



Class _____

Book _____

PRESENTED BY



BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS

TOMO QUICUAGESIMOSEXTO.

OBRAS ESCOGIDAS

DEL

PADRE FRAY BENITO JERÓNIMO FEJOO Y MONTENEGRO,

Maestro general de la religion de San Benito, del Consejo de S. M.; etc., etc.;

CON UNA NOTICIA DE SU VIDA Y JUICIO CRÍTICO DE SUS ESCRITOS

POR DON VICENTE DE LA FUENTE.



MADRID.

N.º RIVADENEYRA — IMPRESOR — EDITOR,

CALLE DE LA MADREA, 8.

1863

10237
6720

BIBLIOTECA

57

••

AUTORES ESPAÑOLES.

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

OBRAS ESCOGIDAS

DEL

PADRE FRAY BENITO JERÓNIMO FEIJOO Y MONTENEGRO,

Maestro general de la religion de San Benito, del Consejo de S. M., etc., etc.;

CON UNA NOTICIA DE SU VIDA Y JUICIO CRÍTICO DE SUS ESCRITOS

POR DON VICENTE DE LA FUENTE.



MADRID.

M. RIVADENEYRA — IMPRESOR — EDITOR,

CALLE DE LA MADERA, 8.

—
1863

PQ6523
F3A6
1863

Gift
Lewis Hanke
Jan. 22 '40

PRELIMINARES.

§ I.

MERECEN LAS OBRAS DE FEIJOO SER REIMPRESAS?

Al PADRE FEIJOO se le debiera erigir una estatua, y al pié de ella quemar sus escritos.

Este juicio crítico de las obras del PADRE FEIJOO, emitido por uno de nuestros más célebres literatos, ha quedado casi en proverbio, y se cita á cada paso al hablar de aquel ilustre crítico. Al reimprimir ahora algunas de sus obras, en vez de quemarlas, preciso es vindicar ante todo al célebre polígrafo del siglo pasado, de este juicio, inquisitorial más que crítico, y de paso vindicarnos tambien por reimprimir y dar cabida en la *Biblioteca de Escritores Españoles* á unos escritos con los que se trataba de hacer auto de fe, despues de abolido en España el Santo Oficio.

Contienen acaso las obras del PADRE FEIJOO algo contra la sana moral ó el dogma? ¿Son quizá sus libros obscenos, supersticiosos, sediciosos, ó dignos, en cualquier concepto, de aquellas calificaciones que las dos potestades solian dar á los libros malos, perniciosos, ó que por cualquier estilo atacaban á la Iglesia ó al Estado, pudiendo comprometer sus derechos é intereses, ó introducir la corrupcion y la inmoralidad en las familias? Nunca creo que fuera el pensamiento del severo crítico, ni pudo serlo, que se mirase de este modo su fallo literario. Las obras del PADRE FEIJOO son tan puras y sanas bajo todos conceptos; su moral tan austera y sublime en lo religioso y en lo político, que el mismo literato autor de esa sentencia se reiria si viera tomar su dicho al pié de la letra.

Nunca, repito, fué ni pudo ser su mente que se tomase por lo serio su fallo, sino sólo expresar hiperbólicamente y de un modo antitético que las obras del PADRE FEIJOO habian pasado, para no volver á ser leidas; que al atacar rutinas, supersticiones y preocupaciones añejas, se conservaba en ellas un padron de ignominia, que manifestaba el gran atraso de nuestra patria á principios del siglo pasado; que aquellas ridiculas opiniones habian pasado para no volver; y por tanto, que las obras del PADRE FEIJOO habian caido completamente en el olvido, con las sandeces que impugnaban.

Por ese motivo, confesando que el PADRE FEIJOO habia prestado un gran servicio al pais combatiendo los duendes y las brujas, los hechiceros y zahories, los descubridores de la piedra filosofal y otros embusteros de varios jaces, se le decretaba la estatua; pero de paso se relegaban sus escritos, no al Santo Oficio, sino al brazo seglar de Maese Nicolás el barbero y el ama del señor Quijada, para que allá, en el corral de la casa, hicieran con ellos lo que hizo ésta con *Las Seregas de Esplandian*, *Amadis de Grecia*, y *Don Olivante de Laura*.

Pero, á la verdad, esto no se concibe. Cuando nuestros traductores y folletinistas nos han puesto al corriente de las aventuras de los caballeros andantes Amadis y Florismartes de Alejandro Dumas, y de los diablos de Balzac (que, mala higa para los hechiceros Friston y Merlin), y cuando nuestra amena literatura vuelve á paso de carga á las distracciones y desvarios que ridiculizó Cervantes, habiamos de ser tan ingratos que hiciéramos auto de fe con las obras de FEIJOO? Pues qué! ¿tanto abundan entre nosotros las obras de mérito, que vayamos á quemar las que nos legó el pasado siglo?

Allá en su tiempo el bueno de Andres Navajero se proponia quemar todos los años en *las aras del buen gusto* un ejemplar de los *Epigramas* de Marcial. Pobre señor Nangerius! ¿Y no habia otros libros más inmorales y perversos que los de Marcial, y más dignos de su anatema literario? ¿Eran Ovidio, Horacio y otros paisanos suyos de mejor ralea que el pobre poeta celtibero? Y siguiendo el parangon con las obras del PADRE FEIJOO, si las del sabio benedictino se queman al pié de su es-

tatua, ¿qué harémos de las obras de todos aquellos á quienes no hay que levantar estatua, como no fuera para lo que solia mandarlas hacer el Santo Oficio? Y en tal caso, ¿qué va á ser de nuestras bibliotecas el día en que á la generalidad de los libros se los midiera con el rigor que á las obras de nuestro crítico?

Pero entrando en la mente del autor de aquella sentencia, á quien no nombro, por lo mismo que no me conformo con su dictámen, aunque lo respeto mucho, veamos seriamente si las obras del PADRE FEIJOO deben ser por ningun concepto relegadas al olvido. Pues qué! ¿por ventura el PADRE FEIJOO escribió solamente de duendes y de brujas? Pues qué! ¿aun cuando solamente hubiera combatido estas preocupaciones, deberían arrinconarse sus libros?

De lo que ménos escribió el PADRE FEIJOO fué de duendes y de brujas, y con todo eso, la generalidad de los literatos, que no conocen sus escritos sino por ajenas relaciones, se figuran que el sabio benedictino no escribió de otra cosa. ¿Cuántos de los que hoy se llaman literatos han leído íntegras las obras del PADRE FEIJOO? Es seguro que más de la mitad no han leído ni un tomo, y áun se reirían si se les preguntase por ellas. ¿Cómo, pues, han formado su opinion propia sin leer los catorce tomos en que se contienen sus escritos, incluidas las apologías y defensas? Mas ¿quién lee hoy catorce tomos en 4.º de un escritor serio? ¿Cuánto más cómodo es formar opinion por la opinion ajena y ser literato pitagórico, con su correspondiente fórmula *Magister dixit*?—Mi maestro decia que se debían quemar, y yo, ¿á qué he de perder el tiempo en leer libros añejos, pesados, indigestos, que relegamos á la hoguera? Nosotros estamos ya á mucho mayor altura que los escritores del siglo pasado, y no desperdiciamos nuestro tiempo en leer tan pesado farrago. ¿Á qué hemos de leer impugnaciones de duendes y brujas, cuando no creemos en ellos, si es que creemos en algo? Con todo, el PADRE FEIJOO escribió de muchísimas cosas que ninguna conexion tienen con tales preocupaciones. Aquel polígrafo escribió de historia, de crítica, de filosofía, de medicina, de economía, de política, de física, de teología, de psicología, de estética, de gramática y de otros varios asuntos, amenos unos, y otros serios. Tentado estuve á omitir en esta coleccion de las obras de FEIJOO todo lo relativo á duendes, brujas y supersticiones, para que viesen sus detractores que no era de eso de lo que más habia escrito, sino que ántes bien era de lo que ménos trató, y quizá lo ménos importante de sus obras. Más adelante, al hablar de las reglas seguidas en este escrutinio y eleccion de sus escritos, manifestaré las razones que tuve para dejarlos.

Recórranse ligeramente los títulos que llevan los pliegos de este libro, ó bien el índice que va al fin del tomo, y se verá cuántas y cuán várias é importantes materias, filosóficas, políticas, económicas é históricas, trató la pluma del PADRE FEIJOO, y casi siempre con gran soltura, erudicion y acierto. En muchas de las cuestiones no hemos avanzado un paso, á despecho del orgullo con que creemos haber adelantado en todo; en otros puntos—necesitamos consultarle, porque ni se ha vuelto á escribir de ello de entónces acá, ni seria fácil hallar más datos reunidos. Al explicar él mismo, en el prólogo del tomo primero, lo que entendia por *errores comunes*, decia así: «*Error*, como aquí le tomo, no significa otra cosa que una opinion que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo ó no probable. Ni debajo del nombre de *errores comunes* quiero significar que los que impugno sean trascendentales á todos los hombres. Bástame para darles ese nombre, que estén admitidos en lo comun del vulgo, ó tengan entre los literatos más que ordinario séquito (1).» Se trata pues de combatir, no solamente las preocupaciones del vulgo, sino tambien las literarias; mission mucho más difícil y elevada. Ahora bien, no pocos literatos de los que no creen en brujas, adolecen hoy día de preocupaciones que combatió el PADRE FEIJOO.

Véase, en prueba de ello, el discurso que puso al frente del tomo primero, con el título de *Voz del pueblo*, y que tambien es el primero de esta edicion. La preocupacion que en él combatió FEIJOO, no solamente no se ha disipado, sino que ha tomado desde entónces mayores proporciones, y no estarían seguras en día de pronunciamiento las espaldas ni la cabeza del que se aventurase á decir lo que allí dijo con gran verdad aquel sabio crítico. Hoy, que todos hablan del *pueblo*, que todos trabajan por el *pueblo* y por el bienestar y porvenir del *pueblo*; hoy, que el *pueblo* es soberano y fuente de todo poder y de toda autoridad, hoy que los más almibarados oradores blasonan de representantes del *pueblo*, y le adulan y le miman, y coquetean con él, sin perjuicio de ponerle freno y silla luégo que el *pueblo* los encaramará sobre sus hombros; hoy, ¿habria quien se atreviera á decir, con FEIJOO: «Asentada la conclusion de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del vul-

(1) Véase á la página primera de este tomo.

go se veneran como inspiraciones del cielo....? Y con todo, estas verdades, hoy día oscurecidas ó casi apagadas por la gritería y confusión de los que á todas horas hablan del *pueblo*, son tan ciertas ahora como lo eran en tiempo de FEJOO. Es más: en tiempo de aquel escritor se sabía lo que era *pueblo*, y se distinguía entre las palabras *pueblo*, *vulgo* y *plebe*. Hoy día se confunden, y en tales términos, que casi ninguno de los que hablan del *pueblo* sabe lo que esta palabra significa, y la definición de los unos parece á los otros absurda y casi políticamente herética. Larra se murió sin saber lo que era el *público*. Yo confieso ingénuamente mi pecado; hoy por hoy no sé lo que es *pueblo*. Lo he preguntado á varios de los que se dicen sus apoderados, y lejos de aclarar mis dudas, han aumentado mi confusión con sus opuestos dictámenes y doctrinas, en términos, que pienso morirme sin poder averiguar qué es *pueblo*. Queriendo saber, al ménos, si yo era *del pueblo é hijo del pueblo*, y consultando sobre ello á los *muñidores de la cofradía*, para saber á qué atnerme, unos me han declarado del gremio, y otros me han excluido. Y en tal estado de cosas y contradicción de opiniones, pretendemos quemar las obras del que decía con tanta verdad en el siglo pasado y en el paraje que se acaba de citar: *Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes*.

En resumen, solamente quien no haya leído las obras de FEJOO, ó las haya ojeado muy deprisa, puede condenarlas, no digo al fuego, pero ni aún al olvido. Erigirle á uno estatua por escritor, y quemar sus escritos, es un contrasentido. Suponer que las obras de los antiguos deben ser orilladas, porque en algunos ramos se haya adelantado algo, es matar toda la literatura científica de los pasados siglos.

La generacion actual hace más justicia al PADRE FEJOO que los literatos del tiempo de Fernando VII. En vez de erigir á FEJOO una estatua, y quemar sus libros al pié de ella, erige la estatua, la coloca á la entrada de la Biblioteca Nacional, y reimprime lo más selecto de sus obras, para darles cabida entre los buenos escritos de nuestra patria, en vez de ccharlos al fuego.

§ II.

QUIÉN FUÉ EL PADRE FEJOO?

Ante de examinar y calificar detenidamente los escritos del PADRE FEJOO, que nuevamente se reimprimen, veamos quién fué el escritor á quien se ha dedicado una estatua, que el Gobierno ha tenido á bien adquirir y colocar en tan buen paraje.

Es muy general en nuestra patria el clamoreo de que los extranjeros no nos hacen justicia, de que nuestros hombres célebres y sus escritos no son conocidos allende los Pirineos; y con todo eso, qué hacemos nosotros con nuestros hombres célebres? Generalmente para que uno sea apreciado es preciso que de fuera nos digan que lo apreciamos. A excepcion de los hombres políticos, á quienes se enaltece por interes de partido, aquí generalmente no se fija la atencion, y ménos hoy día, en el escritor, á ménos que avisen de fuera que sus escritos valen algo. Y si en medio de eso, á los que ya gozan de celebridad les condenamos á la ignominia de que sus escritos sean villipendiados, ¿qué idea se formará de nuestros hombres célebres, al ver que destinamos al olvido los escritos de aquellos pocos á quienes erigimos estatuas por escritores?

Cierto que FEJOO no es un escritor de primer órden por su originalidad, por sus grandes descubrimientos, por su lenguaje castizo y correcto. Cierto que adolece de algunos defectos, y que por su falta de pureza en el lenguaje, no puede figurar entre nuestros clásicos. Tocóle vivir en una época de transicion, decadencia y mal gusto, y aún cuando se elevó mucho sobre sus cótemporáneos, fué de los que más contribuyeron á sacar al país del atraso y postracion en que yacia, dió impulso al estudio y á la crítica severa y razonada, y facilitó el conocer la literatura extranjera, casi desconocida entónces entre nosotros; con todo, hubo de resentirse no poco de la época en que le tocó vivir. Milagro hubiera sido que saliera incólume en medio de tantos males y de tal contagio. Pero en FEJOO hemos de considerar, no solamente al escritor crítico y erudito, sino tambien al político hábil y enérgico, al físico entendido y adelantado, y sobre todo, al bienhechor de la humanidad, pues entre los hombres distinguidos en España como altamente benéficos lo fué el PADRE FEJOO. En este último concepto figuran sus escritos en primera línea, y á la verdad, para los

que buscan más lo útil que lo brillante, lo sólido que lo ameno, las obras del sabio beneditino tienen una importancia muy superior á las de otros muchos de los que figuran como clásicos, cuyas obras ajenas, si se pregunta para qué sirven, no sabrán qué responder ni áun sus encomiadores mismos, á no que las califiquen de *honesto pasatiempo*, si lo honesto les cuadra. Veamos, pues, quién fué este hombre benéfico, al par que filósofo y erudito, que tanto contribuyó á la regeneración y adelanto de España en el pasado siglo.

La biografía que está al frente de sus obras apenas contiene datos personales acerca del escritor; en cambio los da muy curiosos acerca de los escritos, tanto publicados como inéditos, dejando muy poco que hacer en este segundo concepto. Tres sermones de honras se predicaron en la época de su fallecimiento, con motivo de las que se celebraron en la universidad de Oviedo, en el colegio de San Vicente de la misma ciudad, y en el monasterio de San Julian de Sámos: aquellos sermones contienen algunos datos biográficos. En época reciente, un catedrático de geografía de la misma universidad de Oviedo, don José María Anchoriz, tuvo el feliz pensamiento de leer, en la inaugural del curso de 1859 á 1860, una curiosa biografía del PADRE FEIJOO, en que reunió, no solamente los datos de aquellos, sino otros varios que logró adquirir; tributando de este modo al antiguo-catedrático de Oviedo este debido homenaje de respeto, en vez de recitar *unas variaciones* sobre los sempiternos temas, que rigen de inmemorial en tales actos.

Nació DON BENITO JERÓNIMO FEIJOO, el día 8 de Octubre de 1676, en Casdemiro, pequeña aldea de la feligresía de Santa María de Melias, en el obispado de Orense, distante dos leguas de esta capital y á orillas del río Miño, pero más abajo de su confluencia en el Sil.

Fueron sus padres don Antonio Feijoo y Montenegro y doña María de Puga, ambos procedentes de familias nobles del país, como lo indica Gándara en su *Nobiliario* (1). El mismo DON BENITO FEIJOO consignó algunas noticias acerca de este punto en el discurso acerca de las *Glorias de España*. Del gran talento y prodigiosa memoria de su padre dió tambien noticias en el mismo discurso (2), haciendo una descripción de su carácter, que es la del caballero español del siglo pasado. Asegura que aprendió la gramática en un año, que era gramático perfecto, y al mismo tiempo de tan feliz memoria, que aprendía en una hora trescientos versos de Virgilio, y lo que es más los retenía; componia tambien con gran facilidad y elegancia versos castellanos, tanto serios como festivos.

«Educaron sus padres (dice la biografía que precedé á las *Obras* de nuestro crítico) á este jóven en los principios del verdadero temor de Dios, y le inclinaron á las letras, aunque era el primogénito de su casa; creyendo, con razon, que el derecho de la sucesion no les permitia descuidar en la enseñanza de este tierno hijo.

»No es muy comun en el reino aplicar al estudio los primogénitos, y por eso tambien son ménos los que salen útiles á la Iglesia y al Estado; persuadiéndose no pocos que esta cualidad les destina sólo á la propagacion de su familia y disfrute de sus rentas, sin advertir que la nobleza se adquiere con las acciones ilustres á beneficio de la nacion, y se conserva con la continuacion de ellas en los descendientes, no con la ociosa posesion de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados.

»Renunció al siglo á los catorce años, pues en el de 1688 recibió la cogulla de san Benito, en el monasterio de San Julian de Sámos, de mano de su abad fray Anselmo de la Peña, general que despues fué de la congregacion de España, y arzobispo de Otranto, en el reino de Nápoles.

»Esta vocacion bien probada, porque no era el acomodo el que llamaba á nuestro jóven, sino el retiro del bullicio secular, se acreditó en sus incorruptas é inocentes costumbres por toda la larga serie de su vida.»

No faltaron quienes se opusieron á la vocacion del PADRE FEIJOO, exhortando á su padre á que resistiera, pues siendo el primogénito, debía ser destinado á continuar al frente de la familia. Mas aquel caballero reunia al talento y austeridad de costumbres un gran fondo de religiosidad cristiana, y contestó que eso mismo le excitaba á dedicar á Dios, con preferencia, las primicias de su familia.

Siguió sus estudios monásticos en los colegios de Lerez, junto á Pontevedra, y Salamanca, donde

(1) Libro II, capítulo IX y XII.

(2) Véase la nota de la página 212, con motivo de citar á su pariente don Juan de Puga Feijoo, catedrático de Salamanca.

tenia su orden el célebre y magnífico monasterio de San Vicente, del que hoy día ya no quedan ni aún las ruinas. El mismo refiere algunos sucesos bastante grotescos que ocurrieron en aquella universidad en su tiempo, y que dan á conocer el estado de postracion en que se hallaba aquella escuela á fines del siglo xvii. De un catedrático refiere que durante un curso explicó dos cuestiones. Medrados saldrían los discípulos! No es ménos ridículo el suceso del otro catedrático, á quien dió un ataque de apoplejía de resultados de un argumento (1). Pasó despues á desempeñar los cargos de pasante y lector de su monasterio de Sámos, y en 1709 al de San Vicente de Oviedo, á regentar el cargo de lector. Allí recibió los grados de licenciado y doctor en teología. Segun dice el señor Anchoriz, se conserva aún en el archivo de la universidad de Oviedo el memorial que elevó al claustro, pidiendo dicho grado, y añade que la firma es la única autógrafa que pudo hallar.

Poco despues de haber recibido la borla, obtuvo por oposicion la cátedra de teología tomista, y fué ascendiendo gradualmente á las otras superiores de la facultad, hasta llegar á ser catedrático de prima, y obteniendo, en 13 de Mayo de 1739, su jubilacion de esta cátedra. Se calcula que desempeñó ésta unos dos años escasos, pues en 26 de Setiembre de 1736, estando ya jubilado de la de vísperas, el Consejo de Castilla pidió informe al claustro sobre una solicitud suya, en que pretendía se le diera permiso para hacer oposicion á la cátedra de prima de teología, á pesar de estar jubilado ya de la de vísperas. Concediósele el permiso en 9 de Noviembre, y debió obtenerla poco despues. Tenía FEJOO sesenta y tres años cuando se jubiló finalmente de esta cátedra y se retiró del profesorado. Había invertido en él cuarenta años, los mejores de su vida: treinta en la enseñanza pública de teología, desde 1709 á 1739; y calculando en diez años, lo ménos, los que invertiria en la enseñanza privada de filosofía en los colegios de Sámos y San Vicente, resulta aquella cuenta, y el tiempo trascurrido de los veinte y tres á los sesenta y tres años.

Si el PADRE FEJOO no hubiera sido más que profesor, su memoria estaria en este momento tan olvidada y perdida como la de otros mil y mil catedráticos de tanto ó más mérito que él, de quienes no queda apénas ni aún ligera noticia. Hubiera durado su crédito, cuando más, lo que hubieran vivido sus discípulos, y eso que pudo contar entre ellos algunos eminentes, y sobre todo, dentro de su misma orden, al célebre padre fray Martín Sarmiento, que debió al PADRE FEJOO no poco de su vasta erudicion y buen criterio.

Cuando la jubilacion, bien merecida al cabo de cuarenta años de profesorado, parece que le debia invitar á la vida retirada y tranquila, terminó FEJOO su *Teatro crítico*, y dió principio á otra serie de publicaciones, con el nombre de *Cartas eruditas*. Curiosa es la serie cronológica de sus publicaciones, que nos dejó su biógrafo al frente de sus *Obras*, al par que la noticia de las impugnaciones que recibia por diferentes conceptos. Marca esta serie la época principal de su vida, de 1725 á 1740: los catorce años últimos de profesor, y primeros de su vida literaria.

Precisamente este período de 1725 á 1740 lo es tambien de una época importante de nuestra historia, como época de transicion, en que se combaten el mal gusto literario, los abusos y rutinas en lo civil, político y canónico, y en que España principia á salir de su letargo. Es precisamente la segunda época del reinado de Felipe V, cuando despues de la prematura muerte de su hijo Luis I, en quien habia renunciado la corona, hubo de volver á empuñar las riendas del Estado. Era tambien por entonces cuando inauguraban sus trabajos las dos Reales Academias, tan célebres é importantes en España. La Española, creada en 1714, principiaba entónces á imprimir su *Diccionario* con los 60,000 reales que le habia señalado su fundador, en 22 de Diciembre de 1725. La de la Historia inauguraba sus trabajos en 1735. Figuraban entónces los célebres literatos que fundaron una y otra, y aún algunos otros que por aquel tiempo se dieron á conocer, como los padres Sarmiento, Mayans, Burriel, Isla y Florez. Por una rara coincidencia, este padre agustiniano se jubiló casi al mismo tiempo que FEJOO (1738); pero Florez principiaba á ser conocido cuando la fama de FEJOO volaba por todos los rincones de España. El año 1740 marca precisamente la subida del gran papa Benedicto XIV al sólio pontificio, y es bien sabido cuánto contribuyó aquel sabio escritor y gran pontífice á la reforma de abusos, y á la mejora de los estudios eclesiásticos y de la erudicion sagrada, aún en España.

En aquella época, pues, aparecia en escena el PADRE FEJOO, saliendo de la oscuridad de su cátedra en Oviedo. El primer trabajo con que se dió á conocer era algo ajeno á sus estudios y profesion, pues trataba de medicina. Es verdad que no ha sido FEJOO el único teólogo y monje que se

(1) Páginas 429 y 440 de esta edicion. Habla de sus estudios en la carta xx del tomo II, y xxxi del IV.

ha metido á escribir en tan difícil ciencia, así como los médicos suelen, por desgracia, meterse en teología, desatinando acerca de ella, como es de suponer. El escrito del PADRE FEIJOO fué una *Carta apologética* de la medicina escéptica del doctor Martínez. Fué éste uno de los médicos más eminentes de su tiempo, y combatió dentro de su facultad no pocos errores y preocupaciones, que por entonces eran generales y corrientes en España. No fué éste el único trabajo sobre medicina que hizo FEIJOO, pero de esto se tratará luégo más detenidamente al fin de estos preliminares.

Las restantes obras, que publicó en aquellos quince años, y sus impugnaciones, son las siguientes, según las va refiriendo la serie cronológica de sus escritos, publicada al frente del tomo primero del *Teatro crítico* por el biógrafo anónimo:

« 1726. —Tomo primero del *Teatro crítico*; publicado en 5 de Setiembre.

» *Carta apologética* de este tomo; publicada por el doctor Martínez en 5 de Octubre, en la cual se defiende incidentalmente la medicina de las impugnaciones del *Teatro*.

» *Breves apuntamientos* en defensa de la medicina y de los médicos contra el *Teatro*, por el doctor don Pedro Aguenza, médico de cámara; publicado en 22 de Octubre.

» *Templador médico*, del doctor don Francisco Ribera, médico que despues fué de cámara, contra el *Teatro crítico*; en 29 del mismo mes.

» *Diálogo armónico* sobre el *Teatro crítico*, en defensa de la música de los templos, por don Eustaquio Cerbellon; en 3 de Diciembre.

» *Contra-defensa crítica* á favor de los hombres, contra la nueva *Defensa de las mujeres*, que es uno de los discursos del *Teatro*; papel anónimo, que salió en 17 de Diciembre.

» *Medicina cortesana*, satisfactoria del doctor Ribera al PADRE FEIJOO; en 24 del mismo.

» 1727. —*Anotaciones al Teatro crítico*, anónimo; en 21 de Enero.

» *Juicio final de la astrología*, en defensa del *Teatro crítico*, su autor el doctor Martínez; en 4 de Febrero.

» *Discurso filológico crítico* sobre el *Corolario* del paralelo de lenguas, anónimo; en el mismo día.

» *Estrado crítico* en defensa de las mujeres, contra el *Teatro crítico*, anónimo; en 16 del mismo.

» *Antiteatro*, su autor don Jerónimo Zafra; en 25 de Febrero.

» *Noticias críticas* sobre el *Teatro crítico*, anónimo; en 11 de Marzo.

» *Residencia médico-cristiana* contra el *Teatro crítico*, por el doctor don Bernardo Araujo, médico que fué de cámara; en 25 de Marzo.

» *Antiteatro délfico* del *Teatro crítico*, anónimo; en el mismo día.

» *Escuela médica*, en respuesta al *Teatro crítico*, por el doctor don Francisco Suarez de Ribera; en 15 de Abril.

» *Medicina vindicada* contra el PADRE FEIJOO, por el doctor don Ignacio García Ros; en 6 de Mayo.

» *Cátedra de desengaños médicos*, en defensa del PADRE FEIJOO, anónimo; en 1.º de Julio.

» *Respuesta á la carta inserta* en el *Teatro crítico* de FEIJOO sobre el estado del matrimonio; en 16 de Diciembre.

» 1728. —Tomo II del *Teatro crítico*; en 6 de Abril.

» *Tertulia histórica*, impugnacion del *Teatro crítico*, anónimo; en 20 del mismo.

» 1729. —Tomo III del *Teatro crítico*; en 31 de Mayo.

» *Antiteatro crítico*, sobre los dos primeros tomos del *Teatro crítico*, su autor don Salvador José Mañer; en 7 de Junio.

» *Apelacion sobre la piedra filosofal*, contra el tomo III del *Teatro crítico*, anónimo; en 6 de Setiembre.

» 1730. —*Ilustracion apologética* al primero y segundo tomo del *Teatro crítico*, donde se notan más de cuatrocientos descuidos al autor del *Antiteatro*, que en su defensa publicó el PADRE FEIJOO; en 10 de Enero.

» El tomo IV del *Teatro crítico*; en 26 de Diciembre.

» 1731. —*Crítico y cortés castigo de pluma*, contra los descuidos del tomo IV del *Teatro crítico*, anónimo; en 30 de Enero.

» *Antiteatro crítico*, tomo II y III, su autor don Salvador Mañer, en que está la *Replica satisfactoria á la Ilustracion apologética*; en 7 de Agosto.

» 1732. —*Demostracion crítico-apologética* del *Teatro crítico universal*, en defensa de los cuatro primeros tomos y de la *Ilustracion apologética*, contra las impugnaciones y contradicciones del vulgo,

su autor el reverendo padre fray Martín Sarmiento, benedictino, lector de teología moral en San Martín de esta corte; dos tomos; en 23 de Diciembre.

» 1753.—Tomo v del *Teatro crítico*; en 7 de Julio.

» *Crisol crítico, teológico, histórico, político, físico y matemático*, en que se quilatan las materias y puntos que se le han impugnado al *Teatro crítico*, y pretendido defender en la *Demostración crítica* el muy reverendo padre lector fray Martín Sarmiento, benedictino; en dos tomos, que son el iv y v del *Autiteatro*, su autor don Salvador José Mañer.

» El tomo vi del *Teatro crítico*; en 31 de Agosto.

» *Combate intelectual* contra el *Teatro crítico*, por don Manuel Ballester; en 14 de Setiembre.

» *El famoso hombre marino*, contra un discurso del *Teatro crítico*, su autor don Salvador Mañer, que le publicó bajo el anagrama de don Alvaro Menárdes; en 19 de Octubre.

» *Impugnación* al PADRE FELJOO sobre la vida del falso nuncio de Portugal, por don Manuel Marín; en 7 de Diciembre.

» 1755.—*Vindicias de Savonarola*, contra el PADRE FELJOO, su autor fray Jacinto Segura, del orden de Predicadores.

» *Teatro anticrítico*, los dos primeros tomos, su autor don Ignacio de Armesto y Osorio, residente en esta corte.

» 1756.—El tomo vii del *Teatro crítico*; en 28 de Agosto.

» 1757.—*Teatro anticrítico*, de don Ignacio Armesto, el último tomo; en 28 de Mayo.

» 1759.—El tomo viii del *Teatro crítico*; en 14 de Abril.»

La conclusion de su vida profesoral coincidió con la del *Teatro crítico*.

Entonces principió una nueva serie de publicaciones, más breves, ménos briosas y trabajadas que las del *Teatro crítico*. Diólas á luz con el título de *Cartas*, y en la publicación de aquellos cinco tomos invirtió otro espacio de veinte años, hasta el de 1760. Aquellas producciones, ya más lánguidas, marcan en su inferioridad la senectud, y por consiguiente la fatiga del autor.

No le faltaron en aquellos veinte años rudos ataques, y aún más dolorosos, porque tomaban un colorido teológico, y eran personas religiosas quienes los dirigían. Hasta entónces los ataques habian sido en su mayor parte de algunos médicos y de otros seglares, como Mañer y Zafra. Pero en este periodo segundo concitó contra sí la animadversión de algunos individuos de la orden de San Francisco, que le ocasionaron graves disgustos, señalándose entre ellos los padres Fornés, Torrubia, y sobre todos, el padre Soto Marne, cronista general de la orden y sugeto de mucha importancia en ella.

La serie de sus producciones literarias desde 1740 á 1760, trazada y seguida por el mismo, que nos dió la anterior de 1723 á 1759, consigna igualmente las impugnaciones que al mismo tiempo se le hacian. Hé aquí la continuación de aquella serie cronológica de publicaciones en este segundo periodo:

» 1741.—*Suplemento* á los ocho tomos del *Teatro crítico*; en 7 de Febrero.

» *Teatro de la verdad, ó apología por los exorcismos*, contra el *Teatro crítico*, su autor fray Alonso Rubiños, religioso mercenario; en 1.º de Agosto.

» *Duelos médicos*, en defensa y desagravio de la facultad médica, contra el *Teatro crítico*, su autor don Narciso Bonamich, médico de Villarejo de Salvanés; en 10 de Octubre.

» 1742.—*Bailes mal entendidos, y Señeri sin razon impugnado por el reverendo padre maestro FELJOO*, su autor don Nicolas de Zárate; en 15 de Febrero.

» El tomo primero de *Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Teatro crítico universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes; en 4 de Setiembre.

» 1741.—*El príncipe de los poetas Virgilio*, contra las pretensiones de Luciano, apoyadas por el PADRE FELJOO, su autor el padre Joaquín de Acuirre, de la compañía de Jesus; en 24 de Marzo.

» 1743.—El tomo ii de *Cartas eruditas*; en 20 de Julio.

» 1746.—*Carta respuesta á la xvii de las eruditas* del PADRE FELJOO, su autor el padre don Antonio Rodriguez, monje cisterciense; en 4 de Enero.

» *Liber apologeticus artis magnæ beati Raymundi Lulli, doctoris illuminati et martyris, scriptus intus et foris ad justam et plenariam defensionem famæ, sanctitatis et doctrine ejusdem ab injuriisâ calumniâ ipsi iniquè, opinativè, et qualitercumque illatâ. Authore reverendo patre fratre Bartholomæo Fornés prædicatore apostolico et generali, sanctæ theologie lectore, et in Salmantina universitate philosophiæ ac sanctæ theologie baccalaurco, ac linguæ hebraicæ et sanctæ theologie procatredratico*; publicado en 20 de Diciembre.

» 1749.—*Exámen de la crisis* del PADRE FELJOO sobre el *Arte Luliana*, en la que se manifiesta la

santidad y culto del iluminado doctor y mártir el beato Raimundo Lulio, la pureza de su doctrina, y la utilidad de su ciencia y arte general; su autor el reverendo padre maestro don Antonio Raimundo Pascual, del órden de San Bernardo, doctor, catedrático de filosofía y teología luliana en la universidad de Mallorca, y maestro de número de la congregacion de Navarra y Aragón; tomo 1, publicado en 13 de Abril.

» *Reflexiones crítico-apologéticas* sobre las obras del PADRE FEJOO, en dos tomos, en defensa de las flores de San Luis del Monte; de la constante pureza de fe, admirable sabiduría y utilísima doctrina del iluminado doctor y esclarecido mártir el beato Raimundo Lulio; de la gran erudición y sólido juicio del clarísimo doctor el venerable fray Nicolao de Lira; de la famosa literatura y constante veracidad histórica del ilustrísimo y venerable señor fray Antonio de Guevara, y de otros clarísimos ingenios, que ilustraron el orbe literario; su autor el padre fray Francisco de Soto y Marne, lector de teología en el convento de San Francisco de Ciudad-Rodrigo, y coronista general del órden de San Francisco; publicáronse en 6 de Mayo.

» *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, escrita por el reverendo PADRE FEJOO contra los dos tomos antecedentes del padre Soto y Marne; en 23 de Setiembre.

» 1750.—El tomo III de *Cartas eruditas*; en 4 de Agosto.

» El tomo II del *Exámen de la crisis* del padre Pascual en defensa de la doctrina de Lulio; en 13 de Diciembre.

» 1753.—El tomo IV de *Cartas eruditas*; en 14 de Agosto.

» 1754.—*Satisfaccion* á la carta XVI del tomo IV de las *eruditas*, sobre los *framasones (sic)*; su autor el reverendísimo padre fray José Torrubia, coronista general del órden de San Francisco.

» 1755.—*Cartas* escritas sobre el terremoto acaecido en 1.º de Noviembre de este año, las cuales se publican en esta última impresion, porque ántes andaban sueltas.

» 1760.—El tomo V de *Cartas eruditas*, que fué el último; en 20 de Mayo.

» Esta serie cronológica de las obras críticas del reverendo PADRE FEJOO acredita que la vida de los grandes hombres en nada cede á las fatigas de la milicia misma. Pensando en la instruccion comun, apénas tomó la pluma, en 1723, contra el torrente de las preocupaciones vulgares, cuando se vió combatido de todas partes por una multitud de contradictores, y en la precision de vindicar su concepto, ya en las obras apologéticas, que de intento escribió, ya en los prólogos, ya en las obras mismas. Es menester una firmeza de ánimo decidida para no acobardarse en medio de tan seguida y larga contradiccion.

» Es muy cierto que sin ella pondrian las sabios menor cuidado en la formacion de sus escritos. La critica que no degenera en sátira es provechosa; pero el abuso embaraza á los hombres sobresalientes el progreso de sus tareas, y retrae á muchos para no darlas al público.

» No se puede negar que el mérito de los impugnadores es muy desigual entre sí, y que los más de ellos escribieron por espíritu de partido y de interes en mantener las ideas vulgares.

» El abate Verney, disfrazado con el dictado de *Barbadiño*, impugnó con generalidad la obra del *Teatro crítico* en su *Verdadero método de estudios para Portugal*. Otras impugnaciones de menor monta se publicaron contra el *Teatro*, que no merecen nuestra investigacion.

» En recompensa recibió nuestro FEJOO particulares elogios del papa Benedicto XIV, del cardenal Querini y de un gran número de literatos del primer órden. Bajo de esta vicisitud viven los hombres hasta llegar al término de su carrera.

» Fernando VI le concedió honores de consejero, en reconocimiento de la estimacion que hacia de su literatura y de sus tareas. La misma manifestó nuestro augusto monarca Carlos III al tiempo de regalarle las *Antigüedades de Herculanó*, y esa le conservan todos los que aprecian el verdadero mérito. La fama del eruditísimo FEJOO durará entre nosotros mientras la nacion sea culta, y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo.»

Entre las contestaciones acerbas que por sus escritos recibió el PADRE FEJOO, ninguna le fué más sensible que la impugnacion, y casi persecucion, que sufrió por haber negado el milagro de las célebres flores de San Luis, obispo, que aparecian en una ermita del Santo cerca de Cangas. Un siglo ántes quiz le hubiera costado á FEJOO ir á la Inquisicion, y quedar siu ganas de escribir por mucho tiempo. Pero afortunadamente para él, tuvieron lugar aquellas contestaciones en 1743, y aun cuando quedó derrotado por el pronto y hubo de sufrir no pocas groseras injurias, y devorar amarguras en silencio, la verdad triunfó por fin, y sus contrarios quedaron cubiertos de oprobio y de vergüenza.

Como este suceso es uno de los más importantes de su vida, conviene dejarlo consignado con alguna latitud en su biografía, como cosa más bien de importancia personal que literaria. Conviene para ello oír al mismo FELIJO, en la extensa noticia que dió acerca de aquel suceso, en vindicacion suya, al fin del tomo II de las *Cartas eruditas*, extractando lo más importante de ella, tanto más, que se ha omitido en esta edicion, porque la extension no corresponde á su importancia. Dice así el mismo FELIJO.

«En este principado de Astúrias, dentro de el término de el concejo de Cangas, y á tres leguas de distancia de la villa de este nombre, hay una ermita dedicada al glorioso san Luis, obispo de Tolosa, hijo insigne de la religion seráfica; cuya fiesta se celebra el dia 19 de Agosto, y este dia concurre, todos los años, á solemnizarla gran número de gente de los pueblos comarcanos. Es fama, derivada de tiempo inmemorial, que el dia expresado, anualmente se repite, sin interrupcion alguna, el prodigio de la produccion milagrosa de cierta especie de flores dentro de aquella ermita; dando motivo para tenerla por milagrosa el creerla *instantánea, y propia privativamente de aquel dia y de aquel sitio*; bien que en cuanto á la circunstancia de el tiempo varia la fama bastante-mente áun dentro del país. Unos dicen que aparecen las flores, no sólo el dia de la fiesta, mas áun el antecedente; esto es, desde las primeras vísperas hasta las segundas; otros, que todo el dia de la fiesta, con exclusion de la vispera; otros, que sólo desde que se celebra la primera misa hasta la última inclusive, y otros, en fin, que sólo al celebrarse la misa cantada; opinion que prevaleció más en otro tiempo que ahora, como luégo se verá.

»Son éstas pequeñísimas. No pienso que las mayores excedan la cabeza de un alfiler. Representa cada una un ramilético, compuesto de varios cuerpecitos, á quienes dan el nombre de hojas; pero realmente su figura es de capullos, ó minutísimas bolsitas, que al principio parecen cerradas, y con el tiempo se abren, y áun se dividen algo más unas de otras. Penden todas de un hilo ó pedículo largo, como la mitad del ancho de un dedo. He dicho que penden, porque ninguna se halla erguida ó levantada mirando al cielo. Todos los pedículos están pendientes ó inclinados hácia la tierra; aunque arrancados, y fijado el pié en oblea, cera ú otro cualquiera cuerpo viscoso, se sostienen, y sostienen la levisima flor, segun la positura que quieran darles. El pedículo, aunque es tan delgado como un cabello, se compone de varios sutilísimos hilos, que saliendo divididos del cuerpo adonde nacen, á cortísima distancia se unen y enroscan unos sobre otros en forma de cordel, prosiguiendo de este modo hasta que á corta distancia de los capullos vuelven á dividirse, y termina cada uno en distinto capullo.

»Habrà como cuatro ó cinco años, que don Juan Perez Roman, vecino de la villa de Brozas, en Extremadura, escribió á su amigo, y mio, don Diego de la Gándara Velarde, siendo el asunto de la carta pedirle que, pues me tenía tan á mano, procurase saber con toda distincion mi dictámen en órden á la aparicion de las flores de San Luis de el Monte, y le avisase de él; suponiendo que estando dentro de este principado la ermita donde se dice verse esta aparicion, no dejaria de estar informado de sus circunstancias, y haciéndome al mismo tiempo la merced de creerme bastante-mente hábil para hacer recto juicio de el fenómeno. Hizo don Diego conmigo la diligencia encomendada, y yo, despues de tomar las noticias que pude al intento, di á don Diego por escrito la respuesta, que despues se imprimió, y se halla estampada en mi primer tomo de *Cartas*, página 270, para que la remitiese, ó su trasunto, á su curioso amigo. Lo que me pareció conveniente advertir aquí, para desengañar á algunos que han creído, ó querido creer, que esta respuesta fué de pura idea, y la pregunta fingida, á fin de estampar lo que quise escribir por mero capricho (1).

» Aunque estaba yo muy léjos de pensar que haciendo pública esta carta podia incurrir la ofension de nadie, no mucho tiempo despues de divulgada, supe que habia incurrido la de muchos; bien que estoy siempre firme en la persuasion de que no merecí incurrirla.

» Pero fuese concebida con poca ó mucha razon, como injuriosa á los historiadores de la religion seráfica, la carta que yo habia estampado, se trató por parte de la religion de vindicar su honor, solicitando nueva informacion de el milagro; para cuyo efecto, el reverendísimo padre maestro fray Vicente Gonzalez, doctor teólogo, catedrático de prima en la universidad de Salamanca, y dignísimo provincial de San Francisco de la provincia de Santiago, dirigió sus letras patentes al padre predicador apostólico fray Francisco Casimiro Gonzalez, guardian de el convento de San

(1) Cita allí FELIJO, para acreditar su dicho, con el mismo don Diego de la Gándara, que entónces vivia.

Francisco de la villa de Tineo, dadas en el convento de San Francisco de Benavente, en 1.º de Julio de 1743.

Con órden que de su provincial tenía para ello, el reverendo padre maestro fray Felipe de la Carrera, guardian del convento de San Francisco de esta ciudad de Oviedo, presentó peticion al ilustrísimo señor Obispo para que mandase hacer la deseada informacion, nombrando jueces para ella. Proveyóse la peticion, se nombraron los jueces y se procedió á la ejecucion.

Protesto quanto puedo protestar que no era entre tanto mi desco otro que el de que el milagro se verificase en forma que se hiciese indubitable, resuelto en este caso á retractar públicamente lo que habia escrito en la carta mencionada arriba. Pero muy luégo que se concluyó la informacion, tuve, de personas que se hallaron presentes á lo más sustancial de ella, algunas noticias, que me pusieron en gran temor de que no se lograria mi deseo. Como quiera, se hizo la informacion, con la que se pretendió hacer constar: lo primero, que los tres días antecedentes al de la fiesta del Santo se buscaron con gran diligencia flores en el pavimento y paredes de la ermita, asi por la parte interior como por la exterior, y ninguna se halló. Lo segundo, que se hizo barrer y limpiar por dichas partes la ermita la víspera de la fiesta, á fin de que se viese que las flores que pareciesen el día de la fiesta eran nacidas aquel día, y no ántes. Lo tercero, que el día de la fiesta aparecieron algunas flores, ya en la cabeza de un religioso, ya en el hábito de éste y otros. Lo cuarto, que en distintos días del año, y en distintos años, habian buscado muchas flores en la ermita, y nunca habian hallado alguna sino precisamente el día 19 de Agosto, en que se celebra la fiesta de el Santo. En vista de esto, aquel día á la tarde se cantó el *Te Deum*, dando gracias á nuestro Señor de que hubiese repetido y hecho constar auténticamente el prodigio, que de tiempo inmemorial todos los años, en semejante día, se admiraba en aquel sitio. Decantóse esto en todo el país, y se escribió á várias partes, ó por mejor decir, á toda España.

Callaba yo entre tanto, aunque tenía algo que reponer sobre la informacion hecha, y aunque llegaban á mis oídos las voces insultantes con que me ultrajaban algunos sugetos, muy obligados, en atencion á su estado y al mio, á hablar con más moderacion, tratándome de temerario, ridiculo, escandaloso, etc., por haber negado ó dudado de el milagro.

Digo que callaba, y proseguí callando, hasta que pareció, dividido en innumerables ejemplares, un papelon impreso de versos hediondos, una sátira brutal, una produccion, no de el furor poético, sino de un furor diabólico; un parto, no de alguna de las nueve musas, sino de todas tres furias infernales; cuyo autor, mal poeta y peor cristiano, me ultrajaba con tan torpe y sucio desbocamiento, que enfadó á los mismos seculares que estaban apasionados contra mí sobre la cuestion de el milagro, dando asco á unos y horror á otros.

Ya he dicho que tenía algunas noticias, que me inducian á desconfiar de dicha informacion; como eran la de que se habia procedido en ella muy tumultuariamente, de modo que luégo que alguno levantaba la voz, diciendo que en tal parte parecia una flor, sin más exámen daban fe de ello los notarios; que así habia sucedido con una que se clamó haberse aparecido en la manga de el hábito de el padre fray Juan Bernardo Calo, maestro de novicios de el monasterio de San Juan de Corias; que la misa cantada se habia celebrado fuera de la ermita, en el altar portátil, aunque con la grave incomodidad de un viento fuerte, que reinó aquel día en aquel sitio, y que obligó á cubrir la Hostia con la patena, porque no la arrebatare el viento. Cosa extraña! cuando la informacion se destinaba á verificar lo que dicen los historiadores de San Francisco, los cuales sólo hablan de las flores que salen en la ermita miéntras en ella se canta la misa. Finalmente, que algunas personas de más conocida advertencia, que asistieron á la funcion, no quisieron firmar las pretendidas apariciones de flores, aunque las solicitaron para ello; excusándose con que, aunque habian oido clamar que en tal ó tal parte habia aparecido una ú otra flor, ninguna habian visto.»

Pasa en seguida FEIJOO al exámen del expediente, en que hay efectivamente nulidades graves, como tambien ligereza en el juicio de los teólogos consultados; y continúa diciendo:

«Esto fué lo que me movió á hacer al señor Obispo una séria representacion sobre el asunto, en un escrito que puse en sus manos, y en que le expuse todo lo que dejó dicho arriba, en comprobacion de que la informacion hecha el año de 43, sobre ser nula de derecho, era por muchos capítulos incierta; por consiguiente, inepta para autorizar el milagro; y así, para hacer permisible el culto religioso á las flores de San Luis era indispensablemente necesaria otra más segura.

»Hicieron á su ilustrísima una grande impresion mis razones, las cuales se fueron justificando más y más con várias noticias extrajudiciales, pero seguras, que adquirió su ilustrísima, de que

las flores cuestionadas, no sólo se hallaban en la ermita de San Luis otros días del año, distintos de los de la víspera y fiesta de el Santo, mas se encontraban en otros muchísimos sitios, tanto profanos como sagrados. Y aún sucedió oportunamente por aquellos días que noticioso yo de que en unos horreos, distantes de esta ciudad dos tiros de arcabuz, se veían muchas de estas flores, dispuse que fuesen á reconocerlas y cortarlas cinco personas dignas de toda fe.

»No quiso, no obstante, su ilustrísima pasar á decretar nueva informacion enteramente decisiva de la cuestion, sin que se hiciese otra preliminar y ménos ruidosa, pero tambien judicial, en órden á los dos puntos; conviene á saber: que las flores se hallan en muchísimos sitios, y que en la misma ermita de San Luis se hallan en otros días y meses de el año. Dió su ilustrísima comision para esta informacion, la cual se hizo á 7 de Agosto, en el lugar de Retuertas, de el concejo de Cangas de Tineo, con siete testigos de vista, que bajo juramento depusieron unánimes afirmativamente, en órden á uno y otro punto; esto es, haber visto flores perfectamente semejantes á las de la ermita de San Luis en muchos y diferentísimos sitios, y en la misma ermita de San Luis otros días de el año, individuando éstos. Agregáronse tambien á esta informacion los dos testimonios arriba mencionados de los dos sujetos que habian depuesto en la informacion hecha el año pasado, que en ningun día de el año, fuera de el de la fiesta de el Santo, aparecen flores en la ermita de el Santo; y en estos testimonios confiesan que las vieron despues. Hubiérase tomado de claracion á mucho mayor número de testigos, que ya se habian ofrecido para ello, si no fuese preciso abreviar todo lo posible, por el poco tiempo que restaba para disponer la otra informacion en la ermita de San Luis, examinándola, no sólo el día de la fiesta de el Santo, mas tambien en algunos de los anteriores.

»Traida á Oviedo, y examinada aquí la informacion hecha en el lugar de Retuertas, dió comision su ilustrísima al doctor don Policarpo de Mendoza, doctor y catedrático de sexto de esta universidad, provisor y vicario general de este obispado, arcediano dignidad de esta santa iglesia, para que pasase al sitio donde está la ermita de San Luis, y allí hiciese una plena y perfecta averiguacion sobre el milagro cuestionado, encargándole expresamente en el despacho «que practicase todas las diligencias que su prudencia creyese necesarias para evitar todo engaño ó equivocacion».

»En cumplimiento de este despacho, se empezó el registro de la ermita el día 16 de Agosto, tres días ántes de la fiesta de San Luis, como en el año antecedente.»

A continuacion expresa el PADRE FELIJO los nombres de los testigos que asistieron al acto, y el reconocimiento de otra ermita próxima en que se hallaron flores iguales á las cinco encontradas en la ermita de San Luis por el Provisor, notario y testigos.

»El día 19, habiendo ido el Provisor, bien de mañana, al sitio de la ermita, puso, lo primero, en ejecucion algunas providencias que llevaba meditadas, para evitar toda ilusion y confusion. Una fué poner, mediante carta-órden que llevaba para ello de el coronel del regimiento de Asturias, un alférez con seis soldados á la puerta de la ermita, para que no dejasen entrar en ella más gente que la que cómodamente podia estar; con que se logró que todas ó casi todas las personas que ocuparan la ermita eran de alguna distincion, ó por su estado ó por su nacimiento. Otra fué mandar por edicto, que se fijó en la puerta de la ermita, que ninguno quitase por su mano cualquiera flor que pareciese en la ermita, sino que quien quiera que viese alguna lo avisase sin moverse de el sitio, para que el Provisor, los dos notarios, don José Rodríguez Varela y don Bernardo Canal, y los demas que quisiesen acercarse, la reconociesen. Ultimamente, pareciéndole que la multitud de misas privadas podia ocasionar alguna fraudulencia, sólo permitió decir las al padre guardian de Avilés y al padre guardian de Tineo, y á una y otra asistieron, puestos á los lados de el altar, el Provisor y los dos notarios. La misa cantada se encomendó á don José Fernandez de Is, cura de Xedrez.

»La utilidad de estas providencias se reconoció principalmente en la misa cantada, durante la cual no apareció flor alguna en la ermita ni en la ropa de nadie; pero hubieran aparecido ilusoriamente algunas, ó muchas, á no haberse usado de aquellas precauciones; porque no faltaron quienes imaginasen y gritasen que en esta ó aquella parte habia alguna flor; pero, como estaba precavida la confusion é indiligencia de otros años, luego se desengañaron todos los presentes de que no habia tales flores. A las señoras doña Eulalia de Campomanes y doña María de Omaña se figuró, y lo dijeron, que veían una flor en la extremidad de la capilla de el padre Partierra, franciscano. Acudió el Provisor, los dos notarios y otros á reconocerla, y hallaron ser una partecita de

cal que se habia pegado á la capilla, por haberse el religioso arrimado á la pared, que no mucho ántes se habia blanqueado; lo cual se hizo ver luégo á las dos señoras expresadas. No sólo habia aquella partecita de cal en la espalda de la capilla, mas otras muchas más menudas, que en breve pasarían por otras tantas flores, si no se hubiese acudido con el desengaño. Asimismo una criada de la señora doña Eulalia de Campomanes levantó la voz, diciendo que le habia salido en el dantal una flor. Dijola luégo el notario Varela que mirasen bien si era flor ú otra cosa. Hizolo, y habló tambien ser un átomo de cal. Extendióse tambien por la ermita la voz de que habia una flor pendiente de la tabla que de la parte de abajo tiene la caja en que está la imágen de el Santo. Acudieron á verlo el Provisor, los notarios y otros muchos, y hallaron ser lo mismo que las dos antecedentes; con que se desengañó toda la gente.

» Esto sucedió en la misa mayor, sin que ni en ella, ni ántes ni despues de ella, pareciese alguna flor. Pero en la misa que por la mañana celebró el padre guardian de Avilés, uno de los que asistian percibió una flor en un madero que corre debajo de el techo de la capilla, al lado de la epístola, y sale al esquinale de ella. Y habiéndolo avisado, el Provisor, con los notarios y otras personas, fué á reconocerla, y halló ser lo que se decia, esto es, flor como las demas que los dias antecedentes habia hallado en las dos capillas; pero mandó que la dejasen estar en el sitio, hasta que acabase su misa el padre guardian de Tineo, que estaba para decirla inmediatamente. Concluida ésta, se reconoció de nuevo la flor, que se vió ser la misma, y estar en el mismo sitio y postura que ántes se habia visto, y habiéndose cortado, la mostró á los circunstantes, juntamente con las que en dos cajas habia recogido, los dias 16 y 17, de las dos ermitas, preguntando á muchos de ellos si les parecían ser todas de la misma especie. A que respondieron afirmativamente, y que no hallaban entre ellas la más leve diferencia.

» Esto es todo lo que pasó en el dia 19, en que se celebró la fiesta de el Santo, y de ello dieron fe los dos notarios expresados. Los cuatro dias siguientes se ocuparon en tomar varias declaraciones en órden al asunto de la comision, primero en el lugar de Posada, y despues en el de Emtrambas-Aguas, ambos de el concejo de Cangas de Tineo.

» De estas declaraciones resulta, lo primero, que diez y seis testigos que asistieron á la misa mayor el dia de la fiesta de el Santo, todos, á la reserva de uno ú otro, personas de distincion, ó por su nacimiento ó por su estado, deponen, debajo de juramento, que durante dicha misa mayor no vieron flor alguna en ninguna parte de la ermita; y de éstos, los once expresan que estuvieron con gran cuidado á observar si veian alguna.

» Resulta, lo segundo, por deposicion de seis testigos de vista, lo que arriba se dijo de la flor que apareció el dia 19, estando celebrando la misa privada el padre guardian de Tineo.

» Resulta, lo tercero, por la declaracion de muchos testigos, ya de vista, ya de oidas, que flores perfectamente semejantes á la que se cogió en la ermita el dia 19, este año, y á las que aparecieron en ella, el mismo dia, otros años, se han hallado en otros distintos dias en la misma ermita, y se hallan de la misma calidad en otros muchos sitios. Sobre que no es de omitir la particularidad que debajo de el juramento hecho, refirió don Fernando Arias, cura párroco de San Cristóbal de Entreviñas, del mismo concejo de Cangas, de haber visto *en un grano de uva cinco flores perfectamente semejantes á las que se dicen de San Luis*, que tenian su pedicelo fijado en el mismo grano.

Hasta aquí el PADRE FEIJOO. Él mismo probó despues, con varios experimentos, que las llamadas flores no eran en realidad vegetales, sino un racimo de huevos de menudísimas orugas.

Preciso ha sido detenerse algun tanto en este pasaje importante de la vida de FEIJOO. Todos los hombres célebres han tenido que sufrir algunos contratiempos ó persecuciones por razon de aquello mismo bueno que hacian. La Providencia lo permite así por altísimas causas, que no es necesario exponer aquí. Pero esto mismo, que sirve en lo moral para purificacion, sirve tambien literariamente para dar mayor solidez y brillo á los escritos de los críticos, pues de este modo proceden con más cautela y aplomo. El PADRE FEIJOO, atacado é impugnado violentamente en la cuestion de las flores de San Luis, pasó entónces por una prueba, quizá la más amarga de su vida. Ahora bien; si algun provecho ofrecen las vidas de los hombres célebres, no es el averiguar las fechas de los sucesos ni los honores que obtuvieron; más enseñanza suministran los trabajos sufridos en obsequio de las buenas letras y por amor de la verdad. Por eso ha sido preciso detenerse con preferencia en este pasaje de su vida, á la manera que, al hablar de fray Luis de Leon, hay que detenerse en lo relativo á sus persecuciones y estancia en la Inquisicion de Valladolid.

No fueron aquellas parte para que decayese el crédito de FEIJOO, que, léjos de eso, salió más acrí-

solado. Su instituto, el gobierno español y la Santa Sede le colmaron de honores. Nombróscle maestro general de su orden, con voto perpétuo en el capítulo; tres veces abad de su colegio, cuya dignidad le ofrecieron tambien los monasterios de Sámos y de San Martin de Madrid; y tambien hubiera sido general de su congregacion (1), si no lo hubiese resistido con empeño, y en verdad que las letras ganaron no poco con esta humildad de su carácter. En cambio, se le dieron los honores, y lo que es más, ejerció de hecho la influencia, como si fuera el general de aquella.

El rey Fernando VI le nombró consejero, en 17 de Noviembre de 1748. «La aprobacion y aplauso, dice la real orden (2), que han merecido á propios y extraños, en la república literaria, las útiles y eruditas obras de vos, el maestro FRAY BENITO FEIJOO, digno hijo de la religion benedictina, mueven mi real ánimo á hacer manifesta mi gratitud á tan provechosos trabajos, y á que sea notorio el deseo que me asiste de que continúen con igual acierto, para mayor lustre de mis vasallos. Por tanto he tenido á bien, conociéndoos acreedor al señalado titulo de mi Consejo, condecoraros con él, como mis gloriosos predecesores lo dispensaron á los obispos de estos reinos.»

El mismo Benedicto XIV profesó especial estimacion á FEIJOO, cuyas obras leia con gran placer, segun decia al mismo escritor el auditor de Rota don Manuel Ventura Figueroa, con fecha 5 de Octubre de 1763; repitiendo en ella las frases que en la oracion fúnebre del referido papa habia pronunciado fray Manuel Barreda, general de los carmelitas: «Fué su Santidad apasionadísimo á ese grande hombre, honor de nuestra nacion, el sapientísimo FEIJOO, cuyo *Teatro crítico* me dijo muchas veces que leia con gran gusto, y aun confesaba, que aquel su tratado de *Música de los templos* le dió el último impulso para la reforma que hizo dentro de su estado (3).» Y en efecto, en dos parajes de su *Bulario* cita el Pontífice la opinion de FEIJOO, al hablar de aquel asunto (4).

Si FEIJOO se hubiera decidido á venir á la córte, hubiera podido hacer aquí un papel importante; pero él mismo declaró que le era antipática la morada en ella, y algunas de las razones que para esto tenia dejó indicadas en una de sus cartas (5). Cincuenta años tenia cuando vino á Madrid para tratar de la impresion del tomo primero de su *Teatro crítico*. Trató con este motivo á varios literatos y personajes importantes; unos y otros hubieran deseado retenerle en la córte, pero manifestó francamente que no le era grata su permanencia, y regresó á Oviedo, de donde no volvió á salir.

Su método de vida lo describe él mismo en una de las últimas cartas que escribió, y publicó en su último tomo, con el titulo de *Política en la senectud*. Allí explica algunas de sus costumbres y modo de vivir en los últimos años de su vida dando tambien algunos avisos á los hombres de avanzada edad. «Lo que con muchos acredita mi aparente robustez, y á algunos de éstos lo oiria el padre N., es que nunca me ven consultar al médico ni usar cosa de botica, como hacen todos los que son algo enfermizos. Pero esto consiste en que yo sé, y otros ignoran, lo poco ó nada que para lo que padezco puedo esperar de los médicos.

(1) Los monasterios de Sámos y Oviedo entraban en la congregacion benedictina que se llamaba de Valladolid.

(2) Anchoriz, *Discurso inaugural*, página 5, insertó este documento, copiándolo del archivo de la universidad de Oviedo.

(3) Citado en la inaugural de Oviedo, página 33.

(4) *Bulario* de Benedicto XIV, 19 de Febrero de 1743, párrafos 9 y 11.

(5) La xxv del tomo III, que intituló *Ingrata habitacion la de la córte*. Es gracioso el pasaje en que refiere las impertinencias y consultas estafalarías de que se vió asediado. Dice así: «De esto lize experiencia el año de 28, que me detuve en Madrid un mes, y todo él estuve, sin intermision, padeciendo esta impertinencia. Y era cosa de ver las cuestiones extrañas y ridiculas que me proponian algunos. Uno, por ejemplo, dedicado á la historia, me preguntaba menudencias de la guerra de Troya, que ni Homero ni otro algun antiguo escribió. Otro, encaprichado en la quiromancia, queria le dijese qué significaban las rayas de sus manos. Otro,

que iba por la fisica, pretendia saber qué especies de cuerpos hay á la distancia de treinta leguas debajo de tierra. Otro, curioso en la historia natural, venia á inquirir en qué tierras se crian los mejores tomates del mundo. Otro, observador de sueños, queria le interpretase lo que habia soñado tal ó tal noche. Otro, picado de anticuario, se mataba por averiguar qué especies de ratoneras habian usado los antiguos. Otro, que sólo era apasionado por la historia moderna, me ponía en tortura para que le dijese cómo se llamaba la mujer del Mogol, cuántas y de qué naciones eran las mujeres que el Persa tenia en su serrallo. Digo, porque vuestra señoría no tomo este tan al pié de la letra, y ó éstas ú otras preguntas tan impertinentes y ridiculas como éstas, venian á proponerme algunos. Si cuando no habia dado á luz más que dos libros padecia esta molestia, ¿qué sería ahora, cuando los libros se han multiplicado; siendo natural que por la mayor variedad de materias que en ellos toco, me atribuyan mayor extension de ciencia para resolver todas sus dudas, por extravagantes que sean? Y esto sería vivir?»

»Es cierto que no soy de genio tético, arisco, áspero, descontentadizo, regañon; enfermedades del alma comunísimas en la vejez, cuya carencia debo, en parte al temperamento, en parte á la reflexion. Tengo siempre presente que cuando era mozo notaba estos vicios en los viejos.

»Sobre todo, huyo de aquella cantilena, frecuentísima en los viejos, de censurar todo lo presente y alabar todo lo pasado; digo, en aquel tiempo en que ellos eran mozos. Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud á los de mi vejez, no sólo no observé esta decantada corrupcion moral, ántes, combinado todo, me parece que algo ménos malo está hoy el mundo que estaba cincuenta ó sesenta años há (1).

»Otra cosa en que pongo algun cuidado, por no hacerme tedioso á las gentes, cuya conversacion frecuente, es no quejarme importunamenté de los males ó incomodidades corporales de que adolezco. Hágome la cuenta de que Dios me impuso esta pension para que padezca yo, y no para que la padezcan otros..... Y ve usted aquí otra circunstancia, no expresada arriba, que ocasiona en muchos el errado concepto de que soy más fuerte y sano de lo que realmente experimento. Yo no me quejo ni publico mis dolores sino cuando son bastante vivos, sirviéndome entónces la queja de algun alivio ó desahogo. Esto sucede pocas veces, porque son poco frecuentes en mí los dolores agudos.

»Finalmente, observo no ingerirme, sino tal vez, que alguna razon política me obliga á ello, en las diversiones, por decentes y racionales que sean, de la gente moza. La razon es, porque en sus concurrencias alegres y festivas, la presencia de un anciano, especialmente si á la reverencia que inspira la edad añade algo su carácter, encadena en cierto modo su libertad, no permitiéndole, ya la verecundia, ya el respeto, aquella honesta soltura y esparcimiento del ánimo, que aun en los religiosos jóvenes no desdice de la modestia propia de su estatuto, en aquellos pocos ratos que la observancia concede algunas treguas para el regocijo.

»Para certificarse el padre N. de lo que añadió á vuestra paternidad de que soy bastantemente jovial en la conversacion, era menester más experiencia que la que tuvo en el limitadísimo espacio de dos dias, pues podria sucederme lo que á otros, que algunos pocos dias del año gozan una accidental alegría, y en todo el resto están dominados de la tristeza. Mas la verdad, si no me engaño, es, que mi conversacion sigue por lo comun la mediocridad entre jocosa y seria; lo que proviene tambien, en parte del temperamento, y en parte de la reflexion. La aversion á todo género de chanza es un extremo vicioso, que Aristóteles llama *rusticidad*.»

Así vivió feliz y modesto aquel sabio, que si hubiese vivido en la córte y tomado parte en los negocios públicos religiosos, que entónces se agitaban, hubiera podido indudablemente aspirar á las primeras dignidades de la Iglesia. Pero ni las letras hubieran podido contar con él, ni hubiera gozado la calma y tranquilidad envidiable de que gozó hasta los últimos momentos de su existencia. Habiendo abrazado la vida monástica con vocacion verdadera, y no como un modo de vivir, permaneció contento, por espacio de setenta y cuatro años, en el retiro del claustro. Un año ántes de morir declaraba que jamas habia estado pesaroso, ni por un instante, de haber abrazado la vida monástica.

En medio de la celebridad, que habia sabido granjearse desde su humilde rincon, jamas sintió los estímulos de la vanidad, y su celda y su porte eran como los de otro monje cualquiera, sin pretender distinciones, ni que su voto y dictámen prevalecieran en el monasterio ni en el claustro de la universidad. Cuando iban á visitarle algunos forasteros, que no querian marcharse de Oviedo sin ver al hombre célebre é importante que entónces ilustraba á la capital de Astúrias, agradecía la visita; pero mostraba francamente su extrañeza de que tuvieran deseos de visitar á quien no era sino *un saco de tierra*. Fué muy notable en este concepto lo que le sucedió con seis aragoneses, que llegados á Oviedo, á pesar de ser gente del campo, vinieron al colegio á visitarle pocos meses ántes de su muerte, y suplicaron les dejasen ver al padre maestro que llevaba tanta fama allá por su tierra.

El autor de la inaugural de Oviedo, ya citada, logró reunir en su interesante discurso algunos muy curiosos datos acerca de los últimos años del PADRE FEIJOO, que bien merecen ser referidos con sus propias palabras, mucho más, cuando tales discursos, sobre poco divulgados, suelen gozar de una importancia pasajera, cayendo luégo en el olvido, de que no debe ser victima aquel curioso trabajo.

(1) Y tenía razon el padre FEIJOO, pues en 1760, cuando escribia esto, España estaba mil veces mejor que á la muerte de Cárlos II.

« Su inclinacion dominante, dice, fué el estudio, su primera virtud la caridad. Recibidos sus escritos con entusiasmo indecible, circularon por todos los puntos de la Peninsula y por muchos del extranjero, produciendo su venta cuantiosas sumas. Con ellos se cree fué edificada una casa en esta capital, y como, segun las *Constituciones* de su órden, no podian los monjes poseer ninguna clase de bienes (1), fué autorizado por ella para disponer de los productos de sus obras, y áun impetró, y obtuvo, de su Santidad la dispensacion conveniente. Jamas le pidieron limosna que no diese; y solia decir, llorando, que un pobre virtuoso, á quien socorria diariamente de su propia mesa, le habia de llevar al cielo de la mano. Si en algo su conducta contrarió á sus palabras, fué en esto, pues escribió sobre la discrecion en el ejercicio de la limosna, al paso que á nadie la negaba. En los años de 1741 y 42, en que las cosechas fueron muy escasas en toda Asturias, invirtió en granos considerables cantidades, con que socorrió á los pobres en su miseria, y á los colonos para la siembra, distribuyéndolas unas por su mano y otras por medio de comisionados que tenia en las aldeas. Los mendigos acudian en tropel á la porteria del colegio á demandar una limosna, y cuando se hallaba cerrada, les arrojaba monedas desde la ventana de su cuarto. Tenia en su conversacion igual gracia y amabilidad que en sus escritos, la misma agudeza y solidez en los discursos, igual profundidad en las sentencias. Despues de su muerte, el monasterio de Sámos, al que, por ser el primitivo de FELUO, volvieron todos sus bienes percibió los productos de la venta de sus obras, y es fama que con ellos costeó el magnifico templo, no inferior á algunas catedrales.

» Asi vivió hasta la edad de ochenta y siete años, demostrando con su ejemplo, como lo sostuvo con su doctrina (2), que las tareas literarias pueden conciliarse con la longevidad. La sordera y la debilidad en las piernas fueron los únicos achaques de que adolecia, hasta que el 25 de Marzo de 1764, á la sazón de hallarse en la mesa, sintió grande dificultad en el habla, acometiéndole á seguida un acceso de fiebre, que recibió gradual incremento. Tomadas ante todo las disposiciones convenientes al bien de su alma, hizo, de la manera que le fué posible, la proteccion de fe, y con extraordinarios esfuerzos pidió perdon á toda la comunidad. Quiso hacer en este trance dos protestas, anunciada ya la una en sus obras (3), pero ignorada la otra, porque no hubo medio de comprender sus demostraciones. Luégo se llamaron los médicos por órden del Abad, quienes le propinaron una sangria pronta y copiosa. Mejor conocedor que ellos de su dolencia, hizo que le suministrasen á menudo agua fria, con lo que desapareció la calentura en el mismo día, probando la falibilidad de la medicina y el acierto de los propios juicios. Libre del riesgo, se recobró algo, pero sus fuerzas continuaron en visible decadencia. La sordera se agravó, de modo que nada oia, y no le fué posible salir de la celda, sino al claustro en un carrete, tirado algunas veces por los personajes que frecuentaban su trato. En él visitaba al Señor sacramentado desde una tribuna del templo, y pasaba gran parte del tiempo en la oracion. Todos los dias oia misa en el oratorio de su cuarto, por indulto particular, que Clemente XIII le concedió, al principio de su pontificado. Confesaba y comulgaba con frecuencia, principalmente en los dias solemnes de la Iglesia y de la religion de San Benito. En tan triste estado de salud, sin poder andar, y privado del uso del oido y del habla, prolongó su existencia algunos meses. Su resignacion para sobrellevar tantos disgustos admiró á cuantos le rodeaban; nunca mostró rostro displicente, no exhaló una sola queja, y ocasion hubo en que desearon los que le asistian verlo enojado, para saber lo que le incomodaba; pero no lo consiguieron. Solia decir, áun ántes de este caso, que Dios le daba los males para castigo de sus culpas, no para tormento de los demas (4). El dia 26 de Setiembre se le advirtieron sintomas que anunciaban una muerte cercana. El conoció que era llegado su postrer momento; recibió los auxilios espirituales con una devocion, que edificó á cuantos rodeaban su lecho, y entregó su alma al Redentor con imponderable tranquilidad. Los monjes todos lloraron al compañero, modelo de virtudes y lumbrera de su religion; la ciudad entera acudió á contemplar difunto al que vivo siempre vió con respeto y admiracion. Se celebraron sus funerales, el dia 28, con el aparato que permitia la regla de su órden benedictina, y se le enterró en el sitio más notable de la iglesia, en el crucero, al pié de las gradas del altar mayor. Poco tiempo despues se colocó una hermosa lápida de jaspe

(1) Capítulo II de las *Constituciones* de la órden de San Benito, de la reforma de Valladolid.

(2) *Desagravió de la profesion literaria*, página 48 de este tomo.

(3) Habia declarado en ella que jamas faltó á la ver-

dad y buena fe en cuanto escribió, y reservó la otra para el artículo de la muerte, si Dios le conservaba el juicio.

(*Cartas*, tomo IV, prólogo.)

(4) Carta XVII, tomo IV, arriba citada, página XVIII.

con una inscripcion, en la que no hay una sola palabra de alabanza, expresándose únicamente el día de su fallecimiento y la edad (1). Verdad es que fueron proyectadas otras, en que se consignaban las prendas que más le habian realzado; pero sin duda se creyó que no habia menester elogios el que en su nombre llevaba inacabable fama (2). Allí se acercan, poseidos de respeto, cuantos forasteros aficionados á las letras llegan á esta ciudad; y si la falta de medios no lo hubiera impedido (3), esos preciosos restos tal vez descansarían entre nosotros, dentro de la capilla de la universidad (4). Aunque no habia ejemplar de que ésta celebrase las exequias de ningun catedrático, acordó su claustro, por unánime votacion, tributarle los últimos honores, comisionando con amplias facultades á los doctores padre maestro fray Pedro Lopez, prior de Santo Domingo, y á don José Villaverde, catedrático de cánones. Se verificaron los días 26 y 27 de Setiembre del año de su fallecimiento, con toda la pompa que fué posible. En el primero dijo una elocuente oracion latina el doctor don Pedro Francos, en el segundo pronunció su panegirico don Alonso Francos y Arango, rector de la universidad y canónigo de la iglesia catedral. Asistió la capilla, y la concurrencia de convidados fué tan numerosa como lo permitió lo reducido del sitio. La comunidad de San Benito, no satisfecha con sufragios continuos por su alma, quiso tambien celebrar honras solemnes. Se alfombró el pavimento de la iglesia, y en el centro se alzó un túmulo de tres cuerpos, cubiertos de terciopelo y adornados con abundantes epitafios ó inscripciones, de depravado gusto la mayor parte. En lo alto se puso el busto del difunto, formado sobre el natural en el momento de haber muerto, y de tal parecido, que como se colocó tambien la cogulla, además de las insignias doctorales, creia el vulgo reconocer su cadáver exhumado. En medio de un concurso que el templo no era bastante para contener, y en presencia del Obispo, magistrados y toda clase de personas de distincion, pronunció su elogio el padre fray Benito Uria, nada notable en verdad por el estilo, como casi todos los de su época, pero muypreciado por su exactitud en cuanto á los hechos, pues nada refirió que no hubiese experimentado, ó que no supiese por testigos fidedignos.»

Hasta aquí el señor Anchoriz, el cual lamenta en seguida la desaparicion de sus manuscritos, libros y demas objetos de su uso, trasladados á su primitivo monasterio de Sámos. «Ni aun su habitacion subsiste, añade el mismo; porque destinado el colegio de San Vicente á oficinas de la provincia, ha recibido tan completa trasformacion, que es hoy difícil designar el espacio que ocupaba. De sus retratos, el que tiene todos los caractéres de autenticidad, segun dictámen de peritos, y que se cree tomado del natural, es el que posee la Sociedad de Amigos del País de esta ciudad, pintado por Granda, cuando tenia ochenta y siete años, esto es, el último de su vida, y que conviene con el que aparece grabado al frente de algunas ediciones de sus obras. Otro retrato existia, que trasportado á París, sirvió de modelo para diferentes copias litografiadas, y cuya semejanza es muy dudosa.»

§ III.

ESCRITOS DEL PADRE FEIJOO.

Las biografias de los literatos nos interesan en cuanto tienen relacion con su vida literaria; por ese motivo la noticia de sus escritos forma una de las partes más principalés de su biografia. De las obras del PADRE FEIJOO se publicó la mayor parte, pero no pocas quedaron inéditas. De éstas probablemente hubiera perecido hasta la memoria, si no hubiera tenido cuidado de dejarla con-

(1) Tiene dos metros veinte y nueve centímetros de largo, y un metro treinta y tres centímetros de ancho. La inscripcion del centro dice así: *Hic jacet magister F. Benedictus Hieronimus Feijoo. Obiit anno Domini MDCCCLXIV, ætatis LXXXVIII*; y la orla: *Obiit die XXVI Septembris anno MDCCCLXIV, ætatis suæ LXXXVIII*.

(2) Curiosa es la que él indicó deseaba pusieran sobre su sepulcro, en la forma siguiente:

Aquí yace un estudiante
De mediana pluma y labio,
Que trabajó por ser sabio,
Y murió al fin ignorante.

(3) En Noviembre de 1843 acordó el claustro de esta universidad nombrar una comision, que propusiera los medios para trasladar las cenizas de FEIJOO á su capilla, y erigirle un monumento decoroso. La Comision cumplió su cometido; pero la centralizacion de los fondos de instruccion pública privó de los recursos necesarios, y se suspendió la ejecucion del proyecto.

(4) A pesar de lo que se dice en la nota antecedente, sería de desear se llevase á cabo este proyecto, acudiendo al Gobierno, ó bien por medio de una suscripcion, que no dejaria de producir lo necesario para tan pequeña empresa.

signada, al frente de ellas, el autor de la biografía que precede al tomo primero de las *Obras* de nuestro célebre benedictino. Este trabajo, escaso en datos personales acerca de FEJOO, es por fortuna muy rico en noticias acerca de sus escritos, y como nada hay que quitar ni añadir en él, no se hace más que reproducirlo íntegro, pues sería impertinente hacerlo de nuevo, cuando las noticias no pueden ser distintas.

Como en esta edicion no se incluyen todas las obras de FEJOO, por las razones que luégo se dirán, es tanto más conveniente hacer aquí una reseña de todas ellas, para que al ménos haya esta noticia de las que en ella se omiten, y con respecto á las que se publican, se pueda saber el tomo y número que ocupaban en las ediciones anteriores.

ÍNDICE DE LOS DISCURSOS QUE CONTIENEN LOS OCHO TOMOS DEL TEATRO CRÍTICO.

TOMO PRIMERO.

- 1 Voz del pueblo.
- 2 Virtud y vicio.
- 3 Humilde y alta fortuna.
- 4 La política más fina.
- 5 Medicina.
- 6 Régimen para conservar la salud.
- 7 Desagravio de la profesion literaria.
- 8 Astrologia judiciaria y almanaques.
- 9 Eclipses.
- 10 Cometas.
- 11 Años climatéricos.
- 12 Senectud del mundo.
- 13 Consectario contra filósofos modernos.
- 14 Música de los templos.
- 15 Paralelo de las lenguas.
- 16 Defensa de las mujeres.

TOMO II.

- 1 Guerras filosóficas.
- 2 Historia natural.
- 3 Artes divinatorias.
- 4 Profecías supuestas.
- 5 Uso de la magia.
- 6 Las modas.
- 7 Senectud del mundo.
- 8 Sabiduría aparente.
- 9 Antipatía de franceses y españoles.
- 10 Días críticos.
- 11 Peso del aire.
- 12 Esfera del fuego.
- 13 Del antiperistasis.
- 14 Paradojas físicas.
- 15 Mapa intelectual, y cotejo de naciones.
Carta defensiva del doctor Martínez.
Respuesta al doctor Martínez.
Veritas vindicata.

TOMO III.

- 1 Saludadores.
- 2 Secretos de naturaleza.
- 3 Simpatía y antipatía.
- 4 Duendes y espíritus zahoríes.
- 5 Vara divinatoria y zahoríes.
- 6 Milagros supuestos.
- 7 Paradojas matemáticas.
- 8 Piedra filosofal.

- 9 Racionalidad de los brutos.
- 10 Amor á la patria, y pasión nacional.
- 11 Balanza de Astrea, ó recta administracion de la justicia.
- 12 La ambicion en el sólio.
- 13 Scepticismo filosófico.
La verdad vindicada.

TOMO IV.

- 1 Virtud aparente.
- 2 Valor de la nobleza é influjo de la sangre.
- 3 Lámparas inextinguibles.
- 4 El médico de sí mismo.
- 5 Peregrinaciones sagradas y romerías.
- 6 Españoles americanos.
- 7 Mérito y fortuna de Aristóteles.
- 8 Reflexiones sobre la historia.
- 9 Transformaciones y transmigraciones mágicas.
- 10 Fábulas de las Batuecas y países imaginarios.
- 11 Nuevo caso de conciencia.
- 12 Resurreccion de las artes, y apología de los antiguos.
- 13 Glorias de España (primera parte).
- 14 Glorias de España (parte II).

TOMO V.

- 1 Regla matemática de la fe humana.
- 2 Fisionomía.
- 3 Nuevo arte fisionómico.
- 4 Maquiavelismo de los antiguos.
- 5 Observaciones comunes.
- 6 Señales de muerte actual.
- 7 El aforismo exterminador.
- 8 Divorcio de la historia y la fábula.
- 9 Nuevas paradojas físicas.
- 10 Libros políticos.
- 11 El gran magisterio de la experiencia.
- 12 Nuevas propiedades de la luz.
- 13 Existencia del vacío.
- 14 Intransmutabilidad de los elementos.
- 15 Solucion del gran problema histórico sobre la poblacion de la América y revoluciones del globo terráqueo.
- 16 Tradiciones populares.
Disertacion sobre la campana de Velilla.
Reflexiones críticas sobre este asunto.
- 17 Nueva precaucion contra los artificios de los alqui-

mistas, y vindicacion del autor contra una grosera calumnia.

TOMO VI.

- 1 Paradojas políticas y morales.
- 2 Apología de algunos personajes famosos en la historia.
- 3 Fábula del establecimiento de la Inquisicion en Portugal.
- 4 Hallazgo de especies perdidas.
- 5 Consectario del discurso antecedente sobre la produccion de nuevas especies.
- 6 Maravillas de naturaleza.
- 7 Sátiros, tritones y nereidas.
- 8 Exámen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos.
- 9 Impunidad de la mentira.
- 10 Chistes de ene.
- 11 Razon del gusto.
- 12 El no sé qué.
- 13 El error universal.

TOMO VII.

- 1 Lo máximo en lo mínimo.
- 2 Peregrinaciones de la naturaleza.
- 3 Color etiópico.
- 4 Las dos Etiopías, y sitio del paraíso.
- 5 Venida del Antecristo, y fin del mundo.
- 6 Purgatorio de San Patricio.

ÍNDICE DE LOS TOMOS DE CARTAS.

TOMO PRIMERO.

- 1 Respuesta á algunas cuestiones sobre los cuatro elementos.
- 2 Respuesta á algunas cuestiones sobre las qualidades elementales.
- 3 Sobre la portentosa porosidad de los cuerpos.
- 4 Sobre el influjo de la imaginacion materna respecto del feto.
- 5 Respóndese á una objecion hecha al autor sobre el tiempo del descubrimiento de las variaciones del iman.
- 6 Respuesta á una consulta sobre un monstruoso infante bicipite de Medina-Sidonia, etc.
- 7 Sobre un fósforo raro.
- 8 Sobre evitar los funestos errores de enterrar á los hombres ántes de tiempo.
- 9 De las batallas aéreas y lluvias sanguíneas.
- 10 Corrígese la errada explicacion de un fenómeno sobre la nieve, y se pone la verdadera.
- 11 Sobre la resistencia de los diamantes y rubíes al fuego.
- 12 De los demonios incubos.
- 13 A un médico que envió al autor un tratado suyo sobre las utilidades de la agua bebida en notable copia, y contra los purgantes.
- 14 A otro médico que envió al autor un escrito suyo, en que impugna el tratado del médico antecedente.

- 7 Cuevas de Salamanca y Toledo, y mágica de España.
- 8 Toro de San Márcos.
- 9 La cuaresina salutifera.
- 10 Verdadera y falsa urbanidad.
- 11 De lo que conviene quitar en las súmulas.
- 12 De lo que conviene quitar y poner en la lógica y metafísica.
- 13 De lo que sobra y falta en la física.
- 14 De lo que sobra y falta en la enseñanza de la medicina.
- 15 Causas del amor.
- 16 Remedios del amor.

TOMO VIII.

- 1 Abusos de las disputas verbales.
- 2 Desenredo de sofismas.
- 3 Dictado de las aulas.
- 4 Argumentos de autoridad.
- 5 Fábulas gacetas.
- 6 Demoniacos.
- 7 Corruptibilidad de los cielos.
- 8 Exámen filosófico de un suceso peregrino de estos tiempos.
- 9 Patria del rayo.
- 10 Paradojas médicas.
- 11 Importancia de la ciencia física para lo moral.
- 12 Honra y provecho de la agricultura.
- 13 La ociosidad desterrada, y la milicia socorrida.

- 15 De los escritos médicos del padre Rodríguez, cisterciense.
- 16 Del remedio de la transfusion de la sangre.
- 17 Sobre la medicina transplantatoria.
- 18 Que pesa más una arroba de metal que una de lana.
- 19 Sobre el tránsito de las arañas de un tejado á otro.
- 20 De los remedios de la memoria.
- 21 Del arte de memoria.
Idea del arte de memoria.
- 22 Sobre el arte de Raimundo Lulio.
- 23 En respuesta de una objecion música.
- 24 De la transportacion mágica del obispo de Jaen.
- 25 Sobre la virtud curativa de lamparones, atribuida á los reyes de Francia.
- 26 Sobre la sagrada ampolla de Reims.
- 27 De algunas providencias económicas en orden á tabaco y chocolate.
- 28 Sobre la causa de los templarios.
- 29 Paralelo de Cárlos XII, rey de Suecia, con Alejandro Magno.
- 30 Sobre un fenómeno raro de huevos de insectos, que parecen flores.
- 31 Sobre la continuacion de milagros en algunos santuarios.
- 32 Satisfaccion á algunos reparos propuestos contra el discurso de los chistes de ene.
- 33 Defiéndese la introduccion de algunas voces peregrinas ó nuevas en el idioma castellano.

- 34 Defensa precautoria contra una temida calumnia.
- 35 De la anticipada perfeccion de un niño en la estatura y fuerzas corpóreas.
- 36 Satisfaccion á un gacetero.
- 37 Sobre la fortuna del juego.
- 38 Del astrólogo Juan Morin.
- 39 A favor de los ambidestros.
- 40 Sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades.
- 41 Sobre los duendes.
- 42 Origen de la fábula en la historia.
- 43 Sobre la multitud de milagros.
- 44 Maravillas de la música, y cotejo de la antigua con la moderna.
- 45 Del valor actual de las indulgencias plenarias.

TOMO II.

- 1 Reforma de abusos.
- 2 Campana y crucifijo de Lugo, con cuya ocasion se tocan algunos puntos de delicada fisica.
- 3 Dimension geométrica de la luz.
- 4 Resuélvese una objeccion contra la carta antecedente, y se ilustra más su asunto.
- 5 Autores envidiados y envidiosos.
- 6 La elocuencia es naturaleza, y no arte.
- 7 Dichos y hechos graciosos de la menagiana (parte primera).
- 8 Menagiana (parte II).
- 9 Experimentos del remedio de sufocados, y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente.
- 10 Causa del frio en los montes muy altos.
- 11 Exámen de milagros.
- 12 Sobre la incombustibilidad del amianto.
- 13 Sobre Raimundo Lulio.
- 14 Origen sobre la costumbre de brindar.
- 15 Si se va disminuyendo ó no sucesivamente la agua de la mar.
- 16 Causa del atraso que se padece en España en órden á las ciencias naturales.
- 17 Uso más honesto de la arte obstetricia, ó de partear.
- 18 De la crítica.
- 19 Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata.
- 20 Remedio preservativo de los vinos fácilmente corruptibles.
- 21 Nuevas noticias en órden al caso fabuloso del obispo de Jaen.
- 22 Sobre el embuste de la niña de Arellano, con cuya ocasion se tocan otros puntos.
- 23 Sobre los sistemas filosóficos.
- 24 Satisfaccion á un reparo histórico-filosófico.
- 25 Del juicio errante.
- 26 Si hay otros mundos.
- 27 Sobre algunos puntos de teología moral.
- 28 Milagro de Nieva.
Hecho y derecho en la famosa cuestion de las flores de San Luis del Monte.

TOMO III.

- 1 Falibilidad de los adagios.
- 2 De la vana y pernicioso aplicacion á buscar tesoros escondidos.

- 3 Sobre el rinoceronte y unicornio.
- 4 Sobre el libro intitulado: *El Académico antiguo, contra el Scéptico moderno.*
- 5 Respuesta á dos objecciones.
- 6 Sobre una disertacion médica.
- 7 Sobre la impugnation de un religioso lusitano al autor.
- 8 Reconvencciones caritativas á los profesores de la ley de Moisés.
- 9 Sobre un libro nuevo de medicina.
- 10 Sobre los nuevos exorcismos.
- 11 Causa de la destreza en el juego de naipes.
- 12 Causa de Savonarola.
- 13 Dias aciagos.
- 14 Sobre la traduccion de las obras del autor á otros idiomas.
- 15 Contra la pretendida multitud de hechiceros.
- 16 Sobre cierta lesion de la vista de un caballero.
- 17 Como trata el demonio á los suyos.
- 18 Sobre una extraordinarissima media.
- 19 Paralelo de Luis XIV, rey de Francia, y Pedro el Primero, czar ó emperador de la Rusia.
- 20 Sobre el sistema copernicano.
- 21 Del sistema inagno.
- 22 Sobre la grave importancia de abreviar las causas judiciales.
- 23 Ereccion de hospicios en España.
- 24 Exterminio de ladrones.
- 25 Ingrata habitacion la de la córte.
- 26 Respuesta al reverendísimo padre maestro fray Raimundo Pascual, en asunto de la doctrina de Raimundo Lulio.
- 27 Si es racional el afecto de compasion respectó de los irracionales.
- 28 Del descubrimiento de la circulacion de la sangre, hecho por un alféitar español.
- 29 Sobre el libro intitulado: *Indice de la filosofia moral cristiano-política*, que compuso el reverendísimo padre Antonio Codorniu, de la Compañia de Jesus.
- 30 Reflexiones filosóficas con ocasion de una criatura humana hallada poco há en el vientre de una cabra.
- 31 Sobre el adelantamiento de ciencias y artes en España, y apologia de los escritos del autor.
- 32 Sobre la *España Sagrada* del reverendísimo padre maestro fray Enrique Florez.

TOMO IV.

- 1 El deleite de la música, acompañado de la virtud, hace en la tierra noviciado del cielo.
- 2 Contra los intérpretes de la divina Providencia.
- 3 Sobre los duelos ó desafíos.
- 4 De la charlataneria de algunos médicos advenedizos.
- 5 Causa de Ana Bolena.
- 6 Descubrimiento de una nueva facultad ó potencia sensitiva en el hombre.
- 7 Sobre la invencion del arte que enseña á hablar los mudos.
- 8 Despotismo, ó dominio tiránico, de la imaginacion.

- 9 Sobre los polvos purgantes del doctor Ailhaud, médico de Aix de la Provenza.
- 10 Sobre un proyecto de una historia general de ciencias y artes.
- 11 Sobre una cuestión médica: si los que padecieron peste una vez y sanaron, reinciden ó no en el mismo mal.
- 12 Advertencias á los autores de libros, y á los impugnadores ó censores de ellos.
- 13 Si en la prenda del ingenio exceden unas naciones á otras.
- 14 Contra el abuso de acelerar más que conviene los entierros.
- 15 De los filósofos materialistas.
- 16 De los francmasones.
- 17 En varias cosas pertenecientes al régimen de la salud, es mejor gobernarse por el instinto que por el discurso.
- 18 Impúgnase un temerario, que pretendió probar ser más favorable á la virtud la ignorancia que la ciencia.
- 19 Danse algunos documentos importantes á un eclesiástico.
- 20 Reflexiones críticas á dos disertaciones del padre Calmat sobre *Apariciones de espíritus* y sobre los *Vampiros y brucoacos*.
- 21 Progresos del sistema de Newton, y del astronómico de Copérnico.
- 22 Por qué no se dan á luz las muchas cartas que el autor ha recibido.
- 23 Exhortacion á un vicioso para la enmienda de vida.
- 24 Explicacion de un raro fenómeno ígneo.
- 25 Excítase el autor de aplicarse á formar sistemas sobre la *electricidad*; pero confirma su antiguo sentir sobre la *patria del rayo* con los experimentos *eléctricos*.
- 26 Que no ven los ojos, sino el alma, y se extiende esta máxima á las demas sensaciones.

TOMO V.

- 1 Persuasion al amor de Dios, fundada en un principio de la más sublime metafísica, y que es justamente un altísimo dogma teológico, revelado en la Sagrada Escritura.
- 2 El todo y la nada; esto es, el Criador y la criatura, Dios y el hombre. Discurso consiguiente á una parte de la materia del pasado. En el cual, representando al hombre su pequeñez, se procura abatir su vanidad.
- 3 Satisficéase á una objecion contra una asercion incluida en el discurso pasado; con cuya ocasion se discurre sobre los influjos de los astros.
- 4 Establécese la máxima filosófica de que en las substancias criadas hay medio entre el espíritu y la materia; con que se extirpa desde los cimientos el impío dogma de los filósofos materialistas.
- 5 Defensivo de la fe, preparado para los españoles viajantes, ó residentes en países extraños.
- 6 Cuál debe ser la devocion del pecador con María Santísima, para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad. Doctrina que

- se debe extender á la devocion con otros cualesquiera santos.
- 7 Algunas advertencias sobre los sermones de misiones.
- 8 El estudio da entendimiento.
- 9 Resolucion decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes á la física que se propone en las escuelas.
- 10 Dase noticia y recomiéndase la doctrina del famoso médico español don Francisco Solano de Luque.
- 11 La advertencia sobrepuesta á la carta antecedente manifiesta el motivo y asunto de la siguiente.
- 12 Dictámen del autor sobre un escrito que se le consultó, con la idea de un proyecto para aumentar la poblacion de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos.
- 13 Sobre la ciencia médica de los chinos.
- 14 Respóndese á cierto reparo que un médico docto propuso al autor, sobre la obligacion que en una carta moral, en asunto de terremoto, intimó á todos los que ejercen la medicina de obedecer la bula *Supra gregem dominicum*, de san Pio V.
- 15 Señales previas de terremotos.
- 16 Crítica de la disertacion en que un filósofo extranjero designó la causa de los terremotos, recurriendo al mismo principio en que anteriormente las habia constituido el autor.
- 17 Al asunto de haberse desterrado de la provincia de Extremadura y parte del territorio vecino el profano rito del *toro* llamado de *San Marcos*.
- 18 Descúbrese cuán ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones ajenas, para juzgar que aciertan por la mayor parte.
- 19 Con ocasion de explicar el autor su conducta política en el estado de la senectud en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos á los viejos, concernientes á la misma materia.
- 20 Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que áun estando vivos, ó en los casos en que se puede dudar si lo están, tienen todas las apariencias de muertos.
- 21 Reforma el autor una óita que hizo en el tomo iv del *Teatro crítico*, y despues tuvo motivo para dudar de su legalidad; con cuya ocasion entra en la disputa de cuál sea el constitutivo esencial de la poesia.
- 22 Responde el autor á una objecion que se le hizo contra la peregrina historia del *hombre de Liérganes*, que refiere en el tomo vi del *Teatro crítico*, discurso viii, y cuya realidad autoriza más en la adiccion á aquel discurso, que va puesta en dicho tomo, página 333.
- 23 Sobre la mayor ó menor utilidad de la medicina, segun su estado presente, y virtud curativa del agua elemental.
- 24 Da el autor la razon por que, habiendo impugnado muchos sus escritos, ó alguna parte de ellos, respondió á unos, y no á otros.
- 25 Disuade á un amigo suyo el autor el estudio de la lengua griega, y le persuade el de la francesa.

- | | |
|---|--|
| <p>26 Reflexiones que sirven á explicar y determinar con más precision el intento de la inmediata carta antecedente.</p> <p>27 Sobre el terremoto sucedido en Cádiz, el año de 1755.</p> <p>28 Sobre el mismo asunto.</p> | <p>29 Sobre el mismo asunto.</p> <p>30 Sobre el mismo asunto.</p> <p>31 Sobre el mismo asunto.</p> <p>32 Satisface el autor á una supuesta equivocacion sobre los sacrificios que hacian los vasallos de los incas del Perú, ofreciendo al sol víctimas humanas.</p> |
|---|--|

El mismo biógrafo anónimo de FEJOO dejó la siguiente curiosa noticia acerca de otros escritos de éste.

«Otras obras se imprimieron de nuestro sabio beneditino, cuya lista se va á dar; pues aunque son de menor importancia, es justo se sepa la extension de sus estudios.

» *Manifiesto* del ilustrísimo señor don Juan Avello Castrillon, obispo de Oviedo, contra el padre don Cárlos Castañeda, sobre la fundacion del seminario de misioneros de Contruèces, que aunque salió á nombre de aquel prelado, lo escribió el PADRE FEJOO.

» *Sermon* predicado el dia de la dedicacion de la capilla del Rey Casto en la santa iglesia catedral de Oviedo.

» *Carta* de un médico de Sevilla al doctor Aqueña, impugnador de los discursos de medicina del *Teatro crítico*.

» Dejó manuscrito un *Discurso sobre la adoracion de las imágenes*, completo.

» Otro, *Explicacion* del sentido de las proposiciones que se tildaron de órden de la Inquisicion en el discurso *Sobre la importancia del conocimiento de las ciencias naturales para el estudio de la teologia moral*. Esta explicacion fué aprobada de treinta y tres doctores salmantinos.

» Algunas *Pláticas de año nuevo*, y del *Primer lunes de cuaresma*.

» Otras *Pláticas*, que parece fueron hechas para cuando los padres generales de la congregacion visitan los monasterios.

» Quedó imperfecta una carta, que tiene por título: *Conviccion de un idólatra*.

» Otras obras de las que emprendió en los últimos años dejó tambien empezadas, por haberse debilitado la memoria y el oido, y ya las fuerzas no le podian lisonjear en su avanzada edad la costumbre de escribir.

» Antes de entrar en la enumeracion de las obras apologéticas, á que le obligaron sus impugnadores, convendrá añadir las poesías, que escribió á varios asuntos, y son las siguientes:

» *Desengaños y conversion de un pecador*, que andan impresas bajo del nombre de *don Jerónimo Montenegro*. Romance.

» *Décimas á la conciencia*, en metáfora del reloj.

» *Décimas* en los funerales que el principado de Asturias hizo á Luis I.

» *Enfermedad, entierro y testamento del amor por repetidas ofensas*, hecho á ruego de un desengañado, que se le pidió al autor bajo del asunto propuesto. Romance.

» *Décimas* contra el falso milagro, que se publicó en el Puerto de Santa María, de haberse aparecido san Francisco de Paula sobre la sagrada Hostia, un dia de la octava del Córpus de 1747, ocasionándose el error de la reflexion que hizo en el vidrio del viril la imágen del Santo, colocada en el retablo.

» *Décimas*, Instruccion política que se usa, y de que Dios nos libre y nos guarde.

» *Décimas* á una señora ministra.

» Romance hecho á instancias de un amante dejado por una señora, que se entró en religion.

» *Décimas* á las monjas de San Pelayo de Oviedo, célebre monasterio de la órden de San Benito, por no haber dejado celebrar de pontifical, la Noche Buena, al padre Andrade, abad del monasterio de Villanueva de Oseos.

» *Romance*, contra otro, que ni era romance ni latin, que sacó un poeta, que ni era poeta ni orador, contra el autor, y empezaba así:

«Señora unos pasquines que
Al lugar traen descompuesto...»

» Otro, en que el autor se vindica justísimamente de dos caballeros que sacaron unas coplas contra él; cuyas personas no nombra, por ser distinguidas.

» *Liras á una despedida*, compuesta en este género de metro, para demostrar que en cuanto usa la poesía española cabe naturalidad y ternura.

» *Retratos* de dos hermanas del principado de Asturias, que hizo el autor, á petición de un caballero, que pretendia casarse con una de ellas. Romance.

» *Retrato* de la otra hermana; que es la segunda parte.

» *Otro* á una dama, que se queja del mal natural de su galan.

» *Quintillas* á una dama muy linda, á quien cierto pretendiente irritado dijo que era *una peste*. Quiso el autor trasformar este impropio en elogio, con la ocasion de reinar entónces la peste de Marsella, que fué en 1721.

» *Soneto* al impugnador del *Teatro critico*, en dos tomos, impreso en Salamanca, que era el padre Soto Marne.

» *Romance*, en que se descubre el autor de un *entremes satirico*, que salió en Oviedo contra el autor. Empieza así:

» ¿Quién es el autor de tanto
Soez infame libelo?
¿Quién ha de ser sino aquel
Único que pudo serlo?

» Al mismo aplica el autor la fábula de *Marsias*, en una décima.

» Una ú otra poesia de poca monta se omite en este catálogo, y todas hacen ver la invencion de aquel docto religioso, y su facilidad en escribir, tanto en verso como en prosa.»

A estas obras de FEJOO añade otra el señor Anchoriz (1), notable, segun dice, por no haber sido publicada, y es «un informe, dado en 5 de Agosto de 1757 (2), acerca de la preferencia que debian tener los regulares graduados sobre los llamados manteistas, que eran los seglares, para la obtencion de las cátedras. Este informe, que quizá se elevaria al consejero director de esta escuela, ó al obispo de la diócesis, como juez en las oposiciones á cátedras, es indudablemente obra suya. Su estilo, sus ideas, el conocimiento de los objetos sobre que versa, la edad y carrera del que la extendió, se adaptaban completamente á FEJOO. Ya se comprende que una obra de esta clase no prestaria suficiente motivo para ostentar sus dotes, y por otra parte, era muy difícil que el interes del cuerpo no diera á la cuestion un colorido de apasionamiento. Lo tenia en efecto, aunque por lo demas estaba redactada con la naturalidad y fluidez que resaltan en todas sus obras».

Quedan pues reseñadas todas las obras publicadas é inéditas, debidas á la fecunda pluma del PADRE FEJOO. Resta ahora hablar de las inéditas y de las varias ediciones de las otras.

Los manuscritos de FEJOO, juntamente con sus libros, instrumentos y aparatos de fisica y geografia, muebles y demas, fueron, por desgracia, trasladados, despues de su muerte, al monasterio de Sámos, segun las reglas de la órden y la voluntad del difunto. A la época de la exclaustacion fueron ocultados ó robados, como sucedió con todo lo mejor de nuestras bibliotecas monásticas. Hace poco tiempo se ofreció á varios literatos de la córte copia de algunos escritos inéditos de FEJOO; pero como habia dudas acerca de la autenticidad, y el precio era bastante elevado no se adquirieron por algunos de ellos, á quienes se dirigió el dueño de las copias. Por mi parte, hubiera deseado enriquecer este volúmen con algunas poesías más del autor, como muestra de su estro poético; pero no he sido afortunado en su adquisicion, á pesar de haberme dirigido para ello á varios literatos notables de Asturias y Galicia. Preciso es contentarse con el romance de la *Conversion de un pecador* y las *Décimas á la conciencia*, que van al fin del tomo. Bien es verdad que habiendo de limitarme á escoger entre lo publicado, para formar un volúmen de lo más selecto, era excusado correr en pos de lo desconocido, cuando tenia que omitir mucho bueno de lo ya publicado.

Por lo que hace al número de sus ediciones, difícilmente habrá ninguna obra del siglo pasado que mereciera tantas veces los honores de la reimpression. Semper y Guarinos, en la *Biblioteca de escritores del reinado de Carlos III*, dice que en 1786 iban hechas ya quince ediciones. Ignoro si desde entónces se han hecho algunas más: creo que no, pues todas las que he visto son de fechas anteriores. Ademas las circunstancias de la época hacian llamar ya la atencion hácia otras partes, otras ideas y otros estudios.

(1) Citaba tambien el señor Anchoriz el sermón de honras, ya consignado arriba, que predicó en la catedral de Oviedo, el día 13 de Setiembre de 1717, con motivo de la traslacion de la imagen de nuestra Señora del Rey Casto á la capilla que se construyó con este

nombre, y que existe en la *Relacion de las fiestas*, que se imprimió con este motivo, y la respuesta sobre los sucesos del seminario de Contruucces.

(2) Existe en el archivo de la universidad, segun dice el señor Anchoriz.

La rapidez con que se hacían las ediciones y eran despachadas, lo demuestra lo que dice el padre Sarmiento (1) acerca de la venta de ellas en la portería del convento de San Martín de Madrid:

«Al presente de 1752 ya está debajo de la prensa el tomo v, y queriendo Dios, no tardará mucho en salir el tomo vi, pues me consta que le está trabajando. De manera que habiéndose impreso ya cuatro veces el tomo primero, tres el segundo y tercero, dos la *Ilustración apologética*, y una el cuarto, ya son trece ediciones. Aun no alcanzan para satisfacer al público. Del tomo iv se tiraron 2,250 ejemplares, y no obstante esta suma, es preciso que en la misma oficina donde se imprime de primera vez el tomo v, se reimprima al mismo tiempo el cuarto, y vuelva á la prensa la quinta vez el primero.» Si se calculan unas con otras las quince ediciones á 2,000 ejemplares (pues de algunos tomos ya se sabe se imprimieron más), resultan impresos 420,000 volúmenes, y si á éstos se añaden las apologías, demostraciones y otros escritos sueltos, podrán calcularse los tomos impresos de los escritos del PADRE FEJOO en medio millón de volúmenes aproximadamente, y de bastante grueso, en 4.º y de letra compacta.

Mucho había que quemar al pié de la estatua!

§ IV.

IMPUGNADORES Y APOLOGISTAS DEL PADRE FEJOO.

Las obras literarias del célebre benedictino de Oviedo promovieron, en la primera mitad del siglo pasado, una serie de escritos, unos en favor y otros en contra, que sirvieron para una de esas guerras literarias, tan comunes ántes de que la prensa periódica tomara el incremento que ha logrado en el presente siglo. En el extranjero eran frecuentes estas polémicas, y sobre todo entre los católicos y protestantes, sobre varios puntos religiosos. En España se habían visto también alguna que otra vez sobre los puntos controvertidos entre los católicos mismos, como la *ciencia media* y las cuestiones de *auxiliis* entre dominicos y jesuitas, y algunos otros á este tenor. Pero ninguna de ellas tuvo la duración ni el acaloramiento que esta lucha, ya no teológica, sino crítica y literaria. Era la primera de su especie que se agitaba en España, y preludiaba la otra campaña que á fines del siglo sostuvieron Jovellanos, Iriarte, Huerta, Iglesias, Forner, Moratin y otros, en que tan á su sabor se descalabraron mutuamente con folletos, romances, sátiras, diatribas, cartas críticas y otros proyectiles, huecos y sólidos, del arsenal literario. Nosotros hemos mudado de táctica en esta parte, y nos decimos por medio de los periódicos las desvergüenzas políticas que se nos antojan; porque hoy ya no hay *guerras literarias*, sino *guerrillas*; ya no se combate por puntos literarios, sino que más bien se sale á buscar viveres en el campo de la política.

Por eso es curioso estudiar esta guerra literaria de principios del siglo pasado, y saber los nombres y hechos de los principales campeones. Este punto nos lo dejó escrito con extensión y caudal de datos el autor anónimo de la noticia que precede á los escritos del padre FEJOO, en el tomo primero de sus *Obras*; y no se debe privar de él á nuestros lectores, siendo tan curioso como bien escrito (2):

«Apénas en 1726 salió el primer tomo del *Teatro crítico*, cuando nuestro ilustre escritor vió descargar sobre sus *discursos* un nublado de impugnaciones, que le obligaron á pensar en sí mismo. La variedad de los asuntos presentaba un campo abierto á la lucha. Por otro lado, el mal método y las preocupaciones no eran menores en los demás estudios que en el de la física y medicina; y de consiguiente, era forzoso que no cediesen los profesores menos hábiles en la obstinación de combatir toda novedad opuesta al estado actual de la literatura.

Debe también confesarse que un autor polígrafo no puede tratar con igual solidez todos los puntos. Cualquiera descuido en tales circunstancias abre camino á los impugnadores para ganar aceptación y aura popular, especialmente cuando lisonjea al vulgo, deseoso siempre de sostener sus métodos, por imperfectos y perjudiciales que sean; pues á proporcion es más fácil pasar plaza de docto, y los hombres suelen admirar más lo que entienden ménos. La mitad de la ciencia con-

(1) Prólogo de la *Demostración crítico-apologética del Teatro crítico universal*, tomo primero.

(2) He oído decir que el autor de esta biografía fué el conde de Campomanes, y á la verdad no es indigna de su pluma.

siste en el desengaño de las opiniones recibidas sin exámen en todo género de materias. ¿Cómo se puede esperar que los profesores que han adoptado como dogmas tales opiniones, se despojen de ellas, para empezar á estudiar de nuevo? De ahí nacen las grandes oposiciones que padece toda reformation de estudios. El ódio, la sátira y la contradiccion son los primeros estorbos que encuentran. No pocas veces la autoridad y el poder impiden los progresos de los verdaderos y sólidos principios. Cógese al fin el fruto á beneficio del público; ¡mas no es el gran hombre que establece la reformation, quien saca para sí las ventajas. Adquiere una fama póstuma, que hace respetar su nombre de los venideros, y sólo las almas grandes se dejan llevar de este generoso deseo de gloria, para no acobardarse en las oposiciones, que sufren de todas partes, y en especial de aquellos que deberían agradecerles la ilustracion que les dan.

»Es un empeño ordinario de los hombres sostener sus opiniones, áun conocido el yerro. Esto da no pocas veces presa á los impugnadores. En una obra enciclopédica, como la del *Teatro crítico*, y su continuacion de las *Cartas eruditas*, no era posible que su autor dejase de caer en algunos descuidos. Para sostener la reputacion en ellos se nota en las *Apologias* del padre FEIJOO alguna mayor adhesión á las propias producciones de la que conviene á un buen crítico. La sinceridad, no sólo es conforme á la inocencia de las costumbres, es indispensable en un sabio.

»De todas las impugnaciones que sufrió el *Teatro crítico*, tiene el primer lugar el *Antiteatro crítico*, que empezó á salir en principios del año de 1729, pocos años despues que en el de 1726 se publicó el primer tomo del *Teatro*.

»Tres tomos se impugnan en los tres del *Antiteatro*. El estilo, á confesion de su autor, don Salvador José Mañer, no corresponde al de la obra impugnada; mas es preciso confesar, que abunda toda esta impugnacion de buenas noticias en lo que mira á geografia, fisica y matemática. No deja de notarse acrimonia y soltura en el modo de impugnar; mas era el abuso que reinaba por aquel tiempo en esta especie de escritos.

»Empeñose la disputa bastantemente, luégo que en el mismo año de 1729 publicó el PADRE FEIJOO su *Ilustracion apologetica*. En su prólogo no se trata con mayor moderacion la persona de Mañer; explicase así el apologeta:

«En cuanto á la calidad del autor, uno me decia que el nombre era supuesto, porque no habia tal don Salvador José Mañer en el mundo, ó por lo ménos en la córte; pues habiendo solicitado noticias de él, no las habia hallado. Otro me avisaba que conocia á dicho Mañer, pero le conocia por un pobre Zóilo, que nunca habia hecho ni podria hacer otra cosa que morder escritos ajenos; recurso fácil y trivial, para que en el concepto de ignorantes liagan representacion de escritores aquellos á quienes Dios negó los talentos necesarios para serlo.»

»Llegando al juicio de los dos primeros tomos del *Antiteatro*, continúa así, en el mismo prólogo: «En esta apología se verá que el *Antiteatro* no es más que una tramoya de teatro, una quimera crítica, una comedia de ocho ingenios, una ilusion de inocentes, un coco de párvulos, una fábrica en el aire, sin fundamento, verdad, ni razon.»

»La *Ilustracion* está escrita con órden, mucha exactitud, y un estilo bien organizado y conciso, muy propio para esta difícil especie de obras. Tal vez habria acortado la disputa nuestro sabio apologeta, si hubiera hecho mayor concepto de su competidor.

»En 1721 publicó Mañer la impugnacion al tercer tomo del *Teatro crítico*, y la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion apologetica*, pretendiendo notar á su adversario novecientos noventa y ocho errores.

»Si se repara en el prólogo del tomo II del *Antiteatro crítico*, se encontrará que el calor era igual en don Salvador Mañer. Nada aprovecha más á las letras que el uso moderado de la crítica, y nada es más opuesto á su progreso que el alejamiento de la voluntad con la sátira. «Los novecientos noventa y ocho errores (decia Mañer al lector), que numero en la frente de esta obra, no es para igualarme en la vanidad y jactancia á mi opositor, que en la fachada de su *Apologia* se lisonjeó, poniendo hallarse en mi *Antiteatro* más de cuatrocientos, ajustando aquesta suma su confianza y fantasía; pero los que aquí se le señalan con la mayor puntualidad se ajustan en los guarismos de los márgenes con aritmética precisa á los cálculos de su resta.»

»Tal vez el deseo de aumentar el número de los errores atribuidos al *Teatro crítico*, hace caer al impugnador en exageraciones. Hubiera sido más ventajosa al progreso de las letras esta contienda literaria, procediéndose en ella con más templanza.

»Habia sido uno de los aprobantes de la *Ilustracion apologetica* el reverendísimo padre fray Martin

Sarmiento, beneditino y discípulo del autor del *Teatro crítico*; el cual, en su censura, descubrió los paralogismos que notó en el *Antiteatro*. De aquí nació incluirle Mañer en la *Réplica satisfactoria*.

»Débese á esta disputa, que tomase, con motivo de ella, la pluma el padre Sarmiento, escribiendo su *Demostracion apologetica*, en 1732, en defensa de los tres primeros tomos del *Teatro*, de la *Ilustracion apologetica* y de sus aprobaciones. La erudicion y doctrina, que reina en los dos tomos de la *Demostracion*, es superior á toda alabanza, y no puede negarse, que dejó sólidamente afianzada en el concepto de los imparciales la utilidad del *Teatro crítico* y el mérito de su autor. El órden que guarda el padre Sarmiento en la *Demostracion* es el mismo de los discursos del *Teatro*. ¿Cuánto podria escribir de propia invencion quien, siguiendo el método de otro, ameniza y aclara la materia con la copia de doctrina que se lee en aquella obra!

»En 1754 publicó Mañer su *Crisol crítico*, replicando en dos tomos á la *Demostracion crítica* del padre Sarmiento. Éste fué su principal objeto; en el prólogo refiere las dificultades que costó obtener en el Consejo la licencia para imprimir el *Crisol*.

»No fuera inútil trabajo reducir toda la impugnacion de don Salvador Mañer, por el órden de los discursos de los tres tomos del *Teatro crítico*, á una especie de notas perpétuas, quitando todo lo que puede ser satírico, ó quisquillas de las que acompañan frecuentemente las disputas literarias de esta naturaleza.

»Concluyó con estos cinco tomos su impugnacion don Salvador José Mañer, y enfiada la disputa, fué en lo sucesivo uno de los venedores del PADRE FEIJOO. Los hombres cuerdos llegan por sí mismos á reparar sus defectos. No lo fué á la verdad la empresa del *Antiteatro*; perdonése el modo por lo que se ganó en la sustancia. Un autor que padece impugnaciones reconoce las faltas de que se le culpa, mejora el método, repara en la causa de sus descuidos, trata con más puntualidad las materias, abandona el tono decisivo, y se dispone á recibir con mayor moderacion la critica ajena, porque él mismo se la hace á sí propio de antemano.

»Salió, en 1755, una nueva obra con el titulo de *Teatro anticrítico universal*, en dos tomos, su autor don Ignacio Armesto y Osorio, en que pretende ser árbitro en los puntos controvertidos por don Salvador Mañer con los padres FEIJOO y Sarmiento. Era, á la verdad, de moda entónces impugnar el *Teatro crítico*, y un medio de despacharse esta especie de escritos. El prurito de contradecirle movió á muchos al estudio de materias, que, á no ser por esta causa, les serian siempre desconocidas. El fruto consiguiente fué el de promoverse el buen gusto generalmente en la nacion desde entónces, y enseñarse á tratar en la lengua materna todo género de asuntos científicos. Este efecto solo bastaria para hacer inmortal la fama del *Teatro crítico*. »

El anónimo entra aquí á trazar una biografia de Mañer, y noticia de sus escritos, que no creo necesario reproducir. Puede verse su biografia en la *Biblioteca* de Sempere y Guarinos.

Ademas de los escritos contra FEIJOO, ya citados, escribió contra él dos libros, titulados: *El famoso hombre marino*, que es un folleto en 4.º, contra un discurso del *Teatro crítico*, y el *Triunfo de la religion cristiana y su verdadera Iglesia romana*. El asunto de este otro se reduce á querer probar (contra el PADRE FEIJOO), 'que la religion cristiana, no sólo tiene más votos que el Alcoran, sino que todas las religiones juntas.

«La segunda controversia literaria de mayor monta (continúa diciendo el biógrafo), suscitada contra el *Teatro crítico*, fueron las *Reflexiones crítico-apologeticas*, que en dos tomos publicó, en 1748, fray Francisco de Soto y Marne, lector de teología en su convento de observantes de Ciudad-Rodrigo.

»Dirigianse estas reflexiones á impugnar, por el órden del *Teatro*, las diferentes criticas que su autor se vió precisado á hacer á varios en el discurso de la obra. Era forzoso, en asuntos tan diferentes, en que se combatian las comunes preocupaciones, tropezar con personas condecoradas, sin que esto contradijese su fama ni sus dictados. La autoridad puramente extrínseca no debe prevalecer á la razon, á la experiencia ó á las pruebas convincentes.

»Raimundo Lulio, Nicolao de Lira, don Antonio de Guevara y las flores de San Luis del Monte llevaban la primera atencion de estas reflexiones del padre Soto Marne. El estilo de esta impugnacion no degenera, en lo que mira al fervor de la disputa, de otras obras, y tal vez el lenguaje no es el más correcto. Con todo eso, el despacho de la primera impresion fué prodigioso. El crédito del *Teatro crítico*, y la novedad de muchas de las materias que incluye, habia aficionado al público para buscar con curiosidad cuanto se imprimiese en pro y contra. En estas disputas fácilmente se

contrae espíritu de partido, y éste se empezó á experimentar con la publicacion de las *Reflexiones crítico-apologéticas*. Nada tenia de templada su censura contra el *Teatro*, y áun lo advierte el mismo autor en el prólogo á las *Reflexiones*. Dice que en esto sigue el ejemplo que se le ha dado; pero á la verdad no será jamas loable este modo de disputar, ni medio de atraer la benevolencia de los lectores imparciales.

»Opúso á esta obra el PADRE FEIJOO otra apología, que intituló *Justa repulsa de inicuas acusaciones*.

* En ella examina los motivos que alega el padre Soto Marne para su impugnacion, el estilo de las *Reflexiones*, el de la dedicatoria, que es una especie de *sarcasmo*, y los cargos más principales, en especial el de *plagio*, que le atribuia.

»Sosegóse esta disputa, cuyo calor á la verdad pedia providencia, con una Real orden de 23 de Junio de 1750, de Fernando VI, de augusta memoria, comunicada al Consejo, en que se dice: «Quiere su majestad que tenga presente el Consejo, que cuando el PADRE MAESTRO FEIJOO ha merecido á su majestad tan noble declaracion de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos, y mucho ménos que por su Consejo, se permita imprimirlos.»

»No faltaron quienes sindicasen el silencio impuesto á las impugnaciones contra el PADRE FEIJOO. No se hacian cargo del estado de la controversia, ni de las consecuencias perjudiciales de permitir unas di putas que declinan en partido. Sólo en este caso, ó en el de ofender los escritos el dogma ó la regalía, debe la autoridad pública imponer silencio.

»Desde entónces cesó la continuacion de la obra del padre Soto Marne, y se acallaron unas controversias, que en la mayor parte estaban ventiladas y resultas en la disputa literaria con don Salvador Mañer. Era ya cortísimo el fruto que podia esperar el público de una ulterior discusion.

»El padre Soto Marne se habia hecho conocer del todo con la publicacion de varios sermones, á cuya coleccion intituló *Florilogio* (1). No faltaba ingenio á este religioso: la decadencia de los estudios inutiliza entre nosotros muchas veces unos talentos cuya doctrina, dirigida por el estudio de las fuentes originales, seria fructuosa á la Iglesia y al Estado; mas este remedio no está en poder de los particulares; requiere los auxilios del Gobierno.

»Interrumpió tambien, por algun tiempo, el PADRE FEIJOO publicar obras, desde que salió, en 1749, la *Justa repulsa* y el tomo III de *Cartas*, hasta el año de 1753, en que salió el cuarto tomo. Por mayor que sea la tranquilidad de ánimo, quebranta siempre el sosiego filosófico la oposicion continua, cuando ésta no se funda precisamente en indagar la verdad, sino en deprimir la opinion de los que sobresalen en criterio y en literatura.

»La tercera controversia tiene eulace con la antecedente, y versaba sobre la recomendacion de la doctrina del célebre Raimundo Lulio, á quien tratan extremadamente sus defensores é impugnadores. No sólo el padre Soto Marne tomó la defensa del *Sistema luliano*, con motivo de lo que nuestro critico escribió en el *Teatro* (2) sobre esta materia; fray Bartolomé Fornés, religioso observante de San Francisco, publicó, en 1746, en Salamanca, un tomo en 4.º, intitulado *Liber apologeticus Artis magnæ beati Raimundi Lulii*. Está escrito en idioma latino y en el estilo escolástico; tal vez se ha hecho ménos conocida esta obra por ambas circunstancias. El padre doctor fray Antonio Raimundo Pascual, monje de San Bernardo, catedrático de Lulio en Palma, dió á luz el *Exámen de la crisis del padre Feijoo sobre el Arte luliano*, en dos tomos, en 1749 y en 1750. Esta obra se escribió en castellano con bastante orden y método. La materia, á la verdad, se puso en toda su luz de parte del escritor, quanto permitia la naturaleza de la controversia. No por eso los lectores mirarán como demostrada la importancia del *Sistema luliano* para acomodar á su método el de la enseñanza.

»En una de las cartas eruditas (3) se cita la *Apologia* que por Lulio escribieron tambien fray Márcos Tronchon y fray Rafael de Torreblanca, de que hace análisis nuestro autor con mucha solidez y copia de doctrina.

»En la *Justa repulsa* recapitula el mismo concepto del *Sistema luliano*, y hace la siguiente advertencia para desengaño del público y de las escuelas: «Digo que si los que se aplican á aprender el *Arte de Lulio*, empleasen el tiempo que gastan, en leer otros libros buenos, se hallarán

(1) El padre Isla, en su célebre *Fray Gerundio de Campasas*, dió buena cuenta de esta obra, que fué una de las que ridiculizó.

(2) FEIJOO, *Teatro*, tomo III, discurso VIII, párrafo 5.º, en la carta XXII, tomo I, y en la carta XIII, tomo II.

(3) FEIJOO, carta XIII, tomo II.

»al fin de la cuenta con muchas útiles noticias, cuando de Julio no pueden sacar conocimiento alguno, si sólo explicar (mejor diría implicar) con una misteriosa jerigonza lo que ya saben por otro estudio.»

»Este resumen del dictámen de FEJOO no puede combatirse con reflexiones; era necesario demostrar por experiencia no equivocó cuáles son los adelantamientos que han resultado ó produce á sus secuaces el *Arte magna de Julio*. Todo lo demas es salir de la cuestion y perder el tiempo en discusiones vanas, como demostró juiciosamente nuestro crítico.

» Pudiera contarse por otra de las controversias literarias del PADRE FEJOO la impugnacion que se lee en sus obras contra la incertidumbre de los sistemas usuales de medicina. Esta desceptacion es trascendental á toda la obra del *Teatro y Cartas eruditas*, pues apenas se hallará tomo en que no haya impugnacion contra la medicina cual se profesa actualmente. Érale comunísimo, no sólo en sus escritos, sino tambien en las conversaciones familiares, el tratar de esta materia. En la continua lectura y con el uso adquirió mucho número de observaciones, que han contribuido en gran parte á purgar la facultad médica en España de los errores comunes, adoptados en ella á causa del mal método de sus estudios. Tuvo en esta lid por competidor al mismo don Martín Martínez, su grande amigo; pero éste, no sólo se aventajó en la doctrina á los demas antagonistas, sino tambien en el modo de tratar la materia con el juicio y moderacion que era propia de tan erudito médico y filósofo. Dijo éste ciertamente en defensa de la verdadera medicina cuanto se puede desear. Otros salieron á la misma palestra con obras más largas, aunque no de tanto peso.»

Quedan éstas ya publicadas anteriormente en la serie cronológica de las publicaciones de FEJOO, y sus impugnaciones, á la página x y siguientes de estos preliminares.

El biógrafo de FEJOO trata á éstas con demasiada bondad y mejor de lo que se merecen: yo no puedo ménos de formar pobrísima opinion de un hombre como Mañer, que creia en la existencia del basilisco, y que éste mataba con la vista; que creia en duendes, y defendía á capa y espada su existencia, y citaba sobre este punto noticias tan ridículas, que es preciso declarar por muy necio á quien las creyera, aun antes de la impugnacion del PADRE FEJOO, cuanto más despues de combatidas por éste. Y en materia de gusto, ¿qué tal sería el de don Salvador Mañer, que al hablar de la música de los templos, dice de sí mismo *que le gustaba más oír un tambor que el canto del ruiseñor*? Y con todo, yo creo que el bueno de don Salvador lo mejor que tenía era *la oreja*.

En el padre Soto Marne no veo más que un fraile rencoroso y vengativo por ver rebajados algunos sujetos y objetos, que su órden creia respetables; y como la ira es mal consejero, amontona contra FEJOO dislates sobre dislates.

En cuanto á los médicos sus impugnadores, me guardaré bien de recordar ni aun sus nombres.

Mas por lo que hace á los defensores y apologistas del PADRE FEJOO, tampoco anduvieron siempre contenidos en los limites del decoro y de la justa defensa. El mismo padre Sarmiento se explica así: «Ojalá pudiese excusar darle noticia de la bárbara é inicua oposicion que contra ella (la obra del *Teatro crítico*) se inventó entre los idiotas verdaderos ó afectados. Si dijere que los papelones anónimos y pseudónimos, que abortó la mordacidad y la ignorancia para deprimirla pasaron de ciento, no diré mucho... Por la misma primavera de 1729 se encuadernaron algunos de aquellos papelones... sólo eran un farrago de borrones con pergamino... Por el Agosto de 1751 se aparecieron como fantasmas, dos mamotretos rollizos, que ni querian parecer folletos, ni se les permitía que usurpasen el nombre de libros. No eran otra cosa que una repeticion del primer farrago de borrones... Cónstame que el PADRE MAESTRO FEJOO ni ha leído ni ha visto aquellos dos rollos de estrazones.»

El padre Isla salió á la defensa del PADRE FEJOO, á su modo, haciendo objeto de rechiffa á los impugnadores del crítico benedictino, al médico Aqueza y á don Diego Torres. Honor fué para FEJOO que el sucio don Diego Torres se contase entre sus impugnadores. Sólo el retrocedimiento de las impugnaciones de FEJOO, y la irracionalidad, ignorancia, mal gusto y retroceso supersticioso y fanático de las doctrinas que se le oponian, pueden hacer algo disimulables las duras contestaciones del mismo crítico, las demostraciones apoloéticas de Sarmiento y las sangrientas sátiras del padre Isla. Pero, si bien nunca se deben aplaudir estos excesos literarios en las discusiones científicas, ¿qué compasion merecen unos escritores adocenados y apasionados unos, otros que pretendian volver al país á las bárbaras supersticiones y preocupaciones, que FEJOO trataba justamente de ahuyentar?

Las obras de aquel sabio crítico fueron traducidas al punto á todos los idiomas neolatinos, y tambien al inglés, de cuyas resultas fueron conocidas en Francia, Italia y Portugal, con gran fama

y crédito del escritor y no poca honra para nuestra patria. El abate Franconi, que tradujo al italiano las obras de FEIJOO, le decia, en la dedicatoria de su traduccion al italiano: *Al celebre Teatro critico dell eruditissimo FEIJOO, que a meritata la aprobazione e il plauso di tutta non solamente la Spagna, come dalle molte impressioni di esso fatte può vedersi, ma di quei litterati ancora di altre nazioni, e specialmente di Roma.*

Acerca de estas y otras traducciones, el mismo Feijoo se expresa así (1):

«Apénas tengo certeza de otras traducciones que las que hay en lengua francesa é italiana, y ni aún sé si alguna de éstas está concluida. La francesa se hace en Paris, y se vende en la oficina de Pedro Clemente, mercader de libros. Empezóse el año de 42. Lo que tiene de particular esta traduccion es, que el traductor no ata en cuerpo de libro los *discursos* pertenecientes á cada tomo, sí que luégo que se imprime cada *discurso* suelto, lo echa al público, en que pienso lo haya acertado para su interes. A mi mano sólo han llegado los diez y seis discursos del primer tomo, y los tres primeros del segundo, que me remitió el año de 43 monsieur Boyer, médico del Rey Cristianísimo, con quien he tenido alguna correspondencia. Esta traduccion está en un todo defectuosísima; de modo que parece que el traductor sabe muy mal la lengua española, y nada bien la francesa. Sin embargo, poco há supe que corre con facilidad.

» En Italia se están haciendo á un tiempo tres traducciones: una en Roma, otra en Nápoles, otra en Venecia. De la de Nápoles me dió noticia el mismo traductor, habrá como cuatro años. Empezó la traduccion, segun él me avisó, por el cuarto tomo, sin que me explicase el motivo que tuvo para esta inversion, que en efecto envuelve algo de deformidad. De la de Venecia sólo sé, porque se lo dijo en Madrid, el año de 40, el señor marqués de Santa Cruz del Viso á mi compañero el padre maestro fray José Perez, catedrático de visperas de teología de esta universidad de Oviedo. Y habiendo tanto tiempo que esta traduccion empezó á salir á luz, es verisímil que hoy esté toda fuera de la prensa.

» La traduccion romana fué la más tardía, porque empezó el año de 44, y con todo esto, es la única que llegó á mi mano. Sólo tengo el primer tomo. El traductor es el abad Marco Antonio Franconi, académico de la Arcadia de Roma. Está estampado en la oficina de los hermanos Pagliarini, impresores y mercaderes de libros. Nada se omitió en esta impresion para hacerla hermosa. Es excelente el papel y bella la letra, con ampla márgen y buena encuadernacion. La lástima es que en lo que más importaba, que es la fidelidad de la traduccion, no hubo el mismo cuidado, ó no pudo haberle. En efecto, aunque se debe suponer que el traductor, siendo de la academia Arcadia, posee con perfeccion la lengua italiana, está algo léjos de llegar á este grado en la española. Así, en algunas partes falta la significacion propia de la voz ó el sentido genuino de la cláusula. En Roma sólo se notó que la traduccion era seca, segun escribió el coronel don Rodrigo de Peral, que estaba á la sazón alojado á siete leguas de distancia de Roma, y á quien poco despues debí el favor de remitirme el libro, y el de avisarme que para la traduccion del segundo tomo y siguientes se habian aplicado manos más hábiles; lo que yo entiendo de que al abad Franconi se haya asociado algun sugeto muy versado en los dos idiomas italiano y español, pues dicho abad en el prólogo promete continuar la traduccion de todas mis obras: *Dopo l' ottavo tomo, compimento del Theatro critico, vidarò la versione del primo tomo delle Lettere erudite, sperando di potervi presentare anche il secondo.*

» Sobre cuyas palabras advierto á vuestra señoría que este traductor llama al octavo tomo complemento del *Teatro critico*, á causa de que, aunque el original del *Teatro*, entrando el suplemento, se compone de nueve tomos, en esta version italiana no vienen más que ocho. Es el caso, que fué el traductor esparciendo y acomodando en los lugares respectivos las adiciones y correcciones de que se compone el suplemento, colocando al fin de cada discurso las correspondientes á aquel discurso; en que no puedo ménos de aplaudir y agradecer su idea.

» Dije arriba que apénas tengo certeza de otras traducciones que las expresadas; porque aunque se me dió noticia de la traduccion alemana, no sé si le dé entero asenso. Ésta me vino por medio de don José García Tuñon, capellan del ilustrísimo señor Nuncio de España; y á éste, por un romano, oficial de la Nunciatura, que le aseguró que el eminentísimo cardenal Bezzozzi tenía el *Teatro critico* en lengua alemana. Si hay esta traduccion, es verisímil que sea autor de ella el baron de Schomberg, residente en Dresde; porque este docto caballero, há trece ó catorce años, pidió á un corresponsal suyo, español, un resumen de mi vida, con las circunstancias de nacimiento, patria,

(1) Carta XIV del tomo III.

nombres y calidad de mis padres, edad, tiempo en que recibí el santo hábito, estudios, empleos y honores que tuve en la religion, etc.; lo cual no veo para qué pudiese ser, sino para estampar estas noticias en la frente de alguna traduccion de mis obras.

De Inglaterra sólo sé que años há entró allá el *Teatro crítico*. Esto me consta por carta de un inglés, que ni sé cómo se llama, porque no firmaba, ni cómo introdujo el pliego en el correo de Madrid. El asunto de dicha carta es digno de que vuestra señoría y otros lo sepan, porque fué correccion de un yerro mio. Habia yo escrito en el tomo IV, discurso XI, párrafo 23, que el arte de la escritura compendiosa; aquella, digo, que procediendo por breves notas significativas de ediciones enteras, seguía con la pluma el rápido movimiento de la lengua conocida y usada de los antiguos, no ha llegado á nuestros tiempos. Advertióme, pues, el anónimo inglés que yo estaba muy engañado en esto, porque dicha arte vive y es muy practicada en Inglaterra, de la cual me nombraba los maestros más famosos que la enseñan allí, y aún ponía una especie de ensayo ó muestra de ella en la carta. Despues que la recibí, que habrá cuatro años, poco más ó ménos, vi confirmada la misma noticia en el *Diccionario crítico* de Pedro Bayle, tomo II, página 2,410, donde, despues de hablar del uso que hacían los antiguos de las notas de abreviacion, añade: «Este arte es conocido y practicado hoy en Inglaterra, mejor que en algun otro lugar del mundo.»

§ V.

JUICIO CRÍTICO DE LOS ESCRITOS DE FEIJOO.

Puede considerarse á FEIJOO bajo diferentes puntos de vista: como crítico, como filósofo y como erudito y escritor polígrafo. Puede considerársele tambien como gramático y filólogo, y ademas como tipo del periodista en el siglo pasado, en la época en que el periodismo se inauguraba entre nosotros.

La erudicion vasta y profunda en casi todos los ramos del saber humano, nadie la podrá negar á FEIJOO, aún en cosas bien ajenas á su estado monástico y á sus estudios en las ciencias eclesiásticas, que eran la base de todos sus conocimientos, y en lo que se habia ejercitado durante su larga carrera de profesor. En una época en que la fisica y las ciencias naturales se reducían á una cábala y jerigonza ridícula de palabras vacías de sentido, FEIJOO se presentó adornado de muy buenos conocimientos fisico-matemáticos, que demostró, no sólo combatiendo errores y el charlatanismo peripatético, sino tambien asentando grandes verdades y demostraciones, que aún hoy día reconoce la ciencia, siquiera de entónces acá, al cabo de un siglo, haya adelantado más. Pero no por eso dejan de ser grandes verdades las que él consignó; aún cuando hoy día estén al alcance de los principiantes algunas, que entónces solían ignorar aún los que pasaban por adelantados. Para comprender bien el mérito que en esta parte tuvo FEIJOO, es preciso ponerse en la época en que él escribía, y no mirarle desde la altura en que estamos. El atraso hácia el año 1723, en que principió á escribir nuestro crítico, era tal, que aún los estudiantes mismos huían de las cátedras de lo que se llamaba entónces filosofia, conociendo que de nada les habia de servir aquella jerga escolástica, que en algo era parecida á la *germania* del moderno escolasticismo. En una representacion que hacia al claustro de Alcalá, en 1723, uno de los catedráticos de filosofia, se lamentaba de que los estudiantes no querían acudir á cátedra, y que en vez de asistir á las explicaciones, se salían á la calle llamada de Roma, donde, *sin temor de Dios* (palabras textuales), apedreaban á todos los transeuntes, *hasta los religiosos*. Malo era que los estudiantes apedreáran; pero ¿qué extraño era que lo hiciesen, si los catedráticos *apedreaban* con sus explicaciones?

Los estudios de medicina estaban peor si cabe, y en las universidades de Salamanca y Alcalá los miraban con tan malos ojos, que es de admirar cómo quedó un médico en ellas. Pero de los escritos de FEIJOO como fisico, naturalista y médico se hablará despues con más detencion, al manifestar las razones por que se los ha eliminado, á carga cerrada, de esta coleccion.

Como profesor, uno de los mayores servicios que hizo FEIJOO al país fué combatir estas rutinas,

y manifestar los abusos de que adolecia entónces la instruccion pública en España; iniciando felices pensamientos acerca de su reforma. Basta para ello leer los discursos que publicó sobre esta materia, en el tomo VII de su *Teatro*, acerca de los cuales su biógrafo anónimo se expresa así:

«Manifiesta en ellos los abusos que se padecen en la enseñanza de la dialéctica, lógica, metafísica, física y medicina, y en esto mismo acredita el profundo conocimiento que tenia de estas facultades, y que el haberle extendido á otras materias, en lugar de estorbarle, le habia hecho penetrar de raíz las superfluidades en el método de estos estudios. Los conocimientos humanos tienen entre sí un encadenamiento tan estrecho, que es difícil sobresalir en una materia sin enterarse de otras.

»Luis Vives, aquel insigne crítico español del siglo XVI, á quien respetó el mismo Erasmo, así en el tratado *De corruptione artium et scientiarum*, como en el *De tradendis disciplinis*, abrió el camino para descubrir el atraso de las ciencias, é indicar los medios de enseñarlas con más método é instruccion de los estudiantes. Escribió en latin su obra, y así fué poco leida del comun de nuestros nacionales. Con más provecho de éstos, el PADRE FEIJOO puso en lengua vulgar las observaciones acomodadas á nuestro tiempo.

»El cancellor Francisco Bacon, despues de Vives, adelantó el plan de perfeccionar los conocimientos humanos, con admiracion de todos. Mucho debió nuestro benedictino á su lectura, que se halla tambien recomendada por su gran amigo el doctor don Martin Martinez.

»Conocia bien el PADRE FEIJOO las oposiciones que trae consigo toda reforma, porque la mayor parte de los hombres gusta más de ir segun el uso, que detenerse á examinar por dónde se debe caminar; y así pone la siguiente protestacion en su plan de los *Estudios de artes*:

«Cuanto dijere en los discursos que se siguen, así se explica el PADRE FEIJOO (1), no quiero que tenga otra fuerza ó carácter, que el de humilde representacion hecha á todos los sabios de las religiones y universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido ciudadano de la república literaria, que satisfecho de las propias fuerzas, y usando de ellas, quiere reformar su gobierno, sino como un individuo celoso, que ante los legítimos ministros de la enseñanza comparece á proponer lo que le parece más conveniente, con el ánimo de rendirse en todo y por todo á su autoridad y juicio. No hay duda en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma establecida de gobierno, incurre la infamia de sedicioso. Pero asimismo el magistrado, que cierra los oídos á cualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes que tiene la forma establecida, merece la nota de tirano; mayormente cuando el que hace la representacion no aspira á la abrogacion de leyes, si sólo á la reforma de algunos abusos, que no autoriza ley alguna, y sólo tienen á su favor la tolerancia. Áun si viese yo que mi dictámen en esta parte era singular, no me atreviera á proferirle en público; ántes me conformaría con el universal de los demas maestros y doctores de España, así como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo que me ejercité en las tareas de la escuela, por evitar algunos inconvenientes que hallaba en particularizarme. Pero en várias conversaciones en que he tocado este punto, he visto que no pocos seguian mi opinion, ó por hacerles fuerza mis razones, ó por tenerlas previstas de antemano. Así, con la bien fundada esperanza de hallar muchos que leyendo este escrito apoyen mi dictámen, propondré en él las alteraciones que juzgo convenientes en el ministerio de la enseñanza pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios discursos.»

»En el discurso XI empieza su plan de reforma por las *súmulas ó dialéctica*, asegurando que en dos pliegos y medio redujo cuanto hay útil en ellas, al tiempo de leer su curso de artes á los discípulos. No se detienen como debieran los que cuidan de la enseñanza pública, en busca de todos los medios de facilitarla y apartar las superfluidades; pues en este único cuidado consiste el mejoramiento de los estudios.

»En prueba de su pensamiento, hace ver la inutilidad con el ejemplo de la reduccion de los silogismos; porque nunca se usa casi de ella en la práctica de la escuela, y lo mismo sucede con las modales, exponibles, apelaciones, conversiones, equipolencias, etc., en el ejercicio literario de los estudios. Y así infiere «que convendria instruir sólo en estas reglas generales, y no descender á tanta menudencia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y despues no es de servicio». De

(1) *Teatro crítico*, tomo VII, discurso XI, página 313 y 314.

todo da varios ejemplos, para demostrar, que la utilidad de la dialéctica ó sùmulas se logrará con poquismos preceptos generales, que pueden ser reducidos á dos pliegos, ayudados de la viva voz del catedrático y de un buen entendimiento ó lógica natural, sin la cual la artificial sirve sólo, en el concepto de nuestro sabio, para embrollar y confundir.

»En el discurso xii trata de reformar la lógica y metafísica por los mismos medios de cercenar lo inútil.

»De la primera intenta desterrar las muchas cuestiones inútiles en los proemiales y universales, concluyendo en que todo lo perteneciente el arte de raciocinar se les diese á los discípulos en preceptos seguidos, explicados lo más claramente que se pudiese, sin introducir cuestion alguna sobre ellos.

»Añade: «Todo esto se podria hacer en dos meses ó poco más. ¿Qué importaria que entre tanto no disputasen? Más adelantarian despues en poquísimo tiempo, bien instruidos en todas las noticias necesarias, que ántes en mucho sin ellas. La disputa es una guerra mental, y en la guerra áun los ensayos y ejercicios militares no se hacen sin prevenir de armas á los soldados.»

»En la metafísica nota que los cursos de artes que se leen comunmente en las aulas se extienden fastidiosamente en las cuestiones de si el ente trasciende de las diferencias; si es unívoco, equívoco ó análogo, y otras áun de inferior utilidad; absteniéndose del objeto propio de la metafísica, que comprende todas las sustancias espirituales, especialmente las separadas esencialmente de la materia. De suerte que en estos cursos metafísicos se omite lo esencial, que podria guiar á otros estudios, y se gasta el tiempo en sutilezas inútiles en el progreso de las facultades mayores.

»El discurso xiii analiza lo que sobra y falta en el estudio de la física, haciendo hincapié en la experiencia, y en que el mismo Aristóteles, á quien se sigue comunmente en las escuelas de España, recurrió á ellas; reprehendiendo, como muy nociva, la ignorancia de los demas sistemas filosóficos. Para confirmar su nuevo plan trae ejemplos de los que han tratado de perfeccionar este estudio en España sobre el mismo método.

»En el discurso xiv se extiende, por su conexion con los conocimientos filosóficos, á tratar del estudio de la medicina. En él refiere habersele elegido por individuo honorario de la Real Sociedad Médica de Sevilla; da noticia de los progresos de ésta, y de la fundacion de la Academia Médica Matritense, en 1754, habiendo aprobado sus estatutos el Consejo, atento siempre á adelantar las ciencias. Concluye en que el rumbo para acertar en esta facultad es el de la observacion y experiencia, como ya lo habia propuesto Cornelio Celso siglos há. En estos dos libros abiertos estudio el gran Hipócrates los principios de donde sacó sus aforismos é historias de las enfermedades.

»En el tiempo mismo que nuestro autor inclinaba á mejorar el estudio de la medicina, florecia el doctor don Martin Martínez, individuo que fué de la misma sociedad de Sevilla, y médico de cámara de su Majestad; el cual en sus obras echó los fundamentos del verdadero estudio de la física, medicina y anatomía en el reino, enseñando á tratar á los españoles en la lengua materna con pureza y elegancia estas materias. Nuestro autor logró con la amistad del doctor Martínez un gran defensor (1) contra las impugnaciones que suscitó la novedad de las materias del *Teatro crítico*.»

Para completar su plan, continuó aquella materia en el tomo viii, propòniendo una reforma de estudios, y ademas combatiendo el método de dictar en las aulas, y el abuso que se hacia de los argumentos de autoridad. Algunos de estos discursos se han conservado en esta edicion por razones especiales.

Los escritos de FEJOO hicieron gran efecto para la reforma de los estudios en España, y prepararon el camino para las innovaciones, que llevó á cabo con gran energia el conde de Aranda, en la segunda mitad del siglo pasado. Algunas universidades las introdujeron espontáneamente, siendo notables entre ellas Alcalá y Zaragoza. Por lo que hace á Salamanca, la prepòtencia y depravado gusto del padre Ribera, uno de los antagonistas de FEJOO, fueron fatales á aquella escuela, arrastrando al claustro á firmar una representacion ridícula á favor de los malos métodos, ya para entonces desacreditados. Las representaciones se imprimieron en 1770, y el padre Ribera se desenadenó allí contra los reformistas, opinando contra la formacion de la academia del Buen Gusto, que el conde de Fuentes queria plantear en Zaragoza, «porque para encontrarles la maca á los nuevos metodistas se han de leer sus libros por personas doctas». Por esta frase podrá comprenderse la

(1) Así lo acreditó en la *Carta defensiva* que sobre el tomo primero escribió el doctor Martínez, en 1.º de Setiembre de 1726, omitida en esta edicion.

altura á que estaba el bueno del padre Ribera en materias de buen gusto. Hoy para nosotros es llano y sencillo lo que para nuestros mayores era dificilísimo, cien años há.

El PADRE FEIJOO fué, segun he dicho, el tipo del periodista en el siglo pasado. Apénas habia entónces más periódicos que las *Gacetas*, y alguno que otro, nombrado por nuestro polígrafo en su carta sobre las *Fábulas gacetales* (1). El principal antagonista de nuestro critico, don Salvador Mañer, principió por entónces á publicar el *Mercurio*, diario de noticias, y el mismo Mañer escribió un libro de política, que le valió la proteccion del ministro Campillo, el cual le dió el primer destino que disfrutó aquel pobre y laborioso literato, y con que logró matar por algun tiempo el hambre que le aquejaba. De manera que ya entónces se vió en España, hace siglo y medio, que el escribir de política podia dar de comer al hambriento, y aquel primitivo periodista español, á quien habian hecho ayunar las letras, comió á costa de la política.

No así FEIJOO: el convento le aseguraba el plato, y la cátedra le daba para libros y áun para suscribirse á publicaciones extranjeras, desconocidas entónces en España, como el *Diario de los sabios* (*Journal des savants*) y las *Memorias de Trevoux*. Esto le dió gran ventaja á FEIJOO sobre todos los otros literatos contemporáneos de España, que ni áun conocian de nombre tales publicaciones, y que en su mayor parte estaban á la altura del *Barbara*, *celarent*, *darii*, *ferio*, *baralip-ton*, ó poco más. Si á esto se añade la conveniencia de estar en un monasterio benedictino, con buena biblioteca y entre personas de familias muy honradas, de buena educacion y de mucho estudio, como eran generalmente los benedictinos en España, se echarán de ver las ventajas que á su favor tenia. Si el PADRE FEIJOO hubiera vivido en nuestros tiempos, atendiendo á su carácter y á su facilidad para escribir, probablemente hubiera sido periodista.

Sus ciento diez y ocho discursos en el *Teatro critico*, y las ciento sesenta y tres cartas en los cinco tomos de ellas, ¿qué son, sino otros tantos articulos de fondo, que en vez de ser publicados en hojas sueltas, salen coleccionados por tomos? Si á éstos se añaden los treinta y un discursos de la *Ilustracion apologética*, que formaba el tomo ix del *Teatro*, y los otros cuatro discursos con que acabó de henchir el tomo, resulta un conjunto de más de trescientos articulos, publicados en el espacio de treinta y cuatro años, y viene á resultar un articulo por mes. Esto parecerá poco hoy dia, pero en cambio deben tenerse en cuenta las dificultades que entónces habia para escribir, y ademas la calidad de los articulos. Un tratado de critica literaria, en que es preciso evacuar centenares de citas, no se escribe con la facilidad que un articulo de política, en que se deja correr la pluma. En éste el fuego de la pasion excita y aviva; en aquellos el escritor tiene, ante todo, que calmar su mente, acallar las pasiones, recoger los sentidos, y si habla alguna pasion, lo mejor que puede hacer, es tirar la pluma. Si, pues, se tiene en cuenta que entónces nacia el periodismo entre nosotros; que los periódicos eran generalmente semanales y áun mensuales; que los escritos de FEIJOO salian por tomos, guardando cierta periodicidad; que trataban mil puntos inconexos y combatian errores populares y comunes, bien puede considerarse á FEIJOO como uno de nuestros antiguos periodistas en la primera mitad del siglo pasado, y como el primer polígrafo español, que es el concepto principal bajo el que se le debe mirar, pues ni ántes ni despues hubo en España quien escribiera sobre tan várias materias, y con tanto tino por lo comun.

Como en el párrafo siguiente hay que demostrar el por qué del escrutinio que se ha hecho en los escritos del PADRE FEIJOO, aceptando unos y omitiendo otros, entónces, al explicar estos motivos, hay que aplaudir algunos de los que se insertan, y manifestar por qué otros han sido eliminados. Entónces se probará con los articulos mismos reimpresos, que FEIJOO fué, no solamente erudito, sino profundo critico, profundo filósofo, y hombre de pensamientos sumamente libres y despreocupados, sin faltar en un ápice ni á la Fe, ni á la ley, ni á las conveniencias sociales; ántes bien con gran utilidad y ventaja de todas ellas. En várias cuestiones filosóficas de las que trata FEIJOO no hemos avanzado de entónces acá ni una pulgada; en el criterio histórico quizá hemos retrocedido, pues los estudios son hoy más *extensos*, pero ménos *profundos*, que en el siglo pasado. Ahora se habla y se escribe más, pero entónces se leia más. La historia *fantástica*, que nuestros criticos del siglo pasado dejaron muerta y casi enterrada, ha vuelto á levantar su cabeza, adornada de lentejuelas y de diamantes como puños, y dice, por boca de sus modernos *fabricantes*, que la historia está por escribir, y que es preciso que los hombres de imaginacion la *rehagan* desde sus gabinetes. Esa misma opinion llevaban Anio de Viterbo, Roman de la Higuera y Lupian de Zapata. El

(1) Página 445 de esta edicion.

PADRE FEIJOO, en su *Vindication de personajes calumniados*, en sus dos discursos acerca de *Las glorias de España*, y en otros muchos de los que se insertan en esta coleccion, se acreditó de crítico profundo en materias históricas.

Algunas de sus opiniones políticas son tan avanzadas, que hoy día asustarían á más de un sugeto. Puede citarse como muestra el principio de su discurso *Honra y provecho de la agricultura*, y el final del otro *La ociosidad desterrada*, en que establece la máxima de que la multitud de días festivos nadie duda que es nociva á la utilidad temporal de los reinos, ni nadie puede dudar tampoco que es perniciosa al bien espiritual de las almas. Allí mismo (página 470) describe con mucha maestría los extremos viciosos con que los ministros suelen proceder, al tratar de corregir los abusos en materias eclesiásticas, pecando ó de petulante osadía, ó de supersticiosa debilidad y timidez. En el discurso acerca de *Las señales de muerte*, al hablar del asilo, se atrevió á calificarlo entónces de *pretexto*, que no fué poco en aquella época para un profesor de teología. Pero lo más notable es el párrafo en que trata de la latitud que se debe dar á las doctrinas nuevas, indicando que no debe comprimirse en demasía, áun cuando se permitan algunas ligerezas, fáciles de corregir (1). Por otra parte, al hablar de los estudios anatómicos, y de los obstáculos en que tropezaban, decia que de buena gana dejaría mandado que su cadáver se llevara á un anfiteatro para que fuese objeto de estudio.

Con todo, aunque no faltaron envidiosos y ramplones que pusieran tacha en su fe, sus argumentos fueron tan ridículos, que sólo sirvieron para acreditar la rabia é ignorancia de sus contrarios. Quién le acusó de mal católico por citar con elogio al canciller Bacon, quién le calificó de impío por haber probado que no existía el milagro de las flores de San Luis del Monte; pero ni el Santo Oficio, ni el episcopado, ni las personas imparciales é inteligentes tuvieron que poner mácula en su coticé (2); aunque otros lo intentáran.

En lo que no se puede hacer favor á FEIJOO, es en considerarle como clásico, ni áun siquiera como mediano hablista. Su estilo es sencillo y llano, como correspondia á la índole de sus escritos y á la clase de lectores á quienes los destinaba, que no todos eran de instruccion y carrera. Puede decirse que más bien escribía para el pueblo, y eso que lo primero que hizo (y en ello hizo muy bien) fué atacar el sufragio popular. Llevaba la opinion de nuestro poeta de que *el pueblo es necio*; pero no creía que *fuese justo hablarle en tanto para darle gusto*; ántes principiaba por derrotarlo para imponerle. Quiso demostrar en una de sus cartas que la elocuencia es naturaleza, y no arte; proposicion falsa, como casi todas las absolutas. El mismo fué testigo de esta verdad: con más arte hubiera sido elocuenté, pero en realidad no lo fué, pues en las veces que quiso aparecerlo en el *Teatro crítico* y sus *Cartas*, resultó hinchado, sin poder elevarse, como los globos aereostáticos cuando llevan mucho peso. En el primer trabajo suyo oratorio de que se tiene noticia, que es el sermón predicado en 15 de Setiembre de 1717, se echa ya de ver esta falta de gusto y elevacion desde sus primeras líneas (3). Lo mismo sucede en la exhortacion al vicioso para corregirse (4), y otras que intercaló en el *Teatro* y en las *Cartas*.

Una vez que quiso él mismo ó vindicarse ó enaltecerse como inventor de voces nuevas, no fué muy feliz. Complácese en haber llamado á los cometas *fanfarronadas del cielo*, y dice que esto mereció aplausos, y él mismo lo explica con cierta fruicion. No es extraño: cuando nació FEIJOO apenas hacia medio siglo que habia muerto Góngora.

Esto con respecto al estilo. El lenguaje es peor, mucho peor; plagado de galicismos, latinismos y de idiotismos peculiares de las dos provincias donde pasó su vida, Asturias y Galicia. Disculpables eran estos últimos, habiendo vivido siempre en aquellos países, excepto el poco tiempo que estubo en Salamanca. El padre Sarmiento, con escribir en la córte su *Demostracion del Teatro crítico*, es aún casi más insoportable que el mismo FEIJOO, en cuanto á intercalar latinismos, y desde las primeras líneas llama *cartel de monomaquia* á un escrito de reto ó desafio literario, y habla de los *convicios* que le dirigen sus adversarios.

Pero lo malo en FEIJOO es que pretendiera defender sus galicismos de la manera que lo hizo en su discurso acerca de la *Introduccion de voces nuevas* (5). Que se introduzcan estas cuando

(1) Página 543 de esta edicion, columna segunda.

(2) Véase el párrafo 10 de las *Fábulas gacetales*, página 449 de este tomo.

(3) Principia diciendo: «No hay exordio, señores,

porque hay mucho que decir y es menester despachar.»

(4) Tomo IV, carta XXXI.

(5) Página 507 de esta edicion.

nuestra lengua careciere de ellas, ó para los nuevos inventos, es justo, y fuera una barbarie el oponerse á ello. Así se han introducido entre nosotros las palabras *pupitre*, *ojiva* y otras que nos hacian falta; así se han introducido tambien las voces *kilómetro* y *fotografía*, que ya son usuales y corrientes; pero admitir otras que ninguna falta hacen, y cuando nosotros tenemos de sobra las equivalentes, sería una ridiculez; y con todo, esto hizo el PADRE FEIJOO, como verémos lúego, salpicando algunos de sus escritos de insoportables galicismos.

Oigamos al PADRE FEIJOO acusar á su adversario Soto Marne por su mal estilo, sin perder de vista que la impugnacion que hace, más bien se refiere al lenguaje que no al estilo, pues todo se reduce á censurarle el abuso de várias palabras, algunas de las cuales son castizas. Dice así:

«*Del estilo del padre cronista.*—Éste es el más infeliz y despreciable del mundo, lo cual consiste en que queriendo á cada paso elevarse al elegante y culto, para lo cual ciertamente no le hizo Dios, con la misma frecuencia cae en el extravagante y ridiculo. La extravagancia y ridiculez pende, no de un capítulo ó vicio solo, sino de diferentes. El primero viene de la provision, que hizo de unas cuantas voces, que le parecieron, ó altisonantes, ó más armoniosas que otras, para introducir las en esta ó aquella cláusula, como y cuando pudiese; verbi gracia: *radiaciones*, *esplendoroso*, *infundamentable*, *infundamentabilidad*, *robustar*, *incontestable*, *incontestabilidad*, *omniscibilidad* (por *omnisciencia*), *presuntuoso*, *presuntuosidad*, *coaccion*, *temosidades*, *pavoroso*, *cecuciente*, *agitar*, *congruencialidades*, *asuntar*, *desfilos*, etc. Estas voces alguna vez entran sin violencia, muchas con calzador, y otras se acomodan á Dios te la depare buena, vengan ó no vengan; verbi gracia: *pavorosa verificacion*, *generosas coacciones*. ¿Qué viene á ser el cuento de la damisela, que habiéndole caído muy en gracia las voces *exterior* é *infaliblemente*, reventaba por lucir con ellas en la conversacion, y no halló cómo, hasta que estando en visita, á un gato que llegó á enredar cerca de ella dijo con indignacion: *Zape, aquí infaliblemente; ¿hay gato más exterior?*»

»Entre las voces del padre cronista que he señalado, hay unas que son exóticas, y otras extramórbicas, ó unas mismas son uno y otro; verbi gracia: *esplendoroso*, *robustar*, *asuntar*, *infundamentabilidad*, *incontestabilidad*, *désfilos*, *congruencialidades*. Lástima es que entre los académicos que compusieron el diccionario castellano, no hubiese uno del genio inventivo del padre cronista, que sin duda le tendríamos mucho más copioso; mayormente cuando debo suponer que nos dejaría en él las voces que teníamos ántes con la misma significacion que atribuye á las nuevas que introduce, añadiendo éstas á aquellas; verbi gracia: á la voz *congruencia* añadiría *congruencialidad*, á la voz *omniscio* añadiría *omniscible*. Especialmente para los poetas sería una gran conveniencia tener voces de sobra, porque tal vez en la voz nueva hallarian la consonancia y número de sílabas que necesitasen, y no tenían en la antigua. Pongo por ejemplo: cuando se necesitase un consonante de *luminoso*, que por el contexto debiese aludir en la significacion á esta misma voz, como en las de *lucido*, *brillante*, *resplandeciente*, no hallaba la consonancia, sería un tesoro para el poeta tener á mano la voz *esplendoroso*.

»Ésta, y la de *radiaciones*, són las dos más dilectas (1) que tiene, y vienen á ser como cabeza de mayorazgo de su estilo pomposo: así le vienen várias veces al caso, ó él procura que vengan. Tambien la voz *presuntuoso* es muy de su cariño, porque usa de ella con frecuencia. En su primera reflexion, que áun no llega á dos hojas, demas del abstracto *presuntuosidad*, se repite cuatro veces el adjetivo *presuntuoso*.»

¿Qué diría el PADRE FEIJOO si alzara la cabeza, y viera ya en poetas y en prosistas la voz *esplendoroso*, y admitida como corriente?

De intento he copiado esta amarga sátira de FEIJOO contra Soto Marne, de un religioso contra otro religioso, ántes de pasar á presentar la coleccion de latinismos, galicismos é idiotismos de nuestro crítico, por los cuales no pueden sus escritos ser citados como de buen lenguaje. Si alguno halláre esta crítica mía demasiado minuciosa y severa, vea, por una parte, cómo trató éste á su contrario, y por otra téngase en cuenta que al formular un cargo contra un escritor tan notable como FEIJOO, debe probarse lo que se dice; con cuyo objeto se expresan hasta las páginas de esta edicion en donde se hallan las frases ó palabras, para que puedan compararse.

(1) La palabra *dilecta*, por *amada* ó *apreciada*, no es castiza, y con todo, la usa FEIJOO al reprender á Soto Marne por abuso de voces poco castizas.

Adito, aditamento. (Página 138.)
Arduidad, por dificultad. (81 y 163.)
Asertaciones, por aserciones ó afirmaciones. (185.)
 Distanto todo el cielo (*toto celo distare*). (296.)
Excidio de Troya (caída, ruina). (219.)
Exprimir, por expresar. (47 y 334.)
Lustrar, por visitar. (95.)

Negucia, por maldad. (Página 419.)
Nulante, por vacilante ó dudoso. (37.)
Paso, por paciente. (96.)
Pulsacion de campanas, por toque.
Teodosio Junior, por el Joven. (365.)
Scurrilidad, por charlataneria. (388.)

Se vale además de otras voces latinas de escasísimo uso en nuestro idioma, y que solamente se hallan en escritores poco castellanos y demasiado latinos, como, verbi gracia: *contentibles*, por despreciables (1); *cordatos*, por cuerdos; *conjugados*, por casados; *consenso*, por consentimiento; *depopulacion*, por despoblacion; *despropositado*, por disparatado; *educir*, por extraer; *existimado* y *existimacion*, por estimado y estimacion; *flagicioso*, por malvado; *incidir*, por caer; *mora*, por demora ó tardanza; *trivio*, por encrucijada ó callejon; *tempestivo*, por oportuno, y *turgencia*, por hinchazon.

GALICISMOS.

Armada, por ejército. (Página 411.)
Arribado, *arribar*, por suceder. (282 y 274.)
Batimiento de lengua, por golpes (al hablar del Cristo de Lugo).
Dania, por Dinamarca. (274.)
 Comer una *bella* perdiz. (345.)
 Casa de *campaña*, por casa de campo. (175.)
Fineza, por finura. (191.)
Finanzas, por hacienda. (126.)

Gentil presencia. (Página 177.)
Jugar unos toneles, por manejar. (190.)
Montar, por preparar ó subir. (360 y 484.)
Rendir beneficios. (253.)
Revenir, por volver. (253.)
Resorte, por resistencia, rechazo ó rebote. (192.)
Sospechados, por sospechosos (309.)
Tirar, por sacar. (61 y 83.)

Otras varias se pudieran citar, pero sería impertinente.

No es solamente en estas palabras, y en otras que se pudieran aducir, si despacio y con intencion se buscáran, donde FEIJOO muestra lo mucho que se corrompió su lenguaje por el continuo manejo de libros franceses. El hipérbaton en muchas ocasiones suele ser frances con palabras castellanas; pero aún es más frecuente el latino con el verbo determinante al final de la cláusula, lo cual hace el lenguaje pesado y oscuro. No sirve decir, como alegaba por excusa, que esas voces nuevas sirven para enriquecer el lenguaje; casi ninguna de ellas era nueva ni hacia falta, al paso que manchaban y confundian, dando á esas palabras distinta significacion de la que tienen en castellano.

Entre los idiotismos y provincialismos particulares, que más chocan en los escritos de FEIJOO, se nota á primera vista el abuso de los artículos *el* y *la*. Dice á cada paso *la* Asia, *la* África (194), *la* alma (197), *la* misma análisis (151), *la* ave (126), *la* arte (134), y otras muchas á este tenor, que sería prolijo é impertinente el comprobar. Por el contrario, dice *el* sal y *los* sales (página 99), *el* nada (549), *los* diez tribus dispersos (*idcm*).

A este mismo tenor usa en varios parajes las palabras *vidro* por vidrio, *insultacion* por insulto, *murciégalo* por murciélagos, *percecar* por tener pereza, *profundar* por profundizar, *justeza* por precision, *energiosa* por enérgica, *más ampla* por más amplia, *prespaciación* por perspicacia, *descaen* por decaen. Hay otras frases vulgares y peculiares del país, como decir: ésta es *zuna* (2) de muchos (398), se le cae la baba y *la verba* (393).

Los idiotismos *descaer*, *morciégalo*, *prespaciación*, y otros á este tenor, que más bien son barbarismos, quizá sean culpa de los impresores más que de FEIJOO, pues él no podía corregir las pruebas, puesto que se imprimian en Madrid, y él estaba en Oviedo. Por eso no hemos tenido inconveniente en corregir la ortografía, poniendo, verbi gracia, *aprension* por aprehension, *teologia* por theologia, y otras enmiendas á este tenor. En obras de este género no se necesita el rigor ortográfico que en aquellas que son de primer orden, y cuyos originales se conservan.

A pesar de eso, nadie debe extrañar que los escritos de FEIJOO tengan cabida en la *Biblioteca de Autores Españoles*. No todos los escritores que figuran en ella han de ser clásicos: trátase de la

(1) La Academia admite esta palabra, ya poco usual. Dominguez, con su habitual petulancia y ódio contra aquella ilustre corporacion, la censura por este motivo.

(2) No sé lo que es *zuna*, pues no trae esta palabra ni aún el Diccionario de Dominguez. ¿Será quizá errata?

formacion del lenguaje; con este objeto se dió ya cabida á otra coleccion selecta de un escritor del siglo pasado, el padre Isla (tomo xv), más castizo por lo comun que el PADRE FEIJOO. Pero Isla representa más bien la segunda mitad del siglo pasado y los reinados de Fernando VI y Cárlos III, de cuyo tiempo son sus mejores escritos. FEIJOO representa el reinado de Felipe V, en que publicó sus principales obras, los discursos del *Teatro crítico*, que son de 1727 á 1759. Por el contrario, el *Fray Gerundio de Campazas*, principal libro del padre Isla, es del año 1758, es decir, de una época ya mucho más culta y adelantada que la de FEIJOO. Burriel, Florez, Isla, Mayans, Campo-manes y la mayor parte de los criticos y literatos principales de mediados del siglo pasado, principian cuando FEIJOO acaba. En tal concepto, la *Biblioteca de Autores Españoles* tiene ahora representados los tres periodos principales del siglo pasado: en FEIJOO, la transicion y el principio del renacimiento de nuestra literatura; en Isla, su desarrollo y restauracion; y en Jovellanos y los Moratines, su apogeo y esplendor.

§ VI.

CLASIFICACION DE LOS ESCRITOS DE FEIJOO. — REGLAS SEGUIDAS EN ESTA COLECCION SELECTA DE ELLOS.

La publicacion de todos los escritos de FEIJOO en esta *Biblioteca* no era conveniente: tan absurdo es reimprimirlas todas como despreciarlas todas absolutamente. Para la reimpresion de todos los escritos hubieran sido precisos tres tomos de la *Biblioteca*, pues entónces se hubieran puesto al pié de cada artículo algunas de las impugnaciones y las réplicas; pero estamos seguros que esto no hubiera gustado á la generalidad de los lectores, ni merecido la aprobacion de los literatos. Era preciso elegir, y éste fué el dictámen de todos los inteligentes á quienes se consultó, no fiando la resolucion al propio dictámen.

Mas cómo hacer este escrutinio á gusto de todos? ¿Qué reglas se podian adoptar para la elección y exclusion, supuesto el espacio dado á todos los volúmenes anteriores de la *Biblioteca*? Dificil era el acierto, y no ha sido pequeño trabajo el leer y releer todos los escritos, para calcular su mérito, y su utilidad ó inutilidad. Por último, pareció lo mejor adoptar un plan general, segun el cual debian formar la coleccion, con muy pocas excepciones, los artículos que versasen sobre materias abstractas y teóricas, quedando eliminados los relativos á las ciencias exactas y naturales. Clasificados los escritos de nuestro célebre polígrafo, pueden reducirse á los siguientes grupos:

Artes.

Astronomía y geografía.

Economía y derecho político.

Filosofía y metafísica.

Filología general y particular de España.

Física y matemáticas.

Historia natural.

Literatura y estética.

Moral cristiana y filosófica.

Medicina.

Historia y crítica histórica.

Supersticiones.

Por la regla anterior podian eliminarse los escritos sobre astronomía, geografía, física, matemáticas, historia natural y medicina, que formaban casi una mitad de lo que escribió. En estas ciencias se han hecho grandes adelantos desde el siglo pasado; por tanto los de FEIJOO no podrán representar sino una serie de conocimientos muy comunes ya hoy dia, aunque casi desconocidos en su tiempo. Además la mayor parte de los escritos de FEIJOO tenía por objeto, como él mismo lo indicaba, más bien combatir errores que descubrir verdades nuevas. Por el índice de los discursos contenidos en cada tomo (1) puede formarse idea de los que se omiten.

Algunos de los discursos citados en los grupos anteriores son meramente teóricos y filosóficos, y por ese motivo se les ha dado cabida en la coleccion, tanto por su curiosidad, como por via de muestra. Con respecto á los de medicina, no se ha dejado pasar sino alguno que otro, que más bien era histórico que facultativo, tal como el relativo al *Descubrimiento de la circulacion de la sangre* por el alfébar español Reina.

(1) Véase al fólío XXI de estos preliminares.

A la verdad, el espectáculo de un monje escribiendo de medicina no deja de ser chocante; y con todo, los escritos de FEJOO sirvieron mucho para mejorar los estudios de aquella facultad, combatir el empirismo y las preocupaciones, y alucentar á los *pasantes del doctor Sangredo*. En España, para que las cosas vayan bien, hay que encargarlas á personas ajenas á la profesion. El ejército lo deben arreglar los obispos, la administracion de justicia y la instruccion pública los militares, la hacienda y la marina los abogados, y así de lo demas. Cisneros planteó las primeras compañías de milicia permanente, y mandó repartir alabardas á los artesanos de Castilla, ideando una especie de milicia nacional. Por cierto que los de Valladolid no quisieron tomarlas, y luégo las echaron de ménos, al sublevarse las comunidades; admirando, aunque tarde, *la prevision del fraile*. Nuestras chancillerías solian estar presididas por capitanes generales, y no lo hacian del todo mal. A este tenor, los frailes escribian de medicina, y los médicos de teología. A los médicos españoles ha solido tentarles *Patillas*, con mucha frecuencia, por meterse en teología, y lo han hecho bastante mal, aún peor que los emperadores de Constantinopla cuando se empuñaron en averiguar la esencia de la luz sobrenatural del Tabor. Arnaldo de Vilanova, excelente médico español, se empeñó en escribir de teología, y lo hizo con mucho celo, pero tambien con muchos desatinos, y dijo, cien años ántes que Lutero, la mayor parte de las cosas que éste predicó en Alemania. El papa Clemente V, que queria mucho á Vilanova á pesar de sus extravíos, hizo buscar sus escritos de medicina, que por desgracia se perdieron casi todos; en cambio fué preciso quemar los de teología. Servet descubrió la circulacion de la sangre, y no Reina, que no alcanzó á conocer sino muy vagamente las varias circulaciones de la sangre, y sobre todo, la pequeña circulacion. Los términos en que se expresa, á pesar de lo que dice FEJOO, son vagos, oscuros y hasta erróneos. La opinion de los médicos que más han estudiado este punto histórico, es que Servet conocia las dos circulaciones, y aún quizá las hubiera deslindado, si no se hubiese metido á explicar á su modo la divinidad de Jesucristo. En mal hora dejó Servet los estudios de medicina para meterse á predicar. Huyendo de la inquisicion de España, cayó en las garras de la inquisicion de Ginebra, que por consejo del *tolerante* Calvino lo achicharró, ni más ni ménos que hubieran hecho con él los españoles. No han sido Vilanova y Servet los únicos médicos españoles, que, por meterse en teología, perjudicaron á ésta con lo que escribieron de ella, y á la medicina con lo que dejaron de escribir en materias de su competencia.

Como es de suponer, los monjes se vengaron de los médicos, escribiendo de medicina. No fué sólo el PADRE FEJOO el que escribió mucho acerca de esta facultad, á mediados del siglo pasado. El padre Rodriguez, cisterciense, del monasterio de Veruela, escribió tambien de medicina por entónces, y el mismo FEJOO habla acerca de sus escritos médicos. Yo no he querido entrometerme á estudiar unos ni otros. Dios me libre de caer en tan mala tentacion! Pero supongo que no han de valer gran cosa. Ni FEJOO ni Rodriguez sabian palabra de anatomía. Éste habia sido pastor, y despues estuvo moliendo drogas en la botica de Veruela. A bien que los grandes pintores han solido estar dos ó más años moliendo colores. De la botica pasó al noviciado, y hecho monje, se metió á estudiar en la biblioteca de su monasterio. FEJOO refiere lo mucho que tuvo que admirar una tarde que un cirujano frances, que habia en Oviedo, hizo autopsia, delante de él y otros monjes, del corazon de una paloma. Ahora bien; ¿qué pueden dar de sí los escritos médicos de hombres que ignoraban completamente la organizacion del cuerpo humano?

Los que éramos adolescentes hácia el año de 1830 recordamos aún el frenesí con que fué acogido el *vomí purgativo* de monsieur Le Roy. ¿Cuántos suicidios hubo por entónces con ánimo de purgar el cuerpo! Pero sobre todo en los claustros produjo una especie de fanatismo empirico aquel libro, que llevaba por leyenda:

Lleva el médico consigo
Quien me lleva en el bolsillo!

Dejemos á cada loco con su tema; pero á mí me ha repugnado siempre el ver frailes con lanceta, y médicos con bisopo. Por ese motivo no dudo que en la primera mitad del siglo pasado harian provecho los escritos de FEJOO, no por lo que enseñaron, sino por lo que destruyeron; porque uno que no sepa una ciencia, puede conocer los desatinos de ella, si van contra la razon natural, á la manera que puede roformar las habitaciones de una casa uno que no sabia edificarla. Mas no creo ya conveniente su reimpression.

Una cosa análoga sucede con la historia natural. ¿Quién cree hoy día en la existencia de los

basiliscos y otros animales por el estilo? El instituto más pobre de España tiene hoy día gabinetes de física é historia natural, con que no se hubiera atrevido á soñar el PADRE FEIJOO ni ningun profesor de universidad en el siglo pasado, y áun en gran parte de éste. Los que estudiábamos las matemáticas y la física en latin, por el Guevara y segun el decantado plan del año 24, sabemos lo mal que anduvo la enseñanza en estas materias hasta el año 1845. Hoy día los basiliscos, los tralafas, hircocervos y unicornios han pasado á la region de los duendes y las brujas.

En materia de economía y derecho político, no todas las doctrinas que escribió FEIJOO están conformes con los adelantos de las ciencias; pero como éstas son materias abstractas, conviene siempre oír á todos. Entre sus paradojas hay algunas sumamente veridicas, como las *impugnaciones del tormento*, del *excesivo número de dias festivos*, de la *lenidad con los criminales*, y otras; pero quién defenderá hoy día que los oficios deben ser hereditarios, y otros puntos á este tenor? El PADRE FEIJOO, en esta parte, como en otras, acierta cuando niega, y suele equivocarse cuando afirma. Su destino era para la negacion y la polémica; esto es, para combatir errores y abusos, más bien que para crear y ofrecer innovaciones saludables y positivas, y eso que su carácter era no poco *positivista*, en la acepcion que solemos dar á esta palabra. En el discurso acerca del *Amor de la patria* lleva ya su escepticismo hasta un punto que da grima, y hoy día, en que la tendencia es á excitar este santo entusiasmo por la patria y por nuestra nacionalidad, no se leen sin un poco de disgusto algunas de las observaciones que contiene aquel discurso. El rey de España era entónces frances, la familia de Borbon habia triunfado á duras penas de la dinastía austriaca, despues de una prolongada y terrible guerra civil. El PADRE FEIJOO manejaba de continuo librós franceses, á los que tenia gran aficion, y su lenguaje mismo se resiente de ello; por ese motivo no es extraño que tanto en aquel discurso, como en los de *Antipatía entre españoles y franceses*, *Preferencia del frances sobre el griego*, y la *Introduccion de voces nuevas*, consignase opiniones con las que no estoy conforme. Quizá se le hubieran hecho las impugnaciones de falta de amor patrio que se hicieron sin razon al padre Mariana, si en otros discursos históricos no hubiese acreditado ardiente espanolismo. Los dos discursos titulados *Glorias de España*, y otros muchos, en que vindica diversos puntos de nuestra historia, son muy notables. Por ese motivo tenemos que considerar á FEIJOO como uno de nuestros principales criticos en materia histórica, y digno de figurar en tal concepto al lado de Burriel, Florez y Masdeu. Repartidos sus estudios criticos é históricos entre la multitud de sus heterogéneos discursos, apénas se echa de ver este gran mérito; pero salta á la vista cuando todos ellos aparecen reunidos y en conjunto.

Véanse éstos agrupados, y dígase luégo francamente si estos escritos se deben quemar, ó conservarse con utilidad de la critica, tanto histórica como literaria.

Defensa de las mujeres.—Profecias supuestas.—Antipatías de españoles y franceses.—Milagros supuestos.—Maquiavelismo de los antiguos.—Divorcio de la historia y la fábula.—Tradiciones populares.—La campana de Velilla.—Españoles americanos.—Reflexiones sobre la historia.—Transformaciones y transmigraciones mágicas. Sobre Raimundo Lulio.—Resurreccion de las artes, y apología de los antiguos.—Glorias de España, primera y segunda parte.—Apología de algunos personajes famosos en la historia.—Venida del Antecristo.—Purgatorio de San Patricio.—Cuevas de Salamanca y Toledo, y mágica en España.—Fábulas gacetales.—La sagrada ampolla de Rems.—Curacion de los lamparones por los reyes de Francia.—Causa de los templarios.—Paralelo entre Carlos XII de Suecia y Alejandro Magno.—Continuacion de milagros en algunos santuarios.—Del astrólogo Juan Morin.—Origen de la fábula en la historia.—De la critica.—Viaje aéreo del obispo de Jaen.—El judío errante.—Hecho y derecho en la cuestion de las flores de san Luís.—Causa de Ana Bolena.—Sobre la invencion del arte de hacer hablar á los mudos.—Origen de la costumbre de brindar.—Sacrificios de los incas.—Fábula del descubrimiento de las Batuecas y otros países imaginarios.—Fábula del establecimiento de la inquisicion de Portugal.—Causa de Savonarola.—Época del descubrimiento de las variaciones del inan.—Descubrimiento de la circulacion de la sangre por un español.—Sobre el proyecto de una historia general de ciencias y artes.

En materia de filosofia y letras, fué una de las cosas en que el PADRE FEIJOO se mostró muy adelantado á su siglo, y muchos de sus discursos, no sólo pueden consultarse hoy día con gran utilidad, sino que de algunos de ellos apénas se ha podido añadir despues cosa alguna, como sucede con respecto á las cuestiones de *racionalidad de los brutos*, *el medio entre el espíritu y la materia*, *existencia de otros mundos* y algunos otros de los que se presentan en esta coleccion.

Ademas de eso, lleva FEIJOO su crítica á las várias escuelas filosóficas de la antigüedad y de los tiempos modernos, y las juzga con grande acierto é imparcialidad, sin tener en cuenta sus creen-

cias religiosas, en puntos en que la religion no era vulnerada. Y á la verdad, era un contrasentido dejar correr las obras de los filósofos gentiles y de los clásicos romanos, objetos hoy de ojeriza y grande saña, y prohibir las de éstos, que al fin fueron cristianos, y sus escritos de ciencias naturales, inofensivas al catolicismo. En materia de estética dejó escritos algunos discursos, que aún hoy se leen con utilidad y placer. Tales son, entre otros: *La razon del gusto*, *Despotismo de la imaginacion*, *Descubrimiento de una nueva facultad ó potencia sensitiva en el hombre*, *Simpatias y antipatias*, *El no sé qué*, y aún otros de filosofia y literatura, que tienen conexión con esta materia, pues á veces un mismo discurso se puede clasificar en tres ó cuatro secciones, como generalmente sucede con los escritos de los polígrafos.

Aún en las noticias que dió con respecto á las bellas artes no dejó de hacer mucho provecho, y manifestó que sus conocimientos estéticos eran trascendentales á ellos. En este concepto escribió: *De la resurreccion de las artes*, y *apología de las antiguas*, *De la música de los templos*, *De las maravillas de la música antigua comparada con la moderna*. Algunos de estos discursos son tan importantes hoy día como cuando se escribieron, especialmente el de la *Música de los templos*, que está hoy día en España tan perdida, ó más, que en el siglo pasado.

FEJOO, al hablar de las bellas artes, no descuidó el dar noticias, ora históricas, ora críticas, de otras várias, como el *Arte de enseñar á los mudos*, el de *beneficiar la plata*, la *nemotecnia*, en que no quiso creer, y la *taquigrafía*, cuya existencia negó, pero reconoció más tarde, con noticias que tuvo de que se ejercitaba en Inglaterra (1).

Pero en lo que estuvo más feliz fué en todo lo relativo á la moral cristiana y filosófica, como puntos más conexos con sus principales estudios. La mayor parte de estos discursos tiene cabida en esta coleccion, por lo que no es necesario citarlos. Algunos de ellos son de interes actual, pues consigna máximas, que si las dijera otro, hoy día se le llamaria impio. ¿Y quién se atreverá á decirlo de FEJOO, sin incurrir en la nota de tonto? Su impugnacion *De las romerías*, *De las virtudes aparentes*, *De las limosnas indiscretas*, y otros á este tenor, son muy notables; su tratado sobre el *Valor de las indulgencias plenarias* y la *Devocion á la Virgen* son de estudio é importancia, y ojalá fueran más conocidos y aún populares.

Lo mismo sucede con algunos otros discursos, que siendo sobre asuntos de filosofia, fisica y otras materias, tienen roce con cuestiones religiosas. En algunos de ellos se ha verificado un retroceso. Tal sucede con el ridiculo empeño de tocar las campanas para alejar las tempestades. El PADRE FEJOO combatió este abuso, y probó los perjuicios que traia. No vituperó que se tocasen las campanas para congregarse al pueblo ántes de la tempestad, sino que se tocasen cuando, ya avisado y congregado el pueblo, la nube cargada de electricidad estaba sobre la poblacion. Pues bien; no há mucho tiempo se publicó en un periódico un artículo, intentando probar que el toque de campanas durante la tempestad podia servir para alejar el nublado. Imposible parece, y con todo es verdad, y se repitió el artículo en otros varios de la córte y de las provincias, en términos que el Gobierno se vió en el caso de rebatirlo, haciendo insertar en la *Gaceta oficial* un artículo, en que se impugnaban aquellas razones, pero sin citar el artículo combatido, por no herir susceptibilidades y promover conflictos. Resulta pues que hay empeño en sostener el abuso de tocar las campanas como un medio de alejar tempestades, y que se vuelve á calificar de impios á los que combaten este abuso. En tal caso, el PADRE FEJOO es del número de los impios; mas ya quisieran los que tal dicen tener la mitad de sus virtudes cristianas, profundo saber y piedad.

FEJOO combatió, entre otras preocupaciones, las siguientes:

Artes divinatorias.—Uso de la mágica.—Duendes y espíritus familiares.—Vara divinatória y zahories.—Demoniacos.—Demonios incubos.—Sobre los duendes.—Pretendida multitud de hechiceros.—Reflexiones críticas á dos disertaciones del padre Calmet sobre apariciones de espíritus y sobre vampiros y brucolucos.—Sobre el supersticioso rito del toro de San Márcos.

Estos escritos pudieran incluirse entre los de la seccion anterior, como que versan sobre puntos en su mayor parte contrarios á la moral cristiana, como lo son todas las supersticiones; pero de intento los he dejado aparte, para que se vea cuán poco es lo que sobre este punto escribió el PADRE FEJOO comparativamente con lo mucho que escribió de historia, fisica, filosofia, medicina, moral y demas secciones en que se han clasificado la mayor parte de sus escritos. ¿A qué, pues,

(1) Véase á la página xxxi de estos preliminares, al hablar acerca de las traducciones de sus obras.

esta puerilidad de acordarse de las brujas y de los duendes así que se nombra el PADRE FEJOO, como si de esto hubiera escrito principalmente? Aún así, preciso es reimprimir algunas de las disertaciones de FEJOO. No todos los errores han desaparecido; existen aún en pié muchos de los desatinos que impugnó aquel célebre polígrafo. Los almanaques salen aún con todas las sandeces del tiempo de los *Juníperos* y de los almanaques de Torres, dando calor en verano y hielos por el mes de Diciembre. En Castilla la Vieja tienen gran fe en el calendario portugués del astrólogo Borda d'Agua, que honraria á la literatura de Angola y Mozambique. Sin salir de nuestra casa, tenemos algun otro análogo. Nada digo acerca de las *industriales* dedicadas á *echar las cartas*, decir la buenaventura, acertar el premio *gordo*, y hacer otras habilidades de este jaez. En Madrid se publica, ó por lo ménos se publicaba no há mucho tiempo, *La Cábala*, periódico de lotería y toros, y los aficionados leían sus sibilíticos versos con tanto afan como escuchaban los paganos el oráculo de Delfos. Miétras en España haya toros y lotería, no tenemos derecho para recriminar á ningun país, ni á los siglos pasados, por atrasos en materia de civilizacion. No faltan gentes que creen en los *males de ojo* y en otras ridiculeces y supersticiones. De cuando en cuando se presentan otras nuevas, revestidas con el oropel de la ciencia. Así hemos tenido en nuestros dias las maravillas del magnetismo, del somnambulismo y la doble vista, las mesas giratorias y los caracoles simpáticos. Ninguno de estos portentosos descubrimientos ha salido de España; todos ellos nos los han *adelantado* los extranjeros, como igualmente los grandes progresos de la frenología y craneoscopia, con arreglo á la cual, luégo que le cortan la cabeza á un asesino, se descubre que tenía desarrollado el órgano de la *asesinatividad*. Y verdaderamente que no se concibe por qué se haya de agarrotar ó cortar la cabeza á un pobre hombre, porque tenga en ella un chichon más ó ménos abultado. El PADRE FEJOO nos dejó ya algunas noticias acerca de esto, que se podrán ver más adelante, y por cierto que en las *Causas y remedios del amor*, y algunos otros puntos, se muestra algo partidario de la medicina materialista, pero sin rayar en error teológico.

En conclusion, queda probado el mérito de FEJOO como polígrafo en crítica, historia, filosofía, literatura y moral filosófica y cristiana, aún omitiendo sus vastos conocimientos en ciencias físico-matemáticas, historia natural y medicina, y los grandes servicios que hizo al país combatiendo preocupaciones, que quizá sus mismos detractores hubieran profesado y sostenido si vivieran en aquella época.

He defendido y defenderé á FEJOO en todos esos conceptos. Si en filología, economía política y algun otro punto no rayó á tanta altura, no por eso merece desprecio. Los hombres no pueden ser universales: la extension se gana generalmente á costa de la profundidad. Aún en los discursos en que no se puede convenir con él, hay cosas muy notables, y no pocas ideas útiles, y más para la época en que se escribían. ¿Quién quemará hoy las obras de Euclides é Hipócrates porque las de matemáticas y medicina hayan progresado?

Concluyo con la idea misma con que principié. Al defender á FEJOO de la censura desfavorable de sus libros, relegados al *brasero*, no me dirijo al respetable crítico, autor de aquellas palabras, sino á los que, sin conocer los escritos de aquel, sólo por su fallo han llevado el desprecio de FEJOO á un punto á que no pu lo querer llevarle quien para él pedia una estatua.

Quejábase un romano al poeta Marcial de que sus epigramas eran breves. Con su habitual desenfado y gracejo le respondió el vate celtibero:

Cum tu nihil facias, ipsi breviora facis.

Parodiando estas palabras, diré á los que poco ó nada de valor han publicado, y con todo, censuran como malos y atrasados los escritos de FEJOO:

Cum tu nihil facias, ipse FEYORA facis.

VICENTE DE LA FUENTE.

OBRAS ESCOGIDAS DEL PADRE FEIJOO.

PRÓLOGO AL LECTOR.

Lector mio, seas quien fueres, no te espero muy propicio, porque siendo verisímil que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes, que impugno, y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva, ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu asenso, ¿qué sucederá, sino que, firme en tus antiguos dictámenes, condenes como inicuas mis decisiones? Dijo bien el padre Malebranche, que aquellos autores que escriben para desterrar preocupaciones comunes, no deben poner duda en que recibirá el público con desagrado sus libros. En caso que llegue á triunfar la verdad, camina con tan perezosos pasos la victoria, que el autor mientras vive sólo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurel en el túmulo. Buen ejemplo es el del famoso Guillelmo Harveo, contra quien, por el noble descubrimiento de la circulacion de la sangre, declamaron furiosamente los médicos de su tiempo, y hoy le veneran todos los profesores de la medicina como oráculo. Miétras vivió le llenaron de injurias; ya muerto, no les falta sino colocar su imagen en las aras.

Aquí era la ocasion de disponer tu espíritu á admitir mis máximas, representándote, con varios ejemplos, cuán expuestas viven al error las opiniones más establecidas. Pero, porque ese es todo el blanco del primer discurso de este tomo, que á ese fin, como preliminar necesario, puse al principio, allí puedes leerlo. Si nada te hiciere fuerza, y te obstináres á ser constante sectario de la voz del pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querella alguna, porque serás benigno, y reprobarás el dictámen, sin maltratar al autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sé que no hay más rígido censor de un libro, que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En ese caso di de mí lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas, por peregrinas; y convengamos los dos en que tú me tengas á mí por extravagante, yo á tí por rudo.

Debo, no obstante, satisfacer algunos reparos que naturalmente harás leyendo este tomo. El primero es, que no van los discursos distribuidos por determinadas clases, siguiendo la série de las facultades ó materias á que pertenecen. A que respondo que, aunque al principio tuve ese intento, luego descubrí imposible la ejecucion; porque, habiéndome propuesto tan vasto campo al Teatro Critico, vi que muchos de los asuntos que se han de tocar en él, son incomprehensibles debajo de facultad determinada, ó porque no pertenecen á alguna, ó porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos, de los cuales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el asunto. Sólo en materias físicas (dentro de cuyo ámbito son infinitos los errores del vulgo) habrá tantos discursos, que sean capaces de hacer tomo aparte; sin embargo de que estoy más inclinado á dividirlos en varios tomos, porque con eso tenga cada uno más apacible variedad.

De suerte que cada tomo, bien que el designio de impugnar errores comunes uniformé, en cuanto á las materias parecerá un riguroso misceláneo. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culparásme acaso porque doy el nombre de *errores* á todas las opiniones que contradigo. Seria justa la queja, si yo no previniese quitar desde ahora á la voz el odio con la explicacion. Digo, pues, que *error*, como aquí le tomo, no significa otra cosa que una opinion que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo ó no probable.

Ni debajo del nombre de *errores comunes* quiero significar que los que impugno sean trascen-

dentes á todos los hombres. Bástame, para darles ese nombre, que estén admitidos en el comun del vulgo, ó tengan entre los literatos más que ordinario séquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamas á juez en aquellas cuestiones que se ventilan entre varias escuelas, especialmente en materias teológicas; porque, ¿qué puedo yo adelantar en asuntos que con tanta reflexion meditaron tantos hombres insignes? O ¿quién soy yo para presumir capaces mis fuerzas de aquellas lides donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa fisica no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y esas con poca ó ninguna reflexion) en otras escuelas.

Harásme tambien cargo porque, habiendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el idioma castellano. Bastariame por respuesta el que para escribir en el idioma nativo no se ha menester más razon que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hay verdades que deben ocultarse al vulgo, cuya flaqueza más peligra tal vez en la noticia que en la ignorancia; pero esas, ni en latin deben salir al público, pues harto vulgo hay entre los que entienden este idioma: fácilmente pasan de estos á los que no saben más que el castellano.

Tan léjos voy de comunicar especies perniciosas al público, que mi designio en esta obra es desengañarle de muchas que, por estar admitidas como verdaderas, le son perjudiciales; y no seria razon, cuando puede ser universal el provecho, que no alcanzase á todos el desengaño.

No por eso pienses que estoy muy asegurado de la utilidad de la obra. Aunque mi intento sólo es proponer la verdad, posible es que en algunos asuntos me falte penetracion para conocerla, y en los más fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es, que nada escribo que no sea conforme á lo que siento. Proponer y probar opiniones singulares, sólo por ostentar ingenio, téngolo por prurito pueril, y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversacion se puede tolerar por pasatiempo; en un escrito es engañar al público. La grandeza del discurso está en penetrar y persuadir las verdades; la habilidad más baja del ingenio es enredar á otros con sofisterías. Las arañas, que áun entre los brutos son viles, fabrican telas delicadas, pero sutiles; sutiles y firmes, áun entre los hombres, no las hacen sino los artífices excelentes. En aquellas se figuran los discursos agudos, pero sofisticos; en estas los ingeniosos y sólidos.

No siempre los errores comunes, que impugno, ocupan todo el discurso donde se tratan. A veces son comprendidos muchos en un mismo discurso, ó porque pertenecen derechamente á la materia de él, ó porque se hallaron al paso, y como por incidencia, siguiendo el asunto principal. Este método me pareció más oportuno; porque, de hacer discurso aparte para cada opinion que impugno, habiendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaria un todo compuesto de partes extremadamente desiguales.

Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos ó tres discursos de este libro; y áun algunos me previenen que cargarán sobre mí injurias y dicterios. En ese caso me aseguraré más de la verdad de lo que escribo; pues es cierto que desconfia de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé á ellas; si chocarrieras y dicterios, desde luego me doy por concluido, porque en ese género de disputa jamas me he ejercitado. *Vale.*

DISCURSOS.

VOZ DEL PUEBLO.

Aquella mal entendida máxima, de que Dios se explica en la voz del pueblo, autorizó la plebe para tiranizar el buen juicio, y erigió en ella una potestad tribunicia, capaz de oprimir la nobleza literaria. Es este un error, de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusion de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos de el vulgo se veneran como inspiraciones de el cielo. Esta consideracion me mueve á combatir el primero este error, haciéndome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, ó á lo ménos, de que será más fácil expugnar los denias errores, quitándoles primero el patrocinio que les da la voz comun en la estimacion de los hombres ménos cautos.

S I.

Æstimes judicia, non numeres, decia Séneca (1). El valor de las opiniones se ha de computar por el peso, no por el número de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes. ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos á la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fúé supersticion extravagante de los Molosos, pueblos antiguos de Epiro, constituir el trouco de una encina por órgano de Apolo, no lo serían ménos conceder esta prerogativa á toda la selva Dodonea. Y si de una piedra, sin que el artífice la pule, no puede resultar la imágen de Minerva, la misma imposibilidad quedará en pié, aunque se junten todos los peñascos de la montaña. Siempre alcanzará más un discreto solo, que una gran turba de necios; como verá mejor al sol una águila sola, que un ejército de lechuzas.

Preguntado alguna vez el papa Juan XXIII qué cosa era la que distaba más de la verdad, respondió que el dictámen del vulgo. Tan persuadido estaba á lo mismo el severísimo Focion, que, orando una vez en Atenas, como viesse que todo el pueblo, de comun consentimiento, levantaba la voz en su aplauso, preguntó á los amigos que tenia cerca de sí, que en qué habia errado; pareciéndole que en la ceguera de el pueblo no cabia aplaudir sino los desaciertos. No apruebo sentencias tan rigrosas, ni puedo considerar al pueblo como antípoda preciso de el hemisferio de la verdad. Algunas veces acierta; pero es por ajena luz, ó por casualidad.

No me acuerdo qué sabio compara el vulgo á la luna, á razon de su inconstancia. Tambien tenia lugar la comparacion, porque jamas resplandece con luz propia: *Non consilium in vulgo, non ratio, non discrimen, non diligentia*, decia Tulio (2). No hay dentro de este vasto cuerpo luz nativa con que pueda discernir lo verdadero de lo falso. Toda ha de ser prestada, y áun esa se queda en la superficie; porque su opacidad hace impenetrable á los rayos el fondo.

Es el pueblo un instrumento de varias voces, que si no por un rarísimo acaso, jamas se pondrán por sí mismas en el debido tono, hasta que alguna mano sábia las temple. Fué sueño de Epicuro pensar que infinitos átomos, vagueando libremente por el aire al ímpetu del acaso, sin el gobierno de alguna mente, pudiesen formar este admirable sistema del orbe. Pedro Gasendo y los demas reformadores modernos de Epicuro añadieron á ese confuso vulgo el régimen de la suprema inteligencia. Y áun supuesto ese, no se puede entender cómo, sin formas que pulan la rudeza de la materia, produzca la tierra la más humilde planta. Poco se distingue el vulgo de los hombres de el vulgo de los átomos. De la concurrencia casual de sus dictámenes, apenas podrá resultar jamas una ordenada série de verdades fijas. Será menester que la suprema inteligencia sea ineludente de la obra; pero ¿cómo lo hace? usando, como de subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas que disponen y organizan esos materiales entes.

Los que dan tanta autoridad á la voz comun, no prevenen una peligrosa consecuencia, que está muy vecina á su dictámen. Si á la pluralidad de voces se hubiese de fiar la decision de las verdades, la sana doctrina se habia de buscar en el alcoran de Mahoma, no en el evangelio de Cristo. No los decretos de el Papa, sino los de el mustí habrian de arreglar las costumbres; siendo cierto que más votos tiene á su favor en el mundo el alcoran que el evangelio. Yo estoy tan léjos de pensar que el mayor número deba captar el asenso, que ántes pienso se debe tomar el rumbo contrario; porque la naturaleza de las cosas lleva que en el mundo ocupe mucho mayor país el error que la verdad. El vulgo de los hombres, como la infima y más humilde porcion de el orbe racional, se parece al elemento de la tierra, en cuyos senos se produce poco oro, pero muchísimo hieiro.

§ II.

Quien considerare que para la verdad no hay más que una senda, y para el error infinitas, no extrañará que caminando los hombres con tan escasa luz, se des-caminen los más. Los conceptos que el entendimiento forma de las cosas, son como las figuras cuadriláteras, que sólo de un modo pueden ser regulares; pero de innumerables modos pueden ser irregulares, ó trapecias, como las llaman los matemáticos. Cada cuerpo en su especie, sólo por una medida puede salir rectamente organizado; pero por otras infinitas puede salir monstruoso. Sólo de un modo se puede acertar; errar de infinitos. Aun en el cielo no hay más que dos puntos fijos para dirigir los navegantes. Todo lo demas es voluble. Otros dos puntos fijos hay en la esfera del entendimiento: la revelacion y la demostracion. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteando y sucediéndose unas á otras, segun el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observare diligente aquellos dos puntos, ó uno de ellos, segun el hemisferio por donde navega, esto es, el primero en el hemisferio de la gracia, el segundo en el hemisferio de la naturaleza, jamas llegará al puerto de la verdad. Pero así como en muy pocas partes de el globo terráqueo miran directamente las agujas magnéticas á uno ni á otro polo, sí que las más declinan de él, ya más, ya menos grados; ni más ni ménos en muy pocas partes de el mundo atina el entendimiento humano con uno ni otro polo de su gobierno. Al polo de la revelacion sólo se mira derechamente en dos partes pequeñas: una de la Europa, otra de la América. En todas las demas se inclina, ya más, ya menos grados. En los países de los herejes ya tuerce bastante la aguja; más aún en los de los mahometanos; muchísimo más en los de los idólatras. El polo de la demostracion sólo tiene inspectores en el corto pueblo de los matemáticos, y aún ahí se padecen á veces algunas declinaciones.

Pero ¿que es menester girar el mundo para hallar en varias regiones la sentencia de el comun divorciada con la verdad? Aun en aquel pueblo, que se llamó pueblo de Dios, tan léjos estuvieron muchas veces de ser una misma la voz de Dios y la de el pueblo, que ni aún consonancia tuvieron entre sí. Tan presto se ponía la voz de el pueblo en armonia con la divina, tan presto se desviaba á la mayor disonancia. Propónele Moisés las leyes que Dios le habia dado, y todo el pueblo responde á una voz: Quanto Dios ha dicho ejecutaremos: *Responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini, quæ locutus est, faciemus* (1). ¡Oh qué consonancia tan hermosa de una voz con otra! Apártase el maestro de capilla Moisés, que ponía en tono la voz del pueblo, y al instante el pueblo mismo congregado, despues de obligar á Aaron á que le fabricase dos idolos, levanta la voz diciendo, que aquellos son verdaderos dioses, á quienes deben su libertad: *Dixeruntque: hi sunt dii tui, Israel, qui te eduverunt de terra Ægypti*. ¡Oh qué disonancia tan horrible!

Así sucedió otras muchas veces. Pero el caso en que

pidieron rey á Samuel tiene algo de particular. La voz de Dios, por el órgano de el profeta, los disuadia de la eleccion de Rey. Pero ¡qué distante estaba la voz de el pueblo de ponerse en consonancia con el órgano de Dios! Instan una y otra vez que se les dé rey, y ¿en qué se fundan? en que las demas naciones le tienen: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes*. Aquí se notan dos cosas: la una, que siendo voz de todo el pueblo, fué errada; la otra, que no la eximió de error el ir calificada con la autoridad de todos los demas pueblos: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes*. La voz del pueblo de Israel se puso en consonancia con las voces de todos los demas pueblos, y la consonancia con las voces de todos los demas pueblos la hizo disonante de la voz divina. Anlamos ahora á gobernarlos por voces comunes, sobre el fundamento de que la voz del pueblo es voz de Dios.

§ III.

En una materia determinada creí yo algun tiempo que la voz de el pueblo era infalible; conviene á saber: en la aprobacion ó reprobacion de los sujetos. Parecíame que aquel que todo el pueblo tiene por bueno, ciertamente es bueno; el que todos tienen por sabio, ciertamente es sabio, y al contrario. Pero haciendo más reflexion, hallé que tambien en esta materia claudica algunas veces la sentencia popular. Estando una vez Focion reprehendiendo con alguna aspereza al pueblo de Atenas, su enemigo Demóstenes le dijo: «Mira que te matará el pueblo si empieza á enloquecer.—Y á tí te matará, respondió Focion, si empieza á tener juicio.» Sentencia con que declaró su mente, de que nunca hace el pueblo concepto sino de la calificacion de sujetos. El hado infeliz de el mismo Focion comprobó en partes su sentir, pues vino á morir por el furioso pueblo de Atenas, como delincuente contra la patria, siendo el hombre mejor que en aquel tiempo tenia Grecia.

Ser reputado un ignorante por sabio, ó un sabio por loco, no es cosa que no haya sucedido en algunos pueblos. Y en órden á esto, es gracioso el suceso de los abderitas con su compatriota Demócrito. Este filósofo, despues de una larga meditacion sobre las vanidades y ridiculeces de los hombres, dió en el extremo de reirse siempre que cualquiera suceso le traia este asunto á la memoria. Viendo esto los abderitas, que ántes le tenian por sapientísimo, no dudaban en que se habia vuelto loco. Y á Hipócrates, que florecia en aquel tiempo, escribieron, pidiéndole encarecidamente que fuese á curarle. Sospechó el buen viejo lo que era: que la enfermedad no estaba en Demócrito, sino en el pueblo, el cual, á fuer de muy necio, juzgaba en el filósofo locura lo que era una excelente sabiduría. Así le escribe á su amigo Dionisio, dándole noticia de este llamamiento de los abderitas, y relacion que le habian hecho de la locura de Demócrito: *Ego verò neque morbum ipsum esse puto, sed immodicam doctrinam, quæ revera non est immodica, sed ab idiotis putatur*. Y escribiendo á Filopemenes, dice: *Cum non insaniam, sed quandam excellentem mentis sanitatem vir ille declarat*. Fué, en fin, Hipócrates á ver á Demócrito, y en una larga conferencia que tuvo con él, halló el fundamento de su

(1) *Exodo*, 24.

risa en una moralidad discreta y sólida, de que quedó convencido y admirado. Da puntual noticia Hipócrates de esta conferencia en carta escrita á Damageto, donde se leen estos elogios de Demócrito. Entre otras cosas le dice: « Mi conjetura, Damageto, salió cierta. No está loco Demócrito; ántes es el hombre más sabio que he visto. A mí con su conversacion me hizo más sabio, y por mí á todos los demas hombres: *Hoc erat illud, Damagete, quod conjectabamus. Non insanit Democritus, sed super omnia sapit, et nos sapientiores effecit, et per nos, omnes homines.*

Hállanse estas cartas en las obras de Hipócrates, dignísimas, cierto, de ser leídas, especialmente la de Damageto. Y de ellas se colige, no sólo cuánto puede errar el pueblo entero en el concepto que hace de algun individuo, mas tambien la ninguna razon con que tantos autores pintan á Demócrito como un hombre ridículo y semifatuo, pues nadie le disputa el juicio y la sabiduría á Hipócrates; y este, habiéndole tratado muy despacio, da testimonio tan opuesto, que, por su dicho, venia á ser Demócrito el hombre más sabio y cuerdo de el mundo. Otra carta se halla de Hipócrates á Demócrito, donde le reconoce por el mayor filósofo natural del orbe: *Optimum naturæ, ac mundi interpretem te judicavi.* Era entónces Hipócrates bastantemente anciano, pues en la misma carta lo dice: *Ego enim ad finem medicinæ non perveni, etiamsi jam senex sim;* y por tanto, capacísimo de hacer recto juicio de la doctrina de Demócrito. Lo que, á mí parecer, hace verisímil la acusacion que algunos autores oponen á Aristóteles, de que no expuso fielmente las opiniones de este y otros filósofos que le precedieron, á fin de establecer en el mundo la monarquía de su doctrina, desacreitando todas las demas, y haciendo, dice el gran Bacon de Verulamio, con los demas filósofos lo que hacen los emperadores otomanos, que para reinar seguros matan á todos sus hermanos. Pero volvamos á nuestro propósito (1).

§ IV.

En cuanto á la virtud y el vicio, tomando uno por otro en sugetos determinados, fueron tantos los errores de los pueblos, que se tropieza con ellos á cada paso en las historias. No hay más que ver, que los mayores embusteros del mundo pasaron por depositarios de los secretos de el cielo. Numa Pompilio introdujo en los romanos la policía y la religion que quiso, á favor de la ficcion de que la ninfa Egeria le dictaba todo cuanto él proponia. Debajo de las banderas de Sertorio militaron ciegos los españoles contra los romanos, por haberle creído que en una cierva blanca, que habia criado á su modo y de quien con astucia se servia, ostentando que sabia por ella todas las noticias que por vías ocultas se le administraban, le hablaba la deidad de Diana. Mahoma persuadió á una gran parte de la Asia que el arcángel San Gabriel era nuncio que habia deputado para él la corte celestial, debajo de la figura de una paloma, á quien habia enseñado á arrimarle el pico á la oreja.

(1) En la *Apologia de algunos personajes notables en la historia*, notamos que muchos críticos se inclinan á que las cartas de Hipócrates á Demócrito son supuestas.

Los más de los heresiarcas, aunque manchados de vicios bastantemente descubiertos, fueron reputados en varios pueblos como archivos venerables de los misterios divinos.

Dentro de el mismo seno de la Iglesia romana se produjeron seiscientos monstruosidades. Tanquelinio, hombre flagiciosísimo, dado descubiertamente á toda torpeza, en el siglo undécimo fué venerado de todo el pueblo de Ambéres por santo; en tanto grado, que guardaban como reliquia el agua en que se lavaba. La república florentina, que nunca pasó por pueblo rudo, respetó muchos años, como hombre santo y dotado de espíritu profético, á fray Jerónimo de Savonarola, hombre de prodigiosa facundia y áun mayor sagacidad, que les hizo creer que eran revelaciones sus conjeturas políticas y los avisos ocultos que tenia de la corte de Francia, sin embargo de que muchas de sus predicciones salieron falsas, como la de la segunda venida de Cárlos VIII á Italia, de la mejoría de Juan Pico de la Mirándula en la enfermedad de que dos dias despues murió, y otras. Ni haberle quemado en la plaza pública de Florencia bastó para desengañar á todos de sus imposturas, pues no sólo los herejes le veneran como un hombre celestial y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la corte de Roma, mas áun algunos católicos hicieron su panegirico, entre los cuales sobresalió Marco Antonio Flaminio, con este hermoso, aunque falso, epigrama:

*Dum fera flamma tuas, Hieronime, pascitur artus
Religio sacras dilaniata comas
Flevit, et Oh, dixit, crudeles parcite flammæ.
Parcite, sunt isto viscera nostra rogo.*

Lo que ha habido en esta materia más monstruoso es, que algunas iglesias particulares celebraron y dieron culto como á santos á hombres perversos, ó que murieron separados de la comunión de la Iglesia romana. La iglesia de Limoges celebró solemnemente mucho tiempo con rezo propio, que áun hoy existe en el Breviario antiguo de aquella iglesia, á Eusebio Cesariense, que vivió y murió en la herejía arriana, por equivocacion, á lo que se puede discurrir, que hubo al principio, de Eusebio, obispo de Cesarea en Capadocia, sucesor de san Basilio, con Eusebio, obispo de Cesarea en Palestina, de quien hablamos. Bien sé que uno ú otro autor dicen que Eusebio se redujo en el concilio Niceno á la creencia católica, y fué despues constante en ella; pero contra tantos testimonios en contrario y contra sus mismos escritos, que, al parecer, carece su defensa de toda probabilidad. La iglesia de Turon veneró á un ladrón como mártir, y le tenia erigido altar, que destruyó, sacando de su error al pueblo, san Martin, como afirma Sulpicio Severo, en su *Vida*.

§ V.

Para desconfiar de el todo de la voz popular no hay sino hacer reflexion sobre los extravagantísimos errores, que en materia de religion, policía y costumbres se vieron y se ven autorizados con el comun consentimiento de varios pueblos. Ciceron decia que no hay

disparate alguno tan absurdo, que no le haya afirmado algun filósofo: *Nihil tam absurdum dici potest, quod non dicatur ab aliquo filosoforum* (1). Con más razon diré yo que no hay desatino alguno tan monstruoso que no esté patrocinado de el consentimiento uniforme de algun pueblo.

Cuanto la luz de la razon natural representa abominable, ya en esta, ya en aquella region, pasó y aun pasa por lícito. La mentira, el perjurio, el adulterio, el homicidio, el robo; en fin, todos los vicios lograron ó logran la general aprobacion de algunas naciones. Entre los antiguos germanos el robo hacia al usurpador legitimo dueño de lo que hurtaba. Los herulos, pueblo antiguo poco distante del mar Báltico, aunque su situacion no se sabe á punto fijo, mataban todos los enfermos y viejos, ni permitian á las mujeres sobrevivir á sus maridos. Más bárbaros aun los caspianos, pueblos de la Scitia, encarcelaban y hacian morir de hambre á sus propios padres cuando llegaban á edad avanzada. ¿Qué deformidades no ejecutarían unos pueblos de Etiopia, que, segun Eliano, tenían por rey á un perro, siendo este bruto, con sus gestos y movimientos, regla de todas sus acciones? Fuera de la Etiopia, señala Plinio los tombaros, que obedecian al mismo dueño.

Ni está mejorado en estos tiempos el corazon de el mundo. Son muchas las regiones donde se alimentan de carne humana, y andan á caza de hombres como de fieras. En el palacio de el rey de Maccos, dueño de una grande porcion de la Africa, junto á Congo, se matan diariamente, á lo que afirma Tomas Cornelio, doscientos hombres, entre delincuentes y esclavos de tributo, para plato de el rey y de sus domésticos, que son muchísimos. Los yagos, pueblos de el reino de Anusico, en la misma Africa, no solo se alimentan de los prisioneros que hacen en la guerra, mas tambien de los que entre ellos mueren naturalmente; de modo que en aquella nacion los muertos no tienen otro sepulcro que el estómago de los vivos. Todo el mundo sabe que en muchas partes de el Oriente hay la bárbara costumbre de quemarse vivas las mujeres cuando mueren los maridos; y aunque esta no es absoluta necesidad, rarísima ó ninguna deja de ejecutarlo, porque queda despues infame, despreciada y aborrecida de todos. Entre los cafres todos los parientes de el que muere tienen la obligacion de cortarse el dedo pequeño de la mano izquierda, y echarle en el sepulcro de el difunto.

¿Qué diré de las licencias que tiene la torpeza en varias naciones? En Malabar pueden las mujeres casarse con cuantos maridos quisieren. En la isla de Ceilan, en casándose la mujer, es comun á todos los hermanos del marido, y pueden los dos consortes divorciarse cuando quieran, para contraer nueva alianza. En el reino de Calicut todas las nuevas esposas, sin excepcion de la misma Reina, antes de permitirse al uso de sus maridos, son entregadas á la lascivia de alguno de sus bracones ó sacerdotes. En la Mingrelia, provincia de la Georgia, donde son cristianos cismáticos con mezcla de varios errores, el adulterio pasa por accion indiferente; y así, rarísima persona hay, ni de uno ni de otro sexo, que

guarde fidelidad á su consorte; bien es verdad que el marido, en el caso de sorprender á la mujer en adulterio, tiene derecho para hacer pagar al adúltero un cochino, que es muy buena satisfaccion, y suele ser convidado á comer de él el mismo reo.

§ VI.

Sería cosa inmensa si me pusiese á referir las extravagantísimas supersticiones de varios pueblos. Los antiguos gentiles, ya se sabe que adoraron los más despreciables y viles brutos. Fué deidad de una nacion la cabra, de otra la tortuga, de otra el escarabajo, de otra la mosca. Aun los romanos, que pasaron por la gente mas hábil del orbe, fueron extremadamente ridículos en la religion, como san Agustin, en varias partes de sus libros de la *Ciudad de Dios*, les echa en rostro; en que lo más especial fué aquella innumerable multitud de dioses que introdujeron, pues sólo para cuidar de las mieses y granos, tenían repartidos entre doce deidades doce oficios diferentes. Para guardar la puerta de la casa habia tres: el dios Lorculo cuidaba de la tabla, la diosa Cardea cuidaba del quicio, y el dios Limentino del umbral; en que con gracejo los redarguye san Agustin de que, teniendo cualquiera por bastante un hombre sólo para portero, no pudiendo un dios sólo hacer lo que hace un hombre sólo, pusiesen tres en aquel ministerio. Plinio, que va por el extremo opuesto de negar toda deidad, ó por lo ménos de dudar de la deidad y negar la providencia, hace la cuenta de que era, segun la supersticiosa creencia de los romanos, mayor el número de las deidades que el de los hombres: *Quam ob rem major caelitum populus, etiam quam hominum intelligi potest* (2). El cómputo es fijo; porque cada uno se formaba una deidad singular en su propio genio, y sobre eso adoraba todos los dioses comunes; cuya multitud se puede colegir, no sólo de lo que acaba de decirnos san Agustin, mas tambien de lo que dice el mismo Plinio, que llegaron á erigirse templos y aras á las mismas dolencias é incomodidades, que padecen los hombres: *Morbis etiam in genera descriptis, et multis etiam pestibus, dum esse placatas trepido metu cupimus*. Y es cierto, que la Fiebre tenía un templo en Roma, y otro la mala Fortuna.

Los idólatras modernos no son ménos ciegos que los antiguos. El demonio, con nombre de tal, es adorado de muchas naciones. En Pegú, reino oriental de la península de la India, aunque reverencian á Dios como autor de todo bien, más cultos dan al demonio, á quien con una especie de maniqueismo creen autor de todo mal. En la embajada que hizo á la China el difunto czar de Moscovia, habiendo encontrado los de la comitiva en el camino á un sacerdote idólatra orando, le preguntaron, á quién adoraba, á lo que él respondió en tono muy magistral: «Yo adoro á un dios, al cual el Dios que vosotros adorais arrojó de el cielo; pero, pasado algun tiempo, mi dios ha de precipitar de el cielo al vuestro, y entónces se verán grandes mudanzas en los hijos de los hombres.» Alguna noticia deben de tener en aquella

(1) Libro II De divinat.

(2) Libro I, capítulo VI.

region de la caída de Lucifer; pero buen redentor esperan si aguardan á que vuelva al cielo esa deidad suya. Por motivo poco ménos ridículo no maldicen jamas al diablo los jecides (secta que hay en Persia y en Turquía), y es, que temen que algun día se reconcilie con Dios, y se venga de las injurias que ahora se le hacen.

En el reino de Sian adoran un elefante blanco, á cuyo obsequio continuo están destinados cuatro mandarines, y le sirven comida y bebida en vajilla de oro. En la isla de Ceilan adoraban un diente, que decian haber caído de la boca de Dios; pero habiéndole cogido el portuguez Constantino de Berganza, le quemó, con grande oprobio de sus sacerdotes, autores de la fábula. En el cabo de Honduras adoraban los indios á un esclavo; pero al pobre no le duraba ni la deidad ni la vida más de un año, pasado el cual, le sacrificaban, substituyendo otro en su plaza. Y es cosa graciosa, que creian podia hacer á otros felices quien á sí propio no podia redimirse de las prisiones y guardas, con que le tenian siempre asegurado. En la Tartaria Meridional adoran á un hombre, á quien tienen por eterno, dejándose persuadir á ello con el rudo artificio de los sacerdotes destinados á su culto, los cuales sólo le muestran en un lugar secreto de el palacio ó templo, cercado de muchas lámparas, y siempre tienen de prevención escondido otro hombre algo parecido á él, para ponerle en su lugar cuando aquel muera, como que es siempre el mismo. Llámale *Lama*, que significa lo mismo que padre eterno, y es de tal modo venerado, que los mayores señores solicitan con ricos presentes alguna parte de las inmundicias que excreta, para traerla en una caja de oro pendiente al cuello, como singularísima reliquia. Pero ninguna superstición parece ser más extravagante que la que se practica en Balia, isla del mar de la India, al oriente de la de Java, donde no sólo cada individuo tiene su deidad propia, aquella que se le antoja á su capricho, ó un tronco, ó una piedra, ó un bruto; pero muchos (porque tambien tienen esa libertad) se la mudan cada día, adorando diariamente lo primero que encuentran al salir de casa por la mañana (1).

(1) Lo que decimos de los sacerdotes de la Tartaria Meridional, que mantienen aquellos pueblos en la creencia extravagante de que el gran Lama es eterno, con el rudo artificio de tener escondido en el mismo templo, donde aquel reside, otro hombre algo parecido á él, para substituir en su lugar cuando muera, como que es idénticamente la misma persona; aunque, referido por varios escritores, no es así. En la descripción de el imperio de la China y Tartaria del padre Du-Halde, sobre el seguro testimonio de el padre Regis, misionero jesuita, observador ocular de las costumbres y supersticiones de el Thibet, donde reside el gran Lama, se lee que lo que creen aquellos paganos, á persuasión de sus sacerdotes, es, que Foe, deidad suya, adorada no sólo en el Thibet, mas en otros muchos países de el Oriente, habita ó reside en el gran Lama, como espíritu que le anima, y que cuando el que hace representación de gran Lama muere, sólo muere aparentemente, trasladándose su espíritu á otro hombre, aquel que designan los sacerdotes ó lamas subalternos, á quienes cree el pueblo que tienen señas infalibles para conocer en quién reside de nuevo su deidad; y así no dejan de continuar la adoracion.

§ VII.

¿Qué diré de los disparates históricos que en muchas naciones se veneran como tradiciones irrefragables? Los arcades juzgaban su origen anterior á la creación de la luna. Los del Perú tenían á sus reyes por legítimos descendientes de el sol. Los árabes creen como artículo de fe la existencia de un ave que llaman *Anca Megareb*, de tan portentoso tamaño, que sus huevos igualan la mole de los montes, la cual, despues que por cierto insulto, la maldijo su profeta Handala, vive retirada en una isla inaccesible. No tiene ménos asentado su crédito entre los turcos un héroe imaginario, llamado *Chederles*, que dicen fué capitan de Alejandro; y habiéndose hecho inmortal, como tambien su caballo, con la bebida de la agua de cierto río, anda hasta hoy discurriendo por el mundo, y asistiendo á los soldados que le invocan; siendo tanta la satisfaccion con que aseguran estos sueños, que cerca de una mezcquita destinada á su culto muestran los sepulcros de un sobrino y un criado de este caballero andante, por cuya intercesion, añaden, se hacen en aquel sitio continuos milagros.

En fin, si se registra país por país, todo el mapa intelectual de el orbe, exceptuando las tierras donde es adorado el nombre de Cristo, en el resto de tan dilatada tabla no se hallarán sino borrones. Todo país es Africa, para engendrar monstruos. Toda provincia es Iberia, para producir venenos. En todas partes, como en Licia, se fingen quimeras. Cuantas naciones carecen de la luz de el Evangelio, están cubiertas de tan espesas sombras, como en otro templo Egipto. No hay pueblo alguno que no tenga mucho de bárbaro. ¿Qué se sigue de aquí? que la voz de el pueblo está enteramente desnuda de autoridad, pues tan frecuentemente la vemos puesta de parte de el error. Cada uno tiene por infalible la sentencia que reina en su patria; y esto sobre el principio, que todos lo dicen y sienten así. ¿Quiénes son esos todos? Todos los de el mundo? No; porque en otras regiones se siente y dice lo contrario. Pues ¿no es tan pueblo uno como otro? ¿Por qué ha de estar mas vinculada la verdad á la voz de este pueblo que á la de el otro? ¿No más que porque este es pueblo mio, y el otro ajeno? Es buena razon.

§ VIII.

No he visto que alguno de aquellos escritores dogmáticos que concluyentemente han probado por varios capitulos la evidente credibilidad de nuestra santa fe, introduzca por uno de ellos el consentimiento de tantas naciones en la creencia de esos misterios, pero sí el consentimiento de hombres eminentísimos en cantidad y sabiduría. Aquel argumento tendrá evidente instancia en la idolatría y en la secta mahometana; este no tiene respuesta ni instancia alguna; porque, si se nos opone el consentimiento de los filósofos antiguos en la idolatría, procede la objecion sobre supuesto falso; constando por testimonios irrefragables que aquellos filósofos en materia de religion no sentian con el pueblo. El más sabio de los romanos, Marco Varron, dis-

tingüé, entre los antiguos, tres géneros de teología: la natural, la civil y la poética. La primera era la que existía en la mente de los sabios, la segunda regia la religion de los pueblos, la tercera era invencion de los poetas. Y de todas tres, sola la primera tenian por verdadera los filósofos. La distincion de las dos primeras, ya Aristóteles la habia apuntado en el libro xii de los *Metafisicos*, capítulo xii, donde dice que en las opiniones comunicadas de los siglos antecedentes, en órden á los dioses, habia unas cosas verdaderas, otras falsas, pero inventadas para el uso y gobierno civil de los pueblos: *Cætera verò fabulosè ad multitudinis persuasionem*, etc. Es verdad que, aunque aquellos filósofos no sentian con el pueblo, hablaban en lo comun con el pueblo, que lo contrario era muy arriesgado; porque á quien negaba la pluralidad de dioses le tenian, como le sucedió á Sócrates, por impío; con que, en la voz del pueblo estaba todo el error, y en la mente de pocos sabios se encarcelaba lo poco ó mucho que habia de verdad.

Ménos aún se puede oponer á la moral evidencia que presta á la credibilidad de nuestros misterios el consentimiento de tantos hombres, á todas luces grandes, el decir que tambien entre los herejes hay y ha habido muchos sabios; porque estos padecen dos gravísimas excepciones. La primera es, que la doctrina no fué acompañada de la virtud. Entre los heresiarcas apénas hubo uno que no estuviese manchado con vicios muy patentes. Entre los que los siguieron, ni los mismos parciales reconocen alguno de santidad sobresaliente. Uno ú otro, que se quisieron meter á profetas, fueron la risa de los pueblos, al ver falsificadas sus profecias, como sucedió en nuestros tiempos á monsieur Jurién, cuyas erradas predicciones aún hoy son oprobio de los protestantes. La segunda excepcion es, que entre esos mismos herejes doctos falta el consentimiento: *Unusquisque in viam suam declinavit*. Tan léjos van de estar unos con otros de acuerdo, que ni aún lo está alguno de ellos consigo mismo. Es materia de lástima y de risa ver en

sus propios escritos las frecuentes contradicciones de los mayores hombres que han tenido, y esto en los artículos más substanciales. Este fué el gran argumento con que azotó terriblemente á todos los herejes el insigne obispo meldense, Jacobo Benigno Bosuet, en su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*. Duélome mucho de que esta maravillosa obra no esté traducida en todas las lenguas europeas; pues ni aún sé que haya salido hasta ahora de el idioma frances al latino, cuando otros libros inútiles, y aún nocivos, hallan traductores en todas las naciones.

No obstante todo lo dicho en este capítulo, concluiré señalando dos sentidos, en los cuales únicamente, y no en otro alguno, tiene verdad la máxima de que la voz de el pueblo es voz de Dios. El primero es, tomando por voz de el pueblo el unánime consentimiento de todo el pueblo de Dios; esto es, de la Iglesia universal, la cual es cierto no puede errar en las materias de fe; no por imposibilidad antecedente, que se siga á la naturaleza de las cosas, si por la promesa que Cristo la hizo, de su continua asistencia y de la de el Espíritu Santo en ella. Dije *todo el pueblo de Dios*, porque una gran parte de la Iglesia puede errar, y de hecho erró en el gran cisma del Occidente; pues los reinos de Francia, Castilla, Aragon y Escocia tenian por legítimo papa á Clemente VII; el resto de la Cristiandad adoraba á Urbano VI; y de los dos partidos, es evidente que alguno erraba. Prueba concluyente de que dentro de la misma Cristiandad puede errar en cosas muy substanciales, no sólo algun pueblo grande, pero aún la coleccion de muchos pueblos y coronas.

El segundo sentido verdadero de aquella máxima es, tomando por voz de el pueblo la de todo el género humano. Es por lo ménos moralmente imposible que todas las naciones de el mundo convengan en algun error; y así, el consentimiento de toda la tierra en creer la existencia de Dios, se tiene entre los doctos por una de las pruebas concluyentes de este artículo.

LA POLITICA MÁS FINA.

§ I.

El centro de toda la doctrina política de Maquiavelo viene á estar colocado en aquella maldita máxima suya, de que para las medras temporales «la simulacion de la virtud aprovecha; la misma virtud estorba». De este punto sale, por líneas rectas, el veneno á toda la conferencia de aquel dañado sistema. Todo el mundo abomina el nombre de Maquiavelo, y casi todo el mundo le sigue. Aunque, por decir la verdad, la práctica de el mundo no se tomó de la doctrina de Maquiavelo; ántes la doctrina de Maquiavelo se tomó de la práctica del mundo. Aquel depravado ingenio enseñó en sus escritos lo

mismo que él habia estudiado en los hombres. El mundo era el mismo ántes de Maquiavelo que es ahora, y se engañan mucho los que piensan que los siglos se fueron maleando así como se fueron sucediendo. La edad de oro no existió sino en la idea de los poetas; la felicidad que fingen en ella, sólo la gozaron un hombre y una mujer, Adán y Eva, y eso con tanta limitacion de tiempo, que bien léjos de llegar á un siglo, segun muchos padres, no duró un dia entero.

No hay sino revolver las historias, así sagradas como profanas, para ver que la política de los antiguos no fué mejor que la de los modernos; yo creo que fué peor. Apénas se sabia otro camino para el templo de la For-

tuna, que el que rompía la violencia ó fabricaba el engaño. Duraban la fe y la amistad lo que duraba el interés. La religion y la justicia servian de pedestal al ídolo de la conveniencia. Ovidio y Aulo Gelio refieren, que cuando Tarquino quiso fabricar, en honor de Júpiter, el gran templo de el Capitolio, arruinó, para hacerle campo, los templos pequeños de otros muchos dioses, los cuales cedieron á Júpiter, exceptuando el dios llamado Término, que no quiso ceder; y así, se mantuvo su estatua, juntamente con la de Júpiter, en el templo capitolino:

*Terminus, ut veteres memorant, convectus in urbe
Restitit, et Magno cum Jove templa tenet.*

Esta ficcion nos descubre una verdad. El término á donde los hombres caminan es la conveniencia que pretenden; y es esta una deidad que nunca quiso ceder al mismo Júpiter; porque ya desde los tiempos antiquísimos, *ut veteres memorant*, el interes disputó preferencias á la religion.

Bien antiguo fué Polibio, y ya en su tiempo habia no uno sino muchos Maquiavelos, que enseñaban que el manejo de las cosas públicas era imposible sin dolos y alevosias: *Non desunt, qui in tam crebro usu doli mali necessarium eum esse dicant ad publicarum rerum administrationem* (1). Aun con más expresion se oye en Luciano la máxima fundamental de Maquiavelo al malvado Fotino, en la oracion que hizo al rey de Egipto Ptolomeo, para que, contra los vínculos del agradecimiento y de la palabra dada, quitase la vida al gran Pompeyo:

*Sydera terra
Ut distant, et flamma mari, sic utile recto.*

Esto es puntualmente decir que la virtud está reñida con la propia utilidad, y que es menester abandonar la justicia para negociar la conveniencia. Poco despues añade que el que se resolviera á ser piadoso y justo, se destierre voluntariamente de la córte, porque en ella sólo es patrocinado el vicio.

*Excat aula
Qui vult esse pius.*

Esta es la creencia del mundo, no sólo de algunos pocos, y lo fué en todo tiempo. Lo que estamparon en sus libros Maquiavelo, Hobbes y otros políticos infames, es lo mismo que á cada paso se oye en los corrillos: que la virtud es desatendida; que el vicio se halla sublimado; que la verdad y la justicia viven desterradas de las aulas; que la adulacion y la mentira son las dos alas con que se vuela á las alturas. Suponiendo, pues, que este sea error, debe colocarse en el catálogo de los errores comunes; y el demostrar que lo es, será el asunto de este capítulo, dando á conocer, contra la opinion del mundo, que la política más fina y más segura, aun para lograr las conveniencias de esta vida, es la que estriba en justicia y verdad.

§ II.

Confesaré, lo primero, que los que aspiran á usurpadores no pueden serlo sino por medio de maldades; porque para el término de la insolencia no hay camino por el país de la virtud. Pero ¿quién dirá que estos son políticos sutiles? Son los más ciegos y errados de todos, pues siguen una senda que está toda bañada en sangre. Poquissimos caminaron por ella, que no perdiesen ignominiosa y violentamente la vida ántes de llegar al término señalado. Apénas se ven en toda esa carrera sino hombres colgados de patibulos, troncos tendidos en cadalsos, miembros despedazados de fieras, víctimas sacrificadas á la venganza de el ofendido, en cenizas. Allá se ve, á lo último de la carrera, tal cual que llegó á la dominacion por este camino. Pero uno ú otro feliz ¿acaso contrapesa á tanto espectáculo sangriento? ¿Quién se fia á un piélagó sembrado de escollos, cubierto de cadáveres y tablas, sólo porque en el espacio de muchos siglos llegaron por él al puerto deseado tres ó cuatro bajeles? Añádense á los riesgos de el naufragio los trabajos y sustos de la navegacion, pues es cierto que los que navegan por un mar proceloso, aun ántes de padecer la tormenta, llevan otra tempestad dentro del alma. Los que de particulares aspiran á soberanos, viven con afán y sobresalto perpetuo, para morir despues con ignominia; y así aquella fatiga como este riesgo se lo llevan pegados á su fortuna, aun cuando logren la empresa; porque todos los tiranos viven con susto, y rarísimo muere en su lecho. Pues ¿cómo pueden considerarse estos ni aun medianos políticos? La política, en el sentido que aquí la tomamos, es un arte de negociar la conveniencia propia. Pues ¿qué conveniencia hay en caminar por una vida trabajosa á una muerte violenta? Digo que á sujetos de tan desordenada ambicion, bien léjos de contemplarlos políticos hábiles, los debemos tener por consumados necios.

Hay, empero, entre estos, algunos, que es poco llamarlos necios; porque es razon declararlos locos rematados; y son aquellos que, aun con conocimiento de que van al precipicio, se empeñan en escalar la cumbre: genios émulos de las vanas exhalaciones, que, por brillar en la altura, consienten en ser reducidas á ceniza, y más quieren una brevísima vida en la elevacion de el aire, que larga duracion en la humildad de la tierra. Estos toman por divisa aquella empresa de Saavedra: *Dum lucem, peream*. Como resplandezca, mas que perezca. Tal fué la ambiciosa Agripina, que, cuando los caldeos la dijeron que su hijo Neron lograría el imperio, pero la habia de quitar á ella la vida, respondió animosa: *Occidit, dum imperet*: Como reine, no importa que me mate. Tal fué la inglesa Ana Boleña, que, viéndose por sus adulterios condenada á muerte, dijo con orgullo que, hiciesen lo que quisiesen con ella, no podian quitarla haber sido reina de Inglaterra; como que tenia por más dicha haber sido reina, aunque muriese en la flor de su edad con afrenta, que lograr de particular una vida larga con honra. En genios de este carácter debemos mirar con lástima, no sólo la desgracia; mas tambien la demencia. Y como á los que no conocen el riesgo de su ambicion, los degradamos de políticos por necios,

(1) Libro xiii, *Histor.*

á los que, conociéndole, se meten en él, con más razon debemos degradarlos por locos.

§ III.

Tambien confesaré, que algunos de los políticos inicuos y dolosos lograron favorable el aire de la fortuna hasta la muerte. Filipo, rey de Macedonia y padre de Alejandro, fué feliz en casi todas sus empresas, debiendo en ellas otro tanto á sus dolos que á sus armas, igualmente favorecido de Mercurio que de Marte en sus conquistas. Y si la injusticia que hizo á Pausanias en no querer castigar la abominable torpeza, que en él violentamente habia ejecutado Atalao, capitan de Filipo, no hubiera irritado á aquel generoso mancebo de modo, que mató á puñaladas al príncipe injusto, se pudiera decir que ninguna maldad habia perjudicado á su fortuna. Cornelio Sila dió á conocer que no profesaba religion alguna, en el despojo que hizo de los templos de Grecia, haciendo juntamente con picantes motes irrision, que bien la merecian, de sus deidades. Y aunque fué osado y hábil por extremo en la conducta de las armas, no lo fué ménos en políticas zancadillas; de modo que su enemigo Carbon decia por él que en la persona de un hombre solo se veia combatido de un leon y de una zorra, pero que más temia á la zorra que al leon. Su crueldad pasó jos términos de la barbarie. Sin embargo, su felicidad fué suma: triunfó primero de los enemigos de la república, y despues de los de su persona. Ni tantos millares de muertes violentas, como de órden suya, siendo dictador, se habian ejecutado, impelieron al odio público ó privado para hacer con él otro tanto; aunque su muerte natural fué peor que ninguna de las violentas, pues rindió la vida convirtiéndosele sucesivamente todas las carnes en una copia increíble de pijos.

La Inglaterra nos ofrece, en los tiempos próximos, dos políticos malvados, pero felices: el primero fué Roberto Dudley, conde de Leicester, valido de la reina Isabela, y tan valido, que esperó darle la mano de esposo, lo que fué ocasion de una de sus mayores maldades, pues mató á su propia mujer para remover este estorbo y habilitarse á aquella dicha. Halagóle siempre fiel la fortuna, haciéndole, hasta su muerte, duño de la inclinacion de aquella reina, á quien habia puesto en cadenas con la festividad de su doméstica facundia y con la gentileza de la persona; de modo que áun dura la presuncion de que, ya que no consiguió la propiedad de esposo, logró el usufructo. El segundo fué Oliverio Cromwell, tirano de Inglaterra, debajo del nombre de protector, y agente principal en la muerte de su rey Carlos I; atentado tan horrible, por la circunstancia de haberse erigido en jueces suyos sus propios vasallos, instruyendo proceso y dando sentencia con todas aquellas formalidades, que se estilan con cualesquiera reos, que no tuvo ejemplo hasta ahora en el mundo. Hizose el insulto mayor por querer sacarle, con pretexto de las leyes, de la esfera de insulto. Y tanto se infamó en aquel lance la nacion inglesa, que el más noble de todos fué entónces el verdugo de Londres, á quien, ni con promesas ni con amenazas, pudieron reducir á ser ejecutor de la sentencia. Autor de maldad tan enorme Cromwell, y de otras

muchas, aunque inferiores, no sólo reinó despues absoluto todo el resto de su vida en la Gran Bretaña, pero en fuerza de su incomparable sagacidad, vino á ser como árbitro de toda Europa (1).

Estos ejemplos liay, y bien pocos más se hallarán, de políticos perversos que fueron constantemente felices. Pero de qué sirven tales ejemplos? ¿Tendrémos por eso por políticos finos los que siguieren el mismo rumbo? No, sino por insensatos. Es suma falta de juicio fundar las esperanzas sobre uno ú otro suceso singularísimo, y no sobre lo que comunmente acaece. Porque alguno halló alguna vena de oro cavando la tierra, ¿no será en mí locura ocuparme en abrir pozos por los cerros? Esta es la locura de los alquimistas. Porque dos ó tres hallaron la piedra filosofal (si todavía alguno la halló), son infinitos los que, por buscarla, consunieron la hacienda y la vida. En esas rarísimas dichas, en que estriba la esperanza de indiscretos ambiciosos, intervinieron tambien rarísimos accidentes, cuyo curso ninguno en particular puede prudentemente esperar á su favor. Fueron tambien esos pocos felices, ayudados de unas rarísimas prendas, en fuerza de las cuales, si fueran por el camino de la virtud, con más sosiego hubieran arribado á la felicidad; que fué lo que dijo Tito Livio de Caton el mayor: *In illo viro tantum robur corporis et animi fuit, ut quocumque loco natus esset, fortunam sibi facturus videretur.*

§ IV.

Aun prescindiendo de los innumerables escollos en que tropieza la ambicion, cuando camina al fin por medios infames, especialmente si pone muy alta la mira, siempre es política más segura llevar la pretension por el camino de la justicia y de la verdad. El canceller Bacon, que fué tan gran político como filósofo, dividió la política en alta y baja. La política alta es la que sabe disponer los medios para los fines, sin faltar ni á la veracidad, ni á la equidad, ni al honor. La política baja, aquella cuyo arte estriba en ficciones, adulaciones y enredos. La primera es propia de hombres en quienes se junta un corazon generoso y recto con un entendimiento claro y juicio sólido. De hecho (dice el autor citado) casi cuantos políticos eminentes la habido fueron de este carácter: *Sanè ubique reperias homines rerum tractandarum peritissimos, omnes ferè candorem, ingenuitatem, et veracitatem in negotiis præ se tulisse.* La segunda es de sujetos en quienes basta dea ó el entendimiento ó la voluntad: ó el entendimiento es de tan escasa luz, que no muestra otra senda para el fin deseado, sino la de la trampa; ó la voluntad está tan destem-

(1) Estoy cierto de que no sólo en Nicolao Sandero, mas tambien en otro autor (aunque no me acuerdo quién) lei, que Roberto Dudley cometió la horrible maldad de matar á su mujer con la esperanza de dar la mano á la reina Isabela. Tengo, sin embargo, motivos para dudar de la verdad del hecho. Acaso Sandero fué el único original de donde otros copiaron la noticia, y Sandero estaba poseido de una gran disposicion para creer todo el mal que oia de los enemigos de la religion católica, como algunos de los mismos autores católicos conocen. Es muy laudable su ardiente celo por la religion, pero no siempre fué laudable el uso que hacia de ese celo. Los herejes, por serio, no pierden el derecho natural, para que no se les atribuyan, como ciertos, delitos ó falsos ó dudosos

plada, que sin repugnancia echa la mano de lo inhonesto, como lo considere útil, ó, lo que más creo, en una y otra potencia está el vicio.

Una y otra política se ven, como en dos espejos, en dos emperadores que se sucedieron inmediatamente uno á otro: Augusto y Tiberio. Augusto fué abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ajeno de todo engaño. En una vida tan larga como la suya no se encuentra la menor alevosía. ¿Qué digo alevosía? Ni aun la más leve falacia. Tiberio, al contrario, fué engañoso, falso, sombrío, disimulado. Jamas en él estuvieron de acuerdo el pecho y el semblante; siempre sus palabras anduvieron encontradas con sus designios. Cuál de estos dos fué mayor político? Tácito lo decide, cuando en Augusto engrandece la perspicacia, en Tiberio la cautela. En este reconoce alta disimulación, en aquel suprema capacidad. Así induce á Muciano, animando á Vespasiano contra Vitelio: *Non adversus Augusti acerrimam mentem, neque adversus Tiberii cautissimam senectutem insurgimus.*

Yo siempre tendría por el mejor político de todos aquel que, contento con la mucha ó poca fortuna que le dió el cielo, no quiere meterse en los tráfigos del mundo; en el mismo sentido que se dice que lo mejor de los dados es no jugarlos, á salvo que por su oficio le toque el manejo público. Con todos los particulares habla aquel admirable dístico de no sé qué poeta antiguo:

*Mitte superba pati fastidia, spemque caducam
Despicie, vive tibi cum moriare tibi.*

No por eso son de mi gusto aquellos que llaman *buenos*, hombres inútiles para todo, por quienes se dijo el adagio italiano: *Tanto buon, che val niente.* Y es como si dijéramos en español: «Es tan bueno, que para nada es bueno.» Mucho menos apruebo aquellos genios aislados, que sólo son para sí mismos. Es baja de ánimo, dice excelentemente Bacon, dirigir todas las acciones á la conveniencia propia, como á centro suyo: *Centrum planè ignobile est actionum hominis cujusquam commodum proprium.* El hombre es animal social, y no sólo por las leyes, mas aun por deuda de su propia naturaleza, está obligado á ayudar, en lo que puidere, á los demas hombres, especialmente al compañero, al vecino; más que á todos, á su superior y á su república. Decía Plinio que los genios inclinados al beneficio y alivio de los demas hombres tienen no sé qué de divinos: *Deus est mortali juvare mortalem.* Los que se atienden sólo á sí mismos, ni aun se pueden llamar humanos.

§ V.

Lo que dicta la razon es, ni meterse en los negocios, ni negarse obstinadamente á ellos en caso de reconocerse con aptitud. Si por este lado se pudiere hacer fortuna, ni buscarla, ni resistirla; y esto, especialmente, porque se interesa mucho el público en que se coloquen en los empleos hombres bien intencionados. Pero, suponiendo que la doctrina que damos en este capítulo no es para hombres tan moderados, ántes para aquellos que adolecen algo de el achaque de ambiciosos, y que estos no quieren leer documentos morales, sino políti-

cos, prosigamos en el paralelo de los dos rumbos por donde se puede hacer fortuna, ó manejar la que ya se posee.

Todo cuanto puede desearse con racionalidad, se puede conseguir sin dispendio de el honor. Una indole despejada, acompañada de perspicacia y cordura, siempre halla camino por donde arribar al término que pretende, sin torcer la rectitud de lo honesto hácia el rodeo de lo doloso. El ser fiel en la amistad, sincero en el trato, tan léjos está de perjudicar, que ayuda mucho; porque con esas partidas se gana la confianza y el cariño de quien puede darle la mano ó servirle de instrumento. El desinterés y el amor de la justicia negocian el amor de muchos y la veneración de todos. Franquear con modesta osadía el corazón en todas aquellas materias, que no fian á su custodia ó el dictámen de la prudencia, ó la ley del sigilo, tiene, respecto de los sujetos con quienes se trata, un atractivo muy poderoso. Aunque esto tal vez ocasiona á este ó á aquel, que es de opuesto dictámen, algun disgusto, se recompensa con grandes ventajas, con el concepto que imprime de un pecho noble y sincero: el disgusto pasa, y el concepto queda. De hecho, estas almas transparentes, cuando á la claridad de el genio se agrega la de el discurso, son las que sin fatiga suben á la mayor altura. El teatro de la naturaleza apunta en esta parte lo que pasa en el teatro de la fortuna. Los cuerpos diáfanos y brillantes son los que ocupan lugar mas elevado en la estructura del orbe; los sombríos, opacos y oscuros, el más humilde.

El que se halla asistido de una prudencia pronta, de una intencion recta, de una lealtad constante, con las demas dotes que hemos señalado, no ha menester estar pensando siempre en los medios con que puede mejorar sus cosas. Apéles, que en todo lo demas celebraba al famoso pintor Protógenes, le ponía el defecto de que no acertaba á levantar la mano de la tabla; lo que muestra, dice Plinio, que muchas veces la nimia diligencia daña: *Documento memorabili nocere sapè nimiam diligentiam.* Como se halle nuestro político en teatro donde se vean sus oportunidades, puede ser que llegue á emparejar con él en el ascenso el pretendiente torcido y oficioso, pero será á costa de mucho mayor trabajo. A la misma eminencia donde se anida la generosa águila, puede arribar la astuta culebra; pero con cuánta fatiga! No hay figura más propia de un político bajo. El movimiento ladeado y oblicuo con que camina, señala el dolo con que procede; el pecho pegado á la tierra, la adherencia al interés propio, el cuerpo con varias inflexiones doblado, el ánimo torcido, y el veneno que esconde, la mala intencion que oculta. ¡Oh sabandija! ¡Cuánto te cuesta mejorar de puesto, sólo porque cres sabandija! Entre tanto la águila, con descansado vuelo, se suele poner en la cima de el Olimpo.

§ VI.

No es esta la mayor desigualdad que hay: la más señalada consiste en la diferente seguridad de una y otra fortuna. El político torcido, así mientras busca la dicha, como despues que la consigue, está stunamente

arriesgado. Es imposible, ó casi imposible, que no se descubran sus marañas cuando le acechan tantos émulos. Y descubiertas, como es el cimiento de toda la fábrica, no tarda un instante la ruina. Es muy difícil, dice el padre Famiano Estrada, dejar de caer luégo el que, estribando en suelo resbaladizo, es impelido de el movimiento de otros muchos: *Difficile est in lubrico stare diu, quem plures impellunt*. Este es el estado de un político doloso. Camina por una senda muy resbaladiza y que está toda sobre falso. Los que trabajan por derribarle son todos aquellos que, ó envidian su fortuna, ó aborrecen su malicia; que es lo mismo que decir que tiene por enemigos á los malos y á los buenos. ¿Cómo puede mantenerse mucho tiempo? Caerá sin duda; y lo comun es hacerse pedazos en la caída, que es lo que cantó con energía Claudiano:

*Jam non ad culmina rerum
Injustos crevisse queror: tolluntur in altum
Ut lapsu graviore ruant.*

El político recto nada se arriesga en el camino y tiene poco que temer en el término. Cuanto más descubran sus fondos, está más seguro. Tiene ménos enemigos que el otro, porque solo pueden serlo los malos. En caso que le derriben, no es precipicio violento, sino caída blanda. Su inocencia, por lo ménos, le asegura la vida, y lo más que le puede suceder es reducirse á su antiguo estado. Lo comun es que ni eso logran los mal intencionados, y vienen á herir en ellos, por reflexión, todos sus tiros, ocasionando tal vez mayor gloria al acusado; á cuyo propósito me ocurre la historia de un político recto, aunque infiel en cuanto á la religion, que trae Tabernier en sus *Viajes*, y, por ser reciente y dulce, referiré aquí brevemente:

Mahomet Alibeg, mayordomo mayor del rey de Persia, al principio de el siglo pasado, subió á tan elevado puesto, desde el humilde estado de pobre pastorcillo. Un dia que aquel rey anlabá á caza le encontró tañendo la flauta y guardando cabras en el monte. Por diversion le hizo algunas preguntas, y prendado de la vivacidad y agudeza con que respondió el niño, se le llevó consigo á palacio, donde habiendo mandado instruirle, la rectitud de su corazon y claridad de su ingenio ganaron la inclinacion del Rey, de modo que elevándole prontamente de cargo en cargo, vino á colocarle en el que ya dijimos, de mayordomo mayor. Su integridad inflexible al atractivo de los presentes, cosa muy rara entre los mahometanos, concitaron contra él poderosos enemigos, pero sin atreverse á intentar hostilidad alguna, por verle tan dueño de el ánimo de el soberano, hasta que, muerto éste, y entrando el sucesor, que era jóveu, le sugirieron que Mahomet habia usurpado al erario real grandes tesoros. Ordenóle el Príncipe que dentro de quinze dias diese cuentas; á que Mahomet, intrépido, respondió que no era menester esa dilacion, y que si su majestad fuese servido de ir inmediatamente con él á casa del tesorero, allí se las daría. Fué el Rey, seguido de los acusadores; pero se halló todo en tan bello orden, y con tanta exactitud ajustada la cuenta de los caudales en los libros, que nadie tuvo que decir. De allí se pasó á la casa del mismo Mahomet,

donde el Rey admiró la moderacion que habia en alhajas y adornos. Pero observando uno de los enemigos del valido la puerta de un cuarto cerrada y guarnecida con tres cadenas fuertes, se lo advirtió al Rey, el cual le preguntó qué tenia cerrado en aquel cuarto.—« Señor, respondió Mahomet, aquí guardo lo que es mio. Todo lo que hasta ahora se ha visto es de vuestra majestad.» Diciendo esto abrió la puerta. Entró el Rey en el cuarto, y volviendo á todas partes los ojos, no vió otra cosa sino las alhajas siguientes, pendiente cada una de un clavo en las paredes: una zamarra, una alforja, un cayado pastoril y una flauta. Atónito las miraba el Rey, cuando, poniéndose de rodillas delante de él Mahomet, le dijo: « Señor, este es el hábito y estos los bienes que yo tenia cuando el padre de vuestra majestad me trajo á la córte. Esto es lo que entónces tenia, y esto lo que ahora tengo. Sólo esto conozco por mio, y pues lo es, suplico con el mayor rendimiento á vuestra majestad me permita gozarlo, volviéndome al monte, de donde me extrajo mi fortuna.» Aquí, no pudiendo contener el Rey las lágrimas, le echó los brazos al generoso valido; y no contento con esta demostracion, despojándose prontamente de sus reales hábitos, se los hizo vestir á Mahomet, lo que en Persia se estima por la suprema honra que el Rey puede hacer á un vasallo. De este suceso resultó que Mahomet logró despues constantes la confianza y cariño del Príncipe, toda su vida. ¡Qué lástima que este desinteres, esta elevacion de ánimo, esta rectitud, esta moderacion, estuviesen depositados en un infiel!

§ VII.

El escollo comun que ocurre á los políticos rectos es la dificultad de tratar con verdad y desengaño á los poderosos. La adulacion es una puerta muy ancha para el favor; pero ningun ánimo noble puede entrar por ella, porque es muy baja. A todos oigo decir que aborrecen á los aduladores, y no sé si le visto alguno que no los amé. Esto consiste en que cada uno regula el valor de sus prendas más allá de el precio justo, y como el dicho de el adulador empareja con su concepto, no le tiene por adulador, sino por un hombre de talento, que hace juicio cabal de las cosas. Mas si fuere tan cuerdo, que no se tenga en más de lo que es, ó tan humilde, que no se tenga en ménos, no por eso deja el adulador de hacer su negocio. Entónces el adulado atribuye el exceso de su opinion á exceso de cariño, porque todo lo que se mira con el microscopio de el amor engrandece mucho su representacion en la idea; y en ése caso, aunque no le cree el aplauso, le estima el afecto: con que viene á ser la adulacion una red universal, donde cae todo género de peces.

Es, pues, este un medio, manejado con arte (que tambien hay aduladores fastidiosos), bastante seguro para negociar, pero villísimo. Y así, ni se ha de echar mano de él, ni faltar jamás á la verdad. ¡Oh, que la verdad es desabrida! No importa; condimentos tiene la prudencia para sazorarla, y como se use de ellos, es verdad que tardará más tiempo en insinuarse el político recto en el ánimo de el poderoso, que el sórdido

lisonjero, pero al fin logrará más sólida y más alta estimación. Lo primero debe proferir su dictámen sin aspereza, y no hacerlo sino cuando es preciso. La rigidez de el desengaño se ha de ablandar con la suavidad de el respeto. Sirvan de vehículos la reverencia y dulzura para hacer bien admitida la propuesta. Ni esta se debe hacer sino cuando decorosamente no puede excusarse de decir su sentir. Estas partidas celebraba el rey Teodorico en un favorecido suyo: *Sub genii nostri luce in-trepidus quidem; sed reverenter adstabat, oportune tacitus, necessariè copiosus* (1). Si la materia permite elegir tiempos, búscense aquellos en que el genio de el poderoso está más bien templeado para recibir los desengaños, encomendado este cuidado á la discrecion, que es la que entiende esta materia.

Sola viri molles aditus, et tempora noras.

Lo segundo, nunca se defienda con protervia el propio dictámen contra la opinion de el poderoso, porque esto nunca puede ser sin ofensa. Discretamente respondió el filósofo Favorino á algunos, que le culpaban de haber cedido en una disputa al emperador Adriano, diciendo, que era justo ceder á un hombre que mandaba treinta legiones.

Lo tercero, se puede endulzar lo amargo de la veracidad con una especie de adulacion, que consiste, no en palabras, sino en obras. Este nombre doy al culto, al obsequio, á la sumision, á la oficiosidad, y liacen un notable efecto para que sea bien escuchado el aviso, por cuanto muestran que el desengaño nace de una sinceridad generosa, no de un orgullo protervo. Entiéndese que el rendimiento no degenera en «byccion de ánimo; y estaba para decir que, respecto de los superiores, siempre va la sumision defendida de ese riesgo. Habiéndole negado Dionisio, tirano de Sicilia, una demanda á Aristippo de Cirene, se postró éste á sus piés y consiguió lo que pretendia. Reprehendieron algunos aquella accion, como indigna de la gravedad de un filósofo, á que respondió Aristippo: «El que quisiere ser oido de Dionisio ha de poner la boca á sus piés, porque tiene en ellos las orejas.» El dicho es gracioso; la sumision no sé si fué excesiva.

Usando de dichas precauciones, vuelvo á asegurar que ascenderá el político recto á mucho más alto grado en la estimacion de el poderoso, que el perenne contemplativo. En llegando á persuadir de su candor á quien ya comprendió su habilidad, está seguro. Tal vez por su integridad padecerá algun desvío, y al mismo tiempo estará gozando la confianza, como le sucedió al duque de Alba con Felipe II, cuando le envió á la conquista de Portugal, que le hizo el Rey el desaire de no admitir su visita, y al mismo tiempo le estaba fiando una empresa de tanta monta. Al contrario el adulador: aunque en la conversacion y trato comun será siempre gracioso, no por eso, si el superior es algo advertido, le entrará muy adentro. Son muchos los que usan de los aduladores como los fabricantes del agua cuando les es nociva, que se enjuagan con ella, pero no la tragan. Generalmente hablando (y esta para mí es con-

clusion infalible), en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad y justicia, hará mayor fortuna y más segura, que el que estuviere desnudo de estas cualidades, ó tuviere las opuestas.

§ VIII.

Pero aquí me atraviesan por objecion la experiencia comun. No se ve otra cosa en el mundo sino perversos exaltados y virtuosos abatidos; la lisonja y el engaño dominando, la verdad y el candor gimiendo. Respondo lo primero, que todo eso más es voz de la envidia que observacion de la experiencia. Confieso que se oyen esas quejas á cada paso; pero quién las articula? No los que ocupan los puestos, pues no hablarian contra sí propios; tampoco los virtuosos desatendidos, pues esos no andan fatigando al mundo con quejidos, ni mordiéndolo en la fama á los poderosos, ni haciéndose á sí propios la merced de ser ellos solos los beneméritos. Pues quiénes? Sólo los inhábiles y malos, que se ven despreciados. Aquellos que, ya por su ineptitud, ya por su mal proceder, se hacen indignos de toda atencion, aquellos acusan la iniquidad de la fortuna; y como son tantos, y todos mal acondicionados, hacen tanto ruido con sus quejas, que las voces que salen de su dañado pecho parecen clamores de todo el mundo. Añádese á esto que, como ningun hombre que llega á lograr algun poder puede hacer bien á todos los que mira en fortuna inferior, sino á pocos, todos aquellos á quienes no alcanza su beneficencia consideran injusta la distributiva; parecidos á los cafes, que solo adoran á Dios cuando les da buen tiempo, y se irritan contra él cuando les falta. Los mismos favorecidos, porque no lo son tanto como quisieran, suelen estar quejosos. Lo que yo, por mi experiencia, puedo asegurar es, que, habiendo tratado á algunos de estos que fueron artifices de su fortuna, lo experimenté, sin comparacion, mejores que los pintaba la opinion comun.

Respondo lo segundo, que áun cuando fuese verdad que son pocos los virtuosos afortunados, nada se prueba de ahí contra lo que llevamos dicho. Si son pocos los que por el camino de la virtud hacen fortuna, dependerá de que son pocos los que buscan la fortuna por ese camino. ¿Cómo han de llegar muchos al termino, siendo pocos los que se ponen á la carrera? De los verdaderos virtuosos ó santos, es cierto que ninguno solicita ascensos. Estos son como los astros, que ninguno pretende subir de aquella esfera en que Dios le pone, á otra superior. Los de virtud no tan sólida, que son de quienes vamos hablando, acompañados de las prendas que hemos dicho, en todas las repúblicas son pocos; pero esos pocos, si se aplican, aseguraré que todos negocian. Muéstreseme un hombre solo de índole excelsa, de entendimiento claro, de intencion recta, de corazon constante, urbano, fiel, veraz y piadoso, que no haya mejorado mucho su fortuna, si la buscó con diligencia. A muchos de estos (digo muchos respectivamente á su número) la fortuna los busca, aún cuando ellos la desdennan. Interésanse mucho en su elevacion los mismos que les dan la mano. Y si acaso me mostraren algunos de estos abatidos, por cada uno de ellos señalaré yo

(1) CASIOB., libro v, epístola 3.

ciento de los políticos torcidos, á quienes redujeron á pobreza y miseria sus trampas, zancadillas y embustes.

Aun no lo dije todo. Estoy firmemente persuadido á que es muy raro el hombre á quien no le sirva algo la virtud para la conveniencia temporal; porque, si el sistema de el gobierno le es favorable, es elevado; si indiferente, es atendido; si adverso, por lo ménos no es odiado. Aun cuando arde la república en facciones le mira la parcialidad opuesta como excepcion de sus iras, ya que no le fie los cargos. No se vió en el mundo furor igual al de los sicilianos cuando en aquellas famosas visperas degollaron á los franceses, ni jamas alguna nacion estuvo tan irritada contra otra, pues llegaron á la barbarie de romper el vientre á todas las mujeres sicilianas, que entendian habian concebido de franceses. En tan horrible destrozo no se salvó alguno de esta nacion, de cuantos pudieron haber á las manos, sino Guillen de Porceleto, gobernador del lugar de Calatafimi, á quien resguardó de la ira comun la fama de su bondad. Tan cierto es que para la saña popular no hay otro asilo que el templo de la virtud.

Eso que tanto se clamorea, de que yacen arrinconados hombres de grandes prendas, es mera fábula; salvo que ellos voluntariamente se arrinconen, ó que, juntamente con las grandes prendas, tengan grandes defectos. Yo por el mundo he andado, y hasta ahora no he visto hombre asistido de dotes escogidas, y sin defectos sobresalientes, que no fuese bastante atendido, bien que no siempre (que en todo se ha de decir la verdad) á proporcion de la estatura de el mérito. Los que dicen lo contrario, no se quejan, si se mira bien, de el infortunio ajeno, sino de el proprio. En la voz se lastiman de que están despreciados los hombres de prendas; en el corazon sólo se duelen de que están despreciados los que carecen de ellas, que son ellos mismos. Con capa del celo de el público se desahoga el dolor privado. Es artificio vulgar de la ineptitud ultrajada, censurar de inicua la distributiva. Y se ve que si alguno de estos censores asciende á aquello á que aspira, luego aprueba todo el gobierno que ántes reprobaba: de donde se infiere que todo el mérito que ántes lamentaba pisado, le consideraba recogido dentro de sí proprio. Indignos elevados, algunos he visto; hombre grande, sin tacla grande, abatido, ninguno conozco.

§ IX.

Tiempo es ya de que tratemos de los inconvenientes de la política baja. Esta, dice el celebrado Bacon, que es el asilo de aquellos que, por falta de talentos, no pueden seguir la senda sublime de la política heroica: *Quod si quis ad hunc iudicii et discretionis gradum ascendere non valet, ei relinquatur, tanquam tutissimum, ut sit lectus et dissimulatur* (1). Coincide esta máxima con la que cita Plutarco de el general Lisaridro. Argüíale los lacedemonios de que, por su poca fe y verdad, degeneraba de Hércules, de cuya ascendencia se glorian los lacedemonios; á que él respon-

dió (aludiendo ingeniosamente al vestido de que usaba Hércules) que adonde no alcanzaba la piel de el leon, era preciso usar de la piel de zorra.

Tiene la política baja diferentes grados, unos peores que otros. El primero es el de la disimulacion y cautela; el segundo, el de la simulacion y mentira; el tercero, el de la maldad é insolencia: el primero, como no llegue á tocar la raya de el segundo, es en lo moral indiferente. Pero es muy difícil una continua cautela, que no se roce mil veces con la mentira; porque, si se apura con preguntas, el silencio suele equivaler á respuesta positiva, interpretándole hácia la parte que le está mal al preguntado; y una salida ingeniosa y pronta en estos aprietos, sin violar la verdad, es para pocos.

La disimulacion habitual, en parte nace de defecto de el entendimiento, en parte de vicio de el natural. Aquellos que no distinguen cuándo es conveniente el silencio, ni cuándo es importante ó arriesgada la explicacion, ni son un poco reflexivos, toman el partido del silencio ó de una explicacion diminuta en todas las materias; semejante á los de corta vista, que áun en camino llano, por tener resbalar, se van con tiento. Esto en algunos más es sobra de pusilanimidad que falta de advertencia, aunque siempre se mezclan uno y otro. Como quiera, viven con harto trabajo; pues lo mismo es cerrar continuamente con un candado los labios, que tener toda la vida el corazon en prisiones. Todo es temores de que les descubran el pecho, ú de si ya en las palabras que usaron le han descubierto. Fáltales el consuelo de desahogarse áun con un amigo, porque todos los pusilánimes son desconfiados y suspiciosos. Apénas á algun hombre juzgan sincero en la amistad ó seguro en la fe. Hácense tambien ingratos y fastidiosos en el trato, porque de todo hacen misterio. Y siendo la comunicacion reciproca de las almas el más dulce comercio que hay entre los hombres, son infelices, porque no gozan de ese bien; y son desagradables, porque, cuanto es de su parte, privan de él á los demas. Añádese á esto que de quien no fia de nadie, ningun cuerdo fia, y con razon; porque se hace sospechoso de que juzga los pechos ajenos por el suyo. Tambien sucede, que, por no revelar á nadie sus intentos, algunos que tendrian motivo para ayudarlos, no lo hazan, porque los ignoran. Así sucedió á Pompeyo, el cual, aunque guerrero osado, fué político tímido. Su ánimo era el mismo que el de César, dominar la república absoluto. César lo consiguió, porque lo intentó abiertamente: Pompeyo, escondiendo, áun á sus aficionados, que eran muchos, el designio, y procurando turbar la república con artificios ocultos (*occultior non melior*, dice de él Tácito, comparándole con Mario y Sila), para que ella espontáneamente se le cayese en las manos, no logró el fin; porque, ignorándole sus aliados, no aplicaron los influjos. Por todas estas razones, es muy difícil que hombres muy disimulados adelanten en alguna manera su fortuna; por lo ménos no lo deberán á su genio (2).

(2) El dicho de Tácito, notando á Pompeyo, *occultior non melior*, debe entenderse contraido al vicio de la ambicion ó apetito de dominar; en el resto no es comparable el gran pompeyo con aquellas dos furias Mario y Sila.

(1) De inter. rer., capitulo vi.

§ X.

Los simuladores y embusteros son el vulgo de las aulas. Estos hacen el mayor número en la población de el orbe político. Muy peligrosos van los que siguen este camino, aunque es el más trillado. Es como moralmente imposible, que por más que el arte y la fortuna conspiran á cubrir sus trampas, siendo tantas, no se manifiesten algunas. Un edificio que está sobre falso, por sí mismo se cae, sin que le derribe el viento. Ya descubierto un genio mentiroso, el menor inconveniente que tiene es no ser más creído. A Tiberio, por haberle experimentado tantas veces falso, ya no le daban fe áun cuando decía verdad: *Verò quoque et honesto fidem demisit*, dice Tácito.

No sólo las mentiras descubiertas son infelices; á veces tambien lo son las creídas, porque producen un efecto totalmente opuesto á aquel que se pretende. Quiso Nerón matar á su madre Agripina, de modo que pareciese la muerte casual y no intentada: para este efecto dispuso que una nave, en que se habia de embarcar Agripina, se fabricase con tal artificio, que con facilidad se separase una porcion de ella del resto, y cayese al mar la infeliz princesa. No se logró el intento, porque el bajeel no padeció el destrozo intentado, aunque se descuadernó lo bastante para introducir temor del naufragio en los que iban en la parte inclinada. En esto, Aceronia, dama de Agripina, para que acudiesen pronto á socorrerla, fingió ser la misma Agripina, dando voces que favoreciesen en su persona la madre del Emperador. Ofrecia oportunidad para este engaño la oscuridad de la noche. Con que los que eran sabidores del intento de Nerón, no dudando que fuese la misma Agripina, acudieron pronto, pero para hacer pedazos á la desdichada Aceronia, porque Nerón quedase servido.

La mentira es propia de genios viles, y mezclándose, como se mezcla, con la adulacion en los ambiciosos, los hace villisimos, porque los constituye siervos de todos los demas hombres. A todos se someten, á todos se humillan, á todos tratan como á dueños; á unos, porque les hagan bien, á otros porque no les hagan mal; parecidos á los salvajes de la Virginia, que no sólo adoran los astros, porque los alumbren y fertilicen, mas tambien adoran todo lo que temen y pasan por deidades entre ellos, no sólo el diablo, que es su principal número, mas tambien el fuego, los nublados, los caballos y los cañones bélicos. Harto trabajo se tienen los que á tantos dueños sirven; y sobre el trabajo que tienen los mentirosos en servir á tantos dueños, se les añade el peligro de que, como á todos engañan, siendo descubiertos, todos los aborrezcan.

§ XI.

Lléguemos ya á la quinta esencia del veneno de la ambicion: á los políticos malvados, pestes de las repúblicas, ateistas encubiertos, demonios disfrazados, que sin embarzo se sirven de los más feos vicios para el logro de sus intentos; que, para alcanzar con la mano las dichas, se ponen de piés sobre las leyes; que con las bellas prendas del perjurio, la ingratitude, la alevosia,

galantean de noche y día á la fortuna. Estos son los más ciegos de todos los políticos, pues el camino por donde piensan llegar á la felicidad y á la honra, es el que los lleva en derechura á la desdicha y á la afrenta. Quién con estos medios se hizo dichoso? El mismo Maquiavelo, gran maestro de esta infernal política, pasó los últimos años de su vida en suma miseria, y mucho ántes hubiera perdido la vida en una horca, si no hubiera negado en la tortura su concurrencia en la conspiracion contra los Médicis. Si uno ú otro se levantó un poco á fuerza de maldades, fué su elevacion como la de Simon Mago, para destrozarse en la caída las piernas. Aun con los príncipes malos fueron infelices los políticos depravados. Logró Seyano, por la simbolizacion de costumbres, la gracia de Tiberio en tanto grado, que vino á mandar le absoluto. Y ¿en qué paró el favor de la fortuna? En que jamas murió ningun reo con mayor ignominia. Petronio Arbitro lisonjeó el genio lascivo de Nerón, hasta ser intendente de sus torpezas ó regla de sus brutalidades; de modo que en todo lo que miraba al deleite, dió el príncipe la obediencia á este vasallo, no gustando de otra cosa que de lo que Pretonio prescribia. Sin embargo, llegó el caso de destinarle Nerón á la muerte, á la cual Petronio se anticipó, abriéndose las venas. Y es muy de notar, que de cuantos Nerón aborrecia, el último que de orden suya murió, fué Séneca. Detenia al príncipe el brazo la virtud de el filósofo, aunque la virtud de el filósofo era un fiscal fastidiosissimo para la vida de el príncipe. Y en fin, no murió sin delito, pues fué sabidor de la conjuracion de Pison. Si estas inmunidades goza la virtud con los príncipes malos, ¿qué será con los buenos?

¡Raro delirio esperar propicias las estrellas á sus intentos, quien está haciendo guerra al cielo con sus insultos! Preguntóle con irrision un frances á un inglés, haciendo memoria de aquel tiempo en que la nacion inglesa, debajo de su rey Enrique VI, se vió casi absoluta señora de la Francia: «¿Cuándo volveréis á ser señores de nuestro reino?» Respondió el inglés admirablemente: «Cuando vuestros pecados sean mayores que los nuestros.» Poco diferente fué el dicho de Agesilao, cuando Tisafernes, por verse superior en fuerzas, rompió con él contra las paces que tenia juradas. «Alégame (dijo Agesilao), porque Tisafernes con su perfidia ha puesto á los dioses de mi parte.» El suceso fué, que triunfó Agesilao, y Tisafernes perdió la batalla y la vida.

Pero para representar cuánto pone á Dios de el bando de sus enemigos el que, violando juramentos hechos por su santo nombre, piensa adelantar sus empresas, no se halla en las historias ejemplo más memorable, que el que se vió en Ladislao IV, rey de Hungría. Habia este príncipe, despues de algunas victorias, ajustado treguas con Amurátes II. Pero poco despues, instado del indiscreto celo del delegado pontificio, rompió de nuevo la guerra. La política mundana persuadia que la ocasion era oportuna, porque los turcos estaban consternados de las rotas antecedentes. Ladislao tenia excelentes tropas, y por caudillo suyo Juan Huniades, el mejor guerrero que conocia el mundo en aquel siglo. Llegóse á batalla, en que los principios fueron muy fa-

vorables á los húngaros. Como viene Amurátes ya inclinadas á la fuga sus tropas, sacando de el pecho la escritura en que le tenía juradas las treguas Ladislao, y levantando los ojos al cielo, habló de esta suerte á nuestro Redentor en alto grito: «Jesucristo, si eres verdadero Dios, como piensan los cristianos, castiga la injuria que estos te han hecho en romper las treguas, que habian jurado por tu santo nombre.» Cosa admirable! Al punto torció el aire la fortuna, y los mahometanos licieron en los cristianos un sangriento destrozó, de que fué complemento la muerte del mismo rey Ladislao.

Dicitur: Justitiam monti non temere Divos.

§ XII.

Uno de los efectos más comunes de la política infame, es torcerse contra el autor sus propias máximas. Jeroboan, hecho dueño de las diez tribus, en la division del reino de Israel, para conservar en sí y en sus descendientes la corona tiró un rasgo, á su parecer, de política finísima; porque, advirtiendo que el motivo de la religion llamaba los corazones de sus vasallos al templo de Jerusalem, y que mientras no se liciese divorcio en el culto, no podia ser firme la division en el imperio, levantando dos ídolos, hizo que las diez tribus los adorasen, olvidando al verdadero Dios, que era adorado en el templo de Jerusalem. Pues esta política aguda fué la que le quitó á su posteridad, como se expresa en el tercero de los *Reyes*, la sucesion en la corona, perdiendo su hijo Nadab el reino y la vida á manos del rebelde general Baassa. En la muerte que dieron á nuestro Redentor los judíos intervino la política de precaver que los romanos los destruyesen, con el motivo de haber reconocido otro rey que al César. Y por la ejecucion de esta maldita máxima, ordenándolos así el cielo para castigo suyo, los destruyeron despues los romanos.

Así dispone la Providencia que los mismos medios que aplican los políticos maquiavelistas para su exaltacion ó para su seguridad, sean instrumentos de su perdicion. Amán es crucificado en el mismo patíbulo que tenia preparado para Marloqueo; Perilo es abrasado en el buey de bronce que habia fabricado para lisonjear la crueldad de Falaris; Calipo, tirano de Sicilia, es degollado con el mismo cuchillo con que él habia quitado la vida al generoso Dion; Isaac Aaron, griego de nacion, á quien por sus maldades habia quitado los ojos el emperador Emmanuel Comeno, le dió despues al usurpador Andrónico el consejo de que á sus enemigos les quitase, no sólo los ojos, mas tambien la lengua, porque con ella le podian hacer daño, áun perdida la vista. Sucedió á Andrónico el emperador Isaac Ángelo, y al infame consejero, que estaba ya privado de la vista, le cortó tambien la lengua. Perrin, capitán general de Ginebra, gran persecuidor de los católicos, luégo que el año de 1535 mudó de religion aquella república, hizo transportar la piedra del altar mayor de la iglesia catedral á la plaza, para que sirviese de cadahalso á los delincuentes; y, segun refiere el padre Mainburgo, en su *Historia del Calvinismo*, el mismo Perrin fué el primero que ensangrentó

aquella piedra, siendo degollado por sus crímenes. Tomas Cromwell, á quien Enrico VIII, cuando se erigió en cabeza de la iglesia anglicana, constituyó supremo vicario suyo en las cosas eclesiásticas, hombre extremadamente falso, cruel y avaro, para tener más ocasiones de perseguir á los eclesiásticos y enriquecerse con sus despojos, indujo á Enrico á hácer la ley inquisitiva de que fuesen válidas las sentencias de muertes y confiscaciones promulgadas contra los reos de lesa majestad, aunque no fuesen oídos: pues el mismo Cromwell fué el primero con quien se practicó esta ley, siendo degollado de órden de Enrico, sin querer oírle ni permitirle alguna defensa:

*Non est lex æquior ullæ
Quàm necis artificem fraude perire sua.*

Finalmente, por decirlo de una vez, registrense las historias: entre mil políticos de estos que por medio de la maldad buscaron la exaltacion, apenas se hallará uno que no haya tenido desdichado fin. Así fué hasta ahora; así será de aquí adelante. Pues ¿qué ceguera es esta de seguir una senda donde sólo por un milagro de el acaso se puede evitar el precipicio? ¿Qué ha de ser, sino que es un síntoma forzoso en la fiebre de la ambicion el delirio? Y en ninguno arde violenta esta llama, que no padezca frenesi la cabeza.

§ XIII.

Todo cuanto se ha dicho de la política de los particulares, se puede aplicar á los príncipes ó superiores que gobiernan cualesquiera repúblicas. Tambien en estos tiene lugar la division de la política en alta y baja; y de la misma calidad en ellos es segura la primera, y arriesgada la segunda. Cualquiera superior, dotado de las tres virtudes, prudencia, justicia y fortaleza, será un insigne político sin leer libro alguno de los que tratan de razones de estado. Las verdaderas artes de mandar son, elegir ministros sabios y rectos, premiar méritos y castigar delitos, velar sobre los intereses públicos y ser fiel en las promesas: de este modo se asegura el respeto, el amor y la obediencia de los súbditos mucho más eficazmente, que con todo el complejo de esotras sutilezas políticas ó razones de estado, misterio depositado en las mentes de los áulicos, que, como cosa sacratísima, jamas se deja ver por entero ni sale á público, sino cubierta de un velo muy opaco, siendo en la mayor parte sólo un fantasma ridiculo ó ídolo vano, que con nombre de deidad se da á adorar al ignorante vulgo. La razon de estado es el universal motor del imperio, y razon de todo sin serlo de nada. Si se pregunta: ¿Por qué se hizo esto? Se dice que por razon de estado; si ¿por qué se omitió lo otro? Tambien por razon de estado. ¿No sería respuesta más racional decir que se hizo porque era justicia hacerlo, ó porque así lo dictaba ó la religion ó la clemencia, ú otra alguna virtud? La razon por que manda el ministro á sus inferiores, es que así lo manda el príncipe; la razon por que manda el príncipe, debe ser únicamente que así se lo manda Dios; pues áun con más rigor es ministro de Dios, que sus subalternos lo son de él.

Si por esta razon de estado se entiende la prudencia política, ¿por qué no se nombra con esta voz, que es har-to mejor? Pues el nombre de prudencia política significa una virtud moral, y el nombre de razon de estado no sa-bemos qué significa. Esta voz nació en Italia: *Ragioni di Stato*; y no debe tomarse allá hácia buena parte, cuando el santo pontífice Pio V no tenia sufrimiento para oír la articular, y solia decir que *las razones de estado* eran invenciones de hombres perversos, opuestas á la religion y á las virtudes morales. Lo que se vió fué, que Pio no hubo menester esas sutilezas políticas para nada, y sin ellas fué, no sólo un gran santo, mas tambien un gobernador insigne.

Fué advertencia de el célebre Bacon, que el gobierno más plausible que en todos tiempos tuvo la Iglesia, fué el de aquellos papas que, por haber pasado lo más de su vida dentro de los monasterios, eran reputados por ignorantes de los negocios políticos, y que estos excedie-ron mucho y quedaron mucho más recomendables á la posteridad, por su buen régimen, que aquellos que se habian criado en las aulas y ejercitábase toda su vida en el manejo de las cosas públicas; poniendo por ejemplo, por ser de su mismo siglo, á Pio V y Sixto V: *Imò convertamus oculos ad regimen Pontificum, ac nominatim Pii V vel Sixti V nostro sæculo, qui sub iniliis habiti sunt pro fraterculis rerum imperitis, inveniemus que acta Paparum ejus generis magis esse solere memorabilia, quam eorum, qui in negotiis civilibus, et Principum Aulis enutriti ad Papatum ascenderint* (1). Este testimonio da á la verdad un hereje calvinista, aun-que, de religion afuera, hombre á todas luces grande, así por su incomparable talento, como por su noble ingenuidad y candor.

La razon que da, de exceder en el gobierno los papas que, ántes de subir al sòlo, vivieron en santo retiro, á los ejercitados en el manejo público, es digna de tal conclu-sion. La falta, dice, de instruccion civil, que hubo en aquellos pontífices, se suplió con grandes ventajas con su virtud; porque los principes que siguen constantes el camino llano y seguro de la religion, la justicia y de-mas virtudes morales, pronta y expeditamente, sin el auxilio de una política estudiada, dan vado á todos los negocios occurrentes. Son estas unas almas sanas y robustas, que no han menester las artes civiles, así como los cuerpos bien complexionados no necesitan de medicinas: *In eo tamen abundè fit compensatio, quod per tutum, planumque iter Religionis, Justitiæ, Honestatis, Virtutumque moralium, promptè, atque expeditè incedant, quam viam, qui constanter tenerint, illis alteris remediis non magis indigebunt, quàm corpus sanum medicina.*

Casi me corro de que un hereje haya hablado de este modo, cuando entre los católicos tenemos tantos políticos que abundan en bien diferentes máximas. Ello es así, que las sutilezas y artificios de que se compone lo que se llama política del mundo, vienen á ser unos remedios de que sólo necesitan las almas achacosas. Un gobierno vicioso, porque le tuerce á su fin particular el que le maneja, no puede tenerse en pié sin esos medicamentos, que con

tanta propiedad llamaremos drogas, como las que ven-den los boticarios; pero un espíritu bien complexionado, dotado en la temperie debida de las cuatro calidades ele-mentales, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, sólo con la asistencia de estas virtudes supera, sin em-barazo y sin el socorro de otras artes, cuantas dificul-tades pueden ocurrir en el gobierno.

Pongamos los ojos en Sixto V, ya que Bacon le nom-bra. Este espíritu, verdaderamente incomparable, que parece que Dios le habia formado de intento para gober-nar todo el mundo; en quien se juntaron y se mejoraron la magnanimidad de César, la prudencia de Augusto y la justicia de Trajano, á pocos meses despues que subió al solio, tenia ganado el respeto de todos los principes de la Europa y todo el estado eclesiástico, puesto en la me-jor forma que habia tenido en muchos siglos anteece-dentes. Los hurtos, las falsedades, los homicidios, los sobornos, las licencias insolentes, se vieron tan de raíz desterradas de aquella gran ciudad, que nunca con más razon se llamó Roma la Santa. Perdido el miedo á toda extorsion injusta, nadie temia sino á Dios y al Papa; andaban, como dice Gregorio Leti, en su *Historia de Sixto*, las mujeres ú otras personas indefensas en cual-quiera hora de la noche tan seguras por las calles, como pudieran por un cláustro de capuchinos. En cinco años que reinó, ennobleció á Roma con excelentes edificios, y dejó enriquecido el erario con algunos millones. Pre-gunto ahora: ¿con qué artes políticas, con qué tramas ingeniosas se hicieron estos milagros? No hubo más ar-tes que una vigilancia infatigable en el gobierno, un celo fervoroso de el bien público, y una justicia y rectitud in-alterables. Yo no sé si es verdad (y creo que no) lo que tanto se dice de las simulaciones de Sixto, ántes de lo-grar la tiara. Lo cierto es, que despues que se vió en la silla, fué hombre ajeno de toda simulacion; siempre ge-neroso, abierto, libre, veraz, franqueaba sus designios, porque no eran para nadie ocultos, y á nadie escondia el corazon, sino cuando la virtud de la prudencia dictaba el recato, ó el carácter de prelado obligaba al sigilo. Esta franqueza era natural en su genio, y así tuvo la misma siendo religioso. Por donde yo no puedo asentir á las dobleces, que en el tiempo de cardenal se refieren de él, ordenadas á conseguir el pontificado. Más verisimil es que fuese efecto real de su virtud lo que se atribuyó á simulacion. Sufria cualesquiera injurias, haciendo fuer-za á su genio dicen que por acreditarse de manso. ¿Y por qué no seria por imitar á Cristo, obedeciendo al Evan-gelio? La severidad que observó siendo papa, nada prue-ba contra esto; porque es muy diferente cosa tolerar las ofensas hechas á la persona, ó disimular las que se co-meten contra la dignidad. Mostrábase, dicen, muy des-inclinado al manejo público y áun inepto para el go-bierno, á fin de que los cardenales le eligiesen sobre el supuesto de que en su pontificado ellos lo habian de mandar todo. Más creible es que fuese este un desenga-ñado y cuerdo retro de quien, por no tocarle entónces la vigilancia sobre el público, cuidaba sólo de sí propio. Fingíase, dicen, postrado de los años y de las dolencias, porque los cardenales, adivinando un pontificado breve, esperasen presto otro cónclave. No creo esta política, por más que me digan, en los señores cardenales, que tan-

(1) Libro I, De augment. scient.

tas veces eligieron papas robustos, y áun no pocos mozos, cuando en aquella edad hallaron la madurez de la senectud. Y por otra parte, Sixto, que habia pasado una vida trabajosa, y tenia sesenta y cuatro años cuando subió á la silla, es verisímil que estuviese muy quebrantado. Si despues mostró más robustez, sería porque, cargándose de la gravísima obligacion que tenia, se esforzaria extraordinariamente para cumplir con ella. Fuera de que á este fin, dice el citado Leti, que tomaba más copioso y generoso alimento, así en la comida como en la bebida, siendo papa, que siendo cardenal.

Con gusto me he detenido en el elogio de este hombre singular, que siempre fué objeto de mi admiracion, porque no todos le hacen la justicia que deben, y de camino daré aquí una cordialísima enhorabuena á la religion se-ráfica, de haber producido, en la persona de este pontífice y en la de el cardenal Cisneros, dos políticos tan grandes, que en mi sentir no los tuvo mayores jamas el mundo, aunque ni á uno ni á otro faltaron émulos que quisiesen deslucir parte de sus glorias; en cuyo asunto,

lo que más admiro es, que un juicio tan cabal como el de don Antonio de Solís, en el capítulo III de su *Historia de Méjico*, pintase defectuosa la política de aquel gran cardenal, bien que colmándole por otra parte de altos elogios. Más justicia le hacen los autores extranjeros, singularmente el señor Flechier, obispo de Nimes, que escribió discretísimamente su vida, como de un héroe sobresaliente entre los políticos; y otro frances, moderno, que, habiendo instituido un paralelo entre los dos cardenales estadistas, Cisneros y Richelieu, da la sentencia á favor de el de nuestra nacion contra el de la suya, concediendo al español igualdad en la política, con grande exceso (en esto no hizo mucho) en religion y virtud.

De todo lo dicho en este capítulo sale claramente que, en igualdad de talentos, con más seguridad y facilidad logran sus fines los políticos sanos, que van por el camino de la rectitud y la verdad, que los que siguen la senda de el artificio y el dolo: que aquella es la política fina, y esta la falsa.

DESAGRAVIO DE LA PROFESION LITERARIA.

§ I.

Para contrapeso de los hermosos atractivos con que las letras encienden el amor de los estudiosos, se introdujo la persuasion universal de que los estudios abrevian á la vida los plazos. ¡Pension terrible, si es verdadera! ¿Qué importa que el sabio exceda al ignorante lo que el racional al bruto, que el entendimiento instruido se distingue del inculato, como el diamante colocado en la joya del que yace escondido en la mina, si cuantos pasos se dan en el progreso de la ciencia, son tropiezos en la carrera de la vida? Igualó Séneca los sabios á los dioses; pero si son más perecederos que los demas hombres, distan más que todos de la deidad, porque distan más que todos de la inmortalidad. La virtud, supremo ornamento de la alma, es parto legítimo de la ciencia: *Virtutem doctrina parit*, que decia Horacio. Pero ¡cuántos exclamarán, con Bruto, al tiempo de morir: *Oh infeliz virtud*, si esa misma luz que corona al hombre de rayos, es fuego que le reduce á cenizas! La honra, compañera inseparable de la sabiduría, será corto estímulo de la aplicacion en quien juzgue que los pasos que da hácia los resplandores del aplauso, son vuelos hácia las lobregueces del sepulcro.

Vuelvo á decir que es esta una pension terrible, si es verdadera: fantasma formidable, que, atravesado en el umbral de la casa de la sabiduría, es capaz de detener á los más enamorados de su hermosura. Por tanto, es cierto que haria á la república literaria un señalado servicio quien desterrase el miedo de este fantasma del mundo. Intentáronlo los estóicos, procurando persuadir, que el vivir ó el morir son cosas indiferentes ó igualmente eli-

gibles. Pero tan léjos estuvieron de hacérselo creer á los demas hombres, que pienso que ni áun lo creian los mismos filósofos que lo predicaban: *Nam munere charior omni adstringit sua quemque salus*, decia Claudiano. Sólo, pues, resta otro medio de apartar este estorbo del camino de las letras, que es persuadir que su honesta ocupacion no acorta los períodos á la edad. Conozco que abrazar este empeño es lidiar con todo el mundo, pues todo está por el opuesto dictámen. Sin embargo, yo me animo á desagraviar las letras de la nota de estar reñidas con la vida, probando que ese comun dictámen es un error comun, originado de falta de reflexion.

§ II.

El fundamento grande de mi sentir es la experiencia, sobre la cual, si se hubiera hecho la reflexion debida, no hubiera ganado tanta tierra la opinion contraria. Ruego á cualquiera que esté por ella, que observe con atencion si los sugetos que conoce, ó conoció, dedicados á las letras murieron más en agraz, por lo comun, que los demas hombres. Para hacer con una exactitud prudencial este cotejo, el medio es poner los ojos en los congresos de hombres literatos de universidades, tribunales y colegios, y comparar el número de estos con otro igual de hombres dedicados á cualesquiera otras ocupaciones, y áun sin ocupacion alguna. Yo aseguro que en el paralelo no se hallará que hayan llegado á una larga senectud mayor número de estos que de aquellos; y lo aseguro porque tengo hecha la cuenta con la puntualidad posible. Apénas hay universidad donde, de treinta ó cuarenta individuos, no lleguen ó pasen de la edad septua-

genaria cuatro ó seis; lo mismo se observa en los que siguen la carrera de las judicaturas; pues en verdad que no hallamos mayor número de septuagenarios en los que pasan tranquilamente la vida libres de todo cuidado. En las sagradas religiones se hace más visible, por ser la comparacion más fácil la fuerza de este argumento. A proporción del número, tantos, y aún creo que más ancianos, se encuentran de los que se ocupan en el estudio, que de los que están destinados al coro ó al manejo de la hacienda. Cotejese en cualquiera religion el número de septuagenarios ú octuagenarios de uno y otro ejercicio, y se hallará que no me he engañado en la cuenta.

Luciano, tratando de los macrobios, ó hombres de larga vida, de intento se pone á numerar los sujetos dados á las letras en los tiempos antiguos, que vivieron mucho, y sólo de filósofos célebres cuenta diez y nueve, que todos pasaron de ochenta años: los más pasaron también de los noventa. Solon, Thales-Milesio y Pittaco, contados entre los siete sabios de Grecia, vivieron á cien años cada uno; Canon, príncipe de la secta estóica, noventa y ocho; Demócrito, ciento cuatro; Jenófilo Pitagórico, ciento cinco. De historiadores y poetas trae el mismo Luciano otra larga lista. No sólo esto: en el mismo escrito asienta este autor, que en todas las naciones se ha observado vivir más, por lo comun, que los demas, los hombres de profesion literaria, por razon de su mayor cuidado en el régimen de vida, citando por ejemplares los escritores sagrados entre los egipcios, los intérpretes de fábulas entre los asirios y árabes, los bracmanes entre los indios, y generalmente todos los que cultivaron con cuidado la filosofia: *Cujusmodi sunt ægiptiorum sacri scribæ, et apud assirios et arabes fabularum interpretes, et apud indos bracmanes, adamussim philosophiæ studiis vacantes.*

Y no obsta á nuestro intento el que Luciano atribuya á su exacto régimen la larga edad de los literatos; porque si los estudios abreviáran la vida, como se piensa, parece que lo más que se podría deber al régimen sería que los estudiosos viviesen tanto como los que no lo son; pero no sólo se nota igualdad, sino exceso; fuera de que, siendo la templanza en la comida, en la bebida, en el sueño, como también la abstinencia de otros excesos, sequela casi necesaria del ejercicio de las letras, siempre la larga vida de los literatos se deberá, como á causa mediata, á la ocupacion de los estudios.

§ III.

Confirmase esto con los ejemplares de los hombres más estudiosos que hubo en estos tiempos. Por tales cuento al cardenal Enrico de Norris, agustiniano, de quien se cuenta que ántes de vestirse la ságrada púrpura estudiaba catorce horas cada día. Al famoso Caramuel, que de sí mismo dice en el prólogo de la *Teología fundamental*, que daba diariamente el mismo número de horas al trabajo literario. Al célebre benedictino don Juan de Mabillon, conocido y venerado de todo el mundo por tantas y tan excelentes obras. Al infatigable frances Antonio Arnaldo, cuya reprehensible pasion por la doctrina janseniana, no rebaja la ad-

miracion de haber sido autor de más de ciento y treinta volúmenes. Al laborioso dominicano Natal Alejandro, en cuyas vastas obras, siendo tanto el peso de la cantidad material, áun es mayor el de la erudicion. Á los dos grandes escritores jesuitas, el padre Atanasio Kircher, y el padre Daniel Papelrochio. Al doctísimo hijo del gran Basilio, nuestro español, el maestro fray Miguel Perez, biblioteca animada y oráculo de la academia Salmantina. Todos estos hombres, cuya vida fué un continuo estudio, alargaron más allá del término comun su bien empleada edad. Enrico de Norris vivió setenta y tres años; Caramuel, setenta y ocho; Mabillon, setenta y cinco; Antonio Arnaldo, ochenta y dos. De Natal Alejandro no sé puntualmente la edad, pero sí que fué muy dilatada, porque nació el año de 39 del siglo pasado, y pocos años há oí decir que áun vivía, aunque casi del todo ciego. El *Diccionario histórico*, impreso el año de 18, aunque habla largamente de Natal, nada dice de su muerte, de que infiero que áun vivía entónces, porque en aquel escrito se observa referir el año de la muerte de los sujetos de que trata. El padre Kircher vivió ochenta y dos años, y el padre Papebrochio lo mismo, ó algo más, segun la especie que tengo. El maestro Perez lago juicio bastante seguro que pasa ya de los noventa (1)

Pudierámos añadir, por ser de muy especial nota, aunque no tan moderno, el ejemplar de Guillermo Postel, natural de Normandia, gran peregrinador, y de mucho estudio, aunque infeliz, habiendo en sus dichos, obras y escritos dejado algunas señas de que se desvió, no sólo de la religion católica, mas áun del cristianismo; así, algunos le miran como primer caudillo de los deistas. De éste dice el Verulamio que vivió cerca de ciento y veinte años. Pero otros autores no quieren que haya llegado ni áun á ciento, y la última edición del *Diccionario de Moreri* no le da más de setenta y cinco. Así, la edad de este erudito se quedará en la duda que tiene, bastando los ejemplares alegados para prueba experimental de que el estudio está bien avenido con la larga vida.

§ IV.

Á la experiencia sufraga la razon. El ejercicio literario, siendo conforme al genio, y no excediendo en el modo, tiene mucho más de dulzura que de fatiga; luego no puede ser molesto ú desapacible á la naturaleza, y por consiguiente ni perjudicial á la vida. He puesto las dos limitaciones de ser conforme al genio, y no exceder en el modo; pero estas son trascendentes á toda ocupacion, pues ninguna hay que siendo, ó en la cantidad excesiva, ó respecto del genio violenta, no sea nociva. ¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los dias con los hombres más racionales y sabios que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto y de algo singulares noticias nos da tanto placer con su

(1) Al catálogo de los doctos longevos de estos tiempos añadimos ahora á Urbano Cheureau, frances, aplicadísimo al estudio, que murió de ochenta y ocho años, en el de 1701, y á la famosa Madalena Scuderi, que murió de noventa y cuatro años en el mismo de 1701.

conversacion, ¿cuánto mayor se darán tantos como se encuentran en una biblioteca? ¿Qué deleite llega al de registrar en la historia todos los siglos, en la geografía todas las regiones, en la astronomía todos los cielos? El filósofo se complace en ir dando alcance á la fugitiva naturaleza; el teólogo en contemplar con el telescopio de la revelacion los misterios de la gracia. Y aunque es cierto que en muchas materias no se puede descubrir el fondo ó apurar la verdad, en esas mismas se entretiene el entendimiento con la dulce golosina de ver los sutiles discursos, con que la han buscado tantas mentes sublimes. Esta ventaja tienen sobre todas las demas ciencias las Matemáticas, cuyo estudio siempre va ganando tierra en el imperio de la verdad. De aquí viene aquel como extático embleso de los que con más facilidad siguen esta profesion. Arquimedes, ocupado en formar líneas geométricas en la arena, estaba insensible á la sangrienta desolacion de su propia patria Siracusa. El frances Francisco Vieta, inventor de la álgebra especiosa, se estaba á veces tres dias con sus noches sin comer ni dormir, arrebatado en sus especulaciones matemáticas. Respóndasele con sinceridad, si hay algun otro placer en el mundo capaz de embelesar tanto.

Los que en materias más áridas estudian para instruir á otros con producciones propias, tienen á veces la fatiga de llevar cuesta arriba el discurso por sendas espinosas. Pero en ese mismo campo desabrado, al riesgo de su sudor, les nacen hermosas flores. Cada pensamiento nuevo que aprueban es objeto festivo en que se complacen. La fecundidad mental sigue opuesto orden á la física. La concepcion es trabajosa y el parto dulce. Es felicidad de los escritores, que cuando discurren les parece bien, y juzgan que así ha de parecer á los demas que vean sus discursos en el libro ó los oigan en la cátedra y en el púlpito. Por esto, en cada rasgo que dan con la pluma contemplan un hermoso hijo de su mente, que les hace dar por feliz y bien empleado el trabajo de la produccion.

Con razon, pues, el otro amigo de Ovidio le aconsejaba á este poeta que aliviase sus males con el recreo del estudio:

Scribis ut obiectem studio lacrymabile tempus (1).

Porque es esta una diversion grande, y diversion que tiene en su mano cualquiera. Empero es preciso confesar que hay grande diferencia entre el estudio arbitrario y el forzado. Aquel siempre es gustoso, este siempre tiene algo de fatigante, y mucho más en uno ú otro apuro violento, como de una leccion de oposicion ú de un sermón quasi repentino. Mas estos casos son raros. Y en el estudio forzado se logra el deleite de adelantar y aprender, lisonja comun de todo racional. Fuera de que, todos los de ventajoso ingenio están exentos de la mayor parte de aquella fatiga, siendo poco el tiempo que han menester para cumplir con la precisa tarea.

(1) *Trist.*, Libro v, elegía xii.

§ V.

Finalmente, á la experiencia y á la razon añade patrocinio con su autoridad un filósofo, el que entre todos con más diligencia y sagacidad, extendiendo su atencion á cuanto hay animado en la naturaleza, observó cuanto favorece ó estorba la prolongacion de la vida. Por lo ménos no puede negarse que fué el que más de intento y con más extension escribió sobre esta materia. Ya por estas señas conocen los eruditos que cito á Francisco Bacon, en su precioso libro intitulado *Historia Vitæ et Mortis*, don le discurriendo por todas las profesiones ó estados más oportunos para vivir mucho tiempo, despues de colocar en primer lugar la vida religiosa, eremética ó contemplativa, pone inmediata á esta la profesion literaria, por estas palabras: *Huius proxima est vita in litteris philosophorum, rhetorum, et grammaticorum. Da la razon: Degitur hi; quoque in otio, et in his cogitationibus, quæ, cum ad negotia vitæ nihil pertineant, non mordent, sed varietate et impertinentia delectant: vivunt etiam ad arbitrium suum, in quibus maxime placeat, horas et tempus terentes.*

Debo no obstante confesar, que esta razon no es generalísima para todos los literatos, si solo limitada á aquellos, cuya subsistencia no depende de su estudio. Los abogados y los médicos, pongo por ejemplo, cuyo mayor ó menor saber les granjea, no sólo mayor honra, mas tambien aumento de conveniencia, al paso que en la letura y la meditacion encuentran especies que los deleitan, tropiezan tambien en cuidados que los conurban. En estas dos profesiones es un gran contrapeso de la dulzura del estudio la emulacion de otros de la misma facultad, con quienes en frecuentes concurrencias se disputa la ventaja. Es esta una guerra más mental que sensible, donde, aunque no es mucho el estruendo de las voces, no pocas veces por el estallido de los labios se conoce la pólvora que arde en los corazones.

§ VI.

Despues de probar mi sentir con experiencia, razon y autoridad, es preciso hacerme cargo de una grande objecion, que se me puede hacer, tomada de las frecuentes quejas que á los literatos se oyen de sus corporales indisposiciones. Raro es el hombre dado á las letras á quien no oigamos quejarse de reumas y catarros, á muchos de vahidos y jaquecas. De aquí es, que algunos médicos célebres, compasivos á sus dolores, escribieron de intento sobre los medios ó auxilios para conservar la salud de los literatos, como Marsilio Ficino, *De Studiosorum valetudine tuenda*; Fortunato Pempio, *De Togitorum valetudine tuenda*; y Bernardino Ramazzini, *De Litteratorum morbis*. Siendo esto cierto, tambien lo es que toda indisposicion habitual, por leve que sea, especialmente si en ella padece el cerebro, es una lima que insensiblemente va royendo la vida. Luégo es preciso que esta tenga más limitado plazo en los profesores de las letras que en los demas hombres.

Pero este argumento no es tan fuerte como repre-

senta su apariencia. Lo primero, las quejas de fluxiones de la cabeza hoy son tan universales, que tanto casi suenan ya en las bocas de los gañanes, como en las de los catedráticos. Todos se quejan de reumas, no porque haya más reumas en este siglo que en los antecedentes, sino porque hay más melindres. Más fluyen á la boca que al pecho, porque más es el clamor que el daño.

Lo segundo, es cierto que cualquiera leve indisposicion habitual, ó como habitual, abrevie la vida, ántes bien hay algunas que conducen á prolongarla. Tales son las fluxiones que de tiempo en tiempo repiten. La razon es, porque por medio de ellas se alivia el cuerpo de los humores excrementicios ó impuros que le gravan, y que retenidos más tiempo y creciendo á mayor cantidad, ocasionáran alguna enfermedad peñgrosa. De aquí depende que muchos sujetos enfermizos viven largamente, y algunos robustísimos mueren en la flor de su edad; porque en aquellos, con varias fermentaciones ligeras se va sucesivamente desahogando el cuerpo de los humores nocivos, y estancándose en estos, no prompuen ni se hacen sentir, hasta que la copia es tanta, que no puede superarla la naturaleza.

Lo tercero, si el aforismo en que Hipócrates dice, que el hábito robustísimo es peligroso y amenaza pronta deca lencia, es verda lero, será más segura para alargar la vida una salud algo quebrada. La consecuencia parece forzosa, especialmente añadiendo el mismo Hipócrates, que al que se siente perfectamente sano, sin dilacion se le debe disolver ó destruir el buen hábito que goza. *His de causis bonum habitum soltim solvere expedit*. Sin embargo, yo no me gobernaré jamás por este aforismo, si se entiende como suena.

Finalmente, no padece la salud de los hombres de letras tanto como vulgarmente se dice. Con ellos vivo y he vivido siempre, y no veo tales males ni oigo tantos gemidos. Ramazzini, con otros médicos, dice, que el estudio hace á los hombres melancólicos, tristes, desabridos. Nada de esto he experimentado, ni en mí, ni en otros, que estudiaron más que yo; ántes bien cuanto más sabios, los he observado más apacibles. Y en los escritos de los hombres más eminentes se nota un género de dulzura superior á lo comun de la condicion humana.

§ VII.

Lo que se ha dicho en este discurso, se debe entender con algunas advertencias. La primera es, la apuntada arriba, que no se exceda en el estudio. El exceso puede considerarse, no sólo en la cantidad, mas tambien en las circunstancias. En la cantidad excede el que

estudia hasta fatigarse mucho. Deben dejarse los libros ántes que engendren notable tedio ó produzcan sensible cansancio, porque en llegando á este extremo, el estudio aprovecha poco y daña mucho. En las circunstancias se peca, si se estudia estando la cabeza achacosa ó quitando sus horas al sueño.

La segunda advertencia es, que no se exceda en comida y bebida, cuya demasia ofenderá más á los hombres dados á la letras, que á los ocupados en otras cosas. La tercera, que se interponga oportunamente el ejercicio corporal con el mental. Donde noto con Plutarco, que el ejercicio de la disputa es uno de los más útiles que hay para la salud y robustez del cuerpo; porque en la contencion de la voz y esfuerzos del pecho se agütan, no sólo los miembros externos, sino las entrañas mismas y partes más vitales. Oigase el mismo Plutarco: *Is quotidianus disputationis usus, si voce prægatur, mira quædam est exercitatio, conduçens non solum ad bonam valetudinem, verum etiam ad corporis robur* (1). Y poco más abajo: *Cum via sit agitatio spiritus non leçiter, nec in superficie, sed celuti in ipso fonte, in ip-sis visceribus valets, et calorem auget, et sanguinem subtilem reddit, et omnes purgat venas, et omnes aperit arterias, humorem erò superfluum non sicut crassescere, neque condescere, qui facis in morem subsedit in his conceptaculis, quibus accipitur et conficitur cibus*. Grande ventaja es de la profesion escolástica tener dentro de su esfera un ejercicio tan útil á la salud.

La cuarta advertencia es, que alternen con el estudio algunas recreaciones honestas, las cuales conducen, no sólo á reparar las fuerzas del cuerpo, mas tambien las del espíritu, porque la alegría da soltura y vivacidad al ingenio. Los escritores necesitan más de este alivio, y entre éstos mucho más los de genio melancólico.

La última es, que, si se puede, se varien los estudios en diferentes materias: porque la variedad, aun más en es o que en las cosas materiales, deleita el espíritu, y todo lo que le deleita le conforta. Por cuya razon á veces la lectura de un libro sule ser alivio de la fatiga que dió la lectura de otro. He dicho *si se puede*, porque el divertir el entendimiento á materias diferentes no es para todos. Todos los espíritus son, ya más, ya ménos limitados. Y algunos hay de tan estrecha extension, que, aunque muy hábiles para alguna determinada facultad, si quieren estudiar dos, les sucede lo que al oro, de quien se cuenta, que olvidó la lengua vizcaína y no pudo aprender la castellana.

(1) Liber De tuenda bona valetudine.

ASTROLOGÍA JUDICIARIA Y ALMANAQUES.

§ I.

No pretendo desterrar del mundo los almanques, sino la vana estimacion de sus predicciones; pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo ménos aquello poco que cuestan. La devocion y el culto se interesan en la asignacion de fiestas y santos en sus propios días; el comercio en la noticia de las ferias francas; la agricultura, y acaso tambien la medicina, en la determinacion de las lunaciones. Esto es cuanto pueden servir los almanques; pero la parte judiciaria que hay en ellos, sin embargo de hacer su principal fondo en la aprehension comun; es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna; y esto, no sólo en cuanto predice los sucesos humanos, que dependen del libre albedrío, mas aún en cuanto señala las mudanzas del tiempo, ó varias impresiones del aire.

Ya veo que, en consideracion de esta propuesta, están esperando los astrólogos que yo les condene al punto por falsas las predicciones de los futuros contingentes que traen sus reportorios. Pero estoy tan léjos de eso, que el capítulo por donde las juzgo más despreciables, es ser ellas tan verdaderas. ¿Qué nos pronostican estos judiciarios, sino unos sucesos comunes, sin determinar lugares, ni personas; los cuales, considerados en esta vaga indiferencia, sería milagro que faltasen en el mundo? Una señora, que tiene en peligro su fama; la mala nuca que contrasta á una córte; el susto de los dependientes por la enfermedad de un gran personaje; el feliz arribo de un navío al puerto; la tormenta que padece otro; tratados de casamientos, ya conducidos al fin, ya desbaratados, y otros sucesos de este género tienen tan segura su existencia, que cualquiera puede pronosticarlos sin consultar las estrellas; porque siendo los acaecimientos, que se expresan, nada extraordinarios, y los individuos sobre quienes pueden caer innumerables, es moralmente imposible que en cualquiera cuarto de luna no comprehendan á algunos. A la verdad, con estas predicciones generales no puede decirse que se pronostican futuros contingentes, sino necesarios; porque aunque sea contingente, que tal navío padezca naufragio, es moralmente necesario que entre tantos millares, que siempre están surcando las ondas, alguno peligre; y aunque sea contingente, que tal príncipe esté enfermo, es moralmente imposible que todos los príncipes del mundo en cualquiera tiempo del año gocen entera salud. Por esto va seguro quien, sin determinar individuos ni circunstancias, al navío le pronostica el naufragio, al príncipe la dolencia, y así de todo lo demás.

Si tal vez señalan algunas circunstancias, obscurecen el vaticinio en cuanto á lo substancial del acaecimiento, de modo, que es aplicable á mil sucesos diferentes, usando en esto del mismo arte que practicaban en sus respuestas los oráculos, y el mismo de que se valió el fran-

ces. Nostradamo en sus predicciones, como tambien el que fabricó las supuestas profecías de Malaquías. Así en este género de pronósticos halla cada uno lo que quiere; de que tenemos un reciente y señalado ejemplo en la triste borrasca que poco há padeció esta monarquía, donde, segun la division de los afectos, en la misma profecía de Malaquías, correspondiente al presente reinado, unos hallaban asegurado el cetro de España á Carlos VI, emperador de Alemania, y otros al monarca, que por disposicion del cielo, ya sin contingencia alguna, nos domina.

§ II.

Pero ¿qué más pueden hacer los pobres astrólogos, si todos los astros que examinan no les dan luz para más? No me haré yo parcial del incomparable Juan Pico Mirandulano, en la opinion de negar á los cuerpos celestes toda virtud operativa fuera de la luz y el movimiento; pero constantemente aseguraré que no es tanta su actividad, á cuanta pretenden los astrólogos. Y debiendo concederse lo primero, que no rige el cielo con dominio despótico nuestras acciones; esto es, necesitándonos á ellas, de modo que no podamos resistir su influjo; pues con tan violenta batería iba por el suelo el albedrío, y no quedaba lugar al premio de las acciones buenas, ni al castigo de las malas; pues nadie merece premio ni castigo con una accion á que le precisa el cielo, sin que él pueda evitarlo; digo, que concedido esto, como es fuerza concederlo, ya no les queda á los astros, para conducirnos á los sucesos, ó prósperos ó adversos, otra cadena que la de las inclinaciones. Pero fuera de que el impulso, que por esta parte se da al hombre, puede resistirlo su libertad, aún cuando no pudiera, es inconexo con el suceso que predice el astrólogo.

Pongamos el caso, que á un hombre, examinado su horóscopo, se le pronostica que ha de morir en la guerra. ¿Qué inclinaciones pueden fingirse en este hombre, que le conduzcan á esta desdicha? Imprímale buena Marte un ardiente deseo de militar, que es cuanto Marte puede hacer; puede ser que no lo logre, porque á muchos que lo desean se lo estorba, ó el imperio de quien los domina, ó algun otro accidente. Pero vaya ya á la guerra, no por eso morirá en ella; pues no todos, ni aun los más que militan, rinden la vida á los rigores de Marte. Ni aún los riesgos que trae consigo aquel peligroso empleo le sirven de nada para su predicción al astrólogo; pues este, por lo comun, no sólo pronostica el género de muerte de aquel infeliz, mas tambien el tiempo en que ha de suceder; y los peligros del que milita no están limitados á aquel tiempo, sino extendidos á todo tiempo en que haya combate.

Y veis aquí sobre esto un terrible embarazo de la judiciaria, y no sé si bien advertido hasta ahora. Para que el astrólogo conozca por los astros que un hom-

bre por tal tiempo ha de morir en la batalla, es menester que por los mismos astros conozca que ha de haber batalla en aquel tiempo; y como esto los astros no pueden decirselo, sin mostrarle cómo influyen en ella (pues es conocimiento del efecto por la causa), es consiguiente que esto lo vea el astrólogo. Ahora, como el dar la batalla es acción libre en los jefes de ambos partidos, ó por lo ménos en uno de ellos, no pueden los astros influir en la batalla, sino inclinando á ella á los jefes. Por otra parte, esta inclinación de los jefes no puede conocerla el astrólogo, pues no examinó el horóscopo de ellos, como suponemos, y de allí depende en su sentencia toda la constitución de las inclinaciones y toda la serie de los sucesos.

Aun no pára aquí el cuento. Es cierto que el jefe, influyen como quieran en él los astros, no determinará dar la batalla, sino en suposición de haber hecho tales ó tales movimientos el enemigo, y acaso de haber conspirado en el mismo algunos votos de su consejo, de hallarse con fuerzas probablemente proporcionadas, y de otras muchas circunstancias, cuya colección determina á semejantes decisiones; siendo infalible que el caudillo es inducido al combate por algun motivo, faltando el cual se estuviera quieto ó se retirára. Con que es menester que todas estas disposiciones prévias, sin las cuales no se tomará la resolución de batallar, por más fogoso que le haya hecho Marte al caudillo, las tenga presentes y las lea en las estrellas el astrólogo. Pasemos adelante. Estas mismas circunstancias que se prerequisiteen para la resolución del choque, dependen necesariamente de otras muchas acciones anteriores, todas libres. El tener el campo más ó ménos gente, depende de la voluntad del príncipe, y más ó ménos cuidado, de los ministros; los movimientos del enemigo, de mil circunstancias prévias y noticias, verdaderas ó falsas, que le administran; los votos del consejo de guerra nacen en gran parte del genio de los que votan, y retrocediendo más, el mismo rompimiento de la guerra entre los dos príncipes, sin el cual no llegára el caso de darse esta batalla, ¿en cuántos accegramientos anteriores, todos contingentes y libres, se funda? De modo que esta es una cadena de infinitos eslabones, donde el último, que es la batalla, se quedará en el estado de la posibilidad, faltando cualquiera de los otros. De donde se colige que el astrólogo no podrá pronunciar nada en orden á este suceso, si no es que lea en las estrellas una dilatadísima historia. Y ni esta historia está escrita en los astros, ni aun cuando lo estuviera, pudieran leerla los astrólogos. No está escrita en los astros, porque estos solo pueden inferir tantas operaciones como se representan en ella, influyendo en las inclinaciones de los actores; y esta ilación precisamente ha de fluir, porque entre tanto número de sujetos, es totalmente inverisímil, que alguno ó algunos no obren contra la inclinación que conduce para que se dé la batalla, ó por dictámen de conciencia, ó por razon de conveniencia, ó por el contrapeso de otra inclinación más poderosa, como sucede en el avaro vengativo, que por más que la ira le incite, deja vivir á su enemigo, por no arriesgar su dinero; y una operación sola que falte de tantas á que los astros inclinan, y que son pre-

cisamente necesarias para que llegue el caso de darse la batalla, no se dará jamas.

Tampoco, aunque toda aquella larga série de sucesos y acciones, que precisamente han de preceder el combate, estuviera escrita en las estrellas, fuera legible por el astrólogo. La razon es clara, porque casi todos esos sucesos y acciones dependen de otros sujetos, cuyos horóscopos no ha visto el astrólogo (pues suponemos que sólo vió el horóscopo de aquel á quien pronostica la muerte en la batalla), y no viendo el horóscopo de los sujetos, no puede terminar nada la judicaria de sus acciones.

§ III.

Esfuerzo esto de otro modo. Cuando el astrólogo, visto el horóscopo de Juan, le pronostica muerte violenta, es cierto que los astros no pueden representarle esta tragedia, sino porque la contienen en sí, como causas suyas. Pregunto ahora: ¿cómo causarán los astros esta muerte? No influyendo directamente en la acción del homicidio, porque, como son causas necesarias, y no libres, no sería la acción del homicidio contingente, sino necesario, y así, no podría evitarla el agresor. Tampoco determinando la voluntad y brazo del homicida, porque se seguiria el mismo inconveniente de ser movidas necesariamente á la acción las potencias de este; por cuya razon asientan los teólogos que si la primera causa obrase necesariamente, las segundas no podrian obrar con libertad. Luego solo resta que los astros influyan en aquella muerte violenta, imprimiendo alguna inclinación que conduzca á ella. Pero esta inclinación ¿en quién la han de imprimir? No en Juan, porque este nunca tendrá inclinación á ser muerto violentamente, ni el que le inspire un genio colérico y provocativo hace al caso; porque los más de estos espiran de muerte natural, como asimismo muchos pacíficos mueren á golpe de cuchillo. Con que quedamos en que esta inclinación se la han de imprimir al matador. Pero este, con toda su inclinación á matar á Juan, es muy posible que no pueda ejecutarlo. Es muy posible tambien que el miedo del castigo, que el riesgo de sus bienes, que el amor de sus hijos le detenga. Mas concedámosle una inclinación tan violenta, que haya de superar todos esos estorbos, y aún facilitarle los medios. ¿Cómo puede el astrólogo conocer esa inclinación del matador, cuyo horóscopo no ha visto, sino sólo del que ha de ser muerto? Y por otra parte, los astros, que sólo por ese medio han de causar la muerte, sólo pueden representársela al astrólogo, en cuanto contienen la inclinación del matador en su influjo.

Y que no depende, ni el género, ni el tiempo de la muerte de los hombres, de la constitución del cielo que reina cuando nacen, se ve claro en que mueren muchísimos á un tiempo y de un mismo modo, los cuales nacieron debajo de aspectos muy diferentes. ¿Por ventura, como dice bien Juan Barclayo, cuando la tormenta precipita al fondo del mar una grande nao, y perecen todos los que iban en ella, se ha de pensar, que todos aquellos infelices nacieron debajo de un sistema celeste, que amenazaba naufragio, disponiendó

los mismos astros que sólo se juntasen en aquella nave los que habian nacido debajo de aquel sistema? Buenas creederas tendrá quien lo tragare. Antes es cierto que en los mismos puntos de tiempo en que nacieron esos hombres, nacieron otros muchísimos en el mundo, que tuvieron muerte muy diferente. En la guerra llamada servil, donde conspiraron á recobrar con el hierro la libertad todos los esclavos de los romanos, murieron, sin que se salvase ni uno solo, cuantos seguian las banderas del pastor Atenion, que eran algunos, no pocos, millares. ¿Quién dirá que todos estos rebeldes nacieron debajo de tal constitucion de astros, que los destinaba á esa desdicha? Y más, cuando los mismos astrólogos asientan, que son pocos los aspectos que pronostican muerte en la guerra. ¡Cuántos nacerian en el mundo al mismo tiempo que aquellos esclavos, los cuales murieron en su propio lecho, y ni áun tomaron jamas las armas en la mano!

§ IV.

La correspondencia de los sucesos á algunas predicciones, que se alega á favor de los astrólogos, está tan léjos de establecer su arte, que ántes, si se mira bien, la arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas como formaron los astrólogos de mil y ochocientos años á esta parte, apenas se cuentan veinte ó treinta, que saliesen verdaderas; lo que muestra que fué casual, y no fundado en reglas, el acierto. Es seguro, que si algunos hombres, vendados los ojos un año entero, estuviesen sin cesar disparando flechas al viento, matarian algunos pájaros. ¿Quién hay, decia Tulio, que flechando á un sin arte alguna todo el dia, no dé tal vez en el blanco? *Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collimet?* Pues esto es lo que sucede á los astrólogos. Echan pronósticos á montones sin tino, y por casualidad uno ú otro entre millares logra el acierto. Necesario es (decia con agudeza y gracia Séneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca) que los astrólogos acierten con la muerte del emperador Claudio, porque desde que le hicieron emperador, todos los años y todos los meses se la pronostican, y como no es inmortal, en algun año y en algun mes ha de morir: *Patere mathematicos aliquando verum dicere, qui illum, postquam princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensibus efferunt* (1).

Este método, que es seguro para acertar alguna vez, despues de errar muchas, no les aprovechó á los astrólogos, que quisieron determinar el tiempo en que habia de morir el papa Alejandro VI, por no haber sido constantes en él. Y fué el chiste harto gracioso. Refiere el Mirandulano que, formado el horóscopo de este papa, de comun acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Alejandro sin riesgo alguno, con que los astrólogos le alargaron la muerte al año siguiente, del cual habiendo escapado tambien el Papa, consecutivamente hasta el año de 1502, casi cada año le pronosticaban la fatal sentencia. Finalmente, viéndose burlados tantas veces, en el año de 1503

quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el pronóstico, en virtud del cual pronosticaron que aun le restaban al Papa muchos años de vida. Pero, con gran confusion de los astrólogos, murió el mismo año de 1503.

§ V.

Añado que algunas famosas predicciones, que se jactan por verdaderas, con gran fundamento se pueden reputar inciertas ó fabulosas. De Leoncio Bizantino, filósofo y matemático, se refiere, que predijo á su hija Athenais que habia de ser emperatriz, y por eso en el testamento, repartiendo todos sus bienes entre dos hijos que tenia, á ella no la dejó cosa alguna. Pero los mejores autores nada dicen del pronóstico; si sólo que Leoncio, en consideracion de la singularísima belleza, peregrino entendimiento y ajustada virtud de Athenais, conoció que no podia ménos de ser codiciada para esposa de algunos hombres acomodados, teniendo harto mejor dote en sus propias prendas, que en toda la hacienda de su padre, y por esto fué olvidada en el testamento, lo que ocasionó su fortuna; porque yendo á quejarse del agravio á la princesa Pulqueria, hermana de Teodosio el Segundo, enamoró tanto á los dos príncipes, que Pulqueria luégo la adoptó por hija, y despues el Emperador la tomó por esposa.

Del astrólogo Ascleterion, dice Suetonio, que predijo que su cadáver habia de ser comido de perros; lo cual sucedió, por más que Doniciano, á quien el mismo Ascleterion habia pronosticado su funesto éxito, procuró precaverlo, para desvanecer el pronóstico de su muerte, falsificando el que Ascleterion habia hecho de aquella circunstancia de la suya propia; porque habiendo, luégo que mataron al astrólogo, arrojado, de órden del Emperador, el cadáver en una grande hoguera, para que prontamente se deshiciese en ceniza, sobrevino al punto una abundante lluvia, que apagó el fuego, y no con ménos puntualidad acudieron los perros á cebarse en aquella victima, inútilmente sacrificada á la seguridad del príncipe sangriento. Pero todo este hecho, dice el jesuita Dechales, es muy sospechoso, porque no se señala en libro alguno de los que tratan de la judiciaria constelacion, aspecto ó tema celeste, á quien atribuyan los astrólogos tal circunstancia ó especie de muerte.

Del célebre Lúcas Gaucico cuentan algunos autores que, consultado de Maria de Médicis, reina de Francia, sobre el hado de su hijo Enrico II, pronosticó con harta individuacion su muerte, diciendo que moriria de la herida que en una justa habia de recibir en un ojo. Pero el citado Dechales y Gabriel Naude lo refieren muy al contrario, diciendo que ántes bien erró cuanto pudo errar la predicción, pronosticándole á aquel príncipe muerte natural y tranquila, despues de una vida muy larga; como erró asimismo pronosticando á Juan Bentivollo la expulsion de Bolonia, y designando á Francisco II el año de su muerte.

De otro astrólogo se dice haberle vaticinado á María de Médicis que habia de morir en San German, lo cual se cumplió, asistiéndola en aquel trance un abad

(1) In *Ludo, de morte Claudii Caesaris*.

llamado Juliano de San German. Pero, fuera de que esto no fué verificarse la profecía, pues no había sido esa la mente del astrólogo, sino que había de morir en el lugar ó monasterio de San German, ó no hubo tal vaticinio, ó si le hubo, no se fundó en las reglas de la judicaria, pues en los libros astrológicos no se señalan aspectos significadores de los lugares que han de ser teatros de las tragedias, ni de los nombres de las personas que han de intervenir en ellas; ni esto podría ser sin crecer á inmenso volumen los preceptos de este arte.

Acaso no serian mas verdaderas que las expresadas la prediccion de Sputina á César, la de los caldeos á Neron, y otras semejantes, que, por la mayor parte, recibieron los autores que las escriben de manos del vulgo. Y bien se sabe que en el comun de los hombres es bien frecuente, después de visto el suceso, hallar alusion á él en una palabra que anteriormente se dijo sin intento, y áun sin significacion, y poco á poco mudando y añadiendo, llegar á ponerla en paraje de que sea un pronóstico perfecto. De esto tenemos mil ejemplos cada dia.

§ VI.

Una ú otra vez puede deberse el acierto de las predicciones, no á las estrellas, sino á políticas y naturales conjeturas, gobernándose en ellas los astrólogos, no por los preceptos de su arte, de que ellos mismos hacen bien poco aprecio, por más que los quieren ostentar al vulgo, si por otros principios, que, aunque falibles, no son tan vanos. Por la situacion de los negocios de una república, se pueden conjeturar las mudanzas que arribarán en ella. Sabiendo por experiencia que raro valdria ha logrado constante la gracia de su principe, de cualquiera ministro alto, cuya fortuna se ponga en cuestion, se puede pronunciar la caída con bastante probabilidad. Y con la misma, á un hombre de genio intrépido y furioso se le podrá amenazar muerte violenta. Por la fortuna, genio, temperamento é industria de los padres, se puede discurrir la fortuna, salud y genio de los hijos. Es cierto que por este principio se dirigieron los astrólogos de Italia, consultados por el duque de Mantua, sobre la fortuna de un recién nacido, cuyo punto natalicio les había comunicado. En la noticia que les había dado el Principe se expresaba que el recién nacido era un bastardo de su casa, cuya circunstancia determinó á los astrólogos á vaticinarle dignidades eclesiásticas; siendo comun que los hijos naturales y bastardos de los principes de Italia sigan este rumbo; y así, en esta parte fueron concordés todas las predicciones, aunque discordes en todo lo demás. Pero el caso era, que el tal bastardo de la casa de Mantua era un mulo, que había nacido en el palacio del Duque, al cual con bastante propiedad se le dió aquel nombre, para ocasionar á los astrólogos con la consulta la irrision que ellos merecieron con la respuesta.

Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucesos; de modo que no sucede lo que el astrólogo predijo, porque él lo leyó en las estrellas; ántes sin haber visto é nada en las estrellas, sucede sólo porque él lo predijo. El que se ve lisonjeado con una prediccion favorable, se arroja con todas sus fuerzas á los medios,

ya de la negociacion, ya del mérito, para conseguir el profetizado ascenso, y es natural lograrle de ese modo. Si á un hombre le pronostica el astrólogo la muerte en un desafio, sabiéndolo su enemigo, le saca al campo donde este batalla con mas estuerzo, como seguro del triunfo, y aquel lánguidamente, como quien espera la ejecucion de la fatal sentencia; al modo que nos pinta Virgilio el desafio de Turno y Enéas. Creo que no hubiera logrado Neron el imperio si no le hubieran dado esa esperanza á su madre Agripina los astrólogos, pues sobre ese fundamento aplicó aquella ardiente y política princesa todos los medios. Acaso César no muriera á puñaladas si los matadores no tuvieran noticia de la prediccion de Spurina, que les aseguraba aquel dia la empresa. Lo mismo digo de Domiciano y otros.

Es muy notable á este propósito el suceso de Armand, mariscal de Viron, padre del otro mariscal, y duque de Viron, que fué degollado de órden de Enrique IV de Francia. Pronosticó un adivino que había de morir al golpe de una bala de artillería; lo que le hizo tal impresion, que siendo un guerrero sumamente intrépido, después de notificado este presagio, siempre que oía disparar la artillería le palpabata el corazon. El mismo lo confesaba á sus amigos. Realmente una bala de artillería le mató; pero no le matará si él hubiera despreciado el pronóstico. Fué el caso, que en el sitio de Epernai, oyendo el silbido de una bala hacia el sitio donde estaba, por hurtarle el cuerpo, se apartó desparovido, y con el movimiento que hizo fué puntualmente al encuentro de la bala; la cual, si se estuviese quieto en su lugar, no le hubiera tocado. Así el pronóstico, haciéndole medroso para el peligro, vino á ser causa ocasional del daño. Refiere este suceso Mezeruy.

Ultimamente, puede tambien tener alguna parte en estas predicciones el demonio, el cual, si los futuros dependen precisamente de causas necesarias ó naturales, puede con la comprehension de ellas antever los efectos. Pongo por ejemplo la ruina de una casa, porque penetra mejor que todos los arquitectos del mundo el defecto de su contextura, ó porque sabe que no basta su resistencia á contrapesar la fuerza de algun viento impetuoso, que en sus causas tiene previsto; y aquí con bastante probabilidad puede, por consiguiente, avanzar la muerte del dueño, si es por genio retirado á su habitacion. Aun en las mismas cosas que dependen del libre albedrío, puede lograr bastante acierto con la penetracion grande que tiene de inclinaciones, genios y fuerzas de los sujetos, y de lo que él mismo ha de concurrir al punto destinado con sus sugestiones. Por esto son muchos, y entre ellos san Agustín (1), de sentir, que algunos, que en el mundo suenan profesar la judicaria, no son dirigidos en sus predicciones por las estrellas, sino por el oculto instituto de los espíritus malos. Yo convengo en que no se deben discurrir hombres de semejante carácter entre los astrólogos católicos. Sin embargo de que Jerónimo Cardano, que fué muy picado de la judicaria, no dudó declarar que era inspirado muchas veces de un espíritu, que familiarmente le asistia.

(1) *De Civitate Dei*, libro v, capítulo ix.

§ VII.

Establecido ya que no pueden determinar cosa alguna los astrólogos en orden á los sucesos humanos, pasemos á despojarlos de lo poco que hasta ahora les ha quedado á salvo; esto es, la estimacion de que por lo ménos pueden averiguar los genios é inclinaciones de los hombres, y de aquí deducir con suficiente probabilidad sus costumbres. El arrancarlos de esta posesion parece arduo, y sin embargo, es facilísimo.

El argumento, que comunmente se les hace en esta materia, es, que no pocas veces dos gemelos, que nacen á un tiempo mismo, descubren despues ingenios, fndoles y costumbres diferentes, como sucedió en Jacob y Esaú. Á que responden que, moviéndose el cielo con tan extraña rapidez, aqnel poco tiempo que media entre la salida de uno y otro infante á la luz basta para que la positura y combinacion de los astros sea diferente. Pero se les replica: si es menester tomar con tanta precision el punto natalicio, nada podrán determinar los astrólogos por el horóscopo, porque no se observa, ni se puede observar, con tanta exactitud el tiempo del parto. No hay reloj de sol tan grande, que moviéndose en él la sombra por un imperceptible espacio, no avance el sol entre tanto un grande pedazo de cielo, y esto áun cuando se suponga ser un reloj exactísimo, cual no hay ninguno. Ni áun cuando asistieran al nacer el niño astrónomos muy hábiles, con cuadrantes y astrolabios, pudieran determinar á punto fijo el lugar que entónces tienen los planetas, ya por la imperfeccion de los instrumentos, ya por la inexactitud de las tablas astronómicas; pues, como confiesan los mismos astrónomos, hasta ahora no se han compuesto tablas tan exactas en señalar los lugares de los planetas, que tal vez no yerren hasta cinco ó seis grados, especialmente en Mercurio y Vénus.

Mas, girando los planetas con tanta rapidez, en que no hay duda, es cierto que en aquel poco tiempo que tarda en nacer el infante, desde que empieza á salir del claustro materno, hasta que acaba, camina el sol muchos millares de leguas, Marte mucho más, más áun Júpiter, y más que todos Saturno. Ahora se pregunta: áun cuando el astrólogo pudiera averiguar exactísimamente el punto de tiempo que quiere y el lugar que los astros ocupan, ¿qué lugar ha de observar? porque ese se vería sensiblemente entre tanto que acaba de nacer el infante. ¿Atenderá el lugar que ocupan cuando saca la cabeza? cuando descubre el cuello? ó cuando saca el pecho? ó cuando ya salió todo lo que se llama el tronco del cuerpo? ó cuando ya hasta las plantas de los piés se aparecieron? Voluntario será cuanto á esto se responda. Lo mas verisímil (si eso se pudiera lograr, y la judiciaria tuviera algun fundamento) es, que se debian formar sucesivamente diferentes horóscopos: uno para la cabeza, otro para el pecho, y así de los demas; porque, si lo que dicen los judiciarios de los influjos de los astros en el punto natalicio fuera verdad, habian de ir sellando sucesivamente la buena ó mala disposicion de inclinaciones y facultades, así como fuesen saliendo á luz los miembros que les sirven de órganos; y así, cuando saliese la cabeza, se habia de imprimir la

buena ó mala disposicion para discurrir; cuando el pecho, la disposicion para la ira ó para la mansedumbre, para la fortaleza ó para la pusilanimidad, y así de las demas facultades, á quienes sirven los demas miembros. Pero ni esa exactitud, como se ha dicho, es posible, ni los astrólogos cuidan de ella.

Y si les preguntamos por qué los astros imprimen esas disposiciones cuando el infante nace, y no anticiparon esa diligencia miéntras estaba en el claustro materno, ó cuando se animó el feto, ó cuando se dió principio á la grande obra de la formacion del hombre, lo que parecemas natural, nada responden que se pueda oír. Porque decir que aquella pequeña parte del cuerpo de la madre, interpuesta entre el infante y los astros, les estorba á estos sus influjos, merece mil carcajadas, cuando muchas brazas de tierra interpuestas no les impiden, en su sentencia, la generacion de los metales. Pensar, como algunos quieren persuadir, que por el tiempo del parto se puede averiguar el de la generacion, es delirio; pues todos saben, que la naturaleza en esto no guarda un método constante; y áun suponiendo que el parto sea regular, ó novimestre, varía, no solo horas, sino dias enteros.

El caso es, que aunque se formasen sobre el tiempo de la generacion las predicciones, no salieran más verdaderas. Refiere Barclayo, en su Argenis, que un astrólogo alemán, ansioso de lograr hijos muy entendidos y hábiles, no llegaba jamás á su esposa sino precisamente en aquel tiempo en que veía los planetas dispuestos á imprimir en el feto aquellas bellas prendas del espíritu que deseaba. ¿Qué sucedió? Tuvo este astrólogo algunos hijos; y todos fueron locos (1).

Ni áun cuando los astros hubiesen de influir las calidades que los genéticos pretenden, en aquel tiempo

(1) Es digno de agregarse al suceso que hemos escrito en el número citado, el que vamos á referir. El insigne astrónomo Tyco Brahe, sin embargo de su excelente capacidad, padeció la flaqueza de aplicarse á la astrologia judiciaria y hacer estimacion de ella. Habiéndole dado Federico II, rey de Dinamarca, la isla de Wén, con una gruesa pension, edificó en ella un castillo, á quien dió el nombre de *Uraniburg*, que significa villa ó ciudad del Cielo, por razon de un excelente observatorio, que construyó en el mismo castillo, para examinar los astros. Es de saber que él mismo dejó escrito, que eligió un punto de tiempo en que el cielo estaba favorable á la duracion del edificio, para sentar la primera piedra. ¿De qué sirvió esta precaucion? De nada. Pocos edificios habrán subsistido tan corto espacio de tiempo. Dentro de veinte años fueron demolidos observatorio y castillo por los que sucedieron á Tyco en aquella posesion, para emplear los materiales en otras cosas que juzgaron más útiles. Monsieur Picard, de la academia real de las Ciencias, que visitó aquel sitio el año de 1671, con dolor suyo vió que *Uraniburg*, ó ciudad del Cielo, estaba reducida á un cercado, donde arrojaban esqueletos de bestias. ¿Qué poco cuidaron los astros, ni de la existencia, ni del honor de un edificio que su dueño les habia consagrado! Ya en otra parte notamos que Tyco, no obstante su bello entendimiento, tenia el genio supersticioso y agorero; pues se cuenta de él que, si saliendo de casa encontraba alguna vieja, volvía á recogerse, por el temor de algun mal suceso. Despues íte que lo mismo hacia si veía alguna liebre.

Hace, á mi parecer, alguna falta en el discurso de la astrologia judiciaria la definicion que de ella hizo el inglés Tomas Hobbes; por tanto la pondrémos aqui. «Es, dice, un «estratagema para librarse del hambre á costa de lontos:» *Fugienda egestatis causa, hominis stratagema est, ut predam auferat á populo stulto, (Hobb., De Homine.)*

que ellos observan, podrían concluir cosa alguna. Lo primero, porque son muchos los astros, y puede uno corregir ó mitigar el influjo de otro, y áun trastornarle del todo. Aunque Mercurio, cuanto es de su parte, incline al recién nacido al robo, ¿de dónde sabe el astrólogo que no hay al mismo tiempo en el cielo otras estrellas combinadas de modo, que estorben el mal influjo de Mercurio? ¿Comprende por ventura las virtudes de todos los astros, según las innumerables combinaciones que pueden tener entre sí? Lo segundo, porque áun cuando esto fuera comprensible, y de hecho lo comprendiera el astrólogo, áun le restaba mucho camino que andar; esto es, saber cómo influyen otras muchas causas inferiores, que concurren con los astros, y con harta mayor virtud que ellos, á producir esas disposiciones. El temperamento de los padres, el régimen de la madre, y afectos que padece mientras conserva el feto en sus entrañas; los alimentos con que despues le crían, el clima en que nace y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las estrellas, á variar el temperamento y cualidades del niño; dejando aparte lo que la educación y lo que el uso recto ó perverso de las seis cosas no naturales pueden hacer. Si tal vez una enfermedad basta á mudar un temperamento y destruir el uso de alguna facultad de la alma, como el de la memoria, por más que se empeñen todos los astros en conservar su hechura, ¿qué no harán tantos principios juntos como hemos expresado? Y pues los astrólogos no consideran nada de esto, y por la mayor parte les es oculto, nada podrán deducir por el horóscopo en orden á costumbres, inclinaciones y habilidades, áun cuando les concediésemos todo lo demas que pretenden.

§ VIII.

A la verdad, cuanto hasta aquí se ha discurrido contra los genéticos poco les importa á los componedores de almanques; porque estos, como ya se advirtió arriba, se contentan con unas predicciones vagas de sucesos comunes, que es moralmente imposible dejar verificarse en algunos individuos; y cualquiera podrá formarlas igualmente seguras, aunque no sepa ni áun los nombres de los planetas. El año de diez fué celebradísima una predicción del Gotardo, que decía no sé qué de unos personajes cogidos en ratonera, como muy adecuados á un suceso que ocurrió en aquel tiempo. Yo apostaré que cualquiera que supiese con puntualidad todas las tramas políticas de los reinos de Europa, en cualquiera lunacion hallaría varios personajes cogidos en estas ratoneras metafóricas; siendo bien frecuente hallarse sorprendido el goloso de mejorar su fortuna, en el mismo acto de arrojarse al cebo de su ambicion. Y cuando hay guerras, de cualquiera que es cogido en una emboscada se puede decir, con igual propiedad, que cayó en la ratonera.

Pero dos cosas nos restan que examinar en los almanques, que son el juicio general del año, y las predicciones particulares de las varias impresiones del aire, por lunaciones y dias.

En cuanto á lo primero, en sabiendo que todo el sistema en que se funda este pronóstico es arbitrario,

y todos los preceptos de que consta, fundados en el antojo de los astrólogos, está convencida su vanidad. Las doce casas en que dividen la esfera, no son más ni ménos, porque ellos lo quieren así, y fué harta escasez suya no haber fabricado en el cielo más que una corta aldea, cuando sin costarles más, pudieron edificar una gran ciudad. El orden de estos domicilios, de modo que el primero se coloca á la parte del oriente, debajo del horizonte, y así van prosiguiendo las demas debajo del horizonte, hasta que la séptima se aparece sobre él en la parte occidental, y las restantes continúan el círculo hasta la parte oriental descubierta, todo es antojadizo. Las significaciones de esas casas y de los planetas en ellos son puras significaciones *ad placitum*. Es cosa lastimosa ver las ridiculas analogías de que se valen para dar razon de esas significaciones. De modo que en todo y por todo estas casas se construyeron sin fundamento alguno, al fin como fábricas hechas en el aire. ¿Qué diré de las dignidades, ya esenciales, ya accidentales, de los planetas? ¿de los grados de fortaleza ó debilidad que les atribuyen en diferentes posturas? ¿de sus exaltaciones, sus triplidades, sus aspectos? ¿de los dos domicilios, diurno y nocturno, que les señalan, exceptuando al sol y la luna, no valiéndole al sol ser el grande alquimista, que produce tanto oro, para redimirle de la pobreza de no tener más que una casa, y lo mismo digo de la luna, á quien atribuyen la produccion de la plata? ¿de la grande disimilitud de influjos, segun se colocan los planetas en diferentes signos, y segun se consideran, ya rectos, ya oblicuos, directos, retrógrados ó estacionarios, y toda la demas baranda imaginaria de supuestos establecidos por capricho?

§ IX.

Añádese sobre esto, que no concuerdan los astrólogos en el método de erigir los temas celestes, de donde dependen en un todo los pronósticos. Los árabes Firmico y Cardano siguieron el método de los antiguos caldeos, que se llama ecuable. El autor Alcabicio inventó otro, otro Campano, y ninguno de estos tres se sigue hoy comunmente, sino el que inventó Juan de Regiomonte, que se llama método racional; en que se debe advertir, que el planeta mismo que, erigiendo el tema segun un método, se halla en una casa, donde promete buena fortuna, erigiendo el tema segun otro método, sucede encontrarse en otra casa, donde significa muy adversa suerte. Y ¿por dónde sabriamos cuál método era el más acertado, áun cuando cupiese acierto en esta materia? Lo que se colige evidentemente de aquí es, que las reglas de la judicaria son arbitrarias todas.

Mas los mismos profesores de este arte concuerdan que sus reglas sólo se fundan en la experiencia: porque, no pudiendo haber razon alguna que demostrase *á priori*, como dicen los dialécticos, qué influjos tiene esta ó aquella combinacion de los planetas, sólo se pudo sacar esto por induccion experimental, despues de ver muchas veces qué efectos se siguieron á esas diferentes combinaciones, y este es otro atolladero terrible de la judicaria; porque desde el principio del mundo hasta aho-

ra no se ha repetido adecuadamente alguna combinacion de astros y signos, siendo menester para esto, segun todos los astrónomos, mucho mayor transcurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de cuarenta y nueve mil años. Los antiguos caldeos quisieron evacuar esta dificultad, procurando persuadir que tenian recogidas las observaciones astrológicas de cuatrocientos mil años; falsedad que, sobre oponerse á lo que la fe nos enseña del principio del mundo, fué convencida por el grande Alejandro, habiendolo, cuando entró en Babilonia, mandado á Calistenes registrar sus archivos; pero, dado caso que ménos cantidad de siglos fuese bastante para hacer las observaciones necesarias, pregunto: cuando Juan de Regiomonte inventó el método racional, que es el que hoy se sigue, ¿en qué experiencias se fundó para establecerle? Es fijo que en ningunas; pues no habiéndose usado ántes, no hubo lugar de experimentar, y ni su método, ni otro alguno, le aprovechó á Regiomonte para preveer que le habian de quitar alevosamente la vida los hijos de Jorge de Trevisonda, temerosos de que la reputacion de su sabiduria habia de disminuir la de su padre. Desde que murió Regiomonte hasta ahora pasaron dos siglos y medio cabales. ¿Qué tiempo es este para que quepan en él observaciones bastantes á autorizar el método racional?

Lo mismo digo de Campano, que floreció cuatro siglos ántes que Regiomonte. ¿En qué experiencias fundó su nuevo método? Bien se ve en esto que los preceptos de la judicaria se fundan sólo en capricho, y no en razon ni experiencias.

Y hago ahora otra pregunta: ¿ó á los pronósticos que se hacian siguiendo el método de los caldeos, correspondian los sucesos ó no? Si correspondian, errólo Regiomonte en mudarle, y los modernos lo yerran en no seguirle. Sino correspondian, son falsas, ó fueron casuales, aquellas predicciones famosas de los astrólogos antiguos, que los modernos alegan á favor de la judicaria; pues es constante que los astrólogos antiguos siguieron el método de los caldeos. Lo que se ha dicho en este punto conspira igualmente á descubrir la vanidad del tema natalicio, por donde pronostican los astrólogos la fortuna de los particulares, que de los diferentes temas celestes que erigen para hacer el juicio general del año; porque unos y otros dependen de los mismos principios.

Y de los mismos dependen tambien las predicciones de las cualidades del tiempo en diferentes cuartos de luna, y en cada dia, aunque añadiendo nuevo y singular tema para cada cuarto de luna, y atendiendo para cada dia en particular diferentes combinaciones de los planetas, ya entre sí, ya con las estrellas fijas. Como quiera que discurren en esta materia, es constante que no yerran los astrólogos en ella ménos que en todo lo demas. El gran Mirandulano examinó todo un invierno os almanaques que habian compuesto para aquel año los más famosos astrólogos de Italia, y sólo en cinco ó seis dias los halló conformes á las impresiones del aire, que observó en todo aquel espacio de tiempo. El año de 1186 pronosticaron los astrólogos furiosísimos vientos y horrendas tempestades, por razon de cierta conjuncion de los superiores é inferiores planetas; pero lograron los mortales en aquel tiempo quietos y pacatísimos los ele-

mentos. Refiere esto Escaligero, sobre la autoridad de Rigordo, monje de San Dionis y médico de Felipe Augusto, que floreció en aquel tiempo. El año de 1524, habiendo observado los astrólogos grandes conjunciones de los planetas en los signos que ellos llaman áqueos, por el mes de febrero, predijeron portentosas inundaciones y nunca vistas lluvias, lo que llenó de terror á Europa; de modo que muchos se previnieron de barcas, y otros de habitacion en sitios eminentes; pero tan lejos estuvo de venir el esperado diluvio, que ni una gota de agua cayó en todo aquel febrero. Así lo cuenta Dureto, que vivió en el mismo siglo.

Ni pueden ménos los almanaquistas de caer en tan abultados errores; porque es falso, ó por lo ménos incierto, que los astros ó constelaciones, que ellos señalan, produzcan frios ó ardores, vientos, lluvias ó serenidades. Si los ardores del estío dependieran de hacer entónces el sol su curso por el signo de Leon, calientes estuvieran como nosotros en el agosto los que habitan á cuarenta ó cincuenta grados de latitud austral; pues no tienen ni influye en ellos en aquel tiempo otro sol que el que camina por este signo; mas los pobres padecen en aquella sazón intensísimo frío; y si el cuadrado de Marte y Venus indujera lluvias, las habia de mover en todo el mundo; pues ninguna region del mundo logra entónces á esos dos planetas en diferente aspecto. Nuestro mismo hemisferio y la propia region que habitamos desmentirá algun dia á los astrólogos en esta parte, si el mundo dura algunos millares de años; pues es infalible que llegará tiempo en que el orto de la canícula, ó conjuncion del sol con ella, suceda en los meses de diciembre y enero, y entónces ciertamente helará en la canícula.

Pero, gratuitamente permitido que los astros tengan la actividad que para estos efectos les atribuyen los astrólogos, por lo ménos es innegable que concurren á los mismos efectos otras causas, tanto más poderosas que los astros, que pueden, no sólo disminuir, mas estorbar del todo sus infljos. En Egipto nunca llueve, ó rarísima vez, y esto sólo en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, y es cierto que giran sobre aquella region los mismos astros que sobre otras muchas, donde caen lluvias copiosas. En el valle de Lima sucede lo mismo, donde toda la fertilidad de la tierra se debe á un blando rocío. No sólo entre regiones distintas hay esta oposicion, mas aun la corta division que hace en la tierra la cima de un monte basta para inducir en las dos llanuras opuestas temperie muy diferente, como sucede en el que divide este principado de Asturias del reino de Leon, pues los impetus del norte, cuando sopla furioso, llenan de lluvias, nieves y borrascas todo este país, hasta cubrir aquella eminiencia, y al mismo tiempo es comun lograr de la otra parte perfecta serenidad. Váyanse ahora los astrólogos á determinar qué dias ha de llover, por las estrellas.

El padre Tosca juzgó que evacuaba en parte esta dificultad, encargando que en la formacion de los almanaques se tengan muy presentes las calidades del país; pero, sobre que para esto sería menester poner en cada país, y aún en cada lugar un almanquista, y hacer para cada uno distinto reportorio, pues en la corta distancia

de tres ó cuatro leguas se varía á veces el temple y calidad de la tierra y aire, y no es conveniente aumentar tanto el número de los astrólogos, cuando sobran áun los pocos que hay; digo sobre esto que sería tambien inútil esa diligencia; lo uno, porque son incomprendibles las calidades de los países, de modo que por ellas se puedan pronosticar las mudanzas de los tiempos; lo otro, porque estas no dependen precisamente de los países donde se ejercitan, sino tambien de otros distantes, de donde vienen los vientos, humedades y exhalaciones, y no sólo de los países donde se engendran, mas tambien de aquellos por donde transitan. Las fermentaciones que se hacen en várias partes de las entrañas de la tierra, ocasionan los vientos y contribuyen materia para las tempestades. ¿Qué entendimiento humano podrá apear cuándo y cómo se hacen? Aun despues de elevarse vapores y exhalaciones en la atmósfera, ¿quién comprenderá las várias determinaciones del rumbo del viento, que las ha de conducir á esta ó á la otra region, ni las disposiciones que hay en una más que en otra, para que sobre ellas se liquiden las nubes ó se enciendan las exhalaciones? Aun cuando supiese todo lo demas, ¿cómo he averiguar si la nube que en tal día ha de volar sobre el horizonte sensible que habito, vendrá en estado de derretirse sobre este lugar en agua, ó la guardará para la montaña ó el valle, que dista de aquí algunas leguas?

Como quiera, la consideracion del país sólo puede aprovecharle al astrólogo para pronosticar á bulto, sin determinacion de tiempo, más lluvia en el país más húmedo, más calores en el más ardiente, más hielos en el más frio; pues á todos consta por experiencia que dentro de un mismo país, en cuanto á la determinacion de tiempo, no hay consecuencia de un año para otro, sucediendo en un año una primavera muy enjuta, y en otro muy mojada. Aun más hay en esto, y es, que un mismo país por un accidente, al parecer de poca importancia, suele variar sensiblemente de temple. La isla de Irlanda, despues que abatieron los naturales muchos bosques que habia en ella, es mucho ménos lluviosa que era ántes; y me acuerdo de haber leído (pienso que en el padre Kircher) que la tierra de Aviñon, que era ántes muy húmeda y nebulosa, goza un hermoso cielo despues que se enjuguó una laguna de bien poco ambiente que habia en ella.

Concurriendo, pues, á variar la temperie de las regiones tantas causas de acá abajo, que no sólo alteran, mas á veces, como se ha visto, estorban casi del todo la operacion de las constelaciones, nada podrán averiguar en la materia los astrólogos por la precisa inspeccion de los cielos: y por otra parte, las demas causas cooperantes no están sujetas á su exámen. Dirá acaso alguno que los astros ponen en movimiento esas mismas causas con todos los varios respectos y combinaciones que tienen hácia tales ó tales países; y así de ellos desciende primordialmente que en esta region llueva y en la otra no, que aquí haga frio y allí calor: yo quiero pasar por ello; pero siendo así, el astrólogo no leerá en el cielo lluvia ni otro temporal alguno absolutamente para tal día, sino con distincion de regiones; y como estas son tantas, es infinito lo que tendrá que leer en el cielo. Pongo por

ejemplo: el día 4 de Abril lluvia en España, en la Noruega, en la Mesopotamia; sereno en Persia, en la Tartaria y en Chile; viento en Grecia, en la Natolia, en Sicilia y en Marruecos; frio en la Prusia, en la Georgia, en el Mogol y en la isla de Borneo; calor en Egipto, en los Abisinos, en Méjico y Acapulco; vário en Francia, en la China y el Brasil; y así se irán leyendo en los astros truenos, granizo, helada, nieve, asignando cada diferencia de temporal á más de trescientas ó cuatrocientas partes distintas del globo terrestre. Verdaderamente que para tanto es menester fingir en cada astrólogo el *Icaro Menippo* del graciosísimo Luciano, que, arrebatado al cielo, oía decretar á Júpiter lluvia en la Scitia, truenos en Libia, nieve en Grecia, granizo en Capadocia, etc. Pues ¿qué, si se añade á esto la abundancia ó penuria de tanta variedad de frutos, en cuya copiosa mies, como suya propia, entran la hoz del pronóstico los astrólogos? y siendo las especies de frutos tantas, y muchas más áun las provincias donde se puede variar la corta ó larga cosecha, apenas se podrá comprender en un gran libro lo que sobre este punto habrá menester estudiar en los astros el astrólogo.

Quien quisiere, pues, saber con alguna anticipacion, aunque no tanta, las mudanzas del tiempo, gobiérnese por aquellas señales naturales que las preceden, y no sólo están escritas en muchos libros, mas tambien se pueden aprender de marineros y labradores, los cuales pronostican harto mejor que todos los astrólogos del mundo. Por eso Luciano, en el libro v de la *Guerra civil*, no introduce algun astrólogo vaticinándole al César la tempestad que padeció en el tránsito de Grecia á la Calabria, sino al pobre barquero Amiclas.

Y á este propósito es sazonado el chiste que refiere el padre Declales, sucedido á Luis XI, rey de Francia: la habia salido este príncipe á caza, asegurado por el astrólogo que tenia asalariado, de que habia de gozar un sereno y apacible día; y encontró en el camino á un pobre carbonero, que le avisó se retirase, porque amenazaba una terrible lluvia. Salió el pronóstico del carbonero verdadero, y el del astrólogo falso; por lo cual, el Rey, despidiendo al almanacista, tomó por astrólogo suyo, señalándole salario como á tal, al carbonero.

Añadiré una reflexion de las más eficaces para convencer de vanas todas las observaciones astrológicas que se hicieron en todos los pasados siglos; y es, que desde que se inventaron los telescopios se han descubierto tantas estrellas, ya fijas, ya errantes, que exceden en número á las que observaban los astrólogos anteriores, que miraban al cielo con los ojos desnudos. Sólo Juan Hevelio, burgomestre de Dantzch y famoso astrónomo, descubrió de nuevo tantas estrellas fijas, que les puso el nombre de firmamento *Solieski*, en honor del glorioso Juan III de este nombre, rey de Polonia. Ahora se arguye así. La ignorancia de los astros nuevamente descubiertos traia consigo necesariamente la ignorancia de sus influjos, y la combinacion de los influjos de estos con los demas que estaban patentes, inferia otros efectos muy diferentes de los que tuvieran estos si obráran por sí solos. Luego todas las observaciones astrológicas, que se hicieron ántes de la invencion del telescopio, fueron inútiles y vanas, porque iban sobre el supuesto falso de

que no influían otros astros que los que se descubrieron entónces. El telescopio fué inventado el año de 1609 por el holandés Jacobo Mecio, y perfeccionado poco despues por el insigne matemático florentin Galileo de Galileis. Todos los grandes maestros de la judicaria, por quienes se gobiernan los astrólogos modernos, son anteriores. De aquí se infiere que unos ciegos guían á otros ciegos.

§ X.

Omito muchos lugares de la Escritura, como tambien muchas autoridades de padres contra los judiciarios, porque se hallan en muchos libros; pero no disimularé la bula del gran pontífice Sixto V contra los profesores de este arte, que empieza: *Cæli et terræ creator Deus*; porque es en este asunto lo más concluyente que se halla en línea de autoridad; para lo cual es de advertir que á todos los demas textos, ya de la Escritura, ya de concilios, ya de padres, ya de bulas pontificias, con que se les arguye á los judiciarios, responden estos que en

esos textos sólo se condena aquella judicaria que pronostica como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los astros; pero esta interpretacion no tiene lugar en la bula de Sixto. La razon es, porque manda á los inquisidores y á los ordinarios que procedan contra los astrólogos que pronostican los futuros contingentes, aplicándoles las penas canónicas, aunque ellos confiesen y protesten la incertidumbre y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certò affirmare asserant, aut protestentur*; permitiéndoles únicamente el pronosticar aquellos efectos naturales que pertenecen á la navegacion, agricultura y medicina: *Statuimus, et mandamus, ut tam contra astrologos, mathematicos, et alios quoscumque dictæ astrologiæ artem, præterquam circa agriculturam, navigationem, et rem medicam, exercentes*; etc. Y así, en pasando de esta raya, deben proceder contra ellos los superiores, por más que en el principio de sus libros y almanagues protesten que su arte es falible, y en el fin de ellos pongan: *Dios sobre todo*, por sánelo todo.

SENECTUD DEL MUNDO.

§ I.

No lloraba tan tiernamente Helena al representarle el cristal los estragos que el tiempo habia hecho en su belleza: *Flet quoque ut in speculo rugas conspexit aniles Tindaris*; como el mundo se lamenta de las ruinas que contempla en su vejez imaginaria. A cada paso se oyen las quejas de que el transcurso de los siglos ha abreviado á la vida humana los plazos, debilitado las fuerzas corporales, aumentando el número de las dolencias, disminuido por defecto de la facultad prolifica el de los individuos; y para dar materia más dilatada al dolor en todo aquello que puede servir al hombre, se representa la misma decadencia, en los alimentos ménos substancia, en los medicamentos ménos virtud, en la tierra ménos feracidad, y hasta en los cuerpos celestes más débiles los flujos.

Pero toda esta larga lamentación carga sobre una aprehension sin fundamento. Primeramente, por lo que mira al período de la vida humana, es fijo que hoy es el mismo que era há veinte y áun treinta siglos. Há dos mil y ochocientos años que vivió el santo profeta David; de modo que, segun el cómputo más justo de Genebrardo, Sallano, Tornielo, Spondano y otros, vino á florecer, con corta diferencia, á la misma distancia del principio del mundo que de nuestro siglo, habiendo nacido á los dos mil nuevecientos y diez años de la creacion del orbe. Este, pues, ilustrado rey, hablando del término comun de la vida de los hombres de su tiempo, al salmo 88, señala el mismo que experimentamos en nuestra edad: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni*. Del mismo David, cuando, segun los autores

de la *Cronologia sagrada*, habia llegado á los setenta años, dice la Escritura, en el capítulo 1 del libro III de *Los Reyes*, que era muy anciano, y por eso el beneficio de la ropa no bastaba á defenderle del frío: *Et rex David senuerat, habebatque ætatis plurimos dies, cumque operiretur vestibus non calefiebat*.

Estas pruebas son tan concluyentes, que no dejan alguna salida. Y en verdad que pocos se hallarán en nuestros tiempos que, siendo tan sóbrios y de tan buen temperamento como David, no lleguen á la edad septuagenaria con más vigor.

Ni yo entiendo cómo el error de la decadencia de la vida humana se ha hecho tanto lugar, cuando todas las historias antiguas, así sagradas como profanas, exceptuando las fabulosas, no nos representan los hombres más duradores en los pasados siglos que en los presentes. Poquísimos ó rarísimo hombre que pasase de cien años se halla en escritores griegos ni romanos, en quienes generalmente los octuagenarios y nonagenarios son ponderados por longevos, como en nuestro tiempo. San Juan Evangelista es llamado de muchos el Matusalen de la ley de gracia, y segun el cardenal Baronio, no vivió más de noventa y tres años. Plinio, en el libro VII de su *Historia natural*, capítulo XLVIII, cuyo título es *De spatiis vite longissimis*, cuenta de intento los romanos que duraron irregularmente en los siglos próximamente antecedentes al suyo, y señala por vidas larguísimas la de Livia de Rutilio, que vivió noventa y siete años; la de Statilia, que vivió noventa y nueve; la del pontífice Metelo y la de Perpenna, que vivieron noventa y ocho; la de Marco Valerio Corvino, que llegó á ciento. Y la vida más larga que refiere con cuenta fija entre

los romanos es la de Clodia, que vivió ciento y quince años. De los extranjeros, en quien más se extiende es en Argantonio Gaditano, que reinó ochenta años, entrando á reinar á los cuarenta de edad: es verdad que Silio Itálico, libro III, le da á éste rey trescientos años.

Ditissimus ævi...

Terdenos decies emensus belliger annos.

Pero á los poetas los recusarémolos siempre para testigos. Luciano, que trató esta materia con más extensión que Plinio, en el libro intitulado *De Macrobiiis*, discutiendo por toda la antigüedad, y excluyendo dos ó tres edades reputadas por fabulosas, señala muy pocos hombres que pasaron de cien años, y la vida que cuenta más larga es la del historiador Ctesibio, que llegó á ciento y veinte y cuatro.

§ II.

Ahora pregunto: ¿qué país hay donde hoy no se vea uno ú otro que llegan y pasan de cien años? Dentro de este principado de Asturias, donde asisto, tengo noticia de muchos, y especialmente de una mujer, que vivió ciento y treinta y dos años. Posible es que en esta noticia se añadiese algo; pero de este riesgo no estuvo exento Plinio ni otros escritores antiguos. Lo que puedo asegurar con toda verdad, es que habrá dos años poco más, murió á distancia de media legua de esta ciudad de Oviedo, en una aldea llamada Cajigal, en la edad de ciento y once, una pobre mujer llamada Mari-García, habiendo conservado siempre el juicio sanísimo; y hoy vive en dicha ciudad de Oviedo don Alonso Muñoz, presbítero, de edad de ciento y siete años, con bien fundadas esperanzas de vivir no poco más; pues en una edad tan avanzada, todos los dias va á celebrar el santo sacrificio de la misa á la iglesia de las religiosas de santa Clara, distante mas de cuatrocientos pasos comunes de su casa, y buena parte del camino es bastante ágrico. Si estos ejemplos se hallan en un país que, á causa de su mucha humedad, no es celebrado por muy sano, bien que yo le tengo por bueno, mayores se hallarán en los que gozan más benigno cielo.

En Galicia murió el año pasado de 1726 un pobre labrador, llamado Juan de Outeiro, vecino que fué de la villa de Fefiñanes, arzobispado de Santiago, digno, por su larga vida, de más larga memoria, y áun de que se perpetúe su nombre en las prensas. Para averiguar su edad, faltando libros y demas instrumentos, no se halló otro testimonio que el informe conteste de los más ancianos con su dicho, pues solia afirmar que, cuando se fabricó la iglesia de San Francisco de Cambados, iba delante del carro que conducia los materiales para la fábrica, y suponiendo que por lo ménos tendria entónces, para poder acordarse, seis ú ocho años, y que en el dicho templo se halla una inscripcion que dice: se acabó la obra el año de 1588; se infiere, descontando los seis ú ocho años que tendria, que nació el de 1580, desde el cual hasta el de 1726, que falleció por mayo, salen ciento cuarenta y seis años de edad, y es digno de reparo que su comun alimento era pan de maíz y berzas

cocidas, tal vez alguna sardina ú almeja; su regalo extraordinario puches de leche y harina de maíz: carne de vaca sólo la comia algun dia muy festivo; vino, aunque le bebia, rarissima vez, por su escasez de medios, le lo-graba; y lo que más admiracion hace es, que hasta el fin de sus dias siempre se manejó con firme agilidad y tanta entereza en el juicio, como si tuviera cuarenta años.

Más convence el intento la certificacion que pára en poder del ilustrísimo señor don fray Antonio Sarmiento, general que fué de mi religion, electo obispo de Jaca, dada por fray Veremundo Negueruela, cura de San Juan del Poyo, en el mismo reino de Galicia, en 30 de Septiembre de 1724, quien certifica que en sólo su parroquia, en dicho año, administró los Sacramentos á Bartolomé de Villanueva, de edad de ciento veinte y siete años cumplidos; á Bartolomé de la Graña, de ciento veinte; á Marta García, de ciento diez y ocho; á Alberto Solla, de ciento diez y siete; á Lucia Solla, su hermana, de ciento trece; y á Benito Perez, su marido, de ciento diez; á Jacinto Diz, de ciento diez y seis; á Alonso Otero, de ciento quince; á María Mauriña, de ciento doce; á Domingo Gonzalez, de ciento diez; á Antonio Parada, de ciento diez y seis; á Antonio Parada de Fontela, de ciento quince; y á Catalina Fernandez, de ciento diez. De modo que entre los trece parroquianos (si se formase otra danza como la de la provincia de Herford, de que luego hablaremos) compondrian la edad de mil cuatrocientos noventa y nueve años, que en este siglo es cosa prodigiosa.

En la isla de Ceilan es muy frecuente llegar los hombres á cien años, y el capitan Juan Riberio, portugues, en la historia de esta isla, que dió á luz el año de 1685, dice que poco há se vió allí uno de ciento y veinte años, que sin baston en la mano iba á oír misa á una iglesia distante una legua de su casa. Murió en Inglaterra la condesa de Nesmunda, ó Nesmond, en la edad de ciento y cuarenta años. Madamusela de Eckleston, inglesa tambien, murió el año de 1691, de ciento y cuarenta y tres años; este es un hecho constante en toda Inglaterra. En el de 1635 fué presentado al rey Carlos I, de la Gran Bretaña, Tomas Parb, natural de la misma isla, en la edad de ciento y cincuenta y dos años, que parece ser murió el año siguiente, porque el caballero Temple, en sus obras *Misceláneas*, le cuenta de ciento y cincuenta y tres años de vida. Bien sabida es la danza que formaron en la provincia de Herford doce viejos, cuyas edades cumuladas subian á la suma de mil y doscientos años; de modo que uno con otro tenian ciento (1).

El chanciller Bacon, que murió no há más de un siglo, en la *Historia de la vida y la muerte*, entre todos los papas que habian gobernado la Iglesia hasta su tiempo, cuenta solamente cinco que llegaron ó pasaron de ochenta años, y todos cinco fueron próximos á su tiempo; conviene á saber: Juan XXIII, que llegó á noventa; Gregorio XII, á noventa y tres; Paulo III, á ochenta y uno; Paulo IV, á ochenta y uno, y Gregorio XIII, á lo

(1) Estando imprimiendo este escrito, murió en esta córte doña Juana Cuatrin, flamenca, asistente en la casa del señor duque de Pópuli, de ciento y once años, y fué enterrada el dia 29 de Julio de 1728, en la parroquia de San Martin.

mismo. Los tres últimos no há dos siglos que murieron. Y así, en la série de los pontífices está hecha la cuenta de que los que más vivieron fueron cercanos á nuestra edad. Es verdad que muchos de la primitiva iglesia no deben entrar en este cómputo, por haberles anticipado la muerte el martirio (1).

§ III.

El argumento que á favor de la opinion vulgar se toma de las larguissimas vidas de los hombres antiluvianos, y los que sucedieron próximamente al diluvio, no es del caso; porque no negamos que la vida del hombre haya padecido alguno y grave detrimento desde su primer origen, si sólo que de muchos siglos á esta parte le haya padecido, y que ahora de presente se vaya estrechando cada vez más, como piensa el vulgo. Señalan los autores várias causas de la prodigiosa duracion de aquellos antiguos progenitores nuestros, como su mayor sobriedad, la mejoría de los frutos de la tierra, que deterioraron las aguas del diluvio; alguna especial proteccion de la Providencia, la gran noticia de remedios preservativos, comunicada del primer padre á sus hijos y nietos, que despues se fué perdiendo poco á poco.

Argúyese tambien con los ejemplos de algunos antiguos muy posteriores al diluvio, que alargaron sus dias con mucho exceso sobre los nuestros, como Nestor, rey de Pilo, que vivió trescientos años; algunos reyes de Arcadia, que llegaron á la misma edad; otros de Egipto, que vivieron mil y doscientos años; Juan de los Tiempos, escudero de Carlomagno, que vivió trescientos y sesenta.

A esto se responde que Nestor vivió los trescientos

(1) A las largas vidas de estos tiempos, que referimos en este número y en los antecedentes, añadiremos tres muy notables. La primera es de Pedro Picton, labrador, natural de Champaña, el cual murió de ciento y diez y siete años, en el de 1695. No es lo más particular de este hombre que viviese tanto, sino que en los años próximos al de su muerte conservaba un cuerpo bastante vigoroso, lo que acredita dos circunstancias muy dignas de notarse. La primera, que hasta los ciento y quince años trabajó en el campo, casi sin sentir las debilidades ó incomodidades de la vejez. La segunda, que viéndose poco respetado de sus hijos, por vengarse de ellos volvió á casarse á los ciento y diez años.

La segunda vida larga, mucho mayor que la pasada y que todas las que hemos referido en el cuerpo de la obra, fué la de Enrico Jenkins, el cual murió de ciento y sesenta y nueve años, á los fines del siglo pasado. Refiere estos dos casos Larrey, historia. dor de Fanela, el primero en el tomo vi, página 299; el segundo en el tomo vii, página 205.

La tercera, de un caballero etiope, señor del lugar de Bacras, en el reino de Sennar, á quien conoció y trató el año de 1699, Carlos Jacobo Poncet, médico frances, que residia en el Cairo, y de allí pasó á la Etiopia, llamado del emperador de los abisinios, para que le curase de una enfermedad que padecia. Refiere Poncet que este caballero, cuando él le trató, era de ciento y treinta años, pero estaba tan fuerte y vigoroso como si no tuviese más de cuarenta. Siendo esto así, podrá vivir el día de hoy, y aun algunos años más. Véase el cuarto tomo de las *Cartas edificantes*, que no contiene otra cosa que la relacion del viaje de Poncet, página 42.

Digno es de agregarse á estas noticias la de un casamiento que se hizo en Lóndres, el año de 1700, entre un hombre de ciento y tres años y una mujer de ciento. Refiérese en la *República de las letras*, tomo xxii, página mlii 328.

años en el país de las fábulas. Lo de los reyes de Arcadia y de Egipto se desvanece quitando la equivocacion que en esto hay. Es el caso, que cada año nuestro tiene cuatro de los que contaban por tales los árcades, entre quienes el año constaba no más que de tres meses, como refiere Plinio; y así, los trescientos años de vida de cada rey venian á ser setenta y cinco de los comunes. Entre los egipcios, como testifican Diodoro Siculo y Plutarco, aun era mucho menor el año, porque los contaban por lunas; y así, mil y doscientos años egipcios no llegaban á ciento de los nuestros. La edad larguissima de Juan de los Tiempos es repelida, como fábula, por los mejores historiadores. Fuera de que, habiendo muerto este hombre el año de 1128 de la era cristiana, probaria el hecho, siendo verdadero (contra lo que se pretende de la sucesiva decadencia de la vida de los hombres, así como fueron corriendo los tiempos), que seis ú ocho siglos há se vivia más que los diez ú doce anteriores; pues retrocediendo todo este espacio de tiempo, no se encuentra hombre alguno que durase tanto.

§ IV.

Por lo que mira á las fuerzas corporales, si dejamos á los poetas lo que es suyo, conviene á saber, las fábulas, como son los prodigios que nos cuentan de Hércules, no hallaremos algun exceso en los antiguos sobre los modernos. No hubo fuerzas más ponderadas en la antigüedad que las del famoso atleta Milon Crotoniaco. De este lo más que se cuenta es, que en los juegos olímpicos llevó sobre sus hombros un toro á distancia de un estadio, á quien mató luego de una puñada, y en fin le comió todo en un día. Si esto último es verdad, lo que yo no quiero creer, respecto de su voracidad era bien poca su valentía; porque ¿quién hay tan débil, que no pueda llevar sobre los hombros veinte veces más peso que dentro del estómago? Como quiera que sea, juzgo que aquel célebre *Sotillo*, á quien el siglo pasado vió todo Madrid arrojar á distancia de doce pasos una piedra que pesaba cuatro quintales, podria cargar sobre sus espaldas triplicado peso por lo ménos, y no pesa tanto un buey de los comunes; ni hallo más dificultad en que, sabiendo dirigir el golpe, derribase un toro de una puñada.

Floreció en tiempo de Augusto el centurion Junio Valente, llamado, por su incomparable robustez, el Hércules de aquel tiempo, de quien con admiracion dice Plinio que tenia en peso un carro cargado hasta que le exonerasen del todo. Esto mismo, en nuestros dias, lo oimos decir del padre fray Francisco Zoquero, religioso de san Francisco, natural de Rioseco, á quien yo el año de 1705 en Valladolid ví hacer pruebas no inferiores de sus grandes fuerzas. Omito otros muchos ejemplares de hombres robustísimos de estos tiempos, porque apenas hay quien acerca de esto no tenga bastante noticia.

Oponen algunos que en otros tiempos tenian los hombres robustez para resistir algunos remedios violentos, que hoy no pueden. Galeno dice que en tiempo de Hipócrates se usaba del veratro blanco, velenamente vomitorio, que ya en su tiempo no podia sin riesgo darse aún á los hombres de fuerzas constantes. Oponen tambien que por

la misma razon no se sangra ahora tanto como en tiempo de Galeno. A lo primero se dice, que Hipócrates no daría aquel vomitorio sino á sujetos de especial resistencia, y medida con gran circunspeccion la dosis; lo qual tambien hoy se podria hacer; á lo ménos hemos visto administrar alguna vez una yerba que en Galicia se llama *yerba de lobo* (no sabemos qué nombre tiene entre los profesores), que es vehementísimo vomitorio, y aunque el enfermo tuvo harto trabajo, se libró enteramente de unas tercianas terribles y contumaces, para cuya enfermedad en partes de aquel reino usaban los labradores felizmente de este remedio. La segunda objecion se retuerce; porque, siendo cierto que Hipócrates no sangraba tanto como Galeno, se inferirá del mismo modo, que en tiempo de Galeno eran los hombres más robustos que en tiempo de Hipócrates; y por consiguiente, que en los seis siglos que pasaron de Hipócrates á Galeno crecieron los hombres en fuerzas, en vez de disminuirlas. La verdad es que Galeno, en cualquiera tiempo que hubiera nacido, sangraria mucho, porque ese era su capricho; y fuera mejor que no hubiera nacido jamas, porque no se sangrase tanto en el mundo, como se ha hecho despues que llenaron el mundo los sectarios de Galeno, de los cuales, áun hoy, algunos derraman la sangre de los hombres como si fuera de fieras. En el discurso del abuso de la medicina apuntamos dos insignes ejemplos modernos de esta tiránica práctica.

§ V.

Tampoco en el fácil y perfecto uso de las facultades vitales y animales en edad algo adelantada somos inferiores á los antiguos. Plutarco, en la vida de Pompeyo, dice que todo el ejército romano celebraba ver á aquel caudillo, en la edad de cincuenta y ocho años, manejar el caballo y las armas como pudiera otro en lo más florido de la juventud; y creo que no hay ejército hoy en Europa, ni áun en el mundo, donde no se hallen algunos soldados de igual robustez en la misma edad. Siendo niño leí la relacion impresa de la conquista de una plaza de Hungría en tiempo del emperador Leopoldo, en que se decia que el turco gobernador de la plaza, siendo hombre de ochenta años, pareció en la brecha, jugando ferozmente dos alfanges sobre los católicos. El año de siete del presente siglo murió Orangzeb, emperador del Mogol, con cien años cumplidos de vida, como refiere el padre Francisco Catrou, jesuita, en la *Historia general* que compuso de aquel imperio, y conservó este príncipe hasta lo último de sus días, segun el mismo historiador, toda la fuerza de un espíritu pronto y de un corazon guerrero, muriendo en fin, en la campaña, en medio de aquellas tropas que la agitacion de su genio ambicioso habia tenido siempre en movimiento. Enéas Silvio refiere de Federico, conde de Cillei, en la Stiria, que en la edad de noventa años excedía al más desordenado jóven en incontinençia y glotonería.

§ VI.

De lo dicho se infiere que no es hoy mayor la gravedad ó el número de nuestras dolencias, como comunmente se dice; pues siendo así, nos debilitáran las fuerzas y acortáran la vida, contra lo que queda demostrado.

Es verdad que una ú otra enfermedad se padecen en estos tiempos, de las cuales no se halla noticia en los escritores antiguos de la medicina, como el escorbuto y la infeccion gálica, sin embargo de que algunos pretenden lo contrario, señaladamente Valles, en el cuarto de las *Epidemias*, juzga haber hallado en Hipócrates el contagio venéreo.

Pero esto nada obsta; lo primero, porque, como dice san Augustin, en el libro xxii de la *Ciudad de Dios*, capítulo xxii, no todas las enfermedades se hallan en los libros de los médicos; y así pudieron padecer los antiguos algunas de que ellos no nos hayan dado noticia. Lo segundo, porque pudo compensarse el nacimiento de las nuevas enfermedades con la extincion de otras que reinaron en otros siglos. Así que, como es verdad que unas enfermedades nacen, lo es tambien que otras mueren. Plinio, en el libro xxvi, capítulo i, hace memoria de algunas que habian ocasionado no leves estragos en los tiempos antecedentes, y ya en el suyo no habia vestigio de ellas, como la llamada *gemursa*, que tenia su principio entre los dedos de los piés. De la lepra dice que, habiéndose empezado á ver en Italia en los tiempos del gran Pompeyo, muy presto desapareció. Y así concluye, admirando que unas especies de enfermedades duren en el mundo, y otras se desvanezcan: *Id ipsum mirabile alios morbos desinere in nobis, alios durare.*

Muchos médicos no vulgares, habiendo observado que los accidentes del contagio venéreo desde su primer origen se han ido mitigando mucho, porque parece que este mal, contra las reglas comunes, nació gigante, y creciendo en la edad, se fué disminuyendo en la estatura, hacen juicio de que llegará á extinguirse del todo. Y es muy de creer que, como hay enfermedades pestilentes ó epidémicas, que duran ya un año, ya dos, ya más, ya ménos, segun es mas ó ménos fácilmente disipable la impresion maligna del ambiente ó la fermentacion subterránea que la ocasiona, así hay otras que, naciendo de causa más tenaz y firme, tarden mucho mayor tiempo en disiparse. Esto parece ser lo que más verisimilmente puede discurrirse sobre aquellas enfermedades, que dominando algun espacio largo de tiempo, vinieron á desaparecer.

Tambien puede conjeturarse que, aunque parece que algunas especies de enfermedades vienen de nuevo al mundo, y otras salen de él, en realidad no es así, sino que vaguean de unas regiones á otras; porque todas las porciones de la tierra son países abiertos á estos enemigos, que, expeliéndose mutuamente, hoy los dominan unos, mañana otros. De hecho la experiencia muestra que en varias provincias reinan un tiempo algunas enfermedades de las comunes, padeciéndose con frecuencia, y despues se ausentan, ó se padecen muy rara vez; lo que puede atribuirse al fomento que les prestan los hálitos subterráneos, los cuales varian segun varian las materias que fermentan en las entrañas de la tierra.

§ VII.

En cuanto á la virtud propagativa, podemos asimismo asegurar que no recibíó algun menoscabo la especie humana desde su origen hasta ahora. En el cementerio

de los Santos Inocentes, dentro de la ciudad de Paris, se lee el epitafio de Jolanda Bailli, mujer de Dionisio Capeto, que, habiendo fallecido en ochenta y ocho años de edad, llegó á ver doscientos y ochenta y ocho descendientes suyos; dicha que tendrá pocos ó acaso ningun ejemplo en los veinte siglos antecedentes.

La propagacion más prodigiosa que se observa en las historias, es la que hubo en los trescientos años inmediatos despues del diluvio. Murió Noé trescientos y cincuenta años despues de aquel estrago universal. Y refiere Filon, judío, en sus *Antigüedades bíblicas*, que habiendo contado toda la sucesion que tuvo por sus tres hijos poco ántes de su muerte, halló, en la descendencia de Cam (fué la más numerosa), doscientas cuarenta mil y novecientas almas. Esto parece mucho, y es poco ó nada respecto de lo que se dirá ahora, y con que se probará que Filon no echó bien la cuenta.

Entrá á reinar Nino en la monarquía de los asirios, sucediendo á su padre Belo ó Nembrod, doscientos y cuarenta y nueve años despues del diluvio. Y refiere Diodoro Siculo, sobre la autoridad de Ctesias, que yendo á combatir á este monarca Zoroastres, rey de los bactrios, con un ejército de cuatrocientos mil hombres, juntó Nino en el suyo un millon y selexientos mil entre infantería y caballería: de cuyo excesivo número de tropas se colige la multiplicacion que hubo en trescientos ó ménos años, que parece prodigiosa, áun cuando en el mundo no hubiese más gente que la que se alistó debajo de las banderas de los dos reyes.

Bien sé que Ctesias no está reputado por historiador muy verídico, y tambien sé que algunos cronólogos hacen muy posterior á Nino respecto de aquellos tiempos, colocándole en los de Barak y Débora, jueces de Israel. Sin embargo, diré que, por la cuenta que resulta de la multiplicacion grande del linaje humano en los siglos inmediatos al diluvio, ni se debe negar la antigüedad que hemos dicho á Nino, ni condenarse por fabuloso el número de gente que componia su ejército; porque en nuestros días se vió otra multiplicacion, si no más, no ménos admirable, notada en el gran Diccionario de Moreri, y copiada de una carta de Amsterdam, cuya historia referiré aquí brevemente, porque es curiosa.

Navegando el año de 1590 hacía las Indias Orientales una flota compuesta de cuatro navíos ingleses; fué sorprendida de una violenta tempestad cerca de la isla de Madagascar, que hizo perecer luégo tres vasos, y arrebatando el cuarto hasta una isla llamada hoy Pinés, colocada á veinte y ocho grados de latitud austral, le rompió en los escollos que cercaban la ribera; de cuyo infausto accidente sólo se salvaron, á favor de algunas fluctuantes tablas, un hombre y cuatro mujeres, que eran una hija del capitán del navío, dos criadas suyas y una esclava mora. Saliendo estas cosas reliquias del naufragio á la isla dicha, la hallaron desierta de hombres y áun de fieras, pero bien poblada de frutas comestibles y de aves, que les contribuían gran número de huevos. La imposibilidad en que se hallaban de pasar á otra parte les precisó á establecerse en aquel sitio; y el apetito, confederado con la libertad, concedió á un hombre sólo el uso de imperio maridable sobre cuatro mujeres, como tambien la afectada exencion de las leyes del parentesco

á sus descendientes inmediatos; con que fué creciendo aquella colonia, fundada por el acaso, sin que hubiese noticia de ella en parte alguna del mundo, hasta que el año de 1667, navegando un navío holandés, vuelta del cabo de Buena-Esperanza, fué conducido de otra tempestad á la misma isla; y habiendo desembarcado en ella, quedaron abortos cuando en una parte tan remota de la Gran Bretaña oyeron á los habitadores hablar la lengua inglesa. En fin, por ellos supieron la referida historia, y (lo que hace á nuestro intento) que poblaban ya la isla de once á doce mil individuos.

Supuesto este hecho, y que esta gente en el espacio de setenta y siete años se multiplicó del número de cinco al de once mil, si por regla de proporcion se hace la cuenta del número á que pudo multiplicarse en los ciento y cincuenta y cuatro años siguientes (que son los setenta y siete duplicados) siguiendo la misma progresion, resultan al cabo mucho más de mil millones de individuos. Con que en el espacio de doscientos y treinta y un años, si se fuese multiplicando aquella gente en la proporcion que en los primeros setenta y siete, de cinco individuos se subiera á la suma de más de mil millones de almas. Es verdad que los cinco individuos primeros se deben contar por ocho, por cuanto en el principio un hombre suplió por cuatro de su sexo; pero siempre sale esta multiplicacion muy excesiva sobre la que arriba se ponderó inmediata al diluvio, formando la cuenta sobre seis personas que la empezaron; conviene á saber: los tres hijos de Noé y sus mujeres, y resulta número más que triplicado de gente que la que compuso ambos ejércitos de Nino y Zoroastres.

§ VIII.

El exceso de los antiguos en la corpulencia es otro capítulo por donde pretenden algunos convencer la decadencia del género humano en los modernos; pero ese exceso no está bastante comprobado, por más que nos citen varias historias de cadáveres de prodigiosa estatura. Los autores dignos de fe no dan noticia de haber visto cadáver entero, cuya estatura exceda á la de algunos de los próximos siglos; sí sólo de uno ú otro hueso separado, cuales se conservan áun hoy algunos en gabinetes de curiosos; pero los sabios casi todos convienen en que unos son de elefantes ó ballenas, y otros de materias petrificadas. En las transacciones filosóficas de Inglaterra del año 1701, se refiere, que pocos años ántes, el pueblo de Lóndres creyó ser mano de un gigante cierta ala de una pequeña ballena, que consta del mismo número de junturas que la mano del hombre.

San Agustin, en el libro xv de la *Ciudad de Dios*, capítulo ix, cuenta haber visto en la ribera de Utica un diente molar, que abultaba por ciento de los comunes; pero no con certeza, sí sólo opinativamente, da á entender, que asintió á que era de cuerpo humano: *Alicujus gigantis fuisse crediderim*. Mas verisímil es que fuese de una de aquellas ballenas que el latino llama *Cetus dentatus*. Es verdad que el Santo, en el capítulo citado, se inclina á que hubo en los tiempos antiguos cuerpos de tan enorme grandeza; pero es sobre la fe de Virgilio, cuyos versos cita, en el duodécimo de la *Eneida*,

donde dice que Turno le arrojó á Enéas una piedra, que doce hombres robustos de este tiempo (se entiende el tiempo en que el poeta le escribía) no podrian mantener sobre sus hombros; pero Virgilio en esto no merece el menor asenso, ya por la licencia poética que tenia para mentir, ya porque no hizo otra cosa que trasladar al combate de Enéas y Turno lo que Homero habia referido, en el libro vi de la *Iliada*, del combate de Enéas y Diomédés, rebajando sólo á la piedra el peso correspondiente á las fuerzas de dos hombres; pues Homero dice, que Diomédés le arrojó á Enéas un peñasco que no podian levantar del suelo catorce hombres de los más fuertes de su tiempo. ¿Quién podrá creer esto, sabiendo que la ruina de Troya, segun el cómputo más probable, fué anterior á Homero áun no seiscientos años cabales? ¿Es creible que en este espacio de tiempo se menoscabase la estatura y fuerza de los hombres tan enormemente, que no pudiesen catorce hombres valientes tener en peso la piedra que ántes arrojaba uno solo? Así, Juvenal, en la sátira 15, tuvo poca razon para asentir á la decrecencia de los hombres, fundado en esta ficcion del poeta griego:

*Nam genus hoc vix jam decresceret Homero.
Terra malos homines nunc educat, atque pusillos.*

Otra tal, y tan buena, ó mejor áun que las pasadas, cuenta Sali-Gelil, autor árabe, aunque no era poeta, sino historiador, en sus *Annales de Egipto*; esto es, haberse descubierto en aquel reino un hueso del espinazo de un hombre, que con gran dificultad condujeron en un carro cuatro escogidos bueyes no muy largo trecho.

Pero dejemos estas cosas para que las crea el padre Martin Delrio, como creyó todo lo que halló escrito de gigantes sicilianos. Y ¿qué mucho? Hombre eruditísimo, pero tan sencillo, que creyó que una mujer habia parido un elefante, porque lo leyó en *Alejandro ab Alexandro*, y *Alejandro ab Alexandro* lo escribió, porque lo habia leído en Plinio.

Ya no es nuevo engañar al pueblo, ó engañarse el pueblo, creyendo ser huesos de gigantes los que en realidad lo son de algunos brutos de mayor estatura; pues Suetonio, hablando de Augusto, dice que tenia en su palacio de Capri algunos de estos, que en el comun pasaban por huesos de gigantes: *Edes suas non tam staturarum, tabularumque pictarum ornatu, quam rebus vetustate, ac varietate notabilibus excoluit, qualia sunt capreis immanium belluarum, ferarumque membra pregrandia, que dicuntur gigantum ossa.*

La Sagrada Escritura, aunque varias veces habla de gigantes, sólo de dos determina la estatura, y áun la de uno no con toda precision. Dice que el lecho de Og, rey de Basan, tenia nueve codos de largo. De Goliath, que era alto seis codos y un palmo. La relacion que hicieron al pueblo de Israel los exploradores de la tierra de Canaan, diciendo que habian visto allí gigantes tan monstruosos, que en comparacion suya no eran ellos mayores que langostas: *Quibus comparati quasi locustae videbamur*, está reputada entre todos los exploradores por hiperbólica y áun por mentirosa, siendo el fin de los exploradores, como se colige del texto sagrado,

amedrentar al pueblo y á su caudillo, para que no se empeñasen en la conquista de aquella tierra. Con que, quedándonos sólo la medida de Og y Goliath, y rebajando á la estatura de Og hasta dos codos, en que es muy verisimil le excediese el lecho, no es cosa que nos asombren los gigantes antiguos, pues entre los modernos se han visto algunos casi del mismo tamaño.

En las Memorias de Trevoux es citado Juan Becano, famoso médico brabantino (aunque no del último siglo, como dicen por equivocacion los autores de estas Memorias, sino del antecedente, pues sobrevivió pocos años á Carlos V, de quien fué estimado), en su libro intitulado *Origines Antuerpianæ*, donde dice que en su edad se vieron, y él los vió, hombres de seis ó siete codos de altura. Son sus palabras: *Septem, vel sex cubitorum homines nostra quoque ætate accidere; vidimus enim mulierem decem pedes altam; juvenem item novem pedibus non multò minorem: statura est gigantea quidam Heratensis ad decem propè pedes longus.* En una aldea del valle de Lemos, reino de Galicia, se vió, poco más há de veinte años, un muchacho que á los siete años excedia la estatura regular de un hombre perfecto. Murió en aquella edad, habiendo estado continuamente enfermo desde que nació, aunque se cuidó mucho de él, con ánimo de presentársele al Rey.

§ IX.

Habiendo probado que en la especie humana, de veinte siglos á esta parte, no ha habido decadencia alguna, está, por consiguiente, convencido que no la hubo tampoco en todo aquello, que comunmente sirve á la vida del hombre. La razon es clara, porque si los influjos celestes ó los alimentos que nos prestan las plantas y los brutos, se hubieran deteriorado, en nosotros resultaria el daño, y así seriamos más débiles y de vida más corta.

Algunos autores que están por la opinion comun de la senectud del mundo, alegan, lo primero, que faltan hoy algunas especies en el universo, que hubo en los pasados siglos; como entre los peces, el murice ó púrpura, con cuya sangre se teñian los vestidos de los reyes; entre los brutos el monoceronte ó unicornio, entre las aves el fénix, entre las plantas el cinamomo, entre las piedras el amianto, de cuyas fibras se hacia el lino, llamado asbestino ó incombustible. La falta de estas especies arguye que en la tierra falta virtud para producir las insensibles, y que en las sensibles se fué disminuyendo la virtud prolífica, hasta extinguirse del todo, de donde se infiere que sucederá lo mismo á las demas (1).

(1) Aquellos versos, *Namque parens hominum*, etc., con que se concluia el discurso, se dice que son de Columela. Como tales los habiamos visto citados en las Memorias de Trevoux, año de 1710, tomo 1, página 236. Pero despues hallamos los mismos sin la variacion de una letra, en el *Prædium rusticum*, del padre Jacobo Vanniere, el cual ciertamente no los extrajo de Columela, porque, leído todo este autor, no parecieron en él tales versos. Si bien Columela, en el prefacio de su obra en prosa, pone el mismo pensamiento y áun la expresion *Eternam juventam sortita*. Así se los restituimos, como es justo, á aquel discreto jesuita; pero advertimos que en la nueva edicion del *Prædium rus-*

Respondo que ninguno de los autores que dicen esto tuvo presente todo el mundo, como ni gran padre san Benito, en aquella prodigiosa vision que refiere su cronista san Gregorio, para ver si hay ó no en él todas las especies que le hermosearon al principio. Es cierto que algunas cosas se dicen sin bastante exámen, y se aseguran con ligereza; pues empezando por lo último, el lino asbestino le hay hoy, y se cria en Clinchin, reino de la Tartaria Mayor, como asegura el padre Kircher, en su *China Illustrata*, y otros muchos; pero no he menester autores que me lo digan, porque yo mismo lo vi y probé, no tejido, sino suelto, en la forma de un sutil algodoncillo, aunque no tan blanco, sí que tira algo á ceniciento; y habiéndole puesto en un intenso fuego por buen rato, salió sin perder ni el más ténue filamento. La púrpura, no faltan autores que digan se halla hoy en algunas retiradas costas del África, aunque el diligentísimo Gesnero dice que no tiene noticia de que aparezca ahora en parte alguna del mundo, más verisímil es que haya faltado el conocimiento que la existencia de ese precioso pececillo. En cuanto al monoceronte, Cesnero cita varios autores, que aseguran que áun persevera su especie. El fénix no es mucho no le haya hoy, pues nunca le hubo. Dicen que se vió en los tiempos de Sesóstris, Amnísis y Ptolomeo, reyes de Egipto; sería como el que se trajo á Roma en tiempo de Tiberio, del cual asegura Plinio que era más claro que el sol no ser verdadero fénix, sino otra ave muy distinta. El argumento tomado de la Escritura, que en la boca del santo Job le nombra, no prueba, porque esta voz se tomó del griego, en cuyo idioma la voz *phœnix* significa palma. Y así leen muchos: *Sicut Palma multiplicato dies meos*, en vez de *Sicut phœnix*. Finalmente, si falta el verdadero cinamomo y otras plantas, no es fácil saberlo; porque las noticias de estas, ya se esconden, ya se manifiestan. En la hístoria de la Academia real de las Ciencias se lee que los botanistas modernos descubrieron hasta cuatro mil especies de plantas ignoradas de los antiguos. ¿Dirémos por esto que todas estas especies nacieron de nuevo en estos tiempos últimos? No por cierto, sino que las había ántes, pero no eran observadas.

No sería tampoco inconveniente conceder que una ú otra especie de poca monta, y sin cuyo uso puede pasar bien el hombre, se haya extinguido; porque esto para el todo del mundo es casi insensible. A la verdad, no se puede asegurar que, entre tan innumerables especies, todas se hayan conservado hasta ahora, sino es suponiendo de doctrina de san Agustín, de san Gregorio, santo Tomas y otros doctores que, como cada hombre

ticum, hecha en Tolosa el año de 1750, los inmutó el autor considerablemente, como otros muchos, reteniendo la misma sentencia. Así dice al principio del libro vii, despues de proponer la opinion vulgar de la decadencia del mundo:

Atque non sidera casti
Mutavère vices; neque post tot sæcula mater
Alma virum senio tellus effata quieti:
Sed cultu viget, æternam sortita juventam;
Et curis hominum, jugoque exercita ferro
Primævus reparat vires, nec inertior annis
Dediticit veterem, nostro sed crimine, laudem.

tiene un ángel deputado para su custodia, para cada una de las demas especies materiales está asimismo deputado otro ángel, que vela para la conservacion de la especie, como en los hombres para la del individuo. Esta doctrina, sobre ser venerable por sus grandes patronos, tiene sólido fundamento en la Sagrada Escritura; porque, en el capítulo xiv del *Apocalipsi* se habla de un ángel que tiene potestad sobre el fuego, y en el xvi se llama otro el ángel de las aguas, donde el sentido más natural es, que estos dos ángeles cuidan de la conservacion de los dos elementos.

Alegan, lo segundo, que no se hallan hoy en muchas plantas las eficacisimas virtudes que celebran los escritores antiguos. Respondo que tampoco se hallan en ellas las que celebran los escritores modernos. Si fuese verdad todo lo que nos dicen los botanistas ó herbolarios de los últimos siglos de las virtudes de infinitas yerbas, con un pequeño huertecillo tendria cualquiera lo bastante para inmortalizarse. No hay gente que dé menos lo que promete que los médicos. No hay dolor que en sus libros no tenga mil remedios, y los mil no son uno en llegando á la ejecucion. Valles, con ser de la profesion, confiesa que en ninguna cosa mienten ó desvarian más los médicos, que en las virtudes que atribuyen á los medicamentos; así, no puedo menos de reir, que algunos naturalistas se hayan quebrado la cabeza sobre averiguar qué planta es aquella que Homero llama *nepenthes*, tan eficaz para regocijar la alma y desterrar toda melancolia, que con su uso se pasaba sin dolor alguno por encima de los más terribles contratiempos, y así la usaba frecuentemente la hermosa Helena, como remedio seguro de sus disgustos. La dificultad está en que no se encuentra hoy planta alguna de virtud tan valiente, y la dificultad es bien leve; porque, si mienten tanto en esta materia los médicos y naturalistas, ¿qué harán los poetas?

Últimamente, se pueden oponer contra nuestra sentencia los estragos que hacen en la tierra las inundaciones y lluvias impetuosas, llevando gran porcion suya por los rios al mar, con lo que es preciso que en muchas partes, desnudando las peñas, hayan dejado vários espacios estériles; y en fin, en la sucesion larga de siglos podrá suceder lo mismo en todo el mundo. Respondo: es verdad que el mar nos roba mucha tierra; pero es falso que la robe para no restituirla jamas. De dos modos recobra la tierra lo que la usurpa el agua: el uno es arrojando el mar, con el tumulto de las ondas, mucho limo y arena á las orillas, lo que se ve claro en algunas partes, donde el mar se ha retirado por largo trecho de los antiguos términos. En nuestro monasterio de San Salvador de Corellana, en el principado de Astúrias, hay evidentes testimonios de que llegaban allí los bajeles, y hoy se quedan más de dos leguas más abajo. Esto es lo de Ovidio:

Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus
Esse fretum: vidi factas ex æquore terras.

El otro modo es, exaltándose innumerables partículas térreas en los vapores de que se forman las nubes, las cuales, despeñándose despues en lluvias blandas, quedan pegadas en las montañas y peñascos, y van hacien-

do costra poco á poco. La misma lluvia tambien suele hacer tierra de la superficie de las peñas, desatando con su impulso repetido la firmeza de su textura.

Los individuos, pues, aun en mármoles y broncees se envejecen; las especies inmortales se conservan. Ni nosotros podemos perpetuarnos la juventud, ni el mundo llegar á la decrepitez. Esto fué lo que nos dijo el

Columela de nuestro siglo, el padre Vaniere, en los elegantes versos que se siguen:

*Namque parens hominum eternam sortita iuventam
Non seruo tellus, non deficit ubere partu;
Sed facili vires, et fertilitatis honorem
Resiliat culta. Nos contra, cum senel annis
Invasit, nulla reparabilis arte, senectus,
In pejus ruimus, nec habet natura regressum.*

MÚSICA DE LOS TEMPLOS.

§ I.

En los tiempos antiquísimos, si creemos á Plutarco, sólo se usaba la música en los templos, y despues pasó á los teatros. Antes servia para decoro del culto; despues se aplicó para estímulo del vicio. Antes sólo se oía la melodía en sacros himnos; despues se empezó á escuchar en cantilenas profanas. Antes era la música obsequio de las deidades; despues se lizo hisonja de las pasiones. Antes estaba dedicada á Apolo; despues parece que partió Apolo la proteccion de este arte con Vénus. Y como si no bastára para apestar las almas ver en la comedia pintado el atractivo del deleite con los más finos colores de la retórica y con los más ajustados números de la poesía, por hacer más activo el veneno, se confeccionaron la retórica y la poesía con la música.

Esta diversidad de empleos de la música indujo tambien diferencia en la composicion; porque, como era preciso mover distintos afectos en el teatro que en el templo, se discurrieron distintos modos de melodía, á quienes corresponden, como ecos suyos, diversos afectos en la alma. Para el templo se retuvo el modo que llamaban *dórico*, por grave, majestuoso y devoto. Para el teatro hubo diferentes modos, segun eran diversas las materias. En las representaciones amorosas se usaba el modo *lidio*, que era tierno y blando; y cuando se queria avivar la mocion, el *mixo-lidio*, áun mas eficaz y patético que el *lidio*. En las belicosas el modo *frigio*, terrible y furioso. En las alegres y báquicas, el *eolio*, festivo y bufonesco. El modo *subfrigio* servia de calmar los violentos raptos que ocasionaba el *frigio*; y así habia para otros afectos otros modos de melodía.

Si estos modos de los antiguos corresponden á los diferentes tonos de que usan los modernos, no está del todo averiguado. Algunos autores lo afirman, otros lo dudan. Yo me inclino más á que no, por la razon de que la diversidad de nuestros tonos no tiene aquel influjo para variar los afectos, que se experimentaba en la diversidad de los modos antiguos.

§ II.

Así se dividió en aquellos retirados siglos la música entre el templo y el teatro, sirviendo promiscuamente á la veneracion de las aras y á la corrupcion de las

costumbres. Pero aunque esta fué una relajacion lamentable, no fué la mayor que padeció este arte nobilísimo; porque esta se guardaba para nuestro tiempo. Los griegos dividieron la música, que ántes, como era razon, se empleaba toda en el culto de la deidad, distribuyéndola entre las solemnidades religiosas y las representaciones escénicas; pero conservando en el templo la que era propia del templo, y dando al teatro la que era propia del teatro. Y en estos últimos tiempos ¿qué se ha hecho? No sólo se conservó en el teatro la música del teatro, mas tambien la música propia del teatro se trasladó al templo.

Las cantadas que ahora se oyen en las iglesias son, en cuanto á la forma, las mismas que resuenan en las tablas. Todas se componen de menuetes, recitados, arietas, alegros, y á lo último se pone aquello que llaman *grave*; pero de eso muy poco, porque no fastidie. Qué es esto? ¿En el templo no debiera ser toda la música *grave*? ¿No debiera ser toda la composicion apropiada para infundir gravedad, devocion y modestia? Lo mismo sucede en los instrumentos. Ese aire de canarios, tan dominante en el gusto de los modernos, y extendido en tantas *gigas*, que apenas hay sonata que no tenga alguna, ¿qué hará en los ánimos, sino excitar en la imaginacion pastoriles tripudios? El que oye en el órgano el mismo menuet que oyó en el sarao, ¿qué ha de hacer, sino acordarse de la dama con quien danzó la noche antecedente? De esta suerte la música, que habia de arrebatarse el espíritu del asistente desde el templo terreno al celestial, le trasladada de la iglesia al festin. Y si el que oye, ó por temperamento ó por hábito, está mal dispuesto, no parará ahí la imaginacion.

¡Oh, buen Dios! ¿Es esta aquella música que al grande Augustino, cuando ánn estaba nutante entre Dios y el mundo, le exprimía gemidos de compuncion y lágrimas de piedad? «¡Oh, cuánto lloré (decia el Santo hablando con Dios, en sus *Confesiones*), conmovido con los suavísimos himnos y cánticos de tu Iglesia! Vivísimamente se me entraban aquellas voces por los oídos, y por medio de ellas penetraban á la mente tus verdades. El corazon se encendía en afectos, y los ojos se deslucian en lágrimas.» Este efecto hacia la música eclesiástica de aquel tiempo; y la cual, como la lira de David, expelia el espíritu malo, que áun no habia

dejado del todo la posesion de Augustino, y advocaba el bueno: la de este tiempo expele el bueno, si le hay, y advoca el malo. El canto eclesiástico de aquel tiempo era como el de las trompetas de Josué, que derribó los muros de Jericó; esto es, las pasiones que fortifican la poblacion de los vicios. El de ahora es como el de las sirenas, que llevaban los navegantes á los escollos.

§ III.

¡Oh, cuánto mejor estuviera la Iglesia con aquel canto llano, que fué el único que se conoció en muchos siglos, y en que fueron los máximos maestros del orbe los monjes de san Benito, incluyendo en primer lugar á san Gregorio el Grande y al insigne Guido Aretino, hasta que Juan de Murs, doctor de la Sorbona, inventó las notas, que señalan la varia duracion de los puntos. En verdad que no faltaban en la sencillez de aquel canto melodias muy poderosas para conmovir y suspender dulcemente los oyentes. Las composiciones de Guido Aretino se hallaron tan patéticas, que, llamado de su monasterio de Arezzo por el papa Benedicto VIII, no le dejó apartar de su presencia hasta que le enseñó á cantar un versículo de su Antifonario, como se puede ver en el cardenal Baronio, al año de 1022. Este fué el que inventó el sistema músico moderno, ó progresion artificiosa, de que aun hoy se usa, y se llama la escala de Guido Aretino, y juntamente la pluralidad armoniosa de las voces y variedad de consonancias, la cual, si, como es más verisímil, fué conocida de los antiguos, ya estaba perdida del todo su noticia.

Una ventaja grande tiene el canto llano, ejecutado con la debida pausa, para el uso de la Iglesia; y es, que, siendo por su gravedad incapaz de mover los afectos que se sugieren en el teatro, es aptísimo para inducir los que son propios del templo. ¿Quién, en la ma'estad sonora del himno *Vecilla Regis*, en la gravedad festiva del *Pange lingua*, en la ternura luctuosa del *Invitatorio de difuntos*, no se siente conmovido, ya á veneracion, ya á devocion, ya á la lástima? Todos los dias se oyen estos cantos, y siempre agradan; al paso que las composiciones modernas, en repitiéndose cuatro ó seis veces, fastidian.

No por eso estoy reñido con el canto figurado, ó, como dicen comunmente, de *órgano*. Antes bien conozco que hace grandes ventajas al llano, ya porque guarda sus acentos á la letra, lo que en el llano es imposible, ya porque la diferente duracion de los puntos hace en el oido aquel agradable efecto que en la vista causa la proporcionada desigualdad de los colores. Sólo el abuso que se ha introducido en el canto de *órgano*, me hace desear el canto llano; al modo que el paladar busca ansioso el manjar ménos noble, pero sano, huyendo del más delicado si está corrupto.

§ IV.

¿Qué oidos bien condicionados podrán sufrir en canciones sagradas aquellos quiebro amatorios, aquellas inflexiones lascivas, que, contra las reglas de la decen-

cia, y áun de la música, enseñó el demonio á las comediantas, y estas á los demas cantores? Hablo de aquellos leves desvíos que con estudio hace la voz del punto señalado; de aquellas caidas desmayadas de un punto á otro, pasando, no sólo por el semitono, mas tambien por todas las comas intermedias; tránsitos que ni caben en el arte, ni los admite la naturaleza.

La experiencia muestra que las mudanzas que hace la voz en el canto, por intervalos menudos, así como tienen en sí no sé qué de blandura afeminada, no sé qué de lubricidad viciosa, producen tambien un afecto semejante en los ánimos de los oyentes, imprimiendo en su fantasia ciertas imágenes confusas, que no representan cosa buena. En atencion á esto, muchos de los antiguos, y especialmente los lacedemonios, repudiaron, como nocivo á la juventud, el género de música llamado *eromático*, el cual, introduciendo *bemoles* y *subtenidos*, divide la octava en intervalos más pequeños que los naturales. Oigamos á Ciceron: *Chromaticum creditur repudiatum pridie fuisse genus, quod adolescentum remollescerent eo genere animi; Lacedaemonios improbasse feruntur* (1). Supónese que con más razon reprobaron tambien el género llamado *enarmónico*, el cual, añadiendo más bemoles y subtenidos, y juntándose con los otros dos géneros diatónico y cromático, que necesariamente le preceden, deja dividida la octava en mayor número de intervalos, haciéndolos más pequeños; por consiguiente, en esta mixtura, desviándose la voz á veces del punto natural por espacios áun más cortos, conviene á saber, los semitonos menores, resulta una música más molificante que la del cromático.

¿No es harto de lamentar que los cristianos no usemos de la precaucion que tuvieron los antiguos, para que la música no pervierta en la juventud las costumbres? Tan léjos estamos de eso, que ya no se admite por buena aquella música que, así en las voces humanas como en los violines, no introduce los puntos que llaman extraños, á cada paso, pasando en todas las partes del diapasón del punto natural al accidental, y esta es la moda. No hay duda que estos tránsitos, manejados con sobriedad, arte y genio, producen un efecto admirable, porque pintan las afecciones de la letra con mucha mayor viveza y alma que las progresiones del diatónico puro, y resulta una música mucho más expresiva y delicada. Pero son poquísimos los compositores cabales en esta parte, y esos poquísimos echan á perder á infinitos, que queriendo imitarlos, y no acertando con ello, forman con los extraños que introducen, una música ridicula, unas veces insípida, otras áspera; y, cuando ménos lo yerran, resulta aquella melodia de blanda y lasciva delicadeza, que no produce ningun buen efecto en la alma, porque no hay en ella expresion de algun afecto noble, si sólo de una flexibilidad lánguida y viciosa. Si con todo quisieren los compositores que pase esta música, porque es de la moda, allá se lo hayan con ella en los teatros y en los salones; pero no nos la metan en las iglesias, porque para los templos no se hicieren las modas. Y si el oficio divino no admite mu-

(1) Libro 1, *Tuscul. quaest.*

danza de modas, ni en vestiduras, ni en ritos, ¿ por qué la ha de admitir en las composiciones músicas?

El caso es, que esta mudanza de modas tiene en el fondo cierto veneno, el cual descubrió admirablemente Ciceron, cuando advirtió que en la Grecia, al paso mismo que declinaron las costumbres hácia la corruptela, degeneró la música de su antigua majestad hácia la afectada molicie, ó porque la música afeminada corrompió la integridad de los ánimos, ó porque, perdida y estragada esta con los vicios, estragó tambien los gustos, inclinándolos á aquellas bastardas melodías que simbolizaban más con sus costumbres: *Civitatumque hoc mullarum in Græcia interfuit, antiquum vocum servare modum: quarum mores lapsi, ad mollitiem pariter sunt immutati in cantibus; aut hac dulcedine, corruptelæque depravati, ut quidam putant: aut cum severitas morum ob alia vitia cecidisset, tum fuit in auribus animisque, mutatis etiam, huic mutationi locus* (1). De suerte que el gusto de esta música afeminada, ó es efecto, ó causa, de alguna relajacion en el ánimo. Ni por eso quiero decir que todos los que tienen este gusto adolecen de aquel defecto. Muchos son de severísimo genio y de una virtud incorruptible, á quien no turce la música viciada; pero gustan de ella, sólo porque oyen que es de la moda, y áun muchos sin gustar dicen que gustan, sólo porque no los tengan por hombres del siglo pasado, ó como dicen, de calzas atacadas, y que no tienen la delicadeza de gusto de los modernos.

§ V.

Sin embargo, confieso que hoy salen á luz algunas composiciones excelentísimas, ahora se atienda la suavidad del gusto, ahora la sutileza del arte. Pero á vueltas de estas, que son bien raras, se producen innumerables que no pueden oirse. Esto depende, en parte, de que se meten á compositores los que no lo son, y en parte, de que los compositores ordinarios se quicren tomar las licencias, que son propias de los maestros sublimes.

Hoy le sucede á la música lo que á la cirugía. Así como cualquiera sangrador de mediana habilidad luégo toma el nombre y ejercicio de cirujano, del mismo modo cualquiera organista ó violinista de razonable destreza se mete á compositor. Esto no les cuesta más que tomar de memoria aquellas reglas generales de consonancias y disonancias; y despues buscan el airecillo que primero ocurre, ó el que más les agrada, de alguna sonata de violines, entre tantas como se hallan, ya manuscritas, ya impresas; forman el canto de la letra por aquel tono, y siguiendo aquel rumbo, luégo, miéntras que la voz canta, la van cubriendo por aquellas reglas generales, con un acompañamiento seco, sin imitacion ni primor alguno; y en las pausas de la voz entra la bulla de los violines, por el espacio de diez ó doce compases, ó muchos más, en la forma misma que la hallaron en la sonata de donde hicieron el hurto. Y áun eso no es lo peor, sino que algunas veces hacen unos borrones terribles, ó ya porque, para dar á entén-

der que alcanzan más que la composicion trivial, introducen falsas, sin prevenir las ni abonarlas; ó ya porque, viendo que algunos compositores ilustres, pasando por encima de las reglas comunes, se toman algunas licencias, como dar dos quintas ó dos octavas segundas, lo cual sólo ejecutan en el caso de entrar un paso bueno, ó lograr otro primor armonioso, que sin esa licencia no se pudiera conseguir (y áun eso es con algunas circunstancias y limitaciones), toman osadía para hacer lo mismo sin tiempo ni propósito, con que dan unos batatacos intolerales en el oido.

Los compositores ordinarios, queriendo seguir los pasos de los primorosos, aunque no caen en yerros tan groseros, vienen á formar una música, unas veces insípida y otras áspera. Esto consiste en la introduccion de accidentales y mudanza de tonos dentro de la misma composicion, de que los maestros grandes usan con tanta oportunidad, que no sólo dan á la música mayor dulzura, pero tambien mucho más valiente expresion de los afectos que señala la letra. Algunos extranjeros hubo felices en esto; pero ninguno más que nuestro don Antonio de Lites, compositor de primer orden, y acaso el único que ha sabido juntar toda la majestad y dulzura de la música antigua con el bullicio de la moderna; pero en el manejo de los puntos accidentales es singularísimo, pues casi siempre que los introduce, dan una energía á la música, correspondiente al significado de la letra, que arrebatada. Esto pide ciencia y número; pero mucho más número que ciencia; y así, se hallan en España maestros de gran conocimiento y comprehension, que no logran tanto acierto en esta materia; de modo que en sus composiciones se admira la sutileza del arte, sin conseguirse la aprobacion del oido.

Los que están desasistidos de genio, y por otra parte gozan no más que una mediana inteligencia de la música, meten falsas, introducen accidentales y mudan tonos, sólo porque la moda lo pide, y porque se entiendan que saben manejar estos sáinetes; pero por la mayor parte no logran sáinete alguno, y aunque no faltan á las reglas comunes, las composiciones salen desabridas; de suerte que, ejecutadas en el templo, conturban los corazones de los oyentes, en vez de producir en ellos aquella dulce calma que se requiere para la devocion y recogimiento interior.

Entre los primeros y los segundos media otro género de compositores, que aunque más que medianamente hábiles, son los peores para las composiciones sagradas. Estos son aquellos que juegan de todas las delicadezas de que es capaz la música; pero dispuestas de modo, que forman una melodía bufonesca. Todas las irregularidades de que usan, ya en falsas, ya en accidentales, están introducidas con gracia; pero una gracia muy diferente de aquella que san Pablo pedía en el cántico eclesiástico, escribiendo á los colosenses: *In gratia cantantes in cordibus vestris Deo*; porque es una gracia de chufleta, una armonía de chulada; y así, los mismos músicos llaman jugueticos y monadas á los pasajes que encuentran más gustosos en este género. Esto es bueno para el templo? Pase norabuena en el patio de las comedias, en el salon de los saraos; pero

(1) Libro II, De legib.

en la casa de Dios chuladas, monadas y juguetes! ¿No es este un abuso impío? Querer que se tenga por culto de la deidad, ¿no es un error abominable? ¿Qué efecto hará esta música en los que asisten á los oficios? Aun á los mismos instrumentistas, al tiempo de la ejecución, los provoca á gestos indecorosos y á unas risillas de mogiganga. En los demas oyentes no puede influir sino disposiciones para la chocarrería y la chulada.

No es esto querer desterrar la alegría de la música; si sólo la alegría pueril y bufona. Puede la música ser gustosísima y juntamente noble, majestuosa, grave, que excite á los oyentes á afectos de respeto y devoción. O, por mejor decir, la música más alegre y deliciosa de todas es aquella que induce una tranquilidad dulce en la alma, recogióndola en sí misma y elevándola, digámoslo así, con un género de raptó extático sobre su propio cuerpo, para que pueda tomar vuelo el pensamiento hácia las cosas divinas. Esta es la música alegre, que aprobaba san Agustín como útil en el templo, tratándole de nimiamente severo á san Atanasio en reprobarla; por que su propio efecto es levantar los corazones abatidos de las inclinaciones terrenas á los afectos nobles: *Ut per hæc oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat* (1).

Es verdad que son pocos los maestros capaces de formar esta noble melodía, pero los que no pueden tanto, contentense con algo ménos, procurando siquiera que sus composiciones inclinen á aquellos actos interiores, que de justicia se deben á los divinos oficios, ó por lo ménos, que no exciten á los actos contrarios. En todo caso, aunque sea arriesgándose al desagrado del concurso, evitense esos sánetes cosquillosos que tienen cierto oculto parentesco con los afectos vedados; pues de los dos males en que puede caer la música eclesiástica, ménos inconveniente es que sea escándalo de las orejas, que el que sea incentivo de los vicios.

§ VI.

Bien se sabe el poder que tiene la música sobre las almas para despertar en ellas ó las virtudes ó los vicios. De Pitágoras se cuenta que, habiendo con música apropiada inflamado el corazón de cierto jóven en un amor insano, le calmó el espíritu y redujo al bando de la continencia mudando de tono. De Timoteo, músico de Alejandro, que irritaba el furor bélico de aquel príncipe, de modo que echaba mano á las armas, como si tuviera presentes los enemigos. Esto no era mucho, porque conspiraba con el arte del agente la naturaleza del paso. Algunos añaden que le quietaba despues de haberle enfurecido, y Alejandro, que jamas volvió á riesgo alguno la espalda, venia á ser fugitivo entonces de su propia ira. Pero más es lo que se refiere de otro músico con Enrique II, rey de Dinamarca, llamado el Bueno; porque con un tañido furioso exacerbó la cólera del Rey en tanto grado, que arrojándose sobre sus domésticos, mató á tres ó cuatro de ellos; y hubiera pasado adelante el estrago, si violentamente no le hu-

bieran detenido. Esto fué mucho de admirar, porque era aquel rey de índole sumamente mansa y apacible.

No pienso que los músicos de estos tiempos puedan hacer estos milagros. Y acaso tampoco los licieron los antiguos, que estas historias no se sacaron de la Sagrada Escritura. Pero por lo ménos, es cierto que la música, segun la variación de las melodías, induce en el ánimo diversas disposiciones, unas buenas y otras malas. Con una nos sentimos movidos á la tristeza, con otra á la alegría; con una á la clemencia, con otra á la saña; con una á la fortaleza, con otra á la pusilanimidad, y así de las demas inclinaciones.

No habiendo duda en esto, tampoco la hay en que el maestro que compone para los templos, debe, cuanto es de su parte, disponer la música de modo que mueva aquellos afectos más conducentes para el bien espiritual de las almas y para la majestad, decoro y veneración de los divinos oficios. Santo Tomas, tocando este punto en la 2.^a 2.^a *quest.* 91. *artic.* 2, dice, que fue saludable la institución del canto en las iglesias, para que los ánimos de los enfermos, esto es, los de flaco espíritu, se excitasen á la devoción: *Et ideo salubriter fuit institutum, ut in Divinis laudes cantus assumerentur, ut animi infirmorum magis excitarentur ad devotionem.* ¡Ay, Dios! ¿Qué dijera el Santo si oyera en las iglesias algunas canciones, que en vez de fortalecer á los enfermos enflaquecen á los sanos; que en vez de introducir la devoción en el pecho, la destierran de la alma; que en vez de elevar el pensamiento á consideraciones piadosas, traen á la memoria algunas cosas ilícitas? Vuelvo á decir, que es obligación de los músicos, y obligación grave, corregir este abuso.

Verdaderamente, yo, cuando me acuerdo de la antigua seriedad española, no puedo ménos de admirar que haya caído tanto, que sólo gustemos de las músicas de tararria. Parece que la celebrada gravedad de los españoles, ya se redujo sólo á andar envarados por las calles. Los italianos nos han hecho esclavos de su gusto, con la falsa lisonja de que la música se ha adelantado mucho en este tiempo. Yo creo que lo que llaman adelantamiento, es ruina, ó está muy cerca de serlo. Todas las artes intelectuales, de cuyos primores son con igual autoridad jueces el entendimiento y el gusto, tienen un punto de perfección, en llegando al cual, el que las quiere adelantar, comunmente las echa á perder.

Acaso le sucederá muy presto á la Italia (si no sucede ya) con la música, lo que le sucedió con la latinidad, oratoria y poesia. Llegaron estas facultades en el siglo de Augusto á aquel estado de propiedad, hermosura, gala y energía natural en que consiste su verdadera perfección. Quisieron refinarlas los que sucedieron á aquel siglo, introduciendo adornos improprios y violentos, con que las precipitaron de la naturalidad á la afectación, y de aquí cayeron despues á la barbarie. Bien satisfechos estaban los poetas que sucedieron á Virgilio y los oradores que sucedieron á Ciceron, de que daban nuevos reales á las dos artes; pero lo que hicieron se lo dijo bien claro á los oradores el agudo Petronio, haciéndoles cargo de su ridícula y pomposa afectación: *Vos primí omnium eloquentiam perdidistis.*

(1) Libro I, *Confess.*, capítulo XXXI.

§ VII.

Para ver si la música en este tiempo parece el mismo naufragio, examinemos en qué se distingue la que ahora se practica de la del siglo pasado. La primera y más señalada distinción que ocurre es la disminución de las figuras. Los puntos más breves que había ántes eran las *semicorcheas*, y con ellas se hacía juicio que se ponían, así el canto como el instrumento, en la mayor velocidad, de que sin violentarlos son capaces. Pareció ya poco esto, y se inventaron no há mucho las *tricorcheas*, que parten por mitad las *semicorcheas*. No paró aquí la extravagancia de los compositores, y inventaron las *cuatricorcheas*, de tan arrebatada duración, que apenas la fantasía se hace capaz de cómo en un compas pueden haber sesenta y cuatro puntos. No sé que se hayan visto hasta este siglo figuradas las *cuatricorcheas* en alguna composición, salvo en la descripción del canto del ruiseñor, que á la mitad del siglo pasado hizo estampar el padre Kircher, en el libro I de su *Musurgia universal*; y áun creo que tiene aquella solfa algo de lo hiperbólico; porque se me hace difícil que aquella ave, bien que dotada de órgano tan ágil, pueda alentar sesenta y cuatro puntos distintos, y mientras se alza y baja la mano en un compas regular.

Ahora digo que esta disminución de figuras, en vez de perfeccionar la música, la estraga enteramente, por dos razones: la primera es, porque rarísimo ejecutor se hallará que pueda dar bien ni en la voz ni en el instrumento puntos tan veloces. El citado padre Kircher dice que, habiendo hecho algunas composiciones de canto difíciles y exóticas (yo creo que no serían tanto como muchas de la moda de hoy), no halló en toda Roma cantor que las ejecutase bien. ¿Cómo se hallarán en cada provincia, mucho ménos en cada catedral, instrumentistas ni cantores, que guarden exactamente así el tiempo como la entonación de esas figuras menudísimas, añadiéndose muchas veces á esta dificultad la de muchos saltos extravagantes, que también son de la moda? Semejante solfa pide en la garganta una destreza y volubilidad prodigiosa, y en la mano una agilidad y tino admirable; y así, en caso de componerse así, había de ser solamente para uno ú otro ejecutor singularísimo que hubiese en esta ó aquella corte, pero no darse á la imprenta para que ande rodando por las provincias; porque el mismo cantor que con una solfa natural y fácil agrada á los oyentes, los descabalra con esas composiciones difíciles; y en las mismas manos en que una sonata de fácil ejecución suena con suavidad y dulzura, la que es de árduo manejo sólo parece greguería.

La segunda razón porque esa disminución de figuras destruye la música es, porque no se da lugar al oído para que perciba la melodía. Así como aquel delcete que tienen los ojos en la variedad bien ordenada de colores no se logrará, si cada uno fuese pasando por la vista con tanto arrebatamiento, que apenas hiciese distinta impresión en el órgano (y lo mismo es de cualesquiera objetos visibles), ni más ni ménos, si los puntos en que se divide la música son de tan breve duración, que el oído no pueda actuarse distintamente de ellos, no percibe armonía, sino confusión. Así este inconveniente

segundo como el primero, se hacen mayores por el abuso que cometen en la práctica los instrumentistas modernos; los cuales, aunque sean de manos torpes, generalmente hacen ostentación de tañer con mucha velocidad, y comunmente llevan la sonata con más rapidez que quiere el compositor, ni pide el carácter de la composición. De donde se sigue perder la música su propio genio, faltar á la ejecución lo más esencial, que es la exactitud en la limpieza, y oír los circunstantes sólo una trápala confusa. Siga cada uno el paso que le prescribe su propia disposición; que si el que es pesado se esfuerza á correr tanto como el veloz, toda la carrera será tropezos; y si el que sólo es capaz de correr quiere volar, presto se hará pedazos.

La segunda distinción que hay entre la música antigua y moderna consiste en el exceso de esta en los frecuentes tránsitos del género diatónico al cromático y enarmónico, mudando á cada paso los tonos con la introducción de sustenidos y bemoles. Esto, como se dijo arriba, es bueno cuando se hace con oportunidad y moderación; pero los italianos hoy se proponen tanto en estos tránsitos, que sacan la armonía de sus quicios. Quien no lo quisiere creer, consulte desnudo de toda preocupación sus ojeas, cuando oyere canciones ó sonatas que abundan mucho de accidentales.

La tercera distinción está en la libertad que hoy se toman los compositores para ir metiendo en la música todas aquellas modulaciones, que les van ocurriendo á la fantasía, sin ligarse á imitación ó tema. El gusto que se percibe en esta música suelta, y digámoslo así, desgreñada, es sumamente inferior al de aquella hermosa ordenación con que los maestros del siglo pasado iban siguiendo con amenisima variedad un paso, especialmente cuando era de cuatro voces; así como deleita mucho ménos un sermón de puntos sueltos, aunque conste de buenos discursos, que aquel que con variedad de noticias y conceptos va siguiendo conforme á las leyes de la elocuencia el hilo de la idea, segun se propuso al principio la planta. No ignoran los extranjeros el subido precio de estas composiciones, ni faltan entre ellos algunas de este género excelentes; pero comunmente huyen de ellas, porque son trabajosas; y así, si una ú otra vez introducen algun paso, luego le dejan, dando libertad á la fantasía para que se vaya por donde quisiere. Los extranjeros que vienen á España, por lo comun son unos meros ejecutores, y así no pueden formar este género de música, porque pide más ciencia de la que tienen; pero para encubrir su defecto, procurarán persuadir acá á todos, que eso de seguir pasos no es de la moda.

§ VIII.

Esta es la música de estos tiempos, con que nos han regalado los italianos, por mano de su aficionado el maestro Duron, que fué el que introdujo en la música de España las modas extranjeras. Es verdad que despues acá se han apurado tanto estas, que si Duron resucitára, ya no las conociera; pero siempre se le podrá echar á él la culpa de todas estas novedades, por haber sido el primero que les abrió la puerta, pudiendo aplicarse

á los aires de la música italiana, lo que cantó Virgilio de los vientos :

Qua data porta ruunt, et terras turbine perflant.

Y en cuanto á la música, se verifica ahora en los españoles, respecto de los italianos, aquella fácil condescendencia á admitir novedades, que Plinio lamentaba en los mismos italianos respecto de los griegos: *Mulatur quotidie ars interpolis, et ingeniorum gratia stalu impellimur.*

Con todo, no faltan en España algunos sabios compositores, que no han cedido del todo á la moda, ó juntamente con ella saben componer preciosos restos de la dulce y majestuosa música antigua, entre quienes no puedo excusarme de hacer segunda vez memoria del suavísimo Liteser, compositor verdaderamente de número original, pues en todas sus obras resplandece un carácter de dulzura elevada, propia de su genio, y que no abandona áun en los asuntos amatorios y profanos, de suerte que áun en las letras de amores y galanterías cómicas tiene un género de nobleza, que sólo se entiende con la parte superior de la alma; y de tal modo despierta la ternura, que deja dormida la lascivia. Yo quisiera que este compositor siempre trabajárá sobre asuntos sagrados; porque el genio de su composición es más propio para fomentar afectos celestiales que para inspirar amores terrenos. Si algunos echan ménos en él aquella desenvoltura bulliciosa que celebran en otros, por eso mismo me parece á mí mejor, porque la música, especialmente en el templo, pide una gravedad seria, que dulcemente calme los espíritus; no una travesura pueril, que incite á dar castañetadas. Componer de este modo es muy fácil, y así lo hacen muchos; del otro es difícil, y así lo hacen pocos.

§ IX.

Lo que se ha dicho hasta aquí del desórden de la música de los templos, no comprende solo las cantadas en lengua vulgar; mas tambien salmos, micas, lamentaciones y otras partes del oficio divino, porque en todo se ha entrado la moda. En lamentaciones impresas, he visto aquellas mudanzas de aires, señaladas con sus nombres, que se estilan en las cantadas. Aquí se leía *grave*, allí *airoso*, acullá *recitado*. Qué! ¿áun en una lamentación, no puede ser todo grave? ¿Y es menester que entren los airecillos de las comedias en la representación de los más tristes misterios? Si en el cielo cupiera llanto, lloraría de nuevo Jeremías al ver aplicar tal música á sus trenos. ¿Es posible que en aquellas sagradas quejas, donde cada letra es un gemido, donde, segun varios sentidos, se lamentan, ya la ruina de Jerusalem por los caldeos, ya el estrago del mundo por los pecados, ya la aflicción de la Iglesia militante en las persecuciones, ya, en fin, la angustia de nuestro Redentor en sus martirios, se han de oír *airosos* y *recitados*? En el *Alfabeto de los penitentes*, como llaman algunos expositores á los trenos de Jeremías, ¿han de sonar los aires de festines y serenatas? ¡Con cuánta más razon se podia exclaimar aquí, con la censura de Séneca contra Ovidio, porque en la descripción de un objeto tan trágico como el diluvio de Deucalion, introdujo algun verso tanto cuanto

ameno! *Non est res salis sobria lascivire devorato orbe terrarum.* No sonó tan mal la cítara de Neron cuando estaba ardiendo Roma, como suena la armonía de los bailes, cuando se están representando tan lúgubres misterios.

Y sobre delinquirse en esto, contra las reglas de la razon, se peca tambien contra las leyes de la música, las cuales prescriben que el canto sea apropiado á la significación de la letra; y así, donde la letra toda es grave y triste, grave y triste debe ser todo el canto.

Es verdad que contra esta regla, que es una de las más cardinales, pecan muy frecuentemente los músicos en todo género de composiciones, unos por defecto, y otros por exceso. Por defecto, aquellos que forman la música sin atención alguna al genio de la letra; pero en tan grosera falta apenas caen sino aquellos que no siendo verdaderamente compositores, no hacen otra cosa que tejer retazos de sonatas ó coser arrapiezos de las composiciones de otros músicos.

Por exceso yerran los que, observando con pueril escrupulo la letra, arreglan el canto á lo que significa cada dición de por sí, y no al intento de todo el contexto. Explicárame un ejemplo de que usa el padre Kircher corrigiendo este abuso. Trazaba un compositor el canto para este versículo: *Mors festinat luctuosa*. Pues ¿qué hizo? En las voces *mors* y *luctuosa* metió una solfa triste; pero en la voz *festinat*, que está en medio, como significa celeridad y presteza, plantó unas carrerillas alegres, que al rocin más pesado, si las oyera, le harian dar cabriolas.

Otro tanto, y áun peor, vi en una de las lamentaciones que cité arriba, la cual, en la cláusula *Deposita est vehementer non habens consolatorem*, señalaba *airoso*. ¡Qué bien viene lo airoso para aquella lamentable caída de Jerusalem, ó de todo el género humano, oprimido del peso de sus pecados, con la agravante circunstancia de faltar consuelo en la desdicha! Pero la culpa tuvo aquel adverbio *vehementer*, porque la expresion de vehemencia le pareció al compositor que pedía música viva; y así, llegando allí, apretó el paso, y para el *vehementer* gastó en carrerillas unas cuarenta corcheas; siendo así que áun esta voz, mirada por sí sola, pedía muy otra música, porque allí significa lo mismo que *gravissimé*, expresando enérgicamente aquella pesadez, ó pesadumbre, con que la ciudad de Jerusalem, agoviada de la brumante carga de sus pecados, dió en tierra con templo, casas y muros.

En este defecto cayó, más que todos, el célebre Duron, en tanto grado, que, á veces, dentro de una misma copla variaba seis ó ocho veces los afectos del canto, segun se iban variando los que significaban por sí solas las diciones del verso. Y aunque era menester para esto grande habilidad, como de hecho la tenia, era muy mal aplicada.

§ X.

Algunos (porque no dejemos esto por decir) juzgan que el componer la música apropiada á los asuntos, consiste mucho en la elección de los tonos; y así, señalan uno para asuntos graves, otro para los alegres, otro para los luctuosos, etc. Pero yo creo que esto hace poco ó

nada para el caso, pues no hay tono alguno en el cual no se hayan hecho muy expresivas y patéticas composiciones para todo genero de afectos. El diferente lugar que ocupan los dos semitonos en el diapasón, que es en lo que consiste la distincion de los tonos, es insuficiente para inducir esa diversidad; ya porque donde quiera que se introduzca un accidental (y se introducen á cada paso) altera ese órden; ya porque varias partes, ó las más de la composicion, variando los términos, cogen los semitonos en otra positura que la que tienen, respecto del diapasón. Pongo por ejemplo: aunque el primer tono, que empieza en *Delasolre*, vaya por este órden, primero un tono, luego un semitono, despues tres tonos, á quienes sigue otro semitono, y en fin, un tono; los diferentes rasgos de la composicion, tomado cada uno de por sí, no siguen ese órden, porque uno empieza en el primer semitono, otro en el tono que está despues de él, y así de todas las demas partes del diapasón, y acaban donde más bien le parece al compositor, con que en cada rasgo de la composicion se varia la positura de los semitonos, tanto como en los diferentes diapasones, que constituyen la diversidad de los tonos.

Esto se confirma con que los mayores músicos están muy discordes en la designacion de los tonos, respectivamente á diversos afectos. El que uno tiene por alegre, otro tiene por triste; el que uno por devoto, otro por juguetero. Los dos grandes jesuitas, el padre Kircher y el padre Dechales, están en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el padre Kircher de este modo: *Harmoniosus, magnifrus, et regia majestate plenus*. Y el padre Dechales dice: *Ad tripudia. et choreae est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco ménos discrepan en señalar los caractéres de otros tonos, bien que no de todos.

Lo dicho se entiende de la diversidad esencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el diapasón; pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser más altos ó más bajos. Esta algo puede conducir, porque la misma música puesta en voces más bajas, es más religiosa y grave, y trasladada á las altas, perdiendo un poco de la majestad, adquiere algo de viveza alegre, por cuya razon soy de sentir que las composiciones para las iglesias no deben ser muy subidas; pues sobre que las voces en el canto van comunmente violentas, y por tanto suenan ásperas, carecen de aquel fácil juego que es menester para dar las afecciones que pide la música, y áun muchas veces claudican en la entonacion; digo que, á más de estos inconvenientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion y piedad, como si se formáran en tono más bajo.

§ XI.

Por la misma razon estoy mal con la introduccion de los violines en las iglesias. Santo Tomas, en el lugar citado arriba, quiere que ningun instrumento músico se admita en el templo, por la razon de que estorba á la devocion aquella delectacion sensible que ocasiona la música instrumental; pero esta razon es difícil de entender, habiendo dicho el Santo que la delectacion que

se percibe en el canto, induce á devocion á los espiritus flacos, y no parece que hay disparidad de una á otra, porque si se dice que la significacion de la letra que se canta, ofreciendo á la memoria las cosas divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehículo que lleve el corazón hácia ellas, lo mismo sucederá en la delectacion del instrumento que acompaña la letra y el canto. Añádese á esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos músicos en la sinagoga, por la razon de que aquel pueblo, como duro y carnal, convenia que con este medio se provocase á la piedad. Luego, por lo ménos para semejantes genios, convienen en la iglesia los instrumentos músicos; y por consiguiente, siendo de este jaez muy chisimos de los que concurren á la iglesia en estos tiempos, siempre serán de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que, no puedo entender cómo la delectacion sensible que ocasiona la música instrumental induzca á devocion á los que por su dureza están ménos dispuestos para ella, y la impida en los que tienen el corazón más apto para el culto divino.

Conozco y confieso que es mucho más fácil que yo no entienda á santo Tomas, que no que el Santo dejase de decir muy bien. Mas en fin, la práctica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso está en la eleccion de ellos; y por mí digo que los violines son improprios en aquel sagrado teatro; sus chillidos, aunque armoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, muy distante de aquella atencion decorosa que se debe á la majestad de los misterios, especialmente en este tiempo, que los que componen para violines ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el ejecutor vaya á dar en el puente con los dedos.

Otros instrumentos hay respetosos y graves, como la arpa, el violon, la espineta, sin que sea inconveniente de alguna monta que falten típles en la música instrumental; áutes con eso será más majestuosa y seria, que es lo que en el templo se necesita. El órgano es un instrumento admirable, ó un compuesto de muchos instrumentos. Es verdad que los organistas hacen de él, cuando quieren, gaita y tamboril, y quieren muchas veces.

§ XII.

No será fuera del intento, ántes muy conforme á él, decir aquí algo de la poesia que hoy se hace para las cantadas del templo, ó como llaman, á lo divino. Sin temeridad me atreveré á pronunciar, que la poesia en España está mucho más perniciosa que la música. Son infinitos los que hacen coplas, y ninguno es poeta. Si se me pregunta cuáles son las artes más difíciles de todas, responderé que la métrica, poética y oratoria; y si se me pregunta cuáles son más fáciles, responderé que la poética, oratoria y métrica. No hay licenciado que, si quiere, no haga coplas. Cuantos religiosos sacerdotes hay, suben al púlpito, y cuantos estudian medicina, hallan partido; pero ¿adónde está el médico verdaderamente sabio, el poeta cabal y el orador perfecto?

Nuestro eruditísimo monje don Juan de Mabillon, en su libro de *Estudios monásticos*, dice que un poeta ex-

celente es una alhaja rarísima; y yo me conformo con su dictámen, porque, si se mira bien, ¿dónde se encuentra, entre tantas coplas como salen á luz, una sola que, dejando otras muchas calidades, sea juntamente natural y sublime, dulce y eficaz, ingeniosa, clara, brillante sin afectación, sonora sin turgencia, armoniosa sin impropiedad, corriente sin tropiezo, delicada sin melindre, valiente sin dureza, hermosa sin afeite, noble sin presunción, conceptuosa sin obscuridad? Casi osaré decir, que quien quisiera hallar un poeta que haga versos de este modo, le busque en la region donde habita el fénix.

Por lo ménos en España, según todas las apariencias, hoy no hay que buscarle, porque está la poesía en un estado lastimoso. El que ménos mal lo hace (exceptuando uno ú otro raro), parece que estudia en cómo lo ha de hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hipóboles irracionales y voces pomposas; con que sale una poesía hidrópica confirmada, que da asco y lástima verla. La propiedad y naturalidad, calidades esenciales, sin las cuales, ni la poesía ni la prosa jamas pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo que hace brillar el concepto; ántes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas, al modo que cayendo el alifio de una mujer hermosa en manos indiscretas, con ridículos afeites se le estraga la belleza de las facciones.

Esto en general de la poesía española moderna; pero la peor es la que se oye en las cantilenas sagradas. Tales son, y que fuera mejor cantar coplas de ciegos, porque al fin estas tienen sus afectos devotos, y su misma rústica sencillez está en cierto modo haciendo señas á la buena intencion. Toda la gracia de las cantadas que hoy suenan en las iglesias, consiste en equívocos bajos, metáforas triviales, retruécanos pueriles; y lo peor es, que carecen enteramente de espíritu y mocion, que es lo principal ó lo único que se debiera buscar. En esta parte han pecado áun los buenos poetas. Don Antonio de Solís fué sin duda nobilísimo ingenio, y que entendió bien todos los primores de la poesía, excediéndose á sí mismo, y excediendo á todos, en pintar los afectos con tan propias, íntimas y sutiles expresiones, que parece que los da mejor á conocer su pluma que la experiencia. Con todo, en sus letrillas sacras se nota una extraña decadencia, pues no se encuentra en ellas aquella nobleza de pensamientos, aquella delicadeza de expresiones, aquella mocion de afectos, que se halla á cada paso en otras poesías líricas suyas; y no es porque le faltase número para asuntos sagrados, pues sus endechas á la conversion de san Francisco de Borja son lo mejor que hizo, y acaso lo más sublime que hasta ahora se ha compuesto en lengua castellana.

Creo que esto ha dependido de que, así Solís como otros poetas de habilidad, á estas letrillas que se hacen para las festividades, las han mirado como cosa de ju-

guete, siendo así, que ninguna otra composicion pide atenderse con tanta seriedad. ¿Qué asunto más noble que el de estas composiciones, donde ya se elogian las virtudes de los santos, ya se representa la excelencia de los misterios y atributos divinos? Aquí es donde se habian de esforzar más los que tienen número. ¿Qué empleo más digno de un genio ventajoso que pintar la hermosura de la virtud, de suerte que enamore; representar la fealdad del vicio, de modo que horrorice; elogiar á Dios y á sus santos, de forma que el elogio encienda á la imitacion y al culto? Lo grande de la poesía es aquella actividad persuasiva, que se mete dentro de la alma, y mueve el corazón hácia la parte que quiere el poeta. Este no es juego de niños, dice nuestro Mabilon hablando de la poesía; mucho ménos será juego de niños la poesía sagrada. Con todo, la que se canta en nuestras iglesias no es otra cosa.

Aun aquellos cuyas composiciones se estiman, no hacen otra cosa que preparar los conceptillos que les ocurren sobre el asunto, y aunque no tengan entre sí union de respeto ó conducencia á algún designio, los distribuyen en las coplas; de modo que todo lo que se llama dicho ó concepto, aunque uno vaya para Flándes y otro para Marruecos, se hace que éntre en el contexto; y como cada copla diga algo (así se explican), aunque sea sin mocion, espíritu ni fuerza, más es, aunque sea sin órden, ni direccion á fin determinado, se dice que es buena composicion, siendo así, que ni merece nombre de composicion, como no merece el nombre de edificio un monton de piedras, ni el nombre de pintura cualquiera agregado de colores.

La sentencia aguda, el chiste, el donaire, el concepto, son adornos precisos de la poesía; pero se han de ver en ella, no como que son buscados con estudio, si como que al poeta se le vienen á la mano. Él ha de seguir su camino según el rumbo propuesto, echando mano sólo de aquellas flores que encuentra al paso, ó que nacen en el mismo camino. Así lo hicieron aquellos grandes maestros, los Virgílios, los Ovidios, los Horacios y cuanto tuvo de ilustre la antigüedad en este arte. Hacer coplas, que no son más que unas masas informes de conceptillos, es una cosa muy fácil, y juntamente muy inútil, porque no hay en ellas, ni cabe, alguno de los primores altos de la poesía. ¿Qué digo, primores altos de la poesía? Ni áun las calidades que son de su esencia.

Pero áun no he dicho lo peor que hay en las cantadas á lo divino; y es que, ya que no todas, muchísimas están compuestas al genio burlesco; i con gran discrecion por cierto, porque las cosas de Dios son cosas de entremés! ¿Qué concepto darán del inefable misterio de la Encarnacion mil disparates puestos en las bocas de Gil y Pascual? Déjolo aquí, porque me impaciento de considerarlo. Y á quien no le disonaré tan indigno abuso por sí mismo, no podré yo convencerle con argumento alguno.

PARALELO DE LAS LENGUAS CASTELLANA Y FRANCESA.

§ I.

Dos extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros españoles, en orden á las cosas nacionales: unos las engrandecen hasta el cielo; otros las abaten hasta el abismo. Aquellos, que ni con el trato de los extranjeros, ni con la lectura de los libros, espaciaron su espíritu fuera del recinto de su patria, juzgan que cuanto hay de bueno en el mundo está encerrado en ella. De aquí aquel bárbaro desden con que miran á las demas naciones, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar, ó escuchan con irrisión, sus adelantamientos en artes y ciencias. Bástales ver á otro español con un libro italiano ó frances en la mano, para condenarle por genio extravagante y ridiculo. Dicen que cuanto hay bueno y digno de ser leído, se halla escrito en los dos idiomas latino y castellano; que los libros extranjeros, especialmente franceses, no traen de nuevo sino bagatelas y futilidades; pero del error que padecen en esto, dirémos algo abajo.

Por el contrario, los que han peregrinado por várias tierras, ó sin salir de la suya, comerciado con extranjeros, si son picados tanto cuanto de la vanidad de espíritus amenos, inclinados á lenguas y noticias, todas las cosas de otras naciones miran con admiración, las de la nuestra con desden. Sólo en Francia, pongo por ejemplo, reinan, segun su dictámen, la delicadeza, la policía, el buen gusto: acá todo es rudeza y barbarie. Es cosa graciosa ver á algunos de estos nacionistas (que tomo por lo mismo que antinacionales) hacer violencia á todos sus miembros, para imitar á los extranjeros en gestos, movimientos y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reirse como se rien, hacer la cortesía como ellos la hacen, y así de todo lo demas. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse, y yo me holgaria que lo lograsen enteramente, porque nuestra nación descartase tales figuras.

Entre estos, y aún fuera de estos, sobresalen algunos apasionados anantes de la lengua francesa, que, prefiriéndola con grandes ventajas á la castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores, y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él, salpican la conversacion, aún cuando hablan en castellano. Esto, en parte, puede decirse que ya se hizo moda; pues los que hablan castellano puro, casi son mirados como hombres del tiempo de los godos.

§ II.

Yo no estoy reñido con la curiosa aplicacion á instruirse en las lenguas extranjeras. Conozco que son ornamento, aún cuando estén desnudas de utilidad. Veo que se hicieron inmortalés en las historias Mitridates,

rey de Ponto, por saber veinte y dos idiomas diferentes; Cleopatra, reina de Egipto, por ser su lengua, como llama Plutarco, órgano en quien, variando á su arbitrio los registros, sonaban alternativamente las voces de muchas naciones; Amalassunta, hija de Teodorico, rey de Italia, porque hablaba las lenguas de todos los reinos que comprehendia el imperio romano. No apruebo la austeridad de Caton, para quien la aplicacion á la lengua griega era corrupcion digna de castigo, ni el escrupuloso reparo de Pomponio Leto, que huia como de un áspid del conocimiento de cualquiera voz griega, por el miedo de manchar con ella la pureza latina.

A favor de la lengua francesa se añade la utilidad, y aún casi necesidad de ella, respecto de los sujetos inclinados á la letura curiosa y erudita. Sobre todo género de erudicion se hallan hoy muy estimables libros escritos en idioma frances, que no pueden suplirse con otros, ni latinos ni españoles. Pongo por ejemplo: para la historia sagrada y profana no hay en otra lengua prontuario equivalente al gran *Diccionario histórico de Moreri*; porque el que desea un resumen de los hechos de algun sugeto, ignorando la era en que floreció, en defecto del *Diccionario histórico*, será menester revolver muchos libros con gran dispendio de tiempo, y en el *Diccionario*, siguiendo el orden alfabético, al momento halla lo que busca. Asimismo, para la geografía son prontísimo socorro los *Diccionarios geográficos de Miguel Baudrand y Tomas Cornelio*; cuando faltando estos, el que quiere instruirse de las particularidades de alguna ciudad, monte ó río, si ignora la region donde están situados, habrá de revolver muy de espacio los agigantados volúmenes de Gerardo Mercator, Abraham Ortelio, Bleu, Sanson ó Da-Fer.

De la física experimental, que es la única que puede ser útil, se han escrito en el idioma francés muchos y curiosos libros, cuyas noticias no se hallan en otros. *La Historia de la Academia real de las Ciencias* es muy singular en este género, como tambien en infinitas observaciones astronómicas, químicas y botánicas, cuyo cúmulo no se encontrará, ni su equivalente, en libro alguno latino, mucho ménos en castellano.

De teología dogmática dieron los franceses á luz en el patrio idioma preciosas obras. Tales son algunas del famoso *Antonio Arnaldo*, y todas las del insigne obispo meldense, *Jacobo Benigno Bossuet*, especialmente su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* y la *Exposicion de la doctrina de la Iglesia Católica sobre las materias de controversia*; escritos verdaderamente incomparables, y que redujeron más herejes á la religion verdadera, que todos los rigores justamente practicados con ellos por el gran Luis XIV; en que no se derogó á la grande estimacion que se merecen los inmortalés escritos del cardenal Belarmino y otros controversistas anteriores. Ni estos hacen evitar la necesidad de aquellos, porque los nuevos cfugios

que despues de Belarmino discurrieron los protestantes, y las variaciones ó novedades que introdujeron en sus dogmas, precisaron á buscar contra ellos otras armas, ó por lo ménos á dar nuevos filos á las que estaban depositadas en los grandes armamentarios de los controversistas antecedentes.

Para la inteligencia literal de toda la Escritura Sagrada, reina hoy en la estimacion de todos los profesores la admirable exposicion, que poco há dió á luz el sapientísimo benedictino *don Agustin Calmet*, como un magisterio destilado á la llama de la más juiciosa crítica de cuanto bueno se había escrito en todos los siglos anteriores sobre tan noble asunto. En que logró tambien el padre Calmet la ventaja de aprovecharse de las nuevas luces, que en estos tiempos adquirió la geografía, para ilustrar muchos lugares ántes poco entendidos de la Escritura.

Para el más perfecto conocimiento del poder, gobierno, religion y costumbres de muchos reinos distantes, nadie negará la gran conducencia de las relaciones de *Tabernier*, *Tevenot* y otros célebres viajeros franceses. Otros muchos libros hay escritos en el vulgar idioma de la Francia, singulares cada uno en su clase, ó para determinada especie de erudicion, como las *Noticias de la república de las letras*, las *Memorias de Trevoux*, el *Diario de los sabios de Paris*, la *Biblioteca oriental de Herbelot*, etc.

Así que, el que quisiere limitar su estudio á aquellas facultades que se enseñan en nuestras escuelas, lógica, metafísica, jurisprudencia, medicina galénica, teología escolástica y moral, tiene con la lengua latina cuanto ha menester. Mas para sacar de este ámbito ó su erudicion, ó su curiosidad, debe buscar como muy útil, si no absolutamente necesaria, la lengua francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inútil la aplicacion á este idioma.

§ III.

Mas no por eso concederémos, ni es razon, alguna ventaja á la lengua francesa sobre la castellana. Los excesos de una lengua respecto de otra pueden reducirse á tres capitulos: *propriedad*, *armonia* y *copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la lengua castellana á la francesa.

En la propiedad juzgo, contra el comun dictámen, que todas las lenguas son iguales en cuanto á todas aquellas voces que específicamente significan determinados objetos. La razon es clara, porque la propiedad de una voz no es otra cosa que su específica determinacion á significar tal objeto; y como esta es arbitraria ó dependiente de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una region esté tal voz determinada á significar tal objeto, tan propia es como otra cualquiera que le signifique en idioma diferente. Así, no se puede decir, pongo por ejemplo, que el verbo frances *tromper* sea más ni ménos propio que el castellano *engañar*; la voz *rien*, que la voz *nada*. Puede haber entre dos lenguas la desigualdad de que una abunde más de voces particulares ó específicas. Mas esto en rigor será ser más copiosa, que es capitulo distinto, quedando

iguales en lo propiedad en órden á todas las voces específicas que haya en una y otra.

De la propiedad del idioma se debe distinguir la propiedad del estilo, porque esta dentro del mismo idioma, admite más y ménos, segun la habilidad y genio del que habla ó escribe. Consiste la propiedad del estilo en usar de las locuciones más naturales y más inmediatamente representativas de los objetos. En esta parte, si se hace el cotejo entre escritores modernos, no puedo negar que por lo comun hacen ventaja los franceses á los españoles. En aquellos se observa más naturalidad; en estos más afectacion. Aun en aquellos franceses que más sublimaron el estilo, como el arzobispo de Cambrai, autor del *Telémaco*, y Madalena Scuderi, se ve que el arte está amigablemente unido con la naturaleza. Resplandece en sus obras aquella gala nativa, única hermosura con que el estilo hechiza á el entendimiento. Son sus escritos como jardines, donde las flores espontáneamente nacen; no como lienzos, donde estudiosamente se pintan. En los españoles, picados de cultura, dió en reinar de algun tiempo á esta parte una afectacion pueril de tropos retóricos, por la mayor parte vulgares, una multitud de epítetos sinónimos, una colocacion violenta de voces pomposas, que hacen el estilo, no gloriosamente majestuoso, si asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introduccion de voces, ya latinas, ya francesas, que debieran ser descomidas como contrabando del idioma, ó idioma de contrabando en estos reinos. Ciertamente en España son pocos los que distinguen el estilo sublime del afectado, y muchos los que confunden uno con otro.

He dicho que por lo comun hay este vicio en nuestra nacion; pero no sin excepciones, pues no faltan españoles que hablan y escriben con suma naturalidad y propiedad el idioma nacional. Sirvan por todos y para todos de ejemplares don Luis de Salazar y Castro, archivo grande, no ménos de la lengua castellana antigua y moderna en toda su extension, que de la historia, la genealogía y la crítica más sábia, y el mariscal de campo, vizconde del Puerto, que con sus excelentes libros de *Reflexiones militares* dió tanto honor á la nacion española entre las extranjeras. No nace, pues, del idioma español la impropriedad ó afectacion de algunos de nuestros compatriotas, si de falta de conocimiento del mismo idioma, ó defecto de genio, ó corrupcion de gusto.

§ IV.

En cuanto á la armonía, ó grato sonido del idioma, no sé cuál de dos cosas diga, ó que no hay exceso de unos idiomas á otros en esta parte, ó que no hay juez capaz de decidir la ventaja. A todos suena bien el idioma nativo, y mal el forastero, hasta que el largo uso le hace proprio. Tenemos hecho concepto de que el alemán es áspero, pero el padre Kircher, en su *Descripcion de la torre de Babel*, asegura, que no cede en elegancia á otro alguno del mundo. Dentro de España parece á castellanos y andaluces humilde y plebeyo la articulacion de la *jota* y la *g* de portugueses y gallegos. Pero los franceses, que pronuncian del mismo modo,

no sólo las dos letras dichas, mas tambien la *ch*, escuchan con horror la articulacion castellana que resultó en estos reinos del hospedaje de los africanos. No hay nacion que pueda sufrir hoy el lenguaje que en ella misma se hablaba doscientos años há. Los que vivian en aquel tiempo, gustaban de aquel lenguaje, sin tener el órgano del oido diferente en nada de los que viven ahora; y, si resucitasen, tendrian por bárbaros á sus propios compatriotas. El estilo de Alano Chartier, secretario del rey Carlos VII de Francia, fué encanto de su siglo; en tal grado, que la princesa Margarita de Escocia, esposa del Delfin, hallándole una vez dormido en la antesala de palacio, en honor de su rara facundia, á vista de mucha córte, estampó un ósculo en sus labios. Digo que en honor de su rara facundia, y sin interveccion de alguna pasion bastarda, por ser Alano extremadamente feo; y así, reconvenida sobre este capítulo por los asistentes, respondió, que habia besado, no aquella feísima cara, sino aquella hermosísima boca. Y hoy, tanto las prosas como las poesias de Alano, no pueden leerse en Francia sin tedio, habiendo variado la lengua francesa de aquel siglo á este mucho más que la castellana. ¿Qué otra cosa que la falta de uso convirtió en disonancia ingrata aquella dulcísima armonia?

De modo que puede asegurarse que los idiomas no son ásperos ó apacibles, sino á proporcion que son ó familiares ó extraños. La desigualdad verdadera está en los que los hablan, segun su mayor ó menor genio y habilidad. Así entre los mismos escritores españoles (lo mismo digo de las demas naciones) en unos vemos un estilo dulce, en otros áspero; en unos enérgico, en otros lánguido; en unos majestuoso, en otros abatido. No ignoro que en opinion de muchos criticos hay unos idiomas más oportunos que otros para exprimir determinados afectos. Así se dice, que para representaciones trágicas, no hay lengua como la inglesa. Pero yo creo, que el mayor estudio que los ingleses, llevados de su genio feroz, pusieron en las piezas dramáticas de este carácter por la complacencia que logran de ver imágenes sangrientas en el teatro, los hizo más copiosos en expresiones representativas de un coraje bárbaro, sin tener parte en esto la índole del idioma. Del mismo modo la propiedad que algunos encuentran en las composiciones portuguesas, ya oratorias, ya poéticas, para asuntos amatorios, se debe atribuir, no al genio del lenguaje, sino al de la nacion. Pocas veces se explica mal lo que se siente bien; porque la pasion, que manda en el pecho, logra casi igual obediencia en la lengua y en la pluma.

Una ventaja podrá pretender la lengua francesa sobre la castellana, deducida de su más fácil articulacion. Es cierto que los franceses pronuncian más blando, los españoles más fuerte. La lengua francesa (digámoslo así) se desliza, la española golpea. Pero, lo primero, esta diferencia no está en la substancia del idioma, sino en el accidente de la pronunciacion; siendo cierto que una misma diction, una misma letra, puede pronun-ciarse ó fuerte ó blanda, segun la vária aplicacion del órgano, que por la mayor parte es voluntaria. Y así, no faltan españoles que articulen con mucha suavidad, y áun creo, que casi todos los hombres de alguna policia

hoy lo hacen así. Lo segundo, digo, que áun cuando se admitiese esta diferencia entre los dos idiomas, más razon habria de conceder el exceso al castellano, siendo prenda más noble del idioma una valentia varonil que una blandura afeminada.

Marco Antonio Mureto, en sus *Notas sobre Catulo*, notó en los españoles el defecto de hablar luceo y lanfarron: *More patrio in statts buccis loquentes*. Yo confieso que es ridiculez hablar hinchando las mejillas, como si se inspirase el aliento á una trompeta, y en una conversacion de paz entonar la solfa de la ira. Pero este defecto no existe sino en los plebeyos, entre quienes el esfuerzo material de los labios pasa por suplemento de la eficacia de las razones.

§ V.

En la copia de voces (único capítulo que puede des-igualar substancialmente los idiomas) juzgo que excede conoicidamente el castellano al francés. Son muchas las voces castellanas que no tienen equivalente en la lengua francesa, y pocas le observado en esta que no le tengan en la castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro idioma, que dudo que le iguale áun el latino ni otro alguno, exceptuando al griego. El canceller Bacon, ofreciéndose hablar (1) de aquella versatilidad politica que constituye á los hombres capaces de manejar en cualquiera ocurrencia su fortuna, confiesa, que no halla en alguna de las cuatro lenguas, inglesa, latina, italiana y francesa, voz que signifique lo que la castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan de sobra, que para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes: *despejo* y *desembarazo*.

Nótese que en todo género de asuntos escribieron bien algunas plumas españolas sin mendigar nada de otra lengua. La elegancia y pureza de don Carlos Coloma y don Antonio de Solís, en materia de historia, no tiene que envidiar á los mejores historiadores latinos: las empresas políticas de Saavedra fundieron á todo Tácito en castellano, sin el socorro de otro idioma. Las teologías expositiva y moral se hallan vertidas en infinitos sermones de bello estilo. ¿Qué autor latino escribió con más claridad y copia la mística, que santa Teresa? ¿Ni la escolástica en los puntos más sublimes de ella, que la madre María de Agreda? En los asuntos poéticos, ninguno hay que las musas no hayan cantado con alta melodia en la lengua castellana. Garcilaso, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, Mendoza, Solís y otros muchos, fueron eñes sin vestirse de plumas extranjeras. Singularmente se ve, que la lengua castellana tiene para la poesia heroica tanta fuerza como la latina en la traduccion de Lucano, que hizo don Juan de Jáuregui; donde aquella arrogante valentia, que áun hoy asusta á los más apasionados de Virgilio, se halla con tanta integridad trasladada á nuestro idioma, que puede dudarse en quién brilla más espíritu, si en la copia, si en el original. Ultimamente, escribió de todas las matemáticas, estudio en que hasta ahora se habian

(1) *De iter. rerum*, capítulo xxxviii.

descuidado los españoles, el padre Vicente de Tosca, corriendo su dilatado campo, sin salir del patrio idioma. En tanta variedad de asuntos se explicaron excelentemente los autores referidos, y otros infinitos que pudiera alegar, sin tomar ni una voz de la lengua francesa. Pues ¿á qué propósito nos la introducen ahora?

El empréstito de voces que se hacen unos idiomas á otros, es sin duda útil á todos, y ninguno hay que no se haya interesado en este comercio. La lengua latina quedaría en un árido esqueleto si le hiciesen restituir todo lo que debe á la griega; la hebrea, con ser madre de todas, de todas heredó después algunas voces, como afirma san Jerónimo: *Omniū penē linguarum verbis utuntur hebræi* (1). Lo más singular es, que siendo la castellana que hoy se usa, dialecto de la latina, se halla que la latina mendigó algunas voces de la lengua antigua española. Aulo Gelio, citando á Varron, dice que la voz *lancea* la tomaron los latinos de los españoles (2); y Quintiliano, que la voz *gurdus*, que significa hombre rudo y de corta capacidad, fué trasladada de España á Roma: *Et gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus, ex Hispania traxisse originem audivi* (3).

Pero cuando el idioma nativo tiene voces propias, ¿para qué se han de substituir por ellas las del ajeno? Ridículo pensamiento el de aquellos que, como notaba Ciceron en un amigo suyo, con voces inusitadas juzgan lograr opinion de discretos: *Qui recte putabat loqui esse inusitate loqui* (4). Ponen por medio el no ser entendidos, para ser reputados por entendidos; cuando el huirse con voces extrañas de la inteligencia de los oyentes, en vez de avecindarse en la cultura, es, en dictámen de san Pablo, hospedarse en la barbarie: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus: et qui loquitur, mihi barbarus*.

A infinitos españoles oigo usar de la voz *remarcable* diciendo: *Es un suceso remarcable, una cosa remarcable*. Esta voz francesa no significa más ni menos que la castellana *notable*; así como la voz *remarque*, de donde viene *remarcable*, no significa más ni menos que la voz castellana *nota*, de donde viene *notable*. Teniendo, pues, la voz castellana la misma significacion que la francesa, y siendo por otra parte más breve y de pronunciacion ménos áspera, ¿no es extravagancia usar de la extranjera, dejando la propia? Lo mismo puedo decir de muchas voces que cada día nos traen de nuevo las gacetas.

La conservacion del idioma patrio es de tanto aprecio en los espíritus amantes de la nacion, que el gran juicio de Virgilio tuvo este derecho por digno de capitularse entre dos deidades, Júpiter y Juno, al convenirse en que los latinos admitiesen en su tierra á los troyanos:

Sermonem Ausonium patrium, moresque tenebant.

No hay que admirar, pues la introduccion del lenguaje forastero es nota indeleble de haber sido vencida la nacion á quien se despojó de su antiguo idioma. Primero se quita á un reino la libertad que el idioma. Aun cuando

se cede á la fuerza de las armas, lo último que se conquista son lenguas y corazones. Los antiguos españoles conquistados por los cartagineses, resistieron constantemente, como pru-ba Aldrete en sus *Antigüedades de España*, la introduccion de la lengua púnica. Dominados después por los romanos, tardaron mucho en sujetarse á la latina. ¿Dirémos que son legítimos descendientes de aquellos los que hoy, sin necesidad, estudian en afrancesar la castellana?

En la forma, pues, que está hoy nuestra lengua, puede pasar sin los socorros de otra alguna. Y uno de los motivos que he tenido para escribir en castellano esta obra, en cuya prosecucion apenas habrá género de literatura ó erudicion que no se toque; fué mostrar que, para escribir en todas materias, basta por sí sólo nuestro idioma sin los subsidios del ajeno, exceptuando empero algunas voces facultativas, cuyo empréstito es indispensable de unas naciones á otras.

§ VI.

Aunque el motivo porque hemos discurrido en el tejido de la lengua castellana con la francesa, no milita, respecto de la italiana, porque esta aún no ganó la aficion, ni se hizo en España de la moda; la ocasion convida á decir algo de ella, y juntamente de la lusitana, por comprender en el paralelo, para satisfaccion de los curiosos, todos los dialectos de la latina.

He dicho *por comprender todos los dialectos de la latina*, porque aunque estos vulgarmente se reputan ser no más que tres, el español, el italiano y el frances, el padre Kircher, autor desapasionado (5), añade el lusitano, en que advierto se debe incluir la lengua gallega, como en realidad indistinta de la portuguesa, por ser poquísimas las voces en que discrepan, y la pronunciacion de las letras en todo semejante; y así se entienden perfectamente los individuos de ambas naciones, sin alguna instruccion antecedente.

Que la lengua lusitana ó gallega se debe considerar dialecto separado de la latina, y no subdialecto ó corrupcion de la castellana, se prueba, á mi parecer, con evidencia del mayor parentesco que tiene aquella que esta con la latina. Para quien tiene conocimiento de estas lenguas no puede haber duda de que por lo comun las voces latinas han degenerado ménos en la portuguesa. Esto no pudiera ser si la lengua portuguesa fuese corrupcion ó subdialecto de la castellana; siendo cierto que con cuantas más mutaciones se aparta una lengua de la fuente, tanto se aleja más de la pureza de su origen.

Si por el mayor parentesco que tiene un dialecto con su lengua original, ó menor desvío que padeció de ella, se hubiese de regular su valor entre todos los dialectos de la latina, daríamos la preferencia á la lengua italiana, y en segundo lugar pondríamos la portuguesa. A algunos les parecerá deber hacerse así, porque siendo una especie de corrupcion aquella declinacion que insensiblemente va haciendo la lengua primordial hácia su dialecto, parece se debe tener por ménos corrompido, y por consiguiente por ménos imperfecto, aquel dialecto en quien fué menor el desvío.

(1) In cap. vii, Isai.

(2) *Noct. Attic.*, lib. xv, cap. iii.

(3) Lib. i, *Instit. Orat.*, cap. ix.

(4) Lib. iii, *De Orat.*

(5) *De turri Babel*, lib. ii, cap. i.

Sin embargo, esta razon tiene más apariencia que solidez. Lo primero, porque la corrupcion de que se habla no es propria, sino metafóricamente tal. Lo segundo, porque aunque pueda llamarse corrupcion aquel perczoso tránsito con que la lengua original va declinando al dialecto, pero despues que este, logrando su entera formacion, está fijado, ya no hay corrupcion, ni aún metafórica. Esto se ve en las cosas físicas, donde aunque se llama corrupcion, ó se asienta que la hay, en aquel estado vial con que la materia pasa de una forma á otra; pero cuando la nueva forma se considera en estado permanente, ó *in facto esse*, como se explican los filósofos de la escuela, nadie dice que hay entónces corrupcion, ni el nuevo compuesto se puede llamar en alguna manera corrompido. Y así, como á veces sucede que, no obstante la corrupcion que precedió en la introduccion de la nueva forma, el nuevo compuesto es más perfecto que el antecedente, podría tambien suceder que, mediante la corrupcion del primer idioma, se engendrarse otro más copioso y más elegante que aquel de donde trae su origen.

Por este principio, pues, no se puede hacer juicio de la calidad de los dialectos. Y excluido este, no veo otro por donde, de los tres dialectos en cuestion, se deba dar preferencia á alguno sobre los otros. Páreceme que la lengua italiana suena mejor que las demas en la poesía; pero tambien juzgo que esto no nace de la excelencia del idioma, si del mayor genio de los naturales, ó mayor cultivo de este arte. Aquella fantasia, propia á anuinar los rasgos en la pintura, es, por la simbolizacion de las dos artes, la más acomodada á exaltar los colores de la pöética: *Ut pictura poesis erit*. Despues de los poemas de Homero y Virgilio, no hay cosa que iguale en el género épico á la *Jerusalem* del Tasso.

Los franceses notan las poesías italiana y española de muy hiperbólicas. Dicen que las dos naciones dan demasiado al entusiasmo, y por excitar la admiracion, se alejan de la verosimilitud. Pero yo digo, que quien quiere que los poetas sean muy cuerdos, quiere que no haya poetas. El furor es la alma de la poesía. El rapto de la mente es el vuelo de la pluma: *Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit*, dijo Ovidio. En los poetas franceses se ve, que por afectar ser muy regulares en sus pensamientos, dejan sus composiciones muy lánguidas; cortan á las musas las alas, ó con el peso del juicio les abatan al suelo las plumas. Fuera de que, tambien la decadencia de sus rimas es desairada. Pero la crisis de la poesía se hará de intento en otro tomo.

COROLARIO.

Habiendo dicho arriba por incidencia que el idioma lusitano y el gallego son uno mismo, para confirmacion de nuestra proposicion, y para satisfacer la curiosidad de los que se interesaren en la verdad de ella, expon-dremos aquí brevemente la causa más verisimil de esta identidad.

Es constante en las historias que el año cuatrocientos y poco más de nuestra redencion, fué España inundada de la violenta irrupcion de godos, vándalos, suevos, alanos y selingos, naciones septentrionales; que de estos, los suevos, deba de la conducta de su rey Her-

mérico, se apoderaron de Galicia, donde reinaron gloriosamente por más de ciento y setenta años, hasta que los despojó de aquel floritísimo reino Leovigildo, rey de los godos. Es asimismo cierto que, no sólo dominaron los suevos la Galicia, mas tambien la mayor parte de Portugal. Manuel de Faria, en el *Epítome de las historias portuguesas* (1), con fray Bernardo de Brito y otros autores de su nacion, quiere, que no sólo fuesen los suevos dueños de la mayor parte de Portugal, mas tambien de cuanto tuvo el nombre de Lusitania, en tanto grado, que, perdió esta denominacion, tomó aquel reino el nombre de Suevia. En fin, tampoco hay duda en que al tiempo que entraron los suevos en Galicia y Portugal, se hablaba en los dos reinos, como en todos los demas de España, la lengua romana, extinguida del todo ó casi del todo la antigua española, por más que, contra las pruebas concluyentes, deducidas de muchos autores antiguos, que alegan Aldrete y otros escritores españoles, pretenda lo contrario el maestro fray Francisco de Vivar, en su *Comentario á Marco Máximo*, en el año de Cristo 516.

Hechos estos supuestos, ya se halla á la mano la causa que buscamos de la identidad del idioma portugués y gallego; y es, que, habiendo estado las dos naciones separadas de todas las demas provincias, debajo de la dominacion de unos mismos reyes, en aquel tiempo precisamente en que, corrompiéndose poco á poco la lengua romana en España, por la mezcla de las naciones septentrionales, fué degenerando en particulares dialectos, consiguientemente al continuo y reciproco comercio de portugueses y gallegos (secuela necesaria de estar las dos naciones debajo de una misma dominacion), era preciso que en ambas se formase un mismo dialecto.

Añádese á esto que el reino de Galicia comprehendia en aquellos tiempos buena porcion de Portugal, pues se incluía en él la ciudad de Braga, como consta del *Cronicon* de Idacio, que florecia á la sazón. Así dice en el año de Cristo 447: *Theodorico rege cum exercitu ad Braccaram, extremam civitatem Galiciae, pertinente*, etc.

En fin, en honor de nuestra patria, dirémos, que si el idioma de Galicia y Portugal no se formó promiscuamente á un tiempo en los dos reinos, sino que del uno pasó al otro, se debe discurrir que de Galicia se comunicó á Portugal, no de Portugal á Galicia. La razon es, porque durante la union de los dos reinos en el gobierno suevo, Galicia era la nacion dominante, respecto de tener en ella su asiento y córte aquellos reyes. Por lo cual, así los escritores españoles como los extranjeros llaman á los suevos absolutamente *reyes de Galicia*, atribuyendo la denominacion á la corona por la provincia dominante, como ántes de la union con Aragon se llamaban absolutamente *reyes de Castilla* los que, juntamente con Castilla, regian otras muchas provincias de España. Y lo mismo dirémos de los reyes de Aragon respecto de las demas provincias unidas á aquella corona. Siendo, pues, durante aquella union el reino de Galicia asiento de la corona, es claro que no pudo tomar el idioma de Portugal, porque nunca la provincia dominante le toma de la dominada, sino al contrario.

(1) Parte II, capítulo III.

DEFENSA DE LAS MUJERES.

§ I.

En grave empeño me pongo. No es ya sólo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda: defender á todas las mujeres, viene á ser lo mismo que ofender á casi todos los hombres, pues raro hay que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimacion del otro. A tanto se ha extendido la opinion comun en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo fisico de imperfecciones; pero donde más fuerza hace, es en la limitacion de sus entendimientos. Por esta razon, despues de defenderlas, con alguna brevedad, sobre otros capitulos, discurriré más largamente sobre su aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes.

El falso profeta Mahoma, en aquel mal plantado paraíso, que destinó para sus secuaces, les negó la entrada á las mujeres, limitando su felicidad al deleite de ver desde afuera la gloria que habian de poseer dentro los hombres. Y cierto que sería muy buena dicha de las casas ver en aquella bienaventuranza, compuesta toda de torpezas, á sus maridos en los brazos de otras consortes, que para este efecto fingió fabricadas de nuevo aquel grande artífice de quimeras. Bastaba para comprender cuánto puede errar el hombre, ver adinitido este delirio en una gran parte del mundo.

Pero parece que no se aleja mucho de quien les niega la bienaventuranza á las mujeres en la otra vida, el que les niega casi todo el mérito en esta. Frecuentísimamente los más torpes del vulgo representan en aquel sexo una horrible sentina de vicios, como si los hombres fueran los únicos depositarios de las virtudes. Es verdad que hallan á favor de este pensamiento muy fuertes invectivas en inlinitos libros; en tanto grado, que uno ú otro apenas quieren aprobar ni una sola por buena; componiendo, en la que está asistida de las mejores señas, la modestia en el rostro con la lascivia en la alma:

*Aspera si visa est, rigidisque imitata Sabinas,
Velle, sed ex alto dissimulare puta.*

Contra tan insolente malediciencia, el desprecio y la detestacion son la mejor apologia. No pocos de los que con más frecuencia y fealdad pintan los defectos de aquel sexo, se observa ser los más solícitos en granjear su agrado. Eurípides fué sumamente maldiciente de las mujeres en sus tragedias, y, según Ateneo y Stobeo, era amantísimo de ellas en su particular: las execraba en el teatro, y las idolatraba en el aposento. El Bocacio, que fué con grande exceso impúdico, escribió contra las mujeres la violenta sátira, que intituló *Liberio o del amor*. Qué misterio habrá en esto? Acaso con la ficcion de ser de este dictámen quisieron ocultar su propension; acaso en las brutales saciedades del torpe apetito se engendra un tedio despagable, que no representa sino indignidades en el otro sexo. Acaso tambien se

venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos; que hay hombre tan maldito, que dice que una mujer no es buena, sólo porque ella no quiso ser mala. Ya se ha visto desahogarse en más atroces venganzas esta injusta queja, como testifica el lastimoso suceso de la hermosísima irlandesa madama Duglas. Guillermo Leout, ciegameute irritado contra ella, porque no habia querido condescender con su apetito, la acusó de crimen de lesa majestad, y probando con testigos sobornados la calumnia, la hizo padecer pena capital. Confesóla despues el mismo Leout, y refiere el suceso La Mota le Vayer (1).

No niego los vicios de muchas. ¡Mas ay! si se aclarára la genealogia de sus desórdenes, y cómo se hallaria tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo! Quien quisiere hacer buenas á todas las mujeres, convierta á todos los hombres. Puso en ellas la naturaleza por antemural la vergüenza, contra todas las baterias del apetito; y rarísima vez se le abre á esta muralla la brecha por la parte interior de la plaza.

Las declamaciones que contra las mujeres se oen en algunos escritorios sagrados, se deben entender dirigidas á las perversas, que no es dudable las hay: y aún cuando miráran en comun al sexo, nada se prueba de afil; porque declaman los médicos de las almas contra las mujeres, como los médicos de los cuerpos contra las frutas, que, siendo en sí buenas, útiles y hermosas, el abuso las hace nocivas. Fuera de que, no se ignora la extension que admite la oratoria en ponderar el riesgo, cuando es su intento desviar el daño.

Y díganme los que suponen más vicios en aquel sexo que en el nuestro, ¿cómo componen esto con darle la Iglesia á aquel con especialidad el epíteto de devoto? ¿Cómo, con lo que dicen gravísimos doctores, que se salvarán más mujeres que hombres, aún atendida la proporcion á su mayor número? Lo cual no fundan ni pueden fundar en otra cosa, que en la observacion de ver en ellas más inclinacion á la piedad.

Ya oigo contra nuestro asunto aquella proposicion, de mucho ruido y de ninguna verdad, que las mujeres son causa de todos los males; en cuya comprobacion, hasta los infimos de la plebe inculcan á cada paso que la Cava indujo la pérdida de toda España, y Eva la de todo el mundo.

Pero el primer ejemplo absolutamente es falso. El conde don Julian fué quien trajo los moros á España, sin que su hija se le persuadiese, quien no hizo más que manifestar al padre su afrenta. ¡Desgraciadas mujeres, si en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas del alivio de desahogarse con el padre ó con el esposo! Eso quisieran los agresores de semejantes temeridades. Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocente ofendida, sino

(1) *Opusc. Excerpt.*

del que la ejecuta con el acero y del que dió ocasion con el insulto, y así, entre los hombres queda todo el delito.

El segundo ejemplo, si prueba que las mujeres en común son peores que los hombres, prueba del mismo modo que los ángeles en común son peores que las mujeres; porque, como Adán fué inducido á pecar por una mujer, la mujer fué inducida por un ángel. No está hasta ahora decidido quién pecó más gravemente, si Adán, si Eva; porque los padres están divididos; y en verdad, que la disculpa que da Cayetano á favor de Eva, de que fué engañada por una criatura de muy superior inteligencia y sagacidad, circunstancia que no ocurrió en Aván, rebaja mucho, respecto de este, el delito de aquella.

§ II.

Pasando de lo moral á lo físico, que es más de nuestro intento, la preferencia del sexo robusto sobre el delicado se tiene por pleito vencido, en tanto grado, que muchos no dudan en llamar á la hembra animal imperfecto, y áun monstruoso, asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generacion siempre pretende varon, y sólo por error ó defecto, ya de la materia, ya de la facultad, produce hembra.

¡Oh admirables físicos! Seguiráse de aquí que la naturaleza intenta su propia ruina, pues no puede conservarse la especie sin la concurrencia de ambos sexos. Seguiráse tambien que tiene más errores que aciertos la naturaleza humana en aquella principalísima obra suya, siendo cierto que produce más mujeres que hombres; ni ¿cómo puede atribuirse la formacion de las hembras á debilidad de virtud ó defecto de materia, viéndolas nacer muchas veces de padres bien complexionados y robustos, en lo más florido de su edad? ¿Acaso, si el hombre conservára la inocencia original, en cuyo caso no hubiera estos defectos, no habian de nacer algunas mujeres, ni se habia de propagar el linaje humano?

Bien sé que hubo autor que se tragó tan grave absurdo, por mantener su declarada ojeriza contra el otro sexo. Este fué Almarico, doctor parisiense del siglo xii; el cual, entre otros errores, dijo, que durante el estado de la inocencia, todos los individuos de nuestra especie serian varones, y que Dios los habia de criar inmediatamente por sí mismo, como habia criado á Adán.

Fué Almarico ciego secuaz de Aristóteles, de modo que, todos ó casi todos sus errores fueron consecuencias que tiró de doctrinas de aquel filósofo. Viendo, pues, que Aristóteles, no en una parte sola de sus obras, da á entender que la hembra es animal defectuoso, y su generacion accidental y fuera del intento de la naturaleza, de aquí infirió que no habria mujeres en el estado de la inocencia. Así se sigue muchas veces una teología herética á una errada física.

Pero la grande adherencia que con Aristóteles profesó Almarico, les estuvo mal á Almarico y á Aristóteles; por que los errores de Almarico fueron condenados en un concilio parisiense, el año de 1209, y en el mismo concilio fué prohibida la lectura de los libros de Aristóteles, confirmando despues esta prohibicion el papa Gregorio IX. Era ya muerto Almarico un año ántes que se

proscribiósen sus dogmas; y así, fueron desenterrados sus huesos y arrojados en un lugar inhumano.

De aquí es que no nos deben hacer fuerza uno ú otro doctor, por otra parte grave, que asentaron ser defectuoso el sexo femenino, sólo porque Aristóteles lo dijo, de quien fueron finos sectarios, aunque sin precipitarse en el error de Almarico. Es cierto que Aristóteles fué inicuo con las mujeres, pues no sólo proclamó con exceso sus defectos físicos, pero áun con mayor vehemencia los morales, de que se apuntará algo en otra parte. ¿Quién no pensará que su genio le inclinaba al desvío de aquel sexo? Pues nada ménos que eso. No sólo amó con ternura á dos mujeres que tuvo, pero le sacó tanto de sí el amor de la primera, llamada Pitais, hija, como quieren unos, ó sobrina, como dicen otros, de Herminias, tirano de Atarneo, que llegó al delirio de darle incienso como á deidad. Tambien se cuentan insanos amores suyos con una criadauela, bien que Plutarco no se acomoda á creerlo; pero en esta parte merece más fe Teocrito Chio, que en un epigrama vivamente satirizó á Aristóteles su obscenidad, porque fué del tiempo de Aristóteles y Plutarco, muy posterior; y en cuyo ejemplo se ve que la mordacidad contra las mujeres, muchísimas veces, y áun las más, anda acompañada de una desordenada inclinacion hácia ellas, como ya dijimos arriba.

Del mismo error físico, que condena á la mujer por animal imperfecto, nació otro error teológico, impugnado por san Agustín (libro xxii, *De Civ. Dei*, capítulo xvi), cuyos autores decian que en la resurreccion universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar, pasando todas las mujeres al sexo varonil; como que la gracia ha de concluir entónces la obra que dejó sólo empezada la naturaleza.

Este error es muy parecido al de los infatuados alquimistas, que, sobre la máxima de que la naturaleza en la produccion metálica siempre intenta la generacion del oro, y sólo por defecto de virtud pára en otro metal imperfecto, pretenden que despues el arte conduzca la obra á su perfeccion, y haga oro lo que nació hierro. Mas al fin, este error es más tolerable, ya porque no toca en materia de fe, ya porque (séase lo que se fuere del intento de la naturaleza y de la imaginaria capacidad del arte), de hecho el oro es el metal más noble, y los demas son de muy inferior calidad; pero en nuestro asunto todo es falso: que la naturaleza intenta siempre varon; que su operacion bastardea en la mujer, y mucho más que este yerro se ha de enmendar en la resurreccion universal.

§ III.

No por eso apruebo el arrojó de Zacuto Lusitano, que en la introduccion al tratado *De morbis mulierum*, con frívolas razones quiso poner de bando mayor á las mujeres, haciendo creer su perfeccion física sobre los hombres. Con otras de mayor apariencia se pudiera empuñar ese asunto; pero mi empeño no es persuadir la ventaja, sino la igualdad.

Y para empezar á hacernos cargo de la dificultad (dejando por ahora aparte la cuestion del entendimiento, que se ha de disputar separada y más de intento en este

discurso), por tres prendas, en que hacen notoria ventaja á las mujeres, parece se debe la preferencia á los hombres: *robustez, constancia y prudencia*. Pero áun concedidas por las mujeres estas ventajas, pueden pretender el empate, señalando otras tres prendas en que exceden ellas: *hermosura, docilidad y sencillez*.

La robustez, que es prenda del cuerpo, puede considerarse contrapesada con la hermosura, que tambien lo es; y áun muchos le concederán á esta el exceso. Tendrian razon, si el precio de las prendas se hubiese de determinar precisamente por la lisonja de los ojos; pero debiendo hacer más peso en el buen juicio, para decidir esta ventaja, la utilidad pública, pienso debe ser preferida la robustez á la hermosura. La robustez de los hombres trae al mundo esenciales utilidades en las tres columnas que sustentan toda república: guerra, agricultura y mecánica. De la hermosura de las mujeres no sé qué fruto importante se saque, si no es que sea por accidente. Algunos la argürán de que, bien léos de traer provechos, acarrea gravísimos daños en amores desordenados que enciende, competencias que suscita, cuidados, inquietudes y recelos que ocasiona en los que están encargados de su custodia.

Pero esta acusacion es mal fundada, como originada de falta de advertencia. En caso que todas las mujeres fuesen feas, en las de ménos deformidad se experimentaria tanto atractivo como ahora en las hermosas; y por consiguiente, harian el mismo estrago. La ménos fea de todas, puesta en Grecia, seria incendio de Troya, como Helena; y puesta en el palacio del rey don Rodrigo, seria ruina de España, como la Cava. En los países donde las mujeres son ménos agraciadas, no hay ménos desórdenes, que en aquellos donde las hay de más gentileza y proporcion; y áun en Moscovia, que excede en copia de mujeres bellas á todos los demas reinos de Europa, no está tan desenfrenada la incontinencia como en otros países, y la fe conyugal se observa con mucha mayor exactitud.

No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen. Pero en el caso de la cuestion, doy mi voto á favor de la robustez, la cual juzgo prenda mucho más apreciable que la hermosura. Y así, en cuanto á esta parte, se ponen de bando mayor los hombres: quédales, empero, á salvo á las mujeres replicar, valiéndose de la sentencia de muchos doctos, y recibida de toda una ilustre escuela, que reconoce la voluntad por potencia más noble que el entendimiento, la cual favorece su partido; pues si la robustez, como más apreciable, logra mejor lugar en el entendimiento, la hermosura, como más amable, tiene mayor imperio en la voluntad.

La prenda de la constancia, que ennoblece á los hombres, puede contrarrestarse con la docilidad, que resplandece en las mujeres. Donde se advierte que no hablamos de estas y otras prendas, consideradas formalmente en el estado de virtudes, porque en este sentido no son de la linea física, sino en cuanto están radicadas y como delineadas en el temperamento, cuyo embrión informe es indiferente para el buen y mal uso; y así, mejor se llamarán flexibilidad ó inflexibilidad del genio, que constancia ó docilidad.

Dirásme que la docilidad de las mujeres declina muchas veces á la ligereza, y yo repongo, que la constancia de los hombres degenera muchas veces en terquedad. Confieso que la firmeza en el buen propósito es autora de grandes bienes, pero no se me puede negar que la obstinacion en el malo es causa de grandes males. Si se me arguye que la invencible adherencia al bien ó al mal es calidad de los ángeles, respondo, que sobre no ser eso tan cierto que no lo nieguen grandes teólogos, muchas propiedades que en las naturalezas superiores nacen de su excelencia, en las inferiores provienen de su imperfeccion. Los ángeles, segun doctrina de santo Tomas, cuanto más perfectos, entienden por ménos especies, y en los hombres el corto número de especies es defecto. En los ángeles el estudio sería tacla de su entendimiento, y á los hombres les ilustra el suyo.

La prudencia de los hombres se equilibra con la sencillez de las mujeres. Y áun estaba para decir más, porque en realidad, al género humano mucho mejor le estaria la sencillez, que la prudencia de todos sus individuos. Al siglo de oro nadie le compuso de hombres prudentes, sino de hombres cándidos.

Si se me opond que mucho de lo que en las mujeres se llama candidez, es indiscrecion, repongo yo, que mucho de lo que en los hombres se llama prudencia, es falacia, doblez y alevosía, que es peor. Aun esa misma franqueza indiscreta, con que á veces se manifiesta el pecho contra las reglas de la razon, es buena considerada como señal. Como nadie ignora sus propios vicios, quien los halla en sí de alguna monta, cierra con cuidado á los accechos de la curiosidad los resquicios del corazon. Quien comete delitos en su casa, no tiene á todas horas la puerta abierta para el registro. De la malicia es compañera individua la cautela. Quien, pues, tiene facilidad en franquear el pecho, sabe que no está muy asqueroso. En esta consideracion, la candidez de las mujeres siempre será apreciable, cuando arreglada al buen dictámen, como perfeccion, y cuando no, como buena señal.

§ IV.

Sobre las buenas calidades expresadas, resta á las mujeres la más hermosa y más transcendente de todas, que es la vergüenza; gracia tan característica de aquel sexo, que áun en los eadáveres no le desampara, si es verdad lo que dice Plinio, que los de los hombres anegados fluctúan boca arriba, y los de las mujeres boca abajo: *Veluti pudori defunctorum parcente natura* (1).

Con verdad y agudeza, preguntado el otro filósofo qué color agraciaba más el rostro á las mujeres, respondió que el de la vergüenza. En efecto, juzgo que esta es la mayor ventaja que las mujeres hacen á los hombres. Es la vergüenza una valla, que entre la virtud y el vicio puso la naturaleza. Sombra de las bellas almas y carácter visible de la virtud la llamó un discreto franees. Y san Bernardo, extendiéndose más, la ilustró con los epítetos de piedra preciosa de las cos-

(1) Libro VII, capítulo XVII.

tumbres, antorcha de la alma púdica, hermana de la continencia, guarda de la fama, honra de la vida, asiento de la virtud, elogio de la naturaleza y divisa de toda honestidad (1). Tintura de la virtud la llamó, con sutileza y propiedad, Diógenes. De hecho este es el robusto y grande baluarte, que, puesto enfrente del vicio, cubre todo el alcázar de la alma, y que, vencido una vez, no hay, como decía el Nacianceno, resistencia á maldad alguna: *Protinus extincto subeunt mala cuncta pudore*.

Dírase que es la vergüenza un insigne preservativo de ejecuciones exteriores, mas no de internos consentimientos; y así, siempre le queda al vicio camino abierto para sus triunfos por medio de los invisibles asaltos que no puede estorbar la muralla del rubor. Aun cuando ello fuese así, siempre sería la vergüenza un preservativo preciosísimo, por cuanto, por lo ménos, precave infinitos escándalos y sus funestas consecuencias. Pero si se hace atenta reflexion, se hallará que detiene, si no en un todo, en gran parte, ánn de esas escaladas silenciosas que no salen de los ocultos senos de la alma; porque son muy raros los consentimientos internos cuando no los acompañan las ejecuciones, que son las que radican los afectos criminales en la alma, las que aumentan y fortalecen las propensiones viciosas. Faltando estas, es verdad que una ú otra vez se introduce la torpeza en el espíritu, pero no se aloja en él como doméstica, mucho ménos como señora, sí solo como peregrina.

Las pasiones, sin aquel alimento que las nutre, yacen muy débiles y obran muy tímidas; mayormente cuando en las personas muy ruborosas es tan franco el comercio entre el pecho y el semblante, que pueden recelar salga á la plaza pública del rostro cuanto maquinan en la retirada oficina del pecho. De hecho se les pintan á cada paso en las mejillas los más escondidos afectos; que el color de la vergüenza es el único que sirve á formar imágenes de objetos invisibles. Y así, áun para atajar tropiezos del deseo, puede ser rienda en las mujeres el miedo, de que se lea en el rostro lo que se imprime en el ánimo.

A que se añade, que en muchas sube á tal punto el rubor, que le tienen de sí mismas. Este heroico primor de la vergüenza, de que trató el ingeniosísimo padre Vieira en uno de sus sermones, no es puramente ideal, como juzgan algunos espíritus groseros, sino práctico y real en los sujetos de índole más noble. Así lo conoció Demetrio Falereo, cuando instruyendo la juventud de Atenas, les decía que dentro de casa tuviesen vergüenza de sus padres, fuera de ella de todos los que los viesen, y en la soledad cada uno de sí propio.

§ V.

Pienso haber señalado tales ventajas de parte de las mujeres, que equilibran y áun acaso superan las calidades en que exceden los hombres. ¿Quién pronunciará la sentencia en este pleito? Si yo tuviese autoridad para ello, acaso daría un corte, diciendo que

las calidades en que exceden las mujeres, conducen para hacerlas mejores en sí mismas; las prendas en que exceden los hombres, los constituyen mejores, esto es, más útiles para el público. Pero, como yo no hago oficio de juez, sino de abogado, se quedará el pleito por ahora indeciso.

Y áun cuando tuviese la autoridad necesaria, sería forzoso suspender la sentencia, porque áun se replica á favor de los hombres, que las buenas calidades que atribuyo á las mujeres, son comunes á entrambos sexos. Yo lo confieso, pero en la misma forma que son comunes á ambos sexos las buenas calidades de los hombres. Para no confundir la cuestion, es preciso señalar de parte de cada sexo aquellas perfecciones, que mucho más frecuentemente se hallan en sus individuos, y mucho ménos en los del otro. Concedo, pues, que se hallan hombres dóciles, cándidos y ruborosos. Añado que el rubor, que es buena señal en las mujeres, áun lo es mejor en los hombres; porque denota, sobre indole generosa, ingenio agudo; lo que declaró más de una vez en su *Satiricon* Juan Barclayo, á cuyo sutilísimo ingenio no se le puede negar ser voto de muy especial nota; y aunque no es seña infalible, yo en esta materia he observado tanto, que ya no espero jamas cosa buena de muchacho, en quien advierto frente muy osada.

Es así, digo, que en varios individuos de nuestro sexo se observan, aunque no con la misma frecuencia, las bellas cualidades que ennoblecen al otro. Pero esto en ninguna manera inclina á nuestro favor la balanza, porque hacen igual peso por la otra parte las perfecciones de que se jactan los hombres, comunicadas á muchas mujeres.

§ VI.

De prudencia política sobran ejemplos en mil princesas por extremo hábiles. Ninguna edad olvidará la primera mujer en quien desemboza la historia las oscuridades de fábula: *Semiramis*, digo, reina de los asirios, que, educada en su infancia por las palomas, se elevó despues sobre las águilas, pues no sólo se supo hacer obedecer ciegamente de los súbditos, que le habia dado su esposo, mas hizo tambien súbditos todos los pueblos vecinos, y vecinos de su imperio los más distantes, extendiendo sus conquistas, por una parte hasta la Etiopía, por otra hasta la India. Ni á *Artemisa*, reina de Caria, que no sólo, mantuvo en su larga viudez la adoracion de aquel reino, mas siendo asaltada de los rodios dentro de él, con dos singularísimos estratagemas, en dos lances solos, destruyó las tropas que le habian invadido; y pasando velozmente de la defensiva á la ofensiva, conquistó y triunfó de la isla de Ródas. Ni á las dos *Aspacias*, á cuya admirable direccion fiaron enteramente, con feliz suceso, el gobierno de sus estados, Pericles, esposo de la una, y Ciro, hijo de Dario Noto, galan de la otra. Ni á la prudentísima *File*, hija de Antipatro, de quien, áun siendo niña, tomaba su padre consejo para el gobierno de Macedonia, y que despues con sus buenas artes sacó de mil ahogos á su esposo, el precipitado y ligero Demetrio. Ni á la mañosa *Livia*, cuya sutil astucia parece fué superior á la penetracion de Augusto, pues no le hubiera dado tanto

(1) Serm. 86, in *Cant.*

dominio sobre su espíritu si la hubiera conocido. Ni á la sagaz *Agripina*, cuyas artes fueron fatales para ella y para el mundo, empleándose en promover á su hijo Nerón al solio. Ni á la sábia *Amalásunta*, en quien fué ménos entender las lenguas de todas las naciones sujetas al imperio romano, que gobernar con tanto acierto el Estado, durante la menoridad de su hijo Atalarico

Ni, dejando otras muchísimas y acercándonos á nuestros tiempos, se olvidará jamás *Isabela de Inglaterra*, mujer en cuya formación concurrirán con igual influjo las tres gracias que las tres furias, y cuya soberana conducta sería siempre la admiración de la Europa, si sus vicios no fueran tan parciales de sus máximas, que se licieron imprescindibles; y su imágen política se presentará siempre á la posteridad, coloreada, manchada diré mejor, con la sangre de la inocente Maria Estuarda, reina de Escocia. Ni *Catalina de Médicis*, reina de Francia, cuya sagacidad en la negociacion de mantener en equilibrio los dos partidos encontrados de católicos y calvinistas, para precaver el precipicio de la corona, se pareció á la destreza de los volatinos, que en alta y delicada cuerda, con el pronto artificioso manejo de los dos pesos opuestos, se aseguran de el despeño y deleitan á los circunstantes ostentando el riesgo y evitando el daño. No fuera inferior á alguna de las referidas nuestra católica *Isabela* en la administracion del gobierno, si hubiera sido reinante como fué reina. Con todo, no le faltaron ocasiones y acciones en que hizo resplandecer una prudencia consumada. Y áun Laurencio Beyerlink, en su elogio, dice que no se hizo cosa grande en su tiempo, en que ella no fuese la parte ó el todo: *Quid magui in reyno, sine illa, imò nisi pr' illam ferè gestum est?* Por lo ménos el descubrimiento del Nuevo Mundo, que fué el suceso más glorioso de España en muchos siglos, es cierto que no se hubiera conseguido, si la magnanimidad de Isabela no hubiese vencido los temores y pezezas de Fernando.

En fin, lo que es más que todo, parece ser, aunque no estoy muy seguro del cómputo, que entre las reinas que mandaron largo tiempo como absolutas, las más se hallan en las historias celebradas como gobernadoras excelentes. Pero las pobres mujeres son tan infelices, que siempre se alegrarán contra tantos ejemplos ilustres, una Brunequilda, una Fredlegunda, las dos Juanas de Nápoles y otras pocas; bien que á las dos primeras les sobró malicia, no les faltó sagacidad.

Ni es en el mundo tan universal, como se piensa, la persuasión de que en la cabeza de la mujer no asienta bien la corona; pues en Meroe, isla que forma el Nilo en la Etiopía, ó península, como quieren los modernos, reinaron, segun el testimonio de Plinio, mujeres por muchos siglos. El padre Cornelio á Lapidé, tratando de la reina Sabá, que fué una de ellas, piensa que su imperio se extendió mucho fuera del ámbito de Meroe, y comprendió acaso toda la Etiopía; fundado en que Cristo, nuestro bien, llamó á aquella señora *Reina del Austro*, título que suena un vasto dominio hácia aquella plaga. Si bien que, como se puede ver en Tomas Cornelio, no falta autor que asegura ser la isla, ó península, de Meroe mayor que la Gran Bretaña; y así, no era muy corto el

estado de aquellas reinas, aunque no saliese del ámbito de Meroe. Aristóteles (1) dice, que entre los lacedemonios tenian gran parte en el gobierno político las mujeres. Esto era conforme á las leyes que les dejó Licurgo.

Tambien en Borneo, isla grande del mar de la India, reinan mujeres, segun la relacion de Mandelslo, que se halla en el segundo tomo de Oleario, sin gozar sus maridos otra prerogativa que ser sus mas calificados vasallos. En la isla *Fermosa*, situada en el mar meridional de la China, es tanta la satisfaccion que tienen de la prudente conducta de las mujeres aquellos idólatras, que á ellas únicamente está fiado el ministerio sacerdotal, con todo lo que pertenece á materias de religion, y en lo político gozan un poder en parte superior al de los senadores, como intérpretes de la voluntad de sus deidades.

Sin embargo, la práctica comun de las naciones es más conforme á la razon, como correspondiente al divino decreto notificado á nuestra primera madre en el paraíso, donde á ella, y á todas sus hijas en su nombre, ce les intimó la sujecion á los hombres. Sólo se debe corregir la impaciencia con que muchas veces llevan los pueblos el gobierno mujeril, cuando, segun las leyes, se les debe obedecer; y aquella propasada estimacion de nuestro sexo, que tal vez ha preferido para el régimen un niño incapaz á una mujer hecha, en que excedieron tan ridiculamente los antiguos persas, que en ocasion de quedar la viuda de uno de sus reyes en cinta, siendo avisados de sus magos que la concepcion era varonil, le coronaron á la reina el vientre y proclamaron por rey suyo el feto, dándole el nombre de *Supor*, ántes de haber nacido.

§ VII.

Hasta aquí de la prudencia política, contentándonos con bien pocos ejemplos, y dejando muchos. De la prudencia económica es ocioso hablar, cuando todos los dias se están viendo casas muy bien gobernadas por las mujeres, y muy desgobernadas por los hombres.

Y pasando á la fortaleza, prenda que los hombres consideran como inseparable de su sexo, yo condré en que el cielo los mejoró en esta parte en tercio y quinto; unas no en que se les haya dado como mayorazgo ó vínculo indivisible, exento de toda partida con el otro sexo.

No pasó siglo á quien no liayan ennoblecido mujeres valerosas. Y dejando los ejemplos de las heroínas de la Escritura y de las santas mártires de la ley de gracia (por que hazañas donde intervino especial auxilio soberano acreditan el poder divino, no la facultad natural del sexo), ocurren tantas mujeres de heroico valor y esforzada mano, que en tropel se presentan en el teatro de la memoria. Y tras de las *Semiramis*, las *Artemisas*, las *Tomiris*, las *Zenobias*, se parece una *Aretofla*, esposa de Nicotrato, soberano de Cirene, en la Libia; en cuya incomparable generosidad se compitieron el amor más tierno de la patria, la mayor valentia del espíritu y la más sutil destreza del discurso; pues por librar su patria de la violenta tiranía de su marido, y vengar la muerte que este, por poseerla, habia ejecutado en su primer consorte, haciéndose caudillo de una conspiracion, despojó á

(1) Libro II, *Polit.*, capítulo VII.

Nicotrato del reino y la vida. Y habiendo sucedido Leandro, hermano de Nicotrato, en la corona y en la crueldad, tuvo valor y arte para echar tambien del mundo á este segundo tirano, coronando, en fin, sus ilustres acciones con apartar de sus sienas la corona, que, reconocidos á tantos beneficios, le ofrecieron los de Circe. Una *Dripetina*, hija del gran Mitridates, compañera inseparable de su padre en tantas arriesgados proyectos, que en todos mostró aquella fuerza de alma y de cuerpo, que desde su infancia habia prometido la singularidad de nacer con dos órdenes de dientes; y despues de deshecho su padre por el gran Pompeyo, sitiada en un castillo por Manlio Prisco, siendo imposible la defensa, se quitó voluntariamente la vida, por no sufrir la ignominia de esclava. Una *Clelia*, romana, que, siendo prisionera de Porsena, rey de los etruscos, venciendo mil dificultades, se libró de la prision, y rompiendo con un caballo (otros dicen que con sus brazos propios) las ondas del Tiber, arribó felizmente á Roma. Una *Arria*, mujer de Cecina Peto, que, siendo comprehendido su marido en la conspiracion de Camilo contra el emperador Claudio, y por este crimen condenado á muerte, resuelta á no sobrevivir á su esposo, despues de tentar en vano hacerse pedazos la cabeza contra una muralla, logró, intro-lucida en la prision de Cecina, exhortarle á que se anticipase con sus manos la ejecucion del verdugo, iniettándose ella primero un puñal por el pecho. Una *Epponina*, que con la ocasion de haberse arrogado su marido Julio Sabino, en las Galias, el título de César, toleró con rara constancia indecibles trabajos; y siendo últimamente condenada á muerte por Vespasiano, generosamente le dijo que moria contenta, por no tener el disgusto de ver tan mal emperador colocado en el solio.

Y porque no se piense que estos siglos últimos en mujeres esforzadas son inferiores á los antiguos, ya se presentan armadas una *Pancella de Francia*, columna que sustentó en su mayor afliccion aquella vacitante monarquía; y si bien que encontrados en los dictámenes, como en las armas, ingleses y franceses, aquellos atribuyeron sus hazañas á pacto diabólico, y estos á mocion divina, acaso los ingleses fingieron lo primero por ódio, y los franceses, que manejaban las cosas, idearon lo segundo por política; que importaba mucho en aquel desmayo grande de pueblos y soldados, para levantar su ánimo abatido, persuadirles que el cielo se habia declarado por aliado suyo, introduciendo para este efecto al teatro de Marte una doncella magnánima y despierta, como instrumento proporcionado para un socorro milagroso. Una *Margarita de Dinamarca*, que en el sig'lo décimocuarto conquistó por su persona propia el reino de Suecia, haciendo prisionero al rey Alberto, y la llaman la segunda Semiramis los autores de aquel siglo. Una *Marulla*, natural de Léonno, isla del archipiélago, que en el sitio de la fortaleza de Cochin, puesto por los turcos, viendo muerto á su padre, arrebató su espada y rodela, y convocando con su ejemplo toda la guarnicion, en cuya frente se puso, dió con tanto ardor sobre los enemigos, que no sólo rechazó el asalto, mas obligó al hajá Soliman á levantar el sitio; hazaña que premió el general Loredano de Venecia, cuya era aquella plaza, dándole á escoger para marido cualquiera que ella quisiese de los mas ilus-

tres capitanes de su ejército, y ofreciéndole dote competente en nombre de la república. Una *Blanca de Ros-si*, mujer de Bautista Porta, capitán paduano, que despues de defender valerosamente, puesta sobre el muro, la plaza de Basano, en la Marca Trevisana, siendo luego cogida la plaza por traicion, y preso y muerto su marido por el tirano Ecelino, no teniendo otro arbitrio para resistir los ímpetus brutales de este furioso, enamorado de su belleza, se arrojó por una ventana; pero despues de curada y convallecida, acaso contra su intencion, del golpe, padeciendo debajo de la opresion de aquel bárbaro el oprobrio de la fuerza, satisfizo la amargura de su dolor y la constancia de su fe conyugal, quitándose la vida en el mismo sepulcro de su marido, que para este efecto habia abierto (1). Una *Bonna*, paisana humilde de la Valtelina, á quien encontró en una marcha suya Pedro Brunoro, famoso capitán parmesano, en edad corta, guardando ovejas en el campo, y prendado de su intrépida viveza, la llevó consigo para cómplice de su incontinencia; pero ella se hizo tambien partícipe de su gloria, porque despues de fenecer la vida deshonesto con la santidad del matrimonio, no sólo como soldado particular peleó ferocemente en cuantos encuentros se ofrecieron, pero vino á ser tan inteligente en el arte militar, que algunas empresas se fiaron á su conducta, especialmente la conquista del castillo de Pavono, á favor de Francisco Esforcia, duque de Milan, contra venecianos, donde, en medio de hacer el oficio de caudillo, pereció en las primeras filas al asalto. Una *Maria Pita*, heroína gallega, que en el sitio puesto por los ingleses á la Coruña, el año de 1589, estando ya los enemigos alojados en la brecha y la guarnicion dispuesta á capitular, despues que, con ardiente, aunque vulgar facundia, exprobó á los nuestros su cobardia, arrancando espada y rodela de las manos de un soldado, y clamando que quien tuviese honra la siguiese, enredada en coraje, se arrojó á la brecha, de cuyo fuego marcial, saltando chispas á los corazones de los soldados y vecinos, que prendieron en la pólvora del honor, con tanto ímpetu cerraron todos sobre los enemigos, que con la muerte de mil y quinientos (entre ellos un hermano del general de tierra, Enrique Noris), los obligaron á levantar el sitio. Felipe II premió el valor de la Pita, dándole por los dias de su vida grado y sueldo de alférez vivo; y Felipe III perpetuó en sus descendientes el grado y sueldo de alférez reformado. Una *Maria de Estrada*, consorte de Pedro Sanchez Farfan, soldado de Hernán Cortés, digna de muy singular memoria por sus muchas y raras hazañas, que refiere el padre fray Juan de Torquemada en su primer tomo de la *Monarquía indiana*. Tratando de la luectuosa salida que hizo Cortés de Méjico, despues de muerto Motezuma, dice de ella lo siguiente: *Mostróse muy valerosa en este aprieto y conflicto Maria de Estrada, la cual, con una espada y una rodela en las manos, hizo hechos maravillosos, y se entraba por los enemigos con tanto coraje y ánimo, como si fuera uno de los más valientes hombres del mundo, olvidada de que era mujer, y revestida del valor que en caso semejante suelen tener los homi-*

(1) En las mujeres que se mataron á sí mismas, no se propone esta resolucion como ejemplo de virtud, sino como excesivo vicioso de la fortaleza, que es lo que basta para el intento.

bres de valor y honra. Y fueron tantas las maravillas y cosas que hizo, que puso en espanto y osombró á cuantos la miraban. Refiriendo en el capítulo siguiente la batalla que se dió entre españoles y mejicanos en el valle de Otumpa (ó Otumba, como la llama don Antonio de Solís), repite la memoria de esta ilustre mujer con las palabras que se siguen: *En esta batalla, dice Diego Muñoz Camargo, en su Memorial de Tlaxcala, que Maria de Estrada peleó á caballo y con una lanza en la mano, tan varonilmente como si fuera uno de los más valientes hombres del ejército, y aventajándose á muchos.* No dice el autor de dónde era natural esta heroína, pero el apellido persuade que era asturiana. Una *Ana de Baux*, gallarda flamenca, natural de una aldea cerca de Lila, que sólo con el motivo de guardar su honor de los insultos militares en las guerras del último siglo, escondiendo su sexo con los hábitos del nuestro, se dió al ejercicio de la guerra, en que sirvió mucho tiempo y en muchos lances con gran valor, de modo que arribó á la tenencia de una compañía; y siendo, despues de hecha prisionera por franceses, descubierta ya su sexo, el mariscal de Seneterre le ofreció una compañía en el servicio de Francia; lo que ella no admitió, por no militar contra su príncipe; y volviendo á su patria, se hizo religiosa.

El no haber nombrado hasta ahora las amazonas, siendo tan del intento, fué con el motivo de hablar de ellas separadamente. Algunos autores niegan su existencia, contra muchos más, que la afirman. Lo que podemos conceder es, que se ha mezclado en la historia de las amazonas mucho de fábula, como es, el que mataban todos los hijos varones; que vivian totalmente separadas del otro sexo, y sólo le buscaban para fecundarse una vez en el año. Y del mismo jaez serán sus encuentros con Hércules y Teseo, el socorro de la feroz Pentesilea á la afligida Troya, como acaso tambien la visita de su reina Talestris á Alejandro; pero no puede negarse sin temeridad, contra la fe de tantos escritores antiguos, que hubo un cuerpo formidabile de mujeres belicosas en la Asia, á quienes se dió el nombre de amazonas.

Y en caso que tambien esto se niegue, por las amazonas que nos quitan en la Asia, para gloria de las mujeres parecerán amazonas en las otras tres partes del mundo, América, África y Europa. En la América las descubrieron los españoles, costeano armadas el mayor rio del mundo, que es el Marañon, á quien por esto dieron el nombre que hoy conserva de *rio de las Amazonas*. En la África las hay en una provincia del imperio del Monomotapa, y se dice que son los mejores soldados que tiene aquel príncipe en todas sus tierras, aunque no falta geógrafo que hace estado aparte del país que habitan estas mujeres guerreras.

En Europa, aunque no hay país donde las mujeres de intento profesasen la milicia, podrémos dar el nombre de amazonas á aquellas que en una ú otra ocasion con escuadron formado triunfaron de los enemigos de su patria. Tales fueron las francesas de Belovaco ó Beauvais, que siendo aquella ciudad sitiada por los borgoñones, el año de 1472, juntándose debajo de la conducta de *Juana Hacheta*, el día del asalto rechazaron vigorosamente los enemigos, habiendo precipitado su capitana

la Hacheta de la muralla al primero que arboló el estandarte sobre ella. En memoria de esta hazaña se hace aún hoy fiesta anual en aquella ciudad, gozando las mujeres el singular privilegio de ir en la procesion delante de los hombres. Tales fueron las habitadoras de las islas *Echinadas*, hoy llamadas *Cur-Solares*, célebres por la victoria de Lepanto, ganada en el mar de estas islas. El año antecedente á esta famosa batalla, habiendo atacado los turcos la principal de ellas, tal fué el terror del gobernador veneciano Antonio Balbo y de todos los habitantes, que tomaron de noche la fuga, quedando dentro las mujeres resueltas, á persuasión de un sacerdote llamado Antonio Rosoneo, á defender la plaza, como de hecho la defendieron con grande honor de su sexo y igual oprobrio del nuestro.

§ VIII.

Resta en esta memoria de mujeres magnánimas decir algo sobre un capítulo en que los hombres más acusan á las mujeres, y en que hallan más ocasionada su flaqueza, ó más defectuosa su constancia, que es la observancia del secreto. Caton el Censor no admitía en esta parte excepcion alguna, y condenaba por uno de los mayores errores del hombre fiar secreto á cualquier mujer que fuese; pero á Caton le desmintió su propia tataranieta *Porcia*, hija de Caton el menor y mujer de Marco Bruto, la cual obligó á su marido á fiarle el gran secreto de la conjuracion contra César, con la extraordinaria prueba que le dió de su valor y constancia, en la alta herida que voluntariamente, para este efecto, con un cuchillo se hizo en el muslo.

Plinio dice, en nombre de los magos, que el corazon de cierta ave aplicada al pecho de una mujer dormida, la hace revelar todos sus secretos. Lo mismo dice en otra parte de la lengua de cierta sabandija. No deben deser tan fáciles las mujeres en franquear el pecho, cuando la mágica anda buscando por los escondrijos de la naturaleza llaves con que abrirles las puertas del corazon; pero nos reimos con el mismo Plinio de esas invenciones, y concedemos que hay poquíssimas mujeres observantes del secreto. Mas á vueltas de esto, nos confesarán asimismo los políticos más expertos, que tambien son rarísimos los hombres á quienes se puedan fiar secretos de importancia. A la verdad, si no fueran rarísimas estas alhajas, no las estimáran tanto los príncipes, que apenas tienen otras tan apreciables entre sus más ricos muebles.

Ni les faltan á las mujeres ejemplos de invencible constancia en la custodia del secreto. Pitágoras, estando cercano á la muerte, entregó sus escritos todos, donde se contenian los más recónditos misterios de su filosofia, á la sábia *Damo*, hija suya, con orden de no publicarlos jamas, lo que ella tan puntualmente obedeció, que, aún viéndose reducida á suma pobreza, y pudiendo vender aquellos libros por gran suma de dinero, quiso más ser fiel á la confianza de su padre, que salir de las angustias de pobre.

La magnánima *Aretofila*, de quien ya se hizo mencion arriba, habiendo querido quitar la vida á su esposo Nicocrates con una bebida ponzoñosa, antes que lo in-

tentase por medio de enjuracion armada, fué sorprendida en el designio, y puesta en los tormentos para que declarase todo lo que restaba saber, estuvo tan lejos de embargarle la fuerza del dolor el dominio de su corazon y el uso de su discurso, que entre los rigores del suplicio, no sólo no declaró su intento, mas tuvo habilidad para persuadirle al tirano que la pocion preparada era un filtro amatorio, dispuesto á fin de encenderle más en su cariño. De hecho, esta ficcion ingeniosa tuvo eficacia de filtro, porque Nicocrates la amó despues mucho más, satisfecho de que quien solicitaba en él excesivos ardores, no podia ménos de quererle con grandes ansias.

En la enjuracion movida por Aristogiton contra Hippias, tirano de Aténas, que empezó por la muerte de Hipparco, hermano de Hippias, fué puesta á la tortura una mujer cortésana sabidora de los cómplices, la cual, para desengañar prontamente al tirano de la imposibilidad de sacarla el secreto, se cortó con los dientes la lengua en su presencia.

En la conspiracion de Pison contra Neron, habiendo, desde que aparecieron los primeros indicios, cedido á la fuerza de los tormentos los más ilustres hombres de Roma, donde Lucano descubrió por cómplice á su propia madre, otros á sus más íntimos amigos, solamente á *Epicharis*, mujer ordinaria y sabidora de todo, ni los azotes, ni el fuego, ni otros martirios, pudieron arrancar del pecho la menor noticia.

Y yo conocí alguna que, examinada en el potro sobre un delito atroz, que habian cometido sus amos, resistió las pruebas de aquel riguroso exámen, no por salvarse á sí, si sólo por salvar á sus dueños; pues á ella le habia tocado tan pequeña parte en la culpa, ya por ignorar la gravedad de ella, ya por ser mandada, ya por otras circunstancias, que no podia aplicársele pena que equivaliese, ni con mucho, al rigor de la tortura.

Pero de mujeres, á quienes no pudo exprimir el pecho la fuerza de los cordeles, son infinitos los ejemplares. Oí decir á persona que habia asistido en semejantes actos, que siendo muchas las que confiesan al querer desnudarlas para la ejecucion, rarísima, despues de pasar este martirio de su pudor, se rinde á la violencia del cordel. ¡Grande excelencia verdaderamente del sexo, que las oblique más su pudor proprio que toda la fuerza de un verdugo!

No dudo que parecerá á algunos algo lisonjero este paralelo que hago entre mujeres y hombres; pero yo reconvenré á estos con que Séneca, cuyo estoicismo no se ahorró con nadie, y cuya severidad se puso bien lejos de toda sospecha de adulacion, hizo comparacion no ménos ventajosa á favor de las mujeres; pues las constituye absolutamente iguales con los hombres en todas las disposiciones ó facultades naturales apreciables. Tales son sus palabras: *Quis autem dicat naturam malignè cum mulieribus ingeniis egisse, et virtutes illarum in arcum retraxisse? Par illis mihi crede, vigor, par ad honestà (liberè) facultas est. Laborem, doloremque ex æquo si consuevere patiuntur* (1).

(1) In *Consol. ad Marcianum*.

§ IX.

Legamos ya al batidero mayor, que es la cuestion del entendimiento, en la cual yo confieso que, si no me vale la razon, no tengo mucho recurso á la autoridad; porque los autores que tocan esta materia (salvo uno ú otro muy raro) están tan á favor de la opinion del vulgo, que casi uniformes hablan del entendimiento de las mujeres con desprecio.

A la verdad, bien pudiera responderse á la autoridad de los más de esos libros, con el apólogo que á otro propósito trae el siciliano Carducio en sus diálogos sobre la pintura. Yendo de camino un hombre y un leon, se les ofreció disputar quiénes eran más valientes, si los hombres, si los leones: cada uno daba la ventaja á su especie, hasta que llegando á una fuente de muy buena estructura, advirtió el hombre que en la coronacion estaba figurado en mármol un hombre haciendo pedazos á un leon. Vuelto entónces á su competidor en tono de vencedor, como quien habia hallado contra él un argumento concluyente, le dijo: «Acabarás ya de desengañarte de que los hombres son más valientes que los leones, pues allí ves gemir oprimido y rendir la vida de un leon debajo de los brazos de un hombre. — Bello argumento me traes, respondió sonriéndose el leon. Esa estatua otro hombre la hizo; y así, no es mucho que la formase como le estaba bien á su especie. Yo te prometo, que si un leon la hubiera hecho, él hubiera vuelto la tortilla, y plantado el leon sobre el hombre, haciendo gigote de él para su plato.»

Al caso: hombres fueron los que escribieron esos libros, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mujeres. Si mujeres los hubieran escrito, nosotros quedaríamos debajo. Y no faltó alguna que lo hizo, pues *Lucrecia Marinella*, docta veneciana, entre otras obras que compuso, una fué un libro con este titulo: *Excelencia de las mujeres, cotejada con los defectos y vicios de los hombres*, donde todo el asunto fué probar la preferencia de su sexo al nuestro. El sabio jesuita Juan de Cartagena dice, que vió este libro con grande placer en Roma, y yo le vi tambien en la biblioteca Real de Madrid. Lo cierto es, que ni ellas ni nosotros podemos en este pleito ser jueces, porque somos partes; y así, se habia de fiar la sentencia á los ángeles, que, como no tienen sexo, son indiferentes.

Y lo primero, aquellos que ponen tan abajo el entendimiento de las mujeres, que casi le dejan en puro instinto, son indignos de admitirse á la disputa. Tales son los que asientan que á lo más que puede subir la capacidad de una mujer, es á gobernar un gallinero.

Tal aquel prelado, citado por don Francisco Manuel, en su *Carta y guia de casados*, que decia que la mujer que más sabe, sabe ordenar un arca de ropa blanca. Sean norabuena respetables por otros titulos los que profieren semejantes sentencias; no lo serán por estos dichos, pues la más benigna interpretacion que admiten es la de recibirse como lipérholes chistosos. Es notoriedad de hecho que hubo mujeres que supieron gobernar y ordenar comunidades religiosas, y aún mujeres que supieron gobernar y ordenar repúblicas enteras.

Estos discursos contra las mujeres son de hombres

superficiales. Ven que por lo comun no saben sino aquellos oficios caseros: á que están destinadas. y de aquí infieren (áun sin saber que lo infieren de aquí, pues no hacen sobre ello algun acto reflexo) que no son capaces de otra cosa. El más corto lógico sabe que de la carencia del acto á la carencia de la potencia no vale la ilucion; y así, de que las mujeres no sepan más, no se infiere que no tengan talento para más.

Nadie sabe más que aquella facultad que estudia, sin que de aquí se pueda colegir, sino bárbaramente, que la habilidad no se extiende á más que la aplicacion. Si todos los hombres se dedicasen á la agricultura (como pretendia el insigne Tomas Moro en su *Utopia*, de modo que no supiesen otra cosa, ¿seria esto fundamento para discurrir que no son los hombres hábiles para otra cosa? Entre los drusos, pueblos de la Palestina, son las mu-

jer las únicas depositarias de las letras, pues casi todas saben leer y escribir; y en fin, lo poco ó mucho que hay de literatura en aquella gente, está archívado en los entendimientos de las mujeres, y oculto del todo á los hombres, los cuales sólo se dedican á la agricultura, á la guerra y á la negociacion. Si en todo el mundo hubiera la misma costumbre, tendrian sin duda las mujeres á los hombres por inútiles para las letras, como hoy juzgan los hombres ser inútiles las mujeres. Y como aquel juicio seria sin duda errado, lo es del mismo modo el que ahora se hace, pues procede sobre el mismo fundamento (*).

(*) Entre los dos extremos, de omitir el presente discurso en defensa de las mujeres, ó darlo íntegro, á pesar de su mucha extension de 160 párrafos, hemos preferido dar esta parte, la más principal de él. — V. de la F.

GUERRAS FILOSÓFICAS.

§ I.

Aquel gran mofador de los filósofos, Luciano, apenas los saca alguna vez al teatro de la disputa, en sus *Diálogos*, que no los represente pasando prontamente de las razones á las injurias. Poco nos doliera el gran abuso de substituir á los silogismos los dicerios, si se hubiera quedado en el siglo de Luciano; pero la lástima es que no se remedió el mal; ántes cobró mayores fuerzas con el tiempo. Comparó Claudiano el espíritu de un hombre sabio á la cumbre de el Olimpo, que, superior á las nubes y á los vientos, nunca es inquietada de tempestades (1):

*Ut altus Olympi
Vertex, qui spatia ventos, hincque relinquit,
Perpetuum nulla temeratus nube serenum.*

Si esta es la señal de los sabios, fuera están de la clase tantos filósofos, cuyas contiendas más parecen borrascas que disputas; en cuyos escritos á cada paso se leen las acusaciones de ignorancia, de rudeza, á veces tambien de impiedad, en sus contrarios.

La falsa persuasion en que cada uno está de la verdad de su secta, tiene en gran parte la culpa de este abuso. Cada uno, dice un autor moderno, juzga sus conclusiones tan invenciblemente demostradas como los elementos de Euclides. De aquí es el furor é indignacion contra los que las impugnan: *Unusquisque illorum conclusiones suas æquæ certò, ac firmiter, ac Euclidis elementa, jam demonstratas esse arbitratur, unde rancor, et indignatio, si quod contra delectum semel sistema afferatur* (2).

Con exceso hiperbólico encarece el mismo autor, en otra parte, las iras de los que disputan en las aulas pú-

(1) In Panegyri. Manlii Theodoretii.

(2) Auctor Observ. Select. ad rem. literar. spectantium, tom. II, observ. 1.^o

blicas: *Veritas, quam quærunt, triumphos vult agere; hoc ut fiat, alius vult vincere; inde clamores, rixæ, damnationes, ignes, gladii, et ipsæ furæ infernales* (3).

En nuestras escuelas católicas no notamos estas rabias: tal vez se escape una ú otra palabra ofensiva; tal vez con el orgullo del que disputa, es lastimada algo la modestia; pero siempre se abomina, como monstruo de la aula, si en algun caso raro llega á aquellas extremidades la ira.

En los escritos es donde verdaderamente se ensangrantan los filósofos: dentro de su estudio cada uno trata á su contrario como quiere; da á la pluma toda la licencia que le dicta la pasion propia, ó porque se considera en un tribunal donde es juez único para la sentencia, ó porque le falta el freno, que hay en la disputa personal, de ver delante de sí quien acuse la inmodestia y quien repela la injuria; como si en las lids del entendimiento no fuera tambien desdoro de la generosidad dar por las espaldas la herida, ó aprovecharse de la ausencia del enemigo para la ofensa.

§ II.

Esta destemplanza estuvo más disimulada, ó más corregida, hasta que, despues de apoderarse Aristóteles de las escuelas, el empeño, ya de mantenerle en el trono, ya de derribarle, en unos y otros enervorizó demasadamente los ánimos. La posesion pacífica, que por poco más de doscientos años (empezando á contar desde cerca de los fines del siglo decimotercero) obtuvo Aristóteles en el dominio de la república literaria, autorizó, á su parecer, bastantemente á sus sectarios para proceder, digámoslo así, á sangre y fuego contra los primeros que se opusieron á la doctrina de este filósofo. Tratábase como delito grave, dice el autor citado arriba, apartarse

(3) Tom. I, observ. 10, § 17.

de ella en cualquier punto: *Piaculum erat asserere quidquam, quod non antea asseruisset Aristoteles* (1).

El primero y el que más experimentó el rigor de los aristotélicos fué Pedro de el Ramo, profesor parisiense, hombre de ingenio pronto, alegre y fértil, que en el colegio de Navarra tomó sobre sí el empeño de defender en conclusiones públicas las contradictorias de cuantas proposiciones aristotélicas le propusiesen los arguyentes. Pero la felicidad con que salió de tan ardua empresa fué funesta para él; porque, encendiéndose la emulación de sus contrarios, le ocasionó varios reveses de fortuna, precipitándole, en fin, en el partido de los hugonotes, y murió con ellos en la célebre matanza de la noche de San Bartolomé, con tales circunstancias, que más pareció víctima del furor aristotélico, que del celo católico. Los discípulos de Carpentier y de otros profesores enemigos suyos, sacándole de una cueva donde se había escondido, después de darle muchas heridas, le arrojaron por una ventana, y no bastó, para saciar la ira de los matadores, ver que al golpe saltaron las entrañas de su cuerpo, sino que le arrastraron azotándole por las calles, donde quedó el cadáver dividido en varios trozos.

Pareció luego contra Aristóteles fray Tomas Campanella, dominicano, natural de la Calabria, no con mucha mejor fortuna, ó ya porque en aquel tiempo cualquiera que contradecía á Aristóteles se hacia sospechoso en la fe, como él mismo se queja amargamente en una carta escrita á Gasendo, ó ya porque la grande, pero mal regla-la, viveza de su discurso, le hubiese arrebatado á preferir algunas proposiciones dignas de severo exámen, ó ya porque la odiosa intrepidez de su genio en la disputa hubiese incitado contra él muchos y poderosos enemigos. De hecho él fué preso por el santo tribunal de la Inquisicion, y detenido en la prision veinte y cinco años, hasta que de órden del papa Urbano VIII salió de ella. Son muchos los que le creen inocente. En realidad sus obras filosóficas, en dos tomos de á folio, corren, aunque no las pude ver mas que de paso. Sólo está prohibido por la Inquisicion de España un libro suyo, impreso en Francfort el año 1632. Posible es que no sea suyo, aunque tenga su nombre, ó que los herejes hayan introducido en él alguna venenosa doctrina. Su sentención filosófica singularísima fué conceder sentido y percepción á las plantas (2).

Este autor nos trae á la memoria un ejemplo célebre de la suma reverencia que tenían algunos aristotélicos de aquel tiempo á su maestro, y de la ira y desprecio con que trataban á los que se desviaban de su escuela. Haciendo mención Guillermo Duval, médico de la facultad de París, de la sentención dicha, que atribuye

instinto y sentimiento á las plantas, prorumpo contra Campanella en estas furiosas palabras, que traduzo fielmente del idioma frances, como las cita el abad de Vaillemont (3): «Éstos son los mismos dogmas de los maniqueos, que ha querido loca y temerariamente renovar no sé qué nuevo filosofastro desvergonzado, calumniador del grande Aristóteles y enenigo jurado del peripatetismo, fray Tomas Campanella, dominicano. Este es el vil y despreciable Marsias, este el pígame, el Faeton, el bulho, el murciélago, el hablador despropositado, que se levanta contra el sapientísimo Aristóteles; esto es, contra el Apolo, el Hércules, el Edipo, el sol, el príncipe soberano de la filosofía.»

La invectiva está graciosa cuanto cabe. El error de los maniqueos no fué sólo decir que las plantas tienen alma sensitiva, como decia Campanella, ni aun sólo alma racional, mas tambien divina; y así, llamaban á las plantas miembros de Dios. Es verdad, que algunos autores atribuyen á los maniqueos la sentención de Campanella; pero san Agustín, que supo mejor que todos, los errores del maniqueismo, los explica en el sentido dicho (4); y así, no tiene que ver la sentención de Campanella con el error de los maniqueos. Mas suponiendo, como quiere el médico Duval, que Campanella hubiese caído en el delirio de aquellos herejes, ¿no es cosa admirable que se enluzca con él, no tanto por oponerse al sentir de la Iglesia y al dictámen del Espíritu Santo, quanto por contradecir á la doctrina de Aristóteles? Tanto puede en algunos autores la ciega pasión por la escuela que siguen.

Pero quando tronó con más fuerza la cólera de los aristotélicos fué al verse atacados por los tres partidos de cartesianos, gasendistas y maignanistas. Sobre Descartes, así como halló más sectarios su sistema, cayó tambien la mayor parte del nublado. Son innumerables los escritos donde se ve tratado de loco, temerario, delirante, hereje y aun ateista. Ni faltó para Gasendo y Maignan su pedazo de tempestad. El doctísimo maestro Palauco, en la obra que escribió sobre esta materia, comprehendiendo á todos tres jefes, juntamente con sus secuaces, debajo del nombre genérico de atomistas, los trata muchas veces de gente ruda, de corta capacidad y grueso modo de entender. Y á fe que no tiene razon.

Yo estoy bien hallado con las formas aristotélicas, y á ninguno de los que las impugnan sigo. Pero tratar de rudos á Descartes, Gasendo y Maignan, es hacerles una gravísima injusticia. Gasendo fué dotado de nobilísimo y clarísimo entendimiento. Apenas hay hombre sabio que no le colme de altísimos elogios. Leon Alacio gran dúa de admirables sus escritos. El docto jesuita Renato Rapin dice que nadie puede alabar bastantemente á Ga-

(1) Tom. III, observ. 14.

(2) En el *Suplemento de Moreri*, impreso el año de 1755, se lee que Campanella estuvo encarcelado veinte y siete años; mas no en la Inquisicion ni por la Inquisicion. Tengo ahora sus *Obras filosóficas* en dos tomos gruesos en folio, y en las dedicatorias de uno y otra, hablando de su prision, sólo se queja de el ministerio de España, aunque dando á entender que sus émulos engañaron al ministerio. Así dire en la de el primero: *Siquidem postquam me decepti crucifixerit Hispania, non digna referens his, que pro illa scripta. Hæc esto relacion á un escrito que saró á luz á favor de el derecho del rey de España á las tierras de el Nuevo Mundo. Y or la*

de el segundo: *Siquidem cum apud ingratos Dominos in ergastulis degerem, Deus, cuius vultu omnia fiunt atque ordinantur, me tanto tempore teneri voluit, quantum sufficeret ad scientiarum omnium instaurationem, quam præconceperam, Deo duce; nec tamen in vulgari prosperitate, aut extra sotitudinem, perficere potuissim. De este pasaje se inhiera claramente, que sus escritos filosóficos no causaron su prision, pues dentro de ella los compuso. Así corregimos lo que en cuanto á esta parte hemos dicho de Campanella, guiados por el *Diccionario de Moreri*.*

(3) *Aristotélès de la Nature, et de l'Art*, tom. 1, fol. mihí 38.

(4) *De moribus Manich.*, lib. II, et in *psalm.* 140, et *alibi*,

sendo, y que ningun filósofo de la antigüedad escribió tanto con tanta solidez. Gabriel Naudeo, que nadie puede contemplarle sin asombro. Maignan está reputado en todas las escuelas por varón de muy singular agudeza; y Descartes (de cuyas opiniones estoy mucho más disidente) fué de ingenio exquisitísimamente desembarazado y sutil, ventaja que no le niegan los que mejor penetraron é impugnarón su doctrina. El ilustrísimo y doctísimo prelado Pedro Daniel Huet, impugnador de Descartes, en su libro *Censura philosophiæ cartesianæ* (1), le confiesa gran capacidad, agudísimo ingenio y amplísima comprehension, llegando á decir que sólo puede negar que Descartes fué un grande y excelente varón, el que careciere ó de vergüenza ó de conocimiento. Estas son sus palabras: *Atque de eo quid sentiam, si quis ex me querat, iterum dicam magnum fuisse, et excellentem virum: quod qui negaverit, carebit is utique, vel usu rerum, vel pudore. Fuit enim ad penetrandas res, à natura reconditas, ingenio acris et peracuto. Adjuncta erat excimia vis, quæ non obrueretur multitudine rerum, nec meditationis continuatione frangeretur; tum et ingens capacitas et amplitudo, quidquid libuisset facile complectens.*

El testimonio de este insigne prelado, que fué sin duda uno de los hombres de más profunda y vasta erudición que tuvo el pasado siglo, bastará para desengañar á infinitos semiescolásticos de nuestra España, que, sin leer á Descartes, ó sin entenderle si le leyeron, le tratan con sumo desprecio, hablando de él como de un fatuo; y juntamente podrá servir de ejemplo á los bien intencionados, para impugnar la doctrina, sin ofender la persona.

§ III.

No con mayor benignidad, ó no con menores iras, proceden contra Aristóteles los anti-aristotélicos, que los aristotélicos contra ellos. El padre Malebranche, cartesiano, aunque, por lo comun, en sus escritos observa la exacta modestia correspondiente á su notoria y resplandeciente virtud, llegando á hablar de Aristóteles, trata generalísimamente todos sus argumentos de ineptos, vanos, absurdos, y toda su doctrina de un farrago inútil de palabras desnudas de substancia y jugo: *Hoc positò quid sentiendum erit de ratiociniis Aristotelis, quæ nihil sunt, quam inanità, et absurda verborum farrago?* Y poco más abajo: *Totam ineptiam, et absurditatem explicationum Aristotelis circa res quaslibet exponere nemo potest* (2).

Omito otras inectivas semejantes, que se hallan en varios modernos, por decir sólo lo que tiene algo de singular en este género. Entre todos los declamadores contra Aristóteles, nadie igualó el furor de Emilio Parisano. Este autor, en un libro que escribió de *Aristotelis vita et gestis*, juntó cuanto hasta entónces habian dicho contra este filósofo sus contrarios; hizo un dilatado catálogo de todos sus errores, interpretando siempre hácia la peor parte todos aquellos puntos en que está dudosa su mente; y áun, para que abulten más, un mismo error le repite en várias partes. Trátale mil veces de igno-

rante y de ingenio obtuso. ¿Quién no creerá desahogada ya en tanto oprobio la cólera de este furioso médico? Pues todo lo dicho es nada para lo que falta. Pasa de los errores y la doctrina á las costumbres é índole del filósofo, y aquí es donde escape la más negra ponzoña que puede producir un ánimo exacerbado. Dice y repite muchas veces, que fué el hombre más flagicioso, más infame, más torpe y más ruin que jamás hubo en el mundo: *Igitur Aristotele, nihil flagitiosius, iniquius, impurius, improbum, impiumque magis creatum est.* Llámale enemigo, injurioso é ingrato contra su maestro Platon, contra todos los antiguos sabios y contra sus propios discípulos y amigos: *In divinum magistrum, et antiquos sapientes, unde animi bona omnia, ut in discipulos et amicos, ingratus, injuriosus, et hostis.* Hácèle cargo, como delito bien averiguado (siendo así que muchos le absuelven de él á Aristóteles), de haber trazado la muerte de su gran bienhechor Alejandro: *Imperatoris, unde cuncta, et ingentia fortunæ bona, et maximi honores, trucidator et carnifex.* Trátale de traidor á todo el género humano: *Naturæ, et humani generis peditor.* Hay más que decir? Aun más hay. Dice que si se registran todas las cavernas del infierno, no se hallará en todas ellas criatura más malvada que Aristóteles, y que Judas y el mismo Satanás (ya escampa) pueden, en comparacion suya, ser reputados por inocentes: *Utin inferno nihil eo scelestius reperiri possit: quoniam Juda, quia Satana nihil ad Aristotelem.* Cabe más? Más cabe, pues concluye diciendo que no sólo es Aristóteles el peor de cuantos hombres existen ó existieron hasta ahora, mas tambien de cuantos existirán en los tiempos venideros: *Quando inter natos mulierum eo non surrexit peior, et omnium qui fuerunt, sunt, et erunt, nequissimus extiterit.* Esto sí que es saber elogiar. Lo mejor es que, acabado el panegirico, le firma, como haciendo vanidad de él, de este modo: *Parisanus, veritatis amator.* Tales declamaciones más entretienen que irritan; más deben reirse que reprehenderse.

En lo que se sigue de Roberto Flud se observa más mitigada la ira; pero la imaginacion áun más desreglada. Pónese este filósofo inglés, muy á sangre fría, á capítular de irreligiosos, y por tanto dignos del más severo castigo del cielo, á todos aquellos que siguen á Aristóteles, en la explicacion de algunos naturales fenómenos. Tratando de la formacion del relámpago, el rocío y el trueno (3); pretende probar, con funestos ejemplos, que Dios castiga como sacrilego insulto el explicar estos terribles meteoros, segun las ideas de el peripatetismo. «Veréis (dice, preparando á los lectores) cómo Dios castiga severamente á aquellos, que siguen la doctrina de este pagano, y filosofan indiscretamente como él sobre la generacion del rayo.» Los ejemplos son: el primero de una pobre rústica irlandesa, á quien hizo cenizas un rayo, no por otro delito, que por haber dicho á otra gente, en ocasion de estar tronando, lo que habia oído del modo de discurrir de los aristotélicos sobre la formacion del trueno, para aliviarlos algo de el susto. «Así murió, dice, esta infeliz, por haber blasfemado como los peripatéticos.» El segundo ejemplo es de un jóven aris-

(1) Cap. VIII, § 4.

(2) Lib. VI, *De Inquir. Verit.*, cap. V.

(3) *Philosoph. mosaic.*, sect. I, lib. V, cap. II.

totélico, que en semejante ocasion hacia ostentacion de su filosofía, diciendo á los circunstantes no ser el rayo otra cosa que una exhalacion caliente y seca, elevada de la tierra por el calor del sol, y encendida en la segunda region del aire, en fuerza de la antiperitasis, dentro del seno de la nube. «Estando, exclama Roberto Flud, blasfemando así este impío, cayó sobre él un rayo y le mató, sin tocar en los demás; y de este modo condenó justísimamente la ira divina la sentencia de Aristóteles.» Y concluye con una exhortacion moral muy patética á los aristotélicos, para que abandonen los impíos dogmas de su maestro: *En et ecce, mi peripatetice christiane, exemplum notatu digna, etc.* Todo tiene aire de mision; pero con tales sermones jamas se logrará otro fruto que la risa de los oyentes.

Con muy diferente modo insultó á la filosofía aristotélica el padre Saguens, en el libro que escribió contra el ilustrísimo Palanco, intitulado *Atomismus demonstratus*. No se puede negar que en todo el discurso de la obra procedió el sabio mínimo con toda la modestia y urbanidad debida á su elocuente y religiosa pluma. Solo noto que cantó el triunfo, no sólo ántes de la victoria, mas áun ántes de la batalla; pues ántes de entrar en la disputa, esto es, en la frente del libro, se ve una lámina, donde se representa la antigua filosofía como postrada, y la moderna como vencedora. A un lado está la nueva filosofía representada en la imágen de una gentil y hermosa doncella, y al otro la filosofía aristotélica, derribada en el suelo, en la figura de una arrugada y andrajosa vieja. Ello es pintar como querer. No obstante, no le aplicaremos á la lámina y al libro del padre Saguens aquello de Horacio:

*Credite Pisones isti tabula fore librum
Pessimilem, cuius, velut ægri somnia, vanæ
Finguntur species;*

porque, aunque lo merece la lámina, lo desmerece el libro. Este es un triunfo de mogiganga, que sólo puede imponer á gente incapaz de conocer el estado de la contienda. En el dibujo de la filosofía aristotélica hay el abuso de pintar la ancianidad como oprobrio; pues la larga edad, aunque á las mujeres las hace ménos atendidas, á las doctrinas las hace más respetables; fuera de que, si el padre Saguens y todos los maignanistas asientan que su filosofía es la misma de Platon, más vieja es que la aristotélica; y así, pintar esta con arrugas, y la platónica sin ellas, viene á ser el yerro que notaba Dionisio tirano de Sicilia en las estatuas de Apolo y Esculapio, que siendo aquel padre de este, la de Esculapio estaba barbada y la de Apolo lampiña.

§ IV.

Al ver combatirse tan furiosamente unos á otros los filósofos, conozco con cuánta razon dijo san Bernardo, que la sabiduria del mundo es tumultuante y guerrera: *Sapientia mundi tumultuosa est, non pacifica* (1). Es llama elemental, que más arde que alumbrá, y en algunos sugetos fuego de pólvora, destinado á herir, y no á brillar. Fácil es descubrir el motivo de estas iras. Los que bravean de este modo no buscan la verdad;

pues para lograr este fin, no los estorba quien los contradice, ántes los ayuda. Mas fácil será encontrarla, buscándola muchos y por opuestos rumbos, que pocos siguiendo siempre un camino. Solo atienden á establecer el predominio de la opinion que se la abrazado. En la lid de opiniones, todos los doctos debieran ser neutrales, y casi todos son ficcionarios.

No niego que algunos de los que pasan por sabios en el mundo, por falta de reflexion, creen, como si fuera de fe, la doctrina de su escuela: genios superficiales, hombres de mucha frente y poco fondo, láminas en quienes se estamparon como mecánicamente las letras, y es imposible borrar la impresion, porque lo resiste la dureza de la materia. Estos siguen su partido con buena fe, aunque tal vez sea defectuosa la caridad. Pero hay otros, y muchos, que impugnan las opiniones contrarias, no por falta de reflexion, sino por sobra de política. Saben bien que los necios son infinitos, y que á todos los que lo son persuade más el estrépito de las voces que la fuerza de los discursos. El ignorante que oye á un filósofo tratar con vilipendio el ingenio y doctrina de otro, aprende como superioridad de talento lo que sólo es exceso de orgullo, y juzga que logra la victoria aquel campo donde truena más la artillería, aunque se lleve el viento toda la carga. Sobre este supuesto se aprovechan los eruditos de la credulidad de los indóctos, y despreciando cuanto dicen sus contrarios, hacen que en las gacetas que se esparcen al vulgo de la república literaria, suene como victoria verdadera un triunfo imaginario.

Adonde se descubre más esta maliciosa política, es en la acusacion, que recíprocamente se hacen los filósofos, de ser sus doctrinas incompatibles con los sagrados dogmas. No es dudable que puede haber opiniones filosóficas, de que se tiren consecuencias contra las doctrinas reveladas; y así, se debe corregir la temeraria presuncion de aquellos que, con el título de estar el objeto de la filosofía sujeto al imperio de la razon, pretenden una libertad sin limites en filosofar; pero el empeño en que todos se ponen, de que la filosofía que impugnan está mal avenida con lo que dicta la fe, muestra que en estos se procede con el mismo motivo de algunos principes, que siempre que hallan e-cotadura para ello, hacen en sus manifestos la guerra que emprenden causa de religion. No hay filósofo que no pretenda que las estrellas, como un tiempo contra Sisara, militen contra el jefe del partido opuesto, y juzga llevar, como decia de Héctor Aiax Telamonio, la deidad interesada en su defensa:

Hector adest, secumque Deos in prælia ducit (2).

§ V.

No se descuidaron los filósofos de este tiempo en herirse unos á otros por este lado. Los aristotélicos, luego que aparecieron las filosofías de Renato Descártes y Pedro Gasendo, sobre acusarlas de sospechosas por nuevas, notaron en la doctrina de Gasendo ser la misma del impío Epicuro, y á la de Descártes impusieron el feo borron de conducir el espíritu al ateísmo,

(1) Serm. 1, in *Nativit. Dom.*

(2) *Metam.*, lib. xii.

probando, ó esforzando esto con el ejemplo del ateaista Benito de Espinosa, sectario sobresaliente de Descártes en la filosofía.

Pero este proceso no está bien formado, y es fácil á los contrarios proceder contra los aristotélicos, por vía de recriminación, del mismo modo. La novedad en las cosas puramente filosóficas no es culpable. Nadie hasta ahora fijó ni pudo fijar columnas con la inscripción *Non plus ultra* á las ciencias naturales. Este es el privilegio municipal de la doctrina revelada. En el reino intelectual sólo á lo infalible está vinculado lo inmutable. Donde hay riesgo de errar, excluir toda novedad es en cierta manera ponerse de parte del error.

Si la novedad fuera mancha de la doctrina, todas las doctrinas serían mal nacidas, porque todas fueron engendradas con esa mancha. Todas fueron nuevas algun tiempo. La de Aristóteles primero fué nueva en el mundo, y despues fué nueva en la Iglesia, por lo ménos en cuanto al uso de explicar con ella la teología escolástica.

§ VI.

La nota impuesta á la doctrina de Gasendo es comun á la peripatética. Tan ruin padre tuvo una como otra escuela, pues no fué más católico Aristóteles que Epicuro; ni Epicuro fué rigurosamente ateaista, como communmente se piensa. No negó la Deidad, sólo negó á la Deidad la providencia, queriendo quitar juntamente á los hombres el miedo de la Deidad, por el motivo de que no podia hacerles bien ó mal alguno. Así explica Ciceron la sentencia de Epicuro, en el libro primero de la *Naturaleza de los dioses*, donde dice tambien que escribió algunos libros doctrinales del culto de los dioses: *At etiam de sanctitate, de pietate adversus Deos libros scripsit Epicurus*. Negó Epicuro el principio á sus átomos, y Aristóteles negó el principio al mundo. Qué desigualdad hay entre estos dos errores? No hay otra diferencia, sino que aquel fingió *ab æterno* existentes las partes, y este fingió *ab æterno* existente el todo.

Y áun si apuramos más la genealogía de la filosofía aristotélica, le hallarémos más feo origen, pues el sistema de sus cuatro elementos le tomó Aristóteles de Empedocles, y este no conoció otras deidades que los mismos elementos. Así dice Ciceron (1): *Empedocles multa alia peccans, in Deorum opinione turpissime labitur: quatuor enim naturas, ex quibus omnia constare vult, divinas esse censet*. Gasendo propuso la doctrina de Epicuro desnuda del error de la existencia necesaria y eterna de los átomos, como los primeros que introdujeron la filosofía peripatética en la Iglesia, la propusieron desnuda de la eternidad del mundo y de la divinidad de los elementos. Más manchada estaba esta que aquella. Si esta se pudo limpiar, ¿por qué no aquella?

§ VII.

La acusacion contra la filosofía cartesiana, de que conduce al ateísmo, en cuanto se funda precisamente

en la impiedad del cartesiano Espinosa, tambien es de ningún momento, y tambien se puede retorcer contra los aristotélicos. Benito Espinosa fué cartesiano y ateaista; pero no nació en el ateísmo del cartesianismo. Profesó este hombre primero el judaísmo, como hijo de padres judíos, que, fugitivos de Portugal, hicieron en Amsterdam su asiento, y habiendo llegado á alcanzar las implicaciones de aquella secta, despues que intilmente buscó en los doctores de ella solución á sus dificultades; ántes incurrió su ojeriza por la duda; la abandonó, renunciando al mismo tiempo á toda religion. Algunos dicen que mucho ántes tenia ocultas en su espíritu las semillas del ateísmo, comunicadas por un médico alemán, en cuya escuela (que la tenia de gramática) habia estudiado la latinidad. Otros, por el contrario, pretenden que mucho despues de acabar todos sus estudios, cuando ya escribia libros, le llevaron á este precipicio sus cavilaciones; porque en la demostracion geométrica de los principios de Descártes, que imprimió á los treinta años de edad, se muestra muy distante del ateísmo. Cualquiera de las dos cosas que se diga, parece que no vino de la filosofía de Descártes el ateísmo de Espinosa.

He dicho que la acusacion que por este lado se hace á la filosofía cartesiana, se puede retorcer contra la aristotélica. Aberroes, el más fino sectario de Aristóteles que tuvieron los siglos, no profesó, por lo ménos al fin de sus dias, religion alguna. Descartaba la cristiana, diciendo que era imposible, á causa del misterio de la Eucaristía; la judaica, despreciándola con el nombre de religion de niños, por razon de las muchas ceremonias, y la mahometana, llamándola religion de brutos, porque sólo mira al placer de los sentidos. Lucilio Vanini, natural de la Pulla, y quemado en Tolosa de Francia por ateaista, el año de 1619, despues de haber peregrinado várias tierras, sembrando su error con disimulo, no siguió otra filosofía que la de Aristóteles, estudiada en los *Comentarios de Aberroes*. Si dos ateistas aristotélicos no prueban contra la filosofía de Aristóteles, tampoco un ateaista cartesiano probará contra la filosofía de Descártes (2).

Desechado, pues, este argumento, como insuficiente para la acusacion intentada, porque cuando más, prueba la compatibilidad, no la conexión de esta ó aquella filosofía con la impiedad; lo que únicamente se debe examinar en esta guerra de religion entre aristotélicos y cartesianos, es, si este ó el otro sistema filosófico por su misma naturaleza envuelven el riesgo de caer en la irreligion, ó por legalísima consecuencia inferen algun dogma que sea contra la doctrina revelada. Esto pretenden los aristotélicos contra los cartesianos, y esto mismo pretenden los cartesianos contra los aristotélicos. Veamos el derecho de los unos y de los otros.

§ VIII.

Los cartesianos, que no admiten otra causa que la primera, la cual, con el impulso dado á la materia, ma-

(2) Al famoso ateaista Vanini dimos el nombre de *Julio César*. No se llamaba así. Este es nombre que él se suponía ó atribuía. El suyo propio era *Lucilio*.

(1) Lib. 1, de *Natur. Deor.*

neja esta vasta máquina, sin que las criaturas presten de su parte actividad alguna, pretenden persuadir, que la introduccion de las causas segundas en el teatro de la naturaleza lleva como por la mano el espíritu del hombre á la idolatría. Dicen que la idea de potencia, actividad ó influjo, siempre envuelve en su concepto algo de divino; y, como potencia suua arguye divinidad suprema, potencia inferior ó limitada arguye divinidad inferior ó dependiente; que los gentiles, no por otro motivo adoraron á los astros, sino por considerarse subordinados á su influjo; que por eso no admitian igualdad en los dioses; en Júpiter reconocian divinidad suprema, porque le atribuian un poder no limitado; á los demas tenian por inferiores en el poder, á proporcion de su limitada actividad; de modo que en su concepto no era incompatible con la divinidad la subordinacion; que en la substancia lo mismo es admitir segundas causas que conceder segundas dioses; que el hombre naturalmente se inclina á prestar adoracion á aquello que con su propia actividad intrínseca puede hacerle mal ó hacerle bien; que si los aristotélicos cristianos no caen en este precipicio, es porque les tiene la religion el freno, y el corazon resiste aquella consecuencia, á que su propia filosofia los impele. Así, con corta diferencia, discurre el padre Malebranche, en el capítulo intitulado *De errore periculosissimo Philosophia veterum*, que es el III de la parte segunda del libro VI de *inquirenda veritate*.

Yo no puedo acomodarme á creer que los mismos cartesianos, que hacen esta objecion, la juzgen bien fundada. La razon es, porque no pueden negar que, prescindiendo de lo que enseña la fe, la propia razon natural dicta que es del concepto esencial de la divinidad la independencia. Es verdad que no le entendieron así los antiguos gentiles, por lo ménos los vulgares: de los que entre ellos sobresalieron en sabiduría es disputable. Pero, cuantos aristotélicos no obscurecieron la luz nativa con la supersticion heredada, tuvieron siempre y tienen hoy por contrario á la razon natural el politeismo ó multiplicacion de dioses; luego, áun prescindiendo del freno de la religion, la razon natural estorba á los aristotélicos caer en la idolatría, por más que admitan causas segundas, las cuales, incluyendo en la razon de segundas la subordinacion, excluyen la divinidad. Lo que, pues, pienso es, que los cartesianos, viéndose invadidos por los aristotélicos, con el motivo ó pretexto de religion, con afectacion buscaron en aquel argumento el empate, para hacer tambien guerra de religion la suya, pasando de la defensiva á la ofensiva, á imitacion del romano, que para asegurar de Anibal á Roma pasó á sitiar á Cartago.

Con mejor derecho, á mi entender, proceden los aristotélicos contra los cartesianos. Es verdad que los aristotélicos de nuestra España, que apenas tienen otra noticia de la filosofia de Descartes, sino que niega todas las formas accidentales, como tambien las substanciales, exceptuando al alma racional, componiendo todos los fenómenos con materia, figura y movimiento, sin el subsidio de otro ente alguno, están muy débiles en la impugnacion de Descartes. Solo pretenden que la doc-

trina de este filósofo es incompatible con lo que la fe enseña del sacramento de la Eucaristía, porque en este quedan accidentes de pan y vino, sin las substancias de pan y vino. Luego hay formas accidentales distintas realmente de estas substancias, y si no las hay, quedan en el Sacramento las substancias mismas que ántes, contra lo que enseña la fe. Confirman esto con la condecoracion que hizo el concilio Constanciense de esta proposicion de Wiclef: *Accidentia panis non manent sine subjecto in Sacramento*. De que se infiere que la contradictoria: *Accidentia panis manent sine subjecto*, está definida por el concilio.

Esta objecion no es particular contra los cartesianos, sino comun contra todos los filósofos corpusculars. Así el padre Maignan se hizo cargo de ella, como tambien, áun con más extension, su discípulo el padre Saguens en los diálogos que escribió contra el ilustrísimo Palanco. La solucion que dan estos dos filósofos consiste en distinguir accidentes en sentido aristotélico y accidentes en sentido platónico ó atomístico, concediendo la permanencia de estos en el Sacramento, que basta para verificar la definicion del concilio Constanciense. Accidentes en sentido atomístico llaman las representaciones pasivas del pan y del vino, respectivas á nuestros sentidos, y causadas por la accion de Cristo, que en cuanto á esto suple en el Sacramento la accion del pan y del vino.

Como Cristo pueda suplir las acciones objetivas de aquellas dos substancias respecto de nuestras potencias, se explica fácilmente en la filosofia corpuscular, de modo que, aunque el modo es milagroso, hay ménos resistencia de parte de la razon, y tiene ménos que vencer la fe para asentir á este milagro que á la separacion de los accidentes aristotélicos. A la verdad, aunque en el concilio Constanciense se dió el nombre de accidentes á aquello que queda, informando nuestros sentidos despues de la consagracion; en el concilio Lateranense debajo de Inocencio III, en el Florentino debajo de Eugenio IV, y en el Tridentino sólo se le da el nombre de *especies*, voz que cuadra mejor á los accidentes atomísticos que á los aristotélicos.

En vano se dió vários movimientos, jugando de toda su agudeza metafísica, el ilustrísimo Palanco para derribar esta solucion. Contra todos sus conatos, la mantiene con solidez el padre Saguens. Y lo más es, que á algunos aristotélicos es preciso valerse de ella para salvar en el Sacramento las apariencias de algunos accidentes del pan y del vino, que contra los demas aristotélicos juzgan indistintos de las substancias. El maestro Ponceo dijo que la raridad y densidad son indistintas de la substancia del cuerpo. El padre Oviedo puso identificada con el cuerpo la figura. El padre Arriaga negó que fue en accidentes distintos de la substancia la gravedad y la humedad. Muchos aristotélicos modernos constituyen ya el olor, no en cualidad superadita, sino en la accion de los efluvios substanciales de los cuerpos odoríferos sobre el órgano del olfato. En estas sentencias es preciso explicar la figura, la gravedad, la densidad, la humedad, el olor que perciben nuestros sentidos despues de la transubstanciacion, recurriendo á las apariencias ó representaciones pasivas causadas milagrosamente, sin entidades

accidentales aristotélicas separables de las substancias de pan y vino; pues estos autores no admiten entidades accidentales de figura, humedad, olor, etc., separables de las substancias.

Y es bien entiendan todos los aristotélicos que de todos los escritos de los padres Maignan y Saguens no se borró hasta ahora ni una tilde ni en Roma ni en España. El doctísimo Maignan leyó en Roma toda su *Filosofía* con general aplauso. Lo que me pareció advertir aquí por aquellos rígidos sectarios de Aristóteles, que, como dice el sapientísimo jesuita Dechales (1), sólo al oír nombrar átomos ó corpúsculos se llenan de horror, *solo nomine corpusculorum exhorrescunt*, y á toda la filosofía corpuscular quieren arrojar al fuego, como herética, ó por lo ménos sospechosa de herejía.

Abandonando, pues, aquel argumento como insuficiente, voy á ver si por otros capítulos es digna de nota la filosofía de Descártes, en particular como poco acorde á los dogmas de nuestra fe, reservando para después decir algo de los demas sistemas de la filosofía corpuscular.

NOTA. Con las obras del padre Saguens andan dos libritos, intitulados, el uno *Systema gratiae*, el otro *Accidentia profulgata*. En este segundo, *questione III, articulo 5*, en la respuesta al primer argumento, se dice que el cuerpo de Cristo verdaderamente se divide en la Eucaristía cuando se quiebra la hostia. Esta doctrina parece ser manifiestamente contra la del concilio Tridentino, *sessione XIII, canone 2*, donde se define, que debajo de cualquiera parte de la hostia está todo entero el cuerpo de Cristo; pues si este se dividiese en la consecracion de la hostia, quedaria no más que una parte del cuerpo en una parte de la hostia, y otra en otra. Pero se advierte que esta proposicion, la cual, como se profiere en el lugar citado, es opuesta á la definicion del concilio, se halla explicada por el mismo autor más adelante, á la página 269, de modo que se quita la oposicion, aunque la explicacion no carece de dificultad; y tambien es reparable que se interpusiesen tantas hojas entre la una proposicion, que tiene mal sonido, y la explicacion, que le quita la disonancia.

§ IX

EXÁMEN DE EL SISTEMA CARTESIANO.

Verdaderamente en este sistema descubro varios capítulos dignos de reparo. El primer tropiezo está en la primera basa sobre que Descártes quiere erigir toda su filosofía. Pretende este filósofo que para entrar á filosofar rectamente, niegue primero ó suspenda el entendimiento todo asenso á cuantas verdades tenia admitidas; que dude de todo, hasta de la existencia de Dios y del mundo; y hecho esto, empiece la planta de la nueva filosofía por aquella demonstracion de la existencia propia: *Yo pienso, luego tengo ser (Ego cogito, ergo sum)*. Esta duda prévia, que pide Descártes (si nos la pide seriamente), es imposible, sin faltar al precepto negativo

de la fe, que nos prohibe todo acto de duda, áun por breve momento, en las verdades reveladas; y es imposible dudar de la existencia de Dios y del mundo, sin dudar de todos los misterios.

Constituye Descártes la materia por la extension actual, y dice juntamente que donde quiera que el entendimiento concibe extension, la hay realmente; de donde infiere que el espacio que llamamos imaginario fuera de la superficie convexa de el cielo empireo, es espacio no imaginario, sino real, pues allí concibe el entendimiento extension, segun las tres dimensiones de longitud, latitud y profundidad, pudiendo señalar allí la longitud de una vara, la distancia de una legua, etc.; y como esta idea, dice Descártes, es innata, que es lo mismo que impresa por el Autor de la naturaleza, no está sujeta á engaño alguno.

De esta doctrina se infieren dos pestilentes consecuencias. La primera, que el mundo es infinito; pues si el espacio que llamamos imaginario es real y consta de verdadera y positiva materia, como este no tiene término, se infiere evidentemente que tampoco el mundo, entendiendo por mundo la universalidad de todo lo que Dios crió, le tiene. Responde Descártes que no es infinito el mundo, sino indefinito, porque son indesignables sus términos. Pero esto sólo es jugar de voces; pues á poca reflexion que se haga, se conocerá que de aquella doctrina, no sólo se infiere que son indesignables los términos del mundo, sino que realmente no los hay; y así, que lo que se llama indefinición de parte de la cosa significada, es verdadera infinitud.

La segunda consecuencia que se infiere es, que ántes que Dios criase cosa alguna, ya habia materia existente; pues en este mismo espacio que ocupa el mundo, considerado ántes que Dios le criase, se concibe extension, del mismo modo que en aquel espacio que está fuera del cielo empireo; luego ya ántes habia verdadera extension, porque esta es una idea innata, como la otra, y por consiguiente, verdadera materia; luego la materia es increada, y, por consiguiente, existente *ab æterno* con existencia necesaria.

Otro absurdo terrible, además de los dos expresados, se sigue de la constitucion de la materia por la extension local actual; y es, que, como el cuerpo de Cristo esencialmente es material, estará actualmente extenso con extension local en el sacramento de la Eucaristía. Esta ilacion es tan necesaria, que ya uno ú otro cartesiano, abandonando á su jefe, constituyen la materia por la extension apitudinal, á lo que no se opondrá aristotélico alguno; pues la esencia de cualquiera cosa es apitudinalmente todas sus propiedades, que es lo mismo que decir que es raíz de todas ellas. Pero explicarla sólo de este modo es dejarla sin explicacion.

Dice Descártes que el vacio es tan repugnante en el universo, que ni Dios, con su absoluto poder, le puede inducir. Esta doctrina es secuela necesaria de la que acabamos de examinar; porque, haga Dios cuanto pueda, siempre en cualquiera espacio contenido dentro del universo se imaginará extension, y por consiguiente, habrá en él, segun Descártes, verdadera materia. Pero asentada la repugnancia del vacio, se infiere que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun deter-

(1) Lib. II *De Magnete*, prop. 8.

minado espacio, sin criar otra cosa que le llene; y esto es limitar mucho la omnipotencia. De hecho Descártes áun la limita más, pues da por absolutamente imposible la aniquilacion de cualquiera ente (*).

La formacion del universo, segun el sistema cartesiano, parece incompatible lo que nos enseña la sagrada historia de la creacion del mundo.

Adoptó Descártes para su Física al ingenioso sistema del mundo de Nicolao Copérnico, que ponía el sol inmóvil en el centro, y atribuía á la tierra los movimientos que quitaba al sol. Esta sentencia, aunque corresponde exactamente á todos los fenómenos, y atendidas solamente las razones físicas, es muy defensible, tiene contra sí varios textos de la Escritura, en que se significa el movimiento del sol y la inmovilidad de la tierra. Y sin embargo de que los copernicanos responden que la Escritura, en las cosas puramente físicas, se atempera al modo comun con que los hombres las explican y entienden, para lo cual alegan algunos ejemplares, el tribunal de Inquisicion de Roma prohibió la asercion de este sistema, permitiendo sólo usar de él como hipótesis para la explicacion de los fenómenos.

Finalmente, la constitucion maquina de los brutos tiene un terrible resbaladero, no sé si hasta ahora observado. Dice Descártes que los brutos son máquinas inanimadas, y que sus movimientos no son dirigidos por algun conocimiento ó sensacion, si sólo resultantes de la disposicion mecánica de sus cuerpos, como en la paloma de Architas ó en las estatuas de Dédalo. Su fundamento es, porque si tuviesen algun conocimiento ó sensacion, este no podia provenir de la materia, pues á la materia repugna todo conocimiento; y así, para los cartesianos, alma material es pura quimera; luego sería preciso admitir en ellos espíritu ó alma espiritual, y por consiguiente inmortal; pues la inmortalidad del alma racional sólo se prueba de su espiritualidad. Luego, para no caer en este absurdo, es preciso confesar que los brutos son máquinas inanimadas, desnudas de toda sensacion.

La máxima en que estriba este argumento (en la mente de Descártes demostrativo) es muy ocasionada á conducir los espíritus á otra consecuencia muy diferente de la que intenta Descártes. Pongamos que todos los hombres, como Descártes quiere, se persuadan á que alma material repugna, y asimismo repugna conocimiento ó sensacion que no sea parto de alma espiritual. Asentado esto, pregunto: ¿creerán todos que los brutos no tienen alguna alma, ni ven, ni huelen, ni oyen? etc. Me parece que no; porque la experiencia sensible, á que es muy difícil negar el asenso, les está continuamente intimando lo contrario; y así, los más de los hombres miran la constitucion maquina de los brutos como delirio. Dirán los cartesianos que, asentado aquel antecedente, no pueden ménos de asentir á esta consecuencia. Pero yo digo que no los precisa metafísicamente á ella el antecedente concedido, sino á otra consecuencia disyuntiva; esto es, que, ó no tienen alma los brutos, ó

es espiritual la que tienen; y muchos, por no poder asentir á la primera parte contra el informe de la experiencia, abrazarán la segunda de la disyuntiva. Supuesto esto, les entra la duda de si aquella alma es inmortal, y cualquiera cosa que resuelva dan en un precipicio; porque si es inmortal, es fuerza asentir á la transmigracion pitagórica ó á otro delirio semejante. Y si es mortal, no obstante su espiritualidad, cae por el suelo la razon filosófica y única con que se prueba la inmortalidad de la alma racional. Abierta esta brecha, queda una puerta muy ancha al ateísmo.

Opondrámeme la experiencia de los muchos cartesianos que hay catolicísimos, los cuales, sin embargo de estar persuadidos á que repugna alma material, no infieren de ahí que la tengan espiritual los brutos, sino que carecen de toda alma. Respondo que supuesto aquel antecedente, podrán asentir á esta consecuencia algunos de especial agudeza y muchas noticias anatómicas, filosóficas y mecánicas; pero para los que no alcanzan tanto es totalmente incomprendible que las varias acciones que ven en los brutos sean efecto de un puro mecanismo; y en estos es en quienes digo yo que está el riesgo. Fuera de que, siendo el antecedente indiferente á una y otra consecuencia, no es fácil saber si hay algunos cartesianos que en el fuero externo deducen que los brutos no tienen alma, y en el interno infieren que la tienen espiritual. No es lo que se siente lo que se dice cuando es delito decir lo que se siente. Pasemos ahora á examinar la filosofia corpuscular en general.

§ X.

EXÁMEN DE LA FILOSOFÍA CORPUSCULAR.

Tan léjos estoy de condenar la filosofia corpuscular en toda su extension, como de abrazarla en toda su latitud. Parece que en la explicacion de los efectos naturales, ni para todo se han menester las formas aristotélicas, ni todo se puede componer con el mecanismo. Pero siendo aquí el intento únicamente averiguar si en esta filosofia hay algo peligro hácia la religion, diré sobre este asunto mi dictámen.

Si los filósofos corpuscularistas limitasen la exclusion de las formas aristotélicas substanciales y accidentales á las cosas insensibles, no veo por dónde se pudiese formar de su doctrina ilacion alguna contra los sagrados dogmas. Negar forma substancial adecuadamente distinta de la materia á los brutos, tiene el inconveniente que arriba queda manifestado contra Descártes. Negar toda cualidad espiritual distinta de la substancia, es muy difícil de componerse con la libertad de nuestros actos, los cuales, si no son efectos verdaderamente procedidos de la voluntad y distintos de ella, mal se entiende su dependencia del albedrio. Extender hasta el órden sobrenatural la exclusion de las formas accidentales, deja bien árduo el componer todo el sistema de la gracia; y especialmente la misma gracia santificante, que intrínseca y formalmente nos hace justos, ¿qué puede ser sino una forma accidental, que intrínsecamente informa nuestras almas?

Bien sé que se hicieron cargo de todas estas dificul-

(*) El Autor se referia aquí á lo que habia dicho sobre esta materia en el discurso XIII del tomo I, que es uno de los omitidos en esta coleccion. — Y. de la F.

tades, y respondieron á ellas, los padres Maignan y Sauguens. Sé tambien que ni su doctrina ni sus respuestas están condenadas. Impugnarlas pedia mucho mayor prolijidad que la que permite el asunto de mi obra, en la cual sólo podia entrar por via de digresion.

Así, sólo notaré que cualquiera de los nuevos sistemas filosóficos, aunque sea absolutamente compatible con la doctrina revelada, tiene un grave inconveniente contra la teología escolástica; porque, como esta, desde santo Tomas, empezó á explicarse siguiendo el sistema filosófico de Aristóteles, zanjada ya de este modo en todas las escuelas y en todos los libros esta gran fábrica, no puede sin mucho dispendio derribarse, para erigirse sobre nuevos cimientos en otra forma.

Ni á la verdad, la filosofía aristotélica que se enseña en las escuelas embaraza á los demas filósofos que se apartan de Aristóteles; pues aquella, si se mira bien, es una pura metafísica, cuyos conceptos son explicables en cualquier sistema físico. Quiero decir que los conceptos de materia, forma, substancia, accidente, cualidad, etc., tomados metafísicamente, son verificables en todos los sistemas. Así los explicó todos en el cartesiano el célebre discípulo de Descártes Jacobo Rohol.

Por tanto, los que se dedican á la filosofía mirando'a, no precisamente como escala para subir á la teología escolástica, sino como instrumento para examinar la naturaleza, pueden, sin sujetarse servilmente al peripatetismo, buscar la verdad por el camino que les parezca más derecho, pero sin perder jamas de vista los dogmas sagrados, para no tropezar en alguna sentencia filosófica incompatible con cualquiera de ellos.

Esta consideracion faltó á tal cual filósofo de estos tiempos, señaladamente á Renato Descártes, el cual juzgaba desembarazarse bastantemente de las objeciones teológicas que le hacian, respondiendo que discurría sólo como filósofo natural, y no se metia en las cosas sobrenaturales. Esto es lo mismo que si un piloto á quien representasen que, segun la observacion de las estrellas, iba errada la navegacion, respondiese que él navegaba por el mar, y no por el cielo. Los dogmas filosóficos necesariamente son falsos en cuanto no fueren conciliables con los revelados. El filósofo natural no ha de per-

der de vista la fe, como el piloto nunca ha de abandonar la consideracion del polo.

En lo demas es menester huir de dos extremos, que igualmente estorban el hallazgo de la verdad. El uno es la tenaz adherencia á las máximas antiguas; el otro la indiscreta inclinacion á las doctrinas nuevas. El verdadero filósofo no debe ser parcial ni de este ni de aquel siglo. En las naciones extranjeras pecan muchos en el segundo extremo; en España casi todos en el primero.

Pero en todas partes tienen las novedades filosóficas unos grandes enemigos en los profesores ancianos. Estos, ó por el amor que con el largo trato cogieron á la escuela que siguen, ó porque consideran como matrimonio indisoluble el que hicieron con la doctrina estudiada, con todas sus fuerzas resisten toda novedad. Esto, entre tanto que las cosas están en el equilibrio de la opinion, puede llamarse constancia; y en todo caso debe mantenerse en la posesion la doctrina antigua mientras no presente mejores derechos la nueva. Pero cerrar los ojos al exámen de los fundamentos, tratar de quimérica la sentencia opuesta, como hacen muchos, sin saber en qué se funda, no es constancia, sino ceguera, y es incurrir en la injusticia de condenar la parte que no es oida. Y lo que es peor, no faltan algunos que, llegando á desengañarse de la falsedad de sus ancianas opiniones en este ó en aquel punto filosófico, no quieren confesarlo, ó porque tienen por oprobrio la retractacion, ó porque juzgan desdoro suyo que los que son más nuevos que ellos logren el triunfo de dar á conocer que hallaron la verdad, que ellos inútilmente y por senda errada buscaron tanto tiempo. Aquí lo de Juvenal:

*Vel quia turpé putant parere minoribus, et quæ
Imberbes didicere, senes spernenda fateri.*

Creo que no hay peripatético de mediano juicio que, examinando los argumentos que hay para negar la existencia de la esfera del fuego en el cóncavo del cielo de la luna, no los reconozca invencibles. Con todo, rarísimo se halla que en el exterior se aparte de la opinion comun de la escuela.

LAS MODAS.

§ I.

Siempre la moda fué de la moda. Quiero decir que siempre el mundo fué inclinado á los nuevos usos. Esto lo lleva de suyo la misma naturaleza. Todo lo viejo fastidia. El tiempo todo lo destruye. A lo que no quita la vida, quita la gracia. Aun las cosas insensibles tienen, como las mujeres, vinculada su hermosura á la primera edad, y todo donaire pierden al salir de la juventud; por lo ménos así se representa á nuestros sen-

tidos, áun cuando no hay inmutacion alguna en los objetos.

Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum.

Piensen algunos que la variacion de las modas depende de que sucesivamente se va refinando más el gusto, ó la inventiva de los hombres cada dia es más delicada. Notable engañó! No agrada la moda nueva por mejor, sino por nueva. Aun dije demasiado. No agrada porque es nueva, sino porque se juzga que lo

es, y por lo comun se juzga mal. Los modos de vestir de hoy, que llamamos nuevos, por la mayor parte son antiquísimos. Aquel linaje de anticuarios, que llaman medallistas (estudio que en las naciones tambien es de la moda), han hallado en las medallas, que las antiguas emperatrices tenian los mismos modos de vestidos y tocados que, como novísimos, usan las damas en estos tiempos. De los fontanges que se juzgan invencion de este tiempo próximo, se hallan caras señas en algunos poetas antiguos. Juvenal, sátira 6 :

*Tot premit ordinibus, tot adhuc compagibus altum
Ædificat caput.*

Stacio, silva 2.ª :

*Celsæ procul aspice frontis honores,
Sugestamque coma.*

De modo que el sueño del año magno de Platon, en cuanto á las modas se hizo realidad. Decia aquel filósofo que, pasado un gran número de años, restituyéndose á la misma positura los luminare celestes, se haria una regeneracion universal de todas las cosas; que nacerian de nuevo los mismos hombres, los mismos brutos, las mismas plantas, y áun repetiria la fortuna los mismos sucesos. Si lo hubiera limitado á las modas, no fuera sueño, sino profecía. Hoy renace el uso mismo que veinte siglos há espiró. Nuestros mayores le vieron decrépito, y nosotros le logramos niño. Enteróle entónces el fastidio, y hoy le rescuita el antojo (1).

§ II.

Pero aunque en todos tiempos reinó la moda, está sobre muy distinto pié en este que en los pasados su imperio. Antes el gusto mandaba en la moda, ahora la moda manda en el gusto. Ya no se deja un modo de vestir porque fastidia, ni porque el nuevo parece, ó más conveniente, ó más airoso. Aunque aquel sea y parezca mejor, se deja porque así lo manda la moda. Antes se atendia á la mejoría, aunque fuese sólo imaginada, ó por lo ménos un nuevo uso, por ser nuevo, agradaba, y hecho agradable, se admitia; ahora, áun cuando no agrade, se admite sólo por ser nuevo. Malo sería que fuese tan inconstante el gusto; pero peor es que sin interesarse el gusto haya tanta inconstancia.

De suerte que la moda se ha hecho un dueño tirano, y sobre tirano, importuno, que cada dia pone nuevas leyes para sacar cada dia nuevos tributos; pues cada nuevo uso que introduce es un nuevo impuesto sobre las haciendas. No se trajo cuatro dias el vestido, cuando es preciso armarle como inútil, y sin estar usado, se ha de condenar como viejo. Nunca se menudearon tanto las modas como ahora, ni con mucho. Antes la nueva invencion esperaba que los hombres se disgu-

tasen de la antecedente, y á que gustasen lo que se habia arreglado á ella. Atendíase al gusto y se excusaba el gasto: ahora todo se atrapella. Se aumenta infinito el gasto, áun sin contemplar el gusto.

Monsieur Henrion, célebre medallista de la academia real de las Inscripciones de Paris, por el cotejo de las medallas halló que en estos tiempos se reprodujeron en ménos de cuarenta años todos los géneros de tocados que la antigüedad inventó en la sucesion de muchos siglos. No sucede esto porque los antiguos fuesen ménos inventivos que nosotros, sino porque nosotros somos más extravagantes que los antiguos.

Ya há muchos dias que se escribió el chiste de un loco que andaba desnudo por las calles con una pieza de paño al hombro, y cuando le preguntaban por qué no se vestia, ya que tenia paño, respondia, que esperaba ver en qué paraban las modas, porque no queria malograr el paño en un vestido, que dentro de poco tiempo, por venir nueva moda, no le sirviese. Leí este chiste en un libro italiano impreso cien años há. Desde aquel tiempo al nuestro se ha acelerado tanto el rápido movimiento de las modas, que lo que entónces se celebró como graciosa extravagancia de un loco, hoy pudiera pasar por madura reflexion de un hombre cuerdo.

§ III.

Francia es el móvil de modas. De Francia lo es Paris, y de Paris un frances ó una francesa, aquel ó aquella á quien primero ocurrió la nueva invencion. Rara traza, y más eficaz sin duda que aquella de que se jactaba Arquimedes, se halló para que un particular moviese toda la tierra. Los franceses, en cuya composicion, segun la confesion de un autor suyo, entra por quinto elemento la ligereza, con este arbitrio influyeron en todas las demas naciones su inconstancia, y en todas establecieron una nueva especie de monarquía. Ellos mismos se felicitan sobre este asunto; para lo cual será bien se vea lo que en órden á él razona el discreto Carlos de San Denis, conocido comunmente por el nombre ó título de Señor de San Eurenont.

«No hay país, dice este autor, donde haya ménos uso de la razon que en Francia, aunque es verdad que en ninguna parte es más pura que aquella poca que se halla entre nosotros. Comunmente todo es fantasía; pero una fantasía tan bella y un capricho tan noble en lo que mira al exterior, que los extranjeros, avergonzados de su buen juicio, como de una calidad grosera, procuran hacerse espectables por la imitacion de nuestras modas, y renuncian á cualidades esenciales por afectar un aire y unas maneras que casi no es posible que les asienten. Así, esta eterna mudanza de muebles y hábitos que se nos culpa, y que no obstante se imita, viene á ser, sin que se piense en ello, una gran providencia; porque, ademas del infinito dinero que sacamos por este camino, es un interes más sólido de lo que se cree el tener franceses esparcidos por todas las córtes, los cuales forman el exterior de todos los pueblos en el modelo del nuestro, que dan principio á nuestra dominacion, sujetando sus ojos adonde el corazon se opone áun á nuestras leyes, y ganan los sen-

(1) Hubo tambien entre las romanas el uso de los rodetes en la misma forma que hoy se practican, como se puede ver en nuestro Montfaucon, tomo III de la *Antigüedad explicada*, libro I, capítulo XIV, en la segunda lámina que se sigue á esta página, y en el mismo tomo, libro II, capítulo II, se lee que usaban tambien de agujas, ya de oro, ya de plata, ya de otros metales inferiores, segun el caudal de cada una, en el pelo; á quienes, por tanto, llamaban *acus criminales*.

tidos en favor de nuestro imperio adonde los sentimientos están aún de parte de la libertad.»

Abí es nada, á vista de esto, el mal que nos hacen los franceses con sus modas: cegar nuestro buen juicio con su extravagancia, sacarnos con sus invenciones infinito dinero, triunfar como dueños sobre nuestra deferencia, haciéndonos vasallos de su capricho, y en fin, reirse de nosotros como de unos monos ridículos, que queriendo imitarlos, no acertamos con ello.

En cuanto á que las modas francesas tengan alguna particular nobleza y hermosura, pienso que no basta para creerlo el decirlo un autor apasionado. Las cõtilas vinieron de Francia, y en una porcion, la más desabrida de las montañas de Leon, que llaman la tierra de los Arguellos, las usan de tiempo inmemorial aquellas serranas, que parecen más fieras que mujeres. No creo que sus mayores, que las introdujeron, tenían muy delicado el gusto. Si una mujer de aquella tierra pareciese en Madrid ántes de venir de Francia esta moda, sería la risa de todo el pueblo; con que el venir de Francia es lo que le da todo el precio. Cada uno hará el juicio conforme á su genio. Lo que por mí puedo decir es, que casi todas las modas nuevas me dan en rostro, exceptuando aquellas que, ó cercenan gasto, ó añaden decencia.

§ IV

Las mujeres, que tanto ansian parecer bien, con la frecuente admision de nuevas modas, lo más del tiempo parecen mal. Esto en lo moral trae una gran conveniencia. Aunque lo nuevo place, pero no en los primeros días. Aun el que tiene mas voltario el gusto ha menester dejar pasar algun tiempo, para que la extrañez de la moda se vaya haciendo tratable á la vista. Como la novedad de manjares al principio no hace buen estómago, lo mismo sucede en los demas sentidos respecto de sus objetos. Por más que se diga que agradan las cosas forasteras, cuando llegan á agradar ya están domesticadas. Es preciso que el trato gaste algun tiempo en sobornar el gusto. La alma no borra en un momento las agradables impresiones que tenía admitidas, y hasta borrar aquellas, todas las impresiones opuestas le son desagradables.

De aquí viene que al principio parecen mal todas, ó casi todas las modas, y como la vista no es precisa, las mujeres que las usan pierden, respecto de los ojos, mucho del agrado que tenían. Qué sucede, pues? Que cuando con el tiempo acaba de familiarizarse al gusto aquella moda, viene otra moda nueva, que tampoco al principio es del gusto; y de este modo, es poquisimo el tiempo en que logran el atractivo del adorno, ó por mejor decir, en que el adorno no les quita mucho del atractivo.

Yo me figuro que en aquel tiempo que las damas empezaron á emblanquecer el pelo con polvos, todas hacian representacion de viejas. Se me hace muy verisimil que alguna vieja de mucha autoridad inventó aquella moda para ocultar su edad, pues pareciendo todas canas, no se distingue en quién es natural ó artificial la blancura del cabello; traza poco desemejante á la de la zorra de Esopo, que habiendo perdido la cola

en cierta infeliz empresa, persuadia á las demas zorras que se la quitasen tambien, fingiéndoles en ello conveniencia y hermosura. Viene literalmente á estas, que pierden la representacion de la juventud, dando á su cabello, con polvos comprados, las señas de la vejez, lo que decia Proporcio á su Cintia:

Natureque decus mercato perdere cultu.

¿Qué diré de otras muchas modas, por vários caminos incómodas? Como con los polvos se hizo parecer á las mujeres canas, con lo tirante del pelo se hicieron infinitas efectivamente calvas. Hemos visto los brazos puestas en misera prision, hasta hacer las manos incomunicables con la cabeza, los hombros desquiciados de su proprio sitio, los talles estrujados en una rigurosa tortura. Y todo esto por qué? Porque viene de Francia á Madrid la noticia de que esta es la moda.

No hay hombre de seso que no se ria cuando lee en Plutarco que los amigos y áulicos de Alejandro afectaban inclinar la cabeza sobre el hombro izquierdo, porque aquel príncipe era hecho de ese modo; mucho más se lee en Diodoro Siculo, que los cortesanos del rey de Etiopia se desfiguraban, para imitar las deformidades de su soberano, hasta hacerse tuertos, cojos ó mancos, si el rey era tuerto, manco ó cojo. Mas al fin, aquellos hombres tenían el interes de captar la gracia del príncipe con este obsequio, y si cada día vemos que los cortesanos adelantan la lisonja hasta sacrificar el alma, ¿qué extrañáremos el sacrificio de un ojo, de una mano ó de un pié? Pero en la imitacion de las modas que reinan en estos tiempos padecen las pobres mujeres el martirio, sin que nadie se lo reciba por obsequio. ¿No es más irrisible extravagancia esta que aquella?

§ V.

Aun fuera tolerable la moda si se contuviese en las cosas que pertenecen al adorno exterior; pero esta señora há mucho tiempo que salió de estas márgenes, y á todo ha extendido su imperio. Es moda andar de esta ó aquella manera, tener el cuerpo en esta ó aquella positura, comer así ó asado, hablar alto ó bajo, usar de estas ó aquellas voces, tomar el chocolate frio ó caliente, hacer esta ó aquella materia de la conversacion. Hasta el aplicarse á adquirir el conocimiento de esta ó aquella materia se ha hecho cosa de moda.

El abad de la Mota, en su diario de 8 de Marzo del año de 1686, dice que en aquel tiempo habia cogido grande vuelo entre las damas francesas la aplicacion á las matemáticas. Esto se habia hecho moda. Ya no se hablaba en los estrados cosa de galanteria. No sonaba otra cosa en ellos que problemas, teoremas, ángulos, romboides, pentágonos, trapecias, etc. El pobre pisa-verde que se metia en un estrado, fiado en cuatro cláusulas amatorias, cuya formacion le habia costado no poco desvelo, se hallaba corrido, porque se veia precisado á enmudecer y á no entender palabra de lo que se hablaba. Un matemático viejo, calvo y derrengado era más bien oido de las damas que el jóven mas galan de la córte.

El mismo autor cuenta de una, que proponiéndola un casamiento muy bueno, puso por condicion inexcusable que el pretendiente aprendiese á hacer telescopios; y de otra que no quiso admitir por consorte á un caballero de bellas prendas, sólo porque dentro de un plazo que le habia señalado no habia discurrido algo de nuevo sobre la cuadratura del círculo. Creo que no lo miraban mal, una vez que no se resolviesen á abandonar este estudio; pues habiéndose casado otra de estas damas matemáticas con un caballero que no tenia la misma inclinacion, le salió muy costoso su poco reparo. Fué el caso, que no pudiendo el marido sufrir que la mujer se estuviese todas las noches examinando el cielo con el telescopio, ni quitarle esta manía, se separó de ella para siempre. Otros acaso querrian que sus mujeres no comerciasen sino con las estrellas. No sé si áun dura esta moda en Francia; pero estoy cierto de que nunca entrará en España. Acá, ni hombres ni mujeres quieren otra geometría que la que ha menester el sastre para tomar bien la medida.

La mayor tiranía de la moda es haberse introducido en los términos de la naturaleza, la cual por todo derecho debiera estar exenta de su dominio. El color del rostro, la simetría de las facciones, la configuracion de los miembros experimentan inconstante el gusto, como los vestidos. Celebraba uno por grandes y negros los ojos de cierta dama; pero otra que estaba presente, y acaso los tenia azules, le replicó con enfado: «Ya no se usan ojos negros.» Tiempo hubo en que eran de la moda en los hombres las piernas muy carnosas; despues se usaron las descarnadas; y así se vieron pasar de hidrópicas á éticas. Oí decir que los años pasados eran de la moda las mujeres descoloridas, y que algunas, por no faltar á la moda, ó por otro peor fin, á fuerza de sangrias se despojaban de sus nativos colores. Desdicha sería si con tanta sangría no se curase la inflamacion interna, que en algunas habria sido el motivo de echar mano de este remedio. Y tambien era desdicha que los hombres hiciesen veneno de la triaca, malogrando en estragos de la vida el color pálido, que debieran aprovechar en recuerdos de la muerte.

¿Quién creerá que hubo siglo y áun siglos en que se celebró como perfeccion de las mujeres el ser cejijuntas? Pues es cosa de hecho. Consta de Anacreon, que elogiaba en su dama esta ventaja, Teócrito, Petronio y otros antiguos. Y Ovidio testifica que en su tiempo las mujeres se teñian el intermedio de las cejas para parecer cejijuntas: *Arte supercilií confinia nula reptetis*. Tan del gusto de los hombres hallaban esta circunstancia (1).

(1) Madama de Longe Pierre, que tradujo á Anacreon en verso frances, prueba con pasajes de Horacio, Luciano y Petronio, que hubo tiempo en que las frentes pequeñas de las mujeres eran de el gusto de los hombres, y circunstancia apreciable de la hermosura.

Esta variedad de gusto se nota más facilmente en diferentes naciones, que en diferentes siglos. Los abisinios aprecian las narices rebajadas ó con poquísima prominencia. Los persas las curvas ó agulleñas, porque así, dicen, era la de Ciró. Los de el Brasil machacan la punta de la nariz á los infantes. Entre los de Siam se tiene por deformidad la blancura de los dientes, y los tiñen de negro ó encarnado. En Guinea, taladrando el labio infe-

§ VI.

Acabo de decir que la mayor tiranía de la moda es haberse introducido en los términos de la naturaleza, y ya hallo motivo para retractarme. No es eso lo más, sino que tambien extendió su jurisdiccion al imperio de la gracia. La devocion es una de las cosas en que más entra la moda. Hay oraciones de la moda, libros espirituales de la moda, ejercicios de la moda, y áun hay para la invocacion santos de la moda. Verdaderamente què es la moda la más contagiosa de todas las enfermedades, porque á todo se pega. Todo quiere esta señora que sea nuevo flamante, y parece que todos los dias repite desde su trono aquella voz que san Juan oyó en otro más soberano: *Ecce nova facio omnia*; «Todas las cosas renuevo.» Las oraciones han de ser nuevas, para cuyo efecto se ha introducido y extendido tanto entre la gente de córte el uso de las *Horas*. Pienso que ya se desdeñan de tener el rosario en la mano, y de rezar la sacratísima oracion del Padre nuestro y la salutacion angélica, como si todos los hombres, ni áun todos los ángeles, fuesen capaces de hacer oracion alguna que igualase á aquella, que el Redentor mismo nos enseñó como la más útil de todas. Los libros espirituales han de ser nuevos, y ya las incomparables obras de aquellos grandes maestros de espíritu de los tiempos pasados son despreciadas como trastos viejos. En los ejercicios espirituales cada día hay novedades, no sólo atemperadas á la necesidad de los penitentes, mas tambien tal vez al genio de los directores. Los santos de devocion tampoco han de ser de los antiguos. Apenas hay quien en sus necesidades invoque á san Pedro ni á san Pablo, ú otro alguno de los apóstoles, sino es que el lugar ó parroquia donde se vive le tenga por tutelar suyo. Pues en verdad que por lo ménos tanto pueden con Dios como cuantos santos fueron canonizados de tres ó cuatro siglos á esta parte. Es verdad que el gloriosísimo san Josef, aunque tan antiguo, es exceptuado; pero esto depende de que, aunque es antiguo en cuanto al tiempo en que vivió, es nuevo en cuanto al culto. Con que sólo la devocion de María está exenta de las novedades de la moda.

En nada parece que es tan irracional la moda, ó la mudanza de moda, como en materias de virtud. Las demas cosas, como ordenadas á nuestro deleite, no siguen otra regla que la misma irregularidad de nuestro antojo; y así, variándose el apetito, es preciso se varie el objeto; pero como la virtud debe ser y es al gusto de Dios (si no, no fuera virtud), y Dios no padece mudanza alguna en el gusto, tampoco debiera haberla de parte del obsequio.

rrior á las niñas, procuran engrosarle y derribarle, lo que tienen por gran belleza. La idea de la hermosura en la China es cuerpo pesado, vientre crecido, frente ancha, ojos y piés pequeños, pequeña nariz, grandes orejas. Los de Mississipi componen á los niños la cabeza en punta. Y en parte de este principado de Asturias les allanan la parte posterior.

De lo dicho se infiere que lo que llamamos *belleza* depende en gran parte de nuestra imaginacion, y lo más notable es, que la imaginacion de muchos suele provenir de la imaginacion de uno sólo; esto es, de aquel que por capricho ó antojo fué autor de la moda.

No obstante, yo soy de tan diferente sentir, que ántes juzgo que en nada es tan útil la mudanza de moda (ó llamémosla con voz más propia y más decorosa, modo) que en las cosas pertenecientes á la vida espiritual. Esta variedad se hizo como precisa en suposición de nuestra complexion viciosa. La devoción es tediosa y desabrida á nuestra naturaleza. Por tanto, como al enfermo que tiene el gusto estragado, aunque se le haya de ministrar la misma especie de manjar, se debe variar el condimento; asimismo la depravacion de nuestro apetito pide que las cosas espirituales, salvando siempre la substancia, se nos guisen con alguna diferencia en el modo.

Esta consideracion autoriza como útiles los nuevos libros espirituales que salen á luz, como sean nuevos en cuanto al estilo. No hay que pensar que algun autor moderno nos ha de mostrar algun camino del cielo distinto de aquel cuyo itinerario nos pusieron por extenso los santos padres y los hombres sabios de los pasados siglos. Pero reformar el estilo anticuado, que ya no podemos leer sin desabrimiento, es quitar á ese camino parte de las asperezas que tiene; y el que supiere proponer las antiguas doctrinas con dulces, gratas y suaves voces, se puede decir que templa la aspereza de la senda con la amenidad del estilo.

No sólo en esta materia, en todas las demas la razon de la utilidad debe ser la regla de la moda. No apruebo aquellos genios tan parciales de los pasados siglos, que siempre se ponen de parte de las antiguallas. En todas las cosas el medio es el punto central de la razon. Tan contra ella, y acaso más, es aborrecer todas las modas, que abrazarlas todas. Recíbase la que fuere útil y honesta. Condénese la que no trajere otra recomendacion que la novedad. ¿A qué propósito (pongo por ejemplo) traernos á la memoria con dolor los antiguos bigotes españoles, como si hubiéramos perdido tres ó

cuatro provincias en dejar los mostachos? ¿Qué conexión tiene, ni con la honra, ni con la religion, ni con la conveniencia, el bigote al ojo, de quien no pueden acordarse, sin dar un gran gemido, algunos ancianos de este tiempo, como si estuviese pendiente toda nuestra fortuna de aquella deformidad?

Lo mismo digo de las golillas. Los extranjeros tentaron á librar de tan molesta estrechez de vestido á los españoles, y lo llevaron estos tan mal, como si al tiempo que les rodaban el cuerpo de aquellas prisiones, les pusiesen el alma en cadenas.

Lo que es sumamente reprehensible es, que se haya introducido en los hombres el cuidado del afeite, propio hasta ahora privativamente de las mujeres. Oigo decir que ya los cortesanos tienen tocador, y pierden tanto tiempo en él como las damas. Oh escándalo! oh abominacion! oh baja! Fatales son los españoles. De todos modos perdemos en el comercio con los extranjeros; pero sobre todo en el tráfico de costumbres. Tomamos de ellos las malas, y dejamos las buenas. Todas sus enfermedades; morales son contagiosas respecto de nosotros. ¡Oh si hubiese en la raya del reino quien descaminase estos géneros vedados (1)!

He reservado corregir lo que pueden tener de vituperable en lo moral las modas de las mujeres para la siguiente carta, en cuya lectura toda dama bien intencionada puede figurarse haber sido escrita para ella (*).

(1) El estudioso afeite y pulimento de los hombres, no sólo los hace ridículos y contentibles, mas tambien sospechosos. De mí dictámen, las mujeres honestas deben huir su trato ó tratarlos por lo ménos con suma cautela. Oigan á Ovidio, que entendia bien estas materias:

*Sed vitate viris cultum, formamque professos,
Quique suas ponunt in statione comas.*

(*) Omitimos una carta de Teofilo á Paulina, que el autor ponía á continuacion, que se reducia á una declamacion contra las modas escandalosas de las mujeres. — V. de la F.

SENECTUD MORAL DEL GÉNERO HUMANO.

§ I.

Del mismo modo y con la misma frecuencia que se dice que el mundo, con el discurso del tiempo, se deterioró en lo físico, se asegura que el hombre, tomado en comun, se estragó en lo moral. Celébranse los tiempos antiguos y se abomina el presente. Dícese que entonces reinaba la virtud, ahora el vicio; que la justicia, la verdad, la continencia, la moderacion hicieron su papel en otros siglos, en cuyo lugar sucedieron al teatro del mundo, para representaciones trágicas, la codicia, el engaño, la incontinencia, la usurpacion, la tiranía, con todas las demas pestes del orbe. En el primer tomo (***) impugnamos el error comun de la senectud física del mundo; ahora impugnarémos el error, que

no es ménos vulgar, de la senectud moral del género humano. Dámosle este nombre por la analogia que tiene el estrago que puede hacer el tiempo en las almas con el que hace en los cuerpos.

Quisiera que se me dijera qué siglos felices fueron esos en que reinaron las virtudes. Búscolos en las historias, y no los encuentro. Tan semejante me parece el hombre de hoy al de ayer, que no le distingo. No bien se perdió el estado de la inocencia, cuando se vió en su mayor altura la malicia. ¿Qué alevosía más feamente circunstantada que la de Cain con Abel? No ménos entre los hombres que entre los ángeles, se observa gigante el vicio desde su propio nacimiento.

Como se fueron multiplicando los hombres, se fueron multiplicando los vicios. Al paso que iba el hombre poblando la tierra, la iba desolando la culpa. ¿Cuándo se vió de tan feo semblante el mundo como en aquel des-

(**) Página 30 de este tomo.

dichado siglo en que, exceptuando una familia corta, tantos eran en la especie humana los delincuentes como los individuos? Estaba el orbe recién engendrado, y ya todo corrompido. Todo era un abismo cubierto de nuevas tinieblas, nuevo caos, más horrible que el que había desviado la mano omnipotente. No sólo no había hombre que no fuese reo, no producía el alma pensamiento que no fuese nueva culpa; que á este extremo de poudercacion llega el escritor sagrado. Tan despótico dominaba el vicio, que no consentía aún como peregrina la virtud.

Vengó Dios sus agravios con el diluvio universal; que para alogar una ofensa sin límites, era preciso echar sobre ella un océano sin márgenes. Volvió á propagarse en la fecundidad de una familia la desolada prosapia, y no bien se vió en bastante número, cuando conspiró acorde en una ambiciosa osadía. ¿Quién creará que estando tan cerca el castigo, estuviere tan léjos el escarmiento? Debajo del imperio de Nemrod empuñó todo el linaje humano la construcción de la torre de Babel, en que algunos padres y expositores quieren que hubiese intervenido aún el mismo Noé con sus hijos, bien que con diferente motivo que los demás, y acaso para impedir mayores daños. Atajó Dios el soberbio intento, y se esparcieron los hombres por el mundo.

Fundóse entónces la monarquía de Babilonia sobre la usurpacion de Nemrod, hombre sagaz y robusto. Este fué el mayor robo que se vió jamás. Un hombre sólo despojó á todos los demás de su libertad, haciendo sújetos á los que habían nacido iguales. La ereccion de este imperio fué cimiento de la idolatría, convirtiéndose los mortales, despues de difunto Nemrod, en adorarle como deidad, si ya en vida el tirano no se había hecho prestar culto sacrílego, como es bien creible. Muchos autores cargan esta culpa sobre su hijo Nino; pero esto es tan incierto, que aún se duda que Nino fuese hijo de Nemrod. Tan oscura es la historia de aquel tiempo, que algunos graves escritores suponen á Nino posterior mil años á aquel primer tirano. Lo que parece cierto es, que ó viviendo Nemrod, ó muy próximamente á su muerte, empezó la idolatría; pues cuando Abraham vino al mundo, que no fué mucho despues, halló ya la supersticion muy radicada. Aun el padre y abuelo de Abraham se cree que fueron idólatras. Del padre lo afirma expresamente la Escritura al capítulo xxiv de Josué. San Epifanio y Suidas á Sarug, bisabuelo de Abraham, hacen inventor de los simulacros gentílicos (1).

Pregunto ahora: ¿cuándo se vió tan perversa generacion como la de aquel siglo? Estaba reciente el tremendo castigo del diluvio. Vivian aún Noé y sus hijos, testigos de la tragedia, que no dejarían de rovelarla á la memoria; y sin eso, en los vestigios frescos del extra-

go veían la sangre del azote. Con tan horrible espectáculo á la vista, vuelven la cara al ídolo, y á Dios la espalda. Segun los autores que hacen á Nino hijo de Nemrod, esta prevaricacion fué muy universal, porque entre Nino y Zoroastro parece estaba entónces dividido el imperio del mundo, y entrambos fueron idólatras. Más probable es que estos dos príncipes fueron muy posteriores. De todos modos consta que en tiempo de Abraham estaba ya muy extendida la idolatría.

A la sombra de esta ceguera crecieron en breve tiempo los demas vicios á una estatura disforme, de que dan testimonio claros las abominaciones de Sodoma y de las otras cuatro ciudades de la desdichada Pentapolis, que fueron reducidas á cenizas. No sólo en las naciones cultas, aún en los países más bárbaros no se hallan hoy hombres más distantes de ser racionales que aquellos.

§ II.

Desde aquella remota antigüedad hasta la guerra de Troya, en los escritores profanos apenas se hallan sino fábulas; pero las fábulas mismas declaran la verdad que vamos probando. Exceptuando la poca tierra que pisaba el pueblo de Israel, todo lo demás estaba dominado de la idolatría, y se conoce cuáles serian los hombres, cuando suponían delincuentes las mismas deidades. Adúlteros á Júpiter, Marte y Venus; ladron á Mercurio; lascivos á Pan y Apolo; generalmente enredados unos con otros en discordias y engaños. Si se proponian en sus dioses tales dechados, ¿quién no miraría con amor los vicios?

Pero siguiendo el hilo de la historia sagrada, que es la única que ha quedado verdadera de aquellos tiempos, á vueltas de ilustres ejemplos, no hay generacion donde no se tropiece en los horribles escándalos. El enorme incesto de las hijas de Lot, la implacable ojeriza de Esaú con su hermano Jacob, la atroz perfidia de Simeon y Levi con los habitantes de Sicien, la conspiracion de los envidiosos hermanos contra el inocente Josef, que se sucedieron en breve tiempo, con la circunstancia de ser cometidos todos estos insultos dentro de una familia donde Dios estaba lloviendo bendiciones, no sé que con esta circunstancia tengan paralelo en nuestros siglos.

De la descendencia de los hijos de Jacob durante el cautiverio de Egipto, nada oimos sino el ruido de las cadenas y el clamor de los gemidos, que sólo nos dicen que los amos eran tiranos, sin declararnos cuáles eran los siervos; pero no bien salieron de la esclavitud á fuerza de maravillas, cuando los vemos ingratos, rebeldes, contumaces, idólatras. Jamas alguna gente con más torpeza abusó de las divinas piedades. Ocupada ya la tierra de promision, en el interregno que sucedió á la muerte de Josué, entre los enemigos del pueblo de Israel se presenta la bárbara crueldad de Adonibezec, rey de Jerusalem, que tenia debajo de su mesa setenta reyezuelos cortadas las extremidades de manos y piés. ¿Cuál príncipe ó tirano de la Asia usa de violencia tan extraña en los tiempos de ahora con los prisioneros de guerra? Luégo vemos á los israelitas mezclados en matrimonios y en ritos con los cananeos, jebuseos y fere-

(1) Donde decimos que se cree que el padre y abuelo de Abraham fueron gentiles, se debe notar que de el padre lo dice expresamente la Escritura, al capítulo xxiv de Josué, versículo 2. En el mismo lugar dice que Nachor fué tambien idólatra. Llamábase así el abuelo de Abraham. Pero como este patriarca tuvo un hermano de el mismo nombre de el abuelo, y no se expresa allí de cuál de los dos se habla, no podemos afirmar la idolatría de el abuelo de Abraham con la certeza que la de el padre.

ceos, dando incienso á los ídolos Baal y Astarot. Castígalos Dios con nuevas servidumbres por espacio de ciento y diez años, debajo de diferentes reyes y en diferentes reinos. Libralos despues de la de Madian por mano de Gedeon, y muerto Gedeon, vuelven á dar sacrificios á Baal, habiendo servido de preludio á la apostasia la detestable crnelidad de Abimelech, hijo de Gedeon, que por ocupar el reino mató setenta hermanos suyos. Véase si la politica de los emperadores mahometanos tiene ejemplares bien antiguos, juntando con este el de Artajerjes VIII, rey de los persas, que degolló por el mismo motivo á un mayor número de hermanos y parientes. Dos veces, á fuerza de azotes, se levantaron de la idolatría, y otras dos veces volvieron á caer en ella; siendo castigo de la última la dominacion filistea, en cuyo tiempo vino Sanson al mundo, y en su mujer Dalila un grande ejemplo de mujeres pérdidas.

Sucedió en la judicatura á Sanson el pontífice Heli, perjudicial á Israel, porque en la tolerancia de los feos escándalos de sus hijos faltó á las dos obligaciones de padre y de juez. El gobierno de Samuel, que duró veinte y un años, fué feliz; pero degenerando de tan buen padre sus dos hijos Joel y Abias, con desprecio de las divinas amenazas, pidió el pueblo rey, y fué ungió Saul, que empezó bien y acabó mal. Mordido del áspid de la envidia, no pudo tolerar la dicha de tener en David un vasallo excelente. Sucedióle este en la corona; pero no impidieron sus grandes virtudes que en su propia casa y familia se viesen grandes desórdenes. Tres hijos suyos, Amnon, Absalon y Adonias; el primero, incestuoso con violencia; el segundo, traidor y fratricida; y el tercero, sedicioso, turbaron la república y dieron mala vejez á su santo padre. El grande séquito que tuvo en su conspiracion Absalon muestra cuánto abundaba entonces de hombres perversos Israel. Subió al trono Salomon, que primero edificó en Jerusalem el templo, y despues arruinó en su corazon el culto. No hubo despues acá príncipe en sus fines tan ingrato, porque no hubo príncipe en sus principios tan feliz. Colmado de beneficios, correspondió á Dios con torpezas y sacrilegios.

Dividióse, muerto Salomon, el pueblo hebreo en dos coronas: Israel y Judá. Introdujose en una y otra la idolatría. Diez y nueve reyes, todos malos, la mantuvieron en el rcino de Israel, hasta que destruyó aquel reino Salmanasar. En el de Judá, de veinte reyes que tuvo, cinco solos buenos curaron, quanto estuvo de su parte, al pueblo de aquella genial demencia; pero luego padecia nueva recaída. A porfia parece que se competian en aquellos dos reinos en la maldad reyes y vasallos. Fué desolado primero el de Israel por los asirios, despues el de Judá por los caldeos.

Recobróse en parte aquella república. Gobernáronla pontífices y capitanes, en que hubo de todo, como ahora, hasta que Aristobulo, sucesor de Hircano en el pontificado, tomó carácter y nombre de rey. Este mató de hambre á su propia madre. Sucedióle su mujer Salomé, que todo lo gobernó á voluntad de los fariseos, y á esta su hijo Hircano, á quien queriendo usurpar el cetro su hermano menor Aristobulo, ardió la Judea en

guerras civiles; y este fué el tiempo en que se apoderaron de aquel reino con las armas de Pompeyo los romanos. Logró de su mano el cetro de Palestina Heródes Ascalonita, llamado el Grande, príncipe alveoso, astuto y cruel hasta el último extremo, que bañó toda Judea de la sangre de inocentes, y su propio palacio de la de su mujer y hijos, víctimas todas de su política ó de su venganza. En su tiempo se levantó la secta de los judios llamados herodianos, que creian ser Heródes el prometido Mesías; y así estos, como los demas, conspiraron poco despues en la muerte del verdadero Redentor, á que se siguió dentro de pocos años, en pena de su obstinacion, la ruina de Jerusalem y la dispersion de toda la gente judaica.

He puesto por mayor delante de los ojos el proceder de aquel pueblo desde su origen hasta su exterminacion; de aquel pueblo, que era el único depositario del verdadero culto; de aquel pueblo, que debió á Dios tantos favores; de aquel pueblo, teatro de sus maravillas; de aquel pueblo, para cuya enseñanza y aviso envió tantos profetas. Cotéjese su obrar con el nuestro, aquellos siglos con los de ahora, y se verá si salimos muy mejorados. ¿Donde, pues, está esa soñada rectitud de los siglos pasados?

§ III.

Si en el que se llamaba pueblo de Dios, y lo era, notamos tantos reveses en que degeneraba de serlo, ¿qué esperanza puede haber de hallar la justicia, la inocencia, el candor en el resto de la tierra, inundado de la idolatría? Era entónccs la religion verdadera una pequeña isla en un anchísimo océano de supersticion; y si en la isla encontramos tanta agua amarga, ¿qué será en el mar?

Lo primero de que hablan las historias profanas, que son verdaderamente historias, es la guerra de Troya y la fundacion de las cuatro famosas monarquías. Todo lo que queda más allá se mira á tan escasa luz, que apenas se distinguen los cuerpos de las sombras, las verdades de las fábulas.

Dieron ocasion á la guerra de Troya el galanteo de un jóven licencioso y la condescendencia de una mujer fácil. Estas son las virtudes que brillan en aquel siglo. Ya ántes habia sido robada Elena por Teseo, porque en aquella belleza, tan celebrada de la antigüedad, veamos en dos torpes raptos dos lunares feisimos. Conducida á Troya la hermosa griega, llevó consigo juntas las gracias de Vénus y las furias de Marte. Batallóse con crueldad por diez años, y lo que no pudo la fuerza, acabaron la traicion y la maña; pues dejando la invencion del caballo de madera por fábula, algunos autores antiguos dicen que Antenor y Enéas, infieles á su patria, abrieron á los griegos la puerta. Más probable es la introduccion del astuto Sinon en la plaza, cuyos bien trazados embustes caracterizan, segun el gran poeta, á los demas griegos de aquel siglo:

*Aspice nunc Danaum insidias, et crimine ab uno
Disce omnes.*

§ IV.

Fueron instrumentos para la fundacion de las cuatro monarquías aquellos vicios que hoy tanto abominamos: la violencia, la ambicion, el engaño. Justino dice que ántes habia reyes elegidos por la prerogativa de la virtud, que gobernaban con equidad, ejercitándose en defender sus pueblos, sin inquietar jamas á los vecinos, hasta que Nino rompió los límites de la justicia y del imperio, metiéndose á conquistador. Pero esta noticia, sobre ser confusa y vaga, tiene contra sí la implicacion de que aquellos antiguos príncipes ejerciesen la defensa donde no habia agresion.

La fundacion de la monarquía de los asirios, la más antigua de todas, es muy obscura. Unos la atribuyen á Nemrod, otros á Nino; y á este unos le hacen hijo de Nemrod, otros posterior muchos siglos. De Semíramis, que sucedió á Nino en el imperio, hay la misma duda. Algunos autores señalan dos Semíramis, posterior la una á la otra quinientos años. En una cosa sola se convienen, que es, en que estos tres personajes fueron tres grandes usurpadores. Nemrod estableció su principado sin otro derecho que la violencia. Nino le amplificó sin otra justicia que una ambicion desordenada. Semíramis, que se supone mujer de Nino, extendió en su vüez mucho más las conquistas; mujer de grandes ánimos y talentos, pero de iguales vicios; pues de mas de una ambicion sin límites, se le atribuyen torpezas y crueldades. Diodoro Siculo refiere, que á los galanes con quienes manchaba el lecho quitaba luego la vida, por no aventurar el secreto. Otros muchos dicen que quiso ser torpe con su proprio hijo Ninias, y que esta inverecunda declaracion irritó de modo al hijo, que quitó la vida á la madre.

La monarquía de los medos se fabricó sobre la rebelion de estos contra los asirios, de quienes eran vasallos: Y Ciro, celebrado por gran príncipe por los méritos de grande usurpador, transfirió despues el imperio á los persas.

En la sucesion de esta monarquía empieza la historia, que hasta aquí estuvo muy balbuciente, á hablar con alguna claridad; pero sólo para representarnos robos, engaños y tiranías.

Cambises, hijo de Ciro, fué tan ambicioso como su padre, pues conquistó á Egipto, y probablemente hubiera hecho lo mismo con toda la costa de la Africa, si en aquellos vastos arenales, movidos del viento, no se hubiera sepultado vivo todo su ejército. Fué breve su reinado, y sucedióle un mago (llamaban así los persas á sus sacerdotes y filósofos) que con extraña astucia fingió ser un hermano de Cambises, á quien este habia quitado la vida. Descubierta el engaño, y muerto el tirano, habiéndose convenido entre los principales señores del reino que á aquel se entregase el cetro cuyo caballo relinchase el primero en puesto determinado al salir el sol; el extremado ardor de un criado de Dario, que en el sitio designado juntó el caballo á una yegua la noche antecedente, hizo que el caballo relinchase al punto que volvió al mismo sitio, y de esta suerte hizo rey á su amo. Sucedió á Dario su hijo Jérges, famoso sólo por haber echado un puente en el

estrecho de Galipoli, y por la derrota que á su inmenso ejército dieron los griegos en Salamina. Fué muerto alevosamente por el traidor Artabano, capitán de sus guardias, quien luego ejecutó otra horrenda perfidia, persuadiendo á Artajérjes, hijo y sucesor del muerto, que su hermano Dario habia sido homicida de su padre, y así fué degollado este inocente, aunque no tardó mucho en ser descubierto, y castigado el delincuente verdadero. Este Artajérjes, á quien llamaron *Longimano*, floreció en tiempo de Esdras; fué buen príncipe, y restableció en su libertad y república á los judíos. Jérges II le sucedió, que dentro de un año fué asesinado por su hermano Secundiano. Ascendió este, haciendo escalon del cadáver de su hermano, al trono; pero no le sobrevivió más de siete meses. Creo que le mató otro hermano suyo bastardo, Dario VIII, que le sucedió en el reino. Siguióse á éste Artajérjes II; hubo ruidosas discordias entre Parisatis, su madre, y Staira, su esposa; y la primera, que era mujer cruelísima, ocultamente hizo matar á la segunda. Tuvo Artajérjes tres hijos legítimos y ciento y doce bastardos. Fecundidad prodigiosa, pero infeliz; porque Dario, uno de los legítimos, conspirando con cincuenta de los bastardos, quiso quitar la vida á su padre. El motivo, tan torpe como el intento, fué no haber querido alargar á su concupiscencia á su concubina Aspasia. El castigo pasó las márgenes de lo justo, porque no sólo quitó la vida á los delinquentes, mas tambien á sus hijos y mujeres. No paró aquí la calamidad de la dilatada familia de Artajérjes; su hijo Artajérjes III, llamado VIII, extinguió toda la que restaba, por precaver el riesgo de otra conspiracion. Quinto Curcio dice que fueron ochenta hermanos los que mató esta fiera, aunque no sale bien la cuenta con el número de arriba. El eunuco Bagoas, poderosísimo en el reino, le quitó la vida con veneno, y juntamente á dos de sus hijos; y al tercero, que era Arses, colocó en el trono. A este emponzoñó tambien el fiero eunuco, y dió la corona á Dario Codomano, hijo de un hermano de Ocho. No tardó mucho Bagoas en preparar la ponzoña para Dario, pero, sorprendido en el designio, fué compelido á beberla. Entró en este tiempo Alejandro en la Asia, derrotó á Dario, y despues alevosamente le quitó la vida Beso, vasallo suyo. Este fin tuvo aquel florentísimo imperio, en cuya descripcion no hemos visto sino crueldades, engaños y perdidas.

Muerto Alejandro y divididas las conquistas entre sus capitanes, estuvo ardiendo toda la Asia en guerras, por el furioso conato de quitarse unos á otros sus porciones; en cuya contienda, prevaleciendo Seleuco Nicanor y agregando muchas provincias del Oriente, dió principio á los reyes y reinado de Siria, que duraron hasta que se echaron sobre todos los romanos. Generalmente podemos decir de todos los príncipes que dominaron la Asia en aquellos retirados siglos, que el más bueno era el que no tenia otra cosa de malo, que la ansia de usurpar todo lo que podia á sus vecinos. En los particulares no nos demuestran más bondad las historias. De Aselepiodoro, hombre sabio de Alejandria, se refiere, que habiendo pasado á la Siria para enterarse de las costumbres de sus habitadores, aijo

despues, que en toda aquella vasta region no habia hallado sino tres hombres que vivian con algo de moderacion.

§ V.

La Grecia, que hace representacion muy singular en la historia antigua, así como nos ha dejado más noticia de sus sucesos, tambien la dejó de sus insultos. Fué más inexcusable en ella la corrupcion de costumbres, por estar acompañada de la cultura de las letras. La ficcion y el engaño era el carácter propio del genio griego: *Dolis instructus, et arte Pelasga*. ¡Qué ardimiento tan desenfadado en los de aquella region por dominarse unos á otros! Fué tanto, que en Atenas dió motivo á la ley del ostracismo, cuyo asunto era desterrar por diez años á cualquiera ciudadano que sobresaliese en riquezas ó en estimacion, y áun en virtud, de miedo de que cualquiera de estas ventajas le inspirase el aliento y facilitase la ejecucion de tiranizar aquella república. De donde se puede colegir que aquellos mismos en quienes veneraban una virtud excelente, no la tenían ni áun mediana, pues esta bastaria para reprimir la ambicion y alejar el miedo de la tirania. La más fea obscenidad era tan transcendente en la Grecia, que se ejercitaba sin pena y áun sin infamia. Aun muchachos ilustres se sujetaron sin vergüenza á este oprobrio, y no faltaron filósofos que le autorizaron con su patrocinio.

§ VI.

Vamos, en fin, á los romanos, cuya gloria, aunque extinguida há tantos siglos, tan firme y brillante imagen estampó en la mente de los hombres, que áun hoy tira gajes de ídolo el simulacro.

Los romanos, por más que los celebren las plumas de tantos escritores, no fueron otra cosa que unos ladrones públicos de todo el género humano, una república enteramente corrompida por los tres vicios, codicia, lujuria y ambicion; pues como advirtió san Agustín, nunca llegará á dominarlos tanto la ambicion, si ántes no los hubieran pervertido la lujuria y la codicia: *Minimè autem prævaleret ambitio, nisi in populo avaritia, luxuriaque corrupto* (1). Contra todo derecho robaron á innumerables naciones sus riquezas, y entre ellas la preciosa alhaja de la libertad.

Aquí no puedo ménos de encenderme contra tantos espíritus superficiales, que mirando con abominacion los robos pequeños, aplauden con admiracion los hurtos grandes. Tienen por un ruin y digno de horca al que roba á otro hombre cien escudos, pero por glorioso y merecedor de estatuas al que roba á un reino el valor de cien millones. El ladrón que mata al caminante por robarle, se lleva tras sí el ódio público; pero el que por usurpar dos ó tres provincias mata á los hombres á millares, es celebrado por el clarín de la fama. Discreta y animosamente aquel pirata, reconvenido por Alejandro, le respondió: «Yo soy llamado pirata y delincuente porque en un pequeño bajel robo á uno ó

á otro caminante: si infestára los mares con una grande armada, sería celebrado como un conquistador glorioso.» Bien conoció Alejandro que á su corazon se dispareba aquella saeta, pero perdonó la osadía por la magnanimidad; mas este asunto le tratamos de intento en otra parte.

Para dar más clara idea de los vicios de la gente romana, tomarémos las cosas desde su origen, y fijarémos el principio en el rey Procas; pues de los reyes anteriores, desde el rey Latino, sólo quedaron los nombres; y cuanto se cuenta del rey Latino, y sus guerras y alianza con Eneas, es muy dudoso, respecto de que muchos y graves autores aseguran que Eneas nunca vino á Italia. De dos hijos que dejó Procas, Numitor y Amulio, este, que era el segundo, usurpó la corona al primero, matando un hijo varon que tenia, y haciendo virgen vestal á Rea Silvia, su hija, por quitarle toda sucesion; pero esta la diligenció con una furtiva torpeza, de que salieron los dos hermanos gemelos Rómulo y Remo. Matron los dos al tirano Amulio, restituyendo el cetro á su abuelo Numitor, y despues Rómulo mató á Remo por reinar sin competencia. Fundó el príncipe fraticida á Roma; y para poblarla, haciendo concurrir con la artificiosa ostentacion de unas grandes fiestas los pueblos comarcanos, robaron los romanos todas las doncellas sabinas, porque empezase con raptos aquella ciudad, que se habia de engrandecer con robos. Fué Rómulo un gran político; pero al fin los senadores, que él mismo habia establecido, cansados de su imperio, le mataron, haciendo creer al pueblo que habia sido arrebatado al cielo para deidad. Sucedióle por eleccion Numa Pompilio, astuto político, debajo del velo de hombre religioso, que mitigó á aquel pueblo la ferocidad con la supersticion, llenándole de ritos y haciendo obedecer ciegamente todos sus decretos, porque supo persuadirle que eran dictados por la diosa ó ninfa Egeria, con quien tenia extáticos comercios, y así pasó por un santo un solemne embustero. Sucedióle Tulo Hostilio, hombre feroz y guerrero, que con el derecho de las armas añadió á Roma muchas tierras, enriqueciéndola especialmente con los despojos de Alba, que redujo á cenizas. Anco Marcio, cuarto rey, fué más justo, porque guerreó provocado, si se puede llamar provocacion pedir las potencias vecinas lo que su antecesor inicuaente le habia usurpado. Al fin, en la corrupcion de aquellos tiempos el usurpar era gloria, y el no restituir no era pecado. Tarquino Prisco, quinto rey, añadió doce pueblos á las usurpaciones anteriores; matóronle dos hijos suyos, zelosos de la autoridad que con él tenia Servio Tulio, hijo de una esclava, y este se apoderó del reino, fingiendo estar Tarquino vivo y obrar de órden suya, hasta que tuvo las cosas en estado de declararse. Tulia, hija suya, que se casó con Tarquino el Soberbio, soberbia ella y feroz mucho más que el marido, le incitó á que matase á su padre, para subir al trono; y ejecutado el parricidio, le circunstanció aquella, más que mujer, furia, atropellando el regio cadáver con su carroza. Tarquino empezó su reinado con crueldades domésticas, y ya saciado de sangre de los suyos, se convirtió su sed á la de los extraños. No fué ménos falso que

(1) *De Civ.*, libro 1, capítulo xxxi.

cruel: á su hijo propio azotó públicamente con concierto entre los dos, para que pasando como agraviado y deseoso de la venganza á los enenigos, traidoramente los matase y vendiese, como lo hizo. Sucedió el estrupo de Lucrecia, que libró á Roma de aquel tirano, y fué aborrecible para siempre la dominacion y nombre real.

§ VII.

Empezó el gobierno consular, que mucho tiempo fué ju-to con los ciudadanos, però siempre injusto con los vecinos, por no hablar jamas el corazon ni las manos de nuevas conquistas. Faltábase á la fe cuando lo pedía la ambicion. Singular testimonio dan las horcas caulinas, donde cogido todo el ejército romano y pues o debajo del cuchillo de los samnites, fué dejado salir libre debajo de la condicion de una perpétua paz, la cual no duró más que el tiempo que hubo menester Roma para armar de nuevo el ejército.

Dominada toda Italia, empezó la insolencia de los magistrados y la ambicion de los particulares. ¡Qué injusticia tan violenta la de Apio Claudio, uno del encenvirato, hacer traer por fuerza, destinada á su hijuria, á una doncella noble! Y ¡qué espectáculo tan miserable su padre Virgineo, viendo que por justicia no podía redimirla de aquella ignominia, degollar á la infeliz doncella en medio de la plaza!

La ambicion de los nobles se pegó como contagio á los plebeyos, que no sólo excitaron sediciones para obtener sus magistrados, pero llegaron á la desvergüenza de pretender descubiertamente la mezcla indiscreta de matrimonios con las familias patricias.

Pacificóse Roma dentro de sí misma luégo que comenzaron las guerras forasteras. Rompió la romana ambicion los términos de Italia. Sucediéronse la guerra púnica primera, la ligústica, la gálica, la ilírica, la segunda púnica, que fué la más trabajosa que tuvieron los romanos, pero tambien la más justa, porque habia sido el agresor aquel rayo de Marte, Anníbal; y aún se puede decir que fué culpable en los romanos la tardanza en la defensa, pues en un sitio de nueve meses se estuvieron á la vista, esperando á que la lealtad de Sagunto se convirtiese en rabia, y toda la poblacion en cenizas. Volaron triunfantes, vencido Anníbal, las armas de Roma por Africa, Europa y Asia, buscando en todas partes pretextos para el rompimiento. Sólo Viriato y los numantinos detuvieron aquel ímpetu mucho tiempo. A Viriato le vencieron á traicion, no pudiendo de otro modo, disponiendo con promesas que sus mismos soldados le matasen. La guerra de Numancia fué la más inicua que jamas hicieron los romanos, no sólo por sus principios, mas tambien por los progresos; toda llena de injusticias y ruindades. El motivo no fué más que acoger los numantinos á los sedigenses, aliados y parientes suyos, fugitivos del furor romano. Vencieron los de Numancia á Quinto Pompeyo, y pudiendo destruirle del todo, admitieron la paz, propuesta por él, que luégo violaron los romanos, acometiendo de nuevo á Numancia debajo de la conducta de Hostilio Mancino, que siendo tambien vencido, propuso nuevos capítulos de paz, y los numantinos los ad-

mitieron, aunque estaba en su mano degollar todo el ejército enemigo. Pero esta segunda moderacion fué correspondida con segunda perfidia, renovando los romanos la guerra debajo del pretexto de ser ignominiosa para ellos la paz pactada. Y en fin, triunfaron, no de Numancia, sino de las cenizas de Numancia, porque en la última desesperacion de defensa, al fuego, al veneno, al hierro se entregaron voluntariamente hombres y edificios.

Aquí me da Lucio Floro, gran panegirista del pueblo romano, materia para una importante reflexion. Este elegante historiador, habiendo referido los sucesos de la gente romana desde su origen hasta la toma de Numancia, con que acaba el capítulo diez y ocho del libro segundo de su historia, empieza el diez y nueve celebrando magníficamente la virtud y santidad del pueblo romano, desde sus principios hasta aquel tiempo: *Hactenus populus romanus pulcher, egregius, pius, sanctus, atque magnificus.* ¡Oh santidad bien canonizada, cuando en todo aquel tiempo hemos visto á Roma trono de la injusticia! Pero si se habla comparativamente de un tiempo á otro, con alguna verdad se puede decir que hasta la guerra de Numancia se conservó en Roma la integridad de costumbres. Tanta fué despues la corrupcion, que la antecedente parece santidad; la única virtud que se habia mantenido inviolada en Roma, era el amor de la patria; este fué cayendo hasta mirar cada individuo solamente por su interes propio, aún con la ruina del público. Como un hombre mitagroso fué mirado Caton, porque no abandonó jamas la república.

Siempre desde aquel tiempo se vió Roma dividida en cruellimas facciones, ó más que dividida, despedazada. Aun hoy lastiman la memoria aquellas dos humanas furias, Mario y Sila, que con dos diluvios de sangre, dos veces hicieron salir de sus márgenes al Tíber. Sucediéronles en la ambicion y en el odio César y Pompeyo. Vino despues el triunvirato de Augusto, M. Antonio y Lepido, haciendo el infame pacto de sacrificar cada uno sus propios amigos á la venganza de los otros dos, para dividir entre sí las provincias del imperio.

No era menor entre tanto la corrupcion del Senado. Venales eran aquellos padres conscriptos siempre que ofrecian precio correspondiente los compradores. Así lo dijo, porque así lo experimentó, el bárbaro rey de Numidia, Jugurta, que con los dones que les envió, los hizo patrocinar por algun tiempo sus maldades y ensordecer á las justas quejas de los aliados de la república. Jamas tribunal alguno fué captado con tan feo género de soborno, como aquel con que Clodio ganó al romano para que le absolviere de sus torpísimos insultos: regaló al Senado con noches lascivas, entregando al brutal apetito de los senadores personas de entrambos sexos. Cuéntalo Valerio Máximo (libro ix, capítulo 1).

§ VIII.

Del vicio de la lascivia no hemos tocado sino uno ú otro hecho que ha ocurrido, siguiendo el hilo de la historia. Oigo llorar á los celosos la corruptela de este si-

glo en punto de incontinencia. Harto peores fueron aquellos siglos, en que apenas habia quien la llorase; hasta la venida del Redentor, áun las naciones cultas eran en esta materia bárbaras; los lupanares ó lugares públicos son antiquísimos. Solon, por ley, los instituyó en Aténas para evitar los adulterios. Entre los babilonios, segun Herodoto, eran las mujeres, una vez en la vida, comunes á todos, y los que se veian reducidos á pobreza obligaban á sus hijas á sustentarlo á costa de su pública ignominia. El mismo autor dice que los de Tracia daban á todas las doncellas libertad absoluta. Lo mismo refiere Varron de los ilíricos. ¡Cuánto horrorizan las fiestas bacanales, que pasaron de Egipto á Grecia, y de Grecia á Roma! La ebriedad, el furor y la incontinencia más bruta pasaban por culto de una deidad. En Roma era permitido á las mujeres vulgarizar su cuerpo, con la prévia diligencia de presentarse á hacer esta protesta delante de los ediles, sin excluir de esta infamia áun á las mujeres de condicion; hasta que avergonzado el Senado al ver que Vestilia, de familia pretoria, habia usado de esta licencia, ordenó que se negase á cualquiera mujer cuyo padre, abuelo ó marido, hubiese sido caballero romano. ¿Qué diré del abominable comercio entre personas de un mismo sexo, comunísimo y practicado sin vergüenza alguna entre griegos y romanos? Pero apartese la pluma de lo que horroriza la memoria; que más mancha el papel con la especie que representa, que con la tinta que imprime (1).

Generalmente se puede decir que los demas vicios son achaques de los individuos; la incontinencia y la ambicion son pasiones de la especie. Su imperio comprehende igualmente todas las naciones, y su duracion todos los tiempos.

§ IX.

Con la venida del Redentor mudó algo de semblante el mundo, convirtiéndose una parte de la tierra en cielo. Desposáronse con la virtud los que abrazaron la verdad. Pequeña grey, pero hermosa, sustentaba vida inocente con el pasto de sana doctrina. La concordia,

(1) Habiendo el reino de Egipto hecho un papel tan considerable en el mundo, y haciéndole áun hoy en la antigua historia, puede notarse que no haya sido comprendido en este discurso, sino para decir de paso que en él tuvieron principio las fiestas bacanales; lo que á la verdad no prueba corrupcion de costumbres, porque aquellas fiestas, en su origen, aunque contenian una supersticion muy ridicula, no evolvian las abominables torpezas que despues se introdujeron en ellas. Dirémos, pues, algo sobre el punto.

Nada me parece prueba más bien cuánta era la disolucion de los egipcios en materia de lascivia, que una historietta de Herodoto, la cual, aunque, como yo la juzgo, sea fabulosa, y por tanto no haga fe en cuanto al hecho, infiere como supuesto necesario y verdadero la mucha corrupcion de aquella gente.

Cuenla Herodoto que en tiempo de Feron, rey de Egipto y sucesor inmediato de el gran Sesóstris, erció el Nilo muy extraordinariamente, haciendo con la inundacion gravísimo daño á las tierras. El Rey, irritado, lanzó una flecha contra el rio, como para castigar su insolencia. Al momento quedó ciego. Adoraban los egipcios como deidad al Nilo, y así la cegura de el Rey, si fué verdadera y consiguiente á aquel desahogo de su cólera, no podia ménos de ser mirada entre aquella gente idólatra como castigo del sacrilegio. Diez años permaneció el Rey ciego, sin que ni con ruegos ni con sacrificios lograse el beneficio de la luz. Hasta

el candor, la fe de la primitiva Iglesia, hubieron que hubiese, no en el principio, como fingieron los poetas, sino en medio de los tiempos, un siglo de oro.

Pero esta felicidad no fué de mucha duracion. Luégo que se acabaron las persecuciones, se puso la cristiandad en el estado en que hoy la vemos. Parece que la sangre de los mártires fertilizaba el terreno de la Iglesia, pues luégo que faltó este riego empezó á ser mucho menor la cosecha de virtudes. La semejanza de aquellos tiempos á estos se prueba con testigos superiores á toda excepcion.

San Juan Crisóstomo, que floreció en el cuarto siglo de la era cristiana, apenas hallaba en la ciudad de Antioquia cien individuos que viviesen bien, siendo aquella poblacion una de las tres mayores del mundo. Lo ménos que se le puede dar de vecindad en aquel tiempo son seiscientos mil almas, y segun esta cuenta, apenas entre seis mil habia uno bueno. Las palabras del Santo son tan fuertes, que aunque dejemos mucho al hipérbole, queda lo bastante para dar un concepto bajísimo de aquella cristiandad. «¿Cuántos pensais (decia, hablando con el mismo pueblo) que se salvarán en esta ciudad? En tantos millares, con dificultad se hallarán ciento que se salven. Aun de estos dudo; porque cuánta es la malicia en los mozos! ¡el descuido en los viejos! Ninguno tiene cuidado de sus hijos, ninguno pone atencion á imitar al virtuoso anciano. Lo peor es, que apenas hay á quien imitar. Faltañ ejemplares en los ancianos, y así salen tambien malos los jóvenes (2).

San Agustin, que vivia por el mismo tiempo, no nos muestra el Occidente más bien parado que san Juan Crisóstomo el Oriente. «¿Cuántos son, dice sobre el salmo 48, los que parece que guardan los preceptos divinos? Apenas se hallan uno ó dos ó poquíssimos.

San Gregorio, que floreció en el sexto siglo, contemplando desde la cumbre del solio pontificio toda la Iglesia, la comparó á la arca de Noé, donde habia pocos hombres y muchos brutos, porque es en la Iglesia, sin comparacion, mayor el número de los que obran brutalmente, siguiendo el ímpetu de la carne, que los que viven racionalmente segun el espíritu (3). ¿Hubo

que, en fin, de la ciudad de Butis le vino la respuesta de un oráculo, cuyo contenido era que recobraría la vista lavándose los ojos con la orina de una mujer á quien no hubiese conocido otro hombre que su marido. Alegriísimo el Rey con la receta de un remedio, á su parecer, tan fácil de encontrar, le buscó, como era natural, en su propia esposa; mas no sirviendo de nada el lavatorio, se quedó ciego como estaba. Fué sucesivamente recurriendo á varias mujeres ilustres; todo fué inútil. Continuó la experiencia en otras muchas de várias condiciones, todo sin provecho. Hasta que, finalmente, halló el remedio en la mujer de un pobre labrador. Lograda la vista, hizo cerrar en una ciudad todas las mujeres en quienes inútilmente habia buscado la cura, y poniendo fuego al pueblo, las abrasó á todas. Añade Herodoto que en accion de gracias levantó y consagró dos obeliscos al sol, cada uno de cien codos de altura. La existencia de los dos obeliscos, ya fuesen obra de este rey, ya de otro, es real. Uno de ellos fué conducido á Roma por el emperador Cayo, y es el mismo que Sixto V hizo colocar delante de la iglesia de San Pedro.

Ya he dicho que tengo esta historia por fabulosa. Pero la misma ficcion prueba la realidad de lo propuesto; pues supone como fundamento verdadero el concepto comun de la depravacion de la gente, aunque errado por nimio.

(2) Homil. xl., ad Popul.

(3) Homil. xxxviii., in Evang.

alguna mejoría en los tiempos que sucedieron? Ninguna. Díganlo tantos sagrados concilios, donde por los remedios venimos en conocimiento de las enfermedades; pues frecuentemente se trataba en ellos de ocurrir á grandes y comunes abusos.

§ X.

Dónde, pues, estais, siglos envidiados? Sólo en la imaginación de los hombres. No hubo tiempo en que no se hablase mal del presente y bien del pasado. Es esta queja tanto peor fundada, cuanto más comun. Usa el mundo del lenguaje de los envidiosos, que vituperan á los vivos y aplauden á los muertos. Raros ojos tenemos, que nos parecen las cosas mejor por la espalda que por el rostro: siendo la mayor fealdad de todas el no ser, el mismo no ser es condicion para hallar hermosura en lo que fué.

No se puede negar que hay en los vicios sus flujos y reflujos. Hoy domina más un vicio en esta provincia que ayer; mañana, por el comercio estrecho con una nacion viciada por otro lado, es poseída de otra enfermedad diferente, que quita las fuerzas á la anterior; esotro día viene un príncipe justo, que pone á la república en mejor forma; pero á un Marco Aurelio sucede un Commodo, que todo lo desbarata. Como en un mar tempestuoso, que no es otra cosa el mundo, no sólo se están chocando las virtudes y los vicios, mas los mismos vicios se impelen unos á otros. Mas esta es una desigualdad insensible respecto del todo de los tiempos, ó

por mejor decir, en todos tiempos hubo la misma desigualdad. No están siempre en un estado las olas; pero no por eso se puede decir que sea más borrascoso el mar en este siglo que en los pasados.

Concluyo con unas elegantes palabras de Séneca, que comprehenden bien el asunto: «Queja fué esta de nuestros mayores, queja nuestra es, y lo será de los que nos sucedieren: que las costumbres están perdidas, que reina la maldad, que las cosas del mundo se empeoran cada día; pero mirándolo bien, los vicios están siempre en el mismo estado, á la reserva de algunos encuentros que se dan unos á otros, como las olas;» *Hoc majores nostri questi sunt, hoc nos querimur, hoc posterí nostri queruntur: eversos esse mores, regnare nequitiam, in deterius res humanas, et in omne nefas labi. At ista stant loco eodem, stabuntque, paululum dumtaxat ultro, aut citro mota ut fluctus* (1).

En otra parte dice que los vicios son propios de los hombres, no de los tiempos: *Hominum sunt ista, non temporum.* (Epístola 97.) Lo cierto es que los principios por donde los hombres son malos ó buenos, no dependen de los tiempos. Es el hombre malo por su ser hecho de la nada, es bueno por la misericordia divina, y una es en todos los siglos la naturaleza del hombre y la benignidad de Dios. Muchos siglos há que dijo uno que conocia bien el mundo (JUVEN., sat. 13):

*Rari quippé boni: numero vix sunt totidem, quot
Thebarum portæ, vel divitis ostia Nilii.*

(1) Libro I *De Benef.*, capítulo x

SABIDURÍA APARENTE.

- § I.

Tiene la ciencia sus hipócritas no ménos que la virtud, y no ménos es engañado el vulgo por aquellos que por estos. Son muchos los indoctos que pasan plaza de sabios. Esta equivocacion es un copioso origen de errores, ya particulares, ya comunes. En esta region que habitamos, tanto imperio tiene la aprehension como la verdad. Hay hombres muy diestros en hacer el papel de doctos en el teatro del mundo, en quienes la leve tintura de las letras sirve de color para figurar altas doctrinas; y cuando llega á parecer original la copia, no hace ménos impresion en los ánimos la copia que el original. Si el que pinta es un Zéuxis, volarán las avecillas incautas á las uvas pintadas como á las verdaderas.

Así Arnaldo Brixiense, en el siglo undécimo, hombre de cortas letras, hizo harto daño en Brixia, su patria, y áun en Roma, con sus errores; porque, como dice Guntero Ligurino, sobre ser elegante en el razonamiento, sabia darse cierto modo y aire de sabio: *Assumpta sapientis fronte, disserto fallebat sermone rudes*; ó como asegura Oton Frisingense, una copiosa verbosi-

dad pasó en él plaza de profunda erudición: *Vir quidem naturæ non hebetis; plus tamen verborum profluvio, quàm sententiarum pondere copiosus.* Así Vigilancio, siendo un verdadero ignorante, con el arte de ganar librerros y notarios para pregoneros de su fama, adquirió tanta opinion de sabio, que se atrevió á la insolencia de escribir contra san Jerónimo y acusarle de originista. Séneca Pelagiano hizo en el Piceno partido por la herejía de Pelagio, siendo, por testimonio del papa Gelasio, que reinaba entónces, no sólo hombre ignorante, pero áun rudo: *Non modò totius eruditio-nis alienus, sed ipsius quoque intelligentiæ communis prorsus extraneus.* San Leon, en la epístola 13 á Pulqueria Augusta, siente que el error de Eutiches nació más de ignorancia que de astucia. Y en la epístola 15 absolutamente le trata de indocto: *Indoctum antiquæ Fidei impugnatozem.* Sin embargo, este hombre corto revolvió de modo la cristiandad, que fué preciso juntarse tres concilios contra él, sin contar el que con razon se llamó *Predatorio*, en que, contra el derecho de la Sede Apostólica, hizo el emperador Teodosio presidir á Dioscoro, patriarca de Alejandría.

El vulgo, juez inicu del mérito de los sujetos, suele dar autoridad contra sí propio á hombres iliteratos, y constituyéndolos en crédito, hace su engaño poderoso. Las tinieblas de la popular rudeza cambian el tenue resplandor de cualquiera pequeña luz en lucidísima antorcha, así como la linterna colocada sobre la torre de Faro, dice Plinio que parecia desde lejos estrella á los que navegaban de noche el mar de Alejandría.

Puede decirse que para ser tenido un hombre en el pueblo por sabio, no hace tanto al caso serlo como fingirlo. La arrogancia y la verbosidad, si se juntan con algo de prudencia para distinguir los tiempos y materias en que se ha de hablar ó callar, producen notable efecto. Un aire de majestad confiada en las decisiones, un gesto artificioso, que cuando se vierte aquello poco y superficial que se ha comprendido del asunto, muestre como por brújula quedar depositadas allá en los interiores senos altas noticias, tienen grande eficacia para alucinar á ignorantes.

Los accidentes exteriores que representan la ciencia están en algunos sujetos como los de pan y vino en la Eucaristía, esto es, sin la substancia correspondiente. Los inteligentes en uno y otro conocen el misterio; pero como en el de la Eucaristía los sentidos, que son el vulgo del alma, por los accidentes que ven se persuaden á la substancia que no hay; así en estos sabios de misterio, los ignorantes, que son el vulgo del mundo, por exterioridades engañosas conciben doctrinas que nunca fueron estudiadas. La superficie se miente profundidad, y el resabio de ciencia, sabiduría.

§ II.

Por el contrario, los sabios verdaderos son modestos y cándidos, y estas dos virtudes son dos grandes enemigas de su fama. El que más sabe, sabe que es mucho ménos lo que sabe que lo que ignora; y así como su discrecion se lo da á conocer, su sinceridad se lo hace confesar, pero en grave perjuicio de su aplauso, porque estas confesiones, como de testigos que deponen contra sí propios, son velozmente creidas; y por otra parte, el vulgo no tiene por docto á quien en su profesion ignora algo, siendo imposible que nadie lo sepa todo.

Son tambien los sabios comunmente tímidos, porque son los que más desconfían de sí propios; y aun que digan divinidades, si con lengua trémula ó voz apagada las articulan, llegan desautorizadas á los oídos que las atienden. Más oportuno es para ganar créditos declinar con valentía que discurrir con perplejidad; porque la estimación que se debia á discretas dudas se ha hecho tributo de temerarias resoluciones. ¡Oh cuánto aprovechaba á un ignorante presumido la eficacia del ademán y el estrépito de la voz! ¡Y cuánto se disimulan con los esfuerzos del pecho las flaquezas del discurso! Siendo así que el vocinglero por el mismo caso debiera hacerse sospechoso de su poca solidez, porque los hombres son como los cuerpos sonoros, que hacen ruido mayor cuando están luecos.

Si á estas ventajosas apariencias se junta alguna literatura, logran una gran violenta actividad para arrastrar el común asenso. No es negable que Lutero fué

erluto; pero en los funestos progresos de su predicacion ménos influyó su literatura que aquellas ventajosas apariencias; aunque la mezcla de uno y otro fué la confeccion del veneno de aquella hidra. Si se examinan bien los escritos de Lutero, se registra en ellos una erudicion copiosa, parto de una feliz memoria y de una letura inmensa; pero apénas se halla un discurso perfectamente ajustado, una meditacion en todas sus partes cabal, un razonamiento exactamente metódico. Fué su entendimiento, como dice el cardenal Palavicini, capaz de producir pensamientos gigantes, pero informes, ó por defecto de virtud, ó porque el fuego de su genio precipitaba la produccion, y por no esperar los debidos plazos eran todos los efectos abortivos; pero este defecto esencial de su talento se suplió grandemente con los accidentes exteriores. Fué este monstruo de complexion ignea, de robustísimo pecho, de audaz espíritu, de inexhausta, aunque grosera, facundia, fácil en la explicacion, infatigable en la disputa. Asistido de estas dotes, atropelló algunos hombres doctos de su tiempo, de ingenio más metódico que él y acaso más agudo. Al modo que un esgrimidor de esforzado corazon y robusto brazo desbarata á otro de inferior aliento y pulso, aunque mejor instruido en las reglas de la esgrima.

§ III.

Otras partidas, igualmente extrínsecas, dan reputacion de sabios á los que no lo son: la seriedad y circunspeccion, que sea natural, que artificiosa, contribuye mucho. La gravéda, dice la famosa Madalena Scuderi, en una de sus conversaciones morales, es un misterio del cuerpo, inventado para ocultar los defectos del espíritu; y si es propasada, eleva el sujeto al grado de oráculo. Yo no sé por qué ha de ser más que hombre quien es tanto ménos que hombre cuanto más se acerca á estatua; ni porque siendo lo risible propiedad de lo racional, ha de ser más racional quien se aleja más de lo risible. El ingenioso frances Miguel de Montaña dice con gracia, que entre todas las especies de brutos, ninguno vió tan sério como el asno.

Aristóteles puso en crédito de ingeniosos á los melancólicos, no sé por qué. La experiencia nos está mostrando á cada paso melancólicos rudos. Si nos dejamos llevar de la primera vista, fácilmente confundirémos lo estúpido con lo extático. Las lobregueces del genio tienen no sé qué asomos á parecer profundidades del discurso; pero si se mira bien, la insociabilidad con los hombres no es carácter de racionales. En estos sujetos, que se nos representan siempre pensativos, está invertida la negociacion interior del alma. En vez de aprehender el entendimiento las especies, las especies aprehenden el entendimiento; en vez de hacerse el espíritu dueño del objeto, el objeto se hace dueño del espíritu. Átala la especie que le arrebató. No está contemplativo, sino atónico; porque la inmovilidad del pensamiento es ociosidad del discurso. Noto que no hay bruto de genio más festivo y sociable que el perro, y ninguno tiene más noble instinto. No obstante, peor seña es el extremo opuesto. Hombres muy chocarreros son sumamente superficiales.

Tanto el silencio como la locuacidad tienen sus partidarios entre la plebe. Unos tienen por sabios á los pocos, otros á los pródigos de palabras. El hablar poco depende, ya de nimia cautela, ya de temor, ya de vergüenza, ya de tardía ocurrencia de las voces; pero no, como comunmente se juzga, de falta de especies. No hay hombre, que si hablase todo lo que piensa, no hablase mucho.

Entre hablar y callar observan algunos un medio artificioso, muy útil para captar la veneracion del vulgo, que es hablar lo que alcanzan y callar lo que ignoran, con aire de que lo recatan. Muchos de cortisimas noticias, con este arte se figuran en los corrillos animadas bibliotecas. Tienen sola una especie muy diminuta y abstracta del asunto que se toca. Esta basta para meterse en él en términos muy generales con aire magistral, retirándose luego, como que, fastidiados de manejar aquella materia, dejan de explicarla más á lo largo: dicen todo lo que saben; pero hacen creer que aquello no es más que mostrar la uña del leon; semejantes al otro pintor que, habiéndose ofrecido á retratar las once mil vírgenes, pintó cinco, y quiso cumplir con esto, diciendo que las demas venian detrás en procesion. Si álguien, conociendo el engaño, quiere empeñarlos á mayor discusion, ó tuercen la conversacion con arte, ó fluyen un fastidioso desden de tratar aquella materia en tan corto teatro, ó se sacuden del que los provoca, con una risita falsa, como que desprecian la provocacion; que esta gente abunda de tretas semejantes, porque estudia mucho en ellas.

Otros son socorridos de unas expresiones confusas, que dicen á todo, y dicen nada, al modo de los oráculos del gentilismo, que eran aplicables á todos los sucesos. Y de hecho, en todo se les parecen; pues siendo unos troncos, son oídos como oráculos. La obscuridad con que hablan es sombra que oculta lo que ignoran; hacen lo que aquellos que no tienen sino moneda falsa, que procuran pasarla al favor de la noche. Y no faltan necios que, por su misma confusion, los acreditan de doctos, haciendo juicio que los hombres son como los montes, que, cuanto más sublimes, más oscurecen la amenidad de los valles:

Majoresque cadunt altis de montibus umbræ.

Este engaño es comunmente auxiliado del ademan persuasivo y del gesto misterioso. Ya se arruga la frente, ya se acercan una á otra las cejas, ya se ladean los ojos, ya se arrollan las mejillas, ya se extiende el labio inferior en forma de copa penada, ya se bambanea con movimientos vibratorios la cabeza, y en todo se procura afectar un ceño desdeñoso. Estos son unos hombres, que más de la mitad de su sabiduría la tienen en los músculos, de que se sirven para darse estos movimientos. Justamente hizo burla de este artificio Marco Tulio, notándole en Pison: *Respondes, altero ad frontem sublato, altero ad mentum depresso supercilio, credulitatem tibi non placere.*

§ IV.

El despreciar á otros que saben más, es el arte más vil de todos; pero uno de los más seguros para acrédi-

tarse entre espíritus plebevos. No puede haber mayor injusticia ni mayor necesidad que la de transferir al envidioso aquel mismo aplauso, de que este, con su censura, despoja al benemérito. ¿Acaso porque el nublado se oponga al sol, dejará este de ser ilustre antorcha del cielo, ó será aquel más que un pardo borron del aire? ¿Para poner mil tachas á la doctrina y escritos ajenos, es menester ciencia? Antes cuando no interviene envidia ó malevolencia, nace de pura ignorancia. Acuérdome de haber leído en el *Hombre de letras* del padre Daniel Bartoli, que un jumento, tropezando por accidente con la *liada* de Homero, la destrozó y lizo pelazos con los dientes. Así que, para ultrajar y lacerar un noble escrito, nadie es más á propósito que una bestia.

La procaacidad ó desvergüenza en la disputa es tambien un medio igualmente ruin que eficaz para negociar los aplausos de docto: los necios hacen lo que los megapolitanos, de quienes dice Pausanias, que á ninguna deidad daban iguales cultos que al viento Bóreas, que nosotros llamamos cierzo ó regañon. A los genios tumultuantes adora el vulgo como inteligencias sobresalientes. Concibe la osadía desvergonzada como hija de la superioridad de doctrina, siendo así que es casi absolutamente incompatible con ella. A esto se añade que los verdaderos doctos huyen cuanto pueden de todo encuentro con estos genios procaaces; y este prudente desvío se interpreta medrosa fuga, como si fuese propio de hombres esforzados andar buscando sambandijas venenosas para lidiar con ellas. Justo y generoso era el arrepentimiento de Caton, de haberse metido con sus tropas en los abrasados desiertos del África, donde no tenía otros enemigos que áspides, cerastas, víboras, dipsadas, y basiliscos. Ménos horrible se le representó la guerra civil en los campos de Farsalia, donde pelearon contra él las invencibles huestes del César, que en los arenales de Libia, donde batallaban por el César los más viles y abominables insectos.

*Pro Cesare pugnant
Dipsades, et peragunt civitla bella ceraste.*

El que puede componer con su genio y con sus fuerzas ser inflexible en la disputa, portiar sin término, no rendirse jamás á la razon, tiene mucho adelantado para ser reputado un Aristóteles; porque el vulgo, tanto en las guerras de Minerva como en las de Marte, declara la victoria por aquel que se mantiene más en el campo de batalla, y en su aprehension nunca deja de vender el último que deja de hablar. Esto es lo que siente el vulgo. Mas para el que no es vulgo, aquel á quien no hace fuerza la razon, en vez de calificarse de docto, se gradúa de bestia. Con gracia, aunque gracia portuguesa (esto es, arrogante), preguntado el ingenioso médico Luis Rodriguez qué cosa era y cómo lo habia hecho otro médico corto, á quien el mismo Luis Rodriguez habia argüido, respondió: *Tem grandisimo asno é, que por mais que fican, jammais ó puyen concluir.*

Es artificio muy comun de los que saben poco, arrastrar la conversacion hácia aquello poco que saben. Esto en las personas de autoridad es más fácil. Conoció un sugeto, que cualquiera conversacion que se excitase, insensiblemente la iba moviendo de modo, que á pocos

pasos se introducía en el punto que había estudiado aquel día ó el antecedente. De esta suerte siempre parecía más erudito que los demas. Aun en disputas escolásticas se usa de este estratagemá. He visto más de dos veces algun buen teólogo puesto en confusion por un principiante; porque este, quimerizando en el argumento sobre alguna proposición, sacaba la disputa de su asunto propio á algun enredo sumulístico de ampliaciones, restricciones, alienaciones, oposiciones, conversiones, equipolencias, de que el teólogo estaba olvidado. Esto es, como el villano Caco, traer con astucia á Hércules á su propia caverna para hacer inútiles sus armas, cegándole con el humo que arrojaba por la boca.

§ V.

Fuera de los sabios de perspectiva, que lo son por su artificio propio, hay otros que lo son precisamente por error ajeno. El que estudió lógica y metafísica, con lo demas que debajo del nombre de filosofía se enseña en las escuelas, por bien que sepa todo, sabe muy poco más que nada; y no es filósofo grande ni chico. Todas las diez categorías, juntamente con los ocho libros de los *Físicos* y los dos adjuntos *De generatione et corruptione*, puestos en el alambique de la lógica, no darán una gota del verdadero espíritu filosófico, que explique el más vulgar fenómeno de todo el mundo sensible. Las ideas aristotélicas están tan fuera de lo físico como las platónicas. La física de la escuela es pura metafísica. Cuanto hasta ahora escribieron y disputaron los peripatéticos acerca del movimiento, no sirve para determinar cuál es la línea de reflexion por donde vuelve la pelota tirada á una pared, ó cuánta es la velocidad con que baja el grave por un plano inclinado. El que por razones metafísicas y comunísimas piensa llegar al verdadero conocimiento de la naturaleza, delira tanto como el que juzga ser dueño del mundo por tenerle en un mapa.

La mayor ventaja de estos filósofos de nombre, si manejan con soltura en las aulas el argadillo de *Barbara, Celvrem*, es que con cuatro especies que adquieren de teología ó medicina, son estimados por grandes teólogos ó médicos. Por lo que mira á la teología, no es tan grande el yerro; pero en órden á la medicina no puede ser mayor. Por la regla de que *ubi desinit phisicus, incipit medicus*, se da por asentado, que de un buen filósofo fácilmente se hace un buen médico. Sobre este pié, en viendo un platicante de medicina que pone veinte silogismos seguidos sobre si la privación es principio del ente natural, ó si la union se distingue de las partes, tiene toda la recomendacion que es menester para lograr un partido de mil ducados.

El doctísimo comentador de Dioscórides, Andrés de Laguna, dice, que la providencia que, si se pudiese, se debiera tomar con estos mediquillos flamantes, que salen de las universidades rebosando las bravatas del *ergo* y del *probo*, sería enviarlos por médicos á aquellas naciones con quienes tuviémos guerra actual, porque excusarian á España mucho gasto de gente y de pólvora. Seguramente afirmo que no hay arte ó facultad más inconducente para la medicina que la física de la escuela.

la. Si todos cuantos filósofos hay y hubo en el mundo se juntasen y estuviesen en consulta por espacio de cien años, no nos dirian cómo se debe curar un sabañon; ni de aquel tumultuante concilio saldria máxima alguna que no debiese descaminarse por contrabando en la entrada del cuarto de un enfermo. El buen entendimiento y la experiencia, ó propia ó ajena, son el padre y madre de la medicina, sin que la física tenga parte alguna en esta produccion. Hablo de la física escolástica, no de la experimental.

Lo que un físico discurre sobre la naturaleza de cualquiera mixto es, si consta de materia y forma substanciales, como dijo Aristóteles, ó si de átomos, como Epicuro, ó si de sal, azufre y mercurio, como los químicos, ó si de los tres elementos cartesianos: si se compone de puntos indivisibles ó de partes divisibles *in infinitum*; si obra por la textura y movimiento de sus partículas, ó por unas virtudes accidentales, que llaman cualidades; si estas cualidades son de las manifestadas ó de las ocultas; si de las primeras, segundas ó terceras. ¿Qué connexion tendrá todo esto con la medicina? Méenos que la geometría con la jurisprudencia. Cuando el médico trata de curar á un tercianario, toda esta barauenda de cuestiones aplicadas á la quina le es totalmente inútil. Lo que únicamente le importa saber es, si la experiencia lia mostrado que en las circunstancias en que se halla el tercianario es provechoso el uso de este febrífugo; y esto lo ha de inferir, no por *dici de omni, dici de nullo*, sino por induccion, así de los experimentos que él ha hecho, como de los que hicieron los autores que ha estudiado.

En ninguna arte sirve de cosa alguna el conocimiento físico de los instrumentos con que obra; ni este dejará de ser gran piloto por no poder explicar la virtud directiva del iman al polo; ni aquel, gran soldado por ignorar la constitucion física de la pólvora ó del hierro; ni el otro, gran pintor por no saber si los colores son accidentes intrínsecos ó varias reflexiones de la luz; ni, al contrario, el disputar bien de todas estas cosas conduce nada para ser piloto, soldado ó pintor. Más me alargará para extirpar este comun error del mundo, si ya no le hubiese impugnado con difusion y plenamento el doctísimo Martinez, en sus dos tomos *De medicina sceptica*.

§ VI.

Otro error comun es, aunque no tan mal fundado, tener por sabios á todos los que han estudiado mucho. El estudio no hace grandes progresos si no cae en entendimiento claro y despierto, así como son poco fructuosas las tareas de el cultivo cuando el terreno no tiene jugo. En la especie humana hay tortugas y hay águilas: estas de un vuelo se ponen sobre el olimpo; aquellas en muchos dias no montan un pequeño cerro.

La prolija letura de los libros da muchas especies; pero la penetracion de ellas es dón de la naturaleza, más que parto del trabajo. Hay unos sabios, no de entendimiento, sino de memoria, en quienes están estampadas las letras como las inscripciones en los mármoles, que las ostentan y no las perciben. Son unos libros mentales, donde están escritos muchos textos; pero propia-

mente libros, esto es, llenos de doctrina y desnudos de inteligencia. Observa cómo usan de las especies que han adquirido, y verás cómo no forman un razonamiento ajustado que vaya derecho al blanco del intento. Con unas mismas especies se forman discursos buenos y malos, como con unos mismos materiales se fabrican elegantes palacios y rústicos albergues.

Así puede suceder que uno sepa de memoria todas las obras de santo Tomas y sea corto teólogo; que sepa del mismo modo los derechos civil y canónico, y sea muy mal jurista. Y aunque se dice que la jurisprudencia consiste casi únicamente en memoria, ó por lo ménos más en memoria que en entendimiento, este es otro error común. Con muchos textos de el derecho se puede hacer un mal alegato, como con muchos textos de Escritura un mal sermón. La eleccion de los más oportunos al asunto toca al entendimiento y buen juicio. Si en los tribunales se hubiese de orar de repente y sin premeditacion, sería absolutamente inexcusable una feliz memoria donde estuviesen fielmente depositados textos y citas para los casos ocurrentes. Mas como esto regularmente no suceda el que ha manejado medianamente los libros de esta profesion y tiene buena inteligencia de ella, fácilmente se previene buscando leyes, autoridades y razones; y por otra parte, la eleccion de las más conducentes no es, como he dicho, obra de la memoria, sino del ingenio.

He visto entre profesores de todas facultades muy vulgarizada la queja de falta de memoria, y en todos noté un aprecio excesivo de la potencia memorativa sobre la discursiva; de modo que, á mi parecer, si hubiese dos tiendas, de las cuales en la una se vendiese memoria y en la otra entendimiento, el dueño de la primera presto se haría riquísimo, y el segundo moriría de hambre. Siempre fuí de opuesta opinion; y por mí puedo decir que más precio daría por un adarme de entendimiento que por una onza de memoria. Suelen decirme que apetezco poco la memoria porque tengo lo que he menester. Acaso los que me lo dicen hacen este juicio por la reflexion que hacen sobre sí mismos de que ansian poco algun acrecentamiento en el ingenio, por parecerles que están abundantemente surtidos de discurso. Yo no negaré que aunque no soy dotado de mucha memoria, algo ménos pobre me hallo de esta facultad

que de la discursiva. Pero no consiste en esto el preferir esta facultad á aquella, si en el conocimiento claro que me asiste de que en todas facultades logrará muchos más aciertos un entendimiento como cuatro con una memoria como cuatro, que una memoria como seis con un entendimiento como dos.

§ VII.

De los escritores de libros no se ha hablado hasta ahora. Esto es lo más fácil de todo. El escribir mal no tiene más arduidad que el hablar mal; y por otra parte, por malo que sea el libro, bástale al autor hablar de molde y con licencia del Rey, para pasar entre los idiotas por docto.

Pero para lograr algun aplauso entre los de mediana estofa, puede componerse de dos maneras: ó trasladando de otros libros, ó divirtiéndose en lugares comunes. Donde hay gran copia de libros es fácil el robo sin que se note. Pocos hay que lean muchos, y nadie puede leerlos todos; con que, todo el inconveniente que se incurre es, que uno ú otro, entre millares de millares de letoros, coja al autor en el burto. Para los demas queda graduado de autor en toda forma.

El escribir por lugares comunes es sumamente fácil. El *Teatro de la vida humana*, las *Polianteas* y otros muchos libros donde la erudicion está hacinada y dispuesta con orden alfabético, ó apuntada con copiosos índices, son fuentes públicas, de donde pueden beber, no sólo los hombres, mas tambien las bestias. Cualquiera asunto que se emprenda, se puede llevar arrastrando á cada paso á un lugar común, ú de política, ú de moralidad, ú de humanidad, ú de historia. Allí se encaja todo el farrago de textos y citas que se hallan amontonados en el libro *Para todos*, donde se hizo la cosecha. Con esto se acredita el nuevo autor de hombre de gran erudicion y letura; porque son muy pocos los que distinguen en la série de lo escrito aquella erudicion copiosa y bien colocada en el cerebro que oportunamente mana de la memoria á la pluma; de aquella que en la urgencia se va á mendigar en los elencos, y se amontona en el traslado, dividida en gruesas parvas, con toda la paja y aristas de citas, latines y números.

ANTIPATIA DE FRANCESES Y ESPAÑOLES.

§ I.

Los filósofos que no alcanzando las causas físicas de la concordia ó discordia de algunos entes, recurrieron á las voces generales de simpatía y antipatía, tienen alguna disculpa; pero los políticos que, teniendo dentro de su facultad harto visibles las causas de la oposicion de algunas naciones, han acudido al mismo asilo, se puede

decir que cierran los ojos, no sólo á la razon, mas tambien á la experiencia. Esta ojeriza nace de los daños que mutuamente se han hecho en várias guerras, y las guerras de las opuestas pretensiones de los príncipes.

Ninguna antipatía más decantada que la de franceses y españoles. Tanto ha ocupado los ánimos la persuasion de la congénita discordia de las dos naciones, que áun cuando dispuso el cielo que la augusta casa de Francia

diese rey á España, muchos pronosticaban que nunca se avendrian bien. De hecho, áun despues por algunos años experimentamos los funestos efectos de esta aversion. Empero es cierto que no dependia el encuentro de alguna oculta disimolizacion de corazones, causada por el arcano influjo de las estrellas; sí sólo de que áun estaban recientes las heridas recibidas en las próximas guerras:

*Nondum enim causæ irarum, sævique dolores
Exciderant animo.*

Si hubiese alguna oposicion antipática entre las dos naciones, como esta es natural, sería tan antigua como ellas. Bien léjos de eso, su correspondencia en otros tiempos fué tan amigable, que Felipe de Comines dice que no se vió otra tan bien asentada en todas las provincias de la cristiandad. «Ningunas provincias, son palabras de este gran politico, entre cristianos están entre sí trabadas con mayor confederacion que Castilla y Francia, por estar asentada con grandes sacramentos la amistad de reyes con reyes y de nacion con nacion.»

En efecto, no se vió jamas entre príncipes alianza concebida en tan estrechos términos como la que juraron Carlos V, rey de Francia, y Enrique II, de Castilla; pues no sólo se la prometieron de rey á rey y de reino á reino, pero áun de particulares á particulares; de modo que en cualquier parte y ocasion que se hallasen castellanos y franceses, se habian de asistir y defender recíprocamente como hermanos, contra cualquiera que los quisiese injuriar.

Algunos quieren que el dominio de los austriacos haya introducido en España la oposicion á los franceses. Yo consentiré en que la aumentó, mas no en que le dió origen; pues ya ántes el reino de Nápoles habia sido la manzana de la discordia entre las dos naciones. Así, juzgo que considerada esta ojeriza en su primer estado, no la heredaron los españoles de los alemanes, sino los castellanos de los aragoneses. Entre las casas de Aragon y Francia se habia disputado ántes furiosamente la corona de Nápoles; y Aragon, en su union con Castilla, trajo acá el derecho, la guerra, la conquista, y por consiguiente el resentimiento.

§ II.

He dicho que la introduccion de los austriacos en España aumentó la oposicion entre franceses y españoles. Ni la de los austriacos con los franceses es muy antigua. Ántes de Maximiliano, abuelo de Carlos V, pocas querellas habian precedido entre unos y otros. La princesa María de Borgoña, heredera de su padre Carlos el Atevido, fué la hermosa Helena, que puso en armas los dos partidos. Esta señora, pretendida para el delfin de Francia, repelió la propuesta de aquel príncipe por muy niño, y se casó con el emperador Maximiliano. Vengóse despues del desaire el Delfin, ya rey con el nombre de Carlos VIII, en la persona de la princesa Margarita, hija de Maximiliano y de María; pues habiendo contraido esponsales con ella, la despidió, y se casó con Ana, duquesa de Bretaña. Recibió en esta

ofensa dos grandes heridas el corazon de Maximiliano en que acaso la ménos penetrante fué el desaire dado á su hija. Es el caso que muerta ya entónces la princesa María, pretendia Maximiliano con ardor á la duquesa de Bretaña para segunda esposa suya, y llegó á firmar los tratados con ella por su procurador el conde de Nassau. Estando las cosas en este estado, fácil es conocer qué grande sería el dolor de Maximiliano, al ver que un rival enemigo suyo, atropellando la fe de dos esponsales, le usurpase la pretendida esposa, habiendo hecho paso para este insulto por el desprecio de su hija.

De aquí nacieron porfiadas guerras entre los dos príncipes. Muerto Maximiliano, y adquirida á la casa de Austria la monarquía española, parecieron sobre el teatro otros dos de las dos casas, Carlos V y Francisco I, en cuya emulacion concurren como causas, no sólo la política y la fortuna, mas tambien la naturaleza, distribuyendo á entrambos excelentes prendas personales, que áun hoy tienen en las plumas de las dos naciones pendiente la cuestion de cuál deba ser preferido. Los muchos desaires que hizo la fortuna á Francisco I, á favor de Carlos V, especialmente en la pretension á la corona imperial y en la jornada de Pavia, agriaron el ánimo de aquel príncipe, verdaderamente generoso, de modo, que jamas pudo tolerar las dichas de su émulo, y para contraerastarlas buscó una alianza sin ejemplar en los reyes antecesores suyos y sin imitacion en los sucesores.

Continuáronse estas discordias en Felipe II, rey de España, con los reyes franceses, que sucedieron á Francisco. El empeño que por una parte se hizo, de favorecer la liga católica de Francia, y el desquite que se arbitró por la otra, de dar aliento á los rebeldes de Holanda, las encendieron más. De los principios señalados, juntos con la cuestion de precedencia entre los embajadores de las dos coronas, que se disputó en el concilio de Trento y otras partes, ademas de las opuestas pretensiones de los príncipes, y otros capítulos de disension, que sería prolijo referir, vino esta oposicion nacional, que se reputa ya como característica en españoles y franceses, y en que erradamente se juzga que influye la naturaleza de uno y otro país.

No negaré que hay alguna diversidad de genios en las dos naciones. Los españoles son graves, los franceses festivos. Los españoles misteriosos, los franceses abiertos. Los españoles constantes, los franceses ligeros; pero negaré que esta sea causa bastante para que las dos naciones estén discordes. La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposicion en los ánimos. Y áun creo que dos genios perfectamente semejantes no serian los que más se amasen. Acaso se causarían más tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habitud de proporcion, no de semejanza. Unese la forma con la materia, y no con otra forma, con ser desemejante á aquella y semejante á esta. Con corta diferencia pasa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella

perfeccion que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error comun el axioma de que la semejanza engendra amor, como comunmente se entiende.

§ III.

Lo que he dicho arriba, que la oposicion de dos naciones viene de las guerras y hostilidades que reciprocamente se han hecho, se debe entender por lo comun, y no con la exclusion de que tal vez intervenga otra causa. Véase esto en la oposicion de los turcos con los persas, la cual es la más enconada que hay en el mundo entre naciones diferentes. Siendo tanta la ojeriza que los turcos tienen con los cristianos, es sin comparacion mayor su aversion á los persas. Ningun oprobrio les parece bastante para exprimir el desprecio que deben hacer de aquella nacion. Esto llega á la extravagancia de ser entre ellos como proverbio que la lengua turca ha de ser la única que se hable en el paraíso, y la persiana en el infierno.

Todo este encono nace únicamente de diferencia en materia de religion. Siendo todos mahometanos, se tratan reciprocamente como herejes. Mutuamente se imputan haber corrompido algunos textos de el Alcoran, como si aquel disparatadísimo libro fuese capaz de más corrupcion que la que trae de su original. Pero el punto capital de la disension está en que los turcos veneran á Abubequer, Othman y Omar, como que fueron los tres primeros califas ó pontífices sumos, sucesores de Mahoma; los persas les niegan este carácter, y colocan por primer califa á Alí, primo hermano y yerno de Mahoma.

Por divertir al lector con una cosa graciosa, y para que vea el horror que tienen los turcos á los persas, pondré aquí la conclusion de la bula de anatema que contra ellos expidió el mustá Esad Efendi, y la trae en el segundo libro de su *Historia del imperio otomano* el señor Rikaut, que dice haberla copiado de un manuscrito antiguo que halló en Constantinopla. Despues de enunciar el mustá otomano los capitulos por donde los persas son herejes y malditos de Dios, prosigue así: «Por lo cual claramente conocemos que vosotros sois los más pertinaces y pestilentes enemigos nuestros que hay en todo el mundo, pues sois más crueles para nosotros que los jecidas, los kiasiros, y los cindikos, y los ducianos; y por comprehenderlo todo en una palabra, vosotros sois el oprobrio de todas las maldades y delitos. Cualquiera cristiano ó judío puede tener esperanza de ser algun tiempo verdadero fiel; pero vosotros no podeis esperar esto. Por tanto, yo, en virtud de

la autoridad que recibí del mismo Mahoma, en consideracion de vuestra infidelidad y vuestras maldades, abierta y claramente difino que á cualquiera fiel, de cualquiera nacion que sea, le es licito mataros, destruirlos y exterminarlos. Si aquel que mata á un cristiano rebelde hace una obra grata á Dios, el que mata á un persa hace un mérito que merece setenta veces mayor premio. Espero tambien que la divina Majestad en el dia del juicio os ha de obligar á servir á los judios y llevarlos acuestas, á manera de jumentos suyos, y que aquella nacion infeliz, que es el oprobrio de todo el mundo, ha de montar sobre vosotros, y á espolazos os ha de encaminar á toda presa al infierno. Espero, en fin, que muy presto seréis destruidos por nosotros, por los tártaros, por los indios y por nuestros hermanos y colegas de religion los árabes.» Pensamientos y amenazas dignas de un sectario de Mahoma. El caso es, que esta terrible excomunion parece que fué oracion de salud para los persas, pues despues acá, en los encuentros que se han ofrecido, por la mayor parte dieron en la cabeza á los turcos. ¿A quién no moverá la risa ver con cuánta satisfacción de la buena causa que defienden, se capitulan unos á otros sobre puntos de religion aquellos bárbaros?

Qui ferat Grachos de seditione querentes?

§ IV.

Pero volviendo á españoles y franceses, lo que inevitablemente prueba que su oposicion, cuando la hay, es voluntaria, y no natural, es la amistad y buena correspondencia con que viven hoy. Todos debemos repetir al cielo nuestros votos para que nunca quiebre. Hoy depende de la cariñosa union de las dos monarquías el lograr para esta un éxito feliz de las presentes negociaciones sobre la paz de Europa, y nuestra quietud y desahago dependerá siempre del mismo principio. Si se atiende al valor intrínseco de la nacion francesa, ninguna otra más gloriosa, por cualquiera parte que se mire. Las letras, las armas, las artes, todo florece en aquel opulentísimo reino. Él dió gran copia de santos á las estrellas, innumerables héroes á las campañas, infinitos sabios á las escuelas. El valor y vivacidad de los franceses los hace brillar en cuantos teatros se hallan. Su industria más debe excitar nuestra imitacion que nuestra envidia. Es verdad que esta industria en la gente baja es tan oficiosa, que se nos figura avariata; pero eso es lo que asienta bien á su estado, porque los humildes son las hormigas de la república. De su mecánica actividad tiran los mayores imperios todo su resplandor. Y por otra parte, se sabe que no tiene Europa nobleza de más garbo que la francesa.

ESFERA DEL FUEGO.

§ I.

Muy desigual contemplo la fortuna en dos filósofos antiguos, Xenofanes el uno, el otro Ocelo, discípulo de Pitágoras. Estos dos filósofos nos trajeron dos notables noticias de dos regiones confinante entre sí, bien que muy distintas de nosotros. Xenofanes dijo que la luna era habitada no ménos que la tierra, y del mismo modo poblada de hombres, brutos y vegetales. Ocelo esparció por el mundo que inmediata al cielo de la luna, yacia extendida por toda su concavidad una esfera de verdadero fuego. La primera noticia, bien que opuesta al testimonio de las sagradas letras, no tiene contra sí el informe de los sentidos; para conocer la falsedad de la segunda no es menester más que abrir los ojos. Con todo, Ocelo tuvo y tiene aún hoy inlinitos sectarios. A Xenofanes apénas se le puede asegurar alguno, pues aunque poco há el célebre matemático Cristiano Huighens, inventor de la péndula, escribió un libro sobre el asunto de e-tar habitados todos los planetas, mas se debe creer que lo hizo por juguete de ingenio, á competencia de Kepler, que por opinion; y el mismo concepto se puede hacer del otro filósofo que en Plutarco (lib. *De ore orbis lunæ*), para comprobacion de la sentencia de Xenofanes, fingió haberse visto caer un leon de la luna sobre la tierra del Peloponeso.

La sentencia de la existencia del fuego próximo al cielo de la luna sería sin duda muy cómo-la á los antiguos persas y caldeos, que adoraban este elemento como deidad, y así estaria más proporcionado á sus cultos, colocándole en aquella elevacion. Con todo, á ninguno de aquellos ancianísimos filósofos de Caldea y Per-sia, los dos Zoroastros, Azonaces, Beroso, Histaspes ni O-tanes, si sólo á Ocelo pitagórico, se atribuye la gloria de este descubrimiento. Dió gran vuelo á la opinion de Ocelo la persuasion (fal-a, como luego veremos) del patrocinio de Aristóteles. Debajo de cuyo supuesto, hecho el Estagirita dueño del orbe literario, todo el mundo subscribió á la existencia de la esfera del fuego; hasta que haciendo frente Cardano al consentimiento universal, tras de este algunos ilustres peripatéticos se declararon contra la comun opinion. De este bando fueron muchos famosos jesuitas, como Arriaga, Cabeo, Scheinero, Kircherio y Gaspar Scotto, á quienes sin embarazo seguimos; porque á la comun opinion, al paso que ni la autoridad de Aristóteles la favorece, ni alguna sólida razon la apadrina, la experiencia manifiestamente la impugna.

Los lugares que se citan de Aristóteles por la esfera del fuego son: el primero, libro 1 *De cælo*, capítulo 11 y 11; el segundo, libro 4 *De cælo*, capítulo 14; el tercero, libro 1, *Meteor*, capítulo 11. En el primer lugar habla Aristóteles, no del fuego elemental, sino de la materia celeste, á quien á veces da nombre de

fuego; de lo cual se convencerá quien leyere con atencion aquellos dos capitulos, especialmente la última parte del cuarto. En el segundo lugar no dice palabra de tal esfera de fuego. Sólo afirma y prueba que el fuego es el más leve de todos los elementos, porque en cualquiera parte del aire que se coloque la llama se mueve hácia arriba.

El último lugar, que es donde podía buscar algun patrocinio la comun senten-cia, es donde Aristóteles manifiestamente la destruye; pues dice abiertamente que aquel cuerpo colocado entre el aire inferior y el último cielo, aunque se acostumbra llamar fuego, no lo es, y que sólo se le dió ese nombre por ser un cuerpo caliente y seco. Pondré sus palabras, porque á nadie quede vestigio de duda: *Ego in medio, et circum medium id habetur, quod gravissimum, atque frigidissimum, ídemque discretum est, terram dico, et aquam. Sed circum hæc, et illa quæ iisdem proxima coherent, tum aerem, tum id quod ex consuetudine ignem vocamus. poni affirmamus; ignis tamen non est, cum ille sit caloris redundantia, et quasi fervor quidam.* Inmediatamente se explica más, advirtiendo que aquello que ocupa la parte superior del espacio interpuesto entre la luna y la tierra, y á quien se dió el nombre de fuego, no es otra cosa que el agregado de muchas exhalaciones, que como más leves, subieron sobre los vapores, y por ser cálidas y secas, se pueden considerar como virtualmente ígneas: *Verum oportet intelligere partem elementi terræ circumfusi, qui aer dicitur, quique etiam á nobis ita appellatur, humidam, calidamque esse, quoniam vapores mittit, ipsiusque terræ aspirationes continet; superiorem autem partem calidam, et siccam. Natura enim evaporationis statuitur humor, et calor; aspirationis calor, et siccitas. Evaporatio etiam facultate est tanquam aqua; aspiratio perinde ac ignis.* ¿Quién no se admira, á vista de esto, que en las escuelas constantemente se dé á Aristóteles por patrono de la esfera del fuego, creyéndolo unos sin exámen, porque otros lo dijeron sin reflexion?

§ II.

¿Y qué importaría que Aristóteles fuese de ese sentir, si la experiencia y la razon están por el opuesto? Nadie ha visto ese fuego allá arriba. Luego no le hay. Es clara la consecuencia; porque el fuego, como resplandeciente, donde no hay estorbo interpuesto, necesariamente es visible. Ese fuego no tiene pábulos en que cebarse, porque el aire no puede serlo; luego aunque Dios le hubiera criado al principio, muy luego se hubiera apagado. Decir que aquel fuego, por ser elemental y puro, no quema ni resplandece, es hablar por antojo, introducir un misterio increíble en la naturaleza y confundir toda la filosofía. Nadie hasta ahora descubrió otro medio para conocer que dos substancias son

de una misma ú de diferentes especies, que la conveniencia ó desconveniencia en los accidentes sensibles; porque las substancias por sí mismas no pueden conocerse. Luego careciendo aquel cuerpo contiguo al cielo de la luna de todos aquellos accidentes que observamos en el fuego de acá abajo, necesariamente se debe reputar por ente de distinta especie. Y si este argumento no valiese, no habría alguno con que convencer á quien se le antojase decir, que el aire mismo que respiramos es fuego, que la agua es tierra, que la tierra es aire, que todas las plantas son de una misma especie, etc. Dios nos dió sentidos para informarnos de los objetos. Ellos son las guardas, que puestos á la entrada de la alma, deben registrar si es contrabando ó género permitido, esto es, mentira ó verdad, cuanto la opinion ajena pretende introducir en esta animada república. Ceder al testimonio uniforme de los sentidos, es obsequio vinculado á los derechos de las verdades reveladas. Por tanto, si esta humilde deferencia concedida á la autoridad divina es sacrificio, concedida á la humana es sacrilegio, porque es igualarlas en el tributo y el respeto.

La razon conspira con el sentido á desterrar ese invisible fuego como ocioso e inútil en el mundo. ¿De qué puede servir una llama que á ningún viviente alumbraba ni calienta? Solo asintiendo á la opinion apuntada arriba, de que hay habitadores en la luna, se podria decir que les hace el fuego inmediato el beneficio de enjugarlos de las humedades de aquel astro. En una region donde no hay generaciones y corrupciones, tampoco puede servir, ni para la composicion, ni para la disolucion de los mixtos; pues ¿á qué fin le ha criado Dios?

§ III.

Prueban los autores contrarios su sentencia; lo primero con la experiencia de que la llama siempre sube arriba, como que va á buscar su esfera. Este es el grande argumento de los contrarios. A que respondo, que la llama para subir no ha menester tener arriba su esfera, si sólo ser más leve que el aire que la circunda. Generalmente entre cuerpos líquidos de desigual levidad ó gravedad, siempre el más leve sube sobre el que lo es ménos, sin necesitar para esto de tener arriba esfera propia que le llame. Así sube el humo, sin que haya arriba una esfera propia del humo. Suben las exhalaciones, suben los vapores sin parar, hasta que llegan á aquel punto donde el aire, siendo ya más leve que este inferior que respiramos, quedan en equilibrio con él en cuanto al peso, no pudiendo alguno de los dos cuerpos elevar ó ímpeler al otro más arriba; porque para esto era necesario que fuese más pesado que él, contra lo que se supone.

Lo mismo se experimenta en todos los licores de sensible desigualdad en cuanto al peso. El aceite, que se estaba quieto en el suelo del vaso, si echan otro licor más pesado que él en el mismo vaso, va subiendo tanto más, cuanto más licor echan, segun la capacidad del continente; no porque haya arriba alguna esfera de aceite, sí porque siendo el otro licor más pesado que

él, llevándole su peso hácia abajo, rempuja hácia arriba el aceite, el cual queda sobre el licor, por ser más leve que él, y debajo del aire, por ser más pesado que el aire. Lo mismo que el aceite con la agua sucede al espíritu de vino rectificado con el aceite, por ser aquel mucho más leve. No es, pues, necesario para que la llama suba, que mire arriba á su elemento, sino que el ambiente inmediato, como más pesado, la obligue al ascenso.

Confírmase más esto, porque el carbon encendido no sube, aunque tiene la forma de fuego. Y esto no tiene solucion en el sentir de aquellos filósofos, que no admiten en el carbon encendido otra forma substancial que la de fuego. Ni hay lugar á la disparidad que señalan entre el carbon y la llama, diciendo que aquel es pesado y denso, esta leve y rara; porque, aunque esto es verdad, no es compatible con los principios de los que dan esta respuesta; pues si segun los peripatéticos, la raridad y levidad son propiedades de la forma substancial de fuego, y la materia del carbon y la llama es específicamente una, que no tiene diferentes propiedades, ó por mejor decir, ninguna tiene, deberá ser igualmente leve y raro uno que otro. Tampoco cabe la solucion que dan otros peripatéticos, diciendo que el carbon encendido conserva la forma substancial del leño, envolviendo en sus poros las particulas del fuego, así como el hierro encendido. No cabe, digo, en la sentencia comun, que da á la forma de ceniza por sucesora de la forma de fuego, como á la cadavérica de la viviente; en la cual se infiere que como todo el carbon se hace ceniza, todo fué fuego ántes. No sucede así en el hierro encendido, pues sacudida la llama, se ve que retiene su antigua forma.

Es cierto, pues, que el fuego sube ó baja segun la materia en que prende. Si esta es más leve que el aire, sube; si es más pesada, baja. Dejando aparte otra razon más oculta, que en algunas materias determinadas interviene para el descenso, como en el rayo y en aquella valiente imitacion del rayo, que por entrar en su composicion el metal precioso, se llama *oro fulminante*; pues es cierto que como las llamas de estos dos meteoros ardientes, no sólo bajan á proporcion de su gravedad, mas rompen los cuerpos que les ocurren al paso, con extraña furia, otra causa más que la gravedad de la materia influye en su violento precipicio.

Para mayor desengaño de los que atribuyen el ascenso de la llama al conato de buscar su elemento, hagan la reflexion de que, como ellos mismos enseñan, la inclinacion natural puede frustrarse en uno ú otro individuo de una especie, pero no en todos; porque inútilmente imprimiera el Autor de la naturaleza en alguna especie un movimiento que nunca, ó en ningún individuo de ella, habia de llegar al término. *At sic est* que ninguna llama que arde acá abajo logra, en fuerza de su conato á subir, llegar á la esfera ignea, que dicen está allá arriba; luego no tiene tal inclinacion á buscar esa esfera.

Últimamente, no es cierto que toda llama afecte el ascenso, extendiéndose en forma piramidal hácia arriba; ántes bien, apartando toda presion externa, se conforma en figura orbicular; lo cual se comprueba con

el célebre experimento de Bacon de Verulamio, que citamos en las paradojas físicas, número 27 y siguientes (*).

§ IV.

Oponen, lo segundo, los contrarios, que siendo el fuego uno de los cuatro elementos, se le debe señalar sitio ó lugar determinado, como le tienen la tierra, el aire y la agua; luego no teniéndole acá abajo, se le debe señalar allá arriba.

Respondo, lo primero, que este argumento procede sobre un supuesto muy dudoso, esto es, que el fuego sea elemento; nadie ignora cuánto ha estado y está en opiniones cuáles sean los verdaderos elementos de los mixtos, y cuánta variedad de sentencias hay en esta famosa cuestion. Respondo, lo segundo, que no en cualesquiera circunstancias se infiere la consecuencia de unos elementos á otros. En toda la naturaleza no se encuentran tierra ni agua elementales puras. Con todo, no querrán los contrarios que no haya fuego elemental puro, pues sobre eso reñimos ahora. Del mismo modo, pues, de que los otros tres elementos tengan lugar determinado, no se infiere que le tenga el fuego. La disparidad está en que el fuego, á distincion de los demas, necesita de pábulo, el cual no puede tener en el lugar que los contrarios le señalan; ántes es preciso que se mezcle con los otros tres elementos para cebarse en ellos.

(*) Alude á uno de los discursos del primer tomo, omitido en esta edición.

Respondo, lo tercero, que no es difícil señalar lugar propio al elemento del fuego, y de hecho ya muchos se le señalaron, aunque con harta diversidad. Los astrónomos modernos, que de comun acuerdo convienen en que el sol es formal y verdadero fuego, señalan por sitio propio de este elemento todo el espacio que ocupa el cuerpo solar. Otros filósofos constituyeron el lugar principal del fuego en las íntimas entrañas de la tierra, donde dicen hay un pirofilacio grandísimo ó depósito inmenso de llamas, que en varios ramos se difunde y comunica á los conceptáculos de los muchos volcanes que hay en la superficie de la tierra. Sobre que se puede ver el padre Kircher en su *Segundo viaje extático*, y Baile en el segundo tomo de física.

Oponen, lo tercero, la generacion de los cometas y otros meteoros ígneos en la suprema region del aire. Respondo, que tambien en las otras dos regiones se engendran, sin que en ellas haya fuego formal antecedentemente á su formación, como en la region media los rayos, y en la ínfima los fuegos fatuos. Cómo se producen estas llamas, ora sea por antiperistasis, ora por la violenta fermentacion de materias heterogéneas inflamables, tratan en su lugar los filósofos. Ni ahora es razon detenernos en esto. Añado, que los cometas es muy incierto que se engendren en la suprema region del aire. A lo ménos es cierto que los que pudieron ser registrados con más exactas observaciones, se halló estar colocados sobre el cielo de la luna.

MAPA INTELECTUAL Y COTEJO DE NACIONES.

§ I.

No es dudable que la diferente temperie de los países induce sensible diversidad en hombres, brutos y plantas. En las plantas es tan grande, que llega al extremo de ser en un país inocentes ó saludables las mismas que en otro son venenosas, como se asegura de la manzana pérsica. No es menor la discrepancia entre los brutos, en tamaño, robustez, fiereza y otras cualidades, pues además de lo que en esta materia está patente á la observacion de todos, hay países donde estos ó aquellos animales degeneran totalmente de la índole que se tiene como característica de su especie. Produce la Macedonia serpientes tan sociables al hombre, si hemos de creer á Luciano, que juegan con los niños y dulcemente se aplican á chupar en su propio seno la leche de las mujeres. En Guregra, montaña del reino de Fez, son, según la relacion de Luis de Mármol en su descripcion de la África, tan tímidos los leones, de que hay gran número en aquel paraje, que los alhyentan las mujeres á palos, como si fuesen perros muy domésticos (1).

(1) Siguiendo la opinion comun, dijimos en este número, que

Si no es tanta la diferencia que la diversidad de países produce en nuestra especie, es por lo ménos bastante notable. Es manifiesto que hay tierras donde los hombres son, ó más corpulentos, ó más ágiles, ó más fuertes, ó más sanos, ó más hermosos, y así en

la manzana pérsica que nosotros, hecho substantivo el adjeivo, llamamos pérsico, es venenosa en la Persia. Esto es un error comun, que viene muy de atras, pues ya en Columela se halla escrito, como creído de el público:

*Stipantur calati, et pomis, que barbara Persis
Miserot (ut fama est) patriis armata venenis.*

Plinio, poco posterior á Columela, estaba desengañado de el error; pues en el libro xv, capítulo xii, hablando de las manzanas pérsicas, dice: *Falsum est, venenata cum cruciatu in Persis gigni*. Mas no por eso dejó de pasar el engaño á otros escritores, que le mantuvieron, y aún mantienen en el vulgo. Este error vino de la equivocacion de tomar por manzana pérsica, ó por su árbol, otro árbol ó fruto llamado *persea*, de el cual dicen algunos autores, que siendo venenoso en Persia, fué trasladado á Egipto por no sé qué rey para castigo de delinquentes; pero en el suelo de Egipto perdió su actividad. No sólo Plinio, mas Dioscórides, Galeno y Mathiolo deshicieron la equivocacion, hablando de el pérsico y de la *persea* como plantas diversas. Plinio añado, que la *persea* no se denominó así por haber sido transferida de la Persia, sino porque el rey Perseo la plantó en Menfis.

todas las demás cosas que dependen de las dos facultades , sensitiva y vegetativa , comunes al hombre y al bruto. Aún en naciones vecinas se observa tal vez esta diferencia.

A las distintas disposiciones del cuerpo se siguen distintas calidades del ánimo; de distinto temperamento resultan distintas inclinaciones, y de distintas inclinaciones distintas costumbres. La primera consecuencia es necesaria; la segunda defectible, porque el albedrío puede detener el ímpetu de la inclinación; mas como sea harto comun en los hombres seguir con el albedrío aquel movimiento que viene de la disposición interior de la máquina, se puede decir con seguridad, que en una nación son los hombres más iracundos, en otra más glotones, en otra más lascivos, en otra más perezosos, etc.

No menor, ántes mayor, desigualdad que en la parte sensitiva y vegetativa, se juzga comunmente que hay en la racional entre hombres de distintas regiones. No sólo en las conversaciones de los vulgares, en los escritos de los hombres mas sabios se ve notar tal nacion de silvestre, aquella de estúpida, la otra de bárbara; de modo que llegando al cotejo de una de estas naciones con alguna de las otras que se tienen por cultas, se concibe entre sus habitantes poco menor desigualdad que la que hay entre hombres y fieras.

Estoy en esta parte tan distante de la comun opinion, que por lo que mira á lo substancial, tengo por casi imperceptible la desigualdad que hay de unas naciones á otras en orden al uso del discurso. Lo cual no de otro modo puedo justificar mejor que mostrando que aquellas naciones, que comunmente están reputadas por rudas ó bárbaras, no ceden en ingenio, y algunas acaso exceden á las que se juzgan más cultas.

§ II.

Empezando por Europa, los alemanes, que son notados de ingenios tardos y groseros (en tanto grado, que el padre Domingo Bouhursio, jesuita frances, en sus conversaciones de Aristio y Eugenio, propone como disputable, si es posible que haya algun bello espíritu en aquella nacion), tienen en su defensa tantos autores excelentes en todo género de letras, que no es posible numerarlos. Dudo que el citado frances pudiese señalar en Francia, áun corriendo los siglos todos, dos hombres de igual estatura á Rabano Mauro y Alberto el Grande, gloria el primero de la religion benedictina, y el segundo de la dominicana. Fué Rabano Mauro (omitiedo, por más notorios, los elogios de Alberto) astro resplandeciente de su siglo, y el supremo teólogo de su tiempo. Estos epitetos le da el cardenal Baronio. Fué varon perfectisimo en todo género de letras. Así le preconiza Sixto Senense. El abad Trithemio, despues de celebrarle como teólogo, filósofo, orador y poeta excelentísimo, añade, que Italia no produjo jamas hombre igual á este; y no ignoraba Trithemio ser parto de Italia un santo Tomas de Aquino. ¿Qué sujetos tiene la Francia que excedan al mismo Trithemio, venerado por Cornelio Agripa; á nuestro abad Ruperto, al padre Atanasio Kircher, quien, segun Caramuel, fué

divinitus edoctus; al padre Gaspar Schotti, y otros que omito. Ni se debe callar aquel rayo, ó torbellino de la crítica, terror de los eruditos de su tiempo, Gaspar Scioppio, que de la edad de diez y seis años empezó á escribir libros, que admiraron los ancianos. Señálamos en este mapa literario de Alemania sólo los montes de mayor eminencia, porque no hay espacio para más.

Los holandeses, á quienes desde la antigüedad viene la fama de gente estúpida, pues entre los romanos, para expresar un entendimiento tardísimo, era proverbio: *Auris batava*; «orejas de holandes,» tienen hoy tan comprobada la falsedad de aquella nota, y tan bien establecida la opinion de su habilidad, que no cabe más. Su gobierno civil y su industria en el comercio se hacen admirar á las demás naciones. Apenas hay arte que no cultiven con primor. Para desempeño de su política y su literatura bastan en lo primero los dos Guillelmos de Nasau, uno y otro de profunda, aunque siniestra, política; y en lo segundo, aquellos dos sobresalientes linceos en humanas letras, aunque topos en las divinas, Desiderio Erasmo y Hugo Grocio. Así que, en esta y otras naciones se llamó rudeza lo que era falta de aplicacion. Luégo que se remedió esta falta, se conoció la injusticia de aquella nota.

Esto es lo que se vió tambien en los moscovitas, cuyo discurso está, ó estaba poco há tan desacreditado en Europa, que Urbano Chevreau, uno de los bellos espíritus de la Francia de este último siglo, dijo, que el moscovita era *el hombre de Platon*. Aludía á la defectuosa definicion del hombre que dió este filósofo, diciendo, que es un animal sin plumas, que anda en dos piés: *Animal bipes implume*; lo que dió ocasion al chiste de Diógenes, que despues de desplumar un gallo, se le arrojó á los discípulos de Platon dentro de la academia, gritándoles: «Veis ahí el hombre de Platon.» Quería decir Chevreau, que los moscovitas no tienen de hombres sino la figura exterior. Mas habiendo el último czar, Pedro Alezowitz, introducido las ciencias y artes en aquellos reinos, se vió que son los moscovitas hombres como nosotros. Fuera de que, ¿cómo es posible que una gente insensata se formase un dilatadísimo imperio, y le haya conservado tanto tiempo? El conquistar pide mucha habilidad, y el conservar, especialmente á la vista de dos tan poderosos enemigos como el turco y el persa, mucho mayor. No ignoro que es la Moscovia parte de la antigua Scitia, cuyos moradores eran reputados por los más salvajes y bárbaros de todos los hombres, y con razon; pero esto no dependia de incapacidad nativa, sino de falta de cultura, de que nos da buen testimonio el famoso filósofo Anacharsis, único de aquella nacion que fué á estudiar á Grecia. Si muchos scitas hubieran hecho lo mismo, acaso tuviera la Scitia muchos Anacharsis.

§ III.

En saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie: cuando la imaginacion de los vulgares se entra por la Asia, se le representan turcos, persas, indios, chinos, japones, poco más ó ménos como otras tantas con-

gregaciones de sátiros ó hombres medio brutos. Sin embargo, ninguna de estas naciones deja de lograr tantas venturas en aquello á que se aplica, como nosotros en lo que estudiamos.

No es tanto el aborrecimiento de las ciencias ni tanta la ignorancia en Turquía como acá se dice, pues en Constantinopla y en el Cairo tienen profesores que enseñan la astronomía, la geometría, la aritmética, la poesía, la lengua arábiga y la persiana. Pero no hacen tanto aprecio de estas facultades como de la política, en la cual apenas hay nación que lo iguale, ni sutileza que se les oculte. El viajero monsieur Chardin, caballero inglés, en la relacion de su viaje á la India Oriental, dice, que habiendo conversado, en su tránsito por Constantinopla, con el señor Quirini, embajador de Venecia á la Porta, le aseguró este ministro que no habia tratado jamas hombre de igual penetracion y profundidad que al visir que habia entónces; y que si él tuviese un hijo, no le daría otra escuela de política que la corte otomana. Son primorosísimos los turcos en todas las habilidades de manos ó ejercicios del cuerpo, á que tienen aficion. No hay iguales pendolarios en el mundo, y este ha sido motivo de no introducirse en ellos el artificio de la imprenta. Asimismo son los más ágiles y diestros voolatines de Europa. Cardano refiere maravillas de dos que vió en Italia, de los cuales el uno se convirtió á la religion católica y vivió muy cristianamente, aunque continuando el mismo ejercicio; con lo cual desvaneció la sospecha introducida en el vulgo, de que tenia pacto con el demonio. La destreza en el manejo del arco para disparar con violencia la flecha subió en los turcos á tan alto punto, que se hace increíble. Juan Barclayo, en la cuarta parte del *Satiricon*, testifica haber visto á un turco penetrar con una flecha el grueso de tres dedos de acero; y á otro, que con la asta de la flecha sin hierro, taladró de parte á parte el tronco de un pequeño árbol. En el arte de confeccionar venenos son tambien admirables: hácenlos, no sólo muy activos, pero juntamente muy cautelosos. El tenue vapor que exhala al desplegarse un lienzo, una banda ó una toalla, fué muchas veces entre ellos instrumento para quitar la vida, enviando por via de presente aquella alhaja: arte funesta y execrable. Pero, así como prueba la perversidad de aquella gente, da testimonio de su habilidad en todo aquello á que tienen aplicacion (1).

Los persas son de más policía que los turcos: tienen colegios y universidades, donde estudian la aritmética, la geometría, la astronomía, la filosofía natural y moral, la medicina, la jurisprudencia, la retórica y la poesía. Por esta última son muy apasionados, y hacen elegantes

versos, aunque redundantes en metáforas pomposas. En la antigüedad fueron celebrados los magos de Persia, que era el nombre que daban á sus filósofos. Tan léjos están de aquella inhumana ferocidad que concebimos en todos los mahometanos, que no hay gente que más se propose en expresiones de civilidad, ternura y amor. Cuando un persa convida á otro con el hospedaje, ó generalmente le quiere manifestar su deferencia y rendimiento, se sirve de estas y semejantes expresiones: «Ruégoos que ennoblezcáis mi casa con vuestra presencia. Yo me sacrifico enteramente á vuestros deseos. Quisiera que de las niñas de mis ojos se liciese la senda que pisanen vuestros pies.»

En la India oriental no hallamos letras, pero sí más que ordinaria capacidad para ellas. Juan Bautista Tabernier, hablando de unos negros, ó mulatos, que hay en aquella región, llamados canarines, de los cuales se establecen muchos con varios oficios en Goa, en las Filipinas, y otras partes donde hay portugueses y españoles, dice, que los hijos de dichos negros que se aplican á estudiar, adelantan más en seis meses que los hijos de los portugueses en un año, y que esto se lo oyó en Goa á los mismos religiosos que los enseñan. Persuádome á que la primera vez que los portugueses vieron aquellos hombres atezados, creyeron que su razon era tan obscura como su cara, y se juzgarían con una superioridad natural á ellos, poco diferente de aquella que los hombres tienen sobre los brutos. ¡Oh, en cuántas partes de la tierra donde juzgamos la gente estúpida, sucedería acaso lo mismo! Pero queda oculto el metal de su entendimiento, por no examinarse en la piedra de toque del estudio (2).

§ IV.

La mayor injusticia que en esta materia se hace está en el concepto que nuestros vulgares tienen formado de los chinos. ¿Qué digo yo los vulgares? Aun á hombres de capilla ú de bonete, cuando quieren ponderar un gran desgobierno ó modo de proceder ajeno de toda razon, se les oye decir á cada paso: «No pasará esto entre chinos;» lo cual viene á ser lo mismo que colocar en la China la antonomasia de la barbarie. Es bueno esto para la idea que aquella nacion tiene de sí misma, la cual se juzga la mayorazga de la agudeza, pues es proverbio entre ellos, que «los chinos tienen dos ojos, los europeos no más que uno, y todo el resto del mundo es enteramente ciego.»

El caso es que tienen bastante fundamento para creerlo así. Su gobierno civil y político excede al de todas las

(1) Acaso lo que se dice de la fereza de los turcos se debe imitar, ó padece muchas excepciones. La *Historia de Carlos XII*, rey de Suecia, nos los pinta en muchas ocasiones mucho más humanos y generosos con aquel príncipe, que lo que merecian sus extravagancias, desatenciones y rodamontadas. A un católico, natural y habitador de Chipre, sugeto muy capaz, oi várias veces encarecer su cortesania y moderacion con los cristianos de aquella isla. Decía que están mezclados en todas las poblaciones de ella tantos á tantos, poco más ó ménos, turcos con cristianos, teniendo frecuentemente las habitaciones contiguas, sin experimentar de ellos los cristianos la menor vejacion, desprecio, bafa ó falta de urbanidad.

(2) El padre Papin, misionero en la India Oriental, en una carta escrita de Bengala, á 18 de Diciembre de 1709, al padre Gobien, de la misma Compañía, que se halla en el tomo IX de las *Cartas edificantes*, habla con admiracion de la habilidad de la gente de aquel país en las artes mecánicas y en la medicina. Entre otras muchas particularidades de que hace memoria, dice, que fabrican telas de tan extraña delicadeza, que aunque son muy anchas y largas, pueden sin dificultad enlarse por un anillo, y que dándoles á uno de aquellos obreros una pieza de muselina destrozada ó dividida en dos, juntan las partes con tanta destreza, que es imposible conocer dónde se hizo la union. En orden á la medicina de aquella gente, son muy notables estas palabras de él

demas naciones. Sus precauciones para evitar guerras, tanto civiles como forasteras, son admirables. En ninguna otra gente tienen tanta estimacion los sabios, pues únicamente á ellos confian el gobierno. Esto sólo basta para acreditarlos por los más racionales de todos los hombres. La excelencia de su inventiva se conoce en que las tres famosas invenciones de la imprenta, la pólvora y la aguja náutica, son mucho más antiguas en la China que en Europa, y áun hay razonables sospechas de que de allá se nos comunicaron. Sobresalen con grandes ventajas en cualquier arte á que se aplican; y por más que se han esforzado los europeos, no han podido igualarlos, ni áun imitarlos en algunas (1).

Nada es digno de tanta admiracion como el grande exceso que nos hacen en el conocimiento y uso de la medicina. Sus médicos son juntamente boticarios; quiero decir, que en su casa tienen todos los medicamentos de que usan, los cuales se reducen á varios simples, cuyas virtudes tienen bien examinadas. Ellos los buscan, preparan y aplican. En cuanto á la union de los dos oficios, antiguamente se practicaba lo mismo en todas las naciones, y ojalá se practicase tambien ahora. Son sumamente prolijos en el exámen del pulso. Es muy ordinario detenerse cerca de una hora en explorar su movimiento. Pero es tal la comprehension que tienen, así de esta señal como de la lengua, que, en registrando uno y otro, sin que los asistentes ni el enfermo les digan cosa alguna, pronuncian qué enfermedad es la que padece, qué síntomas la acompañan, el tiempo en que entró, con las demas circunstancias antecedentes y subsucuentes (2).

padre Papin: «Un médico no es admitido á la curacion de el enfermo si no adivina su mal y el humor que predomina en él; lo que ellos conocen fácilmente tentando el pulso. Y no hay que decir que es fácil que se engañen, porque esta es una cosa de que yo tengo alguna experiencia.»

El padre Harbier, misionero Jesuita tambien en la India Oriental, refiere el extraordinario ardor con que un indiano mató una horrenda serpiente que infestaba el territorio de Rangamati, más allá de el cabo de Comorin. Esta bestia tenía su habitacion en una montaña, de donde deseabría el curso de un rio vecino, y luego que veia navegar en él algun batel, bajaba prontamente al rio, acometia al batel, le trastornaba, y luego devoraba la gente que iba en él. Este estrago duró hasta que un delincuente, condenado á muerte, ofreció librar de él al pais como le concediese la vida. Acetada la oferta, más arriba de donde habitaba el dragon, y donde se le ocultaba el rio, formó unas figuras de hombres de paja, llenando el interior de arpones y grandes garfios; y poniéndolos en una especie de barco, la corriente los fué llevando hasta ponerse á la vista de el dragon; éste se arrojó al agua y á la presa que veia en ella; con que tragando los arpones y garfios, se despedazó las entrañas. (*Cartas edificantes*, tomo xvii.)

(1) El padre Du-Halde, en el tomo ii de su grande *Historia de la China*, página 47, dice, que aunque la pólvora es antigua en la China, no usaban de ella sino para los fuegos de artificio, ignorando enteramente su uso en los cañones. Sin embargo, añade, que á las puertas de Nan-kin habia tres ó cuatro bombardas cortas, bastantemente antiguas, para hacer juicio de que algun tiempo tuvieron poco ó mucho conocimiento de la artilleria. Lo que es cierto es, que todos los cañones que hoy tienen los deben á artífices europeos; con que, si en la antigüedad conocieron el arte, enteramente lo habian perdido.

(2) En órden á la medicina de los chinos, el padre Du-Halde dice que su teoría es muy defectuosa, sus principios físicos incorrectos y oscuros, su ciencia anatómica casi ninguna; pero no les niega su conocimiento de muchos remedios muy útiles. Por lo que mira al conocimiento de el pulso, confirma lo que hemos di-

Bien veo que esto se hará increíble á nuestros médicos; pero las várias relaciones que tenemos de la China, algunas escritas por misioneros ejemplarísimos, están en este punto tan constantes, que sin temeridad no se les puede negar el asenso. Aun quando á mí me hubiera quedado alguna duda, me la habria quitado el ilustrísimo señor don José Manuel de Andaya y Haro, dignísimo prelado de esta santa iglesia de Oviedo, que me confirmó esta noticia, con las experiencias que tenía de un médico chino que trató en Manila, capital de las Filipinas, y de quien su ilustrísima me refirió maravillas, así en órden al pronóstico como en órden á la curacion. Persuádomé á que algunos médicos de la cõite tendrán el libro de Andrés Cleyer, protoméico de la Batavia india, *De Medicina Chinensium*, impreso en Ausburg, de que da noticia el *Diario de los Sabios* de Paris del año 1682, donde podrán ver más por extenso esta noticia.

Siendo tan sabios los médicos de la China en la práctica de su arte, no son ménos sabios los chinos en la

cho en el número citado. Pondré aqui el pasaje, aunque algo largo, traducido literalmente, porque algunos lectores han dificultado el asenso á lo que hemos escrito sobre esta materia. Está en el tomo ii, página 382.

«Toda su ciencia consiste en el conocimiento de el pulso y en el uso de los simples, de que tienen gran cantidad, y que, segun ellos, están dotados de virtudes singulares para curar las enfermedades. Ellos pretenden conocer, por sólo el movimiento de el pulso, el origen de el mal y en qué parte de el cuerpo reside. En efecto, los que entre ellos son hábiles descubren ó pronostican muy exactamente todos los síntomas de una enfermedad; y esto es lo que hizo principalmente tan famosos en el mundo los médicos de la China.

«Quando son llamados para algun enfermo, apoyan lo primero el brazo sobre una almohada; aplican luego los cuatro dedos á lo largo de la arteria, ya blaudamente, ya con fuerza. Deténiense largo tiempo á examinar las pulsaciones, y á notar las diferencias, por imperceptibles que sean; y segun el movimiento más ó ménos veloz ó tardó, más ó ménos líceo ó disminuido, más uniforme ó ménos regular, que observan con la mayor atencion, descubren la causa de el mal; de suete que, sin hacer pregunta alguna al enfermo, le dicen en qué parte de el cuerpo siente dolor, en la cabeza ó en el estómago, vientre, ligadó ó bazo, y le pronostican cuando se le aliviará la cabeza, cuando recobrará el apetito, cuando cesará la incomodidad.

«Yo hablo de los médicos hábiles, y no de otros muchos que no ejercen la medicina sino por tener de qué vivir, y que carecen de estudio y experiencia. Pero es cierto, y no se puede dudar, despues de tantos testimonios como hay, que los médicos chinos han adquirido en esta materia un conocimiento que tiene algo de extraordinario y admirable.

«Entre muchos ejemplos que pudiera alegar en prueba, no referiré más que uno sólo. Un misionero cayó enfermo en las prisiones de Nan-kin. Los cristianos, que se veian en riesgo de perder su pastor, solicitaron á un médico de fama para que le visitase. Rindióse á sus instancias, aunque con alguna dificultad. Vino á la prison, y despues de considerar bien al enfermo y tentado el pulso con las ceremonias ordinarias, al instante compuso tres medicinas, que le ordenó tomase, una de mañana, otra una hora despues de mediodia, y otra á la noche. El enfermo se halló peor la noche siguiente, perdió el habla, y los asistentes le creyeron muerto; pero á la mañana se hizo una mutacion tan grande, que el médico, pulsándole, dijo que estaba curado, y que no necesitaba ya sino guardar cierto régimen durante la convalecencia; en efecto, por este medio fué perfectamente restablecido.»

Los que saben que el padre Du-Halde escribió su grande *Historia de la China* sobre gran multitud de memorias, las más exactas y justas venidas de aquel imperio, y que el venerable padre Contaccin, que vino á Paris despues de treinta y un años de estancia en la China, la revió toda dos veces. Antes de darse á la prensa, harán de este testimonio el aprecio que es justo.

práctica que observan con sus médicos. Si el médico, después de examinados el pulso y la lengua, no acierta con la enfermedad ó con alguna circunstancia suya, lo que pocas veces sucede, es despedido al punto como ignorante, y se llama otro. Si acierta, como es lo común, se le fia la curación. Trae luego de su casa un costalillo de simples, cuyo uso arregla en el *cuándo* y en el *cómo*. Acabada la cura, se le paga legítimamente, así el trabajo de la asistencia como el coste de los medicamentos. Pero si el enfermo no convalece, uno y otro pierde el médico; de modo que el enfermo paga la curación cuando sana, y el médico su impericia cuando no le cura. ¡Oh si entre nosotros hubiese la misma ley! Ya Quevedo se quejó de la falta de ella, sin saber que se practicase en la China; y aunque lo hizo como entre burlas, pienso que lo sentía muy de veras.

Generalmente podemos decir á favor de la Asia, que esta parte del mundo fué la primera patria de las artes y las ciencias. Las letras tuvieron su nacimiento en la Fenicia; de allí vinieron á Egipto y Grecia, como el conocimiento de los astros á una y otra parte vino de Caldea.

§ V.

Por lo que mira á la África, no tenemos más que echar los ojos á que allí nacieron un Cipriano, un Tertuliano y, lo que es más que todo, un Agustino; á que en la pericia militar, más superiores fueron un tiempo los africanos á los españoles, que hoy los españoles á los africanos. Ménos sangre les costó á los cartagineses algun dia la conquista de toda España, que después acá á los españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania. El suelo y el cielo los mismos son ahora que entónces, y por tanto capaces de producir iguales genios. Si les falta la cultura, no es vicio del clima, sino de su inaplicacion. Fuera de que, acaso no son tan incultos como se imagina. El padre Buffier, en el librito que intituló *Examen des prejuges vulgaires*, copió la arenga de un embajador de Marruecos al gran Luis XIV, la cual está tan elocuente y oportuna como si la hubiera formado un discreto europeo.

§ VI.

El concepto que desde el primer descubrimiento de la América se hizo de sus habitantes, y áun hoy dura entre la plebe, es, que aquella gente no tanto se gobierna por razon cuanto por instinto, como si alguna circe, peregrinando por aquellos vastos países, hubiese transformado todos los hombres en bestias. Con todo, sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior á la nuestra. El ilustrísimo señor Palafox no se contenta con la igualdad; pues en el memorial que presentó al Rey en favor de aquellos vasallos, intitulado *Retrato natural de los indios*, dice que nos exceden. Allí cuenta de un indio, que conoció su ilustrísima, á quien llamaban *Seis-oficios*, porque otros tantos sabía con perfeccion. De otro, que aprendió el de organero en cinco ó seis dias, sólo con observar las operaciones del maestro, sin que este le diese documento alguno. De otro, que en quince dias se hizo organista. Allí refiere tam-

bien la exquisita sutileza con que un indio recobró el caballo que acababa de robarle un español. Aseguraba este, reconvenido por la justicia, que el caballo era suyo habia muchos años. El indio no tenia testigo alguno del robo: viéndose en este estrecho, prontamente eclió su capa sobre los ojos del caballo, y volviéndose al español, le dijo, que ya que tanto tiempo habia era dueño del caballo, no podía ménos de saber de qué ojo era tuerto; así, que lo dijese. El español, sorprendido y turbado, á Dios y á diela respondió que del derecho. Entónces el indio, quitando la capa, mostró al juez y á todos los asistentes que el caballo no era tuerto ni de uno ni de otro ojo; y convencido el español del robo, se le restituyó el caballo al indio.

Apénas los españoles, debajo de la conducta de Cortés, entraron en la América, cuando tuvieron muchas ocasiones de conocer que aquellos naturales eran de la misma especie que ellos, é hijos del mismo padre. Léense en la *Historia de la conquista de Méjico* estratagemas militares de aquella gente, nada inferiores á las de cartagineses, griegos y romanos. Muchos han observado que los criollos, ó hijos de españoles, que nacen en aquella tierra son de más viveza ó agilidad intelectual que los que produce España. Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, así como amanecen más temprano, tambien se anochecen más presto, no sé que esté justificado.

Es discurrir groseramente hacer bajo concepto de la capacidad de los indios, porque al principio daban pedazos de oro por cuentas de vidrio. Más rudo es que ellos, quien por esto los juzga rudos. Si se mira sin prevención, más hermoso es el vidrio que el oro, y en lo que se busca para ostentacion y adorno, en igualdad de hermosura, siempre se prefiere lo más raro. No hacian, pues, en esto los americanos otra cosa que lo que hace todo el mundo. Tenian oro, y no vidrio; por eso era entre ellos, y con razon, más digna alhaja de una princesa un pequeño collar de cuentas de vidrio que una gran cadena de oro. Un diamante; si se atiende al uso necesario, es igualmente útil que una cuenta de vidrio; si á la hermostura, no es mucho el exceso. Con todo, los asiáticos venden por millones de oro á los europeos un diamante que pesa dos onzas. ¿Por qué esto, sino porque son rarísimos? Los habitantes de la isla Formosa estimaban más el azófar que el oro, porque tenian más oro que azófar, hasta que los holandeses les dieron á conocer la grande estimacion que en las demas regiones se hacia de aquel metal. Si en todo el mundo hubiese más oro que azófar, en todo el mundo sería preferido este metal á aquel. Aportando el año de 1605 el almirante holandés Cornelio Matelief al cabo de Buena Esperanza, le dieron aquellos africanos treinta y ocho carneros, y dos vacas por un poco de hierro que no valia de veinte sueldos arriba; y lo bueno es, que quedaron igualmente satisfechos de que habian engañado á los holandeses, que estos de que habian engañado á los africanos. Tenian sobra de ganado y falta de hierro. Si acá hubiese la misma sobra y la misma falta, se compraria el hierro al mismo precio.

El padre Lafitau, misionero jesuita, que trató mucho tiempo aquellos pueblos de la América Septentrional, á

quienes, por estar reputados por más bárbaros que los demas, llaman salvajes, encarece en gran manera su gobierno y policía, comparándolos en todo con los antiguos lacedemonios. Es tambien, lo que se admirará más, gran panegirista de su clocuencia; llegando á decir que hay tal cual entre ellos, cuyas oraciones pueden correr parejas, y áun acaso exceder, á las de Ciceron y Demóstenes. En las *Memorias de Trevoux*, año 1724, artículo 106, se halla la relación del padre Lafitau. Puede ser que en esto haya algo de hipérbole; pero no tiene duda que se hace muy diferente juicio de las cosas miradas de cerca que de léjos (1).

Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corpórea, en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre, por gigante que sea, que á mucha distancia no parezca pigmeo. Lo mismo que pasa en el tamaño de los cuerpos, sucede en la estatura de las almas. En aquellas naciones que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en línea de hombres, que apenas llegan á racionales. Si los considerásemos de cerca, haríamos otro juicio.

§ VII.

Opondrámeme acaso que las absurdísimas opiniones que en materia de religion padecen los más de los pueblos de Asia, África y América, mucho más la carencia de toda religion, que se ha observado en algunos, nos precisan á hacer bajísimo juicio de sus talentos.

Respondo, lo primero, que aunque los errores en materia de religion son los peores de todos, no prueban absolutamente rudeza en los hombres que dan asenso á ellos. Nadie ignora que los antiguos griegos y romanos eran muy hábiles para ciencias y artes. Con todo, ¡qué gente más fuera de camino en cuanto al culto! Adoraban dioses adúlteros, pérfidos, malignos: Roma, que, como dice san Leon, dominaba á todas las naciones,

(1) Lo que dice el padre Sebastián Rasles, misionero en la Nueva Francia, parte de la América Septentrional, de la habilidad de los filineses, que es una de las naciones de la Nueva Francia, es cosa de asombro, y puede persuadirnos á que nada tiene de hiperbólico lo que de la gente de aquellas partes refiere el padre Lafitau. Es costumbre deliberrar sobre los negocios más importantes al público, en los convites. El padre Rasles se halló en uno de ellos, que costaba el jefe principal de una poblacion de trecientas cabanas, con cuya ocasion refiere como testigo lo siguiente: «Luégo, dice, que arribaron todos los convidados, se sentaron con orden, unos en la tierra desnuda, otros sobre estas. Entónces el jefe se levantó y empezó su arenga. Yo os confieso que admiré su afluencia, la exactitud y fuerza de las razones que propuso, el aire elocuente que les dió, la eleccion y delicadeza de las expresiones con que adornó su discurso. Estoy persuadido á que si yo hubiese escrito lo que nos dijo de repente y sin preparacion alguna, convendriais sin dificultad en que los más hábiles europeos, después de mucha meditacion y estudio, no podrían componer un discurso más sólido ni más bien colocado.» (*Cantos edificantes*, tomo xxiii.)

Lo que testifica el padre Chome de la lengua de los guaraníes, nacion de la América Meridional, donde ejerció el ministerio de misionero, creo infliere más que mediana capacidad en aquella gente. «Confesóos, dice, que después que me hice algo capaz de los misterios de esta lengua, me admitió de hallar en ella tanta majestad y energia. Cada palabra es una definición exacta de la cosa que quiere exprimir, y da una idea clara y distinta de ella.» Añade luégo que no cede en nobleza y armonía á ninguno de los idiomas que él había aprendido en Europa.

era dominada de los errores de todas. En empezando el hombre á buscar la deidad fuera de sí misma, no hay que hacer cuenta de la mayor ó menor capacidad, porque anda tambien fuera de sí misma la razon. Para quien camina á obscuras es indiferente el mayor ó menor precipicio, porque no los ve para medirlos. Y áun no sé si empezando á errar, se descamina más el que más alcanza; porque en punto de religion, supuesto el primer yerro, fácilmente se confunde lo misterioso con lo ridículo, y afecta la sutileza hallar algunas señas reconditas de divinidad en lo que más dista de ella, segun el juicio comun.

Respondo, lo ségundo, que no podemos asegurarnos de que la idolatría de várias naciones sea tan grosera como se pinta. En orden á los antiguos idólatras, ya algunos eruditos esforzaron bien esta duda, proponiendo sólidos fundamentos para pensar, que en el simulacro no se adoraba el tronco, el metal ó el mármol, sino algun número que se creia huésped en ellos. Verdaderamente parece increíble que un estatuario, como le pinta graciosamente Horacio en una de sus sátiras, enarbolada la hacha con una mano, asido un tronco con la otra, perplejo sobre si haria un Priapo ó un escaneo, considerase en sí mismo la autoridad que era menester para fabricar una deidad.

Lo mismo digo de los ídolos animados. ¿Cómo he de creer que los egipcios, que fueron algunos siglos el reservatorio de las ciencias, tuviesen por término último de la adoracion unas viles sabandijas, y áun los mismos puerros y cebollas, como dice de ellos Juvenal con irrisión irónica, que les nacian en los huertos? *O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis numina!* Más razonable es pensar que aquella nacion, que era igualmente inclinada á representar todas las cosas con enigmas y símbolos, adorase en aquellas viles criaturas alguna mística significacion que les daban, y que el culto fuese respectivo, y no absoluto. Lo mismo que de aquella nacion, se puede discurrir de otras, así en aquel tiempo como en este.

Confirmame en este pensamiento lo que lei de la supersticion que reina en la isla de Madagascar. Adoran sus habitadores un grillo, criando cada uno el suyo con gran cuidado y veneracion. En una expedicion que hicieron cuatro bajles franceses, el año de 1663, para la India Oriental, entraron de tránsito en la isla de Madagascar. Sucedió que un francees curioso, advertido de la extravagante supersticion de aquellos isleños, preguntó á uno de los que entre ellos eran venerados por sabios, ¿qué fundamento tenian para adorar á un animal tan vil? Respondió éste que en el efecto adoraban el principio, esto es, en la criatura el Criador, y que era menester determinar la adoracion á un sugeto sensible para fijar el espíritu. ¿Quién esperaria un concepto tan delicado en aquel pais? No niego que la respuesta no le redime de supersticioso; pero le pone muy léjos de insensato. Si reconviésemos á los antiguos egipcios, creo nos responderian en la misma substancia.

En cuanto á los pueblos que carecen de religion, es harto dudoso que haya alguno tal en el mundo. Los viajeros que los aseguran, es de creer que, ó por falta de suficiente trato, ó por no entender bien el idioma, uo

penetraron su mente. Clama toda la naturaleza la existencia del Criador, con tan sonoros gritos, que parece imposible que la razon más dormida no despierte á sus voces.

§ VIII.

Apénas, pues, hay gente alguna que, examinado su fondo, pueda con justicia ser capitulada bárbara. No negaré por tanto que no haya entre determinadas naciones alguna desigualdad en órden al uso del discurso. Sé que este depende de la disposicion del órgano, y en la disposicion del órgano puede tener su influjo el clima en que se nace. Pero si se me pregunta qué naciones son las más agudas, responderé, confesando con ingenuidad que no puedo hacer juicio seguro. Veo que las ciencias florecieron un tiempo entre los fenices, otro entre los caldeos, otro entre los egipcios, otro entre los griegos, otro entre los romanos, otro entre los árabes. Despues se extendieron á casi todos los europeos. Entre tanto que á cada tierra no le tocaba el turno de la circulacion, eran tenidos los habitadores de ella por rudos. Despues se vió que no entendian ni adelantaban ménos que los que tuvieron la dicha de ser los primeros. Acaso si el mundo dura mucho y hay grandes revoluciones de imperios (porque Minerva anda peregrina por la tierra, segun el impulso que le dan las violentas agitaciones de Marte), poseerán las ciencias en grado eminente los iroqueses, los lapones, los trogloditas, los garamantas y otras gentes á quienes hoy con desden y repugnancia admitimos: por miembros de nuestra especie; de modo que, por la experiencia, apénas podemos notar desigualdad de ingenio en las naciones.

Mucho ménos por razones físicas. Muchos han querido establecer esta desigualdad á proporcion del predominio de las cualidades elementales que reinan en diferentes países. Comunmente se dice que los climas húmedos y nebulosos producen espíritus groseros; al contrario los puros, secos y despejados. Aristóteles se declaró á favor de las tierras ardientes. Lo primero probaría que los holandeses y venecianos son muy rudos, pues aquellos viven metidos en charcos, y estos habitan el mismo golfo á quien dieron nombre. Lo segundo, que los negros de Angola son más agudos que los ingleses; y no sé que ningun hombre razonable haya de conceder ni una ni otra consecuencia. Pero no es menester detenernos en esto, pues ya mostramos (*) largamente que no puede inferirse desigualdad en el discurso, del predominio que tiene en el temperamento ninguna de las cualidades sensibles. Por lo cual, es preciso confesar que el influjo que el país natalicio puede tener en esto, viene de más oculta causa, innaccesible á nuestro conocimiento, ó por lo ménos no comprehendida hasta ahora.

Cuando digo que por la experiencia apénas podemos notar desigualdad de ingenio en las naciones, debe entenderse en cuanto á las cualidades esenciales de penetracion, solidez y claridad, no en cuanto á los accidentes de más veloz ó más tarde, más suelto ó más detenido; porque en cuanto á esto, es visible que unas naciones exceden á otras. Así es claro que los italianos y los fran-

ceses son más ágiles que los españoles, y dentro de España hay bastante diferencia de unas á otras provincias. En esta de Asturias se notan, por lo comun, genios más despejados, por lo ménos para la explicacion, que en otros países, cuya experiencia basta para disuadir aquella general aprehension de que los países muy lluviosos producen almas torpes; siendo cierto que á esta tierra el cielo más la inunda que la riega, y con verdad la podríamos llamar:

Nimborum patriam, loca facta furentibus austria.

Pero si entre las naciones de Europa hubiese yo de dar preferencia á alguna en la sutileza, me arrimaria al dictámen de Heideggero, autor alemán, que concede á los ingleses esta ventaja. Ciertamente la Gran Bretaña, desde que se introdujo en ella el cultivo de las letras, ha producido una gran copia de autores de primera nota. Sólo el referir los que dió á las dos religiones benedictina y seráfica sería muy fastidioso. Pero no callaré que cada una de estas dos religiones le debe tres estrellas de primera magnitud. La primera el venerable Beda, el famoso Alcuino y el célebre calculador Suiset. La segunda, Alejandro de Alés, el sutil Scotto y su discípulo Guillermo Ockan. Con esta reflexion de Cardano (*De subtilit.*, lib. xvi, *De scient.*), que entre los doce ingenios más sutiles del mundo gradúa en cuarto y quinto lugar al sutil Scotto y al calculador, de quienes dice: *Barbaric ingenio nobis haud esse inferiores, quandoquidem tam clari ingenii viros emisserit.*

Tampoco callaré que en un tiempo, en que en las demas naciones de Europa apénas se sabia qué cosa era matemática, tuvieron las dos religiones dichas ilustrísimos matemáticos ingleses. En la seráfica fué celebrísimo Rogerio Bacon, que por razon de sus admirables y artificiosísimas operaciones fué sospechoso de magia, y dicen algunos autores que fué á Roma á purgarse de esta sospecha. El vulgo fingió de él lo mismo que de Alberto Magno; esto es, haber fabricado una cabeza de metal que respondia á cuanto le preguntaban. No fué ménos famoso en la benedictina Oliverio de Malmesbury, de quien Juan Pitseo refiere que alcanzó el arte de volar, aunque no con tanta felicidad, que pasase de ciento y veinte pasos. Mas al fin ninguno otro hombre llegó á tanto.

En las cosas físicas dió Inglaterra más número de autores originales que todas las demas naciones juntas. Y así, los franceses, con ser tan celosos del crédito de los ingenios de su nacion, confiesan á los ingleses la ventaja del espíritu filosófico. Sin temeridad se puede decir que quanto de un siglo á esta parte se adelantó en la física, todo se debe al canceller Bacon. Éste rompió las estrechas márgenes en que hasta su tiempo estuvo apriionada la filosofia; éste derribó las columnas que con la inscripcion *Non plus ultra* habian fijado tantos siglos á la ciencia de las cosas naturales. El doctísimo Pedro Gasendo no fué otra cosa que un fiel discípulo de Bacon, que lo que éste habia dicho sumariamente, lo repitió en sus excelentes escritos filosóficos, debajo de otro método más extendido. Lo que dijo Descártes de bueno, de Bacon lo sacó. Despues de Bacon son tambien gran-

(*) Se refiere á la *Defensa de las Mujeres*, página 51.

des originales Roberto Boyle y el sutilísimo caballero Newton, dejando á Juan Loke, al caballero Digby y otros muchos. Pero la viveza de sus ingenios tiene la desgracia que reparó su mismo Bacon; pues una vez que se apartaron de la verdadera senda, tanto más velozmente se han extraviado, cuanto más vivamente han discurredo. Aunque no falta en Inglaterra (después que la afeó á herejía) un Tomas Moro, célebre en las ciencias, y áun más célebre por su católica constancia.

Tambien diré que en los filósofos ingleses he visto una sencilla explicacion y una franca narrativa de lo que han experimentado, desnuda de todo artificio, que no es tan frecuente en los de otras naciones. Señaladamente en Bacon, en Boyle, en el caballero Newton y en el médico Sidenham, agrada el ver cuán sin jactancia dicen lo que saben, y cuán sin rubor confiesan lo que ignoran. Este es carácter propio de ingenios sublimes.

¡Oh desdicha, que tenga la herejía sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!

Para complemento de este discurso, y en obsequio de los curiosos, pongo aquí la siguiente tabla, sacada del segundo tomo de la *Specula phisico-mathematico-historica* del padre premonstratense Juan Zahn, donde se pone delante de los ojos la diversidad que tienen en ingenios, vicios y dotes de alma y cuerpo, las cinco principales naciones de Europa. El citado autor, que es alemán, la propone como arreglada al sentir comun de las naciones. Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes, y en especial le hallo poco verídico en lo que dice de los españoles; pues no son en el cuerpo horrendos, ni en la hermosura demonios, ni en la fidelidad falaces; ántes bien en los cuerpos y hermosura son airosos y en la fidelidad firmes.

	ALEMÁN.	ESPAÑOL.	ITALIANO.	FRANCÉS.	INGLÉS.
<i>En el cuerpo. . .</i>	Robusto.	Horrendo.	Débil.	Agil.	Delicado.
<i>En el ánimo. . .</i>	Oso.	Elefante.	Zorra.	Aguila.	Leon.
<i>En el vestido. . .</i>	Mono.	Modesto.	Lúgubre.	Proteo.	Soberbio.
<i>En costumbres. . .</i>	Sério.	Grave.	Fácil.	Ostentador.	Suave.
<i>En la mesa. . . .</i>	Ebrio.	Fastidioso.	Sobrio.	Delicado.	Guloso.
<i>En la hermosura.</i>	Estatua.	Demonio.	Hombre.	Mujer.	Angel.
<i>En la conversacion.</i>	Aulla.	Habla.	Delira.	Canta.	Llora.
<i>En los secretos. .</i>	Olvidadizo.	Mudo.	Taciturno.	Hablador.	Infel.
<i>En la ciencia. . .</i>	Jurista.	Teólogo.	Arquitecto.	Algo de todo.	Filósofo.
<i>En la fidelidad. .</i>	Fiel.	Falaz.	Sospechoso.	Ligero.	Pérfido.
<i>En los consejos. .</i>	Tardo.	Cauto.	Sutil.	Precipitado.	Imprudente.
<i>En la religion. . .</i>	Supersticioso.	Constante.	Religioso.	Zeloso.	Mudable.
<i>Magnificencia. . .</i>	En las fortificaciones.	En las armas.	En los templos.	En los palacios.	En las armadas.
<i>En el matrimonio el marido es. . .</i>	Señor.	Tirano.	Carcelero.	Compañero.	Vasallo.
<i>La mujer es. . . .</i>	Albaja doméstica.	Esclava.	Prisionera.	Señora.	Reina.
<i>El criado es. . . .</i>	Compañero.	Sujeto.	Obsequioso.	Criado.	Esclavo.
<i>Enfermedades que padece.</i>	Gota.	Todas.	Peste.	Infeccion venérea.	El lupo.
<i>En la muerte es. .</i>	Desembarazado.	Generoso.	Desesperado.	Violento.	Presuntuoso.

SIMPATÍA Y ANTIPATÍA.

§ I.

Los filósofos antiguos y los modernos se distinguen lo que los genios tímidos y los temerarios. Aquellos nada emprendieron; estos se arrojaron demasiado. Aquellos, melidos siempre debajo del techo de razones comunes, ni un paso dieron hácia el exámen de las cosas sensibles; estos, con nimia arrogancia, presumieron averiguar todos sus misterios á la naturaleza. Aquellos no se movieron; estos se precipitaron.

No comprendo ahora debajo del nombre de filósofos antiguos los que precedieron á Platon y Aristóteles, los cuales acaso delinquieron en lo mismo que los modernos. Pitágoras quiso reducirlo todo á la proporcion de sus números; como si el Autor de la naturaleza estuviere precisado á seguir en sus producciones las proporciones que nosotros imaginamos. Anaxágoras, Leucippo, Demócrito y Epicuro siguieron la filosofía corpuscular, que mucho ántes, segun algunos autores, habia inventado Moscho Fenicio, anterior á la guerra de Troya, y que en estos tiempos se reproduce; por lo cual llamamos filosofía moderna á la más antigua de todas, aunque no se sabe á punto fijo la formacion del antiguo sistema. El gran Bacon, por los cortos fragmentos que quedaron de él, le contemplo tan sólido, que á eso mismo atribuyo su ruina, diciendo, que en el curso del tiempo, como en el de un rio, la filosofía de Demócrito y Epicuro se anegaron por tener solidez y peso; al contrario la de Platon y Aristóteles, como tablas leves, que no contenian sino ideas vanas y fútiles abstracciones, sobrenadando en los siglos, llegaron prósperamente hasta nosotros. Si se debe hacer juicio tan ventajoso de aquella doctrina, se puede decir, que la fortuna de ella es en parte parecida á la de la historia de Tito Livio. Algunos fragmentos, que con dolor de los eruditos, faltaban de las *Décadas* de aquel grande escritor, fueron halladas el siglo pasado en Francia, en los pergaminos que servían de guarnicion á unas palas de jugar pelota. Refiéreló Paulo Colomesio en el segundo de sus *Opúsculos*. Así los fragmentos que quedaron de aquellos antiguos filósofos, bien que estimables por su valor intrínseco, habiendo caído en manos de quienes no eran capaces de conocerle, se hicieron juego y burla de las escuelas, sirviendo, con su agitacion por el aire, los átomos, si no de palas, de pelotas.

Tampoco comprendemos debajo del nombre de filósofos modernos aquellos que en estos tiempos buscan la física por la senda de la experiencia. Es este un camino prolijo, pero no hay otro seguro. Descubrióle el gran Bacon poco más há de un siglo, empleando la alta superioridad de su genio en tomar para acertarle aquellas vastas y ajustadas medidas, que hacen sus escritos admirables. No sólo eso hizo, mas tambien dió por la misma senda que habia descubierto no pocos ni

pequeños pasos. Es verdad que ántes de Bacon los químicos sobre las experiencias del horno habian fabricado nuevo sistema físico, pero sin advertir que era corto cimiento para tanta obra, ya por ser las experiencias pocas, ya porque no se entró en cuenta lo que la vehemencia del fuego inmuta y altera en los entes.

Por mal lado de la filosofía, al mismo tiempo que acabó de vivir Bacon, empezaron á filosofar Renato Descártes y Pedro Gasendo, produciendo cada uno su sistema. Aprovecharon los dos famosos franceses la oportunidad de hallar la física de Aristóteles puesta en descrédito por el canciller anglicano, y la manifestada propension de este á la filosofía corpuscular fué como un viento favorable para los nuevos sistemas; pero en la realidad su fábrica era muy opuesta á la idea de Bacon; porque bien léjos de levantar el edificio sobre el fundamento de la experiencia, buscando, como Bacon queria, con larga série de bien combinadas observaciones, en todos los senos de la naturaleza los materiales, cada sistema se formó sobre la idea particular de un hombre solo, forcejando despues el discurso para hacer que las experiencias pareciesen correspondientes á los principios de antemano establecidos, que fué invertir totalmente el órden; pues para establecer los principios se habian de consultar de antemano las experiencias, no admitiendo máxima alguna, sino aquellas á que forzase el asenso una invencible multitud de bien regladas observaciones. En efecto, concurriendo con la oportunidad dicha, ya la aparente conformidad de los principios de Gasendo con la inclinacion de Bacon, aunque esta siempre suspensa y sin decidir, á los átomos de Epicuro, ya la ingeniosa y brillante armonía del sistema cartesiano, los dos cegaron una gran parte del mundo literario, para que no siguiesen las huellas del incomparable inglés, pensando que, llevados de la mano por Descártes ó por Gasendo, habian de llegar por el atajo á aquel término que Bacon les prometia, como premio de las fatigas de un siglo.

Estos son los que llamamos filósofos modernos, con exclusion de los experimentales, que siguiendo las luces de Bacon, y uniendo las experiencias con las especulaciones, trabajan utilísimamente incorporados en algunas academias, especialmente en la sociedad Régia de Lóndres, y en la academia real de las Ciencias de Paris, que son las dos mayores escuelas que hoy tiene ni tuvo jamas el orbe para las ciencias naturales.

§ II.

Divididos, pues, así los filósofos antiguos de los modernos, y componiendo aquel bando de platónicos y aristotélicos, como este de cartesianos y gasendistas, hallamos poco ménos reprehensible el encogimiento de aquellos que la audacia de estos. Los modernos en pocos días pensaron devolver las causas íntimas de

todos los naturales fenómenos; los antiguos en muchos siglos ni un paso dieron hácia ellos. Los modernos en corto vaso se arrojaron á lustrar el anchuroso océano de la naturaleza; los antiguos se estuvieron siempre ancorados en la orilla. Pues, dejando aparte la filosofía de Platon, que no fué más que una informe producción de su teología natural, la física de Aristóteles en rigor es pura metafísica, que no contiene más que razones comunes ó ideas abstractas, verificables en cualquier sistema particularizado. Esto se entiende de los ocho libros *De phisica auscultatione*. En otras obras suyas quiso componer todo el negocio de los efectos sensibles con sus cuatro cualidades elementales. Conato inútil, que prosiguió y extendió Galeno entre sus innumerables sectarios, aunque contra la mente de Hipócrates, que en lo de *Veteri medicina* descubiertamente desprecia, como muy poco poderosas en el cuerpo humano, las cuatro cualidades primeras, dando mucho exceso, así en la actividad como en el número, á otras facultades totalmente diversas de aquellas. Y es cosa cierto bien admirable, que por tantos siglos estuviesen ciegos todos los médicos para leer aquel y otros semejantes textos de Hipócrates, hasta que los químicos les dieron con ellos en los ojos.

Poco á poco se fué conociendo la insuficiencia de las cuatro primeras cualidades, áun supuesta la suma variedad de sus combinaciones, para producir infinitos efectos sensibles, y para suplir el defecto se recurrió á las cualidades ocultas. Acusáronlas luego los partidarios del Cuaternion, por el capítulo de ser asilo de ignorantes, como si no fuese mayor ignorancia señalar por causas las que evidentemente no lo son, que confesar ingenuamente que se ignoran las causas.

Unos y otros, pues, así los que acudieron á las cualidades ocultas, como los que quisieron atribuir todos los efectos á las elementales, se quedaron al borde de la naturaleza, con la diferencia grande de que los primeros sólo pueden ser capitulados de ignorancia; los segundos, no sólo de ignorancia, tambien de error. Este se hizo tan visible, que ya apenas se halla quien teniendo algun mérito para ser llamado filósofo, le apadrina; con disimulo, ó sin él, todos reconocen, respecto de infinitos efectos, insuficientes las cualidades elementales, y adonde no alcanzan estas (siendo poquísimo lo que alcanzan), toda la física de la escuela, para dar razon de cualquiera efecto natural, está reducida puramente á decir que hay una cualidad que la produce. Esta es toda la filosofía peripatética, y no hay otra. Si se pregunta: ¿por qué calienta el fuego? se responde, que porque tiene virtud ó cualidad calefactiva. Si se pregunta: ¿por qué tiene esa cualidad? se responde, que porque la pide su esencia. Si se pregunta más: ¿cuál es la esencia del fuego? eso no se sabe. Y si se responde algo, será con un circulo vicioso, diciendo, que es una esencia que radica ó pide la virtud de calentar, quemar, etc.: lo mismo es de todo lo demas. El estómago quilibra el alimento, porque tiene virtud quilibrativa; expele el excremento, porque tiene virtud expultriz; se nutre, porque tiene virtud nutritiva. Con que sacamos en limpio, que apartada á un lado la metafísica, la física de la escuela se puede enseñar á

cualquiera rústico en ménos de medio cuarto de hora. Es verdad que tendrá algun trabajo en tomar de memoria las voces de *cualidad, virtud, facultad, esencia, forma, dimanacion, radicacion, exigencia, etc.*, en cuyo uso consiste toda la ciencia de nuestra filosofía natural. Dijo bien el sapientísimo jesuita, y no ménos sutilísimo filósofo que comprehensivo matemático, Claudio Francisco Milliet Dechaies, que la física comun es fútil é insufrible, porque exceptuando algunos conceptos comunes, y el uso de voces particulares y facultativas, ignoradas del vulgo, no hay en ella cosa que merezca el nombre ni áun de opinion ó probabilidad: *Quis enim hodierna philosophiæ, phisicæ præsertim, inanitatem æquo animo tulerit? In qua si communes nationes, et Doctorum, ut ita dicam, idioma modunquæ loquendi à communi et vulgari populo alienum excipias, præsertim cum ad particularia descenditur, nihil, quod satisfaciat invenies, nihil, quod probabilitatis, et opinionis nomen mereatur, necdum demonstrationem præseferat.* (In Tract. De progressu Matheseos.)

§ II..

Pero volviendo á las cualidades ocultas, esta voz, que nada significa, se refuerza en los libros y en las escuelas con las de simpatía y antipatía, equivalentes en la obscuridad y en la aplicacion. Son voces griegas, que aunque ya vulgarizadas, siempre se quedaron griegas, porque nada explican. Su más frecuente uso es cuando se trata de aquellos efectos, que por más raros se hacen más admirables, y especialmente donde hay algun género de atraccion ó repulsion entre dos cosas. Por lo cual Plinio definió la simpatía y antipatía, diciendo que son amor la simpatía, y ódio la antipatía, de las cosas que carecen de sentido: *Odia, amicitiaque rerum surdarum, ac sensu carentium*. Los que las explican diciendo que son consenso y disenso, ó concordia y discordia, dicen lo mismo. Los que dicen que la simpatía y antipatía consisten en la semejanza ó desemejanza de toda la substancia entre dos cosas, queriendo explicarlo más, lo enredan más.

Mi sentir es, que estas voces nada significan, que pueda ser razon de los efectos particulares, para cuya explicacion se usan, y así, que hablando con propiedad, no hay simpatía ni antipatía en el mundo.

Empezando por la última explicacion dada, es manifesto que la simpatía, ni es la semejanza en toda la substancia, ni nace de ella. La razon es, porque aunque se confiese que hay bastante semejanza entre el hierro y el iman, siendo el iman no otra cosa que una vena más pingüe ó rica de hierro, no puede la atraccion activa del iman nacer de esa semejanza. Tanto y más semejantes son un hierro y otro hierro, y no se atraen hasta que el magnetismo se comunica á uno de ellos, y despues de comunicado, ya no son tan semejantes como ántes eran, pues el hierro magnetizado tiene ahora algo, que áun no se ha comunicado al otro; por consiguiente, hay ahora alguna desemejanza que ántes no habia. Más: tan semejantes, por lo ménos, son el oro y el oro, la plata y la plata como el iman y el hierro; con todo, ni el oro atrae el oro, ni la plata la

plata. En fin, el electro ó succino atrae cualesquiera materias, como estén divididas en porciones leves ó menudas astillas, y no puede ser semejante en toda la substancia á todas las cosas; si lo fuera, tambien estas fueran semejantes entre sí del mismo modo, siendo imposible la semejanza de dos á un tercero, sin semejanza entre sí; y de esta suerte todas las substancias materiales serian mutuamente magnéticas. La razon, no ménos que la experiencia, demuestra que la semejanza ú desemejanza no puede influir en los efectos que se atribuyen á simpatía y antipatía, porque la semejanza y desemejanza son puras relaciones sin actividad alguna, ni áun la virtud productiva pide semejanza entre el agente y el paso (*), si sólo entre el agente y el efecto.

§ IV.

Rechazada, pues, esta explicacion, sólo tenemos que entendernos con las confusas ideas de ódio y amor, concordia y discordia, consenso y disenso. Verdaderamente, si así el amor como el ódio son ciegos, nunca tan ciegos como aquí. O el amor entre el iman y el hierro se toma por la accion de juntarse ó por la inclinacion que tienen á esa accion. Si lo primero, se da por razon del efecto el efecto mismo. Si lo segundo, será una virtud activa de ese efecto, á quien muy impropriamente se da el nombre de amor, especialmente cuando, segun los teólogos, el amor sólo en Dios es físicamente efectivo. En los agentes criados cognoscitivos lo es moralmente, porque moralmente mueve á aplicar las potencias propias á sus operaciones. En los agentes que carecen de conocimiento, el amor y el ódio son voces sin significado alguno.

Ya alcanzo cuál fué el motivo de esta aprehension vana. Como se dice (y se dice con verdad en los agentes dotados de conocimiento) que el amor inclina á la union, se ha extendido este concepto á pensar, que áun entre los insensibles la union proviene del amor; y así, el amor que hay entre el iman y el hierro hacen que se junten los dos. Si el pensamiento fuese verdadero, cualquiera acceso de una substancia á otra sería efecto de amor, y cualquiera receso efecto de ódio. De este modo, el jugo nutricio que sube por las plantas miraria con muy malos ojos á la tierra, de quien se aleja. En los vapores ácidos que se levantan de ella se debe discurrir el mismo aborrecimiento, como al contrario, un grande amor al sol, á quien van buscando, solicitados de sus rayos. Ni se me responda que estos efectos tienen causas manifiestas, y así no es menester recurrir á simpatías ó antipatías, pues hasta ahora no se sabe cómo y por qué los vapores suben; ántes la dificultad que hay en esto es grandísima, pues es cierto que cada partícula de vapor, siendo en la substancia agua, es más grave que otra igual partícula de aire, y así parece que no puede montar á este elemento. Por lo cual andan los filósofos modernos pegando á cada partícula de vapor una porcion de materia etérea, unos por adentro, como contenida, otros por afuera, como continente, de cuya union resulte un todo más leve que igual porcion de

aire; pero esto se dice adivinando y áun tropezando en nuevas dificultades.

Mas si por semejantes analogías ha de proceder el discurso de los agentes cognoscitivos á sacar consecuencias en los insensibles, así como del acceso ó receso de estos se infieren ódio ó amor, se inferirán asimismo del efecto conveniente ó disconveniente que cualquiera agente produce en cualquiera paso; porque entre los cognoscitivos, el que ama á otro le da lo que está bien, y el que le aborrece lo que le está mal. De este modo no habrá accion en el mundo que no nazca de amor ú ódio, de simpatía y antipatía; pues ó el agente produce en el paso un efecto que le conviene, y esto será por amor, ó un efecto que le desconviene, y esto será por ódio.

Más, si el succino será menester discurrir un amor universal á todas las cosas, porque todas las atrae, pues aunque Aristóteles excluye de su atraccion la yerba llamada ocimo ó basilica, por quien entienden comunmente la albalica, el padre Kircher, autor más fidedigno que Aristóteles, certifica haber hecho delante de muchos, en Roma, la experiencia contraria (1). ¡Válgate Dios por succino, qué cariñoso y de buenas entrañas te hizo la naturaleza!

Más, si el iman atrae el hierro en fuerza de la amistad, le atraerá por mucho que pese el hierro; ántes el mucho peso conducirá para que se le llegue más presto; porque, cuanto mayor el hierro, tanto mayor ago.

La verdad del caso es, que simpatía y antipatía, amor y ódio, y las demas equivalentes, son voces metafóricas, y por tanto inútiles, en el exámen de los efectos naturales. El idioma metafórico, como forastero en la filosofia, nada significa hasta traducirse al lenguaje proprio, que explica las cosas derechamente como ellas son en sí. Por mejor, pues, tengo la voz de cualidad oculta, que tiene alguna significacion filosófica, aunque obscura y comunísima, que las de simpatía y antipatía, que, ó significan lo que no hay, ó nada significan.

Algunos, ó los más, entienden por simpatía ó antipatía un género de determinacion natural, por lo cual resulta en este cuerpo tal ó tal efecto, precisamente porque en el otro á quien dice relacion simpática ó antipática haya tal ó tal afeccion, accidente ó movimiento, sin accion de uno á otro propagada por el medio. Como en el ejemplo del iman, el hierro se determina á moverse precisamente porque el iman esté presente ó á corta distancia; en el de los polvos que llaman simpáticos se restaña la sangre de la herida, precisamente por echar los polvos en la venda con que se ató la herida, y está teñida de su sangre, aunque muy distantes, á hacer la operacion, la herida ó la venda.

Pero esta es una quimera filosófica, porque cualquiera accidente que arribe á un cuerpo no podrá determinar al otro á cosa alguna sin que obre algo en él, ni podrá obrar en él sin que se continúe por el medio alguna virtud. La regla de que el agente no puede obrar en paso distante, es generalísima; siendo evidente que nadie puede obrar donde no está, ó por sí ó por la virtud, que hace sus veces, y esta virtud ha de estar suje-

(*) Quiere decir *paciente*. (V. F.)

(1) In Museo Colleg. Rom., parte II, capítulo VIII.

tada en algun ente que toque al paso; de donde es consiguiente necesario, que de un cuerpo á otro se propague algo por el medio.

§ V.

Con que, simpatía y antipatía, segun lo que se significa inmediatamente por estas voces, no las hay en el mundo. Pues ¿cómo hemos de explicar, ó á qué causa hemos de atribuir, aquellos efectos admirables, para cuya explicacion se usan esas voces? Las cualidades elementales, y las segundas ó terceras que se suponen resultantes de la vária combinacion de aquellas, no bastan; pues qué? ¿hemos de estar siempre atrincherados tras del parapeto de las cualidades ocultas? Eso es confesar que ignoramos las causas.

Respondo, lo primero, que estoy tan léjos de tener por inconveniente la confesion de la ignorancia propia cuando realmente la hay, que ántes del afectar que se sabe lo que se ignora lo juzgo bajaiza del ánimo; y esta bajaiza es la que ha llenado de infinita fagina inútil, no sólo los libros de filosofía, mas tambien de otras facultades. ¿No es impostura ajena de todo hombre honesto profirir como cierto lo dudoso, como claro lo obscuro, y por no confesar que ignora algo, señalar por causa de un efecto la que para sí conoce que no puede serlo? Esta falta de ingenuidad y de veracidad tiene, como dije, llenos de infinita fagina inútil los libros y las facultades, especialmente la filosofía. Cualquiera cuestion física que se proponga, apénas hay profesor que, aunque en su interior esté perplejo, no resuelva asertivamente por una ó por otra parte, como que está bien asegurado de lo que dice. Despues, aunque no encuentre razon probativa que le cuadre, no deja de dar alguna como que es muy buena, y á los discípulos ó á los lectores se la propone como solidísima. Estas, en buen romance, son dos mentiras, y mentiras que traen perniciosas consecuencias; porque los más de los que estudian ó leen, no siendo capaces por sí mismos de examinar el peso de las razones, quedan para siempre obstinados en aquellos dictámenes, como si fuesen demostraciones matemáticas. De aquí nacen las interminables contiendas con que las mismas cuestiones se agitan contumazmente por siglos enteros, sin adelantar un paso en la materia. De aquí el tratarse, los que siguen diferentes escuelas, unos á otros de hombres rudos, porque cada uno, sobre la fe de los autores de su escuela, piensa que lo que él defiende es una verdad tan patente, que sólo un insensato puede dejar de conocerla; y no importa que los profesores una ú otra vez confiesen que la opinion contraria es probable. Esa es una reflexion que, por muy transitoria, no se imprime en el vulgo literario; al contrario, se le encaja por muy frecuente la resuelta y firme decision de la sententia que se le enseña. Lo que pide el candor y veracidad á que estamos obligados todos los hombres, y aún más los literatos, es proponer como probable lo que sólo se aprehende probable, como verisímil lo que sólo se aprehende verisímil, lo dudoso como dudoso, lo falso como falso, lo cierto como cierto, lo evidente como evidente.

Respondo, lo segundo, que hasta ahora á punto fijo no se ha encontrado con las causas de los efectos que

se atribuyen á simpatía y antipatía; pero en algunos se ha atinado con lo muy verisímil, ó acaso algo más que probable, y en todo se ha adelantado algo sobre la razon comúnísima de cualidades, virtudes, facultades, etc. Los que pretendieron desinenuzar hasta sus últimos ápicos todo el mecanismo que gobierna estos naturales inveniutos, como si le hubiesen examinado con microscopios, erraron más que todos. Tal fué Renato Descartes en la explicacion mecánica de las propiedades del iman, que propone con tanta confianza como pudiera la construccion de un reloj, despues de tenerla bien comprehendida. No es negable que su invencion fué ingeniosísima, pero ajena de toda verdad, como probó mejor que todos el padre Dechales (1) con razones que no parecen demostrativas; y lo que es más, al mismo autor le parecieron, y las propuso como tales, siendo sin controversia, así como de sutilísimo ingenio y solidísimo juicio, tambien de sincerísima y molestísima índole, ajena de toda impostura y arrogancia. Gilberto, Caevo, Gasendo y otros muchos discurrieron sobre el mismo punto con mucha particularidad, no con igual felicidad. Pero no siendo mi designio explicar en particular las propiedades del iman, lo que pedia un tratado entero, sino tratar en general de los efectos simpáticos y antipáticos, sólo apuntaré algunos principios comunes que sirvan á la explicacion, aunque diminuta, de todos.

§ VI.

Debe suponerse que de todos ó casi todos los cuerpos manan efluvios substanciales (ó llámense norabuena con las voces vulgarizadas vapores y exhalaciones) en tenuísimos corpúsculos, porque todos los cuerpos, ó casi todos, constan de unas partes fijas y otras volátiles, á quienes comunmente se da el nombre de espíritus. La existencia de estos efluvios se hace manifiesta, especialmente en los cuerpos aromáticos, siendo ya generalmente recibido que el olor no es una mera cualidad, sujeta primero en el ambiente y despues en el órgano, sino un agregado de tenuísimos corpúsculos, que, por razon de su configuracion y movimiento, hieren de tal ó tal modo el órgano del olfato. Lo que se persuade, lo primero, porque se observa que los cuerpos odoríferos van perdiendo de substancia, al paso que van derramando el olor, no durando este en las flores más de lo que dura aquel jugo que poco á poco se va evaporando. Lo segundo, porque el calor, que es quien excita los olores, es el mismo que roba en exhalaciones el jugo de las substancias. En otros cuerpos sucede lo mismo, aunque no percibamos de ellos algun olor; lo cual proviene, ya de que los corpúsculos que fluyen de ellos carecen de figura ó movimiento apropiado para herir el órgano, ya de la torpeza de nuestro olfato. Así vemos que el perro á mucha distancia va siguiendo la fiera por el olor; del cual ni la menor sensacion tenemos nosotros, áun estando mucho más vecinos. Generalmente cuantos cuerpos se consumen y van perdiendo su substancia con el tiempo, sin que otros sensiblemente los gasten, es manifiesto que la pierden en los substanciales efluvios que perennemente padecen.

(1) Libro *De Magnete*, proposicion 18.

Asentada la existencia de los efluvios substanciales, no será difícil descubrir que tenemos en ellos, aunque en pequeño cuerpo, un valdísimo agente para muchos efectos, que, por ser invisibles sus causas, se atribuyen á simpatías y antipatías. No ménos en las obras de la naturaleza que en las del arte, en virtud de la disposición maquinaal, débiles impulsos producen insignes movimientos. En una pestilencia, ¿quién degüella tantos millares de hombres, sino estos sutiles efluvios? Es manifiesto que no es alguna cualidad maligna impresa en el ambiente, como se decia en el idioma galénico; porque con cualquiera viento impetuoso que corra se remuda todo el ambiente de una provincia, sin que cese en ella el estrago ni se comunique á otra distante, á donde es llevado aquel ambiente; y así, sólo puede ser ocasionada la mortandad por los hálitos que despide la tierra en virtud de determinadas fermentaciones minerales, que se excitan en sus senos, cuando la pestilencia tuvo su origen en la region infestada, ó por los corpúsculos que se comunican de unos cuerpos á otros, para hacer el oficio de fermento maligno en ellos, cuando es comunicada de otra region.

Pero á donde más claramente se conoce que un corto efluvio de tenuísimos corpúsculos puede ocasionar en los cuerpos mayores portentosas inmutaciones, es en los efectos que hacen los olores aromáticos en las mujeres ocasionadas á pasiones históricas. Aquella cortísima copia que en un cuarto de hora exhala un grano de almizcle, basta para excitar terribles movimientos convulsivos en más de dos mil mujeres. Y si es verdad lo que contra Galeno asientan, como testificado por la experiencia, Fernelio y otros médicos doctos, del ascenso del útero en el afecto histórico, mucho más maravillosa atraccion es esta que la del iman, pues un tenuísimo vaporcillo que entra por la nariz llama arriba violentamente aquel vaso, que, segun los anatómicos, está atado con cuatro fuertes ligaduras.

De la vária configuracion y movimiento de los corpúsculos que manan de una substancia, depende ser cómodos ó incómodos, útiles ó nocivos á otra, segun la textura y poros que hallen en ella; pues vemos que esto mismo sucede en las substancias que obran inmediatamente por su cuerpo principal, y no por medio de sus efluvios. Así, la agua régia, compuesta del espíritu de sal marino, disuelve el oro, y no la plata. La agua fuerte, compuesta del espíritu de nitro, disuelve la plata, y no el oro. El espíritu de vino líquida la cera, sin hacer este efecto en otro cuerpo alguno. Ni tiene más misterio que éste el decantado prodigio de que unos rayos deshacen unos cuerpos, y otros otros.

A la causa dicha se deben atribuir los más de los efectos que se prohijan á imaginarias simpatías y antipatías, especialmente en las dos grandes familias de animales y vegetales. Bien sé que Bacon discurrió en órden á los vegetales por principios más simples, diciendo, que la buena ó mala sociedad que se hacen algunas plantas nace de alimentarse del mismo ó diverso jugo terrestre; de modo que aquellas plantas que se alimentan del mismo jugo, mutuamente se dañan si se plantan vecinas, porque hay para cada una ménos alimento. Al contrario, las que se nutren de diverso jugo se hacen buena

compañía, porque no tienen querella sobre robarse una á otra el humor nutritivo; y áun á veces es positivamente provechosa á una planta la vecindad de otra desemejante, porque chupa de la tierra aquel humor que á esta le está bien, y á aquella fuera nocivo. Así se dice, que el rosa plantado entre ajos produce más bellas y olorosas flores, chupando el ajo aquel jugo fétido que éste necesita, y á la rosa le entibiará su fragancia.

El abad de Vallemont, en su tomo primero de *Curiosidades sobre la vegetacion*, abrazó como inconcusa la sentencia de Bacon, y yo no dudo que tenga mucho de verdad. Ciertamente, para que un árbol grande, especialmente si extiende sus raíces por la superficie de la tierra, haga malísima vecindad á las plantas menores, no ha menester más que el principio señalado de robarles el jugo, aunque tambien se aiaide á veces quitarles el sol. Tambien donde los jugos que necesitan dos plantas son recíprocamente nocivos, parece sólida la razon que se ha dado. Pero no parece bastante el principio establecido para salvar la terrible discordia de algunas plantas (si en realidad hay tanta) que mutuamente se destruyen, quedando ambas muertas en el campo, como del combate de Juba y Ptretoy escribe Séneca: *Ptretyus, et Juba concurrerunt, jacenque alter alterius manu casi*. Así dice el padre Kircher, que se oponen la berza ó repollo y la yerba llamada ciclamen, la ruda y la liguera, la caña y el helecho: *Adeo savas luctus ineunt, ut utrumque viribus destitutum marcescens contabescat* (1). Digo, que tan mortal ojeriza no se salva por la precisa necesidad del mismo género de alimento. Pues si fuera esta la razon, lo mismo sucediera entre dos cualesquiera plantas de la misma especie, de quienes es claro que necesitan del mismo género de jugo; y la experiencia muestra lo contrario. Así es, sin comparacion, más probable, que este daño que se hacen dos plantas de diferentes especies proviene de los hálitos nocivos que en la vecindad se comunican de una á otra, los cuales pueden ser, ó recíprocamente nocivos, de modo que mutuamente se dañen, ó padecer solamente una la injuria, sin tener fuerzas para la venganza.

Del mismo principio puede depender la aversion con que huyen unos animales de otros, cuando esto no nace de principio más manifiesto. Nosotros nos desviamos con horror de algunos brutos, cuyo olor nos ofende. ¿Qué mucho que entre ellos suceda lo mismo? La sensacion molesta de cualquiera otro sentido puede producir semejante efecto. Si fuese verdad que el leon huye del canto del gallo, y el tigre del ruido del tímpano, sería porque esos sonidos les son en extremo desabridos. He dicho «cuando esto no nace de principio más manifiesto», porque el que la oveja, animal tímidoísimo, huya del lobo, viendo que la acomete furioso, no ha menester más principio que aquel conocimiento que á todos ó casi todos los brutos imprime el natural instinto. Del mismo modo huyen del hombre ú de otro cualquier animal de cuerpo superior al suyo cuando le ven arrojarse con ímpetu. En el segundo tomo, discurso segundo (*), hemos conlenado como fabuloso lo que se dice de

(1) *De Art. Magnet.*, libro III, capítulo II.

(*) Sobre la historia natural. Es uno de los discursos omitidos, por contener errores de historia natural, que ya nadie cree. (V. F.)

simpatías y antipatías, cuya oculta fuerza vive y se conserva en los cadáveres de los brutos; y así, para estos efectos, como puramente imaginarios, no es menester buscar la causa en los efluvios de sus cuerpos, sino en la ficción de los hombres (1).

§ VII.

En cuanto á los movimientos de los corpúsculos, no omitirémos aquí una cosa bien admirable, y es, que algunos una vez puestos en agitación, ó en el aire, ó en el agua, ó en otro líquido, espontáneamente se componen en alguna particular figura, como el sal comun en cubos, el nitro en columnas hexágonas, los sales sacados de las plantas, cada uno se configura en modo determinado, el cristal se congela en prismas de seis ángulos. El que llaman los químicos árbol filosófico, ó árbol de Diana, es fenómeno muy especial en esta materia.

Pero lo más prodigioso que hay en este particular es la que llaman palingenesis ó resurreccion aparente de animales y vegetales. Dicen algunos autores que las cenizas de algunas plantas echadas en agua, que se pongan á helar en una noche de invierno, parecen por la mañana formadas en la figura de la misma planta de quien se hicieron las cenizas. Otros dicen que esta nueva fábrica resulta echando en el agua los sales extraídos de las cenizas. Jacobo Gaffarello, citado por el abad de Vallemont en su libro de *Curiosidades inauditas*, refiere de un médico polaco que conservaba en varias vasijas de vidrio, separadas las cenizas de muchas plantas, y que cuando queria mostrar la figura de alguna flor, pongo por ejemplo de la rosa, poniendo al fuego de una candelá la vasija donde guardaba las cenizas del rosal, se veía, que agitando la ceniza, se iba formando como una obscura nuebecilla, la cual, despues de un leve movimiento, representaba una rosa tan bella, tan fresca y tan perfecta, que parecia se podía palpar, no siendo verdaderamente más que una imágen de la rosa. No sólo el autor referido, mas tambien el padre Gaspar Schott, en el *Appendix* de la segunda parte de la *Fisica curiosa*, capítulo II, cuenta, que monsieur de Claves, célebre quimista frances, formaba perfectamente con el mismo arte las figuras de los pájaros que habia reducido á cenizas. Raro arte, que en un vil gorrion ostentaba á la vista el no creído milagro del fénix. Gaffarello tiró tan larga consecuencia de estas

apariciones, que al mismo principio natural de donde dependen estas quiso atribuir las de los difuntos en los cementerios y en los campos donde se dieron batallas.

Yo no saldré por fiador de alguna de estas experiencias, y especialmente sabiendo que el famosísimo físico experimental Roberto Boyle dice que en varias pruebas que hizo nunca logró ver el diseño de la planta, con cuyas cenizas ó sales habia hecho el experimento; y así, atribuye la aseveracion de los autores que atestiguan este natural prodigio, á que le vieron más con la imaginacion que con los ojos: *Et sanè magnopere ve-reor, ne qui se hujusmodi plantarum simulacra in glacie vidisse proferentur, imaginationem non minus, quam oculos, ad hoc spectaculum adhibuerint* (2). Con este testimonio, parece que va por tierra la palingenesis de las plantas. Sin embargo, el mismo Boyle le restablece en alguna manera con otro experimento suyo; porque habiendo disuelto en agua una porcion de orin de cobre (el cual dice contiene muchas partículas salinas de las uvas coaguladas en el cobre que se royó con ellas), congelando el agua con nieve y sal, vió con admiracion formadas en imágen perfectamente las vidas. Por si acaso yo yerro algo en la traduccion, pondré sus mismas palabras: *Enim vero nos ipsi, cum non ita pridem optimæ æruginis (quæ salinas uvarum particulas in cuprum ab ipsis corrosum coagulatas copiose continet) solutionem pulcherrime virescentem sale, et nive congelassemus, figuras in glacie minusculas, vitis speciem eximie referentes, non sine aliqua admiratione conspeximus*.

No es tiempo ahora de decidir si es causa extrínseca ó virtud congénita la que, así en los sales disueltos, como en los efluvios disipados, dirige el movimiento de los corpúsculos, para ordenarse en esta ó en aquella figura; pero se puede asegurar que la configuracion de ellos hace mucho, así en esta como en otros muchos efectos que se atribuyen á simpatía y antipatía. La razon es, porque de su figura depende el ser admitidos de los poros de algunos cuerpos, y no de los otros, segun que las cavidades de los poros son ó no son proporcionadas á la magnitud y figura de los corpúsculos. Por esto se observa en muchos cuerpos el fácil regreso de los efluvios mismos, que se desprendieron de ellos, y es, que las cavidades de donde salieron son ajustadas á su tamaño y figura. Así el vitriolo, despojalo de todo el espíritu, puesto á cielo descubierto, vuelve á recobrarle, no por alguna virtud atractiva, sí porque las

(1) Gasendo (tomo I, *Phisic.*, libro VI, capítulo II) refiere como testigo de vista un caso gracioso, y que muchos dificultarán atribuir á otra causa que á una verdadera antipatía. Un rebaño de cochinos que estaba en la plaza, al ver pasar un hombre que tenia por oficio matar estos animales, se conmovió extrañamente, gruñendo hacia él y mirándole con furor. ¿Quién les habia dado noticia de la mala obra que aquel hombre hacia á los de su especie? Sin embargo, Gasendo no reconoce en el caso alguna antipatía; sí sólo que los efluvios de los cochinos muertos, adherentes al cuerpo y ropa de aquel hombre, comunicados por el olfato á los vivos, los conlugaron y ofendieron. Confirma este modo de filosofar lo que yo vi estando huésped en nuestro colegio de Santa María de Obona, dentro de este principado. Un lobo, en un prado vecino al colegio, habia muerto de noche una ternera. El día siguiente, al anochechar, trayendo á recoger un rebaño vacuno por el mismo sitio

donde habia sido muerta la ternera, aunque no habia quedado allí parte alguna del cadáver, al llegar al sitio, todos los bueyes y vacas se detuvieron un rato, bramando, como que testificaban ó su dolor ó su ira; efecto sin duda de los corpúsculos remanentes en la tierra, ó que exhalaba la sangre allí vertida.

Al mismo principio se debe atribuir lo que testifica el marqués de San Aubin. En París, unos hombres pobres y viles, que viven de buscar trapos por las calles, cogen tambien los perros que pueden, para desollarlos y aprovecharse de su pellejo. Dice, pues, el autor, que algunas veces se ve, que al pasar por la calle alguno de estos traperos, salen de las casas de la vecindad todos los perros á ladrar contra él. Eslo mismo han observado algunos en Madrid.

(2) *In Tentamin. Physiolog*

partículas accídísimas que vagan por el aire, al entrar por los poros del vitriolo, paran en ellos, porque les vienen ajustados. Así la tierra lavada de todo el nitró que tenía, de nuevo se embebe de nitró, entrándose en sus poros las partículas de este sal, que nunca faltan en el ambiente. Así cualquiera licor que se ha extraído químicamente de algun cuerpo, facilísimamente se embebe en el mismo cuerpo de donde salió; lo que no hace, ni con tanta facilidad, ni con tanta intimidad, cualquiera otro licor.

De los cuerpos forasteros á los efluvios, unos tienen los poros acomodados á ellos, otros no. De aquí es que unos cuerpos reciben fácilmente algunos olores, y otros no. Las heces de vino desecadas, expuestas al ambiente en tiempo de rosas, embeben admirablemente su fragancia, de modo que hay autor que dice haber experimentado, que despues todos los años la manifiestan al tiempo que los rosales florecen. De aquí es, que el sal, por más que se desque puesto al aire, fácilmente embebe la humedad que encuentra en él. Al contrario, por la incongruidad de poros con las partículas del agua, las plumas de las ánades, por mucho tiempo que estén metidas en ellas, jamas se humedecen.

En los mismos efluvios de varios cuerpos, comparados unos con otros, se debe discurrir del mismo modo. Esto es, que algunos se unen fácilmente por la congruidad respectiva de las figuras de los corpúsculos de que constan; otros por la incongruidad de ellas jamas se unen; y este es tambien un principio bastantemente fecundo para dar razon de varios fenómenos admirables.

§ VIII.

Pero no todos los efectos que vulgarmente se atribuyen á simpatías y antipatías dependen de los efluvios señalados; hay muchos que tienen diferente origen.

Aquella inclinacion ó aversion con que anteriormente al trato y experiencia se miran á veces unos hombres á otros, aunque comunmente se pone en el órden de simpatía y antipatía, por considerarse su principio oculto, le tiene muy manifesto. Llega un hombre donde están jugando otros, á quienes nunca habia visto, y luego desea que gane este más que aquel. Si le preguntan por qué se inclina más á éste, dice que no sabe por qué. Pero el decir que no sabe el motivo es mera falta de reflexion. Reflejaente le ignora, directamente le sabe. Son muchas las cosas que, por estar colocadas en la superficie de los individuos, en brevísimo tiempo ó casi instantáneamente se perciben, y sin más dilacion nos agradan ó desagradan. Así como ántes de registrar los fondos de los sujetos, una presencia venerable nos infunde veneracion, y la contentible desprecio, sin que haya aquí nada de simpatía ni antipatía; del mismo modo para la inclinacion ó aversion hay unos co:cciliativos extrínsecos, que luego dan golpe y ganan la voluntad por el conducto del entendimiento, áun ántes que use de reflexiones el discurso. Un gesto agradable, un modo de mirar dulce y vivo, un despejo noble en el movimiento, la articulacion y el metal de la voz, que cuadran al oido, otras mil cosas que están en los hombres á primeras cartas, en un momento pasan por el

conducto de los sentidos al entendimiento, el cual aprobándolas por buenas y apreciables, aunque sin hacer reflexion en que las aprueba, se las hace abrazar á la voluntad. Del mismo modo agrada de golpe un sitio delicioso, un edificio bien dispuesto, ántes de examinar reflejaente la proporcion de sus partes, y áun á quien no es capaz de examinarla.

Sólo, pues, las especies representativas que entran por los sentidos y estanpan en el entendimiento imágenes agradables, producen en el alma estas súbitas inclinaciones, ó los contrarios afectos si son desagradables las imágenes. Lo cual se evidencia, lo primero, de que si uno llegase con los ojos y oidos cerrados adonde estuviese un millar de hombres, no sentiria en sí inclinacion ni aversion respecto de alguno de ellos, áun tomado vagamente y sin designarle. Lo otro, de que hay sujetos que tienen este pronto atractivo casi generalmente para todos, ó á lo ménos para muchísimos de fndoles y complexiones entre sí muy diferentes.

§ IX.

Tanto en las substancias sensibles como en las insensibles, muchos efectos que se atribuyen á simpatía, ni dependen de esta imaginaria concordia, ni de alguna accion ó influjo, ni físico, ni objetivo, que haya de uno á otro cuerpo, sí de alguna causa comun que obra al mismo tiempo en uno y otro, por concurrir las mismas disposiciones en entrambos. Explicáreme con un ejemplo palpable. Dos relojes bien regulados dan á un mismo tiempo las horas. Nadie por eso dirá que esto proviene de alguna correspondencia simpática, si sólo de que teniendo entrambos la misma disposicion maquina, el peso ó el muelle, que es causa comun á uno y otro, los determina del mismo modo y por los mismos períodos al movimiento (1).

Por este principio se puede dar razon clara de varios efectos que se imaginan simpáticos. El vino hierve en las vasijas al tiempo mismo que brotan y florecen las cepas que le fructificaron, no por simpatía, como dicen

(1) A la misma causa tambien que explicamos en este número, es justo reducir lo que el citado marqués de San Aubin refiere de los dos hermanos gemelos Nicolas y Claudio de Rousi, que sobre ser extremadamente parecidos en el exterior, lo eran igualmente en todas sus inclinaciones y padecian las mismas enfermedades. Esto tiene poco misterio. A la misma disposicion orgánica y humoral, junta con la misma educacion, se siguen las mismas inclinaciones, y este complejo infiere tambien las mismas enfermedades. Pero lo que añade, que recibieron las mismas heridas, ó es fabuloso, ó fué mera casualidad; pues aunque admitiésemos la más rígida simpatía, es evidente que no pudo influir en las acciones de los que los hirieron, y mucho ménos determinarlos á herir en tal ó tal parte.

Asimismo se debe reputar, ó fabula, ó casualidad, lo que más abajo cuenta el mismo autor del presidente de Bauquemar, semejantísimo en todo á un hermano militar que tenía, que cuando este fué muerto en el ejército, en el mismo momento sintió el Presidente ser herido en la misma parte donde lo habia sido su hermano, y que murió pocos dias despues.

En el segundo tomo de las *Memorias eruditas* se refiere, como ejemplar inuegable de rigurosa simpatía, el que una mujer, cuando su marido fuera de casa, instado de los que le convidaban, se embriagaba y vomitaba (según la relacion, siempre ó comunmente se seguía á la embriaguez el vómito), á su mujer se le alteraba el estómago y tambien vomitaba. Pero yo he sido facilísimo explicar esto, sin recurrir á quiméricas simpatías. La

unos; tampoco porque de las vides partan sutiles eluvios á fermentar el vino en las bodegas, como piensan otros; sino porque los espíritus del vino y los contenidos en las vides, en caso que no sean del todo semejantes, por lo ménos son análogos ó con cierta proporción de la misma temperie; por tanto, guardan los mismos periodos en sus fermentaciones, que son excitadas por las mismas causas, en atención á concurrir en unos y otros semejantes disposiciones. Ni tiene esto más misterio que el que dos árboles frutales de la misma especie, colorados en lugares remotísimos, al mismo tiempo florezcan y fructifiquen. Verdadamente, ¿quién creerá que el vino guardado en Inglaterra, donde no hay viñas, hierve porque de Francia, España ó el Rin parten en posta por el aire á buscarle los corpúsculos, que se exhalan de las vides de estas regiones?

La carne de ciervo acinada fermenta sensiblemente, y á veces se corrompe, en aquel tiempo en que los ciervos se sienten incitados al comercio de los dos sexos, no porque de los ciervos que discurren por los montes vengan espíritus ó corpúsculos á fermentar en las despenas; sí porque la carne viva y la muerta tienen aquella semejanza en la temperie, que basta para fermentar, aunque de diverso modo, al mismo tiempo.

Lo que refiere Bartolino, de que habiéndose guardado un pedazo de cútis quitado de la cabeza de un hombre, con ocasión de una herida, los pelos radicados en aquel trozo de cútis se emblanquecieron al mismo tiempo que se encaneció el hombre á quien se había quitado, no necesita de otra explicación y causa que la expresada.

§ X.

Por la misma regla de proceder dos efectos de una misma causa, se explica el célebre fenómeno de dos cuerdas, que templadas en *unisonus*, hiriendo sólo la una, suenan entrambas. No creen algunos esta experiencia, y de hecho no se logra del modo que comunmente se compone, esto es, en dos cítaras distintas. Para que suceda, se ejecuta de este modo: puestas en una cítara las cuerdas, y templadas la primera y última en *unisonus*, dejando las intermedias en cualquiera otro punto, si una de las dos extremas se hiere con vehemencia, suena la otra que está en el mismo punto, callando las intermedias, aunque más inmediatas. El jesuita Dechales, autor fidedigno y exacto en el más alto

grado (á quien seguimos en la noticia, y seguiremos en la explicación física de este efecto), dice, que habiéndose hecho muchas veces la prueba, jamas le falsó; pero advierte que el instrumento sea grande. Las experiencias que el hizo fueron en el violon bajo, que los franceses llaman *gata de vole*. Y tan cierto estaba del suceso, que, cerrados los oídos, sabía por los ojos cuando las cuerdas se ponían en *unisonus*, observando el temblor que resultaba en una cuerda al herir la otra.

Digo que en este caso el movimiento, y por consiguiente el sonido de las dos cuerdas proviene del mismo impulso; porque la misma mano que mueve inmediatamente la una, moviendo con ella el aire intermedio en continuación hasta la otra cuerda, mueve mediatamente esta. La dificultad que luego ocurre es, ¿cómo no mueve y hace sonar las otras cuerdas que están más próximas? Para inteligencia de la respuesta se advierte que en las cuerdas unisonas son iguales en cuanto á la duración las vibraciones, y desiguales en las que no son unisonas. Lo que sucede, pues, en las no unisonas es, que aunque impelida la una con la primera vibración que tiene, comunica por medio del aire el mismo movimiento vibratorio á la otra, al ejecutar la segunda vibración, en vez de promover el ímpetu que produjo en la primera, le destruye, encontrándose con el movimiento vibratorio de la otra, por no arreglarse la duración de las vibraciones de la segunda á las de la primera. De este modo se aquieta la segunda ántes de producir sonido sensible, ó se mueve poquísimo y sin aquella alternación vibratoria que es necesaria para el sonido. Pero en las unisonas, como al acabar cada vibración la primera cuerda, acaba también la suya segunda, el ímpetu de la vibración siguiente se comunica por el mismo orden, por no encontrarse el movimiento de la una con el de la otra, y así se continúan con regularidad las vibraciones en la segunda cuerda, hasta producir sonido sensible.

Hácese esto palpable en una péndula incitada con repetidos impulsos, levisimos al movimiento; en la cual si cada impulso se repite precisamente al punto de acabar la péndula la primera vibración, se irá aumentando sucesivamente el movimiento hasta hacerse sensible ó bastanteamente vehemente, y juntamente regular en la duración de las vibraciones. Pero si repite el impulso ántes de acabarse la vibración antecedente, ó sin observar la duración de las vibraciones, en vez de

mujer sabia sin duda esta fragilidad habitual de su marido, porque, según la relación, esto le sucedía *siempre* que se ausentaba de casa para tratar algun negocio, ó iba á visitar algun amigo, ó á algun lugar de recreo, en donde le convidaban á *beber*. Sabiendo esto la mujer, y siendo delicada y aprehensiva, cuando sucedía una de estas ausencias de su marido, quien verisimilmente le diría: Voy á tal cosa, ó á la casa de Fulano ó Citano; al llegar la hora en que ocurría que en su marido hubiese hecho el vino el efecto ordinario, la consideración del vómito la ocasionaba un grande asco, á que se seguía vomitar ella también. Es verdad que en la relación se dice que ella no sabía nada de lo que sucedía al marido. Mas á esto repongo que aunque no lo supiese con total certeza, de la misma relación se infiere que lo conjeturaba con mucha verisimilitud, y esto bastaba para el asco y para el vómito. Si se quiere apretar más el caso, poniéndole en términos en que no pudiese pender el vómito de la mujer de su aprehension, responderé que los que se empeñan en preconizar una cosa admirable, cuando ven que se les desvanece

el prodigio, reduciendo el efecto á una causa regular, añaden al hecho circunstancias con que mantenerle.

Es muy oportuno para desengañar á los que están encaprichados de las antipatías de algunas especies de brutos, lo que me escribió don José Antonio Guirior, natural de la villa de Aoz, en Navarra, de haber visto á una perra alimentar diariamente con su leche á unos gatitos; y me confirmó despues ámpliamente el padre maestro fray Manuel de las Heras, de mi religion, que residia entonces en aquel reino, con ocasion de haberle toado yo lo que aquel cahallero me habia escrito. Pondré aqui las palabras de su carta pertenecientes al asunto. «Lo de criar, dice, una gata á un perro, y una perra á un gato, es tan comun por aqui, que un muchacho que me sirve, dice haber visto andar por las calles de su lugar (Mendavia) un gato tras de una perra que le criaba; y en los barrios de Hirache (resida en este colegio dicho padre maestro) vimos una gata dar leche á un perro.» En nuestro monasterio de San Martin de Madrid está reciente un ejemplar semejante.

añumentarse el ímpetu antecedente, se destruirá, y así el movimiento que se continuare en la péndula, sobre ser irregular, será levisimo. Quien quisiere esta materia mas difusamente tratada, y disueltas algunas objeciones, vea el autor citado en su *Tratado de música*, proposicion 2.ª, ó al padre Tosca, que le copió (Libro 1 de *Música*, todo el capítulo primero), especialmente en la proposicion última.

§ XI.

Concluyo el discurso de simpatías y antipatías, advirtiendo que en esta materia se hallan muchas fábulas en los autores naturalistas, por haber sido estos nimismente crédulos á hombres de poca fe en la testificación de las experiencias. No sólo en Plinio, Solino, Eliano y otros semejantes se halla esta tacha, mas áun en Aristóteles la reprehende severamente el padre Kircher (4).

En el discurso sobre la historia natural descubrimos la falsedad de algunas simpatías, omitiendo muchas más, cuya noticia no es tan vulgarizada, por ser nuestro principal intento proceder contra errores comunes; mas si en materia de antipatías se ha mentido mucho, mucho más, y con mayor extravagancia, en materia de simpatías. Aquí es donde la ficcion de algunos siguió hasta el último término el vuelo de su imaginación.

¡Qué decantados fueron los polvos simpáticos, que echándolos en la venda con que se habia ceñido la parte herida, á cualquiera distancia curaban la llaga, ó restañaban la sangre, ó quitaban el dolor, áun cuando la venda estuviere en Madrid y el herido en Roma! Todo lo que se ha hallado en ellos es, que hacen algun leve efecto estando la herida y la venda dentro del mismo cuarto ó á muy breve distancia.

¿Y qué diremos de otras portentosas simpatías artificiales, inventadas para lisonjear la imaginación de hombres inocentes? Tal es la de los *sellos planetarios*, que embeben las virtudes de los astros para obrar singularísimos prodigios. Tal la del espejo de Enrico Cornelio Agrippa, en el cual, si se escribían algunos caracteres con sangre, se leían los mismos en el cuerpo de la luna; y de este modo por la estafeta del cielo podia un hombre desde España despachar brevisimamente una carta á otro que estuviere en la China. Tal la de la *lámpara de la vida y la muerte*, de Ernesto Burgravio, llamada así, porque se fabricaba con tal simbolización á algun hombre determinado, que á cualquiera distancia se podían saber por ella la salud, las dolencias, los gustos, los pesares, la vida y la muerte

(4) In *Musæo Colleg. Rom.*, parte 1, capítulo viii.

del sugeto á quien era respectiva, observando los varios movimientos, color, intension y remision de la luz, hasta su total extincion.

Senerto da noticia de esta admirable lámpara, aunque no de su formación. Juan Cristóforo Wagenseil (de cuyo escrito se da larga noticia en el tomo xi de la *República de las letras*) dice que logró copia de un bello manuscrito de una biblioteca de España, donde halló secretos grandes de Paracelso, Agrippa y otros, y entre ellos, el de dicha lámpara. Pondré el extracto de la receta, sacada de dicho autor, cual se halla en el citado tomo de la *República de las letras*, para que tengan de qué reir un poco mis lectores. Sácase Pedro, verbi gracia, un poco de sangre en determinado dia; esta sangre, químicamente preparada, da, lo primero, una agua roja, de la cual se pueden hacer filtros, con que Pedro se hará amar furiosamente de todo género de personas y sujetará á su obediencia todos los brutos. Lo segundo, se extrae un aceite, el cual sirve de combustible á la lámpara dicha, y en virtud de él se logran los efectos simpáticos que ya hemos expresado; este aceite conduce tambien para el mismo efecto del espejo de Agrippa, porque ungiéndose con él recíprocamente las manos dos amigos, aunque despues estén distantísimos, todo lo que escribiere el uno en la mano ungiada, al momento se verá escrito en la mano del otro. Hasta aquí pueden llegar los sueños de químéricas simpatías.

Sobre el mismo ruinoso fundamento estriba otro secreto, dirigido al mismo fin, propuesto por Eschuvendero, en su *Steganografía aumentada*, el cual es del tenor siguiente: Pedro y Juan, amigos, se hacen cada uno una pequeña herida en cualquiera parte del cuerpo, y despues de enjugarla exactamente de la propia sangre, recíprocamente destila cada uno algunas gotas de su sangre (que picando con un alfiler, sacará de un dedo) en la herida del otro, y luégo se cubrirá la llaga con algun emplasto. Lo que de esta diligencia resulta (el autor es quien lo dice) es, que por distantes que despues estén los dos, siempre que se picáren en el sitio donde tuvo el uno la herida, siente el otro la picadura en el sitio de la suya. Por este medio se pueden comunicar varias noticias, habiéndose convenido primero en que segun el número distinto de las picaduras, se signifiquen varias cosas á su arbitrio, y áun si quieren, todas las letras del alfabeto, para que no haya noticia ó especie que no pueda comunicarse; pues aunque este último método sea muy prolijo, la importancia de la materia puede compensar ventajosamente el trabajo. ¡Oh qué patrañas inventan algunos hombres, fiados en que hay en el mundo muchos simples!

DUENDES Y ESPÍRITUS FAMILIARES.

§ I.

El padre Fuente la Peña, en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien que los duendes ni son ángeles buenos, ni ángeles malos, ni almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrieras y travесuras que se cuentan de los duendes no son compatibles, ni con la majestad de los ángeles gloriosos, ni con la tristeza suma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo respecto de las almas separadas; porque estas, ó están en gloria ó en pena: para las gloriosas son indecentes estas diversiones, y las que están pensando no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir que sería una incongruidad suma en la divina Providencia permitir que aquellos espíritus, dejando sus propias estancias, viniesen acá sólo á enredar y á inducir en los hombres terrores inútiles.

Puesto y aprobado que los duendes ni son ángeles buenos, ni demonios, ni almas separadas, infiere el citado autor que son cierta especie de animales aéreos, engendrados por putrefaccion del aire y vapores corrumpidos. Extraña consecuencia, y desnuda de toda verosimilitud. Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciendo: los duendes no son animales aéreos; luego sólo resta que sean, ó ángeles ó almas separadas. La razon es, porque para probar que los duendes no son ángeles ni almas separadas, sólo se proponen argumentos fundados en repugnancia moral; pero el que no son animales aéreos se puede probar con argumentos fundados en repugnancia física. Por mil capítulos visibles son repugnantes la produccion y conservacion de estos animales invisibles; por otra parte, las acciones que frecuentemente se refieren de los duendes, ó son propias de espíritus inteligentes, ó por lo ménos de animales racionales; lo que este autor no pretende, pues sólo los deja en la esfera de irracionales. Ellos hablan, rien, conversan, disputan. Así nos lo dicen los que hablan de duendes; con que, ó hemos de creer que no hay tales duendes, y que es ficcion cuanto nos dicen de ellos, ó que si los hay, son verdaderos espíritus.

Realmente es así, que puesta la conclusion negativa de que los duendes sean espíritus angélicos ó humanos, el consiguiente que más natural é inmediatamente puede inferirse es, que no hay duendes. A la carencia de duendes no puede oponerse repugnancia alguna, ni física ni moral. A la existencia de aquellos animales aéreos, concretada á las circunstancias y acciones que se refieren de los duendes, se oponen mil repugnancias físicas.

El argumento, pues, es fuertísimo, formado de esta: los duendes, ni son ángeles, ni almas separadas, ni animales aéreos; no resta otra cosa que puedan ser. Luego no hay duendes. La mayor se prueba eficacis-

mamente con los argumentos que respectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos; la mayor es clara, y la consecuencia se infiere.

§ II.

Ni obsta en contrario la vulgar prueba de la existencia de los duendes, tomada de los innumerables testigos, que deponen haberlos visto ú oído, lo cual parece funda certeza moral, siendo increíble que mientan todos estos testigos, siendo tantos. Este argumento, aunque en la apariencia fuerte, sólo es fuerte en la apariencia.

Lo primero, porque apénas son la centésima parte de los hombres los que deponen haber visto duendes. Y ¿qué inconveniente tiene el afirmar que la centésima parte de los hombres son poco veraces? ¡Ojalá no fuera mucho mayor el número de los contadores de patrañas! En cada lugar de cinco ó seis mil individuos de poblacion (tomando uno con otro) habrá doce, catorce ó veinte que digan haber visto duendes. Ruego á los que tienen práctica del mundo me digan con ingenuidad, si hacen juicio que en pueblos de este tamaño no haya más de veinte embusteros.

Lo segundo, porque los testigos que se citan no son examinados legítimamente: era menester, para hacer fe, ser preguntados debajo de juramento, de orden del magistrado ó superior. Las especies que se sueltan en una conversacion son fiadores muy fallidos de la verdad. ¡Cuántas cosas se dicen en los corrillos, que despues se desdicen en los tribunales! En las confabulaciones ordinarias se atiende mucho ménos á la instruccion que al deleite, y nada embelesa más á los circunstantes que la narracion de extraordinarias apariciones; pero ún más deleita al recitante que á los oyentes. Recibe aquel una satisfaccion muy dulce de la cuidadosa atencion con que le escuchan estos; mucho más si, como comunmente sucede, se interesa su aplauso en la narrativa. ¡Oh qué cosa tan grata es para un hombre, el que le crean que tuvo valor para hacer frente á un espectro formidable en el silencio de la noche! La tentacion que por esta parte hace la vanidad es tan ocasionada, que no hay que extrañar que tal vez haga caer á hombres bastantemente veraces. Ciertamente es menester un amor heroico á la verdad, para no violarla jamas con una mentira leve, cuando en esto se atravesara el interés propio, sin riesgo del perjuicio ajeno. Por lo comun no se necesita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; basta aquella complacencia trascendente que se experimenta en referir cosas extraordinarias el mismo que se acredita ocular testigo de ellas.

A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con ánimo serio de persuadir las, si sólo para hacer burla de alguno ó algunos espíritus crédu-

los que intervienen en la conversacion, y estos habiéndolo creído, lo hacen creer despues á otros.

Lo tercero, que frecuentemente las relaciones, que se oyen en esta materia, dependen de error del que las hace. Los espíritus tímidos y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas), qualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al duende. La imaginacion de los pusilánimes, en la escasez de luz, de las sombras hace bultos, y tambien á veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el pavor les desordena el movimiento de los espíritus; de suerte, que en aquel tropel se les representan imágenes extrañas, á que ayuda mucho, que en aquellos primeros momentos de la vigilia aun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entónces es cuando, aunque la cámara donde reposan esté totalmente obscura, juzgan divisar, como errantes y divididas en medio de ténne luz, algunas sombras; si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo, que participan el error de los ojos los oídos, ó la imaginacion por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

Es verdad que hay pocos sujetos capaces de tanto desórden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos adonde no llega su error. Voy á dar un aviso importantísimo, descubriendo un origen, poco advertido, de innumerables patrañas, bien creidas, porque se citan por ellas autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilánime y poco reflexivo, oyó algun estrépito nocturno, con tales circunstancias, que se persuadió á que era duende. Refiere despues el caso debajo de la misma persuasion: alguno de los que le oyen halla, que aquel estrépito, con aquellas circunstancias, pudo provenir de otra causa más conatural, y procura desengañarle, proponiendo que pudo hacer aquel ruido, ó el viento, ó un gato, ó un raton, ó un doméstico que quiso hacerle aquella burla, para tener despues de qué reirse, etc. ¿Qué sucede en este caso? Que el mismo que con buena fe refirió al principio que le habia inquietado el duende, porque así lo habia creído, ya empieza á defender su error con mala fe, por no retractarle y por no sujetarse á la nota de poco reflexivo ú de muy pusilánime; y para este efecto va añadiendo al suceso circunstancias fingidas, que acrediten que no pudo ser otro que el duende quien ocasionó aquel ruido.

Lo mismo sucede á cada paso en otras cualesquiera materias. Veréis á un conjurador, que con buena fe exorciza á una mujer creyéndola poseida, y que con la misma buena fe os refiere las señas que le persuaden á que efectivamente lo está. Hallais que aquellas señas son equívocas ó falaces, y procurais instruirle en que pueden ser efectos de un accidente histérico ó ficciones de la misma exorcizada; él porfiará lo que pudiere por mantener su opinion, y cuando le apretéis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, ya el rubor de confesar su yerro, ya el temoso empeño que contrajo con el calor de la disputa, le inducen á mantener su lucha contra la verdad. Mas viendo que no puede ya defender la pretendida posesion, en virtud precisamente de las señas que al principio habia referido, y

que son verdaderas en el hecho, aunque no la significacion, inventa otras más eficaces en su cabeza, y llegará á levantar á su conjurada, que habla en latin, griego y hebreo, que vuela por los aires, que adivina los pensamientos, etc.

Es tan comun esta flaqueza en los hombres, que conozco muchos, por otra parte tan veraces, que con total espontaneidad jamas dicen una mentira, pero medidos y calentados en la disputa, echan mano de qualquiera ficcion que les parezca oportuna para defender su sentencia. Citan por ella autores que no vieron, ó están por la contraria; afirman proposiciones que saben ser falsas, niegan otras que conocen verdaderas, divierten el asunto principal á alguna incidencia, y en fin, hacen cuanto pueden por meter la disputa á la ley de la trampa. Tanto puede, áun en hombres nada inclinados á mentir, la vergüenza de confesar su error, cuando el desengaño les viene por mano ajena en la lid de la disputa, creyendo que es lo mismo entónces darse por desengañados, que declararse vencidos.

Volviendo á aplicar la reflexion presente al asunto de este discurso, digo, que de este origen vienen muchas fábulas en materia de duendes, las cuales son creidas, porque se señalan por autores de ellas algunos sujetos acreditados de verídicos, sin advertir la particular flaqueza y vehementísima tentacion que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad y resbalar hácia el vicio, que habitualmente aborrecen (1).

§ III.

Pero los duendes mentidos, que más eficaz y más generalmente engañan, y pasan por verdaderos, son los duendes contrahechos ó remedados por hombres ó mujeres, que con algun designio particular se meten á hacer este papel en esta ó aquella habitacion. Algunos no toman esta ocupacion por otro motivo que una maligna complacencia de inquietar y aterrar á los domésticos; pero las más veces interviene fin más criminal. ¡Oh, cuántos hurtos, cuántos estupros y adulterios se han cometido, cubriéndose, ó los agresores ó los medianteros, con la capa de duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron ó atajaron siempre que en la casa donde se ejecutaban habia algun hombre de espíritu, que intrépidamente se empeñó en el exámen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente facilmente

(1) No sólo la gente baja contrahece ó finge duendes. El conde Luis de Valois le escribió á Casendo, que todas las noches se aparecía en el aposento donde dormía, una luz, ya de esta, ya de aquella figura; pidiéndole que le explicase la causa. Casendo, por no acudir al refugio de duendes ó espectros, por ser indigno de tan gran filósofo no decir más de lo que diría cualquiera del vulgo, puso en prensa toda su filosofía para exprimir algo que persuadiese poder ser producido por causa natural el fenómeno; pero todo dió, como suelen decir, en vago. La aparicion de la luz era verdadera y la causa natural; mas no la que Casendo discurría. Una criada de la casa, por órden de la Condesa, era autora del juguete. La misma Condesa lo confesó tres años despues, y que el motivo era para que el Conde dejase la habitacion de Marsella, donde ella no estaba gustosa. ¿Quién creyera una trampa tan civil en una señora tan alta? Pero ¿qué hay que extrañar? A veces no son más que hombres los señores, ni más que mujeres las señoras.

crédula, triunfa seguramente el embuste, salvo que algun accidente le manifieste.

Bien es verdad, que yo no admiro tanto la credulidad de aquellos que padecieron semejantes engaños, cuanto la de algunos autores que nos comunican estas noticias, y suponiéndolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas máximas doctrinales erradas, con que dan más aliento á los que quisieren practicar esta especie de trata. Dicen algunos, que estos espíritus inquietadores, á quienes llaman duendes, están limitados á determinado sitio y lugar, en el cual pueden dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta máxima se funda en ciertas historias semejantes á la que refiere Moutre, citado por el padre Fuente de la Peña, de un demonio incubo, que oprinia violentamente á una mujer en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama á otro cualquiera cuarto, nunca padecía aquella ignominia. Yo creo firmemente que el conjuro de una buena tranca sería el más eficaz para aquel incubo. ¿Qué se debe ni puede discurrir en este suceso, sino que era el autor algun pícaro industrioso y atrevido, el cual sólo podía entrar en aquel cuarto, y no en otro de la casa, ó porque, si era doméstico, sólo para aquel habia tránsito sin estorbo desde el sitio donde él se recogia, ó porque, si era extraño, sólo podía introducirse por la ventana de aquel cuarto? Donde se debe creer que la mujer era cómplice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ó para salvar el ruido cuando fuesen sentidos, ó para que, aterrados los domésticos, en vez de estorbar, se retirasen. Si se dijese que cuando la mujer se prevenia con oraciones, reliquias de santos ó agua bendita, no la acometia el incubo, estaba bien. Pero para el demonio, ¿qué más tiene esta parte que aquella de la casa? Y el fundar en esta y otras historias del mismo tenor la máxima de que hay duendes, que sólo pueden inquietar y hacer daño en determinado sitio, ¿de qué puede servir, sino de animar á los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

Lo mismo digo de otra opinion vulgar no ménos ridicula; conviene á saber, que suelen los duendes asociarse á determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces, que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el duende en ella, y en saliendo aquella, se va tambien el duende. Notable sinceridad. Yo creo que el caso que dió motivo á este error, sucedió y sucede muchas veces. Entra una criada ó criado en una casa á servir, y entra el duende; sale la criada, y sale el duende. ¿Por qué? Porque ella misma era el duende, ó lo era algun pícaro por motivo de ella. Acaeció muy poco há en la corte un suceso de este género, cuya verdad averigué cierto amigo mio, confesándosela, movida de algun interes; la criada misma que habia hecho el papel de duende, y habia puesto en notable confusion, no sólo la casa donde servia, mas áun todo el barrio. La comedia de *La dama duende* se representa más veces que se piensa, porque hay muchas damas que son duendes, como tambien muchos que se hacen duendes por las damas,

§ IV.

Con las advertencias establecidas se ocurre facilmente á los argumentos que se nos pueden hacer con las muchas historias de duendes que se hallan escritas; pues los autores de ellas escribieron lo que oyeron y creyeron con buena fe; porque no todo lo que se escribe se examina con todo el rigor imaginable, ni puede, porque falta tiempo, oportunidad y medios para lograr en todo un cabal desengaño. Por cuya razon los colectores de várias noticias escriben todas aquellas que hallan guarnecidas de cualquiera mediana autoridad, si en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

Estas relaciones de duendes ya nos vienen de los antiguos gentiles, que los significaron en sus *lares, larvas y lemures*, distinguiendo con estos tres nombres sus varios genios, ó benéficos, ó malignos, ó indiferentes. En Herodoto se lee el espíritu, que apareciéndose á Jérxes, le aconsejó la guerra de Grecia; en otros autores griegos, las sombras errantes, que hacian inaccesible el campo Maratonio, despues del horrendo estrago que en él padecieron los persas. En Plutarco, la mujer en traje de furia, que vió Dion Siracusano, y el mal genio que se apareció á Bruto la noche antecedente á la batalla filípica. En Suetonio, las fantasmas del palacio que habitó Calígula, despues de muerto este emperador. En Plinio el Junior, la sombra agigantada, que infestando una casa de Atenas, la hizo inhabitable, hasta que el atrevido Atenodoro, entrando en ella, ahuyentó la fantasma.

Algunos autores fueron tan crédulos á narraciones vanas de espectros, que perdieron todo el derecho que podian tener á ser creídos. Jorge Agrícola, que escribió felicisimamente de la naturaleza y generacion de los minerales, con esta ocasion refiere como tan frecuentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales y demas lugares subterráneos, que si fuese creído, apenas se hallaria quien, áun ofreciéndole grandes sumas, se atreviese á cavar en una mina. Fué sin duda Agrícola uno de los primeros sabios de su siglo; sin embargo, tuvo el defecto de creer en esta materia mentiras de minadores.

No niego yo, ántes firmemente creo, que el demonio, permitiéndoselo la divina Providencia, se ha aparecido algunas veces á los hombres; mas no que esto sea con la frecuencia que quieren algunos escritores y creen todos los vulgares. Y si se habla, como aqui hablamos, de aquellos demonios á quienes con particularidad se da el nombre de duendes, esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inútiles, ó divirtiéndola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha habido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino ya para el ejercicio de los buenos, ya para enmienda, escarmiento ó castigo de los malos. Pero de estos duendes, que se dice andan habitualmente jugando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expresados efectos. ¿Cómo es creíble que haya demonios, que, como afirman Olao Magno y otros, tomen la

ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien ni otro mal en casa; otros que sirven inoportunamente en la cocina; otros que ejecutan de muy buena gana otros servicios licitos que les entregan?

Nuestro famoso abad Juan Tritemio, en la *Crónica del monasterio Hirsauigiense*, cuenta, que hubo en el obispado de Hildesheim, en Sajonia, un duende celeberrimo llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque frecuentemente se aparecía, ya á unos, ya á otros, en traje de paisano, y otras veces hablaba y conversaba sin que le viesen; mas su residencia principal era la cocina del obispo de aquella diócesis, donde hacia con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado, pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió que un dia un muchacho de los que servian en la cocina le dijo muchas injurias. Quejóse Hudequin del agravio al jefe de cocina, para que le diese satisfaccion; viendo que no se hacia caso de su queja, mató al muchacho que le habia injuriado, y dividiendo su cuerpo en trozos, los asó al fuego y esparció por la cocina. Ni áun se satisfizo con esta crueldad su saña. Cuanto habia servido ántes á los oficiales de la cocina, tanto los molestaba despues; y no sólo á estos, pero á otros muchos del palacio episcopal y de la ciudad, de modo, que parecia que aquella ofensa le habia mudado enteramente la índole.

El chiste más gracioso que Tritemio refiere de este duende es, que un caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia algo larga de su casa, le dijo á Hudequin chancando, que le guardase á su mujer entre tanto que volvía. No lo tomó de chianza Hudequin, ántes seriamente respondió, que sería fiel custodia suya, y así, que fuese sin miedo de padecer por la fragilidad de su mujer la menor ofensa. Como lo ofreció lo ejecutó. Acudían algunos mozos libres á la casa de la señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera ó en la puerta, á golpes los hacia retirar á todos, de modo, que ninguno logró la entrada. Vuelto el caballero de su viaje y encontrando á Hudequin, le aseguró éste de la puntualidad con que le habia servido; pero quejándose del mucho trabajo que le habia costado, le añadió, que otra vez que emprendiese algun viaje, no tenía que hacerle aquel cargo; «porque, decia, ántes guardaré cuantos puercos hay en Sajonia, que cargarme de guardar otra vez á tu mujer.»

Tritemio, segun el tiempo al cual adscribe este suceso, fué posterior á él más de trecientos y cincuenta años, y así, no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte, sus circunstancias le hacen increíble. Un demonio tan fiel servidor de sus amigos, áun cuando le mandan cosas, no sólo licitas, sino positivamente honestas, cual lo es impedir las desenvolturas de una mujer casada, estorbando el acceso á sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorbe alguna vez algun pecado externo, cuando lo mira como medio para lograr despues la ejecucion de otros mayores; pero no hubo efecto alguno que acreditase en Hudequin este designio.

Lo mismo digo de todos los demas duendes, los cuales, segun las historias que se refieren de ellos, gene-

ralmente se nos pintan muy ajenos de aquella malignidad suma y ardiente deseo de nuestra perdicion, propio del demonio.

§ V.

Réstanos disolver un argumento, el cual se nos propone en esta forma: la Iglesia usa de exorcismos contra los duendes; luego realmente los hay. La consecuencia se infiere, porque erraria la Iglesia si, no habiendo duendes, usase contra ellos de exorcismos, pues esto es suponer que los hay. El antecedente se prueba, porque en el Ritual Romano hay un exorcismo dirigido á este fin, con el título: *Exorcismus domus à dæmonio vexata*.

Respondo, lo primero, que entre los exorcismos de que usa la Iglesia (lo mismo digo de todos los demas ritos) hay unos propriamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son puramente los contenidos en el Ritual Romano, el cual, para uso de toda la Iglesia, se formó de orden y debajo de la autoridad de Paulo V. Los meramente permitidos son todos aquellos que se practican en algunas iglesias, sin estar recomendados con la autoridad pontificia. Digo, pues, que el exorcismo alegado no está incluido en los primeros, sino en los segundos, porque no es del cuerpo del Ritual Romano, sino añadido en el Apéndice tomado del Ritual de Toledo, que para el uso de las iglesias de España se imprimió, incorporado con aquel.

Respondo, lo segundo, que aquel exorcismo (désele la autoridad que se quisiere) sólo infiere que hay demonios que ejercen su malignidad infestando algunas habitaciones. Pero como la infestacion puede ser de muchas maneras, y no precisamente del modo que las infestan los duendes, nada se prueba á favor de la existencia de estos, con aquel exorcismo. Puede el demonio infestar á los habitadores de una casa, ó visible ó invisiblemente, ó molestándolos con sus travesuras, ó (lo que es mucho peor) instigándolos á pecar con repetidas sugestiones, y contra este género de infestacion puede dirigirse aquel exorcismo.

Por conclusion, advierto aquí lo mismo que advertí al fin del discurso primero, que yo no profiero sentencia definitiva y general, que sea incapaz de toda excepcion; sólo pretendo hacer más cauteloso el comun de los hombres, para que no preste con facilidad asenso á rumores vanos. Lo que puedo asegurar es, que todos los cuentos de duendes á que yo me hallé con proporcion para averiguar la verdad, los hallé falsos. Debajo de este velo se cometen muchas picardias, y así es razon que en cualquier pueblo donde haya algun rumor de estos, los hombres de espíritu y penetracion se apliquen seriamente al exámen, para que, hallando ser impostura, sea castigado el autor.

§ VI.

Aunque el nombre de espíritus familiares con propiedad conviene á los duendes, de quienes acabamos de tratar, en España sólo se usa de esta voz (aunque tambien con propiedad) para significar aquellos demonios que se dice estar ligados por alguna determinada persona, la cual se sirve de ellos á su arbitrio.

De estos no hay tantos cuentos como duendes, porque no es tan fácil que los contralaga el engaño ó los imagine el error. A que se añade, que como semejante asistencia de los espíritus infernales no puede suceder sin pacto expreso de la persona á quien asisten, cualquiera noticia falsa que se forjase en esta materia sería luégo descubierta, debiendo entender en el exámen, para averiguar el delito, la justicia.

Por tanto, esta es una de aquellas cosas, que por lo comun sólo se cuentan de léjas tierras ú de tiempos remotos. El vulgo de España cree que es muy frecuente el uso de estos espíritus familiares en otras naciones, en tanto grado, que dicen que los venden unos hombres á otros; y algunos añaden que esta venta se hace públicamente, sin rebozo alguno, como la de cualquiera género ordinario. En que se ve bien que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

Lo más admirable es, que hombres que están fuera del vulgo tambien hayan dado asenso á esta ficcion. Crespeto, citado por el padre Delrio, refiere, que los espíritus familiares se hallan venales en Francia y en Italia, expresion que significa que el que los busca los halla, y por consiguiente, la venta se hace sin mucho disimulo. Si este autor es Pedro Crespeto, religioso celestino, que floreció en Francia al fin del siglo décimosexto, es más de extrañar en él tan extravagante noticia, porque fué muy sabio para creerla y muy virtuoso para fingirla.

En España dicen que venden los espíritus familiares en Francia, en un autor frances leí que los venden en Alemania, y en Alemania varios autores asientan que esta venta es frecuente en las regiones más septentrionales. Así van echando esta patraña unas naciones á otras, para que se verifique el adagio de que las grandes mentiras son de lejas tierras.

Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada á sus ministros y siervos, no tiene duda: Así, en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodeo, ligado por el arcángel san Rafael en el desierto; y en el *Apocalipsis*, Satanás atado con una cadena por otro ángel en el abismo. Pero que los conjuros de la magia estén dotados de este poder es muy falso. Circulos, palabras, ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la más leve arista de una parte á otra, ¿cómo han de tener fuerza para traer á un demonio del infierno, atarle y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud del pacto que se hace con un demonio de jerarquía ú órden superior, este, por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata y obliga á aquella sujecion.

Yo convengo en que haya esa autoridad de unos demonios sobre otros, y que Dios les permita el uso de ella; pero dudo mucho que el demonio superior, con quien se hace el pacto, sea tan fiel en la observancia de él como nos suponen las noticias que corren de los espíritus familiares; pues segun lo que se dice, estos jamas rompen su prision, y el que los compra lo hace debajo del supuesto que da su dinero por una alhaja inamisible. El demonio no observará pacto alguno sino en tanto que conduzca á sus depravados designios, y en las innumerables circunstancias que pueden ocurrir, habrá casos en que á su malignidad tenga más cuenta quebrantar el pacto que observarle.

Como quiera que sea posible que el demonio preste con legalidad ese funesto obsequio á los hombres, aseguramos, no obstante, ser fábula lo que el vulgo cree de los demonios familiares de las naciones extranjeras. Si fuese tan frecuente su uso, se leeria mucho de ellos en las historias clásicas de los reinos, pues intervendrian como instrumentos en los sucesos de mayor monta. Siendo vendibles, ¿quiénes mejor podrian comprarlos que los príncipes? Con un familiar que cada uno tuviese á su mandado, ¡oh cuánto ahorrarian de lo que gastan en postas y de lo que expenden en ganar confidentes, para saber lo que se trata en los gabinetes de sus enemigos! ¿Son por ventura todos los príncipes tan timoratos, que, solicitados de la ambicion, renuncien á todos los medios ilícitos de promover sus intereses? Sin embargo, en las historias no se encuentra el uso de los familiares, ni señas de él; ántes todo lo contrario, pues no se lee suceso alguno á quien no se señalen las causas naturales y ordinarias.

Así que, las narraciones de espíritus familiares sólo se hallan en el vulgo, ó en algun autor nimiamente crédulo y fácil, que andaba recogiendo cuentos de viejas, para llenar un libro de prodigios. Los años pasados corrió por Galicia, que cerca del cabo de Finisterre se vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la cual salieron tres hombres cerca de una venta, y despues de desayunarse en ella, volvieron á meterse en la nube, y continuaron el vuelo hácia la parte meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las potencias coligadas contra nosotros solicitaban entrar en su alianza á Portugal, se discurria que aquellos tres eran pestillones aéreos de alguna potencia del Norte, que llevaban cartas á aquel reino. Si fuese así, podria la misma potencia enviar tambien por el aire navios y ejércitos; pues al demonio tan fácil le es conducir por las nubes treinta navios que tres hombres solos. Pero no es razon gastar más tinta en impugnar tan irrisible fábula.

VARA DIVINATORIA Y ZAHORÍES.

§ I.

El uso de la vara divinatória parece ser invención reciente, porque sólo en autores muy modernos se halla noticia de ella. El padre Lebrun, presbítero del Oratorio, en su *Historia crítica de las prácticas supersticiosas*, dice, que los primeros que intentaron descubrir, con el uso de una vara, aguas y metales subterráneos, fueron un caballero llamado el baron de Bello Sol, y su mujer madama de Berteró, que vinieron de Hungría á Francia el año de 1636, con el título de buscar minas en aquel reino; y parece que quien hacia el primer papel era la madama, de la cual el padre Lebrun dice, que era una gran enredadora, y que escribió un libro sobre esta materia, dedicándose al cardenal de Richelieu, con el título de *La restitucion de Pluton*. En él señalaba las minas que habia descubierto en Francia; pero parece que ni el Rey ni el Ministerio hicieron caso de aquellas noticias.

Los que se complacen en derivar todas las prácticas supersticiosas de la antigüedad para mostrar su erudición, puede ser hallen el modelo de la vara divinatória en el caduceo de Mercurio, en el cetro de Minerva, en la vara de Circe; pero sin razon, porque el uso de aquellos instrumentos era muy diferente del que ahora tiene la vara divinatória. Con más verosimilitud (atiendo precisamente á la letra del texto) se podria creer indicada esta vara en aquellas palabras de Oseas: *Populus meus in ligno suo interrogavit, et baculus ejus annuntiavit ei* (capítulo IV): «Mi pueblo preguntó á su báculo, y su báculo le respondió.» Sin embargo, la supersticion de los hebreos, de que Dios se queja en este lugar, segun la interpretacion que le dan los expositores, no tenia que ver con la práctica de que tratamos, aunque así aquella como esta se ejercitase en un báculo, y una y otra tuviesen por fin la revelacion de alguna cosa oculta.

Digamos ya qué cosa es la vara divinatória, cómo y á qué fin se usa de ella. Es esta un báculo de avellano, dividido por la parte superior en dos astas, en forma de horquilla ó Y griega. Sirvense de él para descubrir las minas de los metales, los tesoros escondidos debajo de tierra y tambien los cauces de agua. El uso es el siguiente: toma un hombre con las dos manos las dos astas del báculo, y caminando de este modo con él, va tentando todo el terreno que quiere examinar. Dícese que en llegando á algun sitio donde hay ó mina ó cualquier metal sepultado ó cauce de agua, las dos astas del báculo padecen una contorsion violenta, que es índice de que allí está lo que se busca.

§ II.

Entre los autores que tocan esta materia, unos niegan el hecho, otros le afirman, y otros dudan. Los que

admiten como verdadero el fenómeno, se dividen en cuanto á la asignacion de la causa, queriendo unos señalarle causa física y otros atribuirle á pacto diabólico. A la verdad, segun la rancia filosofía de simpatías y antipatías, es fácil hallar causa natural á este, y áun á más admirables fenómenos, porque, de cualquiera modo que se mueva un cuerpo en la presencia de otro, con decir que se mueve por simpatía ó por antipatía, está compuesto todo.

En la filosofía corpuscular no es tan fácil la explicacion. Sin embargo, como los filósofos modernos tuvieron la valentía de reducir á puro mecanismo las admirables propiedades del iman, no desconfiaron de hallar por el mismo camino la causa del movimiento de la vara divinatória, que al parecer, es menor empresa. Dicen, pues, que los hálitos ó efluvios de corpúsculos que despiden hácia arriba los metales y aguas subterráneas, penetrando por los poros de la vara é impediendo sus fibras, la fuerzan á aquel género de movimiento.

Es cierto que no hay sistema alguno filosófico á quien sus sectarios no tengan por una botica universal, donde hay remedios para curar todas las dudas; y así, cualquiera consulta que se les haga, se encuentra en ellos pronta la receta. Unos, á lo galénico, aplican las cualidades elementales; otros, que son curadores por ensalmo, las ocultas; otros recetan por escrúpulos los átomos; otros á buen ojo, y sin determinar la dosis, porque no tiene peso, la materia sutil. Pero me temo mucho que todos nos dan *quid pro quo*, esto es, la opinion en vez de la verdad, y todas las curas que hacen de las ignorancias de los hombres son puramente paliativas. Lo que no tiene duda es, que apenas se encuentra explicacion de algun fenómeno, ni en este ni aquel sistema, en quien no se vea que son más fuertes las objeciones que padece que las pruebas que exhibe.

Fácil es aplicar y comprobar la aplicacion de esta máxima general á la materia presente; porque suponiendo que los efluvios metálicos tengan el ímpetu que es menester para forzar las fibras de un leño, dándoles otra direccion, ¿quién no ve que no hay razon para que esto lo hagan sólo con un báculo de avellano, y no con el de otro algun árbol? Pues, ó ya esto se atribuya á la flexibilidad de las fibras, ya á la estrechez, ó por el contrario (porque uno y otro puede decirse), á la laxidad de los conductos, es claro que otros árboles igualan y exceden al avellano en cualquiera de estas cosas. Fuera de que, siendo los efluvios de diferentes metales entre sí, y la copia de ellos mayor ó menor en distintas mineras de un mismo metal, estas dos diferencias los proporcionarán para hacer aquella impresion en leños de textura diferente.

Sé que algunos dicen que tambien se logra el suceso con la vara de sauce y de otro tal cual árbol; pero,

sobre que esto acaso se inventó para ocurrir á la réplica, pregunto más: ¿por qué la vara no se mueve sobre las corrientes de agua descubiertas, ni sobre los metales que están á la vista ó metidos en una arca? ¿Por ventura las aguas y los metales que están sobre la superficie de la tierra no tienen efluvios y simpatías?

A la verdad, estos argumentos, aunque prueben que aquel modo de filosofar no es bueno, no inflieren que lo que se dice del movimiento de la vara divinatoria sea falso, pues bien podría ser verdadero el fenómeno, aunque errasen los filósofos en la asignación de su causa física. Así, no es esto lo que me determina á condenar por fabulosa esta invención, si el ver que no está apoyada por alguna bien justificada experiencia; ántes, si en esta materia hay alguna experiencia bien justificada, da testimonio contra lo que se dice de la vara divinatoria.

§ III.

Quien más puso en crédito este embeleco, ó acaso el único que le puso en crédito, fué un paisano del Delphinado, llamado Jacobo Aimar, hombre basto, y al parecer sencillo. Fué tanto lo que se dijo de este hombre, que voló en breve su fama, no sólo por toda la Francia, mas por Italia, Flándes, Inglaterra y Alemania. Era voz comun que no sólo descubria los metales ó cauces de agua escondidos, mas apénas habia cosa oculta que con la vara no hiciese manifiesta. Si se habian oscurecido los términos de algun territorio, por haberse trasladado á otra parte los mojones, señalaba con la vara sus antiguos limites. Si se habia cometido algun hurto ú homicidio, cuyos autores se ignoraban, la vara con su movimiento le dirigia adonde estaban, y descubria. Contábase como hecho de notoriedad pública que en Leon de Francia, despues de haber hecho inútilmente varias pesquisas la justicia para averiguar el autor de un asesinato, se recurrió á Jacobo Aimar, quien descubrió donde estaba escondido el agresor, y siendo este aprehendido, confesó el delito y fué ahorcado. Asimismo se decia, y áun se imprimió en el *Mercurio histórico*, que en Orange se valieron de él para descubrir quién era el padre de un niño expósito, y lo logró felizmente, siguiendo desde el sitio donde estaba el niño el camino que la vara le señalaba con su movimiento. A este modo se referian otras cosas.

Siendo las adivinaciones de Jacobo Aimar tan autorizadas con la voz pública, pocos osaban contradecirlas, y éstos, como hombres de obstinada incredulidad, eran rebatidos con desprecio. Entre los que les daban asenso, los más, esto es, los vulgares, no se metian en el exámen de la causa; creian buenamente, como sucede siempre, lo que oian, sin pasar adelante. Los muy picados de filosofia para todo hallaban causa natural en los efluvios de los cuerpos, de cuya investigacion se trataba; y éstos me parecen los ménos razonables de todos, pues por mucho que se extienda la física, es claro que están fuera de su alcance los prodigios referidos. En fin, otros ó lo atribuian á pacto diabólico ó á milagro, y aquel rústico parece que queria se creyese esto último, porque, sobre mostrarse en todo su exte-

rior muy devoto, decia, que si no hubiese conservado con gran cuidado intacta su virginidad, no pudiera descubrir nada con la vara.

Hallándose las cosas en este estado, aquel famoso héroe que tuvo la Francia en el pasado siglo, y á quien con tanta justicia dió el renombre de Grande, Luis de Borbon, príncipe de Condé, hombre de superiores talentos y de ninguna deferencia á los rumores populares, quiso examinar por sí mismo la materia. Para este efecto hizo venir de Leon de Francia á Paris á Jacobo Aimar, donde haciéndose con él varios experimentos, en ninguno correspondió el suceso. En algunas partes escondieron debajo de tierra, de órden del príncipe de Condé, cantidades considerables de moneda de varias especies, y tanteando Aimar con la vara los sitios donde estaban, en ninguno de ellos atinó con el metal oculto. Uno de aquellos días que estuvo Aimar en Paris se cometió un homicidio; llevósele de noche al sitio donde estaba el cadáver escondido; pero la vara no hizo algun movimiento. Condujéronle despues por el camino por donde habia huido el homicida, hasta la casa donde se habia refugiado, estando siempre inmóvil la vara á todas estas pruebas. En fin, apretado el hombrecillo por el príncipe de Condé, le confesó que cuanto se habia dicho de él era impostura, en que habia tenido ménos parte su sagacidad propia que la credulidad ajena. Ya queria alguno de los magistrados de Paris cogarle y hacerle causa para enviarle á galeras; pero el de Condé, por haberle traído debajo de la fe de su palabra, le hizo escapar, dándole treinta doblones para el camino. Así este hombre, que, contra la regla comun, era profeta en su tierra, no pudo serlo en la ajena.

§ IV.

Disputóse entre los que habian asistido al exámen de Aimar, si convenia hacer manifiesta al público la impostura, ó dejarle en la creencia en que estaba. Muchos se inclinaban á esta segunda parte, sobre el fundamento de que se excusarian muchos delitos, reinando la persuasion de que la vara era medio infalible para descubrir los delinquentes. Prevaleció, no obstante, la sentencia opuesta, esforzándose mucho el príncipe de Condé, quien hizo que en el *Diario de los sabios de Paris* se estampase el hecho; y fuera de esto, monsieur Buisiere, boticario del mismo príncipe, de órden de su alteza dió al público escrito particular sobre la materia, que cita Pedro Baile, en su *Diccionario critico*, verbo *Abaris*, juntamente con una carta al asunto, escrita por Buisiere al mismo Baile.

Este proceder fué tan justo, como el fundamento de la sentencia opuesta vano. Lo primero, porque todo embuste se debe perseguir á sangre y fuego. Dios quiere que siempre reine la verdad, áun cuando por accidente haya de resultar alguna utilidad de la mentira. Lo segundo, porque, ó la justicia habia de usar de la vara en la pesquisa de los malhechores, ó no. Si lo segundo, ¿de qué servia dejar al público en su engaño, sabiendo los facinerosos que no habian de ser descubiertos por ese medio? Si lo primero, se seguiria un inconveniente gravísimo, esto es, que pasarian por

culpados infinitos inocentes; pues suponiendo que Aimar, ó cualquier otro embustero que manejase la vara, no podía descubrir con ella el delincuente verdadero, señalaría por tal á otro que no lo fuese. Con que véase aquí al malhechor puesto en seguro, y al inocente en el riesgo.

¡Oh!, cuántos errores populares hay, que, á semejanza de este, en la superficie son inocentes, y en el fondo traen consecuencias perniciosísimas. Clamen contra mí cuanto quisieren, que no se debe sacar de sus preocupaciones al vulgo. Yo nunca seguiré el partido de aquellos, que neutrales entre la verdad y la mentira, igualmente dan pasaporte á una y otra. Pretéxase la conveniencia, y es, que por estar más distante, no se advierte el daño.

§ V.

He propuesto con alguna extension la historia de Jacobo Aimar, por ser este un ejemplar eficazísimo para retraernos de dar asenso á los rumores populares. Ninguna fábula se vió más bien establecida en la voz comun, y con todo, se vió al fin que era fábula. Herían en Francia las atestiguaciones de los prodigios de este hombre. Unos decían, «yo lo ví;» otros, «yo lo oí á tales y tales personas fidedignas, que lo vieron.» Otros exhibían testimonios por escrito. ¿Y qué se halló, llegando á la prueba? No más que un engañador astuto, debajo del velo de un rústico simple. Así le caracteriza monsieur Buisiere, de quién se habló arriba.

En este ejemplar se ve tambien cuánto crecen las mentiras puestas en manos del pueblo, y cuánto son creídas, aunque crezcan á una estatura monstruosa. Al principio nadie atribuía á la vara de avellano otra virtud que la de descubrir metales y fuentes. Despues se extendió á manifestar los términos de los campos y los autores de homicidios, robos y otros delitos. Finalmente, ya no habia cosa oculta que no creyesen los vulgares podía ser revelada por medio de la vara divinatória. Monsieur Buisiere dice, que cuando Aimar entró en París, uno llegó á preguntarle si el verdadero cuerpo de un santo era el que se veneraba en tal iglesia; que otros le mostraban las reliquias que tenían, para que los desengañase si eran verdaderas. Que él mismo conoció á un oficial mentecato, que le dió dos escudos por que le dijese si una mujer, con quien trataba de casarse, era doncella.

§ VI.

Conozco que muchos hallarán notable dificultad en que un rústico pudiese engañar á un pueblo como el de Francia, que ciertamente nada tiene de bárbaro. Para cuya satisfaccion diré que no hay pueblo alguno en el mundo en quien el número de hombres veraces y de juicio sano no sea cortísimo. La multitud se compone por la mayor parte de los que son, ó mentirosos, ó muy crédulos. Con que, siendo grande el partido que da aire á las fábulas, y corto el que las resiste, no se debe extrañar que en cualquiera provincia tome vuelo la más enorme patraña. El rústico era un grande hipócrita y muy ladino. Todos los dias oía misa, rezaba mucho y comulgaba con frecuencia. A tales hombres

suele creer el vulgo, áun contra su propia experiencia. No queria salir de día á parte alguna, porque decia que le matarian los ladrones y otros malhechores, porque no los descubriese. Este era el pretexto para hacer sus experiencias de noche, cuando las sombras favorecen todo género de engaños. Monsieur Buisiere añade, que habia una multitud de hombres, que interesándose, de concierto con Aimar, en los presentes que recibia, procuraban con arte adquirir noticias, y occultamente se las ministraban; y es de creer, que por esta via supiese quién era y á dónde estaba el autor del asesinato de Leon, si ya esta no fué especie supuesta. Observaba con cuidado las señas del terreno, y donde, ó por ellas, ó por el aviso que le habia dado algun confidente, creia que estaba escondido lo que buscaba; jugaba con arte la muñeca para mover la vara, de modo que parecia que no era él quien la movia, sino otra causa oculta. Entre las experiencias que se hicieron en París, una fué esconder un costal de piedras debajo de tierra, dejando algo removido el terreno en la superficie; y no habiendo tenido la vara movimiento alguno donde estaban los metales, se movió donde estaban las piedras. Sin duda observó el terreno movido y allí impelió la vara, creyendo se habia escondido en aquella parte alguna porcion de moneda ó vajilla de oro ó plata. En fin, cuando eran visibles los yerros, así él como otros que estaban preocupados lo atribuían á que faltaban entónces algunas disposiciones, sin las cuales la vara no hacia su efecto. Y áun hoy hay en las provincias extranjeras algunos, que á la sombra de esta trampa quieren mantener la vara divinatória, contra innumerables experiencias, que prueban la impostura.

Ciertamente no son menester tantas y tales circunstancias como las expresadas para engañar á un pueblo y mantenerle en el engaño; es muy corto el impulso de que necesita el vulgo para ser movido hácia el error. Un pueblo grande es como aquellas grandes máquinas, á quienes, por la disposicion que tienen, pequeña fuerza da mucho movimiento. Conozco un médico sumamente infeliz en pronosticar el progreso y éxito de las enfermedades. Es rarísima la vez que acierta; con todo, en el comun del pueblo es oido como oráculo. En vano se le representan las experiencias contrarias. Milagros hace en esta facultad un poco de maña y osadía; pero son milagros al reves de los de Cristo, porque ciegan á los que tienen vista, en vez de dar vista á los ciegos.

Por conclusion digo, que si alguno, usando de la vara divinatória, logrará los aciertos que le atribuyen sus partidarios, se debe hacer juicio que interviene pacto diabólico explicito ó implicito. Este es el sentir del doctísimo dominicano Natal Alejandro, en el primer apéndice del segundo tomo de su *Teologia moral*, epístola 56, donde trata dignamente esta materia como filósofo y como teólogo, y refiere parte de lo que hemos dicho arriba de Jacobo Aimar, á quien el padre Natal fué contemporáneo.

§ VII.

La fábula de los que llamamos zahories está en primer grado de parentesco con la de la vara divinatória. Entrambas miran á lisonjear la codicia, pretendiendo

descubrir las minas y tesoros que cubre la tierra. Dase el nombre de zahories á una especie de hombres, de quienes se dice que con la perspicacia de su vista penetran los cuerpos opacos, haciéndose de este modo patente cuanto á algunas brazas debajo de la tierra está oculto. Este es embuste endémico de España (pues en los autores extranjeros no se halla noticia de semejante gente, ó si alguno los nombra, es con la circunstancia de adscribirlos á nuestra nacion, citando nuestros propios autores), y acaso le hemos heredado de los moros, pues la voz *zahori* parece arábica (1).

No se puede decir que esta virtud sea natural ni sobrenatural; consiguientemente, se debe condenar como fingida ó como supersticiosa. No natural, porque ningun cuerpo opaco se puede ver naturalmente, sino segun la superficie donde hace reflexion la luz; y es claro que pues la luz no penetra á la profundidad de los cuerpos opacos, no puede hacer reflexion en ella. En atencion á esto, hemos declarado (en el segundo tomo, discurso segundo) fabuloso lo que se dice de la penetrante vista del lince, y ahora comprenderemos debajo de la misma regla á aquel hijo de Afareo, rey de los mesenios, á quien varios autores de la antigüedad atribuyeron la misma excelencia de la vista del lince, y dándole consiguientemente el nombre de Linceo, porque decian que penetraba, con la perspicacia de sus ojos, troncos y peñascos; mentira que Apolonio, en el poema de los *Argonautas*, aumenta enormemente, refiriendo que sondeaba con la vista la profundidad de la tierra, hasta ver todo lo que pasaba en el infierno. Ni pienso que se debe dar más fe á lo que Varron, Valerio Máximo y otros cuentan de aquel hombre, llamado Estrabon, que en la primera guerra púnica, desde el promontorio Lilibeo (en Sicilia), veía y contaba las naves que salian del puerto de Cartago, habiendo la distancia de ciento y treinta millas. Es claro que estando el aire por donde se dirige horizontalmente nuestra vista lleno de vapores y de innumerables corpúsculos, los cuales tienen algo de opacidad, los que se juntan en tan dilatado espacio son tantos, que impiden el tránsito á la vista tanto como el cuerpo más opaco. Y aún cuando el aire atmosférico fuese perfectamente diáfano, resta la dificultad de que las naves, puestas á la distancia de ciento y treinta millas, forman en el centro de la retina un ángulo tan extremadamente agudo, que, por consiguiente, es insensible la imágen é inepta para la vision, como saben los verdados en la óptica.

Tampoco puede decirse que la virtud de los zahories sea sobrenatural. Lo primero, porque no es creible que tenga á Dios por autor especial una virtud cuyo uso sólo sirve á la codicia. No se oye decir que los zahor-

ries desentierren tesoros para socorrer á pobres ó para hacer guerra á infieles; si sólo que andan buscando hombres avarientos, á quienes brindan con la esperanza de anenar sus riquezas, para que, revolviendo montes, descubran los sitios que ellos señalan. Lo segundo, porque ni en la sagrada Escritura ni en la historia eclesiástica leemos que Dios haya concedido esta virtud, por modo de hábito permanente, á alguno de tantos siervos ilustres como lia tenido, y con quienes se ostentó tan benéfico. ¿Cómo es creible que negándola á todos sus más íntimos amigos, la reserve para unos hombres nada sobresalientes en mérito? Lo tercero, porque las gracias sobrenaturales no están vinculadas á nacion alguna, y los zahories sólo se dice que nos hay en España.

El vulgo está en la simple aprehension de que Dios dispensa esta gracia á los que nacen el día de Viérnes Santo, sin advertir que habria infinitos zahories, porque son muchos los que nacen ese día. Algunos la limitan á la circunstancia de nacer en aquel tiempo preciso en que se está cantando la Pasion ese día. Pero aún de ese modo se sigue que habrá en todo el recinto de España de setecientos á ochocientos zahories; pues esta suma, poco más ó ménos, resulta, suponiendo que los hombres nazcan igualmente en todos los días y horas del año, y que España tenga siete millones y medio de personas, que es la poblacion que le ajusta el señor don Jerónimo de Ustariz en su excelente libro de *Tedrica y práctica de comercio y de marina*. Lo cual se entiende, como dicho autor se explica, incluyendo á Mallorca y excluyendo á Portugal; que si se incluye á Portugal, aunque se excluya á Mallorca, como se debe hacer para la cuenta de los zahories, aún sale mayor el número de estos. En consecuencia de este cómputo, no habria provincia en España que no tuviese cuatro ó cinco docenas de zahories. ¿Dónde están, que no los vemos?

Ni se puede decir que occultan esta gracia los que la tienen; pues Dios, ni como autor natural, ni ménos como sobrenatural, concede virtudes para que no tengan uso ó ejercicio alguno. Aquellos á quienes dió la gracia de curacion, curaban; y á quienes dió el dón de lenguas, las hablaban. Lo mismo de todas las demas gracias sobrenaturales.

Sólo, pues, resta decir, que esta virtud es supersticiosa, y los que la ejercitan tienen pacto expreso ó implícito con el demonio. A la verdad el ministerio de extraer el oro que está en las entrañas de la tierra, más acomodado es para atribuirle al influjo diabólico que á la existencia divina, porque la copia de aquel precioso metal, más fomenta el vicio que favorece la virtud.

Effodiantur opes, irritamenta malorum.

(1) La patraña de los zahories, estando escrita como verdad en algunos de nuestros libros que se esparcen por Europa, no podia ménos de pasar á otros reinos. En efecto, pasó, y fué creida, no sólo del ignorante vulgo, mas aún de muchos filósofos. Luégo que el siglo pasado (dice el marqués de San Aubin, tomo III, libro IV, capítulo II) sonó que habia en España unos hombres que veian lo que estaba debajo de tierra hasta veinte pieas de profundidad, muchos filósofos no dejaron de hallar, á su parecer, razones para persuadir que podia esto suceder naturalmente. Refiere luégo que el *Mercurio frances* del año de 1728 daba noticia de una señora portuguesa, que cambraba Pedegascha: veia cuanto

estaba dentro de tierra hasta treinta ó cuarenta brazas de profundidad; mas por lo que mira al cuerpo humano, no le penetraba estando vestido; la ropa la impedia. Pero estando desnudo, todas las partes interiores registraba, los abscesos asimismo, ú otros cualesquiera vicios que hubiese, así en los humores como en las partes sólidas. Puede ser que esta fabula no naciese en Portugal, sino en Francia. Pero este autor no da fe á la existencia de los zahories, fundándose principalmente, para negarle asenso, en mi testimonio, pues despues de citarme, concluye así: «El testimonio de este benedictino, siendo, como es, español, es de un gran peso para asegurar la falsedad de esta opinion.»

Es'e parece fué el pensamiento de los antiguos cuando fingieron que Pluto, deidad infernal, fué el primer descubridor de las minas de oro y plata. A lo cual, si añadimos que Posidonio, citado por Paseracio, dice, que este dios infernal tiene constituido su domicilio en los lugares subterráneos de España, se encuentra una alusión ajustadísima al supuesto hecho de que sólo en España hay esta casta de hombres, que en virtud de influjo diabólico descubren las minas.

Pero valga la verdad. Primero se ha de probar el hecho de que hay verdaderos zahoríes, que se condenen por hechiceros los que se jactan de serlo. Pueden ser zahoríes, y pueden ser unos meros embustros; y como, suponiendo que para lo primero sea necesario pacto diabólico, este es un delito mucho más grave que la patraña de fingirse zahoríes sin serlo, nos debemos inclinar ó creer ántes esto que aquello, por la regla del derecho que dicta, que en las materias dudosas se aplique siempre el juicio á la parte más benigna: *Semper in dubiis benigniora præferenda sunt.*

A esta razon de equidad natural se agrega la de la

experiencia. No tengo noticia de alguno que efectivamente haya descubierto tesoros; pero sí de uno ó otro que estafaron á algunos simples codiciosos, esperanzándolos de que se los manifestarian, y dejándolos despues burlados.

Para engañar en esta materia á gente demasiado crédula, no es menester más artificio que el comun de cualquiera tunante: gesto eficaz y misterioso, ir dando á pausas la noticia, como que la arranca la fuerza del ruego; encargar mucho sigilo, etc. Pero cuando se trata con personas de alguna advertencia, contribuye á la persuasión hacer primero la experiencia de manifestar á donde hay cauces de agua ocultos, los cuales se conocen por algunas señas naturales, como por los vapores que se ven elevar del terreno ántes de salir el sol, la producción espontánea de juncos, sauces y cañas. Tambien para conocer donde hay venas metálicas dan los naturalistas algunas señales, de las cuales, si son verdaderas, el que estuviere instruido podrá pasar por zahorí por mar y por tierra.

MILAGROS SUPUESTOS.

§ I.

Amargamente se queja el doctísimo y gloriosísimo mártir de Cristo Tomas Moro, en el prólogo al diálogo de Luciano, intitulado *El incrédulo*, que tradujo de griego en latin, del perjuicio que la fabulosa multiplicacion de milagros hace á la Iglesia. Justísimamente llora lo que el infiel malignamente rie. Los milagros verdaderos son la más fuerte comprobacion de la verdad de nuestra santa fe; pero los milagros fingidos sirven de pretexto á los infieles para no creer los verdaderos. Los que entre ellos son más sagaces tienen justificada la suposicion de algunos prodigios que corren entre nosotros; con esto hacen creer al pueblo rudo, que cuanto se dice de milagros en la Iglesia católica es embuste y falsedad. Así la obstinacion se aumenta, el error triunfa y la verdad padece.

En la ciudad de la Coruña no há muchos años corrieron en el pueblo, y áun se predicaron en el púlpito, dos milagros, de cuya falsedad, ademas de muchos de los nuestros, fué testigo ocular Guillelmo Salter, inglés, y cónsul entonces por su nacion en aquel puerto. El uno era la cura milagrosa de una pobre mujer, que no habia sido milagrosa, sino natural y muy fácil, y la habia costado en la forma regular, con médico y cirujano, el mismo Guillelmo Salter. La otra ficcion áun era más ruidosa para nosotros, porque para suponer el milagro se le imponia al Salter una fea falsedad en el trato, de que era su genio muy ajeno. Cónstame este hecho por la relacion de un religioso grave, docto y ejemplar, natural del mismo lugar de la Coruña. Guillelmo Salter volvió despues á Inglaterra. Considérese qué concepto

haria el comun del vulgo de los decantados milagros de la Iglesia católica, oyéndole á aquel hombre referir estos sucesos.

En dar ó suspender el asenso á los milagros, caben dos extremos, ambos viciosos: la credulidad ninia y la incredulidad proterva. No creer milagro alguno, fuera de los que constan de la sagrada Escritura, es reprehensible dureza; creer todos los que acredita el rumor del vulgo, es liviandad demasada. Plutarco, con ser gentil, conoció los riesgos de uno y otro extremo, apuntando que el uno se roza con la impiedad, el otro declina á la supersticion: *Multa item, quæ accepimus ex nostræ memoriæ hominibus, habemus referre mirando, quæ non contemnas facile. Cæterum fidem iis adhibere vel detrudere nimiam, anceps sit, humanam ob imbecillitatem, quæ nullis certis circumscripita cancellis est, neque sui compos; sed recedit modò in superstitionem et vanitatem; modo in Deorum neglectum et fastidium.* (*In Camillo.*) Los milagros de que hablaba Plutarco eran parte ilusion diabólica, parte invencion de la vanidad gentílica. Así, el medio que él buscaba sólo se puede hallar en los que profesamos la religion católica.

Escribió poco há el abad de Comanville, autor frances y piadoso, las vidas de los santos contenidos en el *Martirologio romano*, en cuatro tomos, sin referir milagro alguno, fuera de los que constan de la sagrada Escritura. No es laudable, ni al cuerpo místico de la Iglesia puede ser útil, tan severa parsimonia. Dice san Agustín (1), y debemos creerlo así, que no sólo se hicieron milagros para que creyese el mundo, mas se hacen tam-

(1) *De Civit. Dei*, libro. xxii, capítulo viii.

bien despues que creo. Pero entre los católicos es tan raro en esta materia el obstinado disenso, como frecuentemente la vana credulidad. Si fuesen verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia. Ni se queda esta extravagancia sólo en los vulgares; tambien se ha comunicado, por via de contagio, á los doctos. Fervorosamente declama el ilustrísimo y sapientísimo Melchor Cano (1) contra las muchas fábulas que se hallan en varios libros de vidas de santos. Suyo es aquel ardiente suspiro: *Dolenter hoc dico, potius quam contumeliosè, nullo à Laercio severius vitas philosophorum scriplas, quam à christianis vitas sanctorum: longeque incorruptius et integrius Suetonium res Cæsarium exposuisset, quam exposuerunt catholici, non res dico imperatorum, sed martirum, virginum et confessorum.*

En todos tiempos hubo algo de es'e abuso en la Iglesia. En su mismo nacimiento se vieron las actas apócrifas de san Pablo y santa Tecla; y segun refiere Tertuliano, fué depuesto un presbítero de la Asia que confesó haberlas compuesto por el amor grande que profesaba al Apóstol. Ojalá hoy se aplicára la misma ó igual pena á cualquiera escritor que delinquiese con devocion tan desordenada. La precaucion que en el segundo y tercer siglo se tomó, de señalar notarios que escribiesen puras y sinceras las actas de los mártires; no bastó á evitar el abuso; pues en el quinto proscribió el papa Gelasio, en un concilio que juntó en Roma, de setenta obispos, muchas historias de santos por apócrifas.

§ II.

No es inconveniente pensar que algunas veces influyen en los que escriben las vidas de los héroes del cielo las pasiones mismas de que suelen moverse los que publican las gloriosas acciones de los ilustres del siglo. Ya un amor desordenado, producido por parcialidad nacional ú otro algun parentesco; ya el interes de hacer historia más bien leida, poniendo cebo á la curiosidad en lo prodigioso de la narracion; ya el deseo de sacar brillante el escrito con la reflexion de las falsas luces que se añaden al objeto.

No há muchos siglos que en cierta provincia de la cristiandad predicaba un venerable varon y de espíritu verdaderamente apostólico, pero de quien en vida no se decia cosa especial acerca de profecías y milagros. Luégo que murió aquel santo hombre, uno de los que habian asistido á sus misiones dió á la estampa su vida, llena de predicciones y prodigios, sin más exámen auténtico que el que bastó á satisfacer su piedad poco ordenada; y lo que es más, circunstanciados los sucesos con la designacion de lugares y personas. Cualquiera que en los siglos venideros leyere aquellas actas, considerando que el autor fué coetáneo de este hombre venerable, y que escribió dentro de la misma provincia, que fué teatro de su predicacion, no dudará darlas entero crédito. ¿Quién pensará que hubo audacia en un escritor para referir innumerables prodigios delante de millares de testigos, que podian darle ó con la falsedad

ó con la incertidumbre en los ojos? Sin embargo, él lo hizo, ó por el afecto ciego que profesaba á aquel varon apostólico, ó por dejar su nombre en el mundo

§ III.

Pero el más comun origen de estas narraciones fabulosas es el vano aprecio que hacen los escritores de cualesquiera rumores vulgares. Defecto es este, que el ilustrísimo Cano, en el lugar citado, observó haber caido tal vez en sugetos, no sólo de santidad notoria, mas tambien de eminente doctrina; pero, así como es rarísimo en hombres de este tamaño, es frecuente en los de inferior estatura. Cree el docto lo que finge el vulgo, y despues el vulgo cree lo que el docto escribe: hacen las noticias viciadas en el cuerpo politico una circulacion semejante á la que forman los humores viciosos en el cuerpo humano; pues como en este, á la cabeza, que es tronco de la razon, se los subministra en vapores el vulgo inferior de los demas miembros, y despues á los demas miembros, para su daño, se los comunica condensados la cabeza; así en aquellas especies vagas, vapores de la ínfima plebe, asienden á los doctos, que son la cabeza del cuerpo civil, y cuajándose allí en un escrito, bajan despues autorizadas al vulgo, donde este recibe como doctrina ajena el error que fué parto suyo.

Es el vulgo, hablando con propiedad, patria de las quimeras. No hay monstruo que en el caos confuso de sus ideas no lalle semilla para nacer y alimento para durar. El sueño de un individuo fácilmente se hace delirio de toda una region. Sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa. Haligale, no lo verdadero, sino lo admirable; y llegó tal vez su propension á creer prodigios á la extravagancia de atribuir milagros á los irracionales. Referiré á este intento una historia harto graciosa, que so halla en las Memorias de Trevoux (2).

Un señor frances, natural del condado de Auverna, en tiempo de Ludovico Pio, habia salido á caza, dejando en casa un infante, único hijo suyo, al cuidado de la ama que le daba leche y de otras dos ó tres mujeres. Estas, aprovechándose de la ausencia del amo, salieron á pasear, quedando el niño sin otra custodia que un valiente perro, llamado Ganelon, echado junto á la cuna. Ya se habian apartado de la casa buen trecho, cuando los terribles aullidos que oyeron dar á Ganelon las hicieron volver sollicitas por saber qué accidente irritaba la cólera del generoso bruto. Fué el caso, que una espantosa serpiente, saliendo de un lago que ceñia el edificio, á la ayuda de una anciana yedra que llegaba á los balcones, habia subido á la sala donde estaba el tierno infante; y acudiendo á su defensa Ganelon, la lid fué tan reñida como la de Juba y Petreyo, que quedaron ambos muertos en el combate. En efecto, las mujeres, cuando llegaron, hallaron tendidos sobre el pavimento, palpitando con las últimas agonías, mutuamente vencedores y vencidos, los dos brutos. Sabidor el dueño del suceso, y reconocido al servicio que el perro le habia hecho en guardarle su más preciosa

(1) Libro II, De locis theologicis, capitulo VI.

(2) Año 1714, tomo I, artículo 24.

alhaja, hizo labrar un vistoso sepulcro junto á una fuente, donde enterró su cadáver.

Esta historia, aunque entendida entónces de toda la provincia, en el discurso de uno ó dos siglos se fué olvidando de modo, que sólo quedó la noticia de ser aquel el sepulcro de Ganelon, sin saber quién fuese Ganelon, ni en individuo ni en especie. La experiencia ó la imaginación de algunos empezó á acreditar de saludables para algunas enfermedades las aguas de la fuente vecina al sepulcro. No fué menester más para aprender el vulgo milagrosa aquella virtud, infiriendo al mismo tiempo, que el sepulcro que se decia de Ganelon, lo era de un hombre santo que habia tenido este nombre, y por cuyos méritos Dios habia comunicado aquella sobrenatural virtud á la vecina fuente. Fortificada esta imaginación con el comun asenso, se levantó en el mismo lugar una capilla con la advocación de san Ganelon, donde por mucho tiempo acudieron los pueblos vecinos con votos y ofrendas á implorar socorro á sus necesidades; hasta que un sabio y celoso obispo, empeñándose, como debia, en averiguar el origen de esta devoción, despues de mucho trabajo, al fin halló la historia que acabamos de referir en un antiguo papel, que se conservaba en el archivo del palacio, que habia sido teatro del combate entre el perro y la serpiente.

§ IV.

Rara vez, yo lo confieso, llevará á tan peligrosos precipicios la ligereza del vulgo en soñar milagros; pero siempre tiene el gravísimo inconveniente de desautorizarse el menor número de los verdaderos con la inmensa multitud de los fingidos. Por esto me parece harian un considerable servicio á Dios y su Iglesia los prelados eclesiásticos, ocurriendo con fervoroso celo á este abuso; y aún cuando constase que de intento se fingan milagros (como sucede no pocas veces por vários motivos), hasta el magistrado secular debería proceder contra el autor del embuste, siendo de su fuero, con severas penas.

Digna juzgo de ser imitada y aplaudida la rectitud de un corregidor de la villa de Agreda, en caso semejante. Habia dejado la venerable madre María de Jesus un pequeño crucifijo, alhaja de su pobre celda, para memoria, al presbítero don Francisco Coronel, sobrino suyo. Una vieja, criada de este sacerdote, habiendo discurrido que podia resultarle alguna utilidad si hiciese espectralmente aquella imágen por milagrosa, esparció por el pueblo (haciéndose tambien creer á su propio amo) que á tiempos sudaba sangre. De hecho, habiendo concurrido muchos diferentes veces á verla, reconocieron algo teñido de sangre el rostro; y aunque no de modo que pudiese ser sudada, ya por estar la imágen en sitio algo sombrío, ya porque en materia de milagros la piedad vulgar ve mucho más con la imaginación que con los ojos, ya porque la notoria sobresaliente virtud del antecedente dueño de aquella alhaja ayudaba de su parte á conciliar el asenso, todo el pueblo consintió en que era verdad lo que la vieja habia esparcido. Fué notable la conmoción de todos, nobles y plebeyos; hubo rogativas, procesiones, votos, limosnas. Sólo un escri-

lano, hombre advertido y sagaz, sospechó algun latente engaño en el que todos los demas juzgaban indubitable prodigio. Para averiguarlo halló modo de quedarse escondido de noche en la misma cuadra donde estaba el crucifijo, y allí vió cómo la vieja, despues de recogido el amo, iba al sitio, y sacándose sangre de las narices, teñia con ella, segun la porción que le parecia, el rostro de la imágen. Sobre el cimientó de esta noticia se llegó á hacer jurídica informacion de el caso, y de cómo la vieja ya teñia, ya lavaba la imágen, como juzgaba á propósito; y el Corregidor, hombre de piedad sólida, hizo dar doscientos azotes á la vieja, que fueron tan bien mercedos como cuantos hasta ahora se dieron en las calles públicas. Refirióme este suceso el padre maestro fray Miguel Jimenez Barranco, de mi religion, natural del mismo lugar de Agreda, y que se hallaba en él á la sazón.

Otro caso muy semejante al pasado refiere el doctísimo maestro franciscano fray Pedro de Alba, de un hereje holandés, que simulándose católico, con tales apariencias fingió, que habiéndole disparado de noche una pistola, se habian quedado las balas hechas pasta en un escapulario del Cármen que traía al pecho, que se celebró con aplausos comunes el milagro. Pero excitándose despues no sé qué sospecha, y instando algunos celosos en que se hiciese averiguación, llegó el caso de poner á aquel pérfido en la tortura, donde confesó que todo habia sido invención suya, á fin de referir el suceso despues á los de su creencia, persuadiéndolos con este ejemplo, que todos los milagros que se celebran en la Iglesia católica son de este jaez, y moviéndolos á hacer irrisión de nuestra credulidad. Fué castigado severamente, y de este modo sirvió para confusión de los herejes el mismo suceso, que, á no haber sido examinado, diera materia al rubor de los católicos.

Confieso que no puedo tolerar que á expensas de la piedad se haga capa al embuste. No tiene bien asentada la fe quien piensa que las verdades divinas necesitan del socorro de invenciones humanas. Cualquiera fábula portentosa que se derrame en el vulgo halla presto patronos, aún fuera de los vulgares, debajo del pretexto que se debe dejar al pueblo en su buena fe. Eso sólo debe tener cabimiento cuando no se puede aclarar la verdad, porque en caso de duda se debe amparar la posesión; mas siempre que se pueda descubrir, es justo perseguir la mentira en cualquiera parte que se halle, y mucho más cuando se acoge á sagrado, pues sólo entra en él para profanar el templo. No estoy bien con los críticos audaces puestos siempre sobre las armas contra monumentos ó tradiciones que han autorizado los siglos. Siempre me alistaré de parte de la multitud, cuando se funde sólo en falibles conjeturas la opinión de un particular; pero habiendo pruebas constantes contra el comun asenso, degenera de racional quien no se rinde, porque contra la verdad no hay prescripción. No esperemos á que la enemiga de los herejes descubra lo que erró la falsa piedad de algunos católicos. Seamos nosotros los delatores de la impostura, ántes que nuestros contrarios nos den con ella en los ojos, haciendo guerra á nuestras verdades con nuestras ficciones. Por este camino hizo Erasmo, enemigo escondido y más ar-

ticioso que Lutero, mucho daño á la Iglesia. Miétra; este impugnaba las verdades de la fe, aquel descubria las fábulas de la historia. Dice el ilustrísimo Cano, que Erasmo refutó diligentísima y rectísimamente muchos prodigios fabulosos estampados en varios libros: *Hujus generis sunt alia multa, quæ et diligentissimè et rectissimè Erasmus refutavit*. Subscribo en cuanto á la diligencia, no en cuanto á la rectitud. Usó Erasmo de la crítica con exceso y en mala ocasion. En aquel tiempo y en aquellas regiones, donde se predicaban doctrinas nuevas, los que cavaban en la historia eclesiástica para descubrir fábulas, eran minadores ocultos contra los dogmas, porque la errada lógica del vulgo argüía de lo uno para lo otro (1).

§ V.

Muy diferente efecto hizo la inmensa aplicacion del piadosísimo César Baronio á purgar en sus anales de noticias apócrifas la Iglesia. Vió el mundo y ve ahora en la alta estimacion con que recibió la misma Iglesia aquella grande obra; que aunque entre nosotros se inventan y se admiten algunas fábulas, no es el espíritu de la Iglesia romana quien las fomenta, ántes quien las impugna, mirándolas como humores excrementicios de este místico cuerpo, á cuya expulsion aplica médicos sabios, ya en uno, ya en otro siglo. Veese esto más claro en el rigor con que se examinan los milagros cuando se trata de la canonizacion de algun santo. El padre Dobanton, en la *Vida de san Francisco de Regis*, que imprimió en Paris el año de 1716, dice, que de cerca de cien milagros que fueron propuestos á la sagrada Congregacion para la canonizacion de un santo del último siglo, sólo fué aprobado uno, y la canonizacion se suspendió hasta que Dios fué servido de obrar otros por su intercesion.

Fueron muchos los historiadores eclesiásticos que no sólo trasladaron sin discrecion y exámen cuanto hallaron escrito, mas tambien ingirieron frecuentemente en sus libros rumores vulgares, cuentos de viejas y delirios de ancianos. No me atreviera yo á decirlo, si no lo hubiera dicho ántes el mismo sapientísimo cardenal que acabo de nombrar: *Quod si posteriores rerum Ecclesiasticarum historicos consulas, magnam profectò eorum esse clasem intelliges, qui absque delectu quæcumque, vel ab aliis scripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu perceperint, conscripserunt, et absque alia altiori veritatis indagine sæpè aniles fabulas, senum deliramenta, vulgi rumores, non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio intexuerunt* (2).

El daño que esta ligereza de los escritores trae, es

(1) Donde decimos que la *mentira que se acoge á sagrado, sólo entra en él para profanar el templo*, entienda el lector lo que significa esto, expuesto llana y sencillamente; y es, que fingir milagros, ó milagro alguno, es pecado mortal de aquella especie de supersticion que consiste en dar á Dios un culto indebido ú desordenado. Esta es doctrina constante de los teólogos, aunque excusan á los más de pecado grave, en consideracion de su ignorancia ó simplicidad. Pero, ¡oh cuántos, preclados de discretos y aun de doctos, caen en este gravísimo absurdo!

(2) Tomo 1, in *Prefat.*

el que el mismo Baronio apunta el perjuicio que hace á la verdad la ficcion: *Non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio*, porque la multitud de narraciones fabulosas frecuentemente hace desconfiar de las verdaderas. Es un daño éste terrible para la Iglesia, exclama el ilustrísimo Cano: *Ecclesie igitur Christi hi vehementer incommodant, qui res Divorum præclarè gestas non se putant egregiè exposituos, nisi eas fictis et revelationibus et miraculis adornarint* (3).

No dudo de la piadosa intencion de muchos de estos escritores querrian fortificar á los fieles en la creencia de las verdades católicas, encenderlos al culto y devocion de los santos, excitarlos á afectos de gratitud á las piedades divinas; pero debieran escuchar aquella vehemente reprehension de Job, que con ellos habla, ó por lo ménos con los primeros autores de esas ficciones piadosas, que despues se estampan en los libros ó se predicán en los pulpitos: *Nunquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* Superabundantemente ministra motivos la verdad para hacer cuanto conviene al servicio de Dios y á nuestra salud, sin que la ayude la ficcion: *Sine mendacio consumabitur Verbum legis. (Ecclesiast., 34.)*

§ VI.

El carácter de la religion verdadera es estar confirmada con milagros verdaderos, y Dios ha obrado tantos á este fin, en quantos bastan á convencer la más obstinada incredulidad. Los milagros falsos son indiferentes á todas religiones, ó por mejor decir, son más propios de las falsas; y así, se debieran prohibir como especie de contrabando entre los católicos. Los antiguos idólatras abundaron mucho de ficciones prodigiosas. Basta ver á Tito Livio, escritor sin duda admirable, discreto, veraz y crítico en el grado más eminente, pero crédulo, en materia de prodigios, á los rumores vulgares, que halló depositados en la memoria de los hombres; y así, juntó tantos en su historia, que casi pueden disputar el número á los sucesos verdaderos. Sólo en aquel punto de tiempo en que Aníbal por la cumbre del Apennino llevaba aquel nublado de luestes, que habia de llover sangre en las campañas, fingió el vapor ó vanidad de los romanos tan pródigo el cielo en portentos, como si toda la naturaleza debiese conmoverse á gemir la afliccion de Roma. En un lugar de Italia se decia, que los escudos de los soldados habian sudado sangre; en otro, que encendiéndose espontáneamente las armas, se habian reducido á cenizas; en otro, que habian aparecido dos lunas; en otro, que habian caido del cielo piedras encendidas; en otro, que habian manado sangre las fuentes; en otro, que se habia visto hender el cielo, asomándose una terrible llama por la cisura; en otro, que se habia observado batallando la luna con el sol; en otro, que habia sudado la estatua de Marte; en otro, que algunos brutos habian mudado reciprocamente de sexo. Y tuvieron los autores de estos cuentos audacia para ratificarse dentro de la curia romana; con que

(3) Libro xi, De locis theol., capitulo vi.

autorizados con el exámen de los padres conscriptos, pasaron sin tropiezo á las plumas de los historiadores. Si todos estos prodigios hubiesen sido verdaderos, sin razon inferiria el Areopagita aquella gran consecuencia del eclipse universal, que acaeció en el tiempo de nuestra redencion, debiendo saber, que mayores demostraciones de dolor habia hecho el cielo en otro caso, y no por tanto motivo. Y es muy de notar, que la expedicion de Annibal mucho más funesta fué para Cartago que para Roma: á Roma ocasionó un transitorio ahogo, y á Cartago su total ruina. Con todo eso, habiendo amenazado el cielo con tantos prodigios á Roma, ni uno sólo hubo que predijese la ruina de Cartago. Donde se ve que toda aquella cáfila de milagros fué un agregado de embustes (1).

Ciceron se burla en esta materia de la credulidad de los romanos, sin perdonar áun á la gravedad de los senadores. Así dice (2): *Sanguinem pluuisse, Senatui nuntiatum est: Atratum fluvium fluxisse sanguine: Deorum sudasse simulachra. Num censes his nuntius Thalem, aut Anaxagoram, aut quemcumque Phisicum crediturum fuisse?*

Algunos escritores romanos atribuyen al emperador Vespasiano tres curas milagrosas. La primera, como lo refiere Suetonio, pasó de este modo: habiendo entrado el Emperador (que á la sazón se llamaba en Alejandria) en el templo de Serapis, un tal Basilides, que habia mucho tiempo estaba baldado de sus miembros, pareció de repente delante de él bueno y sano, y lo que más es, sin que nadie le hubiese visto entrar por la puerta del templo. Aunque podia quedar en duda si este prodigio se le debía atribuir al Emperador, los otros dos le quitaron. Estando sentado en el sôllo, llegaron á él un ciego y un cojo, diciéndole, que la deidad de Serapis los enviaba á él para que los curase, al primero mojóndole los ojos con su saliva, y al segundo tocándole con el pié el muslo encogido: hizo el Emperador uno y otro, y entrambos quedaron sanos.

Toda esta historia juzgo fabulosa; porque aunque absolutamente no supera la facultad natural del demo-

nio, ó ya el obrar semejantes curas en realidad, ó fingirlas por via de ilusion, y podia ser movida su malignidad por el fin de autorizar la idolatría, es increíble, si no imposible, que en aquellas circunstancias Dios le diese esa licencia. Estaba en su nacimiento el cristianismo cuando empezó á reinar Vespasiano. ¿Cómo es creible que la mano omnipotente, que iba entônces derribando ídolos á fuerza de milagros, permitiese al demonio sustentarlos con prodigios, que aunque fingidos en los ojos y rudeza de los gentiles, eran indistinguibles de los verdaderos? Con la venida del Redentor, segun afirman muchos autores, cesaron los oráculos de la gentilidad, porque quiso la piedad divina quitar ese estorbo á la verdad católica. ¿Cómo es posible que cuando cerró al demonio la boca, le dejase tan libre la mano; siendo cierto, que más estorbaban patentes prodigios que confusas voces? La discordia de los autores en algunas circunstancias califica el juicio que llevo hecho. A Basilides le llama Suetonio liberto; Tácito dice, que era uno de los principales personajes entre los egipcios. Del otro impedido, Suetonio dice, que era cojo; Tácito, que era manco. Y no me embaraza lo que añade este autor, que en su tiempo habia testigos de vista que deponian de estos prodigios, cuando ya murió Vespasiano, no tenia premio la honra. Para mentir prodigios no es menester ese cebo; basta el interes de hacerse escuchar con admiracion en un corrillo. Los soldados de Junio Bruto, llamado *El Gallego*, porque conquistó á Galicia, no tuvieron otra ganancia en decir en Roma, que del cabo de Finisterre habian visto al sol sumergirse levantando terrible humareda en el agua del Océano. Fuera de que, el haberlo dicho viviendo Vespasiano, era suficiente motivo para confirmarlo después, siendo la inconsecuencia en las materias descredito de los autores.

Acaso no es más verdad lo que refieren Plinio y Plutarco de Pirro, rey de Albania, que curaba á los achacosos del bazo, tocando sobre la parte afecta con el pulgar del pié derecho; pues aunque alguno podrá discurrir que cabe dentro de la esfera de la naturaleza tan prodigiosa virtud, lo que añaden los dos autores referidos, de que cuando se quemó el cadáver quedó intacto en medio de las llamas aquel dedo, la traslada de natural á divina, y de hecho Plutarco dice, que por tal era tenida: *Illius pedis fertur fuisse pollex divina virtute præditus.*

§ VII.

La secta mahometana, más fértil áun que la misma idolatría en ridiculas ficciones, está llena de infinitos milagros, tan fabulosos como extravagantes. Es cosa prodigiosa, que confesando Mahoma en varias partes del Alcoran, especialmente en la sura sexta y en la terciadécima, que Dios le negó siempre la potestad de hacer milagros, sus sectarios se los atribuyen á millares, pues algunos de sus moslemos ó doctores dicen que llegó á hacer tres mil. Los más que cuentan son ridículos, como quejas de algunos camellos que se iban á lamentar á Mahoma del mal tratamiento que sus dueños les hacian, salutations en voz humana de troncos, piedras y montes; en que el moslemo Ahmed, que es-

(1) Teodoro Beza, usando de su teología calvinista, decia que era lieito defender la fe con artillejos, mentiras y engaños: *Licetum esse lucis fraudibusque ac mendacis Fidem tueri.* Doctrina propia de un hereje, pero que verifica con el hecho lo que decimos en este número: que los milagros falsos, aunque indiferentes á todas las religiones, son más propios de las falsas que de la verdadera. Lo que llamaba fe Beza, no era fe, sino el complejo de errores de su maldita secta. Dejemos, pues, á los herejes que los defendan ó confirmen con embustes, guardándonos nosotros de defender la verdad sino con la verdad. Tenemos certeza indisputable de muchos milagros verdaderos, que aseguran la infalibilidad de nuestra santa fe católica. ¿Para qué acudir á patrañas ó milagros dudosos? El milagro de la sangre del glorioso mártir san Januario basta para convencer á todo racional. Podria dar noticia de algunos otros; pero me contentaré con darla de uno, casi continuado, que hoy existe, ó por lo ménos poco há existia. Un monje benedictino del gran monasterio de San Dionisio de Paris pasa todos los años todo el Adviento y Cuaresma sin más alimento que el que celebrando el santo sacrificio de la misa percibe de las especies sacramentales. Refieren este prodigio los autores de las *Memorias de Trévoux*, el año de 1726, tomo 11, artículo 45, como sabido de todo Paris. Las circunstancias del tiempo y de la especie de alimento no dan lugar á atribuirlo á causa natural. *Mirabilis Deus in Sanctis suis!*

(2) Libro 11, De Divinat.

cribió un largo catálogo de los milagros de su profeta, mintió tan de aforadamente, que dijo, que en una jornada que hizo Mahoma saliendo de Meca, no encontró ni piedra en todo el camino, que no le saludase con estas voces: «Salve, oh profeta de Dios.»

De sus dervises ó santones, dicen los mahometanos tantas cosas prodigiosas, testificadas en parte por algunos de nuestros autores, que entre asentir á que todo es embuste, ó creer que el demonio en aquel Egipto tiene larga licencia para contralacer, por medio de sus magos, los milagros de la vara de Moisés, quiero decir, imitar con ilusiones los verdaderos prodigios que hacen los santos de la Iglesia de Dios, lo primero es mucho más fácil que lo segundo; porque parece que no cabe en la abundancia de la piedad divina permitir que el demonio tan á rienda suelta engañe y conserve en su obstinación á aquella desdichada gente.

Entre nuestros autores el que mas derecho parece tiene á ser creído es un religioso dominicano, llamado Ricardo Septemcastrense, que estuvo muchos años cautivo entre los turcos, y escribió un libro intitulado *Turcicae Spurcitiae*, donde refiere innumerables prodigios de algunos de estos santones, como son violentas y dilatadas rotaeiones del cuerpo, inimitables á todos los demas hombres, girando rápidamente y á compas por mucho tiempo, como si fuesen estatuas maquinalemente movidas; ayunos austerísimos, de modo, que rarísima vez comen ó beben, y los más perfectos llegan á pasar sin sustento alguno: *Aliqui autem* (dice el referido autor, capítulo xiv) *et magis perfecti, sine omni cibo, et potu corporali vivunt; ser insensibles, no sólo á las injurias del aire, mas tambien al hierro y al fuego, cuya prueba ofrecen, dejándose abrasar y cortar la carne, sin más demostracion de sentimiento, que la que darian un leño ó un peñasco. Son palabras del autor: Si quis probare volerit, facit sibi apponere ignem, vel incidere carnem cum gladio, quæ omnia tantum sentiunt, ac si lapidi ignem apponeres, vel lignum gladio incideres.*

Paso en silencio otras cosas mucho más admirables, que refiere de los dervises el mismo Ricardo; pero no callaré lo que dice de unas mujeres devotas que hay en Turquía, fecundas sin obra de varon. Los turcos juzgan que conciben por influjo sobrenatural, y que los hijos de estas, como milagrosas en sus nacimientos, lo son en todo el discurso de su vida. Por tanto, con ansia solicitan en Turquía sus reliquias, como singular medicamento contra todo género de enfermedades. Ludovico Maraccio (1) cita otro autor, que refiere el mismo prodigio, añadiendo que estas mujeres viven cerradas en lugar separado, donde no puede entrar jamas hombre alguno.

Pero no obstante que nada de lo dicho excede el poder del demonio, pues cosas más maravillosas hizo á veces, por medios de otros mágicos, que cuanto se cuenta de los dervises, y la fecundidad de estas mujeres se podría atribuir al abominable comercio con los incubos, constantemente afirmo, que todo lo referido es falso. La razon para mí concluyente es, porque nunca Dios

permitió que el demonio usase de la facultad de simular milagros en confirmacion de doctrinas falsas, sino en el caso en que hubiese determinado su providencia confundir su malicia, descubriendo el engaño, como hizo con los hechiceros de Faraon y con Simon Magó. Los hombres, sin luz superior, no pueden distinguir los milagros verdaderos de los falsos, porque el demonio puede trampear con apariencias los informes de todos los sentidos. Nada más sobrenatural que la resurreccion de un muerto, y aunque no laacerla, puede contrabacerla el demonio, moviendo por sí mismo el cadáver con perfecta imitación del viviente; de lo cual hay algunas historias, como la de la famosa arpista de Lila. Fueran, pues, inculpables en su creencia, asintiendo á una doctrina errada, que viesen confirmada con semejantes maravillas, pues sin delito, á fuer de su invencible ignorancia, las tendrian por milagros verdaderos.

Esto supuesto, concederé que el demonio haya obrado tales y mayores prodigios por medio de los mágicos de cualquiera religion, pero no por medio de aquellos que son venerados como santos entre los infieles. En estos el prodigio autoriza el culto; su estimada virtud prohibe concebir al demonio autor de la accion; y así, es preciso atribuirle á especial valimiento con la Omnipotencia, el que es imposible en hombres que siguen religion errada.

Creo, pues, que casi todo lo que refiere Ricardo Septemcastrense es embuste de los mahometanos (gente extravagante en ficciones, si la hay en el mundo), creído ligeramente por aquel autor y por algunos otros cristianos de demasiado candor. De hecho Ludovico Maraccio dice, que el autor del libro *Turcicae Spurcitiae* era nimiamente sincero, y cita á Francisco Barton, inglés, práctico en las cosas de los turcos, contra la especie de las mujeres que conciben sin obra de varon. Fuera de que, por lo mismo que dice el autor dominicano podemos conjeturar lo que hay en la materia. Este caso, que no las supone perpétuamente en clausura, como el otro citado por Ludovico Maraccio; ántes advierte, que aunque muy pocas veces, van á la mezquita, y en ella están desde las nueve de la tarde hasta media noche, haciendo mil movimientos extraordinarios y dando terribles gritos; añade, que las que entre ellas paren, de semejantes noches suelen quedar en cinta. Estas circunstancias hacen creer que aquel tumulto y desorden de estas devotas es suscitado á fin de ocultar otro desorden mayor, que pasa á favor de la noche en la mezquita, donde sin dula concurren tambien disfrazados con hábito de mujer algunos devotos, ó sin ese disfraz los mismos ministros del templo.

§ VIII.

Los judíos, cuyo genio nacional es la más fecunda semilla de la supersticion, no son inferiores á los mahometanos en la suposicion de prodigios. Aun de aquel tiempo en que los logran verdaderos, refieren innumerables fabulosos. Los libros de sus rabinos están llenos de maravillosas patrañas, donde, como en piedras escandalosas, tropiezan á cada paso los sagrados expo-

(1) In *Prodrom. ad refutat. Aicor.*, parte II, capítulo XII.

sitores. Segun sus noticias, en cada uno de los sacrificios legales hacia Dios constantemente diez milagros, como si fuese deudora la Omnipotencia de concurrir con todos sus esmeros á ilustrar la solemnidad. El primero, que nunca faltaba hospedaje á los que concurrían, por grande que fuese la multitud. El segundo, que por estrechos y comprimidos que estuviesen en el templo puestos en pié, cuando se postraban para la confesion de sus pecados, á todos sobraaba espacio. El tercero, que aunque el fuego del sacrificio ardia á cielo descubierto, nunca le apagaba la lluvia. El cuarto, que el humo de las victimas siempre subia derecho al cielo, sin que viento alguno le torciese. El quinto, que nunca le acaeci6 al Sumo Sacerdote adversidad alguna en el día de la expiacion. El sexto, que nunca, en semejante día, fué mordido alguno de los hebreos por santidad venenosa. El séptimo, que nunca se notó corrupcion ó vicio alguno en los panes de proposicion y de las primicias. El octavo, que nunca abortó alguna preñada por el olor de las carnes santificadas. El nono, que nunca aquellas carnes dieron mal olor; bien que este prodigio debe suponerse uno con el antecedente. El décimo, que nunca pareció mosca alguna en el lugar donde se degollaban las victimas. Gracioso sueño son estos.

Pero, aun más que ellos, encarece la prodigalidad de la Omnipotencia la portentosa ficcion rabínica de que los sacerdotes de su ley se hacían invisibles cuando querían, por cuya razon dicen que de los dos exploradores de Jericó, sólo al uno escondió la piadosa ramera, ocultándole el otro, que era sacerdote, á favor del dón de invisibilidad. Más cierto es que hoy se hacen en cierto modo invisibles los sacerdotes judaicos, buscando las más retiradas tinieblas para sus abominables ritos.

§ IX.

Los herejes separados de la Iglesia católica siguen, en materia de milagros, rumbo opuesto al de las demas falsas sectas. Viendo que entre ellos no hay milagros verdaderos, condenan los nuestros por falsos. Dicen que sólo fueron necesarios para introducir el cristianismo en el mundo; que, introducido ya, son superfluos. Con donaire y propiedad les aplica un autor católico la idea de la zorra de Esopo, que habiendo perdido la cola en el lazo en que habia caído, procuraba persuadir á las demas zorras que se cortasen tambien las colas, por ser peso inútil y molesto. Perdieron los herejes, con la fe, el dón de hacer milagros, y quieren persuadirnos, para que seamos todos unos, que ya es ocioso y inútil ese dón. Pero no siendo los más de ellos tan desvergonzados, qué tengan osadía para despreciar la doctrina y santidad de Agustino, ¿qué responderán al capítulo viii del libro xxii de la *Ciudad de Dios*, donde el Santo, debajo del título *De miraculis, quæ, ut mundus in Christum crederet, facta sunt, et fieri mundo crederent non desinunt*, testifica de algunos milagros hechos en su tiempo, en que él fué testigo de vista, y en alguno tuvo parte su oracion? ¿Qué responderán al símil de la ley escrita, entre cuyos profesores, ya despues de introducida, Dios hizo varios milagros por medio de sus profetas en todos los siglos, y singularmente el constante prodigio de la piscina

probática, que se refiere en el Evangello? ¡Oh infelices! ¡cuánto os afanáis para no ver las verdades, por más que se os ponen delante de los ojos!

Entre estos dos extremos, de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad, está la senda de la recta razon. Yo confieso que es muy difícil determinar á punto fijo la existencia de algun milagro. Cuando la experiencia propia la representa, es menester una prudencia y sagacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosófico grande para averiguar si el efecto que se admira es superior á las fuerzas de la naturaleza. Si es de oídas, es forzoso que en el sugeto ó sugetos que deponen de vista, se suponga, sobre las prendas expresadas, una inviolable veracidad.

Es á veces tan artificiosa la mentira, que sin prójimo exámen no puede descubrirse el engaño. Algunos mendigos fingieron impedidos sus miembros para mover más á compasion; y despues, usando de ellos, se ostentaron milagrosamente curados, visitando á este ó aquel santuario, porque creído el prodigio, es poderosa recomendacion para granjear la limosna. En esta ciudad de Oviedo conocí yo, y conocieron todos, una pobre mujer que andaba por las calles arrastrada, moviéndose con increíble fatiga, hasta que un día, haciendo oracion, ó fingiendo hacerla, delante de una imagen de nuestra Señora, se levantó en pié, diciendo, que ya, por la intercesion de la Virgen, se hallaba buena y sana. Todo el lugar creyó el milagro, y no lo admiro, porque se hacia inverisimil que aquella mujer voluntariamente se hubiese cargado tanto tiempo del molestísimo afán de andar arrastrando. Sin embargo, se descubrió haber sido engaño, y se supo que en el pobre hospedaje que tenía andaba en pié cuando no era observada de gente de afuera. Cenocí tambien un eclesiástico reputado por hombre de singularísima gracia para librar energúmenos, y toda la gracia consistía en una delicada astucia. Persuadido á que son infinitos los energúmenos fingidos, y muy pocos los verdaderos, siempre que le traían alguno para que le exorcizase, estrechándose con él á solas, le decia, que por el dón que Dios le habia dado de distinguir los energúmenos verdaderos de los aparentes, conocia que no era energúmeno, sino que fingía serlo; pero que por salvar su honor no descubriría el embuste como no prosiguiese en él; que para este efecto le exorcizaria en público, y desde aquel punto en que él hiciese la formalidad de expler el espíritu, se diese por curado. El pobre embustero ó embustera (que casi siempre son mujeres las que por varios fines andan en estas drogas), teniendo por un gran favor que no se le publicase el embuste, admitía el partido, y hacia muy bien su papel cuando el eclesiástico la exorcizaba. Desde aquel punto no habia más accidentes, y ella y todos publicaban la singular virtud del exorcizante. Vive hoy este eclesiástico, y viven los sugetos á quienes él en amistad confió este arbitrio suyo, hombres dignos de toda fe, de cuya boca lo sé yo.

Es cosa muy ordinaria atribuirse á milagro los que son efectos de la naturaleza. Esto especialmente es frecuentísimo en curas de enfermedades. Lisonjean no tanto su devocion como su vanidad muchos enfermos, queriendo persuadir que deben la mejoría á especial cuidado del

cielo, y no al comun y regular influjo. Paulo Zachías, que trató de intento esta materia, señala dos condiciones importantes, entre otras, para que la cura se juzgue milagrosa: la una, que sea instantánea; la otra, que sea perfecta. Por defecto de la primera condicion, toda curacion en que la naturaleza tuvo lugar para la coccion y segregacion de la materia pecante, debe juzgarse natural. Por defecto de la segunda, no debe reputarse milagrosa la mejoría cuando vuelve á empeorar el enfermo ó cuando no convalce del todo. Esta última circunstancia noté yo en la mujer de quien hablé arriba, y fué, que despues de proclamado el milagro de la habilitacion de sus miembros, quedó con una gran cojera, que tenía desde su nacimiento, porque esta no habia sido fingida. Tal vez los médicos contribuyen á estas ficciones cuando recobran la salud aquellos enfermos á quienes ellos abandonaron por deplorados, atribuyendo la mejoría á milagro, porque no se conozca su impericia en el yerro del pronóstico.

Fuera de estos casos, son muchos aquellos en que los que son efectos de la naturaleza, se cree serlo de causa milagrosa. Los idiotas, dice Paulo Zachías, comunmente todo lo que es raro juzgan milagroso: *Mulli hominum, idiotarum præsertim et illiterati, miraculi vice pleraque acceptunt, quæ de raro eveniunt* (1). Los antiguos gentiles tuvieron por milagroso castigo del cielo la pestilencia que padecieron los galos, robadores del templo de Apolo Delfico, habiendo sido efecto del aire inficionado, depositado por muchos siglos en aquella arca que abrieron, debajo de la persuacion de que encerraba grandes tesoros. Ni era menester eso para que padeciese tan grande estrago un ejército licencioso en clima tan forastero. Hoy poseen los armenios una parte de aquel campo llamado *Aceldama*, que compraron los judíos por el precio infame de los treinta dineros, para sepulcro de peregrinos; y dice Moreri, que en un cementerio que fabricaron allí, jamas se corrompen los cuerpos. Aunque, en consideracion de las circunstancias que intervinieron en la compra de aquel sitio, sin violencia puede reputarse allí la incorrupcion por sobrenatural, es cierto que hay muchos sitios que naturalmente tienen esta virtud, como se puede ver en Gaspar de los Reyes (2). El doctísimo Félix Platero dice, que los cuerpos que se entierran muy profundamente se conservan incorruptos. Tambien puede provenir esto de temperamento particular del mismo cuerpo. El de Ovon, usurpador del reino de Hungría, muerto en una batalla por el rey Pedro, á quien se le habia usurpado, fué hallado muchos años despues incorrupto y aún cerradas las heridas, segun refiere Bonfino (3): no podia atribuirse aqui la preservacion del cadáver á la santidad del sujeto. Despues de la sangrienta toma de la ciudad de Amida por Sapor II, rey de los persas, queriendo el conquistador dar sepulcro á los que habian perecido de los suyos, cuyos cadáveres estaban mezclados con los de los romanos, los distinguian en que estaban corrompidos los de los romanos, é incorruptos los de los persas. Refiérello Ammiano Marcelino, que se halló en el presidio

de aquella plaza, diciendo, que esto nace de la sequedad de los cuerpos de los persas, originada en parte de la parcimonia con que viven, y en parte del ardiente clima donde nacen: *Interfectorum vero persarum inarescunt, in motum stiptum, corpora, quod vita parcior facit, et ubi nascuntur, exusta caloribus terræ* (4).

Hay, empero, algunas señales que aseguran ser la incorrupcion milagrosa, como cuando el semblante conserva despues de mucho tiempo la viveza del color, y los miembros su nativa flexibilidad (lo que se refiere de los cadáveres de muchos santos), ó se preserva sólo algun miembro, en quien intervino especial circunstancia para que Dios obrase con él la maravilla, como sucedió, segun la relacion de Rivadeneira, con la lengua de San Antonio de Padua, la cual, treinta y dos años despues de su muerte, se halló fresca y rubicunda; privilegio que Dios le concedió en atencion á su apostólica predicacion; y segun Andrés Eboresense, con la mano derecha del limosnero rey de Bretaña, Osualdo, la cual un santo obispo, en ocasion de verle dar gran cantidad de dinero á un pobre, habia besado diciendo: «Nunca esta mano se marchite.» Cuando no interviene alguna de tan relevantes circunstancias, y por otra parte el terreno y el ambiente carecen de virtud preservativa, la notoria santidad del sujeto hace argumento fuerte de ser la incorrupcion milagrosa, salvo en el caso de haber sido nimia su austeridad de vida, porque los excesivos ayunos y vigiliias, desecando mucho el cuerpo, naturalmente le disponen para la incorrupcion. Lo que algunos dicen, que la postura de los astros á la hora de la muerte hace á veces que el cadáver se conserve incorrupto, téngolo por una de las patrañas astrológicas, y no quedará milagro á vida si se creen las prodigiosas naturales influencias del cielo con que nos embutea la judicaria; pues no falta astrólogo que diga que los milagros de nuestro Salvador fueron efecto natural de esa causa. Tambien tengo por evidentemente falso, aunque se halla escrito en un autor venerable, que hay tres dias en el año, conviene á saber, el 27 de Enero, 30 del mismo mes y 13 de Febrero, en los cuales los que mueren se conservan incorruptos hasta el dia del juicio. En las parroquias de Madrid y otras muchas sabrán que esto es fábula.

§ X.

No sólo lo raro pasa en el vulgo por milagroso, aún los efectos comunes de la naturaleza gozan este fuero entre la gente idiota. Aquella llama nocturna, que llama fuego fatuo ó errante, porque cualquiera impulso del ambiente la mueve, y segun los naturalistas se forma de exhalaciones bituminosas, pingües y sulfúreas, ¿qué sustos y admiraciones no ha causado entre los vulgares? Los cuerpos de los animales contienen mucha materia apropiada para estos fuegos; pero de los cadáveres, por la disolucion de los principios, es más ordinario espirarse semejantes exhalaciones. Así se han visto, más que en otras partes, en los cementerios, y sobre cadáveres de ajusticiados; pero tierras hay que suministran frecuentemente materia para esta llama. El vulgo, juzgándola sienpre milagrosa, dis-

(1) *Quæst. Medic. leg.*, lib. IV, tit. II, quæst. 1.

(2) *Camp. Elyps.*, quæst. 54, á num. 14.

(3) Libro II, década II.

(4) ANNIAN., LIBRO XIX.

curre en apariciones de ánimas de purgatorio y en otras cosas más absurdas, como es (cuando las luces son muchas) la que llaman en Castilla *hueste*; fábula fomentada por paisanos embusteros, que dicen vieron y distinguieron las personas que iban en aquella procesion de luces. A distancia de cinco leguas de esta ciudad, y cerca de la villa de Avilés, hay un sitio donde dicen que es muy frecuente esta llama errante, bien que con haber estado muchas veces en aquel sitio nunca la vi, y apenas pude persuadir á los del país ser cosa natural, á los cua'es, sin más fundamento, se les antojaba estar allí sepultados los cuerpos de algunos mártires, en cuyo honor encendia el cielo aquella luz.

Esto me trae á la memoria un suceso que refiere Varrillas en su *Historia de las revoluciones por causa de religion*. Juan Feburg, hombre de genio tiránico y ambicioso, primer secretario de Cristierno, segundo rey de Dinamarca, á quien llamaron el Neron del Norte, queriendo, en consecuencia del desigño que tenia de oprimir la nobleza, perder á Ulrico Torberno, el mayor señor del reino, por tercera mano hizo pasar al Rey la dudosa ó falsa noticia de que Torberno era amante y amado de Columbina, cortesana hermosa, á quien el ciego afecto del Príncipe habia dado gajes de reina; lo que sabido á tiempo por Torberno, reciprocó este con arte la misma acusacion más bien fundada contra Feburg, y creida del Rey, fué de orden suyo ahorcado este ministro. Pero la sospecha que de la primera acusacion quedó contra Torberno, bastó para que muy luégo se le decretase tambien á este el último suplicio. Irritada la nobleza de proceder tan violento contra tan alto personaje, estaba en el punto de conspirar contra Cristierno, cuando oportunamente la centinela que velaba sobre un baluarte de la plaza de Copenhague, enfrente de la horca donde habia sido ajusticiado Feburg, dió la noticia de haber visto de noche arder una luz sobre la cabeza de su cadáver. Hallóse ser así, y teniéndolo la nobleza y el pueblo por prueba milagrosa, con que calificaba el cielo la inocencia de aquel hombre, consintieron en que justamente habia sido ajusticiado Torberno, autor de la acusacion; y con que se desarmó enteramente el tumulto que empezaba á amenazar á la corona. De este modo una llama fatua, creida falsamente luz sobrenatural, autorizó la injusticia de que fué autora otra llama, áun más fatua, encendida en el zeloso corazon del Rey.

Pero ¿qué mucho que los idiotas hayan tenido por milagrosas esas luces nocturnas, si ya sucedió alguna vez que todo un pueblo tuviese por milagrosa la misma ordinaria luz del sol? Refiere el suceso el padre Mariana, en el segundo tomo de su *Historia*, que á no haber sido tan trágico, ninguno fuera más ridiculo. Estando el pueblo de Lisboa á la misa mayor en la catedral, un dia festivo, advirtió uno del concurso, que una imagen de Cristo crucificado, colocada en parte alta de la iglesia, tras de una vidriera, arrojaba de sí intensísimo resplandor. Al punto levantó la voz, diciendo: «Milagro, milagro.» Vieron los demas lo mismo, y todo el tropel repitió con griteria: «Milagro, milagro.» Un hombre de origen hebreo, aunque de profesion cató-

lico, por su desgracia advirtió que aquel resplandor era reflejo de un rayo del sol, que entrando por un agujero, heria en la vidriera que cubria el crucifijo; quiso sosegar el tumulto, mostrando á todos la realidad; pero como estuviesen allí algunos noticiosos del infecto origen de aquel hombre, sin detenerse á mirar lo que era tan fácil ver, alzaron el grito, diciendo, que aquel pérfido judío, perseverando en la obstinacion de sus mayores, se oponia á la realidad de un milagro tan patente, sólo por negar aquella concluyente prueba de la verdad católica. Sin más proceso hicieron pedazos allí á aquel miserable. Y cuando con la sangre de este inocente se debiera aplacar tan injusta ira, creciendo el furor del vulgo, se disparó por todo el pueblo, buscando con las armas en la mano á cuantos eran sospechosos de origen hebreo, en quienes hicieron una horrible matanza. Lo peor fué, que con la capa de ensangrentarse en los judíos, mataron muchos á sus enemigos particulares. En fin, el destrozó fué tal, que se contaron tres mil muertos aquel dia.

En este ejemplo se ve, que los milagros fingidos no alimentan más que una falsa piedad, de quien es hijo legitimo el furor. Es totalmente contra la intencion de Dios el que sus verdades se califiquen con embustes. Toda mentira tiene por autor al demonio, y no moviera su malignidad á los hombres á fingir prodigios, si conociera que la ficcion nos habia de confirmar en la fe ó estimularnos á la virtud. Conviene, pues, siempre desengañar al vulgo de sus erradas aprehensiones. Es verdad que este, una vez preocupado de ellas, suele estar ciego y sordo para las verdades mas patentes.

§ XI.

En cuanto á los milagros que se hallan escritos en los libros, se debe advertir, que hay algunos á quienes no puede ménos de darse entera fe. Estos son aquellos de cuya verdad deponen, como testigos de vista, hombres de notoria santidad y doctrina; porque con la santidad no es compatible el que engañen, y la doctrina remueve la sospecha de que fuesen engañados. Tales son los milagros que san Agustín y otros padres refieren haber visto ellos mismos. El ilustrísimo Cano extiende esta regla á aquellos que los padres escribieron por informe de otros testigos de vista; pero á la verdad en esto ya tiene más cabimiento la falencia, porque pudieron los informantes no ser tan veraces como era menester. Ni perjudica á la gran sabiduría de los padres el que los tuviesen por tales, pues seguian la segura regla de tener por veraz á quien no les constaba que fuese mentiroso. De hecho, Tomas Moro, en el prólogo del diálogo de Luciano citado arriba, advierte, que san Agustín fué engañado en la noticia de un milagro que refiere como sucedido en su tiempo, el cual fué trasladado de un cuento, que el mismo Luciano muchos años ántes habia fingido.

Pero cuando los padres citan los testigos nombrándolos, á proporcion de la fe que merecen estos, se les debe dar á los milagros que refieren. En esta consideracion, son dignos de la mayor fe, que cabe en lo humano, todos los milagros que el gran Gregorio refiere de nuestro padre san Benito, en el libro II de los *Diá-*

logos; porque en la introduccion testifica, que todo lo que escribe lo oyó á cuatro discipulos del Santo, testigos de vista de sus maravillas, y todos cuatro venerables por su virtud y por su carácter, pues los tres sucedieron uno en pos de otro á nuestro santo padre en la prelacia de Casino, y vivía áun el tercero cuando escribia san Gregorio; el otro fué prelado del monasterio Lateranense. Las palabras del santo doctor son las siguientes: *Hujus ergo (Benedicti) omnia, gesta non didici; sed pauca, quæ narro, quatuor discipulis illius referentibus agnovi: Constantino, scilicet, reverendissimo valde viro, qui ei in monasterii regimine successit: Valentiniano quoque, qui annis multis Lateranensi monasterio praefuit: Simplicio, qui congregationem illius post eum tertius rexit: Honora etiam, qui nunc adhuc cellæ ejus, in qua prius conservatus fuerat praest. Dificulto que se haya hecho hasta ahora informacion alguna en el mundo con cuatro mejores testigos de vista.*

Y siguiendo esta regla, tendrán más ó menos probabilidad los milagros, que refieren otros autores, á proporcion que fuese más ó ménos calificada su virtud y sabiduría. Esto se entiende de aquellos que hubiesen sido testigos oculares. En los que escriben por informes se ha de atender, no sólo al mérito de los autores, mas tambien de los informantes; porque pueden aquellos ser veracísimos, y estos mentirosos.

Pero es necesario advertir, que para dar fe en materia de milagros, es menester que esté más altamente calificada la veracidad de los sujetos, de lo que se requiere para ser creídos en otras materias comunes. La razon es, porque los hombres se lisonjean extremadamente de referir cosas prodigiosas. Esto los hace espectaculares en las conversaciones. No puede ménos de atender el concurso con respeto á quien oye con admiracion. Y en los casos milagrosos es en cierto modo recomendacion del sugeto haberle destinado el cielo para testigo; mucho más si el milagro se hizo en beneficio suyo; porque esto ya es tenerle la Providencia por especial objeto de su cuidado. Así he visto algunos sugetos, por otra parte muy veraces, en materia de cosas prodigiosas ó insólitas, mentirosos.

Los que escriben ó refieren muchos milagros no han menester más pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del gran padre san Gregorio, que hoy no se hacen milagros con la frecuencia que en la primitiva Iglesia, porque hay mucho ménos necesidad de ellos ahora que entónces. Entónces era menester prodigios; ahora buenas obras. Sembráronse en aquel primer siglo los milagros para lograr en los siguientes larga cosecha de méritos: *Tunc quippé sancta Ecclesia miraculorum adjutoris indiguit, cum eam tribulatio persecutionis pressit. Nam, postquam superbiam infidelitatis edomuit, non jam virtutum signa, sed sola merita operum requirit* (1). Aun en la primitiva Iglesia advierte el Santo, que se distribuian los milagros con discreta economia, esto es, sólo en los casos de gravísima importancia de la Iglesia, pues san Pablo, que curó milagrosamente al padre de Publio, príncipe de

Malta, porque convenia para la conversion de aquella isla, para curar la debilidad de estómago de su querido discípulo Timoteo acudió á los remedios naturales, aconsejándole el uso del vino. No hubo milagro para un santo, y le hubo para un gentil. Bien se compone esto con las aprehensiones de tantas beatitas, que nos quieren persuadir que en cada dolor de cabeza han debido á un milagro la mejoría. Algunas son tan superstitiosas ó tan vanas, que tendrian por caso de ménos valer lograr la convalescencia por beneficio de la naturaleza ó de la medicina.

Pero sobre todo, aquellos escritores que recogen habillitas del vulgo para abultar volúmenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe, siempre vana y crédula, en materia de milagros es vanísima: andan tan justas su rudeza y su piedad, que se prohíban á esta los partos legítimos de aquella. La nimia credulidad de milagros, que es hija de la ignorancia, contra todo derecho se adopta á la religion. Para admitir cualquiera error es el vulgo sumamente fácil; pero para dejarle, sumamente inclócil. Es de cera para la mentira, y de bronce para el desengaño. Sigue el partido de sus aprehensiones contra el informe de sus propios sentidos, ó en sus propios sentidos la más ruda perspectiva pasa por perfecta realidad. ¡Cuántos fantos ó sudores misteriosos de sagradas estatuas corrieron en varios países, que no tuvieron más existencia que la que les dió un engañoso viso ó una imaginacion fanática! En los primeros años de este siglo se proclamó tanto el sudor de un crucifijo, no como término, sino como sintoma de la enfermedad, que entónces padecia España, que pasó á los reinos extraños la noticia como muy verdadera, siendo fabulosa, y en un autor frances la vi yo impresa, como cosa en que no habia la menor duda. Así pasan á los libros los rumores vulgares. Del mismo modo se introdujeron en las mejores historias que nos dejó la antigüedad otras ficciones semejantes. Lucio Floro refiere, que la estatua de Apolo Cumano sudó cuando los romanos movian las armas contra Antioco, rey de Siria, y del mismo simulacro dice Julio Obsequente, que lloró cuatro dias, cuando Marco Perpenia venció al rey Aristonico. Entre los prodigios de la guerra civil, cuenta Lucano sudores y llantos de las imágenes de los dioses tutelares de Roma.

*Indigetes flevisse Deos, urbisque laborem
Testatos sudore Lares.*

Creemos que los escritores alegados no hallaron estos prodigios en otros monumentos que los rumores populares; pero ciertamente más verisímil era el llanto ó sudor en las imágenes de aquellas fingidas deidades, que en la del Dios verdadero; porque, como dice san Agustín (2), haciendo memoria del llanto de Apolo Cumano, una deidad que no tenia poder para defender á los que estaban debajo de su tutela, justamente testificaba su dolor cuando les amenazaba la ruina.

A no pocos oí decir, que han observado el rostro de alguna imagen, con quien tenian especial devocion, ya

(1) GRÆC., in 30 Cap. Job., capítulo xiv.

(2) Libro III, De Civil., capítulo xi.

triste, ya festivo; de donde supersticiosamente colejian, ya el buen ó mal estado que sus conciencias al presente tenían, ya los accidentes prósperos ó adversos que los esperaban. Persuádomé á que la alegría y la tristeza se pintaban en su fantasía, y no en el semblante de la estatua. Ni creo que tuviese más realidad que esta, lo que dice Plinio, de la Diana de Chio, cuyo rostro veían triste los que entraban en el templo, y alegre los que salían.

En esto de imágenes hay tanto que decir, que se podría llenar un discurso separado. No negaré yo que Dios tal vèz con las várias representaciones ó accidentes de las imágenes sagradas quiera significar alguna

cosa á sus escogidos; pero por lo comun son aprehensiones de hombres ó mujeres ilusas. Aquí era lugar de tratar de las raras apariciones de la imagen de nuestra Señora de la Barca, en el cabo de Finisterre, que corrieron en estos años por toda España, y en que los testigos de vista están algo encontrados. Lo que yo puedo decir es, que algunos de los más reflexivos no hallaron cosa sobrenatural en ellas, y á mi parecer probaban su dictámen con evidencia. Por otra parte, algunas circunstancias que se referían de estas apariciones eran ridiculas, y el no haberse visto jamas semejante portento en la Iglesia católica es bastante por lo ménos para suspender el asenso.

PIEDRA FILOSOFAL.

§ I.

La sagrada hambre del oro se fingió la invencion de dos artes: una para fabricar este precioso metal, otra para buscarle. La primera tiene por blanco la transmutacion de los demas metales en oro, que con voz griega se llama *chrystopæia*; la segunda consiste en el uso de la que llaman *vara divinatoria*. Tratarémos en este discurso de la primera; de la segunda ya hemos dado noticia en otro discurso anterior (*).

Es la *chrystopæia*, en el sentir comun de los hombres de juicio, un empeño antiguo, pero vano, de la codicia; un apacible embeleso, que empieza sueño y prosigue manía; un entretenido modo de reducirse á pobres los que aspiran á opulentos, porque en las experiencias se consume el oro poseido, y no se logra el esperado. Los más de los filósofos tienen este arte por absolutamente imposible; por el contrario, los alquimistas le aseguran existente. Pienso que unos y otros se engañan; yo, siguiendo el camino medio, asiento á su posibilidad contra los filósofos, y niego su existencia contra los alquimistas.

El autor que debajo del nombre de Teofilo tradujo é ilustró con adiciones el tratado de alquimia de Eireneo Filaleta, filosofa muy bien sobre la posibilidad del oro artificial, explica oportunamente cómo el arte puede hacer las obras de la naturaleza; lo cual consiste en que usa de los sugetos y agentes naturales de modo, que la naturaleza pone la actividad, y sólo corren por cuenta del arte la direccion y aplicacion. Prueba sólidamente que en la vulgar filosofia es inegable la posibilidad del oro por arte; porque siendo, segun la escuela peripatética, la materia indiferente para todas las formas, si el artífice encuentra con el agente proporcionado para introducir en ella la forma de oro, aplicándole debidamente, logrará sin duda la produccion ó educion de dicha forma. Supone los principios químicos, y los aplica muy racional y metódicamente á su intento. En fin, con la famosa experiencia de la transmu-

(* Páginas 108 de este tomo. (V. F.)

cion del hierro en cobre por medio de la piedra lípis, ó vitriolo azul, comprueba espesiosamente la posibilidad de la transmutacion metálica.

Donde noto, que el argumento tomado de la indiferencia de la materia para todas las formas, aunque puesto por el autor sólo en los términos de la filosofia aristotélica, tiene aún más sensible fuerza en los de la cartesiana; porque, como en el sistema de Descártes la variedad de los mixtos consiste sólo en la vária textura y configuracion de sus partes, tiene, segun este sistema, ménos que hacer el artífice para la produccion de cualquiera mixto, pues no ha menester educir de la materia aquel nuevo ente que llaman los aristotélicos *forma substancial*, si sólo variar la textura y figura de las partes, lo cual igualmente, y áun con más propiedad, es de la jurisdiccion del arte que de la naturaleza; por lo cual dicen algunos, y dicen bien, que la composicion de los mixtos naturales, como la pone Descártes, más es artificial que natural. A lo ménos es cierto, que la forma de los compuestos artificiales no consiste sino en la contextura y configuracion de las partes que los componen.

Noto tambien, que aquel argumento no es adaptable al sistema de los atomistas, los cuales no admiten materia indiferente para toda forma, porque siendo invariable en su sentenciana la figura y movimiento de los átomos, no cualesquiera átomos pueden componer cualesquiera mixtos. Así la naturaleza, no pudiendo alterar en alguna manera aquellas últimas partículas indivisibles de la materia que ponen estos filósofos, está precisada, para la formacion de tal mixto en particular, á usar de tales átomos, que son sus elementos. No pudiendo, pues, la naturaleza hacer cualquiera mixto de cualquiera materia, con mayor razon no podrá el arte, la cual, en todo lo que es produccion, nada logra sin el ministerio de la naturaleza.

§ II.

Por esta razon, para probar la posibilidad del oro artificial con argumento comun á todo sistema filosófico,

es preciso formarle, no sobre la materia primera ó remota del oro, sino sobre la próxima. Es cierto que en la formación de los mixtos de todos tres reinos, animal, vegetal y mineral, la naturaleza no usa inmediatamente de la materia desnuda de toda forma, ni tampoco de ella colocada debajo de cualquiera forma indiferentemente, sí de la materia colocada debajo de alguna forma determinada, la cual se ha como preludio ó preliminar de la forma del mixto que se intenta. Así, el animal se forma de la materia colocada debajo de la forma de embrion, la planta de la materia colocada debajo de la forma de semilla. La materia próxima de los minerales no incurre á nuestros sentidos de manera, que podamos tener certeza de cuál es; pero no hay duda que á proporcion tienen también su materia seminal; y en cuanto á los metales, muchos filósofos juzgan que se procrean de verdadera semilla y son rigurosos vegetales, por lo cual no recelan darles el nombre de plantas subterráneas. En nuestras *Paradojas físicas*, contenidas en el segundo tomo, hemos tocado esta materia, y allí se puede ver.

Pero, sean ó no vegetales los metales, no se puede negar que inmediatamente á su generacion precede la materia debajo de alguna determinada forma, con la cual hace una masa, que viene á ser como semilla, preludio ó rudimento del compuesto metálico que intenta la naturaleza. Sea esta masa compuesta de vapor y exhalacion, como quiere Aristóteles, ú de azufre y azogue, como pretenden los químicos, ú de ácido, álcali y azufre, como sienten muchos modernos, ú de agua y tierra, como juzgan otros, en cualquiera sentencia se verifica nuestro asunto.

Asimismo es cierto que hay algun agente determinado, el cual, obrando sobre esta materia próxima, la reduce al sér de metal. Sobre estos supuestos innegables se forma nuestro argumento de este modo: puede el arte aplicar aquel agente, sea el que se fuere, que tiene actividad para formar el oro, á aquella materia próxima de que se forma el oro; luego puede el arte hacer oro. La consecuencia es evidente y el antecedente innegable; porque suponiendo que hay en la naturaleza aquel agente y aquel paso, y que son aplicables uno á otro, ¿qué repugnancia se puede señalar para que la diligencia del hombre los conozca y aplique?

§ III.

Hasta aquí voy con los alquimistas; pero no paso de aquí; porque dejando el asunto en esta generalidad, me parece se prueba eficazmente la posibilidad del oro artificial; mas pasando á la materia y agente que los alquimistas señalan para lograrle, apenas encuentro supuesto ó proposicion que no me parezca falsa, ó por lo ménos dudosa. Propondré aquí en compendio la doctrina de aquellos pocos que han escrito de modo que pudiesen ser entendidos, como Bernardo Trevisano, Teobaldo Hoghelande, el traductor de Filaleta y otros pocos; porque á los demas que de intento hablaron en algarabía, ¿quién los podrá impugnar, si nadie los puede entender?

Dicen, pues, lo primero, que todos los metales cons-

tan de unos mismos principios específicos, conviene á saber: el azufre y mercurio ó azogue; que es lo mismo que decir, que es una misma, con unidad específica, la materia próxima de todos los metales. Dicen, lo segundo, que los metales sólo difieren unos de otros según su mayor ó menor perfeccion accidental, la cual depende de la mayor ó menor depuracion, decoccion, exaltacion ó fijacion del mercurio y azufre de que constan. Consiguientemente dicen, lo tercero, que cualquiera metal se puede transmutar en oro, reduciéndose del ser imperfecto al perfecto, y adelantando con el arte los grados de depuracion, exaltacion ó fijacion del mercurio y el azufre. Dicen, lo cuarto, que para esto se han de buscar por agentes el azufre y azogue filosóficos, de los cuales, á aquél llaman agente masculino, y á éste femenino; y en uno y otro mezclados reside la virtud seminal adecuada productiva del oro. Dicen, lo quinto, que este azufre y azogue filosóficos se han de buscar en el mismo oro por la disolucion de este metal en sus principios. Dicen, lo sexto, que el azufre y azogue en que se disuelve el oro, áun no son filosóficos en este natural estado, esto es, áun no tienen la actividad transmutativa, sí que es menester exaltarlos á mucho mayor perfeccion por el arte, y exaltados de este modo, tienen la virtud de teñir y penetrar íntimamente todos los demas metales, dándoles al azufre y azogue de que constan, aquel grado más perfecto de fijacion, con el cual componen el oro. Esta mezcla de azufre y azogue exaltados, en que reside la virtud transmutativa, es lo que llaman elixir, tintura del oro, y con voz más vulgarizada, piedra filosofal, aunque no está, á lo que ellos dicen, en forma de piedra, sino de polvos.

Esto es, puesto en compendio y con la mayor claridad posible, todo lo que se halla inteligible en los escritos de los alquimistas. Lo demas todo es sombras y alegorías, frases enigmáticas y contradicciones de unos á otros. Atén en algunas cosas de las que hemos propuesto se halla alguna dificultad para entenderlos, de modo que leyendo en diferentes autores, se hace diferente concepto. Pongo por ejemplo: unos no señalan por materia de la piedra filosofal sino el azufre del oro, otros el azufre y el mercurio, y otros el mercurio sólo. Pero parece se pueden conciliar con la explicacion que da Bernardo Trevisano (autor de especial autoridad entre los profesores de la *chrysopeia*) diciendo, que el azufre y mercurio filosóficos no son dos substancias que estén jamas separadas, sino contenida é implicada la una en la otra, conviene á saber, el azufre en el mercurio: *Ex his manifestè patet* (son palabras del Trevisano) *sulphur non esse quid per se seorsim extra substantiam mercurii*. Y poco más abajo, citando á Geber: *In profundo naturæ mercurii est sulphur*.

He dicho, y vuelvo á decir, que no hay en toda esta série de doctrina cosa alguna que no sea falsa ó dudosa. Lo primero supone los principios químicos, cuya existencia es tan incierta, que nada más. El que todos los mixtos se componen de sal, azufre y mercurio, que llaman principios activos, y de agua y tierra, que llaman pasivos, no lo prueban los sectarios del sistema químico, sino de que en la resolucion de los mixtos que se hace mediante el fuego, se ven separarse estas cinco subs-

fancias; pero esta prueba es muy defectuosa, pues no se sabe si el fuego las separa ó las produce. Por lo cual, como advierte el gran químico Boile, la experiencia alegada, más apta es para inferir que el sal, azufre y mercurio se hacen de los mixtos, que para inferir que los mixtos se hacen de sal, azufre y mercurio. Y si se nota la grande actividad que tiene el fuego para inducir nueva textura áun en las partes insensibles de los cuerpos que resuelve, se hallará sumamente verisímil que de su accion resulten nuevas substancias que no existian en el cuerpo disuelto; de hecho, por la accion del fuego vemos formarse de tierra y ceniza, y áun de tierra sola, si la accion del fuego es muy violenta, aquella substancia transparente que llamamos vidrio. ¿Quién por esto creerá que la tierra se forma de vidrio? Más: aquellos cinco principios se extraen de algunos mixtos determinados, no de todos, como confiesa Boile, y con él otros químicos veraces; y de algunos, ademas de los cinco principios, se extraen otras substancias diferentes de todos ellos. Pone ejemplo el mismo Boile en el zumo de las uvas, el cual con várias operaciones se resuelve en muchas substancias de diferente textura y virtud, de las cuales, algunas no tienen afinidad alguna con los principios químicos. Más: la separacion, que como más peculiar y sensible se puede atribuir al fuego, es aquella con que se divide lo fijo de lo volátil, disipándose esto en humo y quedando aquello en ceniza. Con todo, áun esta separacion es engañosa; pues del humo condensado en hollin se sacan, por nueva resolucion, sal y tierra, que son fijos. Quien quisiere ver mucho más sobre la falencia de los experimentos químicos, lea al citado Boile en el tratado que intituló *Chymista scepticus*; que á mí me basta la autoridad de este grande hombre, á quien confiesan los sabios de todas las naciones, que en cuanto á la fisica experimental, de nadie fué excedido en conocimiento, exactitud y veracidad.

Lo segundo, noto, que los alquimistas, por lo ménos los que yo he visto, alteran substancialmente el sistema químico, pues en la composicion de los metales sólo introducen el azufre y el mercurio, sin hacer memoria de la sal, la cual los químicos ponen como elemento tan preciso de todos los mixtos, sin reservar alguno, como el azufre y mercurio. Donde es muy de notar, que siendo el sal, segun la doctrina química, quien da peso y firmeza á los cuerpos, con más razon debe entrar en la composicion de los metales, y especialmente del oro, por ser el mixto más pesado y de más firme textura que se conoce.

Lo tercero, demos que los metales consten de los dos principios señalados, azufre y mercurio. Pregunto: ¿cada uno de estos dos principios es homogéneo, ó específicamente uno en todos los metales? Esto es lo que no se podrá afirmar con alguna verisimilitud. Vemos que el sal, azufre y mercurio, ó por mejor decir, el sal, aceite y espíritu que por destilacion se extraen de las plantas, son tan diferentes entre sí como las plantas mismas, y así tienen muy diferentes propiedades, virtudes y usos en la medicina; luego lo mismo sucederá en los metales, los cuales no tienen menor disimilitud entre sí que las plantas, y áun la tienen mayor que algunas plantas,

cuyos principios se hallan ser muy diferentes. Siendo, pues, distintos el mercurio y azufre en distintos metales, nunca del azufre y mercurio del hierro, verbi gracia, se podrá hacer oro, así como ni del azufre, sal, mercurio, tierra y agua de una planta se puede hacer otra planta específicamente distinta.

Sé lo que, en consecuencia de su doctrina, responderán á esto los alquimistas. Dirán que cada planta es un mixto perfecto de por sí, primariamente intentado por la naturaleza, como los demas contenidos debajo del mismo género; pero no así los metales, en quienes la naturaleza siempre intenta la produccion del oro, y los demas metales se comparan á él, como lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie; por eso entran en ellos los mismos principios que componen ó están destinados á componer el oro; pero muchas veces no arriba la naturaleza á la perfeccion de la obra, ó por las impuridades de la matriz, ó porque los principios no están combiados en la proporcion de cantidad debida á cada uno, ó por otro estorbo.

Pero todo esto se dice voluntariamente y fuera de toda probabilidad. Si el intento de la naturaleza fuese sólo formar el oro, y la distincion de los metales á él fuese la que hay de lo imperfecto á lo perfecto dentro de la misma especie, en las mismas mineras del oro la misma vena, que últimamente, en fuerza de mayor decocion ó depuracion, viene á ser de oro, se vería ántes en el estado de plomo, estaño, hierro, cobre y plata; así como porque la naturaleza intenta el árbol en su debida magnitud, se ve ántes ir gradualmente pasando por menores dimensiones, y porque intenta el fruto maduro y sazonado, se ve ántes en diferentes grados de verde y desabrido. Y esta paridad se hallará ser muy ajustada, si se hace reflexion á que los alquimistas llaman maturation aquella última perfeccion que los principios metálicos logran en el oro. No hallándose, pues, esto en la experiencia, es claro que los demas metales son mixtos perfectos, adecuadamente distintos del oro é intentados, como él, primariamente por la naturaleza.

No obsta á lo dicho el que en todas ó casi todas las mineras del mundo se halla el oro mezclado con plata, cobre ú otro metal, pues esto depende de no hallarse pura en los senos de la tierra la materia de que se hace el oro, sino mezclada con la de otros metales. Antes, si todos los metales fueran convertibles en oro, muchas veces se hallara el oro puro en la mina, conviene á saber, en aquel tiempo en que los otros metales llegasen á la perfecta maturation. Asimismo se halla algunas veces mezclado el oro con tierra, sin que por eso pretendan los alquimistas que la tierra se convierta en oro. No ignoro que el caballero Borri le dijo á monsieur Monconis, que habia visto en una mina de plata convertirse este metal todo en oro de un dia para otro, por un vapor copioso que habia subido de la tierra. Cuéntalo monsieur Monconis en su *Viaje del Paris bajo*. Pero el Borri no merecia mucha fe, y mucho ménos en esta materia, pues andaba á persuadir á todo el mundo la posibilidad de la piedra filosofal, y que él estaba sobre el punto de lograrla.

Lo cuarto, admitiendo que del oro se pueda extraer su tintura propria, llámese mercurio ó azufre, ó uno y

otro, es falso que en ella resida la virtud seminal y activa del oro. Lo cual pruebo así: ni el mercurio, ni el azufre del oro, ni uno y otro juntos son el agente mediante el cual la naturaleza hace el oro; luego no reside en ellos la virtud activa del oro. La consecuencia es clara; porque, como confiesan los mismos alquimistas, el arte ni tiene actividad, ni puede producir agente alguno, si sólo aplicar aquel mismo de que usa la naturaleza. Pruebo el antecedente. La naturaleza, para la producción del oro, no usa del azufre y mercurio, ni ántes de lograr aquella perfecta depuración ó nmaturation que tienen cuando componen este metal, ni ántes de lograrla. No lo primero; porque los principios metálicos, en el estado de imperfección, no pueden producir la mayor perfección metálica, cual es la del oro. No lo segundo; porque cuando llegan á su perfecta depuración el azufre y mercurio, ya está formado el oro, no siendo otra cosa el oro, según los alquimistas, que el mixto compuesto del azufre y mercurio depurados.

§ IV.

Dos argumentos fuertes nos oponen por su sentencia los alquimistas. El primero es la experiencia alegada por el traductor de Filaleta, del hierro convertido en cobre por medio de la piedra lípis, la cual prueba que un metal puede convertirse en otro más perfecto.

Respondo, lo primero, que no nos consta si lo que resulta de la operación en dicha experiencia es verdadero cobre, ó solamente el hierro depurado de algunas partes más groseras, con lo cual adquiere aquella semejanza de cobre. Respondo, lo segundo, que de que el plomo, estaño y hierro puedan convertirse en cobre, no se infiere necesariamente que cualquiera metal pueda convertirse en oro; porque acaso aquellos metales constan de los mismos principios que el cobre, ó son un mismo metal en la substancia, sin otra distinción que la que les dan la mezcla de otras substancias heterogéneas; y de aquí no se puede deducir que el oro sea uno mismo con los demás metales, ó conste de los mismos principios que ellos. Confieso, no obstante, que si en las experiencias que propone el traductor de Filaleta en orden á la transmutación del hierro, estaño y plomo en cobre no hay alguna falencia, su argumento no deja de hacer armonía.

§ V.

El segundo argumento, que es el Aquiles de todos los alquimistas, se funda en las historias que hay de varios profesores de la chrysopeia, los cuales transmutaron otros metales en oro. Los más famosos, y de quienes hay alguna verosimilitud que hayan alcanzado este gran secreto, son Raimundo Lulio, Arnaldo de Villanova, Teofrasto Paracelso, Bernardo Trevisano, un boticario, llamado Antonio, de la misma ciudad de Treviso, y en fin, Nicolas Flamel (1).

(1) En este siglo pareció otro personaje, que hizo creer á muchos tenía el secreto de la piedra filosofal. Este fué el general Prikel, natural de la Livonia, que, militando por el rey Augusto de Polonia, contra su soberano el rey de Suecia, fué hecho prisionero en la batalla de Cracovia, el año de 1705, y el de 1707 conde-

Respondo, que todas estas relaciones no hacen fuerza, porque ninguno de los autores de ellas fué testigo de vista. Todos escribieron sobre el flaco fundamento de rumores populares, que suelen levantarse de ligerísimos motivos; y en esta materia, más que en otras, están sujetos al error, por los agudos estratagemas y engañosas apariencias de que suelen valerse los alquimistas para persuadir que tienen el secreto de la piedra filosofal.

Fuera de que, discurriendo por las historias mismas que nos alegan, hallaríamos circunstancias para no presartarles asenso. De Raimundo Lulio se dice que en el alcázar de Lóndres, en presencia y de órden del rey de Inglaterra, fabricó oro de excelente calidad, y que de aquel oro se formó un género de moneda que llamaron *el noble de Raimundo*. Pero ¿quién lo asegura esto? Roberto Constantino, médico de Caen, en Normandía, que vivió dos siglos despues de Raimundo Lulio. A este citan todos los que refieren aquella historia. Pregunto si en un hecho de esta naturaleza debemos creer á un autor frances tan posterior á él, no obstante el silencio de todos los autores ingleses anteriores. Es verdad que Raimundo Lulio escribió de este arte, y aseguró que le sabía (si todavía es suyo el escrito sobre el asunto que tiene su nombre, y de que yo vi algunos fragmentos). Pero esto nada prueba, entre tanto que no consta que alguno, por aquellas instrucciones, aprende á hacer oro; lo cual no sucederá jamas.

De Arnaldo de Villanova refieren algunos juriscónsultos, citados por Beyerlink, en el *Teatro de la vida humana*, y por el padre Delrio, en las *Disquisiciones mágicas*, que por el arte alquímico hizo algunas varillas de oro, las cuales públicamente ofreció en Roma á todo exámen. Pero ¿cómo es creible que siendo tan público el hecho, el sumo pontífice que reinaba entónces no se aprovechase, siéndole tan fácil, de la habilidad de

nado á muerte por el crimen de rebelión; el cual, despues que vió inútiles las súplicas de muchos que pidieron su vida al rey de Suecia, apeló al recurso de manifestar que poseía la piedra filosofal; ofreciendo que no sólo emplearía todo lo que le restaba de vida en trabajar por el tesoro real, mas le descubriría al Rey el secreto. Dicen que para prueba evidente de su verdad, le dijo al coronel Amilton que comprase tales y tales drogas y las preparase de tal y tal manera, lo cual ejecutado, le entregó ciertos polvos, para que los arrojase en la materia preparada. Hizolo Amilton, y en efecto, dicen resultó una cantidad de materia metálica, que, examinada en la casa de moneda, se halló ser verdadero oro. Añaden, para confirmación, el mucho dinero que expendió á fin de salvar la vida, computando que llegó á la suma de doscientos mil escudos. Pero á mí me hace mucho mayor fuerza en contrario el que no pudo salvarla. ¿Qué cosa más fácil á quien podía fabricar cuanto oro quisiese, que corromper los guardas? Si no bastasen doscientos mil escudos, bastarian dos ó tres millones. En dos años que estuvo preso tuvo lugar para hacer el oro que era menester, no sólo para enriquecer á todos los guardas, mas áun para conquistar el mundo. Añádese el desprecio que hizo el rey de Suecia de la propuesta, que aunque se quiera atribuir á un desinterese heroico, significado en aquella generosa respuesta de que «lo que no había hecho por la intercesión de sus amigos, no lo haría por todo el oro del mundo»; ó colocarse entre los caprichos singulares de aquel príncipe, es mucho más creible que el ardiente desseo de destruir á su enemigo el Czar le indujese á abrazar un medio tan fácil de lograr su intento, cual era tener un tesoro inagotable en el ofrecido secreto. Así, se debe juzgar, ó que no hubo tal oferta, ó que la tuvo por falsa. A la experiencia del coronel Amilton es fácil decir que es cuentecillo fabricado de intento, como otros muchos que hay en esta materia.

Arnaldo en beneficio de la Iglesia, juntando para ella inmensos tesoros? En conciencia debía hacerlo; y pues no lo hizo, es claro que no dió Arnaldo las muestras que se dice de su habilidad, y que los jurisconsultos que se citan no tuvieron otro testimonio del hecho que alguna hablilla vulgar.

De Paracelso no hay otro testigo que su discípulo Oporino, el cual refiere muchas cosas increíbles de su maestro; fuera de que, no dice que jamás le viese transmitir algun metal en oro, si sólo que anocheciendo algunas veces pobrisime, le mostraba por la mañana algunas monedas de oro y plata, como que las habia hecho por el arte de la alquimia. Pero ¿de dónde sabemos que Paracelso no tenia aquellas monedas escondidas para ostentarlas á su tiempo á Oporino, para hacerle creer que poseia el secreto de la piedra filosofal, como quiso hacerlo creer á todo el mundo? Hay tan poco que fundar en todo lo que dijo y escribió Paracelso, que es excusado detenernos en esto. Los autores que se jactaron de poseer la chrysopaia escribieron de este arte en jergonzza; Paracelso escribió tambien en jergonzza la *Medicina*.

En órden á Bernardo Trevisano, ó conde de la Marca Trevisana, no sé que conste el que supo la fábrica artificial del oro, sino de que él mismo lo dice en el libro de *Secretissimo philosophorum opere chemico*. Y no pienso que estemos obligados á creerlo sobre su palabra, mayormente cuando en aquel escrito da bastantes señas de autor vano y mentiroso. No es menester para el desengaño más que ver los autores ó libros supuestos que cita, como las *Crónicas de Salomon*, las *Pandectas de Maria profetisa*, el *Testamento de Pitágoras*, la *Sendá de los errantes*, escrita por Platon, no sé qué breve tratado de Euclides, el libro de un Aristeo, que dice gobernó todo el mundo diez y seis años, y que fué el más excelente de todos los alquimistas, despues de Hermes.

Donde se ha de advertir, que cuanto dicen los alquimistas de estos y otros autores antiquísimos que trataron de la chrysopaia, es invencion y sueño. El célebre médico de Lieja Herman Boerhaave, que examinó con cuidado esta materia, dice (*in Prologom. ad institut. Chemia*) que el autor más antiguo que apuntó algo de la chrysopaia fué Enéas Gasero, el cual floreció al fin del quinto ó al principio del sexto siglo de nuestra restauracion; y el primero que trató doctrinalmente esta materia fué Geber ó Gebro, que unos hacen árabe, otros griego, y floreció en el séptimo siglo.

Del boticario de Treviso cuenta Cardano, que, en presencia de Andres Critti, dux de Venecia, y los principales patricios de aquella república, convirtió el azogue en oro. Julio César Scaligero hace á Cardano, sobre esta noticia, la misma objecion que arriba hicimos sobre la de Arnaldo de Villanova. «Si esto, dice, fuese verdad, el senado veneciano se hubiera servido de aquel hombre para enriquecer con inmensos tesoros la república, y áun le hubiera obligado á revelar el secreto.» El padre Delrio desprecia este argumento, y responde, lo primero, que ¿de dónde supo Scaligero que el Senado no lo hizo? Lo segundo, responde, que cree que aquellos senadores, ó despreciaron el suceso como dudoso, ó tuvieron aquella experiencia por puro juego de manos.

Flaca solucion á fuerte argumento. En cuanto á lo primero digo, que supo Scaligero, y yo tambien lo sé, que el Senado no se hizo dueño del arte de la chrysopaia, porque, á ser así, se hubiera tambien hecho dueño del imperio otomano y áun de todo el mundo, como se hará qualquiera república que pueda aumentar sus tesoros sin limite. En cuanto á lo segundo, ¿quién creerá que pudiendo el Senado examinar seriamente el hecho y enterarse de la verdad, en materia de tanta importancia no lo liciese? El boticario trevisano era súbdito de la república, porque Treviso es del dominio de Venecia, y así justamente podia obligarle á trabajar para ella; con que es indubitable, que en caso de tener la experiencia por segura, se serviria del artífice, y en caso de juzgarla dudosa, con severo exámen se aplicaria á averiguar la verdad. Si lo hizo, pues no se sirvió del artífice, es claro que halló ser la arte delusoria. El padre Delrio, para fortalecer el testimonio de Cardano, añade el de Guillelmo Aragosio, que se halla en el *Teatro de la vida humana*, verbo *Chymia*. Pero, sobre que la relacion de Aragosio se halla en dicho *Teatro* sin cita alguna, contiene algunas circunstancias que la hacen inverisímil.

Nicolas Flamel, vecino de Paris, que vivió al principio del siglo xv, y se jactó tambien de poseer el secreto de la piedra filosofal, fué quien, entre todos los pretendidos adeptos, tuvo derecho más aparente para ser creído. La Croix Dumaine, citado en el *Diccionario de Moreri*, pinta muy hábil á este hombre, pues dice que era poeta, pintor, filósofo, matemático, y sobre todo, grande alquimista. En el cementerio de los Santos Inocentes, donde fué enterrado, dejó una tabla pintada al óleo, donde, debajo de figuras enigmáticas, dicen están representados los secretos que habia alcanzado de la alquimia. Lo principal, y lo que hace más al caso es, que, al paso que los que se jactan de saber el gran secreto de la piedra filosofal, por lo comun son unos pobres derrotados, que en su desnudez traen el testimonio de su falsedad, de Nicolas Flamel se sabe que llegó á tener el caudal de más de quinientos mil escudos, suma prodigiosa para aquella edad. Sin embargo, algunos autores franceses de buen juicio descubrieron en esta adquisicion de bienes otro secreto muy distinto del de la piedra filosofal. Dicen que Flamel, teniendo manejo en las finanzas, ganó tan grueso caudal con robos y extorsiones, especialmente sobre los judíos del reino, y para ocultar los inicuos medios por donde habia llegado á tanta riqueza, y evitar el castigo merecido, fingió deber aquellos tesoros al secreto de la piedra filosofal (1).

(1) Monsieur de Segrais da noticia de otro frances, llamado Nicolás Duval, en tiempo de Francisco I, de quien se creyó tambien saber el misterio de la piedra filosofal, á causa de sus muchas riquezas. Pero el citado autor asegura que, sobre que Duval tenía una grande hacienda, ganó intereses crecidísimos en un comercio de granos con España. Monsieur de Segrais habla en la materia con prueba auténtica; pues dice que vinieron á parar en su poder los registros de un asociado de Duval en aquel comercio. En una hermosa casa que hizo Duval en Paris hay unos bajos relieves, que representan algunas historias de la sagrada Escritura. Conjeturaron unos alemanes que aquellas eran figuras simbólicas, donde estaban representados los secretos de la alquimia, y sobre ese supuesto hicieron un viaje inútil á Paris.

Con otras historias extremadamente ridiculas pretenden los alquimistas confirmar sus sueños por verdades. Como creen, ó quieren

§ VI.

El traductor de Filaleta, omitiendo algunos de los ejemplos propuestos, que son comunes, alega otros tres más particulares ó ménos vulgarizados. El primero es del rey don Alonso el Sabio, citándole en su tratado del *Tesoro*, donde dice, que con la piedra filosofal hizo oro y creció muchas veces su caudal. Respondo que yo no vi, aunque tengo noticia de él, ese escrito del rey don Alonso; pero estoy cierto de que no poseyó el secreto de la piedra filosofal; pues á ser así, no se hubiera visto tan apurado de medios, que por falta de ellos perdió el reino. Léase el capítulo v del libro xiv de la *Historia del padre Mariana*, y en él estas palabras, hablando de don Alonso: «Nada más le aquejaba que la falta de dinero, cosa que desbaratara los grandes intentos de los príncipes.» Y luégo añade este grande historiador, que para ocurrir al ahogo hizo batir nueva moneda de plata y cobre de más baja ley y menor peso que la ordinaria, reteniendo el mismo valor, con que acabó de irritar á sus vasallos. Buena traza de poder multiplicar cuanto quisiese su caudal con el arte alquímico.

El segundo ejemplo es del emperador Fernando III, de quien, sobre la fe de Zuvelero, en su *Mantisa Española*, dice, que por su propia mano hizo en la ciudad de Praga, de tres libras de azogue, dos libras y media de oro puro, con sólo un grano de la tintura de los filósofos, del cual oro envió al padre Kircher, que estaba en Roma, unas monedas para que las examinase; y habiéndolas pasado por todas las pruebas, halló que era oro como el natural.

Séame lícito contradecir á Zuvelero sobre este hecho; porque me acuerdo muy bien de haber leído en el *Mundo subterráneo* del padre Kircher, que habiéndole

haber creer, que la piedra filosofal hace al hombre que la posee otro beneficio mucho mayor que enriquecerle, esto es, preservarle de toda enfermedad y alargarle la vida por muchos siglos, era preciso que también á este intento fingiesen algunos hechos, así lo ejecutaron. De un tal Arteño publican, que por la virtud de su piedra filosofal, vivió mil y veinte y cinco años. En tiempo de Rogerio Bacon decían que Arteño había viajado todo el Oriente; que sabía los secretos más altos de todas las ciencias, y que estaba aún en Alemania. Juan Francisco Pico, conde de la Mirandula, riéndose de tales simplezas, añade, que había alquimistas que aseguraban que Arteño era el mismo que Apolonio Tiano.

Pocos años há que en Madrid uno de estos, que buscando el oro por medio de la piedra filosofal, no hallan ni aun el cobre, contaba al propósito como verdadero y como reciente, un suceso capaz de hacer reventar á carcajadas á diez hipochondríacos, según me refirió un sugeto de mi religion, que aseguró habérselo oído. El caso es como se sigue:

Llegó á Toledo un forastero, el cual, ó por casualidad, ó de intento, trabó comunicacion con un religioso dominicano, cuya celda dió en frecuentar. Tenia el religioso en ella una pintura de la Pasion de nuestro Salvador. Notó el religioso que siempre que el forastero venia á hablarle, se detenía un rato suspenso, mirando con una especie de admiración ó de asombro aquel lienzo. Preguntóle la causa. Respondió el forastero que el motivo de su suspenion era, que, habiendo visto infladas pinturas de la Pasion, aquella era la única que había hallado enteramente conforme al original. Replicóle el religioso, que ¿de dónde ó cómo podía saberlo? A lo que el forastero frescamente satisfizo diciendo, que había sido testigo de vista de la tragedia que representaba aquel lienzo. Juzgó el religioso que hablaba por pura chazoneta; pero él prosiguió en asegurar que había alcanzado aquellos tiempos, y que era uno de los que habían asistido á aquel gran suceso. Continuando el religioso en despreciar lo que justificaba el huésped,

llegado á este docto jesuita, estando en Roma, la noticia de que el emperador Fernando había hecho oro artificial, le escribió á aquel príncipe, de quien era muy estinado, preguntándole si era verdad; y el Emperador, cuya carta pone allí á la letra el padre Kircher, le respondió que no había tal cosa. El testimonio del padre Kircher en esta materia es de muy superior aprecio al de Zuvelero. Y valga la verdad: si aquel emperador hubiese logrado este secreto, le haria hereditario en su augusta familia para bien de ella y de la cristiandad. ¿Cómo, pues, los tres emperadores que le sucedieron se valieron de los mismos medios que los demas príncipes para ocurrir á sus urgencias, y algunas veces por falta de oro, así ellos como sus vasallos, se vieron en no pequeños ahogos?

El tercer ejemplo, aún más reciente que el segundo, que alega el traductor de Filaleta, es del conde Rocheri, napolitano, de quien dice, que no que sabía el secreto de hacer la piedra filosofal, sino que la tenía, por habérsela quitado, juntamente con la vida, á un pobre adepto que había hospedado en su casa; y usando de ella dicho conde, engañó y estafó á muchos príncipes, en cuya presencia hizo la transmutacion, con la promesa de enseñarles el secreto de hacer la piedra, hasta que parando en la córte de Brandemburgo, donde tambien engañó á aquel soberano, descubierta, en fin, la impostura, fué ahorcado, de su orden, el año de 1708. Añade el traductor, que él mismo fué testigo de algunas transmutaciones hechas en Brusélas, no sólo por dicho conde Rocheri, mas tambien por el señor Maximiliano Emanuel, duque de Baviera, á la sazón gobernador del País Bajo, á quien el Rocheri había dado alguna porcion de la tintura filosófica, que había robado al adepto.

Llegó el caso de explicarle este el misterio, el cual no era otro, sino que tenía la piedra filosofal, con cuyo beneficio había vivido tantos siglos, y esperaba vivir muchos más, porque de cincuenta á cincuenta años se rejuvenecía con el uso de ella. El modo era este: tomaba una porcion de aquellos preciosos polvos (que *polvos* dicen que son, aunque les dan el nombre de *piedra*), y al punto quedaba dormido. Duraba el sueño tres dias naturales, al fin de los cuales despertaba, hallándose reducido á la más florida juventud. Persistiendo siempre el dominicano en despreciar como fabulosa toda la narracion, se ofreció el forastero á comprobar la verdad de ella con la experiencia. Esta se hizo en un perro, el más viejo de su especie que se pudo hallar. En la celda del religioso dió el forastero sus polvitos al perro, el cual al momento cayó en un profundo sueño; y advirtiéndole al religioso que no le despertase ó inquietase hasta ver en lo que paraba, se despidió, como que se volvía á su posada. El perro durmió los tres dias, los cuales pasados, despertó con todo el vigor y robustez que había tenido en sus mejores años. Visto este prodigio por el dominicano, fué á buscar á su forastero, verisimilmente para solicitar de él, ya que no el descubrimiento del secreto, por lo ménos alguna cantidad de aquellos polvos, siquiera para remozarse dos ó tres veces. Pero el forastero no pareció ni en la posada ni en la ciudad, ni nadie pudo dar razon del rumbo que había tomado.

Hasta aquí la relacion del alquimista matritense. Dios tenga en descanso su alma, que, según me dijo un sugeto, ya murió; y no pienso que en su testamento haya dejado grandes legados ni fundado muchas obras pias. Este cuento es verisímil que se haya fabricado á imitacion de otro que oí de uno, que el siglo pasado decia haberse hallado en las guerras de los Macabeos (ó fingió la existencia de tal hombre algun alquimista), y tambien debía su larguísima edad á la piedra filosofal. Lo que en el octavo tomo, discurso v, número 18, referimos de Federico Gualdo, es tambien natural fuese invencion de algun alquimista.

Era menester, para que este ejemplo nos persuadiese, estar asegurados de que en las transmuciones dichas no intervino alguna ilusion ó juego de manos, de tantos como han discurrido y practicado varios embusteros para persuadir que sabian el secreto de la transmucion. En el *Teatro de la vida humana* se lee de un veneciano llamado Bragadino, que con tales ilusiones dementó á muchos príncipes, y en fuerza de sus aparentes operaciones tenia persuadido á todo el mundo que poseia el secreto de la piedra; hasta que queriendo tambien engañar al duque de Baviera, este príncipe, explorando su modo de obrar con más cautela que los demas, conoció la impostura, y le hizo ahorcar. ¿Por qué las transmuciones hechas por el Rocheri no serian puramente delusorias, como lo fueron las del Bragadino? El mismo fin tuvieron uno y otro, y creo que tambien el mismo artificio. Pero ¿qué dirémos á las transmuciones hechas por el duque de Baviera? Que el Rocheri le enseñó á su alteza el juego de manos que sabia, y este príncipe se complacia algunas veces en la ejecucion de aquel inocente espectáculo en que á nadie perjudicaba; porque tambien los príncipes tienen sus humoradas, como lo demas hombres

§ VII.

Aquí será bien describir algunos de los artificios de que se valen los embusteros alquimistas, para persuadir que convierten los demas metales en oro. En suma, se reducen á que tienen oculto el oro en polvos ó en masa, ya en los carbonos con que dan fuego, ya en la ceniza, ya en la misma materia metálica, que dicen han de transmutar en oro (de suerte, que ponen al fuego, pongo por ejemplo, un pedazo de hierro, pero sólo es de hierro la superficie exterior, y por adentro es oro), ya en la punta de un báculo de metal, con que revuelven la mixtura en el fuego, y el oro, que parece despues hecho masa al fondo de la copela, y que quieren persuadir se hizo de otro metal, es el mismo que tenian oculto y se derritió durante la operacion. Estos son los artificios que he leído; pero puede haber otros muchos.

Algunas veces proceden con tan doblada simulacion estos embusteros, que engañarán al hombre más advertido. Sirva de ejemplo el suceso siguiente: un quimista se presentó en el palacio de Ernesto, marqués de Bade, ofreciendo á aquel príncipe hacer oro en su presencia. Tratándose de la ejecucion, dijo que no tenia la materia dc que se hacia, pero que eran unos polvos de poco precio, que se hallarian en cualquiera botica ó tienda de droguista. Dijo cómo se llamaban; salió un criado del Marqués, de órden suya, á buscarlos. La primera tienda que encontró fué la de un droguista extranjero, que habia expuesto sus mercaderias á las puertas del palacio. Preguntóle si tenia tales polvos; respondió que sí, y le vendió alguna cantidad en tan bajo precio, como si fuesen de salvadera. Llévlos al quimista, el cual poniéndolos al fuego y mezclando un poco de azogue, sacó al fin un pedazo de oro. Gratificóle magníficamente el Marqués por el gran secreto que le habia revelado, y queriendo despues ejercitarle

por sí mismo, solicitó mayor cantidad de aquellos polvos; pero en ninguna botica parecieron, ni se halló boticario ni droguista que no dijese que jamas habia oido la voz con que el quimista los habia nombrado. El droguista que estaba á la puerta del palacio, y de cuya tienda se habian sacado, ya se habia desaparecido. Asimismo el quimista ya se habia ido á engañar á otra parte. Súpose, en fin, que el quimista y el droguista eran compañeros y obraban de concierto; que con designio formado habia puesto su tienda el droguista en paraje tan oportuno, para que luégo se tropezase con él, al tiempo que el quimista usase de su farándula; y en fin, que los polvos vendidos en tan vil precio para disimulo eran de oro, mezclados y ofuscados con arte. Refiere Beyerlink este chiste, citando á Jeremías Medero, y el padre Gaspar Scotto cuenta otro caso semejantísimo á éste, que pasó en Brusélas.

§ VIII.

Últimamente, se me puede argüir con la barra que tiene el señor duque de Florencia entre las preciosidades de su gabineto, la cual es la mitad de hierro y la otra mitad de oro; por consiguiente, la mitad que es de oro no pudo hacerse sino por transmucion alquímica del hierro. Responde, que monsieur Homberg, químico excelente de la academia real de las Ciencias, descubrió la falacia de esta barra, y en las *Memo-rias* impresas de la Academia se halla expuesto por el mismo Homberg el artificio con que dos porciones separadas, una de hierro, otra de oro, se unieron de forma que parezcan una misma pieza.

§ IX.

Hasta aquí he impugnado la posibilidad de la transmucion metálica que pretenden los alquimistas. Mas como yo no tengo la presuncion de que mis argumentos sean concluyentes, añadiré ahora, que áun cuando sea posible este arte, nadie se debe aplicar á él, ántes será imprudencia darse á su estudio, por la inverisimilitud grande que hay de lograr buen suceso.

Esta inverisimilitud se colige de varios fundamentos. El primero es, que, como confiesan los mismos alquimistas, entre millares de hombres que con suma aplicacion anduvieron toda su vida buscando la piedra filosofal, sólo uno ú otro rarísimo la hallaron. ¿Quién, pues, verosíblemente se puede persuadir que ha de ser de aquel número escaso de felices, y no ántes de la inmensa multitud de desdichados? ¿O quién prudentemente se meterá en un negocio, donde de mil uno se hace rico, y todos los demas no sacan otro fruto de su fatiga, que verse reducido á mayor pobreza? Todos es bien que tengán presente lo que dijo á la hora de la muerte Bernardo Penoto, químico hábil, que murió casi en edad de cien años, y toda su vida anduvo buscando la piedra filosofal. Pidiéronle sus discípulos y amigos que cercaban el lecho, que les comunicase los secretos que habia alcanzado tocante á la chrysopeia, y él les respondió: «Amigos, no tengo otro secreto que fíaros sino éste: que si tuviereis algun enemigo poderoso

so, á quien querais destruir, procureis inspirarle el deseo de buscar la piedra filosofal. Este es el mayor mal que le podeis hacer.» Monsieur Duclous, médico de Paris, que murió de ochenta y siete años y visitaba muy pocos enfermos, por gastar lo más del tiempo en el estudio de la chrystopæia, dijo casi lo mismo, estando para morir.

El segundo fundamento, por donde se hace inverosímil, y áun moralmente imposible, la consecucion de la piedra filosofal, es la falta de instruccion. El medio de que se echa mano para lograrlo es la lectura de los libros que tratan de ella; pero estos, en vez de dar alguna luz, no dan sino sombras: tanta es la obscuridad con que están escritos. Los autores que con más claridad hablaron, sólo pusieron de manifesto aquellos pocos principios generales de teórica, de que arriba dimos noticia. Pero llegando á tratar de las operaciones con que se debe extraer y perfeccionar la tintura del oro, todos, sin reservar alguno, implican la materia con tales enigmas, que aunque se juntasen mil Edipos, no podrian descifrarlos; de modo, que el que más hace, hace lo que el río Alfeo, que va descubierto un pequeño trecho, y lo más del camino se oculta debajo de tierra. Filaleta (de quien escribe su traductor que escribió con más claridad que todos los demas) confiesa de sí, capítulo xiv, que no nombra las cosas por sus propios nombres. Si así se explica quien habla con más claridad que todos, ¿qué esperarémos de los demas? Ni ¿qué esperarémos tampoco de éste mismo?

En efecto, los mismos autores de primera estimacion entre los alquimistas asientan, que sólo ellos entienden lo que escriben; pero los que no saben el arte, nada sacarán de sus libros, si no fuere por revelacion divina. Teobaldo Hoghelande, en el libro *De difficultatibus alchemiæ*, parte II, junta algunos testimonios de estos. El mismo autor confiesa, que aunque tenía cien libros de este arte (los cuales se conoce revolvió bien), nada pudo adelantar en ella.

El tercer fundamento se toma de las inconsecuencias y contradicciones de los alquimistas, no sólo en cuanto á la materia de la piedra filosofal, mas tambien en cuanto á la preparacion de ella, en la cual, unos piden mayor, otros menor número de operaciones; varian tambien en la substancia y série de ellas. Unos quieren que la primer operacion, ó primer grado de la obra, sea la solucion, otros la calcinacion, otros la sublimacion. Donde noto, que el traductor de Filaleta se hizo cargo de las contradicciones que hay sobre la materia de la piedra, y las concilió muy bien; mas no de las que hay sobre la preparacion, que son casi tantas como aquellas.

Pero la inconsecuencia más visible, y juntamente más ridícula, que noto en los escritores de alquimia, es la siguiente. Todos, ó casi todos los autores cristianos, que han escrito sobre ella, dan por precepto indispensable, que el que se haya de aplicar á este arte sea buen cristiano, devoto, humilde, de intencion recta, de conciencia pura; y asientan, que sin esa inexcusable circunstancia nunca llegará á alcanzarse el gran secreto de la piedra filosofal. Por otra parte, confiesan que este secreto se comunicó de los árabes á los latinos,

y los autores primordiales, ó príncipes, que alegan, todos sen canalla sarracénica y mahometánica: Geber, Rasis, Avicena, Hali, Calid, Jazieh, Bendegid, Bolzain, Albugazal. De éstos tomaron todo lo que escribieron Lulio, Villanova, Paracelso, Basilio, Valentino, el Trevisano, Morieno, Rosino y los demas europeos; celebrando á aquellos por adeptos insignes, especialmente á Geber, que lleva la bandera delante de todos. Conciérrtome estas medidas. Dicennos que es necesaria para lograr la chrystopæia la práctica del Evangelio, y al mismo tiempo nos proponen como los mayores maestros del arte á los sectarios del Alcoran.

§ X.

De lo dicho se infiere, que los escritores de alquimia sólo pueden ser útiles á quien los lee, no para instruccion, sino para diversion, como las novelas de Don Belianis de Grecia y Amadis de Gaula. No por eso condeno aquellos autores, que, sin jactarse de poseer el secreto de la piedra, tratan esta materia filosóficamente, como el traductor de Filaleta, probando su posibilidad, á que muchos hombres de juicio y de doctrina han asentido. Este asunto es tan digno de disquisicion séria como otras materias filosóficas. Pero con los libros de aquellos alquimistas que prometen, en fuerza de sus preceptos, la consecucion del gran secreto, creo que se podría hacer lo que los alquimistas hacen con los metales, esto es, calcinarlos, disolverlos, amalgamarlos, fundirlos, precipitarlos, etc. Y cuando no se llegue á este rigor, hágase de ellos la estimacion que hizo Leon X de un libro que le dedicó un alquimista. Esperaba el autor una considerable gratificacion de aquel generoso protector de las artes y buenas letras; pero la que le hizo el Pontífice se redujo á una bolsa vacía que le envió, diciendo, que pues sabía el arte de hacer oro, no necesitaba otra cosa que bolsa donde echarlo.

El traductor de Filaleta dice, fólío 64, que santo Tomas, en sus *Obras morales*, confiesa la posibilidad del oro artificial y asegura haberlo hecho. Como el autor no señala el lugar, sino debajo de la generalidad de *Obras morales*, imposibilita el exámen del testimonio en que se funda. Pero sin temeridad creo poder afirmar, que en ninguna de las obras de santo Tomas se lee, que el angelical doctor afirmase de sí haber hecho oro, y cuando le hubiera hecho, podría, no sólo confesar la posibilidad, sino afirmar la existencia. Bien lejos de eso, en el segundo de los *Setenciarios*, dist. 7, *quest. III*, artículo 1.º, da por imposible la chrystopæia. Es verdad que la razon del Santo no me parece muy eficaz; pues se funda en que la forma substancial del oro no se hace por el calor del fuego, sino por el del sol, y en las *Paradojas físicas* (*) hemos mostrado lo contrario; esto es, que la formacion del oro no se debe al calor del sol, siendo imposible que éste penetre á la profundidad de las mineras, sino al del fuego subterráneo.

Citó tambien á favor de la chrystopæia á santo Tomas, 2.^a, 2.^a, *quest. 77*, artículo II, el autor de un

(*) Discurso xiv del tomo II, que ha sido omitido. (V. F.)

papel anónimo que se imprimió dos años há; pero allí el Santo no determina cosa alguna, y sólo habla condicionalmente, diciendo, que si los alquimistas hiciesen verdadero oro, podrían venderle como tal: *Si autem*

per alchimiam feret verum aurum, non esset illicitum ipsum pro vero vendere. Antes bien la condicional *si feret* parece que supone que efectivamente no se hace.

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

§ I.

De polo á polo se apartaron unos de otros algunos filósofos en sus opiniones respecto de los brutos. Estos están tan liberales con ellos, que les conceden discurso; otros tan escasos, que les niegan aún sentimiento. ¡Discordia portentosa! Pero otra mayor y más admirable hay en la presente materia.

Habiendo, como decimos, filósofos que les niegan sentimiento á los brutos, hay otros que les conceden, no sólo sentimiento, mas tambien conocimiento á las plantas. Tan extravagantes y tan confusas son nuestras ideas. De esta opinion fueron tres famosos filósofos de la antigüedad, Anaxágoras, Demócrito y Empedocles, segun testimonio de Aristóteles, libro 1 *De plantis*, y en nuestros dias la renovó Andrés Rudígero, en el libro que intituló *Física divina*, impreso en Francfort, año de mil setecientos y diez y seis.

En cuanto á la opinion que les atribuye á las plantas sentimiento y apetito, el mismo Aristóteles, en el lugar citado, dice, que asintió á ella su maestro Platon, y añade, que aunque tiene esta opinion por falsa, pero no por disparatada: *Paradoxus igitur est, quamvis non adeo temerè erret ejus intentio, qui plantis sensum, appetitumque tribuendum esse ita existimavit.*

Reprodujo esta opinion, habrá cosa de un siglo, el célebre dominicano fray Tomas Campanella, quien no sólo á las plantas, mas tambien á todas las cosas elementales, atribuyó facultad sensitiva, fundado en la razon (verdaderamente fútil) de que siendo los animales sensitivos, era preciso lo fuesen tambien los cuatro elementos de que constan, porque no puede dar la causa el efecto, sino lo que tiene en sí mismo. Si el argumento fuese bueno, probaria que los cuatro elementos son, no sólo sensitivos, sino racionales, porque el hombre, que consta de ellos, es racional.

Algunos filósofos modernos se aplicaron al mismo sentir, entre ellos el famoso fisico Francisco Redi. Su principal fundamento consiste en la analogía que observaron entre la organizacion interna de las plantas y de los animales. Manuel König, doctor médico de Basilea, despues de los grandes anatómicos Bartholino y Malpighi, trató largamente esta materia, exponiendo cómo en las plantas se hallan venas, nervios, vasos, é instrumentos destinados para la respiracion, para la coccion y digestion de los alimentos, para la circulacion del jugo nutritivo, para la expulsion del excremento, para la generacion, hasta descubrir en una planta

el útero con sus trompas, y las pares, con todas las túnicas que circundan el feto. En fin, nada echa ménos en las plantas respecto de los animales, sino los instrumentos que sirven al movimiento progresivo y á la formacion de la voz.

A la verdad, como todo lo demas se ajustase, estas dos últimas circunstancias no harian mucha falta, pues las ostras, que ciertamente son animales, ni tienen voz ni movimiento progresivo. Y ahora hago reflexion sobre un lugar de Aristóteles, en el libro III de la *Generacion de los animales*, donde parece que concede á las plantas las mismas facultades que á las ostras, diciendo que las plantas son las ostras de la tierra, y las ostras las plantas de la agua: *Quasi plantæ ostrea terrena, ostrea plantæ aquatiles sint.*

La experiencia del que llaman *árbol sensitivo* da más aire á la sentencia de aquellos físicos, que el testimonio alegado de Aristóteles. Díósele este epíteto á aquel árbol, como tambien el de *púdico*, porque llegando cualquiera á tocarle, retira con estridor hojas y ramas, cómo afectando fuga y sentimiento de la ofensa. En el istmo ó estrecho de tierra que divide la América Septentrional de la Meridional, entre Nombre de Dios y Panamá, dice Roberto Boyle que hay una selva entera de estos árboles.

Lo mismo se nota en una planta, llamada *seta marina*, que se halla en algunos parajes de Italia, de quien da noticia König, citado arriba. Pero lo más singular y más persuasivo que he leído sobre la presente materia, es la relacion que se halla en las *Memorias de Trevoux* (año 1701, mes de Junio, folio 171), de una especie de flor fungosa que se vió cerca de Caen, á las orillas del mar, y en quien se hallaron todas las señas de sensitiva. He citado con puntualidad el lugar de dichas *Memorias*, porque los curiosos que las tuvieren á mano pueden ver en ellas su descripcion; pues no tratando yo este asunto sino por vía de digresion, no es razon detenerme más en él. Por cuyo motivo omito tambien la especie de la langosta del Brasil, que por la primavera se convierte en planta; la de la yerba llamada *papaya*, que da un fruto semejante al melon, y no le produce si no siembran el macho junto con la hembra, como los distingue el vulgo, y otras semejantes, que podian hacer al mismo intento (1).

(1) Por equivocacion se llamó á la *papaya* yerba, siendo realmente árbol. El padre Regnault, tomo III de sus *Conversaciones físicas*, tomo XVI, sobre la fe de un misionero, dice, que en la Abisinia hay un árbol llamado *enséid*, de quien los naturales del

§ II.

Volviendo, pues, á la cuestion sobre los brutos, digo que unos filósofos les niegan sentimiento, y otros les conceden discurso. Caudillo de los primeros se debe reputar Renato Descártes, quien afirmó que no son los brutos otra cosa, que unas estatuas inanimadas, cuyos movimientos dependen únicamente de la figura y disposición orgánica de sus partes, según la vária determinación que les da la union de los objetos que las circundan. Esta es una consecuencia forzosa del sistema filosófico de Descártes. Pero si Descártes la previó al formar el sistema, ó si viéndola despues de formado y publicado, sin embargo de reconocer su disonancia, se la quiso tragar, por no arruinar aquel edificio en que habia trabajado tanto su ingenio, no se sabe á punto fijo, y hay autores por una y otra parte.

He dicho que se debe reputar Descártes caudillo de esta opinion; pues aunque ántes de Descártes, Gomez Pereira, médico de Medina del Campo (que unos hacen portuguez y otros gallego), en el libro que intituló *Antoniana Margarita*, dió á luz esta paradoja, esforzándose largamente á probar que los brutos carecen de alma sensitiva, no tuvo séquito alguno, y su libro, sin embargo de haberle costado, como él mismo afirma, treinta años de trabajo, luégo se sepultó en el olvido.

Los que quieren quitar á Descártes la gloria de la invencion (si todavía esta invencion puede dar gloria), dicen que el filósofo frances habia leído el libro del médico español, y quiso pasar por original, siendo copiante. Pero, sobre que esto se dice advinando y sin alguna prueba, carece de verisimilitud, lo primero, porque consta que Descártes fué hombre de poca letura, y sus escritos filosóficos fueron parto de su meditacion. La *Antoniana Margarita* era un libro rarísimo, tanto, que Pedro Baile, siendo uno de los mayores noticietas de libros que hasta ahora se han conocido, sólo da noticia de un ejemplar que tenia en Paris monsieur Briot; y libros raros sólo por un acaso muy extraordinario pasan en manos de quien es poco dado á la letura. Lo segundo y principal, porque la doctrina de estos dos filósofos es bastante diversa; caminaron á un fin, pero por distintos rumbos; entrambos negaron alma sensitiva á los brutos, pero Descártes redujo todos sus movimientos á puro mecanismo; Pereira los atribuyó á sinpatías y antipatías con los objetos occurrentes; de modo que, según este filósofo, no por otro principio, el perro, pongo por ejemplo, viene al llamamiento del amo, que aquel mismo por el cual, según la vulgar filosofía, el hierro se acerca al iman y el azogue al oro.

El doctísimo obispo de Avranches, Pedro Daniel Huët, en su libro *Censura philosophiæ cartesianæ*, se empeña en probar, que la opinion de las bestias maqui-

nales ó autómatas es mucho más antigua que Descártes y que Gomez Pereira. En efecto, alega algunos testimonios, en que aparentemente se insinúa que tres antiguos filósofos, Diógenes, Ciceron y Proclo, fueron del mismo sentir; pero bien mirados, yo á la verdad no hallo en ellos expresiones decisivas sobre el asunto. Otros escritores han querido despojar á Descártes de la prerogativa de inventor, esforzándose á señalar las fuentes de donde bebió sus máximas, como á Platon para las ideas, á san Agustin para aquel primer raciocinio de su filosofía: *Yo pienso; luego soy*, etc. Pero este modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por útil. No por sólido, porque realmente se halla una gran diversidad entre las máximas de Descártes, como él las propone y las coliga en sistema, y cuanto dijeron los antiguos. No por útil, porque aunque desautoriza el ingenio del autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no se crea á Descártes, más á propósito es persuadir que lo que dijo, sólo él lo dijo, que arrimarle á otros ilustres patronos, cuya autoridad ajada fuerzas á su opinion.

En lo que únicamente hallo que Descártes fué copiante, es en la prueba singular de la existencia de Dios, con que él y sus sectarios hicieron tanto ruido, jactándola como un descubrimiento admirable y de suma importancia para convencer á todo ateísta. Pero este descubrimiento no fué de Descártes, sino de mi padre san Anselmo, que propuso la misma prueba en términos terminantes en el *Proslogio*, capítulo II, III y IV. En lo demás, no puede negarse que Descártes fué hombre de gran inventiva, de una imaginacion vasta y elevada, de ingenio sutil y despejado, pronto á desembarazarse de todas las concepciones comunes, y tomar vuelo por rumbos no descubiertos. Por eso en la geometría se avanzó gloriosamente sobre todos los matemáticos que le habian precedido; pero para la filosofía le faltó, á lo que yo entiendo, aquella rectitud de juicio electivo, á quien toca madurar las producciones del discurso, y aprobar ó reprobar los proyectos de un ingenio suelto y osado.

Algunos, como ya insinuamos arriba, se persuaden á que Descártes no asintió interiormente á la insensibilidad de los brutos, sino que por ostentacion de ingenio sostuvo aquella paradoja; porque ¿cómo es posible, dicen, que un hombre tan sutil se engañase en lo que está patente al más rudo? Pero yo, al contrario, digo, que si Descártes no fuese tan sutil, nunca creeria que los brutos eran máquinas inanimadas. Los hombres de no más que mediano alcance nunca salen del sentir comun; para descubrir apariencias de posible en lo imposible es menester una luz extraordinaria, aunque engañosa. Aquellos argumentos que, ó con sofisteria ó con solidez, persuaden las paradojas, están más allá del término adonde alcanzan los entendimientos ordinarios. Apenas hubo error grande que no fuese produccion de ingenio sobresaliente. Por eso dijo bien Ciceron, que no se puede imaginar algun disparate tan absurdo, que no le haya dicho ya algun filósofo. La sutileza es tan antojadiza de la novedad, que si no la rige el buen juicio, no hay quimera que no abrace. A ningún espíritu ordinario pudiera ocurrir motivo para afir-

males ó autómatas es mucho más antigua que Descártes y que Gomez Pereira. En efecto, alega algunos testimonios, en que aparentemente se insinúa que tres antiguos filósofos, Diógenes, Ciceron y Proclo, fueron del mismo sentir; pero bien mirados, yo á la verdad no hallo en ellos expresiones decisivas sobre el asunto. Otros escritores han querido despojar á Descártes de la prerogativa de inventor, esforzándose á señalar las fuentes de donde bebió sus máximas, como á Platon para las ideas, á san Agustin para aquel primer raciocinio de su filosofía: *Yo pienso; luego soy*, etc. Pero este modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por útil. No por sólido, porque realmente se halla una gran diversidad entre las máximas de Descártes, como él las propone y las coliga en sistema, y cuanto dijeron los antiguos. No por útil, porque aunque desautoriza el ingenio del autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no se crea á Descártes, más á propósito es persuadir que lo que dijo, sólo él lo dijo, que arrimarle á otros ilustres patronos, cuya autoridad ajada fuerzas á su opinion.

mar lo que afirmó Anaxágoras, cuyo ingenio fué admiración de toda la antigüedad; conviene á saber, que la nieve es negra. No sabemos qué inteligencia daba á esta paradoja, pero es cierto que la proferia en algun sentido, en que no le desmentian sus ojos, y por consiguiente, ni los nuestros.

Los que se admiran tanto de que Descártes haya dicho que los brutos son máquinas inanimadas, ¿qué dirán cuando sepan que hubo filósofo ilustre en la antigüedad que afirmó lo mismo de los hombres? Este fué Dicearco, discípulo de Aristóteles, cuyos escritos apreciaba tanto Ciceron, que los llamaba sus delicias. Verdad es que Dicearco no negaba la sensacion y conocimiento á los hombres, como Descártes á los brutos; pero decia que la sensacion y conocimiento depende precisamente de la disposicion material de la máquina, negando todo otro principio, espíritu ó forma distinta de la materia. Lo mismo en la substancia sintió Aristoxeno, otro discípulo de Aristóteles, tan estimado de su maestro, que sólo en consideracion de su poca salud no le dejó en la escuela por sucesor suyo. Este, mezclando la música con la filosofía (porque una y otra facultad profesaba), decia que no habia otro espíritu en el hombre, que la armonia que resulta de la figura y tension de sus partes, y que estas producen tanta variedad de acciones y movimientos, del mismo modo que la diferente tension y magnitud de las cuerdas en la lira tanta variedad de sonidos y tonos. Galeno, ingenio tan celebrado y de tanta extension de doctrina, vino á ser sectario de Aristoxeno, sólo con la diferencia de que constituyendo este el principio de todas nuestras acciones en el acuerdo armónico de los órganos corpóreos, Galeno le transferia á la consonancia de las cuatro cualidades elementales; y así, no admitia otra alma que el temperamento.

§ III.

Los que siguiendo el rumbo extremadamente opuesto á Descártes, quieren que los brutos sean discursivos, no son tan pocos como comunmente se juzga. Algunos ponen en este número á todos los pitagóricos, los cuales, asentando la transmigracion de las almas de hombres en brutos y de brutos en hombres, por consiguiente las suponian todas de la misma especie. Pero de tener alma racional no se sigue legítimamente en los brutos el uso de razon, porque puede, por la desproporcion del órgano, estar embarazado para la accion el principio. Y de hecho este impedimento les señaló el mismo Pitágoras para el discurso, segun refiere Plutarco en el libro *De placitis philosophorum*. Por lo cual no habló segun la mente de Pitágoras el agudo Luciano en aquel graciosísimo diálogo suyo, intitulado *El Gallo*, donde, para hacer burla de la secta pitagórica, finge la alma de Pitágoras residiendo en un gallo, y razonando á la larga con su dueño, el zapatero Micilo.

Por la misma razon tampoco se deben admitir per fautores de esta opinion aquellos filósofos, que decian que las almas de todos los animales no eran otra cosa que porciones de la alma comun del mundo:

*Hinc pecudes, armenta, viros, genus omne feramur.
Quemque sibi tenues nascentem arcessere vitas.*

Porque el uso de esta alma le suponian desigual, segun la desigualdad de los órganos.

Los primeros, pues, que con justicia podemos contar por esta sentencia son: Estraton, oyente de Teofrasto; Enesidemo, Parmenides, Empedocles, Demócrito y Anaxágoras. En Vosio (*De origine, et progressu idolol.*, libro XIII, capitulo XII) se hallarán los testimonios de que estos antiguos fueron de dicha opinion. Plutarco escribió, en comprobacion de ella, el libro *De industria animalium*; Filon otro, con el titulo *De eo quod bruta animalia ratione sint prædita*. Arnobio y su gran discípulo Lactancio, nombres venerables en la cristiandad, parece están declarados por ella; el primero (*Adversus gentes*, libro II), y el segundo (libro *De ira Dei*, capitulo VI); y de la mente de san Basilio hablaremos abajo. De los modernos, Laurencio Vala y el doctísimo médico español Francisco Valles siguieron la misma opinion, y nuestro sabio benedictino el maestro fray Antonio Perez, en su *Laurea salmantina*, testifica que en su tiempo habia algunos en Salamanca que la llevaban.

Pero quien con más ardor que todos tomó por su cuenta la causa de los brutos, fué Jerónimo Rorario, nuncio del papa Clemente VII en la corte de Ferdinando, rey de Hungría, pues escribió un libro, no sólo al intento de dar inteligencia y discurso á los brutos, pero áun de probar que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres. El motivo que tuvo este monseñor para abrazar tan arduo empeño es digno de ser sabido, por su singularidad. Hallándose en una conversacion, donde se ofreció hablar del emperador Carlos V, reinante á la sazón, un hombre docto, que tambien se hallaba en ella, dijo, que extrañaba mucho que este emperador aspirase á la monarquía universal de Europa, siendo muy inferior en prendas á los Otomes y á Federico Barbaroja. O fuese que Rorario tuviese realmente formado mucho más alto concepto de Carlos V que de Otom y de todos los demas emperadores que le habian precedido, ó que, en adulation de Carlos V y de su hermano el rey Ferdinando, quisiese mostrar que le tenia, trató la proposicion de aquel sabio como la más disonante y absurda que podia proferir un hombre; en fin, tal, que la tomó por asidero para decir, que á veces razonan mejor los brutos que los hombres, como que un cotejo tan disparatado, cabiendo en la mente de un hombre, no cabia en la razon de un bruto. Este fué el motivo de escribir el libro expresado, confesado por el mismo Rorario en la epístola dedicatoria. Digo lo que he leído en el *Diccionario crítico* de Baile, porque el libro de Rorario no le he visto. ¡Raro é ingenioso modo, por cierto, de adular á un principe! Y ¡raro circuito de la adulation, colocar á los brutos sobre los hombres, para dar á Carlos V un exceso inmensurable sobre todos los demas emperadores!

§ IV.

Entre las dos opiniones extremas propuestas, una que les niega sentimiento á los brutos, otra que les concede discurso, parece la más razonable la comunísima, que, tomando por medio de las dos, les niega discurso

y les concede sentimiento. No obstante, yo, sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones que me hacen fuerza por la sentencia que les atribuye inteligencia y discurso, para que pasen por el exámen de los sabios y sirvan á la diversion de los curiosos.

Los que hasta ahora han escrito á favor de esta opinion, apenas hicieron otra cosa que formar un largo catálogo de varias operaciones de aquellos brutos de más noble instinto, en que más acreditan su sagacidad é industria. Los elefantes hacen en esta representacion el primer papel, con las noticias de Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acosta, y otros antiguos y modernos, que nos los muestran capaces, casi sin excepcion, de todo género de disciplina. Unos aprendiendo el idioma humano y áun el uso de la Escritura, como aquel que con la trompa formó sobre la arena en caracteres griegos esta sentencia: «Yo mismo escribí estas cosas y dediqué los despojos célticos.» Otros, no sólo instruidos en todas las reglas de la danza, pero haciendo tambien el oficio de volatines en la plaza de Roma. Otros, dotados de pericia militar, gobernando en toda forma los escuadrones de su especie. Llegase á esto la imitacion de los afectos humanos, la venganza, el agradecimiento, la vergüenza y el apetito de gloria. El ejemplo más illustre, no sé si verdadero, de estos dos afectos últimos se exhibe en dos elefantes del rey Antiocho. Ofreciósele al escuadron bélico de estos brutos que militaba en el ejército de aquel príncipe, la precision de vadear un rio. Era obligacion del capitán de ellos, que se llamaba Ayaz, romper el primero la corriente; pero no atreviéndose éste, por ir muy hinchado el rio, los que tenían la conducta de los elefantes pronunciaron en alta voz, que aquel que se arrojase el primero á la agua sería elevado á la dignidad de caudillo de los demas. Oido el bando, un generoso elefante, llamado Patroclo, se tiró intrépido al rio, y rompió la corriente hasta la opuesta orilla. Despojaron luego de las insignias de capitán á Ayaz, y se las dieron á Patroclo. Pero aquel no sobrevivió mucho á esta afrenta, porque fué tal el sentimiento que hizo de ella, que no quiso comer más, y murió dentro de pocos dias. Tras de los elefantes vienen los perros, los zorros, los monos, los cercopitecos, los caballos, las abejas, las hormigas, etc. (1).

(1) El mismo autor, citando al abad Choisi en su viaje de Siam, á donde fué con monsieur Chaumont, embajador de Francia, cuenta un caso gracioso de un elefante, famoso en el Oriente por su capacidad y por el mal uso que hacia de ella; bien que una vez le empleó en un acto generoso. Era saltador de caminos y robaba á los caminantes, pero sin quitar á alguno la vida. Un dia detuvo á un mercader y le mostró uno de sus piés, dando un espantoso grito. Reparó el mercader que tenia atravesada en el pié una gruesa espina. Quitósele, y el elefante, despues de mostrar su agradecimiento con algunos halagos, tomando al mercader con la trompa, y colocándole sobre la espalda, le condujo á la cueva donde tenia recogidos los despojos de los demas caminantes que habia robado. Dióle á entender con ademanes bien expresivos, que se aprovechase de todo lo que veia; y el mercader, cogiendo lo que le pareció conveniente, prosiguió en paz su viaje.

Plinio, Eliano y Aulo Gellio refieren dos casos semejantísimos de dos leones, que hallándose en la misma necesidad, imploraron el mismo socorro, y correspondieron, aunque en distinta materia, con igual agradecimiento. El más famoso fué el de Androdo Daco, esclavo fugitivo de la crueldad de un romano que estaba en la Afri-

ca; pero yo no juzgo á propósito divertir al lector con lo que hallará fácilmente en otros muchos libros, ni para mí intento es necesario; pues para probar que los brutos tienen discurso, me bastan aquellas operaciones comunes que están patentes á la observacion en cualquiera animal doméstico. Llevo con esto la ventaja de razonar sobre hechos ciertos, y que no se me pueden revocar en duda, como aquellas operaciones admirables que se cuentan de animales de léjas tierras. Y advertido que en este litigio doy ya por abandonada la sentencia de Descartes (como de hecho ya son pocos áun en las naciones los que en esta parte le siguen); y así, ni disputa será sólo contra los que, siguiendo la opinion comun, dan lo sensitivo ó niegan lo discursivo á los brutos (2).

ca; el cual, errando por los desiertos de Libia, vino un león á postarse delante de él, mostrándole un pié atravesado de una grande espina. Quitósele Androdo, y exprimió del pié la materia que se habia formado. Tres años vivió en aquel desierto Androdo, y tres años le sirvió el león, cuidando de su alimento y ministrándole carnes de las presas que hacia. Causado en fin Androdo de aquella vida, y mudando de sueto, fué cogido y restituido á su dueño; el cual, en pena de su fuga, le hizo arrojar en Roma á las fieras. Estaba entre ellas el león á quien habia beneficiado, cogido poco antes en la caza, y fué su dicha que él fué el primero á cuyas garras le expusieron. Conoció el bruto á su bienhechor, y bien lejos de ofenderle, le hizo mil caricias. A vista del prodigio, clamó todo el pueblo por la absolucion de Androdo, el cual no sólo lo logró, mas tambien que le entregasen el leon, con quien dió un gratísimo espectáculo al pueblo romano, llevándole atado con una débil cinta por las calles. El otro caso fué de Heliás Samio, que, habiendo aportado á Africa en una nave, no lejos de la orilla del mar socorrió á un leon constituido en la misma angustia, y despues, entre tanto que la nave estuvo en aquel puerto, diariamente le regalaba el leon con cosas de caza.

Podrá alguno sospechar que el cuento del elefante asiático fue fabricado en el molde de los dos leones africanos. Pero ¿inverisimilitud hay en que á diferentes brutos aconteciese el mismo caso, y usasen del mismo modo de su natural nobleza? ¿No se repite muchas veces en distintos hombres los mismos sucesos y las mismas acciones?

(2) Entre los animales domésticos cuyas operaciones arguyen discurso, colorearemos aquí uno, aunque doméstico, á pesar nuestro, de quien hasta ahora ninguno de cuantos tocaron la cuestion de la racionalidad de los brutos hizo memoria. Pero ¿qué mucho? ¿Quién pensaria que aquel menudo y aborrecido insecto llamado polilla tiene un mérito sobresaliente para ocupar un lugar distinguido entre los brutos más racionales? Ello así es. Está despreciado animalaje da acaso más motivo á la admiracion que otros que se hallan celebrados por su sagacidad y providencia. Todos los brutos tienen industria para procurarse el alimento necesario; todos cuidan y todos aciertan con la conservacion de la especie; muchos, con más ó ménos arte, se fabrican domicilio; muchos saben defenderse y ofender á sus enemigos. Pero quien tenga arte para abrigar su cuerpo contra las injurias del aire, fabricando y ajustándose vestido acomodado, no hay otro sino la polilla, y sólo la polilla imita al hombre en esto. Ponderase en la araña la fabrica de sus telas; la polilla es tejedor y sastre en un tono.

A monsieur de Reaumur, de la academia real de las Ciencias, que observó con notable prolijidad este insecto, debo estas noticias. Es hecho que la polilla, de las telas de lana, ú de la misma lana que roe, se hace vestido. Para este efecto la dió la naturaleza dos garras cerca de la boca, con las cuales arranca los pelos que la convienen, y los va juntando y tejiendo de modo, que forma como una vaina bien compacta al rededor de su cuerpo. Como va creciendo su cuerpo, succería que ya el vestido le viene apretado en lo ancho, y en lo largo no alcanzase. Antes que llegue ese caso previene el daño la polilla, ensanchándole y alargándole. Pero ¿como? Como lo hiciera un sastre. Añadiendo tela para ensancharle, le abre ó rasga á lo largo, y por la abertura le añade y cose ó consolida por una y otra parte la añadidura. Hizo monsieur de Reaumur la experiencia de pasar estos animalajes de unas empoilitas á otras, donde tenia flecos ó deshildos de pa-

Supuesto ésto, arguyo así lo primero. Hay en los brutos acciones que son efectos del alma más que sensitiva. Luego hay acciones que son efectos de alma racional. La consecuencia consta, porque no habiendo en la sentencia comun, que impugnamos, más que tres clases de almas, vegetativa, sensitiva y racional, así como la que quiere ménos que sensitiva, no puede ser más que vegetativa, la que fuere más que sensitiva, no puede ménos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los brutos acciones que son más que sensaciones ó de jerarquía superior á las sensaciones; luego que son efectos de alma más que sensitiva. Consta tambien esta consecuencia, porque la causa no puede dar al efecto más de lo que tiene en sí misma; por consiguiente, alma que no es más que sensitiva, no puede producir actos que sean más que sensaciones.

El antecedente se puede probar en innumerables acciones de los brutos. Pero por ahora determino la prueba á aquellos actos internos, con que se rigen á sí mismos en la prosecucion del bien, que áun no gozan, y en la fuga del mal, que áun no padecen. Fabrica la ave el nido para tener morada, junta la hormiga grano para que no le falte el sustento, huye el perro por evitar el golpe que le amenaza. No me meto ahora en si en estas acciones obran formalmente por fin. Lo que pretendo sólo, y lo que no se me puede negar, es, que cuando las ejecutan, tienen alguna advertencia del bien que buscan ú del mal que evitan, y esta advertencia es quien los rige en los actos de prosecucion y de fuga. Si no tuvieran aquella advertencia, ó se estarían quietos, ó se moverían por puro mecanismo, como quiere Descártes. Digo, pues, que aquel acto interno de advertencia no es sensacion, si más que sensacion, ó superior á toda sensacion. Lo cual pruebo así: la sensacion no puede terminarse sino á objeto existente con existencia física y real; *sed sic est*: que aquel acto no se termina á objeto existente con existencia física y real; luego no es sensacion. La mayor es evidente, porque no puede sentirse actualmente lo que actualmente no existe. Pruebo, pues, la menor. Aquel acto de advertencia, presension ó prevision, llámese ahora como quisiere, se termina al bien

ños de diferentes colores. Sucedió que despues de pasar á paño de diferente color, necesitaba la polilla de ensanchar el vestido. Con esta ocasion notó que la añadidura se hacia con varias tiras que entretreja en las aberturas á lo largo; lo que se concia claramente en las fajitas del color del paño á que se habian trasladado, coteveradas de una extremidad á otra con las del color del paño antecedente. Otras menudencias advirtió el citado académico en esta fábrica, que todas acreditan la industria del insecto; pero las omito, porque lo dicho basta para el elogio de su racionalísima providencia, y para admiracion del Autor de la naturaleza áun en aquellas obras suyas que podrian parecer indignas de nuestra atencion.

Aunque no pertenece al asunto presente, dispensando en la oportunidad por la utilidad, no dejaré de proponer aqui una advertencia de monsieur de Reaumur, para evitar los daños que hace este insecto, que es, sacudir bien los paños ó telas, donde se anda, á fines de Agosto ó á principios de Septiembre. La razon es, porque, segun la observacion de este autor, todas las polillas, que hay entónces, son muy nuevas (las viejas ya están transformadas en mariposas, que es el estado en que ponen los huevos); así hacen muy débil presa en la ropa, por lo cual muy fácilmente se sacuden ú desprenden. Da tambien por receta utilísima el humo de hoja de tabaco ó el de aceite teribintina, que dice las mata.

que el bruto áun no goza, ó al mal que áun no padece; luego á objeto que áun no existe.

Vé aqui que casi sin pensarlo hemos superado el atolladero grande de esta cuestion, conviene á saber, el recurso de que los brutos obran, no por inteligencia, sino por instinto. Esto se respondia hasta ahora, y nada más, al argumento que se hacia de aquellas admirables acciones, que más acreditán la industria y sagacidad de los brutos, y en este atolladero se enredaba el argumento, de modo, que no pasaba adelante. Pero descenrañadas las cosas, se ve que este recurso no basta para responder al argumento que hago yo sobre las acciones más comunes de los brutos. Lo primero, porque la voz *instinto* no tiene significacion fija y determinada, ó por lo ménos no se le ha dado hasta ahora, que es lo mismo que decir que no tenemos idea clara y distinta del objeto que corresponde á esta voz; y así, usar de ella en esta cuestion, no es más que trampear el argumento con una voz sin concepto objetivo, que no entienden, ni el que defiende, ni el que arguye. Lo segundo, porque, ó esta voz *instinto* se aplica al principio ó á la accion. Si al principio, pregunto: ó este principio que llamas *instinto* es pura y precisamente sensitivo ó más que sensitivo. Si precisamente sensitivo, no puede producir un acto del cual tengo probado que es más que sensacion. Si más que sensitivo, luego es racional; porque los filósofos no conocen otro principio inmediatamente superior sensitivo, sino el racional. Y si tú quisieras decir otra cosa, será menester que fabriques nueva filosofia y nuevo árbol predicamental.

S V.

Esfuerzo más el argumento hecho con el ejemplo del perro, que habiendo recibido un golpe, conservando la memoria del golpe y del sugeto que se le dió, áun pasado algun tiempo, huye despues de él cuando le ve. Tres actos distintos, y muy distintos, encontramos en este progreso. El primero es la percepcion del golpe cuando le recibe; el segundo, el acto de recuerdo ó memoracion del golpe y del sugeto; el tercero, aquella advertencia con que previene que aquel sugeto, al verle otra vez, le dará ó puede dar otro golpe; la cual advertencia es la que próximamente dirige el acto de fuga. El primero de estos actos es sensacion sin duda, pero el segundo y el tercero es claro que no lo son.

El acto de memorar con que se acuerda del golpe recibido, se termina á un objeto entónces no existente, y por consiguiente, no sensible; luego no es sensacion, si otro acto de superior clase, respecto de la sensacion. Es verdad que existe la especie representativa del golpe; pero ésta no es término, sino medio, respecto de aquel acto; y así, el perro no se acuerda de la especie representativa del golpe, sino del golpe mismo.

Vamos al tercer acto, el cual es un nuevo uso, y como accidental, que hace el perro de aquella especie, en la circunstancia de encontrar de nuevo al que le hirió. Este acto, pretendo yo que no sólo es acto superior á toda sensacion, por la razon propuesta de terminarse á objeto no existente, sino que en él interviene verdadero y formal racionio, lo cual pruebo así: es cierto que el perro huye, porque teme que aquel que le hirió le dé

nuevo golpe; luego conoibe éste como posible ó como futuro. *Sed sic est* que no puede concebirle sino racionando ó discurrendo; luego pruebo la menor subnunta. El perro no tiene especie representativa del golpe futuro ó posible, porque la que tiene sólo representa el golpe pasado; luego sólo racionando ó discurrendo puede producir en sí mismo la idea de él. Esta consecuencia es patente; porque aquello que no se representa en la especie sólo puede conocerse, infiriéndolo de aquello que se representa. Así en el caso propuesto hay verdadera ilacion, con que el perro, ó probable ó erradamente, del golpe pasado deduce el futuro, semejante á aquella que en el mismo caso forma un niño. O por mejor decir, hay dos ilaciones: la primera, con que de la ofensa recibida se infiere la enemistad del que la hizo; la segunda, con que de la enemistad se infiere de futuro nueva ofensa; bien que todo esto es momentáneo.

En otra advertencia del perro, muy decantada sí, pero poco reflexionada hasta ahora, mostraré yo eficazmente que este bruto usa de discurso propiamente tal. Llega el perro, siguiendo á la fiera á quien perdió de vista, á un trivio ó division de tres caminos, é incierto de cuál de ellos tomó la fiera, se pone á haer la pèsquisa con el olfato. Huele con atencion el primero, y no hallando en él los efluvios de la fiera, que son los que le dirigen, pasa al segundo. Hace el mismo exámen en este, y no hallando tampoco en él el olor de la fiera, sin haer más exámen, al instante toma la marcha por el tercero. Aquí parece que el perro usa de aquel argumento, que los lógicos llaman á *sufficiènti partium enumeratione*, discurrendo así: la fiera fué por alguno de estos tres caminos; no por aquel ni por aquel, luego por éste.

Esto argumento es muy antiguo. Santo Tomas se le propone en la 1.^a, 2.^a, cuestion 13, artículo 11, y mucho ántes habia usado de él san Basilio (1). Pero pondré aquí las palabras de este gran padre, porque en ellas da á entender que está á favor del discurso de los brutos: *Quæ sæculis sapientes, per prolixum vitæ totius otium desidentes, vix tandem invenerunt, argumentationum, inquam, rationumque nexum, in iis sese offert canis eruditus ab ipsa natura. Nam cum ejus feræ vestigia, quam persequitur, investigat, si quidem invenerit ea pluribus sese findentia modis, divortia viarum singulatim, digressionesque, quascumque in partes ferant, ubi suo illo sagaci odoratu perlustravit, vocem propè syllogisticam, per ea quæ agit, elicit hoc pacto. Fera quam persequor, inquit, aut hac, aut illa, aut ista divertit parte; atqui non hac, non item illac, restat ergo illam istac abissè via; atque ita falsa tollendo, verum invenire solet. Quid plus faciunt, qui pro linearum descriptionibus designandis tanta cum gravitate sedent isti, lineisque pulveri inscultis, è tribus, ubi duas positiones sustulerint ut falsas in ea demum, quæ trium reliqua est, verum comperiunt?*

Las primeras y las últimas palabras del Santo son muy fuertes á nuestro intento. En las primeras dice, que el perro es naturalmente lógico, ó, lo que es lo mismo, la propia naturaleza le enseña á argüir: *Ar-*

gumentationum, rationumque nexum. En las últimas, propuesto ya el argumento, que hace el perro cuando llega al trivio, dice, que no hacen ó no adelantan más que este bruto los sabios matemáticos, cuando en la descripeion de las líneas, sabiendo que en una de tres proposiciones está la verdad, después de hallar que las dos son falsas, concluyen que la que resta es verdadera: *Quid plus faciunt?*

Ahora quiero darle toda la luz posible al raciocinio expresado del perro, probando que en el caso dicho procede con propio y riguroso discurso. Examinados con el olfato los dos caminos, y enterado de que por ninguno de ellos partió la fiera, sin examinar el tercero, toma por él. Es manifesto que esta determinacion viene del concepto que hizo de que la fiera huý por el tercer camino, y que este concepto le hizo por ver que no fué ni por el primero ni por el segundo. Hasta aquí nadie niega. Pregunto ahora: aquel acto con que conoce que la fiera tomó por el tercer camino, ¿ó es distinto ó indistinto de aquel acto con que, después de examinar el segundo camino, conoció que no habia tomado ni por el primero ni por el segundo? Si distinto, luego es ilacion, seuela ó deduccion de aquel acto. Es claro, porque es dependiente, causado y subseguido á él; hay progreso de uno á otro acto, con subordinacion de este á aquel; en fin, vemos aquí todas las notas de ilacion ó consecuencia que hay en nuestros discursos.

Si se dice que es indistinto, infiero así: luego el perro, con aquel acto mismo con que percibe que la fiera no tomó por el primero ni por el segundo camino (*intransitivè*), percibe juntamente que tomó por el tercero. Pero esto no puede decirse, porque se seguiria que en el modo del conocimiento es más perfecto el bruto que el hombre. Pruébolo, porque mayor perfeccion es conocer con una simple intuicion el principio y la consecuencia, ó la consecuencia en el principio, que necesitar de dos actos distintos para conocer uno y otro. Aquello tiene más de actualidad y simplicidad, esto más de potencialidad y composicion. Por esta razon, santo Tomás niega discurso á los ángeles (parte 1, cuestion 53, artículo 3.^o). Véase el cuerpo del citado artículo, el cual todo hace á nuestro propósito.

§ VI.

Con esto queda preocupado cuanto sobre aquella accion del perro se ha escogitado por la sentencia comun. Dicen algunos que interviene en ella un conocimiento semejante ó análogo al discurso, pero que no es discurso. Mas esto es decir nada; lo primero, porque nuestro argumento prueba, que no sólo es semejante al discurso, sino que es discurso; lo segundo, porque si la semejanza es adecuada, es lo mismo que confesar discurso propiamente tal, porque á discurso propiamente tal sólo puede ser semejante adecuadamente lo que fuere discurso propiamente tal. Y si la semejanza fuere inadecuada ó imperfecta, los contrarios tienen la obligacion de señalar la disparidad; lo tercero, porque aunque la semejanza no sea perfecta, sólo se inferirá de ahí que el discurso del bruto no es tan perfecto como el del hombre, pero no que no es propiamente discurso; pues la menor perfeccion respectiva en cualquiera atri-

(1) Homilia 12, in Hexahemeron.

huto no quita el gozar con propiedad aquel atributo. Así, uno que es ménos sabio que otro, no por eso deja de ser propriamente sabio. Lo cuarto y último, porque á quien prueba la posesion de a'gun atributo, responder que no es tal atributo, sino otra cosa que se le parece, sin decir más, es evasion ridicula, pues de este modo no hay argumento, por concluyente que sea, que no se pueda eludir.

Santo Tomas, en el lugar citado arriba, de la *Prima Secundæ*, da respuesta más determinada, pero, á mi corto modo de entender, sumamente difícil. Dice que en el caso alegado del perro y otros semejantes no hay razon, eleccion, ordinacion ó direccion activa de parte suya, si sólo pasiva; esto es, ordénalos y dirígelos la razon divina, del mismo modo que ellos se dirigerian si tuvieran uso de razon. Así como la saeta, son símiles de que usa el Santo, sin tener uso de razon, es dirigida al blanco por el impulso del flechante, del mismo modo que ella se dirigiera si fuera racional y directiva; y el reloj por la ordenacion racional del artífice se mueve y da regularmente las horas, como él lo hiciera por si si tuviese entendimiento. Todo esto lo establece sobre el fundamental axioma de que «como las cosas artificiales se comparan al arte humana, así las cosas naturales al arte divina».

Con el profundo respeto que profeso á la doctrina del angélico maestro, y hecha la salva de que en conocimiento de la admirable sublimidad de su divino ingenio, áun cuando en su doctrina encuentro una ú otra máxima que no se acomoda á mi inteligencia, creo que es por cortadía mia, me será lícito proponer los reparos que me ocurren sobre dicha solucion.

Lo primero, esta doctrina, ya por los símiles de que usa, ya por la máxima que establece, más á propósito parece para defender la sentencia cartesiana que la común. Ciertamente Descártés se sirve de las mismas expresiones y de la misma máxima para decir que los brutos son máquinas inanimadas. Enseña que sus movimientos son causados por Dios de la misma forma que los del reloj por el artífice; y su grande argumento es, que pudiendo un artífice de limitada sabiduría, cual es el hombre, fabricar máquinas de tan varios y regulados movimientos, como se han visto muchas, y algunas que han imitado en parte los movimientos mismos de los brutos, no puede negarse que un artífice de infinita sabiduría, cual es Dios, sepa fabricar unas máquinas que tengan todos los movimientos que vemos en los brutos.

Lo segundo, la direccion de la causa primera en los movimientos de los brutos no les quita á estos el uso vital de sus facultades, ó no estorba que sean vitales sus movimientos. Así, su direccion no es puramente pasiva, como en el reloj y la flecha, si que juntamente son moventes y movidos. Tampoco les quita que obren con tal cual conocimiento. Sobre este, pues, procede nuestra prueba, pretendiendo que en él se hallan todas las señas de discursivo. La máxima de que las cosas naturales se comparan á la arte divina, como las artificiales á la arte humana, tiene tambien lugar en el hombre y en sus potencias, que son entes naturales; luego, así como de ella no se infiere defecto de discurso en el hombre, tampoco en el bruto.

Lo tercero, la direccion activa de los brutos respecto de a'gunos movimientos suyos es, digámoslo así, visible, y tanto, que resplandece en ella toda aquella serie de actos que tenemos en nuestras deliberaciones: intencion del fin, duda, consejo, eleccion de medios, ejecucion de ellos, y últimamente asencion del fin. Representarémos esto en un caso comunísimo, y éste será nuestro argumento probativo de nuestra conclusion.

Contémplese los movimientos de un gato desde el punto que ve un pedazo de carne colgada ó puesta en parte donde no sea muy fácil cogarla. Detiéñese, lo primero, un poco pensativo, como contemplando la dificultad de la empresa; ya empieza á resolverse; mira lácia la puerta, por si viene persona que le sorprenda en el hurto; asegurado de que no hay por esta parte impedimento, se confirma en el propósito; registra los sitios por donde pueda acercarse; salta sobre una arca, de allí sobre una mesa; de nuevo duda, mide con los ojos la distancia; conoce que el gato desde allí es imposible; muda de puesto, y de este modo va continuando las tentativas hasta que, ó logra la presa, ó desesperado, la abandona.

¿Quién en este progreso de diligencias no ve como por un vidrio toda aquella serie de actos internos que los hombres tienen en semejantes deliberaciones? Donde será bueno añadir una reflexion en forma silogística. Uno de los argumentos que hacemos á los cartesianos, para probar que los brutos son sensibles, es, que los vemos hacer todos aquellos movimientos que los hombres hacen por sentimiento, puestos en las mismas circunstancias; *sed sic est* que en el caso propuesto vemos hacer al gato todos aquellos movimientos que un hombre hace por deliberacion y discurso, puesto en las mismas circunstancias; luego, si lo primero prueba en los brutos sentimiento, lo segundo prueba deliberacion y discurso.

Finalmente (dejando otros muchos argumentos), probaré la racionalidad de los brutos con una accion observada en algunos, que aunque no es de las comunes, por ser tambien singular la prueba, merece tener aquí lugar. Aristóteles, en los *Problemas*, dice, que el acto de contar ó numerar es tan privativo del hombre, que ningun otro animal es capaz de él; en que da bastantemente á entender, que este acto pide proceder de principio racional. Sin embargo, se han visto brutos que cuentan los días de la semana, y observan su curso y serie. En nuestro colegio de San Pedro de Exlonza, distante tres leguas de la ciudad de Leon, hubo en mi tiempo un pollino, que apenas hacia otra jornada que una cada semana los juéves, montado de un criado que llevaba las cartas del colegio á la estafeta de aquella capital. El buen pollino no estaba bien con este paseo; y llegando el día juéves, indefectiblemente se escapaba de la caballeriza, y se ocultaba cuanto podia, para excusar la jornada, lo que nunca hacia otro algun día de la semana. En que tambien era admirable la sagacidad y maña de que usaba para abrir la puerta, precisando, en fin, á que la noche ántes del juéves se le cerrase con llave.

Nicolás Hartsoeker, en el libro *Ilustraciones sobre las conjeturas físicas*, refiere otro tanto de algunos per-

ros. Pondré aquí todo el pasaje de este autor á la letra: «Un perro, dice, estando acostumbrado á ir regularmente, todos los días de domingo, de París á Charenton con su amo, que iba á oír la predicación en aquel lugar, fué dejado un domingo cerrado en casa. No le agradó esto al animal; pero imaginando sin duda, como se puede juzgar por lo que se siguió despues, que esta habria sido casualidad, y que no sucederia otra vez, tuvo paciencia. Pero como el domingo siguiente le dejase cerrado el amo del mismo modo, tomó tan bien sus precauciones, que no pudo hacerlo tercera vez. ¿Qué hizo el perro? Partió el sábado antecedente de París á Charenton, donde el amo le halló el domingo, y supo que el sábado cerca de anochecer habia llegado allí. ¿Un hombre podria razonar mejor? Si yo espero á mañana (dijo para consigo el perro), no podré evitar que me cierren, como hicieron las dos veces pasadas. El remedio, pues, es partir la víspera. Sabía, pues, me dirán, contar los días. Sin duda; y esto no es cosa tan extraordinaria, que no hay mil ejemplares. Hay perros, que viviendo cerca de alguna ciudad, jamas dejan de ir á ella los días de mercado, que se tiene una vez cada semana, por ver si pueden pescar algo.»

Si fuese verdad lo que dice Aristóteles, que la gente de Tracia no podia contar sino hasta el número de cuatro, porque, á manera de los niños, no podia retener más serie de números en la memoria, más capaces son que los traces los brutos de quienes hemos hecho mención, pues por lo ménos contaban hasta siete, que es el número de los días de la semana. Pero que fuese tanta la incapacidad de aquella gente no es verosímil. Constantinopla es comprehendida en la Tracia, y cuentan allí tan bien como en otras partes millones enteros para ajustar las rentas de su soberano.

§ VII.

Resta ya que respondamos á los argumentos contrarios. Lo primero que se puede argüir es, que entre los brutos, todos los individuos de cada especie obran con uniformidad y semejanza en todas sus acciones, y lo contrario sucederia si obrasen con eleccion y discurso, como de hecho por esta razon se ve tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

Aunque este argumento es de santo Tomas, me parece se debe negar el asunto. Yo no veo esa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de brutos; ántes sí se observan unos más que otros; unos más mansos, otros más fieros; unos más domesticables, otros más ariscos; unos más sagaces, otros más rudos; unos más tímidos, otros más animosos; generalmente no hay inclinación ó facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie. Es verdad que no tanta como en los hombres, lo cual depende de la mucho mayor extension del conocimiento de estos, por el cual perciben más multitud de objetos, y un mismo objeto le miran á diferentes luces. El hombre distingue los tres géneros de bienes: honesto, útil y delectable; y tal vez se deja llevar del honesto, tal vez del delectable, tal vez del útil. El bruto no percibe el bien honesto, y el útil le confunde con el delectable; y como este sea uno mismo, con corta va-

riedad, respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran á aquel bien sensible que les delecta.

Pero en la industria con que buscan ese bien mismo á que los determina su inclinacion, se halla notable diferencia, no sólo en los individuos de una especie, mas aún en las diferentes edades de un mismo individuo, haciéndolos la experiencia y observacion más advertidos en el uso de sus facultades. Esta parece prueba concluyente de que no obran por un ímpetu ciego, movido del preciso impulso que les da el Autor de la naturaleza, sino por advertencia y conocimiento. El perro y el gato, al principio, aún en presencia del dueño, se tiran á cualquiera comestible que sea de su gusto, pero despues de ver que por esto los castigan, se reprimen. En los toros que ya fueron corridos, todos notan mucho mayor malicia y advertencia en el modo de acometer. El galgo, en los primeros ejercicios de la caza, sigue puntualmente las huellas de la liebre; pero despues que algunas experiencias le mostraron que ésta, desde la falda del monte donde la levantaron, siempre sube á la eminencia, si ve que no toma á ella en decrechura sino con algún rodeo, dejando sus huellas, corta por el atajo, y con ménos fatiga y más seguridad la coge en la cumbre. Esto prueba visiblemente, que la experiencia los doctrina y hace más cautelosos y advertidos, como á los hombres que usan de la observacion para enmendar los yerros cometidos, y que tienen inventiva de medios para lograr sus fines.

Argúyese, lo segundo: si los brutos fuesen discursivos, serian racionales; luego no se distinguirían esencialmente de los hombres, pues les convendria la definicion del hombre, que es *animal racional*.

Distingo el antecedente: serian racionales con racionalidad de inferior órden á la del hombre, concedo; del mismo órden, niego, y niego la consecuencia. El discurso del bruto es muy inferior al del hombre, tanto en la materia como en la forma: en la materia, porque sólo se extiende á los objetos materiales y sensibles; ni conoce los entes espirituales, ni las razones comunes y abstractas de los mismos entes materiales. Tampoco es reflexivo sobre sus propios actos. Y á este modo se le hallarán acaso más limitativos que los expresados, aunque éstos son bastantes. En la forma tambien es muy inferior; porque los brutos no discurren con discurso propriamente lógico (hablo de la lógica natural), ni son capaces de la artificial; porque, como no conocen las razones comunes, no pueden inferir del universal el particular contenido debajo de él. Sólo, pues, hacen dos géneros de argumentos: el uno *à simili*, el otro *à sufficiente partium enumeratione*; pero el primero es el más comun entre ellos. Por esto el caballo, si le dejan la rienda, se mete en la venta donde estubo otra vez; porque, de haberle dado cebada en ella, ¡infiere que se la darán ahora. El gato á quien castigaron algunas veces porque acometió al plato que está en la mesa, se reprime despues, infiriendo que tambien ahora le castigarán, etc.

Argúyese, lo tercero: si los brutos fuesen racionales, serian libres; luego capaces de pecar y obrar honestamente, lo cual no puede decirse. El antecedente consta, pues de la racionalidad se infiere la libertad.

Lo primero, se podría negar absolutamente el antecedente, si se habla de la libertad en orden al fin; porque, como sólo conocen el bien delectable, están necesariamente determinados á la persecucion de él, y sólo les puede quedar alguna indiferencia en orden á los medios de conseguirle, cual parece que la hay en el ejemplo del gato que propusimos arriba, cuando arbitra sobre el modo de coger la carne colgada.

Lo segundo, distingo el antecedente: serian libres con libertad puramente física, permito ó concedo; con libertad moral, niego, y niego la consecuencia. No hay ni puede haber libertad moral en los brutos, porque no conocen la honestidad ó inhonestidad de las acciones, pero sí alguna libertad física, que consiste en un género de indiferencia respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Cuando están dos perros, ó un perro y un gato, amenazándose á reñir, se nota en ellos cierto género de perplejidad sobre si acometerán ó no. Ya se avanzan, ya se retiran; y segun los dos afectos de ira y miedo, los impelen ó los refrenan; ya forman propósitos, ya los retractan, hasta que ganando el viento una de las dos pasiones, ó determinan la acometida ó la retirada.

Este mismo uso de libertad puramente física se observa, en la especie humana, en los locos, y aún mejor en los niños. Es cierto que estos ántes de llegar al uso de razon no son capaces de pecar ni merecer, porque no tienen idea ó concepto de lo honesto ni de lo inhonesto; mas no por eso dejan de ser libres en sus acciones; y así, se usa con ellos de la doctrina, de la promesa y la amenaza, para que elijan esto, y no aquello. Y ¿quién no ve que en locos, niños y brutos sería el castigo totalmente inútil para retraerlos de algunas acciones, si sólo un ímpetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrase á ellas?

§ VIII.

Argúyese, lo cuarto: si las almas de los brutos fuesen racionales, serian espirituales, y por consiguiente inmortales; esto no puede decirse; luego pruébase la mayor, porque de la racionalidad del alma humana se prueba su espiritualidad, y de su espiritualidad su inmortalidad. Luego, habiendo la misma razon fundamental en las almas de los brutos, legitimamente se inferirán uno y otro consiguiente.

Respondo que no se demuestra ni infiere la espiritualidad del alma humana de su racionalidad, segun aquella razon comun en que, segun nuestra sentencia, conviene con el alma del bruto, sino segun la razon específica y diferencial, por la cual se distingue de ella. Quiero decir, que no es espiritual porque discurre como discurre el bruto, sino porque entiende lo que no entiende el bruto. El doctísimo y discretísimo padre Pablo Señeri, en la primera parte del *Incrédulo sin excusa*, capítulo xxviii, prueba largamente la espiritualidad é inmortalidad de la alma racional por sus operaciones intelectivas; pero sin recurrir al discurso ó racionacion, si sólo al conocimiento de determinados objetos, el cual por sí mismo prueba la espiritualidad é

inmortalidad; conviene á saber, el conocimiento de los entes espirituales, el de las razones comunes ó universales, y el reflejo de sus propios actos. Estos tres géneros de conocimientos son privativos del hombre, y en ellos se distingue del bruto, como ya advertimos arriba.

Asimismo santo Tomas, en el libro segundo *Contra gentiles*, capítulo lxxix, con muchos argumentos demuestra la inmortalidad de la alma humana, sin deducir prueba alguna de su facultad discursiva. Por lo que mira al conocimiento, pone ó toda ó la mayor fuerza en que conoce las cosas espirituales, y espiritualiza las mismas cosas materiales con la abstraccion de razones comunes. Y aunque es verdad que tambien prueba la espiritualidad é inmortalidad de nuestra alma por el capítulo de inteligente, sin adito, así en la parte citada, como en otras anteriores de aquel libro, concernientes al mismo asunto, explica, que por *inteligencia* entiende el conocimiento de razones universales, propio del hombre y negado al bruto. Nótese estas palabras en el citado capítulo: *Intelligere e-um est universalium, et incorruptibilem, in quantum hujusmodi*. De modo que hallamos, que las pruebas sólidas de la inmortalidad del alma racional, que se fundan en su virtud cognoscitiva, sólo se toman de aquella perfeccion del conocimiento que concedemos al hombre y negamos al bruto.

Ni santo Tomas pudiera sin inconsecuencia fundar la espiritualidad é inmortalidad en la virtud discursiva, tomada precisamente. La razon es clara, porque en la doctrina del angélico maestro, el discurso envuelve potencialidad, y la potencialidad materialidad. Por eso á los ángeles, como espíritus puros, les niega formal discurso. Es verdad que el discurso lógico propio de los hombres y negado á los brutos, que procede del universal al particular, infiere la espiritualidad del alma humana; pero no por lo que es formalmente en sí mismo, sino por lo que presupone ó por lo que envuelve, que es el conocimiento de las razones universales.

Concedemos, pues, algun discurso á los brutos (en la forma que se explicó arriba), el cual, como formalísimamente potencial, no puede argüir inmaterialidad; negámosles todos aquellos conocimientos de que se infiere la espiritualidad; esto es, el conocimiento de las cosas espirituales é incorruptibles, el de las razones comunes aún de las cosas materiales, el reflejo de sus propios actos; á que añadimos el conocimiento de lo honesto é inhonesto, el cual, tambien en mi sentir, prueba concluyentemente la espiritualidad é inmortalidad de nuestra alma. Pero no puedo detenerme ahora en mostrar la eficacia, ni de este argumento, ni de los antecedentes, porque sería menester gastar en esto mucho tiempo. Quien quisiere instruirse bien en esta materia lea desde el capítulo xxvii hasta el xxxi inclusive del primer tomo del *Incrédulo sin excusa*, del padre Señeri, pero especialmente, por lo que mira á nuestro intento, el xxviii, xxx y xxxi.

Argúyese, lo quinto, y puede ser réplica sobre el argumento antecedente: si las almas de los brutos no son espirituales, son materiales; si son materiales, no pue-

den discurrir, porque la materia no es capaz de discurso; luego.

De este argumento no pueden usar los aristotélicos contra nosotros; pues si prueba que los brutos no pueden discurrir, prueba igualmente que no pueden sentir, porque la materia por sí misma igualmente es incapaz de sentimiento que de discurso. Y así, de este argumento usan los cartesianos contra los peripatéticos y demás sectas de filósofos, y es su Aquiles para probar que los brutos son máquinas inanimadas. Respondemos, pues, por todos.

Para lo cual noto, que cuando se ventila este argumento entre cartesianos y peripatéticos, aquellos incurren una equivocación, y estos no la deslucen con la claridad que es menester. Confunden los cartesianos el ente material con la materia, como si fuesen una misma cosa; y los peripatéticos, ó no señalan la distinción, ó no la ponen tan clara como se debe.

Digo, pues (empecemos por aquí), que si se me pregunta si el alma del bruto es materia ó es espíritu, responderé, que ni uno ni otro. Pero si se me pregunta si es material ó espiritual, responderé que determinadamente es material. Que la alma del bruto no es materia, es claro; porque por materia se entiende aquel primer sugeto indiferente para toda forma, y el alma del bruto no es ese primer sugeto, sino forma de él. Pero ¿de aquí se inferirá que es espíritu? De ningún modo. Si esta ilación fuese buena en la alma del bruto, lo sería asimismo en la forma substancial de la planta, en la del metal, en la de la piedra, pues en todas subsiste la misma razón. Así, generalmente se debe pronunciar que las formas substanciales (lo mismo digo de las accidentales), que ponen los aristotélicos, ni son materia ni espíritu. Y lo mismo deberán decir los cartesianos de las modificaciones de la materia que señalan como equivalentes á las formas aristotélicas. La figura cuadrada, verbigracia, no es espíritu, tampoco es materia; porque, como la materia siempre es la misma, siempre subsistiría la misma figura (1).

Pero, aunque no es materia, es material el alma del bruto. ¿Qué quiere decir esto? Que es esencialmente dependiente de la materia en el hacerse, en el ser y en el conservarse. Y esto se entiende por ente material *adjectivè*, á diferencia del ente material *substantivè*, que es la materia misma. Esta dependencia esencial de la materia en las almas de los brutos se colige evidentemente de que todas sus operaciones están limitadas á la esfera de los entes materiales, como al contrario, la independencia de la alma humana de la materia se infiere de que la esfera de su actividad intelectual incluye también los entes espirituales.

Puesta esta distinción, se ve claramente cuán erradas van todas aquellas ilaciones, que de la carencia de algún predicado en la materia pretenden deducir la carencia del mismo predicado en la forma material. Así

como sería ridículo argumento este: «La materia no es capaz de sentir; luego la forma material no es capaz de sentir.» O este: «La materia no es activa; luego la forma material no es activa;» lo es también éste, que estriba en el mismo fundamento y procede debajo de la misma forma: «La materia no es capaz de conocer y discurrir; luego la forma material no es capaz de conocer y discurrir.» El que deberá calificarse de buen argumento será este: «Una forma material, cual es la alma del bruto, depende en su ser esencialmente de la materia; luego la jurisdicción de su actividad sólo se extiende á los entes materiales;» porque en virtud de la secuela natural del obrar al sér, aquel limitativo en el sér trae este limitativo en el obrar. De este modo, y siguiendo este sistema, se ven claros, y como señalados por la misma naturaleza de las cosas, los lindes que dividen las dos jurisdicciones del conocimiento del hombre y el del bruto. La alma de aquel, como independiente en su sér de la materia, alarga su conocimiento fuera de todos los términos de la materia, esto es, á los entes espirituales; la de éste, como dependiente, no percibe sino los materiales.

Pensar que todas las formas materiales, por tales, deben participar aquella, llamémosla así, aquella rudísima torpeza de la materia, es entender groseramente las cosas. La crasa mole de la materia, *rudis indigestaque moles*, es una misma en todos los entes, y por sí misma inútil para todo. Sin embargo, las formas que dependen esencialmente de ella son tan desiguales en perfección, y muchas tan maravillosas en su modo de obrar, que no pueden contemplarse sin estupor. ¿Cuánto dista la forma del metal de la de la piedra! Entre los mismos metales, ¡cuánto excede la del oro á la del plomo! Si se examina la más humilde planta de la selva, se halla que supera la forma de ésta con un exceso inmensurable á la del oro. ¿Ves aquella artificiosísima textura? aquella bien ordenada serie de sutilísimas fibras? aquellos vivísimos colores? ¿aquella de casi invisibles conductos, que son otras tantas máquinas hidráulicas, por donde sube y baja regladamente el jugo de la tierra? pues eso, que ningún artífice humano acertaría á hacer, todo eso lo hizo esa forma material de la planta. Mira ahora cuánto dista su actividad de esa grosera materia de quien depende. Es verdad que lo hace sin conocimiento de lo que hace; pero no sé si esto es mayor maravilla que hacerlo con conocimiento. Ciertamente, cuando vemos cualquiera artificio exquisito, mucho más nos admiramos si nos dicen que le hizo un ciego, que uno que tenía vista.

Aunque los cartesianos niegan toda forma material, no se escapan de la fuerza de nuestra reflexión; pues las modificaciones que conceden á la materia, tan materiales son como nuestras formas. Sin embargo, de ellas resultan en su sentencia tantos admirables fenómenos como hay en la naturaleza, y sin ellas la materia no sería más que una ruda é informe masa, inútil para todo. Miren los cartesianos cuánto dista, aún en su sentencia, lo material de lo que es puramente materia.

Supuesto, pues, que teniendo la materia sólo capacidad pasiva, tiene tanta amplitud la virtud activa de

(1) Algun tiempo despues de estampada nuestra opinión sobre la alma de los brutos, salió á luz la primera vez el *Curso físico, ó Conversaciones físicas* del padre Regnault, en cuyo cuarto tomo, conversacion 2.^a, he visto que defiende la misma sentencia que yo llevo, de que la alma de los brutos es un medio entre materia y espíritu.

las formas materiales, no debe reglarse la actividad de éstas por la incapacidad de aquella, sino segun la proporcion que hemos establecido; determinando que las formas materiales, como dependientes esencialmente en su sér de la materia, tienen tambien su obrar limitado dentro de la esfera de los objetos materiales. Ésta es la raya más justa que se puede tirar para dividir los términos de la facultad cognoscitiva de los brutos y la del hombre, y otra cualquiera que se tire, ó más adelante ó más atras, será absurda y arbitraria.

§ IX.

Argúyese, lo último: en las sagradas letras se niega entendimiento y razon á los brutos; luego pruébase el antecedente de aquellas palabras del salmo 31: *Nolite fieri sicut equus et mulus, quibus non est intellectus*; y aquellas de la epístola segunda de san Pablo: *Velut irrationabilia pecora*.

Respondo, lo primero, que fácilmente podriamos oponer textos á textos, pues en *Job* (1) se halla, que Dios dió entendimiento al gallo: *Quis posuit in visceribus hominibus sapientiam? Vel quis dedit gallo intelligentiam?* Que aunque se dice en forma de interrogante, del contexto consta que es aseveracion. Y en los *Proverbios* (2) se lee que tiene sabiduría la hormiga, de la cual puede aprender el hombre: *Vale ad formicam o piger, et considera vias ejus, et discite sapientiam*.

Respondo, lo segundo, que la Escritura por lo comun no usa de las voces segun el rigor filosófico, sino segun el uso civil, de lo cual se podrian dar innumerables ejemplos. Basten estos dos, tomados del capítulo primero del *Génesis*: en el versículo 21 se dice, que crió Dios los peces cetáceos: *Creavit Deus cete grandia*; siendo cierto que hablando filosóficamente no los crió, pues los hizo de sugeto ó materia presupuesta. Y en el versículo 30 sólo atribuye vida, ó alma viviente, al hombre y á los brutos: *Et cunctis animantibus terrae, omnique voluceri caeli, et universis, quae moventur in terra, et in quibus est anima vivens, ut habeant ad vivendum*; lo cual no quita que las plantas tengan vida ó alma viviente, conviene á saber, vegetativa. Como, pues, estas voces, *entendimiento, razon, discurso* y otras semejantes, en el uso civil y comun significan con más estrechez que tomadas filosóficamente, y suponen sólo por la facultad cognoscitiva del hombre, en este sentido las toma la Escritura cuando niega tales atributos á las bestias. Fuera de que, comparados los brutos con los hombres, legítimamente se pueden llamar irracionales, por faltarles aquel conocimiento superior, propio del hombre. Así, David llama bárbaro al pueblo egipcio, refiriendo la salida del pueblo de Israel de aquella tierra: *In exitu Israel de Aegypto, domus Jacob de populo barbaro*. Consta, no obstante, que no habia entónces gente de mayor policía y cultura de letras que los egipcios; pues en los *Actos de los apóstoles*, para ponderar la ciencia de Moisés, se dice, que aprendió toda la sabiduría de los egipcios: *Et eru-*

ditus erat Moyses omni sapientia aegyptiorum. Pero pudo David llamarlos bárbaros, porque los hebreos los reputaban tales, porque carecian del conocimiento más importante; esto es, del verdadero Dios.

Y en cuanto al primer texto que se nos opone del salmo, tomando la voz *entendimiento é inteligencia* en el riguroso sentido en que santo Tomas lo toma, por el conocimiento de las cosas universales é incorruptibles: *Intelligere enim est universalium, et incorruptibilium*, absolutamente se debe decir, que los brutos carecen de entendimiento A que añadiremos, que el salmista toma allí la voz *entendimiento* en este sentido; pues exhortando á los hombres á que no se hagan como las bestias, que no tienen entendimiento, quiere decir, que no consideren y abracen los bienes sensibles y materiales, como hacen los brutos, sino los espirituales y eternos. Luego, así como no se puede inferir de aquel texto que los hombres carnales, que viven *more brutorum*, no entienden ni discurren en órden á los bienes sensibles, tampoco se puede inferir lo mismo de los brutos, á quienes se comparan.

§ X.

Para complemento de este discurso se resolverá aquí brevemente otra cuestion curiosa, que tiene algun parentesco con la principal; conviene á saber, si los brutos tienen locucion propriamente tal, ó idioma con que se entiendan entre sí los de cada especie.

En que, lo primero, decimos que se deben condenar como fabulosas algunas narraciones que hay en esta materia, si no intervino obra del demonio en ellas. Tal es en Homero la del caballo de Aquiles, llamado Xanto, que le pronosticó la muerte á su dueño. Tal en Julio Obsequente, escritor latino, la del buey que avisó á los romanos de la inundacion que amenazaba el Tíber con estas voces: *Roma, tibi cave; a Guárdate, Roma*. Tales otras muchas de aquel gran amontonador de prodigios Tito Livio, en las cuales juzgo que no hay más verdad, que en que un árbol hablase á Apolonio Tiano, como cuenta Filostrato; en que un rio saludase á Pitágoras, como refiere Porfirio; en que hablase el laurel consagrado á Apolo, en Metaponto, como se lee en *Ateneo*, y en que á Malioma, en la vuelta de Mecca, le rindiesen el mismo obsequio cuantos árboles, peñascos y montes halló en el camino, como mienten los mahometanos, y queda impugnado en el discurso acerca de *Milagros supuestos*, página 117.

Digo, lo segundo, que algunos brutos que tienen la lengua acomodada para ello, pueden, por instruccion, imitar las voces humanas. Esto se ve cada dia en los papagayos. Y otras aves son capaces de lo mismo, como el cuervo que todos los dias iba á saludar en público á Tiberio, Germanico y Druso; el célebre tordo de Agripina, madre de Neron, y aquella multitud de pájaros que los cartagines Hanon enseñó á decir: «Hanon es Dios;» y despues, puestos en libertad, en todas partes repetian la misma sentencia, con asombro de los africanos, que, creyéndolos inspirados de superior númen, estuvieron cerca de erigir templos al astuto Hanon, quien con ese fin habia instruido aquellas aves. Aun los cuadrúpedos

(1) Capitulo xxxviii.

(2) Capitulo vi.

son capaces de lo mismo. En las *Memorias de Trevoux* es citado el célebre baron de Leibnitz, que dice vió un perro, el cual articulaba hasta treinta voces alemanas, aunque no con perfeccion.

Digo, lo tercero, que aquellos sonidos ó voces, diversamente moduladas, de que usan los brutos, no constituyen locucion verdadera ó idioma propriamente tal. La razon es, porque este consta de voces inventadas á arbitrio y significativas *ad placitum*; pero las de los brutos no son tales, sino inspiradas por la misma naturaleza ó signos naturales; lo cual se colige evidentemente de que del mismo modo aullan, verbí gracia, los perros en Alemania que en España, y del mismo modo graznan los cuervos en Asia que en Europa; y si se explicasen por instruccion, en diversas tierras tendrian diferente explicacion, como los hombres.

Digo, lo cuarto, que aquellas voces son significativas

de sus propios afectos, mas no de las cosas que perciben con los sentidos. La razon es, porque, respecto de la multitud de objetos que perciben, es poquísima la variedad que notamos en su voz. Así, no merece alguna fe lo que Filostrato cuenta de Apolonio, que entendia el idioma de las aves, y el gracioso suceso que á este asunto refiere. No niego por eso que las voces de los brutos, significando inmediatamente sus afectos, signifiquen mediatamente con alguna generalidad los objetos que mueven sus afectos; pero esta no es locucion así como no lo es en nosotros levantar el grito cuando nos dan un golpe, aunque el grito, significando inmediatamente el dolor, signifique mediatamente el golpe que le ocasiona.

Si es posible, ya que no le haya de hecho, invencion de idioma entre los brutos, es materia de discurso más larga, y ya este discurso se ha extendido mucho.

AMOR DE LA PATRIA Y PASION NACIONAL.

§ I.

Busco en los hombres aquel amor de la patria que hallo tan celebrado en los libros; quiero decir, aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no le encuentro. En unos no veo algun afecto á la patria; en otros sólo veo un afecto delincuente, que con voz vulgarizada se llama pasion nacional.

No niego que revolviendo las historias se hallan á cada paso millares de victimas sacrificadas á este ídolo. ¿Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se ve bañada de sangre, á cuyos cadáveres no pudiese la posteridad la honrosa inscripcion funeral de que perdieron la vida por la patria? Mas si examinamos las cosas por adentro, hallarémos que el mundo vive muy engañado en el concepto que hace de que tenga tantos y tan finos devotos esta deidad imaginaria. Contemplemos puesta en armas cualquiera república sobre el empeño de una justa defensa, y vamos viendo á la luz de la razon qué impulso anima aquellos corazones á exponer sus vidas. Entre los particulares, algunos se alistán por el estipendio y por el despojo; otros, por mejorar de fortuna, ganando algun honor nuevo en la milicia, y los más por obediencia y temor al príncipe ó al caudillo. Al que manda las armas le insta su interes y su gloria. El príncipe ó magistrado, sobre estar distante del riesgo, obra, no por mantener la república, si por conservar la dominacion. Ponme que todos esos sean más interesados en retirarse á sus casas que en defender los muros, verás cómo no quedan diez hombres en las almenas.

Aun aquellas proezas que inmortalizó la fama como últimos esfuerzos del celo por el público, acaso fueron más hijas de la ambicion de gloria que del amor de la

patria. Pienso que si no hubiese testigos que pasasen la noticia á la posteridad, ni Curcio se hubiera precipitado en la sima, ni Marco Attilio Régulo se hubiera metido á morir en jaula de hierro, ni los dos hermanos Filenos, sepultándose vivos, hubieran extendido los términos de Cartago. Fué muy poderoso en el gentilismo el hechizo de la fama póstuma. Tambien puede ser que algunos se arrojasen á la muerte, no tanto por el logro de la fama, cuanto por la poca vanidad de verse admirados y aplaudidos unos pocos instantes de vida, de que nos da Luciano un ilustre ejemplo en la voluntaria muerte del filósofo Peregrino.

En Roma se preconizó tanto el amor de la patria, que parecia ser esta noble inclinacion la alma de toda aquella república. Mas lo que yo veo es, que los mismos romanos miraban á Caton como un hombre rarísimo y casi bajado del cielo, porque le hallaron siempre constante á favor del público. De todos los demas, casi sin excepcion, se puede decir que el mejor era el que, sirviendo á la patria, buscaba su propia exaltacion más que la utilidad comun. A Ciceron le dieron el glorioso nombre de *padre de la patria* por la feliz y vigorosa resistencia que hizo á la conjuracion de Catilina. Este, al parecer, era un mérito grande, pero en realidad equivoco; porque le iba á Ciceron, no sólo el consulado, mas tambien la vida, en que no lograrse sus intentos aquella furia. Es verdad que despues, cuando César tiranizó la república, se acomodó muy bien con él. Los sobornos de Jugurta, rey de Numidia, descubrieron sobradamente qué espíritu era el que movia el senado romano. Toleróle éste muchas y graves maldades contra los intereses del Estado á aquel príncipe sagaz y violento; porque á cada nueva insolencia que hacia enviaba nuevo presente á los senadores. Fué, en fin, traído á Roma

para ser residenciado; y aunque, bien léjos de purgar los delitos antiguos, dentro de la misma ciudad cometió otro nuevo y gravísimo, á favor del oro le dejaron ir libre; lo que en el mismo interesado produjo tal desprecio de aquel gobierno, que á pocos pasos despues que habia salido de Roma, volviendo á ella con desden la cara, la llamó *ciudad venal*; añadiendo que presto pereceria, como hubiese quien la comprase: *Urbem venalem, et maturè perituram, si emptorem invenerit.* (SALUST., in *Jugurtha.*) Lo mismo, y áun con más particularidad, dijo Petronio:

Venalis populus, venalis curia patrum.

Éste era el amor de la patria que tauto celebraba Roma, y á quien hoy juzgan muchos se debió la portentosa amplificación de aquel imperio.

§ II.

El dictámen común desta tanto en esta parte del nuestro, que cree ser el amor de la patria como trascendente á todos los hombres; en cuya comprobacion alega aquella repugnancia que todos, ó casi todos, experimentan en abandonar el país donde nacieron, para establecerse en otro cualquiera; pero yo siento que hay aquí una grande equivocacion, y se juzga ser amor de la patria lo que sólo es amor de la propia conveniencia. No hay hombre que no deje con gusto su tierra, si en otra se le representa mejor fortuna. Los ejemplos se están viendo cada día. Ninguna fábula entre cuantas fabricaron los poetas me parece más fuera de toda verisimilitud, que el que Ulises prefiriese los desapacibles riscos de su patria Itaca á la inmortalidad llena de placeres que le ofrecia la ninfa Calipso, debajo de la condicion de vivir con ella en la isla Ogigia.

Diráseme que los scitas, como testifica Ovidio, huían de las delicias de Roma á las asperezas de su helado suelo; que los lapones, por más conveniencias que se les ofrezcan en Viena, suspiran por volverse á su pobre y rígido país; y que pocos años há un salvaje de la Canadá, traído á Paris, donde se le daba toda comodidad posible, vivió siempre afligido y melancólico.

Respondo que todo esto es verdad; pero tambien lo es, que estos hombres viven con más conveniencia en la Scitia, en la Laponia y en la Canadá, que en Viena, Paris y Roma. Habitados á los manjares de su país, por más que á nosotros nos parezcan duros y groseros, no sólo los experimentan más gratos, pero más saludables. Nacieron entre nieves, y viven gustosos entre nieves; como nosotros no podemos sufrir el frio de las regiones septentrionales, ellos no pueden sufrir el calor de las australes. Su modo de gobierno es proporcionado á su temperamento; y áun cuando les sea indiferente, engañados con la costumbre, juzgan que no dicta otro la misma naturaleza. Nuestra política es barbarie para ellos, como la suya para nosotros. Acá tenemos por imposible vivir sin domicilio estable; ellos miran este como una prision voluntaria, y tienen por mucho más conveniente la libertad de mudar habitacion cuando y á donde quieren, fabricándose la de la noche á la mañana, ó en el valle, ó en el monte, ó en otro país. La comodidad de mudar

de sitio, segun las várias estaciones del año, sólo la logran acá los grandes señores; entre aquellos bárbaros ninguno hay que no la logre, y yo confieso que tengo por una felicidad muy envidiable el poder un hombre, siempre que quiere, apartarse de un mal vecino, y buscar otro de su gusto.

Olav Rudbeck, noble sueco, que viajó mucho por los países septentrionales, en un libro que escribió, intitulado *Laponia illustrata*, dice, que sus habitadores están tan persuadidos de las ventajas de su region, que no la trocarán á otra alguna por cuanto tiene el mundo. De hecho representa algunas conveniencias suyas, que no son imaginarias, sino reales. Produce aquella tierra algunos frutos regalados, aunque distintos de los nuestros. Es inmensa la abundancia de caza y pesca, y ésta especialmente gustosísima. Los inviernos, que acá nos son tan pesados por húmedos y lluviosos, allí son claros y serenos; de aquí viene que los naturales son ágiles, sanos y robustos. Son rarísimas en aquella tierra las tempestades de truenos. No se cria en ella alguna santidad venenosa. Viven tambien exentos de aquellos dos grandes azotes del cielo, guerra y peste. De uno y otro los defiende el clima, por ser tan áspero para los forasteros, como sano para los naturales. Las nieves no los incomodan, porque, ya por su natural agilidad, ya por arte y estudio, vuelan por las cumbres nevadas como ciervos. La multitud de osos blancos, de que abunda aquel país, les sirve de diversion, porque están diestros en combatir estas fieras, que no hay lapon que no mate muchas al año, y apenas se ve jamas que algun paisano muera á manos de ellas.

Añadamos que aquella larga noche de las regiones subpolares, que tan horrible se nos representa, no es lo que se imagina. Apenas tienen de noche perfecta un mes entero. La razon es, porque el sol descende de su horizonte solos veinte y tres grados y medio, y hasta los diez y ocho grados de depression duran los crepúsculos, segun el cómputo que hacen los astrónomos. Tampoco la ausencia aparente del sol dura seis meses, como comunmente se dice, sí solos cinco; porque á causa de la grande refraccion que hacen los rayos en aquella atmósfera, se ve el cuerpo solar medio mes ántes de montar el horizonte, y otro tanto despues que baja de él. Sabido es, que un viaje que hicieron los holandeses el año de 1596, estando en setenta y seis grados de latitud septentrional, vieron, con grande admiracion suya, parecer el astro quince ó diez y seis dias ántes del tiempo que esperaban. En las *Paradojas matemáticas* explicamos este fenómeno (*); de modo que, computado todo, mucho más tiempo gozan la luz del sol los pueblos septentrionales que los que viven en las zonas templadas ó en la Tórrida. Y así, lo que se dice de la igual reparticion de la luz en todo el mundo, aunque se da por tan asentado, no es verdadero (1).

(* En el discurso VII del tomo III, que es uno de los omitidos en esta edicion. (V. F.)

(1) Monsieur de Mairan, de la academia real de las Ciencias, por el cómputo que hace del sucesivo aumento de refraccion de los rayos solares, segun los climas distan más del Ecuador, infiere, que debajo de los polos todo el año es dia; de modo, que si en aquellas partes hay tierras habitadas, los que viven en ellas nunca necesitan de luz artificial; porque cuando llega el sol al

Nosotros vivimos muy prendados de los alimentos de que usamos, pero no hay nación á quien no suceda lo mismo. Los pueblos septentrionales hallan regaladas las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros, la del caballo; los árabes, la del camello; los guineos, la del perro, como asimismo los chinos, los cuales ceban los perros y los venden en los mercados, como acá los cochinos. En algunas regiones del África comen monos, cocodrilos y serpientes. Scaliger dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el murciélago, como acá la mejor polla.

Lo mismo que en los manjares sucede en todo lo demás; ó ya que lo haga la fuerza del hábito, ó la proporción respectiva al temperamento de cada nación, ó que las cosas de una misma especie en diferentes países tienen diferentes calidades, por donde se hacen cómodas ó incómodas, cada uno se halla mejor con las cosas de su tierra que con las de la ajena, y así, le retiene en ella esta mayor conveniencia suya, no el supuesto amor de la patria.

Los habitantes de las islas Marianas (llamadas así porque la señora doña Mariana de Austria envió misioneros para su conversión) no tenían uso ni conocimiento del fuego. ¿Quién dijera que este elemento no era indispensablemente necesario á la vida humana, ó que pudiese haber nación alguna que pasase sin él? Sin embargo, aquellos isleños sin fuego vivían gustosos y alegres. No sentían su falta, porque no la conocían. Raíces, frutas y peces crudos eran todo su alimento, y eran más sanos y robustos que nosotros; de modo que era regular entre ellos vivir hasta cien años.

Es poderosísima la fuerza de la costumbre para hacer, no sólo tratables, pero dulces, las mayores asperezas. Quien no estuviere bien enterado de esta verdad tendrá por increíble lo que pasó á Estéban Bateri, rey de Polonia, con los paisanos de Livonia. Noticioso este glorioso príncipe de que aquellos pobres eran cruelmente maltratados por los nobles de la provincia, juntándolos, les propuso, que, condolido de su miseria, quería hacer más tolerable su sujeción, contentando á más benigno tratamiento la nobleza. ¡Cosa admirable! Bien léjos ellos de estimar el beneficio, echándose á los pies del Rey, le suplicaron no alterase sus costumbres, con las cuales estaban bien hallados. ¿Qué no vencerá la fuerza del hábito, cuando llega á hacer agradable la tiranía? Júntese esto con lo de las mujeres moscovitas, que no viven contentas si sus maridos no las están apaleando cada día, áun sin darles motivo alguno para ello, teniendo por prueba de que las aman mucho aquel mal tratamiento voluntario.

Añádese á lo dicho la uniformidad de idioma, religión y costumbres, que hace grato el comercio con los compatriotas, como la diversidad le hace desapacible con los extraños. En fin, concurren á lo mismo las adherencias particulares á otras personas. Generalmente el amor de la conveniencia y bien privado que cada uno logra en su patria le atrae y le retiene en ella, no el amor de la patria misma. Cualquiera que en otra región

completa mayor comolidad para su persona hace lo que san Pedro, que luego que vió que le iba bien en el Tabór quiso fijar para siempre su habitación en aquella cumbre, abandonando el valle en que había nacido.

§ III.

Es verdad que no sólo las conveniencias reales, mas también las imaginadas, tienen su influjo en esta adherencia. El pensar ventajosamente de la región donde hemos nacido sobre todas las demás del mundo, es error, entre los comunes, comunísimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su patria la mayorazgo de la naturaleza, ó mejorada en tercio y quinto en todos aquellos bienes que esta distribuye, ya se contemple la índole y habilidad de los naturales, ya la fertilidad de la tierra, ya la benignidad del clima. En los entendimientos de escalera abajo se representan las cosas cercanas como en los ojos corporales, porque aunque sean más pequeñas, les parecen mayores que las distantes. Sólo en su nación hay hombres sabios; los demás son punto ménos que bestias; sólo sus costumbres son racionales, sólo su lenguaje es dulce y tratable; oír hablar á un extranjero les mueve tan eficazmente la risa como ver en el teatro á Juan Rana; sólo su región abunda de riquezas, sólo su príncipe es poderoso. A lo último del siglo pasado, cuando las armas de la Francia estaban tan pujantes, hablándose en Salamanca en un corrillo sobre esta materia, un portugués de baja esfera, que se hallaba presente, echó con aire de apotegma este fallo político: « Certu en naon vejo príncipe en toda á Europa, que hoje poda resistir ao rey de Francia, si naon ó rey de Portugal. » Aun es más extravagante lo que Miguel de Montaña, en sus *Pensamientos morales*, refiere de un rústico saboyano, el cual decía: « Yo no creo que el rey de Francia tenga tanta habilidad como dicen; porque si fuera así, ya hubiera negociado con nuestro duque que le hiciese su mayordomo mayor. » Casi de este modo discurre en las cosas de su patria todo el infimo vulgo.

Ni se eximen de tan grosero error, bien que disminuido de algunos grados, muchos de aquellos que, ó por su nacimiento, ó por su profesión, están muy levantados sobre la humildad de la plebe, ó que son infinitos los vulgares que habitan fuera del vulgo, y están metidos como de gorra entre la gente de razón. ¡Cuántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas de que sólo en nuestra nación se sabe algo; que los extranjeros sólo imprimen puerilidades y bagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo. No les parece que en frances ó italiano se pueda estampar cosa de provecho; como si las verdades más importantes no pudiesen profirirse en todos idiomas. Es cierto que en todo género de lenguas explicaron los apóstoles las más esenciales y más sublimes. Mas en esta parte bastantemente vengados quedan los extranjeros; pues si nosotros los tenemos á ellos por de poca literatura, ellos nos tienen á nosotros por de mucha barbarie. Así que, en todas tierras hay este pedazo de

tropical de Capricornio, no puede faltarle una luz crepuscular bien sensible. Y juzgo que el cómputo y la ilación son justos.

mal camino de sentir altamente de la propia, y bajamente de las extrañas.

§ IV.

Lo peor es, que áun aquellos que no sienten como vulgares, hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos pasión nacional, hija legítima de la vanidad y la emulación. La vanidad nos interesa en que nuestra nación se estime superior á todas, porque á cada individuo toca parte de su aplauso; y la emulación con que miramos á las extrañas, especialmente las vecinas, nos inclina á solicitar su abatimiento. Por uno y otro motivo atribuyen á su nación mil fingidas excelencias aquellos mismos que conocen que son fingidas.

Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fe de casi todas las historias. Cuando se interesa la gloria de la nación propia, apenas se halla un historiador cabalmente sincero. Plutarco fué uno de los escritores más sanos de la antigüedad. Sin embargo, el amor de la patria, en lo que tocaba á ella, le hizo degenerar no poco de su candor; pues, como advierte el ilustrísimo Cano, engrandeció más de lo justo las cosas de la Grecia; y Juan Bodiuo observó que en sus *Vidas comparadas*, aunque cotejó rectamente los héroes griegos con los griegos y los romanos con romanos, pero en el paralelo de griegos con romanos se ladeó á favor de los suyos.

Siempre he admirado á Tito Livio, no sólo por su eminente discreción, método y juicio, mas tambien por su veracidad. No disimula los vicios de los romanos cuando los encuentra al paso de la pluma. Lo más es, que áun al riesgo de enojar á Augusto, elogió altamente, y con preferencia sobre Julio César, á Pompeyo, que en aquel tiempo era lo mismo que declararse celoso republicano. No obstante, noto en este principio de los historiadores una falta, que, si no fué desculpado de su advertencia, es preciso confesarle cuidado de pasión. En los dos primeros siglos da tantas batallas y ciudades ganadas por los romanos, cuantas bastarian para conquistar un grande imperio. Pero al término de este espacio de tiempo áun vemos ceñida á tan angostos términos aquella república, que pocos estados menores se hallan hoy en toda Italia; prueba de que las victorias antecedentes no fueron tantas ni tan grandes en el original, como se figuran en la copia.

Apénas hay historiador alguno moderno, de los que he leído, en quien no haya observado la misma inconsecuencia. Si se ponen á referir los sucesos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables á su partido; de modo que el lector por aquellas premisas se promete la conclusion de una paz ventajosa, en que su nación dé la ley á la enemiga. Pero como las premisas son falsas, no sale la conclusion; ántes al llegar al término se encuentra todo lo contrario de lo que se esperaba.

No ignoro que durante la guerra saca de estas mentiras sus utilidades la política; y así, en todos los reinos se estampan las *gacetas* con el privilegio, no digo de mentir, sino de colorear los sucesos de modo que agraden á los regionarios; en cuyas pinturas frecuentemen-

te se imita el artificio de Apéles en la del rey Antigono, cuya imágen ladeó de modo, que se ocultase que era tuerto; quiero decir, que se muestran los sucesos por la parte donde son favorables, escondiéndose por donde son adversos. Digo que pase esto en las *gacetas*, pues lo quiere así la política, la cual va á precaver el desaliento de su partido en los reveses de la fortuna. Pero en los libros que se escriben muchos años despues de los sucesos, ¿qué riesgo hay en decir la verdad?

El caso es, que aunque no le hay para el público, le hay para el escritor mismo. Apénas pueden hacer otra cosa los pobres historiadores, que desfigurar las verdades, que no son ventajosas á sus compatriotas. O han de adular á su nación, ó arrimar la pluma; porque si no, los manchan con la nota de desafectos á su patria. Duéleme cierto de la suerte del padre Mariana. Fué este doctísimo jesuita, sobre los demas talentos necesarios para la historia, sumamente sincero y desengañado; pero esta ilustre partida, que engrandece entre los sanos críticos su gloria, se la disminuye entre la vulgaridad de España. Dicen que no tenía el corazón español; que su afecto y su pluma estaban reñidos con su patria; y cómo un tiempo atribuyeron muchos la nimia severidad del emperador Septimio Severo con los romanos, á su origen africana por parte de padre, al padre Mariana quieren imputar algunos cierto género de despego con los españoles, buscándole para este efecto, no sé si con verdad, ascendencia francesa por parte de madre. Quisieran que escribiese las cosas, no como fueron, sino como mejor les suenan, y para quien ama la lisonja es enemigo el que no es adulator. Pero lo mismo que á este grande hombre le hizo mal visto en España, le granjeó altos elogios de los mayores hombres de Europa. Basta para honrar su fama este del eminentísimo cardenal Baronio: «El padre Juan de Mariana, amante fino de la verdad, excelente secretario de la virtud, español en la patria, pero desnudo de toda pasión; digno profesor de la Compañía de Jesus, con estilo erudito dió la última perfección á la historia de España.» (BARON, *ad ann. Christi* 688.)

No sólo en España quieren que los historiadores sean panegiristas; lo mismo sucede en las demas naciones. Llamó el rey de Inglaterra para que escribiese la historia de aquel reino al famoso Gregorio Leti; y habiendo este protestado que, ó no habia de tomar la pluma, ó habia de decir la verdad, animándole el Rey á cumplir con esta indispensable obligacion, formó su historia pero los monumentos más fieles que pudo descubrir. Pero como no hallasen los nacionales motivo para complacerse en muchas verdades que se manifestaban en ella, no bien salió á luz, cuando arrepentido ya el Rey de la licencia que le habia dado, de órden del Ministerio se recogieron todos los ejemplares, y al historiador se le hizo salir de Inglaterra mal satisfecho.

De los escritores franceses se quejan mucho nuestros españoles, diciendo, que en ódio nuestro niegan ó desfiguran los sucesos que son gloriosos á nuestra nación, engrandeciendo á proporcion los suyos. Esta queja es reciproca, y creo que por una y otra parte bien fundada. Siempre que entre dos naciones hay muchas guerras, en los escritos se ve la discordia de los áni-

mos, repitiéndose nuevas guerras en los escritos; por- que, unidas como en la flecha, siguen el ímpetu del acero las plumas.

Pero en obsequio de la justicia y la verdad, notaré aquí una acusacion injusta que muchas veces vi fulminar á los nuestros contra los historiadores de aquella nacion. Dicen que tratando de los sucesos del reinado de Francisco I, ó callan ó niegan la prision de aquel rey en la batalla de Pavía. Esta queja no tiene algun fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras armas en varios autores franceses. Y aun en uno de ellos vi celebrada la picante respuesta de una dama al rey Francisco en asunto de su prision. Preguntóla el Rey, satirizándola sobre que ya los años la habian robado la belleza: «Madama, ¿qué tiempo há que habeis salido del país de la hermosura?—Señor (respondió prontamente la francesa), otro tanto como há que vos venisteis de Pavía.»

Donde veo con más razon doloridos á los españoles de los escritores franceses es, sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor á España, y á este reino la posesion de su cadáver. Verdaderamente es muy sensible que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretension más es hija del espíritu crítico que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos escritores franceses, que san Dionisio el Areopagita haya sido obispo de Paris, y que los tres santos hermanos, Lázaro, Marta y Magdalena, hayan venido á Francia, ni sus cuerpos estén en aquel reino. En las antigüedades eclesiásticas no veo muy apasionados á los franceses. Este nunca fué asunto, ó fué asunto muy leve, de emulacion entre las dos naciones. En orden á la justicia de las guerras y ventaja en el manejo de las armas, es donde más riñen las plumas.

§ V.

De este espíritu de pasion nacional, que reina casi en todas las historias, viene que en orden á infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas pasadas como las venideras. Confieso que fué extravagante el pirronismo histórico de Campanela, el cual vino á tal grado de desconfianza en las historias, que llegó á decir, que dudaba si hubo en el mundo tal emperador llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucesos que los historiadores de una nacion afirman, y los de otra niegan, y son muchos estos sucesos, es preciso suspender el juicio hasta que algun tercero bien informado dé la sentencia. O por vanidad, ó por inclinacion, ó por condescendencia, cada uno va á adular á la nacion propia; y á esta, al mismo paso, ni el humo del incienso deja ver la luz de la verdad, ni la armonía de la lisonja escuchar las voces de la razon.

Dejo aparte aquellos autores que llevaron la pasion por su tierra hasta la extravagancia; como Gopio Becano, natural de Bravante, que muy de intento se empeñó en probar que la lengua flamenca era la primera del mundo; y Olavo Rudbec, sueco (no el que se cita arriba, sino padre de aquel), que quiso persuadir, en un libro escrito para este efecto, que cuanto dijeron los antiguos de las islas Fortunadas, del jardín de las

Hespérides y de los campos Elisios era relativo á la Suecia; adjudicando asimismo á su patria la primacia de la sabiduría europea, pues pretende que las letras y escritura no bajaron á la Grecia de Fenicia, sino de Suecia, despreciando en este asunto mucha erudicion recóndita.

Aquí será bien notar que cabe tambien en esta materia otro vicioso extremo. En un escritor español moderno han notado algunos, que con la injusticia de negar á España algunas gloriosas antigüedades, solicita el aplauso de sincero entre los extranjeros. Quizá no será ese el motivo, sino que su critica no acertará con el debido temperamento entre indulgente y desabrida, y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el término contrapuesto de la ofensa; porque

Dum vitant stulti vitia in contraria currunt (1).

§ VI.

Mas la pasion nacional de que hasta aquí hemos hablado es un vicio, si así se puede decir, inocente, en comparacion de otra, que así como más comun, es tambien más perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto que no es relativo al todo de la república, sino al propio y particular territorio. No niego que debajo del nombre de patria, no sólo se entiende la república ó estado cuyos miembros somos y á quien podemos llamar patria comun, mas tambien la provincia, la diócesi, la ciudad ó distrito donde nace cada uno, y á quien llamaremos patria particular. Pero asimismo es cierto, que no es el amor á la patria, tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con ejemplos, persuasiones y apotegmas, historiadores, oradores y filósofos. La patria á quien sacrifican su aliento las armas heroicas, á quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora á todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de estado donde, debajo de un gobierno civil, estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Así, España es el objeto propio del amor del español. Francia del frances, Polonia del polaco. Esto se entiende cuando la transmigracion á otro país no los haga miembros de otro estado, en cuyo caso este debe prevalecer al país donde nacieron, sobre lo cual harémos abajo una importante advertencia. Las divisiones particulares que se hacen de un dominio en varias provincias ó partidos son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones.

El amor de la patria particular, en vez de ser útil á la república, le es por muchos capítulos nocivo. Ya porque induce alguna division en los ánimos, que debieran estar recíprocamente unidos para hacer más firme y constante la sociedad comun; ya porque es un incentivo de guerras civiles y de revueltas contra el soberano, siempre que, considerándose agravada alguna provincia, juzgan los individuos de ella que es obligacion superior á todos los demas respetos el desagravio de la patria ofendida; ya, en fin, porque es un grande estorbo á la recta administracion de justicia en todo género de clases y ministerios.

(1) Al escritor que, sin nombrarle, citamos en este número, con

Este último inconveniente es tan comun y visible, que á nadie se esconde; y (lo que es peor) ni á un procura esconderse. A cara descubierta se entra esta peste que llaman paisanismo á corromper intenciones, por otra parte muy buenas, en aquellos teatros, donde se hace distribucion de empleos honoríficos ó útiles. ¿Qué sagrado se ha defendido bastantemente de este declarado enemigo de la razon y equidad? ¿Cuántos corazones inaccesibles á las tentaciones del oro, insensibles á los halagos de la ambicion, intrépidos á las amenazas del poder, se han dejado pervertir miseramente de la passion nacional! Ya cualquiera que entabla pretensiones fuera de su tierra, se hace la cuenta de tener tantos valedores, cuantos paisanos suyos hubiere en la parte donde pretende, que sean poderosos para coadyuvar al logro. No importa que la pretension no sea razonable, porque el mayor mérito para el paisano es ser paisano. Hombrés se han visto, en lo demas de grande integridad de vida, sumamente aliciosos de esta dolencia. De donde he discurrido que esta es una máquina infernal, sagazmente inventada por el demonio para vencer á almas por otra parte invencibles. ¡Ay de Aquiles, aunque sólo por una pequeña parte del cuerpo sea capaz de herida, y en todo el resto invulnerable, si á aquella pequeña parte se endereza la flecha de París!

§ VII.

No condeno aquel afecto al suelo natalicio que sea sin perjuicio de tercero. Parece muy bien que Aristóteles se aprovechase del favor de Alejandro para la reedificacion de Estagira, su patria, arruinada por los soldados de Filipo. Y repruebo la indiferencia de Crates, cuya ciudad habia padecido igual infortunio, y preguntado por el mismo Alejandro si queria que se reedificase, respondió: «¿Para qué, si despues vendrá otro Alejandro, que la destruya de nuevo?» ¡Oh, cuánto y cuán ridiculamente afectaba parecer filósofo el que relusaba á sus compatriotas tan señalado beneficio, sólo por lograr un frío apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciese por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En ese caso aceptaria el favor de Alejandro. Tengo observado que no hay sugetos más inútiles para consultados sobre asuntos serios, que aquellos que se precian de decidores, porque tuercen siempre el voto hácia aquella parte por donde los ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discurrir sin acierto, como logren explicarse con aire.

Vuelvo á decir, que no condeno algun afecto inocente y moderado al suelo natalicio. Un amor nimiamente tierno es más propio de mujeres y de niños recién extraídos á otro clima, que de hombres. Por tanto, juzgo

alguna inconsideracion hemos apellidado el verso: *Dum vitant stultitiam*, etc., muy seriamente retractamos dicha aplicacion. Ya há algun tiempo que Dios le llevó para sí. Y persuadiéndonos su religiosa vida, que aquí el llevarle Dios para sí significa lo que suena, no sólo le pido me perdone aquella injuria, mas tambien que ruegue por mí á su divina Majestad. Todo el mal, que con verdad y sin injuriarle, se puede decir de él es, que no le habia dado Dios genio y pluma para historiador; pero sí sinceridad, candor y buena intencion. Así, estoy persuadido á que en lo mismo que puede disonar á algunos en sus escritos, no fué conducido de alguna passion viciosa.

que el divino Homero se humanó demasiado cuando pintó á Ulises entre los regalos de Feacia, anhelando ver el humo que se levantaba sobre los montes de su patria Itaca:

*Exoptans oculis surgentem cernere fumum
Natalis terrae.*

Es muy pueril esta ternura para el más sabio de los griegos (*). Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la patria, como el humo de la propia tierra, mas ¡ay Dios! no se prefiera ese humo á la luz y resplandor de las extrañas. Esto es lo que se ve suceder cada dia. El que, por estar colocado en puesto eminente, tiene varias provisiones á su arbitrio, apenas halla sugetos que le cuadren para los empleos, sino los de su país. En vano se le representa que estos son ineptos ó que hay otros más aptos. El humo de su país es aromático para su gusto, y abandonará por él las luces más brillantes de otras tierras. ¡Oh, cuánto ciega este humo los ojos! Oh, cuánto daña las cabezas!

Es verdad que algunos pecan en esta materia muy con los ojos abiertos. Hablo de aquellos que con el fin de formarse partido, donde estribe su autoridad, sin atender al mérito, levantan en el mayor número que pueden sugetos de su país. Esto no es amar á su país, sino á sí mismos, y es beneficiar su tierra como la beneficencia el labrador, que en lo que la cultiva no busca el provecho de la misma tierra, sino su conveniencia propia. Estos son declarados enemigos de la república; porque no pudiendo un corto territorio contribuir capacidades bastantes para muchos empleos, llenan los puestos de sugetos indignos; lo que, si nó es la mayor ruina de un estado, es por lo ménos última disposicion para ella.

De aquellos que ejercitan su passion creyendo que los sugetos de que echan mano son los más beneméritos, lo sé qué me diga. Pero ¿qué título? Es esa una ceguera voluntaria, que en ningun modo los disculpa. Cuando el exceso del desatendido al premiado es tan notorio, que á todos se manifiesta sino al mismo que elige, ¿qué duda tiene que este tierra los ojos para no verle, ó que con el microscopio de la passion abulta en el querido las virtudes, y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo; hombre sin algun defecto será un milagro; hombre sin alguna virtud será un monstruo. Por eso dijo san Agustín, que tan rara es entre nosotros una malicia gigante, como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita et magna impietas nihilominus paucorum est.* (Serm. 10, *De verbis Domini*.) Lo que sucede, pues, es, que la passion, habiende lo que hay de bueno en el malo, y lo que hay de malo en el bueno. No hay más infiel balanza que la de la passion para pesar el mérito, y esta es la que comunmente usan los hombres. Por eso dijo David que los hombres son mentirosos en sus balanzas: *Mendaces filii hominum in sta-*

(*) Perdona el PADRE FEJOO que no convenga con él ni en esta apreciacion de Homero, ni en otras demasiado positivas, que hace en este discurso. (V. E.)

teris. En Job veo que se pondera la graudeza de Dios, porque fué poderoso para dar peso al viento: *Qui fecit ventis pondus*. Mas no sé cómo lo entienda; porque veo también que los poderosos del mundo, en la balanza de su pasion, frecuentemente dan peso, y mucho peso, al aire. ¿Qué veis en aquel sugeto que acaban de elevar ahora? Nada de solidez, nada, sino aire y vanidad: pues á ese aire le dió el poderoso que le exaltó más peso que al oro de otro sugeto que concurrió con él. ¿Y cómo fué esto? Puso en la balanza juntamente con aquel aire la tierra (quiere decir la tierra donde nació), y esta tierra pesa mucho en aquella balanza.

Sucede en las contiendas sobre ocupar puestos, lo que en la lid de Hércules y Anteo. Era aquel mucho más valiente que éste, y le derribaba á cada paso; pero la caída le ponía á Anteo en estado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la tierra. Es el caso que, segun la mitología, era hijo de la tierra Anteo; y como los antiguos, debajo del velo de las fábulas, ocultaban las máximas físicas y morales (y así, la voz *mitología* significa la explicacion de aquellas misteriosas ficciones), creo que en la presente no nos quisieron decir otra cosa, sino que, segun corren las cosas en el mundo, cada tierra les da con su recomendacion fuerzas á sus hijos para vencer á los extraños, aunque estos sean de mejores alientos. Apartó Hércules á Anteo de la tierra, elevándole en el aire, y de este modo no tuvo dificultad en vencerle. ¡Oh!, si en muchas ocasiones el valor de los sugetos se examinase, despreciándolos del favor que les da su propio país, cuánto mejor se conociera de parte de quiénes está la ventaja!

§ VIII.

Estos hombres de genio nacional, cuyo espíritu es todo carne y sangre, cuyo pecho anda, como el de la serpiente, siempre pegado á la tierra, si se introducen en el paraíso de una comunidad eclesiástica, ó en el cielo de una religion, hacen en ellas lo que la antigua serpiente en el otro paraíso, lo que Luzbel en el cielo, introducir sediciones, desobediencias, cismas, batallas. Ningun fuego tan violento asuela el edificio en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la pasion nacional la casa de Dios, en cebándose en las piedras del santuario. El mérito le atropella, la razon gime, la ira tumultúa, la indignidad se exalta, la ambicion reina. Los corazones que debieran estar dulcemente unidos con el vínculo de la caridad fraternal, miseramente despedazado aquel sacro lazo, no respiran sino venganzas y enconos. ¡Las bocas donde sólo habian de sonar las divinas alabanzas, no articulan sino amenazas y quejas! *Tantæ ne animis celestibus iræ!* Fórmanse partidos, alistanse auxiliares, ordenanse escuadrones, y el templo ó el claustro sirven de campaña á una civil guerra política. ¡Ay del vencido! ay del vencedor! Aquel, perdiendo la batalla, pierde también la paciencia; éste, ganando el triunfo, se pierde á sí mismo.

En ningunas palabras de la sagrada Escritura se dibuja más vivamente la vocacion de una alma á la vida religiosa que en aquellas del salmo 44: «Oye, hija, y mira, inclina tu oido, y olvida tu pueblo y la casa de tu

padre.» ¡Oh!, cuánto desdice de su vocacion el que, bien lejos de olvidar la casa de su padre y su propio pueblo, tiene en su corazon y memoria, no sólo casa y pueblo, mas aún toda la provincia!

Alejandro, vencidos los persas, hizo que los soldados macedonios se casasen con doncellas persianas, á fin (dice Plutarco) de que, olvidados de su patria, sólo tuviesen por paisanos á los buenos, y por forasteros á los malos: *Ut mundum pro patria, castra pro arce, bonos pro cognatis, malos pro peregrinis agnoscerent*. Si esto era justo en los soldados de Alejandro, ¿qué será en los soldados de Cristo?

Es apotegma de muchos sabios gentiles, que para el varon fuerte todo el mundo es patria; y es sententia comun de doctores católicos, que para el religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es propio de un ánimo excelsó; lo segundo, de un espíritu celestial. El que liga su corazon á aquel rincón de tierra en que ha nacido, ni mira á todo el mundo como patria ni como destierro. Así, el mundo le debe despreciar como espíritu bajo, el cielo despreciarle como forastero.

Creo, no obstante, que en aquellas dos sentencias hay algo de expresion figurada, pues ni el religioso ni el héroe están exentos de amar y servir la república civil, cuyos miembros son, con preferencia á las demas repúblicas ó reinos. Pero tambien entiendo que esta obligacion no se la vincula la república porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su sociedad. Así, el que legítimamente es transferido á otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se avecinde en él, contrae, respecto de aquella república, la misma obligacion que ántes tenía á la que le dió cuna, y la debe mirar como patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antigüedad; por cuya razon se hallan en varios escritores celebradas como heroicas algunas acciones que debieran condenarse como infames. Demarato, rey de Esparta, arrojado injustamente del solio y de la patria por los suyos, fué acogido benignamente por los persas. Avecindado entre ellos y sujeto á aquel imperio, se añadió, sobre la obligacion del agradecimiento, el vínculo del vasallaje. Mas veis aquí que meditando los persas una expedicion militar contra los lacedemonios, sabidor de la deliberacion Demarato, se la revela á los de Esparta para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos escritores, esta accion como parto glorioso del heroico amor que Demarato profesaba á su patria. Pero yo digo que fué una accion pèrfida, ruin, indigna, alevosa; porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se habia transferido, juntamente con la persona, de Lacedemonia á Persia.

Por conclusion digo, que en caso que por razon del nacimiento contraigamos alguna obligacion á la patria particular ó suelo que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior á otras cualesquiera obligaciones cristianas ó políticas. Es tan material la diferencia de nacer en esta tierra ó en aquella, que otro cualquiera respecto debe preponderar á esta consideracion; y así, sólo se podrá preferir: el paisano por razon de paisano al que no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demas circunstancias.

En los superiores, ni áun con esta limitacion admito alguna particularidad respecto de sus compatriotas, por las razones siguientes: la primera, porque sin un perfecto desprendimiento de esta pasion, ápenas puede evitarse el riesgo de pasar, en una ocasion ó en otra, de la gracia á la injusticia. La segunda, porque de cualquier modo que se limite el favor á los paisanos, ya se incurre en la acepcion de personas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera, porque como los superiores verdaderamente son padres, la razon de hijos en los súbditos, como circunstancia incomparablemente más poderosa para el afecto, sofoca á otros cualesquiera motivos de inclinacion, exceptuando únicamente la ventaja del mérito. Sería cosa ridícula en un padre querer más á un hijo que á otro, sólo porque aquel hubiese nacido en su propio lugar, y á este le pariese su madre estando ausente á alguna peregrinacion. Por tanto, todos los que gobiernan deben tener siempre en la memoria y en el corazon aquella máxima de la famosa reina de Cartago, que en la esperanza de que por medio del matrimonio con Enéas se agregasen los advenedizos troyanos á sus compatriotas los tirios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de reina á unos y otros:

Tros, tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

§ IX.

Habiendo hablado aquí del favor que se puede prestar al paisano, en concurrencia de igual mérito con el forastero, me pareció tocar con esta ocasion un punto moral de frecuente ocurrencia en la práctica, y en que he visto comunisimamente errar á hombres por otra parte no ignorantes. Los que tienen á su cargo la distribucion de empleos honoríficos ó útiles, si no tienen perfecto conocimiento del mérito de los pretendientes, suelen valerse de informes, ó judiciales ó extrajudiciales. Es el caso ordinárisimo en la provision de cátedras que hace el Rey ó su supremo Consejo para muchas universidades. En esta de Oviedo informan promiscuamente todos los doctores al real Consejo para todas las cátedras de las facultades que en ella se enseñan. Supongo que el que con autoridad, ó propia ó delegada, hace la provision, propuestos dos sujetos de igual aptitud y mérito, puede elegir al que quisiere. La duda sólo puede estar de parte de los informantes; y en éstos he visto por lo comun el error de que entre sujetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere más de su agrado, graduándole en mejor lugar que al otro concurrente, ó proponiéndole como único acreedor á la cátedra vacante.

Lámole error, porque, en mi sentir, carece de toda probabilidad. Lo cual se demostrará descubriendo las malicias que envuelve en su accion el que entre dos sujetos iguales, Pedro y Juan verbi gracia, informa con preferencia por Pedro; porque yo liallo en ella, no una sola, sino tres distintas, y todas tres graves. Lo primero, falta gravemente en el informe á la virtud de le- galdad, la cual le obliga á proponer los sujetos segun

el grado de su mérito, y éste le altera, pues representa á Pedro como superior á Juan, no siéndolo en la realidad. Lo segundo, comete pecado de injusticia contra el Príncipe, usurpándole ó preocupándole el derecho que tiene para elegir entre Pedro y Juan. Lo tercero, comete tambien pecado de injusticia contra el mismo Juan, el cual es acreedor á que se represente su mérito segun el grado que tiene, y es manifiesta injuria proponerle como inferior á Pedro, siendo igual; lo cual, sobre poderle perjudicar para otros efectos, le hace el daño de imposibilitarle la gracia que acaso le haria el Príncipe, eligiéndole en competencia de Pedro. El padre Andrés Mendo (*), en su tomo *De jure academico*, toca este punto y es de nuestro sentir, aunque está algo diminuto en la prueba, porque no hizo reflexion sino sobre este último perjuicio que acabamos de proponer.

De aquí se colige que nunca puede llegar el caso de hacer gracia alguna el informante á aquel por quien informa, ni en la materia expresada, ni en otra, ni en informe judicial ni extrajudicial; porque entre sujetos iguales hemos visto que no cabe; y si son desiguales, por sí mismo es patente. Por consiguiente, para quien obra con conciencia son totalmente inútiles las recomendaciones de la amistad, del paisanismo, del agradecimiento, de la alianza de escuela, religion ó colegio, ú otras cualesquiera. Pero la lástima es que en la práctica se palpa la eficacia de estas recomendaciones, áun en desigualdad de méritos, por cuyo motivo, llegando el caso de una oposicion, más trabajan los concurrentes en buscar padrinos que en estudiar cuestiones, y más se revuelven las conexiones de los votantes que los libros de la facultad. Llega á tanto el abuso, que á veces se trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante, solicitado de alguna persona de especial estimacion, le responde con desengaño, se dice que es un hombre duro, inurbano y de ninguna policía; si no se dobla al ruego del bienhechor, se queja éste de que es ingrato; si no se rinde á la interposicion del amigo, se clama que falta á la deuda de la amistad. En fin (no puede haber más intolerable error), he visto más de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos que siempre sujetan sus votos á estos ú otros temporales respetos. Aquí de la razon. ¿Hay algun amigo tan bueno ni tan grande como Dios? Hay algun bienhechor á quien debamos tanto como á Él? Pues ¿cómo es esto? ¿Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor amigo, al bienhechor máximo, que es Dios, obrando injustamente por una criatura á quien debe este ó aquel limitado respeto, y á quien no debe cosa alguna que no se la deba á Dios principalisimamente? En vano he representado estas consideraciones en varias conversaciones privadas. Creo que tambien en vano las saco ahora al público. Mas, si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

(*) Habiéndole llamado Jerónimo, lo rectificó en la última edicion por medio de una nota. El padre Andrés Mendo fué un jesuita, catedrático de Salamanca en el siglo xvii. (V. F.)

VALOR DE LA NATURALEZA É INFLUJO DE LA SANGRE.

§ I.

Un gran bien haria á los nobles quien pudiese separar la nobleza de la vanidad. Casi es tan difícil encontrar aquella gloria despegada de este vicio, como hallar en las minas plata sin mezcla de tierra. Es el resplandor de los mayores una llama que produce mucho humo en los descendientes. De nada se debe hacer menos vanidad, y de nada se hace más. En vano las mejores plumas de todos los siglos, tanto sagradas como profanas, se empeñaron en persuadir que no hay orgullo más mal fundado que el que se arregla por el nacimiento. El mundo va adelante con su error. No hay lisonja más bien admitida que aquella que engrandece la prosapia. Apenas hay tampoco otra más trascendente. Léanse las dedicatorias de los libros, donde la adulacion por lo comun rige la pluma; rara se hallará donde se omita el capítulo de nobleza, y es que se sabe, que raro hombre hay tan modesto ó tan desengañado, que no reciba con gratitud este elogio.

De aquí vienen aquellas disparatadas genealogías fabricadas por algunos adúladores en obsequio de los poderosos, cuyo favor pretenden. Basilio el Primero, emperador del Oriente, era de nacimiento obscuro. El patriarca Focio, viéndose caído de su gracia, volvió á recobrarla formando una série genealógica, en que le hacia descender de Tiridates, rey de Armenia, ocho siglos anterior á Basilio. La descendencia que Abraham Bzovio da al papa Silvestro II, de Temeo, rey de Argoz, que floreció más de mil años ántes de Cristo y dos mil ántes del mismo Silvestro, es de creer que no la fraguó el mismo Bzovio, sino que la halló en algunos papeles, escritos, en vida de aquel papa, por los que querian lisonjearle. Rodrigo Plaherti escribió poco há una *Historia de las cosas de Irlanda*, donde á la familia de los reyes de Inglaterra da dos mil y setecientos años de antigüedad en la posesion del trono.

No hay origen más dudoso que el de la augusta casa de Austria, en pasando dos generaciones más arriba de Rodolfo, conde de Ausburg. Llegando al abuelo de este príncipe, se hallan los historiadores más linceos en densísimas tinieblas, de modo que no saben hácia dónde tomar; áun el mismo abuelo de Rodolfo no está fuera de toda contestacion. Sin embargo, no han faltado escritores españoles que, siguiendo la serie de sus ascendientes, llegan, sin topar en barras, á las ruinas de Troya. Más adelante pasó Peñafiel de Contreras, autor granadino, el cual, segun refiere Mota la Vayer, tejió una série genealógica de ciento y diez y ocho sucesiones desde Adan hasta Felipe III, rey de España; y porque el duque de Lerma, valido á la sazón, no quedase ménos obligado á su pluma, formó otra de ciento y veinte y una desde Adan hasta dicho duque, enlazando al soberano y al valido en Tros, rey de Troya, bisabuelo de Priamo y Enéas, por medio de sus dos hijos Ilo y Axaraco,

de uno de los cuales hacia descender al Rey, y de otro al Duque.

No han faltado en otras naciones quienes adulasen con el mismo exceso á sus príncipes. Juan Meseno estampó la sucesion de los reyes de Suecia, sin interrupcion alguna, desde el primer padre del género humano; y Guillermo Slatyer hizo otro tanto en obsequio de Jacobo I, rey de Inglaterra.

Verdaderamente que tanto incienso hiede áun al mismo ídolo para quien se exhala. Por eso Vespasiano despreció á unos adúladores que le encontraban en Hércules; y el cardenal Macerini hizo gran mofa de otro que le buscaba su origen en Tito Geganio Macerino y Próculo Geganio Macerino, antiquísimos cónsules romanos. Así pierden la lisonja los que la vierten sin medida.

Volviendo al asunto, repito que de ninguna prerogativa se debe hacer ménos jactancia que de la nobleza. Otro cualquier atributo es propio de la persona; éste forastero. La nobleza es pura denominacion extrínseca, y si se quiere hacer intrínseca, será ente de razon. La virtud de nuestros mayores fué suya, no es nuestra. En esta sentencia compendió Ovidio cuanto se puede decir sobre el asunto.

*Nam genus, et proavos, et que non factus ipsi
Vix ea nostra voco.*

Es verdad que en alguna manera nos ilustra la excelencia de los progenitores; pero nos ilustra como el sol á la luna, descubriendo nuestras manchas si degeneramos. En algunos escudos de armas he visto puestas por timbre unas estrellas. El que ganó este blason ostentaba con justicia, porque, á manera de estrella, brillaba con luz propia. En muchos de los sucesores debian quitarse las estrellas y substituirse por ellas una luna, para denotar que sólo resplandecen, como este astro, con luz ajena. Galante y magnífico en extremo me ha parecido siempre aquel elogio que Veleyo Patérculo dió á Ciceron: *Per hæc tempora Marcus Ciceron, qui omnia incrementa sua sibi debuit, vir novitatis nobilissimæ, etc.* Debióse Ciceron á sí mismo toda su fortuna, porque siendo de obscura familia, sin otro apoyo que el de sus propias prendas, ascendió á los primeros honores de Roma. Más quisiera que se dijera esto, y áun mucho ménos de mí, que el que me creyesen todos los hombres descendiente por línea recta de Augusto César.

§ II.

Pero no es razon detenerme en un lugar tan comun, y sobre que están escritas tantas y tan bellas cosas, que lo más que yo podria hacer, seria añadir una nueva fuentecilla al Océano ó una pequeña piedra al monton de Mercurio. Mi intento sólo es desterrar un error vulgar que hay en esta materia, y que fomenta mucho su fantasía á la gente de calidad.

Dícese comunmente, que la buena ó mala sangre tincen su oculto influjo en pensamientos y acciones; que así como segun la naturaleza de la semilla sale el árbol, ó segun la del árbol el fruto, así tales son por lo comun los hombres cual es la estirpe de donde vienen, y en sus operaciones copian las costumbres de sus ascendientes. Esta preocupacion á favor de la nobleza es tan general en el vulgo, que hay en el lenguaje ordinario diferentes adagios para explicarla, y á cada paso, al oirse alguna torpe accion de un hombre bien nacido se dice, que no obra como quienes es; como, por el contrario, si se cuenta de un hombre humilde se dice, que de sus obligaciones no podia esperarse otra cosa.

Si ello fuese así, muy de justicia se le tributaria á la nobleza la estimacion que goza; pero bien léjos de eso, apenas otro algun juicio errado tiene contra sí tantos y tan evidentes testimonios como este. ¿En qué teatro no se está viendo á cada paso lo que un tiempo en el de Roma: un Ciceron, de extraccion obscura, ennoblescíendose á sí y á su patria con acciones ilustres, enfrente de un Catilina, nobilísimo, que se mancha y la mancha con torpezas y alevosías? ¿O lo que en el de Atenas: un Sócrates, hijo de un herrero, lleno de virtudes, delante de un Critias, mal discípulo de tan gran maestro y mal descendiente de un hermano de Solon, á quien ni la nobleza ni la filosofia emborbaron ser un monstruoso conjunto de abominables vicios?

Muy notable es lo que dice Plutarco de los reyes sucesores de aquellos capitanes entre quienes dividió Alejandro su imperio. ¿Qué progenitores más ilustres que aquellos héroes, á quienes debió en gran parte el Macedon tantas gloriosas conquistas? Pues todos los descendientes de esos generosos caudillos, dice Plutarco, fueron de ruines y perversas costumbres. ¿Todos? Todos, sin reservar alguno: *Omnes parricidiis et incestis libidinibus infames fuerunt*. Tomad, en vista de esto, la nobleza por fiadora de la virtud.

La reflexion de Elio Sparciano áun es mucho más fuerte. Dice este escritor, que echando los ojos por las historias, ve claramente, que casi ninguno de los hombres grandes que tuvo el mundo, dejó hijo que fuese digno sucesor suyo, esto es, bueno y útil á la república: *Et reputanti mihi, neminem prope magnorum virorum optimum et utilem filium reliquisse, satis liquet* (1).

No hay duda que á cada paso se encuentran en las historias malos hijos de buenos padres. Germanico es tan generosamente desinteresado, que rehusa el imperio ofrecido por el ejército, y su hija Agripina tan perversamente ambiciosa, que sacrifica el pudor, y áun la vida, á la ánsia de dominar. Octaviano es modesto y recatado, sobre otras muchas excelentes cualidades; su hija Julia escandaliza á Roma con sus desevolturas. Ciceron, por cualquiera parte que se mire, es un genio elevadísimo; su hijo, sólo en el nombre parecido al padre, es torpe, estúpido y sin otra habilidad que la de beber mucho vino. Quinto Hortensio compite á Ciceron en la elocuencia, en la habilidad política y en el celo

por la patria; su hijo se desvia tanto de sus huellas, que está á peligro de ser desheredado, y siendo tan malo el hijo, áun sale peor el nieto. Septimio Severo, á la reserva de su nimio rigor, es un príncipe cumplido; su hijo, Antonino Caracalla, ni mercede ser príncipe ni ser hombre. Al prudente y sabio Marco Aurelio sucede el brutal y desenfrenado Comodo; al glorioso Constantino, el indigno Constancio; al magnánimo Teodosio, los apocados Arcadio y Honorio. Empero querer hacer regla general sobre estos y otros ejemplos, es dar mucho viento á la pluma.

Lo que con certeza se puede asegurar es, que el parentesco en la sangre no induce parentesco en las costumbres. Esta verdad se prueba invenciblemente con la semejanza que frecuentemente ocurre entre hermanos. Si los hijos de un padre fueran semejantes á él, fueran tambien semejantes entre sí. ¿Cómo, pues, á cada paso se observan tan diversos? Uno es esforzado, otro tímido; uno liberal, otro avariento; uno ingenioso, otro rudo; uno travieso; otro reportado, y así en todo lo demas.

§ III.

De esta alternacion de defectos y virtudes en una misma sangre nos da un ilustre ejemplo la familia Antonia, famosa en la antigua Roma. Marco Antonio, llamado el Orador, se puede decir que fué quien levantó esta casa; pues si bien que la familia Antonia ya era conocida en los primeros siglos de Roma, se habia dividido en dos ramas: la una que se llamaba patricia, y se extinguió; la otra plebeya (aunque se ignora por qué accidente habia perdido su esplendor antiguo), de la cual nació Marco Antonio. Éste, siendo de extraccion humilde, por sus raras y excelentes cualidades fué elevado á los primeros cargos de la república, y los ejerció gloriosamente; pero dos hijos que tuvo Marco Antonio, llamados el Cretico y Cayo Antonio, degeneraron enteramente de las virtudes de su gran padre; hombres sin virtud, sin conducta, sin valor. A Marco Antonio el Cretico sucedió Marco Antonio el Triunvir, en quien se aumentaron los vicios de su padre, aunque heredó parte del valor del abuelo, pues fué buen soldado y no mal político, pero gloton, borracho y lascivo, y este último defecto le hizo sacrificar su fortuna y su vida á la hermosura de la deshonesta Cleopatra. De tan mal padre nació una admirable hija, la sábia, bella, púdica, prudente y valerosa Antonia. Esta gran mujer (que fué sin duda en su tiempo el mayor ornamento de Roma) tuvo dos hijos y una hija, que discreparon tanto en genios y costumbres, como si fuese la sangre y la educacion extremamente diversa. El mayor, que fué Germanico, salió un príncipe cabalísimo, discreto, dulce, generoso, valiente, moderado. Claudio, que despues fué emperador, desdijo tanto, á causa de su estupidez, del hermano y de la madre, que ésta solia decir, que su hijo Claudio era un mons ruo, que la naturaleza habia empezado á hacer hombre y no habia acabado. Livilla, hermana de los dos, fué otra especie de monstruo, pues la convencieron de adúltera y homicida de su marido. Mas la semejanza que hasta ahora se observó entre los individuos

(1) SPARTIANUS, *In vita Severi*.

de esta familia, siendo tan grande, se puede decir levísima en comparacion de la que hubo entre Germanico y su hijo Calígula. El padre fué las delicias de Roma, el hijo el horror del mundo. Aquel un ejemplo hermoso de virtudes y gracias, éste un epílogo de abominaciones; en fin, tal, que de él se dijo, que la naturaleza le habia producido á fin de mostrar hasta dónde podia avanzarse el hombre por el camino de la perversidad. He puesto á los ojos la insigne desigualdad que en índole y costumbres hubo entre los individuos de la familia Antonia, para que se vea que el influjo ó ejemplo de los padres es mal fiador para conjeturar cuáles serán los hijos. Si se hiciese la misma análisis de otras familias, se hallaria la misma desigualdad, con corta diferencia.

§ IV.

No ignora el argumento que se puede hacer á favor de la opinion vulgar. Diráseme que las costumbres por lo comun siguen al genio, y el genio al temperamento. Como, pues, el temperamento se comunica de padres á hijos, por lo cual vemos heredarse algunas enfermedades, es consiguiente que mediatamente se comuniquen genio y costumbres.

Empero este argumento flaquea por muchas partes. Lo primero, porque la comixtion de los dos sexos, inexcusable en la generacion, suele hacer que en los hijos resulte un temperamento tercero desemejante al del padre y al de la madre. Lo segundo, porque no es de creer que la materia seminal sea en todas sus partes homogénea, y á este principio pienso se debe atribuir principalmente la notable desemejanza que hay entre algunos hermanos. Lo tercero, porque en el temperamento influyen muchos principios diferentes: la accidental disposicion de los padres al tiempo de la generacion, los varios afectos de la madre durante la formacion del feto, las alteraciones de la atmósfera en ese mismo período, el alimento de la infancia, y otras muchas cosas.

De aquí colijo que es en sumo grado falible y carece de toda probabilidad aquel pronóstico vulgar de la breve ó larga vida de los hijos, en ateneiou á lo muero ó poco que vivieron los padres; porque por todos los principios señalados puede, ó viciarse ó corregirse el temperamento de los padres en los hijos, y así se ven cada dia hijos sanos de padres enfermos, é hijos enfermos de padres sanos. Es verdad que hay algunas dolencias, las cuales tienen el carácter de hereditarias, lo cual juzgo que depende de que el vicio que las origina es comun á toda la materia seminal; pero esto es propio de muy pocas enfermedades, y ni áun de esas es tan propio, que no falsee muchas veces. Mi padre fué gotoso, y ni yo lo soy, ni alguno de mis hermanos lo es (1).

(1) Mis padres y mis cuatro abuelos todos fueron de corta vida. Con todo, yo gracias á nuestro Señor voy, cuando escribo esto, pasando de sesenta y dos á sesenta y tres años, sin notable decadencia en las fuerzas corporales.

Dírame, que uno ú otro accidente no prueba, que por lo comun no se verifique, que á la breve ó larga vida de los padres corresponde la de los hijos. Contra esta respuesta están las ra-

zónes con que áun cuando se admita alguna comunicacion de genio y costumbres de padres á hijos, esto nada favorece á la nobleza antigua, que computa muy distante su origen. La razon es, porque como en cada generacion hay alteracion sensible bastante para introducir alguna desemejanza respecto del progenitor inmediato, en el cúmulo de muchas viene á ser la desemejanza tan grande, como si no hubiese algun parentesco. ¿Qué esperanza, pues, puede tener de heredar algo de la generosidad de sus ilustres progenitores el que mira remoto por el espacio de algunos siglos aquel ó aquellos héroes de quienes se derivó todo el lustre á su casa? Cuantos más abuelos intermedios euenta, tantos más grados de aquel generoso influjo se quita. En cada generacion se fué perdiendo algo, y siendo muchas, llega á perderse todo. Es de creer que los Tespiades, ó hijos que tuvo Hércules en las hijas de Tespis, heredasen algo de la fuerza de su padre; á los hijos de los Tespiades ya llegaria más cercenada la robustez del abuelo, y los descendientes de estos, pasados uno ó dos siglos, no serian más fuertes que los demás hombres.

§ V.

Aquí concluyera yo este discurso si sólo los nobles hubiesen de leerle. Mas como mi intento sea curar en los nobles la vanidad, sin eximir los humildes de la veneracion, es preciso ocurrir al inconveniente que por esta parte puede resultar; pues aunque es justo que la nobleza no se engria, es debido que la plebe la respete.

Por fuertes que sean las razones que hasta ahora hemos alegado contra el valor de la nobleza, no puede negarse, que la autoridad que la favorece tiene más fuerza que todos nuestros argumentos. Cuantas naciones cultas y bien disciplinadas tiene el mundo estiman esta prerrogativa; lo que es poco ménos que un consentimiento general de todos los hombres, y una opinion universal, ó sale de la esfera de opinion, ó aunque no salga, debe prevalecer contra todo lo que no es evidencia.

«La vanidad (dice la famosa Madalena Escuderi en el tomo iv de su *Ciro*) que se saca solamente de los progenitores no es bien fundada; mas con todo, esta ilustre quimera, que tan dulcemente lisonjea el corazon de todos los hombres, está tan universalmente establecida en el mundo, que no puede ménos de hacerse consideracion de ella.» Es cierto que en muchas cosas el uso comun nos arrastra contra la razon; pero en otras la misma razon manda seguir el uso comun, y este es el caso en que estamos.

Es verdad que me queda la duda de si esta estimacion comun de la nobleza le ha venido por sí misma, ó por un adjunto suyo, que es el poder. Comunmente

zónes con que en el citado número y en el antecedente probamos, que aquella regla carece de todo fundamento en buena filosofia. Pero vaya, para mayor abundamiento, otra experiencia, á que no se puede responder con que es accidente, porque comprende á todos los individuos de una especie. Los malos, que son hijos de burro y yegua, son de más larga vida que el padre y la madre.

Los nobles son ricos, y puede darsese si el culto que presta el mundo á este ídolo que se llama *Nobleza*, se introdujo por la representacion que tiene, ó por el oro de que consta. Lo que se ve es, que los nobles que descaen en el poder, al mismo paso descaen en la estimacion; y aunque siempre les queda alguna, ¿quién sabe si esta depende del oculto influjo de su generosa estirpe, ó del hábito comun que en nosotros queda de apreciarla? Puede ser tambien que el noble reducido de la opulencia á la mendiguez, sólo se venere como reliquia del ídolo que se adoró ántes.

Por este motivo es preciso buscar fundamento más sólido para asegurar á la nobleza la estimacion que goza, y le hay sin duda en la rrazon, áun prescindiendo de toda autoridad. Es máxima constante en la ética, que á toda excelencia se debe algun honor; habiendo, pues, ya el consentimiento de los hombres, ya la estimacion de los príncipes, ya los privilegios que les conceden las leyes, colocado á los nobles en cierto grado de superioridad respecto de los que no lo son, se debe reputar la nobleza por un género de excelencia, á quien, por consiguiente, se debe el obsequio del honor.

Donde se debe advertir, que esta deuda no se estorba por la incertidumbre, que puede haber en orden al origen de los que tenemos por nobles. La razon es, porque la comun existimacion basta para colocarlos en aquel grado de superioridad, y no podemos pedir mayor exámen de su descendencia para vncerarlos, que las leyes piden para favorecerlos. Raro hombre hay que tenga certeza fisica de quién es su padre, sin que esto obste á la indispensable obligacion de reverenciar á aquel, que en la comun existimacion es tenido por tal.

Esta deuda de veneracion á la nobleza se debe entender reservando en todo caso á la virtud el lugar que le toca, la cual, segun doctrina constante de Aristóteles y santo Tomas, es mucho más digna de honor que la nobleza. Por tanto, mucho más se debe honrar (áun con este honor extrínseco y civil, que es del que hablan aquellos dos grandes maestros de la ética) al plebeyo virtuoso, que al noble que carece de virtud. Nuestro cardenal Aguirre, explicando al filósofo en el capítulo III del libro IV de los *Éticos*, añade, que el noble vicioso es indigno de todo honor y respeto; á cuyo dictámen me conformo, porque es consiguiente á una máxima del angélico doctor, el cual (1), habiendo dicho que el honor propria y principalmente sólo se debe á la virtud, asienta, que otras cualidades excelentes inferiores á ella, como son, nobleza, riqueza y poder, sólo son honorables en cuanto conducen ó coadyuvan al ejercicio de la virtud: *Alia vero, quæ sunt infra virtutem, honorantur in quantum coadjuvant ad opera virtutis, sicut nobilitas, potentia et divitiæ*. Si la nobleza, pues, no coadyuva á la virtud, ántes fomentando la vanidad, ó alimentando la soberbia, ó prestando su sufragio para otros vicios, la estorba, se constituye totalmente indigna de respeto.

§ VI.

Pero ¿cómo conciliarémos lo que arriba dijimos contra la nobleza con lo que acabamos de alegar á favor

(1) 2.º, 2.º, *quæst.* 145, artículo 1.

suyo? Fácilmente, diciendo, que esta prerogativa no es laudable, pero es honorable. Los argumentos ántes propuestos les impugnan la laudabilidad; los de ahora le afirman la honorabilidad. Esta es una distincion que señala Aristóteles entre la virtud y todas las demas excelencias que ilustran á los hombres. La virtud, dice, es laudable; la riqueza, la nobleza, el poder, ninguna alabanza merecen, pero son acreedores al honor. De modo, que en la nobleza no hay motivo alguno para que el noble se jacte, pero le hay para que el humilde, ó el que es ménos noble, le reverencie. Con esta distincion todo se compone bien, y se le asegura á la nobleza la estimacion, sin fountarle la vanidad.

§ VII.

El asunto de este discurso, especialmente por lo que hemos dicho en los párrafos segundo, tercero y cuarto, nos conduce oportunamente á desterrar un error vulgarísimo. Tan encaprichado está el mundo del oculto influjo de la sangre, que quieren que los hijos, en fuerza de él, hereden de los padres, no sólo aquellas pasiones que dependen del temperamento, mas áun la propension á la religion de sus mayores. Áun no ha parado aquí, pues la plebe extiende este influjo á la leche de que se alimentan los niños en la infancia, acreditando esta máxima ridicula con tal cual experimento incierto ó fabuloso; como de alguno, que siendo adulto judaizó, por haberle dado leche una ama judía.

Ningun error más ajeno de toda la verisimilitud. Si se habla de la religion verdadera, no sólo el asenso que presta el entendimiento á sus dogmas, mas tambien la pia afeccion, que de parte de la voluntad (*) procede aquel asenso, es sobrenatural; por consiguiente, no puede, segun buena teologia, ni la sangre, ni el alimento, ni otra cosa natural, tener conexon alguna, ni con el asenso, ni con la pia afeccion. Esta toda es obra de la divina gracia, para quien no hay ni áun disposicion remota en toda la esfera de naturaleza, y sólo se pueden admitir disposiciones naturales negativas, que únicamente concurren removiendo impedimentos, como el buen entendimiento y buena índole. Pero estas buenas disposiciones, en los que las gozan no dependen de que sus padres hayan profesado la religion verdadera. Si fuese así, todos los católicos tendrían buen entendimiento y buen natural.

El asenso á las religiones falsas no tiene duda que es absolutamente natural, pues no puede ser sobrenatural el error. Con todo, es cierto, que no depende de manera alguna del temperamento ni de la organizacion, que es en lo que pueden influir, ó la somilla paterna, ó el alimento de la infancia. La razon es, porque el dar asenso á un error depende de la representacion objetiva, la cual en diversos temperamentos y organizaciones puede ser una misma, y en temperamentos y organizaciones semejantes, diversa. ¿Qué duda tiene, que en el gran pueblo de Constantinopla hay innumerales hombres desemejantes en estas y otras disposiciones naturales? Sin embargo, todos creen los mismos errores.

(*) Así está impreso; pero yo creo que en el original del PADRE FEIJOO diría: *procede á aquel asenso*. (V. F.)

A quien no redujeren estas razones, convencerá la experiencia de los genizaros. Esta milicia, que es la mejor del imperio otomano, y sirve de guardia al Gran Señor, aunque hoy admite en su cuerpo gente de todas naciones, ántes sólo se componia de cristianos originarios, que en su niñez habian caído en manos de aquellos bárbaros, ya por presa de guerra, ya por via de tributo, que pagaban al Gran Señor los cristianos pobres residentes en sus dominios. Estos soldados, pues, no obstante ser hijos de cristianos y alimentados en la infancia con leche cristiana, tan finamente profesaban el mahometismo como los hijos de los mismos turcos, y en las guerras contra cristianos, bien léjos de detenerlos el brazo el oculto influjo de la sangre y la leche, peleaban, no sé si diga con más valor ó con más furor y rabia que los demas mahometanos.

La misma reflexion se puede hacer en los hijos de los esclavos, que de Africa se conducen á la América para trabajar en las minas y en los ingenios de azúcar, pues aquellos, educados en la religion cristiana, viven alejados de todo pensamiento de volver á la idolatría que profesaron sus mayores.

Lo que tal vez sucede es, que alguno que siendo niño fué instruido en religion distinta de la de sus padres, sabiendo despues, en edad mayor, que estos profesaron otra creencia, se haya movido á seguir sus huellas. Mas esto es claro que no depende de que dentro de las venas tenga alguna semilla de la religion paterna, sino de que el amor y veneracion de sus progenitores le inclina á imitarlos, y yo creo, que por falta de reflexion dejan de ser estos ejemplos más frecuentes; pues á un hombre advertido es natural que le haga más fuerza el ejemplo de los que le dieron el sér, que el de los que le robaron la libertad. Pero tanta es la fuerza de la educacion, de la costumbre y del comercio, que prevalece contra todas las demas atenciones.

§ VIII.

Aquí es tambien ocasion de tocar una queja comunísima entre hidalgos pobres. Dicen estos frecuentemente, que hoy más se estima el dinero que la hidalguía, y mas respetado es el rico que el noble. Esta sentencia apénas le sale de la boca sin que la acompañe un gran gemido, como doliéndose de la corrupcion de estos tiempos, que ha alterado el precio á las cosas.

Muy engañados viven los que piensan que el mundo fué ni será jamas de otro modo. Siempre se licieron y siempre se harán más expresiones de amor y respeto al rico de origen humilde, que al pobre de estirpe ilustre. Esto lo lleva de su naturaleza la condicion humana. Los hombres, por lo comun, no prestan sus obsequios graciosamente, sino á intereses. Procuran complacer á quien los puede, ó favorecer, ó dañar. La nobleza no es cualidad activa, la riqueza sí. El noble, por noble, no puede hacer bien ni mal; el rico tiene en una mano el rayo de Júpiter, y en otra la cornucopia de Amaltea. Preguntáronle á Simonides cuál era más estimable, la riqueza ó la sabiduría. «Perplejo estoy (respondió), porque veo concurrir muy frecuentes los sabios al cor-

tejo de los poderosos, y no veo que los poderosos cortejan á los sabios.» De modo, que ya en aquellos antiguos tiempos rendian homenaje los sabios á los ricos; ¿qué harian los vulgares? El temor y la esperanza son los dos grandes muelles que mueven el corazon del hombre. El amor desinteresado en muy pocos individuos tiene juego. Hay hoy algunas naciones idólatras que adoran á Dios y al diablo: á Dios, para que los beneficie, al diablo, por que no los dañe. Quien no puede hacer bien ni mal no espere adoraciones. El único y eficazísimo instrumento para beneficiar ó dañar es el dinero; así, los que fueren dueños de él, lo serán tambien del culto comun. El oro es idolo de los ricos, y los ricos son los ídolos de los pobres. Siempre fué así y siempre será así.

Consuélese, no obstante, los nobles desatendidos con que no son sinceros los cultos que reciben los poderosos. Esos incienso no se exhalan en el fuego del amor, sino en la hoguera de la concupiscencia. Está desmintiendo el pecho cuanto pronuncia el labio. Dóblase en las sumisiones el cuerpo, sin inclinarse el ánimo. No es obra de la naturaleza, sino invencion del arte, el obsequio. ¿Qué aprecio merecen las adulaciones que articula una lengua esclava vil del interes? No niego que hay poderosos merecedores de su fortuna, y que estos pueden, por el valor intrínseco de sus prendas, ser sincera y cordialmente cortejados por los hombres de bien. Pero estos son los ménos, y la lástima es, que no hay rico alguno á quien la lisonja no haya persuadido, que es uno de aquellos pocos.

Tambien se debe advertir á los hidalgos quejosos, que los ricos, por ricos, son en alguna manera acreedores al respeto que se les tributa. La bendicion del Señor (dice Salomon, en los *Proverbios*) hace á los hombres ricos. De suerte, que la riqueza es dón de Dios, y tal dón, que segun la comun existimacion del mundo, constituye dignos de honor á los que le gozan. Así lo afirma santo Tomas: *Secundum vulgarem opinionem excellentia divitiarum facit hominem dignum honore* (1). La comun existimacion en esta parte funda derecho; y áun cuando aquel juicio sea errado, será menester esperar á que el mundo se desengañe para eximirnos de la deuda. Pero ese desengaño no llegará, salvo que Dios, con su mano poderosa, doble los corazones de los hombres á estimar únicamente la virtud, y si llegase ese dia feliz, tambien la nobleza caería de la estimacion que hoy goza. Cada uno sería estimado por sus obras, y no por las de sus mayores; lo cual sería mucho más útil, sin duda, á la república. ¿Qué bien servida sería esta, y qué buenos ciudadanos tendria, si no hubiese otra senda que la virtud para llegar al logro de la comun estimacion! Pero hoy, que el mérito y áun la fortuna de un individuo hace gloriosa toda una descendencia, como todos los que sucen en aquella línea se hallan al nacer la veneracion pública dentro de casa, son muchos los que se consideran exentos de negociarla por medio de alguna aplicacion honrosa.

De donde infiero, que lo que más especiosamente se

(1) 2.º, 2.ª, *quest.* 45, artículo 1.

dice á favor de la nobleza, conviene á saber, que es justo premiar en los descendientes la virtud de sus mayores, aunque tiene bello sonido en la teoría, no logra tan buen eco en la práctica. Si sólo la virtud personal se premiase, en una serie de veinte descendientes habria acaso diez ó doce que trabajasen para la gloria. Mas si el primero de esos veinte la gana para todos ellos, sólo se utiliza la república en el primero. Aquel la sirvió, y á los demas sirve ella.

§ IX.

Lo que acabamos de decir no estorba que la nobleza sea preferida para dignidades, puestos y honores, si sólo que estos se les confieran como premio del mérito de sus ascendientes. No me opongo al hecho, sino al motivo. Antes bien soy de sentir, que para ocupaciones honrosas, la misma utilidad pública (este es el motivo que siempre se ha de tener presente, no el de premiar servicios ajenos, que ya están bastantemente compensados) pide que sea preferido el noble al humilde, no sólo en igualdad de virtud (que eso se debe suponer), mas aún cuando el exceso de aquel á este en nacimiento es grande, y el de este á aquel en virtud es corto. Esto por cuatro razones muy considerables.

La primera es evitar la multitud de privilegiados en la república. Si frecuentemente se echa mano de humildes virtuosos y hábiles para los puestos, como de la elevacion de estos resulta la de su posteridad, dentro de uno ú dos siglos se produce una multitud grande de nobles; lo que es extremamente perjudicial al público, porque á proporcion se minoran los que han de servir á las artes mecánicas y al cultivo de la tierra; minórase tambien la contribucion de los pechos, ó lo que es peor, serán gravados sobre sus fuerzas los que quedan con esa carga.

La segunda, porque en igualdad de puesto es el noble obedecido con más resignacion, prontitud y gusto de los inferiores, que el de humilde extraccion. Esto es de suma importancia en cualquier género de gobierno. ¿Qué turbaciones no ocasiona la repugnancia que los hombres hallan en sufrir la dominacion de aquel á quien ayer vieron con sayal, y hoy ven con púrpura! Unas veces es la obediencia tarda, otras mal ejercitada, otras ninguna. El amor, ó por lo ménos la interior condescendencia de los que sirven al que manda, es extremamente necesaria para toda especie de negocios. Muchos bellos proyectos se han desvanecido, porque los instrumentos destinados á la ejecucion de los medios, impelidos de oculta ojeriza al superior, deseaban que no tuviesen efecto. A la intolerancia de los súbditos se sigue en el que manda

aborrecimiento respecto de ellos; y en llegando á mirarse estos y aquel recíprocamente como enemigos, no hay desórden ni riesgo que no deba considerarse cercano.

La tercera, porque es mucho más de temer que sea virtud fingida la del humilde que la del noble. El vicio de la hipocresía casi está adjudicado á la estrecha fortuna. Los pobres están precisados á ocultar sus defectos morales, y el recurso trivial que tienen para mejorar de suerte es simular virtudes. Por el contrario, la opulencia y nacimiento ilustre, naturalmente dan desalogo al espíritu. Los nobles comunmente parecen lo que son, porque ni la necesidad ni el temor los precisa á ostentar la virtud que no tienen.

La cuarta y última, porque aún dado por cierto que sea virtud verdadera la del humilde, se debe temer que en su exaltacion la pierda. Son peligrosos todos los saltos grandes de fortuna. Malos son los de arriba abajo, porque despedazan la honra y la hacienda; pero peores los de abajo arriba, porque comunmente destruyen el alma. Todo hombre virtuoso, para ser levantado del polvo á la dignidad, habia de dar fiadores de su perseverancia. Trasládase el alma á otro clima muy diferente y muy enfermizo para las costumbres. Muchos tienen en su temperamento sepultadas las semillas de varios vicios, de modo que se esconden á sus propios ojos, hasta que las hace crecer y brotar la oportunidad de las ocasiones. En raro hombre de baja esfera se nota que sea cruel y soberbio; en raro pobre el que sea avaro. Aquel, bien lejos de ejercitarlos, ni aun siquiera piensa en unos vicios para quienes no tiene materia. Este, ¿cómo ha de poner la mira en lo superfluo entre tanto que le falta parte de lo preciso? Dale á aquel el mando y á este algo de riqueza, si quieres saber lo que son por esta parte. De hecho estos tres vicios se han notado frecuentemente en los que fueron elevados de humilde á alta fortuna, aunque ántes no diesen muestra alguna ni de estos ni de otros.

Por estas razones soy de sentir que nunca para la dignidad y empleo honroso sea preferido el humilde al noble, salvo que el exceso de aquel en la virtud sea muy grande. Pero en la milicia se debe dar excepcion á esta regla, porque la pericia y el valor, que son las prendas de suprema importancia en aquel ministerio, ni se pierden con el puesto, ni se contrahacen con la hipocresía. Por otra parte, estas dotes para el respeto y obediencia de los súbditos suplen bastantemente el resplandor del origen. Y en fin, un gran guerrero resarce á la república con ventajas el daño que le induce, plantando una nueva estirpe de nobles. Con que están removidos todos los cuatro inconvenientes señalados.

ESPAÑOLES AMERICANOS.

§ I.

Una pluma destinada á impugnar errores comunes, nunca se empleará más bien que cuando la persuasión vulgar, que va á destruir, es perjudicial é injuriosa á alguna república ó cúmulo de individuos, que hagan cuerpo considerable en ella. Así como es inclinación de las almas más viles deteriorar la opinión del prójimo, es ocupacion dignísima de genios nobles defender su honor y desvanecer la calumnia.

Habiendo yo tocado en el segundo tomo, discurso xv, número 21, la opinión comun de que los criollos ó hijos de españoles que nacen en la América, así como les amanace más temprano que á los de acá el discurso, también pierden el uso de él más temprano, un caballero de ilustre sangre, de alta discrecion, de superior juicio, de inviolable veracidad y de una erudicion verdaderamente portentosa en todo género de noticias (entre tanto que no le nombro, no tendrá en este clogio que reprehender la prudencia ni que morder la envidia), me avisó que esta opinión comun debía comprenderse entre los errores comunes, proponiéndome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexion, noticia y letura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dar alguna extension al presente discurso, en el cual pretendo desterrar una opinión tan injuriosa á tantos españoles, algunos de alto mérito, que la transmigracion de sus padres ó abuelos hizo nacer debajo del cielo americano.

Ciertamente que esta materia da motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares y la tenacidad con que se mantienen, aun cuando son contrarios á las luces más evidentes. Que en un rincón del mundo, cual es el que yo habito y otros semejantes, donde apenas se ve jamás un español nacido en la América, reine la opinion de que en estos se anticipa la decrepitez á la edad decrepita, no hay que extrañar. Pero que en la córte misma, donde se ven y han visto siempre, desde casi dos siglos á esta parte, criollos que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsista el mismo engaño, es cosa de grande admiracion. En este asunto no cabe otra prueba que la experiencia. Ésta está abiertamente declarada contra la comun opinion, como se verá luego en los ejemplares que alegaré, eligiendo algunos más insignes y omitiendo muchos más que han llegado á mi noticia, y no logran igual lugar en la estimacion pública.

§ II.

Todos los que se siguen son criollos, nacidos en várias partes de la América.

Conocido fué de toda España el ilustrísimo señor don fray Antonio de Monroy, arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente y sabio prelado llegó á la edad nona-

genaria sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sugetos que lograron la conversacion de su ilustrísima en los últimos años de su vida, ó celebrarla de docta, amena, discreta, dulce, elocuenta, y que cuando se tocaba en puntos de gobierno, cuantas máximas vertia eran prudentísimas (algunas me refirieron), á que añadia el sainete de algun dicho ó suceso chistoso, con que ilustraba el asunto, deleitando juntamente el oido.

Poco há que murió en la córte, de ochenta y seis años, el señor don José de los Ríos, sirviendo hasta aquella edad su plaza de consejero de Hacienda, con la asistencia y conocimiento que si no tuviese más de cincuenta.

Hoy está en la misma córte el señor marqués de Villarrocha, septuagenario, presidente que fué de Panamá, y há cuatro años que vino del mar del Sur por las Filipinas y el cabo de Buena Esperanza á Holanda. Es insigne matemático é instruido en toda buena literatura. Conserva en tan avanzada edad, no sólo una gran entereza y agilidad intelectual, mas tambien un humor muy fresco y una viveza graciosísima.

Hoy es virey de Méjico el señor marqués de Casafuerte, cuya adelantada edad se puede colegir de que há cincuenta años que está sirviendo á su majestad en varios empleos politicos y militares. Este señor, bien lejos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su cristiana y prudente conducta, de modo que es voz comun en Méjico, que no se vier hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estar padeciendo continuamente, postrado en la cama, los rigores de la gota, incesantemente asiste al despacho.

En los últimos años del señor Cárlos II, fué capitán general de la real armada don Pedro Corvete, sin que jamas descaeciese por los años, que eran muchos, de la entereza de genio y hermosura de espíritu que tuvo.

Hoy es inquisidor decano en Toledo el señor Ovalle, que pasa de sesenta años, sin que nadie haya notado ni podido notar menoscabo alguno en su prudencia y conocimiento.

En Lima reside don Pedro de Peralta y Barmuevo, catedrático de prima de matemáticas, ingeniero y cosmógrafo mayor de aquel reino, sugeto de quien no se puede hablar sin admiracion, porque apenas, ni aun apenas, se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos y erudicion. Sabe con perfeccion ocho lenguas, y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito, que poco há compuso, describiendo las horas del señor duque de Parina que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito, y hay en él varios versos suyos, harto buenos, en latin, italiano y español. Es profundo matemático, en cuya facultad ó facultades logra altos créditos entre los eruditos de otras naciones, pues ha merecido que la academia real de las Ciencias de Paris estampase en su historia algunas observaciones de eclipses que ha remitido; y el padre Luis

Feuillee, doctísimo mínimo y miembro de aquella academia, en su *Diario*, que imprimió en tres tomos en cuarto, le celebra mucho. Lo mismo hace monsieur Frazier, ingeniero frauces, en su *Viaje*, impreso. Es historiador consumado, tanto en lo antiguo como en lo moderno; de modo que, sin recurrir á más libros que los que tiene impresos en la biblioteca de su memoria, satisface prontamente á cuantas preguntas se le hacen en materia de historia. Sabe con perfeccion (aquella de que el presente estado de estas facultades es capaz) la filosofía, la química, la botánica, la anatomía y la medicina. Tiene hoy sesenta y ocho años ó algo más; en esta edad ejerce con sumo acierto, no sólo los empleos que hemos dicho arriba, mas tambien el de contador de cuentas y particiones de la real Audiencia y demas tribunales de la ciudad, á que añade la ocupacion de presidente de una academia de matemáticas y elocuencia, que formó á sus expensas. Una erudicion tan vasta es acompañada de una crítica exquisita, de un juicio exactísimo, de una agilidad y claridad en concebir y explicarse admirables. Todo este cúmulo de dotes excelentes resplandecen y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este esclarecido criollo.

El famoso partidario don José Vallejo, y mi paisano el coronel don Nicolás de Castro Bolaño (á quien lizo gloriosa la infeliz empresa de Escocia de los años pasados, porque con solos quinientos hombres que comandaba en país extraño, sin esperauza de socorro y á vista de casi veinte mil de los enemigos, sacó las ventajas que fueron notorias, así en la amnistía general para los naturales que seguian nuestro partido, como en las condiciones de salir armados con banderas desplegadas, á son de cajas, con todos los pertrechos y municiones que habian desembarcado), pienso que haya arribado ya á la edad sexagenaria, sin que por eso deje de fiar su Majestad al primero el gobierno de Gerona, y al segundo el regimiento de infantería de Santiago.

No sé á qué edad arriban el excelentísimo señor marqués del Surco, dignísimo ayo de su alteza el infante don Felipe, los señoras don Nicolás Manrique y don José Munnive, consejeros de Guerra, y el señor don Miguel Nuñez, consejero de Órdenes (de quien tengo especial noticia, por su riquísima y bien aprovechada biblioteca). Pero es cierto que si la edad no los constituye fuera de la cuestion, todos cuatro, y cada uno de por sí, hacen una gran prueba en el asunto. Como quiera, no serán inútiles para él los cuatro nombrados, porque hay muchos que anticipan áun á los cincuenta años la decrepidez de los criollos, y áun á algunos oí decir que á los cuarenta empiezan á vacilar.

A los españoles citados podrémos agregar una ilustre francesa, porque la opinion de la anticipada decadencia del juicio no comprehende á solos los originarios de España, sino á todos los de Europa, que nacen en la América, y ya se ve que la razon, si hubiese alguna, respecto de todos sería una misma. Esta ilustre francesa es la famosa madama de Maintenon, criolla de la Martinica, cuya discrecion y capacidad se dió á conocer á todas las naciones por el especial aprecio que hizo de ella el gran Luis XIV. Es voz pública, que en los últimos años de este monarca llevó la dirección del gabinete, y es cons-

tante que estaba entónces en una edad muy avanzada, pues se habia casado con Pablo Scarron, su primer marido, el año de 1650, como refiere en sus *Memorias anecdotas* monsieur de Segrais, que conoció bien y trató mucho á uno y otro consorte. Aun en caso que la voz de que ella era el primer móvil del gabinete fuese falsa, se infiere por lo ménos que en Paris, de donde dimanaba esta especie, conocian áun estar robusta y nada vacilante su capacidad.

Los ejemplares alegados son concluyentes en la materia que tratamos, especialmente si se observa que no son escogidos entre millares ni áun centenares de criollos sexagenarios, si sólo se propusieron aquellos que sus sobresalientes méritos y empleos hicieron ocurrir más presto á la memoria, en que tambien se tuvo la atencion de nombrar sujetos tan conocidos, que sea á todos fácil la comprobacion de que la edad no indujo en su juicio el menor detrimento.

§ III

Mas para no dejar duda alguna al más preocupado de la opinion comun, coronarémos la cuestion con un argumento de sumo peso, del cual usó poco há en Roma un docto religioso, convenciendo con él á un señor cardenal. Cónstame el hecho por testimonio de un caballero muy veraz, á quien el mismo religioso lo refirió.

Hallándose en Roma poco há el padre maestro fray Juan de Gazitua, dominicano, catedrático de Santo Tomás en la universidad de Lima, y uno de los sujetos más célebres de aquel reino, concurrió alguna vez con el señor cardenal de Belluga en la celda del señor cardenal Selleri, que era entónces maestro del sacro palacio. Ofreciéndose en la conversacion hablar de libros, dijo el padre Gazitua las grandes diligencias que hacia para encontrar algunos exquisitos, que nombró. Admirado el señor Belluga, le preguntó qué edad tenia, y el padre Gazitua le respondió, que cincuenta y siete años. A que con mayor admiracion replicó el cardenal si para solos tres años que podia lograr su uso se fatigaba tanto en la solicitacion de aquellos libros. Medio asustado el padre, le preguntó al señor Belluga ¿qué revelacion tenia de que no habia de vivir más de tres años? «Ninguna», respondió el señor Belluga, ni yo lo digo porque vuestra reverendísima no pueda vivir mucho más, sino porque, como los indianos, que más largamente conservan el uso del juicio, á los sesenta años le pierden, llegando á esa edad ya no le podrán servir á vuestra reverendísima los libros.—Asombrado estoy, ocurrió el sabio religioso, de oír á vuestra eminencia semejante proposicion, pues vuestra eminencia se ha hallado en donde se trató de la beatificacion de santo Toribio Mogrovejo y san Francisco Solano, y en las informaciones pudo y debió ver vuestra eminencia que la mayor parte de los testigos presentados y examinados eran hombres de letras, eclesiásticos, religiosos, abogados, y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea vuestra eminencia si la Iglesia en un juicio tan serio y de tanta importancia se gobernaría por las deposiciones de fatuos ú decrepitos.» Convencido quedó, y áun corrido, el Cardenal, por constarle con evidencia ser verdad lo que el padre decia, co-

mo tambien el que los testigos alegados eran originarios de España, nacidos en la América; con que no habia qué responder al argumento.

§ IV.

Sucedió en este caso lo mismo que yo me lastimo de que sucede en otros muchos. No faltan luces bien claras para desengañar á los hombres de mil envejecidos errores; sólo falta reflexion para usar de ellas. No sé qué nieblas echa la preocupacion sobre los ojos del entendimiento para que no vea, por cercano que le tenga, el desengaño. No hay duda que á veces (y así sucedió en el caso propuesto) es una mera falta de ocurrencia de la especie ó noticia que habia de dar conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado que en los más de los hombres reina una mala disposicion intelectual, por la cual las opiniones comunes son para ellos como un velo que oculta las verdades más evidentes.

Lo más es, que esta mala disposicion intelectual se halle tal vez en hombres por otra parte discretos y agudos. Propondré un ejemplo harto notable en comprobacion de esta máxima. Lactancio Firmiano, que sin duda fué un grande hombre, muy docto, muy agudo y sobre todo muy elocuente, por cuya razon se le dió el epíteto de *Ciceron de la Iglesia*; Lactancio, digo, en el libro tercero de las *Divinas instituciones*, capítulo xxiv, tratando de si hay antípodas, no sólo niega existentes, que eso no sería mucho, mas tambien posibles. Esto es mucho errar. Lo peor es, que la razon en que se funda es únicamente aquella que sólo hace fuerza á los niños y á los hombres del campo; esto es, considerar á los antípodas como péndulos en el aire, piés arriba y cabeza abajo, que, por consiguiente, no podrian firmarse en la tierra, ántes necesariamente caerian precipitados por las regiones aéreas. Estribando en un fundamento tan vano y tan erróneo (que es lo mismo que ninguno), insulta y desprecia á algunos antiguos filósofos que creyeron la existencia ó posibilidad de los antípodas, como si defendiesen la más ridicula paradoja. Lo más es, que se propone á sí mismo el argumento con que los contrarios evidentemente prueban que es error pensar que los antípodas caerian precipitados; conviene á saber, que esa caída es imposible, pues si cayesen, caerian hácia el cielo, el cual por todas partes circunda la tierra, y eso no sería caer, sino subir, pues así el cielo como el aire que rodea el globo terráqueo, están más altos que éste. ¿Qué mayor quimera que decir que caerian hácia arriba? El que cae, con el movimiento mismo de la caída baja, acercándose más al centro de la tierra; luego es una implicacion manifiesta discurrir que caerian apartándose del centro de la tierra y acercándose más al cielo. De aquí se sigue evidentemente que los antípodas tan firmes pisarian (y de hecho sucede así) la superficie de la tierra como nosotros. Propónese, digo, este concluyente argumento Lactancio, y ¿qué responde á él? Nada. ¿Hace por responder? Tampoco. ¿Dase por convencido? Nada ménos. Pues ¿qué hace? Pasa adelante, firme en su opinion, haciendo burla de los contrarios y del argumento con que la prueban. Nótese estas palabras suyas, que están inmediatas al argumento propuesto: «No

sé qué me diga de estos filósofos que, habiendo empezado á errar, constantemente perseveran en su necesidad, y con razones vanas defienden opiniones vanas, sino que juzgo que á veces se ponen á filosofar por chanza, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentacion de ingenio.»

Hasta aquí puede llegar la tiránica invencible fuerza de la preocupacion. En tiempo de Lactancio era universal la opinion de que no habia antípodas, y frecuentísima la de que no podia haberlos, porque no se habia hecho atenta reflexion sobre la materia. Persuadido de la comun opinion Lactancio, ó por mejor decir, cegado por ella, aunque asistido de luces muy superiores á las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la ve; pegada á la mano, y no la toca; háblale al oído, y no la escucha.

¡Oh, cuántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos filósofos! ¡Oh, cuántas veces se me ha dicho que no hablaba de veras! ¡Cuántas que introducía novedades contra mi propio sentir, á fin de ostentar ingenio! ¡Cuántas que defendía paradojas ridículas! Estos mismos veian mis razones, y veian que no podia darles solucion competente. Todo era recurrir, ó á alguna falsa escapatoria, ó al asilo vulgar de que ántes se debía creer á tantos y tales hombres doctos, que á mí. ¿Qué era esto, sino que la tiranía de la preocupacion tenia puesto en cadenas su entendimiento?

§ V.

Vuelvo ya á los españoles americanos, de los cuales me restan que decir dos cosas. La primera, que no ménos es falso que en ellos amanezca más temprano que en los europeos el discurso, que el que se pierda ántes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia, y descubierta el origen de este error. Sábese que en la América, por lo comun, á los doce años, y muchas veces ántes, acaban de estudiar los niños la gramática y retórica, y á proporcion en años, muy jóvenes se gradúan en las facultades mayores. De aquí se ha inferido la anticipacion de su discurso; siendo así que este adelantamiento se debe únicamente al mayor cuidado que hay en su instruccion y mayor trabajo á que los obligan, y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostúmbrase por allí poner á estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar á estudiar gramática á los seis años, de suerte que á un mismo tiempo están aprendiendo á escribir y estudiando, de que depende que por la mayor parte son malos plumarios, siendo el mayor conato de los padres que se adelanten en los estudios; por cuyo motivo los precisan á una aceleracion algo violenta en la gramática, no dejándoles tiempo, no sólo para travesear, mas ni aún casi para respirar.

De este modo, no es maravilla que á los doce años, y mucho ántes, empiecen á estudiar facultades mayores. Éstas se estudian por los seculares en colegios, de los cuales, los de fundacion real están á cuenta de los padres de la Compañía. No escriben curso alguno, sino que estudian algun impreso, pero no á su arbitrio, porque á

cada colegial graduado se le señala cierto número de discípulos, á quienes explica todos los días lo que han de estudiar y tomarles juntamente la leccion como en la gramática, castigando á los que no cumplen, sin exceptuar la vapulacion, que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudian lo que estudiaren, mientras son cursantes sólo el domingo pueden salir, despues de haber estudiado hasta las nueve del día; pero áun esto no se permite si las lecciones de la semana no han sido buenas, en cuyo caso todo el día de domingo se les precisa á estudiar. A la noche siempre se recogen á las seis, y hay su hora de conferencia ántes de cenar, tanto los días festivos como los feriados. Juntas todas las vacaciones que hay entre año, sólo componen un mes; por lo cual, en dos años solos absuelsen toda la filosofía; pero, echada la cuenta segun la práctica de las universidades de España, que en cada año tienen cada seis meses de vacacion, mayor porcion de tiempo dan al estudio de la filosofía allá que acá. Y si se hace cómputo del exceso en el número de horas que estudian cada día, y de lo que se añade en los días de fiesta, sale el tiempo más que duplicado.

Lo mismo se hace en las demas facultades respective; con que, bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los criollos en ellas no se debe á la anticipacion de su capacidad, sí á la anticipacion de estudio y continúa aplicacion á él. Si en España se practicára el mismo método, es de creer que á los veinte años se verian por acá doctores graduados *in utroque*, como en la América

§ VI.

Esta continuada tarea de la juventud produce otra insignie utilidad, y es, que ocupada sin intermision, y fatigada con el estudio aquella edad en que, como primavera de la vida, brotan las inclinaciones viciosas, se mantiene incorrupta, hasta que llega otra en que empieza á minorarse la fuerza de las pasiones, y crece la del juicio, para tenerles tirante la rienda.

¡Heu, quantum hec Niobe Niobe distabat ab illa!

En nuestras universidades, bien léjos de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las pasiones, se cultivan infelizmente en los intervalos del estudio y brotan furiosamente ántes de tiempo; de modo que vuelven á las casas de sus padres aquellos jóvenes mucho peores que salieron de ellas, y á tanto cuanto que ayude una siniestra indole, al acabar sus cursos son mejores galanteadores y espadachines que filósofos.

§ VII.

Bien sé que muchos autores celebran, no sólo como iguales á los europeos, mas como excelentes, los ingenios de los criollos. Tales son el padre fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía indiana*; Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales de los incas*; el señor don Lucas Fernandez Piedrahita, obispo de Panamá, en su *Historia del nuevo reino de Granada*; el padre Alonso de Ovalle, en su *Historia de Chile*; don José de Oviedo y Baños, en su *Historia de Venezuela*; el padre Manuel Rodriguez, en su *Historia del Marañon*. Todos es-

tos autores hablan de experiencia, porque vivieren on aquellos países cuyas historias escribieron. A que podemos añadir Bartolomé Leonardo de Argensola, en su *Historia de la conquista de las Molucas*, y el eminentísimo señor cardenal Cienfuegos, en la *Vida*, que escribió, *de san Francisco de Borja*, donde, con la ocasion de haber sido el Santo autor de la *Fundacion de las provincias de la Compañía del Perú y Nueva-España*, llena dos capítulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos reinos. Y aunque estos dos últimos autores no salieron de Europa, no dejan de hacer mucha fe, porque el primero escribió de órden del Consejo, y así se le franquearon los instrumentos auténticos y relaciones jurídicas de que necesitaba su historia. El segundo se debe creer, que, segun el estilo de la Compañía, escribió sobre memorias remitidas por los padres que residen en la América.

Por la misma razon no se debe omitir el testimonio del discretísimo jesuita frances el padre Jacobo Vanière, quien, en el libro vi de su excelente poema intitulado *Prædium rusticum*, ponderando la riqueza y fertilidad del territorio de Lima, añade, que áun es más rico y fértil de ingenios y genios excelentes:

*Fertilibus gens dives agris, aurique metallo,
Ditor ingenis hominum est, animique benigna
Indole.*

Digo que no ignoro todo esto, ántes puedo añadir algunas observaciones mias que lo confirman. Las principales son las siguientes. Echando los ojos por los hombres eruditos que ha tenido nuestra España de dos siglos á esta parte, no encuentro alguno de igual universalidad á la de don Pedro Peralta, de quien se habló arriba. Puse la limitacion de dos siglos á esta parte, para exceptuar á aquel Fernando de Córdoba, de quien damos noticia en el discurso sobre las glorias de España. Si discurrimos por las mujeres sábias y agudas, sin ofensa de alguna, se puede asegurar que ninguna dió tan altas muestras, que saliesen á la luz pública, como la famosa monja de Méjico sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando teología en Salamanca, fué á graduarse á aquella universidad (no sé si en la facultad civil ó la canónica) el señor don Gabriel Ordoñez, que despues fué lectoral de Cuenca. Tenía entónces, segun oi decir, de veinte y dos á veinte y cuatro años, y acababa de llegar de Indias. Fué voz pública en toda la ciudad de Salamanca, que habiendo tomado puntos para el exámen de la capilla de Santa Bárbara, se le observó no haber tenido más de una hora de recogimiento por toda prevencion para aquel arduísimo acto, que quien sabe lo que es, no podrá ménos de asombrarse. En teología, filosofía natural, moral y medicina es mucho más fácil, y no dudo que haya bastantes sugetos en España que lo hagan, mas en jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido á tanto. De hecho, en Salamanca, donde nunca faltan grandes legistas, y entónces los habia insignes, especialmente los catedráticos don Pedro Samaniego y don José de la Serna, fué general la admiracion del hecho.

Otro insigne ejemplar estuve para omitir, porque vive y está muy cerca; circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposicion mis escritos, una

sinistra interpretacion de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo que juzgué debía preponderar á aquel estorbo. Cosa vergonzosa es para nuestra nacion que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideracion cooperó á extenderme arriba en el elogio de don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora á dar noticia de otro ilustre caballero, no inferior á aquel en las dotes intelectuales. Este es don José Pardo de Figueroa, natural de la ciudad de Lima, sobrino del excelentísimo señor marqués de Casa-Fuerte, al presente virey de Méjico, y primo del señor marqués de Figueroa. Debí la primera noticia que tuve de este caballero al padre Jacobo Vanière, que le celebra en el poema citado arriba, y que excitó mi curiosidad, para informarme más menudamente de su persona y prendas; diligencia que me produjo la felicidad de entablar amistad y correspondencia epistolar con él. El poema *Prædium rusticum* del padre Vanière corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa, vuelvo á decir, sería que en aquel libro vean las demas naciones elogiado á este caballero, y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sabio jesuita es tan alto, que le propone como ejemplar bastante por sí sólo para acreditar de excelentísimos los ingenios de Lima. Yo, despues que le he comunicado, no sólo puedo subscribir á aquel elogio, pero darle más dilatada extension, por la admirable universalidad de noticias que me representan sus cartas en todo género de materias, acompañada de delicado discurso, elocuente estilo, crítica exacta, juicio profundo; dotes, que siendo por sí solas tan estimables, las eleva al supremo valor una singularísima modestia, que resplandece en cuanto escribe, y no dudo que sucede lo mismo en cuanto dice y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas y muy largas, conservo como un gran tesoro de todo género de erudicion, y para testimonio público de mi agradecimiento; confieso y protesto aquí, que me han dado mucha luz en orden á algunas materias que toco en este tomo, por lo que, sin prescindiendo de los impulsos de la amistad, basta á empeñarme en la continuacion de la correspondencia el noble interés de la instruccion. *Mirificum hoc habeo bonum* (son palabras del divino Platon, con que quiero lisonjearme, aplicándoles aquí á mi genio) *quod sine rubore verecundiæ ad descendam me præparo. Rogo autem, aut sciscitor, gratiamque ingeniem habeo respondentis, nec ulli unquam ingratus extiti, nec apud auditores unquam vendicavi mihi aliorum inventa, seI docentem laudibus semper extollo, illique apud omnes, quæ sua sunt, tribuo.* (PLATO, in *Hippia minori.*)

§ VIII.

En caso que por los ejemplares y testimonios alegados demos asenso á que los españoles americanos exceden en comprehension y agilidad intelectual á los europeos, podrá atribuirse en parte á esta ventaja su rápido progreso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de su discurso se anticipe á la edad en que regularmente da sus primeros pasos el nuestro. El ser la capacidad

más ó ménos profunda, clara, pronta, extendida ó sublime, no tiene conexion alguna con que sus primeros rayos se descubran ántes ú despues del término comun. No es preciso que para el día más claro la aurora amanezca más presto. ¿Y cuántas veces entre árboles de una misma especie se observó, que algunos más tardios producen frutos más sazonados?

Es así que esto en ningún modo favorece el error comun de la anticipacion del ingenio de los criollos. Pero indirectamente se opone al otro error comun de la temprana corrupcion. Entre los autores arriba alegados, que elogian la habilidad de los españoles indios, ninguno les pone esta limitacion; prueba de que no la tienen, pues escribiendo, no como panegiristas, sino como historiadores, no debieran callarla; y cuando permitamos que á uno ú otro movió la pluma el aire de la lisonja, no puede sin injuria discurrirse esto de todos, especialmente cuando la veracidad de los que hemos citado está tan acreditada entre los eruditos.

§ IX.

De intento he reservado para la conclusion de esta discurso la deposicion de otro autor que califica la excelencia de los ingenios americanos, porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error comun de su corta duracion. Este es don Antonio Peralta Castañeda, doctor teólogo de la universidad de Alcalá, canónigo magistral de la Puebla de los Angeles y catedrático de prima de sus reales estudios, cuyas palabras transcribiré como se hallan en el prólogo de su *Historia de Tobías*, impresa el año de 1667.

«Está entendido (dice) en este hemisferio que se miran en la Europa con poco aprecio sus obras porque tienen poco crédito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sujetos. De la escuela de Alcalá soy discípulo, y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos y poder compararlos con otros, poca maestria há menester quien llegó allí á graduarse en todos grados de filosofia y teologia; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar que comunmente hay en este reino, en menor concurso, más estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca vi en iguales obligaciones en España; y no refiero singulares, porque no se tenga á pasion referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar á desagrar este reino de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sujetos, pero creen que se exhalan sus capacidades y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los más vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y áun de ocupaciones, y muercn de olvidados, que es el más mortal achaque del que estulia.» Prosigue individuando los estorbos que tienen en aquellas regiones los sujetos para hacer fortuna por la carrera de las letras; y de que se origina, que los más, ó abandonándolas del todo, ó tratándolas con ménos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error comun que impugnamos, interpretándose á decadencia de la capacidad lo que es abandono de la aplicacion. Vuelve despues á ponderar los ingenios de aquel país con estas

voces: «Yo he hallado mucho que admirar siempre en cualesquiera ejercicios á que he asistido, escolásticos, de púlpito y otros, y he habido menester tanta atencion para que no me hallase con descuido la viveza de mis discípulos, como para que no me derribasen los mayores maestros de Alcalá; bien que esto no era caída, y aquello fuera desaire.»

Nótese que este autor habia nacido en España y estudiado en Alcalá. Así, no se debe reputar interesado, ni

en lo que elogia á los ingenios de la América, ni en la apología que hace por ellos contra el error comun de su pronta disipacion. Podrá decirse que, ejerciendo allí el magisterio de la cátedra, el amor de los discípulos le inclinaba á favor de los ingenios de aquel país. Pero es fácil reponer que, cuando más, esta pasion, contrapeseando la que tenía por su patria y por la escuela donde habia estudiado, dejaria su pluma en equilibrio para seguir el dictámen de la razon.

REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA.

§ I.

En órden á la historia hay el mismo error en el vulgo que en órden á la jurisprudencia; quiero decir, que estas dos facultades dependen únicamente de aplicacion y memoria. Créese comunmente que un gran juriscónculto se hace con mandar á la memoria muchos textos, y un gran historiador leyendo y reteniendo muchas noticias. Yo no dudo que si se habla de sabios de conversacion é historiadores de corrillo, no es menester otra cosa. Mas, para ser historiador de pluma, ¡oh santo Dios! sólo las plumas del fénix pueden servir para escribir una historia. Dijo bien el discretísimo y doctísimo arzobispo de Cambray, el señor Salinac, escribiendo á la Academia Francesa sobre este asunto, que «un excelente historiador es acaso áun más raro que un gran poeta».

De hecho, los criticos no han sido tan difíciles de contentar de parte de la poesía como de parte de la historia. Exceptuando uno ú otro exquisitamente melindroso, todos convienen en que fueron excelentísimos poetas y sin defecto alguno, por lo ménos notable, un Homero, un Virgilio, un Horacio; y á Ovidio, Catulo y Propertio concederian la misma gloria, si la lasciva impureza de sus expresiones no empañára el tersísimo lustre de sus versos. Pero en los historiadores, ¡oh qué difícil y severa se muestra la crítica, áun cuando examina los más sobresalientes! El mismo prelado que acabamos de citar nota la falta de unidad y órden en Herodoto, juzga á Jenofonte más novelista que historiador, y es dictámen comun, que, en su *Historia de Ciro*, no tanto miró á referir los verdaderos hechos de este príncipe, como á dibujar con colores mentidos un príncipe perfecto. Concede á Polibio el razonar admirablemente en lo político y militar, pero dice que razona demasiado. Celebra las bellas arengas de Tucídides y Tito Livio, pero las culpa por muchas y por obras de su invencion, no de aquellos en cuyas cabezas las ponen. Culpa á Salustio que en dos historias muy cortas introdujese tanta pintura de personas y costumbres. En Tácito reprehende la brevedad afectada y la audacia de discurrir las causas políticas de todos los sucesos; defecto que asimismo reconoce en Enrico Caterino.

En estos mismos grandes historiadores encuentran

otros criticos otras faltas. Plutarco notó á Herodoto de invidio y maligno contra la Grecia; el que mezcló muchas fábulas, es dictámen comun, en tanto grado, que hay quien, en vez del magnífico atributo de padre de la historia, le da el de padre de la fábula. Dionisio Halicarnaseo niega esplendor y majestad al estilo de Jenofonte, añadiendo, que si tal vez quiere elevar la elocucion, al punto, no pudiendo sostenerse, desmaya. Vosio nota la incuria del estilo en Polibio, y el padre Rapin, el que frecuentemente rompe con reflexiones morales el hilo de la narracion. El mismo Vosio acusa de duro y lleno de hipérbaton el estilo de Tucídides. Erasmo halló algunas contradicciones en Tito Livio. Asinio Pollion notó el genio de la locucion patavina en su estilo romano. Muchos, y con razon, le culpan tanto amontonar de prodigios. A Salustio llamó Aulo Gelio *innovador de voces*, y el ilustrísimo Cano le reprehende de que dejó torcer algo la pluma hácia donde la llevaban sus propios afectos, como se ve en haber llamado algunas cosas gloriosas de Ciceron, porque no estaba bien con él. A Carlos Sigonio pareció áspera la elocucion de Tácito, y el padre Causino vino á decir lo mismo con otras voces. Pedro Baile convenció de contrarias á la verdad tal cual narracion de Enrico Caterino.

¿Quién, á vista de esto, tomará la pluma sin temblarle la mano para escribir una historia? ¿Quién, viendo censurados estos supremos historiadores, se juzgará exento de censura?

§ II.

Pero aún es más digno de consideracion lo que sucedió á Quinto Curcio. Pareció la *Historia de Alejandro* de este autor poco más há de tres siglos, hallándose su manuscrito en la biblioteca de San Víctor. Aun no se sabe con certeza quién fué este Quinto Curcio, ni en qué tiempo vivió. Unos le creen contemporáneo de Augusto, otros de Claudio, otros de Vespasiano, otros de Trajano, segun aprenden su estilo más ó ménos conforme á la antigua pureza latina. Y no faltan quienes juzguen que no hubo tal Quinto Curcio, sino que éste es nombre supuesto, debajo del cual se escondió algun autor moderno por conciliar mayor estimacion á su historia con el nombre antiguo romano, adelantándose algunos á apro-

prior esta obra al Petrarca. Uno de los fundamentos, y el más fuerte, para esta conjetura, es no hallarse citado Quinto Curcio por algun autor de cuantos hubo por espacio de mil y cuatrocientos años contados desde Augusto. Sin embargo, á otros hace más fuerza la pureza del estilo, pareciéndose que há más de mil y quinientos años que no hubo autor que escribiese tan bien el idioma latino; y así, están firmes en que el escritor de esta historia es coetáneo á alguno de los primeros césares. Sea lo que fuere en orden á esto, la historia que anda con el nombre de Quinto Curcio estuvo recibiendo continuos elogios por espacio de tres siglos, sin que nadie hiciese memoria de ella sino para aplaudirla, hasta que poco há cayó en las manos de un crítico moderno, que, aplicándose á examinarla con especial cuidado, la halló llena de defectos substanciales.

Este fué el famoso Juan Clérigo, que ingiriendo al fin del segundo tomo de su *Arte crítica* una dilatada censura de Quinto Curcio, le acusó, y probó la acusacion, sobre los capítulos siguientes: que fué muy ignorante de la astronomía y geografía; que por acumular en su historia cosas admirables, escribió muchas fábulas; que describió mal algunas cosas; que cayó en contradicciones manifiestas; que escribió algunas cosas inútiles, omitiendo otras necesarias; que por ostentar su elocuencia, cayó en la impropiedad de poner excelentísimas arengas en la boca de hombres nada retóricos; que dió nombres griegos á los rios remotísimos de la Asia; que omitió la circunstancia del tiempo en la relacion de los sucesos; que tomó un género de estilo más propio de un declamador ú orador que de un historiador; que fué, en fin, más panegirista que historiador de Alejandro, celebrando su damnable ambicion como si fuese heroica virtud.

Verdaderamente son muchos defectos estos, no sólo para un historiador de los supremos créditos de Curcio, mas aún para un escritor de mediana clase. Mas ¿qué hemos de inferir de aquí? O que la crítica se propasó en la censura, ó que es sumamente arduo escribir, exenta de muchos defectos, una historia. Pero pareciéndome á mí que la acusacion de aquel crítico está bien probada en todas sus partes, me aplico á sentir que el genio más elevado, si se aplica al ejercicio de historiador, no está libre de caer en considerables defectos; para cuyo intento he traído el ejemplo de Quinto Curcio.

§ III.

Yo creo que á los más excelentes escritos les sucede lo mismo que á los hombres grandes, que parecen mucho menores en el trato próximo y frecuente. No hay cosa alguna del todo perfecta; pero á primera vista, ó á una proporcionada distancia, el resplandor de la excelencia esconde los defectos, los cuales despues se descubren, ó á mayor cercanía ó á más atento exámen.

Tambien es cierto que los genios elevados están más expuestos á algunos defectos que los medianos. Aquellos, conducidos, ú de la viveza de la imaginacion, ú de la valentia del espíritu, suelen no reparar en algunos requisitos que escrupulosamente observan los ingenios de más baja clase. Más fácilmente harán un escrito per-

fectamente regular éstos que aquellos. Éstos no caen, porque no se remontan. Caminan siempre debajo de las reglas. Siguen una senda humilde, que no pierde de vista los preceptos. Aquellos, dejándose arrebatar con vuelo generoso á mayor altura, suelen no ver lo que, por más bajo, está más distante. Tal vez es más perfeccion apartarse de las reglas, porque se sigue rumbo superior á los preceptos ordinarios.

Mas no es éste el caso en que estamos, ni por lo que mira á los defectos de Quinto Curcio, ni en orden á los peligros de la historia. Yo tendré por un fénix, no á quien evite todo género de faltas, que eso me parece imposible, sino á quien no inceda en alguna ó algunas de las más notables. Quien advirtiere bien la multitud de tropezos que se ofrecen en el curso de una historia, no dejará de sentir conmigo.

§ IV.

Empezando por el estilo, que parece lo más fácil, ¡oh qué arduo es tomar aquel medio preciso que se necesita para la historia! Ni ha de ser vulgar ni poético. Aun si el escritor quiere contentarse solamente con huir de estos dos extremos, sin mucha dificultad lo logrará, especialmente si es de aquellos, como hay muchos, que están hechos á un mediano estilo, que ni se roza con la plebe ni con las musas, igualmente distante del graznido de los cuervos que del canto de los cisnes. Mas contentándose con esto, deja la narracion sin gracia y la historia sin atractivo. Este medio no es reprehensible, pero es insípido. Algunos de los que se meten á historiadores, aún no llegan aquí, y son muy pocos los que pueden pasar de aquí. Esos pocos tienen muchos riesgos que evitar, y es sumamente difícil no incidir tal vez en uno ú otro. La afectacion es el más ordinario y tambien el peor. Méenos me disena la locucion bárbara que la afectada, como parece méenos mal una villana vestida con sus ordinarios trapos que la que se llena toda de mal colocados dijos. Aquella se viste á lo humilde; ésta se adorna á lo ridiculo. Cuanto no es natural en el estilo, es despreciable. Los mismos colores, que siendo naturales, en un rostro lisonjean la vista, cuando se percibe que son imitados con ingredientes añadidos, mueven á asco.

Al lado del riesgo de la afectacion en el estilo anda otro riesgo, que es el que parezca al lector afectacion la que no lo es. Algunos juzgan tan crasamente en esta materia, que piensan que para nadie es natural lo que no es natural para ellos. Tal vez la envidia hace decir al hablador grosero que es estilo afectado el que no juzga tal; á manera de la mal condicionada dama, que, por tener mal colorido, levanta á otras de mejores colores, que todo es á fuerza de afeites. Mas al fin, los riesgos que tiene un escritor de parte de la ignorancia ó envidia de los lectores son inevitables. Si se atendiese á esto, sólo los ignorantes y rudos tomarian la pluma en la mano. Conténtese el que merece algun aplauso con que lo merece, y con que no faltan quienes hagan justicia á su mérito. Ni pretenda otro castigo al envidioso que el que él mismo padece, pues nadie puede darle pena más cruel que la que le da su propia pasion rabiosa, mordiéndole continuamente el corazon.

§ V.

El segundo riesgo del estilo sobresaliente es, que en vez de tomar la pluma hácia la cumbre del Olimpo, tuerza el vuelo hácia la del Parnaso; quiero decir, que en vez de arribar á la sublimidad propia de lo histórico, se extravie á lo poético. Cada clase de asuntos tiene sus locuciones correspondientes. Yo no asiento á la distribucion que ordinariamente se hace de los diferentes estilos á diferentes asuntos, por la parte que á la historia le determina el medio entre el sublime y el humilde. En la historia cabe su sublimidad, aunque diferente de la de la poesía, como tambien es diferente de ésta la de la oratoria. ¿Quién duda que es sublime el estilo de Livio, el de Salustio, el de Tácito? Pero muy diversos todos tres, no sólo del de Virgilio, del de Claudiano y los demas poetas heroicos, mas aún diversos entre sí. Engañase mucho quien coloca la sublimidad del estilo en un punto indivisible. Hay para la locucion muy diferentes galas, y la pluma se puede elevar por diversos rumbos. No tengo por tan difícil la sublimidad ni en la oratoria, ni en la poesía, como en la historia, porque en aquellas la frecuencia de tropos y figuras da por sí misma una representacion magnífica al estilo; en ésta toda la elevacion han de costear la viveza de las expresiones, la natural energía de las frases, la profundidad de los conceptos, la agudeza de las sentencias, sin gozar las libertades que gozan el orador y el poeta, ya de que el hipóbole desfigure la verdad, ya de que el raptó de la imaginacion se malquiste con la integridad del juicio, ya de que la elevacion de la pluma dificulte en parte alguna á los ignorantes la inteligencia. Ciertamente á mí no me parece tan admirable aquella dilatada, hiperbólica y pomposa descripción que hace Claudiano de la avaricia de Rufino, como la breve, energética, viva, natural expresion con que Tácito caracteriza en toda su extension la miseria de Galba: *Pecunia aliena non cupidus, sua parca, publica avarus*. Ni la elegante pintura que hizo Ovidio de los triunfos del vicio en la edad del hierro, me parece igual á la profundidad de aquella sentencia con que Livio lamentó la última corrupcion del pueblo romano: *Ad hæc tempora perventum est, quibus nec vitia nostra possumus pati, nec remedia*.

§ VI.

El último riesgo de la elevacion del estilo se considera en la dificultad de mantenerla. Pero me parece que, por lo comun, es injusta la censura que se hace por este lado. He visto reparar mucho en si el estilo es igual ó no, celebrando mucho al que tiene esta calidad, y vituperando al que carece de ella. Nótese mucho si cae ó no cae. Pero ántes se debiera observar qué senda sigue la pluma. ¿Qué mucho que no caiga el que siempre anda arrastrando? ¿De dónde ha de caer el que nunca se levanta? Por el otro extremo se debe reparar que no es lo mismo bajar que caer. El que toma vuelo no tiene obligacion á seguir siempre la misma altura. Puede bajar á su arbitrio, pues lo hacen aún las águilas. ¿Qué importa que descienda algo, si siempre queda muy superior al que nunca se aparta del suelo? Los que ponen

cuidado en no bajar, en eso mismo muestran que no suben muy arriba, porque esa escrupulosa vigilancia es ajena de un espíritu sublime. Este fia las alas al viento, dejando á cuenta de su imaginacion el rumbo. No forceja por mantenerse en aquel punto donde ha subido, porque ese mismo estudio es desaire del estilo. Mejor vista tiene una negligencia decorosa que una elevacion violenta. Debe tambien hacerse cuenta de que á nadie pueden ocurrirle siempre iguales locuciones. ¿Y qué ha de hacer? ¿soltar la pluma hasta que vengan frases igualmente energicas ú delicadas que las antecedentes? ¿Qué cuidado ó qué fatiga más ridícula que la de estar siempre un escritor con el cordel en la mano para medir la altura en que se ha puesto su estilo respecto del humilde, á fin de no perder jamas un punto de aquella distancia? Así, yo este defecto no le hallo en el que escribe, sino en el que censura. Pero la iniquidad del que censura es riesgo para el que escribe.

Fuera de esto, la diferencia de los objetos produce por sí misma esta desigualdad. Hay unos que por su naturaleza encienden la idea y arrebatan la pluma. Otros, que, dejando la imaginacion quieta, sólo entienden con el buen juicio. Unos donde dicen bien las expresiones majestuosas, otros en quienes estas fueran ridiculas. Estragará, á mi entender, el estilo quien siempre no diere en él mucho más á la naturaleza que al arte.

Hágome cargo de que el primor del estilo no es de esencia de la historia, pero es un accidente que la adorna mucho y que la hace más útil. Léanla muchos, hallándole este sánete, que no la leyeran sin él. Las especies tambien se imprimen mejor, porque abraza bien la memoria lo que se lee con deleite, como el estómago lo que se come con apéto. Infinitos saben los sucesos de la conquista de Méjico, que los ignorarán, á no haberlos escrito la hermosa y delicada pluma de don Antonio de Solís. En fin, Luciano, que dió excelentes reglas para escribir historia en el tratadillo que escribió á este intento, prescribe para ella estilo claro, pero elevado; de modo, que llega á rozarse con la grandilocuencia poética.

§ VII.

Pero dejemos narabuena aparte el estilo, y eximainos al historiador de este cuidado. ¡Oh, cuántas sirtes le restan en la navegacion de este pélagó! ¡Cuánta rectitud de juicio es menester para separar lo útil de lo inútil! Si quiere decirlo todo, fatigará con superfluidades los ojos y memoria de los lectores. Si elige, se expone á condenar con lo superfluo algo de lo importante. La prolijidad y la nimia concision son dos extremos que debe huir. A cualquiera de los dos que se arrime, ó incurrirá en la nota de cansado, ú dejará la narracion confusa, y es para pocos acertar con el medio justo. Las digresiones son adorno para la historia y descansan para el lector. Pero si son frecuentes, ó muy largas, ó imperinentes, ó mal introducidas, se convierte en fealdad lo que debiera ser hermosa. Gran pulso es menester para no exceder en ellas ni faltar. El método en ningun escrito es tan fácil como en el histórico. Si se atiende á no perder la serie de los años, se destruncan los sucesos. Si se procura la integridad de los sucesos, se pierde la serie

de los años. Es arduísimo tejer uno con otro el hilo de la historia y el de la cronología de modo, que alguno de ellos no se corte ó se oscurezca. A veces los sucesos se embarazan también unos á otros, porque ocurre que al llegar al medio de una narración, que hasta allí corría sin embarazo, es menester prevenir todo el resto con otros acatamientos posteriores al principio de ella y anteriores al fin. Lo peor es, que no pueden darse reglas para vencer estos tropiezos. Todo lo ha de hacer el genio, la comprensión, la perspicacia del escritor. De aquí depende acertar con el lugar donde se ha de colocar cada cosa, y con el modo de colocarla. Si falta el genio, no puede hacerse otra cosa que lo que veo hacer á algunos en este tiempo, componer unas historias gacetales, donde se dan hechos algunos sucesos.

«Para lograr el bello orden en la historia (dice el señor arzobispo de Cambrai, citado arriba) es menester que el escritor la comprenda y abraza toda en la mente antes de tomar la pluma; que la vea en toda su extensión como de una sola ojeada; que la vuelva y revuelva de todos lados hasta encontrar su verdadero punto de vista; todo esto á fin de representar su unidad y derivar como de una fuente sola todos los sucesos principales que la componen.» Y más abajo: «Un historiador que tiene genio, entre veinte lugares sabe elegir el más oportuno para colocar un hecho; de modo que, puesto allí, dé luz á otros muchos. A veces un suceso mostrado con anticipación facilita la inteligencia de otros que le precedieron en el tiempo. A veces otro logrará mejor luz reservándole para después.» Todo esto está bien dicho, y todo muestra las grandes dificultades que hay en escribir bien una historia.

§ VIII.

Pero la mayor arduidad está en acertar con lo que más importa; esto es, con la verdad. Dijo bien un gran crítico moderno, que la verdad histórica es muchas veces tan impenetrable como la filosófica. Esta está escondida en el pozo de Demócrito; y aquella, ya enterrada en el sepulcro del olvido, ya ofuscada con las nieblas de la duda, ya retirada á espaldas de la fábula. Creo se puede aplicar á la historia lo que Virgilio dijo de la fama, porque son muy compañeras, y aquella muy frecuentemente hija de esta.

Tám ficti pravique tenax, quám nuntia veri.

De aquí tomaron algunos ocasión para desconfiar de las más constantes historias, y otros audacia para impugnar las más seguras noticias. Aquel famoso filósofo Campanela decía que llegaba á dudar si hubo en algún tiempo tal emperador llamado Carlo Magno. Carlo Sorel, no sólo niega á Faragundo la conquista y reinado de Francia, mas también le duda la existencia. En la *Re-pública de las letras* se cuenta de un hombre que le aseguró á Vosio tenía compuesto un tratado, en que con invencibles razones probaba que cuanto en los comentarios de César se decía tocante á su guerra en las Galias era falso, mostrando de más á más que nunca César había pasado los Alpes. Un anónimo, no habiendo áun pasado cien años después de la muerte de Enrico III de Francia, se atrevió á afirmar en un escrito intitulado

La fatalité de Saint Cloud, que aquel príncipe no le había quitado la vida Jacobo Clemente. Tales monstruos, ya de desconfianza, ya de osadía, produce la incertidumbre de la historia.

§ IX.

A tres principios reduce Séneca la falta de verdad en las historias, que son: credulidad, negligencia y mendacidad de los historiadores: *Quidam cre tult, quidam negligentes sunt: quibusdam mendacium obrepit, quibusdam placet: illi non evitant, hi appetunt.* (Libro VII *Natur. quest.*, capítulo XVI.) Fáltóle señalar otros dos principios, que son á veces la imposibilidad de comprender la verdad, y á veces la falta de crítica para discernirla.

Los historiadores mentirosos hacen que otros, sin serlo, refieran muchas fábulas. Parece que lo más á que puede extenderse la diligencia de un escritor que refiere sucesos muy remotos de su siglo, es buscar lo autores que vivieron en aquel tiempo ó en el inmediato, y copiarlos fielmente. Pero ¡cuántas veces la adulación ó el ódio les tuerce á éstos la pluma! El primer defecto notó Tácito en los que escribieron las cosas de Tiberio, Cayo, Claudio y Neron, viviendo estos césares; y el segundo en los que las escribieron poco después, que la muerte los había arrebatado: *Tiberii, Cajique, Claudii ac Neronis res, florentibus ipsis, ob metum falsæ, postquam occiderant, recentibus odiis compositæ sunt.* Cuanto los historiadores están más cercanos á los sucesos, tanto más próxima tienen á los ojos la verdad para conocerla; y todo en el mismo grado son sospechosos de que varios afectos los induzcan á ocultarla. El miedo, la esperanza, el amor, el ódio, son cuatro vientos fuertes, que no dejan parar en el punto de la verdad la pluma. Valgan dos ejemplos por mil: Veleyo Patérculo, historiador romano, y Procopio, griego. Aquel, habiendo escrito con excelencia las cosas de Roma de los tiempos anteriores, llegando al suyo, manchó la historia con torpes adulaciones á Tiberio y á su valido Seyano, colmando de altísimos elogios á los dos hombres más pèrdidos y flagiciosos que conocia aquella edad. Procopio, en su *Historia secreta*, pintó al emperador Justiniano y á la emperatriz Teodora los más abominables príncipes de la tierra. Vivió Patérculo debajo de Tiberio, y Procopio de Justiniano. Hombres entrambos de calidad y de empleos considerables, no podían ignorar la realidad de las cosas; pero á uno la ojeriza, á otro la dependencia, los apartaron igualmente de la verdad.

Por esta razon el señor Du-Haillan, noble historiógrafo francés, terminó su *Historia general de Francia* en la muerte de Carlos VII, sin tocar con la pluma en los monarcas inmediatos á su tiempo. Pero oigámosle á él mismo en el prólogo de su historia, porque está admirable á nuestro propósito: «Porque todas las historias (dice) que hablan del rey Francisco I fueron compuestas en su tiempo ó en el de Enrico, su hijo, los que las escribieron se extendieron más en su elogio de lo que correspondía á su mérito (bien que fué un rey grande y excelente), ni á la obligación de la historia, ni á la verdad. En este vicio caen todos aquellos que escriben la historia de su tiempo y de los príncipes á quien obedecen; porque ¿quién

se atreverá á tocar en los vicios de su príncipe, ni á reprehender sus acciones ó las de sus ministros, ni á descubrir los artificios, los engaños, las deslealtades que se cometieron en su reinado, ni á decir que á su príncipe lizo tal injusticia, cometió tal torpeza; que aquel personaje huyó en una batalla, que el otro lizo tal traición, otro tal latrocinio? No se hallará alguno tan atrevido, que lo haga. Veis aquí por qué los que escriben la historia de su tiempo son agitados de diversas pasiones, que los obligan á mentir abiertamente, ó á favor de su príncipe, ú de su nacion, ú contra sus enemigos.»

Acuérdome á este propósito del dicho de Pescennio Niger á uno que queria recitar un panegirico en su alabanza: «Escribe, le dijo, los elogios de Mario, ú de Aníbal, ú de otro algun excelente capitán, que esté ya muerto; porque alabar á los emperadores vivos, de quienes se espera ó á quienes se teme, más es irrisión que obsequio.»

§ X.

Lo que hemos dicho de los que escriben la historia de su tiempo se puede aplicar igualmente á los que refieren las cosas de su país. Créense estos más bien instruidos, pero al mismo tiempo se recelan más apasionados. De modo que la verdad navega en el mar de la historia siempre entre dos escollos: la ignorancia y la pasión. En lo que no toca al historiador muy de cerca, suele faltarle la noticia; en lo que le pertenece y mira como suyo, habla contra la noticia el afecto. Polibio notó que Fabio, historiador romano, y Fileno, cartagineses, están tan opuestos en la narracion de la guerra púnica, que en aquel todo es gloria de los romanos é ignominia de los cartagineses; en éste, todo gloria de los cartagineses é ignominia de los romanos.

De aquí es el embarazo que á cada paso ocurre en el cotejo de diversas historias sobre unos mismos hechos. ¿Quién, pongo por ejemplo, sabrá mejor lo que pasó en las guerras entre españoles y franceses, que los mismos franceses y españoles? Vamos á ver los escritores de una y otra nacion, y los hallamos á cada paso encontrados, así en los motivos como en los hechos. ¿A quiénes se ha de creer? No es fácil decidirlo. Lo que se sabe bien es, quién y á quiénes cree. El español cree á los españoles, y el frances á los franceses. La misma pasión que á los historiadores induce á escribir, es regla que determina los lectores á creer.

No sólo un enemigo milita contra la verdad en los escritores nacionales. Quiero decir, que no sólo el amor, mas tambien el temor, los hace apartar del camino derecho. Cuando no los ciega la pasión propia, tropieza en la ajena. Saben que ha de ser mal vista entre los suyos la historia si escriben con desengaño. ¿Y quién hay de corazón tan valiente, que se resuelva á tolerar el odio de la propia nacion? Donde no se atraviesa el interés de la bienaventuranza eterna, siempre se hallarán muy pocos mártires de la verdad.

El ejemplo de nuestro grande historiador, el padre Juan de Mariana, servirá poco para que otros le imiten, ó por mejor decir, será estorbo para que lo hagan. Fue aquel jesuita muy amante de la verdad; tomola por blanco de su historia. Pero el no ser parcial, que es en un

historiador la mayor gloria, lo torcieron y tuercen aún muchos nacionales para la ignominia. Calumnianle de desafecto á su patria, como si el ser afecto dependiera de ser adulador ó mentiroso. Aun más adelante pasan. La pasión que reina en los que le culpan, quieren transfundir en el mismo autor, acusándole de afecto á la Francia. Y yo lo creyera, si no le viera más maltratado por los franceses que por los españoles. Es hecho constante que su libro *De rege et regis institutione*, con autoridad de la justicia, fué quemado en Paris por mano del verdugo. ¿Y esto por qué? Porque reprehendió en él la conducta de Enrico III, rey de Francia. Así que en una y otra nacion le hizo daño al padre Mariana el ser desengañado y sincero: en España quisieran que sólo escribiera glorias de la nacion; en Francia, que no tocara en el pelo de la ropa á su rey Enrique. De este modo, no hace otra cosa el mundo que poner tropiezos á la verdad de la historia, y aquellos pocos que se hallan dispuestos á escribirla por la integridad propia, se ven embarazados con la pasión ajena.

No sólo la propia nacion, tambien las extrañas procuran torcer los historiadores hácia sus intereses, ó ya con la recompensa, ó ya con el resentimiento. Ninguno lisonjeó más á los venecianos que Marco Antonio Sabelico, que no era veneciano. Escribió la *Historia de Venecia* en cualidad de panegirista. Era extraño, pero el oro de la república, segun cuenta Julio César Scaligero, le hizo propio. Por el contrario, los mismos venecianos manifestaron sus quejas á Juan de Capriata, noble historiador genoves, por algunas narraciones suyas que hallaban poco favorables á sus armas. Pero lo que este escritor respondió á sus quejas es digno de que todos lo copien para casos semejantes: «Quejense, dijo, los venecianos de la fortuna, y no de mí; pues habiéndoles sido los acontecimientos de la guerra muy dolorosos, no puedo yo escribirlos de modo que los encuentren gratos.»

§ XI.

El partido de religion no es ménos eficaz que el nacional, ántes mucho más, para desviar la verdad de la historia. Horrorizan las imposturas con que algunos historiadores protestantes manchan las personas de muchos papas. La ficcion de adulterios, simonías, homicidios, ha sido poco para satisfacer su odio contra la suprema cabeza de la religion católica. A crimenes más feos se extendió su furor, áun respecto de papas sumamente venerables por su virtud. ¿Qué no imputaron al venerabilísimo pontífice Gregorio VII, cuya santidad canonizó el cielo con milagros patentes? No sólo le acusaron de intrusion al pontificado, de simonía, de comercio impúdico con la virtuosa condesa Matilde, mas áun de herejía y de magia, inventando ridiculos cuentos para comprobacion de este último crimen. No sólo contra los papas forjaron monstruosas extravagancias, mas áun contra todos aquellos que señalaron con más felicidad y doctrina su ardiente celo en defensa de la religion católica. Contra el piísimo y doctísimo cardenal Belarmino pareció un libelo, segun refiere el padre Teófilo Rainaud, en que se le acusaba de que habia ejecutado muchos homicidios de infantes recién nacidos, á fin de ocultar sus comercios impúdicos; añadiendo que, tocado des-

pues de algun arrepentimiento de sus crímenes, habia ido, á fin de expiarlos, al santuario de Loreto, donde el sacerdote con quien se habia confesado, y horrorizado de tanta maldad, le habia negado la absolucion, por lo que poco despues murió desesperado. Lo mejor es, que áun vivia Belarmino cuando se escribió este libelo, y tuvo tiempo para leerle y despreciarle. ¿Qué infamias no escribió el impío Buchanan, y no creen áun hoy los protestantes, de la inocente y admirable reina María Estuarda? En que no extraño que no los disuada el unánime consentimiento de los autores católicos á favor de aquella reina, exceptuando uno, que copió á Buchanan, porque al fin los tienen por parciales, sino que no los haga fuerza la relacion, enteramente opuesta á la de Buchanan, de Guillermo Camden, excelente historiador de Inglaterra, á quien sólo la verdad pudo inclinar á la justificación de María Estuarda, no la religion, y pues tambien fué protestante. En que tambien se debe notar la diferencia de costumbres entre Buchanan y Camden: aquel un borrachon, mordaz, impuro; éste contenido, modesto, amante de la verdad histórica, y en cuyas costumbres, dejando aparte la religion, no se encontró la menor nota. Tanto preocupa contra todas las persuasiones de la razon el partido que se sigue.

Como la religion verdadera no es incompatible con el indiscreto celo contra los enemigos de ella, no pocos historiadores católicos cayeron en el mismo vicio. De aquí vinieron las suposiciones de que nació Lutero de un demonio incubo; que fué de baja extraccion el falso profeta; que Ana Bolena fué hija de Enrico VIII; que esta infeliz mujer, con lascivia vaga, cometió mil torpezas en su tierna edad, ántes de ser amada de aquel príncipe, y otras fábulas semejantes. Lo peor es, que, como cualquier libelo infamatorio contra los de opuesta religion es fácilmente creído, luego se trasladan á las historias las sátiras más infames y más inverisímiles. Con que despues se citan por una fábula quinientos autores, los cuales, si se mira bien, no tienen más autoridad que aquel libelo de donde se derivó á todos la noticia.

S XII.

Aun si sólo el interes del príncipe de la república ú de la religion trajesen hácia sí, apartándola de la verdad, la pluma del historiador, tendríamos siquiera el consuelo de que, en órden á aquellos hechos, que son indiferentes al partido que se sigue ó á la potencia á quien se obedece, no nos querrian engañar los historiadores. Pero son tantos los motivos particulares que pueden moverlos al engaño, que áun respecto de estos hechos rara vez podemos tener seguridad alguna. ¿Quién puede comprender todos los afectos que hay en el corazon de un escritor que no conoce ni ha tratado? ¿Quién puede determinar á cuántos objetos se extienden, ó su amor, ó su odio? Aun en los hechos que parecen más remotos, ú de su afecto, ú de su interes, puede tener parte, ó su conveniencia, ó su inclinacion. Mienten á veces los historiadores, quedando incomprendibles los motivos, de que vamos á dar un ejemplo.

Pedro Mateo, historiador famoso de la Francia, refiere, que la Brose, médico y matemático parisiense, ha-

bia pronosticado la muerte de Enrico IV, y confiado la predicion al duque de Vandoma. Pedro Petit, historiador y humanista célebre, asegura, que tal predicion no hubo. Eran los dos contemporáneos, entrambos asistian en Paris; uno y otro alcanzaron la muerte de Enrico IV, uno y otro concieron al médico la Brose. Con todo, pues diametralmente se oponen, es claro que alguno de los dos miente. Pudo, me dirán, ser alguno de ellos engañado por un siniestro informe. Respondo que no fué así, porque entrambos citan al mismo duque de Vandoma. Pedro Mateo dice que el duque de Vandoma le oyó el caso como le refiere; Pedro Petit dice que le preguntó al duque de Vandoma si era verdad lo que refiere Pedro Mateo, y el Dique le respondió que era falso.

Es una contradiccion ésta, que puede motivar muchas reflexiones sobre la incertidumbre de la historia. Si, por dicha, un autor de las circunstancias de Pedro Petit no hubiera contradicho á Pedro Mateo, ¿quién se atreveria á dudar de la predicion de la Brose? ¿En qué autor concurririan requisitos superiores para asegurar un hecho? Historiador acreditado, contemporáneo al suceso, que habitaba en el mismo teatro donde estaba el astrólogo y en que se representó la tragedia de Enrico, que oyó el hecho de la predicion al único testigo, que podía deponer en él con certeza, y testigo tan calificado como el duque de Vandoma. ¿Qué más puede pedir para dar asenso á una historia la más rigurosa crítica? Sin embargo, Pedro Mateo engaña; sino que digamos, que quien engaña es Pedro Petit. Pero de parte de éste concurren igualmente todos los motivos para ser creído, que hay á favor de aquel. Luego es preciso confesar, que áun puestos cuantos requisitos puede pedir la crítica más austera, no podemos asegurarnos de la verdad de la historia. Ni es evasion transferir el engaño al duque de Vandoma, suponiendo que á uno diria una cosa y á otro otra; porque, como los historiadores rara vez refieren sucesos de que fuesen testigos oculares, y lo más que pueden hacer es usar del testimonio de personas fidedignas que lo fuesen, se añade nueva dificultad á la certeza de la historia, extendiendo á éstos el riesgo de la mentira. De modo que no basta que el historiador sea veraz; es preciso que tambien lo sea el que le dió la noticia. Y tal vez ésta pasa por tantos conductos diferentes desde el hecho á la pluma del historiador, que parece harto difícil que en alguno de ellos no se quite ó añada, ó se mienta por entero; y en esta materia sucede lo que en las morales, que *malum ex quocumque defectu*. Si de boca en boca pasa por diez diferentes individuos la noticia, con uno sólo que sea poco veraz, llegará viciada á la historia. ¿Quién, á vista de esto, no se admirará de aquellos que creen como verdad del Evangelio cuanto leen en un autor contemporáneo?

Sin violencia, ántes con gran verisimilitud, se puede discurrir, que la felicidad con que corren en algunos libros las relaciones de várias prediciones astrológicas verificadas en los sucesos, dependió únicamente de que en su origen no padecieron la contradiccion que tuvo la narracion de Pedro Mateo. Si inmediatamente á la invencion de alguna fábula no ocurre el desengaño, despues no hay remedio.

Pero ¿qué motivo podemos discurrir en cualquiera de

aquellos autores para citar falsamente al duque de Vandoma? Dejando por ahora indeciso de parte de quién está el engaño, pudo ser en Pedro Mateo amistad con el astrólogo, á quien por tanto queria acreditar. Pudo ser deseo de adornar su historia con un hecho de curiosidad y de gusto. Pudieron ser otras veinte cosas. Tambien de parte de Pedro Petit pudo intervenir desafecto al astrólogo. Pudo ser que negase la predicion, porque le incomodaba para el intento que seguia en la *Disertacion sobre Los cometas*, que es el escrito donde la niega. A este modo es fácil discurrir otros motivos que pudieron ser, mas no acertar con el que fué.

§ XIII.

Vé aquí que por todas partes estamos sitiados de peligros. Los autores distantes del lugar ú del tiempo en que acaecieron los sucesos, están muy expuestos á ser engañosos por alguno de los muchos conductos por donde comunmente bajan á ellos las noticias. Los contemporáneos, y que residen en el mismo lugar, tienen varias correcciones, por donde se interesan muy frecuentemente en desfigurarlas. *

Hemos dicho, que acaso á Pedro Mateo le moveria á referir sin fundamento la predicion de la Brose, el deseo de adornar su historia con aquella curiosidad, en que hemos apuntado otra raíz de infinitos errores históricos. No hay escritor que no se interese en que los lectores hallen su historia dulce, amena y gustosa. Para este efecto conducen mucho todos los sucesos en quienes hay algo de curioso, de exquisito ú de admirable. Generalmente se puede decir que no hay historias más gustosas que aquellas que más se parecen á las novelas. De aquí es, que muchas veces se atropella la verdad por endulzar la lectura con la ficcion.

¿Qué otro motivo, sino este, se puede discurrir que interviene en algunos escritores, los cuales refieren sucesos correspondientes á siglos muy anteriores al suyo, sin habérselos hallado en algun autor ó monumento antiguo, ó á los sucesos que hallaron escritos por mayor añaden circunstancias de su invencion, que hacen más amena la lectura? Digo que cuando la ficcion es por alguna parte grata al que la lee, y no se descubre otro particular interes del escritor en la noticia, se debe discurrir que no fué otro el motivo que hacer graciosa á los lectores su historia. ¡Oh, cuánto se encuentra de esto en varias relaciones!

La gran batalla en que Cárlos Martel y el duque de Aquitania derrotaron el numerosísimo ejército de sarracenos, que debajo de la conducta de Abderramen habia hecho irrupcion en Francia, se halla escrita muy sumariamente y de paso por los autores de aquel tiempo y de los inmediatos. Sin embargo, algunos de los modernos la circunstanian con tanta prolijidad como si hubiesen asistido á ella personalmente. Es advertencia de Cordemoi, en su *Historia de Francia*, cuyas palabras pondré aquí, porque son notables: «Es dignísima, dice, de ser notada esta batalla, y en igual grado son reprehensibles los antiguos analistas por no haber referido circunstancia alguna de una accion tan memorable. Pero tambien, si hay algun amor á la verdad, son inex-

cusables algunos autores modernos, cuyo mérito por otra parte es grande, los cuales relacionaron esta batalla como si hubiesen asistido á todos los consejos de guerra que hubo para ella, y visto todos los movimientos de los dos ejércitos; pues no sólo describieron cómo iban armados los franceses y los sarracenos, mas tambien cómo se ordenaron unas y otras tropas, qué arengas les hicieron los jefes, los estratagemas de que usó Abderramen, cómo los desvaneció Cárlos Martel; llegando, finalmente, á individuar las diferentes posturas que tenian los cadáveres en el campo, las quejas de los moribundos y las nobres buenas que despues de la victoria se dieron los dos jefes franceses.» Los modernos, que reprehende aquí Cordemoi, son Paulino Emilio y Fauchet, porque los señala á la márgen.

No hay cosa más incierta que los motivos que tuvo el gran Constantino para hacer quitar la vida á su hijo Crispo, habido en la concubina Elena, y á su propia mujer la emperatriz Fausta. Están tan discordes los autores, que de más de veinte modos diferentes se refiere esta duplicada tragedia. Uno de ellos es, que Fausta, enamorada de Crispo, le solicitó para el deleite torpe; que Crispo resistió constante; que ella, irritada con el desden, le acusó á Constantino, transfiriendo á él su propia culpa; que por esto le hizo matar Constantino, y sabida despues la verdad del hecho, quitó la vida á Fausta. Así refiere el caso Simeon Metafraste, que no es de los autores más exactos, y de quien dice el cardenal Belarmino, que suele escribir las cosas, no como fueron, sino como debian ser. El padre Causino, en el segundo tomo de la *Corte santa*, no sólo adoptó como verdadera la relacion de Metafraste, mas la perifrased á su modo, decorando la tragedia con todas las circunstancias que le pareció cuadraban bien á un suceso de esta naturaleza. Pinta la belleza de Crispo; describe el nacimiento y los progresos del amor de Fausta, el modo con que se declaró; el despecho de verse repelida, el artificio de que usó para vengarse, y en fin, añade, lo que ni Metafraste ni otro dijo, que, herida de un vivísimo dolor á la primera noticia que tuvo de la muerte de Crispo, ella propia se delató á Constantino, declarando su culpa y la inocencia del infeliz jóven.

No quisiera que lo dicho introdujese en mis lectores alguna desestimacion de dos escritores tan graves como Paulo Emilio y el padre Nicolao Causino. Conozco el grande mérito de uno y otro, y en el segundo venero, sobre su mucha discrecion y doctrina, la suavidad de genio, el candor de ánimo, la rectitud de corazon; en fin, una virtud á toda prueba, que, por dirigir por la senda que debia al monarca que le habia fiado la concienca, voluntariamente se expuso y padeció los furoros de un ministro feroz y vengativo, que lo mandaba todo. Pero el hombre más grande da tal vez señas de que es hombre; y de intento he notado los defectos expresados, en dos autores tan justamente aplaudidos como Paulino Emilio y el padre Causino, porque se vea que es tan fuerte en un escritor la tentacion de exornar con algo de propia invencion la historia, que áun autores de especial nota caen una ú otra vez en ella.

Esta licencia se ha notado mucho en nuestro docto y elocuente español el ilustrísimo Guevara, no sólo por los

autores extranjeros, mas tambien por los de nuestra nacion, en tanto grado, que Nicolas Antonio dice, que se tomó libertad de adscribir á los autores antiguos sus propias ficciones, y jugó de toda la historia como pudiera de las *Fábulas de Esopo* ú de las *Ficciones de Luciano*. Su *Vida de Marco Aurelio* no tiene, por lo que mira á la verdad, 'mejor opinion entre los criticos que el *Ciro* de Jenofonte. Ciertamente no puede negarse que escrupulizó poco en introducir de fantasia en sus escritos algunas circunstancias, que le pareció podían servir ventajosamente á la diversion de los lectores; como cuando, para señalar un extraordinario origen á la crueldad de Calígula, refiere (atribuyendo la noticia á Dion Casio) que la ama que le daba leche, mujer varonil y feroz, habiendo, por no sé qué leve ofensa, quitado la vida á otra mujer, se bañó los pechos con su sangre, y así ensangrentados, los aplicó muchas veces á los labios del niño Calígula. En Dion Casio no hay tal cosa.

§ XIV.

No se ofreció hasta ahora hablar de los cronicos fingidos é historias supuestas á diversos autores, como *Dic-tis de Creta*, *Abdias de Babilonia*, los muchos fabricados por Annio de Viterbo, como *Beroso*, *Maneton*, *Megastenes* y *Fabio Pictor*; el *Códice de Magteburgo*, citado por Ruxnero; el *Eucolpio*, inventado por Tomas Elior; dejando aparte las *Crónicas* de Flavio Dextro, Marco Máximo, Auberto y otros, de que en España se ha hablado tanto. Estas historias supuestas fueron fuentes de innumerables errores, porque ántes de descubrirse la impostura, trasladaron sus noticias muchos autores, por otra parte veraces, y éstos como tales, sin advertir que bebieron de aquellas viciadas fuentes. Este género de escritos son como los doblones, que dicen que da el demonio, que lo que al principio parecia oro, despues se halla carbon. ¡Cuánto fué el alborozo de Wolfgang Lacio, hombre por otra parte muy docto, cuando en un rincón de la Carintia encontró el manuscrito de *Abdias de Babilonia*! ¡Cuántas ediciones se hicieron en breve tiempo de este libro, juzgándose universalmente que se habia hallado en él un preciosísimo tesoro! Y ya se ve que un autor que se cualifica uno de los setenta y dos discípulos de Cristo, Señor nuestro, y obispo de Babilonia, establecido por los mismos apóstoles, fuera de inestimable valor, á no ser supuesto. Pero el engaño al fin se descubrió por el propio contexto de su historia, y el papa Paulo IV le condenó por apócrifo.

§ XV.

A todos los principios, hasta ahora señalados, de los errores de la historia coopera la cordtedad de lectura. El que lee poco frecuentemente aprehende como cierto lo dudoso, y á veces lo falso. Generalmente en todas las facultades teóricas humanas produce el mucho estudio un efecto en parte opuesto al de las matemáticas. En éstas el que más estudia, más sabe; en las otras el que más lee, más duda. En éstas el estudio va quitando dudas, en las otras las va añadiendo. El que estudia, pongo por ejemplo, filosofia, sólo por un autor, todo lo que dice aquel autor, como sea de los que hablan decisivamente, da por cierto. Si despues extiende su estudio á otros, pero que

sean de la misma secta filosófica, verbi gracia, la aristotélica, ya empieza á dudar sobre el asunto de las disputas que estos tienen entre sí, mas retiene un asenso firme á los principios en que convienen. Si, en fin, lee con reflexion y desembarazado de preocupaciones los autores de otras sectas, ya empieza á dudar aun de los principios.

Lo propio sucede en la historia. El que lee la historia, ora sea la general del mundo, ó la de un reino, ó la de un siglo, sólo por un autor, todo lo que lee da por firme, y con la misma confianza lo habla ó lo escribe si se ofrece. Si despues se aplica á leer otros libros, cuanto más fuere leyendo, más irá dudando; siendo preciso que las nuevas contradicciones, que halla en los autores, engendren sucesivamente en su espíritu nuevas dudas; de modo que al fin hallará ó falsos ó dudosos muchos sucesos, que al principio tenía por totalmente ciertos.

Para dar una demostracion sensible de esta verdad, y tomar juntamente de aquí ocasion para notar algunos errores comunes de la historia, que siempre es mi principal intento, introduciré en este lugar un catálogo de varios sucesos de diferentes siglos, los cuales, ya en los libros vulgares, ya en la comun opinion, pasan por indubitables, proponiendo juntamente los motivos que, ó los retiran al estado de dudosos, ó los convencen de falsos.

§ XVI.

La hermosa Elena. — Empecemos el desengaño por donde empieza la historia profana. La causa de la guerra de Troya se da por inconcuso que fué el rapto de Elena ejecutado por París, hijo de Priamo, y la resistencia que hicieron los troyanos á entregarla á su marido Menelao; en cuyo hecho la opinion comun supone que Elena vivió con París, en Troya, todo el tiempo que duró aquella guerra.

Esto, que se da por cierto, no lo es tanto, que no haya en contrario grave duda. Herodoto niega que Elena haya estado jamas en Troya, aunque confiesa el rapto de París. Dice que éste desde Grecia llegó con la hermosa presa á un puerto de Egipto, donde el rey Proteo se la quitó; que los griegos es verdad que hicieron la guerra á Troya, creyendo que estaba dentro su Elena, por más que los troyanos con verdad lo negaban; y que, despues de concluida aquella guerra, desengañado Menelao, navegó á Egipto, donde recobró su esposa de manos de Proteo. Hágame cargo de que Herodoto no está reputado por el historiador más verídico. Pero ¿quién, de igual antigüedad á Herodoto, favorece la opinion comun? Creo que sólo los poetas, y estos mucho ménos fe hacen que Herodoto en punto de historias. Servio, no sólo niega que Elena haya estado en Troya, mas tambien que haya sido ocasion de aquella guerra, pues dice que esta nació de la injuria que hicieron los troyanos á Hércules, no queriendo admitirle cuando iba buscando á su querido Hílas.

§ XVII.

Dido, reina de Cartago. — Los amores de Dido y Enéas no nacieron en la ciudad de Cartago, sino en el poema de Virgilio, que quiso adornarle con aquella, en parte festiva, y en parte trágica, ficcion. Los más eruditos cro-

nologistas hallan , despues de bien echadas las cuentas, que la pérdida de Troya y viaje de Enéas fué anterior más de doscientos años (algunos se extienden á treientos) á la fundacion de Cartago, hecha por la reina Dido.

§ XVIII.

Penélope, mujer de Ulises.—Así como esta reina tuvo la infelicidad de atribuirse unos amores torpes, que no tuvo, Penélope, mujer de Ulises, logró la dicha de que hoy nadie le dispute la honestidad por que tanto la celebran. Mas no fué así otro tiempo. Francisco Florido Sabino dice, que no ménos fué ficcion de Homero pintar casta á Penélope, que de Virgilio representar lasciva á Dido. Cita, contra la pretendida honestidad de Penélope, al poeta Licofron y al historiador Duris de Samos. Este segundo describe en Penélope una vilísima prostituta. Tomas Dempstero añade al mismo intento otro antiguo historiador, llamado Lisandro, el cual dice lo mismo que Duris de Samos.

§ XIX.

Laberinto de Creta.—De cuatro laberintos famosos da noticia Plinio : el de Egipto, el de Creta, el de Lónnos y el de Italia. El primero lo fué en todo, en antigüedad y en magnificencia. El de Creta, aunque sumamente inferior en grandeza al de Egipto, pues sólo fué una imitacion tan diminuta de éste, que, segun el autor citado, sólo copió la centésima parte de él, logró la dicha de hacer mucho más ruido en el mundo que su insigne original. Esto sin duda nació de la fantasia y locuacidad de los griegos, que, noticiosos de las cosas de Creta, como más vecinas, transformaron, segun su genio y costumbre, la verdad de algunos hechos en portentosísimas fábulas; los amores de la reina Pasifae con Tauro (general de las tropas de Mínos, segun Plutarco, ó secretario suyo, como afirma Servio) en bestial lascivia con un toro: dos hijos que tuvo esta reina, uno del adúltero Tauro, otro de su esposo Mínos, en un monstruo medio hombre y medio buey, que llamaron Minotauro, á cuya prision se destinó el laberinto, para que allí con el hilo de Ariadna se tejiesen las aventuras de Teseo. Digo que estas ficciones, intimadas á todo el mundo por la locuacidad de los griegos, hicieron tan famoso aquel laberinto, que hasta el vulgo ínfimo le nombra, y ni nombra ni tiene noticia de otro que el de Creta.

Sin embargo, es probable que no hubo jamas tal laberinto. El doctísimo prelado Pedro Daniel Huet, sobre la fe de algunos autores que cita, esforzando su testimonio con conjeturas propias, resueltamente niega su existencia, y dice que la ocasion que hubo para fingirle se tomó únicamente de unas grandes y tortuosas cavernas, sitas á la raz del monte Ida, y formadas cuando el rey Mínos sacó de las canteras que habia en aquel sitio piedra para edificar la ciudad de Cnoso y otros pueblos. Añade que áun existen aquellas cavernas, y que Pedro Belonio, famoso viajero del siglo xvi, testifica haberlas visto. No desayuda á esta sentencia el decir Plinio que en su tiempo no habia vestigios algunos del laberinto de Creta, aunque restaban del egipcíaco, que era más anti-

§ XX.

Enéas y su venida á Italia.—La venida de Enéas á Italia, sus guerras y casamiento con la hija del rey Latino, tienen contra sí algunos testimonios de la antigüedad, aunque, por otra parte, entre sí discordes. Citase á Lesches, antiquísimo poeta de Lésbos, que afirma, que Enéas fué entregado por esclavo á Pirrho, hijo de Aquiles. Demetrio de Scepsis, dice, que Enéas, despues de la ruina de Troya, se retiró á la misma ciudad de Scepsis, que estaba situada dentro de la Troade, y allí reinaron él y su hijo Ascanio. Segun Egesippo, Enéas murió retirado en Tracia. Otros refieren que, partidos los griegos, reedificó la ciudad de Troya y reinó en ella. Estas y otras opiniones tocantes á Enéas se hallan copiadas en el *Diccionario de Moreri*.

§ XXI.

Rómulo.—La fundacion de Roma por Rómulo tambien es contestada. Jacobo Hugo, en su libro *Vera historia romana*, la niega. Jacobo Gronovio, en una disertacion *De origine Romuli*, citada en la *República de las letras*, le concede la fundacion de Roma, pero le hace extranjero; por consiguiente, da por fabuloso todo lo que se dice del nacimiento, padres y ascendientes de Rómulo. Y aunque estas opiniones se funden en meras conjeturas, la duda, que de ellas nace, se fortifica mucho con la confesion de Livio, que las antigüedades de Roma son muy dudosas y obscuras. Lo que se puede asegurar es, que los que dicen ser Rómulo hijo de una virgen vestal se engañan, porque el instituto de las vestales fué establecido por Numa Pompilio, que reinó despues de Rómulo. Es verdad que Livio dice uno y otro; que Rómulo fué hijo de una virgen vestal, y que fundó las vestales Numa; pero es preciso decir que, ó cayó en contradiccion este grande historiador, ó que colocó el nacimiento de Rómulo entre las antigüedades dudosas, refiriéndose sólo como opinion vulgar (1).

(1) Notamos como contradiccion de Tito Livio hacer á Rómulo hijo de una vestal, suponiendo que Numa, posterior á Rómulo, fué fundador de el instituto de las vestales; en lo que nos hemos equivocado; pues de el mismo Livio consta que el instituto de las vestales habia tenido su origen en Alba, con mucha anterioridad al reinado de Numa. Son sus palabras, hablando de este rey: *Virgines vestæ legit Alba oriundum sacerdotium*. Numa, pues, no hizo más que introducir en Roma el instituto de las vestales, el cual existia ántes en Alba, de donde era Rómulo.

Este es el lugar oportuno para introducir una curiosa adiccion sobre la incertidumbre de la antigua historia romana, con parte de los materiales que para este efecto hallo en Plutarco, en el libro ó tratado que intituló *Paralelos*; cuyo asunto es mostrar en las historias griegas varios sucesos de los más ilustres que se hallan en las romanas, circunstanciados de la misma manera, con sola la diferencia de los sugetos y los sitios; lo que funda un probabilísimo concepto de que los escritores romanos copiaron de los griegos aquellos sucesos para dar á su patria este falso y mentido lustre. Plutarco cita los autores griegos que refieren los sucesos, los cuales despues, segun parece, copiaron los romanos.

La historia romana cuenta, que habiendo ido Rhea Silvia, virgen vestal, á sacrificiar á un bosque, aprovechándose el dios Marte de la ocasion, la violó, siendo la resulta el parto de los gemelos Rómulo y Remo, á quienes, expuestos á la márgen del Tiber, dió al principio leche una loba, y hallados despues por el pastor Faustulo, los entregó á su mujer Laurencia para que los criase. La mis-

§ XXII.

El cruel Busiris.—La crueldad de Busiris, rey de Egipto, que sacrificaba á Júpiter todos los extranjeros que aportaban á su reino, se ha extendido tanto en la voz de la fama, que llegó á proverbio. Apolodoro, autor de la *Biblioteca de los Dioses*, refiere esta inhumanidad, dejando aparte los poetas, que, cuando se trata de buscar la verdad, no tienen voto. Diodoro Sículo condena ésta por fábula, y declara que el origen de ella fué la costumbre bárbara, que se practicaba en aquel país, de sacrificar á los manes de Osiris todos los hombres rojos que se encontraban; y como casi todos los egipcios son pelinegros, caía la suerte comunmente sobre los extranjeros. Añade que *Busiris*, en lengua egipcia, significa el sepulcro de Osiris; y el nombre que significaba el lugar del sacrificio, quisieron, por equivocacion, que significase el autor de la enfermedad. Estrabon, citando á Eratóstenes (autor de especialísima nota para las antigüedades egipcias, porque tuvo á su cuidado la gran biblioteca de Alejandría en tiempo de Ptolomeo Evergetes), dice, que no hubo jamas rey ni tirano del nombre de Busiris, y en cuanto al origen de la fábula, viene á decir lo mismo que Diodoro Sículo.

ma historia, sin que le falte un ápice, refiere Zopiro Bizantino de la griega Filonoma, hija de Nectimo; la cual, habiendo entrado en un bosque, y siendo en él oprimida de el dios Marte, parió dos hijos, que, echados en el río Erimanto, y arrojados por la corriente á la playa, recibieron el primer alimento de una lobá; y siendo después recogidos por el pastor Telefo, llegaron á ser reyes de Arcadia.

Reférese que á Rómulo mataron en la curia los senadores, enfadados de su dominio; y que, para ocultar la muerte al pueblo, llevó cada uno un pedazo de el cuerpo del difunto rey debajo de la ropa; con que, no pareciendo el cadáver, pudieron fingir y persuadir al pueblo que habia suhido al cielo. Lo propio, ello por ello, escribió Teófilo en su *Historia de el Peloponeso*, de Pisistrato, antiguo rey de Orchomena. Los senadores, indignados de que favorecia más al pueblo que á la nobleza, le hicieron pedazos; y dividido el cadáver en muchos trozos, que llevaron á sus casas ocultos, hurtaron al conocimiento de el público el asesinato. Luégo Tiesímaco, uno de los de la faccion, fingió que e habia visto á Pisistrato sobre la cima de el monte Piseo, en figura de deidad.

Macrobio y Plutarco nos dicen, que despues de la repulsa que padecieron los galos en Roma, los latinos se ligaron contra los romanos, y los amenazaron con su total ruina, si no les entregaban todas las mujeres de calidad que habia en el pueblo. Estaba el Senado perplejo sobre lo que habia de deliberar, cuando todas las esclavas fueron á ofrecerse para engañar al enemigo, vestidas con la ropa de sus amas. Aceptóse la oferta; salieron las esclavas muy de señoras, los latinos pasaron toda la noche en festivos desórdenes, fueron sorprendidos y derrotados por los romanos. Dasiolo, en su *Historia de Lidia*, refiere, que los sardianos hicieron la misma demanda á los de Smirna, que fué eludida con el mismo estratagemá, y el suceso igualmente dichoso.

Una de las más heroicas acciones en obsequio de la patria, que preconizan los romanos escritores, es la de Curcio, caballero romano. Habiéndose ahierto una horrenda sima, que amenazaba á sorberse la ciudad de Roma, y siendo consultado sobre el remedio de la urgencia el oráculo, la respuesta fué que sólo se podia cerrar aquel boqueron arrojando en él lo más precioso de Roma. Curcio, contemplando que lo más precioso era la vida del hombre, adornado de sus armas y puesto á caballo, se arrojó en aquel abismo, con que al punto se cerró. Sin quitar ni poner, cuenta lo mismo, y con las mismas circunstancias, Calisthenes, citado por Stobheo de Anebuo, hijo de el rey de Frigia.

Mucio Seóvola, queriendo matar á Porsena, rey de los etruscos, que tenia muy apretados por hambre á los romanos, juzgó ser el

§ XXIII.

Las dos Artemisas.—Hállase en muchas historias celebrada Artemisa, reina de Caria, por la ternura y constancia del amor conyugal á su esposo Mausolo, á quien erigió aquel magnífico sepulcro, una de las siete maravillas del orbe, y la misma aplaudida por la prudencia y espíritu marcial que mostró en la guerra de Jérges contra los griegos, y en otras ocasiones. Esto fué confundir en una dos diferentes Artemisas, reinas ambas de Caria, que distinguen los antiguos escritores. Esta, de quien hablamos en segundo lugar, fué muy anterior á la otra, hija de Ligdamis, la más antigua; hija de Hecatomo, la posterior; donde se advierte, que la que dió nombre á la yerba artemisa no fue la mujer de Mausolo (en que se equivocó Plinio), sino la hija de Ligdamis; pues en Hipócrates, que fué anterior á la mujer de Mausolo, se halla nombrada con esta misma voz la yerba artemisa.

§ XXIV.

Dionisio el Senior.—Es conocido de todos Dionisio el primero de Sicilia por uno de los más desapiadados tiranos que tuvo el mundo; en tanto grado, que apenas se halla

Rey uno de su comitiva, al cual dirigió el golpe. Preso despues, y llevado al Rey, cuando advirtió que se habia equivocado, puso la mano en el fuego para abrasarla, diciendo al Rey, al mismo tiempo que estaba ardiendo la mano, que cuatrocentos del mismo valor habian salido de Roma con el mismo desígnio; de lo cual alamentado Porsena, levantó el sitio. Punto por punto cuenta Agatárchides Samio el mismo suceso de un ateniense llamado Agesilao, que, queriendo matar á Jérges, mató por equivocacion uno de su comitiva. Puso despues la mano en el fuego, y dijo á Jérges lo mismo que Mucio á Porsena.

La batalla de los tres hermanos Horacios con los tres hermanos Curciacos, en que, muertos dos de aquellos, el que quedó vivo con un agudo estratagemá mató á los tres Curciacos; y despues, volviendo vencedor, á una hermana suya, porque lloraba la muerte de uno de los Curciacos, desposado con ella, se halla en todas sus partes apropiada por Demarato á tres hermanos de Tegea y tres de Feneá, pueblos de la Arcadia. Otros muchos sucesos bastante semejantes, que recíprocamente se apropiaron los historiadores griegos y romanos, trae Plutarco en el citado libro de *Paralelos*; pero los omito, porque no son ten unas las circunstancias, que su repetición no pueda atribuirse á casualidad. Mas la perfecta uniformidad de los que he referido, euteramente persuade que se copiaron unos de otros.

El abad Sallier, en una disertacion que se halla impresa en el tomo vi de la *Historia de la academia real de Inscripciones y Bellas Letras*, pretende que, en este encuentro de sucesos uniformes, los que fingieron no fueron los romanos, sino los griegos; esto es, copiaron éstos á aquellos, no aquellos á éstos. Como la grande autoridad de Plutarco probahlitza mucho lo contrario, quiere que no sea éste autor de los *Paralelos*, sino otro escritor poco digno de fe, y que el desígnio de el autor, quien quiera que fuese, fué mostrar que la Grecia no habia sido, en copia de grandes hombres, inferior á Roma.

Yo, habiendo mirado con atención el libro de los *Paralelos*, halló más motivo para pensar que los romanos fueron los copistas. El desígnio que el abad Sallier atribuye á los griegos, de honrar á su nacion, no parece tiene mucho cahimiento, porque entre los sucesos referidos en los *Paralelos* hay muchos que son más propios para deshonrarla. Para nuestro intento, que es mostrar la ineptitud de la historia, poco hace al caso que la ineptitud de aquellos famosos hechos quede á cuenta de los historiadores griegos ó romanos. Mas la realidad es, que queda á cuenta de unos y otros, siendo cierto que nadie en esta cuestion puede pasar de débiles conjetras.

nombrado sin el adjunto epíteto de *tirano*. Sin embargo, puede hacer dudar de que le haya merecido la historia de Filisto, que le elogia y defiende, sabiéndose que lá escribió estando desterrado de Siracusa, su patria, por el mismo Dionisio; si no es que se discurra, como discurrieron Pausanias y Plutarco, que fué á lisonjearle porque le alzase el destierro. Pero esto será pura conjetura. El hecho es, que en las circunstancias de vivir fuera de su dominacion y estar quejoso, le elogia. Lo propio sucedió á Tucídides respecto de Pericles; y nadie deja de tener por recomendacion sincera de las virtudes de este gran caudillo, la que hizo aquel historiador, desterrado de Atenas y perseguido por el mismo Pericles.

§ XXV.

Apéles y Campaspe.—Cuéntase que estando Apéles en la tarea de pintar desnuda á Campaspe, hermosa concubina de Alejandro, de cuyo órden sacaba la lasciva copia, se encendió en el corazon del pintor una violentísima pasion respecto del objeto del pincel; de lo cual advertido Alejandro, ejercitó un género de liberalidad, acaso no visto otra vez, cediendo á Apéles la posesion de Campaspe. Así lo refieren Plinio y Eliano; pero esta relacion es incompatible, ó por lo ménos inverisímil, cotejada con lo que dice Plutarco, que la primera mujer con quien dejó de ser continente Alejandro fué la hermosa viuda de Memnon, llamada Barsene, porque, bien miradas las cosas, se halla data anterior al suceso de Apéles con Campaspé, respecto del de Alejandro con Barsene.

§ XXVI.

Sexto Tarquino y Lucrecia.—Siempre que se habla del suceso de Sexto, hijo de Tarquino, con la hermosa Lucrecia, se supone que intervino violencia inmediata y rigurosa en aquel insulto; circunstancia que agrava la torpeza del invasor y deja más intacta la virtud de aquella generosa romana. Pero la verdad es, que no hubo fuerza propriamente tal. El hecho, como lo refieren Tito Livio y Dionisio Halicarnáseo, fué de este modo: llegó Sexto en alta noche, con la espada desnuda en la mano, al lecho de Lucrecia, y despertándola, le intimó, lo primero, que no diese voces, porque al primer grito le pasaria el pecho con el acero que empuñaba. A esta intimacion sucedieron los ruegos, á los ruegos las promesas, llegando á ofrecer hacerla reina, segun uno de los autores alegados. Cuando vió Sexto que no hacian fuerza ruegos ni promesas, pasó á las amenazas. Dijo que le daría allí la muerte si no condescendía á su apetito. No bastó esto para vencer la constancia de Lucrecia. En fin, vistas inútiles las demas máquinas, apeló el astuto jóven á otra de especialísima fuerza. Trató de vencer el honor con el honor, como el diamante, que á todo lo demas resiste, sólo se deja labrar de otro diamante. Intimó á Lucrecia, que, si no condescendia, no sólo la mataría á ella, pero juntamente á un esclavo, y pondría el cadáver de éste junto al suyo en el propio lecho; con que, hallada de aquel modo cuando llegase la luz del día, incurriría la pública nota de adúltera con tan vil persona, y quedaria para toda la posteridad manchada su fama. No tuvo valor Lu-

crecia para resistir á esta última bateria. Rindió el honor por no padecer la infamia, y castigó despues con demasiado rigor su condescendencia, quitándose la vida.

§ XXVII.

Espejos de Arquimedes y Proclo.—El artificio con que se refiere haber quemado Arquimedes las naves romanas, que debajo de la conducta de Marcelo sitiaban á Siracusa, se ha hecho sumamente plausible en las historias, y ha ejercitado el ingenio de no pocos matemáticos sobre la investigacion de la posibilidad y del modo. Dícese que Arquimedes hizo aquel estrago vibrandó á las naves los rayos del sol unidos en el foco de un espejo ustorio. Juzgo que esta narracion, aunque tan vulgarizada en los autores es fabulosa. La razon para mí de gran peso es, porque ninguno de los antiguos que trataron del sitio de Siracusa refiere tal cosa, ni aparece vestigio alguno de la invencion de los espejos de Arquimedes, ni en Polibio, ni en Tito Livio, ni en Plutarco, ni en Floro, ni en Plinio, ni en Valerio Máximo. En que lo más ponderable es, el que los tres primeros tratan difusamente de los maquinamientos que inventó Arquimedes para destruir las naves romanas. ¿Cómo es creible que todos callasen el uso de los espejos, si le hubiese habido? El primer autor en quien se halla esta noticia es Galeno, quien, sobre no ser historiador de profesion, y haber escrito cuatrocientos años despues del sitio de Siracusa, no la da asertivamente, sino debajo de un *dícese (ajunt)*.

Esto es en cuanto al hecho. Por lo que mira á la posibilidad, los matemáticos, á quienes toca disputarla, están varios, afirmándola unos, negándola otros. Toda la dificultad pende de la distancia que suponen desde el muro á las naves, la cual siendo mucha, se juzga comunmente imposible la construccion de espejo tan grande, que alcanzase á ellas con el foco. En que se advierte, que la distancia del foco (que es el punto ó breve espacio donde se hace la combustion) al espejo ustorio tiene cierta proporcion con el diámetro de éste. Algunos escogitaron artificio con que el espejo ustorio quemase á cualquier distancia; pero los mejores matemáticos tienen por quimérica la linea ó virga ustoria infinita, la cual excluida, y supuesta la distancia que comunmente los modernos atribuyen á las naves (pues el padre Kircher, que es quien más la estrecha, la señala de treinta pasos geométricos), apenas hay lugar á la formacion de espejo tan grande, que pudiese quemarlas. Por lo cual otros recurrieron á muchos espejos planos trabados y compuestos en forma cóncava ó parabólica; pero yo noto en esta materia un insigne descuido de los matemáticos que la tratan, por lo que mira á la supuesta distancia, pues Polibio, Tito Livio y Plutarco ponen las naves tan cercanas al muro, que desde él las alcanzaban y maltrataban los sitiados con palancas, tenazones y otros instrumentos de hierro; y aún Polibio dice, que con escalas puestas en las naves pasaban los romanos desde ellas á la muralla. Lo cual siendo así, no era menester espejo ustorio de imposible magnitud para quemarlas. Así me parece que en este asunto seguramente se puede negar el hecho con-

tra el comun de los historiadores, y afirmar la posibilidad contra el comun de los matemáticos.

De otro célebre matemático, llamado Proclo, en tiempo del emperador Anastasio, se cuenta lo mismo que de Arquímedes, esto es, que con espejos ustorios quemó las naves del conde Vitaliano, que tenía sitiada á Constantinopla. Esta narracion tiene tambien contra sí el silencio de los autores anteriores á Zonaras, que escribieron de la guerra que hubo entre Anastasio y Vitaliano. Ni Evagrio Scholástico, que vivió en el mismo siglo de aquella guerra, esto es, en el sexto; ni el conde Marcelino, que floreció en el séptimo; ni Crendeno, que escribió en el undécimo, hablan palabra de Proclo ni de sus espejos. Zonaras, que floreció en el duodécimo, es el primero que da esta noticia, y no con asevoracion, sino debajo del *diverse* (*fertur*). Añado que el conde Marcelino refiere, que Vitaliano se retiró del sitio de Constantinopla, no por haberle destruido su armada, como dice Zonaras, sino porque el emperador Anastasio solicitó, y obtuvo de él, el levantamiento del cerco, mediante una gran suma de oro y otros magníficos presentes que le envió.

Advierto tambien, que en el *Teatro de la vida humana* se hallan citados Evagrio y Paulo Diácono á favor de los espejos de Proclo; pero ni uno ni otro autor hablan palabra de tales espejos. Estas grandes compilaciones están expuestas á grandes engaños.

§ XXVIII.

Comunicacion del mar Bermejo con el Mediterráneo.—Léese en varias historias, que algunos príncipes tentaron la comunicacion del mar Rojo al Mediterráneo por el Nilo; pero hallaron siempre insuperables estorbos, creyendo algunos que el principal, ó acaso único, fué el temor de que el mar Rojo, por estar mas alto que el Mediterráneo, inundase á Egipto. En la academia real de las Ciencias, año de 1702, con ocasion del exámen de la carta geográfica que hizo de Egipto monsieur Boutier, se examinó este punto, y se halló que aquel temor era quimérico. Pasóse más adelante, y se halló por la lectura de algunos antiguos historiadores, que en efecto hubo dicho canal de comunicacion en tiempos antiquísimos.

§ XXIX.

Faramundo, ley sálica y doce pares.—Arriba dijimos que Cárlos Sorel dudó de la existencia de Faramundo, á quien tienen por su primer rey los franceses. El señor Du Haillan no se alarga á tanto, pero niega constantemente que aquel príncipe pasase jamas á esta parte del Rin. Niégale asimismo la institucion de la ley sálica. Tiene tambien por fabuloso que Carlo Magno instituyese los pares de Francia.

§ XXX.

Ampolla de Rems y lises francesas.—La singularísima gloria que resulta á la misma monarquía y á sus reyes de haber bajado del cielo, en la coronacion de Clodoveo, el óleo con que se consagran, y las lises francesas que tienen por divisa, conducido aquel por una paloma, y éstas por un ángel, no tienen tan asentado

su crédito entre los franceses mismos, que algunos no duden, pues al referirlo usan de las expresiones *dicese, cuéntase, créese*, etc. El silencio de san Gregorio Turonense, que escribió de mitagros con tanta amplitud, y en quien notan muchos algo de nimia credulidad, parece á algunos prueba eficaz de que no hubo tal prodigio. Asimismo el silencio de Paulo Emilio, noble historiador general de las cosas de Francia, persuade que tuvo por fabulosa esta noticia; pues á juzgarla probable, no la hubiera omitido (1).

§ XXXI.

Origen de la salutacion en los estornudos.—Al tiempo de san Gregorio se fija el origen de saludar á los que estornudan, diciendo que en tiempo de aquel santo se padeció en Roma una gravísima pestilencia, cuya funesta crisis era un estornudo, y luego moria el enfermo. Que el santo Pontífice ordenó el remedio de la oracion para aquel mal, y que de aquí quedó el uso de la imprecacion de salud, siempre que alguno estornuda. Esta tradicion, aunque comunisamente recibida, evidentemente es fabulosa. De Aristóteles consta, que en su tiempo era comun el uso de saludar á los que estornudan, pues inquire la causa de esta costumbre en los *Problemas*, seccion 33, cuestion 7 y 9, donde resuelve que se hace esto por ser el estornudo indicio de estar bien dispuesta la cabeza, parte nobilísima y como sagrada del hombre: *Perindè igitur, quasi bonæ indicium valetudinis partis optimæ, atque sacerri-mæ, sternutamentum adorant, beneque augurantur*. En la academia real de las Inscripciones se trató este punto, y se exhibieron noticias de que, no sólo entre griegos y romanos era corriente esta práctica, pero aun en el Nuevo Mundo la hallaron establecida los españoles, cuando descubrieron aquellas tierras. El señor Morin, miembro de aquella academia, discurre que la tradicion comun que hoy reina sobre el origen de estas salutaciones, se ocasionó de otra tradicion fabulosa y mucho más antigua. Esta fué la de los rabinos (citada en el *Lexicon Talmúdico* de Buxtorff), que decian que Dios al principio del mundo estableció la ley general de que los hombres no estornudasen más que una vez, y que en el instante inmediato muriesen. Que efectivamente así sucedió, sin excepcion de alguno, hasta el patriarca Jacob, el cual, en una segunda lucha que tuvo con Dios, obtuvo la revocacion de esta ley, y que siendo informados todos los príncipes del mundo de este hecho, ordenaron á sus súbditos acompañasen en adelante el estornudo de acciones de gracias y saludables imprecaciones. Es tan análoga nuestra tradicion á la rabinica, salvo el no ser tan extravagante como ella, que se hace verisímil que la primera fábula engendrara la segunda (2).

(1) El abad Lenglet du Fresnoi dice, que el descenso de la santa Ampolla y de las flores de lis de el cielo, son maravillas incógnitas á los primeros escritores franceses, aunque muy celebradas por los autores medianos de los últimos tiempos. (*Mem. Trevoux*, año 1735, artículo LXVI.)

(2) El padre Menochio, tomo III, centuria II, capítulo IV, prueba con muchas autoridades la antigüedad de saludar ó imprecar bien á los que estornudan, anterior muchos siglos á san Gregorio, Apuleyo, en su *Año de oro*, refiriendo el cuentecillo de una adul-

§ XXXII.

Reina Brunequilla.—La reina Brunequilla de Francia es execrada por casi todos los escritores como la peor mujer que tuvo el mundo. Son innumerables y enormísimas las maldades que le atribuyen: una lascivia desenfrenada, que la acompañó toda la vida hasta la edad sexagenaria; una ambición furiosa, á quien sacrificó siempre todos los respetos divinos y humanos; una crueldad desaforada, que hizo víctimas, ya de su ódio, ya de su ambición, ya por medio del veneno, ya por el cuchillo, á innumerables inocentes, entre ellos algunas personas reales. ¿Quién creerá que pueda defenderse de algun modo esta mujer, cuyas atrocidades están vertiendo sangre en todas las historias? Sin embargo, parece en su abono un testigo, que si se le da fe, segun el mérito de su carácter y autoridad, es capaz de desvanecer la acusación. Éste es el gran Gregorio, el cual en dos cartas escritas á aquella reina, la colma de elogios, hasta llegar en una de ellas á felicitar á la nación francesa sobre la dicha de ser gobernada por una reina ilustre en todo género de virtudes: *Præ aliis gentibus gentem Francorum asserimus felicem, quæ sicut bonis omnibus præditam meruit habere reginam* (libro XI, epístola VII), donde se debe advertir, que la data de esta carta es posterior algunos años á las más de las maldades que se cuentan de Brunequilla.

§ XXXIII.

Mahoma.—Es tan corriente entre nuestros escritores que el falso profeta Mahoma fué de baja extracción, que viene á ser éste como dogma histórico en toda la cristiandad. Pero los escritores árabes unánimes concuerdan en que fué de la familia Corasina, antiquísima y nobilísima en Meca. Es verdad que éstos pueden mentir; pero son los únicos que lo pueden saber (1).

teia, que tenía escondido en su casa el cómplice, y éste estornudó, oyéndole el marido, dice: *Maritus in regione mulieris accipiebat sonum sternutationis; cumque putaret ab ea sternutationem proficisci, solito sermone salutem ei precabatur.* Petronio, libro II, capítulo XV, cuenta cómo estornudando Giton, le saludó Eumoldo. Plinio, libro XXVII, capítulo II, supone la costumbre de saludar á los que estornudan. En el *Florilegio* de los epigramas griegos hay uno gracioso, moteando á un hombre de larguísima nariz, de quien dice, que no invocaba á Júpiter cuando estornudaba, porque por la enorme longitud de su nariz, sonaba el estornudo tan léjos de sus orejas, que no le oía.

Nævocat ille Jovem sternutans, quippe nec audit Sternutationem, tam procul aure sonat.

Ya hemos notado que en el Nuevo Mundo y en naciones bárbaras se halló introducida la misma costumbre. Añadimos ahora al mismo propósito, como noticia graciosa, que refieren algunos autores, que cuando el rey de Monomotapa estornuda, todos los habitantes de su corte le saludan; porque los que están cerca de él hacen la salutación en tono tan alto, que la oyen los que están en la antecámara; estos hacen lo mismo, con que son oídos y imitados de los que están en la pieza inmediata, y de este modo va pasando la palabra de una pieza en otra, hasta salir á la calle, y despues se propaga por toda la ciudad; de modo, que á cada estornudo de el Rey resulta una gritería horrenda de muchos milares de sus vasallos.

(1) Monsieur de Prideux, que escribió la vida de Mahoma, citado en el *Diccionario crítico* de Baile, Y. Meeque, dice, que los ascendientes de aquel falso profeta desde su cuarto abuelo, llama-

Por otra parte, Ludovico Marracio, autor doctísimo en las cosas de los mahometanos, en el prólogo del *Prodomo* á la refutación del *Alcoran*, bastante mentada á entender que en nuestras historias hay muchas fábulas en orden á aquel insigne embustero, y dice que los mahometanos se rien cuando oyen las cosas que algunos de nuestros historiadores cuentan de su Mahoma. Añade este juicioso autor, que esto los obstina más en su errada creencia. Y yo lo creo, porque es natural que les induzca aversion hácia los cristianos, y desconfianza de todo lo que afirman, áun en lo perteneciente á los dogmas. Por tanto, los que piensan hacer algún servicio á la religion refiriendo sin bastante exámen todos los males que pueden de los enemigos de ella, especialmente de los jefes de sectas, van tan léjos de lograr el intento, que ántes le ocasionan notable perjuicio. ¿De qué servirá, pongo por ejemplo, decirle al luterano que su Lutero fué hijo de un demonio incubo? No más que de irritarle y firmarle más en la persuasión en que le han puesto sus doctores, de que nosotros fingimos cuanto puede conducir á la causa que defendemos. Lo mismo del delito nefando imputado á Calvino, si acaso no es verdadero (lo que yo no sé), y de otras algunas cosas de este género. Estoy bien con que no se disimule cuanto puede infamar por la parte de las costumbres á los fundadores de las falsas religiones, como se justifique bien, de que hay no pocos materiales contra algunos, especialmente contra Lutero; mas cuando no hay cosa segura en la materia, no mezclemos lo cierto con lo incierto, y mucho ménos con lo falso.

Volviendo á Mahoma, no sólo en cuanto al nacimiento, mas en otras muchas cosas pertenecientes á su vida, áun en aquellas que no tienen conduencia alguna para representar verdadera ó falsa su doctrina, están totalmente opuestos los autores árabes á los europeos; en tanto grado, que el citado Ludovico Marracio dice, que aquellos y estos, hablando del mismo Mahoma, parece que escriben la vida de dos hombres distintos. ¿Qué cosa más sentada entre nosotros, que haber sido ayo y consejero suyo el monje Nestoriano Sergio? Está esto tan léjos de ser cierto, que Marracio juzga mucho más probable, que su maestro y director fué algun judío; lo que funda muy bien en las muchas fábulas talmúdicas y rabínicas de que abunda el *Alcoran*. Tampoco es cierto lo que se dice de la paloma domesticada que llegaba á su oreja, y que él fingía ser el arcángel san Gabriel. La historia de Mahoma, sacada por Ludovico Marracio, como asegura él mismo, de los más escogidos autores árabes, sienta, que segun éstos, eran muy frecuentes las apariciones de san Gabriel á Mahoma; mas no en figura de paloma, ni en otra alguna que fuese visible á los demas, pues áun su misma mujer Cadige no pudo verle, al mismo tiempo que Mahoma decia le estaba viendo. Sé tambien que

mado *Cosa*, poseyeron el gobierno de la ciudad de Meca, y la custodia de un templo de idólatras que habia en ella, el cual no era ménos venerado entre los árabes, que el de Delfos entre los griegos. Pero ¿qué seguridad tenemos de que esta ilustre genealogía no sea una de las muchas ficciones con que los árabes quisieron honrar á aquel famoso embustero?

Eduardo Pocock, autor versadísimo en los escritos orientales, dice, que ningun autor árabe halló el cuento de la paloma.

Otra ú otras dos fábulas tenemos que refutar en órden á Mahoma, que tocan á su sepulcro. La primera, que está sepultado en Meca; mas este error hoy sólo reside poco más que en el ínfimo vulgo. Los demas comunmente saben, que el lugar de su sepulcro es Medina, ciudad de la Arabia Feliz, distante cuatro jornadas de Meca. Las peregrinaciones á Meca se hacen por haber nacido en ella su profeta y por la devocion que tienen los mahometanos con una casa que hay en aquella ciudad, la qual dicen fué edificada por Adán, y reedificada y habitada despues del diluvio por Abraham. La segunda fábula, que podrémos llamar error comut, es estar el cadáver de Mahoma suspendido en el aire, metido en una caja de hierro, á quien sostienen, puestas en equilibrio perfecto, las fuerzas de algunas piedras imanes, colocadas en la bóveda de la capilla, con la proporcion que se requiere para que se siga este efecto. Eduardo Pocock dice, que los mahometanos sueltan la carcaxada cuando oyen á alguno de los nuestros referir que esto acá se tiene por cosa cierta. En efecto, se sabe por la deposicion de muchos testigos, que han estado en aquellas partes, que no hay tal suspension de cadáver de Mahoma en el aire. Ni en buena fisica es posible; pues áun cuando se venciese la gran dificultad de poner en perfecto equilibrio las fuerzas de dos ó más imanes, restaba otra igual en el hierro de la caja, el cual tambien se habia de equilibrar segun las partes correspondientes á distintos imanes, para que una no hiciese más resistencia que otra á la atraccion, con el peso. Aun no bastaban estos dos equilibrios, sin otro tercero del peso de la caja con la fuerza de los imanes.

Pero demos vencidas todas estas dificultades. Aun no hemos logrado cosa alguna para el intento; porque áun en caso que el hierro se suspendiese, sólo por un brevisimo espacio de tiempo podria durar la suspension, pues cualquiera levísimo impulso del ambiente destharía en el hierro suspendido el equilibrio. Ni áun sería menester esto, porque siendo la virtud magnética alterable, y no subsistente continuamente en un mismo grado, por este capítulo se desigualaría en los imanes dentro de poco tiempo. Así, se cuenta que el padre Cabeo con gran trabajo puso una aguja pendiente entre dos imanes, mas no duró en la suspension sino el tiempo en que se podrian recitar cuatro versos exámetros, y luego se pegó á uno de los dos imanes. Por el mismo capítulo debemos dar por fabuloso lo que algunos autores refieren de la imágen del sol, hecha de hierro, y suspendida entre imanes en el templo de Serapis en Alejandria.

§ XXXIV.

Reyes franceses de la línea merovingia.—La causa de la traslación del imperio frances de la línea merovingia á la carlovinzia se creyó mucho tiempo, sin contradiccion, haber sido la incapacidad de los reyes de la primera estirpe. Así lo afirman varios autores y cronicos antiguos; mas habiéndose notado que es muy verisímil que todos copiasen á Eginardo, que precedió á

los demas, y que en Eginardo concurren motivos, que le hacen sospechoso en este punto, se empezó á dudar, y á la duda sucedió en autores franceses modernos de la primera nota la absoluta negativa. Fué Eginardo secretario de Estado, muy favorecido de Carlo Magno. Era este príncipe interesado en que á su padre Pipino no se hubiese transferido la corona de Francia en la deposicion de Childerico, por via de usurpacion; pues, áun dejando aparte la fealdad de la perfidia, si su padre habia sido tirano, no poseia él con legítimo derecho. No habia otro modo de cohonestar la coronacion de Pipino, sino declarando incapaces de reinar, juntamente con Childerico, á los demas reyes predecesores de aquella estirpe; pues aunque Childerico lo fuese, no bastaba para quitar el derecho á sus hijos, cuando llegase á tenerlos (fué depuesto en edad muy jóven), si sólo para tomar alguna providencia para el gobierno, durante su vida.

Eginardo, pues, que como ministro de la mayor confianza de Carlos, no podia apartar de sí los intereses de su dueño, tiene sobre sí para este efecto la sospecha de apasionado. Añádese, que en su narracion están mezcladas algunas circunstancias, ya falsas, ya increíbles. Dice que Childerico fué depuesto, y coronado Pipino por autoridad y órden del papa Estéfano III. Esto no pudo ser, porque la eleccion de este papa, ó fué posterior algunos dias, ó con la diferencia de muy pocos incidió en el mismo tiempo que la coronacion de Pipino; por lo cual otros buscan para justificar aquella coronacion, y no violar la cronología, la autoridad del papa Zacarías, que habia sido ántes. Lo que Eginardo dice de la inacion y abatimiento en que vivian los reyes merovingios, es totalmente increíble. Refiere que salian en público y hacian sus jornadas sobre un carro conducido de dos bueyes, y regido por un rústico en la forma ordinaria. ¿Quién podrá creer tal extravagancia? Que no tenian otra renta que la que les redituaba una pequeña aldea; todo lo demas tenian y disponian de ello á su arbitrio los mayordomos de palacio. Pero ¿cómo es compatible esto con las edificaciones de varios monasterios, y grandes donaciones que hicieron á otros muchos, de los reyes merovingios?

§ XXXV.

Tragedia de Belisario.—La tragedia de Belisario se halla vulgarizada en infinitos libros como uno de los mayores ejemplos que han parecido en el teatro del orbe á representar las inconstancias de la fortuna. Cuéntase que á aquel gran caudillo, despues de coronado de tantos laureles, el emperador Justiniano, habiéndole hallado cómplice en una conspiracion, le hizo quitar los ojos y redujó á tan extraña miseria, que pasó el resto de su miserable vida á favor de la mendicidad, pidiendo limosna por las calles y puertas de los templos.

Esta narracion se halla contradicha por Cedreno y otros autores graves. Pero lo que más eficazmente la impugna es el silencio de Procopio, autor de la *Historia secreta*, que es una violenta sátira contra el emperador Justiniano y su esposa la emperatriz Teodora. Este autor, que vivió dentro de Constantinopla, en el mismo tiempo que Justiniano, y sobrevivió á este em-

perador, no podia ignorar la tragedia de Belisario, si fuese verdadera, ni es creible que en su *Historia secreta* callase un suceso de esta magnitud, especialmente cuando le podia hacer tanto al propósito que seguia de descubrir y ponderar todos los vicios del Justiniano, pues dificilmente se le podia eximir de la nota de ingrato y cruel, aun cuando Belisario tuviese alguna culpa. porque apénas otro príncipe debió más á vasallo alguno que Justiniano á Belisario; fuera de que, le era muy fácil, negando ó minorando la culpa, dejar en grado de mera crueldad el suplicio.

Dicese á favor de la opinion comun, que en Constantinopla hay una torre con el nombre de *Torre de Belisario*, de donde coligen que en ella estuvo preso este grande hombre. Flaco cimiento á tanta tragedia, pues pudo dársele ese nombre por otro cualquier accidente, respectivo al mismo Belisario, y pudo tambien éste estar preso en ella, sin que su calamidad pasase más allá de una breve prision. De hecho, ántes de la segunda expedicion á Italia, estuvo Belisario caido de la gracia del Emperador por influjo de la emperatriz Teodora. Entónces pudo estar preso algunos dias; y Procopio, que refiere esta menor desgracia de Belisario, no callaria la mayor, siendo verdadera.

§ XXXIV.

La Doncella de Francia.—La famosa Juana del Arco, llamada comunmente la Doncella de Orleans ó la Doncella de Francia, hace una gran representacion en la historia de aquel reino, como heroína celestial, á quien Francia confiesa deber su restauracion del total ahogo en que la tenian puesta las victorias de los ingleses, debajo de la conducta de su rey Enrique VI.

La historia de esta prodigiosa doncella, reducida á compendio, es en esta manera: hallándose caidos de ánimo los franceses, y más que todos, su rey Cárlos VII, con las derrotas que habian padecido, sin aliento tambien ni arbitrio para ocurrir á la que de nuevo les estaba amenazando en el sitio de Orleans, que apretaban fuertemente los ingleses, una pobre pastorcilla (ésta es nuestra Juana), de edad de diez y ocho á veinte años, natural de una corta aldea sobre la Mosa, tuvo, ó inspiracion oculta, ó comision expresa de Dios, para socorrer á Orleans y hacer consagrar á Cárlos VII en Rems. Para la ejecucion, habiendo ántes declarádose con uno de los señores del reino, fué presentada por éste al Rey, á quien conoció al punto, sin haberle visto jamas, aunque, para probar si era conducida de espíritu divino, se le habia ocultado entre otros muchos cortesanos con un vestido ordinario. Hicieronle várias preguntas, y á todas satisfizo excelentemente. Dió noticia de algunas cosas, que se juzgó no podia saber sino por revelacion. En fin, sobre el fundamento de estas pruebas fiaron á su conducta el socorro de Orleans, en que los franceses, animados por ella, hicieron levantar el sitio á los ingleses, y con el mismo influjo y asistencia lograron sobre ellos otras ventajas. Condujo, rompiendo algunos estorbos, el Rey á Rems, donde se ejecutó la ceremonia de la consagracion; pero habiendo sido, en fin, cogida por los ingleses, la llevaron á Ruan, donde

la acusaron inicuamente de hechicería, y hecho el proceso en la forma ordinaria, la condenaron al fuego.

Di alguna noticia de esta rara mujer en el discurso acerca de la *Defensa de las mujeres*, apuntando precisamente como conjetura el dictámen de que acaso fué igualmente falsa la mocion divina que le atribuyeron, y aún hoy atribuyen, los franceses, como el crimen de hechicería que le imputaron los ingleses. Mas ahora, á favor de un historiador célebre, pasa mi conjetura á noticia positiva. Este es el señor Du Haillan, quien afirma que cuanto se admiró en Juana del Arco fué efecto del artificio político, sin intervencion alguna ni de inspiracion divina, ni de pacto diabólico. Segun este autor, tres señores franceses, que nombra, jugaron esta pieza, instruyendo primero largamente á la doncella de todo lo que habia de decir y responder, y manifestándole algunas cosas de las más interiores de palacio, para que se juzgase las sabia por superior ilustracion. En fin, todo lo ordenaron de modo, que pareciese era movida de impulso celestial, usando de este arbitrio, como el más eficaz ó único medio para animar los espíritus desalentados del Rey y de las tropas. Añade, que no faltaban quiénes decian que la que se llamaba doncella no lo era, sino concubina de uno de los tres señores. Fuéselo ó no lo fuese, supongo que echaron mano ántes de esta mujer que de otra, por haber conocido en ella capacidad, despejo y corazon proporcionados para un negocio de este tamaño. Sé que Gabriel Naudé, en sus *Golpes de Estado*, siente lo mismo que Du Haillan, y cita por su opinion á Justo Lipsio y al señor Langei, añadiendo que otros autores, así extranjeros como franceses, la llevan. Con este desengaño se le quita á la famosa Juana del Arco la cualidad de mujer milagrosa, pero sin degradarla de heroína.

§ XXXVII.

Preste Juan.—Siendo tan trivial la noticia del preste Juan de la India, que hasta los rústicos y niños le nombran, es cosa admirable que aun no se sepa con certeza qué príncipe es éste, ni dónde reina, ni por qué se llama así. Cuando los portugueses tuvieron las primeras noticias de que el rey de los abisinios profesaba el cristianismo, y que los suyos le llamaban Belu Gian (otros dicen Jean Coi), creyeron que éste era el nombrado preste Juan, y su creencia se hizo comun á toda Europa. Despues, sabiéndose que aquellas voces en la lengua abisina tienen significacion diferente de la que les daban, y valen lo mismo que *rey precioso ó rey mio*, y haciéndose juntamente reflexion de que los que ántes habian dado noticia del preste Juan, no le ponian en la África, sino en la Asia, se desvaneció en los hombres de alguna letura este error; quedando, no obstante, en pié la duda de en qué parte de la Asia reina este príncipe cristiano, y por qué le llaman preste Juan; sobre que hay tantas opiniones, que no se pueden enumerar sin tedio. En una cosa convienen las más, y es, que este príncipe es de la secta nestoriana; en lo demás hay suma diversidad. Algunos dicen que este imperio fué extinguido por los tártaros; otros, que el emperador del Mogol se le dió el nombre de preste Juan por equivocacion, con el motivo de que algunos de

aquellos monarcas tomaron el título de *Schach Gehan*, que significa *rey del mundo*. Tanta variedad de opiniones me ha ocasionado algun recelo de que sea enteramente fabuloso este rey cristiano de la Asia; y si acaso Marco Paulo Veneto fué el primero que trajo acá esta noticia, y los demas la tomaron de él únicamente, es nuevo motivo para la desconfianza. Sería bueno que se anden rompiendo la cabeza los escritores, y escudriñando todos los rincones del orbe en busca del preste Juan, y que acaso no exista ni haya existido jamas tal preste Juan en el mundo; por lo ménos, el que no existe ahora lo tengo por muy verisímil, porque en las relaciones modernas que he visto no encontré tal noticia, siendo así que sería dignísima de la curiosidad y advertencia de los viajeros.

§ XXXVIII.

Descubrimiento de la América.—Luégo que se ejecutó el feliz viaje del intrépido genoves Cristóbal Colon á la América, todo el mundo le atribuyó la gloria de ser el primer descubridor de aquellas vastísimas regiones. La voz comun áun hoy está por él. No obstante esto, algunos transfieren la dicha de este descubrimiento á un piloto español, que andaba traficando en las costas de África, y arrebatado de una violenta tempestad, dió con su navío en la América. Dicen que éste, de vuelta, aportó á la isla de la Madera, donde á la sazón se hallaba Colon, quien generosa y caritativamente le acogió en su casa. Refirióle el piloto á Colon toda su aventura, y muriendo poco despues, le dejó todas sus memorias y observaciones, sobre cuyo fundamento se aninó despues Colon á aquella grande empresa. Al piloto español le dan unos un nombre, y otros otro.

Pero no quedó esta cuestion precisamente entre el piloto italiano y el español. Otro de Alemania entró despues en tercería. Federico Stuenio, autor alemán, en una disertacion que el año de 1714 dió á luz con el título de *Vero novi orbis inventore*, afirma que el primer descubridor del Nuevo Mundo fué Martin Bohemo, natural de Nuremberga; que éste, fundado en no sé qué conjeturas, recurrió á Isabela de Portugal, viuda de Felipe el Bueno, duque de Borgoña, que á la sazón gobernaba á Flándes; que esta princesa le entregó un bajel, en el cual navegó hasta las islas Terceras ó de los Azores, de donde surcó hasta las costas de la América, y pasó el estrecho de Magallanes; que hizo un globo y un mapa de sus viajes; que el globo le guardan áun sus descendientes, pero el mapa fué presentado á don Alonso el Quinto, rey de Portugal, y pasó despues á las manos de Colon, á quien sirvió de excitativo y de guia para su navegacion. En cuanto al descubrimiento de las islas Terceras, aunque los portugueses le atribuyen á su compatriota Gonzalo Vello, es probabilísimo que se debe á los flamencos, ora fuese bajo la conducta del alemán Martin Bohemo, ú de otro, porque esto lo afirman muchos autores desapasionados, y en esta consideracion les dé el nombre de *islas Flamencas*. Tomas Cornelio dice que áun hoy subsiste en ellas la posteridad de los flamencos que las descubrieron. En cuanto á que Martin Bohemo pasase hasta la América y penetrase el es-

trecho de Magallanes, lo juzgo muy incierto. Al fin todo está en opiniones; pero cualquiera cosa que se diga, siempre le queda á salvo á Colon un gran pedazo de gloria; pues aunque se fundase en noticias antecedentes, siempre pedia aquella empresa un corazon supremamente intrépido, y una inteligencia superior de la náutica.

§ XXXIX

Alejandro VI.—La memoria de nuestro español el papa Alejandro VI está tan manchada en las historias, que parecen borrones todos los caracteres con que se escribió su vida. Ni yo emprendo, ni juzgo que nadie pueda probablemente emprender su justificacion respecto de todos los crímenes que se le atribuyen. Pero ¿no puede discurrirse que el ódio de sus enemigos aumentó el volúmen de las culpas? Es cierto que fué Alejandro muy aborrecido de los romanos, parte por culpa suya, y parte por las de su hijo el desafortado César Borja. Y creo firmemente que, hasta ahora, á ningun príncipe que haya incurrido el ódio público, dejó el rumor del vulgo de atribuirle más culpas que las que verdaderamente habia cometido. A que se debe añadir, que si los escritores están tocados del mismo afecto, fácilmente admiten y estampan en las historias los rumores del vulgo.

Pasemos de esta reflexion general (la cual igualmente sirve á todos los demas príncipes aborrecidos de los suyos, que al papa Alejandro) á un hecho particular, el más atroz sin duda de cuantos se imputan á este pontífice. Dicese que conspiró con su hijo César á quitar la vida con veneno á algunos cardenales, entre ellos á Adriano Corneto, que era muy devoto suyo, á fin de hacer presa en sus riquezas; que á este intento instituyeron un gran convite en una casa de campaña del nombrado cardenal Corneto, preparando un frasco de vino emponzoñado, que se habia de servir por un criado, sobornado para esta maldad, á los cardenales destinados á la muerte; que despues, por equivocacion, el vino emponzoñado se sirvió únicamente al Papa y á su hijo; que, en fin, el hijo, á favor de su robustez y del remedio que le prescribieron los médicos, escapó; pero el Papa, como hombre de edad muy crecida, no pudo resistir, y rindió la vida á la violencia del veneno.

Este cruel atentado, y su funesta resulta, creo se pueden cuestionar con bastante probabilidad. Algunos de los que afirman el hecho dudan si tuvo alguna parte en él el Papa, ó si toda la culpa fué de César Borja. Natal Alejandro, que es uno de los autores más acres contra aquel pontífice, confiesa que no faltan quienes defiendan que toda la narracion hecha es fabulosa, añadiendo, que algunos diarios manuscritos testifican que murió al séptimo dia de una fiebre continua, esto es, de una enfermedad regular. Y valga la verdad. ¿Por qué no se ha de creer á estos? Los diarios se escriben originalmente en el mismo lugar y al mismo tiempo que acaceen los sucesos. ¿Qué escritos, pues, más fidedignos? ¿Quién dentro de Roma, acabando de morir Alejandro, se atrevería á escribir que habia muerto de una dolencia regular al término de siete dias, siendo esto falso, y consando á toda Roma la falsedad? Diráse que pudo ser tal el veneno, que excitase la calentura, y con este instru-

mento quitase la vida. Pero éste es un *pudo ser* no más, que deja en pié el argumento, porque lo que consta por experiencia es, que la operacion de los venenos es siempre, ó casi siempre, acompañada, ú de violentos ú de extraordinarios síntomas. Por otra parte, la propension de los enemigos de Alejandro, que eran infinitos, á fingir y creer todo lo que pudiese denigrar más y más su fama, era mucha. Juan Francisco Pico, en la *Vida* que escribió de cierto religioso amigo suyo, refiere dos opiniones que hubo en orden á la muerte de Alejandro. Una es la ya dicha del veneno; la otra es, que el demonio le ahogó, añadiendo que había hecho pacto con él de entregarle el alma como le hiciese papa. ¿No se conoce en esto que no había extravagancia ni quimera que no inventase el odio á fin de infamarle? Y nótese tambien, que estas dos opiniones se destruyen una á otra en cuanto á la certeza; quiero decir, si era opinable que el diablo le había ahogado, no era cierto que le había quitado la vida el veneno. Pues ¿cómo, sin ser cierto, se cree un hecho tan atroz? ¿No es grave injuria creer del prójimo un delito grave que no es cierto? ¿Qué debemos discurrir, sino que aquel delito lo inventó el odio de unos, y le hizo creer el odio de otros?

§ XL.

Enrico VIII y Ana Bolena.—Lo propio que á Alejandro VI sucedió por su camino á Enrico XIII de Inglaterra y á su concubina, más que esposa, Ana Bolena. Fueron estos dos personajes autores de grandes males. Tan notoria es la deshonestidad de Ana Bolena como la incontinencia de Enrico. Éste, arrastrado de una torpe pasión por aquella, repudió inicuaamente á la virtuosa reina Catalina; y aquella, no sólo fué cómplice en el injusto divorcio, pero despues tambien convencida de adulterio. Esto basta para que, áun mirados los dos precisamente por el lado de la incontinencia, quede á todos los siglos odiosa su fama. Pero Nicolao Sandero, queriendo, por un indiscreto celo, colocar la torpeza de los dos en lo sumo, confundió lo cierto con lo increíble, á que se siguió qué mucho vulgo del catolicismo creyese lo increíble como lo cierto.

Dice Sandero, que el amor de Enrico á Ana Bolena, no sólo fué ilícito, sino enormísimamente incestuoso, porque mucho ántes habia tenido trato torpe, no sólo con su madre, mas tambien con una hermana suya, llamada Maria. Añade que Ana Bolena (segun el testimonio de su propia madre) era hija del mismo Enrico. A cuyo propósito refiere, que esta infeliz mujer nació despues de dos años de ausencia de Tomas Boleno, marido de su madre, en la córte de Paris, á donde Enrico le había despachado con una embajada, y que, volviendo Boleno á Londres, quiso repudiar á su mujer; pero el Rey interpuso su autoridad para impedirlo, y la adúltera confesó al marido que era hija del Rey la niña que hallaba en su casa; segun cuya relacion, el comercio de Enrico VIII con Ana Bolena fué por tres capítulos gravísimamente incestuoso.

Por lo que mira á Ana Bolena, representa en ella desde la tierna edad una infame prostituta, pues cuenta que á los quince años entregó vilmente su cuerpo á

dos oficiales de la casa de su padre; que luego pasó á Francia, donde su impudicia fué tan pública y tan escandalosa, que por oprobrio la llamaban públicamente la Yegua Anglicana; que despues se introdujo en el palacio del rey de Francia, Francisco I, y este príncipe incurrió la nota universal de servirse de la prostituta anglicana para el deleite torpe; que vuelta á Inglaterra, y admitida como doméstica en palacio, se enamoró de ella Enrico, pero nada pudieron recabar sus porfiadas sollicitaciones, porque Ana, fingiéndose una recatadísima doncella, y haciendo servir las apariencias de honesta á los desígnios de ambiciosa, siempre respondió resueltamente al Rey, que sólo quien fuese su esposo habia de ser dueño de su virginidad; con que el desdichado Enrico, ciego de pasión, tentó y ejecutó el divorcio con la reina Catalina, para casarse con Ana.

Nada hay en toda esta narracion que no sea, ó muy difícil, ó absolutamente quimérico. El triplicado incesto de Enrico es tan irregular y tan horrible, que no se puede asentir á él sin pruebas más claras que la luz del sol. Que á su noticia no llegase, mientras duró el galanteo, la deshonesta vida de Ana Bolena, habiendo sido parte en ella con notoriedad pública el rey de Francia, no es creíble; porque los desórdenes de los príncipes, siendo públicos en sus córtes, al instante pasan á las extranjeras, y especialmente si están cercanas, como la de Londres á la de Paris. Tampoco es creíble que sabiendo despues Enrico que Ana le había engañado en vendersele por doncella, cuando había desahogado los primeros ímpetus del apetito, no la aborreciese y apartase de sí por lo ménos; Enrico, digo, tan delicado en esta materia, que repudió á su cuarta esposa Ana de Cleves, sólo porque supo que ántes de casarse con él habia sido prometida á otro en matrimonio. Segun la cronología de los historiadores ingleses, tropieza esta narracion, no sólo en la inverisimilitud, mas áun en la impesibilidad; pues dicen que Ana Bolena nació el año de 507; que Enrico fué coronado rey el de 509; que el de 514 fué Ana Bolena conducida á Francia en servicio de la reina Maria, hermana de Enrico VIII y esposa de Luis XI; que Tomas Boleno no fué por embajador á Francia hasta el año de 515. La vuelta de Ana Bolena á Londres la colocan entre los años de 525 y 527. De esta cuenta resultan dos contradicciones manifiestas á la narracion de arriba. La primera, que no pudo Ana Bolena cometer en la edad de quince años, y ántes de ir á Francia, las torpezas que le atribuye Sandero con los oficiales de la casa de su padre, pues de ocho años salió para Francia, y no volvió á Inglaterra hasta los diez y ocho ó veinte de edad. La segunda, que Ana Bolena nació, no sólo ántes que Tomas Boleno fuese á la embajada de Francia, pero ántes que pudiese ser embajador del rey Enrico; pues Enrico fué coronado el año de 509, y dos años ántes habia nacido Ana Bolena. En fin, sea lo que fuere de la *Cronología anglicana*, varios autores católicos, como Natal Alejandro, en el octavo tomo de la *Historia eclesiástica*, y el padre Orleans, en el segundo de las *Revoluciones de Inglaterra*, disienten á la relacion de Sandero (1).

(1) Aunque la cronología que en este número citamos, como de autores apasionados, puede hacerse sospechosa en el asunto, pero

§ XLI.

Mariscal de Ancre.—La suerte ha querido que los últimos trozos de historia que insertamos en este discurso, todos sean á favor de algunos famosos delincuentes. Apenas valido alguno, desde Seyano hasta nuestro tiempo, fué tan universalmente detestado, ni con tantos motivos, si se atiende al proceso que se le hizo, como el mariscal de Ancre, llamado Concino Concini, florentin, que pasó á Francia con la reina María de Médicis, y con su favor, durante la regencia, ascendió á los primeros cargos de aquella corona, llegando á ser absoluto dueño de toda la monarquía. Su insolencia, su ambicion, su crueldad, su avaricia, fueron causa de que, luego que entró Luis XIII en el gobierno, se tratase de quitarle la vida; y no atreviéndose á ejecutarlo con forma judicial y regular, por el grande poder y muchas criaturas que tenía, á uno de los capitanes de las guardias, Vitri, se dió comision para matarle como mejor pudiese, lo que fué ejecutado á pistoletazos sobre el puente del Louvre, cogiéndole desprevenido. El furor del pueblo mostró bien el implacable y rabioso ódio que profesaba al difunto valillo. Tumuluarmente arrancaron del templo su cadáver, pusiéronle pendiente de una horca, que el mismo mariscal habia levantado para ahorcar á los que murmurasen de él; luego, descolgándole, le arrastraron por calles y plazas, dividiéronle en varios trozos, y hubo quienes compraron algunas porciones, para conservarlas como un monumento precioso de la venganza pública. Dicen que las orejas fueron vendidas á bien alto precio. El gran Preboste, que, acompañado de sus archeros, quiso contener el populacho, hubo de cejar, porque le amenazaron que le enterrarían vivo, si se adelantaba más un paso. Arrojaron las entrañas en el río, quemaron una parte del cuerpo delante de la estatua de Enrico el Grande, sobre el puente Nuevo, y algunos, cortando pedacitos de carne y turrándolos en la misma hoguera, se los comieron. Uno ostentó su rabia arrancando y comiendo públicamente el corazón. Otro, cuyo vestido mostraba ser hombre de obligaciones, entrando la mano en el cadáver, y sacándola bien ensangrentada, la llevó á la boca para chupar la sangre. Nunca el ódio de algun pueblo llegó á tal grado de fiera. Despues de muerto

le hicieron la causa, que no se atrevieron á hacerle cuando vivo. Sobre que, atendidas las deposiciones é instrumentos que se presentaron, le declararon, no sólo reo de lesa majestad, mas tambien de profesion de judaismo y de pacto con el demonio. Poco despues, á su mujer, Leonor de Galligai, cortaron la cabeza y quemaron por los mismos crímenes.

Con todo esto, no ha faltado quien quisiese justificar al mariscal de Ancre, y nó alguno que fuese heclura suya ni paisano, ni por otro algun vínculo coligado con él, sino un frances, par y mariscal de Francia, Francisco Annibal, duque de Etré, hombre famoso por sus hazañas militares y por sus embajadas, y muy instruido en los negocios de aquel tiempo. Este, en las *Memorias* que escribió de la regencia de María de Médicis, atribuye á mera infelicidad la tragedia del mariscal de Ancre, celebra sus buenas prendas, dice que era naturalmente inclinado á hacer bien, que por esto habia muy pocos que le quisiesen mal; que era dulce en la conversacion; y si bien confiesa que tenia designios altos y ambiciosos, pero añade que los ocultaba profundamente. En fin, que se le oyó decir muchas veces al Rey, que le habian muerto sin órden ni noticia suya.

Verdaderamente pasman estas contradicciones en la historia. El mariscal de Etré es testigo superior á toda excepcion. Conoció al de Ancre. En caso que recibiese de él algun beneficio, no pudo ser muy señalado; porque sus mayores ascensos, y muy correspondientes á su mérito, los obtuvo en el reinado de Luis XIII. ¿Qué diremos, pues? En estos encuentros toma la critica el arbitrio de cortar por el medio. Es de creer que el de Ancre incurrió el ódio público, ya por su supremo valimiento, que por sí es bastante para hacer á cualquiera mal visto, ya por la circunstancia de extranjero, que, junta con el poder, casi siempre produce en los que obedecen ojeriza é indignacion; ya, en fin, porque abusase en algunas operaciones de su autoridad. Pero los más atroces crímenes de su proceso, se puede hacer juicio, que aunque constaron de los autos, los inventasen sus enemigos, pues entre tantos millares de ellos, y tan rabiosos, no faltarian quienes depusiesen, contra la verdad y contra la conciencia, cuanto les dictase la saña.

§ XLII.

on cuanto á descargar á Enrico VIII de los horrendos inestros que Sanderlo le atribuye, y á Ana Bolena de sus torpísimas disoluciones antes de casarse, no disienten á los escritores ingleses muchos sinceros católicos. Moreri insinúa que sobre este artículo no merece Sanderlo mucha fe. El obispo Bosuet, que en el primer tomo de las *Variaciones de los protestantes* dice todo el mal que justamente pudo decir de Enrico y Ana, sin callar las liviandades de ésta siendo casada, ni la más leve insinuacion hace de las otras maldades; y siendo así que la noticia de ellas hacia mucho á su propósito. El padre Orleans, en su *Historia de las revoluciones de Inglaterra*, libro viii, al año 1528, habla sobre el asunto lo siguiente: «Sanderlo refiere cosas sobre el nacimiento y conducta de Ana, ántes que fuese amada de Enrico, que no son fáciles de creer ni se fundan en buenas pruebas. Que ella fué hija de Enrico; que tuvo una hermana, de quien este monarca abusó; que se prostituyó casi desde la infancia al mayordomo y al limosnero de Tomas de Bolen, que era reputado por su padre; que habiendo pasado á la corte de Francia, Francisco I y sus cortesanos de tal modo la deshonraron, que públicamente la daban nombres infames; son cosas contra que, con algun derecho, reclaman los autores protestantes.»

F.

Urbano Grandier, y energúmenas de Loudun.—Salga el último al *Teatro*, el frances Urbano Grandier, cura y canónigo de Loudun, en la provincia Pictaviense, cuya tragedia ha dado, y áun hoy da, mucho que decir dentro y fuera de la Francia. Fué este hombre de más que medianas prendas, gentil presencia, bastante docto, orador elocuente, pero amante y áun amado del otro sexo con alguna demasia. O sus prendas ó sus vicios, ó ambas cosas juntas, le concitaron muchos y poderosos enemigos, si bien más debe discurrirse hácia lo primero; porque, por lo comun, más guerra hace á los hombres la envidia por lo que tienen de bueno, que el celo por lo que tienen de malo. Sucedió que todas las religiosas de un convento de Loudun parecieron energúmenas. No sé qué visos hallaron ó fingieron los enemigos de Grandier para atribuirle aquel daño. En efec-

42

to, hicieron pasar la noticia al cardenal de Richelieu, rey entonces de la Francia, con nombre de ministro, acusando á Grandier de hechicero y autor de la posesion de aquellas religiosas (1). Tenia el Cardenal más de un motivo para desear la ruina de Grandier. Habia tenido, cuando no era más que obispo de Luzon, un encuentro algo pesado con él; pero lo que le tenia más irritado contra Grandier fué la noticia que le dieron los mismos acusadores del crimen de hechicería, de que este eclesiástico habia sido autor de una sátira intitulada *La Cordonera de Loudun*, muy injuriosa á la persona y nacimiento del Cardenal. Decretó éste, que luego se procediese á la pesquisa sobre la posesion de las monjas y hechicería de Grandier; pero salvando, ó el color ó la realidad de una justicia exacta. Señaláronse doce eclesiásticos por jueces en la causa, los cuales, hecha la pesquisa, condenaron á ser quemado vivo al desdichado Grandier, y se ejecutó la sentencia, en cuyo terrible acto mostró el reo mucha paciencia, cristiandad y constancia (*).

Però toda la solemnidad judicial del proceso no quitó que muchos dudasen de su justicia, y que muchos lo atribuyesen todo á artificio político, ayudado de la ilusion de unos y de la credulidad de otros. El Cardenal, que movia desde arriba la máquina, aunque dotado de muchas excelentes cualidades, era generalmente notado de ser furiosamente vengativo. No le faltaba habilidad ni poder para oprimir la más calificada inocencia con capa de justicia. Los jueces, se dice que eran buenos hombres, pero muy crédulos y de muy limitada prudencia, escogidos, por tanto, por los enemigos de Grandier. El rigor de la sentencia muestra que intervino en ella otra causa más que el amor de la justicia. Sobre todo, declara esto mismo la iniquidad cruel que con él practicaron, de precisarle, cuando queria confesarse, á practicar determinado, que él no queria, alegando que era enemigo suyo, y uno de los que más habian cooperado á su ruina. Instó sobre que se le trajese para la expiacion de sus pecados al padre guardian de los Franciscanos de Loudun, hombre docto y teólogo de la Sorbona. Pero ni fué posible conseguirse, ni que se le presentase otro que aquel que él recusaba por enemigo. Dicese que los testigos que depusieron contra Grandier fueron únicamente los mismos diablos que atormentaban las religiosas; testimonio que, por todo derecho divino y humano, debiera ser repellido. En órden á la posesion de las religiosas, se hicieron y dieron á la estampa muchas observaciones, á fin de probar que todo fué una mera ilusion. Los diablos al principio respondian en frances á lo que se les preguntaba en latin; despues, que quisieron hablar algo de latin, echaban muchos solecismos; por lo que, dijeron algunos en Francia, que los diablos de Loudun eran gramáticos principiantes, que no habian llegado á la tercera clase. Hubo dos hombres advertidos que se ofrecieron á convencer de ilusion ó impostura la diablería de las monjas; pero se

le amenazó tan eficazmente con la cólera del Cardenal, que uno de ellos, no atreviéndose á parar más en Francia, se escapó á Roma. Los exorcistas fueron enviados de Paris por el Cardenal; circunstancia que, adjunta al empeño que hicieron en persuadir que la posesion era verdadera, da bastante materia al discurso. En fin, en atencion á todo lo dicho, y algo más que se omite, muchos escritores, áun dentro de la misma Francia, entre ellos el docto Egidio Menagio y el eruditísimo Naudeo, se explicaron á favor de Grandier; y áun de los otros, raro hay que, tocando el punto, no hable con alguna duda.

§ XLIII.

Hemos puesto delante al lector todas estas noticias históricas, para que vea que áun contra las relaciones más calificadas, ó por la aceptacion comun, ó por la multitud de escritores, ó por actos judiciales, hay argumentos tan fuertes, que hacen retirar el entendimiento á la neutralidad de la duda, y tal vez descuelren la falsedad; por donde conocerán cuán difícil sea, no sólo apurar lo cierto, mas áun señalar lo más verisímil en la historia. No por esto aspiro al pirronismo ó pretendo una general suspension de asenso á cuanto dicen los historiadores. Tiene mucha latitud la desconfianza; de modo que, colocada en un grado, es discrecion, y en otro, necesidad. Es menester buscar con gran tiento los limites hasta donde puede extenderse la duda. Pero ha de procurarse salirse de ella siempre que se pueda, ó por el camino de la verdad, ó por la senda de la verisimilitud.

Lo que intento es mostrar las grandes dificultades que hay en ejercer dignamente la profesion de historiador. Pide esto una letura inmensa, una memoria felicísima, una critica extremadamente delicada. ¿Qué haré yo con leer dos ó tres autores cuando trato de averiguar sucesos que se hallen escritos en infinitos? No digo que sea preciso leerlos todos, que eso muchas veces será imposible, y respecto de aquellos que se sabe que no hicieron más que copiar á otros, superfluo; pero sí todos los que son dignos de especial nota, ó por el tiempo en que vivieron, ó por la diligencia que aplicaron, ó por otras circunstancias que pudieron facilitarles más puntuales noticias. No basta leer los modernos; ántes se debe, cuanto se pueda, ir retrocediendo por la serie de los tiempos hasta encontrar con las primeras fuentes de donde bebieron los demas. Tampoco basta leer los antiguos, porque tal vez sucede que los modernos encuentran con monumentos que se ocultaron á aquellos, y tal vez tambien se halla que estos proponen argumentos sólidos, que dificultan ó impiden el asenso á los antiguos.

Tampoco basta leer aquellos autores á quienes cualquiera género de parcialidad pudo hacer conspirar á hacer uniformes las relaciones. La rectitud del juicio histórico pide que á todos se oiga, áun á nuestros enemigos, y se pronuncie la sentencia, no por nuestra inclinacion, sí según la calidad de las pruebas.

Para enterarse de la verdad de los sucesos que reflejaron los autores, conduce mucho, y es casi necesario, saber los sucesos de los mismos autores, porque en ellos suelen hallarse motivos para darles ó negarles la fe. A

(1) Por equivocacion se dijo que todas las religiosas de un convento de Loudun parecieron enérgumenas. Fueron tenidas por tales algunas ó muchas de aquel convento, mas no todas.

(*) Omítese la traduccion de una prolija nota que se insertaba aquí, tomándola del capítulo vi, libro i del *Tratado de la opinion*, por el marqués de San Aubin. (V. F.)

qué país debieron el origen; qué religión profesaron; qué facción siguieron; si estaban agradecidos ó quejosos de alguno de los personajes que introducen en la historia; si eran dependientes ó lo fueron los suyos, etc.

Sobre todo, importa penetrar bien la índole del autor. Hay algunos que muestran tan vivamente el carácter de sinceros y hombres de verdad, que se hacen creer, áun cuando hablan á favor del partido que siguieron. En este grado podemos colocar á Felipe de Comines, nuestro Mariana y Enrico Catarino. Para lograr este conocimiento es menester singular perspicacia; porque, aunque se dice que en los escritos se estampa el genio de los autores, áun es más fácil ocultarle hipócritamente con la pluma que con la lengua. Sábese que Salustio era de relajadas costumbres; con todo, apénas en otro algun escritor se hallan tan frecuentes declamaciones contra los vicios.

La amplitud de noticias históricas que se requieren para hacer juicio seguro en cualquiera historia, ó para escribirla, es grandísima. No sólo es menester saber puntualmente la religión, leyes y costumbres de las naciones y siglos, á quienes pertenecen los sucesos, para conocer si éstos son repugnantes ó coherentes á aquellas, mas áun de otras naciones, porque frecuentemente se mezclan los sucesos de unos reinos con los de otros, ó por las negociaciones, ó por las guerras, ó por otros mil accidentes.

§ XLIV.

Pero lo que sobre todo hace difícil escribir historia es, que para ser historiador es menester ser mucho más que historiador. Ésta, que parece paradoja, es verdadera. Quiero decir, que no puede ser perfecto historiador el que no estudió otra facultad que la historia; porque ocurren varios casos en que el conocimiento de otras facultades descubre la falsedad de algunas relaciones históricas. En cuanto á la geografía, nadie duda ser necesarísima. Polibio y Diodoro fueron tan diligentes en esto materia, que ántes de escribir sus historias pasearon los reinos y sitios que pertenecian á ellas. Hoy no es menester este trabajo; porque los muchos libros y tablas geográficas que hay, aunque muy distantes de la última exactitud, pueden suplirle.

Lo que acaso no se ha notado hasta ahora es, que otras facultades muy extrañas á la historia la sirven luces en varias ocurrencias. ¿Qué facultad, al parecer, más impertinente á la historia que la astronomía? Pues veis aquí que Quinto Curcio, por la ignorancia crasa de aquella, cayó en un error histórico. Dice, que cuando Alejandro iba caminando hácia la India, se quejaban altamente sus soldados de que los llevaba á un país donde no se veía el sol. Esta queja fuera posible si caminasen hácia el Septentrion, porque verían que, á proporcion de las jornadas, experimentaban más largas las noches; pero caminando, como caminaban entónces, hácia el Austro, cada día veían más alto el sol; por consiguiente, era imposible en los soldados aquel miedo.

¿Quién dijera que la óptica y la catóptrica, lo mismo puede decirse de otras facultades matemáticas, podian servir á la historia? Pues vé aqui que por la óptica se reconoce ser imposible lo que Valerio Máximo y otros

cuentan de aquel hombre llamado Estrabon, que desde el promontorio Lilibeo, en Sicilia, veía y contaba las naves que salían del puerto de Cartago; por cuanto á tanta distancia, la imágen que podria formar cada nave en la retina, precisamente habia de ser minutísima, y por tanto, insensible. Asimismo por la catóptrica se conoce, ó la imposibilidad, ó la suma dificultad de los espejos con que se cuenta quemó Arquimedes las naves de Marcelo. Esto se entiende en suposicion de que la distancia de las naves al muro fuese de treinta pasos ó más. Véase lo dicho arriba.

Finalmente, para decirlo de una vez, como los sucesos humanos, que son el objeto de la historia, pueden tener respecto á los objetos de cuantas facultades hay, ninguna se hallará, cuya noticia no pueda conducir para examinar la verdad de algunos hechos.

§ XLV.

Lo que resulta de todo lo dicho es, que se pone á una empresa arduísima el que se introduce á historiador; que esta ocupacion es sólo para sugetos en quienes concurren muchas excelentísimas cualidades, cuyo complejo es punto ménos que moralmente imposible; pues sobre la universalidad de noticias, cuya necesidad acabamos de insinuar, y que en poquísimos se halla, se necesita un amor grande de la verdad, á quien ningun respeto acobarde; un espíritu comprehensivo, á quien la multitud de especies no confunda; un genio metódico, que las ordene; y un juicio superior, que segun sus méritos las califique; un ingenio penetrante, que entre tantas apariencias encontradas discerna las legítimas señas de la verdad de las adulterinas; y en fin, un estilo noble y claro, cual al principio de este discurso hemos pedido para historia. Quien tuviere todas calidades, *erit mihi magnus Apollo*.

Todo esto consideramos preciso para componer un historiador cabal. No ignoro que en muchas materias debemos desear lo mejor, y contentarnos con lo bueno ó con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas facultades en que es inexcusable la multitud de profesores. Cada pueblo, pongo por ejemplo, necesita de muchos artifices mecánicos; y no pudiendo ser todos, ni áun la mitad, excelentes, es menester que nos acomodemos con los que fueren tolerables. Pero ¿qué necesidad hay de multiplicar tanto las historias, que hayan de meterse á historiadores los que carecen de los talentos necesarios? ¿Qué ha hecho la multitud de historias, sino multiplicar las fábulas? Júzga comunemente, que para escribir una historia no se necesita de otra cosa que saber leer y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Así emprenden esta ocupacion hombres llenos de pasiones y pobres de talentos, cuyo estudio se reduce á copiar sin exámen, sin juicio, sin estilo, sin método, cuanto lisonjea su fantasia ó favorece su parcialidad.

De aqui depende hallarse tantos libros llenos de prodigios que jamas existieron. Todo lo maravilloso, áun prescindiendo de que haya otro particular interes en referirse, deleita al que escribe y al que lee. Esto basta para que aquel, en caso que no lo finja, lo copie y esfuerce

como si fuese cierto, ó por lo ménos probable. Interésase en el halago de su imaginación cuando lo refiere, y en hacer su historia más atractiva para los que pueden leerla. Si despues algun escritor de juicio, con buenos fundamentos, impugna alguna de estas patrañas, le dan en los ojos con una infinidad de autores, tratándole

de temerario, porque contradice á tantos. Y estos tantos, bien mirado, vienen á ser uno sólo, que inventó la fábula ó la tomó de un vano rumor del vulgo, porque los demas son unos meros copiantes, que no se cargaron de otra obligacion que trasladar lo que hallaron escrito. Mas basta ya de historia.

RESURRECCION DE LAS ARTES Y APOLOGÍA DE LOS ANTIGUOS.

§ I.

Uno de los delirios de Platon fué, que absuelto todo el círculo del año *magno* (así llamaba á aquel grande espacio de tiempo en que todos los astros, despues de innumerables giros, se han de restituir á la misma positura y órden que ántes tuvieron entre sí), se han de renovar todas las cosas; esto es, han de volver á parecer sobre el teatro del mundo los mismos actores á representar los mismos sucesos, cobrando nueva existencia hombres, brutos, plantas, piedras; en fin, cuanto hubo animado é inanimado en los anteriores siglos, para repetirse en ellos los mismos ejercicios, los mismos acontecimientos; los mismos juegos de la fortuna que tuvieron en su primera existencia.

Este error, á quien unánimes se oponen la fe y la luz natural, tiene tal semejanza con una sentencia de Salomon, tomada segun la corteza, que puede servir de confirmación á los que juzgan que Platon tuvo algun estudio en los libros sagrados, y trasladó de ellos muchas cosas que se hallan en sus escritos, aunque por la mayor parte viciadas. Dice Salomon, en el capítulo primero del *Eclesiastes*, que «no hay cosa alguna nueva debajo del sol; que lo mismo que se hace hoy es lo que se hizo ántes y se hará despues; que nadie puede decir: esto es reciente, pues ya precedió en los siglos anteriores». Pero los sagrados intérpretes, examinando el intento de Salomon en aquel capítulo, hallan su sentencia ceñida á muchos más angostos límites que la platónica, como que sólo haya querido que se repiten en el discurso de los siglos los mismos movimientos celestes, las mismas revoluciones elementales; y en órden á las cosas humanas se observe la misma índole de los hombres en unos siglos que en otros, las mismas aplicaciones; que, finalmente, en lo que pendé el discurso de la fortuna y el albedrío, haya bastante semejanza entre los tres tiempos, pasado, presente y futuro; pero con algunas excepciones.

§ II.

La excepcion que principalisimamente señalan es en órden á los nuevos descubrimientos en las ciencias y artes. La experiencia parece nuestra en esta materia muchas cosas totalmente incógnitas á los pasados siglos; y la persuasion, fundada en esta experiencia, se

fortifica mucho con la preocupacion en que están comunmente los hombres, de que los genios de nuestros tiempos son, para muchas cosas, más vivos, más penetrantes que los de nuestros mayores; concibiendo en éstos unos buenos hombres, cuyas especulaciones no pasaban más allá de lo que inmediatamente persuadian las representaciones de los objetos en los sentidos:

Pero el concepto que se hace de la menor habilidad de los antiguos es totalmente errado. Nuestros mayores fueron hombres como nosotros, dotados de alma racional de la misma especie que la nuestra, á quien, por consiguiente, eran connaturales todas las facultades ó virtudes operativas que nosotros poseemos. Los efectos asimismo lo acreditan en los ilustres monumentos, que nos han quedado de su ingenio, respecto de algunas artes. ¿Qué cosa hay en nuestro siglo, que pueda competir los primeros de la poética y oratoria del siglo de Augusto? ¿Qué plumas tan bien cortadas para la historia, como algunas de aquel tiempo? Retrocediendo dos ó tres siglos más, y pasando de Italia á Grecia, se hallan en aquella region floreciendo en el más alto grado de perfeccion, no sólo la retórica, la historia y la poesia, mas tambien la pintura y la escultura. En las ciencias teóricas, es preciso que concedan grandes ventajas á los antiguos todos aquellos que no quieren que nos apartemos ni un punto de espacio de la dialéctica, fisica y metafisica de Aristóteles. Y los que en este tiempo se oponen á Aristóteles, buscan el patrocinio de otros filósofos anteriores, especialmente el de Platon. Acaso fueran preferidos á Aristóteles y á Platon otros filósofos de aquella remota antigüedad, si hubieran llegado á nosotros sus escritos. Si son verdaderas las noticias que nos han quedado de la penetracion de algunos de ellos, ciertamente se infiere que su conocimiento fisico era muy superior al de todos los filósofos de este tiempo. De Ferecides, maestro de Pitágoras, se refiere, que probando la agua de un pozo, predijo que dentro de tres dias habria un terremoto, lo cual sucedió. Otra predicion semejante, comprobada tambien con el éxito, se cuenta de Anaximandro, príncipe de la secta jónica. De Demócrito se dice, que presentándole un poco de leche, ó con su inspeccion, ó con la prueba del paladar, conoció ser de una cabra negra, que no habia parido más que una vez; y que, á una mujer, á quien la tarde antecedente habia saludado como virgen, *Salve, virgo*, porque de hecho lo era entónces, viéndola á otro dia, usó en la salutacion

de voces, con que notó haber sido violada aquella noche, *Salve, mulier*, lo que despues se verificó.

§ III.

Una ventaja no puede negarse á los modernos para adelantar más que los antiguos en todo género de ciencias; pero debida, no á la habilidad, sino á la fortuna. Ésta consiste en el mayor oportunidad que hay ahora de comunicarse mutuamente los hombres, áun á regiones distantes, todos los progresos que van haciendo en cualesquiera facultades. El mayor comercio de unas naciones con otras, y la invencion de la imprenta, hicieron á nuestro siglo este gran beneficio. Algunos antiguos filósofos lograron cierto equivalente en los viajes que hacían á aquellas regiones donde más florecian las letras, para consultar á sus sabios. Especialmente los de Grecia era frecuente pasar á comunicar los de Egipto. Pero hoy se logra mucho mayor fruto, y con mucho menor fatiga, teniendo presentes dentro de una biblioteca, no sólo los sabios de muchas naciones, más tambien de muchos siglos.

La falta de imprenta, que dificultaba la comunicacion reciproca de los antiguos, casi del todo cortó la de los antiguos con los modernos. Muchos de aquellos nada escribieron, temerosos de que, por la grave dificultad que habia en multiplicar ejemplares, se sepultasen luégo en el olvido sus escritos; y faltándoles el cebo de la fama, no es mucho que mirasen con desamor la fatiga. Otros escribieron, pero cayeron en el inconveniente que á los primeros movió á no escribir.

De aquí viene el que necesariamente ignoremos á qué términos se extendió el conocimiento de los antiguos en varias materias, y por una retorsion injusta transferimos á ellos nuestra ignorancia, pretendiendo que se les ocultó todo aquello que á nosotros se nos oculta si lo supieron ó no.

Para desagravio, pues, de toda la antigüedad, á quien injuria este comun error, sacaré aqui al *Teatro* varios inventos, pertenecientes á distintas facultades, tanto prácticas como especulativas, con pruebas legítimas de que su primera produccion fué muy anterior al tiempo que comunmente se les señala por data. Así se verá, no sólo que el ingenio de los antiguos en nada fué inferior al de los modernos, mas tambien que los modernos injustamente se jactan de inventores en muchas cosas, de que realmente lo fueron los antiguos.

§ IV.

Filosofía.—Empezando por la filosofía, es cierto que la que se llama moderna (esto es, la corpuscular) es más antigua que las que hoy se llaman antiguas. Hicieronla, no nacer, sino resucitar, en el siglo pasado Bacon de Verulamio, Gasendo, Descártes y el padre Maignan; pues su primera produccion se debió á Leucippo, maestro de Demócrito y anterior algunos años á Platon. Algunos le dan mucho mayor antigüedad, derivándola de Mosco, filósofo fenicio, que floreció ántes de la guerra de Troya.

Aun las máximas que, como especialisimamente suyas, ostentó Descártes, es probabilísimo que no fueron legítimamente adquiridas por sus especulaciones, sino robadas á otros autores que le precedieron. Jordan Bru-

no, filósofo napolitano, y Juan Keplero, famoso matemático aleman, habian escrito claramente la *Doctrina de los turbillones*, á que está vinculado todo el sistema cartesiano. Así, el doctísimo Pedro Daniel Huet, en su *Censura de la filosofía cartesiana*, no duda afirmar, que Descártes fué en esta y otras cosas copista de Keplero, si bien que ni áun á éste quiere dejar en la posesion de autor de los *Turbillones*, pues les da mucho más anciano origen, atribuyéndolos á Leucippo, de quien hablamos en el número antecedente. A la verdad, en la doctrina de este filósofo, propuesta por Diógenes Laercio, se hallan delineados con bastante claridad aquellos portentosos giros de la materia en que consiste el sistema de Descártes. De modo que, á esta cuenta, Descártes robó á Keplero, lo mismo que Keplero habia robado á Leucippo. Posible fué (no lo niego) que á estos tres sabios, sin valerse de luces ajenas, ocurriese el mismo pensamiento; pero por lo ménos contra Descártes está la presuncion, porque por una de sus cartas consta que manejó las obras de Keplero.

Otros muchos robos literarios imputaron á Descártes algunos enemigos suyos, entre los cuales se cuenta, que todo lo que dijo de las ideas lo tomó de Platon. Pero valga la verdad: no hay ni un rastro de semejanza entre lo que el antiguo griego y el moderno frances escribieron sobre esta materia (1).

§ V.

Medicina y anatomía.—En cuanto á medicina y anatomía hay tanto que decir de los que se crecn nuevos descubrimientos, y no lo son, que Teodoro Jansonio imprimió un libro en Amsterdam sobre este asunto, el año

(1) A las doctrinas filosóficas que en el citado lugar señalamos como de invencion anterior á los modernos que se creen autores de ellas, añadirémos algunas otras.

La materia sutil, que se juzga produccion de Renato Descártes, quieren muchos haya sido conocida de Platon, Aristóteles y otros antiguos, debajo de el nombre de *éter*, á quien daban el atributo de quinto elemento, distinto de los cuatro vulgares. Mas, á lo ménos por lo que toca á Aristóteles, se padece en esto notable equivocacion. Conoció sin duda este filósofo, y habló de la materia etérea como de cuerpo distinto de la agua, la tierra, el aire y el fuego; pero dejándola en las celestes esferas, de quienes la consideró privativamente propia, como sería fácil demostrar exhibiendo algunos lugares suyos. Esto dista mucho de la doctrina de Descártes, que hace girar y mover incessantemente su *materia sutil* por todo el mundo subllunar, penetrando todos los cuerpos, mezclándose con todos y animándolos, digámoslo así, de modo, que sin ella se reduciría á una estúpida y muerta masa el resto de los demas cuerpos. Ni áun de Aristóteles consta liquidamente si tuvo á la materia etérea por fluida ó sólida, y yo me inclino más á lo segundo.

Mas, ya que no en Aristóteles, en otro filósofo antiguo, en Cripsippo, hallamos la materia sutil en la forma que Descártes la propuso, ésta es mezclada con todos los cuerpos. Así lo testifica Diógenes Laercio, alegado por el padre Regnault. El autor de la *Filosofía mosaica*, citado por dicho padre, atribuye la misma opinion á los pitagóricos; el que aquellos filósofos, que quisieron establecer una alma comun de el mundo, en esa alma entendieron lo mismo que Descártes en su materia sutil, como pretenden algunos modernos, no parece nada verisímil.

Aunque se crea que Galileo descubrió en el siglo pasado el peso de el aire, ya en otra parte hemos escrito que Aristóteles lo conoció; pues afirmó que un odre lleno de aire pesa más que vacío. Su compresibilidad y expansibilidad aleanzó Séneca; con que no pudo ménos de alcanzar la elasticidad. *Aer, dice, spissat se, modò expandit.... aliàs contrahit, aliàs ducit.* (Libro v, *Natural. quæst.*)

de 1684, de que se da noticia en la *Repubblica de las letras*, al mismo año. En él prueba, que la opinion, que tanto ruido hace de un tiempo á esta parte, de que la generacion del hombre se hace en un huevo, se halla en Hipócrates, en Aristóteles y otros antiguos. Que los conductos salivales, cuya invencion se atribuye á un médico danes, llamado Stenon, no fueron ignorados de Galeno. Lo mismo pretende de las glándulas del estómago, de cuyo descubrimiento se hizo honor Tomas Uvillis. Que Nemesio, autor griego del cuarto siglo, conoció el uso de la bilis en órden á la digestion de los alimentos, aunque se cree que Silvio, poco há, fué el primero que lo advirtió. Que así Hipócrates como Galeno conocieron el jugo pancreático, de que se juzga inventor Virsungo, médico paduano, y las glándulas de los intestinos, manifestadas muchos siglos despues por Peyero. Lo mismo dice de las venas lácteas, cuyo primer descubridor se jactó Gaspar Aselio, médico de Cremona. Que la circulacion de la sangre fué conocida por Hipócrates. Tambien la continua transpiracion de nuestros cuerpos. En fin, que este sabio griego comprendió que la fiebre no es causada por el calor, sino por el *amargo* y el *ácido* (1).

No aseguraré que el autor citado pruebe eficazmente todo lo que propone. En el resúmen que lei de su libro se exhiben las asertaciones sin las pruebas; pero me inclino á que en algunos puntos no son aquellas muy sólidas. En cuanto á la generacion en el huevo, así Hipócrates como Aristóteles, en un lugar que he visto del primero y en dos del segundo, sólo dicen, que lo que se ve en el útero poco despues del concepto tiene alguna semejanza con el huevo. Aristóteles: *Quæ verò intra se pariunt animal, iis quodammodo post primum conceptum oviforme quiddam efficitur*. Y en otra parte: *Velut ovum in sua membranula collectum*. Hipócrates: *Genituram, quæ sex diebus in utero mansit, crude vidi: qualis erat ego referam, velut si quis ovo externo externam testam adimat*. Este modo de decir dista mucho de la opinion de los modernos; lo primero, porque estos absolutamente profieren que es huevo perfecto, y no sólo cosa como huevo aquel de que se engendra el hombre (lo mismo de todos los demas animales). Lo segundo, porque Hipócrates y Aristóteles sólo despues de la concepcion afirman aquella seme-

janza del huevo. Los modernos han hallado los huevos perfectos y firmados ántes de la concepcion en los vasos, que por esto llaman ovarios, de donde por las tubas dichas falopianas (denominacion tomada de su descubridor Gabriel Falopio, célebre anatómico, natural de Módena) bajan al útero en la obra de la generacion.

Por lo que mira á ser causa de la fiebre el *amargo* y el *ácido*, no sé que haya otra cosa en Hipócrates, sino lo que dice en lo de *Veteri medicina*, que las imutaciones morbosas de nuestros cuerpos dependen mucho ménos de las cuatro cualidades elementales que del *amargo*, el *ácido*, el *salso*, etc. Pero parece que hay poca consecuencia de lo que profiere Hipócrates en este lugar á lo que pronuncia en otros infinitos, donde imputa á sólo el exceso de las cualidades elementales casi todas nuestras dolencias. He dicho casi por exceptuar aquellas de las cuales, por sospechar causa mas recóndita, dice que tienen no sé qué de divinas.

§ VI.

Circulacion de la sangre.—En órden á la circulacion de la sangre, muchos modernos se han empeñado en que Hipócrates la conoció, y para eso alegan algunos lugares suyos; pero hablando con sinceridad, traídos por los cabellos. Éste es conato inútil, ocasionado de un vano pundonor de aquellos que no quieren que á Hipócrates se le haya ocultado cosa alguna que otro hombre haya alcanzado (2).

Mas aunque no podamos remontar el gran descubrimiento de la circulacion hasta el siglo de Hipócrates, podrémos por lo ménos darle origen algo más antiguo que el que comunmente se le atribuye. La opinion comun reconoce por su inventor al inglés Guillelmo Harveo. Pero algunos dan esta gloria al famoso servita fray Pablo de Sarpi, más conocido por la parte que le infama, esto es, su desafecto á la Iglesia romana, bien manifestado en la mentirosa historia del concilio de Trento, que salió á luz debajo del nombre de Pedro Suave, que por su universal erudicion en casi todas las ciencias. Dicen que éste, habiendo penetrado con sus observaciones el gran secreto del movimiento circular de la sangre, sólo se le comunicó en confianza al

(1) Una de las grandes y utilísimas obras de la medicina quirúrgica, que se juzga invencion de estos últimos tiempos, es la operacion lateral para extraer el cálculo de la vejiga. Un tercero de el órden de San Francisco, llamado fray Jacobo Beaulieu, natural del Franco Condado, empezó á practicarla en su país con grande reputacion, la cual aumentó despues viniendo á Paris; pero examinados con más cuidado los sucesos, se halló ser por la mayor parte ineficaces. Sin embargo, no cayó de ánimo el nuevo operador. El método en la substancia era admirable, pero acompañado de defectos que podían remediarse, como en efecto los remedió en gran parte fray Jacobo, ya por reflexiones propias, ya por advertencias ajenas. Perficionó más el mismo método monsieur Rau, célebre profesor de cirugía, en Leide. Siguióle y le adelantó monsieur Douglas, cirujano inglés. Finalmente, con más felicidad que todos los que precedieron, practicó el mismo método (ó le practica, si vive aun) monsieur Cheselden, tambien inglés, al cual, de cuarenta y siete calculosos, en quienes hizo la operacion, sólo se murieron dos, y áun esos tenían otras circunstancias para morir. Monsieur M. rand, gran cirujano parisiense, habiendo ido á Londres, y visto obrar á Cheselden, tomando su método, le practicó

despues en Paris, tambien con felicidad, acompañándole ó imitándole al mismo tiempo monsieur Perchet; de modo que, habiendo cada uno hecho la operacion lateral en ocho calculosos, á cada uno se murió uno no más, esto es, de diez y seis dos; siendo así que de doce que en el hospital fueron tratados con el método comun, que llaman *el grande aparejo*, murieron cuatro. Lo que hace á nuestro propósito es, que monsieur Cheselden, cuando le imprimaban el arrojé de una operacion nueva y nada autorizada en materia de tanto riesgo, no respondia otra cosa sino: *Lead á Celso*. En efecto, la descripcion de la operacion lateral se halla en Celso, libro vii, capítulo xxvi, aunque no con la perfeccion que hoy se practica; de modo, que una operacion métrica que se juzgaba inventada á fines de el siglo pasado, se halla tener, por lo ménos, diez y siete siglos de antigüedad.

(2) En las *Actas physico-medicas* de la academia L. opoldina, compendadas en las *Memorias de Trevoux* de el año de 1729, artículo x, en nombre de monsieur Hel-ter, se citan dos pasajes, uno de Pitarco, otro de un antiguo escollador de Eurípides, en que formalmente se expresa la circulacion de la sangre.

embajador de Inglaterra residente á la sazón en Venecia y al insigne anatómico Fabricio de Acupendente; que Acupendente se le participó al inglés Guillermo Harveo, estudiante entónces y discípulo suyo en la escuela de Padua; que el Embajador y Harveo guardaron exactamente el secreto confiado, hasta que Harveo, restituído á Lóndres, le publicó por escrito el año de 1628, haciéndose autor de él.

Esta noticia necesita de más firmes apoyos, para su crédito, que la simple relacion de algunos modernos, porque tiene bastantes señas de inverisimil. ¿Qué motivo podia tener el padre Sarpi para hacer tanto misterio del descubrimiento de la circulacion, que sólo se lo participase á un íntimo amigo suyo (pues se asienta que lo era Acupendente) y á un señor extranjero? Bien léjos de ocasionarle algun perjuicio este hallazgo, le daría un grande honor, como hoy se le da entre los que le juzgan autor de él. Dice un autor protestante, que en los países católicos cualquiera novedad, áun la mas inconexa y distante de los dogmas sagrados, se trata como herejía, y que en esta consideracion, escondió su descubrimiento el padre Sarpi, temeroso de pasar por hereje, ó á lo ménos por sospechoso en la fe. Extravagante impostura, pero muy propia de la religion de aquel autor, pues mucho tiempo há que los protestantes calumnian nuestro celo por la fe, como que declina á estupidez ó barbarie. No se niega que hay entre nosotros algunos profesores rudos y malignos, como los hay en todo el mundo, los cuales, al ver que con razon se les combate alguna antigua máxima respectiva á su facultad, de que están ciegamente encaprichados, tocan á fuego, queriendo hacerlo guerra de religion, y traer violentamente á Cristo por auxiliar de Aristóteles, Hipócrates, Galeno ó Avicena. Pero éstos son las heces de nuestras escuelas, perillas toleradas, que no tienen parte alguna en los rectísimos tribunales donde se deciden las causas de religion. Por otra parte, el padre Sarpi dió tantas pruebas de osado y resuelto en puntos mucho más graves y que de hecho perjudicaban notablemente á la religion católica, que viene á ser sumamente irracional la sospecha de que por un temor tan vano huyese de descubrirse autor de la circulacion de la sangre. El indiscreto celo por su patria contra las prerogativas de la silla apostólica movió al papa Paulo V á llamarle á Roma, y despues á excomulgárle por inobediente. No sólo no desistió de su contumacia el atrevido servita, pero en venganza, dió luego á luz su historia del concilio Tridentino, que verdaderamente es una apología de los herejes y una violenta sátira contra todo el gobierno de la Iglesia católica, fuera de otros escritos con que hizo creer á los protestantes, como áun hoy lo creen, que en el corazon y en la mente fué totalmente suyo. ¿No es insigne delirio atribuir un temor desnudo de todo fundamento á un hombre que toda su vida hizo profesion de temerario?

Pero dejemos ya aparte las conjeturas, que son excusadas cuando hay argumento concluyente. La verdad, y verdad constante, es, que ni Harveo ni Sarpi fueron inventores de la circulacion de la sangre, sino Andrés Cesalpino, natural de Arezzo, famoso médico y filósofo,

el cual floreció algo ántes que Sarpi y que Harveo. Esta gloria de Cesalpino no se funda en arbitrarias conjeturas ni en rumores populares, sino en testimonios claros que nos dejó en sus escritos. Exhibirémos uno que se halla en el libro v de sus *Cuestiones peripatéticas*, capitulo v, y es el siguiente: *Idcirco pulmone per venam arteriis similem ex dextro cordis ventriculo fervidum hauriens sanguinem, cumque per anastomosim arteriæ venali reddens, quæ in sinistrum cordis ventriculum tendit, transmissio interim aere frigido per asperæ arteriæ canales, qui juxta arteriam venalem protenduntur, non tamen oculis communicant, ut putavit Galenus, solo tactu temperat. Huic sanguinis circulationi ex dextro cordis ventriculo per pulmonis in sinistrum ejusdem ventriculum optimè respondent ea, quæ ex dissectione apparent. Nam duo sunt vasa in dextrum ventriculum desinentia, duo etiam in sinistrum; duorum autem unum intromittit tantum, alterum educit, membranis eo ingenio constituitis.* Otro igualmente claro se lee en el libro II de sus *Cuestiones médicas*, capitulo xvii (1).

Lo que, pues, debe discurrirse es, que Harveo habiendo leído los escritos de Cesalpino, supo aprovecharse de ellos más que todos los demas que los leyeron. Meditó la materia, penetró la verdad y halló las pruebas, en que le queda á salvo una no leve porcion de gloria, aunque algo manchada ésta con el ambicioso deseo de la fama de inventor, quitándose la injustamente al que realmente lo habia sido.

Ya veo que no es mucho el exceso de antigüedad, que respecto de la opinion vulgar doy al invento de la circulacion, haciéndole retroceder de Harveo á Andrés Cesalpino; pero basta para el asunto de éste discurso, donde es mi intento mostrar, que muchos descubrimientos en ciencias y artes tienen data anterior á la que le ha puesto la opinion comun. Si se quiere pasar de Europa á Asia, mucho mayor antigüedad se le hallará, pues Jorge Pasquio, citado en las *Memorias de Trevoux*, y otros autores dicen, que más de cuatro siglos ántes que se publicase en Europa, era conocida la circulacion de la sangre en la China.

El mismo Pasquio dice tambien que el conocimiento de las enfermedades por el pulso tuvo su origen en la China, en tiempo de su rey Hoamti, cuatrocientos años despues del diluvio. Si ello es así, esta invencion tiene más de mil y quinientos años más de antigüedad que la que le da Galeno; quien hace primer autor de ella á Hipócrates. Pero ¿qué hombre cuerdo se constituirá fiador de todo lo que dicen los chinos de sus ilustres antigüedades?

(1) El baron de Leibnitz, en una de sus cartas, citada en las *Memorias de Trevoux* de el año 1757, afirma, como cosa bien averiguada, que el verdadero descubridor de la circulacion de la sangre fué aquel famoso hereje antitrinitario Miguel Servet, que fué quemado vivo en Ginebra por órden de Calvino. Fué este algo anterior á Andrés Cesalpino. La comprehension y exactitud histórica de el baron de Leibnitz dan una gran seguridad á esta noticia. Con que la gloria de el descubrimiento de la circulacion de la sangre, que hasta ahora se disputó entre tres italianos y un inglés, viene á recaer en un español. Ejerció éste mucho tiempo la medicina en Paris. Así á su salud, como al honor de su patria hubiera estado bien que, contentándose con ser médico, no se hubiera metido á teólogo.

§ VII.

Matemáticas.—No podemos saber hasta dónde llegaron los antiguos en el curso de las matemáticas, porque se perdió la mayor parte de sus escritos. Es verisímil que en los que perecieron se hallarian algunos de los que se tienen por nuevos descubrimientos, y acaso otros que hasta ahora están escondidos á la sagacidad de nuestros matemáticos. Lo que nos ha quedado (pongo por ejemplo) de Arquímedes, de Apolonio Pergeo, de Teodosio Tripolita, Diófanto Alejandrino, persuadé que en lo que pereció hemos perdido grandes tesoros (1).

Maquinaria.—Las obras admirables de maquinaria de algunos ingenieros antiguos, cuya noticia ballamos en las historias, nos convencen de su gran comprehension en esta parte de las matemáticas. Tres años detuvo Arquímedes con sus invenciones las armas romanas debajo de las murallas de Siracusa. Con una mano sola trasladó de la playa á las ondas la grande nave de Hieron, que no habian podido mover todas las fuerzas de Sicilia. Cuarenta célebres inventos mecánicos le atribuye Papo, y de tantos, no sé que se nos haya conservado otro que la cochlea acuática, llamada comunmente *rosca de Arquímedes*. De Diógenes, ingeniero de Ródas, cuenta Vitrubio, que teniendo sitiada aquella ciudad Demetrio Polioretos, levantó sobre la muralla y metió dentro una grande torre movediza que habia aplicado á ella Epimacho, ingeniero de Demetrio. Lo mismo refiere de Callias, famoso arquitecto de Fenicia. Aristóteles, arquitecto de Bolonia, que floreció en el siglo xv, trasladó una torre de piedra de un lugar á otro. Cuéntalo Jonsio, el cual dice que cuando lo escribia aún vivian testigos de vista. Esta translacion es sin duda mucho más admirable que la que hizo el célebre Fontana, del obelisco vaticano en tiempo de Sixto V, cuanto va de mover un edificio compuesto de innumerables piedras, cuya contextura al menor desnivel era preciso descuadernarse, á mover una piedra sola. Omittimos por cosa sabida de todos las estatuas de Dédalo y la paloma de Arquitas Tarentino.

(1) Los espejos ardientes, tanto por refraccion como por reflexion, fueron conocidos de los antiguos. En cuanto á los cóncavos ó ustorios por reflexion, es legitima prueba lo que se cuenta de Arquímedes y de Proclo, que quemaron con ellos las naves enemigas; pues aunque esto sea, como lo juzgamos, fábula, la fábula misma supone que hubo conocimiento de esos espejos en la antigüedad. La ficcion dióles el tamaño ó actividad que no tenían, ni acaso podian tener; pero ciertamente cayó la ficcion sobre la realidad de otros de menor actividad y tamaño. Añadido á esta prueba, testimonio expreso y formal de Plutarco, que en la *Vida de Numa Pompilio*, hablando de el fuego sagrado y eterno que guardaban en Roma las vestales, y en Aténas y Dólfos unas sacerdotisas viudas, dice, que cuando por accidente sucedia apagarse aquel fuego, teniendo por sacrilegio usar para encenderle de el fuego elemental, le encendian, con una especie de espejo cóncavo, á los rayos del sol: *Negant eum fas esse ex alto accendi igne, sed novum et recentem parandum, eliciendumque puram ac liquidam ex sole flammam. Succedunt eam scaphis cavatis in aqua latera orthogonia trigonalia, quæ ex circumferencia in unum centrum sunt deversa. Iis soli obversis radii undique flagrantes coguntur, et contrahuntur ad centrum.*

El que los antiguos conociesen los espejos ustorios de vidrio, ó por refraccion, parece mucho más extraño. Sin embargo, este

§ VIII.

Cosmografía.—En materia de cosmografía la opinion de Nicolao Copérnico, que pone al sol inmóvil en el centro del mundo, trasladando á la tierra los movimientos del sol, y que, como una novedad portentosa, fué admirada en el mundo, se sabe que es muy antigua, pues Aristarco de Sámos y Seleuco levaron la misma, segun refiere Plutarco; y segun otros, ya ántes de Aristarco era corriente entre los pitagóricos.

§ IX.

Cometas.—El descubrimiento, atribuido á los astrólogos modernos, de que los cometas son cuerpos supra-lunares ó celestes, y no exhalaciones (como comunmente se cree) encendidas en la suprema region del aire, ya tuvo sectarios más há de diez y siete siglos, pues Plinio dice que algunos de aquel tiempo eran de este sentir.

§ X.

Telescopio.—Los dos grandes instrumentos de la astronomía y de la náutica, el telescopio y la aguja tocada del iman, ántes fueron conocidos de lo que comunmente se piensa. Atribúyese la invencion del telescopio ó largomira á Jacobo Mécio, holandés, por los años de 1609, y su perfeccion, poco despues, al famoso matemático florentin Galileo de Galileis. Pero si hemos de creer al célebre franciscano Rogerio Bacon, ya éste, más de trescientos años ántes, habia descubierto este maravilloso instrumento, pues en el libro de *Nullitate magicæ* dice, que, por el medio de vidros artificiosamente dispuestos, se pueden representar como muy vecinos los objetos más distantes. Ni es de omitir que nuestro sabio monje frances don Juan de Mabillon, en su relacion del *Viaje de Italia*, dice haber visto en un monasterio de la órden un manuscrito, antiguo más de cuatrocientos años, donde está dibujado el astrónomo Ptolomeo contemplando los astros con un tubo compuesto de cuatro caños. Y aunque se pudiera discurrir, como se discurre

descubrimiento debemos á monsieur de la Hire, el cual halló una clara expresion de ellos en la primera escena del segundo acto de la comedia de Arisidófanes, intitulada *Las nubes*. Hablan allí Strepiades (viejo gracioso) y Sócrates. Dicen:

STREPIADES.

¿Has visto en las casas de los droguistas aquella bella piedra trasparente con que se enciende fuego?

SÓCRATES.

¿No quieres decir una piedra de vidrio?

STREPIADES.

Puutualmente.]

SÓCRATES.

Y bien ¿qué harás con ella?

STREPIADES.

Quando venga á ejecutarme con la escritura de que consta la deuda, yo tomaré esta piedra, y poniéndome al sol, desde lejos quemaré la escritura.

(*Historia de la academia real de las Ciencias*, año 1708, página 112.)

en el *Diccionario de Moreri*, que aquella imagen no represente el telescopio, sino un simple tubo sin vidros, del cual acaso usarian Ptolomeo y otros antiguos astrónomos, á fin de dirigir la vista con más seguridad y limpieza á los objetos, la circunstancia de ser compuesto de cuatro caños conduce naturalmente á pensar que se haria de diferentes piezas, á fin de colocar los vidros intermedios, lo que, siendo de una pieza sola, era imposible. ¿Para qué la prolijidad de armarle de muchas piezas, si siendo de una servia del mismo modo para el logro de asegurar la vista y desembarazarla de la concurrencia de objetos extraños (1)?

§ XI.

Aguja náutica.— De las dos propiedades insignes del iman, atractiva del hierro y directiva al polo, la segunda se cree totalmente ignorada de los antiguos. Sin embargo, el inglés Jorge Wheeler, citado en el *Diccionario universal de Trevoux*, asegura haber visto un libro antiguo de astronomía, donde se suponía la virtud directiva de la aguja tocada del iman, aunque no empleada en el gobierno de la náutica, sino en algunas observaciones astronómicas. Dícese que el primero que la aplicó á la navegacion fué Juan de Joya (otros llaman Goya y Gira), natural de Melfi, en el reino de Nápoles, cerca del año de 1300. Pero otros aseguran que en la China era antiquísimo este uso, y que de allá trajo su conocimiento Marco Paulo Veneto, cerca del año 1260 (2).

(1) Monsieur de Valois, de la academia real de las Inscripciones, pretende probar por la historia la antigüedad del telescopio. Dice que uno de los Ptolomeos, reyes de Egipto, habia hecho edificar una torre ó observatorio muy alto en la isla donde estuvo el famoso faro de Alejandria, y que en lo más alto de la torre hizo colocar telescopios de tan prodigioso alcance, que descubrian á seiscientas millas de distancia los bajetes enemigos que venian con intencion de desembarcar en aquellas costas. (*Historia de la academia de Inscripciones*, tomo 1, página 111.) Mas á la verdad, yo hallo esto imposible, no porque haya repugnancia alguna en telescopio de tanto alcance, sino porque á tanta distancia era preciso que la curvatura de el arco de el globo terráqueo, interpuesto entre las naves y la torre, estorbaba la vista de aquellas, áuu cuando la torre tuviese algunas millas de altura.

(2) Por el testimonio de el docto Claudio Fauchet, en las *Antigüedades de la lengua y poesia francesa*, ni se debe al Goya Amalitano haber inventado la aguja náutica, ni á Marco Paulo Veneto haber conducido su uso de la China; porque ántes de uno y otro se halla memoria de ella en un verso de un poeta francés llamado Guiot de Provins, que, según dicho Fauchet, escribió por el año 1200, ó algo ántes. El verso es como se sigue:

*Iccelle estoille ne se muet
Un art font, qui mentir non puet,
Par vertu de la marinette
Une pierre laide, et noirette,
Ou le fer volentiers se joint.*

Marinette es la antigua voz francesa con que se nombraba la aguja magnética, ó el iman, sirviendo á la navegacion, como significando inmediatamente piedra de el mar. La flor de lis, que en todas las naciones ponen sobre la rosa náutica apuntando el Norte, da motivo á los franceses para discurrir que la invencion se debe á la Francia.

Lo que dijimos, que muchos aseguran que cerca de el año 1260 trajo Marco Paulo Veneto de la China el conocimiento de la aguja náutica, es verdad en cuanto la proponemos como opinion ajena, esto es, que muchos lo aseguran; pero absolutamente y en realidad falso, en cuanto al tiempo que se señala; pues de los mismos escritos de Marco Paulo consta que salió de Europa por los años de 1268 ó 1269, y que no volvió hasta el de 1295. Con que, no pudo

§ XII.

Música.— Jactan sobremanera los músicos de estos tiempos los grandes progresos que han hecho en su profesion, como que de una armonia insípida, pesada, grosera, pasaron á de una música dulce, airosa, delicada; llegando á figurarse muchos que la práctica de esta facultad llegó á colocarse en este siglo en el más alto punto de perfeccion á que puede llegar. En el primer tomo cotejamos la música del siglo presente con la del pasado (*). Aquella cuestion conduce poco al intento de este discurso. Lo que aquí más importa examinar es, si la música de ahora (en que comprehendemos la del presente y la del pasado siglo) se debe considerar como adelantada ó superior á la que veinte siglos há practicaron los griegos (3).

Trató doctísimamente este punto el autor del *Diálogo de Teágenes y Calimaco*, impreso en Paris el año de 1725. Este autor afirma y prueba que los músicos antiguos excedieron á los modernos en la expresion, en la delicadeza, en la variedad y en el primor de la ejecucion. Del mismo sentir, en cuanto al exceso en la perfeccion, tomada en general, es nuestro grande expositor de la Escritura, el padre don Agustin Calmet, en el tomo 1 de sus *Disertaciones biblicas*, página 403, donde aprueba y confirma el dictámen y gusto que en órden

conducir á Europa aquel conocimiento cerca de el año de 1260; esto es, cerca de treinta y cinco años ántes que volviése á Europa, y cerca de ocho ó nueve ántes que saliese. Así es cierto, que los padres Ricciolo, Deehales y Tosca, que señalan el año de 1260, padecieron engaño.

Algunos han querido darla mucho mayor antigüedad, áun dentro de la Europa, para lo cual producen este verso de Plauto en la comedia *Triumvulus*:

Hic secundus ventus est, cape modò versoriam.

La voz *versoria* quieren que no signifiqué otra cosa que la aguja magnética. Pero á la verdad, en este pasaje nada se puede fundar; porque la voz *versoria* es muy equívoca; pues significa tambien el timon, significa una cuerda ó complejo de cuerdas que sirven al manejo de las velas; y en fin, la frase *capere versoriam*, según Paseracio, significa tambien retroceder.

(*) Se omitió. (V. F.)

(3) Una práctica en materia de música, que se juzga ser invencion de este siglo, es estampar las notas musicales sobre una línea sola, en que hay la conveniencia de ahorrar el mucho papel que se gasta en la práctica ordinaria de colocarlas en cinco líneas. Monsieur Sauveur propuso como utilísimo este método de describir la música en una línea sola, pienso que el año de 1709, y generalmente es tenido por inventor de él. Pero nuestro Brossard, maestro de capilla de la catedral de Strasburgo, que murió siete años há, músico eminente en la teórica y en la práctica, en una *Disertacion* escrita en forma de carta á monsieur de Moz, muestra que esta práctica es antiquísima, porque de Alipo, músico antiguo, que floreció, según monsieur Brossard, muchos años ántes de Cristo, quedó, dice, una obra, en que las notas musicales están puestas sobre una línea sola. Añade, que este método se practicó constantemente muchos siglos, esto es, hasta nuestro famoso benedictino Guido Arelino, que, como mucho más cómodo para la práctica, inventó el método de figurar la música en cinco líneas.

Dos años despues que la idea de monsieur Sauveur era pública en Francia, un mozo español, aficionado á la música, se dió en Madrid por inventor de aquel método, y sobre introducirle, tuvo algunas pendencias con otros músicos, en una de las cuales mereció que le desterrasen. El mismo se me dió á conocer el año de 28, que estuve en la corte, jactándose conmigo de inventor de este método. Como yo sabia que el frances Sauveur le habia precedido sobrado tiempo para que él pudiese apropiarse la invencion ajena, en vez de el pláceme de el descubrimiento, en términos templados recibí de mi una correccion de la impostura.

á la música hemos manifestado en el primer tomo, por cuya razon pondré aquí sus palabras.

«Muchos, dice, reputan como rudeza é imperfeccion la sencillez de la antigua música; pero nosotros sentimos que esta misma dote la acreditada de perfecta, porque tanto un arte se debe juzgar más perfecto, cuanto más se acerca á la naturaleza. Y ¿quién negará que la música sencilla es la que más se acerca á la naturaleza y la que mejor imita la voz y pasiones del hombre? Deslizase más fácilmente á lo íntimo del pecho, y más seguramente consigue halagar el corazon y mover los afectos. Es errado el concepto que se hace de la sencillez de la antigua música. Era sencillísima, sí, pero juntamente numerosísima, porque tenían muchos instrumentos los antiguos, cuyo conocimiento nos falta, no faltándoles, por otra parte, la comprehension de la consonancia y la armonía. Añadíase, para hacer ventajosa su música sobre la nuestra, el que el sonido de los instrumentos no confundía las palabras del canto, ántes las esforzaba, y al mismo tiempo que el oido se deleitaba con la dulzura de la voz, gozaba el espíritu la elegancia y suavidad del verso. No debemos, pues, admirarnos de los prodigiosos efectos que se cuentan de la música de los antiguos, pues gozaban juntos y unidos los primores que en nuestros teatros sólo se logran divididos.»

Debemos confesar que no se sabe á punto fijo el carácter específico de la música antigua, porque aunque Plutarco y otros autores nos dejaron algo escrito sobre esta materia, no hallamos en ellos la claridad y extension que es menester para hacer un exacto cotejo de aquella con la nuestra. Así, sólo por dos principios extrínsecos podemos decidir la cuestion. El primero es el que insinúa el padre Calmet, de los efectos prodigiosos de la antigua música. ¿Dónde se ve ahora ni áun sombra de aquella facilidad con que los más primorosos músicos de la Grecia ya irritaban, ya templaban las pasiones, ya encendían, ya calmaban los afectos de los oyentes? De Atigénidas se refiere que, tañendo un tono de genio marcial, enfurecía al grande Alejandro de modo, que en medio de las delicias del banquete saltaba de la mesa, medio frenético, y se arrojaba á las armas. De Timoteo, otro músico de aquel príncipe, se cuenta, que no sólo hacia lo mismo, pero, lo que era mucho más, despues de encendiéndolo en cólera Alejandro, mudando de tono, al punto le templaba el furor y helaba la ira. No es ménos admirable lo que se dice de Empédocles (ó el famoso filósofo de Agrigento, ó un hijo suyo del mismo nombre), que, tañendo en la flauta una cancion suavisima, detuvo á un furioso mancebo, que ya con el hierro desnudo iba á atravesar el pecho á un enemigo suyo. Y de Tirteo, capitán de los lacedemonios, en una expedicion contra los mesenios, el cual, tañendo un tono de gravedad tranquila, al ir á entrar en la batalla (porque era costumbre de aquella gente hacer preludio al combate con la música, y el mismo caudillo era excelente en esta profesion), introdujo un género de sosiego manso en los soldados, que los hubiera hecho víctimas de sus enemigos, si advertido el riesgo por Tirteo, no hubiera pasado á un tono belicoso, con que, embraveciéndolos de nuevo y encendiendo su coraje, los hizo dueños de la victoria. La misma reciprocacion de tempestad y calma se dice que

produjo Pitágoras, variando los tonos, en un jóven, en órden á otra pasion no ménos violenta que la de la ira. A todo excede la maravilla atribuida á Torpandro, que, pulsando la lira, apaciguó una sedicion en Lacedemonia.

No sólo se experimentaba en la música de los antiguos esta valentía en conmover los afectos, mas tambien la eficacia para curar várias enfermedades. Teofrasto refiere, que con el concierto de varios instrumentos se curaban las mordeduras de algunas sabandijas venenosas. A Asclepiades se atribuye la curacion de los frenéticos con el mismo remedio, y á Ismenias Tebano, de la ciática y otros dolores. No pretendo que todas estas historias se admitan como inconcusas, pero sí que pasen como probables; pues no hay imposibilidad alguna en los hechos, ántes todos los efectos de la música expresados se pueden explicar con un mero mecanismo, y sin recurrir á cualidades ocultas ó misteriosas simpatías.

El segundo principio extrínseco de donde se puede deducir la perfeccion de la música antigua, es la grande aplicacion que habia á ella entre los griegos. Era muy frecuente en ellos, al acabarse los banquetes, pasar de mano en mano la lira entre todos los convidados, y el que no sabia pulsarla era despreciado como hombre rústico y grosero. Los arcades, singularmente, tenían por instituto irrefragable ejercitarse en la música desde la infancia hasta los treinta años de edad. No es dudable que cuanto más se multiplican los profesores de cualquier arte, tanto más ésta se perfecciona, ya porque la emulacion los enciende á buscar nuevos primores con que sobresalgan, ya porque es más fácil entre muchos que entre pocos hallarse algunos genios excelentes, tanto para la invencion como para la ejecucion. Siendo, pues, mucho más frecuente el ejercicio de la música entre los antiguos que entre los modernos; es muy verisimil que aquellos excediesen á éstos; y por consiguiente, en vez de añadir nuevos primores la música moderna sobre la antigua, se hayan perdido los principales de la antigua, sin que encontrase otros equivalentes la moderna.

§ XIII.

Instrumentos músicos.—En cuanto á los instrumentos músicos, pudiéramos decir mucho de la gran variedad de ellos que habia entre los antiguos. Nuestro Calmet, que trata de intento, en una *Disertacion*, de los que practicaban los hebreos, hace descripcion de muchos; y en su *Diccionario bíblico* representa en una lámina veinte distintos. Es de creer que entre los griegos, gente de más policia y más amante de la música, hubiese muchos más. No tenemos por qué lisonjearnos de que nuestra inventiva en esta parte sea mayor ó mejor que la de los antiguos, pues habiendo perecido la ingeniosa invencion de los órganos hidráulicos, que se practicaba entre ellos, y de que se cree autor Ctesibio, matemático alejandrino, más de cien años anterior á la era cristiana, se trabajó despues inútilmente, segun refiere Vosio, en restaurarla. Tambien es del caso advertir, que algunos instrumentos que entre nosotros se juzgan invencion de los últimos siglos, ya estuvieron en uso en otros muy remotos; tales son el violon y el violin, cuya antigüedad prueba el autor del *Diálogo de Teágenes y Calimaco*,

por una medalla que describe Vigenere, y una estatua de Orfeo que hay en Roma.

§ XIV.

Química.—Lleguemos ya á la química, facultad, según el sentir común, totalmente ignorada de los antiguos. Esta voz *química* ó *química* tiene diferentes sentidos, porque ya se toma por aquella filosofía teórica que constituye por elementos de los mixtos el sal, azúfre y mercurio, ya por el arte práctico de resolver y anatomizar los mixtos mediante la operación del fuego, ya por aquella apetejada ciencia de transmutar los demás metales en oro. Aunque para significar esto último se ha variado un poco el nombre, y se dice alquimia, que quiere decir química elevada ó sublime.

De la química filosófica ó teórica se proclama vulgarmente autor Teofrasto Paracelso, de quien en otra parte dimos bastante noticia. Pero es razon despojarle de este usurpado honor, por restituírle á su legítimo acreedor Basilio Valentino, monje benedictino, alemán, cien años anterior á Paracelso. Así lo han reconocido Juan Baptista Helmoncio, Roberto Boyle y otros ilustres químicos. Es de creer (con más seguridad que la de simple conjetura) que la doctrina de Basilio Valentino se comunicó á Paracelso por medio de nuestro famoso abad Juan Tritemio, pues de éste se asienta que fué insigne químico, y Paracelso en varias partes se gloria de haber sido discípulo suyo. Por donde se puede inferir, que la filosofía química estuvo desde Basilio Valentino escondida en nuestros monasterios, hasta que, comunicada por Tritemio á Paracelso, la hizo este gran charlatan notoria al orbe.

Aunque algunos profesores de la química práctica pretenden que sea antiquísima, derivando el nombre *chimia* ó *chemia* de Cham, hijo de Noé, á quien hacen inventor de este arte, y de quien, por medio de su hijo Mizraim, dicen pasó á los egipcios, de éstos á los árabes, etc., éste se reputa un vano esfuerzo de los químicos por calificar la anciana nobleza de su facultad. El caso es que, llegando á particularizar, apenas se sabe cosa en ella que no quieran que sea invención de los dos últimos siglos, en lo cual, ó se engañan, ó nos engañan. Cito un buen testigo, el famoso médico holandés, Herman Boheraave, el cual (*Prolegom. ad institut. chimicæ*) dice, que en la biblioteca de Lieja hay los escritos de Geber, griego, apóstata de la religion cristiana á la mahometana, y en ellos se hallan expuestos infinitos experimentos en orden á la manipulacion de los metales, que hoy se tienen por inventos modernos, y todos son verdaderísimos: *In ejus libro infinita experimenta, et quædam verissima hodie experta habentur, et quædam quæ hodie pro recentissimis inventis habita sunt.* Floreció Geber al principio del octavo siglo. Algunos le hacen español, natural de Sevilla.

El mismo Boheraave (*ibi*) advierte, que en los escritos del famoso franciscano inglés Rogerio Bacon, que floreció más há de cuatrocientos años, se leen los inventos que, como propios suyos, propaló monsieur Homberg poco há en la academia real de las Ciencias. Y en fin, que cuanto escribió del antimonio el frances Leme-

ri, lo sacó del libro intitulado *Currus triumphalis antimonii*, de nuestro monje Basilio Valentino, de quien se habló poco há.

§ XV.

Arte transmutatoria.—En orden á la alquimia, ó arte transmutatoria de los metales en oro, no tengo que decir sino que este arte, ni es de invención antigua ni moderna, porque ni ha existido ni existe sino en la idea de algunos, á quienes la golosina de la piedra filosofal hace gastar infructuosamente el tiempo y la moneda. Remítome á lo dicho en el discurso acerca de la *Piedra filosofal*. Con cuya ocasion advertiré aquí, que el autor de la *Apelacion sobre la piedra filosofal* (á quien debo hacer la justicia de confesar que escribe con limpieza, gracia y policía) me acusa injustamente de contradiccion ó inconsecuencia, por haber dicho en una parte de aquel discurso, que es posible la produccion artificial del oro, y en otra que es imposible. ¿Qué contradiccion hay en decir al principio que es posible absolutamente la produccion artificial del oro, y probar despues que es imposible por los medios por donde la intentan los alquimistas? No mayor que en decir que es absolutamente posible que un hombre vuele, y añadir despues que es imposible que vuele con alas de plomo. Aquello he escrito yo. Pues ¿qué contradiccion se me arguye?

§ XVI.

Arte schænobática.—Las dos artes destinadas á la diversion y embelesamiento de los pueblos, *schænobática* y *præstigiatoria* (*volatineria* y *juegos de manos*) parece que estuvieron sepultadas algunos siglos, y no há mucho empezaron á admirarse como nuevas; pero realmente son antiquísimas, y griegos y romanos las practicaron con igual ó mayor primor que hoy se practican. Hacen mencion de los volatines (que los griegos llamaban *schænobates*, y los latinos *funambulos*) Juvenal, Marcial, Manilio y Petronio. No sólo había hombres y mujeres muy hábiles en este género de ejercicio; pero, lo que es sumamente admirable, legaron á indiar en él aun á los mismos brutos. Plinio, libro VIII, capítulo II, y Séneca, epístola LXXXV, testifican, que en algunas fiestas romanas se dió al pueblo el prodigioso espectáculo de elefantes funambulos. No sólo confirman este portentoso Suetonio y Dion Casio, pero añaden sobre él otro mayor; esto es, que en unas fiestas que dió al pueblo Neron, un caballero romano hájó la maroma sentado sobre la espalda de un elefante. Pondré las palabras de uno y otro escritor, porque maravilla tan alta pide acreditarse con el testimonio de dos historiadores tan famosos. Suetonio: *Notissimus eques romanus elephantum super sedens per catadromum decurrit.* Catadromo era una maroma inclinada del alto al suelo del teatro. Aunque es verdad, según consta de algunas monedas, que para los elefantes funambulos se ponian tirantes dos maromas. Dion Casio: *Elephas ad superius theatri fastigium conscendit, atque illinc per funes decurrit sessorem ferens.*

Sospecho que en Egipto se conservó la arte schænobática, despues que se perdió en Europa, porque Nico-

foro Gregoras, en el libro viii, refiere, que en su tiempo salieron de Egipto á varias partes cuarenta volatines, de los cuales, poco más de veinte arribaron á Constantino-pla, donde hicieron sus habilidades, más prodigiosas que las que hacen los volatines de estos tiempos, sacando de la gente gran suma de dinero. En lo que se deja entender, que esta arte era doméstica en Egipto y peregrina en las demas regiones.

§ XVII.

Arte prestigiatoria.—La arte prestigiatoria ya en siglos muy remotos estuvo válida, de modo, que habia profesores que la tenian por oficio; pues Ateneo, en el libro primero, nombra tres antiquísimos, famosos en este arte, Jenofonte, Cratistenes y Ninfodoro. Y en el libro xii, tratando de los festines que hubo en las bodas de Alejandro, refiere que tuvieron parte en ellos, ejerciendo su ilusoria sutileza, tres prestigiadores peritísimos, Scimno, natural de Taranto; Filistides, de Siracusa, y Heráclito, de Mitilene. El mismo Ateneo, en el libro iv, dice, que en las bodas de Carano, antiquísimo rey de Macedonia, sirvieron al regocijo de los convidados unas mujeres que brincaban sobre las puntas de las espadas y arrojaban fuego por la boca: *Quædam mulieres mirafacientes, in enses præcipites saltantes, ignemque ex ore nudæ profundentes, accesserunt.* Carano precedió á Alejandro Magno algunos siglos. ¿Quién dijera que aquellas mismas destrezas con que hoy emboban á la gente nuestros jugadores de manos en las córtes mas cultas, ya en tiempo de Alejandro Magno eran vejeces?

De el juego de los gubiletos y pelotillas hace expresa memoria Séneca, en la epístola xlii. De los que con nervios, ó sutiles cuerdecillas, ocultamente manejadas, hacian mover unas pequeñas estatuas, á quienes nosotros llamamos titireteros, y los griegos daban el nombre de neurospastos (esto es, tiradores de nervios), hablan Aristóteles, Jenofonte y Horacio. He leído tambien, que aquellos puñales de que se usaba en las antiguas tragedias para representar la accion de herir ó matar estaban formados con el mismo artificio que aquellas leznas de que hoy se usa en los juegos de manos, esto es, era hueca la empuñadura, y al ejecutar el golpe, el acero retrocedia á su concavidad, con lo cual figuraba que se introducía por el cuerpo del que se fingía herir.

Demas de estas ilusiones que practicaban los antiguos jugadores de manos, y se imitan frecuentemente en estos tiempos, dan noticia algunos escritores de otras más difíciles ó mas artificiosas, que no se ejecutan ahora, ó por lo ménos no ha llegado á mí noticia. Jenofonte habla de los que se entraban en una rueda, y haciéndola girar por el suelo, al mismo tiempo escribian y leian. Plutarco dice, que habia prestigiadores, los cuales se tragaban espadas desnudas; y Apuleyo, como testigo de vista, refiere, que en Atenas uno, por bien poco precio, se tragó una espada ecuestre y despues un venablo. Quintiliano da noticia de otros, que con sólo el imperio de la voz hacian mover las cosas inanimadas hácia el lugar que querian: *Quo constant*

miracula illa in scenis piliorum, ut ea quæ emiserint, ultro venire in manus credas, et qua juvenum decurrere. (Libro x, capítulo vii.) Llamábanse *pilarios*, con denominacion tomada de la voz *pila*, que significa pelota, porque hacian sus juegos de manos con pelotillas, como los de ahora.

Debe advertirse, que entónces de parte de la gente que asistía al espectáculo sucedía lo mismo que en nuestro siglo. Los más advertidos sabian que todo aquello era ilusion y artificio, con que se representaba ser lo que no era; pero el vulgacho, rudo por la mayor parte, creia que realmente se arrojaban llamas del pecho, se tragaban las espadas, se movian al imperio de la voz las cosas insensibles, etc.

§ XVIII.

Imprenta.—Ya dijimos en otra parte, siguiendo á muchos autores, informados por relaciones seguras, que el arte de la imprenta es mucho más antigua en la China que en Europa. Algunos, fundados en probables conjeturas, discurren que de allá se comunicó á los europeos este arte. Lo cierto es, que el modo con que á los principios se practicó en Europa era el mismo que se usa en la China. Los primeros impresores europeos no usaban de letras movibles, ó separadas, sino de planchas de madera grabadas, las cuales se multiplicaban, segun el número de las páginas del libro que se queria imprimir. Éste es el modo de imprimir en la China, y les es imposible usar del que hoy tenemos nosotros, por la innumerable multitud de sus caractéres, de los cuales, cada uno equivale á una dicion, y á veces á una frase entera.

En órden á la antigüedad que tiene en Europa la imprenta, hay bien poca discrepancia entre los historiadores, pues ninguno pone su descubrimiento más allá del año de 1420, ni más acá del de 1450; pero hay mucha sobre la persona del autor. La opinion más comun está por Juan de Guttemberg, vecino de Strasburg, el cual, habiendo gastado todo su caudal en los primeros ensayos, pasó á Moguncia, donde confió el secreto á Juan Fausto, vecino de esta ciudad, y los dos, de acuerdo, prosiguieron el empeño; pero, como necesitasen de operarios que los ayudasen, introdujeron algunos, tomándoles primero juramento de guardar inviolablemente el secreto. La ejecucion de Guttemberg y Juan Fausto se cinó á imprimir con planchas de madera grabadas. Poco despues Pedro Schoeffer, yerno de Juan Fausto, inventó los caractéres separados. Esta relacion tiene el grande apoyo de nuestro abad Juan Trithemio, el cual dice fué informado á boca por el mismo Pedro Schoeffer; con lo cual se hace improbable la opinion de los que, invirtiendo la narrativa que hemos hecho, atribuyen la invencion á Juan Fausto, pretendiendo que éste, por falta de medios, se valió para la ejecucion de Guttemberg. Si fuese así, no le quitaría Pedro Schoeffer á su suegro esta gloria por transferirla á otro.

No faltan quienes introduzcan por inventor á Juan Mentel, vecino de Strasburg, diciendo que un criado suyo, llamado Juan Gansfleisch, cometiò la torpe infi-

delidad de descubrir el nuevo arte á Juan de Guttemberg.

En fin, los holandeses quieren para sí por entero todo el aplauso que merece esta invención; porque dicen que Lorenzo Coster, vecino de Harlem, no sólo descubrió los primeros rudimentos del arte, mas la condujo á su perfeccion, usando al principio de caracteres de madera, despues de plomo y estaño; finalmente, que acertó con la composicion de la tinta de que usan los impresores. Añaden, que Juan Fausto, que vivia en su casa, le hurtó los caracteres una noche de Navidad, y huyendo á Moguncia, se aprovechó felizmente del robo. Persuadido el senado de Harlem de la verdad de estos hechos, hizo grabar sobre la puerta de Coster los versos siguientes para eternizar su memoria, insultando al mismo tiempo la ciudad de Moguncia, como inicua usurpadora de una gloria que no le pertenece:

*Vana quid archetipos, et præla, Moguncia, jactas:
Harlemi archetipos, prælague nata scias.
Exstult hic, monstrante fæo, Laurentius alem:
Dissimulare virum, dissimulare Deum est.*

Pero el más glorioso monumento de la gloria atribuida á Coster es un libro impreso, segun dicen, por él, ántes que en Moguncia ni en otra parte se imprimiese nada, con el título *Speculum humanæ salutis*, el cual se guarda en la casa de la Villa, en un cofre de plata, con tan religioso cuidado, que rarísima vez se logra el verle, porque no puede abrirse el cofre sin la concurrencia de muchas llaves, repartidas entre varios magistrados.

§ XIX.

Pólvora y artillería.—De la pólvora y artillería dicen tambien muchos, que son muy antiguas en la China. La opinion comun es, que un religioso franciscano, alemán, llamado Bertoldo Schluvart, natural de Friburgo, gran quimista, inventó la pólvora cerca del año de 1378. Añádese, que en parte no fué intentado, sino casual, el hallazgo. Estando moliendo un poco de salitre para no sé qué efecto, prendió en él el fuego, y viendo la pronta inflamacion con que todo se alampó en un momento, meditando sobre el impensado fenómeno, poco á poco fué adelantando hasta descubrir la construccion de este violentísimo mixto artificial, que llamamos pólvora.

Pero áun prescindiendo de la antigüedad de esta invencion en la China, y de si por algun ignorado conducto se comunicó de aquella region á Europa, hay bastantes testimonios de que su uso es anterior al tiempo en que se señala por autor suyo al religioso alemán. En el *Diccionario universal* de Trevoux son citados dos autores españoles, Pedro Mejía y don Pedro, obispo de Leon, de los cuales el primero dice, que el año de 1343, los moros, en un sitio puesto por el rey don Alonso XI, disparaban unos morteros de hierro, que hacian estrépito semejante al del trueno; y el segundo cuenta, que los moros de Túnez, en una batalla naval que tuvieron con los nuestros, mucho tiempo ántes, jugaban ciertos toneles de hierro, que tronaban terriblemente. Ésta era sin duda una especie de artillería. En el mismo diccionario es citado tambien el sabio monsieur Du

Cange, el cual testifica, que por los registros de la cámara de cuentas de Paris consta, que ya por los años de 1338 estaba introducido en Francia el uso de la artillería. Esta noticia se fortifica mucho con la que el diccionario añade poco despues, de que Larrei, en su *Historia de Inglaterra*, dice, que algunos autores refieren, que los franceses se sirvieron de piezas de artillería en el sitio de Puy-Guillaume, en Auvergne, el mismo año de 1338.

La deposicion de estos autores, especialmente los dos últimos, cuya noticia es más clara y decisiva sobre el asunto, prueba eficazmente que es incierta la opinion comun de haber sido inventor de la pólvora el franciscano alemán. Prueba asimismo ser incierto lo que se halla escrito en muchos autores, que la primera vez que se usó la artillería en Europa fué en la guerra que tuvieron los venecianos con los genoveses el año 1380, valiéndose de ella los primeros contra los segundos. Si se da asenso á lo que dice el segundo autor español citado arriba, lo que se debe inferir es, que el uso de la pólvora se comunicó de Africa á Europa. Como quiera, sale que esta invencion es más antigua de lo que vulgarmente se juzga. Acaso el religioso alemán la perfeccionó y adelantó, y de aquí vino el error de que la inventó.

§ XX.

Papel.—Desde que se inventaron las letras anduvieron los hombres solícitos buscando materia cómoda en que imprimirlas. Al principio las grabaron en leños, piedras y ladrillos. Este uso, segun el testimonio de Josefo, es anterior al diluvio; pues dice que los hijos de Set, noticiosos por revelacion hecha á Adán, y manifestada á ellos, de que habia de haber dos estragos universales, uno de agua, otro de fuego, en beneficio de la posteridad, escribieron todas las ciencias que con larga contemplacion de la naturaleza habían alcanzado, en dos columnas, la una de ladrillo, la otra de piedra; aquella para que las preservase del fuego, ésta de la agua. Sucedió despues escribir en cera extendida sobre delicadas tablillas. Hallóse luego más comodidad en usar de hojas de árboles, especialmente de palma. Sucedió á esto el emplear las cortezas intimas de ellos, y habiéndose hallado que la mejor de todas para este uso era la de una planta llamada *papiro* (de donde tomó su nombre el papel), que se cria en Egipto, todas las naciones cultas dieron en aprovecharse de ellas; pero, como los reyes de Egipto llevasen mal la emulacion de los de Pergamo en juntar una grandísima biblioteca, cuya gloria querian para sí solos, con severos edictos prohibieron la extraccion de aquella corteza fuera del reino, porque no tuviesen donde copiar los escritos que pudiesen lograr prestados, ó renovar los poseidos. Esta necesidad dió ocasion á los de Pergamo para discurrir el uso de pieles de animales para la escritura, y del nombre de la nacion se denominaron pergaminos las pieles que servian para este efecto. En fin, se inventó el papel que hoy usamos, artificio maravilloso, que apenas cede á otro alguno, ni en el ingenio, ni en la utilidad. Comunmente sientan los autores, que se ignora el tiempo de su origen. Juan Rai, que debió de hallar al-

gunas memorias particulares sobre el asunto, le señala en su *Historia de plantas*, libro xxii, cerca del año 1470, añadiendo que en aquel tiempo dos franceses llamados Miguel y Antonio, pasando á Alemania, llevaron consigo esta preciosa arte, ignorada ántes en aquella region. En efecto, la sentencia comun es, que este artificio es de muy corta ancianidad; pero no tan corta como quiere Rai, pues acá en nuestra España se hallan muchísimos instrumentos originales, escritos en papel, desde el siglo xiii hasta el presente. Y nuestro grande expositor, el padre don Agustín Calmet, alega un testimonio de san Pedro Venerable, con que se le prueban más de quinientos años de antigüedad. Y áun no pára aquí, pues luégo añade, que se conservan aún algunos menudos fragmentos de la antigua escritura egipciaca en papel semejante al nuestro. De aquí se colige, que este artificio, despues de florecer poco ó mucho en tiempos muy remotos, se sepultó, ocultándose á la noticia de los hombres, y resucitó, más que nació, en los últimos.

§ XXI.

Porcelana.—La fábrica de la porcelana fina se tiene por propia privativamente de la China, pues aunque en várias partes de Europa se procura imitar, áun dista mucho la copia de la perfeccion del original. Jacobo Savari, que en su *Diccionario de comercio* se muestra muy apasionado por la que se fabrica en las manufacturas de Pasi y de San Cloud, cerca de Paris, confiesa, no obstante, su gran desigualdad en la perfeccion del blanco respecto de la de la China. He visto otra muy ponderada de Alemania; pero, hablando con verdad, excede tanto la de la China á ésta, como ésta á la Talavera comun; pero acaso supieron los antiguos europeos inventar lo que no aciertan ni áun á imitar los modernos. Digo esto, porque en las *Memorias de Trevoux* (mayo de 1701) hay una carta de monsieur Clark á monsieur Ludlon, en que, dándole noticia de algunas antigüedades romanas, que se hallaron en el año 1699 enterradas en el condado de Viltonia, en Inglaterra, añade estas palabras: «Dijéronme que en aquellos parajes se hallaban muy frecuentemente vasos de tierra, que exceden en fueza á las más bellas porcelanas de la China.»

Una objecion, pero débil, se me puede hacer para probar que, áun supuesta la verdad de aquel hecho, no se infiere de él que antiguamente fuese conocida y practicada la fábrica de la porcelana fina en Europa. Ésta se funda en la opinion de Julio César Scaligero, Jerónimo Cardano y otros eruditos, los cuales sienten que los vasos murrinos, tan celebrados de Plinio como la más exquisita preciosidad, que gastaron en sus mesas algunos romanos, no constaban de otra materia, ni eran otra cosa, que los que ahora tienen el nombre de porcelana de China. Aquellos, segun el mismo Plinio, venian del Oriente. Luego de esos mismos pueden ser los que se hallaron enterrados en el condado de Viltonia; por consiguiente, este hallazgo no prueba que haya florecido en algun tiempo en Europa su fábrica.

He dicho, y repito, que esta objecion es muy débil, porque del contexto de Plinio consta manifiestamente

ser falsa la opinion de Scaligero y Cardano; lo primero, porque Plinio claramente da á entender que estos vasos eran obra de la naturaleza, y no del arte; lo segundo, porque dicen que venian principalmente de Carmania, país hoy comprehendido en la Persia, que dista mucho de la China; lo tercero, porque la descripcion que hace de ellos no muestra la menor semejanza. En fin, porque sienta que los que tenian algo de transparencia eran los ménos estimados, siendo así que la transparencia es quien hace á los de la China más preciosos.

Los que están preocupados de la opinion, vulgarizada por no sé qué relaciones, que los vasos de China no tienen excelencia alguna cuando salen de la mano de los artífices, y la adquieren despues, sepultados en tierra por espacio de cien años, juzgarán que se confirma esto con el descubrimiento de Viltonia, como que unos vasos de un barniz comun layan logrado tanta perfeccion por haber estado debajo de tierra siglos enteros; pero ya se sabe con toda certeza que es falsa aquella noticia, y que los chinos se rien cuando son preguntados sobre este asunto por algunos europeos. Su porcelana tiene todo el lustre de que es capaz luégo que sale del horno.

§ XXII.

Trompeta parlante.—Finalmente, entre los inventos antiguos, que se juzgan modernos, podemos colocar la tuba stenterofónica ó trompeta parlante (largoy se llama por acá comunmente), instrumento destinado á propagar la voz articulada, de modo que se oye y entiende á mucho mayor distancia que pudiera sin este auxilio. Dicese que el caballero Morland, inglés, la inventó en el siglo pasado. Pero el padre Kircher, monsieur Bordelon y otros autores aseguran que este instrumento fué conocido de la antigüedad; que Alejandro Magno usaba de él para hablar, de modo que fuese entendido de todo su ejército, y congregarle cuando estaba disperso, y que los sacerdotes idólatras le aplicaban al crédito de sus supersticiosos cultos, articulando por él, sin dejarle ni dejarse ver, los oráculos, á fin de que el pueblo tuviese por respiracion de la deidad aquella voz portentosa, que tanto excede á la humana y comun.

§ XXIII.

No sólo fueron precursores nuestros los antiguos en muchos artíficos, que se creen inventados en nuestros tiempos, mas tambien inventaron algunos, de cuya construccion no llegó el conocimiento á nosotros, ni por muchas tentativas que se han hecho hemos podido lograr la imitacion. En este número pondrán algunos los espejos ustorios de Arquimedes y Proclo y las lámparas inextinguibles de los sepulcros. Pero yo no tengo arbitrio para hacerlo, habiendo atras condenado por fabulosos uno y otro arcano (1).

(1) En tiempo de Clemente Alejandrino eran conocidos los espejos ustorios convexos, ó que obran por refraccion. Así dice el autor: *Viam excoigitat qua lux, que à sole procedit, per vas utretum aqua plenum ignescat.* (STROMAT., libro ii.)

Tambien en tiempo de Séneca era conocido el microscopio. Así dice este filósofo, libro 1, *Natural. quest.*, capítulo vi: *Littera-*

§ XXIV.

Vidrio flexible.—Del vidrio flexible, que Plinio dice hacia cierto artífice un tiempo de Tiberio, y por mandado del Emperador se destruyó su oficina y todos sus instrumentos (otros añaden que se le quitó la vida al mismo artífice), porque una preciosidad tan exquisita no envileciese los más ricos metales, no sé qué juicio haga. No ignoro que muchos tienen por imposible la flexibilidad del vidrio, fundados en que es incompatible con la transparencia; porque esta, dicen, consiste en la rectitud de los poros, y al doblarse el vidrio, necesariamente habían de perder los poros la rectitud, doblándose con él.

Pero esta razon no me hace fuerza; lo primero, porque hasta ahora no se sabe con certeza la causa de la diafanidad, y el colocarla en la rectitud de los poros no pasa de los límites de opinion; lo segundo, porque es harto difícil reducir á este principio la diafanidad del aire y de la agua; cuerpos que se agitan, hondean y revuelven de todas maneras. Demas que los filósofos modernos suponen ramosas y flexibles las particulas del aire y de la agua, especialmente las del aire es preciso que lo sean; á no serlo, no fuera capaz este elemento de la portentosa compresion y dilatacion, que con infinitos experimentos se han comprobado. Luego la flexibilidad no es incompatible con la transparencia.

Por otra parte, no puede negarse que tiene el vidrio alguna flexibilidad; lo primero, porque es cuerpo sonoro, pues el sonido no puede formarse sin un movimiento de tremor, en que las particulas del cuerpo sonoro se desvien algo de la situacion que respectivamente tienen cuando están quietas, lo cual necesariamente se ha de hacer doblándose algo y deponiendo la rigidez. Lo segundo, porque tiene resorte, pues dos bolas de vidrio, si se encuentran con violencia, retroceden. Para esto es preciso que haya compresion en el choque. Lo tercero, porque se experimenta (como yo lo he experimentado varias veces) que una lámina de vidrio algo corva, comprimiéndose un poco con la mano sobre un cuerpo plano, se blanda tanto cuanto. Finalmente, he leído que en Alemania se hacen ciertas botellas de vidrio sumamente delicadas en el fondo, el cual, soplando ó recogiendo el aliento por la boca de ellas, se dilata hácia

quavis minuat, et obscurat, per vitream pilam aqua plenam, majores, clarioresque cernuntur.

El hidrómetro, instrumento con que se averigua el peso de las aguas potables; esto es, cuál es más pesada ó más ligera, se cree tambien invencion moderna. Pero por una epístola de Sinesio á la docta Hipatia, se evidencia, que se usaba de él más há de mil y doscientos años, con el nombre de *hidroscopio*. Es verdad que algunos en aquella epístola han entendido por la voz *hidroscopio* otra cosa muy diferente. En el *Diccionario de Trevoux* se pretende que signifique un reloj de agua; pero el contexto de la carta, donde se describe el instrumento y su uso, contradice toda otra inteligencia que la expresada. El mismo principio de la carta basta para quitar la duda. Así empieza: *Ita malè affectus sum, ut hidroscopio mihi opus sit.* «Me hallo tan enfermo ó tan indispuerto, que he menester usar de el hidroscopio.» ¿De qué serviría, ó qué conduciera á un enfermo, un reloj de agua? Un hidrómetro sí, segun la comun opinión, que tiene por más sanas las aguas que pesan ménos. Así dice el célebre matemático Pedro Fermat, explicando la carta de Sinesio, al principio de su tomo *Varia opera mathematica*: «Este instrumento servia para examinar el peso

fuera ó encoge hácia dentro notablemente, haciéndose, ya cóncava, ya convexa, una y otra superficie (1).

Estas razones persuaden que no hay en el vidrio algun estorbo invencible para la flexibilidad; pero en cuanto al hecho, me inclino á que la relacion sea fabulosa; lo primero, porque Plinio se inclina á lo mismo; lo segundo, porque la razon que se dice movió á Tiberio para hacer perecer tan bella invencion, es insuficiente, ó, por mejor decir, extravagante. Siéndoles fácil lograr el fruto para sí solo, iba á ganar mucho en conservarla, y tanto más, cuanto más perdiesen de su estimacion la plata y el oro. Ya veo que los principes, como Tiberio, obran muchas veces por capricho, y no por razon; pero rara vez prevalece el capricho cuando es inmediata y derechamente contra el propio interes.

§ XXV.

Mumias egipciacas.—Con más razon deberá tenerse por secreto reservado á la antigüedad aquella confeccion con que los egipcios embalsanaban los cuerpos para preservarlos de corrupcion. Era aquella de mucho mayor eficacia que las que ahora se usan, pues el efecto de éstas apenas llega á dos ó tres siglos, y el de aquella se cuenta por millaradas de años. Puede restar alguna duda si el suelo donde depositaban los cadáveres contribuia á su conservacion, pues como hemos advertido en otro lugar, hay terrenos que tienen esta virtud. Y aquí añadirémos haber leído que en las cuevas, donde ha estado depositada cal algun tiempo, se conservan los cadáveres hasta doscientos años.

El asunto que acabamos de tocar nos trae á mano la ocasion de desengañar de un error comun en materia importante. Dase el nombre de mumias á aquellos cadáveres, que hoy se conservan embalsamados por los antiguos egipcios. Bien que lo voz *mumia* ya se hizo equívoca, porque unos entienden en ella el cadáver que se conserva en virtud de aquella confeccion de que hemos hablado, otros la misma confeccion, otros el mixto que resulta de uno y otro; otros, en fin, quieren que esta voz se extienda á aquellos cadáveres, que en las arenas ardientes de la Livia prontamente desecados, ya por el aridísimo polvo en que se sepultan, ya por la fuerza del sol, se conservan siempre incorruptos.

La mumia, tan decantada por médicos y boticarios, y áun mucho más por los que la venden á éstos como eficaz remedio para varias enfermedades, se toma en el segundo ó tercer sentido, en que encuentro alguna variedad, porque el Mathiolo quiere que toda la virtud esté en aquellas drogas con que el cuerpo fué embalsa-

de diferentes aguas para el uso de los enfermos, porque los médicos están convenidos en que las más ligeras son más sanas.» La voz *hidroscopio*, que es tomada de la griega *hidroskops*, significa lo que en latin *Aqua speculatio*, que coincide á lo mismo.

(1) Monsieur Reaumur, de la academia real de las Ciencias, reflexionando sobre que el vidrio, cuanto más delgado ó sutil se fabrica, tanto más flexible se experimenta, llegó á discurrir y proponer que se podria formar el vidrio en hilos tan sutiles, que fuesen capaces de tejerse en tela, y así se podria hacer un vestido de vidrio. En efecto, él mismo hizo hilos de vidrio casi tan sutiles como los de las telas de arañas; pero nunca pudo arribar á prolongarlos tanto, que sirviesen para tejido.

mado; Lemerí y otros, en el conjunto y mezcla de uno y otro. Bien que en alguna manera se pueden conciliar las dos opiniones, porque la primera no atribuye su actividad á la confeccion únicamente por los ingredientes de que consta, sino tambien, y principalmente, por los aceites y sales que éstas sorben del cadáver; de modo, que la mezcla de aquellos y éstos forman este celebrado remedio.

El que la mumia, áun siendo legítima, y no contrahecha, tenga las virtudes que se atribuyen, es harto dudoso. Unos dicen que los árabes la pusieron en ese crédito. Gente tan embustera merece poco ó ningun asenso, especialmente si los que acreditaron la mumia hacia tráfico de ella. Otros dicen que un médico judío, maliciosa ó irrisoriamente, fué autor de que estimásemos esta droga. Peor es este conducto que el primero; pero como tal vez sucede lo de *salutem ex inimicis nostris*, la experiencia debe decidir la cuestion. Verdad es que la experiencia, en materias de medicina, pronuncia sus sentencias con tanta obscuridad, que cada uno las entiende á su placer. El célebre Ambrosio Pareo en la experiencia se fundó para condenar esta droga por inútil.

Pero lo peor que hay en la materia es, que la mumia legítima, esto es, la egipciaca, no se halla jamas en nuestras boticas. Así lo testifican el Mathiolo sobre Dioscórides, y Lemerí, en su *Tratado universal de drogas simples*. Este último dice, que la que se nos vende es de cadáveres, que los judíos, y tambien acaso algunos cristianos, despues de quitarles el cerebro y las entrañas, embalsaman con mirra, el cieno, acibar, betun de Judea y otras drogas; hecho lo cual, los desecan en el horno para despojarlos de toda humedad superflua y hacerlos penetrar de las gomas, lo que es menester para su conservacion. Mathiolo ni áun tanto aparato admite en lo que se vende por mumia, pues dice que sólo se prepara con el asfalto ó betun de Judea (de quien tomó nombre el lago Asfaltites) y pez, ó bien con la napa ó pisafalto, que es otra especie de betun muy parecido á la mezcla del de Judea y la pez, por cuya razon éste se llama pisafalto artificial, y aquél natural.

Algunos quieren que áun la mumia, en el último sentido que le hemos dado arriba, tenga sus virtudes. Yo creo que un cadáver desecado por el intenso calor del sol es duplicado cadáver; esto es, destituido, no sólo de aquella virtud que se requiere para las acciones humanas, mas tambien de la que es menester para los ejercicios médicos. Es preciso que el sol haya disipado todos sus aceites y sales volátiles; echados éstos fuera, ¿qué cosa digna de mucha estimacion se puede considerar que quede en aquella tierra organizada? Los cadáveres habian de servir para el desengaño, y los drogistas los hacen instrumentos de la ilusion.

§ XXVI.

Escritura compendiosa. — Finalmente, omitiendo otras cosas de ménos valor, una invencion envidio mucho á los antiguos, la cual se perdió, y no átinó hasta ahora á resucitarla el ingenio de los modernos. Esta es el arte de escribir con un género de notas ó caracteres, de los cuales cada uno comprendia la significacion

de muchas letras, de modo que el que poseia este artificio podia trasladar al papel una oracion que estaba oyendo, sin faltar una palabra y sin que la lengua dejase atras la pluma. De estas notas tomaron el nombre los que se llamaron entónces notarios, y tenian el ejercicio de escribir cuanto se proferia en los actos públicos legales. Paulo Diacono dice, que Ennio fué inventor de ellas. Plutarco, en la *Vida de Caton el Menor*, atribuye, no sé si la invencion ó la publicacion, á Ciceron, con el motivo de inferir cómo, siendo cónsul, hizo escribir una oracion de Caton, al paso que éste la iba pronunciando en la curia; por unos escribientes, á quienes él ántes habia enseñado el artificio: *Hanc orationem Catonis perhibent unam extare, quod consuli Cicero expeditissimos scribas ante docuisset notas que minutis et brevibus figuris multarum vim litterarum complectebantur.*

No puedo persuadirme á que aquel artificio consistiese en caracteres que representasen dicciones enteras al modo de la escritura chinesa, de suerte que á cada dicion correspondiese distinta nota. La enseñanza de este género de compendio seria sumamente prolija, por los innumerables caracteres que sería preciso aprender, y despues de aprendidos, pasarian muchos años ántes de lograr hábito de escribir de corrida. Que no era tan difícil la enseñanza ni tan árdua la ejecucion de las notas ciceronianas, se colige, lo primero, del lugar alegado de Plutarco; porque un hombre de las muchas y graves ocupaciones de Ciceron no habia de cargar con la prolongadísima tarea de enseñar á algunos escribientes la formacion y significacion de treinta ó cuarenta mil caracteres distintos. Muchos más tienen los chinos; y así, apénas en tan vasto imperio se halla alguno que sepa escribir ó leer con perfeccion, bien que son muchísimos los que toda la vida ocupan en este estudio. Coligese, lo segundo, de que el glorioso mártir san Casiano, segun refiere el poeta Prudencio, enseñaba á los niños este modo compendioso de escribir. ¿Cómo podia ser capaz ja infancia de tomar de memoria y hacer la mano á tanta multitud de notas, cuando para escribir con veinte y cuatro caracteres solos se gastan en aquella edad uno ó dos años? Lo tercero, de que el mismo Prudencio da á entender que esta escritura compendiosa, ó en toda en parte, consistia en unas notas minútisimas, á quienes da el nombre de puntos. Si el número de los caracteres fuese tan grande, no podian ser todos tan menudos; siendo preciso para tanta variedad multiplicar en cada uno los rasgos.

*Verba notis brevibus comprehendere cuncta peritus
Raptimque punctis dicta prapetibus sequi.*

Por la misma razon, y áun mucho más fuerte, no se puede imaginar que aquellas notas fuesen representativas de las diferentes combinaciones posibles de las letras del alfabeto comun. Estas combinaciones (áun hablando sólo de las pronunciables y de las que pueden caber en dos ó tres sílabas) hacen una multitud indecible, y exceden muchísimo en número á todas las voces que puede tener el más copioso idioma que haya en el mundo.

Tampoco se puede asentir á que el artificio consistiese en multiplicacion de las que llamamos abreviaturas. Algunos modernos hicieron por este camino sus tenta-

tivas, de que se pueden ver ciertos ensayos en el padre Gaspar Schot; pero este método es insuficientísimo para lograrse por él aquella gran velocidad en escribir, de que hemos hablado. Por más que se multipliquen las abreviaturas, lo más que se podrá lograr será el ahorro de una tercera parte del tiempo que se gasta en la escritura comun, y aunque se ahorrase la mitad, no podría la pluma más veloz seguir la lengua más tarda. Así, yo concluyo que el método de los antiguos era alguna ingeniosísima invencion que distaba mucho de los tres modos expresados, los cuales, á la verdad, son de fácil invencion en la teórica, y inútiles ó imposibles en la práctica (*). Así, me parece que no debemos lisonjearnos mucho con aquella jactanciosa decision, ocasionada de la invencion de los logaritmos, *sapientiores sumus antiquis*, pues cualquiera, á poca reflexion que haga, conocerá que es, sin comparacion, obra más ardua abreviar tan portentosamente la escritura que buscar algun atajo á pocas reglas de aritmética (1).

§ XXVII.

Pero la más eficaz apología de los antiguos, en el asunto que vamos siguiendo, no consiste en noticias recónditas, sacadas con prolija letura de los libros, sino en lo que está patente á los ojos de todos, aunque apenas hay alguno que lo observe. Extiéndase la vista por todas las artes factivas, útiles ú necesarias á la vida humana. En todas se hallarán innumerables é infalibles monumentos de la ingeniosa inventiva de los antiguos. Apenas hay arte, cuya invencion no pida un genio sumamente elevado sobre el comun de los hombres. Por eso los gentiles creian ser autores inmediatos de todos sus dioses. Cuanto los modernos han discurrido sobre aumentar y perfeccionar cualquiera de ellas, no iguala, ni con mucho, la excelencia de aquella ideal especulacion con que se trazaron sus primeros rudimentos. Tanto es más admirable en las obras del arte la invencion que la perfeccion, cuanto en las de la naturaleza la generacion que la nutricion. Si se me preguntase cuál es lo más grande de cuanto hay en el mundo sublunar y visible, responderia que lo más grande es lo más pequeño. Dígolo por las semillas. Estos átomos de cantidad son montes de virtud. Los filósofos modernos niegan á todas las causas segundas actividad para engendrar semilla alguna. Sin duda que contemplando tan admirable obra, les pareció correspondiente únicamente á la infinita virtud de la primera causa. Lo que en la naturaleza las semillas, son en el arte los primeros rudimentos. Allí está contenido en virtud cuanto despues la fatiga de los que van añadiendo aumenta de extension.

(* La experiencia está demostrando que el PADRE FEIJOO se equivocaba en esto, pues la taquigrafía moderna consiste principalmente en abreviaturas y enlaces de las sílabas. (V. F.)

(1) La arte de hablar con la mano, figurando en la vária inflexion y posturas de los dedos las diferentes letras del alfabeto, es invencion que comunmente se tiene por bastantemente nueva. Algunos la reconocen algo antigua, atribuyéndola al venerable Beda. Pero de Ovidio consta que es mucho mayor su antigüedad. Suyo es el verso:

Nil opus est digitis, per quos arcana loquaris.

F.

Contemplemos aquella arte en quien más sudó el discurso de los hombres para darle seguridad y perfeccion; digo la náutica: toda está llena de maravillas del ingenio humano. Sin embargo, ninguno de cuantos trabajaron gloriosamente en asunto tan útil, me admira tanto como aquel, que para caminar sobre la inconstancia de las aguas, dirigiendo con certeza el curso al término deseado, discurrió el uso del esquife y del remo. Para los créditos del artífice ideante, más obra fué la primera góndola que hubo en el mundo, que la mayor nave de cuantas surcaron despues el Océano. ¿Y qué diré de el que inventó las velas, haciendo con ellas servir los impetus de un elemento contra la indomable fuerza de otro? Ya há cerca de tres mil años que la industria humana habia lallado, en remos y velas, piés y alas para caminar y para volar sobre las ondas; pues Dédalo, que se cree inventor de las velas, por cuya razon la fábula le atribuyó el artificio de volar, se supone anterior á la guerra de Troya.

Aun en los instrumentos de las artes más vulgares, ó en los instrumentos más vulgares de las artes, se halla sobrado motivo para celebrar la inventiva sagacidad de los antiguos. No sólo la sierra, el compas, la tenaza, el harreno, el torno, me parecen partos de una invencion ingeniosísima, mas tambien en la garlopa, el martillo, el clavo, las tijeras, hallo qué aplaudir. Nada de esto se celebra comunmente. La frecuencia y anciandad del uso engañosamente usurpan á las cosas el aplauso merecido, porque los hombres, no siendo muy reflexivos, nada juzgan excelente si no trae consigo la recomendacion de nuevo ú de raro. Si cualquiera de aquellos instrumentos se inventase ahora, sería el autor considerado como un hombre prodigioso. De Dédalo, aquel celebradísimo artífice de estatuas autómatas, se cuenta que mató alevosamente á Thalao, sobrino y discípulo suyo, porque éste inventó la rueda del ollero y la sierra; previendo, que un ingenio de tan altas muestras enteramente habia de ofuscar su gloria. Tuvo sin duda por obra de más discurso inventar aquellos instrumentos, que hacer mover por sí mismas como vivientes las cosas inanimadas.

§ XXVIII.

Letras, escritura.—Finalmente, la más ilustre gloria de la antigüedad consiste en habernos dado el más noble, el más útil, el más ingenioso artificio entre cuantos salieron á luz en la dilatada carrera de los siglos. Hablo de la invencion de las letras del alfabeto, este sutilísimo arte de la escritura, que, como canta un poeta frances,

Las voces pinta, y habla con los ojos.

¿Quién creyera, ántes de verlo, que era posible un arte, en virtud de la cual los ojos suplan con ventajás el oficio natural de los oídos? ¿Un arte que dé eterna permanencia á la volátil inconstancia de la voz? Un arte que haga hablar piedras, troncos, cortezas de árboles, pieles de brutos, hebras de lino despedazadas? ¿Un arte, por quien sea más elocuente la mano que la lengua? ¿Un arte, con la cual un hombre, sin salir de su

apuesto, haga entender sus pensamientos en todo el ámbito del mundo? ¿Un arte, por quien, sin hablar con nadie de cerca, se hable con cualquiera desde España á la China? ¿Un arte, por quien se pueda decir, que se sabe todo lo que se sabe? pues sin el subsidio de la escritura, órgano de todas las ciencias, ¿qué hubiera en el mundo, sino ignorancias?

Esta invencion prodigiosa nos dejó la antigüedad, y antigüedad tan remota, que ocultándose á los más ancianos monumentos, se ignora en qué siglo salió á luz este gran parto. Cadmo, hijo de Agenor, rey de Fenicia, trajo las letras y uso de la escritura á la Europa, más de mil y cuatrocientos años ántes de la era cristiana. Ésta es la sententia más corriente; pero los mismos autores de ella suponen que no fué Cadmo el inventor, sino que ya las letras estaban introducidas entre

los fenices, y que ésta nacion fué la patria de tan ilustre arte. Así Luciano :

*Phœnices primi (fame si credimus) ausi
Mansuram rudibus vocem signare figuris.*

Filon Judío, á quien siguen otros, dice, que no fueron los fenices inventores, si que Moisés, pasado el mar Bermejo, llevó consigo las letras á Fenicia. Otros suben hasta Abraham, y aun entre éstos hay su division, pretendiéndose por una parte que este patriarca haya sido autor de las letras; por otra, que las haya tomado de los asirios. En fin, esto es inaveriguable, y sólo está averiguado, que la invencion de las letras pertenece á aquellos distantisimos siglos en que se imagina que no habia en el mundo más que una rudísima torpeza; de donde se infiere, que los hombres siempre fueron unos; esto es, siempre racionales.

GLORIAS DE ESPAÑA.

PRIMERA PARTE.

§ I.

Testifica Abraham Ortelio haber leído en unos fragmentos de Salustio, que en los antiguos tiempos, cuando la juventud española se preparaba para salir á la guerra, sus madres les recordaban los valerosos hechos de sus padres, para encender sus marciales espíritus á la imitacion de sus mayores. Así servian á la defensa de la patria uno y otro sexo, el fuerte con el ejercicio, el débil con el influjo.

Aquel ejemplo me lie propuesto seguir en este discurso, cuyo asunto es mostrar á la España moderna la España antigua; á los españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores; á los hijos, el mérito de los padres; porque, estimulados á la imitacion, no desdigan las ramas del tronco y la raíz. Dé leccion un siglo á otro siglo. En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego cuanto es de parte de la naturaleza, la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos, y acaso superiores á las de otras naciones. Lástima será que cedamos á éstas en el uso, haciendo excesos en la facultad.

El caso es, que el vulgo de los extranjeros atribuye en nosotros á defecto de habilidad, lo que sólo es falta de aplicacion. Regulan á España por la vecindad de la África. Apénas nos distinguen de aquellos bárbaros, sino en idioma y religion. Nuestra perezosa, ó nuestra desgracia, de un siglo á esta parte, ha producido este injurioso concepto de la nacion española; error que el debido afecto á la patria me mueve á impugnar, y es justo salga á este Teatro, por tan comun.

Probarán la justicia de nuestra causa los hechos de los españoles y los dichos de los extranjeros. Digo de aquellos extranjeros, que por haber existido ántes que entre nuestra nacion y las suyas naciese la emulacion,

carecieron del mayor estorbo que tiene contra sí la verdad. En cuanto á los hechos de los españoles, será preciso proponer sólo como en bosquejo los más insignes, pues no hay campo para mostrar, ni aun reducidas al más compendioso epitome, tantas historias. Harémos lo que los geógrafos, que para dibujar region grande en poco lienzo, sólo apuntan con breves caracteres las poblaciones mayores.

§ II.

España, á quien hoy desprecia el vulgo de las naciones extranjeras, fué altamente celebrada en otro tiempo por las mismas naciones extranjeras en sus mejores plumas. Ninguna le ha disputado el esfuerzo, la grandeza de ánimo, la constancia, la gloria militar, con preferencia á los habitadores de todos los demas reinos. Tucidades testifica, que eran los españoles, *sin controversia, los más belicosos entre todos los bárbaros*. Donde se advierte, que los griegos, cual lo era Tucidades, llamaban bárbaros á todos los que no eran de su país ó no hablaban su idioma; y lo que practicaron tambien los romanos. Así, esta voz no era injuriosa entre ellos, como hoy lo es entre nosotros, porque bárbaros significaba extranjeros, y nada más. Por eso Ovidio decia de sí, que era bárbaro entre los gets, porque nadie entendia allí su lenguaje: *Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli*. Diodoro Siculo, tanto á la caballería como á la infantería española concede ventajas, así en la fuerza para el combate como en la tolerancia para las incomodidades de la guerra. Justino celebra los ánimos españoles por intrépidos para la muerte y amantes de las fatigas militares; lo que Silio Itálico con más fuerte encarecimiento aplica á los gallegos, afirmando, que éstos tenían por ocupacion indigna de hombres todo lo que no era manejar las armas en la campaña.

Segne viris quidquid sine duro Marte gerendum est.

Cito á este autor, aunque español, según la opinion más probable, que le hace natural de Sevilla; porque respecto de Galicia, para cuyo elogio le alego, bien indiferente es un andaluz. Estrabon, que es harto extranjero, pues fué oriundo de Creta y nació en Capadocia, confirma el dicho de Silió Itálico, llamando á los gallegos gente sumamente guerrera y dificultosísima de conquistar: *Bellacissimí et subjugatu difficillimí*.

Volviendo á los españoles en general, Livio los llama *gente fiera y belicosa*. Y en otra parte advierte, que es nuestra nacion la más apta, *entre cuantas tiene el mundo*, para reparar las ruinas de la guerra, no sólo por la oportunidad de los sitios, más tambien por el genio é ingenio de los naturales. Dionisio Afro le da el atributo de *magnánima*. Tibulo, de *atrevida*. Lucio Floro, de *querredora*, de *noble en armas y varones fuertes*, y lo que es más que todo, la apellida *maestra del grande Anibal* en la profesion militar; elogio, en quien si quisiésemos alargar la pluma, se nos abria espacios campo á magníficas declamaciones. Pero no es menor el de Vegocio, el cual confiesa, que exceden en fortaleza los españoles á los romanos.

No hacen ménos justicia á España los extranjeros de los tiempos posteriores. Celio Rodiginio, despues de referir cómo habiendo Porció Caton despojado de las armas á los españoles que habitaban de la otra parte del Ebro, muchos, de sentimiento, se quitaron voluntariamente la vida, añade, que es propio de la ferocidad española despreciar la vida, faltándole el uso de las armas. El Guicciardino asegura, que los experimentos de su tiempo mostraban, que el valor español, especialmente de la infantería, correspondia exactamente á la antigua fama de la nacion, y que generalmente ninguna hay que la exceda en agilidad é industria para los sitios de plazas fuertes. Felipe Cluverio confirma, que no en uno ú otro siglo, sino siempre y en todos tiempos, es España fecundísima en la produccion de espíritus marciales.

§ III.

No deberian quedar enteramente satisfechos los españoles, si los extranjeros no les concediesen otra prerrogativa que la ventaja de las armas, ya porque es muy limitado elogio el que se ciñe á sola una prenda, ya porque la osadía del corazon, la intrepidez en los peligros de la guerra, separada de otras cualidades nobles que ilustran la naturaleza racional, no es tan propia de hombres como de brutos, y más debe llamarse ferocidad que valor. La bizarría con que se expone la vida á los mayores riesgos no subsiste sino en dos extremos muy distantes. Si proviene de un ímpetu ciego, degenera en irracionalidad; si nace de celsitud de ánimo, constituye aquel grado eminente y como sobrehumano, que llamamos heroismo. No hay medio. La animosidad intrépida para entrarse, ya por los rigores del acero, ya por los horrores de la pólvora, ó eleva al hombre sobre los hombres, ó le coloca entre los brutos. Para discernir á qué clase pertenece el que es soberanamente osado, se ha de atender al carácter de su espíritu y al motivo que le alienta. El que en el trato comun es intratable, altivo, ardiente, feroz, desapacible,

da motivo para creer que lo que en él se llama valor no es sino fiereza. Aun en los empeños más justos no obra por impulso de la razon, sino en virtud de un movimiento maquinario, que le determina á todo género de arrojós. Busca en los peligros de la guerra el desahogo de su propio genio, no la defensa de la religion ó la patria. Al contrario, en el de índole grave, benévola, apacible, urbana, se debe juzgar, que cuanto esfuerzo muestra en la campaña es lijo legítimo de la virtud de la fortaleza, y que, dueño de sí mismo, acomoda sus acciones al teatro y ocasion en que se halla.

La pintura que hacen del genio español las plumas extranjeras representa en él todos aquellos nobles atributos, que hermoscando la parte racional, dan á su valentía todo el lustre de un virtuoso y verdadero valor.

Abraham Ortelio (en el mundo antiguo, sobre el mapa de España), recogiendo los dichos de varios autores, atribuye á los españoles, entre otras excelencias, la de liberales, benignos, obsequiosos con los forasteros, en tanto grado, que con honrada emulacion compiten entre sí sobre servirlos y agasjarlos. ¡Oh heroicidad y discrecion española! Esto es saber distribuir según las oportunidades el uso de las virtudes, y distinguir en los extranjeros la cualidad de enemigos de la substancia de hombres. Cuando éstos con mano armada acometen sus confines, no encuentran en los españoles sino ira, furor, coraje, hierro y fuego. Cuando pacíficos y desarmados quisieren pasear nuestra península, todo es experimentar humanidad, cariño, bizarría.

El mismo autor dice, que era costumbre de los españoles entrar cantando en las batallas: *Prelia aggrediuntur carminibus*. Corazones igualmente despejados de los temblores del susto, que de los atropellamientos del arrojo, emprendian festivos la defensa de la patria, mezclando el aprecio de la gloria con la desestimacion del riesgo.

Paulo Merula celebra el amor de los españoles á la justicia, la integridad y vigilancia de nuestros magistrados en la administracion de ella, sin respeto á acepcion de personas; añadiendo, que por la severa y cuidadosa aplicacion de los jueces, son muy raros ó ningunos en España los latrocinios. Es cierto que no podemos gloriarnos hoy de la dicha de que haya pocos ladrones en España. Mas no por eso deberémos quejarnos de la omision de los jueces, sino de nuestras culpas, que han merecido á la severidad divina la permission de la multitud de latrocinios, entre otros muchos azotes. Es práctica comun de la Justicia soberana usar de los delinquentes como instrumento para castigar á otros delinquentes.

Justino recomienda en sumo grado la honradez española en la fiel custodia de los secretos que se le confían, diciendolo ser muy frecuente en los nuestros rendir la vida en los tormentos por no revelar las noticias que han adquirido en confianza: *Sæpè tormentis pro silentio rerum immortui: adeo illis fortior taciturnitatis cura quam vitæ*.

La fidelidad de los españoles en la correspondencia del comercio se halla altamente acreditada con la experiencia que tanto tiempo há hacen de ella los comerciantes extranjeros, valiéndose de los nuestros para

despaclar sus mercaderías en las Indias Occidentales. Jacobo Sabari, en varias partes de su *Diccionario de comercio* habla con admiración y asombro de esta fidelidad española. Dice (verb. *Comerce d'Espagne*), que hasta ahora jamas se vió español que fuese infiel al extranjero, que le hizo confidente suyo. Y en otra parte, que en las más duras y sangrientas guerras han observado en su particular inviolablemente esta fealtad con los mismos á quienes en comun tenían por enemigos.

Verdaderamente es prodigio singularísimo, que una oportunidad tan favorable para enriquecerse á costa ajena sin contingencia ó riesgo alguno, no haya sido poderosa para que algun español, en tan largo discurso de tiempo, faltase jamas á la fe y palabra dada al mercader extranjero. No apruebo, ántes abomino con toda la alma, el que los nacionales sirvan de instrumento para sus ganancias á los extranjeros, especialmente en la circunstancia de ser enemigos de la república, faltando juntamente á las leyes de su soberano y perjudicando á los intereses del público. Mas supuesta esta inícuca convencion, no deja de argüir una gran generosidad, aunque mal aplicada, en los corazones españoles, el que ninguno, áun brindado de crecidísimos intereses, haya cedido jamás al dominante atractivo del oro, violando el pacto estipulado.

Porque fuera inmensa obra recoger todos los dichos de autores extranjeros á favor de los genios de nuestra nacion, concluiré con los testimonios de Hugon Sempillio y Latino Pacato, porque comprenden cuanto se puede decir ó pensar en el asunto, no sólo para adequar nuestro derecho, más áun para satisfacer, si la tenemos, nuestra vanidad. El primero (*De mathematic.*, libro VIII, página 135) nos da todos los epítetos siguientes: «Observantísimos de la amistad, graves en las costumbres, templados en comida y bebida, de feliz juicio, adornados de ingenio y memoria, tolerantísimos de la hambre y sed en la guerra, sagacísimos para estratagemas, fidelísimos á los soberanos.»

El segundo, en el panegírico que hizo al gran Teodosio, despues de decir que «España es la más feliz de todas las regiones del orbe», y que «el supremo Artífice puso más cuidado en cultivarla y enriquecerla que á todas las demas»; porque no se entendiése que este elogio se limitaba á la fertilidad material del terreno, ó á sus minas de plata y oro, luégo celebra á nuestra region por otra fecundidad mucho más preciosa, que es la de producir gran copia de hombres insignes en virtud y habilidad para todo género de empleos: «Esta tierra (dice) es la que engendra los valentísimos soldados, los excelentes caudillos, los elocuentísimos oradores, los ilustres poetas, los rectísimos jueces, los admirables príncipes.» ¡Oh cuánto debe nuestra tierra al cielo, pues parece que sobre ella derrama congregados cuantos benignos influjos tiene repartidos en la vária actividad de sus plantas! Sólo España da hombres grandes para todo, siendo excepcion de aquella regla general: *Non omnisfert omnia tellus.*

§ IV.

Apóstrofe al señor infante don Carlos.—Aqui, señorísimo Infante y amabilísimo dueño mio, debajo de

cuya soberana proteccion sale á luz este tomo (*), me sea lícito formar la dulce idea de que, dobladas las rodillas á los piés de vuestro alteza, pongo en sus manos las deposiciones de todos los autores extranjeros, que he alegado, para serenar aquella honrada y generosa turbacion, que en el nobilísimo ánimo de vuestra alteza ocasionó la inconsiderada crítica de un autor aleman contra la nacion española, al leerla estampada en mi segundo tomo. Vea vuestra alteza cuántas sábias plumas extranjeras nos desagravian del ultráje que en cuanto á las calidades del espíritu nos hizo aquel escritor; pues por lo que mira á las del cuerpo, trabajo inútil sería revolver libros para repeler la injuria, estando patente la falsedad á la vista. Disculpe en esta parte su profesion á su ignorancia; pues un religioso está muy desviado del mundo, para hacer justo concepto de la traza, genios y costumbres de naciones distantes de la suya. Sin esa circunstancia sería cosa admirable, que un aleman asqueáse tanto la disposicion de nuestros cuerpos, como si aquellas casi inanimadas masas de carne, que produce su tierra, fuesen comparables con el garbo, soltura y agilidad española. Pero vuelvo al hilo de mi discurso.

§ V.

Hasta ahora, hemos hecho la apología de nuestra nacion con el testimonio de autores extranjeros. Ya es tiempo que tome vuelo la pluma para ilustrar más dilatado y ameno campo, descubriendo las glorias de España, no en dichos de testigos forasteros, sino en los hechos de los mismos españoles. Correré muchos siglos en pocas páginas, empezando desde aquel de cuyos sucesos debemos alguna clara luz á las romanas historias, pues en los antecedentes, áun los ojos más linceos no ven sino tinieblas.

En aquella infeliz batalla en que Anibal, destrozando á los oleades, vacceos y carpetanos, sujetó al africano dominio la mayor parte de nuestra peninsula, hubiera empezado á brillar la virtud española, si no la eclipsára su demasiado ardimiento. Livio confiesa, que el ejército español era invencible y triunfaria en el combate, á no estorbarlo la desigualdad del sitio: *Invieta acies, si æquo dimicaretur campo.* Arrojáróntese temerariamente nuestros soldados sin orden ni consulta de sus caudillos, rompiendo las aguas del Tajo, por atacar á los cartagineses, que dominaban la orilla contrapuesta con su caballería, y avanzándose ésta á recibirlos en medio de la corriente, le fué fácil vencer á quienes, por no tener donde firmar los piés, no podian jugar las manos; á que se añadió, que á los más arrebató el rápido curso del río ántes que pudiesen hacer frente al enemigo acero.

Siguióse á aquella batalla el sitio y ruina de Sagunto, cuya porfiada resistencia de ocho meses á ciento y cincuenta mil combatientes, acreditó tanto su constancia, su valor y su fineza por los romanos, como llenó á éstos de oprobio por la fria lentitud, ó por mejor decir, total omision, en socorrer á tan generosos aliados. Pudieron redimir las vidas rindiendo las armas y mudando de suelo, que estos pactos les propuso Anibal; pero pre-

(*) El tomo IV en que se publicaba este discurso, iba dirigido á Carlos III, cuando áun era infante.

firieron morir con las armas en la mano y ser sepultados en Sagunto, á vivir desarmados fuera de Sagunto; no hallándose en tan numerosa poblacion ni un hombre solo que quisiese sobrevivir al estrago de la patria (1).

§ VI.

Los que con más reflexion atienden el grande proyecto de Anibal, de introducirse á hacer guerra á los romanos en el corazon de Italia, justamente le conciben como el último ó supremo esfuerzo á que puede llegar la humana osadía. El señor de San Evremont prefiere esta empresa á todas las de Alejandro Magno. No fué tan admirable la ejecucion como el propósito. Consistió aquella expedicion de tantos sucesos arduos y felices, cuantos se pueden esperar del valor y la prudencia confederados con la fortuna. Pero lo más portentoso es, que comprendiendo Anibal todas las dificultades y riesgos de aquella empresa, al representarse unidas en su mente, concibiese la resolucion y esperanza de superar tantos peligros y estorbos. No ignoraba, que para hacerse paso por las Galias habia de romper por muchas naciones enemigas; que en el pasaje de los Alpes habia de tener por enemiga la misma naturaleza; que vencido todo esto, meteria su ejército muy disminuido en una region donde no poseia un palmo de tierra; que se habia de hacer la guerra contra un estado poderoso y formidable; que para asegurarse dentro de Italia era menester ganar, no una batalla, sino muchas, ó por mejor decir, todas, al paso que una sola que perdiese era imposible reforzarse ó retirarse. A las insuperables dificultades, que ponía á su empresa la república enemiga, se añadan las que razonablemente debia temer de parte de la propia. Anibal no era más que un particular en Cartago, donde eran muchos los que llevaban mal que rompiese con los romanos. Hallábase, es verdad, asistido de una faccion poderosa; pero aun prescindiendo de las ordinarias contingencias de que en una república libre se transfiera el mayor peso de un brazo á otro de la balanza, la faccion opuesta, sostenida de los créditos de Hannon, podría, si no cortarle los pasos, hacerlas inútiles con la escasez y tardanza de los socorros.

Si este gigante cúmulo de embarazos, dificultades y riesgos se considera en el proyecto de Anibal ántes de empezar tan grande obra, sin atender á la grande mente que le habia ideado y al gran corazon que le tenia resuelto, se graduará sin duda de temeridad, locura y delirio. Pero Anibal, al paso que extremadamente osado, era igualmente cauto, perspicaz, advertido. Su designio fué hijo de una meditacion muy pausada, no aborto de un rapto de furor ó cólera. Luego es de creer que tuvo fundamentos sólidos para esperar el logro de tan ardua empresa, y que, considerando con sabia reflexion sus fuerzas, las halló muy probablemente superiores á las de los romanos. La cantidad de sus tropas no podia inspirarle esta confianza, pues aunque

podia sacar, y de hecho sacó, un grueso ejército de España, se debia hacer cuenta de los grandes menoscabos que habia de padecer en un camino tan largo, donde en cada paso se pisaba un peligro, y que puesto en Italia, aunque se idease una continua serie de prósperos sucesos, éstos mismos le habian de ir disminuyendo la gente, al paso que los romanos siempre quedaban con fondos bastantes para reparar las ruinas. Luego es preciso confesar que le alentó, no la cantidad, sino la calidad de las tropas.

Éstas se componian de africanos y españoles. De unos y otros tenia sobrada experiencia en la guerra de España. Lo primero que se representa al discurso es, que habiendo vencido los africanos á los españoles, juzgó que no tendrian dificultad en triunfar de los romanos. Esto bastaria para gloria de nuestra nacion. Pero otra mayor descubrió, atendiendo á la conducta de Anibal en el discurso de aquella guerra. Es constante que Anibal, cuando se presentaba el combate, ponía los soldados españoles en la vanguardia ó frente del ejército. Cuéntalo Livio, el cual añade que éstos eran la fuerza principal del ejército de Anibal: *Ab Annibale Hispani primam obtinebant frontem; et id roboris in omni exercitu erat.* (Década 3, libro vi.) Luego más confianza hacia el caudillo africano de los soldados de nuestra nacion, que de los de la suya.

Desde la primera accion empezaron los nuestros á desempeñarse del concepto en que los tenia Anibal. Hablo del tránsito del Ródano, á quien esguazando los primeros, dieron furiosamente sobre las tropas de Publio Cornelio, que defendian el paso, quedando aún el grueso del ejército africano en la opuesta orilla. ¡Oh qué diferentes se nos representan los españoles en el Ródano que en el Tajo! Uno y otro rio acometen intrépidos; pero en el Tajo son vencidos, en el Ródano vencedores. Tenian caudillo en el Ródano; faltóles en el Tajo. Nunca Anibal hubiera vencido á los españoles, si éstos fuesen comandados de otro jefe como Anibal. Siempre que tuvieron cabeza proporcionada á su corazon fueron invencibles.

§ VII.

Vióse ésta en las guerras que tuvieron acaudillados de Viriato y de Sertorio. Debajo de las banderas del primero destrozaron varias veces á los romanos, y en fin, éstos apelaron á la alevosia para quitar á los españoles tan glorioso jefe, corrompiendo á sus propios domésticos para que le quitasen la vida, en cuya torpeza fácilmente confesaron, como dice Lucio Floro, que era imposible vencerle de otro modo.

Lo propio hicieron con Quinto Sertorio. Venció éste en muchos encuentros á los romanos, siendo comandados éstos (lo que es muy ponderable), ya por Metelo, ya por el primer Pompeyo. En fin, Marco Perpeina, uno de los proscritos de Roma, brindado con la esperanza del perdón, le mató pérfidamente en medio de un festín. Así hacian los romanos la guerra en España, no hallando otro medio para su conquista que la traicion.

No con más generosidad y limpieza procedieron en la guerra de Numancia. Por espacio de catorce años resistió esta pequeña república todos los esfuerzos de la

(1) Las muchas conquistas que ántes de Anibal hicieron los cartagineses en España nada desacreditan el valor español. Estrabon dice, que los españoles estaban totalmente desunidos entónces, sin comercio, sin alianza de unos pueblos con otros. Así, no pudiendo resistir cada pequeño territorio á un ejército entero, uno despues de otro, fué fácil subyugarlos á todos.

romana potencia. Con solos cuatro mil soldados (segun Lucio Floro) triunfó diferentes veces de un ejército de cuarenta mil. Y aunque, con Velejo Patérculo, concedamos que llegaron tal vez los numantinos á juntar diez mil guerreros, siempre queda en la enorme inferioridad del número altamente acreditada la ventaja del valor. Dos veces obligaron á los romanos á pedirles humildes la paz, y se la concedieron, pudiendo destruirlos enteramente. Capitularon la primera con el cónsul Pompeyo Rufo, la segunda con Hostilio Mancino, que sucedió á aquél en el comando del ejército. En tal consternacion habian puesto con repetidas rotas á los romanos, que ya les faltaba á éstos el ánimo y el aliento para ver la cara ú oír la voz de cualquier vecino de Numancia. Esto no lo dice algun autor español, sino romano, y de los más ilustres: *Ut ne oculos quidem, aut vocem Numantini viri quisquam sustineret.* (LUC. FLORO, libro II, capítulo XVII.) Dos veces, dice, les pidieron humildes la paz, dos veces la obtuvieron, y dos veces inicuaente la violaron. Es verdad, que respecto á la soberbia del pueblo romano, las condiciones habian sido ignominiosas; pero con ellas habian redimido las vidas cuando tenian puestas las gargantas debajo de los aceros numantinos, en cuya circunstancia, ¿quién, sino un insensato, espera capitulaciones honradas, y especialmente cuando el que se humilla es el que movió injustamente la guerra, como consta que los romanos lo hicieron? En todo fué consiguiente su ruin proceder, pues habiendo empezado inicuaente la guerra, dos veces violaron pérfidamente la paz. Al fin venció á los numantinos, no el valor romano, sino la hambre, en cuyo último apuro, quitándose voluntariamente las vidas, ya con el hierro, ya con el fuego, no dejaron á la codicia de los conquistadores otro despojo que sus propias cenizas.

§ VIII.

Siempre que me vienen á la memoria las conquistas con que se engrandeció el imperio romano, y el aplauso con que el mundo las clamorea, admirando al mismo tiempo aquella república como la norma de todas en cuanto á las virtudes políticas y militares, no puedo ménos de lastimarme de la debilidad del juicio humano, que dejándose fácilmente deslumbrar de un falso resplandor, apenas en materia alguna acierta á mirar con ojos lijos la verdad. ¿Qué fué la república romana? Una gavilla de ladrones, que engrosándose más y más cada dia, empezó robando ganados, prosiguió robando poblaciones, y acabó robando reinos. El origen régio de Rómulo es tan incierto, que no faltan justísimos títulos para colocarle entre las fábulas. Graves autores juzgan que, bien léjos de ser de la estirpe de los reyes de Alba, ni aun era natural de Italia, sino un vagabundo advenedizo. Diocles, autor griego, fué el primero, segun refiere Plutarco, que hizo al fundador de Roma nieto de un rey é hijo de un dios, agregando á esta ficcion todas las demas que la acompañan, y cuyo tejido muestra por todas partes el carácter de fábula griega. Pero ¿qué habia de hacer la vanidad romana, que se veia tan lisonjeada con ella, sino admirla como verdadera historia? Son siempre felices los embustes

que dan ilustre origen á cualesquiera naciones. Un adulator los forja. El pueblo, si no los cree, quiere por lo ménos que se crean. Esto basta para que nadie se atreva á impugnarlos, y para que muchos los vayan transcribiendo como verdades inconcusas. Con que, á la vuelta de dos ó tres siglos, si alguno quiere escribir con desengaño, ó mostrarse dubitante en la materia, es despreciado como un temerario, que se opone á una posesion inmemorial y á una constante tradicion.

El hecho del robo de las sabinas es una conjetura tan eficaz de que es fábula cuanto se dice del augusto origen de Rómulo, que pasa de conjetura. ¿Es creible que un príncipe tan ilustre, descendiente de los reyes de Alba, dominacion famosísima en Italia, no habia de hallar para esposa la hija de algun reyezuelo vecino? ¿Es creible que no encontrase arbitrio para casarse, sino el engaño y el robo? Lo mismo digo á proporcion de sus súbditos, y especialmente de los que entre ellos eran más poderosos. ¿Cómo podian faltar para ellos mujeres en los pueblos inmediatos? Esto hace creer que los demas estados de Italia miraban entónces la nueva colonia como una coleccion de gente vil, establecida por el robo, al modo que nosotros considerariamos una poblacion formada de gitanos, á quienes ni los aldeanos más pobres se dignarian de dar por mujeres sus hijas.

Pasemos de los principios á los progresos. Es verdad que conquistaron los romanos el mundo; pero cómo? Del mismo modo que conquistaron á España. Usando de la perfidia, del dolo, de la alevosía, siempre que no podian lograr con mejores artes la ventaja. Si algun caudillo valeroso de la parte contraria los llevaba de vencida, y con promesas magníficas disponian que algun infel doméstico le matase, como hicieron con Viriato y con Sertorio. Si se veian debajo de la cuchilla enemiga, en la constitucion fatal de perder todo el ejército, se humillaban como los hombres más apocados del mundo, pidiendo y aceptando cualesquiera condiciones, por ignominiosas que fuesen; pero no bien salian del ahogo, cuando faltando vilmente á todo lo pactado, y atropellando la religion del juramento, repetian la guerra. Esto hicieron dos veces con Numancia, y esto habian hecho ántes con los samnites, cuando éstos, pudiendo degollar todo el ejército romano, y acabar de un golpe con aquella ambiciosa república, le dejaron salir de las horcas caudinas, donde le tenian cogido como en una ratonera. Si Poncio, gallardo general de los samnites, hubiera usado entónces de su derecho, no sólo no se haria Roma señora del orbe, mas ni aun quedaria memoria de Roma, ó cuando quedase alguna, sólo sería para oprobrio suyo, representándonos á los samnites como unos gloriosos bienhechores de la Italia en la extirpacion de una república ambiciosa, perturbadora de todos sus vecinos y enemiga del comun sosiego.

§ IX.

Però aun queda, se me dirá, dilatado campo á la gloria de los romanos en tantas empresas, cuya felicidad, sin intervencion de la traicion ó mala fe, sólo se debió á su constancia, valor y pericia militar. Hayan sido en algunas ocasiones alevosos y pérfidos; pero ¿cómo

podrá negarse que fueron los más ilustres guerreros del orbe, los que, de los angostos límites de su primer establecimiento, con la punta de la espada se fueron habriendo campo hasta hacerse dueños de Europa y Asia?

La causa más universal de los errores comunes es, que los más de los hombres no pasan con el discurso más allá de la superficie de las cosas. Yo estoy tan lejos de asentir á las ventajas del valor romano sobre las demas naciones del mundo, que vivo persuadido á que cualquiera de éstas hubiera hecho todo lo que hicieron los romanos, puesta en las mismas circunstancias. Parecerá una extraña paradoja, si digo que la conquista de todo el orbe, en la forma que los romanos la lograron, fué una cosa facilísima, que sólo pedía de parte de los ejecutores ambicion y tiempo, pero no manos ni valor. Sin embargo, lo digo, y lo demostraré con muy pocos rasgos de pluma.

Nótese que nunca los romanos combatieron potencia superior ni áun igual á la suya. Desde los principios fueron ganando tierra poco á poco, empeñándose con tal tiento, que nunca provocaban sino á quien consideraban con inferiores fuerzas. Así tardaron poco más ó ménos de quinientos años en domiñar á toda Italia. Acometieron luego á Sicilia, inferior (ya se ve) al poder unido de toda Italia. Y se añadió á favor de los romanos el tener partido dentro de la isla en los mamertinos. Succedió la primera guerra púnica. No igualaba, ni con mucho, segun todas las apariencias, la potencia de Cartago á la de Roma. Sin embargo, vencieron várias veces los cartagineses á los romanos, y es creible que acabarían con ellos si no hubieran despedido y áun quitado alevosamente la vida al valeroso general Jantipo. Fueron despues invadiendo provincia por provincia, ya los ligures, ya los insubres, ya los iliricos, y así á todos los demas, aumentando siempre sus fuerzas á costa de pequeños y débiles enemigos, porque los iban cogiendo separados. A la rudeza de aquellos tiempos debieron todas sus conquistas. Estábase quieta esta provincia cuando veia arder la comarcana, sin prevenir, que dentro de poco se habia de introducir en sus entrañas, aumentado de nuevas fuerzas, el incendio. Con estas conquistas, cada una por sí pequeña y fácil, se fueron engrosando de modo, que cuando llegó el caso de la segunda guerra púnica, ya era formidable el poder romano, y con grandes ventajas superior al cartagines. Qué mucho que destruyesen aquella república? Ni ¿qué era menester un héroe grande (cual pintan á su Scipion) para tan fácil empresa? A la expugnacion de Cartago succedió el empeño de rendir á nuestra península, cuya reduccion, bien lejos de contribuir algo á la vanidad romana, se puede considerar como su mayor ignominia, no sólo por las infamias que, como vimos ya, ejecutaron en várias ocasiones, mas tambien por el gran coste que les tuvo cada palmo de tierra. Cada pequeña provincia les hizo tanta resistencia como si estuviesen las dos fuerzas en equilibrio. Así tardaron no ménos que doscientos años en conquistar á España. ¡Qué afrenta para los romanos, y qué gloria para los españoles, que en cada partido ó pequeña provincia, congregándose el rudo paisanaje, años enteros hiciese frente á las disciplinadas tropas romanas, comandadas

por sus más elegidos caudillos! No es esto lo más, sino que llegó tiempo en que no habia en Roma quien quisiese cargarse de la guerra de España. Tan aterrados tenían á los romanos nuestros valerosos españoles. Quien no me creyera á mí, léalo en Tito Livio, cada un, libro vi.

§ X.

En fin, fueron menester para acabar de conquistar á España dos emperadores. Pero cuáles? Julio César y Octaviano Augusto: el uno, el mayor guerrero del mundo; y el otro, el hombre más feliz y prudente de cuantos ocuparon el solio. Ménos fatiga le costó á César vencer al gran Pompeyo en Grecia, que á su hijo Cneyo Pompeyo en España. Mayor soldado, sin comparacion alguna, era el padre que el hijo; pero mandaba el padre tropas romanas, el hijo españolas. Nunca se vió en peligro igual César, que en la famosa batalla de Munda. Nunca el ejército de César estuvo resuelto á huir, y ya empezaba á ejecutarlo, sino entónces. Debíó César todas las demas victorias que tuvo, ya á su valor, ya á su pericia; ésta á su desesperacion. Viendo retroceder, amedrentado, todo aquel grande cuerpo de tropas, hasta entónces juzgadas invencibles, por lo ménos siempre victoriosas, voló á colocarse delante de la primera fila, donde dejando el caballo y resuelto á morir, el peligro del Emperador excitó la vergüenza del ejército; y la vergüenza, dando impetuoso movimiento á la sangre, que tenia helada el susto, hizo más de lo que pudiera hacer el valor.

Con todos los triunfos del César áun le quedó en España bastante que hacer á Augusto. A este emperador, por tantos títulos grande, pues se unieron en él suma prudencia, suma felicidad y sumo poder, resistieron por algun tiempo los feroces montañeses de la Cantabria; donde no debo ocultar una singularísima gloria del país que habito, y es, que los últimos que se rindieron fueron los asturianos. Dícelo con expresion Lucio Floro, libro iv, capítulo xii, donde, despues de referir cómo el ejército romano los sorprendió cuando no le esperaban, y que, sin embargo, fué muy sangriento el combate, concluye con que éste fué el término de todas las guerras de Augusto: *Hic finis Augusti bellicorum certaminum fuit*. Disputen ahora norabuena, como lo hacen algunos, á los asturianos si esta provincia fué comprendida ó no en la antigua Cantabria. Para nada han menester los asturianos esa gloria. Si fueron cántabros, fueron los más valientes de los cántabros; si no fueron cántabros, fueron más valientes que los cántabros; pues, rendidos ya éstos, áun mantenian la guerra aquellos.

§ XI.

La rendicion de España, que parece habia de eclipsar sus glorias, le abrió campo para sus mayores lucimientos. Nunca diera España emperadores á Roma, si Roma no hubiera hecho ántes á España provincia suya. Dió, digo, España emperadores á Roma; pero ¡qué emperadores! Tales, que fueron honra de España y de Roma: un Trajano, un Adriano, un Teodosio, todos tres insignes guerreros, á que añadieron el resplandor de otras

muchas virtudes. Trajano no careció de vicios personales, pero nadie le niega todas las cualidades de un gran príncipe en el grado más eminente. Dió con sus innumerables victorias mucho mayor extension á los términos del imperio romano, fué verdadero padre de el pueblo: ninguno construyó tantos edificios públicos. La clemencia y la justicia, virtudes que casi todos sus antecesores, desde la muerte de Augusto, habian desterrado de Roma, fueron por él revocadas como en triunfo. En fin, fué tal, que despues de él, en la inauguracion de los emperadores, los votos públicos del pueblo eran que los dioses les diesen la felicidad de Augusto y la bondad de Trajano.

Adriano fué especialmente recomendable por su continua aplicacion al gobierno, á quien sacrificó su sosiego y su salud, quebrantando ésta en tantas jornadas, como hizo por visitar todas las provincias del imperio; de modo, que de veinte años que reinó, apenas reservó dos ó tres para vivir con alguna quietud dentro de Roma. Fué hombre de admirable comprension, pues entre tantas ocupaciones políticas y militares, se hizo lugar para adornar el espíritu con el conocimiento de várias artes y ciencias. Era muy buen poeta, pintor, escultor, médico, geómetra, astrólogo é insigne arquitecto.

Teodosio el Grande fué tan grande, que todo elogio le viene corto. Qué príncipe tan cabalmente perfecto! Gran capitán, magnánimo, clemente, justiciero, liberal, religioso, aáble, sobrio. En fin, ¿qué virtud hay que no brillase en él en un grado eminente? Perdonen todos los demas que ocuparon el solio, aunque entren el gran Constantino y el gran Cárlos; en ninguno hallo un todo tan cumplido como en Teodosio. A Constantino no le faltaron graves manchas; favoreció no poco á los arrianos, niamente crédulo á sus hipocresías; de modo, que no faltan quienes opinen que profesó y murió en aquella errada creencia. Aun en el gobierno civil degeneró mucho de sí mismo en los últimos años, dejándose llevar al impulso de injustos y avaros ministros. De Carlo Magno es innegable que, con todas las excelencias propias de un gran príncipe, mezcló muchas fragilidades de hombre. En vano han pretendido algunos explicar en buen sentido las cinco concubinas que le cuenta su secretario y historiador Eginardo.

Pero qué se podrá oponer al gran Teodosio? Sólo un rapto de cólera, una deliberacion violenta, concebida en el ardor de la ira, cuando, irritado de que hubiesen muerto á un lugar-teniente general suyo en un tumulto popular de Tesalónica, entregó aquella ciudad al furor de los soldados, los cuales hicieron en ella un horrible estrago, degollando algunos millares de personas. Éste es el único lunar que se encuentra en la vida de Teodosio; grande á la verdad, si se mide á bulto; pero debe descontarse al rigor del castigo todo lo que de parte del príncipe faltó de prevision en orden al daño, siendo muy verisímil que no esperase ejecucion tan sangrienta. Debe tambien rebajarse á la culpa otro tanto, como la ira robó de advertencia al discurso. En fin, este delito, como quiera que se mida, dió ocasionalmente á conocer toda la grandeza del espíritu de Teodosio, motivando la más gloriosa penitencia, la más heroica humildad, que jamas se vió en príncipe alguno. ¿Cuándo se esperó ni áun

creyó posible que, no digo ya el dueño augusto de todo el imperio romano, mas áun cualquiera que poseyese en soberanía cuatro palmos de terreno, no sólo tolerase que un obispo le corrigiese delante de todo el pueblo, mas tambien se rindiese á su sentencia, para abstenerse de entrar en la iglesia y para hacer penitencia pública?

Miren este grande ejemplo aquellos desnaturalizados políticos que de los príncipes quieren hacer, no sólo deidades, sino deidades crueles; no sólo ídolos, sino ídolos como el de Saturno, que no se saciaba de humanas víctimas. ¿Cuántos estadistas se hallarán, no sólo entre los bárbaros de Asia ó África, mas áun en las más cultas córtes de Europa, á quienes, si se les propone un desacato contra la majestad, semejante al que se cometió en Tesalónica, resolverán como castigo proporcionado que se lleve á sangre y fuego todo el pueblo, que no se haga distincion entre el culpado y el inocente, que no quede piedra sobre piedra en la ciudad tumultuante? Dirán que toda esta satisfaccion pide el ultraje de la corona. No llegó á tanto el rigor de Teodosio, y lo lloró como gravísima culpa. Oh sangre humana! qué licor tan vil eres para los que no tienen más religion que la política!

Habiendo sido nuestro Teodosio por tantos capítulos plausible, lo que obró por la religion católica constituye su mayor gloria, pues cuanto hizo en esta parte el gran Constantino se puede decir que es ménos, que lo que hizo Teodosio. Aquel empezó la grande obra de destruir el paganismo; éste la perfeccionó. Hizo aquel mucho, pero mucho dejó por hacer, y de lo mismo que hizo, lo más fué deshecho por el apóstata Juliano, que sucedió en el imperio á Constantino, hijo de Constantino; de modo, que cuando Teodosio se ciñó la diadema, halló reinante la idolatría, y cuando salió de este mundo á recibir la corona del cielo, la dejó, no sólo abatida, sino totalmente arruinada. Fué, pues, un español el instrumento de que se sirvió la mano omnipotente para arrasar todos los templos de el paganismo.

§ XII.

Pues con ocasion de Teodosio liemos tocado en la mayor gloria de España, esto es, el influjo que tuvo nuestra nacion en el establecimiento de la fe católica, razon es detenernos algo en un asunto que constituye la suprema honra de los españoles.

Admirable es sin duda el cuidado que puso la Providencia divina en la conversion de España á la religion verdadera. Con estar esta península en los últimos fines de la tierra y tan distante de Palestina, dos apóstoles destinó para su conversion, Santiago el Mayor y san Pablo. De la venida del primero ya no se puede dudar razonablemente, despues de tantos y tan dóctos escritos como la han comprobado. La del segundo está asegurada con los superiores testimonios de san Atanasio, san Cirilo Jerosolimitano, san Epifanio, san Juan Crisóstomo, Theodoreto, san Jerónimo y san Gregorio el Grande. Véase Natal Alejandro, en el tercer tomo de la *Historia eclesiástica*, donde eruditamente prueba este asunto y satisface á las objeciones contrarias.

El esmero del dueño de esta viña en su cultivo, es

argumento de que habia de sacar de ella copiosísimo fruto. ¿Quién beneficia con especial aplicacion un terreno estéril, que sabe ha de corresponder á su fatiga con una cortísima cosecha? Dos apóstoles, y apóstoles tan grandes, empleados, por mision divina, en plantar la fe católica en España, muestran que España abullaba mucho en la soberana mente, como quien habia de servir, sobre todas las demas naciones, á la exaltacion de la fe católica.

En los tres primeros siglos de la Iglesia, cuando los cristianos no tenían otros templos que las cavernas más oscuras, ni otras imágenes de Dios y de sus santos que las que traian grabadas en sus corazones, porque el furor de los emperadores gentiles no permitia otros templos ni otros simulacros que los de sus falsas deidades, entonces tenía España, segun nos enseña la piadosa tradicion, templo y simulacro consagrados á la Virgen María, Señora nuestra, no retirados entre algunos escarpados cerros, sino patentes á todo el mundo en la insigne ciudad de Zaragoza. Oponen á esta tradicion los extranjeros, que no es verisimil que gobernando en España los idólatras romanos, permitiesen aquel monumento público de nuestro culto. Pero esto, cuando más, probará, que ni el templo ni la imagen pudieron subsistir sin especial proteccion del cielo. ¿Y por dónde, pregunto, se hace ésta increíble? ¿Por qué entre tantos millares de prodigios como Dios obró en la grande empresa de desterrar del mundo la idolatría, no podremos asentir á que hizo uno continuado por tres siglos, á fin de mantener el templo é imagen del Pilar? Si para dar prudente asenso á un milagro no basta el testimonio de la tradicion, será preciso condenar como fabulosos casi todos cuantos se hallan escritos en las historias eclesiásticas. Si la valiente fe de una alma sola basta para reabear de la divina piedad un prodigio, ¿por qué, en atencion á tantos millares de fervorosísimos espíritus, como se debe erer dejaría en España la predicacion de los apóstoles, no haría Dios el de conservar para su consuelo el templo é imagen de Zaragoza?

Correspondió España á tan señalado favor con su constancia en la fe, por la cual ofreció á Dios innumerables preciosas víctimas en tantos insignes mártires como la ilustraron, cuya gloriosa multitud excede á todo guarismo. Un monasterio sólo de San Benito (el de Cardeña) dió de una vez dieciocho. Una ciudad sola (la de Zaragoza) da con justicia á los suyos el epíteto de innumerables. La calidad no fué inferior á la cantidad, pues entre los mártires españoles no pocos se descuellan como estrellas de primera magnitud del cielo de la Iglesia. Díganlo un Lorenzo y un Vicente, á quienes la Iglesia, en las deprecaciones públicas, prefiere á todos despues del proto-mártir Estéban; una Eulalia y un Pelayo, que en la edad más tierna lograron el triunfo más alto; hermosas flores que, de candidas, hizo el cuehillo purpúreas, y fueron tanto más mártires, cuanto padecieron más niños; siendo cierto que hace mayor sacrificio quien, anticipándose en temprana edad la muerte, se corta por Dios mayor porcion de vida.

§ XIII.

No sirvió ménos España á la religion con la doctrina que con el ejemplo. A los primeros amagos de la sanguinaria persecucion de Diocleciano se congregaron nuestros obispos en el concilio Iliberitano, cuyos cánones, destinados á la observancia de la más severa disciplina, y á la confirmacion de los fieles contra el rigor de los edictos imperiales, admitió y aprobó la Iglesia. Presidió en este concilio el grande Osio, obispo de Córdoba, cuya virtud y erudicion se deseolló tanto en los reinados de Constantino y de Constancio, que fué mirado como el más ilustre campeon de la Iglesia, contra los portentosos esfuerzos de la herejía arriana. Éste es aquel á quien san Atanasio con veneracion reconoce por su gran patrono, á quien apellida *el grande Osio*, á quien llama *padre de los obispos*, *principe de los concilios* y *terror de los herejes*. Pudiera España gloriarse de haber servido mucho á la Iglesia, áun cuando no hubiera hecho más que lo que hizo por medio de este nobilísimo hijo suyo. Presidió Osio no ménos que cuatro concilios: el Iliberitano, de que hemos hablado, el Alejandro primero, el general Niceno primero y el Sardicense. Por esto le dió san Atanasio el singularísimo atributo de *principe de los concilios*. En el Niceno, donde presidió en nombre de san Silvestre, pontífice máximo, á él sólo fió la Iglesia, y él sólo compuso el famoso símbolo, donde está recapitulada toda la sana y católica doctrina.

Flaqueó Osio, no lo disimulemos (*); flaqueó Osio al fin de sus días, subscribiendo á una confesion de fe compuesta por los arrianos. Diseúplanle los escritores eclesiásticos con el quebranto de sus fuerzas, porque tenía cien años, ó muy cerca de ellos, cuando las amenazas, rigores y malos tratamientos del emperador Constancio le redujeron á aquella indignidad. Pero yo extraño que en tan alta edad no se atribuya el deslíz ántes á flaqueza de la razon, que á imbecilidad corporal. Esta disculpa es mucho más verisimil, y verdaderamente diseulpa. Es accidente rarísimo abandonar en la vejez la religion que se profesó desde la infancia, sin perder ántes el juicio. Los viejos son muy tenaces de sus antiguas máximas. Cuanto va erociendo la edad se va aumentando el teson. Profundan más y más sus raíces los diétámenes en el espíritu, del mismo modo que los vegetales en la tierra. No hace á los muy ancianos mudar creencia la fuerza del argumento, sino la extincion del discurso. El rigor de la persecucion tambien hace ménos impresion en ellos que en los jóvenes, cuando está fortificada la tolerancia con una larga costumbre de padecer y resistir, como sucedió en Osio. Fuera de esto, mientras están capees de alguna reflexion es naturalísimo ocurrirles, que es muy poco lo que la tiranía puede quitarles de vida y de conveniencia. Así, el accidente de Osio se debe atribuir á una perfecta decrepitez, la cual, sin milagro, es casi inseparable de la edad centenaria. Acaso á aquel venerable Eleazaro, que á los noventa años sufrió constantemente la muerte por la religion, si hubiera vivido diez más, sucediera lo mismo que á Osio.

Debajo de este supuesto subsiste ilesta la fama de tan

(*) Parece extraño que FELIX admitiese como cierta la flaqueza de Osio, que ya en su tiempo negaban muchos críticos. (V. F.)

gran varon, áun cuando fuese verdad lo que Marcelino y Faustino, cismáticos, sectarios de Lucifero Calaritano, citados por san Isidoro, espargieron contra Osio; esto es, que dos años que vivió despues de la apostasia, permaneció tenaz en ella. Sea así por cierto. La decrepitez es una enfermedad de quien nadie convalece jamas, ántes siempre va creciendo. Si Osio desvarió á los cien años, como decrepito, nada le faltaria para serlo á quien esperase que á los ciento y dos, revocado su antiguo juicio, conociese el yerro cometido. Sin embargo, algunos que asienten á que Osio erró con conocimiento, aseguran su pública enmienda, y que á la hora de la muerte dejó, como en testamento, recomendada á todos los fieles la detestacion de la arriana perfidia. Como quiera que sea, los altos y repetidos elogios con que, áun despues de su muerte, le coronó san Atanasio, son prueba, á lo ménos, de que fué santa la muerte, ya que no canonican todas las acciones de su vida. Un desliz sólo en eien años, casi nada disminuye su gigante mérito á quien llenó todo el resto de gloriosísimas acciones. ¿Qué proporcion hay del deseuido de un instante á los servicios de un siglo?

§ XIV.

El espíritu y aplicacion de Osio en servir á la Iglesia fueron heredados con grandes mejoras por otros muchos prelados españoles. La religion sola de san Benito dió á España cuatro excelsas constantes columnas de la fe en san Leandro, san Isidoro de Sevilla, san Fulgencio y san Ildefonso. Los innumerables concilios de Toledo muestran claramente cuánto era el ardor de nuestros obispos en promover la disciplina eclesiástica y purgarla de todo género de abusos, y el grande aprecio que siempre hizo la Iglesia de aquellos concilios, adoptando varios establecimientos suyos, califica la prudencia y doctrina de los padres que los componian. La ereccion de seminarios, para educar la juventud destinada al estado eclesiástico, tuvo origen del concilio Toledano segundo, de quien lo tomaron despues varios concilios provinciales, como el Vacense, Cabilonense, Turonense y Aquisgranense, y en fin, el concilio Tridentino lo hizo ley universal. En el Toledano tercero se ordenó decir el símbolo Niceno en la misa, y de aquí se extendió á toda la Iglesia. Lo mismo sucedió con otras muchas saludables ordenanzas de los concilios toledanos, hasta que, con ocasion de la guerra de los moros, se interrumpieron por más de seis siglos aquellas venerables asambleas.

Pero el mismo motivo de la interrupcion sirvió á avivar el celo de los españoles por la fe, y juntamente á hacer lucir su valor. España, siempre admirable, fué más admirable que nunca en aquel espacio de tiempo. Castigó Dios los desórdenes de un rey con las desdichas de toda la nacion; y de estas desdichas nacieron sus mayores glorias, habiéndose con esta ocasion dignado el cielo de abrir en nuestro terreno un amplísimo teatro de virtudes y maravillas.

§ XV.

Nunca puedo acordarme de la pérdida de España sin añadir, al dolor de tan grande calamidad, otro sentimiento, por la injusticia que comunmente se hace al más

inculpable instrumento de ella. Hablo de la hija del conde don Julian, que, violada por el rey don Rodrigo, participó la injuria á su padre; y no habiendo hecho más que buscar este inocente desahogo á la afliccion, que le reventaba el pecho, sin persuasion ó influjo alguno de su parte para que el Conde introdujese los africanos en España, sobre ella cargan toda la culpa de nuestra ruina. Oh feliz Lucrecia! Oh desdichada Florinda! ¿Qué hizo esta española, que no hubiese hecho primero aquella romana? Una y otra recibieron la misma especie de injuria, una y otra la revelaron, aquella al esposo, ésta al padre; una y otra deseaban la venganza, y que ésta cayese sobre el príncipe que habia hecho la ofensa. ¿Por qué, pues, es celebrada Lucrecia, y detestada Florinda? Sólo porque el comun de los hombres, ni para el aplauso, ni para el vituperio, considera las acciones en sí mismas, sino en sus accidentales resultas. Fué saludable á Roma la queja de Lucrecia, fué funesta á España la de Florinda. Pero del Bien y el mal fueron autores únicos el esposo de una y el padre de otra, sin intervencion ni áun prevision de las dos damas. Y áun el que la venganza fuese fatal para una república y útil para otra, dependió ménos del desígnio de los autores, que de las circunstancias y positura de las cosas. Es cierto que si el conde don Julian hallase en los españoles, para cooperar á su desagravio, toda la disposicion que Colatino halló en los romanos, no se valdria para vengarse de tropas forasteras. Y es creible tambien que el marido de Lucrecia no tropezaria en el escrúpulo de socorrerse de alguna potencia enemiga de Roma, no hallando en los suyos medio para desquitarse de la injuria. Espero me perdone el lector esta breve digresion, por ser en defensa de una principal señora española, á quien algunos porfiados maldicientes persiguen áun, despues de la apologia que por ella hice en el discurso acerca de la *Defensa de las mujeres*.

§ XVI.

Volviendo al propósito, digo, que la pérdida de España dió ocasionalmente á España el supremo lustre. Sin tan fatal ruina no se lograría restauracion tan gloriosa. Cuanta sangre derramó el cuchillo agareno en estas provincias, sirvió á fecundarlas de palmas y laureles. Ninguna nacion puede gloriarse de haber conseguido tantos triunfos en toda la larga carrera de los siglos, como la nuestra logró en ocho, que se gastaron en la total expulsion de los moros. No se recobró palmo de tierra que no costase una hazaña. No se podia adelantar un paso sin que las manos abriesen camino á los pies. No habia otra senda que la que rompía la punta de la lanza. No habia movimiento sin peligro, no habia peligro sin combate, y por el número de los combates se contaban las victorias. Verdad es que interpuso la Omnipotencia muchas veces en nuestro favor extraordinarios auxilios. Pero ese es nuestro mayor blason. Tan unidos estaban los intereses del cielo y los de España, que en los mayores ahogos de España se explicaba como auxiliar suyo el cielo. ¿Qué grandeza iguala á la de haber visto los españoles á los dos celestes campeones, Santiago y san Millan, mezclados entre sus escuadras? Era el empeño de la guerra de España comun á la triunfante milicia del

empíreo; porque juntándose en los españoles los dos motivos del amor de la libertad y el celo por la religion, quanto para sí ganaban de terreno, tanto aumentaban al cielo de culto.

Pero en esta causa suya y de los españoles dispensaba Dios con sábia conducta sus asistencias extraordinarias; de modo, que quedaba mucho, y muy mucho, que vencer á nuestras naturales fuerzas. Tomaba la Omnipotencia á cargo suyo, no las empresas comunes, ni aun las arduas, sino las imposibles, dejando á cuenta del valor español todo aquello de que el humano esfuerzo es capaz. Milagros hacian los españoles con el valor, y donde no alcanzaba el valor, obtenian de Dios otros milagros de superior órden con la fe. Así se lenó de maravillas todo aquel tiempo, que liné menester para la total restauracion de España; de maravillas digo, ya del esfuerzo humano, ya de la virtud divina.

§ XVII.

Lástima es que los sucesos de aquellos siglos no quedan delineados á la posteridad con alguna mayor especificacion. La oscura ó imperfecta imágen, que nos resta de ellos, basta á representarnos que todos los triunfos de los antiguos héroes son muy inferiores á los que lograron nuestros españoles. ¿Qué hazañas pueden Roma ó Grecia poner en paralelo con las del Cid y de Bernardo del Carpio? ¿Quién duda que en ocho siglos, en que apenas se dejaron las armas de la mano, y en que los españoles se llevaban casi siempre en la punta de la lanza la victoria, habria otros muchos famosísimos guerreros, poco ó nada inferiores á los dos que hemos nombrado? Pero al paso que todos se ocupaban en dar asuntos grandes para la historia, ninguno pensaba en escribirla. Todos tomaban la espada, y ninguno la pluma. De aquí viene la escasez de noticias que hoy lloramos. Y aun no es lo más lamentable que con muchos de nuestros ilustres progenitores se haya sepultado la memoria de ellos y de sus hazañas, por faltar autores que la comunicasen, sino que haya hoy autores que quieran borrar la memoria de algunos pocos que por dicha espeecial se eximieron de aquel común olvido.

Un historiador aragones, que escribió el siglo pasado, dudó de la existencia del famoso Bernardo del Carpio, sin exponer algun fundamento para la duda, ni se juzgó que tenía otro que cierto espíritu de emulacion, manifestando en varias partes de su historia, que le inclinaba á cercenar parte de sus glorias á los castellanos, para exaltar sobre éstos á sus aragoneses. Pero a más se adelantó poco há un historiador castellano (el doctor don Juan de Ferreras), pues se atrevió á estampar resueltamente, que *no hubo tal Bernardo del Carpio en España*, sin más motivo que hallar mezcladas algunas fábulas en las hazañas de este héroe, y algunas contradicciones en las varias noticias que nos han quedado de él.

Debilísimo fundamento por cierto, pues con él mismo se podría negar la existencia de casi cuantos hombres ilustres tuvo la antigüedad. ¿Quién ha habido, en euyas acciones y eircunstancias concuerden, sin discrepancia alguna, todos los autores? ¿Qué hombre cuerdo negar-

rá (pongo por ejemplo) que hubo en la Asia un príncipe famoso por sus conquistas, llamado Ciro? Pues vé aquí que en su historia se han mezclado muchas más fábulas y contradicciones que en la de Bernardo del Carpio. Es infinita la discrepancia que hay entre las narraciones de Herodoto y Jenofonte, y ni aquel ni éste concuerdan en todo con alguno de los demas autores que escribieron del mismo príncipe. Si queremos saber cómo murió Ciro, en Herodoto hallamos que pereció en una batalla contra Thomiris, reina de los scitas; en Diodoro Siculo, que no fué muerto, sino prisionero, en aquella batalla, y despues Thomiris le hizo crucificar; en Ctesias, que cayó atravesado de una saeta, batallando contra los dervecios, pueblos vecinos de la Hircania; en Jenofonte, que murió en Persia de muerte natural. En fin, en otros que pereció en una batalla naval contra los samios. Añádese el que nadie duda que Jenofonte introdujo muchas fábulas en la vida que escribió de Ciro; que los mejores críticos convienen en que no está exento de ellas Herodoto, y que Ctesias es autor sospechoso por muchos capitulos. ¿Será licito concluir de aquí que Ciro es un héroe fabuloso?

§ XVIII.

He dicho que no usa el doctor Ferreras de otro fundamento que el expresado, para negar la existencia de Bernardo del Carpio; porque aunque tambien aplica al asunto presente aquel cuasi transcendental argumento suyo, de que se sirve para negar innumerables hechos históricos; esto es, no hallarse la noticia en autores coetáneos, ó inmediatamente posteriores á los sucesos, esta prueba ha sido tantas veces concluyentemente rebatida sobre otros asuntos, que en el presente se debe reputar como ninguna. Sin embargo, y ya que se ofreció la ocasion, diré algo sobre esta materia.

No se halla, arguye el doctor Ferreras, noticia de Bernardo del Carpio en algun autor ó escrito anterior al arzobispo don Rodrigo y á don Lúcas de Tuy; luego no hubo tal Bernardo. ¡Consecuencia infeliz! Para que ésta fuese buena, sería menester probar que esa noticia anterior, no sólo hoy no se halla, mas tampoco se hallaba cuando aquellos dos autores escribieron; y esto jamas podrá probarse, ántes lo contrario se debe tener por moralmente cierto, porque de dos escritores de tanta gravedad y sabiduría, como todos los críticos reconocen en aquellos dos prelados, es totalmente increíble, ó el que forjasen en su eabeza la persona y hazañas de Bernardo del Carpio, ó que asintiesen á las noticias que podria ministrarles algun vano rumor del vulgo.

En las naciones más cultas y amantes de las letras perecieron infinitos escritos de autores muy recomendables. Claro se ve que es mucho más natural que ésto sucediese en España en aquellos tiempos, cuando casi todo el euidado se llevaban las armas, y ninguno las letras. Llegarian, pues, y llegarán sin duda, á los dos prelados, instrumentos y memorias seguras de la persona de Bernardo del Carpio, las cuales despues se perdieron. Instemos de nuevo en el ejemplo alegado arriba. Herodoto, Ctesias, Jenofonte, Diodoro Siculo y Trogo Pompeyo, euya historia abrevió Justino, fueron

un buen espacio de tiempo posteriores á Ciro. No se halla algun autor contemporáneo ó inmediatamente posterior á aquel príncipe que dé noticia de él. ¿Deberá inferirse de aquí que no hubo tal príncipe, y que cuanto de él se cuenta es fabuloso? Es claro que no, y no por otra razon, sino porque debe creerse, que aquellos autores escribieron sobre memorias ó escritos, que entonces existian y despues se perdieron. Es cierto que ántes de los nombrados hubo varios historiadores, que escribieron las cosas de la Asia y de la Grecia, como Simias Rhodio, Eumeles Corinthiaco, Cadmo Milesio, Charon Lampsaceno, Janto Lidio y otros, de quienes sólo sabemos los nombres. De éstos pudieron copiar los historiadores que les sucedieron las noticias, que por sus manos llegaron á nosotros, y es de creer que lo hicieron así. Perecieron las historias primitivas de Grecia y Asia, y quedaron las segundas, á las cuales damos aquella fe, que es proporcionada al carácter de los autores y calidad de los sucesos, persuadiéndonos la recta razon, que las segundas se tomaron de las primeras.

Vaya otro ejemplo. Las historias más antiguas que tenemos de las cosas de Alejandro son las de Plutarco, Arriano y Quinto Curcio. El más antiguo de estos autores es más de trescientos años posterior á Alejandro. ¿Será motivo éste bastante para disentir positivamente á cuanto hallamos escrito de aquel héroe? De ningún modo; porque aunque ninguno de ellos fué testigo de sus hazañas, ni alcanzó á los que lo fueron, se debe creer que las participaron de otros escritores anteriores, que hoy no existen. De Arriano se sabe, porque él lo dice, que arregló su narracion á la de Aristobulo, historiador griego, contemporáneo del mismo Alejandro; pero el manifestarnos la fuente de donde derivó su historia fué un accidente, sin el cual ésta no dejaría de ser copia de aquel original. Y como en caso de callarla, sería temeridad insigne repudiar como fabulosa la historia de Arriano, por ignorar de qué autor anterior se habia copiado; del mismo modo, y aún con más fuerte razon, en el nuestro será temeridad insigne condenar como fabuloso lo que el arzobispo don Rodrigo y el obispo don Lucas refieren de Bernardo del Carpio, por ignorar de qué instrumentos ó escritos se tomaron aquellas noticias. Dije con más fuerte razon, porque estos dos prelados, en virtud de las graves circunstancias que concurren en ellos, fundan un evidente derecho contra toda sospecha de ficcion ó vana credulidad, á ménos que de aquella ú de ésta se exhiban pruebas ciertas y positivas.

Con esta reflexion se derriban, digámoslo así, de un golpe casi todas las opiniones especiales, que el doctor Ferreras lleva en la historia de España, porque casi todas se fundan en la misma especie de argumento; quiero decir, en la ignorancia de los escritos ó memorias primitivas de donde tomaron sus noticias los autores que hoy tenemos. No negará el doctor Ferreras, ya se ve, que en muchos de éstos concurren todas aquellas calidades y señas, que pueden acreditarlos de sábios, prudentes y sinceros; luego tienen evidente derecho para que no presumamos, ó que forjaron en su cerebro las noticias, porque esto sería capitarlos de mentiro-

so, ó que las tomaron de algun vano rumor, porque sería acusarlos de imprudentes.

§ XIX.

Todavía se puede oponer contra la existencia de Bernardo del Carpio y el testimonio de los dos prelados el silencio de los cronicones ó crónicas anteriores, en las cuales no se halla noticia alguna de nuestro héroe. Pero este argumento sólo podrá hacer fuerza á quien no haya visto aquellos cronicones, ó ignore el carácter, intento y forma de tales escritos, los cuales no son otra cosa que unos brevisimos compendios de la historia de España; de tal modo, que algunos reinados, abundantes en grandes y notabilísimos sucesos, apenas ocupan en ellos media página. ¿Cómo es posible hallar expresado el nombre y hazañas de Bernardo del Carpio, ni de otros muchos caudillos, que rigieron las escuadras españolas, en unos sumarios que en algunos reinados sólo dicen á secas, que tal y tal rey ganaron muchas victorias, sin expresar cuántas, ni cuándo, ni dónde, ni contra quién, ni con qué gente, ni otra circunstancia alguna? Es innegable, como poco há argüía muy bien un famoso antagonista del doctor Ferreras, que en aquellos siglos en que los españoles lograron tan continuadas victorias, hubo entre ellos algunos ilustres guerreros y excelentes capitanes. No obstante, de ninguno de ellos se hace memoria en los cronicones. Luego, como el silencio de éstos no prueba contra la existencia de famosos caudillos en comun, tampoco prueba contra la existencia de Bernardo del Carpio en particular.

§ XX.

No pretendo en esta crítica, contra los argumentos del doctor Ferreras, defraudar aún en una mínima porcion el respeto que merecen su doctrina, virtud, sinceridad y modestia; prendas que notoriamente resplandecen en este autor, y que, así como me inclinan á amarle y venerarle, me alejan mucho de sospechar que la singularidad de sus opiniones nazca de algun principio vicioso ó reprehensible, como algunos han imaginado. Lo que juzgo es, que ésta se ha originado de que queriendo huir con demasiado conato de un escollo de la historia, dió, sin pensarlo, en otro escollo opuesto. Con movimiento tan violento quiso apartarse de la vana credulidad, que no paró hasta caer en la nimia desconfianza. No siendo capaz de evidencia la historia, debemos contentarnos en ella con un asenso prudente, y será prudente el asenso siempre que estribe en motivo grave, cual lo es el testimonio de autores juiciosos y fidedignos, aunque ignoramos por qué conducto llegaron á su conocimiento los sucesos, porque debemos creer tuvieron alguno que no fué despreciable.

No ignoro que algunos escritores extranjeros, especialmente franceses, acusan á los españoles de fáciles en creer y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó á inclinar al doctor Ferreras al extremo opuesto. Refiere Estéban Balucio, en la vida de Pedro de la Marca, que habiéndole escrito á este grande hombre nuestro monje español el maestro fray Francisco

Crespo, el designio que tenía formado de escribir la historia del celeberrimo monasterio de Monserrate, Pedro de la Marca, en su respuesta, despues de aprobar el propósito, le previno que no usase en aquella historia de testimonios falsos, como suelen hacer los españoles: *Admonetque Crespum, ne in ea historia scribenda, falsis, uti Hispani solent, testimoniis utatur*. Pero la injusticia de esta acusacion es notoria. En España hay de todo, historiadores buenos y malos, del mismo modo que en Francia. La nota que más frecuentemente nos imponen los criticos franceses, de que admitimos todo género de tradiciones, creo que más cae sobre sus historiadores que sobre los nuestros. Digan lo que quisieren de la venida del apóstol Santiago á España, de la ínagén del Pilar y otras tradiciones nuestras, es visible la retorsión sobre ellas en la identidad de san Dionisio, obispo de Paris, con el Areopagita; en el arribo de los tres hermanos, Lázaro, Marta y María, á Marsella; en las tres lises traídas del cielo por un ángel á Clodoveo; en la santa ampolla de Rems, dejando aparte la ley sálica; la fundacion de la monarquía por Faramundo, y otras cosas de este género. Apuremos la probabilidad de estas tradiciones francesas.

El que san Dionisio Areopagita haya sido obispo de Paris tiene contra sí, lo primero, el silencio de todos los autores por todo el espacio de los ocho primeros siglos, pues el abad Hilduino, que floreció en el nono, es el primero en cuyos escritos se halla esta noticia. Tiene, lo segundo, que Sulpicio Severo, hablando de la persecucion que se suscitó contra los fieles en tiempo de Marco Aurelio, dice que entónces empezó á haber mártires en Francia, lo cual es incompatible con el martirio atribuido mucho ántes al Areopagita dentro de las Galias. Tiene, lo tercero, que san Gregorio Turonense afirma, que san Dionisio, obispo de Paris, vino á Francia en el tiempo del emperador Decio, esto es, cerca del año 250 de nuestra redencion, y del Areopagita se sabe que murió en el primer siglo de la Iglesia.

El arribo de los tres santos hermanos á Marsella tiene tambien contra sí, lo primero, el silencio de todos los escritores eclesiásticos por ocho ó nueve siglos, exceptuando únicamente á Desiderio, obispo de Tolon, de quien alega Natal Alejandro no sé qué recopilacion de actas de los santos tutelares de aquella iglesia, escrita hácia el fin del siglo sexto. Mas la autoridad de este escritor se debilita mucho, ya por ser único, ya por la caréncia de toda noticia anterior en el espacio de cinco siglos. Tiene, lo segundo, el testimonio de Honorio Augustodunense, que refiere haber Lázaro transmigrado á la isla de Chipre, donde fué treinta años obispo, lo que es imposible con la otra navegacion á Marsella, la cual suponen los autores que la afirman haber sido hecha en derechura desde Palestina, poco despues del martirio de san Estéban. Tiene, lo tercero, la autoridad de Modesto, patriarca de Jerusalem, el cual dice consta de las historias que la Magdalena murió en la ciudad de Efeso.

Contra la santa ampolla hay, lo uno, que Hincmaro, arzobispo de Rems, fué el primero que relirió aquel prodigio, y éste floreció 350 años despues del bautismo de Clodoveo, en cuya ceremonia se dice haber sido

presentada por una paloma la ampolla del precioso bálsamo con que se ungen los reyes franceses. Hay, lo otro, que san Gregorio Turonense, que floreció mucho ántes que Hincmaro, tratando en su historia del bautismo de Clodoveo, no habla palabra de aquel prodigio; siendo así que fué sumamente exacto, y no pocos dicen que niamente crédulo, en referir cuantos milagros llegaron á su noticia. Hay tambien, que en la vida de san Remigio (este santo bautizó á Clodoveo), escrita por Venancio Fortunato, no mucho despues de su muerte, tampoco se dice palabra del prodigio, siendo tan propio de aquella historia, que parece imposible se omitiese siendo verdadero. Hay, en fin, que la vida de san Remigio, atribuida á Hincmaro, fué escrita sobre poco fieles memorias, pues en ella se lee, que Clodoveo fué bautizado el día ántes de la pascua de Resurreccion, lo cual ciertamente es falso, constando por una carta de Alcimo Avito, arzobispo de Viena, en el Delfinado, al mismo Clodoveo, que el bautismo de este principe fué celebrado la víspera de Navidad.

La historia de las lises traídas por el ángel, es un cuento de mucho más reciente data que los antecedentes. En ningun autor antiguo se halla vestigio de esta maravilla, ni yo sé quién fué el primero que la inventó. Pero parece indudable que esta fábula se forjó despues que los reyes de Francia dieron en tomar por armas las lises; lo que, segun el *Diccionario universal de Trevoux*, tuvo su principio en Ludovico VII, que fué coronado el año de 1131. Dicen los autores del *Diccionario*, que este principe tomó tal divisa por la alusion de la voz *lis* al nombre de *Luis*, y porque le llamaban *Ludovicus Floridus*.

Tan mal fundadas, como se ha visto, están las tradiciones francesas. Sin embargo, muchos criticos de aquella nacion sólo tienen ojos para ver la flaqueza de las españolas. Y lo mas admirable es, que pretendan hacer valer contra las nuestras el argumento negativo tomado del silencio de los autores antiguos, siendo así que éste, bien miradas las cosas, es, sin comparacion, más fuerte contra las suyas. La disparidad consiste en que nosotros padecemos en muchos siglos suma penuria de escritores. Por la continua inquietud de las guerras, ó no habia quien escribiese, ó faltaba quien atendiese á conservar lo que se escribia. Sólo han quedado esos pocos miseros y descarnados cronicos, ó porque sólo hubo ocio para escribir unos volúmenes de tan poco bulto, ó porque su pequenez ayudó á preservarlos de la injuria del tiempo. Miseros y descarnados los llamo, porque en ellos no se atendió á dar noticia de aquellos sucesos ilustres en que se funda la vanidad de las naciones, si sólo un diminutísimo resumen de los diferentes reinados. Así es preciso que muchas cosas grandes y dignas del mayor aprecio sólo llegasen por tradicion verbal á nosotros, al contrario en Francia. Así como desde que se plantó en ella la religion cristiana, nunca se vió la nacion en las angustias que la nuestra, nunca les faltó oportunidad para escribir y para conservar lo que escribian. Así nosotros con justicia podemos pedirles los instrumentos ó memorias antiguas de donde derivaron lo que en gloria suya nos refieren hoy sus historiadores, y el argumento negativo, to-

mado de la falta de tales instrumentos, que es muy débil contra nosotros, viene á ser eficazísimo contra ellos.

Todos debemos convenir en que las tradiciones populares, despojadas del apoyo de instrumentos antiguos, son generalmente muy falibles. Mil veces me he explicado sobre esta materia. El transcurso de un siglo sólo basta á propagar la ficción ó ilusión de un individuo, de modo que se haga voz de todo un pueblo. De la voz del pueblo pasa el error á la pluma, ya de éste, ya de aquel escritor ménos advertido. Puesto en este estado, si en él se interesa la vanidad del público, ya no hay contradicción que le contraste. Son muy pocos, tal vez ninguno, los que se atreven á impugnarle, y contra esos pocos luego se hace un gran ruido, que les sufoca la voz con aquel argumento, sumamente poderoso con el vulgo, de que es temeridad oponerse á la opinión común, y será imprudencia creer ántes á esos pocos, que á los innumerables, que están por la sentencia opuesta, mayormente que entónces se pondera gravemente la salubridad de éstos y se desacredita cuanto se puede de aquellos. Si se hace juicio que la tradición presta algun fomento á la piedad, ya no sólo es empresa desesperada combatirla, mas sumamente peligrosa al que la intenta. Exclamábase contra el combatiente, fingiéndole ó aprehendiéndole enemigo, por lo ménos oculto, de la religion. Ármase tan furiosamente el celo, como si viese poner fuego al santuario. Con que, al más osado se le hace abandonar un intento en que no ve otro éxito que la ruina de su fortuna y pérdida de su fama.

Cuando, no obstante, haya argumentos eficaces contra las opiniones recibidas, considero indispensablemente obligados los escritores á batallar por la verdad y purgar al pueblo de su error. ¿Para qué se escribe la historia, ó cómo se puede escribir bien, sin apartar las fábulas de las realidades? Ni en este caso se debe desear el triunfo. Será probablemente tan tarde, así sucede comunmente, que el autor no le goce por estar ya colocado en el túmulo. Pero quien como debe sacrifica su pluma al bien común, á este atiende, y no á su interés particular.

Mas cuando no hay argumento positivo contra las tradiciones, si sólo el negativo de la falta de monumentos que las califiquen, como sucede por la mayor parte á las de nuestra nacion, dos reglas me parece se deben seguir: una en la teoría, otra en la práctica; una dictada por la crítica, otra por la prudencia. La primera es suspender el asenso interno ó prestar un asenso débil, acompañado del recelo de que la ilusión ó embuste de algun particular haya dado principio á la opinión común. Puede ser ésta verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la fama.

Tam facti, probique tenax, quam vultia veri.

La segunda es, no turbar al pueblo en su posesion, ya porque tiene derecho á ella siempre que no puede apurarse la verdad, ya porque de mover la cuestion no puede cogerse otro fruto que disensiones en la república literaria, y dictérios contra el que emprendió la guerra. Cuando yo, por más tortura que dé al discurso, no

pueda pasar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente, y dejaré al pueblo en todas aquellas opiniones, que ó entretienen su vanidad ó fomentan su devocion. Sólo en caso que su vana creencia le pueda ser por algun camino perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrándole el motivo de la duda, y entónces le llamaré con el profeta: *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressuum tuorum dissipant.* (ISAÍ, cap. III.)

Volvamos ya de la crítica á la historia, para dar una vista á las postrimeras glorias de España.

§ XL.

Después que con repetidos millares de proezas insignes fueron arrinconando los españoles á los sarracenos en las provincias meridionales, poniéndolos á la vista del África, de donde habian salido, parecia que tenian poco que hacer en arrojarlos de la otra parte del Estrecho, pues bien consideradas las fuerzas de uno y otro partido, apenas se podia considerar que fuese obra más que de ocho ó diez años la total expulsion de los moros; pero divididas ya entónces las provincias reconquistadas en varios dominios, las discordias de unos príncipes con otros hicieron lo fácil difícil, retardando mucho tiempo la conclusion de tan grande obra.

No obstante estos embarazos, no faltaron ocasiones en que brillase extremadamente el valor y religion de los españoles. Singularmente fué glorioso el reinado de Ferdinando III, cuyas virtudes tiene canonizadas la Iglesia. Este príncipe, grande en el cielo y grande en la tierra, héroe verdaderamente á lo divino y á lo humano, en quien se vió el rarísimo conjunto de gran guerrero, gran político y santo, bastaria por sí solo para dar gloria inmortal á nuestra nacion; pues si se atiende al todo de sus virtudes cristianas, militares y políticas, se puede asegurar con toda verdad, que en otra nacion alguna *non est inventus similis illi*. Gobernó en paz y justicia á sus vasallos. Fué amado de los buenos, temido de los malos, padre de todos, especialmente de los pobres. Juntó las dos coronas de Castilla y Leon, adquiriendo con su conducta y valor esta segunda, que la injusticia de su padre y ambicion de sus hermanas, doña Sancho y doña Dulce, querian desmembrar de la primera. Ganó para Castilla y para el cielo los reinos de Murcia, Córdoba y Sevilla. Estableció el supremo consejo de Castilla, obra grande para la recta administracion de la justicia en estos reinos; instituyó excelentes leyes, y empezó la coleccion de las de las Partidas, que absolvió su sucesor. En fin, lleno de todo género de laureles, subió al empireo á recibir otra corona infinitamente más ilustre que la que dejó en la tierra.

Debajo de sus tres inmediatos sucesores se vió España muy trabajada de guerras civiles, lo que atrasó mucho los progresos militares sobre los enemigos de la fe, hasta que en el cuarto sucesor *Alfonso*, con justicia llamado *el Grande*, lograron la religion y la patria grandes ventajas; porque este príncipe, igualmente político que magnánimo y guerrero, empleó felizmente sus altos talentos en supeditar á todos sus enemigos domésticos y extraños, á la reserva de uno solo que tenia

dentro de sí mismo, esto es, su desordenada pasión por el otro sexo.

§ XXII.

En el reinado de su hijo don Pedro mudó tanto España de semblante, cuanto distaba el hijo del padre, Pedro de Alfonso, un bruto feroz de un héroe esclarecido. Con mucha razón dan á aquel príncipe el nombre de *Cruel*, y con suma injusticia el de *Justiciero*; si no es que quiera llamarse justicia la inhumanidad, la rabia, la fiera. ¡Qué espectáculo tan funesto dió España en aquel tiempo á las demas naciones, cuando la vieron padecer las furias de un rey sanguinario, los destrozos de las guerras civiles!

*Populanque potentem
In sua victricis conversum viscera dextra.*

Con todo, áun entónces, en medio de tanto nublado, resplandeció para ilustrar á España un clarísimo sol. Éste fué aquel insignisimo prelado, honor de España y de la Iglesia, don Gil Carrillo de Albornoz, para cuyo gigante mérito faltan voces á la retórica; de cuyos raros talentos, si se dividiesen, se podrían sin duda hacer cinco ó seis varones eminentísimos; pues él lo fué en virtud, en valor, en las letras, en las armas, en el manejo de negocios políticos y eclesiásticos; de modo que siendo su nobleza régia, pues por el padre descendía de los reyes de Leon, y por la madre de los de Castilla, lo ménos estimable que hubo en él fué la nobleza. Fueron grandes los servicios que hizo á esta monarquía en el reinado de don Alonso, pero mucha mayores á la Iglesia en los pontificados de Clemente VI y Urbano V; tanto, que se puede decir que la soberanía temporal que goza en Italia la silla de San Pedro, ó en el todo ó en la mayor parte, se la debe al cardenal Albornoz. Sabida es aquella generosa y valiente satisfaccion que dió á Urbano V, cuando este papa, incitado de algunos émulos ó envidiosos de la gloria de este grande español, quiso pedirle cuenta de las grandes sumas de dinero que, siendo general de las armas de la Iglesia, habia consumido en la guerra de Italia, que fué ponerle delante al Papa un carro cargado de llaves y cerraduras de las puertas de todas las ciudades y villas que habia restaurado para la silla apostólica, diciéndole que en la compra de aquel hierro habia expendido todo el dinero, cuyo cargo se le hacia; lo que visto por Urbano, abrazándole con amorosa ternura, convirtió el acto de residencia en cordialísimas demostraciones de agradecimiento, por los grandes servicios que habia hecho á la Iglesia romana. No hubo cosa en este hombre que no fuese admirable. Todas sus acciones tenían un género de sublimidad de espíritu, que se remontaba mucho sobre el comun de nuestra naturaleza. Era natural en él el heroísmo. Ni para acometer las más arduas empresas necesitaba su corazón de extraordinarios esfuerzos, ni para hallar expediente en los más difíciles negocios habia menester su entendimiento prolijos discursos. Era su ánimo tan extraordinariamente excelso y desembarazado, que pisaba como tierra llana las cumbres, caminaba sin perplejidad por los laberintos. En fin, áun estando á

la pintura que de este grande hombre hacen los extranjeros, juzgo que ninguna otra nacion dió héroe igual al colegio apostólico (1).

(1) Habiendo dejado en este discurso un claro grande entre el reinado de el rey don Pedro y el de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, me ha ocurrido ahora ocupar parte de aquel vacío con una hazaña grande de un héroe nuestro. Mévenos principalmente á escribirla el que, sobre ser de tan especial carácter, que acaso en los anales de todas las naciones y de todos los siglos no se hallará otra semejante, el autor de ella, bien lejos de ser reputado por héroe, no sólo entre los extranjeros, mas áun entre los españoles, unos y otros atribuyen su fortuna á un capricho indigno de la suerte, al favor injusto de un príncipe dotado de poco conocimiento y de ningún valor. Hablo de don Beltran de la Cueva, conde de Ledesma, duque de Alburquerque, gran maestre de Santiago, famoso entre las gentes, por motivos de bien diferente clase de el que voy á proponer, tan querido de el rey Enrique IV de Castilla, que muchos españoles han querido hacer creer una condescendencia increíble de el rey al vasallo. Este caballero sólo tuvo una ocasion de explicar su valor, porque sólo se halló en una batalla; pero en esa le explicó tan extraordinariamente, que sino en las fábulas, no se hallará ni original de quien él fuese copia, ni copia de quien él fuese original.

Estando para trabarse la batalla de Olmedo entre las tropas que seguian el partido de el Rey y las de los próceres coligados, que proclamaban rey al príncipe don Alonso, cuarenta caballeros de el séquito de este príncipe estipularon entre sí arrojar en la batalla á todo riesgo, hasta matar ó prender al duque de Alburquerque. Sabiendo esto el arzobispo de Sevilla, que estaba en el ejército de los próceres, ó por afecto particular á la persona de el Duque, ó por humanidad, ó por generosidad, le envió un rey de armas, avisándole de lo que pasaba, para que entrase con armas disfrazadas en la batalla; siendo imposible de otro modo defender su vida ó su libertad contra cuarenta desesperados. ¿Quién no abrazaría tan tempestivo consejo? Nadie, sino don Beltran de la Cueva. Este gallardo español, en vez de proveer á su seguridad, hizo la más eficaz diligencia para ser conocido de sus enemigos en la batalla. Mandó traer allí sus armas, y haciéndolas reconocer al mensajero, le requirió diese puntuales señas de ellas á los cuarenta conjurados contra su vida, pues con aquellas mismas habia de pelear. En lo demas dijo que al Arzobispo agradecia mucho su buena voluntad, y al mismo rey que las armas regaló magníficamente. Llegado el caso de la batalla, ejecutó lo que habia prometido. Los cuarenta hicieron lo que cabia en unos hombres determinados á todo. En efecto, el Duque, siendo acometido de algunos de los caballeros conjurados, y no queriendo rendirse, se vió en grande aprieto; mas al fin su valor le desembarazó de el riesgo, y áun uno de los cuarenta, llamado don Fernando de Fonseca, de las heridas que le dió el Duque murió dentro de pocos días. (GARIB., *Historia de España*, tomo 11, libro XVII, capítulo XVI y XVII.)

Nada da más justa idea de lo grande de esta hazaña, que el que la famosa Magdalena Scuderi la haya copiado á la letra para aplicarla á su *Artamenes* ó *Gran Ciro*. Es éste un fenómeno literario de especialísimo honor para los españoles, y que, por tanto, publico aquí gustoso, para que venga á noticia de todos los extranjeros. Esta sabia francesa, que en la vida, entre histórica y fabulosa, de su *Gran Ciro*, y que tiene mucho más de lo segundo que de lo primero, para engrandecer á su héroe añadió á la realidad cuanto cupo en su fértil imaginativa, introdujo tambien á este fin en ella varios rasgos de las proezas y victorias de el príncipe de Condé; siendo, como todos han conocido, el principal designio de aquella histórica novela el panegirico de el Marte frances, que la Scuderi habia constituido idolo suyo. Mas para sublimar al gran Ciro al punto más alto de el heroísmo, no bastando ni las bazañas de el Marte frances, ni las de su propia invencion, qué hizo? Copió á la letra la de un español, que es sin duda mayor y pide mas grandeza de ánimo que todas las que, ó el de Condé hizo, ó la Scuderi fingió.

Hállase la relacion de Scuderi en la primera parte de el *Gran Ciro*, libro 11. Allí se lee, que estando este príncipe, conocido entónces sólo por el fingido hombre de Artamenes, para dar batalla, como general de las tropas de el rey de Capadocia, contra las de el rey de el Ponto, cuarenta caballeros, que áun en el

§ XXIII.

Como es imposible terminar la larga carrera que sigo en los angostos límites de un discurso, sin dar algunos largos saltos sobre espacios de tiempo que podían llenar una grande historia, y sobre hechos ilustres que podían honrar á cualquiera grande monarquía, no se debe extrañar que desde el infeliz reinado de don Pedro, sin tocar en los intermedios, vaya á buscar el gloriosísimo y feliz de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, debajo de cuya dominación se muestra España brillando con tantas y tan copiosas luces, que sólo con los ojos de la admiracion pueden ser axaminadas.

Empezando por los príncipes, en Fernando vemos el más consumado y perito en el arte de reinar, que se conoció en aquel y en otros siglos, y á quien reputan comunmente por el gran maestro de la política, en cuya escuela estudiaron todos los príncipes más hábiles, que despues acá tuvo Europa; en Isabel, una mujer, no sólo más que mujer, pero aún más que hombre, por haber ascendido al grado de heroína. Su perspicacia, su prudencia, su valor la colocaron muy superior á las ordinarias facultades aún de nuestro sexo, por cuya razon no hay quien no la estime por uno de los más singulares ornamentos que la logrado el suyo.

Si atendemos á los hechos de armas y extension que con ellos adquirió la dominacion española, discurrendo por los dos ámbitos del tiempo y del mundo, sólo hallaríamos algun paralelo á la multitud y rapidez de nuestras conquistas en las del grande Alejandro. Purgóse España de la morisma, agregóse el reino de Navarra á la corona de Castilla, conquistóse dos veces el reino de Nápoles contra todo el poder de la Francia; en fin, se descubrió y ganó un nuevo mundo.

Si consideramos los instrumentos inmediatos, que destinó la Providencia á tales empresas, esto es, jefes y soldados, dicho se está que unos y otros necesariamente fueron supremamente insígnies. Por parte de los dos jefes principales se puede decir, que aún eran para más de lo que hicieron. Hablo de aquellos dos rayos de la guerra, Gonzalo Fernandez de Córdoba y Hernan Cortés: el uno que mereció á todas las naciones ser apellidado por antonomasia *el Gran Capitán*; el otro, que hubiera logrado el mismo epíteto, á no hallarle ya preocupado. Digo que,

número fué fiel copista la escritora, conspiraron unánimes en arriesgar sus vidas por quitársela á Artaménes. Por una especial generosidad, el mismo rey de el Ponto le da aviso á Artaménes de el furioso proyecto, por medio de un rey de armas, á fin de que éntre disfrazado en la refriega. Oyóle Artaménes; hace traer sus armas, muéstralas al enviado, le intima que publique sus señas en el ejército enemigo, y le despide regalándole con un rico diamante. Llega el día de la batalla; los cuarenta caballeros procuran la ejecución de su propósito, parte de ellos acometen á Artaménes; pero el esfuerzo de éste los atropella y le saca triunfante de el peligro.

La primera vez que lei esta hazaña fingida de Artaménes, no habia leído la verdadera de don Beltran de la Cueva, ó por lo ménos no me acordaba de haberla leído, y protesto que en mi interior acusé de defectuoso, en cuanto á esta parte, el juicio de la escritora francesa, pareciéndome que en esta ficcion habia salido de los términos de la verisimilitud. Tengo por sin duda que otros muchos críticos harían el mismo concepto; pero eso mismo revela la gloria de nuestro español, cuyo gran corazon arribó con la realidad á donde no llegaba la verisimilitud.

aún habiendo hecho tanto, eran para más de lo que hicieron. Al primero le ató más de una vez las manos la escasez de los socorros. Pero el mayor embarazo á sus progresos no estuvo en la nimia economía, sino en el genio suspicaz de Fernando. Fué tan grande el famoso Córdoba, que no sólo le temieron los enemigos del Estado, mas aún su propio príncipe, y este temor fué su mayor enemigo. Era hombre capaz de hacer al Rey Católico dueño de toda Europa, si el Rey Católico, conociendo que no podia recompensar dignamente tan altos servicios, no temiese que él mismo se buscase el premio, haciéndose dueño de una monarquía. Estos recelos hicieron arrinconar á un hombre, en quien la determinacion de la batalla era prenda segura de la victoria.

El segundo ya se sabe cuántos estorbos padeció de parte de los suyos. No dió paso en que no rompiese por mil dificultades. No era la mayor tener siempre enfrente á los enemigos, sino tener siempre á las espaldas los émulos. Y ¡cuántas veces, por más doméstico, fué mayor el riesgo en sus propios soldados! Ningun caudillo se vió jamas en tan peligrosas circunstancias. Con tan corto número de gente, que apenas bastaba á rendir una pequeña villa, estaba empeñado en la conquista de un grande imperio. La débil autoridad que tenía sobre ella era un quebranto de fuerza, que debajo de otro caudillo haría inútil el ejército más numeroso. La envidia le estaba combatiendo al mismo tiempo, ya con armas en la campaña, ya con negociaciones en la córte. No habia momento en que no tuviese tanto el honor como la vida en manifesto peligro. Cuando estaba ganando tierras y tesoros para su príncipe, le capitulaban con éste de inobediente y rebelde. ¡Qué lastima, ver arriesgado el honor de tan gloriosas conquistas en las cavilaciones de un letradillo, que oraba en el tribunal por el furor de un envidioso! Todo lo vencieron la valentía de aquel invencible brazo y la perspicacia de aquel superior entendimiento; dejando únicamente á sus enemigos el torpe consuelo de ver, despues de tantos triunfos, al gran Cortés poco atendido, pues dentro de la misma ciudad de Méjico, que acababa de conquistar, recibió graves desaires por la malevolencia de mal intencionados ministros; en cuya tolerancia y disimulo se mostró igual aquella incomparable magnanimidad, que en ningun momento de su vida le desamparó el corazon.

No ignoro que algunos extranjeros han querido minorar el precio de las hazañas de Cortés, poniéndoles por contrapeso la ineptitud de la gente á quien venció, y á quien han procurado pintar tan cobarde y tan estúpida, como si sus ejércitos fuesen inocentes rebaños de tímidas ovejas. Pero ¿de qué historia no consta evidentemente lo contrario? Bien léjos de huir los mejicanos como ovejas, se arrojaban como leones. Era en muchos lances victioso su valor, porque pasaba á ferocidad. Era ignorantes en el arte de guerrear; mas no por eso dejaba de sugerirles su discurso tan agudos estratagemas, que fueron admirados de los mismos españoles. Hacíanlos los nuestros grandes ventajas en la pericia militar y en la calidad de las armas. Pero, por grandes que se pinten estas ventajas, no equivalen, ni con mucho, al exceso que ellos hacian en el número de gentes, pues hubo ocasiones en que, para cada español, habia

treientos ó cuatrocientos mejicanos. Finalmente, si por la ventaja que hace el vencer al vencido en la disciplina de las tropas y pericia de los jefes se le ha de robar el aplauso de la victoria, sin entrar en cuenta la desproporcion del número, será preciso decir, que Alejandro hizo poco ó nada en conquistar el Asia toda; porque ¿qué duda tiene que los macedonios eran muy superiores en ciencia y disciplina militar á todos los asiáticos?

§ XXIV.

El mayor honor que de tantas conquistas recibió el reinado de don Fernando y doña Isabel no consistió en lo que éstas engrandecieron el Estado, sino en lo que sirvieron á la propagacion de la fe. Cuanto camino abria el acero español por las vastas provincias de la América, otro tanto terreno desmontaba, para que se derramase y fructificase en él la evangélica semilla. Este beneficio grande del mundo, que empezó felizmente en tiempo de los Reyes Católicos, se continuó despues inmensamente en el de su sucesor el emperador Carlos V, en que nos ocurre celebrar una admirable disposicion de la divina Providencia, enlazada con una insigne gloria de España.

Si miramos sólo á la Europa, funestísimos fueron aquellos tiempos para la Iglesia, cuando Lutero y otros herejarcas, levantando bandera por el error, subtrajeron tantas provincias de la obediencia debida á la silla apostólica. Mas si volvemos los ojos á la América, con gran consuelo observamos que el Evangelio ganaba en aquel hemisferio mucha más tierra, que la que perdía en Europa. Así disponia el cielo que se reparasen con ventajas por una parte las ruinas que se padecian por otra; y lo que hace más á nuestro propósito, que cuando las demas naciones trabajaban en desmoronar el edificio de la Iglesia, España sola se ocupaba en repararle y engrandecerle. Al paso que en Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia y otros países se veian discurrir mil infernales furias, poniendo fuego á los templos y sagradas imágenes, iban los españoles erigiendo templos, levantando altares, colocando cruces en el hemisferio contrario, con que ganaba el cielo más tierra en aquel continente, que perdía en estotro.

§ XXV.

No pudiendo los ojos mal dispuestos de las demas naciones sufrir el resplandor de gloria tan ilustre, han querido oscurecerla, pintando con los más negros colores los desórdenes que los nuestros cometieron en aquellas conquistas. Pero en vano; porque, sin negar que los desórdenes fueron muchos y grandes, como en otra parte hemos ponderado, subsiste entero el honor, que aquellas felices y heroicas expediciones dieron á nuestras armas. Los excesos á que inducen, ya el impetu de la cólera, ya la ansia de la avaricia, son, atenta la fragilidad humana, inseparables de la guerra. ¿Cuál ha habido tan justa, tan sabiamente conducida, en que no se viesen innumerables insultos? En la de la América son sin duda más disculpables que en otras. Batallaban los españoles con unos hombres, que apenas creian ser en la naturaleza hombres, viéndolos en las acciones tan

brutos. Tenia alguna apariencia de razon el que fuesen tratados como fieras los que en todo obraban como fieras. ¿Qué humanidad, qué clemencia, qué moderacion merecian á unos extranjeros aquellos naturales, cuando ellos, desnudos de toda humanidad, incesantemente se estaban devorando unos á otros? Más irracionales que las mismas fieras, hacian lo que no hace bruto alguno, que era alimentarse de los individuos de su propia especie. A este uso destinaban comunmente los prisioneros de guerra. En algunas naciones casaban los esclavos y esclavas que hacian en sus enemigos, y todos los hijos que iba produciendo aquel infeliz maridaje servian de plato en sus banquetes, hasta que, no estando los dos consortes en estado de prolijar más, se comian tambien á los padres. La crueldad de otras naciones no se sacaba con dar muerte á los prisioneros, sino que se la hacian prolija y dolorosa con cuantos géneros de tormentos les dictaban el ódio y la venganza.

Todo lo demas iba del mismo modo. En unos países no habia religion alguna; en otros se profesaba una religion tan bestial, que horrorizaba más que la total carencia de religion. El hurto, el engaño, la perfidia, si no se celebraban como virtudes, á lo ménos no se reprobaban como vicios. Los horrores de su ascivia pasaban mucho más allá del término á donde puede llegar nuestra idea. Abusaban de uno y otro sexo públicamente sin pudor, sin vergüenza alguna, en tanto grado, que, segun refiere Pedro Cieza, habia templos donde la sodomia se ejercia como acto perteneciente al culto. En consideracion de tantas y tan horribles brutalidades, no podian los españoles mirarlos sin grande indignacion, aun cuando eran bien recibidos de ellos. ¿Qué sería cuando los hallaban armados? ¿Qué sería cuando sucedia la fatalidad de que, sorprendidos algunos de los nuestros, eran cruelmente sacrificados á sus ídolos? Puede decirse que el bárbaro proceder de aquella gente tenia á los españoles en tal disposicion de ánimo, ó en tal abominacion y tedio, que á cualquiera ofensa llegaba á las últimas extremidades la cólera.

Si otras naciones, en los países donde entraron, fueron más benignas con los americanos, que lo dudo, no es de creer que esto dependiese de tener corazón más blando que los españoles, sino de tener mejor estómago para ver tales atrocidades y hediondeces. Puede ser que la mayor delicadez de los españoles en materia de religion y costumbres los hiciese más intratables para aquellos bárbaros. Sin embargo, yo me bolgára de saber á punto fijo cómo se portaron los franceses con los salvajes de la Canadá. Lo que algunas naciones de aquel vasto país ejecutaban con los prisioneros de guerra, y practicaron con los mismos franceses, era atarlos á una columna, donde con los dientes les arrancaban las uñas de manos y piés, y con hierros encendidos los iban quemando poco á poco, de modo que tal vez duraba el suplicio algunos dias, y nunca ménos de seis ó siete horas, tan lejos de condolerse de aquellos desdichados, que á sus llantos y clamores correspondian con insolentes chanzonetas y carcajadas. Quisiera, digo, saber si despues de esta experiencia trataban los franceses muy humanamente á los prisioneros que hacian de aquella gente. Puede ser que lo hiciesen; pero lo que yo me

inclino á creer es, que los excesos de los españoles llegaron á noticia de todo el mundo, porque no faltaban entre los mismos españoles algunos celosos, que los notaban, reprehendian y acusaban; y los de otras naciones se sepultaron, porque entre sus individuos ninguno levantó la voz para acusarlos ó corregirlos (1).

Tambien se debe advertir que no fué tan tirano y cruel el proceder de los españoles con los americanos como pintan algunos extranjeros, cuya afectacion y conato en ponderar la iniquidad de los conquistadores de aquellos países manifiesta, que no rigió sus plumas la verdad, sino la emulacion. Entre éstos sobresale con muchas ventajas el señor Jovet, en la *Historia*, que escribió, de las religiones de todo el mundo, donde, sin ser perteneciente á su asunto, no habla de provincia alguna de la América, donde no se ponga muy de espacio á referir cuanto hicieron de malo los españoles en su conquista, y aún cuanto no hicieron, pues mucho de lo que refiere es totalmente increíble y contrario á lo que leemos en nuestras historias. ¿Qué conducia, para darnos á conocer la religion que profesaron un tiempo ó profesan hoy aquellos pueblos, noticiarnos tan por extenso las maldades que en ellos hicieron los españoles? ¿No se conoce en esto la pasion furiosa del autor? ¿Y no es cierto que quien escribe con pasion no merece alguna fe?

Aquí he determinado concluir este discurso, porque aunque los dos últimos siglos están tan llenos de acciones ilustres de los españoles, como todos los antecedentes, la inmediacion á nuestro tiempo las hace tan notorias, que sería ocioso dar noticia de ellas.

(1) Porque nadie entienda que los españoles fueron los únicos, que ejecutaron crueldades en la América, pondré aquí á un extranjero que acaso excedió en ellas á todos los españoles. Habiendo los Velsers, mercederes ricos de Aunsburg, que habian prestado grandes sumas de dinero al emperador Carlos V, oido hablar de Venezuela, en las Indias Occidentales, como de un país muy abundante en oro, obtuvieron de el Emperador, por via de paga, la permission de el establecimiento y dominio de aquel país, debajo de ciertas condiciones. Hecha la convencion, enviaron á Allinger, alemán, como general, y á Bartolomé Sailler como su lugar-teniente, con tres navios, que conducian quatrocientos soldados de á pié y ochenta caballos. Estos dos hombres, aunque uno de los pactos era que procurarian la conversion de aquellos infieles, sólo pensaron en juntar oro, para cuyo fin no hubo inhumanidad ni barbarie que no cometiesen. Habiendo llegado á sus oidos el rumor de que muy dentro de el país habia una casa toda de oro, trataron de ir á buscarla; y como, por ser muy largo el viaje, y ninguna la seguridad de hallar viveres en los países que habian de atravesar, eran menester muchas provisiones, cargaron de gran cantidad de ellas á muchos indios, de modo que el peso excedía sus fuerzas; á que añadieron encadenarlos á todos por el cuello, casi en la forma que llevan los condenados á galeras. Sucedió á cada paso caer algunos en tierra, rendidos de el peso y la fatiga. El socorro que se daba á aquellos miserables era, que por no retardar á los demas auller poco tiempo que era menester para desatar la argolla que llevaban al cuello, al momento los degollaban. Pero la casa de oro, que en caso de existir, valdría mucho ménos que tanta inocente sangre-derramada, no pareció; y Allinger, victima de su codicia, murió infelizmente en aquel viaje, sobreviviéndole poco tiempo Sailler. Refiérello el padre Charlevoix, en su *Historia de la isla de Santo Domingo*, libro vi.

SEGUNDA PARTE.

§ I.

En el discurso pasado hemos celebrado los españoles por la parte del corazon; ahora subiremos á la cabeza. Todas las virtudes que ennoblecen al hombre se dividen en intelectuales y morales. Aquellas ilustran el entendimiento, éstas rectifican la voluntad. En órden á las segundas, hemos comprobado arriba con dichos y hechos, no todo lo que se pudiera decir, pero lo que basta para considerar á nuestra nacion, ó superior á todas las demas, ó por lo ménos no inferior á otra alguna, ya en el valor y manejo de las armas, ya en el amor de la patria, ya en el celo por la religion, ya en humanidad, ya en lealtad, ya en nobleza de ánimo y otras partidas de que constan los hombres ilustres. Resta que ahora calificemos la habilidad intelectual de los españoles, con extension á todo género de materias; en que creo necesitan más de desengaño los extranjeros, que en el asunto que hasta aquí hemos tratado, siendo no pocos los que tienen hecho el concepto de que somos los más inhábiles y rudos entre las naciones principales de Europa; concediéndonos sólo algun talento especial para las ciencias abstractas, como lógica, metafísica y teología escolástica, y mediano ó razonable para la jurisprudencia y teología moral.

§ II.

Poca reflexion es menester para conocer el principio de un concepto tan injurioso á la nacion española, el cual no es otro que una equivocacion grosera, en que se confunde el defecto de habilidad con la falta de aplicacion, la posibilidad con el hecho. Son los genios españoles para todo, como demostraremos despues; pero habiendo puesto su mayor conato, y los más el único, en cultivar las ciencias abstractas, sólo pudieron los extranjeros observar la eminencia de su talento para éstas, cogliendo de aquí, sin otro fundamento (que es lo mismo que con ninguno), su ineptitud ó menor aptitud para las demas.

Ni debemos contentarnos con la mediocridad que nos conceden para la teología moral y la jurisprudencia. Por lo que mira á la teología moral, los mismos extranjeros, sin querer, dan testimonio á nuestro favor, pues en cuantas sumas ó cursos de esta ciencia salen de mucho tiempo á esta parte en las naciones, apenas se ve otra cosa que una pura repeticion de lo que ántes habian escrito los teólogos españoles. Aun sus citas califican nuestras ventajas; siendo cierto que se hallan citados en sus escritos muchos más autores españoles que de otra nacion alguna.

Teología moral.—Ni se debe omitir aquí que la teología moral, reducida al órden metódico en que hoy está, tuvo su nacimiento en España, pues san Raimundo de Peñafort, español, de la religion de santo Domingo, fué autor de la primera suma moral que se ha visto, á la cual llama de *grande doctrina y autoridad* el papa Clemente VIII, en la bula de canonizacion de este santo. Ésta es la primera fuente de donde se ha derivado el caudaloso río de la teología moral.

§ III.

Jurisprudencia.—En cuanto á la jurisprudencia civil y canónica, no podemos negar que los italianos se anticiparon mucho a la nuestra y á todas las demas naciones, pues ántes que acé se abriesen aulas para el estudio del derecho, ya Florencia, Padua y Bolonia habian producido asombrosos juriconsultos (*); pero tampoco pueden negar los italianos, ni nadie, que despues que acá empezó á cultivarse esta ciencia, dió España muchos hombres consumadísimos en ella, que hoy son la admiracion de toda Europa. ¿En qué parte de ella no es altamente venerado el famoso Martin de Azpilcueta, navarro, á quien se dió el epíteto *del mayor teólogo de todos los juristas, y el mayor jurista de todos los teólogos*? Lorenzo Beyerinch y los autores del novísimo gran *Diccionario histórico*, todos extranjeros, le apellidan *oráculo de la jurisprudencia*. Admiró á Roma su doctrina y su piedad, cuando á aquella capital del orbe fué á defender á su grande amigo el señor don fray Bartolomé Carranza. De muchos modos fué peregrino este hombre. ¡Qué español tan honrado, que, á los ochenta años de edad, tomó la fatiga de ir á Roma y trabajar en la prolijidad de una causa difficilísima por un amigo suyo! ¡Qué cristiano tan caritativo, que jamas dejó de dar limosna á pobre alguno que se la pudiese! En Roma se observó una cosa singularísima sobre este particular, y es, que la mula, en que andaba por las calles, espontáneamente se detenía siempre que encontraba á cualquiera pobre; ó fuese que algun ángel la detenía, como á la otra jumenta del profeta ó divino moabita, ó que la experiencia continuada de ser detenida por el dueño al encuentro de gente andrajosa, y que se explicaba con voz lamentable y gesto de pedir misericordia, indujese en ella la costumbre de parar en tales circunstancias.

§ IV.

¿Qué lengua no preconiza al señor presidente Covarrubias, llamado de comun consentimiento *el Bártulo de España*? De quien el sacrosanto concilio de Trento hizo tan señalada estimacion, que le cometió la formacion de los decretos, en compañía del famoso juriconsulto italiano Hugo de Boncopaño, despues papa con el nombre de Gregorio XIII. Oí decir que á este sapientísimo varon, siendo examinado en la capilla de santa Bárbara para recibir el grado de licenciado, reprobó el claustro de la universidad de Salamanca. ¡Oh falibles juicios de los hombres! Pero ¡oh providencia altísima de Dios! Despues le respetó y obedeció la misma universidad como reformador suyo, por nominacion de Felipe II, y al fin le veneró como jefe en el supremo Consejo de Castilla: *Lapidem, quem reprobaerunt edificantes, hic factus est in caput anguli* (1).

(*) Omite aquí decir el PADRE FELIJO que algunos de los que florecieron en aquellas escuelas fueron españoles. (V. F.)

(1) Reformamos lo que dijimos de la reprobacion dada por el claustro de Salamanca al señor Covarrubias. La verdad es, que tuvo tres votos de reprobacion, ó tres habas negras.

§ V.

El ilustrísimo Antonio Agustino, arzobispo de Tarragona, fué uno de aquellos espíritus raros, cuya produccion perezca há siglos enteros la naturaleza, pues á su incomparable comprehension de uno y otro derecho, añadió una profundísima erudicion de todo género de antigüedades, eclesiásticas, profanas y mitológicas. Paulo Manucio, aquel varon tan señalado en el estudio y conocimiento de letras humanas, decia de sí, que «comparado con otros, era algo en la bella literatura; pero nada si le comparaban con Antonio Agustino». Vosio, aunque desafecto por la patria y enemigo por la religion, le llamó *varon supremo*, y confesaba que era uno de los mayores hombres del mundo. Llámale el Thuano *gran lumbrera de España*. El padre Andrés Schoto le apellida *principe de los juriconsultos y flor de su siglo*; añadiendo que en el cuerpo de este insigne hombre parece habian resucitado, ó colocábase en él por una especie de transmigracion pitagórica, las almas de aquellos antiguos máximos juriconsultos Paulo, Ulpiano y Papi-niano. Estéban Balucio le celebra de *varon ilustrísimo y excelentísimo en todo género de alabanza*. Hasta aquel hinchado y soberbio crítico, despreciador continuo de los mayores gigantes en literatura, especialmente de los de la Iglesia católica, Josefo Scaligero, reformó su arrogancia y maledicencia, llegando á hablar de este raro hombre: «No ignoro, dice, cuán gran varon fué Antonio Agustino, de quien me consta por sus escritos que fué eruditísimo.»

Con tan rápido vuelo subió Antonio Agustino á la cumbre de la jurisprudencia, que, apénas cumplidos los veinte años de edad, dió á luz aquella excelente obra intitulada: *Emmendationis juris civilis*, en que hallaron tanto que aprender los que habian envejecido en el estudio del derecho. Moreri dice que á los veinte y cinco, pero seguimos á Anrès Schoto, que fué de aquel tiempo, y se informó exactamente de todo lo que conducia para formar su elogio fúnebre. Pero su obra suprema, como fruto de edad más madura, fué la *Correccion de Graciano*, parto portentoso de una eminente sabiduría y de un juicio admirable (2).

Las dotes del ánimo no fueron en este grande hombre inferiores á las del entendimiento, para cuya demonstracion transcribiré aquí lo que en elogio suyo escribe el erudito Antonio Teisier: «Asistió, dice, al concilio Tridentino, donde con todas sus fuerzas se aplicó á la reforma de los eclesiásticos. Era de excelente persona, tenía un aire noble y magnifico, acompañado de aquella majestad, que Eurípides juzgaba digna del

(2) Reformamos asimismo lo que dijimos de la edad en que dió á luz Antonio Agustino la obra *Emmendationum et opinionum juris civilis*. Impugnamos á Moreri, que dice que á los veinte y cinco años de edad produjo este parto, y citando al padre Andrés Schoto, afirmamos que á los veinte. Fué equivocacion, en parte procedida de leer muy de prisa el texto de el padre Andrés Schoto, y en parte de estar separadas en el texto las voces numerativas de la edad con la introduccion de otra en medio. Así dice este jesuita: *Cum vix attigisset vicesimum ætatis quintum, Juris emendationes edidit*. Al leer *vicesimum ætatis*, sin notar que se seguía otra voz completiva de la edad (lo que, á la verdad, es poco usado), concebimos que la edad señalada eran veinte años no más.

imperio. Veíase en él una gravedad, mitigada con blandura, que le hacia amable y venerable á todos. Jamas otro algun hombre en tola la conducta de su vida mostró mayor integridad, constancia y generosidad. Vivía con ejemplar castidad y templanza; distribuía sus bienes á los pobres con tanta liberalidad, que cuando murió no se halló en su casa caudal para enterrarle segun su condicion. Fué de tan sublime ingenio y de juicio tan sólido, que se podia prometer el comun aplauso sobre eualquier asunto que emprendiese.» (Teisier, *Elog. Vir. Erud.*) Nótese que fué frances y protestante el autor de este elogio.

§ VI.

Aun hoy está resonando la Francia de los elogios de Antonio de Govea, y tomando para sí gran parte de la gloria de tan famoso jurisconsulto, porque aunque español por nacimiento, fué frances por educacion y estudios. Llegó á tal grado de eminencia el Govea en la comprehension del derecho, que aquel oráculo de la Francia, Jacobo Cujacio, testificó que entre cuantos intérpretes del derecho de Justiniano hubo jamas, Antonio Govea era el único á quien se debía de justicia el principado. Así lo refiere el Thuano, en su historia, al año 1565. Lo más admirable es, que fuese tan consumado en la espinosa y vasta facultad de la jurisprudencia, habiendo dado gran parte, y acaso la mayor, de su estudio á otras facultades, pues cultivó mucho y felizmente la poesía, y fué tan gran filósofo, que entre todos los aristotélicos franceses logró superior gloria en la defensa de la doctrina peripatética contra el ardiente impugnador de ella Pedro del Ramo. Lo mucho que se distraía del estudio de la jurisprudencia, se confirma con lo que refiere Papirio Mason, esto es, que Cujacio confesaba que el ingenio de Govea le ponía miedo de que habia de superar y obscurecer su gloria; mas al fin, viendosu poca aplicacion, se habia aliviado de este susto.

Igualmente, ó poco ménos que los antecedentes, es celebrado por los extranjeros Agustín Antebaca, como se ve en los elogios que hicieron de él Ugelio, Jano Nicio Erithreo y Lorenzo Craso; si bien sospechan algunos que lo mejor que anda en la vasta coleccion de sus obras no es suyo, sino de su padre, Manuel Barbosa. Dió motivo grave á esta sospechia el que las primeras obras que dió á luz nuestro Agustino exceden en calidad á las posteriores, y no siendo verisímil que sus primeras producciones tuviesen excelencia superior á las que fueron fruto de mayor estudio y más madura edad, resulta por buena ilacion, que aquellas fueron parto de otro ingenio, cuyos manuscritos poseia Agustino; y siendo éste, como fué en sus primeros años, muy pobre, es bien creible que no tuviese otros manuscritos preciosos que los de su padre, del cual se sabe que fué jurisconsulto insigne.

§ VII.

Sólo hemos hecho memoria en este catálogo de aquellos pocos españoles á quienes los extranjeros respetan como supremos jurisconsultos: pero ¡pocos los llamol No, sino muchos; que en línea de prodigios es número grande el de cinco, y lo que se multiplica mucho pier-

de la cualidad de prodigioso. No obstante, juzgo que si otros sabios en el derecho que por acá liemos tenido se hubiesen dado á conocer á los extranjeros como los antecedentes, que trataron mucho con ellos, acaso no serian ménos apreciados, ó lo serian poco ménos. En este número pueden entrar los señores Castillo, Larrea, Solorzano, Molina, Crespí, Valenzuela, Velazquez, Amaya, Gutierrez, Gonzalez, Acebedo, Gregorio Lopez y otros muchos, en cuyo elogio no debemos detenernos; porque, siendo aquí nuestro intento asegurar la excelencia de los juristas españoles sobre el testimonio de los autores extranjeros, sólo los que de éstos hallamos singularmente celebrados por ellos, tienen lugar competente en este discurso.

No obstante, ya el amor de la patria, ya la singularidad de los sugetos, me induce á hacer particular memoria de dos que debieron origen y cuna al nobilísimo reino de Galicia. El primero es el señor don Francisco Salgado, espíritu sublime, que entre escollos y sobre sirte supo navegar el mar de la jurisprudencia, por donde hasta su tiempo se habia juzgado impracticable, descubriendo rumbo para acordar las dos supremas postestades, pontificia y régia, por un estrecho tan delicado, que á poco que se ladee el bajel del discurso, ó se lia de romper contra el derecho natural ó contra el divino. Grande ingenio! El cual, si en las obras que escribió sobre este asunto, dió á conocer que sabía navegar entre escollos, en otra no ménos útil que difícil mostró que tambien sabía caminar por laberintos (1).

El segundo es el señor don Diego Sarmiento y Valladares, inquisidor general que fué de estos reinos, y honor grande del insigne colegio de Santa Cruz de Valladolid, quien, por no haber dado algunas obras á la estampa, se hace más acreedor á que en este escrito se dé noticia al mundo de su rarísima comprehension de uno y otro derecho. El testimonio auténtico que de ella dió siendo colegial de dicho colegio en la universidad de Valladolid, fué tan extraordinario y peregrino, que no se vió hasta ahora otro igual, ni probablemente se verá jamas. El día 31 de Mayo del año 1654 se expuso en conclusiones públicas á responder á todos los juristas y canonistas de aquella universidad, sobre casi todas las partes de uno y otro derecho (comprehendiendo todas las leyes de las Partidas, las de Toro y Nueva Re-

(1) Sólo hice memoria de dos jurisconsultos famosos de Galicia. Fué rara inadvertencia no ocurrirme entónces otro, que, por pariente mio, era naturalísimo tenerle mas presente que á los dos que elogíe. Este fué don Juan de Puga Feijoo, catedrático de prima de la universidad de Salamanca, cuya vida y escritos sacó poco há á luz el doctor don Gregorio Mayans. La fama de este insigne varon, oráculo de la jurisprudencia, durará cuanto dure la universidad de Salamanca. Ni es menester hacer aquí su elogio, porque las voces de cuantos doctores salmantinos le alcanzaron y le sucedieron gritaron á toda España, y hoy gritan sus escritos á toda Europa, su singularísimo ingenio.

Nolo aquí, que en las memorias que adquirió don Gregorio Mayans de el origen de don Juan de Puga Feijoo, padeció el engaño de que por la parte de Puga fuese originario de la montaña. Dice así: *Puga; nobiles sunt, et originem ducere dicuntur à Burgorum montibus; Feijooes etiam sunt nobiles à Callacia.* El señor don Juan de Puga, tan gallego era por Puga como por Feijoo, y más cercano pariente mio por el primero que por el segundo apellido. Tanto los Pugas como los Feijoos tienen su antiquísimo origen en la provincia de Orense, parte de el reino de Galicia.

copilacion) en la forma siguiente: Que siendo preguntado por el contenido de cualquiera capítulo ó número de cualquiera título de ambos derechos, respondería dando literalmente el principio de dicho capítulo ó número, y refiriendo la especie contenida en él; asimismo siendo preguntado inversamente por cualquiera especie contenida en uno ú otro derecho, daría puntualmente la cita del capítulo ó número donde se halla dicha especie, añadiendo la prueba *à ratione* de la decision; pero mejor se entenderá esto, poniendo aquí específicamente el asunto de dichas conclusiones, en la forma misma que entónces salió al público, y hoy, para eterna memoria de un hecho tan singular, se conserva estampado en raso liso encarnado, como lo he visto, y de donde saqué el trasunto, en la excelente biblioteca del colegio de Santa Cruz.

PRIMA ASSERTIO.

Interroganti de quocunque capite cujuslibet tituli per decretalium integros quinque libros, sexti Clementinarum, extravagantium communium, et quatuordecim titulos extravogantium Joannis papæ XXII, designato tantum numero capituli, dabimus ejus initium, et sententiam. Idem per integros quatuor Institutionum Justiniani libros.

SECUNDA ASSERTIO.

Similiter ex universis septem partitarum (prima partita excepta, cui leviori curam impendimus, quia omnia fere, quæ continent, ex prædictis decretalium libris transcripta sunt) et novissimæ recopilationis librorum novem, omnibusque Tauri legibus, numero dicto sententiam dabimus.

TERTIA ASSERTIO.

E contrà: quacumque specie proposita principaliter in prædictis omnibus triplicis juris libris comprehensa, dabimus textum probantem speciem, et cujusque decisionis rationem.

Los que saben cuántos y cuán gruesos volúmenes comprende la materia de este desafío, y en cuán menudas divisiones se desmenuza, no podrán ménos de asombrarse; pero crecerá á raptó extático su admiracion, si consideran que el señor Valladares no tenía más que treinta y cuatro años de edad cuando presidió dichas conclusiones; ¿qué sería con diez, con veinte, con treinta años más de estudio?

Sé que muchos reputan únicamente por efecto de una portentosa memoria el triunfo, que este héroe de la jurisprudencia logró en empresa tan ardua; pero éstos, ó ignoran ó no advierten que fué condicion expresada en el cartel, y ejecutada en el acto, el dar razon de cuantas decisiones se propusiesen de uno y otro derecho; lo que sería imposible ejecutar sin una profundísima sabiduría, y sin un ingenio supremamente pronto y perspicaz. Hombres de este calibre son unos monstruos, al parecer compuestos de las dos naturalezas, anélgica y humana:

Quis meliore luto finzil præcordia Titan.

§ VIII.

Física y matemática.—Así como es deuda vindicar nuestra nacion en los puntos en que nos agravian los extranjeros, es tambien justo condescender con ellos en lo que tuvieren razon. En esta consideracion, es preciso confesar que la física y matemáticas son casi extranjeras en España. Por lo que mira á la física, nos hemos contentado con aquello, poco ó mucho, bueno ó malo, que dejó escrito Aristóteles. De matemáticas, aunque han salido algunos escritos muy buenos en España, de algun tiempo á esta parte, no puede negarse, que todo, ó casi todo, es copiado de los autores extranjeros.

Astronomía.—Esto se debe entender con reserva de la astronomía, ciencia cuyo conocimiento debe á España toda Europa, pues el primer europeo de quien consta la haya cultivado fué nuestro rey don Alonso el Sabio. Y si otros ántes de él la cultivaron, fueron sin duda españoles, pues esta ciencia fué trasladada de los egipcios á los europeos por medio de árabes y sarracenos, los cuales, á vuelta de tantos daños como nos causaron, nos trajeron todo el conocimiento que entónces habia en el mundo de astrología, física y medicina. Así, como quiera que confesemos los adelantamientos que los extranjeros hicieron en estas facultades, retenemos un gran derecho para que nos veneren como sus primeros maestros en ellas. La falta de escuela, de uso y de aficion tiene muy atrasados á los españoles en las dos primeras.

§ IX.

Medicina.—De la medicina se debe hablar con distincion. Por lo que mira á los principios, método y máximas, áun no sabemos quiénes son los que mejor instruyen, si nuestros autores, si los extranjeros. Todo está debajo del litigio, así de parte de la razon como de parte de la experiencia. Ninguno es concluido en la disputa; todos celebran sus aciertos, y es creible que todos cometen sus homicidios. Acá tenemos un gran número de autores clásicos, á quienes celebran los de otras naciones. De confesion de ellos mismos, el *Método de Valles* es una obra tan singular, que no tiene competencia.

Botánica y química.—En órden á la materia médica, es claro que hoy mendigamos mucho de los extranjeros, por la grande aplicacion suya, y casi ninguna nuestra, á la química y á la botánica. Hoy digo, porque en otros tiempos sucedió lo contrario. Plinio (libro xxv. capítulo viii) da el primer honor á los españoles en el descubrimiento de yerbas medicinales, en cuya investigacion trabajaron con tan exquisita y prolija diligencia, que hacian, en tiempo del mismo Plinio, una pocion que tenían por salubérrima, compuesta de los jugos de cien yerbas diferentes. Perdióse aquella composicion, que acaso sería mejor que todas las que hoy se hacen, y venden á precio muy alto, en las boticas, por constar de drogas extrañas, y no lo que valen, sino lo que cuestan, tienen de preciosas. Del estudio que entónces tuvieron los españoles en la botánica es natural que se utilizasen las demas naciones, aprendiendo de ellos el conocimiento de muchas yerbas medicinales; cuya noticia, perdida acá despues por la continua ocupacion de las guerras, hoy se res-

taura en la letura de autores extranjeros, que, siendo verdaderamente discípulos de los españoles antiguos, se han granjeado el honor de maestros de los españoles modernos.

§ X.

Anatomía. — La pericia anatómica se debe enteramente á los extranjeros. Los antiguos griegos Hipócrates, Demócrito, Aristóteles, Erasistrato, Galeno dieron los primeros rudimentos, que de dos siglos á esta parte se fueron perfeccionando por italianos, franceses, alemanes, daneses, ingleses y flamencos; pero, por más que estos proclamen la suma necesidad de esta ciencia para el recto uso de la medicina, aún está debajo de cuestion si se puede pasar sin ella, por lo ménos en orden al conocimiento de las partes menudas ó delicadas del cuerpo humano; pues éstas, cuando llegan á ser examinadas en el cadáver, están en muy diferente estado de aquel que tenían en el viviente. Son otros su color, su figura, su magnitud, su colocacion; por lo que es fácil que representen otro oficio distinto del que realmente ejercian en la conservacion de la vida. Todo el tiempo que dura la enfermedad se van inmutando poco á poco, de suerte que cuando llega á ellas el cuchillo anatómico, ya no son sombra de lo que fueron. Por esta razon Herófilo y Erasistrato, segun refiere Cornelio Celso, pedian á los príncipes, malhechores sanos condenados á muerte, á quienes, casi en el mismo acto de matarlos, registraban las entrañas, y de este modo hallaban los vasos más menudos en su estado natural ó muy cerca de él. Abandonaron otros médicos esta práctica, por juzgarla cruel; mas yo no hallo por dónde capitularla de tal, pues á unos hombres destinados á suplicio capital, indiferente les era ser degollados por el verdugo, ó perder la vida en manos de un cirujano.

Fuera de esto, no pocos de los que se llaman nuevos descubrimientos, aún son cuestionados entre varios anatómicos. Pero démoslos todos por inconcusos; ¿qué se ha adelantado en la práctica médica con ellos? ¿No se cura hoy del mismo modo que ántes, y no son hoy incurables todas las enfermedades que ántes lo eran? Es claro. Descubrió Andres Cesalpino, ó sea norabuena el padre Sarpi ó Guillelmo Harveo, la circulacion de la sangre, Aselio las venas lácteas, Pecqueto el reservatorio del quilo y conductos torácicos, Tomas Bartolino los vasos linfáticos, Uvarton los conductos salivales inferiores, Stenon los superiores, Uvisurgo el conducto pancreático. Averiguó Uvillis, con más exactitud que todos los que le precedieron, la composicion del cerebro y de los nervios; adelantóse en esta misma parte Vieusens, célebre médico de Mompeller; Glison trató con excelencia y novedad del hígado, Uvarton de las glándulas, Graaf del jugo pancreático y de los instrumentos de la generacion. Lower del movimiento del corazon, Truston de la respiracion, Peyero de las glándulas de los intestinos, Drefincurt de los huevos femíneos, Marcelo Malpigi, médico de Inocencio XII, descubrió una máquina de cosas en los pulmones, en el cerebro, en el hígado, en el bazo, en los riñones y otras partes. ¿Qué utilidad hemos sacado de tantos descubrimientos? Que

con tanta dificultad se curan, si es que se curan, los afectos capitales, torácicos, renales, etc., ahora como en otros tiempos.

Lo dicho se debe entender segun el estado presente de la anatomía y medicina, no del posible; ántes me imagino que si el arte médico puede lograr algun género de perfeccion, sólo arribará á él por medio del conocimiento anatómico. Cuando se llegase á comprender exactamente la textura, configuracion y uso de las partes del cuerpo humano, es verisímil que por aquí se averiguasen las causas que hoy se ignoran de innumerables enfermedades; siendo muy creible que estas tengan su origen, no de cualidades ó intemperies imaginarias, sino de la inmutada textura, ya de los sólidos, ya de los líquidos. Posible, pues, parece hallar por la via de la anatomía un sistema mecánico-médico, en que se vea claramente la conexon de tal y tal enfermedad con la descomposicion ó alterada textura de tal y tal órgano. Ya veo que esto mismo descubriría que son incurables muchas, en cuya curacion hoy trabajan los médicos. Pero ¿no sería un gran bien de los enfermos no atormentarlos con la curacion cuando no puede restituirse les la salud? ¿Y mucho mayor aplicarlos á tratar de la eterna, cuando no pueden lograr la temporal?

Tampoco pretendo que los descubrimientos modernos en la anatomía carezcan de toda utilidad; son útiles sin duda, no sólo en lo médico, mas aún en lo filosófico y teológico. En lo filosófico, porque manifiestan la estructura y uso de los órganos del cuerpo humano, cuyo conocimiento hace una parte principalísima de la física. En lo teológico, porque demuestran palpablemente la existencia del supremo y sapientísimo Artífice en la admirable composicion y armonía de tan sutil y delicada fábrica. En fin, en lo médico descubren varios errores de los antiguos en orden á la teórica, y tal cual en orden á la práctica. Pero es cosa admirable ver á los más de nuestros médicos tan encaprichados de su antiguo ripo, que no hay modo de hacérselo abandonar, aún donde se conoce con evidencia el error. Siendo visible por la anatomía que todas las venas que discurren por el brazo son ramos de la *subclavia*, y que sólo por este conducto se comunica la sangre de ellas á todo el resto del cuerpo, como asimismo á los varios ramos de arterias que hay en el brazo no viene la sangre, sino por la arteria que tiene la misma denominacion, sale por consecuencia evidente, que es totalmente inútil la eleccion de esta ó la otra vena del brazo para ejecutar en ella la sangría, y que no tiene fundamento alguno llamar á esta *torácica*, á aquella *basílica*, á la otra *cefálica*; pues no tiene más correspondencia con esta ó aquella parte del cuerpo una que otra. No obstante, hay médicos, no ignorantes de la anatomía, que porfan tenaces en esta manía de la eleccion de venas en el brazo, y juzgan que en varios accidentes harán maravillas sangrando de la *salvatela*, á quien aculéen muchas veces como á sagrada áncora, despues que hicieron inútilmente otras sangrias. Este error es perniciosísimo, porque con la aprehension de que el sangrar de aquella parte tiene alguna especial concurrencia, ejecutan esa sangría más, sobre las otras, en las cuales ya acaso se habia sacado más sangre de la que se debiera, debilitando sumamente al pobre en-

fermo; lo que no hicieran si no estuvieran preocupados de aquel error.

Recuerdo aquí al lector, porque no me culpe esta y semejantes digresiones, que en el prólogo del primer tomo (*) le previne que mi designio, no sólo era impugnar los errores comunes, pertenecientes derechamente al asunto y título de cada discurso, mas tambien los que por incidencia ocurriesen, exponiendo allí el motivo de seguir este método.

Tambien debe tener presente para todo este discurso, que en las facultades, que cultivaron poco ó nada los españoles, su corto adelantamiento no arguye falta de habilidad. Acaso si la ejercitasen en ellas, se sobrepondrían mucho á los extranjeros. Dentro de la misma facultad anatómica nos da gran fundamento para pensarlo así nuestro insigne español el doctor Martinez, quien, habiendo, entre las continuas tareas del ejercicio, estudio y escritos de medicina y filosofia, abierto algunos intervalos para aplicarse á la anatomía, salió tan consumado en ella, como testifica la excelente obra, que dos años há dió á luz, con el nombre de *Anatomía completa*, atributo competente á la obra, pues lo es tanto, que con este libro solo se excusa en España cuanto de anatomía se ha escrito fuera de España.

§ XI.

Filosofía moral.—De la filosofía moral profana, si se aparta á un lado á Aristóteles, cuanto hay estimable en el mundo, todo está en los escritos del grande estoico cordobés Lucio Anneo Séneca. Plutarco, con ser griego, no dudó de anteponele al mismo Aristóteles, diciendo que no produjo la Grecia hombre igual á él en materias morales. Lipsio decía, que cuando leía á Séneca se le imaginaba colocado en una cumbre superior á todas las cosas mortales; y en otra parte, que le parecia que despues de las sagradas letras no habia cosa escrita en lengua alguna mejor ni más útil que las obras de Séneca. El padre Casino afirmaba que no hubo ingenio igual al suyo. Podría llenarse un gran libro de los elogios que dan á este filósofo varios autores insignes.

§ XII.

Geografía.—En la geografía es príncipe de todos el célebre granadino Pomponio Mela, de quien son los tres libros *De situ orbis*, no ménos recomendables por la exactitud y diligencia, que por la elegancia y pureza de la diction latina. De éste tomaron lo que escribieron Plinio, Solino y todos los demas que siguieron á éstos en la descripción del orbe. Cubran los extranjeros nora buena las paredes de antecámaras y salones con sus mapas, carguen con los promontorios de sus átlas los estantes de las bibliotecas; y no podrán negar que el gran maestro de ellos y de todos los geógrafos fué un español.

§ XIII.

Historia natural.—Inglaterra y Francia, ya por la aplicación de sus academias, ya por la curiosidad de sus viajeros, han hecho de algun tiempo á esta parte no le-

ves progresos en la historia natural; pero no nos mostrarán obra alguna, trabajo de un hombre solo, que sea comparable á la *Historia natural de la América*, compuesta por el padre Josef Acosta, y celebrada por los eruditos de todas las naciones. He dicho *trabajo de un hombre solo*, porque en esta materia hay algunas colecciones que abultan mucho, y en que el que se llama autor tuvo que hacer poco ó nada, salvo el hacinar en un cuerpo materiales, que estaban divididos en varios autores. El padre Acosta es original en su género, y se le pudiera llamar con propiedad *el Plinio del Nuevo Mundo*. En cierto modo más hizo que Plinio, pues éste se valió de las especies de muchos escritores que le precedieron, como él mismo confiesa. El padre Acosta no halló de quién transcribir cosa alguna. Añádese á favor del historiador español el tiento en creer y circunspeccion en escribir, que faltó al romano. La superioridad de los ingenios españoles para todas las facultades no se ha de medir por multitud de escritores, sino por la singularidad, de que áun en aquellas á que se han aplicado muy pocos, no ha faltado alguno ó algunos excelentes. Otras naciones necesitan del estudio de muchos para lograr pocos buenos. En España, respecto de algunas facultades, casi se mide el número de los que se aplauden por el número de los que se aplican.

Agricultura.—Como el estudio sabio de la agricultura, arte en que reina la naturaleza, comprende en su recinto una parte de la historia natural, podrémos aquí añadir otro famoso español, que nos ofrece la antigüedad, Junio Moderato Columela, autor discretísimo y elegantísimo, cuyos libros *De re rustica* por antiguos y modernos son aplaudidos, como lo más excelente que hasta ahora se ha escrito sobre el utilísimo arte de agricultura. Juan Andrés Quenstedt (*apud Popeblount in Columella*) dice, que este escritor resplandece como sol entre cuantos escribieron sobre el mismo asunto: *Inter omnes, qui extant rei rusticæ scriptores, solis instar eminet ac lucet.*

§ XIV.

Salgamos ya á dos facultades de más amplitud, la retórica y la poesía. De más amplitud digo, no sólo por la mayor extension de sus objetos, mas tambien por el mayor número de ingenios que cultivan una y otra.

Retórica.—Cuando España no hubiera producido otro orador que un Quintiliano, bastaria para dar envidia y dejar fuera de toda competencia á las demas naciones, en que sólo exceptuaré á Italia, por el respeto de Ciceron; bien que no falta algun crítico insigne (el famoso brandemburgués Gaspar Bartio), el cual sienta que sin temeridad se puede dar la preferencia á Quintiliano respecto de todos los demas oradores, sin exceptuar alguno. En otra parte le apellida el más elegante entre cuantos autores escribieron jamas: *Quintilianus omnium, qui unquam scripserunt, auctorum elegantissimus*. Laurencio Vala se contentó con conceder al orador español igualdad con el romano. Pero sea lo que se fuere del uso de la retórica, en los preceptos y magisterio del arte, es constante que excedió mucho Quintiliano á Ciceron, pues á lo que éste escribió para enseñar la retó-

(*) Véase en los preliminares.

rica, le falta mucho para igualar las excelentísimas *Institutiones* de Quintiliano. Así que, Ciceron fué orador insigne sólo para sí, Quintiliano para sí y para todos. La elocuencia de Ciceron fué grande, pero infecunda, que se quedó dentro de un individuo; la de Quintiliano, sobre grande, es utilísima á la especie, en tanto grado, que el citado Laurencio Vala pronuncia, que no hubo despues de Quintiliano, ni habrá jamás, hombre alguno elocuente, si no se formáre enteramente por los preceptos de Quintiliano.

No fué Quintiliano el único grande orador que dió España á Roma. Marco Anneo Séneca, padre de Séneca, el preceptor de Neron, logra en la fama oratoria lugar inmediato á Quintiliano y á Ciceron. Este es el juicio del docto jesuita Andrés Scoto. De modo que podemos decir que produjo dos Cicerones España en aquel tiempo en que Italia sólo produjo uno, y las demas naciones ninguno.

El genio de los españoles modernos para la elocuencia, el mismo es que el de los antiguos. Debajo del mismo cielo vivimos, de la misma tierra nos alimentamos. Las ocasiones de ejercitar el genio son mucho más frecuentes ahora, por el uso continuo que tiene el sagrado ministerio del púlpito; pero no sé por qué hado fatal, cómo ó cuándo se introdujo en España un modo de predicar, en que, así como tiene mucho lugar la sutileza, apénas se deja alguno á la retórica. Veo, á la verdad, en muchos sermones varios rasgos que me representan en sus autores un nûmen brillante, vivo, eficaz, proporcionado á los mayores primores de la elocuencia, y si el método que se ha introducido no los precisára á tener el nûmen ocioso. Nuestras oraciones se llaman así, pero no lo son, porque no se observa en ellas la forma oratoria, sino la académica; donde la afectada distincion de propuestas y de pruebas deja el complejo lánguido y sin fuerza alguna; donde las divisiones que se hacen quiebran el ímpetu de la persuasion de modo, que da poco golpe en el espíritu. Aquel tenor corriente y uniforme de las oraciones antiguas, tanto sagradas como profanas, caminando, sin interrupcion, desde el principio al fin, al blanco propuesto, no sólo les conservaba, mas sucesivamente les iba aumentando el impulso. Tambien habia en ellas distribucion metódica, habia propuestas, habia argumentos, habia distincion de partes. Cómo podía faltar lo que es esencial? Pero todo iba tejido con tan maravilloso artificio, que ocultándose la division, sólo resplandecía la unidad. Este modo que hoy reina, de dar la oracion desmenuzada en sus miembros, es presentar al auditorio un cadáver, en quien el orador hace la diseccion anatómica. La análisis de una oracion sólo toca al crítico ó censor que reflejamente quiera examinarla despues. Anticiparla el orador es deshacer su misma obra al mismo tiempo que la fabrica.

Hágome cargo de la dificultad que hay respecto de cualquiera particular en oponerse al estilo comun; empresa tan ardua, que yo, con conocer su importancia, no me he atrevido con ella; y así, todo el tiempo que exercí el púlpito me acomodé á la práctica corriente; pero esto no quita que otros espíritus más generosos y más hábiles se apliquen á restituir en España la idea y el gusto de la verdadera elocuencia. En esto pueden en-

trar con ménos miedo aquellos que ya tienen bien establecidos sus créditos en el modo de predicar ordinario. Ni debe detenerlos el estilo general de la nacion, cuando, á favor suyo, y contra él, está la práctica, no sólo de los profanos oradores, mas tambien de los santos padres.

Hágome tambien cargo de que orar segun el estilo antiguo, de modo que la oracion tenga todos los primores de eficaz, elegante, metódica, erudita, es para pocos, y que los más no podrán pasar de un razonamiento insulso y desmayado; pero aquellos pocos harán un gran fruto; y á los demas, por mí, déjeles libertad para seguir el ripio de sus puntos y contrapuntos, sus piques y repiques, sus preguntas y respuestas, sus reparos y soluciones, sus *mases*, sus *por qué*s, sus vueltas, revueltas sobre los textos, y lo que es más intolerable que todo lo demas, las alabanzas de sus propios discursos.

No negaré por eso que el modo de predicar de España, en la forma que le practicaron y practican algunos sugetos de singular ingenio, tenga mucho de admirable. Qué sermon del padre Vieyra no es un asombro? Hombre verdaderamente sui semejante, de quien me atreveré á decir lo que Veleyo Patérculo de Homero: *Neque ante illum, quem imitaretur, neque post illum, qui eum imitari posset, inventus est*. Dicho se entienda esto sin perjuicio del grande honor que merecen otros infinitos oradores españoles, por su discrecion, por su agudeza, por su erudicion sagrada y profana. A todos envidio ingenio y doctrina; pero me duele que en la aplicacion de uno y otro prevalezca la costumbre contra las máximas de la verdadera oratoria. Sé que algunos se imaginan que no serian gratamente oidos, y puede ser que á los principios sucediese así; pero á poco tiempo se formaria el gusto de los oyentes, de modo que hallasen en la hermosura brillante y natural de la legitima retórica, muy superior deleite al que ahora sienten en este agregado de discursos en que consisten nuestros sermones.

§ XV.

Poesía.—Lo que tengo que decir de los españoles en órden á la poesia, dista poco de lo que he dicho en órden á la retórica. Tiene no sé qué parentesco la gravedad y celsitud del genio español con la elevacion del nûmen poético, que, sin violencia, nos podemos aplicar lo de *Est Deus in nobis*. De aquí es, que en los tiempos en que florecia la lengua latina, todas las demas naciones sujetas al imperio romano; todas, digo, juntas no dieron á Roma tantos poetas, como España sola; y poetas, no como quiera, sino de los más excelentes, que, si no exceden, por lo ménos igualan ó compiten á los mejores, que nacieron en el seno de Italia. Tales fueron Silio Ítálico, Lucano, Marcial, Séneca el Trágico, Columela, Latroniano y otros.

Lo que es muy de notar es, que entre los expresados hay uno que no tuvo igual en lo festivo, y otro que disputa la preferencia al más eminente (segun la opinion comun) en lo heroico. El primero es Marcial, á quien nadie cuestiona el principado en las sales y agudezas jocosas; el segundo, Lucano, á quien Stacio y Marcial (votos sin duda de gran valor) dan preferencia sobre Virgilio. Del mismo sentir es el discreto y erudito his-

toriarlo frances Benjamin Priolo. Otros algunos se contentaron con hacerle igual. Y aunque no puede negarse que la comun opinion le deja inferior, creo que la pre-ocupacion favorable por el poeta mantuano, y la envidia de las demas naciones á la nuestra, contribuy6 más que la razon á establecer la inferioridad del poeta español. Lisonjeó con exceso Virgilio á los romanos en tiempo que éstos reinaban, no sólo en los hombres, mas aún en las opiniones de los hombres, interesábanse en la gloria de un poeta que habia trabajado y mentido tanto por la gloria de ellos. Por eso procuraron remontar tanto su fama, que no alcanzase á ella el vuelo de otra pluma. El favor de Augusto la ayud6 mucho. Son los principes astros que ilustran á los sujetos hácia donde inclinan sus rayos, y cuyo benigno aspecto influye aún en la fortuna de la fama. En Augusto concurrieron mil grandes cualidades para hacer en él más eficaz este influjo. Su poder era inmenso, su discrecion acreditada, y su felicidad como contagiosa, que se pegaba á todos los que arribaba el corazón. Al contrario miraban los romanos á Lucano; esto es, con indiferencia cuando le consideraban extranjero, y con aversion cuando le contemplaban émulo de Virgilio (1).

(1) Confieso que sería insigne temeridad sostener, por mi capricho sólo, la igualdad, mucho más la preferencia, de Lucano á Virgilio. Mas entre tanto que hallo votos de la más alta clase, y desdudos de toda parcialidad, á favor de nuestro español, no es justo abandonar su partido. He alegado por él á Stacio, el cual dos veces le da la preferencia en los versos que compuso, solemnizando, después de muerto Lucano, el día de su nacimiento. La primera, cuando dijo: *Beatin Mantua provocare noli*; la segunda, cuando después de concederle ventajas sobre Ennio, Lucrecio, Valerio Flaco y Ovidio, añadió: *Quin majus loquor, ipsa te Latinis Aeneis venerabiliter caucntem*. Contémplese de cuánto peso es Stacio en materia de poesía, á quien Lipsio llamó grande y supremo poeta: *Sublimis et celsus, magnus, et summus poeta*. De quien Julio César Scaligero, el idólatra de Virgilio, dijo, que era el principe de todos los poetas latinos y griegos, exceptuando únicamente al mantuano: *Al profecto heroicorum poetarum si phanicum illum nostrum eximas) tum latinorum, tum etiam grecorum, facit princeps. Nam et meliores versus facit, quam Homerus*.

Añadirémos ahora al voto de Stacio el de otro poeta no ménos, y acaso podré decir más plausible entre los modernos, que fué Stacio entre los antiguos. Hablo de el gran Coruelio (Corneille), aquel que subió al más alto punto de perfeccion el teatro frances. Tengo el testimonio de el marqués de San Aubin (*Tract. de l'Opin.*, tomo 1, libro 1, capítulo v) de que este grande hombre daba preferencia á Lucano sobre Virgilio.

Finalmente, no quiero omitir lo que Gaspar Bartio (que, sobre insigne crítico, fué tambien poeta) dice de Lucano, porque, ya que no en todos, en muchos primores de la poesía le concede asimismo ventajas sobre Virgilio: *Lucanus, poeta magni ingenii, neque vulgaris doctrine, spiritus ver6 prorsus heroicis, jam inde, ex eo tempore quo floruit, maxima semper fuit auctoritate; præcipuè apud philosophos, propter grave, nervosum et acutum, vibransque et penetrabile scientiarum pondus, quibus universa ejus oratio mirifice floruit, adeo ut in eo genere parem numquam ultimum habuerit. (Apud Pope-Blount.)*

Confesréle á Lucano un defecto, de que ya otros le han acusado, que es la prolijidad y amplificacion algo tediosa en varias partes de el poema, nacida de que no era dueño de el ímpetu que le arrebataba, para reprimirle oportunamente. Pero ¿no hay tambien en Virgilio defectos? Pienso que más esenciales, porque desfiguraban á su héroe, degradándole de tal. Este punto hemos tocado en otro discurso, alegando algunas pruebas, que ahora confirmarémos con otras. El erudito Carlos Perrault le not6 haber pintado muy lejos á Enéas. Es así, que frecuentemente, y sin mucho motivo, le hace derramar copiosas lágrimas. Otro crítico satisfizo esta acusacion, diciéndole, que Virgilio, en las fingidas lágrimas de Enéas,

Confesándole los críticos enemigos á Lucano un mérito admirable, un espíritu extremadamente sublime y una fertilidad prodigiosa de bellisimas sentencias; pero le señalan dos defectos. El primero (*gran taclia para un poeta*), que le faltó la ficcion, porque su poema de la guerra civil es en todas sus partes una historia arreglada á la realidad de los sucesos. Julio César Scaligero hizo justamente escarnio de esta acusacion. Sería sin duda una grande infamia de la poesia profesar antipatia irreconciliable con la verdad. ¡Ojalá todos los poetas heroicos hubieran hecho lo mismo que Lucano! Supiéramos de la antigüedad infinitas cosas que ahora ignoramos y siempre ignoraríamos. Lo que yo admiro más en Lucano es, que no hubo menester fingir para dar á su poema toda la gracia á que otros poetas no pudieron arribar, sin el saínete de las ficciones. El fingir sucesos raros, ó en los sucesos circunstancias extraordinarias, es un arbitrio fácil para deleitar y contentar á los lectores. Lo difícil es dar á una historia verdadera todo el atractivo de que es capaz la fábula. ¿Qué dificultad tiene el fingir? Es claro que Lucano no fingió, sólo porque no quiso; y esto, bien léjos de poder imputársele como culpa, es digno de aplauso. Cierto que será razon ce-

tivo la ingeniosa mira de lisonjear las verdaderas de Augusto, de quien refiere, que era de corazón tierno y muy ocasionado al llanto. Mas replico, que si ése fuere su designio, pintaría á Enéas clemente y fácil en condonar la vida á sus enemigos cuando los veía rendidos, como lo hizo comunmente Augusto. Bien léjos de eso, jamas le permite dar cuartel en la campaña, aunque varias veces el enemigo, postrado, imploró su clemencia. Más desde de lo heroico esta dureza que aquella ternura.

Pero lo que sobre todo no puede perdonársele á Virgilio, es haber representado en algunas ocasiones á su Enéas con ánimo apocado. Lo de *tristi turbatus pectora bello* es nada con aquel hielto de el corazón ó frío desaliento que mostró al llegar la tempestad, que se pinta en el primer libro:

*Extensio Eneæ solvuntur frigore membra;
Ingenit, etc.*

¡Oh qué diferente papel hace César en Lucano, constituido en el trance! A los primeros furoros del mar le notifica el barquero Amílacas, que, respecto de la horrenda tempestad que se previene, no hay otro remedio para salvar la vida que retroceder sin dilacion al puerto de donde acababan de salir. Qué responde César?

*Sperne minas, inquit, pelagi, ventoque furenti
Trade litum: Italiam, si celo auctore, recusas,
Me pete, etc.*

Cierto que, por grande que se contemple el corazón de Julio César, nunca puede considerarse mayor, que cual se representa en la suprema energia de estas valentisimas voces. No pienso que excederá quien diga que el espíritu poético de Lucano igualó el valor heroico de César.

Los que, notando en Lucano la falta de ficcion, quieren excluirle por este capitulo de la clase de los poetas, inútilmente se embarazan en una cuestion de nombre. El más apasionado de Lucano se empeñará poco en su defensa sobre este artículo, como en el resto le concedan todos los primores que pide la versificación heroica. Pero ¿es cierto, como pretenden estos censores, que la ficcion es de esencia de la poesía? Es sin duda éste el dictámen más valido; dudo si el más verdadero. Julio César Scaligero, nada indulgente, por otra parte, con Lucano, le reconoce, sin embargo de la falta de ficcion, por poeta: *Nagantur, dice, more suo grammatico, cum obijitunt illum historiam composuisse. Principio fac historiam meram: oportet eum de Livio differre: differt autem versus hoc ver6 poetæ est. (Libro II, Poetic., capítulo II.)*

Reinente, si la ficcion es de esencia de la poesía, hemos de descartar de poetas á Lucrecio, el cual en sus versos sólo ever-hic una filosofía que tenia por verdadera; á Nautilo, que con la mis-

lebrar como una gran valentía de Virgilio, haberle levantado á la pobre reina Dido el falso testimonio de una indecentísima fragilidad; en que cometió, no sólo el absurdo, que ya notaron muchos, de violar enormemente la cronología, mas tambien la extravagancia, que hasta ahora no vi notada por otro, de pintar en los dos delin-

ma buena fe escribió de la astronomía; al mismo Virgilio, como autor de las *Geórgicas*.

Creo que, bien léjos de ser la ficción de la esencia de la poesía, ni aun es perfeccion accidental: sin temeridad se puede decir que es corrupcion suya. Fúndolo, en que los antiquísimos poetas, padres de la poesía ó fundadores del arte, no tuvieron por objeto ni mezclaron en sus versos fábulas. Lino, que comunmente se supone el más antiguo de todos, dice Diógenes Laercio que escribió de la creación del mundo, de el curso de los astros, de la producción de animales y plantas. Orfeo y Anión, por testimonio de Horacio, cartaron instrucciones religiosas, morales y políticas, con que redujeron los hombres, de la feroz barbarie en que vivían, á una sociedad racional y honesta. De aquí vino la fábula de amansar con la lira tigres y leones, y atraer las piedras. Y es muy de notar, que despues de expoernos esto Ilaracio, añade que este fué el fundamento de el honor que se dió á los poetas y á sus versos.

*Sic honor et nomen divinis vatibus atque
Carminibus venit.*

Paréceme que tambien quiere decir Horacio, que el dar el atributo de divinos á los poetas viene de el mismo principio. Virgilio asimismo, hablando de el antiquísimo poeta Yopas, que con sus versos festejaba á la reina Dido, sólo le atribuye asuntos filosóficos y astronómicos:

*Hic canit errantem lunam, solisque labores,
Unde hominum genus et pecudes, unde imber et ignes,
Arcturum, pluviasque Hyadas, geminosque Triones:
Quod tantum Oceano properent se tingere Soles
Hyberni, vel que tardis noctibus obset.*

Asi, es de creer, que la poesía, en su primera institución, tenia por objeto deleitar instruyendo; mas con el tiempo se dirigió únicamente al deleite, abandonando la instrucción.

Verdad es que en esto segundo no quieren convenir los partidarios de la fábula, pretendiendo que los poetas que usaron de ella, en ella misma miraban principalmente la instrucción. Para persuadir esto les atribuyen designios, que verisimilmente no les pasaron por la imaginación. Dicen, pongo por ejemplo, que el propósito de Virgilio en la *Eneida* fué hacer acepto á los romanos el imperio de Augusto, representando en la ruina de Troya la de la república romana, y mostrando con una táctica ilación, que, como la ruina de Troya habia sido disposición de los dioses, á la cual los hombres debían conformarse, de el mismo modo lo habia sido la extinción de el gobierno republicano y erección de el gobierno monárquico en Roma; así debían resignarse en esta disposición los romanos. Pero lo primero, ¿qué proporción tiene la extinción de una monarquía en Frigia con la erección de otra en Roma? La ruina de Priamo con la elevación de Augusto? Lo segundo, ¿qué importa que Virgilio diga y repita que el exilio de Troya descendió de la voluntad de los dioses, si juntamente asegura, que en esa acción los dioses fueron iníquos y crueles? No admiten interpretación sus palabras:

*.....Divam inclementia, divam
Has everit opes, sternitque á culmine Trojam.
.....Ferus omnia Jupiter Argos
Transtulit. (Libro ii.)
Postquam res Asiæ, Priamique evertere gentem
Immeritam visum Superis..... (Libro iii.)*

Los romanos bien persuadidos estaban, sin que Virgilio se lo dijese, á que las revoluciones de los reinos procedían de el arbitrio de las deidades. Lo que Virgilio les dice de nuevo es, que en esas revoluciones tal vez son las deidades injustas; y esa instrucción, tan léjos está de conducir á que sujeten gustosos el cuello al yugo de el imperio de Augusto, que antes debia producir el efecto contrario.

Añaden los partidarios de la ficción, que el poeta, en la piedá,

cuentes una inverecundia totalmente inverisimil para tales personajes. Sin explicacion anterior, sin galanteo, sin alguno de tantos pasos, con que se van disponiendo poco á poco para la torpe maldad los ánimos, que son dotados de algun pudor, sólo con la oportunidad de verse á solas en una cueva un famoso héroe, adornado

religion, prudencia y valor de Enéas, quiso figurar las mismas prendas de Augusto, porque los romanos comprehendiesen que consistia su felicidad en ser gobernados por un principe dotado de estas cualidades. Pero, ¿ó los romanos conocian esas virtudes en Augusto, ó no? Si las conocian en el original, ¿de qué servia presentárselas en la copia? Si no las conocian en Augusto, tampoco conocieran que el héroe de el poema era ejemplar ó copia suya.

De Homero se pretende que, representando los males que en el sitio de Troya ocasionó el enfado de Aquiles con Agamemnon, de quien se hallaba injuriado, fué su propósito mostrar á los griegos cuán nociva es en un ejército, ó en un estado, la division de los Jefes. Bien: como si para que los griegos se enterasen de una máxima que á todos los hombres dicta la razon natural, fuese necesario que Homero, á este intento solo, se fatigase en formar un gran poema.

Mas demos que el grueso de el asunto contenga algun documento importante; que aquellos portentosas ficciones en que principalmente constituyen el adorno de el poema épico, ¿qué instrucción ó documento envuelven? No salgamos de la *Eneida*. Allí se interesan dos deidades en los sucesos, Vénus á favor de los troyanos, Juno contra ellos. Las pasiones de las dos diosas están acordando los motivos. Vénus, confesándose madre de Enéas, trae á la memoria su vil concubinato con un pastor de el monte Ida. Los furoros de Juno envuelven, como ocasion de ellos, el infando amor de Júpiter á Ganimedes y la escandalosa desnudez de las tres diosas á los ojos de París. Lo más es, que por si acaso algun lector ignorase los torpes motivos de los enojos de Juno, el poeta mismo desde el principio los pone en su noticia.

*.....Manet alta mente repostum
Judicium Paridis, spræque injuria forme,
Et genus inivsum, et rapti Ganymedis honores.*

Esta es instrucción, ó seducción? ¿Es esto disuadir los vicios, ó autorizarlos? Si los delitos de los hombres son contagiosos para otros con el mal ejemplo, ¿cuánto más inductivos serán esos mismos delitos consagrados, digámoslo así, en las personas de los dioses? Es verdad que Virgilio no hizo en eso más que imitar el mal ejemplo que le habian dado Homero y Hesiodo. Aun por eso Jenófanes abominaba el que estos dos antiguos poetas hubiesen atribuido á las deidades todas las infamias, que caben en los hombres. Y Diógenes Laercio y Suidas dicen, que Pitágoras vió en el infierno á Homero pendiente de un árbol, rodeado de serpientes, y á Hesiodo atado á una columna, en pena de las fábulas que habian fingido de los dioses.

Es pues preciso confesar, que la introducción de esas ficciones tuvo por fin único el deleite. Mas pienso que aun para deleitar se les pasó ya la sazón. Supongo que cuando escribió Homero, y acaso mucho tiempo despues, la grossera idolatría de el comun de los hombres producía en ellos una disposición oportunísima para leer ó oír con cierta especie de suspension extática, acompañada de un íntimo y penetrante placer, las aventuras de los dioses mezclados con las de los mortales. Mas despues que aquella insensata creencia se fué extirpando, y al mismo tiempo mirando las ficciones como ficciones, esto es, como meros partos de la fantasía de los poetas, es preciso cesase la admiración, y con ella el deleite. Porque, ¿qué motivo es para la admiración que el poeta finja que esta ó aquella deidad hizo alguna diligencia á favor ó contra tal ó tal héroe?

Diráseme acaso, que el ingenio de el poeta en la ficción, ó la ficción ingeniosa de el poeta, da motivo bastante para la admiración y el deleite. Mas yo, hablando con realidad, no hallo en esas ficciones el fondo de ingenio ó altura de número que algunos pretenden. Muy poco há escribió cierto poeta, que, para fingir unas naves convertidas en ninfas, como hizo Virgilio en el noveno de la *Eneida*, y otros portentos semejantes, era menester *ingenio más que humano y erudición casi infinita*. Cosa notable! Dijera yo que para encontrar tales quimeras bastaría echarse á dormir; pues

de excelsas virtudes, empieza la explicacion por donde se acaba, lo que sólo es posible en un rufian insolente; y una reina insigne, acreditada de casta, condescendiendo al momento, como la más infame prostituta. Ni es ménos inverisímil é indigna de su héroe la ficcion de las circunstancias, en que Encás dió muerte á Turno. ¿Qué hombre, no digo de corazon magnánimo, mas áun de mediano honor, quitaria la vida á un rendido y desarmado, que le estaba pidiendo clemencia? No será mucho asegurar, que si Lucano quisiese fingir, fingiria con más propiedad.

El segundo defecto que imponen á Lucano es la hinchazon del estilo. Este es un vituperio, que sólo con mudar el nombre, dejando intacta la substancia del significado, se hallará convertido en elogio. Lo que los enemigos de nuestro poeta infaman con el nombre de hinchazon, es puntualmente lo que yo llamo, y realmente es, magnificencia del estilo, majestad del número, grandeza de la locucion. Dijo oportunamente á este propósito el enamorado panegirista de Lucano, Benjamin de Priolo, que se admiraba de algunos ingenios, los cuales apellidan hinchazon de estilo todo lo que es altura ó elevacion. *Certe mirari satis non possum eorum ingenia, qui quidquid altum spirat, inflatum et tumidum appellant.* Yo llamaria estilo hinchado

el sueño, por sí solo, las presenta sin socorro alguno de el ingenio ó de la erudicion. Acaso la oportunidad de la ficcion le dará precio. Tampoco por esta parte se le halló. Una deidad interesada en el salvamento de aquellas naves le pide á Júpiter las libre de los furoros de Juno, y Júpiter toma el expediente de transformarlas en ninfas. ¿Qué ingenio ni qué erudicion es menester para esto? Cierto que si esta especie de inventiva es de algun valor, no hay oro en el mundo para pagar el Orlando de el Ariosto.

Vuelvo á decir, que tales portentosas ficciones deleitan mucho entre tanto que son creidas realidades; pero nada, en pareciendo lo que son: sucede en la lectura de ellas, lo que en la de las aventuras de los Paladines, Belianises, Amadises, etc. Hechizan éstas á un niño ó á un rústico que las cree; pero el mismo que de niño se deleitaba extrañamente porque las creia, llegando á edad en que conoce ser todo aquello fábula, las desprecia.

Finalmente, dado que estas inventivas pidan algun ingenio, constantemente aseguro que no tanto, ni con mucho, como al que tenia Lucano. Así, es indubitable, que el no introducirnos en la *Historia de las guerras civiles* pendió únicamente de que no quiso. ¿Y por qué no quiso? Sin duda porque tuvo por mejor referir la verdad pura y sin mezcla de fábulas. Son oportunisimos al propósito unos versos de Marcelo Palingenio, poeta famoso de el siglo xvi, en su *Zodiaco de la vida*, libro vi. Los criticos que niegan á Lucano ser poeta, porque le faltó la ficcion, pueden hacer la cuenta de que habla con ellos el mismo Lucano.

*Credo aliquos tetrixæ mentis, nasique severi,
Qui solo se scire palant, et nascere verum,
Atque sibi solis Divum bonitate tributum
Omnia judicio perpleza expendere recto,
Dictatos, nunquam ne degustatos beatos
Aoniæ fontes, et sacras Phocidæ undas.
Nec prorius lauro dignum libitoris poetæ,
Quod non infatas nugas, mirandæque nonstræ
Seribimus, ac nullas fingendo illudinus aures.
Non solus tributum fabulæ natibus; ac si
Vera loqui, fædamque foret, reitauque poetis.
Horum ego judicium falsum, et damnabile dico;
Nilque mihi melius, nil dulcius esse videtur,
Quam verum amplecti; vetulus puerisque relictus
Has nugas; aliis erucant fera bella gigantum,
Harpyiasque truces, et gorgonius, et cyclopes,
Et copias blando sirenum etiamque nuntus.....
Nec mihi sint tantæ Phæbeæ gloria lauri,
Atque corymbiferis hedæris ornare capillos,
Ut sic detrean. Pudet ah! pudet esse poetam.
Si nugas opus est puerilibus inservire,
Et jucunda sequi spreto mendacia recto.*

aquel, que armado sólo de la pompa vana de ostentosas voces, careciese de fuerza, de energia, de naturalidad; pero ninguna de estas faltas hay en el estilo de Lucano. La valentia de su metro es tanta, que algunos la tachan de nimia. Lilio Girardo le comparó ya á un caballo indómito y lozano, ya á un soldado robustísimo, pero inconsiderado. Luis Vives dice, que es tan vivo en las representaciones, que al describir un combate, más parece desahogar su propia cólera en la campaña, que pintar la ajena en el gabinete. Por lo que mira á la naturalidad, ¿cómo pueden negársela los que le culpan, como Julio César Scaligero, de que siempre se dejaba arrebatar del fervoroso impetu de su genio cuando escribía? De modo que, sin pensarlo, engrandecen á Lucano los que quieren deprimirle. ¿Quién se puede elegir más de toda afectacion que aquel que sigue siempre el impulso del natural? Por otra parte, para reprehender como vicioso el fuego de Lucano, ensalzan hasta el cielo la tranquilidad, juicio y reflexion sosegada de Virgilio. ¿No entiendo esta critica. Las prendas que celebran en Maron serian muy oportunamente introducidas en el panegirico de un senador; pero no veo por dónde sean propias de un poeta en cuanto tal. Los grandes prácticos del arte suponen como esencial en los verdaderos poetas un fuego divino, que los anima. *Est Deus in nobis agitante calescimus illo;* un impetu sagrado, esto es, preternatural, que los arrebató: *Impetus ille sacer, qui Vatum pectora nutrit;* un furor violento, que los saca de sí mismos: *Iam furor humanus nostro de pectore sensus expulit.* ¿No es esto diametralmente opuesto á aquella tranquilidad y reposo de entendimiento, que ostentan en Virgilio los que quieren por este capítulo oscurecer á Lucano? ¿O no es esto lo que, segun su propria confesion, resplandece en Lucano y falta en Virgilio? Esa desapasionada quietud del ánimo es buena para un historiador. En el orador ya se pide un movimiento eficaz de los afectos, mucho más el poeta, áun mucho más en un poeta, que, como Lucano, sólo escribe los furoros de una guerra civil. La copia, por su naturaleza, pide ser parecida al original: la guerra civil es tumultuosa, inquieta, ardiente. Si la descripcion de ella es lenta y floja, ¿qué semejanza hay entre la pintura y el prototipo? Acuérdomos de que Séneca reprehende á Ovidio, porque pintó el diluvio de Deucalion en verso dulce y apacible, porque le pareció que á tanta tragedia se debía una descripcion en algun modo tétrica y horrrisona.

No me meto en si Virgilio regía la pluma con esa quietud de espíritu que se le atribuye, ni pretendo despojar á este gran poeta de la gloria que tan justamente tiene merecida. Su majestad heroica me enamora, su grandilocuencia poética me hechiza; aquellos sonoros y soberanos golpes que á trechos deja caer, como desde la cumbre del olimpo, sobre la mente del que lee, totalmente me arrebatan; pero en estos mismos golpes, que constituyen el supremo honor de Virgilio, reconozco aquel furor divino que da el supremo valor á un poema, y éstos me parece no encuentro tan frecuentes en Virgilio como en Lucano. Virgilio parece que á tiempos dormita, como Homero; Lucano, siempre despierto, vivo, ardiente, armonioso, enérgico, sublime, por todo el dis-

curso de su poema se mantiene en aquella elevación, donde le vemos colocarse al primer rapto del número. Añádese á este paralelo, que Lucano todo su poema se debió á sí mismo; de Virgilio se sabe que trasladó mucho de la *Iliada* á la *Encida*.

Finalmente, áun cuando en el poema de Lucano hubiese defectos, que le constituyesen muy desigual al de Virgilio, siempre se debería celebrar como superior el ingenio de Lucano, porque su *Farsalia* fué parto de una edad muy temprana, y no tuvo tiempo para enmendarla, pues murió de veinte y seis años. ¿Qué no hiciera este hombre si llegase á la madurez de Virgilio? Si áun ahora hallan sus más severos censores mucho de admirable, grande y sublime en la *Farsalia*, ¿qué sería entonces? Por lo que mira á la fertilidad de la pluma y prontitud de ingenio, no hay proporcion alguna del mantuario al español. Virgilio tardó doce años en componer la *Encida*, y todo el resto de su vida estuvo corrigiéndola; Lucano tenía á los veinte y seis años no sólo compuesta la *Farsalia*, mas otras infinitas obras, que perecieron, como *Los Saturnales*, diez libros de silvas, un poema sobre *El descenso de Orfeo al infierno*, otro sobre *El incendio de Roma*, muchas epístolas, elogios á su mujer Pola Argentaria, y *Las Declamaciones griegas y latinas*, con que se hizo admirar en Roma, teniendo apenas cumplidos catorce años. ¡Espíritu raro, que nació para blanco de la envidia! La de Neron á sus divinos versos le quitó la vida, y la de otros pretendió minorarle la fama. Por lo que espero que los españoles, amantes de la gloria literaria de la nacion, llevarán bien el que me haya detenido tanto en su apología.

El genio poético que resplandeció en los españoles antiguos se conserva en los modernos. Mejestad, fuerza, elevación, son los caracteres con que los sella la nobleza del elima. El siglo pasado vió Manzanares más cisnes en sus orillas, que el Meandro en sus ondas. Hoy no se descubren iguales ingenios. Digo que no se descubren, no que no los hay. O se ocultan los que son dotados de valentía de número, ó no quieren cultivar una facultad, que, sobre estar desvalida respecto del vulgo, constituye el juicio sospechoso; pero no carece de toda excepcion esta regla. Entre las desapacibles voces de muchos grajos, se ha oido áun en esta era la melodia de uno ú otro canoro cisne. Este país produjo uno muy singular en la persona de don Francisco Bernardo de Quirós, teniente coronel del regimiento de Asturias, de quien ahora no digo más, porque se volverá á hacer memoria de él en este discurso.

No sería justo omitir aquí, que la poesía cómica moderna casi enteramente se debe á España, pues aunque ántes se vió levantar el teatro en Italia, lo que se representaba en él, más era un agregado de conceptos amorosos que verdadera comedia, hasta que el famoso Lope de Vega le dió desiguio, planta y forma. Y si bien que nuestros cómicos no se han ceñido á las leyes de la comedia antigua, lo que afectan mucho los franceses, censurando por este capítulo la comedia española, no nos niegan éstos la ventaja que les hacemos en la inventiva, por lo cual sus mejores autores han copiado muchas piezas de los nuestros. Óigase esta confesion á uno de los hombres más discretos, en verso y prosa, que

en los años próximos tuvo la Francia, el señor de San Evremont: «Confesamos, dice, que los ingenios de Madrid son más fértiles en invenciones, que los nuestros, y esto ha sido causa de que de ellos hayamos tomado la mayor parte de los asuntos para nuestras comedias, disponiéndolos con más regularidad y verisimilitud.» Esto último no deja de ser verdadero en parte, pero no con la generalidad que se dice: *La Princesa de Elide*, de Molière, es indisoluble y claro traslado del *Desden con et desden*, de Moreto, sin que haya más regularidad en la comedia francesa, ni alguna irregularidad que notar en la española. La verisimilitud es una misma, porque hay perfecta uniformidad en la serie substancial del suceso; sólo se distinguen las dos comedias en las expresiones de los afectos, y en esto excede infinito la española á la francesa.

§ XVI.

Historia. — Algunos autores franceses, llegando á hablar de los historiadores de España en general, los nota en lo más esencial, que es la veracidad. ¿No podremos decir que en tan severa censura no reprehenden lo que juzgan que es, sino lo que quisieran que fuera? Muchas verdades de nuestras historias los incomodan, y padie está mal con alguna verdad, que no la llame mentira. Algunos españoles retuercen la misma nota sobre los historiadores franceses. La emulacion de las dos naciones es la causa verdadera de esta recíproca censura. En las historias de naciones, por la situacion confinantes, y por la ambicion ó interés enemigas, suele lo que es gloria de una ser oprobio de otra. Por eso mutuamente se contradicen, negando unos lo que afirman otros. Y no dejaré de advertir lo que dijo de los historiadores franceses Roberto Gaguino, general de la religion de la Santísima Trinidad é historiador general de la Francia: *Res suas Galli non majori solent fide scribere, quam gerere*. Este autor era flamenco y recibió muchos beneficios de dos reyes de Francia, Carlos VIII y Ludovico XII, lo que por lo ménos basta para considerarle muy desapasionado por los españoles.

Mas, dejando esto, con el testimonio de autores extranjeros probarémos que España ha producido excelentes historiadores. Entre los antiguos es celebrado Paulo Orosio, á quien Triteimo llama erudito en las divinas escrituras, y peritísimo en las letras profanas; y Gaspar Bartio dice se debe contar entre los buenos eseritores. El padre Antonio Posevino le apellida varon de excelente juicio, añadiendo, que su historia, siendo corta en el volumen, es agigantadamente grande en la substancia, por la multitud grande de cosas que supo ceñir en ella.

En la mediana edad son casi igualmente aplaudidos el arzobispo don Rodrigo y don Lúeas de Tuy, á quienes, dice el padre Andrés Scoto, todos los amantes de la historia deben mucho, porque nos dieron noticia fiel de infinitas cosas, que, sin la diligencia de estos dos eseritores, eternamente quedarían sepultadas en el olvido. Elogia asimismo Vosio al arzobispo don Rodrigo, diciendo, que adquirió entre los eruditos mucha gloria con los nueve libros que escribió de las cosas de España.

Acercándonos á nuestros tiempos, se presenta á nuestros ojos una multitud grande de historiadores, sin que el número perjudique á la calidad: pero sólo haré memoria de algunos pocos, que he visto singularmente calificados por las plumas de otras naciones. Jerónimo Zurita es aplaudido, en el gran *Diccionario histórico*, por varón de *acertadísimo juicio y erudición extraordinaria*, para cuyo elogio se citan allí los testimonios de Vosio, del padre Posevino y del presidente Tuano. A Ambrosio de Morales recomiendan altamente el cardenal Barouio, Julio César Scaligero, el padre Andrés Scoto y otros innumerables. Las alabanzas de nuestro cronista, el maestro Yepes, resuenan en toda Europa por su exactitud, su candor, dulzura y claridad. Es asimismo universalmente estimado por las mismas dotes el padre maestro fray Fernando del Castillo, cronista de la religion de Predicadores, cuya historia tradujeron en su idioma los italianos.

Entre los escritores de las cosas americanas, son los más conocidos de los extranjeros el padre Acosta, cuya *Historia eclesiástica y civil* no es ménos preconizada por ellos que la *natural*; y don Antonio de Solís, cuya *Conquista de Méjico*, traducida en frances, lo que con muy pocos libros nuestros ha hecho aquella nacion, comprueba la alta reputacion en que por allá le tienen. Y ¿quién puede negar que este autor, por la hermosura del estilo, por la agudeza de las sentencias, por la exactitud de las descripciones, por la clara serie con que teje los sucesos, por la profundidad de preceptos políticos y militares, por la propiedad de caractéres, es comparable á todo lo mejor, que en sus floridos siglos produjeron Grecia y Roma? Singularmente, por lo que mira á la cultura y pureza del estilo, Francia, que es tan jactanciosa en esta parte, saque al paralelo sus más delicadas plumas, parezca en campaña su decantadísimo *Telémaco*, que yo apuesto al doble por mí don Antonio de Solís, como se ponga en manos de hábiles y desapasionados críticos la decision.

El padre Mariana, que hace clase aparte respecto de todos los demas historiadores de España, por haber abarcado la historia general de la nacion, hace tambien clase aparte respecto de los historiadores generales de otras naciones. Su soberano juicio ó inviolable integridad le constituyen en otra esfera superior. Por él se dijo que España tiene un historiador, Italia medio, Francia y las demas naciones ninguno. Lo que se debe entender de este modo: de Italia se dice que sólo tiene medio historiador, por Tito Livio, cuya historia sólo comprende desde la fundacion de Roma hasta el tiempo de Augusto, y aun de esto se ha perdido una gran parte. De Francia se dice ninguno, porque aunque algunos escribieron la *Historia de Francia* desde Faramundo hasta el siglo xvi, ó cerca de él, como Paulo Emilio, Roberto Gaguino y el señor Du-Hailan, les faltaron aquellas calidades ventajosas, que pide un historiador general, y que se hallaron con eminencia en el padre Mariana. Entre tantos elogios como al padre Mariana dispensan varios críticos extranjeros, sólo transcribiré, por más distante de la lisonja ó la pasion, el de Hermanno Corringio, autor protestante: «Entre todos los historiadores, dice, que escribieron en el idioma latino, se llevó

la palma Juan de Mariana, español, á nadie inferior en el conocimiento de las cosas de España. Fué dotado Mariana de insigne elocuencia, prudencia y libertad en decir la verdad.

§ XVII.

Letras humanas.—Aunque Barclayo diga, en su *Icon Animorum*, que los españoles desprecian el estudio de las letras humanas, los extranjeros se ven precisados á apreciar en supremo grado á muchos españoles, que fueron eminentísimos en ellas. ¿Qué panegíricos no expenden en obsequio del famosísimo Antonio de Nebrija? Discípulo de éste, y que pudo ser maestro de todo el mundo en las humanas letras, fué el celeberrimo Pinciano Fernando Nuñez, á quien apellida *gran lumbrera de España* el Tuano, varón de *admirable agudeza*, Gaspar Bartio, y á quien el padre Andrés Scoto, entre otros elogios funerales, de que compuso su epitafio, cantó que todo el mundo era corto espacio á la fama de su mérito:

Hic, Ferdinande, jaces, quem totus non capit orbis.

A Francisco Sanchez, llamado *el Brocense*, da el mismo Justo Lipsio los gloriosos títulos de *el Mercurio y el Apolo de España*. El padre Juan Luis de la Cerda sonó tan alto hácia las otras naciones, en sus *Comentarios de Virgilio*, que el papa Urbano VIII, grande humanista tambien y gran protector de los literatos sobresalientes, envió á pedir su retrato, y le hizo una visita, por medio de su sobrino Francisco Barberino, cuando le despachó legado á España. Del famosísimo toledano Pedro Chacon hablan con admiracion los mayores críticos de Francia, Italia y Alemania. Nada ménos, ó acaso más, del incomparable Luis Vives, de quien, como hice con el pasado, omitiré innumerables elogios, que le dan los más sabios extranjeros; pero no puedo callar el de Erasmo, por ser tan extraordinario: «Aquí tenemos (dice, libro xix, epístola 101) á Ludovico Vives, natural de Valencia, el cual, no habiendo pasado aún, según entiendo, de los veinte y seis años de edad, no hay parte alguna de la filosofía en que no sea singularmente erudito, y en las bellas letras y en la elocuencia está tan adelantado, que en este siglo no encuentro alguno á quien pueda comparar con él.» Los que saben qué hombre fué Erasmo en las letras humanas, no podrán ménos de asombrarse de este elogio. Todos los que he nombrado son gigantes. Omitimos otros algunos de primera nota. Para los de menor estatura eran menester muchos pliegos.

§ XVIII.

Crítica.—Aquí puede y debe repetirse la memoria de todos aquellos que se expresaron en el párrafo antecedente, porque todos fueron insignes en la crítica, y por tales están reconocidos en el orbe literario. Celebran á Nebrija singularmente Erasmo y Paulo Jovio. Justo Lipsio llama al Pinciano norma ó regla de la verdadera crítica, *germanæ criticæ exemplar*. Por el padre Cerda hablan en toda Europa sus *Comentarios* sobre Virgilio y sobre Tertuliano. Para el Brocense, aunque bastaba lo que hemos dicho arriba, añadirémos aquí, que

Gaspar Sciopio, aquel crítico mal acondicionado, que á los mayores hombres mordía sin respeto alguno, llamaba al Brocense *hombre divino*. A Chacon contó el mismo Sciopio por uno de los cuatro supremos críticos que ha habido, dando sólo por compañeros á nuestro español, entre los italianos á Fulvio Ursino, entre los franceses á Adriano Turnebo, y entre los alemanes á Justo Lipsio. Dejando por ahora aparte la suna sabiduría de Luis Vives, su juicio para la crítica se halla altamente encarecido. *Vir preclarissimi iudicii*, se lee en Gaspar Bartio. Y don Nicolás Antonio dice, que en el famoso triunvirato literario de aquella era, compuesto de Erasmo, Guillelmo Budeo y Ludovico Vives, al primero se atribuía por prerogativa principal la elocuencia, al segundo el ingenio, al tercero el juicio.

A más de estos, son colocados generalmente entre los críticos de primera clase el sevillano Alfonso García Matamoros y el ilustrísimo Antonio Agustino. El primero fué uno de aquellos grandes españoles, que se coligaron los primeros para hacer guerra á la barbarie, y dió á luz varios escritos críticos, que logran la comun estimacion. Holgárame infinito de tener el libro que escribió de *Academius et doctis viris Hispania*, en quien sin duda hallaria copiosos materiales para engrandecer este discurso. Es llamado *Juicio crítico* en el gran *Diccionario histórico*. El segundo fué sin comparacion, mayor que el primero, y tan grande, que para hallar otro mayor que él, es menester buscarle entre las criaturas posibles. Este es, poco más ó ménos, el lenguaje en que hablan de él en todas las academias europeas. Uno y otro fueron eminentes en las letras humanas, por lo cual tendrian lugar tan oportuno en el párrafo pasado como en el presente.

No sería razon pasar en silencio á don Nicolás Antonio, autor de la *Biblioteca hispana*, obra, segun la opinion universal, superior á cuantas bibliotecas nacionales han parecido hasta ahora, y que no se pudo hacer, ni sin un trabajo inmenso, ni sin una extension dilatadísima de crítica.

Y vuelvo á advertir, que ni de críticos ni de humanistas he querido hacer memoria, sino de los que han sido muy espejalmente eminentes y venerados por tales entre los extranjeros.

§ XIX.

El adorno de las lenguas es ura de las cosas á que ménos se han aplicado los españoles. En cuanto á las lenguas vivas, los ha absuelto de la necesidad de aprenderlas, ya la postura de nuestra region en el último extremo de la Europa y del continente, por lo que es menor el comercio con los demas reinos, ya el ser ménos dedicados á la peregrinacion nuestros nacionales, que los individuos de las demas naciones. Así, se puede conceder desde luego, que respecto de la multitud de aquellos, es muy corto el número de los españoles que hayan poseído varios idiomas; pero salvarémos siempre la máxima fundamental de este discurso, que respecto al número de los que se han aplicado á ellos, es grande el de los que han logrado este género de erudicion, y bastó este corto número de aplicados para que España

lograse hombres tan aventajados como los mayores de las demas naciones.

De los que supieron con perfeccion, de las lenguas muertas, la griega y la hebrea, y de las vivas, la francesa y la italiana, no es posible hacer catálogo, porque de muchos ignoro áun los nombres, y los que llegaron á mi noticia son incomprendibles en el breve recinto de este discurso. Así, sólo haré memoria de algunos, que pueden ser admirados como monstruos, por haber aprendido más número de idiomas que el que parece cabe en la comprehension humana, especialmente si se atiende á que juntaron otras muchas ocupaciones con este estudio.

De nuestro famoso historiador el arzobispo don Rodrigo, dice Auberto Mireo, que asistiendo al concilio Lateranense, que se celebró en su tiempo, mostró tanto conocimiento de varios idiomas, que los padres del concilio hicieron juicio, que desde el tiempo de los apóstoles ningun hombre habia sabido tantas lenguas: *Ut miraculi instar patribus esset, tantam hispanum hominum linguarum facultatem assecutum esse, quantum ab apostolorum aetate ulli homini negabant contigisse.*

Si alguna ponderacion puede exceder á esta, es la que en el mismo Auberto Mireo se lee del doctísimo Arias Montano, que supo las lenguas de casi todas las naciones: *Omnium penè gentium linguis, atque literis raro exemplo excultus.* Ésta ya se ve que se debe mirar como expresion hiperbólica. Lo que seguramente podemos creer, sin alguna rebaja, en atencion á la suma modestia de Arias Montano, es lo que él dice de sí mismo, esto es, que sabia diez lenguas. (*In Præfat. in Sacr. Bibl. Reg. edit.*) Fué, digo, tan modesto, humilde y piadoso Arias Montano, que se debe creer que ántes quitaria que añadiría algo de lo que sabia. Se debe advertir, que parte de estas lenguas eran la hebrea, la caldea, la siríaca y la arábica, cuya comprehension es sumamente difícil.

El padre Martin Delrio, harto conocido por sus escritos, supo nueve idiomas: el latino, el griego, el hebreo, el caldeo, el flamenco, el español, el italiano, el frances y el alemán. Testifico Drexelio. Lo que asombra es, que pudiese aprender tantos idiomas un hombre, que fué juntamente poeta, orador, historiador, escritor, juriconsulto y teólogo. Tales espíritus influye el cielo de España.

Fernando de Córdoba (hombre prodigioso sobre todo encarecimiento, de quien se hablará abajo con extension) supo con toda perfeccion las lenguas latina, griega, hebrea, arábica y caldea. Está es lo que dice nuestro abad Juan Tritemio; pero en Teodoro Gofredo, autor frances, que tuve un tiempo, y ahora no tengo, he leído, si no me engaño, que demas de las expresadas, sabia todas las lenguas vivas de las naciones principales de Europa. Este autor, por ser frances, pudo enterarse bien de la materia, porque Paris fué, como dirémos abajo, el teatro donde obtentó todas sus rarísimas prendas este milagro de España.

§ XX.

Letras sagradas.—Si en el número de intérpretes de la Sagrada Escritura quisiésemos comprender los

que la han explicado en sentido alegórico y moral, para el uso que se hace de ella en el púlpito, bien podríamos asegurar, que España dió más expositores de la Escritura que todo el resto de la Iglesia. Entre los cuales no debe tener el último lugar nuestro Laureto, por su *Silva allegoriarum*, tan aplaudida áun de los extranjeros. Pero á la verdad, de esta ventaja no debemos lisonjearnos mucho, porque el explicar la Escritura de este modo es tan fácil, que cualquiera nacion donde se dedicasen á ese trabajo, podria producir infinito número de expositores. Todo hombre, que es capaz de hacer un sermón, puede exponer cualquiera parte ó libro de la *Biblia*, descubriendo en él moralidades y alegorías para varios asuntos. Y áun esto segundo es mucho más fácil, ya porque es libre y arbitraria la aplicacion á cualquier asunto, ya porque no está cargada de las demas dificultades del arte oratorio, á cuyos preceptos se debe ligar el predicador en la formacion de una oracion regular.

Sólo, pues, hablaremos de los verdaderos y genuinos intérpretes de la divina Escritura, de aquellos sagaces y profundos investigadores del sentido primario que, como el oro en la mina, está muchas veces altamente escondido debajo de la superficie de la letra. En esta arduísima profesion puede España obstentar muchos autores de nota sobresaliente, como Leon de Castro, Pereira, Viegas, Alcázar, Villalpando, Gaspar Sanchez, Maldonado, etc.; pero áun descontando tantos éstos, con otros dos solos que muestre (el Abulense y Benito Arias Montano), pondrá terror á todos los extranjeros: *Hi sunt duæ olivæ, et duo candelabra*. Olivas que destilan aquel aceite precioso de la divina palabra, nutritivo de los espíritus; candeleros que ilustran aquellas respetables tinieblas de los sagrados libros. Mas ¿para qué me he de detener en el elogio de dos varones tan singularmente insignes, que ni áun la envidia oculta lo mucho que debe á su mérito?

Añade mucho á la gloria de España en el estudio y pericia escrituraria, el que las dos primeras biblias políglotas, que logró la Iglesia, fueron obras de españoles. La primera es la *Complutense*, que se debe al cuidadoso celo del cardenal Jimenez. La segunda, la *régia*, impresa en Ambéres, debajo de la direccion del nombrado Arias Montano.

Tambien conduce al mismo intento el que de los cuatro principalísimos rabinos, á quienes veneran los judíos, como nosotros á los cuatro santos padres, los tres mayores fueron españoles, conviene á saber: Rabi Moisés Ben Maimon, Rabi David Kimchi y Rabi Aben Ezra. Tambien han sido españoles casi todos los que entre ellos tienen particular fama de erudicion, como se puede ver en don Nicolás Antonio y en la *Biblioteca rabínica* de Bartoloccio. No sea ingrato á la más escrupulosa piedad de nuestra nacion el ver colocada ésta entre las glorias de España, pues verdaderamente lo es. El que errasen en la creencia no es culpa del clima, pues el acertar en esta parte depende enteramente de la gracia divina. El que fuesen dotados de un talento singularísimo, para explicar á su modo la Sagrada Escritura, redundan en aplauso de la patria. Fuera de que, los trabajos de estos tres fueron utilísimos, y dieron

muyp importantes luces á los mismos doctores católicos, como confiesan el ilustrísimo Daniel Huet y el docto padre del oratorio Ricardo Simon. No se puede decir que sean sus comentarios absolutamente exentos del transcendental defecto de su secta; pero es cierto que, así como excedieron á todos los demas rabinos en capacidad, mezclaron mucho ménos de supersticion. A los celebrados comentarios de Nicolao de Lira faltaria mucho de lo que tienen de plausibles, si para ellos no se hubiera aprovechado copiosamente de los de su paisano Rabi Salomon Jarchi, no obstante que éste fué inferior en doctrina y solidez á los tres rabinos españoles que hemos nombrado.

§ XXI.

Mística.—En el gran *Diccionario histórico*, dentro del largo artículo que trata de España, se leen estas palabras: «La nacion española ha sido excelente en autores ascéticos, que enriquecieron la Iglesia con libros espirituales y de devocion, y se nota, que su lengua tiene una cualidad particular para este género de escritos, porque su gravedad natural da mucho peso á las cosas que se enseñan en ellos.» Esta confesion en unos autores, que hacen en lo demas poca merced á la nacion española, y en quienes poco más arriba noto una contradiccion grosera, que sólo pudo ser efecto de su emulacion nacional, pues habiendo dicho que «los españoles desde el tiempo de Augusto fueron aplaudidos por el ingenio», pocas líneas despues añaden, que «el carácter particular de los sabios de España es la gravedad, pero una gravedad opuesta á la sutileza y gentileza de ingenio, que se atribuye á otras algunas naciones»; la confesion, digo, de tales autores en cuanto á la excelencia de los nuestros en las obras ascéticas ó de teología mística, nos absuelve de la necesidad de pruebas sobre este asunto. Pero ¿quién no repara que el atribuir esta ventaja únicamente á la gravedad natural de la lengua es sólo por huir de concederle otra causa más noble? Si los franceses atribuyen á nuestro idioma el carácter de majestuoso y grave, al suyo adjudican el de suave, dulce, amoroso; y para escritos de devocion, cuyo intento no es tanto instruir la mente como mover el afecto, parece que éste habia de ser más oportuno; luego á otra causa distinta de la gravedad del idioma se debe atribuir la excelencia de los españoles en los escritos ascéticos. Más: los mismos franceses admiran y ponderan como cosa altísima, y de lo más sublime que hasta ahora se ha escrito en este género, las obras de santa Teresa y del padre fray Luis de Granada, por la divina eficacia que sienten en estos libros, los cuales, traducidos en su propio idioma (los primeros tradujo Arioldo de Andilli, y los segundos monsieur Giraldi), áun conservan la misma eficacia; luego no es la gravedad de nuestro idioma quien les da el supremo valor que tienen, sino otra cualidad más esencial, que va siempre con ellos á cualquier idioma en que los trasladen. Débese, pues, atribuir esta excelencia, no á la lengua, sino al espíritu de los españoles, el cual, por cierto género de elevacion, que tiene sobre las cosas sensibles, está más proporcionado para tratar dignamente, asistido de la divina gracia, las soberanas y celestes.

§ XXII.

Varia erudicion.—Uno de los principalísimos capítulos, por donde en la gloria literaria se juzgan superiores á nosotros los extranjeros, es la amplitud de capacidad para abarcar materias y facultades diferentes. Es cierto que en otras naciones es más frecuente que en España aplicarse un mismo sugeto á dos ú tres ó más facultades; acá comunmente no sale de una, á que su inclinacion, necesidad ó destino los aplica; pero esto no depende de falta de comprension en los españoles, ni aquello de mayor extension intelectual en los extranjeros, como no pocos temerariamente imaginan; sino de otros principios, como son, ya el tener los españoles ménos vaga la curiosidad, ya el honrado y honesto deseo de perfeccionarse más y más, sin término, en la facultad á que por profesion se dedican, ya la falta de comodidad para estudiar muchas. Esta última es la causa más ordinaria. Aunque haya, pongo por ejemplo, en este país que yo habito, ó en aquel que me ha dado nacimiento, algunos espíritus de vastísima comprension, capaces de abarcar muchas facultades, como es cierto que los hay, y de precision se han de limitar á una ú dos. Faltan profesores que los instruyan en otras, fáltanles libros donde las estudien, fáltanles medios para comprar éstos ó para ir á establecerse donde haya aquellos. Doy que haya libros; ¡cuán difícil es instruirse bien por ellos en cualquiera facultad, sin el auxilio de voz viva de maestro! Acuérdomme de haber leído en las *Confesiones* de san Agustín, que en el santo se admiró como prodigio el que, siendo muchacho, entendió los libros de *Categorías* de Aristóteles, sin que nadie se los explicase. ¡Cuánto más difícil es penetrar, no digo ya las ecuaciones de la álgebra ó las secciones cónicas de Apolonio, sino áun el segundo libro de los *Elementos* de Euclides! Así que, del modo que hoy están las cosas, más ingenio ha menester un español, por lo ménos en estas provincias, para tomar una leve tintura de las matemáticas, que un extranjero para hacerse matemático perfecto en su país. En el celebrado monsieur Paschal, uno de los ingenios más sutiles, claros y penetrantes del mundo, se miró como portento el que, sin maestro alguno, se enterase perfectamente de todos los elementos de Euclides; y en verdad que conozco hasta dos españoles á quienes sucedió lo mismo.

No obstante los grandes estorbos, que por acá encontramos, para comprehender varias ciencias, ha tenido España no pocos hombres iguales en esta parte á los mayores y máximos de otras naciones, para cuya demonstracion exhibiré aquí un catálogo de los que han llegado á mi noticia, en que es preciso entren algunos de los que fueron ya nombrados arriba.

Parezcan á la frente de todos, dos grandes prodigios del siglo xvi. El primero es el Abulense, cuyo sepulcro justamente está sellado de aquel singularísimo elogio:

Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne.

«Aquí yace el asombro del mundo, que supo cuanto se puede saber.» El alto sonido de este epitafio representará á muchos haberse propasado á lo hiperbólico; pero no es así, porque realmente fué, y será siempre

asombro del mundo el Abulense. El padre Antonio Possevino testifica que á los veinte y dos años de edad sabía casi todas las ciencias: *Cum duo et viginti annos explevisset, scientias, disciplinasque penè omnes et assecutus.* (In *Appart. Sacr.*) A vista de esto, no tiene España que envidiar, ni su Juan Pico de la Mirandula á Italiá, ni su Jacobo Criton á Escocia. En efecto, parece se demuestra con evidencia, que áun en más corta edad tenía ya el Abulense recogida en la cabeza la inmensa erudicion, que despues esparció en tantos volúmenes. Sin embargo de haber arrebatado la muerte á este gran varon á los cuarenta años de edad, fué tanto lo que escribió, que Auberto Mireo hizo la cuenta de que á cada día de su vida, contándolos todos desde su nacimiento, corresponde pliego y medio de escritura; en cuya atencion, lo sumo que se le puede retardar su aplicacion á escribir, es suponiendo que empezase á hacerlo al llegar á los veinte años. De este modo corresponden tres pliegos cada día. Aun esto parece absolutamente imposible respecto de otras muchas ocupaciones que tuvo, entre las cuales, el viajar y asistencia al concilio de Basilea. Escribiendo tres pliegos cada día, es manifiesto que no le podía restar tiempo alguno para estudiar, siendo preciso ocuparlo todo en dictar y escribir; luego es consecuencia necesaria que á los veinte años supiese todo lo que supo un hombre que lo supo todo.

El segundo prodigio del siglo xv fué Fernando de Córdoba, cuya erudicion de lenguas celebramos arriba. Tan descuidados somos los españoles en ostentar nuestras riquezas, que la memoria de este hombre hubiera perecido si los extranjeros no la hubieran conservado. En efecto, del gran teatro de Paris, donde hizo pública demonstracion de sus muchas y rarísimas prendas, salió á todo el mundo la noticia. Pondré aquí traducido en castellano, el testimonio, nada sospechoso, de nuestro ilustre abad Juan Tritemio, como se lee en su *Chronicon Spanheimense*, al año de 1501.

«Estando escribiendo esto, nos ocurre á la memoria Fernando de Córdoba, el cual, siendo jóven de veinte años, y graduado ya de doctor en artes, medicina y teología, vino de España á Francia el año de 1443, y á toda la escuela parisiense asombró con su admirable sabiduría; porque era doctísimo en todas las facultades pertenecientes á las sagradas letras, honestísimo en vida y conversacion, muy humilde y respetuoso. Sabía de memoria toda la Biblia, los escritos de Nicolao de Lyra, de Santo Tomás de Aquino, de Alejandro de Hales, de Scotto, de San Buenaventura y de otros muchos principales teólogos; tambien todos los libros de uno y otro derecho. Asimismo tenía en la uña, como se suele decir, los de Avicena, Galeno, Hipócrates, Aristóteles, Alberto Magno, y otros muchos libros y comentarios de filosofía y metafísica. En las alegaciones era prontísimo, en la disputa agudísimo. Finalmente, sabía con perfeccion las lenguas hebrea, griega, latina, árabe y caldea. Habiéndole enviado el rey de Castilla por embajador á Roma, en todas las universidades de Francia é Italia tuvo públicas disputas, en que convenció á todos, y nadie le convenció á él, ni áun en la más mínima cosa. El juicio que de él hicieron los doctores parisienses fué vario:

unos le tuvieron por mago, otros sentían lo contrario, y no faltaron quienes dijese, que un hombre tan prodigiosamente sabio era imposible que no fuese el Anti-Cristo.» Hasta aquí Tritemio.

Teodoro Cofredo añade, sobre lo que refiere Tritemio, que sabía otras muchas lenguas, jugaba las armas con suma destreza, tañía todo género de instrumentos músicos con gran primor, y pintaba con exquisitísimo arte. No se sabe qué se hizo después este fénix ni cuándo murió. Por lo que mira á la sospecha de magia, que Tritemio atribuye á algunos doctores parisienses, nada debe embarazarnos. Ésta es una cantinela repetida de todos los hombres adornados de dotes sumamente extraordinarias, y fundada únicamente en la ridícula aprensión de que los que se elevan mucho sobre la ordinaria sabiduría, pasan de los términos á donde puede llegar nuestra naturaleza. Llámola aprensión ridícula, porque las facultades discursiva y memorativa del hombre no tienen en lo posible término alguno. Puede Dios criar hombres más y más hábiles en estas dos facultades (lo mismo en todas las demas), sin encontrar jamás alguna raya de donde no pueda pasar su virtud productiva.

Sólo una objecion se me puede proponer, que parecerá á muchos insoluble, y es, que áun concediendo que la memoria de nuestro Córdoba fuese tan comprehensiva y tenaz, que retuviese firmemente todo lo que leía una vez, áun subsiste un capricho de imposibilidad para que supiese de memoria tantos escritos como arriba se dijo. La razon es, porque á los veinte años de edad, lo más que se le puede dar son diez y seis ó diez y siete de letura, y en este espacio de tiempo, aunque estuviese leyendo continuamente, no podía leer tanto número de volúmenes, especialmente si á esto se añaden otros muchos, que era preciso estudiar para aprender tantas lenguas. Fuera de que, tambien era imposible dar todo el tiempo á la letura, pues sobre el que pide para sus comunes menesteres la vida humana, era forzoso reservar una buena porcion para aprender á pintar, tañer, esgrimir, etc.

Esta objecion, aunque, como he dicho, parecerá á muchos un nudo gordiano de imposible solution, se desata fácilmente sólo con advertir, que así como el exceso posible de unos hombres á otros en ingenio, memoria, robustez, agilidad, etc., es inmenso, lo mismo sucede en la velocidad de leer: unos leen con torpísima pesadez, algunos con exquisita agilidad. Hay quien en una hora apenas arriba á dos pliegos, y hay quien lee veinte pliegos en una hora. Esto en parte consiste en el ménos ó más ágil movimiento de los músculos de los ojos, y en parte en la mayor ó menor prontitud mental en percibir la figura, complexion y significacion de los caracteres. Como ésta es una habilidad que no da estimacion á la persona, podrá, sin faltar á la modestia, decir que yo soy algo feliz sobre este capítulo, pues aplicándome con algun conato, leo mentalmente doblado de lo que un hombre de lengua veloz puede articular. Habrá quien lea con duplicada ó triplicada velocidad que yo, por el principio que acabamos de establecer. Esto supuesto, se convence naturalmente posible que Fernando de Córdoba á los veinte años tuviese leídos, no

una sola, sino dos y tres veces los libros que se expresaron arriba. Esta apologia puede servir tambien á Juan Pico de la Mirandula, que padeció en la aprehension de muchos la misma calumnia; pues aunque ya le defendió de ella muy de intento Gabriel Naudé, en su docto libro titulado *Apologia por los grandes hombres sospechados de magia*, como no se hizo cargo de la objecion que hemos propuesto, ni para él ni para otros está por demas lo que acabamos de razonar sobre su asunto.

Los dos héroes literarios que hemos nombrado bastan para honra de la nacion, pues no hay otra alguna que pueda jactarse de tener otros dos iguales á éstos, ni se encuentran entre todas las extranjeras juntas sino otros dos: el italiano Juan Pico, y el escocés Jacobo Critton. Sin embargo, añadiremos otros algunos españoles que fueron admirados por su vasta erudicion (1).

(1) Aunque nadie puede justamente acusarnos de haber omitido no pocos españoles, que pudieran tener lugar en el catálogo de los que fueron dotados de amplísima erudicion, ya porque seria tedioso al lector engrosar mucho su número, ya porque, no llegando la amplitud de erudicion á cierto punto en que pueda admirarse como portento, no da algun especial lustre á la nacion; contemplamos, no obstante, que uno de los omitidos podría estar justamente quejoso, si la omision no fuese puramente ocasionada de falta de ocurrencia á la memoria, porque le falta poco ó nada para hombrear con aquellos dos milagros españoles, el Abulense y Fernando de Córdoba. Este es el famoso lusitano fray Francisco Macedo, de el órden seráfico, grande esplendor de su religion y de su patria. Copiaré aqui, lo primero, lo que de este gran varon dice el señor don Juan Brancaccio, en su *Ars memoria vindicata*, pág. 179, traduciendo lo del latín á nuestro idioma.

«El padre Francisco Macedo fué eximio teologo, filósofo insigne, peritísimo en uno y otro derecho civil y canónico, orador elocuente, poeta de admirable facilidad; y de moral que preguntado sobre cualquier asunto, al momento daba la respuesta en verso. Sabía las historias de todos los pueblos, de todas las edades, las sucesiones de los imperios, la historia eclesiástica. Poseía, fuera de la nativa, veinte y dos lenguas. Tenia de memoria todas las obras de Ciceron, de Salustio, de Tito Livio, de César, Curcio, Patereulo, Suetonio, Tácito, Virgilio, Ovidio, Horacio, Catulo, Tibulo, Propertio, Stacio, Silio, Claudiano. No se halló cosa tan obscura ó impenetrable en algun escritor antiguo, latino, griego ó hebreo, preguntado sobre la cual, no respondiese al punto. Era ciertamente biblioteca de todas las ciencias y oráculo comun de toda Europa.»

Refiere luego el señor Brancaccio las conclusiones que, con asombro de el mundo, sustentó en Venecia, por espacio de ocho dias, dando libertad á todos los que concurriesen para que le propusiesen ó preguntasen lo que cada uno quisiese sobre una amplitud de materias admirable que ofreció al público, divididas en los siguientes capitulos:

I.—De la Sagrada Escritura, así de el Viejo como de el Nuevo Testamento; de sus sentidos, versiones é interpretacion.

II.—De la serie de los pontífices romanos, sucesion y autoridad suprema; de los concilios ecuménicos, de sus causas, presidentes y doctrina.

III.—De la historia eclesiástica, así de Adán hasta Cristo, como desde Cristo hasta el año presente.

IV.—De la edad y doctrina de los santos padres latinos y griegos, principalmente de San Agustin, cuyas obras se expondrán, traeránse las sentencias y se defenderán.

V.—De toda la filosofia y teologia especulativa y moral, y de sus escuelas, especialmente de la scótica, tomística y jesuitica; de los sagrados cánones, institutas y libros de el derecho civil.

VI.—De la historia griega, latina, bárbara, especialmente de la de Italia y Venecia.

VII.—De la retórica, de su arte y método reducido á uso, de modo, que orará de repente á cualquiera asunto que se le ponga. Parece que este es el sentido de la cláusula: *Ad usum ita redacta, ut quancunque quis questionem dicentem ponat, de ea ex tempore dicentem audiat*; pues responder precisamente á las pre-

De Luis Vives dice Isac Bullart, que adquirió un conocimiento tan universal de las letras, que asombró á los máximos maestros de las más célebres academias europeas: *Quarum tam universalem notitiam sibi comparavit, ut maximos celeberrimarum academiarum Europæ magistros in sui admirationem rapuerit.* (Apuđ. Popebl.)

De Antonio de Nebrija, conocido en nuestras aulas sólo por un gramático insigne, se lee lo siguiente en el gran *Diccionario histórico*: «Habiendo estudiado en Salamanca, y despues pasado á Italia, paró en la universidad de Bolonia, donde adquirió una literatura tan universal, que generalmente le acreditó, no sólo de un docto gramático, mas áun del hombre más sabio de su tiempo. Demas de las lenguas y las bellas letras, sabía tambien las matemáticas, jurisprudencia, medicina y teología, etc.»

En Pedro Chacon celebró el Tuano un conocimiento universal y profundo de todas las ciencias: *Vir exquisita in omni scientiarum genere cognitione clarus.* (Libro iv.) Jano Nicio Erithreo le llamó *tesoro lleno de todas las doctrinas.* (Apuđ. Popebl.)

Cuando no fuese notoria la vastísima erudicion de Benito Arias Montano, bastaria para acreditarla el testimonio de Justo Lipsio, el cual en una epistola le dice, que en él se hallan juntas todas las doctrinas, que divididas se hacen admirar en otros hombres: *Quæ singula mirari in homine solemus, Benedicte Aria, ea consecutum te possum dicere universa.*

El padre Martín Delrio, español por origen, aunque flameo por nacimiento, fué otro prodigio de doctrina

guntas que se hiciesen en esta materia, nada tendria de admirable. Sin duda que *de ea ex tempore dicentem audiat*, significa mucho más.

VIII.—De la poética, segun la mente de Aristóteles; de sus formas y versos; de los poetas principales, griegos, latinos, italianos, españoles, franceses; y cualquiera materia que se le proponga prontamente la describirá en verso.

No nos dice el señor Brancaccio qué suceso tuvo este desafio literario; pero le explica el padre Arcángelo de Parma, en una carta que sobre el asunto escribió al cardenal de Novis. «Estas teses (dice, hablando de las de arriba propuestas), recibidas de todos con una expectacion y admiracion, mantuvo el padre Macedo con felicísimo suceso, hallándose presentes muchos senadores y nobles de la república y gran número de doctores y religiosos, áun de los extranjeros, que la fama habia atraído. Tentáronle con innumerables preguntas y argumentos varios doctores y maestros de todas las órdenes, respondiendo á él todos, como si tuviese muy de antemano meditadas las respuestas, con tanta felicidad, que nunca se le vió titubear, dudar ó detenerse; ántes sucedió muchas veces, que olvidándose los arguyentes de algo que iban á proponer, ó recitándolo mal, él les sugeria lo que debian decir, ó corregia lo que habian dicho. Entre quienes hubo uno que habia citado mal un texto de la Escritura, otro que habia olvidado un pasaje de Virgilio, y otro que habia alegado algunos autores sospechosos á favor de su sentençia. Al primero, pues, corrigió el texto de la Escritura, al segundo suministró los versos de Virgilio, y al tercero, removiendo los autores sospechosos, substituyó por ellos á otros idóneos.»

En Roma hizo otra prueba semejante, manteniendo conclusiones por tres dias de *omni scibili*, que es la expresion que usa el conde Julio Clemente Scot, que lo refiere.

Lamentó un autor la escasez de la fortuna con un hombre tan grande, con las propias voces con que el padre Macedo, en una de sus obras, habia lamentado lo poco que habia sido atendido de la suerte el sabio abad Hilarión Rancati: *Et tamen, tantus hic vir domesticis dumtaxat insignitis honoribus, occubuit et monastico indutus habitu sepellitur.*

universal. Auberto Mireo sienta que «se habia enterado tan perfectamente de todos los poetas, oradores, historiadores sagrados y profanos, filósofos, teólogos, en fin, de los escritores de todas las ciencias, que parecia que ya sabia todo lo que se puede saber. Antonio Sanderó le llama varon de los máximos de su siglo, poeta, orador, historiador, juriconsulto, teólogo y peritísimo en varios idiomas». Podria añadir «expositor insigne de la Escritura». Ni es para omitir lo que él afirma el bibliotecario jesuita Felipe Alegambe, que de á los diez y nueve años de edad compuso unas anotaciones ó enmiendas á Séneca, donde juntó y examinó con profundo juicio sentençias de mil y cien autores, poco más ó ménos.

§ XXIII.

Añado que en estos tiempos he conocido ingenios capaces de adquirir toda la erudicion, que hemos celebrado en los españoles comprendidos en el pasado catálogo, exceptuando los dos primeros. Tal fué don Francisco Bernardo de Quirós y Benavides, natural de este país, y de la primera nobleza de él, teniente coronel del regimiento de Astúrias, que murió lastimosamente, de edad temprana, en la batalla de Zaragoza. Era sugeto de exquisita vivacidad y penetracion, de portentosa facilidad y elegancia en explicarse, de admirable facultad memorativa, insigne poeta, historiador, humanista, matemático, filósofo. Sobre todo, la valentía de su númen poético, y la gracia y agudeza de su conversacion, tanto en lo festivo como en lo serio, excedian á cuanto yo puedo explicar. Certifico, que las pocas veces que logró oírle me tenía absorto y sin aliento para hablar una palabra, tanto por no interrumpir la corriente de las preciosidades que derramaba, cuanto por conocer, que todo lo que yo podria decir pareceria cosa vil á vista de la variedad y hermosura de sus noticias, juntas con la facilidad, energía y delicadeza de sus expresiones.

Mi religion tiene un sugeto, que en la edad de treinta y cinco años es un milagro de erudicion en todo género de letras, divinas y humanas. En cualquiera materia que se toque, da tan prontas, tan individuadas las noticias, que no parecen se oyen de su boca, sino que se leen en los mismos autores de donde las bebió. Es de tan feliz memoria como de ágil y penetrante discurso; por lo que las muchas especies que vierte á todos asuntos salen apuradas con una sutil y juiciosa critica. En sugeto tan admirable sólo se reconoce un defecto, y es, que peca de nimia, ó muy delicada su modestia. Es tan enemigo de que le aplaudan, que huye de que le conozcan. De aquí, y de su grande amor al retiro de su estudio, pende, que asistiendo en un gran teatro, es tan ignorado como si viviese en un desierto. Bien veo que el letor querria conocer á un sugeto de tan peregrinas prendas; pero no me atrevo á nombrarle, porque sé que es ofenderle (*).

La ternura del filial afecto no me permite dejar de hacer aquí alguna memoria de mi padre y señor, don Antonio Fejoo Montenegro, á quien celebraré, no por lo que fué en materia de literatura, sino por lo que pu-

(* Créese que alude aquí á su discípulo el padre fray Martín Sarmiento, digno de este gran elogio. (V. F.)

diera ser, si por destino hubiese aplicado á ella los extraordinarios talentos con que le habia adornado la naturaleza, bien que tuvo lo que sobraba para su estado. Era dotado de una memoria facilísima en aprender, y firme igualmente en retener. Oí decir á un discípulo suyo, que siendo niño estudiaba treientos versos de Virgilio en una hora. La claridad y prontitud del discurso no eran inferiores á la tenacidad de la memoria. No gastó más tiempo en estudiar la gramática que un año, y puedo asegurar que no vi gramático más perfecto. Sucedió alguna vez, por apuesta, dictar cuatro cartas á un tiempo. Ya sé que quedaba muy inferior á Julio César, el cual dictaba siete. Era facilísimo en la poesía. Vile varias veces dictar dos y tres hojas de muy hermosos versos, sin que el amanuense suspendiese la pluma ni un instante. Tenía sazoadísimos dichos. Podría, de los que me acuerdo, hacer una tercera parte de la *Floresta española*, pero esta gracia sólo se gozaba en el trato con los de afuera, porque con los domésticos mantenía siempre una seriedad rígida. Gozaba una facilidad maravillosa en la conversacion, ora fuese grave, ora festiva. Ya por ella, ya por la abundantísima copia de noticias en todo género de asuntos, lograba siempre una superioridad como despótica en cualesquiera concurrencias; de suerte, que áun los sujetos de superior carácter al suyo le escuchaban con aquél género de respeto con que mira el humilde al poderoso. Duéleme que no me dejó la herencia, sino la envidia, de sus talentos; pero mucho más la de sus cristianas virtudes, que en nada fueron desiguales á sus intelectuales dotes.

§ XXIV.

Inventiva.—Para acabar de vindicar el crédito de los ingenios españoles de las limitaciones que les ponen los extranjeros, áun nos resta un capítulo substancial sobre que discurrir, que es el de la invencion. Conceden á la verdad muchos á nuestros nacionales habilidad y penetracion para discurrir sobre cualesquiera ciencias y artes, pero negándoles aquella facultad intelectual, llamada *inventiva*, que se requiere para nuevos descubrimientos, que es lo mismo que decir, que cultivan bien el terreno que encuentran desmontado, ó profundan la mina que les entregan descubierta; pero les falta fuerza para desmontar el terreno, ó sagacidad para descubrir la mina. Sobre cuyo asunto, nos dan en los ojos con los innumerables inventos que en todo género de materias han ennoblecido á otras naciones, pretendiendo que la nuestra apenas puede ostentar alguno, que sea produccion suya.

Si quisiese decir, que los nuevos inventos son más hijos del acaso que del ingenio, y por consiguiente, en esta parte los extranjeros no pueden pretender sobre los españoles otra prerogativa que la de más afortunados, diria lo que mucho há dicho con gran fundamento Bacon de Verulamio. Bertoldo Schuvart, inventor (según la opinion comun) de la pólvora, estaba muy léjos de buscar con designio formado esta furiosa composicion. Mostróle su actividad el acaso de saltar una chispa en los materiales que tenia prevenidos para otro efecto. Jacobo Mecio encontró el telescopio sin haber

pensado jamas en tal cosa, por la casualidad de mirar dos vidrios puestos, en rectitud uno y otro á tal distancia, cuya formacion destinaba á otro intento muy diferente. El uso de la aguja tocada del iman para observar el polo, es evidente que no fué descubierto por alguna meditacion ordenada á ese fin, sino por la imprevista y accidental observacion de su direccion á aquel punto de la esfera. Las más exquisitas preparaciones de los metales no se buscaban cuando se lograron. Presentólas el acaso en el curso de las operaciones destinadas á la quimérica investigacion de la piedra filosofal. De suerte que esto de inventar, por lo comun, es mera felicidad; sucediendo lo que al labrador, que arando el campo descubre un tesoro, ó lo que al otro, que revolviendo mucha tierra para descubrir un tesoro, hizo muy fructífero el campo. Finalmente, puede humillar la vanidad de los inventores la consideracion de que de esta gloria tambien participan algunos brutos. Traslado á la medicina, que á ellos se reconoce deudora del descubrimiento de varios remedios, como á la ave ibis de la ayuda ó clister, al hippótamo de la sangria, al ciervo del dictamno, á la golondrina de la celidonia, etc.

Pero, ahora sea la invencion parto del arte ó de la fortuna, mostráremos que España no ha padecido sobre este capítulo la infecundidad que se le atribuye, sacando á luz varios inventos que debe el mundo á nuestra region.

Por lo que dice Estrabon, tratando de España, se colige claramente que la invencion de máquinas para sacar los metales de las minas, y asimismo la de las preparaciones necesarias para purificar el oro (entrambas, como es claro, utilísimas), fueron produccion de los españoles, á quienes celebra como ingeniosísimos sobre todas las naciones del orbe en éste género de operaciones.

Plinio, libro xxv, capítulo viii, dice, como ya apuntamos arriba, que los españoles descubrieron más yerbas medicinales que las demas naciones.

Los españoles fueron los primeros que navegaron por altura de polo, inventando instrumentos para su observacion, segun refiere Manuel Pimentel, en su *Arte de navegar*.

El conde Pedro Navarro, guerrero, igualmente bravo que ingenioso, en tiempo de los Reyes Católicos, inventó para la expugnacion de las plazas el uso de las minas, aquella horrible máquina que hace el milagro de que vuelen, no sólo los hombres, mas áun murallas y riscos. La introduccion de la pólvora en los cañones imitaba truenos y rayos; su aplicacion á las minas excede el horror de los terremotos.

El ilustrísimo Antonio Agustino fué el primer autor de la ciencia medallística, auxilio grande para la historia, pues la luz que dan las inscripciones, figuras y adornos de las medallas ilustra muchos espacios de la antigüedad, cubiertos ántes de espesas sombras. Siguióle Fulvio Ursino en Italia, Uvolfango Lacio en Alemania, Hüberto Goltzio en Flándes. Recayó despues este estudio en los franceses, que hoy le cultivan con grande aplicacion. Y veis aquí que España, donde tuvo su origen este noble arte, se estuvo despues mano so-

bre mano, sin que algun hijo suyo haya querido contribuir algo á su perfeccion. Aun he dicho poco. Creo que hay poquíssimos en España que sepan que este arte, con cuyo estudio hacen hoy tanto ruido los extranjerios, trabajando en él con innumerables escritos, debe su nacimiento á un español. Notable es nuestro descuido en todo lo que toca á nuestra gloria. El libro que escribió Antonio Agustino sobre la expresada materia se ha hecho tan raro, que un inglés que el año pasado andaba buscando en España libros exquisitos para algunas bibliotecas anglicanas, y deseaba con grandes ansias algunos ejemplares de aquél, sólo pudo encontrar uno, por el cual dió cincuenta doblones, publicando lo que daría el mismo precio por otro cualquiera que se hallase. Quisiera que por lo ménos imitásemos á los rodios, los cuales, segun cuenta Plinio, aunque ántes no hacian caso de las obras del insigne pintor Protogenes, paisano suyo, empezaron á estimarlas, desde que vieron que un extranjero las compraba á precio muy subido.

La famosa doña Oliva de Sabuco descubrió para el uso de la medicina el *suco nerveo*, que á tantos millares de médicos y por tantos siglos se habia ocultado, hasta que los ojos linceos de esta sagacísima española vieron aquel tenuísimo licor, á quien debemos la conservacion de la vida mientras goza su estado natural, y que ocasiona infinitas enfermedades con su corrupcion. El descuido de los españoles con esta invencion áun fué mayor que con la antecedente; pues se olvidó tanto por acá, así ella como su autora, que despues se espació por el mundo como descubrimiento hecho por algun ingenio anglicano.

Las invenciones de várias máquinas hechas por los españoles en la América para desagües de las minas, beneficio de los metales, labor de azúcar y tabaco, merecen que se haga esta general memoria de ellas; pero individualarlas sería cosa prolija. Sólo haré mención particular de los hornos de Guancabeca y de la Habana, para la fundicion del azogue y formacion del azúcar, donde, sin otro combustible que paja, por la disposicion interior de la oficina, se enciende un fuego más activo que si fuera de encina ó roble.

Hay hoy en Madrid un artífice ingeniosísimo y de peregrina inventiva, llamado Sebastian Flores, del cual me escribió lo siguiente, habrá cosa de ocho meses, un personaje digno de toda fe:

«Sebastian de Flores, maestro cerrajero, y quien trabaja con perfeccion de cuchilleria, ha inventado y tiene puesto un torno en que se hacen todo género de molduras de hierro en cualquier pieza que pese de media libra hasta cien arobas, en cuyo uso sólo se ocupan dos hombres, uno para mover la rueda, y otro para moldar, habiendo acertado á dar á los hierros un temple durable, y con que trabajan con tanta facilidad como si fuera en cera. Con este artificio se hace en un día lo que en otros tornos se tardan diez, y trabajándolo á mano el más largo oficial, no puede acabarlo en cuatro meses. El mismo ha inventado unos moldes en que amoldar el hierro para remates, botones y várias hojas y adornos de rejas; de forma que lo que el más diestro oficial hace en un día, se consigue con imponderable perfeccion en una hora.»

Del mismo artífice se me avisó en otra carta que inventó modo nuevo de hacer acero del hierro, de que se hizo exámen delante de los diputados, que para este efecto señaló la junta de Comercio, entregándole sellada con marca particular una barra de hierro, la cual les volvió convertida en acero. Pide que le den veinte años de franqueza, y se obliga á dar el acero más barato en una tercera parte que el que venden los extranjerios; cuya proposicion há algun tiempo que se examina en la junta de Comercio.

Don Nicolás Peinado y Valenzuela, natural de la yilla de Moya, de profesion matemático, ingeniero agudísimo, y maestro principal de moneda que ha sido en el real ingenio de Cuenca, adelantó y perfeccionó poco há con una preciosísima invencion la máquina, de que para este efecto se servian en Holanda y Portugal, con que le quitó el riesgo que tenia para los obreros, la hizo de más dulce y fácil manejo, y lo más admirable es, que habiendo aumentado la potencia motriz de la máquina, lo que necesariamente hace mas tarde el movimiento, se logra, sin embargo, tirar una cuarta parte más de plata que ántes.

De intento he reservado para el fin, por cerrar con llave de oro este discurso y todo el libro, la más noble invencion española y que con gran derecho puede pretender la preferencia sobre las más ilustres de todo el resto del mundo. Ésta es el arte de hacer hablar los mudos, que lo son por sordera nativa. La gloria que resulta á España de este gran descubrimiento se la debe España á la religion de San Benito, pues fué su autor nuestro monje fray Pedro Ponce, hijo del real monasterio de Salagun. Dan fe de ello, demas de nuestro cronista el maestro Yepes, Francisco Váles, en su *Filosofía sacra*, capítulo III, y el maestro Ambrosio de Morales, en el libro que escribió de las *Antigüedades de España*. Váles, en el testimonio que da del hecho, dice que el inventor era, no sólo conocido, sino amigo suyo: *Petrus Pontius, monachus Sancti Benedicti, amicus meus, qui; res mirabilis! natos surdos docebat loqui, etc.* «Pedro Ponce, monje benedictino, amigo mio, el cual, ¡cosa admirable! enseñaba á hablar á los sordos de nacimiento,» etc. Ambrosio de Morales, que fué testigo del hecho, hablando de los sugetos eminentes de España, señala dos singularísimos, uno en las fuerzas corporales, otro en la valentía de ingenio; y de los cuales, el primero es Diego García de Paredes, aquel robustísimo jayán, á cuya pujanza invencible apenas resistian murallas de diamante; el segundo, nuestro monje fray Pedro Ponce, del cual habla en esta forma:

«Otro insigne español, de ingenio peregrino y de industria increíble, si no la hubiéramos visto, es el que ha enseñado á hablar los mudos con arte perfecta que él ha inventado, y es el padre fray Pedro Ponce, monje del órden de san Benito, que ha mostrado hablar á dos hermanos y una hermana del Condestable, mudos, y ahora muestra á un hijo del justicia de Aragon. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sorderdad profundísima que les causa el no hablar; así se les habla por señas ó se les escribe, y ellos responden luego de palabra, y tambien escriben muy concontentadamente una carta y cualesquiera cosa.» Prosigue Morales di-

ciendo, que tenía en su poder un papel escrito por uno de los hermanos del Condestable, llamado don Pedro de Velasco, en el cual refería cómo el padre Poñce le había enseñado á hablar.

Este arte sigue órden inverso respecto de la comun enseñanza; pues como en lo regular primero aprenden los hombres á hablar y despues á escribir, aquí primero se les enseña á escribir y despues á hablar. Dase principio por la escritura de todas las letras del alfabeto; consiguientemente se les instruye en la articulacion propia de cada letra, mostrándoles la inflexion, movimiento y positura de lengua, dientes y labios que pide dicha articulacion; pásase despues á la union de unas letras con otras para formar las palabras, etc.

Una cosa es sumamente admirable en el inventor de este arte, y es, que no sólo le inventase, sino que le pudiese en su perfeccion, como consta del testimonio de Ambrosio de Morales. Para que se comprenda la suprema dificultad que esto tiene en la materia presente, se debe notar que, al contrario de otras invenciones, donde hecho el primer descubrimiento, encuentra el discurso todos los progresos, digámoslo así, á paso llano, en el arte de enseñar á hablar los mudos los progresos son mocho mas difíciles que el principio. Apenas se da paso en la instruccion, que no haya costado al inventor un grande esfuerzo de ingenio.

Aquí ocurre motivo para lamentarnos de la comun fatalidad de los españoles, de dos siglos á esta parte, que las riquezas de su país, sin exceptuar aquellas que son produccion del ingenio, las hayan de gozar más los extranjerios que ellos. Nació en España el arte que enseña á hablar los mudos, y pienso que no hay ni hubo mucho tiempo há en España quien quisiese cultivarla y aprovecharse de ella, al paso que los extranjerios se han utilizado y utilizan muy bien en esta invencion.

Sic vos, non vobis, mellificatis opes.

De las *Memorias de Trevoux* del año 1701, consta que mister Wallis, profesor de matemáticas en la universidad de Oxford, y monsieur Amman, médico holandés, ejercieron felizmente este arte, en beneficio de muchos mudos, á los fines del siglo pasado y principios del presente. Uno y otro dieron á luz el método de enseñarlos, primero el inglés, despues el holandés. Y lo que se debe extrañar en dichas memorias es, que le dan el nombre de *nuevo método*; ¡como si alguno de ellos, ó entrambos, fuesen los inventores, habiendo ciento y cincuenta años ántes discurrido y ejercitado el mismo método nuestro benedictino español!

Sic vos, non vobis, vellera fertis oves

ADICION.

Entre los españoles célebres por su vária erudicion, se onitieron dos singularísimos: el uno por falta de ocurrencia, el otro por no tener mas que unas noticias confusas de él, cuando escribiamos sobre aquel artículo; y á uno y otro debemos especial memoria, no sólo por sus portentosos talentos, mas tambien porque uno y otro fueron, en cierto modo, hijos espirituales de nuestra religion, habiendo recibido entrambos el sagrado

bautismo en nuestro monasterio parroquial de San Martín de Madrid.

El primero es el ilustrísimo señor Caramuel, cuya gloria no sólo toca á la religion benedictina por el capítulo expresado, pero tambien por otro más propio; pues no sólo profesó nuestra santa regla en la congregacion cisterciense, sino que tambien fué dignísimo abad de monasterios benedictinos; hombre verdaderamente divino, cuya universal y eminente erudicion está inconcusamente acreditada con los innumerables volúmenes, que dió á luz, y admira el mundo en todo género de letras. Aun sus mismos enemigos, como lo fué el autor del *Anticaramuel*, le confiesan ingenio como ocho, esto es, en el supremo grado; y un autor, citado en el gran *Diccionario histórico*, no dudó asegurar que si Dios dejase perecer las ciencias todas en todas las universidades del mundo, como Caramuel se conservase, él solo bastaria para restablecerlas en el sér que hoy tienen. Pero el más sólido blason de Caramuel es haber convertido, con la fuerza y sutileza de sus argumentos, treinta y seis mil herejes á la religion católica.

El segundo es un niño de nueve á diez años que hoy vive en Paris, y es asombro de Paris y de toda la Francia. La *Gaceta* de España dió noticia de él, como de un rarísimo milagro, cuando no tenía más que seis años. Pero no acordándome yo con individuacion de lo que decia de él, solicité por medio de un amigo informacion exacta de la literatura de este niño prodigioso en el estado presente, la que conseguí en una carta, que el amigo me remitió de otro suyo, á quien habia preguntado, porque sabia que éste habia recibido una relacion puntual de Paris sobre el asunto. La carta llegó á mis manos ya concluido este discurso, y es del tenor siguiente:

«Amigo y señor mio: No es fácil que pueda yo complacer á usted plenamente, como quisiera, en la especificacion de todas las circunstancias, que hacen extraordinario y prodigioso el célebre españolito que ha hecho y hace la justa admiracion de Paris y del mundo todo. No es fácil, digo, porque la relacion puntual que tuve y leí á usted del portentoso progreso de este niño, habiéndola recibido en Madrid ya con el pié en el estribo para Badajoz, no sé qué hice de ella; y la que yo puedo hacer de memoria será muy imperfecta. Lo que puedo decir á usted es, que el tal niño nació en Madrid el año de 1721 y se bautizó en la parroquia de San Martín. No me acuerdo á punto fijo quiénes fueron sus padres, y sólo sé que desde sus primeros años se encargó el abate Duplessis, entonces bibliotecario del Rey, de su educacion; de modo que cuando el niño empezó á hablar se halló en los brazos de tan insigne maestro; porque es menester saber, que este frances es el más habil hombre que yo he tratado en el conocimiento de las lenguas griega, latina, inglesa, italiana, española y la suya natural, y asimismo el más ameno en todo género de la más selecta erudicion. La aplicacion incomparable, pues, de este hombre, todo dedicado á formar un prodigio de este niño, consiguió que á la edad de ocho años, aun no cumplidos, le tuviese en estado de producirlo públicamente en Versalles, presentarlo al cardenal de Fleuri, y exponerlo á que el que quisiese le propusiese cuestiones sobre la fisica y sobre las partes más especiosas de

la matemática, como son la astronomía, la óptica, la perspectiva, la arquitectura militar, etc., á las que satisfizo de repente. Asimismo explicó los lugares más difíciles de Homero, Anacreonte, Aristófanes, Horacio, Virgilio, el Taso, el Ariosto, Boileau, Racine, Voiture, la Fontaine, Góngora, Quevedo y otros poetas griegos, latinos, italianos, franceses y españoles, con suspensión de los que por muchos días le examinaron. Mostró tambien tener bastante conocimiento y gusto en la música, y un discernimiento singular de los mas célebres pintores, por el estilo de sus obras. Esto es lo más esencial, pero son otras muchas las particularidades de que consta la relacion que tuve; y bien sé que en las gacetas de Amsterdam, del principio del año de 1729, se habló de este niño como de un asombro. Despues he sa-

bido que todo Paris á porfia ha enriquecido con dádivas al españolito, y que siguiendo el estado eclesiástico, será uno de los clérigos más acomodados de Francia, según lo que ha captado la voluntad del cardenal de Fleuri y de los príncipes de la sangre, » etc.

Este niño tuvo la dicha de caer en manos de un maestro igualmente hábil para su enseñanza, que celoso de su aprovechamiento. ¡Oh cuántos habria de éstos en España, si muchos lograsen la misma dicha! Aquí me ocurre lo de Paulo Merula, que, aunque holandés, hablando de los españoles, alaba la excelencia de su ingenio y se lastima de la infelicidad de su enseñanza: *Felices ingenio, infeliciter discunt* (1).

(1) *Cosmogr.*, part. II, lib. II, cap. 8.

FISIONOMIA.

§ I.

He visto que algunos díscretos, al notar la escasez de voces que padecen áun los idiomas más abundantes, se quejan de que faltan nombres para muchas cosas; pero nunca vi quejarse alguno de que faltan cosas para muchos nombres. Sin embargo, ello sucede así, y esta segunda falta nos debe ser más sensible que la primera. Los nombres de todas las artes divinatorias, y áun de otras algunas que no lo son, están ociosos en los diccionarios, por falta de objetos. ¿Qué significa esta voz *astrología*? Un arte de pronosticar ó conocer los sucesos futuros por la inspeccion de los astros. Gran cosa sería tal arte si la hubiese; pero la lástima es, que sólo existe en la fantasía de hombres ilusos. ¿Qué significa esta voz *crisopeya*? Un arte de transmutar los demas metales en oro. Gran cosa sin duda! Pero ¿dónde está esta señora? Distante de nosotros muchos millones de leguas, pues no salió hasta ahora de los espacios imaginarios. Ya ve el lector adónde camino.

Esta voz *fisionomía* significa un arte, que enseña á conocer, por los lineamentos externos y color del cuerpo, las disposiciones internas, que sirven á las operaciones de el alma. Decimos en la definición *de el cuerpo*, no precisamente del rostro, porque la inspeccion sola de el rostro toca á una parte de la fisionomía, que se llama *metoposcopia*. Así, la *fisionomía* examina todo el cuerpo; la *metoposcopia* sólo la cara. Facultad precisa, si la hay; pues le es importantísimo al hombre, para todos los usos de la vida civil, conocer el interior de los demas hombres. Pero el mal es, que la cosa falta y el nombre sobra.

Paréceme á mí, que los que de la consideracion de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el órden de la naturaleza, porque fian á los ojos un oficio, que toca principalmente á los oídos. Hizo la naturaleza los ojos para registrar los cuerpos,

los oídos para examinar las almas. A quien quisiere conocer el interior de otro, lo que más importa no es verle, sino orle. Verdad es, que tambien este medio es falible, porque no siempre corresponden las palabras á los conceptos; mas una atenta observacion, por la mayor parte descubrirá el dolo, siendo el trato algo frecuente, y al fin padecerán muchas veces ilusion los oídos; mas nunca, siguiendo las reglas fisionómicas comunes, alcanzarán la verdad los ojos.

§ II.

El principal fundamento (omitiendo por ahora otro que tiene lugar más cómodo en el discurso siguiente) de los que defienden la fisionomía como arte verdaderamente conjetural, es la observada proporcion del cuerpo con el alma, de la materia con la forma. A distintas especies de almas corresponden organizaciones específicamente diversas. Cada especie de animales tiene su particular conformacion, no sólo en los órganos internos, mas tambien en los miembros exteriores; de modo que la figura es imagen de la substancia y sello de la naturaleza.

De la especie pasan los fisionomistas al individuo, pretendiendo, que, como la diversidad específica y esencial, digámoslo así, de figura, arguye diversa substancia y diversas propiedades en la forma, la accidental, que hay dentro de cada especie, no sólo en la figura, mas tambien en textura y color, debe inferir distintas inclinaciones, pasiones, afectos y más ó ménos robustas facultades en cada individuo, salvando la uniformidad esencial de la especie.

Supuesto este fundamento del arte, establecen sus reglas generales; esto es, señalan los principios de donde se deben derivar las particulares. Estos principios son cinco. El primero, la analogía en la figura con alguna especie de animales. El segundo, la semejanza

con otros hombres, cuyas cualidades se suponen exploradas. El tercero, aquella disposicion exterior, que inducen algunas pasiones. El cuarto, la representacion del temperamento. El quinto, la representacion de otro sexo. Por el primer principio se dirá, que es animoso aquel hombre cuya figura simbolizáre algo con la del leon. Por el segundo se dirá, que es tímido aquel que en el aspecto se parece á otros hombres que se sabe son tímidos. Por el tercero, que es mal acondicionado el cejijunto, porqué el que está enfadado suele juntar las cejas, arrugando el espacio intermedio. Por el cuarto, que es melancólico el de tez morena y arrugada, porque el humor atrabilario se supone negro y seco. Por el quinto se dice, que los muy blancos son débiles y tímidos, porque este color es propio de las mujeres. Basta para explicacion de cada regla un ejemplo.

Aristóteles, que trató de intento esta materia, propone estos cinco principios, aunque con tanta confusion, que es casi menester un nuevo arte fisionómico para explorar, por la superficie de la letra, la mente del autor. Esto puede atribuirse á la impericia del intérprete, que tradujo el libro de fisionomia de griego en latin. Pero la falta de método, que reina en toda la obra, hace sospechar que sea partó supuesto á Aristóteles, siendo cierto, que en el órden y distribucion metódica excedió este filósofo á todos los demas de la antigüedad.

Mas, sea ó no de Aristóteles el libro de fisionomia, que anda entre sus obras, decimos que los principios señalados son vanos, antojadizos y desnudos de razon.

§ III.

Empezando por el primero, ¿quién no ve que por más que se parezca un hombre al leon en la figura, mucho más se parecerá á otro hombre que es tímido? ¿Cómo, pues, puede preponderar para creerle animoso la semejanza imperfectísima que tiene con un animal robusto y atrevido, sobre otra, mucho más perfecta, con un animal covarde? Más: es sin duda, que muchos brutos muy estúpidos son mucho más semejantes al hombre en la figura que el elefante; no obstante lo cual, éste se parece mucho más que aquellos al hombre en la facultad perceptiva del alma. ¿Qué dirémos del gobierno económico de las hormigas? ¿De la sagaz conducta de las abejas? Estas dos especies de animalillos distan infinito de la figura, textura y color del hombre; sin embargo de lo cual, imitan la industria y gobierno civil del hombre, con suma preferencia á otros brutos, cuya traza corporal se acerca mucho más á la nuestra.

Juan Bautista Porta, que escribió un grueso libro de fisionomia, trabajó con tan prolijo cuidado en la aplicacion de esta primera regla del arte, que hizo estampar en su obra las figuras de varios hombres, careadas con otras de algunas especies de brutos, pero tan infelizmente, que este careo más sirve al desengaño que á la persuasion. Porque (pongo por ejemplo) parecen allí la figura de Platon y la del emperador Galba, sacadas de antiguos mármoles, cotejadas, y con alguna, aunque diminutísima semejanza, la primera á la de un perro de caza, y la segunda á la del águila. ¿Qué semejanza tuvieron en las cualidades del ánimo, ni Pla-

ton con un perro ni Galba con el águila? Ántes bien cuadraria mucho mejor la semejanza del águila á Platon, por los generosos y elevados vuelos de su ingenio.

§ IV.

El segundo principio, si sólo pide la imitacion de un hombre á otro en una, dos ó tres señales, inferirá cualidades opuestas en un mismo individuo; porque, pongo por ejemplo, carne blanda, cútis delicado y estatura mediana se dan por señales de ingenio, por haberse observado estas tres cosas en algunos hombres ingeniosos; pero del mismo modo serán señales de estupidez, porque se encuentran las mismas en innumerables estúpidos. Pero, si pide el complejo de mucho mayor número de señales, digo que será rarísima la concurrencia de todas ellas en un individuo, y por consiguiente, moralmente imposible la observacion. Explicárame: el padre Honorato Niquet, que goza la opinion de haber escrito de fisionomia, con más juicio y exactitud que todos los que le precedieron, pone catorce señales de buen ingenio, que son: carne blanda, cútis delgado, mediana estatura, ojos azules ó rojos, color blanco, cabellos medianamente duros, manos largas, dedos largos, aspecto dulce ó amoroso, cejas juntas, poca risa, frente abierta, sienes algo cóncavas, la cabeza que tenga figura de mazo. Yo he visto y tratado muchos hombres ingeniosos, pero en ninguno he encontrado este complejo de señas. ¿Cómo podrá, pues, la observacion experimental asegurarnos de que hay alguna verdad en esta materia?

§ V.

El tercer principio no tiene más fundamento que una mal considerada analogía. Segun la regla que él prescribe, se deducirá que el que es encendido de rostro es verecundo, porque la vergüenza enciende el rostro, trayendo á él la sangre. Pero ¿no se ve que nacen de distintísimo principio uno y otro incendio? El actual, que excita la vergüenza, viene del movimiento que da á la sangre esta pasion. El habitual y estable proviene, á lo que yo juzgo, de que las venas capilares, que discurren por el ámbito del semblante, son más anchas, y, por consiguiente, reciben mayor copia de sangre. Acaso tambien, por ser más delgadas y transparentes sus túnicas, juntamente con el cútis, se hace más visible aquel rojo licor y se representa el rostro bañado del color sanguíneo.

§ VI.

El cuarto principio supone dos cosas, la una cierta, pero la otra falsa. La cierta es, que así las inclinaciones y pasiones naturales, como la mayor ó menor aptitud de potencias internas y externas, dependen en gran parte del temperamento. He dicho en gran parte, por no quitar la que se debe conceder á la organizacion, entendida ésta como la hemos explicado en el discurso de *Defensa de las mujeres*. Lo que supone falso aquel principio es, que el temperamento individual pueda conocerse por los lineamentos, color ó textura del rostro.

Que el temperamento consista en la mixtion de las cuatro primeras cualidades, como juzgan los galénicos, que en la combinacion de mil millares de cosas, por la mayor parte incógnitas á nosotros, como yo pienso, lo que no tiene duda es, que no hay medio alguno para conocer el temperamento individual de cada hombre, con aquella determinacion, que se requiere, para juzgar de su índole, capacidad, afectos, etc. ¿Qué harémos con saber, si áun siquiera eso se puede conocer por el rostro, que éste es pituitoso, aquel melancólico, el otro colérico, sanguíneo, etc. ? ¿Quién no observa cada dia, dentro de cualquiera de las nueve clases de temperamentos, que establecen los galénicos, hombres de diversísima índole y capacidad ? Hay sanguíneos, pongo por ejemplo, de excelente ingenio, y sanguíneos muy estúpidos; sanguíneos de bella índole, y sanguíneos de perversas inclinaciones; sanguíneos mansos, y sanguíneos fieros; sanguíneos animosos como leones, y sanguíneos tímidos como ciervos.

Aun en lo respectivo precisamente á la medicina es impenetrable el temperamento. ¿Qué galénico presumirá entender más de temperamentos que el mismo Galeno ? Pues Galeno confesó su ignorancia en esta parte, y llegó á decir, que se tendria por otro Apolo ó Esculapio, lo mismo en su intencion que tenerse por deidad, si conociese el temperamento de cada individuo.

§ VII.

La falsedad del quinto principio se descubre diariamente por la experiencia, pues á cada paso se ven hombres muy blancos y muy animosos y valientes. Los habitantes de las regiones septentrionales, que son mucho más blancos que nosotros, son tambien más fuertes y más audaces.

§ VIII.

Descubierta la vanidad de las reglas generales de la fisionomía, ocioso es impugnar las particulares, pues éstas se infieren de aquellas, y nunca puede de antecedente falso salir consiguiente verdadero.

§ IX.

Alegan los fisionómicos á favor de su profesion algunos experimentos decantados en las historias. Los más famosos son los siguientes: un tal Zopiro, que se jactaba de penetrar por la inspeccion del semblante todas las cualidades de los sujetos, viendo á Sócrates, á quien nunca habia tratado, pronunció que era estúpido y lascivo. Fué reido de todos los circunstantes, que conocian la sabiduría y continencia de Sócrates. Pero el mismo Sócrates defendió á Zopiro, asegurando que éste realmente habia comprendido los vicios que tenía por naturaleza; pero que él habia corregido la naturaleza con la razon y el estudio. Refiérelo Ciceron.

En el *Teatro de la vida humana*, citando á Aristóteles, se lee que otro metoposco, llamado Filemon, dijo casi lo mismo de Hipócrates, habiendo visto una pintura suya; y que habiéndose indignado contra él los

discipulos de Hipócrates, este absolvió tambien á Filemon, del mismo modo que Sócrates á Zopiro.

Plinio, ponderando la excelencia de Apéles en la pintura, cuenta que sacaba las imágenes de los rostros tan al vivo, que un profesor de la metoposopia por ellas inferia los años que habian vivido ó habian de vivir los sujetos representados en ellas.

Estando el sultan Bayaceto resuelto á quitar la vida á Juan, duque de Borgoña, llamado el *Intrépido*, á quien habia hecho prisionero en la batalla de Nicópolis, se dice que un fisionomista turco le hizo retroceder de aquella resolucion, porque habiendo hecho atenta inspeccion de su rostro y cuerpo, le aseguró al Sultán, que aquel prisionero habia de causar inmensa efusion de sangre y crueles guerras entre los cristianos. Cuéntalo Ponto Heuter, en su *Historia de Borgoña*. Lo que no tiene duda es, que aquel revoltoso duque fué autor y conservador de unas pertinaces guerras civiles, que bañaron de sangre toda la Francia.

Escribe Paulo Jovio que Antonio Tiberio, natural de Cesena, célebre fisionomista, pronosticó á Guidon Balneo, muy favorecido de Pandulfo Malatesta, tirano de Arimino, que un íntimo amigo suyo le habia de quitar la vida, y al mismo Pandulfo, que habia de ser arrojado de su patria y morir en suma miseria. Uno y otro sucedió. Guidon murió á manos del tirano, y éste murió desterrado, pobrísimo y abandonado de todo el mundo.

Algunos que quieren que tambien haya santos abogados de la fisionomía, añaden el ejemplo de san Gregorio Nacianceno, el cual, viendo en Atenas á Juliano Apóstata, y considerando su rostro y cuerpo, exclamó: — ¡Oh cuánto mal se cria en este jóven al imperio romano! Y el de san Carlos Borromeo, que no admitia á su servicio sino gente de buena cara y cuerpo, diciendo que en cuerpos hermosos habitaban tambien hermosas almas.

§ X.

Todas estas historias no hacen fuerza alguna. A la primera digo, que áun suponiendo gratuitamente su verdad, no favorece al arte fisionómico, pues Zopiro, diciendo que Sócrates era estúpido, evidentemente erró el fallo. Sócrates era, prescindiendo de la sabiduría, que pudo adquirir con el estudio, naturalmente era agudísimo y de sublime ingenio; con que el fisionomista en esta parte desbarró torpemente, y la confesion del filósofo sólo pudo caer, siendo verdadera, sobre la propension á la incontinencia, la cual, á la verdad, suele figurarse mayor á los que con más cuidado la reprimen, porque el miedo del enemigo engrandece sus fuerzas en la idea. Así, aunque Sócrates no tuviese más que una inclinacion ordinaria á la lascivia, la juzgaria excesiva, y Zopiro la inferiria, no del rostro, sino del concepto comun de que pocos hombres hay, que no reconozcan en sí este enemigo doméstico.

He procurado buscar en Aristóteles la especie de el metoposco Filemon, y no la hallé. Acaso es ésta una de las muchas citas falsas que hay en los vastos libros del *Teatro de la vida humana*. Doy que sea verdadera. El acierto de Filemon se deberá al acaso. Fácilmente se

acreditará de fisionomista con el vulgo cualquiera que se jacte de adivinar las inclinaciones viciosas de los hombres por el rostro; porque, como poquísimos gozan un temperamento tan feliz y tan proporcionado á la virtud, y que no sientan los estímulos de algunas pasiones, en poquísimos se errará el fingido escrutinio.

La noticia de Plinio tiene malísimo fiador en Apion. Este célebre gramático fué igualmente célebre embustero, como mostró bien en el tratado que escribió contra los judíos, todo lleno de mentiras y calumnias. Y ¿qué fe se debe dar á un hombre, el cual publicaba, que con la yerba mágica osiritis habia evocado el alma de Homero del infierno, para preguntarle de qué patria era? Plinio, que refiere como tal esta mentira de Apion, y hace de ella la irrisión debida, pudo ejecutar lo mismo con la adivinacion de los años de vida, por la inspeccion de las pinturas de Apéles.

Ponto Heutero refiere lo del fisionomista turco, sin afirmarlo, pues sólo dice, que algunos lo escribieron: *Sunt qui scripsere*. Y aunque lo afirmase, ¿qué fe merecia una noticia tan extravagante, que para su comprobacion áun serian pocos cien testigos de vista? Doy, que por el semblante pueda conocerse, que un hombre es feroz, osado, inquieto, ambicioso, como lo era el duque Juan. Esto no bastaba para pronosticar los grandes males, que habia de causar á una parte de la cristiandad. Estos se ocasionaron de la muerte del duque de Orleans, ejecutada por el duque de Borgoña; y el motivo de ella fué celo por el público, ó verdadero ó aparente, contra la mala administracion del reino, cuyo gobierno tenia en sus manos el duque de Orleans, como se lee en algunos autores; ó venganza de una injuria personal gravísima, como refieren otros. ¿Pudo, por ventura, el fisionomista turco leer en el semblante del duque Juan, ni que el duque de Orleans habia de gobernar tiránicamente el reino de Francia, ni que habia de manchar, ú de palabra ú de obra, ó con la sollicitacion, ó con el efecto, ó con la jactancia de haber conseguido lo que no consiguió (que toda esta variedad hay en la narracion) el honor del tálamo del duque de Borgoña?

Esta misma reflexion sobra para desvanecer la relacion de Paulo Jovio. Qué insensatez! Creer que el infeliz Guidon descubria en sus facciones la traicion que habia de cometer con él un amigo suyo. ¿No es demasiadamente harto para la fisionomía, el permitirle que el hombre traiga estampadas en el rostro sus propias maldades, sino que ha de extender la pretension á la ridicula quimera de que tambien se lean en él las maldades ajenas? Ya en otra parte hemos insinuado la poca fe que merece Paulo Jovio, tratando de las maravillosas predicciones, que este autor atribuye á Bartolomé Coeles, por medio de la quiromancia.

Lo de que el Nacienceno conociese el perverso ánimo de Juliano por la precisa inspeccion de los lineamientos del cuerpo, es falso. La verdad es, que le trató muy despacio en Atenas, donde concurrieron los dos á estudiar, y el trato se le dió á conocer en palabras, acciones y movimientos, que es todo lo que se puede colegir de lo que el mismo santo doctor dice sobre este punto, en la oracion segunda contra Juliano.

El ejemplo de san Cárlos Borromeo nada favorece á los fisionomistas, pues éstos no pretenden que un cuerpo bien dispuesto y un rostro hermoso sean índices del complejo de virtudes intelectuales y morales, en que consiste la hermosura del alma; ántes para muchas de aquellas proponen tales señales, que no dejará de ser muy feo el hombre en quien concurren. Pongo por ejemplo: segun Aristóteles, nariz redonda y obtusa, ojos pequeños y cóncavos, son señales de magnanimidad; cabellos levantados arriba, de mansedumbre; ojos lacrimosos, de misericordia. Segun el padre Niqueto, cuerpo pequeño, ojos pequeños y color macilento son señales de ingenio; cuello encorvado, de buena cogitativa; color escuálido, de ánimo fuerte; grandes orejas, de buena memoria. A esta cuenta será ingenioso, magnánimo, misericordioso, manso, fuerte, de buena memoria y cogitativa, el que fuere corcovado, legafioso, macilento, escuálido, tuviere grandes orejas, los cabellos revueltos arriba, ojos pequeños y cóncavos, la nariz redonda y obtusa. Cierto que un hombre tal será extremadamente hermoso.

Puede ser que aquel grande arzobispo amase la compañía de gente hermosa, por tener siempre delante de los ojos, en la belleza de las criaturas, un excitativo para elevar la mente á la hermosura del Criador. Mas si el motivo era el que se señala en el argumento, persuádomé á que el Santo no atenderia tanto aquella parte de la hermosura, que consiste en la justa medida y proporcion de facciones y miembros, sino la otra que resulta al rostro de las buenas disposiciones del alma, y que como efecto de la hermosura del espíritu, la representa. Lo que explicaremos adelante.

§ XI.

Aunque lo que hemos dicho hasta aquí nos persuade bastante que es vano y sin fundamento cuapto está escrito de fisionomía, no tenemos nuestras razones por tan concluyentes, que no pueda apelarse de ellas á la observacion experimental. Y como yo no la he hecho ni puedo hacer por mí mismo, pues mis ocupaciones no me permiten gastar el tiempo en eso, me ha parecido poner aquí, dividida en distintas tablas, toda la doctrina fisionómica del Jesuita Honorato Niqueto, que, como arriba dije, tiene la reputation de haber escrito en esta materia con más acierto que otros, por si algunos lectores, que están ociosos, quisieren aplicar algunos ratos á la diversion honesta de examinar con su observacion, si efectivamente hay alguna correspondencia de los pretendidos signos á los significados.

APÉNDICE.

Algunos grandes hombres han sido de sentir, que la hermosura del cuerpo es fiadora de la hermosura del ánimo, como, al contrario, un cuerpo disforme infiere una alma mal acondicionada. Así san Ambrosio: *Species corporis simulachrum est mentis, figuraque prohibitis*. San Agustin: *Incompositio corporis inaequalitatem indicat mentis*. Mas á la verdad, la expresion *incompositio corporis* más significa desórden y falta

de gravedad ó de modestia en los movimientos, que fealdad. El abad Panormitano : *Rarenter in corpore deformi nobilis, formosusque animus residet*. El médico Basis : *Cujus facies deformis, vix potest habere bonos mores*. Del mismo dictámen son Tiraquelo y otros jurisconsultos, entre los cuales el célebre Jacobo Menochio llegó al extremo de pronunciar ser imposible, que hombre totalmente feo sea bueno : *Fieri non potest, ut qui omnino diformis est, bonus sit*.

Lo que suelen decir los vulgares de los que padecen alguna particular deformidad, que están señalados de la naturaleza ó de la mano de Dios, para que los demas hombres se precaucionen de ellos, no es máxima tan privativa del vulgo, que no la hayan proferido sujetos nada vulgares. Dicen que Aristóteles frecuentemente repetía, que se debía huir de los que la naturaleza habia señalado : *Cavendos quos natura notavit*. Jerónimo Adamo Baucenco exprimió lo mismo en estos versos :

*Sunt sua signa probis: nam consentire videntur
Et mens, et corpus: sunt queque signa malis.
Illos divigito; sed quos natura notavit
Illos fuge: gens senum cornibus ita gerit.*

Y de la Antología griega se tradujo el siguiente epigrama :

*Clauda tibi mens est, ut pes: natura notasque
Exterior certas interioris habet.*

Vulgarísimo es el de Marcial :

*Criane ruber, niger ore, brevis pede, lumine luscus,
Rem magnam prestas, Zoile, si bonus es!*

Pero habrá algo de verdad en esto? Respondo, que sí. Mas es menester proceder con distincion. Si se habla de aquella parcial hermosura ó fealdad, que proviene de la buena ó mala temperatura del ánimo, en la forma que explicamos en el discurso sobre el *Nuevo arte fisionómico*, la hermosura ó fealdad del cuerpo, co o efecto suyo, infiere la hermosura ó fealdad del alma. Así, un rostro sereno, gesto amable, ojos apacibles, arguyen un genio dulce y tranquilo; sin que esta señal se contrareste, poco ni mucho, por la fealdad de las facciones; y realmente esta especie de hermosura es la que más atrae y prenda. Por ella, segun dice Plutarco, fué Agesilao, rey de Esparta, aunque de cuerpo pequeño y nada bien figurado, más amable que los más hermosos, no sólo en la juventud, mas áun en la vejez: *Dicitur pusillus fuisse, et specie aspernanda. Ceterum hilaritas ejus, et alacritas omnibus horis, urbanitasque, aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, et acervilate, amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis*. Al contrario, un gesto áspero, un modo de mirar torvo, unos movimientos desabridos, aunque, por otra parte, las facciones sean muy regulares, constituyen una especie de fealdad, que no pronostica favorablemente en orden al interior. Pero es menester irse con mucho tiento en la ilacion; porque hay quienes á la primera inspeccion representan muy diferentemente de lo que significan, tratándolos algo.

Si se habla de la hermosa y fealdad, que consiste en la proporcion ó desproporcion de las facciones, color

del rostro, etc., digo, que ésta no tiene conexion alguna natural con las calidades del ánimo. Es más claro que la luz del mediodia, así por razon como por experiencia, que nariz torcida ó recta, orejas grandes ó pequeñas, labios rubicundos ó pálidos, y así todo lo demas, nada infieren en orden á aquel temperamento ó disposicion interna de que penden las buenas y malas inclinaciones.

Pero por accidente puede influir algo, y en efecto influye en algunos, la deformidad del cuerpo en la del ánimo. Hay algunos hombres, que son malos porque son disformes, siendo en ellos la deformidad causa remota ocasional de la malicia. Es importantísima la advertencia que voy á hacer sobre el asunto. Los que tienen alguna especial deformidad, y si no son dotados de una y otra ventajosa prenda, que los haga espectables, son objeto de la irrision de los demas hombres. Esta experiencia los introduce un género de desafecto y ojeriza hácia ellos; porque es naturalísimo, que un hombre no mire con buenos ojos á quien le insulta y escarnece sobre sus faltas; con que, al fin, muchos de éstos, que sueltan la rienda á aquella pasion de desafecto, se hacen dolosos y malévolos hácia los demas hombres, de que resulta cometer con ellos varias acciones injustas y ruines. Tal vez, no sólo á los que los mofan, á todos extienden su mal ánimo, por hacer concepto de que todos los miran con desprecio.

Esta consideracion debe retraernos de hacer irrision de nadie con el motivo de su fealdad. La justicia y la caridad nos lo prohiben; y, sobre pecar contra estas dos virtudes en aquella irrision, nos hacemos tambien cómplices de la mala disposicion de ánimo que ocasionamos en el sujeto: él tiene justo motivo para quejarse de nosotros; y así, á nuestra insolencia debemos imputar cualquiera despique que intente su enojo. Escribieron algunos, aunque Plinio lo impugna, que habiendo hecho Bubalo y Anterno, famosos escultores, una efigie del poeta Hipponax, que era feísimo, por hacer burla de él y porque todos la hiciesen, el poeta se vengó, componiendo contra ellos una sátira tan sangrienta, que despectados, se ahorcaron. No fué tan culpable el poeta en valerse de su arte para la venganza, como los estatuarios en usar de la suya para la injuria. Merecieron estos el despique, porque aquel no habia merecido la ofensa.

Cerca de nuestros tiempos tenemos un notable ejemplo de las violentas iras que excita en los sujetos feos la irrision de su fealdad. Uno de los más ardientes y eficaces motores de la famosa conspiracion contra el cardenal de Richelieu, en que intervinieron el duque de Bullon, Enrique, marqués de Cinquars, gran caballero de Luis XIII, y Francisco Augusto Tuano, consejero de Estado, fué un caballero frances, llamado Fontralles, hombre de gran sagacidad y osadía. Éste, no sólo produjo la última disposicion á la empresa, agitando el espíritu fogoso de Cinquars; mas se cargó de la parte más difícil y arriesgada de ella, que fué venir á la corte de Madrid, á negociar con el conde-duque de Olivares, primer ministro á la sazón de esta monarquía, asistencia de tropas españolas para el empeño, como en efecto concluyó con aquel ministro el tratado que desea-

ba, y lo llevó firmado á Francia; bien que, siendo á tiempo descubierto el proyecto por el Cardenal, todo se desvaneció; y el Tuano y Cinquars perdieron las vidas en el cadahalso, salvándose con la fuga el astuto Fontalles. Pero ¿qué movió á este hombre á fomentar la conspiracion, y tomar á su cuenta los pasos más arriesgados de ella? Aquí entra lo que hace á nuestro propósito. Era Fontalles, sobre corcovado, de muy feas facciones. Complaciase el Cardenal, muy de ordinario, en burlarse de él, diciéndole varias chanzonetas sobre este asunto. Éste fué todo el motivo que hubo, de parte de Fontalles, para arriesgar vida y honra, solicitando la venganza.

Los feos, que son agudos y prontos en decir, tienen en este talento un gran socorro para desquitarse de los que los zabieren sobre su mala figura. Un donaire picante los venga bastantemente, para quedar sin mucho sentimiento de la burla. Habiendo ido Gallias Agrigentino, hombre muy feo, pero de excelentes dotes de ánimo, con el asunto de cierta negociacion, de parte de su ciudad, á la de Centoripo, congregados los de este pueblo para recibirle, al ver su torpe aspecto, se soltaron

todos en descompuestas carcajadas. Mas él, muy sobre sí, «Centoripinos, les dijo, no teneis que extrañar mi fealdad; porque es costumbre en Agrigento, cuando se hace legacia á alguna grande y noble ciudad, elegir para ella algun varon de gallarda presencia; mas cuando se trata de despachar legado á un pueblo ruin y despreciable, se echa mano de uno de los ciudadanos más feos.» Hermoso despique. Es verdad que este recurso no sirve, ó sería muy arriesgado, cuando el insultado es súbdito de el que insulta, ó de clase muy inferior á la de éste.

Verdaderamente, juzgo inhumanidad y barbarie hacer de la fealdad asunto para el oprobrio; porque es hacer padecer al hombre por lo que en él es inculpable. Y aun, si se nota que se le hiere, no por lo que él hizo, sino por lo que Dios hizo en él, se hallará, que en alguna manera se toma por blanco de la irrision la Deidad.

Por lo que hemos dicho de la conexion ó inconexion de la deformidad del cuerpo con la del alma, se puede hacer crisis de la estimacion, que tiene entre los jurisconsultos esta seña, cuando se trata de averiguar el autor de algun delito.

TABLA PRIMERA, en que se ponen los significantes del temperamento.

Temperamento.	Sanguíneo ó aéreo.	Colérico ó ígneo.	Flemático ó ácuo.	Melancólico ó téreo.
Habitud de el cuerpo externo.	Cútis hermosa, mucha carne y blanda. Agilidad. Incremento veloz. Frecuentes sudores.	Dureza, agilidad, flaqueza, cútis negra, cabellos crespos y retorcidos, cabeza delgada, ojos pequeños, paso acelerado, lengua áspera, poca saliva.	Mucha carne, erascie, mucha saliva, poca sed, mucha mucosidad, canicie temprana, venas y arterias angostas, coccion tarda.	Cuerpo tenue, lampiño, cútis seca y áspera, huesos duros.
Cara.	Rosada, roja, amena, hermosa.	Algo negra, algo parda, cetrina.	Blanca, mujeril, gorda, carnosa.	Parda, obscura, negra, plúmbea, abatida.
Voz.	Firme, dulce, agraciada.	Veloz, precipitada.	Sutil, aguda.	Humilde, caída, tímida.
Pulso.	Fuerte, grande, lleno.	Vehemente, frecuente, duro.	Tardo, raro, blando.	Tardo, pequeño, algo duro.
Sueño.	Mucho y suave.	Poco y con muchas interrupciones.	Suave, mucho, fácil.	Turbulento.
Sueños.	Gustosos, de bailes, caminatas á caballo, vuelos.	Turbulentos, de guerra y furor.	De aguas y cosas húmedas.	Tristes, de muertos.
Cualidades primeras.	Calor, humedad.	Calor, sequedad.	Frialdad, humedad.	Frialdad, sequedad.
Virtudes.	Mansedumbre, gratitud, afabilidad, urbanidad.	Prontitud en obrar, fortaleza, constancia, vigilancia.	Mansedumbre, entendimiento quieto, paz en la conversacion.	Fidelidad, estabilidad, prudencia, pero mayor en la juventud que en la vejez.
Vicios.	Locuacidad, ligereza, infidelidad, mendacidad, inclinacion al amor, inconstancia.	Iras, pendencias, ódios, ambicion, jactancia, impertinencia, inurbanidad, envidia.	Pereza, mucho sueño, lujuria, inurbanidad.	Taciturnidad, avaricia, pertinacia, genio suspicaz.
Ingenio.	Volátil, inconstante, inepto para los estudios.	Acre, sagaz, veloz.	Obtuso, tardo.	Profundo, constante, maduro.
Salud.	Inconstante.	Excelente.	Poca.	Ninguna.
Vida.	Muy larga.	Bastantemente larga.	Breve.	Brevísima.

Adviértese que en la tabla de arriba pueden tomarse recíprocamente como significantes y significados, así los temperamentos como las condiciones, que ponemos por significantes de ellos.

En la tabla siguiente están los significados á la izquierda de los significantes.

TABLA SEGUNDA, donde se ponen lo que significan en particular el cuerpo y cada parte suya.

<i>Cuerpo.</i>	<i>Significa.</i>	<i>Cabello.</i>	<i>Significa.</i>
Grande.	Tardo y flojo, si fuere húmedo y frío. Bueno y de larga vida, si fuere cálido y seco.	Corto.	Perezoso.
Muy largo y craso.	Cálido y húmedo.	Blando.	Tímido, pusilánime.
Pequeño.	Ingenio agudo y prudente, fuerte, atrevido.	Duro.	Fuerte, animoso.
Con sequedad.	Malo por la precipitación y confusión.	Mucho.	Lujurioso.
Con humedad.	Buena temperie.	Mediano, entre duro y blando.	Ingenioso.
Que crece presto.	Cálido y húmedo.	<i>Cara.</i>	<i>Significa.</i>
Las partes inferiores mayores que las superiores.	Soñoliento, locuaz y de corta memoria.	Grande y larga.	Húmedo, flojo, perezoso.
Las partes superiores mayores que las inferiores.	Proprio de el sexo viril, temperamento cálido.	Pequeña.	Astuto, pendenciero, presuntoso.
De mediana estatura.	Excelente constitucion.	Macilenta.	Ingenioso, ágil, diligente.
<i>Cabeza.</i>	<i>Significa</i>	Crasa.	Perezoso, tímido.
Grande con proporcion y macilenta.	Excelente entendimiento, pero nosutil. Granjuicio, larga vida.	Blanca.	Pituitoso, afeminado, libidinoso
Grande, desproporcionada y corpulenta.	Soñoliento, ingenio obtuso, flojo, tímido.	Pálida.	Pituitoso, tímido, triste.
Pequeña sin proporcion á las demas partes de el cuerpo.	Cerebro cálido y seco, genio indócil, flojo, precipitado, pero prudente y sagaz. Memoria débil. Complexion morbosa.	Algo negra, con rubor.	Turbulento, ingenioso.
Pequeña con proporcion.	Mala, pero no tanto como la grande sin proporcion.	Blanca y rubicunda.	Bello temperamento, sanguíneo, ingenioso.
Esférica.	Ingenio confuso.	Rubicunda con adustion.	Genio pendenciero.
Inclinada.	Tímido, vergonzoso.	Purpúrea.	Vergonzoso.
Cóncava por la parte anterior y posterior.	Muy mala.	Amarilla ó roja.	Colérico, magnánimo, audaz, astuto, inconstante.
Con eminencias.	Excelente.	Maculosa.	Astuto.
Comprimida en las sienas.	Juicio débil.	Flámmea.	Maniaco.
<i>Cabello.</i>	<i>Significa.</i>	<i>Frente.</i>	<i>Significa.</i>
Blanco.	Frio y húmedo.	Pequeña, estrecha.	Necio, flemático.
Negro.	Cálido.	Larga, ó ancha.	Ingenioso, buena imaginativa.
Rubio.	Iracundo, fuerte, agudo, audaz.	Grande.	Perezoso.
Plano, recto y sencillo.	Canicie temprana, calva muy tarde.	Mediana, pero mas pequeña que grande.	Agudo, ingenioso.
Crespo.	Calva temprana, canicie tarda.	Redonda.	Estúpido.
Largo.	Agil.	Carnosa y grande.	Estúpido.
		Cuadrada.	Magnánimo, ingenioso.
		Arrugada.	Cogitabundo, melancólico.
		Despejada.	Alegre.
		Caida al sobrecejo.	Audaz, magnánimo,

<i>Frente.</i>	<i>Significa.</i>	<i>Ojos.</i>	<i>Significa.</i>
Lisa y resplandeciente.	Ingenioso.	Saltados.	Cerebro débil, corta vista.
Tranquila y serena.	Adulador.	Cóncavos, retraídos y pequeños.	Excelente vista.
Prominente.	Apto para las artes.	Brillantes, secos.	Ingeniosos.
Extendida.	Colérico.	Blancos.	Complexion fría.
<i>Sienes, cejas, pestañas, niñas de los ojos.</i>	<i>Significa.</i>	Leonados.	Ingenioso, audaz.
Sienes hinchados y redondas.	Corto y confuso ingenio.	Amarillos.	Ingenioso, colérico.
Mediamente cóncavas.	Bella señal, hermoso ingenio.	Azules.	Animoso, buena vista.
Muy cóncavas.	Pertinaz, iracundo.	<i>Narices y labios.</i>	<i>Significa.</i>
Bellosos.	Lujurioso.	Narices muy abiertas.	Iracundo, pero fácilmente placable.
Con venas turgentes.	Muy iracundo.	Largas y agudas.	Iracundo, contencioso.
Cejas pequeñas.	Pusilánime.	Redondas y obtusas.	Iracundo, magnánimo.
Caidas.	Triste.	Pequeñas.	Olfato torpe, genio servil, inconstante.
Juntas y densas.	Colérico, atrevido.	Muy rubicundas.	Iligado encendido.
Divulsas y extendidas á las sienas.	Necio, fatuo.	Corvas.	Magnánimo ú desvergonzado.
Arqueadas.	Magnánimo.	Romas.	Intemperante, lujurioso.
Rectas.	Tímido.	Densas en la parte superior.	Estúpido.
Los párpados entumecidos.	Soñoliento.	Cóncavas arriba en el cartilago.	Lascivo.
Sanguíneos y crasos.	Inverecundo, ingenio tardo.	Labios rubicundos.	Sangre pura.
Niñas pequeñas.	Vista aguda, ingenioso.	No rubicundos.	Sangre impura.
Desiguales.	Mala señal.	Abiertos.	Cogitabundo.
<i>Ojos.</i>	<i>Significa.</i>	Crasos.	Flojo, perezoso.
Grandes.	Perezoso.	El inferior pendiente.	Flojo, inhábil.
Pequeños.	Astuto, ingenioso, tímido.	El superior prominente.	Iracundo, contumelioso, maldiciente.
Brillantes, bien proporcionados.	Excelente señal.	<i>Boca, dientes, lengua, barba.</i>	<i>Significa.</i>
Lacrimosos.	Tímido, melancólico.	Boca grande.	Intemperante y audaz.
Volubles.	Ingenioso, audaz, magnánimo, ladrón.	Pequeña.	Tímido, que come poco.
Que meanean frecuentemente los párpados.	Tímido.	Muy abierta.	Estúpido.
Que miran con gracia.	Afeminado, lujurioso.	Dientes raros, ménos de 32.	Vida breve.
Fijos.	Cogitabundo.	Muchos, fuertes y sólidos.	Robustez, vida larga.
Prominentes.	Estúpido.	Fuertes, agudos, largos.	Guloso, fuerte, audaz, de grande ira.
Algo deprimidos.	Magnánimo.	Vacilantes.	Cabeza enferma.
Muy deprimidos.	Manso, humilde.	Lengua sutil, puntiaguda.	Sagaz, ingenioso.
Rubicundos.	Airado, furioso.	Gruesa.	Ingenio rudo.
Lucidos, ígneos.	Lujurioso.	Larga, ancha, rubicunda.	Buenos humores.

<i>Boca, dientes, lengua, barba.</i>	<i>Significa.</i>	<i>Espalda, pecho, brazos.</i>	<i>Significa.</i>
Blanca.	Humores corrompidos.	Espalda grande, ancha.	Robustísimo.
Barba aguda, sutu.	Audaz, iracundo, ingenioso.	Pequeña.	Débil.
Bipartida	Buen temperamento.	Vellosa.	Melancóico.
Algo cuadrada.	Buena en los hombres.	Corva.	Astuto, fraudulento.
Algo redonda.	Buena en las mujeres.	Constituida en mediocridad.	Buena.
<i>Voz y barba tomada por la pilosidad de ella.</i>	<i>Significa.</i>	Pecho ancho y veloso.	Muy cálido.
Voz grave, intensa.	Fuerte, magnánimo.	Gracil.	Pusilánime.
Aguda y remisa.	Pusilánime.	Carnoso.	Rudo, tímido.
En el principio grave, en el fin aguda.	Genio plañidero, calamitoso.	Rubicundo.	Ira, mala condicion.
Aguda, blanda, afeitada.	Afeminado.	Brazos de mucho hueso.	Robusto.
Blanda y débil.	Manso.	Muy largos.	Cálido, robusto.
Aguda y valiente.	Comedor.	Carnosos.	Flojo.
Barba bien poblada.	Humor craso, fuerte, audaz, libidinoso.	Vellosos.	Lascivo.
Que nace temprano.	Muy cálido y húmedo.	<i>Manos.</i>	<i>Significa.</i>
Rara.	Mucho frio ó mucho calor.	Carnosas.	Humor copioso.
Que nace tarde.	Lo mismo.	Duras.	Entendimiento y sentidos obtusos.
<i>Cuello, cerviz, hombros, clavículas.</i>	<i>Significa.</i>	Blandas.	Vivacidad, agudeza.
Cuello carnoso, craso, lleno.	Animoso, iracundo.	Sutiles, largas.	Tímido.
Tenue y largo.	Tímido.	Grandes, bien articuladas, nerviosas.	Robusto, valiente, de larga vida.
Breve.	Voraz.	Pequeñas, flacas.	Tímido, débil.
Lleno, redondo.	Lo mismo.	Crasas, breves, con pequeños dedos.	Ingenio torpe.
Cerviz vellosa.	Liberal.	Vellosos.	Agreste, lujurioso.
Breve, angosta.	Expuesto á apoplejía.	Calientes.	Intemperie cálida.
Muy larga y crasa.	Magnánimo.	Aplanadas, casi sin líneas.	Cuerpo débil.
Cortica.	Genio insidiador.	Las líneas de las manos largas y profundas.	Buen temperamento, larga vida.
Larga y muy delgada.	Tímido.	Breves.	Vida corta.
Hombros anchos, grandes dientes.	Fuerte.	Rubicundas.	Ardor de higado, abundancia de sangre, audaz, robusto.
Laxos.	Flaco, tímido, débil.	Delgadas, interrumpidas.	Debilidad.
Desiguales.	Tísico.	<i>Costillas, lomos, vientre, pierna, piés.</i>	<i>Significa.</i>
Bien sueltos.	Robusto, fuerte.	Costillas grandes, descubiertas.	Fuerte.
Clavículas ágiles.	Sentidos agudos.	Pequeñas.	Locuaz.
Difícilmentemovibles.	Insensato, ingenio obtuso.	Lomos compactos y firmes.	Fuerte, inclinado á la caza.
		Tremulos.	Muy lujurioso.

<i>Costillas, lomos, vientre, pierna, piés.</i>	<i>Significa.</i>	<i>Costillas, lomos, vientre, piernas, piés.</i>	<i>Significa.</i>
Ventre ancho, pero no prominente.	Fuerte, robusto.	Con las pantorrillas contraídas hacia abajo.	Fuerte.
Gordo.	Fuerte y libidinoso.	Contraídas arriba y preñadas.	Pusilanimidad.
Velloso.	Parlotero y libidinoso.	Piés ágiles.	Ingenioso, vivo.
Piernas delgadas y nerviosas.	Libidinoso.	Pequeños.	Flojo.
Pequeñas.	Tímido.	Llanos por abajo.	Sagaz.
		Grandes.	Muy cálido.

En la tabla siguiente se ponen los significantes á la izquierda de los significados.

TABLA TERCERA, en que se propone separada la coleccion de signos de cada significado particular.

<i>Cuerpo fuerte y robusto.</i>	Pelos duros. Huesos y costillas grandes. Los extremos del cuerpo grandes, duros y robustos. Cuello breve y carnoso. Cerviz erguida y dura. La parte posterior de la cabeza grande y elevada. Frente dura, breve, aguda, con cabellos gruesos. Piés grandes, más gruesos que largos. Voz dura, desigual, complexion colérica.	<i>Animo fuerte.</i>	Barba aguda. Boca grande. Voz canora, grave, lenta y siempre igual. Figura ó postura recta. Ojos grandes, medianamente abiertos, inmóviles. El cabello levantado sobre la frente. La cabeza medianamente comprimida. Frente cuadrada, eminente. Extremos del cuerpo robustos y grandes. Cerviz firme y no muy carnosa. Pecho ancho, corpulento. Color escuálido.
<i>Cuerpo débil.</i>	Cabeza pequeña, sin proporción. Pequeña espalda. Carne muy blanda. Complexion melancólica.	<i>Animo audaz.</i>	Boca prominente ó salida afuera. Semblante hórrido. Frente áspera. Cejas arqueadas. Nariz larga. Dientes largos. Cuello breve. Brazos largos. Pecho ancho. Hombros elevados. Aspecto torvo.
<i>Vida larga.</i>	Dientes sólidos y muchos. Temperie sanguínea. Estatura mediana. Las líneas de las manos largas, profundas, rubicundas. Gran cuerpo. Hombros encorvados. Pecho ancho. Carne sólida. Color brillante. Incremento tardó. Orejas anchas. Grandes párpados. La inferior parte del ombligo igual á la superior.	<i>Animo prudente.</i>	Cabeza comprimida á los lados. Frente larga, cuadrada, en el medio algo cóncava. Voz blanda. Pecho ancho. Pelos delgados. Ojos grandes, azules ó leonados ó negros. Orejas algo grandes. Nariz agulleña.
<i>Vida corta.</i>	Lengua crasa. Los dientes molares ántes de la pubertad. Dientes raros, débiles y mal ordenados. Las líneas de las manos confusas ó mal distintas. Incremento pronto y poco. La parte inferior del ombligo mayor que la superior. Temperie melancólica.	<i>Buena memoria.</i>	Las partes superiores menores que las inferiores, bien formadas, no gordas, sino vestidas de carne. Carne tenue y blanda. El colodrillo descubierto. Nariz corva. Dientes no raros. Orejas grandes, con copia de cartilago.
<i>Buen ingenio.</i>	Carne blanda. Cúitis sutil. Estatura mediana. Ojos azules ó rojos. Color blanco. Cabellos planos y medianamente duros. Manos largas. Dedos largos. Aspecto afable. Cejas juntas. Poca risa. Frente despejada. Las sienas algo cóncavas. La cabeza que tenga figura de mazo.	<i>Mala memoria.</i>	(Adviértese que Aristóteles propone inversa la señal primera de buena y mala memoria, pues dice, que las partes superiores mayores que las inferiores significan buena memoria.)
<i>Ingenio malo y obtuso.</i>	Cuello, brazos, costillas y lomos muy carnosos. Cabeza redonda. La parte posterior de la cabeza cóncava. Frente grande, carnosa. Ojos pálidos. La acción de mirar torpe. Artejos pequeños. Narices obstruidas. Orejas levantadas. Mucha risa. Pequeñas manos. La cabeza ó muy grande ó muy pequeña, sin proporción. Labios crasos. Dedos cortos. Piernas carnosas.	<i>Buena imaginacion y cogitativa.</i>	Frente prominente, larga y ancha, y modo de mirar fijo y atento. Respiracion no muy frecuente. Cuello inclinado.
		<i>Buena vista.</i>	Pestañas negras, densas, rectas. Párpados grandes y gruesos. Niñas pequeñas. Ojos cóncavos y retraídos adentro.
		<i>Corta vista.</i>	Cejas torcidas. Párpados tenues y breves. Niñas grandes. Ojos saltados. Mucho sueño.

Buen oído.	Las ternillas de las orejas grandes, bien acanaladas y vellosas.		
Buen olfato.	Nariz larga, que se acerca á la boca, no muy húmeda ni muy seca.	Audacia.	Cuerpo pequeño. Cabello rojo y duro. Cara rubia, ó frente rubia cuadrada. Cejas torvas, juntas, arqueadas. Ojos volubles, leonados ó azules. Grande boca. Barba sutil, aguda, bien poblada. Las líneas de las manos rubicundas.
Buen gusto.	La película de la lengua esponjosa ó bien porosa, blanda, regada siempre de saliva. Temperamento de la lengua cálido y húmedo.	Mansedumbre.	Carne blanda y húmeda. Ojos muchas veces cerrados. Movimiento tardío. No tarda en hablar. Cabellos blandos, planos y rojos.
Buen tacto.	Cútlis y carne blanda, nervios vigorosos. El temperamento de estas partes moderadamente caliente, y más seco que el de las demás partes.	Vergüenza.	Ojos húmedos, no muy abiertos, medianos. Bajar frecuentemente los párpados. Mejillas encendidas. Movimientos moderados. Habla tardía y sumisa. Cuerpo inclinado. Orejas encendidas, purpúreas.
Ira.	Estatura erguida. Color brillante. Voz grave. Narices bien abiertas. Sienes húmedas, con venas patentes. Cuello craso. Ser ambidestro. Paso acelerado. Ojos sanguíneos. Dientes largos, desiguales, desordenados. Complexion colérica.	Templanza.	Aliento templado. La boca, ni extendida, ni plana. Sienes lampiñas. Ojos medianos, rojos ó azules. Vientre breve ó apretado.
Miedo.	El colodrillo cóncavo. Color pálido. Ojos débiles, que pestañean frecuentemente. Pellos blandos. Cuello largo, flaco. Pecho lampiño, carnoso. Voz aguda, trémula. Boca pequeña, redonda. Labios iguales. Manos largas, sutiles. Piés pequeños, poco articulados.	Fortaleza.	Cabello rubio, duro. Cuerpo pequeño. Ojos brillantes, poco deprimidos. Voz grave é intensa. Barba poblada. Hombros grandes, anchos. Grande y ancha espalda.
Tristeza.	Cara arrugada. Ojos caídos. Cejas juntas. Paso tardío. Acción de mirar fija. Respiración no muy frecuente.	Soberbia.	Cejas arqueadas. Boca grande y prominentemente. Párpados muy abiertos. Pecho ancho. Paso tardío. Cuello erguido. Hombros vibrados. Ojos saltados ó que saltan.
Amor.	Cara blanca, flaca. Mucho pelo. Sienes vellosas. Frente extendida. Mirar gracioso. Ojos brillantes, bizcos. Nariz ancha. Espalda angosta. Brazos y manos vellosas. Piernas delgadas y nerviosas.	Lujuria.	Color rubio ó que tira á pálido. Sienes vellosas. Calva. Ojos pingües. Cuello grueso. Cara grande. Nariz grande. Vientre pingüe. Los pelos de los párpados que caen. Manos vellosas.
Alegria.	Frente serena, tranquila, abierta. Cara rosada, amena. Voz partera, hermosa, dulce. Cuerpo ágil. Carne blanda.	Locuacidad.	Barba larga. Dedos largos. Lengua aguda. Ojos que tiran á rubios. El labio superior prominente. Vientre vellosos. Nariz aguda en la extremidad.
Envidia.	Frente arrugada, triste. Mirar torcido, caído. Cara triste, pálida. Cútlis seca, áspera. Huesos duros.	Penitencia.	Frente alta. Cuello firme, breve, inmóvil, craso. Habla veloz. Risa inmoderada. Ojos sanguíneos. Manos breves, carnosas. Dedos cortos.
		Impudencia ó desvergüenza.	Ojos abiertos, ígneos, rubios. Mirar agudo. Frente circular. Cara redonda, roja. Pecho giboso. Risa alta. Nariz crasa.

Aunque las tablas propuestas se han insertado aquí por un motivo de equidad, que es dejar al lector con la facultad de apelar de mis razones á los experimentos, quedo con grande esperanza de que un serio y atento exámen de dichas tablas confirmará cuanto llevo dicho arriba, de la vanidad del arte fisiognómico, y pon-

drá al lector en estado de asentir á la definición, que monsieur de la Chambre dió de la metoposcopia, parte principalísima de la fisionomía. «La metoposcopia, decia aquel docto frances, es un arte de hacer juicios temerarios.»

OBSERVACIONES COMUNES.

§ I.

Gran número de errores comunes que podían ser comprendidos debajo del título de este discurso, quedan propuestos é impugnados en otros discursos á cuyas materias pertenecían. Así en éste sólo pasarán por nuestra censura aquellas observaciones comunes que, por razon de su asunto, no tuvieron lugar en los

discursos, que hasta ahora hemos escrito, ni le tienen en los que para en adelante hemos meditado.

Esto que se llama *observacion comun*, suele ser un trampantojo, con que la ignorancia se defiende de la razon; un fantasma que aterra á ingenios apocados, y coco, digámoslo así, de entendimientos niños. No decimos que el camino de la experiencia no sea el que lleva derechamente á la verdad; ántes confesamos, que

para todas las verdades naturales, colocadas fuera de la esfera de la demostracion matemática, ó metafísica, no hay otro seguro. Lo que afirmamos es, que frecuentemente, para defender opiniones falsas, se alegan experiencias ú observaciones comunes, que no existen, ni existieron jamas, sino en la imaginacion del vulgo.

Inmenso trabajo toman sobre sí los desengañados, que en esta materia se meten á desengañadores, porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte que expugnar, y un fuerte en quien no hace mella la razon, ya porque los más no son capaces de penetrarla, ya porque la experiencia, que falsamente tienen aprendida, los obstina á cerrar los ojos para no ver la luz. A todo oponen, que así lo dicen todos, y que es observacion común; siendo falso que haya habido sobre el asunto controvertido observacion común, ni aun particular, si sólo un error común originado, ú de una aprension vana, ú de un embuste, ú de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno ú otro individuo, con el tiempo fué cundiendo hasta ocupar pueblos y regiones enteras.

§ II.

La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé á conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decian, que era peligrosísimo tomar otro cualquiera alimento poco despues del chocolate. Mi entundimiento, por cierta razon que yo entónces acaso no podría explicar muy bien, me disuadía tan fuertemente de esta vulgar aprension, que me resolví á hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta ó mayor parte que la curiosidad. Inmediatamente despues de el chocolate comí una buena porcion de torreznos, y me hallé lindamente, así aquel día como mucho tiempo despues, con que reia á mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Asimismo reinaba entónces la persuasion de que uno que se purgaba ponía á riesgo notorio, unos decian la vida, otros el juicio, si se entregase al sueño ántes de empezar á obrar la purga. Yo, considerando que muchos tomaban las píldoras, que llaman de *régimen*, algunas veces en bastante cantidad, cuando estaban para ir á la cama, ó ya puestos en ella, y despues de dormir muy bien, despertaban, llamados de la operacion del purgante, sin lesion alguna, y no pudiendo en cuanto á esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma líquida, ó en forma sólida, ni aun en las várias especies de purgantes, me dejé dormir lindamente, en ocasion que habia tomado una purga, sin padecer por ello la menor inmutacion. Despues oi decir, que el sueño impedía ó minoraba la accion del purgante, lo cual tambien es falso, como he experimentado muchas veces, porque en mi juventud me purgaba con bastante frecuencia, de lo que ahora estoy muy arrepentido y muy enmendado. Está, pues, tan léjos de ser nocivo el sueño sobre la purga, que ántes es sumamente cómodo. Libra de las bascas que ocasiona el purgante, precave el vómito y refuerza el cuerpo, para tolerar mejor la purgacion.

F.

En Francia, no muchos años há, habia una aprension general semejante á la que acabamos de refutar. Creíase como cosa constante, que los que tomaban las aguas minerales de Forges, si dormian despues de comer, morian muy en breve, y sobre esto se referian muchos sucesos funestos, hasta que Dionisio Dodart, célebre médico parisiense, habiendo ido á tomar dichas aguas, quiso creer más á su razon que á la voz común, y todos los días que usó aquel remedio, durmió bellamente despues de la comida, sin recibir el menor daño.

A vista de esto, no extraño, ni debe extrañar nadie, la falsa aprension de los habitadores de la isla de Madagascar, los cuales, aunque abundaban de uvas, ni las comian, ni hacian vino de ellas, juzgándolas venenosas, hasta que arribando allí los franceses, los desengañaron. Antes, si se mira bien, se hallará, que su error es mas disculpable que los que notamos arriba. Supónese, que los madagascareos, que tenian por venenosas las uvas, nunca las habian probado, y así, no tenian principio alguno por donde entrar en sospechas de su error. Pero los que juzgaban peligroso el sueño sobre la purga, y mortífero despues de la comida, durante el uso de las aguas de Forges, tenian un gran motivo para presumir, que esa comun aprension era vana, por las continuadas experiencias de los beneficios, que presta á nuestra naturaleza el sueño. Así, se puede decir, que el vulgo de Francia y de España no es más sabio que los bárbaros de Madagascar. Lo peor es, que para estas cosas casi todos los hombres son vulgo, sin otra distincion que la de vulgo alto y vulgo bajo.

Ya que estamos en Francia, no omitamos dos famosas observaciones comunes de aquella nacion, cuya falsedad califican sus mismas historias, y de que hoy creo estarán todos desengañados. La primera, como testifica el padre Zahn (tomo II, *Mundi mirab.*), era, que ninguno de sus reyes pasaba de la edad de Hugo Capeto, cabeza de la tercera estirpe real de Francia. ¡Notable error! pues fuera de otros algunos, que vivieron más que aquel príncipe, el mismo que le sucedió inmediatamente en la corona, que fué Roberto el Devoto, le excedió en cuatro años de vida. Hugo vivió cincuenta y siete años, y Roberto sesenta y uno. La segunda, que era fatal inviolable destino de aquella corona, que todos los reyes que terminasen un septenario habian de ser prisioneros. Este error fué ocasionado de dos ó tres casualidades. Fué el santo rey Luis hecho prisionero por los infieles. Contados despues siete reyes, fué el último del septenario el rey Juan, á quien hicieron prisionero los ingleses. Y al fin de otro septenario cayó Francisco I, que lo fué de los españoles. Como el gran Luis XIV no padeció la misma desgracia, aunque le tocaba por la regla del septenario, me persuado esté del todo desvanecido este error. Tampoco fué prisionero Roberto el Devoto, anterior otro septenario al santo rey Luis.

§ III.

El hacer regla de las casualidades es el principio mas ordinario de estas falsas observaciones. Apénas hay territorio alguno, donde el populacho no tenga por infausto

16

para tempestades alguno de los días del estío, donde cae alguna festividad señalada. En una parte se tiene por fatal el día de San Juan, en otra el de San Pedro, en otra el de Santiago, en otra el de San Lorenzo, etc. Si les preguntan por qué, responden, porque es observacion y experiencia continuada de tiempo inmemorial, y tal observacion y experiencia continuada no ha habido. Dos ó tres tempestades, que hayan acaecido en tal día, por espacio de veinte ó treinta años, hacen tal impresion en el vulgo, que queda en su idea señalado para siempre el día por infausto. Cuando yo vine á esta ciudad, hallé en ella la general persuasion de que siempre el día de Santa Clara habia truenos. Há que vivo en ella veinte y tres años, y sólo dos veces ó truenos el día de Santa Clara. Aquí hay tambien la vanísima aprension de que todos los mártres santos llueve indefectiblemente, liallando el vulgo cierto misterio en ello, y es, que aquel día se celebran las lágrimas de san Pedro, y le parece debe en su modo llorar el cielo, como haciendo memoria del llanto del Apóstol.

§ IV.

Pero ¿qué hay que extrañar estas ridiculas aprensiones de este ó el otro pueblo, cuando en todas partes vemos estampado como axioma aquel disparatado proverbio de que *no hay sábado sin sol*? No hay que pensar que esto se dice sin creerse; pues á gente de buena ropa he visto tan encaprichada de aquella sentencia, que no hallaba modo de arrancársela del cerebro. La dificultad de disuadirlos consiste en que realmente es rarísimo el sábado en que deje de asomar el sol, poco ó mucho, y en países poco lluviosos pasarán tal vez dos ó tres años, en que no haya un sábado perfectamente nublado desde que amanece hasta que anochece. Pero debieron advertir, que en otro cualquier día de la semana, que quieran observar, experimentarán lo mismo, siendo cierto, que en los países secos, apénas de trescientos y sesenta y cinco días que tiene el año, hay dos ó tres, en que no se descubra el sol algun rato. A quien no me creyere ruego lo observe, y hallará que digo verdad. Aun en este país, que es excesivamente lluvioso, apénas se encontrarán en toda la rueda del año siete días, en que el sol no se nos descubra algun rato. Eso de pensar, que el cielo tiene esa atencion con la Virgen, Señora nuestra, á cuyos cultos está dedicado con alguna especialidad el sábado, es, á la verdad, una piadosa imaginacion, pero una piadosa imaginacion propia de la plebe ignorante. Más justamente debiera el cielo esos respetos al domingo, como consagrado especialmente al culto de la suprema Majestad (1).

(1) El ningun fundamento con que se forma un proverbio falso en materia de pronósticos de tiempo ó de temporal, se espারে por una ó muchas provincias, y ya constituido en grado de axioma, logra firme asenso en algunos tonos; y se ve en un gracioso caso que refiere Gayot de Pitaval, en el tomo vii de las *Causas célebres*. El año 1725 tuvieron grandes lluvias en Francia por la primavera y principios del estío. Estaba la gente desconsolada, temiendo una cosecha infeliz. Sucedió, que el día 19 ó 20 de Junio de dicho año se toó este triste asunto entre alguna gente, que estaba en una taberna de café de la ciudad de Paris. Habíabase entre ella un hombre llamado Bulliot, natural de Lan-

Debo advertir aquí, que como yo no puedo reducir á determinados capitulos todas las observaciones comunes, que juzgo falsas, porque pertenecen á diversas materias, no espere de mí el lector otro órden en proponerlas, que aquel que les diere la casualidad con que fueren ocurriendo á la memoria.

§ V.

La observacion de las mudanzas de temporal, arreglada á los cuatro ternarios de días de ayuno establecidos por la Iglesia, que vulgarmente llaman cuatro témporas, no tiene fundamento alguno ni en la razon ni en la experiencia; ántes la razon y experiencia militan contra ella. Dicese, que el aire que queda levantado al espirar cada témpora, domina habitualmente hasta la témpora siguiente. Mil veces que lo he notado, vi falsificado este rústico axioma. La razon tambien convence su falsedad, porque aquellos ternarios no tienen conexon con alguna causa fisica, capaz de establecer ese dominio habitual del aire. Aunque se quiera decir que hay alguna constitucion de astros, que determina el temporal para los tres meses siguientes (lo que es una quimera), de nada servirá para el propósito, pues la disposicion de la Iglesia no liga esos ternarios á tal determinada constitucion de astros; y así, en distintos años caen debajo de aspectos muy diferentes.

Cítase á favor de aquella regla la autoridad de los labradores, como de gran peso en esta materia, por ser los que con continua solicitud están atendiendo la duracion y direccion del temporal. A esto respondo, que así los labradores, como todo el resto de la plebe, dan más asenso á las patrañas, que heredan de sus mayores, que á los desengaños que les muestran sus propios sentidos. El juicio del vulgo, en todos los pleitos movidos sobre la verdad de las cosas, decide por la posesion, nunca por la propiedad.

guedoe, que ejercia el negocio de banquero en aquella corte. Siendo así, que lo que habia llovido hasta aquel día era bastante para que se hablase melancólicamente en la materia, Bulliot entristeció mucho más la conversacion con el infausto anuncio de que aun habia de llover más cuarenta días consecutivos. Como despreciaban algunos de los presentes el pronóstico, porque nadie le tenia por profeta, él insistió, asegurando que seria así, y desafiando á cualesquiera que quisiesen apostar con él sobre el caso. Los que apostaron fueron muchos, y mucho lo apostado. Corrió la noticia por todo Paris. Apenas se hablaba de otra cosa. Era señalado con el dedo Bulliot en cualquiera parte por donde pasaba. Dijo á este propósito un gran señor, que si Bulliot ganaba la apuesta, debian castigarle por hechicero, y si perdía, encarcelarle en la casa de los locos. A pocos días cesó la agua, y Bulliot perdió su dinero. Pero ¿qué motivo tenia este hombre para esperar cuarenta días más continuados de lluvia? No fué menester tortura para que lo confesase. No más que un refranito, que anda en el vulgo de Franela, y que traduzdo de este modo:

Si llueve el día de san Gervás,
Llueve cuarenta días más.

Por mal del pobre Bulliot llovió el día de San Gervasio y Protasio, que es el 19 de Junio: conñado en el proverbio como si fuera artefundo de fe, dando por seguro el pronóstico, perdió una gran parte de su caudal; creo que euanto tenia de dinero efectivo dentro de su casa.

Nadie le en adagios. Hay muchos falsísimos, y el más falso de todos es el que los califica á todos por verdaderos, diciendo, que son *evangelios chicos*.

§ VI.

La grande displicencia y fastidio con que todos los cristianos miramos á la nacion judaica, produjo entre nosotros dos errores comunes, en órden á esta desdichada gente. El primero, que todos los individuos de ella tienen cola. El segundo, que los médicos judíos quintan; esto es, que de cada cinco enfermos, á quienes visitan, sacrifican uno al ódio que nos tienen. Uno y otro manifiestamente es falso. En cuanto á lo primero, consta que los judíos son organizados como los demas hombres, fuera de ser totalmente inverisimil, que Dios esté obrando contra las leyes de la naturaleza en los individuos de toda una nacion. El castigo temporal que se sabe les ha dado por su pecado y pertinacia, es la dispersion en las demas naciones, y probablemente el ódio de todas las demas sectas. Todo lo demas es fábula, originada de ese mismo ódio.

En cuanto al quintar de los médicos judíos, se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay médico alguno que no ame más el interes y crédito propio que la ruina ajena; así, procurará la restauracion de los enfermos, de donde pende su crédito, y por consiguiente su interes, salvo uno ú otro caso particular, que espere no sea observado. Sin duda se desacreditaria sumamente un médico en cuyas manos muriesen tantos enfermos. Lo segundo, porque con eso mismo malograrian su depravado intento; pues á dos ó tres meses de experiencia, todos huirian de un médico tan fatal, áun cuando le atribuyesen á ignorancia ó infelicidad. Nótese, que exceptuando el caso de epilepsia ó peste, de cien enfermos, que visita el médico más ignorante, apenas mueren dos ó tres. La razon es, porque son con grandisimo exceso más numerosas las enfermedades leves para que se llama el médico que las graves. De aquellas todos convalecen, por más que el médico yerre, y en muchas de las graves hay enfermos que resisten la fuerza de la dolencia y el abuso de la medicina. Si hubiese, pues, un médico, el cual de cinco enfermos matase uno, sería tan visible la enormidad del estrago, que sin duda nadie le daría el pulso, y á breve tiempo se quedaría sin ejercicio; luego mejor le estaría, áun para el fin de su perversa intencion, mantener su crédito y ejercer la medicina toda su vida, en cuyo discurso podría matar cien cristianos ó más sin ser observado, que atropellar los homicidas de manera, que sólo le durase el ejercicio dos ó tres meses, en cuyo tiempo sólo podría matar ocho ó diez.

Lo que yo, pues, únicamente creeré es, que algunos de esa canalla hagan de los cristianos tal cual homicidio, con que dificultad pueda observarse, especialmente en las personas que consideran más útiles á la Iglesia, ó más celosas por la verdadera creencia, fuera de los que acaso sacrificarán á su ódio particular. Y esto basta para huir y abominar los médicos judíos (1).

(1) A los dos errores comunes pertenecientes á los judíos, que hemos impugnado en este discurso, agregaremos otro, que en caso de no ser comun en España, testifica Tomas Brown, que lo es en otras naciones. Esto es, que la nacion judaica exhala un particular mal olor, que es comun á todos los individuos de ella. El mismo Brown lo impugna con sólidas razones y con la expe-

§ VII.

La observacion que ahora voy á notar, creo que está más universalmente recibida que las pasadas, pues la he visto dar por asentada á personas de todas clases. Dicese, que todos los que mueren de enfermedades crónicas espiran al bajar la marea. Protesto, que he observado várias veces lo contrario. La muerte es una gran señora sin duda, pero que no repara en formalidades; y así, viene, ya al subir, ya al bajar la marea, tanto en las enfermedades crónicas como en las agudas (2).

riencia. Lo primero, las propiedades particulares de esta ó aquella nacion penden del clima en que viven ó donde viven. No teniendo pues hoy los judíos clima particular, como quienes están dispersos en todos los climas, no hay principio de donde les pueda venir ese particular hedor. Lo segundo, la dispersion de los judíos en todos los climas infiere en ellos la commixtion de sangre de las demas naciones, siendo absolutamente inverisimil, que en diez y siete siglos que Lá que viven y comercian con ellas, por la incontinencia de unos y otros, no se haya derivado mucha sangre judaica á individuos de las demas naciones, como tambien de éstos á ellos. De que se infiere, que si los judíos tienen tan mal olor, en muchos cristianos, turcos y paganos se hallaría el mismo.

La experiencia confirma ser falso este rumor, pues los que tratan y comercian con judíos, que se portan con limpieza y aseo, no perciben tal hedor en ellos; y verdaderamente, si le tuvieran, sería fácil descubrir por él los judíos ocultos; lo que, por lo ménos acá en España, no sé que á nadie haya pasado por la imaginacion. De aquí se infiere, que no sólo no es natural á la nacion judaica dicho mal olor, mas tampoco preternatural ó efecto de la venganza divina, como castigo de aquella gente por su atroz culpa en la muerte del Redentor.

La ocasion de aquel error pudo ser el que los judíos pobres, como lo son los más, ganan la vida, en las partes donde son permitidos, recogiendo y vendiendo vilísimos trapos, de que andan cargados, y éstos les comunican el mal olor, fuera de que, es comun á la gente pobrísima, por la falta de limpieza.

Juan Cristoforo Wagenseil, que en várias obras suyas se declaró enemigo implacable de los judíos, los defiende, no obstante, en el tomo iv de su *Synopsis geographica*, de otra comun acusacion, igualmente ó más atroz que la de quintar los enfermos. Esta es, de que matan todos los niños cristianos que pueden, y de su sangre se sirven para varios ritos supersticiosos. No niega el autor citado algunos casos, referidos en historias fidedignas, de niños cristianos muertos á manos de judíos, ya en ódio de la religion cristiana, ya en venganza furiosa de algunas injurias recibidas; pero afirma, que estos casos son pocos, y no repetidos ó vulgarizados, como pretende el vulgo.

(2) Plinio, libro ii, capitulo cxvii, cita á Aristóteles por la opinion de que ningun animal muere, sino en el tiempo del refluxo del mar: *His addit Aristoteles nullum animal, nisi estu recedente expirare*. Y el mismo Plinio lo confirma, aunque limitándolo al hombre: *Observatum id multum in gallico oceano, et, dum laxat in homine corpulentum*. Esta opinion se ha hecho comunísima, y todos dicen lo que Plinio; esto es, que consta de innumerables observaciones. Con todo, Plinio se engañó, y se engañan todos los que le siguen, porque ni hay ni hubo tales observaciones. En las Memorias de Trevous del año de 1750, artículo 22, está inserto el escrito de un comisario de marina, miembro de la academia real de las Ciencias, sobre várias cosas pertenecientes al mar, y entre ellas se toca el punto de que hablamos. El pasaje es muy importante para que dejemos de ponerle aquí á la letra.

«Yo, dice el autor, que he habitado muchos años en un puerto de mar, he creído que esta opinion (la de que en los lugares marítimos todos mueren al bajar la marea) merecia ser examinada con cuidado. En esta consideracion, pedi en diferentes ocasiones á los religiosos de la Caridad, que cuidan del hospital de la marina de Brest, que notasen con exactitud el momento preciso en que morian los enfermos. Hicieronlo así, y habiendo leído todo el registro, que formaron los años de 1727 y 1728, y los seis primeros

§ VIII.

Te creído mucho tiempo lo que todo el mundo cree, que las repentinas mutaciones de frío á calor, y mucho más de calor á frío, son perniciosísimas á la salud; de modo, que de estas últimas se dice, que no sólo causan peligrosas contipaciones, mas aún muertes repentinas. Pero algunos años há hice algunas reflexiones, que me persuaden que aquella máxima, si no es totalmente falsa, á lo ménos padece muchas y grandes excepciones. Provoqué á la experiencia, y lo primero arguyo así. Si estos tránsitos fuesen nocivos, lo serían tanto más, cuanto los extremos son más distantes; lo que nadie negará. Pues ve aquí, que las mozas de cántaro son la gente que padece estas mutaciones entre los extremos más distantes de frío y de calor, yendo y viniendo todos los dias del hogar al río, y del río al hogar; de modo, que en el invierno allí se hielan y aquí casi se abrasan; no obstante lo cual, no se nota que esta gente sea más enfermiza ni viva ménos que los demas. Si se me responde que el estar habitadas á eso las preserva, preguntaré, ¿cómo no enferman y mueren ántes de habituarse, pues es cierto que no nacieron con ese hábito?

Lo segundo, muy pocas son las personas que en los mayores frios del invierno no padezcan todos los dias esas repentinas mutaciones, pues casi todas, al levantarse de la cama, pasan, por más abrigado que esté el cuarto, de un calor bastante intenso á un frío bastantemente vivo. Haga cualquiera la experiencia, y hallará, que trasladando el termómetro del mismo cuarto al sitio de la cama donde reposa, cuando está para levantarse, sube el licor más de seis dedos, y no bajará tanto trasladándole del cuarto á la calle. Pues ¿cómo se cree que el salir de un cuarto abrigado á la calle en tiempo de frío pueda hacer mucho daño, no haciendo alguno el salir de la cama al cuarto?

Si se me opusiere, que en sentir de los médicos, los otoños son enfermizos por las frecuentes mutaciones de calor á frío y frío á calor, niego la casual, pues en la primavera hay del mismo modo estas frecuentes mutaciones, sin que sea enfermiza aquella estacion, ántes salud érrima, en sentir de Hipócrates.

Si se me arguye con la experiencia y observacion, digo que la experiencia es ninguna y la observacion torcida. El que está preocupado de la aprension de que

meses del de 1729, hallé que en el ascenso de la marea habian muerto dos hombres más que en el descenso, lo que absolutamente falsifica la observacion de Aristóteles. No contento con las observaciones hechas en Brest, pedí á uno de los médicos del Rey, que hiciese otras semejantes en Rochefort, en el hospital de la marina. Hizolas, y salieron perfectamente acordes con las de Brest. Pudiera satisfacerme con esto; pero quise llevar más adelante mi curiosidad, haciendo la misma pesquia en los hospitales de Quimper, de San Pablo de Leon, de San Maló, y de todas las observaciones resultó, que los enfermos igualmente mueren en la crecienta, que en la menguante de la marea.

Todo esto es muy decisivo contra la opinion comun, y en particular contra lo que dice Plinio de las muchas observaciones hechas en el Océano Gálico, en confirmacion de ella. Es dignísimo de notarse, que todas las observaciones contrarias á la opinion comun, de que da noticia el citado académico, fueron hechas en puertos del Océano Gálico.

esos tránsitos son muy nocivos, les achaca sus indisposiciones, aunque nazcan de otras causas. Muchas veces el frío hace daño á sujetos delicados; no por haber hecho tránsito del calor al frío, sino por ser el frío excesivo; pero el error comun liace creer que el daño vino de aquella causa, y no de ésta. Otras veces daña el aire, ó frío ó caliente, no por estas cualidades, sino por otras adjuntas á ellas. Finalmente, nadie dará tantos experimentos por la opinion comun, como yo doy por la mia, ni aún el diezmo; pues en las dos partidas de los que se levantan de la cama en invierno, y las mozas de cántaro, propongo infinitos millones de millones de experimentos por mi opinion, á la cual doy tan firme asenso, que cuando me ocurre hacer jornada en tiempo muy frío, me caliento cuanto puedo al fuego, estauado para salir; y así toloer bien el frío cerca de hora y media, no pudiendo sufrirle media hora sin esta diligencia. No sólo eso, mas sucesivamente en las que encuentro repetido la misma; de modo, que hago cinco ó seis mutaciones de un extremo á otro en un dia, y así me va muy bien.

§ IX.

La fascinacion ó mal de ojos (como vulgarmente se llama) no puede ménos de tener lugar en este discurso. Entre todas las observaciones vanas, entiendo que ésta es la más comun, y tambien la más antigua. Entre los romanos ya era ordinaria esta cantilena, como se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio y otros. Bien trivial es lo de Virgilio (1):

Nescio quis teneros oculos mihi fascinat agnos.

Plutarco, que trató determinadamente esta materia en un diálogo, da á conocer que ya venía el concepto de la fascinacion de más remota antigüedad. En la Grecia era tambien comun en tiempo de Aristóteles, pues en los *Problemas* dice, que la ruda se tenía por remedio para la fascinacion. A la posesion de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto teólogos como médicos.

A vista de esto, cualquiera que siga las reglas de la crítica vulgar asentirá á que verdaderamente hay fascinacion, y aún tendrá por insigne temeridad el negar lo que en todos tiempos tiene admitido el comun consentimiento de las naciones. Pero á mí, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinion falsa, pasando velozmente de uno á otro, se apodera del comun de los hombres, tengo muy desembarazado el espíritu del miedo ú de la veneracion, que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que cuanto se dice de fascinaciones es mera fábula, nacida y criada entre gente ignorante, ruda y supersticiosa, y comunicada despues, por falta de reflexion, á los de más capacidad.

Llámasse fascinacion la accion de dañar á otro con la

(1) San Juan Crisóstomo (homilia viii, *super cap. vii, Epist. ad Colosenses*) se rie de la fascinacion, despreciándola como cosa fabulosa: *At inquis, dice, oculus quisquam fascinatit puerum. Quousque satanica ista? Quomodo non ridebunt nos Græci? Quomodo non subsanabunt?*

vista; pero se añade comunmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con efecto de envidia. Créese que los niños hermosos están más expuestos á este daño; porque la ternura de su edad es más capaz de recibir la maligna impresion, y la hermosura excita la envidia en los que la miran. Quieren algunos que no sólo la envidia, mas tambien el amor produzca á veces este mal efecto, y no sólo mirando, mas áun alabando al sugeto.

Es claro, en buena fisica, que nada de esto puede suceder. La vista no es activa sino dentro del proprio órgano. Los ojos reciben las especies de los objetos, pero nada envian á ellos. Las palabras, por ser de alabanza ó vituperio, no tienen accion fisica alguna, si sólo la significacion ó representacion intencional, que les dió el libre arbitrio de los hombres. Luego cuanto se dice de fascinaciones es una quimera. De los autores médicos, que tengo en mi librería y tocan este punto, sienten lo mismo que yo, Váles, Paulo Zaquías y Lúcas Tozzi; y sólo Miguel Luis Sinapio afirma lo contrario.

Váles sospecha que este error nació de que los niños, cuanto más hermosos, sanos y carnosos están, tanto están más expuestos á caer en alguna grave indisposicion; para lo cual alega el aforismo de Hipócrates: *Habitus, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est*; y el de Cornelio Celso: *Qui nitidiores solito sunt, suspecta bona sua habere debent*; y el vulgo, ignorando esta regla de la medicina, ó esta ley de la naturaleza, atribuye aquel repentino tránsito de la salud á la enfermedad, á la pasion de quien los mira. Pero, sea lo que fuere de la verdad de los dos aforismos, la aplicacion de Váles no es oportuna: lo primero, porque ni Hipócrates ni Celso dicen que en aquel estado de perfecta salud, la decadencia á la enfermedad sea repentina; lo segundo, porque entrambos son igualmente aplicables á los adultos que á los niños, y asi los entienden generalmente los médicos. Tampoco creo que esa decadencia repentina de los niños sea frecuente. Si sucede en ellos más veces que en los adultos, se debe atribuir á la ternura ó poca firmeza de sus fibras, las cuales, siendo de tan débil resistencia, por varias causas internas y externas pueden perder prontamente su tono.

Esta es sin duda la causa más verisímil de esas repentinas mutaciones, y totalmente inverisímil la del mal influjo de los ojos ívidos, no sólo por la razon que ya hemos dado, mas tambien porque, si fuese así, padecerian ese daño con mucha más frecuencia aquellos niños en quienes hay más que envidiar; esto es, los hijos de nobles y personas ilustres, que andan comunmente más limpios, más bien tratados, más tersos y más ricamente ceñidos; y no sucede así, ántes lo contrario; pues las que más comunmente se quejan de que sus hijuelos han sido fascinados son las mujeres pobres y humildes; lo cual consiste en que, como los cuidan ménos y los exponen frecuentemente, ya al viento, ya al frio, ya al excesivo calor, ya á otras muchas incomodidades, más fácilmente caen en esos accidentes repentinos. Bien que á veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los nobles, esa supersticiosa creencia. Oí á una señora, que, siendo niña, todos los dias de fiesta padecia alguna indisposicion. Era el caso, que para sa-

carla á misa, por componerla bien, la apretaban demasadamente la ropa. Esto la producía dentro de poco tiempo la indisposicion, que hemos dicho, lo que ella conocia y lloraba. Pero á los domésticos no habia quitarles de la cabeza que, como habia salido en público, á que se añadia la circunstancia de linda, álguien la habia dado mal de ojo.

Y no dejaré de notar aquí, que la precaucion que comunmente se nota contra el mal de ojo, colgando á los niños una liga de azabache ú otra figura que signifique irrision y desprecio, como que ésta rebata el mal aspecto de los ojos ívidos, viene por legitima sucesion de la supersticion gentilica. Entre tantas ridiculas deidades como adoraban los romanos, era una el dios *Fascino*, á quien dieron este nombre, porque le tenian por protector contra el mal de la fascinacion. La imágen de esta deidad, que era torpísima y irrisoria en extremo, colgaban, no solamente á los niños, mas áun á los carros triunfales, persuadidos á que los que iban en ellos gozando la gloria del triunfo, como objetos de la más rabiosa envidia, necesitaban de aquel socorro. La conformidad de los dos ritos muestra que el posterior nació del anterior (*).

El argumento, que á favor de la fascinacion hacen los patronos de ella, con los hábitos ó efluvios nocivos que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace ni es del caso. Lo primero, porque el movimiento de esos efluvios no depende de la accion de mirar. Que el que tiene efluvios malos mire ó deje de mirar, no dejará de despedir esos efluvios. Lo segundo, porque tampoco depende su movimiento de los afectos de envidia ú de amor; si sólo del calor, ó interno ó externo, que los agita y hace salir del cuerpo. Diráse acaso que hay una especie particular de efluvios venenosos, los cuales sólo salen por los ojos; pero ésta será una nueva fisica, inventada á placer, sólo á fin de mantener la fabula. Más: demos que los poros de los ojos sean los únicos conductos de esos efluvios; luégo que estos se despidan al ambiente, se esparcirán por él, como todos los demas efluvios, en vez de ir en derechura á la persona que se mira. La accion de mirar no puede dirigirlos á su objeto, porque, como ya se insinuó, aquella accion es innatamente, como dicen los filósofos; esto es, no tiene efecto alguno hácia fuera; toda se ejerce dentro del órgano de la vista.

A otro argumento que se hace, fundado en varios ejemplos, de morir las aves, romperse los espejos, etc., sólo por la accion de mirarlos los que tienen esta especie de veneno nativo, no darémos otra respuesta que la que da Váles, diciendo: *Meræ nuge, meræ fabulae*; «Meras patrañas y fibulas.» No hay que alegrarse testigos del hecho, porque me remito á las reglas dadas. Pero basta de este asunto; pasemos á otro.

§ X.

La observacion generalísima de que nacen y hay en el mundo más mujeres que hombres, no está bien jus-

(*) Esta preocupacion pagana existe todavía en algunas provincias de España, y la he visto entre los charros de Salamanca.

tificada. Bernardo Nieuwentyt refiere, que el matemático inglés Arbutnot examinó poco há, por los registros de Lóndres, cuántos hombres y mujeres habian nacido en aquella ciudad por espacio de ochenta y dos años; conviene á saber, desde el año de 1629 hasta el de 1710, y se halló que en todos los años, tomados uno con otro, habian nacido más hombres que mujeres. El menor exceso fué el del año de 1703, en que nacieron siete mil setecientos sesenta y cinco niños, y siete mil seiscientos ochenta y tres niñas. El exceso fué de ochenta y dos niños. El mayor exceso fué el del año 1661, en que nacieron cuatro mil setecientos cuarenta y ocho niños y cuatro mil ciento siete niñas. El exceso fué de seiscientos cuarenta y un niños (1).

De aquí se sigue una de dos cosas: ó bien que la regla general contraria, de que nacen más hombres que mujeres, es la verdadera, ó bien que no hay en esta regla general, sino que en unas regiones nacen más hombres que mujeres, en otras más mujeres que hombres, y en otras acaso igual número de uno que de otro sexo. ¿Quién duda que la diversidad de los climas puede producir esta variedad? Pero sospecho, que áun respecto de nuestra region, la cuenta se ha echado muy á bulto, esto es, atendiéndolo sólo á los individuos existentes en los pueblos de donde son originarios, sin hacer memoria de los hombres que salieron para la guerra, ó para Indias, ó para Roma, ó á tunar por el mundo, etc. De suerte, que estos hombres *peregrinos*, llamémoslos así, ni se cuentan en el lugar de donde son naturales, ni en aquel donde son extranjeros, y por esto se halla en una parte y en otra menor el número de los hombres que el de las mujeres, las cuales, por lo comun, viven y mueren donde nacen, y rarísima es omitida en la cuenta.

Otra equivocacion pienso que hay tambien en esta materia. Dícese que muchas mujeres se quedan sin casar por falta de hombres, y de aquí se infiere, que no hay tantos hombres como mujeres. El antecedente es equivoco, y la consecuencia no sale. Faltan hombres para muchas mujeres, no porque no haya en el mundo número correspondiente de uno á otro sexo, sino porque hay una grande extraccion de hombres para la guerra, mucho mayor para las religiones, y generalmente para el estado eclesiástico; respecto de cuyas partidas, la ex-

traccion de mujeres para religiosas no llega á ser de veinte partes la una. Añádase que la guerra y los viajes, especialmente por mar, no solo excluyen infinitos hombres de la cuenta, pero hacen que muchos de esos mismos no puedan contarse, porque les abrevian la vida.

§ XI.

Concluyo este discurso proponiendo cierta duda sobre otra observacion generalísima; ésta es, que el sonido de las campanas conduce para disipar los terrores de los nublados. No hablo aquí de la virtud moral que para este efecto se considera existente en la bendición de las campanas, ó por mejor decir, en las preces que intervinieron en la bendición, la cual no es otra cosa que aquel influjo moral con que generalmente mueven á la piedad divina las oraciones. Tampoco hablamos aquí de otro influjo moral indirecto, existente en el mismo sonido de las campanas, que consiste en despertar la memoria de los fieles para que imploren la divina clemencia contra los amagos de su justicia. Verdaderamente este influjo moral indirecto era grande en la primera institucion de este rito, porque se ordenaba á convocar los fieles al templo, donde todos unidos oraban para apartar el peligro; pero hoy se puede considerar ninguno; porque quien no se mueve á orar y compungirse por el estampido del trueno, tampoco se moverá por el sonido de la campana.

Sólo, pues, se trata de aquella virtud natural y fisica que universalmente se atribuye al sonido de las campanas, suponiendo que éste, conmoviendo el aire interpuesto entre el nublado y la tierra, llega á conmover, atenuar y dividir el mismo nublado; de suerte que reduciéndose á menor densidad, pierda mucho de su malicia.

De esta virtud me ha hecho dudar, y áun inclinado á sospechar la contraria, un suceso acaecido en Francia el año de 1718. El día de Viernes Santo cayó una furiosísima tempestad en parte de la costa de Bretaña. Veinte y cuatro iglesias fueron heridas de rayos. Lo que es muy de notar, y lo que hace á nuestro intento es, que los rayos cayeron precisamente en aquellas iglesias donde se pulsaron las campanas, sin tocar en alguna de otras muchas donde se observó el rito de no tocarlas el día de Viernes Santo. El vulgo, cuya religion es sumamente resbaladiza á la supersticion, creyó que hubiese sido una insigne profanacion violar aquel rito, por lo cual irritado el cielo, habia explicado sus iras con los templos donde se habia faltado á él; como si el precepto de una ceremonia eclesiástica subsistiese en su vigor, cuando la necesidad pública, ó verdadera ó existimada, dispensa en esa obligacion; delirio semejante al de los judíos de la ciudad de Modin, que, por juzgar que profanaban el sábado, trabajando en el ejercicio de las armas, al verse invadidos por los soldados del rey Antiocho, se dejaron degollar todos como unas ovejas. Fuera de que, áun cuando en aquella circunstancia obligase el rito, la ignorancia y la buena fe de los que le violaron los eximia de toda culpa. Debe, pues, suponerse que no fué castigo de esa imaginaria profanacion aquella ruina.

Por otra parte, ningun cuerdo la calificará de puro

(1) Exhibiremos nuevas pruebas testimoniales de ser falsa la opinion de que hay más mujeres en el mundo que hombres. En el cuarto tomo de *Los soberanos del mundo*, citado en las *Memorias de Treoux*, año de 1751, artículo 90, se refiere, que el año de 1687 se contaron los hombres y mujeres que habia en Roma, y se halló ser aquellos setenta y dos mil, y éstas cincuenta y una mil.

Monsieur Derhan, filósofo inglés, citado y aplaudido en las mismas *Memorias de Treoux*, del año 1728, artículo 19, testifica, que por las suputaciones hechas en Inglaterra y otras partes, resulta que el número de los hombres que nacen excede algo el de las mujeres; lo que es diametralmente contrario á la observacion comun que se supone en esta materia.

En el Tibet, pais grande de la Tartaria Oriental, es permitido á la mujer casarse con muchos maridos, que son comunmente de una misma familia, y muchas veces hermanos. El motivo que dan para este abuso es, que hay en aquella region muchos más hombres que mujeres. En efecto, dice el padre Regis, misionero de la China, que estuvo mucho tiempo en el Tibet, que, discurriendo por las casas ó familias, se encuentran muchos más muchachos que muchachas. (*Historia de la China* del padre Duhalde, tomo iv, página 461.)

acaso. Es demasiado para mera casualidad el que estando entreveradas las iglesias donde se guardó la ceremonia, muchas en número, con aquellas donde se tocaron las campanas, sólo éstas padeciesen, y ninguna de aquellas; luego parece preciso conceder, que el sonido de las campanas obró como causa física en el descenso de los rayos. Pero ¿cómo puede ser esto? De este modo: aquel sonido, comunicándose por el aire intermedio hasta el nublado, le abre un poco en la parte colocada verticalmente, ó casi verticalmente, sobre el templo donde se pulsán las campanas. Hecha esta abertura, la exhalacion encendida, hallando salida por ella, cae por la misma línea por donde subió el sonido de las campanas. Así discurrió un filósofo frances, que se hallaba en el sitio de la tempestad, y comunicó el suceso referido á la real academia de las Ciencias, concluyendo de él, que el sonido de las campanas es útil para desviar más el rayo que está algo distante; pero llama el que está vertical ó cerca del punto vertical.

Pero acaso este discurso no hizo más que palpar la ropa á la verdad. Yo entiendo que se debe atender más á la scision ó abertura del aire interpuesto entre la nube y la tierra, que á la scision de la misma nube, la cual, ó es imaginaria, ó no hace tanto al caso como la scision del aire. Digo que la scision de la nube, ó es imaginaria ó levisima, porque el sonido de las campanas, cuando llega á ella, es ya muy remiso, y la resistencia de la nube para abrirse es mucho mayor que la del aire, á proporcion de su mucha mayor densidad. Por otra parte, basta que el aire interpuesto entre las campanas y la nube se rompa, para que el rayo descienda, siguiendo la direccion del sonido ó de aquel rompimiento que el sonido hace en el aire. La razon es, porque el rayo baja por donde el aire interpuesto le hace ménos resistencia, y el aire hace ménos resistencia en todo aquel espacio donde le rompió el sonido, pues el aire se rompe impeliéndole en torno hácia los lados; por consiguiente, el espacio de donde se expele debe quedar más raro ó con ménos cantidad de aire; siendo, pues, constante, que el aire, cuanto es más raro, resiste ménos, es consiguiente que el rayo halla ménos resistencia en aquel espacio por donde subió el sonido.

Opondrámeme la experiencia de en los ejércitos y plazas fuertes se dispara la artillería á los nublados, con conocido beneficio; lo que no sucedería, ántes lo contrario, si el sonido, rompiendo el aire, abriese camino al rayo. Respondo, que el estampido violento de la artillería tiene fuerza bastante para romper el nublado, y romperle, no por una sola, sino por muchas partes, porque no se dispara una pieza sola, sino muchas, á lo cual es consiguiente que la nube se precipite luego, deshecha en agua. Pero el sonido de las campanas, como mucho más remiso, sólo tiene fuerza para abrir el aire, no para romper la nube.

Confirma fuertemente este nuestro discurso el que con él se explica oportunamente la causa física de que los templos y sus torres sean tan frecuentemente heridos de los rayos, la que hasta ahora no se ha podido descubrir. Dirámese que los rayos bienen generalmente las partes altas, que hay en aquellas campanas que no, como se ve en los montes, donde no las hay; por consi-

guite, se debe investigar otra causa más universal que la expresada. Respondo que, respecto de los montes, hay dos razones especiales para que caigan en ellos muchos más rayos que en los valles, las cuales no limitan en torres y templos comparados con los demas edificios. La primera es, estar los nublados más vecinos á las cimas de los montes que á los valles, por lo cual todos, ó casi todos los rayos, que parten del nublado, llegan á tocar las cumbres; mas por la mucha distancia que hay del nublado al valle, muchos rayos, consumiéndose toda la materia de la exhalacion, se disipan ántes que lleguen al llano. La segunda se toma de las muchas inflexiones y tornos que hace el rayo con su movimiento, discurriendo con ellos grandes espacios de aire; por lo cual acontece que en algunas de esas inflexiones se estrele contra alguna montaña de las que sitian el valle.

Digo, que ninguna de estas dos razones milita en los templos, comparados con los demas edificios. No la primera, ya porque el exceso que hacen en altura los templos á los demas edificios es como ninguna, respecto de la altura del nublado, ya porque en los pueblos colocados en sitio costanero, ordinariamente hay muchos edificios (esto es, los fabricados en la parte más alta del lugar) ménos distantes del nublado que las bóvedas de los templos ni los chapiteles de las torres. Tampoco la segunda, ya por lo mismo que acabamos de decir, que, á mi ver, es concluyente, ya porque el espacio que en amplitud ocupa una torre es pequeñísimo, respecto de lo que ocupa todo un pueblo; de modo que, en atencion á esto, si fuese pura casualidad el tropezar en la torre, áun suponiendo todos los giros ó inflexiones que hace el rayo, apénas de quinientos rayos que caen sobre una mediana poblacion tocaria uno á la torre. En fin, los rayos de la tempestad de Bretaña no se fueron determinadamente á los templos de mayor altura, sino á aquellos donde sonaban las campanas. Esto es lo que me ha ocurrido sobre esta materia. Yo propongo; el lector discreto decida.

APÉNDICE PRIMERO (*).

Francisco Baile, que escribió su *Curso filosófico* muchos años ántes que sucediese el estrago referido de los templos de Bretaña, donde tocaron las campanas, sólo por discurso filosófico conjeturó que el sonido de ellas, aunque útil mientras está distante el nublado, puede ser perjudicial cuando el nublado está perpendicular sobre el sitio donde se pulsán. Así dice (tomo II, parte I, libro III, seccion III, número 34): *Si veró nubes immineat loco, in quo sonus editur, meluendum est ne sono via aperiatur fulmini in eos ipsos, qui sonum edunt. Hinc forté efficitur ut fulmen turres campanarias frequentius ledat, quam reliquas.*

La observacion que en estas últimas palabras insinúa Baile, de ser más frecuente heridas de los rayos las tor-

(*) Este apéndice se añadió en las últimas ediciones por via de nota. Como hoy dia se tiene por *imprudencia* el combatir el toque de las campanas en caso de tempestad, creo conveniente su reproduccion. Hace pocos años se publicó en un periódico un artículo defendiendo el toque de campanas en casos de tempestad, y se re. produjo en otros varios. No creo á su autor más *católico* ni más *piadoso* que al PADRE FELIJO. (V. F.)

res de campanas que las que no las tienen, siendo cierta, es una eficazísima confirmación de que el sonido de las campanas facilita el descenso ó abre el camino al rayo para que caiga sobre las mismas torres.

El padre Regnault, tomo iv, conversacion 4.^a, despues de referir el suceso de la tempestad de Bretaña, y filosofar sobre él en la forma misma, que el filósofo frances que hemos citado en el *Teatro*, añade, que se ha observado que los campaneros que están mucho tiempo tocando las campanas cuando hay nublado, frecuentemente son heridos de los rayos. «Desdicha, dice, que evitarian, si fuesen tan físicos como celosos por el público.» Digo lo mismo de esta observacion que de la pasada; esto es, que confirma tambien eficazísimamente, ó por mejor decir, convence con evidencia lo que decimos de llamar al rayo el sonido de las campanas.

No sólo porque para observar el método dicho de pulsar las campanas cuando el nublado está distante y absentarse de tocarlas cuando está cerca, es menester tener conocimiento de su distancia ó proximidad; mas tambien porque esto conduce para aliviar de una gran parte del susto á la gente tímida, dará aquí una regla por donde se puede medir la distancia.

Se ha de advertir, lo primero, que por várias experiencias consta, que el sonido de un minuto segundo camina ciento y ochenta brazas, ó lo que es lo mismo, trecientas y sesenta varas; de modo que si de noche disparan un arcabuz, y desde que veo la llama del fogan hasta que llega á mis oídos el trueno pasa un minuto segundo, haré juicio cierto de que el arcabuz se disparó distante de mí ciento y ochenta brazas. Se ha de advertir, lo segundo, que el intervalo del tiempo que hay de una pulsacion nuestra á otra, se puede regular por un minuto segundo; porque, aunque en muchos es algo ménos, es la diferencia cortísima.

Puestas estas advertencias, se viene á los ojos la regla que propusimos. Al punto que veo el relámpago, aplico el dedo á la arteria y voy contando las pulsaciones que da, hasta que oigo el trueno. ¿Son, pongo por ejemplo, cuatro pulsaciones? Infiero que dista el sitio donde se encendió la exhalacion setecientas y veinte brazas. ¿Son seis pulsaciones? Infiero que dista mil y ochenta brazas. Bien que de este número algo se ha de rebajar, aunque poco; porque si el pulso no es más tarde que lo ordinario, no iguala perfectamente el intervalo de las pulsaciones la cantidad de un minuto segundo. ¿Es una pulsacion? Dista ciento y ochenta brazas. ¿Al momento que se ve el relámpago, sin distincion sensible de tiempo, oigo el trueno? Está el nublado muy próximo, y éste es el tiempo del mayor riesgo. Hago juicio de que habiendo lugar para dos pulsaciones, ya no hay peligro alguno; porque aunque el rayo se despidia de la nube dirigido al sitio donde está el que cuenta las pulsaciones, me parece imposible que ántes de correr la distancia de trecientas y sesenta varas no se consuma enteramente y haga cenizas la exhalacion. Es verdad que esto se debe limitar á la suposicion de que todo el nublado esté á esa distancia, ó poco ménos; porque siendo la nube tempestuosa de bastante extension, puede una parte suya estar muy cerca, y la otra distar trecientas ó cuatrocientas brazas; en cuyo caso la experiencia de distar dos mi-

nutos segundos la percepcion del trueno de la del relámpago no asegura; porque, aunque la exhalacion sobre que se hizo la experiencia se haya encendido en la distancia de trescientas ó cuatrocientas brazas, pueden otras encenderse en parte de la nube que esté más vecina. Pero regularmente la porcion tempestuosa de la nube es de poca extension, como muchas veces he observado.

El padre Regnault, en el lugar que citamos arriba, da mil pasos de progresion al sonido en cada minuto segundo, y cita, sin determinar lugar, las experiencias de la academia real de las Ciencias. Pero en los libros de la *Historia y Memorias de la Academia*, sólo en una parte he visto tocado este punto, que es, en las *Memorias* del año de 1699, página 27, y allí se señala el espacio que hemos dicho, de ciento y ochenta brazas. Ésta fué sin duda equivocacion, no ignorancia, del docto jesuita, pues en el tomo ii, conversacion 2.^a, dice lo mismo que nosotros.

La regla que acabamos de dar, igualmente tiene cabimiento en la particular opinion de que los rayos que causan los estragos se encienden acá abajo, que en la comun de que bajan de las nubes.

APÉNDICE SEGUNDO.

A las observaciones comunes, que como falsas hemos impugnado en el discurso destinado á este fin, agregáremos ahora otras, que despues de escrito aquel discurso no han ocurrido.

No hay cosa más válida entre rústicos y no rústicos, que esperar las mudanzas de tiempo en determinados dias de luna, principalmente el primero y el décimoquinto. Alguna parte se suele dar á los otros dos de cuadratura; y hay quienes entran tambien en la cuenta el cuarto y quinto. Ningun fundamento tiene esto en la experiencia, como me consta por innumerables observaciones, las cuales me han hecho ver que con igual frecuencia caecen las mudanzas en los demas dias de la luna que en los expresados. ¿Quién duda que todos los demas hombres pudieran desengañarse, atendiendo y observando como yo? Es lástima que en las cosas patentes á los ojos, casi todos se gobiernan únicamente por los oídos.

No es ménos falsa la influencia que tantos naturalistas atribuyen á la luna respecto de la médula de los huesos y carne de ostras y cangrejos, diciendo, que crecen estas cosas en la creciente de la luna, y menguan en la menguante. El marqués de Sant Aubin, en el *Tratado de la opinion*, tomo iii, libro iv, cita filósofos, que con la experiencia, hallaron ser falsísima esta creencia.

Al mismo autor debo el desengaño de aquella decantada máxima, que, como fundada en firmes observaciones, nos ha venido desde Hipócrates, por mano de Galeno y de los demas médicos, que fueron sucediendo, que el parto octimestre nunca es vital. El citado autor nos asegura, que los médicos inodernos han observado todo lo contrario; esto es, que cuanto el parto es más próximo al plazo regular, tanto es más seguro; y así, más partos octimestres son vitales, que septimestres. Y la razon está sin duda visiblemente de acuerdo con la experiencia. Quanto más cerca del plazo regular está el feto, más cerca de su perfeccion, y por consiguiente,

más robusto; luego más capaz de resistir, ya la fatiga del parto, ya los daños del ambiente. Los autores que han creído el aforismo hipocrático, se quebraron terriblemente la cabeza en buscar la causa, dando por raros derrumbaderos, lo que se puede ver en el *Campo Elísio* de Gaspar de los Reyes, *quæst.* 90.

A tantos oír decir que el cuerpo pesa más en ayunas que despues de comer, que no puedo dudar de que sea vulgarísima esta opinion. Los que la afirman dicen que consta por experiencia; pero á ninguno he oído que lo haya experimentado él mismo; y si se lo oyese, no lo creería. Yo tampoco he querido gastar tiempo en la experiencia; porque, sin hacerla, tengo sobrado motivo para el desengaño. ¿Quién hay que ignore lo de Santorio, inventor de la medicina estática, que para darse todos los días una misma cantidad de pasto, se ponía á la mesa siempre sentado en una silla, la cual estaba suspensa por un peso, que excedía algo del cuerpo de Santorio en ayunas; y luego que tomaba aquella cantidad de alimento, que excedía algo, aunque poquísimos, á aquella porcion en que excedía el peso que tenía suspensa la silla al cuerpo de Santorio en ayunas, bajaba al suelo la silla, y Santorio cerraba la comida? Ésta es una noticia vulgarísima, por lo ménos entre los médicos; y de ella se convence claramente que el cuerpo pesa más despues de comer que en ayunas. Pero ¿qué es menester experiencias para esto, cuando la razon no admite la menor duda? Si el cuerpo ántes de comer pesa cuatro arrobas y luego se le añaden dos libras de comida y bebida, ¿cómo puede dejar de pesar cuatro arrobas y dos libras inmediatamente despues de comer? ¿Por ventura, comiendo, perdió algo de carne ó hueso, ú de otra alguna parte de las que dan peso al cuerpo? Yo me imagino que este error viene de una insigne equivocacion. El que está en ayunas, por lo ménos si pasó mucho tiempo desde la última comida, está algo débil, por consiguiente se siente ménos ágil ó ménos dispuesto para el movimiento, y esto llama hallarse pesado; en comiendo se siente como fortalecido por el alimento, más ágil, y esto llama hallarse más ligero. Con que, pasando estas voces de *pesado* y *ligero* á significar otra cosa diferentísima, esto es, la mayor ó menor ponderosidad del cuerpo, se cayó en el error de que el cuerpo pesa más en ayunas.

La mayor cantidad de cerebro se juzga seña de mayor capacidad. Esto parece se funda en que el hombre, que es el más capaz de todos los animales, es tambien quien entre todos tiene mayores sesos. Mas si esta prueba fuese legítima, ó la máxima que se funda en ella verdadera, en los demas animales, cotejados recíprocamente, se observaría lo mismo; esto es, que los más advertidos tendrían mayor cerebro, lo cual se ha hallado no ser así. En el primer tomo de la *Academia*, de Duhamel, se refieren algunas observaciones á este propósito, de las cuales lo que se pudo colegir es, que la mayoridad de cerebro no es nota de mayor advertencia ó sagacidad, sino sólo de genio más pacífico ó sociable. El gato es mucho ménos racional ó capaz que el leon; siendo así que, respectivamente al cuerpo, tiene mucho mayor cerebro. Todos los peces tienen poquísimos cerebro; así todos son indisciplinables, pero algunos son tenidos por muy sagaces, como el zorro marino, y yo he

oído á pescadores ponderar mucho la sagacidad del mungil. Al contrario, el becerro marino, que tiene, respecto de los demas peces, mucho cerebro, nada tiene de astuto, pero es de índole dulce ó tratable.

Tal cual observacion, ó falsa ó defectuosa, ha hecho concebir y extender la máxima general de que nacen los remedios en los países donde reinan las enfermedades; esto es, en el país donde es particular ó más frecuente tal ó tal enfermedad, nace el remedio apropiado para ella, y para las enfermedades comunes á todo país, en todo país nacen los remedios. A cada paso me ocurren motivos de lastimarme de la poca reflexion que hacen los hombres. Si ello es así, ¿á qué propósito se llenan las boticas de remedios extranjeros? Es preciso confesar, ó que la máxima es falsa, ó afirmar que los médicos son la gente más ignorante y bárbara del mundo, pues á cada paso, ó por mejor decir, casi siempre, nos ordenan remedios producidos en otros países, y algunos muy remotos. ¿Para qué esto, si cada uno tiene en su país lo que necesita?

He dicho que se funda esta máxima en una ú otra observacion, ó falsa ó defectuosa. Verbi gracia, dicen que la zarzaparrilla, que es remedio del mal venéreo, nace en la América, donde ese mal es endémico ó propio del país: la yerba del Paraguay, que recomiendan como eficaz para limpiar, por medio del vómito, el estómago de la pituita viscosa, nace en la provincia de aquel nombre, cuyos habitantes frecuentemente padecen ese humor vicioso en el estómago. Aun cuando estos dos remedios, y otro tal cual, verdaderamente lo fuesen de enfermedades propias de los países donde ellos nacen, *hæc quid sunt inter tantos?* ¿Cuántos centenares de enfermedades restan, para quienes se buscan los remedios en países extraños y muy remotos? El caso es, que aún en aquellas observaciones se supone falso. Porque, lo primero, la yerba del Paraguay no tiene tal virtud. Yo vi tomar la agua tibia de su cocimiento varias veces, sin que liciese más efecto que la simple agua tibia, siendo así que acababa de venir de la América por buena mano. Lo segundo, tampoco la zarzaparrilla cura el mal venéreo. Es verdad que así se creyó mucho tiempo; mas ya la experiencia mostró lo contrario; y el expertísimo Sidenan dice, que no sólo no le cura, mas ni aún es en alguna manera conducente ni cooperante á la curacion. Lo tercero, aún permitido que fuese remedio eficaz de esa dolencia, nada probaría al intento; porque la zarzaparrilla es planta del Perú, y los que sientan que el mal venéreo es propio de la América, y que de ella vino á Europa, no dicen que le trajeron los españoles de el Perú, sino de Méjico.

Algo influye en el asenso á esta máxima la persuasion de que pertenece á la benignidad de la divina Providencia producir los remedios, donde se padecen las enfermedades, como si Dios hubiese de arreglar sus disposiciones ó nuestras ideas. Si Dios hubiese de arreglar las producciones de cada país á las indigencias de los naturales, daría viñas en las regiones más frias, y fuentes frias en las regiones ardientes, pues sin milagro pudo hacer uno y otro. Y ¿por qué no podré yo, filosofando por la parte opuesta, decir que fué una providencia admirable no producir muchas cosas, ó útiles ó necesarias á los hombres, en sus respectivos países, sino en los ajenos, para que, dependiendo unas naciones de otras, se

facilitase la sociedad, unión, y aun la caridad de unas con otras?

En muchos países atribuye la plebe grandes virtudes á las yerbas recogidas la noche de San Juan. Yo, siendo niño, las vi recoger con mucho cuidado, y usar de su sahumero para disipar las tempestades. Ésta es, por lo ménos, una simpleza rústica, que acaso en muchos declina á supersticiosa. El padre Gobat (tercera parte, caso 23, seccion 1) no duda declarar, que una mujer de Lituania, que, con las yerbas recogidas la noche de San Juan y el rocío que hallaba en ellas, curaba várias enfermedades, lo hacia con magia y cooperacion diabólica. No faltarán quienes clamen en ésta, como en otras materias, que se deje al vulgo en su buena fe; pero yo no puedo sufrir, que á cada paso se llame buena fe lo que es un error craso, lo que es barbarie, lo que es supersticion, lo que es, por lo ménos, una práctica y creencia ridicula, que desacredita la religion respecto de los que la miran, ó con desafecto ó con indiferencia.

Ridícula es tambien y pueril, como falsa, la observacion de que baila el sol la mañana de San Juan. En otras naciones se dice que baila el día de Pascua. Lo que baila el sol esos días, es lo que baila todos los demas del año en las mañanas claras y serenas, y es que, al salir, se representan sus rayos como en movimiento, ó como jugando unos con otros, y esto quiso el vulgo que fuese bailar el sol, y quiso tambien que fuese particularidad del día de San Juan ó del de Pascua, siendo cosa de todo el año.

La observacion de días infaustos es, no sólo falsa, sino supersticiosa, y la han heredado los cristianos de los gentiles. Los egipcios señalaban dos días en cada mes por infaustos. Los romanos, los que se seguian á las *kalendar, idus* y *nonas*. Acá nos dicen que los mártres son infaustos. En Italia capitulan por tales los viernes. No se piense que esto es sólo hablar de chianza. Hay espíritus tan débiles, que lo toman muy seriamente.

Lo proprio digo de destinar tal ó tal día de la semana para alguna accion, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas sino el día de sábado. Siendo niño, oí muchas veces que en torno de las uñas se desprendian unas hilachas del cutis, cortándolas otro cualquier día; y es cierto que vi á muchos, que por ese miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas sólo en los sábados. Tambien viene esto de los gentiles. Por lo ménos los romanos observaban no cortar las uñas en algunos días de la semana, y tambien en los de las nundinas, que eran de nueve en nueve días.

La práctica de colocar el anillo en el dedo cuarto de la mano, empezando á contar por el pulgar, como que esto sea conducente á la salud, á la alegría del corazon, ó á otra alguna impresion conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dió motivo á este error fué el creer, que de este dedo al corazon hay alguna comunicacion particular. Los egipcios, segun refiere Macrobio, decian, que esta comunicacion era por medio de un nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicacion á una arteria. Alejandro de Alejandro, de sentencia de algunos antiguos, á una vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grocio, en aquellos célebres versos que hizo en elogio del anillo:

*Annale subtili vis ad praeordia vena,
Cujus in explicita traditur ire via.*

Todo es mera aprehension. Por la anatomia consta que no hay más comunicacion de ese dedo al corazon, ni por arteria, ni por vena, ni por nervio, que de todos los demas.

En toda España corre, que las víboras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece que se llama Sagra de Toledo el territorio comprehendido doce leguas á la redonda de aquella ciudad, aunque no sé de dónde viene la denominacion de *Sagra*. En el *Diccionario de Moreri*, V. *Charas*, se lee, que este famoso maestro de farmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengañó á muchos grandes de este error popular, mostrándoles que las víboras de aquel territorio son venenosas como las demas.

Vulgarmente se dice estar observado el plazo de la vida de el hombre privado de todo alimento. Algunos, citando á Hipócrates, dicen, que viven hasta siete dias. La opinion, que reina en el vulgo le extiende la vida hasta el noveno. Ni uno ni otro tiene fundamento, porque la diferencia de temperamento induce en esto grandísima variedad, fuera de la que puede ocasionar el hábito adquirido. Gaspar de los Reyes, en su *Campo Elisio*, quest. 58, juntó innumerables ejemplares, recogidos de varios autores, de sugetos que vivieron, no sólo muchos días, sino meses y años, sin usar de alimento alguno. Sean ó no todos verdaderos (que, á la verdad, de algunos con gran fundamento se puede dudar), excusando trasladar lo que es fácil hallar en este y otros compiladores, sólo referiré tres ejemplares recientes, de que se da noticia en el tomo iv de las *Cartas edificantes*, en una nota puesta á la página 10, de tres cristianos presos, en odio de la fe, por los infieles, en la Cochinchina, y condenados á morir de hambre y sed. De éstos, uno, llamado Laurencio, vivió hasta cuarenta días; otro, llamado Antonio, hombre anciano, hasta cuarenta y tres; y una señora, llamada Inés, hasta cuarenta y seis. Tengo entendido que los orientales, ó por temperamento, ó por hábito, ó por uno y otro juntamente, resisten mucho más la falta de nutrimento que nosotros.

No debo omitir aquí la notable singularidad de que un sumo pontífice y un rey de Francia, sin hacerlos nadie esa violencia, murieron de hambre. El rey fué Carlos VII, que, siniestramente informado de que su hijo el Delfin (que luego sucedió en el reino con el nombre de Luis XI) trataba de darle veneno, se abstuvo de todo alimento por espacio de siete días; y queriendo despues tomarle, nada pudo tragár. El papa fué Julio III, que, acosado de terribles dolores de gota, pensando vencerlos enteramente con el hambre, al término de un mes de intempestiva y obstinada dieta, por falta de nutrimento perdió la vida. El cardenal Palavicino, que lo refiere, no expresa si la abstinencia de alimento fué total. Es lo más verisímil que no lo fuese.

Entre los ejemplares de los que vivieron mucho tiempo sin alimento, suelen colocarse los que pasaron con agua sola. En la *Historia de Carlos XII*, rey de Suecia, se refiere de una mujer, llamada Johns Dotter, natural de la provincia de Scania, que pasó muchos meses

sin tomar más que agua. Y Reyes refiere el hecho, reciente en su tiempo, que sienta como indubitable, en virtud de los testimonios que alega, de otra mujer á quien su marido, irritado de una fuga que habia hecho, despues de darla algunas heridas, arrojó en una caverna, en sitio áspero y solitario. Esta, despues de setenta y dos dias, fué descubierta por un pobre que, buscando espárragos, llegó á la cabeza de la cueva. Dió el pobre aviso á la justicia del lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla), la cual, viniendo acompañada de alguna gente, fué extraída la mujer de aquella profundidad, no sólo viva, mas con las heridas curadas; y aunque muy débil, no tanto, que no fuese á pié poco á poco al lugar. Preguntada cómo se habia conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le habiau curado las heridas, á lo primero respondió que, mojando la toca que llevaba en la cabeza en escasa cantidad de agua llovediza que ha-

bia en la cueva, la chupaba de cuando en cuando. Las heridas, respondió que se habian cerrado sin otra diligencia que lavarlas algunas veces con la misma agua.

Digo, que colocan los casos de este género entre los de pasar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razon, pues no hay inconveniente en juzgar, que el agua les sirvió de alimento. La experiencia constante que el abad de Vallemont y otros refieren, de árboles que, colocados en grandes tiestos, han crecido mucho, sólo en virtud del nutrimento que les daba el agua con que los regaban, porque la tierra de los tiestos, examinada ántes y despues, desecándola perfectamente en un horno, se halló de la misma cantidad y peso; esta experiencia, digo, infiere, que también á los animales puede prestar el agua algun alimento, ó ya sea por lo que es puramente líquido en ella, ó ya por los corpúsculos sólidos que envuelve.

SEÑALES DE MUERTE ACTUAL.

§ I.

En el discurso pasado habia empezado á tratar el asunto que explica el título propuesto, introduciéndole en él como una de las observaciones comunes, que deben ser llamadas á exámen. Pero á pocos pasos que di con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia pedía examinarse separadamente, no siendo posible tratarla con la extension debida en un parágrafo solo, como parte de otro discurso, sin dar á su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

No es la cuestion de las señales pronósticas ó antecedentes, sino de las diagnósticas ó coexistentes. De aquellas tratan dignamente los autores médicos, señalando, no sólo las que son generales, más áun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares, por donde se puede desesparar de la vida del enfermo, ó conocer que la enfermedad es incurable; pero de las señales de muerte actual ó coexistentes de la misma muerte han escrito pocos y ligeramente, de que no puedo ménos de admirar me, siendo cierto que es éste un punto importantísimo y de sumo peso, como luégo mostraremos.

Si las señales de muerte actual ó existente, que comunmente se observan como ciertas, son falibles, á los ojos se viene, que este error pone á riesgo en muchos casos la vida temporal y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente, ó sepultándole, ó desamparándole. Esto segundo bástá para que muera realmente el que sólo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel delirio, que á los ojos de los asistentes le representó muerto; es muy posible, que si prontamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si por-

que todos le han abandonado ya como muerto, no se le presta este socorro, lo más natural es, que caiga luégo en nuevo accidente, del cual no vuelva jamas. Basta para caer en nuevo accidente el susto de verse amortaljado.

Muchas veces se puede tambien arriesgar la vida eterna. Luégo que se ve á alguno acometido de un accidente imprevisto, en que se juzga lidiar con las últimas agonías, se llama corriendo á un sacerdote que le absuelva. Llegá éste y le halla sin respiracion, sin color, sin movimiento. Lo que hace es volverse sin darle la absolucion, porque le juzga muerto. Con que, si no vuelve del accidente, y éste no le cogió en estado de gracia, ni con otro dolor de sus pecados que el de atricion, perece para siempre aquel miserable, el cual pudiera salvarse si fuese absuelto, como pudiera serlo debajo de condicion.

§ II.

El justo deseo de precaver tran graves daños me indujo á dar al público las reflexiones, que he hecho sobre esta materia, y que fijamente me persuaden, que ningun hombre muere en aquel momento que vulgarmente se juzga el último de la vida, sino algun tiempo despues, más ó ménos, segun las diferentes disposiciones que hay para morir.

Pruebo esta general asercion, lo primero, porque las señales de que comunmente se infiere estar muerto el sugeto son sumamente inciertas y falibles. Éstas son la falta de respiracion, sentido y movimiento. La falta de sentido y movimiento por sí solas, nada prueban, pues en la apoplejía perfecta y en un síncope faltan uno y otro, no obstante lo cual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiracion no se convence con las pruebas vulgares, que son, aplicar á la boca una candela

encendida, ó un tenue copo de lana ó un espejo, deduciendo la falta total de respiracion, de que ni la llama de la candela ni el copo de lana se mueven, ni el espejo se empaña. Digo, que estas pruebas son muy defectuosas, porque cuando la respiracion es muy lánguida y tarda, no mueve la llama ni el copo, como yo mismo he experimentado deteniendo la respiracion, para que saliese con mucha demora y la turbacion que en ese estado da al espejo, especialmente si el tiempo es caluroso, ó lo está la cuadra, es tan corta, que se hace inobservable. Siendo pues cierto, que entre tanto que hay respiracion, por tenue que sea, dura la vida, no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

Pero dado que aquellas pruebas convengan la falta total de respiracion, no por eso convencen la privacion de vida. Hicese claro esto en los buzos orientales, que trabajan en la pesca de las perlas, los cuales suelen estar una hora y más debajo del agua, donde la respiracion les falta totalmente. Mucho más es lo que se cuenta de aquel famoso nadador siciliano, á quien vulgarmente llamaban *pescce Cola*, esto es, *Nicola el pez*, pues se asegura, que dias enteros estaba debajo del agua, sustentándose entre tanto de peces crudos. En muchas mujeres, que padecian afectos histéricos, se ha notado falta total de respiracion, por lo ménos observable, por dias enteros, como advierte Francisco Bayle en el tomo III de su *Filosofia*. Algunos de los animales que se entran en la máquina pneumática, los cuales despues que, hecha toda la evacuacion del aire, se representan totalmente exánimes por la falta de respiracion, vuelven en sí, si algun rato despues se vuelve á introducir el aire. Todo lo cual convence, que la falta de respiracion, por algun tiempo, no infiere necesariamente falta de vida. Y si se habla de la falta de respiracion perceptible á nuestros sentidos, aunque dure por mucho mas tiempo, no es fija señal de muerte.

§ III.

Pruebo, lo segundo, la conclusion, porque aunque la respiracion se considere necesaria para la conservación de la vida, mirando la naturaleza hácia todas partes, se encuentra algun suplemento de ella, pues el feto vive sin respirar mientras está en el claustró materno, y áun despues que se extrae de él conserva la vida sin respiracion, como está contenido en las secundinas y nadando en aquel licor que está dentro de ellas. ¿Quién sabe pues sí, como en aquel estado tiene la naturaleza un *quid pro quo*, aunque ignoramos cuál sea, que suple por la respiracion, para el efecto de conservar la vida, tiene tambien respecto de los adultos, en tales cuales casos, por las extraordinarias disposiciones del cuerpo, algun otro *quid pro quo* equivalente de la respiracion? En efecto Galeno (libro *De Loc. affect.*, capítulo v) en los gravísimos afectos histéricos pone por equivalente de la respiracion la gran refrigeracion del corazon, ó lo que viene á lo mismo, enseña, que el corazon muy refrigerado no necesita de respiracion, sí que puede pasar con la transpiracion sola. ¿Quién podrá afirmar, ni que esta refrigeracion no puede hallarse

en otros afectos que los histéricos, ni que no pueda haber otra disposicion sino ésta, que excuse la respiracion?

§ IV.

Lo tercero, porque nadie sabe cuál es la última operacion que el alma ejerce en el cuerpo, ni cuál es de parte del cuerpo aquella disposicion, que esencialmente se requiere para que se conserve la union del alma, con él, y no sabiendo esto, es imposible saber en qué punto muere el hombre. Pongamos un cuerpo, que por sus grados de decadencia en las facultades, vino á parar últimamente en aquel estado, en que se nos representa totalmente exánime, sin respiracion, sin color, sin sentido, sin movimiento. Todo lo que podemos asegurar como cierto es, que el alma no ejerce en este cuerpo alguna operacion perceptible á nuestros sentidos. Pero ¿de dónde podemos asegurarnos, que no ejerce allá en alguno ó algunos de los senos interiores, alguna ó algunas operaciones, ó vitales ó animales? No porque falte el sentido en las partes externas, se debe inferir que falta en todas las internas. Ya se vió en un cuerpo considerado cadáver, el cual estaba, segun las partes externas, insensible, dar un grito al penetrarle con un cuchillo las entrañas, para hacer la diseccion anatómica. Luego generalmente, de que el alma deje de obrar en las partes externas, ó cese de animarlas, nada se infiere para las internas.

Diránme, que en cesando la circulacion de la sangre y movimiento del corazon, cesa la vida. Pero yo preguntaré, lo primero, de dónde se sabe esto, pues es imposible saberlo sin que algun ángel lo diga, ó Dios por otro medio lo revele. Todo lo que podemos afirmar es, que en llegando ese caso, no hay alguna operacion vital perceptible por nuestros sentidos; pero no el que no la haya ya absolutamente. ¿Cuántos millares de cosas hay, áun dentro de la esfera de la materia, totalmente escondidas á la perfeccion sensitiva, y que sólo se conocen por ifacion? Lo segundo, digo, que entre tanto que la sangre está líquida, nunca se puede asegurar que haya cesado su circulacion. Puede ser ésta tan tarda, que no se perciba. Puede circular acaso su parte mas sutil y espiritosa, dejando estancada la gruesa, y esto bastar para la conservacion de la vida. Digo lo mismo del movimiento del corazon, que puede ser tan tardo, que no se conozca.

§ V.

Pruébase, últimamente, la conclusion, y con mayor eficacia, exhibiendo varios ejemplares de hombres, que por la observacion de las señas comunes se juzgaban muertos, y volviendo en sí largo rato despues, se halló que realmente estaban vivos. Plinio, Valerio Máximo y Plutarco refieren muchos de estos ejemplares, aunque no á todos califican por ciertos, y en algunos sus propias circunstancias muestran que son fabulosos. El que parece está bastantemente justificado es el de Acilio Aviola, varon consular, que creído de todos muerto, y arrojado en la pira, la llama le despertó de aquel profundísimo deliquio en que yacia, y dió con sus movimientos ma-

nuestras señales de vida; pero fué tan desgraciado, que no se le pudo socorrer, por ser tan grande la llama que lo estorbó. Digo que este suceso parece bastantemente justificado, porque lo refieren como cierto Valerio Máximo y Plinio, de los cuales, el primero fué coetáneo al mismo Aviola, y el segundo poco posterior; romanos entrambos, que, por consiguiente, no escribirían como verdadero un hecho, de cuya falsedad, si fuese falso, habría en Roma muchos testigos.

Es famoso tambien entre los antiguos el caso del médico Asclepiades, que encontrando por accidente la pompa funeral de uno, á quien estaban para arrojar en la pira, con curiosidad llegó á ver quién era, y habiendo notado no sé qué delicados indicios de que vivía, le hizo restituir á su casa, donde con medicamentos le recobró y restableció la salud. Refieren este suceso Cornelio Celso, Plinio, y con más extension Apuleyo (libro vi, *Florid.*), el cual dice, que ántes que Asclepiades lograse su intento, hubo una grave alteracion, haciendo la mayor parte de la gente, y entre ellos los mismos parientes del difunto, gran mofa del médico, porque aseguraba tener vida el que para ellos era cadáver con evidencia. Estos casos son notabilísimos, porque los romanos detenían los cadáveres en casa por algunos dias, ántes de entregarlos á las funerales llamas.

El emperador Zenon, habiendo caido en un pesado accidente epiléptico, fué creído muerto y enterrado vivo, de lo cual se hallaron despues evidentes señas, porque, abierto el sepulcro, se vió, que, ú de hambre, ú de rabia, se habia comido sus zapatos, y aun sus propias manos. Verdad es, que en esta fatalidad no acusan tanto los escritores la ignorancia de los asistentes, cuanto la malicia de la emperatriz Ariadna, de quien se creyó, que con conocimiento le habia hecho enterrar vivo, por hallarse muy fastidiado de él, y muy enanoorada de Anastasio, á quien hizo luego proclamar en su lugar, en perjuicio de Longino, hermano de Zenon, á quien tocaba el imperio. Añaden, que habiendo vuelto en sí en la bóveda donde le sepultaron, clamó para que le abriesen, y oyéndole los guardas puestos por la Emperatriz, le respondieron, que ya reinaba otro emperador; á que el infeliz Zenon replicó, que no pretendia ya recobrar la corona, sino que lo cerrasen en un monasterio; pero los guardas, arreglándose á las órdenes de la impúdica y cruel Ariadna, no quisieron abrirle. Hay tambien alguna variedad entre los escritores sobre las circunstancias de este suceso, por lo cual no le juzgamos muy decisivo para nuestro propósito.

Con mayor razon no puede alegarse el ejemplo del sutil doctor Escoto, de quien corrió un tiempo, que poseido de un accidente apoplético, fué enterrado vivo, y despues, vuelto en su acuerdo, viendo imposible la salida del sepulcro, se quitó la vida, desesperado, haciéndose pedazos la cabeza contra la bóveda. Ningun cuerdo ignora hoy que ésta fué una fábula inventada por sus enemigos, cuya falsedad se ha convencido con sólidas razones.

Pasando, pues, á casos de más reciente data y de mayor certeza, nos ocurre, lo primero, el de Andrés Vesalio. Yendo este médico á hacer diseccion anatómica

de un caballero español, á quien habia asistido en la enfermedad, al romperle con el cuchillo el pecho, dió un grito el imaginado difunto, con que se conoció que estaba vivo; pero presto dejó de serlo, por la herida mortal que acababa de recibir.

Paulo Zaquías, citando á Schenckio, refiere otro error semejantísimo á éste, en que cayó un docto médico con una mujer accidentada. Sólo hubo en éste la particular circunstancia, que no se debe omitir, que la mujer no gritó ni dió muestras de sentimiento hasta que recibió el segundo golpe. Digo, que no se debe omitir esta circunstancia, porque en ella se muestra cuán altamente escondida, ó sepultada, digámoslo así, está á veces la vida en el cuerpo, cuando no se da por entendida al primer recio golpe de un cuchillo.

Bacon escribe, que en su tiempo un médico inglés restituyó con friegas y baños calientes á un hombre, media hora despues que le habian ahorcado. Gaspar de los Reyes cuenta de otro ahorcado en Sevilla, que fué hallado vivo largo rato despues. La circunstancia de que el campo llamado *de la Tablada*, donde se ejecutó el suplicio, estaba ya totalmente despejado de la gente, que habia concurrido al espectáculo, cuando un mercader, que transitaba por allí, notó en el ajusticiado señas de vida, persuade que hubiese pasado más de media hora. Y no dejaré de notar aquí la estupenda perversidad de este malhechor, porque nadie fie jamas en semejante canalla. Cortó el mercader el cordel, puso al ladrón á las ancas de su caballo, con ánimo de salvarle, y á poco que se habian apartado de Sevilla, habiendo por la conversacion sabido el libertado, que su libertador iba á hacer empleo en una feria, quitándole un puñal, que tenia pendiente al lado, le atravesó el pecho con él, por aprovecharse del dinero que llevaba destinado para la feria. Tengo presentes dos casos de ladrones, que habiéndose salvado de las manos de la justicia, con el pretexto de inmunidad eclesiástica (*), robaron despues á los mismos que habian sido principales instrumentos de su evasión. Uno de los robados fué monje de mi religion, hijo de la casa de San Benito de Valladolid, y mayordomo de ella cuando sucedió el caso (1).

(* Obsérvese que el PADRE FELIJO llame *pretexto* á la mala inteligencia, que se daba en su tiempo al asilo eclesiástico, y convertia nuestras principales iglesias en *cavernas de ladrones*, ántes del Concordato de 1757. (V. F.)

(1) Monsieur de Segrais, en sus *Memorias anecdotas*, cuenta de su propio lugar, la ciudad de Caen, el suceso de otro ahorcado, que sobrevivió al suplicio. Habiendo notado en él algunas señas de vida, le trasladaron de la horca á una casa vecina, y colocaron en una cama, poniéndole guardas de vista, entre tanto que la justicia determinaba lo que se habia de hacer. Los guardas, por no estar ociosos, echaron mano de la baraja para ocupar aquel rato. Estando jugando ellos, volvió en sí el ahorcado, el cual, segun contaba despues, como tenia aún la imaginacion llena de cosas que le habia dicho el confesor en aquel trance, de las cuicas una era, que luego que saliese de esta vida entraria en la eterna bienaventuranza, al punto que revino del deliquio, creyó estar ya en el cielo, aunque le sorprendió ver jugar los guardas, extrañando que en el cielo hubiese juego de naipes. Mas entrando luego en conocimiento de la realidad, tuvo arte para escapar de los guardas y entrar en un convento, donde tomó el hábito. Este caso fué muy celebrado, no sólo en Caen, mas en toda la Francia. El abad Franquetet, uno de los hombres

Miguel Luis Sinapió da noticia de otro ladrón, ahorcado en Viena de Austria, que habiendo sido conducido de la horca al teatro anatómico, en él se reconoció que estaba vivo. El año pasado nos refirió la *Gaceta* de París un caso perfectamente semejante á éste, que acababa de arribar entónces. Supónese, que á ninguno de dichos ahorcados se habia quebrantado la que llaman nuez de la garganta.

Poco há que murió en la villa de Vega, sita en este principado, don Francisco del Ribero, de quien me aseguró el licenciado don Manuel Martínez, sugeto veraz y hábil, que se hallaba presente, que dos ó tres horas despues que todos le tenían por muerto, levantó la mano derecha, haciendo clara y distintamente seña con los dedos para que despabilasen una luz que junto á él estaba ardiendo.

Más admirable que todo lo referido es lo que sucedió á David Hamilton, médico de Londres, con una mujer noble. Cuéntalo él mismo en el tratado que escribió *De Febre miliari*. De resultados de un parto trabajoso fué invadida la enferma, de quien hablamos, de una fiebre miliar, y agravándose frecuentemente los síntomas, despues de una convulsión universal, cayó en tan profundo deliquio, que todos la creyeron muerta; de modo, que yendo el médico Hamilton á visitarla, de órden del marido de la paciente, le estorbaban los criados la entrada, pero él porfió hasta que logró verla. Hallóla con toda la palidez é inmovilidad propia de la muerte. Tocó la arteria; ni el menor vestigio de movimiento pulsatorio habia en ella. Aplicó un espejo á la boca y narices, no recibió la menor turbación. Sin embargo, por alguna conjetura, tomada de los antecedentes, sospechó, que era semejanza de la muerte aquella, y no muerte verdadera. Ordenó luégo que la dejasen estar en la cama sin hacer novedad alguna en la ropa, hasta que pasasen algunos dias, ni la enterrasen, lo que es muy digno de ser notado, hasta que se pasase una semana entera. Prescribió algunos remedios para recobrarla. Apénas querian oírle. Venció en fin al marido, y fué llamado un cirujano para sajarle ventosas, que era uno de los remedios ordenados. Vino el cirujano, y despues de bien contemplado el cuerpo de la enferma, preguntó con irritación á los domésticos ¿para qué querian que se aplicasen ventosas á una difunta? Mas al fin, cediendo á sus instancias, las aplicó. Continuáronse, de órden del médico, los remedios; la enferma siempre como muerta, hasta que pasados dos dias, empezó á respirar blandisimamente, el dia siguiente á hablar y moverse. En fin, sanó del todo, y vivió despues cinco años.

Este notabilísimo caso es igualmente oportuno para confirmar mi opinion, que para abrir los ojos á los médicos. Es sin duda, que aquella señora, si cayese en las manos de un físico ordinario, sería enterrada viva. Su felicidad consistió en que la viese un médico de más que vulgares luces. No hay que pensar que éste sea un suceso fingido. Su data es muy reciente; esto es, del año 1697. Dióle á luz Hamilton pocos años despues, en

el mismo lugar donde acacéi, nombrando la señora, la calle en que vivia, y áun el sitio determinado de la calle (*proprè Divi Georgii templum*). ¿Quién creerá, que un hombre que tenia que perder infintese al público en tales circunstancias? Omíto otros muchos casos, que pueden verse en Paulo Zaquias, en Juan Schenckio y en Brabo de Sobremonde, entre los cuales hay algunos de reviscencia, despues de pasado uno y áun dos dias. Pero no es razon callar, que en esta ciudad de Oviedo, á los últimos años del siglo pasado, se vió recobrarse en el féretro un pobre, á quien llevaban á enterrar, en la parroquia de San Isidro. Testificómelo el doctor don Juan Francisco de Paz, hoy dignísimo catedrático de prima de cánones de esta universidad, que se halló presente al suceso (1).

§ VI.

De las razones y ejemplos que hemos propuesta se colige con evidencia, que es cortísima precaución la de aquellos autores médicos que escriben, que en los casos de apoplejia, síncope y sofocacion de útero se deben solicitar más rigurosas señas de muerte, que las que comunmente se observan, pues con razones y ejemplos hemos probado, que las señas comunes fallan, no sólo en esos casos, sino en otros muchos. La enferma de Hamilton no padeció alguno de esos tres afectos, como puede verse en la relacion de su cura, y si alguno me replicare, que acaso le padecería, aunque el médico juzgase lo contrario, de esto mismo formaré un argumento terrible; pues como Hamilton se engañó, podrán engañarse los demas médicos con otros enfermos que caigan en deliquio por alguno de aquellos tres afectos, y juzgando ser otra enfermedad muy diversa, darlos por muertos cuando no lo están. Y ¿quién duda que sucederá muchas veces ser apoplejia lo que

(1) A los casos de vivos creidos muertos, añadiremos dos muy singulares, pertenecientes ambos al cardenal Espinosa, que fué presidente de Castilla en tiempo de Felipe II, y muy estimado de aquel rey. La madre de este cardenal le dió á luz estando en el féretro para ser enterrada, y vivió despues estorçe años. Es bien de creer, que en el mismo momento se debieron reciprocamente la vida el hijo á la madre, y la madre al hijo; siendo muy verisímil, que el impulso maquinado de la naturaleza para la expulsión del infante, despertase á la madre del deliquio profundo en que yacia, sin cuya diligencia hubiera pasado luégo del féretro al sepulcro. El suceso del Cardenal en su último dia fué semejante al de la madre, en cuanto á juzgarle muerto, cuando no lo estaba; pero la resulta muy diferente, porque el error de juzgarle muerto ocasionó que le matasen. Juzgóse muerte un síncope profundo, y dándose prisa á embalsamarle, fué llamado un cirujano para abrirle. Pronto éste á la ejecución, le rompió el pecho, y al mismo tiempo el Cardenal, excitado del dolor, alargó la mano á detenerle el brazo. Ya estaba hecho todo el daño. El corazon se notó palpitante despues algun tiempo; mas finalmente el cuchillo anatómico hizo luégo verdadera la muerte, que ántes era sólo aparente. En el tomo I, discurso v, número 26, referimos otra tragedia semejante, de que fué instrumento el célebre médico y anatómico Andrés Valsalva. Son dignísimos de observarse estos casos. Si médicos grandes incurrer en tales yerros, y se cometen tambien con grandes señores, ¿cuánto más expuestos estarán á cometerlos, y padecer, los médicos y personas ordinarias! Tristísima cosa es, que tal vez por precipitar el juicio, ó los médicos ó los asistentes, asintiendo á que está muerto el que está vivo, padezca un inocente aquel terrible suplicio, que prescribían las leyes romanas á las vestales impúdicas.

más serios que tenia Paris, decia, que sólo se reia cuando encontraba alguna persona de Caen, porque se acordaba del lance del ahorcado.

el médico juzga muerte, siendo la apoplejía en su más alto grado, de confesion de los mismos médicos, tan semejante á la muerte en todo lo que se representa á los sentidos? Fuera de que, si en los casos de apoplejía y sufocacion de útero son las señales falibles, lo son absolutamente ó sin esa restriccion; pues esa misma excepcion prueba que no hay conexion de la privacion de respiracion y movimiento externo con la privacion de vida; y quitada esta conexion, para ningun caso pueden ser fijas aquellas señales.

No ignoro que uno ú otro autor médico extiende á más casos que los tres expresados la desconfianza de las señales comunes de muerte. Pero á esto digo dos cosas: la primera, que esa desconfianza debe ser universalísima, como prueban nuestras reflexiones. La segunda, que importa poco que algunos autores sean más cautos, si esa es una teórica que se queda en sus libros, sin reducirla jamás á práctica los demas médicos. Es tanto en esta parte el descuido, que no sólo no se apela á pruebas extraordinarias, más aún pocas veces se usa de las vulgares del espejo y la candela.

Si álguien me opusiere que obran prudentemente los médicos, siguiendo en órden á las señales de muerte la opinion comunísima de sus autores, respondo, lo primero, que esa opinion comunísima no sale de la esfera de probable, pues no estriba en ningun principio cierto, y en materia donde es tanto lo que se arriesga, nadie debe fiarse en probabilidades, si buscar cuanto se pueda lo mas seguro. Lo segundo, que contra esa opinion comun hemos alegado tan fuertes razones, que si no le quitan del todo la probabilidad, se la debilitan mucho. En los dos tribunales de la razon y la experiencia reside siempre autoridad legítima para despojar de la posesion á las opiniones más recibidas.

§ VII.

Habiendo condenado por insuficientes las señales comunes de muerte, esperará sin duda de mí el lector otras que sean totalmente seguras. Mas yo le confesaré desde luego con ingenuidad, que no tengo cosa cierta que decirle en esta materia, ni acaso la hay. El no es-tornudar siendo provocado con esternutatorios fuertes, que algunos proponen como señal segurísima, para mí es inciertísima, pues de que esté totalmente privada de sentido la túnica interna de la nariz y filamentos de nervios de que esta túnica se compone, ni probablemente se puede inferir la total extincion de la vida. Antes creo yo, que pudiera suceder estar aquella túnica por alguna indisposicion, ó orgánica ó humoral, totalmente privada de sentido, y en lo demas hallarse muy bien el sugeto. Los ojos ofuscados ó empañados tampoco prueban nada, pues de una obstruccion total de los nervios ópticos puede sin duda resultar ese efecto. El color verde, ó lívido, ó nigricante del rostro merece más consideracion. Pero es menester que la inmutacion de color sea muy grande, pues en algunos sugetos indis-puestos, que aún gozan el uso de todas sus facultades, vemos tal vez bien sensible declinacion de color hácia las especies referidas. La rigidez de los miembros, aun-que se tiene por indicio cabalísimo, á mí me parece

equivoco; pues en la convulsion universal, que llaman *tetano* los médicos, están todos los miembros rígidos, no obstante lo cual, el sugeto vive, bien que en grau-dísimo peligro de dejar de vivir luego.

El hedor del cadáver se siente generalmente que quita toda duda. Pero, sobre ser incomodísimo para el público esperar á que den esta señal todos los cadáveres, hay tres reparos contra ella. El primero, que es fácil confundir el hedor de los humores podridos que hay en el cuerpo, con el hedor de las partes sólidas. El segundo, que los que son de exquisito olfato perciben algun hedor, no sólo en los que están muertos, más aún en los que están muy malos ó próximos á morir. El tercero, que hay sugetos que en su natural constitu-cion espiran habitualmente efluvios fetidos. Herodoto escribe, que los antiguos persas no daban á la tierra los cadáveres hasta que las aves ó los perros, atraídos de su olor, acudían á devorarlos. Pero, sobre que esta práctica tiene el peligro de infeccion para los que cui-dían de prestar los oficios debidos al cadáver, bien podría suceder, que el hedor de un miembro solo corrom-pido, como de un pié ú de una mano, estando aún animado el cuerpo en sus principales partes, atrajese á una ave ó á un perro.

§ VIII.

La señal que juzgo se acerca más á la seguridad, es la total frialdad del cuerpo, así extensiva como inten-siva. Total en lo extensivo, esto es, que comprehenda toda la superficie del cuerpo. Total en lo intensivo, quiero decir, que sea tanta la frialdad, cuanta es la de un cuerpo inanimado, verbigracia una piedra, colo-cado en el mismo ambiente en que está el cadáver.

Pero como no todos los cuerpos, aún colocados en el mismo ambiente, dan al tacto igual sensacion de frio, sino mayor ó menor, segun su diferente textura, así vemos, que se sienten mas frios los cuerpos densos que los raros, y los húmedos que los secos, se debe esco-ger para reglar un cuerpo, que en humedad y densi-dad difiera poco del cuerpo humano, y tal me parece la rama recien cortada de un árbol medianamente den-so y más que medianamente jugoso. Colocada, pues, ésta en la cuadra misma donde está el cadáver el tiempo que parezca suficiente para que se temple segun el ambiente de ella, cuando se halláre que aquel en toda su superficie se representa tan frio como ésta, se puede hacer juicio que salió para siempre del comercio con los mortales. Explícame con esta frase, porque no quiero asegurar que ésa sea señal cierta, ni aún con certeza moral, de que el alma se haya desanidado ya enteramente del cuerpo, sí sólo de que, si no lo hizo, breve-mente lo hará, excluida toda esperanza de recobro; lo que viene á valer lo mismo para el efecto de dar al cuerpo sepultura.

Lo que me mueve á hacer este juicio, es, conside-rar que entre tanto que resta algun calor en las entra-ñas, necesariamente, en virtud de la continuidad y poca distancia que hay entre ellas y la superficie del cuerpo, se comunica algun grado de calor á ésta. Luego cuando en la superficie no se encuentra más grados de

calor que en la superficie de un tronco colocado en el mismo ambiente, se puede hacer juicio que se extinguió el calor de las entrañas. Y extinguido el calor de las entrañas, prescindiendo de si aún entónces puede por brevísimo tiempo ejercer alguna tenue operacion en ellas, parece se debe desesperar enteramente del recobro.

La comparacion de un frio con otro, para ser justa, no debe fiarse al confuso informe del tacto, si á la demostracion del termómetro. Si á algúien le pareciere mucha proflijidad, advierta cuánto se aventura en el yerro. Santorio, que inventó el termómetro, no le destinó al uso que hoy se hace de él, si sólo al de explorar los grados de calor de los fabricitantes. Dejose la utilidad por la curiosidad, y se pudiera recobrar con grandes ventajas la utilidad, examinando con el termómetro, no sólo el calor de los vivos, más tambien la frialdad de los muertos.

He dicho, que esta seña es la que más se acerca á la seguridad, no que sea absolutamente segura, por haber leido, que en muchas mujeres histéricas se notó por días enteros, juntamente con la falta de movimiento, sentido y respiracion, la extincion total de calor. Y aunque me persuadé á que el exámen de esta última parte no se hizo en ellas con el rigor y exactitud que he propuesto, sino á bulto, tomando por extincion total una disminucion considerable del calor que goza el cuerpo humano en su estado natural, no deja aquella excepcion de tener bastante fuerza para suspender el asenso firme á la seña tomada de la frialdad total, hasta que la materia se examine con más rigor; lo cual ruego encarecidamente á todos los médicos ejecuten, siempre que haya oportunidad, pues yo no la tengo sino para leer, cavilar y discurrir dentro de mi estudio. He hecho por mi parte cuanto pude para el beneficio público, en esta inportantísima materia, probando, á mi parecer eficazmente, la falibilidad de las señales comunes de muerte. Resta, que los que por su oficio tienen más estrecha obligacion, y juntamente frequentísimas ocasiones, de inquirir más seguras señales, se apliquen á ello con mayor cuidado, el cual, hasta ahora, no ha habido con proporcion á la importancia del asunto. Entre tanto advierto, que de las mismas señales que hemos propuesto, cuantas más se junten, tanto mayor probabilidad darán de que la ruina es irreparable.

§ IX.

De lo que hasta aquí he discurrido como fisico, resta sacar una consecuencia de suma utilidad como teólogo. Ya la insinué al principio de este discurso, y es, que en muchísimos casos en que los sacerdotes niegan la absolucion; pueden y deben darla debajo de condicion. Es cierto, que como un muerto no es capaz de absolucion sacramental, no se le puede conferir, ni aún debajo de condicion, habiendo certeza de que lo está; pero se puede y debe, habiendo duda de si está vivo ó muerto, como haya precedido de parte de él peticion formal ó virtual de la absolucion, porque ésta se tiene por confesion en comun, ó formal, ó interpretativa, y el dolor se hace sensible por ella. Por lo ménos, ésta es

sentencia corriente entre los modernos. Pongamos pues el caso de este modo, el cual sucede muchas veces. Un hombre, al verse invadido de un accidente fe-roz, que con extraordinaria velocidad y fuerza le postra las facultades, pide confesion. Va alguno de los asistentes á buscar un sacerdote; mas cuando llega éste le halla totalmente privado de respiracion, sentido y movimiento, que es lo mismo que muerto, segun la opinion comun. Qué hace? Aunque no pasase sino medio cuarto de hora despues que cayó en el deliquio, se vuelve á su casa, diciendo que no puede absolverle; y dijera bien como teólogo, si no errara como fisico (1).

Constantemente afirmo, que en el caso propuesto debe absolverle debajo de condicion, aunque hayan pasado más de una y más de dos horas. Pruébolo conyuntamente. Debe absolverle entre tanto que se debe dudar de si está vivo ó muerto; *sed sic est*, que aunque hayan pasado más de dos horas, se debe dudar si está vivo ó muerto; luego. La mayor consta de la suposicion hecha, que es constante entre los teólogos. Pruebo la menor: debe dudarse si está vivo ó muerto entre tanto que no hay certeza, ni física ni moral, de que está muerto; *sed sic est*, que despues que hayan pasado más de dos horas no hay certeza, ni física ni moral de que está muerto; luego. La consecuencia sale: la mayor es *per se nota*. La menor consta con evidencia de todo lo que alegamos arriba, y que para mayor claridad aplicaremos aquí al caso propuesto, añadiendo lo que nos parezca necesario.

Pregunto: ¿qué principio hay para juzgar muerto á este hombre dos ó tres horas despues que cayó en el accidente? Ninguno; y vémosle sin respiracion, sin movimiento, sin sentido. Pero lo primero, la respiracion, no podemos asegurar que la falte absolutamente, si sólo que no respira con la fuerza ordinaria y natural, de modo que la percibamos. El movimiento y sentido, cuando más, podrémos afirmar que le faltan en las partes externas, pero en las internas no sabemos lo que pasa. Lo segundo, tampoco la falta total de respiracion, permitido que la haya, nos certifica absolutamente de la muerte, siendo cierto que es capaz el cuerpo humano de algunas preternaturales disposiciones, en las cuales la falta de respiracion puede tolerarse ó suplirse. Lo tercero, que aunque graciosamente concedamos, que la falta de respiracion por dos ó tres horas tiene conexion con la muerte, no se sigue que esté muerto ya el que vemos privado por dos ó tres horas de la respiracion, si sólo que está colocado en una necesidad inevitable de morir; de modo, que aunque fuese verdad, lo que es falso, que ninguno de los que estuvieron privados de respiracion por tanto tiempo revivió, ó que todos murieron efectivamente, no podemos saber á qué punto murieron, ni eso se puede saber sin revelacion. La falta de respiracion por un cuarto de hora, por media

(1) La doctrina que damos para que se absuelva condicionalmente en los casos expresados en este número y en los siguientes, prueba igualmente se deben bautizar tambien condicionalmente los niños, que salen del útero materno sin más señales de muertos, que aquellas que en el discurso probamos ser falsibles. Y recomendamos eficazmente este cuidado á los que se hallaren presentes en tales lances.

hora, por una hora, etc., puede inducir en el cuerpo tal alteracion, que se siga infaliblemente la muerte, mas no podemos saber si se seguirá al plazo de una hora, de dos ó tres, etc.

§ X.

Esta reflexion es adaptable á todos los casos de muerte, hora sea repentina, hora consiguiente á cualquiera enfermedad. Supongo que una fiebre va conduciendo al paciente por sus pasos contados á la sepultura: va extenuándose y consumiéndose, con notorio estrago de todas las facultades, hasta que vemos en él rigurosa cara hipocrática, con todas las demas señas fatales, que se leen en los libros de medicina. En proporcion va cayendo de este estado al de las agonías, y de las agonías á las boquendas. Ya no se nos presenta en aquel cuerpo más que un tronco exánime. ¿Podré decir con seguridad que está muerto? No; si sólo, que si no murió ya, no dejará de morir dentro de poco tiempo, aunque no podré señalar el plazo á punto fijo. Nada puede saberse en esta materia sino por experiencia, porque la filosofía no alcanza á discernir qué disposicion ó qué grado de alteracion es aquel que, puesto en las partes principales del cuerpo, en el mismo momento se sigue la separacion del alma; y aunque teóricamente la alcanza-se, ¿con qué instrumentos ha de ver si en las entrañas se introdujo tal disposicion? La experiencia tampoco nos muestra cuándo se separa el alma, si sólo, cuando más, que los que por los grados que hemos dicho, llegan á aquel punto de exanimacion, nunca vuelven á cobrar aliento. Verdad es que á éstos no señalaré tan largo plazo para el efecto de absolverlos, y me parece que el mayor que puede concedérseles es el de media hora. La razon es, porque en éstos todo el cuerpo, sin excluir alguna entraña, va padeciendo aquella alteracion corruptiva, que es efecto de la enfermedad, á diferencia de los otros, que, sin pasar por estos grados, caen en deliquio, donde puede suceder, y sucede muchas veces, que las partes principales no padecen daño, ó el daño no es irreparable; y cuando lo es, considero preciso que desde el punto del deliquio hasta el total estrago pase algun considerable tiempo, por lo ménos en muchos casos en que el accidente cogió las entrañas sanas y las facultades enteras, pues de este extremo hasta el punto último de la ruina, ¿quién no ve que el tránsito ha de ser de no poca demora?

Pero sobre el caso en que la muerte viene por los pasos regulares, cuya sucesion es notoria, no sólo á los médicos, mas tambien á los asistentes, sin mucha dificultad dejaré pensar á cada uno lo que quisiere. La disputa en esta parte nos interesa poquísimo, porque cuando la muerte viene de este modo, encuentra hechas todas las diligencias cristianas que deben precederla, exceptuando alguna extraordinarísima contingencia.

La doctrina, pues, que principalmente doy, y que juzgo necesarísima, es para los casos en que la muerte no guarda el método regular, y donde mis pruebas son concluyentes, especialmente la que se toma de los ejemplares arriba propuestos. En todos ellos hubo aquella representacion de exanimidad, que comunmente se juzga concomitante de la muerte, y consiste en la privacion

total, ó verdadera ó aprehendida, de respiracion, sentido y movimiento; sin embargo, aquellos sujetos no estaban difuntos. Luego tampoco en el caso de la cuestion, que es idéntico con aquellos, es cierto indicio de muerte existente esa misma representacion de exanimidad. Ahora prosigo: donde no hay certeza alguna, debe dudarse, y donde debe dudarse si el sujeto está vivo ó muerto, debe ser absuelto debajo de condicion; luego.

Finalmente, varios autores médicos de conocida gravedad testifican, que en los accidentes de apoplejía, síncope y sufocacion de útero, son equivocadas las señas comunes de muerte; de suerte, que aquellos afectos á veces son tan graves, que traen total privacion, segun la percepcion de nuestros sentidos, de respiracion, sentido y movimiento. Y advierten, que en semejantes casos no se den los cuerpos á la sepultura hasta el tercero día, porque todo ese tiempo pueden estar vivos, como han acreditado varias experiencias. Esto solo, aun cuando todas las plenas pruebas falten, basta para mi intento. Vamos al caso de la cuestion. Cuando el sacerdote llega al sujeto para quien le llamaron, y le halla totalmente privado de respiracion, sentido y movimiento, es evidente que debe dudar si fué invadido de alguno de aquellos tres afectos, porque ¿de dónde se sabe que no? Ni aun los que se hallaban presentes al tiempo de la invasion pueden saberlo. He dicho poco. El médico mismo, aunque asistiése, las más veces lo ignorará, porque cuando aquellos accidentes son tan fuertes, que llegan á privar de la respiracion, no tienen seña alguna, que no sea muy falible, por donde se distingan entre sí, ni de otro cualquier accidente que pueda ocasionar la misma privacion. Luego necesariamente ha de dudar el sacerdote si está vivo ó muerto el sujeto; porque esta duda es consiguiente indispensable de la otra, en suposicion de la doctrina que llevamos sentada, de que en aquellos afectos algunos veces se representa como muerto el que está vivo. Luego debe absolverle debajo de condicion, aunque hayan pasado, no sólo dos horas, sino aun diez ó doce y más, pues los médicos dicen que se esperen tres dias para sepultarle.

Y valga la verdad: yo dijera, que no sólo debe dudar el sacerdote, sino que debe hacer juicio positivo de que el sujeto fué invadido de uno de aquellos tres afectos. La razon es clara, porque los médicos no nos señalan otro afecto alguno que de golpe induzca total privacion de respiracion, sentido y movimiento, sino aquellos tres cuando son vehementísimos; luego necesariamente debe juzgar que uno de los tres le puso en aquel estado.

§ XI.

La doctrina dada, no sólo tiene lugar cuando el sujeto, que poco ántes se hallaba bueno y sano, cae en tan profundo deliquio, mas tambien cuando el accidente sobreviene á alguna otra enfermedad. Pongo que estuviese padeciendo una gran fiebre, ó una aguda cólica, ó un intenso dolor de cabeza, pero sin pasar por aquellos grados de decadencia, que poco á poco van conduciendo á la última agonía, le asalta la privacion de respiracion, sentido y movimiento; no debe ésta atribuirse á la en-

fermedad que estaba padeciendo, la cual no era capaz de inducir tan prontamente esa privación, por lo ménos como causa ó disposición inmediata, sino á alguno de los tres afectos referidos, ya fuese éste en algun modo oculto á nosotros, ocasionado de la enfermedad antecedente, ya no tuviese conexión con ella. Así, siempre se debe graduar por accidente repentino, pues los mismos que lo son en todo rigor, y no son inducidos de causa extrínseca, nacen siempre de causas antecedentes, que habia en el cuerpo, como los accidentes histéricos de los humores malignos recogidos en el útero. También pues en estos casos el sacerdote llamado debe absolver condicionalmente, aunque llegue dos ó tres horas despues de la entrada del accidente.

§ XII.

Es de discurrir, que no faltarán quienes me noten de temerario, porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la teología moral, á que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio y despreciaré siempre esta especie de censores, que, ciegos para todo lo demas, sólo ven y siguen aquella carrerilla, en que los pusieron, caminando siempre, como dice Séneca: *Non qua eundum est, sed qua itur*. La segunda, que en tales asuntos no les importa saber ni inquirir cuál es lo antiguo ni cuál lo nuevo, sino cuál es lo verdadero. Confieso que la precunación está á favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esto sólo subsiste entre tanto, que contra ellas no se proponen argumentos concluyentes, cuales son los que yo he exhibido. El derecho no atiende las presunciones cuando contra ellas hay pruebas decisivas. La tercera, que aunque propongo nueva práctica, pero no nueva doctrina; ántes ésta es la más comun y recibida. Todos los teólogos morales sientan que, habiendo necesidad, y juntamente duda, de si hay sugeto capaz de absolucion, se debe dar condicionalmente. De la teología moral no tomo para el asunto otra proposicion sino ésta. La duda de si en el caso de la cuestion hay sugeto capaz; esto es, si está vivo ó muerto, ó la resolucion de que hay dicha duda, ya no pertenece á la teología moral, sino á la física, y ni áun en esta parte afirmo sino lo que evidentemente se infiere, ya de los experimentos, ya de la doctrina de los mismos autores médicos.

El docto padre La-Croix, que hoy con tan justa aceptacion anda en las manos de todos, es el único, entre los autores, que hoy he visto, que toca, aunque muy de paso, en una objecion que se hace el motivo de esta cuestion, en el libro vi, part. II, número 1164, donde despues de afirmar que no se puede absolver sacramentalmente al que está difunto, se arguye así: «Algunos médicos afirman que el alma racional permanece unida al cuerpo uno ú otro cuarto de hora, despues que vulgarmente se juzga muerto. Luego viniendo el sacerdote, despues que alguno está así difunto, en aquel tiempo cercano debe absolverle, por lo ménos debajo de condicion.» Y da la solucion en estos términos: «Respondo, si aquella opinion, ó por razon ó por autoridad se haga á alguno dudosamente probable, concedo la consecuencia.» Pero añade inmediatamente: «Lo

contrario he juzgado hasta ahora, y áun ahora lo juzgo cierto.»

Ve aquí, que en el juicio teológico convenimos el padre La-Croix y yo. La discrepancia únicamente está en el juicio físico. El padre La-Croix tiene la opinion de aquellos médicos por ciertamente improbable, yo por probabilísima, y si se entiende, no generalmente respecto de todos los difuntos, sino respecto de muchos, por evidentemente cierta, pues hay experiencia constante de muchos que, juzgados muertos, despues de horas enteras se recobraron. Con esto se prueba evidentemente la obligacion, que el padre La-Croix niega, de absolver condicionalmente; porque la experiencia de aquellos casos, en que los que se juzgaban muertos vivian, hace dudoso si en otros muchos sucede lo mismo; *sed sic est*, que habiendo esta duda, segun el mismo padre La-Croix y segun todos, debe el sacerdote absolver debajo de condicion; luego.

§ XIII.

No debo omitir aquí, que Paulo Zaquias, autor tan clásico como todos saben (1), citando á otros cinco autores, agrega á los casos de apoplejía, síncope y sufocacion uterina, otros muchos que son análogos á la apoplejía, para el efecto de fundar duda razonable de si los que, padeciéndolos, se representan perfectamente exánimes, están vivos ó muertos. Tales son, la sufocacion en agua, la sufocacion por cordel ó lazo, la sufocacion por humo de carbonés, ó por vapor de vino ó cerveza cuando hierven, ó por embriaguez; la exanimacion por herida de rayo, por caída de alto y por la inspiracion de cualquier aura pestilente. Todos estos casos, y otros semejantes á ellos, note el lector cuán ancha puerta se abre en esta extension á casos semejantes, dice que cuanto al intento presente no deben distinguirse de la apoplejía, porque se han visto algunos que, padeciendo tales accidentes, han sido revocados á vida despues de dos ó tres días. Así, concluye, que cuando en tales casos se recobran, no se debe hacer juicio de resurreccion milagrosa, que es lo que en aquella cuestion trata, sino de restauracion natural. No puedo sin grave dolor considerar, que habiendo autores médicos famosos, que afirman que en tanto número de accidentes, despues de una perfecta exanimidad aparente pueden vivir, y á veces viven, días enteros los pacientes, no hay sacerdote que los absuelva, á dos credos que hayan pasado. La ignorancia y buena fe los ha excusado sin duda hasta ahora; la que ya no podrá subsistir en adelante, áun respecto de otros muchos casos distintos de éstos, pues mis argumentos prueban evidentemente con más generalidad, respecto de los que leyeren este discurso.

ADVERTENCIA PARTICULAR PARA LOS ABOGADOS.

Lo que voy á añadir es de suma importancia, porque no sólo servirá, confirmando lo que hasta aquí hemos dicho, para la vida espiritual de los que padecen la desgracia de ahogarse, mas tambien para la temporal; aunque en esta utilísima advertencia nada

(1) *Cuest. med. leg.*, libro IV, título I, q. 11.

se me debe á mí, sino el corto trabajo de traducirla del célebre Lúcas Tozzi, y la buena intencion de que la logre el público.

Este autor, pues, exponiendo el aforismo 43 del libro II de Hipócrates, no sólo supone que los ahogados, ó por agua ó por cordel, viven algun espacio considerable de tiempo, despues de la sufocacion, mas afirma que son curables, como no hayan pasado más de dos horas, y en efecto, da la receta para restituirlos. Dice así :

« Poco há que se inventó modo para revocar á la vida los que se han sumergido en las aguas ú sufocado por otras causas, si no están muertos del todo; lo que por la mayor parte sucede despues de dos horas. Lo primero se suspenden piés arriba y cabeza abajo cerca del fuego, hasta que empiezan á recalentarse y arrojan el agua por la arteria local. Fomentáseles poco á poco el corazon y todo el pecho con espíritu de vino, con *elixir vitæ* ó con pan rociado de vino generoso, repitiendo esto muchas veces, con lo cual se logrará, que si no están del todo difuntos, el corazon se restituya á su movimiento, admita poco á poco la sangre, y la impela á las arterias, con restauracion de la vida. Pero los que habiendo sido ahorcados aún no perecieron, fácilmente suelen restituirse insuflándoles aire por la áspera arteria, para que inflados los bronquios de los pulmones, la sangre pueda propelerse del ventrículo derecho al siniestro del corazon; por consiguiente, restituirse el movimiento al corazon y á la sangre, la cual el nudo del cordel habia hecho paraf. Pero para promoverse el movimiento de la sangre, y disolver la que acaso en el ventrículo derecho y vasos pulmoniacos habia empezado á cuajarse, conducirán mucho el *elixir magnanimitatis*, el *elixir proprietatis*, el *elixir vita* de Quercetano, tambien el espíritu de sal amoniaco, y el que llaman teriacal, el julepe vital con azafran, el aceite de cinamomo, y otras cosas de este género, segun haya lugar. Pero los sufocados, que despues de pasado más tiempo que dos horas sobrevivieron, como cuenta Cardano de aquel, cuya áspera arteria era de hueso, así como no padecieron interclusion de los canales del aire, tampoco perdieron el movimiento del corazon y de la sangre; sino es que digamos, que éstos eran de una naturaleza ó constitucion semejante á la

de los animales anfibios, ó á la de aquel gran buzo cantanense llamado *Cola pez*.»

Llámanse *anfibios* aquellos animales, que indiferentemente habitan, ya dentro del agua, ya sobre la tierra, como cocodrilos, castores, tortugas, etc.; exhorto y ruego á todos los que puedan concurrir con estos auxilios, no los omitan cuando alguno padeciere la desgracia de ahogarse. Es muy grave el autor citado, para pensar que los propuso como experimentados, sin estar cierto de la experiencia.

Aquí se ofrece dudar si en todos los ahogados se puede tentar esta práctica con alguna esperanza de recobrarlos. Propongo esta duda, porque Hipócrates, en el aforismo 43 del libro II, dicta que se debe desesperar de aquellos en quienes aparece espuma cerca de la boca. *Qui suffocantur, et à vita deficiunt, nondum tamen mortui sunt, non referuntur in vitam, si spuma circa os appareat*. Y aunque Galeno no quiso que este aforismo fuese generalmente verdadero, si sólo, que rarísima vez dejase de verificarse, es tan poderosa la autoridad de Hipócrates entre los médicos, que pienso no admitirán la limitacion, que no encuentran en su texto, y así darán por deplorados á todos los sufocados en quienes observen aquella circunstancia.

Sin embargo, algunos médicos de espíritu más libre, apelando de la decision hipocrática á la experiencia, hallaron que aquella es falsa, no sólo tomada sin excepcion, más aún entendida con la limitacion de Galeno, de que rarísima vez deja de verificarse. Hablo por testimonio de Sinapio, el cual refiere, que muchos perros, á quienes, para examinar la verdad del aforismo, se apretó la garganta tan fuertemente, que arrojaron espuma á la boca, se recobraron y vivieron. De donde concluyo, que aún con los sufocados, en quienes se note esa circunstancia, se debe tentar el socorro arriba propuesto, y con mucho mayor motivo el espiritual de la absolucion (1).

(1) Guillermo Derhan, miembro de la sociedad Real de Londres, citado en las *Memorias* de Trevoux, del año de 1728, artículo XIX, dice que hizo la experiencia de ahogar muchas veces á un perro y reanimarle otras tantas, sin más diligencia que la de soplar en su traquearteria. Esta experiencia confirma altamente lo que decimos en el citado número, y alienta á la caridad y á la justicia, para que todos se aprovechen de estas noticias para el socorro especial y corporal de los ahogados, cuando llegue el caso.

TRADICIONES POPULARES.

§ I.

La regla de la creencia del vulgo es la posesion. Sus ascendientes son sus oráculos, y mira con una especie de impiedad no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar qué origen tiene la noticia; bástale saber, que es algo antigua para venerarla, á manera de los egipcios, que adoraban el Nilo, ignorando don-

de ó cómo nacia, y sin otro conocimiento, que el que venia de léjos.

¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los pueblos á la sombra del vano, pero ostentoso título de tradicion! ¿No es cosa para perderse de risa al oír en esto, en aquel y en el otro país, no sólo á rústicos y niños, pero aún á venerados sacerdotes, que en tal ó tal parte hay una mora encantada, la cual se

ha aparecido diferentes veces? Así se lo oyeron á sus padres y abuelos, y no es menester más. Si los apuran, alegarán testigos vivos que la vieron, pues en ningún país faltan embusteros, que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos lugares del canton de Lucerna, vecinos á la montaña de Fraemont, donde reina la persuasión de que todos los años en determinado dia se ve Pilatos sobre aquella cumbre vestido de juez, pero los que le ven mueren dentro del año, se alegan siempre testigos de la vision, que murieron poco há. Esto, junto con la tradicion anticuada, y el darse vulgarmente á aquella eminencia el nombre de la *Montaña de Pilatos*, sobra para persuadir á los espiritus crédulos.

§ II.

Cuando la tradicion es de algun hecho singular, que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que, por tanto, no pueden alegarse testigos, suple por ellos para la confirmacion cualquiera vestigio imaginario, ó la arbitraria designacion de el sitio donde sucedió el hecho. Juan Jacobo Scheuzer, docto naturalista, que al principio de este siglo ó fines del pasado hizo varios viajes por los montes Helvéticos, observando en ellos cuanto podia contribuir á la historia natural, dice que hallándose en muchas de aquellas rocas varios lineamientos que rudamente representan, ó estampas del pié humano ú de algunos brutos, ó elgie cnera de ellos ú de linbres (del mismo modo que en las nubes, segun que variamente las configura el viento, hay tambien estas representaciones) la plebe supersticiosa ha adaptado várias historias prodigiosas y ridiculas á aquellas estampas, de las cuales refiere algunas. Pongo esta por ejemplo: hay en el canton de Uri un peñasco, que en dos pequeñas cavidades representa las patas de un buey. Corre junto á él un arroyo llamado *Terenebach*, que en la lengua del país significa *Arroyo del Buey*, ó cosa semejante. ¿Qué dicen sobre esto los paisanos? Que en aquel sitio un buey lidió con el diablo, y le venció; que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto exceso, que murió de él, y dejó impresos los piés de atras en la roca.

He oido várias veces, que sobre la cumbre de una montaña del territorio de Valdeorras hay un peñasco, donde se representan las huellas de un caballo. Dican los rústicos del país que son del caballo de Roldan, el cual, desde la cumbre de otra montaña, puesta enfrente, saltó á aquella de un brinco, y de hecho llaman al sitio el *Salto de Roldan* (*). De suerte que estos imaginarios, rudos y groseros vestigios vienen á ser como sellos que autorizan en el estúpido vulgo sus más ridiculas y quiméricas tradiciones.

Los habitantes de la isla de Ceilan están persuadidos á que el paraíso terrestre estuvo en ella. En esto no hay que extrañar, pues áun algunos doctores nuestros se han inclinado á pensar lo mismo, en consideracion de la singular excelencia de aquel clima y admirable

fecundidad del terreno. Pero añaden los de Ceilan una tradicion muy extravagante á favor de su opinion. En una roca de la montaña de Colombo muestran una huella, que dicen ser del pié de Adán; y de un lago de agua salada, que está cerca, afirman que fué formado de las lágrimas que vertió Eva por la muerte de Abel. ¡Raro privilegio de llanto, á quien no enjugaron, ni los soles, ni los vientos de tantos siglos!

Igualmente fabulosa y ridicula, pero más torpe y grosera, es otra tradicion de los niahometanos, los cuales cerca del templo de Meca señalan el sitio donde Adán y Eva usaron la primera vez del derecho conyugal, con la individual menudencia de decir, que tal montaña sirvió á Eva de cabecera, que los piés correspondieron á tal lugar, á tal las rodillas, etc., en que suponen una estatura enormísimamente grande á nuestros primeros padres. ¡Bellos monumentos para acreditar más bellas imaginaciones!

§ III.

Parece que en las tradiciones, que hasta ahora hemos referido, se ve lo sumo á que puede llegar en esta materia la necesidad del vulgo. Sin embargo, no han faltado pueblos que pujasen la extravagancia y el embuste á los nombrados. Los habitadores de la ciudad de Panope, en la Focide, se jactaban de tener algunos restos del lodo de que Prometeo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas y tan dignas de la mayor veneracion! Puede decirse, que competian á éstos aquellos paropamisas, de quienes cuenta Arriano que, mostrando á los soldados de Alejandro una caverna formada en una montaña de su país, les decian que aquella era la cárcel donde Júpiter habia aprisionado á Prometeo, si acaso no fueron autores del embuste los mismos soldados de Alejandro.

Los cretenses, áun en tiempo de Luciano, fomentaban la vanidad de haber sido Júpiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella isla, sin embarazarse en reconocer mortal á quien adoraban como dios. Pedro Belonio, viajero del siglo xvi, halló á los de la isla de Lémnos, tercos en conservar la antiquísima tradicion (siendo en su origen mera ficcion poética) de que allí habia caido Vulcano, cuando Júpiter le arrojó del cielo; en cuya comprobacion mostraban el sitio donde dió el golpe, que es puntualmente aquel de donde se saca la tierra que llaman Icmnia ó sigilada, tan famosa en la medicina.

§ IV.

Pero acaso sólo en pueblos bárbaros se establecen tales delirios. Oh! que en esta materia apenas hay pueblo á quien no toque algo de barbarie, si la tradicion lisonjea su vanidad, ó se cree que apoya su religion. Nadie duda que los romanos, en tiempo de Plinio y Plutarco, eran la nacion más culta y racional del mundo: pues en ese mismo tiempo se mostraba en Roma una higuera, á cuya sombra, segun la voz comun, habia una loba alimentado á Rómulo y Remo. Estaban asimismo persuadidos los romanos á que las dos divinidad-

(* Otro *Salto de Roldan* se enseña en el Pirineo, por la parte de la provincia de Huesca. (V. F.)

des de Cástor y Pólux los habian asistido visiblemente, militando por ellos á caballo en la batalla del lago de Regio, para cuya comprobacion, no sólo mostraban el templo erigido en memoria de este beneficio, mastambien la impresion de los piés del caballo de Cástor en una piedra.

Supongo que habia muchos entre los romanos, que tenian por fabuloso cuanto se decia del prolijo nacimiento y educacion de Rómulo y Remo, y no faltaban algunos que no creian la aparicion de Cástor y Pólux. Pero unos y otros callarian, ocultando en su corazon el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinion comun, de que hace vanidad ó que es gloriosa al pueblo, como la primera, y macho más aquella que se cree obsequiosa á la religion, como la segunda.

§ V.

Esto es lo que siempre sucedió, esto es lo que siempre sucederá, y esto es lo que eterniza las tradiciones más mal fundadas, por más que para algunos sabios sea su falsedad visible. Una especie de tirania intolerable ejerce que turba ignorante sobre lo poco que hay de gente entendida, que es precisarla á aprobar aquellas vanas creencias que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de religion. Es ídolo del vulgo el error hereditario. Cualquiera que pretende derribarle incurrir, sobre el ódio público, la nota de sacrilegio. En el que con razon disiente á mal tejidas fábulas, se llama impiedad la discrecion, y en el que simplemente las cree, obtiene nombre de religion la necedad. Dícese que piadosamente se cree tal ó tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente, el que se crea prudentemente; porque es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera especie de virtud, que no esté acompañada de la prudencia.

La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas, es torpísima, porque profana el templo y desdora la hermosísima pureza de la religion. ¡Qué delirio, pensar que la falsedad pueda ser obsequio de la Majestad soberana, que es verdad por esencia! Antes es ofensa suya, y tal, que, tocando en objetos sagrados, se reviste cierta especie de sacrilegio. Así, son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas, y cualesquiera narraciones eclesiásticas fabulosas. El perjuicio que estas ficciones ocasionan á la religion es notorio. El infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Cuando se le oponen las tradiciones apostólicas ó eclesiásticas, se escudan con la falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio, pero bastante para alucinar á los que no distinguen el oro del oropel.

§ VI.

Largo campo para ejercitar la crítica es el que tengo presente, por ser innumerables las tradiciones, ó fabulosas, ó apócrifas, que reinan en varios pueblos del cristianismo. Pero es un campo lleno de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en él mucha sangre. ¿Qué pueblo ó qué iglesia mira con serenos ojos, que algun

escritor le dispute sus más mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos á sangre y fuego. Al primer sonido de la invasion se toca á rebato y salen á campaña cuantas plumas son capaces, no sólo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo por lo comun estas segundas las más aplaudidas, porque el vulgo apasionado contempla el furor como lijo del celo; y suele serlo sin duda, pero de un celo espurio y villano. Oh sacrosanta verdad! ¡Todos dicen que te aman; pero qué pocos son los que quieren sustentarte á costa suya!

Sin embargo, esta razon no sería bastante para retirarme del empeño, porque no me dominan los vulgares miedos que aterrorizan á otros escritores. Otra de mayor peso me detiene, y es, que, siendo imposible combatir todas las tradiciones fabulosas, ya por no tener noticia de todas, ni aún de una décima parte de ellas, ya porque áun aquellas de que tengo, ó puedo adquirir noticia, ocuparian un grueso volúmen, parece preciso dejarlas todas en paz, no habiendo más razon para elegir unas que otras, en cuya indiferencia seria muy odiosa, respecto de los interesados, la eleccion.

En este embarazo tomaré un camino inedito, que es sacar al *Teatro*, para que sirvan de ejemplar, dos ó tres tradiciones de las más famosas, cuya impugnation carezca de riesgo, por no existir ó estar muy distantes los que pueden considerarse apasionados por ellas.

§ VII.

La primera y más célebre que ocurre es de la carta y efigie de Cristo, Señor nuestro, enviada por el mismo Señor al rey de Edesa, Abgaro: refiérese el caso de este modo. Este príncipe, el cual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen gota, otros lepra), habiendo llegado á sus oidos alguna noticia de la predicacion y milagros de Cristo, determinó implorar su piedad, para la curacion del mal que padecía, haciendo al mismo tiempo una sincera protestacion de su fe. Con este designio le escribió la siguiente carta, que se manifiesta en Jerusalem:

ADGARO, REY DE EDESA, Á JESUS, SALVADOR
LLENO DE BONDAD, SALUD.

«He oido los prodigios y curas admirables que haces, sanando los enfermos sin yerbas ni medicinas. Dícese que das vista á los ciegos, recto movimiento á los cojos; que limpias los leprosos, que expelas los demonios y espíritus malignos, restableces la salud á los que padecen incurables y prolijas dolencias, y revocas á vida á los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido del cielo, ó que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto, me he resuelto á escribirte esta carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir á verme y curarme de una enfermedad, que cruelmente me atormenta. He sabido que los judíos te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aquí una ciudad, que es hiermosa y cómoda, y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necesario.»

« La respuesta del Redentor fué en esta forma :

« Bienaventurado eres, Abgar; porque de mí está escrito, que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida. En cuanto á lo que me pides de que vaya á verte, es necesario que yo cúmpla aquí con todo aquello para que fui enviado, y que despues vuelva á Aquel que me envió. Cuando haya vuelto, yo te enviaré un discípulo mio, que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida á tí y á los que están contigo. »

El primero que dió noticia de estas dos cartas fué Eusebio Cesariense. Siguiéronle san Efren, Evagrio, san Juan Damasceno, Teodoro Studita y Cedreno. El número y gravedad de estos autores puede considerarse sufficientísimo para calificar cualquiera especie histórica; pero debiendo notarse, que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos *Anales* de la misma ciudad ó iglesia de Edesa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fe sobre el asunto, que la que se debe á esos mismos *anales*. Por otra parte, son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fe.

El primero es, que el papa Gelasio, en el concilio Romano, celebrado el año de 494, condenó por apócrifas, tanto la carta de Abgar á Cristo, Señor nuestro, como la de Cristo á Abgar.

El segundo, que aquellas palabras que hay en la carta de Cristo: « De mí está escrito, que los que me vieron no creen en mí, para que los que no me vieron crean y consigan la vida, » no hallándose ni áun por equivalencia ó alusion en algun libro del viejo Testamento, sólo pueden ser relativas á aquella sentencia del Señor al apóstol santo Tomas en el evangelio de san Juan: « Bienaventurados los que no me vieron y creyeron en mí. » Este evangelio, como ni algun otro, no se escribió viviendo el Señor, sino despues de su muerte y subida á los cielos. Luego es supuesta la carta, pues hay en ella una cita, que sólo se pudo verificar algun tiempo despues de la ascension del Salvador.

El tercero, que es increíble que Cristo, de quien por todos los cuatro evangelios consta, que acudió prontamente con el remedio á todos los enfermos que con verdadera fe imploraban su piedad, dilatase tanto la curacion de Abgar.

El cuarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento ó convite de hospedaje y asilo que hace Abgar á Cristo. Si aquel príncipe creia, como suena en la carta, la divinidad de Cristo, creia consiguientemente, que para nada necesitaba del asilo de Edesa, pues, como Señor de cielo y tierra, podia impedir que los judíos le hiciesen otro mal que el que él libremente permitiese. Sería buena extravagancia ofrecer su proteccion el reyezuelo de una ciudad al Dueño de todo el orbe. Omíto otros argumentos.

§ VIII.

A la tradicion que hemos impugnado se le dió despues por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuéntase que el mismo rey Abgar envió á Cristo, Señor nuestro, un pintor, para que le sacase copia de su rostro, pero nunca el artífice pudo lograrle, porque el resplandor divino de la cara del Salvador le

turbaba la vista y hacia errar el pincel. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad soberana del Redentor el defecto del arte humano; porque, aplicando al rostro un lienzo, sin más diligencia, sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este celestial retrato envió al devoto Abgar.

Esta tradicion se ha vulgarizado y extendido mucho, por medio de várias pinturas de la cara del Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen, y con este sobreescrito se hacen sumamente recomendables á la devocion de la gente crédula. Pero la variedad ó discrepancia de estas mismas copias descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos: una que se venera en la sacristia de nuestro gran monasterio de San Martin de la ciudad de Santiago; otra que traigo á ésta, de la América, el reverendísimo padre maestro fray Francisco Tineo, franciscano, sacada de una que tenia el príncipe de Santo Bono, virey que fué del Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamientos y diversísimas en el color, porque la primera es morena y la segunda muy blanca. A sugetos que vieron otras, ó que notaron en ellas igual discrepancia.

Esta variedad constituye una preocupacion nada favorable á aquella tradicion; pero no puede tomarse como argumento eficaz de su falsedad, pues no hay incompatibilidad alguna en que, habiendo quedado una imagen verdadera de la cara de Cristo en la ciudad de Edesa, en otras partes fingiesen este y el otro pintor ser copias de aquella algunos retratos que hicieron, siguiendo su fantasia; y de aquí puede depender la diversidad de ellos.

Dejando, pues, este argumento, lo que, á mi parecer, prueba concluyentemente la suposicion de aquella imagen, es el silencio de Eusebio. Este autor, habiendo visto las actas de la iglesia de Edesa, no habla palabra de ella; y tan fuera de toda creencia es, que los edesanos no tuviesen apuntada aquella noticia, si fuese verdadera, como que Eusebio, hallándola, no la publicase. La historia de la correspondencia epistolar entre Jesucristo y Abgar trae tan unida consigo la circunstancia del retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre á aquella historia, que se debe reputar moralmente imposible, tanto el que en las actas de la iglesia de Edesa dejase de estar apuntada, como que Eusebio, encontrándola allí, dejase de referirla, especialmente cuando cuenta con mucha individuacion las consecuencias de aquella embajada de Abgar; esto es, la mision de san Tadeo á Edesa, su predicacion en aquella ciudad y la curacion de el Rey, todo sacado de dichas actas.

El primero que dió noticia de esta milagrosa imagen fué Evagrio, refiriendo el sitio que Cosroes, rey de los persas, puso á la ciudad de Edesa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, lizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo, y el silencio de todos los autores que le precedieron, funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposicion; la cual se hace sin comparacion más grave, notando que Evagrio cita para la relacion de aquel sitio á Procopio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la imagen, de la cual ni el menor vestigio se halla en Procopio.

No ignoro que hay una relacion de translacion de aquella imágen de Edesa á Constantinopla, cuyo autor se dice ser el emperador Constantino Porfirogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto que la relacion sea del autor que se dice; y el cardenal Baronio, aunque parece asiente á la historia, disiente en el autor. Lo segundo, porque toda aquella narracion, si se mira bien, se hallará ser un tejido de fábulas, y éste es el sentir de buenos críticos. Lo tercero, porque aunque la translacion fuese verdadera, no se infiere serlo la imágen. Yo creeré fácilmente que los edesanos tenían y mostraban una imágen del Salvador, que decian haber sido formada con el modo milagroso que hemos expresado, y enviada por Jesucristo á Abgar; pero esto solo prueba que despues que vieron lograda y extendida felizmente la fábula de la legacia y correspondencia epistolar, de que ellos habian sido autores por medio de unas actas supuestas, se atrevieron á darle un nuevo realce con la suposicion de la imágen. Para que esta segunda fábula se extendiese como la primera, ántes de la translacion de la imágen á Constantinopla, hubo sobradísimo tiempo, porque dicha translacion se refiere hecha en el siglo x.

El cardenal Baronio añade, que despues de la toma de Constantinopla por los turcos, fué transferida aquella imágen á Roma; pero sin determinar el modo ni circunstancia alguna de esta segunda translacion; tambien sin citar autor ó testimonio alguno que la acredite, lo que desdice de la práctica comun de este eminentísimo autor; por lo cual me inclino á que la translacion de Constantinopla á Roma no tiene otro fundamento, que alguna tradicion ó rumor popular.

§ IX.

Como la ciudad de Edesa se hizo famosa con la supuesta carta de Cristo á Abgar, la de Mecina ha pretendido, y áun pretende hoy, ilustrarse con otra de su Madre Santísima, escrita á sus ciudadanos, la cual guarda como un preciosísimo tesoro. No sé el origen ó fundamento de esta tradicion. Pienso que ni áun los mismos que se interesan en apoyarla están acordes sobre si la carta fué escrita por María Santísima cuando vivia en la tierra, ó enviada despues de su asuncion al cielo.

Como quiera que sea, el cardenal Baronio condena por apócrifa esta carta, al año 48 de la era cristiana. Si guiente todos ó casi todos los críticos desapasionados. Un autor alemán quiso vindicar la verdad de esta carta en un escrito que intituló *Epistolæ beatæ Mariæ Virginis ad Mesanenses veritas vindicata*. Acaso la autoridad de este escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza á algunos, considerándole desinteresado en el asunto, porque no era mecines ni áun siciliano, sino alemán. Pero es de notar, que aunque no natural de Mecina, estaba, cuando escribió y publicó dicho libro, domiciliado en Mecina, donde enseñó muchos años filosofía, teología y matemáticas; circunstancia que equivale para el efecto á la de nacer en Mecina, porque los que son forasteros en un pueblo, ya por congraciarse con los naturales, ya por agradecer el bien que reciben de ellos

suelen ostentar tanto y áun mayor celo que los mismos naturales en preconizar las glorias de el país.

Añádase á esto lo que se refiere en la *Naudeana*, que, habiendo el docto Gabriel Naudé reconvenido al dicho autor alemán sobre el asunto de su libro, probándole con várias razones, que la carta de nuestra Señora habia sido supuesta por los de Mecina, le respondió que no estaba ignorante de aquellas razones y de la fuerza de ellas; pero que él habia escrito su libro, no por persuasion de la verdad de la carta, sino por cierto motivo político.

Por otra parte, consta que la tradicion de Mecina tiene poca ó ninguna aceptacion en Roma; porque habiendo la congregacion del Índice censurado el libro del dicho autor, éste se vió precisado á pasar á Roma á defenderse, y lo más que pudo obtener fué, reimprimir el libro, quitando y añadiendo algunas cosas, y mudando el título de *Veritas vindicata*, en el de *Conjectatio ad Epistolam Beatissimæ Mariæ Virginis ad Mesanenses*. Esto viene á ser una prohibicion de que la tradicion de Mecina se asegure como verdad histórica, permitiéndola sólo á una piadosa conjetura.

Finalmente, el mismo contexto de la carta, si es tal cual le propone Gregorio Leti, en la *Vida del duque de Osuna*, parte II, libro II, prueba invenciblemente la suposicion. El contenido se reduce á tomar la Virgen Santísima debajo de su proteccion á la ciudad de Mecina, y ofrecerla que la libreria de todo género de males; lo que estuvo muy léjos de verificarse en el efecto, dice el autor citado, pues ninguna otra ciudad ha padecido más calamidades de rebeliones, pestilencias y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa lettera consiste, che essa Santa Virgine pigliava li Mesaninesi nella sua protezione, e che prometteva di liberarli d'ogni qualunque male; pero non vi è città, che sia stata più di questa sposta alle calamità delle rebelioni, de' terremoti, e delle pesti.*

Doy, que la indemnidad de cualquiera mal, prometida á la ciudad en la carta, sea adiccion ó exageracion del historiador alegado; pero la especial proteccion de la Reina de los ángeles á los mecineses, todos sienten que está expresa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fe la tradicion de Mecina. Para que la especial proteccion de María, Señora nuestra, se verificase, sería preciso que aquella ciudad lograse alguna particular exencion de las tribulaciones y molestias que son comunes á otros pueblos. Esto es lo que no se halla en las historias, ántes todo lo contrario; y en cuanto á esta parte, es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas ciudades se hallarán en el orbe que, áun enmendados á la era cristiana, hayan padecido más contratiempos que la de Mecina.

§ X.

De la ciudad de Mecina pasaremos á las de Venecia y Vercelli, porque en estos dos pueblos se conservan equívocos monumentos á favor de una tradicion fabulosa, extendida en todo el vulgo de la cristiandad. Hablo del hueso de san Cristóbal, que se muestra en Venecia, y del diente del mismo santo, que se dice hay en Vercelli

La estatura gigantesca de este santo mártir, juntamente con la circunstancia de atravesar un rio conduciendo sobre sus hombros á Cristo, Señor nuestro, en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay pintor que le represente de otro modo; pero ni uno ni otro tiene algun fundamento sólido. No hay autor ó leyenda antigua digna de alguna fe, que lo acredite. El padre Jacobo Canisio, en una anotacion á la *Vida del Santo*, escrita por el padre Rivadeneira, cita lo que se halla escrito de él en la misa, que para su culto compuso san Ambrosio, y en el breviario antiguo de Toledo. Ni en uno ni en otro monumento se encuentra vestigio de el tránsito del rio con el niño Jesús á los hombros. Nada dice tampoco san Ambrosio de su estatura. En un himno del *Breviario de Toledo* se lee, que era hermoso y de gallarda estatura: *Elegans quem statura mente elegantior, visu fulgens*, etc. Pero esto se puede decir de un hombre de mediana y proporcionada estatura, pues en la proporcion, no en una extraordinaria magnitud, consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna á su proceridad gigantea lo que en una capitula del mismo oficio se lee, que de muy pequeño se hizo grande el santo: *De minimo grandis*, pues inmediatamente á estas palabras las explica de la elevacion del estado humilde de soldado particular al honor de caudillo de varios pueblos: *Ut ex milite Dux feret populorum* (1).

Por lo que mira á la historia del pasaje del rio, puede discurrirse que tuvo su origen en una equivocacion ocasionada del mismo nombre del santo; porque *Christophorus* ó *Christophoros* (que así se dice en griego el que nosotros llamamos *Cristóbal*) significa el que lleva, sostiene ó conduce á Cristo, *portans Christum*. Digo, que esto pudo ocasionar la fábrica de aquella fábula en que el santo mártir se representa conduciendo á Cristo sobre sus hombros.

Por lo que mira al hueso ó diente que se muestran de san Cristóbal, decimos, que ni son de san Cristóbal, ni de otro algun hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, ó terrestres ó marítimas. En el discurso de la *Senectud del mundo*, página 35, notamos, citando á Suetonio, que el pueblo reputaba ser huesos de gigantes algunos de enorme grandeza, que Augusto tenía en el palacio de Capri, los cuales los inteligentes conocian ser de bestias de grande magnitud.

Este error del vulgo se ha extendido á otros muchos huesos del propio calibre, y de él han dependido las fábulas de tanto gigante enorme, repartidas en varias historias, como ya hemos advertido en el discurso citado en el párrafo antecedente. Pero hoy podemos hablar con más seguridad contra este comun engaño, despues de haber visto la docta *Disertacion*, que sobre la

materia de él dió á luz el erudito caballero y famoso médico inglés Hans Sloane, y se imprimió en las *Memo-rias de la academia real de las Ciencias* de el año 1727.

Hace el referido autor una larga enumeracion de varios dientes y otros algunos huesos, que, despues de pasar mucho tiempo por despojos de humanos gigantes, bien examinados, se halló pertenecer, ó á peces cetáceos ó cadáveres elefantinos. Tal fué el diente que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia del Delfinado, año de 1456. Tal el cráneo de quien hace memoria Jerónimo Magio, en sus *Misceláneos*, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Túnez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio, y remitido al sabio Nicolás de Peiresk, que reconoció ser diente molar de un elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente que se guarda en Ambéres, y el vulgo de aquella ciudad y territorio estima ser de un gigante llamado Antigono, tirano del país en tiempo de los romanos, y muerto por Brabon, pariente de Julio César; narracion toda fabulosa, sin la menor verisimilitud. Tales otros desenterrados en la Baja Austria, cerca de la mitad del siglo pasado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huesos descubiertos cerca de Viterbo, el año de 1687, que, cotejados con otros de un esqueleto entero de un elefante, que hay en el gabinete del gran duque de Florencia, se observaron tan perfectamente semejantes, que no fué menester otra cosa para desengañar á los que los juzgaban partés de un cadáver giganteo. Tales otros muchos que omitimos, y de que el caballero Sloane da individual noticia en la disertacion citada, con fieles y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de elefantes.

Ni haga á alguno dificultad que el elefante tenga dientes tan grandes, cuales son algunos que se muestran como de san Cristóbal ó de otro algun imaginario gigante; pues es cosa sentada entre los naturalistas, que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos ó dientes grandes, que, naciendo en la mandíbula superior, les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad del marfil, se ha visto tal cual de estos que pesaba hasta cincuenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnero, que vió dos, que juntos pesaban trecientas libras, necesita de confirmacion.

De todo lo dicho concluimos, no sólo que la tradicion de la estatura gigantesca de san Cristóbal es fabulosa, y que los dientes que se ostentan como reliquias suyas, no lo son; pero que ni tampoco son de cadáveres humanos todos los demas dientes ó huesos de muy extraordinaria magnitud.

APÉNDICE.

A las tradiciones populares falsas en materia de religion, que hemos impugnado en el *Teatro*, añadiremos aquí otras tres. Refiere la primera Guillermo Marcel, en su *Historia de la monarquía francesa*; y es, que los druidas, sacerdotes y doctores de los antiguos galos, edificaron la iglesia de Nuestra Señora de Chartres, consagrándola á la Santísima Virgen, ántes que esta existie-

(1) En el *Suplemento de Moreri*, impreso el año de 53, V. *Christophe*, se dice, que el pintor gigante á san Cristóbal viene de que en los siglos de ignorancia se creia, que el que veia la imágen de san Cristóbal no podia morir súbitamente (supongo que este privilegio era limitado al día en que se veia la imágen); por eso hacian la imágen muy grande y la ponian á las entradas de los templos, para que de lejos pudiese verse. Allí se cita el siguiente verso de un poeta antiguo á este propósito:

Christophorum videas, postea tutus eris.

se, con prolección de su glorioso parto, *Virgini pariturae*. Fábula extravagante. Los druidas eran gentiles, y áun á las comunes supersticiones añadían algunas particulares, entre ellas la cruelísima de sacrificar víctimas humanas, lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no bastando este precepto á remediar el abuso, Tiberio cargó despues más la mano, y hizo crucificar á algunos convencidos de este crimen. Con todo, áun le quedó que hacer al emperador Claudio, á cual atribuyen los escritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. ¿Qué mérito tenían aquellos bárbaros, para que Dios les revelase tan de antemano aquel misterio? Ó ¿qué traza de adorar la Santísima Virgen ántes de su existencia, los que despues que esta Señora felicitó al mundo con su glorioso parto, y áun despues de ejecutada la grande obra de la redención, persistieron en su idolátrica ceguera?

La segunda tradicion popular, que notaremos aquí, está mucho más extendida. En toda la cristiandad sueña, creído de muchos, que sobre el monte altísimo de Armenia llamado *Ararat*, existe áun hoy la arca de Noé, entera dicen unos, parte de ella afirman otros. Si los armenios no fueron autores de esta fama, por lo ménos la fomentan; y poco há, un religioso armenio, que estuvo en esta ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia de la arca en la cumbre del *Ararat*, no sólo de voz, mas tambien en un breve escrito que traía impreso. Juan Struis, cirujano holandés, que estuvo algun tiempo cautivo en la ciudad de Erivan, sujeta á los persas y vecina al monte *Ararat*, dió más fuerza á la opinion vulgar, con la *Relacion* que imprimió de sus viajes.

Este refiere que en aquel monte hay várias ermitas, donde hacen vida anacorética algunos fervorosos cristianos. Que el año de 1670 le obligó su amo á subir á curar un ermitaño, que tenía su habitacion en la parte más excelsa del monte, y adolecia de una hernia. Que gastó siete dias en la subida del monte, caminando cada día cinco leguas. Que llegando á aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frio tan intenso, que pensó morir; pero subiendo más, logró cielo sereno y ambiente templado. Que el ermitaño que iba á curar, y que en efecto curó, le testificó que habia veinte años que vivía en aquel sitio, sin haber padecido jamas frio ni calor, sin que jamas hubiese soplado viento alguno, ó caído alguna lluvia. En fin, que el ermitaño le regaló con una cruz hecha de la madera del arca de Noé, la cual afirmaba permanecía entera en la cumbre del monte.

Esta relacion logró un asenso casi universal, hasta que de la falsedad de ella desengañó aquel famoso herborista de la academia real de las Ciencias, Josef Piton de Tournefort, el cual, en el viaje que hizo á la Asia, á principios de este siglo, pasó muy de espacio las falda del *Ararat*, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exóticas. Dice este famoso físico, citado por nuestro Calmet, en su *Comentario sobre el octavo capítulo del Génesis*, que el monte *Ararat* está siempre cubierto de nubes y es totalmente inaccesible; por lo cual se rie Tournefort de que nadie haya podido subir á su cumbre. Cita Calmet, despues de Tournefort, á otro viajero que vió el monte, y afirma tambien su inaccesi-

bilidad, á causa de las altas nieves que en todo tiempo le cubren desde la mediedad hasta la eminencia.

Aunque estos dos viajeros concuerdan en que el monte es impenetrable, y por consiguiente, convienen de fabulosa la relacion del holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposicion, por cuanto si siempre está cubierto de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es fácil la solucion, diciendo, que la expresion de estar un monte siempre cubierto de nubes, no significa siempre estar de tal modo circundado de ellas, que oculten su vista por todas partes. Basta que haya siempre nubes en el monte, aunque frecuentemente se vea descubierta por este ó aquel lado, y áun por la cumbre. Acaso tambien en la traduccion latina de Calmet, de que uso, hay en aquella expresion *qui semper nubibus obtegitur*, yerro de imprenta, debiendo decir *nivibus*, en vez de *nubibus*; equivocacion facilísima, y que mucho mayores se encuentran á cada paso en esta edicion. ¿Qué mucho, siendo veneciana?

Mas lo que decide enteramente esta duda, es el testimonio del padre Monier, misionero jesuita en la Armenia, el cual, hablando del monte *Ararat*, dice así: «Su cumbre se divide en dos cumbrés, siempre cubiertas de nieves y casi siempre circundadas de nubes y nieblas, que prohiben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrisimos pastos. Más arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras,» etc. (*Nuevas memorias de las misiones de Levante*, tomo III, capítulo II.)

La tercera y última tradicion popular que vamos á desvanecer, ó á lo ménos proponerla como muy dudosa, áun es más universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradísimo caso de los siete durmientes. Éstos, se dice, fueron siete hermanos de una familia nobilísima de Efeso, los cuales, en la terrible persecucion de Decio, se retiraron á una caverna del monte Ochlón, vecino á la ciudad, donde, cogiéndolos un sobrenatural y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento y cincuenta y cinco años; esto es, desde el de 253 hasta el 408, en el cual despertando, y juzgando que el sueño no habia durado más que algunas horas, enviaron al más jóven de los siete á Efeso para que les comprase alimentos; que éste quedó extremadamente sorprendido, cuando vió el estado de la ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella cruces colocadas; en fin, Efeso gentilica totalmente convertida en Efeso cristiana; que imperaba entónces Teodosio el Junior. Los nombres que dan á los siete hermanos son: Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapion y Constantino. Omito otras circunstancias de la historia.

Baronio, en el *Martirologio*, á 27 de Julio, citado por Moreri, siente, que lo que hay de verdad en ella es, que estos santos, habiendo padecido martirio en la caverna, imperando Decio, fueron despues hallados sus cuerpos incorruptibles en tiempo de Teodosio el Junior, y que el epíteto de *durmientes* vino por equivocacion de haberse en algun escrito significado su muerte con el verbo *dormio* ó *obdormio*, expresion frecuente en la Escritura y áun en el uso de la Iglesia. Los autores que refieren esta historia no concuerdan en la data. Dicen

unos, que los siete hermanos despertaron el año 23, y otros el año 38 del imperio de Teodosio. No concuerdan tampoco en el nombre del obispo que habia á la sazón en Efeso. Unos le llaman Maro, otros Stéfano, y ni de uno ni otro nombre se halla alguno en la série de los obispos de Efeso. Añado que, el año de 253, en que se dice padecieron los santos, por la persecucion de Decio, ya Decio no vivia, pues murió á último del de 251.

El autor más antiguo, á quien se atribuye la relacion de este admirable suceso, es san Gregorio Turonense, el cual fué más de siglo y medio posterior á él; por consiguiente, pudo padecer engaño. Mas no es esto lo principal, sino que el libro en que se refiere esta historia es falsamente atribuido á san Gregorio Turonense, como prueba Natal Alejandro, de que en la enumeracion que de sus escritos hace este santo en el epilogo de su *Historia*, no nombra éste.

DISERTACION SOBRE LA CAMPANA DE VELILLA.

Siendo, en la línea de tradiciones populares, la de las prodigiosas pulsaciones de la campana de Velilla una de las más famosas del mundo, habiéndose derivado su noticia de España á las naciones extranjeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearnos la curiosidad pública, proponiendo en este lugar (que es el proprio de tal materia) las pruebas que hay á favor de la verdad de dicha tradicion, ejerciendo nuestra critica sobre ellas. A la excelentísima señora condesa de Atarés, igualmente grande por sus prendas personales, que por su ilustrísimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios, que se alegrarán por la verdad de aquella tradicion, juntamente con la insinuacion de su deseo de que los sacásemos á la pública luz. Copiarémos á la letra el manuscrito, que su excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo sólo las cuatro primeras hojas, que contienen algunas noticias de las antigüedades de Velilla, villa sita en el reino de Aragon, á la orilla del Ebro, y distante nueve leguas de Zaragoza; poblacion de docientos vecinos, y porcion de la baronía de Quinto, la cual posee la nobilísima familia de Villalpando, en la casa de los excelentísimos condes de Atarés.

COPIA DEL MANUSCRITO.

«En lo alto de la iglesia de San Nicolás obispo, colocada en un monte vecino á Velilla, á la parte de Mediodía, hasta de pocos años á esta parte, en que se ha hecho torre á la iglesia, habia tres pilares, y en medio de ellos dos campanas descubiertas al aire: la menor estaba á la mano izquierda; ésta se toca, como las demas, á fuerza de brazos, y por sí sola jamas se ha tocado. La mayor estaba á la derecha, que es la qué diversas veces se ha tocado milagrosamente y sin impulso ajeno: la circunferencia de ésta es de diez palmos, de metal limpio, claro y liso; está hendida por un lado, por lo cual, cuando se toca como las demas, y por mano ajena, suena como quebrada; se ven en ella dos crucifijos relevados, uno al Oriente y otro al Poniente, y á los lados de cada uno las imágenes de la Virgen, nuestra Señora, y de san Juan Evangelista; al Mediodía y al Septentrion tiene dos cruces, y en el circuito de toda ella este verso de la Si-

bila Cumea: *Cristus Rex venit in pace, et Deus Homo factus est. El est*, con la última *s* del *factus*, por no coger en su redondéz, están en las cuatro partes de la campana, la *s* que falta del *factus* al Poniente, la *e* al Mediodía, la segunda *s* al Oriente, y la *t* al Septentrion. Las letras de este letrero son antiquísimas, y hay pocos que las puedan leer y declarar.

»Son muchos los autores, naturales y extranjeros, que hablan de esta campana: *Vairus de Fascino* refiere en lengua latina, que en los reinos de España, en un pueblo llamado Velilla, de la diócesis de Zaragoza, hay una campana, que llaman *del Milagro*, que muchas veces se ha tocado por sí sola, pronosticando algunas cosas adversas á la cristiandad, meses ántes de suceder; de lo que leyó testimonios por escribanos públicos y con mucho número de testigos, ademas de la fe que de ello daban en sus letras los vireyes de aquel reino. Hasta aquí Vairo, á quien siguen no pocos autores: Antonio Daurocio, tomo *ii* *Exemplorum*, capítulo *iv*, título *xxv*, ejemplo *vii*; Pedro Gregorio, *De republica*, libro *xii*, capítulo *iii*; número *25*; Fabio Paulino, libro *iv* *De hebdomad.*, capítulo *vi*, Pap. Milij., *215*; Camilo Borelo, *De præstantia legis catholicæ*, capítulo *lxxviii*, número *21*; Martin del Rio, libro *iv* *De magia*, capítulo *iii*, *quæst. ii*, Pedro Matheo, *Historiographus Henrici IV, in Chron.*, página *17*; Blas Ortiz, *In itinerario Adriani*; Bleda, *In defensione fidei*, capítulo *xiii*, fólío *89* y *531*; Don Sebastian de Covarrubias, *In thesauro linguæ castel.*, lit. *C.*, verb. *Campana*; Torreblanca, *De magia*, libro *i*, capítulo *xxi*, número *48*, y otros áun con mayor distincion y claridad, y entre ellos, el arzobispo de Taragona don Antonio Agustin, que refiere algunos tiempos en que se tocó, en sus *Diálogos de medallas*, diálogo *vi*, valle de Moura, *In tractatu de Incarnatione*, sección *i*, capítulo *i*, número *27*; Damiano Fonseca, *In tractatu de expulsiõne morisorum*, *Italicè conscripto*; Salazar de Mendoza, en las *Dignidades de Castilla*, libro *iv*, capítulo *iii*, fólío *118*; Angelo Rocá, obispo de Tagasta, ciudad en África, célebre por haber nacido en ella san Agustin, doctor de la Iglesia, *In tractatu De campanis*, capítulo *vii*, fólío *62* y *63*. Éste dijo mucho más que otros extranjeros; el cual libro está en la preciosa biblioteca, llena de libros de todas facultades, que fué de don Lorenzo Ramirez de Prado, del consejo de su majestad, y oidor en el de su real Hacienda. El padre fray Márcos de Guadaluja y Javier, observante carmelita, en su *Historia pontifical*, parte *iv*, libro *x*, capítulo *v*, fólío *377*; y en el libro de la *Expulsion*, parte *ii*, capítulo *i*; y el doctor don Martin Carrillo, abad de Monte Aragon, libro *v* de sus *Anales*, año *1435*, fólío *354*, que afirma haberla visto tocarse en el año *1568*, y despues el doctor Blasco de Lanuza, canónigo penitenciario de la seo de Zaragoza, que es el más moderno, en sus *Historias de Aragon*, libro *iii*, capítulo *xvi*, fólío *293*. No obstante tanta autoridad de autores, monumentos, testimonios y testigos, como abajo se dirán, procedió contra el crédito del milagroso tañido de esta campana el padre Juan Mariana, como se dijo arriba, y con igual sinrazon Jerónimo Zurita, no queriendo asentir á lo que se refiere; y áun dice, que aunque la hubiera visto tañerse por sí á solas, lo tendria por ilusion, dándole el

crédito, que dió Estrabon, cuando oyó el sonido, que al salir el sol, con el resplandor de sus rayos, hacia la estatua de Memnon en la ciudad de Tébas, en el templo de Sérapis: y no tiene razon Zurita, pues debe rendirse á testimonios tan autorizados, y reconocer la diferencia de una campana, que visiblemente se ven los movimientos de lengua con que se tañe, á una estatua, cuyo sonido sólo se pudo oír, sin verse ni examinarse la causa de él, que acaso pudo ser oculta y artificiosa, con otras muchas diferencias, que hay entre la campana y la estatua de Memnon.

»Por los sucesos que despues se han seguido á los tañidos milagrosos de esta campana, se está en la persuasion de que siempre sus toques han sido pronósticos y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano, y con razones de ningun peso, que estos toques espontáneos no sean milagrosos, sino naturales: unos dicen que no pueden ser por el influjo de los astros, debajo de cuya conjuncion, observada en órden á aquel fin, la fabricó y fundió algun perito astrónomo, lo que es dificultoso é imposible de probar; mayormente que no pueden influir los astros á las cosas inanimadas para darles virtud de pronosticar las futuras; lo cual con mucha razon impugna Valle de Moura, *Tractatu de Incant.*, opúsculo 1, seccion II, capítulo VII, número 38, con otros muchos.

»Otros atribuyen esta virtud á la campana, en atencion á una moneda de las treinta en que Júdas vendió al Redentor; la cual, con otras monedas antiguas de aquel lugar, para suplir la falta de metal, se empleó en la fundicion de la campana. Así lo dice Salazar de Mendoza, en las *Dignidades de Castilla*, libro III y IV, fólío 280; pero no cita escritor alguno ni expone razones con que se pruebe, sin las cuales, y sin la autoridad de más autores, no se puede fundar tal especie, ni se hace creíble que moneda, tan digna de aprecio y veneracion, se hiciese tan poco estimable, que, á falta de metal, se emplease en la fundicion de una campana, y más ignorándose su origen, el tiempo de su fundicion, y por quién se hizo; con que, esta especie carece de fundamento.

»Algunos dicen que esto sucede en fuerza del verso latino de la Sibila, que está en ella grabado, y que se puede decir que, como ensalmo, tenga virtud admirable de pronosticar las cosas futuras, como la tuvo la misma Sibila; pero no es razon suficiente, porque si bien tuvo don para profetizar, fué mientras vivió, y gracia personal no comunicable á sus palabras, ni el que las puso pudo darles esta virtud.

»Puede dudarse si esta campana se toca por arte del demonio, haciendo éste mover la lengua, ó si algunos hechiceros, con su ayuda, lo han podido practicar en las ocasiones que se ha tañido por sí sola; pues consta de historias y de personas graves, que el demonio ha hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte á otra, y lo propio pudo haber ejecutado con la lengua de la campana; pero no habiendo otro fundamento para este discurso que la posibilidad y capacidad en la ciencia del demonio, parece temeridad atribuirle tan portentosos y admirables tañidos, y más estando dicha campana consagrada y bendita, habiendo en ella

dos crucifijos, dos imágenes de María Santísima, dos del apóstol y evangelista san Juan, y dos cruces; y juntamente, tocándose en forma de cruz, de cuya señal huyen los demonios, y habiendo en la circunferencia de la campana palabras santas y divinas; y si, como dice Angelo Rocha, capítulo VI, fólío 54, y capítulo XXI, fólío 138, con las palabras *Verbum caro factum est* se ahuyentan los demonios, en esta campana de Velilla se leen las mismas palabras, pues son lo propio las de *Deus homo factus est*, que están en ella grabadas: todo persuade que el demonio no se atrevería á obrar en ella efectos tan admirables, siendo una campana con tantas circunstancias venerable y devota, y hallándose tan defendida y armada contra su poder, cuando él, por lo general, es enemigo de toda campana, de tal manera, que en las juntas que tiene con sus magos y hechiceros, si oye campanas, huye con todos los suyos, y las llama perros ladrones, como lo refiere Binsfeldio; las cuales tambien tienen virtud de ahuyentar los nublados, segun la opinion de muchos autores, que sobre esto han escrito.

»Algunos quieren, puede haberse tocado esta campana por razon del viento, movidos de que, ordinariamente, cuando se toca, le hace muy grande, con torbellinos y tiempo borrascoso; pero ésta fuera tambien razon para que se tocase asimismo la campana que está á su mano izquierda, que es menor, y un cimbaillo que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo esto más fácil que el que se toque esta campana del Milagro, por ser más pesada y estar fija en los ejes de tal suerte, que no se puede bandear; y si ésta pudiera ser razon poderosa, sucedería lo mismo á toda campana puesta en alto y descubierta, y venos que, por lo regular, no sucede: ademas, que cuando se tocó en el año 1601, sus más furiosos tañidos y mayores movimientos fueron en los dias del Córpus y vigilia de San Pedro, en los cuales hubo tan grande calma, que no se movian las hojas de los árboles; y áun con todo, para asegurarse don Dionisio de Guaráz, que la vió y oyó tañerse, cubrió el torreon con algunas capas por aquella parte por donde podia entrar algun viento, á vista de muchas personas de distincion; y poniendo al lado de la campana una vela encendida, se mantenía sin apagarse, al mismo tiempo que la campana proseguía en sus toques y tañidos.

»Francisco de Segura, en la relacion que hizo en verso, año de 1601, dice, que lizo labrar esta campana san Paulino, obispo de Nola, del cual afirman algunos autores fué el que inventó las campanas y las introdujo, si bien otros dicen, que fué el papa Sabiniano, de lo cual tratan Onofre Panvino, in *Epitome, agens de pontifice Sabiniano*; Polidoro Virgilio, libro VI, capítulo XII; Angelo Rocha, *De campanis*, capítulo I; Camilo Borel, *De Prestant. suo Repertorio super capitulis regni*, capítulo CLXXXV.

»Escribese de algunas que se tañen avisando las muertes de algunos religiosos; pero por cosas tan notables y que han de suceder en la monarquía de España, no se sabe de otra campana que la de Velilla. En Alemania hay una, que siempre que ha de morir alguna religiosa, se toca ella misma; está en el monasterio Bodkense, que edificó san Meinulfo: refiérelle Gobelino, in

Vila Meinulphi, in mense Octobri. Otra en Zamora, en un convento de la misma orden, que pronostica lo mismo tres días ántes de la muerte de algun religioso, lo que sucede, áun no estando alguno enfermo al tiempo de comenzarse á tocar: lo dice don fray Juan Lopez, obispo de Monopoli, parte III, *Historia de Santo Domingo*, libro I, capítulo xxxvii, fólío 150, y libro II, capítulo xxv, fólío 82; y el mismo, en el mismo lugar, refiere lo mismo de otra pequeña, que llaman de San Álvaro, por estar dentro de la capilla de este santo, en Córdoba, en el convento de *Aula Dei*, de su orden. Del Japon se escribe, que hay otra que tocándola, si hace el sonido bronco y triste, anuncia trabajo en la república.

»Otros casos como éstos, de particulares y singulares campanas, refiere *Ángelo de Rocha*; pero entre ellas, ninguna tan singular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye don Francisco Torreblanca, *Dict. tract. De magia*, libro I, capítulo xxi, número 48, á señal divina, y lo acreditan los santos efectos que causan, moviendo los corazones de los que los oyen á contrición y devoción, como muchos de ellos lo han asegurado; y no deja de ser conforme, que esta campana avise y apereiba á los católicos y á sus príncipes, para que se prevengan en las novedades que han de suceder y en los daños que amenazan á la religion, cuando el principal destino de las campanas es el congregar á los fieles en la iglesia para orar á Dios y para impetrar sus misericordias.

»Ordinariamente, cuando quiere tañerse esta campana, se estremece primero y tiembla ántes de tocarse, como lo acreditan diferentes testimonios de notarios, y algunas veces se alarga y dilata su lengua, como sucedió en los años 1527 y 1564.

»En el año de 714, según lo que el maestro Castroverde, predicador insigne del rey don Felipe II de Aragón y III de Castilla, dijo á don Diego de Salinas y Heraso, oidor de la cámara de Comptos del reino de Navarra, el cual lo escribe en el discurso que hizo de esta campana, se tañó muelo en el tiempo que sucedió la pérdida de España, y aunque no hay otro autor que esto asegure, bastan las circunstancias de éste para ser recomendable esta noticia, y más, que en aquellos tiempos, y en muchos otros que los siguieron, no estaban los aragoneses para escribir estas historias, sino que todos se empleaban, más que en el ejercicio de la pluma, en el de las armas, procurando recobrar á lauzadas la tierra de los moros.

»En el año 1435, á 4 de Agosto, día juéves, se tañó esta campana, señalando la prision, que al otro día sucedió por los genoveses de las personas reales del rey don Alonso el Quinto de Aragón, del rey don Juan de Navarra y del infante don Enrique, todos tres hermanos, hijos del rey don Fernando el Honesto, de Aragón, en la batalla naval, que se perdió junto á la isla de Ponza, en cuya ocasion fué tambien preso con los reyes, Ramiro de Funes, primogénito del vicecanciller Juan de Funes, señor entónces de la baronía de Quinto y sus agregados, y entre ellos, de Velilla, y tambien fué preso Francisco de Villalpando, hermano del que casó con doña Contesina de Funes, hija del vicecanciller, y he-

redera que fué suya de todos sus bienes y de esta baronía.

»El año siguiente de 1436, vigilia de la Epifanía, estando los reyes presos, se volvió á tocar cuando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas y reinos. Y á 30 de Octubre volvió á tocarse, el día mismo que fueron puestos en libertad, de la cual resultó la adquisicion del reino de Nápoles, en que se ve que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

»En el año 1485 se tocó esta campana tres días enteros, cuando los judíos se concertaron en dar la muerte al primer inquisidor de Aragón, el maestro Pedro Darbués de Epila, canónigo de la seo de Zaragoza, como lo ejecutaron juéves á 13 de Septiembre, á la media noche, matándole delante del coro de dicha iglesia, á donde estuvo su sepulcro, en el cual se veneró por mártir, nombrándole el Justo Mastrepila, y despues san Pedro Arbués; y aunque algunos dijeron que se tocó un año entero, recibieron engaño; pues no fué esta campana, sino otra de las ordinarias de aquella iglesia, que en comemoracion suya la tocaron un año entero, y le cantaron todos los días un psalmo, como dice Zurita en sus *Anales*, libro xx, capítulo lxxv, al fin.

»Tocóse tambien en el año 1492, cuando Juan de Cañanás hirió en Barcelona al rey Católico don Fernando. Dícelo Carbonell en su Vida, y en la suya el arzobispo don Fernando de Aragón, y tambien se tocó ántes de la muerte de dicho rey Católico don Fernando en el año 1515.

»En el de 1527, á 29 de Marzo, se tocó esta milagrosa campana, como consta por auto que tiene el marqués de Ossera, testifiendo por Bernat del Pin, notario real y vecino de Velilla, y entre otras cosas, dice, que á los circunstantes; y á él les pareció, que al tañerse esta campana se alargaba su lengua, mas de lo que era, unos cinco dedos, y esto sucedió cuando Carlos de Borbon y el ejército del emperador Carlos V saquearon á Roma. En este año nació don Felipe I rey de Aragón y II de Castilla.

»En el año 1539 se tocó, cuando murió la emperatriz doña Isabel, mujer del emperador Carlos V, y se puede presumir, que como en este año comenzó el hereiarca Calvino á publicar sus errores, quiso nuestro Señor avisar á la cristiandad para que se guardase de ellos y para prevenir remedios para atajarlos.

»Tocóse tambien año 1538, en las muertes del emperador Carlos V y en las de sus dos hermanas, doña Leonor, reina de Francia, y doña María, reina de Hungría, y en la de la reina de Inglaterra, doña María, mujer del rey don Felipe el I de Aragón y II de Castilla.

»Año de 1564, lúnes, á 2 de Noviembre, se tañó muy reicamente, y eno á la redonda la lengua y dando muchos golpes en cruz, y haciendo un sonido triste y doloroso, según pareció á los que allí se hallaban, á los cuales se les erizaban los cabellos, oyendo que era diferente del que acostumbraba hacer cuando se tañía con la mano, y al pararse tembló la campana; y luego de la misma suerte se volvió á tañer en forma de cruz, dando golpes y dió tres ó cuatro no muy reicos, aunque siempre dolorosos y tristes, y volvió á andar á la re-

donde la lengua tan aprisa, que nadie con la mano la pudicra volver con tanta prontitud, y dió otros tres ó cuatro golpes como los dichos, y volvió tercera y cuarta vez á hacer los propios movimientos, dando los golpes hácia el Oriente, y cuando se tañía se le alargaba la lengua más de lo que era una mano, sucediendo esto en diversas horas del día, aunque la última vez se tocó mas aprisa que las demas, y hacia el sonido mucho más triste, hallándose presente á estos tañidos, entre otros, don Antonio de Villalpando y Funes, señor de la baronía de Quinto y de la villa de Estopiñan, y tambien señor de la de Velilla: todo lo cual consta, por auto testificado por Domingo de Bielsa, notario real de Quinto, el cual tiene en su archivo el conde de Atarés. En este año lubo córtres en el reino de Aragon, celebradas en la villa de Monzon, y al principio del siguiente el gran turco Soliman envió su ejército y armada contra la isla de Malta y religion de San Juan, cuyo cerco, defensa y sucesos fueron notables y dignos de que esta campana los previniera, y tambien pudo pronosticar la peste que al año siguiente hubo en Aragon.

»Año 1568 se tañó mucho, y estándose tañendo se rompió la cuerda con que la lengua estaba atada, por lo cual cayó abajo, y la parte de la cuerda que quedó, hacia el mismo movimiento en círculo y daba los golpes de la propia suerte. Viendo esto un clérigo muy devoto, natural del mismo lugar, llamado mosen Martin Garcia (que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinion de canto, y fué el que, con la madre Serafina, las trajo á España, donde fundió muchos conventos [de ellas] que entónces hacia oficio de cura, volvió á atar la lengua de la campana en el lugar que ántes estaba, y volvió despues á continuar sus tañidos. Esto lo dice don Martin Carrillo, abad de Monte Aragon, en su *Cronologia del mundo*, folio 353, y que él se halló presente, y vió, que Domingo de Bielsa, tío suyo, hermano de su madre, familiar del Santo Oficio, llegó, estándose tañendo, su rostro á ella, para adorarla con gran reverencia, y entónces la lengua de la campana dió tan gran golpe, que él cayó en tierra, y lo bajaron sin sentido y como muerto á su casa, y de ello le quedó una cuartana, que le duró todo un año. Estos tañidos parece pronosticaron la alteracion de los moriscos de Granada y conciertos que hicieron para levantarse contra España, la prision y muerte del príncipe don Carlos, y la muerte de doña Isabel de la Paz, tercera mujer del rey don Felipe I de Aragon, y de Castilla II.

»Año de 1578 se tocó, y sucedió la infeliz jornada de África del rey don Sebastian y su muerte, y en Flándes la de don Juan de Austria.

»Año de 1579 se volvió á tocar, por más que diga lo contrario el doctor don Juan de Quiñones, alcalde de corte de Madrid, en el discurso que de esta campana hizo el año 1625, el que, al folio 5, dice no consta se tañese tal año, ni hay autor que tal diga y afirme, sino es el abad de Monte Aragon, don Martin Carrillo, y no tuvo en esto razon, pues no todos los autores tuvieron noticia de sus tañidos; pues muchos escribieron por relacion de otros, y no cuidaron todos de saberlo, y el dicho abad, como autor del propio lugar, pudo saberlo mejor, haciendo diligencias: ademas que su autoridad

es bastante, y que es cierto y seguro que este año se tocó, como parece por auto testificado por Bartolomé Gonzalbo, notario real de Velilla, y los sucesos que señaló fueron notables, así por las guerras de los portugueses y muerte de su último rey, el cardenal don Enrique, como tambien por la union de las dos coronas de Castilla y Portugal.

»Año 1580, dia de San Matias apóstol, y último de Agosto, y tambien á 10 de Noviembre, se tocó, señalando la muerte de la reina doña Ana de Austria, mujer última del rey don Felipe el Prudente, y madre del rey don Felipe el II de Aragon y III de Castilla; la cual murió á 26 de Noviembre, dia miércoles, y quince dias despues de este último tañido.

»Año 1582, á 6, 8 y 9 de Marzo, se tocó, como consta por los autos testificados por dicho Bartolomé Gonzalbo, y luégo sucedió la muerte del príncipe de España, don Diego, y preparacion que hizo don Antonio, pretensor del reino de Portugal, para tomar las islas Terceiras.

»Año 1583 se tocó cuando, continuando sus rebeldías los estados de Flándes, hicieron venir de Francia al duque de Anson, hermano del rey de Francia, y dentro de Ambéres le nombraron y juraron por duque de Brabant.

»El año 1604, á 13 de Junio, á las siete de la mañana, estando diciendo misa, en el altar de San Nicolás de la ermita ya referida, mosen Martin Garcia, que fué el que en el año 1568 ató la lengua, como queda dicho, oyó éste el sonido de la campana, y dijo al que le ayudaba á misa, que bajase al lugar y diese aviso de ello: y en acabando la misa, subió de los primeros y vió que se tañía ella misma, y estaba asida á la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que lo habian puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas y golpes á los circunstantes, de suerte que no dejaba llegar á nadie cerca de ella. Visto esto por este buen sacerdote, cogió la cuerda para tenerla, y con la fuerza que iba, lo derribó en tierra, sucediéndole lo proprio otra vez que lo intentó; por lo cual, con un puñal que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano y teniendo el puñal á la contraria, la misma cuerda se cortó con él, tal era su velocidad. Andando siempre la lengua al alrededor, dió siete golpes, entre Mediodía y el Poniente; y con poca distancia, nueve, doce, quince y treinta, tocando muy poco en las demas partes, si bien la iba rodeando toda; despues prosiguió por el circuito, dando los más golpes á Oriente, y rodeando, tañó continuamente hasta las nueve, y pasando media hora, hizo la lengua su movimiento circular, tañendo medio cuarto, y á las diez volvió á tañer con gran furia, haciendo el sonido como de cajas de guerra cuando tocan al arma, dando los más recios entre Mediodía y Poniente, y algunos hácia Oriente, y de esta suerte continuó tañéndose con el movimiento circular, hasta las once y un cuarto, parándose dos ó tres veces cosa de medio cuarto, si bien nunca dejó el circular movimiento. A medio dia volvió á hacer muestras de que queria tañer, y á las cuatro de la tarde comenzó, con ménos fuerza que las veces pasadas, dando la lengua los golpes hácia el Septentrion, por espacio de medio cuarto, y despues andu-

vo al rededor con su ordinario movimiento, hasta las ocho horas y media, que lo apresuró más, y empezó á tañerse, dando como cosa de un cuarto siempre los más recios golpes entre Mediodía y Oriente, y otros á Poniente, y le duró esto hasta las doce de la noche. El juéves, á 14, hizo la lengua muchos movimientos circulares, y se tañó en diferentes horas, haciendo el ruido de las cajas de guerra, y tembló un poco la campana. Viérnes se volvió á mover para querer tañerse, mas no lo hizo hasta el sábado, siendo sus golpes los más recios á la parte de Mediodía y Poniente. A 17 hizo algunos movimientos, y á 21, día del *Corpus*, se tañó de suerte, que quitadas las interrupciones, duraron sus toques seis horas, estremeciéndose por gran rato. El viérnes, á 22, comenzó á tañerse á las ocho de la mañana haciendo grandes temblores y movimientos, y estándose tañendo, se rompió la cuerda donde estaba atada la lengua de la campana, la cual cayó abajo, y el pedazo de la cuerda, que habia quedado asida, iba por la campana haciendo los círculos y dando los golpes como lo acostumbraba á hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiéndola; y así, bajaron luego al lugar por la suya propia, que en los últimos de Mayo se habia rompido por las asas, y estaba ya aderezada; porque ésta con que estos días se habia tañido era de otra campana, que la habian puesto para repicar las Pascuas, y el doctor Pedro García, rector que entonces era de Velilla, con reverencia se la restituyó, atándola en la cuerda que colgaba de arriba de la campana, y pesaba esta lengua doce libras. Luego, lo que quedó del viérnes y sábado, se fué estremeciendo como que queria tañer, y se anduvo harto al rededor de la campana la lengua nuevamente puesta, á lo siguiente día, que fué el del glorioso precursor San Juan Bautista, á la una hora despues de medio día, comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuó á 25, 26 y 28, con tiempo quieto y sosegado, y sin aire. Y á 29, día de San Pedro apóstol, se estremeció algunas veces, y no tañó hasta el otro día, á 30, que fué la última vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, así por escribirlos y confirmarse en ellos todos los historiadores, como tambien por autos testificados por Bartolomé Gonzalbo de Velilla, notario real ya dicho, y de otros ocho notarios reales y públicos, que junto con él los testificaron; y entre cuatro mil y más personas, que acudieron y vieron esta maravilla, fueron muchos rectores, vicarios, sacerdotes y religiosos, y muchos caballeros y damas; y entre otros, don García de Funes y Villalpando y su mujer, doña Vicenta Clara de Ariño, señores de las baronías de Quinto, Osera y Figueruelas y de la villa de Estopiñan, y tambien del propio lugar de Velilla, y doña Isabel de Villalpando, su hija, marquesa que fué de Navarrens y señora de la villa y honor de Gurea; don Gaspar Galceran de Castro y de Pinós, conde de Guimerá; don Martin de Spes y doña Estefanía, de Castro, barones de la Laguna, y doña Margarita, su hija, condesa que fué de Osona; don Enrique de Castro, canónigo de la santa iglesia de la seo de Zaragoza, el cual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la campana estando tañendo, para ver si

la podia tener, y asiendo de ella, no pudo, ántes le quedó, de la fuerza que hizo, por muchos días dolor en el brazo; halláronse tambien doña Maria de Ariño, religiosa profesa en el monasterio del Sepulcro de Zaragoza, tia de la señora de Quinto; doña Beatriz de Ferreira y su sobrina doña Paula, con don Francisco Coloma, señor de Malon; don Juan de Francia, señor de Bureta; don N. Lanaja, señor de Pradilla; don Matias Marin, caballero del hábito de Montesa; don Dionisio de Guarás, el cual fué el que puso la capa delante de la campana para que el aire no le diese, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admiró á Italia y Francia y á todo el mundo, no sabiendo á dónde daria el golpe que amenazaba, y el duque de Sesa, embajador de España en Roma, envió el testimonio de esto á la santidad de Clemente VIII, y la historia de ello se imprimió en Roma, y hoy se guarda en la biblioteca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de embajador del Cristianísimo en la corte del católico Filipo, lo escribió á su rey á Paris, y entre otras cosas, le referia, que esta campana jamas tañia, sino es cuando habia de suceder algun notable suceso. La causa de haberse tañido este año, se tiene por cosa indubitada fué para recordar á España y avisarla del peligro inminente que que estaba; pues cuando se tañia estaban tratando en Aragon los moriscos el levantamiento general de ellos contra estos reinos, y se probó despues en diversos autos de fe, que oyéndola tañer de Jelsa, lugar de quinientos vecinos, todos moriscos, que está á media legua de Velilla, donde tenian la junta con ciertos moriscos valencianos, que venian de Constantinopla, con cargo de embajadores del Gran Turco, para concluir la prodicion, se levantaron alborotados, oyendo que se tañia, diciendo: «¿Cuándo ha de callar esta badrera?» El patriarca, arzobispo de Valencia, don Juan de Ribera, afirmaba, que por este se tañia, y el padre Bleda, en la parte citada, dice, que fué para dar aviso á este estrago, y lo propio sienten todos los historiadores de aquellos tiempos, y quien lo pronosticó fué Diego de Salinas y de Heraso, oidor de Comptos en Navarra, discurrendo por el número de los golpes que en esta ocasion dió dicha campana, en el discurso impreso que de ella dió á don Felipe II rey de Aragon y III de Castilla, á 3 de Abril de 1602, y se acabó de descubrir su efecto de esta tañida y el levantamiento y traicion de los moriscos, año 1609, y por ello fueron justamente expelidos de estos reinos.

»Miércoles, á 27 de Agosto del año santo de 1623, á las cinco horas despues de medio día, se tañó por espacio de un cuarto, como parece por auto testificado por Pedro García, notario real, habitante en Velilla, y la noche ántes habian sentido los de aquel lugar tres golpes suyos, y el viérnes, á 29, á las dos de la tarde, se volvió á tañer media hora, señalando los golpes á Oriente y dando otros entre Oriente y Septentrion; si bien de este dia no se hizo auto, por falta de notario, más viéronlo muchas personas; todo lo cual fué prevenir para el tañimiento de adelante. Ultimamente, el mismo año, á 24 de Octubre, se comenzó á tañer á las nueve de la mañana, andando la lengua al rededor con gran furia, y consecutivamente dió nueve golpes, y volvió á

andar al rededor tan recio como una rueda de molino cuando más muele, haciendo el ruido sordo como de cajas de guerra cuando tocan al arma, y dió veinte y tres golpes, lo cual duró media hora, y se paró; y á las once volvió á tañerse de la suerte dicha, y dió seis golpes, y anduvo al rededor de la campana la lengua y dió despues quince golpes, y por espacio de un cuarto de hora anduvo al rededor con gran furia, haciendo el propio sonido de como quien tañe al arma, y al fin dió cuatro golpes, y se paró. A las dos horas de la tarde volvió á andar al rededor y á hacer el mismo ruido con gran furia, y dió con mucho rigor quince golpes, y se paró prontamente, y ántes de un *Ave Maria* volvió á andar al rededor, y dió ocho, diez y ocho, cinco, siete, dos, tres y doce golpes, andando siempre al fin de ellos al rededor, y se paró de allí á poco rato: y luégo volvió á andar de la propia suerte, y dió nueve golpes y casi juntos siete, y anduvo despues la lengua un poco, sin tocar en el ámbito de la campana, y dió nueve, doce y siete golpes más recios que todos, y despues comenzó de espacio á andar al rededor, y dió catorce, cuatro y diez golpes, todos los cuales, desde los primeros á los últimos, dieron señalando á Oriente y en una parte y proprio lugar, sin diferenciar un dedo. Paróse con éstos, si bien volvió á continuar sus movimientos circulares, y se tañó muchas veces en aquella tarde y noche, hasta el amanecer, y de esto testificó muchos autos Domingo de Torres, notario real, habitante en Jelsa, y de ellos hay muchos testigos, y entre otros, don Alfonso, don Francisco y don García de Villalpando, tíos y hermanos del marqués de Osera, señor del mismo lugar de Velilla. Los sucesos que previno esta tañida fueron muchos, y particularmente se probó, que aquel día salió de Inglaterra la armada que dió sobre Cádiz aquel año, y fué hecha retirar por el valor de don Fernando Giron, gran cruz de San Juan, y se pueden atribuir estos tañimientos á la recuperacion de el Brasil y á la liga y confederacion, que los enemigos de España concertaron en daño nuestro, y á la celebracion de las córtés, que á los tres reinos de la corona de Aragon hizo la majestad de Felipe III rey de ella: las de Cataluña en la ciudad de Lérida, las de Valencia en la villa de Monzon, y las de Aragon, comenzadas en la ciudad de Balastro y concluidas en la de Calatayud, en las cuales los valencianos sirvieron á su majestad con mil hombres, y los aragoneses con dos mil, todos pagados por quince años, para socorro de las guerras que tenía, y le llamaron servicio voluntario, lo cual fué en el siguiente año 1626.

»Miércoles, á 15 de Marzo año de 1628, se volvió á tañer, á las seis de la mañana, por espacio de un cuarto. No se tomó por auto, por no hallarse allí notario, mas lo vieron más de treinta personas, y entre ellos, dos sacerdotes, y andaba la lengua al rededor dando los golpes, señalando al Septentrion, lo cual era á tiempo que los árabes y moros tenían cercada á la Mamora, fuerza importante en Africa, y por Noviembre la flota de Nueva España se perdió, cogiéndola los holandeses toda, con más de ocho millones en ella, sin los navíos, que sin hallar defensa en ellos, se entregaron á los enemigos; que fué pérdida notable y lastimosa.

»Año 1629, á 16 de Marzo, día viérnes de la segunda semana de Cuaresma, á las diez de la mañana, se volvió á tocar por espacio de medio cuarto, yendo la lengua apriesa por el rededor de la campana, haciendo el sonido acostumbrado, y dió cuatro golpes reciamente contra el aire, que era hácia Poniente, y volvió á andar al rededor; luégo dió otros dos golpes de la misma suerte, y se paró. No se hizo auto por no haber notario; pero para memoria de este tañido, el marqués de Osera hizo que mediante juramento, que él mismo les tomó aquel día, lo depusiesen muchos testigos, y entre otros, habia algunos hidalgos y familiares del Santo Oficio; todo lo cual parece por un pápel firmado de sus manos, y luégo al año siguiente se siguió una grande hambre en el reino de Aragon, pues llegó, á los últimos de 1630, á valer el cahiz de trigo á ciento y veinte reales de plata.

»Año 1646, domingo, á 29 de Abril, á las dos de la mañana, se tañó esta campana, dando diez golpes, y despues, por espacio de tres cuartos de hora, se volvió á tañer otras tres veces á nueve golpes; vió un testigo y la oyeron dos ó tres; daba los golpes, casi todos, hácia donde sale el sol en tiempo de invierno, que venia á ser hácia Fraga, y los daba muy despacio, y la noche siguiente, á la misma hora, volvió á dar otros cuatro golpes.

»La última vez que se sabe haberse tocado esta campana fué el día 28 del mes de Marzo del año 1667, por espacio de hora y media seguidamente, dando su lengua vuelta al rededor y algunos golpes grandes, de suerte, que se podia oír de más de un cuarto de legua: se hallaban presentes muchas personas, y especialmente el padre fray Juan Arbizu, religioso francisco; mosen Felipe Lopez, mosen Juan Gonzalvo y mosen Juan Lopez, beneficiados de Velilla y vecinos de ella; Nicolás Salvador y Juan Ferrer juraron haberse hallado presentes, y testificó auto de todo Miguel Balmaseda, notario real, habitante en Quinto Bajo, el día 2 de Abril del dicho año.

»Aunque se dice en algunas partes, que los testimonios de los tañidos de esta campana de Velilla se hallan en los archivos de los marqueses de Osera, que entónces eran señores de dicha villa y de la baronía de Quinto, se advierte, que habiendo ganado dicha baronía, con otras y sus agregados, y también entre ellas, la villa de Velilla, la familia de los excelentísimos condes de Atarés, se trasladaron á su archivo todos los papeles pertenecientes á dichos estados y baronías ganadas, que estaban en el archivo de los marqueses de Osera, y entre otros, los testimonios de algunos tañidos de esta campana; y así, éstos se hallan ya en los archivos del conde de Atarés, y no en el del marqués de Osera.

»Todas estas noticias se han sacado de un libro, que compuso el marqués de Osera, don Juan de Funes y Villalpando, señor entónces de la baronía de Quinto y de Velilla, en que trata de todas las cosas mas principales, pertenecientes á sus familias y estados, el cual dedica á su hijo don Francisco; cuyo libro está en poder de los condes de Atarés.»

REFLEXIONES CRÍTICAS

SOBRE EL ESCRITO ANTECEDENTE.

§ I.

Sobre los autores que afirman el prodigio.— La multitud de autores que al principio se citan por las espontáneas pulsaciones de la campana de Velilla constituyen una prueba muy débil. En las más relaciones históricas cien autores no son más que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son más que ecos, que repiten la voz de uno, que fué el primero que estampó la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por cualquier escritor, hallan á millares plumas que propagan su fama. Es notable la complacencia que tienen los hombres en referir prodigios, y tambien los halaga para escribirlos, la complacencia que con ello saben han de dar á los lectores.

Noto que en la frente de los que se citan está puesto Vairo, autor que juzgo extranjer, ya porque el apellido lo es, ya porque no hallo tal autor en la *Biblioteca hispana* de don Nicolás Antonio. Por consiguiente, aunque él diga que vió testimonios de escribanos, que aseguraban el portento, y cartas de los vireyes de aquel reino, que lo confirmaban, á caso no hubo más que una noticia incierta de uno y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un autor extranjero, en la relacion de un hecho de nuestra España, entre tanto que ignoramos qué grado de fe merece su sinceridad ó su crítica. Sospecho, que acaso será el benedictino Vairo, que comunmente se cita *Sobre fascinacion*; pero aunque su libro no es el de los más raros, ni le tengo, ni le necesito tener para saber que es autor extranjero.

Como en el país donde vivo hay tan pocos libros de los autores que cita el escrito, sólo pude ver dos; pero estos dos vienen á ser ninguno. El primero es el padre Martín Delrio, el cual sólo cita á Vairo; el segundo, Covarrubias, el cual cita á Delrio; con que Vairo, Delrio y Covarrubias no son más que Vairo. A los autores que alega el escrito, podemos añadir otros tres: Beyerlinck, en el *Teatro de la vida humana* (véase *Campana*); el padre Abarca, en el libro 1 de los *Annales de Aragon*, tratando del rey don Alonso el Primero, capítulo iv, y nuestro Navarro, *Prolegom. iv de Angelis*, num. 128 *et seq.* Estos dos últimos no citan á otro autor. Beyerlinck sólo cita á Vairo. Es verisímil que Vairo sea la fuente de donde bebieron casi todos, y copiada la noticia de Vairo, en las *Disquisiciones mágicas* del padre Martín Delrio, libro extremadamente vulgarizado, de aquí la habrán tomado infinitos.

§ II.

Sobre la opinion de Zurita.— Los créditos de este autor en materia de historia son tan grandes, que parece se debe una especialísima estimacion á su voto en el asunto que tratamos, mayormente habiéndose declarado por la opinion negativa, á la cual sólo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como aragonés, la afición á su patria era natural le moviese á concederle el honor de poseer, en la campana fatídica, tan prodigiosa y singular alhaja. A que se añade, que siendo el autor

natural de Zaragoza, distante sólo nueve leguas de Velilla, gozaba una situacion oportunísima para informarse bien de la realidad del hecho.

Mas á la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podria torcer á favor del prodigio. «De mí, dice, puedo afirmar, que si lo viese, como hay muchas personas de crédito que lo han visto, pensaria ser ilusion.» Afirnar el testimonio de personas de crédito que lo vieron, parece que equivale á afirmar el hecho, porque á personas de crédito da asenso el que los reputa tales, en lo que deponen como testigos oculares; mas por otra parte este autor manifiesta claramente su disenso.

Tres salidas me ocurren para evitar su contradiccion. La primera, que el dar á aquellos testigos el atributo de personas de crédito, significa sólo la fama y opinion comun que tenian de tales, no el concepto particular del autor. La segunda, que los tenia por tales en general, lo cual no quita, que en cuanto á aquel singular hecho, degenerasen de su veracidad. Ya más de una vez hemos notado, que hombres, por lo comun bastante mente veraces, se dejan tal vez vencer de la halagüeña tentacion de fingir, que vieron uno ú otro prodigio. La tercera, que aun en la relacion de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significar el decir, que si lo viese como ellos, pensaria ser ilusion. Mas ¿qué tendria el autor por ilusion en la presente materia? No ilusion diabólica; es claro, porque si se supone intervencion del demonio, cesa todo motivo de disentir á la realidad del hecho, siéndole tan fácil al demonio el mover la lengua de la campana, como engañar los ojos de los circunspectantes con la falsa apariencia del movimiento. Así sin duda el autor entendió aquí por *ilusion*, algun juego de manos, trampa ó artificio oculto, con que alguna ó algunas personas, de concierto, hiciesen golpear la campana, de modo que pareciese que la lengua por sí misma se movía; lo que no juzgamos imposible, en vista de otros muchos artificios, con que se trampean objetos, en que ántes de revelarse la oculta manipulacion, se representa igualmente difícil y aun imposible el engaño de los ojos.

Lo que de aquí se puede colegir es, que la cualidad de insigne historiador que todos justamente conceden á Zurita por su exactitud, sinceridad y diligencia, nada autoriza su voto en la presente materia, porque supuesta por él la relacion de testigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la misma clase, la impugnacion ya no puede fundarse en noticias históricas (pues no hay otras en esta materia que las que dan los testigos), sino en otros principios independientes de la historia. Es, pues, para mí verisímil, que en la misma cualidad del prodigio encontró la dificultad ó estorbo para el asenso. Por eso pasamos á examinar este punto.

§ III.

Sobre el carácter del prodigio.

Todo lo portentoso, prescindiendo de las pruebas que pueden persuadirlo, tiene algunos grados de increíble; y tanto más, cuanto el portento fuese mayor ó más inu-

sitado. Así, á proporcion que se aleja más y más de la naturaleza y estado comun de las cosas, necesita de más y más eficaces testimonios para ser creído. Punto es éste sobre que no debemos detenernos ahora, por haberle tratado muy de intento en el discurso en que, sobre fundamentos solidísimos establecimos la *regla matemática de la fe humana*.

El prodigio de la campana de Velilla, mirado sólo por la parte de posibilidad que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no sólo Dios, ó por sí mismo, ó mediante el ministerio de un ángel, puede dar cualesquiera movimientos á la lengua de la campana; mas tambien el demonio, con el concurso ordinario de la causa primera, puede hacerlo. Así, debajo de esta consideracion, no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creído.

§ IV.

Sobre las pruebas testimoniales.

Son tantas éstas y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con esta especie de pruebas. Así, no se puede negar que dan una gran probabilidad al prodigio, y áun dijera certeza moral, si no se me atravesase al paso el genio mal acondicionado de la critica, proponiéndome algunos reparos, que expondré al juicio de los lectores.

Es digna de reflexionar más la materia de la objecion que se hace en el número 7. Supónese en ella, que cuando se tañe la campana de Velilla, «ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos y tiempo borascoso.» Y en la respuesta no se niega esto, ántes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objecion sólo se alega un caso, que es el de 1601, en que se tañó la campana sin que hubiese viento. Puesto lo cual, todas las demas informaciones, que en diversos tiempos se hicieron de los espontáneos tañidos de la campana, quedan sin fuerza, y sólo subsiste la del año 1601, y una informacion sola, muy expuesta está á la falencia. Cada día se ven informaciones hechas de milagros, con toda la formalidad de la práctica; sin embargo de lo cual, apuradas despues las cosas con más riguroso exámen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que en materia de informaciones en cualquier asunto caben, son muchos.

Pasemos adelante. Doy que la informacion en cuanto á que la campana se tañó sin impelerla, ni viento, ni mano humana, sea muy verdadera; ¿no hay otro agente natural que pudiese moverla? ¿Quién no ve que pudo hacer lo mismo un terremoto? Pero no siendo los testigos preguntados sobre esta circunstancia, pudo omitirse en la informacion.

El cardenal Bembo, en el libro xi de la *Historia de Venecia* refiere, que en un terremoto, que se padeció en aquella ciudad, el año 1512, el movimiento de la tierra, comunicado á las torres, hizo tañer unas campanas, y otras no. ¿Por qué no podria moverse por el mismo principio la campana de Velilla? Habrá quien diga que esto es extender los ojos á todo lo posible, y yo lo concedo. Pero repongo que eso es lo que se debe hacer en

semejantes cuestiones. Cuando se disputa si algun efecto proviene de causa natural ó sobrenatural, no se debe afirmar lo segundo sino cuando se halla totalmente imposible lo primero.

Hágome cargo de que así en la relacion de los toques de 1601, como en la de 1568, se añaden circunstancias que prueban que no fué viento ni terremoto quien movió la campana. Pero ¿qué certeza tenemos de que esas circunstancias no fueron añadidas para preocupar objecione.? En las relaciones de milagros sucede frecuentemente, que los que están empeñados en persuadir la realidad de ellos, al paso que los que dudan les van dando solucion para atribuir los efectos á causa natural, van añadiendo circunstancias que prueben lo contrario. Aquel cura mosen Martin García, que en los dos casos de 1568 y 1601 se dice, que por sí mismo hizo las pruebas experimentales de ser milagrosos los tañidos, puede ser que fuese un hombre muy virtuoso, como se nos asegura en el *Escrito apoloético*, ó comunmente reputado por tal. Pero como se encuentran no pocas veces eclesiásticos de excelente reputacion, que cuentan y deponen de milagros que nunca existieron, ó porque su virtud no corresponde á la apariencia, ó porque están en el error de que áun por este medio es licito promover la piedad, ¿quién nos asegura que no era uno de estos mosen Martin García?

De todas las informaciones alegadas, sólo en una tí dos hay testigos que deponen con juramento; en algunas hay fe de notario; en otras sólo una simple narracion histórica, de que vieron el prodigio Fulano y Citano; en otras se refiere el hecho sin citar testigo alguno.

Parece un defecto muy considerable de todos los hechos de los últimos tiempos, esto es, posteriores al santo concilio de Trento, y informaciones hechas de ellos, que ninguno y ningunas se hallan aprobadas por el ordinario, contra lo que el santo concilio dispone, sesion xxv, decreto *De invocatione et veneratione*, etc., que no se admitan nuevos milagros sino con reconocimiento y aprobacion del obispo, á la cual preceda consulta de doctos teólogos y piadosos varones; lo que muestra la poca confianza que la Iglesia hace de las informaciones de milagros, á quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con más facilidad que un milagro. No es difícil hallar testigos, que tienen por obra de piedad declarar como cierto el que juzgan dudoso, y nadie lo contradice; los más porque juzgan especie de impiedad negar el asenso, y los ménos por el temor de que el rudo vulgo los censure de impíos. Mas la Iglesia, que es regida por aquel espíritu que inspira la verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y las examina con tanta exactitud, que, como advertimos en otra parte, el padre Daubenton, en la *Vida de san Francisco de Regis*, que imprimió en París el año de 1716, dice, que de cerca de cien milagros, que se presentaron testimoniados á la sagrada Congregacion para la canonizacion de un santo del último siglo, sólo fué aprobado por verdadero uno, y la canonizacion se suspendió por entónces.

Se hace reparable, que en el *Escrito apoloético* no se refiere caso alguno de tañerse espontáneamente la campana desde el año de 1667 hasta hoy, que es un inter-

valo de setenta y tres años. Donde se debe notar, lo primero, que desde el año 1435, donde empiezan las reflexiones de los toques de la campana (porque ántes de este tiempo, dice el autor del *Escrito apologetico*, «no estaban los aragoneses para escribir historias»), hasta el de 1667, no se halla intervalo igual de tiempo, en que no se cuenten por lo ménos cinco casos en que se tañó; y desde el año 1538 hasta el de 1629, en que hay el intervalo de setenta y un años, se tañó, segun la relacion, once veces. No faltará quien diga que en estos últimos setenta y tres años no sonó la campana de Velilla, porque ya no es la gente tan crédula. Nótese, lo segundo, que desde que España sacudió el yugo mahometano, no se dará intervalo igual de tiempo en que haya padecido, ni más sangrientas guerras, ni mayores revoluciones que en estos últimos setenta y tres años. ¿Cómo en acacimientos de tanto bullo, y por tanto tiempo, estuvo quieta la fatídica campana, sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros dias la insigne revolucion de extinguirse el dominio austriaco en España, y pasar la corona á la casa de Borbon. Vimos á varios miembros de esta península bañados en sangre por una cruelísima guerra, que tenía mucho de civil. Vimos desmembrar de esta corona los grandes estados de Flándes, Milan, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Y si han de entrar en cuenta las revoluciones adversas á la Iglesia (como deben entrar principalmente, pues así lo pronuncian los apologistas de la campana), dentro del espacio de tiempo señalado se vió la grande de ser despojada la real católica familia Estuarda de la corona de Inglaterra, á quien tocaba de justicia, para pasar á una casa protestante, y pocos años há extinguida casi totalmente la cristiandad de la China. ¿Quién creerá que á sucesos de tan enorme magnitud y tan propios del asunto y destino de la campana, estuviese ésta callada, habiendo clamoreado en una ocasion por la muerte que ejecutaron los judíos en el celoso inquisidor general san Pedro de Arbués? En otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Católico; en otra, por la invasion de la armada otomana á la isla de Malta, con ser aquella invasion infeliz para los turcos; en otra, por haber tentado inútilmente el duque de Alanson hacerse dueño de Flándes; en otra, porque vino la armada inglesa contra Cádiz, aunque se volvió sin hacer nada.

Es asimismo muy reparable, que haya la campana anunciado algunas heridas muy leves que recibió el cuerpo de la Iglesia, y no otras gravísimas, como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de religion en los reinados de Enrico VIII y Isabela; la apostasía de Lutero, que tan funesta fué á la Iglesia, y la extincion de la religion católica en los dilatados reinos de Suecia y Dania.

Nota últimamente, que en el *Escrito apologetico* se afirma que no siempre la campana anuncia tragedias, y se proponen algunos ejemplos de anuncios de sucesos felices. En los pronósticos de adversidades ya se puede discurrir el motivo de excitar á los pueblos á templar con oraciones y penitencias la indignacion divina; bien que para este efecto estaria más oportunamente colocada la campana ó en la córte de la cristiandad, ó en

la de España, que en un corto pueblo de Aragon. Pero en los anuncios de sucesos prósperos no es fácil discurrir motivo alguno. Fuera de que, siendo los tañidos indiferentes para pronosticar uno ú otro, al oírlos, quedará la gente sin movimiento alguno determinado, suspensa entre la esperanza y el temor.

Pero miremos ya el reverso de la medalla. ¿Carecen de solucion los reparos propuestos? En ninguna manera. Al primero se puede responder que las certificaciones que hay de circunstancias, con las cuales es incompatible, que en los casos de la existencia de aquellas circunstancias, la campana se moviese por viento ó terremoto, preponderan á las cavilaciones, con que se procuran poner en duda.

Al segundo se puede responder: lo primero, que aunque sólo en una ú otra informacion depusieron los testigos con juramento, ya esas pocas hacen bastante fuerza. Lo segundo, que la fe de notario, que intervino en muchas, asegura los hechos á cualquiera prudencia que no sea nimiamente desconfiada; pues siéndolo, ya sale de los limites de prudencia. Si nó se da asenso á las certificaciones de los notarios públicos, toda la fe humana va por tierra, y todo será confusion en la sociedad humana. Lo tercero, que el archivo donde están depositadas esas informaciones, les da á todas un gran peso de autoridad, no siendo creible que los señores marqueses de Osera recogiesen en su archivo informaciones, de cuya verdad no estuviesen suficientemente asegurados.

Al tercero se responde, que el santo concilio de Trento, cuando manda que no se admitan milagros nuevos sin la aprobacion del Obispo, solo prohibe la publicacion de ellos en el púlpito, porque el fin para que allí se proponen ordinariamente, es la confirmacion de las verdades de nuestra santa fe; y este destino pide que se apure primero la verdad de ellos con cuantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en imágenes públicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente y racional asenso, no es menester tanto.

Al cuarto y quinto se puede decir, que quizá en los casos de acontecimientos mayores ó más funestos, la campana se tañó, pero no hubo el cuidado de certificarlo y archivar la certification.

Al último se satisface diciendo, que la crítica no debe extenderse á indagar los secretos de la divina Providencia. Si el no alcanzar los motivos por que Dios obra muchas cosas fuese causa bastante para negar ó dudar de los hechos, disenteríamos á la existencia de infinitos que absolutamente son indubitables. *Non ultra sapere quam oportet sapere.*

Así, no puede negarse, que sin obstar los reparos hechos, el cúmulo de informaciones que se alegan á favor de las espontáneas pulsaciones de la campana de Velilla, da una gran probabilidad á la existencia del prodigio. A que año, que especialmente las del año 1601 y 1623, por la puntual y exacta enumeracion de las muchas circunstancias individuales que en ella se enuncian, tienen un carácter de verdad sumamente persuasivo.

PARADOJAS POLÍTICAS Y MORALES.

Si yo mirase á engrosar los libros, con ménos costaría, dividiría en muchos discursos varias materias que están recogidas en uno; porque el espacio de papel que queda, en parte limpio, en parte ocupado de las letras mayúsculas del título, entre discurso y discurso, multiplicando el número de éstos, abulta considerablemente el tomo, sin añadir trabajo al autor. Pero por no vender á los lectores papel vacío, que de nada les sirve, siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debajo de alguna razon genérica, podían unirse, si por otra parte, cada una, por sí sola, ó no permitía, ó no merecía mucha extension, he procurado colocarlas debajo de un título, como componiendo un discurso sólo. Esto ha sucedido en los discursos que tienen el título de *Paradojas*, y en otros muchos; advertencia que me pareció hacer ahora, así por este discurso como por muchos de los antecedentes.

PARADOJA PRIMERA.

La invencion de la pólvora, utilísima á los hombres.

Si Virgilio, entre la infeliz turba de condenados que representó á Eréas en su fingido descenso al infierno, oportunamente señaló como uno de los castigados con mayor severidad á Salmoñeo, aquel rey de la Elide, que, por captarse divinos honores, quiso imitar, y sólo imitó muy rudamente los truenos y rayos de Júpiter:

*Vidi, et crudeles dantem Salmoñea penas
Dum flammis Jovis, et sonitus imitator Olympi;*

creo que los más de los hombres juzgan por digno áun de más atroz suplicio á aquel que, inventando la pólvora y uso de ella en el cañon, copió con mucho mayor propiedad el estampido, la llama y el estrago de esos volantes incendios. Con tanta ojeriza mira el mundo á aquel hombre, que apenas se puede hablar de él sin horror. Y Quedo habló sin duda en nombre de todos, ó todos hablaron en la pluma de Quedo, cuando escribió:

De hierro fué el primero,
Que violentó la llama;
En cóncavo metal, máquina inmensa;
Fué más que todos fiero,
Indigno de las voces de la Fama

La abominacion del inventor nace de considerarse la invencion perniciosísima al linaje humano, como que con ella haya crecido inmensamente en el mundo el número de las muertes violentas. Éste es un error comun, que en la propuesta paradoja pretendo desterrar, y que á poca reflexion que se haga, se verá desvanecido.

Tan lejos está de ser verdadera la mayor mortandad que se supone ocasionada de la pólvora, que ántes por ella se hizo mucho menor. Es notoriedad de hecho constante por historias antiguas y modernas, que cuando sólo se usaba de arma blanca en la guerra, eran los choques mucho más sangrientos. Pocas veces se daba entonces por decidida la cuestion, siendo la disputa entre

tropas de valor, sin que la gente de uno de los dos partidos se disminuyese hasta quedar en la mitad, poco más ó ménos; en lugar que ahora, la muerte de una décima parte, y áun ménos, basta para declarar la victoria por el partido feliz. Confieso que esto en parte puede depender de la mayor pericia militar que hay ahora. En parte digo; pero otra gran parte, y acaso mayor, se debe á la diferencia de las armas. Cuando lo hacia todo la cuchilla, no se podía guerrear sin mezclarse íntimamente unas y otras tropas. Esta mezcla ocasionaba mayor irritacion en los ánimos, mayor obscuridad para distinguir cada ejército el estado de superioridad ó decadencia en que se hallaba, mayor confusion para la obediencia de los órdenes, y mayor dificultad para desenredarse los vencidos de los vencedores. Todas estas causas concurrían á hacer porfadísimos los combates. Hoy basta tal vez que el fuego desde lejos desordene algunos escuadrones, para que el jefe, infringiendo de las circunstancias occurrentes la imposibilidad de repararlos, mande tocar á la retirada.

En los sitios de las plazas es tambien visible esta diferencia. El uso del fuego hizo más fácil y ménos costosa de sangre humana su rendicion. El sitio de Troya, que se cree duró diez años, acaso no duraría dos meses si entonces hubiese cañones y morteros. Lo que la pólvora aumentó de ruina en las piedras, ahorró de estrago en las vidas. Bombas y balas gruesas asombran mucho y matan poco. A todos llega el trueno, á rarísimo el rayo. Frecuentemente redimen el daño con el susto, porque aterrada la guarnicion, ántes de menoscabarse considerablemente, piensa en la entrega, y se evitan así innumerables muertes de sitiadores y de sitiados.

No sólo se notó este ahorro de gente y tiempo en los asedios despues de introducido el uso de la artillería; pero áun se observó que, al paso que se fué aumentando el fuego, se fué minorando el estrago. Sobre esta experiencia, ó con esta mira, en el reinado de Luis XIV, ó por dictámen de aquel gran rey, ó por el de sus mejores oficiales, dió la Francia en gastar mucho mayor cantidad de pólvora en los sitios. Y España tal vez imitó esta práctica con felicidad, como se vió en el sitio de Namur, el año de 1695, donde la rendicion de la villa costó mucho tiempo y mucha gente, por ser corto el fuego que se hacia contra ella; y la del castillo fué mucho más breve y ménos costosa; porque, advertido el yerro antecedente, por espacio de siete dias estuvieron jugando contra él, sin cesar, ciento y cuarenta y un cañones entre mayores y menores, y cien morteros de bombas y granadas reales; de modo que se rindió aquella fortaleza, teniendo áun ocho mil hombres de buenas tropas, sin contar enfermos y heridos. Es verdad que este buen efecto se logró en aquella ocasion y se logró en otras semejantes, no sólo por el terror, que tanto fuego infunde á los sitiados, mas tambien, y acaso principalmente, porque les debilita fuerzas y espíritus la continua fatiga en que los pone, ya no dejándolos lugar donde puedan co-

mer ó dormir con alguna seguridad, ya precisándolos á un grande y continuo trabajo corporal, en el transporte de pertrechos y municiones á los puestos atacados, en el reparo de las brechas, en limpiar el foso de las ruinas de la muralla, etc. Donde la guarnición no es veterana, basta el terror que ocasiona el estrépito de tanta máquina y la ruina de los edificios, para intimidar los ánimos y disponerlos á la entrega. Lo mismo sucede cuando prevalece mucho el número de paisanaje en la plaza, aunque sea veterana la guarnición, como ya advirtió el gran maestro de el arte militar, el marqués de Santa Cruz de Mercenado, en el libro xiv de sus *Reflexiones militares*.

Siendo cierto que en la guerra ahorra la pólvora innumerables muertes, es levisimo, respecto de esta gran conveniencia, el inconveniente de que ocasiona algunas más, que las que hubiera sin ella, en los odios y furores privados. No son éstas ni aun la milésima parte de aquellas. Tampoco se deben considerar como ocasionadas de la pólvora todas las que se ejecutan por medio de ella. Sirviera en las más ocasiones el acero á la venganza, faltando armas de fuego, habiendo casi siempre muchas para coger al ofensor desprevenido. Añádase lo que el rigor de las leyes puede estorbar y estorba en las repúblicas bien gobernadas, el uso de las pistolas; y computado todo, se hallará que para cada muerte, que la pólvora ocasiona en las ojerizas de los particulares, evita más de mil en las disensiones de los príncipes.

Mirada á otro respecto la pólvora, es convenientísima á las repúblicas, por los muchos y grandes usos que tiene. Sirve para la caza de las aves, para el exterminio de las fieras, para allanar sitios ásperos, romper cantarras, abrir caminos, atajar incendios y otras mil cosas.

De todo resulta, que el inventor de la pólvora, en vez de las públicas execraciones que padece, es merecedor de agradecimientos y aclamaciones. Quien haya sido éste, segun la opinion comun y los argumentos que hay contra ella, se puede ver en el discurso de *La resurrección de las artes*, página 180.

PARADOJA SEGUNDA.

La multitud de dias festivos, perjudicial al interes de la república y nada conveniente á la religion.

Sólo á la segunda parte de la proposicion se puede dar el nombre de paradoja, pues la primera bien patente tiene su verdad. Danse comunmente de poblacion á España ocho millones de almas, ó poco ménos. Más de la mitad de éstas se ejercitan en la agricultura y otras artes mecánicas. Pongamos que el trabajo de cada individuo, computado uno con otro, no valga más que real y medio de vellon cada día. Sale á la cuenta que en cada día festivo, por cesar el ejercicio de todas aquellas artes, pierde España seis millones de reales. Por consiguiente, si en todo el año se cercenasen no más que quince dias festivos, se interesaría el reino en seis millones de pesos (1).

(1) En favor de la máxima que conviene acortar el número de los dias festivos, proponemos á todos los prelados el ejemplo del sínodo Tarraconense celebrado el año de 1725, en el cual, por las razones que alegamos en este discurso, se deliberó suplicar á

En atencion á la grande importancia de reducir las fiestas á menor número, propuso ésta entre sus máximas nuestro gran político Saavedra. Así dice en la empresa LXI: «Siendo, pues, tan conveniente el trabajo para la conservacion de la república, procure el Príncipe que se continúe y no se impida por el demasado número de los dias destinados para los divertimientos públicos, ó por la ligereza piadosa en votarlos las comunidades y ofrecerlos al culto,» etc. Y poco más abajo: «Ningun tributo mayor que una fiesta, en que cesan todas las artes; y como dijo san Crisóstomo, no se alegran los mártires de ser honrados con el dinero, que lloran los pobres. Y así, parece conveniente disponer de modo los dias feriados y los sacros, que ni se falte á la piedad, ni á las artes. Cuidado fué éste del concilio Moguntino, en tiempo del papa Leon III,» etc. La misma advertencia hizo don Jerónimo Uztariz en su utilísimo libro de *Teórica y práctica de comercio y de marina*, capítulo cvii.

No hay duda en que debiendo ceder siempre los intereses temporales á los espirituales, debería darse por bien empleado el dispendio, que resulta de la suspension de las obras serviles en los dias festivos, como éstos se aprovecharan en beneficio de las almas. Pero esto es lo que no sucede, ántes todo lo contrario, en tanto grado, que se puede asegurar, que más perjudica aquel ocio al alma que al cuerpo. Asístese al sacrificio santo de la misa en el día festivo. Es un acto de la virtud de religion muy grato á Dios. Todo el resto del día, á la reserva de pocas personas, que gastan una buena parte de él en ejercicios devotos, se da al placer, y placer, que por la mayor parte no deja de tener algo de delincuente. ¿En qué dias, sino en los festivos, hay entre la gente comun la concurrencia de uno y otro sexo al paseo, á la conversacion, á la chocarrería, á la merienda y al baile? ¿Cuándo, sino en estas concurrencias, saltan las primeras chispas del amor torpe? ¿Cuándo, sino en tales dias, se da al desórden de la embriaguez la gente de trabajo? En una palabra: las pasiones predominantes en cada temperamento, que en los demas dias están como oprimidas de la fatiga corporal, se desahogan y lozanean en los festivos.

Argüiráseme que la Iglesia ha instituido todos los dias festivos que hay hoy, y es temeridad reprobar lo que la Iglesia instituye. Respondo, lo primero, que dejando en pie las festividades que prescribió la silla apostólica, queda mucho que cercenar en las que introdujo la devocion de los pueblos. Respondo, lo segundo, que el fin de la Iglesia en la institucion de festividades, es santo; pero nuestra corrupcion hace veneno de la triaca. Así, no á la Iglesia se imputan los abusos, sino á nuestra malicia. Respondo, lo tercero, que la silla apostólica, en esta materia, obra segun los motivos que se le proponen de presente. Halla en un tiempo motivos justos para ordenar la observancia de tal y tal dia, y en otro los halla justísimos para suprimir esas y otras festividades, como con muchas lo hizo la santidad de Urbano VIII, por las

Su Santidad condescendiese en dicho cercen de dias festivos; y Su Santidad, en breve expedido para este efecto, cuya copia está en mi poder, despues de alabar el celo de los suplicantes, les concedió una rebaja muy considerable.

representaciones que le hicieron varios celosos obispos. También el cardenal Campeggio, en la *Constitucion* que como legado á *latere* hizo en Ratisbona para toda la Alemania, incluyó la restricción de los días festivos. Así empieza el número 20: *Nec abs re, imò justis de causis ductis, festorum multitudinem constringendam esse duximus.*

Aun sin recurrir á la silla apostólica, algunos concilios provinciales, despues de mirar la materia con toda reflexion, trataron eficazmente de minorar el número de festividades, en atencion á los daños, que de ellos resultaban, no sólo para el cuerpo, mas áun para el alma. Son bien notables las palabras del concilio de Tréveris, celebrado el año 1549, en el cánón x: «Vemos que el número de los días festivos ha crecido excesivamente, y al mismo paso se va enfriando la devocion de los fieles, llegando esto ya á punto, que muchos tratan con desprecio todas las fiestas, lo que ejecutan impunemente con deshonor de la Iglesia. Por otra parte, los pobres, á quienes falta lo preciso para sustentar sus mujeres y familias, claman que casi toda la cesacion de las obras serviles les es perjudicial. Por lo qual nos ha parecido conveniente minorar el número de las festividades, para que los desenfrenados se repriman y los pobres se remedien.» Luégo pasi á señalar las fiestas cuya observancia quiere se mantenga, borrando otras muchas de las recibidas. Donde noto, que los padres del concilio parece no hallaron estorbo en cortar áun las fiestas introducidas por disposicion pontificia, porque despues de prescribir las que se deben observar, dicen que absuelven de la observancia de todas las demas, cualquiera principio que hayan tenido: *Quacumque ratione inducta sunt, vel recepta*, cláusula general, que comprehende las introducidas por decreto de la santa Sede, como las que lo fueron por voto ó costumbre de los pueblos.

El concilio de Cambray, celebrado el año de 1565, despues de notar los muchos desórdenes, que se cometen los días festivos, dejó la moderacion de su número al arbitrio prudente de los obispos. Dice así en el cánón xi: «Como por la mayor parte el vulgo en los días festivos se derrama á más licenciosa vida que en los demas días, para que con más piedad y reverencia puedan ser observados por todos, miren los obispos si entre los días festivos hay algunos que convenga ser reducidos á operarios, en cuyo caso intimen al pueblo, que puede continuar sus trabajos en tales días.»

El concilio de Burdeos, que se tuvo el año 1583, expresando con mayor individuacion el motivo mismo de las culpas con que comunmente se profanan los días festivos, hace el propio encargo á los obispos; pero con disposicion más precisa. Estas son sus palabras: «Pero los obispos, cada uno en su sínodo, atendiendo á las circunstancias de nuestros tiempos, procurarán reducir las festividades de sus diócesis al menor número que puedan.»

Nadie negará, que el abuso que se hace hoy de los días festivos, no es inferior al que motivó aquellos establecimientos. ¿Por qué no se ha de aplicar el mismo remedio, siendo la misma enfermedad? Esto es por lo que mira á prevenir el daño espiritual. El temporal, res-

pectivamente á nuestra España, es mucho mayor hoy que en los pasados tiempos, por estar hoy mucho más pobres los naturales.

En atencion á esto, parece pide hoy una piadosa equidad para España mucho mayor reforma de fiestas, que la que en otro tiempo hizo la santidad de Urbano VIII para toda la cristiandad. Este papa, en la bula *Universa per orbem*, expedida el año 1642, expresó ser movido para aquella reforma, no sólo por la representacion que le hicieron muchos prelados del abuso que se hacia de los días festivos, mas tambien del perjuicio que padecian los pobres por la cesacion de sus labores: *Quin imò (son palabras suyas) et clamor pauperum frequens ascendit ad nos, eandem multitudinem (dierum festivorum) ob quotidiani victus laboribus suis comparandi necessitatem, sibi valde damnosam conquerentium.* Si hoy es mayor la necesidad de los pobres, es justo sea hoy mayor la reforma de las fiestas, por lo ménos, respecto de algunas provincias más pobres, como son las dos de Asturias y Galicia, cuyos labradores, trabajando con el mayor afan posible, sobre alimentarse todos misérrimamente, los más no ganan con qué cubrir sus carnes.

Ni es dudable que si los prelados que tienen presente esta angustia de sus súbditos recurriesen con la representacion de ella á la benignidad de la silla apostólica, lograrían para ellos una gran rebaja de días festivos. De esto hay un insigne ejemplar en la clemencia de Paulo III con los indios americanos, á quienes, en atencion á su pobreza, á la reserva de las dominicas, de los demas días festivos rebajó cerca de tres partes de las cuatro, dejándolos sólo con la obligacion de guardar como tales el de la Natividad de Cristo, de la Circuncision, Epifanía, Ascension, Córpus, Natividad de nuestra Señora, Anunciacion, Purificacion, Asuncion, San Pedro y San Pablo. Así se refiere en el concilio Mejicano, celebrado el año de 1585, expresando el único motivo que tuvo el Papa para tan grande rebaja: *Indorum paupertati prospiciens.*

No digo que para nuestras provincias se solicite favor de tanta amplitud. Los señores obispos, á quienes pertenece hacer la representacion, sabrán arreglarla al tamaño de la necesidad. El temperamento, que parece más proporcionado, para que, sin disonancia á la cristiana piedad, se concediese una considerable rebaja de días festivos, sería dejar éstos en estado de semifestivos, conservando la obligacion de oír misa, y permitiendo en el resto del día el trabajo.

PARADOJA TERCERA.

La que se llama clemencia de principes y magistrados, pernicioso á los pueblos.

La clemencia es virtud como la explican éticos y teólogos; es vicio como la toman los vulgares. Esta distintísima acepcion de una misma voz se hará bien perceptible si se advierte, que, en doctrina de santo Tomas, la clemencia no se opone á la severidad (2.^o 2.^o, *quest.* 157, artículo 11). Y pregunto: ¿en la idea del vulgo no están reñidas estas dos cualidades? Es claro; pues al que atribuyen la de severo, sin más exámen niegan la de

clemente. Luego distinta significacion da el vulgo á la voz de clemencia de la que le atribuyen los sabios.

Es la severidad una habitual inflexibilidad del ánimo en orden á castigar los delitos, siempre que la recta razon lo pide. La clemencia es una habitual disposicion para minorar el castigo, cuando la misma recta razon lo dicta: *Quando oportet, et in quibus oportet*, dice el angélico doctor, de quien es toda esta doctrina. Es claro que no hay oposicion, ántes apacible armonia entre estas dos cualidades; pero asimismo es claro que el vulgo reputa por diametralmente opuesta á clemencia aquella inflexibilidad del ánimo, en que consiste la severidad; y así, llama duros, rigurosos, inexorables, austeros, á los que son en aquel modo inflexibles.

Es clemente en la opinion del vulgo aquel príncipe ó magistrado, á quien doblan los ruegos de los amigos, las lágrimas de los reos, los clamores de sus huérfanas familias y la blandura del propio genio, para mitigar la pena que corresponde segun las leyes. Pero en realidad éste no es clemente, sino injusto. Es vileza y flaqueza de ánimo la que culbre con nombre de clemencia. Es un protector de maldades quien por semejantes consideraciones, sin otro motivo, afloja la mano en el castigo de los delitos. Es un tirano indirecto de la república, porque da ocasion á todos los males, que causa el atrevimiento de los delinquentes, multiplicándose éstos á excesivo número por falta de escarmiento. Por esta razon decimos en la paradoja, que la que se llama clemencia de príncipes y magistrados es perjudicial á los pueblos.

Quién será, pues, verdaderamente clemente? Aquel que minorar la pena correspondiente segun la ley comun, cuando, atendidas las circunstancias particulares, persuade la recta razon que se debe minorar. Todo es doctrina de santo Tomas, en el artículo citado. De aquí se infiere que el uso de la clemencia nunca es arbitrario, como comunmente se juzga. Quiero decir, que nunca pende de la voluntad mera del príncipe ú del magistrado minorar la pena que prescribe la ley al reo. O debe, pesadas todas las circunstancias, minorarla, ó debe no minorarla. No hay medio. La clemencia es una virtud moderativa del nimio celo, que es vicioso; luego sólo há lugar su ejercicio en aquellos casos, en que aplicar toda la pena que prescribe la ley comun, sería exceso, sería rigor, sería crueldad. Bien veo que esto es dar á la clemencia unos límites mucho más estrechos que los que le concede la aprension comun. Pero ¿qué importa? Esta es la doctrina sana y verdadera.

Los motivos justos para minorar la pena en varios casos, son muchos. Los méritos antecedentes del reo, su utilidad para la república, su conocida ignorancia ó inadvertencia, cualquiera inconveniente grave que se siga de su castigo, cualquiera considerable conveniencia que la moderacion de la pena fructifique al pueblo ó al Estado, etc.

Aquel grande héroe asturiano, Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, en várias ocasiones obró, en materias de suma importancia para el Estado, contra las órdenes que le habia dado su rey. Cualquiera de estas transgresiones, segun la ley comun, merecia pena capital. El Rey, y un rey tan ocioso de su autoridad como Felipe II, se las perdonó todas; pero no del

todo, pues parte de castigo se debe reputar haberle dilatado mucho tiempo las remuneraciones debidas á sus esclarecidos méritos, en cuyo intermedio padeció aquel insigne hombre no pequeñas molestias. Fué el príncipe clemente en este modo de proceder; y sería inicuo, cruel y feroz por muchos capítulos, si atendiese para el castigo á la ley comun. Perdería el Estado un hombre utilísimo, que darian sin premio alguno unos méritos excelentes, ocasionariáanse con tan funesto ejemplar grandes pérdidas á la república, porque otros comandantes, puestos en circunstancias en que fuese perjudicial seguir las órdenes, áun con este conocimiento las obedecerian, por temor del castigo. Aun sin aquel mal ejemplo, ocasionó este temor la ruina de la grande armada destinada por el mismo monarca al castigo de Inglaterra.

Supongo que condujo mucho, ó fué el todo para que Pedro Menendez lograse tan condescendiente al príncipe, haber tenido buen éxito siempre que obró contra las instrucciones. Pero ni áun esto le aprovechó al valiente jóven, hijo de Manlio Torcuato, á quien su propio padre quitó la vida, porque, contra el orden dado, habia peleado con los eneugos, aunque volvia victorioso. Esto no fué ser justo ó severo, aunque el delito por la ley comun mereciese pena capital, sino fiero, cruel, inhumano, bárbaro. El ardimiento juvenil minoraba mucho la culpa, mucho más el celo por el bien de la república, y la coyuntura favorable presentada, que no pudo prevenir el cónsul cuando le ordenó que no combatiere. Pero la feroz y desabrida virtud del duro Manlio, ni pesaba circunstancias, ni entendia de epíqueyas, y así inicivamente privó á su patria de un jóven, que daba esperanzas de ser con el tiempo un gran caudillo.

Quando las circunstancias no ofrecen justos motivos para apartarse de la ley comun, no hay lugar á la clemencia; porque el apartarse sería injusticia, y es imposible que una misma accion sea conforme á una virtud y contraria á otra, pues sería buena y mala al mismo tiempo. Así, en esos casos, no hay otro partido que tomar, sino aplicar la pena que prescribe la ley, por más que los espiritus flacos lo noten de dureza, porque eso es lo que conviene al público.

Annon, santo arzobispo de Colonia, en el undécimo siglo, hizo arrancar los ojos á ciertos jueces que habian pronunciado una sentencia injusta contra una pobre mujer, dejando á uno sólo con un ojo para que sirviese de guia á los demas. Supongo que tan funesto espectáculo llenaria de horror á toda la ciudad, y muchos acusarian de cruel la ejecucion; pero ella fué justa y juntamente útil, pues la ceguera de aquellos pocos jueces, á otros infinitos abria los ojos para mirar cómo sentenciaban las causas.

Más singular es el caso, que ahora voy á referir. Estando gravemente enfermo el conde Eukenbaldo de Burban, celosísimo de la justicia, supo que un sobrino suyo habia hecho violencia á una doncella; mandó luego que le llevasen al último suplicio. Trampeáse la ejecucion por los que habian de dar cumplimiento al orden, con la esperanza de que el Conde muriese presto. No faltó quien le hiciese sabidor de la omision; y conociendo que en el estado en que se hallaba, aunque repitiese las órdenes, no habia de ser obedecido, con arte hizo venir

al delincuente á su aposento, como que ya estaba aplacado, y áun acercársele al lecho. Entónces, asiéndole con el brazo siniestro el cuello, y empuñando con el derecho un puñal, que tenía escondido, se le entró por la garganta, y le derribó allí muerto. Escandalizó el hecho á muchos. Pero Dios, con un prodigio, declaró ser de su agrado la accion. Fué luégo llamado el obispo de la ciudad para confesar y ministrar el sagrado Viático al Conde, cuya enfermedad se iba agravando. Confesó éste sus pecados con grandes muestras de dolor, pero sin hablar palabra del homicidio, que acababa de cometer. Trájoselo á la memoria el Obispo. Dijo el enfermo que esa habia sido una accion de justicia, y así, no debía censurarla como pecado. Insistió el Obispo en que se acusase de ella, con amenazas de que no le absolveria. Estuvo firme el Conde; con que, en efecto, el Obispo se retiró, sin darle la absolucion, llevando consigo la sagrada Forma, que habia traído para viático. Hizole llamar el Conde cuando ya marchaba, y al volver le dijo que mirase si estaba la sagrada Forma en la caja en que la habia traído. No dudando el Obispo de que allí estaba, y tratando de impertinente la duda del Conde, abrió la caja; pero, con gran espanto suyo, vió que faltaba la hostia. Entónces el Conde, abriendo la boca, se la mostró en ella al Obispo, porque Dios milagrosamente la habia trasladado de la caja á la boca del enfermo, comulgándole, digámoslo así, por su mano, y testificando con tan gran prodigio que la accion justiciara del Conde habia sido muy de su agrado.

Esta inviolable integridad en administrar justicia no pide dureza alguna de corazon; ántes es compatible con toda la compasiva blandura, de que es capaz el corazon humano. Así, áun cuando no cabe la clemencia efectiva, hay lugar á la afectiva. Vieron llorar amargamente á Biante Prieneo, uno de los siete sabios de la Grecia, en ocasion que condenaba un reo á muerte, y le preguntaron por qué lloraba, si en su mano estaba salvar aquel hombre. A que respondió: «En ningún modo está eso en mi mano, y por eso lloro. Su muerte es debida á la justicia, y esta ternura á la naturaleza.» De Vespasiano se cuenta que lloró muchas veces en la muerte de reos, que él mismo justísimamente habia condenado.

A quien tuviere el corazon tan delicado, que decline á debilidad y flaqueza la blandura, le daré un remedio admirable, que le conforte el corazon, dejándole, sin embargo, tan blando como estaba. Éste consiste en mudar al entendimiento la mira, y enderezar la compasion á otro objeto. Hállase un juez en estado de decretar la muerte de un salteador de caminos, que ha cometido varios homicidios y robos; y teniendo ya la pluma en la mano para firmar la sentencia, se le representan á favor de aquel miserable los motivos de compasion que en semejantes casos suelen ocurrir. Considera la afrentosa vivez de su mujer, la ignominia y desamparo de sus hijos, el sentimiento de los parientes, y sobre todo, la calamidad del mismo reo; quitar la vida á un hombre (dicen entre sí), terrible cosa! y al mismo tiempo le tiembla la mano con que iba á tirar los fatales rasgos. Premedita la indecible aficcion del delincuente al oír la sentencia; contémpale caminando al lugar del suplicio,

confuso, aturrido, medio muerto; sigue con la imaginacion sus pasos al montar los escalones; párcetele que está viendo ajustar el cordel á la garganta; ya tiembla todo; y al representársele el despeno del ejecutor y reo de la horca, se le cae la pluma de la mano.

Oh flaquísimo juez! Qué harémos con él? Apartar esta funesta representacion ó trágica pintura que tiene delante de los ojos del alma, y substituir en su lugar otra mucho más trágica y funesta. Ésta se forma de los mismos autos. Mira allí (le dijera yo al compasivo ministro, y desde ahora se lo digo para cuando llegue el caso), mira allí, en medio de aquel monte, un hombre revolcado en su sangre, dando las últimas agonias, sólo, desamparado de todo el mundo, sin otra esperanza que la de ser luégo alimento de las fieras. Iba éste por aquel camino vecino, sin hacer ni pensar hacer mal á nadie, cuando bárbara mano violentamente le introdujo en la maleza y le quitó, con el dinero, la vida. ¿No te enterances viendo agonizar sin remedio á aquel desdichado? ¿No te irritas contra el bárbaro que cometió tan atroz insulto? El mismo es, de quien poco há te condolías tan fuera de propósito. Mira acullá una mujer de obligaciones, casi en la última desnudez, atada á un roble, puestos en el cielo los ojos, de donde derrama amargas lágrimas, arrancando de su lugar el corazon la violencia de los gemidos, con que parece testifica, que áun al honor se atrevió la insolencia. Esta inocente iba dos horas há muy devota á cumplir el voto de visitar un santuario, y sin más culpa que ésta, una furia en traje de hombre la puso en tan lastimoso estado. ¿No hicieras pedazos, si pudieras, á tan bruto, tan desaforado mallechor? El proprio es, que pocos momentos ántes era objeto de tu compasion. Vuelve los ojos acá, donde verás un venerable anciano tendido en el suelo, lleno de golpes, vertiendo sangre por dos ó tres heridas, pidiendo al cielo la justicia que no halla en la tierra. Éste es un hombre, que con continuos afanes y sudores negoció un razonable caudal, que junto llevaba para emplear en la compra de una hacienda para acomodar su familia, cuando en aquel camino inmediato le sorprendió un salteador, y sobre quitarle todo su caudal, le maltrató, hasta dejar su vida en el último riesgo, y cuatro hijas, huérfanas, en suma miseria. Pregúntasine, indignado, ¿dónde está el salteador? Respondo que en la cárcel, esperando ver qué disposiciones de él. Mira representadas, como en lienzos, en las hojas de ese proceso otras innumerables tragedias, de quienes fué autor ese mismo. Mira tambien en los confusos léjos de esa melancólica pintura, cuántos y cuántas por los homicidios y robos de ese insolente están pereciendo de hambre, cuántos y cuántas están arrastrando lutos, y lo que es peor, cuántos y cuántas no los arrastran ni los visten, porque ni siquiera les ha quedado con qué comprarlos. Escucha, si tienes oídos en el alma, los clamores de aquellos pupilos que piden pan, y no hay quien se lo dé; los gemidos de aquellas doncellas bien nacidas y criadas con honor, desesperadas ya de tomar estado competente; las quejas de aquellos muchachos, que con la tarea de los estudios esperaban hacer fortuna, y ya, por falta de medios, se ven precisados á labrar la tierra; los llantos de aquellas viudas, á quienes los maridos sustentaban decentemente con sus

oficios, y hoy no tienen á donde volverse las miserables. Qué me dices? ¿No te lastiman más los lamentos de todos esos infelices, que la merecida aflicción de aquel que fué autor de tantos males?

Lirásme acaso que esos daños no se remedian con que este hombre muera, y así su muerte no hace más que añadir esta nueva tragedia á las otras. Es verdad; pero atiende. No se remedian esos daños; pero se precaven otros infinitos del mismo jaez. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delincuente inspira á otros osadía para serlo; y al contrario, su castigo, difundiendo una aprension pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Ya que no puedes, pues, estorbar la desdicha de aquellos inocentes en quienes ya está hecho el daño, precave la de otros innumerables. Mira si son unos y otros más acreedores á tu ternura, que ese demonio con capa de hombre que espera tu sentencia. Finalmente, advierte que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al cielo contra él; y si le dejas indemne, se la pedirán contra tí, porque le perdonas.

PARADOJA CUARTA.

La que se llama liberalidad de los príncipes, dañosa á los vasallos.

Supongo que la liberalidad no sólo es virtud, sino virtud nobilísima, tanto más acreedora á que los hombres la aniden en su pecho, cuanto están constituidos en más excelso grado. Es cierto que aunque todos los vicios son viles, y todas las virtudes nobles, con todo, hay vicios, que con alguna particularidad tienen el carácter de sórdidos; y virtudes, que gozan cierto especial resplandor de hidalgas. Entre aquellos está colocada la avaricia; entre éstas, la liberalidad.

De aquí se colige que la codicia, siempre vil, es en los príncipes vilísima, por lo mucho que desdice este abatimiento del ánimo de la elevacion del sôlo. Vespasiano fué un príncipe de admirables cualidades, guerrero, político, justiciero, templado, discreto, afable; pero su codicia fué como un borron, que obscureció todas estas perfecciones; de modo que el que lee su historia, lo más que puede hacer es, no aborrecerle, pero nunca determinarse á amarle. Llegó, para aumentar sus tesoros, al extremo de cargar un impuesto sobre los excrementos del cuerpo humano, y no fué tan hedionda la materia del tributo como el tributo mismo.

Mas no por eso la prodigalidad, aunque vicio extremamente opuesto á la avaricia, deja de ser tambien muy fea en los soberanos; áun es más torpe en ellos que en los particulares. El particular pródigo derrama lo propio; el príncipe lo ajeno. El particular, con sus desperdicios, se hace daño á sí mismo; el príncipe á toda la república; de suerte que aunque tan desemejantes los dos vicios, colocados en los príncipes, producen, en orden al público, los mismos efectos. El avaro empobrece los pueblos para enriquecerse á sí mismo; el pródigo para enriquecer á otros. Lo que aquel junta, se sepulta; lo que éste congrega, se disipa; y áun, si bien se mira, más nociva es la prodigalidad que la avaricia; porque lo que desperdicia en beneficio de algunos par-

ticulares el pródigo, no vuelve, ó sólo muy tarde, ó por raros accidentes puede volver al público; lo que amon-tona el avaro suele servir, en tiempo del sucesor, para minorar en otro tanto los gravámenes del pueblo.

Pero ¿qué es lo que llamamos prodigalidad de los príncipes? Casi todo aquello que comunmente se llama liberalidad. Da el vulgo, y áun el que no es vulgo, grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los príncipes. Imagínese que áun cuando el príncipe da por capricho ó por aficion particular á un sugeto, puede proporcionar la dádiva á la grandeza de su poder. Yo lo considero muy al contrario. Cualquiera suma considerable que expenda sin ordenarse directa ó indirectamente al beneficio público, es profusion injusta. Para el público es lo que sale del público. ¿No sería inicua providencia, que lo que contribuyen millones de hombres sirviese al antojo ú ostentacion de uno, que sólo en cierto accidente extrínseco se distingue de los demas?

Mandó Alejandro á su tesoroero que diese al filósofo Anaxarco todo lo que pidiese. Pidió éste cien talentos. Dió cuenta á Alejandro el tesoroero de la excesiva demanda del filósofo. «Hace muy bien, dijo Alejandro, pues sabe que tiene un amigo que puede y quiere darle tanto.» Y mandó que se le entregasen luego los cien talentos. Esta es liberalidad? Por tal se halla celebrada en infinitos libros. Pero yo digo que no es sino una loca prodigalidad, lija de un exceso de vanagloria. No sólo prodigalidad, sino crueldad y tiranía. Con aquellos cien talentos se podrían socorrer muchas necesidades; y si al príncipe le sobran, debía expenderlos en eso. Quitarlos, pues, de las bocas de tantos pobres para saciar la hidropesía de un filósofo avaro, ¿qué fué, sino dejar en duda quién fué más inicuo entre los dos, si Anaxarco en pedirlos, ó Alejandro en darlos?

El mismo Alejandro, á Perilo, amigo suyo, que le pedía dote para sus hijas, mandó entregar cincuenta talentos. Replicó Perilo que con diez tenía bastante. «No importa (respondió Alejandro); que aunque esos basten para tu necesidad, es muy corta dádiva para mi grandeza.» Veo celebrados en mil escritos como magnánimo el hecho y como agudo el dicho; pero á mí me parece el hecho una locura, y el dicho una necedad. ¿Consiste la grandeza de un príncipe en extravagancias y desperdicios? ¿Es grandeza despojar á muchos de lo preciso, para dar á otros lo superfluo? No, sino iniquidad, vileza y tiranía; y sólo le dará el nombre de magnanimidad quien tenga sin uso el entendimiento.

En ocasion que á Alfonso V de Aragon y primero de Nápoles le presentaban diez mil escudos de oro, dijo uno de los que lo miraban: «Dichoso sería yo si fuese mio todo ese dinero.—Tómale (respondió el Rey); que yo te quiero hacer dichoso.» Ésta es magnanimidad? Como tal se aclama. Pero no es sino flaqueza de ánimo y falta de fuerza para resistir un ímpetu desordenado de vanagloria. Es tambien falta de advertencia ó reflexion. Supongo que aquel príncipe hizo aquella profusion por lijonarse de tener corazon y poder para hacer dichoso á un hombre con ella. Preguntárale yo (y puede servir la pregunta para todos los príncipes del mundo): si es hazaña de la grandeza hacer feliz á un hombre, ¿no será mucho mayor hazaña hacer á muchos felices que á uno

sólo? Si es gloria del soberano hacer dichoso á un individuo, ¿no será, sin comparacion, mayor gloria hacer dichoso á todo un reino? No cabe duda. Pues esto es lo que logrará evitando toda profusion y arreglándose á una discreta economía. Cercene todos los gastos superfluos, corrija la codicia de sus ministros, ó entregue el ministerio sólo á los íntegros y capaces; proporcione las contribuciones á las fuerzas de los vasallos; procure el alivio de labradores y oficiales, porque éstos son los que, con su trabajo, enriquecen la república; y cuando ven que el peso de las gabelas les estruja, casi cuanto produce su sudor, son muchos los que se dan á holgazanes y vagabundos. En fin, observando todos los preceptos que dictan la justicia, la piedad y la prudencia, no alargándose con alguno en particular á más de lo que piden su necesidad ó su mérito, y siendo padre benéfico de todos, los hará á todos felices.

El erario real es como el Océano: recibe aquel el tributo de la moneda de todo un reino, como éste el de las aguas de todo el orbe. Así, debe hacer lo que hace el Océano, que á todo el orbe vuelve las mismas aguas que recibe, fecundando todas las regiones con las lluvias, que le suministra en exhaladas vapores. Gran defecto sería de la Providencia soberana, si engrosándose el caudal del Océano, con la agua que le contribuye todo el mundo, no se expendiese ese caudal sino en fertilizar una ú otra provincia, dejando todas las demas estériles. Asimismo será un intolerable desórden del gobierno humano, que aquel erario, á quien contribuyen todos los vasallos, pródigamente rebese en beneficio de unos pocos particulares, escaseándose hácia todos los demas.

El emperador hoy reinante en la China es, en el asunto de que vamos hablando, uno de los más excelentes ejemplares que tiene, ó tuvo jamas el mundo. Cito la carta del padre Contancin, misionero en la China, escrita de Canton, á fines del año 1725, y copiada en el tomo xviii de las *Cartas edificantes y curiosas de las misiones extrangeras*; bien que yo solo tengo presente su extracto en el tomo II de las *Memorias de Trevoux* del año 1728 (1).

(1) La *Gaceta* de Madrid, que el año pasado notició la muerte del último emperador de la China, *Yong-Tching*, dió una idea de este príncipe diametralmente opuesta á la que produjimos en el *Teatro*, donde ponderamos su suave gobierno, el que la *Gaceta* transmuto en cruel y bárbaro, diciendo, que aquel emperador habia sido aborrecido de los vasallos por su crueldad. Sin duda el gacetero, ó el que al gacetero ministró las noticias, usó de informes muy contrarios á la verdad. Los testigos que hay de que fué (dejando aparte la religion) uno de los mejores príncipes del mundo, clemente, cuerdo y amantísimo de sus vasallos, son absolutamente irrefragables. Alegamos en el *Teatro* al padre Contancin, que en una carta escrita de Canton, á fines del año de 1725, le elogia altamente las prendas expresadas. Para que sepa el lector el caso que debe hacer del testimonio de este jesuita, le avisáremos que fué uno de los hombres más ejemplares, y uno de los más fervorosos misioneros que la Compañía tuvo en la China. Este excelente operario, habiendo estado treinta y un años en aquel imperio, vino á Francia, á principios del de 32, no á descansar de sus apostólicas fatigas, antes á solicitar los medios para reparar aquella casi arruinada misión; y volviendo á la China en año de 1733, murió en el camino. Con ocasion de su estancia en París, frecuentó mucho y muy títilmente su conversacion el padre Juan Bautista Du-Halde, autor de la grande *Historia moderna de la China*. Véase ahora lo que éste dice en su *Carta*, dirigida á

Está trabajando sin cesar aquel príncipe en órden al bien de sus vasallos. Este objeto le tiene en continua fatiga; éste ocupa siempre su pensamiento. Todos los dias del año, todas las horas del dia, son de audiencia y despacho; ninguna goza el privilegio de estar reservada para el recreo. Usa de las riquezas de su erario con gran moderacion en órden á las conveniencias de su persona, pero con una magnanimidad verdaderamente régia, para ocurrir á las necesidades de los pueblos. Adquiere noticias puntuales del estado de opulencia ú de indigencia de las provincias, para relevar ó socorrer á las necesidades. Si algun pueblo es desolado ó por un terremoto ó por un incendio; si alguna provincia, ó por inundaciones, ó por temporales adversos, deja de producir los frutos acostumbrados; si cualquiera otro accidente empobrece algun territorio, al punto acude con grandes sumas, ó á reparar los edificios, ó á socorrer los pobres. Todas las calamidades de sus vasallos hallan en él unas entrañas, que rebosan dulzura, compasion y amor paternal.

El mismo año de 1725, en que fué escrita la carta del padre Contancin, padecian mucho algunas provincias de la China, por las excesivas lluvias que habian precedido. Trató el emperador de su socorro, y para que mejor se lograra, envió á los grandes del imperio una instruccion, escrita de su mano, que empezaba así: «Este estio fueron extraordinarias las lluvias; las provincias de Peking, Chantong y Honan fueron inundadas. Siento mucho la aficion de mi pueblo; yo le tengo siempre en mi corazon, y en él estoy pensando noche y dia. ¿Cómo podré gozar un sueño tranquilo, sabiendo que mi pueblo padece?... Es preciso socorrer prontamente á tantos pobres afligidos. Vosotros, grandes del imperio, escoged ministros fieles, aplicados, capaces de poner bien en ejecucion mis intenciones, y que prefieran el bien público á sus particulares intereses; éstos discurran por las tres provincias, llevándoles los efectos de mi compasion. Penetren hasta los rincones más obscuros y retirados, para descubrir todos los pobres, á fin de que ninguno quede sin el socorro debido. Sé que se co-

los jesuitas de Francia, que viene á ser como prólogo del tomo XXI de las *Cartas edificantes*.

«Otra pérdida, dice, que la mision de la China hizo en el mismo año, es la del padre Contancin. Ella me fué tanto más sensible, por haber pasado conmigo el último año de su vida, y haber yo conocido de cerca cuán irreparable era una pérdida de este tamaño. Deputado por sus superiores para negocios de la mision, arribó á Europa el año de 1751. Su estancia en París aumentó mucho la alta idea que habiamos formado de sus virtudes apostólicas. Vimos en él un hombre verdaderamente desahogado de todas las cosas de la tierra, y enteramente muerto á sí mismo, no respirando sino la gloria de Dios y la santificacion de las almas; de una constancia, que ningun obstáculo, ninguna fatiga impedia, y de un celo, que, animado siempre de la más perfecta confianza en Dios, no conocia lentitudes y peligros.

«Este celo fué quien le robó á una mision, á donde volvió con la cualidad de superior general, que con gran dificultad aceptó. Apenas llegó á Port-Luis, para embarcarse en el mismo bajel, que le habia traído de la China, cuando todo el pueblo, que ya le habia conocido al abordar allí, con ansia indecible se dió prisa á confesarse con él. En esta ocupacion empleó los dias enteros y parte de las noches; de modo, que en tres semanas, ninguna no che llegó á lograr cuatro horas de sueño.

«El temperamento del padre Contancin hubiera podido resistir

meten algunas injusticias en este género de distribuciones; mas yo velaré sobre esto. Velad tambien vosotros,» etc.

Otro monumento hay en la carta citada del padre Contancin, que acredita, no sólo la generosa piedad de

esta continua fatiga, si su celo no le hubiera arrastrado á otros excesos. Llamado por una persona moribunda, que le rogó no la abandonase, estuvo siete dias en su casa para disponerla á una santa muerte, no logrando más que unos momentos de sueño, sin desnudarse. En fin, se dió á la vela el día 10 de noviembre, llevando consigo dos nuevos misioneros. El día 15 fué atacado de una fiebre ardiente, la cual no pudiendo ser superada por los remedios, el día 21 espiró tranquilamente á las diez de la mañana.

«Las lágrimas y sentimientos del capitán (monsieur Drias), de los oficiales, y generalmente de todo el equipaje, hicieron luego su elogio. Los grandes sentimientos de religión, que manifestó en el discurso de la enfermedad, y que exprimió en los términos más tiernos y más enérgicos, redoblaron la veneración, que ya había granjeado en el viaje que con ellos habia hecho de la China á Francia. Cada uno á porfía relataba diversos rasgos de su piedad y de su celo. Ellos son tantos y tan heroicos, dice el padre Fourreau, que recibí sus últimos suspiros, que el celo de san Francisco Javier no podia en semejantes circunstancias excederle. Por una deliberación del capitán y de los demás oficiales, contra el uso ordinario, se resolvió que su cuerpo se conservase hasta llegar á Cádiz, para darle allí el honor de la sepultura. En fin, concluye con que fué enterrado en el colegio de la Compañía de Cádiz, y copia el epitafio que el padre Fourreau puso sobre su lápida, que es como se sigue:

«*Hic jacet R. P. Ciriacus Contancin societatis Jesu Sacerdos, natione Gallus, patria Bituricensis, qui post triginta annos in Sinica Missionis transactos, pro Missionis utilitate in Galliam anno superiori redierat. Eo revertebatur Superior Missionis Gallicae, cum post duodecim itineris maritimi dies, fractus Apostolicis laboribus, quos ut in Sina, sic et in Gallia miri zeli fervore sustinuerat, pie, ut vixerat obili, anno etatis 63, die 21 Novembris, anno 1735. Pro aequae sanctitatis opinionem, eius corpus per quique dies in mari servatum, ne sepultura honore careret, per quem in Sinis Religio Catholica miri propagata est, á Reverendis Patribus Collegii Gadeliani eximia benignitate exceptum, in pace expectat.*»

Tal era el padre Contancin, con cuyo testimonio hemos probado las excelentes cualidades del emperador de la China. ¿Qué se puede oponer á un sugeto de este carácter? ¿Ignorancia del gobierno de aquel imperio? ¿Cómo puede ser, viniendo en el tan de asciento? Pasión injusta por la persona? No cabe en tan calificada virtud, y mucho ménos en un celoso misionero, por un príncipe que experimentaba desafecto de la religión católica.

Sólo se me puede dar una respuesta, y es, que como la carta del padre Contancin fué escrita el año de 1725, hubo despues lugar para que el emperador degenerase de las virtudes que predicaba de él el misionero, y de clemente y benigno se hiciese cruel, como sucedió á otros príncipes, y de que tenemos un famoso ejemplar en Nerón. Pero á esta solución ocurre con otra carta del mismo padre Contancin, escrita de Canton, su fecha á 19 de octubre de 1731, la cual, siendo muy larga (consta de sesenta y ocho páginas en octavo) no contiene casi otra cosa que elogios del mismo emperador, celebrando su prudencia, su benignidad, su moderación, su dulzura, su grande aplicación al gobierno, su grande amor á los vasallos, y exhibiendo repetidos ejemplos de estas y otras virtudes suyas.

Añadamos al testimonio del padre Contancin el del padre Du-Halde, colector y editor de las *Cartas y Memorias* remitidas por los misioneros de la China. Este, en la *Carta á los jesuitas de Francia*, que sirve de prólogo al tomo xxii de las *Cartas edificantes*, despues de referir las mismas virtudes del emperador, que el padre Contancin, prosigue así: «Estas son las virtudes con que el monarca chino immortaliza su nombre; y ganando el corazón de sus vasallos, se firma más y más cada dia en el trono. Así los pueblos le miran como digno heredero del emperador Cang-Hi, su padre, en el grande arte de reinar.» Se advierte que el tomo xxii de las *Cartas edificantes* se imprimió al principio del año 50, cuando el padre Du-Halde habia recibido cartas de la China muy posteriores á la del padre Contancin del año de 31. Can que, habiendo arribado la muerte del emperador el día 7 de Octubre del año de 1735, como consta de carta del padre Parrenin, «escrita de Pekín el día 22 de

este príncipe, mas tambien su heroico desinterés. Habiendo relevado perpetuamente á una provincia de cierta parte del tributo anual, por justas razones que para ello tuvo, le escribió el gobernador de ella, dándole parte de las demostraciones de agradecimiento que los pue-

blados de 1736, que se halla en el tomo xxiii de las *Cartas edificantes*, no queda espacio donde acomodar su pretendida crueldad.

El mismo padre Du-Halde, en su *Carta á los jesuitas de Francia*, que se halla á la frente del tomo xx de las *Cartas edificantes*, copia parte de una del padre Challer, en que este misionero, despues de dar parte del terrible terremoto, que alligó la ciudad de Pekin y sus contornos, prosigue así:

«Su majestad se mostró sensibilísimo á la aflicción de su pueblo. Dió orden á muchos oficiales para tomar razon de las casas destruidas y del daño que cada familia habia padecido, á fin de aliviar las que estuviesen más necesitadas. Espérase de él liberalidades considerables. Ya hizo sacar del tesoro un millón y doscientas mil libras para distribuir á las ocho banderas (tropas que están en Pekin), y lo que ha sido dado por su orden á los príncipes y grandes del imperio monta cerca de quince millones de nuestra moneda de hoy.

«Este príncipe ha enviado tambien un eunuco, de los asistentes á su persona, para informarse de los europeos si entre ellos alguna persona habia sido muerta ó herida. Los misioneros se juraron al otro dia de mañana, y deputaron ocho de su cuerpo para ir á dar gracias á su majestad de este favor. El padre Gaultier, que era de este número, tuvo cuidado de avisarnos de lo que pasó en esta audiencia. El día 15 de Octubre, por la mañana (dice este padre), el padre Rainaldi, el padre Parrenin, el padre Keger, el padre Frideli, el padre Pereira, el padre Puñero, el hermano Castellon y yo, fuimos á palacio. El padre Parrenin habia formado una memoria donde estaban nuestros nombres, y donde expresaba que íbamos á informarnos de la salud de su majestad, y á rendirle humildísimos agradecimientos de que en esta pública calamidad se hubiese dignado de favorecernos con su atención. Este memorial fué presentado á las seis y media de la mañana á un eunuco llamado Vang, que cuida de los negocios de los europeos. El eunuco volvió á las nueve y media á decirnos que nuestro memorial habia sido grato al emperador, y que venia en darnos audiencia. Un eunuco de los asistentes, enviado á nosotros, ordenó al padre Parrenin de ponerse el primero cerca del emperador. Despues de ponernos de rodillas, segun la costumbre, el padre Parrenin hizo el cumplimiento en nombre de todos los misioneros. El emperador les respondió con rostro alegre y gracioso: «Mucho tiempo há que no he visto á ninguno de vosotros, y estoy muy gustoso de veros con buena salud.» Esta visita se terminó en que el emperador mandó dar mil taels á los misioneros, para ayuda de reparar los daños que habian padecido las tres iglesias que tienen en Pekin. Cada tael vale siete libras francesas y diez sueldos.»

Así se portaba con los jesuitas de Pekin, al mismo tiempo que en la cristianidad era execrado su nombre porque perseguía la religión. Confieso que por este capítulo debe ser aborrecida su memoria. Mas si no dejamos de alabar las virtudes de Trajano aunque, sobre persecuidor de los cristianos, fué manchado de otros algunos vicios, ¿por qué no hemos de hacer justicia al monarca chino, en quien, separado el odio de la religión, nadie notó vicio alguno?

Ni el odio de la religión estuvo en el grado que acá comunmente se piensa. La persecucion de la cristianidad por este emperador puede considerarse en orden á dos clases de gente; esto es, los misioneros que predicaban la verdad católica, y los regonarios que la abrazaban. Prohibió la predicación á los primeros, y la conversion á los segundos. Muchos misioneros prosiguieron en las funciones de su ministerio, aunque con la cautela que pedian las circunstancias. Muchos de los chinos convertidos se mantuvieron constantes en la fe. De unos y otros fueron delatados algunos, y contra todos se procedió con prisiones, destierros y otras penalidades, tan molestas á veces (porque debemos confesarlo todo), que costaron las vidas á los perseguidos, y portanto, deben ser venerados como mártires, con aquella limitación que la Iglesia permite, entre tanto que ella no los declara tales; pero contra ninguno, ni de los primeros, ni de los segundos, se dió sentencia de muerte.

Por lo que mira á los misioneros, el año de 1722 habia dado

blos en parte habian hecho, y en parte estaban en ánimo de hacer, y de las cuales algunas eran costosas. La respuesta del emperador fué ésta: «Lo que me avisais es totalmente contrario á mis intenciones. Cuando concedí esta gracia, sólo tuve la mira de procurar el bien

decreto el emperador para que cuantos habia en el ámbito del imperio se retirasen á Canton, capital de una de las provincias de la China. El año de 52, con el pretexto de que habian contravenido á las órdenes del emperador, hicieron retirarlos, con la facultad de transportar todos sus muebles á Macao, que está en una península, y es, por aquella parte, extremidad del imperio de la China. Mas ni uno ni otro orden se entendió con los misioneros que estaban en la corte, ni en alguna manera se molestó á éstos, antes se les permitió continuar el ejercicio libre de su religion, y la manutencion de tres templos que tenían en ella; al reparo de cuyas ruinas habia contribuido poco antes el emperador, como hemos visto.

No niego que persiguió la religion; mas tampoco puede nadie negarme que fué la persecucion mucho ménos rigurosa que la del Japon, y que todas las de los antiguos emperadores romanos. Como quiera, áun limitada como fué, no puede imputarse enteramente á culpa suya. Los ministros tuvieron mucho mayor parte que él en ella. Lo primero porque el tribunal de ritos, que en aquel imperio goza de una autoridad en las materias de religion, respetada y áun temida de los mismos emperadores, le impelia con representaciones fuertes á mantener la creencia de sus antepasados. Lo segundo, porque en las ejecuciones de prisiones y destierros, los ejecutores excedian de las órdenes muchas veces. Lo tercero, porque con las calumnias le imprimian una idea odiosa de la religion cristiana.

Esto último so ve claramente en la relación de una audiencia, que tuvieron los misioneros de Pekin el año de 1753, enviada por los mismos misioneros á Roma, y copiada en una carta del padre Mailla (uno de los misioneros), su fecha el día 18 de Octubre del mismo año, que se halla en el tomo xxii de las *Cartas edificantes*. Esta audiencia fué solicitada de los misioneros, á fin de justificarse de algunas falsas acusaciones, con que sus enemigos pretendian que el emperador los expelliese de la corte á Macao. La relación es como se sigue:

«El día 18 de Marzo de 1753, tercero día de la segunda luna, fuimos llamados á palacio. Como áun no se nos habia dado respuesta al memorial que presentamos en orden á los misioneros destrerrados de Canton á Macao, pronosticamos favorablemente de la concesion de esta audiencia. Pero esta esperanza duró poco, pues bien lejos de permitir la vuelta de los misioneros de Macao á Canton, se trataba de echarnos á nosotros de Pekin y de todo el imperio.

«A medio día parecimos ante el emperador, en presencia de los ministros principales, que hizo venir de intento para que fuesen testigos de lo que tenia que decirnos, y para ejecutar sus órdenes; despues de hablarnos de la religion cristiana, la cual decia no estar aún ni prohibida ni permitida, pasó á otro articulo, sobre el cual insistió principalmente.—«Vosotros, dijo, no rendis algun honor á vuestros padres y ascendientes difuntos; vosotros jamas vais á su sepulcro, lo que es grande impiedad; vosotros no haceis más caso de vuestros padres que de un trapo que hallais á vuestros piés. Testigo este Ounthen, que es de la familia imperial (un magnate convertido á la fe), el cual desde que abrazó vuestra ley, perdió todo el respeto á sus antepasados, sin que fuese posible vencer su pertinacia. Esto no puede sufrirse. Así, yo estoy obligado á proscribir vuestra ley, y prohibirla en todo mi imperio. Despues de esta prohibicion, ¿habrá quien se atreva á abrazarla? Vosotros, pues, estaréis aquí sin ocupacion, y por consiguiente sin honor. Por tanto, es preciso que salgais de aquí.» Añadió el emperador otras cosas de poca importancia; pero siempre volvía al asunto de que éramos unos impíos, que rehusábamos honrar á nuestros padres y inspiráramos el mismo desprecio á nuestros discípulos. Hablaba muy rápidamente y en tono de estar bien asegurado de la verdad de lo que nos decia, y de que no teniamos que replicar.

«Luego que nos permitió hablar, le respondimos con modestia, pero con todo el vigor que la inocencia y la verdad inspiran, que le habian informado mal, siendo todo lo que le habian dicho puras calumnias, inventadas por nuestros enemigos; que la obligacion

de mi pueblo, y no la de graunearme un vano honor: esos festejos son superfluos, y para nada pueden serme útiles. Habiendo yo enviado instrucciones á todo el imperio, exhortando los pueblos á la economia y frugalidad, ¿cómo os atrevéis á permitir esas locas expensas? Pro-

de honrar á los padres es precepto expreso de la ley cristiana; que no podiamos nosotros predicar tan santa ley sin enseñar á nuestros discípulos á cumplir con esta indispensable obligacion de la piedad. «¿Qué (dijo el emperador), vosotros visitais el sepulcro de vuestros antepasados?—Si, señor (le respondimos); mas nada les pedimos, ni esperamos nada de ellos.—¿Vosotros, pues (replicó), tenéis tabletas?—No sólo tabletas (le dijimos), mas tambien retratos suyos, que nos los traen mejor á la memoria.» El emperador pareció quedar muy admirado de lo que le deciamos; y despues de habernos hecho dos ó tres veces las mismas preguntas, que fueron seguidas de las mismas respuestas, nos dijo: «Yo no conozco vuestra ley ni he leído vuestros libros; si es verdad, como afirmas, que no os oponéis á los honores que la piedad filial debe á los padres, podéis continuar la habitacion de mi corte.» Luego, volviéndose á sus ministros:—«Ve aquí (les dijo) unos hechos que yo tenia por constantes, y con todo, ellos los niegan fuertemente. Examinad, pues, con cuidado esta materia, y despues de informados exactamente de la verdad, me daréis razon, para expedir las órdenes convenientes.»

No consta de la relación destinada á Roma, ni de la carta del padre que la copia, el éxito de esta dependencia, porque los ministros tardaron mucho en el examen cometido. Pero es cierto que los misioneros no fueron expellidos de Pekin; porque en el mismo tomo alegado se halla una carta del padre Parrenin, escrita de Pekin, á 15 de Octubre del año de 1751, esto es, más de año y medio despues de la audiencia referida; y en el tomo xxii, otra del mismo padre, escrita tambien de Pekin, á 22 de Octubre de 1756. Como ya apuntamos arriba, el padre Parrenin era uno de los misioneros cuya expulsion se disputaba, y le hallamos en Pekin tanto tiempo despues; luego es fijo que el emperador resolvió á favor de los misioneros.

Los monumentos, que hemos alegado, dan una idea clara del genio de aquel príncipe, y muestran con la mayor evidencia que, bien lejos de ser de ánimo cruel, como decia nuestra *Gaceta*, era dotado de una índole dulce, benigna y moderada, acompañada de un juicio reflexivo y prudente. Dígame cualquiera que lee esto, si imaginó jamas que algun príncipe infiel, encaprichado de su errada creencia, puesto en las circunstancias en que estaba el emperador chino, procediese con tanta humanidad y espera con unos forasteros, cuyo intento era desterrar de su imperio la misma ley que veneraba?

Me he detenido mucho en este asunto, no sólo por vindicar la memoria de aquel emperador de la calumnia expresada, mas tambien por satisfacer la curiosidad de muchos, que desean noticia más exacta que la que comunmente hay de la que padeció el cristianismo en la China, y del último estado de la mision de aquel imperio.

Con esta ocasion pondremos tambien patente al público la falsedad de un rumor que se esparció, de que algunos misioneros motivaron aquella persecucion, fomentando las ideas ambiciosas de un príncipe de la sangre real, y procurando, para colocarle en el trono, derribar al legítimo dueño. No alegaré contra esta impostura las muchas relaciones que han venido de la China, las cuales están concordes en que el motivo de la persecucion no fué otro que la adhesion del príncipe á su errada creencia, ayudada de las calumniosas sugestiones de varios ministros, que le representaban, que la ley cristiana destruía las buenas costumbres de su imperio, impugnando la reverencia debida á los antepasados. Digo, que no alegaré dichas relaciones, porque, bien ó mal, me responderán que, siendo esas relaciones obra de los mismos misioneros, tienen el defecto de falsificación en causa propia; si sólo un argumento que excluye toda respuesta.

Es hecho constante, que ni el decreto del año de 22, para que todos los misioneros de la China se retirasen á Canton, ni en el de 52, para que pasasen á Macao, fueron incluidos, ántes positivamente excluidos, los misioneros residentes en Pekin, pues se mantuvieron siempre en aquella corte, por lo ménos hasta fines del año de 36, como hemos visto. Arguyo ahora así: si hubiese conspiracion de los misioneros contra el emperador, es claro que

híbidas prontamente. Es tambien de temer que los oficiales subalternos, con el pretexto de las contribuciones para esos negocios, se interesen en ellas y se engrasen con la substancia del pobre pueblo. Por lo que mira al edificio y al monumento de piedra, prohibo desde luego que se erija; porque, vuelvo á decirlo, cuando concedo tales gracias, no pretendo con ellas una vana reputacion: todos mis deseos son únicamente, que en todo mi imperio no haya persona alguna que no cumpla con su obligacion y que no viva con tranquilidad.» etc.

Toda la conducta de este príncipe es del mismo tenor. Con una sagacísima atencion explora el proceder de todos los mandarines; á todos tiene prevenidos para que, ó pública ó secretamente le informen de cuanto creau conducir al buen gobierno. Ha hecho muchos reglamentos, todos justos y sabios; ha asegurado remuneraciones á los paisanos adictos al trabajo, á las viudas virtuosas, á los hijos que sobresalen en piedad hácia sus padres, etc. Y este príncipe tan perfecto en la ética y política, ¿es el mismo que proscribió el cristianismo en todo su reino? ¡Oli inescrutables secretos de la divina Providencia! *Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles viæ ejus!* Pero su ceguera en materia de religion no estorba que le propongamos como un ejemplar insigne de la economía y liberalidad de los príncipes.

Dije de *economía y liberalidad*, pues una y otra virtud se hallan conciliadas admirablemente en la práctica de aquel soberano. El efecto propio y esencial de la liberalidad, en doctrina de santo Tomas, es moderar el afecto al dinero, para que, por la nimia adhesion á él, no deje de expendirse siempre que fuere justo. Así, es propriamente liberal, no el que le derrama, ó por antojo, ó por ostentacion, ó por particular aficion á los sujetos á quienes enriquece (todo eso es prodigalidad), sino el que está aparejado á gastar, siempre que cualquiera motivo razonable ó virtuoso lo pida. Dentro de estos límites les queda á los príncipes harto dilatado campo al ejercicio de la liberalidad. Liberal es el que socorre á los pobres, premia los beneméritos, alienta con dádivas á los hábiles, construye edificios útiles: generalmente cuantas expensas conducen al bien público pueden ser objeto de la liberalidad; no sólo de la liberalidad, mas áun de la magnificencia. Estas dos virtudes se distinguen en que aquella sólo impera los gastos moderados, ésta la expensa de mayores sumas; pero

los principales instrumentos, y áun los directos de ella, serian los misioneros residentes en la corte, como comprenderá cualquiera que sepa no más que el A B C de la política; luego estos serian expulsió tambien, y con más razon que los demas: no lo fueron; luego es soñada dicha conspiracion. Más: quiero dar el caso de que en la averiguacion de la conspiracion nada resultase contra los de la corte. El emperador y sus ministros ¿no quedarían siempre con una prudente desconfianza hácia unos hombres de la misma religion, del mismo instituto, de los mismos intereses que los otros que eran tenidos por delincuentes? Subsistiendo esta desconfianza, ¿tolerarían su permanencia en la corte, que era donde podían ser más dañosos? Aprieto ó confirmo el argumento con otra reflexion. En la China, como en todos los demas reinos y repúblicas del mundo, se castiga con pena capital el crimen de lesa majestad; luego si hubiese intervenido conspiracion de parte de los misioneros contra el príncipe legítimo, como verdadero crimen de lesa majestad, hubiera sido castigada con el último supli-

siempre dentro de los términos de ser el motivo justo y conducente á la pública utilidad. Fué magnífico el gran Luis XIV en la construccion del hospital de los Inválidos, y mucho más en la del canal de Languedoc, porque las grandes expensas, que costaron uno y otro, se ordenaban al bien público; pero no fueron magníficos, sino desbaratados, Caigüya y Neron, en la construccion de los dos palacios que ocupaban tanto terreno como dos grandes pueblos, porque no intervino en ella otro motivo que el de la vanidad. Fué magnífico el emperador Adriano perdonando de una vez cuanto estaban debiendo de los diez y seis años anteriores Roma, Italia y todas las provincias (por lo ménos las imperiales, á quienes restringe este beneficio Esparciano), pero fué pródigo Alfonso X de Castilla, expendiendo una suma grande de dinero en la redencion de Balduino, emperador de Constantinopla, si todavía esta noticia, aunque esparcida en varios libros, es verdadera. En lo primero se interesaba mucho el imperio romano; nada España en lo segundo.

Finalmente, puede el príncipe ejercer, no sólo su liberalidad, mas áun su magnificencia, comando de grandes dones á uno ú otro particular de mérito muy sobresaliente (hablo de mérito útil á la república); porque en esto se atiende aún más que á remunerar la virtud de uno, á excitar la aplicacion de muchos. A este respecto, lo que España dió á Colon no excedió de lo justo, lo que dió á Cortés fué poco, y lo que al Gran Capitan casi nada. Cuando el príncipe debe ser magnífico, si con la dádiva no arriba á ese término, nunca sé queda en el medio de liberal, siempre declina al extremo de escaso.

PARADOJA QUINTA.

La edad corta es más favorecida de los jueces, en las causas criminales, de lo que debería ser.

La verdad de esta paradoja se halla bien probada por el cardenal de Luca, en el tratado *Conflict. Leg. et Rat.*, observ. vi, y más latamente al fin del suplemento del mismo tratado: sin embargo, no es poco lo que tenemos que añadir á las razones de que usa este eminentísimo juriconsulto.

Las leyes civiles comunes estatuyen, que los delincuentes menores de veinte y cinco años no sean castigados con la pena ordinaria; sí con otra más blanda, á arbitrio del juez. He dicho *las leyes civiles comunes*, porque las particulares de algunos reinos ó estados ci-

cio: no lo fué, ni hubo contra ellos decretada otra pena que la de destierro, y áun esta sin confiscacion de bienes, pues les permitieron retirar todos los que tenían; luego, etc.

Mas ¿cuál sería el motivo de no incluir en el decreto de destierro á los misioneros de la corte? Nada he leído en orden al punto. Lo que discuro es, que éstos, viéndose en unas circunstancias eu que convenia usar de la prudencia de serpientes, encomendada por el divino Maestro á los apóstoles, y en ellos á todos los ministros apóstólicos; esto es, contemplando, que si proseguían en las funciones de su ministerio, no lograrían otra cosa de un emperador y ministros declarados contra la religion católica, que irritar más sus ánimos y arruinar enteramente el negocio de la mision, prudentemente se abstuvieron de ellas, reservándose para ocasion más oportuna, en que con algun provecho pudiesen repetirla. De este modo lograron su conscrvacion. Nuestro Señor quiera que llegue el caso en que puedan sembrar y fructificar aquellos obreros.

ñen la menor edad á más corto plazo, así para este efecto, como para otros actos legales. En Nápoles, Sicilia y algunas ciudades de la Toscana está restringida la minoridad á los diez y ocho años; de modo, que el que los tiene completos se reputa mayor, así para padecer la pena ordinaria, como para todo lo demas en que pide mayoridad el derecho (*).

El citado cardenal de Luca, combinando varios textos de las leyes civiles comunes, expone los que se alegan á favor de la minoración de la pena respecto de los menores de veinte y cinco años; de modo, que, segun su inteligencia, no perjudican á la verdad de la paradoja. Pero yo, sin meterme en el molesto coitejo de textos, propondré lo que dicta la recta razon, para lo cual se debe regular la inteligencia ó uso de la ley.

El fundamento universalísimo y único de las leyes, para determinar á la menor edad menor pena, es la consideracion de que en la menor edad no está perfecto el juicio, y cuanto es ménos cabal el juicio, es menor la culpa.

Pregunto yo ahora: ¿qué juicio es el que se llama perfecto? Aquel que propia y rigurosamente es tal. Los más de los hombres no le logran en toda la vida; por consiguiente, los más deberán estar exentos de la pena que prescriben las leyes. Aquel que basta para distinguir á un hombre del que declaradamente es fatuo ó tonto. Éste le tienen muchísimos muchachos de doce, catorce ó diez y seis años; por consiguiente, se podrá imponer á éstos la pena ordinaria. Con que, es preciso buscar entre estos dos extremos un estado medio; pero cualquiera que se señale, resta la misma dificultad, porque á ese estado medio llegan muchos ántes de los veinte años, y muchos ni áun á los treinta.

Dirásme acaso, que aunque haya en esto alguna desigualdad, lo que regularmente sucede es, que á los veinte y cinco años logran los hombres aquel grado de juicio, que gravificando la culpa, lo proporciona á la pena ordinaria. Pero yo insisto en que no hay en esto regularidad alguna. La razon es, porque cuanto se distinguen unos individuos de otros en el mejor ó peor son de la potencia intelectiva, varían tambien en la celeridad ó tardanza con que llegan á aquel grado de uso, que se imagina proporcionado á la pena ordinaria; de modo, que así como entre cien hombres no se hallarán diez de igual ingenio, tampoco se hallarán diez, que á determinada edad logren aquel grado de juicio, de que trata la cuestion.

Si por estado de juicio perfecto se toma aquel, en que mitigado el ardor juvenil, ya no perturba la razon, quedamos siempre con la misma dificultad, y áun pienso que mayor; pues por la gran distancia que hay de unos temperamentos á otros, se ven muchos hombres fogosísimos á los treinta ó cuarenta años, y muchos muy reposados á los diez y ocho y veinte.

A esto se añade, que si fuese razon minorar la pena en atencion al ardor ó vehemencia de las pasiones, que reina en la edad juvenil, sería consiguiente forzoso extender este indulto á los más y peores delinquentes; sien-

do cierto que son muy pocos los que á sangre fria cometen delitos graves: lo comun es obrar incitados de pasiones vehementes.

No niego que en igualdad de delito es más culpable el que con menor incentivo peca; pero por otra parte, es menester atender á que á mayor incentivo se debe aplicar más fuerte freno, y el freno no es otro que el temor del castigo. Si se considera bien, se hallará, que por estar en el espacio de los diez y ocho hasta los veinte y cinco años más furiosa la concupiscencia y más violenta la ira, no sólo se cometen en los años intermedios infinitos adulterios, estrupos y homicidios, mas entónces se forman tambien, con el ejercicio de esas dos pasiones, los hábitos viciosos, que muy difícilmente se extirpan hasta la edad decrepita; de modo que el espacio de aquellos siete años se debe reputar en cierto modo clave de toda la vida. Luego entónces conviene aplicar con más cuidado el remedio, y á proporcion que las pasiones se mueven con más violento ímpetu, ha de ser, para detenerlas, más fuerte la mano en el uso de la rienda.

Doy que esta razon no valga, sino que precisamente se regule la pena por la mayor malicia y reflexion con que se comete la culpa. Esa mayor reflexion no está adicta á determinada edad, como ya probamos arriba: áun cuando, segun el curso ordinario, lo estuviese, se deberá hacer excepcion en todos aquellos casos en que la malicia se anticipa al plazo ordinario. Para contraer matrimonio, es regla canónica que la malicia suple la edad. ¿Por qué no la ha de suplir para padecer el establecido suplicio? «En este rapaz contemplo el espíritu de muchos Marios», decia Sila de César, que era entónces muy muchacho, y en efecto quiso quitarle la vida contra el dictámen de los que le aconsejaban despreciase su corta edad: parecíale (y parecíale bien, como luégo se vió) que en aquella corta edad habia capacidad y viveza para suscitar la postrada faccion del difunto Mario.

Esta consideracion se esfuerza con otra. Si la malicia de un jóven es superior á la que corresponde á su corta edad, se debe temer, que llegando á edad mas adulta, sea extraordinariamente excesiva. Luego dicta la razon que se arranque esta planta venenosa del terreno de la república, ántes que pueda serle más nociva. Si Roma hubiera castigado los primeros desórdenes del jóven Catilina, no hubiera Catilina, pasado de jóven, puesto en el riesgo de su total ruina á Roma.

Y noto aquí, que á veces la mitigacion de la pena, en atencion á la corta edad del reo, por accidente, suele aumentar su malicia. Un mozo de veinte años comete un delito, á quien corresponde pena capital; pero por el favor de la edad se conmuta la horea en seis ó siete años de galeras. Y ¿qué es enviarle á galeras, sino colocarle en la mayor escuela de malicia que tiene el mundo? ¿Con quién trata en la galera, sino con unos consumados maestros de maldades, surtidos de industrias para cometer todo género de infamias? Tales son todos los que le acompañan en la fatiga del remo; con que cumplido el plazo, sale de la galera más perdida la vergüenza, más fortalecida la osadía y más instruida la astucia.

Por todo lo dicho me parece, que esta materia no se

(*) Nuestro código actual declara irresponsable al menor de nueve años, y al mayor de nueve á quince, á no ser que haya obrado con discernimiento. (V. F.)

debe ligar á la letra de la ley común, sino remitirse al arbitrio de los jueces, los cuales, considerando la edad y capacidad del delincuente, la gravedad y circunstancias del delito, y mucho más que todo, el número de veces que ha pecado, pueden determinar la pena, que segun buena razon corresponde. Bien sé que algunos jueces, aunque muy pocos, lo ejecutan así. (*)

PARADOJA SEXTA.

La edad corta es ménos favorecida que debiera ser en la promocion á los empleos.

Como el uso de las potencias se adelanta en muchos para lo malo, en otros se adelanta para lo bueno, y así como la república evitaria muchos daños castigando la malicia temprana de los primeros, granjearia muchas utilidades favoreciendo la virtud temprana de los segundos. Hay jóvenes que exceden la prudencia y sabiduría ordinaria de los ancianos. Si éstos fuesen promovidos desde luego á los cargos, gozaria la república por largo tiempo de su buena administracion, al paso que es corto el provecho que logra reservando su promocion para una edad avanzada. La sapientísima y prudentísima religion de la compañía de Jesus elevó al alto puesto de prepósito general al padre Claudio Aquaviva en la edad de treinta y ocho años. ¿Quién duda que en aquella dilatada república, escuela insigne de virtud y literatura, habria muchos ancianos dotados de euan-tas cualidades pide tan elevado ministerio? Sin embargo, fué preferida la corta edad del padre Claudio Aquaviva, ó porque poseia en más alto grado las mismas cualidades, ó porque, aunque fuese sólo igual en ellas, habia de parte de él la ventaja de que, por el mismo caso de que su edad era corta, se hacia más probable que la duracion de su excelente gobierno sería larga, como en efecto sucedió. El famoso servita fray Pablo Sarpi fué hecho provincial de su religion á los veinte y siete años. Los portentosos talentos de aquel joven dieron motivo justo á la eleccion, y calificó despues el acierto de ella la república de Venecia, haciéndole, contra la práctica ordinaria, consejero suyo. Verdad es que este extraordinario favor de la república estragó enteramente al padre Sarpi, porque tomó con tanto calor la defensa de ella, contra las pretensiones de la silla apostólica, que sólo en el hábito de fraile vino á conservar la apariencia de católico.

El que á los treinta años tiene la discrecion, que ordinariamente corresponde á los cincuenta, tendrá cuando llegue á los cuarenta una discrecion superior á la ordinaria. Este exceso áun será mayor si desde los treinta empieza á ejercitar el talento en los empleos, perfeccionándole más y más cada dia con la práctica. Pues ¿por qué no ha de concurrir la república á cultivar un espíritu que tanto puede producir en beneficio suyo? O ¿por qué ha de perder el copioso fruto que puede producirle ese espíritu?

Añado, que en igualdad de prendas intelectuales, deberá preferirse la edad media á la anciana, porque pre-

valecen en aquella el vigor de alma y cuerpo, importantísimo uno y otro para la buena administracion de cualquiera empleo. Cuanto en la edad decadente se gana por una bien instruida capacidad, tanto, y aún más, se pierde por una lánguida ejecucion. Pienso que Ciro, Pompeyo y otros famosísimos guerreros, perpétuamente triunfantes cuando mozos, no por otra razon fueron vencidos cuando viejos; pero se atribuyó á decadencia de la fortuna lo que fué quebranto de la robustez.

Acaso se me opondrá, que solo en muy raros casos tendrá lugar esta doctrina, por ser harto extraordinario encontrar en la edad corta la capacidad que es ordinaria en la más adelantada, y si no pretendo el favor hácia aquella sino en tal cual caso raro, en vano me quiebro la cabeza, pues eso ya se practica. ¿Quién ha mirado con alguna reflexion el mundo, que no advirtiese preferida la menor edad á la mayor en uno ú otro caso?

Pero decimos, lo primero, que permitiendo que en esta materia se haga lo que es justo, no por eso es inútil la doctrina que damos: será ociosa, cuando más, para dirigir á los dispensadores de los cargos, pero servirá para corregir á los quejosos. Apenas logra un mozo algun honor, cuando lo murmuran, no sólo mil viejos inútiles, mas áun los demas mozos á quienes la concurrencia en la misma edad enciende más la emulacion.

Lo segundo, decimos, que exceder un joven á muchos ancianos en saber y juicio no es tan extraordinario, ni con mucho, como se pinta en la objecion, ántes cosa que frecuentemente se experimenta. Apenas hay comunidad que conste de veinte ó treinta individuos, donde no se vea tal joven más advertido que tal anciano. Esto depende de que generalmente en las prendas del alma mucho más desiguales hace á los hombres el temperamento que la edad. El exceso que un hombre puesto en los cincuenta años se hace á sí mismo, considerado en los treinta y cinco, rarísima vez es muy grande, y áun esa rarísima vez será por haber pasado de mucha ociosidad á mucha aplicacion. Al contrario, el exceso que hay de unos hombres á otros por la diferente constitucion individual, es enormísimo. A cada paso se ven quienes se habilitan, en cualquiera facultad que sea, teórica ó práctica, en la cuarta ó quinta parte de tiempo que gastan otros en lo mismo.

De esta gran diferencia que hay en la constitucion individual vienen aquellos prodigiosos adelantamientos de algunos jóvenes, á quienes ordinariamente no igualan los literatos octogenarios. Sabido es lo de Juan Pico de la Mirandula, el escocés Jacobo Criton, el español Fernando de Córdoba, Gaspar Scioppio, Hugo Grocio, el españolito, que hoy se admira en Paris, y otros. Pudiéramos añadir á estos vulgarizados ejemplos otros muchos, no tan comunes y no ménos admirables; pero nos contentaremos con señalar dos, los más sobresalientes. Gustavo de Helffeld, hijo de un senador de Suecia, de diez años sabia doce lenguas: la sueca, la moscovita, la polaca, francesa, española, italiana, alemana, flamenca, inglesa, latina, griega y hebrea; sobre esto era filósofo, tenia alguna tintura de teólogo y poseia algunas partes de las matemáticas.

(*) El arbitrio judicial que aquí pone por remedio el PADRE FEIJOO es contra los buenos principios de derecho, y más perjudicial que los inconvenientes que combate. (V. F.)

Pero á cuanto hasta ahora se ha visto, excedió un prodigioso niño, nacido en Lubeck el año de 1724, y muerto el de 1725; llamábase Cristiano Enrico Heineken. Copiaré lo que de él dicen los autores de las *Memorias* de Trevoux, en el tomo primero de 1731, como testificado en diferentes impresos por varios autores fidedignos de la misma ciudad y país. Este niño á los diez meses empezó á hablar. A los doce sabía los principales sucesos contenidos en el *Pentateuco*. A los trece, la historia del *Viejo Testamento*. A los catorce, la del *Nuevo*. A dos años y medio respondía oportunamente á las preguntas que se le hacían sobre la historia antigua y moderna, y sobre la geografía. Muy luégo habló con facilidad la lengua latina, y pasaderamente la francesa. Antes de empezar el cuarto año sabía las genealogías de las principales casas de Europa, y explicaba con entendimiento y juicio las sentencias y pasajes de la sagrada Escritura. Luégo aprendió á escribir, no pudiendo apenas sostener la pluma. Aborrecia todo otro alimento que leche, y ése había de ser de la propia ama que empezó á criarle; de modo, que no le destetaron hasta pocos meses antes de morir. Era de debilísima complexion, y frecuentemente enfermaba. En fin, murió el día 27 de Junio del año 1725, llenando de admiracion á todos la constancia y resignacion heroica, que mostró en todo el discurso de la enfermedad, hasta rendir el espíritu á su Criador.

Ya veo que puede haber mucho de exageracion en esta historia, pero nada de imposibilidad. ¿Quién sabe cuál es el último término adonde puede llegar la habilidad del hombre? Acaso no hay término fijo, sino que aquella puede crecer más y más, sin límite alguno. Por lo que mira á la perfeccion esencial, asientan filósofos y teólogos, que repugna creatura alguna tan perfecta, que Dios no pueda criar otra más excelente. ¿Por qué en la perfeccion accidental dentro de la misma especie no sucederá lo mismo? Nuestro grosero modo de discurrir ciñe la posibilidad al estrechísimo ámbito de la experiencia. Aquello que nunca vemos, imaginamos repugnante, como si lo poco que Dios hace presente á nuestra vista fuese el último esfuerzo de la Omnipotencia. Poner raya á lo posible es ponérsela al Todopoderoso.

Como en que el asenso de la existencia no debe extenderse por los inmensos espacios de la posibilidad: lo verisímil frecuentemente se queda mucho más acá de lo posible; la posibilidad se mide por la valentía del divino poder, la verisimilitud por la fuerza de la testificación. Así, prudentemente procederá quien á la narracion del niño de Lubeck rebaje una buena porcion; pero dejando todo lo que basta para hacerle admirabilísimo y sin ejemplar conocido en todos los siglos anteriores, no siendo verisímil, que los escritores compatriotas del niño mintiesen con exorbitancia, en materia en que podían con millares de testigos ser convencidos de la impostura.

De los ejemplares alegados, y de otros muchísimos que pudieran alegarse, se infiere la enormísima distancia, que hay de unas almas á otras, dentro de la especie humana, atendiendo preciamente á la diferencia de temperamentos, y que respecto de aquella, es levisíma

la que proviene de la discrepancia en la edad, computando ésta desde fines de la juvenil, hasta los confines de la decrepita. Lo que de propia observacion, exceptuando uno ú otro rarísimo caso, puedo asegurar, es que los que á los treinta años son rudos, siempre son rudos; los que á los treinta son imprudentes, siempre son imprudentes; los que á los treinta, en las materias que se ofrecen á la conversacion ó á la disputa desatinan, siempre desatinan. No niego que algo haga el cultivo, así en los hombres como en las plantas; pero ni en éstas ni en aquellos puede hacer de *spinis uvas, aut de tribulis ficus*.

Sólo parece resta contra mí un reparo, y es, que aun suponiendo unas prendas intelectuales aventajadas, el fervor de la ira, que reina en la edad floreciente, estraiga mucho la conducta. Es así; pero sobre que en este particular son innumerables las excepciones, hallándose á cada paso mozos de temperamento muy pacífico, se debe advertir que domina en la vejez otra pasion, la cual para los públicos empleos daña mucho más que la que reina en la juventud. Hablo de la avaricia, vicio de quien no hay momento reservado; al contrario de la ira, la cual, suscitándose sólo á los accidentales incendios de la cólera en determinadas ocasiones, deja libres grandes intervalos. La ira es una furia pasajera, fiebre errante, cuyas accesiones son breves, y que con el tiempo se extirpa; la codicia es una arpia anidada en el corazon; hidropesía del alma, que siempre va creciendo. Aquella, una ú otra vez altera el temperamento moral del hombre; ésta vicia todas las acciones, porque siempre subsiste su venenoso influjo. A aquella sus mismos esfuerzos la van debilitando más cada día; ésta sucesivamente va cobrando nuevos alientos: *vires acquirit eundo*; de modo, que la codicia contra el orden natural, tanto está más valiente, cuanto más envejecida; es pasion, que no sólo obra á sangre fría, pero tanto más obra, cuanto más fria está la sangre: de aquí es, que sus daños no sólo son mayores que los de la ira, pero mucho más irremediables. Así, mirada por esta parte, si para los públicos empleos es enfermiza la juventud, mucho más la vejez.

PARADOJA SÉPTIMA.

Debian todos los oficios ser hereditarios.

Antiguamente en Lacedemonia, una de las repúblicas más bien gobernadas del mundo en aquella edad, era ley inviolable, segun refiere Herodoto, que fuese labrador el hijo del labrador, sastre el hijo del sastre, y así de todos los demas oficios. La misma práctica habia en Egipto, y la misma reina hoy entre los idólatras del Indostan.

Bien conozco que para persuadir la importancia de la paradoja es débil la autoridad de estos y otros ejemplares, por ser sin comparacion mayor el número de los opuestos. Por eso es preciso que acuda la razon á suplir el defecto de autoridad.

Dos conveniencias de gran peso hallo en que los oficios sean hereditarios: la primera es la perfeccion de las artes. Cuando el maestro no tiene más parentesco con el discípulo que el serlo, ordinariamente no toma con tanto cuidado la enseñanza, y lo que es más, no le

comunica aquellas particularidades del arte, que en virtud de su discurso ú observacion ha alcanzado: con ténitase con instruirle en lo que comunmente se practica y sabe. No hay esta reserva cuando la enseñanza se ejerce de padre á hijo, porque el amor paternal no la consiente: de aquí es, que en igualdad de pericia de parte del maestro, mejor será enseñarlo el que aprende en la escuela de su padre que en la de un extraño.

De esta total translacion de pericia de padre á hijo, continuándose en su posteridad el mismo oficio, resultaria sin duda, que la perfeccion de las artes se adelantaria más y más cada dia. Comunmente cada profesor adelanta algo sobre aquello que ha aprendido; pero tambien comunmente aquello que adelanta, en él y con él se sepulta, porque es contra sus intereses comunicarlo á otros. Esta razon cesa de padre á hijo, pues la conveniencia de éste la reputa qué como propia; consiguientemente traslada al hijo todo lo que sabe. Si el hijo adelanta algo de proprio marte, junto con lo que heredó del padre, lo deposita en el nieto; así de los demás sucesores. De este modo va creciendo la perfeccion de las artes.

Dos circunstancias, muy dignas de notarse, se añaden en este sistema politico á favor del adelantamiento de las artes: la una, que empiezan á aprenderse más temprano. En la casa de un artífice, si el hijo es destinado al mismo empleo, apenas deja el pecho de la madre, cuando empieza á tomar la leche de la doctrina del padre; con esto, no sólo se gana tiempo, pero se hace más connatural la aplicacion al oficio. La otra circunstancia es evitar la república la pérdida de muchos buenos artífices, ocasionada de la inconstancia de los genios. Algunos, que si prosiguiesen en el primer oficio á que se aplican, le ejercerian muy bien, por mudar de destino, y aplicarse sucesivamente á otros, en ninguno pasan de meros principiantes. Este daño se evita fijando á cada uno en el oficio de su padre.

La segunda conveniencia considerable que resulta de ser los oficios hereditarios, es hacerse más clara y constante la distincion de clases en la república. No pocas veces se perturba la tranquilidad de los pueblos por las disputas sobre precedencia de nacimiento entre estas y aquellas familias. Estas cuestiones y otras nacen por la mayor parte de la nobleza nueva, que pretende supeditar, ó, por lo ménos, igualar á la antigua, cuando la excede en riqueza. Si el hijo de un labrador ejerce con felicidad la mercatura, ya el nieto se pone á los pechos un hábito, y el bisnieto se halla en estado de disputar la precedencia á una familia patricia antiquísima, pero que es inferior en opulencia. Este inconveniente no podria arribar, ó arribaria con mucho ménos frecuencia, estando la porcion inferior de la república respectivamente adicta á determinado oficio (*).

PARADOJA OCTAVA.

Debiera hacerse constar al magistrado de qué se sustentan todos los individuos del pueblo.

Esta fué una de las leyes del prudentísimo Solor, y en Atenas se observaba inviolablemente, pues cons-

(*) Excusado es decir que en esta paradoja estuvo FEIJOO poco acertado. Lo mismo sucede con algunas de las siguientes. (V. F.)

ta de Ateneo, que los dos filósofos Asclepiades y Menedemo fueron acusados al Areopago, porque no se sabia cómo ganaban la comida; y salieron absueltos, habiendo probado, que cada noche ganaban dos dracmas moliendo en una atahona. Herodoto dice, que ya ántes habia establecido el rey Amasis la misma ley en Egipto (1).

No tiene duda, que en todas las repúblicas convendría el mismo establecimiento. ¿Qué digo convendría? Sería de una extrema importancia. Con un cuidadoso exámen que se aplicase á este asunto, se limpiaria el Estado de innumerables sabandijas que le infestan. Apenas hay pueblo alguno numeroso donde no se vean muchos, que sin rentas, sin algun empleo útil, sin el ejercicio de algun arte honesto, comen bien en su casa y salen lucidos á la calle. ¿Qué fondos los sustentan? A éste los robos, que sale á ejecutar en los caminos; á aquél el trato vil, que hace de la hermosura de su mujer; al otro el dinero, que saca á empréstito de mil partes, para nunca pagar; á estotro las estafas, que logra con falaces promesas de promover sus conveniencias á algunos mentecatos. ¿Qué es menester especificar más? Si se quitase la capa á todo lo que se llama vivir de ingenio, se hallaria que casi todo es vivir de vicio. La capa se quitaria haciendo el exámen propuesto, y aplicando castigo proporcionado, se purgaria de infinitos humores viciosos el cuerpo politico.

(1) Ateneo (en el libro vi, capítulo 11) refiere una ley admisible de los corintios, en orden á examinar de qué bienes se sustentaban los habitantes, proponiendo las providencias que se debian tomar con los que tenian con qué vestir y comer, sin descubrirse de dónde salia. La ley se contiene en estos versos de Diálo, que cita Ateneo:

*Est optime hic statutum apud corinthios,
Si quem quam obonare semper splendide
Videmus, hunc rogamus, unde vivat, et
quid faciat operis? Si facultates habet,
Ut redditus harum solvere expensas queat,
Perpetuum illum perfrui suis bonis;
Sin forte sumptus superat ex quo possidet,
Prohibemus huic, ea ne faciat in posterum.
Ni pareat, jam plectitur multa gravi
Sin sumptuose vivit is qui nihil habet,
Tradunt enim tortoribus; Proh Hercules!
Nec enim licet vitam absque malo degere;
Talem, scias, sed est necesse aut noctibus
Abigere pradam, aut fodere muros ædium,
Aut in foro agere sycophantam, aut perfidum.
Præbere testem. Nos genus hoc mortalius
Ejicimus ex hac urbe, velut purgamina.*

Esto está bien dicho y bien hecho. Quien viste y come, no algo con lucimiento y regalo, sino medianamente uno y otro, sin tener renta ni oficio con lo que gane, ni parente ó amigo que le asista, de algun arte malo se socorre: ó roba, ó estafa, ó trapnea, ó hace algun servicio inieuo. Pues ¿qué se ha de hacer con él? Lo que hacian los corintios: *tradunt enim tortoribus*. Entregarle al verdugo para que le castigue, si no revela y da pruebas de los fondos que le sustentan. Togados, jueces, no hay que quejarse de que se cometan hurtos no parecen los ladrones. Los ladrones parecerian, y desaparecerian los hurtos, si se tomase esta providencia. Dios no hace milagros para sustentar los *paseantes en corte*; con todo, muchos de milagro se sustentan. Si; pero el diablo es quien hace ese milagro. Algunos apelan á las ganancias del juego. Eso mismo se les debe obligar á que lo prueben. Puede ser que uno ú otro se sustente del juego; pero rarísimo. Aun cuando los juegos largos no tuvieran otro inconveniente que servir de cubierta á los ladrones, era sobradísimo motivo para prohibirlos.

PARADOJA NONA.

Gran parte de lo que se expende en limosnas, no sólo se pierde, pero daña.

Rara sentencia aquella de David: «Bienaventurado el que ejercita su entendimiento en orden al pobre y necesitado.» *Beatus qui intelligit super egenum, et pauperem.* No dice: bienaventurado el que para socorrer al pobre ejercita su amor, su compasión, su caridad; sino el que ejercita su inteligencia. Misterio hay en el caso. Sin duda; y el misterio es, que la limosna no aprovecha si no se distribuye con inteligencia, discreción y juicio.

Una mano precipitada en dar, cual pinta Claudio de Probo,

*Præcepit illa manus fluxus superabat iberos
Aurea dona vomens,*

socorre á muchos pobres; pero al mismo tiempo sustenta muchos holgazanes: no sólo los sustenta, los cria, porque donde sin discreción se reparte copiosa limosna, muchos que se aplicarían al trabajo, para pasar la vida, se dan á la ociosidad, dispensándose de la fatiga propia á cuenta de la profusión ajena. Los daños que de aquí resultan á la república son harto graves. Pierde muchos operarios y se le añaden muchos viciosos.

De uno que reparte muchas limosnas, se dice que las da á dos manos; pero reparo, que segun la sentencia de Cristo, Señor nuestro, sólo se deben dar con una. Cuando das limosna, dice, no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha: *Te autem faciente elemosinam, nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* Esto supone, que sólo la mano derecha ha de distribuir la limosna. No me digan que me detengo en lo material de la letra; que ántes bien descubro debajo de lo material de la letra un profundísimo sentido. Es estilo constante de la sagrada Escritura simbolizar en la mano derecha las obras buenas, como en la siniestra las malas: de aquí es, que hablando en muchas partes de la mano de Dios, nunca nombra con expresión sino la derecha, porque todas las operaciones de Dios son santas. Quiere, pues, Cristo, que la limosna se dé sólo con la diestra, significando que hay limosnas buenas y malas, aprobando aquellas y reprobando éstas; no á ambas manos, que eso es proceder sin elección y confundir las buenas con las malas.

La invención de los hospicios es admirable para este efecto; pero no sé qué fatalidad estorba, que sea más comun su establecimiento. Yo he pensado en ello varias veces, y respecto de los pueblos numerosos, no encuentro dificultad que no sea muy superable. Convento en que muchas veces ocurren en la práctica inconvenientes que no prevee la más reflexiva teórica; pero, ó sea esto lo que impide el establecimiento de los hospicios, ó falta de espíritu, ó falta de concordia en los que debieran promoverlos, parece se puede suplir este preservativo universal contra la mendicidad viciosa con otro arbitrio, el cual es que todos los que dan diariamente limosna á las puertas de sus casas, ó sean comunidades ó particulares, por medio de los domésticos que la distribuyen, averigüen quiénes son y dónde moran

los mendigos validos, ó capaces de trabajar, que acuden á ella: hecho esto, lo avisen á la justicia, la cual, encarcelándolos luego al punto, en cumpliéndose un número suficiente, con público pregon hará constar á todos que hay tantos hombres y tantas mujeres ociosas, para que los que necesitasen de su servicio, ó ya en el cultivo de los campos, ó en los oficios domésticos, acudan para que se les entreguen, con pena de doscientos azotes ó de galeras á los que desertasen. También se podrían sacar de éstos todos los hábiles para la guerra, remitiéndolos á temporadas á esta ó aquella guarnición, como se hace con los delincentes que envían á galeras. Harta blandura es esta, respecto á la severidad que practica la pródiga república de las abejas, donde se castiga con pena capital la ociosidad: *Cessantium inertiam notant, castigant mox et puniunt morte.* (PLINIO, libro XI, capítulo X.)

Entre las limosnas perdidas se deben contar, no digo las más, sino casi todas las que se emplean en los extranjeros, que vienen á España con capa de peregrinos á Santiago. Yo por mi protesto, que aunque no es mi corazon de los más duros hacía los pobres, como puede testificar toda esta ciudad de Oviedo, se pasa el año entero, en que no doy un cuarto á alguno de estos peregrinos, salvo el caso de verlo enfermo. Estoy persuadido á que haria positivo deservicio á Dios y á la república, concurrendo á sustentar voluntarios vagabundos, porque se fomenta la inclinación á la tuna con la facilidad del socorro.

No ignoro que algunos padres persuaden á que se dé limosna, sin examinar escrupulosamente la necesidad; pero esto no quita que la república tome providencia para descartar, como intrusos en el beneficio de la caridad cristiana, á todos aquellos en quienes es actualmente voluntaria y viciosa la pobreza

PARADOJA DÉCIMA.

La tortura es medio sumamente falible en la inquisición de los delitos.

Entro pidiendo la vénia á todos los tribunales de justicia, para decir lo que siento en esta materia. Venero las leyes y la práctica de ellas; pero tratándose aquí de leyes puramente humanas, á cualquiera es lícito discurrir sobre la conducencia ó inconducencia de ellas. Ni el ver la tortura admitida tambien en el fuero eclesiástico la privilegia del exámen; porque, como advierte el doctor canonista benedictino Francisco Schmier, citando á otros autores, su práctica no es conforme á la antigua disciplina de la Iglesia, sino que con el discurso del tiempo, poco á poco se fué derivando de los tribunales seculares á los eclesiásticos: *Pedetentim á curiis secularibus ad ecclesiasticas pervenisse.* (SCHMIER, in suplem. ad lib. v, decreto.) Con que, por lo que mira al fuero eclesiástico, inquirir sobre la conducencia ó inutilidad de la tortura, no es otra cosa que disputar qué práctica es más conforme á razon, si la antigua ó la moderna (*).

(* Para calcular el mérito de FEJÚN, al escribir esta paradoja, téngase en cuenta que se publicó en 1734. (Y. F.)

Sobre ser la materia de su naturaleza disputable, dos notables circunstancias me alientan á entrar en esta discusion: la primera, éstar en fe de que muchísimos sienten lo mismo que yo, comprendiendo entre estos muchísimos, no pocos de los mismos jueces, que practican la tortura en los casos establecidos. Sienten teóricamente contra lo que obran; pero obran lo que deben, porque son ministros, no árbitros, de las leyes. La segunda, es haberme precedido en la publicacion del mismo dictámen el doctísimo padre Claudio Lacroix. Véase su primer tomo de *Teologia moral*, libro iv, número 4,455 y siguientes.

A la sombra de tan ilustre autor, cuyo rectísimo juicio en materias morales está altamente calificado con la general aceptacion, que logra en toda la cristiandad, entro animoso á esforzar su dictámen y mio. Corto es el recinto de la cuestion; al primer paso del discurso se llega al término.

Es innegable, que el no confesar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto: ¿el valor para tolerarle, depende de la inocencia del que está puesto en la tortura? Es claro que no, sino de la valentía de espíritu ó robustez de ánimo que tiene. Luego la tortura no puede servir para averiguar la culpa ó inocencia del que la está padeciendo, si solo la flaqueza ó fortaleza de su ánimo.

Habiendo inicuamente repudiado Neron á Octavia, y desposándose con Poppea, no contenta ésta con haberle usurpado el tálamo y corona á Octavia, para quitarle tambien el honor y la vida, la acusó de comercio criminal con un esclavo. Fueron puestas á la tortura todas las criadas de Octavia, para examinar con sus confesiones el delito de la señora. ¿Qué sucedió? Unas confesaron, otras negaron. ¿No sabian todas que la acusacion era falsa? Así lo asientan los escritores. ¿Qué importa eso? En la tortura, no la verdad, sino el dolor, es quien exprime la confesion del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordel, niega la culpa, aunque sea verdadera; quien no le tiene, la confiesa, aunque sea falsa. Los tormentos dados á las criadas de Octavia descubrieron la debilidad de unas y fortaleza de otras. Para la averiguacion de la causa fueron inútiles.

Parece, pues, que igualmente peligran en la tortura los inocentes que los culpados. ¡Terrible inconveniente! Lo peor es, que no es el peligro igual, sino de parte de los inocentes mayor. Diránme que ésta es otra nueva paradoja. Confiésole; pero si no me engaño, verdaderísima. Es constante, que los hombres que tienen osadía para cometer grandes crímenes, son por lo comun de corazon más duro y feroz, que los que tienen un modo de vivir tranquilo y regular. Luego en aquellos se debe creer más disposicion que en éstos, para tolear el dolor de la tortura. Luego más veces flaqueará el inocente, confesando el delito de que falsamente es acusado, que el malhechor insigne revelando el que verdaderamente ha cometido. Esta reflexion es del padre Lacroix. Nótense estas palabras suyas: *Sequitur per torturas sæpè everti justitiam, quia innocentes, qui sæpè sunt impatientes dolorum, coguntur se fateri nocentes; è contra nocentes, qui plerumque sunt fe-*

rociores, tolerata tortura se probant innocentes (1).

Tengo por verdadera la sentencia de Platon, que los grandes vicios, no ménos que las grandes virtudes, piden muy esforzados alientos. La serenidad con que su-

(1) El padre Juan Estéfano Menochio, tomo III, centuria XII, capítulo LXXX, refiere un suceso raro, que, aunque traído por el autor á otro intento, es oportuno para comprobar el que la tortura hace confesar delitos á los mismos inocentes. Dice, que sobre ser el caso reciente y vulgarizado en su tiempo, y que de niño con horror le habia oido contar algunas veces; y después lo leyó en los *Diis canicularibus* del obispo Mayolo, que afirma haberle de boca del mismo, que hizo el papel principal en la tragedia. La historia es como se sigue:

Un hombre honrado y de valor, cuyo apellido era Pechio (familia noble en Milan), era, no sé por qué, aborrecido de un personaje poderoso y señor de algunos castillos. Sucedió, que haciendo un viaje fué sorprendido por su enemigo, y conducido á uno de sus castillos, en cuya más profunda estancia fué como sepultado vivo. Todo esto se ejecutó con tanto secreto, que nadie lo entendió sino el autor del hecho y un fidelísimo criado suyo, el cual era el único que en aquella caverna veia al prisionero, y le ministraba el alimento, que se reducía á una escasa porcion de pan y de agua cada dia. El ejecutor era uno de aquellos genios implacables, cuyo odio no se deleita tanto con la muerte del enemigo, como con dilatarle los dolores, dilatándole la vida. Diez y nueve años estuvo el desdichado Pechio en aquella obscura prision, sin otro alimento que el que se ha dicho, y privado del alivio de quitarse la barba y mudarse ropa. Era ya muerto el caballero que le habia aprisionado, y con todo, el criado mismo, á quien acaso el sucesor habia continuado la enemistad de aquel castillo, y único sabidor del caso, proseguia en retener y dar el mismo alimento al pobre Pechio. Sucedió, que al cabo de diez y nueve años, abriendo unos trabajadores cimientos para cierta fábrica, que se queria armar al castillo, se rompió un agujero hacia la obscura caverna ó sepulcro de aquel difunto vivo, con cuya comunicacion éste empezó á ver la luz del dia, y los de afuera á escuchar sus lamentos. En fin, abriendo los trabajadores ámblo bastante para extraerle, pensaron al sacarle hallarse más con un monstruo que con un hombre entre los brazos. Apenas uno ó otro trapo inmundó cubria alguna parte de sus carnes, la barba descendia hasta las rodillas, el semblante y todo el cuerpo cubierto de una gruesa y asquerosa costra. Dióse parte á la justicia, y se hizo público todo el caso. Decia el libertado cautivo, que habia sufrido con paciencia y conformidad tanto trabajo, esperando siempre de la misericordia de Dios y de la piedad de la Madre de misericordia, lograr algun dia su redencion. Una comodidad grande saó el Pechio de su cautiverio, y fué, que siendo ántes gotoso, salió perfectamente curado de aquella enfermedad, á beneficio de la rigurosa dieta, que involuntariamente habia tenido.

Pero ¿qué hace esta historia á nuestro propósito sobre la tortura? No conduce á él por lo que se ha referido, sino por lo que resta que referir, retrocediendo en la serie del suceso. Luego que por el rapto, que hemos dicho, desapareció el Pechio, se hicieron varias diligencias en busca de él; y siendo inútiles todas, se hizo juicio de que alguno le habia dado muerte y ocultado su cadáver. Sobre este supuesto, empezando la pesquisa la justicia, y averiguando si tenia algunos enemigos ocasionados de riñas ó pendencias con ellos, fueron delatados dos, en quienes por estas y otras circunstancias recian sospechas del homicidio. La causa se fué poniendo en estado, que pareció, según las leyes, poner los reos á cuestion de tormento. En efecto, se les dió la tortura. ¿Qué resultó? Que confesaron el homicidio, que no habian hecho, y fueron condenados á suplicio capital, que se ejecutó, ahorcando á uno y degollando á otro.

El maestro fray Alonso Chacon, hablando del cardenal Paulo Arecio de Itri, refiere otro caso semejante, cuya fama se ha extendido mucho, y vino á hacerse cuento de N., de modo que unos lo adoptan á tal juez y tal lugar, otros á otro. El caso, como lo refiere Chacon, pasó así: «Siendo Paulo Arecio juez de causas criminales en Nápoles, condenó á horca á un hombre, que en la tortura habia confesado el delito que se le imputaba. Siendo éste conducido al suplicio, protestó públicamente su inocencia, y que el dolor del tormento le habia forzado á confesar falsamente

frieron rigurosísimos tormentos Jerónimo Olgiato, Baltasar Gerardo y Francisco de Raveillac, matadores; el primero de Galeazo María, duque de Milan; el segundo de Guillelmò, príncipe de Orange; el tercero de Enrique IV de Francia, inuestra bien que los que se atreven á mucho son capaces de tolerar mucho.

Al contrario, los genios apacibles y tranquilos comunmente son delicados, especialmente si el modo de vida que tienen es conforme á su quietud nativa. De aquí resulta como sumamente verisímil, que antes confesará uno de éstos, puesto en el tormento, un delito falso, que uno de aquellos un delito verdadero.

Cierto este asunto con el eficacísimo testimonio del padre Federico Spe, que no deja que desear en la materia. Ya el lector se acordará de lo que en la adición al discurso ix del cuarto tomo (*) dije de la experiencia y verificación de este docto y pio jesuita alemán, en órden á la falencia de las confesiones de hechiceros y brujas, exprimidas en la tortura, alegando para esto al baron de Leibnitz y á Vicente Placcio, para suponerle autor del libro anónimo, intitulado : *Cautio criminalis in processu contra Sagas*: ahora le aviso que la duda en que acaso quedaria en órden á uno y otro, por ser protestantes los dos escritores alegados, ya no há lugar alguno, en atencion á que el padre Lacroix cita al padre Spe como autor del libro mencionado (supongo que

en las adiciones posteriores se puso su nombre), y los pasajes que copia de él evidencian que su dictámen en el asunto propuesto es el mismo que le atribuímos en la citada adición al discurso de l cuarto tomo.

Así se explica el padre Spe, tratando de las confesiones que hacen en la tortura hechiceros y brujas : «Es increíble cuántas mentiras dicen de sí y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo cuanto se les antoja á los jueces que sea verdad, tanto confiesan como verdad : á todo dicen de sí, violentados de la fuerza de la tortura, y no atreviéndose despues á retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muerte de estos miserables. Estoy bien cierto de lo que digo, y para calificación de lo que digo, apelo á aquel supremo juicio, donde serán sentenciados vivos y muertos.»

Certifico, que sentí todo el espíritu cubierto de un triste y compasivo horror la primera vez que lei este pasaje. El que habla en él es un religioso docto, grave, ejemplar, fundado, no en discursos conjeturales, sino en noticias seguras, adquiridas en la confesion sacramental de los mismos, que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchísimos individuos y en el discurso de muchos años. ¿Qué se puede oponer, que valga mucho, á tan calificado testimonio ?

La certeza que tenía el padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura, para hacer que se confiesan reos los mismos que están inocentísimos, resplandece más en una vehemente declamación á los jueces, con que termina aquel discurso : «¿Para qué es, les dice, fatigarse en buscar con tanta solicitud los hechiceros? Yo, jueces, os mostraré al punto donde están. Ea, prended los capuchinos, los jesuitas, todos los religiosos, ponellos en la tortura, y veréis cómo confiesan que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negaren, reiterad el tormento tres ó cuatro veces, que al fin confesarán. Raédes el pelo, excorizadlos, repetid la ordinaria cantilena de que el demonio los endurece; proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y veréis cómo no queda alguno que no se rinda. Hartos hechiceros teneis ya; pero si quereis más, prended los prelados de las iglesias, los canónigos, los doctores, con la misma diligencia lograréis que confiesen ser hechiceros; porque, ¿cómo podrá resistir á la tortura esa gente delicada? Si áun deseais más, venid acá, yo os pondré á vosotros mismos en la tortura, y confesaréis lo mismo que aquellos; atormentadme luego vosotros á mí, y haré sin duda lo proprio. De este modo todos somos hechiceros y magos.»

Ya veo que tan vehemente declamacion no es generalmente adaptable á todos los jueces, que entienden en semejantes causas, si sólo á los que proceden con la consideracion con que procedían los de aquel tribunal ó tribunales, que el padre Spe tenía presentes. También es cierto, que en las acusaciones de hechicería, mucho más que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga perecer á infinitos inocentes. A todos los discretos consta sobre cuán ridiculos fundamentos sueña la mentecatez de la plebe hechiceros y brujas, y con cuánta facilidad, supuesta aquella persuasion, se congregan testigos que deponen como cier-

el delito. Movido de esto el juez, quiso experimentar si la tortura era capaz de obligar á un inocente á confesarse culpado. Para este efecto, bajando á su caballería, á puñaladas mató, sin que nadie lo viese, una mula que tenía en ella. Llamando luego á su mozo de espuela, le mandó ensillar la mula con el pretexto de hacer un viaje. Bajó el mozo, y hallando la mula muerta, volvió á dar cuenta al amo. Este, fingiendo estar enteramente persuadido á que el criado la habia muerto, por más que él lo negaba, le hizo poner en el potro. Sucedió lo mismo que en el caso antecedente. El pobre mozo, destituido de ánimo para tolerar el dolor, confesó haber muerto á la mula; y preguntado sobre el motivo, respondió que lo habia hecho enfurecido por una coz que le habia tirado. Visto esto por el Arciejo, y contemplando que muchos del mismo modo, por la fuerza del tormento, de inocentes se harían reos, se resolvió á dejar la judicatura, y áun el siglo; y despues de compensar suicientemente con dádivas el agravio que habia hecho al criado, abrazó el instituto religioso de san Cayetano, de donde le extrajo despues para la púrpura el santo pontífice Pio V. Es verdad que Juan Bautista del Tufo, profesor del mismo instituto, dice, que habiendo preguntado sobre este hecho á Paulo Arciejo, le respondió ser falso.

Gayot de Pitaval, en sus *Causas célebres*, refiere otros dos casos en que despues de la confesion del delito en la tortura, constó con evidencia la inocencia de los que le habian confesado. Pero un hecho singularísimo al propósito es el que el autor refiere en el tomo ix, en la causa de Trillet. Antonio Pin, natural de un lugar de la Bresse, provincia de Francia, habia cometido un asesinato. Resultaron indicios fuertes, no sólo contra él, mas tambien contra otro, llamado José Vallet, que no habia tenido parte alguna en el homicidio. Aplicaron primero á la cuestion (que en Francia es por lo comun bien rigurosa) á Antonio Pin. Negó éste el delito, cargándole enteramente á José Vallet; pero ¡caso admirable! Despues de haber pasado todos los trámites de la tortura, en el punto de declararle absuelto, y cargar el suplicio al inocente Vallet; tocado Pin de la mano poderosa de Dios, y de un auxilio extraordinario de la divina gracia, confesó el delito que en la tortura habia negado, absolviendo de él á Vallet, y sufrió la pena capital con notable constancia y resignacion, dando evidentes muestras de un eficacísimo arrepentimiento hasta el último suspiro. ¿Que confianza se podrá fundar, á vista de tales ejemplares, en la prueba de la tortura?

(*) *Transformaciones mágicas*; omitido en esta coleccion, porque, aunque curioso, ya hoy dia rara hace al caso. (Y. F.)

to lo que soñaron. Con que, si se tropieza con jueces poco cautos, y que están encaprichados como el rústico vulgo de la multitud de hechicerías, se sigue el ripio ordinario de la tortura, y es oprimida como delincuente la inocencia. Donde se debe advertir, que á los falsamente acusados, que por debilidad condescienden al interrogatorio contra el testimonio de su conciencia, se añaden muchos que se confiesan reos por ilusión ó fatuidad. Esta ilusión es contagiosa, y se multiplica infinito cuando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechicerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay pesquisadores cavilosos, como las energúmenas donde hay conjuradores porfiados.

Pero, sin embargo de que en tales acusaciones, por ser frecuentemente mal fundadas, es mayor el riesgo de la inocencia oprimida del dolor de la tortura, cuanto es de parte de ésta el mismo peligro, subsiste respecto de los que son acusados en otra cualquiera especie de delitos. Quiero decir: si uno por falta de valor confiesa en el tormento el crimen de hechicería, que no cometi6, del mismo modo confesará el de homicidio, el de sacrilegio, el de hurto, el de adulterio, siendo falsamente acusado de ellos. Así la experiencia del docto jesuita alemán sobre la falencia de la tortura en el examen de hechiceros y brujas, prueba idéntica y generalmente su falencia en la averiguación de otros cualesquiera delitos.

PARADOJA UNDECIMA.

La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer.

Hay un temor de la muerte bien fundado y saludable; otro mal fundado y nocivo; otro indiferente, porque es natural, y sólo la nimiedad puede hacerle vicioso. Teme con razon y útilmente la muerte el que la contempla como tránsito á la eternidad; témela naturalmente el que la mira como término de la vida; témela sin razon el que mirándola en sí misma, prescindiendo de todo lo que la precede ó la sigue, la imagina dolorosísima (1).

(1) El marqués de San Aubin (*Traité de l'Opinion*, tomo v, libro vi, capítulo vi) subió de punto la paradoja que propuse en el número citado, pues su asunto es, no sólo que la muerte carece de dolor, mas que causa deleite. El sentimiento de morir, dice, ha sido comparado á la debilidad de un hombre muy fatigado, que se entrega al sueño, en cuyo estado se mezcla mucha dulzura. Éste es el término adonde se encamina el apetito, el fin que se propone en su mayor agitación.... Los que han experimentado algunos desmayos los han hallado, no solamente exentos de dolor, mas áun sazonalos con una especie de placer, que nada superficialmente en las tuniclas en que la alma se sumerge sin repugnancia. Ésta es la verdadera idea que debemos formar de la situación en que se hallan los que mueren.

La verisimilitud de estas conjeturas se confirma con la relación de los que han sido revocados de las puertas de la muerte, y que por algun accidente han penetrado hasta su íntimo conocimiento.

No solamente Aristóteles y Ciceron nos representan la muerte, que proviene de la senectud, como exenta de dolor, y Platon, en el *Timeo*, á quien sigue Cardano, afirma, que la muerte causada por desfallecimiento es acompañada de deleite; mas aun las muertes violentas no son destituidas de todo sentimiento de placer.

Los antiguos aprehendían terribilísima la muerte de los ahogados, ó porque creían que las almas de los que padecían este

Esta imaginación, aunque transcendente á ignorantes y doctos, siento que va muy lejos de la verdad; y así, la colocamos en la clase de los errores más comunes. No hablamos aquí de los dolores de la enfermedad, que dispone para la muerte, ó la induce, de los cuales no se duda, que ordinariamente son muy graves; sólo pretendemos examinar si se padece alguno, y cuán gra-

género de muerte andaban errantes cien años, ó porque imaginando ser el alma de naturaleza ígnea, contemplaban ser su mayor enemigo la agua. Pero tan lejos está esta muerte de ser dolorosa, que los que han sido retirados de ella medio muertos, han afirmado, que despues de haber perdido enteramente el juicio, no les habia quedado otra sensación, que cierto placer que experimentaban en andar arañando en el fondo, de modo, que sentían alguna pena en que los retirasen.

Un delincuente librado con vida de la horca, despues de cumplir con su oficio el verdugo, decía, que al punto que le habían arrojado de la escala, le pareció ver un grau fuego, y luego unos paseos ó sitios muy amenos. Otro, cuya cuerda se rompió por tres veces, se quejó de que socorriéndole le habían privado del deleite de ver una especie de luz ó resplandor sumamente agradable.

Bacon, chanciller de Inglaterra, refiere, que un caballero inglés, que por jurgate se ahorcó, para reconocer lo que sentían los ahorcados, siendo socorrido cuando ya estaba muy cerca de morir, dijo, que sin sufrir dolor alguno, al principio habia percibido como incendios, luego tinieblas, finalmente colores azules y pajizos, como se representan á los que caen en desmayo.

El bajá Achmet le pidió y hizo dar palabra al que le habia de dar garrote, que le dejaria gustar la muerte, ahogando la cuerda despues de apretarla, y guardando el quitarle efectivamente la vida para segundo lance. El que mató al príncipe de Orange lloró estando para padecer el suplicio, y rió cuando le estaban atenaceando, viendo caer un pedazo de sus carnes sobre uno de los asistentes. Hasta aqui el autor citado.

Por si el lector desea saber mi dictamen sobre el asunto presente, le satisfaré diciendo, lo primero, que en la posibilidad no hallo el menor tropiezo. Supuesto que al llegar á las puertas de la muerte (lo que es innegable) se perturba mucho el juicio, es consiguiente forzoso, que el cerebro adquiera ent6nces una disposicion extraña y muy preternatural, la cual es causa inmediata de aquella perturbacion; siendo cierto que el vicio de las potencias pende del vicio de los órganos. En las extrañas disposiciones del cerebro es tambien extraña la representacion y sensación de los objetos. Y no sólo se altera la representacion de los objetos presentes, mas se representan y sienten muchas veces como presentes los que no existen, y falta la representacion y sensación de los existentes. Un delirante está viendo en su imaginacion una corrida de toros, y no siente la fiebre que le abrasa: aquella le da mucho deleite, y ésta ningun dolor.

Ya en otra parte, con observaciones experimentales, hemos probado, que todas las sensaciones se hacen en el cerebro, por más que la imaginacion nos represente, que se ejercen en otros órganos. Y ésta es la causa porque ni un delirante siente el ardor de la fiebre, ni un apoplético la punzadura de un alfiler. Pero sea ó no ésta la causa, el hecho de que por las perturbaciones del cerebro se perciben muchas veces como presentes objetos que no existen, faltando la sensación de otras que están presentes, es innegable.

Puesto lo cual, se entiende bien, que en los últimos momentos de la vida, áun cuando la muerte es violenta, se representan resplandores, amañados ú otros objetos gratos, faltando al mismo tiempo la sensación dolorosa del cordel, del fuego, del cuchillo, etc.

Sentada la posibilidad, digo, lo segundo, que por lo que mira al hecho, se debe estar á la deposicion de los que hicieron la experiencia, especialmente si hacen la deposicion luego que los extraen del riesgo, porque la consternacion y asombro en que ent6nces se halla su ánimo no da lugar á que se pongan á fingir fábulas para entretenir los circunstancias. Pero pide esto un examen exquisito, porque puede ser, que no todos, áun en una especie de muerte violenta, tengan las mismas sensaciones, ó ya por la diversa disposicion, que en el cerebro de distintos indivi-

ve sea, en aquel momento en que se separa el alma del cuerpo; generalmente se juzga, que entónces se padece un dolor de muy superior intension á cuantos pueden inducir los más crueles tormentos. Exagéranle los autores en los libros, los oradores en los púlpitos y todo género de personas en las conversaciones, con este modo de discurrir. Si al arrancar, dicen, una uña del dedo, ó un dedo de la mano, se siente un dolor tan agudo, que no hay tolerancia para él, ¿ cuánto más atrozo, se sentirá al arrancarse el alma del cuerpo? Aquí se pondera la estrechísima union de estas dos partes del hombre, para representar la division sensible en supremo grado; al modo que dos amigos, tanto más sienten apartarse, cuanto más los une el amor, ó al modo que dos partes integrantes del cuerpo animado, tanto mayor dolor causan con su division, cuanto están unidas con más firmeza. Añádese, que aquel dolor es general á todas las partes del cuerpo, tanto internas como externas, porque de todas se arranca el alma; universalidad que no tiene otro ningun dolor; pues áun el que es arrojado en una hoguera, no siente el fuego en las entrañas cuando empiezan á tostarse las partes externas. Con este discurso concluyen, que es atrocísimo sobre cuanto se puede imaginar el dolor que se padece al momento de morir.

Yo miro las cosas tan á otra luz, que juzgo aquel dolor imaginario, y el discurso con que lo prueban totalmente ilusivo. Es confundir las ideas de los objetos, inferir de lo que pasa en la division de las partes integrales, lo que sucederá en la desunion del alma y cuerpo. El dolor consiste en la disrupcion del continuo, ó en la próxima disposicion para ella: en la desunion de alma y cuerpo no hay division alguna del continuo, luego ¿ por qué ha de haber dolor?

Es infinito lo que hace errar á los hombres en casi todo género de materias el uso de unas mismas voces, aplicado á cosas en el fondo muy diferentes. Esta expresion, *arráncase el alma del cuerpo*, alucina á muchos en el asunto que tratamos; es translaticia y la toman como rigurosa. Con que, como experimentan que de nuestro cuerpo no puede arrancarse, no sólo alguna parte suya la más menuda, mas áun cualquier cuerpo forastero que se haya introducido en él, pongo por ejemplo una flecha, sin causarle gran dolor, llevados pura-

dos pueden inducir, ó la diversidad de los afectos, y mayor ó menor intension de ellos, ó ya la diferente constitucion individual de los cerebros. El mayor ó menor terror, mayor ó menor tristezza, apretar más ó menos el cordel, dar mayor ó menor golpe al caer, á este modo otras muchas circunstancias pueden alterar diferentemente el cerebro. En efecto, dijime un sugeto, que habia tratado á dos librados de la horca, despues de estar pendientes de ella un rato, que ambos afirmaban, que lo único que habian sentido, era un dolor veheméntisimo en las plantas de los piés. Tambien puede ser que en diferentes momentos haya diferentes sensaciones, ó molestas ó gratas; y en atencion á esto, será sólo aparente la discordia de los testigos, que acaso hablaron de diferentes momentos de aquel tiempo que duró el suspenso.

En órden á la muerte natural no puedo formar otra idea que la que expresa el autor citado, esto es, que no hay diferencia alguna entre la sensacion de ésta y la de un desmayo. Y si al caer el alma en deliquio se siente algun deleite parecido al que goza al rendirse al sueño, lo mismo le sucederá al entregarse al sueño de la muerte.

mente del sonsonete de la voz, pasaron á imaginar lo mismo de la separacion del alma. Es el alma un espíritu puro, que ni se pega al cuerpo con cola, ni se ata con cordeles, ni se uno con fibras, ni se fija con clavos, ni se enreda con raíces. En fin, su modo de union es incomprendible á toda nuestra filosofia, y á proporcion á su desunion no corresponde voz especifica en nuestro idioma. Lo que no tiene duda es, que la expresion *arrancarse* es metafórica. Con ménos impropiedad, mas nunca con propiedad, se diria, que se evapora, que se disipa, que se exhala. Éste es un movimiento supremamente insensible, porque de parte del cuerpo no hay ninguna resistencia. Continuamente estamos exhalando vapores de todas las partes de él, sin que esto nos cueste algun dolor. ¿ Por qué? Porque teniendo los vapores, por su delicadeza y tenuidad, en los poros del cuerpo franca puerta, no hallan resistencia alguna para la salida, y se evita todo encuentro ó choque de ellos con las partes sólidas. ¿ Qué encuentro ó que choque, pues, se puede imaginar en la salida del alma, la cual es infinitamente más sutil y delicada que los más ténues vapores?

Miremos el objeto á otra luz. Doy que el movimiento del alma, al salir, fuese un violento arranque que desbaratase las entrañas, ó invirtiese toda la organizacion interior. Digo, que aun supuesto eso, sería ninguno, ó levisimo, el dolor que ocasionaria en el cuerpo. La razon es, porque en aquel último estado de la vida están todas las facultades extremamente lánguidas; por consiguiente, son sumamente remisas todas sus operaciones; luego la sensacion de dolor, que es una de ellas, será, como las demas, sumamente remisa. Así, áun cuando de parte del agente se ejerciese fuerza capaz de producir un gran dolor, de parte del sugeto no hay capacidad para sentirle.

Yo me imagino, que desde algunos momentos ántes de morir empieza una media muerte, un estupor, un aturdimiento, un letargo, donde no cabe advertencia ó reflexion alguna, y es de creer que entre el día de la vida y la noche de la muerte, media, digámoslo así, un estado de crepúsculo, cuya oscuridad va creciendo á proporcion que la noche total se va acercando. Debe tenerse presente lo que hemos dicho en el discurso acerca de las *Señales de muerte actual*, sobre la incertidumbre del momento en que se termina la vida.

Hasta aquí hemos hablado de la muerte natural. Con ésta coincide la violenta, que es paulatina; porque el que, habiendo recibido una herida mortal, muere dentro de tres ó cuatro dias, se ha del mismo modo que el que muere de una enfermedad aguda.

La muerte violenta acelerada, que tanto horroriza, es la ménos dolorosa de todas. Estoy por decir, que apenas se siente en ella dolor alguno, ó sólo es instantáneo, porque la operacion de la causa que la induce, al momento quita el sentido. Se sabe de algunos, que habiendo caido de alguna altura considerable, quedan por un rato como difuntos, los cuales, volviendo despues en sí, afirman, que no sintieron el golpe que dieron en tierra. El gran chanciller Bacon refiere de un caballero, que nimiamente curioso de saber qué sentian los ahorcados al padecer el suplicio, quiso experimentar lo

en sí mismo. Para este efecto, habiéndose puesto sobre una mesita y ajustándose al cuello un lazo, que había colgado del techo, se arrojó al aire con la intención de restituirse cuando le pareciese á la mesita, la cual estaba en la debida proporcion para lograrlo; pero el buen caballero no había echado bien sus cuentas, y si uno que estaba presente, á quien él había comunicado el designio, no hubiera, viendo que ya el juego duraba mucho, acudido á cortar el cordel, tan ahorcado hubiera quedado como los que lo son por mano del verdugo. Es el caso, que, como él despues refirió, desde el momento mismo que el cuerpo quedó pendiente del lazo, perdió la advertencia y el sentido, ni memoria de mesita, ni conocimiento del peligro en que se hallaba, ni áun sensacion de dolor ó sofocacion.

Esto mismo creo firmemente sucede á todos los que son ajusticiados, ora lo sean con horca ó con garrote ó con cuchillo, y generalmente á todos los que padecen muerte violenta, tan pronta como la de aquellos; sólo pueden sentir un dolor instantáneo, porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatal, todo el tiempo que resta hasta la separacion del alma, son troncos más que hombres. Ni obsta que en este tiempo intermedio se les vea tal vez hacer algunos movimientos, porque son puramente maquinales, y en ningun modo imperados por la voluntad ó dirigidos por la razon.

De esta regla general no excluirémos ni áun á los que son quemados vivos. Éste es un género de suplicio que horroriza extremamente á todo el mundo, concibiéndose generalmente, que aquel miserable, que es arrojado en una hoguera, está sintiendo el atrocísimo tormento del fuego hasta que rinde el aliento último. Pero yo siento, que nada siente, siendo imposible que no pierda enteramente el sentido desde el momento que es arrojado en medio de las llamas. Ni puedo concebir que dure en él la percepcion de dolor más tiempo que el de un minuto segundo.

Tengo probado el asunto; pero ahora me resta satisfacer un reparo, que puede hacer el lector, el cual acaso notará que esta paradoja no debió colocarse entre las políticas ó morales, si sólo entre las físicas, porque la decadencia de facultades y falta de sentido al tiempo de morir son objetos puramente filosóficos. A que respondiendo, que debe distinguir la materia de la prueba de la esencia del asunto. El asunto que consiste en el teorema de que la muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer, ó que el temor de la muerte, considerada de este modo, no es razonable ni bien fundado, es puramente moral, pues derechamente impugna una desordenada pasion del alma. Las pruebas es verdad que se toman de la filosofía; pero esto sucede á cada paso en otras materias morales. Cuando se trata de la disolucion de un matrimonio por defecto de potencia, todas las pruebas son físicas. Cuando se cuestiona si tal agua puede ser materia del bautismo, el exámen de si es verdadera agua natural únicamente pertenece á la filosofía.

Pero mucho más moral es la paradoja por el fin con que la he propuesto, que por su materia propia. Es un punto éste en lo moral de gravísima importancia.

Conviene mucho desterrar este terror pánico, esta funesta imaginacion de los atrocísimos dolores de la muerte. A cada paso se ven moribundos, hablo lo que he visto y experimentado, extremamente afligidos con esta idea, no tanto por lo que es en sí mismo el tormento que esperan, cuanto por una trágica resulta que temen. Figúraseles, digo, que siendo aquellos dolores terminativos de la vida tan intensamente feroces, les ha de faltar enteramente la resignacion y la paciencia, á que se seguirá prorumpir en furiosos actos de desesperacion. Esta congoja los altera de modo, que apenas pueden aplicar la atencion debida á las disposiciones cristianas para morir bien, y áun los pone en riesgo de desconfiar de la divina piedad. Aun á muchos sanos de buena vida he visto afligidísimos con este pensamiento.

O genus attonitum gelidæ formidine mortis!

Supongo que es un excelente antidoto para ocurrir al remedio aquella sentencia de san Pablo: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis*. Sería sin duda concebir á Dios, no como un padre misericordiosísimo, ni como Dios, sino como un cruelísimo tirano, pensar que en aquel momento, de quien depende la eternidad, es pactualmente cuando aprieta los cordeles, hasta poner al alma en punto ó en riesgo próximo de desesperacion. Lo que dicta la fe, y áun la evidencia de la luz natural, es, que nunca su bondad permitirá que el rigor de la tentacion supere la fuerza de la alma para resistirla. Es, como digo, esta reflexion un excelente antidoto. Con todo, si no es aplicado por un director de elocuente y persuasiva eficacia, suele no sosegar las fluctuaciones del espíritu. Así, conviene mucho tener bien persuadidos á sanos, enfermos y moribundos de que esos atrocísimos dolores, que acompañan la muerte, son imaginarios.

APÉNDICE.

He notado á veces desconsolados los asistentes, cuando en los moribundos constituidos en las últimas agonías, observaron algunos extraordinarios ó irregulares movimientos, temiendo ó creyendo que aquella agitacion provenza de algun acto de impaciencia, en que han prorumpido. Digo, que no hay que temer en este caso, ya, porque es muy creible que aquellos movimientos sean meramente maquinales, ya porque, aunque no lo sean, nada de malo arguyen. En aquella proximidad de la muerte, cuando no esté perdido el sentido, está por lo ménos tan débil el uso del discurso, ó tan anulada la razon, que carece el alma de la libertad necesaria para pecar, á lo ménos gravemente. No hay ébrio alguno, no hay sugeto que al salir de un profundo sueño esté tan atolondrado, como lo está un moribundo colocado en aquella situacion.

Finalmente, así por lo que mira á este apéndice como por lo que toca al asunto principal, quiero dar el último y eficazísimo consuelo á los que temen que los dolores de la muerte arriesgan la salud del alma. Doy que aquellos dolores sean verdaderos y sean atrocísimos, ¿habrá algun peligro de que el moribundo apretado de ellos caiga en pecado grave de impaciencia ó en otra alguna

culpa mortal? Resueltamente afirmo, que ninguno. Por el mismo caso que los dolores sean desafortadamente intensos, quitan todo riesgo de pecar, porque perturban la razon y quitan la libertad. Esto es comun á toda pasion violentísima, como saben filósofos y teólogos. Virgilio, que tuvo muy buen juicio, le hizo de que le habia privado enteramente de él á Corebo el dolor de ver aprisionada por los griegos á su amada Casandra:

*Non tulit hanc speciem furiosa mente Coræbus,
Et se se medium infecti moriturus in agmen.*

PARADOJA DUODÉCIMA.

Es vano y fútil el cuidado de la fama póstuma.

Ningun apetito más irracional cabe en el hombre, que aquel que dirige á objeto del cual nunca puede gozar. Tal es el deseo de que su nombre sea glorioso en el mundo despues de su muerte. Muerto el hombre, muere para él todo lo que queda por acá. ¿Qué importará que todo el orbe se deshaga en aclamaciones de sus prendas? El humo de ese incienso todo se lo lleva el aire, sin que á él le toque parte alguna. Tanto sentirá los aplausos de su virtud, como una estatua el que hablen su perfeccion, ó un edificio el que celebren su grandeza. Si sus obras fueron agradables á Dios, y está en la region del descanso, se complacerá de haber dejado al mundo buen ejemplo. Todo lo que saliere de esta esfera, por más que lo celebre el mundo, de nada le servirá. O despreciará ó ignorará los elogios que le tributan los mortales. ¿Qué comodidad ó qué placer lograrán hoy Alejandro y César de ser aplaudidos en el orbe por los dos más ilustres guerreros? ¿Homero y Virgilio de ser celebrados por los dos más insignes poetas? ¿Demóstenes y Ciceron de ser admirados por los dos más elocuentes oradores? Acaso ignoran enteramente lo que por acá se dice de ellos, y si lo saben, sin duda lo saben para mayor tormento suyo. Ciertamente fué un gran loco Empedocles si, como refieren algunos, se precipitó en las llamas del Etna, para que no hallando los hombres su cadáver, creyesen habia subido al cielo, y le adorasen como deidad. Mas al fin, aquel filósofo, como seguia el dogma pitagórico de la transmigracion de las almas, creia que la suya, colocada sucesivamente en otros cuerpos, veria con gran placer suyo los esperados cultos; pero quien sabe, que cuando muere sale de esta region para no volver mas á ella, ¿qué se le da de que los hombres le adoren ó le olviden? Así, mucho más loco que Empedocles fué el emperador Adriano, que, sin creer la metempsicosis, erigió templos y aras, constituyó sacerdotes y victimas á su infame idólo el difunto Antinoo. ¿Qué le serviria toda esa pompa á aquel desgraciado muchacho? Lo mismo digo de la apoteosis, ó ridícula deificacion de los emperadores romanos. Vespasiano, aunque la esperaba, hizo el escarnio debido de ella, cuando para significar á los circunstantes que conocia se acercaba el término de su vida, dijo con irrisión festiva: «Siento que ya me voy convirtiendo de hombre en deidad.»

Que los hombres gusten ver aclamado su nombre mientras viven, es naturalísimo: se lisonjean de lo

que gozan; pero que con ánsia deseen los honores póstumos, de los cuales no han de gozar, no cabe sino en una desordenada fantasia. Ovidio pintaba á Safo muy complacida de ver celebrada su musa en todo el orbe:

*At mihi Pegasides blandissima carmina dicant:
Jam canitur toto nomen in orbe meum.*

Hasta aquí bien, porque hablaba en nombre de la misma Safo, cuando ésta vivía, y cuando, por consiguiente, percibía y gozaba los aromáticos humos de aquellas aclamaciones. Pero razonaba muy mal cuando, hablando de Hércules y Teseo, ponía por contrapeso de la muerte de estos héroes, ó por un equivalente ventajoso de su vida, el aplauso que tributaba el mundo á su memoria:

*Occidit et Theseus, et qui tumulavit Orestem;
Sed tamen in laudes vivit uterque suas.*

Los elogios de los muertos sólo se los gozan los vivos. Los parientes, los amigos, la patria se reparten entre sí toda esa apacible aura, sin que el menor soplo de ella vuele á la region donde habitan los que ya salieron de ésta. Para los muertos no hay más que una dicha, y ésa depende de morir bien: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.*

PARADOJA DÉCIMATERCIA.

No hay hombre de buen entendimiento, que no sea de buena voluntad.

Creo que cuantos mortales hay del oriente al poniente, y del septentrion al mediodía, extrañarán esta paradoja como una de las mayores quimeras, que pueden soñarse en materia de ética. Ninguno habrá que no asegure haber visto y tratado alguno ó algunos sujetos de bellísima capacidad y de perversa inclinacion. Yo, al contrario, protesto, que nunca he visto alguno tal: no sólo esto, pero juzgo tan cerca de imposible el que haya alguno, que si se encontráre, se debe reputar por monstruo.

Por hombres de mala voluntad (porque no nos equivoquemos) entiendo aquellos en quienes reinan vicios perjudiciales á la humana sociedad; los malignos, los desapiadados, los revoltosos, los usurpadores, los embusteros, generalmente todos los que, atentos únicamente al gusto ó al provecho propio, miran con desafecto, ó por lo ménos con indiferencia, el bien del prójimo, y aun del público..

A un entendimiento claro tan vivamente se representa la fealdad, la torpeza, la disonancia que tiene con la naturaleza racional, el hacer voluntariamente mal un hombre á otro, que, exceptuando uno ú otro caso, en que alguna pasion violenta le perturbe, parece imposible que deje caer á la voluntad en los vicios que derechamente son ofensivos del prójimo. De aquí es haber visto algunos reputados por ateistas, los cuales, sin embargo de no esperar, según su errónea preocupacion, castigo ó premio á sus acciones, para la sociedad humana eran buenos, ó por lo ménos no malos, quiero decir, quietos, pacíficos, que se contentaban con lo justamente adquirido, negados á toda violencia ó injusticia. Tales fueron, entre los antiguos, Plinio el mayor, y entre los modernos el inglés Tomás Hobbes.

Y la razon genuina de esto es, porque la existencia de Dios, aunque evidentísima, no es evidente por sí misma respecto del entendimiento humano, ó como se explican los teólogos, no es *per se nota quoad nos*: hécese evidente por ilacion infalible de otros principios, y donde es precisa la ilacion, es posible la alucinacion, como experimentamos cada dia. Pero la fealdad de las acciones viciosas arriba expresadas es evidente por sí misma. Sólo con representarse al entendimiento aquellas acciones, conoce claramente su torpeza, la cual, llegando el caso de obrar, no puede ménos de darle en rostro, á ménos que alguna pasion violenta, como le dicho, le perturbe.

Opondráseme, lo primero, que para conocer la torpeza de aquellas acciones no es menester entendimiento sobresaliente; el mediano y ménos que mediano basta. Así, nuestra razon, ó prueba de todos entendimientos, grandes, medianos, ínfimos, ó de ninguno prueba.

Respondo, que en lo mismo que se conoce con entera certeza, hay mucha diferencia de conocimiento á conocimiento. Dos entendimientos desiguales, no obstante que conocen con total persuasion una misma verdad, la conocen muy desigualmente; á proporcion que el entendimiento es más claro, la conoce con más claridad, con más viveza, con más fina penetracion, y á proporcion que es ménos claro, la percibe más confusamente. De esta desigualdad del conocimiento depende el hacer los objetos más fuerte ó más débil impresiou en el alma, para moverla á estos ó aquellos afectos. La misma bondad infinita de Dios, que conocen los bienaventurados, conocemos con infalible certeza los viadores. Pues ¿cómo, amándole aquellos intensísima y necesariamente, nosotros estamos tan tibios en su amor? No consiste en otra cosa, sino en que, aunque uno y otro conocimiento es evidente, el de los bienaventurados es claro, el nuestro obscuro, y á proporcion que el entendimiento conoce con más claridad el bien ó el mal, con más fuerza se mueve la voluntad á amar aquél y aborrecer á éste.

Puede explicarse esto oportunamente en la accion de cualquiera sentido corpóreo. No sólo el que tiene el órgano del olfato muy despejado percibe el mal olor de un lugar inundo, tambien le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso, como el órgano no esté obstruido ó destemplado enteramente; lo cual no obstante, es muy desigual la displicencia que causa en los dos aquel mal olor. Para el primero es absolutamente intolerable; el segundo sin mucha repugnancia le sufre, no por otra razon, sino porque la percepcion sensitiva del primero es muy clara, la del segundo algo confusa. Aunque no sólo el que tiene el oído vivísimo, mas tambien el que le tiene algo obtuso, percibe con evidencia la disonancia de tres ó cuatro voces totalmente discordes, éste fácilmente la tolera, á aquel le horroriza, todo por la misma razon que hemos insinuado.

Ni más ni ménos sucede en la percepcion intelectual. La disonancia de las acciones viciosas, cuya malicia es *per se nota*, evidentemente se presenta, no sólo á los entendimientos más perspicaces, mas tambien á los ménos transcendentales, como no sean totalmente estúpidos: pero por percibirle aquellos con vivísima

claridad, éstos con alguna confusion, en aquellos produce un género de horror, que no permite abraze tales objetos la voluntad, en éstos no es tanto el desagrado, que no deje cabimiento á entregar, por el deleite, la torpeza; salvo siempre en unos y otros la indiferencia del albedrío.

Opondráseme, lo segundo, que hay naciones enteras (entre quienes no puede negarse que se hallan algunos entendimientos excelentes), las cuales tienen por lícito el robo, el dolo y aun la crueldad; por consiguiente, no conocen su torpeza. Respondo, lo primero, que no procede nuestra asercion del entendimiento bueno colocado en esa situacion. El error comun de una nacion en cualquiera materia es como una niebla, que turba á los entendimientos más claros: desde la infancia ó la niñez, cuando está aun la razon muy débil, empieza á domesticarse con ella el engaño, y cuando adulta, acostumbra ya á reverenciar la comun ceguera como autoridad irrefragable, si algun rayo de luz asoma á representar la verdad, tímida huye del desengaño, mirando como delincuente su propia reflexion.

Respondo, lo segundo, que no se sabe por noticia positiva, que los entendimientos excelentes educados en las naciones, que llamamos *bárbaras*, estén inficionados de todos los errores que reinan en ellas. Yo para mí tengo por cierto lo contrario. De varios hombres eminentes del gentilismo sabemos, que en órden á puntos de religion sentían muy diferentemente que el pueblo, aunque pocos eran dotados del valor necesario, para manifestar su desengaño al público, disfranzándole en los más el temor y la política. Debemos juzgar, que hoy en las naciones bárbaras hay algunos de este carácter. Ni este juicio está limitado á los términos de mera conjetura; ántes várias relaciones históricas nos dan testimonio de algunas acciones de heroica virtud, ejecutadas por algunos particulares de esas mismas naciones, donde reina la inhumanidad, de que se pudiera tejer un larguísimo catálogo.

Opondráseme, lo tercero, la experiencia, pues apenas hay país ó poblacion numerosa, donde no se vean algunos sujetos de entendimiento perspicaz, sutil, despejado, cuya voluntad, no obstante, es torcida, y la inclinacion depravada. Respondo negando resultamente y sin la menor perplejidad la experiencia alegada. He tratado á muchos sujetos de ésos, á quienes atribuyen buen entendimiento y mala voluntad, y siempre he visto la opinion comun errada en uno ú otro extremo. Frecuentemente gradúa el vulgo de grandes capacidades unos superficialísimos talentos; en viendo á un hombre ágil en discurrir, aunque sin solidez, pronto y limpio en explicarse, mucho más si acompaña uno y otro con algo de osadía y aire de magisterio, le califica por un entendimiento admirable; y la verdad es, que entre muchos de éstos, apenas se encuentra uno, que profunde medio dedo en los objetos sobre que discurre. Otro engaño hay ordinárisimo en esta materia, que es graduar los astutos de sutiles, distando todo el cielo unos de otros. Llamo astutos aquellos, que únicamente atentos á su interes particular, con todo género de solapas, trampillas y dolos se le pro-

curan. ¡Oh qué sublimes entendimientos! Todo esto nada tiene de sutileza, pero mucho de ruindad. No hay discurso, por medianio que sea, que no comprenda tan triviales artificios: cualquiera los alcanza, pero el entendimiento noble, penetrando su bajeza, los abomina; el vulgar, á cuya bastarda clase son más proporcionados, los abraza. La simulacion está tan léjos de pedir alta inteligencia, que no ha menester ninguna, pues se ve que áun algunos irracionales la practican. Son sagacisimas las zorras, sin que por eso dejen de ser brutos. Otra vez vuelvo á decirlo: ningún entendimiento tanto cuanto elevado he conocido, que no aborreciese todo género de superchería.

En el otro extremo se padece tambien grande equivocacion. Muchas veces una virtud muy pura, juntándose á ella algo de sequedad nativa, representa á entendimientos rudos una indole depravada. Los que son celosamente amantes de la verdad y la justicia no suelen acomodarse á aquellas cortesanas condescendencias, con que se granjea la popular aceptación: adictos á la substancia de las cosas, descuidan del modo. En sus locas todo significa lo mismo que suena; miran como una engañosa enemiga de la virtud la urbana disimulacion; ignoran pintar el vicio, áun contraído á los sujetos, sino con sus nativos colores. Quanto contemplan más comunes la mentira, la trampa y la perfidia, tanto más fastidiosamente las asquean y más áspersamente las corrigen; no aciertan á poner buena cara sino á aquellos en quienes ven un espíritu limpio. Esta desagraciada entereza es mirada por los más como una especie de misantropismo, ó malevolencia hácia el comun de los hombres. Son infinitos los que se interesan en pintar tales sujetos como torcidos, aviesos y mal intencionados: agradan á pocos, porque son pocos los que agradan á ellos; con que, ya por la malicia de sus contrarios, ya por la poca inteligencia de los indiferentes, fácilmente viene á suceder, que una virtud ni miamente sincera pase en todo el pueblo por malignidad declarada.

Quien estuviere bien prevenido para no caer en alguno de los dos errores expresados; quien tuviere capacidad para distinguir la verdadera virtud de la falsa, y el entendimiento claro del travieso, hallará lo que yo he hallado; que nunca deja de haber mucho de virtud donde hay mucho de enlamiento. No quiero decir por eso que todos los hombres de grande ingenio sean santos; la virtud, en cuanto meritoria de la vida eterna, es hija de la gracia, no de la naturaleza. Tampoco digo que resplandezcan en todo género de virtudes morales; sí sólo en aquellas cuyos vicios opuestos, á primera vista, y sin ser necesario discurso ó reflexion, descubren su deformidad: ni áun esto se debe entender sin alguna excepcion. Cualquiera pasion vehemente, entre tanto que dura, hace loco al más cuerdo, y tonto al más agudo; pero, prescindiendo de particulares accidentes, mi sentir es, que todo hombre de buen entendimiento es hombre de bien.

PARADOJA DÉCIMA CUARTA.

Deben ser bautizados debajo de condicion los hijos de madre humana y bruto masculino.

Esta paradoja es contra una regla comun de los teólogos morales, los cuales, tratando de los sujetos capaces del bautismo, dicen, que éste se debe administrar debajo de condicion á los hijos de másculo racional y hembra bruta; mas no á los hijos de másculo bruto y hembra racional. La razon que dan es, porque en el primer caso hay duda, si el parto es humano ó no, por ser dudoso si el sémén femenino concurre activamente á la generacion. En el segundo ciertamente no es humano, por ser cierto que el sémén viril es indispensablemente necesario para la generacion del hombre (1).

(1) Este es el lugar propio para vindicarme de la injusticia que muy poco há me hizo cierto escritor, suponiendo que yo estrecho más que los otros teólogos el bautismo de los monstruos. Notable inconsideracion, cuando en la paradoja que propongo y pruebo al número señalado, se ve que les extendo este beneficio con exceso á los demas autores. Para que el lector sea juez en esta causa, es menester imponerle en todo el hecho, de que tomé motivo dicho escritor, para estampar lo que no debiera.

El dia 28 de Febrero de 1756 nació en la ciudad de Medinasionia un monstruo humano; esto es, un niño con dos cabezas y cuatro brazos. En el parto, que fué muy trabajoso, por temerse que espirase ántes de nacer, habiéndose asomado un pié, se le aplicó á él el agua baptismal, usando las palabras de la forma en el modo regular y comun: *Ego te baptizo*. Salíó á luz muerto, ó murió luégo (lo que en la relacion que se me envió no se expresa), y habiendo hecho en él disecion anatómica, quedaron pendientes dos dudas, una física; otra moral. La primera, si era el monstruo un individuo sólo ú dos. La segunda, si en caso de ser dos, habian quedado ambos bautizados. Variado sobre uno y otro punto los dictámenes de los filósofos y teólogos de aquella ciudad, determiné ésta inquirir el mio, escribiéndome para este efecto por mano de don Luis de la Serna y Espinola, regidor perpetuo de preminencia de ella, que es un caballero muy discreto. Respondí á la consulta con bastante extension, diciendo, lo primero, que eran dos individuos; lo segundo, que no pudieron quedar bautizados entrambos; lo tercero, que tenia por probable que ninguno de los dos lo habia sido. Probaba lo primero con razones físicas, algunas deducidas de la facultad anatómica. Probaba lo segundo, porque habiendo sido proferida la forma en órden á un sujeto singular ó único, como se supone, no podia alcanzar á dos individuos; fuera de que la intencion era contraiada tambien á uno sólo, porque nadie prevenia ni podia prevenir, al ver sólo un pié, que era monstruo de duplicados miembros. Probaba lo tercero, fundado en observaciones anatómicas, que cada pié (estos no eran más que dos) pertenecía á ambos individuos, y infringiendo de aquí, que ninguno quedó bautizado, por la indeterminacion de la intencion del ministro.

Sacáronse en Medinasionia algunas copias de esta respuesta mia; y habiendo llegado una á Cádiz, no sé qué curioso habitante de aquel pueblo la imprimió, segun me avisó un amigo. Hizoso muy luégo otra impresion en Lisboa, traduciendo el escrito en lengua portuguesa, segun se noticia en el segundo tomo del *Diario de los literatos de España*.

Hecha publica, aunque muy fuera de mi intencion, mi respuesta á aquella consulta, dentro de poco tiempo se le antojó á un religioso sevillano atacarla en un breve impreso, el cual se me remitió de Sevilla; pero no lei de él sino lo preciso para enterarme del intento del autor, por precaver la tentacion de gastar algun tiempo en responderle. Produjo despues el mismo religioso un pequeño libro, con titulo de *Desengaños filosóficos*, que poco há llegó á mis manos. En él, página 105, volvió á tocar, aunque muy de paso, el punto de mi escrito sobre el monstruo de Medinasionia. Mas porque le pareció poco mordet en una parte sola, dentro de la misma cláusula comprendió otro asunto totalmente inconexo con el caso del monstruo de Medinasionia, y con mi respuesta á la consulta. Aun el caso del monstruo fué introducido violentísimamente, y sin respeto alguno á un punto metafísico que

Si el dogma físico en que se funda esta doctrina moral fuese cierto, también la doctrina moral lo sería; pero en el dogma físico, que se da por tan inconcuso, afirmo que hay una grande incertidumbre; de lo cual resulta una indispensable necesidad de reformar aquella doctrina moral en cuanto á la segunda parte; pues en cuanto á la primera asiento á ella, aunque no por la razon alegada.

Debe tenerse por constante, que en toda generacion animal natural, es preciso el influjo de sémen masculino; pero que ése haya de ser necesariamente de la misma especie del generando, no hay razon física que lo convenza. Puede ser que la aura vivífica masculina, que excita la fecundidad de la hembra, sólo se termine formalmente á la razon comun de animal, y que la determinacion de la especie venga sólo del influjo materno: *Si licet, in parvis, exemplis grandibus uti*, paréceme ver en el inefable misterio de la Encarnacion prueba de que basta el influjo de la madre para determinar la especie. No hay duda que la generacion de Cristo fué milagrosa; más supuesta la accion sobrenatural del Omnipotente, que suplió el concurso varonil, para que hubiese sin él verdadera generacion, no fué milagroso, sino natural, que el engendrado fuese hombre. Quiero decir, el que María engendrase fué obra de la gracia; supuesto aquel milagro, el que fuese hombre el término de la generacion, se debía al sér específico de María. Luego la determinacion específica puede provenir únicamente del influjo materno.

Pero hay más en el caso. Es hoy opinion muy válida

en aquel lugar trataba, como verá el lector, poniéndole delante todo el armatoste de aquella cláusula. Dice así: «La materia prima en sí, ó por el absoluto, que funda el respecto, no tiene especies metafísicas diferentes; es ente parcial incompleto, aunque se le pueden conceder con impropiedad; pero reduplicativamente, como potencia física, es una negativa, y toda la especie física la toma de las formas; y así, también con esta distincion se responde á la cuestion de la diferencia específica de la materia sublunar y celeste; por fin, sea la diferencia específica un ente fundamental lógico á parte rei, ó fundamental moral, debemos evitar extravagancias, que repulsan las escuelas, como es la moderna de dar segunda especie de alma racional á los brutos, ó poner dos almas en un cuerpo formado de dos compendios seminales conglutinados; apuntamiento que hizo Leroy, de que se valió el autor del *Tratado crítico* para fundamentar la nulidad del bautismo de monstruos como el de Medina.»

Contemplo como resbaló de la pluma la diversion hácia dos opiniones mías, que en nada conciernen á aquella algarabía metafísica que las precede, ni al propósito que seguía el autor; y al mismo descuido en regírra, que ocasionó este desvío del asunto, debo atribuir los muchos borrones que soltó en pocas líneas, que, si ni yerro la cuenta, llegan á cinco. El primero, llamar extravagancia la opinion de la racionalidad de los brutos. El segundo, áun permitido que sea extravagancia, decir que es moderna. El tercero, que resulta un cuerpo sólo de dos compendios seminales conglutinados. El cuarto, que yo me habia valido de algun apuntamiento de Leroy. El quinto (que es el principal), que yo haya fundamentado, ni querido fundamentar, la nulidad del bautismo de monstruos como el de Medina. Pasemos, pues, la esponja por estos borrones.

No puede llamarse extravagancia una opinion que llevó san Basilio, sin hacer notable injuria á aquel gran padre. A la larga citamos en el *Teatro* un pasaje muy extremadamente decisivo. También se hace grave injuria á Arnobio y á Lactancio, hombres venerables en la Iglesia, que siguieron la misma opinion. Donde se ha de notar, que estos padres positivamente afirman la racionalidad de los brutos; yo me muestro algo perplejo en el asunto.

Permitido que sea extravagancia, ¿cómo puede llamarse moderna, teniendo, por los padres que acabamos de alegar, catorce siglos, de

entre los físicos, que la generacion de todos los animales viene de verdadero huevo; de modo, que lo que ántes se juzgaba propio de las aves y peces, hoy se cree comun á todos los brutos terrestres, y áun al hombre. Esta opinion no se funda en meras conjeturas ó racionios ideales, sino en experimentales observaciones de varios insignes anatómicos, que en muchos cadáveres abiertos de mujeres vieron aquellos minutísimos lucvecillos, de donde viene su fecundidad; y así, á los receptáculos, donde están depositados, en vez de la voz con que vulgarmente se expresan, comun á los dos sexos, dieron el nombre de *ovarios*; descubriéndose, también felizmente las tubas llamadas *Falopianas*, de su inventor Gabriel Falopio, por donde, desprendidos los huevos con la conmocion del placer venéreo, se encaminan al útero, que es la oficina donde ellos se forman, estas racionales admirables máquinas.

Supuesta esta sentencia, creo que todos habrán de conceder, que los huevos de cada especie de animales naturalmente están determinados, para que de ellos se formen animales de la misma especie de las hembras, donde están contenidos, y no de otra alguna. Para esto no es menester admitir la otra sentencia, célebre entre muchos modernos, que en todos los huevos, ó semillas de animales y vegetales, afirman estar perfectamente organizados los vivientes que nacen de ellas, pues áun abandonado este sistema, parece cierto que los huevos de cada especie tienen la determinacion dicha. Lo primero, por lo que se experimenta en las semillas de las

antigüedad? Aun esto es poco; pues por los filósofos antiguos que siguieron esta opinion (los citamos á la página 152, discurso de la *Racionalidad de los brutos*), pasa ya de dos mil años de ancianidad. Ésta sí que será extravagancia, llamar moderna una opinion, que, por Empédocles y Parménides, vivía ya cuando nació Aristóteles.

Lo que el autor de los *Desengaños filosóficos* llama dos compendios seminales conglutinados, llamo yo dos fetos conglutinados, voz mucho más inteligible y ménos sujeta á equivocaciones. Dos fetos conglutinados no es un cuerpo sólo, sino dos cuerpos conglutinados, porque cada feto es un cuerpo; y negar una verdad tan clara, es extravagancia suprema.

Por mero atójo, y sin fundamento alguno, escribió el autor que yo me vall de algun apuntamiento de Leroy. Ni tengo tal autor, ni le he visto, ni sé de qué materias escribió, ni ó bahlar de él, ni le he visto citado sino por el religioso sevillano. No sé en qué lógica cabe, de que en mis escritos se halle algun pensamiento, que ántes apuntó otro, inferir que yo le copié de aquel.

Finalmente, tan léjos estoy de querer fundamentar la nulidad del bautismo de monstruos como el de Medina, esto es, los de cabezas y brazos duplicados, que si dos millones de tales monstruos me presentasen vivos, á todos los baptizaría; pero no como se baptizó ó pretendió baptizar el de Medina. Pues cómo? Si tuviese por enteramente cierto el ser cada complejo monstruoso dos individuos (de lo que prescindo ahora), haría dos bautismos absolutamente, uno en cada cabeza. Siendo esto dudoso, baptizaría una cabeza absolutamente, y otra condicionalmente. Ya se ve que esto no pudo practicarse con el de Medina si estaba muerto, ó los asistentes le creyeran tal, cuando salió á luz. Ni el ministro, ántes de extraerse del vientre materno, pudo hacer otra cosa que lo que hizo, porque ¿cómo habia de prevenir un parto tan irregular?

Pero juzgo importantísimo advertir aquí, que si yo me hallase presente al caso de Medina, baptizaría condicionalmente el monstruo despues de extraído, aunque se representase muerto. ¿Por qué? Por la duda si lo estaba ó no. Véase sobre este asunto lo que escribimos en el discurso sobre las *Señales de muerte actual*; porque las razones que allí proponemos, igualmente convienen para el sacramento del bautismo que para el de la penitencia. Véase también la adición que en este suplemento hicimos á la pág. 256 de aquel discurso.

plantas, verdaderos huevos vegetales, las cuales están naturalmente determinadas á la produccion de plantas de la misma especie de aquellas donde están contenidas; siendo imposible que de la semilla de un álamo nazca un laurel, ú de la del cedro una encina. Lo segundo, porque la diferente coleccion de accidentes, que se nota en los huevos ó semillas de diferentes especies, muestra claramente, segun la regla comun de los filósofos, que ellas son tambien entre sí diferentes en especie, por consiguiente determinada cada una á la produccion de particular especie de vivientes. Lo tercero, porque aunque en la semilla no esté determinada la organizacion del viviente, no es dudable que precede en ella una textura proporcionada para la formacion del cuerpo orgánico: así, teniendo cada semilla ó huevo diferente textura de las de otra especie, debe corresponder, ó formarse de ella, diferente cuerpo orgánico, capaz precisamente de recibir forma de determinada especie.

Siendo, pues, repugnante, por las razones alegadas, que del huevo ó semilla contenida en el ovario de la mujer, se forme individuo, que no sea de la especie humana, áun cuando se siga generacion por la conmixtion de la mujer con un bruto, será el nacido, no de la especie del máculo, sino de la hembra; luego se deberá bautizar.

De modo que para este efecto es indiferente que el concurso de la hembra en la obra de la generacion sea activo ó meramente pasivo. Sea en hora buena activo el concurso del máculo, y meramente pasivo el de la hembra, que es en lo que se embarazan únicamente los autores. ¿Qué importa esto, si el concurso activo del máculo no determina la especie, y el pasivo de la hembra la determina, como parece consta de lo que hemos alegado? Esto es lo que únicamente se debe atender para la resolusion de si se ha de conferir el sacramento del bautismo al parto ó no.

Opondrámese acaso, que de esta doctrina se infieren dos consecuencias, las cuales no parece se deben admitir. La primera, que el parto de hembra humana que tuvo comercio con un bruto, se debe bautizar, no debajo de condicion, sino absolutamente. La segunda, que el parto de hembra bruta que tuvo comercio con hombre, no puede ser bautizado ni absolutamente, ni debajo de condicion. Respondo, que ni uno ni otro consiguiente se infiere, porque la sentencia de la generacion *ex ovo*, en que fundamos el que la determinacion de la especie viene de la hembra, y no del máculo, no sale de la esfera de probable; y como no da certeza alguna en la materia, todo lo que se infiere es, que debe bautizarse debajo de condicion el feto de máculo bruto y hembra humana, dejando asimismo lugar para que tambien, debajo de condicion, se bapctice el feto de máculo humano y hembra bruta.

Es verdad que la sentencia de la generacion *ex ovo* padece algunas dificultades, pero no insuperables. Por otra parte, ¿quién se atreverá á negar la probabilidad de una sentencia, que hicieren plausible tantos físicos de la primera nota? Y concedida la probabilidad de aquella sentencia física, se deduce con ilacion necesaria, no sólo como probable, mas como cierta, nuestra asercion teológica.

Fuera de que, áun prescindiendo de dicha sentencia,

siempre queda dudoso si es ó no humano el feto, que viene de la conmixtion de mujer con bruto, y entre tanto que en esto hay duda, se le debe administrar el bautismo condicionalmente. Concédese que el máculo concurre *activè* á la generacion. Pero ¿quién sabe con certeza que este concurso activo sea absolutamente indispensable? ¿Qué evidencia hay de que, substituyéndose en su lugar la actividad de un bruto, no baste el influjo de la mujer para determinar la especie? Si la hembra concurre *activè* ó meramente *passivè*, es cuestion en que cada uno dice lo que quiere, y ciertamente no hay razon alguna fuerte para negarle el concurso activo. Por otra parte, ministrando ella la materia para la generacion, que ésta sea huevo, que no, es verisímil que esta materia, al depositarse en la matriz de la mujer, viene ya dotada de tales disposiciones, que sólo puede servir á la organizacion propia de la especie humana. Parece que la materia seminal feméina en hembras de distinta especie debe ser diversa, y esta diversidad, como correspondiente á la distincion específica de las hembras, no puede ménos de ser determinativa de la forma del feto á la misma especie de la madre.

Ruego á los teólogos consideren con la debida reflexion todo lo que hemos propuesto á favor de esta paradoja. La materia es importantísima, pues aunque los casos sobre que cae la cuestion son muy raros, digno de muchas lágrimas sería que, por no administrar el sacramento del bautismo en esos casos raros, motivando la negacion de él con inciertos principios, se perdiesen algunas almas, por quienes, como por las nuestras, deramó el Redentor su preciosa sangre.

PARADOJA DÉCIMAQUINTA.

Es rarísimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura eclesiástica al que á sí mismo se quitó la vida.

La teoría de esta materia es corriente. Todos los teólogos y canonistas dan unas mismas reglas. O todas las reglas se reducen á una sola, y es, que no se debe ni puede dar sepultura sagrada á quien voluntaria y deliberadamente se quitó la vida. Tal es la disposicion del derecho canónico; pero sobre la aplicacion de ella á los casos particulares pueden ocurrir varias dudas, y en efecto, apenas sucede alguna tragedia de éstas, que, ántes de la resolusion, no haya cuestiones y consultas.

Supongo, lo primero, que siempre que haya duda razonable si el muerto se quitó la vida á sí propio, ó se la quitó otro, se le debe dar sepultura sagrada, porque no se le debe aplicar la pena sin constar ciertamente del delito. De aquí es, que aunque se halle el cadáver pendiente de una viga y abogado con un lazo, no habiendo más testimonio contra él que este mismo hecho, no debe ser privado de la sepultura. Lo mismo digo, aunque se le hallase empuñado en la mano el puñal que le habia atravesado el pecho, pues su enemigo, despues de matarle, pudo ponerle en la mano el instrumento de la muerte para hacer creer, que el mismo difunto habia sido autor de ella.

Supongo, lo segundo, que áun siendo cierto que él mismo se quitó la vida, si hay duda si lo hizo deliberadamente, tambien debe ser sepultado. La razon es, porque esto es dudar sobre si la accion fué ó no pecami-

mosa, y no constando que la accion fué formalmente culpable, no se le puede aplicar el castigo. De aquí es, que si se hallase colgado de un árbol un hombre no conocido, áun con la certeza de que él se habia colgado á sí mismo, debería ser sepultado en lugar sagrado, por la duda de si era loco, ó gozaba el uso de razon.

Supongo, lo tercero, que aunque el sugeto fuese conocido, si algun tiempo ántes de quitarse la vida se le observó irregularmente pensativo y melancólico, se debe ejecutar lo mismo, por la presuncion bien fundada de que, gravándose la melancolia, vino á terminar, como sucede muchas veces, en formal demencia. Esto se debe extender á otra cualquiera seña que preceda de locura, ó incipiente, ó consumada, ó interplada, ó continúa.

Hasta aquí es doctrina comun; pongamos ahora el caso en muy diferentes términos, introduciendo á la tragedia un hombre, no sólo conocido, sino con quien diariamente conversamos, y en quien nunca hemos notado vestigio alguno de locura ni de disposicion para ella. Supongo que este hombre, acabando de estar en conversacion con nosotros, en la cual se explica segun su modo regular, sin la menor apariencia de tener el espíritu descompuesto, se recoge á su cuarto, en que tampoco hace novedad alguna, porque es la hora en que regularmente se recoge; que se cierra por dentro, como suele, para que no le turben el reposo, y en fin, que viendo los domésticos que se detiene así encerrado mucho más tiempo que el que acostumbra, celosos de que le haya sorprendido algun accidente, rompen la puerta, y le hallan ajustado un lazo al cuello, pendiente de una viga. *Quid faciendum?*

Segun la doctrina comun, parece no hay duda de que este hombre no puede ser sepultado en lugar sagrado. Sábese con toda certeza que él se quitó la vida. Todas las señas son de que lo hizo con total advertencia y deliberacion; por no haber precedido alguna que indicase demencia ó furor. Luego estamos en el caso en que ciertamente entra la aplicacion de la pena de privacion de sepultura eclesiástica. No me opongo á la resolucion, sólo pido que se suspenda la sentencia hasta haberme oído, y despues me conformaré con ella, sea la que fuere.

Lo primero me parece, que lo que en el caso presente se toma por seña de que este hombre deliberadamente y con advertencia se quitó la vida, es seña positiva de lo contrario. En el tiempo inmediato ántes de recogerse hablaba y obraba sin mostrar alguna descomposicion en el espíritu, ó diversidad sensible de su estado natural. Pregunta: ó tenía ya entónces resuelta la tragedia, que luego ejecutó, ó la resolvió en este tiempo mismo, ó dudoso, vacilaba si la ejecutaria ó no, y la resolvió despues de recogido, ó en fin, así la meditacion de ella como la determinacion, todo fué posterior al acto de recogerse. Una de estas cuatro cosas es preciso que fuese. Si fué cualquiera de las tres primeras, resueltamente afirmo, que aquel hombre actualmente estaba loco ántes de recogerse. Esa misma tranquilidad de ánimo en que se pretende fundar el concepto de que estaba en su juicio, es prueba clara de lo contrario. Cualquiera que esté en la resolucion

de quitarse luégo la vida, ó se halle combatido de vehementes impulsos de quitársela, repugna absolutamente, si áun tiene algo de luz de razon, ó si no la llegado al último grado de insensatez, que no padezca una violentísima agitacion en el espíritu. Es imposible, digo, que no esté tan extrañamente perturbado, que no pueda regirse en palabras ni en acciones. En esta situacion, ninguno está más loco que el que conserva las exterioridades de cuerdo. Sólo el que está ciego se va con serenidad al precipicio. Necesariamente es tan terrible el tumulto del alma en quien delibera sobre la atrocidad de matarse á sí mismo, que á pesar de todos los esfuerzos de la disimulacion ha de producir notable turbacion, descompostura en palabras, acciones y movimientos. Sólo quien no está en sí, y ménos que un ébrio y que un dormido, conoce lo mismo que delibera, puede mantenerse en ese exterior sosiego. Aun que Virgilio representa á la reina Dido mujer de ánimo heroico, y advierte, que con grande estudio procuró ocultar en la última hora de su vida la determinacion de quitársela, la pinta en aquella extremidad con una insólita fiera, con un extraño horror, de que resultaba al semblante, á los ojos, á los pasos tan feroz turbacion, que más parecia furia que mujer. Ni puede ser otra cosa en quien queda con alguna advertencia para conocer la tragedia á que se prepara.

*At trepida, et ceptis immanibus effera Dido
Sanguineam volvens aciem, maculisque trementes
Interfusa genus, et pallida morte futura
Interiora domus irrumpit limina... etc.*

Sólo resta, pues, decir, que al hombre de nuestra cuestion no vino el pensamiento de quitarse la vida hasta que se recogió. Mas siendo así, es preciso confesar, que de un momento á otro se hizo una gran mutacion en el ánimo de este hombre. No es verisímil que despues de recogido le ocurriese motivo para matarse, el cual no existiese ántes. ¿Cómo el motivo que poco ántes no hacia en su espíritu alguna impresion sensible, ya hace poco despues tan profunda, tan valiente, que le induce á la atrocidad de matarse? Es claro, que esto sólo pudo consistir en que halló el espíritu en diferentísima disposicion. Esta diferentísima disposicion, cualquiera que penetre bien el significado de los términos, llamará no ser otra cosa que un entero trastorno de la razon, un verdadero rapto de demencia. Así como un gran desvío del estado natural del cuerpo es propriamente enfermedad, un gran desvío del estado natural de la mente, rigurosamente es locura. Doy que esto no sea cierto, por lo ménos es probable, y habiendo probabilidad de que estaba loco cuando se quitó la vida, es constante que no debe ser privado del honor de la sepultura.

Añado, que debiendo suponer que hubo una grande mutacion en el espíritu ó mente de este hombre, despues que se recogió, se deberá practicar con él lo mismo que se practicaria con un hombre no conocido, pues el trato que antecederamente hubo con él, supuesta esa notable mudanza, es como si no fuera. Si es distintísimo ahora de lo que era ántes, no se puede hacer juicio de sus acciones ahora, por la experiencia que de él hubo ántes. Así este hombre en orden á la accion de quitarse la vida, se ha, respecto de los que le

han tratado, del mismo modo que un viajero á quien los que le ven muerto por su mano jamas han conocido.

Ya veo la grande objecion que hay contra todo este discurso, y es, que supuesto que él sea bien fundado, nunca llegará el caso de ejecutar la disposicion del derecho canónico, privando de la sepultura á algún homicida de sí propio, pues de cualquiera y en cualesquiera circunstancias se discurrirá del mismo modo, que no estaba en su juicio cuando se mató.

Ingenuamente confieso, que para mí es totalmente incomprendible, que hombre alguno, el cual no padezca algun error contrario á lo que enseña la fe (*), con perfecta deliberacion se quite á sí mismo la vida. Porque, válgame Dios! ¿cómo es posible que quien sabe que en aquel momento mismo que su alma salga del cuerpo lia de entrar en las llamas del abismo para arder en ellas eternamente, tome libremente tal resolucion? Es repugnante que la voluntad abraza algun objeto, el cual al entendimiento no se representa debajo de alguna razon amable ó apetecible; ¿qué razon, qué visos de amabilidad puede descubrir el entendimiento en la muerte del cuerpo, acompañada con el suplicio eterno del alma?

Responderése acaso, que se puede representar apetecible la muerte, en cuanto libra de las miserias de la vida; lo que testifican innumerables ejemplos históricos de los que se mataron, ya por evitar la ignominia de la esclavitud, ya por no vivir en una arrastrada mendicidad, etc. Confieso, que si en la muerte corporal no se considera más que ella misma, puede representarse apetecible por el motivo alegado, y en efecto, sólo esa consideraban aquellos, cuyos ejemplos se leen en las historias. Caton, Porcia, Marco Bruto estaban tan lejos de pensar, que la muerte ejecutada por sus manos los hacia merecedores de eternas penas, que ántes imaginaban que esa hazaña los haria más gloriosos en los campos Elisios. Otros gentiles miraban ese acto como indiferente. La dificultad está en componer esa resolucion con la verdadera creencia. ¿Cómo es posible que quien ciertamente sabe que la miseria en que se mete, quitándose la vida, es, así por su duracion como por su intencion, incomparablemente mayor que la que evita, contemple la muerte como apetecible, por librarse de la infelicidad presente?

No ignoro que la práctica estimacion de bienes y males no siempre se arregla al tamaño que ellos en sí tienen, aunque ese tamaño teóricamente se conozca, sino á la más ó ménos sensible impresion que hacen en el alma; y sucede muchas veces que el mal que actualmente se está padeciendo, aunque se conozca mucho menor que el venidero, haga tan viva impresion, que se elija éste por huir de aquél. Pero sobre esto tengo que decir dos cosas: la primera, que dudo, que eso pueda suceder cuando el mal presente no tiene proporcion alguna con el futuro, ó lo que es lo mismo, cuando es infinitamente menor que él, lo que sucede en nuestro caso, pues la pena del fuego eterno excede infinitamente cualquiera trabajo temporal. La segunda,

(*) Aquí deshace el PADRE FELIPE casi todo lo que ántes ha dicho. ¿Quién duda hoy día que casi todos los suicidas son débiles en la fe? (V. F.)

que en caso que á alguno haga tan viva impresion la infelicidad temporal, que elija, por evitarla, la eterna se debe discurrir, que una tan violenta impresion le altere el espíritu de manera, que ya no está capaz de regirse ú de obrar deliberadamente.

Así tengo por probabilísimo, si no por moralmente cierto, que cualquiera que se quita la vida, ó actualmente no está en su juicio, ó no cree lo que en órden á los novísimos enseña la fe. Ni por eso se excluye la posibilidad de algunos casos, en que tenga lugar la disposicion canónica del derecho de privar de eclesiástica sepultura á los homicidas de sí propios. Siempre que conste que alguno se mató deliberadamente, se le debe aplicar esa pena, pues el que padezca error en la fe no le exime, ántes es nuevo mérito para ella; bien que la Iglesia, que no juzga los interiores, precinde de eso.

Pero ¿cómo ha de constar, se me dirá, que alguno se mató con perfecta deliberacion, si no consta esto en el caso propuesto arriba? Respondo, que no consta en aquél, y puede constar en otros. El suceso de Felipe Strozzi servirá de ejemplo. Éste, habiendo conspirado contra la dominacion de los Médicis en Florencia, fué vencido y hecho prisionero por ellos en una batalla. Puesto en prison este hombre osado y violento, determinó quitarse la vida, y se le quitó con plena deliberacion, en trándose por el pecho un puñal; digo que se supo que lo habia hecho con plena deliberacion, no porque alguno le hiciese compañía y observase sus palabras y movimientos al tiempo de la ejecucion; solo estaba y sin testigos; pero dejó testimonios claros de que muy seriamente y con toda reflexion, habia puesto por obra la tragedia. Es el caso, que hallaron en el mismo cuarto donde estaba bañado en su propia sangre el cadáver, el testamento recién escrito por él y compuesto en toda forma. No sólo esto; hallaron tambien escrito en la frente de la chinenea que habia en el cuarto, con caracteres grandes, abiertos con la punta del mismo puñal con que se hirió, aquel verso que Virgilio, en el cuarto de la *Eneida*, pone en boca de Dido, expresando sus vengativas iras contra Enéas, cuando estaba próxima á quitarse la vida:

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.

Estas preparaciones del Strozzi para matarse muestran un ánimo dueño de sí mismo y de sus acciones; por consiguiente, con tal deliberacion se entró el puñal por el pecho. Este ejemplo, digo, puede dar luz para otros casos, en que se enueentren algunas señas de que el homicida se cometió con toda advertencia (**), y entónces se deberá negar al cadáver la sepultura sagrada; mas, faltando todo indicio, la presuncion está á favor suyo; porque sin fuertes pruebas no puede creerse, que nadie se mata á sí mismo, estando en su juicio.

Con todo, pondré á esta regla general una excepcion. Cuando conste que el homicida de sí mismo era hombre muy perverso ó viva ateiísticamente, soy de sentir, que aunque no haya indicio particular de que se mató deliberadamente, debe ser sepultado en lugar profano. Esto por dos razones: la primera, porque una vida

(**) Casi todos los suicidas modernos dan estas señas de advertencia en las cartas que dejan escritas. (V. F.)

enormemente desreglada constituye racional presunción de faltar la verdadera fe en orden á los novísimos. La segunda, porque los hombres que desbocadamente siguen el impulso de todas sus pasiones, poco á poco van contrayendo tal ceguera de entendimiento y tal dureza de corazón, que al fin quedan capaces de la acción de quitarse la vida, áun con la certeza de su eterna perdición, sin que la dureza ni la ceguera los disculpen, porque son voluntarias en la causa.

Concluyendo, pues, digo, que en mi sentir nadie se mata á sí mismo sin alguna de las tres expresadas ceguera, ó ceguera de error contra la fe, ó ceguera natural, esto es, demencia, ó en fin, ceguera voluntaria, adquirida por una vida torpísima, cuyo efecto y cuyo castigo es á un tiempo mismo, aunque, á la verdad, esto último lo juzgo de rarísima contingencia, y acaso nadie llegó á este grado de ceguera y dureza sin padecer lesión en la fe.

APOLOGIA DE ALGUNOS PERSONAJES FAMOSOS DE LA HISTORIA.

No sólo los sujetos cuya defensa emprendemos en este discurso son de diferentes tiempos, clases, sexos y profesiones, mas tambien son de diferentes especies los capítulos sobre que ha de caer la apología. Esta diversidad, atendida por sí sola, parece pedia para cada sugeto distinto discurso, y á la verdad sobre objetos no de mayor amplitud han compuesto algunos libros enteros. Pero, sobre que la infinidad de materias diferentes, que me he propuesto abarcar en esta obra, me precisa á ceñirme todo lo posible en cada una, juzgo que la conveniencia genérica de todas estas apologías me da libertad para colocarlas todas debajo de un título común. Ya he advertido lo mismo en el exordio del discurso antecedente, como tambien, que en esto prefiero á mi utilidad la del lector, el cual, si yo dividiese en muchos discursos lo que puedo comprender en uno, me pagaría, como si estuviese escrito, mucho papel en blanco, ú ocupado de las letras grandes de los títulos de tantos discursos, y yo con menor trabajo recibiría el mismo precio por el libro.

§ I.

EMPEDOCLES.

No disputo si Empedocles fué buen ó mal filósofo, buen ó mal poeta, que una y otra facultad profesó. Tampoco si fué tan soberbio, que siempre se mostrase á los pueblos vestido de púrpura y coronado de oro, ó tan vano, que captase honores divinos; si sólo si fué tan locamente ambicioso, que secretamente se arrojase en las llamas del Etna, para que no pareciendo su cadáver, creyesen los hombres que vivo habia subido al cielo, y le adorasen como deidad. Esto es lo que se halla positivamente aseverado en infinitos libros, y viene á ser Empedocles un ejemplo de primera nota, ó ya se trate de las extravagancias de los filósofos gentiles, ó ya se moralice sobre la necia ambicion de los mortales, como derivada de aquella sugestion de la antigua serpiente á nuestros primeros padres, *seréis como dioses*. Esta noticia viene de dos escritores griegos muy antiguos, Hippoboto y Diodoro de Efeso, y de ellos se ha difundido á griegos y latinos. Trivial es lo de Horacio:

..... *Deus immortalis haberi*
Dum cupit Empedocles, ardentem frigidus Etnam insulit.

Una de las reglas elementales de la crítica es, que cuando sobre un hecho se encuentran diferentes opiniones históricas, se elija la que más dista de lo inverisímil; por lo ménos si el exceso de verisimilitud no se halla contrapesado en la opinion opuesta con igual ó mayor exceso de autoridad. Pero esta regla, tan claramente dictada por la luz natural, veo que frecuentemente se abandona, en tanto grado, que algunos escritores parece hacen empeño de seguir la contraria, lo cual depende de que lo inverisímil, como sinónimo de lo prodigioso, aunque ménos apto para conciliar el asenso, sirve para dar lustre al escrito, y anan, no la verdad, sino la ostentacion.

En nuestro asunto tenemos un ejemplo. Es verdad que los dos autores citados refieren lo que se ha dicho de la muerte de Empedocles; pero otros tres, no ménos autorizados, y pienso que más antiguos, Timeo, Neantes de Cicico y Demetrio Trecento le atribuyen otro género de muerte, sin comparacion más verisímil. Pues ¿por qué no han de ser creidos éstos ántes que aquellos? La inverisimilitud de lo que refieren los primeros está saltando á los ojos. Considérese á Empedocles á la margen del volcan, presente aquel océano de fuego á la vista, y una muerte horrible á la imaginacion. ¿Es creíble, que por una felicidad imaginaria, y ni áun imaginaria, pues bien sabia que muerto, ningun gozo podia percibir de aquel error de los hombres, por un ente de razon conocido como tal, por una quimera se precipitase en aquel abismo de azufre y llamas? Diga que no.

Pasemos más adelante, permitiendo la verisimilitud. ¿Quién vió el suceso? Nadie; que eso se da por asentado; pero dicen se colige, porque por más diligencias que se hicieron en busca de su cadáver, nunca pareció. Otros dicen lo contrario. Y áun Timeo, bien léjos de conceder que muriese en Sicilia y en las cercanías del Etna, refiere, que habiendo pasado al Peloponeso, allí murió. Mas demos de barato su muerte en Sicilia, y la desaparicion del cadáver. ¿No pudo éste desaparecer sin que se lo sorbiese el Etna? Demetrio Trecento dice, que paseando á la orilla del mar, como era ya viejísimo, resbaló, y cayendo en el agua, quedó sumergido. Vé aqui desaparecido el cadáver con causa mucho más verisímil.

No fué eso, me dirán; porque hubo seña manifiesta

de que se había arrojado en el Etna. Es el caso, que poco después el ímpetu de la llama arrojó fuera uno de sus zapatos. Así lo refiere Hippoboto. Insigue patraña, aunque lo dijese quinientos Hippobotos. La llama del Etna, á quien no resiste la dureza de los mármoles, ¿había de respetar y dejar ileso, áun por brevísimo tiempo, los zapatos de Empedocles. Dicen que eran de metal. Éfugio, sobre ridículo, inútil. Doy que aquel filósofo, ó por distinguirse en todo de los demás hombres, ó por otro motivo vano, tuviese la extravagancia de calzarse de metal. ¿Indemnizaba esta circunstancia sus zapatos de la voracidad del volcan? De ningún modo. Sábese que su valentísima actividad en un momento licúa los más rígidos metales. En el espantoso vómito de llamas, que tuvo el Etna cerca del año 1665, salió de él un rio de metal licuado, que llegó hasta la ciudad de Catania. Entre otros experimentos, que se hicieron del violentísimo calor del metal derretido, fué uno el de meter en él una espada, y en el instante mismo se licuó la porcion de ella que se había sumergido.

Viene á este propósito el chiste que refiere el padre Dechales, de un español, el cual haciendo reflexion sobre que los volcanes duraban tantos siglos, y que no hay materia alguna que no se consuma en el fuego sino el oro, coligió ser oro derretido todo lo que arde en los volcanes. Con este pensamiento, persuadido á que había discurrido un modo fácil de adquirir inmensas riquezas, hizo una caldera fuerte de hierro, y pendiente de una cadena del mismo metal, la entró por la boca de un volcan, para sacarla llena de aquel oro licuado. ¿Qué sucedió? Que al momento que la caldera tocó aquella encendida masa, no sólo ella, mas buena porcion de la cadena se derritieron, y el cándido hombre se halló burlado con otra porcion de cadena en la mano. Tan activa y tan pronta es la fuerza de aquel ardor. Así, mejor le estuviera á Hippoboto fingir que los zapatos de Empedocles eran de amianto.

§ II.

DEMÓCRITO.

La opinion vulgar ha transformado á este filósofo en un pobre maniático, en un bufon extravagante, que pasaba la vida en continuas carcajadas, y por reirse de todo, se hacia irrisible de todos; á lo que ha sido consiguiente juzgarle poco ménos ignorante, que ridículo. Sin embargo de estar tan establecida esta opinion, es fácil demostrar, que en el fondo fué Demócrito uno de los personajes mas serios y de mayor talento que tuvo la antigüedad. Esto acreditan su aplicacion al estudio, su modo de vivir, la estimacion que de él hizo su patria, y su vasta sabiduría. Todo lo que vamos á decir en defensa suya, consta de Diógenes Laercio, de Ateneo, de Valerio Máximo, Ciceron y otros.

Su aplicacion al estudio fué tanta, que le tenía en un continuo recogimiento. Apenas salia jamas de su casa, ni áun apenas en su misma casa se espaciaba, metido casi siempre en el cuarto de su estudio, leyendo, meditando y escribiendo. El deseo ardiente que tenía de adquirir más y más luces, le obligó á dejar por mucho tiempo, no sólo el recogimiento, mas tambien la patria,

para consultar los sabios de Egipto, de Persia, de Caldea; y como quieren algunos, áun los de la Etiopia y la India. Consumió en estas peregrinaciones todo lo que había heredado de su padre, que montaba á cien talentos. De vuelta á su patria, fué acusado ante los magistrados como dissipador de los bienes paternos, porque en aquel pais se tenía éste por delito grave, y se castigaba privando al dissipador del sepulcro de sus mayores, como miembro indigno apartado de la familia. El modo de justificarse Demócrito fué singular. Escogió el mejor de los libros que había escrito (intitulábase *El gran Diacosmo*), y le leyó ante los magistrados, como que aquél era el fruto de sus viajes, y de todo lo que había expendido en ellos. Admiraron tanto los magistrados la profundidad de doctrina, que había en aquel libro, que dieron por bien expendido en adquirirla tan crecido caudal, y no sólo absolviéron á Demócrito, mas hicieron que del público se le contribuyesen quinientos talentos, y como á varon excelentísimo, se le erigiesen estatuas. Nótese si los jueces y la patria practicarían tan altas atenciones con un hombre caprichoso y truhan, por no decir semifatuo, que á todos momentos se estaba riendo de los jueces, de la patria y de todo el mundo.

La grande aplicacion de Demócrito, acompañada de un genio sutil y vasto, le conciliaron tanta extension de sabiduría, que no conoció otra igual aquella edad; pues al paso que de los filósofos de aquel tiempo, el que más abarcaba, sólo se extendía á la fisica, ética y metafísica, Demócrito á estas tres facultades añadió la medicina, la botánica, la geometría, la aritmética, la música, la astronomía, la poesía, la pintura y el conocimiento de las lenguas. Todo esto consta del catálogo de sus obras, que hallamos en Diógenes Laercio.

Pregunto ¿si las circunstancias que hemos insinuado de Demócrito caracterizan un bufon ridículo, ó ántes bien á un varon circunspecto, grave, serio, contemplativo y de muy superiores luces á las comunes?

Confieso, que la risa de Demócrito se ha hecho proverbio en el mundo, como nimia ó redundante, y quo este proverbio fué ocasionado de las noticias que de este filósofo nos dejaron antiguos escritores. Con todo, digo, que esa risa tan decantada no excedió de lo que permite la gravedad filosófica.

Para cuya demostracion se debe considerar, que cuanto hay de malo en los hombres puede reducirse á tres capítulos, que son: su malicia, su desgracia y su ignorancia, ó falta de advertencia. Estos tres males naturalmente mueven, en quien racionalmente los contempla, tres distintos afectos. La malicia, indignacion; la desgracia, lástima; y la ignorancia, risa. Segun se determina, pues, la consideracion á alguno de estos tres males, se mueve distinto afecto, y de aquí vino la gran diferencia característica, que todos notan en los dos filósofos de afectos antagonistas, Heráclito y Demócrito. Pintan á Heráclito lloroso en el mismo grado que á Demócrito risueño. Es que contemplaba cada uno distinto mal en el hombre: el primero, sus desdichas; el segundo, sus necesidades. Esto es lo que comunmente se dice; que yo á la verdad juzgo, que Heráclito no excedia de compasivo, sino de iracundo; ni fijaba la consideracion en la desgracia, sino en la malicia de los hom-

bres. Consta esto de sus tres cartas á su amigo Hermodoro (lo único que nos ha quedado de sus escritos), en las cuales, tratando del mal gobierno y depravadas costumbres de la ciudad de Efeso, patria suya, no se ve el menor vestigio de afecto compasivo. En todo su contexto están respirando ira, indignacion y ódio. En las mismas cartas se ve, que era presuntuoso en extremo, arrogante, soberbio y despreciador de todos los demas hombres. ¿Qué tiene esto que ver con la indole blanda y lastimera que se le atribuye? Finalmente, es constante, que de tedio de los hombres, se retiró á vivir solitario en los montes. Todo esto significa un genio tétrico, insociable, ceñudo, y que Heráclito merecia el epíteto que se dió al ateniense Timon, de *Misántropo*, esto es, *enemigo ó aborrecedor de los hombres*.

Pero que Heráclito estuviere ordinariamente llorando, como comunmente se dice, que riñendo, como yo siento, todo es uno para nuestro propósito, el cual se reduce á manifestar, que en Heráclito y Demócrito se movian distintos afectos porque fijaban la atencion en objetos distintos. Fuesen ó no justos el llanto ó ira de Heráclito, cuya apología no instituímos aquí, digo, que era razonable la risa de Demócrito. Miraba Demócrito á los hombres por la parte por donde son ridículos; consideraba sus necedades, sus simplezas, su presuncion mal fundada, sus vanos deseos, sus inútiles ocupaciones, objetos todos dignos de risa; porque, como dijo Aristóteles, es ridiculo ó irrisible todo lo que es torpe sin causar dolor, *turpitudó sine dolore*. La necesidad y vanidad del hombre son torpes, y no le duelen, ántes está contento con ellas. Luego son objetos dignos de risa.

Si; mas puede la risa, aunque no yerre el objeto, pecar de nimia, y acaso eso es lo que se reprende en Demócrito. Responlo, que áun por esta parte la acusacion es injusta y fundada en una mera equivocacion. La risa tan decantada de Demócrito no fué tanto ejercicio como dogma; más fué objeto, que acto. Distinguióse este filósofo entre los demas, no porque riese más que todos los demas filósofos, sino porque puso atencion especial sobre las ridiculeces de los hombres, y hizo parte principalísima de su doctrina moral, la máxima singular de que las cosas humanas más movian á risa que á ira ni compasion. Fué fácil concebir muy inclinado á la risa á un filósofo que filosofaba de este modo, y de concebirle muy inclinado á la risa, fué tambien fácil el tránsito á concebirle riendo á cada momento; pero su genio solitario y vida retirada hacen prueba eficaz en contrario. ¿Qué sugeto muy inclinado al retiro se ha visto que fuese muy risueño? Parecen absolutamente inconciliables estas dos cosas. El que tiene mucha propension á reir, busca las ocasiones de ejecutarlo, y éstas se hallan en la compañía de los demas hombres, no en la soledad.

Confirmase que Demócrito era más serio que festivo, con un suceso suyo, que refiere Luciano. Decía Demócrito, que cuanto se hablaba de espectros, fantasmas y apariciones de espíritus, era fábula. Ciertos mancebos, ó para examinar si lo sentia así, ó para hacerle mudar de parecer, entraron en su cuarto de noche, haciendo representacion de diablos con máscaras y disfraces hor-

rendos, á que añadieron voces y movimientos correspondientes. Demócrito, que á la sazón estaba escribiendo, bien léjos de asustarse, sin detener la pluma, y áun casi sin dignarse de mirarlos, con voz severa les dijo, que desajasen de loquear, ó fuesen á loquear á otra parte, y sin articular otra palabra, fué continuando con gran serenidad su escritura. ¿Qué ocasion más oportuna para reirse Demócrito si fuese de genio algo festivo? Las matachinadas de los fingidos espectros eran aptísimas para excitar la risa en quien conocia ser todo fingimiento. Para una intentona de aquel género, era castigo más proprio una irrision jocosa, que una increpacion seria. En fin, en aquel objeto habia cuanto es menester para serlo de la risa; esto es, *torpeza sin dolor*. Pues ¿por qué no se rió Demócrito? ¿Por que no los zumbó? ¿Por qué no hizo irrision de su mal forjada tramoya? Sin duda que su humor no le llevaba mucho á la carcajada.

No repugnaré que Demócrito riese algunas veces afectadamente, á fin de abrir camino para dogmatizar sobre las ridiculeces de los hombres; pero la risa afectada no se opone á la seriedad verdadera. Tambien concederé, que en algunas ocasiones, en que reiria de veras, se tendria su risa por extra vagante. Tenía Demócrito por ridiculas muchas acciones de los hombres, que los demas respetaban como muy razonables; calificaba de necedades las que otros miraban como discreciones. Reiríase de ellas Demócrito, y los demas, que no penetraban como él la ridiculez que habia en tales objetos, por eso mismo le tendrian á él por ridiculo.

En el discurso acerca de la *Voz del pueblo* dimos noticia de tres cartas de Hipócrates, en que éste refiere cómo los abderitas le llamaron para que curase á Demócrito, conciudadano suyo, á quien por sus imperpinentes risas juzgaban dementado; que Hipócrates fué á verle, y de la conversacion que tuvo con él resultó estimarle despues por un hombre supremamente cuerdo y sabio. Esto podrá servir de confirmacion á todo lo que acabamos de decir en abono de Demócrito. Pero valga la verdad: despues que escribimos aquello, hemos notado que muchos criticos se inclinan á que las expresadas cartas son parto suppositicio de Hipócrates; y así, no pretendemos aprovecharnos de ellas, de más que como un monumento incierto.

Una cosa debo advertir, y es, que en el lugar citado hay una expresion mia, que puede significar que la risa de Demócrito era en algun modo nimia. Y porque no se note de inconsecuencia, repito aquí lo que ya noté en otras ocasiones: que no suelo expresar mi particular dictámen en ninguna materia en que siento contra la opinion vulgar, sino cuando la trato de intento; cuando la toco por incidencia, me ajusto regularmente al comun modo de hablar. Este método es preciso para dejar corriente la letura, y no embarazar los discursos con cuestiones extrañas.

Otro chisme se ha suscitado contra Demócrito, que, á ser verdad, probaria más eficazmente su falta de juicio, que toda la multitud de carcajadas que le imputan. Refieren varios autores, entre ellos Aulo Gellio, que advirtiendole que los objetos sensibles le distraian algo de la contemplacion de la naturaleza de las cosas, se

privó voluntariamente de la vista para discurrir con más atención y profundidad. Confesaré sin dificultad, que tal resolución sólo cabe en un seso depravado; pero Plutarco rechaza este cuento como fabuloso: *Illud quidem falsò factatum est de Democrito, quod sponte sibi ademerit oculos, etc.* (Libro *De curiosit.*) ¿Qué necesidad tenía, para remover el estorbo de los objetos sensibles, de quitarse los ojos? ¿No lograría lo mismo metiéndose en un lugar obscuro siempre que quisiese meditar? El poeta Laberio, dando por verdadero el hecho, le señaló otra causa. Dice, que se privó de la vista Demócrito por no ver la prosperidad de los malos, como si no consiguiese también lo mismo viviendo siempre retirado de todo comercio; fuera de que, cesarse por esa causa arguye un genio extremadamente desabrido y rabioso, en lugar del fresco y risueño que atribuyen á Demócrito. Ni es más verisímil lo que dice Tertuliano, que se cegó, porque no podía ver las mujeres sin movimiento de la incontinencia, y sin dolor cuando no podía gozarlas. Nada más ajeno del genio de Demócrito, de quien es constante, que nunca quiso casarse. Mal se sienten las fábulas cuando se examina atentamente la verdad.

§ III

EPICURO.

Floreó este filósofo en el tiempo que empezaba á arder la emulación entre maestros y discípulos de varias sectas de filosofía. Mutuamente se hacían guerra unos á otros, ya con infieles interpretaciones de la doctrina, ya con falsas acusaciones de las costumbres. En el primer punto, muchos tienen por un insigne calumniador á Aristóteles. Pero compensósele con ventaja en el segundo, en que él fué atrocemente calumniado. En Epicuro halló más apariencias que en otros filósofos la malicia para autorizar la calumnia. Constituía Epicuro la suprema felicidad en el *deleite*; doctrina equívoca entre tanto que se mira en esta generalidad, porque el deleite es indiferente á honesto y torpe. Pero el vulgo comunmente, al oír la voz *deleite*, la determina á mala significación, porque, según su grosero modo de entender, apenas percibe otros deleites que los de la incontinencia y destemplanza, ó por lo ménos éstos tiene por los mayores. La ruda inteligencia del vulgo alentó á los émulos para infamar la doctrina de Epicuro, como que colocaba toda la bienaventuranza en la sensualidad y la gula. Fué fácil derivar luego la acusación de la doctrina á las costumbres, porque siendo evidente que todos los hombres con apetito innato desean ser felices, era consiguiente que Epicuro buscara con ansia aquellos objetos en quienes creía consistir la felicidad. Atribuyéndole, pues, aquel perverso dogma, era preciso inferir una vida conforme á él; esto es, consumida en lascivias, glotonerías y embriagueces.

Demás de la causa sobredicha, otras dos concurrieron á manchar la fama de Epicuro. La primera fué su errada y aun impía opinión en orden á la deidad. Decía Epicuro que habia dioses, pero dioses ociosos, ineptos, incapaces de hacer bien ni mal á nadie, sin providencia, sin actividad, sin influjo; y aunque confe-

saba que eran merecedores de culto, atribuía esta deuda precisamente á la excelencia de su naturaleza, separándola enteramente de toda dependencia ó agradecimiento; al modo que por la ventaja de su calidad obsequiamos á un noble, que no nos ha hecho ni puede hacer bien ó mal alguno. Confieso que éste era un poderoso motivo para pensar mal de la doctrina moral y aun de las costumbres de Epicuro, porque removidos el temor del castigo y la esperanza del premio, poca estimación ó práctica de la virtud se puede esperar de los hombres.

La segunda causa del descrédito de Epicuro fué el relajado modo de vivir de algunos sectarios suyos, que torciendo la doctrina del maestro á favor de sus viciosas inclinaciones, persuadieron á muchos, que Epicuro habia enseñado lo que ellos decían, y vivido como ellos.

Sin embargo de todas esas preocupaciones, no quedó tan deplorada la causa de Epicuro, que algunos célebres ajeros no emprendiesen felizmente su defensa. Ocupa entre ellos un honrosísimo lugar nuestro famoso don Francisco de Quevedo, quien con testimonios de muchos claros varones de la antigüedad convence, lo primero, que Epicuro no constituía la felicidad en los deleites corpóreos, sino en los espirituales; lo segundo, que este filósofo, bien léjos de ser dado á la glotonería y embriaguez, era muy parco en comida y bebida, y ordinariamente pasaba con pan, agua y queso, ó algunas legumbres de su huerto; lo tercero, que vivió castamente y abstraído de los deleites venéreos. Como las obras de Quevedo andan en las manos de todos, omito repetir los testimonios que él alega á favor de Epicuro; pero añadiré dos de gran peso, que él omitió. El primero es de san Gregorio Nacianceno, el cual, en el xviii de sus *Jámicos*, justifica altamente, así la doctrina moral, como la vida de Epicuro. Éstas son sus palabras:

*Ipsam voluptatem putavit premium
Epicurus extare omnibus laboribus,
Mortaliumque tendere huc bona omnia,
Ac ne ob voluptatem improbanz hanc laudaverit
Quis crederet, moderatus et castus fuit,
Dum vixit ille, dogma moribus probans.*

En castellano: «Epicuro juzgó, que el deleite era el premio de todos los trabajos, y que éste era el término de todos los bienes de los mortales. Y porque alguno no creyese que alababa el deleite vicioso, fué en toda su vida templado y casto, comprobando su dogma con sus costumbres.»

La autoridad de este padre es de especialísima consideración en la materia, porque cursó en Aténas, donde habia fijado su escuela y habitación Epicuro: así es verisímil, que allí hallase monumentos fieles de su doctrina y modo de vivir. Con esto se satisface á la objeción que contra Epicuro se forma, del desprecio con que hablan de él otros padres, como san Agustín, san Ambrosio y san Isidoro; los cuales, habiendo vivido siempre muy léjos de Aténas, escribieron sobre memorias inciertas, y creyeron buenamente ser de Epicuro algunos escritos torpes, que falsamente le atribuyó Diótimo, filósofo estoico y declarado enemigo suyo.

El segundo testimonio, omitido por don Francisco

de Quevedo, es del filósofo Chrisipo, coetáneo y émulo irreconciliable de Epicuro, y que en esta cualidad debe ser creído en cuanto testifica á su favor. Chrisipo, pues, citado por Stobeo, confesaba á Epicuro la prenda de casto, aunque malignamente la torcia en su propio, porque lo atribuía á insensibilidad ó estupidez. Vivieron á un mismo tiempo en Atenas estos dos filósofos. Por vecino y por émulo, no podía Chrisipo ignorar los vicios de Epicuro. Si fuese lascivo, es claro que no le confesaría continente. No pudiendo, pues, negarle la partida de casto, desbarró su malicia por otra parte, y dijo, que su continencia no dependía de virtud, sino de estolidez.

Finalmente, propondré contra los calumniadores de Epicuro una reflexion, que me parece harto eficaz. Refiere Diógenes Laercio, que fueron innumerables los libros que escribió Epicuro; de modo, que ninguno de la antigüedad le igualó en la multitud de escritos. *Scriptis autem Epicurus infinita volumina, adeo, ut illorum multitudinem cunctos superavit.* (DIÓG. LAERT., libro x.) Dígame ahora el más preocupado contra Epicuro, si es verisimil que un hombre, que constituía toda su bienaventuranza en los deleites corpóreos, y por consiguiente todo entregado á la glotonería, á la embriaguez y á la lascivia, pudiese escribir tanto. Es claro que no, porque sus desórdenes le pondrían lo más del tiempo en estado de no poder tomar la pluma, y aun llegarían á inhabilitarle del todo, como ordinariamente sucede á los que profesan este género de vida brutal.

Réstanos decir algo sobre los tres capítulos propuestos arriba, en que se fundaron los infamadores de Epicuro. El primero fácilmente se desvanece, porque constando que Epicuro fué parco, sóbrio y continente, con evidencia se infiere, que no colocaba la bienaventuranza en los deleites de la gula y sensualidad. Él deseaba ser feliz, como con invencible necesidad desean todos los hombres; por consiguiente, si sintiese que la felicidad consistía en esos corpóreos deleites, los buscaría y abrazaría. Pero deslindemos este punto con más exactitud.

Dos partes hay que considerar en esta doctrina de Epicuro: la una cierta, la otra cuestionada. La cierta es, que colocó la felicidad en el deleite; la cuestionable es, en qué especie de deleite, ó en orden á qué objeto colocó la bienaventuranza. En cuanto á lo primero, estubo tan léjos de incidir en un torpe error, como comunmente se piensa, que ántes hablé con más propiedad y más filosóficamente que los demas filósofos del paganismo. De éstos uno constituía la bienaventuranza en las riquezas, otro en la dominacion, otro en los honores, otro en la salud, otro en la fama, etc. Generalmente, si se mira bien sobre errar en el fondo de la cosa, hablaban con suma impropiedad, porque tomaban por bienaventuranza, ya la causa objetiva, ya la instrumental de la bienaventuranza. Epicuro explicó derechamente la cosa por su misma esencia, no por sus causas. Constituyó la bienaventuranza en un acto del alma, en que concuerdan con él todos nuestros teólogos, y algunos aun en la especie del acto, pues colocan, como Epicuro, la formal felicidad en el acto de

delectacion, gozo ó fruicion; sentencia, que aunque no es de las más válidas en las escuelas, tiene probablemente los grandes apoyos de san Agustin y santo Tomás. San Agustin. en el libro i de *Doct. Christ.*, capítulo xxxii, dice, que el premio supremo que Dios da es el gozar de Él: *Hæc autem merces summa est, ut eo perfuamur.* Y en el libro viii de *Civit.*, capítulo ix, sienta, que nadie es bienaventurado, sino el que goza el objeto amado: *Nemo beatus est, qui eo quod amat non fruatur.* Santo Tomás, 1.^a 2.^a, *quest.* 33, artículo iii in corp., distinguiendo entre el último fin objetivo y formal del hombre, dice, «que el primero es Dios, el segundo la fruicion, ó acto de gozar de Dios, el cual incluye en sí el deleite de poseer el último fin, y en este sentido se puede decir, que el deleite es el sumo bien del hombre.» *Optimum in unaquaque re est ultimus finis. Finis autem, ut supra dictum est, dupliciter dicitur, scilicet ipsa res, et usus rei, sicut finis avari est, vel pecunia, vel passio pecuniæ, et secundum hoc ultimus finis hominis dici potest; vel ipse Deus, qui est summum bonum simpliciter, vel fruitio ipsius, quæ importat delectationem quandam in ultimo fine; et per hunc modum aliqua delectatio hominis potest dici optimum inter bona humana.*

Supuesto, pues, que no erró Epicuro en colocar la humana felicidad en el deleite, sólo resta que errase en la designacion del objeto de ese deleite; y yo confesaré que erró en esta parte, pero afirmando al mismo tiempo dos cosas á su favor: la primera, que no erró con error prácticamente inhonesto, ó que tenga mala consecuencia hácia las costumbres. La segunda, que erró ménos que todos los demas filósofos gentiles. Lo primero, sobre constar de lo que dijimos arriba de la sobriedad y continencia de Epicuro, se prueba con sus mismos escritos. Entre los pocos, que por la diligencia de Diógenes Laercio se nos han reservado, está su carta á Meneceo, donde expone toda su doctrina moral, y en ella claramente explica, y aun inculca, que el deleite que pone por constitutivo de la felicidad, es únicamente el que resulta de la salud ó indolencia del cuerpo, y de la tranquilidad del ánimo, con exclusion positiva de todos los placeres vedados. Nótense especialmente estas palabras suyas, en que rechaza juntamente la maligna interpretacion, que ignorantes y émulos daban á su doctrina: *Constat igitur, quando voluptatem, beatæ vitæ dicimus finem, non intelligere nostras voluptates, quæ sunt virorum luxu diffluentium, aut aliorum etiam, quatenus spectantur in ipsa actione fruendi, qua nimirum sensus jucundæ, dulciterque afficitur, veluti quidam ignorantes, aut à nobis dissentientes, aut alioquin adversum nos male affecti interpretantur; sed illud dumtaxat intelligimus, non dolore corpore, ac animo non perturbari. Siquidem non computationes, commensationesque perpetuæ, non ipsa puerorum mulierumque consuetudo, non piscium delicia, aut quæcumque alia mensæ latioris cupiditæ jucundam vitam pariunt, sed quæ cum sobrietate, serenoque adeo animo, est ratio, causas, cur quid eligendum, fugiendumve sit, investigans, ac opiniones abigens, ob quas plurima mentes occupat perturbatio.*

Esta doctrina no conduce á desórden alguno en la vida, porque la salud del cuerpo y serenidad del ánimo licitamente pueden apetecerse, y varones muy espirituales positivamente desean y procuran una y otra. Es, sin embargo, errada, por constituir el último fin ó suprema felicidad en ellas; mas este error es comun á todos los filósofos gentiles, pues todos la colocaron en objetos criados. Por otra parte, digo, que el de Epicuro es el menor de todos los errores que hubo en esta materia, porque por lo ménos dió en el blanco de la felicidad, llamémosla así, sublanar, y ni áun este acertaron los demas filósofos. Porque considérese un hombre dotado de aquellas ventajas en que los demas colocaban la felicidad, riquezas, honores, aplausos, sabiduría, etc., podrá con todas ellas pasar una vida infelicitísima y misérrima; porque no sólo cada una de por sí, pero ni áun todas juntas le indemnizan de mil aflicciones, que pueden ocasionar innumerables accidentes adversos. Por sabio, rico y poderoso que sea, no podrá evitar que se le muera el amigo; que le sea infiel la mujer; que salgan estúpidos ó mal inclinados los hijos; que le muerdan los envidiosos, etc. Pero con lograr precisamente lo que Epicuro pretendia, salud del cuerpo y serenidad del ánimo, queda el hombre fuera de toda miseria. Suceda lo que sucediere, como se conserve el ánimo sereno, se puede decir que es feliz el sugeto, pues no padece alguna aflicción ó congoja.

Acaso me opondrán, como preferible á la de Epicuro, la sentencia de Zenon y los estoicos, que colocaban la felicidad en la práctica de la virtud. Digo, que esta doctrina es de bello sonido, pero falsa y ridícula en el fondo. Yo tengo creído que los estoicos fueron los ménos sinceros entre todos los filósofos. Un gran crítico de estos tiempos les dió, con gracia y propiedad, el nombre de *fariseos del paganismo*. Traian siempre en boca la virtud, y una virtud austerísima; pero en el hecho solicitaban, como el que más, la propia comodidad. Séneca, aquel grande honor de la escuela estoica, al mismo tiempo que estaba opulentísimo, predicaba en alto grito á favor de la pobreza. Lo que fuertemente me persuade, que los estoicos, sin excluir al mismo Séneca, eran unos hipocritones, es la evidencia de que no creían posible la misma virtud que predicaban. Querian que el varon sabio llegase á ser insensible, que puesto en los mayores tormentos estuviese alegre y sereno; que cuantas vejaciones le hiciesen los hombres, no le ofendiesen más que al sol las flechas disparadas hácia el cielo, ó á los dioses los golpes que reciben sus estatuas. Uno y otro son símiles de que usa el mismo Séneca. Ya se ve que ésta es una virtud, no sólo ideal, sino quimérica. El suceso de Dionisio de Heraclea representa bien sensiblemente la extravagancia de la filosofía estoica. Este filósofo fué largo tiempo discípulo y secretario de Zenon; gozaba entre tanto buena salud. Llegó el caso de padecer un gravísimo dolor, ú de ojos, ú de riñones, que uno y otro se lee en diferentes escritos de Ciceron; y viendo que le era imposible gozar entónces de aquella serenidad y quietud del ánimo, que tanto resonaba en la aula de Zenon, abandonó su escuela, y se dió despues á todo género de delicias.

La virtud, aunque no sólo es buena, mas tambien

capaz de hacer al hombre feliz, considerada como medio, pero contemplada en razon de término, conforme al sistema estoico y sin respecto á otro premio indistinto de ella, es frecuentemente ardua y trabajosa. Supongo que harto más virtuoso fué san Pablo que Séneca ni Zenon. Y ¿qué dijo de la virtud considerada sin respecto al premio de la vida eterna? Todo lo contrario de aquellos dos filósofos: *Si in hac vita tantum in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus* (*Ad Corinth.*, xv): «Si no esperamos de Cristo otro bien que el que recibimos en esta vida, somos los más infelices de todos los hombres.» Y ¿por qué los más infelices? Por ser los más virtuosos.

El punto de religion es el más crítico respecto de Epicuro. Concedia que habia dioses, pero privados de todo género de manejo en las cosas humanas. Verdaderamente yo no sé cuál califique de error más absurdo, si el negar la existencia á la deidad, si concediéndole la existencia, negarle la providencia. Sospechan algunos, que Epicuro sentia diferentemente que hablaba; esto es, que no creía que hubiese dioses, pero por miedo del castigo, los concedia. En efecto, él frecuentaba los templos y asistia devoto á los sacrificios, en tanto grado, que Diógenes Laercio recomienda como sobresalientes su culto y su respeto á los dioses: *Sanctitatis quidem in Deos, et charitatis in patriam fuit in eo affectus ineffabilis*. Sospechan, digo, que todo esto era hipocresía. Bien puede ser; pero no hay repugnancia alguna en que hablase y obrase sinceramente. Supuesto que ha habido filósofos que negaron toda deidad, ¿qué dificultad hay en que otro ú otros concibiesen existente sólo una deidad ociosa, ó como titular y honoraria, feliz por sí misma y desembarazada de todo cuidado? Son sumamente várias las concepciones de los hombres. Tenemos ejemplo idéntico en Plinio el mayor. Este grande hombre, que tuvo bastante luz para conocer que eran fabulosos todos los dioses que adoraba el gentiliismo, y sentó por basa lija, que si habia deidad, era una sola; puesta esta hipótesis, cayó en el mismo error de Epicuro, porque dijo resueltamente, que, en caso de haber tal deidad, no se mezclaba poco ni mucho con las cosas humanas, y que era cosa ridícula pensar lo contrario: *Irridendum vero agere curam rerum humanarum illud quidquid est summum*. Lo más es, que este desprendimiento del gobierno del mundo lo contemplaba, no como defecto, ántes como excelencia precisa en la deidad; y al contrario, la providencia, como ajamiento de su nobleza: *An ne tam tristi, multiplicique ministerio non pollus credamus, dubitemusve?* Pues si uno de los mayores hombres de la antigüedad, cual lo fué sin duda Plinio, concibió como perfeccion necesaria de la deidad la inacción, por qué extrañáremos el mismo error en Epicuro? Ello, como quiera que fuese, ó extravagancia de su imaginacion, ó artificio para disfrazar la impiedad, Epicuro vivió indemne en Atenas, sin que se le hiciese causa sobre el articulo de religion. Y si Diágoras hubiese dado en la misma escotadura, desahogaria su furiosa cólera sin el riesgo de que los atenienses le persiguiesen á sangre y fuego, poniendo con público pregon en venta su cabeza. Este filósofo, habiendo sido lo más de su vida supersticiosamente devoto con sus dioses, en edad algo

avanzada, casi de repente se hizo ateísta. El motivo fué de los más ridículos del mundo. Era Diógoras, no sólo filósofo, mas también poeta. Sucedió, que otro de la misma profesion, pero de inferior número, le robó ciertos versos que habia compuesto. Hizole comparecer en juicio sobre el hurto, Diógoras; tomósele juramento al delincuente, y él falsamente juró que los versos eran composicion suya. No habia testigos; con que el reo fué absuelto, y publicó despues los versos como propios, recibiendo por ellos los aplausos, que eran debidos á Diógoras. De tal modo le desbarató á éste el entendimiento la indignacion, que, sin más ni más, empezó á publicar que era un error del mundo el pensar que habia dioses; porque si los hubiese, ó no permitirian, ó castigarían la insolencia de su ofensor, bien léjos de coronar inicuamente el hurto con el premio del aplauso. Podría, digo, Diógoras con el sistema teológico de Epicuro desalogar la ira sin arriesgar la cabeza, pues para el efecto de triunfar impunemente la maldad, lo mismo tiene carecer la deidad de providencia, que carecer el mundo de deidad; y los atenienses le tolerarian aquella blasfemia, como se la toleraron á Epicuro.

Lo que hace á nuestro propósito es, examinar si el error teológico de Epicuro hacia consecuencia á la desreglada vida que le atribuyeron sus émulos, y qué vulgarmente se le imputa. Confieso, que el que hiciere juicio de que un hombre que niega á la deidad la existencia, ó la providencia, áun concedida la existencia, es de peversas costumbres, acertará, por lo comun, en cuanto al hecho; pero errará siempre en el derecho, si eso sólo lo considera como consecuencia necesaria del errado dogma. La razon es, porque hay hombres que carecen de vicios, sólo porque carecen de pasiones. Hace en ellos el temperamento lo que en los demas la virtud. El vicio supone necesariamente un apetito depravado, y el apetito depende de la complexion individual. Así, el que, por ser naturalmente dotado de un temperamento muy benigno, no tiene inclinacion alguna á los desórdenes de la gula ú de la lascivia, aunque crea que no hay Dios, ó que, aunque le haya, no castiga esos desórdenes, será templado y casto. Lo mismo digo de los demas vicios y de las demas pasiones viciosas. En efecto, ateísta de buenas costumbres, si es monstruo, es monstruo que ya se vió algunas veces. Plinio dudó de la deidad, y en caso que la hubiese, le negó la providencia, como dijimos arriba; con todo, nadie puso la menor tacha en su modo de vivir. Era templado, sincero, amantísimo de la equidad; sus escritos están llenos de inectivas contra los vicios, tan energiosas y fuertes, que se conoce le salian del corazon. Y en fin, dos de los mejores emperadores que tuvo Roma en tiempo del gentilismo, Tito y Vespasiano, le estimaron mucho, y ocuparon siempre en importantísimos empleos. El famoso ateísta de estos tiempos, Benito Espinosa, vivia siempre retirado, y ocupado siempre, ya en el estudio, ya en fabricar telescopios y microscopios; hombre sóbrio, continente y pacífico. Contra el inglés Tomás Hobbes hubo bastantes sospechas de ateísmo, sin que fuese jamas acusado ó notado de iniquidad alguna. Pues ¿por qué Epicuro, con toda su errada creencia, no podria vivir exento de los vicios de que vulgarmente le acusan? Y siendo posible,

debemos creer el hecho por los muchos y graves testimonios que hay á su favor. Si acaso se me respondiese que la vida compuesta de los ateístas era mera apariencia ó simulacion para huir ó el castigo, ó la infamia, digo, que para mi intento basta, pues no pretendo calificar de hombre de verdadera virtud á Epicuro; si sólo convencer de falso lo que se dice, ya de su torpe doctrina moral, ya de sus glotonerías y obscenidades.

El último capítulo de presuncion contra Epicuro, que consiste en el torpe modo de vivir de algunos sectarios suyos, es totalmente despreciable. El argumento que contra Epicuro se haga, de que algunos relajados de su escuela interpretaron á favor del vicio su doctrina, es semejante al que se haria contra la Iglesia católica, de que los novatores entendieron mal el Evangelio. Conoció la antigüedad dos géneros de epicuristas, unos rígidos, otros relajados. Estos segundos eran, como herejes del epicurismo, desertores de Epicuro, con el nombre de sectarios. La autoridad de Ciceron viene aquí clavada: *Ac mihi quidem* (dice, libro II, *De finibus*) *quod et ipse (Epicurus) bonus vir fuit, et multi Epicurei fuerunt, et hodie sunt, et amicitis fideles, et in omni vita constantes et graves, nec voluptate, sed consilio consilia moderantes, hoc videtur major vis honestatis, et minor voluptatis.* Si Epicuro fué buen hombre y honesto, los que con nombre de sectarios suyos vivian torpemente, ¿por qué no se han de descartar como espurios? Si de los que se llamaban sectarios suyos habia muchos buenos, aunque tambien hubiese muchos malos, ¿quiénes se ha de creer que exponian sinceramente la doctrina de Epicuro, éstos ó aquellos?

§ IV.

PLINIO EL MAYOR.

Infeliz personaje hace Plinio entre los literatos de escalera abajo. Nada más es que un embustero, que llenó su *Historia natural* de patrañas. Esto ha dependido, en primer lugar, de los autores secretistas, los cuales, para calificar con la autoridad de Plinio muchas maravillas que falazmente nos prometen, citan á Plinio, no sólo para lo que Plinio no dice, pero, lo que es mucho más, para lo que abierta y claramente reprueba. Frecuentemente hace Plinio mencion de varios secretos prodigiosos ú operaciones raras de la magia; pero siempre con irrision y desprecio, tratando de charlatanes y embusteros á los autores de ellos. Siempre, he dicho, y no me retracto. No se hallará secreto alguno en todo Plinio, de estos que tienen algun carácter de portentosos (siendo muchos los que refiere), á quien no eche el repulgo de patraña, mntecatez, ficcion de los que se llaman magos, etc. Y ¿qué hacen los secretistas? Proponen el secreto, y que leyeron en Plinio, como verdadero, callando dolosamente, que Plinio hace burla de él. ¡A cuántos necios han traído al retortero con la invención de que pueden hacerse invisibles cuando quieran! Este gran negocio se compone trayendo consigo la piedra liotropia con la yerba del mismo nombre. Esta milagrosa receta se halla en Plinio (libro xxxvii, capítulo x), pero tambien se halla cosida con ella la censura más fuerte que se le podia arrimar; pues dice Plinio, que en un dispa-

rate de este tamaño se ve clarisimamente la osadía y desverguenza con que mienten los que se apellidan magos: *Magorum impudentia, vel manifestissimum in hac quoque (la piedra heliotropia) exemplum est. Lo mismo sucede en todo lo demás. Y en el libro xxx, capítulo 1, con un rasgo sólo condena toda la cáfila de operaciones mágicas, llamando á la magia la más engañosa y falaz de todas las artes, fraudulentissima artium.*

Atm de los secretos menores, que no tienen carácter alguno de increíbles, como son comunmente los medicinales, habla con tanta circunspeccion, que apenas propone alguno afirmativamente. Siempre, ó casi siempre, da traslado á los que lo dicen, sin tomar cosa por su cuenta: *Dicunt, ferunt, tradunt, etc.*, y muchas veces expresa en particular el autor.

Mas, como son pocos los que leen á Plinio en Plinio, si sólo en las infelices copias, que hicieron de él tantos charlatanes y embusteros, creyéndose comunmente que tienen por autor á Plinio las ridiculas ficciones que le atribuyen, ha llegado este grande autor á padecer la ignominiosa vulgar opinion de poco verídico ó nada sincero.

Lo peor es (quisiera callarlo, y el santo desengaño me manda decirlo) que no sólo secretistas y charlatanes han puesto á Plinio en esta mala opinion, mas áun escritores de muy diferente nota. ¡En cuántos escritos filosóficos, en cuántos sermones impresos, y áun en libros de ética y mística, se ha hallado citado Plinio como legítimo autor de tales patrañas! Supongo que los más le citan con buena fe, porque le hallaron citado en otros. Pero Dios nos libre de que á un predicadorcillo de los triviales le venga bien para símil ó para alusion alguna de las quimeras que desprecia Plinio, que no dejará de encajarla, á la sombra de su autoridad, como afirmada por él.

Otra ocasion del descrédito de Plinio es la multitud de prodigios naturales, en gran parte falsos, que refiere en su *Historia*, especialmente de gentes monstruosas y de raras cualidades, como pigmeos, hombres sin cabeza y con los ojos en los hombros; otros con cabeza canina; otros con un ojo sólo, y ése colocado en la frente; otros con los piés vueltos atras; otros con dos pupilas en cada ojo; otros de piés tan grandes, que, echados, se hacen sombra á todo el cuerpo con ellos; otros que ven mejor de noche que de día; nacion entera de hermafroditas, gente que sólo se sustenta de olores; otra donde todos los individuos son fascinantes, etc. Como las frecuentes peregrinaciones de los europeos en estos últimos siglos han penetrado todas las provincias del mundo, y en ninguna han hallado tales monstruos, fué fácil sospechar, unos que todos habian sido fabricados en la cabeza de Plinio, y otros creer que Plinio habia sido neciamente crédulo á relaciones de viajeros mentirosos.

Una y otra calumnia se redarguye con evidencia. La primera, porque al pié de cada noticia de aquella clase expresa el autor de donde la derivó. La segunda, porque ántes de proponer aquella turba de prodigios, hace la protesta de que no sale por fiador de la verdad ó existencia de ellos, y remite al lector para que se entienda con los autores que cita, y que se ofrece exhibir á cualquiera que llegáre á proponerle su duda: *Ne tamen ego in plerisque eorum obstringam fidem meam potiusque*

ad auctores relegabo, qui dubiis reddentur omnibus.

Para complemento de esta defensa de Plinio, expondrémos aquí el juicio que de él y de su *Historia natural* hicieron algunos hombres eruditísimos y críticos de primera nota. Celio Rhodiginio llama á Plinio «varon doctísimo», y añade que «sólo á los indoctos desagradan sus escritos». Gerardo Juan Vosio apellida á su *Historia* «obra grande y nunca bastantemente alabada». Josefo Scalígero, cuya errada creencia no le estorba ser uno de los primeros votos en esta materia, pronuncia, que la *Historia natural* de Plinio, «por el mismo caso que es tan grande y excelente, desagrada á los entendimientos vulgares.» Lansio le da el título de «bibliotecario de la naturaleza». Angelo Policiano le ilustra con los de «colector de todas las cosas memorables, juez supremo de los ingenios, censor audo, admirador discreto». El jesuita Drexelio le predica «panegirista nobilísimo de la naturaleza, y hombre de prodigiosa erudicion»; y en otra parte, «perspicacísimo indagador de la naturaleza.» Justo Lipsio dice, que «no hubo cosa que Plinio no leyese y supiese, y que en sus escritos juntó cuanto sabian griegos y romanos». Los dos elogios que nos restan, pertenecen más directamente al asunto de esta apología. El primero de Guillelmo Budeo, que le da el atributo de «supremamente verídico», que eso significa con propiedad la expresion de *veritatis antistes*, de que usa Budeo. Tomás Dempstero los de «escritor diligentísimo, elocuentísimo, veracísimo, incomparable»; y en fin, sententia, que es uno que vale por todos: *Unus omnium instar*. No hay más que decir.

§ V.

LUCIO APULEYO.

Siempre he extrañado que el docto Gabriel Naudeo, en su erudito libro intitulado *Apologia por los grandes hombres sospechados de magia*, no introdujese la de Apuleyo, contra quien están mucho más vulgarizadas las sospechas de magia que contra muchos, cuya inocencia defiende en aquel libro, y no con tan leve fundamento. Séase cual se fuere la causa de aquella omision, la suplirémos ahora, y podrá servir este parágrafo de adición al libro de Naudeo.

El rumor de la magia de Apuleyo empezó viviendo él, propagóse despues de su muerte, y áun hoy se conserva en el vulgo literato. Es cierto que fué Apuleyo acusado en toda forma del crimen de magia ante Claudio Máximo, procónsul de África; en cuyo proceso el mismo reo hizo el oficio de abogado, y como elocuentísimo que era, defendió excelentemente su causa. Esto todo pasó entre gentiles. Éralo el juez, éralo el reo, éranlo los acusadores. Muerto Apuleyo, dando ocasion para ello los mismos gentiles, se extendió latamente entre los cristianos la fama de su magia, la cual se ha ido conservando, como he dicho, entre los literatos vulgares; pero no con tan absoluta exclusion de los verdaderos sabios, que no hayan caido en este error algunos de más que ordinaria literatura; en que de nadie me admiro tanto como del doctísimo Luis Vives, que no dudó de afirmar como cosa cierta y constante la magia de Apuleyo (*in lib. xviii De civit., cap. xviii*).

Empecemos por su proceso. Apuleyo, como natural de la África, estudió primero en Cartago, despues en Atenas, y últimamente en Roma. Era de ingenio sutil, y así adelantó mucho en poco tiempo; de modo que aún en edad floreciente volvió á la África, docto ya en toda forma, pero muy pobre, por haber consumido todo su caudal en los viajes que habia hecho. Su juventud, su buena presencia y su discrecion le abrieron puerta para vivir con toda comodidad. Prendóse de la gallardía y agudeza de Apuleyo una viuda rica, llamada Pudentila, en cuya casa estaba hospedado, y el negocio paró en casarse los dos. Leváronlo muy mal los parientes del primer marido, de quien habian quedado á Pudentila dos hijos, bien que uno de éstos, llamado Ponciano, que era amigo de Apuleyo, habia entrado gustoso, y aún influido algo, en que el matrimonio se efectuase. Resueltos, pues, á desahogar su ira, acusaron á Apuleyo de hechicero. Articularon, lo primero, que con hechizos habia ganado el corazón de Pudentila; porque ésta, despues de nueve años de honesta viudez, y en edad algo adelantada y con sucesion varonil, no es creible que tuviese alguna propension al casamiento, si no fuese excitada con malas artes. Articularon, lo segundo, que Apuleyo guardaba con supersticioso cuidado un liezo, en que tenia envuelto no sé qué, en que se discurría algun cachivache mágico. Lo tercero, mostraron una cláusula de una carta de Pudentila, en que confesaba ser hechicero Apuleyo.

La satisfacción que podemos dar á estos capítulos de acusacion, es la que dió en el tribunal el mismo Apuleyo, y hoy se conserva entre sus obras. Con desprecio respondió al primero, que no era menester hechizo alguno para que una mujer de cuarenta años (que no tenía más, aunque sus contrarios aumentaban la edad á sesenta) se prendase de un jóven, cual le pintaban á él sus mismos contrarios; esto es, de gentil disposicion y gracia singular, y más con la circunstancia de un casi continuo trato, por vivir los dos debajo de un mismo techo. Que á esto se añadia que los médicos habian persuadido á Pudentila que se casase, atribuyendo á su continencia algunas indisposiciones que padecía; y su hijo Ponciano la sugeria que, habiendo de casarse, no eligiese otro marido que á su amigo Apuleyo.

En efecto, la acusacion, en esta parte, no puede ser más ridícula; y con todo eso, apenas hay otra más vulgar. En viendo que una persona, por otra parte prudente y contenida, se apasiona ardentemente por otra de diferente sexo, luego entra la habilla que le dieron hechizos. Ya es antiquísima esta cantilena. El propio rumor se extendió en Macedonia contra una mujer de Tesalia, de quien Filipo, padre de Alejandro, estaba extremadamente enamorado; pero la absolucion del pecado de hechicera le vino de donde ménos debia esperarla; esto es, de la ofendida Olimpías, mujer de Filipo. Tuvo modo esta reina para hacer traer á su presencia la concubina de su esposo. Vió su hermosura, notó su gracia, y sin más pesquisa, dió en su favor la sentencia: «¡Ah, hija mía, le dijo, qué injustamente te calumnian; pues no tienes ni las menester más hechizos que los naturales que dió el cielo á ese cuerpo y á ese espíritu!»

Ni hace al caso, para probabilizar la acusacion de he-

chicería, el ver que una persona, de cuyo juicio y circunspeccion hay largas experiencias contra el concepto comun de su virtud, se precipite en una pasion desordenada. Este es un fenómeno harto natural. Hay sujetos para quienes sólo tiene atractivo eficaz uno ú otro raro individuo. Insensibles para todos los demas, se mantienen virtuosos, ó en la verdad, ó por lo ménos en la apariencia, hasta que su desgracia les presenta aquel á quien la naturaleza entregó el eslabon capaz de sacar fuego del pederal de su pecho. Tampoco se debe recurrir á simpatías, voz sin significado. Un oculto mecanismo lo hace todo. Segun las várias disposiciones que hay en nuestro cuerpo, son diversas en él las impresiones de los objetos; pues aún respecto de un mismo individuo se experimenta esta vária impresion, segun la vária disposicion que tiene en diferentes tiempos.

Al segundo capítulo de acusacion respondió, que lo que tenia envuelto en el pañuelo era una especie de reliquia, signo ó monumento sagrado de los misteriosos cultos de cierta deidad, que le habian dado unos sacerdotes en la Grecia; y probó esto de modo, que satisfizo al juez.

Sobre el tercer capítulo llenó de ignominia y confusion á los acusadores. Es el caso, que la cláusula que estos exhibian de la carta de Pudentila, aunque destacada de las demas, como la representaban, significaba lo que ellos querian, unida con su contexto, expresaba derechamente todo lo contrario. Ve aquí el trozo de la carta, de donde se arrancó dicha cláusula. Habla Pudentila con su hijo Ponciano, quejándose de que así á él como al hermano los hubiesen pervertido los parientes, y envuelto en la discordia con Apuleyo, y dice así: «Habiendo yo, pues, determinado casarme por las causas dichas, tú mismo me persuadiste, que ántes eligiese á éste por marido que á otro alguno, admirando las prendas de este hombre, y queriendo por este medio hacérselos familiar; pero ahora, que unos inícuos y perversos os solicitan, de repente se ha hecho mago Apuleyo, y á mí me ha encantado.» Ya se ve, que ésta es una manifiesta ironía y un vivo reproche de la calumnias; pero los acusadores no mostraban más que estas últimas palabras: «De repente se ha hecho mago Apuleyo, y á mí me ha encantado.» Hizo Apuleyo leer todo el contexto, y se descubrió la infame superchería.

Éstas, que no pasaron de sospechas, y sospechas mal fundadas, de la magia de Apuleyo, si entónces, en fuerza de su justificacion, se disiparon, despues de su muerte revivieron y se fueron aumentando de modo, que cuando empezó á predominar el cristianismo estaban ya constituidas casi, ó sin casi, en el grado de fama pública. Consta esto de Lactancio, el cual, confutando al pagano Hierocles, gobernador de Alejandria, que, en un escrito contra los cristianos, para desvanecer el argumento que éstos formaban de los milagros de Cristo á favor de su creencia, oponia que Apolonio Tianeó, con su mágica, los habia hecho iguales ó mayores; dice que admira que Hierocles no haya juntado, con las maravillas que cuenta de Apolonio, las que se referian de Apuleyo: *Voluit ostendere Apollonium, vel paria, vel etiam majora fecisse. Mirum quod Apuleyum pratermisit, cujus solent, et multa, et mira memorari.* De suerte que en-

tónces ya se contaban muchas maravillas de Apuleyo, como de un insigne mago, y que podía ser parecido con Apolonio.

Un siglo despues de Lactancio, poco más ó ménos, se conservaba, y áun se habia aumentado, la misma fama; de modo, que ya los gentiles, para desacreditar los milagros de Cristo, ostentaban los prodigios de Apuleyo como los de Apolonio, afirmando que uno y otro los habian obrado mayores que nuestro Redentor. Hácese esto manifesto por la carta de Marcelino á san Agustin, en la cual, pidiendo al Santo responda á la objeccion, que los gentiles hacian contra Cristo con las maravillas de aquellos dos magos, le dice: *Preceptor accesserim, ut ad ea vigilantius respondere digneris, in quibus, nihil amplius Dominum, quam alii homines facere poterunt, fecisse vel gesisse metiuntur. Apollonium siquidem suum nobis, et Apulejum, aliosque magicæ artis homines in medium proferunt, quorum majora contendunt extitisse miracula.* Lo mismo se evidencia de la carta segunda de san Agustin á Volusiano, y de la XLIX al presbítero Deogracias.

Pero ¿qué hombre de algun seso dará por reo de hechicería á Apuleyo, sobre la deposicion de los gentiles, cuando éstos, al ver la mucha tierra que iba ganando la verdad, no pensaban sino en antonotnar patrañas para poner en salvo la supersticion? Ya ántes se habian valido de la historia del embustero Filostrato, para desdorar los prodigios de Cristo con las prestigias de Apolonio (*). En el tomo II, discurso V, dimos bastante noticia de este impostor, haciendo justa crítica del escrito de Filostrato. Como una maraña llama otra, sacaron tambien despues al *Teatro*, como émulo de Cristo, á Apuleyo. Mas con qué fundamento? Con ménos, si cabe ménos, que á Apolonio; pues al fin de los prodigios de éste ya habia una historia compuesta, tal cual ella era; mas de Apuleyo no se sabia otra cosa, sino que habia sido capitulado por mago, y sobre esta noticia empezaron á forjar cuentos de sus operaciones portentosas, las cuales *nullo fidei auctore jactant*, dice san Agustin en la epístola XLIX citada, y esto nos basta.

Siendo tan despreciables los motivos que hasta ahora hemos propuesto, de tener á Apuleyo por mago, áun lo es mucho más otro que nos resta, el cual precisamente estriba en una crasa ignorancia; y con todo, pienso, que de los que hoy creen las hechicerías de Apuleyo, los más las creen por el motivo que vamos á expresar. Hállase entre las obras de Apuleyo una ingeniosa fábula, intitulada *El asno de oro*, cuyo asunto, en resúmen, es, que, estando el mismo Apuleyo hospedado en la casa de una mujer de Tesalia, grande hechicera, la cual tenía varios ungüentos con que se transformaba, segun su arbitrio, en diferentes especies de animales, la vió una noche desde lugar secreto, con el beneficio de uno de aquellos ungüentos, transformarse en buho, y salir luégo volando por la ventana á buscar á su galan, que vivia distante. Movido Apuleyo de una vellemente tentacion de curiosidad, quiso ojeantar lo mismo. Llegó á la alacena donde estaban los botes, echó mano de uno, untóse muy bien; pero quiso su desgracia, que en vez de tomar el que le

habia de transformar en buho, ú otro que le convirtiese en otra especie de ave, cogió uno, con cuya untura al momento se halló transformado en asno. El resto de la fábula son várias graciosísimas aventuras que acaecieron á Apuleyo debajo de la figura de asno, vendido y revendido á diferentes amos, unos peores que otros; y pasando, por tanto, muchos trabajos, hasta que, comiendole unas rosas, que era el único remedio para restituirse á su natural figura, la recobró. Esto es, como dije, lo que suena la obra del *Asno de oro*, porque Apuleyo habla en ella como en propia persona.

Esta fábula, pues, ó ya por haberla leído sin reflexion, ó ya por no tener otra noticia de ella que de oídas, y lo principal por ignorar su primer origen, conciliaron muchos ser verdadera historia; y creyendo que Apuleyo habia usado de hechicerías, pasaron á imaginarle mago de profesion. Ningun error es más fácil de convencer. En la primera cláusula de aquél escrito se halla el desengaño, pues dice el autor, que lo que va á referir es una fábula griega: *Fabulam græcancam incipimus*; y en el prólogo habia dicho: *Sermone isto Milesio varias fabulas conseram.* En efecto, el complejo todo de sus accidentes é incidentes, se ve claro ser un tejido de ficciones ingeniosas y festivas. Lo más demostrativo es, que Apuleyo no fué autor de esta narracion fabulosa. La misma, y con el mismo título, se halla entre las obras de Luciano, que la habia escrito ántes en griego, sólo con la diferencia de que Apuleyo añade várias ficciones y cuentos particulares, é introdujo en ella la prolija digresion de los amores de Psiques y Cupido. Dicen algunos eruditos, que tampoco Luciano fué original en el *Asno de oro*, sino que abrevió lo que habia escrito otro autor griego llamado Lucio de Patras, al cual no le visto, ni sé si hoy existe el libro de *Metamorfoses* de este autor, cuya parte dicen es aquella fábula.

Siendo tan claro todo lo dicho, no deja de causar admiracion que san Agustin creyese que Apuleyo habia escrito la *Historia del asno de oro*, como suceso propio (libro XVIII *De civit.*, capítulo XVII), ó bien que realmente le hubiese acaecido ó que quisiese fingirlo. Excúsale Luis Vives, diciendo, que el Santo, como poco versado en los autores griegos, no supo que la misma fábula estaba escrita ántes por Luciano. Pero esta advertencia no hace cesar la admiracion, cuando por la lectura del mismo Apuleyo, sin el socorro de otro autor, se hace notorio que propuso la ficcion como ficcion, diciendo claramente, que no era historia, sino fábula, la que escribia.

§ VI.

REINA BRUNIQUILDA.

Algo hemos dicho á favor de esta infamada princesa en el discurso titulado *Reflexiones sobre la historia*, página 172. Ahora entenderemos más de intento su apología, como directamente perteneciente á este discurso. Bruniquilda, hija de Atanagildo, rey de España, y mujer, primero de Sieberto, rey de Austrasia, y despues de Meroveo, sobrino suyo, hijo de Chilperico, rey de Francia, es representada en las historias, no como una mujer, sino como un monstruo, un demonio, una furia, en cuyo pecho se anidaron, como en domicilio propio, la

(*) Sobre el uso de la Magia: omitido en esta edicion. (V. F.)

avaricia, la ambicion, la perfidia, la ira, la venganza, la crueldad y la lascivia. Atribúyenle las muertes no ménos que de diez reyes, ejecutadas ya con veneno, ya con hierro, entre ellos un hijo suyo, un nieto, y el padre de su segundo marido. Su impudicia se encarece hasta el extremo de ser torpísimamente incestuosa con un nieto suyo, el mismo de quien se dice fué despues homicida. Suponen haberse dado muerte por su órden á san Desiderio, obispo de Vienna del Delfinado, irrita la de que este santo prelado la hubiese corregido sus innumerables escandalosas liviandades. Hácela autora de las repetidas atroces guerras, que hubo en su tiempo en Francia, y entre príncipes unidos con los vínculos más estrechos de sangre. Finalmente, segun las cosas que dicen de esta mujer, no puede pintarse con otros colores, que con aquellos que á otro objeto aplicó Claudiano:

*Femina prodigium cunctis immanius Hydris,
Tigride mobilis fatá, violentus Austris,
Acrius Harpyis, faviis incertius undis.*

Tantos y tan horrendos crímenes se fundan sobre la fe de tres autores, á quienes han copiado los demas. Pero no son aquellos tan dignos de fe, que no hayan emprendido felizmente contra ellos la defensa de esta reina algunos escritores, de los más clásicos que tuvo la Francia, como son, Estéban Pasquier, el padre Cárlos de Cointe y Cordermoi, todos tres diligentísimos investigadores de las antigüedades galicanas. De los tres autores acusadores de Bruniquilda, el más antiguo es el abad Jonás, posterior á ella un siglo, poco más ó ménos. ¡Cuán fácil es que un monje nacido en Irlanda, domiciliado en Italia, pues fué prelado del monasterio de Bobio, en el estado de Milan, por ningun capítulo obligado á saber mucho de las cosas de Francia, que habian pasado un siglo ántes, se fundase sólo sobre noticias inciertas y rumores populares! Mayormente cuando tocó lo de Bruniquilda sólo por incidencia, en la *Vida* que escribió de san Columbano. ¡Cuán fácil es tambien, que á éste copiase, en parte por lo ménos, Fredegario, y á Fredegario el monje Aimonio (ó Aimoino), que son los otros dos acusadores de Bruniquilda! Así, debemos dar mucho más crédito á los doctos franceses que la absuelven, y que registraron con la mayor exactitud todos los monumentos antiguos pertenecientes á la historia de Francia.

Si esto no basta, alegarémos á su favor dos testigos superiores á toda excepcion, que, como santos, es increíble que faltasen á la verdad, y como contemporáneos de la acusada reina, se debe suponer que no la ignoraron. Éstos son los dos Gregorios, el Magno y el Turonense. El testimonio de san Gregorio el Magno ya le tenemos alegado en el discurso citado arriba de *Reflexiones sobre la historia* para donde remitimos al lector. San Gregorio Turonense, que la conoció y trató, hace una hermosa descripcion de sus prendas, al referir cómo el rey Siegberto la pidió por esposa: *Erut enim, dice, puella elegans opere, venusta aspectu, honesta moribus atque decora, prudens consilio, et blanda colloquio.*

Posible es absolutamente, no lo niego, que Bruniquilda fuese muy buena cuando se casó con Siegberto, y despues se malease. Pero que de una mujer, no sólo de buenas costumbres, mas tambien de trato gracioso, afable y dulce, cual la pinta el Turonense, se hiciese

despues una cruelísima fiera, es contingencia tan extraordinaria, que, sin testimonios firmísimos, nunca debe creerse. De doncellas virtuosas y castas hacerse mujeres lascivas, se ve á cada paso; transformarse una oveja en tigre; quiero decir, un genio dulce y blando pasar á sangriento y feroz, apénas se ve jamas. Y es la razon, porque para esto parece ser preciso, que se muere enteramente el temperamento.

Añado que el Turonense, aunque en el discurso de su historia habla várias veces de Bruniquilda y apunta algunas acciones que la calumniaban, nunca dice cosa en que la suponga culpada; y por otra parte, refiere muchas que recomiendan su piedad y prudencia.

Lo que el padre Briet, para sostener contra tan autorizados testigos el descrédito de esta reina, dice en sus *Annales*; esto es, que los santos, por su piadosa candidez, están más expuestos á ser engañados, haciendo buen concepto de los mismos que le merecen malo, podria tener lugar en otras circunstancias, no en las de nuestro asunto. Los santos, y especialmente tales santos como los dos Gregorios, tenían, con la sencillez de palomas, la prudencia de serpientes. Si Bruniquilda era como comunmente la pintan y como la pinta el mismo Briet, serian, no sencillos, sino fatuos, en tenerla por buena. Sus acciones, evidentemente perversas, no sólo eran innumerables, pero públicas. ¿Cómo podia ignorarlas san Gregorio Turonense, viviendo dentro de la Francia, y no retrado en un desierto, sino gobernando una grande iglesia, lo que le precisaba á comerciar con todo género de gentes? Aprieta mucho más esta dificultad, el que escribió los sucesos de aquel tiempo, lo que le ponía en la necesidad de informarse puntualmente de las operaciones de los soberanos. Así, la ignorancia de las maldades de Bruniquilda es quinérica en san Gregorio Turonense.

San Gregorio Magno vivia distante y en distinto reino; pero era summo pontífice, cuyo ministerio le obligaba á velar sobre los de toda la cristiandad, y á inquirir especialmente sobre la vida y gobierno de los príncipes, cuya noticia es indispensablemente necesaria para regular gran parte de las deliberaciones que han de manar de aquel supremo sólo. Por consiguiente, tan inverisimil es en san Gregorio Magno la piadosa ignorancia que supone el padre Briet, como en el Turonense.

Pero contra estos testigos de abono se me opondrá el hecho constante de que Clotario, rey de Francia, hizo dar cruelísima y afrentosa muerte á Bruniquilda, en castigo de sus atroces delitos, culpándola de las muertes de diez reyes. Respondo, que en cuanto al hecho de la muerte de Bruniquilda, ejecutada de órden de Clotario, no hay duda; pero en cuanto á los méritos de ella, ó delitos imputados á Bruniquilda, el padre Cárlos le Cointe largamente prueba la falsedad de los cargos. Afirma, que de todos los crímenes que se dice objetó Clotario á Bruniquilda, ni uno siquiera fué verdadero: *Ex tot sceleribus, que Brunichildi Clotarius exprobase dicitur, ne unum quidem ab ea commisum est.* No duda tratar de mentirosísimos á Fredegario y Aimonio en las cosas que escribieron de esta reina. Y para no dejar duda alguna en la materia, discurriendo por los diez reyes, cuyas muertes imputan á Bruniquilda, muestra claramente, por las

historias, quíenes fueron autores de ellas, sacando enteramente libre á Bruniquilda; añadiendo, que tambien es falso que Clotario le hiciese cargo de ellas. Así, despues de una discusion larga sobre la materia, concluye de este modo: *Imponunt sanè Clotario Fredegarius, et Aimonius. Nunquam Clotarius dicitur interfecit per Brunichildem decem reges; quorum multi, vel ipsius Clotarii, vel Frelegundis; nullus Brunichildis scelere periit. Nam Chilpericum quidem regem malitia sua; Theodbertum regem cum ejus filiis, et Meroveo Clotarii regis filio, Theodoricus rex; Theodoricum regem ultio divina extinxit; sed Sigibertum regem Brunichildis regina maritum, cum Meroveo Chilperici regis filio, Fredegundis Clotarii regis mater substituit; et Theodorici regis filios ipsemet Clotarius rex enecavit.* ¿Qué hay que extrañar que Clotario diese muerte inica á Bruniquilda? ¿No mató al mismo tiempo á los inocentes hijos de Teodoro? A éstos quitó la vida sólo por ser hijos de un enemigo suyo. ¿Qué mucho la quitase á Bruniquilda, que por sí misma era enemiga?

En cuanto á la muerte de san Desiderio, tambien disculpa el padre le Cointe á Bruniquilda. Verdaderamente, las liviandades que dicen la corrigió aquel prelado son harto inverisimiles en una reina, que ya entónces consta que tenía bisnietos.

En una cosa convienen todos los autores, sin excluir á los que le son más contrarios, y es, que fundó y dotó muchas iglesias y monasterios. Esto invenciblemente prueba un gran fondo de piedad. Ni sé cómo los que escriben tanto mal de ella no notan la implicacion de que fuese un continuado tejido de maldades la vida de una reina tan aplicada á aumentarle á Dios templos, aras y devotos. Digan lo que quisieren sus detractores, serán testigos á su favor tantos religiosos edificios, en cuyas mudas voces gozaré siempre aquella sólida alabanza, que Salomon prevenia para la mujer fuerte: *Laudent eam in portis opera ejus.*

§ VII.

REINA FREGUNDA.

Fué esta reina contemporánea de Bruniquilda, conuñada suya, y muy parecida á ella en la pública nota, aunque con diverso mérito. Siendo criada de Andovera, mujer de Chilperico, rey de Francia, se concilió tanto la inclinacion de este torpe príncipe, que partió el lecho entre su esposa y ella, y despues la elevó de la baja de concubina á la grandeza de reina.

No puedo hacer de esta mujer más que una apología muy diminuta. La verdad y la justicia reclamarian contra mí si la empreudiese más ampla. Es constante que cometió várias maldades. Uno de los testigos de suprema calificacion, que absuelven á Bruniquilda, condena á Fregunda. Éste es san Gregorio Turonense, el cual, con cristiana libertad, refiere sus insultos. Pero como el vulgo, censor inicu de los que han incurrido su ódio, áun cuando es merecido, nunca contiene la inurmuracion dentro de los limites de la verdad, á los verdaderos delitos de esta reina añadió algunos de propria invencion. Sobre éstos precisamente caerá la apología; á la cual aplico la pluma, no tanto por hacer ménos odiosa la memoria de Fregunda, cuanto porque de la noti-

cia de uno de los delitos que falsamente la acumulan, resulta por incidencia la justificacion de otra nobilísima reina, que vivió en este pasado siglo, y cuyo honor indignamente ha denigrado el malicioso, novelero y crédulo vulgo.

El primer delito que falsamente se impuso á Fregunda es, que enganosamente persuadió á la reina Andovera, que recibiese de la fuente bautismal á la niña Basina, hija de la misma Andovera, para que incurriese este impedimento de cohabitar con su esposo, lo cual ejecutado simplemente por la reina, Chilperico la apartó para siempre de sí. Ésta es fábula manifiesta: lo primero, porque de san Gregorio Turonense consta, que Chilperico no apartó de sí á Andovera en ese tiempo ni con ese motivo, sino despues, por contraer matrimonio con Galsvenda, hija de Atanagildo, rey de España, y hermana de Bruniquilda, el cual, aunque manifiestamente nulo, ejecutó como si no lo fuese. Lo segundo, porque en aquel tiempo no estaba establecido ese impedimento. De san Agustin, en la epístola xxiii al obispo Bonifacio, consta que en el quinto siglo habia la costumbre de recibir los padres de la fuente del bautismo á los propios hijos, ni esta costumbre se derogó hasta el concilio de Moguncia, celebrado en tiempo de Carlo Magno.

El segundo delito supuesto de Fregunda, es haberse ejecutado de órden suya la muerte de su marido Chilperico, á quien, volviendo de caza, un aveoso dió de puñaladas. Esto tambien consta ser falso; lo primero, por el silencio de san Gregorio Turonense, el cual, dando noticias de otros homicidios, en que era culpada Fregunda, no callaria su influjo en éste, si fuese verdadero. Lo segundo, porque seis años despues, puesto en tortura el ejecutor de la muerte, que se llamaba Sumesegilo, por órden de Bruniquilda y de su hijo Childeberto, confesó el delito, sin culpar á Fregunda, lo que hubiera hecho sin duda á ser instigado por ella; lo uno, por minorar su culpa; lo otro, porque lisonjearia mucho con la acusacion de Fregunda, así á Bruniquilda como á Childeberto, que la aborrecian mortalmente, por creerse que por dos emisarios suyos y por su órden habia sido muerto Sigeberto, marido de Bruniquilda y padre de Childeberto; y en el estado en que se hallaba el traidor Sumesegilo, sólo podia esperar remision de la pena merecida, captando la gracia de los dos con la acusacion de Fregunda. Otros imputaron la muerte de Chilperico á la misma Bruniquilda; pero éste es uno de los muchos falsos testimonios, que levantaron á aquella desgraciada reina. ¿Mandaria Bruniquilda poner en tortura al matador, si éste hubiese obrado por su mandado? ¿No temeria que éste, ó por vengarse de ella, ó vencido de dolor, revelase el órden que habia tenido?

El tercer delito, que la fama, sin fundamento, atribuyó á Fregunda, fué el de adulterio con Landrico, mayordomo de la casa real, el cual dicen se descubrió y vino á ser entendido de su marido Chilperico, por un accidente raro. Cuentan el suceso de este modo: estando una vez Fregunda lavándose (otros dicen peinándose al sol), llegó por atras Chilperico, y con una vara que tenía en la mano, por juguete la tocó li-

geramente en la cabeza. Fredegunda, ya por pensar que el Rey estaba entonces fuera de palacio, ya por estar acostumbrada á las llanezas y juguetes de Landrico, imaginando que éste era quien le habia tocado, sin volver la cara dijo: «¿Para qué haces eso, Landrico?» El rey, al oír esto, sin decir palabra, se retiró, lleno de ira. Volvió Fredegunda la cara, y advirtiéndolo su fatal error, quedó atónita; pero recobrándose luégo, como mujer de pronto consejo y feroz resolución, dió parte del suceso á Landrico, exhortándole á que pudiese en salvo las vidas de entrambos, quitándosela inmediatamente al rey, lo que dicen ejecutó prontamente Landrico, por medio de persona ó personas de su confianza.

Fácil es tambien justificar sobre este capítulo á la reina Fredegunda, ya por el silencio de san Gregorio Turonense, ya por la poca verisimilitud del cuento referido, ya, en fin, porque, siendo falso, como arriba probamos, que Fredegunda dispusiese la muerte de Chilperico, se falsifica por consecuencia el descubrimiento del adulterio, por estar enlazado uno con otro. Ciertamente, descubiertos los amores de Fredegunda y Landrico, no habia medio entre dos cosas: ó matar la adúltera al marido, ó matar el marido á la adúltera. Ni uno ni otro sucedió; no lo primero, por lo que hemos dicho arriba; tampoco lo segundo, por ser constante en las historias, que Fredegunda sobrevivió algunos años á Chilperico.

He dicho todo lo que podia decir á favor de Fredegunda, mujer, por otra parte, de grandes prendas, de superior sagacidad é incomparable valor, á quien vió la Francia, despues de la muerte de Chilperico, capitaneando y animando en el mismo acto del combate sus tropas, con el infante Clotario en los brazos, al cual aseguró el paterno reino con repetidos triunfos sobre sus enemigos, debidos casi enteramente á su esfuerzo, actividad y conducta. Pero debiendo confesar, que ni estas buenas partidas, ni la justificación hecía sobre la acusacion de los tres crímenes expresados bastan á reducir su memoria del odio público, sobradamente merecido por otras gravísimas maldades, que realmente quedan á su cuenta, parece debiéramos excusar una tan diminuta apología, que deja al reo casi con toda la infamia que ántes estaba padeciendo.

Es así que pudiera excusar la defensa de Fredegunda, si la liciese sólo por Fredegunda; pero, como ya noté arriba, esta apología se endereza como á objeto principal á la de otro personaje más excelso, de otra reina, por todos capítulos más ilustre y de muy reciente memoria, pues los nonagenarios que hoy viven la alcanzaron. A este fin condujo, y áun fué preciso referir el fabuloso suceso arriba propuesto, del descubrimiento del torpe trato que habia entre la reina Fredegunda y el mayordomo Landrico.

Cuantos tienen noticia (y son innumerables los que la tienen) del escandaloso rumor que en España se suscitó el siglo pasado, y áun dura en éste, contra el honor de una grande reina, suponiéndola ciegameute empeñada con un vasallo suyo; ahora que acaban de leer lo que hemos escrito de Fredegunda y Landrico, habrán comprendido, que aquella fábula se fabricó

en el molde de esta otra. Y la mayor prueba, en leyes de buena crítica, de ser fabuloso el suceso reciente, es su perfecta semejanza con el antiguo en el accidente del descubrimiento. Ello por ello, se ha contado y se cuenta, que estando la reina, de que hablamos, divertida en uno de los cuartos del palacio, el rey su esposo, que estaba entónces de humor festivo, llegando pasito, la tocó por atras con una vara; que la reina, imaginando ser aquel retozo de su galán (*), de quien, y no del marido, estaba acostumbrada á experimentar semejantes gracejos, sin volver la cara, le reprendió amorosamente en la misma conformidad que Fredegunda á Landrico; que el rey retrocedió furioso; que conoció su error la reina. Pero en el éxito de la tragedia, no hallando cabimiento á la identidad de la fábula, porque el rey sobrevivió muchos años á la reina, fué preciso invertirla, y como en la antigua se supuso, que el rey habia sido muerto por trama de la reina, en la moderna se fingió, que la reina, juntamente con el atrevido vasallo, habia sido muerta por disposicion del rey.

Es visible, como digo, para cualquiera que mire las cosas á buena luz, que esta fábula se forjó por la otra. Ésta es una cosa que frecuentemente sucede. Son muchos los genios noveleros, que habiendo oído ó leído algun suceso extraordinario, ú de los pasados siglos ú de reinos extraños, se complacen en aplicarle á otras personas más vecinas á nuestro conocimiento, porque interesándose más de ese modo el gusto de los oyentes, se capta más eficazmente su atencion, y se logra mayor aprecio á la noticia.

Pero áun prescindiendo de este cotejo, á poca reflexión que se haga, se conocerá con certeza moral la suposicion. El error de la reina supone, que el galán habia ejecutado en otras ocasiones semejantes llanezas. ¿Cómo es creible, que en el palacio de un gran monarca lograse la soledad que era menester para ello? Doy que una ú otra vez estuviesen retiradas todas las damas; en la estancia de una reina, estando la puerta abierta, ¿qué momento hay seguro de que no entre algun doméstico ú doméstica? La misma llaneza de entrarse alguno que no lo fuese (como se supone que no lo era el señor á quien se aplica el cuento) en aquel sagrado sin prececer aviso y licencia, ¿no fundaba por sí misma gravísima nota en los que lo advirtiesen? Añádase, que el rey era uno de los príncipes más serios y más religiosos observantes de la exterior gravedad del sólo, que jamas se han conocido; así tambien es poco verisimil el juguete que se le atribuye.

No son ménos repugnantes á todo prudente asenso otros cuentos con que se han ornado aquellos mal fingidos amores. Uno de ellos es, que el delincuente mismo en una gran publicidad los significó con cierto género de enigma de tan fácil explicacion, que seguramente podrian descifrarle los más que asistian en el concurso. Necesidad de marca mayor, y totalmente increíble en aquel caballero, cuya discrecion y agudeza califican los monumentos que nos han quedado de su ingenio. Otro cuento es, que el rey, habiendo enterado la insolente osadía del vasallo, ántes de saber que

(*) Alude al conde de Villamediana, que se dijo haber sido asesinado por orden de Felipe IV. (V. F.)

la reina le correspondía, se explicó con algunos grandes, echando un equívoco sobre el caso, sin procurarse por entonces otra satisfacción que la que tenía del buen dicho. ¡Rara pachorra de monarca, por no decir insensibilidad! Es menester suponer un rey tonto, ó una mera estatua de rey, para que el delincuente no pague la temeridad con la vida. Tales patrañas como éstas admite y fomenta la simpleza del vulgo, sin embarazarse ni en los respetos de lo más sagrado, ni en las disonancias de lo más increíble.

§ VIII.

EMPERATRIZ MARÍA DE ARAGON.

Es esta señora en las historias uno de los más feos ejemplares entre las princesas, que con el vicio de la deshonestidad mancharon su puesto y nobleza. Cuéntase, que con hábito y nombre de mujer tenía entre las damas que la servían, un mancebo cómplice de su torpeza; que habiéndolo entendido Oton III, su marido, para mayor ignominia de la emperatriz, en presencia de muchos testigos, haciéndole despojar enteramente, descubrió su sexo, y luego le castigó quemándole vivo; que ni la severidad practicada con el mancebo, ni la indulgencia que hubo con María, fueron bastantes á enmendarla; pues enamorándose despues de cierto conde de gentil presencia, cerca de Módena, le hizo su declaracion; más el conde, no ménos honesto que hermoso, rechazó los repetidos ataques de la invertebrada emperatriz. Mas si imitó á José en la virtud, fué muy semejante en la fortuna. Irritada María con la repulsa, y resuelta á desahogar la rabia femenil de verse despreciada, le acusó ante el emperador de haberla solicitado. El crédulo Oton, sin más pesquisa, hizo cortar la cabeza al conde; y el cual, aunque al verse condenado á muerte reveló á su mujer todo lo que habia pasado, haciéndola prometer, que despues de su muerte calificaría su inocencia, no quiso justificarse con el emperador, acaso pareciéndole que no habia de ser creído, y padeció con resignacion el suplicio decretado. Guardó la viuda la cabeza de su marido, y tomando el tiempo que le pareció más oportuno para su justificacion, en ocasion que el emperador daba audiencia en una asamblea general, congregada en una gran plaza, pareció ante él, pidiendo justicia contra el matador de su marido, sin expresar quién era éste, ni quién era ella; donde se advierte que el emperador no la conocia. Prometió Oton hacerla segun todo el rigor de las leyes. Entonces la condesa, sacando la cabeza de su marido, que uno de los que la asistian llevaba oculta, le dijo de quién era aquella cabeza y que el mismo Oton era el matador; que sólo restaba justificar la inocencia del muerto, á lo cual ella se ofrecia por medio de la prueba del fuego. Acetada la propuesta, se trajo un hierro ardiendo, el cual la condesa tuvo en las manos y manejó libremente todo el tiempo que se quiso, sin recibir la menor lesion. En cuya consecuencia, dada por legítima la prueba, osadamente pidió á Oton su propia cabeza. Despues de várias demandas y respuestas, se terminó el negocio contentándose la condesa con que fuese castigada con pena capital la emperatriz; lo que

fué ejecutado luego, condenándola el emperador á las llamas.

Si por el número de testigos se ha de hacer juicio de esta historia, confieso, que muy mala causa tiene la emperatriz María, porque es poquísimo lo que falta para que todos los historiadores, de quienes tenemos noticia, estén acordes sobre la verdad de los sucesos referidos. Sin embargo, como ninguno de los que se pueden alegar es testigo de vista, no es lícito examinar la materia á la luz de la razon.

Enrico Cristiano Henniuo, en las adiciones que hizo á la historia augusta de los emperadores romanos, desde Julio César hasta Joséf, impresa el año de 1707, constantemente asegura, que la narracion expresada arriba es fabulosa; porque, dice, los autores contemporáneos, ó no hablan palabra, ó refieren diversamente la muerte de aquella princesa. La contradiccion de este autor es de mucho peso, por cuanto cita los autores coetáneos contra los posteriores, para hacer problemático el asunto; en cuyo estado se debe dar la sententia, segun la verisimilitud ó inverisimilitud de los sucesos.

Los referidos tienen, á mi entender, grande aire de fabulosos. Introducirse un mancebo disfrazado de mujer entre las damas de una emperatriz, nada tiene de imposible; pero tanto de temerario, que para creer que haya habido osadía para ello, son menester muy autenticos testimonios. Protesto que el único lugar que encuentro en la excelentísima (no me contento con menor epíteto) novela de la *Argenis de Barclayo*, es la inverisimil introducion de Poliarco en el gineceo de palacio. Dejar á la emperatriz sin castigo alguno, despues de manifiesto el secreto del escondido galan, pasa los términos de una razonable ficcion, y más cuando se sabe que Oton III no era de los principes más sufridos del mundo y que sabia castigar severamente menores desacatos, como experimentó Roma en el revoltoso Crescencio y en el antipapa Juan, de los cuales, al primero cortó la cabeza, y al segundo quitó los ojos. Pero sobre todo, la tragedia y justificacion del infeliz conde parecen cosas de conseja. Si el conde deseaba y esperaba justificar su inocencia, ¿por qué no lo hacia por sí mismo? ¿Por qué habia de ser más creida que él la condesa? O si ésta era instrumento más proporcionado para la justificacion del conde, ¿por qué ántes que á éste se le quitase la vida no acudió á Oton? ¿Qué inconveniente grande se evitaba dilatando la justificacion para despues de muerto el conde, para que él por esa consideracion se sacrificase? El oprobrio de la emperatriz y el escándalo del pueblo se seguan igualmente haciendo ántes ó despues la justificacion. Aun cuando hubiese algun inconveniente tan grave, que preponderase en la estimacion del conde á su propia vida (lo que no es fácil imaginar), parece imposible que lo aprendiese así la condesa, á quien supone la misma historia amantísima de su marido. Aun cuando lo aprendiese así, ¿la permitiría el amor y el dolor guardar un secreto, con el cual perdía para siempre lo que más amaba? Diráseme, que nada de lo dicho es imposible. Yo lo concedo; pero todo ello es tan extraordinario, que son menester buenas crederas para tragarlo. Sucesos tan distantes del curso regular de las cosas, es imprudencia

y ligereza creerlos no siendo de muy alta calificación las pruebas, las que en nuestro caso enteramente faltan.

Concluyo advirtiendo, que el autor más antiguo que he visto citado sobre la historia que impugnamos, es Gofredo Viterbio, el cual floreció cosa de ciento y cuarenta años despues de la emperatriz María de Aragón; tiempo sobrado para que naciendo de principio ignorada la novela, fuese creciendo poco á poco, hasta ponerse en estado de pública fama; de modo, que á Gofredo de Viterbio le pareciese poder estamparla como tradicion inconcusa, que es lo que sucede muchas veces. Acaso (por dar algo á la conjetura) en la confusa memoria de un suceso verdadero se engendró otro fabuloso. Es el caso, que de la santa emperatriz Kunegunda con más fundamento se refiere, que habiéndose suscitado cierta sospecha contra su honestidad, delante de su esposo Enrico II, llamado *el Piadoso*, el cual sucedió inmediatamente á Oton III, probó su inocencia pisando ileña unos hierros encendidos. Acaso, digo, la memoria de este suceso se fué obscureciendo en el vulgo, y al paso que obscureciendo, desfigurando de modo, que al fin, confundiendo una emperatriz con otra, y trasladando así la cuestion de deshonestidad como la prueba del fuego, de un sugeto á otro, y ayudando á la equivocacion la inmediacion de tiempo en que florecieron unos y otros personajes, una historia verdadera vino á trasformarse en una fábula.

§ IX.

ENRIQUE DE VILLENA.

Nuestro español Enrique, marqués de Villena, pudiera entrar en el catálogo de los hombres grandes acusados de magia, compuesto por Gabriel Naudeo, con tanta y más razon, que muchos de los que están comprendidos en dicho catálogo. Discurro que el docto frances, ó no tuvo noticia de él, ó creyó que la fama que corrió de su magia era verdadera. Floreció el marqués Enrique en tiempo del rey don Juan el Segundo de Castilla, de quien fué desfavorecido, y recibió bien malos tratamientos. Todos los autores sientan, que fué doctísimo en las ciencias naturales. De aquí tuvo principio la opinion de que era mago, porque en los siglos en que reinaba la barbarie, lo que se graujeaba en ser sabios, era la fama de hechiceros. En el tomo II, discurso V, párrafo 10 (*), se ha dicho bastante sobre este asunto. A la reserva de tal cual hombre rarísimo, todo era vulgo en aquellos tiempos en España y aún en las otras naciones. La matemática era entonces la piedra del escándalo. Sugetos que hoy puestos en Londres, Paris ó Roma apenas serian estimados como medianos matemáticos, eran tenidos por insignes encantadores. Cualquiera curiosidad de mecánica, relojería, dióptrica ó catóptrica, sin remedio era diablura. Es creible que el marqués de Villena supiese muchas curiosidades de éstas, porque, como dice el cronista Fernan Perez de Guzman, en el capítulo xxvii de los *Claros varones* de aquel tiempo, era muy copioso y mezclado en diversas ciencias.

Es verdad, que el citado Fernan Perez añade, que

« se dejó correr á las artes de adivinar y interpretar sueños y estornudos y otras cosas tales ». Mas cuando fuese así, lo que esto prueba es, que era un vano observador, como hoy hay infinitos en todos países; lo cual ¿qué tiene que ver con la prodigiosa negromancia que le atribuyen? Acaso todas sus adivinanzas se reducian á algunas predicciones naturales, astronómicas ó físicas, que en aquel tiempo eran género de contrabando, y el vulgo, mal impresionado ya por ellas, le impondria el uso de las adivinaciones supersticiosas. El padre Juan de Mariana, cuyo dictámen es de mucho peso, no reconoce en el estudio del marqués de Villena aplicacion alguna que no fuese decente, pues habiendo escrito en la historia latina, que se aliviaba de los trabajos y reveses de la fortuna con recreaciones honestas, *honestis solatiis*, en la castellana tradujo: « con el entretenimiento que tenia en sus estudios; » por consiguiente, sus estudios nada tenian de ilícitos.

Despreciando, pues, todo lo que, viviendo el marqués de Villena, pudo discurrir el vulgo, sólo un punto crítico hay que examinar; esto es, la quema de sus libros, ejecutada por órden del rey don Juan el segundo, luégo que el marqués murió. El hecho fué, que el rey dió esta comision á cierto prelado, el cual entregó al fuego una parte de los libros del marqués. Dicen algunos, que el órden del rey fué absoluto para que los libros se quemasen; otros, que condicionado, esto es, en caso que, despues de examinados, se hallase que contenian documentos de la vedada magia; y esto es más probable. Por lo ménos, dado caso que la determinacion del rey fuese absoluta, porque no miraba con buenos ojos al marqués, querria que sonase la ejecucion justa, lo que no podia ser sin alguna formalidad de exámen. La autoridad, pues, del prelado á quien se fió la comision, es la que da fuerza y peso á la fama de su magia.

No niego que dicha autoridad, considerada absolutamente, y para otros efectos, es muy recomendable; mas para nuestro intento las circunstancias la debilitan. El desafecto del rey al marqués era notorio; por consiguiente, no se dudaba se complaceria de que sobre su biblioteca cayese el rayo de una violenta censura. La cual, por reflexion, venia á parar en su persona. Spongo que el prelado era hombre virtuoso; pero si de tanta integridad, que el gusto del rey no le hiciese fuerza, es lo que se puede dudar, mayormente cuando se sabe que seguia siempre la córte, por razon de oficio, que tenia en palacio, lo que rara vez deja de inspirar algo de contemplaciones áulicas. Lo principal es, que las materias de que trataban los libros del marqués eran muy forasteras á la inteligencia del prelado.

Si pareciere que esta censura mia, por descargar al marqués de Villena, es inícuca contra el revisor de sus libros, exhibiremos aquí otra, barto más ágría, de autor contemporáneo, que se hallaba en positura de poder hacer seguro juicio de la materia. Este es el bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real, docto fisico del rey don Juan el Segundo, que le acompañaba siempre. Este, digo, en una carta escrita al famoso poeta Juan de Mena, que es la Lxvi de su *Centón epistolar*, refiere el suceso de la quema de los libros como se sigue; advir-

(*) *Uso de la Magia*: omitido en esta edicion. (V. F.)

tiendo, que en los claros que ocupo con ocho punticos omito el nombre del prelado comisario (*).

«No le bastó á don Enrique de Villena su saber para no morirle, ni tampoco le bastó ser tío del rey para no ser llamado por encantador. Ha venido al rey el tanto de su muerte, y la conclusion que vos puedo dar, que asaz don Enrique era sabio de lo que á los otros cumplía, é nada supo en lo que le cumplía á él. Dos carretas son cargadas de los libros que dejó, que al rey le han traído, é porque diz que son mágicos é de artes no cumplideras de leer, el rey mandó que á la posada de::: fue en llevados, é ::: que más se cura de andar del príncipe, ca de ser revisor de nigromancias, fizo quemar más de cien libros, ca no los vió él más que el rey de Marroecos, ni más los entiende ca el dean de Cidá Rodrigo, ca son muchos los que en este tiempo se fan dotos, haciendo á otros insipientes é magos, é peor es ca se facen beatos, haciendo á otros nigromantes. Tan sólo este dennesto no habia gustado del liado este bueno y magnífico señor. Muchos otros libros de valía quedaron á::: ca no será n quemados ni tornados. Si vuesa merced me manda una epístola para mostrar al rey, para que yo pida á su señoría algunos de los libros de don Enrique para vos, sacarémos de pecado la ánima de::: el ánima de don Enrique habrá gloria, cá no sea su heredero aquel ca le ha metido en fama de brujo é nigromante. Nuestro Señor, etc.»

El autor de esta carta conoció al marqués de Villena; no es sospechoso de pasión alguna por él, porque era criado de un rey de quien el marqués era mal visto; por otra parte, hombre capaz y docto, no ignoraba el rumor de magia que corría contra el marqués. Con todo, no sólo le justifica sobre este capítulo, mas absolutamente le elogia con los epítetos de *bueno y magnífico señor*. ¿Por dónde puede recusarse ó ponerse excepción alguna á este testigo? Añadamos que tambien conocia, y mucho más, al prelado, á quien se hizo el cargo del exámen y quema de los libros, porque ambos seguían la córte; por consiguiente, no podia escondérsele hasta donde alcanzaban su virtud y su saber. De su virtud no tenía hecho muy alto concepto, como se manifiesta en la misma carta, y del saber le tenía tan bajo, que se persuadía á que no podia entender los libros del marqués. Así, segun la deposicion de este testigo, la sentencia y ejecucion de la quema se hicieron totalmente á ciegas, ó si hubo alguna advertencia en el negocio, fué meramente la política de dar gusto al rey.

Ni es de omitir, que el expresado autor en aquellas palabras: «era sabio de lo que á los otros cumplía, y nada supo en lo que le cumplía á él,» nota al marqués de mal político, en que muestra no estar apasionado por él; pero tampoco le injuria en ello, porque en efecto Enrique no jugó bien los lances que le presentaron las ocurrencias de aquel tiempo, y el pobre, bien léjos de usar de artes vedadas para adelantar su fortuna, ni áun supo jugar de las políticas y comunes, con que se gana la gracia en palacio.

Conforme al dicho del testigo citado, es el de otro, en quien concurren las mismas circunstancias de docto,

(*) ¿A qué occultarlo, cuando todo el mundo sabe que fué el obispo Barrientos? (Y. F.)

coetáneo, y estimado del rey don Juan. Hablo del célebre Juan de Mena, el cual, en el cuarto órden de *Febó*, introduce un honrosísimo panegírico de Enrique de Villena, cantando de este modo:

Aquel que tú ves estar contemplando
En el movimiento de tantas estrellas
La fuerza, la órden, la forma de aquellas,
Que mide los cursos de cómo y de cuando,
Y hobo noticia filosofando
Del movedor y los conmovidos,
De luego, de rayos, de sôn, de tronidos,
Y supo las causas del mundo, velando ;
Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Castálo monte resuena,
Es don Enrique, señor de Villena,
Honra de España y del siglo presente.
;Oh finelito, sabío, autor muy sciente,
Otra y áun otra vegada yo lloro
Porque Castilla perdió tal tesoro,
No conocido delante la genie !

Perdió los tus libros, sin ser conocidos,
Y como en exequias, te fueron ya léngo,
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin órden, no bien repartidos, etc .

Aquí de la razon: si dos autores coetáneos al marqués, ambos discretos y doctos, ambos tan léjos de apasionados, que ántes bien tenían contra él la preocupacion de palaciegos, no sólo le absuelven del crimen de nigromancia, mas le alaban de doctísimo, ¿qué puede haber contra esto? Sólo que un prelado, por órden del rey, quemó sus libros. Pero esta accion, ó se considere de parte del rey, ó de parte del prelado. Considerada de parte del rey, ninguna fuerza hace, ya porque no miraba con buenos ojos al marqués, ya porque todos convienen en que don Juan el Segundo era de bien corta capacidad; así cualquier vulgar y despreciable rumorcillo de la magia del marqués le haria alta impresion.

Considerada la accion de parte del prelado, es más capaz de fundar alguna razonable duda; pero siempre prevalece para dispararla el dictámen de los dos autores alegados, los cuales, como conocian así al marqués como al prelado, se hallaban en positura de poder juzgar rectamente á quién de los dos debían culpar. Nosotros, atendidas las circunstancias del prelado, piadosamente podemos creer, que sería un hombre muy íntegro; ellos positivamente sabian si era muy contemplativo, si muy palaciego, si en todo y por todo seguía la voluntad real, si tenía alguna particular querrela con el marqués, etc.

El médico del rey dice dos cosas: la una, que hizo quemar los libros sin verlos; la otra, que no los entendia. Esto segundo es bien fácil de creer. A un mere teólogo, lo mismo es ponerle un libro matemático en la mano, que el Alcoran escrito en arábigo á un rústico. No es esto lo peor, sino que á veces, sin entender si quiera de qué trata, juzga que lo entiende. En el siglo en que vivió Enrique de Villena apenas habria teólogo, que abriendo un libro donde hubiese algunas figuras geométricas, no las juzgase caracteres mágicos, y sin más exámen le entregase al fuego. En efecto esto ha sucedido algunas veces. Acuérdome de haber leído en la *Mothe le Vayer*, que á los principios del siglo pasado,

un frances, llamado Genest, viendo un manuscrito donde estaban explicados los elementos de Euclides, por las figuras que tenia se imaginó que era de nigromancia, y al momento echó á correr despavorido, pensando que le acometian mil legiones de demonios, y fué tal el susto, que murió de él. Si en Francia y en el siglo pasado sucedió esto, ¿qué sería en España tres siglos há? Así juzgo harto verisímil, que el prelado á quien se cometi6 la inspeccion de la biblioteca de Enrique, iria abriendo y hojeando á bulto los libros, y todos aquellos donde viese figuras geométricas, sin más exámen, los iria condenando al fuego como mágicos.

Pero lo de que quemase los libros, *sin verlos más que el rey de Marruecos*, como se explica el fisico real, no es fácil de creer; porque pregunto: ¿por qué quemó unos y reservó otros? Alguna distincion observó entre aquellos y éstos; y esta distincion no podia hacerla sin verlos en alguna manera. Un medio se puede discurrir aquí, y acaso en este medio está el punto de la verdad. Puede ser, digo, que sólo mirase los títulos, lo cual viene á ser ver los libros y no verlos. Pero si vió los títulos, se me replicará, en ellos conoceria que los libros no trataban de magia, sino de matemática, física, etc. Respondo, que ántes los títulos le engañarian, ó ya por ser equívocos, ó por ser falaces. Será (pongo por ejemplo) equívoco el título de un libro, si en él se expresa que el libro trata de magia, sin determinar si de la permitida ú de la condenada. Será tambien equívoco, si indica materia, en que puede accidentalmente intervenir supersticion, aunque en efecto no la haya; verbi-gracia, si la inscripcion del libro dijese ser un tratado de cábala, de filosofia oculta, ú de las virtudes de los sellos planetarios; en cuyos casos y otros semejantes, si precedió alguna sospechia de nigromancia contra el sugeto, en cuya biblioteca se hallaron tales libros, al momento se interpretan los títulos hácia mala parte, y los libros son arrojados al fuego, concurriendo tambien á esta precipitada ejecución, ya el escrúpulo de leer ni áun una cláusula de ellos ya el vano temor de que á un renglon que se lea, se aparecerá allí un ejército de espíritus infernales; terror de que están harto preocupados los ignorantes, y así logró crédito en ellos la fábula del doméstico de Enrico Cornelio Agripa, de quien dicen, que habiendo entrado en el gabinete de su amo, y puéstose á leer en un libro de nigromancia, se le presentó al punto un demonio y le ahogó.

Por ser tambien los títulos falaces, pudieron engañar al revisor. Ha habido no pocos autores que, ó por capricho, ó por algun motivo oculto, han querido disfrazar sus escritos con el velo de magia ó nigromancia, siendo todo lo que trataban en ellos muy contenidos dentro de la esfera de lo licito. Sabido es ya lo de nuestro abad Tritenio, cuya esteganografía, ó arte de cifrar cartas, está cubierta con el manto de invocacion de espíritus diurnos y nocturnos. En el *Teatro quimico* se hallan diferentes tratados, donde los metales están bautizados con los nombres de ángeles buenos y malos. Tengo noticia de que en la biblioteca de la santa iglesia primada de Toledo hay un manuscrito de un filósofo de Córdoba, contemporáneo de Averroes y Algacel, cuyo título es *Nigromantia ut ab spiritibus tradita*, y el

contenido se reduce á una filosofia aristotélica, tratada en la forma que la enseñaban los árabes en sus escuelas. A este modo podian estar rotulados algunos de la biblioteca de nuestro don Enrique, que tratasen de cosas bien diferentes de todo lo que es magia, y el prelado, sin otro mérito, los arrojaría á las llamas. Pero ¿qué nos cansamos en discurrir salidas á tan leve dificultad? En aquel tiempo bastaba ver un libro no conocido, rotulado con título griego, para persuadirse un teólogo á que sólo podia tratar de artes vedadas.

Zurita dice, que los libros del marqués trataban de astronomía y alquimia. Una y otra materia eran en aquel tiempo muy ocasionadas á la presuncion de magia; la astronomía por las figuras, como ya notamos arriba; la alquimia por sus voces exóticas.

Añádese para complemento de esta apología la autoridad de don Nicolás Antonio, quien, en su *Biblioteca hispana*, justifica tan copiosamente al marqués Enrique de Villena, que si la *Biblioteca hispana* estuviese tan vulgarizada como el *Teatro crítico*, su apología podría excusar la nuestra.

§ X.

GUILLELMO DE CROI, SEÑOR DE GEVRES.

Las lágrimas y sangre que lizo derramar á España la revolucion de las comunidades, dejaron á este caballero en la memoria de los españoles, sin otro carácter que el de un extranjero codicioso, á quien la fortuna, sin mérito alguno, colocó en el empleo de ayo del emperador Carlos V, y que abusó de la autoridad que le daba este empleo, para chupar con hidrópica sed el oro de España. La queja de su codicia, juntamente con la de que por influjo suyo se conferian, así las dignidades eclesiásticas, como las plazas políticas, á extranjeros, no dejando á los naturales sino las que aquellos querian vender á éstos, dicen irritaron los ánimos y dispusieron los pueblos para el infeliz levantamiento que luégo se siguió.

Así como no negaré, que estas quejas tuvieron algun fundamento, tampoco asiento positivamente á que el motivo fuese tanto como se clamoré entónces y áun se clamorea aliora. Es constante, que los pueblos, empezando á mirar con malos ojos al valido, nunca contienen la murmuracion dentro de los términos de la verdad. No sólo exagera hiperbólicamente los vicios que tiene, mas finge tambien los que no tiene, y calla las virtudes. La imposibilidad de desahogar la ira con las manos hace reventar por la lengua cuanto veneno puede concebir la imaginacion. Así pienso, que generalmente hablando, para hacer un concepto prudencial de los validos que incurren el ódio público, se debe por lo ménos rebajar la mitad del mal que se dice de ellos. No lo hicieron así nuestros historiadores en el asunto de Guillermo de Croi, ántes pusieron por escrito cuanto entónces gritó la irritacion del pueblo; en quienes noto tambien un afectado silencio de cuanto se podia decir á favor ó en disculpa del acusado.

Una de las cosas que se notaron, ó la que más se notó, como injuria grande de la nacion, al señor de Gevres, fué haber diligenciado el arzobispado de Toledo á

su sobrino Guillermo de Croi. Este Guillermo de Croi suena en las relaciones vulgares de las revueltas de aquel tiempo, sólo por su nombre y apellido; quiero decir, sin especificación de algun carácter ó prerogativa que le proporcionase en alguna manera á tan alta dignidad; de modo, que los que entre las quejas de la nacion contra monsieur de Gevres leen muy ponderado el agravio que hizo á España en elevar á la dignidad de primado á su sobrino Guillermo de Croi, no conciben en este sugeto más que un obscuro cleriguillo flamenco, á quien vendrian muy anchos mil ó dos mil ducados de renta simple; siendo la verdad, que éste, que tan á secas se nombra Guillermo de Croi, sobre venir de una estirpe nobilísima, ántes de ascender á la silla de Toledo, era no ménos qué obispo de la gran iglesia de Cambrai y cardenal de la santa iglesia romana. No niego, que sería razon dar aquella prelación á un natural de estos reinos; pero no es bien que á la falta de equidad, ó de justicia que en esto hubo, se añada con un malicioso silencio la presuncion de que se confirió á un sugeto, sobre forastero, indigno. Y valga la verdad. Metan la mano en el pecho los mismos que tan gravemente censuran la accion, y digan con ingenuidad si hallándose en la postura en que estaba el señor de Gevres, y con un sobrino extranjero de las circunstancias de Guillermo, resistirian la tentacion de procurarle aquel ascenso (*). Por lo ménos me confesarán, que es menester para ello una más que mediana integridad.

Así como para cargar á Guillermo de Croi, el tío, se calla de Guillermo de Croi, el sobrino, la grande proporcion que tenía para el arzobispado de Toledo, del mismo tío se calla muchísimo bueno, que pudiera decirse, expresando sólo lo malo. ¿Quién juzgará que este monsieur de Gevres, que suena en el vulgo de España, y áun en algunas de nuestras historias, como un quequetre flamenco, sin otra cualidad recomendable que la de ayo del archiduque Carlos (que sólo este titulo tenía cuando se fió á su enseñanza); y con la nota de un ladronzuelo del oro de España; quien juzgará, digo, que éste, que sólo suena un codicioso y aborrecido vejete, fué uno de los caballeros más ilustres y de más bellas prendas que tuvo Europa en su tiempo? Sin embargo, es verdad constante que lo fué. Nobilísimo por nacimiento, como hijo por la línea paterna, y heredero de la ilustrísima y antiquísima casa de Croi; y por la materna, nieto del conde de San Pol, condestable de Francia; estimable por las cualidades personales, no ménos que por su nobleza; famoso guerrero y excelente politico. Con la permission de su soberano Felipe el Hermoso, sirvió señaladamente á los reyes de Francia Carlos VIII y Luis XII, en las guerras de Nápoles y Milan. Despues, quando el archiduque Felipe vino á tomar posesion de la corona de España, le dejó por gobernador de los Países Bajos; honor que mostró cuánto en la estimacion de aquel príncipe era superior á todos los de-

mas señores flamencos. Su acertada conducta en esta ocupacion mereció que, muerto Felipe, fuese elegido por gobernador y tutor de su primogénito Carlos, que habia quedado en la tierna edad de seis años. Por el discípulo se hace conocer el maestro. Fué sin duda Carlos V uno de los más cabales príncipes que tuvo el imperio romano, aunque se empiece á contar desde Augusto. Mil veces me he lastimado de ver ménos encarecidos sus preudas por las plumas españolas, que por las extranjeras. Que por las extranjeras digo, aunque entren las francesas, las cuales, á la reserva de negarle, ya la afición á las letras, ya la franqueza y candor que celebran en su concurrente el rey Francisco, le concee den todas las demas partidas, que constituyen un excelente soberano. Que estos buenos efectos se debieron, por lo ménos en grau parte, á la enseñanza de Guillermo de Croi, sobre dictarlo la razon y experiencia comun, lo persuade amplisimamente el historiador Varillas, el cual, en el libro que escribió intitulado *Práctica de la educacion de príncipes*, propone para ella, como único y singularísimo modelo, la que Carlos V logró debajo de la conducta de Guillermo.

Esto fué Guillermo de Croi por su nacimiento, por sus empleos, por sus virtudes. Y si esto no basta, léase á Pedro Mártir de Angleria (advierito que no es Pedro Mártir el Hereje, sino un autor milanés, muy famoso y muy católico), en una carta que escribió (está en el libro xvii de sus *Epistolas*) á don Luis Hurtado de Mendoza, hijo del conde de Tendilla, su fecha año de 1513, y su asunto dar algunas noticias de Carlos V, que entónces estaba aún en su adolescencia. Entre ellas da la siguiente del ayo que le instruía: *Nutritium ferunt Guillelmum de Croi, Dominum de Gevres, longa esse rerum experientia pollentem, qui sit modestus, temperans, et gravis admodum, à quo nullum inquit notabile vitium prodidisse unquam*. Ahí es nada el elogio: «Un hombre experimentadísimo, modesto, templado, de gravísimas costumbres, y en quien jamas se observó vicio alguno notable.» En verdad que para una solemne canonicacion poco más era menester; pero esto sería acaso el concepto particular de este autor. No, sino la opinion comun; que eso significa el *ferunt, inquit*.

Opinion comun dije, y no de un pueblo sólo, no de una provincia, no de un reino, sino de toda la Europa. Ábrase el gran *Diccionario histórico*, y en él se verá que en toda Europa logró nuestro Guillermo una grande estimacion. Y porque no se piense que ésta fué adquirida en los primeros años, y borrada en los últimos, esta expresion se hace al referir el término de sus dias: *Après s'être acquis une grande reputation dans toute l'Europe, et avoir rendu des services très considerables à l'empereur Charles Quint, il mourut à Wormes, etc.*

Pero ¿cómo es compatible esto con la avaricia que se le notó en España? Dos cosas diré sobre el asunto. La primera, que acaso la avaricia no fué tanta como se dijo, y acaso, aunque parezca mucho decir, fué ninguna. Si la nota no salió de la esfera del vulgo, no hallo inconveniente en repudiar enteramente la acusacion, por la facilidad con que el vulgo finge y cree mil males de los que gobiernan, especialmente si son extranjeros. En nuestros dias vimos dos ministros altos, á quienes la

(*) Algo laxa y nepotistica parece esta moral: de que fácilmente se succumba á esta tentacion no se deduce que se deba succumbir. Un jóven extranjero, ignorante del idioma, de las costumbres, leyes y disciplina de España, no debía ser primado de la iglesia de España, y más estando prohibido por las leyes de Castilla. (V. F.)

opinión vulgar corriente notaba de avaros y usurpadores; de los cuales, sin embargo, se sabe con certeza, que no mancharon sus manos, ni aun en levisima cantidad. *Mentiroso* y *maligno* son los dos epítetos que dió al vulgo el excelente juicio de Horacio: *Mendax dedit, et malignum spernere vulgus*. ¿Quién ha de creer á un acusador que tiene tales cualidades?

Lo segundo, digo, que en caso que la nota de su avaricia fuese verdadera, éste es un vicio que se debe condonar benignamente á su edad. Era Guillelmo sexagenario cuando vino á España, y raro es el viejo que no claudica por este lado (*). En fin, si sólo en sus últimos años, y sólo en este vicio, tropezó Guillelmo de Croi, no por esto dejemos de estimar sus muchas virtudes, y aceptemos como proferida de su boca aquella justificación, envuelta en confesion, de la reina de Cartago:

Illic uni forsam potui succumbere culpa.

§ XI.

EL GRAN TAMERLAN.

Aunque este monarca floreció antes que los dos señores de quienes tratamos en los párrafos antecedentes, faltando al orden cronológico, que aquí no es de importancia, le reservamos para fenecer con él este discurso; porque como asunto más alto, más curioso y de más amplitud que los dos inmediatos, pide discurrirse en él con más extension, para la cual se halla embarazado un escritor, cuando dentro de la misma materia tiene más que hacer; sucediéndole lo que al caminante, que acelera más el paso cuanto se halla más distante del término.

El nombre propio del Tamerlan no es éste, sino *Timurbec*. Así le llamaban los suyos, y así le nombran los escritores persianos. Verdad es, que algunos de los mismos orientales le llaman *Timur-lenk*, y así le nombra monsieur Herbelot; pero otros creen que este último nombre se le dieron por oprobrio los turcos, mudando el semibreve *bec*, que significa *príncipe*, en la voz *lenk*, que significa *cojo*, ó porque en efecto lo era, ó porque los turcos lo fingieron; por lo ménos fingieron la causa de la cojera, como dirémos más abajo. Habiendo pasado el nombre de *Timur-lenk* á Europa, se desfiguró en el de *Tamerlan* ó *Tamorian*, y de éste han usado todos los escritores europeos hasta de pocos años á esta parte, que por los orientales se supo el nombre verdadero. Pero, como importa poco nombrarle de un modo ú de otro, usamos del nombre que por acá está recibido.

Fué sin duda Tamerlan uno de los más famosos conquistadores que tuvo el mundo, aunque entren los Alejandro y los Césares. Puede ser que las circunstancias hiciesen más recomendables las victorias de Alejandro y

(*) Con esto deshace el PADRE FEJOO todo lo que ántes habia dicho; pues los españoles no acusaron á Xebrés de hombre vulgar, ni de otras cosas en que lo defiende aquél, sino de avaro:

Oh, señor doblon de á tres,
No topó con vos Xebrés.

La nota de avaro y rapaz la dan á Xebrés tambien los escritores aragoneses, ménos sospechosos en este punto que los castellanos. (V. F.)

César; pero es cierto, que ni uno ni otro lograron tantas como Tamerlan. No sólo ningún escritor le niega una enorme multitud de triunfos y conquistas, mas tambien le confiesan todos las prendas necesarias para lograrlas; de modo que el ganar tantos paises, y conservarlos despues de adquiridos, no se debe contemplar un gratuito agasajo de la fortuna, sino tributo debido á su valor y su conducta militar y política. Pero las virtudes de conquistador se muestran tan manchadas con las ferezas de bárbaro, que, como olvidada en la pintura la imágen de hombre, sólo se encuentran en ella figurados dos extremos, uno de héroe, otro de bruto. Y porque se proporcionasen, ya el origen al proceder, ya las acciones de particular á la de príncipe, le suponen hijo de un pobre pastor, que, dejando luégo la ocupacion de su padre, se metió á caudillo de ladrones, engrosando la infame tropa hasta hacerla ejército, se puso en estado de robar coronas y cetos.

Como todas estas noticias precisamente vinieron á Europa de Turquía, país donde se apestan las que tocan á la Persia, no se duda de que todo, ó casi todo, lo que se halla de falso y denigrativo en la vida de Tamerlan, fué invencion de los turcos, los cuales, sobre el ódio que en general tienen á los persas, miran con particular ojeriza á aquel príncipe, por haber sido el que más ajó el orgullo otomano. Para refutar sus imposturas, tengo por fiadores los autores persianos, que cita monsieur Herbelot en su *Biblioteca oriental*, y el *Extracto* inserto en las *Memorias de Trevoux* de la *Historia del Tamerlan*, traducida de persiano en frances, estos años pasados, por monsieur Petit Lacroix.

Es falso, lo primero, lo que se dice de su baja extraccion, y los autores orientales, que vieron Herbelot y Petit Lacroix, le suponen nobilísimo y descendiente de reyes. Cheref Eddin Ali, que es el autor persiano traducido por este último, contemporáneo del mismo Tamerlan, dice, que su padre era soberano de una parte de la Transojana, reino comprendiendo en la Scitia ó Tartaria asiática, y que, sucediéndole Tamerlan en aquella soberanía, se casó con una hermana de Hussein, rey de la Transojana. Así es manifiestamente falso lo que dicen los turcos, y se vertió en toda la Europa, de la baja de Tamerlan. Por consiguiente, lo es tambien lo que refieren de la causa de su cojera; esto es, que, habiendo en aquel tiempo, en que se ocupaba en hurtos menores, entrado en un establo á robar ganado, sorprendido del dueño de él, dió, para escapar, un gran brinco, con que se quebró una pierna.

Pasado del nacimiento á las costumbres, no pretendo representar en Tamerlan un héroe consumado. Pero igualmente distan de la verdad los que le pintan una furia infernal, un bárbaro desnudo de toda humanidad, de toda fe, sin otras acciones que las que dicta un orgullo bruto, una crueldad ferina, un furor ciego. Fué Tamerlan extremamente ambicioso. Éste fué su vicio dominante. Pero ¿qué más santos fueron que él en esta parte aquellos que, como héroes supremos, celebra el unánime consentimiento de los siglos? Digamos más: es el vicio de ambicioso los granjeó el crédito de héroes. Si Alejandro no lo hubiera sido, no lograría más aplauso en el mundo que otros muchos reyes de Macedonia. César, sin

ambicion, sería igualmente un gran capitán, pero con mucho ménos sonido.

Es verdad que hubo una grande diferencia de estos dos á Tamerlan. Aquellos nunca fueron inhumanos con los vencidos; fué éste algunas veces. Pero aquí es menester quitar una equivocacion, que es casi universal en cuantos hablan de este príncipe. Fué, digo, inhumano algunas veces, mas no por genio, sino por política. Para el vasto designio que tenia de hacerse dueño de toda el Asia, ó por mejor decir, de todo el mundo, comprendió ser medio conveniente alternar los dos extremos de dulzura y fiereza; aquella con los que se le rendian al presentar sus banderas, ésta con los que se le obstinaban á experimentar el rigor de sus armas. Creo que concurría tambien á esto segundo la cólera con la política. Era apasionado de la ira; vicio que, siendo distintísimo de la crueldad, se equivoca mucho con ella. Así, para saber si un sugeto es cruel, se ha de mirar cómo obra á sangre fria. En el fervoroso ímpetu de la cólera, el más compasivo, el más blando, ejecuta un golpe violento. Muchos decretos sangrientos de Tamerlan se firmaban teniendo, no la pluma, sino la espada en la mano. O en el combate mismo, ó poco despues del combate, cuando aún no habia cesado en la sangre el ímpetu del bélico furor, formaba la venganza sus proyectos. No el gabinete, sino la campaña, era oficina de estas feroces disposiciones. Consta, por otra parte, que ni con los voluntariamente rendidos, ni con sus propios vasallos, ejecutó jamas accion alguna que pudiese capitularse de cruel. No fué, pues, el Tamerlan cual comunmente se pinta; esto es, una bestia feroz, que por inhumanidad, por capricho, como los Nerones y los Caligulas, mucho ménos por bárbara complacencia, derramase sangre humana.

Su ambicion tampoco tenia el irracional desenfreno de pisar con desprecio la opinion del mundo. Quería ser usurpador, pero sin incurrir en la nota de tal. Para esto, como hicieron los más artificiosos tiranos, coloreaba el vicio con visos de virtud. Decía, que en el mundo reinaba una total corrupcion; que estaban desterradas de él la justicia y buena fe; que no se veian sino perfidias y maldades, ya de unos príncipes con otros, ya de los príncipes con los vasallos, ya recíprocamente entre los vasallos mismos. Por tanto, como si tuviese una especial mision de reformador del linaje humano, decía, que la divina Providencia le habia elegido por instrumento para castigar los malos y poner todas las cosas en el estado debido. No era tan vano ni tan necio, que en tan extraordinario asunto pretendiese ser creído sólo sobre su palabra; y antes conciliaba algun crédito á aquella fanfarronada, ya con las apariencias de devoto, ya con las realidades de justiciero. Estimaba á los hombres de letras, y gustaba de su conversacion. Mostraba siempre un profundo respeto á su falso profeta Mahoma. Trataba con especial atencion á los doctores de aquella maldita secta, y con singular reverencia á los que en ella gozaban opinion de virtud sobresaliente.

Sobre todo, era observantísimo de la justicia hácia sus vasallos. Los latrocinios eran castigados sin remision y sin distincion de personas. A los mismos gobernadores de las provincias hacia ahorcar si eran ladrones ó come-

tian cualquiera otra especie de tiranía con los súbditos, como al más facineroso y más vil saltador de caninos. Así, en todos sus dominios arribó á un grado tan alto la seguridad y sosiego público, que apenas habia quien pusiese especial cuidado en guardar lo que tenia. Tamerlan guardaba lo de todos. Tan indemes estaban de latrocinios los estados del Tamerlan, que Cheref Eddin Ali osa decir, que por ellos podia un hombre sólo andar toda la Asia de Oriente á Poniente, llevando sobre la cabeza una fuente de plata llena de oro, sin temor alguno de ser despojado.

Es verdad, que á veces su severidad pasaba la raya, como cuando á un soldado lizo romper el pecho, por haber quitado á una pobre paisana un poco de leche y queso. Pero semejantes acciones sólo pueden calificarse de buenas ó malas, comprendidas y combinadas todas las circunstancias, pues hay sin duda varios casos en que éste, que parece nimio rigor, es dictado de la prudencia. El desbocamiento militar pide muchas veces ser detenido con freno tan violento. Cuando, ó ya en las tropas, ó ya en los pueblos, es frecuente la insolencia, es menester, para reprimirla, más terror que aquel que inspira la justicia ordinaria.

Lo principal, y lo que es dignísimo de advertirse aquí, porque no he visto hasta ahora que ninguno lo advirtiese, es, que debajo de los príncipes vigilantísimos en inquirir los delitos, é inexorables en castigarlos, suponiendo que los magistrados, como es natural, movidos de su influjo, obren en la misma conformidad, se ejecutan muchos ménos suplicios que debajo de los que son algo flojos; con que, computado todo, el que parece nimio rigor, en el fondo viene á ser piedad. Es fácil descifrar la paradoja. Luégo que en una república se observa que hay extremada vigilancia en inquirir los delitos, y que, averiguados, no hay esperanza alguna de perdon, si no cesan del todo, por lo ménos se hacen rarísimos los insultos; por consiguiente, ó cesan del todo, ó son rarísimos los suplicios. El terror concebido en las primeras ejecuciones reprime á todos los genios aviesos, y con cincuenta ó cien ahorcados en el primer año de un reinado, está hecho casi todo el gasto para mientras viva el príncipe; al paso que, cuando son muchas las remisiones y poco el cuidado de averiguar los reos, continuándose siempre los delitos, aunque muchos se oculten y muchos se perdonen, en todo el discurso del reinado viene á salir mucho mayor el número de los ajusticiados. Destiérrense, pues, de toda república esos perniciosos melindres de la piedad; que para todos y para todo es útil el que llaman rigor.

Añado, que la proporcion de la pena con la culpa no es una en todo el mundo. En el grado que unas naciones son de más duro y resuelto corazón que otras, se debe aumentar el castigo respecto de la misma especie de crimen; porque el que basta para escarmentar á una gente tímida, es inútil para reprimir la feroz. El Tamerlan, que conocia los genios sobre quienes imperaba, sabria dar á los castigos la proporcion debida, y sería allí preciso lo que en nuestra region se calificaria justamente de exceso.

Un hecho particular muestra bastantemente que tenia discrecion en los castigos, y que no llegaba sin bas-

tante causa á las últimas extremidades. Un oficial, que solia servir muy bien en la guerra, se portó cobardemente en cierta ocasion. Del espíritu marcial de Tamerlan cualquiera discurrirá que le mandaría cortar la cabeza. Muy atras se quedó la satisfaccion. No le costó sangre alguna al culpado su delito, exceptuando la que la vergüenza sacó al rostro. Hizo que le afeitasen y vistiesen como mujer, y en este traje le expuso un rato á la irrision del ejército. En un principe europeo se celebraria el gracejo y áun la clemencia.

Por otra parte, en el trato comun era dulce, agradable y entretenido. Lo que le pasó con el poeta Ahmedi Kernani hace manifiesto, que en las conversaciones con sus vasallos era mucho ménos delicada ó mucho más humana su soberanía, que lo es comunmente la de los principes más pacíficos. El mismo poeta le cuenta en la *Historia de Tamerlan*, que escribió en verso, y la cual cita monsieur Herbelot.

Hallábase un dia Tamerlan en el baño, acompañado de muchos señores de su córte y del mismo Ahmedi Kernani. Tamerlan, que gustaba de sus agudezas, porque era de festivo y desembarazado espíritu, le propuso que los divirtiese á él y á aquellos señores con algun discurso placentero. Dijo Ahmedi, que su majestad le determinase el asunto. Sea así, pro-guió Tamerlan; hazte, pues, cuenta, Ahmedi, que estamos en una feria, y que todos los que se hallan aquí vienen á que los compren en ella. Tú has de señalar el precio y valor justo de cada uno, á fin de que se regule por él la venta. Sobre esta propuesta fué Ahmedi discurriendo por todos los próceres, y determinando con gracejo y donaire lo que valia éste, lo que aquél, lo que el otro; viendo Tamerlan, que sólo de él no hablaba, le reconvinó con que tambien él estaba puesto en venta, y así que le señalase precio. «En verdad, señor, respondió sin embarazarse Ahmedi, que vuestra majestad valdrá muy bien hasta treinta aspros (son monedas del Oriente de cortísimo valor).—¿Qué dices, Ahmedi? replicó Tamerlan; muy mal has hecho la cuenta, pues los treinta aspros ya los vale por sí sola esta servilleta con que estoy ceñido. Ah, señor, ocurrió pronto el poeta, que en atencion á la servilleta le señalado yo todo ese precio; que lo que es por la persona, apenas la valoraria en dos óvolos.» Bien léjos de ofenderse Tamerlan del gracejo, gustó tanto de él, que le remuneró al poeta con un buen regalo. Pregunto, si este rasgo de su vida dibujaba á un feroz tirano, ó ántes bien á un principe afabilísimo. Estas mentudencias domésticas suelen descubrir mejor la índole de los principes, que las grandes operaciones, ó políticas ó militares; porque en éstas casi siempre se mezcla mucho de ostentacion y estudio; en aquellas obra puramente la naturaleza.

Tampoco le faltaba modestia, que áun cuando fuese precisamente aparente, califica, ya que no su virtud, su discrecion, é igualmente que la verdadera, desmiente lo que se dice de su bárbara jactancia. Estando una vez en conversacion con un doctor mahometano, á quien habia hecho prisionero, le dijo: «Doctor, tú me ves aquí cual yo soy. Yo no soy propriamente más que un mísero hombrecillo, ó medio hombre; no obstante, he conquistado tantas provincias y ciudades en la Iraca,

en las Indias y en el Turquestan; todo esto lo debo á la gracia del Señor, y no ha sido culpa mia haber deramado tanta sangre de musulmanes. Yo te juro y protesto delante de Dios, que jamas emprendi guerra alguna de propósito deliberado contra vosotros; ántes vosotros mismos habeis provocado mis armas y causado vuestra propia ruina.»

En esta máxima de representarse provocado, y que no movia las tropas á alguna empresa por ambicion, sino por necesidad, fué siempre consiguiente. En efecto, no fué tan injusto como ordinariamente se figura. Husein, rey de la Transjorjana, que fué el primero á quien despojó de sus dominios, no fué invadido, sino invasor de Tamerlan, añadiendo á la injusticia la circunstancia de ingratitud, porque habia recibido de él singulares beneficios en algunas expediciones militares. Los demas principes, de quienes triunfó, eran por la mayor parte usurpadores, y poseian más inicuaente lo que les quitó Tamerlan, que el mismo Tamerlan, pues aquellos lo usurparon á sus legítimos dueños, y éste á unos ladrones. Contra Bayaceto tambien se movió provocado; pues éste, ántes de padecer la menor hostilidad de Tamerlan, ejerció algunas, ya sobre sus vasallos, ya sobre principes aliados suyos. A que se añade, que varios principes desposeidos por Bayaceto, y con ellos el emperador de Constantinopla, imploraron el favor de Tamerlan contra el enemigo comun; que sobre esto Tamerlan le hizo una embajada para reducirle á la razon, á que Bayaceto respondió, no sólo con repulsa, mas con desprecio.

Lo más considerable es, que á los principes, que voluntariamente se le sometieron por evitar el rigor de sus armas, dejó en la pacífica posesion de sus estados. Esta felicidad lograron el de Kurt, el de los Sarberianos, el de Mazanderan, el de Shirvan y otros muchos; mas para esto era preciso no esperar á que las tropas triunfantes de Tamerlan avistasen sus muros.

La insolencia que le atribuyen con los principes prisioneros carece de todo fundamento. A Husein, no sólo le concedió la vida, mas le permitió que se retirase á vivir con quietud donde quisiese. La imprudente desconfianza de este infeliz le ocasionó la muerte; pues escondiéndose poco despues, fugitivo, en una gruta, un paisano, encontrándole, le mató. Asegúrase, que Tamerlan lloró al darle esta noticia. Si fueron sinceras ó afectadas aquellas lágrimas, será un problema, como el que hay sobre las de Cesar en la muerte de Pompeyo. Aun cuando fuese fingido aquel llanto, prueba por lo ménos, que Tamerlan procuraba salvar las apariencias de clemente y compasivo, lo cual es incompatible con lo que corre, en las noticias vulgares, de su torpísima y nada disimulada fiereza.

Réstanos el capítulo más ruidoso de la historia de Tamerlan, y donde se desvian infinito de la verdad todas las historias que se han escrito en Europa, que es la prision de Bayaceto. Este desdichado monarca, á quien la multitud y rapidez de sus conquistas dió el sobrenombre de *Gilderin*, que significa *rayo*, despues de ser el terror de Europa y Asia, despues de innumerables triunfos, ya sobre los cristianos, ya sobre principes asiáticos conñantes de sus estados, fué mi-

serablemente derrotado y hecho prisionero por Tamerlan, en una gran batalla, donde así en uno como en otro ejército se contaban por centenares los millares de combatientes. En este hecho no hay la menor duda. La cuestión gira sobre el resto de la tragedia. Todos nuestros escritores unánimes refieren, que Tamerlan, luego que tuvo en su poder al monarca otomano, le hizo meter en una jaula de hierro, donde, como á un perro, le sustentaba, tirándole, puesto á los pies de su mesa, algunas sobras de su propio plato; que sólo le sacaba de la jaula para que le sirviese de poyo ó banquillo, firmando el pié sobre sus espaldas, cuando montaba ó desmontaba del caballo; que en este misero abatimiento vivió algún poco tiempo Bayaceto, hasta que, despedido, con repetidos golpes se rompió la cabeza contra los hierros de la jaula. Algunos autores añaden una circunstancia de mucho bulto, que no he leído en otro autor alguno, y ellos tampoco le citan; esto es, que Tamerlan se hizo servir á la mesa por la mujer de Bayaceto desnuda á vista del mismo Bayaceto, y que el rabioso dolor de ver un objeto mucho más terrible para él que la misma muerte, fué quien le redujo á la extremidad de quitarse la vida.

Apénas especie alguna se halla derramada en tantos volúmenes, como la del misero abatimiento y desgraciada muerte de Bayaceto, pues de las innumerables historias donde se lee, apénas hay libro de reflexiones éticas ó morales, que, llegando al lugar comun de la inconsciencia de las cosas humanas y reveses grandes de la fortuna, no ponga por ejemplo capital y máximo á Bayaceto, precipitado desde el más soberbio sío del mundo á los pies de la mesa y del caballo de Tamerlan.

Sin embargo, esta admirable catástrofe es fabulosa, y entre tantas injuriosas imposturas, con que se ha manchado la historia de Tamerlan, debe ser comprendida y borrada la de haber tratado tan indignamente á un tan gran monarca como Bayaceto. Monsieur Herbelot, gran voto en esta materia, dice, que en ninguno de los autores orientales, comprendiendo áun los que eran enemigos de Tamerlan, se lee la especie de la jaula de hierro, exceptuando una crónica otomana muy moderna, traducida por Leunclavio, donde se hace mención de ella. Este testigo es de ningún peso, ya por ser único, ya por ser de partido opuesto á Tamerlan, ya por su ninguna antigüedad; y acaso el turco, autor de aquella crónica, tomara aquella especie de los europeos. Los autores fidedignos que examinó Herbelot, refieren la cosa tan al contrario, que ántes aseguran, que Tamerlan dió todo género de buen tratamiento al monarca otomano; que le convidó á su propia mesa; que hizo erigir para su habitación una magnífica y régia tienda, que procuró divertirle y obsequiarle con varios festines; que en las conversaciones, que tuvo con él, intentaba consolarle, filosofando sobre la vicisitud de las cosas humanas; que, en fin, Bayaceto murió naturalmente de una fuerte esquinencia (otros dicen apoplejía), y que Tamerlan sintió su muerte, protestando, cuando le dieron la noticia, que su ánimo era restituírle al trono de sus mayores, después de restablecer á todos los príncipes que Bayaceto habia arrojado de sus estados.

Esta benignidad de Tamerlan con Bayaceto, tanto es

más recomendable, cuanto es cierto que de parte de Bayaceto habia sobrados méritos para ser tratado con mucho rigor. Este era un príncipe tirano, cruel, violento, en su mo grado altivo y despreciador de todos los demas soberanos de la tierra. ¿Qué exceso habria en que, quien con el derecho de la guerra le habia hecho súbdito suyo, castigase tantas usurpaciones, tantas insolencias, como habia cometido, entre ellas la de hacer degollar en su presencia á sangre fría á más de seiscientos caballeros franceses, que habia hecho prisioneros de guerra? ¿Qué pena más proporcionada para la orgullosa altanería de quien pretendia liacer esclavo suyo á todo el orbe, que tratarle como un delincuente y vil esclavo, cargándole de cadenas, aprisionándole en una jaula, y humillar, para escarmiento de otros, su altivez haciendo de sus espaldas poyo para montar á caballo? Sobre estos capítulos deben contarse como méritos de especial nota, para ser maltratado por Tamerlan, las injurias que en particular habia hecho á éste: invadir sus vasallos y aliados, hablar de él ignominiosamente, tratándole de ladrón y hombre vil, lo cual dicen habia llegado á noticia del injuriado; en fin, responder con desprecio á una carta razonable, que le habia escrito Tamerlan. Bien considerado esto, nadie debería extrañar, que un vencedor, que seguía, no las máximas dulces del Evangelio, sino las sangrientas del Alcoran, practicasen con el vencido todo el rigor que se ha esparcido. Y siendo cierto que el tratamiento fué tan bueno como dijimos, en vez de acusar su severidad, hay lugar para reprender como nimia su clemencia, donde se debia dar algo á la justicia.

Para añadir algo de supererogacion á favor de Tamerlan, advierto, que muchos de los autores que dan por cierto el mal tratamiento hecho á Bayaceto, confiesan, que éste le dió un motivo especialísimo, áun despues que cayó en sus manos. Dicen, que Tamerlan le preguntó, qué hiciera con él si la suerte se hubiera trocado. A lo que aquel príncipe, desenfrenadamente feroz y desabrido, respondió, que si él hubiera vencido y hecho prisionero á Tamerlan, le cargaria de cadenas, le meteria en una jaula de hierro, y se serviria de él como de taburete para montar á caballo. Sobre tan grosera y bárbara respuesta, decretó al punto Tamerlan se ejecutase lo mismo con Bayaceto. Raro príncipe se hallará tan piadoso, que á una provocacion tan irracional, no tomase el mismo género de satisfaccion.

Por lo que mira al torpe ajamiento de la mujer de Bayaceto, aunque son muchos los autores que le afirman, no pongo duda en que es fabuloso; pues sobre el silencio de los autores orientales, es prueba fuerte de la suposicion el de Chalcondilas, que de todos los que escribieron las cosas de Tamerlan, es el más antiguo entre los europeos, y le faltó muy poco para ser contemporáneo de aquel príncipe. El silencio, digo, de Chalcondilas es argumento, no sólo negativo, sino en alguna manera positivo, de la suposicion de aquella especie; pues, sin ocultar la injuria hecha por Tamerlan á la mujer de Bayaceto, la deja en grado mucho más tolerable. Lo que dice precisamente es, que le mandó el Tamerlan servirle la copa en la mesa, en presencia del mismo Bayaceto: *Jussa est in conspectu mariti sui*

vinum infundere. ¿Callaría este autor griego la gravísima circunstancia de la desnudez, que acrecienta infinitamente la injuria, si fuese verdadera? Es claro que no. Así, tengo por cierto, que la desnudez fué invención de algun autor posterior á Chalcondilas, que habiendo leído en éste la especie de servir la copa, quiso dar con aquella circunstancia un altísimo realce á la tragedia de Bayaceto, por hacer más espectable la historia. No apruebo la accion de Tamerlan, áun en el grado en que la pone Chalcondilas; pero es infinitamente ménos reprehensible, y áun acaso muy disculpable, si se atienden los grandes motivos que la barbarie, altivez y fiera de Bayaceto habian dado al Tamerlan, para que éste se empeñase en humillarle.

De todo lo que hemos dicho, se infiere cómo debemos caracterizar á Tamerlan. Fué éste un príncipe que tuvo, como todos los demas grandes conquistadores que crecieron de las luces de la fe, mucho de malo y mucho de bueno: guerrero insigne, político profundo, observante celador de la justicia con sus súbditos; con los extraños justo unas veces, otras injusto; ya compasivo, ya cruel; pero su genio más inclinado á lo primero que á lo segundo, pues los enormes derramamientos de sangre, que ejecutó en una ú otra ocasion, no provinieron de una índole feroz y desapiadada, sino ya de un raptó ciego de cólera, ya de una establecida máxima, que, á pesar de la humanidad, habia dictado á su ambicion su política.

Con todo, no pretendo que la apología, que he hecho por este príncipe, no sea capaz de réplicas. Bástame, que lo que he dicho sea lo más probable, y áun me basta que sea solamente probable, para exonerarle de la pública infamia que padece, pues á nadie se debe quitar el honor sin preceder certeza del delito.

§ XII.

EMPERADOR CÁRLOS QUINTO.

Muy léjos estaba yo, cuando escribí el discurso que representa el título propuesto, de pensar que debía colocarse en él el glorioso Cárlos V; no porque ignorase entónces una atroz calumnia, con que algunos quisie ron obscurecer su ilustre fama, sino porque juzgaba, lo uno, que se habia extendido poco la noticia de ella; lo otro, que entre la gente de alguna razon sólo habia logrado el merecido desprecio. Digo, que estaba en esta fe, hasta que llegando poco liá á mis manos el duodécimo tomo de las *Causas célebres*, vi estampada en él la impostura, con no leves apariencias de que el autor de esta obra le dió algun crédito, y como sus libros corren hoy con grande aceptacion por toda la Europa, es de creer, que tomando un gran vuelo, se haga error comun la calumnia; lo que me constituye en el derecho, y áun en la obligacion, de impugnarla.

No hay hombres más expuestos á la detraccion, que los que son dotados de cualidades eminentes. Los que por sus virtudes ó talentos ilustran, ó su patria, ó su faccion, ó su estado, tienen su fama muy peligrosa; porque se deben considerar enemigos de ella, no sólo los que lo son de la persona, mas tambien todos aquellos que, por seguir distinto partido, miran con una irritada emulacion, ó su estado, ó su faccion, ó su patria.

Fué Cárlos V uno de los mayores hombres que ciñeron la diadema del imperio romano. Gran político y gran guerrero; dos prendas, que no le niegan sus enemigos mismos; y bastando cada una de ellas por sí para constituir un príncipe ilustre en el concepto del mundo, unidas las dos, le liacen como un duplicado héroe. Pero la envidia, sin tocar en alguna de estas dos cualidades, buscó por dónde herirle más cruelmente que si le despojase de una y otra. Invadióle por la parte de la religion, pretendiendo que Cárlos vivió y murió en su retiro de Yuste, abandonado el catolicismo, y abrazados los nuevos errores de Alemania.

Oigamos sobre el asunto al abad de San Real, á quien cita en su duodécimo libro el autor de las *Causas célebres*. Éstas son sus palabras: «Se decia, que Cárlos en su retiro habia manifestado grande inclinacion á las nuevas opiniones, y mucha estimacion de los hombres de ingenio, que las habian mantenido. Esta estimacion se conoció en la eleccion que hizo de personas, todas sospechosas de herejía, para su conducta espiritual, como del doctor Cazalla, su predicador, del arzobispo de Toledo, y sobre todo de Constantino Ponce, obispo de Drose y director suyo. Súpose despues, que la celda donde murió estaba llena por todas partes de máximas escritas en las paredes, sobre la gracia y justificacion, no muy distantes de la doctrina de los novatores. Pero nada confirmó tanto esta opinion como su testamento. Casi no habia en él legado alguno pío, ni fundacion para sufragios, y estaba formado de un modo tan diferente del que practican los católicos celosos, que la Inquisicion de España creyó deber formalizarse sobre el caso. No obstante, no le pareció conveniente divulgar su sentir ántes de la llegada del Rey (Felipe II). Pero habiendo este príncipe arribado á España y hecho castigar á todos los sectarios de los nuevos dogmas, la Inquisicion, tomando más ánimo con su ejemplo, atacó primeramente al arzobispo de Toledo, despues al predicador del Emperador, y en fin, á Constantino Ponce. Habiendo el Rey dejado poner en prision á estos tres, contempló el pueblo esta permission suya como un celo heróico por la religion verdadera. Pero el resto de la Europa vió con asombro suyo al confesor del emperador Cárlos, entre cuyos brazos este príncipe habia muerto, y que habia como recibido en su seno aquella grande alma, entregado al más cruel é ignominioso suplicio. En efecto, en la prosecucion del proceso, la Inquisicion, habiendo acusado á estos tres personajes de haber tenido parte en el testamento del Emperador, los condenó al fuego, juntamente con el testamento.» Y despues de otras muchas cosas, que añade el autor, y no tienen mucha conexon con nuestro propósito, concluye diciendo, que el doctor Cazalla fué quemado vivo en companía de una estatua que representaba á Constantino Ponce, muerto algunos dias ántes en la prision.

El abad de Brantome, citado por Baile, ensangrienta aún más la tragedia, y cubre de nuevos horrores la memoria de Cárlos, añadiendo la atroz circunstancia de que en una ocasion, estando el Rey, su hijo, presente, fué decretado por la Inquisicion, que se desenterrase su cadáver y entregase al fuego, como convencido del crimen de herejía. Cita Brantome para este hecho la

Apología del príncipe de Orange, que es un libro escrito á favor de Guillermo de Nasau (creo que viviendo aún este príncipe) contra Felipe II.

Pero todo lo referido no es más que un tejido de imposturas, cuya falsedad será fácil descubrir, y áun la hallamos en gran parte descubierta por Pedro Baile, en su *Diccionario crítico*, V. *Charles Quint*; quien, movido de la fuerza de la verdad, venció la inclinación, que es natural le inspirase su secta, para segregar un tan gran emperador de la religión católica.

Lo primero, por los autores españoles consta (y éstos eran los que debían saberlo), que Constantino Ponce no fué director ó confesor, si solo predicador, de Carlos V. Lo segundo, por los mismos se sabe, que este hereje fué preso por la Inquisición ántes que Carlos V muriese, y refieren el dicho de este emperador cuando le dieron noticia de la prision: «Si Ponce es hereje, es un grande hereje;» lo que pudo hacer relación, como algunos piensan, á su grande hipocresía, ó lo que se me hace más verisímil, al concepto que el Emperador tenía hecho de su grande habilidad. Lo tercero, Constantino Ponce no fué obispo: canónigo de Sevilla era cuando le prendieron, y no tenía otra dignidad. Lo más es, que ni hay en los dominios de España, y acaso ni en el mundo, tal obispado de Drose; lo que muestra cuán al aire habla el autor citado. Lo cuarto, es falso que la Inquisición no procediese contra Cazalla y Ponce hasta el arribo de Felipe II á estos reinos. Felipe II no vino á España hasta el mes de Septiembre del año de 1559, y Cazalla habia sido ajusticiado en Valladolid en el mes de Mayo del mismo año, como refiere Gonzalo de Illéscas, que se halló presente al suplicio, en la *Vida de Paulo IV*, párrafo 4.º El proceso de Constantino Ponce, mucho ántes de la muerte de Cazalla se habia empezado á formar; pues como dejamos dicho arriba, su prision fué anterior á la muerte de Carlos V, la cual precedió cerca de un año á la vuelta de Felipe II á España.

Lo quinto, es tambien falso que Cazalla fuese quemado vivo, sobre que citamos al mismo Gonzalo de Illéscas, testigo de vista, el cual dice, que Cazalla murió convertido y con señas eficaces de ser verdadero arrepentimiento, con lo que es incompatible que vivo le entregasen al fuego. «Muy al reves de esto (dice Illéscas, despues de referir la tragedia de otro hereje, que murió obstinado), murió el doctor Cazalla; porque despues que en el cadahalso llegó, se vió degradado actualmente, con coraza en la cabeza y dogal al cuello, fueron tantas sus lágrimas y tan eficacísimas las palabras de penitencia y arrepentimiento, que dijo públicamente, á grandes voces, y con fervor nunca visto, que todos los que presentes nos hallamos quedamos bien satisfechos, que mediante la misericordia divina se salvó, y alcanzó perdon de sus pecados.» Lo sexto, la estatua de Constantino Ponce no se quemó ni se dió en espectáculo en el mismo teatro en que padeció Cazalla. Éste fué ajusticiado en Valladolid, y Ponce quemado en estatua en Sevilla, como refieren los historiadores españoles, entre ellos Illéscas y Herrera.

Lo séptimo, lo que se dice y pretende maliciosamente inferir del tenor del testamento, se convence ser falso

por un hecho de famosa notoriedad del mismo Emperador, que fué anticipar sus exequias y hacerlas celebrar estando vivo, en la forma misma que si estuviera muerto. Demos que sea verdad que no dejase fundacion alguna para sufragios. No falta quien diga que murió muy pobre, y que se habia visto precisado á empeñar y vender sus alhajas, ó por mal asistido para lo necesario á la decencia de su persona, ó porque no llegaba lo que recibía para las liberalidades y gruesas limosnas, á que le inclinaban su piedad y grandeza de ánimo. Pero, áun cuando tuviese caudal para fundar sufragios, ¿no podría, omitidos éstos, destinarle á otras obras honestas, piadosas y meritorias? ¿Quién se atrevería á reprobar el que un moribundo quisiese ántes expender el caudal libre que tiene, en limosnas á gente necesitada, que en sufragios á favor de su alma?

Supóngese, que lo que se quiere inferir de que no dejase fundaciones de sufragios es, que, imbuido de los nuevos dogmas, no creyese la existencia del purgatorio. Pero contra esta maliciosa sospecha está, como dijimos, el hecho de anticiparse sus propias exequias; accion, cuya substancia y modo tienen por fundamento la creencia del purgatorio. Añádese, que el pensamiento de celebrar las propias exequias le ocurrió á Carlos, como escribe el padre Famiano Estrada, con la ocasion de hacerse, por órden de él mismo, los sufragios aniversarios por el alma de su madre. ¿Qué obsequio pensaria hacer á su madre con aquellos sufragios, si no creia el purgatorio?

Responderáse acaso, que todo esto pudo ser una añagaza para ocultar su errada creencia. Pero ¿quién le pedia á Carlos esa satisfaccion? Aun cuando se le pidiese, si él estuviese imbuido de los principios de los protestantes, no ocultaria su sentir, pues ellos siguen la máxima de no disimular su religion, áun cuando el disimulo es medio necesario para salvar la vida, como testifican tantos millares de esos infelices, que padecieron obstinados el último suplicio.

Más. ¿Cómo podrán componer en Carlos un tan estudiado disimulo de los nuevos dogmas con estampar en las paredes de su habitacion máximas pertenecientes á ellos? Valga la verdad. No pienso que se haya jamas sacado al público fábula más mal compuesta. ¿Quién no ve, que si aquel emperador, en virtud del trato que tuvo en Alemania con los luteranos, como pretenden sus enemigos, hubiera admitido en el ánimo las nuevas opiniones, no hubiera dejado á la Alemania, donde le sobran directores conformes á su errada creencia, por venirse á España, donde sólo hallaría censores de su apostasia? ¿Puede imaginarse mayor quimera, que el que un príncipe, constituido sectario de Lutero, que podia escoger países y sitios donde vivir, viniese al corazon de España, á meterse en una comunidad de religiosos, enemigos los más implacables del luteranismo?

La noticia que da el abad de Brantome de el decreto para desenterrar y quemar los huesos de Carlos, y que dice haber leído en la *Apología del príncipe de Orange*, es falsísima. A Pedro Baile debemos la prueba concluyente de la nulidad de el fundamento. Este autor dice, que leyó toda aquella apología, y no hay en ella tal especie. Es verdad que añade, que halló algo concerniente

en otro librejo satírico, sin nombre de autor, intitulado *Discurso sobre la herida del señor príncipe de Orange*. Pero se debe notar, lo primero, que el mismo Baile asegura, que aquel es un escrito despreciable y totalmente indigno de fe, como lleno de muchas imposturas. Lo segundo, que el autor del escrito no dice que los inquisidores decretaron el incendio de los huesos; si sólo que lo cuestionaron, mas no lo decidieron.

Concluyo esta apología con el testimonio del padre Famiano Estrada, que merece especial estimación en este asunto, por asegurarnos que vió y leyó con cuidado y reflexión varios escritos y relaciones del modo de vivir que observó Carlos V en el retiro de Yuste. Por lo que dice, pues, este autor, consta que Carlos, no sólo vivió en aquel retiro católicamente, mas ejemplarmente, con especialidad hácia los últimos tiempos. Confesaba y comulgaba á menudo, frecuentaba la letura de libros espirituales y historias de santos, asistía ordinariamente con los monjes á los divinos oficios, castigaba su cuerpo con crueles azotes, y en fin, terminó la gloriosa carrera de su vida con cuantas demostraciones se pueden desear, así en obras como en palabras, de una piedad catolicísima, á vista de toda aquella observante comunidad jeronimiana.

APÉNDICE.

Lo que hemos dicho arriba de la conversion de Cazalla nos servirá ahora para redargüir de falsa una tradicion popular que, habiéndose difundido por toda España, vino á hacerse error comun de estos reinos. Lo que denuncia esta tradicion es, que Cazalla, muriendo obstinado en sus errores, inspirado de una especie de fanatismo, anunció en tono profético á todo el gran

concurso asistente á su suplicio, que, en prueba de ser la doctrina que profesaba verdadera, el día siguiente le verian pasear triunfante sobre un caballo blanco las calles de la ciudad. Que habiendo sido quemado vivo, como merecia su obstinacion, y hecho cenizas el cuerpo de aquel miserable, el día siguiente, ó fuese mera casualidad, ó particular impulso del demonio, se soltó, ó enfurecido ó espantado, un caballo blanco de la caballería del marqués de Abila-Fuente, que, con el ímpetu concebido, discurrió por yárias calles; lo que, notado por el pueblo, aunque veian el caballo sin jinete, fueron infinitos los que creyeron cumplida la profecía de Cazalla, discurriendo que éste iba invisible sobre la espalda del bruto; y que hizo esto en ellos tal impresion, que hubo mucho que trabajar para hacerlos conocer su error, si ya en algunos, que se negaron al desengaño, no fué menester proceder al castigo.

Este caso oí referir á algunos hijos de Valladolid, como tradicion constante de aquel pueblo, y á otros naturales de distintas provincias, donde se habia comunicado la noticia. Nueva y eficaz prueba de la poca estimacion que merecen las tradiciones populares. El testimonio de Illescas es en esta parte irrefragable. No es este autor, á la verdad, de los más exactos; pero en la relación de la muerte de Cazalla, y circunstancias de ella, merece la mayor fe. Él dice que se halló presente, y en un hecho tan público, en que millares de almas podrian redargüirle la mentira, no es creible que faltase á la verdad. Asegurando, pues, Illescas, y refiriendo con tanta especificacion la sincera conversion de Cazalla, es sin duda falsa la voz comun de su final obstinacion, la cual, desvanecida, se falsifican; por consiguiente, su fanática prediccion, y la turbacion del pueblo con la ocasion de soltarse el caballo blanco.

EXÁMEN FILOSÓFICO DE UN PEREGRINO SUCESO DE ESTOS TIEMPOS.

(EL ANFIBIO DE LIÉRGANES.)

§ I.

El caso que da materia á este discurso es tan extraño, tan exorbitante del regular orden de las cosas, que no me atreviera á sacarle á luz en este *Teatro*, y constituirme fiador de su verdad, á no hallarle testificado por casi todos los moradores de una provincia, de los cuales, muchos que fueron testigos oculares y dignos de toda fe, áun viven hoy. La noticia se difundió algunos años há á várias partes de España, debajo de la generacion, que un mozo, natural de las montañas de Búrgos, se habia arrojado al mar y vivió en él mucho tiempo, como pez, entre los peces; y confieso que entónces no le dí asenso, de que no estoy arrepentido, pues fuera ligereza creer un suceso de tan extraño carácter, sin más fundamento que una voz pasajera. Añadiase, que esto habia sido efecto de una maldicion que

sobre dicho mozo habia fulminado su madre; pero esta circunstancia fué falsamente sobrepuesta á la verdad del suceso, como veremos despues.

Despreciada, pues, como una de tantas vulgares patrañas, se quedó para mí aquella noticia; hasta que, habrá cosa de tres meses, un amigo de mi mayor veneracion y afecto me impelió á publicarla en mis escritos, como digna de la curiosidad y admiracion del público, asegurándome al mismo tiempo, en algun modo, de la realidad de ella, como quien la tenia de dos sujetos, que habian conocido y tratado al mencionado mozo, despues de restituido del mar á su tierra. Pero juntamente me prevenia, que pues me hallaba vecino al país de donde aquel era natural, solicitase noticias más puntuales que las que él me podia comunicar. Para cuyo cumplimiento, mi primera diligencia fué informarme de algunos montañeses de distincion, residentes en esta ciudad, los

cuales unánimes depusieron de la verdad del hecho, como de notoriedad indubitable en su país; pero en cuanto á las circunstancias, que por la mayor parte ignoraban, me ofrecieron inquirirlas de personas de su conocimiento y satisfaccion, naturales del mismo territorio, que habia sido patria del sugeto de esta historia. En efecto, lo ejecutaron así, y dentro de pocos dias logró una cabalísima descripcion del suceso, remitida por el señor marqués de Valbuena, residente en la villa de Santander, á diligencia del señor don José de la Torre, dignísimo ministro de su majestad en esta real audiencia de Asturias; la cual es como se sigue, copiada al pie de la letra.

«En el lugar de Liérganes, de la junta de Cudeyo, arzobispado de Búrgos, distante dos leguas de la villa de Santander, hácia el Sudoeste, vivían Francisco de la Vega y María del Casar, su mujer, vecinos de dicho lugar, y los cuales tuvieron en su matrimonio cuatro hijos, llamados don Tomás (que fué sacerdote), Francisco, José y Juan, que vive todavía, de edad de setenta y cuatro años.

»Viuda dicha María del Casar, envió al referido hijo Francisco á la villa de Bilbao, á aprender el oficio de carpintero, de edad de quince años, en cuyo ejercicio estuvo dos años, hasta que el de 1674, habiéndolo ido á bañarse la víspera de San Juan, con otros inozos, á la ria de dicha villa, observaron éstos se fué nadando por ella abajo, dejando la ropa con la de los compañeros; y creyendo volveria, le estuvieron esperando, hasta que la tardanza les hizo creer se habia ahogado, y así lo participaron al maestro, y éste á su madre María del Casar, que lloró por muerto á dicho su hijo Francisco.

»El año de 1679 se apareció á los pescadores del mar de Cádiz, nadando sobre las aguas y sumergiéndose en ellas á su voluntad, una figura de persona racional, y queriendo arrimárselo, se le desapareció el primer dia; pero dejándose ver de dichos pescadores el siguiente, y experimentando la misma figura y fuga, volvieron á tierra, contando la novedad, que habiéndose divulgado, se aumentaron los deseos de saber lo que fuese, y fatigaron los discursos en hallar medios para lograrlo; y habiéndose valido de redes que circundasen á lo largo la figura que se les presentaba, y de arrojarle pedazos de pan en el agua, observaron que los tomaba y comia, y que en seguimiento de ellos se fué acercando á uno de los barcos, que con el estrecho del cerco de las redes le pudo tomar y traer á tierra; en donde, habiendo contemplado éste, que se consideraba monstruo, le hallaron hombre racional en su formacion y partes; pero hablándole en diversas lenguas, en ninguna y á nada respondia, no obstante haberle conjurado, por si le poseia algun espíritu maligno, en el convento de San Francisco, donde paró; pero nada batió por entónces, y de allí á algunos dias pronunció la palabra *Liérganes*; la que, ignorada de los más, explicó un mozo de dicho lugar, que se hallaba trabajando en la referida ciudad de Cádiz, diciendo era su lugar, que estaba situado en la parte arriba mencionada; y don Domingo de la Cantolla, secretario de la suprema Inquisicion, era del mismo lugar; con cuya noticia, un sugeto que le conocia, le escribió el caso; y don Domingo le comunicó á sus

parientes de Liérganes, por si acaso habia sucedido allí alguna novedad, que se diese la mano con la de Cádiz, Respondiéronle, que nada habia más que haberse desaparecido en la ria de Bilbao el hijo de María del Casar, viuda de Francisco de la Vega, que se llamaba tambien Francisco, como su padre; pero que habia años le tenían ya por muerto. Todo lo cual participó don Domingo á su correspondiente de Cádiz, que lo hizo notorio en el referido convento de San Francisco, donde se mantenía.

»Estaba á la sazón en el expresado convento de San Francisco un religioso de dicha órden, llamado fray Juan Rosende, que habia venido por aquel tiempo de Jerusalem, y andaba pidiendo por España limosna para aquellos santos lugares; y enterado de la parte donde caía Liérganes, y familiarizálose al mozo, que habia parecido en el mar, y discurriendo si acaso fuese de dicho Liérganes, segun la relacion de Cantolla, resolvió llevarlo consigo en su postulacion: que habiéndolo rematado hácia la costa de Santander, fué al expresado lugar de Liérganes, el año de 1680, y llegado al monte, que llaman la dehesa, un cuarto de legua de dicho pueblo, le dijo al mozo que fuese delante guiando, quien lo ejecutó puntualmente, y fué derecho á la casa de dicha María del Casar, la que, inmediatamente que le vió, le conoció y abrazó diciendo: «Este es mi hijo Francisco, que perdí en Bilbao»; y los hermanos sacerdote y seglar, que estaban allí, ejecutaron lo mismo con grande regocijo; pero el expresado Francisco ninguna novedad ni demostracion hizo más que si fuera un tronco.

»Fray Juan Rosende dejó este mozo en casa de su madre, en la que estuvo nueve años con el entendimiento turbado, de manera; que nada le inmutaba, ni tampoco hablaba más que algunas veces las voces de *tabaco, pan, vino*, pero sin propósito: Si le preguntaban si lo queria, nada respondia; pero si se le daban, lo tomaba y comia con exceso por algunos dias, mas despues se le pasaban otros sin tomar alimento.

»Si alguno le mandaba llevar algun papel de un pueblo á otro, de los que sabia ántes de irse, lo lucia con gran puntualidad, dándole al sugeto á quien le encargaban y conocia; y traía la respuesta, si se la daban, con cuidado; de manera, que parece entendia lo que se le decia; pero él por si nada discurría.

»En una ocasion, en re otras, que un sugeto de Liérganes le envió á Santander con papel para otro, siendo preciso pasar la ria, que tiene más de una legua de ancho, y para eso embarcarse en el sitio de Pedreña, no hallando allí barco, se echó al agua, y salió en el muelle de Santander, donde le vieron muchos mojado, y el papel que traía en la faldriquera, el que entregó puntualmente al sugeto á quien venia dirigido, el cual, preguntándole que cómo le habia mojado, nada respondió, y volvió la respuesta á Liérganes con su regular puntualidad.

»Era de estatura de seis piés, poco más ó ménos, corpulencia correspondiente y bien formado; el pelo rojo, corto, como si le compezára á nacer, el color blanco, las uñas tenía gastadas, como si estuvieran comidas de salitre. Andaba siempre descalzo. Si le daban vestido, lo ponía; si nó, el mismo cuidado tenía de andar desnudo que descalzo.

»Si le daban de comer, tomaba y comia todo lo que

fuese; si no, tampoco lo pedia; de suerte, que parecia una cosa inanimada para discurrir, y animada para obedecer, y mudo para hablar, ménos las palabras arriba expresadas, que pronunciaba tal vez, pero sin propósito ni concierto; lo que puedo asegurar, por haberle conocido.

»Cuando era muchacho tenía gran inclinacion á pescar y estar en el rio que pasa por dicho lugar de Liérganes, y era gran nadador. En dicha edad tenía las potencias regulares.

»Todo lo que viene referido es la verdad del hecho, segun relacion de sus hermanos, el sacerdote don Tomás, y Juan, que vive; y todo lo que se separe de este hecho es falso, como lo es el decir que tenía escamas en el cuerpo, y que este prodigio procedió de una maldicion que le echó su madre.

»En esta disposicion se mantuvo en casa de su madre, y en este país, el expresado mozo Francisco de la Vega, por espacio de nueve años, poco más ó ménos, y despues se desapareció, sin que se haya sabido más de él; aunque dicen que poco despues le vió en un puerto de Astúrias un hombre de la vecindad de Liérganes; pero carece de fundamento.»

§ II.

Hasta aquí la relacion remitida por el señor marqués de Valbuena, la cual poco despues fué confirmada en un todo por don Gaspar Melchor de la Riva Agüero, caballero del hábito de Santiago, vecino del lugar de Gajano, distante de Liérganes cosa de media legua, en respuesta á su yerno don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta ciudad, que tambien me hizo el favor de solicitar el informe de aquel caballero, el cual en su carta afirma haber tenido algunas veces en su casa y dado de comer al sugeto de esta historia. Así me la confirmó toda otro caballero llamado don Pedro Dionisio de Rubalcava, natural del lugar de Solares, próximo á Liérganes, que tambien trató muy de intento á nuestro nadante; y á éste, en orden á la circunstancia de las escamas, debí la individuacion de que, cuando llegó á Liérganes, tenía algunas sobre el espinazo, y como una cinta de ellas desde la nuez al estómago; pero á poco tiempo se le cayeron. Don Gaspar de la Riva dice, en su relacion, que en algunas partes del cuerpo tenía el cutis áspero, al modo de lija. Con estas dos últimas advertencias se concilia el aparente encuentro de las noticias en orden á las escamas. Los que le vieron en su arribo á Santander, pudieron afirmar con verdad que las tenía, porque de hecho las tenía entónces; y los que le vieron despues afirmaron tambien con verdad que no las tenía, porque ya se le habian caido. Tambien algunos equivocarian el cutis áspero de algunas partes de su cuerpo con piel escamosa.

Este prodigioso caso abre campo á algunas curiosas dudas y reflexiones, en cuya consideracion, aunque la principal conjetura, que fundaremos en él, pertenece en parte á la materia del discurso pasado, por no alargarnos mucho en él, le hemos reservado para formar sobre él distinto discurso.

§ III.

Verdaderamente es cosa lastimosa que nuestro nadante hombre perdiese el uso de la razon, no sólo mirándolo como fatalidad suya, mas tambien como pérdida nuestra y de todos los curiosos; pues si este hombre hubiese conservado el juicio, y con él la memoria, ¡cuántas noticias, en parte útiles y en parte especiosas, nos daria como fruto de sus marítimas peregrinaciones! ¡Cuántas cosas ignoradas hasta ahora de todos los naturalistas, pertenecientes á la errante república de los peces, podríamos saber por él! Él sólo podia haber exactamente averiguado su forma de criar, su modo de vivir, sus pastos, sus transmigraciones, y las guerras ó alianzas de especies distintas. ¡Qué bien explorados tendria los lechos de varios mares, Océano nuevo dentro del mismo Océano, y fondo sin suelo, respecto de innumerables especulaciones filosóficas, ya por las plantas que en él nacen, ya por las materias que en él se juntan, ya por las imutaciones que en él reciben, ya por las fuentes y rios que en él brotan, ya por las cavernas que reciben las mismas aguas marítimas, para transportarlas á lugares distintísimos, ya por otras mil cosas! Pero lo que más de cerca pica la curiosidad filosófica, y lo que sólo por el mismo hombre podia saberse, son algunas circunstancias del mismo hecho; cómo se acomodó este hombre tan repentinamente á un género de vida en todo tan diverso del que en tierra habia tenido; cómo se alimentaba en el mar; si dormia algunos intervalos; hasta cuánto tiempo sufría la falta de respiracion; cómo se evadia de la voracidad de algunas bestias marinas, etc.

Si tuviésemos alguna seña positiva de que el caso habia sido milagroso, por un camino, aunque no muy real, muy trillado, evadiríamos todas estas dificultades. Recurrir en los embarazos de la filosofia al extraordinario poder de la deidad, es hacer lo que Alejandro, cortar con el acero el nudo, qué no puede desatar el discurso. La voz que corrió por España de que la infelicidad del pobre Francisco provino de una maldicion de su madre, justificaria dicho recurso si fuese verdadera; pero aquella voz fué hija de la ignorancia de los límites hasta donde puede extenderse la naturaleza, y del comun prurito de tocar á milagro en todo extraordinario acontecimiento. Todas las relaciones fidedignas, que con mi diligencia y la de mis amigos he adquirido, están conformes en que no hubo tal maldicion ni otra circunstancia alguna, por donde pueda colegirse que salió de los términos de natural el suceso.

§ IV.

A la verdad las historias, en cuanto yo he leído, no nos ofrecen caso parecido al nuestro, exceptuando uno sólo, y áun ese no lo es sino en parte. Este es el de aquel siciliano, llamado vulgarmente de los suyos *Pesce Cola*, esto es, el *pez Nicolao*, de quien dimos noticia pasajera en el discurso titulado *Señales de muerte actual*, página 252, y ahora daremos más cumplida relacion, por hacer tanto á nuestro propósito.

Este *Nicolao*, nacido de padres humildes, en la ciu-

dad de Catania, por inclinacion se dió mucho desde niño al ejercicio de nadar. El ejercicio le mostró, y al mismo tiempo aumentó la nativa habilidad que tenía para él; y la habilidad y inclinacion, acompañadas de la pobreza, fácilmente le indujeron á buscar en las aguas arbitrio para vivir. Hallóle en la pesca de ostras y de coral. Continuando en esta especie de granjería, se habitó tanto al agua, que ya vivía algo violento en la tierra. Domesticado con aquel feroz elemento, igualmente se recreaba en sus serenidades, que despreciaba sus fervores. Con la misma libertad navegaba el mar inquieto que tranquilo. Apenas pez alguno con más osadía penetraba sus profundos senos, ó con más celeridad corría sus espaciosas campañas. Deidad del piélago le creería la gentilica supersticion. Lo que al principio fué sólo deleite, llegó á ser necesidad. El día que no entraba en el agua, sentía tal angustia, tal fatiga en el pecho, que no podía sosegar. Servía frecuentemente de correo marítimo de unos puertos á otros, ó del continente á las islas, haciéndose necesario cuando el mar estaba tan proceloso, que no se atrevían con él los marineros. Su continuacion en cruzar todos aquellos mares le hizo conocido de cuantos por profesion ejercitaban la náutica, sobre las costas de Sicilia y de Nápoles. No se contentaba con las orillas; comunmente se engolfaba en mucha altura, donde tal vez pasaba dias enteros. Cuando veía transitar algun bajel, aunque fuese á larga distancia, con velocísimo curso se arrojaba en su seguimiento, hasta abordarle; entraba en él, comía y bebía lo que le daban; ofrecíase humana y cortesanamente á llevar noticias de los navegantes á cualesquiera puertos, y lo ejecutaba con puntualidad. De allí partía á diferentes orillas á noticiar, en una á los padres, en otra á la mujer é hijos, en otra á los amigos, en otra á los dependientes de este, de aquel y del otro navegante, todo lo que estos le encargaban. Conducía asimismo cualesquiera cartas, para lo cual andaba prevenido con una bolsa de cuero, bien guarnecida y ajustada para que no se mojasen.

Asi vivía este racional anfibio, hasta que su desdicha le hizo victima de Neptuno, á quien adoraba. El rey Federico de Nápoles y Sicilia, ó por hacer una prueba relevante de la extraña habilidad de Nicolao, ó por una curiosidad filosófica de saber la disposicion del suelo del mar, en el sitio donde está aquel violentísimo remolino de las aguas, á quien la antigüedad llamó Caribdis, situado cerca del cabo de Faro, le mandó bajar á aquella cavernosa profundidad. Dificultando Nicolao la ejecucion, como quien conocia el monstruoso tamaño del riesgo, arrojó el Rey en el sitio una copa de oro, diciéndole que era suya como la sacase de aquel abismo. La codicia excitó la audacia. Arrojárse á la horrorosa profundidad, de donde, despues de pasado cerca de tres cuartos de hora (que todo ese tiempo fué menester para buscar la copa en el marítimo laberinto), salió arriba con ella en la mano. Informó al Rey de la disposicion de aquellas cavernas y de varios monstruos acuátiles que se anidaban en ellas; en que acaso excedería algo de la verdad, estando cierto de que ningun testigo de vista le habia de convencer de la mentira. O fuese que el Rey desease relacion más individual de todas las particularidades, ó que Federico fuese uno de los muchos

príncipes que, fastidiado ya de los placeres comunes, sólo encuentran lisonja sensible al gusto cuando la habilidad del que los divierte vieneazonada con su peligro, procuró empeñar á Nicolao á nuevo exámen; y hallándole mucho más resistente que á la primera vez, porque habia palpado la enormidad del riesgo, áun mucho mayor del que ántes habia concebido, no sólo arrojó al agua otra copa de oro, mas tambien le mostró una bolsa llena de monedas del mismo metal, asegurándole, que si recobraba la segunda copa, sería dueño de ella y del bolsillo. La desordenada ánsia del oro, que para tantos mortales ha sido fatal, lo fué tambien para el pobre Nicolao. Resuelto se tiró á la segunda presa; pero fué para no volver jamas, ni muerto ni vivo. Muerte y sepultura encontró en una de aquellas intrincadas cavernas, quedando dudoso si se metió incautamente en alguna estrechez donde no pudo manejarse; ó si habiendo penetrado á algun enredoso seno, no acertó con la salida; ó si, en fin, fué apresado por alguna de las bestias marinas, que él mismo habia dicho habitaban aquellas grutas.

Este suceso concuerda con el nuestro en mucho de lo que éste tiene de admirable, aunque no en todo. En uno y otro se ve una violentísima pasion por la vida acuátil, una fuerza y habilidad extraordinaria para el ejercicio del nado; y en fin, la natural maravilla de pasar muchas horas sin el uso de la respiracion. En nuestro caso se añade probablemente la falta de sueño, y ciertamente la privacion de juicio. Discurrirémos sobre todos estos capitulos.

§ V.

El primero apénas ofrece sobre qué dificultar. La pasion por el ejercicio de nadar en los que han empezado á practicarle, es comunísima; en algunos violenta, y mucho más en aquellos que reconocen en sí mismos especial habilidad para dicho ejercicio:

*Illis in ponto jucundum est querere pontum;
Corpora, qui mergunt undis, ipsunque sub antris
Nereæ, et æquoreas conantur visere Nymphas.*
(MANIL., libro v.)

Es regla general, que cada uno ejerce con más deleite aquel arte para el cual se siente con más facilidad y destreza, como ya notamos en otra parte, citando aquella sentencia de Barclayo: *Unumquodque animal, eo in quo potissimum valet; maximè delectatur*. Yo nunca he nadado ni aprendido á nadar. Con todo, acá se me representa vivamente que ese ejercicio es sumamente delectable para los que son ventajosos en él. La razon tambien lo muestra, pues siendo una diversion tan arriesgada, no la frecuentarian tanto los hábiles en ella si el deleite no fuese mucho.

§ VI.

La fuerza y habilidad de nuestros dos nadadores, aunque extraordinaria, no tiene mucho de admirable, supuesto su mucho ejercicio. Alejandro de Alejandro refiere de otro nadador napolitano, á quien él mismo co-

noció, el cual, con movimiento continuado corria el espacio de seis millas que hay entre la isla Enaria y la Prochita, en el golfo de Nápoles; y tal vez fué y volvió en el mismo día. Esto será increíble á algunos; pero es fácil hacérselo creíble, sólo con representarles una cosa que ellos ciertamente creen; esto es, que un hombre, por robusto que sea, si pasa una vida quietísima y sin ejercicio alguno, mas que algunos pasos dentro de su casa, cuando llegue el caso de determinarse á un paseo largo, apenas puede andar un cuarto de legua sin grandísima fatiga; y al contrario, otro mucho menos robusto, pero muy ejercitado en andar á pié, camina seis y ocho leguas de una tirada sin incomodarse mucho. Considérese ahora, que el ejercicio de los nadadores ordinarios viene á ser casi ninguno, respecto de aquel que tiene uno que, dominado de una violenta pasión, goza de la diversion del nado todos los dias y todos los ratos que puede y quiere. Así, es verisímil que, aunque aquellos no puedan navegar sin interrupcion más que cincuenta ó sesenta brazas de agua, éste pueda discurrir hasta seis ó siete millas. Añádese, que acaso los nadadores insignes de que hablamos, eran dotados de gran robustez nativa para todo género de trabajo corpóreo, lo que, concurriendo con su mucho ejercicio, era capaz de hacerlos, en la facilidad y perseverancia de romper las aguas, casi iguales á los delfines.

§ VII.

El capítulo de la falta de respiracion es más difícil. No obstante, sobre este punto remitimos el lector á lo que hemos escrito en el discurso sobre las *Señales de muerte actual*, página 252, donde verá cómo en varios casos, y por diferentes causas, pueden los hombres vivir considerable tiempo sin respirar. Allí dijimos, debajo de la autoridad de Galeno, que la causa por que en los gravísimos afectos histéricos están las mujeres mucho tiempo sin respirar, es, porque durante aquella especie de dolencia tienen el corazon muy refrigerado. Es el caso, que en la sentencia de Galeno, y comun entre sus secretarios, la respiracion no es necesaria en la vida de los animales para otra cosa, que para templar el nimio ardor del corazon y la sangre. En esta opinion se puede entender bien, que los que se habitúan á vivir en el agua, como los peces por naturaleza, y los buzos por oficio, no necesiten de respirar tan frecuentemente como los demas animales. El agua les refrigera el corazon y la sangre, con que se suple la falta del aire.

No ignoro, que la sentencia galénica padece graves dificultades, y que hoy es más plausible la que constituye necesaria la respiracion, porque el nitro aéreo, ó espíritu nitroso, que reside en el aire, conserve en su fluxibilidad y movimiento la sangre, la cual, sin el socorro de este espíritu animoso ó animante, dicen los autores de esta sentencia, se coagularia. El doctísimo Martínez, que, en su *Anatomía completa*, sigue y esfuerza copiosamente esta opinion, explica, segun sus principios, cómo los buzos, y mucho más los peces, carecen de la necesidad de la frecuente respiracion. Fuera de que, discurriendo por otro camino del que sigue este autor, se podria sin violencia conjeturar, que en el sal

marino ó aguas del mar hay otro espíritu equivalente al nitroso aéreo, y que sirve de *quid pro quo* de aquel á los peces y hombres, que frecuentan mucho el piélago, para el efecto de impedir la coagulación de la sangre. Así que, en todas sentencias se puede explicar filosóficamente la particularidad de nuestros dos grandes nadadores, en pasar mucho tiempo sin el uso de la respiracion.

Pero valga la verdad. La opinion moderna del uso de la respiracion se funda en bien falibles conjeturas, y nada ménos que la antigua, es combatida de graves dificultades. Algunas particulares que me ocurren pondré al doctor Martínez, no como quien le impugna con satisfaccion, sino como quien le consulta con reverencia; que á hombre tan grande sólo se puede argüir debajo de esta salva. Este espíritu nitroso aéreo es, en su sentencia, tan sutil, que «puede penetrar las más duras substancias» (página 332); de donde infiere: «Luego más fácilmente penetrará las blandas membranas del pulmon y vasos capilares suyos,» etc. Y yo de aquel antecedente infiero estotra consecuencia: Luego más fácilmente penetrará los poros del cutis y de arterias y venas, hasta comunicarse á la masa sanguinaria; por consiguiente, para que el nitro aéreo se comunique á la sangre, y liaga en ella el efecto expresado ú otro cualquiera, no es necesaria la respiracion, y así podrán todos los animales vivir sin ella. Infiero tambien que, en caso que se quiera decir que no basta el nitro aéreo, que entra por los poros, ántes se necesita mayor copia, y para lograrla es precisa la respiracion, será menor esta necesidad en tiempo caluroso que en el frio. La razon es, porque entónces están los poros más abiertos; por consiguiente, entra por ellos mayor cantidad de nitro aéreo; luego será entónces ménos necesaria ó ménos frecuente la respiracion. Pero la experiencia muestra diametralmente lo opuesto, pues cuanto es mayor el calor, sentimos mayor necesidad de respirar, y respiramos con más frecuencia. Mas cuando se halle algun arbitrio para sostener que el nitro aéreo, no obstante su gran sutileza, no puede introducirse por los poros del ámbito del cuerpo, se seguirá, por lo ménos, que un hombre á quien se liaga alguna ó algunas llagas, y las conserve expuestas al ambiente, no necesitará de respiracion. La razon es clara, porque en las llagas encuentra el nitro aéreo abiertos los vasos sanguinarios; por consiguiente, se entrará por ellos, como por su casa, á comunicarse á la sangre, y en mucho mayor copia que se comunica por la respiracion, cuanto va de entrarse por unas puertas abiertas de par en par, á transcolarse por unos angostísimos resquicios, cuales son los poros de las membranas del pulmon. La ilacion parece indefectible. Con todo, no creo que hombre alguno me conceda que un llagado en la forma dicha pueda pasar sin respirar.

Finalmente, en algunos afectos, en que la sangre se sutiliza demasiado, de los cuales yo he visto uno bien singular en este colegio, en el padre fray N. de Cuevas, hijo del monasterio de San Benito de Salagun, á cual se le liquidó la sangre de modo, que no sólo se le derramaba por boca, narices, oídos, via anterior y posterior; mas aun se le vertia por el ámbito del cuerpo dividida en várias goticas, que asomaban al cutis; y por mi dictámen

fué socorrido con todo género de refrigerantes, hasta aplicarle copia de nieve por afuera en varias partes del cuerpo; digo, que en tales afectos sería, no sólo inútil, mas nociva la respiracion, pues por medio del nitro aéreo licuaria más la sangre, lo cual sería agravar el afecto. No necesitándose, pues, entónces dicho nitro para nacer fluxible la sangre, cuando ella lo está ya más de lo que conviene, cesaria la respiracion totalmente, porque la naturaleza, que evita cuidadosamente toda superfluidad, cesando el fin, cesa en la operacion. Pero ni en el afecto que he dicho cesó la respiracion al enfermo, ni pienso que cesará en otro alguno de esta clase.

Mas sea lo que fuere del fin, que hace necesaria la respiracion (lo que para mi inteligencia es uno de los misterios que tiene reservados en su profundo seno la naturaleza), para nuestro propósito bástanos saber, que el uso de ella no es tan absolutamente indispensable, que no falte bastante tiempo en algunos sujetos, estados y circunstancias. No respiran, ó respiran poquísimo, como ya hemos notado, las mujeres en los extraordinarios afectos histéricos. Lo mismo, como advertimos en el citado discurso acerca de las *Señales de muerte actual*, sucede en otros graves afectos comunes á ambos sexos. No respiran los infantes en el claustro materno, ni áun despues que salen de él, mientras están envueltos en las secundinas. De aquí se infiere con evidencia, que hay en el tesoro de la naturaleza algunos suplementos de la respiracion. ¿Quién podrá asegurar, que algunos hombres de temperamento extraordinario no tengan en él uno de esos suplementos?

Pero el ejemplo que nos hace más al caso, por ser idéntico, es el de los buzos. En éstos hay mucho más y ménos; y entiendo que el más y ménos por lo comun depende precisamente del mayor y menor uso; ó á lo ménos el uso hace en esto muchísimo. Los buzos orientales, que viven de la pesca de las perlas, son los que más tiempo continuado están debajo del agua. Se dice que hay entre ellos quienes resisten la sumersion más de una hora, y áun hasta dos. Esto mal se puede atribuir al temperamento que influye el clima; pues debajo de climas muy distintos y muy distantes hay en el Asia pesquerías de perlas. Así, el exceso de aquellos buzos sobre los europeos, sólo se puede verisimilmente discurrir, que proviene del mayor uso de la sumersion, porque aquellos la están ejerciendo continuamente, y estos sólo en tal cual accidente, ó por lo ménos con mucho ménos frecuencia.

Pero en esto mismo hay cabimiento á dos distintos discursos. El primero, que el frecuentado comercio de las aguas haga en su temperamento alguna imutacion considerable, por la cual no necesitan de respirar continuamente; el segundo, que el mismo ejercicio repetido de contener la respiracion lo vaya habilitando más y más sucesivamente para contenerla por más largo tiempo. Es bien verisímil, que uno y otro principio concurren. Por el primero hay una fundadísima conjetura filosófica. En el discurso pasado (*) vimos, cómo se han hallado animales marinos totalmente semejantes al hombre en la

organizacion sensible; por consiguiente, dotados de los mismos instrumentos de la organizacion; luego el que aquellos pasasen largos intervalos sin respirar, como era preciso, siendo continuos habitantes del píclago, se debe atribuir á un género de temperatura, que influyen las aguas, y por eso es comun el sufrir la falta de respiracion, ó pasar con poca respiracion todos los peces. Por el segundo está un experimento del famoso Boile. Este célebre físico, habiendo metido víboras y otros animales en la máquina pneumática, fué extrayendo el aire hasta el punto de verlos agonizar por la falta de respiracion. Aflojó luego la llave, y dejó entrar el aire hasta que se recobraron perfectamente. De allí á poco volvió á extraer el aire, y midiendo el tiempo con una péndola, halló que esta segunda vez resistian por algo más largo espacio la falta de aire. Repitió tercera vez el mismo experimento, y en ella vió que sufrían el defecto de respiracion áun algo más tiempo que en la segunda. Esta experiencia muestra invenciblemente, que el ejercicio de contener la respiracion va disponiendo al sujeto para tolerar su falta por más y más tiempo, á proporcion de lo que se repita el ejercicio (4).

§ VIII.

Hasta aquí hemos discurrido sobre lo que fué comun á los dos nadadores español y siciliano. Ahora entran las particularidades del español. El nadador siciliano ordinariamente pasaba las noches en tierra, donde reposaba como los demas hombres. El español continuamente por espacio de cuatro ó cinco años habitó las olas, donde no parece podia gozar el beneficio del sueño.

Aristóteles, en el libro que escribió *De somno et vigilia*, afirma, que ningun animal puede vivir sin sueño, ó lo que es lo mismo, estar perpetuamente vlcando. Pero deja en alguna duda si la generalidad de la exclusiva mira á las especies solamente, ó tambien á los individuos; esto es, si sólo quiere decir, que no hay especie alguna de animales á quien no sea natural el sueño, ó si se extiende á afirmar que ningun individuo animal, de cualquiera especie que sea, puede pasar en perpétua vigilia. Mas prescindiendo de esto, el que algunos hombres, por cierta intemperie del cerebro, pasaron mucho tiempo sin dormir, lo testifican varias historias. Séneca refiere, que Mecénas estuvo sin dormir

(4) En las *Memorias de Trevoux* del mes de Julio de 1705, sobre noticia remitida de Madrid, se refiere, que en esta corte estaba en aquel tiempo un religioso calabres, el cual afirmaba tener la propiedad de los animales anfibios, de poder estar mucho tiempo debajo del agua; y que en efecto, al Rey presentó un papel, en el cual se ofreció á mantenerse sepultado en ella por espacio de cuarenta y ocho horas. El que escribió aquella noticia á los autores de las *Memorias* dice, que áun no se habia hecho la experiencia, ni yo de ella he tenido alguna noticia, ni áun del ofrecimiento del calabres tuve otra que la que se dió en dichas *Memorias*.

En el primer tomo de las *Observaciones curiosas sobre todas las partes de la física*, página 222, citando al *Diario de los nabios*, se cuenta de un sueco, que estuvo diez y seis horas continuas debajo de la agua. Si estos dos hechos son verdaderos, bastan para remover la dificultad principal, que algunos encuentran en la historia del hombre de Liérganes.

(*) Discurso vii del tomo vi acerca de los *Sátiros, Tritones y Nereidas*, que se omitió por considerarle poco importante, mucho más en atencion á lo que dice en éste. (V. F.)

tres años continuos. Fernelio cuenta de un delirante á quien duró la vigilia cuatro meses. Y Juan Heurnio, médico de Leiden, de otro, que sin delirio pasó sin sueño algunos diez años (1).

Supuesta la verdad de estas historias, no tiene dificultad alguna que nuestro Francisco de la Vega estuviese sin dormir los cuatro ó cinco años que habitó el mar. La intemperie que padeció su celebró fué sin duda grande, pues le desordenó tan extraordinariamente el juicio. ¿Qué hay que admirar, pues, que velase continuados cuatro ó cinco años?

Esto es salvar el hecho por la parte que parece más difícil; pues si se quiere decir, que en ese mismo tiempo tomaba algunas horas de sueño en no muy distantes intervalos, no hay en ello tropiezo alguno. ¿Quién le quitaba retirarse algunas noches á esta ó aquella orilla despoblada, de tantas como baña el mar, y reposar en ella las horas que necesitase? Acaso podría dormir tambien en el mismo lecho del mar. Aristóteles, en el lugar citado arriba, donde constituye el sueño por necesario á todos los animales, expresamente comprende en esta regla universal á los peces, y alega sobre ella su propia observacion: *Pisces enim omnes, atque adeo, qui molles appellantur, dormire observavimus.* Debe suponerse, que para esto no se retirán á las riberas, ni se colocan sobre los escollos que están dominantes sobre las aguas, sino que en el mismo suelo del mar reposan. ¿Por qué no podría hacer lo mismo quien estaba habituado á vivir en el mismo elemento que los peces? Plinio se nos opondrá, alegando, que no se puede dormir sin respirar. *Quis enim sine respirazione somno locus?* dice, libro ix, capítulo vii. Ni hay que reconvenirle con que él mismo concede, que los peces duermen; pues tambien afirma, que respiran áun, colocados debajo del agua, insinuando con bastante claridad la doctrina misma que hemos dado, tomo v, discurso ix, paradoja 8.^a (*). Esta respiracion, que los peces sumergidos logran, es claro que no la podía gozar nuestro nadante, por carecer de los instrumentos que para ella tienen los peces. Véase el lugar citado de nuestro quinto tomo; pero á la verdad, no veo yo qué conexión tenga la respiracion con el sueño, ni por qué un hombre, que puede estar en el fondo del mar dos horas sin respirar, no pueda tambien sin respirar dormir allí otro tanto tiempo. Los filósofos, que quieren cuál sea la causa próxima del sueño (punto muy difícil y en que hay harta variedad de opiniones), no se acuerdan jamás de la respiracion, ni como principio ni como condicion. Digo, que en ninguna de las opiniones que hay sobre esta materia entra de algun modo en cuenta la

respiracion. Luego es manifesto, que ningun filósofo percibió conexión alguna entre ella y el sueño. Ni la autoridad de Plinio por sí sola nos precisa á creer que la hay.

Acaso nos opondría alguno la experiencia de que cuando dormimos respiramos más fuertemente, lo que con evidencia muestra, que entónces se inspira y expira mayor copia de aire; y de aquí pretenderá inferir que hay mayor necesidad de respirar, ó necesidad de respirar más en el sueño que en la vigilia. Pero respondo, que el consiguiente no se infiere. Es verdad que en cada respiracion se inspira y expira mayor copia de aire en el sueño que en la vigilia; pero esto se compensa con que en la vigilia es mucho más frecuente la respiracion que en el sueño; de modo, que velando se ejercitan dos respiraciones en el espacio de tiempo, que durmiendo se ejercita una ó muy poco ménos.

§ IX.

Llegamos ya al capítulo de la privacion de juicio, en que no debemos detenernos por lo que mira al accidente, tomado en general, el cual vemos arriba á innumerables hombres y por diferentísimas causas. Lo que tiene de particular en nuestro caso es bastante notable; esto es, la complicacion de estragarse enteramente las facultades mentales para unas acciones, quedando sin lesion para otras. Este hombre obedecia con puntualidad y acierto lo que le ordenaban, padeciendo al mismo tiempo una fatuidad, que llegaba á insensatez, para todo lo que era obrar por direccion propia. En la memoria no habia ménos complicacion que en el entendimiento. Acordábase de los lugares, de los caminos, de las personas que habia comunicado ántes, y estaba olvidado de lo que era mucho más difícil olvidar; esto es, del uso de las voces, y de solicitar áun por señas los alimentos necesarios para su conservacion, cosa que tienen presente áun los brutos más estúpidos, y para que hasta aquella razon inferior, que conocemos en ellos, y que llaman *instinto* los filósofos vulgares.

Pero en la realidad no es esto tan particular como parece á primera vista. La parcial lesion del juicio se experimenta en algunos de aquellos locos, que los médicos llaman melancólicos, y comunmente decimos *maníacos*, los cuales razonan cabalmente en unas materias y desbaratan con suma extravagancia en otras. De la lesion parcial de la memoria, tambien hay tal cual ejemplo, aunque mucho más raro. Plinio (libro vii, capítulo xxiv) refiere de uno, que herido de una piedra en la cabeza, se olvidó de las letras del alfabeto, conservando la memoria de todo lo demas como ántes. Materia es ésta digna de filosofar algo sobre ella, ya por la extrema dificultad, que luego se representa, en averiguar en qué consista una complicacion tan rara de memoria y olvido, ya porque no sé que filósofo alguno haya tocado hasta ahora este punto.

Si contemplásemos el cerebro, ó aquella parte del cerebro, donde se ejerce la facultad memorativa, como un complejo de varios senos, en los cuales están distribuidas las imágenes de los objetos, fácilmente se

1) Por un ilustre personaje de la córte tengo noticia de un famoso ejemplar en orden á vivir sin el subsidio del sueño. Don Andrés Gonzalez Breclanos, natural de Madrid, contador del cargo de juro, sugeto que se conservó muy robusto, áun cerca de la edad octogenaria, no durmió, ó durmió muy poco, en toda su vida. Sólo en su mayor senectud se trasportaba por el corto espacio de un minuto, poco más ó ménos; pero de modo que áun aquel breve reposo, más tenia de vigilia que de sueño, pues percibia cualquiera palabra que se le hablase en voz baja. Se me ha asegurado por el mismo ilustre personaje, que éste fué un hecho notorio en toda la córte.

(*) *Nuevas paradojas físicas*, omitido en esta edicion. (V. F.)

comprendería cómo por varios accidentes se pierda la memoria de unos, quedando entera la de otros. Podría (pongo por ejemplo) el golpe de una piedra, ó una caída, herir la cabeza en tal parte, ó con tal direccion, que desbaratase precisamente el seno donde está colocada la imagen del tal objeto; por consiguiente, se perdería la memoria de ese objeto, sin borrarse la de otros. En efecto, así conciben muchos que se hace el depósito de las especies en la memoria. Yo concederé fácilmente, que esta explicacion no es muy puntual (y ¿cómo en materia tan incomprensible se puede dar alguna que lo sea?); pero la tengo por verdadera en cuanto al punto substancial de colocar las especies divididas entre sí en el cerebro, y eso basta para nuestro propósito.

Discurso así: esas especies ó imágenes, ó son corpóreas ó espirituales. Si corpóreas, ó substancias, ó accidentes, cualquiera cosa que se diga, no pueden estar dos colocadas en un mismo lugar. No, siendo substancias, porque eso no puede ser sin penetracion de una con otra, y la penetracion de dos cuerpos es naturalmente imposible. Tampoco, siendo accidentes, porque esos accidentes sólo se pueden distinguir numéricamente, pues aunque representen diferentes objetos, convienen específica y esencialmente en el modo de la representacion, como por la misma razon las especies que sirven á la potencia visiva, aunque relativas á diversísimos objetos, todos son de una misma especie. No pueden, pues, esos accidentes estar en una misma parte del cerebro, porque es regla comun de los filósofos, que dos accidentes sólo numéricamente distintos no pueden informar un mismo sugeto. Si esas imágenes son espirituales, venimos á parar en la misma consecuencia; pues necesariamente son accidentes, y accidentes de una misma especie, por la razon alegada.

Supuesta la division de las imágenes en distintas partes del órgano, se entendié bien, que algun accidente borre tal vez las unas, dejando enteras las otras. Si un golpe, una contusion ó una intemperie estraga precisamente una parte del órgano, borrará precisamente la imagen ó imágenes, que están estampadas en ella. Así como el que rompe ó desliza parte de un lienzo donde están dibujadas varias imágenes, sólo estraga aquellas, que correspondian á la parte de lienzo que desliza.

Si alguno dificultáre sobre que tanta multitud de imágenes pueda, con division de unas á otras, estamparse en el corto espacio que sirve á la memoria, haga reflexion sobre que en mucho más corto espacio sucede lo mismo respecto de la potencia visiva. El que de una eminencia vecina registra un ejército de doscientos mil hombres, en el fondo de la pupila de cada ojo recibe doscientas mil imágenes, colocadas cada una en su lugar; y si en torno del ejército estuviere la caída de un monte poblada de doscientos mil árboles, otras doscientas mil imágenes de ellos recibirá estampadas todas en el mismo fondo de la pupila con distincion entre sí y de las primeras

§ X.

Volviendo de las especulaciones filosóficas á la substancia del hecho sobre que caen en órden á una cosa que dejada al discurso me parece problemática, desearia yo más puntuales noticias. En la relacion arriba inserta se dice, que nuestro hombre, ántes de su vida náutica, gozaba el uso regular de las facultades mentales. Y como quiera que esto sea verdad, tomando el tiempo antecedente con alguna amplitud, parece difícil, que cuando se arrojó al agua en la ribera de Bilbao, para no volver á tierra, no tuviese ya el juicio depravado; porque ¿cómo es creible que un hombre que estaba en sí se resolviese á tomar habitualmente un modo de vivir tan extraño á aquel en que habia sido educado, y por consiguiente tan violento? ¿Es posible que quien tiene el juicio sano se determine á pasar sin vestido, sin lecho, sin comercio alguno con todos los demás hombres, á alimentarse sólo de peces crudos, y eso con mil peligros, que á la consideracion se ofrecen, en los encuentros con varias bestias marinas?

Si en efecto tenia ya perdido el juicio cuando formó la resolucion de vivir en el agua, me imagino que su locura era de aquella especie que los griegos llamaron, y hoy llaman tambien los latinos, *lycanthropia*, que consiste en una especial lesion de la imaginativa, por la cual, los que la padecen se juzgan convertidos en alguna especie de brutos. La voz *lycanthropia* primariamente se instituyó para significar aquella especial perturbacion del juicio, por la cual los hombres se imaginan convertidos en lobos, por ser ésta la más frecuente, y compónese de las dos voces griegas *lycos* y *anthropos*, la primera que significa lobo, y la segunda hombre; pero despues se hizo como genérica la voz, para significar la imaginada mutacion en cualquiera especie bruta. Los que padecen tan extraña demencia, en todo procuran imitar las acciones y modo de vivir de aquellos brutos, en cuya especie se juzgan comprendidos. Los que se imaginan lobos, se retiran á los montes, persiguen los ganados, matan las reses y las comen crudas. Los que se creen *perros* (cuya pasion es llamada *cinanthropia*), ladran como ellos, se ponen á las puertas de las casas, se tiran con ánsia á los huesos, etc. Digo, que razonablemente se puede conjeturar, que si nuestro hombre estaba loco cuando se determinó á la vida acuática, padecia esta especie de dolencia; esto es, que imaginándose pez, se resolvió á vivir como tal. No me acuerdo en qué autor médico leí de uno que se imaginaba anguila.

Mas, por otra parte, si este hombre ántes de tirarse al mar padeciese tal especie de locura, ú otra cualquiera, capaz de precipitarle en tan extravagante desatino, no se omitiria una circunstancia tan esencial en las relaciones que hemos adquirido, las cuales, bien léjos de eso, están conformes en la integridad de su juicio en todo el tiempo antecedente á la fatal determinacion, sin excepcion ó limitacion alguna. Ni á esto se puede satisfacer diciendo, que las relaciones vinieron de su tierra, donde pudo ignorarse si en los dos últimos años conservó el juicio; porque en ese tiempo no estuvo en su tierra, sino en Bilbao, aprendiendo el oficio

de carpintero. No satisface, digo, esta respuesta, porque no es creible que el maestro, con quien aprendia, no diese noticia á la madre y hermanos de Francisco de la funesta novedad de haber éste perdido el juicio, si en realidad le hubiese perdido, y áun cuando esta novedad acaeciese uno ú dos dias ántes de arrojarle al agua; cuando se le dió á la madre aviso de su creida muerte, se le daria tambien de la causa de ella, que era la pérdida del juicio. Esto es tan natural, que no puede ponerse duda en ello. Añádase, que si el maestro y compañeros de Francisco hubiesen advertido que estaba loco, le observarían con más cautela, ni áun le permitirían apartarse de la orilla. Discurrir, que en el mismo acto de bañarse se le pervirtió la razon, sería extender la conjetura hasta los últimos términos de la posibilidad.

Así, tengo por mucho más probable, que en el discurso de tiempo que vivió en el mar se le fué sucesivamente estragando la razon. En esto pudieron influir varios principios. En primer lugar, el continuo contacto del agua marina es natural indujese alguna grave intemperie en su cerebro, que le dejase inútil para las operaciones racionales. En la agua marina hay que considerar tres distintas substancias: la primera es la agua misma, ó lo que es puramente agua; la segunda el sal, que está mezclado con ella; la tercera es otra substancia bituminosa ó sulfúrea, que es lo que principalmente la hace insalubre y fétida. Así, no está en la sal, como comunmente se piensa, la dificultad de hacer potable el agua del mar, pues la sal sin dificultad, y con varios medios, se separa de ella, sino en estotra substancia bituminosa, cuyas partículas están tan enredadas con las del agua, que hasta ahora no se halló modo de separarlas enteramente, y haria un gran beneficio al mundo el que descubriese secreto para lograrlo. Todos estos tres principios de que consta la agua marina, pudieron inducir la intemperie dicha, ó por lo ménos alguno de ellos, especialmente el tercero, como mas extraño al hombre, pues el sal y el agua no son forasteros de nuestro uso.

En segundo lugar, el alimento de peces crudos. No es dudable que hay alimentos nocivos al cerebro, y algunos tanto, que descomponen el juicio. Comer una ú otra vez peces crudos, es cierto que no llega á causar tanto daño; pero nada tiene de inverisímil que le cause su continuo uso. Y cuando esto no, ¿quién quita que haya alguna especie de peces que haga este efecto, y que á nuestro navegar obligase, ó la necesidad, ó la casualidad, á comer algunas veces los de esa especie?

En tercer lugar, la separacion de comercio con todos los racionales. No hay facultad en el hombre que no se habilite más con el ejercicio, y que no se entorpezca por la falta de él. La accion de discurrir es algo fatigante, como cualquiera puede experimentar en sí mismo. Así, si se hace reflexion sobre ello, se hallará que apenas nos ponemos jamas á discurrir, sino movidos de alguna especie de necesidad ú de interes. El preciso comercio con los demas hombres nos obliga á discurrir, no sólo cuando tratamos con ellos, mas tambien en los intervalos que no tratamos, para obrar y hablar con acierto cuando llegue la ocasion de tratar; con

acuerdo, digo, segun los fines que cada uno tiene. Así, me imagino, que uno que se resolviese á vivir siempre separado de toda sociedad humana, ejercitaria pòquisimo el discurso. El discurrir le costaria alguna fatiga, y nadie se fatiga sin el atractivo de alguna conveniencia. Cuando más, ocuparia la razon en aquello poco en que ocupa la suya, tal cual ella es, un bruto montaraz; esto es, en procurarse el alimento para su conservacion, y si ése le tuviese siempre á mano, como nuestro hombre en los peces, ú otro que habitase las selvas, en frutas silvestres, ni áun en eso la ocuparia. Así, dicho solitario, entregando totalmente al ocio la facultad discursiva, sólo daria ocupacion á la imaginativa, á quien solitaria la rienda para que, errante, sin órden, sin concierto, sin designio, vaguease por todos los objetos que le presentase la casualidad, porque en esto no se siente fatiga alguna. De este ejercicio de la imaginacion y ocio del discurso, continuados por mucho tiempo, es natural resulte una extraña confusion de ideas que sirva de grande embarazo al uso de la razon, y que con dificultad se borre. Es verdad que esta causa sola no bastaria para la demencia de que tratamos; pues á depender únicamente de ese principio, poco á poco con el nuevo comercio con los racionales se iria restituyendo á su estado natural el discurso; y consta, que nuestro hombre, los nueve años que despues estuvo en tierra, siempre se mantuvo en el mismo estado de perturbacion. Así, se debe creer, que juntamente con este principio concurren los antecedentes expresados, ó, por lo ménos, alguno de ellos.

A la dificultad propuesta arriba, de que no parece creible que un hombre, teniendo aún entero el uso del juicio, tomase una resolucion tan extraña, sólo se hallará embarazado para responder quien no comprenda cuán violentas son algunas pasiones en los hombres. ¡Cuántos, conociendo que las immoderadas fatigas de la caza les abrevian la vida, fuera de las fatales casualidades á que ese ejercicio les expone, atropellan el riesgo, y padecen el daño por no perder el deleite! ¡Cuántos insisten en el galanteo, que á cada paso les presenta un peligro! ¡Cuántos, por lograr en la guerra el vano humo del aplauso, hacen, no una, sino muchas veces, frente á nublados de fulminado plomo! Así, suponiendo en nuestro hombre una violentísima pasion por la vida acuátil, lo que es muy conforme á las noticias que tenemos, nada muestra de inverisímil, que ántes de perder el uso de la razon se resolviese á vivir siempre en compañía de los peces. Debemos suponer tambien, que probó ántes muy bien sus fuerzas para ese modo de vivir; que con la oportunidad de estar á la márgen de una ria se ejercitaria mucho en el nado; que tentaria hasta cuándo podia sufrir la falta de respiracion ú de sueño, y eclairia sus cómputos sobre los intervalos que le concederia la vida acuátil para gozar uno y otro beneficio, fundado todo en las experiencias hechas. Es tambien probabilísimo que se ensayase muchas veces en la comida de peces crudos; lo que no es cosa tan extraordinaria, que, sin ese designio, y áun sin necesidad alguna, no lo practiquen muchos con algunas especies de peces. En las partes marítimas de Galicia son muchos los que comen las ostras crudas y vivas; de suerte, que al momento que el pescador las saca del agua, abren las

conchas y se las tragan, y dicen que son mucho más regaladas de este modo, que sazonadas con los más preciosos condimentos. Es verdad que algunos, áun en aquel estado, las aderezan con un poco de pimienta y zumo de naranja; pero el sacarlas de la agua, aderezarlas y comerlas, todo se hace en ménos de la cuarta parte de un minuto.

§ XI.

Hemos discurrido hasta aquí filosóficamente sobre todas las circunstancias del peregrino suceso de este hombre. Ahora nos resta deducir de él algunas consecuencias conjeturales, que son relativas á parte de los puntos esenciales que hemos tratado en el discurso antecedente. *Conjeturales* digo, con que signifique que no procedo resolutoria, sino problemáticamente, en lo que voy á proponer. Es asunto muy delicado, y el rumbo por donde ahora llevo el discurso, muy nuevo, para poder, sin nota de temeridad, empeñarme en una decision afirmativa. Así, todo lo que prudentemente puedo y delibero hacer, es proponer con indiferencia mis conjeturas á los discretos, para que las admitan ó reprueben, segun el dictámen que les parezca más acertado.

En el discurso antecedente (*) hemos tratado de los hombres marinos y de los que en la isla de Borneo llaman hombres silvestres ó salvajes, aplicándonos al sentir universal de que son verdaderos brutos los primeros, y á la opinion, segun comunes principios, más probable, de que tambien lo son los segundos. Ahora veremos cómo el suceso que hemos referido da bastante motivo para conjeturar que unos y otros son verdaderos hombres, de la misma especie que nosotros, y hijos de los mismos comunes padres. Empecemos por los hombres marinos; entendiéndose que aquí hablamos, no de aquellos cuya figura es la mitad de hombre y la mitad de pez, á quienes dimos el nombre de tritones, sino de los otros, que en todos sus miembros imitan perfectamente los nuestros.

La uniformidad en la configuracion de miembros es para todos una prueba tan segura de uniformidad en la especie, que nadie hay que no colija de la primera la segunda; de modo que, si un europeo, trasladado á una tierra incógnita, viese allí un animal semejante en la configuracion de todos los miembros á nuestros caballos, otro semejante á nuestros perros, otro semejante á nuestros bueyes, afirmaria sin duda que el primero era caballo, el segundo perro, el tercero buey. Es verdad que la certeza de esta prueba debe considerarse limitada á los casos en que no haya alguna dificultad totalmente insuperable, contra la conclusion que se deduce en ella. Esta dificultad se creyó que la habia, en que los hombres marinos fuesen verdaderos hombres, porque nadie imaginó que aquellos animales no fuesen marinos en su primer origen; esto es, cuya primera creacion se habia hecho en las aguas, como la de todos los demas acuáticos. Siendo esto así, no podian ser descendientes de Adán; luego ni verdaderos hombres; pues nos enseña la fe, que todos los que lo son, descienden de Adán: *Omnes homines de solo, et eæ*

terra, unde creatus est Adam (Ecclesiast., capitulo xxxiii.) Aun quando á alguno ocurriese el pensamiento de si era posible ó no, que aquellos acuáticos tuviesen su origen en nuestra misma especie, resolveria sin duda por parte de la imposibilidad, pues miraria como una gran quimera, que algun hombre, nacido y criado en la tierra como los demas, quisiese ni pudiese hacer morada perpétua en el mar como los peces.

Esta dificultad, que parecia insuperable, ya se halla superada con el ejemplo de nuestro acuático peregrino; con que subsiste toda la fuerza del argumento, tomado de la uniformidad de configuracion en hombres marinos y terrestres. Lo que hizo el hombre de Liérganes, pudieron hacer en los siglos anteriores otros algunos, no sólo hombres, mas mujeres, pues no repugna en algunos individuos de este sexo toda la fuerza, habilidad, inclinacion y ejercicio en el nado que tenia nuestro hombre. Y como un hombre y una mujer, de comun acuerdo, pudieron juntarse (lo que por innumerables accidentes podia suceder), de éstos, por várias sucesiones, podrian originarse todos los hombres y mujeres marinas que se han visto en distintas partes del Océano.

Dificultarése acaso cómo se podria ejercer dentro de las aguas la obra de la generacion, la del parto, y tambien la educacion de los infantes. Mas en nada de esto encuentro dificultad, que no sea muy vencible; pues sobre que á todos esos oficios podian servir várias isletas desiertas, y las rocas mismas, que son estorbo á los navegantes, y áun muchas orillas despobladas de uno y otro continente, no se ofrece imposibilidad alguna en que las dos primeras operaciones se ejerciesen dentro de las aguas; y por lo que mira á la tercera, podrian alternar padre y madre el cuidado de sostener al infante sobre la superficie del agua el tiempo necesario para respirar, hasta tanto que se habilitase para nadar como ellos.

Tambien me persuado á que el no pensar nadie en que los hombres marinos fuesen verdaderos hombres, provendria en parte de verlos negados al uso de la locucion, con pocas ó ningunas apariencias de racionalidad; mas tambien esta dificultad queda perfectamente allanada con la experiencia del embrutecimiento y carencia casi total del habla del hombre de Liérganes. Es de creer, que estando más tiempo en el agua, perdiese el uso áun de aquellas pocas voces, que fuera de propósito articulaba. Así, supuesta la uniformidad de configuracion de todos los miembros, que atestiguan las historias, entre hombres marinos y terrestres, todo conspira á persuadir, que aquellos son descendientes de éstos. Caben en la posibilidad innumerables accidentes, por los cuales un hombre y una mujer, ú algunos hombres y mujeres, se entregasen al mismo destino que nuestro Francisco de la Vega. ¿Cuán factible es que en uno ó muchos lugares marítimos haya en la antigüedad dominado á uno y otro sexo una violenta pasion por la diversion del nado? Puesta ésta, el mucho ejercicio, y la emulacion de excederse unos á otros, habilitaria algunos hombres y mujeres hasta aquel grado en que consideramos al siciliano Nicolao y al español Francisco. Habilitados de este modo, ¿qué imposibilidad, ni áun qué inverisimilitud, hay en que el amor loco de un hom-

(*) Omitido, segun queda dicho en la página 334. (V. F.)

bre y una mujer, á quienes era imposible lograr en la tierra el apetecido consorcio, nos impeliere á procurarse perpétua compañía en la libre república de los peces? ¿Qué imposibilidad, ni aun qué inverosimilitud, hay en que muchos hombres y muchas mujeres de un pueblo, cómplices en algun atroz delito, no hallando otro medio de evitar la muerte merecida, recurriesen al mismo asilo? A este modo se pueden discutir otros motivos. Acaso la fábula de los navegantes tirrenos, transformados por Baco en delfines, tuvo su origen de algun acuecimiento de este género.

El argumento tomado de la uniformidad de configuración, que por sí sólo es muy fuerte, adquiere mucho mayor vigor de la conformidad en la anatomía ó disposición de las partes internas; y hallarse dicha conformidad entre los hombres marinos y terrestres, consta del exámen anatómico que hizo el médico del virey de Goa, de los hombres y mujeres marinas de la costa de Ceilan.

Por lo que mira á los tritones y nereidas, ó monstruos, cuya figura es de medio arriba humana y de medio abajo de pez, puede conjeturarse que nacieron del enorme concúbito de individuos de las dos especies, como sospechamos respectivamente de los sátiros.

§ XII.

Hace tambien lugar el caso referido, para que sean verdaderos hombres los salvajes de la isla de Borneo. Todo lo que se representa para que no lo sean, es su indole ferina, diminuta capacidad y falta de habla. Acaso esto último es lo único que los descredita de racionales; porque en el comun sentir, el uso de la locucion se reputa por carácter, que infaliblemente distingue al hombre del bruto. Pero sobre lo que en el discurso pasado alegamos, de que puede en una familia ó prosapia de racionales extinguirse totalmente el uso ó inteligencia de las palabras, ahora se añade, para probar lo mismo por camino diferente, el ejemplo del hombre de Liérganes. Éste perdió la locucion, por haberse embrutecido con la intemperie que ocasionaron en su cerebro el elemento del agua, y su extraño modo de vivir y de alimentarse. Una vida totalmente selvática es poco ménos extraña al hombre que la acuátil. Rigiese en ella, en orden á todas sus operaciones, de otro modo muy diverso, aliméntase de otro modo, piensa de otro modo. Una desnudez continua, junta con esto y con las inclemencias del aire, á que siempre está expuesto, se representa igualmente poderosa que la vida acuátil, para estragar la temperie de su cerebro. Luego, no sólo los hijos de aquellos primeros, que suponemos retirarse á las selvas, pueden, en la forma que expusimos en el discurso pasado, carecer de la locucion, mas aun aquellos primeros pudieron perderla, embrutecidos á influjo de la vida selvática.

El gran *Diccionario histórico* nos ministra un ejemplo eficacísimo en comprobacion de este asunto. El año de 1664, unos cazadores, en las selvas de Lituania, descubrieron, entre una tropa de osos, dos niños, cuyo color y lineamentos en nada desdecian de humanos. Ahuyentados los osos, pudieron alcanzar solamente á uno de

los dos niños, despues de bastante resistencia, que éste hizo, valiéndose de uñas y dientes. Presentáronle al rey de Polonia. Era en todo perfectamente proporcionado: el cútis extremadamente blanco, tambien el cabello, el rostro hermoso; así no hubo dificultad en la resolucion de baptizarle, en cuya sagrada ceremonia fué madrina suya la reina, y padrino el embajador de Francia. Pusieronle el nombre de *Josef*, y por apellido *Ursino*, en alusion á la crianza que habia tenido; pero jamas dió muestras de tener uso de razon. Por más cuidado que se puso en su educacion, nunca pudieron domesticarle enteramente ni enseñarle á hablar, bien que no habia defecto alguno en la organizacion de la lengua. Nunca pudo sufrir vestido ni zapatos. Comia igualmente la carne cruda que cocida. Algunas veces se escapaba á las selvas, donde se complacia en despedazar con las uñas la corteza de los árboles y chupar su jugo. Finalmente, todas sus inclinaciones eran montaraces, y aunque se hizo especial estudio de instruirle en las materias de religion, no dió seña alguna de haberse logrado la instruccion, salvo que cuando se nombraba á Dios, levantaba ojos y manos al cielo; lo que en ningun modo podia tomarse como prueba de inteligencia, pues tambien los brutos se habitúan á imitar algunos movimientos, en que los imponen al oír tales ó tales voces. Representaba ser de nueve años cuando le cogieron.

No es fácil, ni tampoco importa á nuestro propósito, adivinar por qué accidente se criaron aquel niño y su compañero entre los osos. Lo que más prontamente se ofrece al discurso es, que fuesen hijos del concúbito de alguna infeliz mujer con uno de aquellos brutos, de quien sorprendida, aunque al principio padeciése violenta el insulto, pudo, perdidos despues el miedo y el horror, consentir muchas veces y por mucho tiempo voluntaria. Tambien pudo ser que padre y madre fuesen de nuestra especie. Es harto factible que un hombre y una mujer, habiendo cometido algun grave delito, se refugiasen á la aspereza de una montaña, haciendo en ella habitacion de una gruta; que allí viviesen algun tiempo y procreasen dos hijos; que estando éstos aun en la infancia, alguno ó algunos osos despedazasen los padres ó los obligasen á huir precipitadamente de aquel asilo, de modo, que el terror no les permitiese volver á un sitio tan arriesgado para recoger á sus hijuelos; que los ángeles custodios de éstos los preservasen de la crueldad de las fieras, y aun con oculto impulso moviesen á éstas á cuidar de ellos y alimentarlos; si ya para uno y otro no bastaban aquellos rasgos de conocimiento y de benigna inclinacion, que algunas veces se han experimentado aun en brutos feroces.

De cualquier modo que fuese, se debe dar por sentado, que el niño de que tratamos era de la especie humana. Su perfecta configuracion quita toda duda, así como no la hubo en baptizarle, ni la hay jamas entre los teólogos en casos semejantes. Con todo, aquel muchacho se habia embrutecido hasta el grado de distinguirse apenas, en la estupidez, inclinaciones y costumbres, de los mismos osos, entre quienes se habia educado. ¿A qué se debe atribuir esto? No dudo, que en orden á inclinaciones y costumbres haria lo más, ó todo, el ejemplo de lo que habia visto ejecutar á los osos, cuyas espe-

cies, á causa de su tierna edad, se habian impreso altamente en su cerebro; mas para la estupidez es preciso buscar causa, no puramente intencional, como la expresada, sino rigurosamente física. Y ¿cuál otra se puede discurrir, sino la perversidad temperie del cerebro, contraria por la irregularidad de la vida montaraz, totalmenté contraria á la natural constitución del hombre?

A este modo pudieron tener origen y contraer por las mismas causas su estupidez, condicion ferina y carencia de locucion los hombres salvajes de la isla de Borneo. En cuanto á otras particularidades de aquellos salvajes, esto es, que tienen el cútis muy bello, el rostro tostado, y son mucho más fuertes y ágiles que nosotros, nadie pienso negará que todo esto se sigue natural y áun necesariamente á la vida selvática.

En efecto, los brutos mismos, que por algun accidente pasan de domésticos á montaraces, adquieren tal mutacion, así en el cuerpo como en el ánimo, que parece se hacen dos veces brutos, y apenas los reputarán por hermanos en la especie los que se quedan siempre domésticos. Son más lieros, más estúpidos, más lanudos ó cerdosos, más ágiles y fuertes. Son de la misma especie que los domésticos; y se desvian tanto de ellos en la apariencia, cuanto los hombres salvajes de los que viven en sociedad política. Luego de éstos se debe, en cuanto á la uniformidad de la especie, hacer el mismo juicio que de aquellos. Y no omitiré, que en este punto está clara, á favor de nuestra conjetura, la autoridad de Aristóteles, el cual (libro I *De partib. animal.*, capítulo m), despues de sentenciar que es error reducir á diferentes especies aquellos animales, que debajo de un mismo nombre se distinguen por los atributos de urbanos ó domésticos, y silvestres: *Atque etiam silvestris, urbanique ratione ita dividere, quod error est;* dice que de las mismas especies de todos los animales domésticos se encuentran otros que son silvestres, y entre ellos incluye tambien á los hombres: *Cum omnia, quae urbana sunt, eadem silvestriá quoque reperiantur, ut homines, equi, boves, canes in terra Indica, sues, caprae, oves.* En estas tierras no conocimos especie de animales, que se divida en domésticos y montaraces; sino la del puerco. En otras regiones hay muchas. Lo que puede causar alguna admiracion es, que Aristóteles tuviese noticia de los hombres silvestres. En efecto la tuvo, y su dictámen es, que son de nuestra misma especie, como los puercos monteses, llamados comunmente jabalies, son de la misma especie de los domésticos.

Acaso podria alargarse nuestra conjetura hasta aquella castá de monos agilísimos, de que dimos noticia en el discurso pasado, citando á Plinio, que tuvo relacion de ellos, y al padre Le Comte, que los vió. Es cierto que entre las várias clases de animales comprendidos debajo del nombre comun de monos, hay algunas en quienes resplandece una sagacidad tan exquisita, una imitacion tan viva de la inteligencia, y áun de las inclinaciones y afectos humanos, que son menester principios más seguros que los de la comun filosofia para distinguir su racionalidad de la nuestra. Es graciosa á este propósito la ilusion ó patraña de un anciano morabuto (sacerdote ó religioso mahometano), que refiere el padre Labat en su nueva *Relacion de la Africa occidental*, con ocasion de

tratar de unos monos sumamente astutos y malignos, que hay en el país de Tuabo. Dicho morabuto, hablando con un comerciante europeo, le dijo con toda la seriedad y magisterio, propios de un hombre perfectamente instruído en la historia de aquellos monos, que su origen venia de un pueblo salvaje, cuyos moradores, en fuerza de andar continuamente expuestos al aire y sobre los árboles, se habian ido desfigurando hasta parecerse más á las bestias que á los demas hombres; pero sin perder cosa de su antiguo discurso. Añadia, esto es lo más gracioso, que entendian muy bien la lengua del país, y la hablarian perfectamente si quisiesen; pero dolosamente fingian no entenderla, porque los señores de los lugares no los hiciesen esclavos y obligasen á trabajar; ó los vendiesen para este mismo fin á los negociantes franceses, y por eso usaban entre sí de otro idioma, incógnito á los habitantes de aquella tierra.

He dicho que los principios de la comun filosofia no bastan para distinguir la racionalidad de algunos monos de la humana. La razon es, porque la comun filosofia no halla, ni se halla medio, entre un impulso ciego que llaman *instinto*, y que destina al manejo de los brutos, y la perfecta racionalidad, ó discurso propio del hombre. Pero es más claro que la luz del día, que un impulso ciego es insuficiente para innumerables operaciones de los monos, en quienes se hace evidente una destreza y sagacidad admirable; con que no queda otro recurso que atribuirles una perfecta racionalidad, igual á la del hombre. Mas en nuestra particular filosofia no hay este embarazo, porque dando una racionalidad ó discurso inferior á los brutos, segun las limitaciones que propusimos en el discurso acerca de la *Racionalidad de los brutos*, queda campo abierto para ampliar ó restringir respectivamente esta racionalidad en diferentes especies de brutos, segun las mayores ó menores apariencias de industria, que en ellas se descubren, y entre sin sacarla jamas de la clase en que la colocan aquellas limitaciones.

Así, por mucha que sea la sagacidad observada en algunas castas de monos, de ningun modo infiere por sí sola, ni áun conjeturalmente, que tengan su origen en nuestra especie. Pero en los monos que vió el padre Le Comte se añaden la semejanza de configuracion á la nuestra, y otras señas que en el discurso antecedente hemos insinuado. Con todo, debemos estar en que esencialmente son verdaderos brutos. La razon es, porque si por esa semejanza con el hombre les diésemos origen en nuestra especie, por ley de buena consecuencia deberia extenderse esa noble prerogativa áun á brutos muy desemejantes á nosotros, haciendo una progresion descendente en cuanto á la semejanza entre várias especies de brutos. Explíqueme: si aquellos monos son de nuestra especie, por la semejanza que tienen con nosotros, serán tambien de la especie de ellos otros monos, que aunque ménos semejantes á nosotros que ellos, son más semejantes á ellos, que ellos á nosotros. Luego tambien esta segunda casta de monos tendrá su origen en la especie humana, suponiendo pertenecer á esta misma especie la primera casta de menos. Pasemos á otra tercera casta, cuyos individuos sean muy parecidos á los segundos, pero más discrepantes de los hombres que los mis-

mos segundos. Saldrá en éstos la misma consecuencia; y de este modo irá procediendo la ilacion hasta algunas especies de brutos, con quienes no tengamos la menor semejanza, ni en la figura, ni en inclinaciones, ni en operaciones.

No se me oculta que el mismo argumento se podria retorcer contra los salvajes de Borneo, ni tampoco me falta respuesta para esta retorsion. Pero en una materia que trato problemáticamente, no es menester apurar hasta sus últimos términos la cuestion, en que sería tambien inevitable el inconveniente de la prolijidad. Bastante hemos filosofado sobre la peregrina historia de nuestro nadador.

ADICION.

Arriba se dijo cómo uno de los sujetos que nos certificaron de la historia referida fué don Gaspar Melchor de la Riba Agüero, caballero del hábito de Santiago, el cual, solicitado, á ruego mio, por su yerno y mi amigo don Diego Antonio de la Gándara Velarde, residente en esta ciudad de Oviedo, en algunas cartas le aseguro ser verdad lo que la voz comun referia del nadador de Liérganes, especificando juntamente una ú otra particularidad, como quien le habia conocido y tratado. Pero yo, informado de que este caballero, sobre ser dotado de un claro entendimiento, lo es tambien de una constante veracidad, deseaba lograr de él relacion más cumplida y ajustada á la série histórica, la que últimamente logré; y aunque llegó cuando estaba escribiendo la última parte de este discurso, me pareció debia copiarla aquí para dejar más satisfechos los lectores de la verdad de esta historia, pues hallarán que esta relacion en todo está conformísima con la que al principio propusimos, del señor maroués de Valbuena.

COPIA DE CAPÍTULO DE CARTA ESCRITA POR DON GASPAR MELCHOR DE LA RIBA AGÜERO, á DON DIEGO ANTONIO DE LA GÁNDARA VELARDE, SU FECHA EN EL LUGAR DE GAJANO, á 11 DE NOVIEMBRE DE 1733.

«En cuanto al encargo que vuestra merced me tiene hecho, por recomendacion del reverendísimo padre maestro Feijoo, añadiré, á lo que tengo dicho en las antecedentes, lo que me ha ocurrido á la memoria, y he averiguado de sujetos juiciosos y fidedignos. El objeto, pues, del cuidado de su reverendísima se llamó Francisco de la Vega Casar, hijo legítimo de Francisco de la Vega y de María del Casar, vecinos del lugar de Liérganes, junta de Cudeyo, provincia ó merindad de Trasmiera, montañas de Santander, diócesis de Búrgos: bautizóse en la iglesia de San Pedro, manifestando desde su tierna edad inclinacion al ejercicio de pescar, hasta la de quince años, que por el de 672, ó el siguiente de 673, que pasó á la villa de Bilbao á aprender el oficio de carpintero, allí se mantuvo dos años, hasta la víspera de San Juan del último, que se fué con otros mozos de su calidad á nadar á la ría de aquel puerto, que entra del mar por la barra de Portugaete, y dejando su ropa con la de los demas, se dejó ir nadando por la ría abajo, hasta que le perdieron de vista; y desde entónces no hubo otra noticia, sino la que se adquirió cinco años

despues, que fué el de 78 ó 79, con la casualidad de haber notado unos pescadores de Cádiz, que pescaban en mar alto, una figura como de hombre ó mujer, que se mostraba fuera del agua y se sumergia en queriendo acercarse para reconocerla: deseados de averiguar tan exquisito fenómeno, discurrieron salir otro dia y cebarle con algunos pedazos de pan; y con efecto, habiéndoselos arrojado á distancia, observaron que los llegó á coger con la mano y los comia. Empeñados con esto en el deseo de pescarle, pensaron conseguirlo juntando muchas redes y haciendo con ellas un gran cerco; y de hecho, aplicado este medio con el ingenio del arte, y usando del mismo cebo, lograron pescarle, y le llevaron al convento de San Francisco de aquella ciudad, en donde le hicieron muchas preguntas por varios modos y en diversos idiomas, mas á ninguna respondió ni se le oyó palabra. De esta taciturnidad pasaron á presumir estuviere poseido de algun mal espíritu, bajo cuyo concepto le conjuraron algunos religiosos; pero de nada sirvieron los exorcismos, ni se pudo salir de duda, hasta que se le oyó pronunciar *Liérganes*, de que se tomó asunto para inquirir la significacion de esta voz; y al fin, entendida por un sugeto montañés, aseguró que en su país habia un lugar que se llamaba así, y que de esto daria razon más legitima don Domingo de la Cantolla, ministro de la suprema Inquisicion, por ser natural del proprio lugar. Con esta noticia escribieron á este caballero, y él á su lugar, preguntando si faltaba en él un mozo de aquella edad y señas, y se le respondió que sí, y que podria ser hijo de María del Casar, viuda del referido Francisco de la Vega. Animado con estas noticias el padre fray Juan Rosende, religioso francisco, que habia venido poco ántes de Jerusalem á dicha ciudad de Cádiz, resolvió averiguar por sí la verdad de cosa tan extraordinaria; y con efecto, partió con él, desde dicho convento, el citado año de 679, y llegando al monte que llaman de la Deliesa y un cuarto de legua ántes de entrar en Liérganes, le hizo seña pasase adelante y guiase, lo que ejecutó de suerte, que, sin extraviar un paso, vino á meterse en casa de su madre; la cual, y otros hermanos que se hallaron presentes, le conocieron luego que le vieron, pasando á la demonstracion de abrazarle, que influye el cariño despues de una larga ausencia; pero él se mantuvo inmóvil, sin corresponder ni con palabras ni con señas. Los hermanos eran tres, de los cuales el uno sacerdote, llamado don Tomás de la Vega, otro José y otro Juan; el José, poco tiempo ántes, noticioso de que su hermano Francisco estaba en Cádiz, salió á buscarle, y no se ha sabido más de él. En esta sazón estaba predicando mision en aquel lugar fray Diego de Santander, franciscano, del seminario de Sahagun, con cuyo motivo habia mucho concurso de gente de los lugares comarcanos, y se hizo notorio en todos el caso, aunque hoy han quedado pocos que se acuerden y puedan dar razon individual de este hombre. *Yo le vi muchas veces*, con la ocasion de que cuando iba á Santander, por la mayor parte entraba á comer en esta casa, y así pude observarle algunas particularidades. Él no solicitaba la comida; pero sí se la ponian delante, ó si veia comer y se lo permitian, comia y bebia mucho de una vez, y despues en tres ó cuatro dias no volvía á

comer; su asistencia continua era en casa de su madre; y si le mandaba llevar alguna cosa á casa de algun vecino, iba y la entregaba puntualmente, pero sin hablar palabra; y la que más frecuente se le oía era *tabaco*, de que tomaba mucho si se le daban: tambien pronunciaba algunas veces *pan*, *vino*; pero si le preguntaban si lo queria, no respondia, ni por señas significaba que se lo diesen; de donde se pasó á hacer juicio habia perdido la parte intelectual, quedándole sólo la que se puede decir instintiva. Cuand le vi la primera vez, ya no tenía escamas, aunque sí la cutis muy áspera y las uñas muy gastadas; aunque un anciano de aquel lugar, hombre de muy buena razon, asegura, que cuando vino se le veian algunas escamas en el pecho y espalda; pero que luégo se le fueron cayendo. Iba á la iglesia si veia ir á otros, ó se lo mandaban; mas en el templo de nada hacia caso, ni se le notaba atencion alguna á la misa ni demas funciones eclesiásticas. En una ocasion, entre otras, me aseguraron le envié don Pedro del Güero á Santander, con un papel para don Juan de Olivares, y porque no halló el barco de Pedreña, que se toma abajo de esta casa, se entró al mar y pasó á nado una legua, que hay de travesía, desde este embarcadero á Santander; mojado como salió, pasó á entregar el papel, que don Juan hizo secar para poder leerle; y aunque le preguntó cómo iba de aquella suerte, no dió respuesta alguna; pero volvió la que le dió puntualmente por el proprio rumbo. El referido anciano afirma, que este mozo, ántes de arrojarse al mar, daba muestras de muy buena capacidad; pero que despues que le trajo el padre Rosende, no se percibia casi operacion intelectual en él, como yo lo observé, y ser de genio quieto y pacífico, y su estatura de poco ménos que dos varas, y proporcionalmente en toda la estructura de sus miembros, pelo rojo y muy parecido á sus hermanos, excepto al sacerdote, que era pelinegro, de los cuales sólo vive hoy Juan, manteniéndose del ejercicio de labrador; y aunque es hombre muy devoto y virtuoso, siente con extremo le toquen la especie de este fenómeno; y así, nadie se atreve á mencionarla en su presencia. Es cierto se divulgó que la madre de este hombre le habia echado una maldicion, siendo niño; pero el referido sacerdote, su hermano, me dijo algunas veces, que su madre lo negaba; y me inclino á la verdad de esta mujer, porque la conocí y me pareció mansa y virtuosa. El tiempo que se mantuvo en Liérganes, despues que vino de Cádiz, no le he podido indagar á punto fijo; pero, por algunas probables circunstancias, computo que fué de nueve á diez años, al cabo de los cuales volvió á desaparecer, sin que nadie haya sabido cómo, ni su paradero.»

ADICION.

Poco tiempo despues que salió á luz mi sexto tomo, me dieron noticia de haber parecido en Madrid un impreso, cuyo asunto era impugnar el suceso de el hombre marino, procurando persuadirle fabuloso. Practiqué con este papel lo que con todos los demas que produjeron mis impugnadores de once años á esta parte; esto es, abstenerme de su lectura, por evitar el peligro de extender el tiempo en respuestas nada necesarias. Satis-

fice á algunos, los dos ó tres primeros años, ó por mejor decir, satisfice al público, vindicando de varias objeciones mis dos primeros tomos. Tomé despues la opuesta providencia, á persuasion de varios sujetos discretos y sabios, y la experiencia me ha asegurado del acierto de haber seguido, su consejo; pues á vista de que ninguno de tantos escritos, como intentaron combatir los míos, logró en tan largo discurso de tiempo el honor de la reimpresion, manifiesto se hace que no los recibió el público con la aceptación que quisieran sus autores. Esta indiferencia del público hácia los escritos de mis contrarios constituye mi mayor satisfaccion, y juntamente me redime de la necesidad de responderlos, pues ellos, por lo que he visto, no están bien con el desengaño, y el público, segun parece, no le necesita.

Pero esto no quita que, cuando me hallo con nuevos materiales con que puedo confirmar lo que antecedentemente tengo escrito, que me lo hayan impugnado, que no, use de ellos para este efecto. Es verdad que apénas otra alguna noticia necesita ménos de confirmacion que la que hemos dado del hombre marino. Produjimos en prueba de ella tres caballeros de mucho honor, testigos de vista, de dos de los cuales dimos las cartas copiadas literalmente; la testificacion de sujetos muy clásicos, residentes en esta ciudad de Oviedo y naturales de la montaña, que aseguran ser este hecho de notoriedad indubitable en aquella provincia, aunque no los nombramos entónces, por no juzgarlo necesario. Fueron éstos los señores don José de la Torre, ministro de esta real audiencia; don Pedro de la Torre, penitenciario de esta santa iglesia, y don Diego de la Gándara Velarde. ¿Qué más se necesita para lograr un asenso en linea de fe humana? Sin embargo, es tan ilustre un testigo nuevo que tengo de producir, que aun cuando su autoridad estuviese enteramente por demas para confirmacion del hecho, le alegraria para honrar con su nombre este escrito.

Este es el ilustrísimo señor don Tomás de Agüero, dignísimo arzobispo de Zaragoza. Habiéndome escrito algun tiempo há el padre fray Joaquín Mas, procurador por el real monasterio de Monserrate, en aquella ciudad, que su ilustrísima, con ocasion de hablar de mis escritos, le dijo, que, en su puericia, habia conocido al hombre marino de Liérganes, por medio del mismo religioso solicité noticia más individual de su ilustrísima, que se dignó de enviarla, para que yo lograse la siguiente escuela, que copio á la letra, porque juntamente conste al mundo la particular gloria que goza mi religion, de que cinco maestros de ella hayan tenido por discípulo á aquel insigne prelado.

«Padre Procurador: Al reverendísimo Feijoo dará vuestra paternidad mis memorias, y le dirá, que yo tambien soy discípulo de aquella universidad, donde fui opositor á sus cátedras, y de los grandes maestros que hubo en ella y en su colegio; pues con el reverendísimo Búrgos escribí la materia de *Peccatis*; con el reverendísimo Brazales, la de *Incarnatione*; con el reverendísimo Peña, la de *Eucharistia*; con el reverendísimo Oyo, la de *Trinitate*, y con el reverendísimo Ogea, la de *Beatitudine*. Que cuando salí de la monta-

ña, que tenía doce años, dejé en casa de mi tío, don García de Agüero, que vivía en Ruciendo, un cuarto de legua de Liérganes, á el hombre pez, que era hermano de un sacerdote que había sido paje de mi tío, en Toranzo; que allí comía y jugábamos con él; que no hacía más que reír, sin dañar á nadie ni impacientarse; que estaba bien grueso, y siempre comiéndose las uñas; que conocí al religioso francisco que le trajo de Cádiz; oí que el referido hombre pez se iba y venía sólo de su lugar al mio al tiempo de comer; que despues que vine á Astúrias oí decir que se había desaparecido; que cuando volví á la montaña no estaba allí, y había muerto su hermano; que de lo demas que refiere, no sé más de lo que se decía comunmente, que es lo mismo que escribe.»

Aunque la deposicion de este prelado basta para la

conviccion de el más incrédulo, pero *quia adversarios molestos patimur* (como dice nuestro Mabillon, dando este motivo para multiplicar las pruebas de que los libros de los *Didálogos* son obra de san Gregorio, contra algunos, que porfiaban lo contrario), añadiremos otro testimonio más de la existencia del hombre marino. Éste es de don José Diaz Guitian, habitante en Cádiz, quien, en una carta que me escribió el día 22 de Diciembre del año 1738, despues de otras, puso la siguiente cláusula: «En ésta me ocurre añadir á vuestra reverendísima haber hablado con don Estéban Fanales, intendente de marina, y un religioso franciscano, de los cuales el primero vive, que conocieron al hombre pez, que vuestra reverendísima da á luz en uno de sus tratados. El intendente me dijo haberlo visto várias veces, y el religioso haberle tenido dentro de su celda.»

IMPUNIDAD DE LA MENTIRA.

§ I.

Dos errores comunes se me presentan en la materia de este discurso: uno teórico, otro práctico. El teórico es, reputarse entre los hombres la cualidad de mentiroso como un vicio de ínfima ó casi ínfima nota. Supongo la division que hacen los teólogos de la mentira, en oficiosa, jocosa y perniciosa. Supongo tambien, que la mentira perniciosa está, en la opinion comun, reputada por lo que es, y padece toda la abominacion que merece; de suerte, que los sujetos que están notados de inclinados á mentir en daño del prójimo, generalmente son considerados como pestes de la república. Mi reparo sólo se termina á las mentiras oficiosas y jocosas; esto es, aquellas en que no se pretende el daño de tercero, si sólo el deleite ó la utilidad propia ó ajena. Tambien advierto, que trato este punto más como político que como teólogo moral. Los teólogos gradúan las mentiras oficiosa y jocosa de culpas veniales. Y ni yo, consideradas moralmente, puedo ó debo denigrarlas más. Pero miradas á la luz de la política, juzgo que la comun opinion está nimiamente indulgente con esta especie de vicios.

¿En qué consiste esta indulgencia nimia? En que no se tiene el mentir por afrenta. La nota de mentiroso á nadie degrada de aquel honor, que por otros respetos se le debe. El caballero, por más que mienta, se queda con la estimacion de caballero, el grande con la de grande, el príncipe con la de príncipe. Contrario me parece esto á toda razon. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso, que traidoramente se aprovecha de la fe de los demas para engañarlos. El comercio más precioso que hay entre los hombres es el de las almas; éste se hace por medio de la conversacion, en que reciprocamente se comunican los géneros mentales de las

tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictámenes del entendimiento, las especies de la memoria. ¿Y qué es un mentiroso, sino un solemne tramposo de este estimabilísimo comercio? ¿Un embustero, que permuta ilusiones á realidades? ¿Un monedero falso, que pasa el hierro de la mentira por oro de la verdad? ¿Qué falta, pues, á este hombre para merecer que los demas le descarten, como trasto vil de corrillos, inmundo ensuciador de conversaciones y detestable falsario de noticias?

§ II.

Una monstruosa inconsecuencia noto, que se padece comunísimamente en esta materia. Si á un hombre que se precia de ser algo, se le dice en la cara que miente, lo reputa por gravísima injuria; y tanto, que, segun las crueles leyes del honor humano, queda afrentado, si no toma una satisfaccion muy sangrienta. Quisiera yo saber cómo el decirle que miente puede ser gravísima injuria, si el mentir no es un gravísimo defecto, ó cómo puede un hombre quedar afrentado porque le digan que miente, si la misma accion de mentir no es afrentosa. La ofensa que se comete impropereando un vicio, se gradúa segun la nota que entre los hombres padece ese vicio. Si el vicio no es de la clase de aquellos que desdoran el honor, tampoco se siente el honor herido, porque se diga á un hombre que le tiene. Siendo esto una verdad tan notoria, lo que de la observacion hecia infiero es, que la frecuencia de mentir mitigó en el comun de los hombres el horror que la naturaleza racional, considerada por sí sola, tiene á este vicio; pero de modo, que, sin embargo, ha quedado en el fondo del alma cierto confuso conocimiento de que el mentir es vileza.

Confirmase esto con la reflexion de que el desdecirse

está reputado en el mundo por oprobrio. ¿Por qué esto? Porque es confesar que antecedentemente se ha mentado. El oprobrio no puede estar en la verdad que ahora se confiesa; luego consiste en la mentira que se dijo ántes. Confesar que se mintió es sinceridad, y nadie se avergüenza de ser sincero. Luego toda la ignominia cae sobre haber mentado. Esto, digo, hace manifiesto, que en los hombres no se ha obscurecido del todo aquel natio dictámen que representa la vileza de la mentira.

§ III.

El error práctico que hay en esta materia es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. ¡Que no haya freno alguno que reprima la propension que tienen los hombres á engañarse unos á otros! ¡Que mienta cada uno cuanto quisiere, sin que esto le cueste nada! Ni áun se contentan los hombres con gozar una tal indemnidad en mentir. Muchas veces insultan á los pobres que los creyeron, haciendo gala de su embuste, y tratando de imprudencia la sinceridad ajena. ¿No es éste un desórden abominable y digno de castigo?

Diráseme, que las leyes humanas no atienden á precaver con el miedo de la pena sino aquellas culpas, que son perjudiciales al público, ó inducen daño de tercero, y las mentiras oficiosas y jocosas (que es de las que aquí se trata) á nadie dañan, pues si dañasen, ya se colocarían en la clase de perniciosas.

Contra esta respuesta, por más que ella parezca sólida, tengo dos cosas muy notables que reponer. La primera es, que aunque cada mentira oficiosa ó jocosa, considerada por sí sola, á nadie dañan; pero la impunidad y frecuencia con que se miente oficiosamente es muy dañosa al público, porque priva al común de los hombres de un bien muy apreciable. Para darme á entender, contemplemos las incomodidades que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad ó mentira lo que se nos dice; desconfianza comunmente precisa y prudentemente fundada en la frecuencia con que se miente. Al oír una noticia, en que se puede interesar nuestro gusto ó conveniencia, quedamos perplejos sobre creerla ó no creerla; y esta perplejidad trae consigo una molesta agitacion del entendimiento, en que el mal avenida consigo mismo, y como dividido en dos partes, cuestiona sobre si debe prestar asenso ó disenso á la noticia. Siguese á esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando á éstos y á los otros para asegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen para escribirlas y publicarlas, ¿en qué agonías no pone á cada paso esta incertidumbre? Quieren enterarse de la realidad de un suceso curioso y oportuno al asunto sobre que trabajan, y apenas hacen movimiento alguno para el exámen, donde no tengan tropiezo. Éstos se lo afirman, aquellos se lo niegan. Aquí se lo refieren de un modo, acullá de otro, y entre tanto tiene en una suspension violenta la pluma.

Pero si trae estos daños la perplejidad en asentir, áun son mayores los que se siguen á la facilidad en creer. Contémplese, que las cuestiones, pendencies y dis-

turbios que hay en las conversaciones, nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas que recibieron sobre un mismo asunto diferentes sujetos, y por haberlas creído suelen despues altercar furiosamente, poniendo cada uno por sostener la suya como verdadera. Contémplese asimismo cuántos se hacen irrisibles por haber creído lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa más dulce que hay en la vida, ó que lo sería si los hombres tratasen verdad, se hace ingrata y desapacible á cada paso, por la reciproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente.

Para comprender cuánto sea el bien de que nos priva esta triste desconfianza, imaginemos una república, cual no la hay en el mundo; una república, digo, donde, ó por que su generoso clima influye espíritus más nobles, ó porque la mentira es castigada con severísimas penas, todos los individuos que la componen son muy veraces. Un cielo terrestre se me representa en esta dichosa república. ¡Qué hermandad tan apacible reina en ella! ¡Qué dulce que es aquella confianza del hombre en el hombre, sabrosísimo condimento del trato humano! ¡Qué grata aquella satisfaccion con que unos á otros se hablan y se escuchan, sin el menor recelo en aquellos de no ser creídos, y en éstos de ser engañados! Allí se goza á cada paso el más bello espectáculo del mundo, viendo un hombre en otro abierto el teatro del alma. No pienso que el cielo con todas sus luces, ó la primavera con todas sus flores, presenten tan apetecido objeto á los ojos, como el que á la humana curiosidad ofrece la variedad de juicios, afectos y pasiones de aquellos con quienes se trata. Todos viven allí en una apacible tranquilidad, porque nadie teme que á favor de las artes políticas se ingiera por amigo un alevoso; que la hipocresía se usurpe una injusta veneracion; que el aplauso lleve envuelto el veneno de la lisonja; que el consejo venga torcido hácia el interes del que le ministra; que la correccion sea hija de la ira, y no del celo. Pero pobres de nosotros. ¡Qué léjos estamos de gozar la dicha de aquellos felices republicanos! Apenas nos dejan un instante de sosiego los temores, las inquietudes, los recelos con que continuamente nos aflige la experiencia de la poca sinceridad que hay en el mundo. Véase ahora si la frecuencia de mentir nos priva de un gran bien, ó por mejor decir, de muchísimos y estimabilísimos bienes.

§ IV.

Lo segundo que tengo que oponer á la respuesta de arriba es, que muchas veces las mentiras, que sólo se juzgan oficiosas ó jocosas, en el efecto son perniciosas. ¿Qué importa que la intencion del que miente no sea dañar á nadie, si efectivamente el daño se sigue? Habiéndose presentado al emperador Teodosio el Segundo una manzana de peregrina magnitud, se la dió á la emperatriz Eudoxia, y ésta á Paulino, hombre docto y discreto, cuya conversacion frecuentaba la Emperatriz, que tambien era discretísima. Paulino, ignorante de qué mano habia pasado la manzana á la de

Eudoxia, y sin que ella lo supiese, se la entregó á Teodosio, el cual, advirtiendole que era la misma que él había dado á la Emperatriz, la preguntó disimuladamente qué había hecho de la manzana. Ella, sorprendida entónces de algun recelo de que el Emperador llevase mal el que la hubiese enajenado, respondió que la había comido. Ésta en la intencion de Eudoxia fué una mentira puramente oficiosa, pero en el efecto tan pernicioso, que de ella se siguió la muerte de Paulino, porque Teodosio, entrando en sospecha de que su comercio con la Emperatriz no era muy puro, le hizo quitar la vida.

Habiendo Calígula levantado el destierro á uno, á quien se había impuesto esa pena en el gobierno antecedente, le preguntó en qué se ocupaba mientras estuvo desterrado. Él, por hacerse más grato al Emperador, respondió, que su cotidiano ejercicio era pedir á los dioses la muerte de Tiberio, y que él le sucediese en el trono. ¡Qué mentira, al parecer, tan inocente! Sin embargo, en el efecto fué perniciosísima; porque Calígula, infiriendo de aquí que los que él había desterrado, del mismo modo pedían á los dioses su muerte, los mandó quitar la vida á todos.

Podría traer otros muchos ejemplares al mismo intento. Hágame cargo de que éstos son unos accidentes imprevistos; pero las malas consecuencias accidentales de las mentiras, que en particular no puede preveer el que miente, toca á la prudencia del legislador prevenirlas en general, y á su providencia precaverlas cuanto está de su parte, señalando pena á la mentira de cualquiera condicion que sea. Por lo ménos el motivo de evitar estos daños accidentales coadyuva las demas razones que señalamos para castigar á los mentirosos.

§ V.

Lo principal es, que entre las mentiras que pasan plaza de jocosas ú oficiosas, hay muchísimas, que no sólo por accidente, sino por su naturaleza misma, son nocivas. Tales son todas las adulatorias. Entre tantos apotegmas como se leen sobre la *adulacion*, ninguno me parece más hermoso que el de Bion, uno de los siete sabios de Grecia. Preguntáronle un dia cuál animal era más nocivo de todos. Respondió, «que de los montaraces, el tirano; de los domésticos, el adulador.» Es así, que la lisonja siempre ó casi siempre hace notable daño al objeto que halaga. Los mismos que serian prudentes, apacibles, modestos, si no los incensasen con indebidos aplausos, con éstos se corrompen de tal manera, que se hacen soberbios, temerarios, intolerables, rídiculos. No á un hombre sólo, á un reino entero es capaz de destruir una mentira adulatoria. Fatalidad es ésta, que ha sucedido muchas veces. Varios principes, algo tentados de la ambicion, y los cuales, á no haber quien les fomentase esta mala disposicion del ánimo, hubieran vivido tranquilos, por persuadirlos un adulador, que su mayor gloria consistia en agregar á su corona, con las armas, nuevos dominios, fueron un azote sangriento de sus súbditos y de sus vecinos.

El gran Luis XIV fué dotado sin duda de excelentes cualidades y tuvo bastantísimo entendimiento para co-

nocer, que la más sólida y verdadera gloria de un rey es hacer felices á sus vasallos. Sin embargo, en la mayor parte de su reinado la Francia estuvo gimiendo debajo del intolerable peso de las contribuciones, que eran menester para sostener los gastos de tantas guerras, sobre tener que llorar la infinita sangre francesa, que á cada paso se derramaba en las campañas. ¿De qué nació esto, sino de que los aduladores le persuadian, que su gloria mayor consistia en ensanchar con las armas sus dominios, y hacerse tener de todas las potencias confinantes? No sólo eso, mas áun le intimaban que con eso mismo hacia su reino bienaventurado. Y aun llegó la servil complacencia de algun poeta á cantarle al oído que no sólo á sus pueblos, mas á los mismos que conquistaba hacia dichosos con las cadenas, que echaba á su libertad; y lo que es más que todo, que sólo los conquistaba con el fin de hacerlos dichosos.

*Il regne par amour dans les villes conquises,
Et ne fait des sujets que pour les rendre heureux.*

Desolar con contribuciones excesivas á sus pueblos, llevar á sangre y fuego los extraños, sacrificar á millaradas en las aras de Marte las vidas de sus vasallos y las de otros principes, esto es hacer á unos y á otros dichosos; ¿y es gran gloria de un monarca ser una peste de sus dominios y de los confinantes? Tales extravagancias tiene la adulacion, y tales son los funestos efectos que produce.

La mentira adulatoria, que se emplea en la gente privada no es capaz de dañar tanto, si se considera cada una por sí sola; pero es infinito extensivamente el daño que resulta del cúmulo de todas, por ser infinito su uso. Dice un discreto frances moderno que el mundo no es otra cosa, que un continuado comercio de falsas complacencias. Los hombres dependen recíprocamente: unos de otros. No sólo el humilde adula al poderoso, tambien el poderoso adula al humilde. El humilde busca al poderoso, porque ha menester su auxilio, el poderoso procura conciliarse al humilde, porque no puede subsistir sin su respeto. La moneda que todos tienen á mano para comprarse los corazones es la de la lisonja; moneda la más falsa de todas, y por eso todos salen engañados en este vilísimo comercio.

§ VI.

Fuera de la mentira adulatoria, hay otras muchas que por otros caminos son nocivas, aunque se juzgan colocadas en las clases de oficiosas y jocosas. Miente un gallina hazañas propias. Uno que le escucha y le cree, procura ganárselo por amigo, por tener un valenton á su lado, que le saque á salvo de cualquier empeño, y en esa confianza, se mete en un peligro, donde perece. Miente un ignorante la prerogativa de sabio entre necios, con que oyendo éstos cuanto dice, como sentencias verdaderísimas, llevan las cabezas llenas de desatinos, que vertidos en otras conversaciones, les granjean al momento la opinion de mentecatos. Miente el desvalido el favor del poderoso, y no faltan quienes, buscándole como órgano para sus conveniencias, desperdician en él regalos y sumisiones. Miente el haza-

ño espiritual milagros que vió ó experimentó de tal ó tal santo; de que á la corta ó á la larga resulta, como ponderamos en otra parte, no leve detrimento á la religión. Miente el médico la ciencia que no tiene, y el enfermo inadvertido, creyéndole un Esculapio, se entrega á ojos cerrados á un homicida. Miente el aprendiz de marinero su pericia náutica; sobre ese supuesto le fian la dirección de un navío, que viene á hacerse astillas en un escollo. Este mismo riesgo, mayor ó menor, á proporción de la materia que se aventura, le hay en los profesores de todas las artes, que, siendo imperitos, se venden por doctos. No acabaría jamás si quisiese enumerar todas las especies de mentiras, que debajo de la capa de oficiosas ó jocosas son nocivas.

§ VII.

Mas no puedo dejar de hacer muy señalada memoria de ciertas clases de mentiras, que gozan amplísimo salvoconducto en el mundo, como si fuesen totalmente inocentes, siendo así, que son extremadamente dañosas al público. Hablo de las mentiras judiciales, aquellas con que, cuando se hace á los jueces relación del hecho que da materia al litigio, se desfigura en algo, por pintarle favorable á la parte por quien se hace la relación. Estas mentiras son tan frecuentes, que apenas se ve caso en que las dos partes opuestas convengan en todas las circunstancias. De aquí viene hacerse precisa la prolijidad de las informaciones, en que consiste toda la detención de los pleitos y la mayor parte de sus gastos. ¿Quién no conoce que en esto padece un gravísimo detrimento la república? Sin embargo, nadie aplica la mano al remedio. Pero ¿cómo se puede remediar? Haciendo lo que se hace en el Japon. Entre aquellos insulanos, cuyo gobierno político excede sin duda en muchas partes al nuestro, se castiga severamente cualquiera mentira proferida en juicio. Lo propio pasa entre los argelinos. Cualquiera que miente en presencia del Bey, ó demandando lo que no se le debe, ó negando lo que debe, es maltratado rigurosísimamente con algunos centenares de palos. Así las causas se expiden pronta y seguramente, sin escribir ni un renglon, porque, de miedo de tan grave pena, apenas sucede jamás que alguno pida lo que no se le debe, ó niegue lo que debe. Si se hiciese acá lo mismo, serian brevísimos los pleitos, como allá lo son. Lo que detiene los litigios no es la necesidad de buscar el derecho en los códigos, sino la de inquirir el hecho en los testigos. Si así la parte como su procurador y abogado estuviesen ciertos de que, cogiéndolos los jueces en alguna mentira, la habian de pagar á más alto precio que vale la causa que se litiga, no representarían sino la verdad desnuda. De este modo, convenidas las partes desde el principio en cuanto al hecho, no restaría que hacer más, que examinar por los principios comunes el derecho, en que comunmente se tarda poquísimos. Así los jueces tendrían mucho más tiempo para estudiar, y vivirían más descansados; evitaríanse todos ó casi todos los pleitos, que se fundan en relaciones siniestras. Las partes consumirían ménos tiempo y ménos dinero. La república en general se interesaría en el trabajo, que pierden

muchos profesores de las artes lucrosas, por estar detenidos meses y años enteros á las puertas de los tribunales. Toda la pérdida caería sobre abogados, procuradores y escribanos; pero aun la pérdida de éstos vendría á ser ganancia para el público, porque minorándose el número de ellos, se aumentaría el de los profesores de las artes más útiles.

Nuestras leyes, á la verdad, no fueron tan omisas, en esta parte, que no hayan señalado respectivamente á varios casos algunas penas á las mentiras judiciales. Paréceme admirable aquella de la partida III, título III, parte III: «Negando el demandado alguna cosa en juicio, que otro le demandase por suyo, diciendo que non era tenedor de ella, si despues de eso le fuese probado que la tenia, debe entregar al demandador la tenencia de aquella cosa, maguer el que la pide non probase que era suya.» Pero quisiera yo, lo primero, que así esta ley como otras semejantes se extendiesen á mas casos que los que señalan, ó por mejor decir á todos; de suerte, que ninguna mentira judicial quedase sin castigo correspondiente. Lo segundo, que algunos autores no hubiesen estrechado con tantas limitaciones esas mismas leyes; pues es de ocurrir, que de aquí viene en gran parte el que nunca ó rarísima vez se ve castigar á nadie por este delito. Yo, á lo ménos, no lo he oido jamás. Los más de los jueces, por poca probabilidad que hallen á favor de la clemencia, se arriman á ella. Pero no tiene duda, por lo que hemos dicho, que importa infinito al público, que en esta materia se proceda con bastante severidad.

§ VIII.

Finalmente, contemplando en toda su amplitud la mentira, la hallo tan incómoda á la vida del hombre, que me parece debiera todo el rigor de las leyes conjurarse contra ellas, como contra una enemiga molestisima de la humana sociedad. Zoroastro, aquel famoso legislador de los persas, ó *Zerdus-het*, que fué su verdadero nombre, segun el erudito Tomás Hyde, de quien se aparta poco Tomás Stanley, llamándole *Zaraduisst* (pues el de Zoroastro fué alteración hecha por los griegos, para acomodar el nombre á su idionia), en los estatutos que formó para aquella nación, graduó la mentira por uno de los más graves crímenes que pueden cometer los hombres. Confieso, que erró como teólogo; pero procedió como sagaz político; porque para hacer feliz una república no hay medio mas oportuno que el introducir en ella un gran horror á la mentira. Y al contrario, si la gran propension que tienen los hombres á mentir no se ataja, por santas y justas que sean todas las demas leyes, no se evitarán innumerables desórdenes

§ IX.

Sólo en una circunstancia juzgo á la mentira tolerable, y es, cuando no se encuentra otro arbitrio para repeler la invasión de la injusta pesquisa de algun secreto. Propongo el caso de este modo: un amigo mio, con el motivo de pedirme consejo, me fió un delito

suyo. Llega á sospecharlo una persona poderosa. y usando injustamente de la autoridad que le da su poder, me pregunta si sé que Fulano cometió tal delito. Supongo, que es sugeto tan advertido, que no sirven para deslumbrarle algunas evasiones, que, sin negar ni confesar, pueden discurrirse; ántes negándose á dar respuesta positiva, hará juicio determinado de que el delito se cometió verdaderamente; con que es preciso responder abiertamente si ó nó, y él me insta sobre ello. Es cierto que estoy obligado por las leyes de la amistad, de la lealtad, de la caridad y de la justicia á no revelar el secreto confiado, ¿qué he de hacer en tal aprieto?

No faltan teólogos, que equiparando este caso, y otros semejantes (en que para el asunto de la duda, lo mismo tiene el secreto propio que el ajeno, como sea de grave importancia, y haya derecho y obligacion á guardarle) al del sigilo sacramental, con un mismo arbitrio resuelven una y otra cuestion. Dicen, que preguntado en la forma arriba expresada, puedo y debo responder redondamente, que no sé tal cosa ni ha llegado á mi noticia. Pero ¿cómo? ¿Es lícito mentir en este caso? No, por cierto, ni en éste, ni en otro alguno. Pues si yo sé, que Fulano cometió tal delito, ¿cómo puede eximirse de ser mentira el decir que no lo sé? Responden, que en tales casos se profieren las voces de que consta la respuesta, sólo materialmente y desnudas de toda significacion. Pero ¿tiene el que responde autoridad para quitar su propia significacion á las voces? Confiesan que no. Pero dicen, que en tales casos está quitada por un consentimiento tácito de los hombres, ó porque la virtud significativa de las voces depende de la voluntad del que las instituyó para significar tal y tal cosa, y no es creible, que el que las instituyó quisiese, que en tales casos significasen aquello, que el que responde tiene en la mente; porque ésta sería una voluntad inícuca, ó en fin, porque para dar virtud significativa á las voces, es menester, demas de la voluntad del que las instituye, y la aprobacion y consentimiento de la república, el que no puede presumirse respectivamente á tales casos (*).

Esta doctrina, que el siglo pasado habia estampado el cardenal Palavicino, siguió y esforzó pocos años há el padre Cárlos Ambrosio Cataneo, docto jesuita italiano; y aunque se le opuso con todas sus fuerzas el padre maestro fray José Agustín Orsi, dominicano de la misma nacion, en diferentes escritos, á todos ellos fué respondido con igual vigor, ó por el mismo padre Cataneo, ó por otros secuaces de su opinion. Por lo que mira al uso de esta doctrina, para salvar el sigilo de la confesion en los lances apretados, el reverendo padre La Croix cita otros doctos teólogos que la siguen, y el mismo padre La Croix la propone como probable. Y verdade-

ramente, si ella tiene cabimiento en el caso de la confesion, parece le ha de tener en otro cualquiera, en que sin grave injuria del prójimo no pueda propalarse el secreto; porque la razon de que los hombres no quieren que las voces signifiquen en tal ó tal caso, subsiste fuera de la confesion como en ella; debiendo discurrirse, que no sólo quieren quitar la significacion cuando se sigue la revelacion del sigilo sacramental, mas tambien cuando se infiere cualquiera grave injusto daño del prójimo. Añado, que san Raimundo de Peñafort parece se puede agregar al mismo sentir; porque (libro 1, titulo *De mendacio*) propone el caso fuera de la confesion de este modo: sabe un hombre que otro está escondido en tal lugar, y un enemigo suyo que le busca para matarle, le pregunta á aquél si está escondido allí el que busca. ¿Qué resuelve el Santo? Que si no puede salvarse, ni usando de equívoco, ni divirtiendo la conversacion, debe decir y asegurar abiertamente, que no está allí: *Debet negare, et asserere eum non esse ibi*. Que esto se salve por medio de alguna restriccion mental, que por las circunstancias se haga sensible, ó profiriendo las palabras materialmente, como no significativas para lo sustancial del intento, todo es uno.

Verdaderamente, á mí se me hace durísimo, que siendo muchos los casos en que injustamente se procuran indagar secretos importantísimos, no sólo á un individuo, mas á toda la república, los cuales no se pueden salvar, ni con el equívoco, ni con el silencio, no ha de haber algun recurso lícito para no violarlos. Por otra parte, es para mí cierto, no sólo que el consentimiento tácito de los hombres puede quitar á las palabras ó expresiones en tales ó tales circunstancias aquella significacion, que en general tienen por su institucion, sino que efectivamente lo ha hecho con algunas. Véase en estas expresiones cortesanias: «Beso á vuestra merced la mano; vuestra merced me tiene á su obediencia para cuanto quiera ordenarme; su más rendido servidor,» y otras semejantes, las cuales, proferidas en una carta, ó en una despedida, ó en un encuentro de calle, no significan aquello que suenan, y lo que de su primera institucion están destinadas á significar. Y así, á nadie tendrán por mentirosos porque diga: «Beso á vuestra merced la mano,» á una persona á quien ni se la besa, ni áun se la quiere besar.

Pero no quiero tomar partido en esta cuestion, la cual pide más espacio que el que yo tengo, para tratarse dignamente. Así, abstrayendo de ella, y volviendo al propósito de este discurso, digo, que, permitido que en los casos de solicitarse por una injusta pregunta la averiguacion de algun secreto, no pueda reservarse éste sino mintiendo, tales mentiras deben ser toleradas por las leyes humanas, dejando únicamente á Dios el castigo de ellas, porque á la república ó sociedad humana no son incómodas; ántes se siguieran á cada paso gravísimos daños, si á la malicia ó viciosa curiosidad de los hombres no se impidiese de algun modo la averiguacion de los secretos ajenos. Y el que en estas indagaciones sale engañado, no al otro que le miente, sino á sí propio, debe echar la culpa, que es el invasor.

(*) No puedo ménos de extrañar que el PADRE FEJOO no dé la razon principal que dan los filósofos en esta materia. Preguntado Jesucristo por los apóstoles cuando sería el juicio final, respondió: «Ni el Hijo del Hombre lo sabe.» Y con todo, Jesucristo no podia ignorarlo. Luego el que sabe un secreto, que no puede revelar, por le decir que no lo sabe, puesto que el mismo Jesucristo lo hizo así. (V. F.)

RAZON DE EL GUSTO.

§ I.

Es axioma recibido de todo el mundo, que *contra gusto no hay disputa*; y yo reclamo contra este recíbidísimo axioma, pretendiendo, que cabe disputa sobre el gusto, y caben razones que le abonen ó le disuadan.

Considero que al verme el lector constituido en este empeño, creará que me armo contra el axioma con el sentir comun de que hay gustos malos, que llaman estragados: «Fulano tiene mal gusto en esto», se dice á cada paso. De donde parece se infiere que cabe disputa sobre el gusto; pues si hay gustos malos y gustos buenos, como la bondad ó malicia de ellos no consta muchas veces con evidencia, ántes unos pretenden que tal gusto es bueno, y otros que malo, pueden darse razones por una y otra parte; esto es, que prueben la malicia y la bondad.

Pero estoy tan léjos de aprovecharme de esta vulgaridad, que ántes siento que, hablando filosóficamente, nunca se puede decir con verdad que hay gusto malo, ó que alguno tiene mal gusto, sea en lo que se fuere. Distinguen los filósofos tres géneros de bienes, el honesto, el útil y el delectable. De estos tres bienes, sólo el último pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su único objeto es el bien delectable, y nunca puede padecer error en orden á él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto que no sea honesto, ó como útil el que es inútil, por representárselos tales falsamente el entendimiento. Pero es imposible que abraze como delectable, objeto que realmente no lo sea. La razon es clara; porque si le abraza como delectable, gusta de él; si gusta de él, actual y realmente se deleita en él; luego actual y realmente es delectable el objeto. Luego el gusto, en razon de gusto, siempre es bueno con aquella bondad real, que únicamente le pertenece; pues la bondad real, que toca el gusto en el objeto, no puede ménos de refundirse en el acto.

Ni se me diga, que cuando el gusto se llama malo, no es porque carece de la bondad delectable, sino de la honesta ú de la útil. Hago manifiesto que, no es así. Cuando uno, en dia que le está prohibida toda carne, come una bella perdis, aquel acto es sin duda inhonesto; con todo, nadie por eso dice que tiene mal gusto en comer la perdis. Tampoco cuando gasta en regalarse más de lo que alcanzan sus medios, y de ese modo va arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque este gusto carece de la bondad útil. Luego solo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta y útil. No hay otra distinta que la delectable, y de ésta tengo probado que nunca carece el gusto; luego contra toda razon se dice, que algun gusto, sea el que fuere, es malo.

Los africanos gustan del canto de los grillos más que de cualquiera otra música. Atés, rey de los scitas, que-

ria más oír los relinchos de su caballo, que al famoso músico Ismenias. ¿Diráse que aquellos tienen mal gusto, y éste le tenía peor? No, sino bueno, así éste como aquellos. Quien percibe deleite en oír esos sonidos, tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde; esto es, bondad delectable. Muchos pueblos septentrionales comen las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros la del caballo; los árabes la del camello. En partes de la África se comen crocodilos y serpientes. ¿Tienen todos éstos mal gusto? No, sino bueno. Sábenles bien esas carnes, y es imposible saberles bien y que el gusto sea malo; ó por mejor decir, ser gusto y ser malo es implicacion manifiesta, porque sería lo mismo que tener bondad delectable y carecer de ella.

§ II.

Con todo esto, digo, que caben disputas sobre el *gusto*. Para cuya comprobacion me es preciso impugnar otro error comun, que se da la mano con el expresado; esto es, que no se puede dar razon del gusto. Tiénese por pregunta extravagante, si uno pregunta á otro por qué gusta de tal cosa; y juzga el preguntado que no hay otra respuesta que dar, sino gusto porque gusto, ó gusto porque es de mi gusto, ó porque me agrada, etc., lo que nace de la comun persuasion que hay de que del gusto no se puede dar razon. Yo estoy en la contraria.

Dar razon de un efecto, es señalar su causa; y no una sola, sino dos, se pueden señalar del gusto. La primera es el temperamento, la segunda la aprension.

A determinado temperamento se siguen determinadas inclinaciones: *Mores sequuntur temperamentum*; y á las inclinaciones se sigue el gusto ó deleite en el ejercicio de ellas; de modo, que de la variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones y gustos. Éste gusta de un manjar, aquél de otro; éste de una bebida, aquél de otra; éste de música alegre, aquél de la triste, y así de todo lo demas, segun la vária disposicion natural de los órganos, en quien hacen impresion estos objetos, como tambien en un mismo sujeto se varían á veces los gustos, segun la vária disposicion accidental de los órganos. Así, el que tiene las manos muy frias, se deleita en tocar cosas calientes, y el que las tiene muy calientes, se deleita en tocar cosas frias; en estado de salud gusta de un alimento, en el de enfermedad de otro, ó acaso le desplacen todos. Ésta es materia en que no debemos detenernos más, porque á la simple propuesta se hace clarísima.

§ III.

Pero sobre ella se me ofrece ahora excitar una cuestion muy delicada, y en que acaso nadie ha pensado hasta ahora; esto es, si los gustos diversos en orden á

objetos distintos, igualmente perfectos cada uno en su esfera, son entre sí iguales. Pongo el ejemplo en materia de música. Hay uno, para cuyo gusto no hay melodía tan dulce como la de la gaita; otro, que prefiere con grandes ventajas á ésta, el armonioso concierto de violines con el bajo correspondiente. Supongo que el gaitero es igualmente excelente en el manejo de su instrumento, que los violinistas en el de los suyos; que también la composición respectivamente es igual; y esto es, tan buena aquella para la gaita como ésta para los violines; y en fin, que igualmente percibe el uno la melodía de la gaita, que el otro el concierto de los violines. Pregunta, ¿si percibirán igual deleite los dos, aquél oyendo la gaita, y éste oyendo los violines? Creo que unos responderán que son iguales, y otros dirán que esto no se puede averiguar; porque ¿quién, ó por qué regla se ha de medir la igualdad ó desigualdad de los dos gustos? Yo siento, contra los primeros, que son desiguales; y contra los segundos, que esto se puede averiguar con entera ó casi entera certeza. Pues ¿por dónde se han de medir los dos gustos? Por los objetos. Ésta es una prueba metafísica, que con la explicación se hará física y sensible.

En igualdad de percepción de parte de la potencia, cuanto el objeto es más excelente, tanto es más excelente el acto. Éste entre los metafísicos es axioma incontestable. Es música más excelente la de los violines que la de la gaita, porque esto se debe suponer; y también suponemos, que la percepción de parte de los dos sujetos es igual. Luego más excelente es el acto con que el uno goza la música de los violines, que el acto con que el otro goza la de la gaita. Mas ¿qué excelencia es ésta? Excelencia en línea de delectación, porque ésa corresponde á la excelencia del objeto delectable. La bondad de la música á la línea de bien delectable pertenece, pues su extrínseco fin es deleitar el oído, aunque por accidente se puede ordenar, y ordena muchas veces, como á fin extrínseco, á algun bien honesto ó útil. Así pues, como el objeto mejor en línea de honesto influye mayor honestidad en el acto, y el mejor en línea de útil, mayor utilidad, también el mejor en línea delectable influye mayor delectación.

Diráme acaso alguno, que el exceso que hay de una música á otra es sólo respectivo, y así recíprocamente se exceden; esto es, respectivamente á un sujeto es mejor la música de violines que la de gaita; y respectivamente á otro, es mejor ésta que aquella. En varias materias, tratando de la bondad de los objetos en comparación de unos á otros, he visto que es muy común el sentir de que sólo es respectivo el exceso. Pero manifiestamente se engañan los que sienten así. En todos tres géneros de bienes hay bondad absoluta y respectiva. Absoluta es aquella que se considera en el objeto, prescindiendo de las circunstancias accidentales que hay de parte del sujeto; respectiva, la que se mide por esas circunstancias. Un objeto que absolutamente es honesto, por las circunstancias en que se halla el sujeto puede ser inhonesto, como el orar cuando insta la obligación de socorrer una grave necesidad del prójimo. Una cosa que absolutamente es útil, como la posesión de hacienda, puede ser inútil y áun nociva á tal

sujeto, verbí gracia, si hay de parte de él tales circunstancias, que los socorros que recibiría, careciendo de hacienda, le hubiesen de dar vida mas cómoda que la que goza teniendo la. Lo propio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores, son ménos delectables ó absolutamente indelectables, por las circunstancias de tales sujetos. ¿Quién duda que la perdiz es un objeto delectable al paladar? Mas para un febricitante es indelectable.

Generalmente hablando, todo cuanto estorba ó minora en el sujeto la percepción de la delectabilidad del objeto, es causa de que la bondad respectiva de éste sea menor que absoluta. El que está enfermo percibe ménos, ó nada percibe, la delectabilidad del manjar regalado; el que con mano llagada ó con la llaga misma de la mano toca un cuerpo suavísimo al tacto, no percibe su suavidad. De aquí es, que ni uno ni otro objeto sean respectivamente delectables en aquellas circunstancias, sin que por eso les falte la delectabilidad absoluta.

Aplicando esta doctrina, que es verdaderísima, á nuestro caso, digo, que la causa de que sea menor para uno de los dos sujetos la bondad respectiva de la música de violines, es la obtusa, grosera y ruda percepción de su delectabilidad ó bondad absoluta. Esta obtusa percepción puede estar en el oído, ó en cualquiera de las facultades internas, á donde mediata ó inmediatamente se transmiten las especies ministradas por el oído; y en cualquiera de las potencias expresadas que está, nace de la imperfección de la potencia, ó imperfecto temple y grosera textura de su órgano. Por la contraria razón, el que tiene las facultades más perfectas, ó los órganos más delicados y de mejor temple, percibe toda la excelencia de la mejor música, y el exceso que hace á la otra; de donde es preciso resulte en él mayor deleite, por la razón que hemos alegado. Esta prueba y explicación sirven para resolver la cuestión propuesta á cualesquiera otros objetos delectables que se aplique, demostrando generalmente, que el sujeto que gusta más del objeto más delectable, goza mayor deleite que el que gusta más de lo que es ménos.

Universalmente hablando, y sin excepción alguna, todos los que son dotados de facultades más vivas y expeditas tienen una disposición intrínseca y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisonjearse mucho de esta ventaja, pues tienen también la misma disposición intrínseca para padecer más los penosos. El que tiene un paladar de delicadísima y bien templada textura, goza mayor deleite al gustar el manjar regalado, pero también padece más grave desazon al gustar el amargo ó acerbo. El que es dotado de mejor oído, percibe mayor deleite al oír una música dulce, pero también mayor inquietud al oír un estrépito disonante. Esto se extiende áun á la potencia intelectiva. El de más penetrante entendimiento se deleita más al oír un discurso excelente, pero también padece mayor desabrimiento al oír una necedad.

§ IV.

La segunda causa del gusto es la aprension, y de la variedad de gustos la variedad de aprensiones. De suerte que, subsistiendo el mismo temple, y aún la misma percepcion en el órgano externo, sólo por variarse la aprension, sucede desagradar el objeto que ántes placia, ó desplacer el que ántes agradaba. Esto se probará de varias maneras. Muchas veces el que nunca ha usado de alguna especie de manjar, especialmente si su sabor es muy diverso del de los que usa, al probarlo la primera vez se disgusta de él, y despues, continuando su uso, le come con deleite. El órgano es el mismo, su temperie, y aún su sensacion, la misma. Pues ¿de dónde nace la diversidad? De que se varió la aprension. Miróle al principio como extraño al paladar, y por tanto como desapacible; el uso quitó esa aprension odiosa, y por consiguiente le hizo gustoso.

Al contrario, otras muchas veces, y aún frecuentísimamente, el manjar que, usado por algunos dias, es gratísimo, se hace ingrato continuándose mucho. La sensacion del paladar es la misma, como cualquiera que haga reflexion experimentará en sí propio; pero la consideracion de su repetido uso excita una aprension fastidiosa, que le vuelve aborrecible. De esto hay un ejemplo insigne y concluyente en las Sagradas Letras. Llegaron los israelitas en el desierto á aborrecer el alimento del maná, que al principio comian con deleite. ¿Nació esta mudanza de que, por algun accidente, hiciese en la continuacion alguna impresion ingrata en el órgano del gusto? Consta evidentemente que no; porque era propiedad milagrosa de aquel manjar, que sabía á lo que queria cada uno: *Deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat convertebatur*. Pues ¿de qué? El texto lo expresa: *Nihil vident oculi nostri, nisi man*; « nada ven nuestros ojos sino maná». El tener siempre todos los dias y por tanto tiempo una misma especie de manjar delante de los ojos, sin variar ni añadir otro alguno, excitó la aprension fastidiosa de que hablamos.

Muchos no gustan de un manjar al principio, y gustan despues de él, porque oyen que es de la moda ó que se pone en las mesas de los grandes señores; otros porque les dicen que viene de remotas tierras, y se vende á precio subido. Como tambien al contrario, aunque gusten de él al principio, si oyen despues que es manjar de rústicos, ó alimento ordinario de algunos pueblos incultos y bárbaros, empiezan á sentir displicencia en su uso. Aquellas noticias excitaron una aprension ó apreciativa ó contemplativa, que mudó el gusto. En los demas sentidos, y respecto de todas las demas especies de objetos delectables, sucede lo mismo.

§ V.

Júzgase comunmente, que el gusto ó disgusto que se siente de los objetos de los sentidos corpóreos está siempre en los órganos respectivos de éstos. Pero realmente esto sólo sucede, cuando el gusto ó disgusto dependen del temperamento de esos órganos. Mas cuando vienen de la aprension, sólo están en la imaginativa,

la cual se complace ó se irrita, segun la vária impresion que hace en ella la representacion de los objetos de los sentidos. Es tan fácil equivocarse en esto, y confundir uno con otro, por la última correspondencia que hay entre los sentidos corpóreos y la imaginativa, que aún aquel grande ingenio lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne padre Antonio Vieira, explicando el tedio que los israelitas concibieron al maná, bien que usó de su gran talento para conocer que ese tedio no estaba en el paladar, no le trasladó á donde debiera, porque le colocó en los ojos, fundado en el sonido del texto: *Nihil vident oculi nostri nisi man*. Yo digo, que no estaba el tedio en los ojos, sino en la imaginativa. La razon es clara, porque es imposible que se varíe la impresion, que hace el objeto en la potencia, si no hay variacion alguna, ó en el objeto, ó en la potencia, ó en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer que no hubo variacion alguna ni en el maná (pues esto consta de la misma *Historia sagrada*), ni en los ojos de los israelitas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie; pues esto, siendo comun á todos, sería una cosa totalmente insólita y preternatural, que no dejaría de insinuar el historiador sagrado: fuera de que, en ese caso, tendrían legítima disculpa los israelitas en el aborrecimiento del maná; luego aquel tedio no estaba en los ojos, sino en la imaginativa.

Ni se me oponga que tambien sería cosa totalmente insólita que la imaginativa de todos se viciase con aquel tedio. Digo, que no es eso insólito ó preternatural, sino naturalísimo, porque los males de la imaginativa son contagiosos. Un individuo solo es capaz de influir todo un pueblo. Ya se ha visto en más de una y aún de dos comunidades de mujeres, por creerse energúmena una de ellas, ir pasando sucesivamente á todas las demas la misma aprension, y juzgarse todas poseidas. Sobre todo, una aprension fastidiosa es facilísima de comunicar. Se nos viene naturalmente, el objeto á la imaginativa, como corrompido de aquella tediosa displicencia, que vemos manifiesta otro hácia él, especialmente si el otro es persona de alguna especial persuasiva ú de muy viva imaginacion, porque ésta tiene una fuerza singular para insinuar en otros la misma idea de que está poseida.

§ VI.

Puesto ya que el gusto depende de dos principios distintos, esto es, unas veces del temperamento, otras de la aprension, digo, que cuando depende del temperamento, no cabe disputa sobre el gusto, pero sí cuando viene de la aprension. Lo que es natural é inevitable, no puede impugnarse con razon alguna; como ni tampoco hay razon alguna que lo haga plausible ó digno de alabanza. Tan imposible es que deje de gustar de alguna cosa el que tiene el órgano en un temperamento proporcionado para gustar de ella, como lo es que el objeto á un tiempo mismo sea proporcionado y desproporcionado al sentido. No digo yo todos los hombres, mas ni aún todos los ángeles, podrán persuadir á uno que tiene las manos ardiendo, que no guste de tocar cosas frias. Podrán, sí, persuadirle, ó por motivo de salud ú de mé-

rito, que no las aplique á ellas; pero que aplicadas, no sienta gusto en la aplicacion, es absolutamente imposible.

No es así en los gustos que penden precisamente de la aprension, porque los vicios de la aprension son curables con razones. Al que mira con fastidiosos desdeñados algun manjar, ó porque no es del uso de su tierra, ó por su bajo precio, ó porque es alimento comun de gente inculta y bárbara, es fácil convencerle con argumentos de que ese horror es mal fundado. Es verdad que no siempre que se convence el entendimiento, cede de su teson la imaginativa; pero cede muchas veces, como la experiencia muestra á cada paso.

Aun cuando el vicio de la imaginativa se comunica al entendimiento, halla tal vez el ingenio medios con que curarle en una y otra potencia. Los autores médicos refieren algunos casos de éstos. A uno, que creia tener un cascabel dentro del cerebro, cuyo sonido aseguraba oía, curó el cirujano haciéndole una cisura en la parte posterior de la cabeza, donde entrando los dedos como que arrancaba algo, le mostró luego un cascabel, que llevaba escondido, como que era el que tenía en la cabeza y acababa de sacarle de ella. Otro, que imaginaba tener el cuerpo lleno de culebras, sapos y otras sabandijas, fué curado dándole una purga, y echando con disimulo en el vaso excretorio algunos sapos y culebras, que le hicieron crecer eran los que tenía en el cuerpo, y habia expelido con la purga. A otro, que habia dado en la extravagante imaginacion de que si exipcia la orina habia de inundar el mundo con ella, y deteniéndola por este medio, estaba cerca de morir de supresion, sanaron encendiendo una grande hoguera á vista suya; y persuadiéndole que aquel fuego iba cundiendo por toda la tierra, la cual, sin duda, en breve se veria reducida á cenizas, si no soltaba los diques al fluido excremento para apagar el incendio, lo que él al momento ejecutó. A este modo se pueden discurrir otros estratagemas para casos semejantes, en los cuales será más útil un hombre ingenioso y de buena inventiva, que todos los médicos del mundo.

Lo que voy á referir es más admirable. Sucedióme revocar al uso de la razon á una persona, que mucho tiempo ántes le habia perdido, áun sin usar de estos artificiosos círculos, sino acometiendo (digámoslo así) frente á frente su demencia. El caso pasó con una monja benedictina del convento de Santa Maria de la Vega, existente extramuros de esta ciudad de Oviedo. Esta religiosa, que se llamaba doña Eulalia Perez, y excedia la edad sexagenaria, habiendo pasado dos ó tres años despues de perdido el juicio, sin que en todo ese tiempo gozase algun lúcido intervalo, ni áun por brevísimo tiempo, cayó en una fiebre, que pareció al médico peligrosísima, aunque de hecho no lo era, por lo cual fui llamado para administrarle el socorro espiritual de que estuviere capaz. Entrado en su aposento, la hallé tan loca como me habian informado lo estaba ántes, y realmente era una locura rematadísima la suya. Apenas habia objeto sobre el cual no desbarrase enormemente. Empecé intimándola que se confesase; respondia *ad ophesios*. Propúsele la gravedad de su mal y el riesgo en que estaba, segun el informe del médico, como si

hablase con un bruto. Todo era prorumpir en despropósitos; bien que el error, que más ordinariamente tenía en la imaginacion y en la boca era, que hablaba á todas horas con Dios, y que Dios la revelaba cuanto pasaba y habia de pasar en el mundo. Viéndola en tan infeliz estado, me apliqué, con todas mis fuerzas, á tentar si podia encender en su mente la luz de la razon, totalmente extinguida al parecer. En cosa de medio cuarto de hora lo logré. Y luego, temiendo juntamente que aquella fuese una ilustracion pasajera. como de relámpago, me apliqué á aprovechar aquel dichoso intervalo, haciendo que se confesase sin perder un momento; lo que ejecuté con perfecto conocimiento y entera satisfaccion mia. Despues de absuelta, estuve con ella por espacio de media hora, y en todo este tiempo gozó íntegramente el uso de la razon. Despedíme sin administrarle otro sacramento, por conocer que la fiebre no tenía visos de peligrosa, aunque el médico la constituia tal, como, en efecto, dentro de pocas dias conaleció; pero la ilustracion de su mente fué transitoria, como yo me habia temido. Dentro de pocas horas volvió á su demencia, y en ella perseveró sin intermision alguna hasta el momento de su muerte, que sucedió tres ó cuatro años despues. Hallábame yo ausente de Oviedo cuando murió, y me dolió mucho al recibir la noticia, creyendo, con algun fundamento, que acaso le lograria en aquel lance el importantísimo beneficio que habia conseguido en la otra ocasion; bien que no ignoro, que la dificultad habia crecido en lo inveterado del mal.

Es naturalísimo desee el lector saber á qué industria se debió esta hazaña, no sólo por curiosidad, mas tambien por la utilidad de aprovecharse de ella si le ocurriese ocasion semejante. Parece que no hubo industria alguna; ántes muchos, mirándolo á primera luz, bien lejos de graduarlo de ingenioso acierto, lo reputarían una feliz necesidad. ¿Quién pensará que de intento y derechamente me puse á persuadir á una loca, que lo estaba, y que cuanto pensaba y decia era un continuado desatino? O ¿quién no diria al verme esperanzado de ilustrarla por este medio, que yo estaba tan loco como ella? Para conocer la verdad de lo que yo le proponia, era menester tener el uso de la razon, el cual le faltaba; y si no la conocia, era inútil la propuesta; con que parece que era una quimera cuanto yo intentaba. Sin embargo, éste fué el medio que tomé. Por qué y cómo se logró el efecto, explicaré ahora.

Para vencer cualquier estorbo ó lograr cualquiera fin, no se ha de considerar precisamente el medio ó instrumento de que se usa, mas tambien la fuerza y arte con que se maneja. La cimitarra del famoso Jorge Castrioto, en la mano de su dueño, de un golpe cortaba enteramente el cuello á un toro; trasladada á la del sultan, sólo hizo una pequeña herida. Esto pasa en las cosas materiales, y esto mismo sucede en el entendimiento. Usando de la misma razon uno que otro, hay quien desengaña de su error á un necio en un cuarto de hora, y hay quien no puede convencerle en un dia ni en muchos dias. Pues ¿cómo, si ambos echan mano del mismo instrumento? Porque el manejo es muy diferente modo. Las voces de que se usa, el órden con que se enlazan, la actividad y viveza con que se dicen, la energia de la

acción, la imperiosa fuerza del gesto, la dulce y al mismo tiempo eficaz valentía de los ojos, todo esto conspira, y todo esto es menester para introducir el desengaño en un entendimiento, ó infatado ó estúpido. La mente del hombre, en el estado de union al cuerpo, no se mueve sólo por la razón pura, mas tambien por el mecanismo del órgano; y en este mecanismo tienen un oculto, pero eficaz, influjo las exterioridades expresadas. Conviene tambien variar las expresiones, mostrar la verdad á diferentes luces, porque esto es como dar vuelta á la muralla, para ver por dónde se puede abrir la brecha. Ello, en el caso dicho, se logró al fin, como pueden testificar más de veinte religiosas del convento mencionado, que viven hoy y vieron el suceso. No sólo, en esta ocasion; tambien en otra logró ilustrar á un loco, mucho más rematado, haciéndole conocer el error, que sin intermision traia en la mente muchos años habia. Es verdad que en éste mucho más presto se apagó la luz recibida; de modo, que apenas duró dos minutos el desengaño. Tampoco yo insistí con tanto empeño, porque no habia la necesidad que en el otro caso.

Confieso que en una perfecta demencia no habrá recurso alguno; es preciso que reste alguna centellita de razón en quien se encienda esta pasajera llama. En la ceniza, por más que se sople, no se producirá la más leve luz. Pero ¿cuándo se halla una perfecta demencia? Pienso que nunca, ó casi nunca. Apenas hay loco que en cuanto piensa, dice y hace, desatine. Todo el negocio consiste en acertar con aquella chispa que ha quedado, y saber agitarla con viveza. Nadie nos pida lecciones para practicarlas, porque son inútiles. Es obra del ingenio, no de la instruccion.

Los ejemplos alegados prueban superabundantemente nuestro intento. Si es posible reducir á la razón á quien tiene dañado, juntamente con la imaginativa, el entendimiento, mucho más fácil será reducir á quien sólo tiene viciada la imaginativa, sin lesion alguna de parte del entendimiento, especialmente cuando, como en el caso de la cuestion, el vicio de la imaginativa es sólo respectivo á objeto determinado. De todo lo alegado en este discurso se concluye, que hay razón para el gusto, y que cabe razón ó disputa contra el gusto.

EL NO SÉ QUÉ.

§ I.

En muchas producciones, no sólo de la naturaleza, áun más del arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas á su comprension, otro género de primor misterioso, que cuanto lisonjea el gusto, atormenta el entendimiento; que palpa el sentido, y no puede descifrar la razón; y así, al querer explicarle, no encontrando voces ni conceptos que satisfagan la idea, se dejan caer desalentados en el rudo informe de que tal cosa tiene un *no sé qué*; que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelacion más clara de este natural misterio.

Entran en un edificio que, al primer golpe que da en la vista, los llena de gusto y admiracion. Repasándole luego con un atento exámen, no hallan, que ni por su grandeza, ni por la copia de luz, ni por la preciosidad del material, ni por la exacta observancia de las reglas de arquitectura, exceda, ni áun acaso iguale, á otros que han visto, sin tener que gustar ó que admirar en ellos. Si les preguntan ¿qué hallan de exquisito ó primoroso en éste? responden, que tiene un *no sé qué*, que embelesa.

Llegan á un sitio delicioso, cuya amenidad costeó la naturaleza por sí sola. Nada encuentran de exquisito en sus plantas, ni en su colocacion, figura ó magnitud, aquella estudiada proporcion que emplea el arte en los plantíos hechos para la diversion de los principes ó los pueblos. No falta en él la cristalina hermosura del agua corriente, complemento preciso de todo sitio agradable; pero que, bien léjos de observar en su curso las mensuradas direcciones, despeños y resaltes con que se hacen

jugar las ondas en los reales jardines, errante camina por donde la casual abertura del terreno da paso al arroyo. Con todo, el sitio le hechiza; no acierta á salir de él, y sus ojos se hallan más prendados de aquel natural desaliño, que de todos los artificiosos primores, que hacen ostentosa y grata vecindad á las quintas de los magnates. Pues ¿qué tiene este sitio, que no haya en aquellos? Tiene un *no sé qué*, que aquellos no tienen. Y no hay que apurar, que no pasarán de aquí.

Ven una dama, ó para dar más sensible idea del asunto, digámoslo de otro modo: ven una graciosa aldeana, que acaba de entrar en la corte, y no bien fijan en ella los ojos, cuando la imágen, que de ellos trasladan á la imaginacion, les representa un objeto amabilísimo. Los mismos que miraban con indiferencia ó con una inclinacion tibia las más celebradas hermosuras del pueblo, apenas pueden apartar la vista de la rústica belleza. ¿Qué encuentran en ella de singular? La tez no es tan blanca como otras muchas, que ven todos los dias, ni las facciones son más ajustadas, ni más rasgados los ojos, ni más encarnados los labios, ni tan espaciosa la frente, ni tan delicado el talle. No importa. Tiene un *no sé qué* la aldeanita, que vale más que todas las perfecciones de las otras. No hay que pedir más, que no dirán más. Este *no sé qué* es el encanto de su voluntad y el atolladero de su entendimiento.

§ II.

Si se mira bien, no hay especie alguna de objetos donde no se encuentre este *no sé qué*. Elévamos tal vez

con su canto una voz, que ni es tan clara, ni de tanta extension, ni de tan libre juego como otras que hemos oido. Sin embargo, ésta nos suspende más que las otras. Pues ¿cómo, si es inferior á ellas en claridad, extension y gala? No importa. Tiene esta voz un *no sé qué*, que no hay en las otras. Enamóranos el estilo de un autor, que ni en la tersura y brillantez iguala á otros, que hemos leído, ni en la propiedad los excede; con todo, interrumpimos la lectura de éstos sin violencia, y aquél apenas podemos dejarle de la mano. ¿En qué consiste? En que este autor tiene, en el modo de explicarse, un *no sé qué*, que hace leer con deleite cuanto dice. En las producciones de todas las artes hay este mismo *no sé qué*. Los pintores lo han reconocido en la suya, debajo del nombre de *manera*, voz que, segun ellos la entienden, significa lo mismo, y con la misma confusion, que el *no sé qué*; porque dicen, que la manera de la pintura es una gracia oculta, indefinible, que no está sujeta á regla alguna, y sólo depende del particular genio del artífice. Democrioso (*In præamb. ad Tract. de Pictur.*) dice, que hasta ahora nadie pudo explicar qué es ó en qué consiste esta misteriosa gracia: *Quam nemo unquam scribendo potuit explicare*; que es lo mismo que caerse de lleno en el *no sé qué*.

Esta gracia oculta, éste *no sé qué*, fué quien hizo preciosas las tablas de Apéles sobre todas las de la antigüedad; lo que el mismo Apéles, por otra parte muy modesto y grande honorador de todos los buenos profesores del arte, testificaba diciendo, que en todas las demas perfecciones de la pintura habia otros que le igualaban, ó acaso en una ú otra le excedian; pero él los excedia en aquella gracia oculta, la cual á todos los demas faltaba: *Cum eadem ætate maximí pictores essent, quorum opera cum admiraretur, collaudatis omnibus, deesse iis unam illam Venerem dicebat, quam Græci Charita vocant, cætera omnia contigisse, sed hac sola sibi neminem parem.* (PLIN., libro xxxv, capítulo x.) Donde es de advertir, que aunque Plinio, que refiere esto, recurre á la voz griega *charita*, ó *charis*, por no hallar en el idioma latino voz alguna competente par explicar el objeto, tampoco la voz griega le explica; porque *charis* significa genéricamente *gracia*, y asi las tres gradias del gentilismo se llaman en griego *charites*; de donde se infiere, que aquel primor particular de Apéles, tan *no sé qué* es para el griego, como para el latino y el castellano.

§ III.

No sólo se extiende el *no sé qué* á los objetos gratos, mas tambien á los enfadosos; de suerte, que como en algunos de aquellos hay un primor que no se explica, en algunos de éstos hay una fealdad que carece de explicacion. Bien vulgar es decir: *Fulano me enfada sin saber por qué*. No hay sentido que no represente este ó aquel objeto desapacible, en quienes hay cierta cualidad displicente, que se resiste á los conatos, que el entenlimiento hace para explicarla; y últimamente la llama un *no sé qué* que disgusta, un *no sé qué* que fastidia, un *no sé qué* que da en rostro, un *no sé qué* que horroriza.

Intentamos, pues, en el presente discurso explicar lo que nadie ha explicado, descifrar este natural enigma, sacar esta coscosa de las misteriosas tinieblas en que ha estado hasta ahora; en fin, decir lo que es esto, que todo el mundo dice, que *no sabe qué es*.

§ IV.

Para cuyo efecto supongo, lo primero, que los objetos que nos agradan (entendiéndose desde luego, que lo que decimos de éstos, es igualmente en su género aplicable á los que nos desagradan) se dividen en simples y compuestos. Dos ú tres ejemplos explicarán esta division. Una voz sonora nos agrada, aunque esté fija en un punto, esto es, no varíe ó alterne por varios tonos, formando algun género de melodía. Éste es un objeto simple del gusto del oido. Agrádanos tambien, y aún más, la misma voz, procediendo por varios puntos, dispuestos de tal modo, que formen una combinacion musical grata al oido. Este es un objeto compuesto, que consiste en aquel complejo de varios puntos, dispuestos en tal proporcion, que el oido se prenda de ella. Asimismo á la vista agradan un verde esmeraldino, un fino blanco. Estos son objetos simples. Tambien le agrada el juego que hacen entre sí varios colores (verbi-gracia en una tela ó en un jardin), los cuales están respectivamente colocados de modo, que hacen una armonía apacible á los ojos, como la disposicion de diferentes puntos de música á los oidos. Éste es un objeto compuesto.

Supongo, lo segundo, que muchos objetos compuestos agradan ó enamoran, aún no habiendo en ellos parte alguna, que tomada de por sí, lisonjee el gusto. Esto es decir, que hay muchos, cuya hermosa consiste precisamente en la recíproca proporcion ó coaptacion, que tienen las partes entre sí. Las voces de la música, tomadas cada una de por sí, ó separadas, ningun atractivo tienen para el oido; pero artificiosamente dispuestas por un buen compositor, son capaces de embelesar el espíritu. Lo mismo sucede en los materiales de un edificio, en las partes de un sitio ameno, en las dicciones de una oracion, en los varios movimientos de una danza. Generalmente hablando, que las partes tengan por sí mismas hermosura ó atractivo, que no, es cierto que hay otra hermosura distinta de aquella, que es la del complejo, y consiste en la grata disposicion, orden y proporcion, ó sea natural ó artificiosa, reciproca de las partes.

Supongo, lo tercero, que el agradar los objetos consiste en tener un género de proporcion y congruencia con la potencia que los percibe, ó sea con el órgano de la potencia, que todo viene á recidir en lo mismo, sin meternos por ahora en explicar en qué consiste esta proporcion. De suerte, que en los objetos simples sólo hay una proporcion, que es la que tienen ellos con la potencia; pero en los compuestos se deben considerar dos proporciones: la una de las partes entre sí, la otra de esta misma coleccion de las partes con la potencia, que viene á ser proporcion de aquella proporcion. La verdad de esta suposicion consta claramente de que un mismo objeto agrada á unos y desagrada á otros, pu-

diendo asegurarse, que no hay cosa alguna en el mundo, que sea del gusto de todos; lo cual no puede depender de otra cosa, que de que un mismo objeto tiene proporcion de congruencia respecto del temple, textura ó disposición de los órganos de uno, y desproporcion respecto de los de otro.

§ V.

Sentados estos supuestos, advierto, que la duda ó ignorancia expresada en el *no sé qué*, puede entenderse terminada á dos cosas distintas, al *qué*, y al *por qué*. Explicóme con el primero de los ejemplos propuestos al principio del párrafo IV. Cuando uno dice: tiene esta voz un *no sé qué*, que me deleita más que las otras, puede querer decir, ó que no sabe qué es lo que le agrada en aquella voz, ó que no sabe por qué aquella voz le agrada. Muy frecuentemente, aunque la expresión suena lo primero, en la mente del que la usa significa lo segundo. Pero que signifique lo uno, que lo otro, ves aquí descifrado el misterio. El *qué* de la voz precisamente se reduce á una de dos cosas: ó al sonido de ella (llámase comunmente el metal de la voz), ó al modo de jugarla, y á casi nada de reflexion que hagas, conocerás cuál de estas cosas es la que te deleita con especialidad. Si es el sonido, como por lo regular acontece, ya sabes cuanto hay que saber en orden al *qué*. Pero me dices: no está resuelta la duda, porque este sonido tiene un *no sé qué*, que no hallo en los sonidos de otras voces. Respondo, y atiende bien lo que te digo, que ese que llamas *no sé qué*, no es otra cosa que el ser individual del mismo sonido, el cual perciben claramente tus oídos, y por medio de ellos llega también su idea clara al entendimiento. Acaso te matas, porque no puedes definir ni dar nombre á ese sonido, segun su sér individual. Pero ¿no adviertes, que eso mismo te sucede con los sonidos de todas las demas voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican ni dan idea alguna distintiva de su sér individual. Por ventura ¿llamarse fulano *Pedro*, y citano *Francisco*, me da algun concepto de aquella particularidad de su sér, por la cual cada uno de ellos se distingue de todos los demas hombres? Fuera de esto, ¿no ves que tampoco das, ni aciertas á dársele, nombre particular á ninguno de los sonidos de todas las demas voces? Créeme, pues, que tan bien entiendes lo que hay de particular en ese sonido, como lo que hay de particular en cualquiera de todos los demas, y sólo te falta entender que lo entiendes.

Si es el juego de la voz, en quien hallas el *no sé qué*, aunque esto pienso que rara vez sucede, no podré darte una explicacion idéntica que venga á todos los casos de este género, porque no son de una especie todos los primores que caben en el juego de la voz. Si yo oyese esa misma voz, te diría á punto fijo en qué está esa gracia, que tú llamas oculta; pero te explicaré algunos de esos primores, acaso todos, que tú no aciertas á explicar, para que, cuando llegue el caso, por uno ú por otro descifres el *no sé qué*. Y pienso que todos se reducen á tres: el primero es el descanso con

que se maneja la voz; el segundo la exactitud de la entonacion; el tercero el complejo de aquellos arrebatados puntos musicales, de que se componen los gorjeos.

El descanso con que la voz se maneja, dándole todos los movimientos, sin afán ni fatiga alguna, es cosa graciosísima para el que escucha. Algunos manejan la voz con gran celeridad; pero es una celeridad afectada, ó lograda á esfuerzos fatigantes del que canta, y todo lo que es afectado y violento disgusta. Pero esto pocos hay que no lo entiendan; y así, pocos constituirán en este primor el *no sé qué*.

La perfeccion de la entonacion es un primor que se oculta áun á los músicos. He dicho la perfeccion de la entonacion. No nos equivoquemos. Distinguen muy bien los músicos los desvíos de la entonacion justísima hasta un cierto grado; pongo por ejemplo hasta el desvío de una coma, ó media coma, ó sea noábuena de la cuarta parte de una coma; de modo, que los que tienen el oído muy delicado, áun siendo tan corto el desvío, perciben que la voz no da el punto con toda justeza, bien que no puedan señalar la cantidad del desvío; esto es, si se desvía media coma, la tercera parte de una coma, etc. Pero cuando el desvío es mucho menor, verbi-gracia la octava parte de una coma, nadie piensa que la voz desdice algo de la entonacion justa. Con todo, este defecto, que por muy delicado, se escapa á la reflexion del entendimiento, hace efecto sensible en el oído; de modo, que ya la composicion no agrada tanto como si fuese cantada por otra voz, que diese la entonacion más justa, y si hay alguna que la dé mucho más cabal, agrada muchísimo; y éste es uno de los casos en que se halla en el juego de la voz un *no sé qué*, que hechiza, y el *no sé qué* descifrado es la justísima entonacion. Pero se ha de advertir, que el desvío de la entonacion se padece muy frecuentemente, no en el todo del punto, sino en alguna ó algunas partes minutísimas de él; de suerte, que aunque parece que la voz está firme; pongo por ejemplo, en *re*, suelta algunas sutilísimas hilachas, ya hácia arriba, ya hácia abajo, desviándose por interpolados espacios brevísimos de tiempo de aquel indivisible grado, que en la escalera del diapasón debe ocupar el *re*. Todo esto desaira más ó ménos el canto, como asimismo el carecer de estos defectos le da una gracia notable.

Los gorjeos son una música segunda, ó accidental, que sirve de adorno á la substancia de la composicion. Esta música segunda, para sonar bien, requiere las mismas calidades que la primera. Siendo el gorjeo un arrebatado tránsito de la voz por diferentes puntos, siendo la disposicion de estos puntos oportuna y propia, así respecto de la primera música como de la letra, sonará bellamente el gorjeo, y faltándole esas calidades, sonará mal, ó no tendrá gracia alguna, lo que frecuentemente acontece, áun á cantores de garganta flexible y ágil, los cuales, destituidos de gusto ú de genio, estragan, más que adornan, la música con insulsos y vanos revoltos de la voz.

Hemos explicado el *qué* del *no sé qué* en el ejemplo propuesto. Resta explicar el *por qué*; pero éste queda

explicado en la página anterior (al fin del párrafo iv), así para éste como para todo género de objetos; de suerte, que sabido *qué* es lo que agrada en el objeto, en el *por qué* no hay que saber sino que aquello está en la proporción debida, congruente á la facultad perceptiva, ó al temple de su órgano. Y para que se vea que no hay más que saber en esta materia, escoja cualquiera un objeto de su gusto, aquel en quien no halle nada de ese misterioso *no sé qué*, y dígame, ¿por qué es de su gusto, ó por qué le agrada? No responderá otra cosa que lo dicho.

§ VI.

El ejemplo propuesto da una amplísima luz para descifrar el *no sé qué* en todos los demas objetos, á cualquiera sentido que pertenezca. Explica adecuadamente el *qué* de los objetos simples, y el *por qué* de simples y compuestos. El *por qué* es uno mismo en todos. El *qué* de los simples es aquella diferencia individual privativa de cada uno en la forma que la explicamos al principio del párrafo anterior; de suerte, que toda la distinción que hay en orden á esto entre los objetos agradables, en que no se halla *no sé qué*, y aquellos en que se halla, consiste en que aquellos agradan por su especie ó ser específico, y éstos por su ser individual. A éste le agrada el color blanco por ser blanco, á aquel el verde por ser verde. Aquí no encuentran misterio que descifrar. La especie les agrada, pero encuentran tal vez un blanco, ó un verde, que sin tener más intenso el color, les agrada mucho más que los otros. Entónces dicen, que aquel blanco ó aquel verde tienen un *no sé qué*, que los enanora, y este *no sé qué*, digo yo, que es la diferencia individual de esos dos colores; aunque tal vez puede consistir en la insensible mezcla de otro color, lo cual ya pertenece á los objetos compuestos, de que trataremos luégo.

Pero se ha de advertir, que la diferencia individual no se ha de tomar aquí con tan exacto rigor filosófico, que á todos los demas individuos de la misma especie esté negado el proprio atractivo. En toda la coleccion de los individuos de una especie hay algunos reciprocamente muy semejantes; de suerte, que apenas los sentidos los distinguen. Por consiguiente, si uno de ellos por su diferencia individual agrada, tambien agrada el otro por la suya.

Dije anteriormente, que el ejemplo propuesto explica adecuadamente el *qué* de los objetos simples. Y porque á esto acaso se me opondrá, que la explicación del manejo de la voz no es adaptable á otros objetos distintos, por consiguiente es inútil para explicar el *qué* de otros. Respondo, que todo lo dicho en orden al manejo de la voz, ya no toca á los objetos simples, sino á los compuestos. Los gorjeos son compuestos de varios puntos. El descanso y entonación no constituyen perfección distinta de la que en sí tiene la música que se canta, la cual tambien es compuesta: quiero decir, sólo son condiciones para que la música suene bien, la cual se desluce mucho faltando la debida entonación, ó cantando con fatiga; pero por no dejar incompleta la explicación del *no sé qué* de la voz, nos extendimos

tambien al manejo de ella, y tambien porque lo que hemos escrito en esta parte puede habilitar mucho á los lectores para discurrir en orden á otros objetos diferentes.

§ VII.

Vamos ya á explicar el *no sé qué* de los objetos compuestos. En éstos es donde más frecuentemente ocurre el *no sé qué*, y tanto, que rarísima vez se encuentra el *no sé qué* en objeto donde no hay algo de composición. Y ¿qué es el *no sé qué* en los objetos compuestos? La misma composición. Quiero decir, la proporción y congruencia de las partes que los componen.

Opondrámeme, que apenas ignora nadie, que la simetría y recta disposición de las partes hace la principal, á veces la única hermosura de los objetos. Por consiguiente, ésta no es aquella gracia misteriosa á quien por ignorancia ó falta de penetración se aplica el *no sé qué*.

Respondo, que aunque los hombres entienden esto en alguna manera, lo entienden con notable limitación, porque sólo llegan á percibir una proporción determinada, comprendida en angostísimos límites ó reglas; siendo así, que hay otras innumerables proporciones distintas de aquella que perciben. Explicarémeme un ejemplo. La hermosura de un rostro es cierto que consiste en la proporción de sus partes, ó en una bien dispuesta combinación del color, magnitud y figura de ellas. Como esto es una cosa en que se interesan tanto los hombres, despues de pensar mucho en ello, han llegado á determinar ó especificar esta proporción diciendo, que ha de ser de esta manera la frente, de aquella los ojos, de la otra las mejillas, etc. Pero ¿qué sucede muchas veces? Que ven este ó aquel rostro, en quien no se observa aquella estudiada proporción y que con todo les agrada muchísimo. Entónces dicen, que no obstante esa falta ó faltas, tiene aquel rostro un *no sé qué* que hechiza. Y este *no sé qué*, digo yo, que es una determinada proporción de las partes en que ellos no habian pensado, y distinta de aquella que tienen por única, para el efecto de hacer el rostro grato á los ojos.

De suerte, que Dios, de mil maneras diferentes y con innumerables diversísimas combinaciones de las partes, puede hacer hermosísimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las ideas divinas por la estrechez de las suyas, han pensado reducir toda la hermosura á una combinación sola, ó cuando más, á un corto número de combinaciones, y en saliendo de allí, todo es para ellos un misterioso *no sé qué*.

Lo proprio sucede en la disposición de un edificio, en la proporción de las partes de un sitio ameno. Aquel *no sé qué* de gracia, que tal vez los ojos encuentran en uno y otro, no es otra cosa que una determinada combinación simétrica colocada fuera de las comunes reglas. Encuéntrense alguna vez un edificio, que en esta ó aquella parte suya desdice de las reglas establecidas por los arquitectos, y que, con todo, hace á la vista un efecto admirable, agradando mucho más que

otros muy conformes á los preceptos del arte. ¿En qué consiste esto? ¿En que ignoraba esos preceptos el artífice que le ideó? Nada ménos. Antes bien en que sabía más y era de más alta idea que los artífices ordinarios. Todo le hizo segun regla; pero segun una regla superior, que existe en su mente, distinta de aquellas comunes, que la escuela enseña. Proporción, y grande, simetría, y ajustadísima, hay en las partes de esa obra; pero no es aquella simetría que regularmente se estudia, sino otra más elevada, á donde arribó por su valentía la sublime idea del arquitecto. Si esto sucede en las obras del arte, mucho más en las de la naturaleza, y por ser éstas efectos de un Artífice de infinita sabiduría, cuya idea excede infinitamente, tanto en la intension como en la extension, á toda idea humana y áun angélica.

En nada se hace tan perceptible esta máxima como en las composiciones músicas. Tiene la música un sistema formado de varias reglas, que miran como completo los profesores; de tal suerte, que en violando alguna de ellas, condenan la composicion por defectuosa. Sin embargo, se encuentra una ú otra composicion que falta á esta ó aquella regla, y que agrada infinito áun en aquel pasaje donde falta á la regla. ¿En qué consiste esto? En que el sistema de reglas, que los músicos han admitido como completo, no es tal; ántes muy incompleto y diminuto. Pero esta imperfeccion del sistema, sólo la comprenden los compositores de alto númen, los cuales alcanzan que se pueden dispensar aquellos preceptos en tales ó tales circunstancias, ó hallan modo de circunscribir la música de suerte, que, áun faltando aquellos preceptos, sea sumamente hermosísima y grata. Entre tanto los compositores de clase inferior claman, que aquello es una herejía; pero clamen lo que quisieren, que el juez supremo y único de la música es el oído. Si la música agrada al oído y agrada mucho, es buena y bonísima, y siendo bonísima, no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas y mal entendidas. Dirán que está contra arte; mas, con todo, tiene un *no sé qué* que la hace parecer bien. Y yo digo, que ese *no sé qué* no es otra cosa que estar hecha segun arte, pero segun un arte superior al suyo. Cuando empezaron á introducirse las falsas en la música, yosé que, áun cubriéndolas oportunamente, clamaría la mayor parte de los compositores, que eran contra arte; hoy ya todos las consideran segun arte; porque el arte que ántes estaba diminutísimo, se dilató con este descubrimiento.

§ VIII.

Aunque la explicacion que hasta aquí hemos dado del *no sé qué*, es adaptable á cuanto debajo de esta confusa expresion está escondido, debemos confesar, que hay cierto *no sé qué* propio de nuestra especie; el cual, por razon de su especial carácter pide más determinada explicacion. Dijimos arriba, que aquella gracia ó hermosura del rostro, á la cual, por no entendida, se aplica el *no sé qué*, consiste en una determinada proporción de sus partes, la cual proporción es distinta de aquella, que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura. Mas como quiera que esto sea verdad, hay en algunos rostros otra gracia mas particular, la cual, áun faltando la de la ajustada proporción de las facciones, los hace muy agradables. Ésta es aquella representacion que hace el rostro de las buenas cualidades del alma, en la forma que para otro intento hemos explicado en el discurso sobre el *Nuevo arte fisionómico*, páginas 231 y 232, á cuyo lugar remitimos al lector, por no obligarnos á repetir lo que hemos dicho allí. En el complejo de aquellos varios sutiles movimientos de las partes del rostro, especialmente de los ojos, de que se compone la representacion expresada, no tanto se mira la hermosura corpórea como la espiritual, ó aquel complejo parece hermoso, porque muestra la hermosura del ánimo, que atrae sin duda mucho más que la del cuerpo. Hay sugetos que precisamente con aquellos movimientos y positura de ojos, que se requieren para formar una majestuosa y apacible risa, representan un ánimo excelso, noble, perspicaz, complaciente, dulce, amoroso, activo; lo que hace á cuantos los miran los amen sin libertad.

Ésta es la gracia suprema del semblante humano. Ésta es la que, colocada en el otro sexo, ha encendido pasiones más violentas y pertinaces, que el nevado candor y ajustada simetría de las facciones. Y ésta es la que los mismos, cuyas pasiones ha encendido, por más que la están contemplando cada instante, no acaban de descifrar; de modo, que cuando se ven precisados de los que pretenden corregirlos, á señalar el motivo por que tal objeto los arrastra (tal objeto, digo, que carece de las perfecciones comunes) no hallan que decir, sino que tiene un *no sé qué*, que enteramente les roba la libertad. Téngase siempre presente, para evitar objeciones, que esta gracia, como todas las demas, que andan rebozadas debajo del manto del *no sé qué*, es respectiva al genio, imaginacion y conocimiento del que la percibe. Más me ocurría que decir sobre la materia; pero por algunas razones me hallo precisado á concluir aquí este discurso.

PEREGRINACIONES DE LA NATURALEZA.

§ I.

Una de las cosas que más han ejercitado, y áun ejercitan hoy, á los filósofos de estos tiempos, es el origen y formacion de las piedras figuradas. Entendemos por tales, no á las que tienen cualquiera configuracion, pues en este sentido todas las piedras son figuradas, y es imposible haber alguna que no lo sea, sino á las que tienen figura propia de algun otro cuerpo de determinada organizacion específica, como de algun insecto, algun pez, alguna ave, alguna planta, algun fruto, algun miembro del cuerpo humano ú otro viviente, etc., cuales se hallan muchas en los gabinetes de los curiosos de otras naciones.

Los filósofos anteriores á estos últimos tiempos, que discurrían al baratillo, y en el exámen de las causas naturales se satisfacían de cualquiera idea, se contentaron con decir, que estas configuraciones eran puros juegos de la naturaleza, ó meras producciones de el acaso. Pero los modernos, que estudian la física, no precisamente dentro de sus aposentos ó habitaciones, sino en los montes, en los llanos, en las selvas, en los rios, en los mares, examinando la naturaleza en sí misma, no en las vanas imaginaciones de la naturaleza, que frecuentemente ofrece la imaginacion destituida de la experiencia, tienen por cosa de risa ese natural juego ó produccion de el acaso. Sería sin duda cosa admisible, que por acaso se conformase una piedra, observando en sus externos lineamientos la perfecta figura de una planta, de un pez, ú de otro cualquiera viviente. ¿Qué será sí, como ha sucedido várias veces, se hallan en un mismo paraje muchas piedras, observando con exactitud la misma configuracion? En la historia de la academia real de las Ciencias de 1703, se refieren tres casos, en que se hallaron dentro de una cantera muchas piedras con figuras de peces, las cuales se separaban bien formadas de el resto de el peñaseco. En la misma historia, año de 1705, se da noticia de que monsieur de Lisle, boticario de Anger, halló dentro de otra cantera, en Anjou, muchas piedras que representaban perfectamente los dientes de el pez llamado *Carcharia*. Hállanse tambien en mucho número cerca de Seez, en Normandia, y otras partes. Éstas son las mismas que en la isla de Malta se llaman *glossopetras*, voz griega que significa *lenguas de piedra*, y se creían hasta poco há privativas de aquella isla, estando el vulgo en la persuasion de que representan lenguas de serpientes, y que allí las engendró el cielo para recuerdo milagroso de el prodigio que acaeció á san Pablo en la propia isla, de ser mordido de una víbora, sin lesion alguna (1).

(1) Don José Antonio Guirior, natural de la villa de Aoiz, en el reino de Navarra, me ha escrito, que en aquel país hay piedras figuradas perfectamente semejantes á las que en Malta llama-

En el término de el lugar de Concut, distante una legua de la ciudad de Teruel, reino de Aragon, hay un sitio de un cuarto de legua de longitud y medio de latitud, de el cual, en cualquiera parte que se cave, se encuentran piedras que representan varios huesos de el cuerpo humano; y otras que representan huesos de bestias. Tuve esta noticia, áun más circunstanciada que la doy, por un eclesiástico amigo mio, que residió algunos años en Teruel, y hoy vive distante nueve leguas de aquella ciudad. Aunque el informe de dicho eclesiástico, el cual tres veces reconoció aquel sitio y sus piedras, bastaba para asegurarme de el hecho, mas no para satisfacer mi curiosidad; y así, por medio de el mismo, solicité y conseguí me remitiese muchos trozos de aquellas piedras hasta la cantidad de una arroba, las cuales hice aquí examinar por dos sugetos bien instruidos en la anatomía, uno el médico don Gaspar Casal, otro don Bartolomé Sulvan, médico y anatómico de la escuela de París, aunque irlandés de nacion, y uno y otro fueron reconociendo en ellas la configuracion propia y exactamente observada de varios huesos humanos, entre quienes hay tambien algunos huesos y dientes de caballos. Quien creyere que esta regular configuracion, fielmente observada en tantos millares de piedras, fué efecto de el acaso, bien dispuesto está para asentir, con Epicuro, á que todos los cuerpos de el universo son efectos de el fortuito concurso de los átomos.

Podría acaso adaptarse á la explicacion de estos fenómenos, como en efecto la quieren adaptar algunos, la opinion de Jorge Ballivo y monsieur Fourmelot, de que las piedras provienen de semilla y son verdaderos vegetales, pues de este modo se entiende bien, que en muchas se halla una determinada configuracion regular, no ménos que en los brutos y en las plantas; pero bien mirado este sistema, no es adaptable á los casos propuestos, por tres razones. La primera, porque es absolutamente inverisímil, que en dos clases tan distintas de cuerpos como son los minerales y los animales, haya semillas perfectamente parecidas en la organizacion. Si dentro de el mismo reino animal no se halla especie alguna que se parezca perfectamente á otra en la configuracion externa, ¿cómo es creible que si la configuracion de las piedras viene de semilla se hallen algunas especies de piedras, cuya semilla, sea homogénea en la organizacion á las de algunas especies de animales? La segunda, porque se han visto pedazos de vegetales en parte petrificados, y en parte que conservan enteramente la textura, peso, color, flexibilidad y demás propiedades de vegetales. El padre Estéban Soucier, de la compañía de Jesus (2), da noticia do-

man *glossopetras*, lo que le hizo constar un hermano suyo caballero en Malta.

(2) *Memorias de Trevoux*, año de 1729, tomo II, página 698.

una rama de pino, con sus frutos, que hay en el gabinete de la Rochela, de la cual una parte está petrificada y la otra no; y lo que es más admirable, de un racimo de uvas, en el mismo gabinete, de quien sólo los granos están petrificados. La tercera, porque en las piedras de Teruel, que tengo yo, hay manifiestas señas de que son ó fueron un tiempo verdaderos huesos, porque algunos conservan aún la textura y peso propios de tales, otros vienen á ser un medio entre hueso y piedra, de donde se infiere claramente, que habiendo sido un tiempo todo huesos, unos se petrificaron perfectamente, otros imperfectamente, otros muy poco ó nada.

La misma desigualdad se observó en multitud de huesos petrificados, hallados dentro de una roca cerca de Bordeos, el año de 1719. De una peña alta treinta piés se destacó la punta larga de once, y cayendo al llano, vertió en él gran cantidad de huesos de bestias, de los cuales, unos estaban petrificados, otros no. Refiérese este hecho en la historia de la academia real de las Ciencias de dicho año, donde se vieron y examinaron los huesos, porque la academia real de las Bellas Letras, Ciencias y Artes establecida en Bordeos, se los habia enviado al señor duque de Orleans, regente á la sazón del reino.

Es, pues, cierto que en aquellos dos sitios se congregaron muchos cadáveres, ya de hombres, ya de bestias, y consumidas las carnes con el tiempo, quedaron los huesos, los cuales poco á poco se fueron petrificando. El sitio donde se hallaron los de Bordeos, es de concurrir que fuese destinado un tiempo para depósito, ó ya de fieras muertas en la caza, ó ya de bestias de bagaje y otras, cuyas carnes, ó por su naturaleza, ó por haber muerto de enfermedad, se considerasen ineptas para el uso humano. Por lo que mira á lo de Teruel, no queda lugar á pensar otra cosa, sino que en tiempos muy antiguos se dió en aquel sitio, ó en sus vecindades, alguna sangrientísima batalla, y todos los que perecieron en ella, tanto hombres como caballos, fueron amontonados y enterrados en aquel sitio para precaver la infección de el aire. Ni obsta la objecion, que ya me hizo alguno, de que no consta de las historias batalla alguna dada en aquel sitio. Por ventura, ¿constan de las historias todas las batallas que ha habido en el mundo, y mucho ménos con designacion de los sitios? No es dudable que en el largo tiempo que duraron en España las guerras de cartagineses y romanos, que comprendió, poco más ó ménos, tres siglos, se dieron en esta peninsula innumerables batallas, de las cuales, ni aún la mitad se expresan en las historias, y de las que se expresan, en las más no se señala el sitio. ¿Quién quita que de una de ellas fuese teatro el puesto referido? Discúrrase en esta parte como se quisiere, las pruebas que hemos dado de que aquellos despojos no fueron en su origen piedras, sino huesos, son incontrastables.

No omitiré aquí una reflexion oportuna á favor de nuestra opinion, establecida en el discurso acerca de la *Senectud del mundo*, página 34, de que los hombres de los pasados siglos no fueron de más agigantada corpulencia que los de el presente. Estos huesos petrificados

son ciertamente de una grande antigüedad; con todo, no exceden en magnitud, cotejado cada uno con su semejante, á los de ahora.

§ II.

Otros innumerables ejemplos de petrificaciones de varias materias, referidos por autores modernos de la mejor nota y testigos oculares de los hechos, confirman lo que hemos dicho. En la *Historia de la academia real de las Ciencias*, año de 1688, se da noticia de un sauce petrificado, hallado cerca de Maintenon, á diez y ocho piés de profundidad dentro de tierra. Conchas de varios peces petrificados, es cosa constantísima, por deposicion de muchos testigos, que se hallan en muchos sitios, y especialmente en varias canteras. Tambien lo es, que hay aguas que tienen la virtud de petrificar. Tal es la de el conducto de Arcueil, de que se proveen muchas fuentes de París (*). Tal la de Clermont, en Auverna; sin que ni una ni otra incomoden ú ocasionen mal de piedra á los que las beben. Ni esto debe mover á admiracion; porque las piedras, ó que se llaman piedras, engendradas en el cuerpo humano, en nada son semejantes á las piedras, que con propiedad se dicen tales. Cerca de el Monte Carpacio, donde tiene su nacimiento la Vistula, hay otra fuente que petrifica la madera; y en fin, ella misma se hace piedra (1).

En muchos autores se lee, que en Irlanda hay un lago de tal naturaleza, que clavando en su fondo un báculo de madera, de modo que quede alguna porcion de él fuera de el agua, pasados algunos meses la parte que se metió dentro de tierra se halla convertida en piedra, la que está en el agua en hierro, reteniendo la substancia de madera la que quedó fuera de el agua. No salgo por fiador de el hecho, pero sí de la posibilidad; pues por lo que mira á la petrificacion, en lo que vamos escribiendo y en lo que nos resta escribir de este discurso, se ven y verán hartos ejemplares. La conversion de la madera en hierro, no parece que tiene más misterio que la conversion de hierro en cobre, atestiguada por muchos autores, que hacen algunas fuentes de Polonia, aunque con impropiedad se pueden llamar conversiones una y otra, siendo la primera sólo introduccion de particulas de hierro en los poros de la madera, en tanta copia, que ya toda parezca hierro; y la segunda, introduccion de particulas de cobre en los poros de el hierro, junta con la sucesiva corrosion de este metal.

El padre Duchatz, citado en la *Historia de la Academia* de 1692, página 143, refiere, como testigo ocular, que el rio que pasa por la ciudad de Bakan, en el reino de Ava, que creo estar comprehendido en los estados de Pegú, tiene en aquel paraje, por espacio de diez leguas, la virtud de petrificar la madera, y que él vió gruesos árboles petrificados hasta la flor de el agua, cuyo resto fuera del agua retenia la substancia y textura de madera desecada. Añade, que la madera pe-

(*) Sin necesidad de salir de España, podria haber citado el PADRE FEJOO el rio Piedra, en Aragon, cerca de Calatayud, que tiene esta misma virtud. (V. F.)

(1) REGNAULT, tomo II, diálogo XII.

trificáda era tan dura como el pedernal. En la misma parte de la *Historia de la Academia* se cuenta cómo á aquel sabio congreso fueron presentados por el abad de Leuvois dos troncos de palma petrificados, traídos de el África, cuyo cotejo con otros troncos de palma en su natural estado, mostó todos los lineamentos tan uniformes, que no dejó duda alguna de que habian sido tales los conducidos de el África. La dureza era tambien de pedernal. No doy igual fe á lo que dice Alejandro de Alejandro, libro v, *Genialium dierum*, capítulo ix, que desde Europa, lugar de Macedonia, hasta Elis, ciudad de la Acaya, cuanto se baña en las aguas de el mar se convierte en piedra.

Las petrificaciones halladas en cuerpos humanos y de otros animales son las más decisivas á nuestro propósito. Monsieur Litre vió el bazo de un hombre enteramente petrificado. Tomás Bartolino el celebre de un buey. Otro celebre de buey hecho piedra, de la dureza de guijarro, fué hallado por monsieur du Verney el mozo, y presentado á la Academia. En el gran *Diccionario histórico* lei de la mujer de un sastre de Borgoña, que reteniendo muchos años en la matriz el feto concebido, al fin murió, y el feto se halló enteramente petrificado. En el museo Wormiano se halla un cuerpo humano convertido en pedernal hasta los pechos; y en Roma, en el huerto de el palacio Luciano, un esqueleto entero hecho piedra. Refiere uno y otro el padre Zhan, tomo 11, *Mundi mirabilium*.

§ III.

Estos hechos, que tengo por verdaderos, nos abren el paso á otros dos mucho más prodigiosos, y por lo mismo mucho ménos verisímiles. El padre Kircher (1) dice, que este pasado siglo, todo cuanto habia en un lugar de África, llamado Biedoblo, habitantes, brutos, utensilios, ropas, manjares, sin reservar cosa alguna, en una noche, y casi en un momento, se petrificaron, reteniendo todos la figura y la positura misma en que los cogió tan extraordinario accidente. Helmoncio (2) refiere, que el año de 1320, entre la Rusia y la Tartaria, en la altura de sesenta y cuatro grados, no léjos de la laguna Kitaya, una horda entera (dase este nombre entre los tártaros á los pueblos errantes que viven en tiendas, y segun la comodidad que hallan en diferentes estaciones, se mudan á distintos países), con hombres, ganados, carros, tiendas, etc., fué convertida en piedra. Dales Helmoncio el nombre de baschirdos á los bárbaros que componian aquella horda, y añade, que hoy permanece en el sitio con total integridad aquel funesto espectáculo.

Creo no será ingrato al lector ver filosofar un poco sobre la posibilidad ó imposibilidad de estos dos últimos sucesos, mayormente cuando lo que se discurriere sobre ellos ha de envolver necesariamente en su asunto la causa general de las petrificaciones. A la verdad, el padre Kircher parece tuvo por milagrosa la petrificación hecha en el lugar de Biedoblo, pues dice fué efecto de la cólera divina contra los enormes delitos de sus

habitadores. De este modo no tiene dificultad alguna el caso. Quien en un momento convirtió la mujer de Lot en una estatua de sal, con la misma facilidad puede convertir en estatuas de piedra, no sólo los habitantes de un lugar, inás los de todo el mundo. Pero ¿es posible naturalmente el suceso? Eso es lo que vamos á examinar.

Los que dijeron, que todas las piedras, cuantas se miran en el universo, están formadas desde el principio de el mundo, ó muy de léjos, ó con un velo delante de los ojos, miraron esta parte de la física. Es bien creible que muchas fueron criadas desde el principio, porque convenia, ya para la consistencia de el globo terráqueo, ya para varios usos de el hombre; pero juntamente es ciertísimo, que muchas se formaron despues acá, y se están formando cada dia. En el tomo v, discurso xv, número 46 (*), tocamos y probamos este punto con los varios experimentos que allí pueden verse. Aquí añadirémos otro, que tengo casi delante de los ojos, y de que puedo dar innumerables testigos. En el territorio de Gijon, en el distrito que llaman *Nata Oyo*, sito al poniente, y á dos tiros de escopeta de aquel puerto, el cual dista cinco leguas de esta ciudad, á la lengua de el agua y en medio de el arenal que se extiende por uno y otro lado, hay un sitio muy peñascoso, que por tal se ha hecho impracticable á los caminantes. ¿Qué anti-güedad juzga el lector tendrán las peñas de aquel sitio? Tan poca, que hoy viven muchos que nacieron ántes que ellas. Veinte años há no habia allí vestigio alguno de peñas. Todo era arenal seguido y uniforme con lo restante. Los más de los vecinos de Gijon vieron su origen y su incremento sucesivo, el cual se va continuando el dia de hoy en la forma que dirémos más abajo; porque este fenómeno nos servirá más que para una cosa en el asunto presente.

Supuesta como innegable la nueva y repetida generacion de las piedras, tambien lo es, que ántes de su perfecta formacion están en la consistencia de una masa blanda y como lodosa, que poco á poco se va endureciendo, hasta llegar á la firmeza y solidez propia de piedra. Consta esto, lo primero, de lo que hemos dicho en el lugar citado arriba, de el tomo v, de haberse hallado dentro de varios peñascos diferentes cuerpos forasteros, los cuales, si los peñascos siempre hubiesen tenido la dureza de tales, nunca pudieran introducirse en ellos. Consta, lo segundo, de la experiencia de Fabricio, el amigo de Gasendo, referida en el mismo lugar. Consta, lo tercero, de las peñas de Gijon, citadas poco há. En ellas se ve y se palpa el sucesivo progreso, con que una masa blanda se va solidando más y más, hasta lograr la rígida dureza de peñasco. Y esto es de suerte, que tocando en diferentes partes de la misma continuada peña, se perciben diferentes grados de dureza ó blandura. Aquí se encuentra una masa muy blanda, que facilísimamente cede al tacto; allí otra que hace algo más de resistencia; acullá otra áun un poco más dura; y en fin, en tal ó en tal parte se encuentra la perfecta rigidez, que es propia de una piedra.

(* Solucion del gran problema histórico sobre la poblacion de América y revoluciones del globo terráqueo, omitido en esta edicion.

(1) *In Mundo subterraneo*, libro viii, seccion 11, capítulo 11.

(2) *Tract. de Lithiasi*, capítulo 1.

Lo dicho se debe entender de las petrificaciones comunes y regulares hechas en materia propia, y en algun modo destinada por la naturaleza para ser piedra, pues cuando la petrificación se hace en algun mixto extraño, por su naturaleza duro, como madera ó hueso, ya se ve que no procede á la petrificación esa masa blanda.

En lo que hasta aquí hemos dicho convienen todos los filósofos modernos. Pero yo añado, con el famoso naturalista José Piton de Tournefort, que la materia propia de las petrificaciones no es sólo blanda, como el lodo ó la cera ántes de hacerse piedra, sino sensiblemente líquida, y muy líquida. El fundamento que lo prueba es gravísimo. Las más duras piedras, áun despues de conseguida su dureza, crecen, como claramente se ha experimentado en muchas canteras. Ballivo, en el tratado *De vegetatione lapidum*, testifica de varios ejemplares, áun en canteras de mármol y alabastro. Esto no puede ser sin que un jugo delicadísimo y fluidísimo les dé el aumento, pues siendo algo más craso ó pastoso, no pudiera penetrar los angostísimos poros de el mármol. En las citadas peñas de Gijón se experimenta lo propio; esto es, que no sólo la parte que está blanda crece, mas tambien la que ya llegó á la perfecta dureza. Sin duda de la tierra sube un jugo sensiblemente líquido por los poros de la peña para darle aumento, de el mismo modo que otro jugo sensiblemente líquido sube por los poros de las plantas para engrandecerlas. El que aquel jugo, aunque flúido en su primer sér, se concrete y consolide hasta la dureza de piedra, no tiene más dificultad que el que el jugo flúido de que se alimentan los huesos, se concrete hasta la dureza de tales.

Este jugo lapidífico no debe considerarse homogéneo ó uniforme en todas las piedras, sino diferente en diferentes piedras, como el jugo nutricio de los vegetables es diferente en diferentes plantas. Esta analogía de uno á otro jugo es naturalísima, y la razon en que la fundo es, á mi parecer, muy clara. Si el jugo lapidífico en todas las piedras fuera uniforme, tambien éstas lo serian; vese una gran diferencia en várias especies de piedras; luego tambien el jugo es diferente. Convento en que en las petrificaciones imperfectas (llamo tales aquellas en que comprendiendo el jugo lapidífico algunas materias extrañas, las conglutina de modo, que de la union de ellas con el jugo resulta un todo, á quien damos el nombre de piedra), aunque el jugo sea uniforme, serán las piedras desemejantes, segun la diferencia de las materias extrañas conglutinadas. Mas en las petrificaciones perfectas, en que hace toda la costa el jugo lapidífico, como parece suceder en el incremento de las canteras, es preciso atribuir toda la diferencia de las piedras á la diferencia de el jugo lapidífico. Ni en otra cosa puede consistir la diversidad de las piedras preciosas, en cuya composicion, segun se puede inferir de su diaphanía y pureza, no entra otra materia que un jugo muy acrisolado.

Es verisímil que las diferencias de el jugo lapidífico consisten en los diferentes azúfres, sales, álcalis, ácidos, que están disueltos en él, y en la diferente mixtura de ellos. Acaso para la formacion de las pie-

dras preciosas se mezcla con el jugo lapidífico este ó aquel jugo ó tintura metálica. Acaso tambien toda la virtud unitiva y coagulante de el jugo lapidífico consiste en dichos sales, azúfres, etc.

Supuesto que, como está probado, la materia propia de las petrificaciones es un jugo flúido, que se transmite y penetra por los angostísimos poros de los mármoles, es consiguiente que se pueda levantar de la tierra en vapores, porque esto es comun á los líquidos, por razon de su fácil divisibilidad en pequenísimas particulas. Áun en caso que el jugo lapidífico se suponga tan pesado ántes de la coagulacion como despues de hecha ésta, la violencia de los fuegos subterráneos podrá atenuarle, dividirle y darle todo el impulso que es menester, para que monte á la atmósfera.

Puestos estos principios, deduzco como consiguiente á ellos, que las dos portentosas petrificaciones que refieren el padre Kircher y Helmoncio, son naturalmente posibles, porque pudieron repentinamente exhalarse de la tierra vapores lapidíficos en tanta copia, que petrificasen hombres, jumentos, ropa, etc. El padre Kircher dice, que á la petrificación de la África precedió un horrendo terremoto. Siendo los terremotos efecto de la desordenada irritacion de los fuegos subterráneos, es fácil concebir, que el impulso de el fuego, ayudando la concusion de la tierra, hiciese elevar en brevisimo tiempo tanta multitud de vapores lapidíficos, que bastasen para toda aquella petrificación. Helmoncio, ni expresa esta circunstancia, ni cosa que se le oponga, en el caso de el Asia. Posible fué tambien allí el terremoto, y por consiguiente, posible tambien la misma funesta resulta. Áun sin terremoto, pudieron los fuegos subterráneos elevar tanta cantidad de hálitos lapidíficos, que petrificasen aquella turba de bárbaros.

§ IV.

La doctrina física que hasta aquí hemos establecido, sirve, no sólo para explicar la generacion de las piedras, que en su configuracion integramente representan algunos cuerpos de determinada y regular organizacion, ó sean naturales ó artificiales, mas tambien la formacion de aquellas, que por alguna parte de su superficie están como selladas de la impresion de algun cuerpo extraño. Hallanse en varias partes muchas piedras figuradas por algun lado con la impresion, ya de alguna planta, ya de algun pez, ya de algun insecto, ya de otras cosas, con tanta exactitud y perfeccion, cuanta apenas pudiera imitar el más excelente cincel.

Los que, para la formacion de las piedras figuradas de la primera especie, recurren, ó á juegos de el acaso ó á semillas organizadas, de el mismo recurso usan para las de la segunda, y á los ojos se viene, que las impugnaciones que hemos propuesto en aquel asunto, con el mismo vigor sirven para éste.

Digo, pues, que la figuracion de estas piedras se explica naturalísima y simplicísimamente por la precisa y fortuita aplicacion de los objetos representados á la masa blanda de la materia que enpescaba á petrificarse, en cuyo estado se hallaba dócil á cualquiera sigilacion,

y endureciéndose despues, la podia retener por muchos siglos.

Mas, con toda la naturalidad ó simplicidad de el sistema que seguimos, no se puede negar que hay contra él tres grandes dificultades: la primera, que toca á las piedras figuradas de la primera especie; la segunda, que pertenece á las de la segunda; y la tercera, comun á unas y á otras.

§ V.

La primera dificultad se toma de las piedras que tienen figura de peces y conchas marinas, y se hallan en algunos sitios muy distantes de el mar, y áun tal vez de montañas bastantemente elevadas. ¿Quién, ó por qué accidente, ó con qué designio, pudo llevar allí peces ó conchas? Mayormente cuando las piedras figuradas en conchas se hallan en grandísima cantidad en algunos sitios muy alejados de el mar. Luego parece preciso confesar, que no son peces ó conchas petrificadas, sino piedras originariamente tales, que tomaron aquella figura, ó por accidente, ó por ser engendradas de semilla á quien es connatural tal configuración.

El argumento es sin duda fuerte, pero todos están en la necesidad de buscarle respuesta, porque en muchos sitios muy distantes de el mar se hallan en gran cantidad conchas marinas, que no están petrificadas, sino que áun hoy retienen toda la substancia y accidente de tales. Lo que nos respondieron los contrarios acerca de la conduccion de éstas á aquellos sitios, aplicáronos á la conduccion de las otras que se petrificaron.

§ VI.

Várias soluciones se han descuido para esta dificultad. Dicen algunos, que todas esas conchas fueron conducidas de el mar á diligencia de los hombres, para que les sirviesen de sustento los peces contenidos en ellas, y las conchas, arrojadas como inútiles despojos, quedaron derramadas en várias partes. Pero, lo primero, esta solucion, dado que sirva para las conchas, no sirve para los peces sin concha que se hallan petrificados en sitios distantisimos de el mar. ¿Llevaron los hombres allí los peces para arrojarlos como inútiles? Lo segundo, en algunas partes de Europa se hallan, como testifica el padre Souciet, citado arriba, conchas de peces testáceos, que no se encuentran sino en mares distantisimos de Europa, esto es, en las extremidades de el Asia y de la América. Monsieur de Jusieu envió á la academia real de las Ciencias, el año de 1721, la quijada petrificada de un pez proprio de la China, y hallada cerca de Mompeller. ¿Qué verisimilitud tiene el que de tan léjos trajesen los hombres peces á las provincias europeas, y algunos al centro de las tierras, para servirse de ellos en la mesa, cuando acá, con mucho ménos fatiga y coste, tienen otros tanto y más regalados? (1).

(1) En las *Memorias de Trevoux* de el año de 1736, artículo 47, se da noticia de un nuevo sistema muy oportuno para resolver la gran dificultad filosófica que hay en señalar la causa de hallarse conchas y peces petrificados en sitios muy eminentes y muy distantes de el mar. Este sistema consiste en suoner lo

§ VII.

Dicen otros, que todas las conchas y peces petrificados, que se encuentran en medio de las tierras, y áun sobre las altas montañas, son miseros despojos de el diluvio universal; porque como entónces las aguas inundaron los más elevados montes, pudieron, al retirarse, dejar enredados en el lodo muchos peces testáceos y no testáceos. Esta sentencia lleva el padre Souciet, y ántes de él la habia hecho plausible á los principios de este siglo Juan Jacobo Scheuzer, docto suizo, en un libro que intituló *Piscium querela*.

Tambien esta opinion padece dos graves réplicas. La primera es la ya propuesta, de la gran distancia que hay entre los mares donde se crian algunos peces y los sitios donde los de la misma especie se encuentran petrificados. La lluvia diluviana y agitacion de las aguas de el Océano para inundar la tierra no duraron más de cuarenta dias. Sólo en aquel espacio de tiempo pudieron ser los peces violentamente movidos de el patrio suelo á regiones distintas; pucé aunque las aguas duraron despues cinco meses sobre la tierra, cubriéndola enteramente, ya habia cesado la agitacion tempestuosa, sin la cual nada obligaba á los peces á dejar su patria. ¿Quién no ve que el tiempo de cuarenta dias es cortisimo para transportarse los peces de los mares últimos de la Asia y América á los montes de Europa? Mayormente cuando el impulso proceloso de las aguas no sigue determinado y regular movimiento hácia algun término, ántes en continuados embates, el movimiento de unas olas destruye y se opone al de las otras. La segunda réplica se funda en el peso é incapacidad de nadar de los peces testáceos. Éstos están siempre, ó en

primero, que la tierra tiene una especie de movimiento peristáltico, con que sucesiva y continuamente va arrojando á la superficie várias materias que contiene en su profundidad. Lo segundo, que los peces testáceos y otros se comunican de el mar, por varios conductos y canales, ya mayores ya menores, á las entrañas de la tierra. Hechas estas dos suposiciones, se entiendo fácilmente cómo de las entrañas de la tierra, áun á grandes distancias de el mar, pueden subir conchas y peces marítimos á las más altas montañas; esto es, impelidos de el movimiento peristáltico de la tierra.

Sólo se necesita probar la primera suposicion, pues la segunda fácilmente será admitida de todo el mundo por su gran verisimilitud. Pero aquella se prueba experimentalmente, como se nota en el lugar que citamos de las *Memorias de Trevoux*, cuyas palabras pondremos aquí traducidas, porque dan toda la luz necesaria en la materia: «Es un hecho, observado en mil parajes de la tierra, que hay tierras, campos, viñas, jardines, que producen, digámoslo así, conchas, piedras, arenas, que no se han sembrado allí; ántes al contrario, muchos años se ha tenido, y continuamente se tiene, el cuidado de limpiarlos de aquellas materias. Todos los años se sacan carretas llenas de conchas y piedras inútiles, y el año siguiente se encuentran otras tantas. Esto consiste en que cavando se halla, que debajo de todo está lleno de ellas mas allá de cualquiera profundidad, y esto que está debajo, siendo repellido hácia la circunferencia, va montando poco á poco, hasta ocupar el sitio de las conchas y piedras que se habian quitado el año antecedente. Aun sobre las montañas, sobre los Alpes, se ha observado, que hay sitios siempre cubiertos de conchas, guajarras y otras piedras, aunque incessantemente su peso y las lluvias las llevan á los más profundos valles. De esto es causa el movimiento peristáltico de la tierra; y sin duda, los fuegos subterráneos, los cuales sin cesar arrojan á la superficie nuevas conchas y nuevas piedras». Paréceme que este sistema tendrá con el tiempo más secretarios que todos los demas.

el fondo del mar, ó adherentes á los peñascos. ¿Qué apariencia hay de que el agua trasportase unos cuerpos incapaces de nadar, y algunos de gran peso, á tanta distancia, y elevarlos á tanta altura como ocupan algunos? El padre Souciét dice, que halló una concha de cuarenta libras de peso en una eminencia elevada sobre el nivel de el mar más de doscientos y cuarenta pies. ¿Es verisimil que la agua agitada la levante desde el fondo de el mar hasta aquella eminencia?

§ VIII.

Otros dieron en el pensamiento de que los peces hallados sobre las montañas nacieron, se criaron y petrificaron en los mismos sitios donde fueron hallados. Parece una extraña paradoja. Sin embargo, le quitamos toda la apariencia que tiene de imposible, suponiendo, que el agua de el mar por varios canales se difunde á infinitos senos y concavidades de la tierra, de lo cual hay sin duda algunas pruebas experimentadas; y fuera de esto, todos los autores que deducen de el mar la mayor porcion de el agua de las fuentes, haciéndola elevar en vapores desde las entrañas de la tierra hasta las cimas de los montes, dan por sentado el supuesto hecho. Dicen, pues, los que llevan esta tercera sententia, que cuando los fuegos subterráneos elevan en vapores la agua marina de los canales subterráneos á la altura de los montes, nada prohíbe que envueltas en los mismos vapores suban con ellos algunas minutísimas semillas de peces. Hoy ya es casi común entre los modernos, que las semillas de algunos insectos, especialmente de sapos, se ven envueltas en vapores á la segunda region de el aire, y á esis semillas atribuyen la pronta generacion de aquellos pequeñisimos sapos que se ven al caer un golpe de agua de trueno, en tierras donde no habia el menor vestigio de tales subanlijas. ¿Qué más dificultad tiene el ascenso de aquellas semillas que el de éstas? Subidas las semillas e los peces con los vapores, se depositan sin duda en aquellos mismos receptáculos donde se depositan los vapores resueltos ya en agua; en aquellos receptáculos, digo, de donde se suministra el agua á las fuentes. Colocadas las semillas en aquellos como estanques, de ellas se pueden criar los peces respectivos á sus especies. Hasta aquí nada hay de imposible. Tampoco lo es la petrificacion de aquellos peces. Esta puede suceder por alguna ruina subterránea, que cierre el canal de donde se levantaban los vapores ó el conducto por donde éstos subian; puesto lo cual, acabada y consumida el agua de el rece, tieno, los peces quedarán en seco, ó sepultados en el lodo, y entonces podrán petrificarse. Ni obsta el que las conchas y peces petrificados se hallen muchas veces, no en esos interiores receptáculos, sino descubiertos sobre la superficie de las montañas; pues á esto se responde facilmente, que las lluvias fueron cavando poco á poco tierra y peñas, hasta poner patentes las conchas y peces que ántes estaban sepultados.

El famoso matemático Felipe de la Hire es autor de este ingenioso sistema. Puede ser que no haya más realidad en él que en los precedentes, y aún puede ser

que haya ménos; pero está más bien defendido. Ni yo veo cómo se puede imaginar con obcecion, que sea particular á él, sino averiguando que hay peces petrificados, cuyas semillas son de tanto cuerpo, que no pueden ser elevadas con los vapores. Mas ¿cómo se ha de averiguar ó probar esto? El impetu de las exhalaciones es á veces tan grande, que puede levantar cuerpos mayores que cualquiera semilla. En las observaciones físico-médicas de Alemania de el año de 1685, se refiere, que en la India Oriental, tal vez en los nublados caen piezas metálicas, y que Rumbó, historiador de la compañía holandesa de el Oriente, envió de aquel país á Mentzelio, médico de el elector de Brandemburg, una espátula de el bronce, que pesaba cerca de once onzas, que decia haber caído de las nubes en una tempesad.

Sit penes illum fides.

§ IX.

La última sententia es de el filósofo tolosano Francisco Baile, el cual supone debajo de tierra, no sólo brazos de mar, mas tambien rios grandes y pequeños, abundantes de peces, como los que corren sobre la superficie de la tierra ó en mucho mayor copia, porque no andan pescadores en ellos. La existencia de estos rios se demuestra en varias partes; y el que llevan peces, se prueba con el testimonio de Juan Ludovico Schranleben, citado de Baile, que dice, que en la Carniola hay un lago, llamado *Czir Kúils*, el cual á la entrada de el otoño se llena de agua, que sale debajo de tierra con copia de peces gustosissimos, y por la primavera, sorbiéndose la tierra el agua y los peces, queda seco. Añade, que en una cueva vecina á este lago se oye un ruido tan grande de agua corriente, que se conoce ser rio navegable el que fluye por allí.

Puestos los rios y canales subterráneos de agua marina, unos y otros habitados de varios peces, Francisco Baile no recurre á la elevacion de semillas sostenidas de los vapores, como Felipe de la Hire. Quiere que los mismos peces, ya criados y formados, y aún crecidos, hayan subido á la superficie de la tierra y á las alturas donde se ven ahora. Cómo? Trastornándose en diversos modos várias partes de la superficie de la tierra. Pudo, pongo por ejemplo, un pedazo de tierra ó peña, sobre la cual corria un rio subterráneo, levantarse, impellido de un terremoto, á mucha altura sobre la superficie de la tierra, llevando consigo algunos de los peces que reposaban en las ensenadas de ella.

No hay en esto, no sólo repugnancia, mas ni aún la menor inverosimilitud. Es cosa que ha sucedido muchas veces, levantar el horrendo impetu de los fuegos subterráneos tanta materia terrestre, que formó, no sólo nuevas islas, sino nuevos montes. El pico de Tenerife, tan alto como es, que acaso no hay otra montaña más alta en el universo, da casi palpables muestras de que se formó de esta manera. Los fuegos subterráneos, de que abunda aquella isla, los peñascos tostados y mezclados con partes metálicas y sulfúreas, que se ven en mucha porcion de el pico; la colocacion de ellos; las exhalaciones calientes y sulfúreas que continuamente se perciben en la cumbre más alta de el monte, apé-

nas han dejado duda á algunos inteligentes en física, de que su formacion fué de el modo que dijimos. Señaladamente Tomas Cornelio, en la *Descripcion de la isla de Tenerife*, dice, que un hombre de gran entendimiento, que vivió veinte años en ella en calidad de médico y mercader, y examinó con grande atencion todas las circunstancias, era de este sentir.

§ X.

Referidas las opiniones que hay sobre tan ardua cuestion, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, lo primero, que todas las opiniones propuestas pueden ser verdaderas en parte; esto es, que unos peces se hayan elevado sobre la superficie de la tierra y de las montañas por un principio, otros por otro, de los cuatro señalados, pero no todos por uno solo. De este modo, á la reserva de una sola, que es general á todos, se salvan todas las dificultades propuestas, porque se evita en uno, respecto de tales ó tales peces, el inconveniente que hay en otro.

Digo, lo segundo, que se pueden concebir otros dos medios sobre los cuatro referidos, con que los peces subiesen, no sólo á la superficie de la tierra llana, mas áun á las cimas de los montes. El primero es suponiendo, que estos montes, donde se hallan peces petrificados, se formaron de el modo que hemos explicado en el discurso arriba citado. Suponiendo, digo, que dentro de el mar empezase, por la generacion de várias peñas, á formarse un monte, é irse elevando más y más por el sucesivo incremento de ellas, es fácil entender, que algunos y áun muchos peces, que habitaban aquel distrito, comprendidos en los varios senos de las mismas peñas, fuesen subiendo en ellas al paso que ellas subian, hasta colocarse en una grande altura, donde al fin se petrificasen. Y áun es muy posible que se mantuviesen vivos cuando el monte estaba ya muy elevado sobre la superficie de el mar, por la agua marina que pudo perseverar largo tiempo en algunas grandes ensenadas de la peña ó peñas de que constaba el monte, hasta que por la fuerza de el sol se evaporase, ó por algunas cisuras formadas de nuevo se hundiese. Rogamos al lector, que para mejor inteligencia de esto recurra al discurso citado.

El segundo modo es por la precipitacion de algunas grandes masas de tierra ó porciones de montañas sobre las cavidades, que ocupaban los rios ó brazos de mar subterráneos. Son muchos los ejemplares de montes que repentinamente se han hundido. En las *Gacetas de Madrid* de estos últimos años se refirieron dos casos recientes de estas formidables ruinas. Los parajes por donde corren canales de el mar ó rios subterráneos, son más ocasionados á ellas, porque evando continuamente el curso de las aguas los poyos ó estribos en que se afirman las montañas, pueden en fin llegar á derribarlos enteramente, en cuyo caso caerán sin remedio las montañas sobre las concavidades mismas por donde corrian las aguas. Arribando este caso, si la montaña se divide, como es natural, en varios trozos, que dejen entre sí algunos intersticios, por ellos montarán con violentísimo ímpetu las aguas de el canal, lago ó rio, juntamente con muchos peces, los cuales, supuesto el

suceso, necesariamente caerán y quedarán sobre la superficie de la tierra. Si no se hunde toda la montaña, sino una porcion de ella, ésta, cayendo sobre las aguas subterráneas, puede, con el golpe, darles tanto ímpetu, que suban con los peces á la altura de el resto de la montaña que quedó en pié.

Creo que no es ilusion ocasionada de el amor proprio el pensar que los dos sistemas de invencion nuestra no son ménos naturales que cualquiera de los cuatro anteriores; y áun me parece que explican más cómodamente lo más difícil de el asunto, que consiste en los peces hallados sobre montañas inhabitables. Pero lo más verisímil es, que todos seis sistemas pueden tener su uso, tomados con distribucion acomodada; esto es, verificarse unos en cuanto á unos peces, y otros en cuanto á otros.

Sólo una dificultad general resta contra todos, que es la de los peces cuyas especies no se hallan en nuestros mares, sino en otros distintísimos. Esta dificultad nada tiene de insuperable, siguiendo el sistema de Felipe de la Hire, ó el de Francisco Baile, ó el segundo mio, pues se puede responder, que aunque en nuestros mares y rios descubiertos no se hallen peces de tal ó tal especie de algunos que en nuestras tierras se encuentran petrificados, puede haberlos, ó los hay, en los rios, lagos ó brazos de mar subterráneos. Esta solucion basta por ahora; abajo daremos otra más general y que sirve para defensa de todos los sistemas propuestos; adaptando á este asunto la misma que daremos al argumento que se forma contra las piedras figuradas de la segunda especie.

§ XI.

Este argumento se toma de las piedras halladas en algunas partes de Europa, que están figuradas con la impresion de semillas, frutos, hojas ó plantas que no se producen en alguna parte de Europa, si sólo en las Indias Oriental y Occidental. Monsieur Jusieu descubrió muchas piedras de éstas en una parte de el Leonés, como se refiere en la *Historia de la Academia* de los años de 1718 y de 1721, siendo cosa admirable que, aunque son muchas, como se ha dicho, las piedras figuradas que se hallaron en aquel sitio, todas las representaciones eran de plantas extranjerías á toda la Europa. En la historia misma de el año de 1706 se da cuenta de otras, que el baron de Leibnitz testifica hallarse en várias partes de Alemania, con representacion de plantas que sólo nacen en las Indias. Parece que esta circunstancia convence, que aquellas figuras son obras de el acaso, y no efecto de la aplicacion de las plantas representadas á la masa de que se hicieron las piedras.

Como estas observaciones son nuevas, y nunca hechas, cuanto yo alcanzo, hasta este siglo en que estamos, sólo los filósofos de esta era pudieron discurrir sobre el asunto. En efecto, como los de la academia real de las Ciencias fueron los primeros que hicieron público al mundo tan raro fenómeno, fueron tambien los primeros que filosofaron sobre él; y áun se puede decir, que no sólo fueron los primeros, sino que hasta ahora son los últimos, porque tal cual autor modernísimo, que ha to-

cado el punto, así como copió de ellos la noticia, también copió su modo de filosofar.

El dictámen, pues, que prevaleció entre aquellos doctísimos académicos para disolver la dificultad propuesta es, que en los tiempos antiguos hubo algunas grandes inundaciones de el mar sobre la tierra, que en diferentes veces cubrieron la mayor parte de ella, ó apenas dejaron parte que no cubriesen. Con esta suposición evacuan varias dificultades grandes, como el que apenas haya territorio donde no se vean conchas marinas, ya petrificadas, ya sin petrificar; el que se encuentren huesos de elefantes en algunas regiones septentrionales; y en fin, que se hallen piedras figuradas con la impresión de plantas extranjeras; porque, dicen, las aguas de el mar, violentísimamente conmovidas por algunas grandes alteraciones de los elementos, pudieron, no sólo arrojar sobre la haz de la tierra gran multitud de peces testáceos y no testáceos, mas también transportar huesos de elefantes de las regiones meridionales á las septentrionales, y plantas de la América, Asia ó África á Europa, donde encontrando en algunas partes aquella blanda masa, que toma despues la dureza de piedra, estapanase en ella su figura.

No puedo acomodarme á este modo de discurrir, y la suposición de esas grandes inundaciones me parece mera suposición, sin realidad alguna. Más há de veinte siglos que no se vió inundacion alguna tan grande como la que esta opinion supone; y en los autores que escribieron de veinte siglos á esta parte no se halla memoria de inundacion alguna grande, que por tradicion ó escrito hubiese llegado á su noticia, exceptuando dos; esto es, el diluvio de Deucalion, cuya época se señala comúnmente mil y quinientos años, poco más ó ménos, ántes de la venida de el Redentor, y la que sumergió la isla Atlántida. El diluvio de Deucalion, tan famoso en historiadores y poetas, no comprendió más que una parte de la Grecia, conviene á saber, la Tesalia. Esto es muy poca cosa para lo que en el presente asunto necesitamos. La inundacion de la Atlántida es, como vimos en otra parte, fabulosa. Con que sólo resta el diluvio universal, que nos consta por fe divina, á quien atribuir esas grandes transmudaciones de peces, plantas y huesos de brutos.

Ni yo entiendo por qué los académicos no recurrieron, para disolver la dificultad, á esta generalísima y verdaderísima inundacion, dejando otras arbitrariamente supuestas; sino que acaso los embarazase la objecion, que arriba hemos propuesto, que el movimiento proceloso de el diluvio universal no duró tanto tiempo quanto era menester para transportar plantas y peces desde las extremidades orientales de la Asia á las regiones de Europa.

Pero la verdad es, que ni la inundacion de el diluvio universal, ni otras cualesquiera que supongan, bastan para evacuar la dificultad. Con vengo en que dichas inundaciones pudiesen llenar la tierra de conchas y esparcir en ella muchos peces de varias especies. Consiento también en que pudiesen transportar á Europa plantas de la Asia y de la América. Pero esas plantas ¿en qué estado llegarían á Europa, despues de tan largo viaje, por un elemento tan inquieto, batidas y rebatidas, á cada

momento y en largo espacio de tiempo, por las olas furiosamente irritadas? Sin duda casi enteramente destrozadas, y que apenas mantendrían el menor vestigio de su antigua figura; especialmente las yerbas, y aun las hojas de las plantas mayores, si llegasen acá, llegarían arrolladas y hechas ovillos; por consiguiente, incapaces de señalar con su impresion en algun cuerpo su natural figura.

Tampoco pudo, ni el diluvio universal, ni otra alguna inundacion, finjase como se quisiere, transportar los huesos de elefantes de las partes australes á las regiones de el Norte. ¿Qué verisimilitud tiene que las aguas, por más impetuosamente que se moviesen, pudiesen conducir á países distantísimos de aquellos donde se crian huesos de tan enorme peso, como son los de los elefantes? En la Siberia, region septentrional, dominada de el Czar, y por su aspereza destinada al destierro de muchos criminales, se hallan más huesos elefantinos que en otro algun país de el mundo; y los moscovitas hacen un gran tráfico de los muchos dientes de elefantes que á cada paso se hallan en aquel país. ¿Por qué más á aquel que á otros habian de transportar las inundaciones esos dientes? Pues aunque hay noticias de que también en Hungría, en Flándes, en Inglaterra, se han descubierto algunos, son pocos, y por consiguiente, hay lugar á creer que los hombres transportaron algunos vivos á esas regiones, como no há muchos años que fueron traídos dos á Paris, el uno el año 1668, presente, que hizo el rey de Portugal á Luis XIV. Lo que aumenta al supremo grado la dificultad es, que no sólo se hallan en la Siberia dientes y otros huesos de elefantes, mas también se ha encontrado uno y otro esqueleto entero, lo que se debe reputar imposible, si dichos huesos fuesen conducidos allí por las aguas tumultuantes, siendo preciso que éstas dislocasen, dividiesen y desparramasen los huesos. Véase, sobre los huesos de elefantes de la Siberia, la disertacion de el caballero Sloane, en las *Memorias de la Academia* de el año de 1727.

§ XII.

Rechazada, pues, esta opinion, digo, que la dificultad presente se puede evacuar con otra suposición, que nada tiene de imposibilidad ni inverisimilitud, ántes es natural y precisa. Nuestra suposición es, que esas plantas peregrinas, cuya impresion se halla en algunas piedras de nuestras regiones, aunque hoy son peregrinas, no en todos tiempos lo fueron; ántes en aquel en que se configuraron esas piedras, se criaban en los mismos sitios ó países donde se hallan las piedras. Esta suposición allana la dificultad generalmente para todas las piedras que tienen representacion de cuerpos extranjeros, que sean plantas, que animales, que miembros ó huesos de éstos; y asimismo, que sean petrificados aquellos cuerpos, ó que su representacion en las piedras sea mero efecto de su aplicacion ó impresion en ellos. Por consiguiente, ésta es una solucion universal, de que se pueden servir todas las sentencias referidas arriba, en orden á los peces petrificados y conchas marinas que se hallan en la tierra. Pongo por ejemplo: cuando á la primera sentencia se oponga la inverisimilitud de que

los hombres, para su sustento, condujesen á Europa peces que sólo se hallan en los mares de la América, se responderá que aunque hoy sólo se hallen en la América, en otro tiempo se criaban en el mar de Europa. Cuando á la segunda se arguya con la imposibilidad de que las aguas de el diluvio condujesen á esos peces peregrinos de tan remotos mares, se responderá asimismo, que en el tiempo de el diluvio eran esos peces vecinos nuestros. Con el mismo principio se puede resolver tambien la difícil cuestion de los huesos y dientes de elefantes de la Siberia; bien que, en cuanto á esta parte, es el negocio algo más arduo, como veremos abajo.

Esto viene á ser substituir, para el efecto de resolver esta gran cuestion, las peregrinaciones ó translaciones de las especies de unas partes á otras de el globo terráqueo, en lugar de las peregrinaciones de determinados individuos de ellas que proponen los de la academia real de las Ciencias.

Pruébase, lo primero, nuestro sistema con la impugnacion de el precedente. Verdaderamente, excluido éste, no parece que hay otro modo de componer las cosas y dar vado á la dificultad, sino el que proponemos. Pruébase, lo segundo, por la comodidad de este sistema, para allanar, sin recurrir á otro principio alguno, cuantas arduidades se ofrecen en toda la amplitud de el asunto presente, como poco há hemos insinuado. Éste es un carácter precioso de verosimilitud.

Pruébase, lo tercero, y principalmente, con varios ejemplares de translaciones de especies diferentes de unas partes á otras del globo terráqueo, y á partes distantísimas. Los ejemplares serán tomados de todos tres reinos, animal, vegetal y mineral. En el animal, y dentro de la clase de peces, que es la idéntica á nuestro propósito, sabemos que en los tiempos antiguos habia copia de murices, aquellos peces de que se extraia el precioso jugo purpúreo, en el mar de Tiro. Hoy no parece ni uno en aquel mar, y se halla esta especie en los mares de la América, como hemos visto en el tomo vi, discurso iv, número 6 (*).

En el año de 1723, por la primavera, que es el tiempo que en las costas de Bretaña se hace gran pesca de sardina, no pareció en ella sardina alguna; y en su lugar se llenó aquel mar de una gran multitud de peces de especie incógnita á todos los naturalistas y pescadores de estas regiones, que suplieron abundantemente la falta de sardina (1). Es verdad que despues acá no volvieron á aquel sitio dichos peces. Pero esta circunstancia nada obsta á nuestro propósito, pues no quita que aquella fuese verdadera peregrinacion de una especie de peces desde algun mar distantísimo al de Bretaña; y así como se retiraron luego, pudieron, si quisiesen, hacer allí una colonia estable. Quizá la experiencia de lo que padecian por la pesca, los lizo desertar.

Si acaso se nos responde que no es menester que aquellos peces viniesen de muy léjos, pues podian habitar algun espacio de mar no muy distante, pero donde nunca llegaron los pescadores, replicarémolos, lo primero, que, áun admitido eso, no infiere que no hubo peregrinacion,

(*) *Hallazgo de especies perdidas*, omitido en esta edicion.

(V. F.)

(1) *Historia de la Academia*, año de 1723, página 2.

sino que la peregrinacion no fué muy larga; fuera de que, la posibilidad de las cortas infiere la posibilidad de las largas. Replicarémolos, lo segundo, que para nuestro principal intento, lo mismo hace uno que otro. Si en nuestros mares puede estar escondida una ú otra especie de peces de modo, que por espacio de algunos ó de muchos siglos no se descubra á pescadores y naturalistas, pueden, entre éstas, ser comprendidas algunas de las que hoy se cree hallarse sólo en los mares asiáticos ó americanos. Por consiguiente, no es menester recurrir á que nos vengan de allá algunos individuos de ellas por medio de portentosas increíbles inundaciones; pues estando en nuestros mares por inundaciones pequeñas ú otros accidentes, pudieron ser arrojados sobre nuestras tierras y petrificarse en ellas.

Estrabon dejó escrito, libro iii, que España producía muchos cisnes. Ni uno produce hoy España. Así, estas aves, que un tiempo fueron domésticas en nuestra region, hoy son tan peregrinas, que, como tales, son allajas de príncipes.

De el reino vegetal nos ocurre, lo primero, el árbol de el bálsamo, el cual, en la antigüedad, segun testimonio de Plinio, era privativo de la Judea; y en Judea ni una planta de éstas nace, pero sí innumerables en la Arabia. Si es verdadera la tradicion judaica, referida por Josefo, de que la reina Sabá habia traído aquella planta, ha-ta entonces peregrina, á Judea, ve aqui dos translaciones ó peregrinaciones de una misma especie vegetal. Hágase aqui la reflexion de que, si faltando hoy la noticia de que un tiempo fué fecunda de bálsamo la Judea, se hallase hoy en aquella tierra petrificada una planta de esta especie ó una piedra figurada con la impresion de ella, se quebrarian las cabezas los filósofos discurriendo sobre el fenómeno; y unos dirian que habia sido juego de la naturaleza ó efecto de el acaso; otros, que el diluvio universal ú otra grande inundacion habia traído de remotas tierras aquel árbol á Judea; pero todos errarian miserablemente. ¿Por qué no sucederá hoy lo mismo con las piedras figuradas de plantas que al presente son extranjeras? O ¿por qué algunas de las que hoy son extranjeras, no serian domésticas un tiempo á nuestras regiones, de el mismo modo que el bálsamo, extranjero hoy á Judea, fué un tiempo produccion de aquel terreno?

Ocorre, lo segundo, el árbol de la canela, el cual, como se colige de Plinio, no se criaba en su tiempo en la isla de Ceilan, y hoy la isla de Ceilan es quien reparte este aroma á todo ó casi todo el mundo. Añálese que, así como la canela se produce hoy en la isla de Ceilan, donde no nacia en otro tiempo, nacia en otro tiempo en el continente de la Asia, esto es, en el territorio de Cochín, donde hoy no hay un árbol de esta especie. Es el caso, que los holandeses desarraigaron enteramente las selvas de canela de aquel partido, para hacer más lucroso su comercio con la de Ceilan. Así son varios los accidentes por que puede una planta nacer donde ántes no nacia, y al contrario.

Ocorre, lo tercero, de lo que referimos en el discurso citado anteriormente, de las nuevas plantas incógnitas á todos los grandes botanistas de París, que se aparecieron el año de 1715 en el jardín de monsieur Marchant.

Es cierto que las semillas de que se formaron (pues hoy apenas hay quien dude que todas las plantas se formen de semillas) no estuvieron ociosas desde el principio de el mundo hasta entónces. Luego en otra parte nacian aquellas plantas, y sus semillas verisimilmente fueron transportadas por los vientos de sitio muy remoto al jardín de monsieur Marchant. Si se me dijere que á veces los mejores botanistas no conocen todas las plantas de su region ú de los países vecinos á ella, porque algunas pueden estar escondidas en sitios inaccesibles; por consiguiente, podian las semillas de las plantas en cuestion haber venido de sitio muy distante, sin que los botanistas de Paris las conociesen, vengo en ello con mucho gusto. Pero apliego la reflexion á mi favor, y pregunto: Si los botanistas, por la razon expresada, no conocen todas las plantas de su region, ¿de dónde consta que las plantas creidas extranjeras, cuya impresion se halló en várias partes de Francia y Alemania, no nacen en estos dos reinos? Pues el que los botanistas no las hubiesen descubierto jamas nada prueba, por lo mismo que acaban de proponer los contrarios.

Finalmente, por lo que toca á los minerales, es cosa constante que muchos no se hallan ni se producen hoy en algunos países, que en otros siglos los produjeron en gran copia; sobre que se puede ver lo que decimos en el discurso sobre el *Sitio de el paraíso* (*).

De todo lo dicho resulta que muchos géneros de todos tres reinos, que hoy se reputan extranjeros respecto de várias tierras, fueron un tiempo produccion de ellas mismas. Por consiguiente, esto pudo acontecer, y se debe creer que aconteció, á las plantas y peces cuya figura se halla estampada en várias piedras de Europa, sin que tales plantas y peces parezcan hoy en nuestras tierras ó en nuestros mares.

§ XIII.

Réstanos ver si podemos comprehender debajo de este sistema los huesos de elefantes de la Siberia, lo que es sin duda negocio algo más arduo, por ser el clima helado de aquel país muy contrario al temperamento de los elefantes, que pide países calientes, como la experiencia enseña; y debiendo creerse que el clima de cualquiera país, en cuanto al exceso ó moderacion de frio y calor, siempre fué uno, parece que, no pudiendo hoy vivir los elefantes bajo el cielo de la Siberia, en ningun tiempo pudieron.

Si debiésemos asentir á lo que los naturales de aquel país, especialmente los idólatras (que son muchos), publican en órden á dichos huesos, cesaria toda la cuestion faltando el asunto. Lo que dicen aquellos bárbaros es, que los huesos de que tratamos no son de elefantes, sino de unos brutos especiales de aquella region, á quienes llaman mamoudes ó mamananes, y á quienes atribuyen mayor corporatura que la de todos los demas animales terrestres. Mas ¿por qué no liemos de creer, dirá el lector, á los naturales de el país sobre una cosa, que es propia de él, y de que ellos son ó pueden ser los únicos testigos que hay en el orbe? Porque no son tes-

tigos ni hablan en la materia sino lo que soñaron. No se ha visto jamas en la Siberia algun animal vivo de esta especie. Dicen los siberianos, que viven en unas anchurosas y dilatadas cavernas, con tanta necesidad de habitar sus lobregueces, que al momento que alguno sale á la superficie de la tierra y logra la luz de el día, muere sin remedio. A esto juntan otras patrañas. Por lo cual, y por la conformidad testificada por los moscovitas de los huesos, especialmente los dientes, que se hallan en aquel país, y los de el elefante, no es dudable que son huesos elefantinos.

Mas ¿cómo pudieron en ningun tiempo habitar los elefantes en region tan fria? De varios modos se puede responder: lo primero, que la Siberia no en toda su extension es excesivamente fria, como se lee en el gran *Diccionario* de Moreri. Y el que pueden vivir los elefantes en region fria, como no lo sea con grande exceso, se prueba con el elefante que dijimos arriba envió el rey de Portugal al de Francia, el cual, habiendo llegado á Paris el año de 1668, no murió hasta el de 1681: lo segundo, que en las regiones más frias, si son de suelo muy desigual, como lo es la Siberia, hay algunas quebras muy abrigadas, donde hiriendo fuertemente el sol, las conserva calientes, y aeseo esas quebras fueron un tiempo habitacion de los elefantes: lo tercero, que no hay repugancia alguna en que en siglos muy remotos la Siberia, ó parte de ella, fuese bastante templada. Para esto no es menester recurrir á la hipótesi de la variacion de altura de polo, de los siglos pasados al presente, ó á la de la variacion de el curso de el sol; aunque no faltaron astrónomos que pensaron, ya en uno, ya en otro. Aunque siempre se conserve la misma correspondencia de el cielo á la tierra, puede haber causa ó causas por donde se altere notablemente la temperie de las regiones. Los fuegos subterráneos pueden, con las exhalaciones que levantan, calentar bastante una region muy septentrional. Pueden esos fuegos extinguirse despues, ó por la total consumpcion de el yábulu, ó por verterse por el sitio de ellos, mudando el curso antiguo, ó un rio subterráneo, ó un brazo subterráneo de mar, en cuyo caso, la region que ántes era caliente, pasará á intensamente fria.

Finalmente, se puede responder, que el que los elefantes no pueden vivir en las regiones frias, se dice sin bastante fundamento. De esto no puede haber otra prueba, sino la experiencia (si es que la hay) de que se conserven poco tiempo los que son trasladados de los países calientes de la Asia y África á los septentrionales de Asia y Europa. Pero este argumento, áun concedido su asunto, es muy débil. Los hombres de esos mismos países, trasladados á las regiones de el Norte, viven poco y trabajosamente: de aquí se inferirá, que los climas muy frios son generalmente opuestos al temperamento humano. De ningun modo, pues vemos los reinos septentrionales no ménos poblados de hombres que los australes. Lo que se infiere únicamente es, que tanto á hombres como á brutos, que nacieron en país muy caliente, les es muy adverso, por insólito, el grande frio, y tambien al contrario, con la diferencia de que los hombres pueden usar, y usan, de várias pre-

(*) Omitido en esta edicion.

cauciones, para que la cualidad excesiva y opuesta del país adonde son trasladados no los ofenda tanto; como-
didad de que no pueden gozar, ó no aciertan á procurarse, los brutos.

Pero ¿por qué accidente, se me preguntará, pudieron faltar totalmente los elefantes en la Siberia, no mudándose la constitucion de el clima? Respondo, que por el mismo por que faltaron algun tiempo los lobos en Inglaterra. Estuvo aquella isla inundada totalmente de ellos; hoy ni uno se encuentra en todo su recinto; por-
que los naturales conspiraron con tanto teson contra aquellas dañosas bestias, que acabaron enteramente su generacion. Lo mismo pudo suceder en la Siberia á los elefantes. Respondo, lo segundo, que como hay pestilencias respectivas á esta ó aquella determinada especie de brutos (lo que atestiguan mil experiencias), pudo venir alguna tan devastante por los elefantes de la Siberia, que no dejase ni uno vivo.

§ XIV.

Llegamos ya á exponer la tercera dificultad, que dijimos arriba militar contra ambas especies de piedras figuradas. Ésta se funda sobre várias piedras, en quienes, ya de relieve, ya con colores nativos, se han hallado y hallan imágenes puntualmente delineadas de várias cosas, que ni pudieron petrificarse, ni imprimir su imagen por la aplicacion á la materia de las piedras. Tal fué, en primer lugar, la famosa ágata de Pyrho, rey de Albania, cuyas venas, con sus lineamentos y colores, representaban las nueve musas, cada una con la insignia correspondiente, y Apolo presidiéndolas con la lira en la mano. Tal otra ágata, que dice Ambrosino, citado por el padre Zahn, que vió, en quien estaban estampados los círculos celestes y las estrellas. Tal otra piedra de la misma especie, que dice Mayolo fué presentada al emperador de romanos por los embajadores del rey de Persia, y representaba exactamente á María, Señora nuestra, con el divino Infante en los brazos. Jonstono da noticia de otras piedras halladas en tiempo de Juan Federico, elector de Sajonia, en quienes perfectamente estaban delineados Cristo crucificado, Nuestra Señora y el apóstol san Juan. En fin, omitiendo otras muchas, el padre Kircher refiere, que vió en el gabinete de el caballero Magnino, patricio romano, una piedra, en quien estaban figurados con propios y vivisimos colores los cuatro elementos.

En estas piedras, y generalmente en todas aquellas que por la disposicion de vetas de diferentes colores representaren cualesquiera objetos, no se puede decir que la representacion es efecto, ni de la petrificacion de el objeto, ni de la aplicacion ó impresion de éste en la masa, que despues toma la dureza de piedra. Luego sólo se puede atribuir á juego de la naturaleza ó á manejo de el acaso. Puesto esto, está abierto el paso para que sea asimismo juego de la naturaleza la configuracion de todas las piedras, que representen esto, que aquello, pues no es mayor maravilla, que por acaso tome una piedra la figura, verbi-gracia, de un pez, ni áun tan grande, como que por acaso en las vetas de otra se expriman Apolo y las nueve musas, ó Cristo

crucificado, acompañado de su Madre Santísima y de el discípulo amado, con los colores apropiados.

No juzgo absolutamente imposible el que con algunas tinturas penetrantes, que no son incógnitas á los químicos, se pinte en una piedra algun objeto de modo, que no parezca la representacion artificiosa, sino natural; esto es, que sus colores parezcan nativos de las vetas de la piedra, y no inducidos por arte. Y en conformidad de esto, ¿quién me quitará responder que las imágenes de la ágata de Pyrho y las de las otras ágatas referidas arriba no fueron efectos de otra causa que la dicha?

Pero tengo por mejor responder, con el padre Malezieu, y eclar por el atajo, diciendo, que á esas imágenes pintadas de mano de la naturaleza les falta mucho para estar en la perfeccion que les atribuyen. Encuéntrase en esta ó en aquella piedra una disposicion de vetas, que asoma confusamente á la representacion de tal objeto. Ésta es obra de la naturaleza. Todo lo que resta de allí arriba para llegar á la exactitud de imagen, lo ponen de su casa, ya la imaginacion de los que contemplan aquellos rudos lineamentos, ya la ficcion de los que se deleitan en la relacion de un mentido prodigio.

Firmemente creo, que la ágata de Pyrho no tenía más misterio que éste: diez figuras humanas, exactamente pintadas ó dibujadas, son demasiada obra para que se crean efecto de el acaso. La razon lo resiste inevitablemente, y como dije arriba, sobre asunto semejante, quien lo creyere tiene casi todo el gasto hecho, ó lo más de el camino andado, para asentir á que todo el universo fué formado por el fortuito concurso de los átomos, como queria Epicuro.

No repugnaré yo que tal vez se hallen bien dibujadas en los nativos lineamentos de las piedras algunas figuras más simples, como de la hoja de una flor, de un círculo, de un triángulo, de una letra de el alfabeto. Así, aunque pudo ser antojo de el vano genio de Jerónimo Cardano lo que nos dejó escrito, de haber visto perfectamente formadas en una piedra las dos letras iniciales de su nombre y apellido, G. C., tambien pudo ser realidad.

Tambien es posible, que alguna ó algunas sagradas imágenes, como las que se refirieron arriba, se hayan estampado milagrosamente en las piedras, por querer Dios darnos ese testimonio más de la verdad de nuestra santa fe. Mas, que por mero capricho de la naturaleza se forman imágenes, y áun complejos de imágenes, tan compuestas y juntamente tan acabadas, como las que se nos alegan en la objecion, es cosa que está fuera de la esfera de mi creencia.

§ XV.

Ya el lector habrá comprendido la correspondencia de el título al asunto de este discurso, pues quanto hemos tratado en él son verdaderas peregrinaciones de la naturaleza, y égringaciones de dos clases diferentes, unas en cuanto al sér, otras en cuanto al sitio. En quanto al sér, pues vimos hacerse piedras los que eran troncos, los que eran peces, los que eran huesos de anima-

les terrestres, pasando al reino mineral innumerables individuos pertenecientes al animal y vegetal. En cuanto al sitio, por los muchos ejemplares propuestos de transitos á partes diferentes y remotas, de especies é individuos de todos tres reinos. Vimos, digo, pasar á la tierra vivientes propios de el mar; colocarse sobre las cimas de las montañas los que habitaban hondísimas cavernas; pasar de unos mares á otros distintísimos y de unas tierras á otras, ya peces, ya vegetables, ya minerales.

§ XVI.

Mas por complemento del discurso, aunque la materia no corresponde al título, porque pertenece al asunto de piedras figuradas, que nos licieron casi todo el gasto en esta disertacion, es bien digamos algo de aquellas, que observan constantemente alguna configuracion geométrica regular, cuales se hallan en varias partes. El padre Zahn dice, que cuantos pedernales hay en la isla de Cuba son perfectamente esféricos, de modo que apenas al compas se formarian con mayor exactitud. El mismo autor asegura, que en la Calabria hay una cantera, de donde cuantas piedras se extraen, tienen figura cúbica como el dado mas bien labrado. Mi intimo, discretísimo y generosísimo amigo don Manuel de Vorges y Toledo, secretario de su majestad y de el real consulado de Sevilla, me hizo noticioso de otras piedras de tamaño y figura de dado, por cuya razon se llaman *cuadras*, y se hallan en la Tartaria, en Congo, y sobre los minerales de oro; son de color de hierro. El primero que las trajo á Europa fué el padre fray Rafael de Milan, misionero capuchino, juntamente con la noticia (creida buenamente por él) de estar dotadas de innumerables virtudes medicinales; fama cuya posesion áun hoy gozan en la comun estimacion, que en las lenguas de muchos las califica con el alto epíteto de *botica universal*. Pero el referido caballero, que poseyó algunas de estas piedras, y las probó en varios experimentos, en todos las halló enteramente inútiles, lo que yo creeria muy bien, áun sin testificarlo un sugeto de tan inviolable veracidad. Como de estas drogas se venden para vender las drogas.

Hállanse tambien en varios parajes piedras de otras figuras. En un sitio, distante de esta ciudad una legua, donde llaman las *Torres de el Prioiro*, mezcladas con la tierra, se encuentran innumerables piedrecillas de tersísima superficie, todas formadas en punta de diamante. En muchas partes se ven cristales hexágonos, estrellados, etc. ¿A qué principio hemos de atribuir estas figuras?

No se puede discurrir sobre este punto en materias, ni animales, ni vegetables, petrificadas; porque ni en uno ni en otro reino produce la naturaleza algun cuerpo que tenga la superficie figurada, ni en esfera, ni en cuadro, etc. Por la misma razon, tampoco se puede pensar que dichas piedras se formen en algunos moldes, cuyas concavidades sean esféricas, cuadradas, hexágonas, etc., pues no hay tales moldes en el mundo, sino los que trabaja el arte; y dado que por accidente en alguno de éstos se formase una ú otra piedra, para la multitud de homogéneas en la figura, que hay en

algunos sitios, es claro que no ministra el arte moldes, ni por accidente ni por designio.

Solo, pues, parece caben aquí dos modos de opinar: el primero, que estas piedras estén producidas desde el principio de el mundo y hayan salido configuradas así de las manos de el Criador. Mas esto tiene contra sí, que en el discurso de tantos siglos ya se hubieran desfigurado, especialmente las que están en la superficie de la tierra, no pudiendo ménos de rozarse infinitas veces contra la arena y otros cuerpos, movidas al impulso de los vientos y de los terremotos. El segundo, que sean piedras vegetables ó producidas de verdadera semilla; pues el ser un mismo cuerpo piedra y vegetal, no tiene implicacion alguna, como se ve en el coral, en la madrepora, en la seta marina y otras plantas petrosas, que nacen en el suelo de el mar. Esto parece da un grande aire de verisimilitud á la opinion de Ballivo, Tournefort y otros, que quieren vengan las piedras de semilla; y en caso que esta opinion no tenga lugar con la generalidad que la dan sus autores (pues tomada generalmente padece terribles objeciones), por lo ménos será con probabilidad adaptable á las piedras figuradas de que hablamos; y á lo que se muestra bastantemente inclinado el tolosano Francisco Bayle. Verdaderamente parece inconcebible, que sin provenir de semilla observen tantos millares de piedras con tanta exactitud la misma configuracion.

Sin embargo, contemplada con más reflexion la materia, se deducirá, que sin semilla pueden salir esas figuras uniformes. La razon es, porque en otras materias, en que se sabe de cierto, que no interviene semilla, produce la naturaleza figuras igualmente y constantemente uniformes. Los ejemplos ocurren á millares en las cristalizaciones y concreciones de metales, licores y sales. De la mezcla de plata, mercurio y espíritu de nitro, manejados en la forma que hemos propuesto en las *Paradojas físicas* (*), se forma el que llaman *árbol de Diana*, y que imita exactamente la figura de los árboles verdaderos. De limadura de hierro, espíritu de nitro y aceite de tartaro por deliquio, resulta otro árbol semejante. De modo, que si cien veces ó mil se repite cualquiera de las dos operaciones, sin que haya error en ellas, otras tantas resulta la misma figura. En las concreciones de la orina por frio, se aparecen siempre unos ramales como plumas ó espinas llanas de pescado. En las de la parte acuosa de el vino unas láminas triangulares. Una especie de nieve representa en todos los copos unas estrellas de seis rayos. En las cristalizaciones de las sales siempre resulta determinada figura, pero diferente en diferentes especies de sales: el sal marino se cristaliza en cubos, el salitre en figuras hexágonas, el vitriólico en romboides, etc. Si, como nadie duda, sin usar de semillas, la naturaleza observa constantemente dichas figuras en las materias expresadas, ¿por qué sin semillas no podrá obrar de el mismo modo en las piedras? Este argumento de paridad es tan fuerte, que por lo ménos funda una presuncion vehemente de que aquellas figuras en las piedras, no ménos que las obser-

(*) Discurso omitido en esta edicion. (Y. F.)

vadas en sales, licores y metales, son obra de puro mecanismo.

Mas ¿qué mecanismo será éste? *Rem difficillem postulasti*. En esta materia todo lo que hasta ahora se discurrió, fué no más que un tentar la ropa, formando para cada diferente figura diferente hipótesis, y infiriendo de la posibilidad la existencia. Esto hizo, y no más, monsieur Petit, médico parisiense, en un largo discurso, que se lee en las *Memorias de la academia real de las Ciencias* de el año 1722, destinado á explicar únicamente el mecanismo con que se fabrican las diferentes figuras en los sales, ya cristalizados, ya concretados. Pero estoy muy lejos de la intencion de copiarle aquí, pues sobre que todo es un mero adivinar en la explicacion de el mecanismo de cada sal, no hallarán los más de los lectores, especialmente faltando las láminas que la ilustran, en el impreso de la Academia, más que una algarabía ininteligible.

Omitido, pues, lo que dice este docto médico, propondré una explicacion universal de mecanismo, que me ha ocurrido, adaptable á todos los fenómenos expresados, y proporcionada, por su simplicidad y claridad, á la inteligencia de casi todos los lectores. Supongo, con todos, ó casi todos los modernos, que la coagulacion de las materias líquidas ó licuadas, se hace por el reciproco enlace de las partículas insensibles de que constan, por cuyo enlace pierden el movimiento respectivo, que ántes tenían, y en que consiste la fluidez. Tambien supongo, que las partículas insensibles piden colocarse en tal ó tal positura, para trabarse unas con otras, de modo que pierdan el movimiento. Esta colocacion ha de ser proporcionada á la cuantidad y figura de las partículas, las cuales, en diferentes cuerpos, son diferentes en magnitud y figura, por lo ménos algunas de ellas, pues á cada cuerpo corresponde diferente textura, y á diferente textura diferentes partículas.

Puestos estos principios, bien se entiende, que las partículas de algunos cuerpos entre innumerables combinaciones, que pueden imaginarse en órden á la colocacion de unas respecto de otras, piden para enlazarse tal ó tal combinacion determinada, de modo, que hasta lograr aquella, siempre estarán desprendidas y en movimiento. Ve aquí, pues, compuesto el negocio. Cuando las partículas de algun cuerpo sólo se pueden enlazar ó fijarse debajo de alguna determinada combinacion, es preciso, que de su fijacion siempre resulte tal determinada figura, porque á tal determinada com-

binacion de tales partículas, necesariamente corresponde tal determinada configuracion; como á tal determinada combinacion de tales ó tales letras de el alfabeto corresponde necesariamente tal determinada diction. Luego si las partículas de algun cuerpo sólo pueden fijarse debajo de una tal combinacion, que, puesta ésta, resulte la figura esférica, siempre que se fijen se compondrán en figura esférica, y hasta lograrla, estarán siempre en el estado de fluidez; esto es, en movimiento reciproco; ó por lo ménos en próxima aptitud para él. De el mismo modo, si las partículas de otro cuerpo sólo pueden fijarse debajo de tal combinacion, que, puesta ella, resulte la figura cuadrada, siempre que se fijen, se compondrán en cuadro. Lo mismo digo de otra cualquiera figura, elíptica, verbi-gracia, triangular, pentágona, etc.

Doy un ejemplo claro de esto en las obras de carpinteria, que llaman de enlazado, en que las diferentes piezas de madera, sin clavos ni cola, se atan ó fijan unas á otras sólo en virtud de la figura que les dió el artífice. Es cierto, que aquellas piezas sólo se atarán unas á otras, aplicándose reciprocamente debajo de una determinada combinacion, y no usando de ésta, aunque se apliquen, variando por millones de otras combinaciones, siempre quedarán sueltas. Pero, puesta aquella combinacion, ¿qué figura resultará en el todo? Una única y determinada; esto es, aquella que ideó el artífice; y si mil veces se desunen y vuelven á unirse, siempre resultará la misma. El símil no puede ser más literal.

Debe, pues, inferirse, que la diferencia de las piedras, que observan determinada configuracion, á las que son indiferentes para varias figuras, pende precisamente de que las partículas insensibles de el juego de que se forman las segundas, pueden trabarse debajo de muchas combinaciones diferentes. Mas las partículas insensibles de el juego, de que se forman las primeras, sólo debajo de una combinacion determinada pueden enlazarse, y perder el movimiento respectivo. Así, si un sitio ó territorio abunda de jugo lapidífico, cuyas partículas, por razon de su figura y tamaño, sólo pueden unirse debajo de tal determinada combinacion, se producirán en él muchas piedras uniformes en la figura. El que no tuviere esta explicacion por buena, busque otra mejor, y se le pagará el hallazgo. En materia tan arcana, y que se puede reputar por uno de los mayores misterios de la naturaleza, lo más que puede pretender el discurso, es encontrar con lo verisímil.

PURGATORIO DE SAN PATRICIO.

§ I.

Dios, no sólo quiere en los hombres religion verdadera, sino pura, y con tal pureza, que excluya, no sólo errores perniciosos, mas tambien fábulas inútiles

ó noticias inciertas. Aquellos la destruyen, éstas la afean. El grano de el Evangelio no presta nutrimento seguro, sino separado de la paja. Paja llamo á las relaciones de revelaciones y milagros, que carecen de fundamento sólido, y aunque vulgarmente se crea, que

éstas alimentan en algun modo la piedad, digo, que esé es un alimento vicioso, sujeto á muchos inconvenientes, que hemos ponderado en otros lugares. La doctrina celestial por sí misma sola, tiene todo el influjo, que es menester para conducirnos á la patria. Todo lo que se le sobreañade es superfluo, y las superfluidades, no ménos que el humano, son nocivas en el cuerpo místico.

La Iglesia, que en toJo lo que propone á la creencia de los fieles, siempre ha seguido esta máxima, tratando en el Concilio Tridentino de el dogma de el purgatorio, precisamente define, que le hay, y que las almas determinadas en él son auxiliadas por los sufragios de los fieles, principalmente con el santo sacrificio de la misa. Esta doctrina pura ordena á los señores obispos cuiden de que se enseñe y predique á sus ovejas, mandándoles al mismo tiempo, que no permitan se mezcle con ella cosa alguna incierta, ó que tenga alguna apariencia de falsa: *Incerta item, vel quæ specie falsi laborant, vulgari, ac tractari non permittant.*

Este motivo bastaba para examinar qué verdad tiene la vulgarísima historia de el purgatorio de San Patricio. Pero otro más alto y más importante me anima; y es, que en esta historia anda envuelto un error directamente opuesto á la doctrina, que sobre cierto punto tiene recibida la Iglesia católica.

§ II.

En el condado de Dongall, que hace parte de la Ultonia, provincia septentrional de Irlanda, sobre el célebre lago Earne, ó Erno, hay otro pequeño lago, formado por el rio Liffer, hoy llamado *Derg*, poco despues de su nacimiento. En este lago hay algunas isletas, y entre ellas una, á quien los irlandeses llaman *Ellan, Frudagory*, esto es, *Isla de el Purgatorio*, por estar en ella la famosa cueva, á quien se dió el nombre de purgatorio de San Patricio.

Aunque sí se atiende al número de autores, que refieren la historia de el purgatorio de San Patricio, y en parte á la calidad, pueda reputarse el sucesó, ó verdadero, ó á lo ménos bastantemente probable, la oposicion, que hay entre ellos en cuanto á las circunstancias, es tan grande, que da no leve motivo para creer, que la historia es fabulosa, ó que por lo ménos se mezcló mucho de fábula en la historia. Esto es lo que vamos á notar, apuntando al mismo tiempo todo lo demas que nos pareciere, que autoriza la historia, ó que la redarguye de suposicion, para que, visto todo, pueda el lector formar un juicio cabal.

§ III.

Entre los autores á quienes debemos la noticia de el purgatorio de San Patricio, el más conocido, el más acreditado, el más ilustre es Mateo de París, monje benedictino inglés, que floreció á la mitad de el siglo xiii, y escribió la *Historia de Inglaterra* desde el principio de el mundo hasta el año de 1259, en que murió, ó á lo más, en el siguiente. Bien que algunos creen, que sólo es obra suya desde Guillermo el Conquistador, y

en efecto, esta parte anda separada de la otra. Fué Mateo de París uno de los mayores hombres que produjo Inglaterra, y uno de aquellos pocos á quienes la naturaleza hizo capaces de mucho. Era teólogo, matemático, historiador, orador, poeta, pintor, arquitecto, y sobre todo, hombre de eminente virtud y generoso celo, lo que se hace palpable en sus vehementes declamaciones contra la corrupcion de la corte anglicana, sin distincion de personas; lo que no estorbó (tan poderoso era el atractivo de sus excelentes dotes) el que fuese muy querido del rey Henrico III de Inglaterra y de los primeros prínceres del reino. Es verdad, que por otra parte se le notan terribles inyectivas contra la corte de Roma; lo que hizo decir al cardenal Baronio, que, exceptuando esta mancha, se puede decir que su historia es un comentario de oro.

Este autor, el año de 1153, con ocasion de la entrada de un soldado en la cueva de San Patricio, refiere el origen y historia de su purgatorio en la forma siguiente: «Predicando el gran Patricio en Irlanda el Evangelio, donde se hizo ilustré con los muchos milagros, que Dios obraba por su intercesion, procuraba convertir los bestiales hombres de aquella region con el terror de las penas de el infierno y con la esperanza de los gozos de el paraíso. Pero ellos resueltamente le decian, que no se habian de convertir á Cristo, si ocularmente no les mostrase aquellas penas y aquellos gozos, y él les prometió uno y otro. Por lo que aplicándose el Santo con fervorósísimas oraciones, vigílias y ayunos, á solicitar de Dios este favor; apareciéndosele Cristo, Señor nuestro, le condujo á un lugar desierto, y mostrándole allí una cueva redonda, obscura, le dijo: — Cualquiera que verdaderamente arrepentido, y constante en la fe, entráre en esta cueva, y estuviere en ella por espacio de un día y una noche, saldrá purgado de todos los pecados con que haya ofendido á Dios en el discurso de su vida; y el que entráre en ella, no sólo verá los tormentos, que padecen los malos, mas tambien, si perseveráre en el amor de Dios, las dichas que gozan los bienaventurados. Desapareciéndose luégo el Señor, san Patricio, alegre por la aparicion de Cristo y por el descubrimiento de la cueva, esperaba convertir el miserable pueblo de Irlanda á la fe, y edificando al punto en aquel lugar un oratorio, cercó la cueva, que está en el cementerio, delante de la frente de la iglesia, y la cerró con puerta, para que nadie entrase en ella sin su licencia. Introdujo en aquel lugar canónigos reglares, y al prior entregó la llave de la cueva, ordenando que ninguno pudiese entrar en el purgatorio sin obtener licencia de el obispo de aquella diócesi, la cual el que la obtuviese, llevando carta suya para el prior, é instruido por él, entrase en el purgatorio. Muchos en tiempo de san Patricio entraron en el purgatorio, los cuales, volviendo, testificaron, que habian padecido graves tormentos y visto grandes é inefables gozos.» Hasta aquí Mateo de París, el cual inmediatamente prosigue refiriendo el maravilloso sucesó de un soldado, llamado Oeno, que en el año de 1153 entró en aquel purgatorio.

§ IV.

He anticipado á esta relacion los merecidos elogios de el autor de ella, porque se vea, que no disimulo lo que puede dar peso á su testimonio. Pero tambien es cierto, que si hallamos fundamentos sólidos para que en esta materia no nos haga fuerza la autoridad de Mateo de París, hay lo más hecho para dudar de la verdad de el purgatorio de San Patricio, por ser el crédito de tan grave autor el mas firme apoyo, que sostiene la historia de dicho purgatorio. Yo creo haber hallado motivos suficientes para no dejarme arrastrar, sobre este asunto, de la autoridad de Mateo de París. Mas para manifestarlos, es preciso proponer primero en compendio el suceso de el soldado Oeno, que refiere el mismo autor; pues aunque anda vulgarizado en una comedia de nuestro discretísimo y agudísimo cómico don Pedro Calderon de la Barca, intitulada *El Purgatorio de San Patricio*, este autor usó de la licencia poética, alterándole en una ú otra circunstancia, como tambien desfiguró algo el nombre de el soldado. En compendio, digo, le pondré, porque la relacion de Mateo de París es muy prolja.

Este soldado, que habia militado muchos años bajo las banderas de Estéban, rey de Inglaterra, y cometido innumerables, atrocísimos delitos, volviendo á Irlanda, patria suya, por ver á sus padres, y deteniéndose algun tiempo en aquel reino, empezó á hacer seria reflexion sobre su flagiciosísima vida, y sentir eficaces deseos de la enmienda. Con este motivo fué á confesarse con el Obispo (parece era de la diócesi donde estaba comprendida la cueva), el cual, despues de reprehenderle severísimamente, le quiso imponer penitencia saludable y oportuna; pero el soldado, que ya estaba penetrado de dolor, ocurrió, diciendo, que así como era deudor de mucha mayor penitencia, así queria padecer la más grave que puede haber en el mundo, para cuyo efecto se resolvía á entrar en la cueva de San Patricio. Procuró el Obispo disuadirle de tan ardua empresa; mas al fin, vencido de sus porfiados ruegos, le dió carta para el prior de los canónigos reglares, que tenía la intencion de la cueva. Éste le admitió y detuvo quince dias, ocupado en oraciones y otros devotos ejercicios. Pasados los quince dias, le dió la sagrada Comunión. Llevándole luégo á la entrada de la cueva, le roció con agua bendita. Abrió la puerta y le introdujo; lo cual hecho, volvió á cerrar la puerta. Empezó Oeno á caminar por la cueva hasta meterse en una grande oscuridad. Prosiguió constante, y volviendo á lograr algo de luz, se halló en un dilatado campo, donde le salieron al encuentro quince varones vestidos de blanco, de los cuales, el uno, confortándole en su buen propósito, le previno, que luégo que él y sus compañeros se apartasen de allí, se veria en poder de los demonios, los cuales, con amenazas y tormentos, procurarian moverle á que retrocediendo saliese de la cueva; pero que, si quisiese ejecutarlo, en poder de los demonios quedaria para siempre; así, toda su dicha consistia en proseguir, por más espantos que viese ó tormentos que padeciese. Instruyóle en que, al verse en cualquiera angustia, invocase el nombre de Cristo, con lo cual saldría de

ella. Con esto se despidieron de él los quince varones, y á breve rato se vió cercado de demonios, que al principio tentaron con halagos, mezclados con amenazas, á persuadirle que se volviese. Viéndole constante, sucesivamente le fueron conduciendo por varios sitios, donde estaban padeciendo horribles y varios tormentos innumerables hombres y mujeres: voraces lamas, cruellísimos azotes, garfios ardientes, que despedazaban los cuerpos; serpientes, dragones, sapos, que roian las entrañas, y otras penas semejantes, fué cuanto presentaron á su vista, y que en parte le hicieron padecer, aunque muy transitoriamente; porque Oeno, aprovechándose de la instruccion, á cada nueva especie de tormento que le daban, invocando el nombre de Cristo, se libraba luégo de él. Al fin, despues de pasar por indecibles angustias, llegó á la mayor de todas, que fué el tránsito de un puente larguísimo, altísimo, estrechísimo, y sobre esto, sumamente resbaladizo, colocado sobre un anchuroso profundo rio de azufre y plomo derretido, cuyos peces eran serpientes y dragones, cuyos vapores eran hediondas espesas nieblas. Añadiase, para complemento de el terror, gran multitud de demonios, que sobre las sulfúreas ondas le esperaban con arpones encendidos, para disparárselos luégo que le viesen sobre el puente. Este tránsito era inevitable si no se resolvía á volver á la puerta de la cueva, á lo cual le convidaban amigable, pero dolosamente, los demonios. Mas Oeno, puesto el corazon en Dios, y la lengua en el dulcísimo nombre de Jesus, se arrojó á pasar el puente. Movíase al principio con tímidos y perezosos pasos. Los ahullidos, que desde el rio daban los demonios, para atronarle, eran tan espantosos, que parecia hundirse la máquina de el orbe. Veia volar por el aire, llegando casi á tocar su cuerpo, gran multitud de encendidos arpones y garfios. Mas viendo que el puente, al paso que se iba avanzando en él, se iba ensanchando más y más, cobrando más ánimo, fué prosiguiendo, hasta colocarse felizmente en la opuesta márgen.

Aquí se mudó enteramente el teatro. Desaparecieron horrores, tormentos y demonios; y en su lugar sucedió una bien ordenada procesion de devotísima gente de todos estados, bellamente adornada. Traian en las manos ricas cruces, preciosos estandartes y ramos de oro; y saliendo al encuentro á Oeno, despues de repetidos parabienes de su santa resolucion y el feliz éxito de ella, le condujeron á un sitio de incomparable amenidad y hermosura.

*Devenere locos lætos et amana vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque Beatas.*

No me detengo en la pintura de el sitio, por pasar á lo que principalmente hace á mi propósito, y es, que los felices habitadores de aquella amenidad le dijeron á Oeno, que la region de tormentos por donde habia pasado era el purgatorio, y todos los que habia visto en él padeciendo, eran los justos, á quienes habia cogido la muerte en gracia, pero sin satisfacer enteramente por la pena debida á sus culpas; que debajo de aquella region, en mayor profundidad, estaba el infierno; finalmente, que aquella feliz estancia, que pisaba entónces,

era el paraíso terrenal, de que habian sido desterrados nuestros primeros padres por su inobediencia, y que á él eran trasladados inmediatamente los que habian expiado enteramente sus culpas en el purgatorio, donde residían, hasta que llegase el tiempo, en que Dios habia determinado trasladarlos al paraíso celestial. Añadieron, que todos los que allí veía eran de este número, y que habiendo pagado totalmente la pena debida á sus culpas en el purgatorio, habian sido transferidos á aquel felicísimo sitio, donde estaban detenidos, aunque pasando una vida dichosísima, esperando el plazo de su translacion á la patria celestial, lo que ellos ignoraban cuándo sería, porque Dios á ninguno se lo habia manifestado. Oídas Oeno estas cosas, é instruido de aquellos habitadores del paraíso, de cómo habia de dar la vuelta para restituirse á la boca de la cueva, se despidió de ellos con lágrimas, y caminando sin comodidad alguna, llegó á la entrada de aquel abismo, al tiempo mismo que el prior de el convento abria la puerta, por ser el punto en que se cumplian las veinte y cuatro horas, término fatal, en que, si no parecia allí el que habia entrado, era señal indefectible de que quedaba en el poder de los demonios para siempre.

§ V.

Esta historia, en su última parte, tiene dos visibles notas de falsedad: la primera, en afirmar un lugar medio entre cielo y purgatorio, donde, despues de perfectamente purgadas, están detenidas por algun espacio de tiempo las almas de los justos, ántes de gozar la vision clara de Dios. Lo contrario está expresamente definido por el Concilio Florentino, en la sesion xxv, donde, despues de establecer el dogma de el purgatorio para purificar las almas que salieron de este mundo sin satisfacer enteramente la pena temporal debida por sus pecados, se afirma «que las almas que despues de recibido el bautismo no incurrieron mancha alguna de pecado, y tambien las que despues de contraida mancha de pecado, ó unidas á los cuerpos, ó separadas de ellos, se han purgado, al momento son recibidas en el cielo, y ven claramente á Dios Trino y Uno». Lo mismo, y áun con las mismas palabras, se habia establecido ántes en el Concilio Lugdunense segundo. Así, por esta parte, la historia de el soldado Oeno incluye el error de algunos griegos, que, como se refiere en el Concilio Florentino, afirmaban un lugar medio entre purgatorio y cielo, donde daban mansion á las almas purgadas, ántes de pasar de aquél á éste; y en cuanto á la substancia, tambien el de el papa Juan XXII, que, como doctor particular, inclinó fuertemente á la opinion de que las almas de los justos no entrarán en la patria celeste hasta que se haga el juicio final. Pero debo advertir, que no es reprehensible Mateo de París por haber escrito ó creído una historia inconciliable con estas definiciones, de las cuales no pudo tener noticia, porque fué anterior á entrambos concilios. Murió quince años ántes que se celebrase el Lugdunense, y cerca de doscientos ántes de la celebracion de el Florentino.

La segunda nota visible de falsedad de dicha histo-

ria, es colocar el paraíso terrenal debajo de la tierra, pues, aunque éste no es error condenado por la Iglesia, tiene sobrada disonancia, para que ningun hombre de razon dé asenso á tan absurda paradoja. Paraíso sin luz es una quimera, y paraíso que logre luz por un milagro continuado, pues de otro modo no puede tenerla debajo de tierra, necesita revelacion para ser creído.

La historia de el soldado Oeno está, en cuanto á la credibilidad, tan enlazada con la de el origen y existencia de el purgatorio de San Patricio, que, falsificada aquella, queda ésta muy sospechosa. Mateo de París, no sólo con igual, pero áun con mayor seguridad, refiere aquella que ésta. Y si padeció engaño en la noticia de una aventura, cuya data es de muy corta anterioridad á este historiador, pues se asigna el suceso al año 1153, y él murió el de 1259, ¿cuánto es más fácil, que padeciese engaño en el origen de el purgatorio de San Patricio, habiendo fallecido este santo más de setecientos años ántes que naciese este autor?

Opondrámeme acaso, que otros muchos autores, y algunos anteriores á Mateo de París, afirman el origen mismo y existencia de el purgatorio de San Patricio. Respondo, que otros muchos, y uno por lo ménos algo anterior á Mateo de París, que es Henrico Salteriense, afirman el suceso de el soldado Oeno; mas no se declara historiador alguno de el origen de el purgatorio de San Patricio, que no diste mucho más de el tiempo de este santo, que Henrico Salteriense y Mateo de París de el tiempo á que se asigna la aventura de Oeno. Si éstos en un suceso, que miraban tan de cerca, padecieron engaño, ¿qué mucho le padeciesen los otros en uno, que quedaba muy léjos de ellos?

No sólo por el capítulo expresado flaquea la historia de el origen de el purgatorio de San Patricio. Señaláremos otros. San Patricio ofreció á los irlandeses mostrarles las penas de el infierno, segun la relacion; y luégo de el contexto de ella consta, que en la cueva no se veían sino las de el purgatorio. Más: prometiéndoles tambien mostrarles los gozos de el paraíso, en que se entendian sin duda los del paraíso celestial, pues con la esperanza de éstos brindaba el Santo á los irlandeses para su conversion, en la cueva no parece se veían sino los de el paraíso terrenal. Más: respecto de que los irlandeses decian al Santo que se convertirían, como con sus propios ojos viesan las penas y gozos expresados, lo que correspondia era mostrárselos ántes de su conversion, para que se convirtiesen. Pero esto es lo que no se hizo, pues de la misma historia consta, que la promesa de Cristo á san Patricio sólo contenia, que veria aquellas penas y gozos el que entrase, no sólo convertido ya á la fe, mas tambien constante en ella y arrepentido de sus pecados. Todos los hechos, que se refieren á este propósito, confirman lo mismo. Y si se mira bien, esto era inconducente para convertir á los irlandeses gentiles, porque éstos no creerian lo que les decian los cristianos, que habian entrado en la cueva, como interesados en causa propria.

§ VI.

Así debilitado, por las razones alegadas, el testimonio de Mateo de París, es cierto le falta á la historia de el purgatorio de San Patricio su mejor apoyo, siendo cierto, que casi todos los autores posteriores, que asintieron á ella, se fundaron principalmente en la autoridad de Mateo de París. Pero pasemos adelante á examinar otras razones, que debilitan la autoridad, no sólo de este ó el otro escritor en particular, sino en general de todos los de alguna antigüedad, que trataron de esta materia.

La primera se toma de la mucha discrepancia, que hay entre ellos, en órden á varias circunstancias. Lo primero, Mateo de París atribuye aquel purgatorio (y ésta es la opinion que hoy prevalece) á san Patricio el Grande, apóstol de Irlanda, que floreció en el quinto siglo. Pero el *Cronicon* de Juan Bromton, abad cisterciense, Giraldo Cambrense, y Enrique Knighton, se inclinan á que aquel purgatorio no fué obra de san Patricio el Grande, sino de otro Patricio, santo tambien, posterior cuatro siglos á aquél, y que no fué obispo, sino abad. Lo segundo, Mateo de París, á quien siguen muchos, pone por fundador de el monasterio de canónigos reglares, sito junto á la cueva, á san Patricio. Pero los padres Henschenio y Papebroquio, continuadores de la grande obra de las *Actas de los Santos de Bolando*, por lo que tomaron la denominacion de bolandistas, al día 17 de Marzo, con gravísimos fundamentos niegan tanta antigüedad á la introduccion de los canónigos reglares en aquella isla, y la retardan hasta el siglo xii. Lo tercero, unos pintan la cueva de un modo, y otros de otro muy diverso. La opinion vulgar la supone muy prolongada, y la historia de la aventura de Oeno la favorece, pues la alarga hasta desembocar en el purgatorio. Pero David Rotho, autor antiguo irlandés y obispo osoriense, citado por los bolandistas, la pinta tan estrecha, que apenas era capaz de contener diez hombres. Lo cuarto, la opinion vulgar, á quien son conformes las historias de los que entraron en ella, es, que entraba uno sólo de cada vez á purgar sus culpas. David Rotho dice, que entraban de nueve en nueve, los cuales estaban allí veinte y cuatro horas muy apretados. Éstas son sus palabras, despues de referir, que entraban los penitentes de nueve en nueve: *Est autem caverna ipsa lapidea domuncula, tam angustis lateribus, et furnice tam depressa, ut homo procerca statura adeo se erigere non posset, ut nec sedere quidem, nisi inclinata cervice, valeret. Arcé se comprimunt noveni sibi assidentes, et acclinantes; nec decimus nisi maximo cum labore subsistet cum aliis.*

La segunda razon contra la opinion vulgar de el purgatorio de San Patricio se toma de el silencio de todos los antiguos escritores que trataron de este santo. Este silencio se halla notado por los padres bolandistas, los cuales, despues de manifestarse inclinados á que no fué abad Patricio, sino Patricio el Grande, el autor de el purgatorio, añaden: *Non tamen sine scrupulo propter antiquorum omnium biographorum* (Vita scripturum) *hac de re silentium, quos par erat rem adeo illustrem non tacuisse.* Esta testificacion de parte de los pa-

dres bolandistas, que, en materia de actas de santos, vieron (se puede decir) todo lo que hay que ver, es de gran peso.

La tercera deducirémos de las historias individuales de los que entraron en aquella cueva á purgar sus pecados. No he podido hallar noticia más que de tres. De estas tres, las dos primeras envuelven señales evidentes de la suposicion; y la tercera, si es verdadera, prueba, por lo ménos, que más há de dos siglos ya no habia tal purgatorio. La primera de estas historias es la de el soldado Oeno, por el año de 1453, cuya falsedad descubrimos arriba. La segunda es de un caballero aragones ó catalan, llamado don Ramon de Perellos, vizconde de Perellos, señor de la baronia de Seret. La entrada de este caballero en la cueva de San Patricio refiere don Felipe Osullevano, irlandes, en el compendio *Historia Catholicæ Hibernicæ*, impreso en Lisboa, año de 1621. Dice este escritor, que don Ramon de Perellos, con el motivo de saber si la alma de don Juan, rey de Aragon, de quien habia sido súbdito y favorecido, estaba en el purgatorio, obtuvo, en el año de 1328, licencia de Benedicto XIII (don Pedro de Luna) para entrar en la cueva de San Patricio; que en efecto entró, y el suceso fué muy semejante al de Oeno. Pone original toda la historia, advirtiendo que se tradujo de la lengua catalana á la castellana, y él la tradujo de la castellana á la latina. Mas, para ver qué fe merece semejante relacion, basta advertir en ella dos evidentes y horrendos paracronismos. Dice, lo primero, que el año 1328 obtuvo licencia de Benedicto XIII para entrar en la cueva; pero Benedicto XIII, ó don Pedro de Luna, no fué colocado en el sðlio pontificio hasta el de 1394. Dice, lo segundo, que el motivo de la entrada fué saber si estaba en el purgatorio la alma de don Juan, rey de Aragon. Don Juan el Primero, rey de Aragon, murió el año de 1395; con que era menester que este principe estuviese en el purgatorio sesenta y siete años ántes de morir. No sólo esto, pero tambien veinte y tres años ántes de nacer, pues nació en el año de 1351; de que se colige que esta relacion fué forjada sobre la de Oeno por algun catalan, igualmente igncrante que ocioso. La tercera historia individual de entrada en la cueva de San Patricio, es la que traen los bolandistas, extraida, dicen, de un manuscrito.

El sugeto de esta entrada fué un monje holandés de el monasterio de Eimsteede, el cual, por el año de 1494, deseoso de hacer mayores penitencias que aquellas en que se habia ejercitado hasta entónces, resolvió pasar á Irlanda para entrar en la cueva. Halló dificultad en la entrada, porque le pedian por ella no sé qué propina, que debia ser algo cuantiosa, y él era pobre. Al fin logró entrar en la cueva. «Pero (dice el autor de el manuscrito bolandiano) este religioso salió con grande admiracion, por no haber visto, oido ni tolerado incomodidad ó afliccion alguna, y resolvió en su ánimo varios pensamientos sobre las cosas que habia leido y oido de este purgatorio; porque no sabia que, firmada la fe en aquella region, el milagro antiguo ya habia cesado. Pero los habitantes de el sitio, por sacar dinero, afirmaban á los que venian de fuera, que áun se hacia allí la expiacion de los pecados.» Añade el autor de el

manuscrito, que el monje pasó á Roma á informar de el engaño al Papa, el cual inandó que se destruyese enteramente aquella cueva.

Dije arriba, que si osta relacion es verdadera, prueba que, por lo ménos, ya há más de dos siglos no existe la comunicacion de aquella cueva con el purgatorio; y añadió la voz *por lo ménos*, porque si la razon de haber cesado el milagro fué, como se expresa en el manuscrito, estar ya firmada la religion católica en aquella isla, no sólo de dos ó tres, mas aún de ocho ó diez siglos á esta parte ha cesado ya el milagro de el purgatorio irlandés, porque más há de ocho ó diez siglos que está firmada la religion en Irlanda.

Finalmente, no es de omitir una noticia, que dan los bolandistas, muy propia de el intento, y es, que en una impresion de el *Breviario romano*, que en Venecia se hizo, el año de 1522, por Antonio de Giunta, no se sabe con qué autoridad, se introdujeron unas *Lecciones de San Patricio*, donde se contenia la historia de su purgatorio, la cual, como la exhiben los bolandistas, es copiada al pié de la letra de la que en el número 7 propusimos de Mateo de Paris. Pero añade, á las cláusulas de este autor, las siguientes: «Cuyas revelaciones (de los que entraron en la cueva) mandó san Patricio se anotasen en la misma iglesia, y con la atestacion de ellos empezaron otros á recibir la predicacion de san Patricio. Y porque allí se purga el hombre de sus pecados, por esto aquel lugar se llama el purgatorio de San Patricio; porque algunos de aquellas partes afirman comunmente, que despues de estar en aquel lugar del purgatorio, por algun breve tiempo, en el cual padecen las grandes penas del purgatorio, satisfacen las penas debidas por los pecados.

Dicen luego los padres bolandistas, que al punto que estas *Lecciones* fueron vistas en Roma, se expidió decreto que se borrasen, y en efecto, se ejecutó prontamente, de modo que, habiendo hecho el mismo impresor veneciano, Antonio de Giunta, dos años despues, esto es, de 1524, nueva edicion de el *Breviario romano*, ya en aquella impresion se echaron fuera las *Lecciones*.

§ VII.

Por todo lo dicho parece no se debe dar asenso á la existencia de el purgatorio de San Patricio, en la forma que comunmente se pinta. Pero es de creer que en el sitio donde se dice está, ó estubo, el purgatorio de San Patricio, hubo alguna cueva, á quien con fundamento y sin violencia se dió ese nombre. David Rotho nos dá luz para rastrear lo más verisimil en el asunto. Por la relacion de este autor sabemos que habia una cueva donde, los que querian, entraban á hacer rigurosísima penitencia por espacio de veinte y quatro horas. Esto bastaba para que, no sólo alusivamente, mas aún con propiedad, se le diese el nombre de *purgatorio*, pues era sitio donde los que entraban con verdadero arrepentimiento purgaban parte de la pena debida á sus pecados. Pero ¿por qué se llamaria cueva y purgatorio de San Patricio? Verisimilmente san Patricio habia estado retirado algun tiempo en aquella cueva, haciendo penitencia en ella, y esto daria motivo para que despues, mu-

chos, ó por contemplarla santificada con la asistencia de un varon de virtud tan eminente, ó por imitarle, entrasen á mortificarse en la misma cueva. La devocion de los irlandeses con su apóstol extendiera y propagaria por los siglos siguientes esta devota práctica.

De el retiro de san Patricio á la cueva de Ultonia, y de haberle imitado en esto algunos fervorosos espíritus, hay otros ejemplares en la Iglesia. El gran Benito en la cueva de Sublago, mi padre san Millan en la de Suso, los santos de nuestro monasterio de Arlanzua en sus cuevas, santo Domingo en la de Segovia, san Ignacio en la de Manresa, son originales, de quienes la divina mano sacó en varios tiempos algunas copias. Hoy vive un religioso, hijo de el monasterio de Nuestra Señora de Monserrate, de Cataluña, el cual no suspira por otra cosa sino porque, en restituyéndose á aquel monasterio, le permitan entrar en la cueva de Manresa, y hacer de ella su continua habitacion. Su modo de vivir, especialmente por el grande amor que tiene al retiro, hace fe de que esta vocacion no es ilusoria.

Acaso al gran Patricio, ó á alguno de los muchos que le imitaron, habria hecho Dios el favor de representarle en aquella cueva, por medio de vision imaginaria, las penas de el purgatorio y gozos de el paraíso; y sobre este fundamento se levantaria la voz de que todos los que entraban en la cueva tenian la misma vision. Acaso algunos que entrarian, más por hipocresia que por penitencia, en la cueva, fingiendo y persuadiendo que habian tenido visiones semejantes, darian fomento y vuelo á la opinion de el vulgo, haciéndole creer, á vueltas de tal cual vision verdadera, muchas fingidas.

No es dudable que el gran Patricio fué uno de los más iusignes ejemplares de santidad que tuvo la Iglesia. Convienen los historiadores eclesiásticos en que Dios, por su intercesion, y para hacer su predicacion más fructuosa, obró varios prodigios. Uno de ellos seria el que refiere Henrico de Erfordia, citado en el *Teatro de la vida humana*, que, viendo obstinados á los irlandeses, hizo con el báculo un círculo en la tierra, y al punto se hundió toda la que estaba comprendida en el círculo, abriéndose una profundidad horrenda, por donde el Santo los amenazó bajarían, si no se convertian, precipitados al abismo. Acaso sobre la verdad de este milagro se añadiria despues, que por aquel boqueron los habia mostrado los tormentos de los condenados, y sobre esta ficcion, la otra de quedar estable una abertura por donde habia comunicacion al lugar de las penas de la otra vida.

§ VIII.

Es cierto que algunos escritores irlandeses, llevados de el grande amor y veneracion que tenian á su apóstol, ó creyeron más de lo que debian creer, ó escribieron prodigios que no creían, para que otros los creyesen; á imitacion de aquel presbítero asiático, de quien dice Tertuliano, que por el amor que tenía al apóstol de las gentes, compuso unas *Actas apócrifas* en honor suyo, donde introdujo prodigios fingidos. En esta clase comprendemos lo que se lee en el *Cronicon* de Juan Bromton, como opinion recibida en Irlanda, que san Patricio

habia alcanzado de Dios, que ningun Irlandes esperará la venida de el Antecristo. Supongo se debe entender que todos morirán ántes; lo que parece increíble.

Comprendemos tambien en el número de milagros supuestos á san Patricio, el que anda vulgarizado en muchos libros, de haber arrojado de Irlanda con su báculo todas las sabandijas venenosas; prodigio que dicen se continúa hasta hoy, conservándose siempre aquella isla totalmente exenta de ellas, por los méritos de su apóstol. Que no es infestada Irlanda por especie alguna de serpientes, y que no sólo, traídas allí para hacer prueba, al momento mueren, mas áun un poco de la tierra de aquel país, trasladada á donde las hay, las alhuyenta, es testificado por muchos escritores. Pero parece cierto que este beneficio se debe al influjo nativo de aquel suelo. Lorenzo de Beyerlink se rie y hace mofa de Giraldo Cambrense, porque en su *Topografía hibernica* se inclinó á esto mismo, llegando á tratar de fatuidad lo que dice sobre esta natural virtud de el suelo hibernico. Pero probablemente Beyerlink, cuando le trató con tanto desprecio, debió de ignorar qué hombre fué Giraldo Cambrense, ó Silvestre Giraldo, como le llaman otros, sugeto sin duda doctisimo, conocido por muchos libros que dió á luz, venerado y admirado en su tiempo por muchas excelentes cualidades. Aunque era inglés, estuvo mucho tiempo en Irlanda, y se informó exactamente de las cosas de aquella isla, de quien hizo una descripcion que anda con el nombre de *Topografía Hibernica*. ¿Qué le falta á un autor de tales circunstancias, para que, ya que no sea creído, sea, por lo ménos, oido con respeto sobre el asunto?

Giraldo dice, que de las historias consta, que no sólo ántes que san Patricio pasase á Irlanda, pero áun mucho ántes de la venida de Cristo, estaba Irlanda exenta de toda sabandija venenosa. Lo que yo puedo asegurar es, que Solino, que floreció más de tres siglos ántes que viese al mundo san Patricio, en el capítulo xxv, hablando de Irlanda ó Hibernia, á quien llama Juverna, dice, que no se ve en aquella isla serpiente alguna: *Illic nullus anguis*.

En algunos antiguos escritores se lee el mismo prodigio natural de otras tierras. Plinio dice que la isla *Ebuso* (Ibiza) no engendra serpiente alguna; y añade, que la tierra de aquella isla, transportada á la isla *Ofiusa* ó *Colubraria*, llamada así por nacer muchas en ella, las alhuyenta. Aristóteles atribuye el mismo privilegio de estar libre de serpientes, y de morir luégo allí las que son llevadas de otras partes, á la isla de Creta. Pero Belonio halló en esto algo de equivocacion, porque dice que él vió tres géneros de serpientes en Creta; aunque añade que no son nocivas, lo que le constó por experiencia; pues siendo mordido de una, no le resultó de la mordedura otro daño que una ligera cicatriz. No es ménos prodigioso esto que aquello; ántes parece que no es tan admirable el que falten serpientes en un país como el que, habiendo serpientes, les falte á estas una específica propiedad, cual es su cualidad venenosa.

Caso muy diferente de todos los referidos es el de la isla de Malta, ora no haya víboras en aquella isla, ora no sean venenosas, que uno y otro se lee en diferentes autores. Pero, que sea uno, que otro, es cierto que no es

cualidad nativa de aquel suelo, sino privilegio soberano concedido por la bendicion que echó sobre él el apóstol san Pablo, desde que en aquella isla fué (como consta de los *Actos de los apóstoles*, capítulo xxviii) mordido por una víbora. Digo que es cierto que esta inmunidad no se debe á cualidad nativa de aquel suelo. Lo primero, porque ninguno de los antiguos naturalistas se la atribuye ni hace memoria de ella. Lo segundo y principal, porque de el lugar citado de los *Actos de los apóstoles* consta lo contrario; pues los bárbaros de la isla, viendo que de la mordedura de la víbora no habia resultado la muerte ni daño alguno al Apóstol, admirados, creyeron que era alguna deidad: *Diù autem illis expectantibus, et videntibus nihil mali in eo fieri, convertentes se, dicebant eum esse Deum*. ¿Qué motivo tenían para la admiracion, y mucho ménos para creer existente alguna deidad en el Apóstol, si las víboras de Malta, naturalmente, por nativo influjo de el suelo, no fuesen venenosas?

§ IX.

He propuesto lo que en órden á la cueva y purgatorio de Ulonia me ha parecido, segun diferentes partes de el asunto, ya más verdadero, ya más verisímil. Vaya por conclusion un pensamiento ameno, que me ha ocurrido, y de que otros acaso harian mucho fondo; mas yo protesto que le estampo, no para la persuasion, sino para el deleite de los lectores.

He leído que algunos irlandeses llaman cueva de Ulises á la que comunmente se llama de san Patricio, y que dicen ser tradicion que Ulises la fabricó. Esta tradicion puede tener su origen de algunas noticias, ya históricas, ya mitológicas, que vamos á proponer. Solino, hablando de Inglaterra, dice, que aquel héroe griego, llevado de uno de sus errores náuticos, aportó á aquellas partes: *In quo recessu Ulissem Calidoniam appulsulum manifestat ara Græcis litteris inscripta voto*. Esto es histórico. Todo lo que se sigue es poético. Que Ulises estuvo siete años en la isla Ogigia, detenido por las caricias de la ninfa Calipso, reina de la isla, es de Homero. Que Ogigia fué en la antigüedad uno de los nombres de Irlanda, dícelo nuestro doctisimo Nebrija, por señas tomadas de Plutarco. Que Ulises en vida bajó al infierno, es comun entre los mitológicos, cuyo estandarte llevó Homero, no ménos que el descenso de Orfeo, Hércules, Teseo y Enéas. Que este descenso de Ulises al infierno fué por un boqueron colocado en una isla hácia aquellas partes, cántalo Claudiano (1):

*Est locus extremum, pandi qua Gallia litus,
Oceani præventus aquis, quo fertur Uliesses
Sanguine libato populum novisse Silentum.*

Prosigue diciendo, que los habitadores de la isla en aquel sitio oyen los llantos, clamores y gemidos de los condenados, y áun ven sus sombras ó simulacros:

*Illic umbrarum tenui stridore volantum
Flebilis auditur questus: simulacra coloni
Pallida, defunctasque vident migrare figuras.*

(1) Libro 1, in Rufinum.

Que aquella caverna ó boqueron por donde se daba tránsito para el infierno, era un conducto estable y permanente, no sólo se infiere con evidencia de que el poeta habla de presente, como de cosa que subsistía en su tiempo, mas tambien de que inmediatamente refiere, que por aquella cueva salió de el infierno la furia Alecto á incitar á todo género de atrocidades el corazon de Rufino, indigno favorecido de el gran Teodosio, y contemporáneo de el mismo Claudiano :

*Hinc Dea prosiluit, Phœbique egressa serenos
Infecit radios, ululatuque æthera rupit
Terrifico, sensis ferale Britannia murmur.*

Últimamente, que Calipso, la enamorada de Ulises, habitaba en una cueva, dicelo Luciano, copista de Homero en cuanto á esta circunstancia, en el segundo libro de sus *Historias verdaderas*, que llama así por ironía.

El complejo de todas estas especies nos muestra en Irlanda, muchos siglos antes de san Patricio, una cueva por donde habia tránsito para el infierno; visiones allí de demonios y condenados; la percepcion de sus tormentos en sus clamores; y en fin, un aventurero que tuvo la osadía de introducirse por aquel boqueron al lugar de las penas, y la felicidad de volver á gozar la luz de el sol. ¿No es posible que, transportadas todas estas especies de siglo en siglo, desde la antigua idolatría al cristianismo de Irlanda, el vulgo, ayudando la confusion, propia de su rudeza, á la indiscrecion de su piedad, las cristianizase, haciendo prodigios de su apóstol de los delirios de el paganismo? ¿No es posible que la aventura de el soldado Oeno se fraguase en el molde de la de el guerrero Ulises? Sí, posible es todo; mas no verisímil. Ya he prevenido, que éste no es más que un pensamiento alegre. Pero antes de acabar de escribirle, me ocurrió otro de el mismo carácter.

Tan famosa fué en la Boecia la cueva de Trofonio, como en Irlanda la de el gran Patricio. Trofonio, hijo de Apolo, y constituido deidad infernal por la supersticion gentilica, era consultado como oráculo en aquella cueva, y la cueva habia sido formada abriéndose la tierra, para bajar por allí Trofonio al infierno. Los que querian consultar el oráculo, primero se preparaban por algunos días con ciertas expiaciones y ritos, en que los instruian los sacerdotes. El tiempo que estaban en la cueva no comían. Allí, ya mediante el oído, ya mediante la vista, se les comunicaban por el oráculo varios secretos, los cuales despues reve aban á los sacerdotes. Pausanias, que refiere todo esto con mucha mayor extension (1) y habla como testigo de vista, pues entró en la misma cueva, añade, que todos los que entraron en ella volvieron, exceptuando un soldado de Demetrio, que, creyendo habia allí un tesoro, sin hacer las previas ceremonias, y llevando el ánimo depravado de hurtar, allá se quedó, bien que su cadáver pareció despues en otra parte, hecho pedazos.

Bien patente está la semejanza de una cueva á otra. En una y otra precedian expiaciones. En una y otra habia visiones infernales. En una y otra era arriesgada la

entrada. De una y otra se cuenta, que de los que entraron, uno se quedó allá en poder de los demonios.

Añadamos que Plutarco, en el libro *De dæmonio Socratis*, cuenta de un Timarco Cheronense, que bajó á la cueva de Trofonio, y su aventura es muy parecida á la de el soldado Oeno. Al principio se halló en una grande obscuridad: *Dixit autem, cum descendisset in oraculi locum, se primum incidisse in multas tenebras;* despues, pasando adelante, empezó á ver iluminado el sitio. Lo primero afirma Mateo de Paris de el soldado Oeno: *Miles itaque per speluncam audacter progrediens lumen paulatim claritatis omisit; sed tandem parvo lumine apparente,* etc. A uno y otro, la cueva, que antes parecia estrecha, poco á poco se fué dilatando á larguissimos espacios. Uno y otro vieron y oyeron demonios. Timarco no llegó á ver los mortales que eran atormentados en el abismo, pero sí á oír sus llantos y clamores: *Mixtos virorum ac mulierum ploratus, strepitus autem omnifarios, et tumultus ex profundo procul remissos.* Y el no ver los que padecian, sólo se lo estorbó la grande obscuridad de el sitio: *Deorsum autem aspicienti visum esse hiatus magnum..... multorum plenum tenebrarum.* Finalmente, uno y otro, Timarco y Oeno, volvieron felizmente y refirieron lo que habian visto y oído.

Plutarco, aunque refiere la aventura de Timarco Cheronense, no cree palabra de ella; y á mí me sucede lo proprio con la aventura de Oeno. Puede ser que una fábula naciese de otra; aunque lo más verisímil es, que sea casual la semejanza de las dos, pues no pocas veces sucede, que por accidente sean parecidas unas ficciones á otras.

En lo que no hay duda es, en que ambas historias no tienen en su origen otro testimonio que el de los mismos aventureros: ni uno ni otro dieron seña alguna por donde mereciesen ser creidos; lo que me pareció notar aquí, porque el caso de Oeno (aun cuando no tuviese las señas de falsedad que hemos notado arriba) es muy peregrino para que se le crea al mismo aventurero sólo sobre su palabra; y áun se debe añadir, que no se supo la historia inmediatamente de el mismo Oeno, sino por el órgano de un religioso, á quien Oeno se la habia fiado bajo la obligacion de el secreto: *Sub sigillo secreti.* Así lo dice Mateo de Paris, y que esto fué mucho tiempo despues de el suceso.

Várias reflexiones se pueden hacer sobre estas circunstancias. Un suceso de este carácter ¿pudo estar tan oculto mucho tiempo? ¿No lo supieron los religiosos, que tenian la direccion ó intencion de la cueva, luego que Oeno salió de ella? ¿Callóselo éste entónces? Si lo supieron, ¿no lo publicarían para terror, edificacion y estímulo de otros pecadores? Si no lo supieron, ó por lo ménos por ellos no se supo co.a alguna, ¿qué crédito merece la relacion hecha por Oeno mucho tiempo despues, en causa tan propia y en una aventura tan extraña? ¿Y de qué consta tampoco que el religioso, que fué órgano de la historia, fuese órgano muy fiel? Era menester para darle entero asenso que fuese su santidad notoria, y de esto nada nos dice Mateo de Paris, sino que era un monje llamado Gilberto.

Por lo que mira á la tradicion de la cueva de San

(4) Libro ix.

Patricio, tomada en general, y prescindiendo de las historias particulares de éste ó aquel que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respeto alguno ni al fabuloso descenso de Ulises al infierno, ni á la cueva de

Trofonio; ántes estoy persuadido á que en el fondo tiene mucho de verdad, en la forma que expliqué arriba; aunque á aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fábulas.

CUEVAS DE SALAMANCA Y TOLEDO, Y MÁGICA DE ESPAÑA.

§ I.

Este espantajo de las gentes y coco de adultos, que llaman magia, en todos tiempos hizo grande ruido en el mundo. En todos tiempos, digo, exceptuando acaso los antiquísimos, porque juzgo muy verisímil que hasta que empezó, y áun hasta que estuvo muy adelantada la idolatría, no se practicó ni áun soñó en el mundo la magia. Fúndome en la natural conexión y dependencia que hay de esta profesion á aquella. Habiendo sucedido aquella portentosa inversion, de que olvidando el hombre la deidad, que era autora de su sér, se metió él á autor de la deidad, fabricando dioses al arbitrio de su fantasia, se vino, como natural secuela de el primer error, el irlos multiplicando, no sólo por individuos, mas tambien por clases. Colocada la deidad en la criatura, era imposible no advertir la limitacion de su poder; y por consiguiente, que una sola deidad no podia atender ó cuidar de todo; con que ya metido el hombre en la errada senda, á cada nuevo ministerio que le ocurría propio de la Providencia, y necesario ó conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginacion fabricaba nueva deidad, á quien consignaba aquella intencencia.

Habitado ya á aquella infeliz libertad el entendimiento, y á proporcion depravada en grado eminente la voluntad, fué fácil al hombre, y en algun modo natural, dar el último paso, que le restaba, hácia lo más monstruoso de el error, que fué multiplicar deidades, no sólo ya en atencion á sus indigencias, mas tambien en contemplacion á sus pasiones. Llegando el hombre á una grande corrupcion de costumbres, confunde las necesidades con los antojos, y sólo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba, cuando ideó deidades favorables á sus apetitos. De aquí vino la introduccion de deidades protectoras de la lascivia, de el hurto, de la venganza, y otros delitos; de aquí la division de dioses benignos y malignos, celestes y tartáreos.

§ II.

Colocada en este estado la supersticion, era secuela suya, casi necesaria, la magia; ó por mejor decir, ésta se debe considerar como parte integrante de la teología gentílica. Admitidos dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar á su genio los cultos; por consiguiente, cultos horribles, cuyo asunto principal se constituía de maldades.

Como entre todos, los dioses infernales, por la lóbrega habitacion de el abismo y por el destino á atormentar las almas de los infelices, se juzgaban los más crueles y que se deleitaban en la afliccion de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres á otros. Ve aquí el origen de la magia demoniaca, que es la que hoy absolutamente entendemos siempre que sin aditamento decimos *magia*. La que hoy, digo, entendemos, porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversísimas de magia: la natural, la theúrgica y la goética. La natural, á quien tambien hoy damos ese nombre, y viene á ser lo mismo que llamamos secretos de naturaleza, es la que por la penetracion de las virtudes de varias cosas naturales, produce efectos admirables al comun de los hombres, que ignora aquellas virtudes. La theúrgica, como imaginaban los gentiles, era una magia santa, que por el intimo comercio con las deidades celestes y benéficas, ejecutaba cosas prodigiosas, y pedia una grande pureza de espíritu, así como la intencion de los que la practicaban siempre era pura y ordenada al beneficio de los hombres. En fin, daban nombre de goética á la que nosotros apellidamos negra ó diabólica, y el vulgo llama hechicería. *Theúrgica* es lo mismo que divina. Pero la voz *goética* significa cosas de encanto.

Tanto la theúrgica como la goética eran supersticiosas, porque ambas envolvian el culto de dioses falsos. Mas con esta diferencia, que la theúrgica sólo era delincuente por el capítulo de idolatría; la goética, sobre esta enormidad, añadía, ya la mala intencion de el operante, ya algunas especiales maldades, que á veces acompañaban la obra.

Así como la theúrgica y goética convenian en ser supersticiosas, una y otra convenian con la natural en ser por la mayor parte falaces y vanas. He dicho *por la mayor parte*, pues no es dudable, que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido, permitiendo Dios, por altos fines de su providencia soberana, que el demonio prestase el auxilio deseado, como se vió en los magos de Faraon. Tambien es cierto que hay y hubo en casi todos tiempos verdadera magia natural, pero ceñida á limites mucho más angostos, que los que les señalaban sus patronos y creía la simplicidad de los pueblos. Así, las admirables virtudes que atribuían á tales plantas ó piedras, como de atajar el curso de los rios, hacer invisible al que las trae consigo, precaverle de todos riesgos, conciliarle el

amor de todos los demas hombres, y otras semejantes, todo fué una mera charlatanería de embusteros, de que Plinio en várias partes hizo la mofa que debia; y sin embargo, mucho después de Plinio, y en tiempo en que correspondia estar el mundo más desengañado, algunos volvieron á escribir seriamente lo mismo, citando á Plinio como fiador de el suceso. De la misma harina son, y entran también á la parte de la falaz magia natural, los arcanos astrológicos, verbí gracia, los sellos planetarios, la impresion de los signos y otras constelaciones en várias materias, etc. Bien es verdad, que no pocas veces se mezclaria en estas cosas la supersticion, introduciéndose subrepticamente en ellas el pacto que los teólogos llaman implícito

§ III.

La vanidad ó inutilidad de todas tres magias es visible en las historias. Habia muchos magos de todas tres especies en el tiempo de el gentilismo. ¿Y qué hacian con la magia? Nada. ¿Qué profesor se hizo rey con ella? ¿Qué mago, usando de sus artes, defendió su patria de algun ejército enemigo? Ninguno. La pericia militar, la sagacidad política, la multitud de soldados, la abundancia de dineros eran y fueron siempre (á la reserva de uno ú otro caso, en que Dios á favor de su pueblo quiso obrar algun prodigio) las únicas máquinas, con que unos hombres se elevaron sobre otros, ó unas gentes conquistaron á otras. En ninguna parte del mundo estuvo tan válida la magia como en Caldea, tanto la natural como la supersticiosa. Aquella region era venerada como la grande escuela de este arte. ¿De qué les sirvió su magia á los caldeos? De nada. Ciro los conquistó, sin más magia que su conducta y su valor, arruinando el floridísimo imperio de los asirios, que hizo vasallos de los persas.

Plinio me da motivo para otra importantísima reflexion hácia el mismo intento. Dice este autor, que los romanos desterraron la magia, con singularidad gótica, de todos sus dominios (1). Y ve aquí, que los romanos, no sólo no usándola, mas áun prohibiéndola, se hicieron dueños de el mundo y conquistaron aquellas mismas naciones que abundaban de magos, como á la Caldea, de quien ya se dijo, y la Bretaña, donde, por relacion de el mismo Plinio, reinaba altamente esta supersticion: *Britannia hodieque eam (magiam) attenti celebrat tantis ceremoniis, ut dedisse Persis videri possit.* (Ubi suprâ.)

Así, es muy cierto, que sucedia en aquellos tiempos á los profesores de la magia lo mismo que hoy pasa en los que jactan saber el gran secreto de la crisopeya, ó piedra filosofal. Éstos, sin embargo de preciarse de que pueden fabricar más oro, que el que se engendra en todas las minas de la América, andan por la mayor parte desaharapados, hambrientos, viviendo de gorra, y sin conocer al rey por su moneda. Aquellos, aunque ostentaban un poder casi sin limites para dar y quitar coronas, trastornar los elementos, y áun hacer descen-

der á la tierra los astros, eran una gente miserable, á quienes sin magia alguna hacian á cada paso esclavos sus enemigos.

Y hoy no sucede lo mismo? ¿De qué sirvieron á várias naciones americanas, á quienes conquistaron los españoles, la multitud de hechiceros, que se dice habia en ellas? En algunas de las que áun no están sujetas se proclama de el mismo modo la copia de hechiceros; no obstante lo cual, baten aquellos bárbaros los españoles, áun siendo menores en número, casi siempre que hay encuentro. Ya vco que se responde, que la virtud de Cristo y de su cruz, á quien adoramos, abate el poder de el demonio y les impide auxiliar á aquellos infieles. Pero pregunto, lo primero: los herejes europeos, ingleses y holandeses, enemigos de nuestra santa fe y quo no adoran la cruz, ¿no derrotaron várias veces, ya en la India Oriental, ya en la Occidental, tropas mucho más gruesas que las suyas, de idólatras, en quienes, á lo que se dice, estaba muy introducida la práctica de hechicerías? Pregunto, lo segundo: los romanos, cuando se hicieron dueños de el mundo, ¿eran católicos ni áun cristianos? O por mejor decir, ¿no eran tan finos idólatras como todos los demas de el orbe? ¿Cómo, pues, no les resistieron los hechiceros de las naciones que conquistaron?

El argumento con que san Agustin (epístola v) (2) prueba que Apuleyo no fué mago, ó no prueba lo que el Santo quiere, ó prueba cuanto podemos pretender sobre el asunto. ¿Cómo es creible, decia, que Apuleyo haya sido mago, no habiendo podido ascender á alguna ilustre fortuna? Es cierto que no le faltó deseo de ella; luego el no lograrla no fué porque no quiso, sino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuisse, non quia noluit, sed quia non potuit.* Apliquese este argumento á toda la turba de hechiceros (á la reserva de muy pocos), que se dice que hay y hubo en el mundo. No evitan ó no evitaron la miseria propria, ni áun la ruina de su nacion ó patria; no fué porque no quisieron, luego porque no pudieron. Y si no pudieron, ¿dónde está el celebrado poder de su mágica? Es, pues, constante, que en materia de magia, á vueltas de poco y poquísimo de verdad, se ha mezclado mucho y muchísimo de embuste.

§ IV.

He visto que algunos fortalecen la opinion vulgar, con el argumento de que la Iglesia várias veces prohibió el uso de las artes mágicas y los libros que las enseñan; de que se infiere, que dichas artes no existen sólo en nuestra aprehension, sino en la práctica de los hombres. Respondo, lo primero, que no negamos la realidad, sino la multitud, de hechicerías; y por pocas que sean, justamente se ha prohibido su práctica y su estudio.

Respondo, lo segundo, que en las operaciones mágicas se deben distinguir el medio y el fin, el rito y el logro, la práctica y el efecto. Decimos, pues, que los que se han dado y áun hoy dan al estudio y práctica

(1) Libro xxx, capítulo i.

(2) Edit. Paris, an. 1553.

de la magia, fueron y son muchísimos. Lo que se cuestiona no es eso, sino si con las artes que llaman mágicas logran los admirables efectos que con su práctica se prometen. Eso decimos, que rarísima vez sucede. Pero doy que nunca sucediese. Con todo eso, la Iglesia justísima y prudentísimamente podría y debería prohibir la práctica y estudio de esas artes, porque la práctica por sí misma, y prescindiendo de el suceso que haya de tener, es ilícita, supersticiosa y torpe en alto grado; sobre que es verisímil que, si no en todos, en los más de sus ritos envuelve algun sacrílego culto de el demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren ó no los depravados fines de los magos, siendo objeto suficientísimo de ellas y de las penas estatuidas la deformidad intrínseca de esas operaciones supersticiosas.

§ V.

A la fuerza de las razones propuestas, añadamos la grande autoridad de el Concilio Turonense tercero, congregado á solicitud de Carlo Magno, cuyo cánon xxiv es notabilísimo á nuestro propósito, y por cuyo motivo le copiarémos á la letra, y es como se sigue: *Almoneant sacerdotes fideles populos, ut noverint magicas artes, incantationesque infirmitatibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus, claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed hæc esse laqueos et insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

Dicen, en suma, los padres de el Concilio, que las encantaciones y artes mágicas nada sirven ni pueden servir para curar hombres ni brutos de alguna enfermedad, y que las ligaduras de yerbas ó huesos (instrumentos de la magia, en que se pueden entender comprendidos los demas de la misma clase) á ningun mortal aprovechan para algun efecto. Nótese, que para ningun fin se cree más entendida la eficacia de la magia, que para la curacion de enfermedades. ¿Quién hay que no asienta á que hay millares de millares de viejezuelas en el mundo, que curan las enfermedades con remedios supersticiosos, y que éstos son vulgarísimos entre los rústicos en aquellos países donde carecen de la enseñanza necesaria? Sin embargo, los padres de el Concilio afirman, que todo esto es ilusion ó patraña. Y si la mágica no puede curar un dolor de cabeza, ¿es verisímil que conmueva los elementos, trastorne los montes, detenga el curso de los rios, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya relacion nos quiebren la cabeza tantos simples crédulos?

Bien creo yo que la expresion del cánon citado es hipérbolica, en la parte que afirma que las operaciones mágicas no pueden restituir la salud perdida, y que el *no pueden*, bien entendido, más se dirige á negar el acto que la potencia. Pero por lo ménos se infiere claramente de el contexto de el cánon, ser de la mente de los padres, que nunca, ó rarísima vez, se logra por esos medios supersticiosos la curacion de las enfermedades.

§ VI.

Volviendo á la magia goética de los antiguos idólatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las deidades, á quienes se dirigian las invocaciones. A unas deidades atormentadoras, melancólicas, terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponian todas las deidades infernales, correspondian cultos tristes, terribles, lúgubres, sangrientos. Tales eran los que los magos goéticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aún cadáveres enteros eran, ya instrumento, ya objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecíanse víctimas negras, cuyas entrañas palpitantes y vertiendo sangre, al punto que las descubria el cuchillo, servian á predicciones y conjuros. Usábanse tambien víctimas humanas, tanto más horribles, cuanto más inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque tambien hubiese horror para los oidos, se mezclaban algunas voces bárbaras de áspero sonido y de ningun significado. Finalmente, porque aún las circunstancias de el lugar y tiempo no desdijesen de el carácter de el culto, estos ritos ordinariamente se celebraban de noche, y en cavernas ó lugares subterráneos.

Como la religion verdadera se fué introduciendo, ó por mejor decir, extendiendo en el mundo poco á poco, y fué obra de tres ó cuatro siglos á expugnacion de la idolatría, éste fué el tiempo en que pasó el uso de la magia goética de los gentiles á los cristianos; ya porque como en muchos países vivian mezclados unos con otros, fué fácil que algunos malos cristianos, aprehendiendo de aquellos los ritos, los empezasen á poner en práctica para sus depravados intentos; ya porque algunos de los mismos gentiles convertidos, que ántes de la conversion los practicaban, volviendo á la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrasen la profesion de magos ó hechiceros, sin dejar la de cristianos.

En esta translacion de la magia de el gentilismo al cristianismo perdió el demonio la soberanía de deidad, reteniendo los gajes, esto es, el mero culto externo; porque los cristianos dados á la hechicería, como tienen al diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los gentiles, le doblan la rodilla para ganar su asistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominacion. Fuera de esta discrepancia, en lo demas las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad de sacrificar al demonio tiernos infantes, aún con la relevantisíma circunstancia de hacer los hechiceros, segun se dice, víctimas tal vez sus propios hijos.

§ VII.

Esta conformidad de la magia posterior con la anterior, aunque en la substancia verdadera, creo que dió ocasion á algunas fábulas. Tales son las que tenemos entre manos de las cuevas de Toledo y Salamanca. Arriba dijimos que entre los magos gentiles era circunstancia

de el rito destinar cuevas ó sitios subterráneos á sus sacrilegas imprecaciones. La especie de que un tiempo hubo escuelas de las artes mágicas en varias partes de España, señaladamente en Salamanca, Toledo y Córdoba (algunos ponen en vez de Córdoba á Sevilla), no sólo se derramó en el vulgo, mas tambien logró asenso en algunos graves escritores. *Legimus* (dice el padre Martin Delrio *in prologo ad Disquisitiones Magicæ*.) *post saraceni cam per Hispanias illuvionem tantum invaluisse magicam, ut cum literarum bonarum omnium summa ibi esset inopia et ignorantia, solæ fermè dæmoniæ artes palam Toleti, Hispaniæ et Salamantiæ docerentur.* Créese que nos trajeron esta peste acá los moros, los cuales, áun hoy, se supone que son muy prácticos en toda hechicería. Es verisímil, pues, que juntando el vulgo una noticia con otra, la de ser circunstancia de las imprecaciones mágicas el celebrarse en cuevas, y la que en algunos lugares de España se enseñaban las artes mágicas, sin otro fundamento destinase para escuelas de ellas las cuevas de Toledo y Salamanca.

La especie de la cueva de Toledo ya casi enteramente se ha desaparecido de el vulgo; mas la de la cueva de Salamanca echó hondas raíces en él, y áun se halla apoyada por algunos escritores demonógrafos, como el padre Delrio, en el lugar citado arriba, donde dice, que vió aquella cueva, que habia sido un tiempo aula de las artes diabólicas: *Ostensa mihi fuit crypta profundissima, gymnasiæ nefandi vestigium*, etc. Y don Francisco de Torreblanca, libro 1 *De magia*, capítulo 11, número 4, el cual, aunque tiene por fabuloso, que en la cueva de Salamanca ejerciese el demonio el ministerio de oráculo, dando respuestas á los que iban allí á consultarle, como antiguamente habia hecho en la famosa cueva de Trofonio, pero da por verdadero, que un sacristan, llamado Clemente Potosi, enseñó secretamente las artes mágicas en aquella cueva.

Yo procuré apurar el origen de esta noticia, pero no hallé sino fábulas sobre fábulas y contradicciones sobre contradicciones. Lo que tiene aprehendido el vulgo es, que en la cueva de Salamanca, el demonio por sí mismo enseñaba las artes mágicas, admitiendo no más que siete discípulos por cada vez, con el pacto de quedarse con uno, aquel á quien tocase la suerte, destinado desde luego en cuerpo y alma á las penas infernales; y aquí entra la historietta del marques de Villena, aquel mismo de quien creyó toda España ser un insigne mágico, y cuya defensa sobre este capítulo se puede ver en la *Apología de algunos personajes famosos*, página 316. De éste dicen que, habiéndose hecho consumado mágico en aquella escuela, entre los siete le tocó la suerte infeliz, pero él engañó al demonio, dejándole su sombra con la aprehension de que era su cuerpo. ¡Ridícula quimera! Como si el demonio pudiese padecer una ilusion en que no puede caer el niño más inocente. Delrio y Torreblanca sienten que se enseñaban allí las artes mágicas, mas no por el demonio, sino por maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio dice que se enseñaban públicamente y sin rebozo, *palam*; Torreblanca, que esto se hacia furtivamente, *secretò*.

Nuestro cardenal Aguirre, tocando el punto, en el apartado de los *Ludos salmanticensis*, prelud. III, donde

se inclina á que es fábula todo lo que se dice de el estudio mágico de aquella cueva, se remite sobre el origen de este rumor á Diego Perez de Mesia, en las notas á Pedro de Medina, *De rebus in Hispania præstantibus*. Mas como yo no tengo esto autor, ni sé dónde pueda hallarle, recurri á dos maestros salmantinos de mi religion, pidiéndoles inquiriesen si en Salamanca se podia encontrar algun monumento de donde constase el principio de esta tradicion. Pero todo lo que su solicitud pudo hallar fué la noticia, que les dió don Juan de Dios, catedrático de humanidad de aquella ilustrísima academia, extraída, según éste dice, de un manuscrito muy antiguo. La relacion de don Juan de Dios, como se me remitió, es de el tenor siguiente:

«En cuanto á la fábula de la cueva de San Ciprian, lo que hemos podido averiguar es, que á donde la cruz de piedra, en el átrio ó plazuela que llaman de el seminario de Carvajal, habia una iglesia parroquial llamada de San Ciprian, la cual está unida con la de San Pablo. En ésta habia una sacristia subterránea, á modo de cueva, que se bajaban unos veinte y tantos pasos, la cual era muy capaz y vistosa. En esta hubo un sacristan que enseñaba arte mágica, astrologia judiciaria, geomancia, hidromancia, piromancia, aeromancia, chiromancia, necromancia. Los siete primeros discípulos que tuvo el tal maestro propusieron qué estipendio se le daría, y acordaron determinada cantidad, y echaron suertes entre los siete á cuál habia de tocar pagar por todos, pactando, primero que al que tocase pagar, si no pagaba pronto, habia de quedar detenido en un tránsito ó aposentillo que habia en la misma sacristia, hasta que sus amigos se lo prestasen, ó se lo enviasen de su tierra; y que habiendo otros siete discípulos, los nuevos hubiesen de hacer lo mismo, y creciendo el número, siempre, para la paga, se procediese por el número septenario. Sucedia que unos podian pagar luego y otros no, y así solian estar detenidos ó presos tres ó cuatro juntos. Duró esto hasta tres curias, en una de las cuales vino un hijo de el marqués de Villena; y como en el sorteo, los compañeros le barajasen la suerte, pagó una vez por todos. Pero haciendo con él la misma trampa segunda vez, quiso ser de los detenidos, pero fué para hacer una pesada burla al maestro, sin ser bastantes á estorbarla cuantas artes sabia, y desde entonces cesaron dichos estudios en la cueva ó sacristia. Sucedió esto por los años de 1322, ciento veinte y dos años despues de fundada la universidad.

»Porque se deseará saber la burla de el marqués de Villena, de quien se dice se hizo entonces invisible, según en un manuscrito antiquísimo hallamos, fué de esta forma; advirtiendo que falta una ú otra cláusula, porque el manuscrito está allí ilegible.

»En el aposentillo determinado para cárcel de los que no podian pagar de contado, á un rinconcillo estaba una tinaja de agua, hendida, por cuya razon estaba vacía; encima de la tapadera habia unos trastos de la misma sacristia. En ésta se metió, y con maña dispuso que los trastos se volviesen á quedar como estaban. La tinaja debia de ser más que me liana, y él no debia de ser muy alto, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el criado le viniese á traer luz y cena; y un amigo, que venia

acompañándole, y el sacristán ó bachiller con él, porque tenía la llave de el tal aposentillo con candado por de fuera, abrieron, y no viéndole, quedaron suspensos, no sabiendo cómo se hubiese salido. Encima de la mesa había uno ó dos libros abiertos de arte mágica, y no dudaron mucho de que la hubiese puesto en práctica. Salieron, no cuidan de cerrar la puerta. El criado y el amigo cada uno se fué para su casa, el bachiller se subió á su cuarto, y todos con el susto de el desaparecimiento. El Marqués, luego que vió que se habían ido, se salió de la tinaja, y cuando presumió que el bachiller y muchachos estarian ya dormidos, se subió por la sacristía. En la puerta estaban colgadas las llaves de las alacenas y cajones, y llevóselas de camino. En la iglesia, con la luz de la lámpara, reparó en un altar de un santo Cristo que tenía cortinas; subióse á él, y metióse detras de ellas hasta la mañana, que el muchacho salió á abrir la puerta principal de la iglesia; y así que el muchacho se volvió para dentro y comenzó á bajar algunos pasos para la sacristía, se bajó de el altar y se puso con disimulo como que había entrado á hacer oracion. Salióse de la iglesia sin que nadie le viese, y se fué á la casa de un amigo, y contando lo que había, le encargó el secreto. Díjole tambien que fuese á ver lo que sus condiscípulos decian, y yendo á la hora de los estudios, encontró con los más de ellos, y cada uno hablaba de el desaparecimiento, á medida de su caletre. A pocos dias el Marqués volvió las llaves y publicó todo el suceso, confesando, que había ido á aquellos estudios por curiosidad, y procuró desvanecerlos de allí adelante, agenciando al bachiller un empleo, cuya ocupacion le precisase á dejarlos.»

§ VIII.

En esta relacion mucho se rebaja á la que corre en el vulgo. Ya no es el diablo, sino un sacristán, aliado suyo, el que enseña en la cueva. El marqués, ó hijo del marqués de Villena, no hace aquella increíble burla al demonio, sino otra al sacristán, para que basta una ordinaria sagacidad. Con todo, siempre queda en la historia de el manuscrito salmantino no poco de verisimil. Ciento y veinte y dos años despues de fundada la universidad, es preciso suponer, que así en lo secular como en lo eclesiástico se observase en aquella ciudad una exacta y regular forma de gobierno. Siendo así, ¿se atreveria un sacristán, ni nadie, á enseñar las artes mágicas en medio de ella? Ni basta decir que las enseñaba fortivamente. ¿Qué seguridad tenía de el secreto vertido entre tantos muchachos? Si el sacristán sabia las artes mágicas, ¿qué necesidad tenía de el mísero estipendio que le tributaban los discípulos? ¿O podia ó no hacerse rico, y aun pasar de sacristán á patriarca con ellas? Si lo primero, ¿para qué arriesgaba su persona por un corto estipendio? Si lo segundo, falso es cuanto nos dicen de el gran poder de las artes mágicas. Un marqués de Villena, ó hijo de el marqués (advierto que el famoso Villena fué muy posterior al año de 1322), es mucha persona para meterle en aquella gorulia. Un señor tan grande no es fácil se introdujese en aquel escondrijo, sin ser dentro de pocos dias observado. Hay tambien la contradiccion de decirse por una parte, que

cada septenario de discípulos, ó uno por todos, pagaba sólo una vez; y por otra, al marqués de Villena se le lizo pagar dos veces.

¿Qué resta, pues, de verisimil en esta narracion? Sólo que el sacristán engaitase á los muchachos con algunos juegos de manos que sabia, y por enseñárselos les sacaba los cuartos que pudiese. Todo lo demas lo fué añadiendo el vulgo poco á poco, hasta formar una agigantada fábula. Acaso el mismo sacristán puso en ella algo de su casa, jactándose entre sus alumnos de que sabia las artes mágicas, aunque sólo les enseñase pueriles ilusiones, que entónces no estaban tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede á cada paso, que muchachos y plebeyos, al ver los juegos de manos que hace un titiritero, claman que aquello no puede ser sin pacto con el diablo, ¿qué sería entónces?

§ IX.

Paşemos ya de la cueva de Salamanca á la de Toledo. Ésta es de mucha mayor amplitud que aquella, porque el monte que sirve de asiento á la ciudad de Toledo está casi todo hueco. No he visto ni impreso ni manuscrito, que con expresion asegure que en aquella cueva se enseñase la magia; con todo esto, estoy muy inclinado á que un tiempo reinó esta voz en el vulgo. Varias circunstancias conspiran á fundar este pensamiento. La primera, la general persuasion de que la magia, como hemos visto arriba, se practicaba y enseñaba en sitios subterráneos; con que siendo voz comun, que Toledo era una de las grandes escuelas de magia que había en España, es natural que creyesen destinada para aula suya aquella cueva.

La segunda, que algunos creen, que aquel palacio encantado, que dice el arzobispo don Rodrigo había en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion creida, de que cuando se abriese se perderia España; pero el meliz rey don Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo en que estaban pintados hombres armados de hábito y gesto de moros, con esta inscripcion: *Por esta gente será en breves destruida España*, digo, que algunos creen que aquel palacio encantado no era otro que la cueva de que hablamos; segun cuya opinion, ya de mucha antigüedad, había el demonio tomado posesion de aquel sitio para oficina de encantamientos; lo que hace admirablemente á nuestro propósito. Que se diese nombre de palacio á una cueva, no se debe extrañar; pues palacio real llamó Virgilio á la cueva de Caco:

*At specus, et Caci detecta apparuit ingens
Regia, et umbrosæ penitus patuere cavernæ.*

La tercera, que segun me notició un amigo, que vivió algun tiempo en Toledo, hay en aquella ciudad unas casas arruinadas, con señas de haber tenido habitaciones subterráneas, y la plebe dice que aquellas casas fueron de el famoso Enrique de Villena, y en sus cuevas se enseñó un tiempo la magia. Es verisimil que la fábula se trasladase, con el tiempo, de la cueva grande y natural á estas artificiales y pequeñas.

La cuarta, que dicha cueva siempre fué asunto de

várias patrañas de el vulgo toledano; y así, por decirse tantas cosas de ella, el señor arzobispo Siliceo, según refiere Lozano, en la *Historia de los reyes nuevos de Toledo*, la hizo registrar por muchos hombres, que entraron y discurrieron por ella muy despacio con muchas encendidas; pero no dieron noticia de otra cosa, sino de que había en su concavidad grandes morciégalos. No faltarian quienes creyesen eran demonios debajo de la apariencia de morciégalos. Ni faltarian tampoco quienes atribuyesen á influencia de los espíritus malignos habitadores de el sitio, la funesta resulta de algunos de los registradores, que murieron en breve, dañados (á lo que debe creerse) de el infecto ambiente de la cueva. La entrada de ella se tapió luego por órden de el señor Siliceo. Y hoy se muestra el sitio por donde se entra, á los piés de la parroquia de San Ginés.

§ X.

Fuese ó no reputada la cueva de Toledo aula donde se enseñaban las artes mágicas, lo que nos importa examinar es, si en Toledo se enseñaron tales artes, fuese en este ó en otro sitio.

Sobre cuyo asunto decimos, que el estudio mágico de Toledo no es ménos fabuloso que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer de el de Córdoba; por consiguiente, que en general, la enseñanza de las artes mágicas, que se dice reinó tanto en España, es un oprobrio, de que sin fundamento se cargó nuestra nación, ó sin más fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jaetarse de mágicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron asenso.

La voz de que en várias partes de España, principal y señaladamente en Toledo y Córdoba, se enseñaron las artes mágicas, supone, que los primeros maestros de ellas fueron los árabes, en el tiempo que dominaron estas regiones. En efecto, es cierto que tuvieron la intendencia de los estudios de Toledo y Córdoba, y que por sus manos vinieron á España la filosofía aristotélica, astronomía, química, botánica y medicina. Pero noto que en la *Biblioteca arábico-hispana*, parte de la grande obra de la *Biblioteca hispana* de el famoso don Nicolás Antonio, donde este doctísimo y diligentísimo varón juntó cuantas noticias pudo adquirir de los escritores árabes, buenos y malos, que hubo en España, haciendo índices exactos de todas sus obras, no parece ni un eserito sólo de magia, si sólo de sus cinco ciencias arriba nombradas. Hace asimismo várias veces memoria de Córdoba y Toledo, como lugares donde florrican las letras; mas de la magia que se enseñaba allí, ni una palabra.

Este argumento negativo es para mí de gran fuerza. Veo que Bartolomé Herbelot, en su *Biblioteca oriental*, verbo *Schr*, dice, que entre los orientales hay muchos libros de magia, y señala los títulos de algunos. Mucho más presente tuvo el autor español todo lo que pertenecía á las obras y doctrina de los árabes de España, que el frances de las obras y doctrina de los orientales. No es creible, pues, que si las supersticiones mágicas hubiesen tenido curso entre los árabes españoles, y aun, como se dice, entre los mismos españoles originarios, instruidos de los árabes, no llegase á don Nicolás An-

tonio noticia de algun monumento que lo acreditase.

Acaso se nos dirá que las artes mágicas, como prohibidas, no se fiaban á la pluma sino para comunicarse secretamente á iniciados y confidentes; y así, no es mucho que el bibliotecario español no pudiese rastrear noticia alguna de esos escritos. Pero lo primero, admitida esta solución, ya saeamos en limpio ser contrario á la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el padre Delrío, que esas artes, no sólo se enseñaban en varios lugares de España, sino que se enseñaban públicamente. Lo segundo, ¿quién no ve que esos escritos, por muy reservados que anden, al fin por innumerables accidentes se descubren, como otros muchos que esconde el interes, el miedo y la política, y á la corta ó á la larga los manifiesta y saca á la plaza el tiempo? La expulsión de los moros ministró infinitas oportunidades para descubrir esos escritos, si los hubiese; pues fueron infinitos los lances en que los cristianos se arrojaron sobre sus despojos, sin darles lugar á retirar ni un harapo.

No negamos, que á la prolija investigación de don Nicolás Antonio se pudiese escapar uno ó otro monumento de los estudios mágicos de España; lo que se puede y debe extrañar es, que siendo el asunto verdadero, á que es consiguiente que los monumentos fuesen muchos y legítimos, se le escapasen todos. Esta limitación importa tener presente para precevar la objección que se puede hacer con algun raro manuscrito espurio, que acaso se nos algue en confirmación de la corrupcion mágica de España. En efecto, sabemos de uno de este carácter, de que; ó no tuvo noticia don Nicolás Antonio, ó por despreciarle, no quiso darla. Pero yo la daré, ya porque conduce al asunto presente, ya porque mo ministra motivo oportuno para una lección importante de crítica.

Éste es uno que se guarda en la biblioteca de la santa iglesia primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en la *Apolojuia de personajes famosos*, página 318. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entónces más exacta; pero habiendo despues, con el motivo de escribir este discurso, reurrido á mi sabio amigo y compañero el padre maestro Sarmiento, para lograrla más cumplida, la obtuve con toda la puntualidad que deseaba, cual aquí la propondré al lector, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes, de que este escrito, como cualquiera otro semejante, si se hallase, bien léjos de calificar los estudios mágicos de España, muestra, que cuanto se ha dicho de ellos, señaladamente en Toledo y Córdoba, es un mal fabricado embuste, una mal tejida patraña.

Suená en él ser su autor Virgilio, filósofo cordubense, que le escribió en lengua arábica, y haber sido traducido en latin, pero muy mal latin, en el año 1290. Su principio es como se sigue, copiando fielmente solecciones y demas defectos gramaticales, como están en el manuscrito.

Santis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium. Virgilius Yspanus ex civitate Cordubensi omnibus filosofantibus, et filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimitere, de rebus, que fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes, amplius cognoscatis, et suttili ingeniores estis. Cum ad Civitatem To-

letanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, et loca seclorum extra Civitatem essent postea. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes philosophi Toletani, qui numero XII, et omnes Philosophi Carthaginenses, et Cordubenses, et Yspalenses, et Marrochitani, et Cantuarienses, et multi alij, qui erant ibi studentes de alijs partibus. Cum cotidie in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad questiones difficiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, et proinde hos omnes philosophi erant sequestrati, et divisi inter se, nisi philosophi Toletani, qui erant semper in simul, et isti erant semper contra omnes alios philosophos in omnibus disputationibus suis. Omnes alij erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, et defendendo eas, prout quisque melius poterat. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, et questiones suas vere determinaret, et perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi philosophi, qui erant Toleti studentes nos esse Magistros scientie magnæ nimis, que scientia vocatur apud nos Refulgentia, apud alios dicitur Nigromancia, miserunt pro nobis Corduvam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere.... Tunc misimus cis propositionem nostram sic dicendam quod si volebant à nobis aliquid adiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem, quia erat locus santissimus, et in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, et mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum cordubensem.... ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, et certa, et sine aliqua dubitatione, prout audivimus à Spiritibus: et scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquid. Et quia ipsi sunt antiquissimi, et sciunt omnia, ideoque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus vera declaravimus....

Entra luégo en algo de doctrina. Refiere várias sentencias en orden á la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primum movens super omnia*. Niega ja eternidad de el mundo, defendiende la inmortalidad de el alma, y mezcla con estas doctrinas físicas algunas sentencias morales.

Despues, hablando de los filósofos de su tiempo, dice así: *Isti erant philosophi, et Magistri Espanie: et istorum erant Portugalenses: et 7 erant Legionenses: et 10 erant Navarrenses: et 5 erant Aragonenses: et 12 erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Cordubenses erant quinque; scilicet, nos Virgilius, et Seneca, et Avicena, et Abenroiz, et Algazel. Yspalenses erant septem: Philosophi Marrochitani, et omnes alij Ultramarini erant 12. Omnes isti Philosophi erant tempore nostro comuniti in studio Cordubensi; et aliqui legebant de suis scientijs, et aliqui non. De Scholaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 70000, et amplius. De illis Philosophis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calafataf, Gilbertus, Aladanfac. Et alij tres Philosophi illorum erant Ma-*

gistri Nigromantie, quorum discipuli Toleti nos fuimus, et quicquid nos scimus, ab eis audivimus, et de eis scimus, et vocabantur sic: Philadelphus, Liribandus, et Floribundus. Alij illorum Magistrorum erant Magistri in Pyromancia, et Geomancia, et in alijs scientijs multis, qui vocabantur sic: Bromandrac, Dulnatof, Ahafl, Yonatafac, Mirrazañel, Nohraçanus. Isti duodecim nostris temporibus erant Philosophi Toletani....

Dejando otras noticias incluidas en el extracto que se me remitió, no omitiré la que el autor da de Alejandro Magno. Dice que este príncipe vino á España para conquistarla, mas no lo pudo lograr, ántes fué vencido várias veces, é ignominiosamente por los españoles; que despues pasó á Jerusalem, y sabiendo Aristóteles, que iba en su compañía, que en el templo estaban guardados los libros de Salomon, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran filósofo, siendo así que ántes era rudo.

Ultimamente, se concluye el libro con esta advertencia de el traductor: *Istum librum composuit Virgilius Philosophus Cordubensis in Arabico, et fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana, anno Domini millesimo ducesimo nonagesimo.*

§ XI.

En este manuscrito tenemos un ejemplo sumamente persuasivo de cuán necesaria es la crítica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos, es menester haber leído muchos. Cualquiera que tuviese no más que una superficial noticia de este manuscrito, ó el que le leyese, sin más noticias de su asunto, que las que hallase en él, tendria, á su parecer, un argumento demostrativo de que las artes mágicas se enseñaron públicamente en las escuelas de Toledo y Córdoba; porque ya se ve, y qué prueba más clara que un manuscrito de notoria antigüedad, en que el mismo autor confiesa que sabe la nigromancia; y que la estudió en Toledo; que en el mismo libro propone enseñar al mundo cosas arcanas, que le enseñaron los espíritus; y en fin, que nombra los maestros, que en su tiempo enseñaban en Toledo y Córdoba las artes mágicas? Pero yo, bien léjos de eso, hallo en él una nueva confirmacion de que esa enseñanza no tiene más apoyo que la ficcion de tal cual idiota embustero. Esto se hará visible en el exámen crítico de el manuscrito.

En cuanto á su antigüedad no hay que dudar, pues el maestro Sarmiento, inteligentísimo en la forma de caracteres que se ha usado en cada siglo, afirma, que la escritura es propia de el siglo xiv.

En cuanto al autor, digo, que no pudo serlo el que suena; esto es, sugeto contemporáneo de algunos de los maestros que nombra. O no hubo tal Virgilio Cordubense en el mundo, ó si le hubo, no fué autor de el manuscrito en cuestion, ó si lo fué, el tal Virgilio Cordubense era un hombre ignorantísimo y mentrosísimo. Dicese contemporáneo de Avicena y de Abenroiz, que nosotros llamamos Averroes, y asimismo supone contemporáneos á estos dos autores, lo que está muy léjos de ser verdad; pues Avicena floreció á los principios de el siglo xi, y Averroes á los fines de el xu: de

modo que precedió casi dos siglos el prim ro al segundo. Más refiere, que Avicena enseñó en Córdoba. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aunque fué español por nacimiento, pero también es cierto, que no sólo no fué español, ni enseñó en Córdoba, mas ni entró jamas en España, ni áun se acercó á sus vecindades, de que hace evidencia don Nicolás Antonio, y se colige también con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot, en su *Biblioteca oriental*, y Moreri en su *Diccionario*.

Lo de Algael, maestro en Córdoba, es otra buena. Éste fué un doctor famoso entre los mahometanos, que nosotros llamamos así, pero ellos *Gazali*. Nació en Thus, ciudad de el Chorasan, provincia de la Persia, que es la antigua Batriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez á Meca, por devocion con su falso profeta. ¿Qué traza de ser maestro en Córdoba? Doy por autor á monsieur de Herbelot, *Biblioteca oriental*, verbo *Gazali*.

La venida de Alejandro Magno á España, y derrotas que padeció en ella, es una fábula tan visible, que no necesita de refutación.

La presa de los libros de Salomon, hecha por Aristóteles en Jerusalem, aunque también la juzgo fabulosa, no es invencion del autor de el manuscrito, pues otros dijeron lo mismo; y áun, que habia quemado aquellos libros, despues de aprovecharse de ellos, porqué no se conociese el hurto; pero nada de esto tiene el más leve fundamento. ¿Qué hay en la doctrina de Aristóteles, áun cuando haya merecido ser la admiracion de los siglos, que pida ciencia infusa, cual la tuvo Salomon? Las obras de este filósofo muestran un ingenio vasto y sutil, acompañado de grande aplicacion y nada más. ¿Para qué gastaria Alejandro la suma de ochocientos talentos en la averiguacion experimental que hizo Aristóteles de todo lo que hubo menester para escribir los libros pertenecientes á la *Historia natural de los animales*? ¿Para qué, digo, si lo halló todo en los libros de Salomon?

La rudeza de Aristóteles, ántes de lograr aquel robo, es una patraña, áun más ridícula que la venida de Alejandro á España. Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alejandro, ¿buscaria para maestro de su hijo un hombre rudo?

Finalmente, la arca y profunda doctrina, que el autor ofrece enseñar en el libro, y que dice le enseñaron á él los espiritus, se reduce á una filosofía aristotélica trivialísima, cual la sabe cualquiera infimo cursante de este tiempo, como testifica el maestro Sar-

miento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum*.

¿Qué se infiere de todo lo dicho? Que el manuscrito toledano es monumento espurio, obra de un impostor, y sobre impostor, idiota, que se deleitaba en engañar á la posteridad con falsas y quiméricas noticias. Es verisímil, que nunca estuvo escrito en arábigo, sino que fué su autor el mismo que se supone traductor. No es esta la única trampa que se ha hecho dentro de la misma especie.

Siendo, pues, éste el único monumento que ha parecido de la enseñanza de las artes mágicas en España, fácil es que haga el juicio que debe el lector, no pudiendo hacer otro, sino que ésta es una voz vulgar sin fundamento.

Inclinome á que si se examinasen otros algunos manuscritos, que se dice haber en esta ó aquella biblioteca de príncipes extranjeros, con títulos de doctrinas mágicas, no se hallarian en ellos sino ineptias, como en el de Toledo; pero los dueños se interesan por lo comun en retirarlos. El pretexto es evitar el daño que puede ocasionar su lectura; el motivo, lisonjear su vanidad con la fama de poseer un manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la biblioteca de el rey de Francia hay dos manuscritos de este género, falsamente atribuidos á Algael: el primero intitulado *Anillo mágico*; El segundo, *Explicacion de tres alfabetos inversos para descubrir tesoros*. Entre los orientales hay muchísimos libros de éstos. Y ¿qué milagros hacen con ellos, que no hagan los europeos, careciendo de tales libros? Es verdad que no faltan escritores que digan, que entre los turcos hay hechiceros, que obran diabluras exquisitas. Pero repl co yo: ¿cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras tropas, para derribar sin gastar pólvora nuestros muros? Responderise, que no permite Dios al demonio que haga estos daños. Admito la respuesta como buena. Es así que el demonio está pronto para hacer cuanto daño pueda á los hombres, especialmente á los fieles; pero la Omnipotencia ata las manos á su malicia. La máxima es verdaderísima; pero debe dársele mucha mayor extension que la que le da el vulgo, y creerse que en muy rara ocasion permite Dios al demonio asista, para sus depravados intentos, á los impíos que imploran su socorro. Si no fuese así, los hechiceros se harian en breve dueños de el mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que estableció para el manejo de toda la naturaleza. ¿Es creible, que al demonio le permita impedirle ó contravenirle á cada paso?

TORO DE SAN MÁRCOS.

§ I.

Notorio es en toda España el culto (si se puede llamar culto) que al glorioso evangelista san Márcos se da en su día en algunos lugares de Extremadura, aun-

que el modo con que se refiere es algo vário. Puede ser que la variedad no esté precisamente en la relacion, sino en el hecho; esto es, que en diferentes lugares de aquella provincia, en órden á una ú otra circunstancia, sea la práctica diferente. Lo que comun-

mente se dice, es, que la víspera de San Márcos, los mayordomos de una cofradía, instituida en obsequio de el Santo, van al monte donde está la vacada, y es cogiendo, con los ojos, el toro que les parece, le ponen el nombre de Márcos, y llamándole luégo en nombre de el santo evangelista, el toro sale de la vacada, y olvidado, no sólo de su nativa ferocidad, mas aún, al parecer, de su esencial irracionalidad, los va siguiendo pacífico á la iglesia, donde con la misma mansedumbre asiste á las vísperas solemnes, y el día siguiente á la misa y procesion, hasta que se acaban los divinos oficios, los cuales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al monte, sin que nadie ose ponerse delante. Entre tanto que está en la iglesia se deja manejar y hacer halagos de todo el mundo, y las mujeres suelen ponerle guirnalda de flores y rosas de pan en cabeza y astas. Hay quienes dicen, que acabadas las vísperas, se vuelve al monte, y al día siguiente vuelven por él para la misa; pero la voz más comun es, que no hace más que dos viajes, uno de ida y otro de vuelta. A alguno ó algunos ó decir, que no el mayordomo de la cofradía, sino el cura de la parroquia, vestido y acompañado en la forma misma que cuando celebra los oficios divinos, va á buscar y conjurar el toro. Tambien un testigo ocular me dijo, que en un caso en que él se halló presente, el toro estaba recogido en un corral, y de allí fué á sacarle el cura, vestido y acompañado como hemos dicho, aunque, por más conuros que hizo, el toro no quiso obedecerle.

Para lo sustancial de el asunto, estas variedades son de ninguna importancia. El hecho, de cualquiera modo, es prodigioso y uno de los más aptos que pueden ocurrir para excitar la doctrina de teólogos y filósofos en el exámen de la causa. Hasta ahora se miró esta cuestion como privativamente propia de la teología; mas ya veremos, que tambien debe tener en ella su parte la filosofía.

§. II.

En cuanto á la mansedumbre de el toro, tres inspecciones puede tener el hecho, segun tres diferentes causas que se pueden considerar influyen en él: la primera de milagroso, la segunda de supersticioso, la tercera de natural. Si Dios, en atencion á los méritos de el evangelista y ruegos de sus devotos, por sí solo, sin interposicion de alguna causa segunda, domestica la fiera, es el suceso milagroso; si lo hace el demonio en virtud de el pacto implícito ó explícito con los que intervienen en la obra, es supersticioso; si con algun medio contenido en la esfera de la naturaleza, y proporcionado al efecto, se logra esto, es natural.

Los que mantienen este rito, y los que habitan los lugares donde se mantiene, lo reputan, ó quieren ser reputados, milagroso. Alegan á este fin algunos prodigios, que Dios repite anualmente para gloria suya y honor de sus santos, como la licuacion de la sangre de san Januario, al ponerla presente á su cabeza; lo que refiere san Gregorio Turonense de una iglesia de España, donde habia una piscina, que el día de Sábado Santo, todos los años, se llenaba milagrosamente de agua, y lo que se cuenta sucedia en la India, mientras estuvieron los

naturales dentro de el gremio de la Iglesia, que todos los años, en el día de Santo Tomás apóstol, tomaba el sacerdote, que habia de celebrar la misa, un ramo de palma en la mano, el cual, no sólo al momento florecia, mas tambien brotaba racimos de uvas, que en un instante maduraban, y de ellas, exprimidas, se sacaba el vino que servia en el sacrificio de el altar. Alegan tambien, como específicos para el asunto, el caso de Daniel, conservado sin lesion en el lago de los leones, por haberles Dios mitigado la ferocidad, y los muchos que la historia eclesiástica refiere, de amansarse las fieras más crueles á la vista de los mártires, que los gentiles exponian á su furor para que los despedazasen.

A estos ejemplos, y otros semejantes, que comunmente se citan á favor de aquel rito, añadiremos aquí otro caso, sin comparacion más propio, y tanto, que se puede decir idéntico con el de la cuestion. Refiérese nuestro cronista el maestro Yepes, en la centuria tercera de su *Crónica*, al año de Cristo 715, escribiendo la vida de san Juan, monje benedictino de el monasterio de Santa Hilda, en Inglaterra, y arzobispo de Yorch. Dice, que todos los años, para celebrar la fiesta de este santo, buscaban los naturales los toros más feroces que podian hallarse, los cuales, atados con fuertes marromas, llevaban á la iglesia donde estaba su sepulcro. Allí les quitaban las prisiones, y todos quedaban mansos como ovejas.

§ III.

No tengo noticia de otros autores que hayan tocado esta cuestion, más que el maestro fray Juan de Santo Toma, tomo vi, quest. 7, *Expositiva*; los padres salmanticenses, tomo v, *Cursus Moral.*, tratado xxi, capítulo xi, punct. xii; el padre Tomás Hurtado, tomo i, *Resolut. Moral.*, tratado v, capítulo iv, *Resolut.* xxvi, y muy de paso el padre Cárlos Casnedi, de la compañía de Jesus, en el tomo v de su *Crisis theologica*, disp. xiii, sec. i, § iii, número 35 (1).

(1) A los autores citados en este número, que tocaron la cuestion del toro de San Márcos, añadimos ahora al padre Leandro, citado por Gobat, tomo iii, número 953, el cual, Leandro digo, condena como supersticiosa aquella práctica, aunque añade, que á los que ejercen aquel rito excusa de pecado mortal la buena fe y la tolerancia de los párrocos.

Con todo, nos mantenemos en la opinion, que hemos estampado, de que en aquella obra, ni interviene milagro ni pacto diabólico, si que es puramente natural. Y nos confirman en esta opinion dos reglas, que entre otras da el padre Gobat, siguiendo á otros autores, para distinguir las cosas, que son efectos de la naturaleza: los que son de Dios obrando milagrosamente, y los que son de el demonio. La primera regla (cuarta en la serie de las que propone el padre Gobat) es, que cuando hay duda si el efecto producido proviene de causa natural ó de causa demoniaca ó mágica, ántes se ha de adscribir á aquella que á ésta. La segunda (quinta en la serie de Gobat), que cuando hay duda si algun efecto proviene de Dios ú de el demonio, ántes se ha de presumir que es de el demonio, que de Dios; sino en caso que la gran santidad de el operante, ú otros argumientos iudicicios persuadan lo contrario.

De la combinacion de las dos reglas resulta necesariamente, que si el caso es dudoso hécia todas tres partes; esto es, se puede dudar si el efecto es de Dios, ú de el demonio, ú de causa natural, se debe atribuir ántes á ésta última, que á la primera ni á la segunda. Éste es el caso de el toro de San Márcos.

No me parece importuno notielar aquí lo que me escribió el re-

El maestro santo Tomás alta y resueltamente pronuncia, que aquel rito es supersticioso. «Efecto (dice) es de encantamiento aquella mansedumbre de el toro; religion supersticiosa, que no se debe aprobar, sino improbar. No es culto de la piedad cristiana, sino abuso de supersticion execrable, que en algunos será acaso por su ignorancia redimible, mas en aquellos, á quienes no excusa la ignorancia, absolutamente intolerable.»

Pruebalo este gran teólogo, lo primero, por el modo y práctica de el rito. Elegir el toro que se ha de conducir, ponerle el nombre de Márcos, llamarle con este nombre, todo suena á supersticion, y todo está muy lejos de la gravedad y majestad propia de los prodigios divinos, ó verdaderos milagros. Lo segundo, por la inconducencia para los fines, que Dios se propone en la ejecucion de los milagros verdaderos, que son la confirmacion de la fe ó la recomendacion de la santidad de alguna persona: nada de esto interviene en el caso de la cuestion. La fe está altísimamente radicada en aquellos pueblos donde hay esta práctica, y por otra parte, nunca se dice, que por los méritos ó súplicas de alguna persona de señalada virtud amanse Dios la fiera, sino que de parte de los hombres precisamente precede el ceremonial establecido. Lo tercero, por el inconveniente de la resulta. Dios no hace, y mucho menos continúa, los prodigios, que bien lejos de promover su gloria, sirven al estorbo y profanacion de el culto divino. Esto resulta de la introduccion de el toro en el templo, y asistencia en él mientras duran los divinos officios. La gente mira más al toro que al sacerdote y altar, ó por mejor decir, en el toro pone toda la atencion; muchachos y muchachas están en continuados juguetes con él; con esta ocasion, todo el templo incesantemente resuena con risadas, y no pocas veces el sagrado pavimento se ensucia con las inmundicias de el bruto.

Últimamente (y es la prueba mas fuerte), alego un rescripto de el papa Clemente VIII al obispo civitatense (*), que le habia consultado sobre este rito, con el motivo de estar comprendidos en su diócesi algunos

verdésimo padre José Francisco de Isla, de la compañía de Jesus, siendo predicador de el colegio de Santiago; esto es, que hallándose en conversacion con el ilustrísimo señor don José de Yermo, arzobispo entónces de aquella metrópoli, poco despues de haber salido á luz mi séptimo tomo, y haberle leído su ilustrísima, este prelado, aprobando mi impugnacion de el rito de el toro de San Márcos, le añadió, que siendo él obispo de Avila, los habitadores de un pueblo de aquella diócesis habian querido introducir en él la solemnidad de el toro, el día de aquel santo evangelista, y su ilustrísima se lo prohibió.

La tolerancia de otros prelados nada prueba á favor de aquel rito; pues en varios casos dicta la prudencia permitir algunas cosas absurdas, por evitar mayores inconvenientes; y es natural se encontrasen éstos en el empeño de retraer al pueblo de la continuacion de un rito que contempla como canonizado por la antigüedad de la costumbre, y que, por consiguiente, acaso miraría la prohibicion como un injusto atropellamiento de su derecho posesorio.

(*) De Ciudad Rodrigo. (V. F.)

de los lugares, donde se celebraba la fiesta de San Márcos en el modo dicho. El tenor de el rescripto es como se sigue :

*Venerabilis frater, exponi nobis nuper fecisti, apud nonnullos istius diocesis Civitatensis populos inolevisse abusum quemdam, in festo sancti Marci evangelistæ, quo die laurus quidam ferocissimus publicè ad missam et processionem à vicinis perducitur, Murci nomine, candelam, et panem in cornu gestans, magno sanè cum divini honoris, et animarum periculo, cum ipsimet belluæ à fœminis præsertim, ac reliqua vulgi multitudine, quasi è cælo à Deo, vel à sancto Marco ad processionem missæ, veneratio, ac divinus cultus tribuatur. Ad quod periculum, quoniam hæc scandala, atque incommoda accedunt, primum gentilia illa superstitio affinis, ac sinillima idolatriæ, deinde etiam mortis discrimen, tum Divinæ virtutis, ac miraculi cujusdam eflagatio in mansuefaciendo animæ mali natura sua feroci, præter fœdissimas templorum conspurcationes, turbarumque inter divina officia excitationes et risus, per omnia ecclesiarum loca disolutos. Tu propterea pro tua in Deum pietate, ac Pastoralis vigilantia, abusum prædictum, tanquam à religione christiana alienum tollere, atque abolere desideras. Sed cum homines illi plus nimio, et contra quam christiano decet, nefandæ superstitiioni suæ indulgentes appellationibus, et inhibitionibus violenter se tueantur, ac defendant; nobis humiliter supplicari fecisti, ut in præmissis providere de benignitate apostolica dignaremur. Nos igitur fraternitatis tuæ solertiam et religionem summo opere in Domino commendantes de venerabilium fratrum nostrorum sanctæ romanæ ecclesiæ Cardinalium congregationis Sacrorum rituum sententia, supradictum abusum, tanquam ecclesiasticæ pietati, necnon etiam sacro ritui adversantem, et detestabilem in locis, in quæ hucusque irrepsit, funditus tollendum, atque abolendum esse statuimus, et ordinamus, ac fraternitati tuæ per præsentem committimus, ac mandamus, plenam, et amplam super hoc tibi facultatem concedentes, ut abusum prædictum ex omnibus, et quibuscumque Locis tuæ Civitatensis diocesis, appositis juris, et facti remediis, aliisque ecclesiasticis censuris, et pœnis tollere, ac funditus abolere, omni et quacumque oppositione, recursu, et inhibitione postpositis, et rejectis auctoritate nostra cures, et cum effectu. El Papa conlana aquella práctica por los tres capítulos de supersticiosa, de escandalosa y de indecente. ¿Qué más se ha menester? Causa finita est, utinam finalur error (**).*

(**) El discurso tiene 36 párrafos más; pero no parece necesario consignarlos aquí. El padre FLUJO prueba en ellos que «la preocupación era hija del artificio y de causas naturales; ¿quién lo dudará hoy? Entre los dos extremos de omitir este discurso ó darlo entero, he preferido tomar un término medio. (V. F.)

LA CUARESMA SALUTIFERA.

§ I.

Cierto ilustrísimo prelado, no ménos venerable por su piedad que por su doctrina, habiendo con celoso resentimiento contemplado, que el uso de dispensaciones de la abstinencia cuaresmal, franqueadas por los médicos, con el motivo de indisposicion corporal, es mucho más frecuente que justo, con repetidas instancias me excitó á formar un discurso sobre esta materia, lo que gustosamente voy á ejecutar, por complacer á dicho prelado y cooperar á su santo celo.

Supongo, que ni todos los médicos exceden en el asunto, como tambien, y que entre los que exceden, los más proceden con buena conciencia. Médicos hay, que en prescribir el uso de las carnes en el tiempo de cuaresma proceden con toda la circunspeccion debida á la gravedad de la materia. De los que se apartan de el temperamento justo, en unos proviene de mera ignorancia ó inadvertencia, en otros entra á la parte con la inadvertencia ó la ignorancia, la viciosa docilidad de el genio nimiamente inclinado á la condescendencia. Ni toda la culpa, cuando la hay, queda entre los médicos consultados: cooperan á veces los mismos consultantes, ya buscando de intento los médicos más condescendientes, ya exagerando sus males, ya ponderando con exceso el daño que reciben de los alimentos de cuaresma. Pro venga de este ó aquel origen el desórden, aplicáremos en este discurso el remedio, y para hacerlo con la mayor claridad y método posible, explicáremos nuestro dictámen en distintas conclusiones.

§ II.

Digo, lo primero, que es incierto que los alimentos cuaresmales sean respectivamente á nuestra salud de peor condiccion que las carnes de los brutos. Véase, en prueba de esta conclusion, lo que dijimos en el primer tomo, discurso vi, número 40 y 41 (*), donde se hallarán citados varios autores, médicos famosos, que no sólo conceden igualdad, mas áun preferencia en órden á prestarnos nutrimento saludable á los peces respecto de las carnes. Muchos más son los que Paulo Zaquías, en el lugar insinuado allí, alega al mismo intento. Las sentencias que apunta de Hipócrates y Galeno, no sólo prueban que los peces son buen alimento para los sanos, mas áun saludables, por la mayor parte, á los enfermos, en tanto grado, que Hipócrates los prescribe por manjar conveniente en todo género de fiebres, y Cardano, siguiendo sus huellas, severamente reprehende á los médicos modernos, porque practican lo contrario.

(* Régimen para conservar la salud, omitido en esta edicion.
(V. F.)

A los autores que hemos citado y que cita Paulo Zaquías, añadiremos uno moderno, el famoso doctor don Martin Martinez, que altamente se declara por el alimento tomado de los peces, en la disertacion que formó sobre si en los días cuaresmales se pueden comer viboras. Pondré aquí sus propias palabras, porque no sólo manifiestan su opinion sobre el asunto, mas acreditan eficazmente su intrínseca probabilidad.

« Aquellas comidas, dice, son más saludables, que se cuecen mejor y convierten en substancia nutritiva, dulce, suave y gelatinosa; porque éstas, ni serán tan expuestas á la efervescencia y tumulto, ni excitarán en nuestros sólidos tan enormes crispaturas y vibraciones. Pues ahora, si se considera la naturaleza de las carnes sulfúreo-salina y fibrosa, con la misma dificultad con que resisten por su dureza á la tritura de los dientes, y no fácilmente se reblandecen con la permixtion de la saliva, con esa misma se resisten en el estómago y demas oficinas, á la digestion ó coccion; y caso que se conviertan en humor nutritio, siempre tienen condiccion salina, áspera y pungente; pues lo que sucede en la boca, debemos suponer sucederá en los demas órganos; porque siendo la naturaleza una y en todo semejante, siempre usa el modo más sencillo y compendioso de obrar, sin mudar medios, ni variar las primeras máquinas con que empezó sus obras.

» Al contrario los peces, siendo más tiernos y viscosos, fácilmente se atenúan y convierten en una linfa tenue, dulce y gelatinosa, muy proporcionada para conciliar flexibilidad en las fibras y fluxibilidad en los humores: ésta es capaz de refrenar el ímpetu de las sales, templar la exorbitancia de los azufres, domar la bile, humedecer la sangre, y en fin, asociándose amigablemente á nuestras partes, repararlas y nutrirlas.

» Los peces, demas de esto, entre todos los animales, son los más fecundos, ágiles y sanos, ni hay historia de peste alguna ó contagio que hayan padecido; de donde parece se infiere darán un alimento tambien más sano y apto para conservar la salud y robustez. Las carnes sólo son proporcionadas para llenar el cuerpo de cruzezas y pútridos humores, de donde se siguen diarreas, vértigos, gotas, calenturas, y apenas hay dolencia que no pueda seguirse á esto, por lo cual es adagio, que *car-nivoram animam non amat bona valetudo.*»

Ni es de omitir que poco ántes habia dicho el mismo autor « que está defendido entre los médicos como más probable, que la ictiofagia es más saludable que la sarcófagia ». Son voces griegas, de las cuales, la primera significa el uso ó hábito de comer pescado, y la segunda el de comer carne. Doy que no sea esta opinion la más probable; sea sólo bastantemente probable, como no se puede negar, en atencion á los testimonios y razones alegadas. Para mi intento basta.

Respecto de otros alimentos cuaresmales, como leche

(á los que es permitida), frutas, yerbas, legumbres, subsisten las mismas razones, que militan á favor de los peces; esto es, su más fácil atenuación y digestión, no abundar tanto de partículas sulfúreas y salinas, etc. Por lo cual, los autores médicos muy frecuentemente recomiendan la leche, bien condicionada, como un excelente alimento; y de yerbas, frutas y legumbres dan muchas por sanísimas. Y aún cuando en unas ú otras se reconociese algun vicio, es manifiesto, que con la cocción y el condimento es fácil corregirse.

Finalmente, podemos contar entre los patronos de esta opinión al celeberrimo Gasendo, el cual, en una carta escrita á Helmoncio, contra este famoso médico, prueba que la carne no es alimento natural de el hombre, ó por lo ménos, que le son más naturales los frutos de la tierra.

Creo que lo que principalmente mantiene la comun persuasión de que las carnes nos dan mejor alimento que los peces, y mucho mejor que frutas y yerbas, es la mayor semejanza con nuestra substancia. La creencia comun, patrocinada de la vulgar filosofía, asiente á que entre dos substancias semejantes es más fácil la conversión de una en otra, que entre dos desemejantes ó ménos semejantes. De aquí inferen que recibirémos más copioso, mejor y más pronto nutrimento de las carnes que de los peces, y mejor de éstos que de las plantas.

Pero este fundamento es levisimo, como se puede convencer de muchas maneras. De él se seguirá, lo primero, que sería mejor comer la carne cruda que cocida ó asada, y que aquella se digerirá y convertirá más prontamente en nuestra substancia que estotra, por la mayor semejanza que con nuestra carne tiene la carne cruda, que la asada ó cocida. ¿Concederán la sequela los sectarios de las carnes? Seguiráse, lo segundo, que el mejor pan de el mundo es un malísimo alimento, por la gran desemejanza que hay entre su substancia y la nuestra. Pero todos los médicos son de contrario sentir, y ordinariamente predicán con grandes ponderaciones la excelencia de este alimento. Seguiráse, lo tercero, que el mejor alimento para el hombre sería la carne humana; lo que, sobre favorecer la androfagia ó antropofagia (esto es, el horrible uso de comer carne humana), es contra la experiencia; pues los antropófagos de várias naciones de Africa, Asia y América, no se ha hallado que fuesen más sanos y robustos que los habitantes de otros países, donde nunca se practicó esta atroz barbarie. Seguiráse, lo cuarto, que será mejor alimento la sangre que la carne de los animales; porque la inmediata conversión de el quilo no es en carne, sino en sangre; y para esta conversión tiene á su favor la sangre que se toma en alimento, la mayor semejanza con la sangre de el que se nutre, que la carne. La sequela es contra el comun sentir de los médicos, que capitulan á la sangre por manjar muy feculento y melancólico. Seguiráse, lo quinto, que la carne de víboras, tortugas y cangrejos sea alimento de muy inferior bondad á la de cualquier cuadrúpedo, pues aquella es ménos semejante que ésta á la nuestra. Con todo, aquella está reputada ser de excelente nutrimento y muy saludable. Otras mil sequelas absurdas de aquel principio es fácil encontrar.

Es constante, pues, que la naturaleza no se gobierna por esas analogías. Una substancia diferentísima de la nuestra, con las alteraciones que recibe, ya fuera, ya dentro de el cuerpo, puede ponerse en estado de formarse de ella un excelente quilo; y al contrario, una substancia muy semejante á la nuestra, con esas mismas alteraciones, no llegará á aquel estado. Gasendo, en la carta escrita á Helmoncio, que citamos arriba, refiere, que habiendo cogido un navío maltés, en una isla donde descendió á hacer aguada, un tierno corderillo, hallándose sobrado de viveres, resolvió el capitán criarle con carne, queso, pan y otros alimentos de nuestro comun uso. Llegó el caso de que ya bien crecido le mataron, y hallaron su carne insípida ú de gusto muy inferior á los demas de su especie, que se alimentan sólo de yerbas.

§ III.

Digo, lo segundo, que, respectivamente á muchas complexiones, ciertamente son más saludables los alimentos cuaresmales que las carnes. Pruébase esto con razon física solidísima. Porque pregunto: ¿por qué capítulos se puede pretender que sean nocivos los alimentos cuaresmales? ¿Porque son de ménos nutrimento que las carnes? Por eso mismo serán útiles para muchos, cuya virtud nutritiva es excedente. Todos los extremos son nocivos ó peligrosos en nuestra naturaleza. Puede el cuerpo enfermar por nutrirse más de lo justo, como por no nutrirse bastante. ¿Porque el nutrimento que prestan no es tan sólido, ó es más tenue? Por eso mismo convendrán á aquellos que son de carnes más densas ú de poros más cerrados, en cuyo caso importa la tenuidad de el alimento para facilitar, primero la distribución por todas las partes de el cuerpo, y después la transpiración de lo inútil. ¿Porque son frios y húmedos? ¿Cuántos hombres hay, cuya complexion peca de caliente y seca? A éstos convendrá sin duda aquella clase de alimentos.

§ IV.

Digo, lo tercero, que respectivamente á muchas indisposiciones corporales, ciertamente son más saludables los alimentos cuaresmales que las carnes. Pruébase eficazmente esta conclusion, por ilación de las mismas razones con que probamos la antecedente; porque á todas las complexiones viciosas, que allí notamos, se pueden seguir y se siguen frecuentemente indisposiciones, cuya intemperie ú desórden corresponde al vicio de ellas: por consiguiente, serán útiles los alimentos cuaresmales en dichas indisposiciones.

En el citado discurso sobre el Régimen para conservar la salud advertimos cómo el famoso Etmulero generalmente condena el uso de las carnes en los febricitantes: *Carnes, sicuti ipsis ingratae sunt, ita etiam noxae* (1). La causal que da, esto es, ser ingratas á los febricitantes, frecuentemente comprehende á los caldos de carne, y así tambien éstos las más veces se deberán huir como nocivos. Yo tengo por buena y sólida la ra-

(1) De Febrid. in communi.

zon de este autor, y firmemente creo que el apetito ó repugnancia de los enfermos á tal ó tal género de alimentos, si se observa con las precauciones debidas, son la regla más segura para su régimen. Sobre lo cual, véase nuestro discurso titulado el *Médico de sí mismo* (*), donde tratamos con toda la exactitud posible este punto.

El famoso Jorge Ballivo, áun con más generalidad, autoriza la preferencia de los alimentos cuaresmales sobre las carnes, así para la preservacion, como para la curacion de las enfermedades. En la disertacion *De anatome fibrarum, et de morbis solidorum*, despues de ádvertir, cómo la conservacion de la salud depende únicamente de mantenerse los sólidos en una blan la tension, y los flúidos en un dulce movimiento, dice, que los antiguos padres de la medicina, así en el estado de salud para conservarla, como en el morbooso para repararla, procuraban aquel temperamento á los sólidos con baños, friega: y todo genero de ejercicios, y á los líquidos prescribiendo por alimento miel, leche, frutas, hortalizas, y prohibiendo enteramente el uso de carnes y de vino: *Melis, lactis, olerum, fructuumque essu, et omnimoda vini, atque carnis abstinentia in naturali quadam dulcedine ea perpetuò conservabant.*

El mismo autor, en el tratado segundo *De fibra motrice*, capítulo xiv, sienta, que los filósofos pitagóricos vivian más sanos y más largo tiempo que los demas hombres, porque se abstenián de las carnes y se sustentaban de las hortalizas y frutos de la tierra, cuyo alimento, dice, no sólo produce tal temperie, dulzura y simplicidad en la sangre, que la preserva del ardor, fermentacion y tumulto, de que nacen las enfermedades, mas tambien ocasiona afectos más templados en el alma, preservándola de las feroces agitaciones de la ira y la concupiscencia, que tanto des gobiernan la economía de el cuerpo humano.

Bueno es todo esto para aquellos, que al ver comer á alguno diariamente frutas y ensaladas crudas, gritan, que otra tanta porcion de veneno se introduce en el estómago. Frecuentemente se oye á hombres circunspectos y graves, ponderando el cuidado que tienen con su salud y ajustada dieta que observan, que sólo comen de aquello que come el gato. Esto dicen para hacer recomendable entre los circunstantes su prudencia, y yo nunca pude oirlo sin desprecio y risa. ¿Quién constituyó al gato legislador, regla ó pauta de la humana dieta? Si un hombre no puede servir de regla á otro hombre, y á cada paso se ve que lo provechoso para uno es nocivo para otro, ¿por qué capítulo un bruto ha de ser ejemplo de dieta para el hombre?

Confieso, que no me inclino á probar la generalidad con que Ballivo recomienda la utilidad de frutas y hortalizas; ántes soy de sentir, que haciendo únicamente pasto de ellas, serán nocivas á muchos. Esto se sigue necesariamente de la gran discrepancia de temperamentos. Áun respecto de un mismo sugeto, por las diferentes disposiciones y circunstancias en que se halla un mismo alimento, una vez se acomoda bien, otra mal al estómago.

Mucho más conforme á la razon y á la experiencia,

(*) Discurso iv del tomo iv, omitido en esta edicion. (V. F.)

como tambien derechamente á favor de nuestra conclusion, es lo que el mismo autor dice en el capítulo ix, de el tratado que poco há citamos; esto es, que á algunos enfermos de fluxiones y otras dolencias habituales en la cuaresma, usando de los alimentos propios de aquel tiempo, mejoran; y llegando la Pascua, por el uso de la carne, vuelven á sentirse mal; como tambien se experimenta, que algunas enfermedades se curan precisamente con comer hortalizas, legumbres, peces y otros alimentos, que no están bien reputados, y se exacerban y crecen con alimentos de mejor juro ó substancia.

En confirmacion de esta máxima, tengo presente lo que, algunos años há, he oido á don Juan Ignacio Toruái, docto medico, residente en la córte, y uno de los más racionales y discretos que he tratado. Fué llamado éste de una señora, á quien una fiebre lenta iba consumiéndose, y cuya curacion otros médicos ántes habian tentado inútilmente. La regla dietética que le habian prescripto era, que no usase de otro alimento que de su pucherito de ave y carnero, la que la enferma observaba religiosamente, aunque lidiando con el gran fastidio que le causaba. Al mismo tiempo se quejaba de la inapetencia casi universal que padecia, con la excepcion precisa de ensalada cruda, para la cual sentia bastante apetito. Sin esperar más, decretó el médico que usase por cotidiano alimento ensalada cruda, lo que ella aceptó y ejecutó con gusto. El éxito fué, que la señora, sin otro remedio alguno, empezó á mejorar sensiblemente, y al fin logró verse perfectamente sana. Insisto siempre en que siempre se consulte el apetito de el enfermo. Mil experimentos propios me atestiguan la seguridad de esta máxima; y tengo la satisfacion de haber aprovechado á muchísimos enfermos con ella.

§ V.

Digo, lo cuarto, que áun respecto de muchos sugetos, á quienes serian nocivos los alimentos cuaresmales, puede hacerse que no lo sean. Esto se prueba señalando los medios con que puede corregirse su cualidad nociva. El primero es el condimento oportuno, el cual puede enmendar, ya la frialdad, ya la humedad, ya otra alguna cualidad, comprendida debajo de la razon comun y confusa de crudeza, con que podrian perjudicar al estómago. El segundo es el uso de bebida competente. El que no acostumbra beber vino, ó muy poco, en tiempo carnal, bebiendo un poquito de vino, ó algo más de lo acostumbrado en tiempo de cuaresma, podrá suportar mejor la frialdad y humedad de los alimentos cuaresmales. Asimismo, el que en todo tiempo tiene por bebida regular el vino, logrará el mismo efecto, usando en tiempo de cuaresma de vino más generoso; y el que no se acomoda á beber vino, enmendará la humedad y frialdad de los alimentos cuaresmales, bebiendo entonces agua cocida con canela ú otra especie conveniente.

§ VI.

Digo, lo quinto, que habiendo en los alimentos cuaresmales tanta variedad y discrepancia de cualidades, será, por la mayor parte, fácil á los hombres ricos y de

conveniencias, en tanta diferencia de alimentos permitidos, encontrar algunos que no les sean incómodos, ó que la incomodidad que ocasionan sea tan leve, que se deba despreciar. Frecuentemente se ve dañarle á tal hombre este pescado, y no aquel; esta legumbre, y no aquella, etc.

§ VII.

De lo razonado en todo este discurso se infiere, lo primero, que proceden irracionalmente aquellos médicos, los cuales, indiferentemente á todos los enfermos, ya actuales, ya habituales, excusan de la abstinencia cuaresmal. A muchísimos dañan gravemente con esa dispensacion, como queda, á mi parecer, concluyentemente probado. Debe, ántes de conceder la dispensacion, consultarse con atenta reflexion la experiencia respectivamente, tanto á la complexion del enfermo, como á la cualidad de la enfermedad.

Infírese, lo segundo, que es mucho más difícil excusar á la gente rica que á la pobre de la abstinencia cuaresmal. La razon es clara, y está bastante en insinuada arriba. Los ricos pueden, entre muchos alimentos cuaresmales, escoger los más cómodos respectivamente á su complexion. Pueden asimismo corregir los que son incómodos, ya con la bebida conveniente, ya con el condimento oportuno. Los pobres están, por lo comun, precisados á unas berzas de mala calidad y mal ó nada aderezadas; cuando más, á un pescado muy salado ó medio podrido. Sobre esto, su bebida ordinaria, por lo ménos en los países donde el vino es género extranjero y costoso, es agua. A todo se añade, que los pobres (no hablo aquí de los que mendigan de puerta en puerta, sino de labradores y oficiales de la más humilde clase en materia de conveniencias) no exageran sus indisposiciones, como los ricos, y apenas acuden jamas al médico, ni quieren ser tratados como enfermos, sin mucho motivo. Por todas estas razones los médicos deben ser incomparablemente más fáciles en excusar de la abstinencia cuaresmal á los pobres que á los ricos. No sé si algunos lo hacen al revés. Por lo ménos es cierto que, á proporcion, son muchos más los ricos que comen carne en cuaresma, que los pobres.

Con los que están entre los dos extremos de pobreza y riqueza, pueden los médicos alargar ó encoger la indulgencia, á proporcion que se acercan más ó ménos á uno y otro extremo.

Los religiosos, de cualquier instituto que sean, merecen particular consideracion en esta materia. Parece-me que los seglares contemplan á los religiosos, en cuanto á las conveniencias de la mesa, como una gente perfectamente media entre pobres y ricos, ó los equiparan á la gente de medianas conveniencias de el siglo; pero realmente se engañan. Permitiré, ó concederé graciosamente, que el coste de la mesa de un religioso

iguale al precio de lo que consume en la suya un seglar de medianas conveniencias. ¿Por eso la conveniencia de los dos es igual? No, sino desigualísima. El seglar, cuanto lo permite su caudal, varía los manjares, segun le dicta, ó el apetito, ó la experiencia de los que le dañan ó aprovechan. El religioso no tiene este arbitrio; ha de comer de lo que hay para todos los demas, ó quedarse sin comer. Otra tanta desigualdad hay en el modo que en la substancia. El seglar hace preparar la comida conforme á su gusto y temperamento; al religioso nadie examina el temperamento ni el gusto para prepararle la comida. Para todos va el manjar, ó cocido, ó frito, ó asado, ó salado, ó insulso, ó frio, ó caliente, ó con este ó con aquel aderezo; pero comunísimamente mal aderezado para todos,

§ VIII.

Concluyo este discurso disipando un escrúpulo ó duda moral, concerniente á la materia que tratamos, en que he visto enredadas no pocas personas timoratas. Entre los que por sus achaques habituales están dispensados de la abstinencia cuaresmal, hay algunos que juzgan, ó por lo ménos recelan, serles ilícito agregar al pasto de carne, un poco, por poco que sea, de pescado, pareciéndoles, que en la permission que gozan para comer carne, está como envuelta la prohibicion de comer pescado alguno. No hay tal cosa. El que por sus achaques no está comprendido en el precepto de abstenerse de carnes, viene á quedarse en el estado mismo que si en órden á la especie de alimentos no hubiese alguna prohibicion eclesiástica. Sólo restará la duda de si la ley natural, que le prohíbe dañan la propia salud, le obliga á abstenerse de el pescado nocivo á ella. Esa duda la ha de resolver por su propia experiencia. Por lo comun se puede y debe hacer juicio, que mezclando en la comida algo de pescado con mayor cantidad de carne, no hará daño, ó le hará levisimo. A algunos positivamente les aprovechará, siendo cierto, que hay complexiones, que ni pueden con carne solamente, ni solamente con alimentos cuaresmales. A no pocos será inevitable un gran tedio de la carne si se ciñen únicamente á ella. En muchos cesará enteramente el daño que les causarían los alimentos cuaresmales, sólo con mezclar con ellos alguna porcion de carne; y habrá quienes, con preparar el estómago con una taza de caldo de buena carne, le dispondrán para que, sin perjuicio alguno, puedan hacer todo el resto de la comida de pescado (*).

(*) Cuando lei por primera vez este discurso del PADRE FEJOO, no pude ménos de extrañar, y extraño tambien ahora, que aquel sabio monje no considerase la cuaresma como salutifera por otra razon, harlo comun entre teólogos y canonistas, á saber, la conveniencia de vivir con gran sobriedad á la entrada de la primavera, con la que coincide la cuaresma, pues todos los higienistas recomiendan dan para aquella época una alimentacion más tenue y parca. (V. F.)

VERDADERA Y FALSA URBANIDAD.

§ I.

Esta voz *urbanidad* es de significacion equívoca. Así, leida en diferentes autores, y contemplada en distintos tiempos, se halla que significa muy diversamente. Su derivacion inmediata viene de la voz latina *urbanus*, y la mediata, de *urbs*; mas no en cuanto esta voz significa *ciudad* en general, sino en cuanto, por antonomasia, se apropió especialmente á la de Roma.

Es el caso, que la voz *urbanus* tuvo su nacimiento en el tiempo de la mayor prosperidad de la república romana, lo que se colige claramente de que Quintiliano dice, que en tiempo de Ciceron era nueva esta voz: *Cicero favorem, et urbanum nova credit*. Entónces fué cuando la voz genérica *urbs*, que significa *ciudad*, se empezó á apropiarse antonomásticamente á Roma, á causa de su portentosa grandeza. Como al mismo paso que Roma empezó á reinar en el mundo, empezó á reinar en ella aquel género de cultura y policía, que los romanos miraban como excelencia privativamente suya, empezaron á usar de la voz *urbanus*, para significar aquella cultura, concretada, no sólo al hombre, mas tambien al modo y estilo en quien resplandecía esa prenda; *homo urbanus, sermo urbanus*, y de la voz *urbanitas* para expresar abstractamente la misma prenda.

Pero á la cultura significada por la voz *urbanitas*, no todos daban la misma extension. Ciceron (como se conoce en su libro *De claris oratoribus*) la restringia á un género de gracia en el hablar, que era particular á los romanos.

Quintiliano reconoce aquella gracia en el hablar propia de los romanos, que dice consiste en la eleccion de las palabras, en su buen uso, en el decente sonido de la voz; la reconoce, digo, no por el todo, sino por parte de la urbanidad. Así añade, como otra parte suya, alguna tintura de erudicion, adquirida en la frecuente conversacion de hombres doctos: *Nam, et urbanitas dicitur, qua quidem significari sermonem præferentem in verbis, et sono, et usu proprium quandam gustum urbis, et sumptam ex conversatione doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit rusticitas.*

Domicio Marso, autor medio, en cuanto al tiempo en que floreció entre Ciceron y Quintiliano, que escribió un *Tratado de la urbanidad*, cuya noticia debemos al mismo Quintiliano, echando por otro rumbo, constituyó la urbanidad en la agudeza ó fuerza de un dicho breve, que deleita y mueve los ánimos de los oyentes hácia el afecto que se intenta, aptísima á provocar ó resistir, segun las circunstancias de personas y materias: *Urbanitas est virtus quedam in breve dictum coacta, et apta ad delectandos, movendosque in omnem affectum animos, maxime idonea ad resistendum, vel lacesendum, prout quæque res, ac persona desiderant* (1). De-

(1) Quintil., ubi suprâ.

finicion verdaderamente confusa y que, ó no explica cosa, ó sólo explica una idea particular del autor, distinta de todo lo que hasta ahora comunmente se ha entendido por la voz *urbanidad*.

Los filósofos morales que han trabajado sobre la admirable *Ética* de Aristóteles, miraron esta voz como correspondiente á la griega *eulapelia*, de que usó Aristóteles para exprimir aquella virtud que dirige á guardar moderacion en la chanza, y cuyos extremos viciosos son la rusticidad por una parte, y por otra la scurrilidad ó truhanería. Así nuestro cardenal Aguirre y el conde Manuel Tesauro.

Mas esta acepcion de la voz *urbanitas* no está en uso, como ni tampoco la de *rusticitas*, extremo suyo. Llámase chancero, no urbano, al que es oportuno y moderado en la chanza; ni tampoco el que nunca la usa se llama rústico, sino seco ó cosa semejante.

§ II.

Viniendo ya á la acepcion que tiene la voz *urbanidad*, en los tiempos presentes y en España, parece ser que generalmente se entiende por ella lo mismo que por la de *cortesania*; pero es verdad que tambien á esta voz unos dan más estrecho, otros más amplio significado. Hay quienes por cortosano entienden lo mismo que cortés; esto es, un hombre, que en el trato con los demas usa de el ceremonial que prescribe la buena educacion. Mas entre los que hablan con propiedad, creo se entiende por hombre cortosano, ó que tiene genio y modales de tal, el que en sus acciones y palabras guarda un temperamento, que en el trato humano le hace grato á los demas. Tomada en este sentido la voz española *cortesania*, corresponde á la francesa *politesse*, á la italiana *civilità*, y á la latina *comitas*.

La derivacion de *cortesania* es análoga á la de *urbanidad*. Así como ésta se tomó de la voz *urbs*, aplicada á Roma, capital entónces de una gran parte de el mundo, en la cual florecia la cultura, que los romanos explicaban con la voz *urbanitas*; la voz *cortesania* se derivó en España de la *córte*, en la cual, segun comunmente se entiende, se practican con más exactitud que en otros pueblos todas aquellas partes de la buena crianza, que explicamos con la voz *cortesania*.

Tomada en este sentido la *urbanidad*, yo la definiria de este modo: «Es una virtud ó hábito virtuoso, que dirige al hombre en palabras y acciones, en órden á hacer suave y grato su comercio ó trato con los demas hombres.» No me embarazo en que algunos tengan la difinicion por redundante, pareciéndoles que comprehende más que lo que significa la voz *urbanidad*. Yo ajusto la difinicion á la significacion que yo mismo le doy, y que entendiéndose es comun entre los que hablan con más propiedad. Los que se la dan más estrecha difinen la *urbanidad* de otro modo. Las disputas sobre difiniciones,

comunmente son cuestiones de nombre. Cada uno define segun la acepcion que da á la voz con que expresa el definido. Si todos se conviniessen en la acepcion de la voz, apénas discreparian jamas en la definicion de su objeto. El caso es que muchas veces, una misma voz, en diferentes sujetos excita diferentes ideas, y de aquí viene la variedad de definiciones.

Es cierto que los que llaman modos cortesanos, todos se ordenan al fin propuesto, y no son otra cosa más que unas maneras de proceder en todo lo exterior, en quienes nada haya de indecete, ofensivo ó molesto, ántes todo sea grato, decente y oportuno.

Está la urbanidad, como todas las demas virtudes morales, colocada entre dos extremos viciosos: uno en que se peca por exceso, otro por defecto. El primero es la nimia complacencia, que degenera en bajeza; el segundo, la rigidez y desabrimiento, que peca en rusticidad.

§ III.

Así como no hay virtud, cuyo uso sea tan frecuente como el de la urbanidad, así ninguna hay que tanto se falsee con la hipocresía. Hay muchos hombres, que teniendo pocas ó ninguna ocasion de ejercitar algunas virtudes, al mismo paso carecen de oportunidad para ser hipócritas en la materia de ellas. En materia de urbanidad, así como todos pueden tener el ejercicio de la virtud, pueden tambien trampear con la hipocresía. En efecto, los hipócritas de la urbanidad son innumerables. Hierven los pueblos todos de expresiones de rendimiento, de reverencias profundas, de ofertas obsequiosas, de ponderadas atenciones, de rostros halagüeños, cuyo sér está todo en gestos y labios, sin que el corazon tenga parte alguna en esas demostraciones; ántes bien ordinariamente está obstruido de todos los afectos opuestos.

Más qué? ¿La urbanidad ha de residir tambien en el corazon? Sin duda, ó por lo ménos en él ha de tener su origen. De otro modo, ¿cómo pudiera ser virtud? Dicta la razon que haya una honesta complacencia de unos hombres á otros. Cuanto dicta la razon es virtud. Pero ¿sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no. Luego la urbanidad debe salir de el fondo de el espíritu. Lo demas no es urbanidad, sino hipocresía, que la falsea. Una alma de buena casta no ha menester fingir para observar todas aquellas atenciones de que se compone la cortesania, porque naturalmente es inclinada á ellas. Por propension innata, acompañada de el dictámen de la razon, no faltará en ocasion alguna ni al respeto con los de clase superior á la suya, ni á la condescendencia con los iguales, ni á la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando, segun las oportunidades, ya con obras, ya con palabras, estas buenas disposiciones de el ánimo, en órden á la sociedad humana.

No ignoro, que comunmente se entiende consistir la urbanidad precisamente en la externa testificacion, ya de respeto, ya de benevolencia, á los sujetos con quienes se trata. Mas como esa testificacion, faltando en el espíritu los afectos que ella expresa, sería engañosa, no puede por sí sola constituir la urbanidad, que es un hábito virtuoso. Así, para constituirla, es necesario que

la testificacion sea verdadera, que viene á ser lo mismo que decir, que la urbanidad incluye esencialmente la existencia de aquellos sentimientos, que se expresan en las acciones y palabras cortesanas.

§ IV.

Es cierto que las córtes son unas grandes escuelas públicas de la verdadera urbanidad; pero en cuanto al ejercicio, se ha mezclado en ellas tanto de falsa, que algunos han contemplado á ésta como la únicamente dominante en las córtes. Creo, que sin injuria de otra alguna, podré calificar por las dos córtes más cultas de el mundo, en la antigüedad á Roma, en los tiempos presentes á Paris. Oigamos ahora á los autores, de los cuales uno practicó mucho la corte de Roma, y otro la de Paris. El primero es Juvenal. Éste claramente insinúa, que en Roma, el que no fuese mentiroso y adulator no tenia que esperar, ni áun que hacer:

*Quid Romæ factiam? Mentiri nescio: librum
Sì melius est, neque laudare, etc.*

El segundo es el abad Boileau, famoso predicador de el gran Luis XIV. Éste, en el libro que intituló *Pensamientos escogidos*, hizo una pintura tal de la corte de Paris, que muestra que la urbanidad de ella, no sólo degenera en simulacion, mas áun (supónese que no en todos) en alevosía. Dice así:

«¿Cuáles son las maneras de un cortesano? Adular á sus enemigos mientras los teme, y destruirlos cuando puede; aprovecharse de sus amigos cuando los ha menester, y volverles la espalda en no necesitándolos; buscar protectores poderosos, á quienes adora exteriormente, y desprecia frecuentemente en secreto.

»La urbanidad cortesana consiste en hacerse una ley de la disimulacion y de el dolo; de representar todo género de personajes, segun lo piden los propios intereses; sufrir con un silencioso despecho las desgracias, y esperar con una modestia inquieta los favores de la fortuna.

»En la corte, por lo comun, nada hay de sinceridad, todo es engaño; hacer malos oficios á la sordina unos á otros; fabricar enredos, que nadie puede desañudar; padecer mortales disgustos bajo un semblante risueño; ocultar bajo una aparente modestia, una soberbia luciferina. Frecuentemente en la corte no es permitido amar lo que se quiere, ni hacer lo que se debe, ni decir lo que se siente. Es menester tener secreto para guardar los sentimientos, facilidad para mudarlos. Se ha de alabar, vituperar, amar, aborrecer, hablar y vivir, no segun el dictámen propio, más segun el antojo y capricho ajeno.

»¿Cuáles son más las maneras de un cortesano? Disimular las injurias y vengarlas; lisonjear á los enemigos y destruirlos; prometer todo para obtener una dignidad, y no cumplir nada en lográndola; pagar los beneficios con palabras, los servicios con promesas, y las deudas con amenazas. En la corte se adora la fortuna, y al mismo tiempo se maldice; se alaba el mérito y se desprecia; se esconde la verdad y se ostenta la franqueza.»

Pienso que de esto hay mucho en todo el mundo; pero es natural haya más en las córtes, porque son en ellas más fuertes los incitativos para los vicios expresados. No hay apetito que allí no vea muy cerca y en su mayor esplendor el objeto que le estimula. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores, el codicioso las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros, los émulos con los émulos, los envidiosos con los envidiados. El valimiento de el indigno está dando en los ojos de el benemérito olvidado, el manejo de el intrábil altamente ocupado, en los de el hábil ocioso. Y aunque el modesto, viéndolo esto de léjos, ó constándole sólo de oídas, podrá razonar sobre la materia, como filósofo, teniéndolo tan cerca, apenas acertará á hablar, sino como apasionado. Así es casi moralmente imposible, que los corazones de los desfavorados no estén en una continua fermentación de tumultuantes sentimientos, á que se siga, no tanto la corrupcion de los humores, como la de las costumbres.

Sin embargo, se debe entender, que los dos autores citados hablan en tono, cuya solfa siempre levanta mucho de punto el mismo mal que reprende. Hay en las córtes mucho de malo, tambien hay mucho de bueno. Las quejas de que el mérito es desatendido, frecuentemente no son más que unes ayes, que precisamente significan el dolor de el corazón de donde salen. El mismo que se lamenta de el desgobierno, mientras no pasa de el zaguán de la casa de el valido, aplaude su conducta en subiendo al salon; señal de que sólo mira como mal gobierno el que le es adverso, y como bueno al que es favorable. En todos tiempos he oido hablar muy mal de el ministerio; pero á quiénes? A pretendientes importunos, que no podian alcanzar lo que no merecian; á litigantes de mala fe, doloridos de verse justisimamente condenados; á delinquentes multados segun las leyes; á ignorantes pecidos de entendidos, que sin más escuela que la de uno ú otro corrillo, dan voto en los más altos negocios políticos y militares; á necios que imaginan, que un buen gobierno puede lograr el imposible de tener á todos los súbditos contentos ó hacerles á todos felices.

Ni mi genio, ni mi destino me han permitido tratar á los ministros más altos; pero á sugetos sinceros y de conocimiento, que los han tratado, oí hablar de ellos en lenguaje muy diferente de el de el vulgo, ya en orden á sus alcances, ya en orden á sus intenciones. Ni ¿cómo es creible que los príncipes, que suelen tener más instruccion política que los particulares, sean tan inadvertidos, que frecuentemente para el gobierno echen mano de hombres, ó ineptos ó mal intencionados? En caso que en la eleccion se engañasen, los desengañaria muy presto la experiencia, y entónces los precipitarian de la altura á que habian ascendido. Así, para mí es verisímil que ministro alguno, destituido de todo relevante mérito, ocupe por mucho tiempo el lado de el soberano.

De ministros inferiores (en que entiendo los togados de las provincias) he tenido bastantísima experiencia; y protesto, que en cuanto contiene el ámbito de el siglo, ésta es por lo comun la mejor gente que

he tratado. Por lo comun digo, por no negar que tambien se encuentran en esta clase uno ú otro, ya de poca rectitud, ya de mucha codicia. De lo que son los togados de las provincias, colijo lo que serán los de la córte. Parece natural, que cuanto es mayor el teatro y más sublime el puesto, tanto más les estimule el honor á no cometer alguna baja. Conspiran á lo mismo la cercanía de el príncipe, y la multitud de jueces de una misma clase, porque son unos reciprocos censores, que están siempre á la vista.

§ V.

No creo, pues, ni á la mitad de lo que se dice de el abandono que padece el mérito en las córtes. Pero entre los pretendientes sin mérito, que concurren á ellas en gran número, bien me persuado haya un hervidillo de chismes, embustes, trampas y alevosias, que no explicarán bastantemente las más ponderativas declamaciones. Ésta es una milicia de Satanás, que por la mayor parte sirve al diablo sin sueldo. Son unos galeotes de la tierra y juntamente cómites unos de otros; que no sueltan jamas de la mano, ni el remo, ni el azote, por llegar cuanto ántes al puerto deseado. Son unos idólatras de la fortuna, á cuya deidad sacrifican por victimas los compañeros, los parientes, los amigos, los bienhechores; y en fin, á sí mismos ó sus propias almas. ¿Qué no se puede esperar, ó qué no se debe temer de hombres de este carácter?

Yo estuve tres veces en la córte; pero, ya por mi natural incuriosidad, ya porque todas tres estancias fueron muy transitorias, tan ignorante sali de las prácticas cortesanas, como habia entrado. Sólo una cosa pude observar, perteneciente al asunto que tratamos, y es, que allí, más que en los demas pueblos que he visto, la urbanidad declina á aquella baja especie de trato hipérita, que llamamos zalameria. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia á mis ojos. Mil veces, digo, vi al encontrarse, ya en la calle, ya en el paseo, sugetos de quienes me constaba se miraban con harta indiferencia, y aun algunos con reciproco desprecio, alternarse en ellos como á competencia las más vivas expresiones de amor, veneracion y diferencia. Apenas salia alguna palabra de sus bocas, que no llevase el equipaje de algunos afectuosos ademanos. Vertian tierna devocion los ojos, manaban miel y leche los labios; pero al mismo tiempo la afectacion era tan sensible, que cualquiera de mediana razon conoceria la discrepancia de corazones y semblantes. Yo me reia interiormente de entrambos, y creo que entrambos se reian tambien interiormente uno de otro.

Vi en una ocasion requebrarse dos áulicos, con tan extremada ternura, que un portugues podria aprender de ellos frases y gestos para un galanteo. Ambos tenian empleo en palacio, por cuya razon no podian ménos de carearse con mediana frecuencia. No habia entre ellos amistad alguna; sin embargo, las expresiones eran propias de dos cordialísimos amigos que vuelven á verse despues de una larga ausencia.

Habiendo manifestado á algunos prácticos de la córte la disonancia que esto me hacia, me respondian, que

aquello era vivir al estilo de la corte. Al oírlos, cualquiera haría juicio de que la corte no es más que un teatro cómico, donde todos hacen el papel de enamorados; pero en realidad, yo sólo noté esta farfallea anadora a los espíritus de inferior orden. En los de corazón y entendimiento más elevado, produce la escuela de la corte (si ya no se debe todo á su propio genio) otro trato más noble, y el que es propio de la verdadera urbanidad. Digo, que observé en ellos afabilidad, dulzura, expresiones de benevolencia, ofrecimientos de sus buenos oficios; pero todo contenido dentro de los términos de una generosa decencia, todo desnudo de afectadas ponderaciones, todo animado de un aire tan natural, que las articulaciones de la lengua parecían movimientos de el ánimo, respiraciones de el corazón.

Decía Catón (Tulio lo refiere) que se admiraba de que cuando se encontraban dos adivinos, judicasen ni uno ni otro contener la risa, por conocer entrambos, que toda su arte era una mera impostura. Lo mismo digo de los cortesanos zalameros. No sé cómo al caerle los que ya se han tratado, no sueltan la carcajada, sabiendo recíprocamente, que todas sus hiperbólicas protestas de estimación, cariño y rendimiento son una pura farfallea, sin fondo alguno de realidad.

He dicho, que en los pueblos menores, por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridícula figurada. No faltan, á la verdad, uno ú otro que paseen las calles con el incensario en la mano, para tratar como á ídolos á cuantos contemplan pueden serles en alguna ocasion útiles. Pero están reputados por lo que son: gente, no de estofa, sino de estufa, y sus inciensos sólo huelen bien á los tontos. En la corte pasa esto comunmente por buena crianza; acá lo condenamos como bajaza.

§ VI.

Estoy en la persuasión de que la urbanidad sólida y brillante tiene mucho más de natural, que de adquirida. Un espíritu bien complexionado, desembarazado con discrecion, apacible sin bajaza, inclinado por genio y por dictamen á complacer en cuanto no se oponga á la razon, acompañado de un entendimiento claro, ó prudencia nativa, que le dicte cómo se ha de hablar ú obrar, segun las diferentes circunstancias en que se halla, sin más escuela, parecerá generalmente bien en el trato comun. Es verdad, que ignorará aquellos modos, modas, ceremonias y formalidades, que principalmente se estudian en las cortes, y que el capricho de los hombres altera á cada paso; pero lo primero, las ventajas naturales, las cuales siempre tienen una estimabilidad intrínseca, que con ninguna precaucion se borra. supliran para la comun aceptación el defecto de este estudio. Lo segundo, una molesta y despejada prevención á los circunstantes de esa misma ignorancia de los ritos políticos, motivada con el nacimiento y educacion en provincia, donde no se practican, será una galante excusa de la transgresion de los estilos, que parecerá más bien á la gente razonable, que la más escrupulosa observancia de ellos.

Yo me vali muchas veces de este socorro en la cór-

te. Nací y me crié en una corta aldea, entré despues en una religion, cuyo principal cuidado es retirar á sus lijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio del siglo. Mi genio aborrece el bullicio y luye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca, que equivalieron á tres años de soledad, porque no se permite á los de nuestro colegio el menor trato con los seculares, todo el resto de mi vida pasé en Galicia y Asturias, provincias muy distantes de la corte. Sobre todo lo dicho, estoy poseido de una natural displicencia hácia el estudio de ceremonias. No ignoro que la sociedad política requiere, no sólo substancia, más tambien modo; pero no considero modo importante aquel que consiste en ritos establecidos por antojo, que hoy se ponen y mañana se quitan, reinan unos en un país, y los contrarios en otro; sino aquel que dicta constantemente la razon en todos tiempos y lugares. De estos supuestos facil es inferir cuán reuoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo, salia de este embarazo en todas la ocurrencias con la prevención insinuada, y veia que á nadie parecia nial, ni por eso les era ingrata mi conversacion, ántes me parece ponian buena cara á mi naturalidad.

Los hombres de espíritu sublime y entendimiento alto govan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades, siempre que les parezca. Así como los músicos de gran genio se apatan várias veces de las reglas comunes de el arte, sin que por eso su composicion disuene al oido; así los hombres, que por sus prendas se aventajan mucho en la conversacion, pueden desembarazarse de el método establecido, sin incurrir el desagrado de los circunstantes. Las ventajas naturales siempre tienen un resplandor más fino, más sólido, más grato que los adornos adquiridos. Así todo se dan por bien y más que bien pagados de éstos con aquellas.

Y aun dijera yo, que los establecimientos de ceremonias urbanas sólo se hicieron para los genios medianos y últimos, como un suplemento de aquella discrecion superior á la suya, que por sí sola dicta y regula el porte, que se debe tener hácia los demas hombres. Creo que pasa en esto lo mismo, con poca diferencia, que en los movimientos materiales. Hay hombres que, naturalmente y sin estudio, son airosos en todos ellos; que muevan las manos, que los piés, que doblen el cuello, que inclinen la cabeza, que bajen ó eleven los ojos, que muden el gesto, todo sale con una gracia nativa, que á todos enamora; que es lo que cantaba Tibulo de Sulpicia:

*Illam quidquid agit, quoquo vestigia flectit,
Componit furtim, subsequiturque decor*

Tuviera por una gran impertinencia querer con varios preceptos compararles á éstos las acciones. Guárdense los preceptos y reglas para los que son naturalmente desairados, si es que puede enmendar el arte este defecto de la naturaleza.

Sólo respectivamente á dos clases de personas, nadie está exento de guardar el ceremonial, que son los príncipes y las mujeres. Aquellos, desde tiempo inmemorial, han constituido la ceremonia parte esencial de la majestad. Éstas, por educacion y por hábito, miran

como substancia lo que es accidente, y áun prefieren el accidente á la substancia. Así desestimarán al hombre más discreto y gracioso de el mundo, en comparacion de otro de muy desiguales talentos, pero que esté bien instruido en las formalidades de la moda, y las observe con exactitud; excepto las de alta capacidad, las cuales saben hacer justicia al mérito verdadero.

§ VII.

O sea adorno, ó parte integrante de la urbanidad, aquella gracia nativa, que sazona dichos y acciones, es cierto que el estudio ó arte jamas pueden servirle de suplemento.

Ésta es aquella perfeccion que Plutarco pondera en *Agesilao*, y en virtud de la cual dice, que aunque pequeño y de figura contemptible, fué, áun hasta en la vejez, más amable que todos los hombres hermosos: *Dicitur autem pusillus fuisse, et specie aspernenda: Dicitur hilaritas ejus omnibus horis, et urbanitas aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, et acerbitate amabiliorem eum, ad senectutem usque, præbuit omnibus formosis.*

Éste es aquel condimento por quien dice Quintiliano, que una misma sentencia, un mismo dicho parece y suena mucho mejor en la boca de un sugeto que de otro: *Inest proprius quibusdam decor in habitu, atque vultu, ut eadem illa minus, dicente alio, videantur urbana esse.*

Éste es aquel adorno que Ciceron llamaba color de la urbanidad, y que instado por Bruto, para que explicase qué coscosa era ese color, respondió dejándole en el estado de un misterioso *no sé qué*. Éstas son, en el diálogo *De claris oratoribus*, sus palabras: *Et Brutus, quis est, inquit, tandem urbanitatis color? Nescio, inquam; tantum esse quendam scio.* Es de mi incumbencia descifrar los *nosequés*, y no hallo en explicar éste, dificultad alguna. La gracia nativa, ó llámese, con la expresion figurada de Ciceron, color de la urbanidad, se compone de muchas cosas. La limpieza de la articulacion, el buen sonido y armoniosa flexibilidad de la voz, la decorosa aptitud de el cuerpo, el bien reglado movimiento de la accion, la modestia amable de el gesto y la viveza halagüeña de los ojos, son las partes que constituyen el todo de esta gracia.

Ya se ve que todos los expresados son dones de la naturaleza. El estudio, ni los adquiere, ni los supe. Hay sugetos que piensan hacer algo, procurando imitar á aquellos en quienes ven resplandecer esos dones, ó parte de ellos; pero con el medio mismo con que intentan ser gratos, se hacen ridiculos. Lo que es gracia en el original, es monada en la copia. La imitacion de prendas naturales nunca pasa de un despreciable remedo. Pálpase la afectacion, y toda afectacion es tediosa.

Sólo pondré dos limitaciones respectivas á aquellas partes de la gracia, que consisten en la positura y movimiento de los miembros. La primera es, que pueden en alguna manera adquirirse éstas por imitacion. Pero cuándo? Cuando no se piensa en adquirirlas, ni se sabe que se adquieren; quiero decir, en la infancia. Es

entónces la naturaleza tan blanda, digámoslo así, tan de cera, que se configura segun el molde en que la ponen. Así vemos frecuentemente parecerse en los movimientos ordinarios los hijos á los padres.

En Galicia, mi patria, hay muchos, que áun sabiendo con perfeccion la lengua castellana, la pronuncian algo arrastradamente, faltando en esta ó aquella letra la exactitud de articulacion que les es debida. Atribuyen los más este defecto á la imperfecta organizacion de la lengua, procedida de el influjo de el clima. No hay tal cosa. Ese vicio viene de el mal hábito tomado en la niñez; lo que se evidencia de que los gallegos, que de muy niños son conducidos á Castilla, y se crian entre castellanos, como yo he visto algunos, pronuncian con tanta limpieza y expedicion este idioma, como los naturales de Castilla. Sé, que pocos años há era celebrada por el hermoso desembarazo de la pronunciancion y aire de el movimiento, una comedianta nacida en una misera aldea de Galicia, que de cuatro ó cinco años llevó un tio suyo á la córte.

La segunda limitacion es, que áun en edad adulta se puede corregir la torpeza de el movimiento, ya en la lengua, ya en otros miembros, cuando ésta procede precisamente de el mal hábito contraido en la niñez. Pero es necesario para lograrlo aplicar mucha reflexion y estudio. Un hábito, aunque sea inveterado, puede desarraigarse, aplicando el último esfuerzo. Cuando la resistencia viene de el fondo de la naturaleza, todos los conatos son vanos.

§ VIII.

Aunque la urbanidad, en lo que tiene de brillante y hermosa, que es lo que llamamos gracia, sólo en una pequeñísima parte, como hemos advertido, está sujeta al estudio; en todo lo que es substancia, ó esencia suya, admite preceptos y reglas; de modo, que cualquiera hombre enterado de ellas, ó ya por reflexion propia ó por instruccion ajena, puede ser perfectamente, en cuanto á la substancia, urbano.

Muy frecuentemente y de muchos modos se peca contra la urbanidad. Áun á sugetos que han tenido una razonable crianza, he visto muchas veces adolecer de alguno ú de algunos de los vicios, que se oponen á esta virtud. Opónense á la urbanidad todas aquellas imperfecciones ó defectos, que hacen molesto ó ingrato el trato y conversacion de unos hombres con otros. Esto se infiere evidentemente de la definicion de la urbanidad que hemos propuesto arriba: Mas ¿qué defectos son éstos? Hay muchos. Los irémos señalando, y ésta será la parte más útil de el discurso; porque lo mismo será individuar los defectos, que hacen molesta la conversacion y sociedad política, que estampar las reglas que se deben observar para hacerla grata. El lector podrá ir examinando su conciencia política por los capítulos que aquí le irémos proponiendo.

§ IX.

Locuacidad.

Los habladores son unos tiranos odiosísimos de los corrillos. En mi opinion, que concede cierta especie li-

mitada de racionalidad á los brutos, el hablar es un bien áun más privativo de el hombre que el discurrir. El que quiere siempre ser oído, y no escuchar á nadie, usurpa á los demás el uso de una prerogativa propia de su sér. ¿Qué fruto sacará, pues, de su torrente de palabras? No más que enfadar á los circunstantes, los cuales despues se desquitan de lo que callaron, hablando con irrisión y desprecio de él. No hay tiempo más perdido que el que se consume en oír á habladores. Ésta es una gente que carece de reflexion, pues á tenerla, se contendrian por no hacerse contemplables. Si carecen de reflexion, luego tambien de juicio; y quien carece de juicio, ¿cómo puede jamas hablar con acierto? Ni ¿qué provecho resultará á los oyentes de lo que habla un desatinado, exceptuando el ejercicio de la paciencia? Así á todos los habladores se puede aplicar lo que Teócrito decia de la verbosa influencia de Anaximenes, que en ella contemplaba un caudaloso rio de palabras y una gota sola de entendimiento: *Verborum flumen, mentis gutta*.

Los flujos de lengua son unos porfiados vómitos de el alma; erupciones de un espíritu mal complexionado, que arroja, ántes de digerirlas, las especies que recibe. Suenan á valentía en explicarse, siendo en realidad falta de fuerza para contenerse. Yo capitularia esta dolencia, dándole el nombre de relajacion de la facultad racional. Otro dirá acaso, que no es eso, sino que las especies se vierten porque no caben, á causa de su corta capacidad, en el vaso destinado para su depósito.

Nadie se fie en que á los principios es oído con gusto. Éste es un aire favorable para soltar las velas de la locuacidad. Aire favorable, sí, pero por lo comun de poca duracion. La conversacion es pasto de el alma; pero el alma tiene el gusto, ó tan vario, ó tan delicado, ó tan fastidioso como el cuerpo. El manjar más noble, muy continuado, la da saciedad y tedio. Así, el mismo que por un rato gana con su loquela la aceptacion de los oyentes, si se alarga mucho, incurre su displicencia y áun pierde su atencion. Las estrellas que se deben observar para engolfarse mucho ó poco en los asuntos de conversacion, permitir las velas al viento ó recogerlas, son los ojos de los circunstantes. Su halagüeña serenidad ó ceñuda turbacion avisarán de la indemnidad ó riesgo que hay en alargar un poco más el curso.

Mas áun esta observacion es engañosa en las personas de especial autoridad. Los dependientes, no sólo adulan con la lengua, mas tambien con los ojos. ¿Qué digo con los ojos? Con todos los miembros mienten, porque de todos se sirven para explicar con ciertos movimientos plausivos, con ciertos ademanes misteriosos, la complacencia y admiracion con que escuchan al poderoso, de quien pende en algo su fortuna. A éste entre tanto se le cae la baba y la verba. Vierte en el corrillo cuanto le ocurre, bueno y malo, persuadido á que ni Apolo en Delfos fué oído con atencion más respetuosa. ¡Ay miserable, y qué engañado vive! A todos cansa, á todos enfada, y lo peor es, que todos, á vuelta de espaldas, se recobran de aquel casi forzado tributo de adulacion con alternadas irrisiones de su necedad. Créanme los poderosos, que esto pasa así, y créanme

tambien, que el poder, al que es necio le hace más necio; al que es discreto, si no lo es en supremo grado, le quita mucho de lo que tiene de entendido.

§ X.

Mendacidad.

¿Qué cosa mas inurbana que la mentira? ¿Á qué hombre de razon no da en rostro? ¿A quién no ofende? ¿Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Toda la utilidad, todo el deleite que se puede lograr en la conversacion, se pierde por la mentira. Si miente aquel que habla conmigo, ¿de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Si no estoy asegurado de que me trata verdad, ¿qué deleite puedo percibir en oírle? Ántes estará en una continuada tortura mi discurso, vacilando entre el asenso y el disenso, y apurando los motivos que hay para uno y para otro.

Es la conversacion una especie de tráfico, en que los hombres se ferian unos á otros noticias y ideas; el que en este comercio franquea ideas y noticias falsas, vendiéndolas por verdaderas, ¿qué es, sino un tramposo, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana?

Siempre he admirado y siempre he condenado la tolerancia que logra en el mundo la gente mentirosa. Sobre este punto he declamado en el discurso acerca de la *Impunidad de la mentira*, para donde remito al lector. Despues he pensado, que acaso esta tolerancia nace de la mucha extension de el vicio. Acaso, digo, son en mucho mayor número los interesados en la tolerancia, que los damnificados en ella. Acaso toleran unos á otros la mentira, porque unos y otros necesitan de esa tolerancia. Si los sinceros son pocos, no pueden, sin una gran temeridad, empeñarse en hacer guerra á los muchos. Pero á lo ménos demuestren, con la mayor templanza que puedan, el desagrado que les causa la mentira. Ingenuamente protejo, que para mí es sospechoso de poca sinceridad el que oye una mentira serenamente, y sin testificar en alguna manera su displicencia. Mas tambien supongo, que la franqueza de manifestar esta indignacion, sólo se puede practicar respecto de inferiores ó iguales.

Una especie de mentira corre en el mundo como gracia, que yo castigaria como delito. Cuándo se mezcla en el corrillo algun sugeto conocido por nimiamente crédulo, rara vez falta un burlon, que hace mofa de su credulidad, refiriéndole algunas patrañas, que el pobre escucha como verdades. Esto se celebra como gracejo; todos los concurrentes se regocijan, todos aplauden la buena inventiva de el mentiroso, y hacen entremes de las buenas tragaderas de el crédulo. Tengo esto por iniquidad. ¿Por ventura la sencillez ajena nos presta algun derecho para insultarla? Doy que la nimia credulidad nazca de cordedad ó entendimiento; ¿acaso sólo estamos obligados á ser urbanos y atentos con los discretos y agudos? ¿No es insolencia, porque Dios te dió más talentos que al otro, tomarle por objeto de tu escarnio, y juguetear con él como pudieras con un mono? ¿Es eso mirarle como prójimo? ¿Es eso usar de el talento que Dios te dió en orden al fin para que te lo dió?

Pero la verdad es que, por lo comun, la nimia credulidad más proviene de exceso de bondad, que de falta de discrecion. Yo he visto hombres sencillimos, y juntamente muy agudos. Aquella misma rectitud de corazon, que mueve al sencillo á proceder siempre sin dolo, le inclina á juzgar de los demas lo mismo. Muchas veces sucede que una mentira es creida de éste porque es ingenioso, y descreida de aquél porque es necio. Es el caso, que aquel, por su piedad, busca motivos de verisimilitud en la noticia, y por su agudeza los encuentra: éste, por su malicia, no los busca, y áun que los buscase, por su rudeza, no los hallaría.

Yo no sé si es verdad lo que comunmente se dice, que santo Tomás de Aquino creyó que un buey volaba, y salió solícito á ver el portentoso. Pero sé que la respuesta increpatoria que se le atribuye á los que le insultaban sobre su nimia credulidad, es digna de todo un santo Tomás; digna, quiero decir, de aquel gran lleno de virtudes excelsas, intelectuales y morales; digna de aquel nobilísimo corazon, de aquella altísima prudencia, de aquel ingenio soberano. «Más creible se me hacia (refieren que dijo) el que los bueyes volasen, que el que los hombres mintiesen.» ¡Qué correccion tan discreta! qué énfasis! qué energia! qué delicadeza! Aprecio más esta sentencia que cuantas la antigua Grecia preconizó de sus sabios. La sublimidad de ella me persuada que fué parto legítimo de santo Tomás, y por consiguiente, que el hecho, como se refiere, es verdadero. Asi se pueden conciliar, y concilian bien, una altísima discrecion con una suma sencillez.

§ XL.

Veracidad osada.

Así como hay muchos que son inurbanos por mentirosos, hay algunos que tambien lo son por veraces indiscretos ó inconsiderados. Hablo de aquellos, que á título de desengañados ó desengañadores, sin tiempo, sin oportunidad, y contra todas las reglas de la decencia, se toman libertad para decir cuanto sienten. Esta es una especie de barbarie, cubierta con el honesto velo de sinceridad.

Caractericemos esta gente en el proceder de Filótimeo. Es Filótimeo un hombre que á todas horas nos quebra la cabeza con protestas de su ingenuidad. Declama, hasta apurar el aliento, contra la adulacion. Ostenta su inmutable amor á la verdad, y éste viene á ser como estribillo para todas las coplas que arroja á éste, á aquél y al otro. Échale en rostro á alguno un defecto que tiene; luego sale el estribillo de que él no ha de dejar de decir la verdad por cuanto tiene el mundo. Oye alabar á alguno, ó presente, ó ausente, en quien él concibe algo digno de reprehension; suelta lo que concibe, é imprópera como contemplativos ó lisonjeros á los que hablan bien de el sugeto. Pero luego añade la cantilena ordinaria de su amor á la verdad.

¿Qué dirémos de este hombre? Que para ser necio y rústico le sobra mucha tela; que es un despropósito; que es un ruido y muy ruido, pues no alcanza que hay medio entre la servil adulacion y la desvergonzada osadía. Sien-

do tal, ¿qué caso harán los que le oyen de cuanto dice? ¿Quién creerá que forma concepto justo de nada un alucinado, que no percibe lo que tan claramente dicta la razon natural? Pero doy, que en el concepto que forma no yerre; yerra, por lo ménos, en proferirle sin tiempo, sin oportunidad, sin modo. ¿Tiene por ventura algun nombramiento régio y pontificio de corrector de las gentes? Doy que sea tan veraz como se pinta, que lo dudo mucho, porque la experiencia me ha mostrado que, si no en todos los individuos, en muchos es verdadera una bella sentencia que lei no me acuerdo en qué autor: *Veritatem nulli frequentius lædunt, quam qui frequentius jactant*; «Ningunos más frecuentemente mienten, que los que á cada paso jactan su veracidad.» Doy, digo, que sea tan veraz como se pinta; ¿le da su veracidad algun derecho para andar descablando á todo el mundo? La verdad, que, como predica san Pablo, es compatible aunada de la caridad: *Charitas congaudet veritati*, ¿ha de ser tan desapacible, ofensiva, grosera? La verdad de los cristianos, que, como articula san Agustín, es más hermosa que la Eterna de los griegos: *Incomparabiliter pulchrior est veritas christianorum, quam Helena grecorum*, ¿ha de tener tan mala cara, que á todos dé en rostro?

Hay en ocasiones, yo lo confieso, obligacion á decir la verdad, aunque se siga resentimiento de el que la escucha; pero sólo cuando interviene uno de tres motivos: ó la vindicacion de la honra divina, ó la defensa de la inocencia usada, ó la correccion de el prójimo. Supongo que, por lo comun, pretextan este último motivo los veraces de que hablamos; pero no ignoran ellos que sólo logran la ofension, y nunca la correccion. Ni puede ser otra cosa, porque su modo áspero, tumultuante, soberbio, ¿cómo puede producir tan bello fruto? Rembrandando epinas, como decia la verdad misma en el Evangelio, ¿han de coger uvas?

§ XLII.

Porfia.

No ménos enfadosos son que éstos, ni ménos turban la amenidad de la conversacion, los porfiados. El espíritu de contradiccion es un espíritu infernal, y espíritu tan protervo, que no sé que se haya hallado hasta ahora conjuero eficaz para curar á los que están poseídos de él.

Tengo presente el ejemplo de Aristio. Éste es un verdadero aventurero de corrillos, que lanza encarada, anda siempre buscando pendencias. Su opinion es su ídolo; nadie disiente á ella sin experimentar su cólera; nadie profiere la opuesta que no le tenga por enemigo; nada le aplaca sino, ó la condescendencia, ó el silencio. Su influencia en los concursos es la que se atribuye á aquella constelacion meridional, llamado Orion, excitar tempestades: *Nimbosus Orion*, que dijo Virgilio. No bien se aparece, cuando poco á poco la serenidad de un coloquio cortésano va degenerando en la turbacion de un tumulto rústico. Él contradice, el otro se defiende, los demas toman partido, enciéndese la alteracion, porque un genio contencioso es contagioso: *Insequitur clamorque virum, stridorque rudentum*; y todo viene á parar en una greguería tal, que nadie los entiende, ni

án se entienden unos á otros. Todo este mal hace en la sociedad política un porfido. Ni por eso se enmienda; y ántes volverá atras un rio precipitado, que él retroceda de el dietámen que una vez ha proferido.

§ XIII.

Nimia seriedad.

La chanza oportuna es el más bello condimento de la conversacion, y tiene tanta parte en la verdadera urbanidad, que algunos, como vimos arriba, la tomaron por el todo. Usada con el modo debido, produce bellos efectos: alegra á los que hablan y á los que oyen, concilia recíprocamente las voluntades, descansa el espíritu fatigado con estudios y ocupaciones serias. Por eso no solo los éticos gentiles, más aun los cristianos, colocaron la chanza en el número de las virtudes morales. Véase santo Tomás en la 2.^a 2.^a *quæst.* 168, artículo 11, donde, despues de graduar á la chanza por virtud, califica la delectacion que resulta de ella, no solo de útil, sino de necesaria para el descanso del alma: *Hujusmodi autem dicta, vel facta, in quibus non queritur nisi delectatio animæ, vocantur ludicra, vel jocosa. Et idcirco necesse est talibus interdum uti, quasi ad quandam animæ quietem.*

Los hombres siempre serios son un medio entre hombres y estatuas. Siendo la risibilidad propiedad inseparable de la racionalidad, en lo que se niegan á lo risible, degeneran de lo racional. Los necios suelen calificarlos de hombres de seso, juiciosos y maduros. Buena prueba de seso, apostárselas en sequedad y rigidez á troncos y piedras. Ningun bruto se rie. ¿Será carácter de hombre de juicio sólido lo que es comun á todo bruto? Yo tengo esa por seña de genio tético, de humor atrabiliario. Los antiguos decian que los que entraban en la encantada cueva de Trofonio, nunca reian despues. Llamaban *age-lastos* á éstos los griegos. Si en ello hay alguna verdad, que muchos lo niegan, es de creer que la deidad infernal que era consultada en aquella cueva, inspiraba á los consultores esa tartárea melancolía.

§ XIV.

Jocosidad desapacible.

Pero tanto, y aún más que se opone á la urbanidad la seriedad nimia, es contraria á ella la jocosidad importante. Por tres capítulos puede ser ingrata la chanza en las conversaciones: por exceder en la cantidad, por propasarse en la calidad, y por defecto de naturalidad.

El que está siempre de chanza, más es truhan que cortesano. No hay hombre más irrisible, que el que siempre se rie. El que á todas horas hace el gracioso, á todas horas es desgraciado. Un Juan Rana, de por vida, es lo que suena, un Juan Rana y nada más.

Peora la chanza en la calidad por deshonesta y por satírica. Como la primera sólo se oye en caballerizas y tabernas, y yo no escribo para lacayos, cocheros y alquiladores, pasarémos á la segunda. Los precitados de decisores frecuentemente inciden en ella. Hablo de los precitados de decisores, y que más propriamente podrian llamarse dicaces; no de los que verdaderamente lo son.

De aquellos, de quienes decia Horacio, que por aprovechar sus festivas ocurrencias, no reparan en herir á sus propios amigos:

*Dummodo risum
Excusat tibi, non hic culquam parcat amico.*

De aquellos que, segun la ponderacion de Emio, más fácilmente detendrán en la boca una ascua ardiendo, que un dicho agudo. Ésta es gente que quiméricamente pretende hacer oro de el hierro, comedia de la tragedia, lisonja de la injuria, miel de la ponzoña. Su lengua se parece á la de el leon, que por ser tan áspera, lamiendo desuella. Llamán á éstos *zumbones*, y lo son. Pero ¿cómo? Como las abispas, cínifis, tábanos y moseas. Todos estos vilisimos insectos son zumbones, y zumbones de esta casta; esto es, que á vuelta de el zumbido imprimen la picadura.

Como quiera que hagan gala de su habilidad, no pueden eseparse de ser, ó malignos, ó muy necios. Que uno, que otro, los hombres de bien debieran conspirar á descartarlos de el comercio, ó corregirlos con la amenaza. El conde de las Amayuelas, á quien alcancé en mi juventud, á un caballero de este genio, que le habia herido ya con algunos dicterios en tono de chanza, le dijo: «Amigo don N., ya te he sufrido algunas desvergüenzas; tambien de aquí adelante podrás decir las que quisieres; pero con la prevencion de que no hemos de entender los dos á estocada por desvergüenza.» A fe que le hizo al zumbon perder la zumba.

Un defecto grave y frecuentísimo de la zumba es ejercerla sobre lugares comunes ó capítulos generales, dirigiéndola, pongo por ejemplo, al estado, clase ó nacion de el sugeto con quien se practica este género de juego. Debo esta advertencia á Quintiliano: *Mulè etiam dicitur* (sentencia este gran maestro de urbanidad) *quod in plures convenit: Si autè nationes totæ incessantur, aut orines, aut conditio, aut studia multorum.* Caen en este inconveniente los genios estériles, que no hallando que decir sobre las acciones ó cualidades personales de aquel particular individuo á quien dirigen la zumba, se arrojan á alguna razon comun, de estado, nacion, etc.

La razon por que se debe huir de esto es, porque entre la multitud comprendida en aquella razon comun, hay no pocos de tal delicadez, que tienen la zumba por ofensa; y aunque no asistan en la conversacion, teniendo despues noticia de ella, se muestran resentidos; lo que la experiencia me ha mostrado no pocas veces. Y aún he visto algunas seguirse no leve perjuicio á los zumbones de razones comunes, por el resentimiento de los comprendidos en ellas. Aun cuando no intervenga riesgo alguno, se debe evitar por motivo de equidad. Aunque la chanza sea de su naturaleza inocente, no es justo usar de ella con quien la ha de escuchar como agravo. A sugetos de cõtis tan delicada, que sienten como golpe lo que para otros es halago, no se ha de tocar ni aún ligeramente. Si el contacto más leve les llega al corazon, el que los toca los hiere. No siendo, pues, posible que en las zumbas sobre capítulos generales no haya muchos que se resentan, debe el buen cortesano abstenerse enteramente de ellas.

Es, finalmente, ingrata la chanza por falta de natura-

lidad. Los que sin genio se meten á decidores, hacen un papel enfadosísimo. No hay cosa más insulsa que un hombre que por imitación y estudio se empeña en ser gracioso. Logra en parte lo que pretende, que es hacer reír á los demás; pero él mismo es el objeto de esa risa. Si hay un hombre en el pueblo, celebrado por sus graciosidades y buenos dichos, otros veinte ó treinta quieren imitarle y competirle. ¡Conato inútil! Nunca pasarán de un irrisible remedo. No quieren acabar de conocer los hombres, que en esta y otras muchísimas prendas, casi todo lo hace la naturaleza. De esta falta de consideración viene el casi universal empeño de imitar los menos dotados de la naturaleza á los que ven aventajados en algunas apreciables cualidades. La ponderada semejanza entre el hombre y el mono, hallo que es mayor, empezando la comparación por el hombre. Pondérase, digo, que en la Asia y en la África se hallan algunos monos que parecen hombres. Y yo pondero que en la África, la Asia, Europa y en todas partes, hay muchos más hombres que parecen monos. Sonlo, en efecto, unos de otros. No hay original alguno excelente en nuestra especie, de quien no se saquen innumerables copias, pero copias que no pasan de manurrachos.

§ XV.

Ostentacion de el saber.

La ciencia es un tesoro que se debe expender con economía, no derramarse con prodigalidad. Es precioso poseído, es ridículo ostentarlo; pero bien apurada la verdad, se hallará que nunca le poseen los que le ostentan. Sólo los que saben poco quieren mostrar en todas partes lo que saben. No hay conversacion donde, sin esperar oportunidad, no saquen á plaza sus escasas noticias. Entre los verdaderos sabios y estos sabios de poquito hay la misma diferencia que entre los mercaderes de caudal y los huboneros. Aquellos dentro de su lonja tienen los géneros, para que allí los vayan á buscar los que los hubieren menester; éstos se echan á cuestras su mísera tiendecita, y no hay plaza, no hay calle, no hay rincón donde no la expongan al público.

Algunos son tan necios, que con todas clases de personas introducen, sin propósito, la facultad en que se han ejercitado. El abad de Bellegarde refiere de un militar, que en visita de damas se puso muy despacio á relatar, sin pedírselo nadie, el sitio de una plaza, día por día, punto por punto, con todos los términos facultativos, nombrando regimientos y oficiales, sin omitir alguno de cuantos movimientos habian hecho sitiadores y sitiados, desde que se avistó la plaza hasta su rendición. ¿No estarían muy gustosas las damas con esta relacion gacetal? Aun es más gracioso lo que, para figurar á estos impertinentes, atribuye el famoso cómico Molière á un médico recién aprobado, en las primeras vistas de una señorita, cuya mano pretendia; esto es, que despues de hacer todo el gasto de cortesañas con los axiomas y términos de su arte, la convidó, como que le hacia un obsequio muy estimable, á que fuese á ver á la tarde la disecion anatómica de un cadáver, que habia de ejecutar él mismo. ¡Qué agasajo tan recomendable para una tierna damisela!

Una de las lecciones más esenciales de urbanidad es acomodarse en las concurrencias al genio y capacidad de los circunstantes; dejar en todo caso á otros la eleccion de materia, y seguirla hasta donde se pudiere. Punto ménos extravagante es el que razona con otro sobre facultad que éste no alcanza, que el que le habla en idioma que no entiende.

§ XVI.

Afectacion de superioridad.

Es notable la diferente representacion que hacen algunos sujetos en el principio y progreso de la conversacion. Al tiempo de agregarse á la visita ó al corro, si la gente que le compone no es de su frecuente trato, se esmeran en profundas reverencias, en tiernas humillaciones; hacen las más ponderadas protestas de su rendimiento y deferencia á éste, á aquel y al otro; pero despues poco á poco van componiendo el gesto, el modo y las palabras hácia una gravedad senatoria ó una autoridad legislativa. Ya se metió en el vestuario la lisonja, y sale al teatro la arrogancia. Ya se arrimó el zueco, y se alzó el coturno. Ya la solfa, que empezó por el *ut* de Fefaut, que es el más profundo, montó al *la* de Gesolreut, que es el más alto. Ya la estatura política creció de pigmaea á gigantesca. Ya miran á los circunstantes allá abajo, y ya en cuanto hablan se trasluce un ceño desdeñoso, hijo legítimo de una rústica soberbia.

Acuérdome, á este propósito, de la que refiere Moreri de Brunon, obispo de Langres, que, habiendo en el principio de una carta ó edicto suyo cualificádose modestamente, *humilis præsul*, despues, en el cuerpo de el escrito, se dió á sí propio el tratamiento de majestad, *nostram adiens majestatem*. Los que proceden de este modo deben de estar en el error de que la urbanidad y modestia sólo se hicieron para los exordios, prólogos y saluciones.

Esta desigualdad notó Barclayo, como caracteristica de los españoles: *Sermonum et amicitiarum exordia per speciem mitissimæ humanitatis adornant. Hos tu quoque illis initiis optimè poteris eadem tranquillitate adoriri, succedentes autem ad fastum, mutua majestate excipere.*

La verdad es, que hay entre nosotros no pocos que adolecen de el expresado defecto. Pero la nota de Barclayo, como otras inectivas que han hecho los extranjeros contra la soberbia de los españoles, tomadas generalmente, si un tiempo fueron justas, hoy no lo serian. O fuese efecto de el mayor comercio con los de otras naciones, ó desengaño, que el tiempo fué introduciendo poco á poco, no es dudable que ya los españoles se han humanizado mucho, y pienso que tambien los extranjeros lo han reconocido; bien que no faltan entre ellos quienes malignamente atribuyan la deposicion de la antigua fiera á postracion de los ánimos, ocasionada de las adversidades padecidas el siglo pasado en las guerras con la Francia. Así se explicó un zumbon frances de buen gusto, en una carta que en nombre de Voiture, ya entónces difunto, imitando el estilo y aire de este famoso ingenio, como que él la enviaba de el infierno, escribió felicitando al mariscal de Vironne, y elogiando al

rey de Francia sobre sus victorias contra los españoles. «Aquí (decía despues de otras cosas) ha llegado un buen número de españoles, que se hallaron en los combates, y nos han referido todo lo sucedido en ellos. Yo no sé cierto en qué se fundan los que dicen que los de esta nacion son fanfarrones. Asegúroos que nada tienen de eso, ántes son una bonísima gente; y el rey, de un tiempo á esta parte, nos los envía acá muy dulces y afables.» Chanzas aparte, que los corazones de los españoles no se han abtido por los reverses padecidos, se ha evidenciado en estas últimas guerras. Así, lo que se debe tener por cierto es, que hoy los españoles son más racionales, sin ser ménos animosos.

§ XVII.

Tono magisterial.

Entre los profesores de letras hay no pocos tediosos á los circunstantes, porque siempre quieren hacer el papel de maestros. Para ellos todo lugar es aula, toda silla cátedra, todo oyente discípulo. Encaprichados de su ciencia, de su ministerio y de sus grados, casi miran á los que no han cursado las escuelas como gente de otra especie. Así, apenas les hablan sino con frente erizada y ojos desdénosos. Cuanto articulan sale en solfa de sentencia rotal. Su tono siempre es decisivo, su voz tiene la majestad de oráculo, su accion parece de maestro de capilla, que echa el compás á todo.

He visto á muchos y muchísimos preocupados de el error de que el estudio aumenta el entendimiento. ¿Y éste es error? Sin duda. Que se diga que la desigualdad de discurso en los hombres proviene de desigualdad entitativa de las almas, como pensaron algunos, ó que únicamente pende de la diferente temperie y disposicion de los órganos, como comunmente se juzga, es preciso que la facultad intelectual sea la misma, ó sea igual con estudio ó sin él; siendo cierto que ni el estudio altera la organizacion ó temperie nativa, ni ménos muda la entidad substancial de el alma. Así, despues de muchos años de estudio, la facultad discursiva no crece en sus fuerzas ni medio grado. La razon propuesta lo convene; pero tambien la experiencia me lo ha hecho palpable. Ví á sugetos de grande aplicacion á las letras, despues de consumir en ellas lo más de su vida, discurrir miseramente en cuantos asuntos se proponian. Noté en otros que traté diferentes veces en el espacio de muchos años, y apenas dejaban jamas de la mano los libros, la misma torpeza en raciocinar, la misma obscuridad en entender, la misma confusion de ideas en los fines que en los principios. El estudio da noticias, ministra especies, con que se hacen várias deducciones, que, sin ellas, no se harian; pero la valentía ó actividad de el discurso no por eso se aumenta. Así como si á un artífice se le ministran muchos instrumentos de su arte, que ántes no tenía, hará várias operaciones que ántes no podía hacer; pero la fuerza de el brazo no por eso será mayor.

Aun respecto de la facultad que estudian, jamas pasan aquella valla que les puso delante la naturaleza. El rudo siempre es rudo: lee mucho, conferencia mucho, manda muchas especies á la memoria; pero nunca las congrega con acierto, nunca las distribuye con discre-

cion, nunca las penetra bien, nunca las entiende con claridad. Así sale puramente un docto de perspectiva, capaz sólo de alucinar con falsas luces al vulgo ignorante: uno de aquellos, que la plebe llama pozos de ciencia, y sólo son pozos de agua turbia.

Siendo esto así, como lo es sin duda, se ve claramente que á los facultativos no les da fundamento alguno para engreirse su magisterio ó su grado, y que es una suma extravagancia afectar alguna autoridad en virtud de esas ínfulas. Lo peor que tiene el caso, y lo que sube la ridiculez al supremo punto, es, que los que se dejan dominar de esta presuncion siempre son los profesores de inferior nota; porque los de ingenio y entendimiento claro se hacen cargo de la razon. Los profesores, digo, de inferior nota son los que abultan con la ostentacion sus pocas letras, procurando darles siempre la apariencia de mayúsculas. Son los que de el estudio sacan poca luz y mucho humo. Así en las concurrencias se atribuyen una cualificacion ventajosa respecto de todos los demas, y vierten mil necesidades con toda la gravedad propia de apotegmas.

Parecerá que pondero, y no es así. Créame el lector, que hay muchos, muchos, que sin más mérito que pocos años de cursantes en la aula y un bonete ó capilla en la cabeza, desestiman cuanto pueden razonar ó discurrir en cualquiera materia los legos, como si éstos no fuesen racionales, ó fuesen racionales de otra clase inferior. Que se ofrezca hablar de guerra, que de política, que de gobierno alto ó bajo, con necia satisfaccion meten la hoz en la mies ajena, á vista de hombres, de quienes en aquellas materias no merecen ser discípulos. ¿Y qué sacan de aquí? Que todos conozcan y hagan mofa de su mentecatez.

Y no omitiré otro torpísimo defecto de esta gente de poco alcance, bien que éste es comun á personas de todas clases; esto es, ser continuos censores de los talentos ajenos. ¡Cosa preciosa! El hombre bobo es el que á cada paso anda calificando de bobos á éstos, á aquellos y á los otros. El que no sabe palabra es el que frecuentísimamente mide á dedos la ciencia de los profesores, y le parece que sólo se puede medir á dedos, porque en su opinion, rara ó ninguna vez llega á varas. El mal predicador es el que apenas oye sermon que le parezca bien; lo propio sucede al mal sastre, al mal herrero, etc.

§ XVIII.

Visitas importunas.

Hay unos hombres, que de demasiadamente urbanos, son intolerables. Hablo de los visitantes, que parece toman el serlo por oficio, ó lo ejercen en virtud de algun particular nombramiento. Éstos son unos ociosos, que no saben qué hacer de sí, ni qué hacer en el mundo, sino cansar á toda la gente honrada de el pueblo; unos ladrones de el tiempo, que inicuamente roban á sus vecinos el que necesitan para sus precisas ocupaciones; unos caballeros andantes, que con la lengua siempre en ristre, se emplean en hacer tuertos, en vez de deshacerlos; unos pordioseros de parlata, que la andan mendigando de casa en casa; unos tramposos de corte-sanía, que venden por obsequio lo que es enfado.

Los que piensan captar la gracia de los poderosos con la continuacion de visitas, viven muy engañados. ¿Qué mérito será para ellos tenerlos cada tierce día aprisionados una hora en una silla, que viene á ser casi lo mismo que en un cepo, privándolos entre tanto, ya de la diversion que apetecian, ya de la ocupacion que necesitaban? Lo que ordinariamente pasa es, que no bien el visitante, concluidas las ceremonias de despedida, vuelve las espaldas, cuando el visitado echa mil maldiciones á su impertinencia; y si tiene á mano con quién pueda desahogarse en confianza, dice, que no vió mayor salvaje en su vida.

Gran lástima tengo á los pobres ministros, por lo mucho que padecen en esta parte. A la pesadísima carga de su oficio se añade la molestísima sobrecarga de tanta visita, que no sé si es más onerosa, que la tarea de el tribunal. Al fin, en el tribunal oyen razonar á cuatro ó seis abogados doctos; en su casa oyen á veinte impertinentes y necios, que juzgan hacer mejor su causa quebrándole al ministro la cabeza.

§ XIX.

Visitas de enfermos.

Sobre el capítulo de visitas de enfermos es preciso escuchar, no sólo las reglas de la cortesanía, mas tambien las de la caridad; y es imposible, faltando á éstas, observar aquellas. Son los enfermos, tanto en la parte de el alma como en la del cuerpo, unos vidrios delicadísimos, que es menester manejar con exquisito tiento. A un cuerpo enfermo, áun los leves tocamientos duelen; á una alma afligida, áun especies indiferentes inquietan.

Visitar á los enfermos es, no sólo accion de urbanidad, mas tambien obra de misericordia; mas para calificarse de tal, es circunstancia esencial y absolutamente indispensable, que la visita sirva al enfermo de alivio ó consuelo. Pero ¿cuántas reciben de éstas los pobres enfermos? Apenas una entre cincuenta. Los discretos son pocos, y los visitantes muchos. El que enfada con sus visitas á un sano, ¿qué hará á un enfermo? Ni basta ser discretos los que visitan, si su discrecion no se extiende á comprender cuándo, cuánto, cómo y qué se ha de hablar á cada doliente. El cuándo, se ha de saber de el médico y asistentes; el cuánto, el cómo y el qué, lo ha de reglar la prudencia de el que visita.

En el cuándo se peca ordinariamente. A los enfermos se ha de dar poca conversacion, áun cuando por la cualidad sea de su gusto. Sobre que la atencion á lo que se les habla los fatiga, en esa atencion misma se ocupan, gastan y disipan no pocos espíritus, que faltando esa distraccion, se emplearian en lidiar contra la causa de la dolencia. Así, por lo comun, conviene dejarlos en aquel medio sueño, en aquel ocio lánguido de el alma, que sin aplicar conato alguno, permite errar libremente por el cerebro todas las ideas que ocurre.

El cómo ha de ser tal, que se evite toda molestia. Debe hablárseles en voz remisa. Los vocingleros desca-

labran áun á cabezas de bronce; ¿qué harán á las de vidrio? No se les ha de molestar con preguntas, ó ponerseles por otra via en la precision de alternar la conversacion, porque les resultan de ello dos fatigas: la de discurrir y la de hablar.

El qué, sea el que se discurra más grato para el enfermo, tocando siempre los asuntos más conformes á su genio, y á que en el estado de sanidad se reconocia más inclinado. Ya que en el alimento de el cuerpo luyen tanto médicos y asistentes de conformarse á su apetito, en que juzgo se yerra muchas veces, siquiera en el pasto de el alma sigan su inclinacion, en que nunca puede haber inconveniente, ántes evidente utilidad. Cuando hay muchas enfermedades en el pueblo, puede hacérseles conversacion sobre este asunto; pero con la precaucion forzosa de darles noticia solamente de los que escapan, y en ningun modo de los que mueren; que he visto visitantes tan mentecatos, que apenas aciertan á decir otra cosa á un enfermo, sino que murieron Fulano y Citano. Es mucho lo que se congoja el pobre con esto, porque en la lógica de su melancólico discurso, su muerte se sigue como ilacion de las otras.

A estas reglas generales añadiré la nota de dos errores, en que comunisimamente inciden los que visitan á los enfermos: el primero es el de preguntarles todos, uno por uno, así como van entrando, cómo se hallan. Es menester la paciencia de Job para tolerar tanta pregunta idéntica. Aun en una levísima indisposicion es notable el tedio y displicencia, que recibe el doliente, de que le pregunten una misma cosa tantas veces, y de haber de responder á todos de un mismo modo. Lo que se debe practicar es, preguntar el estado de el enfermo á alguno de los de casa, ántes de entrar á verle, ó cuando más, preguntarlo en voz baja al que estuviere más á mano de los que entraron ántes en el apostado. Puede tambien tomarse el expediente que practicaba un sugeto de mi religion y amigo mio, el cual, hallándose enfermo, hacia todas las mañanas al enfermero escribir todo quanto le podian preguntar; cómo habia pasado la noche, si el dolor de cabeza se habia exacerbado ó disminuido, el estado de el apetito y de la sed, etc. Este papel mandaba fijar con obleas á la puerta de la celda, para que leyéndole los que entraban, excusasen fatigarle con preguntas.

El segundo error es meterse los visitantes á médicos. Ésta es zuna de muchos. Cosa lastimosa es, que siendo el arte médico tan abstruso, tan arduo, tan difícil, que para conseguirle, el más prolijo estudio es insuficiente, el mayor ingenio es corto, todos se metan á dar en él su voto. Así, con lo que á cada uno se le antoja que puede aprovechar, ó como alimento ó como medicina, muelen á los enfermos é inquietan á los médicos. ¡Cuántas veces he visto á médicos muy advertidos hallarse sumamente perplejos sobre lo que debian ordenar, y al mismo tiempo mil don Terulegues cortar, rajar, hender, decidir con suprema satisfaccion sobre el remedio que convenia prescribir! ¡Cuántas veces tambien he visto sacar estos importunos cachivaches de su paso al médico prudente y docto, el cual, bien contempladas las circunstancias de la enfermedad

y de el enfermo, comprehendia que convenia estarse quieto á la mira, dejándolo todo entre tanto al beneficio de la naturaleza; pero al fin, fatigado y vencido (que no debiera) de las continuadas instancias de tanto ignorante, ponía las manos á la obra y ejecutaba lo que no convenia! Sucelen estos rudos gritar que se debe ayudar á la naturaleza. ¡Grande aforismo! Todo el mundo lo sabe. Pero lo que ellos piensan que es ayudar á la naturaleza, es en realidad cortarle piernas y brazos.

§ XX.

Visitas de pésame.

Todos los que están oprimidos de algun grave pesar son unos enfermos de determinada clase. En las enfermedades, á quienes comunmente se da el nombre de tales, empieza el mal por el cuerpo, y de el cuerpo pasa al alma; en la enfermedad de tristeza empieza por el alma, y de el alma pasa al cuerpo. Para los apesarados, todos los visitantes deben ser médicos, ni hay otros médicos que los visitantes. La cura de las pasiones de el alma no pertenece á la física, sino á la ética. Así, la discrecion de el que visita puede conciliar al enfermo algun alivio; los preceptos de el viejo Hipócrates, ninguno.

Mas ¿qué sucede? Que las visitas de pésame añaden al dolor de los apesarados otra nueva tortura. A una viuda desolada, á un viudo amantísimo de su difunta consorte, el precizarlos á estar de respeto y formalidad un dia entero, ó muchos dias enteros, ¿no es tenerlos otro tanto tiempo en un potro? Tiene el dolor grande su natural desahogo en lágrimas abundantes, en gemidos impetuosos, en clamores repetidos, en ademanes descompuestos. Nada de esto es permitido á quien está recibiendo visitas. Ha de estar con mucha compostura, sin más expresiones de su dolor que las que hace un farsante en la aventura triste de una comedia. Se ha de ceñir á una representacion puramente teatral de su angustia. Las palabras, los suspiros, han de salir con medida, compas y regla. Tiene un océano de amargura dentro de el pecho, y sólo se le consiente arrojar fuera una ú otra gota. Y si se mira bien, ese no es desahogo, ni áun levisimo, ántes la violencia que se padece en acomodarse á estas demostraciones regladas, es añalidura del tormento.

La cruel resulta que tiene en la gente dolorida impedirles la natural respiracion de la queja, explicó bien el Picineli en el geroglífico de un río, que detenido, se hincha más, con este lema: *Ab obice crescit*. Es así que la angustia se aumenta todo lo que se oculta, y tanto ahoga, cuanto no se desahoga. *Srangulat in clusul dclor*, dijo Ovidio, que fué muy práctico en la materia.

Por esto juzgo yo que convendría, que á los que están de duelo sólo los vieses sus parientes y más estrechos amigos, cuya familiaridad no impide, ántes facilita, aquellos rompimientos de el alma, que desembarazan algo la opresion de el pecho. Las visitas de éstos deben tomar por principal asunto un sincero ofrecimiento de sus buenos oficios, especialmente cuando

el dolor tiene por motivo, ó parcial ó total, la pérdida, ó efectiva ó inminente, de algunas conveniencias temporales. Fuera de parientes y amigos, y áun más que éstos, importa que los visite algun varon espiritual y discreto, cuya virtud sea notoria á todo el pueblo. El consuelo que dan los hombres de este carácter en cualquiera afliccion, ó por mejor decir, Dios por medio de ellos, es muy superior á todo el que pueden ministrar los más finos parientes y amigos; y la mejor obra que podrán hacer al apesarado los parientes y amigos, será granjearle visitas de personas de esta calidad.

Todo lo dicho se debe entender de los duelos verdaderos y grandes, que á la verdad hay en esta materia mucho de perspectiva. Si muere el padre, si la madre, si el marido, si la esposa, siempre el correlativo que queda acá muestra alto sentimiento. Pero ¿quién lo ha de creer de el marido, que se experimentó más amante de la libertad que de la esposa? ¿Quién de la esposa maltratada de el marido, que miraba como cautiverio el matrimonio? ¿Quién de el hijo en quien se traslucia esperar con impaciencia la herencia paterna? En estos casos viene bien la multitud de visitas de pésame, porque son proporcionados pésames de cumplimiento á duelos de ceremonia.

§ XXI.

Cartas.

El escribir cartas con acierto es parte muy esencial de la urbanidad, y materia capaz de innumerables preceptos; pero pueden suplirse todos con la copia de buenos ejemplares. Así, el que quisiere instruirse bien en ella, lea y relea con reflexion las cartas de varios discretos españoles, que poco há dió á la luz pública el sabio y laborioso valenciano don Gregorio Mayans y Siscar, bibliotecario de su majestad, y catedrático del Código de Justiniano en el reino de Valencia. Esto para las cartas en nuestro idioma. Para las latinas, los que desearan una perfecta ensenanza, la hallarán en las de el doctísimo dean de Alicante, don Manuel Martí, que acaba de publicar en dos tomos de octavo, el citado don Gregorio Mayans; y en las de el mismo Mayans, publicadas en un tomo de cuarto, el año de 1732. Y cierto considero importantísimo el uso de los tres libros expresados, porque es lastimoso el estado en que se halla la latinidad en España, especialmente en orden al estilo familiar y epistolar. ¡Cuántas veces ocurre la necesidad de escribir esta ó aquella comunidad grave alguna carta latina á Roma ú otro país extranjero, y cuán pocos sugetos se encuentran capaces de escribir sino un latin lleno de hispanismos! Cuando se ofrece hablar á un extranjero, que sólo se nos puede explicar en latin, nos hallamos poco ménos embarazados para confabular con él en este idioma, que si nos precisasen á hablar en arábigo.

En la multitud de cartas se peca como en la frecuencia de visitas; ni las cartas son otra cosa que unas visitas por escrito. Son muchos los que incurrer en este abuso. El motivo más comun es captar la benevolencia de aquellos á quienes escriben. Notable necedad, pen-

sar que con la molestia se granjea el amor. Lo contrario sucede á cada paso; y he visto á muchos, con la repetición de cartas, perder la estimación que ántes lo graban, y sin esa molienda merecieran. Hay no pocos que las escriben por la vanidad de mostrar las respuestas, para que los respeten como á hombres que se corresponden con personas distinguidas. Éstos son molestos para aquellos á quienes las escriben, y para aquellos á quienes las leen. Lo ordinario es, que los que por este medio procuran hacerse espectables, sólo consiguen ser tenidos por ridículos. Apénas hay quien no haga mofa de los que de corro en corro andan leyendo sus cartas, como los malos poetas sus versos.

Pero ¿qué remedio habrá contra tales impertinencias? Hacerse desentendidos los que reciben las cartas, y no responderles. ¡Oh! que esto es falta de urbanidad. No, sino sobra de discreción, y la aprehensión contraria reputo por error comun. No hay quien tenga por inurbanidad despachar una ú otra vez á un moliente de visitas, haciendo que no está en casa. ¿Por qué será inurbanidad portarse con un moliente de cartas como si una ú otra se hubiese perdido en el correo? Ya se ve, que al escritor le dolerá la falta de respuesta; mas si yo me curo de una indisposición, que padezco, con una medicina que me amarga á mí, ¿cuánto mejor será curarme de una molestia con un remedio que amarga al mismo que me causa el mal? Ello, parezca bien ó mal, yo así lo practico, y me es absolutamente imposible hacer otra cosa; siendo cierto, que si quisiese responder á todos, ni tendría caudal para pagar los portes, ni tiempo para escribir las respuestas.

APÉNDICE.

En el párrafo xiv, debajo de la autoridad de Quintiliano, notamos de inurbana la chanza que se extiende á asuntos genéricos, comprensivos de muchas personas, ya presentes, ya ausentes. Pero reservamos para aquí individuar y corregir el abuso más damnable que se comete en esta materia. Éste es el de chancear, zumar, y áun zaherir sobre el capítulo de el estado religioso.

¿Creerán los herejes, que muchas veces entre católicos la profesion de el estado regular sea asunto de irrisión ó ludibrio? ¿Creerán que muchas veces á un religioso le llaman *fraile* por mofa? ¿Creerán que haya hijos de la Iglesia romana, que hablen de los religiosos áun con mayor desprecio que ellos mismos? ¿Creerán que hay entre nosotros quienes, cuando un religioso en alguna accion declina de las reglas de el pundonor, les parece que la cualifican sobradamente de indecorosa, con decir que es una *frailada*? No sé si lo creerán; pero ello así es.

No veo, á la verdad, que este desórden suba muy arriba; pero tampoco se queda muy abajo. Dividiendo los entendimientos de los hombres en tres clases, alta, mediana y ínfima, se hallará que el bárbaro lenguaje de hablar con desprecio de los religiosos es vulgarísimo en la ínfima, tiene algun lugar en la mediana, pero nunca llega á la suprema. El no arribar jamas esta clase consiste en que los hombres de entendi-

miento claro ven con evidencia, que el estado religioso por muchas razones mueve á veneración, y por ninguna á desprecio. Como la clase media de entendimientos tiene mucha latitud, tanto más ó ménos adolece de este vicio, cuanto más ó ménos se acerca, ó á la alta, ó á la ínfima. Creo que en muchos ó los más de esta clase no procede de dictámen el asco, que en determinadas ocasiones hacen de los religiosos, sino de que no les ocurre otra cosa con que zaherir, cuando algun religioso les ocasiona algun enfado, ó cuando en conversacion festiva se ven precisados á reciprocarse la zumba.

Vamos ya á cuentas, señores seculares, sean los que se fueren, que es la materia más grave que lo que vuestras mercedes imaginan; y por decirselo francamente, é hablar con vilipendio de los religiosos como tales, tiene un olor infernal. En un religioso hay que considerar la persona y el estado. La persona tendrá acaso muchos y graves defectos, en cuyo caso será reprehensible, y áun despreciable por ellos; mas no por eso el desprecio se debe ó puede extender al estado. Aunque la persona sea malísima, el estado siempre es santísimo. Aborrecer los vicios de un religioso malo, nace de un dictámen justo; insultar el estado, no puede eximirse de sacrilegio. ¿Qué significa cuando un religioso con alguna accion poco decorosa, ó imaginada tal, los ofende á vuestras mercedes, decir que obra como fraile, ó que su accion es *frailada*? Sin duda no significa otra cosa, sino que su profesion por sí misma influye y inclina á acciones torpes: ni más ni ménos que de un hombre vil por su oficio, verbi-gracia un carnicero, al cometer una infamia; se dice, que de un carnicero no se podía esperar otra cosa, ó que obró conforme á la vileza de su ministerio. Veau vuestras mercedes si esto es condenar un estado que la Iglesia aprueba, desestimar lo que la Iglesia aprecia, vilipendiar lo que tantos sumos pontífices han calificado con altísimos elogios. Véanlo vuestras mercedes, y reflexionen lo que de aquí se sigue, que será mejor que vuestras mercedes lo doban á su reflexion, que á mi advertencia.

Pero convengo en que bajemos la mira, y tratemos la materia más humanamente, como si la cuestion fuese con personas que miran con indiferencia el infalible y venerable dictámen de la Iglesia católica romana. Prescindase, digo, de la aprobacion, que logran de la Iglesia todos los estatutos regulares, y miremos el asunto, digámoslo así, con puramente mundanos ojos, siquiera porque no nos digan, que por destituidos de otra defensa, nos acogemos á sagrado.

¿Por dónde el nombre de fraile podrá ser de mal sonido ú de bajo significado? Cinco clases de religiosos hay en la Iglesia de Dios: canónigos reglares, monacales, religiosos militares (prescindiendo por ahora de la famosa cuestion de si lo son rigurosamente), clérigos reglares y mendicantes. Algunos comprenden bajo el nombre de frailes á todos, exceptuando los militares. Otros á todos los que preponen al nombre la *voz fray*. Otros, finalmente, sólo á los mendicantes. Yo nunca he sido delicado sobre esta materia. He visto muchos monacales, que lo son, y al darles el nombre de frailes, responden con enfado, que no son frailes, sino

monjes. Es cierto, que tomando la voz *frailes* en la tercera acepcion, distinguen bien, porque el estado monacal y el mendicante constituyen entre los regulares clases distintas. Tambien tomando la voz *frailes* en la segunda acepcion, distinguen oportunamente; porque la agregacion de el *fray* al nombre en los monacales es una intrusion de poco tiempo á esta parte, y áun esa intrusion se ha extendido poquisimo. En Francia, Italia, Alemania y Flándes, todos los monacales proponen simplemente la voz *don* al nombre, *don Juan de Mabillon*, *don Lucas de Acheri*, *don Edmundo Martene*. Aun dentro de España, los cistercienses de la corona de Aragon se tratan mutuamente de *don*. Los hijos de san Basilio ya se dan en toda España el mismo tratamiento. Aun en nuestra congregacion de San Benito de Valladolid, que es donde tuvo principio esta innovacion, algunos particulares se dan reciprocamente *don*, sin que los superiores lo corrijan, por tener comprehendido, que este tratamiento es conforme á la regla de nuestro gran patriarca san Benito, como probó en un docto escrito, que sacó á luz el año de 1733, el padre maestro don Isidoro Andrés, monje cisterciense de la corona de Aragon, hije de el célebre monasterio de Santa Fe, y al presente lector de artes en el monasterio de la Oliva, jóven de amenisimo ingenio y de altas esperanzas.

Todo esto es verdad. Mas todo esto para el asunto ¿qué importa? En la consideracion de otros, mucho; en la mia, poco ó nada. De cualquiera modo que se tome la voz *fraile*, y, que se atienda á su derivacion, que á su significacion, es honradisima. Derivase de la voz latina *frater*, que significa *hermano*. La hermandad de los religiosos unidos debajo de un techo, ú debajo de un instituto, ¿tiene algo de malo? El Espíritu Santo, en la pluma de David, la calificó de buena, y muy buena: *Ecce quàm bonum, et quàm jucundum habitare Fratres in unum*. Lo que significa, es un hombre destinado al culto divino (sea debajo de este ú de aquel instituto), consagrado á Dios, ministro de su casa, doméstico de el Omnipotente. ¿Hay en esto alguna baja? No, sino nobleza suma. ¿Por qué, pues, se asquea la voz *frail*?

Miremos las cosas á otra luz, y humanemos aún más la consideracion. Todo lo que los hombres de razon estiman en los hombres (dejando aparte los bienes de fortuna, que son más objeto de la lisonja, que de la veneracion) se reduce á tres capítulos: ciencia, virtud y nacimiento; ó por lo ménos, éstos son los principales. ¿Por cuál de estos tres desmerecerán los frailes? ¿Por la ciencia? Es sin duda, que á la reserva de una religion sola, tantos á tantos sin comparacion, más ciencia se halla en los religiosos, que en los seculares. Entre aquellos casi todos estudian; entre éstos los ménos, ó sólo un poco de gramática. ¿Por la virtud? ¿Quién negará, que tantos á tantos se puede pronunciar en orden á este capítulo lo mismo que acabamos de decir en orden al de la ciencia? ¿Por el nacimiento? Hay muchos, muchísimos, muy nobles, y para todos se hacen pruebas de limpieza de sangre; en algunas religiones, como en la mia, tambien de limpieza de oficio. A vista de esto, ¿quién no se irritará de que

innumerables trastos indignos, que hay en el mundo, despreciables por todos capítulos, ineptos para todo, sino para comer; ignorantes, torpes, ru'os y aún de nada calificado nacimiento, hablen con asco de los frailes, cuando entre éstos hay muchos, que áun atendido sólo el nacimiento, los exceden muchos codos; y si se hubiesen quedado en el siglo, no los admitirian por criados de escalera arriba? ¿Cuántos, sin más mérito que una peluca en la cabeza, miran los frailes allá abajo con un desden fastidioso, como si, prescindiendo de todas las demas circunstancias, no fuese mucho mayor honra cubrir la cabeza con una capilla, de cualquier tela ó paño que sea, que con una peluca!

Finalmente, señores seculares, eso de apellidar *frailada* á la accion ruin, ó descomedida, en que tal vez caen uno ú otro religioso, les aseguro que es una necedad muy de marca mayor. Ó esa denominacion significa, que es propio de los religiosos obrar así, ó lo que coincide á lo mismo, que así obran comunisimamente; proposicion, que (dejando aparte la cualificacion que merece) evidentemente se convence de falsa por experiencia y por razon. Tantos á tantos, como arriba dije, en orden á ciencia y virtud, más pundonor se experimenta en los religiosos, que en los seculares. Á la reserva de algunos poquisimos, siempre he visto á aquellos muy constantes en sus amistades, muy fieles en sus promesas, muy gratos á sus bienhechores, etc.

A esta experiencia sufragan dos razones de gran peso. La primera se toma de la educacion de los religiosos, la cual es una continua instruccion en todo género de virtudes morales, en que son comprehendidas las que acabamos de expresar, y todas las demas, que constituyen á un hombre pundonoroso, ó como decimos vulgarmente, hombre de bien.

La segunda razon tiene fuerza más sensible. El motivo por que ordinariamente los hombres cometen acciones ruines es la nimia adhesion á los propios intereses. Falta éste al amigo, aquél al pariente, el otro al bienhechor, porque les tira más el propio interes, que la amistad, que la gratitud, que el parentesco. Ahora bien; es manifesto, que el interes propio tiene más fuerza en los más de los seculares, que en los religiosos. Todos los casados encuentran á cada paso un grande estorbo para obrar con generosidad, en la atencion que tienen al interes de su consorte y de sus hijos; tropiezo de que carecen los religiosos y demas eclesiásticos. ¿Cuántos, si no tuviesen otro motivo de intereses, que el de la propia persona, le abandonarían bizarramente por obrar conforme á las leyes de el pundonor! pero las conveniencias de la mujer y de los hijos, los arrastran y obligan á ejecutar alguna ruindad, que sin ese atractivo no ejecutarían. Aun respectivamente á los intereses puramente personales, si se hace el cotejo con los seculares de cortos medios, se hallará, que los religiosos están más desembarazados para obrar con honradez en las ocasiones que se ofrecen. Los mismos seculares lo advierten esto, pues cuando algun religioso, poniéndoles delante su propio ejemplo, los exhorta á obrar con más pundonor y ménos codicia, lo que responden es, que el reli-

gioso tiene seguro el plato, y ellos no. Luego, por cualquiera parte que se mire, más propio es de los religiosos obrar con honradez que de los seculares. Déjese, pues, esa simpleza de tomar las voces *fraile* y *frailada* hácia mala parte, ó cuando más, estánquese

ese uso de las voces en chozas pastoriles, mesones y tabernas (*).

(*) Ponia aquí el PADRE FEIJOO un apéndice sobre los motivos por que los seglares improprian algunas veces á los regulares, el cual se omite por no tener apenas objeto boy dia. (V. F.)

CAUSAS DE EL AMOR.

§ I.

Un afecto, que es el primer móvil de todas las acciones humanas, príncipe de todas las pasiones, monarca, cuyo vasto imperio no reconoce en la tierra algunos límites; máquina con que se revuelven y trastornan reinos enteros; ídolo, que en todas las religiones tiene adoradores; en fin, astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues segun sus varios aspectos (quiere decir, segun su mira á objetos diferentes), á unos hace eternamente dichosos, á otros eternamente infelices; un afecto, digo, dotado de tales prerogativas, bien merece algun lugar en este teatro,

Mas ¿qué hemos de decir de el amor, que no esté ya dicho infinitas veces? ¿Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en innumerables libros, ó bien refiriendo mil vulgarizadas historias, ó bien tejiendo una fastidiosa rapsodia de sentencias de filósofos y poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no sólo en esta materia, sino en todas. Respecto de cualquier asunto, los escritores (mejor los llamarémos *escribientes*) son muchos, los autores rarísimos. La produccion de los libros comunísimamente es produccion unívoca. Llaman así los filósofos de la escuela á aquella produccion en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunísimamente son hijos de otros libros, no de la idea y entendimiento de los que los escriben. ¡Oh cuántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! ¡A cuántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! ¡Cuántas cornejas sólo se adornan de ajenas plumas! Aún sería tolerable si estos *escribientes* supiesen dar á lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que á cada paso se ve es, que de preciosos materiales fabrican torpísimos edificios, y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

Para escritores de este género no hay asunto más copioso que el de el amor; pues con lo que hay escrito de él se puede llenar, no un gran libro, sino una gran biblioteca; mas por lo mismo que hay tanto escrito de el amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningun asunto parecerá más estéril. Parecerá, digo; pero realmente no lo es. Es verdad, que por lo que toca á la filosofía moral, hay bastante escrito de el amor: por lo que mira á la poesía y discursos académicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que

pertenece á la física, ó filosofía natural, se puede asegurar, que aún está la materia casi intacta.

A la filosofía pertenece examinar las causas de las cosas. ¿De qué causas nace ó pende el amor? Cuatro géneros de causas distinguen los filósofos: eficiente, material, formal y final. La eficiente es el sugeto amante, y él mismo tambien es causa material, uno y otro mediante la alma, como potencia remota y radical, y la voluntad como potencia formal y próxima. La final es la bondad de el objeto amado. Causa formal no la hay aquí, porque el mismo amor es forma, que denomina al sugeto amante; y segun el axioma filosófico, para una razon formal no hay que buscar otra razon formal.

Todo lo dicho es clara y llana filosofía; pero en el lenguaje comun de los hombres se ha hecho gran lugar un axioma, que incluye con las causas expresadas otra distinta de ellas. El axioma es, que la semejanza es causa de el amor.

En el discurso sobre *Antipatía de españoles y franceses* (*) toqué de paso este punto, y es preciso repetir aquí lo que escribí allí. Estas son mis palabras: «La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse de el catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposicion en los ánimos, y aún creo, que dos genios perfectamente semejantes no serian los que más se amasen; acaso se causarían más tedio que amor, por no hallar uno en otro sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habitud de proporcion, no de semejanza. Únese la forma con la materia, no con otra forma, con ser desemejante á aquella y semejante á ésta. Con corta diferencia pasa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores de el amor se encienden en cada individuo por aquella perfeccion, que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error comun el axioma de que la semejanza engendra amor, como comunmente se entiende.» Llegó el caso de ejecutarlo, siendo el motivo la noticia que tuve de que algunos curiosos lo deseaban.

§ II.

Por lo cual, digo, lo primero, que hablando con propiedad filosófica, nunca se puede rectamente decir,

(*) Página 82 de este tomo.

que la semejanza es causa de el amor. La razon es, porque si lo fuese, era preciso reducirse á alguno de los cuatro géneros de causas expresados; pero á ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relacion predi-camental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque ésta, si se habla de la próxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se lia dicho arriba, de que, para una razon formal no hay otra razon formal; fuera de que, es evidente, que el amor no es sugeto receptivo de la semejanza, ni en la substancia, ni en otra cosa distinta de el mismo amor. No al de causa final, porque el motivo y fin de el amante no es la semejanza, sino la bondad, de el objeto amado.

Vaya otro argumento generalísimo. Si la semejanza fuese causa de el amor, cuanto mayor fuese la semejanza, produciria mayor amor; porque las causas tanto son más activas, cuanto más perfectas en aquel predicado ó formalidad de donde se deriva su eficacia. Vese esto en la bondad, que porque es causa motiva de el amor, cuanto es más bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor amor causa; luego si la semejanza fuese causa de el amor, á mayor semejanza conocida y propuesta por el entendimiento, naturalmente corresponderia mayor amor en la voluntad; luego el hombre sin desórden, ántes bien conformándose á la naturaleza de las cosas, más amaria á otro hombre, que á Dios, pues es sin comparacion más semejante un hombre á otro, que Dios al hombre.

Responderáseme acaso, que el exceso de bondad, que hay de parte de Dios, compensa con grandes ventajas, ó prevalece al exceso de semejanza, que hay de parte del hombre; pero de la misma suposicion, que se hace en la respuesta inferio y, que la mayor semejanza es totalmente inútil para influir mayor amor. La razon es, porque puesto que Dios es más bueno que el hombre, y el hombre más semejante al hombre que Dios, se sigue, que la mayor semejanza no tiene conexion alguna con la mayor bondad; luego no es influyente de mayor amor, porque sólo podria serlo en virtud de alguna conexion (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad; pues siendo la bondad, en buena filosofia, único motivo de el amor, sólo por conexion con la bondad puede otra cualquiera cualidad considerarse como influyente en el amor. Más. Cuando Dios excede en bondad ó perfeccion al hombre, tanto el hombre es desemejante á Dios. La razon es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece á proporcion de la desigualdad de perfeccion, que hay entre ellos; luego siendo Dios infinitamente más perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente ménos semejante á Dios, que á otro hombre; luego estarán en equilibrio estas dos causas de el amor, semejanza y bondad, colocada aquella en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el amor en otro hombre; luego éste sin absurdo, y arreglándose á la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto á otro hombre como á Dios:

La infinita diversidad, que reconocemos entre Dios y el hombre, no obsta (porque quitemos este escúpulo á los que miran las cosas á bulto) á la semejanza, que

entre Dios y el hombre nos atestigua el sagrado texto de el Génesis: *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*. Es así, que el hombre, por su naturaleza intelectual, es semejante á Dios, y con tal semejanza, que respecto de Dios, no la hay mayor, ni áun igual, de los ángeles abajo, en todo el universo. Con todo, hay infinita diversidad entre Dios y el hombre. Con todo, el hombre es más semejante al bruto, á la planta, á la piedra, que á Dios. La distancia ó desigualdad de perfeccion, que hay entre el hombre y la piedra es finita. La que hay entre el hombre y Dios es infinita. A esta distancia ó desigualdad de perfeccion se proporciona la diversidad. Asunto es éste, que abre campo á nada vulgares delicadezas metafísicas, y que está brotando ingeniosos problemas; verbi-gracia, ¿cómo una naturaleza vital y intelectual (la de el hombre) es más diversa de otra naturaleza vital y intelectual (la de Dios) que de una naturaleza, que carece de toda intelectualidad y vida? (la de la piedra). ¿Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza? ¿Cómo, siendo infinita la distancia, que hay de el hombre á Dios, áun dista más de Dios la piedra que el hombre! *Non omnes capiunt verbum istud*. Mas porque no nos permite nuestro propósito detenernos en desenmarañar dificultades metafísicas, *qui potest capere, capiat*.

§ III.

Descendamos ya de las especulaciones filosóficas y metafísicas á las observaciones experimentales. ¿Qué muestra en nuestro propósito la experiencia? Lo mismo que la razon, esto es, que ni la semejanza tiene conexion alguna con el amor, ni la desemejanza con el odio. En todo género de amores señalarémos experimentos. Más semejante es el hombre feo á la mujer fea, que á la hermosa; es todo ama á ésta, y no á aquella. Más semejante es la mujer de ánimo flaco y débil al hombre pusilánime, que al valeroso; con todo, ama á éste y desestima á aquel. *Ferrum est, quod amat*, dice Juvenal de todas las mujeres, con ocasion de hablar de Hippiá, enamoradísima de un gladiador feísimo. Más semejantes son recíprocamente los individuos de un mismo sexo, que los de sexo diferente; con todo, los de sexo diferente se aman más. Ni se me diga, que esto sólo se verifica en el amor torpe; pues es cierto, que no hablaba David respectivamente al amor torpe, cuando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás, dijo, que era más amable que las mujeres: *Amabilis super amorem mulierum*. Amaba extremamente Amnon á su hermana Thamar; insultóla violentamente, y al punto empezó á aborrecerla, áun más que la habia amado ántes. Pregunto, si ántes de el insulto era Thamar semejantísima á Amnon, y mediante el insulto se hizo desemejantísima. Tan semejante se quedó como era ántes; y con todo, Amnon pasó, respecto de ella, de un grande amor á un sumo odio. ¡Cuántos cada día de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza ó desemejanza, que hay entre ellos!

Muchos hombres han amado y aman más á tales ó tales brutos, ya en individuo, ya en especie, que á

cuanto hay escogido en la propia. Éste es perdido por perros, y no piensa en otra cosa; aquel por caballos, el otro por pájaros. ¡Cuántos han sentido más la muerte de un ruiscor, que la de un vecino! ¡Cuántas damiselas lloraron mas la de una perrilla, que la de una parienta! Omitiendo como fabuloso, y acaso no lo será, lo que Homero dice de Andromaca, mujer de Héctor, que amaba y cuidaba más de los caballos de el marido, que de el marido mismo, Calígula amaba tanto á un caballo suyo velocísimo, que más de una vez le tuvo por convidado á su mesa y le hacia ministrar vino en vasos de oro. Xiflino lo dice. El emperador Antonio Vero, á otro, que amaba con igual extremo y se le murió, dió magnífico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro, que le representase, que traía siempre consigo. Cuéntalo Marco Antonio Sabelino. Craso derramó lágrimas por la muerte de una murena, que tenía domesticada. Refiérole Plutarco. Pregunto si todos éstos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos, que hicieron objeto de su cariño, que en los individuos de su especie. Contemporáneo de Craso, el enamorado de la murena, fué Domicio, el cual, increpando á aquel sobre haber llorado la muerte de un pez, Craso discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque habia enterrado tres mujeres, sin tributar ni una lágrima sola á ninguna de ellas. ¿Habia alguna semejanza mayor entre Craso y su murena, que entre Domicio y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

Áun á objetos mucho más desemejantes al hombre que los brutos, esto es, los vegetales, se extiende el amor humano. Jérjes estuvo locamente enamorado de un hermoso plátano que vió en la Lidia, hasta adornarle con preciosos dijes, y señalar sugeto espectable que velase siempre en su custodia. El orador Quinto Hortensio amaba tambien extraordinariamente los plátanos, que tenía en una quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino. Pasiono Crispo, dos veces consul y segundo marido de Agripina, madre de Neron, casi entregó todo su corazon á un moral de bella disposicion, que habia en el mismo Tusculano; de modo, que no sólo le regaba con vino y dormia á su sombra, con preferencia de la yerba que cubrian sus ramas á las plumas del más delicioso y suntuoso lecho, sino que frecuentemente imprimia ósculos y abrazos á su tronco y ramas.

§ IV.

Ni será del caso responder, que los referidos son unos amores desordenados y extravagantes. ¿Qué importa esto? Los afectos de la voluntad, por extravagantes, no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas; y así, si la semejanza fuese causa natural y precisa del amor, el amor más desordenado buscaria en el objeto la semejanza con el amante; así como porque el amor tiene por causa eficiente y material la voluntad, y por final la bondad, ó verdadera ó aparente, del objeto, es imposible amor, por monstruoso y desordenado que sea, que no deba su sér á estas causas. Fuera de que, aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el exceso y el modo. En efecto, á

cada paso se ven hombres muy enamorados de tal ó tal planta en su jardin ó huerta, sin que les rinda otra utilidad que el gusto de mirarla y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel amor.

Tampoco será respuesta decir, que entre el hombre y el bruto, y áun entre el hombre y la planta, se salva alguna semejanza. Dar esto por respuesta, es seña de no entender el argumento. No hay cosa en el mundo con quien el hombre no tenga alguna semejanza; y así, le es imposible, no sólo amar, mas ni áun aborrecer á cosa alguna que no sea algo semejante á él. La cuestion es, si la semejanza es razon de amarla; y digo, que no, porque, si lo fuese, mayor semejanza influiria mayor amor, por la regla filosófica: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis*. Pero lo contrario prueban los experimentos propuestos y otros innumerables, que pudieran alegarse, en quienes se ve, que el hombre á cada paso ama más á objetos ménos semejantes á él que á otros, que son mucho más semejantes.

§ V.

Es preciso, pues, que el axioma de que la semejanza engendra amor padezca muchas limitaciones; que el axioma, como comunmente se entiende, esto es, tomándole con la generalidad que comunmente se le da, pueda colocarse en el grado de error comun. Mas ¿qué limitaciones son éstas?

Respondo diciendo, lo primero, que la semejanza engendra amor sólo para un efecto determinado, que es la sociedad. Pueden considerarse tres géneros de sociedad: sociedad natural, que es la del tálamo; sociedad política comun, que es aquella con que los hombres se congregan á formar un cuerpo de república; y sociedad política privada, que es la que, por eleccion particular, forman dos ó tres ó más personas. Todas tres sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza en la especie, pero desemejanza en el sexo, y esta es ya otra nueva limitacion. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo. La tercera tambien pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo; mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares, á que aspiran este ó aquel amante, pide la sociedad política privada, no sólo semejanza en la especie, mas tambien en inclinaciones y costumbres. El ladron busca por compañero al ladron, para que le ayude á hurtar; el homicida al homicida, para ejecutar el golpe destinado; el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes en que se deleita; el virtuoso al virtuoso, para aprovechar con sus instrucciones y ejemplos.

La doctrina que acabo de proponer es enteramente conforme á la del Espíritu Santo en el capítulo ix de el *Eclesiástico*, que creo es el único lugar de las sagradas letras, que toca con expresion la materia en que estamos: *Omne animal diligit simile sibi, sic et omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, et omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic peccator justo.*

Hay en este pasaje tres proporciones. La primera en su sonido es general, *Omne animal diligit simile sibi*; pero los dos siguientes la explican y limitan. Éste es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que cuando sobre este ó aquel asunto propone alguna máxima vaga ó indefinida, en el contexto que sigue la explica, y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aquí con generalidad la máxima, de que todo animal ama á su semejante, pero luego explica qué amor es éste, ó en orden á qué efecto; esto es, en orden á la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjungetur*, *sociabitur*, *communicabit*. Y más se debe notar, que en la segunda y tercera proposición se indican las dos clases de sociedad, natural y política. El verbo *conjungetur*, especialmente aplicado al sustantivo *caro*, significa la sociedad ó union natural. Los verbos *sociabitur* y *communicabit*, la política; más con la distincion que la voz *sociabitur* comprehende la sociedad política, pública y privada; la voz *communicabit* determinadamente significa la privada, lo que convence la negacion, allí mismo expresada, de esta sociedad entre el justo y el pecador.

Se debe notar tambien, que la tercera proposición es hiperbólica. Dice, que tan difícil ó tan imposible es comunicar ó hacer amigable compañía el pecador al justo, como el lobo al cordero; pero apartado del hiperbole, es cierto que lo segundo nunca sucede, y lo primero cada dia se experimenta. Tambien sin hiperbole se puede explicar diciendo, que la compañía que niega siempre el Espíritu Santo, es de el pecador con el justo; compañía ordenada á cooperar con el justo á sus buenas obras; lo cual el pecador, como tal, nunca hace.

§ VI.

Sobre la limitacion genérica de que la semejanza sólo conduce para el amor de sociedad, entran otras limitaciones particulares, respecto de todos tres géneros de sociedades que van sucesivamente estrechando la máxima de que la semejanza engendra amor hasta dejarla en angostísimos términos. Conduce la semejanza específica para el amor de sociedad natural; pero pide desemejanza en el sexo. Ésta es la primera limitacion. La segunda, que admite semejanza en la condicion y en las cualidades personales, tanto intrínsecas como extrínsecas. Ama el hombre humilde á la mujer de alta condicion, el pobre á la rica, el feo á la hermosa, y reciprocamente sucede lo mismo de parte de el otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el capítulo vi de el *Génesis*, en que los que se llaman *hijos de Dios*, esto es, según la comun y mejor inteligencia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas de ellos en condicion, en prosapia, en costumbres, etc.

En orden al amor de sociedad política comun, la máxima de que es necesaria para él la semejanza tiene limitacion ó excepcion en el orden de la gracia. En el cielo, ángeles y hombres, aunque diversos, no sólo en especie, sino en género, formarán una misma república, unidos todos sus miembros con más estrecho amor que los de las repúblicas de la tierra.

La máxima aplicada al amor de sociedad privada padce muchas excepciones: lo primero, ni aun se necesita semejanza específica para ella, pues los ángeles de guarda hacen verdadera compañía á los hombres, á cuya custodia están destinados, sin ser semejantes á ellos, ni en especie, ni en género infimo. Lo segundo, en orden á la semejanza en las costumbres, se falsifica en muchísimos casos, en que vemos á hombres viciosos buscar y deleitarse con la compañía y conversacion de los buenos. Era un grande pecador Heródes; con todo, gustaba de la conversacion de el santísimo Baptista: *Audito eó* (dice san Márcos), *multa faciebat, et libenter eum audiebat*. Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen á sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incómoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirándole como posible competidor en algun intento torpe; el codicioso al codicioso, porque no puede sacar nada de él; el logrero al logrero, porque le cercena algo su ganancia; el soberbio al soberbio, porque no puede dominarle ó insultarle como al humilde; el impaciente al impaciente, porque en la ira ajena ve algun riesgo al desahogo de la propia; y al contrario, aman como cómodos el incontinente al casto, el codicioso al liberal, el soberbio al humilde, el iracundo al pacífico.

Lo cuarto, aun en los casos en que el vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza se há accidentalmente para el amor. Ama el ladrón la sociedad de otro ladrón, porque le servirá como concausa ó instrumento para hurtar. Digo, que la semejanza en la inclinacion ó habilidad de hurtar no influye *per se* en aquel amor. Véase esto en que el que quiere hurtar ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante á él, que no; ama las pistolas, ama la gaudia, ama la mascarilla y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie, ni en el género.

Lo quinto, tampoco en el amor que el bueno tiene al bueno influye *per se* la semejanza. Si por imposible fuera éste bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaria; porque siendo bueno, amaria sin duda la virtud aun en sugco, por posible ó imposible, desemejante á él. Más: uno que es bueno y justo en grado remiso ama mucho más á otro que es virtuoso en grado emiente, que al que lo es en grado remiso, como él; sin embargo, es más semejante á él éste que aquel; porque con éste tiene semejanza en la esencia de la cualidad y en el grado, con aquel en la esencia de la cualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aun á aquel que posee algunas virtudes de que él carece. Aunque no tenga vocacion de mártir, ama al mártir; aunque sea ignorante, ama al sabio; aunque sea fluido, ama al fuerte; luego no es la semejanza quien influye en el amor: si lo fuese, más amaria el virtuoso ó ignorante ó tímido á otro virtuoso, ignorante ó tímido como él, que al virtuoso, sabio ó fuerte; lo cual no sucede así, sino al contrario.

§ VII.

Así probado por razon y por experiencia, que la máxima de que la semejanza es causa de el amor, sólo

es verdadera reducida á muy estrechos términos, y que, por consiguiente, en la generalidad que comunemente se le atribuye, puede ser reputada por error comun, nada nos embarazará la copia de autoridades que nos alegan en contrario. Toda opinion comun, que verdadera, que falsa, supónese que tiene muchos patronos, y entre ellos, algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer tambien, que el que se arroja á la empresa de derribarla se hace la cuenta de no tropezar en este reparo. Como advirtió bien el ilustrísimo Cano, en la ciencia teológica se debe preferir la autoridad á la razon; en todas las demas facultades y materias se debe preferir la razon á la autoridad: *Cum verè in reliquis disciplinis omnibus primum locum ratio teneat, postremum Auctoritas; at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quam auctoritatis momenta querenda sunt* (1).

Esto bastaría para satisfaccion de cualquiera autoridad que se nos opusiese. Pero habiendo tocado este punto el angélico doctor santo Tomás en la 1.^a 2.^a quest. 17, artículo III, la especial veneracion que profeso á su doctrina no me permite dejar de examinar su sentir, el cual, á los que no tienen ojos más que para ver la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa y directamente contrario al nuestro.

Propone santo Tomás, en el lugar citado, la cuestion en términos terminantes: *Utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusion es afirmativa: *Respondeo dicendum, quod similitudo, propriè loquendo, est causa amoris.* Ni se puede decir, que el sentir de santo Tomás sea, que la semejanza es causa de algun amor, no de todo; lo primero, porque la conclusion es absoluta, y el Santo no le pone limitación alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo que la semejanza es causa de el amor, con las limitaciones que hemos puesto, ó con algunas de ellas, las expresaría de necesidad en la respuesta al primero, tercero y cuarto argumento que se propone en contrario; porque dichos argumentos, se fundan sobre ejemplares semejantes á algunos de los que en este discurso y en el nono de el segundo tomo propusimos, mostrando, que en ellos hay amor sin semejanza. Digo que si santo Tomás sintiera, con nosotros, que en aquellos casos no se verifica, que la semejanza es causa de el amor, respondería, que esta máxima no es generalmente verdadera, y señalaría alguna ó algunas limitaciones. Pero no lo hace así; ántes á todos los argumentos responde, insistiendo en que en los mismos casos que proponen se verifica la máxima.

Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta para exponer á santo Tomás de modo, que no nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta y patente, observando, qué entendió el Santo por *semejanza* en el artículo citado, ó qué amplitud dió al significado de esta voz. Nótese, lo primero, que en el cuerpo de el artículo señaló dos especies ó clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos que se comparan, tengan actualmente un mismo predicado, denominacion ó forma; como dos sujetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente

blancura. La segunda consiste en que un sugeto tenga, en potencia ó en inclinacion, aquello que el otro tiene actualmente. En este sentido se puede decir, que la potencia es semejante al acto, y la materia á la forma. Nótese, lo segundo, que en conformidad de esta doctrina responde al segundo, tercero y cuarto argumento, con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos que proponen los argumentos, sólo una semejanza, que consiste en aptitud de proporcion, potencia ó inclinacion.

Cualquiera ve, que tomando la semejanza en este sentido, es imposible haber amor sino entre semejantes, porque es imposible haber amor sin inclinacion. Pero tambien ve cualquiera, que esto es tomar la semejanza latísimamente. No hay cosas más desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza, que la materia primera y la forma; aquella pura potencia, ésta acto formal; aquella imperfectísima, ésta continente de toda la perfeccion especifica; aquella que dista casi nada de la nada, *propè nihil*, como se explican muchos escolásticos; ésta que da todo el sér específico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantísimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinacion, habitud y potencia de la materia á la forma. Vuelvo á decir, que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay ni puede haber amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito elicito, sino objeto respecto de quien tiene proporcion de habitud, potencia ó inclinacion. Nosotros, pues, hablamos en este discurso de la semejanza propriamente tal, y la máxima de que la semejanza es causa de amor comunísimamente se entiende de la semejanza propriamente tal. Así se debe reparar, que en el lugar arriba citado (*) sólo notamos de error comun aquella máxima, con esta expresa limitacion, como comunmente se entiende. Santo Tomás no la entendió ni aprobó en este sentido, sino en el que ya hemos explicado. Así, ninguna oposicion hay entre lo que decimos y lo que santo Tomás enseña.

Nótese, lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes, recíprocamente se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo propio, responde el Santo, que unos y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien á que aspiran; el soberbio á otro soberbio la excelencia que pretende, el artífice á otro de el mismo oficio parte de la ganancia. Lo propio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serian aborrecidos de sus semejantes), sino porque se considera incómodo. Pero añado: tampoco el semejante que se ama, se ama por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serian amados de sus semejantes), sino porque se considera bueno ó útil al que le ama. Nunca puede ser causa motiva de el amor, otra que la bondad, ó honesta ó útil ó delectable.

(1) Libro I de *Locis*, capítulo II.

(*) *Antipata de españoles y franceses*, página 82.

§ VIII.

Probado ya que la semejanza no es, como se imagina, causa general de el amor, substituirémos en su lugar otra, que verdaderamente lo es. Entremos en más curiosa y sutil filosofía. Hablo de la causa dispositiva, que los filósofos reducen al género de causa material. El amor es efecto y juntamente forma de el sugeto. En razon de efecto es el sugeto causa eficiente suya; en razon de forma es el mismo sugeto su causa material. Como efecto, pide en el sugeto virtud ó actividad; como forma, pide disposicion, pues ningun sugeto puede recibir alguna forma, sin estar préviamente dispuesto para ella. Todos los misterios de el amor penden de esta causa dispositiva, y sin embargo, no hay quien, tratando de el amor, se acuerde de ella. ¿Por qué, siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa, y otro otra? ¿Por qué este ama lo que aquel aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar, y aquel tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas de el otro sexo, de quienes otros apénas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, ya de uno, ya de otro sexo, sólo ama á una inferior en mérito á otras muchas, insensible para todas las demas? ¿Por qué un mismo sugeto aborrece hoy lo que amaba ayer, ó al contrario? ¿Por qué éste ama á quien le corresponde, y aquel arde por quien le desdén? ¿Por qué unos distraen la voluntad á muchos y varios objetos, otros no adoran más ídolo que el deleite ó conveniencia propia?

Diránme, acaso, que toda esta variedad proviene de la vária representacion objetiva, y dirán bien si hablan de la causa inmediata; mas no si entienden que la vária representacion objetiva es causa casual ó primordial de esta variedad. Hay dos especies de representacion objetiva, no sólo distintas, mas áun realmente separables: una puramente especulativa ó teórica, otra eficaz y práctica; una que existe en el entendimiento, dejando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influjo y mocion respecto de la voluntad. La distincion de estas dos representaciones se ve claramente, y se experimenta á cada paso en el que conoce que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo, abraza el delectable, abandonando el honesto, segun aquello de Ovidio:

*Videó meliora, proboque,
Deteriora sequor.*

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho más conveniente sufrir la sed que saciarla, no la sufre, ántes la sacia. En estos y otros innumerables casos hay á un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una teórica, que propone como preferible el bien honesto ó el útil; otra práctica, que influye para que se abraze el delectable. ¿Por qué aquella es puramente teórica, y ésta práctica? ¿Por qué ineffectiva aquella, y eficaz ésta? No más que porque aquella no halla disposicion en el sugeto, y ésta sí. Así, sin variarse nada intrinsecamente el conocimiento teórico, sólo con variar la disposicion de el sugeto, pasará el teórico á práctico, lo cual frecuentemente sucede.

Mas ¿qué disposicion es ésta? Hay de dos maneras. En cada individuo hay una disposicion permanente de su naturaleza, y otras que son pasajeras: aquella consiste en el temperamento de cada uno, éstas en las accidentales alteraciones de el temperamento. De el temperamento viene aquella constitucion habitual de el ánimo, que llamamos genio ó índole, la cual, aunque padezca á tiempos sus desigualdades ó sus altos y bajos, siempre, no obstante, permanece en razon de habitual. Así decimos, que éste es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacífico; de éste, que es pacífico, aunque tal vez le veamos airado; de tal ó tal temperamento viene tal ó tal genio, y de las alteraciones accidentales de el temperamento vienen las desigualdades de el genio ó índole. En un enfermo se ve, que casi (y áun sin caso, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos y apetitos se mudan. ¿Por qué, sino por la alteracion que recibió su temperie?

Mas ¿qué temperamento será el que dispone para amar? el bilioso? el flemático? el sanguíneo? el melancólico? Inútilmente se buscará en esta division de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sugetos de genio muy amatorio, y en sugetos que adolecen poco ó nada de esta pasion. Lo mismo digo de los temperamentos que resultan de los principios químicos, sal, azufre, mercurio, agua y tierra. Tampoco los humores ácidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, etc., que contemplan los modernos como causas principalísimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idea de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

Digo, pues, que el origen, así de el amor como de todas las demas pasiones, no puede ménos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razon es clara; porque el ejercicio de cualquiera pasion no es otra cosa que tal ó tal sensacion ejercida, ó ya en el corazon, ó en otra entraña ó miembro. El que ama experimenta una determinada sensacion en el corazon, que es propia de la pasion amorosa; el que se enfurece otra sensacion distinta, que es propia de la ira; el que se entristece otra distinta, que es propia de la tristeza; el hambriento experimenta en el estómago la sensacion propia de la hambre, el sediento la de la sed, el lujurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensacion propia de la lascivia.

Y ¿dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el cerebro, no sólo porque en el cerebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellas, mas tambien porque palpablemente se ve que algunas, si no todas, jamas se experimentan sin que preceda en el cerebro la representacion de los objetos de aquellas pasiones, á quienes las sensaciones corresponden. Sólo siente el corazon aquella mocion que es propia de el amor, luégo que en el cerebro se estampó la imágen de el objeto agradable; la que es propia de la ira, luégo que se estampó la imágen de la ofensa, y así de las demas.

Pero ¿acaso la alma, por sí misma, inmediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, á su imperio sólo, sin mediar el manejo del cerebro, se ex-

citan esas sensaciones? Es evidente que no; pues muchas veces se excitan, no sólo no imperándolo ó queriéndolo la alma, mas áun repugnándolo y desintiendo positivamente. Así éstos son, por la mayor parte, unos movimientos involuntarios; y áun cuando son voluntarios, sólo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar que ésta es obra de un delicadísimo mecanismo, el cual ya voy á explicar.

§ IX.

Lúego que algun objeto se presenta á cualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresion en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido; impresion, digo, verdaderamente mecánica, que realmente los agita y conmueve de este ó de aquel modo. Bien sé que los filósofos de la escuela no conocen otra operacion de los objetos respecto de los sentidos, que la produccion de una imagen que los representa; á lo que acaso dió ocasion el sentido de la vista, en cuyo órgano se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demas sentidos no hay ni es concebible semejante imagen, áun en el de la vista hay ciertamente, fuera de la produccion de la imagen, verdadera impulsión de el objeto hácia el órgano; porque si no, pregunto: ¿por qué un objeto, ó excesivamente blanco, ó nimiamente brillante, mirado un largo rato continuamente, daña los ojos y causa dolor y alteracion en ellos? No por la precisa produccion de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio, sm que, aunque esta produccion se continúe por muchos dias y años en el vidrio más delicado, haga en él el menor estrago.

Hay, pues, verdadera impulsión de los objetos en los órganos de los sentidos; de los visibles en la túnica llamada retina, que es un tejido de las fibras de el nervio óptico; de los sonoros, en el tímpano de el oido; de los olorosos, en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agujerillos de el hueso criboso, y se distribuyen por la membrana llamada mucosa, que viste por adentro las narices; y de los sápidos, en las papilas nerviosas de la lengua y paladar; de los tangibles, en los ramos de nervios esparcidos por todo el ámbito de el cuerpo.

La impresion que hacen los objetos en los órganos de todos los sentidos, se propaga por los nervios hasta el cerebro, donde está el sensorio comun; y mediante la conmocion que reciben las fibras de esta parte príncipe, se excita en la alma la percepcion de todos los objetos sensibles. Muchos filósofos modernos quieren que en el cerebro se estampen las trazas, figuras ó imágenes de los objetos, al modo que se abren en una lámina ó en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprehensible; la instantánea, y digámoslo así, ciega impulsión de el objeto sobre tal ó tal nervio, ¿es capaz de formar esa imagen? La alma no sabe que hay tal imagen; y con todo, quieren que en ella conozca el objeto. Finalmente, quisiera saber cómo puede figurarse en el cerebro el calor, el frio, el sonido, el olor, etc. Ni es menester nada de esto para que el alma perciba los objetos. Esta percepcion es una resuscita natural de la conmocion de las

fibras de el cerebro, siendo la conexon de uno con otro consiguiente necesario de la union de el alma al cuerpo.

Debe suponerse que las impresiones que hacen los objetos no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distincion es en dos maneras. Es distinta la impresion por el modo y por la parte en que se hace; la impresion que hace en el cerebro el objeto agradable, aunque se liaga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato; y áun en la clase de gratos, como tambien en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por ejemplo: Los manjares, segun los diferentes sales de que constan, segun la diferente figura, tamaño, rigidez, flexibilidad, copia ó inopia de ellos, hacen distinta impresion en las fibras de la lengua; unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar, que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuracion, textura y cantidad de sus sales. Todas estas várias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican al cerebro por los nervios, ó de la quinta ó de la nona conjugacion, que son los que se ramifican en la lengua, ó por unos y otros; y precisamente en el cerebro, cuyas fibras dan origen á aquellos nervios, se hace una conmocion proporcionalmente á la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensacion grata ó ingrata de esta ó aquella especie que hay en el cerebro, y mediante ella, resulta la percepcion que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

La impresion que hacen los objetos en el cerebro se debe entender varia segun las leyes de el mecanismo; esto es, segun los varios objetos que obran en él. Estas ó aquellas fibras, ya se implican, ya se separan, ya se corrugan, ya se extienden, ya se comprimen, que son laxan, ya se ponen más tirantes, ya más flojas, ya más flexibles, ya más rígidas, etc., y segun esta variacion mecánica, son várias las sensaciones.

Algunos nobles filósofos sienten que todas las sensaciones se hacen en el cerebro; quiero decir, que áun las que imaginamos celebrarse en los órganos de los cinco sentidos externos, no se ejercen en ellos, sino en el cerebro; consiguientemente afirman, que hablando rigurosa y filosóficamente, ni el ojo ve, ni el oido oye, ni la mano palpa, sino que todos estos ejercicios son privativamente propios de el cerebro. Ni son despreciables los apoyos en que se funda esta paradoja. En la enfermedad que llaman *gota serena* el órgano particular de la vista está perfectamente bien dispuesto; sin embargo, el sujeto que padece esta enfermedad, nada ve, no por otra razon, sino porque, en virtud de la indisposicion de los nervios ópticos, no se propaga hasta el cerebro la impresion que los objetos hacen en el ojo. Un apoplético perfecto no padece indisposicion alguna en el pié ó en la mano; sin embargo, aunque le punce el pié ó la mano, nada siente, sólo porque las fibras de el cerebro están impedidas para recibir la impresion que el cuchillo, alfiler ó aguja hacen en el pié ó en la mano. Aquellos á quienes han cortado una pierna experimentan una sensacion dolorosa como existente en el pié, que ya no tienen. Sábese por testificacion de ellos mismos, que por

dos ó tres dias despues de hecha la amputacion, padecen un dolor atroz, como que les estrujan los dedos de el pié. De que se infiere, que la representacion ó idea que tenemos de que en el pié ó en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representacion, y igualmente viva, se halla en el que no tiene, que en el que tiene pié. Como las fibras nérvæas que van de los dedos de el pié al cerebro padezcan en el cerebro, ó sea por la amputacion, ó por otra causa, la misma, ó contorsion, ó compresion, ó distraccion, que cuando se estrujan los dedos de el pié, será fijo padecerse la misma sensacion dolorosa faltando el pié, que si se estrujasen los dedos de el pié. Pero esta cuestion poco ó nada importa á nuestro propósito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos ya cómo se excita el amor.

§ X.

Tres especies de amor distingo: apetito puro, amor intelectual puro y amor patético. El apetito puro, que con alguna impropiedad se llama amor, se termina á aquellos objetos que deleitan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, á la música dulce, al jardín ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia que tiene el alma de la sensacion grata que le causan estos objetos. La alma naturalmente apetece y se inclina al gozo de lo que la deleita; y así, no es menester más requisito para excitar en ella ese amor, que la experimental representacion de la sensacion grata que causa tal ó tal objeto.

El amor intelectual puro viene á ser el que los teólogos morales llaman apreciativo, á distincion del tierno. Dámosle aquel nombre, porque es mero ejercicio de el alma racional, independiente y separado de toda conmocion en el cuerpo ó parte sensitiva. Éste se excita por la mera representacion de la bondad de el objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necesaria otra cosa más que el conocimiento de la bondad. Así ama áun separada de el cuerpo; y el amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en cuanto al ejercicio, es semejante al que tiene el alma separada.

El amor patético es el propio de nuestro asunto. Éste es aquel afecto fervoroso que hace sentir sus llamaradas en el corazon, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, segun los varios estados en que halla al amante respecto de el amado; y segun los varios objetos que mira, ya es divino, ya humano, ya celestial, ya terreno, ya santo, ya perverso, ya torpe, ya puro, ya ángel, ya demonio.

Cuando digo que hay amor patético torpe y perverso, no se debe entender que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia que á veces tiene con el torpe apetito. Es cierto que el amor muy ardiente á sugeto de distinto sexo, si no cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado á la agregacion de una pasion lasciva; pero áun cuando suceda esta agregacion, se deben contemplar, no como una sola, sino como dos pasiones diversas, ó como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que, como tales, tienen su asiento y se hacen sentir, aquél en el corazon, parte príncipe de el

hombre, éste en la oficina más baja de este animado edificio; y aquél es propriamente amor, éste mero apetito. Despréndense no pocas veces algunas centellas de el primero, que encienden el segundo, mas no por eso se deben confundir ó juzgarse inseparables; ántes bien son muy diversos los temperamentos que encienden una y otra pasion en grado sobresaliente. Así se vo que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetece, no aman; son como los brutos; quieren no el objeto, sino el uso; de que se sigue, que saciado el apetito, queda el corazon en perfecto reposo.

En esta especie de amor (digo de el patético) hay notable discrepancia de unos individuos á otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condicion tan dulce, que se enamoran casi de cuantos tratan, y como se suele decir, á todos quieren meter en las entrañas; al contrario, otros tan despegados, tan secos, tan duros, que ningun mérito basta á conciliar su cariño. No apruebo lo primero, pero abomino lo segundo. Aquellos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de eleccion, pero en recompensa abundan de bondad; éstos son unos montaraces, agrestes, malignos, á quienes todo desplace, sino lo que más debiera displacerles, esto es, ellos á sí mismos. Los primeros no son muy discretos, pero los segundos declinan á irracionales; pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, sólo ánimos enteramente bárbaros son insensibles á los atractivos de el amor: *Amor in omnium animis, nisi prorsus barbaris regnans* (1). Entre estos dos extremos hay un medio, y áun muchos medios, segun que unos genios se acercan más que otros á uno ú á otro extremo.

Hay tambien gran diferencia de unos hombres á otros en cuanto á la intension de amar. Hay quienes sólo son capaces de una pasion tibia, que los inquieta poco; que miran con ojos enjutos, no sólo la ausencia, mas áun la muerte de un amigo; y quienes se apasionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia de el objeto amado. Entre estos dos extremos hay tambien sus medios.

§ XI.

Toda esta diversidad viene de la diferente impresion que hacen los objetos en los órganos de distintos individuos. Hacen, digo, los mismos objetos, ó un objeto mismo en especie y en número diversa impresion en los cerebros de distintos hombres. Es preciso que así sea, por razon de la diferente textura, configuracion, tamaño, movilidad, tension y otras circunstancias de las fibras de el cerebro de distintos sugetos. Es cierto, que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni más ni ménos sucede en las internas. ¿Por qué la naturaleza habia de ser invariable en éstas afectando tanta variedad en las otras? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres várias irregularidades monstruosas, los anatómicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creible que yendo la naturaleza consiguientemente de unas á otras en estas discrepancias mayores, no vaya tambien consiguientemente en las menores.

(1) *Satiric.*, parte IV, capítulo XII.

Puesto esto, es fácil concebir cómo un mismo objeto haga impresion diversa en las fibras de el cerebro de distintos hombres. La filosofia experimental nos muestra á cada paso, que el mismo agente, sin variacion alguna en su virtud, en diverso paso produce diferente efecto, y que el mismo motor, conservando el mismo impulso por la diferente configuracion, magnitud, positura y textura de el móvil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras de el cerebro de tal modo condicionadas, que, presentándose á sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impresion que causa el amor; éste las tiene tales, que el objeto no hace ni puede hacer en ellas tal impresion. De el mismo modo se debe discurrir para el más y para el ménos. De la disposicion de las fibras viene que en uno haga veheméntísima impresion el objeto hermoso, en otro floja y débil.

Con proporcion sucede lo propio respecto de las demás pasiones. Segun que las fibras de el cerebro son de tal textura, posicion, consistencia, flexibilidad ó rigidez, sequedad ó humedad, etc., son más ó ménos aptas para que en ellas el objeto terrible forme aquella impresion que causa el miedo, ó el melancólico la que excita la tristeza, ó el ofensivo la que excita la ira.

Mas ¿cómo de la impresion que hacen los objetos en el cerebro resultan en el corazon estos afectos? Todo, como dije arriba, es obra de un delicadísimo mecanismo. Así como la impresion que hacen los objetos en los órganos de los sentidos externos se propaga por los nervios hasta las fibras de el cerebro, la impresion que hacen en las fibras de el cerebro se propaga por los nervios hasta el corazon. La experiencia propia muestra á cada uno tal sensacion determinada cuando ana con alguna vehemencia, otra diversa cuando se amedrenta, otra cuando se irrita, etc. De el cerebro vienen todas estas diferentes conmociones; lo cual se evidencia de su inmediata sucesion á la impresion que hacen los objetos en el cerebro; segun que la impresion en el cerebro es diferente, es diferente tambien la sensacion de el corazon.

§ XII.

Pero ¿será posible especificar las impresiones que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar qué especie de movimiento constituye á cada una de ellas? Materia es ésta sólo accesible al entendimiento angélico. Mas por un género de analogia, ya con los efectos que causan, ya con algunas sensaciones externas, creo podrémos caracterizarlas de algun modo. Siguiendo esta idea, me imagino que el movimiento que causa la sensacion de amor en el corazon es ondulatorio; el que causa la de el miedo, compresivo; el que causa la de ira, crispatorio; y á este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras de el cerebro más aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan más de una pasion que de otra. Éste las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento ondulatorio, adolecerá de la pasion amorosa; aquel para recibir movimiento crispativo, será muy propenso á la ira.

Es preciso tambien advertir que esta disposicion se

debe continuar en el nervio, ó nervios, por quienes se comunica el movimiento al corazon, para que á éste se comunique la impresion hecha en el cerebro; así como para que al cerebro se comunique la impresion, que los objetos hacen en los órganos de los sentidos externos, es menester que los nervios, por donde se hace la comunicacion, estén aptos para recibir y comunicar el movimiento.

Es verisímil que la comunicacion de movimiento de el cerebro al corazon para todas las pasiones, que tienen su ejercicio en esta entraña, se haga por el nervio que llaman los anatómicos *intercostal*, y se compone de ramos de el quinto, sexto y d-cimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazon, y parte se ramifica por los pechos y partes genitales; comunicacion por la cual Tomás Uvillis explicó mecánicamente varios fenómenos pertenecientes al deleite sensual y venéreo; materia sin duda de muy curiosa física, pero mirada con asco de la ética.

Debe discurrirse, que así como de la textura de el cerebro pende la impresion que hacen en él los objetos, la textura de el corazon contribuye mucho para que obre más ó ménos en él la impresion que viene de el cerebro: esto por la regla general de que todo agente obra más ó ménos, segun la mayor ó menor disposicion de el paso. Así unos tendrán el corazon más dispuesto para la sensacion de amor, otros de ira, etc.

§ XIII.

Finalmente, es de creer, que la calidad y cantidad de los líquidos, que bañan el cuerpo, tenga su parte en el ejercicio de las pasiones; pongo por ejemplo, que el humor salso contribuya á la lujuria, el amargo á la ira, el austero á la tristeza. Mas es necesario para esto que cada humor tenga un especial aflujo hácia aquella entraña donde se ejerce la pasion que corresponde á su influencia. El que en el estómago se congregue mucha copia de humor salso ó amargo, nada hará para que el sugeto sea furibundo ó lascivo. Es menester que el amargo se congregue hácia el corazon, y el salso en otra entraña. Así se ven hombres que abundan de humor salso sin ser lascivos, y de el amargo sin ser iracundos. El aflujo de tal ó tal humor más hácia una parte de el cuerpo, que hácia otra, es cosa experimentadísima en la medicina. La causa de esto es hallar más hácia una parte que hácia otra, poros, conductos ó canales proporcionados, por su configuracion y tamaño, á la figura y magnitud de las partículas insensibles de cada humor.

Mas ¿qué humor será el propio para contribuir á la pasion amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo que nadie sepa. No lo sé, digo, pero imagino que en la sangre propriamente tal está depositado este misterio. Es sangre propriamente tal, no todo el licor contenido en venas y arterias, sino aquella parte de él en quien, separada de el resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor que la de otros humores contenidos en los vasos sanguíneos, como se ve en la sangre extraída con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciéndose la disgregacion, la porcion rubicunda

ocupa mucho ménos espacio que otros humores, ya verdes, ya acuosos, ya amarillos.

En la sangre han observado los modernos partes terrestres, áeueas, oleosas, espirituosas y salinas. Acaso el predominio ó exceso respectivo de las oleosas conducirá para el amor. La inflamabilidad y flexibilidad de ellas representa á la imaginacion cierta especie de analogia con aquel blando fuego, que siente el pecho en la pasion amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales ó determinada combinacion de sales diferentes (puesto que hay muchos y diversos en la sangre, y discrepantes en distintos individuos), mordicando suavemente el corazon, tiene su parte en la sensacion de el amor. Mas pase todo esto por mera imaginacion. Si la autoridad de un poeta fuese de algun valor en un asunto fisico, Virgilio nos ministraria una buena prueba de que la sangre es el fomento propio de el amor, cuando hablando de la infeliz Dido, cantó:

Vulnus alit venis, et cæco carpitur igne.

Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva ó temperamento propio de el amor y otras pasiones. Espero de la equidad de el lector, que aunque no haya ya hallado en algunas partes de este discurso aquellas pruebas claras, que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo de que en una materia obscurisima, y hasta ahora tratada de nadie, cualquiera luz, por pequeña que sea, es muy estimable. Hay asuntos que piden más penetracion para encontrar lo verisímil, que se ha menester en otros para hallar lo cierto.

§ XIV.

Por complemento de el discurso propondré una cuestion curiosa sobre la materia de él. ¿Qué estimacion debe dar la política á los genios amatorios? ¿Debe apreciarlos ó despreciarlos? ¿Considerarlos magnánimos ó pusilánimes? ¿Generosos ó débiles? ¿Aptos ó ineptos para cosas grandes? Dos famosos ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran canceller Bacon, el otro Juan Barclayo. El primero, en el tratado que intituló *Interiora rerum*, capítulo x, abiertamente se declara contra los genios amatorios ó contra el amor intenso, tratándolo como pasion humilde, que no cabe en ánimos excelsos: *Observare licet neminem ex viris magnis et illustribus fuisse, quorum extat memoria, vel antiqua vel recens, qui addactus fuerit ad insanum illum gradum amoris. Unde constat animos magnos et negotia magna infirmam hanc passionem non admittre.* Barclayo, al contrario, reconoce espíritus altos en los genios amatorios. *Est autem, dice, hominis animus, quem ad amandum natura produxerit, clementibus, magnisque spiritibus factus.*

Creo que la opinion comun está á favor de Bacon, y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espíritus pueriles y afeminados. Yo estoy tan lejos de ese sentir, que ántes me admiro mucho de que un hombre de tanta lectura y observacion como aquel gran canceller, pronunciasse con tanta generalidad la máxima de que ningun grande hombre adoleció de la pasion amorosa. Es verdad que luégo exceptúa á dos,

Appio Claudio y Marco Antonio; pero á estos dos solamente, cuando pudiera tejer un larguísimo indice de almas grandes sujetas á la misma enfermedad. Mucho es que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos romanos, dos griegos, no ménos famosos por sus hechos, ni ménos sensibles á los halagos de el amor: Alcibiades y Demetrio el Conquistador.

Pero mucho más es, que olvidase un ejemplar insigne, opuesto á su máxima, que tenia delante de los ojos. Hablo de Enrique el Grande, ilustrísimo guerrero, príncipe generosísimo, de alto entendimiento, de incomparables magnanimidad, pero extremadamente dominado toda su vida de la pasion amorosa. Ni los mayores afanes de la guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la corona, eran bastantes á apartarle el corazon, por una hora, de aquel doméstico enemigo. Dijo bien un autor moderno de gran juicio, que si Enrico careciese de este embarazo, era capaz de conquistar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progresos de su valor. Al momento que acabó de ganar la batalla de Coutras, debiendo seguir la armada enemiga é ir á cortarle el paso de Saumur, como le aconsejaba el de Condé, separándose con quinientos caballos, fué volando á la Gascuña, á donde le llevaba, como arastrado, la condesa de Guiche, y así perdió los mejores frutos que pudo producirle aquella victoria. Lo más es, que en Enrico se hicieron realidades los indignos abatimientos, que la fábula atribuyó á Hércules en obsequio de su adorada Omfale. Enrico, aquel rayo de Marte y admiracion de el orbe, se vistió tal vez de labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfraz, no pudiendo de otro modo, á la bella Gabriela. La marquesa de Vernevil le vió más de una vez á sus piés, sufriendo sus desprecios é implorando sus comiseraciones. Todo lo cuentan autores franceses.

No se opone, pues, el amor al valor. Pero es verdad que no pocas veces estorba el uso de él, distrayendo el ánimo de los empeños en que le ponen, ó la ambicion ó la honra, á los que inspira aquella pasion predominante, de que es un notable ejemplo en los tiempos cercanos el celebrado Enrico, cortando improvisamente el curso á sus triunfos, por ir á buscar en la Gascuña á la condesa de Guiche; y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su armada combatiente, por seguir á la fugitiva Cleopatra. Pero tambien es cierto que muchos supieron separar los oficios de el valor y de el amor, dando al segundo sólo aquel tiempo que sobraba al primero, como se vió en Alcibiades. en Demetrio, en Sila, en Surená, general de los partos, y en infinitos de nuestros tiempos.

No por impugnar la máxima de Bacon admito sin modificación ó explicacion la de Barclayo. Si por espíritus altos se entienda aquella virtud de el ánimo que llamamos valor ó fortaleza, no veo que el temperamento amatorio tenga conexon alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposicion. En unos sujetos se junta con ella, en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno y otro. Es verdad que el amor vehementísimo hace los hombres animosos, pero sólo para aquellas empresas que conducen al fin del mismo amor. Esto es general á otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida

á los riesgos de el mar por adquirir riquezas; el muy ambicioso á los de la guerra, por elevar su fortuna.

Si por espíritus altos se entiende un género de nobleza de el ánimo, que le inclina á ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, conueno en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposición; advirtiendo que hablo precisamente de el amor púdico, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiera, con la rusticidad, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vió en los Tiberios, Caligulas y Nerones (1).

(1) NOTICIA Y VANIDAD DE LOS FILTROS.

Fué notable descuido, que tratando de las causas de el amor, especialmente de la que llamamos dispositiva, uo nos ocurriese tocar algo de los filtros. Pero ahora supliémos esta falta, porque importa mucho desterrar uno ú otro error, que hay en esta materia. *Filtro*, voz griega, significa droga ó medicamento destinado á conciliar el amor de alguna persona. Dicese que los hay de dos maneras: unos supersticiosos, diabólicos, pertenecientes á la magia negra; otros licitos, naturales, pertenecientes á la magia blanca.

De la posibilidad de los primeros no se debe dudar; porque presenciéndo de las historias, que califican su existencia, entre las cuales es bien verisímil haya no pocas fabulosas, es cierto que puede el demonio dar una tal disposición al cerebro de cualquiera persona, que, en virtud de ella, un objeto que ántes no le agradaba, haga en él una Impresión gástrica, por la cual conciba el sugeto una vehemente inclinación á aquel objeto.

Pero es bien advertir, que rarísima vez permite Dios al demonio esta operación; y así, comunamente se frustran los encantamientos ó hechizos amorosos, quedándose los deshechos que usan de ellos con la horrenda mancha de tan atroz delito, y ardiendo juntamente sin alivio alguno en la impura llama que les indujo á cometerle. Esto dicta claramente el concepto que debemos hacer de la divina Providencia. ¿Qué fuera de el mundo, qué fuera de los hombres, si Dios le dejara al demonio ejecutar todo lo que puede, ó todo lo que solicitan de él algunos perversos, que no dudan sacrificar el alma á la satisfacción de el apetito? Esto mismo confirma la experiencia; pues se sabe de muchos, que tentando por tan detestable medio el desahogo de sus pasiones, no lograron el fin pretendido. Esto es, en fin, conforme á la malignidad de el demonio, que porque de todos modos padezca el hombre, procura inducirle al delito y privarle de el fruto de el deleite.

Insufrible es la simpleza de el vulgo en esta materia. Apenas se ve alguna pasión de amor veheméntisima y contumaz, que muchos no sospechen que es causada de hechizo. Y tal vez se llega á la extravagancia de sospecharle, áun cuando de parte de el objeto amado se reconoce bastante atractivo. Insigue necesidad es inferior causa preternatural donde la hay naturalísima. Habíale dicho á Olímpias, mujer de Filipo de Macedonia, que una mujer baja, de quien Filipo estaba elegantemente enamorado, le había dado sin duda hechizos. Hizo Olímpias traerla á su presencia, como ya dijimos en otra parte, y viendo que era muy linda, con afabilidad bien extraña en mujer zelosa la dijo: «¡Ah, hija mía! tu cara te defiende de la acusación de hechicera, pues no es menester más hechizo que tu hermosura para prender cuantos la vieren.» Parece que con alguna apariencia de razon se discurrir en hechizos cuando el amor es muy grande y muy tenaz, y el objeto amado de corto ó ningún mérito. Mas también este concepto es harto irracional, siendo tan fácil advertir, que las prendas conciliativas de el amor son respectivas. Agrada á uno lo que desagrada al otro. No hay en el mundo dos hombres perfectamente semejantes en el gusto, así como no los hay perfectamente semejantes en el temperamento. A diversa temperie y distintos órganos, es consiguiente hacer diversa impresión los objetos. La grande pasión de Enrique II de Francia que acaso no se vió hasta ahora otra mayor, más contumaz ni más desreglada en principio alguno por Diana de Poitiers, duquesa de Valentinois, áun cuando esta señora era ó pasaba de quinquagenaria, hizo decir á muchos en Francia, que Diana le había dado hechizos á Enrico. Necesidad pueril. Si aquella señora fuese hechicera, no se viera tan ultra-

jada por la reina viuda, como efectivamente se vió, luego que murió Enrico; pues pudiera hechizar á la Reina, como el Rey. Algunos refieren, que Diana áun en edad tan avanzada era hermosa; y cuando no lo fuese para los ojos de los demas, podía serlo para los de el Rey; esto es, podía tener algunas gracias de gran valor respectivamente á la temperie y genio de aquel monarca.

De el mismo modo decían muchos en Francia, que el duque de Luxemburg, illustre guerrero de el siglo pasado, tenía hechizos, con que se hacia amar de las mujeres. Esta voz no tenía otro fundamento, que el que en efecto era bien visto de ellas comunmente, siendo así, que era de pequeña estatura y rostro feo. Pero ¿quéu no ve, que tenía aquel general otras patidas mucho más eficaces para lograr el amor de las mujeres, que la gentileza de el cuerpo y buena disposición de facciones? Era en grado eminente intrépido y bravo. Esta es una prenda superior á todas las demas en la estimación de el otro sexo; mucho más siendo acompañada de feliz y acertada conducta, como lo era en el duque de Luxemburg.

Quisiera yo, y sería importantísimo, que todos los hombres de razon, y especialmente los que tuviesen oportunidad para hacerlo por medio de la pluma y de la prensa, concurriesen á desterrar de el vulgo estas necias apprehensiones. Aquellos nimiamente crédulos autores, que en sus escritos amontonaron relaciones de encantamientos, hicieron, sin pensarlo; gravísimo daño al mundo, porque persuadiendo, con la multitud de hechiceras y hechiceros que refieren, que el ser hechicero no consiste más que en quererlo ser, han dado ocasión á que muchas de aquellas almas infelices, que no siguen otra ley que la de su apetito, ó por sí mismas directamente, hayan invocado el auxilio del demonio para el logro de sus depravados designios, ó por lo ménos hayan solicitado para el mismo fin el sufragio de alguna persona, á quien el error de el vulgo haya puesto en la opinión de saber hechiceras. Hay de esto en el mundo mucho más que lo que algunos podrían imaginar. Poco há murio en esta ciudad de Oviedo una inmundia, derregada, misérrima y embustera vieja, que se interesaba en persuadir á gente rústica y tonta, que sabía hechizos para muchas cosas, por sacar seis ú ocho cuartos de cada uno que la viniese á comprar drogas, y no faltaban compradores. A éste daba una haba ó grano de alguna planta para que siempre que la tuviese consigo ganase al juego, á aquel una piedrezuela para haerse amar de las mujeres, al otro enseñaba unas palabras para salir libre de cualesquiera peligros, etc. El efecto era quedar burlados, sin lograr nadie su intento. Dijo bien la vieja, llegad el caso de prenderla por el rumor de que era hechicera, cuando estaba ya postrada, sin poder moverse, en una suela y pobrisima cama: «Si yo fuera hechicera, ni estuviera como estoy, ni estuviera aquí.» Murió dentro de pocos días, con que no lo hubo lugar para darla el castigo que merecia por sus embustes; que de hechicera tenía tanto como de linda.

Es, pues, de grandísima importancia, y áun necesidad, mudar enteramente el concepto de el vulgo en esta parte, y persuadirle (lo que es verdad) que las hechiceras son sumamente raras; que un hechicero realmente tal es una *rara avis in terra*; que los poquismos ó rarísimos que hay, tienen un poder limitadísimo, no permitiéndolo Dios al demonio que los auxilie sino para una ú otra cosa de leve importancia; que ántes que Cristo viniese al mundo era mayor la facultad del demonio, y así había entónces más hechiceros, y áun acaso hay hoy más en aquellas tierras bárbaras, donde no es venerado el nombre de Cristo, mas no donde la cruz y el Crucifijo tienen los demonios á raya; que en muchos libros se encuentran infinitas patrañas en materia de mágica, por la facilidad de los autores en creer á gente embustera; que muchos de los que han sido castigados por hechiceros, sin serlo en realidad, fueron justamente castigados; unos, porque hicieron obras ó dijeron palabras ordenadas á implorar el favor de el demonio, aunque éste no haya correspondido á sus ruegos; otros, porque, fingiéndose tales, hicieron caer en el detestable crimen de pacto con el demonio á algunos á quienes persuadieron podrían lograr por medio de él lo que deseaban; que en algunas regiones ó territorios hubo nimia facilidad en creer acusaciones de hechicera, sobre que se puede ver lo que hemos escrito sobre *Trasmigraciones mágicas* (*), y en las *Paradojas políticas y morales*, página 275. Persuadiendo el vulgo á estas verdades, se evitarán muchos atrocísimos pecados, pues los más resueltos á sacrificar el alma á sus pasiones, se abstendrán de solicitar pacto

(*) Omittido en esta edición. (V. F.)

con el demonio, estando desesperanzados de lograr por este medio sus designios.

Siendo inútiles por lo común, ó casi siempre, los filtros supersticiosos para conciliar el amor, los naturales nunca dejan de serlo. Es lo mismo que decir, que no hay tales filtros. Lo que aseguran los autores dignos de fe, que han tocado este asunto, es, que el único efecto que se ha observado en las pociones, ó drogas destinadas á conciliar el amor, es quitar el juicio ó la vida, ó juntamente uno y otro, á las personas á quienes se aplicaron. Y no se entienda, que aquí quitar el juicio signifique inducir una pasión amorosa tan vehemente, que perturbe la razón; sino causar una locura rígorosamente tal, furiosa por la mayor parte, y totalmente inconexa con los síntomas de el amor. Léanse á este propósito varias historias. Cornelio Nepos, citado por Plutarco, dice, que aquel famoso general Lucilono, célebre por las muchas victorias que obtuvo sobre Mitridates, le quitó el juicio, y luego la vida, una poción que le dió el liberto Calistenes, á fin de ser amado de él. Eusebio refiere, que al poeta Lucrecio sucedió la misma desventura, porque Lucila, su mujer, creyéndole tibio y áun sospechándole infiel, con un filtro quiso asegurar su buena correspondencia, el cual le enfureció de modo, que se quitó la vida. Aristóteles cuenta de otro, á quien habiendo dado una mujer una poción amatoria, al instante cayó muerto. De Federico, duque de Austria, electo rey de romanos, escribe Cuspiniano, que le quitó la vida otra mujer, usando de el mismo medio, no para que la amase á ella, sino á su marido. De tiempos más cercanos á nosotros se escriben tambien semejantes tragedias. El autor de el libro *Caprices d'imagination* refiere la de un cordonero de Witemberg, que enloqueció y murió loco por el mismo principio. Lo que cuenta Bayle de Pedro Lotiquio, poeta alemán, y de no vulgar erudicion entre los protestantes, tiene algo de singular. Hallándose éste en Bolonia, la huéspeda, en cuya casa se aposentaba, estaba enamorada de un eclesiástico, que vivía en la misma posada, pero que no la correspondía; y para inducirle á amarla, le preparó en la sopa, que habia de tomar á medio día, no sé qué droga amatoria. Eran compañeros de mesa Lotiquio y el eclesiástico; sucedió, que para el gusto de éste estaba la sopa demasiado crasa, por lo que Lotiquio, que no era tan delicado, se aprovechó de ella, pero con gravísimo daño suyo; porque aunque, revuelto luego el estómago, arrojó por vómito parte de el filtro, quedó lo bastante para ocasionarle una fiebre peligrosísima, en que se le cayeron todas las uñas, y aunque convalació, quedó siempre algo dañado.

Supongo, que no todos aquellos ingredientes, en quienes se ha imaginado virtud para conciliar el amor, producen estos malos efectos; si solo éste ó aquel determinadamente, en quienes hay cualidad venenosa, porque de algunos otros que se leen en los autores, consta que no la tienen. Pero lo que de unos y otros generalmente se debe asegurar es, que ninguno tiene virtud atractiva de el corazón. Porque demos que haya tal medicamento, que inmute la temperie de un hombre de modo, que resulte de la inmutacion una índole muy amorosa, ó una furiosa inclinacion á la lascivia. Esta inclinacion sera general, y no respectiva y determinada al sugeto que le dió la droga, porque para esta determinacion no se puede concebir influjo en ella.

En varios autores, antiguos especialmente, se leen diversos ingredientes, á quienes se ha atribuido esta quimérica virtud. El más decantado de todos es el *hipponanes*. Pero este nombre se halla aplicado á tres cosas diferentes. En unos autores significa una cosa, en otros otra; pero á todas tres se atribuye la virtud de conciliar el amor. Por justos motivos omito hablar de los primeros y principales significados. Recato á los lectores discretos un rasgo de erudicion curiosa, por evitar á los que no lo son algun tropicizo. El tercer significado es una yerba. Con esta significacion se halla la voz *hipponanes* en algunos autores. Pero ¿qué yerba es ésta? ó ¿qué nombre tiene entre los modernos la que llaman *hipponanes* los antiguos? aun no está decidido. Tres opiniones he hallado sobre el asunto, cuya disquisicion nada nos importa. Lo que conviene saber es, que no hay yerba alguna en el mundo, capaz de producir un grano de amor.

Sin embargo, muchos de el vulgo están persuadidos á que hay una yerba eficaz para esto. Y lo peor es, que haya autores que patrocinen este error de el vulgo. Con bastante disgusto mio he visto comprehendidos en este número dos bien conocidos en la república literaria. El primero es el ilustrísimo señor don fray Antonio Guevara. El segundo, Juan Bautista Helmoncio.

El señor Guevara, en la *Vida de el emperador Marco Aurelio*,

que dió á luz como escrita por el mismo príncipe, dice, que esto conoció en la yerba llamada *flavia*, la cual nace en la isla *Letivir*, sobre el monte *Arcadio*, la peregrina virtud de que cualquiera que tocase con ella á otra persona, se hacia amar de ella con una pasión vehemente, que jamas se extinguía; y que el mismo emperador hizo la experiencia en uno á quien tocó con el jugo de dicha yerba, y produjo en él un amor grande, que solo se terminó en su muerte.

Para demostrar á los lectores la ninguna fe que merece esta narracion, es menester ponerles delante la desestimacion grande que hacen los críticos de los escritos históricos de este prelado, aunque sugeto, por otra parte, dotado de ilustres prendas. Don Nicolás Antonio dice, que el señor Guevara dió á luz sus propias ficciones, como que eran noticias halladas en escritores antiguos; atribuyó á otros autores narraciones que forjó él mismo, y trató las historias de todos los tiempos, como si fueran las fábulas de Esopo ó las portentosas invenciones de Luciano: *Illud commiseratione potius quam excusatione indiget, lais famae virum patuisse licere sibi aduentiones proprii ingenii pro antiquorum proponere, et commendare, factus suos illis supponere, ac denique de universa omnium temporum historia, tanquam de Esopi fabulis, portentosisve Luciani narrationibus ludere*. Y luego añade, que el mismo juicio hizo de los escritos de el señor Guevara el ilustrísimo Cano.

El grande Antonio Augustino, en el libro x de sus *Dialogos*, sienta, que Guevara fugió historias romanas, y contó cosas, que los mortales no habian visto ni oído; estampó sueños que en ningun autor se hallan, e inventó nombres de escritores á quienes atribuílos.

El jesuita Andrés Scoto, en la *Biblioteca hispana*, refiere, que Pedro Rua, doctísimo español, natural de Soria, en tres largas y eruditísimas cartas, que escribió al señor Guevara, confutó muchísimas ficciones suyas: *Antonii Guevarae (qui tunc solus doctrine, et eloquentiae arcem tenere videbatur) errores, mendacitates in historiis antiquorum, veteribusque monumentis lapideis, et numerum explicandas egregie refellit*. Añade el padre Scoto, que se admira de que las cartas de el señor Guevara hayan sido tan aplaudidas, cuando están ya en la opinion de contener (es hipóbole) tantas mentiras como cláusulas, *que tot mendacis, quot versus scelerate dicantur*. Y concluye insinuando, que aunque Rua notó muchas errores, son en mucho mayor número los que dejó de notar: *Rua itaque de tot millibus nulla indicavit, facemque pretulit; ne quis posthac creditus in errorem induceretur*.

Por lo que mira á su *Vida de Marco Aurelio*, que es la obra que nos condujo á esta critica, el famoso crítico Gerardo Juan Vostio, á quien citándole, insinúan dar asenso don Nicolás Antonio y Pedro Bayle, sienta que aquella obra toda es supuesta por dicho prelado, sin tener cosa alguna de el autor á quien la atribuye: *Vita illa Marci Aurelii Antonini, que ab Antonio Guevara, Mirdoniensi Episcopo Hispanice, edita est, eque è lingua in alias permutas translata fuit, nihil Antonini habet, sed tota est supposititia, ac genuinus Guevarae ipsius fetus, qui turpiter os oblectit lectori, plane contra officium hominis candidi, maxime episcopi*.

No sin dolor he manifestado el concepto, que reina entre los eruditos, de la poca veracidad histórica de el ilustrísimo Guevara, varon, por otra parte, muy digno de la comun veneracion. Pero, fuera de que la obligacion de desengañar al publico debe prevalecer á cualquiera particular respeto, pertenece con propiedad al asunto de mi obra impugnar la estimacion que se da á las noticias históricas de el ilustrísimo Guevara, por ser dicha estimacion, ó el concepto en que se funda la estimacion, un error comun y popular. Añádese, que la materia que aquí estamos tratando ofrece un motivo especial y de mucho peso para desautóricar con los lectores la cualidad de historiador de el señor Guevara. Fácil es conocer cuánto importa desterrar de el vulgo la persuasion de que hay yerbas que tengan virtud de conciliar el amor, para evitar á muchos el riesgo de inquirirlas, perdiendo en esta investigacion el tiempo, el honor, y áun el alma. Para lograr este fin, es preciso mostrar, que no es fidedigna la *Historia de Marco Aurelio*, dada á luz por el ilustrísimo Guevara; porque si lo fuese, como en ella se introduce el mismo emperador, certificado por experiencia propia la eficacia de la dicha yerba flava para ganar los corazones, y por otra parte la reconocida gravedad e intenezza de Marco Aurelio es un fador de su veracidad, habria un gran fundamento para creer la existencia y virtud de dicha yerba. No obstante, si alguno quisiere defender, que todo lo que escribió de historia tan ilustre prelado se debe presumir

lo copió de otros autores, no lo impugnaré, como se me conceda, que lo copió de autores fabulosos. Entre tanto quisiera saber en qué parte de el mundo están la isla Lethir y el monte Areadio, donde nace la yerba fluvia; porque ni el nombre de esa isla ni de ese monte pude hallar en los diccionarios que tengo.

El segundo autor que nos asegura haber ó yerba ó yerbas conciliativas de el amor, es Juan Bautista Helmoncio. Dice este autor (a), que hay una yerba, nada rara, antes que á cada paso se encuentra, la cual si alguno toma en la mano, y la tiene en ella hasta que tome algo de calor, y despues con la mano así caliente cogiendo la de otra persona, la detiene hasta calentarla un poco, al momento la inflama en su amor. Añade Helmoncio, que aun en un perro comprobó esta verdad; pues habiendo, con el requisito expresado, cogido un pedrillo del bruto, éste le siguió, dejando la ama que tenia, aunque no le había visto jamas, y muchas noches estuvo auclando delante de su aposento.

Para conocer cuán indigno de fe es Helmoncio, véase lo que hemos escrito de él en el discurso sobre los *Secretos de la naturaleza*. Y sobre aquello aun tenemos no poco que añadir. Fué Helmoncio apasionadísimo inclinado á referir virtudes prodigiosas, ya de la naturaleza, ya de el arte, que no hay, ni en la arte ni en la naturaleza. Buena prueba es de lo primero, lo que afirma, como indubitavelmente comprobado con muchos sucesos, de la increíble virtud de la piedra turquesa (supongo que eso significa la voz *turcois*, de que usa), que el que la trae consigo, aunque caiga de una grande altura, no padece la menor lesión, porque el efecto de el golpe se transfiere enteramente á la piedra. Despues de referir tres casos, nombrando los sujetos á quienes sucedió, trayendo la piedra en un anillo, y siendo precipitados de sitio eminente, hacerse pedazos la piedra, sin padeecer ellos algun daño, añade, que podría referir otros diez casos semejantes: *Possem adhuc decem casus similes referre; sed dicta sufficiunt, quoniam exinde constat gemmae virtutem magnam esse preservandi á lesione, et transferendi ictum in se (b)*. Que hable de la piedra que llamamos turquesa, que de otra cualquiera, ¿quién no ve que es química la virtud que le atribuye?

Lo segundo se califica sobradamente con los milagros médicos, que publicó de su *alkaest* y de la piedra de Butler. *Alkaest*, voz química, significa ménstruo, ó disolvente universal; esto es, que tiene virtud para desatar todas las substancias corpóreas, reduciéndolas á sus primeros principios, ó materia primigenia, de que se forman. En algunos autores, *alkaest* es voz genérica, como al disolvente universal, y á los que sólo lo son respecto de este ó aquel mixto; mas ésta es mera cuestión de nombre. El primero que se jactó de poseer el gran secreto de el *alkaest*, ó disolvente universal, fué Paracelso, y el segundo, su sectario Helmoncio, calificándole de remedio universalísimo y eficazísimo para todo género de enfermedades, en lo cual sin duda mintió; pues sobre la dificultad y aun imposibilidad que se representa en que haya algun remedio universal, consta, como ya notamos en el lugar citado arriba, que Helmoncio no pudo curar varias enfermedades que eran absolutamente curables; por consiguiente, su *alkaest* no tenia la virtud que él predicaba, ó él no tenia tal *alkaest*.

De la piedra medicinal de Butler no quedó más noticia, que la que dió el mismo Helmoncio. Era Butler un químista irlandés, á quien trató y con quien trabó amistad Helmoncio en Flandes. Este, segun la relacion de Helmoncio, curaba todas las enfermedades con una piedra, no natural, sino facticia, de tan rara eficacia, que una gota de el aceite, en que se infundiese por breve tiempo la piedra, aplicada, ya á la punta de la lengua, ya á otra alguna parte del cuerpo, prontamente sanaba aun enfermedades envejecidas, radicadas en lo íntimo de la complexión, y rebeldes á todos los demas remedios. Esta noticia, sobre tener contra sí los argumentos, que prueban la imposibilidad de remedio universal, padece nuevas dificultades en la minutísima dosis de el remedio, su leve aplicacion y su prontísimo efecto. Añádese (y ésta es una consideracion de gran peso para refutar la narracion fabulosa), que ningun escritor, exceptuando Helmoncio y los que citan á Helmoncio, hace memoria, ni de aquel admirable químista, ni de su admirable piedra. Yo, por lo ménos, aunque he leído en muchos la noticia de Butler, y de los prodigiosas curaciones que obra con su piedra, ninguno he visto que hable sino fundado en la testificacion de Helmoncio. ¿Cómo es posible, que en un tiempo en que la Europa estaba llena de escritores médi-

cos, muchos no conociesen por sí mismos y tratasen á un químista, que andaba vagueando fuera de su tierra y haciendo cnras admirables? Ni ¿cómo es posible, que conociéndole muchos, ninguno, á la reserva de Helmoncio, quisiese estampar tan portentosa raridad?

Así, no se puede dudar de que Helmoncio, aunque tuvo un genio particularísimo para la medicina, y ya por su mayor habilidad, ya por su mayor osadía, hizo várias curaciones, que juzgaban imposibles otros médicos; bien que juntamente es harto verisímil, que muriesen algunos á sus manos, que vivieran si no hubieran caído en ellas; no se puede dudar, digo, que tuvo mucho de charlatan; por lo que dijo de él Sebastian Scheffer (c), *multum certe fallitur, qui ejus credit iactantibus vocibus*. Y el célebre Boerhaave (d) prueba largamente lo mismo; añadiendo, que en sus escritos, los cuales repasó con gran cuidado, halló innumerables contradicciones. Por lo que se debe considerar este autor totalmente indigno de fe en lo que refiere de la yerba amatoria, como en otras muchas cosas.

Tales, como hemos visto, son los autores, que por experiencia nos aseguran la eficacia de alguna yerba para conciliar el amor.

Aun de mucho mayor desprecio son merecedores aquellos secretistas ridículos, que recomiendan esta virtud en algunas piedras, anillos y otras cosas. Un librito con el título *De mirabilibus*, que ha corrido debajo del nombre de Alberto Magno, obra sin duda de algun insignie embustero, que quiso darla curso al favor de tan esclarecido nombre, hizo creer á gente simple esta y otras monstruosas patrañas, que despues, citando á Alberto, copiaron Wequero, Mizaldo y otros autores de secretos. Allí se halla, que la piedra de la águila tiene la preciosa virtud de que hablamos; lo mismo el corazon de la gondrina, lo mismo el de la paloma. Dicho libro está condenado por el Santo Tribunal, y declarado tambien, que no tiene por autor á Alberto Magno; lo que es evidenteísimo, pues no se ha escrito jamas igual coleccion de fábulas ridículas con título de *Secretos admirables*.

La de los anillos construidos debajo de tal ó tal aspecto, de estos ó aquellos astros, con cuyas notas ó figuras se sellan, y eficaces, por la virtud comunicada de ellos, para atraer las voluntades, curar dolencias, etc., ha logrado alguna aprobacion entre no pocos, dominados de una especie de fanatismo astroológico, que imaginan influencias misteriosas y una armonía como mágica entre los cuerpos celestes y sublunares. A esto aluden dos disticos de Hugo Grotio, contenidos entre otros muchos, que hizo en elogio de el anillo:

*Annule, qui pestem, sedumque arceat venenum
Pectore, qui philtiri crederis esse loco:
Annule, qui magicæ non servis inutilis arti,
Cum tua sydereis est rota picta notis.*

No fué hombre Hugo Grotio, cuyo carácter de lugar á la sospecha de que creyó lo que estampó en estos versos, de que los anillos sellados con notas astroológicas tengan virtud para curar enfermedades, y eficacia de filtros amatorios. En vez de ser de tan fáciles crederas aquel famoso holandés, incidió en errores perniciosísimos por nimiate incrédulo. Pero habló segun la opinion de muchos, que erradamente lo entendieron así; y escribiendo en alabanza de los anillos como poeta, no se le debe culpar que introdujese algunas fábulas en el elogio.

Gayot de Pitaval, en el tomo xii de las *Causas célebres*, refiere una historieta graciosa, concerniente á la virtud de los anillos, para el efecto de que tratamos, la cual dice leyó en un autor contemporáneo de Carlo Magno, persona principal en el asunto de dicha historieta. Fué el caso, que habiendo fallecido una concubina de Carlo Magno, á quien aquel príncipe amaba con extremo, perseveró en él la misma pasion en órden al cadáver; de modo, que no podia apartarse de él. Pasáronse algunos dias, en cuyo espacio el cadáver llegó á aquel grado de corrupcion, en que ya era intolerable su hedor; pero insensible á él Carlo Magno, y sólo sensible á la llama amorosa que ardia en su corazon, no podia apartar el cuerpo ni los ojos de aquel objeto, cuya presencia era el único alivio que podia lograr en su dolor. Un obispo, notando un anillo que tenia la difunta en un dedo, y sospechando que acaso de el anillo procedia la pasion del Emperador, por haberse construido con las observaciones astroológicas necesarias para el efecto, se le quitó y le trasladó á un dedo suyo. Al

(a) *Apud Johannem Zahn*, tomo II, *Mundi mirab.*

(b) *Apud eundem Johannem Zahn*, ubi *supr.*

(c) *Apud Popeblout in Helmontio.*

(d) *In Prolegm. ad Institutiones chemia.*

punto que lo hizo, sintió el Emperador la infección de el cadáver, y lo hizo enterrar; pero todo el afecto que ántes tenía á la difunta concubina, mudando de objeto, se transfirió á aquel prelado; de modo, que ya no podía sufrir que se apartase de sus ojos. Aseguró entónces el obispo de la virtud mágica de el anillo, le arrojó al Rin. Mas ¿qué sucedió? La virtud magnética de el anillo á cualquiera parte donde iba, llevaba consigo arrastrado el corazón de la concubina. Olvidado ya enteramente de la concubina y de el obispo, sólo al río, donde se había sumergido el anillo, miraba con amor, y todo su deleite era pasarse á las márgenes de el Rin, enfrente de el sitio donde se había arrojado el anillo.

Gaspard de los Reyes, citando al Petrarca, refiere el mismo suceso, con alguna variedad en una ú otra circunstancia. El anillo, segun este autor, no estaba en la mano, sino debajo de la lengua de la concubina. El prelado que descubrió, que éra la causa de la extraordinaria pasión de el Emperador, fué el arzobispo de Colonia, de quien dice que lo supo por revelación. De la experiencia de la virtud de el anillo, ni en el prelado, ni en el río, nada dice Reyes; de que infiero, que nada de esto halló en el Petrarca.

Si esta historia fuese capaz de que se le diese alguna fe, ya se ve que debiéramos preferir la relacion de Pitaval á la de Reyes; porque aquel dice haberla leído en autor contemporáneo á Carlo Magno, y éste en autor posterior á Carlo Magno algunos siglos. Pero una fábula ¿qué importará que se cuente de este ó aquel modo? Es de discurrir, que esta variación dependió de que el Petrarca, habiendo leído aquella narración en algun autor antiguo, ó el mismo, ó distinto de aquel donde la leyó Pitaval; y considerando, que la circunstancia de transferirse el amor de la concubina al prelado, y de el prelado al río, le daba un carácter sensibilibilísimo de patraña, dejó fuera dicha circunstancia para hacer la historia creíble; á lo que conduce tambien añadir, que el arzobispo había conocido la causa de aquel extraordinario afecto por revelación, lo que de otro modo era difícil.

Mas dirá alguno: ¿por qué no se ha de creer á un autor contemporáneo al suceso? Respondo, lo primero, porque el suceso es inverosímil. Respondo, lo segundo, porque no tenemos certeza de que el autor fuese contemporáneo, aunque suene serio. ¿Cuántas historias se han supuesto á autores antiguos, que no tuvieron alguna parte en ellas! Respondo, lo tercero, que la circunstancia de contemporáneo no debe hacer mucha fuerza para dar asenso á aquellos autores, que escribieron ántes que hubiese imprenta, como ni tampoco á aquellos, que despues que la hay, no escriben para imprimir. La razon es, porque los manuscritos de unos y otros suelen estar reservadamente depositados en la mano de sus autores mientras éstos viven, y áun mucho tiempo despues de su muerte, en las de amigos ó herederos; con que, por dos capítulos se puede desconfiar de ellos. El primero, porque un autor que escribe lo que juzga se ha de leer mucho tiempo despues de su muerte, tiene alguna probabilidad de que no se le puede probar lo contrario de lo que escribe; fuera de que, no sentirá mucho que le tengan por mentiroso cuando ya no existe en la tierra. El segundo, porque aquellos en cuyas manos quedan los escritos, pueden adicionar, quitar ó alterar en ellos cuanto quisieren.

Por estos motivos, yo no hago aprecio de aquellos manuscritos históricos, en que se refieren acciones ocultas, ó causas ocultas de acciones manifiestas de algunos principes ó personajes señalados en el mundo, que florecieron algun tiempo há, siempre, ó por la mayor parte en deshonour suyo; verbi-gracia, las relaciones manuscritas de el modo y causas de la muerte de el principe Carlos, hijo de Felipe II; de los motivos de la desgracia de Antonio Perez; de el pastelero de Madrigal, etc., por más que infinitos hagan especial estimación de tales manuscritos, con preferencia á las mejores historias impresas. Cuanto mayor representación hacen los hombres en el mundo, ya sea por su fortuna, ya por su mérito, tanto mayor número de enemigos tienen; y entre esta multitud de enemigos, es fácil se hallen algunos, que quieran saciar su ódio, su venganza ó su envidia, infamándolos con la posteridad. Hay tambien quienes, sin motivo especial de malevolencia, sólo por dar satisfaccion á su maligna índole, ocultan borrones sobre la fama de hombres ilustres.

Ni logran conmigo más aceptación las *anécdotas* (ó historias inéditas de cosas ocultas), que están impresas con nombre de autor. ¿Qué fiador tiene de su veracidad el que las escribe? Tales escritos siempre, ó casi siempre, son satíricos. ¿Por qué se de creer verídico á quien me da motivo para juzgarle mal intencionado? Procopio, principe de los anecdotistas, porque fué el primero que escribió historia de este carácter, en ella hace un in-

ferno de la aula de el emperador Justiniano, pintándolos á él y á su mujer Teodora como dos monstruos compuestos de todos los más horribles vicios, habiendo, en las demas obras, que entónces permitió á la luz pública, representádolos dos modelos de virtud. O mintió en uno, ó en otro. ¿Qué asenso debe darse en nada á un autor, que no puede evitar la nota de mendaz? Acaso mintió en uno y otro extremo: en uno por adulador, en otro por maligno; siendo lo más verisímil y más conforme á otras historias, que aquellos dos principes, ni fueron tan malos, ni tan buenos. Quizá podrá salvarse el honor de Procopio con la evasión de que la historia *anécdota*, que anda con su nombre, no es suya. No es esta sospecha tan ajena de fundamento, que no haya tenido cabimiento en algunos hombres muy doctos, segun afirma Guillermo Cave (e): *Tanta in ea ubique scates fortiter conviciandi libida, tanta mendaciorum invectundia, á solita Præcipii gravitate alienissima, ut suppressitum esse opus, et Procopio falso inscriptum viri dicitissimi opinati sint.* Esta contingencia, la cual es casi transcendente en esta especie de escritos, bastaria, como ya insinuamos arriba, para desconfiar de ellos, áun cuando no mereciesen la desconfianza por otros capítulos. ¿Cuán fáciles, que un hombre de buena habilidad y mala intencion componga una historia satírica, y la dé á luz debajo de el nombre de algun autor conocido, contemporáneo á los sujetos infamados en ella! Muchos de los escritos, que con título de *Memorias* corren en las naciones, especialmente en la Francia, están reputados, entre los sujetos de algun discernimiento, por falsos supuestos á los autores, bajo cuyos nombres se publicaron.

El aprecio que se hace de tales escritos no nace tanto de depravacion de el gusto, como de corrupcion de la voluntad; ó acaso dirémos mejor, que de la corrupcion de la voluntad nace la depravacion de el gusto. ¿Qué humanidad, qué rectitud, qué amor á su propia especie, á sus hermanos mismos, hay en el corazón de un hombre, que se complace en ver publicar las acciones torpes de otros hombres? ¿No podrémos decir con algo de razon, que no es sangre humana, sino de vitoras y alacranes, la que circula por sus venas? Así, para todo hombre de razon, cualquiera que con sollicitud busca escritos satíricos, que los lee con deleite, que los publica, que los copia, que los aplande, tiene hechas las pruebas de ánimo maligno, intencion torcida y conciencia estragada.

Los libelos, ó escritos difamatorios de principes, ú otras personas por cualquiera titulo ilustres, logran más general aceptación, porque induce á ella un principio vicioso muy comun. El amor proprio, la estimación que hace cada hombre de sí mismo, le inclina á mirar con una especie de displicencia ó enfado todos aquellos que son más que él, en el aprecio de el mundo, por representarseles, que la magnitud de la estatura ajena disminuye á los ojos de los demas hombres la suya. De aquí viene la complacencia de ver publicar sus faltas, porque le parece que cuanto se les quita de honor, se les rebaja de tamaño.

Como la aceptación de historias *anécdotas* y satíricas es tambien un error comun y comuñísimo, fué justo aprovecharme de la oportunidad que me dió la historieta de Carlo Magno para corregirle. Y volviendo á ella, añadido, que podíamos permitir su verdad, sin perjuicio de lo que establecemos en orden á la falsedad de los anillos amatorios, suponiendo que la influencia de el de la concubina de aquel emperador fuese, no natural, sino diabólica. Tenemos por quimérica aquella; juzgamos posible ésta. Quantos astros hay en las esferas celestes, barajados segun todas las combinaciones imaginables, es delirio pensar, que puedan imprimir en un anillo, ni en otra cosa, eficacia alguna para producir una mínima dosis de amor en el corazón humano. Tampoco el demonio, si se mira bien, se la puede dar; pero puede, mediante el pacto, ser el anillo condicionar para que el demonio induzca en los órganos corpóreos tal disposicion, que sirva á inflamar en un veheméntísimo amor el sujeto.

Este caso, digo, es posible, pero juntamente rarísimo, como dejamos bien advertido arriba. Así, nadie se deje engañar de el comun error en materia de tanta importancia. Hombres depravados, cuyo único anhelo es sollicitar á todo riesgo la satisfaccion de vuestros pasiones, sabed, que Dios muy rara vez permite que el demonio, por medio de el pacto, coopere al cumplimiento de vuestros detestables antojos. Aun el demonio mismo quiere vuestra ruina, mas no vuestro deleite. Así, cuando le sollicitéis á

(e) Apud Popehouni in Procopio.

favor de vuestro apetito, os quedaréis burlados, con la carga de tan horrible pecado, y sin el logro de el fin pretendido.

Por conclusion, no me parece inútil proponer á este propósito el dictámen de Gayot de Pitaval, sugeto, cuyo voto, por su ciencia, discrecion, juicio y conocimiento práctico de el mundo, que le adquirió el ejercicio de abogado de el parlamento de Paris, y la residencia en el gran teatro de aquella ciudad, parece es acreedor á algun particular aprecio. Este autor, habiendo, en el tomo xiv de las *Causas célebres*, tratado de la Magdalena de la Palude, acusada de haber practicado hechizos amatorios, y castigada por ello á la mitad de el siglo pasado; con ocasion de este proceso, en seis conclusiones manifiesta su sentir en general sobre esta materia, el qual referiré con sus mismas voces; advirtiendo primero, que los tres sugetos que nombra en la sexta conclusion, uno de ellos la expresada Magdalena de la Palude, todos fueron acusados y sentenciados por usar de hechizos amatorios, y trata sus causas á la larga en algunos de sus libros.

Primeramente dice: «Estoy persuadido á que los hechizos son posibles; pero juntamente creo que son muy raros, y que lo más seguro es disentir á la mayor parte de las historias, que tratan de ellos.

«Lo segundo, siento que hay efectos preternaturales, que tienen tal carácter, que por él se conoce que no pueden ser atribuidos á Dios ni á los buenos ángeles.

«Lo tercero, creo que los ángeles malos, á quienes estos efectos, extremamente raros, pueden atribuirse, tienen un poder muy limitado, que no pueden hacer todo lo que quieren y cuando quieren. Tal es la victoria que Cristo consiguió sobre las potestades infernales. Él las tiene encadenadas, y no las deja apoderar de nosotros, sin embargo de nuestros desreglamentos, sino en algun caso particular. Son impenetrables los designios de Dios; pero, vuelvo á decirlo, estos casos son excesivamente raros.

«Lo cuarto, los efectos admirables, en quienes vemos señales que nos mueven á juzgar que el demonio los causa, pueden tener su origen en el mecanismo de la naturaleza, no obstante que algunos físicos no puedan comprender cómo es esto. «Sin embargo, hay algunos efectos que evidentemente exceden la facultad de todas las causas naturales, como suspenderse algun tiempo considerable en el aire; saber lo que á determinado punto sucede

en regiones distantes, etc.» Sustituimos esta excepcion á otra equivalente, mas no tan clara, que pone el autor.

«Lo quinto, viniendo á los ejemplos que he referido, digo, que no se puede dudar de la inocencia de Urbano Grandier, en orden alegado contra él más que las testificaciones de unas energúmenos fingidas. Aun cuando lo fuesen verdaderas, sería nula la prueba. Si el demonio, por su carácter de seductor y mentiroso, no sería testigo suficiente, los energúmenos, que le representan, tampoco pueden serlo.

«Por lo que mira á Luis Gaufridi (éste es un sacerdote condenado al fuego por el parlamento de Provenza, de cuyo proceso trata el autor en el sexto tomo), he observado, que monsieur du Vair, presidente de el parlamento, no le creia hechicero; pero fué justamente condenado, por haber seducido á Magdalena de la Palude y otras mujeres, abusando para este efecto de la confesion sacramental, y por su voluntad desreglada y corazon corrompido, que le habia hecho hechicero de imaginacion, tan criminal como si realmente lo fuese, pues inducia á otros para hacer operaciones mágicas y dar culto al demonio.

«En cuanto á Magdalena de la Palude, no veo en el proceso que se le hizo, pruebas evidentes de que fuese mágica, pero tuvo esta reputacion; y los jueces, haciendo juicio de que tenia un corazon corrompidísimo, y que esta corrupcion era contagiosa y podia producir grandes males, en la obscuridad de las pruebas de magia, tomaron por el partido más seguro condenarla á cárcel perpetua.

«Lo sexto, en las historias raras de mágicas verdaderas es menester purgarias de muchas fábulas sobreañadidas á la verdad. De este número son los congresos nocturnos, que se dice hacen las brujas todos los sábados.

«La opinion de que los hechiceros pierden todo su poder luego que les echa mano la justicia, no sé qué fundamento tiene. Su facultad, no siendo permanente, sino accidental, cesa muchas veces, que estén en poder de la justicia, que no. Estos son, en materia de hechicerias, mis sentimientos, los cuales se conforman con lo que enseña la religion católica, que profeso.» Hasta aquí el autor alegado.

REMEDIOS DE EL AMOR.

§ I.

Habiendo explicado en el discurso pasado la enfermedad, conviene que en éste tratemos de el remedio. Dos errores opuestos, muy frecuentes uno y otro, hallo en esta materia. Los que adolecen gravemente de esta pasion, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales; los que no la padecen, tienen por fácil su curacion. Parece que los primeros deben ser creídos por experimentados, pues gimiendo debajo de tan penosa dolencia, no es creible, que no hayan tentado la cura. A nadie faltan consejeros que le prescriban remedios que se hallan escritos en varios libros de ética. Pero la experiencia muestra á cada paso, que á estos enfermos se puede aplicar tambien lo que Sidenham dijo de otros: *Ægri curantur in libris, et moriuntur in lectis.*

Los segundos, por el contrario, imaginan que el amor se quita cuando se quiere, como con la mano. Esto consiste en que á bulto se hacen la cuenta de que siendo la voluntad potencia libre, y el amor acto suyo, ama cuando quiere, y no ama cuando no quiere; proposiciones en

un sentido idénticas, y en otro falsísimas. Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aún hacer actos contrarios á él; pero ¿sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia á sí misma? Eso parece que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dejar de amar, y eso niego que suceda. Fuera de que, la cuestion no procede tanto de el amor actual, cuanto de aquella disposicion ó inclinacion á amar, originada de la dulce y atractiva impresion que hace en el corazon el objeto. Esta inclinacion es la que juzgan absolutamente insuperable los amantes. Tan arraigada miran su pasion en el pecho, que en su dictámen es imposible, sin arrancar el pecho, arrancar la pasion: *Da amantem, et sentiet quod dico.*

No pocos de los que son insensibles al amor ó muy tibios en querer, miran el exceso de el cariño como hijo de la cordedad de entendimiento. Así desprecian á los que ven muy apasionados, burlándose de ellos como de unos hombres mentecatos ó medio estúpidos. Pero quisiera yo saber si tienen por mentecato ó medio estúpido á la águila de los ingenios, al grande Agustino; pues es

ciertísimo que este hombre prodigioso fué de un corazón extremamente afectuoso y de una ternura incomparable. Vense en el libro iv de sus *Confesiones* las angustias y lamentos que le costó la muerte de un amigo. Apenas en alguno de los más ponderativos poetas se leen expresiones más vivas de dolor en la pérdida de el objeto amado. Dice, entre otras cosas, que aborrecia su propia vida, porque le faltaba la mitad de el alma, y que, con todo, tenía la muerte, sólo porque en él no acabase de morirse el amigo. ¡Qué corazón tan tierno aquel á quien hacia derramar lágrimas, como él mismo testifica en el libro i de las *Confesiones*, la tragedia de la enamorada Dido, leida en el iv de la *Eneida*!

Quisiera saber si tienen por mentecato ó medio estúpido á un san Bernardo. Léase su sermón xxvi *Sobre los Cantares*, donde lamentando la muerte de su amadísimo hermano Gerardo, prorrumpe en las más dolorosas cláusulas, en los más tiernos gemidos, que en la mayor tragedia puede alentar un corazón desolado. «Obra (dice, entre otras muchas cosas, quejándose de verse separado de él), obra verdaderamente de la muerte, divorcio horrendo! porque ¿quién se atrevería á desatar el dulce vínculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda santidad? Verdadamente muerte, la cual arrebatando á uno, nos mató á entrambos, furiosa. Por ventura, ¿no me cogió á mí también la muerte? Si, ciertamente, y aún más á mí que á Gerardo, pues me acaeró una vida más infeliz que toda muerte. Vivo, sí, mas para morir viviendo, y ¿esto se puede llamar vida? ¡Cuánto más benigna fueras conmigo, oh austera muerte, si enteramente me privases de la vida.» Y más abajo: «Siendo los dos un mismo corazón y una alma misina, la mía y la suya penetró á un tiempo el cuchillo de la muerte, y dividiéndola en dos partes, coculó la una en el cielo, dejando la otra en el cieno. Yo, yo, pues, aquella porcion mísera que quedó postrada en el lodo, estoy truncado de la parte mejor de el alma, ¿y se me dice que no lloro? Me han arrancado las entrañas, ¿y se me dice que no siento?» etc. ¿No es éste el punto más alto adonde puede subir el amor?

Quisiera saber si tienen por mentecato ó medio estúpido á Ángel Policiano, aquel á quien Erasmo llamó *Mente angélica y milagro raro de la naturaleza*. Este grande hombre, según refiere Varillas en sus *Anécdotas de Florencia*, murió de una veheméntísima y juntamente torpísima pasión amorosa; tan embelesado en su objeto, que oprimido ya de una grave fiebre, que habia encendido en sus venas el amor, se levantó de el lecho, y tomando un laud, se puso á acompañar con él una trístísima cancion, que habia compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos afectos, que al acabar de cantar el segundo verso, espiró. ¿Qué diré de el Petrarca, reconocido por el padre Felipe Labbé, y aún por todos, por el *príncipe de su siglo en ingenio y elocuencia*, tan pasado de amor por la bella y sábia francesa Laura, que treinta años que vivió, después que la vió y trató cerca de Aviñon (y los últimos diez ya era muerta), no hizo más que cantar y gemir por ella? Aunque no honra tanto á la memoria de esta rara mujer el amor de aquel famoso

ingenio, como el obsequio que á sus cenizas hizo el rey Francisco I, de visitar su sepulcro y componer un epitafio poético, que aún hoy se mira grabado en él. Sería infinito si hubiese de juntar todos los ejemplares que hay, en prueba de que una voluntad tiernísima no está reñida con un entendimiento agudísimo. No falta quien pretenda, que la blandura de corazón es prueba de ingenio; y aunque yo no admito ésta por regla general, es cierto, que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. *Rudo* es anagrama de *duro*; *rudeza*, de *dureza*, y acaso no hay ménos consecuencia de uno á otro en los significados, que identidad en las letras.

§ II.

Volviendo á nuestro propósito, digo, que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la pasión amorosa. Esto es contra la primera opinion. Contra la segunda afirmo, que su curacion es muy difícil. Para lo segundo no es menester más prueba que la experimental de tantos dolientes que suspiran por el remedio, y aún consultando muchos y sabios médicos, no le encuentran.

Por lo que mira á lo primero, desde luego convengo en que los remedios naturales que hasta ahora se han discurrido, respecto de las pasiones grandes son muy poco eficaces ó absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna receta particular contra este mal, que desde luego prometo al lector, no me metería en el asunto.

Nótese, que cuando digo, que los remedios que hasta ahora se han discurrido son insuficientes, limito la proposición á los remedios naturales; porque si se habla de el auxilio de la divina gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones y otras obras pias, no hay duda de que éste es remedio, no sólo idóneo, sino infalible. Así de éste se debe usar siempre, y apreciarse infinitamente más que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de teólogo, sino el de filósofo, y por otra parte, sería ocioso repetir aquí una doctrina, que tantos varones doctos y espirituales han escrito con alta discrecion, me ceñiré precisamente al exámen de los remedios naturales.

Supónese, que cuando se inquiere el remedio, se habla de el amor, que es enfermedad; esto es, de el amor delincuente, porque el amor santo ántes es salud: el indiferente ni aprovecha, ni incomoda. Pero advierto, que el amor puede ser delincuente, no sólo por impuro, más tambien por nimio. Así, san Agustín confesaba á Dios, como delito suyo, el gran amor que tenía á aquel amigo, de quien hablamos arriba. Sólo en el amor de Dios no cabe exceso vicioso: cuanto más intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho, es la llama de el amor humo de la virtud. Si arrastra, si se apodera de el corazón algun bien criado, le roba á la divinidad la víctima más debida. Viene á ser esto erigir un ídolo sobre el altar, donde únicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad, que no mezclándose algo de torpeza, rarísima vez el amor de la criatura viene á ser tan desmedido, que llegue á pecado grave.

Así nuestra principal mira será la curacion de el amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante asunto nuestros antepasados.

§ III.

El famoso médico Lúcas Tozzi, tocando este punto en el tratado *De recto usu sex rerum non naturalium*, cita, *suppressis nominibus*, algunos autores, que dictan para la curacion de el amor los mismos remedios que comunismente se aplican á las fiebres materiales; esto es, purgas y sangrias, pero éstas tan repetidas, que lleguen á evacuar toda la sangre que hay en las venas, pretendiendo, que en ella está radicado el mal, y con la sucesiva generacion de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la pasion: *Excogitarunt plerique (dice) universum velerem sanguinem è corpore amantis esse evahuriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascino rei amatæ penitus deleteretur, vel si hoc fieri nequeat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, et deleteria infectione repurgandum, quam ipsum contraxisse ajunt: in quam rem, et sirupi, et aque, et electuaria, et pharmaca corrigentia simul, et emundantia ejuscemodi inquam commendantur.* Y porque no falte cosa esencial de lo que se aplica á las fiebres corpóreas, prescriben tambien el uso de los cordiales. *Exhilarantes præterea confectiones (prosigue Tozzi) epithemata cordialia, oblutiones attemperantes, et alia similia; ab iisdem proponuntur (1).*

El citado autor se burla de estos recetantes, y con mucha razon. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras de el cerebro y de el corazon, por consiguiente la misma impresion de el objeto en uno y

(1) Aunque hemos despreciado como inútiles las evacuaciones médicas para el efecto de curar la pasion amorosa, la equidad pide que no disimulemos algunos sucesos, que despues hemos leído, y pueden hacer alguna fuerza por la opinion contraria. Monsieur de Segrais, en sus *Anécdotas*, refiere dos de este género, que son los siguientes.

Aquel gran guerrero de la Francia, el príncipe de Condé, estaba apasionadísimo por una señorita, madamusele de Vigean. Sucedió, que en una enfermedad peligrosa que padeció, le sangraron tantas veces, que apenas le dejaron gota de sangre. Ésta era la moda curativa, ó la furia exterminativa de los médicos franceses en aquel tiempo. Al fin, el príncipe sanó, y no se acordó más de la madamusele. A los que se le manifestaban admirados de esta mudanza, decía que sin duda su amor todo estaba en la sangre, pues á proporcion que se la habían ido quitando, el amor se le había ido desvaneciendo.

El segundo caso, que refiere monsieur de Segrais, por las extrañas circunstancias que dieron ocasion á la cura de la pasion de el enamorado, más parece aventura de novela que suceso real. Ciertamente el caso es digno de llegar á la noticia de todos, para que se vea cuánto ciega y á qué precipicios trae esta pasion loca, que el mundo llama amor.

Un caballero alemán, enamorado de una señora muy principal, le significó su pasion, que fué más bien escuchada que debiera. Resolvióse la señora á darle la ocupacion de mayordomo de su casa, para tenerle en ella sin escándalo. El efecto de parte de la señora no fué de mucha duracion. Pasado algun tiempo, tuvo la ligereza de prendarse de otro sugeto, en el mismo grado que lo estaba antes de su mayordomo. Este, no pudiendo sufrirlo, dió quejas tan ásperas á la señora, que ella, irritada, le arrojó de su casa, con prohibicion de ponerse jamas en su presencia. El desdichado amante estaba tan perdido y tan intolerante de la ausencia, que á pocos dias se entró por la casa de la señora, y penetrando hasta su gabinete, se arrojó á sus piés, suplicándole le

otro que con la antigua. Ni la nueva para el efecto es de distinta condicion que la extraida, porque una y otra siguen la condicion individual de el sugeto. Y ¿quién no ve que si la renovacion de sangre fuese medio para extinguir la pasion, ésta se curaría en breve tiempo sin recurrir á la lanceta? Es evidente que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. ¿De dónde lo sé? Me preguntarán algunos. Respondo, que lo infiero claramente de la necesidad diaria de nutricion. ¿De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos, sino de la diaria consecucion de la sangre? Hipócrates dijo, que nadie, sin comer ni beber, podia vivir de siete dias arriba; y es cierto, que muy poco más se podrá alargar la vida, careciendo de todo nutrimento, exceptuando casos y temperamentos extraordinarios; de lo que con evidencia se infiere, que en ese espacio de tiempo se consume tanta porcion de sangre, ya en la transpiracion, ya en la nutricion de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo quilo, y con nuevo quilo, nueva sangre. Pregunto ahora, ¿cuántas veces se le renovaría toda la sangre al Petrarca en los treinta años que vivió, despues que conoció á la bella Laura? El amor, sin embargo, vivió en él mientras él vivió, sin que la estacion fria de la senectud minorase su ardor, como él mismo testificó, cuando dijo, que se le iba mudando el cabello (esto es, de negro á blanco), sin poder mudar su obstinada pasion:

*Que vò cambiando il pelo
Ne cangiar posso l'ostinata voglia.*

Lo propio digo de purgantes y cordiales. El amor no reside en la flema, en la melancolía, en la cólera ó al-

perdonase y restituyese á su gracia. La señora con ira y desprecio le mandó que se retirase. Aquí entra lo singular de la historia. El pobre, traspassado de dolor, le protestó serle imposible obedecerla en aquella parte, añadiendo, que más quería morir á sus manos, que apartarse de su presencia, y al decir esto, des enovando la espada que traía al lado, se la presentó para que dispusiese de su vida. ¡Portentosa transmudacion de amor en odio! Mas ¿de qué extremos no es capaz un corazon, que sin rienda se abandona al ímpetu de sus pasiones? La señora, tomando la espada y arrojándose furiosa, le dió dos grandes estocadas, y aunque no se siguió á ellas la muerte, no pudo convalecer sino despues de una larguísima curacion, de lo que fué el principal motivo la mucha sangre que vertió por las heridas; porque parece que despues de recibirlas, se tardó considerablemente en acudir á atajarla. El conde de Harcourt, á quien el caballero debió especial cuidado en su curacion, testificó á monsieur de Segrais, que despues de sano, miró siempre con tanta indiferencia á la señora, como si nunca la hubiese amado.

En el segundo tomo de las *Memorias eruditas* de don Juan Martinez Salafraza se refieren otros dos casos al mismo propósito, citando como testigo de ellos al ilustrísimo y sapientísimo Huet; bien que en el segundo, sólo á un sudor copioso se atribuyó la terminacion critica, tanto de la enfermedad de la alma como de la de el cuerpo.

Sin embargo, me inclino á que no se evacuó en aquellos casos con las evacuaciones médicas la pasion amorosa. Lo más verisímil es, que entregada el alma totalmente por tiempo considerable al gravísimo cuidado que ocasiona el riesgo de la vida, en una aguda enfermedad, desatendiéndose entre tanto el objeto de la pasion, viene á desvanecerse ésta enteramente. Tal vez se debería la cura de esta dolencia únicamente á la divina gracia, obtenida por las diligencias cristianas que se ejecutan en las enfermedades peligrosas.

gun otro humor extraíble por catárticos, diuréticos ó sudoríficos. Así se ve, que esta llama prende en toda especie de temperamentos, ya bien, ya mal condicionados. Convento en que los genios muy alegres son los ménos aptos para concebir grandes pasiones. Pero ¿qué genio pasó jamas de triste á muy alegre con el uso de cordiales? Éstos, dado que sean remedios, son unos remedios pasajeros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el vino generoso. ¿Será el vino remedio de el amor? Confortará, es verdad, el corazon y le desahogará de el peso con que le oprime una pasión grande; mas ya se sabe que la alegría que infunde el vino se termina á una ó dos horas, con que estará precisado el enamorado, para remediarse, á repetir ocho veces cada día, ó los tragos ó las confecciones cardiacas. Esto, sin entrar en cuenta el riesgo de que lo que aquietta el corazon pase la inquietud á otra ctraña.

§ IV.

Despreciados, pues, estos físicos sueños, paseinos á aquellos remedios que se hallan más autorizados y lo gran aceptación entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia de el objeto amado.

*Manat amor tectus, si non ab amante recedas ·
Útile finitimis abstinaissc locis,*

dijo Ovidio, muy práctico en estas materias, y Propertio, que no lo era mucho ménos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba sino las llamas, que encendia en su pecho su decantada Cintia:

*Unum erit auxilium mutatis, Cynthia, terris:
Quantum oculis animo, tam procul ibit amor.*

Creo que este remedio es bonísimo en los principios de el mal: tambien en las pasiones tibias, aunque sean algo inveteradas; finalmente, aunque la pasión, ni sea tibia ni recién nacida, aprovechará á genios inconstantes, porque éstos, de donde apartan los sentidos, apartan toda el alma. Mas si la pasión fuere muy fuerte, y el corazon tambien lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apártase el cuerpo y se queda el alma, ó aunque se vaya el alma, va con ella el amor: por eso oportunamente comparó el gran poeta un corazon penetrado de la pasión amorosa á la cierva herida, que por más que huya, lleva siempre clavada la flecha que le disparó el cazador: *Hæret lateri lethalis arund.* Propertio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficazísimo remedio de el amor, parece que usó de ella sin que le sirviese de cosa. Él, por lo ménos, en el lugar mismo que alegamos arriba, habla de su viaje á Atenas, como cosa ya resuelta y emprendida á este fin:

*Magnam iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,
Ut me longa gravi salvat amore via.*

Si ejecutó el viaje, no lo aprovechó el remedio, pues en el libro IV de sus *Elegias* vemos una en que habla de Cintia, ya muerta, con expresiones que le declaran aún apasionado. Ni se piense que Cintia era una hermosura puramente ideal ó fingida para dar materia á

versos amatorios. Fué mentido el nombre, no el sugeto. Su verdadero nombre fué Hostilia, segun dice Apuleyo, y Propertio, que ardia por ella, la sacó en sus poesias, disfrazada con el nombre de Cintia, por ocultar el objeto de su pasión.

Tiene tambien este remedio el defecto de que para los más es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de país por largo tiempo, y si la ausencia es corta, más enciende el amor que le apaga.

§ V.

El segundo es lidiar contra la pasión á los principios. Éste tambien es precepto de Ovidio: *Principiis obsta.* Pero no advirtió (¡grave omisión!) cómo ó con qué armas se debe combatir. Yo digo, que en primer lugar, evitando la vista y trato de la persona de que empieza á prendarte. En segundo, contemplando el riesgo á que te pones, las malas consecuencias que á tu conciencia, á tu honra, á tu hacienda, á tu quietud puede acarrear tu pasión. En tercero, frecuentando la conversacion de sugetos prudentes y serios, en que comprendiendo la lectura de autores graves y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor asunto emprendemos, que es curar la pasión ya radicada. Para remediar el mal en los principios no es menester mucha medicina.

§ VI.

El tercer remedio es ocupar mucho la atención en otras cosas, aplicarse á varios negocios que llamen fuertemente el cuidado y tengan el ánimo en casi continua agitacion. Tambien es receta de Ovidio, que en orden á la cura de este mal llenó tanto el asunto, que hasta ahora nadie añadió cosa de momento á lo que él dejó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficazísimo, porque la limitacion de el corazon humano no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los cuales, por lo comun, se han como las formas substanciales, que la introduccion de una en el sugeto es expulsion de la precedente: más si se mira con atenta reflexion, se hallará defectuoso por varios capítulos.

Lo primero, se han visto, y creo se ven hoy, varios sugetos, que con manejar grandes é importantes negocios, mantuvieron firme su fervorosa pasión. Ejemplos famosos son Marco Antonio, que disputando á Augusto el gobierno de el orbe, no desistia de idolatrar á su Cleopatra; y Enrico el Grande, que ocupado en tantos gravísimos cuidados políticos y militares, como pedia la ardua pretension de la monarquía francesa, siempre, con todo, tenia entregada más de la mitad de el alma á esta ó aquella hermosura.

Lo segundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparse en negocios que interesen mucho su atención. Muchos, y aún los más, están constituidos en tal estado, que les es preciso continuar siempre en una misma serie de vida, sin meterse en empeños extraordinarios, los cuales les ocasionarian grandes incomodidades y arruinarian todas sus conveniencias.

Lo tercero, este remedio sólo podrá aprovechar en

pasiones tibias, que son las que ménos necesitan de remedio, ó que le tienen fácil en el albedrío de cada uno. Porque pongamos á un hombre tan intensamente enamorado, que esté dispuesto á sacrificar la hacienda, la honra, la salud y áun exponer el alma por su pasión. Propónganle á éste que se emplee en negocios tan importantes, que le distraigan de su amoroso cuidado, porque en eso consiste su cura. Digo, que en tales circunstancias, lo que se le propone es una quimera. La razón es clara, porque respecto de quien prefriere su pasión á todos los demas intereses, no puede ocurrir negocio tan importante, que le distraiga de ella. En el logro de ella concibe su mayor interes y la suprema importancia. Siempre arrastrará más su atención lo que prácticamente considera más importante; luego estando en aquella disposición, no puede ocurrir cosa que llame más su cuidado que su pasión.

Más. Yo creo, que rarísimo, constituido en aquellos términos, se sujetará á esta especie de cura, porque es muy violenta. ¿Qué cosa más opuesta á su inclinación, que abandonar un cuidado que tiene, respecto de su voluntad, el supremo atractivo, por el cuidado de otras cosas que desprecia ó estima en poco? Así, será menester otro remedio para que acete ese remedio, y el que le acetáse se puede dar por cierto, que ya está medio curado. Pero doy, que áun estando muy fuerte su pasión, se esfuerce á aplicarse á otros negocios. ¿Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma de el objeto que le apasiona; porque, ¿cómo el menor atractivo ha de tener más fuerza que el mayor para arrastrarle? ¿Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza hácia su lado? Así, despues de forcejar algun tiempo, dejará el uso de el remedio como inutil.

¿Quiéres ver dos pruebas prácticas de lo que voy refiriendo? Vélas aquí. El autor de el libro intitulado *Anales de la corte y de París de los años 1697, 1698*, refiere, que habiéndose declarado el príncipe de Conti pretendiente á la corona de Polonia, apadrinado para el logro por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociacion. ¿Y por qué? ¿Faltábale por ventura actividad, ó ambicion? Nada de eso, sino que, si pasase á Polonia, era preciso dejar en París una señora á quien amaba con extremo. El autor de las *Memorias concernientes al reinado de Carlos IV, duque de Lorena*, refiere, que estando este príncipe en Brusélas, se apasionó furiosamente por la hija de un burgo-maestre de aquella villa. La madre, que era una matrona muy seria, la guardaba con suma vigilancia, de modo que al duque, por más que lo solicitó, le fué imposible hablar ni una palabra á solas á la doncella. Finalmente, habiendo concurrido en un festin la madre, la hija y el duque, con otras personas principales de el pueblo, como la pasión de el duque era notoria á todos, por modo de chanza se empezó á hablar de ella, y el duque tomó de aquí ocasion para poner á todos los de el concurso por intercesores con la madre, para que dentro de el mismo salon y á los ojos de todos, le permitiese hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la hija. Rehusándole siempre la madre, propuso el duque la condicion

de hablarla no más que el tiempo que pudiese sufrir una ascua encendida apretada en la mano. Sobre un pacto tan áspero y de tan difícil ejecución, instaron todos tanto, que la madre convino en él, persuadida á que apenas tomaria la ascua en la mano, cuando se la haria arrojar el dolor, y la conversacion se acabaria al abrir los labios para empezarla. Apartóse, pues, el duque con la doncella, tomó la ascua en la mano, dió principio al coloquio y fué prosiguiendo en él algun tiempo, con admiracion de todos, hasta que la celosa madre, no pudiendo sufrirlo, acudió á estorbarlo. En efecto, halló la brasa ya enteramente apagada, á costa de el intensísimo dolor que sufrió el duque apretándola en la mano para extinguirla. Véase ahora si la ánsia de una corona, si el dolor de la adustion no divierten el cuidado ni entibian el ardor de una pasión amorosa, ¿cuánto ménos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparacion ménos graves? Confieso, que pasiones tan grandes no ocurren á cada paso; pero tampoco pueden aplicarse á las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

§ VII

El cuarto es hacer la más viva y continuada reflexión que se pueda sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sugeto es caso metafísico. Ovidio añade á este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio, que esos defectos incurran frecuentemente á los ojos de el amante; como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces á risa; si es desairada en danzar, solicitarla á que dance; si tiene mala voz, que cante, etc.; finalmente, quiere que la ficcion ayude algo la realidad; verbí gracia, si en el color declina algo á morena, imagínela el amante negra; pequeña, si no es muy alta; muy alta, si no es pequeña; rústica, si es sencilla; falaz, si es cortesana, etc.

¡Oh, qué bien suenan estos preceptos colocados en los versos elegantes de aquel poeta! Pero ¡oh qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica! Creo que ningun apasionado hay, ni hubo jamas, deseoso de su curacion, que no echase mano de el remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero á todos; pero apenas sirve á alguno, salvo que la pasión sea débil, ó los defectos enormes; y áun sobre eso es menester que no se hayan descubierto á los principios, porque quien con el conocido contrapeso de esos defectos empezó á amar mucho, proseguirá en amar, por más que piense en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de su pasión no tuvo los defectos por contrapeso equivalente de las perfecciones, ¿por qué principio variará el juicio despues? ¿Por pensar mucho en ello? ¿qué premisa nueva le ocurrirá, de donde infiera, que el objeto es igualmente ó más aborrecible por sus imperfecciones, que amable por sus prendas? Repita norabuena cuanto quiera la inspeccion de unos dientes medio podridos. ¿Qué importa, si al mismo tiempo le están fascinando el alma

unos ojos brillantes? Sería menester, para lograr algun efecto, apartar primero fuera de tiro de pistola los ojos de los dientes, y que esta separacion durase siempre. De nada serviría aplicar el bálsamo á la llaga, si al mismo tiempo está el acero renovando la herida.

Lo de ayudar la realidad con la ficcion es una imperpetinencia, que extraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja y luego crea lo que finje, es querer una quimera. ¿Cómo ha de tener por realidad lo que sabe que es ficcion propia? Pero pretender esto de un amante, en órden á defectos de la persona amada, es un empeño el más extravagante que puede venir á la imaginacion. La credulidad de los amantes está enteramente enderezada al lado opuesto; quiero decir, son fáciles á creer en el objeto amado perfecciones que no hay, ó las que hay, crearlas mayores de lo que son. Para los defectos, por el contrario, apenas viéndolos los creen; por el ménos los minoran en su imaginacion cuanto pueden. Es propio de el amor abultar las perfecciones, de el ódio engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo, por ejemplo, que la triegueña es negra; que la que tiene un dedo ménos de la estatura justa, es enana, ¿ qué otra cosa es, sino pretender que enteramente se trastorne la naturaleza de los afectos?

Otras dos recetas da el famoso médico de el amor, que no son otra cosa más que dos borrones de sus escritos. El primero es la redundante saciedad de el apetito. ¡Remedio torpísimo! Mas lo peor es que es torpísimo y no es remedio. ¿Por ventura el hidró pico que bebe una vez, no sólo toda el agua que apetece, pero aún mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? La saciedad de hoy ¿causará tedio mañana?

La segunda es procurar prendarse de otro objeto; pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para conmutar la enfermedad, no para granjear la salud. Y dado que lo fuese, ¿es fácil esa conmutacion? El enfermo de quien se recabará la traslacion de el cariño á otra parte, no está muy enfermo. Pero supongamos el doliente reducido á usar de ese remedio, y que ya designa nuevo ídolo á sus cultos, ó le imagina superior en mérito al primero, ó igual, ó inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza de el corazon á su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso. Si igual, se conciliará igual pasion á la antecedente: ¿qué adelantamos, pues le dejamos igualmente enfermo? Si superior, encenderá fiebre más intensa, *et fent novissima hominis illius pejora prioribus*. ¡Bello remedio es el que aumenta la enfermedad!

Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no sólo en conversaciones, mas aún en autores de máximas morales, pero remedio únicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, ya físicos, ya morales, de el otro. ¡Oh, en cuántos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres mujeres, propuestas á este fin! Ya se dice que son animales imperfectos, asquerosos, vasos de inmundicia; ya que son engañosas, inconstantes, péridas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa que hacer mucho ruido, comparando al aire. Hagan de mí lo que quisieren, si en-

tre millones de hombres, muy apasionados por mujeres, me dieren uno solo que se haya curado con estas consideraciones. No hay quien, para amar ó aborrecer, no escudie en primer lugar el informe de sus sentidos. Predíqueme cuanto quisieren que es animal imperfecto la mujer al que está apasionado por alguna, que entre tanto que en lo que él ama vea un rostro hermoso, oiga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los prediques y del mismo predicador; y aún dirá acaso, no sin algun fundamento, que los animales imperfectos son los tontos, que traen á cada paso en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es, que, por lo comun, los que frecuentemente inculcan semejantes inectivas contra las mujeres, son los que apenas aciertan á apartarse jamás de ellas; unos jóvenes charlatanes y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su desordenada inclinacion al otro sexo. Hacen lo que Séneca, que predicaba mucho contra las riquezas, y no cesaba de acumularlas.

Pero los que con buen celo, que hay muchos sin duda, representan á los hombres estos males de las mujeres, no advierten la falta de caridad en que incurren. Si esa consideracion para los hombres es triaca, para las hembras será veneno. Quiero decir, si la consideracion de que la mujer es animal imperfecto y vaso de inmundicia entibia al hombre respecto de la mujer, como esta reflexion envuelve la otra de que el hombre es un animal perfecto y limpio, representada á la mujer, la encenderá respecto del hombre: *Contrarium eadem est ratio*. Con que esto viene á ser, quitar la llama que está abrasando una casa, y aplicarla al incendio de la vecina. Pero, bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrúpulo. Ojalá curasen á los hombres, que con eso solo quedarian por la mayor parte curadas las mujeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acasos los que con buen celo proponen á los hombres aquellas consideraciones, tienen previsto esto mismo, y por eso aplican la medicina sólo á la causa de el mal. La lástima es que la receta de nada sirva.

§ VIII.

Vista ya la ineficacia ó inutilidad de todos los remedios, que hasta ahora se han discurrido para la fiebre de el amor, resta que propongamos el de nuestra invencion. ¡Oh cuántos lectores me parece ¡oigo que, al llegar aquí, me insultan con aquello de Horacio:

Quid dignum tanto feret hic promisor hiatu?

Sin embargo, constantemente afirmo que mi remedio es, sin comparacion, mejor que todos los que hasta ahora se han recetado, porque tiene las siguientes calidades. La primera, que es aplicable á todo género de personas, en todos tiempos y en cualesquiera circunstancias. La segunda, que todos, sin exceptuar alguno, tienen en su casa y á su arbitrio los ingredientes de que se compone. La tercera, que su uso nada dificil es, ni penoso. La cuarta y principal, que aunque no á

todos cure perfectamente, ningún enfermo habrá á quien no alivie algo; lo que apénas la medicina de los cuerpos podrá asegurar con verdad de ninguno de sus decantados específicos. Vamos al caso.

La experiencia muestra á todo el mundo que para las pasiones de el alma, la imaginacion viva de el objeto hace el proprio efecto que el objeto mismo presente. El pusilánime se conmueve y tiembla al imaginar vivamente un objeto terrible y espantoso; el enamorado, no sólo cuando tiene á la vista la hermosura que le prendó, mas tambien cuando piensa con alguna intension en ella, siente en el corazon aquella conmocion propia de el amor. Esto viene de que la imaginacion hace en las fibras de el cerebro aquella misma impresion que hace el objeto, ó ya dependa esto de cierta conexion natural, que hay entre tales ó tales actos de el alma con tales ó tales movimientos de el cuerpo, ó ya de que el Autor de la naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo, debajo de la ley de sucederse tales movimientos de el cuerpo á tales actos de el alma, y al contrario, de modo, que esto no provenga de alguna exigencia natural de el cuerpo ú de el alma, sino de el mero querer de el Criador. Esto segundo pretenden muchos modernos; y si no es más verdadero que lo primero, es por lo ménos más inteligible.

Creo que en algunas pasiones, áya en la presencia de el objeto, es la imaginacion quien da todo el impulso á las fibras de el cerebro, ó sólo mueve el objeto las fibras de el cerebro por medio de la imaginacion. Cuando á uno, con voz nada fuerte ni terrible, se le dice una injuria, que le irrita y conmueve la ira, no es creible que la material articulacion y sonido de las palabras, mediante la impresion que hace en el órgano de el oído, derive á las fibras de el cerebro aquel movimiento de que depende la ira. Si fuese así, se irritaría el que las oye, que entendiéndose su significado que no; lo cual no sucede, sino que sólo se irrita cuando entiende el significado de las palabras; luego es porque el objeto da impulso á las fibras de el cerebro, sólo mediante el concepto que hace el alma de la injuria; esto es, que el alma, con la representacion de la ofensa, tiene una especie de agitacion, la cual induce tal movimiento en las fibras de el cerebro.

De este influjo, que tiene la imaginacion en el cerebro, viene la mayor parte de el mal que nos causan nuestras pasiones, y principalmente de el que causa la pasion amorosa. Si el amor sólo se encendiese á la presencia de el objeto, sería una dolencia de cortísima duracion, una llama momentánea, como de relámpago, pues sólo con cerrar los ojos, ó volverlos á otra parte, se disiparía; y cuando la pasion fuese tan violenta, que áun apartar la vista por un instante se hiciese durísimo, en la primera precisa separacion de la presencia de el objeto estaria remediado todo, pues desvanecida entónces la pasion, sería fácil fornar y mantener el propósito de no presentarse jamas á la causa de ella. Pero la lástima es que en nuestra memoria queda depositado el daño; cada recuerdo es una centella que prende fuego en el alma; nuestra imaginacion es nuestro enemigo, y enemigo tal, que á tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

§ IX.

Conocida la causa de el mal, ¿dónde acudiremos por el remedio? A la misma causa de el mal. La imaginacion, que es quien hace ó conserva la llaga, ha de curar la herida. La propia botica de donde sale el veneno, nos ha de ministrar la triaca.

Supuesto que la imaginacion de los objetos que tienen actividad para mover las fibras de el cerebro, y mediante ese movimiento, excitar las pasiones, hace el proprio efecto que los mismos objetos, se puede turbar, corregir ó mitigar el movimiento, que da á las fibras de el cerebro la imaginacion de un objeto que excita tal pasion, con la imaginacion de otro objeto que excite otra pasion diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto que la presencia de el objeto concitativo de una pasion horra, oscurece ó templa la impresion que hace la presencia de el objeto concitativo de otra pasion diferente. La razon es, porque da movimiento diverso á las fibras de el cerebro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede ménos de turbarle ó hacerle más remiso; por consiguiente, de el cerebro al corazon no se derivará la misma conmocion que ántes, sino otra diferente (1).

Pongo el ejemplo en un enamorado (pues éste es el enfermo cuya curacion solicitamos), el cual á la vista de el objeto que le arrastra, está sintiendo la violencia de la pasion que le domina. Sucede que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, ó que de golpe le dan una funestísima noticia, ó que inesperadamente ve acercarse un enemigo suyo con la espada desenvainada en la mano. Es cierto que cualquiera de estos objetos dará un movimiento á las fibras de su cerebro, que baraje, turbe ó enteramente disipe el movimiento que les daba el objeto amado; de que resultará necesariamente que, propagándose por los nervios aquel movimiento al corazon, sucederá en éste la pasion de el pavor á la de el amor.

Ni se piense que esto se hace por la mera distraccion de el ánimo de un objeto á otro; pues es cierto que, áun cesando la presencia de el objeto terrible, y volviendo la consideracion al amable, se experimenta que por algun rato no tiene esta fuerza para mover las fibras de el cerebro, como las movía ántes, y es que áun dura el movimiento ó impresion que hizo el terrible; esto por regla general, de que áun apartado el motor de el móvil, permanece en éste el impulso que le dió el motor, y tanto mayor ó de más duracion es la permanencia, cuanto mayor es la fuerza con que fué im-

(1) Si el Salto de Leucadia, tan famoso entre los antiguos para curar la pasion amorosa, tenia la eficacia que ellos le atribuian, es para mí cierto, que ésta dependia de el mismo principio de donde en el número citado y siguientes dedujimos el modo de curar esta dolencia; conviene á saber, la fuerza que tiene un objeto terrible, presentado á la imaginacion, para extinguir en el cerebro, y por consiguiente en el corazon, los movimientos que excita el objeto de el amor (*).

(*) En las últimas ediciones se añadió al final de este párrafo una larguísima nota sobre el Salto de Leucade, que se deja para el final de este discurso por no cortar aquí el hilo de él. (V. F.)

pelido. Así el enamorado, que en el mayor ardor de su pasión ve caer á corta distancia un rayo, por algun espacio de tiempo despues de disipado el espantoso meteoró, en el pecho el menor vestigio de la pasión amorosa.

Quiero, pues, que la imaginacion de un objeto haga con la imaginacion de otro objeto, lo que hace la presencia de uno con la presencia de otro; esto es, que la imaginacion de un objeto, ó terrible, ó irritante, ó melancólico, temple ó extinga la impresion que hace en el sugeto apasionado el objeto amable. El objeto contra pesante de el amable cada uno le debe elegir, echando mano de aquel que, considerada la propia índole, le haga más fuerza. En el de genio tímido hará mayor impresion el terrible, en el colérico el irritante, en el triste el melancólico, y áun dentro de la misma especie se ha de arreglar la eleccion al genio, porque áun dentro de la misma especie á uno conmueve más un objeto, á otro, otro. En mí proprio hallo un ejemplo bien sensible de esta diferencia. He notado que entre todas las especies de muerte violenta, la que comunmente me da más horror, es aquella en que es ejecutor el fuego; pero á mí me conmueve y horroriza más, cuando pienso en ella, la del precipicio. De aquí viene que, aunque no soy de genio pusilánime, cuando hago viaje por tierras ásperas y desiguales, en cualquier paso un poco estrecho y pendiente me apeo; y no andaría, ni áun á gatas, por una cornisa de media vara de ancho, aunque me pusiesen en ella la tiara.

No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, ú de una imaginacion con otra, pide cierto determinado manejo para que se logre el efecto pretendido. Por eficaz que sea el remedio, si se yerra la aplicacion, aprovechará poco ó nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo que el objeto, pongo por ejemplo, terrible sorprenda de golpe á la imaginacion, ó la imaginacion de él sorprenda de golpe al sugeto siempre, y en el mismo momento que la dirige al objeto amado. Sin esa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones. La primera, porque muchas veces embebida el alma en la contemplacion de el objeto amado, ni pensará en el remedio, ni áun le ocurrirá que necesita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar; porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisonjean de la propia dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que, aunque capaces de admitir la curacion, rehusan hacer diligencias por conseguirla. Así, es menester que por excusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque á ellos. La tercera, porque la imaginacion de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza, ni hace tan viva impresion, como cogiendo improvisadamente al sugeto. La misma diligencia con que se busca, es prevencion que dispone al alma para resistirla.

§ X.

Mas ¿cómo conseguiremos que el objeto terrible ocurra en la imaginacion de golpe, sin premeditacion alguna, en el mismo momento y siempre que se piensa en

el objeto amado? Parece que propongo un arbitrio imposible, á lo ménos extremadamente difícil; no, sino muy fácil. Con alguna diligencia á los principios, y diligencia nada costosa, se logrará despues para siempre, sin diligencia, la concurrencia de un objeto con otro.

Es cierto que el ejercicio de juntar dos ideas en la mente ó dos objetos en la imaginacion engendra entre ellos cierta especie de vínculo mental, por el cual despues no se puede pensar en uno sin que al mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Así experimentamos no pocas veces, que por haber visto á dos sugetos en tal determinado sitio, siempre que despues pensamos en uno, ocurre al pensamiento el otro, y siempre que pensamos en ellos, pensamos en el sitio donde los vimos; como tambien, pensando en el sitio, pensamos en ellos, enlazándose estas tres ideas de modo, que ya no está en nuestra mano ni es posible separarlas, ántes cualquiera de ellas que se presente, en el mismo punto de tiempo trae consigo las otras dos.

Lo que ha de hacer, pues, el enfermo de amor que quiere curarse, es, lo primero, elegir un objeto, ó terrible, ó lastimoso, ú de otra especie, aquel que ha experimentado más apto á connover su ánimo, ó que más altamente le conmueve. Lo segundo, ejercitarse algo en enlazar la idea de éste con la de el objeto amado; lo cual se hace llevando algunas veces el pensamiento de aquel á éste; y esto hará á su arbitrio siempre que quiera. No será menester repetir mucho este ejercicio. Con diez ó doce veces que lo haga, acaso con tres ó cuatro, y áun es posible que con una sola, se ligen, respecto de su mente, las dos ideas de modo, que ya le sea imposible pensar jamas en el objeto amado, sin que al momento ocurra á su imaginacion el lastimoso ó terrible.

He dicho que cada uno, segun su experiencia, ha de elegir el objeto contrapesante, porque no cabe en esto otra regla ó direccion. Es objeto terribilísimo para uno el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien se desmaya al ver ejecutar en otro una sangría, y verá sin alteracion sensible hacerse cenizas una ciudad. Hay quien no puede sufrir que se le hable de la aparicion de un difunto, y acometerá intrépido á su enemigo en la campaña.

En mí propia persona he tenido una experiencia notable de esta desigualdad. En lo poco que he visto de historia, que poco basta para esto, he leído muchas muertes lastimosísimas, destrozos horriblos, tragedias extremadamente lamentables; pero nada hizo tanta impresion en mi ánimo, ni de lástima, ni de horror, como un suceso de el siglo presente, trágico y lastimoso á la verdad, pero mucho ménos que otros innumerables que he leído. El año de 1703, un soldado prusiano que profesaba el luteranismo y estaba de guarnicion en la ciudad de Utrech, haciendo triste y profunda reflexion sobre varios delitos que habia cometido, y resuelto á purgarlos, dió en el extraño y bárbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel y voluntaria muerte. Dió parte de su resolucíon á otro soldado, íntimo amigo suyo, rogándole con las más fervorosas instancias que fuese instrumento de ella. Proponíale, que con una hacha le fuese cortando poco á poco sobre un

cepo manos y brazos, piés, piernas y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, várias divisiones. No sólo se negó el amigo á la ejecucion, mas procuró apartarle de el sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto y con tanta eficacia los ruegos, que al fin el amigo condescendió y se hizo ejecutor de la tragedia en la forma misma que se le habia propuesto. Sin duda que el verdugo no era mucho ménos bárbaro que el reo. Fué cosa admirable, que el infeliz inmolado fué poniendo sucesivamente sobre el cepo, á los repetidos golpes de el hacla, primero la mano, despues el brazo, luégo la otra mano, tras de ésta el brazo correspondiente, á que se siguió en la misma conformidad el destrozo de piés y piernas. Fueron sorprendidos por gente que llegó, el sacerdote y víctima de Satanás, sobre el fin de el sacrificio, y el matador fué ahorcado luégo por órden de su jefe. Refiere el caso el autor anónimo de la *Clef du cabinet*, al año notado.

Esta tragedia, digo, hizo tal impresion en mi espíritu, que por más de tres meses me inquietó notablemente su memoria, y puedo asegurar, que en todo este espacio de tiempo no hubo noche alguna que, excitándose la especie al entrar en la cama, no me retardase más de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lástima y horror, ó compuesto de uno y otro, me imprimía en el pecho cierta especie de afliccion, que me dificultaba el sosiego. ¿Qué tenía yo con el soldado prusiano? Enemigo mio era por religion y por política. ¿Qué perdía yo ni perdía el mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario, de quien no se dice cosa que le hiciese estimable, y sólo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atroz, no tanto como otras muchas que hallamos en las historias; á que se añade, que algunas de éstas son mucho más aptas á mover la compasion, por la circunstancia de haber caido en sugetos de ilustre mérito y conocida inocencia. ¿Qué importa? Es tal la constitucion de mi ánimo, ó tal la estructura de mi cerebro, que aquella tragedia menor es más apta para excitar en mí grandes sentimientos, que otras mucho mayores. No hay hombre alguno que no tenga alguna particularidad en esta materia; porque ninguno hay cuyo cerebro no se distinga algo en la estructura de todos los demas. Así, es preciso que cada uno, segun la experiencia que tiene, elija el objeto que puede hacer mayor impresion, y mediante ella, corregir, templar ó extinguir la que hace el objeto amado.

§ XI.

Éste es en general el remedio que propongo contra la enfermedad de amor; pero para hacerle más eficaz es preciso añadir algunas advertencias.

La primera es, que en igualdad se prefiera el objeto visto, á aquel de quien sólo se tiene noticia por relacion. Una muerte repentina vista tiene mucho mayor actividad para conmover el ánimo, repetida á la memoria, que otra muerte repentina de quien se tiene noticia por oídas. Un rayo que hayas visto caer á tus piés, áun sin daño tuyo ni de nadie, hará mayor impresion en tu cerebro que otro de quien te refirieron que habia hecho un grande estrago.

La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia áquellos cuya terribilidad miraba derechamente á tu persona. Si te viste en algun riesgo grande de la vida, será éste un objeto muy apto para conmoverte. Será equivalente á éste, aquél cuya terribilidad se ejercite en persona de tu íntimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversion de el famoso y ejemplar abad de la Trapa, Armando Bouillier de la Rancé, se debió, segun monsieur de San Evremont, á un funesto espectáculo, presentado á sus ojos en la persona de la bella duquesa de Mombazon, á quien él idolatraba. Sucedió que, muerta esta señora, quiso Armando dar triste pasto á su amor con la inspeccion de su cadáver, ántes que le escondiesen en el feretro. Subió al cuarto donde estaba depositado, el cual halló sin un alma que le acompañase. ¡Gran desengaño para los que saben que viviendo aquella señora hervian de asistentes los umbrales de su casa! Pero no fué esto lo que más hirió el ánimo de el abad Rancé, sino que halló el cadáver degollado y separada la cabeza de el resto. Informóse de la causa, y supo que no habia habido otra, sino que el feretro cargado habia salido tan corto, que no cabia en él el cuerpo á la larga; y por excusar el embarazo de hacer otro más capaz, echaron los domésticos por el atajo de separar la cabeza de el cuerpo, para que así se pudiese acomodar. ¡Oh ídolos de el mundo! ¡Oh hermosuras celebradas! En esto paran vuestras adoraciones. Aquel fué el momento crítico en que el abad Rancé pasó de una vida muy profana á la ejemplarísima, que despues observó hasta el último aliento. Yo me imagino, y es naturalísimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectáculo por todo el resto de su vida se presentaría á la imaginacion de el abad Rancé, siempre que pensase en los placeres y vanidades de el mundo, y que éste sería un eficazísimo retractorio para no retroceder á la vida antecedente. Por lo ménos no se puede negar que tan terrible y lastimoso objeto era aptísimo para hacer en su cerebro una impresion tan fuerte, que extinguiese la que podian hacer en él todas las pompas y placeres de el mundo.

La tercera, que el apasionado no use sólo de un objeto contrapesante, sino de muchos y diferentes, haciendo con el estudio expresado arriba, que todos se vayan presentando á la imaginacion, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen más fuerza que uno: *Plura collecta juvant, que singula non possunt*. La segunda, porque segun la vária disposicion de el sugeto, una vez hace mayor impresion un objeto, otra vez otro. La tercera, porque áun prescindiendo de la impresion que hacen, aprovecha dividir la atencion entre muchos objetos, pues de este modo toca ménos parte de ella al que causa la pasion.

La cuarta advertencia es, que si el mal fuere muy contumaz, de tiempo á tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos á otros. La razon es, porque el mismo objeto, que al principio hace una fuerte impresion, deja de hacerla siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio*. El remedio que se aplica todos los dias, con el tiempo deja de ser remedio. Aun á los objetos reales y existentes, que más miedo nos ponen, desarma la cos-

tumbre de su terror. El que al principio se estremece al oír el disparo de una pistola, continuando algunos años la guerra, oye, sin commoverse, el pavoroso estruendo de la artillería. ¿Cuánto más perderán de su fuerza los que sólo son inagüinos?

La quinta, que no se omitan aquellos objetos que tienen relacion disuasiva hácia laasion de el amor; y aún éstos será acaso conveniente traerse en primer lugar á la imaginacion, habituándola de modo, que al momento que empiezas á pensar en el objeto amado, se traslade el pensamiento á la deshonra, á la pérdida de la salud, de la hacienda y de el alma, que puede acarrearle tu pasion. Esta contemplacion se puede esforzar con imágenes concernientes á lo mismo, las más terrificas que puedas proponerte; como que la tierra se abre debajo de tus piés, y por el boqueron ves las llamas de el infierno, y en torbellinos de humo llega á tus narices la horrenda hediondez de sus azufres; que te hallas en el lecho cerca de las últimas boqueadas, manando podredumbre de todos tus miembros, que ves una alma condenada, cual la habrás visto pintada alguna vez, hecha pasto de el fuego y de culebras, sapos y otras sabandijas, á quienes muere rabiosa y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas; que tienes presente á tu Salvador Jesucristo, amenazándote con una espada desenvainada en la mano; que le ves sentado en el trono que erigirá en el valle de Josafat, con un semblante terribleísimo, en ademan de fulminar contra los prescitos aquella sententia que no admite apelacion, etc. A este modo se pueden discurrir otras imágenes terribles y juntamente disuasivas de la pasion, aunque no será preciso usar de todas á un tiempo; ántes será mejor reservar parte de ellas para mudar cuando sea necesario.

Dije que *acaso* será más conveniente colocar ántes los objetos que por su naturaleza son disuasivos de la pasion que los que son puramente terribles, porque no se puede dar regla fija en esto. Tal vez los que son juntamente terribles y disuasivos harán todo el efecto que se desea, sin llegar á los que son puramente terribles; tal vez convendrá que éstos precedan, para que templando la impresion que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado el enemigo, con que será fácil ganar completa la victoria.

Reconvéngote, lector apasionado, sobre que, bien enterado de los preceptos que acabas de leer, te apliques á observarlos todos con exactitud y diligencia; sobre todo el capital de habituar la imaginacion de modo, que siempre que pienses en el objeto amado, vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, á los terribles. Yo sé que el remedio es eficaz: si para tí no lo fuere, dejará de serlo por tu omision ó tibieza en aplicarle; en cuyo caso, abominando tu desidia, me quejaré de ella con aquella expresion dolorosa de Jeremías: *Curavimus Babilonem, et non est sanata.*

DISERTACION SOBRE EL SALTO DE LEUCADIA.

Por ser el Salto de Leucadia, como remedio del amor, uno de los asuntos más curiosos, que ocurren en la antigua historia, y tener aquí lugar oportuno, creo que no se me desestimarà el que de noticia de él, tratándole criticamente con alguna extension; pues aunque éste ciertamente nada conducirá para la curacion de

los enamorados, servirá á la curiosidad y erudicion de los lectores.

§ I.

Es Leucadia una isla de el mar Jonio, de cincuenta millas de circuito, colocada en frente de el istmo que divide la Achaya de el Peloponneso. Retiene aún, con poca ó ninguna corrupcion entre los modernos griegos, el nombre de Leucadia, que le daban los antiguos, bien que nuestros geógrafos más comunmente la apellidan Santa Maura, derivando á toda la isla el nombre que es propio de su ciudad capital. Terminase Leucadia, por la parte de mediodia, en un promontorio, compuesto de escarpadas rocas, que se avanza sobre el mar á una grande altura; y éste es el sitio donde hallaban su remedio los miseros amantes, que padeciendo la infelicidad de no ser correspondidos, ni podian sufrir ni extinguir de otro modo el fuego que les devoraba las entrañas. El remedio consistia en arrojarle de aquella eminencia sobre las ondas, á lo que se dió ya el nombre de *Salto de Leucadia*, ya el de *Salto de los Enamorados*. Ya se ve que esto era peligrisimo, siendo lo más natural costar la vida el arrojado, mayormente cuando los escritores nos pintan elevadissima aquella cumbre. Pero se usaba de la precaucion de tener cercado de barcos el sitio donde habia de caer el que se precipitaba, para acudir á salvarle en caso que no llegase ya al agua muerto, ó muriese de el golpe.

Un rito supersticioso, que se practicaba en aquella isla, da motivo para conjeturar, que la precaucion dicha no era la unica de que se usaba para salvar la vida de los enamorados que venian á curarse. Todos los años, en un dia determinado, arrojaban de aquella cumbre un delincuente, lo que observaban como un sacrificio expiatorio, á fin de precaverse de los males de que estaban amenazados. Pero al mismo tiempo se hacia lo posible porque no pereciese; porque no sólo le esperaban barcos abajo para socorrerle, mas prendian de su cuerpo muchas plumas y aún aves vivas, para que la caída fuese lenta. Digo que se hace verisimil, que con los enamorados, que voluntariamente venian á arrojarse, se practicase lo mismo. Es verdad, que éstos usaban de otra precaucion singular. Habia sobre el promontorio un famoso templo de Apolo, de que hace mencion Virgilio en el tercero de la *Eneida*:

*Mor, et Leucate nimbo cæcumba montis,
Et formidatus nautis aperitur Apollo.*

Á este templo acudian primero devotos con sacrificios, los que iban á curarse con el tremendo salto, implorando la proteccion de la deidad que se veneraba en él, para evitar que fuese mortal la caída. Pero la confianza que tuviesen en su patrocinio no sería tanta, que les hiciese despreciar esta otra diligencia.

Los mismos escritores que dan estas noticias, refieren varios casos, ya faustos, ya infelices, de amantes, que fueron á buscar en aquel precipicio su remedio. De unos, que perdieron la vida; de otros, que se salvaron; pero sentando como cierto, que los que se libraron de la muerte, se libraron tambien de el amor. Hubo experiencias en uno y otro sexo; pero en el femenino todas infelices. Cuéntanse entre los hombres, Deucalion, marido de Pirra; Fobo, hijo de Poceo; el poeta Nicostrato, amante de Tettigidea; otro poeta, llamado Charino, abrasado en una abominable pasion por el enuaco Eros, copero de Antioco Eupator, rey de Siria; un cierto Macés, natural de Butrota, de quien se refiere la insigne singularidad, que habiendo recaido diferentes veces en la dolencia amorosa, no sé si con el mismo ó con diferentes objetos, cuatro veces dió el salto, y todas cuatro logró la mejoría deseada. De las mujeres se cuentan, entre otras, dos famosísimas en la antigüedad, la sabia Safo y Artemisa, reina de Caria. Esta es, en suma, la historia de el famoso Salto de Leucadia. Reflexionémola ahora con algo de cuidado, porque la materia es muy digna de critica.

§ II.

Monsieur Hardion, de la academia real de Inscripciones y Bellas letras, á quien en parte debo estas noticias, no pone duda alguna en los hechos referidos. «Paréceme (dice) que no se puede dudar de la verdad de los hechos; porque, fuera de que son justificados por un gran número de autores, el remedio no se mantendria mucho tiempo en crédito, si no hubiese curado á persona alguna; y la experiencia era muy costosa, para que nadie se arrojase á ella sin fundar su esperanza sobre algunos ejemplares inconstables.» Pero yo hallo mucho que dudar en lo que se le representa indubitable á monsieur Hardion.

Lo primero, siendo tan enorme la altura de el peñasco (pues aunque ésta no se determina con medida señalada, convienen los autores en que es tanta, que la cumbre está comunmente escondida entre las nubes, ó lo que coincide, cubierta de nieblas), se hace increíble, que el salto dejase jamas de ser mortal, aunque fuese bien pertrechado de aves y plumas el que se precipitaba; y las aves, es manifiesto que serian totalmente inútiles, porque desde el principio de el descenso, el cuerpo precipitado, que las arrastraba consigo, las cortaría el impulso y dejaría ineptas al vuelo, de modo, que ni áun podrían jugar las alas aquello que era menester para retardar algo el movimiento hécia abajo. Fuera de que es natural, que aturdidas, se dejasen caer como si fuesen cadáveres.

§ III.

Lo segundo, los autores que se citan no son tantos ni tales, por más que monsieur Hardin ostente su multitud, que puedan obligarnos al asenso en hechos de esta naturaleza. Cita monsieur Hardin los mismos, que habia citado antes monsieur Bayle en su *Dictionario critico* (véase *Leucade*); y todos, sacando fuera los poetas, que no hacen fe, y los que se fundan únicamente en el testimonio de los poetas, no pasan de dos, y éstos hablan de distintos casos.

§ IV.

Lo tercero, algunos de los hechos carecen de verisimilitud. Determinamos dos, el de Deucalion y el de Artemisa. De Deucalion se dice, que fué á curar con el Salto de Leucadia, no algun amor impuro, sino el licito, que tenia á su esposa Pyrra, el cual, aunque permitido, por ser veheméntísimo, le inquietaba y afligia, y que en efecto logró la curacion que deseaba. Mucha credulidad ha menester esta noticia. Un amor tan ardiente, tan activo, de condicion, digámoslo así, dolorifera y maligna, que desasosiega y aflige al que lo padece, hasta el grado de exponerse á un remedio peligrosísimo para mitigarle, es incompatible en la posesion conyugal. Dando, que ese estado permita algunas violentas accesiones de la fiebre amorosa, los derechos que da el mismo estado, es natural y áun necesario, que las mitigen. Todo el mando entiende, que el estado conyugal tanto es más feliz, cuanto es mayor el amor de los consortes. ¿No es de dos, que el amor, por grande, haga á uno tan infeliz, que busque su curacion en un remedio, que le arriesga la vida?

§ V.

El suceso de Artemisa pide algo de excursion histórica. Hubo dos Artemisas, entrambas reinas de Caria, y entrambas famosas; la primera, por su insigne valor é igual conducta en las empresas bélicas, de que dimos alguna noticia en la *Defensa de las mujeres*, página 50; la segunda, por el tierno amor que conservó en la viudez á su difunto esposo Mausolo, y por la fabrica de aquel suntuoso sepulcro, llamado *Mausoleo*, que le erigió, para inmortalizar en él la memoria de su amor, y que fué celebrado como una de las siete maravillas del mundo.

Algunos autores han confundido una Artemisa con otra, aunque hubo más de un siglo de distancia entre las dos. Entre ellos podemos contar á Plinio, que en el libro xxv, capítulo vii, dice, que Artemisa, mujer de Mausolo, dió su nombre á la yerba, que hoy llamamos así, y ántes de aquella reina se llamaba Partenis; lo que no puede ser, porque Hippócrates, que floreció ántes de Artemisa, mujer de Mausolo, hace mención de la yerba Artemisa con este nombre. Con que, si alguna de las dos reinas de Caria dió su nombre á la yerba, fué sin duda la primera. Tambien en orden al hecho de el Salto de Leucadia, las confunde José Scafigero y otros que le siguen, atribuyéndolo á la segunda; lo que, sobre no tener fundamento en algun escritor antiguo, se opone manifiestamente á lo que todas las historias unánimemente afirman de el fino y constante amor de aquella reina á su esposo, vivo y muerto, como vamos á mostrar inmediatamente.

El suceso que dió motivo á Artemisa para exponer su vida en el Salto de Leucadia, se refiere de este modo. Enamoróse esta reina, en el estado de viuda, de un hermoso muchacho llamado Dardano, el cual nunca quiso resolverse á corresponderla; por lo que ella, irritada, sorprendiéndole una vez dormido, le arrojó los ojos. Á satisfacción de su ira no lo fué de su amor. Arrepintiéndose luego de su inhumanidad, y la llama de el amor se encendió en su pecho más furiosa que nunca. Buscó en la consulta de un

oráculo el remedio, y fué respondido, que se precipitase de la roca de Leucadia. Hizolo, y perdió el amor, pero juntamente la vida. Véase cómo puede adaptarse este suceso á la segunda Artemisa, de quien, concordes los historiadores, afirman, que dos años que sobrevivió á su esposo, no hizo más que gemir su muerte y trabajar en el magnífico monumento que hemos dicho, para eternizar su memoria; añadiendo algunos, que no satisfiecha con esto su pasion, habiendo reducido á cenizas el cadáver, dió pasto á su fineza, tragándose las pocas á poco; centizas el más singular á que puede llegar un tierno amor.

Sólo puede, pues, atribuirse á la primera Artemisa el caso de el amor de Dardano, con sus funestas resultas. A la verdad esta aventura, ni en todo desdice, ni en todo es conforme al carácter de aquella reina. Es impropria en ella, por lo que tiene de amorosa; y no desdice, por lo que tiene de trágica. Fué Artemisa princesa de grande espíritu, en extremo osada, astuta y ambiciosa, guerrera ilustre y afortunada, mujer de cabeza y manos. Dijo, á mi parecer, bien un critico moderno de gran nombre, que rarísima vez mujeres que se dedican á altos cuidados son trabajadas por la parte de el amor. Yo añado, que mucho ménos si el genio las conduce á ellos. En efecto, en orden á esto es facil notar en las historias una gran diferencia entre uno y otro sexo. A cada paso se encuentran en ellas hombres de genio bélico y político, empeñados en grandes proyectos, muy activos en la prosecucion de designios ambiciosos, y con todo, de un temperamento muy expuesto á pasiones amorosas. Al contrario, entre las mujeres muy rara se encontrará de espíritu sublime y heroico, que padeziese indignas fragilidades. Aunque la razon física de esta diferencia no es muy oculta, ¿para qué detenernos ahora en explicarla? Empero, como esta regla admite excepciones, el capítulo de el alto corazon de Artemisa no basta, por sí solo, para condenar como fabuloso su ciego afecto al jóven Dardano.

Mas al paso que esta fragilidad es algo extraña en una mujer de aquel espíritu, se debe confesar que es muy natural una venganza cruel, viéndose despreciada. Una reina feroz y altiva, ¿de qué rabia, de qué furor no es capaz contra quien ultraja su vanidad, desestimando su amor? Así, supuesta su pasion y la inutilidad de sus diligencias para vencer á Dardano, era muy natural la cruel venganza de arrancarle los ojos. Tambien era natural, ejecutada la venganza, el arrepentimiento, y envuelta en el mismo arrepentimiento nueva accesion violentísima de la amorosa fiebre; de modo, que conspirados el dolor y el amor contra el corazon de la reina infeliz, le despedazasen miseramente.

Es así, que hasta aquí vemos un suceso en parte improprio, en parte natural, en el sugeto de quien se refiere, mas de ningun modo repugnante; de modo, que si la posibilidad por sí sola bastase para el asenso, tenemos lo necesario para dar crédito á la historia. Mas como la crítica, demas de la posibilidad, debe contemplar la verisimilitud de los hechos y la fuerza de los testimonios que acreditan su existencia, por estos dos principios bemos de decidir la cuestion.

Digo pues, que el suceso, comprendidas todas sus circunstancias, es poco ó nada verisímil, y más parece aventura de novela, que de historia. Ya hemos visto que desdice mucho de el espíritu de aquella reina haberse dejado dominar despoéticamente de una pasion indigna. La constante resistencia de Dardano está muy cerca de totalmente increíble. Doy, que para él no tuviese atractivo el amor de una reina victoriosa y feliz. Doy, que las lágrimas, los ruegos, las promesas, las dádivas, no tuviesen fuerza para vencerle, aunque ésta ya es demasiada viuid para un gentil. Pero ¿cómo es creible, que resistiese á las amenazas, las cuales sin duda precedieron á la sangrienta ejecucion? ¿Tan poco estimaria, ó su vida, ó sus ojos? Últimamente la resolusion, y mucho más la accion de precipitarse, aunque fuese dictada por un oráculo, halla una resistencia tan fuerte de parte de la naturaleza, que de nadie debe creerse sin gravísimo fundamento.

Pero ¿qué fundamento hay para creer un complejo de circunstancias tan irregulares y extraordinarias? El más débil de el mundo. Toda esta historia estriba únicamente en la fe de un autor, y autor poco conocido, pues no han quedado de él más escritos, que unos pequeños retazos que insertó el patriarca Focio en su *Biblioteca*, en uno de los cuales se contiene la historia de que tratamos. Lamábase éste *Ptolomeo de Efestion*, esto es, *hijo de Efestion*. Todos los que escribieron tan raro suceso, de éste lo trasladaron, porque á éste únicamente citan. Un autor solo, aun cuando se hallase muy calificado, sería corto fiador para asunto tan difícil. ¿Qué diríamos de un autor obscuro? Suidas hace me-

moria de él, y dice que vivió en los tiempos de Trajano y Adriano, esto es, seiscientos años, poco más ó ménos, despues de Artemisa. Añádese esta circunstancia para prueba de la poca fe que merece en sucesos tan anteriores á él.

§ VI.

El cuarto fundamento que tenemos para condenar como apócrifo lo que se dice de el Salto de Leucadia, es la mezcla que esta narracion tiene con las fábulas y quimeras de el gentilismo. El mismo Ptolomeo de Efestion refiere, como ahora dirémos, el principio por donde se supo que la roca de Leucadia tenía virtud curativa de el amor. Luégo que Vénus supo la muerte de su querido Adónis, puso todo su cuidado en buscar el cadáver, pensando lograr un gran consuelo en el desahogo de bañarle con sus lágrimas. Hallóle en un templo de la isla de Chipre; pero la vista de el cadáver, bien lejos de aliviaria, avivó más su amor, y por consiguiente su dolor. En esta aflicion se le propuso el expediente de consultar á Apolo, como dios de la medicina. Este, conduciéndola á la eminencia de el promontorio de Leucadia, la aseguró, que como se precipitase de ella, convaleceria perfectamente de su dolencia. Obedeció la diosa, y logró su sanidad deseada. Admirada de tan prodigioso efecto, le preguntó á Apolo ¿de dónde sabia que aquella roca tenía virtud tan peregrina? A lo que Apolo le respondió, que el primero que la habia experimentado y descubierto era Júpiter, el cual, fatigado de la extrema pasion que tenía por Juno, y buscando remedio para ella, el único que habia encontrado era sentarse sobre la cumbre de aquella roca. ¿Qué extravagancias, por tantos éminos ridiculas!

§ VII.

Finalmente, me parece no debo omitir, que aunque la tragedia de la docta Safo, que es una de las amantes infelices, á quienes se atribuye el Salto de Leucadia, se halla repetida en tantos libros, todos los autores que la refieren, á lo que he podido colegir, bebieron esta noticia en Menandro. Y ¿quién fué Menandro? Un poeta cómico ateniense. Dicho que fué poeta, está entendido qué grado de fe merece. Que la insigne poetisa Safo fué de un temperamento extracamente amoroso; que se hizo tan infame por su vida impúdica, como famosa por su delicado ingenio; que fué amante, y un tiempo amada de Faon; que éste, despues fastidiado de ella, se ausentó de Lesbos, de donde eran naturales uno y otro, á Sicilia, por no poder sufrir sus importunidades; que ella, impelida de el impuro fuego en que ardía, le siguió á Sicilia, pero sólo para experimentar nuevos desdenes; todo esto se lee en varios autores antiguos. Pero que agitada siempre de el amoroso furor, se resolviese á buscar remedio á sí, precipitándose de la eminencia de el promontorio de Leucadia, sólo se halla en una comedia de Menandro, de que conservó Estrabon un fragmento, donde se lee esta aventura.

Paréceme que lo que hemos razonado sobre el asunto prueba suficientemente, que es harto dudoso lo que refieren los autores antiguos y modernos de el Salto de Leucadia; y que monsieur Hardion tuvo poco ó ningún motivo para dar por constantes aquellos hechos.

§ VIII.

Tratada la cuestion de el Salto de Leucadia en cuanto á lo histórico, resta en la misma materia otra cuestion, que es puramente filosófica. Esta es, si en caso de haberse practicado aquel salto por algunos amantes que tuviesen la felicidad de salvar la vida, tendrían tambien la dicha de curarse de el amor. Los que asientan á la verdad de aquellos hechos, dan tambien por decidida esta cuestion segunda, porque la historia de ellos incluye uno y otro; esto es, que hubo varios amantes que buscaron aquel remedio, y que los que quedaron vivos le experimentaron eficaz; mas á lo segundo parece que asienten, debajo de el supuesto de que la curacion no fué natural, sino obra por el demonio, para autorizar y promover el culto de la mentida deidad de Apolo, que se veneraba en el templo inmediato á la roca, y á quien procuraban ántes propiciar con ruegos y sacrificios los que se resolvian á la experiencia de tan violento remedio. Pero yo afirmo, que supuesto salvarse la vida en el Salto, era natural la curacion, y no sería menester intervencion alguna de el demonio para que el remedio fuese eficaz.

Para prueba de esta asercion, revóquese á la memoria lo que

hemos escrito en los párrafos 9 y 10 de este discurso, sobre los Remedios de el amor. La doctrina que dimos en aquella parte es la propia para explicar el fenómeno moral, de que tratamos ahora. Pongamos que fuese verdadero el caso de Safo en cuanto á precipitarse de la roca Leucadiana, y añadámos la suposicion de que sobreviniese al riesgo. ¿Qué sucederia despues, cuando le viniese su adorado Faon á la memoria? Que infaliblemente vendria con él el recuerdo de el Salto de Leucadia; porque estos dos objetos, en virtud de lo precedido, habian contraido cierta liga mental, ó conexon objetiva, de modo, que al presentarse el primero á la imaginacion, era necesario presentarse el segundo. Y ¿qué efecto haria la presenela de el segundo? Borrarr enteramente, ó impedir la impresion que era capaz de producir la de el primero agitando eon impulso opuesto las fibras de el cerebro. Aun cuando hubiese lugar á que el recuerdo de Faon excitase algun movimiento de ternura, al punto el recuerdo de el salto terrible excitaria otro de horror y de espanto, y éste destruiria aquél, como una onda rompe el ímpetu de otra onda. La grandeza de el peligro en que se habia visto, haria, al tiempo de recordarle, una impresion tan viva en la imaginacion de Safo, como s' de nuevo se hallase en la punta de la roca, en el movimiento de arrojarse al piélago. Al que ha pasado por algun riesgo de muy enorme magnitud, suele la imaginacion, al hacer memoria de él, representársela, no como pasado, sino como existente; ¿Cuántas veces al que se libró de el naufragio á fuerza de brazos, se le representa que aun está actualmente lidiando con las ondas! Por la profunda sigilacion que hizo el peligro en el cerebro, la viveza de la imagen es tal, que al volver los ojos á ella, á pesar de la contraria persuasion de el entendimiento, se le figura tener presente el original. De aqui es natural originarse una conmocion tumultuante en cerebro y corazon, y poderosa para disipar otro qualquiera afecto.

§ IX.

Ésta es la doctrina que hemos dado en los párrafos citados, y que tiene su natural aplicacion al caso de el Salto de Leucadia, en orden á que fué remedio de el amor. Pero reflexionando más la materia, hallo, que en algunos sujetos, no sólo por el medio señalado podria serlo, mas tambien por otro, y acaso más eficaz.

Cualquiera objeto, que haga una muy grande y muy viva impresion en el ánimo, de horror, de espanto, de miedo, es capaz de inducir alguna nueva disposicion habitual y constante en el sujeto, en virtud de la cual se muda tan bien habitual y constantemente su índole, inclinacion ó genio. Esta nueva disposicion puede ser respectiva al temperamento, consista éste en lo que quisiere, ó sólo á la constitucion de el cerebro; y de cualquiera de los dos modos que sea, puede causar una grande mutacion en la vida moral. De el primer modo, por la famosa máxima: *Mores sequuntur temperamentum*. De el segundo modo, porque variada la textura y constitucion de el cerebro, ya no hacen en él la misma impresion que ántes los objetos.

De una y otra mutacion por la causa dicha, hay bastantes ejemplos. En las historias leemos de algunos sujetos, que por un gran susto se encanecieron enteramente en el espacio de una noche; lo que no pudo ser sin una notable alteracion en el temperamento. Asimismo se sabe de muchos, que por haber padecido algun gran terror, quedaron el resto de su vida, ó totalmente, ó medio fatuos, lo que arguye una insigne variedad en la constitucion de el cerebro.

Acaso estos dos principios vendrán á coincidir en un mismo, pues por la gran dependencia que toda la máquina animada tiene de el cerebro, cualquiera grande alteracion de esta parte principie ocasionará otras en varias partes de este todo. Y sin duda que la inmediata accion de el objeto terrible sólo se ejerce en el cerebro, y sólo mediante ésta, puede extender su influjo al corazon ó á otras partes. Bástanos, pues, para el asunto, explicar cómo aquella operacion por sí sola puede inducir una mutacion considerable en inclinaciones, pasiones ó afectos.

Un objeto muy terrible es preciso que haga una grande y violenta impresion en el cerebro. Es fácil entender que esta impresion sea á veces tan fuerte, que induza alguna alteracion permanente en esta entraña, ó varie algo su constitucion nativa, ó ya rompiendo algunas fibras, ó laxándolas, ó corrigiéndolas, ó imutándolas de varias maneras la textura de la substancia medular, etc. Como cuando una parte exterior de el cuerpo recibe un golpe, si el golpe es pequeño, aunque padece algun desórden la

parte, fácilmente se enmienda, y por sí misma recobra su natural constitución; mas si el golpe ó la herida es grande, resulta en la estructura de la parte algun desórden ó vicio permanente; lo mismo debemos concebir que sucede en aquellas conmociones, que recibe el cerebro por la acción de los objetos. Si la conmoción es leve, sólo causa una alteración transitoria; pero puede ser la conmoción tan grande, que de ella resulte alguna inversión habitual y permanente.

Supuesta esta nueva y preternatural disposición de el cerebro, también es fácil de entender cómo de ella puede resultar alguna habitual mudanza en las pasiones ó afectos de el sujeto. Ya algunos objetos no harán en él la misma impresión que ántes hacian; porque variada la disposición de el paso, aunque el agente sea el mismo, suele no obrar en él el mismo efecto; y alterada la constitución de el móvil, no producir en él la causa motriz el mismo movimiento. Así puede desplacerle lo que ántes le placía, atemorizarle lo que ántes no le atemorizaba, etc., y quedar de este modo en una variación permanente, en órden á algunas cosas, la índole ó genio de el sujeto.

Un caso que ahora me ocurre, será oportuno para persuadir á los lectores ménos perspicaces la verdad de la filosofía, que acabamos de proponer. Estando el año de 1675 resueltos á batirse por la parte de el Rin los dos ejércitos imperial y frances, aquél mandado por el general Montecuculi, y éste por el famoso mariscal de Turena, fué el de Turena acompañado de monsieur de San Hilario, teniente general de la artillería, á reconocer una altura donde queria colocar una batería. Estando en ella, llegó el momento fatal de aquel grande héroe. Una bala de artillería, disparada de el campo enemigo, llevando primero un brazo á monsieur de San Hilario, dió en el estómago de el mariscal de Turena, y acabó con su gloriosa vida. Larrey, que refiere este suceso, advierte juntamente, como cosa muy notable, una grande mudanza que aquella fatalidad produjo en el genio de monsieur de San Hilario. Era este oficial de genio feroz y cruel, como lo habia manifestado en las ocasiones que habian ocurrido. Pero desde aquel momento

en adelante (porque tuvo la dicha de curarse y vivir despues mucho tiempo) mostró siempre una índole mansa y apacible. ¿Quién produjo en él esta mudanza? Aquel objeto terrible; la impensada, digo, y repentina muerte de Turena. Una circunstancia que añade el mismo historiador, muestra, que no el dolor de la pérdida de el brazo propio, sino la fatalidad de el general, hizo en su cerebro aquella grande impresión, que era menester para mudar su genio. Estaba con el de San Hilario un hijo suyo, al cual viendo el padre llorar por el destrozo de el brazo, con ánimo verdaderamente heroico, aunque al mismo tiempo altamente condolido, le dijo: «No llores por mí, hijo mío; llora la muerte de este grande hombre, cuya pérdida no podrá jamas repararse.» Un héroe ilustre con tantas victorias, impensada y repentinamente destrozado á sus ojos con el impulso violento de una bala de artillería, fué un objeto sumamente terrible y espantoso para aquel oficial. Era una tragedia grande, para que no estaba preparado en alguna manera el ánimo. Así, incurriendo de golpe en el cerebro, era natural conovverle extraordinariamente, y mediante la conmoción, alterar su textura; de modo que ya en adelante algunos objetos no hiciesen las mismas impresiones ni ocasionasen las mismas ideas. De aqui el no lisonjearle al de San Hilario, despues de el trágico suceso, la venganza feroz y desapiadada, en que ántes se complacía. Acaso en otras muchas cosas se mudaría su genio, y padecería mudaoza en otros afectos, aunque el autor que citamos ú otro alguno no lo hayan notado.

Si alguno quisiere filosofar de otro modo sobre este y otros fenómenos semejantes, por mí tiene libre el campo; pues como se me salve la máxma de que los objetos terribles y espantosos tienen eficacia para transmutar algunas pasiones ó afectos, teogo lo que he menester para mi intento, hágase dicha transmutación de esta ó aquella manera.

Así, concluyo, que el Salto de Leucadia pudo curar á los amantes infelices de los dos modos dichos. Confiemo, que no todos se curarian de el segundo modo; pero en los que la lograsen, sería la curación radical y más segura.

ABUSOS DE LAS DISPUTAS VERBALES.

§ I.

He oido y leído mil veces (mas ¿quién no lo ha oido y leído?) que el fin, si no total, primario, de las disputas escolásticas es la indagación de la verdad. Convengo en que para eso se instituyeron las disputas; mas no es ése por lo comun el blanco á que se mira en ellas. Diréle con voces escolásticas. Ése es el fin de la obra; mas no del operante. O todos ó casi todos los que van á la aula, ó á impugnar ó á defender, llevan hecho propósito firme de no ceder jamas al contrario, por buenas razones que alegue. Esto se proponen, y esto ejecutan.

Há siglo y medio que se controvierte en las aulas con grande ardor sobre la fisica predeterminación y ciencia media. Y en este siglo y medio jamas sucedió que algun jesuita saliese de la disputa resuelto á abrazar la fisica predeterminación, ó algun tomista á abandonarla. Há cuatro siglos que lidian los scotistas con los de las demas escuelas sobre el asunto de la distincion real formal. ¿Cuándo sucedió, que movido de la fuerza de la razon el scotista, desamparase la opinion afirmativa, ó el de la escuela opuesta, la negativa? Lo propio sucede en todas las demas cuestiones que dividen escuelas, y aún en las que no las dividen. Todos ó casi todos van

resueltos á no confesar superioridad á la razon contraria. Todos ó casi todos, al bajar de la cátedra, mantienen la opinion que tenían cuando subieron á ella. Pues ¿qué verdad es ésta que dicen van á descubrir? Verdaderamente parece que éste es un modo de hablar puramente teatral.

Pero ¿acaso, aunque los combatientes no cejen jamas de las preconcebidas opiniones, los oyentes ó espectadores del combate harán muchas veces juicio de que la razon está de esta ú de aquella parte, y así, para éstos, por lo ménos, se descubrirá la verdad? Tampoco esto sucede. Los oyentes capaces ya tomaron partido, ya se alistaron debajo de estas ó aquellas banderas, y tienen la misma adhesión á la escuela que siguen que sus maestros. ¿Cuándo sucede, ó cuándo sucedió, que al acabarse un acto literario, alguno de los oyentes, persuadido de las razones de la escuela contraria, pasase á alistarse en ella? Nunca llega ese caso; porque aunque vean prevalecer el campeon, que batalla por el partido opuesto, nunca atribuyen la ventaja á la mejor causa que defiende, sino á la debilidad, rudeza ó alucinación del que sustentaba su partido. Nunca en el contrario reconocen superioridad de armas, si sólo mayor valentía de brazo.

¿Mas qué? por eso condeno como inútiles las disputas? En ninguna manera. Hay otros motivos que las abonan. Es un ejercicio laudable de los que las practican, y un deleite honesto de los que las escuchan. El tratar y oír tratar frecuentemente materias científicas, infunde cierto hábito de elevacion al entendimiento, por el cual está más dispuesto á mirar con desden los deleites sensibles y terrestres. Áun prescindiendo de esta razon, quanto más se engolosináre la atencion en aquellos objetos, tanto más se debilitará su aficion á éstos; porque la disposicion nativa de nuestro espíritu es tal, que, á proporcion que se aumenta en él la impresion de un objeto, se mitiga la de otro. Finalmente, el ejercicio de la disputa instruye y habilita para defender con ventajas los dogmas de la religion, y impugnar los errores opuestos á ella; y este motivo es de suma importancia.

Mas por lo que mira á aclarar la verdad en los asuntos que se convierten en las escuelas, es verisímil que ésta se estará siempre escondida en el pozo de Demócrito. Bien léjos de ponerse los conatos que se jactan para descubrirla, yo me contentaria con que no se pudiesen para obscurecerla. Daño es éste que he lamentado en las escuelas, desde que empecé á frecuentarlas. No de todos los profesores me quejo, pero sí de muchos, que en vez de iluminar la aula con la luz de la verdad, parece que no piensan sino en echar polvo en los ojos de los que asisten en ella. A cinco clases podemos reducir á éstos, porque no en todos reinan los mismos vicios, aunque hay algunos que incurrén en todos los abusos de que vamos á tratar.

§ II.

Los primeros son aquellos que disputan con demasiado ardor. Hay quienes se encienden tanto, áun cuando se convierten cosas de levisimo momento, como si peligrase en el combate su honor, su vida y su conciencia. Hundén la aula á gritos, afligen todas sus junturas con violentas contorsiones, vomitan llamas por los ojos, poca les falta para hacer pedazos cátedra y barandilla, con los furiosos golpes de piés y manos. ¿Qué se sigue de aquí? Que *furor, iraque mentem præcipitant*; que llegan á tal extremo, que ya no sólo los asistentes no los entienden, mas ni áun ellos se entienden á sí mismos. ¿Conviene esto á la gravedad de los profesores? ¿Corresponde á la circunspeccion y modestia, propias de gente literata?

Sin duda que en cualquiera ciencia es violentisimo este modo de disputar; pero mucho más que en otras, en la excelsa y serena majestad de la sagrada teología. Así lo sintió el Nacianceno, el cual, en aquella oracion, cuyo asunto es *De moderatione in disputationibus servanda*, toda muy á nuestro intento, dijo, que la mayor excelencia de la teología es ser ciencia pacífica: *Quidnam in nostra doctrina præstantissimum est? Pax*. Y añade al punto, que la paz en la disputa, no sólo es nobilísima, sino utilísima: *Addam etiam, utilissimum*. La utilidad es notoria, porque la serenidad de ánimo es importantísima para discurrir con acierto y explicarse con claridad. Así los disputantes adelantán más y los oyentes perciben mejor. Como, al contrario, el fuego de la cólera

confunde el discurso y atropella la explicacion, es llamada impura, que en vez de alumbrar la aula, la llena de humo.

No es esto condenar aquella enérgica viveza, que como calor nativo de la disputa, da aliento á la razon; sino aquel feroz tumultuante estrépito, más propio de brutos que se irritan, que de hombres que razonan, y que á los que no han visto otras veces semejantes lides, pone en miedo de que lleguen á las manos, como Juan Barclay dice le sucedió con dos profesores, cuya ardiente contienda pinta festivamente en la primera parte de su *Saliricon: Tam acriter coperunt contendere, ut res meo judicio ad manus, pugnamque spectaret*. Siendo yo oyente en Salamanca, sucedió, que un catedrático de prima, por el excesivo fuego con que tomó el argumento, se fatigó tanto, que, quedando casi totalmente inmóvil, fué menester una silla de manos para conducirle á su casa.

Estas iras comunmente, no sólo son viciosas por sí mismas, mas tambien por el principio de donde nacen; porque, ¿quién las inspira, sino un espíritu de emulacion y de vanagloria, un desordenado deseo de prevalecer sobre el contrario, una ardiente ambicion del aplauso, que entre la ignorante multitud logra el que hace mayor estrépito en la aula? A los genios immoderados, la ánsia de lucir los hace arder. Dejo aparte la mala disposicion, que tal vez persevera en los ánimos, como efecto del fervoroso anhelo con que los contendientes recíprocamente aspiran á lograr en el público superiores estimaciones. Ya se vió por estos celos llegar á la indignidad de apedrearse públicamente en la calle dos insignes profesores, respetados por su sabiduria en toda Italia, y autores uno y otro de muy estimables escritos. Refiere el caso el famoso Guido Pancirola, en el libro II *De claris legum interpretibus*, capítulo cxxvii. ¿Monstruoso desórden en unos hombres sabios! *Tantæ ne animis cælestibus iræ?* Como quiera que tan destemplados furores sean muy raros, es cierto que el estrépito tumultuante de la disputa, el cual es bien ordinario, es un abuso que, por las razones insinuadas arriba, perjudica mucho á la enseñanza pública.

§ III.

El segundo abuso, que se da mucho la mano con el primero, es herirse los disputantes con dicerios. En las tempestades de la cólera pocas veces suena tan inocente el trueno de la voz, que no le acompañe el rayo de la injuria. Es dificultosísimo en los que se encienden demasiado, regir de tal modo las palabras, que no se suelte una ú otra ofensiva. El fuego de la ira tambien en esto se parece al fuego material, que comunmente es denigrativo de la materia en que se ceba. Es ésta sin duda una intolerable torpeza en hombres doctos, ó que hacen representacion de tales.

No digo yo que se oigan en las aulas injurias que inmediata y expresamente toquen en las personas. Esto, ó rarísima vez ó ninguna sucede. Pero ¿qué importa? Se oyen frecuentemente desprecios de la doctrina, y éstos de resulta caen sobre la persona. El que defiende, desdén como fútil el argumento. El que arguye, trata de

absurda la solución. A cada paso se dicen que extrañan mucho tal ó tal proposición, como opuesta á la doctrina comunísima. Estas y otras expresiones semejantes, ¿no significan á los oyentes, que el sugeto á quien se refieren es un hombre desnudo de ingenio y doctrina?

Lo peor es, que comunmente se usa de ellas cuando son más inatencivas y más opuestas á la razón. El que arguye, nunca con más conato vilipendia la solución, que cuando ésta, por muy oportuna, le corta el argumento. El que defiende, nunca más ultraja como despropósito el argumento, que cuando éste le estrecha, aprieta y ultraja. Sidonio Apolinar dice de un amigo suyo, que entónces se certificaba de ser vencedor en la disputa, cuando veía desbocarse irritado el contrario: *Tunc demum crediit sibi cessisse collegam, cum fidem fecerit victoriae suae bilis aliena* (1). El que no puede dar al argumento solución oportuna, procura desacreditarle entre los oyentes con el desprecio. Cubre su flaqueza con el manto de la osadía; y vencido en la realidad, se ostenta triunfante en la apariencia. Este modo de proceder, si el concurso se compusiese sólo de doctos, le duplicaría la confusión, añadiéndole á la nota de ignorante, la ignominia de insolente. Pero el mal es, que las aulas se llenan de principiantes en las facultades, entre quienes la inmodestia más atrevida logra los victores de una ciencia consumada.

Fuera de este modo descubierto de impropiedad, hay otro ladino y solapado, más seguro para el ofensor y más dañoso al ofendido. Éste es el de insultar por señas. Una risita falsa á su tiempo, arrugar fastidiosamente la frente, escuchar con un gesto burlesco lo que se le propone, volver los ojos al auditorio como mirando la extravagancia, responder con un afectado descuido, como que no merece más atención el argumento, arrojar hácia el contrario una ú otra mirada con aire de socaronería, simular un descanso tan ajeno de toda solitud en la cátedra, como si estuviese reposando en el lecho, y otros artificios semejantes, ¿qué significan al auditorio, sino una superioridad grande sobre el otro contendiente? ¿Qué le dan á entender, sino que éste es un pobre idiota, que no acierta con cosa, y más merece lástima que respuesta? ¡Oh, cuántos ignorantes se sirven de estas mañas, para encubrir á otros, tanto ó más ignorantes que ellos, su rudeza! ¿Qué es esto, sino suplir el esfuerzo con la alevosía, ó como decía el griego Lisandro, la piel de león con la de zorra? Industria vulgar, artificio vil, propio de espíritus de la ínfima clase.

§ IV.

El tercer abuso es la falta de explicación. Este defecto, aunque ménos voluntario, no es ménos nocivo. En él se incide frecuentísimamente. Muchas alteraciones porfiadísimas se cortarian felizmente, sólo con explicar recíprocamente el arguyente y el sustentante la significación que dan á los términos. Es el caso, que muchísimas veces uno da á una voz cierta significación, y otro otra diferente; uno le da significación más lata, otro más

estrecha; uno más general, otro más particular. Entrambos dicen verdad, y entrambos se impugnan acerbísimamente, escandalizándose cada uno de lo que dice el otro. Entrambos dicen verdad, porque cualquiera de los dos proposiciones, en el sentido en que toma los términos el que la profiere, es verdadera. Con todo, se van multiplicando silogismos sobre silogismos, y todos dan en vacío, porque en la realidad están acordes, y sólo en el sonido niega el uno lo que afirma el otro.

Esta confusión ocurre no ménos en las disputas de conversaciones particulares, que en las de los actos públicos. Digo lo que he experimentado innumerables veces. Y puedo asegurar, que muchísimas controversias de conversacion, que no tenían traza de terminarse jamas, he tronchado con dos palabras de explicación de alguna voz. Es facilísimo conocer cuándo nace de este principio la disputa, porque las pruebas de que usan uno y otro contendiente, ó la prueba que da el uno y solución que da el otro, muestran claramente que hablan en diverso sentido, y áun manifiestan el sentido en que habla cada uno.

§ V.

El cuarto abuso es argüir sofísticamente. Los sofistas hacen un papel tan odioso en las aulas, como en los tribunales los tramposos. Entre los antiguos sabios eran tenidos por los truhanes de la escuela. Luciano los llamó monos de los filósofos. Y yo les doy el nombre de titereteros de las aulas. Una y otra son artes de ilusiones y trampantojos. Platon (*In Euthidemo*) dice, que la aplicación á los sofismas es un estudio vilísimo, y ridículos los que se ejercitan en él: *Studium hoc vilissimum est, et qui in eo versantur, ridiculi*. Poco ántes habia dicho, sentencia digna de Platon, que es cosa más vergonzosa concluir á otros con sofismas, que ser concluido de otro con ellos. En las guerras de Minerva, como en las de Marte, ménos deslucido sale el que es vencido, peleando sin engaño, que el que vence, usando de alevosía. La máxima *Dolus, an virtus, quis in hoste requirat?* si es mal vista del honor en la campaña, con no menor razon debe ser aborrecida en la escuela.

Es el sofisma directamente opuesto al intento de la disputa. El fin de la disputa es aclarar la verdad, el del sofisma oscurecerla; luego debiera detestarse para siempre de la aula, no sólo como un huésped indigno y violentamente intruso en ella, mas áun como un alevoso enemigo de la verdadera sabiduría. Y ¿qué diré de los sofistas? Que sería razon los castigasen como á monederos falsos de la dialéctica, ya que no con suplicio de sangre, pues no le admite la benignidad de la república literaria, por lo ménos con la afrenta pública del comun desprecio.

Estoy bien con la máxima, que han practicado algunos, de no dar á los sofistas otra respuesta que la de un gracejo irrisorio. Un sofista le probaba á Diógenes, que no era hombre, con este argumento: «Lo que yo soy, no lo eres tú; yo soy hombre, luego tú no eres hombre.» Respondióle Diógenes: «Empieza el silogismo por mí, y sacarás una conclusión verdadera.» Motejo agudo; porque para empezar por Diógenes el silogismo,

(1) Libro III, epístola II.

era preciso que el sofista lo formase así: lo que tú eres, no lo soy yo; tú eres hombre, luego yo no soy hombre. Otro sofista le probaba al mismo Diógenes, que tenía armada la frente, con aquel sofisma famoso entre los antiguos, y que áun hoy sirve de diversion á los muchachos, á quien, por su materia, dieron el nombre de cornuto: *Quod non perdidisti, habes; sed non perdidisti cornua; ergo cornua habes.* A lo que Diógenes, tocándose la frente, respondió: «En verdad que yo no los encuentro.» De Diodoro, famoso sofista, refiere Sexto Empírico, que solía probar, que no había movimiento con este dilemma: «Si algun cuerpo se mueve, ó se mueve en el lugar en que está, ó en el lugar en que no está; ni se mueve en el lugar en que está, pues esto es estar y no moverse, ni en el que no está, pues ningun cuerpo puede hacer cosa en el lugar en que no está; luego ningun cuerpo se mueve.» Había molido con este enredo, entre otros muchos, al médico Herofilo. Sucediendo algun tiempo despues, que por cierto accidente se le dislocase un hueso á Diodoro, acudió á Herofilo para que se lo restituyese á su lugar. Halló Herofilo la suya, y en vez de curarle, le probó con su mismo argumento, que el hueso no se habia dislocado, diciendo: «O el hueso al dislocarse se movió en el lugar en que estaba, ó en el que no estaba, etc.» Por consiguiente se volviese á su casa, pues siendo su enfermedad imaginaria, no necesitaba de cura; aunque al fin con ruegos obtuvo Diodoro, que el médico aplicase la mano á la obra. De Diógenes tambien se cuenta, que probándole otro con cierto argumento de Zenon, que no había movimiento, no le dió otra respuesta, que empezar á pasearse por la sala y decirle: «Creo á mis ojos, y no á tus ineptias.»

Acaso es más oportuna esta respuesta que las sutilezas que Aristóteles (1) empleó en disolver todas las cavilaciones de Zenon sobre el movimiento. Son los sofismas unos nudos, como el gordiano, mejores para cortados que para desatados. Desátalos el estudio, córtalos el desprecio. Aquello es más difícil, esto más útil; porque los sofistas, viendo que se trabaja en deshacer sus enredos, haciendo gala de la dificultad que en ello se encuentra, toman más aire para proseguir en ellos, y al contrario, cesarian en ese fútil ejercicio, corridos de ver que no se les daba otra respuesta que la irritación.

Esto se debé limitar á los sofismas que evidentemente son tales. De esta clase son todos aquellos argumentos que intentan probar una cosa evidentemente falsa, como el que no hay en el mundo movimiento. ¿Qué necesidad hay de formalizarse sobre disolver un sofisma formado sobre este asunto? Aunque Zenon amontonase un millon de sofismas indisolubles para probar la quietud de todos los cuerpos, ¿habria quien diese asenso á la conclusion? Déjesele, pues, cavilar á su gusto, y el filósofo no gaste en esas impertinencias el tiempo, que ha menester para estudios más útiles.

Mas como en las aulas rara ó ninguna vez se proponen sofismas contra verdades evidentes, y aunque se propusiesen, siempre quedaria desairado el que res-

pondiendo sólo con el desprecio, tácitamente confesase su inhabilidad para desatar el nudo, en el discurso siguiente daremos una instruccion general para disolver ó todos, ó la mayor parte de los sofismas.

§ VI.

El quinto y último abuso, ó defecto, que hallamos en las disputas verbales, es la establecida precision de conceder ó negar todas las proposiciones de que consta el argumento. Este defecto, si lo es, es general, pues todos lo practican así. Pero entiendo, que muchos que lo practican, acaso los más, no lo hacen por dictámen de que eso sea lo más conveniente, sino la casi inevitable necesidad en que los pone la costumbre establecida. Ocurren muchas veces en el argumento proposiciones de cuya verdad ó falsedad no hace concepto determinado el que defiende. Parece ser contra razon, que entónces conceda ni niegue. ¿Por qué ha de conceder lo que ignora si es verdadero, ó negar lo que no sabe si es falso? Pues ¿qué expediente tomará? No decir *concedo*, ni *niego*, sino *dudo*. Esto manda la santa ley de la veracidad. En el caso propuesto, ni asiente ni disiente positivamente; luego concediendo ó negando falta á la verdad, porque conceder la proposicion, es expresar que asiente á ella, y negar, es manifestar que disiente positivamente. Sólo diciendo que duda, se conformarán las palabras con lo que tiene en la mente. Ni por eso se empantanará el argumento (que es el inconveniente que se me podría objetar), porque al arguyente incumbe probar la verdad de su proposicion cuando duda de ella el que defiende, del mismo modo que silanegase. Así, respecto de la obligacion del arguyente, lo mismo es decir el que defiende, *dubito de majori*, que decir, *nego majorem*. Si sucediere que el arguyente pruebe la verdad de su proposicion, podrá entónces el que defiende concederla sin desaire suyo, pues esto no es retractarse, sino determinarse en un asunto en que ántes estaba indeciso.

Dirásemme acaso, que el inconveniente de faltar á la verdad se evita con las fórmulas de *admitto*, *permitto*, *omitto*, *transeat*, pues estas voces no explican asenso ni disenso. Respondo, lo primero, que dado caso que se evite con esas fórmulas el inconveniente de faltar á la verdad, subsiste otro harto grave. Muchas veces esas proposiciones, de cuya verdad ó falsedad se duda, aunque tengan conexion mediata con la contradictoria de la conclusion que se defiende, no descubren esa conexion á primera vista; de suerte, que el que defiende, no sólo duda de la verdad de la proposicion, mas tambien de su conexion ó inconexion con la sentencia contradictoria de la suya. ¿Qué hará en este caso? ¿Usar del *admitto*? Caerá en el inconveniente de que el que argue descubra con prueba clara la conexion que se le ocultaba, en cuyo caso tanto le perjudicará el haber admitido la proposicion como haberla concedido.

Respondo, lo segundo, que el inconveniente de faltar á la verdad, examinado el fondo de las cosas, tampoco se salva. El que admite una proposicion y niega el consiguiente, niega formalmente la conexion de aquella con éste. Luego si duda de la conexion, niega

(1) Libro VI *Phisic.*, capitulo IX.

positivamente ú disiente positivamente con las pa'abras á una cosa de que duda con la mente. ¿Es esto conformarse lo que dice con lo que siente?

Puede ser que estos reparos míos á muchos parezcan nimiamente escrupulosos. Yo realmente en materia de veracidad soy delicado. Ni se me esconden que las voces *niego* y *concedo*, por el uso de la escuela, se han extraído algo de su natural ú ordinaria significa-

cion, de modo, que respecto de los facultativos, ya no sólo significan un asenso cierto y firme, ó á la afirmativa, ó á la negativa, mas tambien un asenso sólo probable. Mas sea lo que se fuere de esto, lo que no tiene duda es, que las disputas serán más limpias, más claras y más útiles para los oyentes, proponiendo lo cierto como cierto, lo probable como probable, y lo dudoso como dudoso.

DESENREDO DE SOFISMAS.

§ I.

Aristóteles, en el libro primero de los *Elenchos*, señaló trece principios de la falacia de los argumentos sofísticos, ó trece capítulos, por donde los silogismos pueden ser falaces. De estos trece capítulos, los seis constituyó en la *dicción*, y los siete en la *cosa expresada* por la dicción. Pero bien mirado, todos los que señaló Aristóteles, tanto los primeros como los segundos, se pueden reducir á uno sólo, que es la ambigüedad de la expresion. Así parece, que no con mucha propiedad colocó los siete segundos en la cosa expresada. Pongo por ejemplo: uno de los silogismos sofísticos, donde dice, que la alucinacion está en la cosa, es éste: «Sócrates es diferente de Corisco, Corisco es hombre; luego Sócrates no es hombre.» Pero ¿quién no ve que la falacia de este silogismo consiste precisamente en la ambigüedad de aquella voz *diferente* por la mayor ó menor amplitud que se puede dar á su significacion? Esto es, puede tomarse la diferencia enunciada en la mayor, ó por una diferencia total y adecuada, ó por una diferencia parcial é inadecuada. Si se le da la primera significacion á la voz *diferente*, la ilacion es buena, pero la proposicion es falsa, y por consiguiente, falsa tambien la conclusion; si se le da la segunda significacion, la proposicion es verdadera, pero la ilacion mala; porque de que Sócrates sea diferente en algo de Corisco, no se infiere que no convengan uno y otro en ser hombres.

Hablando, pues, con propiedad, el principio único de donde viene la falacia de el silogismo, ó que hace al silogismo falaz, es la ambigüedad de alguna voz. La razon es, porque la falacia de el silogismo consiste, segun el mismo Aristóteles, en la apariencia que tiene de ser buena la ilacion, siendo mala en la realidad, y esta apariencia sólo puede venir de la ambigüedad de alguno de los tres términos de que consta el silogismo, el cual, tomándose en diferentes partes del silogismo, en diverso sentido, falta la identidad de las extremidades con el medio; por consiguiente, no puede ser buena la ilacion.

De aquí infero, lo primero, que no es silogismo fa-

laz ó sofístico aquel, donde la ilacion ciertamente es mala por faltarse notoriamente á la forma, como éste: «El hombre es animal, el asno es animal; luego el hombre es asno.» La razon es, porque aquí falta enteramente la apariencia de ser la racionacion buena. Infiere, lo segundo, que tampoco es propriamente argumento sofístico aquel, que no por defecto de la forma, sino por alguna proposicion falsa, infiere un consiguiente notoriamente falso.

Así, aunque aquel argumento á quien dieron el nombre de *Aquiles*, con que Zenon probaba que no hay ni es posible en el mundo un movimiento más veloz que otro, sea comunmente computado entre los célebres sofismas de la antigüedad, juzgo que no es propriamente tal. Homero dejó escrito, que aquel insigne guerrero griego llamado *Aquiles* era extremadamente ágil y veloz. Pretendia, pues, Zenon, que Aquiles no podia exceder en la velocidad á una tortuga, y como la tortuga fuese adelantada un paso solo en un movimiento continuado, nunca Aquiles podria alcanzarla; porque decia: «Ni Aquiles puede avanzar en cada punto indivisible de tiempo más que un punto indivisible de espacio, ni la tortuga puede avanzar ménos que un punto indivisible de espacio en cada punto indivisible de tiempo. Luego ni uno ni otro pueden en mil puntos indivisibles de tiempo avanzar más ni ménos que mil puntos indivisibles de espacio; por consiguiente, el movimiento de entrambos es igualmente veloz, ó igualmente tarde.» Una y otra parte del antecedente parece las probaba Zenon con evidencia: la primera, porque si Aquiles en un punto indivisible de tiempo avanzase dos puntos indivisibles de espacio, se seguiria que el cuerpo de Aquiles en un punto indivisible de tiempo *simul et semel* estaria en distintos lugares, lo que es imposible, por lo ménos naturalmente. La segunda, porque, como no hay espacio menor que el punto indivisible, se seguiria, que si la tortuga en un punto indivisible de tiempo no avanzase un punto indivisible de espacio, nada se moveria en ese punto indivisible de tiempo (lo que es contra la suposicion hecha de moverse continuamente), pues repugna movimiento local, sin pasar á otra parte de el espacio.

A este argumento se dió el nombre de *Aquiles*, porque era costumbre entre los antiguos sofistas apellidar los argumentos doloos que inventaban, denominándolos de la materia misma del argumento, ú de alguno de los términos que entraban en él. Hoy entre los escolásticos hay el modo de hablar metafórico y autonómico de llamar *Aquiles* el argumento principal y más fuerte en que se funda alguna opinión; lo que sin duda tuvo su origen en aquel argumento de Zenon, aunque el motivo de la denominacion es diferente, pues hoy se da el nombre de *Aquiles* á un argumento, en atencion á la fuerza que tiene; al de Zenon se dió por alusion á la materia que trataba: bien es verdad que tambien se le pudiera aplicar en consideracion de su fuerza; porque es sin duda de muy difícil solucion, porque la que se da de que ni el tiempo ni el espacio se componen de indivisibles, no evaca la dificultad. Pero aún es mucho más intrincado, y á mi parecer, tambien mucho más agudo, otro de que usaba el mismo filósofo para el mismo intento. Aristóteles le propone en el libro vi de los *Físicos*, capítulo ix, y procura responderle; pero creo hallarán muchos igualmente difícil en entender la solucion de Aristóteles, que desatar el argumento de Zenon.

Estos argumentos y otros semejantes, cuya dificultad no pende de las voces de que usan, sino del principio que toman, aunque infieran un consiguiente evidentemente falso, como el que infiera Zenon, no son comprendidos, como dije, en la clase de los argumentos sofísticos, porque la falacia no está en la forma, sino en la materia; por cuya razon, tampoco para disolverlos se pueden dar reglas generales. Cada uno tiene su especial dificultad, que no se puede evacuar sino mediante la penetracion del principio en que se funda, y materia que toca.

§ II.

Volviendo, pues, á los silogismos ó argumentos propriamente sofísticos, digo, que así como la falacia de todos se puede reducir á un principio solo, que es la ambigüedad de las voces, tambien á una regla única se puede reducir la solucion de todos ellos, que es observar si entre las voces de que usa el argumento, hay alguna, cuya significacion sea ambigua en orden al intento de la disputa. Digo en orden al intento de la disputa, porque hablando absolutamente, apéñas hay voz en cuya significacion no quepa alguna ambigüedad. Observada la ambigüedad de la voz, se le debe precisar al arguyente á que determine su significacion, lo cual hecho, se verá patente la falacia.

Aristóteles redujo la ambigüedad á trece especies, pareciéndole que en ella hacia una division adecuada de la razon genérica. Pero sin duda se engañó. Y me sería fácil, á no estorbarlo el inconveniente de la prolijidad, señalar otras especies de ambigüedad distintas de todas las que él notó. Así, lo que con tanto estudio y extension escribió sobre este asunto en los dos libros de *Elenchos*, juzgo fué, no sólo un trabajo inútil, sino nocivo; pues el que, persuadido á que en los preceptos aristotélicos están comprendidas todas las reglas para

desenredar sofismas, atienda únicamente á ellos, se hallará enteramente sorprendido en várias ocasiones en que la ambigüedad no pertenece á ninguna de las especies que señaló Aristóteles. Pero doy que la division aristotélica fuese adecuada. ¿A quién se da lugar en el argumento al prolijo exámen de ir recorriendo en cada voz las trece especies de ambigüedad notadas por Aristóteles, para ver si está comprendida en alguna de ellas?

La regla, pues, que en esto cabe, es una y única. Cualquiera de mediana razon, al proponerle un argumento falaz, á la simple inspeccion de él, y ántes de advertir en qué está la falacia, conoce que el consiguiente no se infiere en realidad de las premisas. Advertido esto, si se ve que segun el sonido de las voces, no hay defecto en la forma, es cierto que alguna de ellas es de significacion ambigua, lo cual reconocido, como las voces son pocas, á brevísimo exámen se descubrirá cuál es la que adolece de este defecto, en cuyo caso se le debe precisar al que arguye á que determine la significacion.

Pongo dos ejemplos en dos sofismas vulgarisimos y antiquisimos. Sea el primero aquel pueril silogismo: *Mus est vox monosyllaba: sed vox monosyllaba non rodit caseum: ergo mus non rodit caseum*. Cualquiera á la simple vista del silogismo, comprende que el consiguiente no se infiere, y juntamente que atento sólo el sonido de las voces, el argumento guarda la debida forma. De aquí infiere que hay en él alguna voz ambigua, y al momento hallará que la ambigüedad está en la voz *mus*, la cual en la mayor supone por sí misma, y en la menor por el animal significado por ella. Sea el segundo el que por su materia llamaron los antiguos cornuto: *Quod non amisisti habes; sed non amisisti cornua; ergo cornua habes*. Con el mismo método se hallará fácilmente, que la ambigüedad está en el *non amisisti*. No haber perdido, se dice con propiedad de lo que se ha poseído; pero abusivamente de lo que nunca se poseyó. Así, con estos términos, *propriè loquendo, impropriè loquendo*, se puede distinguir mayor y menor. Más, no perder una cosa es conservarla, ó en sí misma, ó en equivalencia suya. Sustitúyase en el silogismo el verbo *conservar* á *no perder*, y saldrá la menor evidentemente falsa.

§ III.

Digo, que para descubrir los trampantojos sofísticos, la lógica natural hace mucho más que la artificial. Un buen entendimiento, con mediana reflexion, sin atender, á regla alguna más que á la general, que hemos señalado, conoce luego si en el argumento se usa de alguna voz con ambigüedad; si su significacion es, ó equívoca, ú obscura, ó impropria, etc., y descubierto esto, está descifrado el enigma.

Haré patente lo dicho en el sofisma llamado *scribes*, famoso entre los antiguos dialécticos. Éste era un argumento, que, procediendo por várias preguntas ó proposiciones (que tambien podian reducirse á silogismos, ó entimemas) obligaba en fin al que respondia á conceder una cosa evidentemente falsa y absurdísima. El

jurisconsulto Ulpiano le definió: *Cum ab evidentior veris, per brevissimas mutationes, disputatio ad ea, quæ evidentior falsa sunt, perducitur*. Y en castellano dirémos, « que el sorites es una especie de racionio, que de alguna ó algunas proposiciones evidentemente verdaderas, con un progreso sucesivo de varias menudas mutaciones, viene á inferir alguna proposicion evidentemente falsa. » Llamóse *sorites* de la voz griega *soros*, que significa monton, porque ordinariamente se proponia, tomando por materia un monton de trigo, aunque se podia extender á otros innumerables asuntos. Así los latinos, tratando del mismo sofisma, tradujeron la voz *sorites* en *acervalis*, que significa lo propio. Su intento era probar, que por más y más granos de trigo que se junten, jamas se hará monton. Para lo cual se arguye así. Un grano sólo no hace monton. Añádese otro, tampoco hay monton. Uno y otro se concedia. Proseguia el arguyente: Aunque se añada otro grano, tampoco habrá monton; porque lo que no era ántes monton, no se puede hacer monton con la adición de un solo grano. Tambien se concedia. Pero de aquí procedia el arguyente, continuando la misma progresion por cada grano en particular, hasta inferir, que ni muchos millones de millones de granos hacian monton.

Este sofisma puede, como dije, extenderse á innumerables materias diferentisimas, y trampearse con él innumerables verdades patentes. Pongo por ejemplo: se podrá probar que un hombre, por más vino que beba, nunca podrá llegar á embriagarse; porque se seguiria que con una gota sola de vino pasaba de sobrio á ebrio; que un cuerpo, por más que le calentasen, nunca llegaria á estar calidísimo; porque se seguiria, que con un grado minutísimo de calor pasaba de templadamente cálido ú de tibio á calidísimo; que un hombre, yéndole quitando los pelos de la cabeza uno por uno, hasta no dejarle ni uno sólo, con todo no sería calvo. Donde se ve, que el sofisma á quien dieron los antiguos el nombre de *calvo*, no hacia más que variar la materia del *sorites*. Generalmente se puede usar de esta forma de argüir para impugnar todas aquellas denominaciones que caen precisamente sobre materia divisible en muchas menudas porciones, ú de cantidad ú de cualidad.

Inventó este sofisma Ebulides, filósofo de la secta megarica, discípulo del otro famoso sofista Euclides, jefe y fundador de aquella secta. Pero el mismo inventor no acertó á desatarte. Lo propio sucedió á Crisippo, el mayor dialéctico que tuvo la antigüedad, de quien Dionisio Halicarnaseo dijo: *Quo neque melius quisquam, neque exactius dialecticas disciplinas professus est*. Y Diógenes Laercio, que decian muchos, que si los dioses quisiesen ejercitarse en la dialéctica, no usarian de otra que de la que habia escrito Crisippo.

Cosa admirable parece, que un dialéctico tan grande no hallase solucion al argumento *sorites*. Pero yo estoy tan léjos de admirarlo, que ántes sospecho que por ser tan dialéctico (vaya esta paradoja), no atinó con ella. Los que se pican mucho de dialécticos, piensan salir del laberinto de todo sofisma con el hilo de la lógica. juzgan que este arte es un medio universal para sacar

de todos sus apuros al entendimiento, y á la pobre le falta muchísimo para serlo. Por más y más reglas que se amontonen en ella, aunque de sus preceptos se formen muchos volúmenes, como hizo Crisippo, nunca bastarán para desatar todos los nudos que puede enredar un genio cavilatorio. Aristóteles pensó haber dado, en los libros de los *Elenchos*, reglas para disolver todo género ó especie de sofismas. Con todo, es claro que ringuna de las que dió sirve para responder al *sorites*. Crisippo, pues, volveria y revolveria los grandes Bártilos de sus especulaciones dialécticas, con la esperanza de hallar en alguna de ellas salida al sofisma, y áun viéndose frustrado, no tentaria otro medio, por haber constituido á la dialéctica su deidad mental, socorredora de todas las necesidades del discurso. Si no fuese dialéctico (siendo tan sutil como la pintura), apelaria á la razon natural, y con alguna meditacion sobre la materia, hallaria la solucion, como yo sin otro auxilio la hallé. Este daño hacen las várias confianzas que inspira la mucha aplicacion á la lógica. Trabájase en un terreno, que erradamente se cree fecundísimo, y se abandona el fertilísimo campo de una clara y limpia razon natural, que daria mucho mayor fruto si se cultivase con atenta meditacion.

Guiado sólo de esta luz, propondré aquí la solucion del *sorites* en un diálogo entre un dialéctico y un crítico; método, que, aunque difuso, me ha parecido ahora el más conveniente; lo primero, para desenmarañar con más claridad la progresion enredosa del sofisma; lo segundo, para dar idea al lector del método analítico, más oportuno, en várias ocasiones, que el escolástico para mostrar la vanidad de argumentos cavilatorios; lo tercero, para ministrarle sensiblemente una instruccion, que puede servirle de pauta general para aclarar la confusa ambigüedad de las voces; y en fin, para suavizar con la amenidad del diálogo las rígidas sequedades de la escuela. Meteré de golpe á los interlocutores en materia, omitiendo las formalidades de la introduccion, por no dilatarle demasiado.

DIÁLOGO.

DIALÉCTICO. CRÍTICO.

DIALÉCTICO.

Nada acredita tanto la excelencia de nuestro arte, como una insigne ventaja, que logran sus profesores sobre todos los demas hombres.

CRÍTICO.

¿Qué excelencia es ésa?

DIALÉCTICO.

Que pueden probar cuanto quisieren, aunque sea evidentemente falso, y á veces con tal destreza, que concluyen sin remedio á cualquiera que se les oponga.

CRÍTICO.

Si ésa es toda la excelencia de vuestro arte, á fe que no os la envidio. Creyera yo, que ántes hariais vanidad de discernir por medio de ella lo verdadero de lo falso;

pero confundir con falaces pruebas lo verdadero con lo falso, es una habilidad perniciosa, y que, como tal, debiera desterrarse del mundo. Por lo ménos debiera multarse en las aulas á los que usan de tales argumentos, como en los tribunales de justicia son multados los litigantes de mala fe, los cuales no hacen otra cosa que lo que aquellos; pues su asunto es probar con falacias un hecho ó un derecho falso, y persuadir que es verdadero.

DIALÉCTICO.

El destino de nuestro arte es sin duda discernir lo verdadero de lo falso. Pero esto no quita, que para ostentacion de sus grandes fuerzas, usemos á veces de ella para probar lo falso como verdadero.

CRÍTICO.

Siempre ése será un abuso damnable, como lo sería en un jurisperito aprovecharse de lo que ha estudiado en su facultad, para alucinar á los jueces, persuadiéndoles que es derecho lo que es torcido. Mas, puesto esto aparte, yo no creo vuestras cavilaciones tan poderosas, que cuando intenteis probar con ellas ser verdadera una cosa que es evidentemente falsa, un hombre de entendimiento despejado, sin otro auxilio que el de una clara luz natural, no pueda daros muy buena respuesta, y descubrir la falacia.

DIALÉCTICO.

¡Oh qué engañado estais! Si hubierais visto los sofismas que inventó Ebulides, dialéctico griego, contemporáneo de Aristóteles, especialmente aquel á quien apellidó *sorites*, no diriais eso: Tan cierto es, que la razon natural por sí sola no alcanza á desatarte, que ni áun Crisippo, insignisimo dialéctico de aquel tiempo ú del inmediato, por más que trabajó sobre ello, no acertó á darle solucion.

CRÍTICO.

¿Qué animal de las Indias es ese *sorites*?

DIALÉCTICO.

No os burleis ni llameis animal á un ente que es puramente racional. Ésta es una especie de argumento, con el cual se prueba, que por más y más granos que se juntan, jamas llegará á formarse un monton de trigo. Y del mismo modo se prueba, que por más y más vino que beba un hombre, jamas llegará á estar borracho; que un cuerpo, por más y más calor que se le dé, nunca llegará á estar calidísimo, y á este modo otras mil cosas.

CRÍTICO.

Tened, que ya he oido proponer en cierta conversacion ese argumento. ¿No es el que se funda en que un grano solo añadido no puede hacer que sea monton el que ántes de añadir ese grano no lo era, y sobre este supuesto, va procediendo de grano en grano hasta millones de millones?

DIALÉCTICO.

El mismo.

CRÍTICO.

Pues lo dicho dicho. A ese argumento y otros cien

mil del mismo jaez os daré solucion, sin otro socorro que el de mi razon natural.

DIALÉCTICO.

Ya que estais enterado del argumento, espero verla.

CRÍTICO.

Antes de darla, es preciso me digais, ¿qué entendéis por estas voces *monton de trigo*?

DIALÉCTICO.

A muchos he propuesto este argumento, y nadie me ha hecho tal pregunta.

CRÍTICO.

A vista de eso, no extraño que nadie os diese respuesta. Pero ello es forzoso que me digais con toda precision, qué entendéis en esas voces; porque si vos entendéis una cosa, y yo otra, todo será confusion en la disputa, y nada se podrá aclarar.

DIALÉCTICO.

No pienso que en eso puede haber diferencia entre los dos, pues ni vos ni yo entenderémos otra cosa en esas voces, que lo que entiende todo el mundo.

CRÍTICO.

Segun eso, juzgais que todo el mundo está uniforme en la inteligencia de esas voces.

DIALÉCTICO.

Sin duda.

CRÍTICO.

Pues sin duda os engañais; porque si preguntais á varios hombres sobre la cantidad de trigo que es menester para tener la denominacion de monton, os responderán con mucha diversidad. Unos os dirán, que son menester, pongo por ejemplo, cuatro lanegas; otros dirán que basta medio celemin; otros ocurrirán á la pregunta, distinguiendo monton grande, pequeño y mediano; otros, más formales, añadirán á estas tres diferencias, las dos de mínimo y máximo.

DIALÉCTICO.

No obstante la diversidad que me representais, creo yo, que todo el mundo convendrá en entender por *monton de trigo*, una coleccion de muchos granos de trigo, pues esta explicacion se verifica en el monton grande, en el pequeño, en el mediano, etc.

CRÍTICO.

Decis bellamente, y ésa es sin duda la significacion legitima de esas voces. Pero ahora os resta explicar, ¿qué entendéis por la voz *muchos*, aplicada á los granos de trigo?

DIALÉCTICO.

Traza teneis de detenerme en preguntas todo el dia, y eso me huele á querer huir el cuerpo á la dificultad.

CRÍTICO.

No os debe mi sinceridad ese siniestro juicio. La pregunta que os hago ahora es tan precisa como la

antecedente; porque la voz *muchos*, segun la diferente luz á que se mira, ó materia á que se aplica, significa diversisimamente. Haced de cuenta, que mi pregunta viene á resolverse en ésta: ¿qué cantidad numérica es menester y basta para dar la denominacion de *muchos*, dentro de cualquiera especie de individuos? Ved ahora cómo á esta pregunta se puede responder de diferentes maneras, y siempre con verdad. Si se toma gramaticalmente la voz, digo, que dos bastan para constituir multitud ó pluralidad, porque los gramáticos no señalan otro número contrapuesto al plural, sino el singular; y así, dos hombres, dos escudos, dos granos los explican en plural, que es lo mismo que denominarlos muchos. Esto es, la gramática latina; que en la griega (y áun en la hebrea, etc.) son menester tres para constituir multitud; y es el caso, que los griegos, en su gramática, entre el número plural y el singular ponen otro medio, que llaman *dual*, y así expresen con diversa terminacion esta voz *hombres*, verbi-gracia, cuando hablan de dos, que cuando hablan de tres. En el lenguaje filosófico ó metafísico, tambien el número de dos basta para constituir multitud, y dos en este idioma rigurosamente se dicen *muchos*. Vedlo en vuestro Aristóteles (1), donde dice, que no hay medio entre la unidad y la pluralidad: *Cuncta ad ens, et non ens et unum, et pluralitatem reducuntur*. Vedlo tambien en santo Tomás (2), donde pregunta: *Utrum unum et multa opponantur?* Y de lo que dice en todo el artículo se colige con evidencia, que hablando rigurosamente, no admite medio entre uno y muchos. Esto en cuanto á gramática y metafísica. Pero en el uso vulgar y civil se varía infinito la significacion de la voz *muchos*. Lo primero, en esta acepcion no se da la denominacion de *muchos* ni á dos ni á tres. Y es la razon porque en el uso civil no se toma la voz *muchos* como inmediatamente contrapuesta en la significacion á la voz *uno*, sino á la voz *pocos*. Lo segundo, alterase mucho la significacion de esta voz para el efecto de exprimir mayor ó menor cantidad numérica, segun las diferentes especies á que se aplica, y áun dentro de una misma especie, segun diferentes circunstancias. Ejemplo de lo primero. Se dice, que un hombre tiene muchas joyas, si tiene seis ú ocho; pero no se dirá que tiene muchos doblones, aunque tenga veinte. Ejemplo de lo segundo. Se dice, que se juntaron muchos hombres ó mucha gente en una sala, si entraron en ella ciento y cincuenta hombres; pero no se dirá que un ejército consta de mucha gente ó muchos hombres, aunque tenga cuatro mil combatientes. Esto depende de que la denominacion *muchos*, en el uso vulgar, es respectiva, y la gente que para una sala es mucha, para un ejército es poca. ¿Veis ahora cómo esta voz, que os parecia no necesitaba de explicacion alguna, tiene mucho que explicar?

DIALÉCTICO.

Si veo, y veo tambien en vuestro modo de distinguir las cosas y explicar los términos, otra especie de dialéctica, que me parece más oportuna, que la que yo

he estudiado, para terminar las disputas y aclarar la verdad.

CRÍTICO.

Esta dialéctica es la natural; pues aunque yo, cuando es menester, me aprovecho de las noticias que he leído, el método de discurrir es el que acá me dicta la luz natural, que Dios me ha dado. Sin haceros, pues, nueva pregunta, ya que tan mal las admitis, prosigo así. Si yo aspirase no más que á eludir trampa con trampa, y satisfacer argumento sofístico con respuesta sofística (lo que parece bastaba, porque *interrogatio et responsio eodem casu gaudent*), os respondería á vuestro argumento *sovites*, que un grano de trigo no hace monton, pero el segundo, añadido al primero, sí, y os reconveniría en esta forma: vos concedéis que un monton de trigo no es otra cosa que la coleccion de muchos granos de trigo; segun los gramáticos y metafísicos, dos granos de trigo son muchos granos porque, segun lo dicho arriba, no hay medio entre uno y mucho; luego la coleccion de dos granos de trigo verdaderamente hace un monton de trigo.

DIALÉCTICO.

Pero ¿no advertis que cuando yo digo que por monton de trigo entiendo la coleccion de muchos granos de trigo, torno la voz *muchos* en la acepcion vulgar, ó en cuanto *muchos* se contraponen, no sólo á *uno*, sino á *pocos*; y así, la significacion rigurosa, gramática ó metafísica, no es del caso para nuestra disputa?

CRÍTICO.

De eso acaso no os acordaríais si yo no os hubiera dado luz con la distincion hecha arriba. Mas aunque os ocurriese esa réplica, ¿me quitaríais con ella que prosiguiese en mi trampa? No sólo podria proseguir, mas áun insultaros diciendo, que en las disputas se habla segun el idioma de los doctos, y no de los vulgares. Y en verdad que con esto solo que me oyerá un numeroso concurso de estudiantes de primera tonadura, si la cuestion fuese en su presencia, todos declararían por mia la victoria. Esto os digo, porque veis que tambien sé, si quiero, usar de zancadillas. Pero por genio las aborrezco y por dictámen las desprecio, como indignas de introducirse en la disputa. En obsequio, pues, de la verdad, que es el norte que siempre miro, os confieso que cuando decis (y otro cualquiera que lo diga es lo mismo) que un monton de trigo es la coleccion de muchos granos de trigo, la voz *muchos* se debe entender segun la significacion vulgar, en cuanto muchos se contraponen á pocos. Lo cual supuesto, voy ahora á desenradar, atenta la realidad de las cosas, el nudo de vuestro sofisma.—Así como la voz *muchos*, en la significacion vulgar, á cualquiera materia que se aplique, no exprime alguna cantidad numérica determinada, sino distintísimas y distantísimas cantidades, verbi gracia, no solo mil, sino diez mil, cincuenta mil, un millon, etc., tampoco esta expresion un monton de trigo significa una determinada cantidad de trigo, sino distintísimas y distantísimas cantidades, porque el monton puede ser pequeño, mediano, grande, mayor, y mayor sin término. Notad ahora que

(1) Libro IV, *Metaphis.*, capítulo II.

(2) I parte, quæst. II, artículo II.

vuestro argumento, aunque suena estar compuesto de innumerables preguntas, viene á resolverse en una sola; conviene á saber, *¿cuántos granos son menester para hacer un monton?* Y dada la respuesta á esta pregunta, está disuelto el argumento. Porque demos por caso, que con verdad se os respondiese que son menester mil granos: el que os diese esta respuesta, consiguiéntenente cuando fueseis haciendo vuestra progresion de granos, os concedería que ni el tercero, ni el cuarto, ni el décimo, ni el centésimo hacia monton, y así de los demas, hasta ver hecho el número de novecientos y noventa y nueve granos. Entónces, cuando le arguyeseis que un grano más sobre aquellos no podía hacer monton, os atajaría, ó negando absolutamente la proposicion, ó distinguiéndola de este modo: *Un grano más por sí solo, concedo; un grano más como junto con los novecientos y noventa y nueve, niego.* Sentado, pues, que en la respuesta á aquella pregunta, *cuántos granos son menester para hacer un monton*, está contenida la solucion del argumento, suponed, que á mí me la haceis. ¿Qué os parece responderé? Veillo anticipadamente en este chiste. Cierta obispo, que estaba examinando á un estudiante, por humorada le preguntó cuántas cestas de tierra tendría una montaña que estaba enfrente de su palacio. A lo que el estudiante prontamente respondió: «Ilustrísimo señor, conforme fuere la cesta que se tome para hacer la medida; si la cesta fuere tan grande como la montaña, toda ella no tendrá más de una cesta; si fuere como la mitad de la montaña, tendrá dos cestas; si como la cuarta parte, tendrá cuatro,» etc. Aplicad á nuestro caso: ¿preguntáisme cuántos granos son menester para hacer un monton? Respondo, que conforme fuere ó conforme hubiere de ser el monton. Si se habla de un monton cuya magnitud sea igual á la de mil granos, este número será menester para hacerle. Si de monton cuya magnitud sea igual á la de un millon de granos, todos estos seran menester para formarle, etc.

DIALÉCTICO.

Está bien; pero yo os instaré á que me digais cuántos granos son menester para hacer un monton mínimo, que es lo mismo que preguntar: yendo congregando granos uno á uno, ¿cuándo empieza el agregado á ser monton?

CRÍTICO.

¿Y qué adelantais con esa pregunta, cuando pende únicamente del concepto de aquel á quien la haceis, la respuesta? Habrá quien os diga que diez granos son menester para hacer el monton mínimo; habrá quien os diga que cuatro, quien que seis, etc.; y cada uno, á proporcion del concepto que hace de la significacion de esta voz *monton*, os atajará á tal ó tal número de granos, cuando vais formando vuestra progresion; verbi gracia, el que dice que cuatro granos son menester para hacer el monton mínimo, os concederá que el segundo grano no hace monton, tampoco el tercero. Fero llegando al cuarto, ó negará la proposicion, ó la distinguirá, como la otra de arriba. ¿No me diréis con qué armas habeis de forzar esta trinchera? Podréis

acaso oponerle que, en la comun estimacion de los hombres, cuatro granos son muy pocos para constituir monton. A lo que él responderá, distinguiendo: «Para constituir monton mayor que el mínimo, *concedo*; para constituir monton mínimo, *niego.*» Veis aquí helado á vuestro famoso *sorites*, sin poder dar un paso adelante. Y id á contárselo á Ebulides, que lo digo yo.

Otra solucion quiero daros, que, acaso por ser más conforme al método y lenguaje de vuestra escuela, oiréis con más gusto. Digo, pues, que entre tanto que haciendo la progresion por un inuy corto número de granos, de cada uno en particular que se va añadiendo me vais proponiendo que aquel, añadido á los demas, no puede hacer monton, iré diciendo, *concedo, concedo, concedo.* En creciendo algo más el número, dré en algun espacio de la progresion, en cuanto prudencialmente me parezca, *permiso, permiso.* En creciendo mucho el número (tambien donde prudencialmente me parezca), mudaré de estilo, y á la proposicion *este grano más no puede hacer monton* (supónese que se habla del monton mínimo en razon de tal), distinguiré así: «No puede hacer monton: si antes estaba hecho, *concedo*; si antes no estaba hecho, *subdistingo*; él por sí solo, *concedo*; él, como junto con los demas, entendiéndolos todos *in recto, niego.*» Replicaréisme (ya se ve) que de cada uno de los granos antecedentes, nombrándolos todos sucesivamente, os permití que no hacia ó completaba monton, por consiguiente no hay lugar á la condicional expresada en la distincion *si antes no estaba hecho.* Respondo, que permití eso de todos los granos antecedentes *divisive, no collective.* Esto es, la permission cayó sobre cada uno de aquellos granos, no sobre todos juntos. Explicaré la distincion con este ejemplo, que acaso os aprovechará para otras muchas disputas. Parece un hombre muerto violentamente en una cuadra, donde estaban cerrados con él otros doce hombres. Las circunstancias son tales, que yo aseguraré con toda certeza, que alguno de aquellos doce le mató. Haced ahora cuenta que me argüis de este modo, discurriendo por todos doce, para convencerme de que ninguno de ellos le dió muerte: Juan no le mató. Yo digo, *permiso.* Proseguis: Pedro no le mató. Digo tambien, *permiso.* De esta calidad proseguis hasta señalarlos á todos, y yo prosigo diciendo, *permiso*, hasta incluir el último. Bien conoecis que será mala consecuencia; *luego permitis que ninguno de estos doce le mató.* Y ¿por qué? Porque la permission se hizo en sentido *divisivo, no colectivo.* Aplicad. Esto viene á reducirse, explicándolo de otro modo, á que un grano solo completa aquel cúmulo que llamamos monton, y suponemos ser el mínimo de los cúmulos que merecen tal nombre; pero es un grano *designable, sino indesignable.* Si revolveis los bártulos de vuestra escuela, hallaréis el uso de toda esta doctrina, con poca ó ninguna diferencia en cuanto á la explicacion, en cuestiones teológicas muy importantes, como en la de ¿Si el hombre, sin especialísima gracia, puede evitar todos los pecados veniales? En la de ¿Si puede el hombre (en la opinion que no admite auxilios eficaces *ab intrinseco*) resistir todos los auxilios posibles? Y no me acuerdo en cuáles otras.

DIALÉCTICO.

Digo, que estoy satisfecho.

Este diálogo, que para materia de tan poca importancia parecerá á primera vista prolijo, se hallará ser utilísimo, si se considera que no sólo puede servir para resolver muchos dolosos sofismas, que se forman en el mismo molde del *sorites*, mas tambien puede to-

marse como una especie de modelo general, para usar de distincion y claridad en las disputas, quitando toda confusion á las expresiones vagas, indeterminadas ó equívocas, las que frecuentísimamente enredan de tal modo á los disputantes, que no sólo los imposibilitan á aclarar la verdad, más aun estorban que uno á otro se entiendan.

DICTADO DE LAS AULAS.

§ I.

Duéleme del tiempo que se pierde en la lectura de las materias tanto filosóficas como teológicas, y aún más en la de las segundas, que de las primeras. ¿Qué quiero decir? Que la lectura, como tal, es inútil? Nada ménos. No sólo la juzgo utilísima, sino indispensablemente necesaria. Culpo los accidentes, no la substancia; no la entidad, sino el modo. No digo que se pierda todo el tiempo que se emplea en la lectura, sino buena parte de él. Ni tampoco esta censura comprende á todos los maestros, sino algunos, aunque no muy pocos.

La prolijidad en tratar las cuestiones es la que acusa. Este abuso reina mucho más en las cuestiones de teología escolástica que en las de filosofía ó medicina, aunque en todas hay bastante. Hay profesores, que ya por este, ya por aquel motivo, toman por empeño apurar las dificultades de algunas cuestiones, hasta el extremo de que ni en lo posible quede réplica alguna que pueda darles cuidado, ni á los contrarios reste rincón alguno donde refugiarse de la fuerza de sus razones. Vanísimo canonato, y que no puede ménos de proceder de cordedad de entendimiento. Es cierto que la esfera del discurso humano, en orden á las evidencias, es muy angosta; pero en orden á probabilidades, muy dilatada; y en orden á cavilaciones sofisticas, infinita. Pensar, pues, en alguna controversia, donde hay probabilidad por ambas partes; quitar toda retirada á los enemigos, haciendo al mismo tiempo una valla inexpugnable á todos sus argumentos, no es otra cosa que pretender poner límites al espacio imaginario. El argumento más artificioso es un laberinto, á quien los ingenios *Dédalos* nunca dejan de hallar salida; y la solución más sólida, una muralla en quien los Alejandros nunca dejan de abrir entrada.

Lo peor es, que no hay sujetos ménos capaces de poner término á las cavilaciones escolásticas, que los que presumen poder ponerle. Necesariamente han de ser de cortísimo ingenio los que no perciben que esto es lo mismo que detener el curso de un río ó poner puertas al campo. Lo que, pues, suelen lograr con sus prolijas tareas, es llenar grandes volúmenes de soluciones y réplicas, que, amontonadas unas sobre otras, hacen una ostentosa perspectiva; pero toda esa máqui-

na se viene al suelo con un papirote solo de un discurso claro: y es el caso que frecuentemente se funda todo en una proposición mal entendida, por equívoca ó por obscura; y aclarada ú distinguida aquella proposición, ya no son del caso treinta ó cuarenta hojas de cartapacio, que se fundaron en aquel ruinoso cimiento. ¡Cuántas veces el profesor da por cierta la mayor de un silogismo; y dejándola aparte como innegable, gasta mucho tiempo y papel en probar la menor; pero despues, examinadas una y otra premisa por ojos más perspicaces, se descubre que en la mayor está el defecto, y para ella no hay prueba alguna en el abultadísimo cartapacio! Dígolo porque lo he notado muchas veces, y no pocas me sucedió tronchar un argumento (*absit verbo jactantia*) que se me proponía como indisoluble. sólo con manifestar la ambigüedad de alguna proposición, en que el arguyente no habia reparado, y así tenía puesta toda la artillería de las pruebas hacia otra parte. Así, estos argumentos que llaman *Aquiles* suelen tener la suerte de aquel héroe griego, de quien les vino el nombre, que por un talon, esto es, por una pequeña y descuidada parte de su cuerpo, siendo invulnerables en todo el resto, viene la flecha que los derriba.

§ II.

Otro principio hay de hacer las cuestiones prolijas, y esto sin que lo adviertan sus mismos autores, que es la introduccion de mucha forma escolástica en ellas. Es cierto, que las pruebas, argumentos y respuestas, que extendidos en forma escolástica ocupan dos pliegos, reducidos á materia limpia y clara no llenarán ni áun dos planas. Pondré un ejemplo visible de esto: disputan los teólogos cuál es el predicado constitutivo metafísicamente de la esencia divina. Algunos tomistas la constituyen en la intelecction actual. Propongo yo una conclusion contradictoria de esta sentencia, y la pruebo así en forma silogística. *Illud prædicatum, quod ex nostro modo concipiendi supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam, non est constitutum metaphisicum essentia divina, sed intellectio actualis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam. Ergo intellectio actualis non est prædicatum metaphi-*

sic constitutum essentia divinae. Major est evidens, et minor probatur. Intellectio actualis est actio immanens Dei; sed omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam; ergo intellectio actualis supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam. Major patet. Probo ergo minorem. Omnis actio Dei, ex nostro modo concipiendi, consideratur ut elicità et egrediens à Deo; sed hoc ipso ex nostro modo concipiendi supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam. Ergo omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi, supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam. Major constat, quia actio non potest à nobis considerari nisi ut egrediens, et profuens ab aliquo principio elicitivo illius, quod respectu cujuscumque actionis Dei, est ipse Deus. Minorem probat. Implicat actionem Dei à nobis considerari ut elicitam et egredientem à Deo, quin ex nostro modo concipiendi supponat Deum metaphisicè constitutum in sua essentia; sed omnis actio Dei à nobis consideratur ut elicità et egrediens à Deo. Ergo omnis actio Dei, ex nostro modo concipiendi, supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam.

¿Quién no ve que esta prueba se podría, excusando la forma silogística, proponer en dos renglones, de este modo ú otro semejante? *Probatur: Quia prædicatum metaphisicè constitutum essentia divinae est, quod pro priori ad omnia reliqua intelligitur in Deo: at verò intellectio caret hac prioritate; consideratur enim à nobis ut egrediens à suo principio, ac proinde ut supponens principium pro priori.* ¿De qué servirá, pues, aquella retahila de silogismos? Ó el oyente es capaz de proponer en forma silogística esta prueba que se le dicta así resumida en materia, cuando llegue la ocasion de argüir, ó no. Si lo es, excusa que se la dicten en aquella prolíja forma. Si no lo es, inútil es para él cuanto se le dicta; porque á quien despues de estar maceando tres años de artes en la forma silogística, no acierta á reducir á ella cualquiera razon que ve propuesta en materia, ¿qué le falta para ser graduado de enteramente incapaz? Ó ¿qué resta, sino que, arrancándole la pluma de la mano, se le ponga en ella un arado ó un hazadon?

Vamos ahora á la solucion que en forma escolástica dará al argumento propuesto el que leve, que la inflección es constitutivo metafisico de la esencia divina. Supongo que quiere usar de la de el maestro Alvela, el cual, distinguiendo en la inflección dos conceptos, el primero de perfectísima actualidad *per se* subsistente de la línea intelectual, y el segundo de accion, concede de este segundo todo lo que pretende el argumento, y lo niega de el primero. Ya se ve que en estas pocas palabras está puesta toda la doctrina de la solucion; pero extendiéndola en forma escolástica, dirá de este modo: *Ad argumentum, concessa majori, distingo minorem: intellectio actualis sub munere actionis, ex nostro modo concipiendi, supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam, concedo minorem; sub munere perfectissimæ actualitatis lineæ intellectivæ per se subsistentis, nego minorem, et consequentiam. Ad probationem distingo majorem. Est actio Dei, et simul perfectissima actualitas lineæ intellectivæ per se subsistens,*

concedo majorem; actio Dei præcissè, nego majorem. Et distingo minorem. Omnis actio Dei, ex nostro concipiendi modo, supponit pro priori essentiam divinam metaphisicè constitutam, ut actio est, concedo minorem: ut perfectissima actualitas per se subsistens de linea intellectiva, nego minorem. ¿Para qué cansarme más? Dos silogismos restan en el argumento en cuya solucion formal se ha de gastar otro tanto papel como en la de los dos primeros, que es decir en diez y seis ú diez y ocho renglones, lo que se pudiera decir en dos ú tres. Y aún no pára aquí, sino que despues de toda esta fagina entra la prosa seguida, repitiendo lo mismo que ya está dicho: *Itaque in intellectione divina distinguendus est duplex conceptus inadequatus, etc.*

¿No es lástima emplear tanto tiempo y papel inútilmente? ¿Quién hay capaz de saber algo que, dándole la doctrina de la solucion, no acierte á acomodarla á todas las proposiciones del argumento con el *concedo*, el *nego* y el *distinguo*?

Bien creo yo que se encuentran algunos tan rudos en las aulas, que á ménos de darles la doctrina mascada y digerida de este modo, no saben usar de ella en la disputa. Mas lo que se debe practicar con éstos es despaucharlos para que tomen otro oficio. Conviniera mucho al público, que en cada universidad hubiese un visitador ó examinador, señalado por el príncipe ó por el supremo senado, que informándose cada año de los que son aptos ó ineptos para las letras, purgase de éstos las escuelas. Con este arbitrio habria más gente en la república para ejercer las artes mecánicas; y las ciencias abundarian de más floridos profesores; pues se ve á cada paso, que al fin, algunos de los zotes, á fuerza de favores, quitan el empleo del magisterio á algunos beneméritos; lo que no podría sucedersi con tiempo los retirasen de la aula, como á los inválidos de la milicia.

La facultad médica es la que padece con especialidad esta desgracia, ó por mejor decir, quien la padece no es ella, sino el público. Es cierto que no hay ciencia ó arte que requiera más ingenio, más penetracion, más claridad de entendimiento, más sólido juicio, que la medicina. Con todo, se ve que cuantos se ponen á estudiarla, arriban á practicarla. ¿Cómo es posible que deje de haber entre ellos muchos extremamente rudos? y más cuando se sabe que algunos, que habiendo tentado la teología ó la jurisprudencia, no pudieron dar un paso en una ni en otra ciencia, se acogen despues á la sagrada áncora de la medicina. Así, en la esfera de esta facultad sucede lo mismo que en la celeste, en la cual, el rudo vulgo sólo imagina astros benéficos y favorables á la salud; pero los más instruidos, á vuelta de una ú otra constelacion benigna, ven en ella un leon vorante, un toro furibundo, un cancro mortal, un escorpion venenoso, un sagitario cruel, que amenazan llevarse de calle las vidas de los hombres.

Así este daño de la medicina, como el de las demas facultades, se evitaria arrojando de las escuelas á los ineptos; mas ya que esto no está en mano de los maestros, por lo ménos no acorten el aprovechamiento de los hábiles por atender á los estúpidos. Esto hace relacion á lo que dije arriba. Extender tanto la doctrina en la forma, por dárseja, como dicen, mascada á los rudos,

es escasearla con miseria á los ingeniosos, los cuales se ven indigna y voluntariamente detenidos á esperar el paso de los tardos, y pudiendo seguir la carrera de la ciencia con la agilidad de ciervos, los atan á caminar con las tortugas; de donde viene necesariamente, que apénas en un año adelanten lo que pudieran adelantar en un mes.

Convento en que el primer año de artes la doctrina se dé digerida en forma escolástica, y los argumentos reforzados con réplicas y contraréplicas. Esto importa y es necesario para que los oyentes se instruyan bien en la forma y adquirieran el hábito, ya de proseguir el argumento, ya de mantener la solucion cuando se ofrezca disputar; pero de ahí adelante es perder tiempo el detenerse tanto: el hábil, con darle la doctrina, sabrá manejarla; y el rudo, en suliendo de aquellas proposiciones que tomó de memoria, ó en dándole una distincion que no tiene en el cartapacio, se quedará hecho un cepo, ó no dirá cosa que no sea un desatino.

Si para persuadir esta práctica no valieren mis razones, valga la autoridad de los supremos escolásticos. Aristóteles fué y es el monarca de los lógicos; sin embargo, en todo Aristóteles, si no donde trata del mismo silogismo, no se encuentra un silogismo. Lo mismo digo de aquel asombro de dialéctica, Agustino. Santo Tomás, príncipe de los teólogos escolásticos, es verdad que propone los argumentos contrarios, ya en silogismos, ya en entimemas; pero no gasta en cada argumento más que un entimema ó un silogismo; no se ve en él réplica ó contraréplica alguna, ni jamas á los argumentos responde con la fórmula de ir aplicando sucesivamente á cada proposicion el *concedo*, el *nego* ó el *distingo*; si sólo dando suelta en materia la doctrina que conviene para la solucion. ¿Por qué no seguirémos en nuestros escritos escolásticos las huellas de estos grandes maestros?

Por haber escrito santo Tomás de este modo, comprendió casi toda la teología escolástica y moral en cuatro volúmenes de mucho cuerpo. Si los profesores de las aulas se ajustasen al mismo estilo, en cuatro años podrian sacar de ellas los oyentes toda la teología escolástica; cuando con el método que hoy siguen algunos, apénas vuelven á sus casas con tres ó cuatro tratados completos. Siendo yo oyente en Salamanca, un maestro que ocupaba en la letra casi toda la hora correspondiente á su cátedra, desde san Lúcas á san Juan, no leyó á sus discípulos más que dos cuestiones, y no de las de mayor importancia. ¿No es una lástima esto? Con todo, hay quienes hagan vanidad de ello, como aquel que en el *Satiricon* de Barclayo, insultando al otro contentador, le decia con jactancia: *Vix ducentis horis legas, quod de hac materia scripsi.*

§ III.

Opondrámese acaso que es menester tratar algunas cuestiones prolijamente para que sirvan á las disputas públicas, porque no podrán los actuantes defender bien la opinion que sustentan, si no los instruyen muy á la larga de las objeciones contrarias, y de las pruebas y soluciones propias. A esto respondo, que para actuar se les puede dar algun autor que trate la cuestion lar-

gamente, para que la estudien por él. Esto ningun inconveniente tiene; y es gravísimo el de detener tres meses en una cuestion á todos los oyentes, porque uno sólo tenga en ella todo el aparato necesario para sustentar un acto. Creo que á muchos sucederá lo que á mí, que en ocupándome mucho tiempo en una cuestion, venía á dominarme cierto género de fastidio, que sin gran repugnancia no me permitía conferenciar y disputar sobre ella.

Es muy particular en este asunto el suceso del famoso cartesiano Pedro Silvano Regis. Este ingenioso frances, despues de haber cursado con grande aplauso cuatro años de teología en la universidad de Caliors, fué solicitado por el cuerpo de ella á recibir el bonete de doctor, ofreciéndose la misma universidad, gratuitamente, á todos los gastos del grado. Quiso él, para hacerse más digno de este honor, pasar ántes á París á cursar un año en la Sorbona. Tuvo la desgracia de topar con uno de estos doctores machacones, el cual, habiendo propuesto cuestion sobre la hora en que Cristo, señor nuestro, instituyó el sacramento de la Eucaristía, se detuvo tanto en ella, que monsieur Regis llegó á fastidiarse, no sólo de la cuestion, sino de toda la facultad teológica, y la abandonó enteramente, no pensando ya más en el grado de doctor que le estaba preparado. Acaso esta caprichosa resolucion estuvo bien á su fama, siendo verisímil que el estudio teológico no le daría tanto nombre como adquirió con los progresos que, dejada la teología, hizo en la nueva filosofia. Bastarian las especialísimas demostraciones de estimacion que este autor debió á algunos señores españoles de la primera nobleza, para hacerle famoso en todo el orbe. El sabio marqués de Villena, abuelo del que hoy vive, apreciaba en altísimo grado los libros filosóficos de monsieur Regis, de que dió un brillante testimonio, cuando, siendo derrotados los españoles, de quienes era general, en la batalla del Ter, el año de 1694, cogieron los franceses todo el equipaje del Marqués, en que eran comprendidos varios libros; lo cual luégo que llegó á su noticia, envió un mensajero al duque de Noalles, general del ejército enemigo, pidiéndole únicamente de todo su rico equipaje los *Comentarios de César* y la *Filosofia de monsieur Regis*. El mismo señor, habiendo el año de 1706 pasado á París su hijo, el marqués que poco há murió, le dió orden para que hiciese una visita en su nombre al autor. Hizola; pero como el hijo no era ménos amante de las letras y de los hombres eminentes en ellas que su glorioso padre, ejecutado el precepto de éste en la primera visita, por proprio impulso continuó despues el trato del célebre frances, quien tambien debió el mismo honor de visita al señor duque de Alba, siendo embajador en Francia.

Mas todos estos favores de la fama no redimieron á Pedro Silvano Regis de los desaires de la fortuna, siendo cierto que no le sirvieron para arribar á unos medios proporcionados para vivir con bastante conveniencia. Así es cierto, que le hizo un gravísimo daño el doctor, que con su pesadez le ocasionó el abandono de la teología, campo más fértil, aunque ménos ameno, y donde se hallan más frutos, aunque ménos flores, que en el de las especulaciones filosóficas

§ IV.

Fuera del gran daño que en la letura de las aulas ocasiona la prolijidad de los maestros, resta otro, no sé si mayor, por el uso que obligan á hacer de ella á los discípulos, precisándolos á mandarla á la memoria y dar cuenta de ella, palabra por palabra y letra por letra, como va escrito. ¡Qué dispendio de tiempo tan lamentable! Un oyente, que podría largamente en dos horas de estudio hacerse cargo de un pliego de letura, tomándola en substancia, se halla reducido á aprender acaso sólo una plana. ¿Qué diríamos de quien teniendo un caballo capaz de andar á legua por hora, poniéndole algun embarazo que le retardase notablemente el movimiento, le precisase á caminar no más que á legua por día? Ello por ello, lo mismo viene á ser lo que pasa en nuestro caso.

Y no es la pérdida de tiempo el único daño que resulta de este literario abuso. Otro se incurre, tambien gravísimo; y es, que los oyentes, por falta de ejercicio, tardan mucho en soltarse á razonar en latin sobre la facultad que estudian. Si no los atareasen á mandar literalmente la lección á la memoria; si sólo á aprenderla en substancia y dar cuenta de ella, acomodándose cada uno al lenguaje latino que le fuese ocurriendo; á vueltas de varios tropiezos en que incurrirían á los principios, dentro de uno ú dos años se hallarian expeditos para explicar en este idioma cuanto alcanzasen. Por cuya falta se experimenta á cada paso en los sustentantes de actos literarios, al responder en materia á los argumentos, la pueril miseria de recitar á la letra los párrafos que tienen en el cartapacio.

Opondrámese acaso que el adelantamiento grande que propongo, como efecto de estudiar sólo substancialmente la lección, es sólo ideal; porque ¿qué importa que el oyente pueda de este modo estudiar cada día un pliego, si el maestro no tiene tiempo, en la hora ú horas señaladas, para dictar ni aun la mitad? Respondo, que esto, por lo ménos en las artes, se puede remediar con el arbitrio utilísimo de leer en la cátedra, ó por mejor decir, explicar cursos impresos. *Utilísimo* dije, porque, no sólo una, sino diferentes utilidades se logran con este arbitrio. La primera, ahorrar el mucho tiempo que se gasta en escribir, el cual se puede aprovechar en más dilatada explicacion y en hacer ejercitar más á los oyentes en argüir y responder. La segunda, la ya expresada de avanzarse más los discípulos en la materia que se trata; de suerte, que así pueden estudiar dos ó tres cuestiones en el tiempo que, con la práctica ordinaria, consumen en una. La tercera, lograr mejor doctrina, ó la doctrina misma más bien tratada, pues se puede, para este efecto, echar mano de algun autor selecto, que en ninguna escuela falta. Es verdad que los más tienen para el uso de la aula el inconveniente de difusos. Mas tambien á este inconveniente se puede ocurrir, practicando en otras religiones lo que acaba de ejecutar la Compañía, que es elegir un escolástico de especial ingenio, método y doctrina, para que forme un curso de artes arreglado á la escuela que siguen, con la concision y claridad, que es menester para el efecto que se propone; y impreso, entregar á cada oyente un ejemplar. Aun en la teología se podría ejecutar lo mismo, aunque sería obra más larga.

ARGUMENTOS DE AUTORIDAD.

§ I.

Los grandes hombres son acreedores, no sólo á que respetemos sus virtudes, mas á que disimulemos cuanto sea posible sus faltas. No es éste, á la verdad, el comun estilo del mundo, ántes aquellos que el cielo más llenó de resplandores, son en quienes la envidia y la emulacion suelen dar realce á los defectos. El amor proprio, impaciente de los excesos que nos hacen los sujetos eminentes, busca en ellos eclipses, que, contrapesando las luces, los dejen iguales, ó, si puede ser, inferiores á nosotros. Algunos hay que inciden en la misma torpeza, por la golosina de verse aplaudidos de ingeniosos, como que, por su mucha penetracion, descubren tachas donde los demas no ven sino perfecciones, ó que, como águilas, no los deslumbran los rayos para examinar en los luminares la mezcla de algunas sombras: mas aun cuando sea verdadero su informe, no debe minorar nuestro respeto. Los hombres grandes, no por tener uno ú otro defecto dejan de ser grandes; y si no

tuviesen alguno, dejarían de ser hombres. Gozó el sol por muchos siglos la buena opinion de ser todo luz, hasta que á los principios del pasado descubrió manchas en él el sabio astrónomo jesuita Cristoforo Scheinero. Mas no por eso el sol dejó de ser sol, ni por eso los hombres dejaron de apreciarle como el más benéfico y brillante de todos los astros.

Esta ojeriza, ú de la envidia, ú de otra cualquiera pasion, contra los sujetos eminentes, sólo dura mientras ellos duran. Luego que mueren, la lápida que cubre sus cenizas, cubre tambien sus faltas. Los mismos que maliciosamente cercenaban su gloria, empiezan entónces á engrandecer su mérito más de lo justo, al modo de los romanos, que murmuraban los vicios de sus emperadores vivos, y los adoraban como deidades luego que eran muertos. Así parece que la vida y la gloria se han como dos formas opuestas, en quienes la corrupcion de la primera es generacion de la segunda.

§ II.

Entre todos los hombres grandes, los que lo son por su ciencia y escritos son los que más experimentan esta alternativa de detracción y de aplauso. Rarísimo ha habido, que mientras vivió lograse mucho séquito. Como una especie de milagro literario se celebra la dicha del subtilísimo inglés Isaac Newton, que habiendo introducido tantas novedades en la filosofía, ó por mejor decir, habiéndola innovado toda, todos los filósofos de su nación se le rindieron al momento y se constituyeron discípulos y sectarios suyos. Los demás ingenios eminentes, por mucho que lo sean, padecen mil oposiciones mientras viven, y sólo empiezan á gozar los aplausos cuando ya no los gozan.

No sólo nace la gloria de los hombres grandes cuando muere la vida, pero cuanto más se alejan de la vida, tanto más crece su gloria. Puede decirse con alguna verdad, que, no sólo cuando mueren empiezan á ser elogiados, sino que son más elogiados, cuanto más muertos. Cuanto más va deshaciendo el tiempo sus cenizas, tanto más va aumentando sus estimaciones. Los escritos del que murió ayer se consideran como unos frutos verdes, que es menester guardarse mucho tiempo para sazonzarse respectivamente al gusto de los hombres, y como los vinos, si no se pierden enteramente, son más apreciados cuanto más añejos.

Este mayor aprecio no tiene fundamento alguno razonable. La senectud de los hombres puede hacer los hombres más sabios; pero no á los escritos la senectud de los mismos escritos. En ningún libro se hallará más ciencia, diez siglos despues que se escribió, que la que contenía en aquel momento en que acabó de formarle su artifice.

Es, pues, conforme á razon, que á la doctrina de los hombres grandes que florecieron en los siglos anteriores á nosotros, concedamos toda aquella diferencia que merecen como grandes, pero acordándonos siempre de que fueron hombres. La antigüedad no los ha deificado. Pudieron errar algo como hombres cuando escribieron, y si dejaron tal cual yerro en sus escritos cuando salieron de esta vida, es cierto que no le enmendaron despues.

§ III.

¿Qué persuade todo lo dicho, sino que en las disputas debe preferirse la razon á la autoridad? Áun la misma autoridad concede la preferencia á la razon. Alego en primer lugar la del grande Augustino, el cual en varias partes de sus obras establece esta máxima; pero con más generalidad en el libro *De ordine*, capítulo ix: *Ad descendum necessario dupliciter ducimur, auctoritate, atque ratione. Tempore auctoritas, re autem, ratio potior est.* En segundo, la de san Jerónimo, quien en la epístola lxxi á Teófilo, ningún doctor, fuera de los canónicos, conoce exento de algun yerro. Scio, dice, *me aliter habere apostolos, aliter reliquos tractatores: illos semper vera dicere; istos in quibusdam ut homines aberrare.* En tercer lugar, la de santo Tomas, el cual, parte i, cuestion i, artículo viii, despues de proponer contra su conclusion una máxima de Boecio Seve-

rino, que dice, que el argumentot omado de la autoridad es el más débil de todos, *Locus ab auctoritate est infirmissimus*, la aprueba respecto de toda autoridad humana, lo que no obsta á la conclusion de el Santo, que procede de el argumento tomado de la autoridad divina. Y así prosigue: *Imititur enim fides nostra revelationi, apostolis, et prophetis factæ, qui canonicos libros scripserunt; non autem revelationi, si qua fuit aliis doctoribus facta. Unde dicit Augustinus in epistola ad Hieronimum: solis enim scripturarum libris, qui canonici appellantur, didicit hunc honorem deferre, ut nullum auctorem eorum in scribendo errasse aliquid firmissimè credam. Alios autem ita lego, ut quantalibet sanctitate, doctrinaque præpollent, non ideo verum putem quod ipsi ita senserunt, vel escripserunt.*

Estas últimas palabras, que santo Tomas toma de san Agustín, incluyen cuanto se puede decir en la materia. Por grandes, por eminentes, por sublimes que sean ó hayan sido la doctrina y santidad de los escritores, *quantalibet sanctitate, doctrinaque præpollent*, no por eso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será, por consiguiente, lícito apartarse de su sentir, en una ú otra cosa, cuando la razon no persuade lo contrario.

Mas; ¿qué! ¿por eso suponemos todos los escritores iguales? ¿O á los santos Padres confundimos en la turba de los demás doctores, sin más prerogativa ó autoridad que ellos? En ninguna manera. *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, et alia claritas stellarum* (1). Todos los doctos escritores son astros que nos alumbra; mas con notable desigualdad, unos como soles, otros como lunas, otros como estrellas. A esta desigualdad se debe proporcionar nuestra veneracion.

La que merecen los santos doctores explicó con mayor exactitud el ilustrísimo Cano, en su famosa obra *De locis theologiceis*, libro vii, capítulo i, donde, despues de distinguir tres clases de cuestiones ó materias, la primera, de las que tocan á la fe; la segunda, de las teológicas, pero inconexas con los dogmas revelados; la tercera, de las que pertenecen á las ciencias naturales; en seis conclusiones va señalando el grado de autoridad que tienen los santos doctores, ya unidos, ya divididos respectivamente á cada una de estas clases. Las conclusiones son como se siguen:

Primera. *Sanctorum auctoritas, sive paucorum, sive plurium, cum ad eas facultates affertur, que naturali lumine continentur, certa argumenta non suppediat; sed tantum pollet, quantum ratio nature consentanea persuaserit.*

Segunda. *Unius, aut duorum sanctorum auctoritas, etiam in his que ad sacras litteras, et doctrinam fidei pertinent, probabile quidem argumentum subministrare potest, firmum vero non potest. Ita, despicere et pro nihilo habere, imprudentis erit: Suspicere et habere pro certo, erit omnino imprudentis.*

Tercera. *Plurium sanctorum auctoritas, reliquis licet paucioribus reclamantibus, firma argumenta theologo sufficere, et prestare non valet.*

(1) *I Ad Corinth.*, capítulo xv.

Cuarta. *Omnium etiam sanctorum auctoritas in eo genere questionum, quas ad fidem diximus minime pertinere, fidem quidem probabilem facit, certam tamen non facit.*

Quinta. *In expositione sacrarum litterarum communis omnium sanctorum veterum intelligentia certissimum argumentum theologo præstat ad theologicas assertiones corroborandas.*

Sexta. *Sancti simul omnes in fidei dogmate errare non possunt.*

Todas estas conclusiones apoya el autor citado en firmísimos fundamentos, siendo por la mayor parte los que prueban las cuatro primeras varios ejemplares de muchos santos doctores que erraron cerca de las materias expresadas en ellas.

Todas seis aserciones son necesarias para una instrucción completa y adecuada, de el uso que se debe hacer de la doctrina de los santos en todo género de materias disputadas; pero la cuarta es la más digna de reflexionarse en orden á nuestro asunto. Dice el ilustrísimo Cano, que en aquel género de controversias que no pertenecen á la fe, la autoridad de todos los santos doctores, aun unidos y contestes, no funda asenso cierto, si solamente probable ó opinativo. Añado yo: si la autoridad de todos juntos no funda asenso cierto, ¿cuánto ménos la autoridad de la mayor parte de ellos? ¿Cuánto menos la autoridad de cinco ó seis? ¿Cuánto ménos la de dos ó tres? ¿Cuánto ménos la de uno solo?

De modo que, no sólo al paso que se va rebajando de el número, se va alejando más la certeza; mas por riguroso cálculo matemático se va disminuyendo más y más la probabilidad. De aquí es que, prescindiendo de la desigualdad de doctrina que hay en ellos, si cincuenta doctores santos, unánimes y conformes, fundan una probabilidad de cien grados, la autoridad de dos solos fundará una probabilidad de cuatro grados, y la de uno, probabilidad de dos grados no más. Dije «prescindiendo de la desigualdad de doctrina que hay entre ellos», porque no es dudable que se podrán señalar entre los santos doctores dos ó tres que juntos no funden tanta probabilidad como un solo san Agustín.

§ IV.

Supuesto este indefectible cálculo, no puedo ménos de improbar la conducta de aquellos escolásticos, que al ver que algun presidente de disputa pública, á la autoridad de algun santo que se le objeta como argumento, no da interpretacion alguna ni otra respuesta, que el que no se conforma con su dicho, se exacerban furiosamente como si oyesen negar algun artículo de fe. Convento en que siempre que quepa interpretacion probable ó verisímil se debe usar de ella, porque los santos doctores son de justicia acreedores á nuestra deferencia siempre que la razon no nos precise á llevar opinion contraria á la suya, ó hallemos modo verisímil de conciliar la suya con la nuestra. Pero no encontrando interpretacion que no conozcamos ser violenta, darla como legítima y procurar persuadir al arguyente y á todo el auditorio que la es, ¿no es faltar á la sinceridad? O por decirlo con las voces más propias; ¿no es mentira, no es trampa literaria? Indudablemente. ¿Y será

obsequio de los santos ir contra la verdad, que ellos tanto amaron, aman y amarán eternamente? ¿Quién osará decir tal?

Es menester, pues, conciliar la reverencia que se debe á los santos, con la verdad que se debe á Dios. Este consorcio nada tiene de difícil. El disenso á la opinion de algun santo doctor no se opone á aquel asenso, con que en general se reconoce su eminencia en santidad y doctrina, así como de parte de el objeto, no se opone la eminencia en santidad y doctrina con uno ú otro yerro particular. A mí me sucedió mil veces en diferentes materias, leyendo este ó aquel autor de los mas clásicos, notar alguna sentencia, á que me era imposible conformar el entendimiento, por hallarla opuesta á lo que claramente me dictaba la razon; sin que por eso dejase de conocer y confesar, que en lo general la ciencia del mismo autor era muy superior á la mia. ¿Quién quita practicar lo mismo con los santos? Ni ¿qué necesidad hay, para salvar la estimacion que merecen, de violentar sus dichos y traerlos arrastrados para que se conformen á nuestras opiniones? Uno ú otro yerro no desacredita la excelencia de un artifice que ha hecho mil obras admirables. Una ú otra falta en la piedad no borra la veneracion que merecieron algunos insignes ejemplares de virtud. Al rey David confesamos adulterio con Bersabé ni el homicidio de Urias, ó nos empeñamos en violentar las palabras de la Escritura, para traerlas á un sentido inadaptable, en que no signifiquen aquellos delitos. ¿Por qué uno ú otro desdicho en la doctrina ha de difamar la alta sabiduria de los que en sus escritos nos dejaron estampados muchos millares de aciertos?

El ilustrísimo autor que hemos citado arriba, y que es el príncipe entre todos los modernos, en orden á señalar las reglas por donde debemos medir nuestra veneracion á la autoridad de los santos, nos ministra dos famosos ejemplares de la práctica propuesta, uno en su misma persona, otro en la de su maestro el doctísimo Francisco Victoria. Aunque es el pasaje algo largo, contra mi costumbre, le transcribiré todo, por importantísimo. *Theologo, dice (1), nihil est necesse in cuiusquam jurare leges. Majus enim est opus, atque præstantius ad quod ipse tendit, quam ut magistri debeat vestigiis semper insistere, siquidem est futurus theologiæ laude perfectus. Almini de præceptore meo ipso (Magistro Victoria) audire, cum nobis secundam secundæ partem cepisset exponere, tanti divi Thomæ sententiam esse faciendam, ut si potior alia ratio non succurreret, sanctissimi et doctissimi viri satis nobis esset auctoritas. Sed admonebat rursus, non oportere sancti doctoris verba sine deiectione, et examine accipere, imò verò si quid aut durius, aut improbabilius dixerit, imitatus nos ejusdem in simili re modestiam, et industriam, qui nec auctoribus antiquitatis suffragio comprobatis fidem abrogat, nec in sententiam eorum, ratione in contrarium vocante, transit. Quod ego præceptum diligentiissimè tenui. Non enim ullam, non divi Thomæ dico, sed nec magistri mei*

(1) Libro XII *De locis*, capítulo 1.

opinacionem revocavi ad arbitrium meum: nec cordi tamen fuit jurare in verba magistri. Nam et vir erat ille natura ipsa moderatus; et cum divo etiam Thoma aliquando dissensit. Major enim meo iudicio laudem dissentienti quam consentiendo assequatur: tanta erat in dissentiendo reverentia.

Si dos famosos escolásticos dominicanos no hallan inconveniente en desviarse una ú otra vez de el sentir de santo Tomás, oráculo del mundo y príncipe de su escuela, podrán sin duda los demás regular su respeto á este santo doctor y á otro cualquiera por la misma pauta. Si aquellos conciliaban la alta reverencia debida al ángel de las escuelas, con el disenso á su dictámen en uno ú otro punto particular, abierta está la puerta para que todos, usando de la misma moderación y veneración, se aparten una ú otra vez de la sentencia del angélico maestro. Finalmente, el maestro Victoria no se adjudica como privilegio particular de su mucha sabiduría el exámen de las sentencias de santo Tomás, y la licencia para apartarse de ellas, *ratione in contrarium vocante*, sino que propone esto como regla general para todos los teólogos. Luego cualquiera que asciende al magisterio podrá usar de dicha regla.

Siempre la virtud está colocada entre dos extremos viciosos. Los de la materia que tratamos son por una parte el desprecio de la doctrina de los santos, y por la otra la veneración excesiva. Peca en el primero quien no atiende más la autoridad de los santos doctores, que de otros escritores muy inferiores á ellos en virtud y doctrina. Esta es insolencia comun en los herejes. Peca en el segundo el que toma á este ó á aquel santo doctor por regla infalible de su asenso. Esta es pasión desordenada de algunos católicos, cuales eran aquellos contra quienes declama el docto padre Alfonso de Castro, que desde los púlpitos intimidaba al pueblo, que cualquiera que se apartaba de la sentencia de santo Tomás se constituía sospechoso de herejía: *Quales ego vidi in tantam insaniam devenisse, ut non sint veriti ad populum in publica contione hoc effundere; quisquis á beati Thomæ sententia discesserit, suspectus de hæresi est censendus* (1).

Entre estos dos extremos está el medio de la razón, el cual consiste en venerar á los santos como á unos maestros de especialísimo carácter, que ya por la excelencia de su ingenio, ya por su insigne aplicación á la doctrina sagrada, ya por alguna particular influencia con que Dios, en atención á su eminente virtud, se hallaron más proporcionados que los demás hombres para acertar en las materias teológicas que trataron de intento; pero considerándolos al mismo tiempo hombres que, como tales, pudieran errar en algo, como, en efecto, algunos manifestamente erraron en uno ú otro punto. Pero ¿qué mucho? Así como no hay necio tan necio, que yerre en cuanto dice, no hay sabio tan sabio, que acierte en cuanto escribe.

La práctica de los teólogos expositivos debiera en esta materia servir de regla á los escolásticos. Aquellos, cuando hallan opuestos en la exposicion de algun lugar de la Escritura á dos santos padres, no se empe-

ñan en conciliarlos con interpretaciones violentas, ántes resueltamente siguen á uno, abandonando á otro. Estas oposiciones de los sagrados intérpretes, aunque no muy frecuentes, tampoco son muy raras, y es preciso que alguno de ellos errase, cuando hay tales encuentros. Si en la exposicion de la escritura puede una ú otra vez errar un santo padre, ¿por qué no en una cuestion teológica en que ni la fe ni las buenas costumbres se interesan? Y si los teólogos expositivos no reputan por injuria á un santo padre apartarse abiertamente una ú otra vez de su opinion, ¿por qué han de tener esa escrupulosa delicadez los escolásticos? Todo lo dicho, porque importa repetirlo, se debe entender de los padres tomados divisiblemente, pues su uniforme consentimiento, tanto en las cuestiones teológicas como en la exposicion de la Sagrada Escritura, es regla invariable de nuestra creencia.

§ V.

Esto es por lo que mira á la teología. En órden á la filosofía y demás ciencias naturales gozamos más ámplia libertad, y es la que nos declara la primera regla de Cano, estampada arriba: *La autoridad de los santos, que muchos que pocos, en órden á la materia de las ciencias naturales, sólo persuade á proporcion del valor de la razon en que se fundan.*

Tres son los fundamentos de esta regla. El primero, la poca aplicación de muchos santos doctores á las doctrinas filosóficas, como nota el mismo Cano, y aun pudiera añadirse el desprecio que algunos hicieron de ellas, sobre que puede verse lo que hemos escrito en nuestro discurso acerca del *Mérito y fortuna de Aristóteles* (*). El segundo, que en órden á las ciencias naturales, no es verisímil que gozasen alguna particular asistencia del Espíritu divino; pues así como Cristo, aunque vino al mundo á enseñar á los hombres, no les dió lección alguna de filosofía natural, ni el Espíritu Santo despues la enseñó por medio de los apóstoles, es consiguiente forzoso que tampoco la inspirase, ni en todo ni en parte, á los santos doctores. El tercer fundamento es la division entre ellos en órden á las doctrinas filosóficas: unos siguieron á Platon, otros á Aristóteles. ¿Quién podrá ajustar con cuenta segura cuáles deben ser preferidos?

Mas aun supuesta la libertad de disentir á las opiniones de los santos en las ciencias naturales, siempre se ha de salvar la reverencia debida, ya á su eminente virtud, ya á su doctrina en las materias teológicas. Esta reverencia pide dos cosas: la primera, que nunca sin necesidad saquemos al público aquellas opiniones de los santos, en que nos parece que erraron; la segunda, que cuando nos veamos precisados á ello, el disenso se endulce con todas las expresiones de la más rendida veneracion.

COROLARIO.

He visto algunos escritores de cursos de artes hacer grande aprecio de la autoridad de Avicena y Averroes, pues ya los alegan á favor de esta ó aquella opinion,

(1) Libro De Hæresi., capítulo vi.

(*) Omitido en esta edicion. (V. F.)

que siguen, ya, cuando se los objetan por la contraria, los interpretan con profundo respeto, sin atreverse á contradecirlos abiertamente. Yo no sé por dónde merezcan tanta contemplación estos dos autores árabes, en la religión mahometanos, en la doctrina inferiores á muchos autores católicos, más modernos que ellos. Yo me atengo al juicio que hizo de entrambos nuestro sapientísimo Luis Vives, sin comparación más docto que los dos árabes, aunque se les agregasen otros diez como ellos: *Aberrois doctrina*, dice, *et metaphysica Avicenæ, omnia denique illa arabica mihi videntur respicere deliramenta Alcorani. Nihil potest fieri illis insulsius frigidiusque* (1).

Es imponderable el daño que padeció la filosofía, por estar tantos siglos oprimida debajo del yugo de la autoridad. Era ésta, en el modo que se usaba de ella, una tirana cruel, que á la razón humana tenía vendados los ojos y atadas las manos, porque le prohibía el uso del discurso y de la experiencia. Cerca de dos mil años estuvieron los que se llamaban filósofos estrujándose los sesos, no sobre el exámen de la naturaleza, sino sobre la averiguación de Aristóteles. Y como si

(1) Libro *v De caus. corrupt. art.*

fuese poco indecorosa para filósofos cristianos la dominación de un gentil, le añadieron por ministros ó por consortes del imperio dos mahometanos. Ya se alteró mucho el gobierno de la república literaria, por lo ménos en las demas naciones. Desposeyóse á Aristóteles del trono, pero señalándole un honrado asiento. A Avicena y Averroes no les han dejado ni un rincón en el aula. Creo que esto es poner las cosas en razón: espero que los filósofos españoles se conformen á una disposición tan justa. Si se me opusiere sobre esto la autoridad de santo Tomás, véase la respuesta en mi cuarto tomo, discurso VII, números 7 y 34 (*).

Generalmente conviene desembarazar, así los escritos, como las disputas escolásticas, de todos los argumentos tomados de autoridad, que no deba lucernos fuerza, porque el tiempo que se ocupa en combinar doctrinas de el autor, que se alega, para interpretar, ya á favor de el que arguye, ya en beneficio de el que responde, se emplearía mejor en apurar las pruebas á *ratione*, que son las que más eficazmente determinan á seguir ó esta ó aquella opinion.

(*) Refiérese al discurso citado de *Aristóteles, su mérito y fortuna.* (V. F.)

FÁBULAS GACETALES.

§ I.

Siendo la gaceta uno de los principales órganos de la fama, no será mucho apropiemos á aquella lo que de ésta dijo Virgilio:

Tam facti, praviq̄ue tenax, quam nuntia veri.

En dos clases se deben distinguir las noticias gacetales: la primera es de las que conciernen al Estado; la segunda, de las que tienen por objeto cosas particulares, inconexas con el gobierno político. Los lectores comunmente se quejan de la poca sinceridad que hallan en las primeras. Yo, al contrario, destino este discurso á acusar la poca fidelidad de las segundas.

La insinceridad política es un gran mal del mundo, pero mal irremediable. Así, sería gastar inútilmente el tiempo aplicar la pluma á su corrección. Entre tanto que haya guerras entre algunas potencias, las gacetas de cada reino exagerarán las ventajas propias, disminuyendo las pérdidas; como, al contrario, exagerarán las pérdidas, disminuyendo las ventajas del enemigo. Enciéndese con esto la animosidad, ó se evita el desaliento de los vasallos, cuya disposición de ánimo influye por muchos caminos en los progresos de la guerra. Atribúyese á Catalina de Médicis, reina de Francia, el dicho de que *una noticia falsa creida tres días, es capaz de salvar de una ruina eminente todo un estado*. Si no se hallan ejemplos, ó muy raros, de fructificar tanta utilidad las mentiras políti-

cas, son harto frecuentes los de haber aprovechado mucho. No hay que acusar la insinceridad de los tiempos presentes. En todos se acudió á este remedio en las enfermedades del Estado, y acaso en los pasados con más exceso, pues se trataba como delito referir sinceramente las calamidades públicas. Tito Livio reprehende como imprudencia perniciosa la veracidad con que el cónsul vencido refirió la triste derrota de Cannas: *Auxit rerum suarum, suiq̄ue contemptum Consul, nimis detegendo cladem, nudandoque*. Y en Atenas atormentaron bárbaramente á uno que les anticipó la noticia de la derrota, que los suyos, debajo de la conducta de Nicias, habían padecido en Siracusa. Al contrario, habiendo Stratocles insultado á los mismos atenienses con la falsa noticia de que habían sus tropas ganado una batalla, que efectivamente habían perdido, y hécholos sobre ese supuesto pasar en fiestas y regocijos todo el tiempo que tardó la noticia de la derrota, no le dieron castigo alguno; ántes admitieron por satisfacción la truhanada de decirles, que ¿qué daño les había hecho en darles tres días alegres?

§ II.

Pienso que en órden á este artificio político de las gacetas, ménos padece la credulidad de España que la de otras naciones; porque estoy en la fe de que no hay gacetas más verdicas, y acaso ni áun tanto, como las de Madrid. He notado que una ú otra vez, en que no

Hay la más ajustada correspondencia de las noticias á los sucesos, viene el defecto de la *Gaceta de Paris*, de donde las copia la de Madrid. Con todo, hay quienes solicitan las gacetas extranjerías, pareciéndoles que en ellas han de hallar la verdad, que falta á la de Madrid; y no pocas veces desmienten osadamente á ésta en todo lo que se encuentra con aquellas. Tengo presentes, en la lectura de un autor moderno, las extravagancias de la *Gaceta de Paris*, en la relación del sitio de Landau por los alemanes el año de 1702. No sólo en todo el progreso de aquel largo sitio continuó en publicar que los alemanes perdían muchos millares de hombres, sin adelantar un palmo de tierra, mas llegando el caso de saberse en Paris la rendición de la plaza, la *Gaceta* representaba aún muy duradero el asedio, y más en estado de que los alemanes le levantasen, que de que lograsen su intento. Más admirable es lo que Jerónimo Ruscelli refiere de la *Gaceta de Roma*, en la cual se publicó, á 23 de Febrero de el año 1523, que no era cierto que Soliman hubiese tomado á Ródas, sin embargo de que aquella plaza estaba rendida desde 22 de Diciembre de el año antecedente.

Por más que se repitan en esta materia los ejemplares, nunca ó en muy pocos se lograrán los escarmientos. Los pueblos están siempre prontos á creer todo aquello que favorece su conveniencia ó lisonjea su inclinación. Hay quienes, aun reconociendo los motivos que se ofrecen para dudar de la verdad de las noticias, con la voluntad procuran hacer un género de fuerza al entendimiento para que las crea, por gozar una felicidad imaginada entre tanto que no llega el desengaño. No sé si Ciceron era de este número, cuando, corriendo el rumor de la muerte de su enemigo Vatino, de que no se señalaba autor fidedigno, dijo, que entre tanto que se apuraba la verdad, se inclinaba á creer la noticia (1): *Vatinií morte nuntiata, cujus parum certus dicebatur auctor, interim, inquit, usura fruar*. Es muy verisímil que habló de chanza Ciceron.

§ III.

Respecto, pues, de que en esta parte es inútil, y aun acaso peligroso, el desengaño, le aplicaremos únicamente á la otra especie de mendacidad, que no tiene conexión alguna con las materias de estado.

Digo que tambien en esta línea es, entre todas las que he visto, la más circunspecta y segura la *Gaceta de Madrid*. Ojalá tomasen ejemplo de ella otras que se imprimen en España. Hablo de las de Zaragoza y Barcelona. Los rumores populares y noticias falsas de asuntos importantes, que llegan á aquellas dos ciudades, no es creíble que no se esparzan tambien en la villa de Madrid. Con todo, en la *Gaceta* de esta corte no se leen varias patrañas que han divulgado por el mundo las gacetas de Barcelona y Zaragoza. Sin duda hay siempre la importante providencia de que á la formación y corrección de aquella preside algun ministro dotado de prudencia y crítica.

Para inducir los lectores á la desconfianza que deben tener de las noticias gacetales, y á los gaceteros

alguna mayor cautela en admitirlas y estamparlas, notaré aquí algunas patrañas suyas de mayor tamaño, en que los lectores, que las hubieren creído, lograrán asimismo la utilidad de el desengaño; y por lo que mira á dos de ellas, tambien se interesa en el desengaño mi propio crédito. Así, no negaré que el amor propio, aunque honesto y decoroso, ha influido algo en la formación de este discurso.

§ IV.

La *Gaceta de Zaragoza* de 28 de Octubre de 1736, y la de Barcelona, que se siguió á ésta dentro de pocos días, publicaron el hallazgo de un carbunco en la vecindad de Oran, circunstando la noticia con mil particularidades, como quién había sido el venturoso en el hallazgo de preciosidad tan rara; con qué motivo y qué diligencias puso para ello; la descripción puntual de la ave, en cuya frente estaba colocada la piedra; la suma de dinero que por ella ofrecía el cónsul de Francia; la resistencia del soldado, que la halló, á venderla, por reservarla para tal personaje, de quien esperaba más importante gratificación, etc.

Decíase en una y otra *Gaceta* que varias cartas que habian llegado de Oran la testificaban; esto es, sonaba en ellas que, no sólo en Zaragoza, mas tambien en Barcelona, se habian recibido diferentes cartas que la referían y confirmaban. Con esto, y con estar individuada con tanta exactitud la relación, se granjeó tal asenso, que muchos, aunque no en mi presencia, no dejaban de notarme como autor poco instruido en la historia natural, por haber negado la existencia del carbunco en el discurso sobre *Historia natural* (*), entre tanto que yo estaba riéndome de su credulidad.

Bien léjos estaba yo de esperar, y mucho más de solicitar, el conocimiento del origen de esta fábula, cuando la suerte me la trajo por carta, que á este efecto me escribió don Antonio del Rio, intendente de la real hacienda en Oran, sugeto con quien yo antes no tenia alguna correspondencia, movido sólo del celo de atajar, cuanto estuviese de su parte, el curso de la patraña. Su relación, dejando aparte las cortesías y adornos de la carta, que manifiestan su mucha discreción y bello juicio, es como se sigue:

«Todo lo que dice la *Gaceta de Zaragoza* del mes de Octubre, en cuanto al carbunco que supone haberse cogido en esta plaza, es incierto, porque no ha habido ni hay tal cosa. El principio de este enredo consistió solamente en haberse visto algunas noches por la falda del monte, en que están situados los castillos de Santa Cruz y San Gregorio, un fuego fatuo ó errante, que causando alguna novedad al vulgo de los soldados, por verlo vagante á deshora y por parajes pendientes y escarpados, donde no podia llegar gente alguna, no sabían á qué atribuir aquella luz. Con este motivo, y el de haber experimentado ántes don N., ayudante mayor del regimiento N., que se halla de guarnición en esta plaza, que en la *Gaceta de Zaragoza* venían copiadas á la letra algunas cosas, que había fingido en una carta para divertir á un amigo de aquella ciudad,

(1) Quintiliano, *Inst. orat.*, libro vi, capítulo iii.

(*) Omitido en esta edición. (V. F.)

sobre la buena correspondencia que habia solicitado con nosotros un moro nombrado el Damux y otros jefes de su parcialidad, le pareció al mismo don N. que, teniendo el arbitrio, por medio de su amigo, de que se estampasen sus noticias en la *Gaceta*, podía inventar una novedad extraña que corriese por toda la Europa, y más cuando las buenas creederas del gacetero le ofrecian portador seguro: acordándose del fuego fatuo, lo dió el nombre de carbunco, y fraguó su papeleta, que ántes de remitir mostró aquí á algunos amigos, segun y conforme reliere la *Gaceta*, y en efecto, ha conseguido satisfacer el festivo genio que tiene, pues queda celebrando con otros muchos la facilidad del gacetero de Zaragoza.)

Tres sujetos resultan culpados en la patraña: el oficial que la forjó y los gaceteros de Zaragoza y Barcelona, que la estamparon. Querrán, sin duda, decir los gaceteros que, cuando más, se les podrá notar la credulidad, pero no la mala fe, porque imprimieron lo que vieron manuscrito en carta remitida de Oran. Pero esta excusa no les vale. Dice el gacetero de Zaragoza, que varias cartas recibidas de Oran refieren la noticia. La carta no fué más que una, y ésta es una variacion muy substancial, porque cualquiera lector dificulta mucho ménos el asenso, sabiendo que las cartas testificantes son muchas, que siendo una sola, siendo generalmente cierto que se granjean mucha más fe muchos testigos que uno solo. Así concurrió con una falsa suposicion á autorizar la patraña. Aun es mayor la culpa del gacetero de Barcelona, pues supone cartas de Oran remitidas á aquella ciudad, donde no se recibió carta alguna. Prueba manifiesta de que el gacetero de Barcelona no tuvo más noticia que la que leyó en la *Gaceta de Zaragoza*, es que copió á ésta letra por letra, áun en aquellas cláusulas en que el gacetero de Zaragoza hablaba en propia persona.

Que se tome por la parte de la política, que por la de la moralidad, son feisimas estas invenciones. Si es torpe cosa mentir y engañar á un hombre solo, ¿qué será mentir y engañar á todos los hombres, y no sólo á todos los existentes, mas áun á los venideros? Tanta extension como la dicha tiene una mentira de esta clase, colocada en una gaceta. La gaceta la comunica á millones de hombres, y, entre éstos, muchos la trasladan de la gaceta á varios libros, que despues subsisten, testificándola á toda la posteridad.

Segun las reglas teológicas, la malicia de un acto con que se engaña á muchos hombres, se multiplica tanto como el número de éstos. De suerte, que el acto con que se engaña á veinte hombres, en caso que no incluya veinte pecados nunéricamente distintos, como asientan muchos, por lo ménos contiene veinte malicias de la misma especie, como enseñan otros. Contémplese ahora cuántos millones de millones de malicias contendrá un acto con que se engaña á todos los hombres de muchas naciones, presentes y venideros. Convento en que son malicias sólo veniales; pero ¿á qué alma que no tenga ó el entendimiento muy estúpido, ó la voluntad muy depravada, no dará horror el agregado de millones de millones de malicias, aunque le-
ves? He suprimido en la copia de la carta de don An-

tonio del Río el nombre del autor de la fábula y el de su regimiento, por no hacer pública en el mundo la mal regida festividad de su genio.

Otra consideracion de gran peso se ofrece aquí, y es, que la mentira del carbunco (lo mismo digo de otras muchas), aunque mirada superficialmente, sólo sea de las que los teólogos llaman ó jocosas ó oficiosas, examinadas sus consecuencias, puede ser en muchos casos perniciosas. Es naturalísimo que entre muchos de los que ignoran el ordinario meteoro de los fuegos errantes ó fatuos, algunos, viendo tal vez un fuego de éstos, y creyendo, por estar imbuidos de la fábula gacetal, ser luz de un carbunco, codiciosos de tan exquisita y preciosa piedra, se metan de noche en alcance suyo por barrancos y precipicios, donde pierdan la vida miserablemente. Si este error cae en un hombre poderoso, y no muy temeroso de Dios, no dudará de exponer á cualquiera riesgo algunos de aquellos, cuya fortuna tiene en sus manos. Vean los que toman como una relacion inocente la invencion y publicacion de semejantes fábulas, de cuántos y cuán graves daños se exponen á ser autores, y véase lo que, en general, razonamos sobre este asunto, en orden á las mentiras oficiosas y jocosas, en el discurso acerca de la *Impunidad de la mentira*, página 341

§ V.

Casi al mismo tiempo que en las *Gacetas de Zaragoza y Barcelona* se imprimió la fábula del carbunco, esto es, dentro del mismo mes de Octubre, publicó la de Amsterdam otras dos no ménos portentosas; conviéndole á saber, el atraso del sol un cuarto de hora, y la desaparicion de uno de los satélites de Júpiter; raro encuentro ó combinacion de patrañas. Al tiempo que las *Gacetas de Zaragoza y Barcelona* publican el hallazgo del carbunco, que viene á ser lo mismo que la aparicion de un nuevo astro en la tierra, la de Amsterdam noticia la desaparicion de un astro antiguo en el cielo. Es verdad que el gacetero de Amsterdam dió en esta misma materia un buen ejemplo á los nuestros, porque dentro de pocos correos vino en aquella *Gaceta* la retractacion de ambas noticias, afirmando que habian sido embustes forjados por no sé qué almanquista de París.

§ VI.

Otra gaceta de Holanda, impresa el dia 3 de Abril de 1689, dió al público una historia de la clase de aquellas, que dan especialísimo deleite á la curiosidad, pero que, como la del carbunco, multiplica los riesgos de la codicia. Debo la noticia á un libro intitulado *La critica della morte, o vero l'Apologia della vita*, que suena traducido del idioma inglés al italiano por Luis de Rialto. No dice el autor en qué lugar de Holanda se imprimió; por eso la nombro *Gaceta de Holanda*, sin más determinacion. La historietta, que refiere la *Gaceta* es del tenor siguiente. A poco más de la mitad del siglo pasado se apareció en Venecia un alemán, llamado Federico Gualdo, el cual por muchos años fué objeto de la admiracion de aquella república, por su prodigiosa extension y profundidad en todo género de

ciencias y facultades, acompañada de el uso fácil de muchas lenguas. Notóse tambien en él la particularidad de hacer grandes expensas y liberalidades, sin poder descubrirse de qué fondo ó por qué conducto le venían los dineros. Esta circunstancia, junta con la de su gran sabiduría, indujo en muchos la sospecha, y en muchos la persuasión, de que poseía el gran secreto de la piedra filosofal. Finalmente, por un extraño acacamiento se descubrió un retrato de Gualdo, que él mismo tenía muy guardado, el cual le representaba al vivo en la misma edad que parecía tener entónces. Vista la pintura por muchos inteligentes en la facultad, todos convinieron en que era obra del Ticiano. Había más de cien años que el Ticiano era muerto. La pintura figuraba al Gualdo de cuarenta años, poco más ó ménos, y esta misma edad representaba el Gualdo cuando se descubrió el retrato. Ni había lugar á pensar que la pintura tuviese otro objeto distinto, por ser extrema la semejanza con el que estaba presente, ni los pintores querían conceder que pudiese ser de otra mano que la de el Ticiano. Estando el pueblo, ó persuadido, ó muy inclinado á que el Gualdo poseía el secreto de la piedra filosofal, fué fácil resolver esta dificultad. Los que jactan en el mundo experiencias de esta grande obra, añaden la quimera de que la menor felicidad que se logra por medio de ella, es acumular riquezas inmensas, siendo la mayor alargar la vida por muchos centenares de años, conservando en constante juventud al dichoso, que alcanzó este admirable secreto. Lo que, pues, se creyó del Gualdo y de su retrato, fué, que éste verdaderamente era obra del Ticiano, y que aquel tenía mucho mayor edad que la de cien años, pero por medio de su preciosísima medicina, se habia conservado en la representacion de una misma edad desde que el Ticiano le habia pintado. Poco tiempo despues del descubrimiento del retrato, se desapareció el Gualdo furtivamente de Venecia, sin que jamas se pudiese saber qué paradero tenía. Esta fuga se atribuyó á la necesidad de evitar los riesgos á que se dice están expuestos los que, si llega á rastrearse, alcanzaron el secreto de la piedra filosofal.

Esta es la historia de Federico Gualdo, que segun el autor que hemos citado, publicó la *Gaceta de Holanda*, y que resueltamente debemos colocar en el número de las fábulas gacetales. Dado caso que alguno ó algunos hombres layan arribado á la composicion de aquellos admirables polvos, que transmutan en oro los metales inferiores, tenemos siempre por quimérica la virtud que les atribuyen de preservar de toda enfermedad el cuerpo humano, y mucho más la de indemnizarle de aquella decadencia que, aun prescindiendo de las enfermedades, causa inevitablemente la sucesion de los años.

Y nótese, que esta fábula tambien se debe anumerar en la clase de las perniciosas. La esperanza de lograr la piedra filosofal, fundada en muchas relaciones falsas que aseguraban su existencia, ha ocupado inútilmente á gran número de hombres, consumiendo miserablemente sus caudales. Ha sido tambien ocasion para que muchos crédulos padeciesen considerables estafas, dejándose persuadir de varios tunantes embus-

teros, que por este medio se harian riquísimos. De mi dictámen convendría, para evitar estos daños, que el magistrado supremo de cada reino prohibiese y recogiese todos aquellos escritos, que pueden excitar ó fomentar esta vana esperanza de los hombres.

§ VII.

Aun serian algo tolerables las gacetas del Norte, si no publicasen sino fábulas sólo por accidente perniciosas. Pero en los países donde reina la herejía, no pára en ese término la licencia de los gaceteros. Una especie de calumnia atroz es frecuente entre ellos, que es infamar con la nota de sus mismos errores, ya á este, ya á aquel sugeto, de los que logran alguna distincion entre los católicos. De esto darémos algunos famosos ejemplares.

Poco despues que la santidad de Clemente XI expidió la bula *Unigenitus*, contra las proposiciones del padre Quesnel, publicó una gaceta de Holanda, que la universidad de Salamanca no habia querido acetar dicha bula. Conmovió notablemente esta especie á aquella nobilísima y catolicísima universidad, y con varias cartas impresas, esparcidas en Francia y Roma, rebatió la impostura, la cual, no pudiendo sostener el gacetero, se retractó poco despues. No me acuerdo cuál de las dos gacetas, ó la de la calumnia, ó la de la retractacion, decia que de París se habia recibido la noticia.

§ VIII.

Reinando en la Iglesia el soberano pontífice Alejandro VII, tuvo el gacetero de Amsterdam osadia para hacerle sospechoso, por lo ménos, de un catolicismo poco celoso; pues refirió que este papa reprobaba, como violento y ajeno del piadoso espíritu de la Iglesia, el proceder de los católicos contra los herejes waldenses, en los dominios del duque Saboya. Es declamacion vulgarísima de los herejes, que su reduccion al gremio de la Iglesia sólo se debe procurar por la vía de la persuasión ó conviccion del entendimiento, mas nunca por el terror del suplicio; y para justificar esta máxima, la han adoptado y adoptan falsamente á varios sugetos de la Iglesia romana, dignos de veneracion, ya por la dignidad, ya por la piedad, ya por la doctrina.

Á más se extendió, en órden al papa expresado, el desaforado arrojé de Labruné, calvinista francés, refugiado en Holanda, el cual, en un libro intitulado *Viaje de los suizos*, escribió, que Alejandro VII, ántes de ser papa y cardenal, habia estado resuelto á abandonar la religion católica, retirándose á Alemania á la casa del conde Pompeyo, pariente suyo, ya inficionado de la herejía, que de su madre habia heredado alguna hacienda en aquella region; pero que muriéndose el conde Pompeyo cuando Alejandro estaba para emprender el viaje, lo dejó, aunque conservando siempre en el corazon el afecto á la religion protestante. Un autor, no de mejor religion que Labruné, pero de ménos mala fe, esto es, el famoso Pedro Bayle, en obsequio, no de la dignidad pontificia, sino de la verdad, rebatió con un testimonio concluyente esta calumnia, convenciendo de

impostura toda la narracion de Labruno. Con gusto saco á luz, siempre que se ofrece, estas patrañas heréticas, para el desengaño de muchos, que piensan esconderseles en los libros históricos de los herejes, noticias muy curiosas y apreciables; y no faltan uno ú otro que, con la esperanza de lograrlas, atropellan las inviolables leyes que les prohiben la lectura de tales libros.

§ IX.

Á nuestro insigne monje don Juan de Mabillon, no sólo levantaron los herejes el deseo de abandonar la religion católica, mas tambien la ejecucion. Noticia es ésta que consta de la vida del mismo Mabillon, impresa al principio de su tomo *Analecta vetera*, reimpresso en París el año de 1723. Allí se lee que la voz de la desercion de Mabillon se extendió por toda Inglaterra y Alemania. Es creible, aunque de la relacion no consta expresamente, que de la extension de este rumor fueron el principal instrumento las gacetas. Noticioso del caso Mabillon, escribió una carta vindicativa de su honor, para hacerla circular impresa por todas partes; pero ántes de la ejecucion supo que aquel rumor ya se había disipado, con que dejó la carta dentro de la celda, pero se halla copiada en dicha vida, impresa, de Mabillon, y empieza: *Exigit charitatis, officique ratio, ut horrendam prorsus, etc.*

§ X.

Dichoso sería yo si, como soy parecido á Mabillon en haber abrazado el mismo instituto y en haber padecido por la malignidad heretical la misma calumnia que aquel insigne benedictino, me pareciese algo á él en las eminentes prendas que le adornaron. Llegó á aquella parte del discurso en que especial y directamente es interesado mi honor. En los ejemplos que hasta ahora alegamos, sólo se ha visto que la malicia de los herejes toma por objetos de sus imposturas á sujetos acreedores por alguno ó algunos capítulos á la pública veneracion. Ahora verémos que tal vez bajan la puntería de sus flechas á personas de cortísima representacion, pues no desdeñaron tomar la mia por blanco de ellas. Es verdad, que al mismo tiempo se envuelven indirectamente en la calumnia ministros altos y muchos eclesiásticos de España, aunque sin nombrarlos. Voy á referir el caso.

En la *Gaceta de Londres* de 27 de Noviembre de 1736 se estampó lo siguiente: «En muchos papeles hebdomadarios y diarios de esta ciudad se ha insertado la carta siguiente, que se dice ser escrita de Madrid por un teólogo español á uno de sus amigos en Inglaterra.» Copia inmediatamente la carta, que es á la letra la que yo tambien voy á copiar.

«La voz que se espació dos meses há de que dentro de poco tiempo se trabajaría en una reforma de la doctrina en España, se confirma dé dia en dia. Si este proyecto se pone en planta efectivamente, se podrá atribuir en parte á la impresion que ha hecho un memorial presentado al supremo Consejo de Castilla por un doctor español, llamado *del Fejo*. Éste es un

hombre de mucho espíritu y literatura, que ha adquirido fama por várias obras, en las cuales se propone principalmente por fin combatir los errores populares y disuadir al público de muchos falsos principios de que está imbuido, así en puntos de fe, como de moral. Con este mismo designio ha compuesto sus *Criticas generales*, obra excelente, compuesta con una libertad de espíritu, hasta ahora poco practicada en España. *El doctor del Fejo* lleva más adelante sus reflexiones en el memorial presentado al Consejo de Castilla. Representa en él que se han introducido en la religion muchos abusos, que sería conveniente corregir; que entre los puntos de doctrina se encuentran no pocos admitidos como artículos de fe, aunque en realidad no están fundados directamente en la Escritura Sagrada; que hay otras materias que parecen oscuras y convendría mucho declararlas, y más cuando los sabios, y áun los mismos teólogos, no las entienden en su verdadero sentido, y que así, sería absolutamente necesario convocar en España un concilio nacional. Quisiera tambien *el doctor del Fejo* que se extendiese la reforma á otros puntos contenidos en su memorial (los que se callan aquí porque son de naturaleza, que no admite divulgarse). Este memorial fué aprobado por la mayor parte de los ministros del Consejo de Castilla. Un gran número de eclesiásticos de este reino adoptaron el proyecto de este doctor. Otros, por el contrario, le contradicen, y aseguran que tiene otros fines particulares, dirigidos á introducir la anarquía en la Iglesia de España, haciéndola independiente de la Santa Sede. Esta acusacion se funda en una cláusula del memorial donde se dice: «Que la córte de Roma saca todos los años del reino de España cerca de diez millones de reales de á ocho, así de lo que utiliza en los beneficios como de lo que interesa en otras ventajas; y que toda esta suma se podría emplear con más utilidad en otros destinos que cediesen en la prosperidad de los vasallos del Estado.» Como quiera que sea, muchas personas, áun de aquellas que aprueban el dictámen *del doctor del Fejo*, están persuadidas que su plan de reforma no se podrá poner en práctica sin encontrar dificultades casi insuperables.»

Esta noticia y carta fué luego reimpressa en la *Gaceta de Utrecht* de 7 de Diciembre del mismo año. De esta pasó, segun tuve noticia de París, á la de Berna; y no dudo de que haya circulado por todas la gacetas de Europa, impresas en los países dominados de la herejía; porque el mismo motivo que tuvieron los herejes anglicanos para fingirla, tienen los de otros reinos y repúblicas para extenderla.

§ XI.

Doy por supuesto que esta carta no fué fabricada en España, sino en Inglaterra. Así el título de maestro como mi apellido están puestos á la extranjería. Como nosotros decimos el *maestro Fulano*, hablando de uno, que lo es en teología, en las naciones dicen siempre *el doctor Fulano*. La inmutacion ó falta de una letra en el apellido Feijoo, es frecuente en la translacion de apellidos de unas naciones á otras, cuando la noticia se

pasa por el oído, y no por la pluma. La proposición ó artículo *del*, que se pone ántes del apellido, y corresponde al francés *du*, aunque acá se usa en muchos apellidos, es más frecuente entre los extranjeros. Fuera de esto, ¿qué verisimilitud tiene que algun español escribiese á Lóndres, en injuria de su nación, tal complejo de quimeras?

Lo que más naturalmente se presenta al discurso conjetural es, que algun embustero de Lóndres, juntando la especie que corria por Europa de las diferencias de la córte de Roma con la de Madrid, con la noticia de mis escritos, las agregó, haciendo un monstruo horrible del complejo de una y otra. Las que eran cuestiones meramente políticas y económicas entre las dos córtes, hizo disputas dogmáticas, y torció mi impugnación de errores populares, á que sonase refutación de máximas doctrinales, que yo venero y abrazo como verdades sacratísimas.

El que en mis escritos pretendo disuadir al público de muchos falsos principios, de que está imbuido en puntos de fe y de moral, es un desvario, que desmienten á cada paso los mismos escritos. He procurado disuadir al vulgo de algunas preocupaciones suyas en órden á efectos puramente naturales; pero aún en órden á las cosas naturales, le dejado intactos los principios. De modo, que aún restringida la proposición á puntos de mera física, es falsa. En puntos de fe, no sólo no le tocado en los principios, mas ni aún en las más remotas consecuencias. En órden á teología moral, una ú otra opinion le propuesto, que á algunos parecerán algo particulares, pero tan sólidamente fundadas en los principios recibidos, que hasta ahora ningun teólogo se aplicó á impugnarlas, por lo ménos no llegó á mi noticia.

Pero volvamos á los puntos de fe, que es lo más delicado de la materia. Es cierto, que todas las expresiones de la carta miran á hacer entender que mis dictámenes, en asunto de religion, coinciden con muchos de los protestantes, y especialmente con el de la independencia de la Santa Sede. La misma voz de *reforma* de doctrina, que dice la carta pretendo en el memorial presentado, es característicamente significativa del sistema dogmático de los protestantes, que comunmente se llaman reformados, y á su doctrina dan el nombre de *reforma*. Pero ¿puede forjarse patraña más visible ó impostura más monstruosa, habiendo yo en várias partes de mis escritos fulminado las más vehementes declamaciones contra todos los protestantes y contra todos sus errores? Véase en el discurso acerca de la *Voz del pueblo*, página 3, lo que digo de los vicios de todos los heresiarcas, y de las extravagancias y contradicciones que hay en los escritos de todos los herejes. En el discurso acerca de las *Profecías supuestas* (*), cómo pondero y hago irrisible la fatuidad de cuantos entre ellos se han metido á profetas, manifestando al mismo tiempo que todas sus predicciones salieron falsas. Y en el discurso de la *Sabiduría aparente*, página 77, la crítica que hago de Lutero y de sus escritos. En el discurso sobre los *Milagros supuestos*, página 112, cómo impugno la obstinación de todos los sectarios modernos en negar la

(*) Omitido en esta edición. (V. F.)

realidad de los milagros con que Dios confirma la verdad de la religion católica. En las *Reflexiones sobre la Historia*, página 160, cómo acuso la insolencia con que han levantado innumerables falsos testimonios contra el honor de muchos sugetos católicos, esclarecidos por su doctrina, virtud y carácter. Finalmente, omitiendo otros muchos pasajes concernientes al asunto, véase en el discurso acerca de la *Venida del Ante-cristo y fin áel mundo* (*), una dilatada, eficaz, ardiente invectiva contra los delirios heréticos, cuya última cláusula es muy notable á nuestro propósito. «No se ha menester, digo, saber más para comprender, que todo lo que llaman los herejes *reforma* es un tejido de doctrina disparatada, sin fundamento, sin apoyo, sin piés ni cabeza.» ¿No es cosa admirable que habiendo yo puesto á los ojos de todo el mundo una tan auténtica irrisión de la doctrina, á quien dan los protestantes nombre de *reforma*, pretendan ellos hacerme autor en España de la misma doctrina?

Con no menor evidencia me justifican mis escritos en órden al particular capítulo de pretender la introducción de la anarquía en la Iglesia de España. La voz *anarquía* significa falta de cabeza ó superior en un pueblo, comunidad ó república. Con que, lo mismo es atribuirme el designio de introducir la anarquía en la Iglesia de España, que el pretender que esta Iglesia no reconozca al Papa por superior y cabeza suya. Propria es de la oficina de Lóndres tan atroz impostura, para dar á entender al mundo, que hay ahora por acá alguna disposición para descabezar la Iglesia española, como se descabezó, en tiempo del infeliz Enrico, la anglicana.

Miente el autor de la *relacion* lo que quisiera que fuese verdad. En el discurso acerca de la *Simpatía y Antipatia*, página 94, apliqué á los herejes modernos la fábula de la zorra de Esope, que, habiendo en una desgraciada empresa perdido la cola, sugeria á las demas que se cortasen las suyas, proponiéndoles en ello ciertas conveniencias imaginarias. Mucho mayor monstruosidad es en un cuerpo racional y místico la falta de cabeza, que en el natural de un bruto la falta de cola. Esta horrenda deformidad, que dos siglos á esta parte está pádeciendo la Iglesia anglicana, dos siglos há tambien que no cesan sus doctores de proponerla como una insigne conveniencia á todos los reinos de la obediencia apostólica. Entre tanto, ó se van engañando con falsas esperanzas, ó unos á otros se las procuran inspirar con sueños y quimeras. Pero si es justo que cada zorra guarde su cola, mucho más lo es que cada católico conserve su cabeza.

Con igual evidencia, digo, me justifican mis escritos en órden á este capítulo particular, que en órden al general de que se habló ántes. En várias partes de mis libros, ó por mejor decir, siempre que ocurrió oportunidad de hablar en el asunto, he reconocido al Papa, no sólo como superior legítimo de la Iglesia, mas aún como infalible oráculo de ella. En el discurso acerca de la *Astrologia judiciaria*, página 22, propongo como argumento concluyente contra los astrólogos judicarios, la bula de Sixto V, y siento la obligacion que tienen los ordinarios de toda la cristiandad á proceder contra los

(*) Omitido en esta edición. (V. F.)

profesores de la judicaria, en virtud del precepto que les impone aquella bula. En el prólogo del tomo III, con ocasion de un hecho en que un particular faltó á la obediencia debida al Sumo Pontífice, reconozco en todos los fieles la indispensable obligacion de obedecerle. En las *Paradojas políticas y morales*, página 275, donde trato de la necesidad de minorar en España el número de los dias festivos, propongo que para este efecto se recurra á su Santidad. Este lugar es sumamente concluyente en orden al asunto. Para cercenar dias festivos han dado ordenanzas algunos concilios provinciales (1), sin recurrir á la Silla Apostólica. Con todo, yo no admito que esto se ejecute sin intervenir su autoridad, por ser tan seguro. Quien en este punto no quiere la Iglesia de España independiente de la Santa Sede, ¿cuán léjos estará de atribuirle la independencia en otros artículos, en que los derechos divino y eclesiástico coartan la jurisdiccion de las iglesias particulares? Finalmente, en el discurso acerca del *Toro de san Márcos*, página 383, impugno la práctica del toro de san Márcos con el rescripto de Clemente VIII al obispo Civitatense, cuya declaracion propongo allí como definitiva y obligatoria. ¿Puede darse conviccion más plena de mi sincera sumision á la Silla Apostólica?

Yo no sé si se presentó algun memorial al real Consejo en asunto de las diferencias pasadas con la córte romana, porque vivo más distante con el espíritu de los negocios políticos de la aula régia, que con el cuerpo de la aula misma. Pero es evidéntísimo, que si hubo tal memorial, su designio sería diferentísimo del que le achaca el gacetero de Lóndres. La cláusula que cita del

memorial es prueba concluyente, áun cuando faltasen otras; pues aquella cláusula tiene por único objeto una providencia puramente económica, en que se debe suponer, que el autor no pretendia la total denegacion, sino una considerable disminucion de los subsidios que goza Roma de España; y áun cuando se extendiese á más, esta pretension, ceñida á intereses temporales, podia, en la mente del autor, dejar intacta la substancia de la religion.

Muchos imaginarán ociosa la justificacion que hago de mi persona en el asunto presente. Pero realmente no lo es. Yo he notado que no pocos de los que tenian y habian leído mis libros, se han dejado sorprender de algunos impostores, que inicuamente me levantaron que yo decia cosas, que ni áun me habian pasado por el pensamiento; lo que ejecutaron, ya truncando pasajes, ya mudando, ya quitando, ya añadiendo palabras, ya trastornando con forzadas interpretaciones el sentido. En la mano tenian el desengaño los que poseian los libros, mayormente cuando los calumniadores citaban con especificacion el lugar sobre que caia la impostura. Con todo, no se desengañaban. ¿Por qué? Porque nada interesados en la averiguacion de la verdad, no volvián los ojos al pasaje citado para hacer el cotejo. O en la osada satisfaccion del impugnador imaginaban un fiador seguro de su verdad, ó en caso que les restase algun escrúpulo, se les hacia molesto interrumpir la lectura del impugnador, por ir á hacer en mis libros el exámen de su buena ó mala fe. Éste es el motivo por que he puesto aquí á los ojos de los lectores muchos de los pasajes, que más fuertemente acreditan mi firme adhesion á todas las doctrinas de la Iglesia católica romana, por las cuales estoy pronto á derramar toda la sangre de mis venas.

(1) El de Tréveris, el año de 1519; el de Cambray, año de 1545; el de Burdeos, año de 1585.

EXÁMEN FILOSÓFICO DE UN SUCESO PEREGRINO DE ESTOS TIEMPOS.

(COMBUSTION ESPONTÁNEA.)

§ I.

El mismo título, debajo del cual anteriormente tratamos de una singular maravilla, que sucedió en el teatro del agua, servirá ahora para tratar de otro prodigio particularísimo, cuyo asunto es la actividad del fuego. Los fenómenos muy extraordinarios son del gusto de todos los lectores. Es grata la noticia de toda raridad. No hay cosa más fea en la naturaleza que los monstruos, ó por mejor decir, los monstruos son la única fealdad que hay en la naturaleza; con todo, su vista agrada por insólita, y se solicita con más ánsia ver un monstruo sumamente disforme, que el cuerpo más bien proporcionado. Para los que leen, no sólo por diversion, mas tambien por estudio, traen los fenómenos extraordinarios, sobre el deleite que causa la novedad, el provecho de dar más extension á la filosofia, ó con la manifestacion

de causas ántes incógnitas, ó con el descubrimiento, ya de alguna particular actividad, ya de alguna singular combinacion de las ya conocidas. Aun cuando nada se adelanta en la indagacion de las causas, ya es saber algo más, saber nuevos efectos.

§ II.

El suceso, que hacemos materia de este discurso, se refiere en las *Memorias de Trevoux*, año de 1730, artículo cxii, en una carta del marqués Maffei al reverendo padre don Hipólito Bevilacqua. Este docto caballero, no contento con noticiar el hecho como historiador, razona sobre él como filósofo. Su modo de discurrir muestra en todo la grande capacidad del autor. Yo procuraré confirmar lo que él discurre, con algunas noticias y reflexiones propias, aunque en parte me desviaré de su sentir. Para mayor claridad y distincion de lo que el

Marqués propone y de lo que yo añado, pondré primero, como texto, su carta, á quien servirá, lo que yo añadiré, de ilustracion. Pero me tomaré la libertad de omitir uno ú otro pasaje de la carta, que no toca á lo substancial del asunto.

«Entre los efectos admirables (dice) que de tiempo en tiempo nos presenta la naturaleza, apenas se ha visto cosa más extraña que el funesto accidente arribado en Cesena, cuya descripcion voy á hacer. Madama la condesa Cornelia Banti, mujer de notoria piedad y costumbres irreprehensibles, de edad de sesenta y dos años, habiéndose acostado la noche del día 14 del Marzo próximo, fué hallada por la mañana muerta y reducida á cenizas. Encontróse en el suelo del aposento, cerca de la cama, una masa informe de verdadera ceniza muy menuda, la cual se disipaba apretándola un poco con la mano, y dejaba los dedos mojados de una agua crasa y hedionda. Muy cerca del cadáver estaban las piernas y pies enteros y calzados, tres dedos de una mano denegridos y alumados. La cara, con una buena porcion del cráneo, no se redujo á ceniza, como ni tampoco los sesos. El suelo estaba mojado de un humor viscoso y de mal olor; las paredes, los muebles y cama, cubiertos de un hollín húmedo y ceniciento, que no solamente habia estragado el lienzo depositado en los cofres, mas habia penetrado á la cámara contigua, dentro de las alacenas de dicha cámara, y aún á la cámara superior, donde se notó sobre la pared una agua hedionda algo amarilla.

»No se puede dudar que un efecto tan extraordinario fué producido por el fuego, siendo propio del fuego quemar, ennegrecer y reducir á ceniza; pero ciertamente no de un fuego ordinario, el cual hubiera quemado la cama y aposento; y por otra parte, no puede reducir á ceniza un cuerpo humano, sino con mucha cantidad de leña ú otros combustibles, y en el espacio de muchas horas.

»El fuego, pues, que hizo este estrago, ciertamente era una especie del fuego del rayo, nombre que solemos dar á todo fuego encendido súbitamente sin concurso humano, que tiene una extraordinaria actividad y produce admirables efectos, penetrando en lugares cerrados por el suelo ó por la pared. Pero es ocioso preguntar si el fuego vino por la chimenea ó por las rendijas de la ventana, no sólo porque él penetra las paredes sin dejar abertura, como se ha notado en esta ocasion, mas tambien, y principalmente, porque, como expliqué en mi carta á monsieur Vallisnieri, el rayo no viene de las nubes, antes se produce en el mismo sitio donde se ve y hace sentir por sus efectos. Yo hallo mi opinion confirmada por este accidente, porque no creo se pueda revocar en duda, que un fuego de esta especie fué producido en la cámara y al rededor del mismo cuerpo, no pudiendo haber sido conducido por el aire externo, porque el tiempo estaba en calma y sereno. Que estas especies de fuegos se forman en los sitios mismos donde abrasan, lo he observado en estos últimos años, por catorce accidentes sucedidos en corto espacio de tiempo, y de los cuales algunos tuvieron funestas resultas, como almagacenes reducidos á ceniza por el fuego en diferentes partes de Italia y en los estados de Venecia, sobre las costas marítimas. ¿Qué motivo hay para creer, co-

mo lo han creído Descárces, Gasendo y los demas filósofos modernos, que estos fuegos vienen del cielo? Digamos ántes que se forman en los lugares cerrados, estando allí el aire cargado de flúidos nitrosos y sulfúreos, lo que se hace sentir cuando se entra en tales sitios. ¿Y no vemos en los almagacenes de pólvora, cuando se ha pasado considerable tiempo sin cuidar de ellos, mudar el aire, digámoslo así; de forma, sin subtilizarse por el nitro y el azufre, agitarse y convertirse en fuego? Esto es lo que debe pensarse del fuego de Cesena; esto es, que se formó en la misma cuadra.

»Pero restan aún algunas circunstancias de difícil explicacion. Un fuego en un tiempo tranquilo y sereno; un fuego sin estrépito y sin resplandor; un fuego que, en vez de dar la muerte sin alguna alteracion aparente, como ha sucedido tantas veces, reduce en un momento en ceniza los diferentes flúidos del cuerpo, los músculos, los huesos, las entrañas, ¿cómo explicó solamente su violencia sobre el cuerpo de la Condesa, y no sobre las demas cosas cercanas, contentándose sólo con ennegrecerlas y deteriorarlas? ¿Cómo de dos candelas que habia en la cuadra se derritió y disipó el sebo, quedando intacto el pábilo?

»Es fácil deducir de estas particularidades, que el fuego era de especie y materia muy diferente de los fuegos ordinarios. Éstos, cuando más, son formados por la inflamacion de exhalaciones minerales sulfúreas y nitrosas, lo que se hace sentir por el olor que deja el rayo en los lugares donde penetra; tal es tambien el olor que exhala la pólvora. Estos fuegos no se encienden sino por la alteracion del aire en ciertos tiempos, y rompen con gran ruido. El fuego en cuestion, creo fué producido por el cuerpo mismo; que la inflamacion se hizo en sus humores, los cuales, exhalándose afuera, le circundaron por todas partes. Muchos han observado ya que hay partes sulfúreas en los humores del cuerpo humano; de donde viene que el sudor de algunos cuerpos da un olor de azufre muy sensible. Es tambien cosa sabida de todos, que á veces sale lumbre de nuestros cuerpos y de los de los brutos; que se ven chispear en la obscuridad algunos cuerpos mal sanos; que en los cementerios y otros lugares semejantes se ven voltear varias llamas. Los filósofos llaman á estos fuegos *ignes labentes*. Fortunio Liceto cuenta que una persona hacia salir fuego de su cuerpo cuando estregaba el cuerpo con la mano ó se quitaba la camisa con precipitacion.

§ III.

»En nuestra ciudad, madama Casandra Buri, estrengándose con lienzo ú otra cosa, hacia salir chispas y aún llamas bastantemente considerables. Lo mismo se lee en el pequeño libro de Ecequiel de Castro, médico hebreo, intitulado *Fuego volante*. En una coleccion de opúsculos, impresa dos años há en Venecia, está inserta una carta del señor Vallisnieri, en la cual, sobre la relacion de Mazzucheli, médico de Milan, se cuenta, que una mujer, habiendo despertado de noche por los dolores que sentia, vió una llama sobre la cama; con el susto despertó al marido, y ambos juzgaron que se abrasaba el cuarto; mas al fin se disipó, despues de durar un cuarto de hora sin hacer algun daño.

»No es, pues, cosa nueva, que los humores del cuerpo humano, y sobre todo del de las mujeres, produzcan un fuego, que se exhale hácia fuera. Diráse que estos fuegos son muy ligeros, para que podamos concebirlos de la misma naturaleza del que tratamos. Pero finalmente, las exhalaciones de la tierra, que causan los fuegos ó llamas inocentes, causan también el furioso fuego del rayo. Es, pues, preciso decir, que el fuego de esta señora, que los espíritus animales y las fermentaciones de su cuerpo tenían un temple particular y disposiciones muy diferentes de los demas cuerpos, las cuales, juntas á ciertas disposiciones y circunstancias, que no podemos adivinar, pudieron producir tan raro efecto.

»Puede ser, que en el caso de que hablamos, alguna virtud mineral esparcida por el aire contribuyó á la extrema violencia del fuego, el cual prendió en los espíritus animales; y así, no hay que admirar que no haya explicado su violencia sino en un cuerpo homogéneo. Asimismo se puede discurrir que no hizo gran ruido, por no haber concurrido nitro que separase las partes del aire con ímpetu. El hollín que dejó era oleoso, porque los humores del cuerpo humano son ordinariamente crasos y viscosos. Redujo en cenizas en un momento lo que el fuego común no podría hacer sino con mucha dificultad, porque no hay fuerza comparable á la del rayo; el hollín y los demas vestigios del fuego se percibieron en la cuadro superior, porque, en mi sentir, el rayo no viene de arriba abajo, ántes va de abajo arriba.

»Mas; cuál pudo ser la causa del incendio? Diré lo que pienso. El señor Sigismundo Asimis de Gorizia, jóven de mucho ingenio, que al presente habita en Verona, me dijo, que pasó por Cesena poco tiempo despues de este funesto accidente, habia sabido que la Condesa acostumbraba lavarse con espíritu de vino cuando se hallaba indispueta: que tal se habia hallado aquella noche ántes de acostarse, segun se nota en la relacion, donde se dice, que ántes de darse al lecho se observó en ella una pesadez y adormecimiento extraordinario. Es probable que ella se levantó de la cama para usar de su remedio ordinario, pues el fuego la sorprendió fuera del lecho, como se manifiesta por la situacion en que se hallaron los restos del cadáver. Esta especie de baño consistia en estregarse el cuerpo. Ya hemos visto en la historia de la dama de Verona, que, estregándose, excitaba las llamas que salian de ella; lo que da lugar á creer que este fuego podria no tener otra causa que los humores flúidos, que hábia en grande abundancia, y estaban en una grande agitacion á causa de la abertura de los poros. Añádase á esto que el cútis, así estregado con el espíritu de vino, quedaba más susceptible del calor; pues las piernas, que no habian sido bañadas, quedaron enteras. Asimismo la cara no se redujo á ceniza, acaso porque no acostumbraba lavarla y estregarla con el espíritu de vino.

»Por conclusion voy á añadir una cosa, que me parece confirmar todo lo dicho. En un libro intitulado *Lumen novum phosphoris accensum*, impreso en Amsterdam el año de 1717, se refiere, que una dama de París, acostumbrada de mucho tiempo á beber espíritu de vino, fué una noche reducida á ceniza y humo por la llama que salia de su cuerpo, exceptuando el cráneo y las ex-

tremidades de los dedos; lo que prueba que el suceso de Cesena no es único en su especie, pues el de París parece estar vestido de las mismas circunstancias; esto es, el cráneo y los dedos preservados del fuego. Si el autor del libro hubiera particularizado el accidente que refiere, halláramos sin duda en él las señales de una especie de rayo.

»Esto es todo lo que tenia que decir sobre materia tan difícil,» etc.

Hasta aquí el marqués Maffei, en cuyo escrito hay dos cosas que considerar: la primera, la relacion del hecho; la segunda, el modo de filosofar sobre él. En orden á la primera, yo confieso, que siendo el suceso tan extraordinario, no es de los más verisímiles. Mas, por otra parte, un caballero de las prendas del marqués Maffei, en cosa que positivamente y sin la menor perplejidad afirma, puede aceptarse por fiador del hecho más raro, entre tanto que la filosofía no lo contradiga. En los términos, pues, en que estamos, el asenso á la noticia está conexo con el exámen de si el hecho está comprendido bajo la actividad de la naturaleza.

Y lo primero que sobre esto ocurre es, que nadie, con fundamento, puede negar la posibilidad del hecho dentro de los términos naturales. Para esto era menester tener comprendidas varias cosas, que hasta ahora no pudo penetrar la perspicacia de los filósofos, como la naturaleza del fuego, el modo de su generacion y comunicacion, el término de su actividad, la extension de su materia, cuáles y en qué circunstancias son los combustibles con que ejerce mayor violencia. Sin un conocimiento perfecto de todo esto no se puede decidir contra la posibilidad del incendio en cuestion. Pero este conocimiento perfecto no le hay en hombre alguno. Sobre la naturaleza del fuego, su generacion y comunicacion, están discordes los filósofos, y verisímilmente nunca llegarán á conciliarse; del término de su actividad, extension de su materia, y cuáles y en qué circunstancias son los combustibles más violentos, hay una profunda ignorancia, y es preciso, que sin revelacion, siempre la haya. Porque doy que arribase el hombre á conocer la inmensa multitud de combustibles que hay en la naturaleza, lo que nunca se puede esperar, le restaria otra multitud incomparablemente mayor, cuyo conocimiento es indispensablemente necesario para determinar la cuestion en que estamos; esto es, la de todas las combinaciones y preparaciones posibles de esos combustibles mismos, cuyo número excede á muchos millones de las arenas del mar. Digo que este conocimiento es absolutamente necesario, siendo claro que de la diferente combinacion y preparacion de combustibles resulta más ó ménos actividad en el fuego.

§ IV.

De esta consideracion, que concluyentemente excluye toda demostracion de la imposibilidad del hecho, tomáremos el hilo para probar positivamente su posibilidad. La gran dificultad del fuego en cuestion consiste en su generacion y actividad. No se descubre agente que le produjese; tampoco materia proporcionada á la grande actividad que era menester para reducir en brevísimo tiempo á cenizas un cuerpo humano. Pero toda

esta dificultad, por lo que mira á la credibilidad del hecho, se debe suponer vencida, si hallamos la misma en otro cualquiera fuego, cuya existencia sea innegable. Pregunto ahora: ¿quién, antes de encenderse el rayo, vió, ni el agente que le produce, ni la materia en que le excita? Si no tuviésemos noticia alguna del rayo y de su horrenda violencia, al primero que nos la diese le propondríamos las mismas dificultades, y áun más esforzadas. ¿Cómo es posible, diríamos, que allá arriba, donde no hay material alguno combustible, se haya encendido fuego? En caso que se encendiese, sería en una materia muy rarificada y tenuísima, pues no hay allí arriba cuerpo alguno denso; por consiguiente, sería debilísima la actividad de ese fuego; pues vemos que cuanto más rara es la materia en que prende el fuego, tanto éste es ménos activo. Sin más fundamento nos burlaríamos de quien nos dijese habia visto bajar del aire un fuego que rompía los mármoles, derretía en un momento los metales, asolaba los más fuertes edificios.

Como tenemos certeza experimental de la existencia y ferocidad del rayo, hemos llegado á comprehender que la materia de que se produce es una exhalacion tan leve y rara, que el aire que respiramos es más denso y pesado que ella (á no serlo, no montára la exhalacion sobre él), y que, sin embargo de la raridad de la materia, el fuego que se excita en ella es de una actividad prodigiosísima. Asimismo conocemos que aquel fuego no es producido por otro fuego, sino que resulta de la fermentacion de las partes heterogéneas de que consta la exhalacion misma. Pues ve aquí el negocio compuesto y allanado todo para nuestro caso. ¿Qué estorbo se puede imaginar para que en el aposento de la Condesa se congregasen exhalaciones (ó ya que saliesen de su mismo cuerpo, ó que viniesen de afuera, de que prescindimos por ahora) de la misma naturaleza de aquellas de que se forma el rayo, y que tuviesen una fermentacion semejante? Que abrasase en breve tiempo el cuerpo de la Condesa, es consiguiente, pues es extrema la prontitud del fuego del rayo en consumir los cuerpos más resistentes al fuego ordinario. Así, con suma verisimilitud llama el marqués Maffei *fuego de rayo* al que causó aquella tragedia.

El ejemplo del incendio espontáneo de los almacenes de pólvora, con que el Marqués confirma su sistema, es sin duda muy verdadero. En esta ciudad de Oviedo se vió suceso semejante desde que yo habito en ella. En la más baja estancia de un torreón de su fortaleza estaban depositados desde mucho tiempo treinta ó cuarenta quintales de pólvora. Una mañana saltó al aire con grande estrépito todo el torreón, esparciéndose muchas de sus piedras á largas distancias. La opinion de que habia caído algun rayo sobre la pólvora, sólo pudo tener cabimiento en el más rudo vulgo, por estar á la sazón el cielo serenísimo. Tampoco tuvo la menor probabilidad lo que algunos discurrieron, que ciertos delincuentes que estaban presos en la fortaleza le habian dado fuego, porque no podian pasar á la estancia donde estaba la pólvora, ni padeció daño alguno de ellos. En fin, bien miradas y remiradas las circunstancias todas, estoy cierto de que ni aquel incendio vino del cielo, ni fué efecto de accion humana.

He leído, que la pólvora, en mucha cantidad, guar-

dada largo tiempo y humedecida, se enciende por sí misma. Estas circunstancias concurren en la que estaba depositada en esta fortaleza. El marqués Maffei no discurre que en casos semejantes el incendio empiece por la pólvora, sino por los hálitos de ella esparcidos por el ambiente; los cuales, encendidos por medio de la fermentacion, pegan fuego á la pólvora. Este modo de discurrir es más favorable á su propósito. La multitud de fuegos que se encienden en el aire por la fermentacion de las exhalaciones térreas, parece hace más verisímil lo segundo. Humedecida la pólvora, es preciso que exhale al ambiente muchos corpúsculos nitrosos y sulfúreos, los cuales, encarcelados y detenidos en la cámara donde está la pólvora, fermentándose, se encienden. En los ejemplares de que hace mención el Marqués, parece se supone, que los almacenes estuvieron mucho tiempo cerrados, sin cuidar de ellos. Esta circunstancia inclina mucho, por lo que acabamos de insinuar, á que en el aire se suscitó el incendio. Mas, por otra parte, no repugna que empezase por la pólvora. Desleídas con la humedad, y uniéndose más por este medio las partecillas nitrosas y sulfúreas, ó tambien otras de diferente naturaleza, pudieron fermentar y suscitar llama dentro del mismo cúmulo de la pólvora. El ejemplo de la cal, cuya efervescencia se excita con la efusion del agua; y el del heno, acumulado en gran cantidad y humedecido, que por sí mismo se enciende, hacen concebir mucho más posible esto mismo en la pólvora.

Esta duda puede comunicarse por reflexion al caso cuestionado. El marqués Maffei sienta, que el fuego se encendió fuera del cuerpo de la Condesa en los efluvios exhalados del mismo cuerpo. Pero ¿no podría, pregunto yo, encenderse dentro del cuerpo? ¿Quién quita que en alguna de sus cavidades se congregasen y fermentasen violentamente los humores que el Marqués quiere, que evaporados del cuerpo, fermentasen en el ambiente vecino? Mejor se concibe aquello que esto. La razon es, porque incluidos en alguna cavidad del cuerpo, pueden comprimirse de modo, que resulte una efervescencia y fuego de grande actividad; como al contrario, libres los efluvios en el ambiente, no pueden adquirir esa compresion; por consiguiente, ni tanta violencia. Por esta razon, las exhalaciones de que se forma el rayo se suponen comunmente comprimidas por la nube que las circunda. En quanto al fuego que enciende los almacenes, no tiene inconveniente discurrir que se produzca de los efluvios de la pólvora, comunicados al ambiente; porque por poco activo que sea aquel fuego, basta para encender un combustible tan pronto como la pólvora. Mas para reducir en breve tiempo un cuerpo humano á ceniza, es necesario un fuego sumamente activo. Así yo, ya por lo dicho, ya por lo que dirémos más abajo, me inclino, contra el dictámen del marqués Maffei, á que el fuego que abrasó la Condesa se produjo dentro de su mismo cuerpo.

§ V.

El marqués Maffei prueba que en los humores del cuerpo humano se envuelve alguna materia inflamable, de la opinion comun entre los modernos, que hay en ellos algunas partes sulfúreas ó análogos al azufre. De-

jando aparte las pruebas de esta opinion, que se toman de la resolucion analítica de la sangre y otros humores del cuerpo, es más decisiva la experimental que refiere el doctor Martínez, en su *Anatomía completa*, de haber visto que en varios cadáveres, abierto un agujero en el estómago, y aplicada á él una luz, se encendieron llamas, cuya materia fueron sin duda los vapores sulfúreos exhalados de el estómago.

Mas para el caso en que estamos, darémos la prueba más oportuna de todas, tomada del fósforo ardiente de monsieur Kunkel. Este fósforo, que se forma de la orina humana y es de una actividad prodigiosa, concluyentemente persuade que hay en nuestros cuerpos una materia, no sólo inflamable, mas de tal inflamabilidad cuando se coloca debajo de algunas particulares disposiciones, que su fuego es mucho más activo que el fuego ordinario. Llámase de monsieur Kunkel, no porque éste fuese su primer inventor. Fué un quimista alemán, llamado Brand, habitante en Hamburgo, hombre poco conocido, de humor extravagante, misterioso en todas sus cosas; el cual, buscando otra cosa muy diferente, vino á encontrar el maravilloso fósforo de que hablamos. Era vidriero de profesion, pero dejó el oficio por ocuparse enteramente en la investigacion de la piedra filosofal, de que estaba encaprichado. Habiéndosele medido en la cabeza, acaso por razon de su color dorado, que el secreto de la piedra filosofal consistía en alguna exquisita preparacion de la orina, trabajó mucho tiempo sobre ella, preparándola de mil maneras diferentes, sin hallar nada. Mas finalmente, el año de 1669, despues de una fuerte destilacion de la orina, halló en el recipiente una materia brillante, á quien, por esta cualidad, se dió el nombre de fósforo. Mostróla, entre otras, á monsieur Kunkel, quimista del elector de Sajonia; pero sin descubrir á nadie, ni la materia, ni el modo de su formacion, murió poco despues, y su secreto se sepultó con él. Pero le desenterró, dizámoslo así, y hizo revivir la sagacidad de monsieur Kunkel, el cual, habiendo hecho reflexion que Brand casi toda su vida habia estado trabajando sobre la orina, infatuado de la idea de hallar en ella la piedra filosofal, y que era muy verisímil que en ella, por acaso, hubiese encontrado el prodigioso fósforo, se aplicó á trabajar sobre la misma materia; y en efecto, despues del porfiado trabajo de cuatro años, halló lo que buscaba. No fué avaro del secreto Kunkel, como lo habia sido Brand, pues se lo comunicó á monsieur Homberg, y éste á todo el mundo.

Llámase *fósforo* cualquiera materia, distinta del fuego ordinario, que brilla en la obscuridad; voz griega, con que nombran los astrónomos al planeta Venus, cuando precede al sol, y que llama el vulgo lucero de la mañana, y corresponde perfectamente la voz griega *fósforos* á la latina *Lucifer*, porque significa inmediatamente *ferens lucem*. Hay fósforos naturales y artificiales, y en una clase y otra, de muchas especies. Todos los de la primera, y por la mayor parte los de la segunda, son solamente luminosos, no ardientes ó inflamantes. El de Kunkel no es como quiera ardiente, sino de una actividad extraordinaria. Encendiéndose, levanta mucho mayor llama que igual cantidad de pólvora. Tocando en la carne, penetra la herida mucho más y hace mucho ma-

yor daño que otro ningun fuego. Inflama las materias que toca con suma prontitud. Siendo tan activo en la propagacion del fuego, áun lo es más en la comunicacion de la luz. Habiendo monsieur Casini apretado con los dedos un grano de este fósforo, que estaba envuelto en un poco de lienzo, al momento se encendió y encendió el lienzo. Tiróle al suelo, y queriendo apagarle con el pié, al punto prendió el fuego en el zapato; acudió á una regla de bronce que tenia á mano para apagarle, como en efecto le apagó. Pero ¡cosa prodigiosa! la regla, con tan breve contacto, por algun tiempo quedó hecha un nuevo fósforo luminoso; de modo, que por espacio de los dos meses inmediatos resplandecía en las tinieblas. ¡Qué atrasada que va nuestra filosofia! Cuando nos hallamos harto embarazados para explicar los fenómenos más regulares, sucesivamente nos va poniendo la naturaleza á los ojos nuevos misterios, nuevas maravillas.

§ VI.

Los efectos de este fósforo convencen que hay dentro del cuerpo humano una materia de prodigiosa virtud incentiva, que puede reducirse á acto, colocada debajo de tales ó tales disposiciones. Es verdad que estas disposiciones en el fósforo son efecto del arte; mas como el arte no obra sino aplicando los agentes naturales, pueden éstos, en uno ú otro caso raro, combinarse naturalmente, como los combina el arte, y áun de modo que resulte en ellos mucho mayor actividad que la de el fósforo de Kunkel.

Añádese (y es advertencia de gran momento para el asunto) que monsieur Homberg refiere lo oyó á Kunkel, que no sólo de la orina se hacia el fósforo, mas tambien se podia hacer, y en electo él lo habia hecho, de otras materias animales, como de los excrementos gruesos, de la sangre, de la carne, de los huesos, de el pelo, las uñas, etc. Lo que prueba que la materia incentiva de que hablamos, está distribuida por todo el cuerpo animal. En consecuencia de lo dicho, se debe discurrir, que mucha parte de la materia de esta especie que habia en el cuerpo de la Condesa, por alguna disposicion particular que hubo para ello, se puso en movimiento; y desenvolviéndose de todo el resto de materia corpórea que tenia como atada su actividad, la explicó en el cuerpo de la infeliz señora. Digo, que mucha parte de aquella materia se puso en movimiento, no toda; y de este modo se explica cómodamente por qué no todo el cuerpo se redujo á ceniza, suponiendo que no se puso en movimiento sino la materia distribuida en aquellos miembros, que despues se hallaron abrasados.

Así, es cierto que en nuestro sistema se explican con más facilidad todas las circunstancias de la tragedia que en el del marqués Maffei. Si el fuego se hubiese encendido en el ambiente, como quiere el Marqués, estaria muy enrarecido; con que no es fácil concebir que tuviese actividad para reducir á ceniza el cuerpo de la Condesa. Áun mayor dificultad hace el que no quemase otra cosa alguna de cuantas habia en la cuadra. Es cierto que el fuego del rayo, y tambien (segun dice monsieur Homberg) el del fósforo, perdonan esta ó aquella materia, cebándose en las vecinas; pero siempre son más

las materias que se abrasan que las privilegiadas. En nuestro caso sólo se abrasó el cuerpo de la Condesa. ¿Cómo es creible que si el fuego se hubiese encendido en el ambiente, no abrasase otra alguna de tantas como habia en la cuadra? A los ojos se viene que en una cuadra medianamente alhajada hay gran número de materias de diferentes especies.

Para los efectos que se notaron, así en el aposento como en las cuadras vecinas, bastaba el fuego encendido en el cuerpo de la Condesa. Los humores de él, reducidos á un humo extremamente utilizado por la vehemencia del fuego, pudieron penetrar, por los poros ó rendijas de los cuerpos interpuestos, hasta lo interior de alhacenas y baules, que estaban en las cuadras. Para derretir el sebo de las velas no era menester contacto del fuego, bastando el humo y vapor calidísimo exhalado del cuerpo que se abrasaba.

Convento en que el baño de agua ardiente pudo cooperar al movimiento de la materia incentiva esparcida en las partes en que se hizo el baño, aunque el hecho de hallar el cadáver fuera de la cama, en que se funda el Marqués, no prueba que se levantase á usar del baño. Un dolor atroz, una inquietud extraordinarísima, que es natural sintiese al empezar la agitacion de la materia inflamable, la obligaría, como sin libertad, á arrojarle del lecho, como sucede á otros enfermos angustiados de dolores atroces.

Digo, que aunque el hecho de hallar el cadáver fuera de la cama no prueba el uso del baño de agua ardiente, convento en que si intervino, pudo cooperar al incendio, y acaso éste no se seguiria, no concurriendo

el baño. Inclínale á esto lo que refiere el doctor Martinez en su *Anatomia completa*, citando á Vulpario y á Bartolino, de haberse visto salir llamas del estómago por la boca de muchos que habian bebido gran cantidad de agua ardiente.

Pudieron, pues, acaso los humores de la Condesa estar en tal disposicion, que el baño de agua ardiente pusiese la última disposicion, ó fuese con causa requerida para el incendio, haciendo lo que el eslabon en el pedernal, que sin ser herido de él, no suelta chispas. Pero tambien pudo ser tal la disposicion de los humores, que sin ese auxilio se encendiesen. La naturaleza, preparacion y combinacion de ellos puede bastar para esto; de que nos dan una prueba curiosa algunos licores químicos, que son frios separados, ó cada uno de por sí, y sin más operacion que la mezcla se encienden. Son varias las recetas que hay para esto, y en que entran diferentes materiales. Una de ellas es la siguiente. Tómanse dos libras de salitre refinado, bien seco y reducido á menudísimo polvo, con una libra de aceite de vitriolo ordinario. Extráese de esta mezcla, por destilacion, un espíritu de nitro rojo y funnante. Pónese en un vidrio una onza de este espíritu con otra de aceite de vitriolo concentrado. Échase sobre esta mezcla igual cantidad de aceite de terebentina, y sin más diligencia, se levanta al momento una hermosa llama con grande explosion y mucho humo (*).

(*) En una cláusula, con la que concluia este discurso se referia el PADRE FELJOO al siguiente, que trataba de la *Patria del rayo*, omitido en esta edicion. (V. F.)

HONRA Y PROVECHO DE LA AGRICULTURA.

§ I.

Si los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios ó ministerios humanos, apenas habria lugar á distinguir en ellos, como atributos separables, la honra y el provecho. Miradas las cosas á la luz de la razon, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil. Tanto en los oficios como en los sugetos, el aprecio ó desprecio debe reglarse por su conducencia ó inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y en segundo, de la república. En mi dictámen, el animal más contemptible de el mundo es un hombre, que de nada sirve en el mundo, que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. ¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones, que nada hacen toda la vida sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores? Conformeréme, á la verdad, con los demas en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrínseco y esencial de el

culto. Yo imagino á los nobles, que lo son por nacimiento, como unos simulacros que representan á aquellos ascendientes suyos, que con su virtud y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí y para su posteridad, y debajo de esta consideracion los venero; esto es, puramente como imágenes, que me traen á la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se va en derechura á aquellos originales, sin que á los simulacros por sí mismos les toque parte alguna de el culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comunmente se hace, me parece cierta especie de idolatria política, como es idolatria teológica adorar la imagen de la deidad, parando en la imagen la adoracion, ó adorarla por lo que es en sí misma, y no por lo que se figura en ella.

Al contrario, venero por sí mismo; ó por su propio mérito, á aquel que sirve útilmente á la república, sea ilustre ó humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupacion con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor ó menor utilidad, sin atender á si los hombres la tienen por alta ó baja, brillante ú obscura.

Siendo éste el concepto justo que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él, que apenas hay arte ú ocupacion alguna digna de más honra que la agricultura. Mas como el comun de los hombres deduce de otros principios esta cualidad, que llamamos *honra*, es conveniente y áun preciso para persuadirlos, acomodarnos á sus ideas, probando la estimabilidad de la agricultura por los mismos principios.

§ II.

A todo aquello que es capaz de honra, añiénta la honra ú da nuevo lustre la antigüedad. Los reinos, las ciudades, las familias, hasta los institutos religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerogativa. Áun muchas de aquellas cosas que el tiempo deteriora y minora la utilidad, se hacen más estimables cuanto más antiguas, á manera de los hombres, á quienes la ancianidad estraga, pero autoriza. Así, una medalla *consular* de cobre (dase esta denominacion á las medallas ó monedas romanas de el tiempo en que Roma era gobernada por cónsules) es hoy mucho más estimada, que otra moneda de oro moderna de mayor peso.

¿Qué arte puede competir en antigüedad con la agricultura? Ninguna sin duda, pues es ésta tan antigua como el hombre. Luégo que Dios crió á Adán, le colocó en el paraíso, para que le cultivase y guardase: *Ut operaretur et custodiret illum*. Cultivar la tierra fué la primera ocupacion y el primer oficio de el hombre.

A esta incontestable antigüedad añaden un grande lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la agricultura fué la única entre las artes que tuvo su origen en el estado de la inocencia; todas las demas nacieron, estando ya la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demas artes fueron autores los hombres, de la agricultura lo fué Dios. Consta de el sagrado texto, pues Adán, no por designio proprio se dedicó á cultivar la tierra, sino por destino y órden del Altísimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur et custodiret illum*.

§ III.

El segundo capítulo de nobleza de la agricultura viene de los grandes hombres, que la han ejercido. Si nos metemos en la más remota antigüedad, hallaremos que todos los hombres más ilustres de los primeros siglos fueron labradores. Es advertencia del padre Cornelio á Lápide: *Adam (dice) à quo omnis nobilitas descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Jacob, omnesque viri prisci celeberrimi fuerunt agricolæ* (1).

Bajando de aquellos antiquísimos tiempos á otros no tan remotos, la historia romana nos ofrece insignes ejemplos al propósito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces dictador (que era la suprema magistratura de Roma, y que sólo se conferia en los grandes riesgos de la república), seis veces tribuno de la plebe, vencedor de los antiates, de los faliscos, de los veyos, de los gaños, de los volscos, de los toscanos, de los ecuos;

llamado segundo Rómulo por haber recobrado á su patria, estando en el punto de su total ruina, á causa de la invasion de los galos, y á quien ella, agradecida, levantó una estatua ecuestre, honor que hasta entónces no habia concedido á nadie; este insigne varon, digo, fué labrador, no sólo por diversion, sino por oficio; y aquella victoriosa diestra, que tantas veces destrozó los enemigos de la república, sirvió tambien á romper la tierra con el arado, por lo que, hablando de ella, cantó Lucano, libro 1:

*Et quondam duro sulcata Camilli
Vomere.*

La misma profesion tuvo Marco Curio Dentato, tres veces cónsul, vencedor de los samnites, de los sabinos, de los lucanos, y lo que es más que todo, del terror de los romanos el magnánimo Pirro. La misma Marco Attilio Régulo, dos veces cónsul y muchas vencedor de los cartagineses. La misma Caton el mayor, cuyo nombre, sólo proferido, hace mayor elogio suyo que una amplísima relacion de sus victorias y triunfos. Este héroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán y fatiga que los más viles esclavos, en compañía de los suyos, cubierto, como ellos, de una rústica vestidura, apropiada para las labores del campo en el invierno, y desnudo, como ellos, en el estío.

Aléganse estos ejemplares, por ser de especialísima nota, no como únicos, pues ántes bien en Roma era cosa ordinaria dar algun tiempo al cultivo de la tierra de los mayores hombres que gobernaban aquella república, de que tenemos por testigo á Ciceron: *Apud majores nostros (dice en la oracion Pro Roc. Amerin.) summi viri; clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula republicæ sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operæ, temporisque consumpserunt*. Plinio lo confirma, y áun lo amplifica, diciéndo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri* (2). Y Ovidio dice (3), como cosa comun, que solian pasar los hombres grandes del manejo del arado al ejercicio de la dignidad pretoria:

Jura dabat populis, posito modo Prætor aratro.

El caso de Attilio Régulo es dignísimo de especialísima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron cónsul, los comisarios que envió la república á darle la noticia y llamarle, le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Ciceron es tambien quien lo dice: *Profecto illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt, etc. (ubi supra)*. En la misma ocupacion, dice Plinio (4), halló á Serrano el diputado que fué á anunciarle los honores que le habia decretado la república: *Serentem invenerunt dati honores Serranum*.

§ IV.

Entre los mismos romanos hallamos otro insigne capítulo de honor de la agricultura; esto es, la denominacion de várias familias ilustres, tomada de los fru-

(2) Libro xviii, capítulo iii.

(3) I, *Fast*.

(4) Libro xvii, capítulo ii.

(1) *In capite n Genesis*.

tos del campo, que son el objeto de este arte ú de cosas relativas á ellos. Los Fabios tomaron su denominacion de las habas, los Léntulos de las lentejas, los Cicerones de los garbanzos. Estas denominaciones eran relativas (dice Plinio) á este ó á aquel ascendiente, que habia perfeccionado la agricultura en órden á tal ó tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *piso*, que significa limpiar el grano de la corteza, y los Píltunos de la invencion del *píltum*, que era un instrumento destinado á moler trigo.

§ V.

El cuarto capítulo de nobleza de la agricultura se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este arte. Ente demos aquí por hombres insignes, no los que lo fueron en sabiduría (lúen que muchos de éstos de intento escribieron de agricultura, ó mezclaron instrucciones pertenecientes á ella entre sus obras), sino los que fueron grandes por su carácter, estado y honores. Plinio señala cuatro reyes que escribieron de la agricultura. En verdad, que no sé que haya alguna ciencia ó arte cuyos profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fué Hieron, rey de Sicilia. Hubo dos de este nombre. Aunque Plinio no le distingue, sábase por otros escritores que fué el segundo, príncipe sabio, prudente y valeroso. El segundo fué Attalo, rey de Pergamo. El tercero Filometor, tambien rey de Pergamo. Donde advierto, que aunque monsieur Rollin, en el tomo x de su *Historia antigua*, libro xxii, capítulo i, confundió á estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Attalos, reyes de Pergamo, tuvo por renombre ó segundo nombre el de Filometor, señalando Plinio como dos reyes y escritores distintos á Attalo y á Filometor, debemos creer que el que llama Attalo es uno de los otros dos reyes de Pergamo, que tuvieron este nombre, distintos del que se llamó Filometor. El cuarto fué Arquelaos, rey de Capadocia.

El mismo autor nombra, despues de los cuatro reyes, dos generales de armadas, que tambien fueron escritores de agricultura. El uno el famoso Jenofonte, insigne en armas, letras y elocuencia; el segundo, Magon, caudillo de los cartagineses, cuyos escritos lograron los romanos en la toma de Cartago, y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que cuando estaba dando bibliotecas enteras á los reyezuelos de África, retuvo para sí veinte y ocho volúmenes escritos por Magon, y destinó para traducirlos al idioma latino algunos romanos escritos en la lengua púnica.

La honra del haber sido estudio de reyes la agricultura es especialísima, y mucho más digna de atencion respecto de nuestra España, que en órden á otras naciones. Un rey español, llamado Habides, si creemos á Trogo Pompeyo ó á su abreviador Justino, fué, por lo ménos, respecto de nuestra península, el primer autor de la agricultura: *Breves primus* (dice Justino) *aratro domari, frumenta que sulco serere docuit, et ex agresti cibo, miliove vesci*. El padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasaje de Justino, en la exposi-

cion del libro i de las *Geórgicas*, despues de decir que á los españoles nos enseñó este utilísimo arte, no algun griego, no la fabulosa deidad Céres (que algunos juzgan fué en realidad una antiquísima reina de Sicilia), sino nuestro rey Habides, añade, como intimando á toda la nacion la especial obligacion que por este respeto tiene á estimar y promover la agricultura, que es gloria nuestra no deber á ningun forastero tan gran beneficio, sino á un príncipe de la propia nacion: *Itaque proprio invento gloriamur, non aliunde emendicatio*.

§ VI.

El quinto título de nobleza de la agricultura se funda en la estimacion que logró antiguamente, y aún lo-gra hoy, en algunos reinos de los más florecientes del mundo. De los romanos ya se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en ésta inferiores á los romanos, los asiáticos y los persas. Los griegos erigieron deidad á Céres, porque enseñó la agricultura. A todos excedieron los egipcios, pues adoraron como deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro y otros muchos dicen que el dios egipciaco Osiris no es otro que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica que no sólo veneraban los egipcios como deidad al Nilo, mas como la suprema de las deidades. Y en Ateneo, Parmenion Bizantino da al Nilo el nombre de Júpiter Egipciaco. Tanto honor daban á aquel rio, por ser su riego quien hacia en sus campos feliz la agricultura.

En caso que Osiris, siguiendo la opinion comun, fuese un rey antiquísimo de Egipto, á quien dedicó aquella nacion supersticiosa, esto mismo testifica más claramente la alta veneracion que los egipcios tributaban á la agricultura, pues la adoracion de aquel rey provino de que fué el primero que les enseñó este arte. Así cantó Tibulo (1):

*Primus atrata manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro sollicitavit humum.
Primus incerta commisit semina terræ,
Ponaque non notis legit ab arboribus.*

Coincide á lo mismo la adoracion que daban los egipcios al buey, como símbolo de Apis ó Serapis (deidad indistinta del mismo Osiris), por ser el buey instrumento principalísimo de la agricultura.

Hoy dan igual honor (aunque desnudo del vicio de la supersticion) á la agricultura algunos de los más florecientes reinos del mundo. Monsieur Salmon, en el tomo iii del *Estado presente del mundo*, hablando de Sian, dice, que el monarca de aquel imperio una vez en el año echa mano al arado para dar ejemplo á sus vasallos.

La estimacion que los turcos hacen de la agricultura se colige de una noticia que leimos en la continuacion de la *Gaceta de Holanda* de 3 de Agosto de 1736. Allí se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la guerra contra la Rusia, el día 2 de Junio de aquel año. Todos los gremios, en número de sesenta y tres, se juntaron en la gran plaza de Meidan, y de allí fueron en procesion al serrallo para que los

(1) Libro i, elogio viii.

viese el Sultan. Lo que hace á nuestro propósito es, que en aquella ceremonia se dió, entre todos los gremios, el primer lugar á la agricultura, la cual marchaba delante de todos los demas, representada en un hombre que conducia un arado tirado de dos bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los tureos, aunque bárbaros en la religion, son sumamente hábiles en la política, como advertimos en otra parte, y la preferencia que dan á la agricultura, sobre todos los demas oficios, es muy importante para confirmar este concepto.

En el grande imperio de la China, donde reinan en supremo grado la providencia económica y la justa estimacion del mérito en orden al bien público, no podia faltar un alto aprecio de la agricultura. Es así que lo hay. Es rito constante de aquella nacion, continuado hasta hoy, que todos los años al empezar la primavera se destina un día, en el cual el Emperador, acompañado de doce personas, las mas ilustres de la corte, va á trabajar al campo, toma el arado en la mano, y rigiéndole, siembra cinco especies de granos, las más útiles ó necesarias; conviene á saber, trigo, arroz, habas, mijo comun y otra especie de mijo que llaman *cau leang*. Los doce personajes que acompañan al Emperador trabajan con él, y en todos los gobiernos del imperio, los mandarines hacen lo mismo. El emperador que hoy reina, luego que subió al trono, ejecutó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres príncipes de la sangre real, y de nueve presidentes de los supremos tribunales.

Esta estimacion de la agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los españoles para venerarla; esto es, que un antiguo emperador suyo, llamado *Chin Nong*, fué su primer maestro en este arte. Propagóla y la aumentó el haberse visto en aquel imperio, sucediéndose inmediatamente uno á otro, dos monarcas extraídos del arado para el cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su eleccion resplandecieron en grado eminente el celo del emperador que le eligió por el bien público, el desinterés y moderacion de un valido, la virtud y capacidad de un rústico. Áun cuando quiera mirarse la relacion de este suceso como digresion, estoy cierto de que la leerán con gusto los lectores bien intencionados, por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos; que no por eso perderé ocasion alguna de promover la virtud en mis escritos con la noticia de los buenos ejemplos. Dichoso yo si los aprobasen los virtuosos, aunque los reprobasen los críticos. Advertio, que lo que en la relacion señalo con comas á la márgen, se halla notado del mismo modo en la *Historia de la China* del padre Duhalde, tomo II, página 68, de donde parece que aquella parte es copiada á la letra de los libros chinos.

Yao, emperador famosísimo entre los chinos, mucho ménos por la larga duracion de su imperio que por su sabiduría, prudencia y celo, y por haber establecido los varios tribunales de magistratura, que áun hoy subsisten, queriendo, despues de reinar mucho tiempo, descargar sobre otros hombros el peso del gobierno, confirió con sus principales ministros sobre la eleccion

de sucesor. Ellos le propusieron, como el más conveniente, á su hijo primogénito. Mas el Emperador, que no tenía satisfaccion de su genio y inclinaciones, resuelto á colocar en el trono el sugeto más oportuno para el gobierno, sin respeto alguno á la carne y sangre, disolvió sin decir cosa alguna la asamblea; y despues de meditar algun tiempo sobre negocio tan grave, puso los ojos en uno de sus más fieles ministros, y llamándole á solas, le dijo: « Vos tenéis discrecion, bondad y experiencia. Así, creo que llenaréis bien el puesto que yo ocupo, y os destino para él. — Gran emperador, respondió el ministro, yo me conozco enteraente indigno de tanto honor, y no tengo las cualidades necesarias á un empleo tan alto y tan difícil de cumplir bien con él; mas ya que buscáis alguno que merezca ser sucesor vuestro y que pueda conservar la paz, la justicia y el buen orden que habeis introducido en vuestros estados, os diré sinceramente, que yo no conozco, entre vuestros vasallos, otro más capaz que cierto labrador mozo, que áun no está casado. Él es no ménos el amor que la admiracion de todos los que le conocen, por su virtud, por su prudencia y por la igualdad de ánimo con una fortuna tan baja y en medio de una familia donde le dan infinito que sufrir el mal humor de un padre sumamente desabrido y los furros de una madre inconsiderada; tiene unos hermanos feroces, violentos y pendencieros, con quienes nadie se ha acomodado á vivir hasta ahora. Él solo ha sabido hallar paz, ó por mejor decir, él solo ha sabido ponerla en una casa compuesta de genios tan intratables. Juzgo, señor, que un hombre, que en una fortuna privada se conduce con tanta prudencia, y que junta á la dulzura de su genio una grande destreza y una aplicacion infatigable, es el más capaz de gobernar vuestro imperio y de mantener en él las sábias leyes que habeis establecido. »

Yao, dulcemente penetrado de la modestia de el ministro que rehusaba el trono, y de la relacion que le habia hecho de el rústico joven, le dió orden de hacerle venir á la corte y obligarle á mantenerse en ella. Dióle varios empleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallándose ya oprimido de los años, llamándole, le dijo: « *Chum* (éste era su nombre), yo tengo probada vuestra fidelidad, para asegurarme de que no frustraréis mi esperanza, y que gobernaréis mis pueblos con prudencia. Así, desde hoy os entrego toda mi autoridad; usad de ella, más como padre que como dueño, y tened siempre en la memoria el que os hago emperador, no para servirlos de vuestros vasallos, sino para protegerlos, para amarlos y para socorrerlos en sus necesidades. Reinad con equidad y obrad con la justicia que esperan de vos. » ¡Qué leccion tan bella para todos los soberanos!

El emperador *Yu*, que sucedió á *Chum*, arribó al trono saliendo del mismo término y siguiendo el mismo camino. Hallábanse en aquel tiempo muchos territorios bajos inundados de agua, por lo que aquella region perdía mucho terreno. *Yu* abrió el secreto de abrir diversos canales para derivar aquellas aguas al mar, y despues para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios libros de instrucciones útiles de agri-

cultura. Estos méritos, juntos á otras buenas partidas, movieron á *Chum* para elegirle por sucesor. Basta ya de honra de la agricultura; vamos al provecho.

§ VII.

Mas ¿qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Segun el descuido que en esta materia se padece, se puede decir, que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel métrico gemido con que Lucano (1) se quejó de estar incultos los campos de la Hesperia que habitaba, esto es Italia, literalísimamente se puede aplicar hoy á la Hesperia donde Lucano habia nacido; quiero decir á España :

*Horrida quod dumis, multosque inarata per annos
Hesperia est, desantque manus poscentibus arvis.*

Y bien pudiéramos juntar al lamento de este poeta, el del otro, cuyo émulo fué Lucano (2):

*. . . . Non ullus aratro
Dignus honos, squalent abductis arva colonis,
Et curvæ rigidum falces conflantur in ense.*

Este último verso de Virgilio me excita en la idea una ajustadísima contraposicion armónica entre lo que dice este profeta profano, y lo que el Espíritu Santo dictó por la pluma de el profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos, el que los instrumentos de la agricultura se convertian en instrumentos de guerra, esto es, las hoces para segar las mieses, en espadas: *Et curvæ rigidum falces conflantur in ense*. Micheas celebra como felicidad insigne de los pueblos, en el dominio pacífico de la ley de gracia, el que los instrumentos de la guerra se conviertan en instrumentos de agricultura; esto es, las espadas en rejas de arado, y las astas de las lanzas en azadones: *Et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones* (3).

En realidad ello es así. La guerra más feliz es una gran desdicha de los reinos. Mucho más importan á la república las campañas pobladas de mieses, que coronadas de trofeos. La sangre enemiga que las riega, las esteriliza, cuanto más la propia. Marte y Céres son dos deidades mal avenidas. La oliva, simbolo de la paz, es árbol fructífero, y el laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los azadones transformados en espadas son ruina de las provincias; las espadas convertidas en azadones hacen la abundancia y riqueza de los pueblos. Esta transformacion reciproca de los instrumentos de las dos artes es una especie de figura retórica, cuyo significado propio es la permuta de ministerios en los operarios de una y otra. ¡Ay de la tierra donde los labradores se extraen de los campos para las campañas! ¡Feliz el reino donde los soldados dejan las espadas por los azadones! Pero ¿qué?

(1) Libro 1 *De Bell. Civil.*

(2) *Georgic.*, libro 1.

(3) Capitulo iv.

¿no ha de haber guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haberlas sin menoscabar, ó menoscabando poco, el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la agricultura.

Noto, que los reinos que hubo en la antigüedad más ricos fueron aquellos donde más floreció la aplicacion al cultivo de las tierras. Ya arriba advertimos la grande estimacion que tuvo la agricultura entre los egipcios. Y ¿de dónde, sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus reyes, el prodigioso número de gente y formidable poder de aquella nacion? Lo que las historias refieren de la opulencia de muchas ciudades de Sicilia, especialmente de las riquezas de Siracusa, de la magnificencia de sus edificios y de la grandeza de sus flotas, de la magnitud de sus ejércitos, fuera increíble si no se hallase atestado por tantos antiguos escritores. ¿Qué fondos tenia la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producía la agricultura? En efecto, la aplicacion de aquellos isleños á este arte se colige que era grande, cuando, como ya advertimos arriba, uno de sus famosos reyes tuvo por digna ocupacion suya escribir un libro de reglas y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo rey, hombre de gran cabeza y político, despues de dividir en diferentes términos el territorio de Roma, dispuso que se diese cuenta exacta de lo bien ó mal cultivados que estaban. Hacia venir á su presencia los labradores y los elogiaba y corregía, segun el cuidado ó omision que tenian. La especialísima atencion de este príncipe á la agricultura se infiere de haber inventado una deidad, el dios Término, para que presidiese á la division de las posesiones. Su culto era correspondiente á su empleo, porque sólo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reíase Numa á sus solas de una deidad que era fábrica de su fantasia. Pero esto mismo muestra la importancia grande que consideraba en la agricultura; pues para adelantar con ella las conveniencias de la república les proponía á los súbditos el cuidado de los campos, como interes de la religion. Anco Marcio, cuarto rey de Roma y nieto de Numa, hombre grande en la guerra y en la paz, y que parece se propuso por modelo en el arte de reinar á su famoso abuelo, despues de el cuidado de la religion, nada promovía con tanto celo como la aplicacion á la agricultura. Ya vimos arriba el especialísimo aprecio que ésta tuvo entre los romanos despues de introducido el gobierno consular. Fué creciendo Roma hasta hacerse señora de el mundo mientras perseveró en ella esta importantísima atencion; como desde que faltó, y toda la solicitud se dió á la ambicion y á las armas, empezó su decadencia.

Otro ejemplo, muy notable al propósito, nos da el pueblo israelítico. Era una estrecha porcion de tierra todo lo que habitaban las doce tribus; pero el número de gente copiosísimo, su poder militar muy grande, como se vió en tantas expediciones gloriosas contra dilatadas y belicosas naciones; pues aunque la mano poderosa de el Altísimo los asistió con extraordinarios lances, no

en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la historia sagrada consta que no florecia entre los hebreos el comercio, con que sus ventajas enteramente se deben atribuir al esmero en la agricultura. Uno de los principales cuidados de su legislador Moisés (dice nuestro Calmet) (1) habia sido, que en aquel pueblo fuesen todas las condiciones iguales. Así, todos, exceptuando los del órden levítico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas éstas por tantas manos, no podían ménos de rendir copiosos frutos.

Siendo griegos y romanos las naciones que con preferencia á todas las demas comprendieron las máximas oportunas para engrandecer un estado, el juicio comun de dichas dos naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el prólogo á los veinte libros de los *Geopónicos*, que Varron y Columela numeran cerca de noventa autores que escribieron tratados de agricultura, los más, con grande exceso, griegos y romanos. Esta multitud de escritores sobre una materia misma demuestra claramente, que entre una y otra gente se estimaba ser de suprema utilidad la materia.

Pero hoy en Roma, en Grecia y en toda la Europa son las idcas, al parecer, muy diferentes. Hoy salen más libros á luz en Europa en un año que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho, sólo de la agricultura poquísimo. Conozco que muchos de aquellos están muy bien escritos y son muy útiles. Sólo me lamenta de que entre tantos escritores, ninguno se acuerde de la agricultura, siendo el asunto tan importante. Aquí viene la queja de Columela (2). Admirase este grave escritor de que para todas las artes y ciencias hay maestros y escuelas, y sólo faltan para la agricultura: *Sola res rustica, quæ sine dubitatione, proxima, et consanguinea sapientiæ est, tam discentibus eget, quam magistris.* Y poco despues: *Agricultationis neque doctores, qui se profiterentur, nec discipulos cognovi.*

§ VIII.

Opondrámeme, lo primero, que los libros de esta facultad serian inútiles, porque los que la practican no se dedican á la lectura de los libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo, que basta que otros los lean para que sean útiles, porque éstos podrán dar varias instrucciones á los labradores, de que éstos se aprovecharán.

Opondrámeme, lo segundo, que la agricultura se aprende con la experiencia y inspeccion ocular de sus ejercicios, mediante la cual, de padres á hijos se van derivando sucesivamente sus preceptos. Respondo, que tambien se van derivando sucesivamente de padres á hijos los errores. Es así, que no hay otra enseñanza de la agricultura que la que señala el argumento; pero eso mismo es lo que yo acuso. Es esa una enseñanza defectuosísima. Los labradores no son gente de reflexion ni observacion; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten, si de afuera no les viene alguna luz. Véase esto en varias máximas que

obtinadamente retienen; sin embargo de que, á poquísima reflexion que hiciesen, la experiencia les daría con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasion de que en las témporas se determina el viento que ha de reinar hasta otras. Tal la observacion de crecientes y menguantes de la luna, de cuya vanidad ya hemos hablado en otra parte.

Opondrámeme, lo tercero, que para instruir en los preceptos de agricultura no son menester muchos libros; uno bien escrito basta, como de éste haya bastantes ejemplares, y en España tenemos, por lo ménos dos, el de Alonso de Herrera y el de el prior del Temple. Respondo, que no bastan esos libros, lo primero, porque hay infinito más que saber, que lo que enseñan sus autores, como conocerá claramente cualquiera, que habiendo visto con alguna reflexion parte de las innumerables atenciones de un labrador cuidadoso, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos autores propuestos no son adaptables á todas las tierras. No sólo cada provincia pide particulares instrucciones, mas en una misma provincia es menester variarlas, segun la diferencia de la calidad, postura del terreno y otras circunstancias. Conoci un sugeto que se empeñó en manejar una bellissima huerta, ajustándose enteramente á las reglas del prior del Temple, y perdió quanto sembró en ella aquel año. Antes habia dado, y despues dió, mucha y buena hortaliza contra esas reglas.

La razon evidentemente dicta, que la aplicacion á la enseñanza de las artes se debe medir por su necesidad; esto es, quanto más necesaria fuere la arte, tanto más se debe cuidar que haya muchos maestros de ella, y buenos maestros. Supuesto lo cual, ¿no es cosa digna de risa, ó mejor diré de llanto, que haya tantos maestros de danzar, tañer, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No sólo sin esas artes, que sirven meramente á la diversion, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aún sin las caudísticas; esto es, sin aquel metódico estudio con que se habilitan los hombres para jueces, abogados, procuradores, notarios, fueron un tiempo felices los pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la agricultura, no sólo no pueden ser felices los hombres, mas ni aún subsistir ó vivir: *Namque sine ludicris artibus, atque etiam sine caudicis olim satis felices fuere, futuræque sunt urbes; at sine agricultoribus nec consistere, mortales, nec ali pose manifestum est.*

Muy poco há experimentó España en parte la verdad de esta sentencia, y estubo muy cerca de experimentarla en el todo; quiero decir, que por el poco cuidado que se pone en la agricultura, estubo próxima á su última ruina. Muy poco há se vió la nacion española en aquel misero estado de la judaica, que costó tantas lágrimas á Jeremias: *Omnis populus ejus gemens, et quærens panem.* Y si el cielo tardase un año más en ablandarse á nuestros ruegos, ¿qué se seguiría, sino una total despoblacion? Pues de sus moradores, la mitad se enterrarían muertos de hambre, y la otra mitad se desterrarían por no morir. Pero *misericiordiæ Domini, quia non sumus consumpti.*

1) In *Proverb.*, capítulo xxiv.

2) Libro 1 *Ad Publ. Sabin.*, in *prefat.*

§ IX.

Aquí, eminentísimo Mecénas mio (*), por si acaso el tropel de tantos cuidados permitiese á vuestra eminencia algun ocio breve para pasar los ojos por estos renglones, impellido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo á representar á vuestra eminencia, que entre tantos gravísimos cuidados, como fió á vuestra eminencia nuestro monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la agricultura; ni yo hallo otros que deban preferirse, sino el de la religion y el de la justicia. Estos dos afianzan los favores del cielo, aquel los bienes de la tierra. No puedo representar mejor á vuestra eminencia la importancia de la aplicacion á la agricultura, que aprovechándome de una hermosa y bien circunstanciada alusion del famoso inglés Juan Sarisberienese.

Compara este sabio prelado el cuerpo de la república al del hombre, designando sus partes de este modo. La religion, dice, es la alma, el príncipe la cabeza, el consejo el corazon, los vireyes los ojos, los militares los brazos, los administradores el estómago y intestinos, y los labradores los piés; añadiendo luego, que la cabeza debe con especialísima vigilancia atender á los últimos, y á porque incurren en muchos tropiezos, que los lastiman, ya porque sustentan y dan movimiento á todo el cuerpo: *Pedibus verò solo inhærentibus agricolæ coaptantur, quibus capitis providentia tanto magis necessaria est, quo plura inveniant offendicula, dum in obsequio corporis in terra gradiuntur, eisque justius tegumentorum debetur suffragium, qui totius corporis erigunt, sustinent, et promovent molem* (1). Y en el libro vi, capítulo xx, repite lo mismo, respondiéndole á la pregunta: *Qui sunt pedes reipublicæ, et de cura eis impendenda*, con las palabras siguientes: *In his quidem agriculturalum ratio vertitur, qui terræ semper inhærent, sive in sationibus, sive in consitiis, sive in pascuis, sive in floreis agitentur*. La sentencia que poco despues añade es graciosamente oportuna. Cuando los labradores se hallan afligidos con su miseria y desnudez, se puede decir que el príncipe ó la república padecen mal de gota, que es la enfermedad propria de los piés: *Afflictus namque populus, quasi principis podagram arguit, et vincit*.

Eminentísimo señor, gotosa está España. Los pobres piés de este reino padecen grandes dolores, y de miseros, debilitados y afligidos, ni pueden sustentarse á sí mismos ni sustentar el cuerpo. Yo no sé si este mal viene de una causa que más arriba deja apuntada el mismo autor, el cual dice que cuando el estómago y intestinos de este cuerpo político (los administradores) tragan ó engullen mucho, se siguen incurables y innumerables enfermedades, que ponen en riesgo de su última ruina todo el cuerpo: *Innumerabiles, incurabilesque generant morbos, ut vitio eorum, totius corporis ruina imminet*. Los médicos dicen comunmente que la gota procede de las malas cocciones del estómago. Si

este engulle demasiado, es claro que no puede cocerlo bien. La lástima es, que los malos humores que resultan de las cocciones viciosas cargan sobre los pobres piés, que pagan la pena, sin tener la culpa. Mas finalmente el mal de los piés viene á ser mal de todo el cuerpo, pues dolientes y lánguidos aquellos, éste no puede ménos de estar postrado, sin movimiento y fuerzas, y á la postre se introduce el mal en las mismas entrañas, sin perdonar las partes que llaman príncipes, á que se sigue la ruina del todo: *Ut, vitio eorum, totius corporis ruina imminet*.

§ X.

¡Oh cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos, que es muy diferente España de los demas reinos respecto de la agricultura. Veo que Virgilio proclamó por gente feliz á los labradores, libro II, *Georg.*:

*O fortunatos nimium, sua si bona vorant,
Agricolæ!*

Lo mismo Horacio, *Epod.*, oda II:

*Beatus ille qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium
Patrua rura bobus exeret suis.*

Pero ¿hay hoy gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay, que aquellos no padezcan? De las inclemencias de el cielo sólo toca á los demas hombres una pequeña parte; pues exceptuando los labradores, todos, por miseros que sean, se defienden de ellas con algun humilde techo, ó si algunos las sufren á cielo descubierto, no es por mucho tiempo. Mas los labradores todo el año y toda la vida están al impetu de los vientos, al golpe de las aguas, á la molestia de los calores, al rigor de los hielos. Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitacion donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, á la verdad, sólo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y montañas de Leon. En estas tierras no hay gente más hambrienta ni más desabrigrada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; ó mejor diré, que, por las muchas roturas que tienen, las descubren. La habitacion está igualmente rota que el vestido; de modo, que el viento y la lluvia se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado ú de algun lacticio ó alguna legumbre vil, pero todo en tan escasa cantidad que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado á estas miserias un continuo rudísimo trabajo corporal, desde que raya el alba hasta que viene la noche, contemple cualquiera si no es vida más penosa la de los miseros labradores que la de los delinquentes, que la justicia pone en las galeras. Lamentaba el gran poeta la infausa suerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado sólo para beneficio ajeno:

Sic vos non vobis fertis aratra boves.

Con igual propiedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres, que para romper la tierra usan de los

(*) El tomo viii del *Teatro crítico*, en que se publicó este discurso, iba dirigido al cardenal Molina, presidente del Consejo y comisario general de Cruzada. (V. F.)

(1) Libro v, *Policratici*, capítulo II.

bueyes, pues apenas gozan más que ellos de los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan, y de-pues de hechas todas las labores, les viene otra fatiga nueva, y la más sensible de todas, que es conducir los frutos, ó el valor de ellos á las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas, á *facie tempestatum famis*.

Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambread, debiendo con más razon lamentarme de los ricos que comen y engullen lo que aquellos trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador, en la pluma de san Lúcas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes*. Bienaventurados los hambrientos: *Beati qui nunc esuritis*. Bienaventurados los que lloran: *Beati qui nunc flētis*. ¿Y qué queda para los poderosos, que abundan de los bienes de el mundo? Nada sino lamentos: ¡Ay de vosotros los ricos! *Væ vobis divitibus!* ¡Ay de vosotros los que estais hartos! *Væ vobis qui saturati estis!* ¡Ay de vosotros los que estais risueños y festivos! *Væ vobis qui ridetis nunc!* ¿Por qué aquellos bienaventurados, y éstos infelices? Porque aquellos, al paso que pobres y míseros en la tierra, reinarán prósperos y abundantes de todo en el cielo: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei; beati qui nunc esuritis, quia saturabimini*. Y éstos, al paso que felices en esta vida mortal, serán desdichados en la eternidad: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram. Væ vobis qui saturati estis, quia esurietis*. ¡Terrible sentencia! ¿Cómo no tiemblan, al oírlo, todos los poderosos de el mundo? ¿Así en general son lamentados los ricos? ¿Así en general se les decreta la eterna infelicidad? La letra del Evangelio que citamos no suena otra cosa.

Mas ya, señores, mirando hácia otra parte, veo venir un rayo de luz benigna, para consuelo de los poderosos. El evangelista san Mateo nos representa á Cristo, Señor nuestro, predicando en otra ocasion sobre el mismo asunto; esto es, declarando quiénes serán bienaventurados en la otra vida, y entre ellos incluye á los misericordiosos: *Beati misericordes*. Buen ánimo, ricos; que esto con los ricos habla. Los pobres no pueden ser misericordiosos sino en el afecto; ejercitar la virtud de la misericordia, sólo pueden los ricos. Buen ánimo, pues, vuelvo á decir; que esta sentencia á los ricos se dirige, pero, nadie se engañe, sólo á los ricos que son misericordiosos con los pobres. Todos los demas quedan excluidos del reino de los cielos. Regálense ahora, gocen de los bienes de la tierra, triunfen, manden, abunden en delicias. Mas ¡ay! que eso mismo los hará eternamente desdichados: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram*. Aquel Padre de misericordia y Dios de toda consolacion para todos tiene consuelo. A los ricos se le da en esta vida: *Habetis consolationem vestram*. A los pobres en la venidera: *Beati pauperes, quia vestrum est regnum Dei*.

A este interés supremo, que mueve en general al socorro de los pobres, se añade otro especial, respectivo á los pobres que cultivan las tierras. La misericordia practicada con cualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza á los ricos. La que se ejercita con los pobres labradores asegura de más á más la felicidad

temporal de los reinos. Considérese, que un labrador, que no saca de su tarea lo preciso para un sustento y abrigo razonables, no trabaja ni aún la mitad que otro bien sustentado y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque el poco útil, que le rinde de su fatiga, le hace trabajar con tibieza y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitacion, de la cama y el vestido le acarrea varias indisposiciones corporales, que le quitan muchos dias de trabajo: estamos hartos de ver y palpar esto en estos paises. ¡omumentemente se dice que viven más sanos los labradores que los que gozan vida más descansada. Mas esto sólo se verifica en los labradores bastante mente acomodados; los labradores míseros es gente más enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada dia. La cuarta, porque su pobreza les prohíbe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta clase, como en todas las demas, lo mejor y más útil es más costoso.

§ XI.

Es, pues, importantísimo, y aún absolutamente necesario, mirar con especial atencion por esta buena gente, tomando los medios más oportunos para promover sus conveniencias y minorar sus gravámenes. Mas ¿qué medios serán éstos? Nadie debe esperar de mí la especificacion de ellos, como ni la larga enumeracion de innumerables máximas conducentes á adelantar en España la utilidad de la agricultura. Ni yo tengo la instruccion necesaria para asunto de tanta extension, ni cuando la tuviera, pudiera detenerme á participarla, pues es materia que para tratarse dignamente pide muchos volúmenes. La única providencia que parece se puede entablar para este efecto, es formar un consejo en la córte, compuesto de algunos labradores acomodados y inteligentes, extraidos de todas las provincias de España, dos ó tres de cada una, segun su mayor ó menor extension, los cuales tengan sus conferencias regladas para determinar lo que hallen más conveniente, así en lo que mira á providencias generales, como en lo respectivo á cada provincia, á cada territorio, á cada fruto, á cada particular acacimiento, de escasez, de abundancia, etc.

No pretendo que estos consejeros sean árbitros para disponer. Su ministerio se ha de reducir á conferenciar sobre los puntos, que juzgen importantes; y en estando de acuerdo sobre alguno, hacer su representacion al real Consejo, ó algun determinado ministro, á quien el Rey quiera dar jurisdiccion para hacer ejecutar lo que en la junta se hubiere juzgado conveniente; y en caso que sea un ministro solo el que entienda en la ejecucion, ese mismo podrá ser presidente de la junta; lo que absolutamente parece importantísimo, pues de ese modo, enterado mejor de las razones de la consulta, procederá con más conocimiento y eficacia á la ejecucion; fuera de que, con la asistencia á las asambleas, se irá habilitando para formar dictámen, y fundarle en los puntos que ocurrieren.

No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idea á la ejecucion. Es natural que algunos la

tengan por quimérica, otros por inútil, y á uno ú otro por nociva. Acaso tendrán razon los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso tambien, ni éstos, ni aquellos, ni los otros. Yo quisiera que este escrito diese motivo para que la materia se tratase, aunque no fuese más que por modo de diversion, en várias conversaciones de personas hábiles y celosas, en las cuales se fuesen tratando las conveniencias ó inconvenientes de la idea, y los modos más oportunos de practicarla. Si en este primer confuso y tumultuario exámen tuviere los más ó mejores votos á su favor, puedo esperar que, por medio de ellos, vaya ascendiendo á algunos ministros de alto empleo, los cuales, hallándola útil, la propongan al monarca como tal.

Paréceme, que áun en la incertidumbre de ser útil ú inútil, debiera tentarse la ejecucion. La razon es, porque el coste de la formacion del consejo es cortisimo, y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, más fácilmente se deshará que se hizo. Pero si se halláre ser útil, las ventajas que de él se pueden esperar son grandísimas; siendo así que su manutencion, siendo de un cortisimo importe, es nada gravosa, ni al rey ni al reino.

Para dar una idea algo más clara de la importancia de la junta que solicito, proponré aqui algunos puntos de los muchos que se pueden examinar y resolver en ella; en cuya vista será fácil comprehender cuán necesario es un consejo compuesto de personas inteligentes, donde se decidan y arreglen, así los que propongo como otros varios que ocurrirán.

§ XII.

Es constante, que de algun tiempo á esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino y minorado la de pan. En tierras donde se cogia mucho pan y poco ó ningun vino, hay mucho vino y poco ó ningun pan. Pero tambien es constante, que el público es notablemente perjudicado en esto. La carestía de vino, poco ó ningun daño hace á un reino; la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasísima en toda España, porque en unas partes se apedrearón las viñas, en otras las quemó la helada, y sólo quedó indemne tal cual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aquí? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán, los de una hacienda mediana beberán ménos; ninguno morirá por eso, como por otra parte se alimente bien; y aunque no es imposible el caso de que alguno ó algunos enfermen y mueran por faltarles el vino, no tiene duda que son muchísimos y más los casos de enfermar y morir por beberle con algun exceso. Con que, por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos á ganar en la falta de vino. Pues ¿qué, si se atiende á la salud espiritual? ¿Cuántas borracheras, cuántos desórdenes de gula y de lujuria, cuántas pependencias, cuántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evitaria su escasez?

Pero faltando el pan, ¡ay Dios! ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los lugares pequeños, y se pueblan de esqueletos los mayo-

res. A la hambre se siguen las enfermedades, á las enfermedades las muertes, ¿y cuántas muertes?

*Plurima perque vias stentuntur inertia passim
Corpora, perque domos, et reigiosa decorum
Limina.*

Es literal el pasaje del poeta á lo que vi pasar en esta ciudad de Oviedo con el motivo de la hambre, que padeció este principado el año de diez. Por caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los templos, caian exánimes enjambres de pobres; de modo que no cabiendo los cadáveres en las sepulturas de las iglesias, fué preciso tomar la providencia de dársela á muchos en los campos.

¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá de que conviene quitar mucha tierra á las cepas, para darla á las espigas? Mas para hacerlo son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del príncipe para la ejecucion. Para la inteligencia es menester concurren muchos, pues ninguno en particular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas, para elegir las porciones de terreno que se han de dar á pan. En general se puede determinar, que las tierras que producen poco vino ú de baja calidad, se destinen, ó á pan de esta ó aquella especie, ú á otro algun fruto comestible. Propongo la translacion con esta diferencia, porque acaso algunas de esas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por imposible que no lo sean para algun otro fruto de alguna equivalencia, verbi-gracia maíz, centeno, cebada, arroz, garbanzos, habas, lentejas, etc.

§ XIII.

Destinar cada terreno á aquel fruto para que es más proporcionado, será una providencia preciosísima. Así, importa infinito este exámen, como cantó oportunamente Maron (1):

*Ventos, et varium cali prædiscere morem
Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,
Et quid quæque ferat regio, et quid quæque recuset
Hic segetes, illic ventum felicitas novæ:
Arboræ factus atibi, atque injussa virescunt
Gramina, etc.*

Habria sin duda mucha mayor cantidad de frutos en España, y serian de mejor calidad, si examinada la índole y positura de las tierras, á cada una se diese, ó la semilla ó el plantío, que le es más propio; así como sería mucho más bien servida en todos los ministerios cualquiera república, donde cada hombre se destinase á aquel oficio que es más conforme á su genio. Mas por lo comun, así en el destino de las tierras, así en el de los-hombres, se procede con poca ó ninguna eleccion. ¿Quién no ve que en órden á las tierras es materia dignísima de mirarse con la mayor atencion? ¿Y quién no ve que este exámen no puede fiarse á un hombre sólo, por grandes que sean su experiencia y su comprehension? Así, es indubitable, que esto no puede determinarse sino en el consejo ó junta que hemos propuesto.

(1) Libro 1, Georg.

§ XIV.

Acaso no hay reino de alguna economía en el mundo que se aproveche ménos del beneficio de la agua de los rios, que España. Por lo comun, la disposicion del terreno gobierna su curso, sin que nadie les vaya á la mano, cuando se podría lograr inmensa utilidad desantrándolos en sitios oportunos. El reino de Egipto, fecundísimo de granos, no produciría una arista, si no derivase por muchos canales á sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los rios; no sólo traerian la conveniencia de fertilizar los campos, mas tambien otra de bastante consideracion, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia, en otras la falta, y á uno y otro daño se puede ocurrir en algunos rios con una misma providencia.

Es verdad que esta providencia es operosísima y costosísima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior á la que tienen los labradores, y caudal mucho más grueso que el de los particulares. Los labradores sólo pueden informar de los sitios que necesitan el beneficio del riego y de los rios vecinos. El uso posible de la agua de éstos toca á los peritos de geometría y hidrostática. Y en fin, el coste, ó le ha de hacer el príncipe ó el público, respectivamente al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicacion y celo del bien comun.

§ XV.

Paréceme que la transmigracion de los labradores de unas provincias á otras para el cultivo de los campos y cosecha de los frutos es cosa que necesita de reforma. Salen muchos millares de gallegos á cavar las viñas y segar las mieses á várias provincias de España. Es justo que cada uno trabaje en su patria hasta donde lleguen sus fuerzas. O los gallegos que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía tienen que trabajar en su tierra, ó no. Si lo primero, trabájenla, y no malbaraten el tiempo que consumen en vagar de una parte á otra. Si lo segundo, hágase una extraccion reglada de la gente pobre de Galicia, que sobra para el cultivo de sus campos, y fórmense de ella algunas colonias en várias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de labradores. Esto traería juntamente la conveniencia de impedir en muchos montes y páramos la infestacion de los ladrones. Buen ejemplo de una y otra utilidad tenemos á la vista en el lugar de la Mudarra, sito entre Rioseco y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó á la entrada del monte de Torozos, de un puño de gallegos.

Opondrámese, lo primero, que en algunos países no hay bastantes colonos para cultivar la tierra que poseen; y esto hace preciso traer jornaleros de afuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros naturales de la provincia, éstos son más costosos que los gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleva ménos estipendio.

A lo primero respondo, que el príncipe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente ejerce cuando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente,

estrechando las posesiones de tierra, de modo, que nadie goce más que la que por sí mismo ó por sus colonos pueda trabajar, y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres, que no tengan que trabajar en su patria. Esta segregacion de posesiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales. Como áun dentro de un partido no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las más fructíferas, dejando las otras á los advenedizos; de molo, que aquellos, sin mayor trabajo, logren mejor y más copioso fruto. Ésta no es una mera idea platónica, pues vemos que los romanos, prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares, por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Así dice Columela (1) que era delito en un senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una á lo que un par de bueyes puede labrar cada día; *Criminosum tamen senatori fuit supra quinquaginta jugera possedisse*. Es verdad que esta disciplina ya en tiempo del autor estaba relajada; porque en otra parte se lamenta de lo mismo de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que habia quienes gozaban tan amplias posesiones, que no podian girarlas á caballo; y así quedaba gran parte á ser pisada de fieras: *Præpotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem valent, sed proculcandos pecudibus, et vastandos, ac populandos feris derelinquunt*. Plinio dice, que las anchurosas posesiones arruinaron á Italia: *Verumque confitentibus, latifundia perdidere Italiam*. Con más razon podemos asegurar lo mismo de España.

A lo segundo digo, que es fácil el remedio. La justicia puede en cada partido reglar el jornal y obligar á los paisanos al trabajo. Puede resultar de aquí, que trabajen ménos de lo que alcanzan sus fuerzas. Mas tampoco hallo difícil velar sobre los holgazanes y castigarlos, ya con la substraccion de parte del salario, ya con otra pena.

§ XVI.

Puede ocasionar alguna admiracion el que Sidonio Apolinar, enunciando prolijamente, en el *Panegirico á Mayriano*, los géneros en que con especialidad abundaba cada nacion, y con que servia al emperador, que era objeto del panegirico, de España dice, que le surtia de naves:

Sardinia argentum, naves Hispania defert.

Siendo así, es consiguiente que produjese entónces nuestra península gran copia de madera para la construcción de las naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente que no es la culpa de el suelo, pues éste es el mismo que entónces; sino de los naturales, cuya aplicacion al plantío era muy otra entónces que ahora.

Mas no basta la aplicacion de los naturales, si el ministerio no dirige la aplicacion, y para que el ministerio la dirija es menester que se establezcan reglas y leyes,

(1) Libro 1, capítulo III.

fundadas en el maduro exámen y deliberaciones de la junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe no sólo de los terrenos oportunos para la producción de tal ó tal especie de árboles, mas tambien de su situacion proporcionada para conducirse las maderas á donde se haya de usar de ellas. Porque ¿qué importará que haya buenas maderas para bajeles en un monte muy distante del mar, y que no está vecino á algun rio, por donde puedan conducirse?

Averiguado esto, sobre el informe de los más inteligentes, se formarán las instrucciones y reglas correspondientes á esta parte de la agricultura, las cuales se repartirán impresas á todos los parajes donde deban practicarse; esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes para asegurar la producción de las plantas, para su mayor y más pronto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, etc. Finalmente, se establecerá la obligacion de los vecinos al plantío, con ordenanzas dictadas por la prudencia y equidad; de modo, que el gravámen que padecieren en este trabajo, se les compense bastantemente en el alivio ó exención de otros.

§ XVII.

Creo que hay muchas prácticas erradas en la agricultura, unas en unos países, otras en otros, que convendría emendar. De una no puedo dejar de hacer mención, por estar en España muy extendida y ser perniciosísima. Ésta es la de arar con mulas. Alonso de Herrera tocó este punto en el tratado que intituló *Despertador*, diálogo II, donde prueba con evidencia, que el uso de estas bestias en la agricultura se debe condenar por tres razones. La primera, es ser incomparablemente más costoso que el de bueyes. La segunda, que con el uso de mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto como con el de bueyes. La tercera, que este género de ganado carece de muchas utilidades que nos reditúa el vacuno.

En cuanto á la primera razon, está sobradísimamente demonstrada su verdad en el individual y prolijo cálculo que el citado Herrera hace del coste de uno y otro ganado, así en la compra como en el sustento. El exceso en el coste de el sustento de las mulas es enormísimo, y áun más entrando en cuenta el gasto de herraduras; á que se añade, que un buey, despues de haber servido mucho en el carro y el arado, con la venta de su carne y cuero da casi el precio para comprar otro, cuando la mula, en llegando á faltarle las fuerzas, sólo sirve para alimento de cuervos y buitres. Añádese tambien, que la mula es animal mucho más enfermizo que el buey; lo que aumenta el gasto y disminuye el servicio.

La segunda razon estriba en una filosofía clara, sólida y experimental. Las mulas, por ser de muy inferior fuerza á la de los bueyes, no pueden llevar la reja del arado tan profunda como ellos. De modo, que un par de bueyes arrastrará el arado aunque la reja se profunde media vara; un par de mulas no lo hará ni áun profundándose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilísimas. La primera y principal es, que como se renueva y esponja mucha cantidad de tierra,

toda esta es penetrada de el agua, cuando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte, que aunque suceda una larga sequía, la resisten las plantas socorridas de el jugo depositado en los senos de la tierra. La segunda, que como las plantas chupan la substancia de mayor porcion de tierra, se logra mayor cantidad de fruto, y éste más macizo. Dice Herrera, que se ha experimentado, que una hanega de trigo producida en tierra arada con bueyes pesa diez libras más que otra hanega de trigo producida en tierra arada con mulas. La tercera utilidad consiste en que, como el grano, al sembrarse, queda más profundo y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarle las aves, las cuales no dejan de hacer en él sus robos cuando queda en la superficie de la tierra ó cerca de ella.

La tercera razon se toma de el mucho alimento que con la leche da á los labradores el ganado vacuno, y de lo que fecunda á las tierras con su excremento; de modo, que se puede hacer la cuenta de que, aunque este ganado no sirviese á la agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, siempre importaría mucho más lo que reditúa que lo que gasta. Al propósito me acuerdo de que en la *Historia de la academia real de las Ciencias* de el año de 26, hablando monsieur de Fontanelle de dos máquinas para arar las tierras, sin ser movidas de otro impulso que el del viento, inventada la una por monsieur du Guet, y la otra por el señor Laisie, reprueba en general el uso de semejantes máquinas, por el motivo de que nunca conviene excusar á los labradores de criar y sustentar el ganado que pueden; lo cual siendo así, aquellas máquinas no les producen algun ahorro. Esta reflexion de el sabio Fontanelle supone necesariamente, que la cria y sustento de el ganado vacuno es más útil que costoso, áun sin aplicarle al carro ni al arado. Todo lo contrario sucede en las mulas, las cuales no rinden otra utilidad que el servicio de el arado y de el carro; y esa utilidad, por lo mucho que gastan, sale costosísima.

Bien considerada la fuerza de estas razones, no se reputará por extravagante aquel fallo de Alonso de Herrera en el lugar citado: «Digo, pues, que la causa de la total perdición de España ha sido y es, dejar de arar, sembrar, carretear y trillar con bueyes en lo más y mejor de ella, y haberse introducido y inventado las mulas en su lugar, cuyos gastos son excesivos y su labor mala, pestilencial, inútil y muy pernicioso; la de los bueyes buena, útil y maravillosa.» etc.

Confirmase la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los antiguos. Es cierto que fué incógnito á toda la antigüedad el arar con mulas. No se halla memoria de esto, ni en las historias sagradas ni en las profanas. No hay motivo para pensar que todos los antiguos lo erraron, mayormente cuando la práctica de todas ó casi todas las demas naciones califica la de los antiguos.

Opondráseme, lo primero, á favor de las mulas, que éstas, en igual espacio de tiempo, aran mucho mayor espacio de terreno que los bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Respondo, lo primero, que aunque aran más tierra, no la aran tan bien. Así

no da tanto fruto ni tan bueno la tierra arada con mulas como con bueyes. Anádese que con éstos la cosecha es más segura, por estar más defendidas las mieses con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente contra el rigor de una prolija sequía. Respondo, lo segundo, que en lo que adelantan las mulas de trabajo, nada se interesa sino la ociosidad de los labradores holgazanes, que quieren arar un día lo que para hacerse debidamente pedia dos ó tres, para holgar los demas. ¿No hay tiempo bastante para arar con bueyes toda la tierra que se debe sembrar? Pues ¿por qué ha de perder el público el aumento de fruto que conocidamente logra de ese modo? El que tiene mucha tierra que labrar, meta más bueyes y más jornaleros en el trabajo, y saldrá al cabo de el año mejorado en tercio y quinto.

Opondráseme, lo segundo, que no en todas partes se puede sustentar ganado vacuno, porque no en todas partes hay pastos. Respondo que, aunque hoy no los haya, puede haberlos. Antiguamente en toda España se araba con bueyes; luego en todas partes habia pasto para ellos. ¿Por qué no podrá haberlo hoy? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas, que se podrá aprovechar en eso. Y se debe tener presente que el buey de todo come, paja, hojas de árboles, toxos, etc. ¿No crian y sustentan las dos Castillas muchas y numerosas vacadas? Diganlo Benavente, Salamauca, Avila, Talavera, Toledo, Plasencia, Jarama, etc. ¿No fuera mejor que las criasen y sustentasen para labrar la tierra, que para hacer de ellas carnicería en las plazas públicas, tal vez con muertes de hombres y de caballos?

Advierto que Alonso de Herrera hace tambien su cuenta, y bien ajustada, de que aun para conducciones y trasportes de géneros es mucho más barato y útil usar de bueyes (se entiende uncidos al carro) que de machos. Más barato, porque así la bestia como su sustento cuesta mucho ménos. Más útil, porque el público se interesa mucho en la copia del ganado vacuno, el cual sirve vivo y muerto.

§ XVIII.

Finalmente, notaré aquí otro error harto comun, perteneciente al uso de los bueyes, así en el carro como

en el arado, que es el uncirlos por la frente. Tambien es advertencia de Herrera. Es constante que uncidos por el pescuezo, como se hace en algunas partes de Galicia, tienen más fuerza y se fatigan ménos, á que tambien es consiguiente tener más servicio y vivir más.

§ XIX.

A este modo se podrán proponer en la junta otras máximas convenientes á la agricultura, ó reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas que acabo de hacer, apénas hay alguna cuya utilidad, aun separada del concurso de las demas, no supere mucho el coste que pueden tener la formacion y manutencion de la junta ó consejo ideado. Ni aun en caso que yo haya errado algo ó mucho en ellas, dejará de ser importantísima dicha junta; pues ella podrá corregir mis errores, y arbitrar otros muchos medios para promover la agricultura. Lo que nadie puede negar, es que el destino de este consejo, en caso de formarse, es comprehensivo de mucho mayores utilidades que el de la Mesta.

§ XX.

Teniendo concluido este discurso, me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor, por órden de su majestad (Dios le guarde), en una acequia, que sangrará el rio Jarama para el riego de once leguas de país, lo que hará mucho más copiosas en todo aquel distrito las cosechas de trigo y cebada. Déjame esta noticia sumamente complacido de que el celo del monarca y de los ministros que han tenido parte, ó en la idea ó en la ejecucion de obra tan importante, se haya anticipado á la publicacion del aviso, que sobre esta materia doy en el párrafo xiv del presente discurso. Quiera el cielo que á tan bellos principios correspondan felices progresos en todo lo que pueda mejorar la agricultura. Más envidiable es la dicha que granjean con esta aplicacion el príncipe y el ministerio, que la que procuran á la nacion; porque desvelándose los que gobiernan en asegurar á los súbditos los bienes temporales, adquieren para sí los eternos.

LA OCIOSIDAD DESTERRADA Y LA MILICIA SOCORRIDA.

§ I.

En el discurso pasado ofrecí mostrar en éste que puede España subvenir á la milicia con suficiente número de guerreros, sin desterrar la cultura de los campos. Llega el caso de cumplir lo ofrecido.

A todo el mundo, á todos los reinos convendría mucho que los labradores gozasen una perfecta exencion de los males de la guerra; esto es, que no sólo no sir-

viesen en la milicia, mas que tampoco se ejerciese hostilidad alguna, ni contra sus personas, ni contra sus casas, ni contra sus haciendas. Parece que propongo una idea platónica. Sin embargo, tengo por fácil la ejecucion. Ciñamos la idea á la Europa y reinos confinantes. Como los príncipes quieran establecer esto, con un pacto reciproco está hecho. ¿Y hay mucha dificultad en que quieran? No la hallo, porque todos son interesados en el establecimiento de esta ley y en su ob-

servancia. La abundancia de los frutos de la tierra constituye la principal felicidad de un estado, y esta felicidad es sumamente menoscabada con la guerra en la forma que se practica; siendo ordinárisimo alentar la soldadesca en país enemigo, talar los campos, ahuyentar los labradores y áun tal vez entregar al fuego sus habitaciones. ¡Oh cuánto se quitaría de funesto á la guerra! ¡Oh cuánto más benigno sería Marte si entre los príncipes se capitulase conceder inmunidad de sus furores á los labradores y á sus haciendas! No se seguiría, como se sigue muchas veces, á la guerra la hambre, efecto peor que su causa, y hija más cruel que su madre.

Pero acaso no tendrá este proyecto ejemplar alguno; y lo que, siendo conveniencia común, nunca se ha hecho, es de presumir que sea imposible hacerse, por más que la apariencia lo represente factible. ¿Cómo es creíble, se me dirá, que siendo comodidad recíproca, algunos príncipes no hubiesen hecho esta convencion, si la práctica no tuviese algunas dificultades insuperables? Digo que la objecion sería fuerte, si el supuesto no fuese falso. En efecto, la idea que propongo no carece de ejemplar. Celio Rodiginio nos dice que entre los indios se observaba religiosamente esta inmunidad de los labradores; de modo, que en el mismo país donde ardía el furor de la guerra, los rústicos, quita y pacíficamente, sin el menor susto de que llegare á ellos alguna centella de aquel fuego, cultivaban los campos: *Apud indos agricola ita sunt á cæteris feriat, ut inter congregantes acies, volantia tela, armorum estrepitum, nihilominus omnis expertes curæ, injuncta sibi munia obeant, nec lacessantur vel minime.* ¡Oh como en muchas cosas hemos visto, que algunos de los que tenemos por bárbaros son más advertidos y considerados que nosotros!

No puede negarse que en estos siglos la guerra se ha humanizado mucho, y depuesto gran parte de la fiera con que se ejercía en otros tiempos. ¿Quién prohíbe que á la equidad con que hoy se hace la guerra, se añada esta importantísima mitigacion de su cólera? ¿Cuánto convendría al linaje humano que se agregase este capítulo más, como perteneciente al derecho de las gentes? Pero *magna peis Phaeton, et quæ non viribus istis munera conveniunt.* Dejemos tan alto asunto, y ciñámonos á ver si podemos procurar más limitado alivio de los trabajos de la guerra á los labradores de nuestra España, esto es, la exencion de servir en la milicia.

§ II.

Cierto es que si la tropa que puede sustentar este reino, y ha menester para su defensa, se pudiese completar de gente inútil á la república sin tocar en los labradores, cuyo trabajo en los campos es inexcusable, deberá hacerse así. ¿Y hay tanta gente inútil en España, que baste para completar la tropa? Y áun ha de sobrar una buena parte.

Per gente inútil cuenta en primer lugar los ociosos. ¿Qué digo inútil? Y áun pernicioso. Quien limpiase la tierra de ociosos haría un gran servicio, no sólo á la

tierra, mas áun al cielo. En ninguna clase de hombres domina tanto el vicio como en éstos. Es la ociosidad escuela ó maestra de la malicia, dice el Espíritu Santo: *Multam enim malitiam docuit otiositas* (1). Casi todos los ladrones y la mayor parte de los incontinentes se hacen de los ociosos. Para que Egisto fuese adúltero, dice discretamente Ovidio, no era menester más causa que vivir entregado al ocio.

*Quæritur Ægyptus quare sit factus adulter
In promptu causa est: desidiosus erat.*

Es advertencia del Crisóstomo, que al hombre ocioso sucede lo mismo que á la tierra no trabajada, la cual, incapaz de dar buenos frutos, sólo produce malas yerbas. Una razon filosófica me persuade fuertemente, que es preciso suceda así. Es cierto que en reprimir las pasiones propias se experimenta alguna y no leve fatiga. Los ociosos por vicio y por genio huyen de toda fatiga, pues por eso se dan al ocio; luego no ponen cuidado alguno en reprimir sus pasiones; luego todos los de este carácter son viciosos. Es tan clara esta consecuencia como la primera. No hay hombre sin pasiones viciosas; unos las padecen más fuertes, otros más tibias; unos en órden á estos objetos, otros en órden á aquellos. Pero todos tienen algunas. Aquel, pues, que no reprime sus pasiones, y se deja arrastrar de ellas á los actos viciosos á que inclinan por consiguiente, es pecador habitual en las materias de ellas.

Limpíense, pues, de esta basura los pueblos; hágase con ella lo que con las inmundicias que se vierten en las calles, que en ellas apestan, y sacadas al campo, sirven; en la ciudad son perniciosas, y fuera de ella fructíferas. Salga, digo, esa canalla de la calle á la campaña. ¡Oh cuántos insultos se excusarán en los poblados, reclutando con ellos los regimientos! Aun cuando sean víctimas del enemigo acero, gana mucho en perderlos la república.

§ III.

Supongo que es inevitable la necesidad de mantener tropas en el reino, áun en tiempo de paz, y así, siempre habrá en qué ocupar esta gente. Mas, ni áun dado caso que faltase esta ocupacion, ó que sobrase gente para ella, se habia de consentir su ociosidad. Nunca faltaría en qué hacerlos trabajar, ya labrando territorios incultos, ya componiendo caminos, ya sirviendo á la construccion de puentes ú otros edificios públicos, ya plantando arboledas, ya persiguiendo y matando fieras á donde las hay, etc. No sólo se lograria con esta providencia el beneficio de muchas obras útiles al común, mas áun otro mayor, que es purgarse la república de muchos tramposos y ladrones, pues es innegable que muchos de los paseantes de calles, que no tienen tierras, ni rentas, ni oficio, sólo pueden vivir de trampas ó hurtos.

En las *Paradojas políticas y morales*, página 275, dejo escrito, que hubo repúblicas donde tomaba razon el magistrado de los fondos que tenía cada uno para

(1) *Ecclesiastes*, capítulo xxxiii.

sustentarse. Si esto se hiciese en todos los pueblos de España, yo sé que se descubrirían los autores de muchos grandes robos, que para siempre quedan ocultos. Esto se conseguiría, poniendo en prision, como bastantemente indiciados del crimen de latrocinio, de estafa ó trampa, que todo coincide, á todos aquellos que se hallase portarse ó sustentarse bien, sin tener oficio ni beneficio, ó cuyo porte y sustento exceda mucho el producto del oficio ó beneficio; y hecho esto, procediendo á una exacta pesquisa de su vida y milagros, con reconocimiento de su patria, de los parajes don le han vivido, en qué tiempo en cada uno, de qué vivió allí, etc., ¡oh cuántos misterios de iniquidad se revelarían á la luz de estas averiguaciones! A muchos no se descubrirían trampas ó hurto; pero sí lo que es peor que uno y otro, esto es, exacerbas ventas del cuerpo y honra de la hija, de la hermana, y áun de la mujer propia.

Una especie de ociosos hay, cuya holgazaneria podrían, como me creyese á mí, remediar los particulares, sin mezclarse en ello el magistrado. Hablo de los menligos capaces de trabajar. En el discurso citado poco há, paradoja ix, página 289, propongo el arbitrio, que es negarles todo el mundo la limosna; con eso se verán precisados á trabajar, y buscar con su sudor la comida. A Dios sería grata y á la república utilísima, esta denegacion de socorro, como pruebo en el lugar citado.

§ IV.

Cuento, en segundo lugar, por gente inútil una gran multitud de oficiales, sin cuyo trabajo podría pasar muy bien la república. Estos son de dos géneros. Unos, cuya ocupacion absolutamente, como hoy están las cosas, es exesada y está de sobra: Otros, que aunque hoy no son superfluos, se puede fácilmente tomar providencia para que lo sean, y por consiguiente, se pueden aplicar á la milicia.

Los primeros son los oficiales de justicia. Tengo para mí por cierto que de escribanos, rectores, procuradores, notarios y ministriles sobran más de la mitad de los que hay. Y si he de hacer, en orden á toda España, el cálculo por lo que pasa en el país que habito, diré que de escribanos sobran de tres partes las dos.

La multitud de esta gente, no sólo es inútil, mas áun perniciososa en los pueblos; porque como respeto de tantos no puede haber ocupacion bastante para sustentarlos procediendo justa y legalmente, á muchos induce la necesidad á cometer mil infamias. ¡Cuántos cohechos, cuántas estafas, cuántos pleitos injustos, cuántas falsedades, cuántas usurpaciones se cometen por este motivo! Un escribano que tiene poco que hacer, es un complejo de las tres furias para el partido ó pueblo donde vive. Teje enredos, vierte chismes, suscita discordias, mueve pleitos, promueve los que están movidos, sugiere trampas, oculta unos delitos, agrava ó minorá otros. Así pasa, y no puede pasar de otro modo. En un país tan corto como es éste del principado de Asturias hay doscientos y sesenta y cinco escribanos. Creo que sobran los doscientos, y bastarian los sesenta y cinco. Si en las demas tierras hay á proporeion la misma sobra de escribanos, del número de individuos

que se cortase á este oficio se podrían formar algunos regimientos, y añadidas las sobras de otros oficios de justicia, ya tendríamos un competente pié de ejército.

§ V.

Pero la gruesa mayor con grande exceso se ha de considerar en la sobra de oficiales mecánicos. No hago el cómputo por la sobra que actualmente hay, sino por la que mediante una fácil providencia puede haber. Es cierto que hay algunos más de los necesarios; porque veo y oigo de no pocos que pasan miseramente por faltaries que trabajar. Más éste número es cortísimo respecto de el que se puede ahorrar usando de la que llamo fácil providencia. Mas ¿cuál es ésta? La que propone en el citado discurso, paradoja ii, página 276, cuyo asunto es el cercen de dias festivos.

Para ver el producto de gente que puede resultar de esta providencia, pongamos que se quiten veinte dias festivos de tantos como hay en el discurso de el año; con que otros tantos se añaden de trabajo, que viene á ser la diez y ochena parte de el año. A proporeion que se añaden dias de trabajo, se rebaja el número de oficiales necesarios, porque cada oficial podrá trabajar entonces una diez y ochena parte más de lo que trabaja ahora. Con que, si hay un millon de oficiales mecánicos en España (que me parece es lo ménos que se debe computar), se puede excusar de éstos una diez y ochena parte; luego quedan mas de cincuenta mil para la guerra.

Puede ser que tal vez no bastase, aunque es harto difícil, la gente extraida de los oficiales de justicia y mecánicos, áun junto con los ociosos que no tienen oficio alguno, por necesitarse en una ú otra occurrencia mayor número de guerreros. Mas en ese caso, tomada la providencia que hemos dicho de el ahorro de dias festivos, sin inconveniente se podía suplir el resto de la gente de el campo. La razon es, porque con la adieion de los veinte dias de trabajo, el mismo número de labradores haría mucho más labor (esto es, una diez y ochena parte más, ó casi), que hacia hasta ahora; con que la agricultura será más bien servida que hoy lo es, no sólo por quedarle más dias de trabajo, mas tambien por dejársele mayor número de operarios; pues aunque en el caso propuesto se sacase de aquel numero alguna gente, no tanta, ni áun la mitad de la que hoy se extrae; siendo cierto que ahora casi toda la soldadesca se forma de hijos de labradores; á que se añade, que esta extraccion, sobre ser de corto número, sólo tendria lugar en uno ú otro caso muy raro.

§ VI.

Yo no sé qué esperanza me puedo formar de que esta representacion mia produzca el efecto que deseo. Si los que pueden influir en la ejecuccion no atienden más que á la autoridad de el que la hace, nada puedo esperar. Si consideran, como es creible de su celo y carpaiedad, la utilidad de la propuesta, separada ó abstraída de la pequeñez del autor, debo esperar mucho.

Es fuera de toda duda que la minoracion de dias fes-

tivos es importantísima, no sólo al provecho temporal, mas áun al espiritual de los pueblos. Por el primer capítulo han procurado persuadirla algunos grandes políticos españoles, como don Diego de Saavedra en la empresa XXI; don Jerónimo Ustariz en su *Teórica y práctica de comercio y de marina*, capítulo CVII, y don Pedro Fernandez Navarrete, en el libro intitulado *Conservacion de monarquías*, discurso XII. Por el segundo, rebajaron el número de dias festivos en diferentes tiempos el papa Urbano VIII para toda la cristiandad, y respectivamente en sus provincias, el concilio de Treveris, celebrado el año de 1549; el de Cambray, año de 1565; el de Burdeos, el de 1583, y el cardenal Camppeggio, como legado de su Santidad, el año de 1524 para toda Alemania.

Que se atropelle la conciencia por la conveniencia, el alma por el cuerpo y el bien espiritual por el temporal, es lo que pasa ordinariamente en el mundo, y aun que es una irracionalísima barbarie, por ser tan comun no se admira. Pero que no se ponga remedio en lo que perjudica juntamente al alma y al cuerpo, es digno de admiracion. Tal es el asunto en que estamos. La multitud de dias festivos, nadie duda que es nociva á la utilidad temporal de los reinos, ni nadie puede dudar tampoco que es perniciosa al bien espiritual de las almas. Véase lo que á este intento hemos escrito en el discurso citado, página 275, ó por mejor decir, véase lo que pasa en todos los pueblos en órden á la observancia y culto de los dias festivos. Dios manda santificar las fiestas; pero comunmente, en vez de santificarse, se profanan. Son poquíssimos, mejor diré, es rarísimo el que contempla los dias festivos como dedicados al culto divino; casi todos los miran como destinados al regocijo licencioso. ¿Qué parte tiene Dios en el baile, en la merienda, en la conversacion libre, especialmente si en la conversacion, en la merienda y en el baile concurren, como es ordinario, individuos de uno y otro sexo? ¿Aun si no pasase más adelante el daño, sería tolerable. Pero ¡ay Dios! ¡cuán ordinario es formarse en estas juntas proyectos facinerosos, que ni áun á la imaginacion habian ocurrido en los dias de trabajo!

§ VII.

Este asunto está tan enlazado con el de el discurso antecedente, que el recurso deprecatorio á mi eminentísimo Mecénas, que hice en aquel, se debe entender extendido á éste. Y ¿quién, ni con más oportunidad, ni con más acierto, puede tantear y proponer al monarca el justo temperamento que en esta materia se puede y debe solicitar de su Santidad? Los ministros puramente seculares, cuando á los intereses políticos se araviesan algunos respetos de la línea eclesiástica, por lo comun inciden en uno de dos extremos: ó obran demasiado resueltos, ó se detienen niniamente tímidos. No hay duda que es mucho peor lo primero; mas tambien tiene grandes inconvenientes lo segundo, aunque confieso que nace este temor de cierto fondo de piedad y religion. Un ministro lego, de delicada conciencia, y no de la más alta comprehension, en la simple propuesta de solicitar por medios legítimos la mo-

deracion (aunque muy importante al Estado) de todo lo que tiene ó realidad ó sonido de espiritual, contempla la sacrilega osadía de tocar con mano profana lo mas sagrado de el santuario. Un ministro eclesiástico, que por su doctrina y talento sabe perfectamente discernir lo que es de Dios y lo que es del César, no está sujeto á estos melindres, y así puede sin miedo, y áun haciendo mérito para con Dios y con el César, cortar por uno ú por otro, hasta poner en el debido punto la armonía que debe haber entre lo espiritual y temporal de un reino.

He dicho haciendo mérito para con Dios y con el César, sin que haya el más leve motivo para mirar esto como paradoja. Dios es servido muchas veces en que se excusen algunas acciones que absolutamente, y prescindiendo de determinadas circunstancias, son de su servicio; porque ejecutadas en tales ó tales circunstancias, practicadas de tal ó tal modo, ó inducen inconvenientes que preponderan á la bondad de ellas, ó son impeditivas de mayor bien ú de bien más debido. No faltará quien exclame: Jesus! ¿Cercenar las dias de fiesta? ¿Quitar á los santos este culto? ¿Y esto lo propone un religioso?—Sí, un religioso lo propone, y lo propone asegurado con toda evidencia de que es acepto á Dios el celo con que lo hace y lo propone, despreciando esas exclamaciones, como melindres de una piedad mal entendida. El gobierno espiritual y temporal de un reino debe seguir las reglas de una virtud varonil y sólida, no ceñirse á máximas de beaterio. Una beata (determino el significado de esta voz á unas mujercillas, ó ya de devocion indiscreta, ó ya de virtud sólo aparente) que constituye toda la bienaventuranza en rezar, y áun los dias feriales se está en la iglesia una buena parte del dia, ¡oh qué ocupacion tan santa!—No, sino maldita, si lo que deja de trabajar para su sustento se ha do compensar despues con pedir prestado lo que nunca pagará. No, sino maldita, si, como sucede muchas veces, la madre está hambreado por la ociosidad de la hija; y hiciera muy bien la madre si fuese á la iglesia y trajese arrastrada por los cabellos á la hija para ponerla la rueca en la cinta, aunque se escandalizasen las demas beatas del pueblo. Tal es la virtud de una beata simple, y tal es la de muchos devotos indiscretos, que por una obra de supererogacion atropellan muchas veces las más inviolables obligaciones.

Y si áun tales ocupaciones en la iglesia pueden tener tal vez malas resultas, claro está que no podrán dejar de ser pésimas las que se seguirán á una ociosidad ocupada en el teatro, no sólo los dias de trabajo, sino mucho más los dias festivos. Así, en prosecucion de lo que dejamos dicho en el número 80 de el discurso XI de este tomo (*), encargo especialmente á los padres y madres de familia retiren á sus hijas jóvenes de la comedia. No por experiencia ni por noticia positiva, sino por discurso conjetural, tengo hecho concepto de que á las mujeres en el tiempo de la juventud, especialmente si son algo presumidillas, hacen notable impresion aquellos cultos y rendimientos con que en el teatro lisonjean

(*) *Importancia de la ciencia física para la moral*, que era el discurso XI del tomo VIII, omitido en esta edicion. (V. F.)

los galanes á las damas; una impresion, digo, muy capaz de excitar en ellas deseos de gozar como realidad lo que en las tablas es representacion. Me inclino bastante á que, respecto de muchas de esta edad y carácter, se podrá graduar de ocasion próxima la comedia.

Áun cuando la multitud de dias festivos no produjese en lo espiritual algun inconveniente, sólo por el daño temporal que ocasiona, sería justo solicitar su rebaja. Justo dije? Y áun debido, me atrevo á añadir. La razon es clara. Siempre que por medios lícitos se puede socorrer alguna necesidad grave de el prójimo, la ley de la caridad nos obliga á hacerlo. Apliquemos esta máxima, que es indubitable, al asunto. Nadie ignora que es grande la pobreza de España, y las necesidades que padecen innumerables individuos, graves y gravísimas. Es cierto tambien, que aumentando los dias de trabajo ó minorando los festivos, que es lo mismo, se remediarian muchas de estas necesidades, porque las tierras producirian más frutos y las artes mecánicas más obras. El minorar los dias festivos con autoridad legítima (esto es, la pontificia), ó solicitar que por medio de esa autoridad se minoren, es lícito; luego la ley de la caridad obliga á solicitar por ese medio la rebaja de ellos.

Pero fuera del perjuicio temporal, son muchos los daños espirituales que ocasiona la multitud de los dias festivos, no sólo por el licencioso modo de vivir que comunmente se estila en esos dias, como ya tenemos ponderado en este discurso y en el arriba citado de *Paradojas políticas y morales*, mas tambien por los muchos pecados, que en innumerables pobres ocasiona la necesidad. Ambos extremos, la copia y la inopia de bienes temporales, la riqueza y la mendicidad, son incitativas al vicio. Advertido de esta verdad el sapientísimo

Salomon, le pedia á Dios le librase de estos dos extremos, como de dos escollos de la virtud. «No me hagas (le decia) ni mendigo, ni rico; si sólo dame lo preciso para mi sustento.» Señala luego los riesgos de uno y otro; en la riqueza, el de ensoberbecerse y faltar á la sumision debida á la deidad: *Ne forte satiatius illiciar ad negandum, et dicam: Quis est Dominus?* En la mendicidad, el hurtar y jurar falso: *Aut necessitate compulsus furer, et perjurem nomen Dei mei.* Es así, dice Cornelio à Lapide sobre este lugar, que los mendigos, sobre ser muy inclinados al robo, á cada paso juran y perjuran: *Hinc videmus pauperes mendicos furaces, tertio quoque verbo jurare, et sæpè perjurare.* Juvenal sienta, que es en los pobres tan frecuente el jurar falso, que se cree desprecian á los dioses:

. *Juret licet, samothracum.*
Et nostrorum aras, contemnere fulmina pauper
Creditur atque deos.

Estos vicios son comunes á los pobres de uno y otro sexo. En las mujeres se agrega el de la lascivia.

De aquí se excita una reflexion importantísima á favor de los limosneros, y es, que la limosna es, no sólo subsidio temporal, mas tambien espiritual; socorre al cuerpo y juntamente al alma, y si es meritoria por lo primero, mucho más por lo segundo. Qué accion tan grata al Altísimo, dar nutrimento al pobre, y al mismo tiempo quitarle un grande incentivo para el vicio! Tal vez sucederá, y áun sucederá muchas veces, darse una limosna á tiempo que evite la condenacion eterna de una alma, excusándole cometer un pecado, por el cual Dios determinase precipitarla al abismo. ¡Oh ricos, cuánto bien podeis hacer á los pobres y á vosotros mismos! Dichosos vosotros, si sois limosneros. Desdichados vosotros, si no lo sois.

CARTAS.

INFLUJO DE LA IMAGINACION MATERNA RESPECTO AL FETO.

Muy señor mío: Con la ocasion de haber llegado á vuestra merced los últimos tomos de las *Memorias de Trevoux*, y haber visto en el artículo 53, de el año de 1738, el extracto de el libro de Jacobo Blondel, médico de Lóndres, dirigido al asunto de negar á la imaginacion materna todo influjo en la configuracion y color de el feto, nota vuestra merced de tímida mi perplejidad sobre el mismo punto; pues habiéndole tratado en el discurso sobre *El color etiópico* (*), no me atreví á reprobador decisivamente la opinion, que atribuye á aquella causa la negrura de los etiopes; lo que á vuestra merced parece pudiera y debiera hacer. Pero yo, despues de leer el extracto del libro de Blondel (lo que ya ántes de recibir la de vuestra merced habia ejecutado), y meditar de nuevo sobre la materia, tan léjos estoy de llegar á esa decretoria resolucion, que ántes bien ahora me hallo no poco inclinado á conceder á la imaginacion de las madres alguna influencia en la figura y color de sus producciones.

Las razones con que el médico londinense prueba su dictámen son las mismas, que yo propuse en el lugar citado, á la reserva de dos reflexiones, que añade, y en que á la verdad hallo poca conducencia para persuadir el asunto en la generalidad en que él lo comprende.

La primera es, que cuando un niño nace defectuoso de una mano, de un brazo ó de otro miembro, no puede este defecto atribuirse al influjo de la imaginacion de la madre; porque (dice), ¿cómo la imaginacion de la madre pudo cortar el brazo, que falta? ¿De qué instrumento usó para cortarle? ¿Qué se hizo? ¿Dónde paró el brazo cortado? Quién ó cómo curó la herida?

Esta reflexion tengo por muy buena contra los que extienden á efectos de esta especie el influjo de la imaginacion, como en realidad no faltan quienes le atribuyan eficacia tan prodigiosa. Helmoncio refiere, que una mujer, habiendo visto cortar la mano á un soldado, volviendo á casa, parió un niño, que carecia de una mano. Etmulero, que en el capítulo xxiii de sus *Instituciones médicas* cita á Helmoncio por este hecho, parece darle asenso; añadiendo, que todo este negocio se hace por medio de los espíritus animales, que conducidos al útero, alteran el feto. Pero esto, á mi parecer, á nadie que lo considere bien podrá persuadir. El feto, ántes que la madre viesse cortar la mano al soldado, tenía, como se supone, ambas manos. ¿Cómo pudieron quitarle la una

los espíritus animales? Especialmente cuando éstos, por su extrema sutileza, pueden penetrar por cualesquiera poros del cuerpo animado, sin la más leve division de el continuo.

Repito, que Jacobo Blondel prueba bien contra los que atribuyen á la fuerza de la imaginacion el salir truncado el feto en órden á algun miembro, pero no contra otros muchos, que limitan su influjo á efectos ménos considerables, como una ú otra mancha en el cutis, alguna tortuosidad ó variacion de figura en esta ó aquella parte del cuerpo, etc.

La segunda reflexion de Blondel es, que sin concurrencia alguna de la imaginacion pueden salir los fetos con cuantas deformidades ó irregularidades se han observado en ellos hasta ahora, ó cuantas nos refieren las historias; porque hay principios de donde pueden provenir, totalmente independientes de la imaginativa: «la variedad de las partículas y de sus combinaciones; las enfermedades de los infantes en el seno materno; el cremento interrumpido de algunas partes de el feto, por obstruccion ó por otra causa; la situacion violenta y constreñida, con que está en aquella morada; los golpes, encuentros y compresiones que padece; en fin, las enfermedades que hereda de sus padres.»

Todo esto es cierto, y creo que los que el autor llama *imaginacionistas* se lo concederán todo, sin perjuicio alguno de su opinion; porque ninguno, cuanto yo alcanzo, atribuye á la imaginacion todas las irregularidades, ni aun las más, con que nacen los infantes. Convenirán, pues, ó convienen, en que muchas provienen de otros principios, y sólo atribuirán á influjo de la imaginacion aquellas en quienes vean alguna analogia especial con este ó aquel objeto, que haya hecho una grande impresion en la imaginativa de la madre en el punto de la concepcion ó durante la preñez. Pongo por ejemplo: bien posible es, que sin intervenir en ello la imaginacion de la madre, nazca un niño con una excrescencia en el pecho ú otra parte del cuerpo, que imite la figura de una lagartija. Pero supuesto el caso, que refiere Gaspar de los Reyes, que habiendo padecido vehemente terror una mujer preñada por el accidente de saltarle una lagartija en el pecho, parió despues un niño con una excrescencia carnosa en el pecho, al modo de la lagartija, parece que este efecto no debe atribuirse á otra causa, que á la imaginacion materna.

Yo, á la verdad, despues de leer las razones de el médico londinense y otros varios escritos sobre el asunto,

(*) Tomo vii, discurso iii, omitido en esta edicion.

en todo hallo dificultad, y en nada convicción. Gaspar de las Reyes, á quien acabo de citar, pone, ó supone un equilibrio químico entre la razon y la experiencia, en la cuestion presente, diciendo, que los que, guiados por el discurso ó argumentos *à ratione*, niegan aquella eficacia á la imaginacion, son vencidos ó convencidos con los experimentos; y los que, guiados por los experimentos, alirnan aquella eficacia de la imaginacion, son vencidos ó convencidos por los racionios: *Dum alii aliis desceptant; qui exemplis contendunt, rationibus vincuntur; et qui argumentis superant, experimentis cedere coguntur*. Digo, que este equilibrio es químico, siendo imposible, que la razon y la experiencia, opuestas, persuadan con convicción á un mismo entendimiento dos proposiciones contradictorias. Aquel, á quien convengan las razones, dudará de los experimentos; y el que se convencie por los experimentos, aunque ignore la solucion, tendrá por sofisticos los racionios.

Á mí, ni las razones ni los experimentos me convencen. No las razones, porque cuantas dificultades se proponen contra la virtud sigilativa de la imaginacion materna sobre el feto, se reducen á que no alcanzamos cómo pueda ser esto; y el no alcanzar nosotros cómo pueda ser, no es prueba de que no sea. ¿Por ventura no hay en las causas naturales más virtud, que la que nosotros podemos entender ó explicar? ¿O regló el Autor de la naturaleza por nuestros alcances las virtudes que dió á las cosas? Si ignorándose enteramente los fenómenos, que la experiencia ha descubierto en las facultades directiva y atractiva del iman, se propusieran meramente por ocurrencia imaginaria á los mejores entendimientos de el mundo, hallarian razones, á su parecer, concluyentes para dar por imposible la existencia de dichos fenómenos. Lo mismo digo de los que se observan en el flujo y reflujo de el Océano. Lo peor es, que lo mismo sucede en casi todas las demas cosas, aun las más triviales, cuando se trata de la imaginacion de las causas. ¿Quién sabe cómo ó por qué un leño encendido inflama á otro? ¿Cómo ó por qué una piedra arrojada al aire, vuelve á la tierra? ¿Cómo ó por qué se elevan á grande altura de la atmósfera cuerpos más pesados que el aire? etc. Es verdad, que los filósofos explican estas cosas y otras semejantes, pero divididos en diferentes opiniones, de las cuales, cada una padece tan graves dificultades como las que hay sobre los fenómenos del iman. Así, dicta la buena razon, que ni neguemos los efectos porque ignoramos las causas, ni neguemos la virtud á las causas porque no podemos alcanzar el modo que tienen de influir.

Tampoco me convencen los muchos experimentos, que se alegan á favor de la virtud sigilativa de la imaginacion materna, porque por cuatro capítulos puede falsear la prueba, que se toma de los experimentos. El primero es la falta de veracidad de los escritores que los refieren. El segundo, la falta de veracidad en las madres, á cuya imaginacion se atribuye el influjo en el feto. El tercero, la exageracion (á veces inculpable) de los que observaron el feto. El cuarto, la concurrencia casual de la nota observada en el infante, con el objeto análogo á ella, que hizo impresion viva en la imaginacion de la madre.

Puede falsear la prueba por el primer capítulo; porque los escritores no son una casta de hombres aparte, entre quienes no haya algunos, y aún muchos, poco veraces. El asunto presente es por su naturaleza muy ocasionado á la ficcion; porque, como tengo advertido en várias partes del *Teatro*, reina en los hombres una fuerte inclinacion á referir todo lo que tiene algun aire de prodigioso y admirable; de modo que sujetos, en todo lo demas sinceros, caen á veces en la tentacion de referir prodigios falsos.

Puede falsear por el segundo, ya por la razon misma, que acabo de alegar, ya porque algunas veces son las madres muy interesadas en la ficcion. Lo que se cuenta de una mujer, que por tener, al tiempo del concubito, la imaginacion clavada en la pintura de un etíope, parió un hijo mulato, pudo ser muy bien embuste suyo para ocultar su infame comercio con algun esclavo de aquella nacion. Puede servir el mismo recurso para todos aquellos casos, en que el hijo de la infiel casada sale muy semejante al adúltero y desemejante al marido, y finalmente, podemos decir, que siempre que el feto sale ó monstruoso ó muy disforme, se considera la madre interesada en atribuir aquel error de la naturaleza á algun accidente extraño; como que introduciendo el concurso de una causa forastera (esto es, aquel objeto que hizo alta impresion en su fantasia), en alguna manera desvia de sí la afrenta, que concibe en una produccion, que se mira con cierta especie de horror.

Puede falsear por el tercero, porque es comunísimo en todo aquello, que sin ser admirable, tiene alguna leve apariencia de tal, suplir con la ficcion todo lo que le falta para serlo. Pongo por ejemplo: dice Semerto, que conoció una mujer que habiendo, en el estado de preñez, sentádose debajo de un moral, y caido sobre ella muchas moras, parió una hija, que tenía muchas verrugas, al modo de moras, en aquellas mismas partes de el cuerpo, en que á la madre habian caido las moras. Lo más verisímil es, que la niña saliese con algunas verrugas, y lo demas, esto es, tener éstas alguna particular semejanza de moras, y haber nacido en las mismas partes de el cuerpo, en que á la madre habian caido las moras, fuese adiccion. Digo que esto es lo más verisímil, ya porque es comunísimo, como acabo de decir, añadir á las cosas aquellas circunstancias que les faltan para ser admirables, ya porque los que dan tanta fuerza á la imaginacion piden para ello una imaginacion vivisima, ocasionada de objeto capaz de hacer una alta y muy extraordinaria impresion en la fantasia; y el caer las moras no es objeto que pudiese alterarla mucho. No pocas veces se miente sólo materialmente en estas cosas. Cuando en algun cuerpo se notan unos asomos de configuracion, ó ténues rudimentos, que inclinan algo á la representacion de tal ó tal cosa, si se considera la representacion perfecta como admirable ó prodigiosa, pongo por ejemplo, una figura humana esculpida por la naturaleza en un peñasco, un incauto observador cree simplemente ver más de lo que ve; porque entrometiéndose la imaginacion en el comercio, que entónces ejerce la vista con el cerebro, le representa á éste, no los lineamentos rudos, que hay en el objeto, sino todos aquellos, que son menester para la perfecta semejanza.

Finalmente, puede falsear por el cuarto. El tomar por causa lo que no es causa es un error ordinárisimo, y error, que como advertí muy de intento en alguna parte del *Teatro*, ha ocasionado muchos absurdos en la filosofía y muchos estragos en la medicina. Sangróse el enfermo, y despues mejoró; luego la sangría le curó. Purgóse y mejoró; luego le sanó la purga. Éstas son ilaciones propias de la lógica bastarda, que reina en el mundo. Y del mismo modo estótras: comió espárragos, y despues le dolió la cabeza; luego los espárragos le hicieron daño. Bebió á la tarde agua de limon, y no pudo dormir la siguiente noche; luego el agua de limon le quitó el sueño. En general la secuela casual, ó orden accidental de prioridad y posteridad entre dos cosas, muy frecuentemente induce al error de juzgar, que la anterior es causa de la posterior, como haya qualquiera levisima apariencia de que pueda serlo.

A nuestro propósito. En el largo espacio de nueve meses (todo el tiempo de la preñez dicen comunisimamente los imaginacionistas, que es apto para que obre la imaginacion en el feto) son muchos los objetos que se presentan á la madre, capaces de hacer alguna fuerte impresion en su cerebro, y mover en ella algun afecto vehementemente, unos alegres, otros tristes, unos que la irriten, otros que la halaguen; y unos que la enciendan el apetito, otros que la causen horror, etc. Es facilísimo, pues, y sucederá muchas veces, que saliendo despues el feto con cualquiera especial notá, se halle entre tantos objetos alguno con quien la nota observada tenga alguna analogía. La concurrencia del objeto con la nota es casual; pero la preocupacion de los imaginacionistas los induce á creer, que la impresion que hizo el objeto en la madre produjo este efecto, y así se toma por causa lo que no lo es.

El que semejantes concurrencias son casuales é independientes de todo influjo de la imaginacion materna en el feto, se prueba eficazmente con una reflexion que voy á proponer á vuestra merced, y es, que si hubiese tal influjo, sería bastantemente comun hallar á los infantes notados con alguna insigne deformidad. Explícame con este ejemplo. Entre los casos que se alegan en prueba de el influjo de la imaginacion, es uno de los más señalados, el que una mujer preñada, habiendo visto *romper vivo* á un malhechor (así se llama aquel suplicio, en que con una barra de hierro sucesivamente van rompiendo al delincuente brazos y piernas), parió despues un niño con ciertas señales en brazos y piernas, que representaban el efecto de aquel suplicio. Bien posible es, que dicha representacion fuese imperfectísima, y pusiese mucho de su casa en ella la imagen ó la ficcion de los que la observaron. Pero doy que fuese como se refiere. Éste es un suceso particular y rarísimo; quiero decir, que no se refiere ni se halla, en los libros que tratan de el influjo de la imaginacion, otro dentro de los mismos términos. Pero ¿quién no ve, que si el horror que tuvo la madre al mirar aquel espectáculo, hubiese sido causa de las señales impresas en el hijo, sucedería lo mismo otras muchas veces? En Francia y otras regiones, donde es muy frecuente aquella especie de suplicio, le han visto ejecutar millares y millones de mujeres preñadas, y entre ellas,

innumerables de corazon apocado, genio tímido, indolosa, celebró ocasionado á grandes conmociones. ¿Cómo, pues, no se repitió innumerables veces el mismo suceso? Asimismo en España vieron y ven muchos millares de mujeres preñadas ejecutar el suplicio de la horca, el cual á las más conmueve y conturba extraordinariamente. ¿Cómo no se ven en los pueblos donde se ejecuta aquel suplicio, muchos infantes con el cuello muy comprimido, la cara entumecida, la lengua fuera de la boca? etc.

Así, parece se debe creer, que cuando el infante saca tal ó tal nota particular, representativa de algun objeto que hizo alta impresion en la fantasia materna, es mera casualidad. Pero lo más ordinario es, que se hace misterio de lo que no le tiene, y cualquiera leve analogía se concibe ó pondera, como si fuese una exacta semejanza. Escribe el padre Delrio de dos parientas suyas, la una, que se divertía frecuentemente con una mona, y parió una hija, que en sus movimientos y endredicos pueriles imitaba las travessuras graciosas de la mona; la otra, que habiendo concebido un gran pavor al ver entrar en su casa furiosos unos enemigos de su marido, dió á luz un niño, que en sus ojos, siempre espantadizos, representaba el susto de la madre. Lo que en esta narracion se ofrece como naturalísimo al discurso es, que la aprehension elevó á particularidades dignas de una atenta observacion, dos cosas muy comunes. A cada paso se ven niñas, que con sus jugueticos imitan aquella festiva inquietud de las monas, y aún por eso se suele dar á aquellos juguetes el nombre de *monadas* ó *monerías*, y de las niñas que son muy festivas se dice, que son *muy monas*. De el pariente que tenía los ojos como espantados, dice el padre Delrio, que cuando lo escribía era ya adulto, y permanecía siempre loco: *Jam adolescens emotæ mentis persistit*. En los locos es comunísimo tener la vista ó modo de mirar como que están medio asombrados, y para que haya hombres locos, no es menester que las madres hayan padecido algun gran susto.

La regla fundamental y segura para evitar el error de tomar por causa lo que no es causa, es atender á lo que comunmente sucede; porque las causas naturales, puestas en las circunstancias debidas, comunmente producen los efectos correspondientes. Así, si comunmente sucediese, que cuando las mujeres que están en cinta padecen algun defecto vehementemente, ó de ira, ó de miedo, ó de horror, etc., los hijos saliesen con alguna señal representativa de el objeto que movió aquella pasion, se debería creer, ser aquella señal efecto de la imaginacion materna. Mas si esto sólo sucede una ú otra vez rara, se debe juzgar, que la concurrencia de la nota de el feto con el vehemente afecto de la madre es mera casualidad. Puesta esta regla, que prescindiendo de todo estudio filosófico, claramente dicta la buena razon, hágase la reflexion de que apenas hay mujer alguna, que en el tiempo de la preñez no padezca algunos afectos vehementes. Siéntanlo médicos, y califica la experiencia, que aquel estado es muy ocasionado á ellos. Mientras se hallan en él las mujeres, se constrian, se irritan, temen, apetenen con más vehemencia, que fuera de él. Si, pues, la imaginacion materna muy alterada

con cualquier objeto que produce aquellos afectos, tuviese virtud para imprimir en el feto alguna nota correspondiente á aquel objeto, sería comunísimo salir los infantes con alguna nota de esta especie. Pero ello no es así; ántes apenas entre cien mil mujeres, que al tiempo de la preñez padecen algun afecto vehementemente, hay dos que produzcan el feto con dicha nota. Luego se debe discurrir, que cuando la tiene, es efecto de otra causa, y no de la imaginación de la madre.

Es importantísimo tener presente esta regla para dirigirse en muchas cosas concernientes á la vida humana. Pongo por ejemplo, en el régimen para conservar ó recobrar la salud. Si para hacer el concepto de lo que es, ó nocivo ó provechoso, sólo se atiende á lo que sucede una ú otra vez, se caerá en muchos errores y padecerá las consecuencias de ellos. Comió Juan lechugas á la cena, y el día siguiente le vino catarro. De aquí infiere, que las lechugas le excitaron fluxion al pecho. Infiere muy mal. Para que la ilacion fuese buena eran menester varios experimentos de lo mismo, Si comiendo muchas veces lechugas, siempre ó comunmente despues de ellas le viene el catarro, lo que no le sucede con otros manjares, hará bien en luir de las lechugas. Lo mismo digo de lo que se concibe que aprovecha. Usando alguna vez de tal manjar ó de tal remedio, se le fué á Pedro el dolor de cabeza. De aquí infiere la utilidad de él para ese efecto. Infiere mal. Los dolores de cabeza, como los de otras muchas partes del cuerpo, van y vienen en los que tienen complexion ocasionada á ellos, sin hacer exceso particular que lo cause, ni aplicar remedio que los cure. Si experimentase los dolores de cabeza, de estomago, etc., tan obstinados, que sólo cediesen cuando usa de tal manjar ó de tal remedio, sería buena ilacion.

Puede ser que con ocasion de estos símiles vuestra merced me note lo que algunos me notan, que, ya de intento, ya por incidencia, llevan muchas veces la pluma á asuntos pertenecientes á la medicina, lo que para muchos lectores puede ser fastidioso. Séalo enhorabuena, como para otros muchos sea útil. Yo no escribo para mi aplauso, sino para provecho de el público. Son muchísimos los que me han dado las gracias por haberse utilizado grandemente su salud en la práctica de mis consejos médicos. Los que no gustan de ellos pueden, cuando los encuentran, omitir la lectura y pasar adelante. Si hallan más fastidiosas las máximas medicinales que yo escribo, que las purgas que les receta el médico, buen provecho les haga; pero digo, que es raro el temple de su estómago.

Lo que hasta ahora he razonado, debilitando las pruebas que se alegan por una y otra opinion, no es tan comprehensivo de el asunto, que no se deba áun algo de particular exámen á cierta parte de la cuestion. Conviene comunmente los imaginacionistas en que la virtud de la imaginacion respecto de el feto se extiende desde el punto de la comixtion de ambos sexos á todo el tiempo en que aquel está contenido en el materno seno, y muy frecuentemente atribuyen más eficacia á la imaginacion materna (algunos entran también en cuenta la paterna) en el punto de la concurrencia de padre y madre á la operacion prolífica, que en todo el resto de

tiempo de la preñez. Naturalmente se viene al discurso que aquel momento en que ambas causas concurren á la generacion tenga alguna especial oportunidad para que la imaginativa ejerza su influjo, la cual no hay despues de consumada aquella obra, áun cuando no se pueda explicar exactamente en qué consiste dicha oportunidad. Basta concebir la grande intension con que entónces obran las facultades, la especial disposición que en aquel estado tiene la materia, por su blandura, para ser sigilada de este ó aquel modo, y que, finalmente, aquel es el momento que la naturaleza ha destinado para determinar y caracterizar el individuo.

Mas por otra parte, se ofrece una dificultad notable, que ya he propuesto en el número 26 del discurso sobre *El color etiópico*, y es, que, ó admitimos el sistema moderno de la contiñencia formal de los efectos en las semillas, segun el cual el feto estaba perfectamente formado en el ovario materno, ó estamos al antiguo de que se forma en el útero. Si lo primero, la imaginacion de los padres no puede influir en su formacion. Si lo segundo, tampoco; porque la operacion prolífica de los padres ya cesó cuando empieza á formarse.

Esta objecion es gravísima sin duda; pero el mal es, que á todos oprime su peso, pudiendo volverla los imaginacionistas contra la opinion contraria, con una reflexion que mejora mucho la causa que defienden. Todos debemos convenir, porque la experiencia no nos lo deja dudar, en que los hijos comunisimamente salen semejantes, no sólo á las madres, mas también á los padres. ¿Quién, pregunto, cómo y cuándo produce esta semejanza? Es evidente que la producen, ó el padre, ó la madre, ó ambos juntos. Pero con qué facultad? Con qué potencia? Con qué instrumento? Parece inexcusable recurrir á la imaginativa; pero ¿qué otra facultad se puede designar capaz de configurar el feto de modo, que salga semejante á aquel determinado hombre que le engendra? La semejanza á la madre ya puede componerse sin recurrir á la imaginacion, diciendolo, conformemente al sistema de la contiñencia formal en las semillas, que el Autor de la naturaleza formal desde el principio aquellos minutísimos cuerpos contenidos con una semejanza respectiva á la madre, en cuyo ovario se contienen. Pero supuesto que los hijos de una misma madre, sin faltar á la semejanza con ella, si tienen á Pedro por padre, salen semejantes á Pedro; si á Juan, salen semejantes á Juan; es evidente que en el ovario no tenian la organizacion que los hace semejantes al padre. ¿Quién, pues, los configura de aquel modo? ¿Hay algun instrumento, algun miembro tallista y juntamente pintor, que dé tal figura y tal color á aquella materia? Ninguno. Diseñárase por todas las facultades que obran en la generacion; en ninguna se hallará ni el más leve vestigio de proporcion para coconfigurar el feto, sino en la imaginativa.

Bien sé, que en la filosofia de antaño se decia, que habia una facultad *plástica*, *arquitectónica* ó *formatriz*, que corría con esta incumbencia. Pero, lo primero, éstas son voces, y nada más; porque sólo es decir, que hay una facultad que produce tal efecto. Lo segundo, entre tanto que no especifique más, determinando qué potencia es la que tiene esa habilidad,

dirán los imaginacionistas, y lo dicen, que la *facultad plástica* es la imaginativa. Lo tercero, á esa facultad plástica ¿quién la determina para configurar el feto conforme á tal ó tal ejemplar; esto es, de suerte que salga semejante al padre que le engendra, y no á otro? Sin remedio se ha de recurrir para esta determinación á la imaginativa, y esto sólo que se conceda, ya ganen los imaginacionistas el pleito. De modo, que bien pensado todo, el que quisiere excluir este principio, ó dirá nada, ó dirá cosa más difícil, más misteriosa, más incomprendible que lo que dicen los imaginacionistas.

De el mismo modo, sobre este asunto cae la objecion hecha arriba contra el influjo de la imaginacion en el momento de la obra prolífica, fundada en que aquel momento, ó es posterior, ó anterior con anterioridad de tiempo á la formacion del feto; pues la misma posterioridad ó anterioridad se hallará en cualquiera causa que se señale de la semejanza de el feto con el padre, suponiendo que dicha causa obre, como parece debe ser, en el mismo momento.

Y ¿qué resulta de todo lo que he discurrido sobre el asunto? Dirán muchos que no resulta otra cosa, sino que el juego está hecho tablas; porque es difícil determinar qué opinion tiene á su favor más fuertes argumentos. Sin embargo, yo me inclino á un corte en la materia, que es conceder á la imaginacion materna la eficacia de sigilar el feto en el tiempo de la operacion prolífica, y negársela despues.

A lo segundo me induce el que, no teniendo la opinion de los imaginacionistas otro apoyo que el de los experimentos, cuantos se alegan por el influjo de la imaginacion en todo el tiempo de la preñez son, como se ha visto arriba, sumamente flabiles, y en algunos se representa una total imposibilidad, como es el que la imaginacion materna pueda quitar un miembro al feto despues de perfectamente organizado. Cuando más, se podría admitir que hiciese alguna inmutacion en él en los primeros días despues de la concepcion, á causa de estar aún blandísima entónces la materia.

A lo segundo, me inclina principalisimamente el argumento tomado de la semejanza de los hijos á los padres. Ciertamente éste es un efecto, que como ya he ponderado, parece no puede atribuirse á otra causa que á la imaginacion de la madre, vivamente excitada hácia el sugeto cooperante en el placer venéreo. Confieso, que es difícil concebir esta virtud en la imaginacion; pero no hay recurso á otra alguna causa, porque cualquiera otra que se quiera discurrir, será mucho más difícil de entender, y áun imposible explicar; lo que yo mostraria fácilmente, si la materia en que se debería discurrir para mostrarlo no fuese tan tediosa, ya para el que escribe, ya para el que lee.

A la dificultad propuesta arriba, sobre que el feto, ó está ya formado ántes de la operacion prolífica, ó se forma despues de completa ésta, se puede responder, lo primero, que la configuracion, que tiene ántes no está tan últimamente determinada, que no pueda recibir despues algunos nuevos lineamentos, en virtud de los cuales se haga más semejante á Pedro que á Juan. Aun des-

pues del nacimiento, desde la infancia hasta la juventud, suele variarse tanto cuanto la configuracion del rostro. Puede responderse, lo segundo, que no ántes ni despues de la operacion prolífica, sino en el momento de ella, se sella el feto, de modo, que salga semejante á aquel que le dé el ser. Como la naturaleza nada produce sino individuado, es de creer que en el momento de la produccion da al feto todas las circunstancias individuales, de las cuales una es la figura.

Lo que acabo de discurrir á favor de el influjo de la imaginacion materna en el feto, basta para que ya mire sin displacer alguno la opinion, que atribuye el color etiópico á aquel principio. Pero una noticia, que poco há me comunicó el licenciado don Diego Leandro de Guzman y Marquez, presbítero, abogado de los reales consejos y de presos del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, y su comisario en la ciudad de Arcos, me extrajo del estado de indiferente, inclinándome no poco á aquella opinion. El citado don Diego me escribió haber conocido en la villa de Marchena, distante nueve leguas de Sevilla, á un caballero, llamado don Francisco de Ahumada y Fajardo, de familia muy noble y de padre y madre blancos, el cual, no obstante este origen, era negro atezado, con cabello ensortijado, narices anchas, y otras particularidades que se notan de los etiopes; que al contrario, dos hermanos suyos, don Isidro y don Antonio, eran muy blancos y de pelo rubio; que se decia que la singularidad de don Francisco habia nacido de que la madre, al tiempo de la concepcion, habia fijado con vehemencia la imaginativa en una pintura de los reyes magos, que tenia á la vista en su dormitorio; finalmente, que habiéndose casado dicho don Francisco con una mujer muy blanca, los hijos salieron mulatos.

Siendo hecho constante, como yo no dudo, la perfecta negrura de aquel caballero, es claro que no puede atribuirse al indigno comercio de su madre con algun etiope. La razon es concluyente. Si fuese esa la causa, no saldria enteramente negro, sino mulato, como salen todos aquellos que tienen padre negro y madre blanca, y como por la propia causa salieron mulatos los hijos del mismo don Francisco. ¿A qué otra causa, pues, podemos atribuir el efecto, sino á la vehemente imaginacion de la madre, clavada al tiempo de la concepcion en la pintura del mago negro, que tenia presente?

Pero debo advertir, que para adaptar este principio á la negrura de la nacion etiópica, no es menester que en todas las generaciones de aquella gente intervenga, como causa inmediata, la vehemencia de la imaginacion; pues puede suponerse, que al tiempo que se estableció aquel color en el primero ó primeros individuos, se estableció tambien un principio (sea el que se fuere) capaz de comunicarle á otros, mediante la generacion.

Es cuanto ahora me ocurre sobre la materia, y que me hace más fuerza, que todo lo que en contrario opone Jacobo Blondel, y aun más que lo mismo, que yo he dicho en el discurso sobre *El color etiópico*; mas no basta para que me atreva á dar en el caso sentencia definitiva. Soy de vuestra merced, etc.

VARIACIONES DEL IMAN.

EN RESPUESTA Á UNA OBJECCION HECHA AL AUTOR, SOBRE EL TIEMPO DEL DESCUBRIMIENTO
DE LAS VARIACIONES DEL IMAN.

Muy señor mío: Háceme vuestra merced cargo de haber escrito en el quinto tomo *del Teatro crítico*, discurso xi, número 13 (*), que la virtud directiva de el iman al polo fué descubierta en el siglo decimotercio, y que por trecentos años, poco más ó ménos, despues de aquel descubrimiento, se estuvo en la fe de que la direccion era invariable, á cuyo plazo Criñon, piloto de Dieppa, segun unos, ó Caboto, navegante veneciano, segun otros, observó el primero las declinaciones de el iman; esto es, que no miraba por lo comun en derecha al polo, si que declinaba algun tanto, ya más, ya ménos, segun los diferentes parajes, ya hácia el oriente, ya hácia poniente. Y infringiendo vuestra merced que, segun esta noticia, viene á caer el descubrimiento de las declinaciones de el iman en el año de mil y seiscientos, poco más ó ménos, hace una objeccion, á su parecer indisoluble, contra ella, con lo que escribe Pedro de Siria, autor valenciano, en su *Arte de navegar*, cuyo libro se imprimió en Valencia el año de 1602; y en él (segun la cita de vuestra merced), al capítulo xvi, fólío 58, dice el autor: «Por muy cierto y averiguado tienen todos los pilotos y marineros que navegan, que las agujas de marcar varian ya hácia el poniente, ya hácia el oriente.»

Sobre esta cláusula entra una reflexion de vuestra merced, para hacerla contradictoria á lo que yo he escrito sobre el asunto; y es, que desde el descubrimiento de las declinaciones hasta que la noticia se hizo general entre pilotos y marineros, es preciso suponer, que pasaron muchos años; por consiguiente, no pudo hacerse dicho descubrimiento por el año de 1600 ni aun con la limitacion, que yo añado, de *poco más ó ménos*.

Otra cláusula del mismo autor ofrece á vuestra merced otra reflexion, que agrava mucho la dificultad. Dice Pedro de Siria, en el prólogo: «Los muchos ruegos de algunos amigos, á los cuales es justo obedecer, me han movido á que sacase á luz este libro, que ya casi tenia olvidado despues que me di á la jurisprudencia.» Esta circunstancia da mayor atraso al descubrimiento de las declinaciones, que el que se infiere en la primera reflexion. La expresion de que el autor tenia casi ya olvidado el libro, despues que se habia dado á la jurisprudencia, cuando, á ruegos de amigos, se resolvió á imprimirle, significa que algunos, y no pocos, años ántes le tenia escrito. Pongamos que fuese escrito ocho años ántes. Alarguémoslo á doce. Pues se imprimió el año de 1602. Pudo estar escrito el año de 1590 ó 1591. Cuando el autor escribió, era general entre pilotos y marineros la noticia de las declinaciones, pues él lo afirma así en el libro; luego es forzoso echar algunos años más

allá de el de 1590 el descubrimiento de ellas, para dar lugar á que la noticia se fuese extendiendo á todos. Por consiguiente, es falso, que el año de 1600, *poco más ó ménos*, se haya hecho el referido descubrimiento. Aunque no resumo la dificultad con las mismas palabras de vuestra merced, pienso que no disimulo, ántes pongo más clara con las mías, la fuerza de la objeccion.

Concluye vuestra merced preguntándome en qué autor he leído la especie de los descubridores de las variaciones de el iman, y del tiempo del descubrimiento; y me parece que con el contexto rastreo alguna desconfianza de que yo satisfaga á esta demanda, por el reparo adjunto, que vuestra merced hace, con aire un poco misterioso, de que ni en el diccionario de Bayle, ni en el de Moreri, ni en el de Comercio, se halla tal cosa; siendo libros, dice vuestra merced, tan propios y únicos para el caso. A la verdad, no se debería extrañar, que habiendo pasado ocho años despues que escribí aquella noticia, tuviese olvidado el autor de quien la copié. Ni pienso que nadie me atribuya una tan feliz memoria, cual es menester para tener presentes siempre en ella los autores en que leí tantas y tan várias noticias, como he estampado en diez tomos de á cuarto. Debe suponerse, que al tiempo de escribirlas, sabia de qué autor las habia derivado; pero que los autores de todas me hayan de quedar estampados en la memoria, de modo que en cualquiera tiempo, que sea preguntado por el de cualquiera noticia, pueda señalarle, nadie debe esperarle de mí. Sin embargo, tambien satisfaré á vuestra merced sobre este capítulo.

Ahora bien, señor mío; ántes de ponerle á vuestra merced delante de los ojos una notable equivocacion, que ha padecido, ya leyéndomi escrito, ya escribiendo su carta, y en cuyo desengaño consiste mi esencial respuesta, quiero cargarme voluntariamente, y admitir la suposicion (aunque falsa, como mostraré despues con evidencia), que vuestra merced hace, de que del lugar en que me cita se infiere, que el descubrimiento de las variaciones de el iman cae en el año de 1600, *poco más ó ménos*. ¿Prueban lo contrario las reflexiones de vuestra merced? En ninguna manera. Para cuya demonstracion es lo primero ver, qué significa en aquel número el aditamento *poco más ó ménos*. Es indubitable, que en semejantes cálculos de tiempo, el más ó ménos no es respectivo á toda la suma, si solo al último siglo ó centenar de años. Si fuese lo primero; se podia decir, que sesenta años más ó ménos (pongo por ejemplo) son poco más ó ménos respecto de 1600, pues aun no hacen la vigésima parte de aquella suma. Así es cierto, que el *poco más ó ménos*, todos lo entienden aplicado al último centenar de años. Pero ¿cuántos años de más ó de

(*) El gran magisterio de la experiencia. Omitido en esta edicion.

ménos podrán comprenderse en el poco más ó ménos, respecto del número centenario? Cuando tratan los teólogos de la integridad de la confesion sacramental en cuanto al número de los pecados, examinan este mismo punto para determinar cuándo un penitente, que no acordándose del número fijo de los pecados que cometió, se confesó diciendo: « Cometí tantos pecados, poco más ó ménos; » está ó no está obligado á reiterar despues la confesion, acordándose de el número cierto. Los más rígidos determinan, que el poco más ó ménos respecto de ciento, solo puede extenderse á cinco de más ó cinco de ménos. Los más lejos lo extienden á veinte de más ó de ménos, y los moderados, á ocho ó nueve. Para que vea vuestra merced, que no soy cicatero en mis cuentas, quiero sujetarme por ahora á la opinion más estrecha; esto es, que el poco más ó ménos respecto de el número centenario no puede, segun el cómputo prudencial, extenderse sino á cinco de más ó cinco de ménos. Con cinco años de ménos en el número 1600, tengo tiempo de sobra para mi descargo. Mas para esto es menester ajustar primero la cuenta de el tiempo, que prudencialmente puede considerarse necesario para que la noticia de el descubrimiento de las variaciones de el iman se extendiese á todos los pilotos y marineros de Francia, España, Italia, Alemania y otras naciones europeas, pues á la expresion *todos* de Pedro de Siria, esta es la mayor extension, que se puede dar. Parece que vuestra merced pide para esto muchos años. Yo pretendo, que en el espacio de dos, y áun en un año solo, hay sobra de tiempo.

Advierta vuestra merced, que pilotos y marineros son la gente que más gira en el mundo, y con más velocidad; así, ninguna tiene igual oportunidad para adquirir en breve tiempo noticias de las partes más distantes. Un piloto, que hoy está en Cádiz, dentro de diez dias se halla en Lóndres, donde encuentra otro, que en igual espacio de tiempo vino allí de Petersburgo. Uno que hoy está en Venecia, en diez dias pasa á Cádiz, y halla en aquel puerto otro, que tambien en diez dias acaba de llegar de Escocia. Así, un vecino de Cádiz dentro de diez dias puede saber lo que acaba de pasar en Petersburgo, y un veneciano un suceso reciente de Escocia. Añadiendo á esta advertencia, la de que la noticia de las variaciones de la aguja magnética es de suma importancia en la náutica, y por tanto útil y necesaria á todos los pilotos, se hallará que es extenderse demasiado pedir el espacio de un año para que dicha noticia llegase á todos los pilotos de Europa.

Pero tenemos que digerir la otra dificultad, de estar el libro de Pedro de Siria escrito algunos años ántes que se imprimiese. Tampoco esto hace fuerza. Daré á vuestra merced de barato, que el libro estuviese escrito cuarenta años ántes. No por eso es necesario inferir, que el descubrimiento de las declinaciones no se hiciese cerca de el año de 1600. ¿Por qué? Porque pudo el libro estar escrito con toda esa anterioridad; pero no estar escrita en él la cláusula en que el autor afirma, que todos los pilotos y marineros tenían noticia de las declinaciones. ¿Quién ignora, que es muy frecuente adicionar los libros despues de escritos, continuando las adiciones hasta el tiempo de la impresion, y que su-

cede no pocas veces estar imprimiéndose una parte de el libro, y al mismo tiempo estar el autor adicionando otra?

Todo lo que hasta ahora he escrito es una respuesta de supererogacion; porque todo procede sobre la gratuita admision de que de mi citado escrito deba colegirse, que el descubrimiento de las variaciones de el iman cayó en el año de 1600, *poco más ó ménos*, de lo que voy ya á desengañar á vuestra merced, manifestándole la equivocacion, que en esta parte la padecido, y en este desengañó consiste mi principal respuesta.

Lo que yo he escrito es, que la propiedad de la direccion de el iman al polo fué descubierta en el siglo decimotercio, y que 300 años despues se notaron sus variaciones, ya hácia oriente, ya hácia poniente. ¿Cómo puede inferirse de aquí, que el descubrimiento, ó primera observacion de las declinaciones cayó en el año de 1600, poco más ó ménos? El siglo decimotercio comprende 100 años; esto es, todos los que se cuentan desde el de 1201 hasta el de 1300 *inclusive*. Con que, en cualquiera de los 100 años que se descurriese la direccion de el iman al polo, se verificará, que se descubrió en el siglo decimotercio. Pongamos, pues, que se descubrió en el año de 1220. ¿A qué año corresponde el descubrimiento de las declinaciones, en la suposicion de que éste se hiciese 300 años despues, poco más ó ménos? Al de 1520, poco más ó ménos; esto es, 80 años más atras de aquel adonde le coloca la errada ilacion de vuestra merced. Aunque el descubrimiento de la direccion al polo hubiese sucedido el año de 1201, se verificaría haberse hecho en el siglo decimotercio, y en ese caso, el descubrimiento de las declinaciones correspondería al año 1501, poco más ó ménos; esto es, 99 años más atras de aquel adonde vuestra merced me le quiere poner.

Sólo me resta ya para la entera satisfaccion de vuestra merced, manifestarle el autor á quien debo las noticias que escribí en orden á los descubrimientos y al tiempo de el descubrimiento de las declinaciones. Este es el célebre monsieur de Fontenelle, en la *Historia de la Academia real de las Ciencias* de el año 1712, página 18. Abra vuestra merced este libro en el lugar citado, y allí verá, que el primero que habló de la direccion de el iman al polo fué un poeta frances de el siglo xiii; que trescientos años despues se descubrieron las declinaciones ó variaciones; que el primero que, segun la opinion más recibida, habló de ellas, fué Caboto, navegante veneciano, y publicó esta novedad el año de 1549. Pero que monsieur Delisle tenía un manuscrito de un piloto de Dieppa, llamado Criñon, que le dedicó al almirante Chabot el año de 1534, donde el autor habla de las declinaciones de el iman.

Ántes de publicarse en la *Historia de la Academia* el manuscrito de monsieur Delisle, estaba Caboto en posesion de la fama de descubridor de las declinaciones, y de hecho el padre Dechales, en el prólogo al tratado *De magnet*, como de opinion comun, atribuyó á Caboto este descubrimiento; pero ya publicada la noticia de aquel manuscrito, con más motivo se debe atribuir á Criñon, aunque no es imposible que éste fuese el primero en escribirlo, y aquél en observarlo. Lo que más

importa á nuestra cuestion es la advertencia de que, ó que las declinaciones se manifestasen al mundo el año de 1534 ó el de 1549, siempre quedamos muy léjos de el año de 1600. Con que pudo muy bien Pedro de

Siria escribit lo que escribió, sin oponerse á lo que yo escribí. Nuestro Señor dó á vuestra merced mucha vida y salud, etc.

MONSTRUO BICÍPITE.

RESPUESTA Á LA CONSULTA SOBRE EL INFANTE MONSTRUOSO DE DOS CABEZAS, DOS CUELLOS, CUATRO MANOS, CUYA DIVISION POR CADA LADO EMPEZABA DESDE EL CODO, REPRESENTANDO EN TODO EL RESTO EXTERIOR NO MÁS QUE LOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES Á UN INDIVIDUO SOLO, QUE SALIÓ Á LUZ EN MEDINA-SIDONIA, EL DIA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 1736; Y POR CONSIDERARSE ARRIESGADO EL PARTO, LUÉGO QUE SACÓ UN PIÉ FUERA DE EL CLAUSTRO MATERNO, SIN ESPERAR MÁS, SE LE ADMINISTRÓ EL BAUTISMO EN AQUEL MIEMBRO.

Muy señor mio: Dos partes tiene la consulta. La primera filosófica, sobre si el monstruo *bicipite* constaba de dos individuos, ó era uno solo. La segunda teológica, si en caso de ser dos, quedaron ambos bautizados. Y por el mismo orden satisfaré á una y otra parte de la consulta.

Los monstruos de las expresadas circunstancias, aunque no muy frecuentes, tampoco son de los más raros. El docto premonstratense Juan Zahn (tomo III, *Mundi mirab.*, scrutiny v, capitulo IV), en un larguísimo catálogo de varios monstruos, cuyas noticias extrajo de muchos autores y que se vieron en diferentes siglos y regiones, comprende hasta treinta y cuatro de la misma especie de el que apareció en esa ciudad; esto es, de infantes *bicipites* ú de dos cabezas, y demas de éstos (lo que es más admirable), uno de tres cabezas y otro de siete; citando por este último á Ulises Aldrobando, el cual dice nació en el Piamonte el año de 1587.

Acaso no todos aquellos hechos merecerán igual fe; porque entre los autores compiladores de prodigios, hay no pocos fáciles en creer y ligeros en escribir. Son muchos los hombres que se complacen en referir portentos, y rara vez falta quien eternice con la estampa sus ficciones, como si fuesen realidades. Pero tres sucesos recientes de el mismo género hallo en la *Historia de la Academia real de las Ciencias*, tan completamente justificados como el de esa ciudad, y de uno de ellos se dará abajo individual noticia.

No sólo en la especie humana, mas tambien entre los brutos, se han encontrado semejantes monstruos. Paulo Zaquiás, citando á Juan Fabro Lineco como testigo de vista, refiere, que el año de 1625 nació cerca de Roma un ternero *bicipite*. El padre Regnault, en el tomo IV de sus *Diálogos físicos*, diálogo I, testifica de un cabrito montés con dos cabezas, que el año de 1729 fué cogido en el bosque de Compiègne, andando en él á caza el rey Cristianísimo; y en el mismo diálogo, sobre la fe de los diarios de Alemania, refiere haber sido asimismo aprehendida en la caza de otro

príncipe una liebre de dos cabezas. Gasendo advierte, que en la especie gallinácea se ha visto muchas veces esta monstruosidad.

Siendo uniformes todos los monstruos referidos en la duplicacion de cabezas, variaban mucho en el número de otros miembros, algunos en la colocacion de ellos y áun de las mismas cabezas. Unos tenían cuatro brazos y sólo dos piernas, como el de esa ciudad; otros cuatro brazos y cuatro piernas, y dos de los monstruos, que compiló el padre Zahn, tres brazos y tres piernas. Unos tenían el órgano de la generacion duplicado, otros no, y entre los que le tenían duplicado, en unos le habia de ambos sexos, en otros de uno solo. Unos tenían dos ligados y dos bazos, otros un ligado y un bazo; unos dos corazones, otros uno solo, aunque sobre la unidad ó duplicacion de esta entraña harémos abajo particular reflexion; unos un exófago, otros dos, etc.

Asimismo tampoco en todos habia uniformidad en cuanto á la colocacion de las cabezas y otros miembros. Unos tenían las cabezas colocadas lateralmente, como el de esa ciudad; otros la una á la espalda de otra; otros mirándose reciprocamente, y áun alguno tenia una de las dos cabezas como medio inserta en el pecho.

Variaba tambien en muchos la colocacion de otros miembros. En la liebre de Alemania habia, en orden á esto, una notable singularidad. A cada cabeza correspondian cuatro piés, y así las cabezas como los piés estaban encontradas ó mirando á partes opuestas; de modo, que cuando una cabeza miraba al suelo, y el bruto se fijaba en los piés correspondientes á aquella cabeza, la otra cabeza y los piés correspondientes á ella miraban al cielo. El uso de esta duplicacion de miembros ofrecia un espectáculo singularísimamente grato á la vista, al verse el bruto perseguido en la caza; porque cuando se sentia fatigado en la carrera, volteaba el cuerpo de arriba abajo y proseguia la fuga con los otro cuatro piés que ántes estaban descansando.

Los monstruos de que hasta aquí hemos hablado no deben confundirse con otros á quienes no es justo llamar *bicipites*, sino *bicórporeos*, porque consisten en

dos cuerpos enteros con todos sus miembros distintos; pero unido un cuerpo á otro por alguna parte, en que tambien hay ó ha habido bastante variedad. El abad Trihemio refiere de dos en Constanca, un varon, otro hembra, que salieron unidos por el ombligo. Ulises Aldrobando, de dos unidos por las nates. Conrado Licostenes, de otros unidos lateralmente. De otros dos en este siglo dan noticia las *Memorias de Trevoux*, conglutinados por las espaldas. Miserable estado de los dos infantes, donde, sobre vivir en una incomodidad intolerable, á cada vida amenazaban dos muertes, siendo preciso faltar la una faltando la otra.

Así como se han visto monstruos de dos cabezas que no tenían más que un corazon, se han visto tambien monstruos que tenían el corazon y otras entrañas duplicadas, pero una cabeza sola; bien que esto no ha sido tan frecuente como aquello. Ambrosio Pareo da noticia de uno de éstos; de otro, Fortunio Liceto. Monsieur Hemeri, médico de Blois, dió noticia de otro á monsieur de Renaune, y éste á la Academia real de las Ciencias el año de 1703. A monsieur Plantade, de la sociedad Régia de Mompeller, estando en París, dentro de pocos dias le pusieron á la mesa dos pollos, de los cuales cada uno tenía dos corazones muy perfectos, que examinó monsieur Litre, de la Academia real de las Ciencias. Estos hechos pueden tener alguna conducencia para persuadir, que, acaso sin bastante fundamento, han rechazado algunos autores como fábula lo que Plinio y Eliano dicen, que las perdices de Paffagonia tienen dos corazones.

Puesta esta noticia histórica de los monstruos, que convienen con el de esa ciudad en el género comun de duplicidad ó multiplicidad de miembros, paso á decir la primera duda propuesta; esto es, si el de esa ciudad se debe reputar un individuo sólo, ó dos; ó lo que es lo mismo, si se debe juzgar informado de dos almas racionales ó de una sola, aunque de resulta diémos la misma duda, en órden á algunos otros de quienes se hizo arriba mencion, porque esta respuesta, dada al público, pueda servir para otros muchos casos.

La diligencia y exactitud con que el doctor don Ramon Ohernan, médico, y don Pedro Dominguez Florez, cirujano, examinaron anatómicamente el cadáver de el monstruo, apenas dejaron lugar á la duda, ó por lo ménos me dieron, por la parte de el hecho, toda la luz que yo he menester para la respuesta. Consta de su relacion, auténticamente testificada, que se me renitió, que por medio de la diseccion hallaron dos corazones, dos ásperas arterias, duplicados los pulmones, etc. De modo, que cada una de estas entrañas no estaba complicada, unida ó confundida con su semejante, sino separada y bien distinguida.

Entre los autores que tocan la cuestion de cuáles son los miembros ó entrañas, que con su unidad ó duplicidad infieren unidad ó duplicidad de almas, ó algo perteneciente á ella, sólo he visto constituida la duda sobre la preferencia entre el corazon y la cabeza; pretendiendo unos, que se ha de decir la unidad ó duplicidad de almas precisamente por la unidad ó duplicidad de el corazon; otros, al contrario, por la de la cabeza; por consiguiente, todos suponen, que estando acordes cabeza

y corazon en cuanto al número, no hay lugar á la cuestion; dando unos y otros por cierto, que si no hubiere más que una cabeza y un corazon, no hay más que una alma, y si hay dos cabezas y dos corazones, son tambien dos las almas.

En órden á otros miembros, la experiencia ha mostrado, que la representacion externa de los que corresponden á un cuerpo sólo, de el cuello abajo, no obsta á que sean dos las almas. En Gaspar de los Reyes (*Camp. Elis.*, quest. xlv, número 44) se leen dos historias decisivas en órden á esto, de dos monstruos perfectamente semejantes al de esa ciudad. Ambos se vieron en Inglaterra; el uno en la provincia de Northumberland, el otro en el condado de Oxford. Uno y otro tenían dos cabezas y cuatro manos, pero en todo el resto no parecían más miembros que los correspondientes á un individuo. El primero vivió hasta edad de veinte y ocho años; con que se pudo notar, sin alguna ambigüedad en la frecuente discordia de las voluntades, que habia en aquel complexo dos almas. Razonaban recíprocamente. Unas veces estaban convenidos, otras opuestos, gustando el uno de lo que desplaçia al otro. Murió el uno muchos dias ántes que el otro, pudriéndose luégo poco á poco el que sobrevivió. El segundo vivió solos catorce ó quince dias. Pero aunque, por ser tan breve su duracion, no pudo llegar el caso de lograr el uso de la locucion, hubo señas muy claras de la distincion de individuos ó de almas; porque sucedia dormir uno mientras velaba otro; estar uno alegre y otro llorando, y finalmente, murió el uno un dia ántes que el otro.

Si cada uno de aquellos complejos tenía dos corazones, como el de esa ciudad, el caso es idéntico, porque en lo demas tambien fué enteramente la uniformidad, teniendo, así cada uno de aquellos como éste, dos cabezas, cuatro manos y la representacion de todos los demas miembros correspondientes á un único individuo. Si no tenía cada uno de aquéllos dos corazones, se sigue, que basta la duplicacion de cabezas para inferir duplicidad de almas; con que, de cualquiera modo se infiere con la mayor certeza posible, que en el monstruoso complejo de esa ciudad habia, no una sola, sino dos almas. De modo que no me queda la más leve duda en que si hubiera vivido algun tiempo, como los dos anglicanos, hubiera dado las mismas señales sensibles de constar de dos almas. En la relacion no se expresa; pero de ella se infiere que si no estaba muerto ántes de salir del materno claustro, ó murió al extraerle de él, ó inmediatamente despues de la extraccion. Ésta es mi respuesta á la primera parte de la consulta.

La segunda cae sobre el hecho de que; «habiendo principiado su nacimiento por uno de los dos piés, y reconociendo el riesgo de que saliese muerta la criatura, que se juzgó sólo una, se bautizó echándole agua en el pié que descubria.» Esto excitó la cuestion, que se me propone, si en caso de constar el monstruo de dos almas ó de dos individuos, quedaron ambos bautizados, ó uno sólo. La duda propuesta de este modo envuelve la suposicion de que por lo ménos uno de ellos quedó bautizado. Pero yo pretendo, que esto no se debe suponer, sino inquirir. Así, la pregunta se debe dividir

en dos. La primera, si quedaron ambos bautizados. La segunda, si en caso de no ser así, lo quedó alguno de ellos.

En esta materia todos procedemos sobre unos mismos principios morales. Todos, con cortísima diferencia, estamos igualmente instruidos de noticias, y para el caso venimos á usar de los mismos libros. Con todo, como á cada paso sucede en otros puntos morales, los dictámenes son varios, por el diferente modo de aprender las cosas, ó por la variedad con que ellas se representan á diferentes entendimientos. Yo, en cuanto á lo que tiene de moral la cuestion, procederé simplicísimamente, huyendo de el método vulgar y fastidioso de empezar ensartando notables, amontonando á cada uno citas de varios autores, con que se llena mucho papel sin utilidad alguna; pues esas doctrinas comunes, como cualquier teólogo las sabe, ó por lo ménos las tiene á mano en los libros, desde luego se deben dar por supuestas.

Ha sido para mí materia de admiracion, que habiendo propuesto por via de conversacion el punto moral que tenemos entre manos, á algunos teólogos de esta ciudad, á todos, ó casi todos, vi muy propensos al dictámen de que ambos individuos quedaron bautizados. Inclíname á que tal dictámen más fué efecto de un esfuerzo inútil de la piedad, que hijo legítimo de la luz de la razon. Todos queremos, sin duda, que ambos quedasen bautizados. Todos nos dolemos tiernamente de la infelicidad de aquel á quien no alcanza el soberano beneficio de el bautismo, y como si nuestra opinion pudiera remediar el daño, con estudio nos arrinamos á aquel dictámen que lisonjea nuestro piadoso deseo. Mas supuesto que nuestro concepto, juzgadas ya las cosas en el tribunal divino, no puede hacer feliz al infeliz, ni al contrario, nuestra obligación se reduce á descubrir cuanto nos sea posible la verdad, alejándonos de las preocupaciones de toda pasion.

Digo, pues, lo primero, que no pudieron quedar ambos bautizados, ya por defecto de la intencion de el ministro, ya por defecto de extension de la forma. Supongo que el ministro positivamente aprehendió el pié en que hizo la ablucion, como perteneciente á un infante solo, ó á sólo un alma, y así se expresa en la relacion de el hecho, que se me remitió, como consta de las palabras que dejo rayadas arriba; por consiguiente, concibió la forma en las voces regulares comprensivas de un solo individuo, *ego te baptizo*, etc. Ahora arguyo así: la intencion, ni algun otro acto de voluntad, no se extiende ni puede extenderse, ni formal ni voluntariamente, explicita ni implicitamente, á más objeto que á aquel que existió en el acto de entendimiento que precede ó acompaña la intencion por la regla generalísima, *nihil volitum, quin præcognitum*. O de otro modo. No se extiende la intencion á objeto alguno á quien no se extiende el acto de entendimiento que la dirige; *sed sic est*, que el acto de entendimiento de el ministro que dirigió la intencion no se extendió á dos infantes ó individuos, sino á uno solo, por la suposicion hecha; luego, etc.

Confieso, que tiene alguna apariencia de sólida la objecion, que luego se viene á los ojos, fundada en la

paridad de el sacerdote, que ignorando que son dos ó tres las hostias que hay en el altar, con la intencion ordinaria las consagra todas. Con todo, pronuncio que hay entre uno y otro caso una disparidad muy notable, aunque para muchos no muy perceptible. Lo primero, no es lo mismo ignorar el sacerdote si las hostias son dos, que tener juicio positivo y determinado de que es una sola. Puede suceder lo primero sin lo segundo, y áun creo que regularmente sucede. Basta que sepa el sacerdote que muchas veces ha sucedido poner por equivocacion ó falta de advertencia dos hostias en el altar, para que prescinda el juicio de si es una ó muchas hostias; y por consiguiente, forme la intencion de consagrar el pan que está presente sin determinarse á una ni á dos hostias. Es claro, que regularmente el juicio del pan que está presente se forma con esta abstraccion; porque si el sacerdote pensase sobre si la hostia era una ó dos, procuraria certificarse de el número ántes de pasar adelante.

Lo segundo, áun en caso que el sacerdote forme juicio positivo de que es una hostia sola, el juicio con esta determinacion no es el que regula su intencion de consagrar, sino otro concomitante á aquel, que es el que está allí pan, que ha de ser materia de la consagracion; y este juicio, como comprensivo de el pan presente, que esté en una hostia sola, que dividido en muchas, dirige la intencion, que es asimismo de consagrar el pan presente con la misma indeterminacion.

No es lo mismo de la intencion de bautizar en el caso de la cuestion. El ministro que vió asomar un pié hizo juicio determinadísimo de que aquel pié pertenecía á un individuo solo; porque siendo lo contrario extraordinarísimo y que jamas habria ocurrido á su pensamiento, no tendria especie alguna productiva del juicio vago ó indeterminado. Añado, que áun en caso que se admita como concomitante de aquél, otro juicio indeterminado de uno ó distintos sujetos regulados, el juicio determinado á un sugeto solo es el regulativo de la intencion, no en el indeterminado. Es claro; porque si no, no sólo proferiria la forma determinada por el pronombre *te* á un individuo solo, sino que usaria condicionalmente de dos formas, una con el pronombre *te*, otra con el pronombre *vos*.

Mas demos que la intencion fuese implícita, virtual ó interpretativamente comprensiva de dos individuos. Nada hacemos con esto, si no es comprensiva de dos la forma de que usa el ministro. En nuestro caso no lo fué, suponiendo, como evidentemente se debe suponer, que no dijo *baptizo vos*, sino *baptizo te*. Es doctrina corriente, que el que bautiza ó absuelve á muchos *simul et semel*, debe decir *baptizo vos* ó *absolvo vos*, y esto, no sólo para lo lícito, mas tambien para lo válido; porque las formas de los sacramentos tanto valen cuanto significan; por consiguiente, no significando la de el bautismo, proferida con estas palabras *baptizo te*, la gracia regenerativa sino comunicada á un individuo solo, sólo á un individuo puede comunicársela.

Tampoco obsta aquí la paridad de la Eucaristía, ó por mejor decir, no hay ni la más leve sombra de paridad; porque el pronombre *hoc* de la consagracion es com-

prensivo de dos ó más hostias. Hay notable diferencia entre el pronombre *tu*, y el pronombre *hic*. Aquel está ceñido á significar privativamente una persona sola; éste puede significar muchos individuos congregados. Con el pronombre *hic* se puede demostrar un monton de piedras, un bosque, un ejército, etc., y áun tiene más extensa ó más vaga la significacion, puesto en el pronombre *hoc*. No niego por eso, que tal vez el pronombre *tu* puede aplicarse á comunidad ó complejo de muchos individuos; pero esto sólo tiene lugar cuando le acompañan voces ó señales, que expresamente le determinan á ese uso. Así Crisó, hablando con la ciudad de Jerusalem, dijo: *Quia si cognovisses et tu*. Para esto previene el texto, que hablaba con aquella ciudad: *Videns civitatem, flevit super illam, dicens*. Y la misma accion de Cristo de mirar la ciudad al proferir aquellas voces, da naturalmente aquella extension al pronombre.

Digo, lo segundo, que no sólo no quedaron ambos bautizados, pero probabilisimamente ninguno de ellos lo quedó; si no hacemos la suposicion de que el pié, que recibió la ablucion, pertenecia privativamente á uno. Pero esta suposicion, no sólo carece de fundamento, pero abajo probarémos que es falsa. Si el monstruo tuviese cuatro piés, como tenía cuatro manos, tocarian dos á un individuo y dos á otro, de el mismo modo que las manos, en cuyo caso, aquel á quien perteneciese el pié que recibió la ablucion sería el dichoso. Pero no teniendo más que dos piés, se debe discurrir, que ambos pertenecian promiscuamente á los dos individuos y ambos eran informados de dos almas; bajo cuya suposicion estoy persuadido á que ninguno de los dos recibió el beneficio de el bautismo.

Fúndome en una doctrina, que comunmente dan los teólogos en órden al bautismo y otros sacramentos, y es, que para el valor de ellos, es necesario que la intencion de el ministro y expresion de la forma se dirijan con designacion á determinada persona. Así será inválida la forma de el bautismo, proferida de este modo, *ego baptizo*; la de el sacramento de la penitencia, de éste, *ego absolvo*; porque ni en una ni en otra se determina la persona que ha de recibir el sacramento; *sed sic est*, que en el caso de la cuestion, el ministro no determinó, ni pudo determinar, entre los dos individuos, á cuál de los dos conferia el bautismo, ya porque no sabía que eran dos, ya porque, aunque lo supiese, no podía distinguirlos, para designar á uno más que á otro; luego fué inválida la forma, y á ninguno bautizó.

Confirmo esta razon, lo primero, con la paridad de el sacramento de la Eucaristia, donde si hay muchas hostias, verbigracia, seis, expuestas á la consagracion, y el sacerdote quiere consagrar dos, sin designar cuáles, verbigracia, las de arriba, las de abajo ó las de en medio, ninguna quedará consagrada. Esta doctrina es general entre los teólogos, y la paridad corriente.

Confirmla, lo segundo, con la paridad de la censura, la cual, si se fulmina contra alguno de muchos delinquentes, sin designar cuál, es totalmente inválida y á ninguno comprende. Donde es muy de notar, que el padre Suarez, despues de dar esta doctrina, en el tomo *De censuris*, disp. v, sect. ii, número 2, la confirma con

la paridad de los sacramentos; suponiendo, que en éstos sucede lo mismo. Nótese estas palabras: *suyas: Tunc autem diceretur censuræ sententia vage ferri, quando Judex sententiam proferret, excommunicando unum ex patratioribus delicti, supponendo eos esse plures, et nullum in particulari designando; tunc enim esset inepta sententia, et prorsus nulla, utpote continens intolerabilem errorem, et aut procedens ex insufficiente intentione ad habendum effectum, vel certe insufficienter illam pronuntians, et declarans; cum tamen hoc necessarium sit ad talem effectum, ut in superioribus dictum est. Quod etiam confirmari potest ex simili doctrina de Sacramentis: nam si intentio non sit satis determinata, et per formam explicetur cum sufficienti determinatione subjecti, seu materia, circa quam forma, vel Sacramentum versatur, nihil fiet.*

Resta manifestar los fundamentos, que me persuaden, que cada uno de los piés de el monstruo era informado y influido de almas. Éstos son dos: uno tomado de la facultad anatómica, otro de la experiencia.

El primero consiste en que los nervios, que se distribuyen por muslos, piernas y piés son cuatro, que se forman de los ramos mayores de siete pares de los últimos de el espinazo; de suerte, que éste arroja nervios á uno y otro lado para ambos muslos, piernas y piés. Véase la *Anatomia completa* del doctor Martinez, tratado iv, leccion xii, capítulo iii. Es, pues, consiguiente, que en el monstruo de la cuestion, cualquiera de los dos espinazos arrojase nervios á ambos lados para los muslos, piernas y piés, siendo esta la expansion y progresion natural de dichos nervios. Lo contrario sería nueva monstruosidad, la cual nunca se debe suponer sin que demostrativamente se pruebe. Como la médula espinal es continuacion de el cerebro, y la alma de el mismo modo que por los nervios, que salen de el cerebro, por los que salen de la médula espinal, influye sentido y movimiento á aquellas partes donde se ramifican dichos nervios, es ilacion forzosa, que cada una de las dos almas influyese, por medio de los nervios expresados de ambas médulas espinales, á uno y otro muslo, á una y otra pierna, á uno y otro pié; de donde se sigue, que cada pié pertenecia á ambas almas. Ni de aquí se puede inferir el absurdo filosófico de que de dos formas sustanciales informasen una misma materia; pues aunque las dos almas informasen un mismo pié, mas no en una misma parte, sino en distintas y por medio de distintos nervios.

El segundo argumento, fundado en la experiencia, se toma de una circunstancia, que Gaspar de los Reyes refiere, de el monstruo *bicipite* de Nortumberland, de que hablamos arriba, y es, que hiriendo cualquiera de sus piernas, ambas cabezas, caras y lenguas manifestaban sentir el dolor; pero no sucedia esto en las partes ó miembros en que estaban separadas las dos almas; esto es, si herian una cabeza, sólo ésta se quejaba, no la compañera. Refiere Reyes, con admiracion suya, esta circunstancia: *Illud quoque mirabile fuit*, etc. Pero en mí no causa alguna admiracion, porque la tengo por consiguiente necesario al raciocinio anatómico, que acabo de hacer; ántes admiraría que sucediese lo contrario. Este hecho, digo, prueba concluyentemente, que cada pier-

na era informada de las dos almas, y pertenecía, en la forma explicada arriba, á ambas cabezas.

De todo lo discurrido hasta aquí se infiere, que siem- pre que en semejantes monstruos estuviesen duplicados el corazon y la cabeza, cualquiera de ellos se debe juzgar compuesto de dos distintos individuos; de que para la práctica moral se sigue, que aplicando el agua bautismal á alguno de los miembros, que no están aparentemente duplicados, debajo de la forma contraída á un individuo solo, con las palabras *ego te baptizo*, es inválido el bautismo; al contrario, es válido de este modo, aplicado á cada una de las dos cabezas.

Pero ¿qué diremos de aquellos monstruos, en quienes sólo uno de los dos miembros está duplicado; esto es, ó sólo la cabeza ó sólo el corazon? Á la verdad, en orden al uso de el bautismo, importa poco la decision de la duda por lo respectivo al corazon; porque la duplicidad ó unidad de esta entraña no puede constar sino mediante la diseccion anatómica, y como ésta no se hace sino suponiendo muerto el monstruo, ya entónces no está capaz de el sacramento. Sin embargo, puede suceder el caso de hacer la diseccion suponiéndole muerto, y mediante la diseccion hallar señas manifiestas de vida, como sucedió en el trágico acontecimiento que referimos en el primer tomo de el *Teatro crítico*, discurso v, número 26 (*), de aquel caballero español, á quien con el cuchillo anatómico mató, por suponerle muerto, el famoso médico y anatomista Andrés Vesalio. Así, áun para la práctica moral de el sacramento de el bautismo puede importar en algun caso raro la decision de la duda.

Como en el cuerpo político de un estado, cuando hay guerras civiles, unos reconocen un príncipe, otros otro; así en el cuerpo humano, divididos los filósofos, unos pretenden el principado de él para el corazon, otros para la cabeza. De el partido que reconoce por príncipe al corazon, es Aristóteles el jefe, explicándose claramente á favor suyo en el libro *De spiratione* y en el tercero *De partibus animalium*, capítulo iii. Si las prerogativas, que supuso Aristóteles en el corazon, fuesen verdaderas, no se le podía negar el principado, con preferencia á la cabeza y demas miembros. En el libro ii, *De part. animal.*, capítulo i, constituye al corazon principio de el sentimiento, movimiento y nutricion. En el libro iii, capítulo iii, ya citado arriba, le reconoce por principio de la vida y de todo sentido y movimiento: *In quo principium vitæ, omnisque motus et sensus esse censemus*. En el capítulo siguiente dice, que la virtud de sentir, primero y principalmente reside en el corazon. Y en el libro ii, *De generat. animal.*, capítulo iv, sienta como máxima inconcusa, que entre todos los miembros ó entrañas, es el primero en vivir y el último en morir. De donde se derivó á la filosofia, como axioma universalmente recibido, ser el corazon *primum vivens et ultimum moriens*.

Pero aunque la autoridad de Aristóteles arrastró en este punto casi á todos los filósofos de los siglos pasados, hoy, con mucha razon, reclaman contra él y contra ellos muchos físicos modernos, á quienes, sin la menor perplejidad, agrego mi dictámen. Lo primero, que el corazon sea principio de el sentido y movimiento, es un

(*) *Sobre la medicina*, omitido en esta edición. (V. F.)

error tan grande, que se debe admirar, que haya caído en tan grande hombre. Los nervios son los instrumentos de toda sensacion y movimiento, y es visible que los nervios no tienen su origen en el corazon, sino en el cerebro. Lo segundo, de aquí se infiere, que tampoco el corazon, sino el cerebro, es principio de la nutricion; porque ésta pende de tales y tales movimientos, que en el cuerpo animado recibe el alimento desde que entra en el estómago hasta que, segregada y depurada con várias circulaciones la parte alimentosa, se incorpora y fija en el viviente.

Lo tercero, á la máxima de que el corazon es el primero que vive, por más recibida que esté, le falta mucho para merecer el grado de *axioma*. ¿Cómo puede saberse esto, sin que Dios lo haya revelado? Acaso Aristóteles lo afirmó por estar en la persuasion de que entre todos los miembros, es el que primero se forma. Pero ¿quién no ve, que no es ilacion forzosa de ser el primero que se forma, ser el primero que se anima? Acaso la alma ha menester la formacion de muchas entrañas, y no de una sola, para introducirse en el cuerpo; al modo que, cuando se fabrica una casa, aunque tal cuarto determinado se liaga el primero, no por eso se introduce el dueño en él ni le tiene por conveniente habitacion; ántes espera á que todo el edificio está formado, para hacelle morada suya. Tampoco es preciso que la parte principal de el cuerpo sea la primera que se forma, porque puede pedir el orden de la generacion, que la precedan otras ménos nobles; al modo que frecuentemente sucede en las obras de el arte. Y no faltarán quienes asientan á ello firmemente, fundados en la máxima escolástica, *prius in intentione est posterius in executione*.

Fuera de esto, es totalmente incierto, que el corazon se forme ántes que todos los demas miembros. Á Aristóteles le pareció, que esto estaba bastante probado con la experiencia de que en el huevo gallináceo, al tercer dia de incubacion se nota esta parte á manera de un punto (libro iii, *De part. animal.*, capítulo iv). Pero sobre que esta experiencia, en la forma que él la alega, prueba igualmente de el hígado, pues lo mismo dice de uno que de otro; esto es, que al tercer dia de incubacion se descubren una y otra entraña, á manera de dos puntos; esta experiencia, digo, está hecha muy á bulo, y sin la exactitud que es menester para fundar sobre ella algun dogma filosófico. El grande observador Marcelo Malpighio, que hora por hora, con grande atencion exploró todas las mutaciones de el huevo, á las doce horas de incubacion notó delineada en alguna manera la cabeza de el pollo, juntamente con las vesículas que son origen de las vértebras. En liechos de anatomía las observaciones modernas deben ser preferidas, con grandes ventajas, á las antiguas, ya porque hoy se cultiva con mucho mayor aplicacion que en los siglos pasados esta parte de la física, ya por el grande auxilio de el microscopio, de que los antiguos carecieron.

Pero la verdad es, que ni el microscopio puede informar con seguridad en el asunto presente; pues es posible, que una parte anterior á otra en formarse, sea posterior á ella en descubrirse, ya por estar al principio cubierta de algun involuero, como á veces, segun la observacion del citado Malpighio, sucede á los rudimen-

tos de las vértebras en la duodécima hora de incubación de el huevo; ya porque puede en su primera formación ser tan menuda, que ni áun por medio del microscopio pueda distinguirse, y juntamente ser su aumentación tan lenta, que otra parte, cuya formación es posterior, tome ántes que ella volúmen bastante para manifestarse. Lo que no tiene duda es, que no va á un compas el incremento de todas las partes de el cuerpo; pues en varios fetos-humanos se ha visto, que en los primeros meses de la concepción, la cabeza, proporcionalmente á su tamaño natural, excede mucho en magnitud á todos los demas miembros. Así, de la anterioridad de alguna parte en manifestarse á la vista, no puede colegirse su anterioridad en la formación.

Aún con más leve ó ningún fundamento dió Galeno la precedencia de formación al hígado, otros á los huesos. Algo más razonable parece la sentención de Hipócrates, libro 1, *De dieta*, donde decide, que todas las partes se organizan á un tiempo: *Delineantur partes simul omnes, et augentur, nec prius alia aliis, nec posterius*. La prueba se toma de la mutua dependencia que tienen unas partes de otras en cuanto al uso. Pero aunque esa dependencia en los progresos de la vida sea incontestable para el efecto de conservarla en cada una de las partes principales, y acaso haya la misma para empezar á animarse las partes, de modo, que ninguna pueda ejercer su uso vital ó animal sin la concurrencia de otras, no veo qué necesidad haya de establecerla para la simultánea formación; pues bien puede preceder, como noté arriba, la formación de alguna parte á su animación.

En el sistema de muchos modernos, que ponen los cuerpos de todos los vivientes que lubo y labrá, organizados en sus semillas ó huevos desde la creación, no hay lugar á la cuestion propuesta sobre la precedencia de formación entre las partes; pues en esta opinión, desde el principio del mundo están formadas todas; con que, sólo puede quedar pendiente el pleito en órden á la precedencia de animación.

Ya por la probabilidad de cualquier sistema moderno, ya por parecerme difícil impugnar sólidamente la simultánea formación y animación, me ceñiré á probar sólo hipotéticamente la preeminencia de el cerebro en cuanto á esta parte; esto es, que si alguna parte se forma y anima ántes que las demas, esta prerogativa es propia de el cerebro, y no de el corazon, mucho ménos de otra cualquiera parte.

Que el corazon, pues, no puede ser formado ántes que el cerebro, y por consiguiente, si uno se organiza ántes que otro, va el cerebro delante, se prueba de que siendo el corazon, segun todos ó casi todos los anatómicos modernos, verdadero músculo ó dos músculos complicados, como poco há descubrió el insigne anatomista parisiense monsieur Vinslou, y constando todos los músculos de fibras nerviosas, necesariamente supone la formación de los nervios, y la formación de los nervios supone la de el cerebro, donde tienen su origen. Pruébase tambien, que el corazon no precede en la animación al cerebro, ántes éste á aquél, si la animación no es simultánea; pues todos hoy constituyen al cerebro principio de el sentido y movimiento. ¿Cómo

puede parte alguna animarse ántes que aquella de quien recibe su movimiento y su sentido?

De aquí se infiere, que los atributos que vulgarmente dan al corazon de *fuelle de la vida, sol de el microcosmo*, y otros semejantes, con que se quiere significar, que él es la pieza principalísima de la máquina animada, que con su movimiento alienta y hace jugar todas las demas, son opuestos á la verdadera filosofía. Como el movimiento del corazon es perceptible á todos, mas no la influencia de el cerebro, conspiró el vulgo de los filósofos (que tambien en los filósofos hay vulgo) en dar á aquél la primacía. Pero que el mismo movimiento de el corazon pende de la influencia de el cerebro, consta, no sólo de lo dicho, mas tambien de la experiencia, testificada por Boerhaave y otros anatomistas, de que, si los nervios de el octavo par se cortan ó ligan en la cerviz, al punto desmayan, y en breve cesa el movimiento del corazon. El doctor Martinez atribuye aquello poco que en el proposito caso conserva de movimiento, á que no sólo recibe ramos del octavo par, mas tambien algunos otros de los intercostales y de la médula espinal; por lo que supone, que si todos éstos se cortasen, al punto cesaria del todo el movimiento. (*Anat. Comp.*, tract. II, lect. VI, capítulo II.)

Aunque la establecida dependencia de el corazon y demas partes de el cuerpo respecto de el cerebro, sólo hipotéticamente infiere la anterioridad de éste en formación y animación, absolutamente prueba, contra Aristóteles y sus secuaces, su dominio ó principado sobre el corazon y demas miembros ó entrañas. Todas, para todos sus actos vitales y animales, penden del influjo de el cerebro, comunicado por los nervios, porque sin éstos no puede ejercerse movimiento alguno; luego todos los miembros se han como súbditos de el cerebro, y éste es quien absolutamente domina en la pequeña república de el cuerpo animal, sin que el corazon pueda pretender más que ser su primer ministro.

De esta grande preeminencia de el cerebro se puede legítimamente deducir, que su unidad ó duplicidad infiere unidad ó duplicidad de alma, sin hacer cuenta de el corazon; y por consiguiente, de el monstruo que tenga dos cabezas se ha de hacer juicio que es un complexo de dos individuos, aunque sea único el corazon; como al contrario, siendo única la cabeza, aunque sean dos los corazones, se deberá reputar por un individuo solo.

Otra prueba más sensible de esto mismo se puede tomar de várias historias, que hacen constar que enteramente separado ó arrancado de el cuerpo el corazon, ya en el hombre, ya en otros animales, se puede conservar la vida por algun tiempo. Reyes refiere algunas de estas historias, copiadas de varios autores. Citando al padre José Acosta, autor generalmente reputado por fidedigno, dice, que un hombre á quien los indios, sacrificándole á sus ídolos, arrancaron el corazon, despues de caer, despojado de él, por casi treinta escalones, con voz clara pronunció estas palabras: «¡Oh nobles! ¿por qué me matais?» Añade el mismo Reyes, que en Inglaterra, donde por varios crímenes se aplica el suplicio atroz de arrancar el corazon á los

delinquentes, estando vivos, se ha observado que algunos han hablado despues de arrancado el corazon.

En otros animales ha sido la observacion más frecuente. Galeo afirma, que en los sacrificios, quitado el corazon á las víctimas y puesto sobre las aras, se vieron algunas clamar fuertemente, y áun huir por algun espacio. Realdó Columbo, expertísimo anatómico, asegura, que si á un perro se le quita sutilmente el corazon (él mismo enseña el modo con que se debe hacer) y la herida se liga bien, y le sueltan luégo, ladra y corre; y Andres Laurencio testifica haber experimentado esto muchas veces. Tertuliano, de algunas cabras, tortugas y culebras, dice, que viven sin corazon, lo que se debe entender, como yo spongo, por algun breve tiempo. De las tortugas afirma lo mismo Celio Rodiginio; Calcideo, de el crocodilo; Alcjandro Afrodiseo, de el camaleon.

Como nunca se vió, que animal alguno de los que llamamos perfectos haya vivido despues de cortada la cabeza, los hechos referidos dejan al corazon incapaz de toda competencia con el cerebro, en el asunto de la cuestion. He dicho de los animales que llamamos perfectos, porque los insectos tienen sus reglas aparte, y siguen en sus facultades, como en la organizacion, otra fisica distinta. Supónese tambien aquí exceptuados los sucesos milagrosos, como el de san Dionisio Areopagita, de quien se lee, que degollado, tomó su cabeza en las manos, y así caminó dos mil pasos.

Pero despues de todo, me queda la sospecha de que la cuestion de si son dos individuos, ó uno, cuando las cabezas son dos y uno el corazon, acaso cac sobre un supuesto falso. Acaso, digo, siempre que son dos las cabezas, son dos los corazones. Martino Vucinirich, autor que no he visto sino citado en Paulo Zaquiás, fué el único que dió en el pensamiento de que, siendo dos las cabezas, es necesario ser dos los corazones. Impugnale Paulo Zaquiás con las historias de tres monstruos, en cada uno de los cuales eran dos las cabezas y único el corazon. Pero yo pretendo que estas historias nada prueban entre tanto que no nos consta que el exámen de la unidad del corazon se haya hecho con toda la delicadeza que cabe en la pericia anatómica; porque el que á la simple y comun inspeccion el corazon parezca uno, nada convence.

Fúndome en el exámen, que hizo monsieur Lemerí, de un monstruo bicípite, nacido en París el dia 13 de Marzo de el año 1721. Este, aunque con dos cabezas bien distintas y separadas, no tenia más que dos brazos y dos piernas, etc.; pero el pecho era más ancho y abultado que debiera ser en correspondencia á una sola cabeza. Abierto, se hallaron dos espinazos, inmediatos uno á otro, que proseguian así hasta el *coecæ*; el cual, aunque exteriormente parecia único, bien reconocido, se vió estar duplicado. El corazon, á la vista, no era más que uno, y áun se puede decir, que examinada su cavidad, no representaba ser más que medio corazon, porque no tenía más que un ventrículo, sin septo medio que le dividiese, ni en todo, ni en parte. Con todo, el sabio anatomista que hizo la diseccion forinó juicio resuelto y firme de que eran dos corazones incorporados y como confundidos en uno. Su gran

prueba fué la duplicacion de el tronco de la aorta y de el de la arteria pulmonar; de modo, que de un lado salian dos troncos de aortas, y de el otro dos de la arteria pulmonar, evidentemente destinados á repartir la sangre á dos fetos confundidos en uno. En los pulmones habia tambien su confusion. Mirados á bulto, parecian una entraña sola; pero examinados con cuidado, se reconocia ser dos, ni podia ser otra cosa, ya por recibir dos arterias pulmonarias, ya por ser basas de dos tráqueas. Omito otras particularidades, que no son del caso para el asunto en que estamos, y que se hallan individuadas con mucha extension en las *Memorias de la Academia real de las Ciencias* del año 1724.

Mucho me inclino á que si en todos los monstruos bicípites se hiciese la diseccion, con toda la exactitud que observó monsieur Lemerí, en todos se hallarian dos corazones, á lo que me mueven las siguientes reflexiones. Lo primero, porque esto es más natural, y lo contrario más monstruoso. Es más natural, digo, que en un complejo donde hay dos cabezas, haya dos corazones; y el juicio se debe hacer por lo más natural, siempre que lo contrario no consta con certeza. Lo segundo, por habersc observado tal vez en otros miembros ménos nobles de semejantes monstruos la duplicacion, registrándolos con cuidado, aunque á la vista se representaba uno sólo. Ulises Aldrobando refiere, que el año de 1610, en el territorio de Pistoia, nacieron dos infantes unidos, de los cuales uno, segun lo que se ofrecia á los ojos, no tenía más que una pierna; pero tentándola con diligencia el cirujano, reconoció en ella los huesos correspondientes á dos piernas. En el monstruo bicípite de Nortumberland, de que hablamos arriba, haciendo cualquiera de las dos piernas, sentian el dolor, como allí notamos, ambas cabezas; de que se infiere, que debajo de un tegumento comun habia dos piernas, una correspondiente á una cabeza, otra á otra. El monstruo de esa ciudad ofrece otra prueba de lo mismo, pues la division desde el codo en dos brazos y dos manos, muestra que en el intervalo desde el hombro al codo, en que se representaba un brazo solo, habia las venas, arterias y nervios correspondientes á dos brazos; porque, si no, ¿cómo pudieran bajar al resto las correspondientes á dos brazos y dos manos? De que es natural colegir el hueso desde el hombro al codo tambien duplicado.

Lo tercero, porque el modo mas natural, y áun acaso único, de explicar la formacion de esta especie de monstruos, es por la conglutinacion de dos fetos, la cual pudiendo hacerse de innumerables maneras diferentes, esto es, conglutinándose tales ó tales miembros, y quedando separados tales ó tales, de aquí resulta la variedad de ellos; pero es consiguiente á dicha formacion, que en cada uno de tales monstruos, á lo ménos por lo comun, existan todos los miembros correspondientes á dos individuos, unos conglutinados, otros divididos.

Dije, que acaso éste es el único modo de explicar la formacion de tales monstruos; porque pensar, que la cabeza de un feto, separado del resto, se pega á otro, no lleva camino. Porque ¿cómo aquella cabeza se ha de animar, no circulando por ella la sangre? ¿Cómo ha

de circular por ella la sangre, si sus venas y arterias no se continúan hasta el corazon? Agregada la cabeza extraña por un lado de el cuello, pongo por ejemplo, topará una de ella con una arteria de el otro feto, ó con un hueso, ó con una membrana, etc. Lo mismo digo de las arterias. Mucho más fácil se concibe, que si á un hombre le cortan una mano, se le pueda suplir con la mano de otro hombre; no obstante lo cual, todo el mundo tiene este suplemento por imposible.

Por conclusion digo, que aunque los argumentos en que he fundado, que en todo monstruo bicépito se deben juzgar dos almas ó dos distintos individuos, sean, como me lo parece, de una gran solidez, como no se puede decir que prueban con evidencia, y áun acaso se podrá dudar de si fundan certidumbre moral (porque, al fin, en los discursos sobre materias pertenecientes á la física, casi es transcendente la falibilidad), lo que en órden al sacramento del bautismo se debe hacer, siempre que un monstruo tal saliere en estado de poder recibirle, es aplicarle absolutamente sobre una cabeza, con la forma dirigida á un individuo, *ego te baptizo*, y en la otra con la misma, proferida debajo de la condicion, *si non est baptizatus*.

He satisfecho lo ménos mal que pude al encargo que vuestra merced me hizo de parte de esa nobilísima ciudad, y querria se ofreciesen otras ocasiones de manifestar mis deseos de servir, así á la ciudad como á vuestra merced, á quien guarde Dios, etc.

NOTA.

Advierto, que esta respuesta es en parte muy diversa de la que se imprimió, primero en Cádiz, y despues en Lisboa. Aquellas impresiones se hicieron sobre copias sacadas de la que envié manuscrita á Medina-Sidonia, en la cual padeci, en cuanto al hecho, una notable equivocacion, que conocida despues, fué preciso enmendar en ésta. Es el caso, que, ó porque la relacion del exámen anatómico vino en un pasaje algo confusa, ó porque yo no apliqué á su lectura toda la atencion necesaria, entendí que el monstruo no tenía mas que un corazon. Advertido despues el yerro, para dar esta respuesta al público, fué necesario alterarla en parte y darle nueva forma. Pero la decision, así por lo físico como por lo moral, viene á ser la misma.

UN FÓSFORO RARO.

Muy señor mio: El fenómeno que vuestra merced me refiere haberse visto en la casa de el señor marqués de N., esto es, haberse hallado de noche, luminoso, un pedazo de carnero guardado en una albacena, es bastante raro, pero no tanto, que no tenga yo noticia de tal cual ejemplar dentro de la misma especie.

A la verdad son tantos los *fósforos* naturales, que áun cuando se descubre alguna nueva especie, no debe causar una grande admiracion; siendo tan posible, que en algunos cuerpos, en quienes no se pensaba que pudiesen tener la calidad de *fósforos*, tal vez por accidente concurra aquella combinacion de principios, que es menester para serlo. Pongamos que, como comunmente se filosofa, de las partes sulfúreas y salinas que hay en los cuerpos *luciferos*, resulta la iluminacion. No hay cuerpo alguno animal, en cuya composicion no entren el azufre y la sal; pero es menester sin duda una determinada combinacion de estos dos principios para la produccion de aquel efecto. Esta combinacion es constante y natural en todas aquellas especies de cuerpos, cuyos individuos todos uniformemente son *luciferos*, como los gusanos que llamamos *lucernas*, *luciérnagos* ó *luciérnagas*; las moscas llamadas *lampirides*, que hay en Italia y otros países; sobre todo, los *cucuyos* de la América, muchísimos pescados, etc. Y en órden á los pescados, debo advertir, que aunque en muchos autores se lee, que en las escamas se deposita la luz, pero en la carne sólo cuando está podrida ó muy cerca de la putrefaccion, la experiencia ha mani-

festado, que áun la carne sana es *fósforo* muchas veces.

Pero hay tambien, tal vez por accidente, la misma combinacion de principios en cuerpos, que por su nativa composicion no la tienen, ó ya porque en uno ó otro individuo, en tales ó tales circunstancias, resulta tal disposicion interna, que de ella se origina la combinacion dicha, como se lee de algunos hombres, que á tiempos arrojaban una especie de llamas inocentes, y de los cadáveres de que habla el doctor Martínez, que abierto un agujero en el estómago, y aplicando á él una vela, se encendia; ó ya porque la accion de algun agente extrínseco induce en otros cuerpos esa disposicion, como muchas piedras preciosas, que calentándolas al fuego, y algunas sólo con estregarlas fuertemente, se hacen *fósforos* por un breve rato. Lo mismo digo de la piedra de azúcar, quebrándola con alguna violencia en la obscuridad; de los pelos de los gatos estregados con fuerza, etc.

De uno de los dos modos dichos se produjo sin duda el *fósforo* en cuestion, sin que se pueda decir de cuál de los dos determinadamente; pues aunque no se descubre agente extrínseco alguno inductivo de la disposicion necesaria en el carnero, no por eso se puede asegurar que no le hubo. Tiene la naturaleza muchos agentes que nos son ocultísimos. En los hálitos de los cuerpos vecinos y en la inmensa variedad de los corpúsculos que vuelan por la atmósfera, hay innumerables, totalmente imperceptibles al sentido. Por otra

parte, puestas algunas determinadas circunstancias, de que no podemos dar razon, la *cuantidad lucifera* se comunica con una facilidad extraña.

Arriba he dicho, que el fenómeno que se vió en la casa del señor Marqués no es tan raro, que no tenga tal cual ejemplar dentro de la misma especie. Dos he encontrado, insignes, en el cuarto tomo de las *Recreaciones matemáticas y físicas*, libro 1, capítulo xii, de que se citan como testigos dos hombres bien famosos en la república literaria, Jerónimo Fabricio de Acuapendente, en el tratado *De ocellaris visus organo*, capítulo iv, y monsieur Lemerí, en su *Curso químico*.

El testimonio de Acuapendente es como se sigue: «El año de 1592, en el tiempo de Pascua, tres jóvenes nobles compraron un cordero, de que comieron una parte el día de Pascua, y cogaron el resto arrimado á una pared. Llegada la noche, percibieron que algunas porciones de la carne del cordero lucian en las tinieblas. Enviáronme este resto del cordero, y habiéndole puesto en un lugar muy obscuro, observamos, que la carne y áun la grasa brillaban como una luz argentina, y que áun un cabrito, que tocó á la carne del cordero, lucia del mismo modo en la obscuridad. No paró aquí la maravilla. Los dedos de algunos que tocaron aquellas carnes se hicieron luminosos, y hubo tal cual que estregando con los dedos el rostro, le comunicó el resplandor. No soy yo el único que vió estos admirables efectos. Muchos vecinos de Padua los vieron tambien.» Hasta aquí el autor citado.

Lemerí no hace tanto misterio de el caso, ó por mejor decir, no le tiene por tan insólito. «Se hallan á veces, dice, en las carnicerías pedazos de vaca y de carnero que lucen de noche, aunque sean recién muertos, y otros, muertos al mismo tiempo, están totalmente destituidos de la luz. Hubo en Orleans este año de 1696, en un tiempo muy templado, cantidad de estas carnes lucentes, las unas tetalmente, las otras por intervalos, en forma de estrellas. Se ha notado tambien, que en las oficinas de algunos carniceros casi todas las

carnes se hallaron luminosas y en las de otros ninguna. Croyóse al principio, que estas carnes no se podian comer, y se arrojaron al rio muchas de ellas, lo que ocasionó pérdida considerable á algunos carniceros; pero muchos se animaron á comerlas, y no sólo no experimentaron daño alguno, pero hallaron que eran tan buenas como las demás.»

En este ejemplar tiene mi señora la Marquesa un motivo concluyente para disipar la aprehension que la poseía, de que la carne de el carnero iluminado haya hecho algun daño á los que la comieron. Y yo estoy sumamente complacido de haber encontrado noticia tan oportuna para este efecto.

Este mismo caso nos manifiesta, que es imposible determinar si la iluminacion de ese carnero provino de alguna disposicion interna de él, ó de el influjo de algun agente extrínseco. Es claro, que habiéndose hallado casi todas las carnes de unas oficinas luminosas, y de otras ninguna, esta discrepancia vino de algun agente que habia en unas y faltó en otras. Pero ¿quién podrá señalarle? Sólo un ángel. ¿Qué sé yo si en aquellas oficinas donde se produjo la iluminacion, dimanó ésta de algunos hálitos salinos sulfúreos, que se levantaron de aquel terreno? ¿Si vino de algunos particulares corpúsculos nadantes en aquellas porciones de la atmósfera? ¿Si el aliento, si la mano, si los effluvios de tal y tal carnicero fueron cooperantes, con otros principios activos que concurrieron en aquel determinado tiempo? Las mismas dudas, y otras que omito, son aplicables al fósforo en cuestion.

Esto es lo que me ha ocurrido de pronto en respuesta á la de vuestra merced. La materia es capaz de más largo discurso; mas como vuestra merced me insinúa, que mi señora la Marquesa está asustada de el caso, me pareció preciso responder á vuelta de correo, por no dilatar á su señoría el desahogo que puede lograr con estas noticias. Nuestro Señor guarde á vuestra merced muchos años, etc.

ENTIERROS PREMATUROS.

CON OCASION DE HABER ENTERRADO, POR ERROR, Á UN HOMBRE VIVO EN LA VILLA DE PONTEVEDRA, REINO DE GALICIA, SE DAN ALGUNAS LUCES IMPORTANTES PARA EVITAR EN ADELANTE TAN FUNESTOS ERRORES.

Señor mio: Con ocasion de la tragedia que acaba de suceder en ese pueblo, se lastima vuestra merced, de que leyendo todo el mundo con gusto mis escritos, en ninguna manera se aprovecha de sus más importantes advertencias. El caso es sin duda lamentable. Un vecino de esa villa, que tenía el oficio de escribano, acometido de un accidente repentino, dió consigo en tierra, privado de sentido y movimiento. Despues de las comunes

pruebas para ver si estaba vivo ó no, fué juzgado muerto, y le enterraron, pasadas catorce horas no más despues de la invasion de el accidente. Al día siguiente se notó, que la lápida que le cubria estaba levantada tres ó cuatro dedos sobre el nivel de el pavimento. Esta novedad dió motivo para descubrir el cadáver, el cual en efecto se halló en distinta positura de aquella con que le habian colocado en el sepulcro; esto

es, ladeado un poco y un hombro puesto en amago de forcejar contra el peso que lo oprimía, de que se coligió, que la imaginada muerte no había sido más que un profundo deliquio, volviendo de el cual el paciente, despues de sepultado, había hecho el inútil esfuerzo, que manifestaba su positura y la elevacion de la losa.

Un sugeto de virtud y letras, que frecuentaba mi celda cuando yo estaba escribiendo el quinto tomo de el *Teatro* y se divertia algunos ratos en la lectura de el manuscrito, habiendo en uno de ellos leído el sexto discurso (*) de aquel tomo, encareció su utilidad, diciendo, que cuando yo no hubiese producido al público otra obra que aquel discurso, debería todo el mundo quedar-me muy agracedido, y que él solo bastaba para hacer famosa mi pluma. Yo lize sin duda en él todo lo que pude para que no se reiterasen en el mundo los funestos ejemplos de sepultar los hombres vivos, sobre las falsas apariencias, que tal vez engañosamente les representan difuntos; asunto ciertamente utilísimo al linaje humano. Pero los ejemplos se repiten, y la utilidad no se logra, por la intencion de el vulgo á mis avisos.

Digo, que se repiten los ejemplos, y no tan pocos como á primera luz puede parecer. No afirmo que sean frecuentes, pero tampoco son extremadamente raros. Prueba de esto es, que hablando yo uno de estos dias con dos sugetos, sobre el asunto de la carta de vuestra merced, los dos refirieron dos tragedias recientes de la misma especie (cada uno una), que habian sucedido en los pueblos donde á la sazón se hallaban. Acaeció la una en la ciudad de Florencia, la otra en esta de Oviedo. En aquella, un hombre que habian sepultado en bóveda, en la iglesia de un convento de monjas, dió voces de noche, que oyeron algunas religiosas; pero con timidez y aprehension propia de su sexo, juzgándolas preternaturales, huyeron de el coro medrosas. Comunicada la especie á la mañana á gente más advertida, se abrió la bóveda, y se halló al hombre sepultado, verdaderamente muerto ya, pero con señas claras de que un rabioso despecho le había acelerado la muerte; esto es, mordidas cruelmente las manos, y la cabeza herida de los golpes que había dado contra la bóveda. El caso de Oviedo fué perfectamente semejante al de esa villa. Un mozo caido de alto, habiendo sido juzgado muerto, fué enterrado, y al dia siguiente se notó tambien bastante elevacion en la losa. Fué mayor este error, porque los que asistieron al entierro observaron nada alterado el color del rostro, ó nada distinto de el que tenía en el estado de sanidad. Yo me hallaba entónces en esta ciudad y oí la desgraciada caída de el mozo, pero nada de las señas de haber sido enterrado vivo. Refiriómelas un caballero muy veraz, que conocia mucho al mozo y asistió á su entierro.

No hay lágrimas que basten á llorar dignamente la impericia de los medicos, á quien son consiguientes tales calamidades. Horroriza la tragedia, y horroriza la ignorancia que la ocasiona. ¿No están estampados en muchos autores de su facultad muchos de estos casos?

¿No he citado algunos en el expresado discurso? ¿No se halla en algunos de dichos autores el aviso de que en los accidentes de *caída de alto*, de síncope, de apoplegia, de toda sufocacion, ó ya *histérica*, ó ya por sumersion, cordel, humo de carbonos, vapor de vino, embriaguez, por herida de rayo, inspiracion de aura pestilente y otros *análogos ó semejantes á éstos*, que es lo mismo que comprender todos los accidentes repentinos y quasi repentinos, se haga más riguroso exámen, y se espere mucho más largo plazo para dar el cuerpo á la tierra? Tambien he citado algunos en el lugar señalado. Nada de esto sirve. La vida temporal, y áun la eterna de un hombre, pues una y otra se aventuran en uno de estos lances, son de levisimo momento para muchos medicos. Lo que sobre negocio tan importante previnieron los maestros de la facultad, se estampó para que lo leyese y tuviese presente el padre Feijoo, pero no los profesores. Y ¿no podremos discurrir, que tal vez no la ignorancia, sino la codicia, causa este desórden? ¿Será temeridad pensar que uno ú otro médico no se detengan en la exacta exploracion de si un hombre está vivo ó muerto, por no perder entre tanto el estipendio de algunas visitas, que sin riesgo pudieran omitir? No lo sé.

Es natural que se escuden con el riesgo de la putrefaccion de los cadáveres, y el daño que de la infeccion puede resultar en los vivos. Pero, ¡oh qué piadosos son por una parte, cuando tan desapiadados por otra! ¿Tan presto adquiere un cadáver aquel grado de corrupcion en que puede dañar á los circunstantes? Permi-tase que suceda así en los que llegan á la muerte por los trámites ordinarios de una enfermedad conocida, donde se puede hacer juicio, que la corrupcion empezó algunos dias ántes de la extincion. Pero es ajeno de razon discurrir el riesgo expresado en toda muerte violenta, y áun casi en todas las que son ocasionadas de accidentes repentinos. En el que murió por haber caido de una grande altura, es necesidad temer alguna infeccion nociva en el espacio de dos ni tres dias. Los mismos melindrosos físicos, que están preocupados de tan injusto temor, sin melindre ni asco comen el carnero, la vaca y otras carnes, tres, cuatro ó cinco dias despues de muertas.

La misma indemnidad se puede considerar en toda ó casi toda muerte repentina. ¿Qué más tiene morir de el rompimiento de una *aneurisma* que de una *estocada*? En toda sufocacion, ¿qué vicio tenían ántes de ella los líquidos ni los sólidos de el cuerpo? ¿O qué vicio induce ella, por el cual se pueda recelar una pronta corrupcion? Lo mismo se puede decir en la muerte inducida por pavor ú otro cualquier afecto vehemente, en la que es causada por cualquiera disrupcion de arteria ó vena interna. En las disecciones que se han hecho de apopléticos, apenas se ha descubierto jamas vicio que tuviese conexon con corrupcion de líquidos ó sólidos. Áun en los que mueren por apostema, juzgo mal fundado el miedo que comunmente se tiene á la infeccion. Se horroriza la gente cuando el cadáver arroja la materia de la apostema. Y ¿qué hay que temer entónces de el cuerpo, ya libre de aquella materia corrupta? Pero ni áun detenida dentro de él puede ofender á los cir-

(*) Señales de muerte actual, página 251. (V. F.)

cuantantes, pues ni áun inficiona los cuerpos de los mismos pacientes que la contienen dentro de sí, como se la visto en muchos que sanaron por la expulsion de *el pus*, despues de muchos dias de engendrado éste. Etimolero refiere, que curó á una mujer pleurítica empiemática, más de dos meses despues que estaba engendrada y formada la apostema, haciendo expeler por tos la materia con el cocimiento de hojas de tabaco, no obstante ser la apostema tan grandiosa, que, en el espacio de tres d'as, arrojó más de seis libras de materia purulenta. (Tomo II, *In pleurit.*, página *nihil* 504.) Pues si aquella materia en tanta copia y en tanto tiempo, no inficionó al mismo cuerpo continente, ¿qué fundamento hay para temer que en dos ó tres dias apeste á cuerpos extraños? Vanísimos terrores, que inspira y fomenta en el vulgo la inconsideracion de los médicos.

Convengo en que cualquiera cadáver á segundo ó tercer dia exhalará algunos fétidos efluvios; pero ó pocos, exceptuando el caso de tiempo muy caliente, ó de un hedor muy remiso; de modo, que sólo serán sensibles á personas de olfato muy delicado, y ni áun á éstas harán daño alguno. ¿No estamos oliendo y áun comiendo diariamente carnes y pescados, tres y cuatro dias despues de muertos, cuando ya se percibe su olor á cuatro ó seis pasos de distancia, sin que esto nos ofenda? Es cierto, que aquel olor señala ya una corrupcion incipiente; pero esta corrupcion nada tiene de nociva, ántes se puede decir, que mejora las carnes, y es como madurez, que las da el más alto grado de sazón. Pero, dado caso que los efluvios fétidos de los cadáveres incomodasen ya al segundo dia, ¿no es fácil precaver este daño con sahumerios de espliego, romero y otras yerbas olorosas?

Es, pues, contra toda razon, es inhumanidad, es barbarie, dar los cadáveres á la tierra, por tan mal fundados miedos de infeccion, ántes de explorar debidamente si son verdaderos cadáveres, ó sólo aparentes. Soy de vuestra merced, etc.

ADICION.

Aunque para el intento de persuadir al público la dilacion de sepultar los cadáveres hasta asegurarse de que realmente lo son, podría ser conducente confirmar la comun persuasion de que los que son enterrados vivos, volviendo de el deliquio en el sepulcro, mueren desesperados, y su rabioso despecho los conduce á la condenacion eterna; en obsequio de la verdad y para minorar el desconuelo en los que son noticiosos de tales tragedias, manifestaré que soy en el asunto de dictámen opuesto al comun. Voy á dar la razon.

Cualesquiera extremos, que hagan los que se ven en aquella angustia, los juzgo indelentes, por lo ménos, de pecado mortal, porque es imposible que procedan de una perfecta deliberacion. Es comun entre los teólogos, que en un breve espacio de tiempo inmediatamente posterior al sueño, por estar aún bastante ofuscada la razon, no hay la advertencia necesaria para cometer pecado grave. Si esto sucede al salir de un sueño ordinario, ¿qué será al despertar de un letargo

profundísimo? Es natural que queden como atronados por un buen rato. Doy que la perturbacion de el espíritu, en el que vuelve de un deliquio, no dure más que un minuto, sexagésima parte de la hora: basta esto para que nunca llegue á lograr perfecto uso de la razon el que despierta en el sepulcro; pues ántes de cumplirse el minuto, estorbada la respiracion por la tierra y la lípida que le oprime, empezará á sufocarse, cuya angustia le causará otra ofuscacion ó perturbacion de la mente, mucho mayor que la que padecia al salir de el desmayo. Bien se sabe que los que se ahogan, ó por sumersion ó por lazo, en ménos de la sexta parte de un minuto pierden enteramente el uso de la razon. No hay que pensar, pues, que puedan cometer pecado grave los que se hallan en aquella infeliz situacion. Y áun leve se puede dudar; porque me parece, que en aquel estado la ofuscacion de la mente es igual ó mayor, que la que padece un perfecto ebrio.

La reflexion hecha procede de los que son enterrados al modo ordinario. En órden á los que son sepultados en bovedilla, no es tan corriente la decision. Es cierto, que tambien estos llegarán á sufocarse, porque el ambiente contenido en una concavidad estrecha, con las repetidas inspiraciones de el que está en aquella concavidad, dentro de breve tiempo se adensa de modo, que se hace inútil para aquel uso, que pide la conservacion de la vida. Pero este breve tiempo no lo es tanto, que no haya el suficiente para que el sepultado en bóveda, despues de salir de el accidente, recobre enteramente el uso de la razon. Con todo pretendo, que ni áun éste, llegando el caso de despedazarse furiosamente con dientes, manos y golpes, peca gravemente.

Esto infieren las razones, con que en el tomo VI de el *Teatro*, discurso I, paradoja XV (*), probamos, que rara ó ninguna vez, hombre que tenga libre el uso de la razon se mata á sí mismo. Despues de escrita aquella paradoja, me dijo un compañero mio, que habia leído una consulta, hecha en Salamanca, sobre si se daría sepultura eclesiástica á uno que se habia quitado la vida ahorcándose, y que uno de los hombres mas sabios de aquella escuela habia apoyado el dictámen benigno (el cual se siguió), pronunciando la absoluta sentencia de que *nemo sanæ mentis se ipsum interimit*. Puse en el lugar citado la limitacion de que el que se mata no padezca error contra la fe, ó no haya vivido ateísticamente, de cuya extraordinaria circunstancia prescindimos ahora.

Pero ¿no admitimos, en el caso propuesto, recobrado el uso de la razon? Respondo, que áun no llegó el caso de admitirlo ni negarlo. Lo que únicamente se ha dicho es, que hay bastante tiempo para recobrarle, y que efectivamente le recobraría el paciente en igual espacio de tiempo, si hubiese vuelto de el desmayo, colocado en su lecho. Pero recobrado el alien ó en la angustia de el sepulcro, es harto dudoso, que se recobre tambien la razon; porque al empezar á meditar sobre el sitio en que se halla, ¿qué confusion, qué asombro, qué estupor no se apoderará de su espíritu? Pero ¿demos que se recobre. Es cierto, que no procederá á la extremidad de

(*) *Paradojas políticas y morales*, página 275. (V. F.)

despedazarse hasta que comprenda el calamitoso estado, en que le ha constituido su suerte infeliz; porque hasta entónces, ¿qué motivo tiene para tan horrible ejecución? Llega, pues, el caso de conocer que le han enterrado vivo. Da voces, no es oído. Empieza á aflijirse, repite los clamores, es en vano. Crece la aflicción. Al mismo tiempo empieza á padecer una respiración congojosa por la densidad del ambiente, que le circunda. Ya mira cerca de sí la muerte, con el más horrible semblante, que jamás se puede presentar al discurso. ¿Quién, en la funesta situación de este hombre, no divisa el último término de el uso de su razón? ¿Qué se puede ya considerar en su ánimo, sino un tumultuante movimiento de las más violentas pasiones, de ira, tristeza, miedo, horror y angustia, de las cuales cada una por sí sola bastaría para conducirle á una bruta insensatez, y despojarle enteramente del dominio de sí mismo? ¿Aun podemos contemplar más apuradas las cosas, porque desde aquí hasta su entera sofocación aun restan no pocos momentos, y yo con toda claridad veo en este intermedio la razón tan perdida, como lo está la de el mas desconcertado frenético. De modo, que desde que empiezan las angustias hasta que se acaban, podemos considerar á aquel miserable en dos estados: el primero, en que ofuscada bastante la razón, carece de la claridad y advertencia que es menester para cometer pecado grave; el segundo, en que ya la ceguera es tan grande, que le falta aún aquella tenue luz, que se necesita para el leve. Teniendo estos dos estados, en

que no se le puede imputar á pecado grave cualquiera destrozo, que haga en sí mismo; y siendo, por otra parte, sumamente difícil, si no moralmente imposible (exceptuando el caso de error capital contra los primeros fundamentos de la fe), que un hombre, que goza entero el uso de la razón, se quite la vida, tengo por totalmente irracional el temor de la perdición eterna por aquel acto de desesperación.

Digo por aquel acto de desesperación, pues por otra parte habrá muchas veces muy grave motivo para temerla, esto es, siempre que el accidente caiga sobre sugeto de vida poco ajustada, suponiendo, que el insulto fué tan feroz y tan pronto, que no le dió lugar para el arrepentimiento. ¿Quién no ve, que este riesgo por sí solo obliga sobradamente la justicia y la piedad á dilatar el entierro hasta asegurarse de que el sugeto verdaderamente está difunto?

Me ocurre ahora, que no faltarán quienes dificulten ó juzgen imposible el hecho de que un hombre sepultado en la forma ordinaria, en la falsa suposición de muerte, recobre el sentido, pasadas algunas horas despues de enterrado; persuadiéndose á que luégo que echen sobre él la tierra y la lápida, perderá la vida sofocado. Pero los que hicieren esta objeción, podrán ver la solución de ella en el tomo v del *Teatro*, discurso vi, números 7 y 8 (*). Dios nos libre á todos de infelicidad tan lamentable, y guarde á vuestra merced muchos años, etc.

(*) Señales de muerte actual, página 251. (V. F.)

REMEDIOS PARA LA MEMORIA.

La ansia que vuestra reverencia me manifiesta de aprovechar en el estudio, me deja gustoso y edificado, como al mismo tiempo compadecido de la queja de la corteza de memoria; para cuya enmienda solicita de mí la noticia de algun remedio natural, si le hay, para aumentar las fuerzas de esta potencia.

Hijo mio, tengo poderosos motivos para complacer á vuestra reverencia en la satisfacción de esta demanda. La importancia del fin, la hermandad de la profesion; finalmente, lo mucho que he debido, y aun estoy debiendo, á su padre. Pero en vez del remedio, que me pide, sólo puedo dar á vuestra reverencia el desengaño de que hasta ahora no se ha descubierto tal remedio; cuyo conocimiento le puede ser util, ya para excusar el trabajo de buscarle, ya para evitar el riesgo de gastar su dinero en alguna droga inútil y costosa, que algun fraudulento boticario le venda como eficazísima para aumentar la memoria. Cuando digo que hasta ahora no se ha descubierto tal remedio, hablo de remedio, que tenga efecto permanente; esto es, que usándole alguna ó algunas veces, no sólo por el tiempo de su uso auxilie la memoria, mas quede esta facultad con mayores fuerzas estables, que las que tenía ántes. No dudo yo de que hay

algunos medicamentos, que prestan á la memoria un beneficio pasajero, esto es, sólo por aquel dia en que se usan. Tales son varias especies aromáticas, como el ámbur, las cubebas, el cardamomo, y el incienso, y de los medicamentos compuestos, la agua de magnanimidad y la confección anacardina. En general, todos los cefálicos ó confortativos del cerebro hacen este efecto. Diré una experiencia que tengo de que hay algunos remedios tales. Estando en nuestro colegio, de pasantía, de San Pedro de Exlonza, ocurrió quejarme de lo mucho que padecía de fluxiones reumáticas, en una conversacion, en que se hallaba presente un cirujano de Mansilla, lugar poco distante de aquel monasterio; el cual, oyéndolo, ofreció enviarme unas píldoras capitales, que componia ó tenia el boticario de aquel lugar, y las habia experimentado admirables para confortar la cabeza. Aceté el remedio, y le usé por tres veces, tomando cierta dosis de las píldoras al tiempo de acostarme. Eran purgantes; pero, demas de este efecto, experimentaba el de que la mayor parte del siguiente dia tenía duplicadas fuerzas mi memoria. No traté de inquirir la composición de las píldoras, pareciéndome, que no valia esta pena un beneficio de tan corta duración, que aun

no se extendía á veinte y cuatro horas despues de tomado el medicamento, y para muy repetido, tenía el inconveniente de la purgacion. Tengo tambien alguna experiencia de las cubebas (granos aromáticos, que vienen de la isla de Java, y son del tamaño y figura de los de pimienta), que algunos autores recomiendan como admirables para la memoria: tres ó cuatro veces tomé dos ó tres de estos granos, para hacer experiencia de su eficacia, y hallé que algo sirven; pero el efecto áun es de ménos duracion que el de las píldoras de que le he hablado.

No se puede, pues, esperar alguna ventaja considerable en el provecho de el estudio, por medio de estos auxilios, no siendo su uso muy frecuente. Pero éste no le aconsejaré yo á vuestra reverencia ni á nadie; ántes lo disuadiré á todos, aviado de Etmulero, que como cosa muy experimentada, asegura, que los medicamentos aromáticos, que suelen recetarse como más activos á favor de la memoria, siendo muy repetidos, ó tomados en alta dosis, enteramente la destruyen, y áun inducen fatuidad ó estupidez. Así, sólo se puede usar de ellos en uno ú otro caso de alguna urgencia, como en el de una leccion de oposicion. Y áun en tales casos, sería yo de dictámen, que el medicamento se tomase muy pocas horas ántes del acto, y aun acaso sólo una hora ántes. La razon es, porque en los pocos experimentos, que hice de las cubebas, hallé, que pasado aquel poco tiempo, que fortalecen la memoria, y queda ésta, por no pocas horas, más torpe que estaba ántes de tomarlas. De modo, que la esfuerzan por poco tiempo, y disipan el influjo, el mismo esfuerzo la deja fatigada.

Fuera de las experiencias propias, otra de que fui testigo me persuadió la poca ó ninguna utilidad de estos remedios. Un discipulo mio de artes, hijo de un médico de muy buenos créditos, reconociéndose de cortísima memoria, escribió á su padre, pidiéndole remedio para mejorarla. Envióle éste cierta composicion en forma de masa, prescribiéndole, que de ella formase unos como piñones, de los cuales tendria uno metido en cada nariz al tiempo de estudiar. Vile ejecutarlo así repetidas veces. Todo lo que lograba, era mandar á la memoria una tercera parte más de leccion, que ántes; y áun á este exceso me parece cooperaba el mayor conato, que entónces ponía en el estudio, por no perder nada del fruto del remedio. En lo habitual nada adelantó. No supe de qué ingredientes constaba la confeccion; sólo se percibía por el olfato, que habia alguno ó algunos aromáticos.

Pero porque vuestra reverencia hace en su carta especial mencion de la *anacardina*, por haber oido, que ésta es el remedio supremo para la memoria, diré lo que particularmente en orden á él tengo entendido. Es así, que en todo el mundo es celebrada esta confeccion para el efecto dicho, y se refieren notables maravillas de su eficacia, señalando á veces tal ó tal sugeto, que siendo ántes de debilísima memoria, despues de tomar la *anacardina* retenia al pié de la letra cuanto leia. Pero le aseguro á vuestra reverencia, que todos éstos son cuentos. En la religion sonó mucho, que la prodigiosa memoria de nuestro cardenal Aguirre era el efecto de la *anacardina*, que su padre, el cual era médico, le habia

dado siendo niño. Yo supe de buena parte ser esto falso, y que aquel sabio cardenal sólo habia debido su gran memoria á la constitucion nativa de su cerebro. En los autores médicos no se leen esas altas ponderaciones de la virtud de la *anacardina*. Por lo comun le nombran: en monton con otros remedios de la memoria. Yo no vi ni supe en particular de alguno que la tomase; pero el doctor don Gaspar Casal, médico del cabildo de esta santa iglesia, hombre de mucha experiencia y observacion, me dió noticia tan segura en la materia, como la que yo podria adquirir por observacion propia, porque preguntado por mí si tenia alguna experiencia de este medicamento, me respondió, que á tres estudiantes, á solicitacion dellos, les habia dado, sin que de él á ninguno de los tres se siguiese mejoría alguna en la facultad memorativa. Con que de este medicamento se debe hacer el mismo juicio que de las cubebas y otros; esto es, que fortifica la memoria por el dia en que se toma, sin pasar el efecto más adelante.

Lo peor es, que siendo tan corta la utilidad que resulta de este medicamento, el daño puede ser mucho. Etmulero, á quien citamos arriba, hablando particularmente de la *anacardina*, dice, que algunos con su abuso enloquecieron; y así, persuade, que nunca ó rarísima vez se eche mano de este medicamento: *Ejus abusu quidam insani, alii aculé febricitantes facti fuerunt; adeó, ut rarissimè, vel nunquam sit usurpanda.* (Tomo II, ubi de læsione memoriæ.) Y en el tomo III, hablando de esta confeccion (página 354, *Edit. Venet. anni 1712*), viene á repetir lo mismo si se frecuente su uso; añadiendo, que destruye enteramente la memoria: *Propter ingredientia nimis aromatica, cautè usurpatur, cum abusus ejus, memoria penitus abolita, et fatuitas reddita fuerit; quin etiam incauté usurpata, febriculas accersit, et senes labefactat.*

De aquí infiero, que acaso tiene algun fundamento lo que vulgarmente se dice, que la *anacardina* quita el uso de alguno de los cinco sentidos. He oido que nuestro insigne boticario fray Estéban de Villa, en un libro suyo, trata esto de error vulgar, diciendo con gracia, que sólo quita el tacto del dinero, que por ella se da al boticario. Pero siendo verdad lo que dice Etmulero de los grandes estragos que á veces hace en el entendimiento y en la memoria, no hallo dificultad, ántes bastante verisimilitud, en que tal vez prive del uso de alguno de los sentidos externos. Aquello no puede ejecutarse sin alterar mucho la constitucion del cerebro, y si el medicamento es capaz de esto, es capaz, por consiguiente, de hacer una tal impresion en el origen de los nervios, que sirven á las funciones de este ó aquel sentido externo, que pierdan enteramente su uso.

Es bien advertir, que la causa á que atribuye Etmulero el ser tan nociva al entendimiento y memoria la *anacardina*, acaso existe en todos los demas medicamentos, que se predicen como utilísimos á la memoria. La confeccion *anacardina* se llama así porque la base de ella es el *anacardo*, fruto de un árbol de la India Oriental, pero se mezclan con este fruto algunas especias muy aromáticas, que son las que, segun el autor citado, dañan tanto á las dos potencias. Tengo entendido, que no hay medicamento alguno muy aplaudido

para la memoria, que no sea muy aromático, ó que no tenga algunos ingredientes muy aromáticos. Así de todos se deberá temer más ó ménos el mismo daño. De el *ámbar*, que es recomendadísimo para la memoria, habla tan mal Etmulero como de la anacardina. Esto es

todo lo que alcanzo en orden al provecho que la memoria puede esperar de la medicina, y todo lo que sobre el asunto puedo responder á vuestra reverencia, á quien guarde Dios, etc.

ARTE DE MEMORIA.

Persuadido ya vuestra reverencia á lo poco que puede esperar de los medicamentos para lograr grandes progresos en el estudio, apela de la *anacardina* á la *arte de memoria*, preguntándome si hay tal arte, si hay libros que traten de ella, y si por sus reglas podrá conseguir una memoria extremamente feliz, como de muchos se cuenta, que por este medio la han conseguido. Materia es ésta, sobre que hasta ahora no hice concepto firme. Muchos han dudado de la existencia del arte de memoria, inclinándose bastantemente á que éste sea un cuento como el de la *pedra filosofal*. Pero son tantos los autores que deponen de su realidad, que parece obstinacion mantener contra todos la negativa. Acaso cabrá en esto un medio, que es admitir, que hay un arte, cuyo método y reglas pueden auxiliar mucho la memoria, y negar, que el auxilio sea tan grande como ponderan muchos. Lo primero es fácil de concebir; pero en lo segundo confieso, que mi entendimiento apenas puede, sin hacerse gran violencia, asentir á la posibilidad. No hallo dificultad alguna en que haya hombres de memoria naturalmente tan feliz, que oyendo un sermón, lo repitan todo al pié de la letra; pero que en virtud de algun artificio haga lo mismo quien sin él no podria repetir cuatro cláusulas segundas, que se hace arduo de concebir. Sin embargo, no es ésta la mayor maravilla que se refiere del arte de memoria. Marco Antonio Mureto testifica, que en Padua conoció á un jóven natural de Córcega, el cual dándole muchos centenares de voces de varios idiomas, totalmente inconexas, mezcladas con otras formadas á arbitrio ó no significativas, no sólo las repetía prontamente, sin errar una, siguiendo el orden con que las habia oído, mas tambien, ya con orden retrógrado, empezando de la última, ya empezando en otra cualquiera, á arbitrio de los circunstantes; pongo por caso: si le decian que empezase por la centésima vigésimaquinta, desde aquella proseguia, ó con orden directo hasta la última, ó con orden retrógrado hasta la primera. Dice más: que el jóven aseguraba, que podia ejecutar lo mismo hasta con treinta y seis mil voces inconexas, significativas ó no significativas, y que se le debia creer, porque nada tenia de jactancioso.

Verdaderamente se hace inconcebible que el arte pueda tanto. Pero siendo tan grande el prodigio, le engrandece mucho más lo que el mismo Mureto añade, que en pocos dias se puede enseñar este arte. Él dice fué

testigo de que el corzo (*) enseñó en siete ó en ménos de siete dias á un noble mancebo veneciano, llamado Francisco Molino, que estaba estudiando en Padua y habitaba en la misma casa que Mureto; de modo, que siendo aquel mancebo de débil memoria (*memoria parum firma*) dentro de tan pocos dias se puso en estado de repetir más de quinientas voces, segun el orden que quisiesen prescribirle: *Nondum sex, aut septem dies abierant, cum ille quoque alter nomina amplius quingenta, sine ulla difficultate, aut eodem, aut quocumque alio librisset ordine, repetebat*. El corzo decia, que un francés,ayo suyo, siendo muchacho, le habia enseñado el arte, y él no se liizo de rogar para enseñársele al veneciano; pues no bien éste le insinuó su deseo de aprenderle, cuando el corzo se ofreció, señalándole la hora en que cada dia habia de acudir á tomar leccion. De todo lo dicho, no sólo fué testigo ocurrar Mureto, pero cita tambien otros, que asimismo lo fueron.

Yo no sé si cuatro, cinco ni seis testigos son bastantes para persuadir maravillas tales, mayormente cuando sobre la gran dificultad, que ofrecen los mismos hechos, ocurre otra bien notable, en que algunas veces he pensado. ¿Cómo, pudiendo aprenderse este admirable arte en tan poco tiempo, no se ha extendido mucho más? ¿Cómo los príncipes que cuidan de la buena instruccion de sus hijos, no les dan maestros que se le comuniquen? ¿Cómo los mismos maestros no van á ofrecerse á los príncipes? Lo mismo digo respecto de los señores que destinan algunos hijos á las dignidades eclesiásticas. Un simple pedagogo francés, que enseñó el arte á un particular de Córcega, ¿no adelantaria mucho más su fortuna, ofreciendo tan apreciable servicio á algunos señores principales? Donde es á propósito notar que el arte seria de suma utilidad, no sólo para los que se dan á las letras, mas tambien para todos, de cualquiera clase ó condicion que sean. ¿Por ventura no es cosa importantísima en la vida humana, y en cualquiera estado de ella, estampar en la memoria cuanto se ve, se lee y se oye; retener los nombres y circunstancias de cuantas personas se tratan, no olvidar jamas algunos de sus propios hechos, dichos y pensamientos? El que poseeysé

(*) Ahora decimos *corso*. La tipografía antigua distinguía los corzos de las montañas de los Corzos de Córcega, lo que no sucede en la moderna que usa de mayúscula para indicar el país, y la niega al habitante de él. (V. F.)

esta ventaja, sobre hacerse sumamente expe-ctable en cualesquiera concurrencias, ¿no haría mucho mejor sus negocios, y caminaría con más acierto y seguridad á sus fines? Pues ¿cómo, pudiendo esto producir grandes intereses á los maestros del arte, no ofrecen sus servicios en la enseñanza de ella á los príncipes y grandes señores?

No encontrando satisfaccion competente á estos y otros reparos, esperaba hallarla en un libro, que sobre el asunto escribió el señor don Juan Brancaccio, con el título de *Ars memoriae vindicata*, que compré algunos años há con este fin, y retengo en mi librería. El título del libro y las recomendables circunstancias del autor eran unos grandes fladores ó fundamentos de mi esperanza. Con todo, falta en él lo más esencial para mi satisfaccion, y aún pienso, que para la del público. Alega el señor Brancaccio varios autores, que testifican de la existencia del arte de memoria. Refiere varios hechos de las prodigiosas ventajas que esta potencia logra, á beneficio de aquel arte. De uno y otro, aunque no con tanta extension y individualidad, ya ántes estaba yo bastantemente enterado, sin que ni uno ni otro me convenciese. Hace una larguísima enumeracion de los que por este medio aumentaron casi inmensamente su facultad memorativa. Mas á la verdad, de los más no consta (y de no pocos consta lo contrario) que debiesen aquella felicidad al arte, y no precisamente á la naturaleza. Sea lo que fuere de esto, repito, que nada de lo dicho convence; porque otro tanto se puede alegar, y de hecho se alega, por la existencia de la *piedra filosofal*. Citanse autores que la testifican; refiérense algunas transmutaciones de hierro en oro, con circunstancias de lugar, tiempo y testigos; enúmeranse muchos sugetos que han poseído el *arte de la transmutacion*, sin que todo esto obste á que los prudentes tengan por fábula lo que se jacta de la piedra filosofal.

Lo que únicamente sería decisivo en la materia, y falta en el libro del señor Brancaccio, es revelar el artificio con que se consiguen aquellas grandes ventajas á la memoria; cuya reflexionada inspeccion facilmente manifestaria si por medio de él son susceptibles aquellas ventajas, así como el atento exámen de una máquina luego da á conocer si tiene fuerzas para los movimientos á que se destina. De esto-tenemos un ejemplo oportuno en el arte de enseñar á hablar á los mudos; pues aunque esta propuesta se representa á algunos de imposible ejecucion, luego que se les da alguna idea de los medios que para ella se toman, conocen y asienten á la posibilidad. Siendo el intento del señor Brancaccio persuadir la existencia del arte de memoria á todo el mundo, contra los impugnadores de ella, como manifiesta en el título y en el prólogo, ¿por qué no usó contra ellos de este concluyente argumento, mayormente cuando en este descubrimiento hacia un insigne beneficio al público. El trabajo sería poco; pues si el corzo, de quien habla Mureto, enseñó al discípulo veneciano este arte en pocos dias, no ocuparía, estampado en el libro, muchas páginas. No sólo no le añadiría trabajo, mas se le minoraría; porque hecho esto, todo lo demas que contiene su libro es excusado para el intento.

Hágo me cargo de que el título del capítulo v ofrece

una breve idea del arte de memoria; pero en el discurso del capítulo nada veo de lo que ofrece la inscripcion, pues todo él se reduce á proponer unos auxilios de la memoria, que há mucho tiempo que están vulgarizados, y por otra parte, no tienen dependencia ni parentesco alguno con aquella fábrica mental del arte de memoria, que consiste en la disposicion de lugares, imágenes, signos y figuras. El componer una diction de letras iniciales de diferentes voces para traer distintas cosas por su órden á la memoria, poner en versos lo que se quiere recordar, ligar á las cinco letras vocales (ó tambien á las consonantes) tal ó tal significacion, y repetir las en varias voces con cadencia métrica, para hacer presentes en ellas algunas artificiosas operaciones, como en los versos *Barbara, Celarent*, para la construccion de los silogismos, y en el de *Populeam Virgam Mater Regina ferebat*, para colocar cristianos y turcos de modo, que la suerte adversa caiga sobre éstos; esto es todo lo que hay en aquel capítulo, todo mil años há vulgarizado, y que verdaderamente no da idea alguna del arte de memoria, sino segun el concepto general y vago de que esta facultad se puede socorrer con algunos auxilios artificiales.

Ni me satisface el que el autor promete dar al público en otro escrito un arte de memoria completísimo; pues ya pasaron treinta y ocho años desde que en Palermo imprimió el *Ars memoriae vindicata* (imprimióse el de 1702), y hasta ahora no sé que haya parecido el escrito prometido. Tampoco me satisface el que da noticia de muchos autores que escribieron del arte de memoria, á quienes, por consiguiente, pueden recurrir los que quieren instruirse en él. Digo, que tampoco esto satisface. Lo primero, porque pocos de esos autores se hallarán de venta en estos reinos. Lo segundo, porque él mismo confiesa, que escribieron con afectada obscuridad, y aunque da cierta clave para descifrarlos, parece que queda aún mucha dificultad en pié; pues él mismo confiesa que la halló grande y le costó un afan laboriosísimo el entender á Schenckelio, que parece ser el autor que halló más cómodo para aprender el arte, pues por él la aprendió. Lo tercero, porque acaso en aquella lista hay muchos que escribieron, no del arte de memoria, sino en general de la memoria. Fundo esta sospecha en que uno de los autores señalados es Aristóteles, en el libro que escribió *De memoria*; y es cierto que Aristóteles, en aquel libro, ni una palabra escribió que sea concerniente al arte de memoria.

Todo lo discurrido sobre el asunto me inclina, no á negar la existencia del arte de memoria, la cual aún cuando no tuviera otros testimonios á su favor, se comprobria bastantemente con el del señor Brancaccio; si sólo á persuadirme, que hay mucho de hipérbole en las relaciones que se hacen de algunos efectos asombrosos de este arte. Yo me acomodo muy bien á creer, que con cierto artificio mental se ayuda mucho la memoria, y no más que esto dicen muchos de los autores que se citan á favor del arte; pero se me hace extremamente difícil, que una memoria naturalmente débil consiga con el arte repetir todo un sermon al pié de la letra. Si algunos lo hicieron, se puede atribuir á que tenían una memoria naturalmente muy feliz, la cual,

añadido el auxilio del arte, pudo extenderse á tanto. Confirmame en este pensamiento lo que dice Ciceron, que es uno de los principalísimos autores que se citan á favor del arte de memoria. Éste (libro III, *Ad Heren.*), despues de dividir la memoria en natural y artificial, añade, que cualquiera de ellas, desasistida de la otra, es de poco valor: *Utraque, alterá separatá, minus erit firma.*

Es bien verisímil, no obstante, que hay en esta materia otro medio, que es el que he leído en las *Memorias de Trevoux* y en Bacon de Verulamio. Estos autores dicen, que el arte de memoria hace cosas que parecen prodigiosas en la repetición de un gran número de voces, aunque sean inconnexas y no significativas, pero que es enteramente inútil para las ciencias y otros usos humanos; así que, sólo sirve para ostentación y juego. Del lugar de las *Memorias de Trevoux* no me acuerdo. Bacon lo dice en el libro V de *Augment. Scient.*, capítulo V. Repito, que es bien verisímil lo que dicen estos autores, pues cuando desprecian la arte de memoria como inútil, no le fesarían aquel admirable efecto, no siendo muy cierto.

Pero cómo se puede conciliar lo uno con lo otro? Quien puede repetir quinientas ó mil voces, leídas ó oídas una vez, podrá repetir tres ó cuatro hojas de un libro, una vez que las lea. Pues ¿cómo puede méanos de ser ésta una gran ventaja para la adquisición de las ciencias? Diré lo que entiendo en el caso. Todos los que explican por mayor el arte de memoria, dicen, que éste consiste, lo primero, en fijar en la imaginación cierta multitud de partes de algun todo material, como las de un edificio; las cuales partes sirven de lugares ó nichos por donde se van distribuyendo por su orden las voces ó especies que se van leyendo ó oyendo, y que despues, repasando mentalmente aquellos lugares por su orden, ellos mismos, presentados al entendimiento, van excitando sucesivamente la reminiscencia de las cosas que se colocaron en ellos. De suerte, que, como los mismos autores afirman, esto viene á ser como una escritura ó lección mental. Estámpanse por medio de aquel artificio los caracteres en la imaginación, y despues se van leyendo en ella, segun el orden arbitrario que se los quiere dar, empezando por cualquiera parte del edificio, y prosiguiendo en orden ó directo ó retrógrado; como el que lee la página de un libro, empezará por la voz que quisiere, y irá leyendo, ó hácia adelante ó hácia atrás, como se le antojáre.

Puesto esto así, me parece que en esta escritura, ó página mental, necesariamente ha de suceder lo que en aquel carton aderezado, de que usan los músicos para ensayar sus composiciones; esto es, que si despues de ocupar todo con alguna composición, quieren estampar otra en él, es preciso borrar enteramente la anterior. Pongamos que todos aquellos lugares, imaginarios ó imaginados, están ocupados con una larga serie de voces, y que se quiera estampar en ellos otra serie distinta. Esto no puede ser sino de uno de dos modos: ó bien echando fuera los caracteres de la primera serie, ó bien cubriéndolos (que es lo mismo que borrarlos) con los de la segunda, y tanto uno como otro viene á ser un total olvido de ellos. De este modo se entiende

bien, que la memoria artificial sirva para la obtentación de repetir muchos centenares de voces ó muchas páginas de un libro, y con todo, sea enteramente inepta para las ciencias y otros usos convenientes á la vida humana, porque nunca se sabrá, en virtud de ella, sino lo que se aprendió el último día.

Tengo propuesto á vuestra reverencia lo que alcanzo en orden al arte de memoria, ó por mejor decir, lo que no alcanzo, pues no es más que dudas todo lo que llevo escrito; así, ni puedo aconsejar ni disuadir á vuestra reverencia el uso de este medio para mejorar su memoria. Si quisiere tentarle, hay muchos libros, segun dice el señor Brancaccio, que enseñan el arte. Apuntaré algunos de los que él menciona: Juan Bautista Porta, *De arte reminiscendi*; Juan Michael Alberto, *De omnibus ingenitís augendæ memoriæ*; Juan Romberch, *Congestorium artificiosæ memoriæ*; Juan Paep Galbaico, *Schenkelius detectus, seu Memoria artificialis*; Juan Aguilera, *De arte memoriæ*; Adamo Brijeo, *Simonides redivivus, sive Ars memoriæ*; el padre Epifanio de Moiran, capuchino, *Ars memoriæ admirabilis omnium nescientium excedens captum*; Jacobo Publicio, florentino, *De arte memoriæ*; Jerónimo Megisero, *De arte memoriæ, seu potius reminiscentiæ per loca et imagines, ac per notas et figuras manibus positas*; Pedro de Ravena, *Phœnix, sive Introductio ad artem memoriæ comparandam*; Francisco Contio, *De arte memoriæ*; el padre fray Cosme Roselio, *Thesaurus artificiosæ memoriæ*. Todos éstos son latinos. En castellano sólo señala dos impresos: Juan Velazquez de Acevedo, *El Fénix de Minerva y Arte de memoria*, y Francisco José Artiga, *Epitome de la elocuencia española* (*). En portugues uno, Alvaro Ferreira de Vera, *Tratado de memoria artificial*.

El libro de *Ars memoriæ vindicata*, discurso se hallará en Madrid; pues el que yo tengo, allí se compró. Fácil le será á vuestra reverencia adquirirle, si quisiere noticia de más autores. Nuestro Señor guarde á vuestra reverencia, etc.

Antes de dar al público la carta precedente, me pareció preciso instruirme más en el asunto, por medio de uno ú otro libro de los que tratan del arte de memoria, ó bien para corregir, reformar ó mudar algo de lo que llevo dicho en la carta, en caso que la lectura de ellos me hiciese variar el dictámen, ó para afirmarme en el juicio, que ántes tenía hecho, si la lectura me diese motivo para ello. Esto segundo fué lo que sucedió. A pocas diligencias que hice, adquirí dos libros de los que buscaba: el primero, *El Fénix de Minerva*, impreso en Madrid el año de 1626, su autor don Juan Velazquez de Acevedo; el segundo, *El Asombro elucidado de las ideas*, compuesto por el conde de Nolegar Giattamor, italiano, impreso tambien en Madrid el año de 1735.

(* En nuestros días ha vuelto á escribir de esta materia el doctor don Pedro Mata, sin que haya logrado más fortuna con su *Nemotechica* que lograron los escritores del siglo pasado. Estos artes de memoria necesitan una memoria para el arte. (V. F.)

Fra natural discurrir, que éste, como tan moderno, y posterior al otro más de un siglo, propusiese mucho más adelantado el arte; pero realmente no es así. Nada más enseña el moderno que el antiguo; porque aunque es mucho mayor el volumen, sólo una cuarta parte de él ocupa la enseñanza teórica y práctica del arte. De que se puede inferir, no sólo que el arte de memoria no logró algún adelantamiento desde que escribió Acevedo, mas tambien, que éste supo cuanto ha salido á la luz pública, siendo verisimil que el conde italiano no se resolvería á escribir sobre el asunto, sin consultar ántes los autores que mejor le hubiesen tratado; y pues nada más nos enseña que el español, debemos persuadirnos á que éste nos excusa todos los demas libros. A que añado dos ventajas que hallo en el autor español respecto del italiano. La primera, más método, claridad y limpieza en explicarse. La segunda varias advertencias muy oportunas, que me representan en él mayor penetración del arte. Mas en cuanto al fondo, ya he dicho, que ni uno ni otro autor me hicieron variar el juicio que proferí en la carta, y áun no sé si le dice algo más bajo. Ni pienso que el lector sea de otro dictámen que el mio, despues que le dé un compendio del arte.

IDEA DEL ARTE DE MEMORIA.

El fundamento de él, como le proponen los dos autores, consiste en cuatro cosas, á quienes voluntariamente y impropriamente han dado los nombres de *esfera*, *transcendentes*, *predicamento* y *categorías*. Esfera es un edificio de dos altos, en cada uno de los cuales hay cinco cuadras ó aposentos seguidos ó á un andar, con puerta de unos á otros. El todo del edificio es lo que se llama *esfera*; apellidan *hemisferio* inferior al primer alto, y *hemisferio* superior al segundo; á los cuartos ó aposentos dan el nombre de *transcendentes*. *Predicamentos* son cinco lugares que se designan en cada cuadra; esto es, los cuatro ángulos y el centro. Éstos sirven para colocar en ellos mentalmente las imágenes de las voces ó cosas que se quieren mandar á la memoria, y se admite que se coloquen en cada uno hasta siete imágenes, á quienes, con la misma impropriedad que á todo lo demas, se da el nombre de *categorías*. La primera ó principal se llama *fundamento*; la segunda se pone sobre la cabeza de ésta, la tercera á los pies, la cuarta al lado derecho, la quinta al izquierdo, la sexta delante, la séptima detras. Llamán á la segunda *cenit*, á la tercera *nadir*, la cuarta *oriente*, la quinta *poniente*, la sexta *mediodía*, la séptima *septentrion*.

El uso de este artefacto mental es el siguiente: vase colocando imaginariamente en los lugares expresados las imágenes de las voces ó cosas que se quiere depositar en la memoria, empezando por el hemisferio inferior. Si las voces ó cosas que se quiere memorar no pasan el número de cincuenta, basta usar de los *predicamentos*, sin llegar á las *categorías*; esto es, basta colocar cinco imágenes en cada *transcendente* ó cuadra, una en cada ángulo y otra en el centro; porque siendo diez los transcendentales de los hemisferios, con

cinco en cada uno se absuelve el número quincuagenario. Mas si se excediere de ese número, son menester más imágenes, y por consiguiente, más lugares donde acomodarlas. Pongamos que son ciento y cincuenta las voces ó cosas; en este caso se usa, á demas de la imagen principal de cada predicamento, á quien llaman primera categoría, de otras dos en cada uno, poniendo una en la cabeza de la imagen principal, y otra á los pies, que es lo mismo que usar de la segunda y tercera categoría, llamadas *cenit* y *nadir*. Vienen á tocar de este modo á cada transcendente quince imágenes, y á todos diez transcendentales ciento y cincuenta. Si pasaren de este número las voces ó cosas, se añadirán en cada predicamento más categorías. Y porque puede suceder ser el número tan grande, que no basten todas siete categorías, se previene, que el que se quiere dar á la práctica de este arte, no tenga una esfera sola, sino dos ó tres ó más. Fuera de que, para otro efecto es menester tener muchas esferas; conviene á saber, unas para conservar en ellas permanentemente estampado lo que se quiere retener por mucho tiempo ó siempre en la memoria; otras para el uso transitorio de repetir luego por ostentacion algun número considerable de voces que se han dado para prueba. En las primeras ha de repetir la imaginacion la inspeccion de las mismas imágenes, para que nunca se borren. En las segundas, al contrario, se han de borrar, despues de aquel uso pasajero, las imágenes estampadas, para que los mismos lugares sirvan á colocar otras cuando se quiera, lo cual se logra no pensando más en ellas, con que vienen á olvidarse.

Quieren los maestros del arte, que el edificio que llaman *esfera* sea, si pudiere hallarse, realmente existente; porque aunque en defecto de éste, puede usarse de uno puramente fabricado por la imaginacion, aquel es mucho más cómodo; porque mediante la repetida inspeccion ocular de él, se estampa acá dentro una especie suya mucho más clara, lo que conduce para que las imágenes colocadas se ofrezcan á la mente con más viveza.

Adviértase, que la disposicion de lugares, mediante la esfera ó edificio de dos altos, dividido cada uno en cinco cuadras, no es absolutamente necesaria, pues se puede usar de otras diferentes, á arbitrio de cada uno. Pongo por ejemplo, se podrá destinar al mismo fin un gran templo, en cuyas bóvedas, columnas, capillas, altares y estatuas se pueden colocar mayor cantidad de imágenes que en la esfera propuesta; pues en los varios miembros de cada estatua se pueden poner distintas imágenes. Y puede usarse, no sólo de un templo, sino de cuatro, cinco ó más. Del mismo modo puede servir un pedazo de territorio compuesto de montes, llanos, várias heredades, muchas casas, etc., que todo se registre de un sitio, y á este tenor otros cualesquiera complejos materiales, divisibles en muchas partes. Cuéntase, que Pedro de Ravena, que fué de los más famosos en el uso del arte de la memoria, ó lo cuenta él mismo, que tenia ciento y diez mil lugares donde colocar las imágenes, lo que yo apenas puedo creer.

Sea ésta ó aquella la disposicion y variedad de luga-

res, se recomiendan como esencialísimas cuatro cosas. La primera, que se registre muchas veces con la vista aquel todo material, cuyas partes han de servir de lugares. La segunda, que la imaginativa, con un largo ejercicio, se los familiarice de modo, que cuando quiera se los haga presentes con tal claridad, que en alguna manera la presencia imaginaria equivalga á la física. La tercera, que á los lugares se dé orden numérico de primero, segundo, etc. La cuarta, que con una larga aplicacion adquiera la facilidad de llevar prontamente la imaginacion á cualquiera ó cualesquiera números de los lugares. Esta última diligencia sólo parece precisa para cuando, al que posee el arte de memoria, se le pida que repita voces, versos ó sentencias con tal ó tal orden, que determine el que quiere hacer la prueba. Son, pongo por ejemplo, cien voces las que ha de repetir. Pídenle que no sólo las repita según el orden en que se le han dicho ó leído, sino, ó salteadas, ya uniformemente, como de tercera en tercera, ya diformemente, como de primera á cuarta, á décima, á décimanona, etc.; ó con orden inverso, empezando en la última y acabando en la primera, ó empezando en alguna intermedia, como en la septuagésimaquinta, y de allí, procediendo, ya con orden directo, ya retrógrado, ya saltando, ya sin saltar.

Puestas todas estas disposiciones, cuando llega el caso de mandar á la memoria alguna serie de voces ú objetos, se van colocando por su orden las imágenes representativas de ellos en los lugares preparados. Esto llaman escribir mentalmente. Y despues, para repetir de memoria, con remirar por el mismo orden aquellos lugares, se van hallando en ellos las imágenes puestas; lo que viene á ser leer mentalmente, y por las imágenes se viene en conocimiento de las voces ú objetos.

Dase aquí nombre de *imágen* á todo aquello que es capaz de excitar la idea de lo que se quiere recordar, ó sea por identidad, ó por semejanza, ó por analogía, ó por simbolizacion, etc. Se usa de la identidad cuando lo que se quiere recordar es algun objeto material visible y conocido; y de los otros medios, cuando al objeto falta alguna de aquellas circunstancias. Pongo por ejemplo: quiero acordarme de veinte hombres, conocidos míos, que se hallan juntos en un banquete. Aquí uso de la identidad, poniéndolos á ellos mismos (esto es, la idea propia de ellos), Juan, Francisco, Pedro, etc., en los lugares preparados. Pero si me diesen los nombres de muchos hombres, que no conozco, usaré de la semejanza, poniendo en los lugares otros de los mismos nombres, que conozco. Si me diesen cosas inmateriales, como una larga serie de virtudes, pondría en los lugares algunos símbolos de ellas, ó cosas materiales, que me exciten su idea, como por la *Fe*, una mujer con un velo en los ojos; por la *Fortaleza* un Sansón, ó un Hércules despedazando á un león.

Pero aquí ocurre una gravísima dificultad, de que los señores maestros de el arte en ninguna manera se hacen cargo. Convengo en que no hay ente ú objeto alguno, ni visible, ni invisible, ni conocido, ni incógnito, ni espiritual, ni corpóreo, cuya memoria no se pueda excitar mediante alguna imágen material. Pero pregunto: ¿estas imágenes se han de tener prevenidas de

antemano en la mente para todo aquello que ocurra mandar á la memoria, ó se han de inventar de pronto, según se fueren proponiendo varias voces ú objetos? Siendo indispensable lo uno ó lo otro, afirmo, que habrá poquísimos hombres en el mundo á quienes no sea uno y otro imposible. Para lo primero, es menester formarse un tesoro inmenso de imágenes; esto es, congregar tantas, cuantos entes distintos hay en el mundo, y tenerlas todas presentísimas para cuando llegue la ocasión. Más: es menester tener imágenes representativas de todos los verbos, con todas las variaciones de tiempos; de todas las dicciones gramaticales, como pronombres, preposiciones, conjunciones, adverbios, etc. Y aún no basta todo esto, pues ningunas de todas esas imágenes pueden servir para cuando quieran probar al que posee el arte de memoria, con muchas voces, formadas á arbitrio, bárbaras ó no significativas. Para lo segundo se requiere un discurso de prontísima inventiva y extrema agilidad, cual en ninguno ó rarísimo hombre se hallará.

Agrávase en uno y otro la dificultad con la advertencia que hacen los maestros de el arte, que para que se logre el fin no bastan cualesquiera imágenes. Dicen, que son menester unas imágenes de especial energía y viveza, para que hagan impresion fuerte en la imaginativa; y así, quieren que se representen con alguna acción, que dé golpe en la mente. Pongo por ejemplo: para recordar este objeto *cuchillo*, no bastará colocar su imágen sola en el lugar correspondiente, sino circunstanciada y puesta en acción, de modo, que haga impresion viva en el cerebro. Verbi-gracia, se pondrá en el lugar un hombre, que á otro está hendiendo la cabeza con un cuchillo. Digo, que este precepto aumenta mucho la dificultad, que tiene, así la congregacion previa de tantos millares de imágenes, como la repentina invencion de ellas. Yo me imagino, que á algunos se acabará la vida ántes que logren todo el aparejo necesario de lugares y imágenes.

Pero demos ya vencida esta gravísima dificultad. Á un resta otra muy grande, que es traer á la memoria toda la serie de imágenes, que se han colocado en los lugares, cuando éstas son muchas. Convengo por ahora en que este artefacto mental auxilie algo la memoria, y que sea mucho más fácil recordar las voces ó los objetos por medio de las imágenes formadas y distribuidas en el modo dicho, que sin ellas. Pero no veo cómo quien no puede recordar diez voces, que acaban de leerle, parando la mente en las mismas voces, pueda recordar doscientas imágenes representativas de doscientas voces ó de doscientos objetos.

Confirmarán, ó harán más sensible todo lo que llevo reflexionado, dos ejemplos, de que usan, así el conde de Nolegar como don Juan Velazquez, para enseñar la práctica de el arte. El primero se propone en esta copla:

Fénix divina
De tan bellas alas,
Humilde y piadosa
Al cielo te ensalzás.

Oigamos ahora al conde de Nolegar aplicar las reglas del arte para recordar esta copla.

«Para el verso primero (dice) de esta copla, se pondrá en el primer predicamento de la esfera, entrando á la derecha, el ave fénix, y en la cabeza se le pondrá una tiara ú otra cosa de la Iglesia, pues para material no se puede aplicar otra cosa á la dición *divina*; y se hará con esta y demas imágenes una ó dos reflexiones, como preguntándose á sí mismo lo que significa un fénix, que tenga una tiara en la cabeza, y refiriendo entre sí *fénix divina*, *fénix divina*; y se pasará al segundo predicamento de la mano izquierda para el segundo verso, y se podrá poner un tambor con una vara ó palillo, con que se toca, y esta vara ó palillo explicará la palabra *de* ú otra cualquiera, que sirva en algun abecedario, porque ésta es solamente cuestión de nombre, adecuado al uso de nuestro comun conocimiento; pero como esto de imágenes á ninguno se le debe mostrar (quiere decir, que cada uno puede elegir las que quiere), por esto no será ocasion de argüir si son adecuadas al conocimiento físico, ó no; y si los filósofos quieren tomar el negro por el colorado, y el azul por verde, lo podrán hacer con gran facilidad, y no encontrarán de este modo opositores, aunque se imaginen el papel por madera, y el hierro por papel, etc. Con que, vamos á nuestro propósito. La baqueta del tambor nos servirá para la palabra *de*, imaginando, que estando para tocarle, dice el atamor *de*, y la caja *tan*, y allí mismo pusiera dos mujeres bellas, asentadas junto al tambor, y á sus piés les pondría dos alas; y refiriendo lo del segundo predicamento, dijera: *De tan bellas alas*. En el tercer predicamento, á la derecha, frente de el primer predicamento, adonde está el primer verso, pusiera una mujer de rodillas, y que ésta fuera una señora de elevada clase, puesta en traje pobre, pidiendo á un juez por un pobre condenado á un presidio, el que tambien estuviera allí presente con una cadena, y con esta imagen explicaría, refiriendo en mi mente la imagen y las palabras de este tercer verso, *humilde y piadosa*. En el cuarto predicamento pusiera un pedazo de alfombra ó cosa que comenzara con *al*, y me sirviera de sola esta sílaba, y á ésta le cosiera un *cielo de cama*, y dijera: *Al cielo*; y para la palabra *te ensalzás*, pusiera á un sacerdote alzando á su Majestad, y que el ayudante le llegara á dar un poco de sal, y diría: *Ten sal, alzás*; en cuya imagen se cometa la figura apentesis, y refiriendo, dijera: *Te ensalzás*»

El segundo ejemplo que ponen esos dos versos, ó llámense dos piés de verso de arte mayor :

Pongan, Señor, el medio y el gobierno
Los altos atributos de tu esencia.

«Para ponerse en la memoria (prosigue el de Nolegar) estos versos, pusiera yo sobre mi mesa, en que escribo, á la derecha, adonde tengo el tintero, una esclava ó negra con un cesto, y en él *dos gallinas echadas*, y junto á la esclava su señor, el marqués ó duque de Tal, que entrando en mi cuarto, fuera á espantar las gallinas, y que la esclava decía: *Pongan, Señor*; y al lado derecho de la esclava un *medio celemin*, que de ordinario llaman el *medio*, y á la izquierda una *cadena*, que significa la *Y*, ó un poco de *hiel*, que dijera *yel*; y por el gobierno pusiera delante, como admirado, un *goberna-*

dor, de los muchos que conozco, y hiciera reflexion, que dijera: *Pongan, Señor, el medio y el gobierno*; y por el otro verso imaginaria así: pusiera dos ó tres *maderos*; con algunas tejas, tomando esta parte por el todo *de los altos* de una casa, que es la madera y tejado; y para atributos pusiera dos príncipes tributarios, con una imagen de la *A* en la cabeza, ó uno que fuera á cobrar tributos; y si se llamase Andrés, sería mejor, pues podía servir de imagen la *A*; y haciendo alguna memoria que de ella se ha de comer, fácil sería acordarse que trajera *Andrés* por la *A* atributos; y á los piés de este cobrador pusiera un alambique de quintas esencias, ó *destilador*, con un vidrio lleno de agua, *quinta esencia* ya sacada, y que estuviera cuidadoso, que no se le quebrase con los piés; y junto al tal vidrio pusiera un *palillo* ó baqueta de atamor, que fuese de hierro, para más memoria de que no se quebrase; que ésta ya, como hemos dicho, podía ponerse en algun abecedario, que dijera: *De tu*; y de esta manera, cuando me fuera á escribir, me acordaría, que á la derecha tenía este verso: *Pongan, Señor, el medio y el gobierno*; y á la izquierda el otro: *Los altos atributos de tu esencia*»

Paréceme, que algunos lectores, despues de ver estos dos ejemplos del uso de el arte de la memoria, juzgarán, que más se escribieron por irrision, que para enseñanza de dicho arte; haciendo concepto de que mucho más fácil es admirar y retener en la memoria aquellos pequeños versos por medio de la mera lectura de ellos, que fijar y conservar en ella, ó en la imaginativa, el armatoste de tantas imágenes. Y ya se viene á los ojos, que si para memorar dos pequeños renglones es menester tanto aparato de imágenes, ¿qué será menester cuando se trate de memorar una página ó una hoja?

Sea lo que fuere de esto, lo que juzgo absolutamente imposible es, que por este medio se ejecuten aquellos prodigios de memorar, que jactan ó refieren los que han escrito del arte de memoria, como que algunos repetian al pié de la letra todo un sermon luego que le oian. Un sermon, por más corto que sea, constará de cuatro ó cinco mil dicciones. Ya hemos visto en los dos ejemplos propuestos, que por lo comun, para cada dición es menester una imagen. Añádese, que á veces es menester una imagen compuesta de distintas imágenes, como en el ejemplo inmediato, para la *voz atributos*. Esto supuesto, ocurren las siguientes reflexiones. Primera: el que predica no deja algun intervalo entre dición y dición, esperando á que el artista oyente discurra ó invente imagen correspondiente á cada una, luego que la articula, y mucho ménos para que despues de discurrida y colocada, repita entre sí dos veces la dición; como prescriben Velazquez y Nolegar. Segunda: áun cuando tuviera tiempo para uno y otro, resta la dificultad de que al acabarse el sermon se acuerde prontamente, por su orden, de cuatro ó cinco mil imágenes que inventó. Para esto es menester, que tenga una insigne memoria natural; y teniéndola, excusa la artificial. Tercera: más difícil parece acordarse de las dicciones por medio de las imágenes, que recordar inmediatamente las mismas dicciones. Lo primero, pide las más veces para cada dición acordarse de dos cosas, es-

to es, de la imágen y de su particular representacion en aquel caso. La razon es, porque las más veces se usa de imágenes, que pueden representar várias dicciones distintas; pongo por ejemplo: la *cadena*, que sirve de imágen para significar la conjuncion *Y*, en el ejemplo inmediato, puede tambien significar lo que suena; esto es, una cadena puede significar un esclavo, puede significar el amor, puede significar una cárcel, un preso, un cautivo, etc., y significará todas estas cosas, y muchas más, con más propiedad ó más oportuna ilusion que una *Y*. Con que, no basta acordarse, que en tal *predicamento* ó tal *categoría* se puso una *cadena*; si que es menester acordarse de que se puso para representar una *Y*, lo cual es acordarse de dos cosas; pero acordarse de la *Y*, sin intervencion de imágen, es acordarse de una cosa sola.

No por eso condeno absolutamente el arte de memoria. Remítome á lo dicho en el párrafo octavo de la carta. Pero ya me parece nimia la condescendencia, que ex-

pliqué en los dos párrafos siguientes, sobre la repeticion de quinientas ó mil voces. Creo, que el uso de lugares y imágenes puede ser provechoso en muchos casos, como para retener por su órden las propuestas y textos de un sermón, los varios puntos y doctrinas de una leccion de oposicion. Mas para las prodigiosas reminiscencias de que hemos hablado en la carta, le juzgo insuficientísimo. Y es bien que se note aquí, que, segun los autores que tengo presentes, es necesaria una grande y dilatada aplicacion para hacerse corriente la práctica de el arte. ¿Cómo se compone esto con lo que dice Mureto, que el jóven veneciano Francisco Molino, con solos seis ó siete dias de escuela, se habia facilitado para repetir quinientos nombres? Marco Antonio Mureto fué un hombre de grande erudicion y de floridísima elocuencia, mas no he visto testimonios, que le elogien por la parte de la veracidad; y la causa criminal, que se le hizo en París el año de 1554, y que ocasionó su fuga á Italia, muestra no fué de santas costumbres.

SOBRE EL ARTE DE RAIMUNDO LULIO.

Firme vuestra reverencia en el desigño de hacerse docto á poca costa, ó de tentar cualesquiera medios, en quienes halle alguna esperanza de conseguirlo; despues de consultarme sobre los deseados auxilios de su flaca memoria, desconfiando acaso de todos ellos sobre la noticia, que ha tenido, de que Raimundo Lulio compuso una, que llama *Arte magna*, en la cual da reglas para que, sin más diligencia, que el estudio y uso de ellas, se haga un hombre docto en todas ciencias, me pregunta si esto es posible por medio de dicho *Arte*; siendo su ánimo, en caso de hallar mi dictámen favorable, buscar y estudiar aquel libro de Lulio.

Peor está que estaba. Quiero decir, que de los tres arbitrios, en que vuestra reverencia ha pensado para arribar á la posesion de las ciencias por el atajo, este tercero es el más inútil y vano. Dudo de lo que se puede conseguir con el *Arte de memoria*; hallo poca utilidad en los medicamentos, que prescriben los médicos para fortificar esta potencia. Pero de la *Arte magna* de Lulio, sin perplejidad alguna pronuncio, que es enteramente vana y de ninguna conducencia para el fin que su autor propone.

Raimundo Lulio, por cualquiera parte que se mire, es un objeto bien problemático. Hácenle unos santo, otros hereje; unos doctísimo, otros ignorante; unos iluminado, otros alucinado; atribúyense algunos el conocimiento y práctica de la chrisopeya, ó arte transmutatorio de los demas metales en oro; otros se rien de esto, como de todos los demas cuentos de la *pedra filosofal*; y finalmente, unos aplauden su *Arte magna*, otros la desprecian. Pero en cuanto á esto último, es muy superior el número como la cualidad de los que

desestiman á Lulio, al número y calidad de los que le aprecian.

La *Arte* de Lulio, con todo su epíteto de *magna*, no viene á ser más, que una especie nueva de lógica, que despues de bien sabida toda, deja al que tomó el trabajo de aprenderla tan ignorante como ántes estaba, porque no da noticia alguna perteneciente al objeto de ninguna ciencia, y sólo sirve para hacer un juego combinatorio, muy inútil, de varios predicados ó atributos sobre los objetos, de quienes por otra parte se ha adquirido la noticia. Podrá decirse, tambien, que hay algo de metafísica en el artificio luliano; pero así en lo que tiene de metafísica, como en lo que tiene de lógica, es sumamente inferior á la lógica y metafísica de Aristóteles. Así la *Arte* de Lulio en ninguna parte del mundo logró ni logra enseñanza pública, exceptuando la isla de Mallorca, de donde fué natural el autor, por donde es claro, que acaso debe esa honra, no á la razon, sino á la pasion, de sus paisanos.

Porque no se pierda este desengaño en vuestra reverencia, pareciéndole poca mi autoridad para persuadir la inutilidad de el *Arte* de Lulio, le manifestaré el juicio, que hicieron de ella dos grandes criticos en materia de ciencias. El primero es el canceller Bacon, el cual (libro vi *De Augment. Scient.*, capítulo ii) la llama arte de impostura; añadiendo, que sólo pueden hacer aprecio de ella algunos hombres amigos de bachillerar despropositadamente en todas las cosas: *Methodus imposturae, quæ tamen quibusdam ardeleonibus acceptissima proculdubio fuerit*. El segundo es el padre Renato Rapin, quien, en sus *Reflexiones sobre la filosofia*, seccion 17, hablando de Lulio y su *Arte*, dice así: «Em-

prendió trastornar el órden establecido en las escuelas, reduciendo la filosofí y las demas ciencias á un método, que nada tiene de sólido, y que bien léjos de hacer hombres sabios, jamas pudo, hasta ahora, ni áun siquiera hacer hombres de buena razon.»

No piense, pues, vuestra reverencia más en el arte de Raimundo Lulio, si sólo en estudiar, como estudiájan todos los demas, en la religion, la cual tiene y ha tenido muchos hombres doctisimos, que se hicieron tales por el camino carretero, y sin recurrir á algun medio extraordinario para facilitar los progresos en las ciencias. Dios guarde á vuestra reverencia, etc.

NOTA.

Lo que decimos en la carta antecedente de la *Arte magna* de Raimundo Lulio, no obsta á que su autor merezca aplausos por otros capitulos. Son muchos los autores, que refieren, que padeció martirio por la fe, habiendo ido á predicarla á la África. Los de Mallorca le veneran como santo. En cuanto á la amplitud de doctrina, tiene varios panegiristas. Es cierto, que escribió muchos libros sobre diferentes materias. Fué teólogo, filósofo, médico y quimista, siendo reputado comunemente por restaurador de la quimía, ó por mejor decir, fundador de ella en Europa, habiéndola aprendido con el comercio de los árabes. Creo no se le puede negar

haber sido hombre de algo especial ingenio, aunque más sutil y travieso que sólido. Pero no convendré con el dictámen de Lausio (citado por Tomás Lope Blount), que le llama *hominem stultissimé subtilem*. La pureza teológica de su doctrina está en controversia. Nicolás Eimerico, en su *Directorio de inquisidores*, refiere que el papa Gregorio XI, habiéndosele delatado por el mismo Eimerico más de doscientos errores hallados en veinte libros de Raimundo Lulio, escritos en lengua vulgar, por bula expedida á 25 de Enero de el año de 1376, condenó todos los artículos delatados, como erróneos y heréticos. Niegan otros, que jamas se haya expedido tal bula, y defienden á Lulio como puro en la doctrina. Moreri nota muy bien, que algunos autores que absolutamente le tratan de hereje, pudieron equivocarse con otro Raimundo Lulio, llamado por renombre *Nesfíto*, el cual se convirtió de el judaismo, que profesaba, á la religion católica, pero despues volvió á judaizar, y añadió á los errores del judaismo, otros muchos enormisimos; y como quiera, áun cuando nuestro Raimundo hubiese caído en varios y graves errores, nunca, sin grave injusticia, puede ser tratado como hereje, pues faltó la pertinacia. Porque entiendo, que los escritos de Raimundo Lulio ya son muy raros, advierto, que quien quisiese enterarse de lo que es su *Arte magna*, hallará en Gasendo, tomo 1, *Filosofía*, libro 1, *De lógica*, capitulo VIII, una exacta análisis de ella.

DE LA TRANSPORTACION MÁGICA DEL OBISPO DE JAEN.

Señor mio: De buen humor estaba vuestra merced cuando le ocurrió inquirir mi dictámen sobre la historietta del obispo de Jaen, de quien se cuenta, que fué á Roma en una noche, caballero sobre la espalda de un diablo de alquiler. ¡Triste de mí, si esa curiosidad se hace contagiosa, y dan muchos en seguir el ejemplo de vuestra merced, consultán lome sobre cuentos de niños y viejas! Parece que le hizo alguna fuerza á vuestra merced, para no disentar enteramente, la circunstancia añadida á la historia, ó completiva de ella, que áun hoy se conserva en Roma el sombrero de aquel prelado; como si la ficcion de este aditamento tuviese más dificultad que la del cuerpo del cuento. ¿Qué testigos calificados deponen de la existencia del sombrero? Puede ser que en alguna iglesia, de tantas como hay en Roma, se guarde como reliquia el sombrero de algun obispo santo, y á algunos españoles simples, otros españoles dobles les hayan embocado, que es el sombrero del obispo de Jaen.

Supongo, que los que publican la conservacion del sombrero, dan por motivo de ella perpetuar la memoria del prodigio de que amaneció en Roma cubierto de la nieve, que aquella noche habia caído sobre él en el tránsito de los Alpes. Pero ¿cómo se compone esto con el chiste, que hace parte de la historietta, de que lleván-

dole el diablo á cuestras sobre el mar, con un ardíd quiso hacerle pronunciar el nombre de Jesus, para dejarle caer sobre las ondas, y el obispo, oliendo la maula, le dijo, como si le batiera con el cicate: *Arre, diablo*; con que lo hizo avivar el paso, y guardar sus engañilas para mejor ocasion? ¿Cómo se compone, digo, ir de Jaen á Roma por los Alpes, y hacer el mismo viaje navegando el Mediterráneo? Sólo de este modo pudo correr el prodigio por mar y por tierra. De cualquiera modo que fuese, discurro, que el obispo habia dejado el pectoral en casa; porque, como la cruz es tan pesada para el diablo, no podria, llevánlole á cuestras, hacer tan largo viaje en tan poco tiempo.

¿Qué espera vuestra merced que le escriba, sino chanzonetas sobre tan ridicula patraña? Segun yo la oí, no se determina en la relacion, si el uso que hizo el obispo del diablo fué licito ó ilícito; esto es, si usó de él como hechicero, por vía de pacto, ó por vía de imperio, con comision del Altísimo. En uno y en otro hay una grande incongruidad. Hayla en lo primero, no siendo creible que el demonio voluntariamente sirviese al obispo para evitar un grave daño de la Iglesia, que dicen amenazaba, en no sé qué absurda resolucion del Papa, pues ese fin señala la historietta para el viaje. Digo *voluntariamente*, porque eso de que el pacto obliga

al demonio de modo, que no pueda resistir á la voluntad de aquel con quien ha transigido, es cosa de teólogos de vade á la cinta. Hayla en lo segundo, porque siendo el viaje dirigido á un fin santo, es más conforme á razon que se ejecutase por el ministerio de un ángel bueno, que de un malo; así como por el ministerio de un ángel bueno fué trasladado Habacuc de Judea á Babilonia, para dar de comer al encarcelado Daniel. Si se me quisiese oponer el ejemplo de Cristo, conducido por el demonio al pináculo del templo, respondo con dos manifiestas disparidades. La primera, que Cristo sólo se hubo *permissivè* y *passivè* en aquel caso. La segunda, que el demonio, no para un fin bueno, ántes con intencion depravadísima, condujo á Cristo al pináculo del templo.

Mas para qué cansarme en argumentos? Miéntas en alguna historia, ó eclesiástica ó profana, digna de alguna fe, no se me mostráre escrito el caso, téngole por indigno de ejercer en él la crítica. Yo, hasta ahora, no le hallé en escritor alguno. Si le hallase, examinaría qué fe merecia el escritor, qué testigos citaba; consideraría la verisimilitud ó la inverisimilitud, contradicción ó coherencia de las circunstancias, etc. Miéntas no le miro más que como un cuento, que anda por cocinas y bodegas, le despreciaré como tal, y me retiré á creajada suelta de cualquiera que lo crea. Dios quiera que no sea vuestra merced uno de ellos, y me le guarde muchos años.

NOTA.

En esta ciudad de Oviedo hay un pobre ganapan, llamado Pedro Moreno de quien se cuenta en substancia

casi lo mismo, que del obispo de Jaen. Refiérese el caso de este modo. Se le habian entregado unas cartas para que las llevase á Madrid con más que ordinaria diligencia, por que importaba la brevedad. A poca distancia de esta ciudad encontró un fraile (nómbrese la religion), que se le ofreció por compañero de viaje. Resistió algo, con el motivo de que iba con mucha prisa, y no podria el religioso seguir su paso; mas al fin éste le redujo, y al mismo tiempo le entregó un báculo, que llevaba en la mano, para que usase de él. Con esto emprendieron el viaje, y fué tan feliz, que habiendo de aquí á Valladolid cuarenta leguas, fueron en el mismo día á comer algo más allá de aquella ciudad. El resto del viaje se hizo con la misma brevedad. Este cuento estaba esparcido por todo el pueblo y creído de todo el vulgo (pienso que tambien de algunos fuera del vulgo) cuando llegó á mis oídos. El sugeto de la historia era el testigo que se citaba, el cual la habia referido á infinitos. Hícele llamar á mi celda para examinarle. Ratificóse en que era verdadero el hecho; pero con preguntas y repreguntas sobre las circunstancias, le hice caer en muchas contradicciones. Fuera de esto, hallé, que á diferentes sugetos habia referido el caso con mucha variedad. Lo que saqué en limpio fue, que habia oido el caso del obispo de Jaen, y le pareció se haria hombre famoso haciendo creer de sí otro semejante. Pienso que despues, entendiéndose esta noticia de mí pesquisa, se desengañaron muchos; pero ántes de hacer esta averiguacion, ¡á cuántas partes llegaría la especie de este viaje prodigioso, á donde no llegará jamas el desengaño! Acaso, si no lo estorba este escrito, será algun dia poco ménos famoso en España el viaje del ganapan Pedro Moreno, que el del obispo de Jaen.

SOBRE LA CAUSA DE LOS TEMPLARIOS.

Muy señor mio : Pesada carga es la que me impone usía, solicitando le explique mi sentir sobre el negocio de los *templarios*; esto es, si padecieron inocentes ó culpados; si la sentencia, que contra ellos se dió, fué justa ó injusta; problema grande en la historia, no tanto por la oposicion de los autores en la narracion, en la cual por la mayor parte están conformes, quanto por que los mismos hechos ministran fundamento bastante para opuestos juicios. Bien es verdad, que en una circunstancia de mucho peso he notado, como demostraré abajo, los más de los historiadores mal instruidos.

De los autores, que he visto sobre la materia, ó en sus mismos libros, ó citados por otros, son pocos los que afirman la inocencia de los *templarios*. Los más no se atreven á decidir la duda. Lo comun es mostrar alguna inclinacion á uno ú otro extremo; pero sin resolver. La verdad es, que exceptuando la mayor parte, de los escritores franceses, los cuales son particularmente interesados en la causa, porque si la condenacion fué

injusta, casi toda la iniquidad viene á caer sobre los individuos de aquella nacion; los demas, por la mayor parte, al paso que van refiriendo el caso, van descubriendo un ánimo propenso á creer inocentes los templarios. Pero al fin, viendo salirles al paso la autoridad de un pontífice romano, que sentenció la extincion de aquel órden, y de un concilio general, que se dice aprobó ó confirmó la sentencia, ó se detienen perplejos, ó se retiran medrosos.

Y verdaderamente, puesta aparte esta consideracion, apenas hay cosa de algun peso contra la inocencia de aquellos caballeros, y ocurren razones muy eficaces á favor de ella. Los primeros fundamentos de su ruina no pudieron ser de peor condicion. Los acusadores fueron dos delinquentes de la misma religion, condenados por ella á cárcel perpétua, y que la estaban ya padeciendo en París, en pena de atroces delitos: uno frances, el prior de Montlaucon; otro el caballero Noffo, florentino. Éstos, ó por vengarse de sus jueces, ó por lograr la

impunidad de sus maldades, ó por uno y otro, pasaron á la noticia del Rey los horrendos crímenes, que suponían en toda la religion. La calidad de los acusadores mercada que se despreciase la acusacion; pero sabian ellos á qué puerta llamaban. Era rey de Francia Felipe el Hermoso, hombre avarísimo y de conciencia estragada. *Impio* le llama, sin andar por rodeos, el cardenal Baronio: *A Rege importuno, pariter ac impio*. Estaba opuléntisima entónces la religion de los templarios. Un príncipe de este carácter ¿qué no haría, ofrecida la ocasion de aprovecharse de sus despojos? Tales fueron los primeros instrumentos, que obraron en la ruina de aquella religion.

Es verdad que tal cual autor varía algo en cuanto á las personas de los acusadores. El abad Fleuri, suponiendo, que esta circunstancia se refiere de diversas maneras, se inclina, como á más verisímil, á que el acusador fué un vecino de Beciers, llamado Squin de Florian, el cual estaba preso, juntamente con un templario apóstata, no en París, sino en un castillo real de la diócesis de Tolosa; y como los delitos de uno y otro fuesen tan graves, que esperaban por ellos suplicio capital, estimulados de los remordimientos de su conciencia, se confesaron recíprocamente uno á otro, «como hacian en aquel tiempo (añade el autor citado) los que se hallaban en algun gran peligro de perder la vida;» y constándole á Squin, por la confesion del templario, las abominaciones establecidas en su religion, resolvió solicitar la gracia, revelándoselas al Rey, y ministrándole este medio para adquirir grandes riquezas.

Lo que hemos escrito arriba, en órden á los autores de la acusacion, es lo que se halla comunmente en los historiadores. Pero dado el caso, que el acusador fuese el que pretende el abad Fleuri, como queda la accion de un hombre merecedor de la muerte por sus delitos, para el intento viene á ser lo mismo. Un hombre de este carácter repararía poco en levantar horrendos testimonios á toda una religion, cuando no hallaba otro arbitrio para salvar la vida.

Se hace harto inverisímil, que los delitos acumulados á los templarios fuesen verdaderos. Que todos, en su admision á la órden, renegasen de Jesucristo; que escupiesen sobre la sacrosanta imágen; que en la misma admision interviniesen ciertas ceremonias extremadamente ridículas y torpes; que se practicase por estatuto la idolatría; que al idolo, que adoraban, sacrificasen víctimas humanas; que se permitiese generalmente la torpeza nefanda, son cosas, que sin hacer al entendimiento una grande violencia, no pueden creerse comunes á toda una religion.

Á sesenta caballeros, entre ellos el gran maestre, que en distintas ocasiones fueron condenados al fuego, se les ofreció la vida, como confesasen los crímenes de que eran acusados; pero todos, sin exceptuar ni uno, estuvieron constantes en negarlos; protestando hasta el último momento su inocencia. Esto, cayendo sobre la inverisimilitud de los hechos, sobre la perversidad de los acusadores, y el interés de el Rey en que se creyesen los delitos, forma una preocupacion extremadamente fuerte á favor de los reos.

Hace tambien una fuerza inmensa, el que siendo los

delitos tan enormes, tan comunes, y que mucho tiempo anterior se practicaban, no se hubiese difundido ántes al público. ¿Es posible, que entre tantos ó centenares ó millares de caballeros, alguno ó algunos, movidos de los reos remordimientos de la conciencia, no les delatasen á quien debían? Muchos fallecerian separados de sus hermanos, ó en algun viaje, ó en casas de sus parientes ó amigos. Siquiera á la hora de la muerte, algunos de éstos, por librarse de la condenacion eterna; ¿no dejarían alguna declaracion hecha, con órden de presentarla al príncipe?

Pero lo más decisivo en la materia es, que aunque en todos los reinos de la cristiandad se procedió á seria inquisicion sobre los delitos de los templarios, en ninguno, á excepcion de Francia, fué conducido templario alguno al suplicio; prueba, al parecer, clara, de que el apasionado influjo de el rey Felipe era quien los hacia delincentes. Adonde no se extendía el dominio de el rey de Francia no parecieron templarios apóstatas de la fe; siendo así, que en los procesos hechos en Francia se pretendia, que el crimen de apostasia era comun á todos, como una condicion, *sine qua non*, para recibir el hábito. En España se examinó el caso con gran madurez. En Salamanca se juntó para este efecto un concilio, compuesto del arzobispo de Santiago y de los obispos de Lisboa, de la Guardia, de Zamora, de Ávila, de Ciudad Rodrigo, de Placencia, de Astorga, de Mondoñedo, de Tuy y de Lugo. Y despues de bien mirada la causa, todos aquellos padres unánimes declararon los templarios inocentes: *De vincitis, atque supplicibus questione habita, causaque cognita, pro eorum innocentia, pronuntiatum communi Patrum suffragio.* (*In Collect. Labb.*, tomo vii, página 1320.)

Es verdad que los delitos de los templarios se probaron con muchos testigos, y que gran número de los mismos templarios los confesaron. Pero atendidas las circunstancias, uno y otro prueba poco. Cuan to á lo primero, ¿quién no echa de ver, que por inocentes que estuviesen los templarios, interesándose el rey de Francia en hacerlos delincentes, no habian de faltar testigos? Las historias están llenas de casos semejantes. Siempre que algun príncipe, por mala voluntad suya, ha querido, que observando la forma judicial, se castigase como malhechor algun vasallo inocente, tuvo testigos de sobra para cuantos delitos quiso imputarle. Son casos éstos, que á cada página, como he dicho, se encuentran en las historias.

Pero entre todos ellos, el más oportuno á nuestro intento fué uno, en que intervino el mismo Felipe el Hermoso. Notoria es á todos los que han leído algo de historia, la mortal y escandalosa enemistad, que este príncipe tuvo con el papa Bonifacio VIII, como asimismo el sacrilego y cruel atropellamiento de su persona y dignidad, ejecutado en Anagnia, de órden de el mismo rey, de que resultó perder luego la vida el maltratado Bonifacio. No bastó esto para aplacar la ira de el furioso monarca. Continúo su rabia, siendo objeto de ella la memoria y cenizas de el difunto pontífice; de que nació su horrible pretension con Clemente V, para que declarase hereje á Bonifacio, y como tal, fuese castigado en la forma que puede serlo un muerto, esto es, en su

memoria y en sus cenizas. Debía Clemente el pontificado al rey Felipe, y sobre eso, se hallaba dentro de sus dominios, ménos venerado como papa que tratado como súbdito; con que, aunque con gran disgusto suyo, admitió la acusacion. El pretendido crimen de herejía de Bonifacio era una de las mayores quimeras que hasta ahora se han fingido. Sin embargo, con cuarenta testigos, la mayor parte contestes sobre los mismos hechos, se probó, que Bonifacio habia negado, no sólo la real presencia de Cristo en la Eucaristia, mas tambien la resurreccion de los hombres y la inmortalidad de el alma; y que habia dicho que así la religion cristiana, como la judaica y mahometana, eran meras invenciones de hombres; con advertencia de que los testigos depusieron haber oido estas blasfemias al mismo Bonifacio. Véase sobre el punto el abad Fleuri, en el tomo xix de su *Historia eclesiástica*, libro xci, número 14. Si se repara bien la misma multitud de testigos prueba su falsedad; porque, dado el caso que Bonifacio padeciese aquellos errores, es totalmente increíble, que un hombre tan advertido y tan gran político, como todos le suponen, tuviese la facilidad de verterlos en los corrillos. En efecto, en el concilio de Viena se dió la sentencia á favor de Bonifacio, aunque suavizándola con ciertos temperamentos á favor del Rey, para evitar su ira, á quien tambien, ántes de sentenciar la causa, con ruegos habia procurado aplacar el papa Clemente.

Considérese, si no habiéndole faltado testigos al rey de Francia para una calumnia tan atroz contra un soberano pontífice, le faltarian para probar los delitos de los templarios, por falsos que fuesen; y considérese juntamente si quien pudo componer con su buena conciencia aquel horrible atentado, era capaz de componer este otro.

Algunos autores pretenden justificar al Rey, dando por falso, que la codicia le moviese á solicitar la ruina de los templarios; porque, dicen, los bienes de éstos fueron adjudicados á los caballeros de San Juan de Jerusalem, que hoy, por el sitio de su establecimiento, llamamos de *Milva*; por consiguiente el Rey no se interesó en la extincion de aquella órden, y no interesábase, ni pudo ser movido de la codicia: con que se debe discurrir, que obró puramente impediendo de un celo cristiano.

Aun advirtiéndolo el hecho de que la hacienda y posesiones de los templarios se adjudicaron á los caballeros de San Juan, esto no basta para justificar al rey de Francia. Lo primero, porque á los de San Juan sólo se diaron los bienes raíces, con que quedó bastante cebo á la codicia del Rey en los muebles, como en efecto es constante, que las dos terceras partes de éstos entraron en el fisco á título de satisfacer los gastos en el proceso. Paulo Emilio dice, que todos los muebles, y no solo las dos terceras partes, pasaron á la mano del Rey. Y aunque no se duda que dichos gastos serian grandes, segun todos unánimemente ponderan la opulencia de los templarios, se debe discurrir que quedó en la bolsa real la mayor parte de aquellos despojos. Lo segundo, porque, segun algunos autores, aun en los bienes raíces se interesó mucho el Rey. San Antonio dice, que cuando llegó el caso de querer entrar en la posesion de ellos la religion

de San Juan, los halló ocupados por el Rey y otros señores legos, con que le fué preciso, para redimirlos, dar al Rey y á otros dueños intrusos tan grandes sumas de dinero, que más empobreció que enriqueció á los nuevos dueños la adquisicion. *Unde*, concluye el Santo, *de pauperata es mansio Hospitalis, quæ se existimabat, inde opulentam fieri* (in Parte, *Crónica*, título xxi, capítulo iii.) Tomás Uvallsinghan da á entender lo mismo, ó equivalente, cuando dice, que el Papa consigné las posesiones de los templarios á los de San Juan, mediante una gran suma de dinero que dieron éstos: *Papa Hospitalariis hæc (bona) assignavit, non sine magnæ pecuniæ interventu*; pues aunque no explica si aquel dinero fué para el Papa ó para el Rey, es mucho más natural, y mucho más conforme á lo que dicen otros autores, entender lo segundo.

De aquí es, que aunque demos entera fe á los instrumentos, que Pedro Du-Puy produjo, del archivo del parlamento de París, para probar, que Felipe el Hermoso, no sólo se conformó con la traslación de los bienes de los templarios á la religion de San Juan, mas aun en alguna manera la solicitó, siempre queda lugar á que se interesase mucho su codicia en la ruina de aquella milicia. Fuera, que desde que se empezó á proceder contra los templarios, hasta que se hizo el destino de sus bienes, pasaron cuatro años, poco más ó ménos; con que pudo muy bien suceder, que el Rey al principio pusiese la mira á apoderarse de todos los bienes, así raíces como muebles, de los templarios, moviendo con ese fin los procelimientos contra ellos, y despues, ó por encontrar en la ejecucion arduidades que no habia previsto, ó por liacer reflexion sobre el gran deshonrar que de ella se le seguiría, se resolviese á contentarse con ménos.

Por lo que mira á la confesion de los mismos templarios, tampoco debe esta hacer fuerza; constando, que á muchos se les sacó á fuerza de tormentos, y á muchos más con el temor de la muerte, que se les aseguraba infalible si no confesasen los delitos impuestos, prometiéndoles al mismo tiempo salva la vida como los confesasen. Usando de tales diligencias, me parece, atenta la fragilidad humana, que á la mayor parte de los individuos de cualquiera religion harán confesar delitos que no cometieron.

Ultimamente se arguye contra los templarios con la grande autoridad del papa Clemente V y del concilio general de Viena del Dellinado, que se dice aprobó y confirmó la sentencia, que dió Clemente contra aquella religion. Aquí ponen casi to la su fuerza los que se empeñan en persuadir, que los crímenes de los templarios fueron verdaderos, y no por que pretendan que la decision del Papa ni la del concilio en una cuestion puramente de hecho, cual lo es la presente, sean absolutamente infalibles, si sólo muy respetables y de sumo peso para inclinar á un asenso firme de fe humana.

Sin embargo, ni una ni otra autoridad, gritadas por los sectarios de aquella opinion, embarazaron, ni al Bocacio, ni al abad Tritonio, ni á Juan Villani, historiador muy exacto y fidedigno, ni á san Antonio de Florencia, ni á Papirio Masson, ni á otro autor frances

contemporaneo al suceso, que éste cita, sin nombrarle, para declararse á favor de los templarios. Sobre todo, la intrepidez de Papirio Masson me admira, quien, despues de sentar, que los templarios padecieron sin culpa, concluye, que lo ménos que se puede decir contra el rey de Francia y contra el Papa es, que el Rey fué un impio, y el Papa, no Clemente, sino Inclemente: *Quid hic lectores dicturi sunt? Regem illum certè impium, pontificem Inclementem fateantur necesse est. Mitiorem enim sententiam dicere non possim.* Es muy del caso advertir, que este autor era frances.

Yo no seguiré senda tan áspera para defender como inculpados á los templarios; porque tengo otra más segura, aunque poco pisada. Ya arriaba noté, que en una circunstancia muy importante á la presente cuestion están los más historiadores mal instruidos. Esta circunstancia es la de la sentencia condenatoria de los templarios, que casi generalmente los autores suponen pronunciada en toda forma legal por el papa Clemente y aprobada por el concilio de Viena; siendo así, que lo que hubo en esto, así de parte del concilio, como del Papa, más determina el juicio á favor de los templarios que contra ellos. Lo que hubo de parte del Papa consta de su misma bula; lo que de parte del concilio, nos lo enseñan el abad Fleuri y el docto Estéban Balucio, autores por ningun capítulo sospechosos, franceses ambos, y ambos versadísimos en la historia eclesiástica; á que se puede añadir, que habiendo sido Balucio bibliotecario de monsieur Colvert, tuvo á mano en aquella riquísima biblioteca, donde sólo de manuscritos se contaban nueve mil tomos, innumerables fuentes de donde sacar puras las noticias, y habiendo este autor escrito muy de intento y largamente, en dos tomos en cuarto, las *Vidas de los papas* que tuvieron su residencia en Aviñon, de quienes fué el primero Clemente V, no se puede dudar de que examinase con gran diligencia cuanto conducia á un punto tan importante de su historia.

El caso, pues, pasó de este modo: congregado el concilio de Viena, como uno de los fines de su convocacion era la decision del negocio de los templarios, se presentaron en él todos los autos hechos sobre aquella causa, y leídos todos, propuso el Papa á los padres que profiriesen su dictámen. Era más de trescientos los obispos congregados de todos los reinos de la cristiandad, á que se agregaban muchos prelados menores. La respuesta fué casi unánime: que aquellos autos no eran bastantes para condenar los templarios, y que ántes de dar la seniencia, era preciso oírlos en el concilio. Dije, que la respuesta fué casi unánime; pues en tan gran número de prelados, sólo tres franceses y un italiano disintieron. Esto pasó á los principios de Diciembre del año 1311, y no se trató más de esta materia hasta la primavera del año siguiente, en que el Papa formó, y hizo leer en el concilio, la bula *Ad Providam*, en que decretó la extincion de la órden de los templarios. Pero cómo? No por vía de sentencia jurídica, sino provisionalmente. Nótese estas importantísimas palabras de la bula: *Ejusque ordinis statum, habitum atque nomen non sine cordis amaritudine et dolore, Sacro approbante Concilio, non per modum diffini-*

tiva sententiæ, cum eam super hoc secundum inquisitiones, et processus super his habitos, non possemus ferre de jure; sed per viam provisionis, seu ordinationis Apostolicæ irrefragabili, et perpetuo valitura sustulimus sanctione. Confiesa el Papa, que en todos los procesos hechos no habia fundamento para condenar á los templarios, segun derecho. El mismo dictámen habian manifestado los padres del concilio; luego, así la autoridad del concilio como la del Papa, más están á favor de los templarios, que contra ellos.

Es verdad que el Papa en la misma bula hace memoria de los delitos de los templarios; pero no como suficientemente probados, sino como divulgados por la fama y rumor público; lo cual era motivo razonable para el decreto provisional de su extincion; porque ya infamada de tal modo aquella religion, no podia ser muy útil á la cristiandad. Ni áun esto era menester para que el Papa, usando de la plenitud de su potestad, transfiriese los bienes de los templarios á los caballeros de San Juan; bastaba, que de los bienes puestos en manos de éstos, resultase más utilidad á la Iglesia, que poseidos por aquellos. Y este motivo realmente subsistia áun ántes que la causa de los templarios empezase á agitarse; siendo cierto, que aquella religion habia decaido tanto de la observancia de su instituto, y empleaba, por la mayor parte, tan mal sus riquezas (esto es, en un excesivo fausto, regalo y pompa), que en caso de no reformarla severamente, convenia pasar aquellas riquezas á mejores manos.

Por lo que mira á la mala fama de los templarios, sobre los crímenes impuestos, que sus enemigos gritaron tanto, se debe advertir, que esa fama enteramente nació de la acusacion y procedimientos contra ellos. Ántes no habia tal mala fama. Y la prueba concluyente es el asombro con que todo el mundo oyó aquellos crímenes, cuando consiguientemente á la prison de todos los templarios de Francia se espació la noticia de ellos. Así la mala fama pudo nacer y propagarse sin culpa alguna de los templarios, únicamente por la malicia de sus enemigos. Pero, aunque padeciesen inocentes aquella infamia, una vez que ésta no se pudiese borrar por una convincente justificacion de su inocencia á los ojos de todo el mundo, lo que muchas circunstancias hacian entónces imposible, la mala fama pudo concurrir como motivo, por lo ménos inadecuado, para su extincion provisional.

Añadamos tambien, que supuesto que el Papa no procediese en la extincion como juez, sino como soberano, pudieron intervenir en el caso algunos motivos, digámoslo así, puramente políticos. Muchas veces los papas, á instancias de los principes, hacen cosas, que no hicieran si no hubiera tales instancias. El rey Felipe habia abrazado con sumo teson el empeño de aniquilar aquella religion. La persona del Papa, habitando en sus dominios, estaba á arbitrio de él. ¿Cuántos daños, no sólo para sí, mas áun para toda la Iglesia, podria temer de un principe de tanto poder y nada escrupuloso, si no le complaciese en lo que procuraba con tanto ardor? Los que, por haber leído la historia eclesiástica de aquellos tiempos, saben lo que al rey Felipe debia el papa Clemente; cómo, y sobre qué prelimi-

nares cooperó aquél á la exaltacion de éste al pontificado (materia en que los historiadores italianos, españoles y de otras naciones hablan sin embozo ni misterio), podrán, si quisieren, añadir sobre aquellas circunstancias, otras reflexiones, que yo para nada le menester; habiéndolo mostrado que, no obstante la inocencia de los templarios, pudo el Papa, sin obrar contra justicia, extinguir aquella religion.

Ya se deja entender, que la justificacion que hemos hecho de los templarios, sólo es aplicable al comun de la religion. Entre los particulares, posible es que hubiese algunos muy malos, y tambien es creible que la malicia de los enemigos de aquella religion confundiese la inocencia de algunos con la corrupcion de todos.

Esto es cuanto sobre la causa de los templarios se me ofrece para satisfacer la curiosidad de usá, á cuya obediencia quedo, etc.

NOTA.

A los autores alegados arriba, como explicados abiertamente á favor de los templarios, podemos añadir los

que lo son del nuevo *Diccionario de la lengua castellana*, cuya es, verbo *Templarios*, la cláusula siguiente: « Su instituto era asegurar los caminos á los que iban á visitar los santos lugares de Jerusalem, y exponer la vida en defensa de la fe católica, lo que acreditaron gloriosamente por espacio de doscientos años, y se extinguió en el concilio de Viena.» Para inteligencia de esta cláusula, y de la facion que harémos de ella, se ha de advertir, que la religion de los templarios se fundó el año de 1118, como se nota en el mismo *Diccionario*, y se extinguió el de 1312, como consta de la bula expedida para su extincion. Con que la religion no duró más que ciento noventa y cuatro años. Este número hizo redondo el *Diccionario*, extendiéndole á doscientos, como es muy ordinario cuando es tan poca la diferencia. De aquí se sigue, que en el sentir de los autores del *Diccionario*, los templarios, todo el tiempo que duró su religion, cumplieron gloriosamente con su instituto, asegurando los caminos y exponiendo la vida en defensa de la fe católica. Luego no resta tiempo alguno en que fuesen delinquentes, por lo ménos en cuanto al crimen principal, esto es la apostasia de la fe.

SOBRE LA CONTINUACION DE MILAGROS EN ALGUNOS SANTUARIOS

Muy señor mio: Ordéname vuestra merced le escriba mi sentir sobre el asenso que merecen los milagros continuados, ó continuacion de milagros, que se refieren de algunos santuarios; proponiéndome por ejemplo el de Nuestra Señora de Valdejimena, « donde los que padecen hidrofobia indefectiblemente mueren si están en tal y tal estado, é indefectiblemente sanan si están en otro; y el de Nuestra Señora de Nieva, á cuyo término se acogen los brutos cuando presienten tempestad, y en cuya jurisdiccion ningun viviente perece con ella, como ni los que traen retrato tocado á aquella sagrada imágen.»

Quién podrá dar respuesta á tan genérica pregunta? Nadie ciertamente. La continuacion de milagros es, en cualquier santuario y fuera de él, posible á la Omnipotencia. Siendo la posibilidad cierta, y quedando la duda sólo en el hecho, únicamente pueden resolverla los testigos de vista; esto es, los que han frecuentado los santuarios, ó viven en los pueblos donde ellos están, ó en los vecinos; de que resulta, que para cada santuario es menester distinta informacion y distintos testigos. Ni en esta materia basta la deposicion de cualesquiera testigos oculares; es menester que sean de mucha veracidad, juicio y reflexion. Faltando estas circunstancias en los más de los hombres, se divulgan á cada paso prodigios que nunca existieron, ya por juzgarse prodigioso lo que es natural, ya por creerse erradamente, que es asunto digno de la piedad cristiana publicar milagros, ó fingidos ó dudosos.

Por esta razon, en general, se debe hacer juicio que

en materia de milagros, sean continuados ó no, hay mucho más de aprension que de realidad. Por lo que mira á santuarios, en tres he estado, de cada uno de los cuales se referia un milagro continuado; siendo el hecho, en que se fundaba esta fama, indubitavelmente natural. Pero no es justo inferir de aquí, que en ningun santuario continúa Dios los prodigios. La repeticion del de la sangre del glorioso mártir san Genáro en la ciudad de Nápoles está tan altamente autorizado, que sería ciega obstinacion negarle el asenso.

En órden á los dos santuarios, que vuestra merced me especifica, no sé qué le diga. Del primero, que es el de Valdejimena, ni aun el nombre habia oido (*). Verdaderamente en el milagro continuado de sanar indefectiblemente de la *hidrofobia*, ó mal de rabia, los que la padecen en tal estado, y morir infaliblemente los que en otro, si no se circunstancia más, es muy posible se incurra en una grande equivocacion. Supongo, que de los que padecen esta dolencia sin intervencion de milagro, unos sanan y otros mueren. Luego de los que llevan á Valdejimena, aunque Dios no quisiese obrar milagro alguno, unos sanarán y otros morirán. ¿Cómo, pues, se puede saber si los que sanan en dicho santuario sanan por milagro? Dicen, que sanan los que están en tal estado; pero ese estado se determina despues que los ven curados; que ántes de la curacion no se

(*) Está en la provincia de Salamanca, cerca de Alba de Tórmes. Aunque el PADRE FEIJOO habia estado en Salamanca, no es de extrañar que no hubiera oido nombrar aquel santuario, estando ocupado en sus estudios monásticos. (V. F.)

sabe. De este modo, aunque la curacion no sea milagrosa, se podrá fingir tal, diciendo, que estaban en aquel estado que era menester para que se obrase el milagro.

Fuera de esto, el suponer que los que están en tal estado infaliblemente mueren, incluye una notable incongruidad. ¿Serán acaso los que se hallan en estado deplorado? Pues qué, ¿la intercesion de Nuestra Señora no será poderosa para alcanzar de Dios la curacion de éstos, ó por lo ménos de algunos de ellos? ¿Ninguno de los que oran por éstos á la Reina de los Angeles pedirá con verdadera fe? Qué absurdo! ¿O Dios, por ventura, es un médico como los del mundo, que sólo pueden curar á los *hidrófobos* cuando la enfermedad se halla en tal ó tal estado? Diera yo, que si ninguno de los que los médicos tienen por deplorados se cura en aquel santuario, no hay tal milagro continuado, y acaso ni aún sin continuacion. En fin, cualquiera que se suponga ser el estado de los que infaliblemente mueren, es un terrible estorbo á la creencia de que interviene prodigio. Si sin determinar distincion de estados se dijese, que Dios obra el milagro con unos, y no con otros, no se hallaría tropiezo en la noticia. Pero en tal caso se deberian examinar las circunstancias, para decidir si la curacion de los que sanan es milagrosa. Paulo Zaquias (*Quæst. medico-legal.* libro IV, título I, quæst. VIII) prudentísimamente señala las reglas, que se deben observar, en el juicio de si la curacion de alguna enfermedad es milagrosa. Las principales son cuatro. La primera, que la dolencia esté reputada por naturalmente incurable, ó por lo ménos dificultosísima de curarse; porque dice, y dice bien, que los milagros tienen por objeto las cosas arduas, no las fáciles. La segunda, que no esté la enfermedad en la última parte de su estado; porque entónces, aunque padece mucho el enfermo y se halla constituido en gran riesgo, por la mayor fuerza de los síntomas, en muchos sucede natural y prontamente una crisis, que los libra. La tercera, que la curacion sea perfecta; de suerte que no quede el más leve vestigio de la enfermedad: *Dei perfecta sunt opera*. La cuarta, que sea la mejoría subitánea ó repentina. No siéndolo, ¿de dónde puede constar que no se debe á la naturaleza? ¿Cuántas veces se ha visto sanar sin milagro algunos enfermos que los médicos habían abandonado por deplorados!

Añado, que la *hidrofobia* (y es advertencia muy importante para el asunto) frecuentemente se supone ó sospecha donde no la hay. Habiendo mordedura de perro, se suele levantar al perro, que rabia, y le cuesta la vida. En fe de esto, el mordido va al santuario, ó al saludador, y no resultando despues daño alguno, se cree curado de una dolencia, que no padeció sino en la imaginacion.

Del prodigio que por la intercesion de Nuestra Señora obra Dios en el territorio de Nieva, privilegiándole contra el furor de las tempestades, y avisando con modo inexplicable á los brutos, que recurran á aquel asilo cuando ven que los amenaza con ellas el cielo, ó hablar muchas veces. Pasé tambien una por el lugar donde se venera aquella sagrada imágen de Maria. Pero, por desgracia, cuando hice este tránsito no estaba

prevenido de tal noticia. A teneria de antemano, hubiera procurado alguna averiguacion en el sitio. ¿Qué diré, pues, no teniendo informacion especifica del caso? Diré, que el hecho puede ser sobrenatural, y tambien puede ser natural.

Pero ¿puede ser causa natural para que el territorio de Nieva esté exento de tempestades, ó por lo ménos de rayos? Sin duda. Es cierto que hay unos países ménos expuestos á tempestades que otros. Esto pende de su temperie, situacion y otras circunstancias. Luego puede haber alguno ó algunos países de tal temperie y situacion, que nunca las padezcan. Pero no he menester tanto. Contentéme con que haya países que muy rara vez las padezcan, y esa rara vez sean benignas, lo que urdie me negará. Será el territorio de Nieva uno de ellos. De aquí nacerá, que pasen muchos años sin que en aquel territorio caiga algun rayo. Esto basta para que en el vulgo se haya introducido la voz general de que nunca cae. Con ménos fundamento se introducen y conservan otras opiniones vulgares, semejantes á ésta. En el discurso V del quinto tomo (*) escribí de la fama y voz general que hay en este país, de que siempre llueva el día de Santa Clara, y siempre llueve el miércoles de la Semana Santa. Esto segundo sucede unas veces, y otras no. Lo primero, en veinte y nueve años que he vivido en este país, sólo lo ví dos veces.

Es muy posible, pues, que por la infrecuencia y benignidad de las tempestades en el territorio de Nieva, pasen regularmente veinte ó treinta años sin que caiga en él algun rayo. Sean no más que diez ó doce. Basta esto para que la gente de aquel país publique por el mundo, que nunca es herido de rayos. Pero ¿no se desengañan, se me dirá, cuando ven caer alguno, aunque sea muy de tarde en tarde? Respondo, que no. Como cosa extraordinaria, lo atribuirán á causa misteriosa. Dirán que es una demostracion especialísima y muy estudiada del cielo, para intimarlos la enmienda de sus vidas. Dirán otras cien cosas, que yo no puedo prevenir; porque, en fin, contra demostraciones y evidencias, sólo el vulgo y gente ruda abunda de soluciones.

Pero ¿qué dirémos de los ganados que al ver asomar alguna tempestad se refugian á aquel sitio? Que supuesto el hecho de que muy rara ó ninguna vez le infestan las tempestades, que la inmunidad sea natural, que milagrosa, es esa fuga naturalísima. Tambien tienen los brutos sus observaciones, y se gobiernan á su modo por ellas. Vieron muchas veces apedrear los países vecinos sin que el nublado alcanzase al distrito de Nieva. Esta observacion les avisa para refugiarse allí. Qué dificultad tiene esto? El toro corrido, aunque lo fuese una vez sola, de allí á un año, y áun dos ó tres, retiene las especies de lo que le pasó en aquel molesto juego, y si otra vez se halla en él, sobre el fundamento de aquellas especies, toma sus precauciones para que no le insulten con tanta facilidad y tan sin riesgo; por lo que los toreros más diestros temen mucho á los toros corridos. Para el caso en que estamos daré observacion más especifica, de que soy testigo

(*) *Observaciones comunes*, página 210.

ocular. Pasando años há por una sierra de este país (la que llaman de *Tineo*) en un día caluroso, vi que muchas manadas de ganado mayor, esparcidas por la sierra (en cuya altura hay una planicie dilatada), como de comun acuerdo, sin conducir las pastor alguno, se iban encaminando á una extremidad de la cumbre. Extrañándolo yo, y manifestando mi admiracion al criado que me seguía, y que era natural de aquella tierra, me respondió, que los ganados que pacian en aquella montaña en todos los días calurosos hacían el mismo viaje al punto que empezaba á molestarles el rigor del sol, lo que ordinariamente sucedía á las once de la mañana (y ésta fué la hora en que vi el concertado viaje), y todas paraban en un sitio avanzado, que me señaló, y que me advirtió ser el más fresco de toda la sierra, á causa de un templado vientecillo que allí respiraba de la parte de la mar. No son los brutos tan brutos como comunmente se piensa. Ellos advierten, observan, y se aprovechan de lo que observan y advierten.

En cuanto al incremento que da al pretendido prodigio la circunstancia de que ninguno de cuantos traen consigo alguna imagen tocada á la de Nieva es herido de rayo, debo decir, que no comprendo cómo se pudo hacer seguramente tal observacion. Supongo que se esparcen por España muchas estampas ó pequeñas imágenes tocadas á aquella, por haberse esparcido la pia opinion de que son defensivo contra los rayos. ¿Quién, pregunto, anduvo por toda España á hacer la pesquisa de si alguno de diez ó doce mil devotos que usaron de aquel defensivo fué herido de rayo? Ni ¿quién, áun en caso que la hiciese, podría, en tanta multitud de testigos, lisonjearse de que ninguno le habrá faltado á la verdad? Mayormente cuando los más de los hombres, en materia de prodigios, que fomentan la devocion, tienen por acto de piedad referir lo incierto como cierto.

Más: esa informacion, en caso de hacerse, debería comprender en su asunto un espacio de tiempo considerable; pongo por ejemplo, se debería inquirir si en el espacio de cien años proxime pasados habia sido herido de rayo alguno de los que traian imagen tocada á la de Nieva. Reducida la informacion á menor espacio de tiempo, nada probaria; siendo cierto que prescindiendo de todo defensivo, á cada docena, ó docena de millares de hombres, no toca uno que muera á golpe de rayo. Pero ¿cómo se podría hacer la informacion sobre tanta extension, ni áun mucho menor, de tiempo? ¿Hay por ventura en todos los países archivos donde se recojan certificaciones de todos los que traian consigo el defensivo expresado, y de qué genero de muerte perecieron? Así, ésta es sin duda una de las muchas cosas que sin exámen se dicen y sin reflexion se creen.

Y por decir á vuestra merced todo lo que siento en el asunto, no sólo dudo mucho de ese milagro preservativo del furor del rayo, pero quisiera que dudasen todos como yo. Mas ¿á qué propósito, me dirá vuestra merced, el deseo de comunicar á todos mi poca fe? Respondo, que al fin de convertir una piedad de mera apariencia en una piedad sólida. ¿Qué resulta en muchos de la firme persuasion en que están de que trayendo consigo una imagen de la de Nieva, están exen-

tos de las incendiarias iras del cielo? Que asegurados por aquella parte de no padecer muerte repentina, no nen ménos cuidado en la pureza de la conciencia. No admite duda, que el miedo de morir de repente es un gran freno para los hombres, y que á muchos hace vivir con más cuenta y razon, que si careciesen de ese riesgo; y como á menor causa corresponde menor efecto, minorado aquel miedo, se minorará el útil cuidado que produce. Pues ¿quién no ve, que los que viven en la persuasion de que no están expuestos al furor de los rayos, temen ménos que los demas la muerte repentina? Porque aunque quede el riesgo pendiente por otras partes, basta para que el miedo sea menor el que falte por ésta. Añádase, que exceptuando los que perecen heridos del rayo ú oprimidos de las ruinas de un edificio, acaso es muy rara la muerte perfectamente repentina. Con que, es fácil que muchos se hagan la cuenta de que fuera de aquellos dos casos, siempre tendrán algunos momentos para levantar los ojos á Dios y pedirle eficazmente el perdón de sus culpas. Inclínome mucho á que éstos se engañan; porque aunque al que, por ejemplo, es herido en el corazon, le restan algunos momentos de vida, estoy persuadido á que aquellos se pasan en un perfecto aturdimiento; pero el que ello sea así, no quita que sea comun la persuasion contraria, y que, por consiguiente, vivan con mucho menor miedo de muerte, que los prive de todo recurso á Dios, los que están en la aprension de que no pueden herirlos los rayos.

Pero no hagamos cuenta del cuidado habitual, que puede inducir el miedo de los rayos, sino del actual, que induce cuando se tiene ya á la vista un furioso nublado, y consideremos debajo de él ocho hombres, de quienes los cuatro, por traer consigo una imagen de la de Nieva, viven confiadísimos de que no ha de caer sobre ellos rayo alguno; pero los otros cuatro, porque no presumen tener contra aquellas iras del cielo algun defensivo, temblando, miran las amenazas del nublado. Qué sucederá? Qué los segundos pedirán á Dios misericordia, implorarán con algunas oraciones su clemencia, y lo principal, procurarán hacer sus actos de contricion, con propósitos firmes de la enmienda de sus culpas; pero los primeros, sobre el supuesto de su seguridad, nada más cuidarán de esas cristianas diligencias, que si viesen muy sereno el cielo.

La reflexion hecha sobre este creido preservativo de los rayos, áun con más razon se debe aplicar á otros, que se juzga ó ha juzgado serlo generalmente de toda muerte repentina. Son muchos, sin duda, los millares de almas eternamente infelices por la persuasion en que estuvieron de que teniendo tal devocion, ó rezando tal oracion, ó trayendo consigo tal reliquia, no morirían sin confesion. ¡Oh promesas, si no siempre mal fundadas, por lo ménos mal entendidas! pues no es creible, que Dios conceda privilegios, naturalmente ocasionados á fomentar descuidos y negligencias en las operaciones conducentes á la salvacion. El medio más seguro para no morir sin confesion es confesarse con verdadero dolor, y sin interponer mora alguna, siempre que hay conciencia de pecado mortal. Este ruego á vuestra merced que practique, y juntamente que me encomiende á Dios. Vale.

INTRODUCCION DE VOCES NUEVAS.

Señor mío: El tono, en que vuestra merced me avisa, que muchos me reprehenden la introduccion de algunas voces nuevas en nuestro idioma, me da bastante á entender, que es vuestra merced uno de esos muchos. No me asusta ni coge desprevenido la noticia, porque siempre tuve previsto, que no habían de ser pocos los que me acusasen sobre este capítulo. Lo peor del caso es, que los que miran como delito de la pluma el uso de voces forasteras, se hacen la merced de juzgarse colocados en la clase suprema de los censores de estilos, bien que yo sólo les concederé no ser de la infima.

Puede asegurarse, que no llegan ni á un á una razonable medianía todos aquellos genios, que se atan escrupulosamente á reglas comunes. Para ningún arte dieron los hombres, ni podrán dar jamas, tantos preceptos, que el cúmulo de ellos sea comprensivo de cuanto bueno cabe en el arte. La razon es manifiesta, porque son infinitas las combinaciones de casos y circunstancias, que piden, ya nuevos preceptos, ya distintas modificaciones y limitaciones de los ya establecidos. Quien no alcanza esto, poco alcanza.

Yo convendría muy bien con los que se atan servilmente á las reglas, como no pretendiesen sujetar á todos los demas al mismo yugo. Ellos tienen justo motivo para hacerlo. La falta de talento los obliga á esa servidumbre. Es menester númen, fantasía, elevacion, para asegurarse el acierto, saliendo del camino trillado. Los hombres de corto genio son como los niños de la escuela, que si se arrojan á escribir sin pauta, en borrones y garabatos desperdician toda la tinta. Al contrario, los de espíritu sublime logran los más felices rasgos cuando generosamente se desprenden de los comunes documentos. Así, es bien que cada uno se estreche ó se alargue, hasta aquel término que le señaló el Autor de la naturaleza, sin constituir la facultad propia por norma de las ajenas. Quédesse en la falda quien no tiene fuerza para arribar á la cumbre, mas no pretenda hacer magisterio lo que es torpeza, ni acuse como ignorancia del arte lo que es valentía del númen.

Al propósito. Concédese, que por lo comun es vicio del estilo la introduccion de voces nuevas ó extrañas en el idioma propio. Pero por qué? Porque hay muy pocas manos, que tengan la destreza necesaria para hacer esa mezcla. Es menester para ello un tino sutil, un discernimiento delicado. Supongo, que no ha de haber afectacion, que no ha de haber exceso. Supongo tambien, que es lícito el uso de voz de idioma extraño cuando no la hay equivalente en el propio; de modo que, aunque se pueda explicar lo mismo con el complejo de dos ó tres voces domésticas, es mejor hacerlo con una sola, venza de donde viniere. Por este motivo, en ménos de un siglo se han añadido más de mil voces

latinas á la lengua francesa, y otras tantas y muchas más, entre latinas y francesas, á la castellana. Yo me atrevo á señalar en nuestro nuevo diccionario más de dos mil, de las cuales ninguna se hallará en los autores españoles, que escribieron ántes de empezar el pasado siglo. Si tantas adiciones hasta ahora fueron lícitas, por qué no lo serán otras ahora? Pensar, que ya la lengua castellana, ú otra alguna del mundo, tiene toda la extension posible ó necesaria, sólo cabe en quien ignora, que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya expresion se requieren distintas voces.

Los que á todas las peregrinas niegan la entrada en nuestra locucion, llaman á esta austeridad, *pureza de la lengua castellana*. Es trampa vulgarísima nombrar las cosas como lo ha menester el capricho, el error ó la pasion. *Pureza!* Antes se deberá llamar *pobreza*, desnudez, miseria, sequedad. He visto autores franceses de muy buen juicio, que con irrision llaman *puristas* á los que son rígidos en esta materia; especie de secta en línea de estilo, como hay la de *puritanos* en punto de religion.

No hay idioma alguno, que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno tiene voces para todo. Escribiendo en verso latino, usó Lucrecio de la voz griega *homœomeria*, por no hallar voz latina equivalente:

*Nunc Anaxagoræ scrutemur homœomerium,
Quam græci vocant, nec nostra dicere lingua
Concedit nobis patrii sermonis egestas.*

Antes de Lucrecio habia ya tomado mucho la lengua latina de la griega, y mucho tomó despues. ¿Qué daño causaron los que hicieron estas agregaciones? No, sino mucho provecho. Criticos hay y ha habido, que áun más escrupulosos en el idioma latino, que nuestros *puristas* en el castellano, no han querido usar de voz alguna, que no hayan hallado en Ciceron; nimiedad, que dignamente reprehende el latinísimo y elocuentísimo Marco Antonio Mureto; diciendo, que el mismo Ciceron, si hubiera vivido hasta los tiempos de Quintiliano, Plinio y Tácito, hallaria la lengua latina aumentada y enriquecida por ellos con muchas voces nuevas, muy elegantes, de las cuales usaria con gran complacencia, agradeciendo su introduccion ó invencion á aquellos autores: *Equidem existimo Ciceronem, si ad Quintilianum, et Plinium, et Tacitum tempora vitam producere potuisset, et romanam linguam multis vocibus eleganter conformatis eorum studio auctam ac locupletatam vidisset, magnam eis gratiam habiturum, atque illis vocibus cupidè usurum fuisse.* (*Variar. lect.*, lib. xv, cap. 1.)

A tanto llega el rigor ó la extravagancia de los *puristas latinos*, que algunos acusaron como delito al doctor Francisco Gilelfo, haber inventado la voz *stapeda* para significar el estribo. No habia voz, ni en

el griego ni en el latín, que le significase; porque ni entre griegos ni entre romanos, ni entre alguna nación conocida, se usó en la antigüedad de *estribos* para andar á caballo. Es su invención bastantemente molerina; ¿por qué no se habia de inventar la voz, habiéndose inventado el objeto? ¿No es mejor tener para este efecto una voz simple, de buen sonido y oportuna derivación, como es *stapeda* (à *stante pede*), que usar de las dos del *Diccionario* de Trevoux, *scamilus epiphariarius*, ú de la voz *scandula*, que propone tambien el mismo diccionario, y es muy equívoca; pues en el *Diccionario* de Nebrija se ve, que significa otras dos cosas?

En estos inconvenientes caen los *puristas*, así latinos como castellanos ú de otro cualquier idioma. O carecen de voces para algunos objetos, ó usan de agregados de distintas voces para expresarlos, que es lo mismo, que vestir el idioma de remiendos, por no admitir voces nuevas, ó buscarlas en alguna lengua extranjera. Hacen lo que los pobres soberbios, que más quieren hambrear, que pedir.

Quintiliano, gran maestro en el asunto que tratamos, dice, que él y los demás escritores romanos de su tiempo tomaban de la lengua griega lo que faltaba en la latina, y asimismo los griegos socorrian con la latina la suya: *Fessis quoque græcis utimur verbis, ubi nostra dessunt, sicut illi à nobis nunquam mutantur.* (*Institut. Orat.*, lib. 1, cap. v.) ¿Se atreverá vuestra merced ú otro alguno á recusar, en materia de estilo, la autoridad de Quintiliano?

Lo más es, que no sólo de los griegos (que al fin á éstos los veneraban, en algun modo, como maestros suyos) se socorrian los romanos en las faltas de su lengua, mas aún de otras naciones, á quienes miraban como bárbaras. En el mismo Quintiliano se lee, que tomaron las voces *rhedæ* y *petoritum* de los galos; la voz *mippa*, de los cartagineses; la voz *gardus*, para significar un hombre *rudo*, de los españoles. Origen español atribuye tambien Aulo Gelio á la palabra *lancea*. A vista de esto, ¿qué caso se debe hacer de la crítica austeridad de los que condenan la admisión de cualquier voz forastera en el idioma hispano?

Diránme acaso, y aún pienso que lo dicen, que en otro tiempo era lícito uno ú otro recurso á los idiomas extraños, porque no tenia entónces el español toda la extensión necesaria; pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir á esto, sino que alabo, la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré, que nos faltan muchísimas voces. Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sola de objetos; esto es, de los que pertenecen al predicamento de *accion*. Son innumerables las acciones para que no tenemos voces, ni nos ha socorrido con ellas el nuevo diccionario. Pondré uno ú otro ejemplo. No tenemos voces para la *accion* de *cortar*, para la de *arrojar*, para la de *mezclar*, para la de *desmenuzar*, para la de *excretar*, para la de *ondear el agua* ú otro licor, para la de *excavar*, para la de *arrancar*, etc. ¿Por qué no podré, valiéndome del idioma latino para significar estas acciones, usar de las voces *amputacion*; *proyeccion*, *comixtion*, *conminucion*, *excrecion*, *undulacion*, *excavacion*, *avulsion*?

Asimismo padecemos bastante escasez de términos abstractos, como conocerá cualquiera, que se ocupe algunos ratos en discurrir en ello. Fáltannos tambien muchísimos participios. En unos y otros los franceses han sido más pródigos que nosotros, formándolos sobre sus verbos ó buscándolos en el idioma latino. ¿No sería bueno que nosotros los formemos tambien, ó los traigamos del latín ó del frances? Qué daño nos hará este género peregrino, cuando por él los extranjeros no nos llevan dinero alguno?

Así, aunque tengo por obras importantísimas los diccionarios, el fin, que tal vez se proponen sus autores, de fijar el lenguaje, ni le juzgo útil ni asequible. No útil, porque es cerrar la puerta á muchas voces, cuyo uso nos puede convenir; no asequible, porque apenas hay escritor de pluma algo suelta, que se proponga contenerla dentro de los términos del diccionario. El de la Academia Francesa tuvo á su favor todas las circunstancias imaginables para hacerse respetar de aquella nación. Sin embargo, sólo halla dentro de ella una obediencia muy limitada. Fuera de que, verisísimamente no se hizo hasta ahora para ninguna lengua diccionario, que comprendiese todas las voces autorizadas por el uso. Compuso Ambrosio Calepino un diccionario latino de mucho mayor amplitud, que tolos los que le habian precedido. Vino despues Conrado Gesnero, que le añadió millares de voces. Aumentóle tambien Paulo Manucio, y en fin, Juan Paseracio, LaZerda, Chifflet y otros; y despues de todo, aún faltan en él muchísimos vocablos, que se hallan en autores latinos muy clásicos.

Luégo que en el párrafo inmediato escribí la voz *asequible*, me ocurrió mirar si la trae el *Diccionario* de nuestra Academia. No la hay en él. Sin embargo, vi usar de ella á castellanos, que escribian y hablaban muy bien. Algunos juzgarán, que *posible* es equivalente suyo, pero está muy léjos de serlo.

Ni es menester, para justificar la introduccion de una voz nueva, la falta absoluta de otra que signifique lo mismo: basta que la nueva tenga ó más propiedad ó más hermosura ó más energía. Monsieur de Segrais, de la Academia Francesa, que tradujo la *Eneida* en verso de su idioma nativo, y es la mejor traduccion de Virgilio, que pareció hasta ahora, y llegando á aquel pasaje, en que el poeta, refiriendo los motivos del enojo de Juno contra los troyanos, señala por uno de ellos el profundo dolor de haber París preferido á su hermosura la de Vénus:

*Manet alta mente repositum
Judicium Parisi, spreto:que injuria formæ.*

Trasladó el último hemistiquio de este modo:

Sa beauté meprise, impardonable injure.

Repararon los críticos en la voz *impardonable*, niéva en el idioma frances; y hubo muchos, que por este capítulo la reprobaron, imputándole su inutilidad, respecto de haber en el frances la voz *irremisible*, que significa lo mismo. No obstante lo cual, los más y mejores críticos estuvieron á favor de ella, por conocer, que la voz *impardonable*, colocada allí, exprime con

mucho mayor fuerza la cólera de Juno, y el concepto, que hacia de la gravedad de la ofensa, que la voz *irremisible*. Y ya hoy aquella voz, que inventó monsieur de Segrais, es usada entre los franceses.

Pero es á la verdad para muy pocos el inventar voces ó conaturalizar las extranjeras. Generalmente la eleccion de aquellas que, colocadas en el período, tienen ó más hermosura ó más energía, pide númen especial, el cual no se adquiere con preceptos ó reglas. Es dote puramente natural; y el que no la tuviere, nunca será ni gran orador ni gran poeta. Esta prenda es quien, á mi parecer, constituye la mayor excelencia de la *Eneida*. En virtud de ella, daba Virgilio á la colocacion de las voces, cuando era oportuno, aquel gran sonido con que se imprime en el entendimiento ó en la imaginacion una idea vivísima del objeto. Tal es aquel pasaje, cuya parte copié arriba:

*Necdum etiam causæ irarum, sævique dolores
Exciderant animæ: manet alta mente repostum
Judicium Paridis, spreteque injuria formæ.*

Dentro de pocas voces, ¡qué pintura tan viva, tan hermosa, tan expresiva, tan valiente, de la irritacion de la diosa, y de la profunda impresion que habia hecho en su ánimo la injuria de anteponer á la suya otra belleza! Donde es bien advertir que el sincope *repostum* es de invencion de Virgilio, y no introducido sólo á favor de la libertad poética, sino porque aquella nueva voz, ó nueva modificacion de la voz *repositum*, da más fuerza á la expresion.

No sólo dirige el númen ó genio particular para la introduccion de voces nuevas ó inusitadas, mas tambien para usar oportunamente de todas las vulgarizadas. Ciertos rígidos Aristarcos generalisimamente quieren excluir del estilo serio todas aquellas locuciones ó voces, que, ó por haberlas introducido la gente baja, ó porque sólo entre ella tienen frecuente uso, han contraido cierta especie de humildad ó sordidez plebeya; y un docto moderno pretende ser la más alta perfeccion del estilo de don Diego Saavedra, no hallarse jamas en sus escritos alguno de los *vulgarisimos* que hacinó Quevedo en el *Cuento de cuentos*, ni otros semejantes á aquellos. Es muy hermoso y culto ciertamente el estilo de don Diego Saavedra, pero no lo es por eso; ántes afirmo que áun podria ser más elocuente y enérgico, aunque tal vez se entrometiesen en él algunos de aquellos *vulgarisimos*.

Quintiliano, voto supremo en la materia, enseña que no hay voz alguna, por humilde que sea, á quien no

se pueda hacer lugar en la oracion, exceptuando únicamente las torpes ú obscenas: *Omnibus fere verbis, præter pauca, quæ sunt parum verecunda, in oratione locus est*. Y poco más abajo, sin la limitacion de la particula *ferè*, repite la misma sentençia: *Omnia verba (exceptis de quibus dixi) sunt alicubi optima, et humilibus interdum, et vulgaribus est opus*. (*Institut. Orat.*, lib. 1, cap. 1.) Y en otra parte pronuncia que á veces la misma humildad de las palabras añade fuerza y energía á lo que se dice: *Vim rebus aliquando, et ipsa verborum humilitas affert*. (Libro viii, capítulo iii.)

Un sugeto por muchas circunstancias ilustre, leyendo en el primer tomo del *Teatro crítico* aquella clausula primera del discurso, que trata de los cometas: «Es el cometa una fanfarronada del cielo contra los poderosos del mundo,» la celebró como rasgo de especial gala y esplendor. Convendré en que haya sido efecto de su liberalidad el elogio; pero si en la sentençia hay algun mérito para él, todo consiste en el oportuno uso de la voz *fanfarronada*, la cual por sí es de la clase de aquellas que pertenecen al estilo bajo; con todo, tendria mucho ménos gracia y energía si dijese: «Es el cometa una vana amenaza del cielo,» etc. Siendo así, que la significacion es la misma, y la locucion *vana amenaza* nada tiene de humilde ó plebeya. Vea vuestra merced aquí verificada la máxima de Quintiliano: *Vim rebus aliquando, et ipsa verborum humilitas affert*.

De esto digo lo mismo que dije arriba en órden á inventar voces ó domesticar las extranjeras. No pende del estudio ó meditacion, si sólo de una especie de númen particular, ó llámese imaginacion feliz, en órden á esta materia. El que la tiene, áun sin usar de reflexion, sin discutir, sin pensar en ello, encuentra muchas veces las voces más oportunas para explicarse con viveza ó valentía, ya sean nobles, ya humildes, ya paisanas, ya extranjeras, ya recibidas en el uso, ya formadas de nuevo. El que carece de ella no salga del camino trillado, y mucho ménos se meta en dar reglas en materia de estilo. Pero en esto sucede lo que en todas las demas cosas. Condena los primeros quien, no sólo no es capaz de ejecutarlos, mas ni áun de percibirlos; que tambien el discernirlos pide talento, y no muy limitado.

Creo haber dejado á vuestra merced satisfecho sobre el asunto de su carta, y yo lo estaré de que vuestra merced tiene el concepto debido de mi amistad, si me presentare muchas ocasiones de ejercitar el afecto que le profeso, etc.

ORÍGEN DE LA FÁBULA EN LA HISTORIA.

Señor mio: La estimacion que hago de la persona de vuestra merced, me inclina á hacerla de su carta. Sin aquella, no sé lo que fuera de ésta; porque el cargo que usted me hace, no puede ser más desnudo de funda-

mento. Dame vuestra merced en rostro con la máxima, como que yo la haya proferido en el discurso del *Divorcio de la historia y la fábula*, de que ninguna ficcion del gentilismo tuvo origen de la historia sagrada,

tratando dicha máxima no menos que de poco pia. ¡Ay, Dios mío! Allá va el honor del sapientísimo y religiosísimo abad Bianchini, de quien es propia esta máxima, pues siguió y procuró con todas sus fuerzas establecer el sistema de que todas las fábulas gentílicas se fundaron en la historia profana. Pero ¿por qué es poco pia aquella sentencia? Porque quita, dice vuestra merced, una especie de apoyo á la verdad de la historia sagrada. Buena especie de apoyo es ése. Quien no creyere ó dudare de las verdades históricas de la Escritura, á vista de los firmísimos fundamentos en que estriba su autoridad, ¿los creerá por esa débil confirmacion subsidiaria? El que las fábulas gentílicas traen su origen de aquellas verdades, es, cuando más, opinable y dudoso. ¿Cómo una prueba dudosa puede firmar en nadie la creencia de lo que se funda en esa prueba? Más aún cuando eso fuera cierto, de nada serviría; siendo fácil al impío decir que unas fábulas fueron hijas de otras, ó que se inventaron aquellas para adornos y matices de éstas.

Mas sea enhorabuena poco pia aquella máxima; en ningun modo me intereso en justificarla, pues en ningun modo la he proferido, y así vuestra merced muy falsamente me la imputa. Mi asunto en aquel discurso es impugnar el sistema, que generalmente deriva todas las ficciones gentílicas de la historia sagrada; pero dejando lugar á que algunas de ellas tengan ese origen, como pronuncio claramente al número 43, ¿es esto afirmar que ninguna ficcion del gentilismo tuvo origen de la historia sagrada, como vuestra merced me la imputa?

Tambien impugno, aunque de paso, el sistema del señor Bianchini, que coloca la maternidad de todas las fábulas en la historia profana, ó por mejor decir, quiere que aquellas sean una representacion misteriosa y enigmática de ésta; cuyo empeño le condujo necesariamente á alusiones tan violentas y absurdas, y aún acaso más que las que he representado tales en el sistema, que todo lo reduce á la historia sagrada. Pongo por ejemplo: pretende que toda la *Iliada* es una verdadera historia, pero alegorizada segun el gusto oriental; que en ella Júpiter es un sucesor del gran conquistador Sesostris, el cual sucesor reinaba en dilatadísimos espacios de tierra al tiempo de la guerra de Troya; que los dioses inferiores representan, ya hombres señalados, ya naciones diferentes; parte de aquellas deidades son principes tributarios de dicho sucesor de Sesostris, cuya dependencia no les quitaba tomar partido, ya por los troyanos, ya á favor de los griegos, segun se lo persuadian ó sus intereses ó sus pasiones. La diosa Juno es la Siria, llamada *Blanca*, la cual se caracteriza en los *blancos brazos* de Juno, que pondera Homero. Minerva es la sábia Egipto. Marte es una liga de la Armenia, la Colquida, Tracia y Tesalia. A este modo discurre en otras fábulas. A tan extrañas paradojas conduce tal vez la passion por los sistemas de mucha amplitud.

Pero aunque no admito el sistema del señor Bianchini, cuyo complejo es imposible ajustar sin caer en grandes absurdos, convengo, siguiendo algunos doctos en la bella literatura, en que una buena parte de las fábulas viene á constituir una especie de deformacion de la historia profana, en que la alteracion no es tanta, que no hayan quedado en la copia infiel rasgos bastantes

para conocer el original. Señalaré á vuestra merced en esta carta los ejemplos que me fueren ocurriendo.

Es sumamente verisímil que algunos de los dioses subalternos fueron formados sobre la idea, que quedó en los pueblos, de algunos personajes insignes, ó ya por sus virtudes heroicas, ó ya por inventores de algunas artes muy útiles al mundo. Así dice Plinio, en el capítulo 1 del libro xxv: *At herculé, singula quosdam inventa Deorum numero aditidere.*

Saturno, devorando sus hijos, representa, segun monsieur Rollin, en la *Historia de los cartagineses*, á un rey de Cartago, que inmoló sus hijos á los dioses, y concuerda con él en lo substancial monsieur Bonamy, en la *Historia de la Academia Real de Inscripciones*, tomo vii, página 29. Pero, como se verá abajo, es mucho más probable que el fabuloso Saturno del gentilismo se forjó sobre el verdadero Abraham de la Escritura.

Los cretenses, que tenían á Júpiter por compatriota suyo, y aún en tiempo de Luciano, segun parece por este autor en el diálogo de *Júpiter trágico*, mostraban su sepulcro en aquella isla, pues le juzgaban muerto, sin duda tenían por tradicion que habia sido algun hombre insigne, acaso rey de aquella tierra.

En la ficcion de la laguna Estigia y el barquero Caron se mezclaron la historia natural y la civil. Hay en la Arcadia una laguna, que no sólo se llamaba Estigia cuando los poetas empezaron á hacerla famosa con sus invenciones, mas muchos siglos despues conservó este nombre, pues aun en tiempo de Plinio le tenía, y no sé si aún hoy le tiene, con alguna alteracion. La mortífera calidad de sus aguas dió ocasion á los poetas para fingir infernales, ó colocar en la region de los muertos, así á la laguna como al rio de que se forma. Plinio dice que su agua, bebida, mata al momento, añadiendo, de autoridad de Teofrasto, que se engendran en ella unos pequeños peces, cuya comida tambien es venenosa. Facultad tan inmensamente corrosiva le atribuyen algunos otros autores antiguos, que no se puede conservar en algun vaso, de cualquier materia que sea, porque todos los roe y deshace, á excepcion del que se forma de la uña del asno silvestre (de caballo simplemente dicen algunos), y los émulos de Aristóteles fingieron que él reveló este secreto á Antipatro, porque pudiese enviar á Babilonia esta agua venenosa, y matar con ella á Alejandro.

El abad Fourmont, que pocos años há (los de 29 y 30) hizo de órden del rey Cristianísimo, un viaje literario en Levante, y examinó con la mayor exactitud toda la Grecia, registró cuidadosamente la laguna Estigia, despues de haber pasado un arroyo, de cuyas aguas se forma. La descripción que hace de ella es horrible. La agua del arroyo es clara; pero degenera tanto en entrando en la laguna (alteracion que debe atribuirse á las malas calidades y materias del suelo ó terreno de ella), que no hay cosa más odiosa á la vista en toda la naturaleza. Presenta en la superficie una confusa mezcla de los colores más desapacibles y tediosos. Un moho espeso, del color de orin de cobre, tarceado de negro, sobrenada en ella, moviéndose al arbitrio de los vientos, y formando borbollones como de betun y brea. No es ménos funesta la actividad de las aguas,

que ingrato el aspecto. Los vapores que se elevan de ellas marchitan todas las plantas que circundan la laguna, y todos los brutos huyen de sus orillas. Una circunstancia que refiere el abad Fourmont falsifica lo que dejó escrito Teofrasto, de que sus peeces comidos son venenosos, pues dice que ninguno pez puede vivir en aquellas aguas; pero esto las deja en tan mala ó acaso peor condición, pues son mortíferas para los mismos peeces.

Siendo por tantos capítulos horroroso y funesto aquel lago, no hay que extrañar que la fantasía poética hallase en sus circunstancias motivo suficiente para colocarle en la region del horror ó á la entrada de ella.

La fábula del barquero Caron, que por la Estigia conducia las almas de los muertos, recibiendo un óbolo (moneda ateniense, segun Nebrija, que valia como seis maravedis nuestros) de cada una, por el transporte, fué derivada de una historia egipciaca, referida por Diodoro Siculo. Habia en Egipto un lago donde embarcaban los cadáveres, despues de embalsamados, para darles sepultura en la opuesta orilla, y habia jueces señalados para examinar el modo de vivir que habian tenido los difuntos, y pronunciár, conforme á él, si eran dignos ó indignos de sepultura; ministerio que ejercian con tanta severidad, que á algunos cadáveres reales se negó este comun honor. Añádase á esta historia una tradicion, que el citado abad Fourmont dice dura aún en aquella parte de Egipto, y es, que hubo un tirano, administrador de rentas de uno de los Faraones, el cual estableció sobre este transporte una especie de tributo, que le produjo grandes riquezas. Ve aqui en el Egipto y Grecia hallados materiales verdaderos para la fábula de la laguna infernal, la barca conducerora de los muertos al abismo, y el avaro barquero Caron.

El rio infernal *Lethe* ó *Leteo*, cuyas aguas, segun la fábula, son obligados á beber los muertos para perder la memoria de cuanto han visto ó sabido en la region de los vivos, es tambien originario de la África, como la barca de Caron. Nace este rio cerca de la grande Sirte; y metiéndose debajo de tierra, por donde corre oculto algunas millas, vuelve á la luz cerca de la ciudad de Berenica (hoy Bernich ó Bernicho), pero muy engruesado de caudal, por haber recibido muchas aguas en los senos subterráneos; lo que ocasionando la aprension de que no es el mismo rio que ántes se habia visto sepultarse, dió lugar á la ficcion de que sale del infierno.

Tuvo tambien en la antigüedad el nombre de *Lethe* el rio llamado hoy *Limia*, que corre por mi país natalicio, y de quien era persuasion comun entre los romanos, que tenia la misma propiedad que los poetas atribuian al rio infernal, de hacer olvidar de todo, no sólo á los que bebian su agua, mas tambien á los que le vadeaban, en que es incierto si este error, preconcebido en orden al rio *Lethe* de mi tierra, originó la ficcion de el rio *Lethe* del infierno, ó si estando ántes establecida la fábula del rio *Lethe* del infierno, y de su propiedad de infundir olvido de todo, sabiendo despues que habia un rio del mismo nombre en aquella parte de Galicia, por un trastorno ó mala adjetivacion de ideas, que es muy frecuente en el vulgo, se excitó y extendió la

imaginacion de que el rio *Lethe* de Galicia tenia aquella propiedad.

Como quiera, esta opinion estaba tan entablada en el vulgo de los romanos, que cuando el cónsul Décimo Bruto, como le llama Floro, ó Aulo Bruto, como le nombra Veleyo Paterculo, que fué el que conquistó á Galicia, y por esta conquista adquirió el renombre de *Gallego*, hubo de pasar aquel rio, ninguno de sus soldados, teniendo incurrir aquel general olvido, se atrevió á vadearle, hasta que el Cónsul, que no estaba preocupado de aquel vulgar error, pasó á la otra orilla, y llamando á algunos por sus nombres, les dió á conocer que no padecia el olvido que ellos temian. *Formidatum romanis flumen oblivionis*, dice Floro.

El cuento de Dédalo, su fuga mediante la invencion de las alas por haber facilitado á Pasifae el abominable comercio con un toro, reducido á la historia, no es más que haberse enamorado aquella reina de un hombre llamado Tauro, el cual, segun Plutarco, era uno de los principales jefes de las tropas de Minos; haber concurrido Dédalo con uno de los medios ordinarios, que se practican en semejantes casos, al logro de sus amores; y, en fin, haber huido éste de la cólera de Minos en un bajel con velas, que con bastante propiedad se pueden llamar alas, las cuales, ó inventó entónces, apurado el entendimiento del conflicto, ó ya tenia formada ántes la idea, y entónces la puso en ejecucion.

Las quiméricas hazañas de Jason y robo del vellocino de oro explica históricamente el célebre Samuel Bochart por medio de la inteligencia que tenia de la lengua fenicia, descubriendo que algunas voces equivocadas de aquel idioma dieron ocasion á la fábrica de esta portentosa fábula. La vez siríaca *gaza*, en la lengua fenicia significa igualmente un tesoro que un vellocino; la voz *saur*, que significa una muralla, designa tambien un toro, y la voz *nachas* es comun para significar dragon y hierro. Así, en vez de decir que Jason, rompiendo ó avanzando una muralla defendida con gente armada, habia robado el tesoro del rey de la Colquida, se supuso haber domado los toros que respiraban fuego, y el espantoso dragon que era guarda del vellocino, para apoderarse de él. Ni el amor de Medea y fuga con Jason tienen nada de extraordinario, para que Juno y Minerva interviesen en esta aventura, bastando para ella una pasion tan natural, acompañada de alguna resolucion.

Los centauros, medio hombres y medio caballos, que hacen un gran papel en la mitología, no fueron otra cosa, segun buenos autores, que algunos habitadores de Tesalia (en aquella region colocaron los poetas á los centauros, y de ella dicen, que los arrojó Hércules), los cuales inventaron el uso de los caballos para el ministerio de la guerra.

Las arpías no fueron otra cosa (quién lo pensará!) que una gran plaga de langosta, que desoló la Paflagonia, cuando reinaba en ella Fineo. En Moreri, verbo *harpies*, se pueden ver las pruebas de esto, que omito por estar tan vulgarizado el *Diccionario histórico* de este autor.

Del mismo modo se pueden explicar cómodamente por la historia profana otras muchas partes de la mito-

logía; como la fábula de Perseo, la de Belerofonte, la de las Hespéridas, la de las Gorgonas, y otras muchas. Pero no es esta materia de tanta importancia, que pueda mover á detenerme más en ella.

Confieso, que tambien algunas partes de la historia mitológica se explican oportunamente por la sagrada, como los mismos que han abrazado el sistema general de reducir aquella á ésta han probado muy bien; aunque esto mismo ha ocasionado su error, discurrendo incongruamente de la parte al todo. No obstante que este sea un asunto tan batido, un ejemplo solo propondré, en que se ve una conformidad de muy especial individuación entre una deidad del gentilismo y un personaje grande de la escritura. Ésta es la copia, que prometí arriba, de el padre de los creyentes, en el más anciano de los dioses, de Abraham en Saturno. No me debe á mí el lector este hermoso paralelo, sino al abad Boisi, miembro de la academia real de Inscripciones y Bellas Letras, quien le propuso en aquella famosa junta, y yo le trasladé aquí con sus mismas voces, como se hallan en el primer tomo de la historia de dicha academia.

«Saturno, dice, fué quien, segun poetas e historiadores, introdujo la detestable costumbre de sacrificar víctimas humanas. El Saturno de los paganos es, á juicio de los mejores críticos, el Abraham de la Escritura. Pone, al parecer, la cosa fuera de toda duda un fragmento de Sanchoniaton, que trae Eusebio, y es como se sigue. Saturno, que los fenicios llaman *Israel*, fué colocado, despues de su muerte, en la clase de los dioses, debajo de el nombre de el astro, que áun ahora se llama *Saturno*. En el tiempo que este principe reinaba en Fenicia tuvo de una ninfa llamada *Anobret*, un hijo único, que llamó *Jed*, voz, que áun hoy significa entre los fenicios *hijo único*. Hallándose empeñado su país en una guerra peligrosa, adornó al hijo con vestiduras y insignias reales, y le sacrificó en un altar, que él mismo habia construido. En otro fragmento de el mismo Sanchoniaton se halla, que este mismo Saturno se circuncidó, y obligó á todos los de su familia á hacer lo mismo. Nicolás Damasceno, Justino y otros autores dan á Abraham la cualidad de rey. Aun la Escritura nota, que hizo alianzas y trató como igual algunos reyes; fuera de que, los patriarcas tenian enteramente la autoridad régia en su familia. Beroso, en Josefo, añade, que Abraham tenia gran conocimiento de la astronomía; y Eupolemo, en Eusebio, le hace inventor de la ciencia de los caldeos. Nada más es menester para persuadirse á que los fenicios se moviesen á colocarle entre los dioses y entre los astros. Llamábanle *Israel*, ó ya porque confundieron el abuelo con el nieto, ó ya porque le dieron el nombre de el pueblo, que se derivó de él. El nombre de *Jed*, su hijo único, es el mismo, que el de *Isaac*. *Anobret* significa, segun la advertencia de Bochart, *ex gratia concipiens*; y la aplicacion de este nombre á Sara es manifiesta (1). En fin, por último rasgo de conformidad, Saturno se circuncidó, y obligó á todos sus domésticos á circuncidarse, circunstancia notable, que conviene únicamente á Abraham.» Hasta aquí el citado autor.

(1) Como nada sé de las lenguas orientales, ignoro en qué se funda la conformidad ó identidad de uno y otro nombre.

Lo mismo que de los dos sistemas, que reducen todas las ficciones del paganismo, uno á la historia sagrada, otro á la profana, digo de los demas. En todos, exceptuando uno solo, hay algo de verdad; y todos, en cuanto á la *generalidad*, son falsos. El padre Kircher quiso que todas las fábulas tuviesen su origen en la lengua ó escritura geroglífica de los egipcios. Para esto era menester, que todas naciesen en Egipto, lo cual está muy léjos de ser verdad. Pero como aquel reino hizo en la antigüedad una gran figura en el mundo, y fué especialmente venerado como metrópoli de las ciencias, es bien verisímil, que sus misteriosas expresiones, mal entendidas ó nada entendidas de el vulgo, diesen ocasion á algunas narraciones mitológicas.

Bochart pretendió explicarlas todas por los equívocos de la lengua fenicia, y en algunas lo logró con felicidad, como en el ejemplo, que arriba propusimos, de la fábula del vellocino de oro. Pero el sistema general es absurdo, aun cuando no hubiera contra él otra cosa, que la quimera de que haya sido patria de todas las fábulas la Fenicia; para lo cual era menester, que todas las historias, que se depravaron con las ficciones, no llegasen á todos los demas reinos sino por escritos fenicios.

Los platónicos imaginaron, que bajo el velo de las fábulas estuviesen únicamente escondidos documentos y máximas de la filosofía natural, y algo habrá tambien de esto; como en lo que dice Homero, que la aurora es hija de el aire, y lo que otros poetas la atribuyen de guardar las puertas del oriente, y abrirlas cada mañana con sus dedos de rosas, enviando delante los céfiros, para disipar las sombras, se deja ver, que el fondo no es más, que lo que todos saben de aquella primera luz de el día, ántes que el sol parezca en el oriente.

Otros han querido dar sentido moral y político á todas las fábulas, como que sus autores no hayan tenido otro designio en la invencion, que envolver en ellas, como en una especie de alegorias, máximas racionales y útiles á la vida humana. Realmente hay algunas, en cuya fábrica parece no se tuvo otra mira, como en la de Faeton, representar los peligros á qué se exponen los que emprenden asuntos muy superiores á sus fuerzas; y en la de Narciso, las extravagancias y ridiculeces de el amor proprio. Pero traer todas las fábulas á este intento, es una quimera visible.

Ultimamente, los infatuados alquimistas, ó por lo ménos algunos de ellos, han soñado, que las fábulas de que hablamos, contienen enigmáticamente la doctrina de la *piedra filosofal*, esto es, enseñan en tono misterioso todas las operaciones con que se arriba al dichoso término de la transmutacion de otros metales en oro. Acaso los ocasionó esa necia aprension, el hallar en el idioma de su arte, aplicados á los siete metales en que trabajan, los nombres de siete deidades principales del gentilismo, que son los mismos de los siete planetas; como si la aplicacion de estos nombres á los metales no fuese posterior muchos siglos á su imposicion sobre planetas y deidades. Los primeros alquimistas, que los impulsieron á los metales, no tuvieron otro motivo, que el mismo que los indujo á usar en todos los materiales, operaciones y efectos de su arte, de voces extrañas, dedadas las comunes y recibidas, ya para esconder sus pre-

tendidos secretos, ya para captar el respeto y admiración de el vulgo con la misteriosa magnificencia del estilo; coadyuvando á este designio, en cuanto á la aplicación de los nombres de los planetas á los metales, hallar en el oro y en la plata cierta representación de el color, brillantez y hermosura del sol y de la luna.

Este sistema es, no sólo en el complejo, mas en todas y cualquiera de sus partes, desnudo de todo fundamento, y que no se debe impugnar sino con el desprecio, como todas las demas producciones de la imaginación de los alquimistas.

Si esta carta no sirve ni para deleite ni para instrucción de vuestra merced, como yo lo creo, servirá por lo ménos de depreciación para que me absuelva de la censura, que ha fulminado sobre mi discurso del *Divorcio de la historia y la fábula*. Puede bastar para que vuestra merced se aquiete, el que si en aquel discurso debilité entre las dos el vínculo del matrimonio, en esta carta establezco entre ellas, por uno de los costados, el vínculo de parentesco. Nuestro Señor guarde á vuestra merced, etc.

SOBRE LA MULTITUD DE MILAGROS.

Muy señor mío: He visto la carta de vuestra merced á su amigo don N., en que, despues de participarle con grandex tension los muchos milagros, que Dios obra por la intercesion de María Santísima, con los que vienen á implorarla, adorando devotos su sagrada imágen, que se venera en esa iglesia, le íntima, que pase á mí esas noticias, á fin de persuadirme, que los verdaderos milagros no son tan pocos como yo imagino, y como manifiesto en mis escritos. El mal es, que el mismo medio, que vuestra merced toma para la persuasión, me la hace más difícil. Aquí tiene lugar el axioma escolástico, que *argumento que prueba mucho, nada prueba*. Paréceme, que el más crédulo podrá entrar en alguna desconfianza de la atestacion de vuestra merced á vista de la multitud de milagros, que amontona. Ni es esto impugnar la veracidad de vuestra merced, sino su crisis. Conveniré en los hechos enunciados; esto es, en las muchas curaciones que vuestra merced refiere, pero suponiéndolas, ó todas, ó por la mayor parte, naturales, no milagrosas, como vuestra merced pretende. Pensar que todos los que convalecen de sus dolencias, despues de implorar á su favor la intercesion de nuestra Señora ú de cualquier otro santo, sanan milagrosamente, es discurrir la Omnipotencia muy pródiga, y la naturaleza muy inepta. La baja opinion, que el vulgo tiene formada de ésta, es muy útil á los médicos; porque, como si nada pudiese el vigor nativo de el cuerpo, donde el médico es llamado, siempre que el enfermo sana se atribuye á la medicina. Á la naturaleza se debe las más veces la victoria, pero al arte se da la gloria de el triunfo. Y ¡oh cuántas veces ésta no hace más que estorbar y descaminar aquella! ¡Cuántas veces los errores de el médico, parciales de la enfermedad, conspiran con ella á la ruina de el enfermo! ¡Cuántas veces por este camino, ó por este descaminado, dolencias veniales se hacen mortales!

De este riesgo carece á la verdad el recurso á la intercesion de los santos, el cual nunca puede ser nocivo; y acaso entónces es más provechoso, cuando por él no se alcanza la convalecencia deseada; siendo muy semejante, que se aplica á algun bien de el alma aquel recurso, que se buscaba para la salud de el cuerpo. Tambien

se logra ésta algunas veces; pero pensar, que siempre que se logra, se logra por este medio, es un exceso de la piedad, que pica en supersticion. Lo mismo digo de la multitud de milagros, que el indiscreto vulgo sueña sobre otros asuntos.

Pero quién es culpado en este error? ¿El vulgo mismo? No por cierto; sino los que teniendo obligacion á desengañar el vulgo, no sólo le dejan en su vana aprension, mas tal vez son autores de el engaño: *Pastores eorum seduxerunt eos*. (JEREM., 50.) ¡Cuántos párrocos, por interesarse en dar fama de milagrosa á alguna imágen de la iglesia, le atribuyen milagros, que no ha habido (!) No es mi ánimo comprender á vuestra merced en esta inectiva, porque tengo noticia de su desinterés y buena fe. Mas no por eso le eximo de toda culpa, pues debiera tener presente, para su observancia, la sábia disposicion de el santo concilio de Trento, que manda no admitir milagro nuevo alguno, sin preceder exámen y aprobacion de el obispo: *Nulla etiam admittenda esse nova miracula... nisi eodem recognoscente et approbante episcopo*. (Sess. xxv, título *De invocatione et veneratione*, etc.)

Dirá vuestra merced que tampoco otros infinitos, ya pastores, ya no pastores, esperan la aprobacion de el obispo para creer, preconizar y campanear nuevos milagros, y que apenas ha visto hasta ahora poner en práctica la regla establecida por el concilio en órden á este punto. Creo que en esto dirá vuestra merced verdad. Pero de esta verdad me lastimo yo, y me he lastimado siempre mucho; porque de la inobservancia de aquella regla toman ocasion los herejes para hacer mofa de los milagros, que califican la verdad de nuestra religion. Como son muchos los que siendo imaginarios se publican como verdaderos, ó por un vil interés, ó por una indiscreta piedad, ellos pudieron asegurarse de la falsedad de algunos, y de aquí pasan á la desconfianza de

(*) Todavía en 1835 se les antojó á ciertos sujetos haer suda á un crucifijo en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. Puestas de acuerdo ambas autoridades, hicieron sudar á los inventores del milagro; quitando la gana á otros de meterse á empresarios de embustes. (V. F.)

todos. No resultaría este inconveniente si se observase inviolablemente la disposición de el concilio. Son inicuos sin duda los herejes en atribuir al cuerpo de la Iglesia la fraudulenta ficción ó ciega credulidad de algunos particulares. Es visible su mala fe en esta acusación, porque no ignoran lo que el santo concilio de Trento estableció sobre el asunto, ni tampoco ignoran, que aquel es el órgano por donde expoca su mente la Iglesia romana; mas no por eso dejan de ser muy culpables los que con sus ficciones de milagros dan algun aparente pretexto á las insultantes invectivas de nuestros enemigos.

El severo cuidado, que los padres de el concilio quisieron se pusiese en el exámen de los milagros, muestra, que consideraron de una suma importancia para el crédito de la Iglesia evitar los fingidos; pues no contentos con intimar, que ninguno nuevo se admitiese sin la aprobación de los obispos, añadieron, que á esta aprobación precediese consulta de varones sabios y piadosos, como se ve en la cláusula inmediatamente siguiente á la arriba alegada: *Qui (episcopus) simul, atque de his aliquod compertum habuerit, adhibitis in consilium theologis, et aliis piis viris, ea faciat, quæ veritati et pietati consentanea judicaverit.* Donde me parecen dignas de reflexion aquellas palabras *veritati et pietati*. El título hermoso de *piEDAD* es quien hace sombra á los milagros fingidos, para que se les dé pasaporte corriente en los pueblos. Éste es el sagrado sello, con que se imprime el silencio en los labios de todos aquellos, que enterados de la verdad, cuando empieza á preconizarse algun imaginario portentoso, quisieran desengañar al público. Pero ¿es esto conforme al espíritu de la Iglesia? Antes diametralmente opuesto. La *piEDAD*, que la Iglesia pide, la que promueve en sus hijos, la que caracteriza á los buenos cristianos, es aquella que se junta y hermana con la verdad: *veritati et pietati*. No dijeron los padres *veritati aut pietati*, como que cualquiera de los dos títulos divisivamente bastase para autorizar las relaciones de milagros; sino *veritati et pietati*, como que es menester que concurren unidos entrambos. *Piedad* opuesta á la verdad, es una *piEDAD* vana, ilusoria, de mera perspectiva, más propia para fomentar la superstición, que para acreditar la religion: *Veri adoratores adorabunt Patrem in spiritu et veritate; nam et Pater tales querit, qui adorent eum.* (JOAN., cap. iv.)

Indemniza en esta materia al rudo vulgo su sencillez. Pero ¿qué disculpa tienen los que tal vez engañan al vulgo, ó causando ó fomentando su error? Doy que el fin sea bueno, no por eso la acción deja de ser mala. Ningun teólogo negará, que aunque hubiese entera certeza de que con un milagro falso se habia de convertir todo el mundo á la religion católica, no podria fingirse sin pecar; y no como quiera, sino gravemente; porque esta acción, segun los teólogos, es de su naturaleza pecado mortal de aquella especie de superstición, que llaman *culto indebido*. ¿Qué hacemos, pues, con que el fin de inventar ó publicar un milagro falso sea autorizar de milagrosa alguna imagen, ó promover el culto de el santo representado en ella? Abominable será en los ojos de Dios la ficción, y merecedora de la condenación eterna, si no la disculpa la ignorancia.

Pero más abominable será si procede del motivo de algun interes temporal, como sin duda sucede algunas veces. En el concilio Senonense, celebrado en el año de 1528, se halla un decreto (y es el cuarenta de los pertenecientes *ad mores*), que establece en orden á la admisión de milagros nuevos lo mismo que después, para toda la Iglesia, ordenó el Tridentino. Sólo tiene de particular una expresión, que supone, que muy ordinariamente la codicia es quien excita á la invención de milagros apócrifos. El decreto es como se sigue: *Ex multorum fida relatione didicimus, simplicem populum aliquando levi assertione miraculorum ad unum, et alterum locum populariter concurrisse, candelas, et alia vota obtulisse. Ut igitur credule simplicitatis nobis commissæ plebis consulamus, et novis, impudentibusque hominum mente corruptorum ad questum occasionibus obviamus, sacro approbante provinciali concilio, districtè prohibemus, ne quis posthac miraculum de novo factum prætendat; nevé intra, aut extra Ecclesiam, titulum, capellam, aut altare prætextu novi miraculi erigat, aut populi concursum in miraculi gratiam, et venerationem recipiat: nisi prius loci episcopus de negotio quid sentiendum tenendumque sit, causa cognita, decreverit.*

En este contexto se proponen dos motivos del decreto: el primero, precaver el error del simple vulgo en creer milagros falsos; el segundo, quitar la ocasión á las destables negociaciones de hombres corrompidos, que hacen pábulo de su codicia la ficción de milagros. En la expresión del primer motivo se ve, que los padres del concilio no miraron como conveniente para el servicio y gloria de Dios, dejar á la plebe continuar en aquel error; ántes consideraron su vana creencia como una enfermedad espiritual, á que se debia aplicar remedio. De aquí se colige cuán descaminados van aquellos, que cuando se esparce en el pueblo algun milagro falso, si alguno, averiguada la patraña, quiere desengañar al público, revestidos de una espiritualidad engañosa, se le opone, diciendo, que se debe dejar al público en su buena fe; que aquella creencia, aunque mal fundada, enfermiza su *piEDAD*, con que ella se firma más en los ánimos la religion; que en ese error se interesa la gloria y culto de Dios y de sus santos. Oh protectores del embuste con capa de celo! *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* (Job, capítulo xiii.)

En la expresión del segundo motivo, sobradamente dan á conocer aquellos padres, que la ánsia de un vil interes es quien impele no pocas veces á la fábrica de milagros falsos, en que de muchos modos pueden hallar su ganancia los artífices, como á cualquiera será fácil discurrir; aunque por la mayor parte pienso, que sólo un celo falso ó *piEDAD* indiscreta interviene en estas ilusiones, haciendo tomar por verdadero prodigio cualquiera leve apariencia de milagro. Pero que proceda de éste, que de aquel principio, todo hombre imbuido de sólida *piEDAD* debe interesarse en que se observe el santo concilio de Trento. La Iglesia, dirigida siempre por el Espíritu Santo, sabe lo que conviene á la gloria de Dios, al culto de los santos, á la edificación de los fieles, aumento de la *piEDAD* y firmeza de la religion.

Como vuestra merced, ni por el expresado motivo de interés, ni por otro alguno vicioso (á lo que yo creo), sino con muy buena fe, ha calificado de milagrosas las muchas curaciones de que me habla en su carta, es natural, que desengañado ya, en virtud de mis razones, desee alguna regla para discernir las curaciones sobrenaturales de las que se deben á la naturaleza ó á la medicina, y no puedo yo darle otra, ni más adecuada ni más segura, que la que, siendo aun cardenal, y poco ántes de subir al s6lio pontificio, manifestó al público nuestro santísimo padre Benedicto XIV, en el tomo iv de su grande obra *De servorum Dei beatificatione, et beatorum canonizatione*. En la noticia de este tomo, que dan los autores de las *Memorias de Trevoux*, en el mes de Marzo del año de 1740, he visto copiada dicha regla, la cual consta de las siguientes advertencias.

La primera, que la enfermedad curada sea grave y naturalmente incurable, ó por lo ménos de muy difícil curacion. La segunda, que no vaya en declinacion. La tercera, que no se hayan hecho remedios, ó que si se hicieron, no hayan tenido efecto. La cuarta, que la curacion sea repentina ó instantánea, y juntamente total ó perfecta. La quinta, que no haya precedido crise natural. La sexta, que sea constante ó durable; esto es, sin recaída.

Cuando vuestra merced halle alguna curacion circunstanciada del modo dicho, y me la dé bien atestiguada, yo seré el primero á firmar, que es milagrosa. Y si mil hallare con las circunstancias expresadas, de todas mil firmaré lo mismo. Deseo á vuestra merced larga vida y perfecta salud, etc.

DEL VALOR ACTUAL DE LAS INDULGENCIAS PLENARIAS.

Muy señor mio: La honra que vuestra señoría me hace buscando en mi corto saber la solucion de sus dudas es de tanto valor, que la pagaré á muy bajo precio en el trabajo de dar á vuestra señoría la deseada satisfaccion.

Dícese vuestra señoría, que habiéndose ofrecido con la ocasion de los dos jubileos (1) que nos promete la *Gaceta*, uno por la exaltacion de nuestro santísimo padre Benedicto XIV al s6lio pontificio, otro destinado á implorar la asistencia divina para la eleccion de un emperador útil á la cristiandad, tratar en una conversacion, en que intervinieron personas de diferentes estados, de la eficacia del jubileo y *indulgencia plenaria* para remitir toda la pena debida por los pecados, un religioso, que está en la opinion de estudioso, osó decir, que no era cierto que el jubileo produjese este efecto en todos aquellos que cumpliesen debidamente con las diligencias que prescribe el breve de la concesion; lo que, vuestra señoría añade, extrañaron mucho los circunstantes, persuadidos todos á que la remision entera de la pena temporal es efecto infalible del jubileo ó *indulgencia plenaria* (pues por eso se llama *plenaria*, á distincion de la que no remite sino parte de la pena) en todos los que se disponen debidamente; por lo que vuestra señoría me pide mi dictámen escrito, para mostrársele á aquel religioso y á los demas que se hallaron presentes.

No dudo extrañasen los circunstantes la sentencia de aquel religioso, porque el vulgo está en el dictámen de que cualquiera que poniéndose en estado de gracia cumple substancialmente con las diligencias que requiere la concesion de la *indulgencia plenaria*, ciertamente obtiene la total remision de la pena; pero el vulgo está engañado, y creo importaria mucho desen-

gañarle. Es á la verdad comun entre los modernos la opinion que atribuye todo aquel efecto á la *indulgencia plenaria*, pero no pasa de opinion; por tanto, á nadie da seguridad de que aquel beneficio indemnice de toda la pena merecida por las culpas. Y la falsa seguridad en que está el vulgo es muy nociva, por dos razones. La primera, porque en caso de ser en la realidad falsa aquella opinion, quedan muchos de los que ganaron la *indulgencia* (sin duda los más con grande exceso) obligados á satisfacer el resto de la pena debida en los terribles tormentos del purgatorio, cuyo resto acaso evacuarian con várias obras satisfactorias, á no estar en la persuasion de que la *indulgencia* basta para todo. La segunda razon, y de mucho mayor peso, es, que con la omision de las obras satisfactorias y penales, que en confianza de la *indulgencia plenaria* dejan de hacer, pierden el mérito que con ellas harian para que Dios en adelante les asistiese con más copiosos auxilios, para preservarlos de nuevos pecados.

Importaria, pues, mucho desengañar al pueblo de su falsa seguridad, poniéndole delante, que muchos y gravísimos doctores sienten, que la *indulgencia plenaria* se dice tal, no porque *actualmente* y *siempre* remita toda la pena, sino porque es capaz de remitirla, suponiendo de parte del sugeto disposicion proporcionada; de modo, que segun la mayor ó menor disposicion del sugeto, remite más ó ménos cantidad de pena, y en algunos, aunque realmente muy pocos, en quienes halla disposicion para la remision de toda, la remite toda. Son gravísimos los fundamentos de esta opinion, así por autoridad como por razon, como haré ver luego á vuestra señoría.

Fúndase, lo primero, en autoridades sumamente respetables. El papa Bonifacio VIII, capítulo *Antiquorum, extrav. de penitentis et remissionibus*, hablando de la *indulgencia plenissima* del jubileo del año santo, dice,

(1) Fué error del gacetero, pues no hubo más que uno.

que merecerá más y ganará más eficazmente dicha indulgencia el que más y con más devoción visitare las iglesias: *Unusquisque plus merebitur, et indulgentiam efficacius consequetur, qui basilicas ipsas amplius et devotius frequentabit.*

Dos explicaciones, que dan á este texto los que llevan la sentencia contraria, parecen igualmente violentas. La primera es, que el adverbio *efficacius* es relativo al premio esencial, y quiere decir, que aunque dos que están desigualmente dispuestos para el beneficio de la indulgencia plenaria logran igualmente la abolición del reato de la pena, el que obra con más fervor y hace más obras satisfactorias merece más grados de gloria. La segunda, que aquel adverbio significa aumento de eficacia en los medios, no aumento de remisión en el objeto. Pero ni una ni otra explicación tienen lugar. No la primera, porque en el texto está claramente distinguido y expresado antecedentemente el aumento del mérito en aquellas voces, *plus merebitur*; lo que manifiesta, que en las voces que se siguen, *et indulgentiam efficacius consequetur*, significa el Papa otra cosa. Fuera de que, querer que la voz *indulgentia* signifique el premio esencial, es extraerla del significado, que todos dan á esta voz, en la cual no entienden otra cosa que la remisión ó condonación de la pena. En la segunda hay una manifiesta implicación; porque ¿cómo pueden los medios ser más eficaces, si no tienen más fuerza para la consecución del fin? De dos, que con muy desigual fervor se disponen para lograr la indulgencia plenaria, dicen los contrarios, que no puede lograr uno más que otro, porque ambos logran la total remisión de la pena. Luego no hay más eficacia en los medios, que pone el más fervoroso, que en los del tibio, pues no tienen más fuerza aquellos que éstos para la consecución del fin.

El papa Inocencio IV (citado por el padre Natal Alejandro), en el capítulo *Quod autem, extrav. de pœnitentiis*, se explica en la misma conformidad: *Licet generaliter, dice, fiat indulgentia propter laborem, propter devotionem, propter pericula, tamen unus plus alio habet intra metam à prælato constitutam, secundum quod plus devotus est, vel plus laborat vel majoribus periculis se exponit.* Esta extravagante no está en la coleccion comun del derecho canónico; pero debemos creer su legitimidad sobre la fe de un autor tan famoso.

Son muy de notar aquellas voces *unus plus alio habet intra metam à prælato constitutam*, porque deciden la cuestion, no sólo en orden á las indulgencias plenarias, mas tambien en orden á las limitadas. Habla el Papa universalmente, diciendo, que en la indulgencia (sin especificar plenaria ó no plenaria) uno consigue mas que otro, dentro del término constituido por el prelado. Esto es, si el prelado concede siete años de indulgencia, dentro de este término, uno logra más que otro; verbigracia, uno dos años, otro tres, etc., segun su mayor fervor, ó más número de obras satisfactorias; y por ninguno puede pasar de aquel término, ó lograr más que los siete años de indulgencia. Si la indulgencia es plenaria, el que por su fervor, número y especie de obras satisfactorias se hace proporcionado

para ganar la indulgencia en toda la plenitud (lo que en esta vida, sin revelacion, no puede saberse), logra la indulgencia plenaria como tal; los de inferior fervor y devoción consiguen una parte de la indulgencia plenaria, mayor ó menor, segun el grado de su disposicion.

A las decisiones de los sumos pontífices agregaré los testimonios de cinco piísimos y doctísimos cardenales. El primero es el seráfico doctor san Buenaventura, el cual, sobre el libro IV de las *Sentencias*, dist. XX, quæst. VI, trata la cuestion en términos formales. El título es: *An indulgentiæ tantum valent quantum prædicantur?* Propone, lo primero, algunos argumentos por la parte afirmativa, luego otros por la negativa. Su conclusion es: *Indulgentiæ, quantum est eæ potestate dantis, tantum valent, quantum promittunt; licet non æqualiter omnibus valeant.* Al fin de la cuestion explica el Santo su mente exactísimamente. Propondré el pasaje, aunque largo; porque, por largo que sea, siendo de un san Buenaventura, y en materia tan importante, nunca puede causar fastidio.

Quantitas indulgentiæ attenditur respectu pœnæ, secundum quod habet rationem pretii, vel debiti solvendi. Hæc autem quantitas mensuratur secundum rectum iudicium summi Pontificis, vel ejus qui indulgentias facit: ille autem, qui dat indulgentias, cum eas tribuit, considerat causam, pro qua reputat eum dignum tanta gratia, et secundum quod plus vel minus accedunt homines ad illam causam, plus vel minus participant de indulgentia. Ut verbigratia, stationes Romæ institutæ sunt, ubi sunt indulgentiæ determinatæ. Hoc instituerunt sancti Patres propter peregrinos, qui veniebant de locis remotis: nec existimaverunt dignum esse tanta gratia eum, qui est natus juxta Ecclesiam, sicut eum, qui per longam venit viam: unde nec tantam recipit indulgentia, sed aliquantulum. Concedo igitur, quod indulgentiæ quantum ex potestate dantis, tantum valent quantum promittunt, sicut ostendunt primæ rationes. Concedo nihilominus, quod non cuilibet valent tantum, nec æqualiter omnibus, sed secundum existimationem ejus, quam habuit, vel habere debuit, qui indulgentiam fecit, quam non oportuit exprimere, quia omnes fideles debent illud in corde præsupponere, quod dona et miserationes Sancti Spiritus donentur cum æquo libramine. Nec hoc debet aliquem ab his retrahere, quia semper plus valent, si homo sit in charitate, quam valeat obsequium, vel aliquid aliud, pro quo indulgentia conceditur.

Cuatro cosas nos enseña el seráfico doctor en el alegado texto. La primera, que en el que concede la indulgencia hay potestad para darle todo el valor que suena en la concesion. La segunda, que en el ejercicio el valor se limita segun el juicio ó intencion del que la concede. La tercera, que esta intencion es, que perciban los fieles el fruto de ella con la desigualdad, ya más, ya menos, segun la mayor ó menor disposicion, trabajo, fervor y devocion de cada uno. La cuarta, que el que concede la indulgencia no explica en la concesion esta modificacion de su intencion, por no juzgarlo necesario, á causa de que todos los fieles deben supo-

ner, que los dones y misericordias del Espíritu Santo se distribuyen con equidad y proporción.

Es digno de notarse, que uno de los argumentos que propone el Santo contra la sentencia contraria, es seguirse de ella el absurdo, de que en caso de concederse una indulgencia plenaria á los que (supuestas la confesion y comunión) dieren cuatro ó cinco cuartos de limosna para una fábrica, uno que tenga mil pecados, con hacer la limosna de los cuatro ó cinco cuartos quede absuelto de toda la pena debida por sus culpas; lo cual, añade el santo doctor, no sólo es falso, mas áun digno de irrisión para todo recto y prudente juicio: *Quod non tantum falsum, sed etiam irrisione dignum iudicat omnis anima recta.*

El segundo cardenal que está por nuestra sentencia es el glorioso san Carlos Borromeo. Pénsese estas palabras, extraídas de una carta suya pastoral, dirigida á instruir sus diocesanos los milaneses, en el modo de ganar el jubileo del año santo: *Ut non solum Roman adeant, et ecclesias jubileo assignatas visitent, sanctorumque reliquias; verum etiam, et harum ecclesiarum visitationi veram adiungant penitentiam, ita ut hoc iter faciant in gratia Dei, tantaque cum carnis et sensuum mortificatione ut ea prodesse valeat in satisfactionem peccatorum.* Donde se ve, que el santo arzobispo, áun en los que de Milan iban á Roma á ganar el jubileo, no tenía por bastantes las diligencias prescritas, áun acompañadas del trabajo y coste de tan larga jornada, para lograr entera satisfacción de sus culpas, si no añadiesen una gran mortificación de la carne y de los sentidos; que eso significan aquellas ponderativas palabras, *tantaque cum carnis et sensuum mortificatione.* ¡Cuánto ménos juzgaría bastante para ganar una indulgencia plenaria, como tal, el visitar una iglesia distante treinta ó cuarenta, ni áun dos ó tres mil pasos de la casa del que la visita!

El tercero es el cardenal Cayetano, gran lumbrera de la teología, de quien son las siguientes palabras (tract. x *De suscipientibus indulgentias*, quæst. 1): *Sunt confessi in gratia duplicis ordinis: quidam solliciti ad satisfaciendum per se ipsos pro peccatis suis: quidam negligentibus satisfacere per se ipsos. Primi condignas penitentias, vel petunt á confessoribus sibi imponi, parati illas implere, vel sponte illas assumunt dum continuè student per sua sancta opera satisfacere, jejuniando, orando, eleemosinas dando, etc. Secundi verò levissimam penitentiam, aut rogant, aut læti suscipiunt, et cum illam impleverint, quam sciunt esse minimam, non curant amplius de satisfaciendo, et hi sunt, quibus indulgentiæ non prosunt, iudicio meo.* De suerte, que bien léjos de admitir el doctísimo cardenal, que las obras prescritas en la concesion de indulgencias, basten para lograr todo el fruto de ellas, sin el adminículo de otras obras penales, quiere que estas obras penales sean muchas y casi continuas, *dum continuè student, etc.*

Prosigue luégo probando esta doctrina, y concluye diciendo, que con ella se disuelven algunas graves dificultades y se ocurre á no ménos graves inconvenientes: *Solvuntur omnes quæstiones, tam de nimis largo Dei foro, quam de omissendis suffragiis pro plenariè abso-*

lutis in morte, quam de admiratione sapientum, et oblocutionibus detrahentium, et excitantur Christi fideles ad penitentis opera.

Se debe advertir, que Cayetano parece que niega totalmente el fruto de la indulgencia á los negligentes; de modo, que ninguna parte de él consiguen; lo que se colige de aquellas palabras: *Et hi sunt, quibus indulgentiæ non prosunt, iudicio meo.* Y más abajo añade: *Non prosunt, igitur, indulgentiæ constitutis in gratia negligentibus satisfacere per se ipsos, quoniam indigni sunt indulgentia.* A la verdad, la opinión puesta en tales términos se representa nimiamente rígida.

El cuarto es el cardenal Baronio, el cual refiriendo, al año de 1073, cómo el papa Gregorio VII, al obispo Lincolnense, que le había pedido indulgencia de sus pecados, respondió en la forma siguiente: *Absolutionem præterea peccatorum tuorum, sicut rogasti, auctoritate principum Apostolorum Petri et Pauli fulti, quorum vice, quamvis indigni, fungimur, tibi mittere dignum duximus; is tamen bonis operibus inhærendo, commissos excessus plangendo, quantum valueris, corporis tui habitaculum Deo mundum templum exhibueris.* Digo, que habiendo el cardenal Baronio referido esta respuesta del Papa, hace sobre ella la siguiente reflexion: *Ex quibus apparet Sedis Apostolicæ Indulgentias illis communicari, qui, quantum suppetunt vires, benè operari non præternittunt, non autem ignavis, otiosis, ac negligentia torpescenibus.*

Son muy dignas de reparo en la respuesta del Papa y en la reflexion del Cardenal las expresiones, *quantum valueris* y *quantum suppetunt vires*, que significan, no obras de penitencia como quiera, sino cuantas y con cuanta intension se puedan hacer; lo cual, sin embargo, no se debe entender en todo rigor literal, como que se pida obrar *secundum ultimum potentiæ*; si sólo proceder con aquella vigilante exacta diligencia, que solemos aplicar en los negocios temporales de grave importancia.

El quinto es el cardenal Juan Casimiro Denof, obispo de Cesena, quien, en su instruccion pastoral, citada por el obispo Geneto, hablando con los confesores, les hace la siguiente amonestacion, que traduzco literalmente del idioma italiano al español: « Eviten el abuso, que introducen algunos confesores, los cuales en el tiempo de jubileo y en las ocasiones de indulgencia plenaria, con el pretexto de que éstas, cumpliendo literalmente con las obras enunciadas en las concesiones de los sumos pontífices, remiten, juntamente con la culpa, toda la pena, imponen á gravísimos pecados levísimas penitencias; porque esta práctica es contraria á la mente de la santa Iglesia, la cual, es cierto quiere ayudar á sus hijos á satisfacer, mediante las indulgencias, por las penas debidas, las cuales no pueden algunos acabar de pagar, ya por falta de fuerzas, ya por la brevedad de la vida, por cuya razon muchos no habrán hecho penitencia correspondiente á sus pecados. Mas no pretende la Iglesia dispensarlos de la ley divina, que los obliga á hacer frutos dignos de penitencia, ni ocasionarlos pereza y negligencia en el ejercicio de las obras satisfactorias, tan recomendadas por la Sa-

grada Escritura y santos Padres.» Y un poco más abajo: « Por lo cual sucede, que no ganen enteramente las indulgencias plenarias todos aquellos, que han de puesto el afecto á los pecados y cumplido literalmente las condiciones prescritas; porque no todos tienen la misma cantidad de deudas que pagar, ni todos pusieron igual esfuerzo para disminuirlas; á las cuales cosas habitualmente atiende el superior que concede la indulgencia.»

Acaso se puede contar también á favor de esta sentencia otro cardenal insigne en piedad y doctrina; esto es, Belarmino; pues hablando (libro 1, *De Indulgent.*, capítulo XIII) de la opinion de Cayetano, que es el más rígido en esta materia, la califica de útil y piadosa, aunque dudando de su verdad: *Quæ sententia utilis est et pia, licet fortasse non vera.* Fuera de los ilustres patronos de esta sentencia, que he referido, tiene á su favor no pocos autores muy clásicos, como son Adriano, Navarro, el maestro fray Domingo de Soto, Juan Heselo, Estio, Silvio, Molano, Gobat, Natal Alejandro, el ilustrísimo Geneto y Juan Pontás.

Parece, pues, indubitable, atendido todo lo que hasta aquí hemos alegado, que es muy grande la probabilidad extrínseca de esta sentencia. Lo mismo siento de la probabilidad intrínseca, en consideracion de las razones siguientes.

Primera. Siendo el Papa, como todos suponen, no dudado, sino dispensador del tesoro de la Iglesia, se debe suponer, que no le distribuye de otro modo, que observando en la distribucion una sábia economía; y no resplandece el carácter de sábia economía en una distribucion, en que logra tanto el tibio como el fervoroso, el solícito como el descuidado, el que cometiò innumerables delitos gravísimos como el que cometiò pocos, ó sólo culpas veniales. El seráfico doctor, bien léjos de reconocer alguna prudente economía en la total absolucion de pena de uno, que haya cometiò mil pecados, mediante una obra leve, señalada en la concesion de una indulgencia plenaria, dice, que á todo recto juicio se representa esto, no sólo falso, mas áun digno de risa: *Quod non tantum falsum, sed etiam irrisione dignum, judicat omnis anima recta.*

Segunda razon. No es creible, que la intencion de su Santidad sea conceder las indulgencias de modo, que de su concesion puedan resultar algunos graves inconvenientes, pudiendo concederlas de modo, que ningun inconveniente resulte. De la concesion de las indulgencias, en la forma que la entienden los autores de la sentencia contraria, pueden resultar algunos graves inconvenientes; y del modo que la entienden los autores de la sentencia, que voy probando, ninguno resulta; luego, etc. Pruebo la menor en cuanto á la primera parte. Pueden resultar los inconvenientes de perseverar en su tibieza los tibios, de llevar adelante su indiligencia los ociosos, de animarse á nuevos delitos los delinquentes, de omitir muchísimos el ganar gran parte de las indulgencias, que púdiéran lograr; porque todos éstos se hacen la cuenta de que, por muchos que sean sus pecados, y aunque en todo el año no hagan alguna obra satisfactoria, con una indulgencia plenaria, que ganen al cabo del año, ó al fin de la

vida, quedan absueltos de toda la pena temporal. Ninguno de estos inconvenientes se sigue de la concesion de las indulgencias plenarias como la entienden los autores alegados arriba; ántes las utilidades opuestas.

Tercera razon. Debe creerse, que la intencion de su Santidad es, conceder las indulgencias, atemperándose á la sábia disposicion del concilio Tridentino; esto es, con una discreta moderacion, porque con la nimia facilidad de obtener el perdon por medio de ellas, no se enerve la disciplina eclesiástica: *In his tamen concedendis moderationem juxta veterem et probatam in Ecclesia consuetudinem adhiberi cupit, ne nimia facilitate Ecclesiastica disciplina enervetur.* (*Trident.*, sess. xxv, in decreto *De indulgentiis.*) Parece que si la intencion de su Santidad, en la concesion de las indulgencias plenarias, es la que quiere la sentencia contraria, no se dispensan con dicha moderacion, por ser muy grande el número de las indulgencias plenarias, que todos los fieles pueden ganar en el discurso del año. El que tiene rosario ó cruz de Jerusalem, puede ganar veinte y tres indulgencias plenarias. El que, careciendo de dicho rosario ó cruz, tiene cruz, rosario, ó medalla de las que bendice el abad de Monserrate, ó medalla de las que bendice el sumo Pontífice, puede ganar catorce. El que tiene comodidad de visitar determinados catorce dias, que señala el padre Sporer, citando las bulas, cualquiera iglesia de San Francisco, otras catorce. A las oraciones, que al sonido de la campana se rezan en honor de nuestra Señora, están concedidas doce indulgencias plenarias por la santidad de Benedicto XIII, un dia en cada mes, con la circunstancia de rezarlas de rodillas: A los que visitaren las iglesias benedictinas los dias de nuestro padre san Benito, nuestra madre santa Escolástica, san Mauro, san Plácido, y el de todos los santos de la órden, en cada uno de estos dias está concedida indulgencia plenaria por la santidad de Clemente X, en la bula *Commissa nobis*, inserta en el *Bulario romano*. Omito otras muchas concedidas á varias cofradías y á las iglesias de otros regulares. Las indulgencias parciales, que se pueden ganar cada año, y áun cada dia, son innumerables.

El que tiene rosario, cruz ó medalla de Monserrate, demas de las catorce indulgencias plenarias, expresadas arriba, rezando cada dia el rosario ó corona de Nuestra Señora, en honra de su purísima Concepcion, y pidiéndola interceda con su divino Hijo para que viva y muera sin pecado mortal, consigue por cada vez siete años de indulgencia, y cuando oye ú dice misa, rogando por la prosperidad de los principes cristianos y tranquilidad de sus estados, gana asimismo por cada vez siete años y siete cuarentenas de indulgencia. Ve aquí con cuán poco trabajo puede cualquiera ganar cada dia más de catorce años de indulgencia. Si esta ganancia es efectiva siempre, y literal como suena, ¿se puede decir, que esto es conceder las indulgencias con moderacion? ¿Cuánto ménos lo será, si se consideran agregadas á éstas, otras muchísimas indulgencias parciales, concedidas á los rosarios ó cruces de Jerusalem, á las medallas de Roma y á varias devociones? Bucnamente se puede conjeturar, que muchos,

juntándolo todo, podrán ganar cada año más de cincuenta indulgencias plenarias, y cada día más de cincuenta años de indulgencia. Esto entendido como lo entiendo la sentencia contraria, ¿no sería incurrir en la nimia facilidad, que intenta precaver el concilio Tridentino?

Opondrámeme, lo primero, la autoridad de santo Tomás, que en el iv de las *Sentencias* (dist. 20, quæst. 1, art. 3, quæstiunc. 1) se declara por la sentencia opuesta. Respondo que el angélico doctor no se declara de modo, que no muestre alguna perplejidad; lo que claramente se colige de lo que dice, respondiendo al cuarto argumento: *Consulendum est eis, qui Indulgentiam consequuntur, ne propter hoc ab operibus penitentia injunctis absteineant, ut etiam ex his remedium consequantur, quamvis à debito pœna essent immunes; et præcipuè, quia quandoque sunt plurimum debitorum, quàm credant.* Siendo cierto, que el Santo habla aquí de la indulgencia plenaria, la razon de que acaso son deudores de más de lo que piensan, alegada para que añadan otras obras satisfactorias, es fútil, si la indulgencia plenaria siempre extingue todo el reato de la pena; porque, por más y más que deban, á todo alcanza y todo lo borra la indulgencia plenaria. Luego, para no caer en el absurdo de decir, que santo Tomás usó de una razon fútil, es preciso conceder, que estuvo algo perplejo entre las dos opiniones.

Opondrámeme, lo segundo, el axioma comunmente recibido: *Indulgentiæ tantum valent, quantum sonant.* Respondo, lo primero, que no sé cuánta autoridad se debe atribuir á este axioma, al cual acaso sólo dieron principio y curso los autores de la sentencia opuesta. Respondo, lo segundo, distinguiendo escolásticamente el axioma: *Tantum valent, in actu primo, concedo; in actu secundo, subdistingo: tantum valent respectu eorum, qui proportionali sunt ad totum valorem; aut fructum recipiendum, concedo; respectu eorum, qui tali proportione carent, nego.* Es decir, que las indulgencias, cuanto es de parte de ellas y de la intencion del que las concede, tienen todo el valor, que suenan tener; pero por defecto de disposicion suficiente en el sugeto para gozar todo el valor, á muchos no se comunica éste efectivamente; con lo cual está respondido á otra objeccion, que se hace, de que la Iglesia y los preladados nos engañarian en la concesion y publicacion de las indulgencias, atribuyéndoles más valor, que el que realmente tienen; lo cual consta ser falso, por lo que acabamos de decir. La intencion de su Santidad es, que los fieles gocen todo el valor, que la indulgencia tiene y que suena en ella; pero esto debajo de la suposicion de que se proporcionen á todo ese fruto.

Y verdaderamente la práctica comun de la Iglesia parece que apoya, que ésta es la mente de su Santidad, ó por lo ménos evidentemente infiere la incertidumbre de la sentencia contraria. En toda la Iglesia reina la costumbre de aplicar sufragios para librar de las penas del purgatorio aún las almas de aquellos mismos que lograron alguna indulgencia plenaria en los últimos momentos de la vida. ¿Para qué esto, si la total remision de la pena temporal fuese efecto cierto de la indulgencia plenaria?

Por conclusion, para acabar de extirpar la nimia confianza de las indulgencias, y mover á los fieles á que, sin embargo del fruto de ellas, se esfuercen á hacer penitencia digna de sus pecados, advierto, que áun suponiendo, que la sentencia contraria fuese verdadera, no hay seguridad alguna de que se goce todo el fruto, que promete la indulgencia. La razon es, porque los mismos autores de la sentencia contraria sientan, que para que la indulgencia tenga el valor que suena, es menester que el Papa se haya movido de causa proporcionada para la concesion, en lo cual no hay alguna certeza, pudiendo su Santidad en esta parte padecer algun engaño: *Contingere autem potest, dice Castro Palao* (tomo iv, tract. 24, pnct. iv, número 6), *Pontificem existimare causam sufficientem adesse ad Plenariam Indulgentiam concedendam, cum tamen in re non adsit, nisi ad tertiam partis concessionem: quo casu Indulgentia non valet quantum sonat, sed causæ comensuratur.* Y prosigue: *Necque hæc deceptio est contra auctoritatem Pontificis, cum non pertineat ad res Fidei, morumque doctrinam, in quibus ab Spiritu Sancto infallibiliter regitur; sed potius ad humanam prudentiam et existimationem.* Es verdad, que la presuncion siempre está á favor del superior; pero la presuncion no quita la contingencia, que hay de parte del objeto. Lo mismo habia escrito mucho ántes el cardenal Belarmino, tract. *De Indulg.*, lib. 1, cap. xii.

En vista de todo lo que llevo escrito, conocerá vuestra señoría cuán mal fundada es la persuasion, en que está el vulgo, de la infalibilidad de la remision de toda la pena en virtud de la indulgencia plenaria, y conocerá tambien, que convendria dar á conocer á todo el mundo la incertidumbre, que hay en esto, para evitar, que los tibios y negligentes, satisfechos con una indulgencia plenaria, ganada de tarde en tarde, descuiden, ya de otras obras satisfactorias, ya de aplicarse á ganar otras muchas indulgencias plenarias y parciales.

Por esta consideracion dijo el cardenal Belarmino, que la opinion de Cayetano es útil y pia. Lo mismo repitió el padre Lacroix. Consisten su utilidad y piedad, en que induce á los fieles á ejecutar las diligencias prescriptas para ganar las indulgencias con el mayor fervor y devocion posible; á procurar ganar las más indulgencias; que buenamente puedan, añadiendo á éstas, otras muchas obras satisfactorias. Mas á la verdad, la sentencia de Cayetano es muy rígida, como notamos arriba, y á muchos puede desalentar. La de los demas autores, que siempre dejan algun efecto á las indulgencias, áun en los tibios y negligentes, es más proporcionada para proponerse al pueblo, porque, sin ser ocasionada á retraer á nadie del uso de las indulgencias, alentará á muchos, ya á esmerarse en hacerlas más fructuosas, ya á multiplicarlas cuando puedan, ya á usar de otras obras satisfactorias.

Es verdad, que áun cuando con entera certeza se supiese, que las indulgencias plenarias obran la total remision de la pena, no por eso dejaría de ser una grande y perniciosa imprudencia omitir en esa confianza otras obras satisfactorias y meritorias. La razon es, porque, mediante éstas, se puede lograr otro fruto

más importante, que el de todas las indulgencias, que es el que ya insinué arriba; conviene á saber, la imprecación de más eficaces y copiosos auxilios para no ofender en adelante á la divina Majestad. La actividad de la indulgencia no se extiende fuera de la remisión de la pena; las obras satisfactorias y meritorias añadidas tienen, á más de aquel efecto, lograr el aumento del premio esencial, y conciliarnos el socorro de la divina Clemencia para conservarnos en el estado de gracia.

Éste es el sentir de santo Tomás en el lugar citado arriba, respondiendo al segundo argumento: *Quamvis hujusmodi Indulgentiæ (dice) multum valent ad remissionem pœnæ, tamen alia opera satisfactionis sunt*

magis meritoria respectu præmi essentialis; quod in infinitum melius est, quàm dimissio pœnæ temporalis.

Éste verisímilmente fué el motivo por que Gregorio VIII, esperando el pueblo de Benevento, que en la dedicacion, que hizo de su iglesia, les concediese alguna indulgencia, les dijo, que más seguro sería que hiciesen penitencia de sus pecados, que el que les remitiese la tercera parte de la pena: *Tutius est, ut agatis pœnitentiam, quàm vel tertiam partem, vel aliquotam vobis remittam.* Así lo refiere Pedro Cantor, citado de Natal Alejandro. Nuestro Señor guarde á vuestra señoría, etc.

CAMPANA Y CRUCIFIJO DE LUGO,

CON CUYA OCASION SE TOGAN ALGUNOS PUNTOS DE DELICADA FÍSICA

Muy señor mio: No creia yo á vuestra merced agragado al vulgo en el error de que el movimiento del crucifijo colocado sobre la reja de la capilla mayor de esa catedral sea milagro; porque á mi compañero el padre maestro fray José Perez, maestro general de la religion, y catedrático de vísperas de esta universidad de Oviedo, que es natural de esa ciudad, he oido más de una vez, que esa mal fundada persuasion sólo subsiste ya en la ignorante plebe, y cuando más, algunos de los no vulgares están perplejos ó dudosos. Diceme vuestra merced que desea saber qué motivo discurre yo de parte de la Providencia para la continuacion de ese milagro; lo que es suponer el milagro, y dudar sólo de el motivo. Pero yo no pasaré por esa suposicion, por dos razones.

La primera es, que siempre que haya á mano causa natural á que atribuir el efecto, no se debe reputar milagroso. Ahí la causa natural es visible. Muévase el crucifijo indefectiblemente, y siempre que se tañe al vuelo una campana de la torre. Este movimiento es causa natural de aquel. El vulgo concibe que no puede serlo, porque hay pared interpuesta que corta la comunicacion por el aire de un movimiento á otro. Pero, lo primero, esto es muy fácil negarlo, y áun probar lo contrario. Los que están inmediatos á la reja oyen sin duda el sonido de la campana; luego llegan allí las undulaciones del aire, en que consiste aquel sonido. Mas cómo llegan ó por qué medio? Fácil es imaginar, que tomen el rodeo de volar sobre el tejado de la iglesia, doblar de allí á la puerta, y introduciéndose por ella, llegar á la reja y al crucifijo. Pero ni aún es menester esto. Por linea recta, ó no muy distante de ella, pueden hacer el viaje.

Debe advertirse que el sonido no consiste en el movimiento de todas las particulas del aire, si sólo de unas que son mucho más tenues y movibles que las

demás, y que, por consiguiente, sin mucha dificultad penetran los cuerpos más sólidos. El que son más movibles se colige con evidencia de la grande celeridad del sonido. Con muchísimos experimentos está averiguado, que en cada minuto segundo camina el sonido ciento y setenta y tres brazas; en alguna parte escribí que ciento y ochenta. Así lo habia leído en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*. Pero despues en un tomo de la misma historia, posterior al que da aquella noticia, vi que guiados aquellos académicos de experimentos más exactos, han rebajado siete brazas de aquel número. Considérese si el viento más impetuoso, con ser su impulso mucho mayor que el de una campana voleada, da al ambiente ni aún la décima parte de aquella velocidad. Luego es preciso que el movimiento vibratorio, en que consiste el sonido, no se comuniqué á todo el aire, si sólo á unas particulas suyas, sin comparacion más movibles que las demás.

Que son tambien sin comparacion más tenues se infiere de su gran movilidad; pues á no ser tenuísimas, no podrian volar sin tropiezo por los intersticios de el aire más grueso; ántes, tropezando con las particulas de éste, á corto espacio perderian todo el movimiento.

Siendo, pues, estas particulas tan tenues, se concibe bien el que pueden penetrar los cuerpos más sólidos, hallando libre pasaje por sus poros, aunque no tan libre, que en el tránsito no se pierda buena parte del movimiento, por los muchos encuentros que es forzoso tengan con las partes sólidas, laterales de aquellos estrechísimos conductos. Pero así uno como otro no necesita de más prueba que la experiencia. Por cerrada que esté una cuadra, se oye dentro de ella una campana ó el trueno de un arcabuz desde bastante distancia, pero con alguna disminucion en el sonido. Y no hay que pensar, que sólo por algunas imperceptibles rendijas se

haga esta comunicacion, porque en ese caso se disminuiria el sonido á mucho ménos que una milésima parte del que se oye no interponiéndose algun estorbo; así como soplando un viento recio contra una ventana ó puerta bien ajustada, el viento que se introduce, por no hallar pasaje sino por las rendijas, no es ni aún la milésima parte del que se introduciría si la ventana ó puerta estuviesen abiertas.

Algunos cuerpos sólidos tienen dispuestos los poros de modo, que enfilándolos el sonido segun tal determinada direccion, se propaga por ellos con más vigor que por el aire libre. He oido y leído, aunque no visto la experiencia, que aplicando un hombre el oído á la extremidad de una viga bastante larga, oye mejor las palabras que otro articula en voz suñisa, aplicando los labios á la otra extremidad de la viga, que si ésta no estuviese interpuesta. Para que esto suceda, hallo dos buenas razones filosóficas. La una, que el impulso vibratorio de el que habla al aire libre difunde su fuerza hácia todas partes á la redonda; por consiguiente, en cada linea que dirige al oído se debe considerar más débil; y al contrario, aplicando los labios á la extremidad de la viga, todo el impulso se encamina por sus poros, y le logra entero el tímpano de el oído aplicado á la otra extremidad. La otra razon es, que por la disposicion de aquellas cavidades, los encuentros que tiene la voz en ellos fortifican el sonido en vez de debilitarle, como sucede en los encuentros que hace la voz en la cavidad de la trompeta. Donde es bien advertir que ésta no es similitud, sino identidad, porque los poros que en una viga van siguiendo la direccion de las fibras de una extremidad á otra, se pueden considerar como otras tantas menudas trompetillas.

Todo este razonamiento físico á fin de probar que el sonido de la campana se puede propagar por los cuerpos sólidos interpuestos hasta la reja y el crucifijo, se entienda tejido en el asunto por via de supererogacion; porque supuesto que la experiencia muestra que el sonido de la campana llega á aquel sitio, esto es lo único que nos puede hacer al caso, que vaya por este camino, que por el otro; pues como quiera que llegue, llega, por consiguiente, á la reja y al crucifijo el movimiento vibratorio, que la campana batida comunica al aire.

Supuesto que dicho movimiento vibratorio se propaga hasta el cuerpo del crucifijo, dos causas se pueden discurrir para que su impulso pueda moverle. La primera, que el crucifijo, segun la linea de direccion al centro de los graves, esté colocado con perfecta perpendicularidad en la reja, y juntamente que la cruz no esté unida á ella sino por una pequeña parte ó por una asta de poco grueso. Es manifiesto, por matemática y por experiencia, que los cuerpos colocados en perfecto equilibrio, y asentados en el cuerpo que los sostiene por una parte muy pequeña respectivamente á su corpulencia, son muy fácilmente movibles. Así, no hay fuerza tan pequeña, que no pudiese mover un cuerpo perfectamente esférico, aunque fuese tan grande como una montaña, colocado sobre un plano perfecto. El más débil soplo le movería. Esto no por otra razon, sino porque el cuerpo perfectamente esférico necesariamente

te estaria en perfecto equilibrio, y descansando, segun un punto indivisible, en el plano perfecto. Varias relaciones de la China nos dicen, que hay en aquella region un peñasco de portentosa magnitud, al cual mueve cualquiera niño, porque está descansando en perfecto equilibrio segun una pequeña parte suya sobre otro peñasco.

La segunda causa que se puede discurrir para que el movimiento vibratorio de el sonido mueva el crucifijo es, que entre el cuerpo de él y el de la campana haya alguna proporcion armónica, como en *unisonus*, en *octava*, *quinta*, etc. Cómo y por qué la proporcion armónica de dos cuerpos hace que el movimiento de uno se comunique á otro en alguna distancia, puede vuestra merced ver explicado en el tomo III del *Teatro critico*, discurso III, en los números 43, 44 y 45 (*), restando sólo advertir aquí, que cuanto la proporcion armónica ó consonancia fuere más perfecta, tanto el movimiento comunicado será más sensible. Verbi gracia, será más sensible en *unisonus* que en *octava*, más en *octava* que en *quinta*, más en *quinta* que en *tercera*, etc. La prueba experimental más clara de la comunicacion del movimiento por la proporcion armónica se la visto, segun afirma el padre Declaies, en algunas iglesias, donde haciendo sobre tal *contra* del órgano, se movia en el pavimento tal determinado banquillo, estando quietos los demas, y sonando *otra contra*, se movia otro banquillo diferente.

Tambien debo advertir, que no es menester que la proporcion armónica de la campana sea con el crucifijo. Basta tenerla con la reja ó con la coronacion de la reja en que está sentado; pues movida ésta, necesariamente se ha de mover el crucifijo, y con movimiento mucho más sensible éste que aquella, por la mayor distancia de los puntos en que está apoyada la reja. Como si á una vara clavada perpendicularmente en la tierra se choca con algun impulso, el movimiento en sus partes será mayor ó menor á proporcion de la mayor ó menor distancia de ellas de el punto de apoyo; de modo, que si á una cuarta de distancia de él declina la vara, con el movimiento, un dedo á un lado y otro, á la distancia de cuatro cuartas declinará cuatro dedos.

He explicado hasta aquí el fenómeno en cuestion por el movimiento vibratorio del sonido de la campana. Resta otro modo de explicarle, acaso más verisimil, recurriendo á otro impulso diferente de aquel, aunque dimanante de el mismo sugeto. Deben considerarse en la campana dos movimientos distintos. Uno es el vibratorio de sus partes, que produce el sonido, y que es causado por el batimiento de la lengua. Otro es el movimiento en arco ó en círculo, que da á todo el cuerpo de la campana la traccion de la cuerda. Este segundo movimiento juzgo más eficaz para causar el de la reja y el crucifijo.

Sugeto que estubo muchas veces en aquella iglesia me dijo, que de la columna en que estriba la reja arranca un arco que va á parar en la torre. Digo, pues, que el movimiento de la campana, al voltearse, se comunica por la torre, el arco y la columna á la reja, y

(*) *Sympatia y antipatia*, página 94. (V. F.)

por ésta al crucifijo. Pero es menester para esto que el movimiento de la campana haga mover la torre, el arco y la columna. ¿Y cómo es posible que tan pequeño impulso haga mover tan grandes masas firmes de piedra? No sólo parecerá posible, mas aún necesario, á quien sepa algo de física. Es manifiesto que en cuerpos contiguos, si no se disuelve la contigüedad, es imposible moverse uno sin que otro se mueva. La campana está contigua á su estríbo, éste á un madero, el madero á la torre, la torre al arco, el arco á la columna, la columna á la reja, la reja al crucifijo. Luego á la agitación de la campana todo se mueve. Está hace fuerza contra el madero, el madero contra la torre, etc.

Pero la agitación de la torre, el arco y la columna, no es totalmente-insensible? — Sin duda.

¿Cómo puede, pues, ésta dar agitación sensible á la reja y al crucifijo? — En esto no hallan la más leve dificultad los que están algo instruidos en las reglas de el movimiento. Un cuerpo pequeño, ó de poco peso, aunque reciba una grande agitación, impellido contra otro que sea pesadísimo, le da á éste una agitación tanto menor á la suya, cuanto el peso de éste excede al suyo; y en la misma proporción, un cuerpo pesadísimo, impellido contra otro levemente pesado, le imprime una agitación tanto mayor que la suya, en tanto el peso de éste es menor. Por cuya razon los filósofos modernos no constituyen adecuadamente la mayor ó menor cantidad de el movimiento en la mayor ó menor velocidad que lleva el móvil, sino en el complejo de la masa ó cantidad de materia de el móvil y la velocidad. Así, es cierto que tanto impulso, ejercerá una bola de bronce de cien libras de peso, movida sólo con dos grados de velocidad; contra otra que pese sólo dos libras, como ésta, movida con cien grados de celeridad, contra aquella. De aquí proviene que la agitación grande de la campana imprime sólo una agitación insensible en el todo del edificio, y el edificio, con su agitación insensible, la produce sensible en la coronación de la reja y el crucifijo.

Creo que vuestra merced se hará muy bien el cargo de esta real y verdadera física. Pero para asegurar más su persuasión, le propondré algunos casos ó fenómenos de la misma especie que el de esa iglesia. En la de nuestro monasterio de San Benito de Valladolid, puesto un candelero sobre la barandilla de el coro alto, se mueve siempre que tañen á vuelo una campana, llamada *el esquilon*, que hay en la torre. Para producir este efecto, es preciso que se mueva la torre, que es muy gruesa; que en pos de ésta se mueva la robustísima pared de aquella grande iglesia, por el largo tramo que hay desde la torre á la barandilla (largo digo, porque lo es el coro); que la pared comunique su movimiento á la barandilla, y ésta al candelero. ¿Le parece á vuestra merced que Dios hará un milagro para que al movimiento de una campana se mueva un candelero? Sin duda que no. Luego es preciso admitir causa natural de aquel movimiento, la cual no puede ser otra que el movimiento de la campana, comunicado por la torre, la pared y la barandilla en el modo que he explicado. En el tomo II de la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, de monsieur Duhamel, página 141, se lee, testificada por monsieur de la Hire, una cosa del

mismo carácter, pero aún más admirable que lo de la iglesia de Lugo, por estas palabras: «En la iglesia de San Nicasio de Rems, cuando suena una de las dos campanas que hay en lo alto de la torre, ó tambien cuando se le da movimiento, este movimiento se comunica á un arbotante, que no toca por parte alguna á la torre, y que hace vibraciones muy sensibles.» Digo que es más admirable por la falta de contigüedad, si no es que se admita para este efecto la que hay por la tierra que sustenta la torre y el arbotante.

Yo he experimentado más de una vez, que dando una patada fuerte en medio de una cuadro, se movía muy sensiblemente un vidrio mal asentado ó algo desunido de el plomo en la vidriera de una ventana. Pensará alguno que esto provenia de la agitación del aire interpuesto. Pero ciertamente no era así, porque dando mucha mayor agitación al aire con una baqueta de Moscovia, impelida con mucha fuerza desde el mismo sitio hácia la vidriera, nada se movía el vidrio. Luego sólo resta que el pavimento movido moviese á la pared contigua, y ésta la vidriera.

Más que todo lo dicho es lo que leí en los *Diálogos físicos* de el padre Regnault, tomo III, coloquio II, y es, que en la milicia se practica algunas veces, cuando hay algun recelo de invasion de caballería enemiga, la precaucion de poner un dado sobre un tambor; y si realmente se hace dicha invasion, estando aún á distancia que no se ven los escuadrones ni se oye el estrépito, salta el dado en el tambor. Parece que el autor atribuye los saltos de el dado al movimiento de el aire, causado por el estrépito de la caballería y comunicado al tambor, y por el tambor al dado, porque trae esta especie, tratando de la propagacion de el movimiento vibratorio, en que consiste el sonido. Yo hallo alguna dificultad en la designacion de esta causa, porque se me hace difícil que el tambor dejase de sonar si recibiese de el movimiento vibratorio de el aire tanto impulso, quanto era menester para hacer saltar el dado; y si el tambor sonase, esta señal por sí sola, sin el adinículo de el dado, bastaría para conocer la marcha de la caballería.

Más. Si el movimiento vibratorio hiciese sonar el tambor, tambien se haría sentir en el tímpano del oído, que es sumamente movable, y más que el tambor, á aquel impulso; lo cual pruebo con la experiencia de que, puesto un tambor donde algunos hombres están hablando, reciprocamente suenan las voces de todos en los tímpanos de sus oídos, sin que suene el tambor. Los soldados, en el caso en que usan de aquella precaucion, no sienten el estrépito de la caballería; porque si le percibiesen, para qué usar de la señal de el dado? Luego no se comunica el movimiento vibratorio de el aire, causado de el estrépito de la caballería, al tambor.

Así, yo me inclino más á que el impulso que mueve el tambor en aquel caso viene de la tierra, y no del aire. Quiero decir, que el piso violento de muchos caballos da á la tierra que huellan un temblor, que por ella se va propagando, aunque siempre con sucesiva disminucion, hasta el sitio donde está el tambor, á quien, por consiguiente, comunica algun movimiento, y por el tambor al dado.

Para la cuestion en que estamos, lo mismo me da

que sea uno que otro, pues yo de una y otra explicacion he usado en órden al fenómeno de esa iglesia; y cualquiera de las dos causas que se haga verisimil, como en efecto lo son entrambas, y especialmente de la segunda juzgo haberlo probado eficazmente, es excusado el recurso al milagro.

Éste es argumento *á priori*, porque es tomado de la causa; y es, así como ordinario, eficazísimo para la exclusion de milagro, siempre que se cuestione sobre si algun efecto es milagroso; dictando la razon, que no se debe atribuir á cosa sobrenatural sino cuando, despues de una exacta indagacion, no se rastrea causa natural á que pueda atribuirse. Otro argumento *á posteriori* de lo mismo fomo por el carácter del efecto. Bien léjos de que el movimiento de el crucifijo sea tal, que puedan el entendimiento ó la imaginacion hallar en él alguna representacion misteriosa, es indecoroso y ridiculo, de modo, que más desplace que edifica, porque todo se compone de inclinaciones hácia adelante y hácia atras, yendo y viniendo á proporcion que la campana va y viene, *antrorsum, retrorsum*. ¿Cómo puede creerse que estos, que se pueden decir indecentes, ademanes sean milagrosos?

De esta regla usa el ilustrísimo Cano (libro xi, *De locis*, capítulo vi) en la discrecion de los milagros, enseñando que se deben reputar falsos algunos que se hallan en las historias, y que en cierta manera se representan á la imaginacion ó tediosos ó ridiculos. Pone el ejemplo de los primeros en uno que algunos historiadores refieren del patriarca san Francisco, y que no copio, porque áun la relacion es tediosa. De los segundos, en otro que se ha escrito de el patriarca santo Domingo, y es, que queriendo una vez inquietarle el demonio, le obligó el Santo á que tomase una vela en la mano, y la tuviese en ella hasta que consumiéndose en los dedos, le afligió con intolerables dolores. Y concluye diciendo, que se hallan muchos milagros de este carácter, feamente introducidos en las historias de ilustrísimos santos; pero propone sólo aquellos dos para que por ellos se haga juicio de los demas: *Non possunt hujusmodi exempla numero comprehendi, sed in his paucis pleraque alia intelligentur, quod Divorum clarissimorum historias obscurarunt.*

El grande argumento que se hace de que el movimiento de el crucifijo es milagroso, se funda en que hay en la misma torre otras campanas, á cuyo movimiento no corresponde alguno en el Crucifijo, y áun pienso se añade, que estas campanas son mayores que la de la cuestion. Respondo, que esto dependerá de la postura de las campanas, porque segun la situacion que tuvieron, y el impulso que hicieron á esta ó aquella parte de la torre, pueden dar ó no dar á ésta movimiento, ó dársele tan débil, que no produzca alguno sensible en el crucifijo. ¿Quién ignora que los cuerpos se mueven más ó ménos, segun la fuerza del movimiento se aplica á ellos de este ó aquel modo, por esta ó aquella parte? En el caso referido arriba de la iglesia de San Nicasio de Rems se ve, que habiendo en la torre dos campanas, sólo la una da movimiento al arbolante.

Sé que corre tal cual historieta en el vulgo, con que

se pretende comprobar la exclusion de causa natural; como el que no há muchos años, habiendo llevado el crucifijo á la casa de un pintor para que lo retocase, allí se movia del mismo modo al pulsar la campana. Pero mi compañero el maestro Perez, citado arriba, me aseguró haber averiguado que ésta es una mera fábula, como tambien no sé qué otro cuento, á quien señala el vulgo data anterior al tiempo en que se colocó el crucifijo sobre la reja.

He expuesto á vuestra merced y probado mi dictámen de que no há milagro alguno en el movimiento de este crucifijo. Pero aunque juzgo muy eficaces los argumentos de que he usado, tengo por muy cierto que si me hallase en ese pueblo, con experimentos claros demonstraria invenciblemente el asunto. Nuestro Señor guarde á vuestra merced . etc.

APÉNDICE.

Despues de escrita la carta antecedente, noticioso de que habia tocado su asunto nuestro maestro benedictino el reverendísimo Navarro, en el tomo que intituló *Prolegomenon de Angelis*, y el doctor don Juan de Pallares y Gayoso, natural de Lugo y magistral de su santa iglesia, en la historia que escribió de ella, quise ver lo que decian uno y otro. El primer libro le tenia muy á mano; el segundo fué forzoso solicitarlo de afuera. En el de el maestro Navarro solo hallé manifestada alguna inclinacion á que el caso está dentro de la esfera de la naturaleza, juntamente con la sencilla confesion de la ignorancia de la causa.

El doctor Pallares, sin tomar partido, refiere las dos opiniones: una de que es milagroso el movimiento de el crucifijo, otra de que es natural. Pero da algunas noticias experimentales, que pueden conducir á la decision de la cuestion. La primera es, que cuando tocan las otras campanas, «unas veces hace el santo Cristo movimiento, otras poco ó ninguno,» con ser las otras de muchas más libras de peso que la de la cuestion. Esta experiencia juzgo enteramente decisiva á favor de mi dictámen, pues convence en general, que el movimiento de las campanas puede naturalmente comunicarse desde la torre al crucifijo. El que den ménos movimiento las otras, aunque mucho más pesadas, se debe atribuir á que no tienen tan cómoda situacion para comunicar su movimiento.

La segunda noticia es, que un arquitecto que examinó atentamente todas las circunstancias de el edificio, campana, etc., resolvió que la campana daba movimiento á la torre, y de ella se iba propagando hasta el crucifijo. Este voto vale más que seis mil de los ignorantes en arquitectura. *Unicuique in sua arte credendum est.* Añade el doctor Pallares, que los que tocan las campanas á vuelo perciben algun movimiento en las paredes de la torre. Difícil se hace. Pero ¿no hemos visto arriba que el arbotante desprendido de la torre de San Nicasio de Rems hace vibraciones muy sensibles al mover ó tocar una de las campanas de la torre?

La tercera noticia de que el autor depone como testigo ocular es, que volteando la campana despues de quitarle la lengua, y por consiguiente privada de el so-

nido, el crucifijo se movia de el mismo modo. Esta experiencia es contraria á la primera explicacion que di de la causa de el fenómeno, y confirma la segunda; si no es que se diga, que así el sonido como el movimiento con-

curren al efecto, como parece sucede en la campana de San Nicasio de Rems, pues eso dan á entender aquellas palabras: «Cuando suena una de las dos campanas, ó tambien cuando se la da movimiento.»

EXÁMEN DE MILAGROS.

Muy señor mio: La nota que vuestra merced me impone, y que yo estoy muy léjos de merecer, de ser nimamente incrédulo en materia de milagros, me muestra que vuestra merced declina al extremo opuesto; esto es, de la nimia credulidad. Convento con vuestra merced en que la nimia incredulidad en orden á milagros es perjudicial á la religion, y para mí es sospechoso en ella el que padece ese vicio, sin que baste á justificarle el decir que cree los que están revelados en la sagrada Escritura. Acaso ni éstos cree el que resueltamente niega el asenso á todos los demas; pero el miedo de el suplicio que merece su impiedad le obliga á ocultarla.

Pero ¿no es tambien perjudicial á la religion el extremo de la nimia credulidad? Juzgan muchísimos que no, y acaso vuestra merced será uno de ellos. Pero ciertamente se engañan. Una de las causas que mantienen en sus errores á innumerables sectarios es el descubrimiento que han hecho de la falsedad de muchos milagros, que publicó como legítimos la imprudente piedad de algunos católicos; y habiendo hallado en esta materia mucho que no es verdad, se proponen á creer que todo es mentira. ¿Quién dudará de la sabiduría, piedad y religion de aquel grande hombre y religioso mártir de Cristo Tomás Moro? Pues éste, como ya advertí en alguna parte, en el prólogo á su traduccion de el diálogo de Luciano intitulado *El Incrédulo*, haciendo una inectiva vehemētissima contra los fingidores de milagros, los trata de enemigos ocultos de la fe, no por otra razon que la que llevo expresada. Otras autoridades muy respetables á favor de el mismo sentir hallará vuestra merced en el discurso vi de el tercer tomo de el *Teatro crítico* (*), y allí verá tambien el medio que sigo en esta materia, que es creer los milagros que están bien testificados, dudar de los que no tienen á su favor testimonios muy firmes, y reputar por falsos los que con suficiente exámen he averiguado tales.

Y debe entender vuestra merced que no doy por testimonio suficiente en materia de milagros la voz comun de un pueblo, ni aún de toda una provincia, porque repetidas experiencias me muestran que estas opiniones populares comunmente traen su origen de la inconsideracion, de la ignorancia, tal vez de el embuste, de sujetos, que por alguno de los tres capítulos, ó por todos juntos, no merecen alguna fe; en cuya consecuencia, no obliga más el asenso la voz de toda una provincia, que la de aquel ú de aquellos pocos individuos de donde di-

manó á todos los demas la noticia. Un hombre solo de inviolable veracidad y perspicacia reflexiva, que como testigo de vista me testifique un milagro, hallará en mí más deferencia, que un millon de sujetos que carecen de estas preudas. Así, aun cuando sólo un san Ireneo asegure la multitud de milagros que hacian los fieles en la primitiva Iglesia, le creeria yo, como le creo, sin la menor perplejidad. Lo mismo digo de los muchos que refieren, como testigos oculares, el venerable Casiano y el obispo Teodoro, de los anacoretas egipcíacos. San Agustin refiere algunos de su tiempo, á que se halló presente. Quién negará el asenso á un san Agustin? Para mí es más fuerte su testimonio solo, que el de el vulgo de tres ó cuatro provincias, el cual, cuando no flaquea por la parte de la veracidad, flaquea por la de la inteligencia, reputando milagros algunos efectos meramente naturales.

De cuatro testigos oculares constaron á san Gregorio el Grande los portentos, que en el libro ii de los *Diálogos* refiere de mi padre san Benito. ¿Me hace fuerza el número de los testigos? No, sino la calidad. Eran cuatro discípulos de el Santo, tratados por el mismo san Gregorio, de los cuales, los tres sucedieron al padre patriarca, uno inmediatamente en pos de otro, en la prelación de Casino. ¡Qué tales serian unos varones, que en aquella grande oficina de santos fueron juzgados dignos de ser antepuestos á todo el copioso número de sus hermanos, para el gobierno! Ni sería inferior á estos tres el cuarto, llamado Valentiniano, que, entre tantos dignísimos, fué escogido para abad de el monasterio Lateranense.

Otros muchos milagros de santos, ó los milagros de otros muchos santos, constan de tan fuertes testimonios, que sólo una insigne y damnable temeridad puede influir el diseno á ellos. Generalmente son acreedores á nuestra fe los que se relacionan en las bulas de canonizacion, por la exquisita diligencia con que la Iglesia procede en el exámen y calificacion de ellos.

Ni por ser grande el número de milagros, que se refieren de algun santo, les dificultaré el asenso, como los vea legítimamente testificados. Por regla general sigo el dictámen de san Gregorio el Grande, que despues que la religion cristiana se espació por el orbe, el número de milagros se fué minorando mucho respecto de la copia de los que habia en los primeros siglos de la era cristiana. Pero esto no quitó que en los siglos posteriores, por sus altos fines, quiera Dios una ú otra vez ostentar espléndida su omnipotencia, tomando por instru-

(*) *Milagros supuestos*, página 112. (V. F.)

mento algun grande siervo suyo, como, poago por ejemplo, hizo con mi padre san Bernardo, cuya multitud de curaciones milagrosas se cuenta por centenares, pero nos constan por la deposicion de tales testigos, que sería una insigne temeridad negarse á su aseveracion.

Pregúntame vuestra merced si he visto alguno ó algunos milagros, de cuya verdad tenga entera certeza, y me conjura fuertemente sobre que á esta pregunta le responda con toda lisura, como si yo necesitase de tales conjuros para decir libremente lo que siento. Si señor. Digo que á vueltas de muchos que he averiguado falsos, y tal cual en que he quedado dudoso, uno he visto de cuya realidad tengo toda evidencia, y es el que voy á referir.

Hay en nuestro monasterio de San Salvador de Lerez, sito en el arzobispado de Santiago, y distante un cuarto de legua de la villa de Pontevedra, una pequeña imágen de mi padre san Benito, colocada en su altar, á quien profesa singular devocion y especialísima fe toda la gente de aquella comarca. Si vuestra merced viviese en aquella tierra, oíra, como yo los oí, innumerables prodigios atribuidos al santo patriarca, como efectos de la devocion que hay con aquella imágen. En efecto, cuanto les sucede bien, despues de implorar por aquel órgano el auxilio divino, atribuyen á la intercesion de el Santo; como si sin ella, y por mero influjo de las causas naturales, no se pudiese convalecer de muchas enfermedades, lograr partos felices, conseguir el fin deseado en várias negociaciones, etc.

Es verdad que entre esta multitud de casos, oí á personas verídicas algunos pocos, cuyas circunstancias los inferian preternaturales. Pero, ya lo he dicho más de una vez, son rarísimos los sugetos, cuya veracidad no flaque en materia de prodigios, especialmente en cuanto á las circunstancias de los hechos, en quienes facilmente se quita y se pone, de modo que se ajusten al intento de el que los refiere. Así, sólo referiré como cierto un milagro, de que yo, estando estudiando artes en aquel colegio, fuí testigo, y en que no cupo ilusion ó engaño.

Estábamos todos los condiscípulos, á una hora de recreacion, en un pequeño campo que hay delante de la iglesia de el monasterio, de los cuales, algunos se divertian en el juego de bolos. Sucedió, que habiendo salido de la iglesia, de hacer oracion, una pobre mujer plebeya, que llevaba un tierno hijuelo en los brazos, bajaba por una escalera, por donde se descende de aquel campo al camino público que va á Pontevedra. Cerraba el espacio de el juego la misma escalera, cuyo primer escalon se elevaba algo sobre la superficie de el campo, sirviendo de término á las bolas de el juego, porque tal era su direccion. Al tiempo que la mujer bajaba, un condiscípulo mio de grandes fuerzas, fray Juan de Bellisca, hijo de la casa de Carrion, disparó con toda su pujanza una bola, la cual, llegando al escalon por parte algo inclinada y resbaladiza, voló con mucha elevacion sobre la escalera, y cayó sobre el niño que llevaba la mujer en los brazos, dejándole no sé si muerto ó desmayado. En realidad, así á mí como á todos los demas condiscípulos se nos representó perfecto cadáver, y tal le juzgamos entónces. Á tan sensible golpe, la mujer, llena de lágrimas, volvió presurosa á la iglesia y al altar de el Santo á

implorar su intercesion para la restitucion de su hijo. No se hizo mucho de rogar el gran patriarca, porque á muy breve rato vimos salir la mujer con su niño en los brazos, y éste, no sólo recobrado enteramente, pero áun (lo que se debe notar) con semblante festivo y risueño.

No pretendo yo que esto fuese resurreccion. Pero es por lo ménos evidente que fue curacion milagrosa de el daño que causó el golpe, pues áun cuando de él no resultase fractura ó dislocacion notable (lo que es algo difícil concebir), si sólo contusion, la cual no pudo ménos de ser bien fuerte, respecto de que privó de sentido al niño, el dolor de ella debía durar mucho tiempo, lo cual ciertamente no sucedió, como testificó el rostro festivo y risueño de el infante.

Señor mio, en cuanto he visto, oído y observado en todo el discurso de mi vida, sólo de el milagro que acabo de referir puedo deponer con toda certeza, y creeré fácilmente que lo que he dicho de los milagros atribuidos á la imágen de san Benito de Lerez se puede aplicar á otras muchas imágenes acreditadas de milagrosas; esto es, que para cada milagro cierto hay seis ú ocho dudosos y setenta ú ochenta falsos.

Esto siento, esto publico con libertad cristiana, digan lo que quisieren los indiscretos multiplicadores de milagros, contra quienes, con ardiente y sabio celo, declara el docto romano Paulo Zaquiás (*Quest. medico-legales*, libro IV, título I, quæst. IV, número 5) con palabras tan oportunas á mi intento, que no puedo ménos de copiarlas aquí, traducidas de el idioma latino al castellano: «Pronuncio, dice, que se debe aborrecer con acerbísimo ódio la vana, insulsa y fútil piedad de aquellos que, por su crasa ignorancia, juzgan impiedad no acetar y creer los milagros, que ellos hayan soñado y canonizan por verdaderos, llegando á tratar de sospechosos de herejía á los que hacen de ellos la irrision debida, y los reclazan como fútiles y vanos, ignorando estos miserables que hacen injuria á las verdades católicas los que pretenden confirmarlas con embustes y milagros falsos, cuando aquellas se hallan apoyadas con tantos prodigios verdaderos, ejecutados por Cristo, nuestro bien, por los apóstoles y por otros siervos de Dios.»

Quisiera yo que esta doctrina se hiciese presente á todos los fieles, porque es sumamente necesaria; la doctrina, digo, de que es injuriosa á la fe católica, y por este capítulo reo de pecado mortal cualquiera que finge milagros, ó afirma como verdaderos aquellos de cuya verdad no está suficientemente enterado. Esto está fuera de toda controversia entre los doctos. Pero el vulgo ignorante vive en tan opuesta persuasion, que juzga interesar la gloria de Dios y de sus santos, creyendo en esta materia con ligereza y afirmando con tenacidad.

La sagrada virtud de la religion, conducida en la nave de la Iglesia, navega entre dos escollos opuestos: uno es el de la *impiedad*, otro el de la *supersticion*. En cualquiera de los dos que tropiece padecerá funestísimo naufragio. Así, es menester llevar la religion por un medio igualmente distante de uno y otro. Mas para este justo régimen se debe tener presente una advertencia de suma importancia, y es, que la religion, concretada al vulgo, nada ó casi nada peligra hácia el pri-

mer escollo, y al contrario, pelagra infinito hácia el segundo. El pueblo, instruido desde la infancia en lo que debe creer, nunca se descamina por sí mismo hácia la impiedad, ó por lo ménos este riesgo es muy remoto. Por sí mismo digo, lo cual no quita que pueda ser reducido por la sugestion de maestros impíos; y así, basta apartarle éstos para evitarle aquel peligro. Mas, al contrario, es tan resbaladizo hácia el escollo de la superstición, que para que no se estrelle en él se necesita una extrema vigilancia de parte de los que rigen la nave.

De aquí vienen tantas prácticas supersticiosas; de aquí la veneracion de muchas falsas, ó por lo ménos dudosas, reliquias; de aquí la preconizacion de inmensa multitud de milagros. Y esta tercera especie de superstición es la ménos remediable de todas, por dos principios. Uno, el que alguno de los mismos que pudieran y debieran desengañar al pueblo, le fomentan (ellos saben el motivo) en su vana creencia. Otro, que los que, dotados de mejores luces, conocen cuánto importa depurar de vanas credulidades, que son como lunares suyos, la hermosura de la religion, rara vez se atreven á oponerse á los caprichos del ciego vulgo, que protegido de algunos que no parecen vulgo, no duda de insultarlos, como poco afectos á la católica piedad ó tibios en la fe, que es de lo que se lamenta Paulo Zafuñas, citado arriba.

Pero á mí jamás me intimidarán tan insensatas cavilaciones. Seguro de mi conciencia en cuanto á esta parte, diré mi sentir siempre que lo pida la oportunidad, á cuyo intento me apropiaré las palabras con que el mismo autor explica su generosa resolucion de ponerse siempre de parte de la verdad, despreciando los vanos clamores de la rudeza popular: *An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi? Non profecto; neque illi unquam Sancta Mater Ecclesia permissit, ac permixtura est, sed supinam ac maximè fatuam (nec enim malitiosam dicere in animo est) horum ignorantium coercuit, ac coercitura est semper. Obstrepant ergo quantum libuerit contra nos, qui interdum eorum inscitiam ridemus: veritatem enim nos ipsi Deo Optimo Maximo acceptissimam delegemus, eorum latratus, ac strepitus negligentes.* (Ubi suprà.)

Dios guarde á vuestra merced, etc.

COROLARIO Á LA CARTA ANTECEDENTE.

Para hacer más seguro concepto cuando se trata de averiguar la realidad ó suposicion de algun milagro, me ha parecido proponer aquí algunas advertencias, que sujeto á la censura de los discretos y sabios lectores.

En la duda de si algun efecto es natural ó sobrenatural, no se lia de hacer algun aprecio de lo que opinan los ignorantes, siendo esta materia únicamente del resorte de los doctos.

Ni basta que los doctos lo sean meramente en teología; porque el que un efecto sea milagroso consiste en que supere enteramente las fuerzas de la naturaleza, y este discernimiento pende de la filosofía, á quien pertenece examinar adónde llega la actividad de las causas naturales.

Es totalmente inútil á este intento la filosofía sistemática ó teórica, que sea la aristotélica, que la platónica, cartesiana, newtoniana, etc. Sólo el conocimiento de la experimental es quien manifiesta la fuerza y esfera de actividad de los agentes naturales.

Debajo del nombre de filosofía experimental se debe entender comprendida para este discernimiento una grande y muy extendida noticia de la historia natural, sin la cual muchos efectos naturales fácilmente se aprenderán como milagrosos. El que ignora cuán vária es la naturaleza en la configuracion de las piedras, creará milagrosamente la formacion de cualquiera piedra, cuya figura sea alusiva á alguna historia sagrada. El que ignora que el lino del amianto es incombustible, acatará de un embustero un trapo hecho de esa materia, viéndole respetado del fuego, como trozo de la túnica de algun gran siervo de Dios. El que ignora que hay causas naturales que preservan tal vez de corrupcion los cadáveres, tendrá por milagrosa y por indicio fijo de santidad la incorrupcion de cualquiera cadáver. El que ignora la operacion química, con que de dos licores frios mezclados se suscita una viva llama, al momento creará al que dijere que esto lo hace por milagro, si al mismo tiempo invoca la intercesion de algun santo, como que es para este efecto, etc.

Como tambien al contrario. Puede suceder que por creerse como verdaderas algunas fabulosas maravillas de la naturaleza, que se leen en varios naturalistas, se reputa natural alguna que es efecto milagroso. Por este camino han pretendido los herejes eludir el constante prodigio de la sangre de san Genaro, atribuyendo unos su milagrosa liquidacion al décrepito vejesterio de químicas simpatías entre la sangre y cabeza del Santo, otros ya á la sangre de la cabra silvestre, ya á la cal viva, en quienes, contra lo que muestra claramente la experiencia, han querido fingir virtud disolutiva de la sangre cuajada. A este modo, los que están persuadidos á la fábula de que hay una yerba, que con su contacto rompe los hierros más gruesos (llámanla unos la *yerba del pico*, otros la dan otros nombres), si sucediese que Dios, por librar algun siervo suyo injustamente detenido en las prisiones, milagrosamente las rompiese, lo atribuirian al uso de aquella yerba. Materia es ésta en que por una y otra parte, por falta de un buen conocimiento de la historia natural; se pueden cometer errores.

Aunque la razon con que pruebo que á filósofos, y no meros teólogos, se debe fiar el exámen de si un efecto es milagroso ó no, es concluyente, me parece confirmarla con la práctica de Roma, la cual en esta parte es inconcusa en las causas de canonizacion. He notado, y es muy de notar, que nuestro santísimo padre Benedicto XIV, en su grande obra *De beatificatione et canonizatione servorum Dei*, tratando en muchas partes de si tal efecto es milagroso ó no, nunca cita teólogos, sino filósofos, y filósofos por la mayor parte que no estudiaron palabra de teología, alegando como autores legítimos para esta prueba aún á filósofos herejes. Verbi gracia, prueba que algunos ciegos á *nativitate* pueden adquirir la vista sin milagro, removiendo, ó la naturaleza ó el arte, algun impedimento

con que nacieron; lo prueba, digo, con los autores de las *Tránsacciones filosóficas anglicanas*, que son herejes. Prueba con la autoridad de Roberto Boyle, hereje, que el hombre no puede naturalmente vivir mucho tiempo sin aire. Para discernir cuál especie de claudicación es curable naturalmente, cita á Etmulero, hereje; cita á Tomás Bartólino, hereje; en prueba de que los esplendores de la cara y cuerpo de los santos, aunque milagrosos, no son criados inmediatamente por Dios, sino producidos por causas naturales, que Dios aplica. Prueba con la autoridad del canciller Bacon de Verulamio, hereje, que por algunas causas naturales se pueden conservar los cuerpos mucho tiempo incorruptos. Omite otras muchas alegaciones semejantes. Ninguno de éstos fue teólogo, ni podían ser propriamente teólogos, siendo herejes.

Es menester tambien, adonde puede haber recelo de ficción, una grande penetracion nativa, un genio muy reflexivo, una observacion muy atenta sobre todas las circunstancias que acompañan el hecho, para averiguar si hay embuste ó impostura. ¡Oh buen Dios, y cuánto he visto de esto! ¡Y cuántas veces sucede engañar una miserable mujercilla á todo un gran pueblo! Es verdad que no es necesaria para esto mucha agudeza, porque los mismos que habian de resistir el embuste se ponen de parte del error, con el falso pretexto de piedad.

Lo que, sobre todo, pide una extrema circunspeccion es el investigar si en la prueba experimental del milagro hay algun juego de manos ilusorio, de tantos como puede haber. No bastan para esto los cien ojos de Argos. Son menester muchos más. Bien sé yo dónde fueron engañados muchos con un juego de manos facilísimo ó casi de ninguna sutileza, y creyeron un milagro que no habia.

Donde hay alguna multitud interesada en la fama del milagro ó milagros, es necesario una grande circunspeccion ántes de prestar el asenso. Por regla general, los habitadores de cualquiera territorio donde hay alguna imágen celebrada por milagrosa, ó santuario, de quien se decanta algun continuado prodigio, se interesan ardentemente en fomentar su crédito, ya por contemplarlo como gloria del país, ya porque siempre de la concurrencia de los devotos forasteros les resulta algun emolumento. Los paisanos lo esparcen á otras tierras, como testigos oculares, y últimamente, se autoriza en las plumas de varios escritores, los cuales, para dar el prodigio á la estampa, se consideran bien fundados en la fama comun, lo que yo en ninguna manera condono, ni apruebo tampoco que sobre esto, sin motivo particular y grave, se armen disputas ruidosas. Sólo pretendo que cuando ocurra motivo suficiente para el exámen, ni se acete como prueba bastante la voz comun, ni se consideren los interesados como testigos irrefragables, ni á los escritores se tribute más respeto que el que merece su buena fe. Un

ejemplo tenemos insigne y reciente, que acredita esta precaucion.

En toda Europa estaba extendida la fama de la perfecta incorrupcion del cuerpo de santa Catalina de Bolognia cuando se empezó á tratar de la canonizacion de esta santa. Varios escritores clásicos la acreditaban, entre ellos Fortunio Liceto, en quien concurría la poderosa circunstancia de haber estudiado en Bolognia, donde se conserva el tesoro de aquel adorable cuerpo. Sin embargo, cuando para el efecto de la canonizacion se hubo de llegar al exámen ocular del prodigio, en que intervinieron tres famosos médicos, y entre ellos el célebre Marcelo Malpighio, no se halló más que aquella incorrupcion imperfecta, que puede provenir de causas naturales. Testifica la verdad de este hecho nuestro santísimo padre Benedicto XIV, que al presente reina, en su grande obra *De beatificatione et canonizatione servorum Dei*, tomo IV, parte I, capítulo xxx. Pero este desengaño no estorbó la canonizacion, porque para ella se hallaron por otra parte los milagros que eran suficientes, bien verificados. Supongo que los boloñeses, por la gloria de su patria, esparcieron aquella voz, y de ellos se derivó á todo el mundo.

No dudo que habrá algunos que por un piadoso, pero mal fundado, temor, no lleven bien que haya hecho públicas estas advertencias y noticias, especialmente en lengua vulgar. Éstos son aquellos que erradamente conciben el complejo de nuestros católicos dogmas como un cuerpo delicado, á quien para su conservacion es menester tratar con mil melindrosas precauciones, ó el edificio de la Iglesia como una fábrica tan débil, que el sople de cualquiera viento pueda desmoronar alguna pieza suya. Preocupados de tan siniestra aprension, pretenden que se deje tranquilo al vulgo en algunos errores, conformes á su indiscreta piedad, de miedo que el desengaño entibie en lo substancial su católico celo. ¡Oh, qué temor tan vano y tan mal concebido! Esto es imaginar la conservacion de la verdad como pendiente de la substancia del error. Tanto más sólida será en los pueblos la fe, cuánto más desnuda de toda vana aprension. Tanto más sano alimento dará á la piedad el grano de la doctrina, cuanto más depurado del polvo y de la paja. La multitud de milagros falsos ó dudosos, que se preconizan de algunos santuarios, llama mucho la gente á las romerías; mas no por eso observan mejor los mandamientos, ántes vemos cuánto y cuán frecuente es el abuso que se hace de las romerías. El error nunca puede ser buen cimiento para la devocion. Cuanto se funda en él va sobre falso; y en fin, él por sí mismo, áun prescindiendo de los inconvenientes que tiene, merece ser impugnado, mucho más el error que se mezcla en materias sagradas. Aquí viene lo de Paulo Zaquíás: *An patiendum est in catholica religione quemquam decipi? Non profectò, nec id unquam Sancta Mater Ecclesia permittit ac permistra est.*

Nuestro Señor guarde á vuestra merced, etc.

SOBRE RAIMUNDO LULIO.

Tan léjos estaba yo de pensar en salir á la contienda excitada sobre Raimundo Lulio, que ántes habia formado la resolucio[n] de abstenerme de ella, cuando la insinuacion de la voluntad opuesta de vuestra excelencia, comunicada de su órden por el señor don F. D. A., en carta suya, escrita el día 21 de Junio, me hizo revocar aquel propósito; sin que por eso pretenda calificar de meritorio este sacrificio de mi voluntad á la de vuestra excelencia, quien, no sólo por ser tan especial favorecedor mio, mas por otros muchos y gloriosos títulos, que hacen su persona respectable á toda la nacion española, y aún á las extrañas, es legítimo acreedor á más difíciles deferencias.

Las voces con que explicó vuestra excelencia su voluntad, segun la citada carta, fueron éstas: «Que esperaba con impaciencia ver cómo yo, hecho un nuevo Teseso, salia, auxiliado del hilo de mi discurso, del nuevo laberinto ó caos luliano.» En verdad, excelentísimo señor, que el uso de las especies de caos y laberinto no puede ser más oportuno, pues así uno como otro pueden pasar por unos propísimos símbolos del arte de Lulio. No faltarán quienes á este arte quieran aplicar por entero aquella pintura que Ovidio hizo del caos:

Eudis indigestaque motes:

*Nec quidquam, nisi pondus iners: congestaque eodem
Non bene junctarum discordia semina rerum.*

Pero yo, que no soy tan riguroso, sólo le aplicaré lo de *nec quidquam, nisi pondus iners*, lo que explica adecuadamente el concepto que infinitos han hecho de la inutilidad de su arte.

Aún con más propiedad le viene lo de laberinto, porque no hay cosa que más le sea adaptable, que aquel vulgarizado dístico que, en mi dictámen, debieran haber estampado los impresores en la frente de ella:

*Hic Laberinthus adest; verum si laberis intus,
Non Laberinthus erit; sed labor intus erit.*

Esto es lo que experimentaron muchos de los que se dieron al estudio del arte de Lulio, en quien, creyendo á sus panegiristas, pensaban encontrar reconditos tesoros, y no hallaron dentro de sus ambages sino trabajo, y trabajo perdido.

¡Qué escándalo el verme proferir la proposicion de que son infinitos los que tienen por inútil el arte de Raimundo Lulio! ¡Qué escándalo, digo, para los que han pasado los ojos por la formidable lista de aprobantes de ella, que poco há dieron á luz los nuevos apologistas de Lulio, reverendos padres fray Márcos Tronchon y fray Rafael de Torre-Blanca, pretendiendo con ella probar, que son muchos más los panegiristas del arte de Lulio que sus impugnadores! Sin embargo, me mantengo en lo dicho, y espero, con la ayuda de

Dios, disipar enteramente ese que yo tengo por *scandalatum pusillorum*.

Pero ántes me ha parecido decir algo sobre los ascos que han hechos los dos apologistas de que yo haya citado contra el arte de Raimundo á Bacon de Verulamio, por el título de que este autor fué hereje calvinista. Y ¿qué importa que lo fuese, si yo no le cito sobre asunto que pertenezca directa ni indirectamente á la religion? El nombre odioso de hereje, cuando tan fuera de propósito se toma por pretexto para hacer aborrecible la cita de algun autor que lo fué, es un coco de que artificialmente usan algunos para amedrentar á los párvulos de la república literaria, cuando la cita los incomoda. Lo bueno es que los apologistas no dudan de citar, con conocimiento de que tambien fué hereje, sólo porque es á favor de Lulio, á Guillelmo Christiano Kriegman. Qué justicia es ésta? ¿Y quién es este Kriegman? Acaso no le conocen más los apologistas que yo, que hasta ahora no le he visto citar, ni hallé su nombre en algun catálogo de autores, cuando, al contrario, Bacon es conocido de todo el mundo literario. El título odioso de hereje á ambos es comun, la fama muy desigual. Con todo, ha de ser mal sonante en mí citar al famoso filósofo Bacon contra Lulio, y no en los apologistas citar al obscuro Kriegman á favor de Lulio.

Pero lo que no se puede negar que tiene muchísima gracia, es llamar mi Adónis á Bacon: *El Adónis del padre maestro, el hereje Bacon de Verulamio*. Así les plugo hablar á los dos apologistas, número 56. La expresion tiene *filis*; y aún por eso mismo es poco proporcionada á las barbas de aquel gran canceller de Inglaterra, que ciertamente no tenía cara de Adónis, si es su verdadero retrato el que está colocado á la frente de sus obras en la edicion de Francfort de 1665. Pero ¿quién no ve asomarse en la afeitada frente de aquella vocecita de filigrana el satírico ceño de una cruel invectiva? Esto es improperarme con una especie de insultacion, que yo haya hablado con aprecio de este autor hereje en una ú otra parte de mis escritos.

Sí, reverendísimos míos: he hablado con aprecio de este autor hereje, y le elogiare siempre que se ofrezca, pero conteniéndome siempre, como hasta ahora lize, dentro de los limites permitidos. El santo y supremo tribunal de la Inquisic[i]on de España, en las advertencias que pone despues del mandato á los impresores, por regla expresa permite, en el número 5, dar á los herejes elogios y epitetos honoríficos, «que no sean absolutos ni universales, sino limitados á particulares ciencias y materias... como llamar á Bucanano elegante poeta, á Enrico Estéfano doctísimo en griego, á Ticho Brahe excelente matemático ó astrónomo, que son dones y excelencias, que Dios suele comunicar aún á los que están fuera de su Iglesia.»

Yo, pues, he elogiado por filósofo y como filósofo á Bacon. ¿Qué hay en esto contra la santa madre Iglesia? ¿La filosofía natural, ni áun la moral, está ni estuvo nunca estancada en la verdadera religion? ¿El ser gentil le quitó á Aristóteles escribir bien de la primera, y áun mejor de la segunda? ¿Está tan identificada en un hereje la herejía con la filosofía, que no se pueda elogiar ésta y abominar aquella? Eso parece que quieren dar á entender los apologistas; porque, si no, ¿á qué propósito es recalarse tanto en la herejía de Bacon, que nunca le nombran sin clavarle el execrable epíteto de hereje? No bastaba decirlo una vez? Áun esa sobra, porque para la cuestion en que estamos nada hace al caso la herejía. ¿No es aquí visible la afectación? Y ya que en otras partes le plantan este pegote, ¿no se pudo ni áun debió excusar, cuando sólo le nombran como objeto de mi afición? Sin duda; porque el conjunto de las voces *el Adónis del padre maestro, el hereje Bacon*, á cualquiera escolástico da á entender, *ex modo significandi*, que la herejía entra á la parte del objeto terminativo, ya que no de motivo del amor. Bien claro tenían lo contrario los apologistas en varias partes de mis escritos. Basta por ahora acordarles, que en el segundo tomo del *Teatro crítico* (*), discurso xv, despues de elogiar en los números 36 y 37 la agudeza filosófica de Bacon, Boyle y Newton, todos tres ingleses y todos tres herejes, y consiguientemente á esto, la sagacidad anglicana en general para las cosas físicas, concluyo con esta exclamacion: «Oh desdicha! ¡Que tenga la herejía sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!» Yo imité á mi modo y en mis afectos la accion de Dios al principio del mundo, separando la luz de las sombras: *Divisit lucem à tenebris*. Los apologistas, porque así importaba para sostener el caos Juliano, confundieron la luz con las tinieblas.

Pero ¿qué dirán los apologistas cuando yo les haga ver que para elogiar á Bacon como filósofo tengo el nobilísimo ejemplar... de quién? No ménos que de nuestro santísimo padre Benedicto XIV, que hoy reina felizmente en la Iglesia, en su grande obra *De beatificatione et canonizatione servorum Dei*. Es cosa de hecho. Fiador mio es el reverendísimo padre maestro fray Miguel de San José, que en el extracto que hace de aquella obra en su *Bibliografía crítica*, resumiendo el contenido del capítulo xxx de la primera parte del cuarto tomo, donde trata de la incorrupcion de los cadáveres, en cuanto puede ser subsidio para la canonizacion, despues de distinguir la que es milagrosa de la que puede ser natural, para exponer las causas de ésta usa con elogio de la filosofía de Bacon: *Post hæc* (dice el doctísimo trinitario, tomo III, *Bibliografía crítica*, página 582) *laudat Franciscum Baconem, Baronem de Verulamio, qui in sylva sylvarum, vel Historia naturali, cent. 8, experim. 771, multa paucis complectens, nervosè philosophatur, quomodo putredo diutius à corpore prohibenda sit, idque fieri posse ait, si, etc.*

Añado que en la misma obra, en el capítulo xxii de la misma primera parte del cuarto tomo, se sirve su Santi-

dad de la doctrina de Roberto Boyle, tan inglés y tan hereje como Bacon, para determinar el tiempo que naturalmente puede vivir el hombre sin respirar. Y en estos dos ejemplares pueden ver los apologistas experimentada la verdad de aquella máxima del Santo Tribunal de España, citada arriba, «que suele Dios comunicar dones y excelencias pertenecientes á las facultades naturales, áun á los que están fuera de su Iglesia, aunque para servicio de ella misma.» Es de suma importancia á la Iglesia, y áun de indispensable necesidad para proceder con seguridad en la canonizacion de los santos, el discernir de los efectos ciertamente milagrosos, los que pueden ser naturales. Pues para asunto tan útil á la Iglesia se sirvió nuestro santísimo padre de la doctrina de dos filósofos herejes.

Déjese, pues, á la gente ruda esa vulgar cantinela de despreciar cuanto hay en los herejes, sólo porque lo son. Lo bueno se puede apreciar en cualquiera parte que esté. Nadie desprecia un diamante por hallarle entre inmundicias. Los herejes, por serlo, no dejan de ser hombres. Ni Dios repartió las almas con una providencia tal, que todos los grandes ingenios hubiesen de caer precisamente dentro de su Iglesia. Como dejó las de Aristóteles, Platon y Tulio entre los gentiles, pudo dejar otros ingenios iguales entre los herejes.

Muy al contrario de ciertos escritores católicos de infima nota proceden en esta materia otros, cuya piedad y doctrina están muy acreditadas. El cardenal Palavicino aplaude el ingenio del herejariano Zuinglio, como excelente para todas ciencias: *Ingenio aptissimo ad omnes disciplinas addiscendas*. Justo Lipsio llama al hereje Isaac Casaubon, *adolescens magni ingenii*. El autor de la *Bibliografía crítica*, sin embargo de ser no poco escrupuloso en conceder algo de bueno á los escritores sectarios, áun en orden á las prendas intelectuales más impertinentes á la religion, á Pedro Bayle, cuya letura, no sin razon, dice que es dañosísima, llama *magni ingenii vir*. El padre Renato Rapin dice del ateista Hobbes, que manifestó una grande profundidad de ingenio en la física: *Thomas Hobbes a fait paroître une grande profondeur de esprit en sa physique*. (*Reflexions sur la physique*, sect. XIX.) Y de Bacon, que tenemos entre manos, que es el más sutil de todos los modernos. (*Reflexions sur la philosophie*, sect. xviii.) Tambien debe de ser Adónis del padre Rapin el hereje Bacon.

¿Y qué diré de los elogios que á Focio dan muchos ilustres escritores católicos, al cismático, hereje y maldito Focio, uno de los más insolentes y perniciosos enemigos de la Silla Apostólica que hubo hasta ahora? *Vir doctissimus*, dice de él el padre Felipe Labbe, en su *Biblioteca ecclesiastica. Prudentia, ac scientia clarissimum*, le apellida el padre Francisco Pagi en su *Breviario de los pontífices romanos*. Mucho más dice el abad Fleuri; y es tanto lo que dice, que escrupulosamente copiarlo.

Estos autores practican aquella advertencia que hizo Dios por Jeremias: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris*. Separar y distinguir lo precioso de lo vil, cuando uno está mezclado con otro, dando á cada uno su justo valor, es lo que dicta la razon. Con

(*) *Mapa intelectual de las naciones*, página 86. (Y. F.)

fundir lo precioso con lo vil, y despreciar aquello porque está mezclado con esto, sólo la sinrazon puede dictarlo.

He justificado tal cual elogio, que en línea de filósofo haya dado á Bacon. No es tan fácil que los dos apologistas se justifiquen á sí mismos sobre lo que imponen á Bacon. En el cotejo que hacen del hereje Kriegman con el canciller Bacon, para darle á aquel alguna superioridad en la virtud, ya que tan inferior de parte del ingenio, dicen que Kriegman *fué modesto en escribir*, pero el *maldeciente Bacon de Verulamio no conoció la modestia*; expresion, que para quien entienda el énfasis de la frase castellana, significa que fué inmodestísimo. Y en otra parte le llaman *el mordaz y maldeciente Bacon*.

Vaya ahora un poquito de moralidad trivial. Es cierto que á ningún hombre que sea hereje, mahometano, idólatra ó judío se le puede con buena conciencia imputar vicio que no tiene. Preguntaré ahora á los reverendísimos apologistas: ¿de dónde les consta que Bacon fué tan inmodesto, y que fué mordaz y maldeciente? Bien al contrario, no ha habido hasta ahora autor protestante más moderado, contenido y desviado de aquellas invectivas contra los católicos, que frecuentemente á los escritores sectarios sugiere su falsa religion. Abran los apologistas el *Diccionario de Moreri*, verbo *Bacon*, y verán en él las siguientes palabras: «Se dice que era severo, pero bueno, liberal y comedido. Esta última cualidad se manifiesta en sus escritos, en los cuales, aunque protestante, habla con mucho respeto ó miramiento (*avec assez d'égard*) de los papas y católicos.» Elogio, sin duda, muy debido á Bacon; pues habiendo escrito tanto, y siendo súbdito, ministro y favorecido de una reina tan enemiga de la religion católica, como fué Isabela, no se halla en todos sus escritos ni una palabra ofensiva láicia los que la profesan. No sólo no injurió á los papas, pero cuando se ofreció, á los mismos de su tiempo exornó con elogios. En el libro 1 *De augmentis scient.*, celebra como insignes papas á Pio V y á Sixto V. En la *Historia de la vida y de la muerte*, dice de Paulo III: *Vir sedati animi et profundi consilii*; y de Gregorio XIII: *Vir planè bonus animo et corpore sanus, polùticus, temperatus, evergetes et eleemosynarius*. Dénneme los apologistas protestante que haya hecho otro tanto. Pero no importa. Haber despreciado el arte de Lulio es mérito sobrado para que los apologistas le traten de inmodestísimo, mordaz y maldeciente. Lo que por el mismo delito dicen de mí, ya se verá abajo.

Basta ya de apología en cuanto á esta parte. Voy á cumplir lo que he prometido; esto es, probar que son muchos más los reprobantes que los aprobantes del *Arte de Lulio*. Sus apologistas, con desprecio, notaron que yo no cité contra ella más que dos críticos, el canciller Bacon y el padre Renato Rapin, procurando dar á entender á los lectores, que no cité más porque no había más que citar. Yo creo podrá decir con verdad, que los dos apologistas ni áun tantos citaron á favor de Lulio como yo contra Lulio.—Pues ¿no propusieron doscientos aprobantes en su prolija y fastidiosa lista? —Sí, señor. Pero toda esa lista de doscientos fué copiada, como

ellos mismos confiesan, del apasionadísimo lulista alemán Ibo Zabzinger. Con que esto, en rigor, viene á ser citar solamente á Ibo Zabzinger, que no es más que uno; y si á ese uno se recusa por apasionado, vienen á quedar todas las citas en cero. Los autores que yo cité no fueron más que dos, mas esos no los lei con ojos ajenos, sino con los que Dios me dió. No cité más, porque para el intento de aquella carta bastaban. Ahora que sobre ello se me ha suscitado cuestion, ya citaré más, con la advertencia de que yo mismo los he leído, y que son autores de nombre y fama, y no obscuros y buscados por todo rincon para patrocinár á Lulio, como son casi todos los que en la lista de Zabzinger elogian á Lulio.

El padre Juan de Mariana, libro xv de la *Historia de España*, capítulo iv, así habla de los escritos de Lulio: «Cosa de grande maravilla que persona tan ignorante de letras, que áun no sabía la lengua latina, sacase, como sacó á luz, más de veinte libros, algunos no pequeños, en lengua catalana, en que trata de cosas así divinas como humanas; de suerte, empero, que apenas con industria y trabajo los hombres muy doctos pueden entender lo que pretende enseñar: tanto, que más parecen deslumbramientos y trampantojos con que la vista se engaña y deslumbra, burla y escarnio de las ciencias, que verdaderas artes y ciencias.»

Habla luégo con el debido elogio de su celo por la fe, el martirio que padeció, y la veneracion que logra en Mallorca. Despues de lo cual, volviendo á los escritos, dice así:

«Sobre sus libros hay diversas opiniones. Muchos los tachan como sin provecho y áun dañosos; otros los alaban como venidos del cielo para remedio de nuestra ignorancia. A la verdad quinientas proposiciones, sacadas de aquellos libros, fueron condenadas en Aviñon, por el papa Gregorio XI, á instancias de Eimerico, fraile de la órden de Predicadores é inquisidor que era en España; ciento de las cuales proposiciones puso Pedro, arzobispo de Tarragona, en la segunda parte del *Directorio de los inquisidores*. Si va á decir verdad, muchas de ellas son muy duras y mal sonantes, y que, al parecer, no concuerdan con lo que se oye y enseña la santa madre Iglesia. Esto nos parece debe de ser por nuestra rudeza y grosería (ironía manifiesta, pues no se tenía ni debía tener por rudo y grosero el padre Mariana), que impide no alcancemos y penetremos aquellas sutilezas en que los aficionados de Raimundo hallan sentidos maravillosos y misterios muy altos, como los que tienen ojos más claros. Ó por ventura adivinan y fingen que ven, ó sueñan lo que no ven, y procuran mostrarnos con el dedo lo que no hay.»

El segundo autor que cito, es el grande é incomparable analista de la religion seráfica, Lúcas Wadingo. Aquí contemplo, que como que leen una propuesta extravagante, erizan la frente, no sólo los dos apologistas, mas tambien muchos de los lectores que vieron al insigne Wadingo colocado en la lista de los aprobantes del arte y demas escritos de Lulio. Pero ya desarrugarán la frente, cuando vean los testimonios que evidentemente persuaden lo contrario. Yo estoy muy léjos de acusar de mala fe á los dos apologistas en la alegacion

de Wadingo. Pero no puedo ménos de extrañar su inadvertencia en fiarse para este efecto de su Ibo Zabinger, siéndoles tan fácil examinar por sí mismos á Wadingo, cuyos *Anales* es de creer no falten en la biblioteca de su convento. Pondré en su latin los pasajes de Wadingo, para precaver la sospecha de que altero algo en la traduccion.

Wadingo, pues, en el tomo vi de sus *Anales*, al año de 1315, donde latamente trata de Raimundo Lulio, despues que en el número 10 propone lo que sus defensores dicen para persuadir que es supuesta la condenacion de sus errores, hecía por Gregorio XI, sobre que se alega la decantada junta de cuatro minoristas y tres dominicanos, que en presencia del rey de Aragon absolvieron de la nota de error la doctrina de Raimundo, dice, en el número 41, que aquella absolucion sólo cayó sobre tres proposiciones particulares que se le imputaban; pero que de las ciento que escribió Eimerico en su *Directorio*, la parte mayor y principal verdaderamente se halla en las obras de Lulio, entre quienes el mismo Wadingo confiesa que algunas manifestamente son dignas de censura.

Tres tamen (son palabras de Wadingo) dumtaxat sunt propositiones, de quibus illi iudicium tulerunt. Porro ex reliquis, quas Eimericus centum scripsit in Directorio, maior et potior pars verè in ejus operibus reperitur, quarum nonnullæ ut verum fatear, duriores et crasiores sunt, quam eas communis theologorum schola admittat, aut sine censuris elabi permittat. Sua habet peregrina et principia Raimundus, abstrusos modos loquendi, quibus hac fortassis suis aeclesi complenet, et doctrinæ sectatoribus tandem intrudat; sed aliis minimè persuadeat.

En el número 12 prueba los magníficos epítetos que dan sus apasionados á Lulio, de doctor iluminadísimo, trompeta del Espíritu Santo, etc., oponiendo á la pretension de que su doctrina fué inspirada, el ningun uso que de ella ha hecho la Iglesia en más de trescientos años (ya podemos decir cuatrocientos), que han pasado despues que salió á luz, en cuyo espacio de tiempo se celebraron cuatro ó cinco concilios generales, sin que de ella se valiesen jamas los padres contra los enemigos de la fe; siendo increíble que una ciencia revelada por Dios esté en la Iglesia tan ociosa. Pero oigámoselo al mismo Wadingo.

At dices è cælo delapsam, à Christo revelatam, mirabiliter vivo prorsus litterarum, etiam humaniorum, ignaro, divinitus infusam, idque non sine magno aliquo, vel præsentí, vel futuro Ecclesiæ emolumento: cum omnis sapientia divinitus inspirata utilis sit ad docendum, ad arguendum, ac corrigendum, ac erudiendum in justitia, ut perfectus sit homo Dei ad omne opus instructus. (2, Ad Timoth., III.) Sed ex hoc ipso adversarii minimè à Deo inspiratam contendunt, cum nullum hucusque peculiarem fructum ex hac doctrina percipisse Ecclesiam perspiciamus sit, nec percepturam esse adeò certò speretur: quippè quatuor, aut quinque conciliis generalibus, quæ post editam hanc doctrinam celebrata sunt, nullo fuerunt usui libri Raimundi, nec ex eis quidquam patres ad revincendos errores hæreticorum decerpserunt.... Doctrina

à Deo inspirata velut armamentarium est, aut tanquam thesaurus medicamentorum. (EPHREM., orat. De patientia et compunc.) Sed hac nescio, quæ hucusque tercentum, et plurium annorum spatio arma deprompta sunt contra fidei hostes, nec quæ medicamina adversus vitiorum agritudines. Credibile autem alicui videbitur scientiam à Deo revelatam ad nihil inseruire, sed inanem prorsus, et vacuum per tot sæcula latere?... Abstinendum itaque putaverim ab ineptis quorundam epithetis, et parænticis quæ insulse affinguntur elogiis: temerè enim à suis appellatur sectariis, doctor illuminatissimus, tuba Spiritus Sancti, organum Dei, fons veritatis; Ecclesiæ restaurator.

En el número 16 habla de el *Arte* de Lulio, dividida en magna y parva (que es lo principal de nuestra cuestion); y qué dice de este *Arte*? Que unos la fingen un secreto grande y seminario de misterios, y otros la tienen por cosa de burla y escarnio; que pocos ó ningunos la entienden perfectamente, y que la entiendan, que no, ninguno de los que se entregan á este estudio, y despues de inmensos trabajos piensan que han comprendido el *Arte*, llega á saber por ella cosa digna de algun particular aprecio, y que no sepan los que siguen el camino comun por la trillada doctrina de las aulas: *Paucos, vel nullos invenias, qui hanc artem, vel artium omnium secretissimum, et misteriorum, quod fingunt, seminarium, vel ut alii vocant, ludibrium perfectè assequantur. Quod si post inmensos labores, et fatigati cerebri vigiliis, aliqui se putent assequutos, vellem scire, quos tanti laboris hauriant, vel edunt fructus, vel quam singularem, præ communi hominum sorte, aut trita gymnasiorum doctrina imbutis vinis, præferant excellentiam.*

Finalmente, concluye diciendo, que en todas las obras de Lulio el estilo es, no sólo desaseado y bajo, pero frecuentemente bárbaro y lleno de idiotismos de otras lenguas; que el método es irregular, inculto y confuso; que la narracion de los hechos es sincera, pero ni grave ni suave, sino áspera y algunas veces ridicula; que las expresiones son extrañas de el regular modo de hablar de los teólogos, y muchas aserciones discordantes de la que hoy es doctrina comun: *In universis autem hominis operibus stilius inconcinuus, inæqualis, non solum humilis, verum et passim barbarus, idiotismus aliorum idiomatum ubique scaten: methodus irregularis, inculta, et confusa, rerum gestarum, nec seria nec lenis, sed levis et aspera, aliquando ridicula, vera tamen et sincera narratio: modi, et termini loquendi à communi dissident loquela theologorum, et pleræque ejusdem assertiones absone à communi nostri ævi doctrina.*

Eusebio Amort, en su *Filosofia polingana*, página mihi 545 de la edicion de Ausburgo, de el año de 1730, despues que explica el *Arte* de Lulio, añadiendo á ella la ilustracion combinatoria de el padre Kircher, dice, que á nadie aconseja el estudio de este *Arte*: *Ego nolim in hac arte esse prolixior, quam nulli consulo.* Y la razon que da á inmediatamente es, porque el asunto de este *Arte* es buscar por varios ambages aquello, que sin arte ni fatiga alguna á una simple inspeccion se presenta al entendimiento.

Don Nicolás Antonio (*Bibliotheca vetus hispana*, libro ix, capítulo iii), aunque los apologistas lo alegan á su favor, está contra ellos. No es esto decir que no hayan copiado fielmente el elogio que transcriben en el número 41, *fama clarus*, etc., si sólo que aquel elogio para el asunto de la cuestión no es de el caso, por estar concebido en términos generales, cuya verdad es compatible con la inutilidad de el *Arte* de que disputamos. Y aún en algun modo sería adaptable al punto disputado el elogio, si don Nicolás Antonio no hubiera expresado su dictámen en particular en órden al *Arte*. Pero habiéndole expresado, á éste nos hemos de atener, y no á panegíricos vagos, ó meramente determinados á su ardiente celo á promover la fe, sus trabajos y martirio por ella. ¿Qué dice, pues, este autor en órden al *Arte* de Lulio? Que alaba como juiciosa la censura que Lúcas Wadingo hizo de ella: *Laudis semper Wandingi iudicium in cordatè censendo de hac arte*. La censura de Wadingo la hemos visto arriba; con que en ella tenemos vista la de don Nicolás Antonio.

Don Diego Saavedra, en su *República literaria*, página *mhi* 95 (la impresion que tengo es la hecha en Alcalá, en el año de 1670), describiendo aquel edificio, que llama *la casa de los locos*, voz que allí sólo significa los que se entregan á estudios inútiles y vanos, los primeros que nombra como tales son los lulistas, por estas palabras: « En unos salones grandes habia notables-humores; allí estaban los discipulos de Raimundo Lulio, volteando unas ruedas, con que pretendian en breve tiempo acadular todas las ciencias.»

El marqués de San Aubin, en su tratado *De la opinion*, tomo i, libro ii, capítulo iv, número 8, pronuncia así: « La lógica de Raimundo Lulio no es más que una jerigonza, una colocacion de voces en un órden arbitrario, que nada tiene de real. » Y en una nota, á lo bajo de la página, cita un autor, llamado Pedro Montuus, que dice, que el método de Raimundo fué copiado de un filósofo árabe, llamado *Abejebbron*. Pero yo no hallo el nombre de este filósofo árabe en la *Biblioteca oriental de Herbelot*. Puede ser que esté alterado el nombre en la cita, lo que frecuentemente sucede en los nombres propios árabes, como *Ebn Roschd* lo trasformamos en *Averroes* y *Ebn Sina* en *Avicena*.

Debo advertir, que el marqués de San Aubin, no por ser marqués, deja de ser uno de los hombres más eruditos de este siglo, como testifican sus doctísimos tomos de el *Tratado de la opinion*.

Nuestro famoso crítico don Juan de Mabillon, en la segunda parte de los *Estudios monásticos*, capítulo xv, donde trata de las ciencias á que se pueden aplicar los monjes, despues de exceptuar algunas artes, por inútiles para ellos, cuales son la poesia, la música, la óptica y la astronomía, prosigue así: « Con más fuerte razon se debe exceptuar la arte química, la piedra filosofal, la *Arte* de Raimundo Lulio, que de nada sirve; la astrología judiciaria, la quironancia y las otras especies de adivinar, que son reliquias de el paganismo.

Conforme á todos los citados, y aún añade algo más, está el célebre modenés Luis Antonio Muratori, á quien cita el doctísimo y reverendísimo padre fray Miguel de San José, en el cuarto tomo de su *Bibliogra-*

fía crítica, página 22, columna i, en la forma siguiente: *Ludovicus Antonius Muratorius, vir planè apud literatos laudatissimus, quamvis fateatur in Lulio nostro devotionem fervidam, cum portentoso ingenio conjunctam, agnoscit nescio quem fanatici spiritum, cui adscribamdam censet magnam artis illius existimationem, quam ipse putat via non futilem, nec quovis vulgari ingenio superiorem.*

Cuando yo no tuviera que alegar contra el *Arte* de Lulio más que los ocho autores que acabo de citar y los dos que habia citado ántes, me creeria muy superior en la contienda á cuanto han citado los apologistas á favor de Lulio. Son diez autores no más, pero todos diez famosos en la república literaria, todos diez desapiasionados. A todos diez he leído por mí mismo. De todos he dado los pasajes al pie de la letra, y todos los pasajes son especificos sobre el punto cuestionado. Estas cinco circunstancias relevan mucho mi argumento *ab auctoritate* contra Lulio, sobre el que propnen los apologistas á favor de Lulio; en quien hay todas las nulidades opeustas á aquellas cinco circunstancias, como voy á demostrar.

Lo primero, los apologistas no vieron los autores que citan á favor de Lulio, ó sólo leyeron uno ú otro. Esto consta por confesion suya, pues página 31, donde concluyen la coleccion de aprobantes de Lulio dicen, que el catálogo que acaban de hacer es extracto de el doctor Ibo Zabzinger. Éste es un gran defecto en las pruebas *ab auctoritate*, y mucho mayor cuando la cita de los autores se extrae de un colector apasionado, cual lo era Zabzinger, á quien los apologistas cualifican de lulista de primera clase, que para mí significa apasionado de primera clase.

Lo segundo, de los mismos autores citados, muchos, y aún creo la mayor parte, son declarados lulistas, ya de primera, ya de segunda clase, por confesion de los dos apologistas; capítulo legítimo de recusacion. Esto es lo mismo que si á favor de la astrología judiciaria se alegasen los que la profesan, á favor de la cábalas los cabalistas, y á favor de la piedra filosofal los que están infatuados de esta simpleza.

Lo tercero, muchos de los citados son mallorquines. Otro capítulo de recusacion, por la bien fundada sospecha de pasion por su patriota Lulio. El padre Wadingo, á quien nadie niega haber sido un gran crítico, en el lugar citado arriba, número 7, repele el testimonio de don Juan Seguí, por compatriota, por sectario de Raimundo y porque recibió las noticias de un español amigo suyo: *Quia concivem, asseclam sectatorem Raimundi, et quia ab amico hispano exceptit, quæ scripsit.* ¿Por qué no se ha de repeler el testimonio de todos los demas en quienes concurren las mismas circunstancias?

Lo cuarto, las alabanzas excesivas y verdaderamente intolerables, que algunos de los autores alegados dan á Lulio, muestran claramente que hablaron agitados de una pasion ciega. ¿Quién podrá sufrir á Adrian Turnebo haber dicho, que el libro de la *Teología natural* de Raimundo de Sabunde, que contiene la práctica de el *Arte magno* de Raimundo Lulio, « es la quinta esencia de santo Tomás? » Y es bueno que inmediatamente

á este extravagante elogio, dicen, muy satisfechos, los apologistas: «Sirva esta autoridad de tan célebre crítico de contraposición á la de el padre Rapin.» No pasará por tal contraposición, ni pasará por ella hombre alguno, que sepa quién fué Adrian Turnebo y quién el padre Rapin. Turnebo fué un insigne humanista, muy versado en los autores latinos y griegos pertenecientes á esta profesion, y un gran crítico dentro de la misma esfera; también fué jurisconsulto. Pero ¿quién le hizo á Turnebo teólogo, para discernir si el libro de la *Teologia natural* de Raimundo de Sabunde es la quinta esencia de santo Tomás? Al contrario, el padre Rapin, no sólo sobresalió en las bellas letras, mas fué también excelente filósofo y teólogo; cualidades que le proporcionan para hacer juicio de el *Arte* de Lulio.

Lo mejor es, que ese libro está prohibido enteramente por el Santo Tribunal de España (véase el *Índice expurgatorio*, tomo II, página 176, en la primera clase), que es muy buena señal de ser quinta esencia de santo Tomás; esto es propriamente lo de *thesaurus carbonum*.

Harto ridículo es también el elogio puesto en nombre de el médico Aubri, en que es llamado Lulio *maestro de la sabiduría, príncipe de la inteligencia*; antonomasia, que significa superioridad respecto de cuantos doctores ha tenido la Iglesia. Pero podían los apologistas excusar aquel aditamento de Aubri, hablando de el mismo Lulio, *cujus misteria medica Paracelsus penetravit*, porque no es honroso para Lulio, respecto de los que saben quién fué Paracelso, hombre que llenó su cabeza y sus escritos, no sólo de confusiones y vanidades, mas aún de supersticiones y errores. Pero el médico Aubri era helmonciano, que es lo mismo que paracellista, con que pensó honraba á Lulio haciendo discípulo suyo á Paracelso.

No es de mejor talento lo que en una declaración de ciertos doctores de París, que dicen tienen los mallorquines, se pronuncia que el *Arte* de Raimundo, no sólo es buena y útil, mas aún «necesaria para mantener la fe católica». La voz *necesaria*, cuando no se restringe, se entiende de el necesario *proprie et simpliciter* tal; y tomada en este sentido la proposición, no ignoran los reverendísimos apologistas qué bellas consecuencias tiene. Pero aún explicada de la necesidad impropriamente, ó *secundum quid* tal, no es admisible; porque ¿qué efectos se han visto hasta ahora de la *Arte* infusica en orden á la conservación de la fe? Y en caso que se hayan visto algunos, no quiero ni puedo creer que no se lograsen más ventajosos substituyendo á la doctrina de Lulio, la de san Agustín ó santo Tomás.

También es admirable el elogio dado al arte de Lulio por el señor Jacobo (así le nombran no más los apologistas, y no sé quién es este señor Jacobo), «que quien está en su centro ve todas las cosas con perfección, y que muy fácilmente puede estudiar todas las ciencias.» Allí es poca cosa ver todas las cosas con perfección. Quien pronunció esto, parece que nada veía, ni aún imperfectamente, pues no vió la evidente inconsecuencia ó contradicción que tenía delante de los ojos en su misma cláusula; quien ve todas las cosas con perfección, todo lo sabe; luego, ¿para qué ha menester estudiar cien-

cia alguna? El estudio se dirige á aprender lo que se ignora.

Pero á todo excede la alabanza de Lulio, que Cristóbal Suarez de Figueroa, citado de los apologistas, atribuye al doctísimo maestro fray Luis de Leon, concebida en estas voces: «Tres sabios tuvo el mundo: Adán, Salomón y Raimundo.» Yo no creo que aquel autor dijese tal desatino, ni acaso lo creen tampoco los apologistas, los cuales ciertamente, ni lo leyeron en el maestro fray Luis de Leon ni en Cristóbal Suarez Figueroa, sino en su Ibo Zabzinger. Lo primero es claro, porque si lo hubieran leído en él, le citarían derechamente, y no por medio de un tercero. Lo segundo infiero de que citan la obra de Cristóbal Suarez de Figueroa con el título latino de *Florum universale*. Este autor escribió varias obras, que enumera don Nicolás Antonio, y ninguna en latin. El *Forum* es sin duda yerro de imprenta. Debía decir *Forum*, porque una de sus obras se intitulaba *Plaza universal de todas ciencias y artes*, de que él, á la verdad, no fue autor, exceptuando algunas dicciones, sino traductor del italiano Tomás Garzoni de Bagnacaballo. Así, la cita debía decir *Forum universale*. Pero ni los apologistas nos especifican en qué parte del libro dice esto Suarez de Figueroa, ni á qué obra se remite este de fray Luis de Leon, que escribió tantas. Así, ésta es una de las muchas citas al aire de Ibo Zabzinger.

Ni cómo es posible que un hombre tan sabio como el maestro fray Luis de Leon dijese un disparate tan garrafal? La proposición «Tres sabios tuvo el mundo: Adán, Salomón y Raimundo» es, según su sentido natural y literal, exclusiva de todos los demás; por consiguiente, se les niega el atributo de sabios á cuantos doctores y padres tuvo hasta ahora la Iglesia. Es verdad que los apologistas juzgan endulzar la proposición diciendo, que «alude á la sabiduría infusa que tuvieron esos tres grandes hombres». Mas yo no sé si esto es ponerla peor que estaba; porque explicada de este modo, significa que sólo esos tres tuvieron sabiduría infusa, cuando de la sagrada Escritura consta evidentemente lo contrario. De los Santos Niños de Babilonia se dice (DAN., cap. 1): *Pueris autem his dedit Deus scientiam et disciplinam in omni libro et sapientia*; lo que todos entienden, y es preciso entender, de ciencia infusa. De Beseleel, hijo de Uri, profiere el mismo Dios (*Exod.*, cap. xxxi): *Implevi eum Spiritu Dei, sapientia et intelligentia, et scientia in omni opere*. E e los apóstoles (JOANNIS, capítulo xiv): *Paracletus autem Spiritus Sanctus quem mittet Pater in nomine meo, ille vobis docebit omnia, et suggeret vobis omnia quæcumque dixerit vobis*. Y en el capítulo xvi: *Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem*.

Aún bajando de lo que es infalible y de fe divina, ¿por qué se ha de creer la ciencia infusa de Lulio, y no la de otros santos, que testifican muchos autores? En todo caso, ántes creeré esto de santo Tomás que de Lulio; porque de aquel me lo propone la Iglesia en su oficio, como testificado por un compañero de el Santo, que se lo oyó á él mismo: *Quin etiam Sodali suo fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret non tam studio aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse*.

Tales cosas como éstas nos intiman los lulistas de su Raimundo, como si juzgasen que todos los lectores no tienen más advertencia que los niños de cuatro á cinco años, y áun pienso que he dicho poco; pues más fácil me parece creer las aventuras de Amadis de Gaula, de don Belianis de Grecia y de los doce pares de Francia, que las proposiciones que acabo de copiar.

Lo quinto, de una gran parte de los aprobantes de Lulio, que se alegan, no se especifica la cita. Setenta y seis he contado de éstos, entre quienes de cuarenta y nueve ó cincuenta, ni áun se nombra el libro ú obra en que manifestaron su dictámen. De el resto se nombra el libro, pero sin expresar capítulo, disertacion, leccion, artículo, página, etc.

Lo sexto, de los que tienen especificada la cita, muy raro habla sobre el punto cuestionado; esto es, la importancia ó inutilidad de el *Arte de Lulio*. Unos le califican de santo y mártir, sin meterse en la doctrina. Otros, meramente le defienden de los errores contra la fe, que con verdad ó sin ella se le imputan. Otros, en general, le califican de ingenioso y sabio. Otros, áun sobre estos capítulos, suspenden el dictámen. Pero nada de lo dicho he negado yo. La disputa es únicamente, «si el *Arte de Lulio* es útil ó inútil,» si merece el grande aprecio que le dan sus sectarios, ó el desden con que la miran otros. Muy bien puede un autor ser santo, ingenioso y docto, y con todo, componer una obra, especialmente si en ella se gobierna por su sola fantasia, que sea, no sólo inútil, mas áun perniciosas. Ni la doctrina, ni el ingenio, ni la santidad, ni el martirio, ni el culto de Lulio están calificados, como el ingenio, doctrina, santidad, martirio y culto de san Cipriano. Con todo, sus opúsculos ó tratados, que declaró apócrifos el papa Gelasio en el primer concilio Romano, ¿qué contenian, sino la errada doctrina de la rehatpizacion de los herejes, que defendia el Santo contra el papa Estéfano, y que despues la Iglesia condenó por herética?

Lo séptimo, algunos de los autores, que se alegan á favor de el *Arte de Lulio*, son testigos *contra producentem*. De Wadingo ya lo hemos visto. Con éste se debe contar don Nicolás Antonio, porque se remite á la censura de Wadingo; y con uno y otro, los jesuitas de Ambéres, los cuales, sobre el punto cuestionado, comprometen tambien en Wadingo. No tengo esta grande obra, ni la hay en este país; pero logré que de Salamanca se me remitiese, copiado de ella, lo que pertenece al asunto. Lo que ahora me hace al caso son estas palabras del escritor jesuita, número 27: *Unum præmitto, non de librorum numero, aut serie, sed de eorum contento sincerissimum Wadingi judicium*. Y inmediatamente transcribe de Wadingo todo el contenido de el número 46, que yo he citado arriba.

Lo octavo, hay en el catálogo muchos autores obscuros y de ningún nombre, aunque los apologistas tal vez suplen esta falta con sus gratuitos elogios. Verbi gracia, despues de citar á don Pedro Braudevino, á quien colocan entre los lulistas de primera clase, echan este ribete: «Se habrá engañado el señor Baudovino (dentro del mismo párrafo ya le llaman Braudevino, ya Baudovino), y acertaria el hereje Bacon? No lo cree-

mos, por ser un autor muy inferior á aquel caballero en todo, en fe, doctrina y nobleza.» ¿Si habrán visto los apologistas los árboles genealógicos de los Braudevinos y Bacones, ó examinado títulos y monumentos de una y otra casa, que tan resolutivamente prefieren la nobleza de Braudevino á la de Bacon? De el canceller Bacon, todo el mundo sabe que era muy noble. Su padre, Nicolás Bacon, era caballero de la Espuela Dorada, y descendia de una familia noble y antigua. Fué primero guarda-sellos de Inglaterra, y despues gran canceller, como el hijo. Su madre era hija de otro caballero de la Espuela Dorada. Estas noticias se pueden ver en Moreri, verbo *Bacon* (Nicolás), y en la Vida de Bacon, que está en la frente de sus obras. Dígnanos ahora los apologistas en qué autores podemos ver que fué muy superior á ésta la nobleza de Braudevino.

Que fué muy inferior en la fe Bacon á Braudevino, si este fué católico, no hay duda. Pero ¿qué título es éste para que Braudevino pudiese juzgar mejor del *Arte de Lulio* que Bacon? Cuantos rústicos hay en este país son muy buenos católicos, y por consiguiente, muy superiores á Bacon en la fe. ¿Quién por esto les juzgará aptos para decidir nuestra cuestion? En cuanto á la superioridad de doctrina, si se habla de la cristiana y católica, digo lo mismo: que me atengo á los payos de esta tierra, con infuinita preferencia á Bacon. Si de la natural y filosófica, que es la que nos hace al caso, es menester que prueben los apologistas, que fué superior en ella Braudevino á Bacon; que yo estoy resuelto á recusar en esta matrcia á todo lulista que pretenda ser creído sólo sobre su palabra.

Pero es cosa notable, como ya apunté arriba, que nombrando los apologistas bastantes veces á Bacon, siempre sea con el negro pegote de *hereje*. Murió poco há en este colegio de la Compañía de Oviedo un jesuita muy decidor, natural de mi tierra. Tenía éste dos hermanos seculares: uno de muy buenas prendas; otro, que era el mayorazgo de la casa, estaba reputado por algo bobo. Sucedió que un pariente mio, encontrando á este jesuita, á quien apenas conocía, aunque mucho á sus hermanitos, mas por las señas que le habian dado de él discurrió quién era, le dijo: «Me parece que vuestra paternidad es hermano de don Fulano,» nombrando al bobo. Respondió el padre que sí. Llegó á esto otro á la conversacion, que tambien conocía á los hermanitos, y no al jesuita; y queriendo mi pariente dárselo á conocer, le dijo: «Este padre es hermano de don Fulano,» nombrando tambien al bobo. Entónces el jesuita, volviéndose á mi pariente, con un aire de indignacion festiva le increpó en esta forma: «Sí, señor, hermano soy de don Fulano; pero es cosa terrible que vuestra merced siempre me tome por donde quemó.»

Al caso. Francisco Bacon estaba revestido de cuatro títulos muy honrados: fué caballero de la Espuela Dorada, como su padre; honor que le dió Jacobo I; baron de Verulamio, conde de San Alban y canceller de Inglaterra. Pues ¿no es cosa terrible, que hablando de él los apologistas tantas veces, nunca le nombren con alguno de estos títulos, ántes siempre con el de hereje, tomándole siempre por donde quema? Puedo

asegurar que he visto á Bacon, citado por más de veinte autores católicos, de los cuales, los más le nombran el *gran canceller Bacon*, y ninguno el hereje Bacon. Pues ¿de dónde viene esta singularidad de los apologistas de Lulio? Bien claro está. No se le nombra siempre hereje, porque impugnase la doctrina de la Iglesia, sino porque impugnó el *Arte* de Lulio. La afectación de los apologistas en esta parte se viene á los ojos, y no habrá lector que no la note. ¿Han visto esa continua inculcación del infame epíteto de hereje, ni aún en los escritos de los mismos controversistas, que combaten sus dogmas?

Lo nono, se colocan en el catálogo por autores y por lulistas muchos que no fueron ni lulistas ni autores. Pongo por ejemplo. Once reyes que se enumeran como bienhechores de la universidad de Mallorca, ¿por qué se han de cualificar de autores aprobantes de el *Arte* de Lulio? Es ciertamente una alegación muy especiosa á favor de Aristóteles la que á cada paso ostentan sus discípulos, de los innumerables sabios, que por el discurso de muchos siglos abrazaron su doctrina. Pero ninguno vi que metiese en esta prueba *ab auctoritate* los muchísimos reyes que favorecieron y dieron ó confirmaron privilegios á tantas universidades que enseñan la doctrina aristotélica. Decimos, como dicen los apologistas, para dar fuerza á aquella alegación, que los reyes «no dan privilegio alguno sin el informe de la causa ó motivo para exhibirse», fuera de ser un modo de hablar más áulico que filosófico, nada prueba al intento: el motivo para esto no se toma de la verdad ó no verdad de la doctrina que se enseña (*salva fide*) en las universidades, sino de otros principios. Lo cual se prueba con evidencia de que han dado infinitas veces papos y reyes privilegios á universidades en que se enseñan doctrinas opuestas, y que pugnan *in veritate et falsitate*, y no pueden aprobar *simul et semel*, como verdaderas, doctrinas contradictorias.

¿Por qué se han de citar tampoco, ni por autores ni por lulistas, los nueve religiosos, cuatro dominicanos y cinco franciscanos, que habiendo, de órden del cardenal Alemán, examinado la doctrina de Lulio, la dieron por católica? Sea norabuena verdadera esta noticia, de que no se nos da (como de todo ó casi todo lo demás) otro fiador que al lulista Zabzinger, *quid ad rem?* ¿Yo he dicho que contenga nada contra la doctrina católica la *Arte* luliana? Mas sobre esto ya se habló arriba, notando los muchos que se alegan como aprobantes de el *Arte* de Lulio, sólo porque dijeron, ó con verdad ó sin ella, que en sus libros no hay errores contra la fe. Lo que al presente hace al caso es, que no se pueden contar ni como lulistas ni como autores aquellos nueve religiosos, sólo porque, consultados, dieron aquella declaración favorable.

Si con reflexion se hacen presentes al lector todos los defectos ó capítulos de nulidad, que he representado en la prolija coleccion de testigos, que á favor de el *Arte* de Lulio copiaron los apologistas de Ibo Zabzinger, colegirá, sin duda, que mi informacion en contrario, con diez testigos, cuyas deposiciones están copiadas á la letra, señalando lugares, es de mucho mayor peso que la suya. En efecto, en aquella fastidiosa coleccion no se

hallan sino siete pasajes copiados, que favorezcan á Lulio sobre el punto cuestionado. De éstos, los tres sólo se pueden verificar en Mallorca. Y ¿qué sé yo si allí se podrán verificar? Otro es de Euvaldo Vogelio, á quien no conozco. Citase en un libro intitulado *De lapidibus physici conditionibus*. Si es, como suena, á favor de la piedra filosofal, consideren los cuerdos qué estimacion merece el autor. Añado que no se especifica ni capítulo, ni página, etc. Otro es de el que se nombra *señor Jacobo*, á quien tampoco conozco. Éste es el que dijo el insigne disparate, «que quien está en el centro de el *Arte* de Lulio, ve todas las cosas con perfeccion, y que muy fácilmente puede estudiar todas las ciencias.»

Los dos restantes son el padre Atanasio Kircher y el padre Sebastian Izquierdo, autores ambos conocidos, y uno de ellos de singular ingenio y portentosa erudicion. Mas al fin son dos no más. El padre Kircher halló en el *Arte* de Lulio unos lineamientos pertenecientes á su arte combinatoria, que ciertamente amó mucho, pues la decantó tanto. Esto bastaba para que mostrase alguna aficion al *Arte* de Lulio. Mas no por eso el elogio que la da deja de ser muy limitado: *Fateor tamen institutum Lulli admirandum et ingeniosissimum, si fuisset, qui applicationis methodum facilitati junctam tradidisset*. O echó ménos el método de la aplicacion, ó le halló trabajos y difícil. Fuera de que, aquel *fateor tamen* significa que atras deja alguna censura nada favorable, porque si no, el *tamen* está puesto fuera de propósito. No tengo, ni aquí hay, las obras de el padre Kircher; y así, no sé cuál es la censura que precede al *fateor tamen*. Y, en fin, alabar sólo el instituto, no es más que aprobar la idea.

Dicen los apologistas, que «el padre Kircher no leyó la arte inventiva, y así alabó lo que alcanzó de el arte combinatorio, que es la menor parte de las que incluye al *Arte magnum*. Y ¿por qué no podré yo discurrir, que sólo alabó lo que pertenece al arte combinatorio, porque sólo esto halló digno de alabanza? Pero demos que no viese la arte inventiva. ¿Qué saben los apologistas lo que diría de ella si la viese? Yo creo que diría lo que dijeron otros hombres grandes, y no lo que los apologistas querian que dijese.

De el padre Izquierdo dicen los apologistas, que está colocado entre los lulistas de primera clase. ¿Y no me bastará á mí esta noticia para recusarle? Pero pase. Alaba el padre Izquierdo el *Arte* de Lulio, pero notándola de imperfecta, como confiesan los apologistas en aquella cláusula, metida en un paréntesis: «Aunque, por no haber visto muchas obras de Lulio, le haya parecido la obra de el *Arte* imperfecta.» Añado que ésta es una escapatoria que no se debe admitir. El padre Izquierdo miró y reniró mucho, no sólo la *Arte parva*, mas tambien la *magna* de Lulio, como consta claramente de las exactas noticias que da de ella en su *Faro de las ciencias*, disp. xxiii, cuestion iv, donde, al número 43, enumera cinco defectos sobre que la capitula, y que en parte corrige en la disp. xxix.

Y ¿no nos dirán los apologistas cómo pueden evadirse de la contradiccion en que inciden aquí? El padre Izquierdo, por no haber visto muchas obras de Lu-

lio, tuvo por imperfecto el *Arte*, luego no estudió lo que era menester para conseguirla, sino con imperfeccion. Pues ¿cómo se compondrá con esto el que haya sido lulista de primera clase? Ingenio pide la solucion.

De suerte, que hecho exámen y análisis de la prolija informacion por la arte luliana, resulta hallarse en ella mucho de estrépto y casi nada más. Docientos aprobantes se ofrecieron. Bien ó mal, docientos se señalaron. Y puesto todo en alambique, habrá salido media dracma, poco más ó ménos, de aprobacion. Pero yo quiero dar de barato, y admitir como legitimos y autorizados elogiadores de la doctrina y el *Arte* de Lulio, todos los enumerados en aquel catálogo. Pretendo, no obstante, que son muchos más, con grande exceso, y no ménos autorizados los que están contra ella. ¿Quiénes son éstos? Breve es la respuesta. Casi cuantos hombres sabios ha tenido la sapientísima religion de el seráfico patriarca. De suerte, que se puede asegurar, que el cuerpo de la religion de San Francisco está tácitamente declarado contra ella, por lo ménos no admite ni aprueba los elogios que la tributan sus sectarios.

La razon es manifiesta. La religion de San Francisco mira como hijo suyo, aunque de la tercera órden, á Raimundo Lulio. ¿Quién se persuadirá á que si concbiese en el *Arte*, que él inventó, la utilidad y excelencias que le atribuyen sus panegiristas, no introduciria, fomentaria y promoveria el estudio de ella en sus innumerables esuelas? Si creyese esta especie de lógica, no digo mejor, sino sólo tan buena como la de Aristóteles, el amor, la razon, la equidad, y áun la religion, la inclinarian sin duda á preferir la invencion de un hijo suyo, illustre por su santidad y martirio, á la de un filósofo gentil. No lo hizo ni hace la religion seráfica; luego no da al *Arte* de Lulio la estimacion que le solicitan sus apasionados, ni presta asenso á sus pretendidos elogios.

Se hallan, es verdad, en este venerable cuerpo algunos lulistas. Pero tan pocos, que los apologistas, ó Zabzinger por ellos, buscándolos en todas las naciones, no pudo recoger sino ocho, para introducirlos en su catálogo con el nombre y carácter de tales: *Sed hi qui sunt inter tantos?* De suerte, que siendo ciertamente la religion de San Francisco un amplísimo mar de literatura y virtud, se puede decir con verdad que los lulistas que hay en ella

Apparent varent in gurgite vasto.

No sólo esto. Me consta con toda certeza, por haberlo oido á sugetos clásicos de esta gran religion, que los literatos de ella, cuando sucede que alguno de los suyos se aplica á la doctrina de Lulio, lo miran como un capricho extravagante, de que procuran disuadirle.

De aquí se puede ver cuán sin razon pronunciaron los apologistas (página 8), que impugnar el *Arte* de Lulio fué injuria de toda la religion seráfica. Bien al contrario, sé yo, que por lo ménos en esta provincia, gustaron mucho de dicha impugnacion, por el motivo que acabo de exponer. Pero áun cuando el *Arte* y doctrina de Lulio tuviese el séquito que no tiene en la religion seráfica, ¿por qué sería injuria de la religion

impugnar el *Arte* y áun generalmente la doctrina? Es seguida generalmente en la religion seráfica la doctrina de el doctor sutil Escoto. ¿Reputa por eso la religion seráfica como injuria suya el que se impugne la doctrina de este jefe suyo literario? En ninguna manera. Creo yo que ántes se podria reputar injuria de la religion seráfica, suponer pendiente su honor de el crédito de un doctor particular suyo, como que no tiene otro que el que éste le da, ó por lo ménos que es una gran parte de él. El concepto que justamente se debe hacer de la religion seráfica es, que está ilustrada con tantos escritores insignes y sabios de primera clase, que apartar de este número á Lulio, es quitar una gota de agua de el Océano. Éste es el dictámen que yo tengo formado de la religion seráfica. Pero no debe ser éste el de los apologistas.

Concluido el exámen de el argumento *ab auctoritate*, en órden á la doctrina de Lulio, quiero, por via de supererogacion, argüir tambien algo *à ratione*. Digo por via de supererogacion, porque como los apologistas sólo usaron de la autoridad, y en ninguna manera de el racionio, podia yo muy bien dar por fenecida la cuestion con mis pruebas *ab auctoritate*.

No una vez sola me echan los lulistas en la cara que yo me he metido en impugnar lo que ignoro. Y yo les confesaré gustoso, que no he malbaratado tiempo alguno en estudiar el *Arte* de Lulio. Pero para impugnarla con conocimiento, bástame haber visto la idea ó planta de ella en Pedro Gasendo y en Eusebio Amort. Por aquella planta ó diseño conozco con evidencia, que nada se puede adelantar por allí en ciencia alguna, y que sólo puede servir para hablar mucho, sin averiguar nada; como sin ser yo arquitecto, al ver la planta ó diseño de una choza pastoril, con su pitipí, á asegurar con evidencia que, siguiendo aquellas líneas, no se puede hacer un magnífico palacio.

Pero áun fuera de esto, tengo contra el *Arte* de Lulio una prueba eficacísima, cuya fuerza subsistiria áun cuando yo ignorase enteramente los principios de el *Arte*, que es ver lo poco ó nada que ha servido á los que la han estudiado. Valdréme de un símil. Supongamos que yo ignoro enteramente qué método sigue y en qué principios se apoya el arte de la chrysopeya, ó transmudacion de los metales en oro. Pero supongamos tambien al mismo tiempo que tengo certeza de que ninguno de los profesores de la chrysopeya se hizo rico por este medio. ¿Quién no dirá que este conocimiento, no obstante aquella ignorancia, me da un argumento ó motivo eficacísimo para tratar de inútil y vana la arte transmutoria? Vamos á la aplicacion.

Yo no negaré que hay ni haya habido entre los lulistas algunos hombres muy doctos. Pero negaré constantemente, que lo hayan sido por el estudio y uso de la doctrina de Lulio. La razon es, porque la sabiduria de los lulistas, áun de los de primera clase, se ha quedado en unos términos, en que no sólo no excede, mas ni áun iguala á la de los más eminentes que ha habido siguiendo la doctrina y método comun.

Esto se hace visible en el catálogo de los lulistas escritores de Zabzinger, donde acumula cuantos pudo, de casi tres siglos á esta parte, para dar crédito á su

escuela. Entre ellos sólo nombra once con el carácter de ser de primera clase, que son: don Pedro Degui Montalvo, inquisidor de la Suprema; don Juan Aubri, abad de Nuestra Señora de la Asunción de París; fray Juan de Rupeçisa, franciscano; el padre Sebastian Izquierdo, jesuita; don Bernardo de la Viñeta, doctor teólogo; don Juan Lohér, que leyó el *Arte* en Barcelona; el padre fray Cristóbal de París, franciscano; Ludovico Rigio, á quien aclama el mayor de los lulistas, después de Raimundo; don Pedro Braudevino, señor de Montarsis; don Antonio Perroquet, presbítero; el maestro Jacobo Januario, cisterciense.

Quisiera yo que en los patios de las universidades de Salamanca y Alcalá en voz alta se pregonase si hay quién conozca á estos héroes de la escuela luliana, exceptuando al padre Izquierdo, que de ése ya sé que hay bastante noticia. Pero ¿qué es el padre Izquierdo, comparado, sin salir de su religion, con los Suarez, los Vazquez, los Belarminos, los Petavios, los Simonados y otros treientos de la misma familia? Lo que un hombre de mediana estatura compararlo con gigantes de enorme magnitud. ¿Qué nombre tienen los demas en el orbe literario? Veo entre ellos dos escritores españoles, Montalvo y Lobet, tan desconocidos y oscuros, que no llegaron á la noticia de don Nicolás Antonio, pues no hay memoria alguna de ellos en su gran *Biblioteca*. De ninguno de todos ellos se halla el nombre en el gran *Diccionario* de Moreri.

Y ¿no nos dirán los reverendísimos apologistas, qué milagros hicieron estos lulistas de primera clase? ¿Qué adelantamientos en las ciencias y artes? ¿Qué nuevos inventos? ¿Qué descubrimientos en el dilatado campo de la naturaleza? Y especialmente aquel Ludovico Rigio, á quien califican de el mayor de los lulistas, quien, después de Raimundo, debió de ser el verdadero poseedor de la enciclopedia, y manifestaría en sus escritos cuantas verdades estaban escondidas en el profundo pozo de Demócrito. Ya nos dicen los apologistas que hizo unos dilatados comentarios de la doctrina luliana, y puso cien aforismos, que dice sacó de la fuente de la profunda ciencia de Raimundo; añadiendo luégo los mismos apologistas estas notables palabras: «No es esto retórica, ni lógica, ni arte combinatorio, como mal piensa el padre maestro Feijoo; es física superior á todo lo que hemos estudiado.» Pero yo no he pensado esto, ni aquello, ni lo otro. ¿Cómo había de pensar nada de lo que son esos cien aforismos, si hasta ahora no habian llegado á mi noticia? Lo que extraño mucho, y todo el mundo debe extrañar, es, que los lulistas, que tienen presentes esos cien aforismos y hallan en ellos una física superior á todo lo que hemos estudiado, no manifiesten al mundo las investigaciones y descubrimientos que han hecho en la dilatada esfera de los objetos sensibles por medio de esa física superior. Ya que hasta ahora no lo hicieron, yo les ruego encarecidamente que lo hagan, siquiera para confundir á tantos filósofos modernos, que en las historias de las academias y otros escritos nos están quebrando cada día la cabeza con que descubrieron en este animal, en aquella planta, en tal mineral, una ú otra fruslería. Salga esa física superior á descubrirlo todo de una vez, y ahorrarnos á los que somos curio-

sos de noticias físicas, lo que gastamos en muchísimos libros, que nos las ministran con harta escasez.

Pero dejémoslos de chanzas unos y otros. Lo que está patente á los ojos es, que los lulistas no nos pueden mostrar entre los suyos un hombre tan grande, ni en teología escolástica, ni en la dogmática, ni en la exposicion de la Escritura, ni en jurisprudencia civil ó canónica, ni en filosofía, ni en matemática, etc., como los que podemos mostrarles á centenares, que fueron insignes en dichas facultades, habiendo procedido en sus estudios por el camino trillado. ¿Qué utilidad, pues, se saca de el método particular de Lulio? Acaso, no sólo es inútil, sino nocivo; porque empeñando á sus aficionados en desenmarañar sus embajes y aclarar sus tinieblas, les hará gastar mucho tiempo, que con mayor utilidad emplearían en otras tareas. De que se puede inferir, que acaso algunos lulistas dejaron de ser mayores de lo que fueron, sólo porque fueron lulistas, porque tendrían ingenio para descollarse mucho en algunas facultades, dados enteramente á su estudio, y no lo lograron, por atarearse á ilustrar confusiones y girar por laberintos.

Esto es lo que siento de el *Arte* de Lulio, dentro de la cual contengo y he contenido siempre mi censura. Déjole, y siempre he dejado á salvo á Lulio, su santidad, su martirio y su culto, como consta claramente de aquella carta mia, sobre que han hecho los apologistas tanto ruido. Tambien se ve en ella que no he tomado partido en la cuestion de si la doctrina de Lulio contiene los errores que se le han atribuido. Por lo que, no puedo ménos de admirar lo que el doctísimo y reverendísimo padre maestro fray Miguel de San José (á quien, por otra parte, debo esclarecidas honras, y en el mismo escrito que voy á citar, un ilustre epíteto, que no merezco), dice en la aprobacion que dió al libro en que se incorporó la apología luliana, esto es, que á algunos hombres graves que en esta causa pueden mirarse como indiferentes, pareció haber excedido yo en la censura, que pronuncié, tocante á la persona y doctrina de el venerable Raimundo.

Sobre lo que yo no puedo discurrir otra cosa, sino que acaso esos hombres graves no serian indiferentes, como parecian. Porque ¿cómo puede darse por excesiva mi censura, sin declarar que áun es más excesiva la de Wadingo? Este grande analista dijo de el *Arte* de Lulio lo mismo que yo; y demas de eso, dijo, que su doctrina contiene proposiciones dignas de censura teológica, en que yo no me metí.

Más: Wadingo repele el argumento que á favor de la santidad de la doctrina de Lulio se toma de aquel congreso de doctores dominicanos y franciscanos, y que los apologistas representan con tanta pompa; repele, digo, aquel argumento, diciendo que aquellos doctores sólo absolvieron á Lulio de la nota de tres proposiciones que le imputaban, dejando sin exámen y crisis las ciento que le acusó Eimerico, y de las cuales confiesa el mismo Wadingo que algunas son censurables, y se hallan realmente en las obras de Lulio. Pudiera yo haber dicho lo mismo en mi carta, y lo callé.

Finalmente, ¿cómo pueden suponer sugetos desprendidos de toda parcialidad que yo extendí la censura

no sólo á la doctrina, mas aún á la persona de Lulio? lo cual no sé cómo puede ser, habiendo dejado mi pluma intactos su santidad, su martirio y su culto.

Mas lo que sobre todo admiro, y debo admirar, es, que una crítica tan ceñida haya desazonado tanto á los apologistas, que no pudiesen abstenerse en su escrito de expresiones injuriosas y satíricas. ¿Quién esperaria esto de los apologistas, y tales apologistas, esto es, educados en aquella tan grande escuela de modestia, paciencia y humildad, que no conoce la Iglesia de Dios otra mayor? *Tantene animis caelestibus ira?*

No me detengo en aquel aire insultante, que reina en toda la apología, porque al fin es un artificio harto vulgarizado en nuestra España, cuando en una contienda literaria faltan buenas pruebas, procurar imponer con una estudiada ostentacion de triunfo á los lectores. Pero es muy de otro calibre lo de «el Adónis de el padre maestro el hereje Bacon de Verulamio», y lo de tratarme de *escritor engañoso*. Así lo dicen, ni más claro ni más turbio, en la introduccion al catálogo: «De todo ello elegirémos lo que nos pareciere más conveniente, para que conste al orbe literario cuanto puede sugerir engañoso (*) un escritor tan engañado.» Supongo que la voz *engañoso*, lo mismo significa en Valencia que en Castilla. Consuélome con el testimonio de mi conciencia, y con la certeza que tengo de que es de muy diferente opinion, en cuanto á esta parte, el orbe literario.

Y para mostrar á los apologistas cuán engañados están en reputarme engañoso, les daré una prueba evidente de mi sinceridad y buena fe, confesando que padecí equivocacion en lo que dije, que «el *Arte de Lulio* en ninguna parte de el mundo logró ni logra enseñanza pública, exceptuando la isla de Mallorca». Creía poder escribirlo así, no sólo de el tiempo presente, mas tambien de el pasado. Los apologistas me avisan que tuvo la doctrina de Lulio en otros tiempos enseñanza pública, deinas de Mallorca, en París, Valencia y Barcelona. Creo haya sido así; y por mí, tén-gase lo dicho por no dicho.

Pero pienso que los apologistas no echaron bien las cuentas sobre si convenia ó no á su causa dar al público esta noticia, y improperearme á mí esta falta. Que la doctrina de Lulio no se estableciese en aquellas universidades, no induce en ella algun deshonor, ya porque podia no ser conocida, ya porque, aunque lo fuese, innovaciones de esta especie suelen encontrar grandes dificultades. Pero que despues de admitida y puesta en posesion de cátedras, se despojase y repeliese, tiene sus apariencias de desaire y ajamiento: *Turpius ejicitur, quam non admittitur hospes*. Es verisímil que sin conocerla la admitieron, y es, no sólo verisímil, sino cierto, que conocida, la despidieron. Consideren los apologistas si el consiguiente que de aquí se puede inferir es favorable, ó al contrario, poco decoroso, á la doctrina de Lulio.

Tambien juzgo que se durmió algo la advertencia de los apologistas en el elogio que hicieron de la universi-

dad de Mallorca, creyéndole conducente á su intento, cuando muchos inferirán lo contrario. Así dicen, página 30: «Demos que sólo la logrará (enseñanza pública) en Mallorca. En tal universidad se ha criado el eminentísimo señor cardenal Pipia, algunos obispos é inquisidores, muchísimos canónigos, prelados de las religiones y curas. Estos últimos, los más son lulistas en aquella isla. ¿No bastaria eso para no publicar la incauta crítica de el padre Rapin y la mordaz insolente de el hereje Bacon?» Digo que no basta, con licencia de sus reverendísimas. Y debajo de la misma vènia, añado, que la nota de *incauta*, más adaptable es á la pregunta de sus reverendísimas que á la crítica de el padre Rapin. ¿Qué hace á la cuestion, que de la universidad de Mallorca hayan salido curas, canónigos, prelados de las religiones, inquisidores, obispos y cardenales? ¿He dicho yo, por ventura, ni pensado nadie, que los lulistas, por tales, sean ineptos para las prelacías y dignidades eclesiásticas, aunque se incluya en ellas la pontificia? Pues si no lo he dicho, ni pensado nadie, ¿á qué viene esa enumeracion de dignidades, y interrogacion declamatoria, subseguida á ella?

Lo peor es, que no hayan advertido sus reverendísimas, que en ese panegirico de la universidad de Mallorca dejaron un vacío horrendo, que puede perjudicar mucho á su causa, y en que no pueden ménos de reparar los lectores. Es manifiesto á todos, que lo único que hacia al caso en el elogio de la universidad de Mallorca, para que de él resultase alguna prueba de la grande utilidad que preconizan en la doctrina de Lulio, no era producir curas, canónigos, obispos, etc., sino algunos pocos ó muchos sabios de primer órden, ó escritores insignes, educados en aquella universidad. ¿Qué discurrirán, pues, los lectores al ver, en órden á este punto, que es el único esencial, tan alto silencio? Ó que los apologistas no advirtieron que esto era lo único que importaba al intento, ó que no produjeron al público hombres de aquel carácter, hijos de la universidad de Mallorca, porque no los hallaron, y si se les hiciese increíble lo primero, necesariamente asentirán á lo segundo.

Ni áun bastaria señalarnos con el dedo algunos sujetos. Seria menester juntamente la testificacion de que fueron lulistas. En la universidad de Mallorca, no sólo se lee la doctrina de Lulio, mas tambien las de otras escuelas, que tienen en ella sus cátedras, como no ignoran los apologistas. Con que, el que tal ó tal escritor insigne haya salido de la universidad de Mallorca, nada prueba á favor de la doctrina de Lulio, si no se prueba juntamente que fué sectario de Lulio. Hay tambien en Mallorca muchas comunidades regulares, donde enseñan las ciencias, y en que cada religion sigue la doctrina de su escuela. Por consiguiente, no deben entrar en la cuenta los hombres grandes, que hayan producido las religiones en la ciudad ó isla de Mallorca. Harán estos honor á su religion y á su patria, mas no á la doctrina de Lulio (**). Digo esto, por haber entrado

(*) La palabra *engañoso* está mal colocada, y quizá no recayere sobre *escritor*, sino sobre *cuanto*. (V. F.)

(**) Tan cierto es lo que dice aquí Feijoo, que los dominicos de Palma de Mallorca eran enemigos declarados de Raimundo Lulio, y explicaban y hacían partido contra él, y áun se los designaba por los lulistas, por este motivo, con un mote afrentoso. (V. F.)

los apologistas en cuenta, para lustre de la doctrina luliana, al eminentísimo cardenal Pipia, de quien yo no creo que siendo hijo de la grande religion de Santo Domingo, siguiese otra doctrina que la de su escuela tomística.

Excelentísimo señor : Volviendo á dirigir á vuecelencia la plática que suspendí muy desde los principios de esta dilatada carta, para enderezarla á mis contrarios; porque quien se halla en un combate, mientras éste dura no aparta los ojos de el enemigo, áun para mirar aquel por cuyo órden pelea, en caso de hallarse presente; me parece haber satisfecho á vuecelencia, á mis impugnadores y á mí. A vuecelencia, obediéndole lo mejor que pude; á mis impugnadores, rebatiendo eficazmente cuanto me opusieron; y á mí mismo, contentiendo la defensa en los términos de inculpable, pues no se hallará que en toda ella haya resbalado la pluma á alguna voz ofensiva ó injuriosa, aunque los impugnadores no guardaron hácia mí esta moderacion. Vuecelencia ordene todo lo deinas que gustáre, sobre el seguro de que yo nunca miraré ni obediencia como mérito, ántes como nuevo favor de vuecelencia el ponerme con sus preceptos en el gustoso y honroso ejercicio de servirle. Nuestro Señor guarde á vuecelencia muchos años, etc.

APÉNDICE.

Habiendo, despues de concluida esta carta, mostrá-dola á un docto amigo mio, el cual habia leído la que sobre Lulio estampé en el primer tomo, juntamente con la apologia de sus defensores, aunque extrañó su qu ja y resentimiento, me dijo, que acaso éste receria sobre no haberme yo explicado positivamente á favor de Lulio en los asuntos en que le propuse *objeto problemático*, lo cual colegia de la indignacion con que recibieron esta expresion, y manifestada página 7, cuando dicen: *No excusa el atrevimiento decir, quæ su persona y doctrina es objeto problemático*. Y para descubrir con más ardimiento su enojo, prosigue inmediatamente: *Tambien lo fué Cristo, nuestro Señor*, etc. Sinil que sólo pudo dictar una ira muy encendida, por la enorme disparidad que hay entre ser problemáticos para fieles por una parte y infieles por otra, y serlo para católicos doctos y graves por una y otra parte.

Pero cómo se pueden quejar de eso los apologistas? Le respondí entónces, y repito ahora. ¿No alegan ellos, como favorables á Lulio, á los Bolandistas? Pues éstos tanto representan como yo objeto problemático á Lulio, y tan suspensos quedan como yo en órden á tomar partido. Así dicen, tratado de Lulio, en el número 2: *Ancps certè, et scrupulosa videri potest ea provincia, et ita Wadingo olim visa est, illius hominis vitam scribere, quem auctores toto orbe catholico receptissimè clamant atro calculo in album hæreticorum rejiciendum, quidquid alii non minus docti pique, passim tanquam doctorem illuminatissimum, rex Franciæ Philippus Pulcher, organum Sancti Spiritus, doctoremque divinitus illustratum; Alphonsus Magnus rex Aragoniæ, doctorem egregium, Zurita Magnum inventorem docendi novam Philosophiæ artem, disciplinarumque liberalium, divinarumque litterarum per*

novas revelaciones, atque mysteria; alii denique tubam Spiritus Sancti, organum Dei, fontem veritatis, lampadem fidei, Ecclesie restauratorem, tanquam martyrum inclitum, voce et scriptis, publicè et palam extollant, colant, venerentur.

Ve ahí bien claramente propuesto á Lulio como objeto problemático, en que los Bolandistas representan por el partido contrario á Lulio, y que le abominan como hereje, no unos judios, infieles ó ignorantes, sino autores plausibles en todo el orbe cristiano: *Auctores toto orbe catholico receptissimi*.

Hemos visto propuesto el problema. ¿Qué resuelven en él los Bolandistas? Lo mismo que yo: abstenerse de tomar partido. Nótese lo que se sigue: *Una supererat eaque tutior via Nicolao Antonio magnopere probata, nempe ex præfati Wadingi judicio ita res tota proponeretur, ut suspensio veluti pede procedendo, et sua Lulio stare fama, et adversariis non plus detraheretur, quam exigeret spinosi intricantique disidii componendi necessitas. Et fecit ea circumspectio, ut annalista ille, necnon recentior rerum Majoricarum historiographus Vincentius Mut, aliique Raimundo adlieti potius quam adversantes, ab omnibus his ornamentis, seu appellationibus absterneant, quæ ei, aut martiri titulo, aut beati sanctive nomine adscriberentur.* ¿Por qué ha de ser en mí delito lo que no lo fué ni en los Bolandistas ni en don Nicolás Antonio? Donde es dignísimo de notarse, que los apologistas citan como favorable á Lulio, y como que militan contra mí, á Wadingo, don Nicolás Antonio y Bolandistas.

Quisiera yo tambien saber si se quejan de su mismo apobante el reverentísimo padre maestro fray Miguel de San José, quien, en la misma aprobacion de la apologia, dice lo siguiente: «La persona de el venerable Raimundo se halla colocada como en un grado medio de veneracion, que no siendo suficiente para eximirlo de el público y canónico exámen y discusion de la Iglesia, lo debe ser, para que ya no esté sujeta á la variedad y libre expresion de los juicios de los hombres prudentes, acostumbrados á someter sus particulares dictámenes en las causas que se reservó la autoridad de los superiores. Dije hallarse el venerable Raimundo en un grado medio de veneracion, porque si bien goza de culto público en Mallorca, no sólo antiguo, sino tambien continuado, quizás sin interrupcion y con permiso y tolerancia de los señores obispos, inquisidores, etc., todavia esto no basta para contarle en el número de los beatificados, con alguna de las dos especies de beatificación que distinguen los doctores. En esta materia la Sede Apostólica áun no ha pronunciado su proprio juicio; y si le queremos interpretar por argumentos externos, segun el presente estado de la causa, el sentir de un doctor de exquisitísima prudencia y sabiduria es, que no sin prudente y legítima sospecha se puede presumir que la Sede Apostólica incline más á desaprobare que á confirmar el culto que se da en Mallorca al venerable Raimundo Lulio. Quien esto afirma modernamente, aunque con solo el inagisterio de doctor particular, es el mismo que hoy veneramos dignísimo sucesor de san Pedro y maestro comun de los fieles.»

Áun con algo más de expresion se explica este doc-
tísimo trinitario en su *Bibliografía crítica*, tomo III,
donde, extractando la grande obra *De beatificatione
et canonizatione servorum Dei*, de nuestro santísimo
Padre al presente reinante, á la página 531 toca este
punto, y siguiendo siempre aquella grande autoridad,
dice, que la tolerancia de los obispos de Mallorca res-
pecto de el culto de Raimundo acaso se la continuó lo
por el motivo de evitar mayores males: *Una cum epis-
coporum majoricensium tolerantia, numquam fortè
dimissz, majorum timore malorum*, y absolutamente
pronuncia que Raimundo no puede contarse por beati-
ficado: *Illum inter beatificatos recenseri non posse*.

Ahora bien. Aquí tienen los apologistas á la vista
autores graves católicos, que cuentan á Lulio entre los
herejes: *Quem auctiores toto orbe catholico receptissi-
mi clamitant atro calculo in album hæreticorum reji-
ciendum*. Y aunque sólo los citan, *suppressis nomi-
nibus*, los Bolandistas, bien pudiera yo nombrar hasta
cuatro. Dije yo algo de esto? Nada ménos. Ántes cito
con aprobacion á Moreri, que dice, que «algunos auto-
res que absolutamente le tratan de hereje, pudieron
equivocarse con otro Raimundo Lulio, llamado por re-
nombre Neófito». Pero en esto tengo que corregir
ahora la equivocacion de Moreri y mía; porque ya sé
que á este segundo Raimundo nunca en las bulas pon-
tificias se dió el renombre de Lulio, lo que asegura nues-
tro santísimo Padre, citado por el padre San José, *ubi
supra*; donde, por consiguiente, desaparece la conjetu-
ra de el padre Teófilo Rinaudo (la misma de Moreri),
de que á Raimundo Lulio se atribuyeron falsamente los
errores propios de Raimundo Neófito ú de Tarraga:
*Nec nostro probatur conjectura Theophili Rinaudi,
persuadere volentis errores cujusdam Ramundi Luli de
Tarraga à Gregorio XI condemnatos, fuisse Raimun-
do Lulio, de quo nunc est questio, falso adscriptos*.

Tienen asimismo á la vista gravísimos autores, que
aunque no imponen á Lulio la nota de hereje, le niegan
la beatificación, y se inclinan á que el culto que se le
da en Mallorca no es legítimo. En que el diácono
de nuestro santísimo Padre, aunque como doctor par-
ticular, es de grandísimo peso, por haber estudiado la

materia de beatificación y canonización con la especia-
lísima aplicación que era menester para producir seis
tomos en folio sobre esta materia. ¿Dije yo tampoco esto
en mi execrada carta? No por cierto. Pues ¿sobre qué
son las iras de los apologistas?

Qué dije, pues? Nada sobre el culto y beatificación,
sino que en Mallorca le veneran como santo. En cuanto
á la nota de hereje, absolutamente me declaré contra
ella, como es notorio, en aquella cláusula mía: «Áun
cuando nuestro Raimundo hubiese caído en varios y
graves errores, nunca sin grave injusticia puede ser
tratado como hereje, pues faltó la pertinacia.» En ór-
den á los errores y bula condenatoria de Lulio, propuse
simplemente las dos opiniones, y con la cita de Moreri
me manifesté algo inclinado á favor de Lulio. Dígame
ahora el piadoso lector, por más piadoso que sea hácia
los apologistas, si vió más injustas iras que las que és-
tos han explicado hácia mí.

Mi censura, pues, se redujo únicamente al *Arte de
Lulio*. Pero qué dije de ella? Lo mismo que Wadingo
(éste solo que lo dijera, estaria yo bien cubierto
con su autoridad) y los demas autores graves que cité
arriba.

Si quisieren que ahora me explique más, digo, que
en órden al *Arte*, lo dicho dicho. En cuanto á si hay
errores ó no en los escritos de Lulio, me conformo con
el dictámen de Wadingo, citado arriba. En órden á bea-
tificación y culto, sígo el de nuestro santísimo Padre,
y el de el reverendísimo maestro San José. Y final-
mente, en cuanto al martirio de Raimundo, aunque
algunos hayan querido disputásele, pronuncio que no
puede negarse sin temeridad, debiendo darse sobre este
particular entera fe á las historias franciscanas y ma-
llorquinas; por lo cual, y atento todo lo dicho, yo daré
siempre con mucho gusto á Raimundo Lulio el epíteto
de *venerable*, conteniéndome en él, como hace el re-
verendísimo San José, sin pasar al de *beato*; y como la
certeza moral de fe humana, que me dan las historias
de su martirio, me ponen en igual creencia de que está
gozando de la eterna felicidad, le pido muy de cara-
zon que ruegue á Dios por mí. *Dixi*.

CAUSAS DEL ATRASO QUE SE PADECE EN ESPAÑA

EN ORDEN A LAS CIENCIAS NATURALES.

Muy señor mio: A vuelta de las expresiones de sen-
timiento que vuestra merced hace en la suya, de los cortos
y lentos progresos que en nuestra España logran la
física y *matemática*, áun despues que los extranjeros
en tantos libros nos presentan las grandes luces que han
adquirido en estas ciencias; me insinúa un deseo curio-
so de saber la causa de este atraso literario de nues-
tra nacion, suponiendo que yo habré hecho algunas
reflexiones sobre esta materia. Es así que las he he-

cho, y con franqueza manifestaré á vuestra merced lo
que ellas me han descubierto.

No es una sola, señor mio, la causa de los cortísimos
progresos de los españoles en las facultades expresa-
das, sino muchas, y tales, que aunque cada una por
sí sola haria poco daño, el complejo de todas forman
un obstáculo casi absolutamente invencible.

La primera es el corto alcance de algunos de nues-
tros profesores. Hay una especie de ignorantes perdu-

rables, precisados á saber siempre poco, ni por otra razon, sino porque piensan que no hay más que saber que aquello poco que saben. Habrá visto vuestra merced más de cuatro, como yo he visto más de treinta, que sin tener el entendimiento adornado más que de aquella lógica y metafísica, que se enseña en nuestras escuelas (no hablo aquí de la *teología*, porque para el asunto presente no es de el caso), viven tan satisfechos de su saber, como si poseyesen toda la enciclopedia. Basta nombrar la nueva filosofía, para conmovier á éstos el estómago. Apénas pueden oír sin mofa y carcajada el nombre de Descártes. Y si les preguntan qué dijo Descártes, ó qué opiniones nuevas propuso al mundo, no saben ni tienen qué responder, porque ni áun por mayor tienen noticia de sus máximas, ni áun de alguna de ellas. Poco há sucedió en esta ciudad, que concurrendo en conversacion un anciano escolástico y verdadísimo en las aulas, con dos caballeros seculares, uno de los cuales está bastantemente impuesto en las materias filosóficas, y ofreciéndose hablar de Descártes, el escolástico explicó el desprecio con que miraba á aquel filósofo. Replicóle el caballero, que propusiese cualquiera opinion ó máxima cartesiana, la que á él se le antojase, y le arguyese contra ella, que él estaba pronto á defenderla. En qué paró el desafío? En que el escolástico enmudeció, porque no sabía de la filosofía cartesiana más que el nombre de *filosofía cartesiana*. Ya en alguna parte del *Teatro crítico* referí otro caso semejante, á que me hallé presente, y en que, aunque lo procuré, no pude evitar la confusion de el escolástico agror.

La máxima de que á nadie se puede condenar sin oírle es generalísima. Pero los escolásticos de quienes hablo, no sólo fulminan la sentencia sin oír al reo, mas áun sin tener noticia alguna de el cuerpo de el delito. Ni escucharon testigos, ni vieron autos, ni áun admiten que alguno defienda á los que en rebeldía tratan como delincuentes, porque luego en la sentencia envuelven al abogado como reo. ¿Puede haber más violenta y tiránica transgresion de todo lo que es justicia y equidad?

A cualquiera de estos profesores que con aquello poco que aprendieron en el aula están muy hinchados, con la presuncion de que saben cuanto hay que saber en materia de filosofía, se puede aplicar aquello de el *Apocalipsi: Quia dicitis, quod dives sum, et locupletatus, et nullius ego; et nescis, quia tu es miser et miserabilis, et pauper, et cæcus, et nudus.*

La segunda causa es la preocupacion que reina en España contra toda novedad. Dicen muchos, que basta en las doctrinas el título de nuevas para reprobárlas, porque las novedades en punto de doctrina son sospechosas. Esto es confundir á Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos. Las doctrinas nuevas en las ciencias sagradas son sospechosas, y todos los que con juicio han reprobado las novedades doctrinales, de éstas han hablado. Pero extender esta ojeriza á cuanto parece nuevo en aquellas facultades, que no salen del recinto de la naturaleza, es prestar con un despropósito patrocinio á la obstinada ignorancia.

Mas sea norabuena sospechosa toda novedad. A na-

die se condena por meras sospechas. Con que estos escolásticos nunca se pueden escapar de ser injustos. La sospecha induce al exámen, no á la decision; esto en todo género de materias, exceptuando sólo la de la fe, donde la sospecha objetiva es odiosa, y como tal, dable.

Y bien; si se ha de creer á estos Aristarcos, ni se han de admitir á Galileo los cuatro satélites de Júpiter, ni á Huyghens y Casini los cinco de Saturno, ni á Vieta la álgebra especiosa, ni á Nepero los logaríthimos, ni á Harveo la circulacion de la sangre; porque todas estas son novedades en astronomía, aritmética y física, que ignoró toda la antigüedad, y que no son de data anterior á la nueva filosofía. Por el mismo capítulo se ha de reprobar la inmensa copia de máquinas é instrumentos útiles á la perfeccion de las artes, que de un siglo á esta parte se han inventado. Veán estos señores á qué extravagancias conduce su ilimitada aversion á las novedades.

Ni advierten que de ella se sigue un absurdo, que cae á plomo sobre sus cabezas. En materia de ciencias y artes no hay descubrimiento ó invencion que no haya sido un tiempo nueva. Contraigamos esta verdad á Aristóteles. Inventó éste aquel sistema físico (si todavía se puede llamar físico) que hoy siguen estos enemigos de las novedades. ¿No fué nuevo este sistema en el tiempo inmediato á su invencion, ó en todo el resto de la vida de Aristóteles, y más nuevo entónces que hoy lo es, pongo por ejemplo, el sistema cartesiano, el cual ya tiene un siglo y algo más de antigüedad? Ya se ve. Luego los filósofos de aquel siglo justamente le reprobárian por el odioso título de nuevo. Los que seguian la filosofía corpuscular, comun en aquel tiempo, tendrían la misma razon para excluir la introduccion de la aristotélica, que hoy alegan los aristotélicos para excluir la cartesiana. Era antigua entónces la filosofía corpuscular, porque venia, no sólo de Leucipo, anterior más de un siglo á Aristóteles, mas de un filósofo fenicio, llamado Moscho, que floreció, segun Posidonio, ántes de la guerra troyana: era nueva la aristotélica. Ve aquí cómo se hallaban los filósofos corpuscularistas en la misma situacion y con el mismo derecho respecto de los aristotélicos, que hoy los aristotélicos respecto de los cartesianos y demas corpuscularistas modernos. Con que, deben confesar los aristotélicos que no faltó otra cosa para que no existiese su filosofía en el mundo, sino que el mundo consintiese entónces en la justa demanda de los corpuscularistas.

La retorcion no puede ser más clara. Pero la verdad es, que sería injusta aquella pretension en los corpuscularistas, y hoy lo es en los aristotélicos; porque la filosofía no sigue las reglas de la nobleza, que la que prueba más antigüedad es la mejor; si ella en sí es falsa, no será, despues de muchos siglos de posesion, más que un error envejecido; y si es verdadera, en su mismo nacimiento será una hermosa luz de la razon.

La tercera causa es el errado concepto de que quanto nos presentan los nuevos filósofos se reduce á unas curiosidades inútiles. Esta nota prescinde de la verdad ó falsedad. Sean norabuena, dicen muchos de los nuestros, verdaderas algunas máximas de los modernos, pe-

ro de nada sirven; y así, ¿para qué se ha de gastar el calor natural en ese estudio? En este modo de discurrir se viene á los ojos una contradiccion manifiesta. Implica ser verdad y ser inútil. No hay verdad alguna, cuya percepcion no sea útil al entendimiento, porque todas concurren á saciar su natural apetito de saber. Este apetito le vino al entendimiento de el Autor de la naturaleza. ¿No es grave injuria de la Deidad, pensar que ésta infundiese al alma el apetito de una cosa inútil?

Pero ¿no es cosa admirable que los filósofos de nuestras aulas desprecien las investigaciones de los modernos por inútiles? ¿Cuál será más útil, explorar en el exámen de el mundo fisico las obras de el Autor de la naturaleza, ó investigar en largos tratados de el *ente de razon* y de abstracciones lógicas y metafísicas, las ficciones de el humano entendimiento? Aquello naturalmente eleva la mente á contemplar con admiracion la grandeza y sabiduría de el Criador; ésta la detiene como encarcerada en los laberintos que ella misma fabrica. Dijo admirablemente Aristóteles, que es fastidio indigno y pueril despreciar el exámen de el más vil animal de el mundo, porque no hay obra natural, por baja que sea, en que la naturaleza (digamos nosotros, como debemos decirlo, el *Autor de la naturaleza*) no se ostente admirable: *Quamobrem viliorum animalium disputationem, perperissemque, fastidium puerili quodam sprevisse, molestè que tulisse, dignum nequaquam est; cum nulla res sit Natura, in qua non mirandum aliquid inditum habeatur.* (Libro 1 de *partibus animalium*, capítulo v.)

Trajo en una ocasion á mi celda don Juan d'Elgar, excelente anatómico frances, que hoy vive en esta ciudad, el corazon de un carnero, para que todos los maestros de este colegio nos enterásemos de aquella admirable fábrica. Con prolijidad inevitable nos fué mostrando, parte por parte, todas las visibles que componen aquel todo, explicando juntamente sus usos. Puedo asegurar con verdad, que no sólo fué admiracion, fué estupor el que produjo en todos nosotros el conocimiento que logramos de tan prodigiosa contextura. ¡Cuánta variedad de instrumentos! ¡Qué delicados algunos, y juntamente qué valientes! ¡Cuánta variedad de ministerios, conspirantes todos al mismo fin! Qué armonia! ¡Qué combinacion tan artificiosa entre todas las partes y los usos de ellas! La muestra de Lóndres más delicada y de más multiforme estructura es una fábrica groserísima en comparacion de esta noble entraña. Al fin, todos convinimos en que no habiamos jamas visto ó contemplado cosa que nos diese idea tan clara, tan sensible, tan viva y eficaz, de el poder y sabiduría de el supremo Artífice.

Este y otros objetos semejantes hacen el estudio de los modernos; mientras nosotros, los que nos llamamos aristotélicos, nos quebramos las cabezas y hundimos á gritos las aulas sobre «sí el ente es unívoco ó análogo; si trasciende las diferencias; si la relacion se distingue de el fundamento», etc.

La cuarta causa es la diminuta ó falsa nocion que tienen acá muchos de la filosofía moderna, junta con la bien ó mal fundada preocupacion contra Descártes. Ignoran casi enteramente lo que es la nueva filosofía, y cuanto se comprende debajo de este nombre, juzgan que es parto de Descártes. Como tengan, pues, for-

ma una siniestra idea de este filósofo, derraman esté mal concepto sobre toda la fisica moderna.

Dice muy bien el excelente impugnador de la filosofía cartesiana, el padre Daniel, en su bellissima y nunca bastante alabada obra de el *Viaje al mundo de Descártes*, que merecen la nota de ridiculos aquellos peripatéticos, que maldicen la doctrina de este filósofo sin haberse enterado de ella bastante; «como algunos autores, añade, que han puesto á Descártes en el número de los atomistas.» ¡Oh cuánto hay de esto en nuestra España!

Fué Descártes dotado de un genio sublime, de prodigiosa inventiva, de resolucion magnánima, de extraordinaria sutileza. Como fué soldado y filósofo, á las especulaciones de filósofo juntó las osadías de soldado. Pero en él lo animoso degeneró en temerario. Formó proyectos demasiado vastos. Sus incursiones sobre las doctrinas recibidas no se detenan en algunas márgenes. De aquí procedieron algunas opiniones suyas, que mira con extrañeza la filosofía y con desconfianza la religion. Sus turbillones son de una fábrica extremadamente magnífica, mas no igualmente sólida. Así, los mismos que los admiten, unos por una parte, otros por otra, han andado quitando y poniendo piezas para que se sostengan. Su sentençia de la inanimacion de los brutos, por más que suden en la defensa sus sectarios, siempre será tratada de extravagante paradoja por el sentido comun. La idea que dió de la esencia de la materia y de el espacio tiene su encuentro, por consecuencias mediatas, con lo que nos enseña la fe de la creacion de el mundo. De el mismo vicio adolece la extension de el mundo indefinida. Finalmente, no acertó á componer con su modo de filosofar el misterio de la transubstanciacion.

Con todo, aunque Descártes en algunas cosas discurrió mal, enseñó á innumerables filósofos á discurrir bien. Abrió senda legitima al discurso; es verdad que dejando algunos tropiezos en ella, pero tropiezos que se pueden evitar ó remover. Con ménos ingenio que Descártes se hacen mejores filósofos que Descártes; con ménos ingenio sí, pero con más circunspeccion. Es fácil aprovecharse de sus luces evitando sus arrojos. Introdujo el discurrir por el mecanismo, y le aplicó felizmente en muchas cosas, no así en otras. Pero ya se ha hallado que con el mecanismo se puede componer todo el mundo material, sin vulnerar en punto alguno la religion. Prueba clara hacen de esta verdad innumerables sabios de várias religiones en los demas reinos, celosísimos por la fe católica, que han desterrado de la filosofía toda forma material.

Entiéndase lo dicho, sólo á fin de mostrar cuán injusto es el desprecio que hacen de Descártes algunos escolásticos nuestros; porque para el punto en que estamos no nos hace al caso Descártes. Lo que llamamos *nueva filosofía* no tiene dependencia alguna de el sistema cartesiano. Podrá decirse que la cartesiana es filosofía nueva, pero no que la filosofía nueva es la cartesiana; como se dice con verdad que el hombre es animal, mas no que el animal es hombre. Se han las dos como género y especie. Puede dividirse la filosofía, tomada en toda su extension, en *sistemática* y *experimental*. La sistemática tiene muchos miembros dividentes, verbi gra-

cia la *pitagórica*, *platónica*, *peripatética*, *paracelástica* ó *química*, la de *Campanella*, la *cartesiana*, la de *Gasendo*, etc. Se debe entender, pues, que cuando se impropia á los españoles su aversión á la nueva filosofía, no se pretende que abracen alguno de dichos sistemas. Todos flaquean por varias partes, todos padecen gravísimas objeciones, y acaso el aristotélico es el que ménos padece, aunque tiene un defecto, de que carecen los sistemas modernos, que es el de ser casi puramente metafísico, que de nada da explicacion sensible. Sólo se quiere que no cierren los ojos á la física experimental, aquella que prescindiendo de todo sistema, por los efectos sensibles investiga las causas, y en donde no puede averiguar las causas, se contenta con el conocimiento experimental de los efectos. ¿Qué connexion ú dependencia tiene esta filosofía con el sistema cartesiano, para que nuestros escolásticos extiendan á ella el desprecio, sea justo ó injusto, que hacen de Descártes? Ésta es la física que reina en las naciones, ésta la que cultivan tantas insignes academias, cuando apenas ó con dificultad se hallará en Francia, Inglaterra, Holanda, etc., un cartesiano rígido.

Verbi gracia, sin meterse en sistema alguno demuestran claramente el peso y fuerza elástica de el aire, y por uno y otro dan explicacion manifiesta de muchos y grandes efectos, lo que es imposible á la filosofía escolástica. Hacen ver que la impresion que hacen en varios cuerpos las sales pende de la configuracion de sus partículas, y no de imaginarias cualidades; que la fluidez no consiste en cualidad alguna, sino en el movimiento lento en todos sentidos de las partes insensibles del fluido; que no es menester más que el vorticoso y rápido de las syntas para todas las operaciones de el fuego; que son meros sueños la *antiperistasis*, la esfera de el fuego y la atraccion de el agua, para impedir el vacío, etc.

Es verdad que estos filósofos excluyen por lo comun toda forma substancial y accidental materiales, en el sentido en que las establece nuestra escuela, substituyendo en su lugar el mecanismo; pero sólo aquel mecanismo segundo ó grueso, digámoslo así, que se hace sensible, ó en sí mismo, ó en sus efectos, y en cada especie es diverso, prescindiendo de el primitivo ó elemental, que acaso es enteramente inavergiguable; diga lo que quisiere Gasendo de sus átomos, Descártes de sus tres elementos, etc. Este mecanismo podrán admitir muy bien los aristotélicos, pues nada hay contra él en Aristóteles, el cual nunca dijo que las formas substanciales y accidentales fuesen unos entes distintos de todo lo que es materia, figura y movimiento. Y áun si quisieron colocar simultáneamente el mecanismo dicho con las formas substanciales y accidentales de su escuela, como hizo Eusebio Amort, nadie se lo quitará; aunque esto realmente es emplastar entidades sobre entidades sin necesidad.

La quinta causa es un celo, pío sí, pero indiscreto y mal fundado; un vano temor de que las doctrinas nuevas en materia de filosofía traigan algun perjuicio á la religion. Los que están dominados de este religioso miedo, por dos caminos recelan que suceda el daño: ó ya porque en las doctrinas filosóficas extranjeras ven-

gan envueltas algunas máximas que, ó por sí, ó por sus consecuencias, se opongan á lo que nos enseña la fe; ó ya porque haciéndose los españoles á la libertad, con que discurren los extranjeros (los franceses, verbi gracia) en las cosas naturales, pueden ir soltando la rienda para razonar con la misma en las sobrenaturales.

Digo que ni uno ni otro hay apariencia de que suceda. No lo primero, porque abundamos de sujetos hábiles y bien instruidos en los dogmas, que sabrán discernir lo que se opone á la fe de lo que no se opone, y prevendrán al Santo Tribunal, que vela sobre la pureza de la doctrina, para que aparte de el licor la ponzoña, ó arroje la zizaña al fuego, dejando intacto el grano. Este remedio está siempre á mano para asegurarnos, áun respecto de aquellas opiniones filosóficas, que venían de países infectos de la herejía. Fuera de que, es ignorancia de que en todos los reinos donde domina el error se comunique su veneno á la física. En Inglaterra reina la filosofía newtoniana. Isaac Newton, su fundador, fué tan hereje como lo son por lo comun los demas habitadores de aquella isla. Con todo, en su filosofía no se ha hallado hasta ahora cosa que se oponga, ni directamente ni indirectamente, á la verdadera creencia.

Para no temer razonablemente lo segundo, basta advertir que la teología y la filosofía tienen bien distinguidos sus límites, y que ningun español ignora que la doctrina revelada tiene un derecho de superioridad sobre el discurso humano, de que carecen todas las ciencias naturales; que por consiguiente, en éstas, como en proprio territorio, pueden discurrir con franqueza; á aquella sólo doblar la rodilla con veneracion. Pero doy que alguno se desenfrene, y osadamente quiera pisar la sagrada márgen, que contra las travesuras del entendimiento humano señala la Iglesia. ¿No está pronto el mismo remedio? En ninguna parte ménos que en España se puede temer ese daño, por la vigilancia de el Santo Tribunal, no sólo en cortar tempestivamente las ramas y el tronco, pero áun en extirpar las más hondas raíces de el error.

Doy que sea un remedio precautorio contra el error nocivo cerrar la puerta á toda doctrina nueva. Pero es un remedio, sobre no necesario, muy violento. Es poner el alma en una durísima esclavitud. Es atar la razon humana con una cadena muy corta. Es poner en estrecha cárcel á un entendimiento inocente, sólo por evitar una contingencia remota de que cometa algunas travesuras en adelante (*).

La sexta y última causa es la emulacion (acaso se le podria dar peor nombre), ya personal, ya nacional, ya faccionaria. Si vuestra merced examinase los corazones de algunos, y no pocos, de los que declaman

(*) Léase con detencion este párrafo del PADRE FELJOO, escrito con grande aslucia y maestría, en atencion á las circunstancias de España, y á la dificultad de expresar su pensamiento en esta materia.

De las seis causas que alega FELJOO para el atraso de España, sólo esta es verdadera; las otras cinco son imperitentes, pues aquellos defectos son comunes á todos los países. Además dejó el PADRE FELJOO otras muchas y verdaderas causas del atraso, como los malos estudios universitarios de España, el desgobierno, la decadencia de la industria y de los intereses materiales, la holgazanería y la vanidad; plagas endémicas en España, y otras.

contra la nueva filosofía, ó generalmente, por decirlo mejor, contra toda literatura distinta de aquella comun que ellos estudiaron en el aula, hallaria en ellos unos efectos bien distintos de aquellos que suenan en sus labios. Óyeseles reprobarla, ó ya como inútil, ó ya como peligrosa. No es esto lo que pasa allá dentro. No la desprecian ó aborrecen; la envidian. No les desplace aquella literatura, sino el sugeto que brilla con ella. Oh cuántas veces, respecto de éste, hay en ellos aquella disposicion de ánimo que el padre Famiano Estrada pinta en Guillermo de Nasau respecto de el duque de Alba: *Quem palàm oderat, càm admirabatur.*

Esta emulacion en algunos pocos es puramente nacional. Aún no está España convaldecida en todos sus miembros de su ojeriza contra la Francia. Aún hay en algunos reliquias bien sensibles de esta antigua dolencia. Quisieran éstos que los Pirineos llegasen al cielo, y el mar que baña las costas de Francia estuviese sembrado de escollos, porque nada pudiese pasar de aquella nacion á la nuestra. Permitase á los vulgares, tolérese en los idiotas tan justo ceño. Pero es insufrible en los profesores de las ciencias, que deben tener presentes los motivos que nos hermanan con las demas naciones, especialmente con las católicas.

Acuérdome de haber leído en las *Causas célebres* de Gayot de Pitaval, que una señora española mató unos papagayos de la reina doña María Luisa de Borbon, primera esposa de nuestro Cárlos II, indignada de oírlos hablar franceses, y aquellos míseros animales pagaron con la vida el gran delito de haber sido doctrinados en París, en algunas voces de la lengua francesa; ira y simpleza no muy de extrañar en una mujer ignorante. Pero poco dista de ella aquel irrisorio y fastidioso ceño, con que algunos de mucha barba, y aún de barba con perilla, miran ú oyen citar cualquiera libro franceses, fingiendo creer, y procurando hacer creer á otros, que no se hallan en los libros escritos en este idioma sino inutilidades. Tocóse este punto algunos años há entre un regular, muy buen escolástico, que logró los primeros honores de su religion, y un caballero de esta ciudad, bastante dado á la literatura curiosa y ejercitado en la lectura de los libros franceses. Impropérbale el religioso esta ocupacion, diciéndole que no se hallaria cosa de alguna importancia impresa en lengua francesa, que no estuviese estampada en latina ó española; y que no señalaria algun libro franceses, para el cual no hubiese otro equivalente, ó latino ó español. Nombróle el caballero el *Diccionario* de Moreri, expresándole el número y tamaño de sus volúmenes, y la copia inmensa de noticias históricas de todos géneros, que hay en ellos, con la insigne comodidad de estar colocadas por orden alfabético. Pero el regular, bien léjos de darse por convencido, «¡qué cosa tan particular me trae vuestra merced, le respondió! Todo lo que vuestra merced me dice de Moreri, lo tengo yo en un librito latino, que no es mayor que un *Arte* de Nebrija.» Contemple vuestra merced si lo sentiria así. Seria una gran cosa para tales sugetos la nueva filosofía si hubiera nacido en España, y es sólo abominable porque la consideran de origen franceses.

Algo más comun que ésta es la emulacion naciona-

ria ú de partido. Son muchos los que exaltarían al cielo tal ó tal prenda, tal ó tal habilidad, colocada en sugeto de su gremio ó adherencia, y la desprecian ó pintan con los peores colores que pueden, por verla en sugeto de otro partido.

Pero la más comun de todas es la emulacion personal: *Qui velit ingenio cedere, nullus erit.* El que logrará algun especial aplauso en cualquiera prenda intelectual, se debe hacer la cuenta de que tiene por émulos cuantos solicitan ser aplaudidos en la misma, si no logran igual nombre ó fama.

Considera un anciano doctor (quiero llamarle Theopompo) muy bien puestos sus créditos en orden á aquellas facultades que se enseñan en nuestras aulas. Especialmente se atribuye el honor de gran filósofo, porque disputó quinientas veces públicamente, á su parecer muy bien, sobre «si la materia tiene propia existencia; si la union se distingue de las partes; si la substancia es inmediatamente operativa», etc. Sucede que Theopompo en algunas concurrencias privadas, en que asisten otras personas de alguna inteligencia, se encuentra con Charistio, otro doctor, que ha estudiado, como él, en las aulas, y está impuesto, por lo ménos igualmente bien, en todo lo que se enseña en ellas; pero no contento con aquella telita superficial de filosofía, que realmente nada es más que esto, extendió su estudio por el vasto campo de la naturaleza, procurando instruirse en lo que, ya de útil, ya de hermoso, ya de cierto, ya de disputable, nos enseñan autores extranjeros sobre tan dilatada materia. Y porque los asistentes dan motivo para ello, viene á meterse la conversacion en la filosofía. Con cuya ocasion, Charistio, que no es tan humilde, que le pese de hablarla, para mostrar lo poco ó mucho que sabe, se pone muy de intento á explicar los varios sistemas físicos de los extranjeros, especialmente el de Descártes, el de Gasendo y el de Newton, tocando algo de paso de el de Leibnitz. Como Descártes se inclinó á la opinion copernicana de la constitucion de el mundo, de lo que habla de aquel filósofo toma asidero para tratar de los sistemas que tocan á esta materia, haciendo un exacto análisis de el de Ptolomeo, de el de Copérnico y de el de Tycho Brahe; y proponiendo sumariamente lo que hay en contra y á favor de cada uno. Pasando de aquí á la amplísima region, ó region de regiones, de la física experimental, se extiende en los raros fenómenos de la máquina pneumática y en las observaciones del barómetro, da alguna cuenta de las curiosas investigaciones de Boyle, de los muchos y útiles descubrimientos que han hecho los sabios, miembros de varias academias, especialmente los que componen la parisiense de las Ciencias y la sociedad Régia de Londres, etc.

Es Theopompo uno de aquellos aristotélicos, que se escandalizan, ó muestran escandalizarse, aún de las voces de *sistema* y *fenómeno*, con que es fácil considerar con cuánta mortificacion está oyendo á Charistio, mayormente al advertir que las demas concurrentes le escuchan con gusto. Bien quisiera él entrar su hoz en tan fecunda mies. Quisiera estar, no sólo igualmente, pero aún más instruido que Charistio en todas aquellas materias, para brillar más que él á los ojos de los con-

currentes , y se duele interiormente de la ignorancia que padece en ellas. Aprecia en su mente las noticias que oye á Charistio; no sólo las aprecia, las envidia. Pero lo dará á entender jamás? Eso no. Antes bien ostentará un tedioso desprecio de todas ellas, diciendo que no son otra cosa que sueños ó caprichos disparatados, con que los extranjeros quieren engaitar las gentes; que áun cuando hubiese alguna verdad ó utilidad en aquellas novedades, se debían repeler por sospechosas, siendo verisímil, que viniendo de países infestados de la herejía, y no muy seguros en la verdadera creencia, venga en la capa de la filosofía embozado algun veneno teológico. Y aquí entra lo de *los aires infectos de el Norte*, expresion que ya se hizo vulgar en escritores pedantes.

Pues ¿qué si llega á saber que Leibnitz, Boyle y Newton fueron herejes? Aquí es donde prorumpen en exclamaciones capaces de hacer temblar las pirámides egipcíacas; aquí es donde se inflama el enojo, cubierto con la capa de celo. Herejes? Y éstos se citan? ¿O se hace memoria para cosa alguna de unos autores impíos, blasfemos, enemigos de Dios y de su Iglesia? ¡Oh mal permitida libertad!

Oh mal paliada envidia! Podria acaso exclamar yo. Oh ignorancia, abrigada de la hipocresía! Si estas declamaciones sólo se oyeran al rudo vulgo, bien pudieran creerse, aunque ridículas, sinceras. Pocos años há sucedido que á una ciudad de España, que padece penuria de agua, se ofrecieron á conducírsela, por una agria cuesta, ciertos ingenieros de el Norte. Supongo que los que gobernaban el pueblo no se convinieron con ellos, por parecerles excesivo el gasto. Pero entre tanto que se hablaba del ajuste, muchos de la plebe, entre quienes se mostraba alguno de superior clase, clamaban, indignados, que no querían agua conducida por manos de herejes, teniendo éste por un atentado injurioso á la religion de el pueblo. Así es el vulgo, y al vulgo, es de creer que le salen muy del corazon tales simplezas.

Más dificulto asentir á que hablen con las mismas véras aquellos escolásticos, que con igual ó mayor execracion condenan la doctrina, puramente natural y filosófica, que nos viene de aurores herejes ó sospechosos en la fe, sólo por el título de su errada creencia. Y ¿por qué dificulto creérselo? Porque son escolásticos. Oiga vuestra merced una prueba concluyente de mi disenso. No ignoran, ni pueden ignorar, siendo escolásticos, que santo Tomás citó muchas veces con aprecio, en materias físicas y metafísicas, como autores de particular distincion, á Averroes y Avicena, notorios mahometanos, ya confirmando con ellos su sentencía, ya explicándolos cuando se alegaban por la opuesta. Preguntaré ahora á estos escolásticos si se tienen por más celosos de la pureza de la fe que santo Tomás, y si los mahometanos son más píos ó ménos enemigos de la Iglesia de Dios, que los luteranos y calvinistas. Bien saben lo que deben responder á uno y otro; pero no es fácil que hallen qué responder á la instancia. Citaron asimismo muy frecuentemente á Avicena y Averroes, despues de santo Tomás, los escolásticos que escribieron cursos de artes, con estimacion de su autoridad.

Pero ¿qué es menester acordarnos de estos filósofos

F.

árabes? ¿Su mismo príncipe, su adorado jefe Aristóteles, tuvo mejor creencia que Leibnitz, Boyle y Newton? ¿No se hace palpable en muchas partes de sus escritos la idolatría? ¿Puede darse más viva pintura de la impiedad, que aquella que hizo Lactancio de la de Aristóteles, cuando dijo de él: *Deum nec coluit, nec curavit?*

Y ¿pueden tampoco ignorar estos señores que el reprobar la doctrina y letura de los autores de que se ha hablado, es una indirecta reprehension contra los magistrados, en quienes reside la facultad de permitirnos ó prohibirnos su uso? El Santo Tribunal con ciencia y advertencia permite en España la letura de los tratados físicos de Boyle y Newton, por más herejes que sean, sin que hasta ahora haya mandado borrar ni una línea en alguno de los dichos tratados de estos autores, fuera de las censuras generales. Con ciencia, digo, y advertencia, porque éstos no son algunos autores incógnitos ú oscuros, sino de quienes todo el mundo tiene noticia. Por otra parte, es manifiesto que tiene el mismo tribunal obligacion de prohibir todos los libros que contienen doctrina perniciosas, ó peligrosa hácia la fe ó hácia las buenas costumbres. Luego los que condenan el uso de estos autores como nocivo, indirectamente acusan, ú de poca ciencia, ú de tibio celo, á los ministros de el Santo Tribunal. Mas no es esa su intencion, ya se ve. Con que, lo que debemos inferir es, que estas declamaciones no son más que un modo de hablar teatral y afectado, que podemos oír como no significativo de lo que suena, pero que tiene su uso favorable para estos señores, pues con él procuran dar á entender, que si ignoran la filosofía extranjera, no es por falta de aplicacion ó capacidad, sino por amor de la religion.

Confieso que son muy pocos y muy raros los escolásticos de este violento carácter. Pero esos pocos, vertiendo al público sus ideas por medio de la estampa, hacen mucho daño; porque amedrentando á la juventud estudiosa con el pretendido peligro de la religion, retraen de la letura de los libros extranjeros muchos bellos ingenios, que pudieran por ellos hacerse excelentes filósofos, y aprender otras muchas cosas muy útiles, sin dejar por eso de hacerse, con el estudio regular de la aula, unos grandes escolásticos. Esto, bien entendido, viene á ser querer escudar la religion con la barbarie, defender la luz con el humo, y dar á la ignorancia el glorioso atributo de necesaria para la seguridad de la fe.

A lo que vuestra merced me dice con admiracion y lástima, al fin de su carta, que ha visto profesores de filosofía, que no sólo niegan aún el peso de el aire, mas lo desprecian como quimera filosófica, le referiré un chiste, que lei en la cuarta parte de la *Menagiana*, y que espero convierta su lástima y admiracion en risa.

Reinando en Inglaterra Carlos II, habiendo resuelto la Régia sociedad de Lóndres enviar quienes hiciesen experimentos de el peso de el aire sobre el pico de Tenerife, diputaron dos de su cuerpo para pedir al Embajador de España una carta de recomendacion al gobernador de las Canarias. El Embajador, juzgando que aquella diputacion era de alguna compañía de mercaderes, que querían hacer algun empleo considerable en el

excelente licor que producen aquellas islas, les preguntó qué cantidad de vino querian comprar. Respondieron los diputados que no pensaban en eso, sino en pensar el aire sobre la altura del pico de Tenerife.

«Cómo es eso? replicó el Embajador. ¿Quereis pesar el aire?»

—Esa es nuestra intencion, » repusieron ellos.

No bien lo oyó el buen señor, cuando los mandó echar de casa por locos, y al momento pasó al palacio de Witehal á decir al Rey y á todos los palaciegos, que habian ido á su casa dos locos, con la graciosa extravagancia de decir que querian pesar el aire, acompañando el Embajador la relacion con grandes carcajadas. Pero éstas se convirtieron en confusion suya, mayormente sabiendo luego que el mismo Rey y su hermano el duque de Yorch eran los principales autores de aquella expedicion filosófica.

Celebróse el chiste en Lóndres y en París; pero con poca razon se hizo mofa de la ignorancia del Embajador. El descubrimiento de el peso de el aire se puede decir que áun era entónces de algo fresca data, para que hubiese ya llegado á noticia de todos los que no profesaban la filosofia, y especialmente de los españoles, incluyendo aún á los profesores; distando entónces España de Italia y Francia para el comercio literario, otro tanto que dista de España para el político la última extremidad del Japon. El famoso evangelista Torricelli, discípulo del padre Benedicto Castelli, abad de Monte Casino, monje doctísimo, á quien el papa Urbano VIII habia traído de su monasterio á Roma, para enseñar en aquella capital de el mundo las matemáticas, fué quien cerca de la mitad del siglo pasado descubrió el peso del aire y el mal fundado miedo de el vacío, tan establecido hasta entónces en las escuelas. Con cuya ocasion, noto aquí la equivocacion de muchos autores, que suponen á Torricelli discípulo de el gran Galileo, aunque en algun sentido se puede decir que lo fué; esto es, no inmediato, sino mediato; porque el abad Castelli, maestro de Torricelli, fué discípulo de Galileo. Y por estas noticias se debe corregir lo que en el tomo II de el *Teatro crítico*, discurso II, número 1 (*), dije en órden á Galileo y Torricelli.

(* *Historia natural*, discurso omitido en esta edición. (V. F.)

Digo que la mofa que en aquel caso hicieron ingleses y franceses de el embajador de España fué injusta. Pero si lo que vuestra merced dice, que áun hay en España profesores que tratan de quimera el peso de el aire llegase á noticia de italianos; ingleses y franceses, ¿qué dirian, sino que los españoles somos cimbríos, lombardos y godos? Y áun scitas, siberios y circasios! Dios guarde á vuestra merced, etc.

SCOLIO.

Para que el lector, que no está en estas cosas, entienda qué experimentos pretendian hacer los de la Régia sociedad, en órden al peso de el aire, en el pico de Tenerife, y por qué en este sitio tan distante, más que en otro, debo advertirte, que una de las experiencias que más claramente confirman, que no el horror de el vacío, sino el peso de el aire, mantiene suspenso el azogue en el barómetro, es, que á proporcion de la elevacion de el sitio en que éste se coloca, se mantiene el azogue en menor altura dentro del tubo; de modo, que subiendo una montaña con el barómetro en la mano, cuanto más se va subiendo, tanto más va el azogue bajando; y al contrario, bajando despues la montaña, cuanto más se baja, tanto más sube el azogue en el tubo. La causa de este efecto es, que cuanto es mayor la altura, tanto ménos pesa el aire; verbi gracia, en la cima de un monte pesa ménos que en el valle, ya porque de allí arriba es el aire más raro que de allí abajo, ya porque no hay tanta cantidad de atmósfera, ó aire pesante, sobre la cima como sobre el valle. Lo que por lo comun se ha experimentado es, que á las primeras sesenta brazas de ascenso baja el azogue una línea, y de ahí arriba, á cada sesenta brazas sucesivamente, va bajando algo ménos en cierta proporcion. Esta correspondencia de el descenso de el azogue con la altura de el sitio en que se coloca el barómetro, tanto con más exactitud se puede averiguar, cuanto más alto fuere el monte en que se hiciere la experiencia; y siendo opinion comun que el pico de Tenerife es el más alto de el mundo, por eso los ingleses deseaban hacer los experimentos en él.

EL JUDIO ERRANTE.

Muy señor mio: La especie de el Judío Errante, que vuestra merced me pregunta si se encuentra en algun autor clásico, y qué fe merece, no en un autor solo se halla, sino en varios, y clásicos algunos de ellos, aunque con alguna variedad en una ú otra circunstancia.

El primero que, segun yo entiendo, la dió al público en historia formada, fué el célebre historiador benedictino Anglicano, Mateo de París, al año 1229. Segun éste, vino por aquel tiempo (vivía en él el mismo his-

toriador que lo refiere) un obispo armenio á Inglaterra, recomendado por el Papa para que le mostrasen las reliquias de santos que habia en aquel reino, y le diesen las demas noticias que él solicitase, pertenecientes al culto divino que se practicaba en él. Sobre la especie, ya entónces algo vulgarizada, del Judío Errante, y que éste andaba por las regiones orientales, pareciendo á varios curiosos, que este prelado, por tener su patria, habitacion y diócesi en una de ellas, no podia ménos de estar algo instruido en el asunto, le hicieron sobre

él diferentes preguntas; y no sólo á él, mas tambien á sus domésticos; esto es, si habia realmente tal Judío Errante; si vivia aún, por dónde andaba; qué hombre era, y qué decia de sus sucesos. Respondió el prelado, que dicho Judío realmente existia, y andaba entónces por la Armenia. Pero de sus sucesos, quien dió más específica noticia fue un doméstico de el prelado, acaso porque podia explicarse mejor con los ingleses, ó en el idioma de el país ó en el latino.

Este referia que el Judío Errante, ántes de su conversion, se llamaba *Catafilo*, y habia sido portero en la casa de Pilátos, con cuya ocasion, cuando sacaron á Cristo, Señor nuestro, de el pretorio para crucificarle, para que saliese más prontamente le dió una puñada en las espaldas, á lo cual el Redentor, volviendo el rostro, le dijo: «El Hijo del Hombre se va, pero tú esperarás á que vuelva.» El portero se convirtió luego, y fue bautizado por Ananías, que le puso el nombre de José. El sentido de la profecía de Cristo era, que este judío no habia de morir hasta que él viniese á juzgar vivos y muertos; la que en efecto en esto sentido se estaba verificando, pues llevaba ya más de mil y docientos años de vida, aunque padeciendo á cada cien años unos amagos de muerte; porque á este plazo una gravísima enfermedad le dilataba hasta representarle moribundo; pero luego sanaba y se rejuvenecia, restituyéndose al vigor y apariencia de treinta años de edad, que era la que tenia cuando Cristo murió.

Añadia el familiar de el obispo, que este judío José era muy conocido de su amo, y habia sido convidado por él y huésped suyo, poco ántes de emprender su peregrinacion.

El historiador citado dice que este hombre respondia puntualmente y con severo y grave modo á las preguntas, que le hacian en órden á cosas antiguas, como de los difuntos que resucitaron cuando Cristo murió, y de las historias de los apóstoles; que mostraba siempre un gran temor de que estuviere cerca el juicio final, por ser éste el plazo de su vida, y se horrorizaba cuando hacia memoria de el sacrilego desacato que habia cometido con el Redentor, aunque esperaba ser perdonado, por la mucha parte que en él habia tenido su ignorancia.

Jacobo Bastage, autor protestante, en su *Historia de los judíos*, cuenta tres judíos errantes. El primero, más antiguo, llamado Samer, en pena de haber fundido el becerro en tiempo de Moises; otro el Catafilo de arriba, gentil y portero de Pilátos; y el tercer judío llamado Asuero, y zapatero en Jerusalem. De éste dice, que el año de 1547 pareció en Hamburgo, y que publicaba de sí, aunque variando nombre y tal cual otra circunstancia, lo mismo que los armenios de el que decian haber conocido en su tierra. Este referia que ántes de su conversion se llamaba Asuero, y ejercia el oficio de zapatero á la puerta de Jerusalem, por donde Cristo salió para el Calvario; en cuya ocasion, queriendo el Salvador, por sentirse muy fatigado, reposar un momento en su oficina, él, dándole un golpe, le repelió, y entónces Cristo le dijo: «Yo luego descansaré, pero tú andarás sin cesar hasta que Yo vuelva:» que desde aquel punto empezó el cumplimiento de el vaticinio, y se fué continuando siem-

pre, porque siempre andaba peregrinando, sin parar en provincia alguna. Era de estatura procerca, representaba la edad de cincuenta años, y prorumpia en frecuentes gemidos, que los circunstantes atribuian á la tristeza que le causaba la memoria de su delito.

Nuestro gran expositor Agustin Calmêt, en su *Diccionario biblico*, testifica tener en su poder una carta, escrita de Lóndres por la señora Mazarina (supongo que habla de la duquesa Hortensia Mancini, sobrina de el cardenal Mazarini, tan famosa por sus aventuras y trabajos como por su hermosura) á la duquesa de Bullon, en la cual se refiere que por aquel tiempo arribó un extranjero á Lóndres con la misma cantilena. Decia que habia servido en el divan de Jerusalem cuando Cristo fué sentenciado á muerte, y pareciéndole que no salia con la prisca que él deseaba, le dió un gran empuellon, diciéndole: «Despacha; sal cuanto ántes; por qué te detienes?» La respuesta de el Señor fué la misma que se dijo arriba. Este aseguraba (dice la señora Hortensia) que habia conocido á todos los apóstoles, y individuaba las facciones y vestido de cada uno; que habia peregrinado por todas las regiones del orbe, y no dejaria de peregrinar hasta el fin del mundo. Se jactaba de que con el tacto curaba los enfermos. Sabia muchas lenguas, y referia con tanta exactitud los sucesos de todos los siglos, que todos le oian con admiracion. Habiendo un caballero insignemente erudito habládole en lengua arábica, al momento le respondió en el mismo idioma. Apenas se le nombraba personaje alguno famoso en los anteriores siglos, á quien no afirmase haber conocido. Decia que se habia hallado en Roma cuando fué incendiada por Neron; que habia tratado con Mahoma y conocido á su padre; visto al Saladino, al Tamerlan, á Bayaceto, á Soliman el Grande, etc. Añádese en la carta, que la gente simple le atribuia muchos prodigios, pero los prudentes le tenian por impostor.

El autor de el *Espion turco* (sea el que fuere, que aún pienso que no está averiguado) en várias cartas hace memoria de el Judío Errante. En la epístola xxxix de el tomo II, escrita á Ibrahin, y que corresponde al año de 1643, todo se ocupa en referir que en París vió á dicho judío, conversó con él, y le hizo mil preguntas de cosas antiguas. Díjole que su nombre era Michob-Ader, que habia sido portero de el divan de Jerusalem, y todo lo demas que Calmêt cita de la duquesa Mancina ó Mazarina; que habia andado muchas tierras, leído mucho, y sabia lenguas. Con todo, el *Espion* hizo juicio de que era loco ó impostor.

El mismo autor, en el tomo V, epístola I, escrita á Nathan-Ben-Saddi, judío, el año de 1666, le cuenta todo lo que el Judío Errante le habia dicho en París tocante á los judíos de la Asia Septentrional, y que cree son reliquias de los diez tribus dispersos.

El mismo, en el tomo VI, epístola VI, el año de 1672, á Guillelmo le dice, á lo último, que por todas partes se habla de un Judío Errante, y que en aquel tiempo estaba en Astracan, y allí predicaba que el cristianismo seria reformado el año de 1700. Y en la epístola VII, escrita á Codabafrad-Kheik, mahometano, el mismo año de 1672, le da cuenta de todo lo que el

Judío Errante predicaba y vaticinaba en Astracan. Dice que habia allí un pariente suyo (de el *Espion*) llamado Fousi, gran viajero, mercader, etc., y que de él habia recibido poco ántes una carta con las noticias de el Judío Errante.

Vaticinaba, dice el *Espion*, que hácia el año de 1700 de la egira de los cristianos inundarian los otomanos toda la Europa, ó toda la cristiandad de la tierra firme; que los cristianos recurrirían á Inglaterra, como asilo, y allí se levantaria un gran personaje, que, hecho caudillo de los cristianos, conquistaria á Jerusalem; que entónces los judíos abrirían los ojos y reconocerían á Jesucristo por el verdadero Mesías. Pero el *Espion* lo refiere, no lo cree.

No obstante lo cual, el mismo, en la carta xvii de el mismo tomo, escrita el año de 1674 al turco Ali-Basa, á lo último, da á entender que creyó la profecía de el Judío Errante, acaso para adular á los mahometanos, pues dice de ellos que inundarian la Europa el año de 1700.

Finalmente, el padre Luis Babenstuber, benedictino alemán, en un tomo, dividido en tres libros, que imprimió en Ausburg, el año de 1724, con el título *Protusiones acalemicæ*, en que instituye y trata cincuenta y una cuestiones *Quodlibeticas* curiosas, en la prolu-sion xvi de el tercer libro propone la cuestion de «si, fuera de Elias y Henoch, hay en el mundo algun hombre de mayor edad ó más larga vida que Matusalén». En ella, despues de tratar de Elias y Henoch, entra en la especie de el Judío Errante, en que habiendo referido casi lo mismo que Jacobo Basnage, con la diferencia de decir que el que le examinó en Hamburgo, el año de 1547, se llamó Paulo Ezio, teólogo, añade lo siguiente: *Visus est autem hic Judæus ab innumeris mortibus in multis Europæ partibus, nempe anno Christi 1547 Hamburgi, anno 1575 Matrivi in Hispania, anno 1599 Viennæ in Austria, anno 1610 Lubecæ, anno 1634 in Moscovia. Alia plura loca sciens prætereo.*

Éstas son todas las noticias que pude adquirir de el Judío Errante. Por las cuales tiene vuestra merced que este hombre, de dos modos peregrino, el año de 1229 pareció en Inglaterra; el año de 1547, en Hamburgo; el de 1575, en Madrid; el de 1599, en Viena de Austria; el de 1610, en Lubeck; el de 1634, en Moscovia; el de 1643, en París; el de 1672, en Astracan, y pocos años despues, en Lóndres. Digo pocos años despues, sin determinar cuál, porque Calmet no nos dice la data de la carta de la duquesa Hortensia. Pero esta señora, como consta de su *Vida*, escrita por monsieur de San Evremont, en el tomo iv de sus *Obras*, pasó á Inglaterra el año de 1675, y murió en aquel reino el de 1699; con que en este intermedio es preciso poner la segunda aparicion de el Judío Errante en Inglaterra.

Pero podrémos dar alguna fe á estas noticias? Juzgo que ninguna; moviéndome al disenso, no tanto la variedad de los escritores en algunas circunstancias, pues esto sucede tambien á no pocas verdades históricas muy calificadas, quanto el que la noticia más antigua, que se halla en los historiadores, es de el año de 1229, data sin duda muy reciente para un hecho

tan antiguo. ¿Cómo es creible que de un suceso de tan extraña magnitud, tan peregrino, tan único en su especie, tan oportuno para apoyar la verdad de la religion cristiana contra los gentiles, no hiciese memoria alguno de los padres de los primeros siglos? Áun prescindiendo de esta gravísima importancia, porque añade un brillante de muy singular hermosura á la gloriosa pasion de el Salvador, era digno el caso, no sólo de las plumas de los padres, mas áun de los evangelistas.

Mas ¿cuál sería el origen de esta fábula, supuesto que lo sea? Nunca en inquirir el origen de las fábulas me fatigaré mucho, porque ordinariamente es un trabajo inútil, ya porque, aunque le tengan en algun suceso verdadero, que la ficcion ó mala inteligencia han desfigurado, ese suceso no ha llegado á nuestra noticia, ya porque frecuentísimamente las fábulas no tienen más principio que la inventiva de un embustero, á quien se antojó fabricarlas. Y esto es comunísimo cuando el embustero tiene algun interes en ser creído, lo que, sin duda, sucede en nuestro caso. Un hombre muy hábil y sagaz, bien instruido en noticias históricas y en oculo ó nueve lenguas, ¿qué vida más gustosa podria elegir que la de tunante, fingiendo ser el judío de que hablamos? Podria discurrir por todos los reinos de la cristiandad, con acceso libre, áun á los solios de los príncipes, no sólo socorrido en lo necesario, mas áun para lo superfluo, por personas de todas condiciones, estimuladas para ello de la curiosidad y de la piedad. ¿Qué más motivo, pues, es menester que éste, para que fingiese esta patriañ el primero que la practicó, y para que despues le imitasen otros bribones, que quisieron hacer el mismo papel?

Pero si vuestra merced quiere algo más que este comun principio de infinitas fábulas, digo algun principio particular de la de el Judío Errante, le diré que ésta pudo tener su origen remoto en un hecho verdadero, y el próximo en otra fábula, que desfiguró aquel hecho verdadero. El hecho verdadero, como conforme á la Escritura, á la tradicion, y apoyado por los santos Padres, es la conservacion de el profeta Elias sobre la tierra hasta el fin de el mundo. Sobre este verdadero fundamento fabricaron los mahometanos una fábula, que refiere Bartolomé Herbelot, en su *Biblioteca oriental*, página 932, verbo *Zerib*, citando al autor de el *Nighiaristan* (1).

En el sexto año de la egira, despues que los árabes tomaron la ciudad de Holvan ó Hulvan, en la Siria, trecientos caballeros, que volvia de aquella empresa, al acabarse el día, vinieron á campar entre dos montañas de aquella region. Su caudillo, llamado Fadhilah, intimó á la tropa hiciese, segun el ritual mahometano, la oracion vespertina, que empieza: *Dios es grande*; pronunciando en alta voz estas palabras. Pero no bien lo hizo, cuando las oyó repetir de un sitio donde no parecia persona alguna. Pensó al principio que fuese el eco. Mas prosiguiendo la repeticion clara y distinta de todas las palabras al punto que iba prosiguiendo su oracion,

(1) Hay muchos libros históricos persianos con este nombre, el cual en el idioma persiano significa sitio de diversion ó paseo, como advierte el mismo Herbelot, verbo *Nighiaristan*; pero no especifica de cuál de ellos sacó la historia que va á referirse.

vino á caer en que algun personaje invisible era el receptor. Por lo cual, dirigiéndose á él, le dijo: «Tú, que me respondes, si eres de el órden de los ángeles, el Señor sea contigo; y si eres de el género de los otros espíritus, te conjuro para que te vayas; mas si eres hombre como yo, hazte presente á mis ojos, para que yo goce de tu vista y conversacion.» Al acabar de decirlo, pareció ante él un viejo calvo, con un báculo en la mano, que tenía todo el aire de un dervis ó religioso mahometano; el cual, preguntado de su nombre y estado por Fadhilah, le respondió que se llamaba Zerih-Bar-Elia, y que habitaba aquel sitio por órden de Jesucristo, que le habia dejado en este mundo para vivir en él hasta su segunda venida. Preguntóle Fadhilah cuándo sería la segunda venida. A lo que respondió Zerih, que cuando varones y hembras se mezclasen sin distincion de sexos; cuando la abundancia de viveres no minorase su precio; cuando los pobres no hallasen quien los socorriese, por estar enteramente extinguida la caridad; cuando se hiciese irrision de la Sagrada Escritura, poniendo sus misterios en ridiculas coplillas; cuando los templos dedicados al verdadero Dios fuesen ocupados por los ídolos, entónces estaria próximo el juicio final; y dicho esto, desapareció.

Este cuento envuelve un manifiesto trastorno de lo que el sagrado texto dice de el rapto de Elias, y de lo que, consiguientemente á él y á otros lugares de la Escritura, sienten, uniformes cristianos y judios, de la conservacion de aquel profeta en la tierra hasta el fin del mundo. Elias tuvo aquel destino cerca de novecientos años ántes de la venida de Cristo, y el cuento mahometano atribuye á Cristo esta disposicion. ¡Horrendo anacronismo! pero nada extraño en la crasa ignorancia de los mahometanos, los cuales, con su mismo falso profeta, en la inteligencia de la Escritura confunden tiempos y personas con la mayor extravagancia imaginable. En la sura ó capítulo 111 del Alcoran identifica Mahoma en una misma persona á María, hermana de Moises y Aaron, con María, madre de Jesus, Señora

nuestra, siendo aquella mucho más anterior á ésta que Elias á Cristo. Y en la sura xvii, segun le explica su famoso comentador Gelaedin, la invasion de Goliath y su ejército contra los israelitas fué castigo de haber muerto éstos á Zacarias, padre del Bautista, y la de Nabucodonosor, de haber muerto al mismo Bautista.

A vista de estos y otros trastornos monstruosos de la Escritura, tanto del viejo como del nuevo Testamento, muy frecuentes en el Alcoran y en sus comentadores, me ha ocurrido como verisimil, que algunos mahometanos, confundiendo un Juan con otro, el bautista con el evangelista, aplicasen á una misma persona dos dichos de Cristo, uno respectivo al bautista, otro al evangelista. Dijo Cristo del bautista (Matth., capítulo xi): *Ipse est Elias, qui venturus est*; y de el evangelista (Joan., capítulo xxi): *Sic eum volo manere, donec veniam*. Lo que entendieron los demas discípulos como un decreto de Cristo para la conservacion de su vida hasta el juicio final. De esta confusion de diferentes personas en una misma, pudo originarse en los ciegos mahometanos la ficcion ó creencia de que Elias, por disposicion de Cristo, está detenido vivo en la tierra hasta el juicio final.

La persuasion, pues, de ser Elias de quien pronunció Cristo: *Sic eum volo manere, donec veniam*, abrió puerta (si queremos creerlo así) al cuento mahometano del *Nighiaristan*. Y este cuento, divulgado, excitó á algun picaron (mahometano acaso) la especie de atribuirse á sí mismo la disposicion de Cristo para vivir hasta el fin de el mundo, armado para esto con la narracion que arriba se dijo de el Judío Errante.

Pero vuestra merced atégase en todo caso á lo dicho arriba; que no es menester buscar en historias desfiguradas el origen de infinitas fábulas. La imaginacion de el hombre tiene una tan prodigiosa actividad para tales producciones, que es capaz de criar el *todo* de la *mentira*, de el *nada* de la *verdad*.

Nuestro Señor guarde á vuestra merced, etc.

SI HAY OTROS MUNDOS.

Muy señor mio: Si vuestra merced viviese en una aldea ó pequeño pueblo, no extrañarían muchos recorriese á mi corto saber para enterarse de lo que realmente pasó en la consulta de el arzobispo san Bonifacio al papa Zacarias, y respuesta de éste sobre el error atribuido al presbítero Virgilio; porque al fin, aunque mi saber sea corto, muchos le dan la amplitud que no tiene. Pero habitando en la córte, donde no puede ménos de haber varios sugetos muy versados en la historia eclesiástica, á la cual pertenece el caso propuesto, irregular diligencia parece la de enviar la consulta desde Madrid á Oviedo. No ignoro lo que vuestra merced puede responderme, y acaso responderá, y es, que le cuesta ménos trabajo escribir una

carta dentro de su gabinete, y enviarla por un criado á la estafeta, que ir personalmente á tal ó tal comunidad ó casa, á buscar á tal ó tal sugeto, á riesgo de no hallarle y repetir la diligencia; siendo, por otra parte, cierto, que el largo viaje que debe hacer la carta desde esa villa á esta ciudad, en ningun modo incomoda ó fatiga al que la escribió. Pero ¿quién quita á vuestra merced solicitar tambien por un papel, que lleve un criado, de cualquiera docto de la córte la satisfaccion á su duda? Sirva esta advertencia, por si en adelante ocurriere á vuestra merced consultarme en otro asunto; pues por lo que mira al presente, el yerro, si lo fué, ya está cometido.

Entrando, pues, en materia, digo que el hecho de

que se trata hizo más ruido entre los controversistas, que debiera; porque los herejes se asieron ridículamente de él para impugnar la infalibilidad de los sumos pontífices en sus definiciones. El caso pasó de este modo. Habiendo llegado á noticia de san Bonifacio, estando este Santo ocupado en el ministerio apostólico de la conversion de los infieles en Alemania, que el sacerdote Virgilio, el cual al mismo tiempo ejercia el mismo ministerio en distinto país de la misma region, habia publicado cierta doctrina en orden á hombres habitadores de un mundo distinto de el que nosotros habitamos, la cual pareció errónea á san Bonifacio, delató éste la doctrina y el autor al papa Zacarías, quien, respondiendo al Santo, condenó la doctrina como inicua y perversa, añadiéndole que si se certifcase de que Virgilio enseñaba aquel error, le expeliese de la Iglesia, privado del honor del sacerdotio.

Sobre este hecho, más há de dos siglos, empezaron á levantar el grito los herejes, y áun hoy le levantan, clamando que el Papa condenó, como error opuesto á la fe, el decir que hay antípodas, esto es, habitadores de otro continente opuesto al nuestro. Responden bien nuestros doctores, que no se trataba de antípodas en aquella cuestion. La carta en que Bonifacio delataba la doctrina de Virgilio, no sé que hoy subsista, ni impresa ni manuscrita. Pero la respuesta del Papa da bastante luz para reconocer que no hablaba de antípodas Virgilio, sino de hombres habitadores de otro globo total, distinto de el que nosotros habitamos, y que, por consiguiente, no tenian el mismo origen que nosotros. Éstas son sus palabras, hablando de Virgilio: *De perversa autem, et iniqua doctrina ejus, qui contra Deum et animam suam locutus est, si clarificatum fuerit, ita eum confiteri, quod ALIUS MUNDUS, et alii homines sub terra sint, seu sol, et luna, hunc habito consilio ab Ecclesia, pelle, sacerdotii honore privatum.* Es claro que las voces *otro mundo* y *otros hombres* no se pueden explicar sin violencia de otro continente de nuestro mismo globo, ni de hombres descendientes de el mismo padre comun que nosotros. Es verdad que vulgarmente se llama á veces *el nuevo mundo* la América; pero es expresion impropísima, la cual, por consiguiente, es increíble tenga esa significacion en la epístola doctrinal de un papa y en el directo asunto de ella.

Pero lo que acaba de quitar toda duda, es la adición *seu sol et luna*, cuyas voces, cayendo tambien, como no deja dudar el contexto, debajo de el adjetivo *alii*, manifiestan que el Papa entendia la doctrina de Virgilio de hombres habitadores de otro globo, donde eran alumbrados de otro sol y otra luna.

Esto es, en substancia, lo que responden, y bien, nuestros controversistas á esta objecion herética. Pero yo, para que se vea más la flaqueza de ella, quiero admitirles que el Papa haya entendido que Virgilio hablase precisamente de nuestros antípodas, y que haya reprobado como doctrina inicua y perversa el afirmar que los hay. ¿Se sigue de ahí algo contra lo que afirman los doctores católicos de la infalibilidad del Papa? Nada. Los mismos herejes saben que en esta materia vale entre nosotros por muchas la autoridad de Cano.

Este ilustrísimo autor, dando solucion á un argumento, que contra la infalibilidad de las definiciones pontificias se forma, de que Nicolao I, respondiendo á una consulta de los búlgaros, afirmó que el bautismo conferido precisamente *in nomine Christi* es válido, sobre lo cual definieron lo contrario otros papas, dice que los sumos pontífices sue'n responder á las cuestiones propuestas por este ó aquel obispo, segun su particular opinion, sin pretender que esto se admita como sentencia definitiva, que obligue á los fieles á la creencia. *Respondent enim sæpè Pontifices ad privatas hujus, aut illius Episcopi quæstiones, suam opinionem de rebus propositis explicando, non sententiam ferendo, qua fideles obligatos esse velint ad credendum.* (Libro vi, De locis, capítulo viii.)

Éste es puntualmente el caso en que estamos. Con que, aunque el papa Zacarías errase, reprobando en la respuesta al arzobispo de Mogunciá la sentencia que afirmaba la existencia de los antípodas, nada obsta esto á la infalibilidad pontificia, que reconocemos los católicos; siendo fácil decir que no habló *ex cathedra*, sino profiriendo su juicio como doctor particular, y siguiendo la opinion dominante en su siglo, como tambien en los anteriores y en algunos de los posteriores, pues hasta que en el décimoquinto se descubrió la América, apénas, especialmente entre los cristianos, habia quien asintiese á la existencia de habitadores de otro continente; porque considerando imposible la transmigracion de el nuestro á aquel, juzgaban que de admitir antípodas se seguia la existencia de individuos de nuestra misma especie no descendientes de Adan, lo que es contrario á la Escritura. Todos saben que san Agustin, no por otra razon, negó que hubiese antípodas.

Esta secuela sería legitima, admitidos hombres habitadores de otro globo; pues siendo imposible el pasaje á él desde el nuestro, aquellos hombres no podrian descender de Adan. Asi el papa Zacarías, entendiendo en este sentido la doctrina de Virgilio, justisimamente la reprobó; pero cuál haya sido la mente de Virgilio ciertamente no nos consta. No nos ha quedado monumento alguno de este negocio, más que la respuesta del Papa á san Bonifacio. No hay tampoco en la historia eclesiástica noticia alguna de el éxito de la cuestion, ni de diligencia que se hiciese para terminarla. Por la respuesta de el Papa, sólo puede constar lo que le escribió san Bonifacio, mas no lo que sentia Virgilio. Vivian estos dos venerables varones, aunque dentro de una misma region, distantes cien leguas uno de otro. ¿Cuán natural es que á aquel llegasen muy alteradas las noticias de lo que éste sentia! Lo que sabemos con toda certeza es, que Virgilio fué un gran siervo de el Señor y un grande obrero evangélico, que convirtió á la fe de Jesucristo toda la Carintia, y muchísimas almas en otras provincias; que fué, despues de la delacion de san Bonifacio, electo obispo de Saltzburgo; y, finalmente, que está en el catálogo de los santos canonizados por la Iglesia.

Acaso la doctrina de Virgilio, ni fué la que le atribuyen los herejes, ni la que suena en la respuesta de el papa Zacarías, sino otra que se ha hecho algun lugar entre los modernos; esto es, ni habló de los anti-

podas, ni de los individuos de nuestra especie habitadores de otro globo, sino de individuos de otra ú otras especies, bien que intelectuales, constituidos en otro ú otros mundos.

Este pensamiento, como acabo de insinuar, ha cuajado á algunos modernos. Consideraron éstos, y con no leve fundamento, habitables los cuerpos planetarios. Sobre que puede vuestra merced ver lo que he escrito en el tomo viii, discurso vii, desde el número 38 al 41 inclusive (*); de contemplarlos habitables pasaron á concebirllos habitados. Su motivo es meramente conjetural. Inútilmente, dicen, los haria Dios habitables para no hacerlos habitados. Esto sería poner en ellos una potencia ociosa, que nunca se reduciría á acto. Esfuerzan esta reflexion con otra. Ciertamente, añaden, si un príncipe ó hombre muy poderoso edificase algunos palacios, más ó ménos magníficos y grandes unos que otros, nadie creería que sólo destinaba á ser habitado uno de los menores, dejando todos los demas sin otro empleo que recrear la vista de los que los mirasen de lejos. Éste, dicen, es el caso en que estamos. La tierra es una fábrica de mucho menor grandeza que cualquiera de los cuatro planetas superiores. Aún sacando al sol de la cuenta, con la admision graciosa de que, á causa de su intensísimo ardor, no permita en su esfera algun viviente, quedan tres globos, mucho mayores y más magníficos que el nuestro, capaces de ser habitados. No es creible que Dios sólo haya querido dar habitadores á este pequeño palacio, dejando aquellos para que sólo sirvan de objeto á nuestra vista.

Por otra parte, viendo que no podian señalar individuos de la especie humana por habitadores de los astros, porque es decisivo lo que se lee en los *Actos de los apóstoles*, que dijo san Pablo, predicando á los atenienses: *Fecitque ex uno omne genus hominum inhabitare super universam faciem terræ*, discurrieron en individuos de otra ú otras especies intelectuales, y juntamente corpóreas, incógnitas á la verdad, pero con suma verisimilitud consideradas posibles; porque aunque nosotros no conocamos otras criaturas compuestas de cuerpo y espíritu que las de la especie humana, no se puede sin temeridad pensar que en los senos de la posibilidad no las haya, ó lo que es lo mismo, que Dios no pueda producir las. Si no viésemos en el mundo más que una especie de brutos, creerian muchos que ni entre los posibles habia otra. Y no veo más repugnancia en que haya muchas especies de animales intelectuales, que en que haya muchas de animales brutos. Hagamos otro paralelo. Si no nos constase, ni por revelacion, ni por tradicion, más que la existencia de una especie angélica, creerian muchos que ni entre los posibles habia más que una especie de espíritus puros; y sólo sabemos que hay muchas posibles, porque sabemos que hay muchas existentes. Preguntaré yo: ¿qué más repugnancia se encuentra en que haya muchas especies de espíritus no puros, ó espíritus informativos de cuerpos orgánicos, que en que haya muchas de espíritus puros? Clemente Alejandrino, Orígenes, Tertuliano y

otros padres, que concibieron los ángeles corpóreos, erraron sin duda en ello; pero no erraron en considerar posibles espíritus de muchas especies distintas de la humana y informativos de cuerpos; y así, nadie los impugna por este medio.

Supuesta la imposibilidad de estos espíritus, ú de animales intelectuales de especie ó especies distintas de la humana, no sólo la Escritura, que nos enseña que todos los individuos de nuestra especie descienden de Adán, mas tambien la filosofía, dicta que los pobladores de estos mundos no pueden ser de nuestra especie, sino de otras diversas. La razon es, porque, como advierte en el discurso de la *Corruptibilidad de los cielos*, hay señas claras de que todos los cuerpos planetarios son de distintísima constitucion y temperie que el globo terráqueo; por consiguiente, en ninguno de ellos podria vivir cuerpo animado alguno de la misma especie que los que sustenta nuestro globo. Pongo por ejemplo: la luna no tiene atmósfera sensible; de aquí se infiere con evidencia que cualquiera animal que de nuestro globo se trasladase á ella, pereceria al momento, como todos perecen en la máquina neumática, por faltarles allí esta atmósfera gruesa, donde respiramos.

Es, pues, forzoso que los habitadores de los cuerpos planetarios tengan unos cuerpos de diversísima temperie y organizacion que los nuestros, á cuya diversidad específica de organizacion y temperie corresponden tambien una buena filosofía, almas informantes de diversa especie. Diversa organizacion específica pide diversa forma informante, por cuya razon la organizacion específica de un bruto, no sólo no es capaz de ser informada del alma racional, mas ni aun de la alma sensitiva de otro bruto de distinta especie.

De este sistema es dependencia consiguiente que los habitadores de los planetas sean, no sólo de diversa especie que la humana, mas tambien de diversidad específica reciprocamente entre sí mismos, los que habitan diversos globos, pues los mismos globos son, en constitucion y temperie, no sólo diversos de nuestro globo, mas tambien reciprocamente entre sí mismos. Y á esta proporcion se debe discurrir, que cuanto los cuerpos planetarios sean más ó ménos diversos de nuestra tierra, sean tambien los habitadores de cada uno más ó ménos diversos de nosotros. Pongo por ejemplo: el planeta Marte es, como he dicho en el citado discurso, el que más simboliza con nuestro globo. De aquí es razon conjeturar que sus habitadores sean ménos diversos de nosotros que los que moran en los demas planetas. Por la misma razon, tomada inversamente, es preciso que los habitadores de el sol, si hay en el sol habitadores, sean sumamente diversos de nosotros, porque el intensísimo ardor del sol sólo puede permitir vivientes de una temperie y organizacion diversísima de la de todos los vivientes sublunares.

Los antiguos, que daban habitacion á los astros, no sólo los ponian poblados de vivientes intelectuales, mas tambien de brutos y aun de plantas. No sé si dan esta extension al sistema los modernos, porque ninguno he visto de los que tratan de intento esta materia, y ello mirado por sí, es cosa de pura adivinacion. Pero lo que

(*) *Corruptibilidad de los cielos*. Omitido en esta edicion.

(V. F.)

se puede asegurar como cierto es, que si en los astros hubiese brutos y plantas, serian de otra clase diversísima de los brutos y plantas que hay por acá, por la razon que he dicho, de la diversísima constitucion, naturaleza y temperie de aquellos globos.

Esto es, expuesto á mi modo, lo que he concebido de este sistema. Si vuestra merced me pregunta qué siento de él, digo que en cuanto á la posibilidad, no liallo el menor tropiezo; que en órden á la existencia, le juzgo un sueño bien concertado, y nada más. El fundamento en que estriba, sobre ser meramente conjetural, tiene la nulidad de ser una intrusion temeraria en los designios de la divina Providencia, como si sus soberanas ideas se hubiesen de ajustar á nuestras imaginaciones. ¡Qué discurso tan inepto de que los globos celestes estén desiertos, inferir que Dios sólo los hizo para objeto delicioso de nuestra vista! ¿De dónde consta que no tengan otro empleo? ¿De que no sabe-

mos cuál es? Bella prueba. De dos, que son el sol y la luna, se sabe el uso importante que ejercen respecto de nosotros; el sol, la iluminacion y el influjo; la luna ciertamente ilumina, y probablemente influye. De los demas astros es tenuísima la iluminacion, y muy dudoso el influjo. Pero aún cuando, respecto de nosotros, no ejerzan algun oficio muy útil, ¿no podrán tener otros muy importantes á la constitucion del universo? Sería sumamente necio el que entrando en la oficina de un arte que enteramente ignora, y viendo en ella varios instrumentos, cuyo uso no conoce, sin otro motivo los condenase por inútiles. El símil no necesita de aplicacion.

Tiene vuestra merced en esta respuesta mia más de lo que pedia la pregunta. En materia de erudicion soy liberal de lo poco que tengo, y siendo pobre, me porto como rico.

Nuestro Señor guarde á vuestra merced. Oviedo, etc.

FALIBILIDAD DE LOS ADAGIOS.

A buena hora viene vuestra merced á redargüirme el primer discurso del *Teatro crítico*. A buena hora, digo, ó á buen tiempo, porque ya pasó tanto desde que se dió á la estampa aquel discurso, que ya no se me puede impugnar en el juicio posesorio, y es poco papel una carta para disputármele en la propiedad. Sin embargo, no rehuso el litigio entre tanto que no se producen mejores instrumentos que el que vuestra merced exhibe.

Toda la impugnacion de vuestra merced se reduce á que la proposicion de que la voz del pueblo es voz de Dios, es adagio; por consiguiente, debo admitirla como verdadera, porque los adagios son evangelios breves. Grande argumento! Sí, señor; el que la voz del pueblo es voz de Dios es un adagio; pero el que los adagios son evangelios breves, es otro adagio, y quien niega la verdad del primero, dicho se está que ha de negar la verdad del segundo. Con que, es menester que vuestra merced pruebe ésta; y si solo la prueba con otro adagio, y aunque sea con mil adagios, nada tenemos; porque si á mí la cualidad de adagio en una proposicion no me hace fuerza para admitirla como verdadera, lo mismo será de otra cualquiera que se me quiera hacer tragar por e-e título.

Mas ya parece que vuestra merced olió algo de esta solución, cuando añade que el que los adagios son evangelios breves lo dice todo el mundo, y no puede sin temeridad negarse por un hombre solo lo que todos los demas afirman. Señor mio, el que todo el mundo dice así esa como otras cosas, se cuenta de muchas maneras. Mil veces de palabra y por escrito me han rayado los ojos y los oidos, y mucho más las potencias internas, con esa cantinela. Cualquiera que pronuncia que todo el mundo afirma tal ó tal cosa, ¿tomó por ventura uno por uno, ni aún en monton, el parecer de todos los

hombres? Todo lo que puede significar esa absoluta de todo el mundo, bien entendida, es que el vulgo lo dice así comunmente. ¿Y qué fuerza debe hacer que el vulgo lo diga, ni que lo digan la mayor y aún máxima parte de los hombres que tratamos? En la Sagrada Escritura leo que es infinito el número de los tontos; y en ninguna escritura, ni sagrada ni profana, leo, que sea infinito el número de los sabios, discretos ó prudentes.

Bastaba lo dicho para mi defensa; pero á más aspiro, que es mostrar á vuestra merced que hay muchos adagios, no sólo falsos, sino injustos, inicuos, escandalosos, desnudos de toda apariencia de fundamentos, y tambien contradictorios unos á otros. Por consiguiente, es una necedad insigne el reconocer en los adagios la prerogativa de evangelios breves. Vaya vuestra merced teniendo cuenta con los que se siguen.

Bien sabe la rosa en qué mano posa. ¿En qué sentido será verdad esto? Y queda muy satisfecha una mozueta cuando pretende adularla con este adagio un barbopioniente mentecato, con ocasion de verle una rosa en la mano. Ni aún como expresion figurada se le puede adaptar alguna significacion verdadera.

Casa sucia huéspedes anuncia. Antes lo contrario, pues el que espera huéspedes procura la limpieza de la casa. Así hay otro adagio contrario á éste, que dice: *Casa barrida y mesa puesta huéspedes espera.*

Tapar la nariz y comer la perdiz. Quiere decir que la mayor razon de la perdiz es cuando empieza á oler mal. Muy depravado gusto tiene quien la halla más grata al paladar cuando empieza á corromperse.

Ni moza Marina, ni mozo Pedro en casa. ¡Insigne desatino! Como si las costumbres ó las almas tuviesen conexion con los nombres.

Constanza, ni esa se críe ni otra nazca. Digo lo mismo de este adagio que del antecedente.

Dos Juanes y un Pedro hacen un asno entero. Otro que bien baila. Harían muy mal los párrocos en poner el nombre de Juan ó Pedro á alguno, porque sería condenarle á ser una tercera parte de asno.

Ni sábado sin sol, ni moza sin amor, ni viejo sin dolor. He observado falso lo primero, y todos pueden haber observado que también es falso lo segundo.

No hay hermosa si no toca en roma. Creo que todos tienen esta configuracion de la nariz por algo defectuosa.

Por San Matía iguala la noche con el dia. Aun es por San Matías mucho menor el dia que la noche.

Por San Andrés crece el dia un es no es. Ni áun veinte dias más adelante crece poco ni mucho.

Por Santa Lucía crece el dia un paso de gallina. Ni áun ocho dias despues empieza á crecer.

Cuando menguare la luna, no siembres cosa alguna. No en una parte sola de mis escritos tengo mostiado que estas observaciones lunares no tienen fundamento alguno, y pueden muchas veces perjudicar á los que las creen. Pongo por ejemplo: dejará un labrador de sembrar en menguante, fundado en el adagio, aunque haya entónces un bellissimo tiempo para sembrar, y en la creciente inmediata vendrá mal tiempo, con que hará una sementera infeliz.

Recilla de por San Juan, paz para todo el año. ¿Qué conexión tiene la riña en este dia con la paz en todos los demas hasta otro San Juan?

A buen comer, mal comer, tres veces beber. Regla de régimen disparatada: lo uno, porque la bebida debe proporcionarse, ya á la cantidad, ya á la calidad de la comida, ya á la sed y temperamento del sugeto; lo otro, porque supuesto que la bebida no exceda en la cantidad ó en la cualidad, lo mismo es que se divida en tres haustos que en seis.

Agua fria sarna cria, agua roja sarna escosca. Quiere decir que el vino es saludable para los sarnosos. No sé que aprueben esta receta los médicos.

Al quinto dia verás que mes tendrás. Entiéndese del quinto dia de luna, y está bastantemente vulgarizado este pronóstico; pero mil observaciones me han demostrado que así éste como los que se hacen por plenilunios, conyunciones y cuadrantes, enteramente carecen de fundamento.

Échate al oriente, echarte has sano, levantarte has doliente. Spongo significa que es enfermizo dormir con la delantera hácia al oriente. Cosa ridícula!

Más se detiene que hija en el vientre. Supone que los partos de hembras son más tardos. La experiencia lo contradice. *Cæteris paribus*, á igual espacio de tiempo vienen las hembras que los varones.

Mientras el discreto piensa, hace el necio la hacienda. Significa que el necio se aprovecha de la oportunidad obrando á tiempo, y el discreto pierde la coyuntura por detenerse en meditar las cosas más que dicta la razon; lo cual es lo mismo que decir que el necio es discreto, y el discreto necio.

Ni judío necio, ni liebre perezoza. Spongo que en quanto á la primera parte es locucion hiperbólica, y

que no significa otra cosa sino que la nacion judaica es por lo comun más hábil y despierta que otras. Pero yo pienso que no hay gente más necia en el mundo que la que mil y setecientos años despues que vino el Mesías, áun le está esperando como venidero. Ni hay que oponerme que en todos tiempos hubo hombres agudísimos que desbarraron en materias de religion. La necedad ó ceguera de los judíos es muy especial. Ellos vieron un tiempo los prodigios de Cristo, y hoy tienen siempre en las manos, y reconocen por divinamente dictadas, las profecias del viejo Testamento, que les están dando con el desengaño en los ojos, y á todo resiste su insensatez. Si se me alega su habilidad para la negociacion, respondo que cualquiera otra gente que se hallase como la judaica, sin suelo estable, y se dedicase al comercio, seria tan hábil como ella. Éste es todo su estudio, ésta toda la enseñanza que dan los padres á los hijos. Y se debe añadir que no conduce poco á sus ventajas en el comercio, lo poco escrupulosos que son sobre el capitulo de la usura. Acá tenemos, en los que llaman *gitanos*, un ejemplo de lo mucho que habilita una gente para la negociacion el no tener tierra que trabajar, ni otro oficio de que vivir. Nadie ignora la incomparable habilidad de los gitanos para engañar en la venta y trueque de bestias de carga. ¿Dirémos por eso que ésta es una gente de especial ingenio?

Pascua marzal, hambre ó mortandad. No sólo es falso, mas parece incide en aquella especie de supersticion que se llama *vana observancia*. ¿Qué conexión tiene lo uno con lo otro? El que la festividad santa de la Pascua caiga en Marzo ó en Abril, ¿induce, ni puede inducir, ni en el globo terráqueo, ni en la atmósfera, ni en alguno de los cuerpos celestes, alguna cualidad ó disposicion de donde venga el influjo de hambre ó mortandad?

El mozo durmiendo sana, y el viejo se acaba. Tanto y áun más daño hace la vigilia á los viejos como á los mozos.

Despues de comer dormir, despues de cenar pasos mil. Venga de donde quisiese este consejo, de la escuela salernitana ú de otra parte, no le tengo por saludable; la agitacion, estando lleno el estómago, que sea despues de cenar, que despues de comer, es mala. El ejercicio se debe hacer, no despues, sino ántes de comer, ó por lo ménos cuatro ó cinco horas despues de la comida.

Si quisieres vivir sano, la ropa que traes por invierno tráela por verano. Si no se le da el sentido que propongo en el primer tomo del *Teatro critico*, discurso vi (*), es el adagio irracional y bárbaro, como opuesto á lo que á todos dicta, y áun de todos exige, la naturaleza.

Buenas palabras y malos hechos engañan necios y cuerdos. No pueden las dos cosas juntas engañar sino á necios y muy necios.

Ante la puerta del rezador nunca echés tu trigo al sol. Tenerario, impío y escandaloso, pues derechamen-

(* Régimen para conservar la salud. Omilido en esta edicion. (V. F.)

te va á desconfiar de la fidelidad y limpieza de la gente devota.

Abriles y condes los más son traidores. ¿Por qué más los condes que duques, marqueses, simples caballeros, etc. ? ¿ Y por qué más los nobles que los que no lo son? Este adagio sería forjado por sugeto á quien algun conde hizo alguna pesada burla.

Del bueno no fiar y al malo echar. Máxima bestial en cuanto á la primera parte; pues si del bueno no se ha de fiar, de nadie se ha de fiar, lo que admitido, haria desconsoladísima la vida humana.

Di á tu amigo el secreto, y tenerte ha el pié en el pescuezo. Induce á una universal desconfianza, como el pasado. Opuesto á este adagio, y muy racional y político, es el del portugues: *A bon amigo nao encubras segredo, porque das causa á perdelo.* La razon es clara; porque ¿cómo podrá mirar como amigo á quien veo que no se fia de mí?

Entre dos amigos un notario y dos testigos. Áun más fuertemente que los antecedentes persuade á la desconfianza recíproca y universal.

Oficial que no miente, salga de entre la gente. Quiere decir que tendrá poca ganancia el oficial que no fuere mentiroso; y lo contrario sucede, pues comunmente son más buscados los que se experimentan verídicos.

Cien sastres, cien molineros y cien tejedores hacen justos trescientos ladrones. El oficio de sastre, á la verdad, es muy ocasionado á la suciedad de manos y de conciencia, y pocos hay de quienes se pueda fiar enteramente; por lo que Quevedo con sumo donaire llamó *sastres monteses* á los salteadores de caminos. Más molineros y tejedores, no veo por dónde merezcan más esta nota que los profesores de otros muchos oficios mecánicos.

El mozo no ha la culpa que la moza se lo busca. Lo contrario es lo que sucede comunisimamente ó casi siempre. Como tales simplezas dicta el plebeyo prurito de hablar mal en comun de las mujeres. Un adagio hay italiano, diametralmente opuesto al castellano, que es este: *Ogni femina e casta, se non ha chi la eaza.* Toda mujer es casta, si falta quien la provoca.

La mujer y lo empedrado siempre quiere andar hollado. Quiere decir que á la mujer continuamente se ha de pisar, ájar y áun golpear. ¡Qué consejo tan conforme á las santas leyes del matrimonio! Muy conforme á éste es el que se sigue.

La mujer y la eandela tuéeele el uello, si la quiere buena. Pero opuesto á éste y al antecedente es otro que dice: *La mula y la mujer por halago hacen el mandado.* Y éste sí que es racional y cristiano; los otros dos fueron inventados por hombres bestiales, y sólo hombres bestiales los practican.

Quien no miente no viene de buena gente. Esto es decir que es calidad privativamente propia de los nobles ser mentirosos. Blasfemia política, y que tambien puede ser pernicioso en lo moral; pues acaso algunos tontos, asintiendo al adagio, mentirán por acreditarse de nobles.

Los adagios que se siguen, todos son satíricos respecto de algunas provincias ó pueblos. Esto bastaba

para conocer que son falsos. Pues es cierto que en todas partes hay de todo, bueno y malo. Ni cada uno de estos adagios ha tenido otro origen que la malignidad de alguno, que hallándose resentido de otro natural de tal provincia ó pueblo, extendiendo su irritación á todos los demas naturales, quiso vengarse, poniendo en consonante ó asonante alguna sentencia inflamatoria de todos.

Ni perro, ni negro, ni mozo gallego. A mí no me coge, porque ya soy viejo; pero más quisiera que me cogiera. Si habla de los mozos de servicio, desmentirán el adagio muchos de otras naciones, y por lo comun acreditado de muy fieles á los criados gallegos.

Palencia la necia, quien te oye te desprecia. Supongo que hay en Palencia discretos y necios, como en otras partes, y que serán más los necios que los discretos, como en todo el mundo.

Asturiano ni mulo, ninguno. Es falso en una y otra parte. Hay muchos mulos buenos y muchos asturianos bonisimos. Y es cierto que si el adagio fuese verdadero, no viviria yo en Asturias.

Del toledano guárdate de él tarde ó temprano. Dudo que algun pueblo de España haya honrado toda la nacion con más ilustres sugetos en letras, armas y santidad que la imperial Toledo. Y en cuanto á desconfiar de todo toledano, está contra el adagio no ménos que todo el Concilio Tridentino, que fió al sapientísimo é ilustrísimo toledano el señor Covarrubias una cosa de tanta importancia y gravedad para toda la Iglesia, como la formación de los decretos de reforma.

Del andaluz guarda tu eapuz. Otro semejante, y que comprehende mucho más el siguiente.

Al andaluz hazle la cruz, al sevillano con una y otra mano, al cordobés con manos y piés. Alguno que viajaria por Andalucía, y llevaria muchos palos en Sevilla y Córdoba, por haberlos merecido, inventaria estos adagios. Y téngase esto por dicho para los autores de todos los demas de esta especie.

Cuehillo pamplones, y zapato de valdres, y amigo lurgales, guárdeme Dios de todos tres. He conocido al gunos burgaleses muy finos amigos de sus amigos.

Gato segoviano, colmitos agudos y fingese sano. En todas partes hay gatos de estas calidades, y nunca ó cosa de Segovia por donde merezca la especial adaptación del adagio.

Obispo de Calahorra, que hace los asnos de corona. Esto significa que los naturales de la diócesi de Calahorra son muy rudos (*). Mi experiencia y la de otros muchos califica todo lo contrario.

Aprentiz de Portugal no sabe coser y quiere eortar. No sé qué cosa son los sastres portugueses. Pero discurre que habiendo producido aquel reino muchos hombres habilisimos en otras artes, tambien habrá dado y estará dando buenos sastres.

Tierra de Campos, tierra de diablos, sueltan los perros y atan los cantos. Esto se dice porque en aquella tierra tienen para custodia de los ganados unos mas-

(* Con perdon del PADRE FEIJOO, no significaba eso el adagio, sino que siendo muchos de los beneficios de aquella diócesi patrimoniales, se conferian á los *pitagos* ó naturales del país, que por ese motivo solian estudiar muy poco. (V. F.)

tinotes, de los cuales tal vez algun mal criado se desmanda contra los caminantes; bien que yo nunca lo vi, aunque anduve por tierra de Campos muchas veces. Que atan los cantos es locucion figurada, esto es, que por la mayor parte no los hay en aquella tierra. Sea lo que fuere de esto, yo siempre tendré, no por tierra de diábolos, sino por tierra de Dios, la que produce mucho y buen pan. Y por lo que mira á los naturales del país, más autorizado está el *bonus vir de campis* que el adagio propuesto.

El viento y el varon no es bueno de Aragon. Entiéndase el adagista con las dos iglesias militante y triunfante, á quienes dió tantos ilustres santos Aragon. Entiéndase con las historias profanas, donde se encuentran tantos héroes aragoneses; y por lo que mira á las letras, quisiera tener presente al adagista para preguntarle si su patria habia producido un hombre tan sabio como Antonio Agustín, y un historiador tan eminente como Jerónimo Zurita.

Médicos de Valencia, luengas haldas y poca ciencia. No sé lo que era Valencia en órden á médicos cuando se fabricó el adagio; pero sé que hoy la escuela de medicina de Valencia es una de las mejores de España.

Ruín con ruín, que así casan en Dueñas. En Dueñas hay hidalgos, como en otras partes, y casarán hidalgos con hidalgas, como en otros lugares.

Otros muchos adagios hay igualmente y aún más

falsos que los pasados, y sobre eso, maldicientes, escandalosos, sacrilegos, porque son infamantes de los eclesiásticos (en comun), ya regulares, ya seculares; habiendo entre ellos no pocos tan desatinados, que hasta ahora no sé que hayan salido dicterios tan injuriosos contra los eclesiásticos católicos de la boca ó pluma de algun hereje. Con todo, andan estampados en un libro que se reimprimió en Madrid el año de 1619, su autor Hernan Nuñez, que comunmente llaman el *Pinciano*, y creo que es libro raro (*). Para el intento que sígo de reprobar la mal fundada fe que vuestra merced tiene en los adagios, nada sería más eficaz que ponerle delante algunos de aquellos impios refranes. Pero no puedo vencer la repugnancia que siento en mí para trascribir tales vaciedades.

No negaré yo á vuestra merced que los más de los *adagios*, con grande exceso, son verdaderos, y que entre ellos hay algunos muy agudos, y que incluyen hermosísimas sentencias. Pero basta que haya muchos falsos y ruines, para que legítimamente se recuse por prueba de cosa alguna la autoridad de un adagio. Y con esto tengo respondido á vuestra merced, á quien deseo servir con fino afecto, etc.

(*) El maestro Hernan Nuñez, catedrático en las universidades de Salamanca y Alcalá y uno de los literatos más eminentes que tuvo España en el siglo xvi. Se imprimió su libro en Salamanca, año 1535. Su objeto fué calificar los refranes españoles, y áun portugueses, que circulaban por entónces, sin calificarlos. (V. F.)

CAUSA DE SAVONAROLA.

Muy señor mio: Ya, con la que acabo de recibir, son tres las cartas en que vuestra merced me estimula á rebatir al religioso valenciano, nuevo apologista de Savonarola; y yo puedo responder á ésta, lo mismo que á las dos antecedentes, que ni he visto esa apología, ni la veré, porque no pienso gastar dinero en su compra y tiempo en su lectura. Díceme vuestra merced, acaso para excitar mi sentimiento, y provocarme por este medio al combate, que ese religioso, en el modo de impugnarme, dista mucho de la moderacion y urbanidad que yo observo en semejantes escritos. Pero eso está muy léjos de moverme. Si él es destemplado y yo contenido, tanto peor para él, y tanto mejor para mí. Ya por las noticias que dan nuestros *diaristas matritenses* de algunas pendencies literarias que ha tenido, comprehendo que es de genio algo requemadillo; pero esto, no tanto debe excitar la ira, como la compasion de los mismos con quienes lidia. Algo hará padecer á éstos, pero él padecerá mucho más que ellos. Un natural adusto es un tormento de por vida del sugeto.

Aunque he dicho que puedo responder á la última de vuestra merced lo mismo que á las dos antecedentes, en órden á no haber visto esa apología de Savonarola, puedo, no obstante, decir tambien que ya en al-

gun modo la he visto de poco tiempo á esta parte; esto es, no en ella misma, sino en la recopilacion que hizo de ella el reverendísimo y doctísimo padre maestro fray Miguel de San José, y en el segundo tomo de su *Bibliografía critica* (verbo *Hicronymus Savonarola*). Habiendo el reverendísimo padre San José manifestado en várias partes de su obra, que es muy amigo del autor de la apología, se debe creer que en la recopilacion, no sólo no omitió alguno de los fundamentos que podian hacer alguna fuerza á favor de la opinion de su amigo, mas tambien los representó con toda la energía que les pudo dar. Sin embargo, al fin deja la cuestion indecisa, sin atreverse á resolver, ni por la inocencia, ni por la culpa de Savonarola; lo que verisimilmente puedo interpretar á mi favor, porque teniendo la parte contraria ganada la gracia del juez, sólo la superioridad de mi razon pudo retraerle de pronunciar la sentencia. Y realmente esta indiferencia se debe reputar una mera cortesania que observa con el apologista, pues ántes se habia explicado contra Savonarola, diciendo que de derecho se debe presumir la equidad de los jueces que le condenaron, aunque no proponerse como irrefragable ó infalible: *Quorum æquitas jure presumi debet, sed non proponi, aut prædicari velut irrefragabilis, aut*

infallibilis. Desde luego me contento con esta decision, pues yo nunca he pretendido que fuese infalible la justicia de aquella sentencia. Fueron hombres los que testificaron la culpa, fueron hombres los que decretaron la pena; por consiguiente, no incapaces ni unos ni otros de error ó dolo. En toda sentencia contra cualquiera delincuente hay esta absoluta falibilidad. Pero esto no obsta á que todas las que se pronuncian, observando las solemnidades esenciales del derecho, sean acreedoras á un positivo, prudente y racional asenso, si contra la justicia de ella no hay por otra parte argumentos concluyentes.

Pero ¿qué argumentos hay contra la justicia de la sentencia de Savonarola? Bien léjos de ser concluyentes, los más miserables del mundo. Cita, lo primero, el nuevo apologista muchos escritores, que defienden ó elogian á Savonarola. Esto, respecto de otro reo, podria significar algo. Respecto de Savonarola, nada. Tenia este religioso á su favor dos poderosísimos partidos, el de una gran religion y de un gran reino, aquél por la profesion, éste por coligacion política. Tenia muchos y poderosos amigos dentro de la misma Italia; y en fin, to los los enemigos del papa Alejandro VI, que eran innumerables, estaban interesados en la justificacion de Savonarola. ¿Cómo á un hombre de tales circunstancias podian faltar defensores, por delincuente que fuese? Es verdad que el apologista cita algunos autores desapasionados á favor de Savonarola, pero estos son bien pocos, y es verosímil, que áun para juntar esos pocos, por encargo suyo, los que tienen el mismo interés que él registrasen en varios lugares y provincias muchas bibliotecas. Yo cité contra Savonarola los autores que hallé á mano, y esos son bastantes. Si escribiese á varias partes, como pude, solicitando noticias de otros autores al mismo fin, creo podria estampar un larguísimo catálogo. Añádese que los más de los escritores, que defienden á Savonarola, siguieron la apología de Juan Francisco Mirandulano, condenada despues por la inquisicion de España.

Lo segundo, procura el apologista sostener la legitimidad de la carta de san Francisco de Paula, que se alega á favor de Savonarola, contra las pruebas de suposicion que propuse en el prólogo apologético del tercer tomo del *Teatro*, alegando el testimonio de Vicente Maria Perrimecio, exaltado de la religion de los mínimos al arzobispado Bostrense; el cual certifica, que el original de aquella carta tiene el sello de la órden, de que se infiere que no es supuesta. Pero un hecho, que al mismo tiempo confiesa, no pudiendo negarle este autor, arruina enteramente la pretension del apologista. Es el caso, que la coleccion de cartas de san Francisco de Paula, ó atribuidas al Santo, y publicadas por el padre Francisco de Longobardis, el año de 1633, en que está incluida la que se cita en favor de Savonarola, fué condenada por la santa congregacion del Índice, el año de 1659.

Para librarse de este mal paso el autor, dice, que aquella coleccion de cartas fué condenada por el motivo de tener muchas cosas apócrifas, falsas y fingidas; pero que de esta misma expresion se infiere que no todas las que hay en ellas son tales, á que añade que

en muchas de aquellas cartas, esto es, en las originales, se reconoce el sello de la órden.

Pero bien. ¿De qué sirve esta distincion entre las cartas que tienen el sello de la órden y las que no le tienen, si el sello no sirvió para que la sagrada congregacion del Índice no envolvese en la condenacion unas con otras? O el sello es una especie de salvaguardia y recomendacion, que exige las cartas que le tienen de la nota de contener cosas apócrifas y falsas, ó no. Si lo primero, la sagrada congregacion debió discernir entre unas y otras, dejando á salvo las del sello, y no confundirlas en la condenacion con las demas. Si lo segundo, carecen de toda autoridad para determinar por ellas la cuestion en que estamos y otra cualquiera. Cada carta es una pieza distinta, que debe examinarse por sí misma, si merece nota ó no; por consiguiente, siendo en aquella coleccion muchas cartas instruidas del sello de la órden, ó éste las hace más respetables que las otras, ó no. Si lo primero, no pudo la congregacion ménos de hacerlas examinar con particular cuidado, y si habiéndolo hecho, con todo las envió en la condenacion con las demas, dignas de ella las reconoció sin duda. Si lo segundo, el que tengan el sello, ninguna autoridad particular les da para hacer argumento con ellas.

Que el que la sagrada congregacion haya declarado que en aquella coleccion de cartas hay muchas cosas apócrifas y falsas, no infiere que todo el contenido de ellas lo sea, es muy cierto, pero juntamente muy inútil para la cuestion; porque aunque aquella condenacion no falsifique las cartas en todo, por lo ménos las desautoriza para todo. Cuando aquel santo tribunal, y otro cualquiera que tiene semejante autoridad, condena en un libro tal ó tal posesion determinada, queda el libro indemne en todo lo demas, y en aquel grado de aceptacion que los eruditos dan al ingenio y doctrina del autor, y en este grado puede citarse ó alegarse el libro en todo aquello que no está condenado; pero cuando el libro se condena por entero, con el motivo de que contiene muchas cosas apócrifas y falsas, así como queda vedada enteramente su lectura, queda tambien postizada enteramente su autoridad. Es certísimo que no todo lo que escribieron Lutero y Calvino, y áun el mismo Mahoma, es falso. ¿Sería por esto tolerable que en una nueva cuestion teológica, que empezase á agitarse entre nosotros, se alegase como de alguna importancia un pasaje de Mahoma, Lutero ó Calvino?

Yo extraño mucho (y al mismo paso lo siento), que por el empeño de defender á Savonarola, se arriesgue, ó el crédito del santísimo patriarca san Francisco de Paula, ó el de la sagrada congregacion del Índice. Una de las dos cosas es precisa; porque si el sello de aquellas cartas asegura que fueron obra del Santo, ó éste en ellas escribió varias cosas apócrifas y falsas, ó la sagrada congregacion les impuso esta nota injustamente. ¿No sería más racional, y juntamente más cómodo, discurrir que aquellas cartas fueron supuestas al Santo, y el sello contrahecho por alguno de tantos impostores, como tiene y tuvo siempre el mundo, pues con esto quedaria puesto en salvo el crédito del Santo y el

acierto de la sagrada congregacion? Quién no lo ve? ¿No debe ser liarto más precioso para cualquiera que tenga la piedad cristiana en el punto debido, el honor de aquel ilustre santo y de este venerabilísimo congreso, que el de un religioso particular, cual fué Savonarola? ¿Qué dictan, pues, la piedad, la razon, la religion, sino que procuremos salvar aquellos, y dejemos el crédito de Savonarola á su buena ó mala suerte?

Ni se me diga que la suposicion de carta y sello es una quimera, ó por lo ménos un accidente totalmente inverisimil. No lo es; pues lo que sucedió á san Bernardo, pudo suceder muy bien á san Francisco de Paula. A san Bernardo? No hay cosa más cierta. En dos cartas escritas al papa Eugenio III, que son la 284 y la 298, según el órden de la edicion de Mabillon, testifica el mismo Santo, que un notario contrahizo su sello, y usó de él para escribir muchas cartas fingidas y llenas de patrañas, en su nombre, á varios sugetos, entre ellos al mismo papa Eugenio. ¿Por qué no podria, pues, padecer la misma alevosia san Francisco de Paula?

Finalmente, yo en ningun modo me intereso en la cuestion de si esas cartas son ó no son del Santo. Para mí intento basta que estén condenadas por la santa congregacion. Sean de quien fueren, pues con ese grande borron sobre sí, ya no sirven, ni pueden alegarse, ni para la defensa de Savonarola, ni para otro algun asunto. Los hijos de aquel santo patriarca verán si deben tolerar que el honor de su fundador se exponga para salvar la fama de un particular de otra órden.

Opóneme, lo tercero, el apologista, como argumento *ad hominem*, que la confesion que hizo Savonarola en la tortura no le prueba delincuente; pues yo tengo escrito y probado (en el tomo vi del *Teatro crítico*, discurso 1) (*) que la tortura es un medio sumamente fiable para la averiguacion de los delitos. Pero esta objecion seria del caso, si yo hubiese probado los delitos de Savonarola con la confesion que él hizo en la tortura. No habiendo alegado tal prueba, el argumento es totalmente fuera de propósito.

Finalmente, pretende que los que fueron deputa-

dos para examinar la causa de Savonarola eran enemigos suyos. Yo no sé si por estos examinadores entienden los mismos jueces que pronunciaron la sentencia, y parece que así debe ser; porque en todo tribunal examinan el delito los mismos que han de juzgar al reo. Ahora bien. Los jueces deputados por el Papa para la causa de Savonarola fueron, el general de su órden y el obispo Ronulino. Creo que á favor de éste, la dignidad episcopal basta para fundar un prudente juicio de que por ninguna pasion humana incurriria en la horrenda iniquidad de condenar á muerte á un inocente. Pero, sea lo que fuere de éste, ¿á quién se hará creer que su proprio general cometió tan grave maldad? Pudieron, á la verdad, los testigos, por enemistad que tuviesen con Savonarola, deponer contra él falsamente. Pero ¿no le darian en ese caso los jueces lugar á la recusacion, y no la admitirian, siendo legitima?

Mas ¿para qué me canso en satisfacer objeciones vanas? Es evidente que cuanto se ha dicho hasta ahora en favor de Savonarola, cuanto se dice y cuanto se podrá decir en adelante, todo es querer con un puño de polvo obscurecer la luz meridiana en todo un hemisferio. Hablo con toda esta satisfaccion, porque á lo ménos dos delitos gravísimos de Savonarola fueron de pública notoriedad; y así, ni sus mismos defensores se atreven á negarlos. Uno fué, su inobediencia y desprecio á el precepto y censuras pontificias con que se le habia mandado abstenerse de la predicacion. Otro, haber solicitado ardientemente, que el rey de Francia, Carlos VIII, entrase con ejército en Italia á subyugar sus provincias, con el pretexto de reformar la córte de Roma y costumbres de los eclesiásticos. De este segundo y enormísimo delito, cuando no constase por otra parte, hace entera fe Felipe de Comines, que vale en esta materia por mil testigos, por su acreditadísima sinceridad, y porque siendo de la íntima confianza del rey Carlos, no pudo padecer error en el asunto. Así pues, pudo ser que los enemigos de Savonarola falsamente le imputasen otros delitos; pero los dos expresados están puestos fuera de toda duda. El primero, con vengo en que no mereció el acerbo castigo que se le aplicó. Del segundo, júzguenlo los legistas. Quedo á la obediencia de vuestra merced, etc.

(*) *Paradojas políticas y morales*, página 275. (V. F.)

DIAS ACIAGOS.

Muy señor mío: No ceso de admirar que un hombre como vuestra merced esté titubeando entre el asenso y disenso al dicho popular de que el día martes es *aciago*. Confiesa vuestra merced que esta observacion tiene todo el aire de vana y supersticiosa. Mas por otra parte, la experiencia de algunos considerables infortunios, que padeció en ese día, le inclina á juzgar que no tarece enteramente de fundamento. En un martes le

llevó Dios á usted la mujer, en otro cayó usted en una grave enfermedad, en otro se le huyó un criado con cincuenta pesos, que le habia dado para emplear en una feria.

Son muchísimos, á la verdad, los hombres que fundan reglas sobre las casualidades; pero estaba yo muy lejos de pensar que usted padeciese la más leve tentacion de caer en este vulgar error. Hago juicio de que

usted tenga de cuarenta y seis á cuarenta y ocho años de edad, tiempo que la incluído más de dos mil y cuatrocientos mártres. Pues yo apostaré cualquiera cosa á que en buena parte de este número logró usted días muy felices y gustosos; pero éstos no se apuntan, porque no tienen á su favor la preocupación. Al modo que los médicos observan unos pocos casos en que la crisis de la enfermedad sucede en los septenarios, pasando por alto mucho mayor número de ellos, en que se hace segun otras series de números.

La observacion del mártres como aciago, pienso que es particular á España (*); pero debajo de la generalidad de reputar tales ó tales dias faustos ó infaustos, es manía muy antigua y muy repetida en el mundo. Romanos, griegos, persas, egipcios, cartaginenses cayeron en este delirio; pero no atribuyendo la felicidad ó infelicidad á los mismos dias unos que otros, sino que cada nacion tenía por infeliz aquel dia, verbi gracia, el segundo ó tercero de tal ó tal mes, en que habia padecido alguna calamidad señalada. En el libro iv, capítulo xx de los *Dias geniales* de Alejandro de Alejandro podrá ver usted un largo catálogo de los diferentes dias, que tales y tales naciones tenían por felices ó infaustos. Sin embargo, los hombres de superior talento despreciaban estas observaciones nacionales. Así Luculo emprendió la batalla contra Tigranes en dia que los romanos tenían por infausto, y lo mismo hizo el César en su expedicion á la África, correspondiendo feliz suceso. Y Alejandro, amonestado por los suyos que no invadiese á los persas en el mes de Junio, porque era luctuoso para los macedones, despreció la advertencia, diciendo, con escarnio de ella, que mandaba que quitasen á aquel mes el nombre de Junio y le llamasen segundo Mayo.

La Mote le Vayer dice, que los turcos tienen por dia feliz el miércoles, y los españo'es el viérnes. Esto segundo nunca lo he oido, pero sí el que los italianos tienen por infausto el viérnes, como acá se dice que lo es el mártres.

Como acabo de decir á vuestra merced, que el comun origen de reputar diferentes naciones tal ó tal dia por infausto fué haber padecido aquel dia alguna sobresaliente calamidad, es natural desee saber si de este principio viene tenerse en España el mártres por aciago. Y yo satisfago á su presumido deseo, diciendo que sí. Pero será nueva prueba de ser esta observacion vanisima la relacion del infortunio que dió ocasion á ella. Fué éste una derrota que padecieron los aragoneses y valencianos un dia mártres, vencidos por los moros en la batalla de Luxen, el año de 1276. Dos famosos historiadores españo'es son mis fiadores: el padre Mariana y el gran Zurita. El padre Mariana, libro xiv de su *Historia de España*, capítulo xx, dice así: «Al tiempo que el Rey (don Jaime) estaba en Játiva, los suyos fueron detrozados en Luxen. El estrago fué tal y la matanza, que desde entónces comenzó el vulgo á llamar aquel dia, que era mártres, de mal agüero y aciago.»

Zurita, libro iii de sus *Anales*, capítulo c, refiere el

caso de esta suerte: «Llegaron á Luxen los nuestros, muy cansados y fatigados del grande calor que hacia, y á vista de Luxen descubrieron los enemigos, que eran quinientos de á caballo y tres mil de á pié, y tuvieron con ellos una muy brava batalla, y fueron los nuestros vencidos, y murieron don Garcia Ortiz de Azagra y un hijo de don Bernardo Guillen de Entenza, y tanta gente de caballo y de pié de Játiva, que quedó aquella villa por este destrozó muy yerma; y por esta causa, segun Marsilio escribe, se decia aún en su tiempo, por los de Játiva, el mártres aciago.»

Dos reflexiones ocurren aquí, que hacen visible la suma inadvertencia de los que sobre este suceso fundaron la observacion de ser aciago el mártres. La primera es, que el estrago que padecieron los cristianos en esta ocasion fué levisimo, en comparacion del que ejecutaron en ellos los moros en la funesta batalla de Guadalete, en que fué destrozado un ejército de cien mil hombres, mandado por el rey don Rodrigo, cuando la gente vencida en Luxen verisimilmente no pasaria, cuando más, de cinco mil hombres, pues los enemigos no pasaban de tres mil y quinientos. Pues si en aquel gran destrozó no se observó el dia de la semana en que acació, para declararle aciago, cosa ridicula fué observar estotro.

La segunda es, que aquel daño fué particular de aragoneses y valencianos, no comun á todos los españo'es; siendo entónces la corona de Aragon rey aparte, de quien en ninguna manera dependia el resto de España. Al contrario, la batalla de Guadalete fué funesta y funestísima á la nacion españo'la. Permitase, pues, graciosamente que en Aragon y Valencia tengan por aciago el mártres. Mas si en toda España se debiese observar algun dia como tal, sería aquel en que se dió la batalla de Guadalete. A que se añade que los autores de esa observacion fueron únicamente los vecinos de Játiva, por los muchos de aquel pueblo que perecieron en aquel combate. Pues ¿qué cosa más irracional que mirar algun dia como aciago para toda la nacion, porque fué funesto para un pueblo particular?

Y observo aquí de paso, que si algun dia de la semana se debiese notar como funesto para Játiva, con mucha más razon se notaria el juéves que el mártres. Diré á usted el por qué. A 25 de Mayo del año de 1707, despues de un sitio fuertemente resistido de parte de los sitiados, entró á viva fuerza en Játiva el caballero Asfelt, comandante de las tropas de España y Francia en el reino de Valencia, á que, despues de llevar el soldado á filo de cuchillo cuanto encontró, se siguió la total desolacion de aquel pueblo, que fué enteramente arrasado, á excepcion de las iglesias y pocas casitas de algunos particulares, que se mantuvieron fieles. Cayó aquel año el dia 25 de Mayo en juéves. ¡Cuanto más calamitoso fué este juéves que aquel mártres!

Pero lo peor, señor mio, no está en que esta observacion es falsa, sino que sobre esto es supersticiosa, y lo mismo digo de la observacion de otra cualquiera dia, ó de la semana ó del año, como fausto ó como infausto, y asimismo como apto ó inepto para que alguna operacion ó diligencia tenga buen efecto, ó como significante de algun suceso futuro. Éste es el sentir comun de los teólogos morales, aunque en órden á una ú otra

(*) No es cierto, pues en Francia está más arraigada esta preocupación que en España. Ademas tienen la preocupación contra el número 15, la cual no hay en España. (V. F.)

particularidad no están todos convenidos. Yo sobre este punto enteramente subseribo á las decisiones del padre Martin del Rio (libro III, *Disquisit. Magic.*, página 2, quæst. 4, seet. vi). Así, digo con él, que es supersticioso observar qué tiempo, verbi gracia, si lluvioso ó sereno, hizo en los dias de San Vicente, San Urbano y de la Conversion de San Pablo, para coeigir de ahí si la cosecha será buena ó mala. Leandro (*apud Gobat., De superstitione*, seccion II, número 953) pretende observar esta observacion de supersticiosa. Verdaderamente, si ésta no lo es, ninguna lo será; porque es visible la inconexion de la buena ó mala cosecha con el temporal que se notó aquellos tres dias.

Igualmente supersticiosa es la observacion que reina, segun se me ha escrito, en muchos lugares de Castilla, de los tres primeros de Febrero, pretendiendo el vulgo, que en aquellos tres dias se euaa el granizo, que en el discurso del año ha de dañar los frutos. Y para precaucion, esto es, para estorbar la coagulacion del granizo, usan como de remedio, de la pulsacon de las campanas. Digo que esta observacion es igualmente supersticiosa que la pasada; pero más ridicula, porque supone la coagulacion del granizo anterior dias y meses á su precipitacion sobre la tierra, como si pudiese estar naturalmente suspendido tanto tiempo en el aire.

Digo, lo segundo, con el padre del Rio, que es supersticion eoger tales ó tales yerbas el dia ó noche de San Juan, en la ereencia de que, cogidas entónces, tendrán virtud natural más eficaz que en otro cualquiera tiempo. Vi en cierto país, que cuando habia truenos quemaban yerbas cogidas en la noche de San Juan, pretendiendo disipar el nublado con aquel sahumero. De la misma harina es ingerir los árboles el dia de la Anunciacion, sangrar los caballos el dia de San Estéban, coartarse las uñas los viérnes ó los sábados, y otras observaciones semejantes; las cuales, dice el mismo autor, bien léjos de ser obsequiosas á aquellas festividades, ántes las infaman y deshonoran: *Festa sic potius inhonorant, quam colunt.*

Es verdad que añade, que no se atreve á condenar á los que adscribiesen los buenos efectos de estas prácticas al mérito y proteccion de los santos, que se celebran en aquellos dias: *Non audeam eos damnare.* Mas para mí siempre es sospechoso que sólo para una cosa determinada, y sólo en dia determinado, fien en el mérito de los santos. Los devotos del protomártir san Estéban podrán valerse de su intercesion con Dios para cualquiera cosa útil y honesta, y no precisamente para una operacion tan mecánica y sucia como es sangrar los caballos; y podrán implorar su proteccion, no sólo en el dia de su fiesta, mas en otro cualquiera, aunque no niego que más excitada la devocon en su festividad, pueda ser más eficaz. Pero si la devocon es bue-

na ó mala, esto es, falsa ó verdadera, se ha de coeigir de las circunstancias. *Non bona devotio*, dice el padre del Rio, *quæ cum scandalo conjuncta, quæ meritò suspecta, quæ anilis, quæ singularis, quæ nullo Ecclesie vel traditionis munia suffragio.* Por esta regla (que es muy segura) toda devocon que tenga alguna aparencia de disonante ó ridicula, y por otra parte no estuviere apoyada por la Iglesia ó por tradicion legítima, se debe eondenar como supersticiosa.

El padre Gobat (*ubi suprâ*) justisimamente se lastima de que muchos católicos, con tales prácticas supersticiosas, dan ocasion ó pretexto á los herejes para hacer burla de nuestra religion: *Verè multi catholici præbent à catholicis ansam subsanandi nostram Religionem, atque abhorrendi ab ea, dum vocant, et mordicus quidem, superstitionis quibusdam actionibus;* añadiendo que están los prelados de las iglesias obligados á poner remedio en ello, como lo hizo el obispo de Ratisbona, Sebastian Henielho, varon de gran prudencia y celo, en un caso de que fué testigo el mismo padre Gobat. Practicaban los rústicos de una aldea, distante tres leguas de Ratisbona, sumergir en una fuente ó lago la imágen de san Urbano, para alcanzar de este modo por su intercesion lluvia cuando la necesitaban. Dióse noticia al señor Obispo de que los luteranos de Ratisbona hacian mofa de esta práctica, tratándola de ridicula y supersticiosa. Conoció el Obispo que los luteranos tenían razon, y la prohibió severamente para en adelante.

Este ejemplo pueden tener presente ciertos escritores, ó mejor diré escribientes, ignorantes y rudos, de nuestra península, que cuanto articulan ó escriben los herejes condenan por herejía, ó por lo ménos como sospechoso de ella, extendiendo malignamente la censura á materias las más inconexas con la religion. Pertenecciente á la religion era la nota que ponian los luteranos de Ratisbona á aquella práctica rústica. Con todo, el prelado condenó ésta, aprobando ó confirmando el dictámen de los luteranos; porque la religion católica ama la verdad en cualquiera parte que la eneuentra, y no el celo imprudente y ciego, que casi siempre es acompañado de tema y ojeriza. Pero lo más intolerable es, que estos burdos Aristarcos, porque no se haga patente á todos su ignorancia con las luces de critica, filosofia, matemática, y áun de historia sagrada y profana, que nos comunican varios doctos extranjeros, buenos autores y buenos católicos, áun sobre estos pretenden arrojar la nota de sospechosos, sin más título que el de ser extranjeros; injuria tan grave, que si ignoran su fealdad, podemos coeigir que no están mucho más adelantados en teología que en filosofia. Dejando aparte que esto es usurpar en alguna manera la jurisdiccion de aquel sagrado tribunal, á quien únicamente compete echar tales fallos.

COMPASION CON LOS IRRACIONALES.

Muy señor mio: Lo que vuestra merced llama curiosidad, agradezco yo como favor. Dice vuestra merced que entre várias particularidades de mi genio, de que le informaron uno ú otro sugeto de los que me han tratado, á una sola ha dificultado el asenso, por no hallarla correspondiente al concepto, que tiene hecho de mi persona; en consecuencia de lo cual, de mí espera saber la verdad. Digo que esta curiosidad agradezco como favor. Lo uno, porque la contemplo indicio seguro del buen afecto que le debo; siendo cierto que el gusto de los hombres no se interesa en noticias tan individuales y menudas, sino respecto de hombres de quienes hacen alguna especial estimacion, mirando con indiferencia cuanto de esta clase pertenece á aquellos que mira con indiferencia. Lo otro, porque el deferir á mí informe en órden á una noticia, que en caso de ser verdadera, no me la considera vuestra merced ventajosa ó favorable, supone en vuestra merced un concepto muy firme de mi veracidad. Vamos al caso. Pintaron á vuestra merced mi genio tan delicadamente compasivo, que no sólo me conmueven á commiseracion los males ó infortunios de los individuos de la especie humana, ma: áun los de las bestias. Y el motivo por que vuestra merced dificulta el asenso á esta noticia, es porque ella le representa un corazon afeminado; estando vuestra merced hasta ahora en la persuasion de que le tengo muy valeroso, por las pruebas que he dado de fortaleza de ánimo, en la firmeza con que me he mantenido contra tantos émulos como me han atacado, y áun sin cesar me están atacando.

Es cierto, señor mio, que mi genio, en la propiedad de compasivo, es cual á vuestra merced se le han pintado. De modo, que no veo padecer alguna bestia de aquellas que, en vez de incomodarnos, nos producen várias utilidades, cuales son casi todas las domésticas, que no me conduela en algun modo de su dolor; pero mucho más cuando, sin motivo alguno justo, sólo por antojo ó capricho las hacen padecer. Cuando advierto que están para torcer el pescnezo á una gallina ó entrar el cuchillo á un carnero, aparto los ojos por no verlo. Pero esta compasion no llega al que acaso algunos llamarian necio melindre, y otros, grado heroico de commiseracion, de meterme á medianero para evitar su muerte. Veo que ésta es conveniente, y así me conformo á que la padezcan. Nunca, en los muchos viajes que hice, usé de la espuela con las caballerías que montaba, sino lo muy preciso para una moderada jornada; y miraba con enojo que otros, por una levisima conveniencia, no reparasen en desangrar estos pobres animales. Siempre que veo un muchacho herir, sin que ni por qué, á un perro con una piedra, quisiera estar cerca de él, para castigar con dos bofetadas su travesura.

Pero esto es ser de corazon afeminado? Nada ménos. Dista tanto lo compasivo de lo apocado, que los filósofos que más observaron la connexion de unos vicios con otros, hallaron que el de la crueldad es en alguna

manera propio de los cobardes. Y en las historias se ve, que rarísimo hombre muy animoso fué notado de inhumano; siendo, al contrario, comunísima en los príncipes cobardes la crueldad.

El apoyo de san Juan Crisóstomo es soberano á mi intento. Este santo doctor fué dotado de una fortaleza sumamente heroica, de una grandeza de ánimo incomparable, que nunca pudieron doblar las iras de la emperatriz Eudoxia, ni la conspiracion de muchos eclesiásticos y seculares poderosos, cuyos desórdenes no cesaba de corregir con toda la valentia de un espíritu apostólicamente intrépido. ¿Y tenía el Crisóstomo por indigna de su gran corazon la misericordia en órden á los brutos? Ántes la recomienda, como propia de todo hombre virtuoso. «Son las almas de los justos, dice el Santo, sumamente blandas y amorosas, de suerte que extienden su genio compasivo, no sólo á los propios, mas tambien á los extraños; y no sólo á los hombres, mas tambien á los brutos.» *Sunt enim Sanctorum animæ vehementer mites et hominum amantes, non solum erga suos, sed etiam alienos; ita ut hanc suam mansuetudinem etiam ad animantia bruta extendant.* (Homil. xxix in Epist. ad Roman.)

El ejemplo de otro santo doctor de mi religion, estos es, san Anselmo, no me es ménos favorable que la doctrina del Crisóstomo. Dió san Anselmo las mayores pruebas del mundo de un valor verdaderamente heroico en la constante resistencia que hizo á dos reyes de Inglaterra, Guillermo el Conquistador y Enrico I, en defensa de la inmunidad eclesiástica. Pues el monje Eadmero, compañero suyo y escritor de su *Vida*, nos dice, que este Santo tenía unas entrañas tan dulces y amorosas, que no sólo era de un trato benignísimo con todos los hombres, sin excluir los mismos infieles ó paganos, más extendia esta benignidad áun hasta las bestias; de que refiere algunos ejemplos. En una ocasion, que viajaba el Santo, una liebre, acosada de los perros, fue á guarecerse debajo de su caballería, y el Santo se detuvo á protegerla, hasta que logró su fuga. En otra se le vió entrarse mucho por lo que padecía un pajarillo, con quien jugueteaba un muchacho, teniéndole preso con un hilo, y alegrarse á proporcion cuando vió que el pájaro, rompiéndose el hilo, habia recobrado su libertad.

Del gran patriarca san Francisco refiere cosas admirables á este propósito el seráfico doctor san Buenaventura; como el redimir los corderos que conducian á la muerte, soltar los peces cogidos en la red y los pájaros encarecelados en las jaulas. En lo cual, como en otras muchas virtudes, era digno hijo de este glorioso santo el ilustrísimo señor don fray Damian Cornejo, cronista discreto de su religion, de quien hago grata memoria, por haberle, siendo yo jóven, conocido obispo de mi diócesi de Orense, y conocido asimismo su amabilísimo genio, por el cual puedo decir de él lo que la Escritura dice de Moises: *Erat Moises vir mitissimus*

inter omnes homines, qui morabantur in terra (Números, 12.) Estando aún este docto y piadoso varón en el claustro, sucedió fallecer en el mismo convento donde él vivía un padre grave, que, por ser muy alicionado al canto de los pájaros, tenía algunos de los de mejor voz, colocados en varias jaulas. Pasó á la celda donde habia morado este religioso, por ser más cómoda, el señor Cornejo, obtenida para ello la permission del prelado; el cual, para su recreacion, tuvo la complacencia de dejarle en ella los pájaros. Pero luégo que los vió el señor Cornejo mostró condolerse de que aquellas inocentes criaturas, sin haber cometido delito alguno, estuviesen encarceradas, y diciendo y haciendo, abrió las puertas de las jaulas, dejándolos volar, y prefiendo al deleite de gozar la dulzura de su voz, el gusto de que los pajarillos recobrasen su amada libertad. En otra ocasion, siendo aún muy jóven, redimió de la muerte cierta bestia, que en algun modo le pareció imploraba su proteccion, prometiendo pagar su valor (andaba á la sazón á la cuesta) de las primeras limosnas que recogiese, para lo cual suponía le daría licencia su prelado. Pero sin paga ni prenda obtuvo su demanda, enamorando al dueño de la bestia con la muestra de su benignísima índole, y singular gracia con que la explicaba.

Es para mí certísimo que este genio conmisericordioso hacia las bestias prueba un gran fondo de misericordia hacia los de la propia especie; en lo que me confirma tambien el Crisóstomo, citado arriba, cuando dice que quien es compasivo hacia un bruto, mucho más lo será respecto de otro hombre: *Qui misericordiam exercet in jumentum, magis illam exerebit in fratrem consanguineum.*

Y al contrario, siento, que en un corazon capaz de sevicia hacia las bestias no cabe mucha humanidad hacia los racionales. Ni puedo persuadirme á que quien se complace en hacer padecer un bruto, se doliese mucho de ver atormentar á un hombre. Los atenienses, que fueron los más racionales de todos los gentiles, no sólo miraron esto como indicio de genio poco piadoso, mas aún de positivamente cruel, y así castigaron severamente, segun Plutarco, al que desolló vivo un carnero, y segun Quintiliano, al muchacho que tenía por juguete quitar los ojos á las codornices. Y el padre Famiano Estrada (libro vii *De bello belgico*) aprueba el dictámen de los que, notando que el príncipe Cárlos, hijo de Felipe II, siendo niño, se deleitaba en matar por su mano y ver muriendo palpitantes las liebreccitas pequeñas, hicieron concepto de su índole despiadada y feroz.

Plutarco, en la oracion segunda *De usu carniun*, sospecha, que en las muertes de los brutos se fueron poco á poco ensayando los hombres para matarse unos á otros. Al principio, dice, nadie comía carne; sólo se sustentaban de los frutos de la tierra. Sucedió que despues, mandando alguna fiera, se tentó á probar aquel alimento. Pasaron luégo á hacer lo mismo con algun pez ó ave indomesticable, cogidos en la red. Ya hechos á mirar sin horror la sangre de esas bestias, ó enemigas ó nada sociables, tuvieron ménos que vencer en ensangrentar las manos en la inocente, pacífica y doméstica oveja, que en su lana les tributaba el vestido; parando últimamente la costumbre, ya inveterada, de verter sangre aje-

na, en enfurecerse contra la de la propia especie: *Atque illa eruditas, illo gustu imbuta, et in illis cædibus prius exercitata, ad ovem, quæ nos vestimentis induit, et gallum gallinaceum domesticum progressa est. Et ita sensim collectis viribus ad hominum cædes, necesse, et prælia pervenit.*

Ya se ve que ya no estamos en tiempo de reducirnos á la dieta pitagórica, ó culpar el uso de las carnes en la mesa. Pero me duele y me indigna ver que haya hombres tan excesivamente amantes de su regalo, que por hacer un bocado de carne más delicioso, no du'en do atormentar cruelísimamente, ántes de matarle, al pobre animal, que les ha de prestar ese regalo. Y no quiero decir el modo, porque no lo sepan por mí los que lo ignoran. ¿Y qué diré de las damiselas, que porque salga un perrillo más donoso respecto de su ridiculo gusto, están ejerciendo con él la tiranía de una rigurosa hambre y sed por todo un año, y no sé si más; y sobre esto, oprimirle la espalda con un peso intolerable, y quebrarle la nariz, estragando la figura que le dió el Autor de la naturaleza, para hacer objeto de su placer una monstruosa fealdad? ¿Y es éste el sexo blando, dulce y compasivo? ¡Oh!, con cuánto gusto redimiera yo, si pudiese, estos pobres animalitos de tan desapiadada vejacion!

Debe confesarse que hay mucha distancia del vicio de mortificar un bruto por algun deleite que de ello puede resultar accidentalmente, á la sevicia de deleitarse en el mismo tormento del bruto; el cual puede ser tan horrible, verbí gracia, abrasar vivo á un perro, que algunos teólogos morales lo dan por pecado grave cuando no se hace por otro motivo que el bárbaro deleite de verle arder. Y yo suscribo sin la menor perplejidad á la opinion de estos teólogos, por la gravísima disonancia que hace á la razon tan desaforada barbarie; sin que obste que el que la padece no es hombre, sino bruto; pues tampoco es hombre el cadáver del hombre, y aún dista más del hombre, por insensible, que el bruto, y con todo, teólogos de mucha autoridad hallan malicia grave en el furioso ultraje de los cadáveres humanos, como el que practicó Aquiles, arrastrando tres veces el de Héctor, atado á su carroza, al redor de los muros de Troya, ó el egipcio eunuco Bagoas con Artajérjes Occo, cuyo cadáver entregó, para que le devoraran, á una turba de gatos. Por lo ménos, pienso que nadie podrá negar que tales desaños sean gravemente pecaminosos respecto de aquellos cadáveres á quienes se deba sepultura eclesiástica, por más que dichos cadáveres no lo sientan, ni se pueda verificar de ellos que son hombres.

Digo que hay mucha distancia de hacer padecer un bruto, porque de ello puede resultar por accidente alguna utilidad ó gusto, á la barbarie de deleitarse en el mismo tormento del bruto. Mas aunque la distancia en lo moral es mucha, el camino intermedio, considerado filosóficamente, es algo resbaladizo; siendo cierto que el objeto que el entendimiento eficazmente representa como útil, fácilmente se hace abrazar de la voluntad como amable.

Si vuestra merced desea apoyo más alto de mi dictámen y genio sobre este punto, creo se lo puedo dar en las sagradas letras. Aquella sentencia de Salomon (*Pro-*

verbios, capítulo xi): *Novit justus jumentorum suorum animas, vicera autem impiorum crudelia*, vierten los Setenta, *Justus miseretur animas jumentorum suorum*; y realmente la contraposición, que en la segunda parte de la sentencia se hace, de la crueldad de los ímpios, prueba que el *novit* de la primera tiene el significado que le atribuyen los Setenta; porque la crueldad no es contrapuesta al conocimiento, sino á la conmiseración.

En el capítulo xxiii del *Exodo* manda Dios que no se cueza el corderillo en la leche de su madre: *Non coques hœdum in lacte matris suæ*. ¿Cuál puede ser el motivo de este mandato, sino la disonancia que hace á la razón el que aquel dulce licor, destinado á nutrir el cordero, sirva á disponerle más para que le devore el apetito? como aun con los cadáveres de los brutos haya lugar al ejercicio de cierta especie de humanidad. Y en el xxiii del *Deuteronomio* se ordena, que el que en un nido halláre la ave con sus pollos ó huevos, aprovechándose de éstos, deje libre y con vida la madre: *Si ambulans per viam, in arbore vel in terra, nidum avis inveneris, et matrem pullis vel ovis desuper incubantem, non tenebis eam cum filiis, sed abire patieris*. En que los expositores se hallan algo perplejos sobre el fin á que miró Dios en esta ley, y hay quienes recurran á algun sentido simbólico; pero me parece que se le puede dar bastantemente literal, diciendo que en ella quiso Dios dar á entender, que aunque el hombre tiene jurisdicción para usar en provecho suyo de los brutos, esto debe ser con moderación, y no extendiéndose á ser cruel ó inhumano con ellos; de suerte que se dé algo á la clemencia en ese mismo uso.

Advierto á vuestra merced que lo que he escrito en esta carta, en ninguna manera comprende á los filósofos cartesianos, los cuales en órden al asunto de ella son gente privilegiada; porque, como sólo reconocen los brutos en cualidad de máquinas automátas, desnudas de todo sentimiento, sin el menor escrúpulo ó el más leve movimiento de compasión, pueden cortar y rajár

en ellos, hacerlos gígote, abrasarlos, aunque sea á fuego lento; bien que deberán usar en ello de dos precauciones: la una, de no hacer ese estrago sino en los brutos que están á su disposición; pues si son ajenos, aunque éstos, como meros autómatos, no lo sientan, lo sentirán sus dueños; la otra, que no se tomen esa diversion delante de los que no son sectarios de Descartes; por no moverlos á lástima ó compasión.

Nuestro Señor guarde á vuestra merced muchos años.

Habiendo leído esta carta, luégo que acabé de escribirla, mi amigo el doctor don Lope José Valdés, cateadrático de teología de esta universidad, sugeto muy veraz, me dió una noticia, que dijo haber leído en un libro poco há impreso, la cual me fué sumamente agradable, por calificar mi dictamen y aprobar mi genio compasivo con el soberano ejemplo de nuestros dos soberanos. Estando el Rey, nuestro señor, y la Reina, nuestra señora, cuando estos dos príncipes no eran más que príncipes, en la diversion del paseo, en una salida de Sevilla, hácia la que llaman Torre de San Isidro del Campo, sucedió que una paloma herida vino á caer cerca de sus piés. Viendo el Príncipe padecer la inocente avecilla y que verisimilmente duraría algun tiempo su tormento, porque la herida no era de las más ejecutivas, compadecido de ella, mandó que al momento acabasen de matarla, para dar fin á su dolor. Pero á esto acudió la Princesa, diciendo que le parecia mejor salvarle, si pudiese ser, la vida, llamando á un cirujano que la curase. ¡Oh corazones verdaderamente régios! ¡Oh noble benignidad, con que se debiera dar en rostro á otros príncipes que bien léjos de compadecerse de los afligidos brutos, ni aun se duelen de las angustias de aquellos míseros racionales que la Providencia colocó debajo de su dominio! ¡Ay de los vasallos de reyes que tienen por parte de la soberanía la inelencencia! Y ¡ay de esos mismos reyes, cuando comparezcan delante de aquel Soberano, que segun la expresion de David, es terrible hácia los reyes de la tierra! (Salmo Lxxiv.)

DESCUBRIMIENTO DE LA CIRCULACION DE LA SANGRE.

Reverendísimo padre y maestro:

Amigo y señor: Raro es el fenómeno literario que vuestra reverendísima me comunica, y no ménos curioso que raro. ¿Que es posible que un albéitar español haya sido el primer descubridor de la circulación de la sangre? Parece que no hay que dudar en ello. Escríbeme vuestra reverendísima que un amigo suyo tiene un libro de albeitería, su autor el albéitar Francisco de la Reina, impreso en Búrgos, en casa de Felipe de la Junta, el año de 1564, y el mismo vió otro semejante en la biblioteca Régia; que sin embargo, es libro raro, y acaso no habrá en España más ejemplares que los dos expresados. Remítame, pues, vuestra reverendísima, copiado, un

pasaje del capítulo xciv de dicho libro, tan claro, tan decisivo en órden á la circulación de la sangre, que hace evidente que el expresado Reina la conoció. Aquella cláusula suya: *Por manera, que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros*, excluye toda duda.

Veamos ahora si este hombre fué el primero que penetró este precioso movimiento, de que pende absolutamente la vida animal. El inglés Guillermo Harveo se levantó con la fama de dicho descubrimiento, á los principios ó poco despues de los principios del siglo pasado, de modo que por algun tiempo á nadie vino el pensamiento de que otro le hubiese precedido en el conocimiento de la circulación. Pero la precedencia de

nuestro albéitar respecto del médico inglés, es notoria: imprimióse el libro del albéitar el año de 1564; Harveo murió el de 1657, en la edad de ochenta años. Con que estaba impreso el libro del albéitar algunos años antes que naciese Harveo (*).

No sé si muerto ya Harveo, ó antes de su muerte, uno ú otro médico echaron la especie de que el famoso servita Pedro Pablo Sarpi, bien conocido por su satírica historia del concilio Tridentino, ántes que Harveo habia descubierto la circulacion de la sangre, y esta noticia hizo bastante fortuna en la república literaria. Este religioso, segun el Moreri, nació el año de 1552, doce años ántes que se imprimiese en Búrgos el libro del albéitar La Reina. Nadie soñará que un niño veneciano, ántes de llegar á la edad de doce años, supiese tanta anatomía, que por ella pudiese rastrear el movimiento circular de la sangre, porque, en efecto, el Sarpi, segun se dice por una delicada observacion anatómica, arribó á este conocimiento. Y sobre ése, era menester dar ántes de los doce años algun tiempo para que la noticia pudiese venir á España.

Otros pensaron hallar la noticia de la circulacion en Andrés Cesalpino, famoso médico italiano, que fué algo anterior al servita. No era á la verdad repugnante, supuesto el hallazgo de la circulacion por Cesalpino, que de él viniese á España la noticia ántes que nuestro albéitar escribiese de ella; pues echada la cuenta, el año de 1564, que fué el de la edicion de su libro en Búrgos, ya Andrés Cesalpino tenia algo más de cuarenta años. Pero esto nada obsta para que á nuestro albéitar se adjudique la primacia del invento. Lo primero, porque los mismos que atribuyen esta gloria á Cesalpino ponen por data de su descubrimiento el año de 1593, esto es, veinte y nueve años despues de la edicion del libro del albéitar. Lo segundo, porque áun cuando fuese la invencion de Cesalpino anterior á la edicion de este libro, ¿quién creará que ocultándose á todos los médicos que entónces habia en España, pues ninguno se halla que toque el punto, sólo á un albéitar llegase la noticia? Lo tercero, porque el pasaje de Cesalpino, de donde se quiere inferir que conoció la circulacion, necesita de que la buena intencion del que le lee, ayude mucho la letra para hallar en él lo que pretende.

Otros pretendieron deslucir á Harveo, diciendo que éste adquirió la noticia de la circulacion, de Fabricio de Aquapendente, célebre médico, cirujano y anatómico italiano, profesor de estas facultades, por espacio de cuarenta años, en la universidad de Padua, donde tyvo por oyente á Harveo: Esto por varias razones se hace totalmente inverisímil. Mas cuando fuese verdad, perjudicaria al médico inglés, no al albéitar español, que fué no poco anterior á Fabricio.

No ignoro que hubo, y áun hay ahora, quienes quisieron decir, que más há de veinte siglos conoció Hipócrates el movimiento circular de la sangre. Pero ésta fué una mera afectacion, hija en parte de la supersticiosa veneracion de los hipocráticos, que quieren que nada haya ignorado su jefe, y en parte de envidia á la gloria de Harveo. El hecho fué, que luégo que Harveo

publicó el descubrimiento de la circulacion, todos ó casi todos los médicos de Europa se echaron sobre él, llenándole de injurias, tratando su invento de ilusion, y gritando contra esta inaudita novedad como contra una pernicioso herejía filosófica y médica. Harveo probó su novedad con argumentos tan evidentes, que casi todos los médicos se rindieron á ellos; pero entre éstos, algunos, y no pocos, ya por amor de la gloria de Hipócrates, ya por desvanecer la de Harveo, no pudiendo ya negar la verdad de la circulacion, negaron que ésa fuese invento de Harveo, pues ya Hipócrates la habia descubierto; para lo cual produjeron dos ó tres lugares de Hipócrates, que exprimiendo á viva fuerza la letra, vanamente quisieron que significasen dicha circulacion.

En el suplemento al cuarto tomo del *Teatro crítico*, página 364, en la cita (a), escribí que en una observacion de las actas fisico-médicas de la academia Leopoldina, copiada en las *Memorias de Trevoux* del año de 1729, se lee que el célebre Heister produjo dos pasajes, el primero de un antiguo escoliador de Eurípides, el segundo de Plutarco, «en que formalmente se expresa la circulacion de la sangre.» Pero remirándolo ahora, hallo que realmente Heister no dijo ó pretendió tanto; si sólo que en uno ú otro pasaje se leen algunos de los principios anatómicos, de donde se puede inferir la circulacion, sin que los autores citados llegasen á conocerla distintamente. Y de Sarpi y Cesalpino tampoco dicen más que esto los que quisieron hablar á favor suyo, sin faltar enteramente á la verdad.

En la misma parte del suplemento, página 367, en la cita (b), escribí que el baron de Leibnitz, en una de sus cartas, citada en las *Memorias de Trevoux* del año 1727, afirma como cosa averiguada que aquel famoso hereje antitrinariano Miguel Servet fué el verdadero descubridor de la circulacion de la sangre. La relacion del baron de Leibnitz es como se sigue: «Yo tengo tanto mayor compasion de la infeliz suerte de Servet (Calvino le hizo quemar en Ginebra), cuanto su mérito debía ser extraordinario, pues se ha hallado en nuestros dias que tenia un conocimiento de la circulacion de la sangre, superior á todo lo que se sabia ántes de ella.» Servet fué algo anterior á Cesalpino. Pero como no nos dice Leibnitz hasta qué punto llegó su descubrimiento, es verisímil que aunque alcanzase algo más que los que le precedieron, no excediese á Cesalpino ó Sarpi, que le subsiguieron. Lo que se puede asegurar es, que no consta que ántes de Harveo algun médico ó filósofo haya hablado distintamente de la circulacion, con la voz *circulacion*, ni con otra equivalente, á excepcion de nuestro albéitar, que claramente dejó escrito que «la sangre anda en torno y rueda por todos los miembros». Y en caso que Servet llegase á otro tanto, como este autor fué español, dentro de España queda siempre la gloria de su descubrimiento de la circulacion, y de tal modo queda esa gloria en España por Servet, que en ningún modo perjudica á la particular del albéitar; pues no pudiendo éste tener noticia del descubrimiento hecho por Servet, que, como insinúa el baron de Leibnitz, se ignoró hasta muy poco tiempo há, sólo en fuerza de un ingenio sagacísimo pudo arribar al proprio conocimiento. No hubo menester tanta sagacidad Harveo,

(* Véase lo que se dijo sobre esto en los preliminares de este tomo. (V. F.)

porque halló la ciencia anatómica mucho más adelantada que estaba en tiempo del albéitar, y sólo por observaciones anatómicas se podría descubrir la circulación.

Pero ¿no es admirable, padre reverendísimo, que sólo por dos ejemplares del libro del albéitar La Reina, que se salvaron de las injurias del tiempo, se haya conservado la memoria de este feliz descubrimiento, y que sólo por el accidente de tener un amigo de vuestra reverendísima uno de estos dos ejemplares haya llegado á vuestra reverendísima y á mí la noticia? Verdaderamente no hay voces con que ponderar la negligencia, el descuido y áun la insensibilidad de nuestros españoles en órden á todo aquello que puede dar algun lustre al ingenio literario de la nacion; siendo mucho más reprehensible esta negligencia respecto de los inventos útiles, en todos tiempos tan gloriosos, que los antiguos gentiles elevaron los inventores á la esfera de deidades.

Lo más notable en esto es, que los extranjeros aprecian las riquezas intelectuales que nosotros despreciamos, y tal vez nos venden como suyo lo que nosotros olvidamos, y ignoramos que fué y es nuestro. Buen ejemplar de esto tenemos en el singular sistema de la nutrición por el suco nérveo, inventado por nuestra famosa doña Oliva de Sabuco, que olvidado en España, le produjo despues, como invento suyo, un autor anglicano. Áun mejor es el de nuestro benedictino fray Pedro Ponce, inventor de la admirable arte de enseñar á hablar á los mudos, de que di noticia en el tomo IV del *Teatro*, discurso XIV (*), y que parece despues se creia produccion de Juan Wallis, insigne profesor de matemáticas en la universidad de Oxford. Por lo ménos los autores de las *Memorias de Trevoux*, en el tomo III del año de 1701, página 85, donde hablando de un tratado, que sobre este arte dió á luz en Amsterdam el año de 1700 Juan Conrado Amman, médico holandés, dicen que ya ántes de éste habia escrito del mismo arte, y hecho hablar algunos mudos, dicho Wallis, sin memoria de otro alguno, ni en comun ni en particular, tácitamente insinúan que á éste juzgaban ser el primero en la invencion y en el uso del arte.

¿Y no pudo suceder con el invento de la circulación lo que sucedió con el del jugo nérveo y el del arte de hablar los mudos; esto es, que Harvoo, hallándole en el libro del albéitar español, se le apropiase, como otros dos de su nacion se apropiaron los otros dos inventos españoles? Que pudo suceder no hay duda, aunque no se podrá sin temeridad afirmar que sucedió.

¿Y qué queja podemos tener los españoles de los extranjeros porque ellos se aprovechen de lo que nosotros abandonamos? Nosotros no debemos quejarnos, y el mundo debe darles las gracias de que se conserve por su diligencia lo que, sin ella, se perderia por nuestra desidia. En el lugar citado de las *Memorias de Trevoux* se lee que el inglés Wallis y el holandés Amman enseñaron á hablar muchos mudos. La invencion fué del benedictino español, y ese español tambien enseñó á hablar á algunos. Pero ¿quién en España se aprovechó ó aprovecha hoy de este arte? De ninguno tengo noti-

(*) *Glorias de España*, segunda parte. Véase tambien más adelante *Sobre la invencion del arte que enseña á hablar los mudos*, página 370. (V. F.)

cia. ¿No es ésa una lamentable incuria? ¿Y no es aquella en los dos extranjeros una laudable aplicacion de parte suya?

Creo que no pocos libros, muy buenos, de autores españoles se hubieran perdido, si no los hubieran conservado los extranjeros, que es á cuanto puede llegar nuestra, no diré ya negligencia, sino modorra literaria. Algunos nombra en su *Biblioteca* don Nicolás Antonio, de los cuales no tuvo noticia sino por autores extranjeros. No há mucho tiempo que leyendo el tercer tomo del *Spectador anglicano*, en el discurso XLIX, hallé citado un libro, cuyo título es *Exámen de ingenios para las ciencias*, y su autor Juan Huarte, médico español. Por lo que dice de este libro el escritor inglés, luce juicio de la excelencia de la idea y de la importancia del asunto, y como no tenia otra noticia anterior de él, fuí á buscarla en la *Biblioteca* de don Nicolás Antonio, como en efecto la hallé, á la página 543 del primer tomo de la *Biblioteca nueva*, y allí un amplísimo elogio que del libro y del autor hizo Escasio Mayor (escritor, segun parece, alemán), que le tradujo en latin, y traducido, le imprimió el año de 1621. Copiaré aquí parte del elogio, trasladado á nuestro idioma: «Me ha parecido, dice Escasio de nuestro Huarte, con gran exceso el más sutil entre los hombres doctos de nuestro siglo, á quien el público debe tributar supremas estimaciones, y que entre los escritores más excelentes, cuanto yo conozco, tiene un gran derecho para ser copiado de todos.»

Como yo, ántes de ver la noticia del médico Huarte en el *Spectador*, no habia leído ni oído su nombre, no dejé de extrañar, al ver este grande elogio suyo, que tan tarde llegase á mí la primera noticia de un autor español de tanto mérito, y áun esa primera noticia derivada á mí de un escritor anglicano. Pero cesó despues mi admiracion, llegando á reconocer que este autor español, al paso que muy famoso entre los extranjeros, casi está enteramente olvidado de los españoles. En el segundo tomo de la *Menagiana*, de la edicion de París del año de 1729, á la página 18, donde, en nombre de monsieur Mcnage, son censurados de poco eruditos los españoles, hay al fin de la página la nota siguiente, de letra menuda, puesta por el adicionador: «Monsieur Bertud, en su *Viaje*, dice que en España no es conocido el doctor Huarte ni su libro del *Exámen de los ingenios*.»

Puede llegar á más nuestra desidia? Ó por mejor decir, ¿puede llegar á más nuestro oprobio, que el que los mismos extranjeros nos den en rostro con la desestimacion de nuestros más escogidos autores? Es verdad que el censor no nombró más que uno; pero el nombrar este solo para confirmar la nota de la poca erudicion española, significa mucho; significa que ése es un autor insigne, esclarecido, célebre; y significa, que pues los españoles, siendo suyo y tan grande, le tienen olvidado, ¿qué concepto se puede hacer de la erudicion de los españoles?

De lo que dice don Nicolás Antonio, de las pocas ediciones que se hicieron de este libro en España, y de las muchas que se hicieron en las naciones extranjeras, se colige lo mismo con que nos da en rostro el

adicionador de la *Menagiana*. Tres ediciones refiero hechas en España, la última el año de 1640; en los reinos extraños, la última el año de 1663. Y puede conjeturarse que después de la edición española de 1640, no se hizo acá otra, pues á haber alguna más cercana á nuestros tiempos, no estuvieran tan olvidados en España el libro y el autor; como asimismo se puede conjeturar, que haciendo los extranjeros tanta estimación de uno y otro, hayan hecho repetidas ediciones sobre la de 1663.

De este y otros ejemplos, que pudiera alegar, se colige cuán injusta es aquella queja, que á cada paso se oye de la vulgaridad española, de que los extranjeros, envidiosos de la gloria de nuestra nación, procuran deprimirla y oscurecerla cuanto pueden. No hay acusación más ajena de verdad. Protesto que no tengo noticia de algun español ilustre, ó por las armas, ó por las letras, que no haya visto más elogiado por los autores extranjeros que por nuestros nacionales. Los que procuran deprimir la gloria de los españoles ilustres son los mismos españoles: *Invidia hæret in vicino*. Pero, padre reverendísimo, dejo un asunto tan odioso, porque si en él se calentase demasiado la pluma, podría derramar alguna sangre en vez de tinta, y concluyo rogando á vuestra reverendísima, que si puede agenciarme el libro del doctor Huarte, en cualquiera de las tres lenguas en que esté traducido, latina, italiana ó francesa, me le procure cuanto antes, pues supongo que en el idioma español y en España será difícil hallarle; y en caso que se pueda conseguir, sólo quiero, como vuestra reverendísima, reside en el centro de España, podrá hacer diligencias eficaces para este hallazgo.

NOTAS.

La idea y asunto del doctor Huarte, en su libro de *Exámen de ingenios*, es, que ántes de destinar á los niños ó jóvenes á este ó el otro estudio particular, se investigue su inclinación y habilidad, para ver en qué facultad podrá aprovechar más. A cada paso se ven genios rudos para una y agudos para otra. Éste que es inepto para las letras es muy apto para las armas, y aquel que así para las armas como para las letras es inhábil, es un rayo para la mercatura. He leído que el jesuita Cristoforo Clavio, mostrando al empezar sus estudios un ingenio, ó obtuso, ó nada penetrante para la escolástica, un hombre docto de su compañía (*), ras-

(*) Los jesuitas apreciaban el libro de Huarte y solían tenerlo en sus bibliotecas. Mas adelante, página 571, al fin de la carta

treando por algunas señas su capacidad para la matemática, dispuso que se aplicase á la geometría, en que salió tan eminente, que fué venerado de todos como el Euclides de su siglo, y uno de los mayores astrónomos, si no el mayor, de su tiempo. Todo el mundo sabe cuánto su insigne pericia astronómica sirvió á la Iglesia en la reforma del Calendario Gregoriano, cuyo ilustre y útilísimo servicio nunca hubiera llegado á lograrle, si los superiores del padre Clavio se hubiesen obstinado en llevarle por el trillado camino de la literatura ordinaria. A nuestro grande héroe Hernán Cortés puso su padre al estudio de las letras; pero él, conociendo que su genio no era para ellas, tomó el rumbo de las armas. ¡Cuánto hubiera perdido España si hubiera seguido el primer destino!

Es, pues, evidente que florecería infinito cualquiera república en que se practicase el proyecto del doctor Huarte de examinar los genios y inclinaciones de sus individuos, y aplicarlos á aquello á que fuesen más proporcionados. Creo yo bien que esto nunca llegará á lograrse, porque los padres, que comúnmente determinan el destino de los hijos, miran á su interés particular, y no al público. ¿Quién hay que no quiera más ver en su familia un eclesiástico rico que un gran soldado? Pero aunque del libro del doctor Huarte no pueda esperarse la grande reforma que él pretende, podrá ser muy útil para otros efectos, porque siendo el autor de un ingenio supremamente sutil y perspicaz, como consta del elogio que hace de él Escasio Mayor, se debe creer que da unas reglas de especialísima delicadeza para discernir los genios, talentos y inclinaciones de los sujetos. Y este discernimiento es convenientísimo para todos los que gobiernan repúblicas, y áun para cualesquiera particulares, etc.

Sé muy bien que el *Expurgatorio* manda borrar muchas cláusulas y expresiones de la edición castellana del dicho libro de Huarte, pero esto no debe estorbar que el libro sea apreciable y tenga cosas buenas (**). Nuestro Señor guarde á vuestra reverendísima muchos años.

Sobre el arte de enseñar á hablar los mudos, dice el PADRE FERRUGO que ya tenía dos ejemplares de la obra de Huarte y que se había llevado chasco. (V. F.)

(**) Un ejemplar que poseo de la edición de 1607, en casa de Cornellas, en Barcelona, que es la más apreciada, por ser emendada y añadida sobre la de 1594, tiene la aprobación del Vicario general y la censura, que declara no contener nada contra la fe católica. (V. F.)

NUEVA POTENCIA SENSITIVA.

El ingenioso monsieur Adison, conocido en el mundo literario por el título de *Spectador*, ó *Sócrates moderno*, en uno de sus discursos reprende como impertinencia ridícula la de muchos, que en algunas de sus conversaciones familiares hacen asunto de sus pro-

prios sueños, refiriendo que tal ó tal noche soñaron tal ó tal desatino. Creo yo que entre las muchas extravagancias que influye el amor propio, ésta sea una de ellas, porque fácilmente nos persuadimos á que todo aquello que individualmente nos pertenece, es apto á

interesar la atención de los demás hombres. O acaso, tomándolo con más generalidad, aunque procediendo sobre el mismo principio, imaginamos que los demás perciben algún deleite en escuchar todo aquello que nosotros sentimos complacencia en referir. Por lo que mira á los sueños, con rubor confieso á vuestra merced que un tiempo no hice la reflexión conveniente para reconocer la impertinencia referida; y así caía en la tentación de referir algunos sueños, cuando en ellos notaba alguna circunstancia que daba cierto aire de chiste á la especie, pero principalmente, si lo he de decir todo, cuando la especie que me ocurría dormido tenía alguna apariencia de ingeniosidad, no indigna de el discurso de un despierto. Supongo que esto sería porque, aunque yo no lo reflexionaba bastantemente, la narración lisonjeaba tanto cuanto mi vanidad; vanidad realmente vanísima, lo confieso, pensar que debiese aplaudirse como acierto de el entendimiento lo que sólo era error de la imaginativa.

La lectura de la advertencia referida de el señor Addison, que viene á ser juntamente política y moral, haciéndome conocer que, en una y otra línea, era viciosa la costumbre de referir los sueños propios, sirvió á corregirme en ella, aunque no tan del todo, que una ú otra vez no reincida. Y ve aquí vuestra merced que la acción de escribir esta carta es una nueva reincidencia, porque su asunto es manifestar á vuestra merced un sueño mio, aunque á la verdad algo distinto en especie de los que reprende monsieur Addison, porque no es sueño de dormido, sino de despierto. ¡Oh cuántos de éstos hay en los hombres! Y tanto más nocivos, cuanto ellos están más lejos de conocer que son sueños. El que duerme, entré tanto que duerme, ignora que es sueño cuanto en aquel estado se presenta á su imaginación, pero lo advierte después. Mas en estotros, que llamo *sueños de despiertos*, ó por lo ménos en muchos de ellos, ó tarde ó nunca llega esta advertencia. Uno se sueña sabio, otro estimado de todo el mundo, otro querido de los grandes; éste ingenioso, siendo rudo (éste es el sueño más comun en el mundo); aquél de larga vida, estando á los umbrales de la muerte; estotro enfermo, estando sano, etc. Mas acaso no con toda propiedad llamo á éstos *sueños de despiertos*, pudiendo decirse que los que sueñan estas cosas, en cierto modo están dormidos, porque para aquellos determinados objetos tienen amodorrado el entendimiento (como en la dormición ordinaria lo está respecto de todos) y despierta la imaginativa. Pero basta ya de moralidad; que no es razón tener á vuestra merced mucho tiempo suspenso en la expectation de ver lo que he soñado. Ya voy á decirlo; mas previniendo ántes á vuestra merced, que aunque llamo ésta una nueva reincidencia en la costumbre antigua de referir mis sueños, no es tan viciosa como otras, porque entra en ella, á la parte con la complacencia que inspira el amor propio, una buena dosis de amor honesto y sincero de la verdad.

Es el caso, que aunque doy el nombre de sueño á la especie que propongo en esta carta, no estoy cierto de que lo sea; pero lo temo, lo dudo, lo sospecho, y el comunicarla á vuestra merced es con el fin de que resuelva mi duda, en que fio el acierto, ya de su mucha

penetración de parte de el entendimiento, ya de su desapasionada indiferencia de parte de la voluntad, no pudiendo cegarle ó oscurecer la vista, como á mí, la circunstancia de mirarle como parto propio.

Atienda ya vuestra merced. He discurrido, ó pensado, que hay en nosotros una potencia sensitiva, ó llámese meramente perceptiva, distinta de todas las demás que hasta ahora señalaron los filósofos. La prueba de esto es: hay un objeto real y verdadero, cuya existencia percibimos, y áun cuya dimensión conocemos, sin que esta percepción se haga mediante alguna de las potencias que hasta ahora señalaron los filósofos; luego mediante otra distinta de todas éstas; luego hay esta distinta potencia.

El objeto de que hablo, es este ente flúido, volátil y fugitivo, que llamamos *tiempo*. Es objeto real, porque consta de partes realmente existentes, realmente distintas y desiguales, pues con realidad y sin ficción alguna decimos que Fulano estuvo leyendo dos horas; que el otro durmió seis; que Pedro estuvo fabricitando ocho días; que Juan vivió cincuenta años. Añado, que es *material*, porque es extenso, ó *cuanto*, como reconocen los filósofos, y áun los que no son filósofos, y la extension cuantitativa es tan propia de los objetos materiales, como repugnante á todos los espirituales.

Pregunto ahora: ¿con qué sentido corpóreo percibimos este objeto material, ó por cuál de los cinco conocidos entra su especie al alma? Por ninguno de ellos sin duda, pues ni le vemos, ni le oímos, ni le olemos, ni le gustamos, ni le tocamos. Luego hay otra potencia sensitiva, destinada á su percepción.

Ni se me diga que la idea que hay en nosotros de la extension de el tiempo, es una resultancia de el conocimiento sensitivo que tenemos de los instrumentos destinados á medirle; esto es, de todas las especies de relojes. Digo que esto no puede ser, lo primero, porque la idea de la extension de el tiempo necesariamente precedió á la invención ó fábrica de esos instrumentos destinados á su mecánica medida. Inventaron los hombres esos instrumentos para medir exactamente la extension de el tiempo; luego ántes de inventarlos tenían la idea de su extension.

Lo segundo, porque sin dependencia de todo reloj, ó sin atención ó uso de alguno de ellos, medimos la cantidad de el tiempo, aunque no con grande exactitud, lo bastante para no padecer en ello error considerable. He observado varias veces, y cualquiera puede hacer la misma observación, que estando juntos algunos sujetos en ocasión que habia parado el reloj, en excediendo algo considerablemente de una hora el tiempo de su interrupción, era esto advertido de alguno de los concurrentes, si no de todos, y decían luego, que sin duda estaba parado el reloj, lo que se hallaba luego ser verdad. ¿Qué instrumento ó medida exterior hay en tales casos para discernir que ha pasado más de una hora desde la última pulsación de el reloj? Ninguna. Luego hay otra interior, que es esa nueva potencia representativa, á quien podemos llamar *reloj natural de el alma*.

No ignoro que el célebre metafísico inglés Juan Locke, meditando tal vez sobre esta materia, le pare-

ció resolver la dificultad diciendo, que en tales casos el hombre conoce el espacio de tiempo que ha corrido desde tal á tal punto, haciendo reflexion sobre el órden sucesivo de las ideas que pasan revista en nuestro espíritu durante aquel intervalo. Pero este recurso es inútil, no pudiendo por la reflexion sobre el órden de las ideas conocerse la cantidad de tiempo que ha pasado, si no se conoce la cantidad de tiempo que duró la revista de cada idea particular en el espíritu; verbi gracia, si un minuto primero, si veinte segundos, etc.; y ésta no puede conocerse por la reflexionada sucesion de las ideas, si en cada idea particular no se distingue la sucesion de otras ideas parciales ó inadecuadas, de que se compone aquella, y como sobre el conocimiento de la duracion de cada una de estas ideas parciales se insta con el mismo argumento, se hace inevitable para monsieur Loke el proceso en infinito.

El grande argumento de Loke á favor de su opinion es éste. El que duerme en un profundo sueño, de modo que no tenga insomnio alguno, por estar dormido entónces, juntamente con la razon, la imaginativa, no percibe al despertar alguna extension de tiempo entre el momento inmediatamente anterior al sueño y aquel en que despierta, sino que en su aprehension están como tocándose recíprocamente los dos momentos. Lo mismo sucederá, y áun más seguramente, en el que está sepultado en un pesado letargo, aunque sea por el espacio de dos ó tres dias. Sobre lo cual tengo presente un caso raro, que se refiere en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, muy apto para dar una grande apariencia de verisimilitud á la opinion de monsieur Loke.

Un consejero de la ciudad de Lausana, estando dando órdenes á un criado suyo para que dispusiese llevar las uvas de su cosecha á ser exprimidas en el lagar, de repente perdió el conocimiento y el habla, sin que cuantos remedios le aplicaron fuesen capaces de hacerle recordar uno ni otro, por espacio de seis meses, á cuyo p'azo un empírico, aplicándole grande cantidad de ventosas en la cabeza, perfectamente le restituyó á su estado natural, con la circunstancia de que el recobro de la razon y la loquela fué tan repentina, quanto lo habia sido la pérdida de uno y otro. Por casualidad estaba presente á la sazón el mismo criado á quien habia dado el órden económico que le dicho, en el momento anterior al accidente, y viéndole allí, le reconvinó sobre su pereza en obedecerle, y repitiéndole, que sin dilatarlo más fuese á cuidar de que se exprimesen las uvas; de suerte, que los dos momentos, que distaban entre sí el largo espacio de seis meses, se representaron en su imaginativa como indistantes uno de otro. (*Historia de la Academia*, año de 1719, página 22.)

Este caso, digo, parece confirma poderosamente el pensamiento de monsieur Loke, de que la dimension de el tiempo, independiente de todo reloj, sólo se puede lograr por el reflexionado órden sucesivo de las ideas, el que era imposible en quien, en aquel largo espacio de tiempo, habia carecido de toda idea.

Pero mirado á buena luz, no veo conexon alguna necesaria, pienso que ni áun probable, entre el fenómeno propuesto y la opinion de monsieur Loke; ma-

yormente cuando ésta queda, á mi parecer, enteramente postrada por la reflexion que hice sobre la imposibilidad de medir la duracion de cada idea en particular; ántes sí veo, que ese mismo fenómeno conduce naturalmente el entendimiento al asenso de mi opinion. Lo veo, y se lo haré ver á vuestra merced.

Ello es indubitable, por las razones que expuse arriba, que hay en nosotros una potencia perceptiva de la duracion sucesiva de el tiempo. Supuesto esto, ¿qué se infiere de que el que está sumergido en un gravísimo letargo ó profundo sueño no percibe esa duracion sucesiva? Que la potencia destinada á esa percepcion está entónces como dormida, sufocada y sin accion. ¿No es inegable este estado de total inaccion de el entendimiento y áun de la imaginativa en los casos referidos, sólo porque la experiencia muestra, que en ellos nada se entiende, piensa ó imagina? Luego mostrando tambien la experiencia que en esos mismos casos no se percibe la duracion sucesiva de el tiempo, se debe confesar, que esto no es por otra razon, sino porque la potencia destinada á esta representacion está entónces dormida, ó como muerta. Digámoslo de otro modo. Está entónces totalmente parado aquel reloj natural, de que nos dotó el Autor de la naturaleza.

Supuesto lo dicho, una duda ó cuestion curiosa me ocurre, concerniente al mismo asunto; esto es, si en los brutos hay la misma potencia perceptiva de el tiempo que en nosotros. A la cual respondo con las proposiciones siguientes:

Primera proposicion. Supuesto que no es el tiempo un ente espiritual, como queda probado, por su extension ó cantidad continua, no está por este capitulo excluido de la esfera de actividad ó jurisdiccion de la potencia cognoscitiva de los brutos.

Segunda. Áun supuesta la materialidad de el tiempo, no se infiere de ella que los brutos le sientan ó perciban, siendo cierto que no se extiende su capacidad, como probablemente ni áun la de los hombres, á todas las especies ó géneros de objetos materiales.

Tercera. Áun cuando concedamos á los brutos alguna facultad perceptiva de la serie sucesiva de el tiempo, no es preciso suponerla de igual perfeccion específica á la de el hombre; ántes lo contrario es lo más verisímil. Lo que me parece no negará algun entendimiento bien dispuesto.

Quarta. No es necesario discurrir uniformemente de todos los brutos sobre esta materia, cuando su diversidad específica (y acaso en tales ó tales clases de brutos genérica) da motivo para pensar que no todos están proveidos de las mismas facultades sensitivas. Y la experiencia en parte lo confirma, pues se sabe que algunos insectos carecen de ojos, y otros los tienen multiplicados. El sentido de el oido tambien se duda de muchos.

Quinta. Las observaciones experimentales que se han hecho en algunos brutos, dan motivo aparente, pero no seguro, para suponer en ellos alguna facultad destinada á discernir la cantidad y órden sucesivo de el tiempo. Dos de estas observaciones, una que he leído, otra que oí á testigos fidedignos, referi en el tomo III de el *Teatro crítico* (*), de un perro y un pollino, que

(*) *Racionalidad de los brutos*, página 150. (V. F.)

para puestos fines notaban la progresion de el tiempo en el discurso de la semana. Estas dos observaciones allí me sirvieron para probar la racionalidad de aquellos brutos, por el uso reflexivo que hacian de aquella percepcion; aquí vienen al propósito de probar esa misma percepcion, porque parece que estas dos bestias notaban la periódica sucesion de los dias de la semana, y por consiguiente, el progresivo orden de el tiempo. Mas ya he advertido que esta ilacion no es enteramente segura para el efecto de que los brutos perciban la duracion de el tiempo como nosotros; si sólo para que, á su modo, numeren los dias de la semana, observando la reciproca division de ellos por la interpolacion de las noches, lo cual puede suceder, sin que perciban, como nosotros, aquella perenne fluidez independiente de la alternacion de la luz y la obscuridad, con que se van sucediendo unas á otras todas las partes de el tiempo, de cualquiera magnitud que se consideren; verbí gracia, las de una hora, de un cuarto, de un minuto, etc.

Mas como yo en la tercera proposicion, escrita arriba, he asentado, que áun concediendo á los brutos alguna percepcion de la serie sucesiva de el tiempo, debe restringirse ésta, de modo, que sea específicamente inferior á la que nosotros tenemos, parece que dejándoles á salvo la enumeracion de los dias de la semana, consideralo cada uno en su totalidad, segun la serie con que se van sucediendo, ya se les concede cierto sentimiento de la duracion de el tiempo, aunque imperfecto, respecto de el que experimentamos nosotros.

Añado, que acaso es más perfeccion de los brutos, y por tanto más difícil de admitirse, la enumeracion de los dias que se les concede, que otra mesuracion de el tiempo, que se les niega; pues Aristóteles, en la seccion xxx de los *Problemas*, quæst. v, dice, de sententia de su maestro Platon, que el acto de numerar es proprio privativamente de el hombre: *Homo solus omnium animantium novit enumerare*. Y si asentimos á lo que en otra parte, tambien de el libro de los *Problemas*, afirma el mismo filósofo, se seguirá que el perro de Francia y el pollino de el colegio de Exlonza eran más racionales que los habitantes de una provincia de la Tracia; pues aquellos contaban hasta siete, y éstos eran tan ruidos, que no acertaban á pasar de cuatro: *Una gens quedam Thracum ad quatuor numerandiseriem terminat*. (*Problema*, sect. xv, quæst. iii.) Es verdad que algunos no reconocen el libro de los *Problemas* por obra de Aristóteles, y yo soy de el mismo sentir; porque las frivolas y ridiculas razones con que procura disolver los más de los problemas que propone, son totalmente indignas de un tan grande ingenio.

Como quiera, yo me abstengo de resolver esta cuestion accesoria, dejando al arbitrio de vuestra merced la decision de ella, como asimismo de la que constituye el asunto principal de esta carta. Sobre uno y otro deseo saber el sentir de vuestra merced. Y entre tanto ruego á nuestro Señor guarde y prospere su persona muchos años. Oviedo, etc.

COROLARIO.

Toda la dificultad de el asenso á la potencia mensurativa de el tiempo, que en la carta antecedente he

procurado probar, no sólo en los hombres, mas tambien, á su modo, en los brutos, proviene de los estrechos límites que hasta ahora señalaron los filósofos á la esfera de actividad de el alma sensitiva, reduciendo los sentidos corpóreos al preciso número de cinco. Y me inclino á pensar, que esta limitacion no está bastante fundada, no sólo por las razones exhibidas en la carta á favor de la existencia de una facultad corpórea, á quien toca percibir y medir la duracion de el tiempo, mas tambien por otro motivo que voy á explicar.

Discurso así. Si hay alguna ó algunas sensaciones corpóreas que no se ejercean, ni por la vista, ni por el oido, ni por el olfato, ni por el gusto, ni por el tacto, sin duda hay otro ú otros sentidos corpóreos inominados á quienes pertenecen, pues no hay acto que no corresponda á determinada potencia. Me parece, pues, que nadie me podrá negar alguna sensacion de este género, cuya existencia muestro en este caso. Luégo que oimos alguna noticia triste, ó vemos algun suceso para nosotros lamentable, al punto se aflige el alma, y de la afliccion de el alma resulta prontamente en el cuerpo una especie de dolor congojoso, que manifestamente experimentamos en el pecho. La percepcion experimental de este dolor ciertamente es una sensacion corpórea. Pero ¿á qué sentido de los cinco pertenece? No parece posible adaptarle á alguno de ellos, sino por mera voluntariedad. Luego hay otro sentido corpóreo inominado, á quien pertenece esa sensacion.

Más. Aquel horror que nos hace estremecer al ver ó oír algun objeto espantoso, es una sensacion corpórea distinta de la pasada, sin ser ejercicio de alguno de los cinco sentidos; pues aunque el conocimiento de el objeto entra por alguno de ellos, de ninguno de ellos es acto ó ejercicio ese horror, pues no es vision, ni audicion, etc. Luego hay otro distinto sentido inominado, á quien pertenece.

En el tercer tomo de el *Teatro critico* tengo probado que no hay verdaderas *simpatías* ni *antipatías* (*). Pero no tengo por imposible lo que se refiere de algunos, que por la mera presencia ó proximidad de tal objeto determinado, padecen terror ó alguna conmocion molesta, á lo cual dieron el nombre de *antipatia*, que nada significa. Siendo el fenómeno verdadero, su causa son sin duda unos sutilísimos eflúvios de el objeto, que entrando por los poros (**), sin que el tacto los perciba, producen en el corazon aquella afecion incómoda. Ésta tambien es sensacion distinta de todas las de los cinco sentidos.

En el *Espectador anglicano* leí, que hay árboles en la América, que producen manzanas venenosas, de cuya malignidad ha habido bien funestas experiencias en los que, engañados por la semejanza que tienen con otras nada nocivas, comieron de ellas. Ahora ya las discernen en que ninguna de las venenosas se ve jamas picada de pájaros. ¿Con qué sentido perciben aquellos

(*) Página 94 de esta edicion.

(**) Esta teoria parece algo materialista. No habiendo apenas ideas de estética en tiempo del PADRE FEIJOO, no es de extrañar que confundiera las sensaciones con los sentimientos, y la sensibilidad representativa con la afectiva, que hoy distinguen los metafísicos. (V. F.)

inocentes animalijos la malignidad venenosa de tales manzanas? Podrá responderseme, que no perciben la venenosidad, sino un olor ingratisimo, que los ahuyenta de ellas. A la verdad, no hallo impugnacion eficaz contra esta solucion, pues no lo es el que los hombres no perciban ese mal olor, ya porque puede no ser ingrato para ellos el que lo es para las aves, ya porque pueden ser éstas de más vivo olfato que los hombres. Y así, no insisto más sobre este fenómeno; pero sin salir de la América substituiré otro en su lugar, y es el que nos refiere de el buio (*) el padre Gumilla, en su segundo tomo de el *Orinoco ilustrado*.

Este horrible serponton, que verisimilmente es el más formidable monstruo que hay en toda la naturaleza (los hay de veinte y ocho palmos de largo y cuatro ó más de ancho), no pudiendo, por su lentísimo movimiento, alcanzar al hombre ó bruto, en quien quiere ejercer su voracidad, tiene otro modo muy singular de apresarle, que es disparar hácia él un bao de tal actividad, que no sólo le impide la fuga, mas le precisa al movimiento opuesto; con que, aunque reluctante y congojado, se va á meter en las fauces de el monstruo. ¿Quién nie dirá qué sensación es, y á qué sentido pertenece (pues alguna hay sin duda) aquella, que al misero animal dispone ó determina á aquel fatal movimiento? El padre Gumilla dice que el buio le atrae. Pero fuera de que ya raro filósofo admite atraccion propriamente tal, de modo, que la voz *atraccion* se tiene comunmente por significativa de nada, es cierto que no le atrae como á un cuerpo insensible, en la forma que el iman atrae el hierro, ó la virtud eléctrica á aquel en quien explica su actividad, sino mediante alguna impresion que hacen en él los eflúvios ó hálitos de el buio, y que siente el infeliz animal, como se ve, ya en la congoja que muestra, ya en que se mueve, no en fuerza de mero mecanismo, como el hierro hácia el iman, sino con movimiento vital, correspondiente á la facultad progresiva propia de los vivientes, y usando de sus mismos piés, lo que se nota asimismo en la comadreja respecto de el sapo; pues se dice, y el mismo padre Gumilla lo prueba con varios testimonios, que el sapo hace con la comadreja lo que el buio con toda especie de animales. Sólo se podrá recurrir al tacto para colocar esta accion ó pasion dentro de la esfera de alguno de los cinco comunes. Pero si los hálitos de el buio ó el sapo obrasen por el contacto, en vez de traer el otro animal hácia sí, le darian impulso ó empujon hácia la parte opuesta, como sucede siempre que un cuerpo, moviéndose hácia otro, le comunica su movimiento.

No pienso que filósofo alguno pretenda disolver la dificultad, que ofrecen los fenómenos propuestos, recurriendo al *sentido comun*, pues ninguno ignora que éste no recibe especie alguna, sino las que entran por alguno de los cinco sentidos externos.

Mas puede ser que algunos insistan en que las particulares sensaciones que he procurado persuadir pertenecen á otra ó otras potencias distintas de los cinco

sentidos externos, pertenecen realmente á uno de éstos, conviene á saber, al tacto, aunque se nos representen como diversas de las que comunmente atribuimos á este sentido; lo cual puede provenir de que no consisten en la impresion que en nosotros hacen aquellos cuerpos groseros, cuya sensible palpabilidad percibimos en su contacto, sino en la que hacen algunos sutilísimos eflúvios de esta ó aquella especie, en tales ó tales órganos de esta animada máquina.

Y bien. Aun concedido eso, se infiere por lo ménos á mi favor, que las expresadas sensaciones son propias de alguna ó algunas potencias sensitivas, que se distinguen de el que comunmente llamamos sentido de el *tacto*, como se distinguen de él los otros cuatro sentidos, vista, oído, olfato y gusto. Las sensaciones de estos cuatro sentidos todas son tacto. *Fit quidem* (dico el filósofo tolosano Francisco Baile, despues de hablar de el sentido de el tacto) *in reliquorum sensuum organis quidam contactus, nulla enim in his excitari potest motio, nisi immediata intercederet alicujus corporis impulsio*. Pero este tacto ó contacto es diverso en cada sentido, ya por el diverso órgano en que se ejerce, ya por las distintas especies de cuerpos, que hacen impresion en cada órgano; pero éstos, aunque distintos, todos convienen en ser delicadísimos y impalpables. La vista le ejerce por el contacto de la luz ó refleja, que es la que viene de el cuerpo iluminado, ó directa, que viene de el cuerpo luminoso en la retina de el ojo. El oído, por el contacto de aquel aire delicadísimo, que mueve el cuerpo sonante hácia aquella parte de la oreja, que llaman tímpano. El olfato, por el contacto de los eflúvios de los cuerpos olorosos en una membrana, que está en el fondo de la nariz. En fin, el gusto por el contacto de sutilísimos sales de los potables ó comestibles en ciertas fibras, ó ramitos nervosos, de el paladar y la lengua. Sin embargo, aunque el ejercicio de todos los sentidos se hace por tacto ó contacto de algunos cuerpos, sólo á uno se da el nombre de tacto, distinguiendo específicamente los otros cuatro, y cada uno de éstos entre sí, por la distincion de los cuerpos y de los órganos. Luego, aunque el ejercicio de las potencias sensitivas, y que yo destino para las particulares sensaciones que he expresado, se haga por alguna especie de contacto, queda lugar á su distincion específica respecto de las potencias sensitivas, conocidas hasta ahora por la distincion específica de los órganos y de los cuerpos entre quienes se hace ese contacto. Pero advierto, que esta graciosa admision es sólo respecto á las sensaciones que señalo en este corolario, mas no para la sensacion de el tiempo, la cual es clara que no se hace por contacto alguno.

Pero basta ya de esta materia, y si alguno quisiere tratar de sueño cuanto he escrito, así en este corolario como en la carta que le precede, tenga ó no tenga razon, no me quejaré por ello; pues es justo que los demás gocen en creer la libertad, que yo me tomo en escribir. Mas no por eso se piense que renuncio el derecho que tengo á que no se me impugne sin pesar bien mis razones.

(*) El llamado *boa constrictor*. (V. F.)

SOBRE LA INVENCION DE EL ARTE QUE ENSEÑA A HABLAR LOS MUDOS.

Muy señor mio: Dos recibí de vuestra señoría, divididas en tres correos, la primera con fecha de 3 de Noviembre; la segunda de 17 de el mismo; entrambas, así por la circunstancia de el autor, como por el contenido, muy apreciables, y que, como tales, logran en mí una muy sobresaliente estimacion. La primera contiene una cabalisima descripción de las dos mayores bestias terrestres, el rinoceronte y el elefante; pudiendo asegurar, que aunque de este segundo adquiri bastantes noticias en muchos autores, en ninguno las hallé tan individuadas y exactas como las que en la suya me comunica vuestra señoría, y tuve singular complacencia de que la caída de el elefante, rompiendo la bóveda de el subterráneo, y la precaucion que despues practicaba de pulsar bien el pavimento, para no reincidir en el mismo infortunio, me asegura ser verdad lo que refieren algunos autores, de que en várias partes de el Oriente, para coger los elefantes, se usa el estratagemá de abrir en las selvas que habitan, unos hoyos bastante-mente capaces, los cuales ocultan, sobreponiendo un suelo artificial, semejaute al natural de la selva; de modo, que llegando incautamente el elefante á pisarle, en fuerza de su mucho peso se hunde en el hoyo, y allí le aprisionan. Pero se ha observado, que cuando algun elefante tiene habilidad, ó dicha, para salir de el hoyo, ya no esperan cogerle, porque arrancando una rama gruesa de algun árbol, y asiéndola con la trompa, con ella va tentando el terreno ántes de fijar en él el pié.

Por lo que mira á la dificultad, que vuestra señoría me propone en su segunda carta, contra lo que en el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, discurso xiv, número 400 y número 104 (*), escribí de el arte de enseñar á hablar á los mudos, inventada por nuestro monje fray Pedro Ponce; la dificultad, digo, fundada en la aprobacion de el maestro fray Antonio Perez, abad de San Martín de Madrid, al libro de Juan Pablo Bonet, dado á luz el año de 1620; respondo, que dicho maestro fray Antonio Perez, en lo que escribe sobre la materia, en ninguna manera da á entender que el inventor de el arte fuese Juan Pablo Bonet, de quien sólo dice, que «compuso un libro para enseñar á hablar á los mudos», lo que es verdad, ó por lo ménos pudo serlo. Pero esto arguye que fuese inventor de el arte? No por cierto. Como ni arguye que sea inventor de el arte de la música cualquiera que haya compuesto un libro para enseñarla á los que la ignoran. Por otra parte, es indubitable que el inventor de el arte de enseñar á hablar á los mudos no fué Juan Pablo Bonet, sino el monje fray Pedro Ponce. Atienda vuestra señoría.

Consta por el testimonio de Ambrosio de Morales y de el divino Valles, que este monje supo y ejerció este arte. Pregunto ahora: ¿pudo derivarse la noticia de él, de Juan Pablo Bonet al monje, ó pudo el monje apren-

derle en el libro que Bonet dió á luz? No. La razon se deduce de un evidente cómputo cronológico. Murió Ambrosio de Morales muchos años ántes que Bonet diese su libro á luz; conviene á saber, el año de 1590, como vuestra señoría puede ver en el *Diccionario de Moreri* (V. *Morales*, Ambrosio), y en la *Biblioteca Nova* de don Nicolás Antonio (V. *Ambrosius de Morales*); esto es, treinta años ántes que saliese á luz el libro de Juan Pablo Bonet, cuya impresion se hizo el año de 1620. Añada vuestra señoría, que Ambrosio de Morales, como consta de don Nicolás Antonio en el lugar citado, concluyó su *Historia de España* siete años, ántes de su muerte; esto es, el de 1583, que vienen á ser treinta y siete años ántes de la publicacion de el libro de Bonet.

De el divino Valles no se sabe qué año murió; pero se sabe que su libro *Filosofía sacra*, donde da noticia de el arte y ejercicio de enseñar á hablar á los mudos de el monje fray Pedro Ponce, salió á luz muchos años ántes que el libro de Bonet; pues don Nicolás Antonio, en el primer tomo de su *Biblioteca Nova*, (V. *Franciscus Vallesius*) nos dice, que este libro de Valles fué impreso en Leon de Francia, el año de 1588, esto es, treinta y dos años ántes que produjese el suyo Bonet.

Añado, para el mismo efecto, otro nuevo testimonio, de igual fuerza á los dos alegatos. Éste es de nuestro monje el maestro fray Juan de Castañiza, el cual, en el libro que escribió de la vida de nuestro padre san Benito, dice, que fray Pedro Ponce, monje benedictino, hijo de la casa de San Benito de Sahagun, por su industria y sagacidad, descubrió el arte de enseñar á hablar á los mudos. Este libro de el maestro Castañiza, dice don Nicolás Antonio, en el primer tomo de su *Biblioteca Nova* (V. *Fr. Joannes de Castañiza*), que se imprimió en Salamanca el año de 1588, esto es, treinta y dos años ántes de la impresion de el libro de Juan Pablo Bonet.

Ve vuestra señoría cómo más de treinta años ántes de dar á luz su libro Juan Pablo Bonet, estaba publicado por tres autores, que el monje Pedro Ponce tenía y ejercia el arte de enseñar á hablar á los mudos. Pero áun hallarémos mucho mayor la anterioridad de Ponce á Bonet, si hacemos reflexion á lo que Ambrosio de Morales refiere de don Pedro Velasco, uno de los hermanos de el Condestable, á quienes enseñó á hablar el monje. Dice, que no sólo hablaba la lengua castellana, mas tambien la latina, y no será mucho dar, que necesitase cuatro ó cinco años para aprender estas dos lenguas; añadanse éstos á los treinta y siete que pasaron desde la impresion de la historia de Morales hasta la de el libro de Bonet. Añádase tambien el tiempo que pasó desde que don Pedro aprendió las dos lenguas hasta su muerte, que dice Morales le sobrevino á los veinte años de edad; el cual tiempo necesaria-

(*) *Glorias de España*, segunda parte, página 210. (V. F.)

mente fué algo considerable, por lo que refiere el mismo escritor, que en aquella edad, no sólo sabía las dos lenguas, pero había adquirido noticias de otras muchas cosas; con que, computado todo, resulta, que más de cuarenta y tres ó cuarenta y cuatro años antes que Bonet diese á luz su libro, sabía y ejercía el monje el arte. Luego si de uno á otro se derivó la noticia de él, necesariamente fué de Ponce á Bonet, y no de Bonet á Ponce. Por consiguiente, si uno de los dos fué plagiario, lo fué Bonet, y no Ponce.

Dírame acaso vuestra señoría, que aunque lo alegado prueba que Ponce no fué plagiario, en ningún modo convence que lo fuese Bonet; porque aunque aquel inventase el arte, pudo no llegar la invención á la noticia de éste; y el cual, siendo así, en fuerza de su ingenio discurriría lo mismo que aquel discurrió en fuerza de el suyo; y da motivo para pensarlo así lo que dice el maestro fray Antonio Pérez en su aprobación, que el padre Ponce *nunca trató de enseñar á otro el arte.*

Pero á esto, señor mio, repongo que ó el maestro Pérez careció en esta parte de la noticia necesaria, ó por el honor de el autor, cuyo libro aprobaba artificioosamente, disimuló lo que sabía; porque es cierto que fray Pedro Ponce enseñó el arte á algunos; lo que consta primeramente de lo que dice el maestro Castañiza, el cual, después de referir cómo este monje, no sólo enseña á hablar á los mudos, mas también á pintar y otras cosas, prosigue así: «Como es buen testigo don Gaspar de Gurrea, hijo de el gobernador de Aragón, discípulo suyo, y otros.» Consta, lo segundo, de que era imposible enseñar á hablar á los mudos sin manifestarles enteramente el artificio con que esto se logra; pues el modo de conseguirlo es ser ellos ejecutores de todos los preceptos de el arte, como comprenderá evidentemente cualquiera que tenga alguna idea de él; y en efecto, Ambrosio de Morales testifica haber visto la respuesta por escrito de don Pedro Velasco (uno de los dos hermanos de el Condestable, á quienes enseñó á hablar el monje), dando noticia en lo que consistía el arte, á uno que se lo había preguntado.

Pero ¿quiere vuestra señoría una prueba clara de que Bonet tuvo noticia exacta de el descubrimiento de el monje, y no hizo más que aprovecharse de él para escribir su libro? Se la daré. Note vuestra señoría que Ambrosio de Morales dice, que el monje enseñó á hablar á dos hermanos y una hermana de el Condestable, que eran mudos. Note tambien, que Bonet dice de sí, que servía en la casa del Condestable de secretario suyo. Pues á los ojos se viene, que dentro de aquella casa halló todas las noticias necesarias de la teórica y práctica de el arte.

Y si he de decir todo lo que siento, es para mí muy verisímil que Bonet, no sólo fué plagiario, mas aún impostor. Él dice, ó da á entender, que enseñó á hablar á un hermano del Condestable. Constanádonos por Ambrosio de Morales, que el monje Ponce enseñó á hablar á dos hermanos de el Condestable, y que el uno de ellos, llamado don Pedro, murió muy mozo, lo que se hace conjeturar es, que cuando Bonet servía de secretario al Condestable aún vivía el otro, y Bonet se quiso atribuir la enseñanza que aquel caballero había mucho ántes debido al monje. Y basta para el asunto.

Lo que vuestra señoría me dice de las excelsas prendas de su majestad siciliana no es para mí novedad, ya porque por várias partes habían llegado acá las mismas noticias, ya porque desde el año de 28, en que logré el honor de besar la mano á su majestad, infante de España entónces, concebí muy altas esperanzas de lo que había de ser algun día, como expresé en la epístola dedicatoria de el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, que consagra á su majestad.

Estimo la oferta de el libro de Huarte, que ya no necesito, porque ya he cobrado dos ejemplares de él, y realmente es mucho ménos de lo que yo pensaba.

Puede vuestra señoría disponer de mi persona, debajo de la persuasión de que con fino afecto deseo servirle. Nuestro Señor guarde á vuestra señoría muchos años. Oviedo y Enero 8 de 1751.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE EL ASUNTO DE LA CARTA DE ARRIBA.

Primera adición.

Habiendo sabido el reverendísimo padre maestro fray Iñigo Ferreras, general hoy de mi religion, que yo tenía escrito algo en prueba de que el monje fray Pedro Ponce fué el verdadero inventor de el arte con que se enseña á hablar á los mudos, y constándole tambien que dicho monje, aunque recibió el hábito y la profesion en el real monasterio de San Benito de Sahagun, lo más de su vida habitó en el de San Salvador de Oña, y en él pasó de la temporal á la eterna; hallándose su reverendísima en este segundo monasterio, que es su casa de profesion, ordenó que por si acaso yo queria extenderme más en el referido asunto, se me remitiese cualquiera monumento concerniente á él, que se hallase en aquel monasterio, y así se ejecutó, remitiéndome los siguientes.

Lo primero, copiada una partida de un libro antiguo de difuntos, de el tenor siguiente: *Obdormiuit in Domino Frater Petrus de Ponce, hujus Omiensis domus benefactor, qui inter ceteras virtutes, quæ in illo maxime fuerant, in hac præcipuè floruit, ac celeberrimus toto orbe fuit habitus, scilicet, mutos loqui docendi. Obiit anno 1584 in mense Augusto.*

Lo segundo, noticia de una escritura, otorgada en el monasterio de Oña, á 24 de Agosto de 1578, en testimonio de Juan de Palacios, escribano real de la villa de Oña, en que se enuncia, que el padre fray Pedro Ponce hace, con las licencias necesarias, fundacion de una capellanía, con ciertas misas, debajo de tales condiciones; y relacionando los motivos, dice lo siguiente: «Los cuales dichos maravelló yo el dicho fray Pedro Ponce, monje de esta casa de Oña, he adquirido, cortando y cercenando de mis gastos, é por mercedes de señores, y limosnas é buenas voluntades de señores, de quienes he sido testamentario, é bienes de discípulos que he tenido, á los cuales, con la industria que Dios fué servido de me dar en esta santa casa, por méritos de el señor san Juan Bautista y de nuestro padre san Iñigo, tuve discípulos, que eran sordos y mudos à *nativitate*, hijos de grandes señores é de personas principales; á quienes mostré ha-

blar, y leer, y escribir, y contar, y á rezar, y ayudar á misa, y saber la doctrina cristiana, y saberse por palabra confesar, é algunos latin, é algunos latin y griego, y entender la lengua italiana, y éste vino á ser ordenado é tener oficio y beneficio por la Iglesia y rezar las horas canónicas, y así éste y algunos vinieron á saber y entender la filosofía natural y astrología, y otro que sucedía en un mayorazgo é marquezado, y habia de seguir la milicia, allende de lo que sabia, segun es dicho, fué instruido en jugar de todas armas, é muy especial hombre de á caballo de todas sillars. Sin todo esto, fueron grandes historiadores de historias españolas y extranje-ras, é sobre todo, usaron de la doctrina, política y disciplina, de que los privó Aristóteles.»

Lo tercero, otra escritura otorgada por fray Pedro Ponce, en testimonio de el mismo Juan de Palacios, en que, despues de el memorial de bienes, de que dispone, supuestas las licencias necesarias, dice, que éstos le fueron dados por la señora marquesa de Berlanga y don Pedro Velasco, su hijo, y por otros príncipes y señores, por las razones que expresa en la escritura antecedente, y luégo añade lo siguiente: «É la industria que Dios fué servido de me dar en esta casa, fué por méritos de el señor san Juan Bautista é de nuestro padre san Iñigo,» etc.

Ultimamente, se me aseguró ser tradicion constante en el monasterio de Oña, que dicho padre Ponce fué religioso de vida ejemplarísima, y es comun en los monjes de aquel monasterio, cuando hablan de él, nombrarle el *venerable fray Pedro Ponce*. Confirmacion puede ser de esta verdad lo que se expresa en la primera escritura, que, ganando con la enseñanza de su arte tanto caudal, no sólo dedicaba las sobras de su gasto ordinario á obras pias, mas áun de ese gasto cercenaba para el mismo fin.

Añado, que siendo cierto que no hay cosa en el mundo que tanto lisonjee la voluntad de los hombres, como la reputacion de ser dotados de un ingenio muy alto, y pudiendo el padre Ponce lograr esta fama á favor de la invencion de su prodigioso arte, como sin duda se atribuiria ésta á una portentosa perspicacia intelectual, si él no descubriese que la debia á muy diferente causa, es prueba de una singular modestia despojarse ó renunciar á tan apetecible honor, atribuyendo su descubrimiento á la gratuita recompensa de su devocion, que dicen era muy grande, á los dos santos el Bautista y el san Iñigo, abad que fué y patrono que es de el gran monasterio de Oña; creencia piadosa y muy conatural á un religioso humilde y modesto.

Estas noticias, comunicadas de el monasterio de Oña, que se podrán dar autenticadas siempre que sea menester, constituyen, con los testimonios de los autores, que he citado en el cuerpo de la carta, un globo de pruebas sobre el asunto, impenetrable á toda réplica y inaccesible á toda solucion.

Segunda adición.

A los fines de el siglo pasado parecieron dos hombres muy señalados y felices en el uso de el arte de dar loquela á los mudos. Uno fué Juan Wallis, célebre filósofo y matemático inglés; el otro Juan Conrado Amman, médico suizo, establecido en Holanda. Uno y otro escri-

bieron, dando noticia de las reglas de el arte, sin que uno á otro se debiesen la comunicacion de ellas, y uno y otro las practicaron felizmente con muchos mudos. Escribió primero Wallis; pero se dice, que cuando monsieur Amman vió ó supo de el escrito de Wallis, ya habia enseñado á hablar á seis mudos. Y áun se añade, que Wallis confesaba que Amman poseia el arte con más perfeccion que él. Así lo escriben los diaristas de Trevoux, en el tomo III de sus *Memorias* de el año 1701, donde dan un extracto de el escrito de monsieur Amman, compendiando las reglas de el arte, que en él publicó este autor.

Este escrito de monsieur Amman, cuyo título es *Dissertatio de loquela*, se reimprimió en Amsterdam, el año de 48, con el motivo que voy á decir. En ese año, ó poco ántes, arribó á París un portugues, llamado don Juan Pereira, el cual publicó en aquella córte, y áun parece que luego empezó á probarlo con la experiencia, que poseia el arte de hacer hablar los mudos.

La primera noticia que tuve de este fenómeno literario debí á don José Ignacio de Torres, español, natural de Valencia, sugeto de admirables prendas, que está ejerciendo la medicina en París con singular apáulso, el cual se ha extendido á otras naciones; de modo que logró ser consultado sobre asuntos importantísimos de la facultad médica por algunos príncipes extranje-ros, y gratificado nobilísimamente por ellos. Este sugeto, en carta que me escribió hábrá como año y medio, entre otras noticias estimables que me daba en ella, me participó la que acabo de referir en la forma siguiente:

«A riesgo de enfadar á vuestra señoría con esta larguísima carta, determino, por si áun no lo sabe, participarle cómo la alta idea que vuestra señoría exhibe (*Teatro crítico*, tomo IV, discurso XIV) sobre la arte de hacer hablar á los mudos, produjo en el ingenio español don Juan Pereira el deseo de cultivarla, y la gloria de poseerla actualmente en grado muy sublime. Un mudo de mucha distincion, á quien ha enseñado á hablar, ha llenado de tanta admiracion la Real Academia de Ciencias, que su majestad Cristianísima ha querido dar á toda su córte el gusto de ver semejante prodigio. En cuya ocurrencia se admiró tanto la facilidad con que el mudo responde á cuanto se le pregunta, como la gran capacidad de su maestro español, á quien ha mandado su majestad gratificar, y no se duda que pensionará cuando le nombre para la cátedra que se trata ya de fundar en el Colegio Real de Francia, de enseñar á hablar á los mudos. Este establecimiento es glorioso á nuestra nacion, y especialmente á vuestra señoría, pues el mismo don Juan de Pereira asegura, que jamas hubiera pensado en semejante cosa, si hallándose en Cádiz, no hubiera por mera casualidad leído el cuarto tomo de el *Teatro crítico*.»

No faltará acaso quien sospeche que algo de amor propio me ha interesado en trasladar literalmente este pasaje, por lo que expresa la última cláusula. Pero realmente no es así, sino que esa misma cláusula es importante para la discusion de una duda concerniente al arte de monsieur Pereira, de que se tratará abajo.

La segunda noticia de el mismo hecho hallé en el primer tomo de las *Memorias de Trevoux* de el año

de 48, artículo VIII. La tercera tuvo de don Enrique Gomez Suarez, residente en Amsterdam, en carta que recibí suya, sobre varias especies contenidas en mis escritos, con fecha de 1.º de Marzo de el presente año de 52, en la cual me dice lo siguiente:

«En órden al arte de hacer hablar á los mudos, me parece que vuestra señoría no tiene noticia de lo que pasa actualmente en París, y yo tendré el honor de comunicárselo. Un judío portuguez, llamado *Pereira*, ó sea que tuviese noticia de el padre Ponce, ó que leyese el *Teatro*, ó de otra cualquiera manera, él se avisó de enseñar á hablar á un mudo, y cuando ya lo tuvo á medio camino, lo presentó á la Real Academia, por intermision de el académico monsieur de la Condamine. Los señores que componen dicha academia manifestaron su grande admiracion en las grandes alabanzas que le prodigaron, animándolo á la continuacion, lo que hizo con tan feliz suceso, que al fin de algunos meses, los comisarios de dicha academia lo presentaron al Rey, el cual le preguntó varias cosas, ya por acciones, ya por escrito, á las cuales respondió muy bien, y habiendo hecho un cumplimiento, se de-pidió. El monarca quedó tan satisfecho, que hizo á dicho *Pereira* una pensión anual de 800 libras. Esto fué á la entrada de este invierno; ahora tiene dos, que ya empiezan á hablar. Todo lo tengo de original proprio y de monsieur de la Condamine, que lo comunicó al secretario de mi tertulia, con quien se corresponde.»

Es cierto que leí con mucho gusto las referidas especies, por su curiosa amenidad en este género de literatura; pero de leerlas me resultó igual disgusto, conjeturando por ellas cuán ignorado ó cuán olvidado está en las naciones, que nuestro monje fray Pedro Ponce fué el verdadero inventor de el arte de enseñar á hablar los mudos. Es verdad que no ignoran esto los señores Torres y Suarez, que me escribieron de París y Amsterdam; pero lo saben únicamente por el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, donde lo leyeron. Esto no me admira en dos particulares, que si manejan algunos libros, serán los de tal ó tal determinada facultad. Pero debo extrañar la omision de esta noticia en los autores de las *Memorias de Trevoux*, los cuales constituyen una sociedad bastante numerosa de hombres doctos, cuyo destino los precisa á la lectura de todo género de autores, facultades y asuntos. Las obras de los autores que dan noticia de el descubrimiento de nuestro Ponce, esto es, la *Historia* de Ambrosio de Morales, *Filosofía sacra* de Valles y la *Biblioteca hispana* de don Nicolás Antonio, por la grande estimacion que han merecido á todas las naciones, son comunisimas en sus grandes bibliotecas, con que se representa difícil, que todos aquellos eruditos ignorasen que el padre Ponce fué inventor de el arte de enseñar la loquela á los mudos. Por otra parte, tratando de este arte con bastante extension en dos partes de su dilatada obra, la primera, dándoles para ello ocasion los dos maestros de ella Wallis y Amman, y la segunda, el portuguez *Pereira*, el asunto los llamaba naturalmente á dar noticia, si la tuviesen, de ser el primer inventor de este arte el monje español. Y uno y otro se hace extrañar igualmente, ó el que ignorasen la especie, ó el que sabiéndola, la omitiesen. Sin embargo, parece cierto lo

primero, pues dan el nombre de *nuevo método* al arte que ejercian Wallis y Amman, lo que no harian si supiesen por los tres autores españoles referidos, que ese mismo método tenia ya más de ciento y treinta años de antigüedad. Digo *ese mismo método*, porque la exposicion que hacen de el arte de Wallis y Amman los autores de las *Memorias*, es la misma que hacen de la de Ponce los tres autores españoles.

Pero no parece cierta esta identidad en cuanto al portuguez *Pereira*, por cuanto este publica en París, como consta de los autores de las *Memorias*, que su método de enseñar es diverso de el que practicaban Wallis y Amman, y que se le debe únicamente á la fuerza de su ingenio; como tambien se nos asegura en las *Memorias*, que no quiere descubrir el método particular que ha inventado. No obstante, ciertas reflexiones que voy á proponer son capaces de retardar algo el asenso á uno y otro. A lo primero, el que el mismo *Pereira* confiesa (así me lo escribe de París don José Ignacio Torres), que el pensamiento de discurrir sobre el arte le vino con la ocasion de leer en Cádiz lo que yo escribí en el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, de el descubrimiento que hizo Ponce. Y como en la misma parte manifesté yo sumariamente el método de que usaba Ponce, se hace sumamente vorisimil que *Pereira* caminase por el camino que ya halló abierto, excusando la arduidad de romper otro nuevo; aunque es verdad que siempre le quedaba largo campo en que ejercitar su ingenio, si habia de formar todas las reglas de el arte sobre el fundamento que le prestaba aquella breve noticia. Más: don Enrique Suarez escribe, que el mudo ya enseñado que presentaron al rey Cristianisimo, respondió muy bien á varias preguntas que se le hicieron, *ya por acciones, ya por escrito*. Nótese el *ya por escrito*. Si entendia lo escrito, parece que mediante la escritura le habia instruido *Pereira* en la loquela. ¿Y no era ese mismo el método de que usaban Ponce, Wallis y Amman?

Tambien se hace algo difícil lo segundo; esto es, que *Pereira* pudiese ocultar ó hacer impenetrable su método de enseñar; porque, sea éste el que se fuere, parece imposible esconderle á los mismos á quienes se en-ña, pues lo están viendo y tocando, y no tendrá mucha dificultad negociar con alguno de ellos que revele el secreto.

Puede ser que el orgullo de el genio nacional influya algo en la jactancia de monsieur *Pereira* sobre su particular invento, mayormente cuando habla con alguna desestimacion de el arte y habilidad de monsieur Amman, llegando á dudar, equivalencia de negar, que haya logrado con ella los grandes efectos que refiere, siendo así, que éste cita por ellos la ciudad de Harlen, con sus magistrados, y áun toda la Holanda, sin que desde el año de 1701, en que imprimió su disertacion *De loquela*, hasta el de 48, que se reimprimió en Amsterdam, haya padecido contradiccion alguna á las experiencias que alega. Así nos lo aseguran los autores de las *Memorias* alegadas, de cuya relacion, sin violencia se puede colegir, que habiéndose sabido en Holanda el ruido que hacia en París monsieur *Pereira* con su arte, reimprimieron allí la disertacion de Amman, para mostrar que el portuguez no era más que copista de el suizo; y picado aquel

de que le quisiesen despojar de la gloria de inventor, hizo y hace lo que puede por acreditarse á sí, y desacreditar á Amman. Mas á la verdad, entre tanto que no publica su método, como publicó Amman el suyo, dudo que logre el intento.

Sea lo que fuere de esto, lo que se ve es, que de París á Amsterdam y de Amsterdam á París se están cañoneando sobre quién es el inventor de el arte, sin que nadie se acuerde de fray Pedro Ponce, que lo fué indispensablemente. Con que, esto viene á ser el caso mismo de la

circulación de la sangre, que descubrió un albéitar español, llamado Francisco de la Reina, y despues autores de várias naciones se han andato quebrando las cabezas sobre si el descubridor fué Cesalpino, Aquapendente, el servita Pedro Sarpi, Miguel Servet ó Harveo, sin la más leve memoria de nuestro albéitar. Pero ¿quién tiene la culpa de este olvido de los extranjeros, sino el olvido y intencion de los mismos españoles, que miran con indiferencia, algunos con ojeriza, gran parte de lo que es gloria literaria de su nacion?

CONTRA EL ABUSO DE ACELERAR MÁS QUE CONVIENE LOS ENTIERROS.

Ilustrísimo señor :

Há diez y nueve años que dí á luz el quinto tomo de el *Teatro critico*, y en él un discurso importantísimo, con el título de *Señales de muerte actual* (*), que es el sexto de aquel tomo; importantísimo, digo, porque es sobre el importantísimo asunto de precaver que los cuerpos humanos se entierren ántes que se separe de ellos el alma, mostrando en él con varios ejemplos, que no pocas veces sucede esta funestísima tragedia. Pero con admiracion he visto, que aunque ésta es una cosa en que supremamente se interesa todo el género humano, no ha producido mi advertencia alguna enmienda en el abuso de exponerse á ese riesgo; pues los entierros, despues acá, cuando ha llegado á mi noticia, se aceleran de el mismo modo que ántes.

El docto médico romano Paulo Zaquíás escribió algo de esta materia en el libro v de sus *Cuestiones médico-legales*, título II, quæst. XII, pero mucho ménos de lo que exige la importancia de el asunto.

Con mucho mayor extension Gaspar de los Reyes, en su *Campo Elisio*, quæst. LXXIX, donde refiere innumerables casos de sugetos que fueron creídos difuntos, y despues se vió que no lo estaban. Pero áun dejó mucho que decir, y en lo que omitió hallé materia bastante para escribir algo de nuevo en el discurso citado, y áun quedó no poco que añadir en esta carta.

Bien deseaba yo, y áun esperaba, que otros me ayudasen en tan útil empeño, considerando que mis fuerzas solas mal podrian detener la impetuosa corriente de tan general abuso. Al fin vino este socorro, y vino de aquel gazofilacio literario, de donde, en el adelantamiento de las ciencias y artes útiles y necesarias, se distribuyen otros muchos al mundo; esto es, de la ciudad de París.

Nueve años despues que yo dí á luz el citado discurso, esto es, en el de 1742, pareció en París un libro intitulado *Disertacion sobre la incertidumbre de las señales de muerte, y abuso de los entierros y embalsamamientos precipitados*, su autor Jacobo Benigno Vinslow, doctor regente de la facultad de Medicina de París, de

la Academia Real de las Ciencias, médico doctísimo y uno de los mayores, ó acaso el mayor anatomista, que hoy tiene Europa. Pero aunque digo con verdad que este socorro vino de París, no es razon ocultar la parte que en él tuvo la Gran Bretaña; pues aunque monsieur Vinslow es profesor en Francia, debió su nacimiento á Inglaterra.

Este escrito, aunque de bastante cuerpo, no salió entónces completado, ni se completó hasta el año de 45, en que se produjo otro más abultado con el mismo título, expresándose en él, que es segunda parte de el referido. Ninguno de los dos libros he visto, si solos los extractos que sacaron de ellos los diaristas de Trevoux. Pero los extractos bastan para darme á conocer, por los casos bien testificados que citan, que los que se entierran vivos son muchos más de los que yo pensaba hasta ahora, en lo que me confirmo por muchas noticias pertenecientes á la misma materia, que despues de escrito el expresado discurso lei en algunos libros y adquirí en várias conversaciones; lo que irritó mi celo para proseguir con esfuerzo en el empeño de persuadir la abolicion de la perniciosa costumbre de acelerar más que conviene los entierros.

Mas recelando siempre que el nuevo escrito, que destino á este fin, áun ilustrado con nuevas razones y noticias, no produzca más efecto que el antecedente, sino fomentado con un poderoso auxilio de otro órden, me vino al pensamiento, que el más eficaz que puedo solicitar es, que algun sugeto de ilustre autoridad, bien penetrado de la importancia de el motivo dentro de el recinto donde su persuasion puede tener fuerza de ley, la emplee en desterrar, con la introduccion de la práctica opuesta, la arriesgada aceleracion de los entierros. Y como, por una parte, en ninguno conozco ni celo ni capacidad superior á la de vuestra señoría ilustrísima, para conducir este intento al pretendido fin, y sé, por otra, que la veneracion que el público tributa á su eminente piedad y doctrina, infunde en su ejemplo una grande actividad moral para hacerse seguir de otros muchos; por lograr uno y otro resolví dirigir á vuestra señoría ilustrísima esta carta, en que expongo lo que me ha parecido más oportuno á persuadir su asunto,

(*) Vease la página 254. (V. F.)

tan satisfecho de mi bien fundada esperanza como de mi acertada elección.

Dijo Aristóteles, ilustrísimo señor, que de todo lo que es terrible, lo más terrible es la muerte: *Mors autem maximè omnium est terribile.* (*Ethic.*, libro II, capítulo VI.) Si: toda muerte es muy terrible, pero más ó ménos, segun son mayores ó menores los dolores y angustias, que acompañan aquel amargo tránsito de el ser á no ser, ó, hablando más propiamente, de este mundo á otro, de el tiempo á la eternidad. Pero ¿cuál será la más terrible de todas? Juzgo que la que padece uno á quien entierran vivo. Llevaronle al sepulcro encañados de un síncope ó una apoplejía. Despierta ó vuelve en sí de allí á algunas horas, y conoce el infeliz estado en que se halla; ¿qué congojas hay iguales á las que experimenta aquel desdichado? Cuanlo yo diga para explicarlas, no será tanto como cualquiera puede imaginar. Creo que sean las únicas que se pueden comparar con las de el infierno.

Pero si el caso es rarísimo, ó sumamente extraordinario, no deberá su consideracion aterrar mucho. La lástima es que no son tan infrecuentes esos casos como comunmente se imagina. Son muchos, y bien testificados, los que monsieur Vinslow refiere de personas que volvieron en sí, no sólo algunas horas, mas áun dias enteros despues de su imaginada muerte; y monsieur Bruhier, médico tambien de París, que tradujo de el latín al frances la disertacion de Vinslow, añade á los que éste refiere, una buena cantidad de otros, cuyas dos listas áun se pueden engrosar con los que yo estampé en el discurso de el tomo V de el *Teatro*, y con otros algunos que añadiré de nuevo; sobre los cuales, si se amontonan los que se pueden leer en la cuestion LXXIX de el *Campo Elisio* de Gaspar de los Reyes, se hallará resultar en el cúmulo de todos una multitud, que espanta.

Rara vez se puede saber con certeza qué determinado sugeto particular se restituyó al sentido y conocimiento despues de colocado en el sepulcro, porque rara vez ocurre el caso de reconocerlo por casualidad, ó de examinarlo de intento. Cuéntase que se halló uno ú otro (entre ellos el emperador Cenon) con las manos despedazadas, porque agitados de un despecho rabioso, habian hecho ese estrago con sus propios dientes. Cuando se practicaba, y donde áun hoy se practica, sepultar los cadáveres en bovedillas, ó en unas urnas de plomo ó mármol, ó en troncos huecos de árboles, como se usa en algunas naciones bárbaras, fácil es que suceda eso, pero muy difícil en nuestro modo comun de enterrar; porque ¿cómo ha de dar movimiento á sus miembros un cuerpo oprimido de mucha tierra recalca-da y de una gruesa losa? Sin embargo, no me atrevo á darle por absolutamente imposible; porque en aquel terrible estado de agonía puede el ánimo excitar el cuerpo á violentísimos impulsos, como se dice que los frenéticos tienen más pujanza que los sanos.

Mas, aunque sólo en un rarísimo caso se pueda saber de sugeto determinado que fué enterrado vivo, con gran probabilidad se puede inferir que no son rarísimos los que padecen tan funesta fatalidad. Son ó han sido muchos los que, juzgados muertos, se recobraron ántes que los

sepultasen, ó ya porque volvieron en breve de el accidente, ó ya porque quedó el cuerpo insepulto, ó ya porque alguna casualidad hizo retardar el entierro. Pero éstos, que acumulados en un globo, se pueden llamar muchos, son poquísimos respecto de aquellos á quienes, creyéndolos muertos, aunque erradamente, no se negó ó retardó el entierro; luego siendo en unos y otros igual el riesgo de que se crea total extincion de la vida lo que sólo fué un accidente, aunque grave, pasajero, es supremamente probable que fueron muchísimos más los que volvieron en sí dentro de el sepulcro, que los que tuvieron la dicha de restaurarse fuera de él.

Ni se me diga, que aunque los conduzcan al sepulcro, luego, sufocándolos la tierra y losa sobrepuestas, pasará á verdadera la muerte imaginada. Esta respuesta nada vale, sabiéndose que algunos han vivido muchas horas, áun faltándoles enteramente la respiracion. En la carta IX de el segundo tomo, números 1 y 2 (*), referi los casos de un ciego y una niña que estuvieron debajo de el agua, ésta una hora, y aquél hora y media, por consiguiente faltándoles enteramente la respiracion, sin perder la vida. En la asamblea pública de la Sociedad Régia de Leon de Francia, celebrada á 23 de Abril de 1749, se testificó que una niña de diez y siete años, natural de el lugar de Cluni, despues de estar sumergida de el mismo modo más de dos horas, se recobró enteramente con el remedio que expondré abajo.

Pero casos más admirables nos ofrecen en el libro citado arriba monsieur Vinslow y monsieur Bruhier. Un suizo, nadador de profesion, estuvo ahogado nueve horas, no obstante lo cual, extraído, vivió. La sumersion de un jardinero de Tronningholm (creo que es lugar de Suecia), que yendo á socorrer á otro que se ahogaba, rompiéndose el hielo que le sostenia, cayó al fondo, duró hasta diez y seis horas, y aunque le sacaron penetrado de el frio y casi helado, no dejó de vivir. Mucho más singular es lo de una mujer que estuvo tres dias en el mismo estado, y se salvó. Los dos autores citan los médicos que refieren estos hechos. Y Paulo Zaquías, sobre la fe de Alejandro Benedicto, escribe, que algunos sumergidos se salvaron, habiendo estado debajo de el agua hasta cuarenta y ocho horas.

Muchos mirarán como quiméricos estos hechos. Mas yo les preguntaré de dónde les consta su imposibilidad. Filósofos son los que los refieren, lo cual no harian si los juzgasen imposibles. Basta esto para que los que no lo son, y por consiguiente, carecen de principios para asentir ó disentir, suspendan por lo ménos el disenso. De la misma calidad darán por imposible, que ave alguna se conserve mucho tiempo debajo de el agua. Sin embargo, varios naturalistas afirman haberse visto pe-lotones de ellas, unidas unas á otras por los picos, en el fondo de algunos rios, y el padre Kircher, autor sin duda muy grave, dice que en Polonia tal vez los pescadores las sacan presas en sus anzuelos. ¿Quién puede asegurar que en algunos cuerpos humanos no haya tal disposicion preternatural, que por ella sean capaces de vivir mucho tiempo sin respiracion, como suce-

(* Experimentos del remedio de sofocados, y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente, omitido en esta edicion. (V. F.)

de al feto en el claustro materno? Lo que en la carta ix de el segundo tomo referí de el ciego de Pamplona y de la niña de Estella son hechos constantes, y á favor de el primero tengo el testimonio, por tantos títulos respetable, de el señor don Tiburcio de Aguirre, entonces fiscal de el Consejo de Pamplona, hoy consejero de el Consejo Real de las Órdenes y capellan mayor de las Descalzas Reales. Y siendo cierto que un hombre puede vivir hora y media sin respiracion alguna, ¿qué principio tenemos para limitar puntualmente el espacio de tiempo hasta donde puede vivir de el mismo modo? Lo de los buzos de el Oriente es cosa que saben infinitos.

Pero yo para nada he menester que sean verdaderos los casos de los que estuvieron dias enteros ó muchas horas debajo de el agua. Una, dos ó tres, en que esto sea factible, bastan para mi intento. Antes de terminarse este espacio de tiempo, y áun á los primeros golpes, que da el sepulturero con el mazo ó con los pies sobre la tierra ó sobre la lápida, puede despertar de su síncope el misero á quien enterraron vivo; y vele aquí cruelisimamente atormentado de aquellas infernales congijas que insinué arriba. ¿Qué hombre habrá de corazon tan valiente, que al considerar esto no se estremezca, y mucho más si hace la reflexion de que él está expuesto á padecer la misma desventura?

Supongo que no todos los que se entierran vivos convalecerian perfectamente de el mal que los redujo al estado de parecer muertos, para vivir algun tiempo considerable, aunque no los enterrasen; pero convalecerian algunos de éstos, y no pocos, así como de iguales accidentes convalecieron algunos, y no pocos, de aquellos á quienes la dilacion de el entierro dió lugar para recobrase. Contemplan, pues, los que son causa para que los entierros se aceleren, el riesgo á que se exponen de ser homicidas, no como quiera, mas ocasionando una muerte la más amarga de todas.

La cautela para evitar tan horrible daño, tanto debe ser mayor, cuanto es difícil, y áun en los demas casos imposible, reconocer alguna señal segura de que el que parece cadáver, realmente lo es. Paulo Zaquias, á quien siguen otros, dice que no hay otra que la putrefaccion incipiente. Pero ¿qué evidencia se puede tener de que empezó la putrefaccion? El color lívido? Ya se notó en muchos que estaban vivos. ¿La total falta de pulsacion y de respiracion? Digo lo proprio. El mal olor? Algunos enfermos le exhalan tan malo como los cadáveres en el principio de su putrefaccion.

De aquí se colige que la más atenta inspeccion de los médicos no siempre puede precaver el gravissimo inconveniente de entregar al sepulcro algunos vivos. Y siendo esto así, ¿con cuánta mayor frecuencia se incidirá en él cuando en esto se procede tumultuariamente, y con la misma inconsideracion con que se trataria el cadáver de un perro, como se hizo en algunos casos de reciente data, que voy á referir?

El primero sucedió en el real hospital de Palencia, donde arrojaron en la fosa un enfermo y le cubrieron de tierra, juzgándole muerto, y echando sobre el mismo otro cuerpo el dia siguiente, ó porque el golpe de éste despertó al enterrado el dia antecedente, ó porque casualmente concurrió en aquel punto la emersion

de el deliquio, se halló que estaba vivo, y vivió algunos años despues, ejerciendo el oficio de sepulturero: realmente ninguno más apto, para ejercerle, pues su experiencia le haria más cauto para evitar á otros el riesgo en que él se halló, que comunmente lo son los que se emplean en el mismo oficio.

El segundo, en cierta ciudad de estos reinos, que no nombro, porque se vendria por ella en conocimiento de los culpados, á quienes quiero evitar la confusion que de ahí les resultaria, aunque ellos la merecian, como castigo de su temeridad. Referiré la noticia como me la escribió un amigo de la más exacta veracidad, que estaba en el mismo pueblo, y se informó punto por punto de todas las circunstancias de el caso. Expresa éste, lo primero, el nombre de el sugeto de la tragedia, que es preciso callar, por el mismo motivo que me obliga á callar el nombre de el pueblo, y luégo prosigue así:

«Este caballero padecia un continuo pervigilio, ocasionado de los vivos dolores que le causaba el accidente de piedra, de que adolecia; y para que se le mitigase la sensacion dolorosa, y pudiese conciliar el sueño, le recetaron los médicos, que le asistian, cierta pocion, en que entraron cinco granos de láudano. Tomóla como á las seis de la tarde, y á breve rato le sobrevino una suspension soporosa, que se le fué aumentando por grados, hasta dejarle privado de sentido y movimiento; de modo, que habiéndole reconocido los médicos como á las nueve de la noche, le declararon por difunto. En este concepto, se dispuso luégo una caja, en la cual pusieron el cadáver, y la cerraron con la tapa muy bien clavada, en cuya forma le llevaron á la una de la misma noche, en un coche á toda diligencia, al lugar de N., distante dos leguas de esta ciudad, donde tenia su entierro, y habiendo llegado á cosa de las tres, al tiempo de sacar la caja de el coche, se observó estaba bañado en sangre de la que habia corrido de el cuerpo creído difunto, y no obstante, sin hacer otro exámen, le depositaron en la iglesia, y enterraron la mañana siguiente.»

¿A quién no asombrará la estupidez de los médicos? No me meta ahora en si la dosis de el láudano fué excesiva, porque acaso los dolores que pretendian atajar eran tan vehementes, que ponian en mayor riesgo la vida, que el que se podia esperar de la fuerte dosis de el medicamento. Pero la inmediata precedencia de este narcótico, y más siendo algo cuantioso al accidente, por sí sola bastaba á fundar la duda de si aquella era muerte ó deliquio. ¿Y en tales circunstancias, no esperar más que tres horas para declararle difunto, y encerrarle en una caja, donde, si no lo estuviese, podia morir sufocado? Oh ignorancia inaudita! Pero este caballero no tenia domésticos? No tenia parientes? No tenia vecinos? No tenia amigos? No sólo tenia todo eso, mas tambien tenia mujer y hijos. ¿Cómo éstos no impidieron tan enorme atentado? Porque la autoridad de los médicos, que, contra toda razon, se tiene para tales decisiones por infalible, contra toda razon engañó á todos (*).

(*) El PADRE FEIJOO acrimina solamente la estupidez de los médicos. Pero aun que éstos torpemente le dieran por muerto, no

El tercer caso sucedió en una aldea de Galicia. Refiriólo el padre maestro fray Domingo Ibarreta, hoy mi amado compañero y regente de los estudios de este colegio. Pasando éste, en un viaje suyo, por dicha aldea, hizo la mansión meridiana en la estrecha casita de una pobre mesonera, á quien halló bañada en lágrimas por la muerte reciente de su marido, y procurando dar algun consuelo á su dolor, le dijo ella, que aunque la afligia mucho la muerte del consorte, pero mucho más la espantosa circunstancia de que, á su parecer, le habian enterrado accidentado, no muerto. Fué el caso, que el accidente, fuese mortal ó no, le habia sorprendido en una operacion licita á un conyugado, pero en todo ocasionada á inducir desmayos, con pérdida de sentidos y movimiento, como se ha visto muchas veces. Sobre la duda, que podia mover esta circunstancia, se añadió, que la mujer, al tiempo que trataban de llevarle á la sepultura, reparó que estaba su- dando, y áun llegando á tocar el cuerpo, le reconoció algo caliente. Pero ¿de qué servirían estas advertencias? De nada. La desdichada mujer exclamó, gritó cuanto pudo para que se suspendiese el entierro. Mas prevaleció el imperio de el Cura, soberano en una triste aldea; y arrancando el cadáver, ó no cadáver, de los brazos de su amante esposa, le metieron debajo de tierra. ¿No merecia el Cura, por estúpido (y qué sé yo si la codicia, que todo cabe en esa vilísima pasion, tuvo más parte en ello que la estupidez), ser privado de el curato, y áun del sacerdocio?

El cuarto fué en la villa de Avilés, distante cuatro leguas de esta ciudad. Llevaban á enterrar en el convento de San Francisco de aquel pueblo, á un vecino dado por muerto. Pero éste tuvo la dicha de que, pasando el féretro por debajo de la canal que vertia las aguas lluviosas, que caian sobre la casa de un caballero titulado, descolgándose de ella un buen golpe de agua sobre la cara de el que conducia á la iglesia, de repente le restituyó el dominio de todas sus potencias. No sé si áun hoy vive. Tengo esta noticia de don Pedro de Valdés Prada, uno de los principales caballeros de este país, que á la sazón estaba en Avilés.

A los cuatro casos que acabo de referir, agregaré otros dos, los más singulares que hasta ahora he oído ó leído de este género, como asimismo los más oportunos para inspirar á todo el mundo la más alta circunspeccion en el negocio de mandar los existimados cadáveres á la tierra. Escribiólos monsieur de San Andrés, médico consiliario de el rey Luis XIV, en su libro intitulado *Reflexiones sobre la naturaleza de los remedios, sus efectos, etc.*, que se imprimió en Ruan, el año de 1700, y cuyo extracto vi en el tomo xxxii de las *Noticias de la república de las letras*. Llamo singularísimos estos dos casos, porque son de personas que se creian muertas, en tiempo que áun conservaban libre el uso de la razon y el sentido, porque oian y percibian cuanto se hablaba en su presencia.

De el primero fué testigo el padre de el autor, que tambien era médico. Un hombre sexagenario, enfermo

de una fiebre continua, cayendo en síncope, se creyó que habia exhalado el último aliento. No sólo se preparaba lo necesario para los funerales, mas tambien se trataba de abrir el cuerpo, porque sus hijos lo solicitaban. Dos curas, que estaban allí, altercaban sobre á cuál de los dos tocaba el entierro. El padre de el autor, que estaba en una cuadro vecina, oyendo el estrépito de la disputa, y temiendo que viniesen á las manos, entró con ánimo de sosegarlos, y habiéndose acercado al pretendido difunto, y descubriétole, por cierta especie de curiosidad, la cara, creyó ver en ella algun leve movimiento, por lo que echó mano al pulso, acercó una candelá á narices y boca; mas nó hallando con estas diligencias indicio alguno de vida, estaba para dejarle, creyéndole ciertamente muerto, cuando de nuevo le pareció advertir el mismo movimiento; excitado de lo cual, pidiendo un poco de vino, le aplicó á la nariz, y entró algo en la boca; pero no reconociendo tampoco algun efecto, en el punto que iba á abandonarle, percibió que se saboreaba algo en el vino; dióle algunas cucharadas más, con que abrió los ojos, y al fin, recobrándose enteramente, logró una convalecencia perfecta. Pero lo admirable es que en aquel estado de muerte aparente habia oido y entendido cuanto hablaban los dos curas, y despues de recobrado, lo referia todo puntualmente.

El segundo caso se le refirió al autor una señora que habia pasado por él veinte y cinco años ántes. De los progresos de una fiebre continua, que padeció siendo de corta edad, vino á parar en un accidente, en que perdiendo todas las apariencias de viva, dos médicos que la asistian la dejaron por muerta, y como todos la tenian por tal, llegó el caso de tratar, en presencia suya, de lavarla y amortajarla, oyendo y percibiendo ella perfectamente lo que sobre esto se confabulaba, pero sin poder prorumpir en palabra alguna, seña ó movimiento, con que dar á entender que estaba viva, aunque lo deseaba con eficacísimas ansias. Por dicha de la enferma, una tia suya, de quien era muy amante y muy amada, acercándose á ella y haciendo raros extremos de dolor, ya con lágrimas, acompañadas de clamores descompasados, ya arrojándose sobre su cuerpo con ósculos y abrazos apretadísimos, produjo en el ánimo de la muchacha una tal impresion, que prorumpió en un grito; y aunque no pudo hacer más que esto, bastó para que acudiendo los médicos, le aplicasen ventosas en várias partes de el cuerpo, y usasen de otros remedios, con que la restituyeron, de modo, que al fin convalecida enteramente, vivió despues muchos años, como ya queda insinuado arriba.

Verdaderamente estos dos casos deben atemorizar á todo el mundo, induciendo una prudente desconfianza de la seña por donde comunmente se decide que el enfermo está muerto, que es la total falta de movimiento; desconfianza que podrá ser utilísima en algunas ocasiones, retardando el entierro, y dando con la demora lugar á que, ó la naturaleza, con algun perceptible movimiento, por sí misma explique la vida, que ántes se ocultaba, ó que la aplicacion de algunos remedios la hagan explicar.

Acaso se me dirá que estos casos son rarísimos, y por casos que acontecen una ú dos veces en el espacio

mandarian enterrarle con tanta precipitacion. El caso tiene visos de asenatuado, y la sensible esposa y los cariñosos hijos debian tener prisa de heredar. (V. F.)

de un siglo, no debe alterarse una práctica autorizada por el consentimiento comun de los hombres. Pero yo preguntaré por dónde se sabe que esos casos son rarísimos. ¿Por qué sólo hay noticia de dos casos tales, ó sólo dos casos tales se observaron? Pero, lo primero, eso es incierto, pues pudo haber muchos más, que se sepultaron en el olvido, como se sepultan otras muchas cosas, porque no hubo el cuidado de comunicarlas, mediante algun escrito, á la posteridad. Lo segundo, ¿quién nos asegura que otros casos semejantes no están escritos en varios libros arrinconados y cubiertos de polvo en algunas librerías, ó sabidos por tradicion en otras tierras? Lo tercero, por dos accidentes particulares se supo que aquellas dos personas estaban vivas. Aunque haya habido dos mil constituidas en el mismo estado, si no intervinieron esos accidentes particulares, ú otros equivalentes á ellos, á esas dos mil darian por muertas, y enterrarian debajo de esa suposicion; con que queda el mundo en la persuasion de que sólo hubo dos personas, en quienes no faltó la vida ni el sentido y la razon, áun faltando todo movimiento; queda, digo, el mundo en la persuasion de que sólo hubo dos, aunque haya habido diez mil.

Pero ¿qué accidente fué el que padecieron aquellas dos personas? Acaso deberá reducirse á aquella especie que los médicos llaman *catoco ó catalépsis*, y algunos explican con el nombre de *congelacion*, porque es propia de este afecto la total inmovilidad de los miembros. Es verdad que comunmente se dice que hay en él una entera abolicion de todo sentido externo y interno; lo que no acacéció en nuestros dos enfermos. Pero tampoco es general en la catalépsis esa extincion de todo sentido. Tengo presentes al italiano Lúcas Tozzi y al inglés Juan Hallen, que dicen, que algunas veces se conserva el sentido en los catalépticos; y Etmullero concede, que la catalépsis remisa, ó nada fuerte, permite algun uso de el oido. Más comun es permanecer en ella el pulso y la respiracion, pero muy leve uno y otro; y ¿qué evidencia hay de que alguna vez no sean tan leves, que el médico no pueda percibirlos?

Y ¿qué importará que aquel deliquio no pueda reducirse á alguna especie de aquellos accidentes morbosos de que tratan los autores? ¿Por ventura conocen los médicos todas las enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano? Muy inconsiderado será quien lo crea. Los mismos médicos, cuando son sinceros, confiesan que no conocieron tal ó tal enfermedad, como yo lo oí á algunos. Cualquiera que considere que son innumerables las piezas de que se compone esta nuestra máquina, y casi innumerables las causas que pueden concurrir á descomponer alguna ó algunas de ellas, de que resulta que las descomposiciones sean sumamente varias, fácilmente comprenderá que las especies de enfermedades son, como dijo Ovidio, de los insomnios:

*Totidem, quot messis aristas,
Sylva gerit frondes, ejectat litus arenas.*

Y de aquí colegirá, que es verisímil haya millares de enfermedades ó pasiones morbosas, que hasta ahora no conocieron, ni áun pensaron en ellas los médicos;

bien que entre esas mismas incógnitas, es tambien verisímil haya algunas que, por la semejanza de la mayor parte de los síntomas, indiquen la misma curacion que sirve á ésta ó aquella de las conocidas.

No se piense que lo que he discurrido en este particular es episodio ó mera digresion de el asunto de esta carta. A él pertenece derechamente; porque si hay muchas enfermedades ó afectos morbosos, que hasta ahora no conocieron los médicos, entre éstos es verisímil haya varias especies de desmayos, accidentes ó deliquios, ignorados de ellos, que representen como verdadera una muerte aparente, y que esa representacion sea más engañosa que la que hacen todos los accidentes conocidos. Un médico está medianamente instruido para discernir, ya por sus causas, ya por sus síntomas ó efectos, lo que es una apoplejía, un síncope, una epilepsia, una sofocacion uterina, etc. Mas ninguna instruccion tiene para discernir otros graves accidentes incógnitos, que, ó no dejan algun vestigio por donde colegir que el sugeto está vivo, ó áun cuando haya alguna seña privativamente propia de cada uno de ellos, no puede observarse, porque se ignora qué seña es esa. Acaso la niña de que se habló arriba, tenía alguna seña de vida en esta ó aquella parte de su cuerpo; pero de nada servía, porque nadie sabía que lo fuese. Resulta de todo lo dicho, que es mayor que hasta ahora se ha creído, el peligro de enterrar los hombres vivos, á proporcion que es más difícil que hasta ahora se ha pensado el discernir en todos los casos posibles los vivos de los muertos.

Yo por mí, confieso que más horror me infunden los dos últimos casos que he referido de el hombre y la niña, que estaban oyendo y entendiendo tratar de las disposiciones para enterrarlos, que la multitud de tantos que he oido y leído de otros accidentados, que aunque creidos muertos, y por tanto, destinados á la fatalidad de ser enterrados vivos, por estar privados de sentido y conocimiento, nada sabian de el terrible riesgo de su situacion. Si se coteja el estado presente de unos y otros, los primeros, que conocian la desdicha que les amenazaba, y la imposibilidad de evitarla, no podian ménos de padecer unas intolerables angustias; mas á los segundos, su ignorancia los eximia de todo dolor y sentimiento.

Pero suponamos como existente lo que sólo fué posible en unos y otros, esto es, que unos y otros fuesen sepultados vivos, añadiendo á esta hipótesi la circunstancia de que los primeros reviniesen de el accidente despues de colocados debajo de la tierra, y dentro de esta suposicion, para comprender la desigualdad de las dos suertes, consideraremos en unos y otros dos cosas: la primera, el daño de el cuerpo; la segunda, y de infinitamente mayor importancia, el riesgo de el alma. El daño de el cuerpo es afliccion y congoja, que padecerian unos y otros muy grande sin duda, pero de mucho menor duracion en los segundos, debiendo creerse, que muy luego que reviniesen, faltando aquella disposicion preternatural, que en el deliquio les hacia innecesaria la respiracion, moririan sofocados por la imposibilidad de respirar. Así su tormento tendria, á lo sumo, la duracion de un minuto. Pero el de los primeros

duraría muchas horas; esto es, hasta que entendieron que se trataba de enterrarlos, hasta que los enterraron efectivamente.

Vamos ahora á comparar el riesgo de el alma. Con-templemos este, ó ninguno, ó muy leve en los segundos; porque al despertar del síncope, sorprendidos de tan rara novedad, y contemplando con espanto su infelicísima situación, me parece caen al punto en una especie de aturdimiento, perturbacion y como fatuidad, que les hace imposible todo uso de la libertad, por lo ménos de aquella que es menester para pecar gravemente. Pero á los primeros, como no experimentaron la expresada repentina emersion de aquella como noche de el alma, á la luz de la razon que pudiera aturdirlos, ó en caso que la experimentasen, tuvieron sobrado tiempo para revenir de la perturbacion, y áun para hacer mil reflexiones, todas tristísimas, Santo Dios! qué arriesgados los veo á actos de desesperacion y de despecho, á detestaciones de la divina Providencia, á furiosas imprecaciones contra aquellos que imaginan tuvieron parte en su infelicidad, porque no la evitan! etc.

¿Quién sabe ó puede saber si ha habido ya muchos, y muy muchos, constituidos en esta formidable desdicha temporal, en quien la reflexion que acabo de hacer representa un gravísimo riesgo de la infelicidad eterna? Ningun informe pueden darnos en esta materia, ni la experiencia, ni la razon. No la razon, porque ninguna hay capaz de persuadir que lo que fué posible en dos sugetos, no haya sido posible y áun reducido á acto en otros muchos. Tampoco la experiencia; porque siendo posible que un hombre vivo y gozando el uso de la razon, parezca á todos muerto, porque ni él puede explicarse, ni hay seña alguna por donde pueda colegirse, falta todo objeto á la experiencia. Los dos sugetos de que hablamos se libraron de ser enterrados vivos por dos casualidades felices; pero las casualidades son casualidades, capaces, por tales, de suceder una vez, y faltar ciento.

No extrañe vuestra señoría ilustrísima que me detenga tanto en estas reflexiones. Arrebatada la imaginacion, ya de el terror que me inspira el objeto, ya de el ardiente amor de el prójimo, y áun mio proprio, que poderosamente me inclina á alejar cuanto pueda tan enorme daño, escribiendo á vuestra señoría ilustrísima, me parece tengo presente á todo el mundo, y á todo el mundo estoy hablando para imprimir en cuantos individuos comprende nuestra especie, los mismos vivos afectos de terror y amor, que á mí me dominan; á que será consiguiente, que apliquen todos los medios posibles, conducentes al fin de evitar las espantosas tragedias á que expone el abuso de los entierros acelerados.

Mas cómo ha de ser esto? Por todas parte hay inconvenientes; y si no son tan graves los que ocurren en retardar los entierros, exceden mucho en el número á los que se siguen de el extremo opuesto. En lo primero, considerado el todo de el género humano, peligrá la vida eterna de pocos; en lo segundo, la vida temporal de muchos; porque si se retarda tanto el entierro, que se anticipe á él la putrefaccion de los cadáveres, ésta

dañará á la salud, y áun podrá quitar la vida á los que asisten en su proximidad, mucho más á los que por sí mismos manejan los entierros; y por otra parte, si no se espera á la putrefaccion ántes de enterrar, no hay seña segura de la carencia de vida; porque los autores médicos que han tocado este punto no reconocen otra sino la dicha. Es verdad que dicen que basta para esto la putrefaccion incipiente, ó principio de putrefaccion; pero esto es difícil de discernir, siendo muy fácil equivocar el olor de un cadáver, que empieza á romperse, con el de otro que no ha llegado á ese estado, y áun con el de un vivo constituido en la última extremidad, si abunda, como muchos, de humores muy fértidos. Y por lo que mira al color, el lívido, ó cárdeno, ó aplomado, tambien se observa en los que tienen alguna entraña principal viciada, aunque no muy próximos á la muerte.

Con todo, aseguro, que ya que no se puedan precaver todos los inconvenientes que se recelan en la práctica de retardar los entierros, se puede disminuir su número, de modo, que sea rarísimo el daño. Para lo cual propongo las advertencias siguientes:

La primera es, que los casos en que se hace preciso retardar considerablemente los entierros son pocos. En la muerte natural derivada de las enfermedades más comunes, en que sucesivamente se van poco á poco y como por grados casi imperceptibles viciando las funciones de las facultades, y declinando paulatinamente las fuerzas hasta su total extincion, es superflua la mucha demora; pues en esos casos, no sólo despues de percibirse la exhalacion de el último aliento, mas áun algunos momentos ántes, verbi gracia en las boqueadas, se debe juzgar irreparable el enfermo, salvo que sea por milagro. Con que, la demora sólo se debe juzgar necesaria en los accidentes repentinos, en que tal vez caen los que parecia estaban gozando de entera salud, ó ocurren en los enfermos muy fuera de el curso regular de la enfermedad. Estos accidentes son pocos; por consiguiente, son pocos los casos en que se deban retardar los entierros, de modo, que de ello se siga á nadie notable daño.

La segunda, que en estos accidentes, no sólo se practiquen las diligencias ordinarias de la *candela*, *espejo* y *tacto* (*), para examinar si han quedado algunos restos de respiracion y pulso, mas despues de practicadas esas inútilmente, se pase á los esternutatorios más fuertes, á friegas con ortigas bravas, á profundas escarificaciones, y sobre todo, á violentas ustiones en las plantas de los piés. Todo lo cual se ejecutará con una determinacion intrépida, considerando, que si el cuerpo es ya cadáver, tan insensible está como una piedra; y si por tener aún oculta dentro el alma, siente algun dolor, ese dolor puede rendirle el mayor de todos los beneficios.

La tercera, que mientras se ejecutan estas operaciones, dos ó tres personas atiendan con el mayor cuidado si en el semblante, brazos, manos, piés ú otra cualquier parte de el cuerpo parece algun movimien-

(*) Acercar una vela á los labios para ver si la respiracion agita la llama, ó aplicar á ellos un espejo, para ver si el hábito lo empaña. (Y. F.)

to, por leve que sea; movimiento activo, quiero decir; porque el pasivo, que puede resultar de algun impulso externo, ya se ve que nada significa. Digo que esta observacion se haga miéntras aquellas operaciones, no porque no se pueda, y áun deba hacer ántes y despues de ellas, sino porque hay más esperanza de algun movimiento cuando se trabaja por excitar los espíritus.

La cuarta, que notado algun movimiento, gesto ó ademán, por leve que sea, se le procure animar con un poco de vino generoso, y áun pienso que sería mejor aguardiente ú otro licor de los más espirituosos.

La quinta, que el enfermo se mantenga en la cama arropado como estaba ántes, y de ningún modo se exponga á un ambiente frio, que podria acabar de extinguir el poco calor, que acaso le ha restado. Esta advertencia es de monsieur Vinslow.

La sexta, que en tiempo frio no se recele suspender el entierro cuarenta y ocho ó cincuenta horas, salvo en tiempo de peste, nó siendo razon, por la vida incierta de uno, exponer la de muchos. Pero áun en tiempo de peste debe velar el magistrado sobre que no se precipiten tanto los entierros, como por la mayor parte entiendo que acontece; porque los que profesan el oficio de sepultureros son, comunmente, gente de un desembarazo medio brutal, á quienes, ya el proprio genio, ya el calor que les da el vino, inspira una inconside-racion bárbara en tales ocasiones. Pero los más aptos para precaver las peligrosas aceleraciones de los entierros, y en quienes debe poner su principal confianza para este efecto el magistrado, son los caritativos religiosos y sacerdotes, que voluntariamente exponen sus vidas por prestar los socorros espirituales y temporales á los enfermos, en aquel tiempo calamitoso.

Resta ahora hablar de los ahogados, que merecen particulares atenciones, porque son muchos, y estoy en juicio de que se puede salvar una gran parte de ellos; sugiriéndome esta buena esperanza, ya la noticia de no pocos que se han salvado, ya la experiencia de los remedios con que lo lograron. Pero ántes de explicar cuáles son éstos, importa avisar que el que comunísimamente se usa, de suspender piés arriba y cabeza abajo á los ahogados, para que vomiten el agua que han tragado, es enteramente inútil, y puede ser pernicioso.

Los que ejecutan esto suponen que los sumergidos pierden la vida porque los sofoca la mucha agua que por la áspera arteria les entró al pulmon. Pero esto es lo que puntualmente ha mostrado la experiencia ser falso. Lo que resulta de las disecciones de ahogados, que hicieron varios anatómicos, como Bekero, monsieur Litre, Senac, y últimamente Bruhier, es, que no se les halló agua en el pulmon sino alguna vez rara; pero esa rara vez tan poca, que era muy insuficiente para sofocarlos, y que, áun en el estómago, muy pocas veces se ha hallado algo considerable cantidad. Pero la de el estómago no hace al caso; pues se sabe que algunos beben voluntariamente tanta cantidad de agua ó vino, cuanta les cabe en el estómago, sin riesgo de sofocacion. Monsieur Bruhier explica anatómicamente el mecanismo por el cual la agua no puede introducirse al pulmon. Asimismo deduce de la anatomía, que la sus-

pension de el cuerpo piés arriba y cabeza abajo puede impedir ó retardar la circulacion de la sangre, de modo, que quite la vida á quien la sumersion no habia privado de ella.

Si esto, pues, no es sólo inútil, sino peligroso, ¿qué es lo que se debe hacer? En el discurso vi de el tomo v de el *Teatro crítico* (*), propuse el remedio que enseña Lucas Tozzi, con las mismas palabras de este autor, y allí se pueden ver. Tengo la satisfaccion de que con aquella receta, en la forma que en el citado lugar está estampada, se salvaron el ciego de Pamplona y la niña de Estella, de quienes habló arriba. La práctica que aconsejan monsieur Vinslow y monsieur Bruhier coincide á lo mismo. Dicen que se hagan frías en las espaldas con paños y lienzos calientes cuanto se pueda, unos y otros embibidos en licores espirituosos; que al mismo tiempo se comprima el vientre, procure el vómito, se haga alguna irritacion en la garganta, se use de esternutatorios de humo de tabaco, introducido en los intestinos, la aplicacion al fuego, pero paulatinamente, y no mucho calor de golpe; baños calientes, sangría, y últimamente se procurará tener al enfermo bien abrigado y en una situacion cómoda para lograr el beneficio de la respiracion.

La muchacha de Cluni, de quien escribí arriba, que la sacaron despues de estar más de dos horas en el agua, se restableció por diferente medio. Formaron como un lecho de ceniza desecada al fuego, por ser el tiempo á la sazón muy húmedo y lluvioso; y puesta una cobertura encima, colocaron sobre ella la muchacha, la cual, á media hora que estuvo en este baño de ceniza, empezó á explicar el pulso y la voz. Diéronle una cucharada de clara, dos horas despues un caldo, y dos dedos de vino sobre él. Tuviéronla ocho horas sobre el referido lecho de ceniza, en el cual se restableció enteramente. Monsieur Garnier, que dió noticia de este hecho, cuatro años despues, á la academia de Leon, bien certificado de su verdad, dijo, que la muchacha gozaba entónces de muy buena salud; explicó filosóficamente, en presencia de la Academia, la causa de el fenómeno; añadiendo, como ilacion legitima de su discurso, que usando de sal marino en vez de la ceniza, se lograría más prontamente el mismo efecto.

Sería muy conveniente al público que los médicos y áun algunos particulares solicitasen de París (en caso que no estén venales en Madrid) los dos tomos de monsieur Vinslow, traducidos y aumentados por monsieur Bruhier, para usar de sus instrucciones, no sólo en los casos de sofocacion, mas en todos los demas en que algun accidente, de cualquiera naturaleza que sea, mueve la duda si el sugeto está vivo ó muerto. La adquisicion de estos libros en cualquiera médico, á quien es posible, puede considerarse como obligacion de justicia; en los particulares, sólo como acto de caridad.

El logro de el fin que me movió escribir esta carta, espero, despues de Dios, de vuestra señoría ilustrísima, cuyo santo celo me es tan conocido como su consumada

(* Señales de muerte actual, página 251. (V. F.)

prudencia para dirigir las acciones que inspira el celo. La divina Majestad conserve á vuestra señoría ilustrísima muchos años, no sólo para el bien de su diócesi,

mas tambien para el de otras muchas, en cuyos prelados puede tener un grande influjo su buen ejemplo. Oviedo, etc.

VENTAJAS DEL SABER.

IMPÚGNASE UN TEMERARIO, QUE Á LA CUESTION PROPUESTA POR LA ACADEMIA DE DIJON, CON PREMIO AL QUE LA RESOLVIESE CON MÁS ACIERTO, «SI LA CIENCIA CONDUCE Ó SE OPONE Á LA PRÁCTICA DE LA VIRTUD»; EN UNA DISERTACION PRETENDIÓ PROBAR SER MÁS FAVORABLE Á LA VIRTUD LA IGNORANCIA QUE LA CIENCIA.

Reverendísimo padre maestro.

Muy señor mio: Ya tenía casi enteramente olvidada la especie sobre que vuestra reverendísima me escribió algunos meses há, de el autor, q e en un discurso á la cuestion propuesta por la academia de Dijon, *si el restablecimiento de las ciencias y las artes contribuyó para mejorar las costumbres*, procuró probar, que en vez de mejorarlas, las habia empeorado, extendiendo su empeño á la generalidad de que en todos tiempos han producido las ciencias y las artes este pernicioso efecto. Digo que ya tenía casi enteramente olvidada esta especie, cuando oportunamente, para restablecerla en la memoria, llegaron á mis manos los cinco tomos de el año de 54 de las *Memorias de Trevoux*, que vuestra reverendísima tuvo cuidado de enviarme, por haber hallado en el segundo tomo, artículo 29, perteneciente al mes de Febrero, un extracto y crisis de dicho discurso, aunque uno y otro mucho más ceñido de lo que yo quisiera. Asimismo en el quinto tomo de el mismo año, artículo 127, leí otro extracto de la respuesta que dió el autor de la disertacion á no sé qué escrito que habia parecido contra él, y uno y otro me dan bastante luz para conocer de qué armas usa, y de el rumbo por donde navega.

Acuérdome ahora de que cuando vuestra reverendísima me dió la primera noticia, me escribía, que habia admirado mucho que aquel escritor hubiese emprendido tal asunto, y yo digo que á mí me sucede lo mismo. Pero añado, que mucho más admiro que la Academia le hubiese conferido el premio destinado al que mejor escribiese sobre la cuestion propuesta (*). Yo me imagino que el autor no creia lo mismo que intentaba persuadir. A más me avanzo: acaso ni pretendia que otros lo creyesen.—Pues cuál sería su intento?—Quería que creyesen que era muy ingenioso, viendo que tenia habilidad para hacer probable una extravagante paradoja, lo que con ese mérito solo nunca logrará conmigo; porque no tengo ni tendré jamas por hombre de buen entendimiento al que en lo que escribe ó

discurre, no aspira á descubrir la realidad de las cosas. La verdad es tan hermosa, y la mentira tan fea, que el que tiene la vista intelectual tan aguda, que percibe con toda claridad la belleza de la una y la deformidad de la otra, creo que, aun esforzándose á ello, no podrá volver la espalda á la primera para abrazar la segunda. Ni hay que oponerme á esto la experiencia de no pocos agudos nada sinceros. Yo he conocido algunos de esos agudos (digo, respetados como tales), ya conversando con ellos, ya leyendo sus escritos, sin ver en sus discursos y pensamientos más que una mera superficialidad sin fondo alguno: travesean, no discurren; enredan, no tejen. Lucen, porque alucinan; pero ¿con quiénes lucen?—Con los que no disciernen entre el oropel y el oro, entre un trocito de vidro y un diamante; con los que equivocan la corteza de los objetos con la médula. Pero vamos ya á la disertacion académica.

Yo no sé con qué ojos la miró aquella Academia para decretarle la corona; porque todo lo que veo en ella es debajo de un estilo declamatorio, visiblemente muy afectado, una continuada sofisteria, en que tiene el principal lugar aquel error lógico, que consiste en tomar *non causam, pro causa*, junto con la inversion ó uso siniestro de las noticias históricas, que hacen toda la substancia de sus pruebas. Haré demonstracion de una y otro, empezando por lo primero que me pone á la vista el extracto hecho por los autores de las *Memorias de Trevoux*; pero advierto, que desde aquí la carta ya no es para vuestra reverendísima, á quien su superior erudicion hace superfluo cuanto yo puedo discurrir sobre esta materia, sino para otros ménos instruidos, á quienes se podrá comunicar.

Pretende el autor de la disertacion mencionada arriba, que la decadencia de la virtud de los romanos, considerados en los primeros tiempos de la república, á la relajacion de costumbres que la historia nos representa en los últimos, provino únicamente de la introduccion de las ciencias y artes de la Grecia en Roma.

Y se debe advertir, que esta contraposicion de *virtudes y vicios* sólo la expresa el autor, cotejando la austeridad, moderacion y pobreza con que vivian, y con que se contentaban los primeros romanos, con el lujo, esplendor y magnificencia en que se engolfaron sus su-

(*) Dijon está en Francia. Si tan descabellada Memoria hubiera sido premiada por una academia española, ¿qué cosas no se hubieran dicho de nosotros? (V. F.)

cesores. Y aún cuando concediésemos eso, ¿qué se seguiría de ahí? Que éstos tuvieron ese determinado vicio, de que carecieron aquellos; lo cual en ninguna manera decide de la virtud de los primeros, y de la absoluta corrupción de los segundos; porque pudo muy bien haber compensacion de aquellos á éstos en otros vicios que reinaron en los anteriores, y se corrigieron en los sucesores; pues no en un vicio solo consiste la *nequicia*, ni en una sola virtud la *santidad*.

Pero aún el asunto mismo es falso; esto es, que esa corrupcion de los romanos tuviese por causa la comunicacion de las ciencias y artes de los griegos. La causa de el lujo de los romanos fué la misma que siempre lo fué en otros pueblos: la *riqueza*. Ésta entró en Roma ántes que la ciencia. Los inmensos tesoros de Perséo, rey de Macedonia, que trajo su vencedor Paulo Emilio, y los opulentísimos despojos de Cartago, que, con total ruina de aquella ciudad, lograron los romanos en la tercera guerra púnica, éstos, éstos fueron los que introdujeron en Roma el lujo, la pompa, y la magnificencia. Dijo muy bien el abad Mabli, en sus *Observaciones sobre los romanos*, que éstos fueron virtuosos mientras guerrearon con otros pueblos tan pobres como ellos, y dejaron de serlo desde que empezaron á triunfar de los ricos, porque trasladaron á Roma sus riquezas. Y si este autor moderno hiciere poca fe, no puede ménos de hacer mucha el grande historiador de las cosas romanas, Tito Livio, que en las riquezas conoce la única causa de la corrupcion de aquellos republicanos: *Nuper divitiæ avaritiæ, et abundantæ voluptates, desiderium per lucum, atque libidinem pereundi per dendique omnia invexere.* (Decad. 1, libro 1.)

Y quisiera que el autor me respondiese á este argumento: si la ciencia de los griegos hubiera influido el lujo en los romanos, promoverían y fomentarían ese lujo los romanos más doctos y más cultivados con las letras griegas. Bien léjos de hacerlo así, éstos eran los que más fuertemente le disuadían y declamaban contra él. Tengo presentes los que se siguen. Salustio, aunque de bien malas costumbres, es un rígido predicante contra el lujo, por lo que dijo de él Lactancio: *Salustius homo nequam, sed gravissimus alienæ luxuriæ objugator.* Ciceron, el gran Ciceron, en el libro 11 *De officiis*, condena todos los gastos de pompa, y quiere que los ricos expendan lo que les sobra únicamente en el socorro de los indigentes. Tito Livio, desde el principio de su historia, llora amargamente el desperdicio y suntuosidad romana. Plinio el mayor, en muchas partes de la suya, hace lo mismo. Si los doctos de Roma improbaban el lujo, no provino éste de la ciencia.

Y ¿qué resultará si cotejamos los doctos romanos con sus émulos, los indoctos cartagineses? ¿La crueldad y perfidia púnica no se habia hecho proverbio entre los antiguos? ¿De qué venia, sino de su ignorante estupidez, tanta efusion de sangre humana en obsequio de Saturno? Doscientos niños nobles sacrificaron en una ocasión. En la batalla que les dió Gelon, rey de Sicilia, Amilcar, hijo de Hannon, que era el general cartagines, todo el tiempo que duró el combate, que fué desde el amanecer hasta la tarde, estuvo sin cesar arrojando hombres vivos en las llamas para obtener el favor

de su deidad. Pero todo esto no era nada, y ¿querrá el autor que respetemos como virtuosos los ignorantes cartagineses, sólo porque no gastaban la pompa y fausto que los cultos romanos?

En el cotejo que hace el autor de los atenienses con los espartanos, da á entender tambien que no conoce en los antiguos otra virtud que la moderacion en el gasto, ni otro vicio que la magnificencia; pues sólo por aquella virtud quiere representar á Esparta casi como una república de santos, y á los atenienses como enteramente viciosos; proviniendo lo segundo, segun el autor, de lo mucho que se cultivaban en Atenas las ciencias y las artes; y lo primero, de que unas y otras estaban enteramente desterradas de Esparta, conforme á las leyes, que en aquella república habia establecido Licurgo.

Mas qué virtud era la de los lacedemonios? La suprema barbarie. Voluntariamente pasaban una vida áspera y durísima. Esto para qué? Para hacerse tolerantes de todos los trabajos y accidentes de la guerra, y aún de la misma muerte; de modo, que sólo con el fin de dañar á otros se maltrataban á sí mismos. Así no es mucho que sucediese lo que dice Aristóteles, que todos sus vecinos eran sus enemigos: *At Lacedæmoniorum vicini omnes inimici erant.* (Libro 11, *Politico*, capítulo vii.) ¿Cómo no habian de ser todos enemigos de quienes parecían serlo de todo el género humano? Batallaban intrépidamente, y la causa dió un ateniense diciendo, que se exponían con gusto á la muerte, porque los libraba de una misérrima vida. Era muy frecuente atormentar con cruelísimos azotes á los muchachos, tal vez hasta hacerlos exhalar el alma en las aras de su inhumanísima Diosa, presentes sus madres, y exhortándoles á no dar la más leve seña de sentimiento. Si así trataban los hijos, ¿cómo tratarían los esclavos, que lo eran todos los prisioneros de guerra? De una vez, á sangre fria, con un vano pretexto mataron dos mil. Y ¿qué diré de la brutalidad de matar, por ley establecida para ello, á todos los recién nacidos, en quienes no veían traza de lograr con el tiempo la robustez necesaria para la guerra? Brutalidad la llamé; pero qué bruto hay que haga otro tanto? Por otra parte, la relajacion de las mujeres, autorizada por las leyes, contra el pudor propio de el sexo, estaba en el más alto grado. Enteramente desnudas luchaban unas con otras á la vista de todo el pueblo. Esto en Platon y otros lo leemos, y Aristóteles, en el lugar citado arriba, dice de ellas: *Vivunt enim molliter, et ad omnem licentiam dissolute.* Omito otro vergonzosísimo abuso practicado en sus matrimonios.

Ésta era la virtud de los espartanos, ó lacedemonios, de la cual se hace pangirista el autor de la disertacion. La inhumanidad más fiera, la crueldad más bárbara, la más asquerosa impudicia eran las loables costumbres, que debían á la total ignorancia de artes y ciencias. Supongo que tampoco eran santos sus rivales, los atenienses (¿cómo lo habian de ser unos idólatras!), pero tampoco eran unas bestias carniceras, como los espartanos, sino hombres. Monsieur Rollin observó, que aún con sus esclavos eran muy benignos, y que esta índole dulce debían á la cultura de las ciencias.

No con más felicidad, ni con más fidelidad, usa de otros puntos históricos el autor de la disertación, para su intento. Pero lo más extraño es, que quiera aprovecharse de el ejemplo de Cristo, Señor nuestro, que tratando de plantar el Evangelio en el mundo, lejos de buscar hombres sabios para este efecto, tomó por instrumentos suyos unos ignorantes pescadores; pretendiendo inferir de aquí, que la ignorancia conduce á la reforma de costumbres, á la religión, á la piedad, y por consiguiente, descamina de ellas la ciencia. ¿Cómo he de creer que el autor tuvo ésta por una prueba seria de su asunto? ¿Ignoraba por ventura lo que sabe todo el mundo: que ésta fué una máxima celestial de nuestro gran Maestro, fundando en ella la prueba más concluyente de la divinidad de su doctrina? ¿No leyó ú oyó aquella sentencia de san Pablo, 1. *Ad Corinth.*, capítulo 1: *Quæ stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes: et infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia.* Escogió Dios para la conversión de el mundo unos hombres ignorantes, y sobre ignorantes, débiles y pobres. Si hubiese aplicado á este fin los más sabios filósofos y más elocuentes oradores de la Grecia, ó algunos principes grandes, pues fácil le era uno y otro, dirían los infieles, que, ó ya la sofisticada agudeza de el raciocinio y la husoria seducción de la elocuencia habian imbuido á pueblos simples de una religion falsa, ó ya que la fuerza insuperable de el poder violentamente los habia arrastrado á ella, como, al contrario, la providencia de el Salvador en emplear á tan alto fin hombres ignorantes y pobres cortaba todo efugio á la impiedad.

Fuera de esto, aunque los apóstoles, al tiempo que el Redentor los llamó, eran ignorantes, despues que empezaron á ejercer el ministerio de la predicación, en las ocasiones en que los cuestionaban sobre la doctrina, se hallaban ilustrados de una ciencia muy superior á la humana, cumpliendo su Maestro con la promesa que les habia hecho de socorrerlos en esos latices con una elocuencia y una sabiduría. ¿quienes no podrian contradecir ó resistir todos sus contrarios. (Lucas, capítulo XXI.) Fuera de los casos de disputa, el don de los milagros era más apto para persuadir los hombres, que toda la sutileza de los filósofos y toda la elocuencia de los oradores. ¿No es lástima ver usar de un tal argumento para probar que la ignorancia es favorable, y la ciencia contraria á la virtud?

Pero no son mucho mejores los demas que toma de la historia. Despues de lamentar las turbaciones que padeció la Iglesia en algunos siglos, cerca de el décimo de el cristianismo encuentra una época felicísima para ella. «En fin, dice, las cosas tomaron una situación más tranquila hácia el décimo siglo; y la antorcha de las ciencias cesó de alumbrar la tierra.» Que en aquel tiempo la ignorancia, así en los eclesiásticos como en los seculares, era mucha, ó digámoslo más templadamente, habia menos ciencia que en otros, es cierto. Aun cuando ése fuese un tiempo muy sereno para la Iglesia, pudieron concurrir otras causas para la pretendida serenidad, y siempre sería una gran voluntariedad suponer por única causa de ella la extinción de la luz de las ciencias. Pero que entónces gozase la Iglesia alguna considerable tranquilidad, es falso. Tome-

mos por lo que llaman *hácia el décimo siglo*, ó cerca de el décimo siglo, la segunda mitad de el noveno. Y ¿qué tranquilidad gozó la Iglesia en aquel tiempo más que en otro? No la veo. La mayor parte de ese tiempo tuvo el cismático Focio con sus artificios, embustes, y el apoyo de algunos emperadores de el Oriente, revuelta toda la Iglesia oriental y conturbada la occidental. Apénas otro alguno heresiarca dió tanto en que entender á los pontífices romanos.

¿Cuántos pesares dieron dentro de ese término el emperador Ludovico II y Lotario, rey de Italia, á los papas Nicolao I y Adriano II? Al mismo tiempo de la consagración de este segundo, ¿no entró á mano armada Lamberto, duque de Spoleto, en Roma, y la llenó toda de raptos y sacrilegios? El mismo Lamberto, en otra irrupción que hizo en Roma, ¿no tuvo al papa Juan VIII encarcelado en la iglesia de San Pedro, y aquel templo, por espacio de un mes, privado de todo oficio divino y áun de luz? Los sarracenos ¿no corrian entónces libremente por la Iglesia, apoyados de algunos principes cristianos de aquella region, hasta las puertas de Roma, de modo, que al papa Juan VIII obligaron á pagarles anualmente veinte y cinco mil marcos de plata? El papa Leon V ¿no fué arrojado de la silla y puesto en prision por un presbítero, llamado Cristoforo, que se intruso en el séslio pontificio, y despues fué ignominiosamente precipitado de él, y encerrado en un monasterio? ¿No se dió dentro de ese mismo espacio de tiempo aquel grande escándalo á la Iglesia, de hacer el papa Stéfano VII desenterrar á su antecesor Formoso, llevar al cadáver á juicio, y hacerle cargos como si estuviera vivo, condenarle como usurpador de la silla apostólica, cortarle tres dedos de la cabeza, arrojarle al Tiber, y dar por nulas todas sus ordenaciones? Es verdad que este escándalo tardó poco en repararse, sucediendo en la silla pontificia Teodoro II, que restituyó solemnemente á la sepultura el cadáver de Formoso, hallado por unos pescadores, y restableció los eclesiásticos ordenados por él y depuestos por Stéfano. Mas el escándalo apagado presto volvió á revivir con la elevación de Sergio III al pontificado, que se declaró contra Formoso, y aprobó los procedimientos de Stéfano VII contra él; aunque esto, á la verdad, ya fué dentro de el siglo x; mas tan á los principios, que no hubo lugar á que se encendiesen nuevas luces á reemplazar las que nuestro autor de la disertación, con tanto consuelo suyo, contempló ántes extinguidas (*).

Mas, ya que entré en el siglo x, aquí he de deber que descause un rato mi memoria al doctísimo maestro agustiniano Enrique Florez, restándome sólo el trabajo de copiar un pasaje suyo, en que, con la enérgica discreción que le es tan propia, y con aquella libertad, no audaz, pero generosa, que inspira á los buenos escritores el noble amor de la verdad, pinta lo mucho que en este siglo padeció la Iglesia, y lo que, bien lejos de provenir de haberse encendido las luces de

(*) Omite aquí el PADRE FRIJO la suplantación de las falsas decretales y fabricación de otros muchos documentos apócrifos, hijos de la ignorancia de aquel tiempo y de que áun no se ha limpiado la historia por completo. (V. F.)

las ciencias, procedió, según el sabio agustiniano, de la profundísima ignorancia que tuvo obscurecida la Iglesia y el mundo en este siglo. Así dice en su *Clave historial*, al empezar la enumeración de los papas que reinaron en dicho siglo:

«Aquí debo volver á prevenir lo que al fin de los papas precedentes. Es este infeliz siglo plana muy principal de el de hierro, de plomo y áun de escoria. Reinó en él la discordia en el imperio, el desórden en los ministros de la Iglesia, y la ignorancia en tantos (*cuenta con las palabras siguientes*), que casi no sabian latin, ni qué cosa eran letras, sino los que habitaban en los claustros. Los libros eran tambien rarísimos, por haberse quemado con los pueblos, á que Marte puso fuego; y como no habia el arte de la imprenta, sólo se dedicaban á aumentar ejemplares los que estaban retirados en sus celdas.

»El infeliz desórden de los papas provino de el poder temerario y ambiciosas sediciones de los príncipes, con que cada uno queria introducir á quien queria; y turbada la libertad de el clero para sus elecciones, se veian precisados á admitir lo que, si no, ocasionaria el mal mayor del cisma. Reinaba sobre la fuerza de Marte la de Vénus; y mandando las Teodoras y Marocias á los sumos, se desmandaron los medios hasta lo ínfimo. Las madres malas engendraban unas hijas peores; y mezcladas madres é hijas con unos padres, que sólo debian serlo de el espíritu, llegó á profanarse tanto la integridad de el cánón, que se casaban con públicas amonestaciones los canónigos. Oh tiempos! Oh costumbres!» etc.

Toda la historia eclesiástica atestigua muy por extenso lo que el padre maestro Florez, en compendio, nos dice de las infelicidades de la Iglesia en el siglo x, y áun ésas se extendieron hasta la mitad de el xi, desde cuya mediodad volvió á recobrar su decoro la silla pontificia. Sobre que me parece oportuno hacer la advertencia de que en esa mitad segunda de el siglo xi, en que la Iglesia se restableció en su antigua dignidad, reinaron cinco monjes benitos: Estéfano X, Gregorio VII, Víctor III, Urbano II y Pascual II. Pero ¿á qué viene esto? Derechamente al asunto que se cuestiona. El padre Florez acaba de decirnos, como causa de los gravísimos desórdenes de aquella edad, que era tanta la ignorancia que reinaba en ella, «que casi no sabian latin, ni qué cosa eran letras, sino los que habitaban en los claustros.» Duraron, pues, los males de la Iglesia una gran parte de el siglo ix, todo el siglo x y la mitad de el xi; porque todo ese tiempo duró la ignorancia de las letras, y ésta duró hasta que trataron los romanos de buscar para ocupar el sôlo pontificio los que habitaban los *claustros*, donde en todos tiempos se conservaron las letras.

De todo lo dicho se infiere, que el autor de la disertacion todo lo trastorna, y tan desacertado es en la crítica, como nada atento á la verdad de la historia; pues para fundar el honor crítico de que la ignorancia es útil á la Iglesia, supone el error histórico de que ésta nunca se halló mejor que en aquel tiempo en que más destituida estuvo de ciencia; cuando acabamos de ver que ése fué el tiempo más calamitoso para ella; como, al con-

trario, empezó á convalecer de sus males desde que al trono pontificio empezaron á subir las ciencias.

No hay que temer que nuestro disertador deje de ir consiguiente en su crítica inversa. Constante sigue el mismo camino, ó por mejor decir, el mismo descamino; pues como en la extincion de la luz de las letras hácia el siglo x soñó la felicidad de la Iglesia, en la reviviscencia de ellas, á mediado el xv, encuentra su desdicha. Habiendo la conquista de Constantinopla hecho á Mahometo II dueño de todo el imperio griego, Juan Lascaris, Chysoloras, Teodoro Gaza y otros sabios de aquella nacion, en la cual se conservaban unos buenos restos de su antigua literatura, cuando por acá el gusto de las buenas letras enteramente estaba perdido; fugitivos de la dominacion otomana, por la generosidad de los Médicis, hallaron en Italia un honrado asilo, con cuya ocasion esparcieron en ella su amena erudicion, que despues se comunicó á la Francia y otras partes. Pues esta restauracion de las letras pretende nuestro autor, que indujo una gran corrupcion en las costumbres; pero sin más prueba que algunas declamaciones contra vicios determinados, que si los hay hoy, siempre los hubo, ó si crecieron en este tiempo, se compensó su aumento con la disminucion de otros más graves que dominaron ántes.

Mas ¿cómo es posible hacer tanteo de la altura que adquirieron ó perdieron los vicios en la restauracion de las letras? En las historias se hallarán materiales sobrados para dar alguna apariencia de verdadera á cualquiera opinion que se quiera seguir sobre este asunto, y será á cada uno muy fácil hacer un gran libro, amontonando aquellos que favorecen su partido, y omitiendo los que pueden servir al opuesto. Por lo que yo, abandonando una discusion prolija, á quien no es posible señalar término, sólo propondré dos observaciones sobre ciertos puntos principalísimos, por los cuales se puede formar un concepto razonable de cuál de los dos tiempos fué más favorable á la virtud y á la tranquilidad de la Iglesia, si el anterior ó el posterior á la reviviscencia de la literatura.

La primera observacion que hago es sobre la cosecha de santos canonizados que tuvo la Iglesia en uno y otro tiempo. Tambien sobre este asunto debo un poco de descanso al padre maestro Florez, que me ahorró el trabajo de examinar las bulas de canonizacion con el catálogo que en su *Clave historial* hizo, de los correspondientes á cada siglo. Supongo que la semilla de literatura, que esparcieron los doctos fugitivos de la Grecia, recogidos en la Italia, pasado ya algo más de la mitad de el siglo xv, aunque en el espacio que restaba de él, que respecto de el mucho cultivo que pide esta especie de produccion fué poco tiempo, no fructificaria mucho, daría más ampla cosecha en el siglo xvi, en que de la Italia se esparció á otros reinos. En este siglo, pues, tuvo la Iglesia diez y ocho santos canonizados, que enumera el padre Florez. En el xv hallo rebajados tres de este número. En el xiv, que es anterior al restablecimiento de las letras, ya no son más de siete. Es verdad, que el siglo anterior fué más abundante. Mas, como yo no establezco alguna precisa conexion entre la virtud y la ciencia, ántes conozco que Dios, como dueño soberano, puede distribuir una y otra, ó agregándolas ó separándolas,

según su arbitrio, este reparo nada me embaraza. El autor de la disertación, que imagina uno como natural influjo de la ignorancia en la virtud, tendrá más que hacer para sacudirse de el argumento que le hago con esta primera observación.

La segunda mira á comparar en órden á la tranquilidad de la Iglesia los dos tiempos, el anterior y el posterior á la introducción de la cultura griega. Esta observación es muy de el caso contra el autor de la disertación, que por todo pasa en obsequio de la tranquilidad de la Iglesia; pues ya hemos visto que por juzgar que gozó algun sosiego, y lo juzgó mal, en los siglos ix y x, se le representó entónces muy feliz, despreciando, como si fuesen venialidades, los portentosos horrores y abominaciones que sufrió en aquel tiempo.

Vamos, pues, al caso. Lo que sobre todo descomponen la tranquilidad de la Iglesia son los cismas que excitaban los antipapas. Digo que *excitan los antipapas*, porque cuando alguna provincia ó reino se separa de el cuerpo de la Iglesia, aunque en esta causa alguna conmoción al principio, luégo recobra su sosiego. Pero cuando se levanta algun *antipapa* á disputar la silla pontificia, ó entre algunos concurrentes se excita la cuestión de cuál es el legitimo papa, ésta es una molestisima guerra civil, una enfermedad radicada en las mismas entrañas de este cuerpo místico, que causa y conserva una grande alteración en los humores, hasta que la contienda se termina. Ahora bien: desde que la literatura griega se introdujo en la Iglesia latina, hasta ahora, no hubo en ella cisma alguno; pero por espacio de setenta años que precedieron esa introducción, la afligió imponderablemente y tuvo en una tristísima conturbación aquel lastimoso cisma, que empezó en la elección de Urbano VI y duró hasta la de Nicolao V.

Puede ser que el disertante quiera imputar á la literatura restablecida algun maligno influjo en la herejía de Lutero, que no muy largo tiempo despues tuvo principio. Pero esta imputación será sin fundamento. Lo primero, porque esta herejía no nació en Italia, donde se produjeron y extendieron ántes de el error luterano las buenas letras, sino en Alemania, cuyos habitantes fueron en todos tiempos poco aficionados á ellas. Lo segundo, porque los errores de Lutero, dentro de la misma Alemania, tenían otra raíz muy diversa, que verisimilmente no estaba de el todo extirpada en los delirios de Juan de Hus y Jerónimo de Praga. Convinieron en tantos capítulos los errores de Lutero con los de éstos, que dan motivo á la razonable conjetura de que de los anteriores, no enteramente extinguidos en aquella region, repularon los posteriores. Lo tercero, porque en la primitiva Iglesia no hubo esa profana literatura que el disertante condena como opuesta á la piedad cristiana; ántes bien reinó entónces aquella anable simplicidad, que el mismo oplanle como aliada de la virtud. Pero no obstante esa santa ignorancia, ¿no hubo herejias y herejías en aquel tiempo? Dígalo Simon Mago, patriarca de la herejía á quien dió nombre. Díganlo Menandro, Saturnino, Basilides, Cerinto, Ebion y Nicolao. Luego sin esa ciencia, que reprueba el disertante, puede haber, y en efecto hubo, no sólo un herejiarca, sino muchos.

No hallo más que oponerme por la paradoja de el disertante; porque en los dos extractos que presentan las *Memorias de Trevoux*, uno de la disertación, otro de la respuesta que dió á una impugnación que se le hizo, no vi otros argumentos en su favor que los que he propuesto. Todo lo demas es hacer ruido con importunas exclamaciones, tan afectadas como el estilo. Pero éstos son argumentos? No los juzgo tales; porque, como he dicho, no hay en todos ellos más que un continuado trastorno de historia y de crítica. Los hechos, ya se ha visto con cuán poca fidelidad están enuncianados. Pero áun cuando su relación hubiese sido la más ajustada á la verdad, nada probarian, y aquí está el defecto de la crítica. Porque demos el caso de que en los tiempos y circunstancias que señala el autor simultáneamente concurriesen la luz de las ciencias y la corrupción de las costumbres, no se debiera reputar aquella por causa de ésta. La simultaneidad de existencia de dos cosas no arguye casualidad ó influjo de una á otra, sino cuando aquella simultaneidad es tan constante en todos tiempos, que nunca falta ó se altera. Pero ¿quién tendrá la pretensión temeraria de que nunca se vió la ciencia sino acompañada de la relajación, ó la virtud sino al lado de la ignorancia? Áun cuando esta concurrencia se probase en los pocos casos que señala el autor (lo cual se ha visto cuán ajeno sea de verdad), sería ése un argumento tan feliz, como el que haria alguno que habiendo sabido de dos hombres, que uno de ellos caminaba de día y otro de noche, y que aquel habia tropezado y caído ó errado el camino, y éste no, infiriese que las caminatas diurnas son más ocasionadas á tropiezos y errores que las nocturnas. Éste es el error lógico, que ocasiona infinitos en otras materias, por ser muy frecuente el de tomar *non causam pro causa*.

El autor de la disertación, por lo que he visto en los dos extractos, da bastantes señas de no ser tan rudo, que cayese en una inadvertencia de esta clase. Y así, vuelvo á decir, que liago juicio de que no creia lo que intentaba persuadir, y áun acaso que ni lo intentaba persuadir, sino ganar la fama de ingenioso con los que creyesen que en fuerza de una grande agudeza habia dado bastantes apariencias de verdad á la más extraña paradoja.

Pero si siente lo que ha escrito, desde luégo le intimo que para ir consiguiendo debe reconocer á todo el cristianismo muy obligado y agradecido á los bárbaros del Norte, humos, vándalos y godos, que, con sus irrupciones en nuestras provincias, apagaron en ellas las luces de las ciencias; porque, según su sistema, esto fué introducir en ellas la reforma de las costumbres.

Intimole tambien, que para guardar consecuencia, ya no debe mirar el emperador Juliano Apóstata como perseguidor de la Iglesia, ántes como insigne bienhechor suyo, por el edicto que promulgó, en que prohibía á los cristianos la enseñanza de las escuelas; pues esto, en el sistema de el disertante, era desviarlos de la senda de el vicio, y dirigirlos por el camino de la virtud.

Si me dijere que les prohibiria el estudio de las letras sagradas, mas no el de las profanas, le responderé que está muy engañado. Todo lo contrario. Les prohibió las profanas, y permitió las sagradas. Está clarísimo en el

edicto; porque despues de articular, que pues los cristianos no adoraban los dioses que habian adorado Homero, Hesiodo, Demóstenes, Herodoto, Tucídides, Isócrates y Lisias, no se les debía permitir que leyesen ó interpretasen esos autores; porque es absurdo, decia, que expongan los libros de esos autores los que vituperan los dioses que ellos adoraron: *Quare absurdum est, qui horum libros exponunt, deos vituperare, quos illi coluerunt.*

Ve aquí la literatura profana prohibida á los cristianos. Y la sagrada? Expresamente les es permitida por el mismo edicto. Porque, añade, si en las cosas que enseñan esos autores, y de que ellos (los cristianos) se constituyen intérpretes, juzgan que hay algo de sabiduría, procuren primero imitar la piedad que ellos practican con los dioses. Mas si juzgan que esos autores pecaron en el culto de las deidades, en vez de exponerlos en las aulas, vayan á sus iglesias, y allí interpreten á su Lúcas y á su Mateo: *Quod si in his quæ docent, et quorum quasi interpretes sedent, sapientiam esse ulla arbitrantur, studeant primum illorum in deos pietatem imitari. Sin in deos sanctissimos putant ab illis auctoribus peccatum esse, eant in Galilæorum ecclesias* (siempre por derriision llamaba galileos á los cristianos) *ibique Mathæum et Lucam interpretentur.* Con que se ve aquí aquel apóstata, tan detestado como perseguidor acre de el Evangelio, convertido sólo en perseguidor de aquella literatura que se opone á la práctica de la evangélica doctrina, y por consiguiente, acreedor al agradecimiento de todo el orbe cristiano.

Pero ¿qué sintieron los santos padres de el proceder de Juliano? Que por eso mismo que prohibió á los fieles to la profana literatura, su persecucion fué la más acerba y maligna de cuantas padeció la Iglesia. Escúchese sobre el punto al Eximio doctor, tomo iv *De religione*, libro v, capítulo iv, donde, despues de decir que el emperador Licino era tan enemigo de las letras, que las llamaba peste pública, prosigue así: «Pero despues Juliano Apóstata prohibió especialmente á los cristianos el estudio de ellas, aunque no padeció el error de juzgarlas malas ó inútiles para la defensa ó propagacion de la fe; ántes bien, porque las tenía por útiles para este fin usó de aquella diabólica malicia, para extirpar enteramente la religion cristiana, cuyo infensísimo enemigo era, y de la cual habia desértado, volviendo al paganismo. Y así los santos padres juzgan, que fué más acerba aquella persecucion de Juliano que la de los tiranos, que con la violencia y los tormentos querian obligar á los fieles á abandonar la fe.» Lo que inmediatamente confirma con testimonios de Agustino, de el Nacianceno y de Teodoro.

Mas ¿por qué juzgaban los santos padres tan perjudicial á la Iglesia el edicto de Juliano? Porque prohibiendo á los fieles el estudio de las letras humanas, por una parte los hacia ménos hábiles para defender en la disputa la doctrina católica, y por otra les quitaba de las manos las armas con que habian de impugnar la gentilica. Por lo que Rabano Mauro, citado en la glosa ordinaria, compara la malicia de el demonio, cuando por medio de los paganos, de los herejes ó de los falsos cristianos, procura privar de los estudios á los verdaderos fieles á la

militar precaucion de los filisteos, que no dejaron herero alguno en la tierra de Israel, porque no hubiese quien les fabricase armas para su defensa: *Porro fuber ferrarius non inveniebatur in tota terra Israel. Cave-rant enim Philisthim, ne fortè facerent Hebræi gladium aut lanceam.* (1. Reg., capítulo xiii.)

Hasta aquí litigué contra el disertante con aquellas dos especies de argumentos que los lógicos llaman de *retorsion* y *ab absurdis*. De aquí adelante usaré tambien de pruebas directas. Y la primera tomaré de algunas noticias domésticas, esto es, de mi religion, que me presenta nuestro monje don Juan de Mabillon, en su tratado *De los estudios monásticos*. Notoria es á los eruditos la disputa que este gran crítico tuvo con el abad de la Trapa, Arnando Juan Bouthillier de Rancé, sobre asunto que se rozas con el que tengo cutre manos. Pretendia el famoso restaurador de la primitiva áspera observancia de el monasterio de la Trapa, que el estudio de las ciencias era opuesto, no en general á la práctica de la piedad cristiana, que tan grande empresa estaba reservada para nuestro moderno disertador, sino á la observancia monástica, tomando esta voz en la rigurosa acepcion, porque el asunto de el abad Rancé no se extendia á otros institutos religiosos, en cuyo destino se mezcla la vida activa con la contemplativa. Al contrario, Mabillon se empeñaba en persuadir que la aplicacion á las ciencias, bien léjos de ser opuesta á la observancia monástica, era conducente para su fomento y conservacion; y á este intento escribió dicho tratado *De los estudios monásticos*, que hoy tenemos traducido en castellano en dos pequeños tomos. Es infinito lo que en este escrito se halla favorable á mi intento en la presente cuestion; mas por no ser prolijo, sólo me aprovecharé de algunas pocas noticias, las que me parecza que vienen más derechamente al asunto.

En el capítulo segundo de la primera parte prueba el padre Mabillon, «que el buen órden y economía que se estableció desde los principios en las comunidades monásticas no podia subsistir sin el socorro de los estudios.» En el tercero, «que sin este socorro de los estudios, los abades y superiores no pueden tener las calidades necesarias para el buen gobierno.» En el quinto, «que los grandes hombres que han florecido entre los monjes son una prueba grande de que se cultivaron las ciencias en sus casas.» En el sexto, «que las librerías de los monasterios son invencible prueba de los estudios que en ellos se practicaban.» En el séptimo, «que los estudios fueron establecidos por el mismo san Benito en sus monasterios.» En el octavo, «que se puede contar entre las causas de la decadencia de la religion, la falta de estudios y de el amor á las letras.» En el noveno, «que en las diferentes reformas que se han hecho de la órden de San Benito, se ha cuidado siempre de restablecer los estudios.» En el undécimo, «que las academias ó colegios, que en todos tiempos ha habido en los monasterios de la órden de San Benito, son una prueba manifiesta de que los estudios se admitieron siempre en ellos.» En el duodécimo, «que ni los concilios ni los papas jamas prohibieron los estudios á los monjes; ántes al contrario, los han obligado á profesarlos.»

Los referidos asuntos, siendo tan eficazmente proba-

dos, como se debe suponer de un crítico tan docto y tan exacto, como se sabe en todo el orbe literario fué don Juan de Mabillon, ofrecen varias reflexiones, que concluyentemente prueban no ser las ciencias opuestas, no sólo á la comun práctica de la virtud cristiana, mas ni áun, lo que es mucho más, á la observancia monástica y perfeccion religiosa. Pero son dichas reflexiones tan óbvias á todo el mundo, que haria yo injuria á los lectores en exponerlas.

Si acaso se me respondiere por el disertador, que los estudios que prueba y aprueba en los monasterios el padre Mabillon, serian de la teología mística y la moral, ó cuando más de la Sagrada Escritura, repongo, lo primero, que esto es ya conceder algo, y no poco. Lo segundo, que el estudio de la Sagrada Escritura y teología mística, destituido de todo otro estudio, comunmente es inútil, y en muchas personas arriesgado. ¿Con qué utilidad leerá la Escritura quien no lee sino la Escritura? Para la inteligencia de las letras sagradas, en muchas partes de ellas, es necesario el ministerio de las profanas. Y así se ve el mucho uso que hacen de éstas los mejores intérpretes de la Escritura. Los libros de teología mística son ocasionados á introducir absurdísimos errores en los que no han estudiado otra cosa, si no vela sobre ellos algun sabio director. ¿Qué concepto hará un devoto ignorante de aquellas uniones, transformaciones, identificaciones místicas, aniquilaciones de las potencias y áun de el propio sér, conyugios de la criatura y la Divinidad, la ebriedad espiritual, amor délfico, silencio de el corazón, etc.? Yo bien creeré que los más de los herejes que llaman alumbrados, no por error de el entendimiento, sino por depravacion de la voluntad, adherian á aquella abominable doctrina que practicaban; pero al mismo tiempo tengo por muy verisímil, que algunos, y no pocos, por caminar sin luz por aquellas alturas, ciegamente torciesen de ellas hácia los precipicios.

Lo tercero, los argumentos de el padre Mabillon, no sólo acreditan el estudio de las divinas letras en los monasterios, mas tambien de las humanas. Aquel gran Casiodoro, que fundó en la Calabria el monasterio benedictino de Viviers, donde, cansado de el mundo y de los altos empleos en que Teodorico y otros reyes godos le habian ocupado, á los setenta años de su edad vistió en él el hábito monástico, le enriqueció con preciosas y grande biblioteca, que constaba de libros de todas facultades. ¿Cómo pudiera Casiodoro escribir los tratados, que dió á luz, de gramática, ortografía, retórica, dialéctica, filosofía, aritmética, música, geometría, astronomía, si no tuviese en su biblioteca libros de todas estas ciencias y artes? ¿Y diráse que un hombre de tan ilustres talentos ignoraba si era útil ó nociva á la observancia monástica la aplicacion á aquellas facultades? ¿O que dió los libros al monasterio sólo para que en él los comiese la polilla?

El venerable Beda dice, que el santo fundador y primer abad de su monasterio, Benito Biscopio, puso en él una numerosa biblioteca, trayendo, en diferentes viajes que hizo á Roma, innumerables libros de todos géneros de materias: *Innumerabilem librorum omnium generis copiam apportavit.*

El mismo venerable Beda, en el propio monasterio, profesó y enseñó á sus hermanos todas las ciencias, y tambien á los seculares, en la iglesia de York. Si Beda sabia y podía enseñar todas las ciencias, oigámoslo á Sixto Senense, cuyas son las siguientes palabras, hablando de él: «Varon instruido en todo género de ciencias, gramático, perito en las letras latinas y griegas, poeta, retórico, historiador, astrónomo, aritmético, cronógrafo, cosmógrafo, filósofo, teólogo; tan admirado de todos, que entre los doctores de aquel siglo corria como proverbio, que un hombre nacido en el último ángulo de el orbe, todo el orbe habia encerrado en su entendimiento.» San Anselmo y otros siguieron el ejemplo de el venerable Beda.

«Esta misma disciplina (en lo que va señalado con comillas al márgen copio literalmente las palabras de Mabillon) se extendió á todos los monasterios, así á los más antiguos, como á los que despues se fundaron, como á Glastembury, San Albano, Malbesbury, Croyland y otros; y en uno de éstos fué educado san Bonifacio, apóstol de Alemania, desde la edad de cinco años, y aprendió las ciencias que hizo despues enseñar en Fulda y Fritisland, que fueron dos de las primeras y más célebres academias de Alemania, con la Hirsfeldense; la cual, desde sus principios, tuvo cincuenta monjes. Casi al mismo tiempo florecieron las universidades de San Galo, de Richenaw, de Prumia, donde vivió el abad Richenon, y poco despues la de San Albano de Maguncia, la de San Máximo y de San Matías de Tréveris, la de Modeloe y la de Hirsuagia. Tritemio escribió el catálogo de los maestros, que enseñaron las letras en esta última. Débese añadir á todas estas academias la de Schafnabourgo, en que floreció el célebre cronógrafo Lambertot, monje de esta abadía.

Al mismo tiempo que las ciencias comenzaron á florecer en Inglaterra con la religion, habia tambien célebres academias en Francia. Buenos testigos son la de Fontenella, debajo de san Urandillo y de san Anberto; la de Fioriaco, bajo la conducta de el bienaventurado Mommo, ilustrada despues por Adrevaldo, Aymoyno, Abbon y otros; la de Lobbes, debajo de san Ursnoro, y despues Batherio, Folquino, Herigero y sus sucesores. En los siglos viii y ix los siguientes florecieron las de Aniana y de San Cornelio Indense, debajo de el santo abad Benito. La de Corbeya en Francia, por ditinguir la de la Corbeya en Sajonia, que no fué menos ilustre; la Ferrariense, debajo de el sabio abad Lupo. La de San German Antiodorensis, debajo de Herico, maestro de Lotario el Menor, hijo de Carlos el Calvo y de Remigio, famoso profesor el siglo siguiente. La de San Miguel de Lorena, debajo de el abad Smaugdo; esto es, en tiempo de Lu-lovieo Pio; y en fin, por abreviar, la Gemblacense, Beccense y Ebrulfense, de las cuales salieron infinitad de personas ilustres. Puede verse lo que sobre este punto escribieron monsieur Launoy, en su libro *De scholis*, y monsieur Joly, canónigo parisiense, en su tratado *De las escuelas.*»

Vea ahora el disertador si el estudio de las letras humanas se puede pensar que perjudica á la observancia religiosa, cuando en tantos monasterios religiosísimos se enseñaron á los monjes; cuando tantos varones, no

sólo doctos, mas santos, las introdujeron en ellos; y cuando, en fin, bien lójos de perjudicar á la observancia monástica, se ha notado que esta decia cuando decaian ellas, y revivia cuando ellas revivian.

Pero no lo vea esto sólo el disertador. Véanlo tambien ciertos rígidos censores, que hay tambien por acá entre nosotros, y que pretenden que ningun religioso, y aún ningun eclesiástico, debe estudiar otra cosa que las cavilaciones metafísicas y las letras sagradas, y que salir de ellas á las profanas es en alguna manera apostatar de su estado, ó salir de el claustro á vaguear por el mundo. Quisiera yo que aquellos á quienes santo Tomás nunca cae de la boca, para improbár todo lo que no es santo Tomás, hiciesen lo que hizo este gran doctor, ó por lo ménos dejasen en paz á los que procuran hacerlo. Santo Tomás de todo estudió, de todo supo, como se ve en tantos símiles como usa de las materias de otras ciencias para explicar las teológicas. De santo Tomás se puede decir lo que el Santo, citando á san Jerónimo, dice de los antiguos doctores: *Doctores antiqui, in tantum Philosophorum doctrinis atque sententiis suos resperserunt libros, ut nescias quid in illis prius admirari debeas, eruditionem sæculi, an scientiam Scripturarum.* (Parte 1, quæst. 1, artículo v.) Santo Tomás entendió en aquellas siervas ó criadas, que en el capítulo ix de los *Proverbios* se dice estaban al mandado de la Sabiduría: *Misit ancillas suas ut vocarent ad arcem*, las ciencias humanas que sirven á la teología; por consiguiente, conoció que el ministerio de todas ellas es conducente para el estudio de su soberana doctrina. (*Ibi in argumento sed contra.*)

Pero esto más es para personas de otra clase que para el disertador, en cuyo combate prosigo, usando de otro argumento experimental, que no me parece ménos fuerte que el pasado. El disertador en la experiencia pretendió hallar apoyo á su opinion, pero con tanta infelicidad como se ha visto. Yo prosigo en llamarla á favor de la mia; y como me ha asistido bien en el argumento pasado, espero haga lo mismo en el que voy á proponer, y en que arguyo de este modo.

Si la ciencia fuese contraria á la virtud, y el vicio favorable á ella, entre los doctos sería mucho mayor el número de los viciosos que el de los virtuosos. La razon es clara; porque en ellos, demas de los estímulos con que los inclina al vicio nuestra depravada naturaleza, como á todos los demas hombres, concurriria al mismo lamentable efecto el influjo de la ciencia; pero la experiencia acredita lo contrario; luego, etc. La mayor de el silogismo queda probada concluyentemente; con que, si la menor no se niega, es evidente la consecuencia. ¿Y tendrá el disertador audacia para negarla? Puede ser, porque sólo de esta barra ardiendo se puede asir para no dejarse alogar; quiero decir, no tiene otro recurso para evitar la conviccion. Pero entre tantos como han viajado algo por el mundo literario, ¿habrá alguno que no se escandalice al verle negar aquella menor? En cualesquiera de estos libros que llaman bibliotecas, no sólo de esta ó aquella familia religiosa, mas tambien de las nacionales, en que se da noticia de los escritos de innumerables sabios, y juntamente tambien, por lo comun, de sus cualidades mo-

rales, se palpa que es mucho mayor el número de los virtuosos. Aun fuera de las colecciones bibliotecarias, otros innumerables libros históricos, en quienes se hallan por ocasiones, que la narracion de los sucesos frecuentemente ofrece noticias dispersas de muchos hombres de doctrina sobresaliente, testifican lo mismo. Y esto, aunque sólo se haga la cuenta de los que únicamente dieron su aplicacion á las ciencias humanas; pues si bien se debe confesar que en los que pusieron todo su estudio en las divinas letras se nota con mucha más frecuencia, ó una más ejemplar piedad, ó una más depurada virtud, aquella honestidad moral ménos severa, que basta para evitar la destemplanza, la lascivia, la malevolencia, la ambicion, la avaricia, y sobre todo, el libertinaje y la impiedad, se observa tambien comunisimamente en los primeros.

Hacen visible lo mismo los innumerables libros modernos, en que se hallan noticias de los filósofos y matemáticos, que están repartidos en tantas academias europeas. Aun entre los sabios de el gentilismo es rarísimo el que nos muestra costumbres depravadas. Es verdad, que tanto por los antiguos como por los modernos dados á las letras humanas, es menester alguna indulgencia para los profesores de la poesia. O sea que se inclinan más al ejercicio de este arte los genios amatorios, ó que la viveza de la imaginativa, tan necesaria para hacer buenos versos, sea poco conciliable con aquella sosegada madurez que regla las costumbres, no se puede negar que la habido muchos poetas, especialmente entre los líricos, muy licenciosos, así en los escritos como en las acciones.

Mas no por eso apruebo que Platon los expeliese de su república, ni que Ciceron, en el libro II de las *Cuestiones tusculanas*, suscribiendo á la máxima de Platon, hablase de ellos con tanta acerbidad, en la cual puede ser influyese algo la experiencia de su poca habilidad para la poesia. Sabido es cuánta mofa hicieron los romanos, inteligentes en este arte, de aquel verso suyo:

Oh fortunam natae me Consule Romam!

Y con razon; porque ¿qué otra cosa merece, sino un fastidioso desden la puerilidad de aquel eco? Por lo que mira á Platon, pudieron dar motivo á su enojo con la poesia, ya la licenciosa petulancia de los cómicos de aquel tiempo, ya las insolentes invecivas de Aristofanes, en la comedia de las *Nubes*, contra el mejor hombre que tuvo el gentilismo, contra Sócrates, que sobre el mérito de su virtud, era acreedor al respeto amor de Platon, por el título de maestro suyo. Con todo, las intemperancias de los poetas merecen que los corrijan, no que los destierren, porque la poesia, contenida en los justos límites, puede tener sus utilidades.

El tercer argumento tomaré, ya no de la experiencia, sino de el principio ó causa de esa experiencia, que históricamente he probado. Esto ejecutaré, contemplando lo que al estudio de las ciencias, mirado en sí mismo, le da una natural contrariedad al vicio, y por consiguiente, una fácil asociacion á la virtud, previniendo, que por escoger el terreno ménos ventajoso

para el combate, fiado en la superioridad de mis armas, procederá el argumento únicamente de las ciencias ó letras humanas. Discurso, pues, así.

Toda aplicacion que aparta el pensamiento de aquellos objetos que lisonjean nuestras pasiones, nos aleja de las acciones viciosas; pues las potencias no pueden llegar al ejercicio de ellas, sin que proceda de parte de la imaginativa la representacion de sus objetos; pero la aplicacion á cualquiera estudio aparta el pensamiento de dichos objetos; luego, etc. La mayor es inegable, por la prueba incluida en ella. Y no es ménos fácil la prueba de la menor, porque á la vista de el alma sucede en esta parte lo mismo que á la de el cuerpo, que fijada firmemente en un objeto, no ve otros, ó los ve confusamente; y áun esa percepcion confusa se ciñe sólo á los algo vecinos comprendidos en un círculo de no mucha amplitud, en cuyo centro está el que se ve directamente, terminando el que llaman los matemáticos *eje óptico*, esto es, aquella línea que perpendicularmente viene de el objeto al ojo, pasando por el centro de la pupila. Esto conocerá cualquiera, haciendo la reflexion de que cuando está leyendo la página de un libro, sólo ve claramente aquella palabra á quien termina directamente la vista y las que están á los lados, ó arriba y abajo, con alguna confusion, mayor ó menor ésta, segun la mayor ó menor distancia de la línea de el *eje óptico*; de modo, que para continuar la lectura es menester ir sucesivamente moviendo el ojo de unas letras á otras.

Los objetos de las pasiones viciosas están, por lo comun, bastantemente distantes de los objetos de el estudio literario, y aunque la distancia no sea tanta, que se nieguen enteramente á la vista, sólo lograrán una percepcion confusa; por consiguiente, sólo harán una impresion tan leve, ó ejercerán un atractivo tan débil en el alma, que se pueda superar con muy poca fuerza.

Es verdad que para que el efecto que se solicita sea algo considerable, es menester que el objeto de el estudio sea algo agradable al alma, y de objeto de el entendimiento pase á serlo de la voluntad; siendo cierto, que sólo ganando esta potencia puede empeñar mucho la atencion de aquella. Pero el conseguir esto es fácil á aquellos á cuyo arbitrio está elegir este ó aquel estudio, esta ó aquella lectura. En los que carecen de este arbitrio, puede, para el efecto de impulsar á la aplicacion, suplir el deleite de el estudio la coaccion, la esperanza de el premio, ó el miedo de el castigo de quien los domina.

Pero en quien puede elegir para sí mismo, ó tiene facultad para determinar á quien esté debajo de su dominio, en caso de no predominarle una fuerte propension á otro estudio, ó ligarle á él la obligacion de su estado, se debe preferir á todos los demas el de las matemáticas, porque es mucho lo que éstas engolosinan el entendimiento, y por consiguiente, la voluntad, áun de aquellos que no por predileccion, sino por otro cualquiera motivo se introdujeron á ese estudio. Y yo aconsejaria á todos los señores, que para dejar á sus hijos en un estado muy cómodo no necesitan de ponerlos en la carrera de alguna ciencia, los aplicasen á las mate-

máticas. Nadie tanto como los hijos de los poderosos necesitan de ese lenocinio literario, para colocarse fuera de el atractivo de el vicio, para el cual les presentan innumerables ocasiones el poder y lustre consiguientes á su nacimiento.

El poder de las matemáticas para segregar el alma de todas afecciones materiales, y áun para extinguir en algun modo toda su sensibilidad hácia ellas, tiene una alta prueba en dos insignes ejemplos, uno antiguo, otro moderno: aquél, el de el siracusano Arquímedes; éste, el de el frances Francisco Vieta. Rendida Siracusa, despues de un largo asedio, á los romanos, que capitaneaba el cónsul Marcelo, entraron los sitiadores en la ciudad, con el furor bélico que les inspiraba el dolor de lo mucho que habian padecido en aquel sitio. Pero moderó aquel la benignidad de el Cónsul, no permitiendo otro desahogo que el de el pillaje. La conturbacion, el tumulto, la vocería insultante de los vencedores y lastimera de los vencidos, en un tan gran pueblo, eran cuales es fácil imaginar en semejante lance. ¿Quién creeria que hubiese entónces algun ciudadano que en tan deshecha tormenta gozase la serenidad de la más tranquila calma? Sí, le habia, y éste era Arquímedes; el cual, al mismo tiempo embebido en una dificultosísima demonstracion matemática, estaba dentro de su gabinete tirando las líneas pertenecientes á ella, tan absorto, que nada percibia de un estrépito que se hacia oír á grandes distancias, y llegando á él un soldado romano, que le intimó le siguiese para presentarse al Cónsul, le pidió Arquímedes esperase un poco, mientras concluia la solucion de un problema que estaba demonstrando. Mas el soldado, que ni entendia de demonstraciones, ni sabia qué eran problemas, irritado de la demora de el matemático, que atribuyó á desprecio, le atravesó el pecho con la espada, y así murió aquel grande hombre, malográndose juntamente su demonstracion, que sí, como algunos advinivan, era la de la cuadratura de el círculo, fué un daño grande para las matemáticas y para los matemáticos, porque perdida entónces, nunca se pudo hallar despues; y fuera menor la pérdida, si se hubiera perdido tambien la esperanza de ella, pues subsistiendo ésta por espacio de veinte siglos, hizo perder inútilmente mucho tiempo en su investigacion á innumerables ingenios.

Ni merece menor consideracion el caso de que habiéndole ocurrido á Arquímedes, al tiempo que se estaba bañando, el ingeniosísimo modo que halló para descubrir á punto fijo la cantidad de plata, que un infiel artífice habia sustituido á una porcion de el oro, que el rey Hieron le habia entregado, para fabricarle una corona, loco de el gozo de la invencion, al momento saltó desnudo de el baño, publicando en descompasadas voces el hallazgo.

De Francisco Vieta, insigne matemático de el siglo pasado, que con el utilísimo invento de la *álgebra*, que llaman *especiosa*, facilitó mucho á los de su profesion todo género de cálculo, se cuenta que algunas veces estaba por espacio de tres dias con sus noches embebido en sus especulaciones, sin tomar alimento alguno, y sin más sueño que el de algunos pocos momentos, en que reposaba la cabeza sobre el brazo, apoyado en el de la

silla. Así se lee en el Moreri, que cita para ello el testimonio de aquel grande historiador Jacobo Augusto Thuano, á que agrega el de Vosio y Scaligero.

Supongo que á muy pocos estudiosos da la naturaleza temperamento proporcionado para estos raptos estéticos de el órden natural, así como á muy pocos espíritus contemplativos eleva la divina Gracia á esosr éxtasis de órden superior. Pero mucho menor embebecimiento basta para suspender, mediante el olvido de sus objetos, la maligna inspiracion de los objetos viciosos.

El mismo efecto que la aplicacion al estudio de las letras, hace en parte la letura de los libros, áun cuando no se busca en ellos la doctrina, sino la diversion honesta; porque la delectacion en la letura, llamando á ella el entendimiento, le aparta de otros objetos, cuya consideracion es peligrosa. Supongo que esa delectacion no se ha de buscar por sí sola, ó parando en ella, sino por algun motivo racional y justo, pues el papa Alejandro VIII condenó la opinion que daba por lícito gozar el apetito de sus actos, precisamente por la delectacion que de ellos resulta, pero es fin honestísimo para la delectacion en la letura, desviar con ella el ánimo de otros pensamientos, que pueden ser dañosos. Y para este fin, tanto la letura será más útil, cuanto sea más intensa la delectacion; porque á proporcion de ella será más firme la adherencia de el ánimo á ese objeto, y por consiguiente más constante la separacion de otros.

Pero sin ese fin, hay otros que pueden hacer honesto ese deleite, como evitar la ociosidad, buscarla como descanso de otras ocupaciones fatigantes, ó como remedio al fastidio que suele causar la continuacion de leturas más serias, ó como fuga de aquel grande enemigo de el cuerpo y de el alma, la *tristeza*. Todo lo que se refiere á fin honesto se refiere al último fin, á Dios, por lo ménos virtual ó mediatemente, aunque siempre será más conveniente y laudable hacer (que es facil) esa relacion explícita y formal.

Con cuya ocasion me atrevo á decir que me parece nimia la severidad de aquellos padres, superiores ó maestros, que totalmente prohíben la letura de mera diversion, áun la que de ningun modo es nociva á los que tienen debajo de su mando. Ello es preciso conceder en todas edades alguna alegre libertad al ánimo fatigado para que cobre fuerzas. Una continuá tarea las debilita, las apoca y las aniquila. El ejercicio de el estudio, de la oracion, ó mental ó vocal, ó de la enseñanza, ó del estudio, ú otra cualquiera ocupacion seria, sin intermision alguna, pide, ó un temperamento de bronce, ó aquella especial asistencia de la gracia, que Dios concede á muy pocos. De el doctísimo cardenal Enrico de Noris se lee que estudiaba catorce horas cada dia; lo mismo dice de sí el célebre Caramuel. Apénas en la

vasta region de la república literaria se hallarán diez ó doce que puedan tolerar este trabajo, ni áun por solos ocho dias, sin arruinar la salud. Sabido es lo que se cuenta de san Juan Evangelista, que significándole en cierta ocasion un cazador que tenia su arco en la mano, la admiracion que le causaba ver que un hombre, en todo grande, se entretuviese en hacer halagos á una perdz doméstica, le preguntó el Apóstol si en aquel arco tenia siempre tirante la cuerda. A lo cual respondió el cazador que eso no podia ser, sin que el arco perdiere enteramente la fuerza de el resorte; le repuso el Santo, que lo mismo sucedia al alma, que perdía la fuerza para los ejercicios santos y devotos, si estaba siempre ocupada en ellos, sin interponer alguna inocente recreacion, cual era la que él tomaba con aquel agradable pajarito.

Pero siendo preciso mezclar á las ocupaciones serias uno ú otro rato de diversion honesta, que esparza el ánimo, ¿cuál mejor que la plácida letura de algunos escritos amenos? La caza es para pocos. No á todos es permitido el paseo por sitios deliciosos, sobre que muchos países carecen de toda amenidad. El juego tiene sus riesgos. La música, sólo los príncipes ó grandes señores la logran siempre que gustan de ella. La agradable conversacion á muchos falta. Libros divertidos en todas ó casi todas partes los hay, y con la variedad suficiente para no padecer el fastidio, que puede ocasionar la repetida letura de los de la misma especie; pues aunque no los tenga propios el que necesita esa diversion, es fácil lograrlos prestados de un amigo, ó un vecino de el mismo pueblo, ó de otro poco distante.

Pero advierto que cuando, proponiendo como útiles áun los libros de mera diversion, asiento que de estos hay bastante copia en todas partes, hablo en esto, no segun mi concepto particular, sino segun la comun estimacion, que da por tales á infinitos. Mas yo estoy en la inteligencia de que son poquíssimos los libros de quienes, demas de la utilidad de la diversion, no se puede sacar el fruto de tal cual enseñanza. Así me lo ha persuadido la experiencia; pues puedo protestar que habiendo en el largo discurso de mi vida leído libros de todas clases (á excepcion de los pocos en quienes reconocia algun ingrediente de cierta cualidad venenosa), apénas pasé los ojos por alguno, á cuya letura no debiese algo de instruccion apreciable en una materia ú otra.

Debe suponerse que siempre excluyo de todo uso aquellos libros, más de perversion que de diversion, en quienes se pretende pasar, á título de chiste, la imprudente licencia. Y con esto doy fin á esta disertacioncilla, en que empecé hablando con un amigo, y proseguí escribiendo para todo el mundo.

LOS OJOS Y EL ALMA.

QUE NO VEN LOS OJOS SINO EL ALMA; Y SE EXTIENDE ESTA MÁXIMA Á LAS DEMAS SENSACIONES.

Dícame vuestra señoría que habiendo leído con la mayor atención la carta que le escribí sobre la *electricidad*, todo su contenido le pareció muy bien, exceptuando aquella proposición en que afirmo (y áun pudiera decir, supongo) que no miran ni ven los ojos, sino el alma; la cual dice vuestra señoría le parece opuesta á la experiencia, y áun á la Sagrada Escritura. Que la experiencia dicta que los ojos miran y ven, sien- ta vuestra señoría que no necesita de prueba, porque es experiencia de todo el mundo. Todo hombre dirá: «Abro los ojos, y veo cuanto se me presenta delante de ellos; cierro los ojos, y nada veo.» Y á estas acciones acompaña una firme y invencible persuasión de que los ojos miran, y ven que á ningún argumento filosófico podrá ceder.

La Sagrada Escritura en mil partes con las más decisivas expresiones nos obliga á creer lo mismo. En el capítulo xi de los Números: *Nihil aliud respiciunt oculi nostri, nisi man.* En el iv de el Deuteronomio: *Oculi vestri viderunt omnia, quæ fecit Dominus contra Beelphegor.* En el xix de Job: *Quem visurus sum ego ipse, et oculi mei conspecturi sunt.* En el xvi de el Eclesiástico: *Multa talia vidit oculus meus.* Omíten- se otros muchos.

Pero nada de esto me hace fuerza. Y empezando por lo último, que en nuestro respeto debe ser preferido á todo, respondo, lo primero, que en las sagradas letras es muy frecuente usar de la voz ojos para denotar algunas de las potencias internas de el hombre. Verbi gracia, Salmo xix: *Veruntamen oculis tuis considerabis.* No considera la vista corpórea, sino la razón. Salmo xviii: *Averte oculos meos ne videant vanitatem.* ¿Cómo ven los ojos la vanidad? ¿O qué color tiene ésta, para que pueda sér objeto de los ojos? Salmo cxxii: *Ad te levavi oculos meos, qui habitas in caelis.* ¿Pueden ver los ojos corpóreos á Dios como presente en los cielos? *Ecclesiastes*, capítulo iv: *Nec satiantur oculi ejus divitiis.* La saciedad ó hambre de las riquezas no pertenece á los ojos, sino al corazón ó potencia apetitiva. *Ecclesiastes*, capítulo ii: *Omnia que desideraverunt oculi mei non negavi eis.* El deseo no es de los ojos, sino de la voluntad.

Respondo, lo segundo, y más al propósito, que comunmente los escritores sagrados adaptan las voces al uso que de ellas hace el pueblo, más que lo que significan en acepción rigurosamente filosófica. En el capítulo i de el Génesis se expresa que las aguas fueron el agente productivo de peces y aves, siendo cierto que sólo concurren como materia de que se hicieron. En el mismo lugar se dice que Dios crió esos peces agigantados que llamamos cetáceos: *Creavit Deus cete grandia.* Pero el filósofo dice que ésa fué educación, y no creación. De el mismo modo, en el capítulo xxxviii de el

Eclesiástico, se dice que Dios crió de la tierra los medicamentos. También ésta fué educación, y no creación. En el xvii de el *Levitico* se afirma que la alma de todo animal está en la sangre: *Anima omnis carnis in sanguine est;* expresión que suena, que entre todas las partes de el cuerpo, sólo este líquido es informado de el alma, cuando la sentencia común de los filósofos, por no ser parte orgánica, le niega toda animación.

Ni por eso aquellas proposiciones contienen error ó falsedad, porque, sin contradecir lo que dice el filósofo, son verdaderas en la acepción que les da el uso popular y civil. Es así que, el criar en el lenguaje filosófico significa producir las cosas, ó sacarlas de nada, esto es, darles el sér, sin preceder alguna materia de que se formen. Pero el común de los hombres usa de el verbo *criar* para significar cualquiera especie de producción. De el mismo modo, aunque el filósofo, después de un sutil exámen de la materia, diga que la visión no se ejerce en los ojos ó por los ojos, para que sea verdad en la acepción vulgar el que los ojos ven, basta que la visión de tal modo dependa de el ministerio de los ojos, que sin él sea imposible ver los objetos. Y los mismos filósofos, fuera de los ejercicios de su profesión, hablan en estas materias como el pueblo. Yo, aunque sé que el criar es producir las cosas de la nada, y asimismo que todas las plantas se engendran de alguna materia presupuesta, diré sin embarazo en una conversación en que se hable de flores, que la rosa es la más bella flor que Dios crió. Diré también, si se habla de frutas, que en tal tierra se crían las mejores frutas de el mundo. Asimismo, aunque siento que el acto de visión no es ejercicio de los ojos, varias veces he dicho, y diré, para testificar la verdad de una cosa, que me consta por propia inspección, que la he visto con mis propios ojos.

En cuanto á la experiencia universal, que vuestra señoría alega, digo que nada prueba. Ya en otras partes he escrito, fundado en razones evidentes, que la experiencia, no siendo bien reflexionada, induce á innumerables errores. Y ahora, sin salir de el asunto en que estamos (esto es, de la acción de la vista, y de el ministerio de los ojos en ella), daré á vuestra señoría una nueva prueba de esta verdad. Lo mismo que fundan en la experiencia la aprehensión de que ven con los ojos, si se les pregunta dónde ven los objetos, verbi gracia, un hombre, una torre, una montaña, dirán que los ven en el mismo sitio á donde están, y que esto les consta por una experiencia clarísima, de modo que conciben que la actividad de su vista en algún modo se extiende á tocar el hombre, la torre, etc., cuanto es menester para verlos en sí mismos. Con todo, es ciertísimo que esto no es ni puede ser.

Pero doy que á uno de estos ignorantes desengañe

de su error un filósofo, y le persuade que no ve la torre en sí misma, sino en una imagen suya, que se estampa en sus ojos, ó en cada uno de ellos como en un espejo. Persuadido á esto, supongamos se trata de examinar qué disposición tiene en el ojo esa imagen, ó cómo están distribuidas y colocadas sus partes. Dirá sin duda, que están colocadas como las de la torre; esto es, las superiores arriba, y las inferiores abajo; las de mano derecha á la derecha, y las de la izquierda á la izquierda. Lo más es, que el mismo filósofo que le apartó de su dictámen en lo primero, si no sabe más que mera filosofía, ó no sabe más filosofía que la que le enseñaron en alguna de nuestras aulas, creerá lo mismo que él en lo segundo, y estará firmísimo en que la propia experiencia de la vision lo convence visiblemente. Con todo, la óptica convence lo contrario; esto es, que las partes de la imagen ocular están en sitio inverso, ó al revés de las correspondientes de la torre; de modo, que lo que en la torre está arriba, en la imagen está abajo; lo que en la torre abajo, en la imagen está arriba; y las partes laterales de el mismo modo, las de el derecho en el izquierdo, y las de el izquierdo en el derecho. Esto se hace manifiesto en la óptica, no sólo con razon demostrativa, mas tambien por experiencia incontrastable, como vuestra señoría podrá ver en el libro primero de óptica de el padre Dechales, proposicion II, ó en el segundo de el padre Tosca, proposicion IV.

Y lo que más sorprenderá á los nada ó poco impuestos en los curiosos secretos de la óptica es, que si no estuviese en el modo que he dicho, contrapuesta en la postura la imagen con el original, no se vería éste segun su propia disposicion. Todo esto hacen patente los instruidos en la óptica, no sólo con evidencia rigurosamente matemática, mas tambien con infalibles experimentos, como vuestra señoría podrá ver en los dos autores citados.

Creo basta lo dicho para que vuestra señoría reconozca cuán poco hay que fiar en esa que llama experiencia universal de que los ojos miran y ven. De hecho, esa experiencia no es propriamente experiencia, sino ilusion, como muy frecuentemente lo son las que el vulgo ignorante alega en otras materias.

Habiendo yo, pues, satisfecho á los dos argumentos que vuestra señoría me propone á favor de la comun aprension, pasaré á probar positivamente la proposicion que en la carta antecedentemente disonó á vuestra señoría. Mas para evitar toda equivocacion debo advertir, que mi proposicion, de que *no miran ni ven los ojos, sino el alma*, se verificaria en algun sentido proprio, aun quando el acto de vision se ejerciese en los ojos; porque siendo la vision un acto vital, enteramente proviene, como todos los demas actos vitales, de la virtud de el alma, aunque las denominaciones caen sobre todo el compuesto. Así, aunque con verdad se dice que el hombre, ó este compuesto de alma y cuerpo, ve, oye, camina, etc., la facultad ó virtud para todos estos ejercicios enteramente es propia de el alma. No es, pues, eso solo lo que pretendo en aquella proposicion, sino mucho más; esto es, que ni el acto de vision se ejerce en los ojos, ó no son los ojos el órgano de que usa el alma para mirar y ver. Esto,

pues, es lo que he de probar, y lo pruebo de este modo.

Si los ojos fuesen el órgano proprio de la potencia viva, entre tanto que ellos estuviesen sanos, vivos y animados, no podria faltar la vista; pero esto es falso; luego, etc. La mayor es innegable. Pruebo, pues, la menor. En aquella enfermedad que llamamos *gota serena*, y que proviene únicamente de obstrucion de el nervio óptico, siendo perfecta la obstrucion, falta enteramente la vista; con todo, los ojos están vivos y animados; á no estarlo, no sólo se coagularian sus humores, pero las tónicas que los contienen padecerian en breve tiempo, como caláveres, una entera corrupcion, lo cual no sucede, como muestra la experiencia.

Bien sé que comunmente los médicos explican este defecto de la vista por la falta de afluencia de los espíritus animales de el cerebro á los ojos, cuyo curso impide la obstrucion ó compresion de el nervio óptico. Pero, lo primero, la existencia de los mínimos cuerpucillos, que llaman espíritus animales, para mí es muy incierta. ¿Y por qué se han de admitir, si sin ellos se puede explicar toda la economía animal, y en mi sentir, mucho mejor que con ellos? Lo segundo, los que asientan la existencia de estos espíritus, les dan sutileza y tenuidad inmensa, con la cual es incompatible, que la obstrucion ó compresion de el nervio óptico, por grande que sea, les estorbe el paso. Segun los mismos filósofos que los admiten, es, sin comparacion, ménos tenue que ellos el jugo nutritivo; y con todo, éste penetra el hueso más compacto. No sólo eso penetra el mismo nervio comprimido; pues es cierto, que éste, aun en ese estado, no deja de nutrirse; á no ser así, se gangrenaria y corromperia infaliblemente. Juzgo que éste es argumento decisivo.

Pero si los ojos no son el órgano de la vista, ¿cuál lo es, ó en qué parte de el animal tiene su ejercicio esta potencia? Digo, subscribiendo á la sentencia de el ilustre Pedro Gasendo, de el padre Mallebranche, de el jesuita Bouliours, y otros agudos filósofos modernos, entre quienes entran tambien uno ú otro de los autores médicos, como Lúcas Tozzi y el doctor Martinez, que el órgano ó sugeto proprio donde se ejerce la vision es el principio ú origen de el nervio óptico, que está, como el de todos los demas nervios, dentro de la substancia de el cerebro. Lo mismo digo de todas las demas sensaciones; esto es, que todas se hacen en el origen de los nervios correspondientes.

En cuanto á la vision, procede el negocio de este modo. Los rayos visuales, que vienen de el objeto al ojo, pasando por sus humores áqueo y cristalino, llegan á conmovier la tónica llamada *retina*, que es término de el ojo hácia la parte de adentro, y término de el nervio óptico hácia la parte de afuera. Esta conmocion ó impresion que hacen los rayos visuales en la retina se propaga en un momento por el nervio óptico, que es continuacion de ella, hasta el origen de el nervio, que está dentro de el cerebro; lo cual no tiene más dificultad que la que vemos suceder en la cuerda de un instrumento músico, que herida en cualquiera parte suya, en un momento se propaga la conmocion hasta su última extremidad. En llegando la impresion al origen de

el nervio óptico, resulta, ó se excita en el alma aquella percepcion de el objeto que llamamos *vision*.

El hecho es cierto, pero el modo impenetrable. Por lo ménos, nadie pudo explicarlo hasta ahora. Esta dificultad es transcendente á todas aquellas afecciones de el alma, que resultan de tales ó tales movimientos de los miembros de el cuerpo, como asimismo á todos los movimientos de el cuerpo, que resultan de tales ó tales afecciones de el alma. Entre un espíritu puro, cual es el alma, y la materia, hay una distancia filosófica tan grande, que se hace ininteligible, que esta resultancia provenga de alguna conexion natural de uno con otro. Por lo que algunos recurren á la mera voluntad de el Criador, que *ab æterno* quiso que haya esta secuela de el alma al cuerpo, y de el cuerpo al alma, ó esta sucesion de movimientos corpóreos á afecciones animásticas, y de éstas á aquellas, que sin serlo parece secuela natural. Pero el que aquella conexion natural nos sea, ó ininteligible ó de muy difícil inteligencia, en ninguna manera prueba que no la haya. ¡Oh cuánto y cuánto hay en la naturaleza, de cuya existencia estamos ciertos, sin poder penetrar el modo!

He dicho que el hecho es cierto. Porque, en primer lugar, es indubitable que la alma es la que ve, la que oye, la que huele, etc., pues la materia es incapaz de percepcion alguna, y sólo organizada de este ó aquel modo puede servir de instrumento para aquellas percepciones de el alma, la cual tampoco, sin el órgano corpóreo, puede ejercerlas. Este órgano necesariamente se ha de colocar en el cerebro; lo cual se prueba, lo primero, de que, por más presentes que estén los objetos á los exteriores órganos de los sentidos, si el cerebro carece de la disposicion necesaria para que la impresion que los objetos hacen en ellos se propague por los nervios hasta el cerebro, no se logra alguna sensacion. Así, aunque el sonido de una campana llega á herir el timpano de el oido de un hombre que duerme, éste no le oye hasta que el movimiento de el timpano sea tal, que le despierte. Un apoplético, aunque conserva animado y sin lesion todo el ámbito de el cuerpo, no siente la herida de una lanceta en cualquiera parte que le pique. En un *catoco* ó *catolepsia* está el sugeto con los ojos abiertos, y nada ve. Lo más particular es, que tal vez en este afecto percibe el alma el objeto perteneciente á un sentido, y no el que pertenece á otro. En la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* de el año de 38, se refiere de una mujer cataleptica, que no sólo teniendo los ojos abiertos nada veia, pero ni sintió, sangrándola, la picadura de la lanceta; y lo que es más, ni aún brasas encendidas aplicadas á las plantas de los piés. Sin embargo, dentro de el mismo accidente, algunas veces oia, y tambien reconocia algunas personas por la voz. Lo que verisimilmente proviene de que el nervio, por donde se propaga la impresion de tal ó tal objeto, tiene su origen en una parte de el cerebro, que no está lisiada ú obstruida, estándolo las que dan origen á los nervios que conducen las impresiones de otros objetos.

Lo segundo, se prueba, que todas las sensaciones se hacen en el cerebro por medio de la conmocion de las fibras nérveas; porque aún faltando el objeto de tal ó

tal sentido exterior, si por otra cansa distinta el nervio que pertenece á él se conmueve de el mismo modo que por la impresion que hace aquel objeto, resulta en el alma la misma sensacion. Los que habiéndoles cortado una pierna ó una mano padecen una fluxion reumática ó podágrica en aquellos mismos nervios, por los cuales, ántes de faltarles esos miembros, sentian el dolor de gota ó reumatismo en la mano ó en el pié, sienten el mismo dolor, como existente en la mano ó en el pié, que ya no tienen; de suerte que es una sensacion perfectísimamente semeiante á la que tenian ántes de caer de esos miembros; porque aunque no pasa de el codo á la rodilla la fluxion, les da el mismo movimiento en la parte donde existe, ó la misma conmocion que ántes; lá cual, propagándose hasta el cerebro, resulta en él la misma impresion, y por consiguiente, la misma percepcion en el alma. Si á alguno de noche dan un golpe en un ojo, ve un género de chispeo ó iluminacion pasajera, porque el golpe dió el mismo movimiento al nervio, que daría la iluminacion si existiera. Por la misma razon, el que vió por un rato un objeto muy iluminado, verbi gracia una vidriera expuesta á la luz de el sol, cerrando luego los ojos, ve por uno ó dos minutos el mismo objeto ó mantiene la misma sensacion. Lo propio sucede al que estuvo de cerca mirando la llama de una candela, que apagada ésta, y quedando el sugeto en perfecta obscuridad, por algunos momentos ve la llama que ya no hay, aunque muy mitigada, y que sucesivamente se va mitigando más y más, porque el movimiento de el nervio óptico, sucesivamente se va debilitando más y más, hasta que cesando éste de el todo, de el todo cesa tambien la sensacion de la luz.

Lo que he dicho de el acto de ver, de oir y de la percepcion de el dolor, se debe entender asimismo de todas las demas sensaciones, porque para todas milita la misma razon. Sólo siente el alma, y siente en aquella parte de el cerebro, donde está el origen de los nervios.

Ni por esto se niega que los ojos son el órgano de la vista, las orejas de el oido, las narices de el olfato, etc. Órganos son, porque son los conductos por donde vienen las especies de los objetos, ó que reciben sus impresiones. Pero no son órganos ó instrumentos que usen de ellas para el ministerio de sentir. Verbi gracia, los ojos reciben los rayos visuales de los objetos, pero no los sienten. Reciben el impulso ó impresion de la luz, mas no para ejercer con ella la vision, sino para transmitir esa impresion por medio de el nervio óptico al cerebro, donde se ha de ejercer la vision. De suerte, que lo que se llama órgano de la potencia viva comprende los ojos, con todos sus humores, la retina y todo el nervio óptico, hasta su origen, porque de todas esas partes consta el conducto por donde van las especies á aquel sitio donde han de servir al alma para las sensaciones. Eso es, con toda propiedad, ser *órgano*.

Y advierto á vuestra señoría que esta doctrina filosófica no sólo es apreciable por verdadera, mas tambien por el glorioso titulo de importantísima al servicio de la religion, como inconciliablemente opuesta al impio dogma de el materialismo universal. Los filósofos que llaman *materialistas*, interesados en desterrar de la

naturaleza toda substancia espiritual, con el ministerio puro de la materia pretenden acomodar todas las funciones propias de el espíritu. Así, á la materia sola, variamente modificada, atribuyen todas las facultades que reconocemos en el alma; y de modo, que no sólo pueda sentir, mas también discurrir, entender, amar, etc. Así, quitando al hombre la parte por donde es inmortal, no aspiran á ménos que á persuadir, que es fábula cuanto se nos dice de el otro mundo; que no hay premio para los buenos, ni castigo para los malos; que acabada esta vida temporal, el hombre enteramente se acaba, y todo se acaba para el hombre.

Este dogma, con ser tan irracional y desatinado, tiene bastante número de aficionados en otras naciones, segun nos han dado á entender las cartas que nos comunicaron nuestras gacetas de dos prelados franceses. Los llamo solamente aficionados; esto es, no puedo creerlos persuadidos; y su alucion viene de el interes que tiene su vida licenciosa en quitarles, si es posible, todo miedo de la pena eterna.

Muy léjos están de asentir á este error, yo lo confieso, aquellos filósofos que concediendo á la materia facultad para sentir, se la niegan para entender. Pero sin ser esa su intencion, prestan un grande auxilio á los sectarios de él. Explicome. Los filósofos *atomistas*, cuando tratan de el alma de los brutos, no se la niegan con el rigor que los cartesianos, pero les conceden una alma que no lo es sino en el nombre, porque toda es materia y nada más. Dicen que es una porcion la más sutil de la materia, la más tenue, más movible, más espiritosa. *La flor de la materia* la llama Gascndo. Pero ¿de qué sirve esta metáfora en un asunto meramente filosófico, en que no se pretende el ornato de la retórica, sino la indagacion de la verdad? Atenuén la materia cuanto quieran. Y despues de suponerla atenuadísima, sutilísima cuanto quieran, denle el nombre segun su arbitrio; siempre será materia, y no otra cosa. Pues digo, que siendo materia, y no otra cosa, no puede ver, no puede oír, en general le repugna todo género de sensacion ó sentimiento; porque al solitario concepto de materia, no ménos repugna el sentir que

el entender. O por lo ménos, concedido lo primero, está andado más que la mitad de el camino para asen- tir á lo segundo. Porque dirán los *materialistas*, ó lo dicen ya, que si la materia sutilizada hasta tal ó tal grado, sin dejar de ser materia, tiene facultad para sentir, atenuada algunos grados más, tendrá facultad para entender. Es cierto que ella; así como es infinitamente divisible, es infinitamente atenuable; esto es, es necesario consiguiente de aquello. En un alto grado, pues, de atenuacion, dará sentimiento á los brutos; en otro mucho más alto, dará discurso ó entendimiento á los hombres. Vencida la dificultad de que la materia, sin dejar de ser materia, sea capaz de percibir ó reconocer los objetos, poco hay que hacer en que, exáltandola á mayor sutileza, tenga otra percepcion más elevada ó más sutil.

Descártes reconoció muy bien esta dificultad cuando huyó de conceder alma sensitiva á los brutos; porque figurándose que cuanto hay en los brutos no es más que materia, vió que la materia por sí no es capaz de sentir; y así, resolvió hacer á las bestias máquinas inanimadas. Reconoció la dificultad; pero recurrió, para disolverla, á una opinion, que sobre ser, cuanto yo alcanzo, manifestamente falsa, es muy peligrosa hácia la religion, como manifesté en el tomo II de el *Teatro crítico*, discurso I, números 44 y 45 (*). Así, no pudiendo admitirse, ni la opinion de Descártes, que despoja de toda alma á los brutos, ni la de los atomistas, que constituyen la alma sensitiva en lo que es puramente materia, porque, fuera de ser absurdísima una y otra, contra una y otra se interesa la religion, es preciso recurrir á la que expuse y probé en el tercer tomo de el *Teatro-crítico*, discurso IX (**), diciendo, que el alma de los brutos, aunque se puede llamar material, por su esencial dependencia de la materia, no es materia realmente, sino un ente medio entre espíritu y materia. Nuestro Señor guarde á vuestra señoría muchos años. Oviedo y Noviembre 22 de 1752.

(*) *Guerras filosóficas*, página 58.

(**) *Racionalidad de los brutos*, página 150.

POBLACION DE ESPAÑA.

DICTÁMEN DE EL AUTOR SOBRE UN ESCRITO QUE SE LE CONSULTÓ, CON LA IDEA DE UN PROYECTO PARA AUMENTAR LA POBLACION DE ESPAÑA, QUE SE CONSIDERA MUY DISMINUIDA EN ESTOS TIEMPOS.

Muy señor mio: No bien convalecido aún de las flujiones reumáticas que este invierno padeci, como casi en todos los demas algunos años á esta parte; pero en el próximo pasado, más que en otros, porque saliendo de los límites del invierno se extendieron á casi todo el espacio de la primavera, recibí la de vuestra merced, en que expresa haber recibido con alguna satisfaccion la noticia del ventajoso concepto que hice de sus refle-

xiones sobre la despoblacion de España, y el remedio con que se puede ocurrir á este daño. Es así, señor mio, que hice de este escrito el concepto que á vuestra merced expresaron, y dicho escrito me confirmé más en el asenso á una verdad; que mucho tiempo há, por el trato, en parte de palabra, y mucho más por escrito, con algunos caballeros indios, habia comprendido; está es, que la cultura en todo género de

letras humanas, entre los que no son profesores por destino, florece más en la América que en España; lo que con esta misma expresion me certifió el muy discreto señor conde de las Torres, cuando, en su segundo arribo del Perú á nuestra península, sólo por favorecerme, tomó de Galicia el rodeo por Oviedo para la corte.

Es así, señor, que en esta obra hallo mucho que aplaudir; el asunto, la erudicion, el método, el estilo. El asunto es alto, noble, útil; por tanto, digno de empeñar en su logro un genio elevado y un celoso patriota. La erudicion brilla en la copia de noticias oportunas, deducidas, ya de la historia sagrada, ya de la profana, ya de la práctica ó gobierno político y económico de otros reinos. El método es el más bien ordenado; pues colocando cada objeto en lugar congruente, los presenta todos en tal punto de vista, que la multitud está muy fuera del riesgo de la confusion. En fin, el estilo es claro, limpio, natural, enérgico, brillante y decoroso.

Casi generalmente conviene los políticos en que la mayor riqueza de cualquiera estado consiste en una poblacion copiosa, ó con más propiedad, en un efecto como necesario de ella. La multitud de habitadores presenta la gente que es necesaria para las artes mecánicas, para las liberales, para el comercio, para la guerra, en que no sólo se logra la ventaja de aumentar el número de estos instrumentos de la felicidad pública, mas tambien (lo que no sé si habrá sido observado por otros) la de mejorar la calidad.

Explico mi pensamiento. Cuanto mayor es el número de los que se aplican á algun oficio ó arte, tanto mas verisimil ó probable se hace, que en esa coleccion se descubran algunos genios de eminente ó sublime habilidad; por consiguiente, capaces de añadir nuevas perfecciones á aquella arte á que se aplican. A los ojos se viene, que, por lo comun, mucho más fácil es hallar dos ó tres genios excelentes en ocho ó diez millares de hombres, que en dos ó tres centenares; donde hay muchos, que donde hay pocos en que escoger.

Pero cuanto es fácil comprender lo mucho que conviene á cualquiera estado una numerosa poblacion, tanto es difícil, cuando se halla considerablemente disminuida, reponerla. Para esto es necesario, lo primero, examinar de qué causas provino el detrimento. Y vuestra merced muy de intento se aplica á este exámen respecto de España, debajo de la suposicion de que su poblacion se halla al presente muy disminuida, si se compara con lo que fué en otros tiempos. Pero ántes de pasar adelante, yo quiero suplicar á vuestra merced me permita resolver una duda, que me ocurre, sobre si dicha suposicion es verdadera.

Juan Botero, en sus relaciones históricas y geográficas, despues de hacer el cómputo de que Italia tiene ocho millones de personas, dice, que España no llega á tanto. Escribió este autor en tiempo de Felipe II, con que podemos suponer, que en aquel tiempo tenia España siete millones y medio; pues si pasase de ahí, prudencialmente, por medio del *plus minusve*, podría el autor alargarse á los ocho millones de Italia. Siete millones y medio de individuos atribuyó tambien poco

há á España Don Jerónimo Ustariz, en su *Tratado de comercio y marina*. Pero se ha de advertir, que Botero en su cómputo incluyó á Portugal; Ustariz, sólo las provincias sujetas á la corona de Castilla; lo cual se hace claro por el contexto de uno y otro autor. Con que, suponiendo, como parece se debe suponer, que Portugal tiene ahora, por lo ménos, millon y medio de personas, resulta que España, tomada integramente, está hoy más poblada que en tiempo de Felipe II, con el exceso de millon y medio, ó un millon á lo ménos.

De los siglos superiores al de Felipe II, retrocediendo hasta el tiempo de la primitiva Iglesia, no tengo especie de haber leído cosa alguna, de donde con bastante probabilidad pueda inferir si fué mucha ó poca la poblacion de España en aquellos tiempos. Sólo cierto argumentillo conjetural me ocurre, de que no era muy numerosa, y es, que en tan repetidos combates como hubo con los moros, desde su introduccion en España hasta su total expulsion, no obstante el fervoroso deseo de príncipes y vasallos de exterminar aquellos bárbaros, si no me engaña la memoria, en ninguna ocasion nos representan las historias ejército muy numeroso de nuestra parte; pues áun en la famosa accion de las Navas de Tolosa, en que, al parecer, se hizo el último esfuerzo contra ellos; pues, como dice el padre Orleans en su excelente *Historia de las revoluciones de España*, «todas las fuerzas de la España cristiana se vieron unidas entónces debajo de las mismas banderas;» con todo, consta que el número de nuestros combatientes no igualaba la tercera parte del de los enemigos.

Retrocediendo más hasta colocarnos en el tiempo que precedió la venida de Cristo, no sé que haya prueba alguna positiva de que España estuviése muy poblada en aquella edad, sino un pasaje de Ciceron, cuyas palabras tengo en la memoria, aunque no me acuerdo en qué obra suya le léi, y son las siguientes: *Nec numero hispanos, nec fortitudine gallos, nec sapientia grecos, nec astu penos superare possumus*. Ni vuestra merced alega otra prueba para este asunto determinado, más que la autoridad del orador romano. Y áun noto, que la alega tan de paso ó tan por mayor, que en esto mismo da á conocer lo poco que fia de ella. Yo copio sus propias palabras; porque bien examinadas, así como sin fundamento suponen la poblacion numerosa de España, tampoco sirven al intento á que el autor las dirige.

El propósito de Ciceron es, deducir que todas las ventajas que con las armas lograron los romanos sobre las demas naciones, se debieron á la especial proteccion de sus dioses, granjeada por medio del culto que les rendia Roma, más atento y devoto que el que le prestaban las demas gentes. Deduce (digo) esta asercion de que en órden á aquellas prendas, circunstancias ó partidas que en la guerra dan superioridad á una nacion sobre otras, cuales son el número, la fortaleza, la ciencia y la astucia, no halla que los romanos excediesen á las naciones que conquistaron, españoles, gallos, griegos y cartagineses. Con que, sólo restaba que sus triunfos fuesen efecto de un especial y merecido favor de los dioses.

Pero el pasaje citado, en todas sus partes abre lugar

á una crítica que enteramente arruina el discurso. Y empezando por la conclusion, para proceder en todo su contexto con órden retrógrado, ¿qué podía servir á los romanos la proteccion de unos dioses quiméricos? La astucia ratera y vil de Cartago era para el negocio de la guerra muy desigual á la prudentísima conducta de Roma. Fué, no puede negarse, un grande hombre en las armas Aníbal. Pero no tuvo más que un Aníbal la república cartaginesa, y tuvo muchos Aníbales la romana. Era filosófica la sabiduría de los griegos, y pericia militar la de los romanos; buena aquella sólo para la disputa, infinitamente útil ésta en la campaña.

Últimamente, no tiene algun sólido fundamento la comparacion que se hace de españoles y galos, atribuyendo á los primeros el exceso del número, y á los segundos la ventaja de la fortaleza. Yo la haria por el rumbo opuesto; esto es, concediendo la fortaleza con algun exceso á los españoles, y el número á los galos. De estas dos naciones, ¿cuál resistió más á las armas romanas? Sin duda la española. En diez años conquistaron los romanos las Galias, comprendiendo en ellas la Bélgica y la Cisalpina, que es un espacio mucho mayor de tierra que el que comprende lo que hoy llamamos Francia. Pero la conquista de España costó á Roma cerca de doscientos años de continuas guerras. A que se debe añadir, que los españoles pelearon siempre disgregados; esto es, sucesivamente cada provincia, ó porción de tierra, por sí sola. Las fuerzas de la Galia llegaron á unirse todas en un cuerpo, debajo de la conducta del príncipe Vercingetorix. De modo, que en la conquista de Alexia pelearon los romanos contra trescientos y veinte mil hombres.

Vamos ya á la cuestion del número, que es lo que hace al propósito. No se halla en las historias antiguas que España vertiese jamás alguna porcion de gente considerable á conquistar otras tierras ó formar nuevas colonias, como hicieron comunmente aquellas naciones que redundaban de gente, y como ejecutaron los mismos galos en las irrupciones, que con formidables ejércitos hicieron en Italia, desolando aquella region, y en una de las cuales se apoderaron totalmente de Roma; y en las poderosas excursiones por la Grecia y por la Asia menor, hasta erigir en ésta un nuevo reino, con el nombre de Galatia ó Gallogrecia, cuyos habitantes, despues de la venida del Mesías, tuvieron la dicha de convertirse del paganismo al conocimiento del verdadero Dios; y inmediatamente despues de la muerte del Redentor abrazaron la ley de gracia, como testifica la epístola canónica con que los honró el apóstol san Pablo.

Pero todo lo dicho sólo prueba dos cosas: la una, que la poblacion de España no se minoró desde el reinado de Felipe II; la otra, que no era tan grande en tiempo de Ciceron, como este autor imaginó (*). Y ni de una ni de otra se sigue, que, hablando en general,

el número de los habitantes de esta península no esté muy disminuido respecto de lo que fué en otro tiempo. La razon es, porque entre Ciceron y nuestro Felipe II mediaron muchos siglos, en los cuales, por várias causas, acaso aún no averiguadas, sucesivamente pudo irse menoscabando la poblacion. Guerras, epidemias, inundaciones, incendios, intemperies de la atmósfera contrarias á la prolificacion, abatimiento de los ánimos de los naturales oprimidos de los moros, y otros accidentes, fácilmente ocasionarian este daño; que, aunque cada una de dichas causas, por sí sola, no fuese capaz de inducir tanto daño, la concurrencia ó sucesion repetida de unas á otras era suficiente para producirle.

En efecto, no sólo es claro que por várias causas se pudo disminuir la poblacion de España, en el espacio del tiempo expresado, ó en alguna porcion considerable de ese espacio; mas con prueba positiva se infiere, que hubo dicha disminucion. Yo no examiné, ni pude examinar con los ojos, sino una pequeña porcion de España; esto es, Galicia, Asturias y tal cual corto retazo de una y otra Castilla. Pero muchas veces llegaron á mis oídos los clamores de los que anduvieron casi todo el ámbito de la península, los cuales amargamente se lastimaban de los grandes vacíos que habian reconocido en muchos lugares; de modo, que por el espacio que ocupaban las casas, evidenciaban, que en otro tiempo habian tenido la mitad ó una tercera parte más de habitantes. Añádanse las ruinas ó edificios desmoronados, que en muchas partes se encuentran, sirviendo sólo de estorbo á los vientos y dando lástima á los caminantes.

Debe suponerse, y en parte consta de lo dicho arriba, que este menoscabo de la poblacion no vino de golpe, sino paulatinamente, segun las casualidades fueron presentando sucesivamente las várias causas parciales de este daño. Así no se puede señalar época determinada, aún comprendiendo en ella toda la extension de un siglo, para algun accidente que le ocasionase. Los accidentes fueron sin duda muchos, y disgregados por el largo espacio de algunos siglos.

Por lo cual convengo, con vuestra merced, en que ninguno de los capítulos, que en su escrito excluye de la razon de causas de la depopulacion, lo es adecuadamente; pero estoy en que todos concurren, y que de ellos y los que arriba señalé, juntamente con otros, que fácilmente se puede imaginar, se compone la causa total y adecuada de dicha depopulacion.

Pero cómo se podrá remediar el daño? *Uox opus, hic labor*: Aunque los médicos ostentan como máxima constante la de que *cognitio morbi, inventio est remedii*, yo la reputo sumamente incierta. Por la mayor parte las enfermedades, que ellos califican incurables, son las que más se franquean al conocimiento. El más rudo principiante discernie la parálisis, la hidropesía, la raquitis, la apoplejia perfecta, el cálculo renal, la gota. Y quién cura estas enfermedades? Nadie. Aún aquellas enfermedades que absolutamente se tienen por curables, tanto más se niegan al remedio, cuanto menos esconden su malicia; siendo claro que cualquiera enfermedad, cuanto más se agrava, tanto más se hace visible, y á proporcion tanto menos curable.

(*) No puedo convenir con esta opinion del PADRE FEJOO, si bien tampoco me creo autorizado para rebatirle aquí; pero quien considere los numerosos ejércitos, que los celiberos pusieron muchas veces en campaña contra los romanos, por espacio de doscientos años, tendrá que convenir en que su territorio estaba mucho más poblado que ahora. (V. F.)

Lo mismo que en las enfermedades de el cuerpo natural, con poca ó ninguna diferencia, sucede en las del cuerpo político de una república. Conocemos la debilidad de las fuerzas de España, que consiste en la falta de gente: esta es su enfermedad. Acaso conocemos tambien que las causas de ella son las insinuadas arriba: peste, incendios, inundaciones, años estériles, guerras, extracciones de gente hácia la América, expulsion de los moros, etc. Mas cuál será el remedio? No lo veo; pues ni podemos resucitar los que murieron en las campañas ó en los hospitales, ni revocar á España los que ya há siglos salieron á otras tierras, ni aumentar los frutos de los años calamitosos, ni suplir ó reparar la disminucion del número de habitantes, que provino de la falta de providencias políticas y económicas, conducentes á una numerosa proliferacion.

Es así, porque el daño padecido ya, es imposible dejar de haberse padecido. Pero pueden tomarse desde ahora providencias oportunas para que no se padezca otro igual en adelante. Convengo en ello. Y tambien convengo en que vuestra merced propone algunas, cuya utilidad, tomando la coleccion de ellas, se viene á los ojos. Pero dudo mucho que se pueda llegar á la ejecucion. Fúndome en que la percepcion del efecto pretendido, necesariamente ha de caminar con pasos muy lentos. Habiendo yo hecho una especie de cálculo por mayor, ó digamoslo así, á buen ojo, de los progresos que se pueden esperar en el aumento de la poblacion en virtud de aquellas providencias, me parece son menester cinco ó seis series de generaciones para producir el aumento de un millon de individuos (número necesario para que la mayor copia de habitantes se haga sensible), y la serie de cinco ó seis generaciones, tomando completa la produccion de cada matrimonio, como para el intento presente se debe tomar, ocupa regularmente mayor espacio que el de un siglo.

Puesto lo cual, fácilmente se viene á la consideracion cuánta es la tibieza de los hombres en procurar-se aquellas conveniencias, por grandes que sean, que sólo se puedan producir á la distancia de cien años. ¿Qué labrador se aplica á cultivar el suelo, que sólo ha de fructificar despues de pasados veinte lustros? Y mucho ménos con la incertidumbre de si entónces han de percibir el fruto sus nietos y bisnietos ó algunos extraños. Ésta, si no la única, es la principalísima razon por que, de las tres partes de la tierra, una está enteramente inculca y otra mal cultivada.

Semejante es el caso en que estamos. Las providencias que vuestra merced ha meditado, podrán acrecentar la poblacion de España hasta una séptima ó octava parte más de lo que es ahora. Pero ¿cuándo se verá existente este aumento? De aquí á ciento veinte años. Y

quiénes han de disfrutar ese beneficio? Otros hombres distintos de los que en la mayor parte de ese espacio de tiempo han de poner las manos en la obra. Pues no hay que esperar de éstos sino una aplicacion muy lánguida.

Y no hablo sólo aquí de los subalternos ó ínfimos ejecutores de esta grande obra. Lo mismo digo de los ministros superiores, que, con autoridad inmediatamente participada del Soberano, la han de ordenar y dirigir. En éstos subsiste del mismo modo, como es claro, el obstáculo expresado, para que tomen con algun calor la empresa.

Añada vuestra merced otro, no menor, para la ejecucion de los medios que debe costear el erario real. Los socorros de esto tesoro, áun en las repúblicas donde más domina el amor de la patria, rarísima vez se emplean en gastos cuya utilidad se mira muy distante, porque continuamente los están implorando los ministros de Estado y de Guerra para necesidades que representan existentes ó muy próximas. Y si algo se contribuye para aquellos, es con grande escasez y como destilado gota á gota. No pienso que vuestra merced ignore con cuánta pereza camina por esta razon el canal de tierra de Campos; obra sin duda utilísima, que, bien cuidada, podria producir un gran beneficio al reino, y la dilacion de pocos años entibia los ánimos de los que son capaces de promoverla. ¿Cuánto más los entibiará para la obra que vuestra merced pretendé, la dilacion de duplicado espacio de tiempo?

Lo discurrido hasta aquí procede en la suposicion de que el proyecto de vuestra merced, mirado en sí mismo, y prescindiendo de las dificultades que he propuesto en órden á la ejecucion, logre la aprobacion del monarca, ó de los sugetos á quienes el monarca quiera cometer su exámen; porque éste es el primer paso que se ha de dar en el negocio. ¿Y podemos esperar esa aprobacion como segura, ó por lo ménos como muy probable? No pienso que en la contingencia de las acciones humanas se pueda señalar otra más incierta. La razon es, porque en ninguna cosa se discurrre con más variedad que en las materias prácticas de gobierno, lo que pende de los varios aspectos que tienen, segun los varios puntos de vista en que se miran.

Esto es lo que me ha ocurrido sobre la materia. Pero estoy muy léjos de pretender que vuestra merced admita estas pocas reflexiones mias en la cualidad de avisos, consejos ó advertencias, si sólo como dudas, á que la superior discrecion de vuestra merced sabrá dar la solucion más oportuna, y en consecuencia de ella, ó dar al público el proyecto, ó dejarle en el retiro de su gabinete. Nuestro Señor guarde á vuestra merced muchos años. Oviedo y Junio 27 de 1737.

DE LA CRÍTICA.

Muy señor mio: Segun lo que vuestra merced me escribe, parece que tambien quiere meterse á crítico, y hará muy bien, pues hemos llegado á unos tiempos en que se puede decir, que desdichada la madre que no tiene algun hijo crítico. Notablemente adelantada está España, de poco tiempo á esta parte, en la bella literatura, porque toda está hirviendo de críticos. Cincuenta años há, y áun ménos, que ni áun en las más cultas asambleas se oían jamas las voces de *crítica*, *sistema* y *fenómeno*, y hoy están atestados los pueblos de críticos, sistemáticos y fenomenistas. El año de 40 asistí, en una de estas comunidades de Oviedo, á un acto de filosofía, en que se defendía una opinion de Scoto sobre la materia primera. Tocando argüir á un jesuita, que habia leído algo de la célebre cuestion sobre los tres sistemas de el mundo de Ptolomeo, Copérnico y Ticho Brahe, empezó su argumento con estas voces: *Sistema thomisticum materiae primæ*, etc. Extrañó la voz *sistema* el actuante, extrañóla el presidente, extrañáronla cuantos estaban en el aula, grandes y chicos, como se conocia en sus gestos, porque nunca tal habian oido (1). Sobre todo el actuante hubo de espiritarse, y áun no sé si despues publicó que habia estado para decirle al padre: «Qué llama? *Si-es-tema?* *No-es-tema*, padre mio; que aquí no disputamos por tema, sino por razon.» Lo que va de tiempos á tiempos! Ya la voz *sistema*, como tambien *fenómeno*, no sólo suena en las aulas, mas en los estrados, y áun en las cocinas; pues hasta una guisandera, si contra su esperanza se le estraga algo de lo que adereza, sabe decir que es un *fenómeno* raro y nada conforme al *sistema* comun.

Pero vamos á nuestra crítica. Díceme vuestra merced que, aunque á muchos oyó hablar de *arte crítico* y reglas críticas, habiendo preguntado aún á los mismos que frecuentan estas voces, qué arte y qué reglas son ésas, nadie le satisfizo. ¿Qué lo extraña vuestra merced? ¿No sabe que la moda que hoy reina es hablar cada uno de lo que no entiende? Yo le diré á vuestra merced lo que es *arte crítica*, y cuáles son sus reglas, empezando por una paradoja. Hablando con propiedad, no hay arte crítica, ni reglas de este arte. Lo que se llama crítica no es arte, sino naturaleza. Un buen entendimiento, justo, cabal, claro y perspicaz, es quien constituye un buen crítico. El sugeto dotado de él, como por otra parte esté bien enterado de los materiales

de que consta el asunto sobre que se ha de hacer crisis, sin estudio de algun arte particular que le dirija á la crisis, la hará excelente; esto es, hará *juicio recto* de lo que se debe afirmar, negar ó dudar en aquella materia; y el que carezca de esta buena disposicion intelectual, por más que estúdie en la *crítica*, sólo por accidente podrá acertar.

Esto consiste en que ésas que llaman reglas de crítica no son más que unas máximas generales, que á todo hombre de buen entendimiento dicta su razon natural. Y áun algunas ni áun piden buen entendimiento, sino entendimiento.

Eusebio Amort escribió un tratado de reglas de crítica, muy acreditado entre los eruditos. Vea vuestra merced aquí algunas de las que propone:

Nihil temerè sine prævio examine, admittendum est.

Nihil in re dubia asserendum est.

Dubia semper, tanquam dubia proponenda, ac recipienda sunt.

Ratio est omni auctoritati humanæ præferenda.

Dubia non tolluntur per aliud dubium.

Omne argumentum probabile sumitur à communiter contingentibus.

Ille sensus verbis subesse credendus est, qui iisdem plerumque subijcitur.

Non omne dogma pro securo habendum, quod non damnavit Ecclesia.

Ubi credendum, testi idoneo credendum est.

Cujuscumque eruditi sententiæ orbis totius sensus præferendus est.

Credendum potius paucitati doctorum, quàm multitudini indoctorum.

Plus in auctore ratio, quàm auctoritas valet.

Consensus omnium populorum præsumitur fundari in ratione naturali.

Auctor, in quo concurrunt multa indispositi ad veritatem animi indicia, non fundat præsumptionem.

Sensus verborum dependet ex usu loquentium.

Sensus verborum dubius debet sumi ex contextu.

Qui verba in sensu improprio accipit, tenetur dare rationem.

Expositio, quæ ducit ad absurda, etiam ipsa est absurda.

Traditio tantùm meretur fidem, quamdiu de ejus corruptione non habentur positiva argumenta.

Fácilmente advertirá vuestra merced que estas reglas (omito otras muchísimas de el mismo género), por sí mismas, sin necesidad de maestro ó estudio alguno, se presentan al entendimiento. Esto conoció muy bien el mismo Eusebio Amort, pues en el párrafo *De idoneo controversiarum giudice*, hablando de la crítica, dice lo siguiente: *Quamvis hæc ars scripta non fuerit, om-*

(1) Es curiosa esta noticia, que designa la época de la introduccion de estas palabras, hiciela época misma en que se inauguró la Real Academia de la Lengua. Lo mismo ha sucedido en nuestros dias con la palabra *programa*, hoy dia vulgar, y que apenas se usaba treinta años há. (V. F.)

nium tamen mentibus ex ipso lumine naturali inculpata est. Cum enim regulæ criticæ per se ritè disposito intellectui manifestæ sint, fieri non potest, ut auctor bonus, qui sequitur dictamina luminis naturalis, has regulas frequenter transiliat. Fieri quidem potest, ut etiam auctor bonus, una vel altera vice, ex defectu attentionis et sufficientis reflexionis aberrat à regulis criticis; sed qui frequenter recedit, habitum animi gerit à veritate remotissimum.

Pero ¿qué hacemos con estas reglas, para terminar las cuestiones de crítica? Nada, ó casi nada. Ésta es otra paradoja, pero verdaderísima. La razón es, porque toda la dificultad está en la aplicación. Explicármelo con ejemplos. Es cuestión de crítica si los libros que andan con el nombre de san Dionisio Areopagita son verdaderamente suyos ó supuestos. Los que defienden lo primero alegan á su favor la tradición constante de muchos siglos, y en este espacio de tiempo muchos y graves autores, que reconocieron aquellos libros por partos legítimos de el Areopagita. Los que están por la contraria prueban con muchos argumentos la suposición de aquellos. Unos y otros conyienen en la regla propuesta arriba: *Traditio tamdiu meretur fidem*, etc.; pero la dificultad está en graduar la fuerza de los argumentos que se oponen á la tradición. Los primeros los juzgan ineficaces, los segundos fuertísimos y áun concluyentes. Responden los primeros á los argumentos, y tienen sus soluciones por buenas; los segundos las califican de evasiones vanas. Y la cuestión subsiste desde casi tres siglos á esta parte, sin que la regla sirva para decidirla.

Segundo ejemplo en la persona de el mismo Areopagita. Dúdase si san Dionisio, obispo de París, fué el Areopagita, ú otro distinto Dionisio. Alégase á favor de lo primero la tradición constante de ocho siglos, hasta que monsieur Launoy y el padre Sirmondo empezaron á impugnarla; tradición que no sólo reinó en la Francia, mas se extendió á los demas reinos de la cristiandad; pues aunque en los tiempos anteriores á los ocho siglos mencionados, ó hubo sus dudas, ó acaso por la mayor parte se creyó lo contrario, poco á poco fué prevaleciendo la opinion de que el primer obispo de París fué el Areopagita, por los esfuerzos que á su favor aplicaron los franceses, interesados en tener por su primer apóstol y obispo tan ilustre santo, y dar juntamente mayor antigüedad á la iglesia de París (1). Alegan los que se oponen á la tradición, varios argumentos contra ella, á que responden los que defienden la tradición. La dificultad está en la calificación de los argumentos y de las soluciones, dificultad que no se puede resolver por la regla; con que uno y otro partido se mantienen constantes. El mismo conflicto entre tradición y argumentos hay sobre la venida de los tres santos hermanos Lázaro, Magdalena y Marta á Francia.

Tercer ejemplo en órden á la regla que manda pre-

ferir la razón á la autoridad. Dúdase si las profecías de las sibilas, que tenemos en ocho libros, sean verdaderas ó supuestas. Las razones que prueban la suposición son muchas y muy fuertes. Pero están á favor de su legitimidad algunos padres, que las admitieron como verdaderas. ¿Hemos de ceder aquí á la razón ó á la autoridad? Cada uno hace lo que quiere. Pues ¿no prescribe la regla que se prefiera la razón á la autoridad? Sí. Pero dirán los que están por los libros sibilinos, que eso se debe entender, no de cualquiera razón, sino de razón fuerte y eficaz, y no aprueban por tales las que impugnan aquellos libros. Cuáles sean estas razones se puede ver en el *Suplemento de el Teatro crítico*, página 44 y 45.

Cuarto ejemplo en órden á la misma regla, en materia que me pertenece á mí. San Agustín, en el libro xviii *De civitate Dei*, capítulo xviii, tomó el cuento de *El Asno de oro* de Apuleyo, como que el intento de el autor fué persuadir como verdadera á los lectores su mágica transformación en asno, con todos los demas sucesos consiguientes á aquella transformación. En el tomo vi de el *Teatro crítico* noté, que padeció en esto una inadvertencia inculpable aquel santo doctor; porque es clarísimo en la misma letra que Apuleyo da aquella narración por fábula. Lo primero, porque en el prólogo dice: *Atque ego tibi sermone isto Milesio varias fabellas conseram*. Lo segundo, porque al empezar la narración previene al lector con estas palabras: *Fabulam græcicam incipimus: lector intende, lætaberis*. Lo tercero, porque llamándola *fábula griega*, no solo confiesa que son fingidos aquellos sucesos, mas tambien que la ficción ó invención no es suya, como en efecto es así, porque todo el tejido de la narración es tomado de Luciano, en la obra que compuso debajo de el mismo título de *El Asno de oro*.

Esta advertencia mia exacerbó el humor bilioso de cierto crítico moderno, á quien plugo tratarla de irreverencia al grande Agustino, como que era tratar de entendimiento niamente tarde al más sublime de todos los ingenios, que encontrando el nombre de fábula en la primera cláusula, con todo, tuvo la narración por verdadera. Perdóneme el crítico moderno si le digo que esto es trastornar con una crítica adulterina las ideas de las cosas. Un ingenio no se dice grande ni chico, tardo ó veloz, porque repare ó no repare, advierta ó no advierta, atienda ó no atienda todas las voces que hay en un escrito cuando le lee. ¿Qué tiene que ver la atención con la penetración? Antes los ingenios más sublimes son los más sujetos á distracciones; porque aquella espiritosidad volátil, en que consiste la agilidad intelectual, los arrebatá muchas veces de los objetos que tienen presentes á otros distantes. Con todo, supongo que si el exámen de sí Apuleyo prestaba á los lectores aquella historia como verdadera ó como fabulosa, condujese para los altos fines que Agustino se proponia en sus escritos, procuraría fijar la atención en cuanto se necesitase para este exámen. Pero siendo una cosa tan indiferente, y áun tan inútil, la averiguación de si aquel gentil, en su *Asno de oro*, habló de véras ú de burlas, ¿qué inconveniente tiene decir que san Agustín leyó su escrito con aquella ne-

(1) Los padres jesuitas belgas continuadores de la obra de Bolando titulada *Acta Sanctorum*, prueban hasta la evidencia que no hubo tal tradición hasta que la inventaron los monjes de San Dionisio de París, hácia el año 834. El padre FEJUDO dudó mucho de la venida de san Dionisio á Francia, y casi parece que la niega al hablar de las *Glorias de España*, página 205. (V. F.)

gigancia que es ocasionada á pasar por alto algunas voces y áun cláusulas enteras? Es cierto, que considerar á los padres como igualmente expuestos al error que otros autores de inferior clase, es extravagancia herética; pero contemplarlos incapaces de toda negligencia, intencion ó descuido, mayormente en cosas de levísima ó ninguna importancia, es una veneracion supersticiosa. *Medio tutissimus ibis*. Y ésta es la verdadera crítica.

Como yo en otra parte noté que el padre Delrio tambien cayó en el descuido de tomar como historia verdadera la de *El Asno de oro*, y dije allí, que aquel jesuita fué niñamente crédulo en materia de hechicerías, tambien me añade ahora este cargo el moderno crítico, y en defensa de Delrio me opone que este autor fué eruditísimo. Cosa por cierto muy del caso. Erudicion y credulidad son términos, como los llaman los lógicos, *disparatos*, que ni dicen conexion ni oposicion. Hay eruditos crédulos é incrédulos, y del mismo modo hay entre los ineruditos uno y otro vicio. Así tan buena ilacion es ésta: «El padre Delrio fué eruditísimo, luego no fué muy crédulo»; como la otra: «San Agustín fué un sublimísimo ingenio, luego jamas padeció descuido alguno.» ¿Cómo se ha de hacer crítica justa de nada, si de este modo se confunden las ideas de las cosas? Tambien me cae en gracia que la noticia de la grande erudicion de el padre Delrio me la da como suponiendo que la ignoro; y esto es bueno, habiendo yo, en el tomo iv de el *Teatro*, discurso xiv, número 62 y 82, estampado dos amplísimos elogios de la portentosa erudicion del padre Delrio.

Pero lo más notable de todo en esta acre censura con que me hiere el crítico moderno, como irreverente al grande Agustino, es, que él, en la misma parte y respecto del mismo santo doctor, cae en otra irreverencia mayor que la que á mí me imputa; ó por decirlo mejor, si la mia es irreverencia, será una irreverencia venialísima respecto de la suya. Atienda vuestra merced.

Muy luégo que empieza á hablar de Apuleyo, cita unas palabras de san Agustín, de la epístola primera á Marcelino, en que, entre otras cosas, dice, que aquel autor fué elocuentísimo: *Magna eloquentia præditus*. Éste es el sentir de san Agustín en orden al estilo de Apuleyo. Y el de nuestro crítico? En el folio siguiente se halla concebido en estas voces: *In metamorphosè hominis in asinum, licet omnia ferè ex Luciano Apulejus expresserit, ubi tamen non illum vertit, sed imitatur, horridè plerumque loquitur; et tàm in hoc opere, quàm in cæteris, frequentissimè usurpat ferreas translationes et ineptissimas catachreses, quæ orationem reddunt, non solum insuavem et injunctam verùm et ab usitato loquendi genere penitus alienam*. Co-tege vuestra merced esta censura, y en ella especialmente el *horridè plerumque loquitur* con el *magna eloquentia præditus*. Quien dice aquello de quien san Agustín dice estotro, manifestamente supone que el juicio de san Agustín, ó su inteligencia, en materia de estilo y elocuencia, era la más disparatada del mundo. Y esto es cosa muy distinta de decir que san Agustín pasó por alto una ú dos palabras solas de Apuleyo. Vea ahora vues-

tra merced si con mucha razon podré yo retorcer, ó volver contra el moderno crítico, la punta de aquella sangrienta sátira que él, contra toda razon, vibró contra mí: *Huc ausus critici nostri perveniunt, nec dubita tantæ sublimitati reverentia franguntur. Sed postremus totius sæculi emmendator, satis ipse incautè, ac plerumque aliena corrigendo pererrat*.

Muchos, muy doctos y grandes críticos, fuera de san Agustín, alabaron de muy elocuente á Apuleyo. Luis Vives afirma, que su gracia en decir es casi inimitable: *Puto enim gratiam illam esse propè inimitabilem*. Juan Sarisberienso siente, que en la elocuencia se parece á la fuente socrática y al torrente platónico: *Dicendi copia socraticum fontem, et torrentem platonicum facillè redolet*. En lo mismo convienen los dos Gaspares Sciopio y Bathio, y este último le aclama amantísimo de la propiedad latina. ¡Qué bien viene esto con las frequentísimas y ineptísimas catachreses (voces improprias), que le atribuye el crítico moderno!

Así hacen burla y juego de la crítica los que traen continuamente la crítica en la boca. Las razones con que yo pruebo que, no sólo es fabulosa la narracion de *El Asno de oro*, sino que Apuleyo la dió por tal, son claras, evidentes, perentorias, como cualquiera que tenga uso de razon conocerá. ¿Cuándo, pues, sino en caso semejante, se debe seguir la regla de preferir la razon á la autoridad? Con todo, el crítico moderno no quiere que sea así, y ha de valer, no más que porque él quiere, la autoridad contra la razon, oponiendo contra ella, muy fuera de propósito, la sublimidad de el ingenio de Agustín. Pero sucede luégo, que quiere hacer crítica de el estilo de Apuleyo, y la hace diametralmente opuesta á la de san Agustín. Pues qué? ¿Sólo para contradecirme á mí ha de ser sublime ingenio Agustín, pero cuando le contradice á él, se ha de estimar como un topo? Más es: que en otra parte (tomo primero, página 410), porque le incomoda algo la autoridad de san Agustín para una opinion teológica que sigue, cita y aprueba la siguiente sentençia del doctísimo padre Petavio: *Augustini non pauca, nec levia errata circumferuntur, quæ profecto, nec catholica sunt, nec haberi, Synodus ulla acumenica voluit*. De modo, que quiere el moderno crítico, que en cosas teológicas haya errado san Agustín muchas veces, y no levemente. Pero cuando se dice que el Santo padeció un leve descuidillo en la lectura de un libro profano, santo Dios! Enfervorizado su celo, prorumpo contra mi atrevimiento en aquella horrisona exclamacion: *Huc ausus critici nostri perveniunt, nec debita tantæ sublimitati reverentia franguntur*.

No es éste el único asunto en que este autor me impugna. En otros muchos se viene á mí encuentro muy voluntariamente, y á veces con algo de acerbidad, sobre que yo pudiera vindicarme, *cum moderamine inculpatæ tutelæ*, como hice en la cuestion presente. Es verdad, yo lo confieso y lo agradezco, que compensa las invectivas con las alabanzas. Pero mi sentir es, que en uno y otro excede. Me elogia repetidas veces gratuitamente y muy sobre mi mérito, y me impugna otras con no poca acrimonia, atropellando mi razon. Tal vez se sigue inmediatamente al panegírico la censura,

como cuando despues de ensalzar al cielo con las expresiones más enérgicas mi estilo, le pone la nota de introducción de algunas voces peregrinas; que es muy de notar, que las únicas que pone para ejemplo son: *consorcio*, *misceláneo* y *dirimir*, las cuales no sé cómo se me pueda negar que son bastantemente usadas en España.

Yo atribuyo el exceso de los elogios al generoso y noble genio de este autor, y el de las censuras á la gran discrepancia de los dos en el genio crítico. Él camina casi siempre con la multitud; yo me desvío de ella frecuentemente. Él sigue las huellas comunes del pueblo literato, por lo ménos no se avanza á asercion alguna en que no véa á su favor algun poderoso partido; yo batallo muchas veces solo, y algunas poco acompañado. Él abraza las opiniones recibidas; yo impongo muchísimas. De aquí viene el llamarle *postremus totius sæculi emendator*. Sarcasmo descubierto, que será oído de muchos con aprobacion en España, donde reina una que se llama crítica, sin serlo, ó siendo verdaderamente una anticrítica; pues apenas hay uno de los que se atribuyen la cualidad de críticos, que tome la pluma sino para apoyar las preocupaciones y errores del vulgo. Nadie negará que ésa es la ocupacion más fácil y cómoda que se puede dar á la pluma. Para vivir en paz y recibir los aplausos de el engañado populacho no hay cosa mejor. El vulgo les da á estos escritores todos los materiales que han menester, y ellos se los pagan echándole polvo en los ojos, para hacer más rematada su ceguera.

El autor inglés que debajo del nombre de *Sócrates moderno* corre hoy con tanta celebridad, despues de referir el desatinado sueño de un astrólogo judiciario de su nacion, llamado Guillermo Ramsei, que decia que la noche no era efecto de la ausencia de el sol, sino de el influjo de unas estrellas tenebrosas y oscuras, las cuales arrojan tinieblas y sombras á la tierra, así como el sol arroja esplendores y luces, hace una elegante aplicacion de este sueño á los varios escritores, con estas palabras: «Yo miro á los escritores en el mismo punto de vista que nuestro astrólogo los cuerpos celestes. Todos son estrellas; pero unos esparcen luz, los otros tinieblas. Yo podria nombrar algunos que son estrellas tenebrosas de la primera magnitud, y indicar otros que aunque de finísima magnitud, coligados y puestos en monton, forman una constelacion tenebrosa. Nuestra nacion está obscurecida de mucho tiempo á esta parte por estos antiluminares, si me es permitido usar de esta voz. Yo los he sufrido cuanto me fué posible; mas al fin ya he resuelto levantarme contra ellos, no sin esperanza de arrojarlos de nuestro hemisferio.» (Tomo vi, discurso xvi.)

Poco ó ningun comentario es menester para demostrar cuán justo viene todo este texto á lo que pasa en materia de crítica en España. Hay una ú otra estrella luminosa, que segun el caudal de luz que tiene, ilustra la region baja de el vulgo, desterrando las sombras de sus errores. Pero para cada estrella luminosa hay veinte, treinta, cincuenta, ciento de las tenebrosas, que al punto salen á oscurecer lo que aquellos han iluminado. Y hay estrellas tenebrosas de diferentes tamaños. Hay

algunas de muy bastante magnitud, se entiende por sus títulos, estudios y empleos, y áun en cierto sentido por su doctrina. Y hay otras (de éstas, muchas, muchas) por todos respectos pequenísimas.

Entiendo por las primeras los sujetos de mucho estudio y igual calificacion, pero de ninguna crítica. Es el caso, que la crítica buena, justa, acertada, no la dan los libros, ni los títulos ó empleos. Solo Dios la da, porque solo Dios da el claro entendimiento, el ingenio perspicaz, el juicio exacto; que eu esto, y nada más, consiste la buena crítica. No sólo el estudio de otras facultades, mas ni áun el estudio de la misma crítica, hace críticos, así como ni el estudio de la poesia hace poetas, ni el de la retórica, elocuentes. Todo pide ingenio y número, y sin ingenio y número, todo es nada. No es esto decir que el crítico se haya de apartar de las que llaman reglas de el arte, sino que ni es ni será jamas buen crítico el que sólo debe esas reglas á su estudio, y no á la representacion de su luz nativa. El tratado que Eusebio Amort hizo de el arte critica está muy acreditado, y con mucha razon. Yo he leído todas las reglas que prescribe. Todas me parecen muy justas. Pero al mismo tiempo juzgo que cualquiera que para percibir aquellas reglas ha menester estudiarlas, ó necesita para comprenderlas más luz que la de el propio ingenio, tiene un entendimiento muy poco claro, y así nunca puede ser buen crítico. Errará frecuentemente en la aplicacion de las reglas, porque esta misma aplicacion, áun sabidas las reglas, pide un juicio exacto y perspicaz. Faltando éste, ó ciñen ó se extienden indebidamente las reglas. De el mismo modo que nunca dará los puntos justos ó afinados, como dicen los profesores, en el canto, por más que le instruyan en las reglas de la música, el que por defecto de el órgano tiene la voz naturalmente desentonada; ni más ni ménos, sólo por accidente pondrá la crisis en el punto debido quien no tuviere aquella perspicacia nativa, que yo llamo tino intelectual, por más presentes que tenga en la memoria las reglas de la crítica.

Todos convienen, pongo por ejemplo, en que para la crítica de la historia se ha de hacer aprecio de la tradicion. Pero ¿en qué punto ó grado se ha de poner este aprecio? Aquí está la gran dificultad, porque en cada distinto caso hay distintas razones de dudar. ¡Cuánto hay que considerar y pesar en cada tradicion! Lo primero, su extension. Si es sólo de la plebe, si de un pueblo solo, si de una provincia, si de un reino. Lo segundo, su antigüedad; si aunque sea muy antigua, lo es mucho ménos que el hecho que ella enuncia. Lo tercero, si hay monumentos que la apoyen, y de qué calidad; si carece de ellos, si los hay en contrario. Lo cuarto, qué autores la patrocinan ó la impugnan; qué fe merecen, atenta su sinceridad, ciencia, neutralidad ó passion. Lo quinto, la conexión ú oposicion de la tradicion con las historias autorizadas ó recibidas. Lo sexto, si el hecho enunciado por la tradicion es posible ó imposible. Lo séptimo, supuesta su posibilidad, si es verisímil ó inverisímil. Todas estas cosas, y otras que omito, no sólo se han de examinar, mas bien pesarse y combinarse. ¿Qué sutileza y comprension no pide esta combinacion y graduacion?

Por ser tanto lo que hay que examinar y que pesar

en las tradiciones, y porque son muy pocos los dotados de los talentos necesarios para examinar, combinar, y sobre todo para pensar justamente, porque *mendaces filii hominum in stateris*, cada autor dice lo que quiere. De aquí es que no hay tradición tan descabellada, que no tenga escritores que la apadrinen, y todos, ó casi todos los que en algun modo se interesan en su crédito, son seguros por ella.

Este inconveniente no puede atajarse por medio de las reglas, porque cada uno las explica, extiende y ajusta á su modo, y no hay regla que no sea *Lesbia* para quien quiere abusar de ella. Sobre todo, en órden á la inverisimilitud de un hecho es absolutamente imposible convencer al que afirma el hecho; porque el discernimiento de lo verisímil ó inverisímil á veces pende puramente de cierta sagacidad, pulso ó tino mental, que no puede explicarse en silogismos. Así sucede frecuentemente que uno dice con gran razon que tal historieta tiene todo el aire de fábula ó narracion romanesca; y el que está á favor de ella mantiene lo contrario, sin riesgo de ser convencido.

Lo peor que hay en esta materia es que ademas de las reglas que dicta la buena razon, han querido introducir algunos escritores otras reglas antojadizas, sin otro fundamento que la conveniencia que hallan en ellas para establecer esta ó aquella opinion que siguen. De modo que se puede decir que en las reglas de crítica hay, como en las perlas, unas naturales y otras ficticias. He oido que un religioso que pocos años há dió á luz un libro entero de á fóllo, sobre la crítica de la historia, estampó en él la regla de que la tradicion de una provincia constituye opinion probable, y la de un reino, verbi gracia, España ó Francia, certeza moral. Verdaderamente que con un salvoconducto de tanta amplitud, innumerables patrañas pasarán con el carácter de moralmente ciertas. Se podria formar un volumen de bastante bulto con la simple enumeracion de tradiciones que se mantuvieron siglos enteros en algunos reinos, y despues los eruditos las prescribieron á fuerza de razones ineluctables.

Y es de admirar que á este nuevo crítico no ocurriese una objeccion concluyente contra su nueva regla, que fácilmente se viene á los ojos; y es, que las tradiciones de esta ó de aquella provincia ordinariamente pasan á serlo de todo un reino, sin más mérito que el que tuvieren para serlo de tal ó tal provincia; porque este tránsito proviene, como de único principio, de el recíproco comercio de unas provincias con otras, y es ordinárisima la extension á todo el reino cuando todo, y no sólo la provincia donde se erigió la tradicion, es interesado en ella. ¿Qué nuevo examen precede á esta extension? Ninguno. Oyen la comunican de la provincia inmediata, y éstos la comunican á otra, etc.

De el mismo modo la tradicion de un pueblo particular pasa á serlo de una provincia. Y pienso que serán muy pocas las tradiciones que no deban su origen y fundacion á un pueblo particular.

Añádese á esto la contradiccion que hay entre várias tradiciones admitidas en reinos enteros. Pongo por ejemplo: es tradicion de la Francia, que el cadáver de mi gran padre san Benito está entero en Floriaco; y

es tradicion de Italia, que está entero en Casino. ¿Pueden dos tradiciones diametralmente contrarias, y áun contradictorias, ser moralmente ciertas?

Lo que yo siento es, que las tradiciones populares, sean de un pueblo solo, ú de una provincia, ú de un reino entero, no se deben admitir como verdaderas sin exámen. Es menester mirar qué apoyos tienen y qué objecciones padecen, y determinar segun prevalecen aquellos ó éstas. Cuando no hay pruebas á favor, ni argumentos en contra, no se inquiete al pueblo en su posesion, si de la posesion no resulta algun inconveniente, como realmente le hay, y muy grave, algunas veces, experimentándose que no pocas autoriza la tradicion en varios pueblos algunas prácticas supersticiosas. Pero sobre el punto de tradiciones populares puede verse al *Teatro crítico*, tomo v, discurso xvi, donde se trata con alguna extension esta materia.

La prueba *ab auctoritate* en la crítica no está ménos sujeta á incertidumbres y confusiones que la que se toma de la tradicion. Es regla segura, como dije arriba, que se debe preferir la razon á la autoridad. Supóngese que ha de ser razon fuerte, y de tal eficacia, que á todo entendimiento bien dispuesto induzca á un prudente asenso. Todos convendrán en la regla explicada de este modo. Mas qué hacemos con esto? Nada. Toda la dificultad queda en pié, porque aquel á cuyo favor está la autoridad desprecia como débiles los argumentos de que usa la opinion contraria, por robustos que sean. Ya se ve que tambien sucederá, y sucede, que los que militan por la razon contra la autoridad preconicen por muy fuertes argumentos que no lo son. Mas lo primero es mucho más frecuente.

Júzgase que los que de este modo están por la autoridad contra la razon, lo hacen por un religioso respeto hácia aquel, ó aquellos doctores, que favorecen su opinion; y no es así, sino porque en fuerza de aquella autoridad la opinion se hizo comun. En aquellos siglos de la decadencia de las letras estudiaban los hombres, lo poco que estudiaban, á la manera pitagórica. No se examinaba la razon; sólo se atendia á la autoridad. No padecieron aquel gran detrimento las ciencias porque faltasen hombres aplicados á la lectura, sino porque se usaba de la lectura sin discernimiento. Cualquiera dictámen, opinion ó máxima que se hallaba en un autor de mucha fama, se abrazaba como una verdad incontestable. De este modo se fundaron entónces muchas opiniones, y por el mismo principio se hicieron comunes, porque sucesivamente iban jurando todos *in verba magistri*. Puestas en este estado, cuando uno ú otro autor, libre de preocupaciones, quiere atacar alguna de aquellas opiniones, ciento salen contra uno á favor de ellas. Pero qué? ¿Por respeto de el doctor cuya autoridad alegan? No, sino por respeto de la multitud de los sectarios que le siguen. Esto se ve claramente en que estos mismos, cuando la autoridad está contra la multitud, van con ésta, abandonando aquella, aunque abandonándola con la urbanidad de eludir los pasajes con interpretaciones violentas, y tal vez usando de el efugio de decir, á Dios y á dicha, que acaso el texto está alterado ó interpolado por algun copista.

En general, los que como ovejas siguen el rebaño de

la multitud han abrazado la máxima de no ceder sino á objeciones dotadas de evidencia, como si en materias de crítica cupiesen rigurosas demostraciones. Así cualesquiera argumentos que les propongan, con decir: *Ilæc non prorsus vincunt*, y dar despues cualquiera apariencia de solucion, aunque sea saltando mil bardas, terminan la cuestion muy satisfechos. Éste es abnso horrendo en una facultad, donde nunca se puede arribar á una evidencia tal, que cierre la puerta á toda evasion. Una tal evidencia está adjudicada privativamente á las matemáticas. Fuera de ellas, es preciso contentarnos con la verisimilitud, la cual, cuando llegue al más alto grado de perfeccion dentro de su línea, no puede pasar de constituir certeza moral.

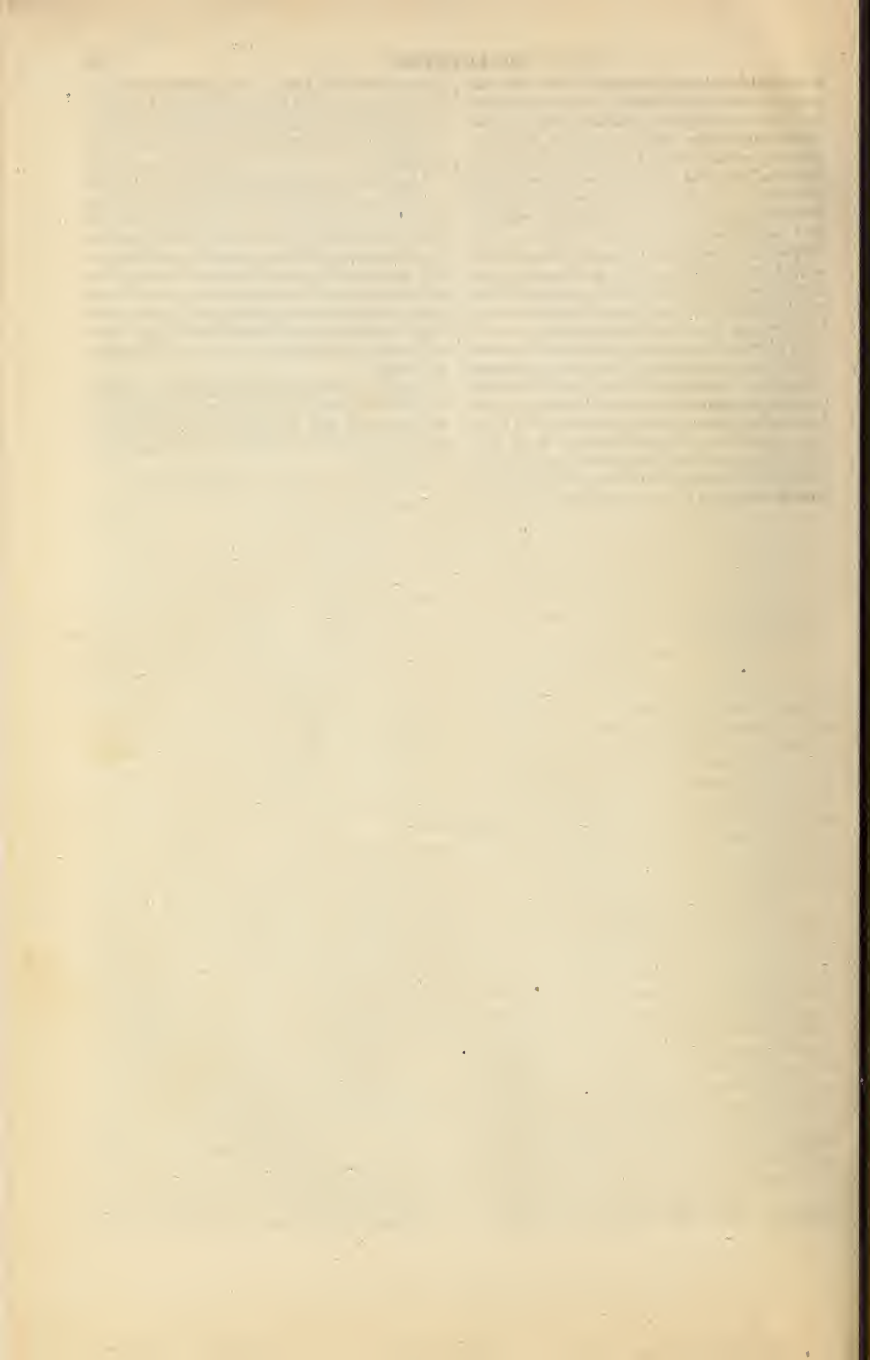
Yo, á la verdad, no puedo atribuir á falta de conocimiento este abusivo modo de defender las opiniones vulgarizadas, porque veo en uno ú otro de los que le practican un ingenio nada vulgar. El sugeto, de quien hablé arriba, que me impugná en asunto de la fábula de el *Asno de oro*, y en otros muchos, es sin duda hombre de gran doctrina, de elegante pluma y de entendimiento despejado. Hácese muy bien cargo de los argumentos que hay contra las opiniones comunes en

las cuestiones que toca, y los propone con toda la fuerza que tienen. Con todo, apénas jamas hace frente á la multitud. Siguela ordinariamente, y cuando no, deja la cuestion indecisa. Esto segundo puede ser timidez.

Lo cierto es, que las prendas intelectuales, sean las que fueren, nunca harán un buen crítico, si faltan otras dos que pertenecen á la voluntad. ¿Cuáles son éstas? Sinceridad y magnanimidad. Si falta la primera, el interes de partido, comunidad, república, patria, etc., tal vez el personal, arrastra al escritor á escribir lo que no siente, ó por lo ménos á callar lo que siente. Si falta la segunda, por convencido que esté de alguna verdad opuesta á la opinion comun, por no estrellarse con innumerables contrarios, abandonará aquella por ésta.

He expuesto á vuestra merced cuanto hay de realidad en materia de crítica, con lo que podrá ya hablar con fundamento de esta facultad en cualquiera corrillo; mas no por eso será en adelante más crítico que fué hasta ahora.

Nuestro Señor. guarde á vuestra merced, etc.



DESENGAÑO Y CONVERSION DE UN PECADOR,

POR

DON JERÓNIMO DE MONTENEGRO

ROMANCE.

Mudas voces, que de el cielo
Al corazón dirigidas,
Tanto tiempo ha que os malogra
Mi obstinada rebeldía;
Ya os escucho, ya os atiendo,
Ahora, que á la prolija
Instancia de vuestros ecos
Despierta el alma dormida.
Así me decís, así
Me habláis al pecho: repita
Mi labio los desengaños,
Porque mejor se me impriman.
Hombre; mas no hombre, bruto,
Que descaminado pisas,
En busca de la fortuna,
La senda de la desdicha;
Polvo indigno, que volviendo
A la antigua villanía,
De el noble ser te degradas
Que te dió mano divina;
Barro abatido, que siempre
Tercero en ser barro porfiás,
Por más que ilustres piedades
Para estrella te destinan;
Estatua, á quien hace estatua
Lo que juzgas que te anima,
Pues te alejas más el alma
Cuanto alargas más la vida;
Hombre, bruto, polvo, barro
Y estatua, en fin, carcomida,
Imágen de Dios un tiempo,
Sombra ahora de ti misma;
Qué error es ese? ¿Qué ciega
Ilusion te precipita
Por el deslíz del halago
A la region de la ira?
A dónde vas? No lo ves?
Mira aquella oscura sima,
Que tenebrosos incendios
Envuelve en negras cenizas.
Miralá bien, que hacia ella
Tus pasos tiran las líneas,
Sólo para esto rectas,
Para lo demas torcidas.
Miralá, que colocada
En la meta á donde aspiras,
Ya para sorberte abre
La garganta denegrida.
Miralá, y suspende el paso,
Que acaso tan poco dista,
Que media un instante sólo
Entre tu planta y tu ruina.
Suspende el paso; no creas
La engañosa perspectiva
Con que se finge muy léjio.
Aun cuando está más vecina.
¡Ay de ti, si este momento
Es el fatal que termina
Tu ser, para que á tus yerros
Ayes eternos les sigan!

Oh, que *no será!* Mas dime:
¿En que se funda, en qué estriba
Ése *no será* engañoso,
Que alla el infierno te dicta?
Que puede ser no lo niegas;
Pues siendo así, ¿qué sofisma
Te convence á que no sea
Aquello que ser podría?
Ése *no será*, ¡ob á cuántos
Tiene en la laguna Estigia!
¡Ay de ti, si á esos millares
Nuevo gnarismo te aplicas!
Vuelve en tí; repara cómo
Con bárbara groseria,
Por galantear el daño,
Vuelves la espalda á la dicha.
Qué te arrastra? No lo ignora:
Aquellas bien coloridas
Figuras de el bien que adoras
Con la inscripción de delicias.
Oh! ¡cómo yerras el nombre
De esa ponzoña atractiva!
Si son delicias ó afanes,
Tu experiencia te lo diga.
A ti proprio te consulta,
Y en tus sucesos descifra
De esos amargos placeres
Los mal formados enigmas.
¡Acuérdate cuántas veces
En la copa apetecida,
Donde ideabas el néctar.
Sólo encontraste el acibar!
¡Cuántas veces, deshaciendo
Bien fabricadas mentiras,
Las que á la vista eran rosas,
Palpaba la mano espínas!
¡Cuántas veces á la ardiente
Sed que el pecho te encendia,
Te ministró el escarmiento
Pociones de hiel y mirra!
¡Cuántas, en esa intrincada
Selva por donde caminas,
Fue atajo para la pena
La senda de la alegría!
¡Cuántas, al querer cantar
Fortunas resbaladizas,
Vino á ser pronta la queja,
Eco de la melodía!
¡Cuántas, turbando el acento
Adversidad repentina,
Hirió el dolor en el alma
Más que la pluma en la lira!
Qué placer lograste puro?
¿Qué gusto, en que la maligna
Suerte no te haya mezclado
Más veneno que ambrosia?
Y aún ese; cuánto sudor
Te costó! siendo la activa
Solicitud del descanso
La mayor de tus fatigas.

Tal vez de el objeto amado
La posesion conseguida,
Se borró la falsa imágen
Que pintó la fantasía.
Y así te cansó muy luégo
La suerte más pretendida,
Sucediendo un tedio estable
A una gloria fugitiva.
Cuando la ballas más constante,
Advierte si se equilibra
Pues con ansias lo conserva
Con el gozo de adquirirla.
Por tu daño la pretendes,
Pues siempre contigo esquivas,
Ya te congoja esperada,
Ya te asusta poseida.
Los bienes transforma en males
La solicitud continua,
Pues con ansias los conserva
Y con ayes los explica.
Oh mortal! tu ambicion vana
¿Qué es ya lo que solicita,
Si aún las dichas te molestan,
Si aún los bienes te fatigan?
De tanto incenso que has dado
A esas deidades mentidas,
¿Qué sacó, sino otro humo,
Por premio tu idolatría?
Pero doyte que á tus votos
Fuesen sus aras propicias:
Cuenta desvelos, cuidados,
Temores, ansias, porfiás,
Desprecios, dudas, agravios
Que sufriste; y examina,
Hecha la cuenta, si al precio
Pagaste bien la caricia.
Lo más es, cuando en tortura
Te puso la tiranía
De aquellas furias, que celos
Comunmente se apellidan.
¡Oh cordel, en cuyos nudos
Se estrojan, se sutilizan,
Se rompen del corazón
Las más delicadas fibras!
¡Oh fuego, de cuya ardiente
Rabiosa saña nativa,
Para consumir un alma
Basta que salte una chispa.
Y tú lo sufriste? Oh hombre!
Con mucho ménos que gimás
Á otro fin, todo un Dios robas
Y todo un cielo conquistas.
En fin, como á un vil esclavo
Te trata y te tiraniza
De esos deleites que buscas
La cruel alevosía;
Que en esa serie de afanes,
Con mental oculta liga,
Cuanto el pesar ejecuta,
El placer lo determina.

Ea pues, si no has sacado
 En la tierra que cultivas,
 De la siembra de cuidados,
 Otro fruto que agonias,
 Vuelve en tí, y vuélvele el rostro
 Al cielo, que te convida
 Con más seguros deleites,
 Que los siglos no marchitan.
 Mira abiertas doce puertas,
 Que de la region empora
 Los resplandores te muestran,
 La entrada te facilitan.
 Mira de felices almas
 Brillante turba formada,
 Que con el divino néctar
 En copas de oro te brinda.
 Resuelve, acaba, pues ves
 Que las nueve jerarquías
 Para darte norabuena
 Previeneen pompa festiva.
 Acaba, rómpase ya
 La cadena que te liga,
 Hecha por ciclope informe,
 En la tartárea oficina.
 Desata esos eslabones,
 Cuya pesadé tejida
 Hácia el abismo te arrastra
 Cuando el deleite te tira.
 Sigue ya celestes voces,
 Que de esa encumbrada cima
 Resonans severas, siendo
 En la verdad compasivas.
 Ya estoy rendido, ya son
 Triunfos de vuestra energia,
 Vencida mi voluntad,
 Y mi razón convencida.
 Ya cae de el pecho al suelo
 La muralla diamantina,
 Que de impulsos soberanos
 Burló tantas baterías.
 Ya de esa antorcha sagrada
 La claridad matutina,
 Que verdades centellea,
 Las tinieblas me disipa.
 Ya en mis potencias empieza
 A rayar el claro día,
 De cuya feliz aurora
 El llanto será la risa.
 A su luz, ¡oh, qué diversas
 Las cosas ya se registran!
 Y parecen ellas otras
 Cuando es otro el que las mira.
 Pero más que otros objetos,
 La propia ceguedad mía
 Me lleva la vista ahora,
 Aunque ya no me la quita.
 ¡Qué sombras, qué nieblas son
 Aquellas que en vil huida
 Este horizonte despejan,
 Y al averno se encaminan?
 Oh errores míos! Vosotros
 Sois, ¡qué mucho que os distinga,
 Si objetos tales entonces
 Se ven cuando se desvian?
 Ahora conozco cómo,
 Para insultos que emprendia,
 La noche de la ignorancia
 Hizo sombra á la malicia.
 ¡Qué atezada que está aquella
 Parte superior altiva
 De el alma, donde su copia
 Imprimió la Deidad trina!
 Raro desórden! Pues ¿cómo
 En la cumbre esclarecida,
 Adonde las luces nacen,
 Los horrores se avecinan?
 Mas ¿qué dudo, si estoy viendo
 En la parte apetitiva
 Humeando aún de el fuego
 Las cenicientas reliquias?
 De ese incendio puro, de esa
 Llama que arde y no ilumina,

Tiñó hóveda excelsa
 El humo que subió arriba.
 ¡Qué turbado está el gobiern!
 De esta animada provincia!
 La superior obedece,
 La parte inferior domina.
 Y fué que de las pasiones
 Sediciosa infiel cuadrilla
 Á la razon descuidada
 Robó la soberanía.
 A más pasó la insolencia;
 Pues con política impia,
 Despues de usurparle el cetro,
 Tambien le quitó la vista.
 Si quitó; con que, ella, ciega,
 Errante, pobre, sin guía,
 En todo tropieza, y sólo
 Para tropezar atina.
 Oh cielos! ¿Qué sierpe es ésta,
 Que con tenaces espiras,
 Enroscada al alma, en ella,
 Huésped ingrato, se anida?
 Qué espantosa, horrible fiera!
 ¡Si en sus adustas campiñas
 La produjo la infeliz
 Fecundidad de la Libia?
 Mas, ay, Dios! Esta es la culpa,
 Aquella disforme hidra,
 Que por siete bocas, siete
 Negros venenos vomita.
 Qué fea! qué horrenda! Y yo
 (Oh, qué mal la conocía!)
 ¡Qué ciego, cuando á este monstruo
 Le he doblado la rodilla!
 Tanta es su fealdad, que cuando
 El discurso se averigua,
 Sólo le halla en la hermosura
 De la Deidad la medida.
 ¿Qué estragos hará en los hombres,
 Si ósadamente engreída,
 Con la ponzoña que escupe
 Aun las estrellas salpica?
 ¡Si apagó con solo un soplo,
 Siendo aún recién nacida,
 Tantos millares de luces
 Que sobre el empireo ardian?
 Tan pestilente es su saña,
 Que contra Dios atrevida,
 Ya que el sér no le inficiona,
 La piedad le esteriliza.
 Siendo aquella majestad
 Forma que la gravifica,
 Tan ruin es, que la empora
 Una Bondad infinita.
 ¡Y de esta sierpe, esta furia,
 Es mi pecho la guarida,
 Sirviéndole de caverna,
 Donde reposa tranquila?
 Ay dolor! ¿Si podré yo
 Arrancarla ó desasirla?
 ¡Qué he de poder, si ella propia
 Las fuerzas me debilita!
 ¡Oh hombre el más infeliz
 De cuantos en varios climas
 Con eternos movimientos
 Lustra el sol, y el cielo gira!
 Mas, despechos, deteneos;
 Que ya acá dentro me inspira
 Luz oculta á tanto mal
 Oportuna medicina.
 Ya conozco que de aquella
 Dolencia de el hombre antigua,
 El mal que á sentirse llega,
 Sólo con sentir se quita.
 Ya llego á entender que puso
 Eterna Sabiduría
 El remedio de la llaga
 En el dolor de la herida.
 Ya sé como de mis ojos
 La corriente cristalina
 Puede borrar las ofensas,
 Fluyendo por las mejillas.

Pues esto es así, ojos míos,
 Vuestra amable compañía
 Séame útil esta vez,
 Ya que tantas fué nociva.
 ¡Llorad, mis ojos, verted
 En carrera sucesiva
 El riego, que no la tierra,
 El cielo sí, fertiliza.
 Corred, lágrimas; que de esas
 Ya preciosas margaritas,
 Por muchas que se derramen,
 Ninguna se desperdicia.
 Pero ántes buscad, mis ojos,
 Noble imagen, ara digna,
 A quien consagrais piadosos
 De mi dolor las primicias.
 Tened, que á aquella pared
 Arrimada se divisa
 Pequeña estatua, á quien hace
 Triste sombra una cortina.
 ¿Qué será, que á registrarla
 Mental impulso me guía?
 Llego, pues; pero qué veo?
 Oh Providencia exquisita!
 ¡Imágen, pero tan propia,
 De un Dios hombre que agoniza,
 Que en el dictámen de el susto,
 Él mismo bronce pelagra.
 Traslado, pero tan vivo,
 De un crucifijo que espira,
 Que al original, que muere,
 La copia le resucita.
 A mi vista se presenta
 Ocurrencia tempestiva
 De un redentor que fallece,
 De un pecador que se anima.
 Y al careo doloroso,
 De el mismo color vestidas,
 Purpurea la fineza,
 Se sonroja la perfidia.
 Ah, Señor! que en lo que vierte
 De tanta llaga, me avisa
 Ese ya medio cadáver
 Que está cerca el homicida.
 Yo, yo lo fui (¡oh conciencia,
 Pulso del alma, que indicas
 Sus males, y al mismo tiempo
 La acusas y la castigas!).
 Si fui, Señor; mas protesto
 Que esta confesion sencilla
 La hago ante la clemencia,
 Huyendo de la justicia.
 Si fui; mal puedo negarlo,
 Cuando en esa faz herida
 Con sangrientos caracteres
 Están mis culpas escritas.
 Mas ¿qué importa que lo estén,
 Si esa sangre que os matiza,
 Es tinta para borrarlas,
 Aun más que para escribirlas?
 ¡Qué importa, si al mismo tiempo
 Están rasgando á porfia
 Tanta espina y tanto clavo
 El papel que las afirma?
 Yo fui, Dios mío, yo fui
 El infame parricida,
 Cómplice de vuestra muerte
 Que mi vida lo atestigüa.
 Yo fui el ingrato, leve,
 Vil autor de esas heridas,
 Que abrió la culpa, y conserva
 Abiertas la bizarría.
 Yo fui de los alistados,
 Cuando con ronca bocina,
 Contra vos convocó todas
 El infierno sus milicias.
 Desertor seguí las huestas
 Que contra el cielo militan,
 Donde villanas flaquezas
 Tienen plaza de osadías.
 Y, á pasar vuestro, logré
 Con hazanas de esta guisa

Funestas estimaciones .

En la negra monarquía!

Contra Vos y contra mí

Mi malignidad nociva

Fué tanta, que envidia pude

Ocasionar á la envidia.

Jamas se hartó de ofenderos

Mi voracidad invicta;

Porque áun cuando se saciaba,

Deseos apetecía.

¡Oh exceso el más execrable

Que la razon abomina!

Despues de agotar el ánsia,

Buscar sed la hidropesia!

Todo el ámbito del vicio

Corri audaz hasta la línea

Á donde lo irracional

Con lo imposible confina.

Y al seno de las quimeras,

Con sutiles inventivas,

Ya que no pudo la planta,

Llegó la imaginativa.

Nuevos modos de agraviaros

Buscó la mente perdida,

Y hasta dar en insensata

Excedió de discursiva.

Sirviendo á las sinrazones,

La razon tal vez hacia

Con la gala de agudeza

La culpa bien parecida.

Cómplice del desacierto

Fué de el arte la doctrina,

En que áun más que la ignorancia

Erró la sofisteria;

Porque hierre más la ofensa,

Si es que el discurso la afila,

Y á un yerro se junta otro,

Cuando le pule la lima.

Puse en metro mis pasiones,

Y con musa enternecida

Á suavizar desconciertos

Violenté las armonias.

No hubo talento que no

Me sirviese á la injusticia,

Hallando sombra los yerros

En las luces adquiridas.

Fuí lince en las ceguedades,

Valiente en las cobardias,

Firme para los tropiezos,

Ágil para las caidas.

Esto fui; mucho me pesa,

Mucho, Señor, me contrista,

Y querría ántes no ser,

Que ser lo que ser solia.

Ya miro con horror cuánta

Apariencia fementida

Sobre mi albedrio injustas

Se usurpó prerogativas.

Ya á la voluntad sus propios

Apetitos la fastidian,

Y viene á ser el antojo

Objeto de la ojeriza.

Ya por victimas (oh trueque!)

Los ídolos sacrifica,

Y cuanto lució en el ara,

Se abrasa ahora en la pira.

Ya no más engaños, ya

Desde hoy mis pasos dirijan

(Dejadas tantas errantes)

De la fe tumbreras fijas.

Prométoos, Señor, la enmienda,

Y aqueste llanto me fia,

Que asiende, cuando mis ojos

Á vuestros piés le derriban.

Mares quisiera llorar,

Donde mis votos tendrian

Tanto más seguro el puerto,

Cuanto más lejos la orilla.

Quisiera á importunos golpes

Hacer este pecho astillas,

Porque á quebrantos soldara

Tanta quiebra contraida.

Piedad, Señor: perdonadme

Por ser quien sois; que acredita

Mas que el obsequio que aceta,

Á un Dios, la ofensa que olvida.

Piedad, Señor; por Vos mismo;

Que el carácter de benigna

Á la Deidad, si es posible,

De nuevo la diviniza.

Piedad, Señor; atended

Á que en mí favor os gritan

Vuestras perfecciones propias,

Más que las lágrimas mias.

En destruir esta caña,

Que uno y otro cierzo agita,

Hoja que el viento arreбата,

Debil paja, flaca arista,

Qué interés, qué gloria hallais?

Acordaos que algun dia

Le dolió á vuestra clemencia

El golpe de la justicia.

Y al contrario, no ignorais

Que el perdon le comunica

Allá no sé qué realces

Á vucstra soberanía.

Ea, Señor, esta vez

Haced que en gloriosa riña,

Á hazañas de la blandura

Quede la saña vencida.

No ignoro que mis maldades

Merecen bien que despida

Rayos sobre mi cabeza

Esa diestra vengativa;

Que los hombres me aborrezcan,

Que las furias me persigan,

Que los abismos me traguen,

Que sus llamas me derritan;

Y lo que más es, merecen

(Oh circunstancia precisa!)

En vuestros divinos odios

El colmo de mis desdichas.

¡Terrible objeto, que el pulso

Al corazón desanima,

Pues con lo que se estremece

Estorba lo que palpita!

Yo aborrecido de Vos?

¡Oh dolor, donde fulmina

Su más ardiente centolla

Aquel nublado de ira!

Ya en lo demás resignado,

Bien que juntamente pida

El miedo cuartel al brazo,

Rindo el cuello á la cuchilla.

Sea cuanto Vos quisierais,

Dios mio: solo os suplica

Mi humildad que de el enojo

La venganza se divida.

Cómo no me aborrezcais,

Más que la justicia insista

Contra mí; pues más el ceño

Que el destroz me lastima.

Haced que os ame, y amadme,

Que es lo que el alma suspira;

Y en el resto sus derechos

Cobre esa alteza ofendida;

Pues si entre piedad y amor

Se me permite que elija,

Renunciaré la clemencia,

Como el cariño consiga.

Mas no es ése vuestro genio,

Pues quereis que el hombre viva,

Cuando éste para su muerte

Lazo y acero fabrica.

Pronósticos más alegres

Concibe mi astrología

Por el cielo de ese rostro,

Aun cuando mustio se eclipsa.

Aun con sus propios desmayos

Mi esperanza vivifica;

Pues en la falta de aliento

Misericordia respira.

Ese inclinar la cabeza

Es darme la bienvenida;

Pues juzgo que la ternura,

Mas que el deliquio, la inclina.

De esos ojos el ocaseo

Serenidades intima,

Y en ardores que desmayan,

Benéficas luces brillan.

Blanca bandera enarbola

(De la paz hermosa insignia)

El amor de los candores

De esa tez descolorida.

¡Ni lo sangrítico lo estorba;

Pues si á buena luz se mira,

Con la sangre derramada

Fuó la cólera vertida.

De esos rubies que brota

Fértil, generosa mina,

Finizas el fondo ostenta,

Si el color enojos pinta.

No hay para el perdon que espero

Ni una señal que desdiga,

Cuando áun las de los golpes

Ablandados os significan.

Cuantas leo en ese cuerpo

(Oh lógica peregrina!)

Consecuencias de la culpa,

Son de la gracia premias.

Ya acá dentro estoy oyendo

De mí perdon las noticias,

Que, mensajero del cielo,

Consuelo interior ministra.

Y anuncio tan deseado

Oh bondad incircumscripita!

Sólo porque es vuestra ya,

No doy el alma en albricias.

Vuestra es por los dos derechos

De ser hechura y conquista,

Aunque sin yerros esclava,

Y con libertad cautiva.

Vuestra es ya, y á serlo siempre

Con escritura se obliga,

En que es un arpon la pluma,

Púrpúrea sangre la tinta,

Las telas de el corazón

Papel ó membrana fina,

Donde hace el dolor los rasgos,

Y el amor echa la firma

DECIMAS A LA CONCIENCIA.

EN METÁFORA DE RELOJ.

Conciencia, reloj viviente,
 Que en el espíritu humano
 Fabricó con sábia mano
 Artífice omnipotente;
 Pulsa, suena indeficiente,
 Pues que sirve bien oída,
 Esa máquina regida
 En su más tranquila calma,
 De despertador de el alma,
 Y de muestra de la vida.
 Tu artificio es singular,
 Pues de el tiempo dilatado,
 Más que el presente, el pasado
 Aciertas á señalar.
 Para mí en particular
 Fué tu estructura precisa;
 Pues cuando, como va aprisa,
 En su curso no advertí,
 De las horas que perdí
 La repetición me avisa.

Cuando de el tiempo ligero
 Lo que ya viví repasas,
 Aunque veo que te atrasas,
 No hay reloj más verdadero.
 Riñesme entonces, severo,
 Errores del albedrío;
 Mas fuera nuevo error mío,
 Sobre tanto desacierto,
 Achacarte el desconcierto,
 Cuando es mío el desvarío.
 Noche y día, sin parar
 Tu agitación misteriosa,
 Un momento no reposa,
 Ni me deja reposar.
 ¿Cómo no he de reparar
 Tu continua pulsación?
 ¡Oh, cómo á la distracción
 Lugar alguno te queda.
 Si los dientes de tu rueda
 Me muerden el corazón!

Fuerza es que, siempre constante,
 Nunca el curso un reloj pierda,
 Donde es la reflexión cuerda,
 Y el pensamiento volante;
 Mas que tal vez se adelante
 Tu vuelo, quiero deberte,
 Pues será feliz mi suerte
 Si á mi atención prevenida,
 En el día de la vida
 Das la hora de la muerte.
 Tu aviso con igualdad
 Observaré diligente,
 Sabiendo que está pendiente
 De el tiempo la eternidad.
 Y pues con tal brevedad
 Vuela el día que me alienta,
 Bien es advertir te atenta
 Cuánto te importa, alma mía,
 Tener cuenta con el día
 Para el día de la cuenta.

F. B. G. F. M. (1).

(1) Iniciales del Autor FRAY BENITO GERÓNIMO FEIJOO MONTENEGRO.

INDICE.

PRELIMINARES.

	<i>Pág.</i>
§ I.—Merecen las obras de FEIJOO ser reimpresas?	V
§ II.—Quien fué el PADRE FEIJOO?	VII
§ III.—Escritos del PADRE FEIJOO	XX
§ IV.—Impugnadores y apologistas del PADRE FEIJOO	XXVII
§ V.—Juicio crítico de los escritos de FEIJOO	XXXIII
§ VI.—Clasificación de los escritos de FEIJOO.—Reglas seguidas en esta coleccion selecta de ellos	XL

DISCURSOS.

PRÓLOGO AL LECTOR	1
Voz del pueblo	3
La política más fina	8
Desagravio de la profesion literaria	18
Astrologia judiciaria y almanagues	22
Senectud del mundo	50
Música de los templos	57
Paralelo de las lenguas castellana y francesa	45
Defensa de las mujeres	50
Guerras filosóficas	58
Las modas	66
Senectud moral del género humano	70
Sabiduría aparente	77
Antipatía de franceses y españoles	81
Esfera del fuego	84
Mapa intelectual y cotejo de naciones	86
Simpatía y antipatía	94
Duendes y espíritus familiares	103
Vara divinatória y zahoríes	108
Milagros supuestos	112
Piedra filosofal	122
Racionalidad de los brutos	150
Amor de la patria y pasion nacional	141
Valor de la naturaleza é influjo de la sangre	149
Españoles americanos	153
Reflexiones sobre la historia	160
Resurreccion de las artes, y apología de los antiguos	180
Glorias de España (primera parte)	194
Id. (parte segunda)	210
Fisionomía	250
Observaciones comunes	241
Señales de muerte actual	250
Tradiciones populares	253
Paradojas políticas y morales	275
Apología de algunos personajes famosos de la historia	502
Exámen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos.—El anfibio de Liérganes	526
Impunidad de la mentira	540
Razon de el gusto	544
El no sé qué	549
Peregrinaciones de la naturaleza	554
Purgatorio de San Patricio	566
Cuevas de Salamanca y Toledo, y mágica de España	579
Toro de San Marcos	584
La cuaresma salutífera	584

Verdadera y falsa urbanidad	588
Causas de el amor	402
Remedios de el amor	416
Abusos de las disputas verbales	428
Desenredo de sofismas	432
Dictado de las aulas	438
Argumentos de autoridad	441
Fábulas gacetales	445
Exámen filosófico de un suceso peregrino de estos tiempos.—Combustion espontánea	454
Honra y provecho de la agricultura	456
La ociosidad desterrada y la milicia socorrida	467

CARTAS.

Influjo de la imaginacion materna respecto al feto	472
Variaciones del iman	477
Monstruo bicípite	479
Uu fósforo raro	486
Entierros prematuros	487
Remedios para la memoria	490
Arte de memoria	492
Sobre el arte de Raimundo Lulio	498
De la transportacion mágica del obispo de Jaen	499
Sobre la causa de los templarios	500
Sobre la continuacion de milagros en algunos santuarios	504
Introduccion de voces nuevas	507
Origen de la fábula en la historia	509
Sobre la multitud de milagros	515
Del valor actual de las indulgencias plenarias	515
Campana y crucifijo de Lugo, con cuya ocasion se tocan algunos puntos de delicada física	520
Exámen de milagros	524
Sobre Raimundo Lulio	528
Causas del atraso que se padece en España en órden á las ciencias naturales	540
El judío errante	546
Si hay otros mundos	549
Falibilidad de los adagios	552
Causa de Savonarola	555
Dias aciagos	557
Compasion con los irracionales	560
Descubrimiento de la circulacion de la sangre	562
Nueva potencia sensitiva	565
Sobre la invencion de el arte que enseña á hablar los mudos	570
Contra el abuso de acelerar más que conviene los entierros	574
Ventajas del saber	581
Que no ven los ojos, sino el alma, y se extiende esta máxima á las demas sensaciones	591
Poblacion de España	594
De la crítica	598

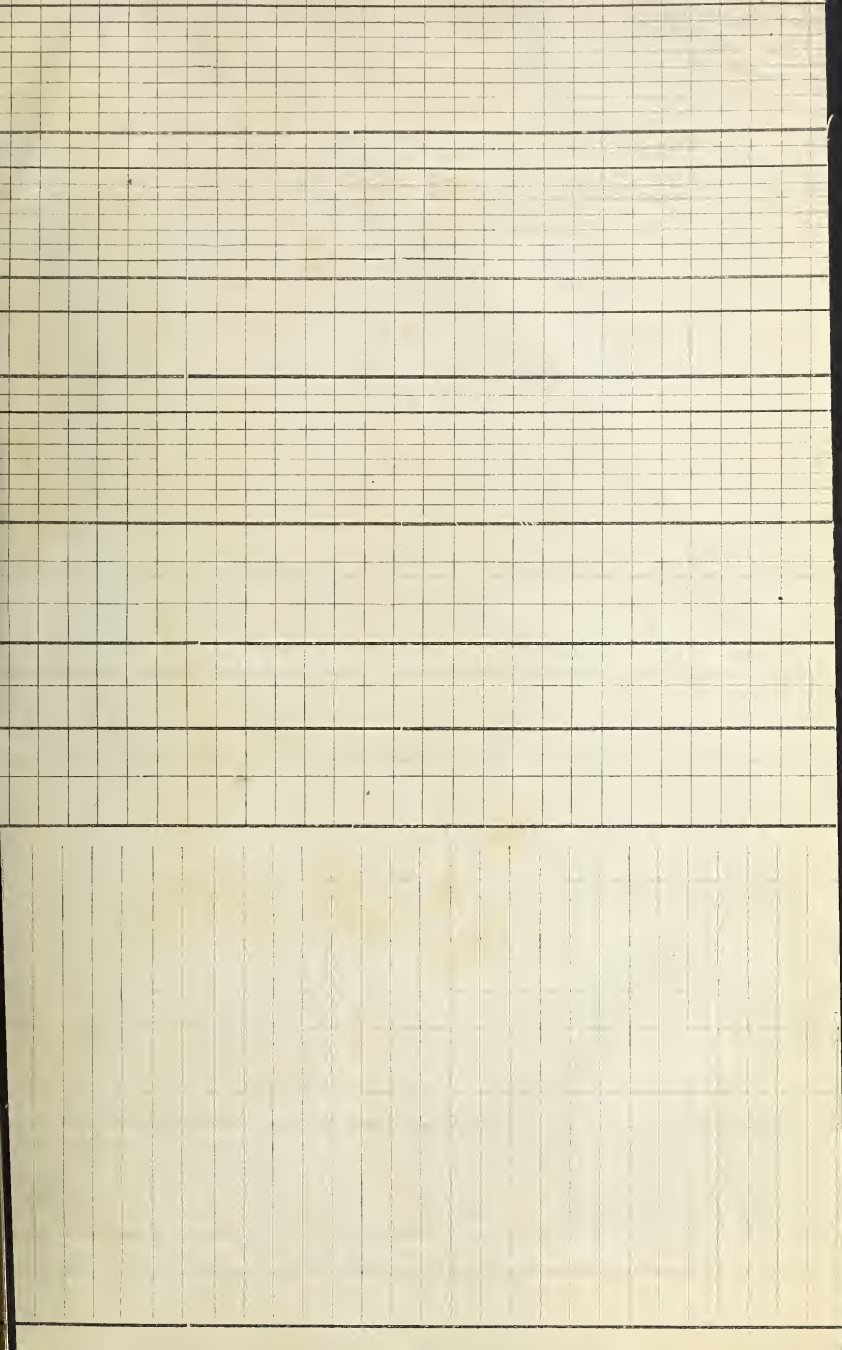
POESÍAS.

Romance.—Desengaño y conversion de un pecador	605
Décimas.—La conciencia	608

FIN DEL INDICE.

1904

APR - 6 1942



TOMOS PUBLICADOS.

Obras de Cervántes.	1	Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, tomo primero y segundo.	2
Obras de don Nicolás y don Leandro Fernandez de Moratin.	1	Comedias escogidas de frey Lope Félix de Vega Carpio.	4
Novelistas anteriores á Cervántes.	1	Obras no dramáticas en prosa y verso de frey Lope Félix de Vega Carpio.	1
Novelistas posteriores á Cervántes.	2	Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete.	1
Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos.	1	Obras del P. Juan de Mariana.	2
Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el maestro Tirso de Molina).	1	Poetas liricos de los siglos xvi y xvii.	2
Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada.	3	Curiosidades bibliográficas.	1
Comedias de don Pedro Calderon de la Barca.	4	Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña.	1
Romancero general, de don Agustín Durán.	2	Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega.	2
Epistolario español.	1	La Gran Conquista de Ultramar.	1
Obras escogidas del P. Isla.	1	Obras de don Gaspar Melchor de Jovellanos, tomos primero y segundo.	2
Poemas épicos.	2	Dramáticos posteriores á Lope de Vega.	2
Obras completas de don Manuel José Quintana.	1	Escritores en prosa anteriores al siglo xv.	1
Comedias de don Juan Ruiz de Alarcon.	1	Escritos de Santa Teresa de Jesus.	2
Historiadores de sucesos particulares.	2	Comedias escogidas de don Francisco de Rojas.	1
Historiadores primitivos de Indias.	2	Obras escogidas del P. Feijoo.	1
Romancero y Cancionero sagrados.	1		
Libros de Caballerías.	1		
Escritores del siglo xvi.	2		

EN PRENSA.

PUNTOS ANTERIORES AL SIGLO XV.

	En Madrid.	En provincias.
PRECIO. Cada tomo á la rústica para los suscritores.	Rvn. 40 »	80 »
— — — — — para los no suscritores.	30 »	60 »

En el extranjero y ultramar á los precios que se anunciarán en los puntos respectivos.

Atendiendo á lo adelantado de la obra, y con objeto de facilitar su adquisicion á los que se deseen sin hacer de una vez el desembolso por todo lo publicado, se admiten suscripciones á recibir y pagar uno ó más tomos al mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Imprenta de *Rivadeneira*, calle de la Madera, Núm. 8; y librerías de *La Publicidad*, pasaje de Mathou Lopez, calle del Cármén, Núm. 13; *San Martín*, calle del Empeñadío (antes de la Victoria), Núm. 9, y *Moya y Plaza*, Carretas, 8.

Alicante, Ibarra; *Almería*, Vergara y compañía; *Dagajoz*, Orduña; *Barcelona*, Miera; *Bilbao*, D. Tiburcio Antuy; *Bárgos*, Hervias; *Cádiz*, Verdugo, Morillas y Compañía; *Cáceres*, Concha y compañía; *Cuenca*, Mariana; *Jaen*, don Rafael Rodríguez de Galvez; *Jerez*, Bueno;

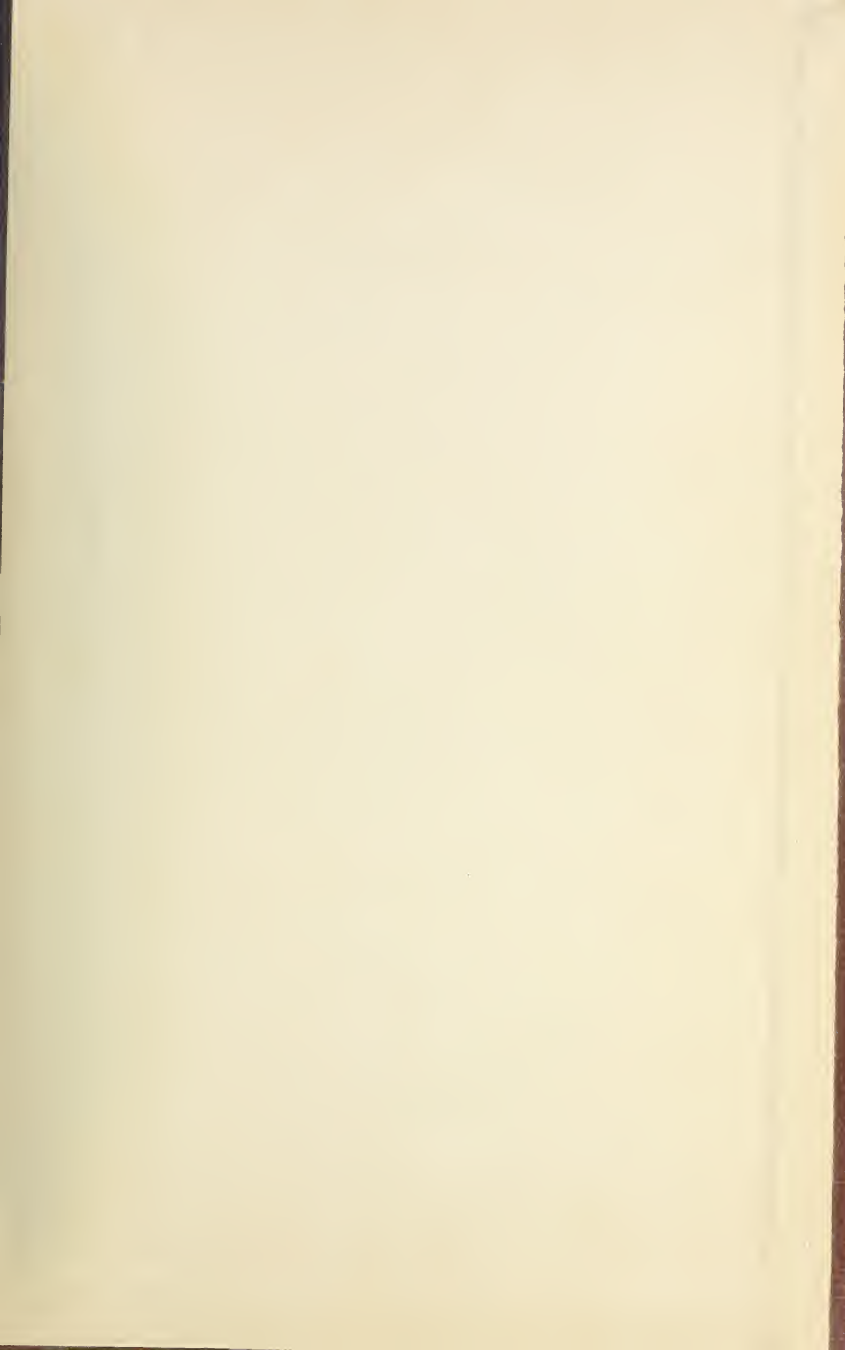
Logroño, Ruiz; *Málaga*, D. Francisco de Moya; *Oviedo*, Cornelio Fernandez; *Palma*, Garcia; *Salamanca*, Ruiz; *Sanlúcar*, D. Bernardo Escribano; *Sevilla*, Geofria; *Tarragona*, Granell; *Valencia*, Mariana y Sans; *Vitoria*, Ormlugue; *Zaragoza*, Brasé.



Deacidified using the Book-keeper process.
Neutralizing agent: Magnesium Oxide
Treatment Date: August 2008

Preservation Technologies
A WORLD LEADER IN COLLECTIONS PRESERVATION

111 Thomson Park Drive
Cranberry Township, PA 16066
(724) 779-2111



LIBRARY OF CONGRESS



0 023 830 276 6

